



HISTORIA GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS
EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME
DEL MAR OCEANO
*Escrita por Antonio de Herrera
Coronista
Mayor de SU Magestad
de las Yndias y Coronista de Castilla
y Leon.*
DECADA QUINTA
*Al R. P. Y. N.uestro Senor
en MADRID. por Francisco
Martinez ABAD.*





A L
CATOLICO,
Y
PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY
DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y
EMPERADOR
DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.

POR MANO DEL MARQUES,

SU MAYORDOMO MAYOR.



EXC.^{MO} SEÑOR.



LEVE felizmente à los Reales Pies de su Magestad , que Dios prospere , i enfalce , la Quinta Decada de los Hechos de los Españoles en las Indias , que Antonio de Herrera consagrò al Piadosísimo Monarca D. Felipe Tercero , acordandole los motivos de escribir Obra tan insigne , i el cuidado de publicarla , que oi se repiten à su Magestad , simulacro vivo de su grandeça , en la Piedad , en la Religion , en el Amor à sus Vasallos , en el desvelo por sus Prosperidades , i la quietud del Mundo ; el qual venera iguales las virtudes en el Original , i en la Copia , pues en ambos se admira , i resplandece la Maxima Divina , que enseña acordarse de todo el que teme à Dios : santo temor , en que consiste el principio , medio , i fin de la sabiduria , que cierra el paso à la negligencia , i al descuido.

Propriamente habla con su Magestad el Autor , porque propriamente le pertenece aun el Glorioso Nombre de su Santo Revisabuelo. Para manifestar obligacion , que sosiega el Animo cumplirla (no siendo conveniente à la perfeccion de esta Historia desocupar este lugar de tan substanciales advertencias , como contiene) i restituirla à la Real Benignidad , no pudo hallar el Descenso mejor Padrino , que la grandeça de V. E. en quien inimitablemente resplandecen el Amor à su Magestad , i à la Patria ; el Valor , empleado constantemente en su triunfante defenfa ; la Fè , siempre venerable en los Siglos , nunca vacilante en tantos riesgos , heredada de sus Famosos Ascendientes ; la proteccion de los Artes , i Ciencias : calidades , que dejaron vinculadas en su gran Estado , i que enseñò el nunca bien Alabado , i sobre la embidia Aplaudido , Padre de V. E. Patron de la fidelidad , robusta Coluna de la Monarquia Española , que aherrojado en vn Calabozo , diò mas temor à los Enemigos , i mas exemplo à sus Patricios , que los Exercitos , i Armadas , i que las Haçañas de todos : *Váron en fin* , con que Dios felicitò nuestro Siglo : centro del Valor , de la Virtud , de la Caridad , de la Verdad , de la Justicia , de la Raçon , i Padre Universal de las Ciencias : breve Elogio , i Heroe , cuiò aplauso ocupa el Siglo presente , i consumirá dignamente la maior parte de los futuros.

Las haçañas , i fineças de V. E. en el Real servicio , como derivadas de tan prospero Origen , son celebradas aun de los Emulos del Valor , i de la Gloria ; pues donde se encontrará mas excelente medio , para el fin prevenido , que el favor de V. E. ? Cuià bondad publica compatible en los grandes Genios las fatigas de Marte , las delicias de Palacio , i los desvelos de Minerva , que son los destinos , que podia apetecer esta direccion , hallados perfectamente en el glorioso espíritu de V. E. à quien Dios colme de felicidades siempre.

AL POTENTISIMO,
Y CATOLICO REY N. SEÑOR
D. FELIPE III.

ANTONIO DE HERRERA, SU CORONISTA DE CASTILLA,
y Maior de las Indias.



Muchas son las razones, que mueven à escribir Historia: à unos lleva el agradar à aquellos, cuios Hechos escriuen: otros con la demostracion de su eloquencia quieren hacerse gloriosos: algunos lo han hecho, complaciendose de manifestar las cosas, en que se han hallado; tambien incita la utilidad, de publicar lo que està oculto, para que la verdad tenga su debido lugar. Y esto fue, lo que movió al Rei nuestro Señor, de gloriosa memoria, Padre de V. Mag. para mandarme, que emprendiese este trabajo, i à V. Mag. para que le continuase; porque puedan ser conocidos los errores de los que han escrito los Sucesos de las Indias Occidentales, sin la verdadera luz, è informacion que debian tener; i haviendo Yo acabado, en cumplimiento de esto, despues de diez i seis Años que hà que se imprimieron las quatro primeras Decadas de esta Historia, las otras quatro siguientes las ofrezco, i dedico à V. Mag. para que si algun tiempo sobrare de sus grandes ocupaciones, vea un espejo de prudencia, i ciencia de buen gobierno, en todo lo que ordenaron, i proveyeron para el establecimiento, i conservacion de aquella Nueva Republica sus Catolicos Progenitores. Y aunque esto se me podria imputar à temeridad, la Real magnanimidad de V. Mag. me asegura de este temor, la qual suele juzgar, no lo que se ofrece, sino el animo de el que lo dedica, i tanto mas haviendose impreso, i publicado por su mandado, i à costa de su Real Hacienda: por lo qual, aunque totalmente me faltase el premio, de lo que en esta Obra he trabajado, esto reputarè siempre por mui gran favor de V. Mag. cuius Catolica Persona guarde, &c.

A D. FRANCISCO DE TEJADA y Mendoza, del Real, y Supremo Consejo de las Indias Comisario de esta Historia.

ANTONIO DE HERRERA, CORONISTA DE SU Magestad,
y Mayor de las Indias.



STANDO ià impresas las primeras quatro Decadas de la Historia General de las Indias, su Magestad, i su Real Consejo me mandaron, que las continuale, i Yo entendí, que este mandamiento me debia animar, i obligar mas, que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin, por mas que la Hydra silve, he acabado las otras quatro: porque me pareció, que es menos dificultoso el obedecer, que negar, aunque me he puesto antes à peligro de caer, que de levantarme, siendo costumbre de los embidiolos, tener por digno de reprehension quanto se escribe, mordiéndolo en público, lo que ocultamente leen; juzgando en otros, lo que ellos no saben hacer, queriendo beber antes del Arroio turbio, que de la Fuente clara. Entre las otras cosas que dijeron, es, que las Tablas Geograficas de la Descripción de las Indias no estaban bien, i por esto se cometió al señor Lic. Armenteros, del Consejo Supremo de ellas, que lo examinase: i habiéndolo hecho Junta de Cosmografos, i con ellos el que hizo esta oposicion, confesó, que en la sustancia Cosmografica eran ciertas; pero que el Artifice que las hizo, debiera ser mas primo, i curioso; i como tampoco en esto no me ofendí, tomé animo, i con el que V. m. me ha dado, como Comisario de esta Historia, la llevé al cabo, sin respeto, ni miedo, considerando, que muchos que pretenden ser doctos sin estudio, no conocen, que nada se puede saber sin Maestro, ni Doctrina: la de V. m. sus grandes partes, ingenio, i vniversal conocimiento de todas Materias, mediante la comision que tuvo del Consejo, para darme asistencia, i favor, me ha sido de tanto fruto, i provecho, que conformandome en todo con el parecer de V. m. he procurado de ser, à lo menos, breve en las palabras, i largo en las sentencias; i pues Dios ha querido, que venciendo dificultades, i padeciendo tormentas, aia llegado con la Nave al Puerto, Yo le suplico, que con su animo generoso prosiga en esta proteccion, i merced, hasta que Yo consiga lo que debo esperar de mis trabajos, i de su animo generoso: guarde. &c.

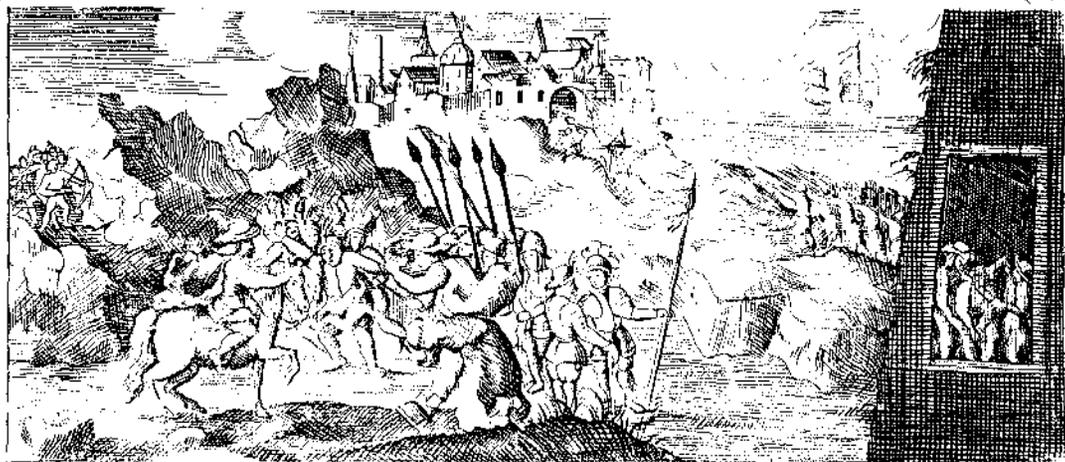
SUMA-

SUMARIO DE LO QUE contiene esta Quinta Decada.



ON Francisco Piçarro funda en la Ciudad de San Miguel el primero Templo que hubo en el Perù: sale en demanda de Atahualpa, valiendose de la division con su Hermano Guascar: desde Caxamalca embia Embajada al Inga Atahualpa: hablale Hernando de Soto, i despues Hernando Piçarro: i previniendo Don Francisco Piçarro à Atahualpa, deshace su Exercito, i le prende. Llega Don Diego de Almagro con docientos Soldados: tratase de el rescate del Inga, i allegase gran Tesoro, i hacese el repartimiento de ello, i viene à Castilla Hernando Piçarro con los Quintos del Rei, i à pretender Mercedes para su Hermano, i para Don Diego de Almagro. El Atahualpa hace matar à Guascar, i Don Francisco Piçarro le mata à el. Elige otro Inga, i va al Cuzco, i tiene muchos Reencuentros con los Indios. Y tambien Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito. Don Pedro de Alvarado va con Armada al Perù, i sale à Tierra en la Baia de los Carques. Don Diego de Almagro, por consejo de Gabriel de Rojas, va contra el: conciertanse, i buelvense Don Pedro de Alvarado à Guatemala, dejando su Gente en el Perù, en la qual havia mucha Nobleza Castellana. Don Francisco Piçarro funda la Ciudad de los Reyes en el Valle de Lima. Hernando Piçarro buelve al Perù, i comiençan las Rebueeltas entre Piçarras, i Almagros: conciertalos el Lic. Caldera, i renuevan su Amistad, i Compañia. Y Don Diego de Almagro va à la Conquista de Chile: Alonso de Alvarado a los Chiachapoyas. Sebastian de Belalcaçar continua el Descubrimiento de las Provincias de Abajo: Mango Inga se levanta contra los Castellanos, i los
hace

hace Guerra. Principio , i fin de el Imperio de los In-
gas : su Religion , Gobierno , i Costumbres. Capitanes
de Nuño de Guzmán van descubriendo de Culiacán
adelante. El Presidente Don Sebastian Ramirez sosie-
ga el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España.
Tratanse cosas de las Provincias de Iucatán , Hondu-
ras , Nicatagua , i Veragua , de Santa Marta , Vene-
çuela , i Rio de la Plata , Cartagena , i de las Islas
de Cuba , i la Española. Va Simon de Alcaçoba con
Armada à pasar el Estrecho de Magallanes. Intenta
el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el Descu-
brimiento de el Rio de la Madalena : embia por Ca-
pitan à Gonçalo Ximenez de Quesada , que descubrió
el Nuevo Reino de Granada. El Rei dà muchas Or-
denes , para el Gobierno Espiritual , i Temporal de las
Indias.



R. Le Roy. Sculp. et. Arch.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME, de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

DECADA QUINTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas por que Don Francisco Pizarro
se detenia en la Nueva Ciudad de San Miguel; i de las Cos-
tumbres de la Gente, i calidad de la Tierra
de aquel Distrito.

Añode
1532.

El Reien
carga à
D. Fran-
cisco Pi-
zarro el
plantar
la Fè.



ONOCIA D. Francisco Pizarro, que para llevar à buen fin sus altos pensamientos, i acabar dichosamente la dificultosa empresa, que havia comenzado, en ninguna cosa le convenia ser mas cuidadoso, que en cumplir lo que en sus Instrucciones, i por otras diversas Orde-

nes, el Rei, i el Supremo, i Real Consejo de las Indias tanto le encargaban, que era el plantar la Fè Catolica, i procurar la conversion de los Indios, para lo qual le convino detenerse, en la Nueva Poblacion de San Miguel de Piura, i edificacion del primer Templo, que hubo en aquellos Reinos del Perú; i entretanto embiaba Gente à descubrir, i reconocer la Tierra, i fa-

A.

ber

Inter præcipua Principum munia illud est: Curâ Religionis, & Dei se per habere, & diligenter, que ad Di-
vi.

vinum cultum, & pietatem perscrutare Sc. in Tac. 163.

Primer Templo, que huvo en el Perú.

Nunquam nec opera, sine emolumento, nec emolumentum ferre, sine opera impensa est. Liv.

Sospechas de los Soldados contra Don Francisco Pizarro

D Sebastian Ramirez de Arellano tiene a D Pedro de Alvarado

ber los secretos de ella, i prudentemente daba tiempo, para que de Tierra-firme, i otras Partes, pudiesen acudir Soldados, por que consideraba, que segun la grandega de aquellas Tierras, sus fuerzas eran flacas. Hallandose aquellos dos Hermanos, tan poderosos Principes, armados con grandes Exercitos, demàs de que no dexaba de ser de inconveniente estar la maior parte de los Castellanos incredulos de las Riqueças, que se les representaban; i aunque conocian la empresa por peligrosa, i dificultosa, à lo menos deseaban, que el premio de sus trabajos fuese cierto; i aunque las muestras de la prosperidad de la Tierra havian sido grandes, i con discrecion se las daba D. Francisco Pizarro à entender, i se via, que todo lo que havia descubierta era deleitoso, i de gran fertilidad, la maior parte de los Soldados juzgaba, que artificialmente se procedia con ellos, para entretenerlos, i poco à poco irlos empenando en las Conquistas. Y fue de grande alivio para los intentos de D. Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia à punto en Guatemala una grande Armada, para entrar en el Perú, por las nuevas que corrian de los Tesoros de aquellos Reinos, las contradiciones que le hizo el Obispo, i Presidente D. Sebastian Ramirez, i el Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se huvo de acudir al Rei, en que se gastò mucho tiempo: con que por entonces quedò libre D. Francisco Pizarro de aquel impedimento, que en aquel principio fuera grandissimo.

Y para proseguir en esta General Historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos, i los oídos, se investiga, i alcanza todo; pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento, i noticia de lo que se pretende, Yo havré de ir continuando con el de los oídos los Hechos de los Castellanos, que por haver tanto tiempo que pasaron, no los pude ver, que si pudiera, fuera la mas cierta experiencia, para hacer Historia particular, è imposible para escribirla general, pues no me pudiera hallar en todas partes, en un mismo tiempo, i de la misma manera tampoco puede ser, que con la leccion de Historias particulares se pueda considerar la universal disposicion de las cosas, siendo imposible, que el que separadamente

lee los sucesos de la Nueva Galicia, i de Guatemala, conozca la grandega, i orden continua de lo sucedido en todas las Islas, i Tierra-firme del Mar Oceano, ni pueda entender, por qué medios, ni con qué costumbres han hecho los Castellanos, lo que à todo el Mundo parecerà maravilloso, ni en qué forma llegaron à este vniversal Dominio. Y por la misma rason menos se podrá considerar la multitud de los Hechos acontecidos; porque si generalmente se dice, que los Castellanos ocuparon las Indias Occidentales, i que guerrearon con aquellas Naciones, no será digno de maravilla; pero si se consideran en particular, i juntamente, que como iban sucediendo estos Hechos, los Catholicos Reies de Castilla, i de Leon eran affigidos de muchos cuidados en Europa, todo lo bueno, que debaxo de su esclarecido Nombre ha hecho la Nacion Castellana, será tenido por mas excelente, pues no fue aiudada de sus fuerzas, i apenas de su consejo; i esto se dice tambien contra los que con rabiosa embidia muérden las Hagañas de esta Nacion, de la qual irè tratando, por la forma de escribir, que es sobre todas utilissima, mediante la qual la experiencia, i los artificios se han de tal manera mejorado entre los Hombres, que todo lo que sucede en progreso de tiempo, à los que tienen deseo de saber, puede aprovechar como un cierto metodo. Por lo qual, Yo, que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado à esta forma de escribir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los Hechos de las Naciones, de los Pueblos, de las Provincias, de sus Costumbres, Gobierno, i Religion, de tal manera, que se vea loar la virtud, i los hechos heroicos, i que las cosas mal hechas, i mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad escuchar la infamia, que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfaccion à los que querrian, que siempre se hablase bien de ellos, i que no entendiendo las reglas de escribir, quieren que se disponga todo à su modo, porque el buen Escriitor, no solamente ha de loar lo bueno, pero ha de reprobar lo malo. Y porque los sucesos de las cosas, inclinando à veces à lo mejor, i à veces à lo peor, mudan los

Los Reies de Castilla no aiudaron à los Castellanos en estas Conquistas.

Forma de escribir de este tor.

Loa vnas
veces à
vno. i vi
superarle
otras, no
es variar

Descrip-
cion de la
Tierra de
S. Miguel
de Piura.

En las li-
gaduras
de los ca-
bellos se
conocian
los Linages
de los
Indios.

Valle de
Solana.

Camino
Real de
los Ingas,
por don-
de và?

Valle de
Poechos.

animos de los Hombres ; i acontece, que segun su naturaleza , en vna oca- sion caminen à lo bueno , i en otra à lo contrario ; i esto digo , porque no pienso nadie , que loano vnas veces à vno , i vituperandole otras , es variar , como han pretendido algunos , queriendo poner reglas en la forma de mi es- criuir.

Y porque siendo à el Año de mil quinientos i treinta i dos se ha de entrar en los nuevos Descubrimientos del Perú , antes de dexar atrás la nueva Ciudad de San Miguel , se dirà lo que se ofrece de la Tierra , que à ella quedò sujeta. Corre vn Rio por el Valle de Tumbes , que naciendo en la Provincia de los Paltas , desagua en la Mar del Sur , i naturalmente toda la Provincia , i sus Valles , es seca , aunque desde que entraron los Castellanos , hai opi- niones , que llueve , por las partes mas allegadas à las Sierras , i abaxo caen Aguaceros , no haviendo antes sino rocios. Solia este Valle de Tumbes ser mui poblado , i cultivado con Ace- quias , sacadas del Rio , que le hacian abundante de Maiz , i de muchas , i buenas Frutas ; i los Señores , antes que fuesen sujetos de los Ingas , fue- ron mui respetados , i temidos de sus Subditos : vestian Mantas , i Camise- tas de Algodon , i en las cabeças traian sus ornamentos , con algun Oro , i Plata , i Cuentas , que llamaban Cha- quira , Joia de ellos mui estimada , i en las ligaduras de las cabeças se cono- cian los Linages , i las Provincias de donde eran Naturales , como en Euro- pa casi se ve en las diferencias de Som- breros ; i en Atia , en las diferencias de Turbantes , ò Tocas : eran mui pun- tuales en acudir à las cosas sagradas , i mui viciosos , aunque grandes trabaja- dores , i llevaban grandes cargas sobre sus espaldas : labraban bien los Cam- pos , i con mucha orden los regaban con las Acequias : el Maiz se dà dos veces al Año : tienen grandes Pesque- rias , i con ellas , i otras cosas contra- tan con los Serranos , con que siempre estàn ricos. De este Valle de Tumbes hai dos jornadas al de Solana , adonde havia muchas Poblaciones , grandes Edificios , i Depositos , i por estos Val- les pasa el Camino Real de los Ingas , por entre grandes Arboledas ; i salien- do de este Valle , se va al de Poechos , que està sobre el Rio , que le dà el nombre : fue mui poblado , como lo

mostraban sus grandes Edificios , que se consumieron con las Guerras de los Ingas ; i dos jornadas mas adelante , se haia el gran Valle de Piura , adonde se juntan otros tres Rios , por cuya causa es tan ancho , i alli se fundò la Ciudad de San Miguel ; i porque la ex- periencia mostrò , que el primer Asien- to de Tangarala era enfermo , se mudò adonde al presente està entre dos frescos Valles , de muchas Arboledas , aunque no es el sitio del todo sano , es- pecialmente para los ojos , lo qual se entiende que procede de los vientos , i polvaredas del Verano , i humedades del Invierno. Hai aora en estos Valles Viñas , Higuerales , i otros Arboles de Castilla , porque los Castellanos siem- pre acostumbraron de llevar , para sus Descubrimientos , Plantas , i Simien- tes.

En todo el Distrito de la Ciudad de San Miguel , i en todos los Lla- nos del Perú , fueron los Señores mui temidos , i se servian con gran pompa : viaban Musicos , i Truhanes , i tenian muchas Mugeres hermosas ; i quando el Señor comia , por grandeça se junta- ba mucha Gente , i bebian de sus Bre- bages , i de ordinario andaban en Ban- quetes , i Combites : vestia toda la Gente , como se dixo arriba , i de la misma manera las Mugeres , salvo que las Mantas eran mas largas , i anchas , à manera de capuz , abiertas por los la- dos. Siempre tenian Guerras , i en to- das las Provincias havia Lenguages par- ticulares , aunque el de el Cuzco era general por todos los Reinos , cuyo Dis- trito tenia mas de mil i docientas Le- guas de largo ; i por Lei , que riguro- samente se executaba , se mandaba à los Padres , que enseñasen la habla del Cuzco à sus Hijos , i puntualmente se cumplia ; aunque nunca perdieron las Lenguas antiguas. La diversidad de tan- tas Lenguages procedia , de estàr divi- dida toda aquella Nacion en Linages , Tribus , ò Parcialidades , i que vnas con otras siempre se comunicaron , po- co antes tuvieron crueles enemistades , i Guerras. En este Distrito de S. Mi- guel , i en toda la maior parte de las Indias , vsaron enterrar , con los cuer- pos de los difuntos , las cosas mas pre- ciadas , i ricas , que tenian , con las Ar- mas , i algunas Mugeres vivas , con Muchachos , i Criados , i gran canti- dad de comida , i bebida , labrando magnificas Sepulturas de grandes Lofas , i

Valle de
Piura.

La Ciu-
dad de S.
Miguél
se mudò
de Tan-
garala.

Costum-
bre de los
Castella-
nos en sus
Descubri-
mientos.

Costum-
bres de
los Indios
en el Dis-
trito de
la Ciudad
de S. Mi-
guél.

Lengua-
ge de el
Cuzco
general
en todos
los Rei-
nos.

Distrito
de los
Reinos de
el Perú.

Lengua
del Cuz-
co , por
Lei se mà-
daba , que
se aprendie-
se.

Diversi-
dad de
tantas Lé-
guas en
el Perú,
de donde
procedia?

Forma de
las Sepul-
turas , i
modo de
enterrar-
se.

Bobedas, vnas hondas, otras altas, con sus puertas, otras llanas, en algunas partes, en las Heredades, i en otras en particulares Cementerios, ò en sus Casas (con que daban à entender que creían la inmortalidad del Alma) para lo qual ayudaban los engaños del Demonio, en todos los Reinos del Perú, porque tomaba la figura de algun muerto, i daba à entender à los vivos, que en el otro Mundo comia, i bebia, i estaba con todo deleite, i placer. En otras partes los enterraban sentados, i ricamente vestidos, i en otras colidos en vn pellejo fresco de sus Ovejas, i bien formado el rostro, los tenían en sus Casas, i en otras partes, en Carnas de Cañas; i solian renovar las Sepulturas, metiendo comida, i aquello tenían por ofrenda, i sacrificio, haciendolo en ciertos tiempos. Y quando enterraban à los Señores, hacian grandes llantos, i las Mugeres, que no entraban à morir con el muerto, se cortaban los cabellos, i con Atambores, i Flautas tocaban sonnes tristes, i cantaban Endechas, para provocar à lastima, i lloro à los presentes. Llorabanlos, antes de enterrarlos, quatro, ò cinco dias mas, ò menos, conforme à la calidad del Señor, refiriendo en estos Cantares, quanto en su vida havia hecho digno de memoria, que eran sus Historias.

CAP. II. Que D. Francisco Pizarro se determinò de entrar por la Tierra del Perú, valiendose de la division de los dos Hermanos Ingas; i como dexò asentadas las cosas de S. Miguel, i dispuso su jornada.



N el tiempo que Don Francisco Pizarro se detuvo en la Poblacion de San Miguel, fue su cuidado, entender las Costumbres de los Naturales, de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la Tierra del Perú, su animo, i formas de pelear, la orden de los Exercitos, las Armas, i grandezca de los Reyes, i Señores; i haviendo alcanzado à entender la division, que en aquella ocasion havia, entre los dos Hermanos Guascar, i Atahualpa, por la Corona del Impe-

rio, por la muerte de su Padre Guaynacaba, estimando en mucho, que le ofreciese Dios tanto aparejo, para conseguir lo que pretendia, no le pareciendo de perder tiempo, aunque consideraba la flaqueza de sus fuerzas, confiando en la Divina ayuda, presuponiendo, que su obra era para maior gloria de su Santissimo Nombre, no quiso esperar mas la Gente Castellana, que sabia que se movia de otras Partes de las Indias, para acudir à los nuevos Descubrimientos, i pacificaciones; i aunque sintió mucho de haver de dividir sus pocas fuerzas, porque convenia dexar guardado aquel nuevo Asiento, i Poblacion de San Miguel, para que, en caso de desgracia, tuviese la retirada segura, i la Gente que acudiese de fuera, hallase adonde recogerse, i repararse: Estando bien informado, como se ha dicho, de quanto convenia saber de las Costumbres, Gobierno, Fuerzas, i Grandezca de los Ingas, i lo demás de la Tierra, no quiso detenerse mas, pareciendole, que ya perdía reputacion en la estimacion de los Ingas; i aunque el poco numero de su Gente (i no toda con el animo firme) le daba cuidado, confiando en el Divino favor, hizo resoluta determinacion de pasar adelante; i para ponerlo por obra, sofegò à los Indios de los Valles, que descontentos, porque los Castellanos havian poblado en sus Tierras, andaban inquietos, i procuraron de intentar novedades; i à los Castellanos, que quedaban en la Ciudad, ordenò, que con ellos tuviesen mucha conformidad, sin darles causa de sentimiento, ni alboroto; i haviendo nombrado Alcaldes, i Regidores, i los demás Oficiales, que se requieren para vna Republica, señalados los Vecinos, les diò Ordenanças de como se havian de gobernar, i advirtió de la parte adonde le havian de encaminar la Gente, que acudiese; i hecha fundicion del Oro, que havia, i sacado el Quinto del Rei, acordò de despachar los Navios, que tenia en el Puerto de Paita, para que se bolviesen à Panamá, para lo qual tomó la cantidad de Oro prestado, que hubo menester de sus Amigos; i escribió à D. Diego de Almagro (à quien havia ya llegado el Titulo de Mariscal) para que desde Panamá, adonde se hallaba, solicitase su partida, con toda la mas Gente Castellana, que pudiese, i acudiese à donde se hallaba, ofreciendole la antigua

D. Francisco Pizarro se aprovechó de la division de los Hermanos Guascar, i Atahualpa.

Discordia malorum extremum Se in Tac 326.

D. Francisco Pizarro sofegó à los Indios del Distrito de Piura.

Como dexò Don Francisco Pizarro asentadas las cosas de San Miguel, para continuar el Descubrimiento.

D. Diego de Almagro fue siempre provechoso à Don Francisco Pizarro.

Division entre los dos Hermanos Ingas, de dō de procedia?

Guaynacaba, Inca, tiene noticia de los Castellanos.

Guascar, sucesor legitimo del Perú.

El Inga Atahualpa, Hijo bastardo de Guaynacaba.

compañia , i toda buena amistad , i correspondencia ; porque havia entendido , que con las fuerzas que juntaba , queria ir à descubrir de por si , en parte que no tocasse en el Distrito de D. Francisco Pizarro : cosa , que juzgaba para si de grandísimo daño ; porque la compañia de D. Diego de Almagro le fue siempre mai provechosa , por su buen consejo , liberalidad , i diligencia , i porque confiaba , que llevaba buen golpe de Gente , i Armas : Y aunque en su lugar se aia de tratar de este Gran Imperio de los Ingas , no conviene dexar de decir aqui (para maior luz de lo que se va tratando) de donde procedia la division de los dos Hermanos Ingas , Guascar , i Atahualpa. Eran entrambos Hijos de el Gran Rei Guaynacaba , Principe valeroso , i en aquellas Regiones mui respetado , i obedecido ; i habiendo muerto , casi en el tiempo de los primeros Descubrimientos de D. Francisco Pizarro , en el Quito , i con noticia de que con sus pocos Compañeros andaba por aquella Costa , i se havia dexado ver en Tumbes , i por las demàs Partes , en muriendo el Padre , nacieron diferencias entre los dos Hermanos referidos , sobre la Corona. Guascar era , segun las costumbres de los Reies , el legitimo sucesor , como Hijo de la verdadera Muger , Hermana de su Padre : porque tal casamiento acostumbraron los vltimos Ingas , para que el sucesor tuviese verdadero derecho , i la Sangre Real fuese de maior grandeça , i estimacion : todos los otros eran Hijos de diferentes Mugereres , i bastardos , como lo era Atahualpa , cuja Madre se llamó Totapalla : Y aunque Guascar , que era de veinte i cinco Años , quatro menos , que el Hermano , se hallaba amado en todo el Reino , confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes , con los quales tenia reputacion , porque siempre anduvo con su Padre en la Guerra , i por el amor que le tenian , i por ser Hombre liberal , i mui sabio , le querian bien. El solo , entre quarenta Hermanos bastardos , i algunos de maior edad , propuso de vsurpar el Reino , contra sus Leies , i contra la voluntad del Padre , con la ocasion de hallarse en el Quito los maiores Capitanes de el Reino con el Exercito ; Y habiendo tenido platicas con ellos , para que le recibiesen por Inga , à lo menos de aquellas Par-

tes del Quito , como à lo era Guascar del Cuzco , adonde havia tomado la posesion , i la Corona , consiguió su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar , havido su consejo , embió à amonestar à Atahualpa , que pues aquello era contra los Dioses , i contra las Leies , i contra la voluntad de su Padre , que se apartase de ello , i obedeciese al verdadero Señor , i lo mismo à los Capitanes ; i proveió , que se formase Exercito para sujetarlos , en caso que no quisiesen obedecer. Atahualpa , viendo favorecido de los Capitanes , no se contentò con el Señorío de el Quito (adonde les daba à entender , que havia de tener su Corte , i residencia , i hacer otra gran Ciudad , i de tantos gustos , i deleites como el Cuzco) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio , i fue à la Provincia de los Cafaris , à persuadir à aquella Gente , que fuese de su parte , dando à entender , que no pensaba dár à su Hermano pesadumbre , sino hacer otro Cuzco en el Quito , adonde el nació , para que todos se holgasen ; i no siendo recibido , como quisiera , con su Exercito , pasó à los Paltas à verse con el de su Hermano , que llevaba su Capitan General Atoco ; i llegados à las manos , Atahualpa quedó vencedor : el Rei Mancebo , aunque se affigió mucho por esta pérdida , dandole animo sus Consejeros , mandò levantar nuevo Exercito.

Atahualpa , Hombre industrioso , i atrevido con la Victoria , aumentaba de reputacion , i con su Exercito iba la buelta de el Cuzco , poniendo en su obediencia todas las Provincias , por donde pasaba , usando muchas crueldades , con los que eran de la parte de su Hermano ; i llegado à Caxamalca , tuvo mas particular aviso , que Don Francisco Pizarro se hallaba en Tumbes , adonde determinò de quedar con parte de el Exercito , así por tener en sè todas aquellas Provincias , que eran aficionadas à Guascar , como porque los Castellanos (de cuyo esfuërço tenia relacion) no se confederasen , con su Enemigo , i con la otra Parte , embió sus Capitanes , para que procurasen de acabar la Guerra , con la muerte , ò prision de el Hermano. Toparonse los Exercitos en el Vaite de Xauxa : seria el de Guascar de ciento i treinta mil Hombres , i el de Atahualpa de ciento i

Atahualpa, muerto el Padre, usurpa la Corona.

Atahualpa va à persuadir à los Cafaris, que le obedezcan.

Los Exercitos de los dos Hermanos pelean i vence Atahualpa.

Atahualpa para en Caxamalca, è por què?

Los Exer-
citos pe-
lean segú
da vez, i
es vencido
Gual-
car.

Tercera
vez ven-
cido Gual-
car.

Gualcar
preto, i
maltrata-
do.

D. Fran-
cisco Pi-
garro no
tenia mas
de docie-
tos Sol-
dados.

Atahual-
pa embió
á recono-
cer á los
Castella-
nos.

D. Fran-
cisco Pi-
garro sale
de San
Miguél,
en demá-
da de A-
tahualpa.

D. Fran-
cisco Pi-
garro lle-
ga al Va-
lle de Piú-
ra.

cuarenta mil, sin la Gente de servicio: pelearon, i al fin la Victoria quedó por Atahualpa. Bolvieron tercera vez á las manos, hallandose en este tiempo D. Francisco Pizarro en Tumbes, i quiso Gualcar hallarle en el Exército, pero llegó tarde, porque su Capitan General Guancauche, sin aguardarle, presentó la Batalla, i quedó vencido, con muerte de veinte mil Hombres: los victoriosos trataron de prender á Gualcar, i lo hicieron, con engaño, en el Cuzco, adonde se havia retirado. Finalmente, él caió en manos de sus Enemigos, i fue tratado inhumanamente, maltratandole sus Mugerés, i todas sus cosas, i robandole quanto tenia. Hecha la prision del Rei su Hermano, el Tirano, con mas desconfiado animo, oió las quejas de los que decian, que los Castellanos mataban la Gente, robaban la Tierra, i menospreciaban su Religion, burlandose de los que adoraban el Sol, violando sus Guacas, que eran los Templos; i aunque por lo que le encarecian la ligereza de los Caballos, la ferocidad de los Hombres, i la terribilidad de las Armas, no hizo caso del negocio, como el numero de los Castellanos no pasaba de docientos Hombres; i parecióle, que convenia mas, dar asiento en las cosas del Reino, que aquella novedad de los Estrangeros en qualquiera tiempo se podia remediar, i no proveió por entonces mas de mandar á vn Orejón, de cuidado, i discrecion, que fuese á informarse bien de todo aquello, i entender, qual era la intencion, i designio de aquella nueva Gente; i esta sumaria Relacion de las diferencias de los dos Hermanos, ha convenido hacer aqui, para mejor inteligencia de lo que se vá tratando, pues que en su lugar se dirá mas estendidamente, como pasó esta Guerra.

Proveidas las cosas en San Miguél de Piúra, en la manera referida, el Governador D. Francisco Pizarro salió de aquella Ciudad, en busca de Atahualpa, á quatro de Septiembre, de este Año, con resolucion de llegar á Caxamalca, á verse con él, hasta donde hai doce grandes jornadas; i pasando el Rio en dos Balsas, i los Caballos nadando, llegó en tres dias al Valle de Piúra; i alli se juntó con vn Capitan, i algunos Castellanos, que havia embiado á pacificar el Cacique, ó Curaca de aquella Tierra, adonde se detuvo diez dias, adereçandose, i or-

denando lo que havia menester, i procurando de tener la maior noticia que podia de Atahualpa, de cuius progresos hizo diligencia, para tener cumplida informacion; i tomando nueva, ó por mejor decir, contando los Compañeros que llevaba, halló sesenta i siete de á Caballo, i ciento i diez de á Pie, con Espadas, i Rodehas, algunas Ballestas, i tres, ó quatro Arcabuces. Y porque el Teniente de la Ciudad de San Miguél, le escrivió, que alli quedaban pocos Castellanos, para tener en quietud tan grandes Provincias, como havia en aquel Distrito, mandó publicar, con gran resolucion, que los que se quisiesen bolver para aveçindarse en la Poblacion de S. Miguél, se les señalarian Indios para sustentarse, como á los otros Vecinos, que alli estaban; porque con las nuevas que corrían del gran poder de Atahualpa, i de las grandes Poblaciones, i multitud de Gente, que se descubrian, conocia alguna tibieza en algunos de los Compañeros, i no era su intencion llevar á nadie, sino de buena voluntad, i animo, como en tal empresa era necesario; i así decia, que confiaba mas en el valor de pocos, que el apariencia de muchos. Publicada esta licencia, i diciendo, que la daba de buena gana, porque con los que le quedasen, havia de proseguir su camino, se bolvieron cinco de á Caballo, i quatro Infantes, quedando para el viage sesenta i dos de á Caballo, i ciento i dos de á Pie, i entre ellos veinte Ballesteros, á los quales dió Capitan particular, que los governase. Y con esta resolucion quedó D. Francisco Pizarro muy estimado de todos; i la reputacion en el principio de las empresas vale mucho; i este Capitan se supo bien aprovechar de ella con sus partes, porque era grande de cuerpo, bien hecho, i agestado, magnifico en las palabras; i aliende de la experiencia que tenia, era muy cuerdo, i con los muchos prometimientos, i esperanças sabia obligarse á los Hombres, i atraerlos á sí, disimulando, siempre que convenia, lo qual es suma virtud.

D. Fran-
cisco Pi-
garro, q
Gente lle-
va con-
tra Ata-
hualpa.

Licencia,
q dá Don
Francisco
Pizarro,
para que
se buelva
el q qui-
siere.

Buelvise
nueve Sol-
dados de
la empre-
sa del Pe-
ru.

Calidades
de D. Frá-
ncisco Pi-
garro.



CAP. III. De la orden con que D. Francisco Pizarro hacia su viage; i que embió à saber nuevas del Inga Atahualpa.



HAVIENDO Don Francisco Pizarro proveido en todo lo que convenia, con buen animo, dió principio à su viage, muy contento, por el

brio que via en su Gente; porque siendo vnos valerosos, i acostumbrados à vencer grandes dificultades, no temian los peligros que se les representaban, no pequeños. Otros iban de buena gana, confiados en la prudencia, i valor de el Capitan. Otros, disimulando la flaqueza, por la verguença, hacian, como se dice, de las tripas coracon; i caminando por Tierras no conocidas, Pizarro iba, con gran vigilancia, apercebido para todo. Llegaron à medio dia à la Tierra del Curaca Pavor, que era Gran Señor; i aunque le havia destruido el Inga Guaynacaba, todavia tenia mucha Gente, i su Tierra era de el Distrito de la Ciudad de San Miguel, i en esta Poblacion se aposentaron los Castellanos, que estaban en Valles frescos; i aqui se informò mejor D. Francisco Pizarro de los Pueblos, i Señores Comarcanos, i de el Caminò de Caxamalca, i entendió, que à dos jornadas estaba vn gran Pueblo, llamado Caxas, adonde havia Gente de Guerra de Atahualpa, esperando à los Castellanos, si acató intentasen entrar por alli; i despachò luego vn Capitan, con algunos Compañeros, para que reconociese el Camino, i el Lugar, i procurase de sofegar aquella Gente, i hacer amistad con ella; i Don Francisco Pizarro le siguiò el otro dia, i hizo alto en vn Pueblo, dicho Zaran, hasta que bolviese el Capitan, que embió à Caxas, i alli le proveió el Señor de Ovejas, i de lo que hubo menester. Pasados cinco dias, el Capitan, que fue à Caxas, embió vn Mensajero al Governador, dandole aviso de lo que havia hecho, respondiòle, que se bolviese à juntar con el, i que de camino procurase de pacificar otro Pueblo, que se llamaba Guacabamba. Buelto el Capitan, refirió, que por las grandes Sierras havia

turdado dos dias, i vna noche en llegar à Caxas, por tomar de sobresalto la Gente, i que en la entrada del Pueblo hallò vn Asiento, que parecia Alojamiento de Guerra, i que el Pueblo estaba en vn pequeño Valle, entre Sierras; i aunque la Gente se alterò, como dixo à vn Capitan, que salió à hablarle, que su intencion no era de hacerles daño, sino significarles el bien, que se les havia de seguir, de ponerse en la obediencia del maior Rei del Mundo, le respondiò, que el se hallaba en aquella Tierra, cobrando los Tributos por su Gran Rei Atahualpa, cuya Silla Real era la Gran Ciudad del Cuzco, de la qual refirió muchas grandeças, i que de aquel Alojamiento havia salido el Exercito del Inga para Caxamalca, de cuya forma de Tributos, i de otras cosas le dió bastante relacion; i que en Caxas viò vna Casa grande, cerrada de Tapias, à manera de Fortaleza, en la qual entendió, que havia mucho numero de Mugeres hilando, i texiendo Ropas para el Exercito Real, sin que estuviesen con ellas mas de los Portereros, para su guarda, i que en la entrada del Pueblo viò ciertos Indios, ahorcados por los pies; i entendió, que por haver vno entrado en la Casa à dormir con vna Muger de aquel Recogimiento, mandò el Inga hacer en el aquella justicia, i en los Portereros; i que dexando en paz à Caxas, bolviò à Guacabamba, vna jornada de alli, Pueblo maior que Caxas, i con vna hermosa Fortaleza, labrada de Canteria, i vn Rio, que pasa por medio de los dos Pueblos, con muchas Puentes, i Calçadas bien hechas, i que por los referidos Pueblos pasaba el gran Camino de los Ingas, que venia del Cuzco al Quito, por quatrocientas Leguas, con la maravillosa Calçada de Piedra, tan ancha, que seis Caballos, sin tocarse, iban à la par, con Caños de Agua, artificiosamente llevada por sus trechos, para el alivio de los Caminantes, i que à cada quatro Leguas havia vna Casa, à manera de Venta, que llamaban Tambo, para aposentarse los Pasajeros, i que à las Puertas de estos Pueblos estaba vn Guarnidán, cobrando los Portazgos, i ohe nadie podia sacar carga de ellos, sino la metia, salvo la Gente de Guerra; refirió asimismo, que hallò en los dos Pueblos, dos Casas llenas de Calgado, i Mantenimiento, para el Exercito de Atahualpa: llegó con este Capitan vn Indio, que parecia Principal, i dixo al Governador,

Relacion de el Capitan, q̄ D. Francisco Pizarro embió à reconocer la Tierra;

La Calçada Real de los Ingas del Cuzco, al Quito;

Los Castellanos, con qué animo emprendè la empresa del Perú?

Incesis que tiene, y pra-
lio Tac.
Ann. lib.
n.

D. Francisco Pizarro siguió su camino.

Menfage
ro de A-
tahualpa
à Piçarro
con vn
Presente.

Indio, q
và à eſpi-
rar, ſo
color de
llevar vn
Presente
à Piçarro

Reſpueſ-
ta de Pi-
çarro al
Menfage
ro de A-
tahualpa.

Presente,
que diò
D. Fran-
ciſco Pi-
çarro al
Indio Eſ-
pia.

D. Fran-
ciſco Pi-
çarro pro-
ſigue ſu
camino.

que le llevaba vn Presente de ſu Rei Atahualpa, que eran dos Vasos de Piedra, para beber, de hechura extraordinaria, i maravilloſa, i vna carga de Patos, ò Ganſos secos, defollados, para que hechos polvos, ſe ſahumafe con ellos; porque tal era aquel viſo entre los mas Principales de aquella Tierra; i que le hacia ſaber, que tenia voluntad de ſer ſu Amigo, i eſperarle de Paz en Caxamalca. El Governador, que por tantos Años havia militado en las Indias, ſabia bien como havia de proceder, con aquellas Naciones, aunque entendiò, que aquel Indio iba à eſpiar, i reconocer lo que paſaba, le reſpondiò, *que de mui buena gana recibia el Presente, como embiado por tan gran Principe; i que como entendiò la Guerra, que tenia con ſus Enemigos, ſe moviò para irle à ſervir, i ayudar con aquellos ſus Hermanos, aunque ſu principal motivo no era ſino hacerle vna Embaxada, de parte del Vicario de Jeſu-Chriſto, Nueſtro Señor Dios en el Cielo, i en la Tierra, i de el Rei de Caſtilla, i de Leon, en lo Temporal Principe mui Grande, i Poderoſo; i mandò, que à eſte Indio, i à todos los que con èl iban, les dieſen mui bien de comer, i ſe les hicieſe todo regalo; i luego le dixo, que ſi algunos dias ſe queria eſtår con ellos deſcanſando, que lo hicieſe enborabuena; pero queriendo bolver à ſu Señor con la reſpueſta, le mandò dår vna Camila de Lino, Cuchillos, Tixeras, Cuentas, Caſcaveles, vn Bonete colorado, i otras coſas de Caſtilla, con que ſe fue contento, i eſcriviò à los que quedaban en la Ciudad de San Miguèl, aviſando de ſu viage, i de las grandeças, i rica Tierra que hallaban, i mui poblada, i los embiò aquellos ricos Vasos del Presente de Atahualpa, con mucha Ropa de Algodon, i Lana de aquellas Ovejas, labrada con Oro, i Plata de Martillo, i maravilloſas figuras, encargandolòs la conſervacion de la Paz, i quietud con la Gente de las Provincias, que quedaban à ſu cargo.*

Haviendo deſcanſado tres dias la Gente, que bolviò de Caxas, i Guacabamba, proſiguiò ſu camino, i en otros tres dias no hallò Poblacion, i poca Agua; i paſado eſte Deſierto, con mucho trabajo, hallò vna Fortaleza deſamparada; i madrugando con la Luna, llegó à vna gran Caſa cercada, i con buenos Apoſentos, de donde le ſalieron à recibir algunos Indios; i porque de ellos ſe entendiò, que no havia Agua, ni Manteni-

mientos, paſo dos Leguas, al Pueblo dicho Motux; i aunque el Señor havia ido à ſervir à Atahualpa con trecientos Soldados, hallabate allí vn Capitan de Atahualpa, que no hiço ninguna demonſtracion de enemidad, juzgandole, que debia de eſtår advertido, pues no daba paſo D. Franciſco Piçarro, de que el Inga no fueſe aviſado. En quatro dias, que aquí reſoſò el Governador, pareciò que havia grandes Poblaciones en vn Valle, mui abundante, i todos los Pueblos, que quedaban atrás, haſta S. Miguèl, eſtaban en Valles, i tambien todos los que ſe entendia, que havia haſta la Sierra, cerca de Caxamalca: por toda eſta Tierra toda la Gente tenia vna miſma manera de vivir, i de veſtir: comian el Maiz cocido, i toſtado: la Carne, i Peſcado todo crudo: eran ſucos, i dados à Sacrificios, teniendo ſus Idolos en veneracion, ofreciendoles lo mejor de ſus haciendas. Sacrificaban cada Mes Hombres, no perdonando à ſus propios Hijos, i con ſu ſangre mojaban las caras de los Idolos, i las Puertas de los Templos, i rociaban las Sepulturas; i los que havian de ſer ſacrificados, voluntariamente, con mucha alegria, ſe ofrecian al ſacrificio, que ſe hacia, cortandoles las cabeças; pero eſto era habiendo bebido haſta perder el juicio; tambien ſacrificaban aquellas ſus Ovejas, i los Templos eran de diferente hechura que las Fortaleças, i Palacios de los Señores, i eſtaban alentados en lo mas alto de los Pueblos.

Siguiendo los Caſtellanos ſu viage dos dias, por Valles mui poblados, alojaban en las Caſas mas fuertes, i la Gente los recibia pacificamente, caminaron vn dia por Tierra deſpoblada, i arenoſa, haſta llegar à vn gran Rio, en cuya Ribera, de la otra parte, havia muchas Poblaciones; i porque no ſe impidieſe el paſage, mandò el Governador à ſu Hermano el Capitan Hernando Piçarro, que paſaſe à nado con algunos Soldados, i procuraſe, por algun buen termino, de divertir à los Indios, para que entretanto toda la Gente paſaſe ſin impedimento. Hernando Piçarro alcanzò algunos Indios del primer Lugar, i con maña los aquiètò, porque en echando de vèr à los Chriſtianos, toda la Gente de los Lugares huiò; i aunque procurò mucho de ſaber nuevas de Atahualpa, no pudo entender nada, haſta que atarmentando à vno, ſupò, que aguardaba à los Chriſtianos de Guerra,

Motux,
Pueblo.

Carne, i
Peſcado
lo comen
crudo.

Sacrifi-
cios de
los Indios
de Gente,
i ſus cere-
monias.

Los In-
dios vo-
luntaria-
mente ſe
ofrecen
al ſacri-
ficio.

Hernando
Piçarro
procura
ſolegar à
los Indios

con su Gente, en tres puestos; el vno, al pie de la Sierra; el otro, en lo alto; i con la tercera parte del Exercito, en Caxamalca, i mui furioso, con pensamiento reuelto de matarlos, i afirmò haverlo oido, porque era Hombre Principal, i que quando no fuera el fin de poner remedio en aquella novedad de los Estrangeros, ià el Inga huviera pasado adelante à proseguir sus Victorias, contra su Hermano Guascar. Advertido de esto el Governador, mandò cortar Arboles en las dos Riberas, i con tres Pontones pasó la Gente, i la Ropa, i los Caballos a nado, mediante su mucha industria, i diligencia, que en todo usaba, i su gran experiencia, i singular prudencia. Pasado el Rio, i aposentada la Gente en la Fortaleza, embió à llamar à vn Cacique, del qual entendió, que Atahualpa se hallaba mas adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mas de cincuenta mil Hombres de Guerra; i juzgando, que el Indio se erraba, quiso informarse de las Lenguas, de su manera de contar, i hallò, que contaban de vno, hasta diez, i de diez, hasta ciento, i que diez cientos, hacian mil, i que cinco dieces de millares era la Gente que el Inga tenia; i dixo mas, que quando Atahualpa pasó por aquella Tierra, se escondió, por temor, i como no pareció, de cinco mil Vasallos que tenia, le matò los quatro mil, i le tomó seiscientas Mugerres, i otros tantos Muchachos, que se repartieron entre su Gente de Guerra.

Quatro dias se detuvo el Governador en este Lugar, i queriendo embiar por Espia à vn Indio de la Provincia de San Miguèl, para que le traxese relacion de Atahualpa, no quiso ir por Espia, i ofrecióse ir por Mensagero, i hablar con el Inga, i bolver con la mejor relacion que pudiese de todo, i del intento, que Atahualpa tenia. Ordenòle, que fuese, i le hablase, saludandole de su parte, ofreciendole su servicio, i buena voluntad, i haciendole saber, como iba caminando à besarle las manos, i referirle la Embaxada, que le llevaba, sin hacer à nadie violencia, i que su intencion era, de servirle en sus Guerras, quando de buena gana quisiese aceptar su servicio, i amistad, i que con vn Indio de su Compania, le embiasse Certificacion, si havia en la Sierra Gente de Guerra, como hasta aquel punto le havian dicho. El Indio se partió, con su Embaxada, i el Governador prosiguió su viage tres dias, por mui

buena Tierra, hasta que dexandò el camino que llevaba, que iba à Chinchá, tomó à la mano izquierda, la buelta de Caxamalca. Este parecet contradecian algunos, juzgando, que era mejor proseguir el camino llano, i derecho à Chinchá, i escutar los malos pasos de la Sierra, adonde se tenia entendido, que para defenderlos, tenia el Inga puesta Gente de Guerra; pero D. Francisco Pizarro les dixo: *Que pues el buen suceso de la empresa consistia mas en la reputacion, i en aprovecharse del tiempo, i lugar, que en otra cosa, era bien, que advirtiesen quanta parte de ella perderian con los Indios, si torcian el camino, i dexaban de llevar el que sabia, que havian comenzado; pues havian de juzgar, que el apartarse de èl era, por haverse perdido de animo, i que considerasen, ser cierto, que quando algo importante se pretendia, convenia usar de la coiuntura, i mucho mas, conociendose, que era mas peligroso el estarse quedos, ò divertirse (como se via en aquel caso) que arventurarse; porque al cabo, todos los Hombres morian, i no havia otra diferencia de los vnos à los otros, que quedar famosos, ò olvidados, quanto mas, que pues su intencion era plantar la Santa Fe Catolica, en aquellas nuevas Tierras, sin ofender, sino à los que por ello les diesen ocasion, tuviesen por cierto, que en caso tan seguro no les havia de faltar la Divina ayuda, i que si fuesen de buen animo, hasta ver la cara del Inga, que les prometia felice suceso de la jornada. A esto respondieron todos, que tomase el camino que quisiese, que le seguirian, i en la ocasion harian su deber, como lo veria.*

CAP. IV. Que D. Francisco Pizarro entra en la Sierra, la buelta de Caxamalca, adonde se hallaba el Inga, con su Exercito.



BA D. Francisco Pizarro continuando su viage, i llegado al pie de la Sierra, quiso que la Gente descansase vn dia; i habiendo platicado de la orden que se havia de tener, en la subida, con los Amigos mas experimentados, se determinò de dexar atrás el Bagage, i vna parte de los Soldados, i con quatroenta Caballos, i sesenta Infantes, comenzó à subir la Sierra, ordenando, que los

Relacion, que dà vn Indio de los fines de Atahualpa.

Forma de pasar el Rio, que tiene D. Francisco Pizarro.

Cuenta de los Indios.

Indio, q̄ no quiere ir por Espia, sino por Mensagero.

Embaxada de Pizarro, al Inga.

D. Francisco Pizarro habla cõ los Soldados

Orden de los Castellanos en subir la Sierra.

Los Castellanos comiençã à subir la Sierra, i hallan vn paso dificultoso.

Descuido de Atahualpa en dexar à los Castellanos libre el dificultoso paso de la Sierra.

Artificio de Atahualpa en dexar entrar à los Castellanos en la Tierra.

Nuevas, q embia de suviage el Indio Mensagero de Piçarro.

que iban en la Retaguarda, fuesen con mucho tiento, i advertencia, porque los iria avisando de lo que havian de hacer: con esta orden comengò à subir, llevando los Caballos del diestro, i à Mediodia llegaron à vna Fortaleça, puesta encima de vn Cerro empinado, en vn paso tan aspero, i dificultoso, que en partes parecia que se subia como por escaleras, i aqui se llegó, sin impedimento alguno, con harto contento de los Castellanos. Estaba la Fortaleça cercada de Piedra labrada, i por todas partes (salvo por aquel paso) era Peña tajada: alli descansaron mientras se comió, i como los Caballos iban acostumbrados al calor de los Valles, era tan grande la destemplança de la Sierra, que algunos se resfriaron: encaminòse à otro Pueblo, i avisò à los de la Retaguarda, que seguramente podian subir aquel dificultoso paso. Aposentaronse los de la Vanguarda, aquella Noche, en vna Fortaleça muy bien labrada, con Muralla bien ancha, con sus dos Puertas, que estaba en vn buen lugar, de donde se havia huido la maior parte de la Gente: pareciò cosa notable, que Atahualpa huviese dexado libre aquel paso tan dificultoso, adonde se pudiera hacer gran resistencia, especialmente no se pudiendo los Castellanos aprovechar de los Caballos, que era su maior fuerça: pero no convenia al Inga bolver atrás vn paso, por la Guerra de su Hermano; allende, de que pensaba, que mientras mas se fuesen los Castellanos metiendo en la Tierra, con maior facilidad se aprovecharia de ellos, i así industriosamente los dexaba ir entrando por ella; i de algunos se entendió ser verdad, que el Inga se hallaba en Caxamalca, con mucha Gente de Guerra, i que no sabian lo que queria hacer; aunque se havia sabido, que decia, que queria paz con los Estrangeros, i así lo parecia, en no haver hecho resistencia, en aquel paso. A puesta de Sol llegó vn Indio, que embiaba el Mensagero, que iba à Atahualpa de parte de D. Francisco Piçarro, i refirió, que su Amo pasaba adelante, hasta hablar con Atahualpa, i que en el camino no havia hallado ninguna Gente de Guerra, ni otro impedimento, i que otro Dia llegarían dos Personas, que le iban à hablar de parte del Inga, de todo lo qual embió aviso à la Retaguarda, con orden, que el siguiente Dia procurasen de llegar à juntarse con él, porque los iba esperando; i prosiguiendo el subir de la Sierra, pa-

rò el Governador en lo alto de ello, en vn llano, cerca de vnos Arroios, i alli determinò de aguardar la Retaguarda, i armaron los Toldos, que llevaban, de telas de Algodon, porque el frio era grande.

Estando ià todos juntos, llegaron los Mensageros de Atahualpa, i presentaron diez de aquellas sus Ovejas al Governador, de parte del Inga, i otras collas; i con mucho comedimiento, le dixerón: *Que Atahualpa les havia mandado, que supiesen de él, que Dia pensaba llegar à Caxamalca, para que les embiasse comida al camino.* Recibiòlos D. Francisco Piçarro con mucho amor, agradeciendo la buena voluntad del Inga; i haviendolos mandado dar de comer, les dixo, *que iria con la maior brevedad que pudiese.* Preguntò de las cosas de la Tierra, i de la Guerra de Atahualpa: Respondieron, *que el Inga se hallaba en Caxamalca, i que Gente de Guerra no tenia, por haverla embiado contra el Cuzco; i refirieron mucha parte de lo que havia pasado en la Guerra con Guascar, acabando con decir: Que su Rei havia parado en Caxamalca, por parecerle la Tierra abundante, i desde alli acabar de poner debaxo de su dominio la Tierra del Cuzco, hasta donde havia treinta jornadas, que era la Residencia de su Hermano, i que todo le havia sucedido tan bien, que le havian prendido, i se le traían, con mucho Oro, i Plata, que le tomaron.* Mostrò el Governador haver holgado mucho con las victorias de Atahualpa; i juzgando, que aquella larga relacion, que de ellas le havian hecho, era por den del Inga, para significarle su poder, i espantarle, dixo por las lenguas: *Que el Rei de las Españas, su Señor, supiesen que tenia muchos Criados, maiores Señores que Atahualpa, i Capitanes, que havian vencido grandes Batallas, i prendido à maiores Reies, i que le embiaba, para dar à él, i à sus Vasallos noticia, i conocimiento del verdadero Dios, Criador de todas las cosas, i que si le queria recibir de Paz, sería su buen servidor, i Amigo, i le ayudaria en sus Conquistas, i se quedaria en su Dominio, porque con sus Compañeros iba, hasta hallar la otra Mar, i que si todavia quisiere Guerra, tambien se la haria, pero que no la buscaba.* Oidas estas cosas los Mensageros, se despidieron, i otro dia por la Mañana prosiguieron los Castellanos su camino, hasta vnos Pueblos, en vn Valle, adonde hizo alto, para alojar

Mensageros del Inga, hablan à Piçarro, i le dan vn presente.

Respuesta de D. Francisco Piçarro, à los Mensageros de Atahualpa.

Respuesta de D. Francisco Piçarro, à los Mensageros de Atahualpa.

El primer Mensajero de Atahualpa buelve à D. Francisco Piçarro. Indio de Atahualpa, que se acompaña con los Castellanos.

El Mensajero de D. Francisco Piçarro buelve del Inga, i su relación.

El Indio de S. Miguel dà nuevas de Atahualpa, i refiere lo que pasó en su Exercito.

aquella Noche, llegó allí el primer Mensajero de Atahualpa, que llevó el presente à Zurán, i presentó otras diez Ovejas à D. Francisco Piçarro, que holgó mucho con él, i le preguntó algunas cosas, i él hablaba desembueltamente, ensalzando el gran estado del Inga, i el poder de su Exercito, traía consigo muchos Criados, i bebia de su Vino, que llaman Chicha, en Vasos de Oro, con los quales combidaba à los Castellanos, i dixo, que con ellos se queria ir hasta Caxamalca.

Partiose D. Francisco Piçarro otro Dia por la Mañana, caminando por Sierras, i llegó à vnos Pueblos, adonde descansó vn Dia, i el siguiente bolvió el Mensajero Indio de la Provincia de S. Miguel, que embió al Inga, i sin dàr otra razón, en viendo al Mensajero del Inga, furiosamente cerró con él, i le asió de las orejas, tirando reciamente, pero el Governador los apartó, i preguntandole, por qué havia hecho aquel atrevimiento? Dixo, que aquel era vn gran bellaco, llevador de mentiras, porque Atahualpa estaba fuera de Caxamalca, en el Campo, con su Exercito, porque él havia hallado el lugar sin Gente, i que pasando al Campo, le quisieron matar; pero que se havia librado, diciendo, que si le mataban, los Christianos matarian à los Mensajeros del Inga, i que no los dexarian ir, hasta que él bolviese, i que con esto le dexaban bolver, sin darle de comer, i que pidió, que le dexasen hablar à Atahualpa, i porque aiunaba, salió vn Tio suyo à hablar con él, i hecha la Embaxada, le preguntó, qué Gente eran los Christianos, i qué armas vsaban, à qua respondió, que eran valientes, i llevaban Caballos, que corrian como el viento, i con boca, i pies mataban la Gente, i los Hombres con las Lanças, i que los que andaban à pie, llevaban en vn braço vna Rodela de Madera, i Espadas agudas, i cortadoras por ambas partes, que de vn golpe atravesaban vn Hombre, i vna Oveja por medio, i que vestian Saños colchados de Algodon, i que con las Espadas cortaban las Armas de los Indios, i que otros llevaban Ballestas, que tiraban de lexos saetas, que de vn tiro mataban vn Hombre, i que tambien llevaban ciertos truenos, que con gran rumor tiraban, i de vna vez mataban, i herian à muchos, i que oído lo referido, el Tio, i otros havian dicho, que todo era nada, porque de los tiros de fuego no llevaban mas de dos, i à los Caballos, que no traían Armas, los matarian con sus Lanças, i que los Christianos sabian que eran pocos, i que replicando-

les, que con todo eso eran valientes, i que los Caballos tenían los cueros duros, que las Lanças no les podian pasar, i havia pedido, que le dexasen ver à Atahualpa, pues sus Mensajeros iban al Governador, i porque no lo quisieron consentir, se bolvió luego. Acabada esta relacion, dixo el Indio, que viesen si tenia razón de querer matar aquel, que no estaba para otra cosa en el Campo, sino para espiar, i referir al Inga cosa tan mal hecha, comiendo à la mesa del Governador, i siendo de él tambien tratado, no haviendo querido dexarle à él hablar con Atahualpa, siendo, como era, Hombre Principal, ni aun dadole de comer, i apenas salvado la vida.

El Indio de Atahualpa, muy atemorizado, respondió: Que si en Caxamalca no havia Gente, era, porque las Casas quedasen desembaraçadas para los Christianos, i que despues que Atahualpa comenzó la Guerra, siempre acostumbra de estar en Campaña, i si no te dexaron hablar con él, es, porque mientras aiuna, nadie le habla, ni le osan decir, que ai quien le quiere hablar, i si él lo supiera, él te hablara, i mandará dàr de comer, i no ai que dudar, sino que él está con presupuesto de hacer Paz. Otras muchas cosas pasaron entre estos dos Indios, el vno acusando, i el otro defendiendo, pero el Governador mostró de creer quanto el Indio afirmaba del Inga, i que le pesaba del atrevimiento del Indio, su Amigo; i aunque en su animo entendia, que decia la verdad, como quien tan larga experiencia tenia de las cautelas de los Indios, siempre le trató bien, disimulando quanto podia, porque le pareció así convenir, hasta tener mas entera noticia de los fines, i pensamientos del Inga. Otro dia partió D. Francisco Piçarro, i fue à dormir à vna gran Campaña, i se dió priesa, para llegar à Caxamalca, i despues llegaron Mensajeros de Atahualpa con comida, la qual recibió el Governador con mucho agradecimiento, i embió à decir al Inga, que le suplicaba, que fuesen Amigos, i que se procediese con mucha lealtad, porque por su parte no havia falta en ello.

Indio de D. Francisco Piçarro, se queixa de mal tratamiento que le hicieron en el Campo de Atahualpa.

Respuesta del Indio de Atahualpa.

Disimulación prudente de D. Francisco Piçarro

Comida, que llevó à D. Francisco Piçarro Mensajeros de Atahualpa.



*CAP. V. De una breve Descrip-
cion de los Reinos del
Perù.*



UNQUE se ha hecho vna larga Descripcion de todo este Orbe, i se ha puesto aparte, por ser tan grande, que por ser el grandísimo, no puede ser chica; pues de aqui adelante será, lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido, en lo que se dice America, se hará aqui otra mas sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comunmente se entien- de ya por el Perú toda la parte del Mun- do, que injustamente se llama America, por haverle cautelosamente apropiado este Descubrimiento Americo Vespu- cio, privando de esta gloria al verdade- ro, i primero Descubridor, que fue el primer Almirante de las Indias, Don Christoval Colón, como suficientemen- te queda probado en la primera Deca- da de esta General Historia; porque los Reinos de Chile, el Nuevo de Granada, i el Brasil, no es Perú, si- no aquella sola parte, que cae al Súr, començando del Reino del Quito, que está debaxo de la linea Equinocial, i va corriendo por largo, hasta el Reino de Chile, que sale de los Tropicos, que serán mas de seiscientas leguas, i de ancho cincuenta, hasta lo que toman los Andes; aunque en algunas partes ai mas, como por los Chiachiapoyas, i tiene esta parte del Perú mui dife- rentes calidades, de la otra vniversal Tierra de las Indias; porque en toda su Costa corre solamente el viento Súr Sudueste, diferente del que suele correr debaxo de la Torrida, i con ser el viento Súr el mas furioso, i enfermo, es allí suave, i sano, i causa de que se habite la Costa, porque de otra ma- nera fuera deshabitada, por el excesivo calor; porque en aquella Tierra baxa, la gran fuerza del Sol, que hiere per- pendicularmente, deshace todo vapor de la Tierra, è impide que salga de ella, i las Noches son tan claras, que Hombre de mediana vista puede leer, i aunque quede vn Papel fuera, no se humedece, ni hace mal dormir al sereno; de otra manera, que viene à ser sana esta Tierra, por ser menos humeda:

America
injustamé
te así lla-
mada.

Reinos
de Chile,
Granada,
i Brasil,
no es Pe-
rù.
Perù, que
parte es
de lo que
llaman A-
merica, i
su distan-
cia, longi-
tud, i la-
titud.

Calida-
des de la
Tierra de
el Perú.

Noches
mui cla-
ras en la
Costa del
Perù.

tampoco llueve, ni nieva, truena, ni gra- niza por toda aquella Costa, i cerca de ella llueve, truena, i nieva.

Por todo el largo de la Tierra, que se ha referido, corren dos Cordilleras de Sierras al igual, en vna misma altu- ra del Polo, en la vna ai grandes Bos- ques, i espeluras de Arboledas: es mui caliente, i la maior parte del Año llue- ve, la otra es fria, ventosa, i pelada, i ai en ella Invierno, i Verano; i es de advertir (para entender mejor lo que le ha dicho) que está dividido todo el Perú en tres partes largas, i angostas, que parecen grandes tiras, que son los Llanos, i la Costa de la Mar: las Sierras, que tienen de ancho, como diez leguas mas, i menos, i los Andes, que son Montes, i Bosques espesísimos, i tendrán otras veinte le- guas de ancho, mas, i menos, i to- dos corren à lo largo Norte Súr, i i por lo ancho de Oriente à Poniente. En la Costa, ò Llanos, nunca llueve, sino, como se dixo atrás, Aguaceros, i lo ordinario es vna Mollina, por lo qual, no son necesarios Tejados, ni los usan en Lima, porque no los han menester: i en los Andes llueve todo el Año, i ai tiempos serenos: en las Sierras, que están en medio de los An- des, i de los Llanos, llueve à sus tiempos, como en Castilla; i es nota- ble, que en no mas distancia de cin- cuenta leguas, distando igualmente de la linea, i Polo, aia tan gran diferen- cia; porque como se ha dicho, en vna parte llueve casi siempre, i en otra casi nunca, i en la tercera llueve à sus tiempos. En las Sierras es adonde ai maiores Poblaciones, i así lo dixo el Inga à Don Francisco Pizarro, i que la causa era haver en ellas Nieve, i tuvo raçon, porque los Pueblos Sep- tentrionales frios, i secos, son mas sanos, porque la sequedad se puede re- parar con arte, i el frio evitar, i tem- plar con diligencias, que nos enseña la industria. Son los Andes, i Sierras dos Cordilleras, de altísimos Montes, i Cerros, que van corriendo mas de mil leguas, à vista vnos de otros: crianse en las Sierras grandes manadas de Ca- bras Monteses, que llaman Vicuñas, i los Pacos, i Guanacos, que son las que comunmente llaman Ovejas de la Tierra, i Carneros, i muchos Jumen- tos. En los Andes ai grandes diferen- cias de Monos, i Micos, en grande- za, color, pelo, i naturaleza, porque

Cordille-
ras, que
corrè por
lo largo
del Perú.

Divisen
de la Tier-
ra del Pe-
rù, en tres
partes.

La cali-
dad de los
Llanos de
el Perú.

Los An-
des del
Perù.
Las Sierr-
as, q está
en medio
de los Lla-
nos, i de
los Andes.

Diferen-
cias de ré-
ples en el
Perù.

Como sò
los Andes,
i las Sierr-
as.

Diferen-
cias de
Monos, i
Micos en
los Andes.

vnos son alegres, i otros tristes, ioncando, silvando, i chillando, i ligeros, i torpes, raros, i peludos, i cobardes, i si no les muestran animo, son atrevidos: comen Frutas, Huevos de Paxaros, i Carne Montefina, beben sus orines, i aun comen sus escrementos, son enemigos del Agua, i Lodo, i mojados, son tristes. Ai Papagaños, i otros Animales mui diferentes, i entre ellos muchas manadas de los Puercos, que tienen el ombligo en el espinago, i cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie paía delante de él, i à vna manada nadie osa acometer, hasta matar al Capitan, i muerto, luego se esparcen, como vencidos, i eligen otro; i en los Quixos, que es Provincia del Quito, adonde dicen, que ai vnos Arboles, como Canela, se arriman à ellos, i hacen caer la Flor, mientras la comen los vnos; i los otros, en comiendo, muncan los Arboles, para que la coman los Compañeros. Ai Tigres, i Leones, que los Indios, despues que son Christianos, les han perdido el miedo, i los flechan, i matan, i como la Tierra està mas hollada, los ha apocado el Arcabúz. Ai en estos Andes la Coca, Yerva, que tanto se estima, i vale entre los Indios. En los Valles de las Sierras es la mejor vivienda del Perú, como son el de Yucay, Xauxa, Andaguaylas, i otros, en todos los quales se dà Trigo, Maiz, Frutas, mas, i menos, segun la fertilidad de ellos; i pasada la Ciudad del Cuzco, que era la Silla Real de los Ingas, i adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos Cordilleras, i hacen enmedio grandes llanuras, que es la Provincia del Collao, en la qual ai muchos Rios, con grandes pastos para Ganados, i es Tierra mui destemplada, porque no cria Arboledas, ni Leña, aunque suplen la falta de Pan, con las Papas, i Raices, que siembran, que es el mantenimiento de aquella Tierra, con otras Raices, i Yervas, que comen. Y en esta Provincia està la gran Laguna Titicaca, es sana, rica, i la mas habitada de las Indias, con mucha Caça de Perdices, i otras Aves, i multitud de Ganados de Castilla, i de la Tierra. Sigue luego la Provincia de los Charcas, con grandes Valles, calientes, abundantes, i fertiles, i asperifimos Cerros, riquifimos de Minas, como los de Porco, i Potosí, i otros tales, en el Mundo nunca vistos.

* * *

CAP. VI. Que se executaba en Nueva-España la orden del Rei, de no haver Esclavos, ni cargar los Indios, i el cuidado de su buen tratamiento, i lo que al Marquès del Valle parecia, para la conservacion, i aumento de la Tierra.



O era mediano el sentimiento de los Castellanos, de ver à su Rei tan divertido en diversos cuidados, de manera, que con todo el animo, no pudiese acudir à proveer lo que les convenia, porque en este tiempo se hallaba fuera de estos Reinos: de suerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes, mui importante, ni con el gobierno recibian el consuelo que desahaban; pero esta falta se suplia con los buenos Consejeros, de los quales estava compuesto el Real, i Supremo Consejo de las Indias, cuyo maior cuidado era atender, à que se asentase la Republica Espiritual, i Temporal en las Indias, como Dios Nuestro Señor mejor fuese servido, i aquellas Regiones gobernadas con justicia.

Y entretanto que lo referido passaba en el Perú, en Nueva-España; i en las demás partes de las Indias, se havia absolutamente quitado el uso de los Esclavos, aunque fuesen Caribes; i si de algunas Provincias mui remotas, adonde el brazo de la Justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso; se embiaban Esclavos à vender, al momento los ponian en libertad, por el admirable celo, i cuidado del Obispo Don Sebastian Ramirez, Governador, i Presidente en Nueva-España, el qual tambien, en este Año, con particular diligencia, reformò el abuso de los Tameles, que así llaman à los Indios de carga, i con tanto maior animo emprendió esta obra, quanto ià por la industria, i diligencia de los Castellanos havia en muchas partes de Nueva-España gran cantidad de Caballos, Bestias de carga, i Carretería de Bueies; i

El Rei, fuera de los Reinos de Castilla en este tiempo.

El uso de los Esclavos se quitò à todas las Indias.

El Obispo D. Sebastian Ramirez, celo del bien publico.

Prohibicion de los Indios de carga.

aun-

Puercos en grandes manadas, có Capitan.

Arboles de Canela en los Quixos, i su Flor.

Coca, ¿ Yerva es, ¿ como se usa? En los Valles es la mejor vivienda de el Perú.

La Provincia del Collao, es destemplada.

Laguna Titicaca, mui nombrada.

La Provincia de los Charcas riquifima de Minas.

aunque esta orden quiso que se executase en la Nueva Galicia, en las Ciudades, i Villas, que en esta façon estaban en pie en aquel Reino, que eran Compostela, Guadalaxara, la Purificacion, i San Miguel, en Culiacàn: los Pobladores Castellanos alegaban, que por entonces no podia haver lugar, atento, que aquellas Poblaciones eran muy nuevas; i no havia crianças de Ganados, i hasta que se hiciesen, no se podrian sustentar los Pobladores, si los Tame-
 mes no acarreaban, lo que para la sustentacion de los Pueblos era menester; allende, de que no se les hacia violencia; ni con ellos se vsaba novedad, pues que de su antigüedad tenian por costumbre de cargarse, i ellos holgaban de ganar Soldada por ello, así vnos Indios con otros, como con los Castellanos. Con todo esto el Presidente D. Sebastian Ramirez, para que la orden Real tuviese su debido efecto; i porque en buena raçon natural consistia, que aquellos Hombres no hiciesen officios de Bestias, para relevarlos de tal peso, i que goçasen de este bien, ordenaba, que se llevasen Yeguas, i Vacas, i otros Animales, para que quanto antes huviese muchas Recuas, i Cateria.

Y habiendo asimismo ordenado el Rei al Presidente Don Sebastian Ramirez, que viesse de moderar las Ordenanças, que tocaban al buen tratamiento de los Indios; de tal manera, que ni ellos recibiesen agravio, ni los Pobladores dexasen de conservarse, para platicarlo, i executar lo que pareciese conforme à la orden Real, junto con el Audiencia de Mexico, adonde eran Oidores los Licenciados Juan de Salmeron, Maldonado, Francisco de Cànios, i Vasco de Quiroga, al Marquès del Valle Don Hernando Cortès, el Obispo Fr. Juan de Cumarraga, el Prior de Santo Domingo, i Guardian de San Francisco, con cada dos Frailes de su Orden, i à Diego Fernandez de Proaño, Alguacil Mayor de aquella Corte, i à Bernardino Vazquez de Tapia, Regidores de Mexico, à Francisco de Orduña, i à Bernardino de Santa Clara, Vecinos de la Ciudad; i habiendo diversas veces platicado con las referidas Personas, sobre el caso, i tomado los votos de cada vno, la maior parte fue de parecer, que todos los tributos, que los Indios huviesen de dar à sus Encomenderos, se los lleva-

sen, desde donde quiera que estuviesen, excepto Maiz, i Trigo, lo qual llevasen de treinta leguas, i no mas, con que al ir, i bolver los dichos Indios, fuesen à buen recado, i bien mantenidos: i quanto à todas las otras Ordenanças, vnanimemente, i conformes, dixeron: *Que se debian guardar, i cumplir, sin moderacion alguna, como el Rei las havia ordenado.* El Marquès del Valle, como el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, i como à Persona tan benemerita, le trataba con gran respeto, vivia con maior contento, i quietud de animo, de lo que antes hacia, quando aquellos Oficiales Reales tenian el Gobierno; i de esta manera de proceder del dicho Presidente, resultaba el estarse en todo el Reino con gran sosiego, por el gran acatamiento, que los Indios tenian à la Persona del Marquès, i èl trabajaba en considerar lo que convenia à la conservacion, i aumento de aquellos Reinos; para lo qual decia, *que convenia hacerse repartimiento general de la Tierra, mirando à la calidad de las Personas, i à los primeros Conquistadores, i Pobladores, lo qual, demàs de ser conveniente, i justo, era destargo de la conciencia Real. Que se mandase tener particular cuenta en saber como vsaban sus Oficios los Oficiales Reales, i Ministros de Justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, i perteneciente à buena governacion, en aquella Tierra, por ser nueva, era menester mas, por estar en ella Gentes de diversas Provincias, i condiciones, i muchos viciosos, castigandose, sobre todo, los pecados publicos, à causa de la nueva Conversion de los Infieles. Que porque no se perdiese, ni despoblase la Tierra, se diese orden, en que no saliese la Gente, porque se iba mucha, i que el unico remedio era, que no pasase à las Indias, sino Gente casada, i que à las Mugeres solteras, que quisiesen ir, se les hiciese buen tratamiento. Que el fruto que hacian los Religiosos era grandissimo, no solo en la Predicacion de la Fè, sino en el ensenamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de Niños à su cargo, por lo qual convenia tratarlos bien, para que los que en Nueva-España havia, se conservasen, i fuesen otros. Que havia gran necesidad de que se pusiese el Santo Oficio de la Inquisicion, por el Comercio de los Estrangeros, i por los muchos Cosarios, que platicaban por las Costas, que podian introducir sus malas costumbres en los Naturales,*

El vfo de los Tame-
 mese pro-
 hibe. i
 Jos Cas-
 llanos de
 la Nueva
 Galicia
 lo contra
 dicen.

Crianças
 de Gana-
 dos en
 Nueva Es-
 paña.

Junta en
 Nueva Es-
 paña. pa-
 ra tratar
 lo q toca
 ba al buè
 tratamie-
 to de los
 Indios, i
 cumpli-
 mièto de
 las Orde-
 nanças.

Resolu-
 cionde la
 Junta de
 Mexico,
 quato al
 cumpli-
 mièto de
 las Orde-
 nanças.

Cuidado
 del Obis-
 po D. Se-
 bastià Ra-
 mirez, en
 q el Mar-
 quès del
 Valle tu-
 viese satis-
 facion.

Costas, q
 parecia al
 Obispo D.
 Sebastian
 Ramirez,
 q se debia
 proveer
 en Nueva
 España,
 para su
 conserva-
 cion.

i en los Castellanos, que por la gracia de Dios, se conservaban libres de la pèsima contagion de la Heresia, i tanto era mas necesario, quanto los Pueblos Castellanos estaban vnos de otros mui remotos, i apartados. Que tambien convenia, que se hiciesen algunas Fortalezas, en las partes, i lugares mas apropósito, para la conservacion de la Tierra, especialmente en los Puertos de Mar, por algunos bullicios, i novedades, que de poco acá se havian visto en las Indias; pero el parecer del Marqués, en quanto à labrar Casas fuertes en lo interior de la Tierra, no era de todos aprobado, por razones, que para ello se alegaban: en las Costas de la Mar se tenia por mui importante, como despues se ha visto, que lo ha enseñado la necesidad.

El Marqués del Valle con tradice las Fortalezas Mediteiraneas, en Nueva España.

CAP. VII. Del Descubrimiento que hicieron los Capitanes embiados por Nuño de Guzmán, desde Culiacán adelante.

Descubrimiento de Nuño de Guzmán.



AVIENDO descubierto Nuño de Guzmán el Reino, que llaman de la Nueva Galicia, i fundado los Pueblos, que se han referido, le pareció, que

convenia descubrir algunas Regiones mas adelante, i partiendo la Gente, que à ello embió, fueron desde Culiacán, al Rio de Petatlán, que ai cincuenta leguas, que le llamaron así, porque las Casas de los Lugares estaban cubiertas de Esteras, que en lengua de la Tierra, llaman Petat, no havia mucha Gente en aquel Rio, ni alcançaban Ropa, vestian cueros de Venados adobados, cosidos vnos con otros, i puestos por debaxo del brazo, i las Múgeres, lo que bastaba para cubrir las partes secretas, i todo lo demás andaba descubierto. Adoraban el Sol, sin otro sacrificio: comian Carne humana: era Gente bien agestada, i de buenos cuerpos, i de color baça: eran Flecheros, i para en acabando las Flechas, traian con vna manija colgando del brazo ciertas Porras, del duro Palo Guayacán, que les servian de Espadas. Veinte leguas hallaron que havia desde este Rio, al de Tamochala, con Arcabucos, ò Bosques de Brasil, aunque no mui fino, i despoblado: en la Ribera de este Rio havia rasonables Pueblos, de las costum-

Provincia de Petatlán.

Provincia de Tamochala.

bres de la Gente de Petatlán, i aqui fue adonde mataron al Capitan Hurtado, que por orden del Marqués del Valle iba descubriendo aquella Costa, como queda dicho en su lugar: i esta vez se supo el caso, quando esta Gente de Nuño de Guzmán iba haciendo el presente Descubrimiento, porque vieron, que los Indios traian firtas al cuello de los Clavos de Cintas, i en los brazos por joyas, i en aquella Tierra no ai Oro, ni Cobre: hallaronse algunas Espadas, sin guarniciones, Cuchillos, i otras cosas, i preguntando mucho à vna India, sobre vn pedago de Capa de Paño de Londres, que se hallò en su Pueblo, dixo, que era de vnos Hombres Estrangeros, que fueron muertos: i con esta luz, se preguntò à muchos Indios; i finalmente, hallò, que haviedo salido à Tierra el Capitan Hurtado, con mucha necesidad de Bastimento, con quince, ò veinte Soldados, fue el Rio arriba, porque hallò rastro, hasta dar en los Pueblos, i como iban con hambre, i necesidad de descanso, se descuidaron, i estando durmiendo, los Indios los mataron, sin que se escapasen mas de los pocos que quedaron en guarda del Navio, à los quales dixeron, que tambien havian muerto; de manera, que no quedò quien llevase la nueva: havia desde el principio de esta Provincia de Tamochala, hasta la Mar, seis leguas, i duraba lo poblado, como cinco.

Desde la referida Provincia fueron treinta leguas por el Rio, por la noticia que se tuvo, que havia muchas Poblaciones, i buena Tierra, i dieron en la Provincia de Cinaloa, en la qual havia veinte i cinco Pueblos, de à trecientos Vecinos; en el primer Pueblo, porque fueron avisados, que iban los Castellanos, hallaron à vna vanda de él, tres Esquadrones de Gente, con mui gran concierto, i silencio, contra la costumbre de los Indios, que son grandes gritadores, no pareció à los Castellanos de acometerlos, sino esperar su determinacion; pero ellos se estaban quedos, como admirados, i los Castellanos de largo se entraron en el Lugar, i los Indios se fueron el Rio arriba, i aquella Noche se estuvo con mucha guarda, no se haviedo visto otra cosa, sino algunos Indios, que iban à saber, que Gente era aquella, i que buscaba: el dia siguiente pareció, que era bien que fuesen diez, ò doce Caballos à reconocer, i pasando por algunos Lugares, los hallaban despoblados, i de vn Indio que se tomò, entendieron, que aque-

Como sucedió la muerte del Capitan Hurtado, quando andaba descubriendo.

Provincia de Cinaloa.

aquellos Esquadrones del dia antes, estababan poco mas adelante, en vn llano, i porque se echo menos vn Soldado, que iba à pie, i pareció conveniente buscarle, no se paso adelante, lo qual se tuvo por mui buena dicha, por la multitud grande de Gente, que se havia juntado, i ser todos mui grandes Flecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran: hallaron al Soldado, que se havia buelto al Quartel, i con vn Indio se embió à ofrecer la Paz à aquellos de los Esquadrones; i luego fue à los Castellanos vn Indio, con hasta setecientos Hombres, con Cañas verdes en las manos, i todos las pusieron vna sobre otra, que era señal de humildad, i todos en cuclillas se pusieron en rueda: Y habiendo los Castellanos puesto en libertad a los Presos, vno, que parecia Principal, estando en medio de todos, los habló por mas de media hora, i segun lo que le entendió, los decia, *que aquellos Estrangeros eran Hombres mui valientes, i que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, i que por tanto, tenía por mejor, que se bolviejan à sus Casas.* Acabada la platica, dixeron los Principales, que para poder mejor servir, querian venir al Lugar, i llevaron sus Mugeres, è Hijos, i mui presto le poblaron; porque segun se entendió despues, era su intencion dár sobre los Castellanos, con otra mucha Gente, que havian concertado, que havia de acudir en su ajuda.

Raçonamiento de vn Indio, à otros muchos.

Afluencia de los Indios, contra los Castellanos.

Los Indios se aumentau.

Mas de quarenta dias se detuvieron en aquel Asiento, porque cargaron las Aguas; i notaron, que la orden, que estos Indios tenian en hacer su guarda, era, que cada Quarto guardaban cinquenta, con sus Arcos, i Flechas, estando vnos delante de otros, con la rodilla en Tierra. Los Castellanos, visto el cuidado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fue su salvacion, porque no aguardaban los Indios, sino hallarlos descuidados. Visto, pues, que no se les ofrecia la ocasion, que esperaban, embiaron sus Mugeres, i ellos despues, huendo, se metieron en vn Bolque. Los Castellanos, por esta novedad, fueron tras ellos, i prendieron algunos, de los quales se entendió lo referido, i que pensaban tomar durmiendo à estos Castellanos, como hicieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron, fueron bien proveidos de Liebres, Palomas, Tortolas, i otras Aves, que los Indios mataban

con los Arcos. Haviendo cesado las Aguas, pararon el Rio, i anduvieron treinta leguas, por Tierras despobladas, caminando la via del Sur, no hallan Fuentes, ni Arroios, que por ser la Tierra llana, i caliente, es mui seca, i solamente bebian de algunas Lagunas de Agua llovediza. Descubrieron otro Rio, no tan poblado, como el de Cinaloa, i los Indios hicieron demonstracion de estar de Guerra, i salieron à flechar à los Castellanos, pero luego huieron, con que se pudo entrar en vn Pueblo: la Gente, las costumbres, el habito, i lengua, era de la misma manera, que la de Cinaloa: Y porque les pareció, que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los Puercos, que llevaban, i hacerlos Tocinos, porque como iban gordos, i hacia calor, por haverse baxado à la Mar, se ahogaban; i esto fue de mucho provecho para la Gente, porque no se hallaba por aquella Tierra, sino Maíz, i Frisoles, que aunque por los Campos se descubria alguna Caga, ni havia con que matarla, ni lugar para ello.

CAP. VIII. Que prosigue el mismo Descubrimiento de la Gente de Nuño de Guzman.



ASADO el Rio en Balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante havia grandes Poblaciones de Gente mui belicosa, de cuias manos

los Castellanos no podrian escapar, i llevando vn Indio viejo por guia, caminaron siete Dias, sin hallar poblado, à cinco, è seis leguas cada Dia; i finalmente, hallaron el Rio de Yaquimi: la falta de Agua, por aquel despoblado, fue tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, i murieron mas, sino fuera por vnos Cardones, à manera de Tunos, que cortandolos con las Espadas, daban tanto zumo, que refrescaban la Gente: llegados al Rio, le pasaron, sin resistencia, i hallaron vn Pueblo iermo, del qual salia vn camino ancho, el Rio abaxo, i habiendo andado vn rato por él, los Corredores bolvieron, diciendo, *que bavian descubierto Gente de Guerra, que estaba aguardando, i puestos en orden, tomando el Bagage en medio de la Vanguarda,*

El Rio de Yaquimi descubrió los Castellanos.

Los Indios del Río de Yaquimi aguardá à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del Río de Yaquimi.

Protestacion de vn Indio, à los Castellanos.

Los Indios de Yaquimi ofrecé la Paz, como se até los Caballos.

Batalla de Castellanos, è Indios en el Río de Yaquimi.

Victoria de los Castellanos contra los Indios.

guarda, fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios, que estaban en vn gran llano de Legua i media. Los Indios, en descubriendo à los Castellanos, comenzaron à caminar la buelta de ellos, tirando puños de Tierra al Cielo, blandiendo los Dardos, i Lanças, braceando, amenazando, i haciendo grandes viságes. Iba entre ellos vn Indio mui señalado, que llevaba vna Saltaembarca, sembrada de Conchas de Perlas, i de ellas hechas muchas figuras de Perrillos, Venados, i otras cosas, i como era de mañana, i el Sol daba en él, relumbraaba, i hacia buena vista, llevaba su Arco, i Carcax con muchas Flechas, i vna Porra colgando del brazo, iba gobernando la Gente; i estando iá à dos tiros de Piedra los vnos de los otros, el Indio, que gobernaba, se adelantò, i con el Arco hizo vna raia en Tierra, i la besò, hincandose de rodillas, i levantandose, dixo à los Castellanos, *que se detuviesen, i no pasasen de aquella raia, porque si pasaban, todos havian de morir.* El Capitan le dixo, por medio del Interprete: *Que èl no iba para hacer ningun mal, sino à tenerlos por Amigos, i que holgaria de tratar paz, i amistad con ellos, i que seguramente se podian bolver à sus Casas, i darlos algun Bastimento.* Respondieron: *Que lo tenían por bien, como los Castellanos se contentasen, que aquellos Animales que llevaban, se atasen* (que eran los Caballos) i haviendole respondido, *que en buena hora, con gran orgullo, i altivéz sacaron ciertas cuerdas, que llevan ceñidas à sus cuerpos.*

Esta manera de proceder de los Indios, pareció à los Castellanos mui cautelosa; i juzgando que era asegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, i en disparando vn grueso Mosquete encavalgado, que llevaban, dieron el Santiago, no por esto los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleaban, afirmando los Castellanos, que hasta entonces, en Nueva-España, no hallaron otros tan valientes; i quando no los tomáran en Tierra llana, adonde los Caballos francamente se aprovechaban de ellos, no fallieran bien de la refriega; con todo esto mataron vn Caballo, i hirieron à doce, i à ocho Soldados, i al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron disipados, i los Castellanos se bolvieron à descansar al Lugar despoblado. En toda la Ribera de este Río ai muchos Pueblos, i la

Gente es robusta, i su Lengua, i Costumbres como la de Cinaloa: va por la orilla de este Río vna Cordillera, que nace de la principal, i entra muchas Leguas en la Mar; i desde esta Sierra sale el Ancon, que va à parar à la Punta de Xalisco, que son mas de docientas Leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Ximenez; i porque esta Punta de Tierra entra tanto en la Mar, se pensò vn tiempo, que era Isla. Curados los Hombres, i Caballos, se fue Río arriba à vna Provincia, que estaba destruida, por la Guerra de los Indios de Yaquimi, i por no se haver hallado Bastimento, convino bolver adonde havian salido, i embiaron algunos Caballos hasta la Mar, creiendo, que pudieran ir de luengo de Costa, i boxar aquella Sierra; pero vista la buelta que hacia por dentro de la Mar, i que no havia Camino, i que era todo Manglares, i Tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacán.

La demanda, que se llevaba en este Descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las Siete Ciudades, i de vn gran Río, que salia à la Mar del Sur, que tenia quatro, ò cinco Leguas de ancho: en Culiacán hallaron la Tierra alçada, i sin ningun Bastimento, i à muchos Castellanos muertos, i con la llegada de estos, i socorro que se embió de Xalisco, se estubo con maior seguridad de los Indios en la Villa de San Miguel, haciendo Sementeras, por no estar en confianza de los Bastimentos, que ellos havian de llevar. En toda la Tierra, entre los dos Rios de Petatlán, i Yaquimi, la Gente es de vna manera: no tienen Frutas, ni Batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos Melones, Maiz, Frisoles, i otras Semillas menudas, de que hacen Pan: no beben Chicha, ni tienen Maguetes: son Guerreros, i no dàn grita, como las otras Naciones de las Indias, quando pelean: es Gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la Caca. En la Ribera de Yaquimi ai algunas Vacas, i mui grandes Ciervos: su bebida la hacen de vna Algarrobilla, que dàn los Arboles, que llaman Mezquites, i majada en Mosteros de Madera, mezclada con Agua, la beben: algunas Mugerres andan herradas en la barba, como Moras, i los Hombres tambien se labran el rostro con Navaja, i Tinta: la Tierra es llana, seca, i mui sana: ai desde la Mar, hasta la Cordillera principal, treinta i quatro Leguas, i los Rios tienen mucho Pesca-

Culiacán está alçada.

Vacas en la Ribera de Yaquimi.

San Miguel de Culiacàn, que comodidades tiene?

cado, i tomase tanto en el Rio de San Miguel de Culiacàn, con vn atajo de Cañas, que tienen hecho, que bastaria à sustentarse à dos Ciudades como Sevilla, porque la Mar no està mas de dos Leguas, i la marèa llega à la Villa, lo qual fue causa, para que se sustentase en esta Rebelion de los Indios. Solia estàr la Villa de San Miguel cinco Leguas mas arriba, i pasose al Valle de Horaba, por el aparejo de Sementeras, i Frutas, i otras comodidades.

CAP. IX. Que los Castellanos de Yucatàn desampararon à Villa-Real, i van à Honduras; i de las alteraciones, i tumultos, que en aquella Provincia sucedieron.



L Contador Diego de Avila salio de la Ciudad de Salamanca, en Yucatàn, por mandado de el Adelantado Francisco de Montejo, Governador de aquel Reino, el Año de 1530. con buena Compañia de Gente de à Pie, i de à Caballo, para fundar Pueblo en la Provincia de Cochuaque; i vista la mala disposicion del Asiento, que se le mandaba tomar, se fue à Chetemal; i porque la Tierra se alçò, pasò à Chetemal; i allí asentò el Pueblo de Villa-Real, i estubo mucho tiempo padeciendo grandisimos trabajos, de Hambre, i Guerra con los Naturales; i procurando saber; por todas las vias posibles, alguna nueva del Governador, que como no sabia que havia desamparado la Tierra, i toda estava de Guerra, hallabase en grandisima confusion; i pareciendole, que allí no se podia mas sustentarse, i que no tenia fuerças para irse por Tierra, por ser tan fragosa de Monte, i Piedra; porque de cinquenta Infantes no eran màs de quarenta, i de diez i siete Caballos no tenian mas de cinco, acordaron de salirse de aquel Pueblo, è irse por la Costa, hasta donde hallasen vn raçonable Asiento en la Governacion de Yucatàn, pues que no haver llegado, por allí ningun Navio, à buscarlos, era manifesta señal, que los tenian por muertos; i que estando en el Asiento, que escogiesen, por hallarse cerca de la

Diego Davila fundò Pueblo en Chetemal.

Los Castellanos de Yucatàn salen de Villa-Real,

Governacion de Honduras, por sus dineros los dexarian sacar Armas, i Caballos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatàn, entretanto que sabian de su Governador, i los embiaba socorro; i habiendo desamparado à Villa-Real, navegaron en las Canoas que tenian, en que llevaron los Caballos, con mucho peligro, por la Costa de Yucatàn, sin hallar sitio, que los contentase, porque la Costa es baxa, i anegadiga; antes por los malos tiempos, habiendo perdido las Armas, que tenian, determinaron de irse à la Villa, i Puerto de Truxillo, en Honduras, à donde habiendo llegado con mucho trabajo, porque por haverles faltado la Vitualla, comian Frutas silvestres, Palmitos, i Cangrejos, pidieron que se les diese favor, para ir a buscar su Governador à Yucatàn. Mucho peso à Andrés de Cereceda, que gobernaba en Honduras, de ver aquellos Castellanos tan destruidos, i tan maltratados, i tan desconsolados, por las muertes, i pérdidas de sus Compañeros, i porque tampoco en aquella Provincia se hallaban muy contentos, habiendo mas de tres Años; que à aquellas Partes, i Puerto de Honduras no havia llegado Navio, i por la falta de contratacion, estaban faltos de Armas, Ropa, i todo lo demás de Castilla; que havian menester, por lo qual no les podian socorrer con Armas, porque tenian necesidad de ellas; pero ofrecieronles Caballos, i Leguas, porque havia bastante recado, i que así las podrian comprar: antes ellos, visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia à aquella Tierra, estaban fabricando vn Navio para embiar à las Islas por algunas cosas de las que les faltaban. La fama de las Riqueças de las nuevas Conquistas, i Descubrimiento del Perú era tan grande, que à toda la Gente Castellana, así de las Indias, como de Castilla, llamaba à aquellas Partes, no haciendo caso de las otras, i la misma raçon era la que olvidaba al Rei, i casi à su Consejo, de atender à ellas, hallandose las cosas en el estado que se ha dicho; i habiendo tenido aviso, que en Salamanca de Yucatàn havia Gente Castellana, llegaron, por milagro, dos Barcos de la Isla de Cuba, i en el vno de ellos se embarcò Diego de Avila con la Gente de Yucatàn, i llegó con ella à salvamento à Salamanca, despues de dos Años, que se havia partido de el Adelantado Francisco de Montejo, i de la

Villa-Real, desamparada de los Castellanos.

Los Castellanos de Yucatàn, llegan à Truxillo de Honduras.

Honduras, muy necesitada de muchas cosas.

Fama de las Riqueças de el Perú, desahogada la Gente de las otras partes de las Indias.

El Contador de Yucatàn va à Salamanca, i halla al Governador Montejo.

Gente entendieron, como havian perdido la Provincia, por la terrible Guerra de los Naturales, como ià queda referido.

Revoluciones en Honduras, à causa de estar lexos de la Justicia.

Andrés de Cerceda govierna en Honduras, con Vasco de Herrera.

Las revoluciones, que huvo en Honduras, son de calidad, que no conviene pasarlàs en silencio, haviendo sucedido muertes, levantamientos, i otros grandes excesos, para los quales tomaban los Hombres atrevimiento, viendose tan apartados del castigo, i juzgandose por desamparados de su Rei, i su Consejo; pues como ellos decian, en tres Años no havian visto Orden, ni Carta, ni otra cosa, por la qual pudiesen entender, que se tenia memoria de gobernarlos. El Governador de esta Provincia, llamado Diego Lopez de Salcedo, Caballero de Caceres, nombrò en su muerte por Governador, entretanto que el Rei otra cosa proveia, al Contador Andrés de Cerceda; i fueron tantas las pasiones de los Regidores, que oponiendose el Lic. Vasco de Herrera, Natural de Truxillo, en Estremadura, so color de que siendo el Justicia Maior, nombrado por el Governador, le competia la Governacion, por bien de paz se huvieron de concertar, en que gobernasen entrambos; i pareciendo à Diego Mendez, que havia sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los Poderes de Andrés de Cerceda, aunque fueron otorgados, no eran validos, por no se haver podido firmar, i que tampoco los de Vasco de Herrera se estendian à la Governacion, pues no trataban sino de la administracion de la justicia, que los suios, por no estar revocados, eran mas validos; pero haviendosele tomado las Provisiones, fue excluido, i Cerceda, i Vasco de Herrera continuaban su Gobierno, con aquella conformidad, que fuele haver, quando vn Compañero sufre de mala gana à otro, como acontece siempre en materia de mandar; i sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en vnas Minas de Oro à tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones, que ellos les dieron. El Cacique, que se llamaba Picicura, se alçò, i con el todos los demàs, salvo algunos, que por ser sus enemigos, estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras, visto el movimiento, acordaron, que fuele vn Capitan à requerirlos, con alguna Gente, i que no bolviendo à la obediencia del Rei, los hiciese Guerra, i tomase por Esclavos. Fue nombrado Vasco de Herrera, aun-

Picura, Cacique, se alça en Honduras.

que no era suficiente, por la poca salud, i fuerças necesarias para la Campaña de las Indias: llevó consigo à Diego Diaz de Herrera, su Hermano, Hombre de animo inquieto, i à otros de el mismo humor.

Cinco Meses anduvo Vasco de Herrera en esta jornada, sin fruto, porque le faltò prudencia para reducir à los Indios, con arte, ò con fuerça, los quales andaban por Montes, i Sierras, inquietando la Tierra, i al cabo se retirò con la Gente descontenta, i maltratada, i èl conocido por Persona de menos sustancia de lo que se pensaba. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, i Francisco Perez; i como Personas, que en aquella Tierra tenian mano, secretamente buscaban formas para echarle de el Cargo. Y pareciendoles, que nada seria mas à proposito, que dár calor à Diego Mendez, para que bolviese à la pretension pasada, como Hombre de animo levantado, i que deseaba la vengança, aceptò los ofrecimientos. Los Conjurados, porque Diego Mendez metiese maiores prendas en el negocio, i le emprendiese con maior animo, concertaron, que estando en el Regimiento, dixese vn Regidor, *que por quanto aquella Republica padecia mucho daño, à causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiese el Gobierno à vno solo.* Vasco de Herrera, juzgando, que aquello se pedia contra èl, con poco recato dixo muchas palabras, libres, i descompuestas, contra los que pensaban que eran en aquel proposito, i se descuidò, i su Hermano dixo muchas malas palabras à Diego Mendez de Enestrosa, teniendole por principal movedor de aquel caso; añadiendo, que le matara, sino estuviera tullido, no siendo bueno, en ningun tiempo, decir à nadie cosa que le pesè. Diego Mendez no se descuidò de vengarse con el arte, ià que con la fuerça no podia. Quejóse à sus Amigos, de haverle metido en negocio, de que se le havia seguido aquella afrenta, i mui encajadamente los pidió, que pues permanecian en el mismo proposito, le hiciesen bolver sus Provisiones, para que con ellas llevase adelante su pretension, i así lo hicieron; i luego pidió en el Regimiento, que por quanto queria tratar algunas cosas del servicio de Dios, i del Rei, i bien de la Tierra, le diesen seguro, por el temor que

Vasco de Herrera no hace fruto contra los Indios de Honduras.

Los Regidores de Honduras quitan el Gobierno à Vasco de Herrera.

Diego Mendez pide ser admitido al Gobierno de Honduras.

tenia de sus Enemigos, i el seguro se le dio, i se pregonò, i luego presentò sus Provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero haviendole excluido, i puesto perpetuo silencio, so pena de muerte, se las bolvieron à tomar, i se pregonò, que so graves penas, nadie le llamase Governador, ni le tuviese por tal; i Vasco de Herrera mandò pregonar, que nadie acompañase à Diego Mendez, porquè sus Amigos le guardaban, porque no le matasen; i pasando injurias, i ofensas, de vna parte à otra, el Pueblo se escandalizò, i desafosegò, no se teniendo nadie por seguro, ni sabiendo de quien se podia fiar, como acontece en tales sediciones. Diego Mendez, entendiendo que Vasco de Herrera le queria prender, i embiar à vna de las Islas de los Guanajos, que estàn diez Leguas à la Mar, desviadas de Tierra-firme, temiendo, que haciendo trastornar la Canoa, le ahogarian, con su hacienda se entrò en la Iglesia. Vasco de Herrera, visto que Diego Mendez havia prevenido à su pensamiento, le mandò llamar à pregones, i le hiço poner acusacion, i diò mandamiento de prenderle, so color que debia à la Real Hacienda, no siendo verdad; i para mejor encubrir su passion, por las murmuraciones, de que siendo enemigo de Diego Mendez, era Acusador, i Juez, cometiò la causa à vn Alcalde Ordinario; pero no se desnudò del rancor, i deseo de la vengança, ni de la libertad de hacer, i decir; con lo qual se encendieron mas los rancores, i tumultos, estandose cada dia con temor de que Vasco de Herrera, como poderoso, havia de entrar en la Iglesia à matar à Diego Mendez, porquè las murmuraciones publicas, i secretas, las amenazas, i braverias de vna parte à otra, ninguna otra cosa prometian.

Vasco de Herrera trata de matar à Diego Mendez.

CAP. X. Que continúa los sucesos de la Provincia de Honduras.



N este mismo tiempo se algaron otros dos Caciques, en vnas Minas, cerca del Valle de Ulancho, con el exèmplo de no haver castigado à los otros; i porque se determinò de em-

biar vn Capitan à pacificarlos, fue tanta la fuerça de Vasco de Herrera, que huvo de ir Diego Diaz, su Hermano, siendo el que menos conviniera, i el que menos la Gente deseaba. Diego Mendez, viendo el Lugar sin Gente, i al Hermano de Vasco de Herrera ausente, con el favor de sus Amigos conjurados, hasta quarenta, vna noche, diciendo: *Viva el Rei*, entraron en casa de Vasco de Herrera, i dandole vna puñalada en los pechos, le echaron vna loga à la garganta, i arrastrando, le sacaron à la Plaça, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que pensaba hacer en èl. Muerto Vasco de Herrera, haviendo salido el Governador Cereceda al rumor, pareciendole que el escandalo era grande, i la voceria, diciendo siempre: *Viva el Rei, i mueran Tyranos*, acordò de entrar en su casa, haviendo primero consentido, que Diego Mendez se pudiese llamar su Teniente. El dia siguiente fue à la casa de Cereceda, con toda la Gente armada, i le requiriò, que quitase todos los Oficios à los que los tenian, i pudiese otros. El Contador, medroso de que no le aconteciese lo mismo que al muerto, diò lugar à la furia, i concediò quanto se le pidiò, i con el maior secreto que pudo, avisò à Diego Diaz de Herrera de la muerte de su Hermano, i al Tesorero Juan Ruano, que estava en las Minas. Apoderado Diego Mendez del Gobierno, fueron grandes los temores de todos, i tan grande su inchaçon, que se gloriaba de haver hecho al Rei vn gran servicio. El Contador embiò à llamar à los Regidores, i tratando con ellos lo que se havia de hacer en aquel caso, pareciò que en aquella furia se debia disimular, i dexarla pasar, sin hacer ninguna demonstracion, pues siempre havia lugar de prover lo que conviniese. Diego Mendez, que de todo era avisado, acudiò à casa del Governador, sabiendo que los Regidores estaban con èl, i los requiriò, que le admitiesen al Gobierno, en compaña de Cereceda, i esto contra la voluntad de los que le aconsejaban, que pues havia salido tan bien del caso de Vasco de Herrera, matalase à Cereceda, i quedaria tan fuerte, que podria resistir al Hermano del muerto, i al Tesorero Juan Ruano, quando algo quisiesen intentar: Cereceda estava tan medroso, que no osò contradecirle. Y otro dia Diego Mendez llamò à su Casa à los Alcaldes, i Regidores, i les qui-

Diego Mendez conjura còtra Vasco de Herrera, i le mata.

Vasco de Herrera, muerto en Honduras.

Diego Mendez se alça cò el Gobierno en Honduras.

Diego Mendez es aconsejado, q mate à Cereceda

El Contador es aconsejado q no ser muerto.

quitò las Varas, i las diò à sus Amigos; i sacando vna Vandera con las Armas Reales, la arbolò, i hiço jurar à todos los que le seguian, que no le desampararian, i le serian fieles. Viendose Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon diò por ninguno todo lo hecho, i proveido por Vasco de Herrera, i por el Contador Cereceda, porque no estando firmado el Poder, que le diò Diego Lopez de Salcedo, no era valido; i hallandole alentado en el Registro del Escrivano, le mandò acular por falsario.

Diego Mendez hace hecho à Diego Diaz del Cargo q̄ tenia.

Sospechando Diego Mendez, que Diego Diaz feria avitado de la muerte de su Hermano, i que podría intentar alguna resistencia, despachò vn Capitan con su Poder, adonde andaba, mandando, que le diese la obediencia, i quitasen à Diego Diaz la Gente, parte por ser Amigos de Diego Mendez, i parte por mala voluntad, que tenian à Diego Diaz, luego le excluieron, i se fue à Truxillo, adonde fue preso, i tambien prendiò à Andrés de Cereceda, por quitarse de delante la Persona, que mas oposicion le podia hacer, aunque sus Amigos le aconsejaban, que no le tratase mal; i que si todavia se determinaba de hacerlo, era mejor que le matase, para asegurar su vida, diciendo, *que el muerto no muere*. El Tesorero Juan Ruano, Natural de Cuellar, Hombre bien inclinado al servicio del Rei, i de valor, entendiendo lo que pasaba en Truxillo, luego acudiò; i informado de el estado de las cosas, fue de parecer, que no se debía sufrir mas tiempo la opresion en que se vivia, i que se haria gran servicio al Rei, en reducir aquella Tierra à su primera libertad; i comunicado con Andrés de Cereceda, se juntaron hasta veinte Hombres, los mejores, i mas honrados; i armandose con secreto à media noche, à los treinta i siete dias de la tiranía de Diego Mendez, acometieron su Casa, i en su Camara, procurando de defenderse, le prendieron, con otros quatro. Fuera el hecho mui loable, si sucediera sin sangre; pero hubo quatro heridos de la parte de Cereceda, i vno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole, hiço el Proceso, i en breve tiempo le sentenciò à muerte, i executò la sentencia, cortandole la cabeça, aunque Juan Ruano decia, que se debía embiar al Rei, ò à lo menos à la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiciese jus-

Juan Ruano persuadido de que no se fuffra el Gobierno de Cereceda.

Cereceda i sus Amigos acometen, i prenden à Diego Mendez.

ticia, ò la de Mexico; pero Cereceda, que se havia visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, i temores, ni le pareció de hacer por entonces maior castigo, porque eran muchos los culpados, i tenían mucha parte, i dependencia en el Pueblo: esta templança no pareció movida de la buena raçon de no indignar à los Parientes, i Amigos de los culpados, i de contentarse de haver satisfecho à la Justicia; porque pasados algunos dias, Andrés de Cereceda huvo à las manos à vn Vazquez, i à Vidal, i los cortò las cabeças, como à Compañeros de Diego Mendez, en que diò à entender, que no por buen gobierno, sino por miedo, dexò de derramar sangre, quando justiciò à Diego Mendez; pues quando se viò bien alegurado en el Gobierno, no perdonò à los que le pareció que mas le haviam ofendido, aunque ià el caso se havia resfriado, i el Pueblo estaba con quietud, i contento, pareciendo, que con el castigo de vno, se havia corregido à muchos, i asegurado à todos; pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, i de el temor.

Pasadas estas cosas, i estando la Tierra algada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que de ellos obedecian, se algaron tambien, con que los Castellanos padecian necesidad de comida. Diego Diaz de Herrera, i otros de su Vando, que estaban mui adeudados, tomando por ocasion, que la Tierra estaba pobre, i no se podian sustentar en ella, trataron de amotinarse, è iñe à otra parte, dexando sin paga à sus acreedores; pero quiso Dios, que estando las cosas en este punto, llegò de Castilla Diego de Albitez, Caballero de Xerez de Badajòz, Soldado antiguo, i platico en las Indias, con dos Navios, i en ellos setenta Hombres, que iba por Governador, i con mucha provision de las cosas, que en aquella Tierra mas havian menester, i sobreviniendo vn gran Norte, que en aquella Costa es travesia, fue à dâr al través, seis Leguas del Puerto, la Costa arriba à Levante, cerca de vn Pueblo de Indios, los Navios se hicieron pedaços: Diego de Albitez, i muchos de los que iban con el, salieron à Tierra, con mucho trabajo, à nado, desnudos, perdiendose la Ropa, sin que se escapase de ella, sino la que la Mar echò fuera: ahogaronse veinte i quatro Hombres, que no sabian nadar, quatro Mu-

Cereceda Hombre cruel, i vengativo.

Diego de Albitez llega por Governador de Truxillo.

Nafragio de Diego de Albitez.

Mugeres casadas , i vn Clerigo. Tres Castellanos , que se hallaron en aquel Lugar con los Indios, los hicieron buen acogimiento. Diego de Albitez se fue à Truxillo, i se entrò en la Iglesia, i presentadas sus Provisiones, fue recibido por Governador, i se quedó en la Iglesia, diciendo, que havia prometido vna Novena, i que ante todas cosas la queria cumplir, sin salir de ella; i al quinto dia le diò tal calentura, que al noveno le acabò la vida, dexando Poder à Andrés de Cereceda, para que gobernasè, hasta que el Rei otra cosa proveiese. Con la nueva Gente, llegada con Diego de Albitez, i por limpiar la Tierra de los Hombres mas inquietos, determinò Cereceda de embiar à poblar en vn Lugar la Tierra adentro, àcia la parte de Ulancho, para tener contratacion con los de Nicaragua, i porque era en parte adonde havia Minas; i habiendolos proveido de Armas, i de lo que havian menester, salió vn Capitan con vna parte de ellos à esperar, quinze, ò veinte Leguas, à los que havian de seguir, i estando en aquel Lugar, se quisieron amotinar algunos, para pasarse à Nicaragua; i sabiendo, que estaban presos quatro, los mas culpados, luego fue Andrés de Cereceda à justiciarlos, porque como Hombre, que tenia ià las manos ensangrentadas, facilmente acudia à qualquier justicia, ò injusticia; pero hallò, que se havian soltado, cosa que mucho sintiò; i despachada la Gente, para que se fuese su camino, se bolvió à Truxillo, sospechando que huviesen dado escapo à los delinquentes.

Diego de Albitez murió en Truxillo.

Cereceda embia à poblar vn Lugar àcia la parte de Ulancho.

Pestilencia de Sarampion en la Provincia de Honduras, entre los Indios i en Nicaragua.

Sucedio en este tiempo tan gran pestilencia de Sarampion, en la Provincia de Honduras, pegandose de Casa en Casa, i de Pueblo en Pueblo, que murió mucha Gente; i aunque la contagion tocò tambien en los Castellanos, así de los que estaban en la Tierra, como de los que llegaron con Diego de Albitez, ninguno murió; pero quedaron tan pobres con la falta de los Indios, que no les pareciendo, que se podian conservar en Truxillo, determinaron, de comun acuerdo, i parecer, de ir à poblar en el Valle de Naco, adonde fue la muerte de Christoval de Olid, i las rebueltas de Gil Gonzalez, i Francisco de las Casas, esta misma enfermedad de Sarampion, i Camaras de sangre, pasó à Nicaragua, i tambien murieron muchos Indios. Al-

gunos Años antes hubo tanta hambre en esta Provincia, de la qual succedió tan gran mortandad, que muchos Pueblos quedaron assolados, i en partes havia, que no se podia andar por los caminos del mal olor de los muertos, i muchos Indios andaban con Cruces en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus proprias Tierras; i desde à dos Años succedió otra enfermedad mui general de dolor de Costado, i de Estomago, que tambien se llevó muchos Indios. Determinados los de Honduras de desamparar à Truxillo (cosa mui mal hecha) no quisieron dexarla muchos Viejos, i Hombres buenos, por la conservacion de aquel Puerto, aunque la escusa que daba Andrés de Cereceda para pasarse à Naco, era la gran necesidad en que se hallaban todos, sin Vino, Aceite, ni Vinagre, ni cosa de regalo, i sin Medicinas para los enfermos, sin Capatos, ni Vestidos, sino Camisas de Algodon, valiendo vn pliego de papel vn Peso de Oro, i otro vna Aguja, i todo lo demás al respecto, sin Medico, Cirujano, ni Barbero, i con solos dos Sacerdotes, sin Vino, ni Harina para celebrar; porque aunque se havia corrompido, por la diligencia de los Sacerdotes, se conservò alguna hasta veinte dias antes de esta partida. Tambien llevó el Governador Diego de Albitez vna Provision Real, por la qual se mandaba, *que en ninguna manera, ni por ningun caso, se hiciesen Indios Esclavos, ni se tuviese el uso de ellos, aunque fuesen rebeldes; i no obstante que esta pareció resolucion digna de Rei Christianissimo, i que los de Honduras la loaban por tal, todavia el Governador Cereceda representaba al Rei muchos inconvenientes, que de esra general libertad de los Indios resultaban; i con todo eso quiso el Rei, que sin replica se cumpliese su voluntad.*

Hambre mui notable en Nicaragua.

Enfermedad grande, i general de dolor de Estomago, i Costado entre los Indios.

Cereceda por que e a u s a quiere desamparar à Truxillo.

Prohibicion de hacer Indios Esclavos en Honduras.

CAP. XI. *Que Diego de Ordàs continúa su Descubrimiento por el Rio Viapari; i el fin que tuvo, i su muerte.*



AVIENDO Diego de Ordàs invernado en el Rio Viapari contra el parecer de la maior parte de los Principales de su Exercito, que le rogaban, que dexada la navegacion del Rio, poblase, pues

pues la Tierra era buena, quiso proseguirla con poca provision de Vitualla, dexando al Lic. Gil Gonzalez Davila en el Lugar adonde havian invernado, con los enfermos, i por haver dado en seco el principal Navio, salio à Tierra con docientos Infantes, i quarenta Caballos, fue por la orilla del Rio subiendo con esta Gente, i anduvo muchos dias, sin hallar Poblacion, sino algunos muy ruficos Pezadores, que no comian Maiz, sino Raices, i vivian en los Campos, sin Casas, ni Chogas, sino con ciertos Toldillos, i dormian en Cueros de Venados: eran Caribes, i no tiraban con Ierva; i aunque Diego de Ordás quisiera entrar por la Tierra adentro, no se atrevia, por estar su Gente muy flaca. El Pescado de los Rios, i de las Cienagas es infinito, i muy bueno, i lo suelen secar, i hecho Harina, lo guardan en Culabagis, para comer: los Venados, Puercos, Dantas, Tigres, Leones, i Osos, que ay, son sin numero, i muchos Chimnoes. Continuando, pues, Diego de Ordás su camino, anduvo cinquenta dias, sin hallar ninguna Poblacion, con gran falta de Vitualla, i la Gente muy cansada, i habiendo descubierto la boca de un Rio, que entraba en el Viapari, el Indio; que llevaba por Guia, que era de los Aruacas, le dixo, que si dexaba el gran Rio, i seguia aquel, sin duda hallaria grandes Poblaciones, i Gente rica, i vestida; pero no quiso apartarse de su proposito, sino proseguir, hasta que hallaron un gran Salto en el Rio, de grandes Peñascos, i Farallones, por donde era imposible que los Navios pudiesen subir; por lo qual, habiendo andado docientas Leguas por aquel Rio, dió la buelta, embarcado con su Gente, i en breve tiempo llegó adonde havia quedado Gil Gonzalez, i se trató de lo que se havia de hacer, hallandole Diego de Ordás muy confuso, por no haver tomado el consejo de poblar; i à la verdad no pobló, porque decia, que no se satisfacía de la Tierra. Domingo Velazquez, como Hombre muy pratico de aquella Costa, le decia lo que en ella havia, i en la Tierra adentro, i mostrando gran deseo de hacer alguna buena Poblacion, para satisfacer à la Gente, i entrar por la Tierra, que le loaban mucho, se fue al Golfo de Carriaco, para entrar por el Rio de Unare, ordenando, que el Capitan Delgado llevase el Armada, aunque aquello

no parecia que tocaba en su Jurisdiccion, i él se fue con treinta Soldados, en Piraguas, porque iba enfermo; pero fue tanta la fortuna de Mat, que jamás hubo remedio de tomar el Puerto de Carriaco, i los Navios corrieron à Cumanà, que eran dos Caravelas, i quatro Baxeles de remo.

Llegados estos Navios à Cumanà, salieron à Tierra ciento i cinquenta Soldados, i quinze Caballos: hicieron su Artilleria, i todo lo que llevaban, i fue tan grande el miedo de los que guardaban la Fortaleza de Cumanà, que los tiraron algunas Pieças, como si fueran Enemigos, i embiaron à pedir socorro à la Nueva Cadiz, en la Isla de Cubagua: preguntaban los de la Fortaleza: *¿Qué Gente era, i qué queria?* Respondian: *¿Que eran del Governador Diego de Ordás, i que iendo à poblar en Carriaco, havian corrido allí con Tormenta: fueron requeridos por los de la Fortaleza, que se quitasen de sobre ella, i que si tenian Provisiones Reales de lo que decian, que las presentasen ante la Justicia de Cubagua, que les serian guardadas.* Sabido por el Alcalde de la Nueva Cadiz lo que pasaba, que era Pedro Ortiz de Matienço, fue à Cumanà con docientos Hombres bien armados, i muchos Indios, i entrando por el Rio, se arriñó à la Fortaleza, no havindole hecho los Soldados de Diego de Ordás la resistencia, que pudieran, quando tuvieron tal proposito; i haciendo algunas protestaciones, i requerimientos, pregonó libertad, à quien quiera que la quisiese; i como aquellos Soldados iban hambrientos, desnudos, cansados, i descontentos, apartaronse hasta cinquenta, que se fueron al Alcalde Mayor; i pareciendo à Agustin Delgado, que los otros havian de hacer lo mismo, los previno con presentarse al Alcalde, diciendo, que si sin no havia sido sino aguardar à que llegase Diego de Ordás, para que él hiciese de aquella Gente, como Capitan de ella, lo que quisiese; pero que pues tardaba, porque no se entendiese que llevaba ninguna mala intencion, se presentaba ante él, i todos juntos se fueron à la Nueva Cadiz, à donde se repararon de sus trabajos, aunque fueron desarmados, i deshechos, que era lo que pretendian los de Cubagua, porque de mala gana llevaban, que en Paria, en la Trinidad, ni en otra parte, huviese quien tuviese jurisdiccion, queriendo ellos ser de todo

Diego de Ordás no quiere poblar

Los de Cumanà reciben mal à la Gente de Diego de Ordás.

La Justicia de Cadiz sale contra la Gente de Ordás.

Pedro Ortiz de Matienço, Alcalde de la Nueva Cadiz,

La Gente de Ordás es desarmada, i deshecha

Diego de Ordás se retira de su Descubrimiento.

Diego de Ordás se va al Golfo de Carriaco, i con Tormenta llega à Cumanà,

Señores. Quince dias despues llegó Diego de Ordás en quatro Piraguas, con los Soldados, que havian quedado en su Compañia; i habiendose informado de lo que pasaba, se fue à la Nueva Cadiz, adonde porque muchos de sus Soldados no le querian seguir, i porque se havia hecho Proceso, pretendiendo de probar, que havia querido tomar la Fortaleza de Cumanà, i entrar en Cariaco, que los de Cubagua decian, que les pertenecia, el Alcalde Maior, i él se fueron à la Española. Poco antes de esto llegaron à Paria ocho Castellanos, que iban en vn Batel, de mui cerca del Rio Marañon, que eran de las Naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordás, quando iba de Castilla, i estos dixeron, que aquellas dos Naos dieron al través, i que murieron muchos Caballeros, el Contador, i el Veedor quedaban vivos, i alli se quedaron con la Gente, que Diego de Ordás dexò en la Casa Fuerte de Paria. El Audiencia, entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordás, que no desamparase la empresa, i le

ofreciò de darle todas las ayudas, que huviese menester; pero como él no llevaba buena salud, i el viage desde Castilla le havia sido mui trabajado, i la empresa dificultosa, è infelice, no quiso bolver, sino irse à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço; i todavia quiso el Audiencia, que sà que Diego de Ordás no bolvera, à lo menos se sustentase con su Gente en aquella Parte; i Diego de Ordás embiò Comision à Agustín Delgado, para que con toda la Gente bolvere à Paria, i él se embarcò para Castilla. Dixose, que murió en la Mar, i otros dixeron, que en Castilla. Este Caballero era del Reino de Leon, de mui buena Persona, i gracia, bien hablado, i valiente, i de los mas famosos Capitanes, que pasaron à Nueva-España con el Marqués del Valle, al qual embiò à reconocer el Volcàn de Tlascala, i llegó hasta donde no havia llegado Hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios, que nunca pensaron que bolvera.

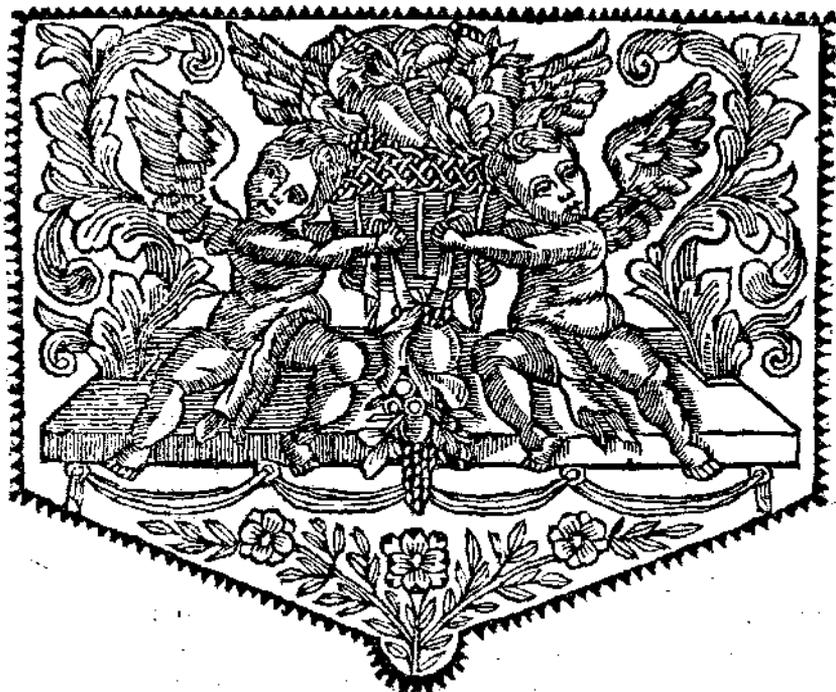
Diego de Ordás va à la Isla Española

Soldados que llegan à Cubagua de el Rio Marañon.

Diego de Ordás viene à Castilla

Agustín Delgado vuelve à Paria

Fin del Libro Primero.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que Antonio Sedeño hizo Asiento con el
 Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, i lo que
 en ello le sucedió, por todo este Año de mil
 quinientos i treinta i dos.*



ANTONIO Sedeño,
 Contador de la
 Isla de S. Juan,
 de Puerto Rico,
 se ofreció al
 Rei, de pacifi-
 car, i poblar
 la Isla de la
 Trinidad, que
 está en ocho
 grados, frontero de las bocas del Dra-
 go, i hace con la Tierra-Firme el Gol-
 fo, que llaman de Paría, i dista qua-
 renta leguas de las Islas de la Margari-

ta, i Cubagua, à Barlovento, i es po-
 blada de Gente belicosa, i segun mu-
 chos decian, Hombres Caribes, come-
 dores de Carne humana, i que tiran
 Flechas emponçoñadas; i porque es-
 tos se pudiesen apartar de sus nefandas
 costumbres, i atraer al verdadero co-
 nocimiento de Dios, el Rei otorgò es-
 ta empresa à Antonio Sedeño, con con-
 dicion, que por Teniente, entretanto que
 andaba en ella, sirviese el Oficio de Con-
 tador de la Isla de San Juan, i con que
 hiciese en la Trinidad, ante todas cosas,
 una Fortaleza, adonde se pudiesen asegurar
 los

Condicio-
 nes con q̄
 se conce-
 de à Anto-
 nio Sede-
 ño la Cou-
 quista de
 la Isla de
 la Trini-
 dad.

Isla de la
Trinidad
i sus cali-
dades.

los Castellanos , dandole con salario el Alcaidia de ella ; i con que llevase los Sacerdotes , que fuesen necesarios , para la Conversion de los Indios ; con otras condiciones , como se ha vñado conceder à los que han hecho Asientos , para nuevos Descubrimientos , i Poblaciones ; porque estando esta Isla tan en Comarca de las otras de Barlovento , i Sotavento , i de toda la Costa de la Tierra-Firme , se juzgaba su Poblacion mui conveniente , especialmente para favorecer aquellos grandes Descubrimientos , que todos se prometian , del Rio Marañon , ò del Rio Orellana , el Dorado , ò el Urinoco , i por ser la Isla abundante de Vitualla , con grandes Campos , Rios , Bosques , i de buenos Puertos , la qual està dividida en dos Provincias , que à la vna llaman de los Camucuraos , cuyo Señor era vn Cacique , llamado Baucumar , i de la otra de los Chacomares , era Señor Maruan. Embarcado , pues , en Castilla , se proyó de la maior parte de la Gente , que llevó en las Islas de Canaria , i de otras cosas , con buen tiempo fue à tomar Puerto à Turpiari , en la Tierra-Firme de Paria , vna legua de la Trinidad , adonde labró vna Casa fuerte , no la pudiendo hacer , por ser fuera de su distrito , i descargó en ella la Vitualla , i Municiones , i por Cabo de la Gente dexó à Juan Gonzalez , i se fue à Puerto-Rico , à dar asiento en sus cosas , i recoger allí , i en la Española , algunos Soldados ; i à pareció haver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales , pues su asiento , i la comision del Rei , no trataba nada de la Tierra-Firme , sino de la Isla de la Trinidad ; pero es cosa mui ordinaria de los Capitanes de las Indias , mirar mas à lo que les torna bien , que à la observancia de los mandamientos Reales , por apartados que sean , porque la correccion de tal exceso , nunca se apretó , hasta el debido punto , i pudo ser que así conviniese à la conservacion del estado. Llegó en esto Diego de Ordás , i con motivo que Antonio Sedeño havia vsurpado agena jurisdiccion , le tomó la Casa fuerte , la Gente , i quanto en ella havia , como atrás se ha referido.

Partido Diego de Ordás de la Isla Española , para Castilla , Antonio Sedeño , con la Gente que pudo recoger en las Islas , hizo su Armada de dos Caravelejas , i algunas Piraguas , la vna se trastornó , i se ahogaron algunos , i se

salvaron à nado Pedro de Alegria , Martin Yañez Tafur , Avendaño , Peñalver , i otros , i aunque con trabajo , con la misma Piragua siguieron su viage. Llegado Antonio Sedeño con su Gente , halló en Paria à Agustín Delgado , que tenia à su cargo aquella Governacion , por comision del Audiencia de la Española , i de Diego de Ordás , i sin resistencia ninguna tomó Tierra en la Trinidad , sin Caballos , ni Arcabuceria , i con pocas Ballestas. Los Indios , que entendieron la llegada de los Castellanos , presto juntaron la Gente de la Isla , i furiosamente los fueron à embestir con su mucha Flecheria : los Castellanos con sus Espadas , i Rodelas peleaban , hallando gran dificultad en vencer , con tan poco favor de las Ballestas , à tanta multitud ; pero habiendo de vn jaraço muerto à vn Principal Indio , que mucho se señalaba , cesando el rumor , i la voceria , retirando el Indio muerto , con mucha tristeza se recogieron los Indios , dexando treinta Castellanos heridos , de los quales no murieron mas de los catorce , por causa de la Yerva , que no es en todas partes de vn mismo rigor ; i no paró en esto la refriega , aunque Antonio Sedeño , por animar à los Soldados , decia , que los Indios iban tan escarmentados , con los muchos heridos , i muertos , que no bolverian : otro dia bolvieron dos mil escogidos , los mil se quedaron emboscados , los otros mui feroces , empenachados , i à su vsança , pintadas las caras , i los cuerpos de aquella Tinta colorada , i negra , que llaman Bija , representando vna terrible fiereça , acompañada con su temerosa barahunda de voces , Cuernos , i Atambores (aunque esta vez contra su costumbre , que primero dan la grita , i luego acometen) callando embistieron à los Castellanos , con animo , i orden , mas que de barbaros , peleóse gran rato , i quando pareció à los Indios que era tiempo , salieron los emboscados , i acometiendo furiosamente à los Castellanos , los apretaron tanto , que los hicieron ir retirando à los Manglares , asegurando con aquella espesura las espaldas , por no ser rodeados , i flechados de los Indios , disparabante de los Navios las Pieçuelas de Artilleria que havia , que no hacian daño , i aunque espantaban , no tanto , que los Indios dexasen el pelear , que duró hasta la Noche , porque no lo hacian , sino de Dia , i retirados , dexando infinitos muertos , ha-

Antonio
Sedeño
vã à su
Coguista,
i toma
Tierra en
la Trini-
dad.

Los In-
dios acometen à
los Castellanos.

Batalla en
la Isla de
la Trini-
dad.

Antonio
Sedeño
llega à la
Isla de la
Trinidad

Antonio
Sedeño
excede de
los mandamientos
Reales.

Capitanes de las
Indias , poco guardan las
ordenes
Reales.

Los In-
dios furiosamente
embistieron à los
Castellanos.

Antonio Sedeño desampara la Isla de la Trinidad, i se retira à la Tierra Firme.

Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, se societan.

Los Indios de la Isla de la Trinidad, muy crueles.

El Rei manda dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad, por sus inhumanidades.

hallò Antonio Sedeño, que de los Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos Batallas; cosa notable para Guerra de Indios: i porque à Antonio Sedeño le pareció, que era poca la Gente que tenia, para tan gran resistencia, i hallò los Indios mas belicosos de lo que pensaba, con buen consejo, determino de embarcar sus Soldados, è irse à Paria, desde donde embió à Puerto-Rico à Tafur, i Aveniñaño, para que recogiesen mas Castellanos de las Isias, i permitio, que con ellos se bolvieten los que quitiesen.

Antonio Sedeño, considerando que no battaban sus fuerças para acabar aquella dificultosa empresa, tratò con Agustín Delgado, que con la Gente que tenia à su cargo en la Governacion de Diego de Ordàs, le auxiliase, prometiendole de darle parte de la ganancia, i Agustín Delgado lo hizo; con condicion, que bolviendo Diego de Ordàs, ò qualquiera otro Governador, para la Conquista de la Guayana, se pudiese apartar de Antonio Sedeño, al qual, aunque mucho procurò representarle la dificultad, que havia en lo de Guayana, como por la pasada jornada havian echado de ver la Gente que murió, i lo mucho que se padeció, no se haliando, sino Campos desiertos, sin mantenimientos: Delgado, ofreciendo siempre su buena voluntad, estuvo firme en el mismo proposito. Concertados Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, bolvieron à la Isla de la Trinidad, i hallaron, que los Indios, debaxo de buena fee, paz, i seguridad, havian muerto à vnos pocos Castellanos, que alli quedaron, è inhumanamente havian vido grandes rigores, i crueldades, por lo qual mandò el Rei despues, no obstante la orden general, de no hacer à los Indios Esclavos, *que estos, como Caribes, traidores, inhumanos, i bestiales, lo fuesen.* Buelto, pues, Sedeño con Delgado à la Isla, i desembarcando con muy gran diligencia, con la misma cortaban Madera, para fortificarle, porque el Capitan Alonso de Herrera tenia por gran yerro pelear en campo abierto, con aquellos Indios Guerreros, juzgando, que el cansarlos, i rëndirlos, havia de ser poco à poco, i con el tiempo. Los Indios, visto que los Castellanos havian buuelto à la Isla, considerando la mucha Gente que havian

perdido, i la que havian de perder, si andaban con ellos à las manos, estaban diferentes, porque vnos querian Guerra, i otros deseaban la Paz, por escudar derramamiento de sangre; i refueltò por entonces el Cacique de la Gente, que quieria la Paz, de dexar las Armas, llevò à Antonio Sedeño vn gran presente de su Pan de Caçabi, Frutas, Venados, Puercos, Conejos, i otras Caças, i avisandole de la division que havia entre ellos, se bolvio; havrenuolose mostrò Antonio Sedeño muy agradecido, dandole Vino de Castilla; cosa, de que mucho gusto, i Sartas, Peines, i otras Bugenas; con que los Indios mucho holgaban. Continuabate la fabrica de la Fortaleza, i como no fassan chismeros, especialmente quando hallan oidos, i Antonio Sedeño era Hombre vivo, i demasiado sospechoso, por esta causa començo à recatarse de Alonso de Herrera, aculandole, de que se quieria ir de la Isla, i llevar consigo parte de la Gente.

En la Isla de S. Juan, procuraba Aveniñaño de recoger algunos Soldados, para llevar à Antonio Sedeño; pero hallaba dificultad, porque los Caribes de las Islas Comarcanas la daban mucha molestia. En este mismo tiempo, el Rei havia embiado el armaçon, de dos Navios de Remo, para hacer la Guerra à los Caribes, i ponerlos freno, para que no se atreviesen tanto en acometer aquella Isla, i convenia armarlos de buena Gente; i por la opinion que se tenia, de que las alteraciones de aquellas Islas havian sido causadas por Esclavos Negros Gelofes, i Berberiscos, suplicaban à su Magestad, que no los embiasse, i por tanto, no convenia delguarnecerlas de Gente Castellana. Esta suplicacion, de no embiar estos Esclavos, fue juzgada por cautelosa, porque sintieron tanto, en aquellas Islas, que se les quitase el uso de los Esclavos Indios, que les parecia, que no permitiendose pasar los Negros, i Berberiscos, el Rei forçosamente havia de venir, en que se tornase à ellos; pero no aprovechando, pedian que se concediese el poder llevar Indios de la Tierra-Firme a las Islas, pero ni aun esto quiso el Rei permitir, así por el daño que recibian, sacados de su naturaleza, como lo havia mostrò la experiencia, como porque trasplantados en las Islas, serian tratados

Los Indios de la Trinidad estan divididos, i vnos quieren paz con los Castellanos.

Antonio Sedeño, Hombre sospechoso.

El Rei embia dos Navios de Remo à la Isla de S. Juan, contra los Caribes.

El Rei no quiere, que los Indios salgan de su naturaleza.

como Esclavos, i así se bolvia toda la fuerça sobre los Caribes, en que no faltaba ragon à los Castellanos, por ser Gente barbara, enemiga de todo bien.

CAP. II. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, i Veneçuela, i muerte de Ambrosio Alfinger.



ALLANDOSE la Gente de Santa Marta sin dinero, i con poco abrigo, ni remedio, i muerto el Governador Garcia de Lerma, por lo qual,

El Doct. Infante divide los Soldados porqno se amotinén

el Audiencia de la Española embió à governar aquello al Doctor Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hacian los Soldados descontentos, i con principios de alteraciones, determinò de dividirlos. Al Capitan Ribera embió con vna parte à la Ramada, i con la otra, al Capitan Cardoso, para que fuese dando vna buelta por la Tierra; i aunque se ocupò algunos Meses en esto, i procurò tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, i siempre peleando, con muerte de tres Soldados, se bolviò, i al pasar por Pocigüeiza, los cargaron los Indios; pero bolvieronse descalabrados, i los Castellanos en salvo. Llegaron à Santa Marta con algun Oro, con que vivieron en sosiego pocos dias. Los que fueron à la Ramada, tambien bolvieron con algun Oro. En esta ocasion llegó à la Ciudad de Santo Domingo Juan de Junco, con vn Navio, en que llevaba cien Soldados, para ir al Descubrimiento, i pacificacion de Cartagena. Los Oidores de la Real Audiencia, deseando ajudar al Doctor Infante, rogaron à Juan de Junco, que con aquella Gente se fuese à Santa Marta, adonde hallaria todo buen acogimiento, i el lo hiço de buena gana, aunque hiço falta al Adelantado Pedro de Heredia, en Cartagena, i no holgò mucho el Doct. Infante, porque no se pudiendo valer con los pocos que tenia, caia en maior inconveniente, i así fue, que luego bolvieron los Soldados à desasosegarse; por lo qual, habiendose el Doct. Infante hallado bien con la divi-

Juan de Junco va al Descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va à Cartagena, si no à Santa Marta.

cion, bolviò à embiar à la Ramada à los Capitanes Ribera, i Mendez; à este le mataron allí; el otro se pasó, con la Gente, à la Governacion de Veneçuela: Cardoso salió con la otra parte, i fue à la Provincia de los Argollas, así llamados, por vnas Argollas de Oro, que se hallaron, que se ceñian por el cuerpo, i anduvo quinze leguas, por la Tierra, que llaman Pepes, àcia el Rio Grande, porque en medio està vn Ancon, con Ciénagas, que por el rodeo hace mas de veinte leguas, i por la Mar las quinze referidas. Llegado à Pocigüeiza, puso vna emboscada à los Indios, para hacerles algun daño, por la grande enemistad que havia con ellos: en amaneciendo salieron muy armados, i en orden, para ir à sus labranças, i dando en la emboscada, murieron muchos; i con esto los Castellanos se fueron, cargandolos rabiosamente los Indios, porque llevaban muchos presos, para ver, si por su medio podrian conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo haver paz, hiçola con los Mattes, i ellos le guiaron à los Agriás, adonde los Hombreres son grandes, i hermosos, i las Mujeres chucas, i feas: caminò àcia el Rio Grande, i tuvo vna Batalla con los Indios, i bolviendo à los Mattes, atravesò por los Caribes, sin detenerse, aunque siempre le cargaban.

El Capitán Cardoso maltrata à los Indios de Pocigüeiza.

Palada la Provincia de los Caribes, entrò en la de Chimila, bolviendo àcia Santa Marta: en esta Provincia son las Mujeres hermosas, i los Indios robustos, i valientes, i siempre peleaban, teniendo la paz en poco; i el Capitan Cardoso siempre llevaba preso al Capitan de Pocigüeiza, con su Hermano, i à dos jornadas, le dixo: *Que para que vieses en lo poco que le estimaba, que su fuese con Dios, i se llevase à su Hermano, i que cada vno hiciese la Guerra, como pudiese; pero que con todo eso, quando bien quisiese la paz, la aceptaria de buena gana.* Respondiò el Barbaro, conociendo el mal, i bien que se le hacia: *Que por lo que à el tocaba, seria su Amigo; pero que havia otros maiores en su Tierra, pues no servia fino de Capitan: pero que hallaria à los Caciques, que eran muchos, i procuraria su amistad; i que no se queria apartar de su compañia, hasta cerca de su Tierra: i en estando junto à Pocigüeiza, el Capitan Cardoso le diò Camisa, Bonete, Cuentas, i vna Hacha, de buen Acero (que es lo que los Indios estiman) i algunos de su Lugar, que le acompañasen,*

Cardoso da libertad al Cacique de Pocigüeiza.

Cardoso ofrece la paz à los Indios de Pocigüeiza.

ñasen, i se fue muy contento. Pasando por Kociguerza, los Indios, como solian, no se dieron molestia, sino que de los Cerros le citaban mirando: i vn Hermano del Capitan, à quien dió libertad, salió à èi, llevándole algun Bastimento; i dixo: *Que los otros Caciques, i Capitanes, se contentaban de hacer paz, como se hiciese bien con ellos, i que otra vez saldria à tratar el negocio mas de proposito;* i Cardo- lo prosiguió su caminó à Santa Marta, i la Gente entendió en reposar de los trabajos pasados, i la presa se repartió entre todos los Soldados, conforme entre ellos era siempre de costumbre.

Cardoso
llega à Sã-
ta Marta.

Ambrosio
Alfinger,
q̄ viage
hace?

Alonso Alfinger, que havia salido de la Governacion de Venegueta à descubrir, habiendo con mal consejo corrido mucha Tierra, destruyendola, i robandola, aun no era buelto de este Descubrimiento, en el principio de este Año; pero habiendo llegado à Tierra fria, porque desde la Ciudad de Coro, de donde salió en fin del Año de mil quinientos i veinte i nueve, fue siempre caminando al Súr. Tuvo vna gran Batalla con los Indios, en la qual quedó herido de vn flechazo en la garganta, i à esta causa determinó de bolverse à Coro. Y en esta jornada se mostro mas severo de lo que conviniera; porque puesto que es necesaria la execucion de la Justicia, suelen los prudentes Capitanes templarla con las consideraciones necesarias, segun los trabajos de los Soldados, i ocaciones, adonde se hallan, disimulando à veces, i perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, i enmienda, que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger, fueron dignas de compasion las miserias, i angustias, i otros trabajos, que padecieron los Soldados; i con todo esto, sin misericordia, ahorcó, agotó, i afrentó à muchos Hombres de bien, por mano de vn cruel Maestre de Campo, llamado Francisco del Castillo: pudo ser, porque entendia, que daba gusto al Superior: Finalmente, llegó Ambrosio Alfinger à Coro, adonde murió de la herida; sucedióle Juan Aleman, à quien embiaron los Belçares por Governador, no llevó Gente, era Hombre noble, i bien acondicionado, no hizo entrada, i murió presto.

*Omnia sci
res non om-
nia ex se-
qui, parvis
paccatis
veniam,
magnis se-
veritas em
commoda
res, nec po-
na sepe,
sed sapius
paxitia
contenus
esse. Tac.*

Ambrosio
Alfinger
muere en
Coro.

CAP. III. De la Poblacion de la Ciudad de Cartagena, i Descubrimiento de aquella Provincia, que hizo el Adelantado Don Pedro de Heredia.



En estas Conquistas de las Indias fue siempre provechoso al publico el odio, i la envidia; porque como vian, que vno pretendia vn Descubrimiento, otros pedian tambien, i à todos daban por la grandeza de la Tierra, i se descubria, sin costa del Rei; pero jamás se atrevio nadie de emprender ninguna Conquista, sin licencia, i si alguno lo hizo, fue secretamente castigado; porque el Rei daba las ordenes, i formas, como se havian de hacer las Conquistas, i los Descubrimientos, i queria, que se hiciesen justamente, que se pudiese confiar el buen suceso de tales empresas, mediante la justicia, porque de lo contrario no se puede esperar buen fin. D. Pedro de Heredia, natural de Madrid, que havia Militado en las Indias, i particularmente en la Provincia de Santa Marta, pidió al Rei la Governacion de Cartagena, que otros pedian, i por ser de Indios feroces, i Guerreros, que peleaban con Flechas emponçoñadas, hasta aora no estaba descubierta, ni conquistada, i capitulado, conforme à lo que se acostumbra con los Descubridores, i Conquistadores, se le dieron por limites de aquella Governacion, desde el Rio Grande de la Magdalena, hasta el Rio Grande del Darien, que qualquiera de ellos es mucho maior, que el Danubio, i que dos veces el Pò, i el limite de la Tierra adentro fue la linea Equinocial. Y apercebido de lo que havia menester, salió de Castilla, en el presente Año, con vn Galeon, i dos Caravelas, con hasta cien Hombres. Aportó con cien Hombres à la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, adonde entonces se hacía Escala, i pasó à la Villa de Açúa, en la misma Isla, i allí se proveió de Carne, i de Caballos, i mas Gente, i siguió su viage, hasta la Costa de la Tierra-Firme, i aportó à vn Puerto, de la forma del de Cartagena de Castilla, con vna Isla à la boca, que llaman

*Si quis pri-
vatum sine
publico sci-
tu. pacem
bellum bñ
fecerit, ca-
pitale esto.
lib. 12.
de Leg.
Iniqua bal-
lans bellu,
s alv n s
haud redit
Eurid.
D. Pedro
de Here-
dia v à
cõquistar
à Carta-
gena.*

Cartage-
na, por q̄
se llamó
así?

Co-

Los Indios de la Tierra de Cartagena, valientes.

Codègo, por lo qual le nombrò Cartagena, llamandose antes Calamari. Deseñbaragada la Gente; i Caballos, hicieron sus Ranchos, adonde descansaron algunos dias. Entraron en la Tierra, i dieron en el mismo Pueblo de Calamari, peleando primero con mucho numero de Indios, à los quales hicieron retirar en el Pueblo, que estava cercado de mui gruesos Arboles espinosos; i haviendo prendido algunos Indios, fueron sobre otro Pueblo, dicho Canapote, i tambien tuvieron otra refriega con los Indios, los quales rabiosamente peleaban con sus Flechas envenenadas, i con Macanas, de durissima Madera, que de vn golpe solo hacian pedaços vna Rodela. Andaban desnudos Hombres, i Mujeres, i las Doncellas servian en la Guerra, i peleaban, como los Hombres. Bolvieron los Castellanos à Cartagena, con algunos Indios presos; i considerando vno, que se acordaba del tiempo, que en aquella Tierra fue maltratado Alonso de Ojeda, llevando trecientos Hombres, que aquellos Castellanos eran pocos (como todo el cuidado de D. Pedro de Heredia era, saber adonde estaban los Pueblos grandes) se ofreció de llevarlos à ellos, con animo de ponerlos adonde los Indios los pudiesen matar. Salieron de Cartagena, i llegaron à vna Ciénaga, ò Laguna, que llaman de Tesca, que tiene mas de tres leguas, adonde ai mucho Pescado, i grandes Caimanes. Pasada la Laguna, dieron en vn gran Arcabuco, ò Bosque, cerca de vnas grandes Labranças, i aqui començò à llorar la Guia, diciendo, *que todos havian de ser muertos*, i procurò de huirse; i como el Adelantado era Hombre platico en Descubrimientos, por la buena guarda que tenia sobre el, no pudo ausentarse, i estando cerca del Pueblo, se descubriò gran numero de Indios, que con sus Arcos, i acostumbra voceria, i estruendo de sus Bocinas, i Atambores, acometieron a los Castellanos.

Indio, q̄ guia los Castellanos, adonde los pue dá matar.

Los Indios pelearonilmente.

Este acometimiento hecho por los Indios animosamente, flechando con la maior ventaja que podian, durò mui gran rato; pero viendo su daño, porque el que recibian con las Ballestas, i Arcabuces, i à ratos con las Espadas, sin los que desmandandose, se hallaban alcançados, i atropellados de los Caballos, era mui grande, se retiraron al Pueblo, que estava cercado de dos, ò tres ordenes de Arboles, mui espesos,

i entraron todos juntos en el, acudieron del Campo otros muchos Indios, con cuiu favor, de nuevo salieron à pelear, i siguiendolos D. Pedro de Heredia, se metieron entre ellos, que viendole solo, le cargaron tanto los Indios, que le tenian con las Flechas, como vn S. Sebastian, i sino fuera por las buenas Armas, le matàran. Socorriòle vn valeroso Infante, que con vna cuchillada atravesò todo el cuerpo al Indio, que estava mas cerca, i con otra cortò la cuerda del Arco à otro que le apuntaba, con que quedò salvo, i los Indios se retiraron.

Viendose el Governador solo, pensò que toda su Gente era muerta; pero sabiendo que eran vivos, los fue à bulcar, i no se hallò herido de muerte, sino à vn Villafañe, que acabò en tres dias, mataron algunos Caballos; pero el daño fue poco, respecto de lo que se temió. Bolvieron à pelear los Indios, con maior numero de Gente que les acudiò de la Tierra adentro; i aunque esta vez huvieron menester los Castellanos las manos, mejor que antes, tuvieron Victoria, i los Indios desampararon el Pueblo, en el qual se hallò algun Oro, Bastimento, i Hamacas, para dormir, porque Ropa no la tienen, ni la vñan. Buelto los Castellanos à Cartagena, los Indios quemaron à Tarnaco, que alli se llamaba el Lugar, que era grande, i de muchas Frutas; i haviendo descansado, bolviò el Adelantado à salir descubriendo, por la Costa de la Mar, sin impedimento, i en la Ribera del Rio de la Magdalena rescató alguna cantidad de Oro, i bolviò al Valle de Zamba, i de alli à Cartagena, adonde hallò vn Navio con Gente, i dos Indios, i vna India, Interpretes, que le embiaron de Santo Domingo. Iban haciendo mas salidas por la Tierra, porque ià havia Gente para salir, i quedar, i hallabase mui poblada, i como el Governador tenia cien Caballos, i cien Infantes, fue penetrando la Tierra, i pasando por muchos Arcabucos, i Ciénagas, diò en vn Pueblo, que se llamaba el Zenú, adonde se prendiò vn Indio, Criado del Cacique, que mostrò dos Caxas, que llaman Habas de Oro, que estaban escondidas en el Arcabuco, en que havia mas de veinte mil pesos, sin mas de otros quince mil, que se hallaron en vn hoio, que tenia mas de cien pasos en largo, con tres Naves, al qual llamaban los Indios el Bohio del Diablo, i en el estava vna Hamaca mui

D. Pedro de Heredia se salva, por el valor de vn Soldado.

Victoria de los Castellanos, contra los Indios de la Provincia de Cartagena.

D. Pedro de Heredia va descubriendo por la Costa de Tierra Firme.

Zenú, Pueblo, se descubre, hallan en él cantidad de Oro.

Pueblo, q̄ llamaban del Diablo.

labrada, colgada de vn Palo, sosteniendola en sus ombros quatro bultos, dos de Hombres, i dos de Mugeres, i en la Hamaca estaba el Oro, i alli decian los Indios, que se iba à echar el Diabolo, i pidiendo mas Oro al Indio, mostrò vna sepultura, de la qual sacaron diez mil pesos de Oro fino. Pasaron mas adelante, por grandes Sierras, i pareciendo, que batia por entonces aquel Descubrimiento, se volvieron al Zenù, i de alli à Cartagena, adonde hallaron mas Gente Castellana, i dentro de pocos Dias llegó vn Capitan con trecientos Soldados, i saliendo à descubrir, la buelta del Rio Grande, se tratò de poblar en Mopox, aunque no se hiço.

Con la mucha Gente que acudia, se fue poblando mui presto esta Ciudad, i componiendose las cosas Espirituales, por el mucho cuidado, que en ellas ponía Fr. Tomàs de Toro, de la Orden de Santo Domingo, primero Obispo de Cartagena, la qual està asentada en vna Isla; por la vanda del Norte, la cerca la Mar alta, i Costa brava, todo Arena; por la de Tierra, la cerca vn braço de Mar, que llega à la Ciénaga de Canapote, i este braço se ceba de la Mar alta, por el Puerto adonde surgen las Armadas: crece, i mengua el dicho braço, por la orden que la Mar, i à la misma hora, i pásase de la Ciudad, à la Tierra-Firme, por vna Puente, i manera de Calçada, que tendrá docientos i cincuenta pasos: en la dicha Puente ai dos Ojos, por donde el Agua, quando es de creciente, sube, i quando mengua, baxa: la Ciudad es llana, i fundada sobre Arena, i en qualquiera parte de ella se halla Agua, à dos braças de fondo, buena, aunque algo gruesa, podria haver buenos Algibes, porque llueve mucho, i no puede ser robada la Ciudad, sino es por el Puerto, por el braço de Mar, ò por la Plaia de la Mar alta, i con dos fuertes, bien guarnecidos de Artilleria, i buenos Soldados, con dificultad se podria ganar: fundaronla con buena orden, porque tiene cinco Calles, que la atraviesan, desde la vanda del Puerto, que es al Poniente, i corren al Norte, que es hasta dar en la Mar alta, que bate en algunas Casas, i cada Calle tendrá seiscientos pasos de largo, con buenas Casas, con sus Corrales, i Vergeles; por lo ancho atraviesa estas cinco Calles vna, que comienza junto al braço de Mar, i va à salir à

la Mar alta, i tendrá otro tanto de largo, como las otras: tiene su Iglesia Mayor, Aduana Real, Casa de Regimiento, i otras Fabricas publicas, i es Ciudad mui bien poblada, i de mucha contratación.

CAP. IV. Que se trata de la Poblacion de S. Sebastian de Buenavista, i de las Sepulturas, que se hallaron en el Zenù.



A se ha dicho en esta Historia, como Alonso de Ojeda poblò la Ciudad de S. Sebastian, en la Culata de Urabà, i que hallandose apretado de los Indios, fue à la España por socorro, i dexò en su lugar à D. Francisco Pizarro, que la desamparò, por tardar el socorro, i le hiço volver el Bachiller Enciso; i tornando à los mismos trabajos, por el valor del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, fundaron la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i dexaron à S. Sebastian desamparada, tambien el Antigua, i la Villa de Acla, i se estuvo aquella Tierra desierta muchos Años, hasta que habiendo poblado à Cartagena el Adelantado D. Pedro de Heredia, i descubierto mucha parte de aquella Provincia, embió segunda vez à su Hermano, el Capitan Alonso de Heredia, à poblar en Urabà vna Ciudad, que llamó S. Sebastian de Buenavista, i la asentò en vnos pequesos, i rasos Collados de Campaña, sin tener Arcabucos, sino en los Rios, i Ciénagas: la Tierra Comarcana es doblada, i de grandes espesuras: estava casi media legua de la Mar, los Campos llenos de grandes Palmares, que en lo interior se criaban vnos Palmitos tan grandes, que en dos de ellos tiene harto que llevar vn Hombre, i son blancos, i mui dulces, con que muchos dias se han sustentado los Castellanos en las grandes necesidades que han pasado en los Descubrimientos. La Tierra es fertil, abundante de mantenimientos, i de Raices gustosas: ai grandes manadas de Puercos, muchas Dantas, Pabos, i otras diversidades de Aves, mucho Pescado en los Rios, grandes Tigres, Culebras, i otras Bestias fieras. Hallaronse gran cantidad de

Alonso de Ojeda poblò à S. Sebastian

S. Sebastian de Buenavista, quando se poblò, i la calidad de la Tierra, i de la Gente.

Fr. Tomàs de Toro, primer Obispo de Cartagena.

Cartagena, que si tiene?

Cartagena, i su Descripción.

Zenù, i
sus Pro-
vincias,
fertiles.

de Joias de Oro, de diversas maneras. Las Mugeres traian Arracadas, i Cuentas menudas, parecian bien, i tenian buen talle, andaban vestidas, i tenian Ropa de Algodon: los Hombres andaban desnudos, i descalços: havia entre ellos grandes Mercaderes, que iban, para contratar, la Tierra adentro, con aquellos Puercos, con el ombligo al espinaço, que debe de ser alguna cosa, que alli les nace, i Sal, i Pescado, i bolvian à su Tierra, con Oro, i Ropa. Sus Armas eran Arcos mui recios, de vna braça cada vno, hechos de vna durissima Madera negra: las Flechas mui agudas, de la misma Madera, i las vntaban con aquella pestifera pongonia, que es imposible al que toca sangre, no morir, aunque no sea mas que vna pequeña gota, i aun menos, si ià no hiciese el remedio, que hizo Alonso de Ojeda, que fue quemar la herida, ò cortar de presto la Carne contagiada. Esta es la Tierra, que primero poblaron los Castellanos en la Tierra-Firme, i que por irse à Panamá, exercitando sus pasiones, despoblaron, i tan poco se pudo conservar esta segunda vez, porque las Conquistas, i Descubrimientos del Perú, se llevaban la Gente de esta, i otras partes. Y en lo que en esta Historia queda referido, tocante à los Governadores, i Capitanes que huvo en la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i en su Governacion, que se llamó Castilla del Oro, se siguieron los Papeles, Relaciones, Cartas, i Escrituras, que havia en la Camara Real, i Archivos Reales, i no à otros, i quando se siguiera al Doctissimo Obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, Oviedo, Gomara, Yllecas, i à Ciega, son Autores Castellanos, i no Estrangeros, como lo dice cierto Autor Moderno, como mal informado de las cosas de las Indias.

Autores,
q se han
seguido
en esta
Historia,
no à los q
dice cierto
Autor
nuevo.

En el Zenù, que es la misma Tierra, i la Gente de las mismas costumbres, se hallaron en vn Campo raso, junto à vn Templo, ò Adoratorio, mui gran cantidad de Sepulturas, i algunas tan antiguas, que havia en ellas Arboles nacidos, gruesos, i grandes, i se hallò en ellas grandissima cantidad de Oro, sin lo que los Indios sacaron de ellas, i sin lo que se queda perdido en la misma Tierra: i el maior fundamento de la persecucion, que vino despues sobre el Adelantado Don Pedro de He-

Oro, que
se hallò
en las Se-
pulturas
del Zenù.

redia, i su Hermano, fue por la imputacion que tuvieron, de haver escondido mucho Oro, del que se hallò en estas Sepulturas, las quales hacian magnificas, i adornadas, con Lofas, i Bobedas, i con el Difunto metian en ellas todas sus Riqueças, Joias, i Armas, Mugeres vivas, i Criados, con mucha comida, i Cantaros de Vino, de lo que ellos vsaban; con lo qual daban à entender, que tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre entendian, que havia mas que cuerpo mortal; i el Demonio, que de ellos estava mui apoderado, les daba à entender, que despues de muertos, havian de relucitar en otra parte, que les tenia aparejada, adonde havian de comer, i beber à su voluntad, como lo hacian antes que muriesen; i porque creiesen, que seria lo que el les decia, tomaba la figura de algun Principal, que ià era muerto, i hacia entender à la Gente, que estava en otro Reino alegre, i apacible, de la manera que le vian: i teniendo aquellos Hombres ciegos por verdaderas aquellas apariencias fallas, tenian tanto cuidado en aderezar sus Sepulcros, i asi tuvieron opinion en todas las Indias, que las Almas no morian, sino que se juntaban en otro Mundo, viviendo para siempre ynos con otros, con grandes deleites, i pasatiempos, comiendo, i bebiendo, que es su principal gloria, i teniendo esto por cierto, enterraban consigo las Mugeres mas queridas, i los Criados mas privados: i muchos de los familiares, por no caber en las Sepulturas, hacian hoios en las Heredades del Señor, en las partes adonde el mas se solia holgar, i alli se metian, creiendo, que su Alma pasaria por aquellos Lugares, i en su compania los llevaria, para su servicio, i aun algunas Mugeres, por obligarle mas, pareciendoles, que la Sepulturas aun no estaban hechas, se colgaban de sus mismos cabellos: i ser esto verdad, los mismos Indios lo refieren, i certifican, i las Sepulturas lo muestran: i en vn Pueblo de esta Governacion de Cartagena, llamado Pirinà, saliò vn Muchacho huyendo, i se fue à los Castellanos, porque le querian enterrar vivo con el Señor del Pueblo, que entonces era muerto; i la principal cosa, que los primeros Castellanos Soldados, hasta que huvo bastante copia de Religiosos, fueron reprehendiendo à los Indios, fue esta, dan-

Riqueça
hallada
en las Se-
pulturas
del Zenù.

Los In-
dios del
Zenù co-
nocian la
inmorta-
lidad del
Alma.
El Demo-
nio, como
engañaba
à los In-
dios.

Inmortal-
dad del
Alma, cre-
ida por
los Indios

Los Solda-
dos Caste-
llanos re-
prehían
à los In-
dios la co-
gnedade
enterrarse
Gente vi-
va cò los
Señores.

Sepul-
ras de el
Zenù, que
forma te-
nian?

danloles à entender su gran pecado, i desvario; i no ai duda, sino que vian al Demonio, transfigurado en las formas que se ha dicho. A estos difuntos los enterraban sentados, vestidos, i bien adornados; i en el Zenù muchas de aquellas Sepulcras eran llanas, i grandes, con sus Quadras, i otras eran como montones grandes de Tierra.

CAP. V. De lo que pasaba en las Islas de Cuba, i la Española.



MANUEL de Roxas, Caballero, Natural de Cuel-
lar, que era Governador, i Capitan General de la Isla de Cuba, viendo la diminucion de los In-

dios, i que los Lugares, que tan bien poblados havian estado en aquella Isla, que se llamó Fernandina, se deshacian, por causa de la fama, que corria de las Riqueças del Perú, suplicaba al Rei, que mandase poner en ello algun remedio. Primeramente pedia, que se le diese ayuda para acabar la fabrica de la Iglesia de la Ciudad de Santiago. Que porque havia en la Isla muchos Indios alçados, i la Ciudad de Santiago, ni las demás Villas no tenían Proprios, por lo qual no podian hacer gasto contra ellos, le parecia, que el mejor expediente era, que su Magestad fuese servido, de permitir, que las Personas que los siguiesen, i prendiesen, los pudiesen tener por Esclavos; i aunque al Rei, i à su Consejo parecia bien este expediente, no se dió lugar à ello, porque siendo los Indios de aquella Isla muy simples, no fuesen defraudados debaxo de esta color; i quanto à imponer Tributos, ò Censos, asi en esta Isla, como en las otras, decia Manuel de Roxas, que le parecia cosa muy perjudicial para la Poblacion de la Tierra, en aquellos principios, porque por cien Pesos se echaba la mitad de Tributo; i que quando todavia parecia, que se debian de echar, fuese à precios moderados, como à ocho por ciento, porque se havian echado tantos, que casi las Ciudades de Santiago, i Santo Domingo, i todas las otras Villas estaban atributadas, i los Acreeedores se llevaban en Tributos mas del caudal, por lo qual todos los Vecinos estaban muy adeudados, i algunos perdidos, i como no los podian redimir, quedaban los Heredamientos enagenados en poder de los Acreeedores. Pareciendo bien al Rei, ordenò, que se moderasen hasta diez por ciento. Suplicaba mas, que porque todas:

Manuel de Roxas pide al Rei ayuda para la confer-
vaciõ de los Lugares de Cuba.

No permite el Rei, que los Indios hulsos seã Esclavos.

Censos, i Tributos, que daño hacen en la Isla de Cuba?

las Personas, que cogian Oro, sentian mucho, que se les llevase el Quinto por derecho Real, por la mucha cista que tenían, haviendose encrecido los Bajimentos, la Herramienta, i todas las cosas, su Magestad se debia contentar con el diezmo, como antes se hacia, porque asi acudiria Gente, havia mucho comercio, i las Rentas Reales crecerian, donde no, la Tierra se despoblaria, porque los Humbrs siempre se van tras el proceho; i asi era cierto, que habrian de desamparar aquellas Islas. Decia asimismo, que impedia mucho la Poblacion de aquellas Islas, que como la maior parte de las Personas, que à ellas iban, eran solteros, i al tiempo de su muerte no tenían herederos forçosos, i en adoleciendo tenían à su cabecera Clerigos, ò Frailes, que se ha visto forçarlos algunas veces à hacer Testamento, instituyendo à sus Monasterios por herederos en quantias, i herencias excessivas, de manera, que despues de la muerte de tal difunto, no quedaba memoria de aquella Casa, i sin morador en ella, à cuiu causa las Villas, i Lugares de la Isla se iban consumiendo, i los bienes de los difuntos incorporando en los Monasterios, sin esperanza que en los tales bienes sucediese otro Vecino, ni Habitador, que para Tierras nuevas, i que de cada dia se havian de ir pollando, era de muy gran inconveniente. Suplicaban todos los Governadores, i el Audiencia de la Española en particular, que pues de dos mil Años, i mas de Poblacion en estos Reinos, se sintió el mismo inconveniente, por lo qual se biço sobre ello Lei en tiempo del Rei D. Juan el II. que agora se mandase, en aquellas Partes, que ninguna Persona, sujeta à la jurisdiccion Real, pudiese enagenar ningunos bienes à Personas escriptas, Colegio, ni Universidad; i que se añadiese, que como aquella Lei habla en bienes raíces, se estendiese tambien en muebles, i semovientes, que son los mas que havia en aquellas Islas, i que puesto que por la estrema necesidad, que la Tierra tenia de Poblacion, como à Persona privilegiada, se pedia proveer de tal remedio, si algun escrúpulo se sintiese, por tocar en la libertad Eclesiastica, se podia poner Temporal, por 30, ò 40 Años, hasta que la Tierra se poblase, porque haviendo bienes de los tales difuntos, van los Parientes à residir, i la Tierra se puebla. Pedia tambien Manuel de Roxas, que pues los diezmos de aquella Isla de Cuba eran pocos para sustentar un Obispado, que el Rei diese orden como se hiciese Abadía, como era la de la Isla Xaruaica.

Quando à la Isla Española, tambien el Audiencia Real buscaba sus remedios para su conservacion: pedia, que se mandase conceder licencia general de los Esclavos Negros, pagando solamente los de-

Que los Tributos, en las Islas, se mo-
de ten ha-
ta diez
por cien-
to.

Manuel de Roxas, que ad-
vierte pa-
ra el bien
de la Isla
de Cuba?

Lei sobre enagenar en Perso-
nas escriptas, Colegio, ni Uni-
versidad.

Libertad Eclesiastica, como se podia salvar en la enagenacion de bienes Temporales?

Peticiones de la Española al Rei.

rechos de Almojarifazgo , pues que de ellos se seguian tantos provechos , así à la Poblacion de la Tierra , como al acrecentamiento de las Rentas Reales. Que se efectuase el pasar de los Labradores , i à las bueltas algunos Portugueses , pues con su Poblacion pagarian el gasto , que con ellos se hiciese. Que se hiciese merced à la Isla de quinientos Novillos de los Atos Reales , i alguna ayuda , para hacer experiencia del Trigo , i Vino , que esperaban se daria abundantemente. Que se les concediese licencia general para llevar Azucres , Cañas de Isla , Corambres , i otras Grangerias de aquella Tierra , à Flandes , i à otros Puertos , sin la sujecion de entrar , i salir todo por el Rio de Sevilla , que es lo que mas destruye las Islas. Que los Vecinos no pagasen derechos de Almojarifazgo de los proveimientos que llevaban para sus Casas , i Haciendas , è Ingenios de Azucar , pues no se hacia en todos los otros Reinos , ni tampoco de las Armas ofensivas , i defensivas. Muchas cosas de estas se proveyeron , i muchas se dexaron , aguardando la venida del Rei , que estava en Flandes , que despues , quando se proveyeron , las cosas se hallaban en tanto estremo de necesidad , que fueron de poco fruto.

La Audiencia Real de la Española, pide al Rei

El Rei en esta saçon, señala en Flandes.

Los Indios alçados hacen mucho daño en la Española.

La Guerra de la Isla Española dá mucho trabajo.

Enrique, Cacique, en la Española, sustenta la Guerra,

Lo que mas affigia à la Isla Española , era la Guerra de los Indios alçados ; i aunque contra ellos se traian de ordinario dos Esquadras de Soldados , que corrian lo mas peligroso de la Tierra , que eran las faldas de la Sierra del Bauruco , porque los Indios no baxasen à lo llano , no bastaba , porque de nuevo havian aumentado los Indios Cimarrones ; i en los vltimos dias del Mes de Abril , de este Año , fueron à Puerto Real , i junto à las Casas de la Villa mataron à vn Castellano , à su Muger , i à dos Hijos , con catorce Indios , è Indias domesticos , en lo qual intervinieron Indios del muerto , porque encubrieron à los delinquentes. Pocos dias despues salieron del Bauruco otras Cuadrillas , i daban mucha fatiga à los Pueblos , por lo qual estaban muy alterados , i à punto de despoblarse , i suplicaban al Rei fuese servido de dár en ello tal orden , que aquella molestia se acabase de vna vez , porque de otra manera era imposible poderse conservar la Gente en aquella Isla ; porque no embargante que el Cacique Enrique no se mostraba , ni señalaba de mucho tiempo atrás , bien se sabia , que quando aquel se prendiese , è matase , è se traxese à obediencia , todos los demás se fosegarian.

CAP. VI. Que el Rei embia al Capitan Francisco de Barrio-Nuevo , para que procure de acabar la Guerra de la Isla Española , con el Cacique Enrique.



EL Rei , deseando poner remedio en tan gran inconveniente , como en la Guerra de estos Indios de la Isla Española , aunque en ello no se debiera haver tardado tanto en tomar resolución , no obstante sus muchas necesidades , por las Guertas con el Turco , i con Franceses , por la seguridad , i quietud de aquella Isla , i por satisfacer à las suplicaciones de los habitadores de ella , acordò de embiar para la Guerra docientos Soldados , i por Capitan de ellos à Francisco de Barrio-Nuevo , à quien havia proveido de Governador de Tierra-firme , que llamaban Castilla del Oro ; i porque esta Gente fuese con maior brevedad , les mandò dár su Nao Imperial , proveida de Vitualla , i de todo lo que huviese menester para el viage , con Armas , i Municiones de respeto , demás de las que los Soldados llevaban ; i pues que en tiempo de tantas necesidades el Rei havia mandado hacer este socorro , decia , que era justo , que todos los Vecinos de la Isla se animasen , para ayudar con sus Personas , Criados , i Haciendas , para que de esta vez se acabasen de disipar los Alçados , i Rebeldes , i la Isla se limpiase , para que todos quedasen seguros en sus Haciendas. Y para que con tanta mas brevedad se acabase aquel negocio , parecia , que en haviendo descansado , i refrescado la Gente , que iba de nuevo , toda la de la Isla juntamente con ella fuese de golpe contra los Rebeldes ; i advertia el Rei , que si por caso saliese alguna Vadera con Capitan , è Caudillos con la Gente de la Tierra , Francisco de Barrio-Nuevo havia de ser el Capitan General , porque no huviese diferencia sobre la obediencia. Llegò la Gente à salvamento à la Isla , i desembarcò , i el Capitan Barrio-Nuevo presentò sus Despachos , diò Cartas al Almirante D. Luis Colòn , à la Real Audiencia , i al Regimiento de Santo Domingo , i à los Oficiales Reales , i mostrò vna , que el Rei escrivia al Cacique En-

Orden de el Rei para fosegar los alçados en la Española.

Francisco de Barrio-Nuevo , embiado à la Isla Española.

Francisco de Barrio Nuevo manda el Rei , que sea Capitan General en la Guerra del Bauruco.

Iberium
se novus
à libro Au-
gusto in
Germaniâ
missam,
plura con-
silioque vi-
peraciisse.
Tac. lib.
2. Ann.

Junta pa-
ra tratar
de la or-
den de la
Guerra
del Baurú-
co.

Comisa-
rios nom-
brados pa-
ra tratar
los me-
dios de
acabar la
Guerra
de la Es-
pañola.

Parecer
de los Co-
misarios
para la
Guerra de
el Baurú-
co.

Dificulta-
des de la
Guerra de
el Baurú-
co.

Enrique, pidiendole, que se folegase, ofreciendole perdon, seguro, i merced, porque el Rei queria, que en todo caso se intentasen todos los medios posibles, para folegar la Isla, sin usar de las Armas. Y en cumplimiento de todo, el Audiencia mandò, que se llamasen el Almirante D. Luis Colòn, el Obispo de Veneguera, i otras Personas, Oficiales Reales, Vecinos, i Prebendados de la Iglesia Catedral, para platicar de la orden, que en esta Guerra se havia de tener; i aunque se discurreo mucho sobre el negocio, porque hubo diversos pareceres, i en tanta multitud dificultosamente se podian conformar los expedientes, se cometiò à Alonso Davila, Lope de Bardeci, Jacome de Castellòn, i à Francisco Davila, como à Personas inteligentes, que entre ellos discurreiesen del negocio, i llevasen por escrito lo que les pareciese à la Junta. Los referidos Comisarios, despues de haver mucho entre ellos platicado, se conformaron, en que desde que el Rei fue avisado, que los Indios rebeldes se acercaban à hacer daño en los Lugares propinquos à Santo Domingo, à la Concepcion, i à las Minas, se embiò mucha Gente contra ellos, con Capitanes diestros, i se gastò mucho, i nunca se pudo conseguir el fin de allanar aquella Gente, à causa de estàr en muy asperas Sierras, que tienen sesenta Leguas de largo, i veinte, i mas de ancho, sin Agua, ni genero ninguno de Mantenimientos, i sin que por ellas puedan andar Caballos, ni Bestias, que los lleven, ni estando los Indios en parte cierta, sino que por momentos se mudaban, i huian, por lo qual, en tanta distancia de Sierras, i tan esteriles, era la dificultad de la Guerra andar seis, i siete Meses sin hallar vn Indio, ni rastro de ellos, i que despues, quando los hallaban, ò por mejor decir, quando ellos querian esperar, era en partes tan agrias, i riscos tan cortados, que para subir à ellos eran menester dos, i tres dias, aunque no huviese resistencia, i desde alli se pasaban à otras Sierras tales, como Picaças, de Arbol en Arbol; i aunque, quando esto hacian los Indios, era quando conocian, que los Castellanos havian gastado los Mantenimientos, que llevaban en sus Mochilas, i los Alpagates, porque para proveerse de todo, era necesario ir à la Mar, adonde lo tenian, que era veinte Leguas, de lo mas aspero de la Sierra, adonde havian hallado à los Indios, volviendo de

nuevo à buscarlos, era tanto como quien iba a Caça, i se le havia perdido la Liebre; de manera, que era negocio infinito, aunque los Indios no fuesen mas de cinquenta, como realmente se entendia, que no eran, lo qual les daba comodidad para sustentarse mejor, i esconderse en qualquiera parte, lo que no hicieran, si fueran muchos; i que la experiencia havia bien mostrado lo referido, quando el Capitan Pedro de Badillo fue al Baurúco con trecientos Soldados, proveido de Armas, Municiones, i Caravelas, por la Mar; i tambien quando fue con otros trecientos Hombres el Capitan Inigo Ortiz, para que repartidos por muchas partes en Quadrillas, entrasen en las Sierras; i al Capitan Hernando de S. Miguel, que anduvo dos, ò tres Años por las Sierras, entrando en ellas por diversas partes; i lo mismo à Pedro Ortiz de Matienço, à Pedro de Soria, à Juan Muñoz, i à otros muchos, al Lic. Çuço, Oidor de la Real Audiencia, que para dar mas calor à la Guerra, fue à residir à S. Juan de la Maguana, el mas cercano Pueblo de las Sierras, i con todo esto nunca se havia podido acabar, por las referidas causas, i la principal por no poderse llevar Bastimentos, ni ponerlos en parte segura, i à la mano.

Pues consideradas las referidas dificultades, la Real Audiencia, con buen consejo, determinò de poner Quadrillas, en las Partes, i Lugares adonde los Indios acostumbraban de salir, de quince, i de veinte Soldados, para que saliendo à las Heredades de los Castellanos, i à la Tierra llana, los siguiesen, i matasen, i prendiesen, lo qual havia mostrado la experiencia, que era el verdadero remedio, pues se havian muerto, i castigado à muchos, que salieron à hacer daño àcia Puerto Real, Santiago, i Minas de Cibao, i à los que mataron vnos Harrieros en el Camino de la Vega, i hicieron daño cerca de las Minas de San Christoval, i que tambien se havian prendido, i echado de la Tierra à otros Indios, que andaban huidos, i alçados, ni jamás, despues que se pusieron estas Quadrillas, no se havia sabido, que los Indios del Baurúco huviesen salido à ninguna parte, ni aun se sabia adonde estaban, por lo qual tenian algunos opinion, que pues Enrique havia dias, que no parecia, se debia de haver huido, por la necesidad, i aprieto, en que le tenian las Quadrillas; i que considerando, que quando se suplicò al Rei por el remedio de

Capitanes, que fueron contra los Indios del Baurúco.

Provecho que hicieron las Quadrillas en la Sierra de el Baurúco contra los Indios.

Enrique está vno muchos dias sin parecer en la Española.

La Gente
Castella-
na nueva
no es de
provecho
para la
Guerra
de la Es-
pañola.

Barrio-
Nuevo
vã à dár
la Carta
de el Rei
à Enrique

aquella Isla, estava en mucho trabajo, i no se havia comenzado à vsar de las Quadrillas, ni se sabia el fruto, que de ellas se havia sacado, estando la Tierra en tanta quietud, i que el embiar golpe de Gente, como aora el Rei mandaba, no era de provecho: demàs, de que siendo los Soldados Vifonos, no estando acostumbrados à la Tierra, ni à los trabajos, antes serian infructuosos, i ellos correrian peligro de la vida, hasta habituarse à la Tierra, à los Bastimentos, i à los trabajos, parecia que la dicha Gente nuevamente llegada, seria de mucho provecho para la Poblacion de la Tierra, i se podria escusar el gasto del Rei, con repartirla por las Villas, i Ciudades, para que se entretuviesen, trabajando en sus Oficios, i que aumentandose las Quadrillas en numero, se prosiquiriese la Guerra de aquella manera, pues con mucha brevedad era imposible que dexasen de consumirse aquellos pocos Indios, no pudiendo salir à la Tierra llana à proveer de algunos refrescos, que era lo que les havia sustentado, i que para dár la Carta del Rei à Enrique, se podian, por vna vez, juntar las Quadrillas, ò entrar dos, ò tres de ellas por diferentes partes con el Capitan Barrio-Nuevo, llevando consigo algunos Religiosos, que hablasen à Enrique, i tratasen la Paz, para lo qual podria ir vna Caravela con Bastimentos, i Alpagates, para estar adonde mejor conviniese, i que los Harrieros del Açucar de San Juan de la Maguana llevasen Bastimento por la Villa de Açua.

C A P. VII. De lo que se proveió acerca de la comision, que llevó à la Española el Capitan Barrio-Nuevo, para extirpar los Indios abçados.



Ido el parecer de los quatro Comisarios en la Junta, se resolvió, que el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo lo considerase, i quando le pareciese, dixese lo que sobre ello entendiese que se debía proveer; i lo que dixo fue: *Que la intencion de el Consejo, acerca de embiar aquella Gente, que havia llevado, era para que quedase en las Haciendas, i*

*Grangerias de la Isla, en lugar de los Vecinos, que haviam de ir à la Guerra, porque bien conocian, que Gente nueva no podia servir luego, ni sufrir los trabajos de las Sierras; i que quanto à la forma de hacer la Guerra, pues alli se sabia el estado de las cosas, i lo que se debía de hacer, se remitia, para que se le diese la orden, que conviniese, teniendose respeto à la Gente que llevó, i à la que se havia acostumbrado de ocupar en ella, i que con poca, ò mucha Gente, estava presto para ir à servir en aquello, para que havia sido embiado; i que pues en los dias, que havia estado en la Isla, havia entendido el fruto que hacian las Quadrillas, i el mucho tiempo que no se havia tenido noticia de Enrique, si parecia que ò fuese con las Quadrillas, ò intentase la Paz, con la Carta que llevaba del Rei para Enrique, porque en el Consejo se entendia, que era mejor acabar el negocio por aquel camino, que con la fuerça, resolviessen lo que conviniese, que ò estava prompto de cumplirlo. Y oido lo que al dicho Capitan pareció, de comun consentimiento de todos se ordenò: *Que para executar la Orden del Rei, se embiasen luego sus Reales Cartas, que escrivia à los Pueblos, i que la Real Audiencia diese las Provisiones convenientes, para que se aparejasen los Bastimentos, i Gente, conforme à la posibilidad de cada vno, i que luego saliese el Capitan Barrio-Nuevo con alguna Quadrilla, para intentar la Paz, por cumplir con el Mandamiento del Rei, puesto que en ello havia alguna duda, por lo que Enrique hizo con Fr. Remigio los años pasados, que habiendo ido à tratarla con dos Indios, sus Parientes, i llevado seguro del Audiencia, con el perdon de todo lo pasado, lo que hizo fue, aborcar à los dos Indios, que llevaba por Guias, i desnudar sus Compañeros al Religioso, hasta dexarle en cueros; i que el mismo ofrecimiento se le havia buuelto à hacer havia dos años, i tampoco havia hecho caso de nada; pero que pues havia Carta del Rei, podria ser que con ella, i con hallarse cansado, i corrido de los Castellanos, que le haviam muerto los mejores, i mas valientes Capitanes que tenia, viniese en ello.**

Y que quando la jornada del Capitan Barrio-Nuevo no fuese de fruto para la Paz, à lo menos serviria para reconocer la Tierra, i la calidad de las Sierras, i tomar Lengua de la residencia de Enrique, i del numero de su Gente, para lo qual se le darian treinta de los mejores Soldados de la Isla, de las quatro Quadrillas, que andaban repartidas para esta Guerra, i que con

Francisco
de Barrio
Nuevo
aprueba
el parecer
de los Co-
misarios,
quanto à
la Guerra
del Bau-
rico.

Parecer
de los Co-
misarios,
quanto à
la Guerra
del Bau-
rico, se
executa.

Enrique
no tratò
bien à Fr.
Remigio.

Execuçiõ
del pare-
cer de ir
à ofrecer
la Paz à
Enrique.

Ordenes. que le dá para la pacificación de Enrique.

el irian tambien los quatro *Quadrilleros*, *Personas* muy diestras en la *Sierra*, por haver andado mucho tiempo en ella; i que asimismo se le darian treinta *Indios* domesticos, para que llevasen los *Bastimentos*, i ciertos *Parientes* de *Enrique*, de quien otras veces se havia confiado, que irian adonde estaba, i las demás *Guias*, i cosas convenientes; i que si pareciese llevar dos *Religiosos*, se pedirian à sus *Prebados*, especialmente de la *Orden* de *S. Francisco*, adonde *Enrique* se crió, i aprendió à leer, i escribir; i que si mas numero de *Gente* quisiese el dicho *Capitan*, que se le daria. Y para mejor encaminar el negocio, se acordó tambien, que un *Vecino* principal de la *Ciudad* de *Santo Domingo*, fuese à *San Juan* de la *Maguana*, para que hiciese la provision de *Vitualla*, i de lo demás, que fuese menester, i que con diligencia se llamasen los *Quadrilleros*, i los *Indios*, para que tomando el *Capitan* parecer de los *Quadrilleros*, fuese à entrar por la parte que ellos le aconsejasen, para lo que tocaba à la *Paz*; i no la efectuando, pudiese escribir su parecer à la *Real Audiencia*, de la forma que se havia de tener en hacer la *Guerra*, para que se apercibiese la *Gente*. Acordaron asimismo, que pues la experiencia havia mostrado la mucha ventaja, que havia en las entradas del *Bauruco*, iendo la *Gente* por *Mar*, como lo hicieron los *Capitanes* pasados, porque luego hallaron *Guias*, por andar más de ordinario los *Indios* por la *Costa*, à causa de las *Pesquerias*: aliendó de que iendo la *Gente* descansada, puede luego hacer su efecto, se ordenó, que se tomase una *Caravela*, en la qual, desde el *Puerto* de *Santo Domingo*, fuese el *Capitan*, *Gente*, i *Guias* con los *Bastimentos*, i *Armas*, i que la *Caravela* anduviese costeando, i acudiendo con el *Bastimento*, i *Calçado*, adonde el *Capitan* mandase; i con la dicha *Caravela* fuese una *Canoa* grande, con algunos *Mancebos* sueltos, que se adelantase à procurar de tomar algunas *Guias*, porque como entonces *Enrique* estaba descuidado, podria ser que le hallase en la *Costa*, para tratar la *Paz*.

Y que lo que tocaba à la *Gente*, que havia ido de *Castilla*, pues el *Capitan Francisco* de *Barrio-Nuevo* certificaba, que el *Consejo* de el *Rei* no ignoraba, que no era para servir luego en la *Guerra*; i que era cierto, que si iban à la *Sierra*, todos havian de adolecer, i morirse la maior parte, que se quedasen en *Santo Domingo*, i se repartiesen por las otras *Villas*, porque entretanto que se hacia esta entrada, se hiciesen à los *Mantenimien-*

tos de la *Isla*, i estuviesen para servir en la *Guerra*, caso que no se hiciese la *Paz*: Acabado, i alentado todo lo referido, se començó à poner en orden el *Capitan Francisco* de *Barrio-Nuevo* para executar lo; i porque el suceso fue en el siguiente *Año*, se dirà en su lugar.

CAP. VIII. De las Leies, i Ordenes, que en este Año se dieron para el gobierno de algunas Partes de las Indias.



Como esta *Republica* de las *Indias* era nueva, así convenia ir, segun las ocasiones que se ofrecian, ayudandola con buenas *Leies*, i *Ordenes*, que son la conservacion, i aumento de los *Reinos*, i *Ciudades*, i porque se havia usado en los principios de los *Descubrimientos* de estas *Indias*, i *Poblaciones*, no permitir *Letrados*, ni *Procuradores*, por escuchar *Pleitos*, las diferencias se componian con juicio de buen *Varon*, i con el alvedrio de buenas, i discretas *Personas*, con que la *Gente* vivia con maior quietud, i conformidad, i ià, por la malicia de los *Hombres*, è introducion de tantos *Letrados*, i *Escrivanos*, se havia perdido esta buena, i loable costumbre; i no solo se havian dado à pleitear, pero si como antes algunos *Pleitos* se comprometian en *Jueces Arbitros*, ià no querian, como solian, pasar por las sentencias de ellos, por lo qual se mandó, que se executasen todas las arbitrarias, dadas conforme à la *Lei* de *Madrid*, que establecieron los *Reies Catolicos* el *Año* de mil quatrocientos i quarenta i nueve. Y siendo el *Rei* informado, que no embargante, que en las causas *Criminales*, pendientes ante los *Governadores*, i *Alcaldes Ordinarios* de el *Distrito* del *Audiencia* de la *Española*, en que sentenciaban à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que hà lugar apelacion, aunque por las Partes se apelaba para el *Audiencia*, sin otorgar apelaciones, executaban sus sentencias con mucho daño, i agravió de las Partes, mandó el *Rei*, que de qualesquiera sentencias que diesen, en que condenasen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo de ellas apelado, en los casos, que de *Derecho* tuviese lugar apelacion, la

Letrados, i Procuradores, continuaron en las Indias, al principio

Sentencias arbitrarias conforme à la Lei de Madrid, se executan.

Apelaciones, se debían otorgar en los casos, que el Derecho hà lugar.

Caravela que conviene que lleve el Capitan Barrio-Nuevo, para ir à donde está Enrique.

Los Soldados Viejos se acuerda, q se quedan en Santo Domingo.

otorgasen, sin la executar, so pena de perdimiento de sus Oficios, i mitad de sus bienes, i esta arrogancia de los Jueces procedia de la confianza, que por estar tan lexos del Principe, tenian, de que sus desordenes no havian de llegar facilmente à su noticia; i porque ia crecian los delinquentes en aquellas Partes, i se favorecian en las Iglesias, de que al bien publico resultaba notable daño, el Rei encargò à los Prelados de todas las Ordenes, i los rogò, que en sus Monasterios no los recetasen, i que no debiesen gozar de la inmunidad de la Iglesia, ni impidiesen à las Justicias Seglares, que no hiciesen sobre ello lo que debiesen, conforme à Derecho. Era costumbre, puesta por los Escribanos de Camara de las Audiencias, llevar à los Oficiales Reales derechos de las Escrituras, que sacaban para el servicio del Rei, i bien de su Haciendas; i porque esto era un gran abuso, i procedia de su avaricia, se mandò, que no le llevasen derechos por ningunos Autos, ni Escrituras, que tocasen al servicio Real.

Tenia el Rei tanto cuidado de la libertad de los Indios, que con qualquiera pequeña ocasion proveia, con mucha diligencia, en lo que à ella convenia; i así mandò este Año despachar una general Provision para todas las Indias, ordenando (so graves penas) que nadie se atreviese à berrar Indios en la cara, por ninguna causa, aunque real, i verdaderamente fuesen Esclavos; porque el inconveniente de esta inhumanidad le representò docto, i libremente el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de la Real Chancilleria de Mexico; Y por otra Provision mandò, que por haver sucedido los Levantamientos de los Negros en la Isla de San Juan, i otras, por ser los Esclavos Celofes soberbios, inobedientes, rebolvedores, à incorregibles, no se pudiesen llevar los tales à ninguna parte de las Indias, sin expresa licencia.

Los Reinos de Nueva-España eran los que mas comengaban à recibir el Gobierno Politico, mediante el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez, por cuyo recuerdo se proveyeron cosas muy convenientes. Primeramente se remitió al dicho Presidente, i al Audiencia, que proveyese lo que le pareciese convenir, acerca de que las Aguas, Montes, i Pastos, fuesen comunes. El Marqués del Valle consiguió del Pontífice el Jus Patronatus de las Tierras de que el Rei le hizo merced; i porque

esto podia ser en perjuicio del Patronazgo Real, i el Marqués no debiera pedir tal gracia, sin consentimiento del Rei, le embò à mandar, que no usase de ella, i que entregase las Bulas, i Escrituras, que acerca de aquello tuviese, al Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, al qual mandò, que cobradas las Bulas originales, las embiasse al Consejo Supremo de las Indias. Y en este tiempo el Marqués del Valle apretaba en el despacho de las Residencias de Matienço, i Delgadillo, Oidores de la primera Audiencia, que tanta passion contra el mostraron, i de ciento i veinte i cinco Procesos, que contra ellos se hicieron: por los veinte i cinco los hizo sentenciar en quarenta mil Pelos; i porque se tuvo siempre por buen gobierno, que los Clerigos no tuviesen Indios encomendados, para que estuviesen libres, para ser mejores Ministros, i Acusadores de los que no los tratasen bien, se ordenò, que si algunas Encomiendas de Indios tuviesen, se les quitasen sin dilacion, proveiendoles, ante todas cosas, de congrua sustentacion, el tiempo que se ocupasen en la instruccion de los Indios; i que en ninguna manera, para adelante, se encomendasen Indios à Clerigos; i porque por todas las vias posibles se procuraba su buen tratamiento, para que ningun remedio se dexase para elio de intentar, se proveió, que se tomase juramento à los que tenian Indios encomendados, que los tratarian bien, i guardarian las Ordenanças, que tratan acerca de esto. Asimismo se ordenò, que se permitiese à todos los que quisiesen trabajar en los Edificios, pagandolos por su jornal, lo que justamente mereciesen, sin dár lugar, que por no lo hacer se les hiciese vejacion alguna, i que se diese orden en que recibiesen la paga, sin ser en ella defraudados. Entre las otras cosas, que parecieron convenientes para amansar aquellas Gentes, è imprimirlas todas buenas costumbres, è inclinacion, fue, que el Gobierno, i la execucion de la Justicia se hiciese por ellos mismos; i por tanto se mandò, que se hiciesen Alguaciles de su misma Nacion, i que en sus Lugares fuesen los Regidores de ellos mismos; porque puesto que parecia, que por entonces no tenían habilidad para regir, todavia seria de provecho, para que tomasen noticia de la orden, i manera de vivir de los Castellanos, i que siempre podrian dár aviso de algunas cosas de sustancia para su buen gobierno.

Que los Monasterios no recetasen ni favoreciesen à los delinquentes.

Los Escribanos de Camara del Audiencia no llevan derechos por la Escrituras Reales.

Berrar Indios en la cara, se prohibe.

Celofes, Negros inquietos, i no se llevan à las Indias.

D. Sebastian Ramirez proveye muchas cosas convenientes en Nueva-España.

Aguas, Montes, i Pastos, sean comunes.

El Marqués del Valle entregó las Bulas de un Patronazgo, que impetó de Pontífice.

Matienço i Delgadillo, condenados en 40000 ducados, por la Residencia.

Los Clerigos no tengan Indios encomendados.

Encomendados juran de tratar bien à los Indios.

Los Indios pueden trabajar à jornal.

Los Indios, entre ellos, sean Alguaciles, i Regidores.

Dió el Rei, en esta ocasión, Título de Ciudad à la Villa de Antequera, en la Provincia de Caxamalca, con excepcion de treinta Años de la paga de el servicio ordinario. Hallabale el Rei ausente de estos Reinos desde el Año de 1529. i gobernaba por él la Reina; i habiendo recibido en Bolonia la Corona Imperial, por mano del Pontífice Clemente VII. pasó en Alemania, i estando ocupado en extirpar las Heregias, i en otras cosas del bien de la Christianidad, para lo qual procuraba, que se juntase vn Concilio General, para poner freno à los atrevimientos de Martin Lutero. El Rei de Francia Francisco Primero, que quanto podia procuraba impedir los buenos propositos del Rei, de nuevo le movió la Guerra; i así convino, que para alegurar las Naos, que venían de las Indias, i de otras partes, se hiciese vna Armada en Sevilla, costa de Averias.

Armada, se hace en Sevilla à costa de Averias.

C A P. IX. Que D. Francisco Piçarro entra en Caxamalca; i la Embaxada, que embió al Inga con Hernando de Soto.



ENDO ià el principio del Año de 1533. hallandose D. Francisco Piçarro cerca de Caxamalca, determinò de entrar en aquel Pueblo, i à vna Legua

hizo alto para recoger la Gente: mandòla armar, i repartiòla en tres Tropas, porque ià, con el cuidado que havia puesto, se hallaba bien informado de las fuerzas de Ataulpa, del Lugar adonde estaba, de las Armas, i modo con que havia de guerrear, i en su animo havia elegido los Capitanes, i Personas, de quien mas havia de confiar en aquel caso, porque ni todos los Capitanes, ni todos los Soldados son buenos para todos los efectos; i quando los Soldados conocen, que su Capitan es dotado de esta prudencia, con animo intrepido entran en las empresas, sabiendo que pueden esperar premio, i pena; i acercandose los Castellanos al Pueblo, iban descubriendo, i mirando el Exercito del Inga, alojado en la falda de vna Sierra, con multitud de Tiendas, i grandísimo aparato: gustaban de ver la hermosura de los Campos, cultivados con maravillosa ardea, porque era Lei antigua entre aquella Gente, que to-

Año de 1533.

dos comiçen de los Depositos del Comun, i nadie pudiese tocar à los Sembrados, i por esto estaban tan enteros, i las Campañas con muchos Rebaños de aquellos sus Ganados. Entrados los Castellanos en Caxamalca a hora de Visperas, Viernes à quince de Noviembre, hallaron el Pueblo sin Gente, i solamente en medio de vna gran Plaça, cercada de buen muro, en forma triangular, vnas Casas, con algunas Mujeres, que lastimosamente mostraban sentimiento de la manifiesta perdicion de los Christianos, embio el Governador à vn Indio, para que procurase de saber, què orden daba el Inga para aquellos sus Amigos; i entretanto mandò reconocer el Lugar, i que su Gente estoviese alerta con sus Armas; i porque no se descubrió novedad, ni se hallò mejor Apoyento, que aquel, quiso que los Soldados se alojasen bien recogidos, i que se pusiese vn Cuerpo de Guarda, i Centinelas, i se estoviese con mucho recato, porque las señales, que hasta entonces se havian visto, no mostraban, que el Inga tenia buena intencion, ni D. Francisco Piçarro (como Capitan bien considerado) juzgaba que havia causa para tenerla, segun que despues se entendió, desde que Atahualpa supo la entrada en el Perú de los Estrangeros, entendió, que no convenia permitir, que tomasen pie en la Tierra, i tratò de ello diversas veces en su Consejo; pero como el numero de ellos era poco, i la Guerra del Hermano no le daba lugar à tratar de otra cosa, juzgaba, que siempre sería tiempo de desembarçarse de aquella nueva Gente; i quando se viò vencedor, luego tratò de la forma que se havia de tener en limpiarla de aquellos Hombres, i sobre ello hubo, entre sus Capitanes, diferentes pareceres; porque vnos querian, que fuese vn Capitan à ello con Exercito; otros decian, que aunque los Estrangeros no eran muchos, eran valientes, i que la ferocidad de sus Rostros, i Personas, la terribilidad de sus Armas, la ligereça, i brabura de aquellos sus Caballos, pedian maior fuerza. Otros mas valientes, estimando en poco estas razones, aconsejaban, que no havia para què hacer tanto caso de aquellos Hombres, pues que facilmente podrian ser tomados para servirse de ellos, como Elclavos Yanaconas; pero el Inga, que tenia muy en la memoria las Relaciones, que le havian siempre hecho de la valentia de los Castellanos; de su manera de

D. Francisco Piçarro entra en Caxamalca.

Las Mujeres tienen lastima de los Castellanos de D. Francisco Piçarro.

Señales, que se conocen en el Inga, no muestran buena intencion.

Atahualpa, en siendo vencido, trata de hechchar los Estrangeros de su Tierra.

Pareceres de los Indios, acerca de vencer à los Estrangeros.

Atahualpa estima en mucho la Gente Castellana.

pelear , de sus Armas , de sus Costumbres , i de sus intentos , aunque la Guerra del Hermano (como se ha dicho) le traia ocupado , nunca dexò de pedir informacion de sus pasos , i proceder , estimando , en lo que era justo , su valor ; i así reduxo los pareceres de todos à punto , si convenia irlos à buscar , ò ià que se entendia que ellos iban en su demanda , aguardarlos ; i considerando la dificultad , que havia en llevar lexos tan gran Exercito , le pareció , que era mejor entretenerse alli , porque tampoco le estaba bien apartarse mucho de las cosas del Cuzco ; i con esta resolucion se detuvo , juzgando , que mas à su salvo podria hacer lo que pretendia de ellos , mientras mas adentro los tuviese en la Tierra , que en la Marina , pues que en su Navios se podrian alli salvar ; i en estos consejos , i determinaciones se pasaron muchos dias , porque tampoco D. Francisco Pizarro se diò mucha prisa , estando con esperança , que le llegaria Gente , especialmente D. Diego de Almagro , que havia quedado para ello en Panamá , i por esto fue con mucho tiento ; i en todo lo que se ha dicho se pasó el Año de 1532. i buena parte de el de 1533.

Partido el Indio , diò à entender la voluntad del Inga , i no pareció à Don Francisco Pizarro , que convenia dilatar el reconocer su Exercito ; i para ello ordenò al Capitan Hernando de Soto (que fò color de Embaxador) fuese con veinte i quatro Caballos , i procurase de hablar , de su parte al Gran Señor Atahualpa , llevando consigo por Lengua à Felipeillo , i que habiendole hecho mui gran reverencia , le suplicase , diese la orden , que fuese servido , para que le besase las manos , i le declarase la comision que llevaba del Rei , su Señor . Partido Hernando de Soto con orden de gobernarle con mucho tiento , sin trabar contienda con nadie , D. Francisco Pizarro subió à la Fortaleça , i reconociendo la multitud de la Gente , i la orden de aquel gran Exercito , con la infinitad de Tiendas , i Pavellones , que ocupaban mas de vna Legua , teniendo en medio el Alojamiento de aquel Poderoso Principe ; i considerando , que aquellos veinte i quatro Caballos llevaban peligro , mando à su Hermano Hernando Pizarro , que saliese con otra Tropa , haciendo espaldas à Hernando de Soto , con la misma orden de proceder con mucha quietud : los que quedaban en Caxamalca , procura-

ban de estar con gran recato , porque ià no ignoraban el riesgo en que se hallaban , ni la intencion de los Indios ; i por esto mandò el Governador , que de nuevo se reconociese el Pueblo , porque si huviese sitio mas fuerte , se pudiesen recoger en el , i asegurarse mejor ; pero no se hallò lugar mas à proposito , que el que tenian .

Es Caxamalca el Pueblo principal de aquel Valle , por donde corren dos Rios : està en la faldada de vna Sierra , con vna Legua de Tierra llana : era de dos mil Vecinos : tenia dos Puentes à la entrada , sobre los Rios : la Plaza es mui grande , con dos Puertas , que salen à las Calles del Pueblo , cuyas Casas son bien labradas de Tapias , i Canteria , no mui altas , i cubiertas de Madera , i Paja : las Casas mas principales tenian Patios , i Caños de Aguas , i repartimientos de Apofentos , por buena orden : por la delantera de la Plaza , à la parte de la Campaña , estava vna Fortaleça , à la qual se subia por Escalera de Piedras , i otra Puerta falsa con Escalera angosta , salia à la Muralla ; que estava à la vanda de la Campaña : otra Fortaleça havia à vn lado del Pueblo , sobre vn Peñol , bien alto , con tres Cercas : entre el Lugar , i la Fortaleça estava vna gran Casa , con diversidad de Apofentos , cercada de buena Muralla , adonde havia muchas Mugerres , trabajando para el servicio del Inga . Otra Casa havia antes de el Lugar , tambien cercada de Muralla , con mucha Arboleda , puesta por orden : esta se dixo , que era la del Sol , su principal Templo , i dentro del Lugar havia otros muchos Templos , que los Indios llamaban Guacas , i los tenian en gran veneracion . Despues que se entrò en la Sierra , parecian los Hombres mas limpios , i de mejor raçon , i las Mugerres mui honestas , i todas en sus Casas texian Lana , i Algodon , i hacian su Ropa , i Calçado , tambien de Lana , i Algodon ; i la forma del vestir de los Hombres , es como queda dicho : las Mugerres vsaban ciertas Ropas , con vnas reatas mui labradas , faxadas por medio del cuerpo , i sobre ellas vnas Mantas , desde la cabeça , hasta media pierna , à manera de los Mantillos de las Mugerres de Castilla .

Caxamalca.

Casa del Sol en Caxamalca.

Gente de la Sierra , mas limpia , i las Mugerres honestas.

Atahualpa trata , si conviene esperar à los Castellanos , ò irlos à buscar.

Atahualpa determina de aguardar à los Castellanos.

D. Francisco Pizarro embia Embaxada à Atahualpa , con Hernando de Soto.

D. Francisco Pizarro , q Embaxada embia al Inga?

Hernando Pizarro va haciendo espaldas à Soto.



CAP. X. Que Hernando de Soto, i Hernando Pizarro, hablaron con el Inga, i su respuesta; i caminò con el Exercito, la buelta de Caxamalca.

Hernando de Soto va allInga



BOLVIENDO à Hernando de Soto, como iba caminando, le citaban mirando muchos Indios, que viendole pasar vn Arroio Barrancofo, saltando el Caballo, quedaron admirados: Llegado el Exercito, le hallò ordenado en Esquadrones, divididos los Archeros, Honderos, Maceros, i Lanceros: iba preguntando por el Inga, que de todo, por momentos, era avisado, porque así lo pedia su grandeza, i el humor bullicioso de los Indios. Llegado el Capitan Hernando de Soto à la Puerta del Palacio, los Porteros avisaron de ello, i preguntaron lo que queria, dixo: *Que llevaba Embaxada para el Inga, de su servidor, i Amigo, el Governador de los Chistianos.* No tardò en salir con Acompañamiento Real, i representando Magestad, se sentò en vn rico Asiento, i con voz baxa, mandò, que preguntasen à Hernando de Soto que queria? el qual, apeado del Caballo, i hecha reverencia, con mucho respeto, i criança, dixo: *Que D. Francisco Pizarro, su Capitan, le embiaba à saludar, i suplicarle, que fuese servido de irse à cenar con el à Caxamalca, i si no, otro dia à comer, porque aunque era scrastero, no dexaria de regalarle, con toda reverencia, porque deseaba mucho besarle las manos; i conocerle de presençia, i darle cuenta de las causas; porque havia ido à aquella Tierra, con otros negocios, que bolgaria de saber.* Algunos han reparado en la causa, porque D. Francisco Pizarro embiò à combidar al Inga, i segun se entendió, no fue mas de que su intento era ganar reputacion, i asegurarse; porque juzgò estar mas seguro en el Alojamiento, que havia escogido, que irse à poner à la frente de tan gran Exercito, como el Inga tenia, porque pelear con ventaja, es de gran Capitan, i mucha prudencia, saber la calidad de los inconvenientes, i no escoger el mal modo, por el bueno. Y habiendo Atahualpa entendido lo que le dixo Hernando de Soto, por el Interprete Felipe de Pœchos, Indio de

Hernando de Soto llega à hacer reverencia al Inga.

Hernando de Soto, que dice al Inga?

los que D. Francisco Pizarro llevo de Tumbes, i le havia traído consigo à España, con que se havia hecho muy diestro en la Lengua Castellana: *Que agradeciese à su Capitan su buena voluntad, i que por ser tarde, otro dia seria con el en Caxamalca.* Replicò Hernando de Soto: *Que diria lo que su Alteza mandaba, i que viese si tenia otra cosa que mandarle.* Bolvió à decir, que iria con su Exercito en orden, i armado, i que no tuviesen pena, ni miedo: i en este punto llegó Hernando Pizarro, i habiendo hecho reverencia al Inga, i entendido lo que dixo, de ir con el Exercito armado, tuvo con el algunas platicas breves, i con mucho comedimiento, i respeto, le dixo: *Que su Alteza fuese en hora buena con su Campo armado, porque aquellos Castellanos no se maravillarían, como usados à ver tan grandes fuerças; i porque vno de los Privados advirtió al Inga, que era Hermano del Governador, algo los ojos, i dixo, que Mayzabelica, su Capitan del Rio de Turicara, le avisò, que havia muerto à tres Castellanos, i vn Caballo, porque trataron mal à los Caciques, i que con todo eso, bolgaba de ser su Amigo, i que el siguiente dia veria al Governador.* Hernando Pizarro respondió: *Que aquello no era verdad, porque todo el Valle no bastaba para matar à vn solo Castellano, i que los Castellanos trataban como Amigos à los Caciques, i que si era servido de experimentarlo contra los suyos, ballaria, que Mayzabelica havia mentido, i dixo, que era contento, i que le buscasen.* Y luego Mugerres hermosas facaron Chicha, en Vasos de Oro, i los Castellanos huvieron de beber, aunque se escufaban. Hernando de Soto subió en su Caballo, i le hizo rebolver, corbetear, i saltar, i conociendo, que el Inga lo miraba con atencion, llegó tan cerca de el, que fintió el aliento, i bufido del Caballo, i estuvo el Inga tan sereno, como si toda su vida huviera visto hacer mal à Caballos, aunque fueron mas de quarenta los que huvieron de miedo del Caballo, i llamados antes sí, i reprehendida su cobardia, diciendo, que de aquellos Animales nacia en la Tierra de los Castellanos tantos, como Ovejas en el Perú, los mando matar, por la flaqueza mostrada en su presençia Real. Hernando de Soto, i Hernando Pizarro, dixeron al Governador lo que havia pasado, i que les parecia, que Atahualpa representaba mucha grandeza, i que las demonstraciones que veian, eran de Guerra, i que poco mas, o menos, debia de tener el Exercito del Inga

El Inga, que responde à Hernando de Soto?

Hernando Pizarro, que dice al Inga?

Hernando Pizarro habla al Inga.

Hernando de Soto hace mal à su Caballo delàte del Inga.

Temor de los Castellanos por el gran Exercito del Inga.

D. Francisco Pizarro habla à los Castellanos.

Cuidado grãde de D. Francisco Pizarro

Determinaciõ del Inga, de entrar cõ el Exercito en Caxamalca.

mas de cincuenta mil Hombres; i porque esto causò algun temor en los Castellanos, i à la verdad, no sin justa raziõ, i causa: pues segun la cuenta que se hacia, hallaban, que para cada Castellano havia mas de quatrocientos Indios, el Governador D. Francisco Pizarro, con su acostumbrada prudencia, i constancia, los mandò juntar à todos, i les dixo: *Que por la misma causa, que ellos podian tener algun temor, de ver sobre si tanta multitud de Gente, el estaba muy alegre, i contento, porque mediante el Divino favor, havia de ser para maior confusion, i perdicion de aquellos Barbaros, como sin duda confiaba, que lo verian presto, pues que à la justissima demanda que llevaban, i à la fortaleza de sus animos, i de sus cuerpos, Dios (por cuiã voluntad se disponian todas las cosas superiores, i inferiores) estaba cierto, que los havia de favorecer, i ayudar, i que por tanto, los aseguraba, i certificaba, que lo podian así tener por cierto, estando alegres, i de buen animo, como Hombres, que tenian la Victoria en la mano: i siempre andaba con cuidado, i sollicitud, ordenando lo que convenia en todo, acudiendo à menudo à dos Cuerpos de Guardia, que tenia puestos, i encargando, que se rondase, i visitasen por momentos las Centinelas, i se estoviese con mucha advertencia, i vigilancia, para estar prevenidos à qualquier accidente, que pudiese sobrevenir, pues no convenia menos aviso para la Magestad, i Potencia de tan gran Principe, i de los suyos, tan obedecido. Tampoco havia negligencia, ni descuido en los Indios, porque el Inga hizo sus acostumbrados sacrificios, i muchas oraciones particulares, i generales à sus Dioses: i habiendo tenido sus Consejos, determinò de entrar con el Exercito en Caxamalca, muy resuelto de acabar este negocio, i à Yrruminavi, Capitan Principal, i de quien tenia gran confianza, se diò cargo de usar de aquel genero de Armas, que los Indios llaman Ayllos, que son unas hastas largas, con cierras cuerdas, para tomar à los Hombres, como con redes, ò laços, para que ninguno se escapase, i en siendo de dia, se vieron infinitos Fuegos, i gran movimiento, en el Campo del Inga, i que toda la Gente comia, i con mucha diligencia se iba aperechiendo, para caminar la buelta de Caxamalca, con el referido intento de acabar de esta vez con los Castellanos, i librarle de ellos, i como los Ingas tu-*

vieron por costumbre hacer muchos Consejos, i en ellos discurrir, con grandes-platicas, hablando con mucha Magestad, i prudencia: Atahualpa mandò llamar à los de su Consejo, i los dixo, como quien por haver desde su niñez seguido la Guerra con su Padre, sabia lo que havia de hacer: *Que aunque aquellos Caballos, que à havian visto i de todos eran tan temidos, no comian Hombres, todavia convenia, que se huviesen con los Advenedizos valientemente, pues no era justo dexar sin castigo tan gran atrevimiento, i delito, como aquellos pocos Hombres havian cometido, entrando en la Tierra robando, i quemando, con exemplo de toda crueldad. Lo qual no determinaba de intentar por via de fuerza, sino con maña, i disimulacion, i que para ello mandaba, que todos, con un coraçon, i una voluntad fuesen, i los tomasen à manos; para hacer solemne sacrificio de los Caballos, i de los Perros, en que consistia su fortaleza, i à los Hombres tenerlos por Esclavos, i que para que ninguno se pudiese escapar, havia disimulado, que se aposentasen en los principales Aposentos de Caxamalca, i que pues aquellos Estrangeros estaban confiados de que los trataria pacificamente, por lo qual los havia embiado à decir, que sin moverse, le aguardasen en sus Alojamientos; con fin, que pudiesen ser cercados del Exercito, quando con su Persona Real entrase en la Piaça, ellos fuesen armados secretamente, i se acercasen, para executar lo, con buen animo, i valor, como de ellos confiaba.* Esto dicho, aquellos Principales Capitanes, cada vno entendió en advertir à su Gente de lo que havia de hacer, i en ponerse en orden: vestian debaxo de las Camifetas ciertas Coraças, que usaban de Hoja de Palma, tan fuertes, que no son faciles à las Espadas, i Lanças: otros, llevaban Hondas, i Burjacas de Piedras; i otros escondidas las Maças, ò Porras de Cobre, con agudas puntas, todo tan disimulado, que nadie lo echàra de ver, i estos eran los Esquadrones delanteros, porque los traseros (como no se havian de ver) llevaban sus largas Lanças, que de ordinario usaban en la Guerra, como Picas Castellanas. Estando todo lo referido puesto à punto, se sacaron las Andas, ò Litèra del Rei, la mas rica que tenia, i sentado en ella, llevandola Hombres Principales, caminaban, iendo delante muchos vestidos de Librea, que limpiaban el camino, i otros cantando, i haciendo fiesta, i à los lados la Guarda de los Orejones. Iba delante vn Esquadron, de hasta doce mil, con las

El Inga habla à los de su Consejo.

Disimulaciõ de las Armas de los Indios, con los Castellanos.

Armas de los Indios del Exercito del Inga.

El Inga va caminando à Caxamalca.

las

El Exerci-
to del In-
ga, q̄ ord̄
llevaba:

las Armas secretas, para el efecto dicho; seguian cinco mil, con su Capitan Yru-minavi, con los Laços, para tomar los Caballos; i porque estos eran à quien se havia encomendado el efecto de prender à los Christianos, los demàs (que segun muchos Indios afirmaron) serian setenta mil, iban detras, tomando su orden; como los de la Vanguarda iban caminando; sin treinta mil Indios de servicio, i las Mugeres, que eran sin numero. Estaba D. Francisco Piçarro desde vn puesto eminente considerando esta manera de caminar, que era muy de espacio; i con demonstraciones, i palabras esforçaba à los Castellanos, procurando, que en su animo no se conociese genero de flaqueça, ni temor, sino que tuviesen en poco la multitud; i para mejor significarlo, embió a decir al Inga con vn Indio, que le suplicaba, que se diese priesa; porque le aguardaba à comer; i dado el recado, preguntò al Indio del estado de los Christianos: Respondiòle; que estaban temerosos; con que se acrecentò su orgullo, i confiança, i mandò à vn Caballero, que fuese al Governador, i le dixese, que ià huviera llegado à verse con él; pero que por el gran temor, que su Gente tenia à los Caballos, i Perros, no havia podido mas: i que por tanto, le rogaba mucho; que si le deseaba dár contento, que mandase atar à los Perros, i à los Caballos; i que sus Compañeros se recogiesen en sus Aposentos, para que quando llegase à verse con él, su Gente no se atemorizase, porque mientras mas se iba acercando, mas se iba perdiendo de animo: i que aunque havia mandado, que su Exército fuese desarmado, todavia; porque siendo acostumbrados sus Vasallos à traer Armas, era imposible, que no las llevasen algunos, le rogaba, que por ello no recibiese alteracion.

CAP. XI. *Que el Inga entrò en Caxamalca, i la forma que los Castellanos tuvieron para prenderle, i deshacer su Exército.*



Respuesta
de los Cas-
tellanos à
D. Franci-
sco Piçarro

Ido el recado del Inga (aunque D. Francisco Piçarro nunca se engañò con las astucias de Atahualpa) abiertamente entendió el intento, i llamando à los Principales Castellanos, se lo declaró, i todos dixeron: *Que era obra de Dios haver embia-*

do el Inga tal recado, pues estando emboscados en diferentes, quando mejor se les ofreciese la ocasion, saldrían de repente à dár en los Indios, con que se prometian de hacer maior efecto, pues de otra manera (siendo tan innumerable su Gente) tenían por dificultoso acabar tan bien la empresa, especialmente, que siendo la Plaga muy grande, era capaz para ello; no teniendo mas de dos Puertas, i siendo el Muro mas alto, que estado i medio, les serviria de una favorable Trinchea: iba-se en esto acercando el Rei, i en estando bien cerca, mandò hacer alto, i asentar su rica; i gran Tienda, de que pesò mucho à los Castellanos, porque ià era tarde, i juzgaban; que los Indios querian hacer de Noche su acometimiento; i porque dixo D. Francisco Piçarro, que holgaria, que huviese quien llevase vn recado al Inga, i animosamente se ofreció à ello Hernando de Aldana, le ordenò, que de su parte le suplicase, que pues era tarde, mandase apresurar el paso, para que quanto antes se diese orden, en lo que à todos convenia. Hernando de Aldana, que ià medianamente havia aprendido la lengua, fue à hacer su Embaxada, i entretanto el Governador mandò, que todos tomasen sus Armas, i que los de à Caballo tuviesen sus Caballos de rienda, con las Lanças en las manos. Aldana hallò sentado al Rei a la puerta de su Tienda, con gran compañía de Señores, i Capitanes: explicò su mensage, i oido, el Inga arremetiò con grande ira con el Christiano, i le quiso tomar su Espada: pero tuvo-la tan fuertemente, que la defendió, i el Inga, reprimiendo su colera, se compuso, i detuvo à los que luego acudieron à ayudarle, para matar al Christiano, i con mucha mansedumbre, i buen semblante, le dixo, que volviese al Governador, i le dixese, que por hacerle placer iba luego. Entendido el caso, bolvió D. Francisco Piçarro à requerir, i advertir su Gente, mandò, que ciertos Mosquetes que llevaba, se pusiesen en vn lugar eminente de la Plaga, que servia para hacer los sacrificios, ò ver los juegos, i que el Capitan Pedro de Candia, à cuiò cargo estaban, los disparase, quando se le hiciese cierta señal, i que al tiempo que se oiese el Artilleria, saliesen los Capitanes Hernando Piçarro, Hernando de Soto, Sebastian de Belalcázar, i Christoval de Mena, con la Caballeria, à dár en los Indios, i que lo mismo hiciesen los Infantes, cada Esquadra por la parte que se le havia señalado, quedando con el Governador quinze Rodeleros, por larga experiencia conocidos, Hombres valientes, i determi-

Los Caste-
llanos sien-
ten, que
Atahualpa se de-
tenga.

D. Franci-
sco Piçarro
embia à
Hernando
de Aldana
à solicitar
al Inga.

Hernando
de Aldana
habla al
Inga, i le
quiere to-
mar su
Espada.

Orden. q̄
dà D. Franci-
sco Piçarro, pa-
ra acomete-
ter al In-
ga.

nados, que havia escogido, i que vnos pocos Arcabuceros que havia, tirasen à Terrero, desde vna Torrecilla del Palacio, adonde los puso: pero que antes de començar la execucion, dexasen entrar en la Plaça algunos Esquadrones, para hacer el efecto en ellos, i que sobre todo, advirtiesen en tomar las dos Puertas. Començò à caminar el Inga, por la orden que antes havia traído, con gran rumor de Atambores, i Bocinas, i con las Vanderas tendidas, que hacian hermosa vista, i à cada paso iban Indios à reconocer el estado de los Castellanos, i bolvian con alegria, diciendo, *que no parecian, i que estaban retirados de miedo en los Aposentos, i que solamente estaban en la Plaça muy pocos*; con estos avisos, solicitaban los Capitanes al Inga, que anduviese apriesa, ò les diese licencia, para que fuesen à llevarle atados à los Christianos, pues estaban escondidos, i quanto mas se iban acercando, mas echaban de ver, que no estaban en la Plaça, sino el Governador, con sus quinze Compañeros, i con priesa, i brio iban entrando en la Plaça, i haciendo vna gran muela, vnos sobre otros, bien apretados, hasta que hallandose como ocho mil Hombres dentro, llegó el Inga, i tomándole en medio, se levantò en pie en sus Andas, i à voces dixo, *que fuesen valientes, i que mirasen bien, que no se les escapase ningun Christiano, Caballo, ni Perro, porque escondidos los hallarian*. Don Francisco Pizarro, luego que viò, que Atahualpa se havia detenido en la Plaça, que fue al punto, que daba esta orden, embiò à Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo, para que mediante Felipe, la Lengua, dixese al Inga, *que como sus Compañeros le havian, hasta entonces, ofrecido la Paz, con la misma voluntad se la ofrecian, i suplicaban, que de ello diese mejores muestras, de las que se representaban*: fue luego Fr. Vicente, i se lo dixo, i demás de ello, *que él era Sacerdote de Dios, cuyo Oficio era predicar su Lei, procurar la Paz, porque de la Guerra Dios se deservia mucho*: llevaba vna Cruz en las manos, i el Breviario, i aunque como cosa de burla, oïò lo que decia, quiso ver el Breviario, adonde Fr. Vicente dixo, que se contentia la Lei de Dios, tomòle en las manos, i miròle, i remiròle, i rebolvìò algunas hojas, i arrojòle por alto; i respondió, *que dixesen à su Governador, que restituiese todo el Oro, i Plata, i quanto havia tomado*; i cobrado el Breviario,

Fr. Vicente se bolviò presto à D. Francisco Pizarro, i le dixo, *que aquel Tirano iba rabioso, i que no havia para que confiar de su Paz*; i el Inga dixo à sus Gentes, *que aquellos Christianos, despues que con grave desacato fuio havian hecho tantas insolencias, i crueldades, pedian Paz, con fin de quedar Superiores en su Tierra*: i i luego començò vn grandísimo estruendo de Atambores, i Bocinas, entre la Gente, que ià estava dentro de la Plaça; porque aunque todo el Exercito havia llegado, la que no pudo entrar se quedó de la otra parte de la Muralla.

D. Francisco Pizarro, entendido lo que el P. Valverde le dixo, no le pareciendo detenerse mas, haviendo en su animo determinado lo que havia de hacer, como Persona, que por mas de veinte Años havia Militado en las Indias, i sabia, que la Victoria consistia siempre en apoderarse de las Personas de los Señores, levantò vna Tohalla, que era la señal, que havia de dar, para executar lo que estava ordenado. El Capitan Pedro de Candia disparò luego los Mosquetes, i luego jugaron los Arcabuces; cosa temerosa, i de terrible espanto para los Indios, i mucho mas, sucediendo tan fuera de su pensamiento: tocaron al punto las Caxas, i Trompetas, i los Caballos arremetieron por tres partes, mezclandose con los Indios, que atonitos, i aturcidos, no pensaban, sino en escaparse, los herian, i mataban los Infantes con las Ballestas, i Armas enhañadas, Espadas, i Rodelas: tambien ayudaba la confusion, porque no havia Indio, que pensase, sino en huir, haviendoles acontecido, lo que no imaginaron, ni pensaron, tan de repente, porque nunca ellos usaron de pelear, sino muy de proposito, i de pensado, i no de sobresalto: pero D. Francisco Pizarro, conforme à lo que tenia en su animo, llevando bien advertidos à sus quinze Compañeros, se fue derecho à las Andas, è hiriendo en los que las llevaban, en derribando à vno, entraba otro, con tanto animo, i con tan poco temor de la muerte, que aunque se estuviera matando dos dias, se juzgò, que no faltaria quien entrara à tener las Andas; pero Miguèl Estete, vno de los quinze Compañeros de Pizarro, Natural de Santo Domingo de la Calçada, dexando de dar en los Indios, fue el primero que acometiò al Inga, i el segundo Alonso de Mesa, Natural de Toledo: pero D. Francisco Pizarro daba voces, *que no le mataban, sino que le prendiesen*: el apretura de

Camina
al Inga cò
el Exercito
à entrar en
Caxamalca.

Entra el
Inga en la
Plaça de
Caxamalca.
i manda
prender
à los Castellanos.

D. Francisco
Pizarro
embia à
Fr. Vicente
de Valverde,
que hable
al Inga.

Fr. Vicente
de Valverde
buelve
à D. Francisco
Pizarro con
la respuesta
del Inga.

El Inga,
lo que dice
à su Geste.

D. Francisco
Pizarro
da la señal,
para acometer
al Inga.

D. Francisco
Pizarro
cò sus
quince
Compañeros,
acomete
al Inga.

Sibi quis
quod valit
dissimum
in ea prae
feturacog
nomento
volandū,
sumit.
Tac. Art
lib. 13.

Miguèl
Estete
acomete
al Inga.

Alonso de
Mesa, el
segundo,
acomete
al Inga.

La gran fuerça, i apretura de los Indios, derriba vnpe daço de la Muralla.

Notable desvarate i confusio de los Indios.

D. Frásisco Piçarro prende al Inga.

El Inga es preso, i llevado al Alojamiento de D. Francisco Piçarro.

Grandespojo el q se huvo en el desvarate, i prisió del Inga.

los Indios, cargando vnos sobre otros, siendo muertos, i heridos por muchas partes de los Peones, i Caballos, era grandissima, i maior el miedo, i espanto, viendo tanto derramamiento de sangre, tanta carniceria, i tantos cuerpos muertos, i retirandose, i apretandose vnos, sobre otros, por el temor de la muerte, sin que huviese vno solo, que hiciese rostro, fue tan grande el apreton, i la fuerça que hicieron contra la pared, por no poder salir por la Puerta, que con set fuerete, i bien ancha, dieron con ella en el suelo, i abrieron Portillo, para que huendo, se pudiesen alargar, i derramar, que sucedió con gran contento de los Castellanos, por acabar con aquella carniceria, que no les era de provecho, i a que à su satisfacion sucedia el desvarate, era cosa espantosa ver tanta sangre, tantos muertos, i heridos, los ahullidos, la voceria, la confusion, i derramamiento de la Gente, por diversas partes huendo, sin que Persona curase de otra, sino de la propia salvacion. Entretanto, i a D. Francisco Piçarro se havia apoderado del Inga, aunque herido en vna mano, quando asió de él, i le baxo de las Andas, con que consiguió su deseo, i los Castellanos seguian el alcance, hasta ver los Indios bien esparcidos; i pareció, que Dios quiso, que cesase el derramamiento de sangre, porque cargando vna lluvia mui pesada, hizo retirar à los Castellanos, i dió lugar, que los Indios pudiesen mejor escaparse, i acudir cada vno, como platicos de la Tierra, adonde confiaban mejor remedio, i lo mismo hizo el Capitan, i Ruminavi, con sus cinco mil Indios, con los laços, atónito de ver tan impensado acontecimiento.

Apoderado D. Francisco Piçarro del Inga, le llevó à su Alojamiento, con mucha criança, i respeto, i mandò, que le tuviesen con mucho recato, i buena guarda; i à la Mañana ordenò, que se procurase de recoger el despojo, i que se juntasen en comun, i se procurase de dar à entender à los Indios, que su Rei era vivo, i que estaba bueno, que para ellos fue tan alegre nueva, quanto triste, la que de su desventura los huidos iban sembrando por la Tierra. Fue mui grande el despojo de muchos, i grandes Cantaros, i Vasos de Plata, i Joias de Oro, Ropa finissima, de muchas maneras: tomaronse muchas Señoras de la Sangre Real, i Mujeres de Caciques, i Capitanes, i algunas Mamaconas, que son las Virgines, que suelen tener en los Templos: murieron

dos mil Indios, sin los heridos, aunque otros dicen mas; de los Castellanos ninguno, los quales luego, sin ninguna dilacion, dieron à Dios muchas gracias por tan gran Victoria, reconociendola de su Santissima Mano. Pasò este desvarate, i prision de Atahualpa, en Caxainalca, que aora es de la Jurisdiccion de la Ciudad de Truxillo, Viernes, Dia de Santa Cruz de Maio, en el Año de 1533.

CAP. XII. De lo que sucedió despues de la prision del Inga, i lo que dixo, quando supo que su Hermano estaba preso, i de lo que pasó con Don Francisco Piçarro.



L Dia despues de la prision del Inga, mandò el Governador, que quedando vna parte de los Castellanos con él, en guarda de los Alojamientos, los demàs saliesen à la Campaña, i fuesen à los Cuarteles del Exercito de Atahualpa, en el qual hallaron multitud de despojo riquissimo; cosa, que no se puede encarecer su valor, ni el que se afirmó, que se havian llevado los que se havian huído: i como muchos, por el tiempo que havian estado estado en el Perú, sabian algo de la Lengua, decian à los Indios, que bolviesen à Caxamalca, que el Inga no era muerto, ni estaba herido: todavia fueron casi cinco mil los que se recogieron al Pueblo, i se fue estendiendo la fama, que era vivo; pero fue notable el sentimiento de su desvarate, i prision, porque en todas partes, à lo menos en las Provincias del Quito, i adonde pacificamente le havian recibido por Rei, i le amaban, fueron grandes los llantos, i las aflicciones; i Ruminavi, i Copegopagua, Principales Capitanes, i otros, fueron la buelta del Quito, robando grandes Tesoros: i se certificò, que escondieron mas de tres mil cargas de Oro, i Plata, i ysaron grandes tiranias, i con la ocasion de esta calamidad, muchos tiranizaron los Señorios de la Corona, i otros se restituieron en los Estados, de que havian salido desposeidos, i con la ocasion de no tener Rei, se començò à perder el temor, i el respeto, i à corromper toda buena orden, i regla de vida, viviendo licenciada, i atrevidamente, vsando los maiores todo genero de tiranias; los homicidios, i las

Los Castellanos llaman à los Indios, i dicen, q el Inga no es muerto.

Sentimiento, por la prisió de Atahualpa.

Mudança en el Estado, por la prisió de Atahualpa.

Confusió
en el Im-
perio de
los Ingas.

¡ las rapiñas eran tantas, que nadie podía vivir seguro. Y finalmente, se puló en turbacion toda el armonia, i concierto de aquel Estado, en que los Ingas havian trabajado mucho, especialmente el Gran Guaynacaba, Rei prudentísimo, porque hasta las cosas de la Religion se corrompieron, pues aquellas Virgines Mamaconas, tan recogidas, i reverenciadas, i que en los Templos vivian con gran recogimiento, i honestidad, se fallieron, i vivian con libertad. Esta mudança, i turbacion de las Leies, i buenas ordenes Divinas, i Humanas, con lá tristeza, i sentimiento, que causó à muchos.

Pronostico de la caída del Imperio de los Ingas.

Huvo algunos que dixeron, que las desventuras de aquellos Reinos no havian de parar en aquello, sino que se havian de ver maiores, porque Dios las havia embiado à los Ingas, cansado de sufrir los grandes pecados de la Gente de aquella Tierra, para castigarlos, i que cansado tambien de sufrir à los Ingas, los castigaba aora; i así fue, que haviendo subido aquella Monarquia al maior punto de Grandeça, i Potencia, que se puede pensar, en vn instante dió la caída que se ve, por la division que havia en ella, que de otra manera, todos juzgan, que fuera imposible: pero ninguna Monarquia caió sin causas.

Caída de la Monarquía de los Ingas.

Afabilidad de D. Francisco Pizarro con el Inga, i satisfacion q̄ le dá en todo.

D. Francisco Pizarro ordenó, que para el servicio, i buen tratamiento de la Persona del Inga, se recogiesen todas sus Mugeres, i Criados, i permitió, que libremente le pudiesen tratar, i servir, de que mostrò algun contentamiento. Y desde el punto de su prision, jamás se le conoció semblante mui triste, antes animaba à los que en viendole, gemian, i solloçaban, diciendo, que era uso de Guerra vencer, i ser vencido. Procuraba el Governador de alegrarle, i darle la posible satisfacion en todo, i mandaba à los Castellanos, que con los Indios se mostrasen afables, i diesen lugar para que viesen à su Principe, porque eran muchos los que acudian à ello. Dixole, que no se astigiese por semejante desgracia, pues eran trances de la fortuna, i que en tales ocasiones, convenia, que los Principes mostrasen animo Real: ofreciòle de servirle conforme à su grandeça, i pidiòle, que le mandase avisar de su voluntad, porque en todo se cumpliria; i que si alguna de sus Mugeres sabia, que estava en poder de alguno, se lo diesen, porque la baria cobrar, i todo lo demás, que fuese de su gusto, i contento. Gran satisfacion mostraba el Inga que recibia con los ofrecimientos de Don

Francisco Pizarro, i con el respeto con que le trataba, i conformandose con el tiempo, se esparcia mas, viandose de maior afabilidad, aunque siempre con Magestad, i mui de proposito, le preguntò, pidiendofelo por singular placer: *Que le dixese quienes eran, de què Tierras havian ido, i si tenian Dios, ò Rei, i què buscaban?* Don Francisco Pizarro (que entre las demás buenas partes que tenia) era Hombre bien hablado, i eloquente, mediante las Lenguas, le dixo: *Que eran Naturales Castellanos, del mas poderoso Reino del Mundo, que se llamaba Castilla, i por la Gracia de Dios Christianos, que creian, i adoraban en vn solo Dios Omnipotente, Jesu Christo, su Salvador, que fue Criador del Cielo, Mar, i Tierra, con quanto en ello havia, rigiendose por su sola voluntad, la qual sola, convenia, que pensase, que le havia puesto en el punto en que se hallaba, por sus secretos juicios, i que ella era la que daba, i quitaba las grandes, i menores Monarquias, i todo lo maior, i menor, hasta una Hormiga, i que siendo Christiano, i recibiendo el Agua del Santo Bautismo, entraria en la compañia de los Fieles, i escogidos de Dios, que era la Santa, i general Iglesia Catolica Romana, en la qual, los que allí estaban, i toda la Christianidad, militaba, i havian de morir, con esperança de goçar en la otra vida de la Divina Gloria, i vista del Criador, de la qual tambien goçaria el, como vno de ellos, donde no, supiese que era tan cierto, i claro, como el Sol de Mediodia, que seria condenado à perpetua pena, ò infernal servidumbre, como lo serian todos los que de esta vida pasasen, sin claridad de la Fè Catolica: i que quanto à lo Temporal, eran Vasallos de D. Carlos, Rei de Castilla, i de Leon, el maior Principe del Mundo, Señor de valerosas, i fuertes Naciones, i diversidad de Gentes.* Mui admirado quedò Atahualpa de lo que oió, i por entonces no dixo mas, de rogarle con Magestad, que tuviese mui à cargo su vida, Persona, Hijos, i Mugeres.

Luego llegó la nueva de la prision del Hermano Guascar, Rei del Cuzco, i fonriòse, diciendo: *Que se reia de la variedad del Mundo, pues en vn dia se hallaba vencido, i vencedor.* El sentimiento que se hiço, i las lagrimas que se derramaron por la prision de Guascar, especialmente en el Cuzco, fue cosa increíble, porque era

El Inga, satisfecho con el buen tratamiento de Pizarro.

Preguntas del Inga, i respuesta de Don Francisco Pizarro.

Alguacil arriero con un caballo. Sc. 17. Tac. f. 154

D. Francisco Pizarro dice al Inga

Atahualpa tiene la nueva de la prision de su Hermano Guascar.

generalmente amado, así por ser tenido por benigno, como por ser legitimo Principe, sucesor de la Corona. Prendieronle los grandes Capitanes de Atahualpa, como atrás se ha referido, llamado Quitquiz, i Chialicuchama, i en la forma de la prision ai varias opiniones; porque vnos dicen, que fue en Batana; otros, que por traicion en la Ciudad del Guzco. Prelo Guascar, por todas partes se acudió a sacrificios, como aquellas Naciones (aunque barbaras) en todas sus tribuciones vlaban a pedir el favor de sus Dioses, i no se hallando en esta necesidad poderosos, para poner con las Armas en libertad a su Señor Guascar, que de ellos era mui amado, porque los referidos Capitanes de Atahualpa, Quitquiz, i Chialicuchama, tenían gran Exército, i entendian, que Atahualpa iba con otro tan poderoso. Entre los muchos sacrificios que hicieron, para que Dios tuviese de su mano a Guascar, i le librase de sus Enemigos, por comun parecer de todos los Principales, se acordó, que se hiciese vno mui grande, i mui solemne, al gran Dios Viracocha Pachayachachic, el qual creían ser el vniversal Criador, i Hacedor de todas las cosas, tuplicandole, que pues por sus grandes pecados no eran dignos de cobrar a su propio, i natural Señor, los socorriese con embiarles Gente del Cielo, que se le restituyese, sacandole de la prision, i poniendole en la Silla, i Trono Real de su Imperio. Y estando con mucha confianza, que me-

Sacrificios, i oraciones en el Guzco, por la libertad de Guascar.

diante este grande, i devoto sacrificio, havian de conseguir; lo que tanto por ellos era deseado, llegó el aviso, de que aquella nueva Gente, que havia en aquellas Tierras aportado por la Mar, con acacimiento de ellos jamás imaginado, havia derivatado en Caxamalca aquel poderoso Exército de Atahualpa, i se havia apoderado de su Persona; cosa, que les causo gran espanto, i maravilla, i les pareció caso mas que humano; i por ser los Castellanos en tan poco numero, i haver sucedido la prision de Atahualpa, luego que se celebró aquel tan solemne, i devoto sacrificio, hecho con afecto; i devocion extraordinaria al Viracocha Pachayachachic, llamaron a los Castellanos Viracochas, Gente aportada por Mar; dandose a entender, que aquellos tales Hombres havian sido embiados por Dios; i este fue el origen del nombre Viracocha, que hasta oi llamari a los Castellanos, que si Quitquiz, i Chialicuchama, no mataran a Guascar, i tambien caiera en manos de los Castellanos, como sucediera, sin ninguna duda, absolutamente creieran los Indios, que eran Hombres Divinos, i que su sacrificio havia sido oído de Dios. Y debese considerar aqui la grandega de la Divina Magestad, i su Providencia, que en tal ocasion encaminó, i disputó la entrada en el Perú de los Castellanos, pues fuera imposible, quando no se ofreciera la division del Reino, entre estos dos Hermanos.

Admiracion en el Guzco, por la prision de Atahualpa.

Viracochas, por que llaman a los Castellanos.

Fin del Libro Segundo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Del rescate, que Atahualpa prometió, i que
 lo mandó recoger, i que D. Diego de Almagro, con mas de docientos
 Castellanos, llegó à San Miguel, i aborció à su
 Secretario.*



IXOSE atrás, el admiración que mostró Atahualpa, quando le llegó nueva de la prisión de su Hermano Guascar, considerando la variedad de los casos de fortuna; pero tomando animo con tal nueva, i conociendo el ansia que los Castellanos mostraban por Oro, i Plata, juzgó, que podria con ello redimir su libertad: i como con los Hermanos Picarros tenia continuas pláticas, i conversaciones, propuso, que

demás, de que, para quanto le quisiesen, seria su buen Amigo, les ofrecia gran cantidad de Tesoro, que segun se afirmó, eran diez mil Tejuelos de Oro, i tanta Plata, en Vasos diferentes, que inchiefe aquel gran Aposento, ó Casa adonde estaban, con otras muchas Joias. Mui incredulos estuvieron los Picarros de tan larga promesa, i parecióles propia de Hombre preso: pero afirmandose en ella el Inga, juzgaban, que segun las muestras, que hasta entonces se havian visto, i la fama que corria de las riqueças del Cuzco, i de los

Ofreció
 miéto de
 Atahualpa
 por su
 rescate.

Atahualpa apricta por su libertad

los Templos del Sol, i otras Guacas, i Adoratorios, que eran infinitos, no sería dificultoso el cumplirlo; i mientras se andaba en esta plática, llegó nueva, que vn Capitán Castellano se acercaba à Caxamalca con mucha Gente, por lo qual juzgaba Atahualpa, que creciendo mas las fuerzas de los Castellanos, habría maior dificultad en su libertad, i por esto cada dia lo platicaba con D. Francisco Pizarro; el qual, aunque no tenía fin de despojarse de tal prenda, lo oía de buena gana, porque no se desapareciese tan gran riqueza, como sin duda se perdiera, si al laga se privara de la esperanza de verse libre, como bien lo mostró adelante la experiencia. Viendo, pues, D. Francisco Pizarro, que afirmativamente el Inga prometia aquel gran rescate, i que por momentos le importunaba, holgó de darle contento; i con la firmeza, que Atahualpa quiso, le prometió de ponerle en libertad, si cumplía lo que ofrecia. Quedò el Inga muy alegre con esta resolución, i luego embió à las Cabece- ras de las Provincias, i otras muchas Partes, i en particular à la Ciudad del Cuzco, del qual sus Capitanes ià estaban apoderados desde la prisión de Guascar, su Hermano, avisando de lo que havia concertado, i ofrecido, para verse fuera de la desventura en que se hallaba, i mandando, *que para su cumplimiento se llevase, con toda brevedad, à Caxamalca todo el Oro, i Plata, que huviese, i que en ninguna manera se imaginase tratar de Guerra con los Castellanos, con los quales no le convenia sino la Paz, i que fuesen respetados, i obedecidos, como su Persona.* Y porque en el Cuzco se executase su Mandamiento con maior puntualidad, tratò con D. Francisco Pizarro, i con su Hermano Hernando Pizarro, para que usase de toda diligencia en recoger el Tesoro del Templo de Curicanche, embiase dos, ò tres de sus Castellanos, que diesen calor à ello, i lo solicitasen; i pareciendo à D. Francisco Pizarro, que para llevar el negocio à buen fin, importaria la presencia de ellos, holgó de ello, porque tambien deseaba tener entera informacion de las cosas de aquella Gran Ciudad, i nombrò à Pedro Moguer, Çarate, i Martin Bueno.

Consiértese el rescate de Atahualpa.

El Inga quiere q vaia dos, ò tres Castellanos al Cuzco à solicitar el rescate.

Era tan grande la diligencia de D. Diego de Almagro, à quien ià havia llegado Título de Mariscal, i el mucho credito que tenia, que aunque se hallaba

enfermo en Panamá, se diò tan buena maña, que juntò 153 Castellanos, con cinquenta Caballos, i con las Armas, que se podian haver, en vna Nave de dos Gavias, que havia labrado, i en las de Hernan Ponce, que havian buelto del Perú, salió de Panamá, llevando consigo al Famoso Piloto Bartolomé Ruiz; i habiendo navegado algunos dias, llegó à la Bria de San Mateo, que està diez Leguas del Cabo de San Francisco, en vn Grado de la Equinocial, de la parte del Norte, desde donde corre la Costa al Sudueste, hasta llegar al Cabo de Passos, por donde pasa la Linea Equinocial, i desde donde començaba la Governacion de Don Francisco Pizarro. Aportò luego vn Navio de Nicaragua, en que iba Francisco de Godoy por Capitán de algunos Castellanos, que tambien iban en demanda del Perú. D. Diego de Almagro le embió à dar la enhorabuena de su llegada, i ofrecerle toda buena compañía, si con él se queria juntar. Pero Francisco de Godoy, que deseaba llegar, adonde D. Francisco Pizarro estava, de manera, que se echase de ver, que iba por Capitán de aquella Gente de Nicaragua, de donde con ella havia salido, sin reconocer a otro, no vino en ello; i aconsejándole Rodrigo de Ordoñez, Juan de Barros, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobero, i otros Principales, que con él iban, que no se apartase del Mariscal, i que lo mismo le importaba juntarse con él, que con D. Francisco Pizarro, aceptò el consejo, i fue à ver, i obedecer à D. Diego de Almagro; i quedando conformes, acordaron, que los Navios se fuesen navegando por la Costa arriba, i la Gente por Tierra, hasta que tuviesen algun aviso de D. Francisco Pizarro. Llegaron al Cabo de Passos, adonde estàn quatro Rios, que llaman los Quiximiez, que salen à la Mar; i aunque los Indios decian, que los Castellanos estaban algunas jornadas mas adelante, como los Interpretes no eran muy buenos, se hallaba el Mariscal confuso, por lo qual se acordò, que se adelantase vn Navio; i habiendo navegado algunos dias, sin descubrir nada, parò en el parage de la Punta de Santa Elena, que està en dos Grados de la Equinocial, adonde llegaron los otros Navios; i no entendiendo nada de Don Francisco Pizarro, estaban con gran pena, sospechando alguna desventura. El Mariscal iba por Tierra, padeciendo grandes

D. Diego de Almagro parte de Panamá.

Francisco de Godoy se junta con Don Diego de Almagro

Confusión de Don Diego de Almagro por no tener nueva de Pizarro.

trabajos, por Pantanos, Rios, i dificultosos caminos: allende del afan, que se pasaba con la falta de comida, que lle- go à tanto extremo, que murieron treinta Soldados, i Don Diego de Almagro estuvo mui enfermo; pero quando llegando à los Navios, no supieron nada de Don Francisco Pizarro, se les do- bió el tormento, i la tribulacion. Y tomando animo, como Hombres acos- tumbrados à sufrir semejantes trabajos, acordaron de embiar otro Navio, la Cos- ta adelante, i llegando à Tumbez, sa- lieron infinitas Balsas de Indios, que pusieron en sospechas à la Gente de el Navio; i acercandose, los mostraron buena voluntad, dandoles comida, i di- xeron, que los Castellanos estaban alli cerca, en Tangatala.

En Tum-
bez se ha
lla nueva
de D. Frá-
ncisco Pi-
zarro.

Grande fue el alegría, que con es- ta nueva recibieron los Castellanos, i teniendola de su llegada à Tumbez los de la Ciudad de San Miguèl, por estár tan cerca el Capitan Navarro, que ha- via quedado en ella por Teniente de Don Francisco Pizarro, embió cinco de à caballo, à saber qué Gente iba en aquel Navio, i qué buscaba; i ha- viendo entendido que Don Diego de Almagro buscaba à D. Francisco Pizarro, dieron aviso de la prision de Atahualpa, i de lo demás sucedido en Ca- xamalca: el Navio bolvió à dar cuenta de ello al Mariscal, que le halló en Puerto Viejo, que está en vn Grado de la Equinocial, à la parte del Sur, i halló la Gente tan confusa, i descontenta, que vnos tenían voluntad de bol- verse à Panamá, i otros de poblar en Puerto Viejo; pero con tan alegre nueva, cobraron animo, i siguieron su camino. Huvo algunos, que dixeron, que como el Mariscal se hallaba con mas de docientos Hombres, tuvo pensamiento de no juntarse con D. Francisco Pizarro, sino apartandose de su Distrito, en- trar descubriendo por otra parte, i pedir al Rei, que le diese en Governacion lo que descubriese; pero la ver- dad fue, que vn Ecrivano, que llevaba por Secretario, dicho Rodrigo Perez, avisó à Don Francisco Pizarro, que Don Diego de Almagro no lleva- ba buen proposito, i que pensaba ocu- par lo mejor de la Tierra. D. Francis- co Pizarro, considerando, que esto le seria el maior embaraço, que le podia suceder, segun el estado en que se ha- llaba. Haviendo consultado con sus Her- manos, i Amigos, determinó de ha-

Rodrigo
Perez a-
visa à D.
Francisco
Pizarro,
que Alma-
gro lleva
mala in-
tencion
para con-
di.

cer confiança de D. Diego de Alma- gro, i luego le embió à visitar con Die- go de Aguero, i Pero Sancho, alegran- dose de su buena llegada, i rogandole, que con aquellos Caballeros solicitase su viage, para que todos participasen de la buena dicha, que hasta entonces havia tenido, i à algunos de ellos es- cribió Cartas, dandoles la enhorabue- na de haver llegado à salvamento à San Miguèl, haciendoles muchos ofrecimien- tos, dando particular orden à los Men- sageros, que entendido el animo de D. Diego de Almagro, i de su Gente, le avitasen con diligencia; i tambien huvo otros, que en San Miguèl avisaron al Mariscal, que mirase por sí, porque D. Francisco Pizarro tenia intencion de matarle; i con tales chifimerias iban los inquietos desafogando los animos de estos excelentes Capitanes. Y no se en- cubriendo al Mariscal lo que su Secre- tario havia hecho, le hizo Proceso; i tomada su Confesion, i averiguado el caso, le hizo ahorcar; i no pareció mal este castigo, respecto de la integridad, i fe, que debe tener vn Secretario. Die- go de Aguero, i Pedro Sancho hicie- ron su Embaxada, i con diligencia fue- ron inquiriendo lo que D. Francisco Pi- zarro los havia cometido; i viendo ahor- cado à Rodrigo Perez, i hallandolo to- do en quietud, lo avisaron à D. Francis- co Pizarro, con que se alegró, i quie- to por entonces. Y porque las cosas na- turales de estos Reinos no tienen en es- ta Historia mejor lugar para ser tratadas, que como se van descubriendo las Pro- vincias, i sabiendo los secretos, i par- ticularidades de ellas, se irá tratando lo mas sustancial, como la ocasion lo fue- re llamando.

Segun la Relacion de los Indios Naturales de esta Tierra, antiguamente fueron por la Costa del Perú en Balsas, desde las Provincias del Rio de la Plata, que es al Poniente, vnos Hombres tan al- tos, que el maior Castellano no llegaba à su cintura, i sus miembros conformaban con la grandeça de sus cuerpos, de lo qual se ha hecho mui cierta experien- cia con los huesos, que se han halla- do; i afirman asimismo, que traian tendidos los cabellos por las espaldas, i que no tenían barbas, i que algunos vestian Pieles de Fieras, i que otros iban desnudos, i que no llevaban Muge- res; i haviendo hecho su asiento en la Punta de Santa Elena, como no hallaban Agua, hicieron Pozos hondísimos en

Chifime-
ros, in-
quietan à
Pizarro, i
Almagro.

Eidem ne
prodas, vel
mors sub-
eunda. Sc.
54.

Almagro
ahorca à
su Secre-
tario.

Hombres
Gigátes,
que lle-
garon al
Perú.

Gigâtes,
que huvo
en la Pû-
ta de Sã-
ta Elena.

Gigâtes,
abraf-
dos con
fuego de
el Cielo.

Betun,lla
mado Co-
pey, pa-
sa bccar.

Peña viva, labrados de abaxo arriba, adonde oi dia se halla mui buena Agua fria, i la obra parece bien haver sido hecha por tan fuertes Hombres. Refieren asimismo los Indios, que esta Gente consumia los Bastimentos de toda la Tierra, porque vno comia mas que cinquenta Naturales: allende de ser comedores de Carne Humana, por lo qual comian del Pescado, que mataban con sus Redes; i aunque los Indios deseaban matarlos, por sus enormes abominaciones, no se conocian bastantes; i pasados algunos Años, que vivian, usando entre ellos el pecado abominable, no queriendo la Divina Justicia dexar sin castigo este nefando pecado, vino fuego del Cielo, que los consumió, sin quedar mas de algunos huesos, i calaveras, para memoria de el castigo, que oi dia se hallan tan fragiles, que parecen quemados, i conformes à la grandeça de sus cuerpos, como arriba se dice. Està la Punta de Santa Elena en el Distrito de Puerto Viejo, i en la misma Punta cogen los Indios el Licor, que llaman Copey, que pagan por Tributo, i es maravilloso Betun para brear Navios, i Xarcia, que se hace de la Cabuya, i Aigodon, i es mas perpetuo que Pez, ni Resina; pero para el Lienço, i Xarcia Castellana, no es bueno.

CAP. II. Que Atahualpa, astutamente, mandò matar à su Hermano Guascar; i lo que hacian en el Cuzco los Castellanos, que embiò Pizarro; i que Hernando Pizarro, su Hermano, fue por el Tesoro del Templo de Pachacamà; i el Mariscal Don Diego de Almagro llegó à Caxamalca.



EL Quisquiz, Capitan principal de Atahualpa, havia entrado en el Cuzco, i despues de la prision del Inga Guascar, hizo en los de su Vando, que eran los Anancuços, grandes crueldades; porque primeramente matò treinta Hermanos de Guascar, Hijos de Guaynacaba, de Madres diferentes, ro-

bò mucho Tesoro; i segun se afirmó, serian mas de quatrocientas caigas de Oro, i Plata; i pareciendole que dexaba aquella Ciudad quieta por Atahualpa, i el Vando contrario bien quebrantado, acordò, juntamente con Chilicuchiana, de llevar el Inga à su Hermano Atahualpa, i caminando con él, la buelta de Caxamalca, supieron que los Castellanos le havian desbaratado, i se havian apoderado de su Persona, i que por la libertad havia prometido gran suma de Oro, i Plata. Entendido por Guascar, hizo grandes exclamaciones, pidiendo à Dios justicia contra el Traidor de su Hermano, i diciendo, *que si havia ofrecido mucho Tesoro, él pagaria mucho mas, i que mas justamente se debía recibir de él, que era el verdadero Rei, que no de el Tirano, i que à esto tenían maior obligacion los Christianos, como Gente embiada de Dios, lo qual se havia visto, en que siendo tan pocos, havian vencido al gran poder de su perverso Hermano, que no podia cumplir lo prometido, sino usurpando lo ageno.* Los Capitanes de Atahualpa, luego le avilaron de lo que mandaba, que hiciesen del Hermano, i de lo que decia, i del mucho deseo, que mostraba de verse en poder de los Christianos, confiando, que si en sus manos se hallaba, havia de mejorar su partido. Oídas por Atahualpa estas cosas, luego conociò, que no le convenia lo que el Hermano deseaba, i procuraba, i quisiera mandarle matar, pareciendole, que aseguraba la vida, i el Estado; pero no se atrevia, porque D. Francisco Pizarro ià le havia preguntado algunas veces por las cosas del Hermano; pero como Hombre sagaz, i de qualquiera astucia maravilloso Maestro, diò à entender, que estaba mui congojado, con que movió à los Pizarros, cuyo estudio era regalarle, i darle contento, para querer saber la causa de su tristeza, dixo: *Que habiendo sus Capitanes ocupado al Cuzco, i vencido al Hermano, llevandosele preso, en el punto que supieron, que él estaba en poder de los Castellanos, de rabia le mataron, de que tenía grandissimo sentimiento; porque aunque la Guerra entre ellos era por la Corona; al fin eran Hermanos, i naturalmente havia de sentir su muerte, especialmente habiendose hecho sin orden sua.* Muchos dixerón, que no le pesò à Pizarro, porque quedaba con menor cuidado de dos poderosos Enemigos, ià que aquella muerte havia procedido por mandado del vno;

Capitanes de Atahualpa se llevan à su Hermano Guascar.

Guascar, que dice contra Atahualpa?

Atahualpa desea matar à Guascar, i no se atreve.

Astucia de Atahualpa, para descubrir la voluntad de los Castellanos, acerca de su Hermano Guascar.

Respueta de Piçarro a Atahualpa, acerca de la muerte de Guafcar.

Atahualpa máta matar a Guafcar, su Hermano.

Guafcar es muerto.

Sentimíto de la muerte de Guafcar.

Abogados, i que mados, reñian los Indios ser condenados.

Guafcar, buen Príncipe, llamado en el Reino.

Tres Castellanos, en el Cuzco, causan notable admiracion.

i que finalmente respondió : *Que aquellos eran trances de la Fortuna , que cada dia acontecian en la Guerra , adonde unos eran muertos , otros presos , i vencidos , i adonde se executaba el ayvedrio , i libertad Humana , con maior , i menor benignidad , segun la inclinacion de los Hombres.* Atahualpa , Hombre alturo , i de agudo ingenio , luego mandó , que matasen al Hermano ; i esta orden le alcançó mas acá de Guamachúco , en lo que llaman Andamarca. No pudo pasar la execucion tan secreta , que no le alcançase a entender , i él lo supo , i dixo cosas lastimosas , i de gran compasión , ofreciendo grandes Tesoros por la vida : quexabase del cruel Hermano , pidiendo a Dios justicia , diciendo , *que confiaba en Dios , que los Christianos , en cuyo poder estaba , le havian de vengar ; pero nada movió a los crueles Ministros , los quales , en el Rio de Andamarca , le ahogaron , i echaron por él abaxo , sin darle Sepultura : cosa , que fue lastimosa , i de sentimiento increíble para sus Mujeres , Hermanos , Amigos , i Parientes ; i en suma , para todo su Vando , que dolorosamente le lloraban ; porque aquellas Gentes tenían a los ahogados , i quemados por condenados a eterna pena ; i los que reciben sepultura , juzgaban , que iban a goçar de perpetuo bien , i por eso les hacian Sepulturas con tanta pompa , i magnificencia , adonde sus huesos descansasen , i en su compañía entraban Gentes a morir en ellas , i se miraban voluntariamente , para acompañarles en el continuo descanso.*

Divulgada la muerte de Guafcar por el Reino , fue mucha la Gente , que de buena gana se mató por honrarle , i grandes los ahullidos , i gemidos por su muerte , pidiendo a Dios justicia , porque era Príncipe bueno , clemente , i liberal , i amado de los que le obedecian , i servian.

Los tres Castellanos Pedro Moguer , Carate , i Martin Bueno , con la comision de D. Francisco Piçarro , fueron llevados en Hamacas , servidos , i regalados , i de todos reverenciados , hasta el Cuzco , adonde a verlos acudia todo el Pueblo con tanta admiracion , i respeto , que no faltaba sino adorarlos , creiendo , que en ellos havia alguna oculta Deidad ; i los tres Castellanos se admiraban de la buena raçon de los Indios , la orden en todas sus cosas , i la provision de los Caminos tan adereçados , limpios , i de todo bastecidos. Los

que mandaban en la Ciudad por Atahualpa , aun no sabian la muerte de Guafcar ; i los de este Vando , que no eran pocos , daban gracias a Dios , confiando , que por mano de los Castellanos havian de hacer la justa vengança , que a Dios pedian del Tirano Atahualpa ; i ordenaron a las Virgines de su Linage , que llamaban Mamaconas , que residian en el Templo , que estuviesen muy compuestas , para servir a aquellos Estrangeros , que tenian por Hijos de Dios ; i así , era tan grande la reverencia , i servicio , que se les hacia , que se conformaba bien con este pensamiento ; pero no tuvo buen consejo D. Francisco Piçarro en embiar Hombres , sin la prudencia que fuera necesaria , para saber conocer esta grande estimacion , i conservarla , porque con ella fueran absolutos Señores de los Hombres , i de las Haciendas , i con su poco saber la perdieron , riendose de las muchas sumisiones , que se les hacian , i del servicio con tanta humildad ; i así fue , que por su poca continencia en todo , i por la indiscreta , i grosera manera de proceder , los Indios conocieron , que estos Hombres no eran Hijos de Dios , i así los aborrecieron , con gran pena , i sentimiento , de que tal Gente sujetase su Tierra , llorando muchos males , que juzgaban , que de su desorden havian de proceder , i de buena gana (si el respeto de Atahualpa no los detuviera) los mataran ; pero determinaronse de despacharlos , para que quanto antes saliesen del Cuzco , por escusar el poco respeto , que hasta con las cosas sagradas tenían ; i desde este punto se entendió , que los Indios le començaron a perder a los Castellanos : que si mucho tiempo le conservaran , se juzga , que sus empresas fueran mas faciles , i con menor derramamiento de sangre , i menos trabajos.

Los Ministros de Atahualpa acudieron al Maior Sacerdote , que se llamaba Vileoma , i le dixeron , que el Inga les havia embiado a mandar , i amonestar , *que por el Alto Sol poderoso , i por la Mar , i por la Tierra , con todos los otros Dioses , diesen el Oro , i Plata , que bastase para cumplir su promesa , i salir de cautiverio , pues havia de donde sacarlo de el Templo , i de lo de Guafcar , sin tocar a nada del servicio de los Ingas , sus Antecesores , ni de sus Sepulturas ; i aunque en la rebuelta de las Guerras se havia robado mucho Tesoro , i escondido , quitando*

D Francisco Piçarro ierra en embiar Castellanos imprudentes al Cuzco.

Imprudencia de los Castellanos , que embiaron Piçarro al Cuzco.

Consulta se con Vileoma gran Sacerdote, sobre el Tesoro del refugio del Inga.

tando de las paredes las grandes Planchas de Oro, que havia, con grandísimos Vasos de ello, i de Plata, se comenzaron à hacer las cargas en Angarillas, para llevar à Caxamalca, adonde por haverse sabido, que el Mariscal D. Diego de Almagro estaba con buena voluntad de juntarse con D. Francisco Pizarro, i que havia ahorcado al Secretario, se recibió mucho contento. Pero al contrario sucedió al Inga, el qual, juzgando que aquel acrecentamiento de fuerças de los Castellanos, no podia ser de ningun bien para él, daba prisa para que fuese con brevedad el Tesoro de su rescate; i D. Francisco Pizarro, habiendo sabido la Riqueza del Templo de Pachiacamà, que estuvo en los Yungas, valiendose de la ocasion presente, se lo pidió al Inga; i pensando que todo sería de provecho para su libertad, lo tuvo por bien, con condicion, que se comprendiese en la gran Sala, ó Casa, que havia prometido de hinchir por su rescate; i como por la division de el Reino, i muerte de Guascar havia muchos ofendidos de Atahualpa, i que havian conocido lo que listongaba à los Castellanos en darles avisos, i advertencias, especialmente en cosas que tocaban à Oro, i Plata, para ellos tan agradable, nació de aqui la demanda, que D. Francisco Pizarro hizo al Inga del Tesoro del Templo de Pachiacama, el qual, dando Personas que fuesen acompañando à Hernando Pizarro, Juan Pizarro, i Gonzalo Pizarro, Hermanos del Governador, à quien embiaba por el Tesoro, con buena Compañia de Castellanos, para que por el Camino fuesen servidos, i bien tratados, i no se les hiciese ningun enojo, embió à llamar à su Capitan General Chaliquichiamà, que se hallaba en Xauxa, haciendo Guerra à los Guancas, sin haver querido hacer movimiento, hasta ver lo que el Inga le mandaba; i fue cosa de notar, que aunque estaba preso; entrò Chaliquichiamà (aunque Persona de tan gran cargo, i calidad) à besar las manos à su Señor, con la misma humildad, i reverencia, que si estuviera en su Trono, porque vsaban, para maior sumision, entrar cargados delante del Inga; i así lo hizo este Gran Capitan.

D. Francisco Pizarro, como Persona prudente, i que por tantos Años sabia lo que pasaba en las Indias, con mui buen consejo dexò en la Ciudad de San Miguel à los Oficiales de la Real

Hacienda; porque es mui notorio, que la maior parte de estos Hombres, ambiciosos, i hinchados con el favor Real, vsando de él imperiosamente, son casi siempre impedimento de todos los buenos sucesos, causadores de rancores, i divisiones; pero ellos, entendida la prision del Inga, con la fama de tan grandes Riquezas, luego fueron à juntarse con el Governador; i el Mariscal, en habiendo descansado la Gente, tambien se puso en camino, hallando en todas partes buen acogimiento, porque con la prision del Inga todo estaba seguro, aunque Don Diego de Almagro llevaba particular cuidado, de que nadie hiciese opresion, ni mal tratamiento à los Indios. Llegado cerca de Caxamalca, le salió al Camino el Governador, i ambos Amigos, i viejos Compañeros, se recibieron con grandes demostraciones de amor; i fue luego el Mariscal à visitar à Atahualpa, i haciendole gran reverencia, le besò las manos, i holgò con él; i así pasaban entonces las cosas con quietud, esperando los Tesoros del Cuzco, i Pachiacamà, entreteniendose los Castellanos en diferentes cosas, aunque la principal era el juego; i para excusar los inconvenientes, que nacen de él, havia el Governador nombrado por Alcalde Maior à Juan de Porras; i algunos dias despues hizo su Teniente al Capitan Hernando de Soto, que era vno de los que mas agradaban à Atahualpa, i todos procuraban darle contento, i se entretenian en su conversacion, porque havia aprendido à jugar el Axedrez, i los Dados, i hablaba admirablemente, i preguntaba cosas donosas, i agudas. Començò, en esto, à llegar el Tesoro del Cuzco, quedando todos admirados de ver tan gran Riqueza, la qual se ponía en lugar señalado, con buena guarda; i los tres Castellanos no acababan de referir la grandeza de los Edificios del Cuzco, la Riqueza, i orden de la Ciudad, la quietud, i abundancia, que en ella havia.

Los Oficiales de la Hacienda Real, por la maior parte, hinchados. los berrivos, i avaros.

Arrogancia, & Avaricia, precipua sans. v. m. lidiorum. v. v. Sc. in Tac. fol. 730.

D. Diego de Almagro llega à Caxamalca.

Pizarro hace su Teniente à Hernando de Soto; i Alcalde Maior à Juan de Porras

Atahualpa juega los Dados i el Axedrez.



CAP. III. Que Atahualpa pedía libertad, por haver pagado el rescate; que Hernando Pizarro bolvió de Pachacamà; el Governador repartió el Tesoro ganado, con los que se hallaron en la prision de Atahualpa, i quienes fueron.



AMINANDO Hernando Pizarro à Pachiacama, llegó el aviso, i como ià le tenian de la poca reverencia, que los tres Castellanos havian usado en el Cuzco à sus Dioses, la deshonestidad, i poca discrecion con que havian procedido: los Sacerdotes, por no ver con sus ojos tales pesadumbres, i desventuras, trataron de efforvar el despojar à vn Templo tan devoto, i antiguo, de sus Tesoros, pues de otras partes se podian tomar para el rescate de Atahualpa; i con esta determinacion, es certissima opinion, que de el Templo de Pachiacamà, i del Sol, sacaron, i escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro, i Plata; i cada carga se entiende, que es lo que podia llevar vn Hombre, porque Bestias no las tenian, i como presto murieron los que sabian de estos Tesoros, se han quedado escondidos. Sacaron tambien del Templo sus Virgines Mamaconas, porque no se las violasen. Llegò, finalmente, Hernando Pizarro al Templo de Pachacemà, i no fue tan poco el Oro, que los Sacerdotes dexaron, que no llegase à cantidad de noventa mil Castellanos, sin lo que se dixo, que hurtaron los Soldados, i habiendo procurado con los Sacerdotes, que dexasen aquella Idolatria, i conociesen al verdadero Dios, determinò de bolver por el hermoso Valle de Xauxa, adonde hallò, que era buelto Chaliquichiamà, al qual habló, i honrò mucho, como à tan principal Persona, i asimismo à los Señores del Valle, pidiendoles, que estuviesen en paz, i ofreciendoles su amistad; i dexandolos en quietud, llevó consigo à Chaliquichiamà, porque le pareció, que era bien, que prenda de tanta autoridad, è importancia, estuviese adonde cada dia le pudiesen mi-

Tesoro, que se escondió de el Templo de Pachiacamà

Tesoro, que Hernando Pizarro sacò de Pachiacamà.

Hernando Pizarro llevó consigo à Chaliquichiamà.

rar à las manos; i finalmente llegó à Caxamalca, adonde hizo demonstracion de pesarle de la llegada del Mariscal D. Diego de Almagro, porque no podia sufrir, que nadie tuviese igualdad con su Hermano, porque falliendole todos à recibir, no le habló, de que pesò mucho al Governador, i se lo reprehendió, i ambos fueron luego à la Posada del Mariscal, adonde se escusò mucho Hernando Pizarro de el descuido que havia tenido con él; i al parecer quedaron conformes.

Llegado el Tesoro del rescate del Inga, pedia, que se le diese libertad, pues havia cumplido lo prometido; pero en esto se levantò vna diferencia entre los Castellanos, que llegaron con el Mariscal, i los que estaban con Don Francisco Pizarro. Decian los de Don Diego de Almagro, que havian de ser participantes en el repartimiento del rescate, i de toda la demás Plata, i Oro, Esmeraldas, i Joias, que se havian ganado, porque con la nueva de su llegada à la Tierra, se diò mucho calor al cumplimiento de él, i se puso maior temor à los Indios, para cumplir el mandamiento de Atahualpa, i cesò su atrevimiento; lo qual no fuera, si ellos, cuyo numero acrecentò la fuerza, i la reputacion, no llegaran: allende, que havian hecho sus Guardas, i servido con sus Armas, i Caballos, en la seguridad, i conservacion de el Tesoro, i del Inga, siendo uso de Guerra, que tanto participan de el provecho los que guardan los Cuarteles, como los que pelean. Los de el Adelantado Don Francisco Pizarro alegaban las necesidades, i trabajos padecidos, hasta llegar à Caxamalca; el peligro en que se vieron, hasta la prision del Inga, i desbarate de su Exército; i el valor que en ello mostraron; i que si hacian Guardas, por rason de Guerra, tenian obligacion, por la comun seguridad. Oidas las razones de los vnos, i de los otros, el Adelantado, con parecer del Mariscal, i de los mas principales Capitanes, declaró, que de el monton se sacasen cien mil ducados para los de Almagro: con que quedó asentada la diferencia; i de lo demás, despues de sacado el Quinto, que tocaba al Rei, pareció que se le hiciese algun servicio, i que todo lo que restase, no se repartiase por iguales partes, sino conforme à como pareciese al Adelantado, que merecian los servicios, i trabajos de cada vno. Para lo qual, en diez i siete de Junio, de este Año, hizo vna

Hernando Pizarro no gusta de la llegada de Almagro

Preferido de los Castellanos de Almagro, que ser iguales con los otros en los despojos.

Prada ind. permitida equabiliter parti. de. Scot. in Tac. 520. Ant. Nebr. lib. 1. Dec. 11.

Juicio, que hace Pizarro sobre la preferencia de los Castellanos de Almagro.

Auto del Adelantado D. Francisco Pizarro, sobre el repartimiento de el despojo.

Cantidad de Oro, i Plata, que se repartió entre la Gente de à Caballo.

vna declaracion judicial, en conformidad del autoridad, i facultad, que el Rei, en sus Despachos, i Provisiones, le daba, pidiendo el Divino auxilio, para guardar justicia à cada vno; i entre todos, que fueron los siguientes, repartió casi 500 Marcos de Plata, con los quales, i el Oro montò, lo que se repartió, vn millon quinientos i veinte i ocho mil i quinientos Pesos de Oro, facados docientos i sesenta i dos mil docientos i cinquenta i nueve Pesos de Oro, que importaron los Quintos Reales, los derechos del Quilador, Marcador, Fundidor, i las costas; los cien mil ducados de los Almagrillas, la Joia, que llaman Ticina del Elicaño, i otras Joias, las partes del Governador, i Capitan General; i fue tanta la abundancia de Oro, i Plata, que el Oro de catorce quilates, lo ponian à siete, i lo de veinte à catorce: de la misma manera la Plata, que diò causa para que muchos Mercaderes se hiciesen muy ricos, con solo comprarlo.

Esta gran Riqueça, entre tan poca Gente, fue causa de grandes excessos, como suele acontecer entre Gente de Guerra, cuya institucion es toda libertad, porque los juegos eran sin medida, i por consiguiente el precio de todas las cosas fuera de toda regla, sin otros vicios dignos de remedio, que por descuido, ò tolerancia de las Cabeças, no eran castigados.

Nombres de los Soldados, que pelearon à caballo contra el Inga.

Fueron los de à Caballo, que se hallaron en la prision del Inga, i en el repartimiento del Tesoro, el Adelantado, Governador, i Capitan General D. Francisco Pizarro, su Teniente Hernando de Soto, Hernando Pizarro, Juan Pizarro, i Gonçalo Pizarro; Pedro de Candia, Sebastian de Belalcaçar, Juan Cortès, Christoval de Mena, Rui-Hernandez Briceño, Juan de Salcedo, Pedro Alonso Carrasco, Francisco de Xeréz, Gonçalo de Pineda, Alonso de Medina, Alonso Briceño, Juan Pizarro de Orellana, Luis Maça, Geronimo de Aliaga, Gonçalo Perez, Pedro Barrantes, Rodrigo Martinez, Pedro de Anades, Francisco Malavèr, Diego Maldonado, Rodrigo de Chaves, Diego de Hoyuelos, Gomez de Carrança, Juan de Quincoces, Alonso de Morales, Lope Velez de Guevara, Juan de Barbaràn, Pedro de Aguirre, Pedro de Leon, Diego Mexia, Martin Alonso, Juan de Roxas, Pedro Castaño, Pedro Ortiz, Juan de Mogrovejo, Hernando de Toro, Diego de Ague-

ro, Alonso Perez, Hernando Beltràn, Pedro Bartera Baena, Francisco Lopez, Sebastian de Torres, Juan Ruiz, Francisco de Fuentes, Gonçalo del Castillo, Nicolás de Azpa, Diego de Molina, Alonso Peto, Miguel Ruiz, Pedro de la Hoz Salinas, Christoval Gallego, Rodrigo de Cantillana, Gabriel Felix, Hernando Sanchez, Pedro de Paramo. Eran los Infantes los siguientes: Pedro de Vergara, dicho el Flamenco, Miguel Estete, Alonso de Mesa, Antonio de Herrera, Sandoval, Juan de Herrera, Pedro de Torres, Martin Pizarro, Juan de Porras, Miguel Cornejo, Christoval de Sosa, Hernando de Sosa, Sancho de Villegas, Pedro de Ulloa, Gregorio de Sotelo, Garcia de Paredes, Pedro Sancho, Juan de Valdivieso, Gonçalo Maldonado, Pedro Navarro, Juan Ronquillo, Antonio de Vergara, Alonso de Carrera, Alonso Romero, Melchor Verdugo, Martin Bueno, Juan Perez de Tudela, Iñigo Talbio, Nuño Gonçalez, Francisco Davalos, Hernando de Aldana, Martin de Marquina, Juan Borrallo, Pedro de Moguet, Francisco Perez, Melchor Palomino, Pedro de Alconchet, Juan de Segovia, Christofomo de Ontiveros, Hernando Martinez, Juan Perez de Oñma, Alonso de Truxillo, Palomino, Alonso Ximenez, Alonso de Toro, Diego Escudero, Diego Lopez, Francisco Gallego, Bomila, Francisco de Almendras, Elicante, Andrés Ximenez, Juan Ximenez, Garcia Martin, Alonso Ruiz, Lucas Martinez, Gomez Gonçalez, Albuquerque, Francisco de Vargas, Diego Galicán, Contreras, Herrera, Joachin de Florencia, Antonio de Oviedo, Jorge Griego, Pedro de San Millán, Pedro Catalan, Pedro Román, Francisco de la Torre, Francisco Gordancha, Juan Perez de Camora, Diego Narvaez, Gabriel de Olivares, Juan Garcia de Santolalla, Juan Garcia, Pedro de Mendoza, Juan Perez, Francisco Martin, Bartolomé Sanchez Marmero, Hernando de Montalvo, Pedro Pinelo, Lagaro Sanchez, Francisco Gonçalez, Francisco Martinez Çarate, Juan de Urián, Francisco de Solares, Hernando del Tiemblo, Juan Sanchez, Juan Chico, Robles, Pedro de Salinas de la Hoz, Anton Garcia, Juan Delgado Pedro de Valencia, Alonso Sanchez de Talavera, Miguel Sanchez, Lagaro, Gateilopez, Juan Martinez, Estevan Garcia, Juan de Vergara, Juan de

Soldados Infantes, que se hallaron en la prision de Atahualpa.

de Salvatierra, Pedro Calderón, Juan García.

CAP. IV. De lo que pasó en la muerte de Atahualpa.



STABAN mui de ordinario entreteniendo al Inga Hernando Pizarro, i Hernando de Soto, i otros Caballeros, i como via que se dilataba

el ponerle en libertad, aunque del rescate se havia hecho repartimiento, por mucho que encubria el sentimiento, se le echaba de ver, i algunos lo dixeron à D. Francisco Pizarro; i como no ahondaban los designios que tenia, le replicaban; pero él respondia, que iba mirando en ello. Esta dilacion movió à los maiores Capitanes de Atahualpa, deseando verle fuera de cautiverio, para ofrecerle, que levantarian Exercitos, si de ello fuese servido, i vsarian de la fuerza, para buscar remedio por aquel camino. Nunca el Inga quiso permitir, que nadie se moviese, antes mandaba, que se pudiese todo cuidado en servir à los Castellanos. Estaban viviendo à los Christianos muchos Yanaconas, Hombres por Linage obligados à perpetua servidumbre, i cautiverio, que en su Vestido, tratamiento, i servicio eran diferenciados de los Hombres libres, los quales, con la rebuelta de las cosas, i confusion en que andaba aquel Gobierno, se havian hecho mui libres, sobervios, i ricos, con lo que havian hurtado, i procediendo con toda desemboltura, i sin respeto de los Orejones, i de los demás de la Nobleza, deseando poner las cosas de aquella Republica en toda turbacion; para su entera libertad: sembraban nuevas falsas, i daban à entender à los Interpretes, que se movian alborotos, è inquietudes para el desasosiego de los Castellanos. Estos rumores ponian en cuidado al Capitan General, i el certificarle, que el Autor de ellos era Chaliquichiana. Y aunque no era así, todavia mandò, que se doblasen las Guardas; i se hiciesen otras diligencias, para estar con todo recato.

Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.

Yanacunas, con la rebolucion del Reino, se hacen libres.

Sospechas de D. Francisco Pizarro, i de donde nacen?

Estas sospechas afligian al Inga, pareciendo, que dificultaban su libertad, i aumentandose mas, i cargando la culpa à Chaliquichiana, el Governador estuvo por quemarle, i de

hecho lo hiciera, si su Hermano Hernando Pizarro no le fuera à la mano, porque Chaliquichiana, con su mucha eficacia, afirmaba, que se lo levantaban, i que todo era falsedad. Pareció en esto à Don Francisco Pizarro, que seria conveniente embiar Persona à Castilla, à dár cuenta al Rei de las Riquezas, i grandes Tesoros, que hasta entonces se havian hallado, i esperaban de hallar, i que le llevase su Quinto, i el Servicio, i refiriese lo demás que havia, i el estado en que quedaban las cosas. Hizo para esto eleccion de su Hermano Hernando Pizarro, i dandole los Despachos, i los Tesoros, le cometiò, que suplicase al Rei, le aumentase los Limites de su Governacion, i le pidiese otras Mercedes. El Mariscal D. Diego de Almagro tambien escribió al Rei, representandole sus servicios, i suplicandole, hiciese merced de darle en Gobierno la Tierra mas adelante de la que tenia D. Francisco Pizarro, con Título de Adelantado, i para procurarlo, diò su Poder à Hernando Pizarro; i dicen, que le prometió para ello mas de veinte mil ducados; i no se confiando enteramente de Hernando Pizarro, diò, en secreto, Poder à Christoval de Mena, i à Juan de Soto, para que en caso que Pizarro no hiciese bien sus negocios, ellos los ayudasen. Despachado, pues, Hernando Pizarro con el dinero, i la Joia, que llaman del Escaño, pidieron licencia para irse à descansar à Castilla, i gozar de sus trabajos, algunas Personas, i entre ellos los Capitanes Christoval de Mena, Salcedo, i Juan de Sosa, los quales llevaban à quarenta, treinta, i veinte mil ducados, i algunos à menos, contentandose de lo que hasta entonces havian adquirido. Llegados à Panama, se estendió por todas las Provincias de la Tierra-firme la grandeza de aquellas Riquezas, con que se levantò el animo à muchos de ir à militar en el Perú.

En Caxamalca, siempre crecian las sospechas de Guerra, i Alborotos, por la libertad del Inga. Y los Castellanos de Almagro, embidiosos de las Riquezas de los Pizarros, pedian, que los llevasen à buscar nuevas Tierras, i probar su ventura. Estas cosas, i el considerar D. Francisco Pizarro quan embarragado se hallaba, con haver de guardar aquel Principe tan poderoso, i el modo que havia de tener para atender

Chaliquichiana, defendido por Hernando Pizarro.

D. Francisco Pizarro embia al Rei à su Hermano Hernando Pizarro.

Desconfianza de Almagro con Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro, que viene à Castilla?

Riquezas del Perú mueven à muchos à ir à militar en aquella Tierra.

Almagros pueden descubrirse.

aquella Republica , i fundar el Imperio de la Corona de Castilla , la multitud de Gente , que havia en aquellas grandes Tierras , le representaban muchas dificultades ; i juzgaba , que el Dominio , que havia de establecer , consistia en la disipacion del que tenian , i poseian los Indios ; i juzgaba , que otro medio mas estable no podia hallar , sino la muerte de Atahualpa , i à que tambien le havia caído muy à proposito la de su Hermano Gualpar , i esto tenia por justo , pues era provechoso . Y los que no alcanzaron estos juicios , dicen , que Atahualpa tenia muchas , i muy hermosas Señoras por Concubinas , i que Felipe , la Lengua , se enamorò de vna de ellas , i que no atreviendose à conseguirla , por el respeto del Inga , le pareció , que le sucederia su designio con su muerte , i que tuvo sus platicas con los Yanacunas , que estaban en el Exercito Castellano , i con los Indios

D. Fráncisco Piçarro como trata de establecer el Imperio Castellano. *Viro, aut urbi Principi, nihil iniustum censendū, quod fructuosum.* Tucid.

Caſas. q̄ dan alguna no- de la muerte del Inga

D. Fráncisco Piçarro habla al Inga.

El Inga, q̄ respò- à Piçarro?

Los Indios aconſejan la muerte de el Inga.

Enemigos de Atahualpa , del Vando de Gualpar , i que concertaron , que iban grandes Exercitos , para matar à los Castellanos , i poner en libertad à su Señor Atahualpa , i que los vnos , por la enemistad , i los otros , por la libertad , lo publicaron así , i lo firmaron , i que confuso el Governador con tales , i tan continuas nuevas , dixo al Inga : *Que no cabia en buena raçon , que estando allí con su Gente , debaxo de la confianza que le havia prometido , i haciendole tanto servicio , con haverle conservado la vida , siendo su prisionero , tratase perfidamente de matarle , con sus Soldados , haciendo venir para ello los Exercitos , que publicamente se decia .* A lo qual , sin alteracion , ni descompostura , dicen , que respondió : *Que se maravillaba mucho , que dixese tales cosas , porque los Ingas nunca supieron mentir ; quanto mas , que no caia en buena raçon , que estando en su poder , i su vida en su mano , para privarle de ella à su voluntad , se hiciese tal cosa ;* lo qual dicen , que negò con juramento , afirmando , que era falsedad levantada por sus Enemigos . Aumentabanse las sospechas de Guerra , i crecia la fama , i Piçarro andaba inquieto , i el Inga se quejaba , i lamentaba , diciendo : *Que despues que le havian tomado su Tesoro , trataban de matarle .* Y à la verdad , vna multitud de los Indios , sus contrarios , decian , que los Castellanos jamàs tendrían paz , ni sosiego , sino le mataban , porque por ser Hombre astuto , i sagaz , no se podia fiar .

D. Francisco Piçarro encubria astutamente sus designios , i con pocos , con gran secreto , los conferia ; porque son grandes los frutos del secreto , i mas en los que gobiernan , porque entendidos los intentos de vn Governador , ò Capitan , pueden ser interrumpidos , i no se sabiendo , hace estår à los Hombr̄es atonitos , i al Superior en gran reputacion . Hallandose las cosas en este estado , diciendo vnos , que era necesaria la muerte del Inga , i otros , que le traxese à Castilla , pareciendoles crueldad , Francisco Piçarro mostraba hallarse perplexo , i para mostrar mas su temor , mandò prender à Chialiquichiamma , i poner adonde nadie le pudiese hablar . Con tales demonstraciones crecian las sospechas en la Gente , i los Oficiales Reales , especialmente Alonso Riquelme , pedía con mucha instancia , que el Inga fuese muerto , diciendo : *Que asi convenia à la conservacion de todos , i quietud de la Tierra ; porque la verdadera seguridad era acomodarse , de manera , que no se pudiese recibir ofensa .* Y continuandose los avisos de Guerra , i afirmandose , que los Enemigos estaban cerca , crecia entre los Castellanos el alteracion , i el temor , i esto aumentaba la instancia , que se hacia al Governador , para la muerte del Inga , teniendo por cierto , que era el vnico remedio para salvar todo peligro .

Atahualpa , que no ignoraba su desventura , i que sabía bien , que aquella fama era inventada para su muerte , estaba muy congojado , i se afañaba en dar à entender la falsedad , i echaba menos à Hernando Piçarro ; cuya presencia , tenia por cierto , que le valiera mucho , i juzgando el Governador , que tantas instancias , la fama que corria de la Guerra , el temor de la Gente , i los peligros , que se le representaban , eran suficiente color , para executar su designio , declaró : *Que era su determinacion , que muriese el Inga , por conveniencia del bien publico ; pero que queria , que Hernando de Soto , i Lope Velez de Guevara , fuesen primero con algunos Caballos à reconocer la parte adonde se decia , que estaban los Enemigos , i que hallando ser verdad , luego se executase la muerte , i donde no , que fuese el Inga bien guardado , porque no pensaba despojerse de Persona , que tanto le importaba ; de que se conociò , que el Tesoro recibido , con nombre de rescate , no havia sido procurado para la libertad del Inga , sino para que los Indios no lo escondiesen .*

Nulla com- filia meliora sunt fecerit illa, qua aduersarius ignoraverit; Veget.

Los Oficiales Reales piden la muerte de el Inga.

D. Fráncisco Piçarro se determina de matar al Inga.

Prosperū ac Felix seculi virus vocatur. Sen.

Proceso
contra el
Inga.

Salido Hernando de Soto, se levantò gran alboroto, fuè con industria, o verdadero, Francisco Pizarro entendiò luego en formar el proceso, i probado con diversos Indios, examinados por el Interprete Felipe de Poechos, que el Inga trataba de matar à los Castellanos, debaxo de buena fe, solicitandolo con gran agonìa el Tesorero Riquelme. El Governador mandò llevar el Pleito à Fr. Vicente de Valverde, i visto, respondiò, *que firmaria, que era bastante, para que el Inga fuese condenado à muerte, porque aun en lo exterior quisieron justificar su intento*; i con esto se pronunciò la sentencia, para que fuese quemado. El Inga, sabido que havia de morir, clamaba al Cielo, quexabàse de D. Francisco Pizarro, era cosa lastimosa el sentimiento que mostraba, diciendo, *que en què havia pecado, i què havia hecho, ni sus Mugeres, è Hijos*; las palabras dolorosas, que decia, acusando su desgracia, i desventura, especialmente, no habiendo dado causa, para que con èl se usase de tanta crueldad; en fin, dos horas despues de anohecido, fue llevado à executar la sentencia, con muerte de fuego, consolandole Fr. Vicente de Valverde, i persuadiendole, que muriese Christiano; afirman, que pidió el Bautismo, i que el P. Valverde se le diò, i que por esto no le quemaron, sino que se mando que le ahogasen.

Lamentaciones del
Inga, por
su muerte

Muerte
del Inga,
como pasó

CAP. V. Del mucho sentimiento que buvo en el Perú, por la muerte de Atahualpa; que el Governador embiò à Sebastian de Belalcaçar à gobernar à San Miguel; i que el Capitan Gabriel de Roxas salid de Nicaragua, con aviso, que D. Pedro de Alvarado iba con su Armada al Perú.



MUERTE Atahualpa, i dando el cuidado de enterrarle al P. Morales, Clerigo, como no importaba tener secreta su muerte, luego se supo, i començaron los alaridos de las Mugeres, i de las otras, que las servian, haciendo dolorosas lamentaciones, quisieran muchas muy hermosas enterrarse con

èl, i como no se lo consentian, se apartaban, i ahorcaban con sus propios Caballos, i con Cordeles, i si el Governador no pusiera en ello orden, fuera gran numero de ellas las que lo hicieran: los Castellanos, todos mostraron pesadumbre, por la estrañega del caso, porque el Vulgo siempre se buelve, con la novedad de los accidentes, sin otra consideracion. La fama de la muerte de este Principe, pasó bolando por todos los Reinos de su Imperio, i se detuvieron muchas cargas de Oro, que de diversas partes acudian al mandamiento del Inga, en todas las Provincias, sus Amigos, i devotos, i los que no lo eran, hicieron notable sentimiento, llamando crueldad à este caso; porque como el Inga les havia prohibido el tomar las Armas, por su libertad, contra los Castellanos, i mandaba, que los sirviesen, decian, que bienaventurados los Ingas pasados, que murieron, sin conocimiento de Gente tan sangrienta, i se indignaban en grandissima ira para la vengança, i librarse de tan duros Enemigos: mataronse diversos Hombres, i Mugeres, con su falsa creencia de ir à servir el Alma de su gran Señor en los altos Cielos, i el cuerpo desenterraron, i llevaron al Cuzco secretamente, sin que jamás se pudiese saber adonde le pusieron, porque para haver el Tesoro hubo muchos codiciosos, que lo procuraron. El Quitquiz se fue la buelta del Quito, i otros Capitanes à otras Provincias, i los mas poderosos usurparon muchos Estados, i Señorios, i los que de ellos havian sido desposeidos por Atahualpa, i por los otros Ingas, los cobraron, è infinitos en esta gran mudança ocuparon lo que no era suyo. Bolviò Hernando de Soto de descubrir, i refirió, que en algunas jornadas que havia andado, por la parte adonde se le dixo, que havia de hallar los Exercitos, no havia topado, sino algunos Indios, que pacificamente acudian à servir en Caxamalca; i de no haver aguardado el Governador esta relacion de Hernando de Soto, se puede juzgar el flaco fundamento, que quieren algunos, que tomase el Governador para la muerte del Inga, con las pasiones, i embustes de Filipillo; porque no era tan precipitado Don Francisco Pizarro, que hiciera tal execucion, si le conviniera, hasta aguardar la buelta de Hernando de Soto; pero como el Vulgo no alcanza los secretos pensamientos de los maiores, i los Castellanos, en general, son Ingenios

Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.

Muerte de Atahualpa, causa la gran sentimiento.

Revolucion del Imperio con la muerte del Inga.

Ingenios
Castella-
nos, comú-
mente in-
clinados à
benigni-
dad.

nios no crueles, amigos de benignidad, i que facilmente se inducen à ella, no es de maravillar, si hicieron sentimiento, i juzgaron, que esta muerte fue hecha con ligereça. Esta muerte del Inga dió causa, para que con el aborrecimiento, los Indios perdiesen totalmente la estimacion en que tenían à los Castellanos, i ellos la cuenta que hacian de los Indios, convirtiendola en todo menosprecio; i D. Francisco Piçarro, para mostrar, que no havia sido su intencion deshacer aquel Imperio, quiso saber de los Orejones, quien seria el mas digno para recibir la Corona del Reino, i aunque tenían por de poca sustancia hacer la Coronacion en otra parte, que no fuese el Cuzco, como los Hijos de Guascar, à quien pertenecia, eran muertos, i aunque eran vivos algunos de Guaynacaba, como los Orejones, que le hallaban en Caxamalca, eran hechuras de Atahualpa, propusieron à vn Hijo suyo, llamado Toparpa, i D. Francisco Piçarro lo tuvo por bien; i juntando los Señores, al modo acostumbrado, le saludaron por Rei, sacrificando vn Cordero de color, sin mancha, i haciendo todas las demás ceremonias acostumbradas, aunque sin aquella gran pompa, i Magestad, con que se solia celebrar tal solemnidad en el Cuzco, con lo qual consiguió D. Francisco Piçarro el fin que deseaba, que fue dar, en alguna manera, con esta eleccion, satisfacion general en todo el Perú, por el sentimiento que tenían de verse sin su Monarca, i para con su medio, i mediante su respeto, escusar las Guerras, i trabajos, que conocia que se le havian de seguir: iba D. Francisco Piçarro mirando en la conservacion, i aumento de las empresas, que havia comenzado en el Perú, i disponiendo quanto le parecia convenir para el fundamento de aquel Imperio Castellano; i porque juzgaba, que estando la Nueva Ciudad de S. Miguel en los Valles, i tan cerca de la Marina, era la primera adonde havian de acudir las Gentes de las Provincias de Tierra-Firme, de Nicaragua, i de Castilla (que segun buen discurso, no havian de ser pocas con el tiempo) determinò de poner en ella todo buen recaudo, i para ello hizo eleccion de la Persona del Capitan Sebastian de Belalcaçar, Hombre de maduro juicio, i constante en sus opiniones, i de quien confiaba, que seria muy al proposito para lo que se le encomendaba. Diòle sus Despachos,

Elige por
Inga à To-
parpa, Hi-
jo de Guay-
nacaba.

Causas, q
movieron
à D. Fran-
cisco Pi-
çarro, pa-
rà la elec-
cion del
Inga.

Sebastian
de Belal-
caçar va
por Go-
venador
de la Ci-
dad de S.
Miguel.

para que en aquella Ciudad, i su distrito, fuese su Temente, i luego se partiò; i poco antes havia partido de Caxamalca el Piloto Juan Fernandez, el qual desde Nicaragua (adonde no havia otra ocupacion, sino armar Navios, para la Contratacion de Castilla del Oro) havia tenido compania con Belalcaçar; i habiendo sucedido desconfornidad entre ellos, se fue à Guatemala: i aunque D. Pedro de Alvarado, sin respeto, que en la respuesta, que fue de Castilla, no se le permitia ir al Perú, sino se le mandaba, que en caso que armase, embiase à las Islas de la Especeria, ò à descubrir, adonde otro ninguno huviese descubierto (con el desseo de fama, porque nuestro animo, por su propio dote, es inclinado à la gloria de estos humos mundanos) siempre estaba con proposito de navegar al Perú, i tanto le dixo aquel Piloto de las grandes Riqueças, i Tesoros de D. Francisco Piçarro, i de sus Compañeros, que se le aumentó mas el desseo que tenia de hacer aquella jornada, aunque la orden del Rei expresamente se lo prohibia, escusandose con decir, como solia, que D. Francisco Piçarro no tenia fuerças para llevar adelante la grande empresa, que havia comenzado, i que por serlo tanto, i tan dificultosa, antes hacia servicio al Rei en ayudarle. A esta fama, que se divulgò por las Provincias de Guatemala, i Nicaragua, acudiò mucha Gente, i el Adelantado apercibia su partida. Y hallandose en Nicaragua el Capitan Gabriel de Roxas, Caballero honrado, i viejo Amigo de D. Francisco Piçarro, deseoso de no estar en ocio, i por haverle llamado D. Francisco Piçarro, para que le fuese à socorrer, tenía à punto docientos Hombrés, para embarcarse en dos Navios, D. Pedro de Alvarado se los tomò, i Gabriel de Roxas se fue con diez, ò doce Amigos, como pudo, llevando informacion de la jornada, que Alvarado trataba de hacer, que fue recibida por el Lic. Castañeda, que governaba en Nicaragua, por muerte de Pedrarias Davila: i pues que esta jornada sucediò el Año siguiente, se tratarà aora de cosas del Perú.

D. Pedro
de Alvara-
do insiste
en ir al
Perù.

Fama de
los Teso-
ros de D.
Francisco
Piçarro,
es grãde,

D. Pedro
de Alvara-
do quita
los Na-
vios à Ga-
briel de
Roxas.



*CAP. VI. Del principio, i
fundamento del Imperio de los
Ingas, Reyes del
Perù.*



UES se ha tratado de la caída de esta gran Monarquía del Perù, que llegada al maior punto de su maior grandeza, vino à tanta diminución, no sera justo pasar, en esta General Historia, sin decir lo que despues de muy grandes averiguaciones se halla de su principio. Decían los Indios mas viejos, por tradicion de sus maiores, que muchos Años antes que huviese Ingas, estando toda aquella Tierra muy poblada de Gente, hubo tan gran Diluvio, que la Mar salió de sus limites, i la Tierra se cubrió de Agua, i pereció toda la Gente; i sobre esto, dicen los Guancas, Habitadores del Valle de Xauxa, i los de Chiquito, en el Collao, que en las Cuebas, i Concavidades de las Sierras mas altas, quedaron algunos, que bolvieron à poblar la Tierra. Otros de la Serrania, afirmaban, que todos acabaron en el Diluvio, salvandose en vna Balsa seis Personas, que procrearon todo lo demàs de aquella Tierra: i que aia havido en ella algun Diluvio particular, se puede creer, porque toda la Gente de las Provincias se conforma en este Diluvio; pero pensar, que tengan memoria, es imposible, pues ai certísimas señales, de que estos Indios poblaron esta Tierra mucho despues de la división de las Lenguas de la Torre de Babilonia; i de la manera que se juzga, que pudieron pasar à ella, se trató en la Primera Decada de esta General Historia. En este su principio, afirman todos, que vivian desordenadamente, andaban desnudos los mas, i pocostralan las Ropetas pequeñas, aunque los llantos, i cordones, que se ponen en las Cabeças, para ser diferenciados vnos de otros, i conocidos: dicen, que era como aora se vsa, i andaban à manadas, como Arabes, sin tener Casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas Cuebas, i algunos haciañ fortalezas en los mas altos Cerros, de donde salian à pelear con otros, sobre las Tierras de labor, i se mataban cruelmente, bolviendo con los despojos, i Mugeres

de los vencidos à sus Castillos, adonde hacian sacrificios à los Dioses, derramando sangre humana, i de Corderos, i de esta manera vivieron, como en Behetrias; pero de qualquiera manera mostraban ser barbaros, porque tanto mas es humano el Gobierno, quanto los Hombres son mas allegados à rason, acomodandose los Principes con sus Vasallos en la igualdad de naturaleza, i siendo inferiores en la obligacion del cuidado del bien publico; todo lo qual era al revés entre estos Barbaros, porque los Reyes querian ser tratados como Dioses, i trataban à sus Vasallos como à bestias, i por esto, muchas de estas Naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la Guerra, i otras cosas, à los quales obedecian, durante la necesidad, i despues bolvian à sus primeros Oficios, aunque siempre ai algunos aventajados al Vulgo, como Caballeros: de esta manera han sido, i son los de Chile, i fue el Nuevo Reino de Granada, el de Guatemala, algunas de las Islas de Barlovento, i Soravento, i la Florida, el Brasil, Luçon, i otras muchas Tierras, salvo, que en gran parte de ellas es maior el Barbarismo, porque sin conocer Cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede; i solamente en este Orbe hubo dos Monarquias, la de Mexico, i esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señorios de los Indios, en poder, riqueza, i en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucesion del Reino, porque la de los Mexicanos era por eleccion, i la de los Ingas por herencia de sangre; i en edificios, i grandeza de Corte, excedia Montezuma à los Ingas, i estos à él, en Tesoros, i Riqueças, i grandeza de Provincias. En antigüedad, los Ingas llevaban ventaja, i en hechos de Armas, i Victorias, se pueden tener por iguales.

Viviendo, pues, estas Gentes de esta manera, se levantó en la Provincia de Collao vn valentísimo Hombre, llamado Çapana, que sujetó mucha parte de ella; i dicen los Indios, que guerrearón contra él esforçadamente en la Provincia de los Cañas, que está entre los Canches, i Collao, cerca de vn Pueblo, llamado Chungara, vnas Mugeres, i que para su defensa hicieron muchas Albarradas, ò Trincheras, i Fortalezas,

Los Reyes del Perù querían ser servidos como Dioses.

Provincias, que no quisieron sujetarse à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perù à la Mexicana.

Principios del Señorío del Perù.

Los Indios, como dicen que se comenzó à poblar su Tierra, despues del Diluvio.

Los Indios del Perù, como vivian en los principios de su poblacion.

gas, que oi Dia se ven rastro de ellas, las quales Mugerres, habiendo hecho cosas maravillosas, al cabo fueron vencidas de Capana, i su nombre olvidado: dicen tambien, que en las Islas de Titicaca, en el Collao, hubo Hombres con barbas, i blancos, i que saliendo del Valle de Coquimbo vn Capitan, llamado Cara, llegò à Chuquito; i pasò à la Isla, i matò à los Barbados; i siendo, como es, esta Tierra tan sana, i comoda para la vida, se poblò mucho, no embargante estas Guerras; i pasiones, i sus Capitanes; como valerosos, tiranicaron los Pueblos; i Provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradición de sus antepasados, i parece por sus Cantares, que en su antigüedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol, i que por los grandes votos, i plegarias, que hacian à sus Dioses, salió el Sol de la Laguna Titicaca, i de la Isla, que està en ella, que es en el Collao, i que pareció luego, por la parte de Mediodia, vn Hombre Blanco, de gran cuerpo, i de veneranda preñencia, que era tan poderoso, que baxaba las Sierras, crecia los Valles, i sacaba Fuentes de las Piedras, al qual, por su gran poder, llamaban: *Principio de todas las cosas criadas, i Padre del Sol*; porque diò ser à los Hombres, i Animales, i por su mano les vino notable beneficio, i que obrando estas maravillas, fue de largo àcia el Norte, i de camino iba dando orden de vida à las Gentes, hablando con mucho amor, amonestando, que fuesen buenos, i se amasen vnos à otros, al qual, hasta los vltimos tiempos de los Ingas, llamaban Ticeviracocha, i en el Collao Tuapaca, i en otras partes Arnava, i que le hicieron muchos Templos, i bultos en ellos, à su semejança, à los quales sacrificaban. Dicen tambien, que pasados algunos tiempos, oieron decir à sus maiores, que pareció otro Hombre, semejante al referido, que sanaba à los Enfermos, daba vista à los Ciegos, i que en la Provincia de los Canas, queriendo locamente apedrearle, le vieron hincado de rodillas, algadas las manos al Cielo, invocando el Divino favor, i que pareció vn Fuego del Cielo, que los espantò tanto, que con grandes gritos, i clamores, le pedian, que los librase de aquel peligro, pues les venia aquel castigo por el pecado, que havian cometido, i que luego cesò el fuego, quedando abraçadas las

Piedras, i oi dia se ven quemadas, i tan livianas; que aunque grandes, se levantan como Corcho; i dicen, que desde allí se fue à la Mar, i entrando en ella, sobre su Manto tendido, nunca mas se viò; por lo qual le llamaron Viracocha; que quiere decir Espuma de la Mar; nombre, que despues mudò significación; i que luego le hicieron vn Templo, en el Pueblo de Cacha; i algunos Castellanos, solo por su discurso, han dicho, que este debia de ser algun Apostol; pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificaba al Demonio; i hasta que los Castellanos entraron en los Reinos del Perú, no fue oido, ni predicado el Santo Evangelio; ni vista la Santísima señal de la Cruz.

Vano discurso de algunos, acerca de aver llegado algun Apostol al Perú.

CAP. VII. Como fue Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, i Reyes del Perú.



EMAS de lo referido, cuentan tambien, i parece por los Cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa Casa de produçimiento, ò generación, no lexos del Cuzco, parecieron tres Hombres, i tres Mugerres, que se llamaban Ayarache, Aranca, i Ayarmango, i las Mugerres, Mamacola, Mamacona, i Mamaragua, ellos, i ellas, vestidos con Mantas largas, i Camisetas cortas, sin Mangas, ni Collar, tan lucidos, i bien labrados estos Vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere decir Reales, i que vno de los Hombres tenia vna Honda de Oro, i en ella vna Piedra, i que sacaron mucho servicio de Oro, i que el primero de los Hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran mui sobervios, i que presumian ser Señores de la Tierra, tratò con los otros, que poblasen aquel Lugar, que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los Naturales) hicieron mui presto, i con el tiempo pusieron allí mucho Oro, i que era tan valiente Ayarache, que con su Honda de Oro derribaba los Cerros, i ponía las Piedras cerca de las Nubes,

Origen del linage de los Ingas.

Ticeviracocha, que era, i q memo ria tienen los Indios de el.

Los Indios, q re fieren de sus antigüedades.

i que los Hermanos ; con embidia de estas cosas , le rogaron , que entrase en vna Cueva , adonde tenian sus Tesoros , à facer cierto Vaso , que se les havia olvidado , i à rogar al Sol , su Padre , que les ayudase para señorear aquella Tierra , i que Ayarache sencillamente entrò en la Cueva , i luego cerraron la boca con muchas Piedras , que no pudiese salir , i que sucedido esto , caieron muchas Sierras , i altos Cerros ; i este es el principio , que contaban los Orejones , que tuvieron los Ingas ; porque fueron tan vanos , que no querian haver tenido origen , sino del Sol ; i asi , quando mucho los ensalzaban , los llamaban : *Mui Gran Señor , Hijo del Sol*. Cerrado en la Cueva Ayarache , dicen , que los dos Hermanos acordaron de hacer otra Poblacion , con alguna Gente que se les allegò , que llamaron Tamboquiuro , que en Lengua Castellana , quiere decir , Dientes de Apofento , ò de Palacio : i de esta manera apartaron de si al Hermano Ayarache , i por otro nombre Guanacaure.

Encantadores , i Hechiceros hubo muchos entre los Indios.

Orejones , que prin- cipio tuvieron?

Debían de ser Encantadores los dos referidos Hermanos , segun de la relacion , que se va haciendo , se puede comprehender , pues en estas Naciones hubo muchos Magos , i Hechiceros ; porque afirmaron los Orejones , que quedaron de los tiempos de Guafcar , i de Atahualpa , que tenian por cosa sin duda , que despues de lo referido , vieron los dos Hermanos ir por el Aire , con grandes Alas de Pluma pintadas , à Ayarache , i que teniendo de verle mucho miedo , les dixo : *Que no temiesen , por que iba para que començase à ser conocido el Imperio de los Ingas , i que dexasen aquella Poblacion de Tamboquiuro , i fuesen al Valle mas abaxo , i poblasen al Cuzco , que seria poderosa Ciudad , adonde se edificaria el sumptuoso Templo , que seria tan servido , que el Sol seria el mas honrado : i que porque el havia de rogar à Dios por su grandeza , se quedaria en la forma que le vian en vn Cerro , que para siempre , por ellos , i sus Descendientes , seria adorado , al qual llamarian Guanacaure , adonde en pago del bien que les hacia , le levantarian Altares , i harian Sacrificios , que les prometia de darlos todo favor en la Guerra , i que la señal que havian de tener para ser temidos , era boradarse las Orejas , de la manera que le vian ; i que dicho esto , les pareció , que le vieron con*

vnas Orejeras de Oro , de gran redondez : i que oido esto , i pasada la turbacion en que estaban , le respondieron , *que todo lo cumplian ; i que luego se fueron al Cerro , que oi llaman de Guanacaure , al qual , hasta agora , tuvieron por Sagrado , i alli bolvieron à ver à Ayarache (que debia de ser algun Demonio) i los dixo , que tomasen aquella Borla , ò Corona , los que havian de ser soberanos Señores , i que aquel acto havia de ser por señal de Nobleza ; i que en señal de obediencia le hicieron vna grandissima reverencia. Este afirman los Orejones , que fue su principio , i que los Vestidos de los Ingas eran de la misma manera , que pareció Ayarache à sus Hermanos , aunque el que havia de ser Inga , vn dia se vestia vna Camisa negra , sin Collar , pintada de colorado , i con vna trença leonada se havia de dar ciertas bueltas à la Cabeça , i cubierto con vna Manta leonada havia de ir al Campo por vn haz de Paja en aiunas , i la Madre , i Hermanas , en aquel mismo dia , havian de hilar , i texer tres Vestidos , vno leonado , i blanco , otro todo blanco , el tercero azul , i havia de ayunar vn Mes , el qual ayuno se hacia en vn Apofento del Real Palacio , sin ver lumbre , ni tratar con Muger ; i acabado el ayuno , salia el Inga con vna Alabarda de Plata , i Oro , è iba à Casa de vn Pariente , adonde le cortaban los Cabellos , i le vestian vno de los tres Vestidos , i luego salian del Cuzco , è iban al Cerro de Guanacaure , i hechos algunos Sacrificios , bolvian à la Ciudad , adonde se bebia mucho de su Vino , que llaman Chicha , i salia à otro Cerro , dicho Anaguar , i corria por èl , para que viesen que havia de ser valiente en la Guerra : bolviafe à la Ciudad , llevando en el Alabarda vn poco de Lana , en señal , que asi havia de procurar de llevar los Cabellos , i Cabeças de sus Enemigos : bolvia à Guanacaure à coger Paja mui derecha , i llevando vn Manojito de ella de Oro en la mano , iba al Cerro de Yaquira , i se vestia la segunda de las tres Ropas , i en la Cabeça se ponian vnas trenças , como Corona , debaxo de la qual colgaban vnas Orejeras de Oro , i encima vn Bonete de Pluma , à manera de Diadema , i en la Alabarda ataban vna Cinta de Oro larga , i se ponian vna Luna de Oro , i ma-*

Origen del vestido de los Ingas

Vestidos de los Ingas para tomar la posesion , como era las ceremonias que hacian

Orejones,
como se
armaban
Caballe-
ros, i sus
libertades

ban vna Oveja, que todos comian cruda, significando, que sino eran valientes, así comerian sus Enemigos de sus Carnes, i allí hacian juramento de sustentar su orden de Caballeria, i defender el Cuzco, hasta morir, i luego abrian las Orejas à los que hacian el juramento sobre el Hacha sagrada, con vn gran agujero, i con Cabeças de Leones, sobre las suyas, bolvian al Cuzco, i en la Plaza estaba vna Maroma de Oro, que la cercaba, sostenida con Horcones de Piata, adonde bailaban, i con esto quedaban estos Orejones armados Caballeros, los quales tenian grandes libertades, i eran capaces para, si necesario fuele, tomar la Borla, ò Corona del Reino. Era costumbre, que vna Persona de la Sangre Real, durante el aiuno, gobernaba, i despachaba los negocios, i tenia guarda, i le hablaban con gran reverencia, i acabado todo, el Inga recibia las bendiciones en el Templo de Curacanche, i le daban la Borla de Lana mas fina, que se dà, que era grande, i le caia hasta encima de los ojos, i desde aquel punto era reverenciado por Soberano Señor, i à esta Coronacion auia la Nobleça, de mas de mil leguas de Tierra, con infinita riqueza de Oro, Piata, i Joias, cercandolo todo aquella gran Maroma de Oro, que dicen los Indios, que pesaria mas de quatro mil quintales, i si esta Coronacion no se hacia en el Cuzco, no le tenian por Rei, i así no es contado Atahualpa en el numero de los Ingas del Cuzco, aunque de muchas Naciones fue obedecido. Dicen asimismo los Indios, que acabada la plastica, que Ayarache tuvo con los dos Hermanos, el vno de ellos, i Ayarache, se convirtieron en Piedras, que tenian talles de Hombres, i que Ayarmango, con las Mugerres, fue à fundar la Ciudad del Cuzco, i se llamó Mangocapa, que quiere decir Rei, i Señor Rico, i este cuentan por el primer Inga, i Rei del Cuzco.

Coronacion de los Ingas, en el Cuzco:

Ciudad del Cuzco que principio tuvo su fundacion



CAP. VIII. Que fue el segundo Inga, el que llamaron Cinchiaroca, i por otro nombre Ingaroca, i el tercero Lloqueyupangue, i el quarto Maytacapa.



DIJEN los Indios, que vulto lo sucedido à sus Hermanos, Mango era mui devoto, i religioso, i con gran humildad, pedia al Sol, i à los dos Hermanos, à los quales reverenciaba, i honraba, como à Dioses, que le ayudasen en aquella nueva Poblacion, que queria hacer en el Valle del Cuzco, i que mirando en los buellos de las Aves, i señales de las Estrellas, i en otras, publicaba la confianza, de que aquella nueva Ciudad havia de florecer, i que él havia de ser tenido por Padre de todos los que en ella havian de Reinan, i que el origen, i fundacion fue vna pequeña Casa de Piedra, cubierta de Paja, à la qual llamó Curacanche, que quiere decir Cercado de Oro, adonde fue el celebrado Templo del Sol, que es aora Monasterio de Religiosos Dominicos, i que los Indios, que en aquella Comarca estaban poblados, viendole Hombre de bien, i Religioso, se le iban allegando, porque tenia Persona de mucha autoridad, i sabia dàr à entender, como havian los Hombres de honrar al Sol; de manera, que principalmente los atraia, con el medio de la Religion. La vna de las Mugerres, dicen, que fue estéril, i que en la otra hubo tres Hijos varones, i vna Hija, llamada Achiolo, el Hijo maior se dixo Cinchiaroca, i que se casaron, i el Padre los mostrò lo que havian de hacer, para ser amados de las Gentes, i para el Culto de los Dioses; i con esto, habiendo vivido muchos Años, dexando poderoso à su Hijo, murió mui viejo, i en su muerte se hicieron grandes obsequias, celebrandole por Hijo del Sol, à las quales acudieron infinitas Gentes de diversas partes.

Religion principio de la Monarquia del Cuzco

Lo referido es lo que cuentan los Indios del Cuzco mas viejos, de este principio; otros de la Comarca, se conforman, con que el primer Inga se llamó Mangocapa, i dicen, que salió de vna Cueva def-

Linages,
Anancuzco,
i Urincuzco,
q
son?

despues del Diluvio, seis leguas del Cuzco, i que dió principio à dos Linages de Ingas, fundandose la Ciudad del Cuzco, el vno se llamó Anancuzco, i el otro Urincuzco, i que del primero sucedieron los Señores, que conquistaron la Tierra, i que el primero que hizo cabeça de este Linage, se llamó Ingaroca, que fundò la Familia de Vizaquirao, i que se servia con Oro, i Plata, i mandò, que su Teforo sirviese para el sustento de su Linage, i culto de su cuerpo; i de aqui quedó la costumbre general, de que el Inga sucesor, no tocasse en los Teforos del predecesor, sino que los ganase, i dexase aquellos para el dicho efecto.

Familia
de Vizaquirao,
quien la
fundò?

Y antes de continuar la sucesion de los Ingas, porque no se quede atrás, es de saber, que los sucesores de la otra Parcialidad de Urincuzco fueron; el primero, el Mangacopa; Chinchiaroca, tercero; Capac Yupanguilloqui Yupangui, quinto; i sexto, Tarcoguanan; el septimo, su Hijo, cuyo nombre no se dice; i à este sucedió D. Juan Tambo Maytapana. Bolviendo, pues, à la sucesion de los Reies, ò Ingas, cuentan en segundo lugar à Cinchiaroca, que otros llaman el Ingaroca, que se ha dicho; i dicen, que hechos los lloros generales, i obsequias, tomó la Borla, i se coronò, conforme à la costumbre, que atrás queda referida, i parte por via de alhagos, i parte publicando, que el, i los suyos tenían la verdadera forma de orar, i servir à Dios, que fue el motivo con que movieron la Guerra à tantas Provincias, porque todos los Tiranos siempre se cubren con el manto de la Religion, llevó mucha Gente à su obediencia, con la qual, viendo que todo el Valle del Cuzco era estéril, llevó mucha Tierra de las Montañas de los Andes, con que quedó con la fertilidad, que aora tiene, i que siendo tremedal, i pantano la Plaza del Cuzco, le cegó, i allandò, è hizo la que oi se vé. Estas cosas, i el buen tratamiento que hacia à los Vecinos, i la suavidad con que trataba con todos, movieron à otras Naciones à ir à vér el gran Templo de Curacanche, por la fama que corria de su grandeza, i del modo como se honraba à Dios en el, de donde nació hacer muchos Señores sus confederaciones, i alianças con el, i que entre otros, vno muy poderoso le pidió, que casase su Hijo maior, que entre otros hubo en su Muger, i Hermana, con Hija suia, i que pareciendo esto contra lo establecido por el Funda-

Guerra q
hicieron
los Ingas
à diversas
Naciones
i con qué
color?

Grandeza
de los Reies
del
Cuzco, como
se aumentò?

dor de su Casa, todavia juzgaron los Orejones, que lo debia de hacer, pues hasta tener su Casa puesta en gran Potencia, no se debia de guardar aquella regla; de manera, que tambien estos Barbaros derogaban sus establecimientos, por la conveniencia propia, tan recibida entre los Politicos, contra todas las buenas, i santas reglas. Recibieron por Muger del Principe à esta Señora, que llamaron Coya, i à la Hermana, que havia de ser Princesa, pusieron en el gran Templo de Curacanche, adonde ia havia muchos Sacerdotes, i havian instituido la vivienda de las Virgines sagradas, para maior honra de Dios, con Personas, i Porteros, para su gobierno, servicio, i guarda, como en particular se dirà adelante. Celebróse este casamiento, i vnion con muchos sacrificios, combites, i placeres, en el Cerro de Guanacaure, i en Tamboqui, i en el mismo Templo de Curacanche, aumentando con esto el Señorío: i estando en mucha riqueza, i grandeza, murió Cinchiaroca muy viejo, dexando muchos Hijos, è Hijas, i fue muy llorado, i se le hicieron muchas, i sumptuosas obsequias, creiendo, que por su bondad, su Anima descansaria en los Cielos.

Al tercero Inga llamaron Lloqui-Yupangui, Hijo del precedente, Marido de la Coya, i otros le llaman Yacarguaque, siendo ia viejo, porque este nombre quiere decir llanto de sangre, porque siendo vencido, i preso de sus Enemigos, llorò sangre de puro sentimiento. Siendo, pues, recibido por Rei, mediante los ayunos, i sacrificios, i tomado la Corona, i sumptuosos Edificios, rogò à su Suegro, que con toda su Gente, se pasase à vivir à su Ciudad, adonde seria tan Señor, como el, i que para su vivienda le señalò la parte mas Occidental de la Ciudad, que por estar en Laderas, i Collados, se llamó Anancuzco: i esta es la otra opinion de la fundacion de Anancuzco; i algunos dixeron, que fue orden, que vn Inga fuese vna vez de Urincuzco, i la otra de Anancuzco. En efecto, la Ciudad se fue aumentando, i haciendo Poblaciones en Cerros, i quebradas, i creciendo las Riqueças de Oro, i Plata. Y como se hallase ia este Inga en mucha edad, i no tuviese Hijo ninguno, se hicieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanacaure, i Tamboqui, i otras partes, i que vno de los Oraculos dixo, que el Inga tendria Hijo; i porque à

Politicos,
por su interese,
no respetan
las buenas
ordenes.

Institución
de las Virgines
sagradas, en
los Templos.

Cinchiaroca
murió
muy viejo,
dexando
muchos
Hijos.

Lloqui-Yupangui,
tercer
Rei Inga,

Anancuzco,
como dicen
otros, que
se fundò

Oraculo,
què res-
ponde à
la petició
del Inga?

su muerte el Príncipe quedò Niño, mando, que la Borda quedase depolitada en el Templo de Curacancho, hasta que fuere de edad para gobernar: llamaronle Maytacapa, i dexo por Governadores à dos Diosfutos: fue muy llorado, i por su muerte se mataron muchas Mujeres, i Muchachos, para irle à servir al Cielo havendolo santificado por Santo, i hecho sumptuosissimas Honras, tresquilandose infinitos, de los que no morian con el, sus cabellos, que era vna gran fleça; i pasado el Año, se hacia, con la misma autoridad, i pompa, el cabo de Año: enterróse en vn Pueblo, llamado Paullo, que está en el Camino de Omasyo, i fundò la Familia, llamada Aocaylli Panaca.

Maytaca
pac. Quar
to Inga.

Fue el Quarto Rei Maytacapac, que siendo en edad para gobernar, le abrieron las orejas, i coronaron, con asistencia de grandissimo Pueblo, i Nobleça; que acudiò de muchas Partes; i tomada la posesion del Reino, porque no tenia Hermana con quien casar, tomò por Muger à Manaca Guapatac, Hija de vn mediano Señor de dos Leguas del Cuzco; i porque en vn Barrio de la Ciudad estaba vn Linage, que nunca quiso conformarse con los del Cuzco, haviendo vivido mucho tiempo en division; i sospechas, dicen, que iendo vna Muger del Cuzco à tomar Agua à vna Fuente, vn Muchacho de la otra parcialidad la quebrò el Cantaro; i bolviendo con grandes voces, salieron armados los vnos, i los otros, i pelearon, quedando muertos, i vencidos los de Alcabiquiac, i el Rei, hechos grandes Sacrificios, i Fiestas por la Victoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, i trabajos acudian à Dios, repartió las Heredades, i Haciendas entre los del Cuzco; i estando poniendo en orden vn gran Exerçito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, murió: este Inga, dicen algunos, que se llamó Viracocha; i que tuvo grandes Baxillas de Oro, i Plata, i fundò el Linage Cocopanacae; i que le tuvieron à mal, que se intitulase Viracocha, que es el Nombre de Dios, i que se escusò, diciendo, que el mismo Viracocha, en sueños, le havia aparecido, i mandado, que tomase su Nombre.

CAP. IX. Que el Quinto Inga fue Capac Yupangui, i por otro Nombre Pachuti Yupangui; i el Sexto, Ingareque, à quien otros llaman Topa Yupangui; i el Septimo, Inga Yupangui.



UCEDIÒ à Maytacapac el Quinto Rei, llamado Capac Yupangui, al qual llaman otros Pachuti Yupangui; i haviendo hecho las Honras al Pa-

Capac
Yupangui
Quinto
Rei.

dre, i puestole en el Templo por Santo, i haviendo sabido los de Condesuyo como murió, estando para salir à la Guerra contra ellos, acordaron de ir à buscar luego al Hijo en su Casa, antes de su coronacion, para robar las riqueças de ella; i estando apercebido el Inga, porque de ello fue avisado, se dieron Batalla; i aunque valerosamente se peleò por ambas partes, quedaron vencidos los Condesuyos, i con el alegria de la Victoria fueron maiores los Sacrificios, i Fiestas de la coronacion, porque se sacrificaron Hombres, Mujeres, Ovejas, i Corderos, por cuyos interiores pronosticaban sus Hechos, i los gobernaban. Indignados los Condesuyos, i ofendidos por la pérdida, bolvieron à la Guerra, i de nuevo se dieron Batalla; i aunque hicieron valerosamente su deber los Condesuyos, la perdieron, con muerte de 600 Hombres, i el Inga siguiò la Victoria hasta Condesuyo, i sujetò la Provincia, escusando los daños, i robos, que suelen hacer los vencedores; i haviendo Capac Yupangui dado buenas reglas de vivir en aquellas Tierras, i ordenado, que no habitasen en las cumbres de los Cerros, sino en los Llanos, se bolvió, llevando algunas Doncellas, para poner por Mamaconas en el Templo del Sol; i luego se puso à edificar vn gran Palacio para su habitacion. Estendiendose la Fama de la Religion, de la Potencia, i de la Policia de vida del Cuzco, acudian de diversas Partes, i en particular los de Andahuaylas, i embiaron sus Embaxadores con grandes Presentes, pidiendo al Inga, que los recibiese por Amigos, i Confederados; i hecho buen acogimiento à los Embaxadores, con otros Presentes

Batalla
de los 6
desuyos,
con los
del Cuz-
co.

Segunda
Victoria
de los del
Cuzco
còtra los
Condesu-
yos.

Imperio del Cuzco, como se aumentaba?

Viracocha, se estableció, que sea tenido por Dios Universal.

ricos, i graciosa respuesta, los despachò; i de esta manera iba creciendo este Imperio, i reinò sesenta Años. Esta Historia cuentan otros, diciendo, que los del Valle de Andaguaylas, i los que eran los Changas, vencieron vna Batalla al Hermano maior de este Inga, en vida de su Padre; i que vencido, se retirò con poca Gente; i que este Capac Yupangui fingiò, que le hablò el Dios Viracocha, que tenian por Criador vniversal, i se le quexò, que haviendo èl criado al Sol, à los Hombres, i à todo el Mundo, i quanto en èl havia, veneraban igualmente al Sol, al Trueno, à la Tierra, i à otras cosas, que todas recibian de èl la virtud; i que en el Cielo, adonde estava, todos le llamaban Viracocha, Pacha, i Achachic, que significa Universal Criador, que con buen animo levantara Gente, i acometiese à los Changas, que le ayudaria con Gente, que no la viesè, i tendria Victoria; i haviendo juntado la Gente, quedó victorioso, i se hizo Señor, privando del Reino à su Padre, i Hermano; i desde aquella Victoria estableció, que el Viracocha fuese tenido por Señor Universal, i que las Estatuas del Sol, i del Trueno le hiciesen reverencia, i quedasen debajo de la del Viracocha; i aunque señalò Posesiones, i Ganados à los otros Templos; no diò nada al Viracocha, porque siendo Señor, i Criador de todo, no lo havia menester. En teniendo la Victoria, dixo à sus Soldados, que ellos no havian tenido parte en ella, sino ciertos Hombres con barbas, que nadie, sino èl, los pudo ver, porque los embiò el Viracocha, i que luego se convirtieron en Piedras, que èl las conoceria; i juntando muchas de las Sierras, las puso en los Templos, ò Guacas, à las quales hacian Sacrificios, i las llamaban los Pururaucas, i con gran devocion las llevaban à la Guerra, teniendo por cierto, que con ellas tendrian Victoria; i tanto pudo la imaginacion de aquel Inga, que alcanzò con ellas Victorias muy grandes. Fundò la Familia, llamada Inacapanacac, i hizo vna gran Estatua de Oro, que llamó Indiplapac, i la puso en vnas Andas de Oro; de lo qual llevaron mucho à Caxamalca, para el rescate de Atahualpa, i la Casa de este, i de sus Criados, i Mamaconas, que servian su memoria, estava en el Cuzco, adonde se fundò la Parroquia de S. Blas; i su cuerpo se hallò tan entero, como si estuviera vivo; el qual, con los de otros Ingas, embiò à la Ciudad de Lima el Lic. Polo, por mandado del Marqués de

Cañete, i con muy buen consejo, para quitar de raiz la Idolatria del Cuzco: afirmó D. Felipe Caritopa, Viznieto de este Inga, que fue sin cuenta el Hacienda, que dexò.

El Sexto Inga fue Ingareque, Hijo del precedente, i otros le llaman Topayupangui; i cuentan, que haciendole la ceremonia de horadarle las orejas para la Coronacion, le doliò tanto, que saliò de la Ciudad, i fue à vn Cerro, que llaman Chaca, i que mandò à su Hermana Nicacocac, que ià en vida del Padre era su legitima Muger, por lo qual llamaban Coya, i à las otras Mugeres, que se estuviesen con èl, mientras le duraba el dolor; i que en aquel punto, estando en oracion, como entonces no pasaba ningun Arroyo por la Ciudad, ni havia sino Puentes, suplicò al gran Viracocha, al Sol, al Guanacaure, i à los Ingas, sus Padres, i Abuelos, le dixesen, como, i por donde podrian, à fuerza de manos, llevar algun Rio, ò Acequia à la Ciudad; i que estando en esta oracion; se oió vn gran Trueno, que espantò à todos, i que el mismo Inga, con el temor, baxò la cabeza, hasta poner la oreja en el suelo, que era la izquierda, de la qual le corria mucha sangre, i que supitamente oió vn gran ruido de Agua, que por debajo de aquel lugar iba; i que visto el misterio, mandò cabar, hasta que se hallò el Agua, i hicieron muchos Sacrificios à los Dioses, creiendo, que por virtud de su Deidad se les havia seguido aquel beneficio; i enlofando el suelo con grandes Piedras, hicieron Paredes para encaminar el Agua por medio de la Ciudad, i algunas Puentes de Piedra, con que quedó muy adornada, i acomodada. Este Inga procuraba, con mania, i buenas palabras, llevar à su obediencia muchas Gentes; i en Condesuyo, en el Lugar, que llaman Pomatambo, venció vna Batalla, i usò de tanta liberalidad, i humanidad con los vencidos, que le quedaron muy obedientes, i se acudieron con sus Tributos; i despues de haver visitado los Oraculos, i Templos de todas aquellas Tierras, se bolvió triunfante al Cuzco, iendo delante de èl muchos Indios Principales, guardando su Persona con Hachas, i Alabardas de Oro, i Plata: tuvo este Inga muchos Hijos Varones, i ninguna Hembra; i dexando ordenadas algunas cosas para el buen gobierno, murió, siendo casado su Hijo maior Inga Yupangui con vna Señora de Ayarmacac, llama-

Ingareq, Sexto Ref del Cuzco.

Arroyo, q para por el Cuzco, como se traxo, segun contaban los Indios?

Ingareq, Principe mai hermano.

Capillas, Estatuas, i Sepulturas, que usaban, i cosas, que dexaban los Ingas fundadas.

mada Mmæchiquiac, i este dicen, que fue Cabeça de la Parcialidad Principal de Atuncuzco, i de su cuerpo se hizo lo que de los otros Cuerpos de los Ingas, que los conservaban enteros, sin corromperse, por mas de 200 Años, i tenian à cada vno en su Capilla, que se hacia, i sustentaba de sus propios Tesoros, con gran multitud de Ministros, i su familia, i tambien hacian Estatuas, i cada Inga hacia la suia de Piedra, i se le hacia la misma reverencia, que al proprio Inga, i las llevaban à la Guerra, i sacaban en Procecion, para alcançar Agua, i buenos Temporales, i les hacian diversas Fiestas, i Sacrificios, i de estas Estatuas hubo multitud en el Cuzco.

Inga Yupangui, Septimo Rei de el Cuzco.

El Septimo Inga Yupangui, en muriendo su Padre, le hizo grandes Obsequias, i en su Sepultura, que era mui sumptuosa, le echaron maiores Tesoros, i maior numero de Mugerres, i Sirvientes; con Mantenimientos, i Ropa fina, para que de presto alli muriesen, para ir sirviendo à la del Inga, i se ahorcaron por los cabellos, i mataron por otros modos maior numero de Mugerres, i Hombres, que hasta entonces se havia hecho por otro ninguno de sus Principes; i bien se puede creer esta gran Riqueça, pues en muchas Sepulturas comunes se hallaron à 600 Pesos de Oro, mas, i menos, porque estimaban estos Idolatras salir de este Mundo ricos, i adornados: hicieronle su Estatua, contando entre los Dioses; i acabados los Lloros, i las Honras, se encerrò para los aiunos; i mientras que llegaba el punto de tomar la Borla, nombrò à vn Tio suio por Governador de la Ciudad, para tenerla en Paz, i Justicia: dicen, que fue de mui buen talle, i gentil presencia. Y quanto à las Sepulturas, siendo opinion general en todos los Indios Yungas, i Serranos, que las Animas de los difuntos no morian, sino que para siempre vivian, i se juntaban en el otro Mundo, adonde holgaban, comiendo, i bebiendo; i teniendo esto por cierto, bien vestidos, enterraban consigo sus mas queridas Mugerres, i los Servidores, i Criados mas privados, con sus Tesoros, Armas, Plumages, Vestidos, i cosas mas preciadas; i muchos de sus Familiares, por no caber en la Sepultura, hacian hoios en las Heredades, i Campos del Señor, en los lugares adonde mas se solia holgar, i alli se metian, i creiendo, que su Anima pasaria por aquellos lugares, i los llevaria en su compaña para su servicio; i al-

Indios Yungas, i Serranos creen la inmortalidad del Alma.

Enterramientos de Indios, como era

gunas Mugerres, por le echar en mas cargo, se colgaban de sus cabellos, i se mataban, pareciendoles, que se tardaba en hacer las Sepulturas; i quando murió Acoya, Señor de la maior parte de el Valle de Xauxa, vn Muchacho se fue huyendo à los Castellanos, porque le querian meter vivo en su Sepultura: todo lo qual diò à entender, que estos tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre havia mas que cuerpo mortal, i que los buenos tenian gloria, i los malos pena; pero no alcanzaron la resurreccion de la carne; i así ponian tanta diligencia en conservar los cuerpos, i honrarlos despues de muertos, i los vestian Ropas nuevas, i dobladas, creiendo, que sus Animas andaban vagueando con frio, sed, i hambre, por lo qual hacian sus Aniversarios, llevandoles Comida, Bebida, i Ropa; por lo qual mandan los Prelados à los Sacerdotes, que procuren dár à entender à los Indios, que las Ofrendas, que se llevan à las Iglesias, no son comida, ni bebida de las Almas, sino de los Pobres, ò de los Ministros, i que solo Dios es el que en la otra Vida sustenta las Almas, sin comer, ni beber cosa corporal.

Un Muchacho diò hufe à los Castellanos, porque le quieré en tertar vivo.

Los Indios no alcançarenta resurreccion de la carne.

CAP. X. Que prosigue hasta la muerte de el Inga Yupangui; i refiere la eleccion, i Reino de Viracocha, Octavo Inga.



ENIENDO este Inga aviso, que los de Atuncolla estaban tan sobervios, que le querian mover Guerra, determinò de hacer llamamiento de Gentes, i acordò de ir à las Provincias de Collasuyo, que caen al Mediodia del Cuzco; i estando para partir, algunos Capitanes de la Gente de Condesuyo trataron de matar al Inga, juzgando, que se bolvia con Victoria de aquella jornada, se havia tan sobervio, que querria tener à todos por Esclavos; i que estando en el alegria de las Fiestas, con el mucho Vino que bebian, llegò vno de los Conjurados, i diò con vn Baston al Inga en la cabeza; i en el mismo tiempo los otros havian muerto à muchos; i pensando el Inga salvarse en el Templo, le mataron, con muchas de sus Mugerres, de

Viracocha, Octavo Rei de el Cuzco.

Muerte de Inga Yupangui.

lo qual nació en la Ciudad grandísima confusión, en tanto grado, que queriendo los Naturales delamparar la Ciudad, i los Cayatimarcas saquearla, cayó tanta Agua, con tan grandes Truenos, i Relampagos, que cesó la mortandad, i el sacó, i los Condesuyos se fueron, dexando la Ciudad, en la qual no se hizo sacrificio, ni honra por el Inga, ni se le dió tan honrada Sepultura, como á los otros, i no dexó Hijo: tratóse del Sucetor, i sobre qual havia de ser, hubo diferencias, no faltando pareceres, de que se dexase el Gobierno de la Monarquía, i se rigiesen por algun numero cierto de los mas sabios Hombres; i citando en esta division, vna Muger de los Anancuzcos, se atravesó, diciendo, *que por qué no recibian á Viracocha Inga por Señor, que era bueno*; i la Muger luego se huyó, dexando vnos Vatos de Vino; i que los Orejones, tomando esto por gran misterio, porque son mui Agoreros, luego fueron a él, i le hallaron ayunando, i le tomaron, i comenzaron a hacer las Ceremonias para la coronacion, poniendo él, entretanto, á vn Tio suyo por Governador del Cuzco. Coronado, i de comun consentimiento recibido Inga Viracocha, que fue el octavo Gran Señor del Cuzco, luego salió á la Guerra contra algunos desobedientes de aquella Comarca, con los quales tuvo vna gran Batalla, que duró hasta medio dia; i siendo vencedor, dexó muertos, i presos muchos Enemigos: los huidos se juntaron, i fueron al Inga, i postrados en Tierra, se levantó vno, que dixo: *No te debes, ó Inga, en sobervecer con la Victoria, que Dios te ha dado, ni tenernos en poco, por ser vencidos, pues á ti, i á los Ingas, es prometido señorear las Gentes, i á nosotros es dado defender la libertad, que de nuestros Maiores heredamos, i quando no pudiermos recibir la sujecion con paciente animo: por tanto templa tu ira, manda, que no muera mas Gente, i disponed de nosotros á tu voluntad*; Y en acabando el Indio, los otros dieron grandes ahullidos, pidiendo misericordia. El Inga respondió: *Que si de su ira se les havia seguido daño, fue jui la culpa, de que le havia pesado*; i los perdonó, dexandolos en sus Tierras tributarios, con que luego fuesen al Cuzco, i le hiciesen dos Palacios, vno en la Ciudad, i otro en el Campo, para recreacion, i mandó soltar los presos, i restituir sus Ropas; i sin quitar al Se-

ñor su Jurisdiccion, dexó vn Governador en su nombre, para maior sosiego de la Tierra. Sin ir el Inga al Cuzco, embió vn Mensagero á los de Caytamarcac, que nunca quisieron obedecer á sus Antepasados, i diciendo, que el Inga era loco, porque tan facilmente penitaba, que le havian de obedecer, le maltrataron: el Mensagero halló al Inga, que iba caminando con el Exercito, i sabido el mal tratamiento del Mensagero, con gran ira fue marchando, hasta llegar á vn gran Rio, que se tiene por cierto, que es el de Yucay, i no le pudiendo pasar, despues de haver peleado los vnos, i los otros desde las Riberas con sus Hondas, i gran vocería, como suelen, el Inga pasó en su Honda de Oro vna piedra ardiendo, i de noche la tiro, i cayendo sobre vna Casa cubierta de Paja, encendió fuego; i estando todos mui admirados, no sabiendo de donde havia procedido, vna Vieja, les dixo: *Que aquel fuego havia caido del Cielo en vna Piedra ardiendo, que ella vió*; i como los Indios son tan grandes Agoreros, i Hechiceros, creieron, que la Piedra cayó del Cielo, para castigarlos, por la resistencia del Inga, al qual, con gran humildad, sin consulta de Oraculos, i sin hacer Sacrificios, fueron a obedecer: el Inga les dixo: *Que quando en aquel dia no huvieran tomado tal resolucion, con Balsas, que tenia hechas para pasar el Rio, los queria destruir*: recibiólos amorosamente, i casó al Señor con vna Muger del Cuzco, que entre ellos fue mui estimada; i acabada esta Guerra de Caytamarcac, i de otras Provincias, por la fama que corria, acudian á sujetarse al Inga, el qual, con mucha humanidad, recibia á todos, usando con los necesitados de gran liberalidad.

Como duraba la resistencia, que hacian al Inga los de Caytamarcac, Acapaco, que dicen ser Hermano del pasado Inga Yupangui, sentido de que no le huviesen dado el Imperio, con el favor de algunos Orejones, i Principales del Linage de Oroncuzco, aprovechandose de la ocasion de ver al Viracocha Inga ocupado en la Guerra, los Conjurados, en dia señalado, estando el Governador, que en el Cuzco havia dexado, en el Templo del Sol en los Sacrificios, le mataron, con otros muchos de su Vando, con gran derramamiento de sangre: las Mamaconas, i los Sacerdotes gritaban, por tan gran sacrilegio; i acudiendo

Los de el Cuzco cretan de dexar el Gobierno de la Monarquía.

Viracocha Inga, sale á la Guerra, i tiene Victoria.

Viracocha sujeta á los de Caytamarcac.

Rebelion en el Cuzco contra Inga Viracocha.

Tiranía del Cuzco, se acaba.

Gente, hubo notable división; i prevaleciendo el Tirano, mató à las Mujeres del Inga, que en el Cuzco havian quedado, i se apoderó de la Ciudad; i queriendo salir con la Borla en publico, los mismos que le ayudaron, reconocidos del caño, se burlaron de él, i fueron à recibir al Viracocha Inga, que sabida la novedad, iba al Cuzco, à quien pidieron perdon. El Tirano, viendo se desamparado, aunque no le faltaba animo para continuar su negocio, tomó Veneno, i se mató; i lo mismo hicieron sus Mujeres, e Hijos: llegado el Inga à la Ciudad, fue derecho al Templo del Sol, adonde hizo Sacrificios, i mandó, que los cuerpos de el Tirano, i de los demás, fuesen echados en los Campos, i à los complices de la Traicion mandó matar. Sabido por el Reino este caso, de todas partes acudieron ofrecimientos al Inga, para servirle con Gente, i lo que huviese menester; i como en tales rebueltas suele suceder, quatro de las Virgenes del Templo trataban deshonestamente con los Porteros, el gran Sacerdote, à ellos, i à ellas los castigó muy rigurosamente. El Inga, queriendo ir à la Guerra de Condofuyo, por hallarse viejo lo dexó; i porque su Hijo maior Inga Uico era vicioso, i cobarde, deseaba quitarle la sucesion, i darla à otro, llamado Inga Yupangui. En este tiempo poseia el Señorío de Atuncolla vn Señor, llamado Capanac, de cuyo Nombre hubo muchos, i otro llamado Cari, en Chucuyto, entre los quales, por embidia de la Potencia, sucedió vna cruel Guerra, i se dieron Batallas, perdiendo à veces vnos, i ganando otros; i deseando cada vno tener de su parte al Inga Viracocha, como Principe tan poderoso, le embiaron Embaxadores, con grandes Presentes, pidiendo su confederacion. Llegaron los Embaxadores, quando el Inga bolvia de vnos grandes Palacios, que hacia en Xaquixaguana, i puesto el negocio en su Consejo, se acordó, que se consultase el Oraculo, el qual respondió: *Que convenia, que el Inga fuese al Collao, i que se juntasen con Cari.* Con esta respuesta dixo à los Embaxadores de Capanac, que iba al Collao, i alli tratarian lo que conviniese: à los de Cari dixo, que se quedaba aderezando para irle à favorecer.

En ninguna cosa importante se resolvian estos Principes, antes de hacer grandes Sacrificios, i Consultas con sus

Oraculos, porque el Demonio los tenia muy sujetos (al qual en todo el Perú llaman Zopa) i le vian, ó transfigurado en diversas figuras de Hombres muertos, como en el Mundo vivieron, haciendoles entender que estaban en otro Reino, alegre, i apacible, de la manera que alli le vian, i en el Valle de Lile, i en otras partes, adonde viaban desollar sus muertos, i guardar los cueros llenos de ceniza, entraba, i hablaba con los vivos, diciendo cosas tales, i respondiendo à sus Consultas. Los Sacerdotes, por cuya mano todo pasaba, eran tenidos en gran veneracion, i todos tenían vno, que era el supremo, à quien mucho honraban, i respetaban, porque eran grandes Magos, Hechiceros, i Encantadores, con el ayuda del Demonio; i al cabo quiso Nuestro Señor, que havia criado estas Gentes, quando llegó su dicha hora, que los mismos Demonios, enemigos de los Hombres, tenidos por Dioses, diesen, à su pesar, testimonio de la venida de la verdadera Lei, de el Poder de Christo; i del Triunfo de su Santissima Cruz, i los mismos Magos lo han confesado; i es evidente, i notorio, que adonde se pone la Cruz, i en Iglesias, i se confiesa el Nombre de Christo, no osa chistar el Demonio, i han cesado sus Platicas, i Oraculos, i apariencias visibiles, que tan ordinarias eran en toda la Infidelidad.

El Demonio se dexaba ver de los Indios en diversas figuras.

Sacerdotes, muy venerados de los Indios.

CAP. XI. Que el Inga Viracocha va al Collao; i de lo que le sucedió.



Exó Viracocha Inga en el Cuzco por Governador à vn Principal de su Linage, i salió con su Exercito; i los Canches trataron de defenderle el paso por su Tierra: el Inga se le embió à pedir por bien, i ofreció de tenerlos por Amigos, i darlos à beber con su proprio Vaso; i no queriendo, se dieron Batalla, i quedaron vencidos, i pidiendo perdon, se le concedió, con las condiciones que à los otros, que reconociesen por Soberano Señor al Inga del Cuzco, guardasen sus Leies, i pagasen Tributos; i habiendo estado algunos dias atentando el Gobierno, i manera de vivir de aquella Gente, pasó à los Cañas. Son

Viracocha vence à los Canches, i que Gente es?

Castigo en las Virgenes del Templo, por deshonestas.

Viracocha es llamado de dos Señores, que tienen en Guerra.

los Canches Indios bien domesticos, i de buena ragon, sin malicia, i provechosos para sacar Metales de Plata, i Oro: tienen muchos Ganados: viñten como los otros: traen por señal Trenças negras, que vãn por debaxo de la barba: sus Armas eran Dardos, Hondas, i los Ayillos, para prender à los Enemigos: tienen Trigo, Maiz, Perdices, i otras Aves: crian en sus Casas muchas Gallinas.

Estaban los Cañas puestas en Armas, en el Pueblo de Curucacho, viendo lo que havia sucedido à sus Vecinos, i el buen termino, i mansedumbre de el Inga, le recibieron como Amigo, de que el se holgò mucho, i embió grandes Presentes à los Idolos del Templo de Ancocagua; i ordenò, que los Embaxadores de los Cañas le fuesen à esperar en Ayabire; i mandò, que su Gente no hiciese daño en su Tierra, porque no se les entibiasse la buena voluntad. En Ayabire se asentò la Paz de los Cañas, con las condiciones de los otros; i porque Capanac supo lo que el Inga havia tratado con Cari su Enemigo, salió à pelear con el, antes que se juntase con Cari; pero el Cari, sin dár lugar à esto, le salió al encuentro, i tuvieron los dos vna mui reñida Batalla, en la qual murieron treinta mil Indios, de ambas partes, i el mismo Capanac, quedando Cari vencedor, i con la Victoria diò la buelta à Chucuyto, para recibir al Inga; el qual, no quedó contento, en el secreto de su animo, con la Victoria de su Amigo Cari, porque en medio de las discordias de aquellos dos poderosos Principes, quisiera aumentar su Dominio. Llegado el Inga à Chucuyto, fue bien recibido, i hospedado, i se congratulò de la Victoria de Cari; i deseando bolver presto al Cuzco, porque su ausencia no causase novedades, quiso, para maior firmeza de la amistad, dár por Muger à Cari vna Hija suia, respondiòle, *que era viejo, i cansado, que la casase con algun Manco, pues havia tantos, que quanto à el siempre seria su buen servidor, i le tendria por Señor, i Amigo, i le serviria en la Guerra*: hizose luego el Pleito Omnigeno de la Confederacion, llevando las Mugeres vn gran Vaso de Vino, i haviendo bebido gran rato el Inga, tomò el Vaso, i poniendole sobre vna Piedra, dixo: *Este Vaso se està aqui, que Yo no le mude, ni Tu le toques, en señal de ser cierto lo asentado*; i besando la Tierra,

hicieron reverencia al Sol, i vn gran Baile, con Musica; i los Sacerdotes, diciendo ciertas palabras, llevaron el Vaso de Oro, adonde se ponian tales Confederaciones; i con esto se bolviò al Cuzco, viviendose là en muchas Provincias con mejores, i mas Politicas Leies, Costumbres, i Trages, por la virtud de los Ingas. Descaba Viracocha Inga, que le sucediese en el Imperio su Hijo Yupangui, porque el maior, que se llamò Inga Urco, era vicioso, i cobarde; i no lo pudiendo acabar con los Orejones, le dexò el Reino; i por hallarse viejo, se salió à vivir con descanso en el Valle de Yucay, i en el de Xaquixaguana. Los Cañas son los Pueblos Atuncana, Chiquiana, Horuro, Cacha, i otros: viñten al modo de los pasados: traen Bonetes de Lana, altos, i redondos: tuvieron vn gran Templo, que llamaban Acocaguac, adonde se hacian grandes Sacrificios: en toda esta Comarca hace frio: es bien proveida de Trigo, Maiz, i Ganados, que en ella, i en Ayabire, por la mucha Ierva, se crian muchos en sus Vegas; i Ayabire fue gran Pueblo; i son tantas las Sepulturas, que ocupan mas campo que la Poblacion; i por haverlos vencido el Inga, i muerto muchos en vna Batalla, mandò llevar à poblar otras Naciones con sus Mugeres, que son los Miramaes. Fabricaron los Ingas vn gran Templo del Sol, i mui grandes Palacios, i acabaron de poner esta Tierra en Policia, adonde se vivia con la misma Regla, i Religion, que los otros.

CAP. XII. De el Inga Urco; i como perdió el Imperio, i le sucedió Inga Yupangui.



ERA tan para poco el Inga Urco, que los Indios, en los Cantares, i Romances de los Reies, no le ponen en el numero de ellos; pero pues en llegando Inga Viracocha à Xaquixaguana, renunciò la Borla, diciendo, que queria descansar: la tomò Inga Urco, i fue recibido, i coronado: se llamarà el Noveno de estos Reies, pues aunque poco tiempo, fue legitimo Señor; i era tan vicioso, que aunque estaba casado con la Hermana, se andaba

Los Cañas recibieron al Inga Viracocha de Paz.

Cari vence à su Enemigo Capanac.

Viracocha mui ambicioso.

Confederacion de Viracocha, i Cari.

Costumbres de los Cañas

Los Chancas van contra el Cuzco.

Los Orejones no quieren le van a dar por Rei à Yupangui.

Batalla entre Chancas i Cuzcos, i su Victoria.

Obsequias à los muertos en la Batalla.

daba con Mancebas; i se afirma, que violò las Mamaconas sagradas del Templo, i se emborrachaba, i que hacia muchas deshonestidades, i delvergüenças, i aunque era enemigo de Armas, era mui liberal; i poco tiempo despues de haver tomado la Borla, los Chancas vencieron à los Chuas, i ocuparon la maior parte de la Provincia de Andahuaylas, que son los Chancas, Gente valentísima. Con esta Victoria, entendidas las grandeças del Cuzco, hechos sus Sacrificios en Apurimã, fueron hasta Acorumba; i finalmente se acercaron al Cuzco, no se curando de ello el viejo Inga Viracocha, ni el que reinaba Inga Urco. Viendo los Orejones, i Principales el peligro en que se hallaban, i el poco valor del Inga Urco, rogaron à Inga Yupangui, que se encargase de la defensa, i mitalé por la salud de todos; i habiendo, con vna mui elegante Oracion, persuadido vn Principal à los Orejones, que le levantasen por Rei, respondieron: *Que concluida la Guerra, harian lo que conviniese al bien del Reino*; i luego publicaron, que à quantos quisiesen acudir al Cuzco, se les darian Vecindades, i Tierras para labrar; i salió à la Plaza con vna Piel de Leon, dando à entender, que havia de ser fuerte como aquel Animal, i se puso en la Piedra de la Guerra; i porque los Chancas estaban ya en la Sierra de Vicacongá, se dió prisa en juntar el Exercito, porque acordaron de no salir de la Ciudad. Los Chancas, dandose prisa, llegaron, i se pusieron junto al Cerro de Carmenga, sobre la Ciudad, la qual se fortificò en muchas maneras, para la defensa: en fin, llegaron à las manos, i peleando fuertemente todo vn dia, se retiraron los vnos, i los otros; pero teniendolo Hastaguaraca, Capitan de los Chancas, por cosa vergonzosa, bolvieron à pelear; i al cabo, con muerte de casi todos los Chancas, no se salvando mas de 500 con su Capitan Hastaguaraca, fueron vencidos. Havida esta gran Victoria, Yupangui pidió el Reino, i se le dieron, aunque procurò Inga Urco de entrar en el Cuzco à impedirlo; pero la Hermana Coya le dexò, i se casò con ella el nuevo Rei, el qual hizo Obsequias Generales à todos los muertos en la defensa de la Ciudad; i mandò hacer vna gran Casa mui larga, à manera de Tumba, i que desollados todos los Chancas, muertos en las Batallas, los Cueros, embutidos de Ceniza, i Pa-

ja, los pusiesen allí en pie, en diversas formas, vnos tocando Atambores en sus mismos vientres; otros tocando Flautas, i de otras muchas maneras, los quales Pedro Carrasco, i Juan de Pancorbo, que fueron de los primeros que entraron en el Cuzco, afirmaron haver visto.

Acudiò mucha Gente de todo el Reino à dar la enhorabuena al nuevo Rei; i deseando hacer la Guerra à los de Condesuyo, conociendo quan valeroso era Hastaguaraca, Señor de Andaguaylas, se confederò con él; i muriendo al instante Inga Viracocha, no se le hicieron las Obsequias con tanta solemnidad, ni grandeça, como se acostumbraba, por haver desamparado la defensa de la Ciudad en tan vigente necesidad; i habiendo juntado su Exercito, hechos los Sacrificios acostumbrados, i las alegrías, salió à la Guerra en ricas Andas de Oro, i Pedreria, con maior autoridad, que ninguno de sus Antepasados, porque la Gente de su Guarda era mucha, i le iban delante limpiando el camino, de manera, que no havia de haver Piedra, ni Paja, ni otra cosa: salianle à recibir muchas Gentes, i llamabanle Gran Señor, Hijo del Sol, Monarca de todos: venció de camino à los de Curambac, i los mandò vivir en Pueblos, ordenados, i que se hiciesen Aposentos, i Templo del Sol. En Andaguaylas se le hizo solemne recibimiento, i allí consultò à quienes iria à hacer Guerra, à los de Guamanca, Xauxa, Soras, ò Lucanos, i al cabo resolvió de ir contra los Soras, i habiendolos embiado à ofrecer la Paz, respondieron, que no la querian con servidumbre. Llegados à Batalla, quedaron vencidos, i mandò tratar à los Cautivos con mucha clemencia; i aunque sintió que muchos se havian recogido, i fortificado en vn Peñol, cerca del Rio de Vilcas, mandò, que sus Capitanes fuesen à sitiarse; i otros embió à la Provincia de Condesuyo, que tuvieron grandes Victorias; i al Collao embió al Señor Hastaguaraca, con otro Exercito. El sitio del Peñol se continuaba con la presencia del Inga, i ellos se defendian; i al cabo porfiò tanto, que acabandose los Mantenimientos, se le rindieron con la misma sujecion que los otros, i los tratò bien; i ordenò, que se hiciesen grandes Tambos, i Templos en todas aquellas Provincias, llevando del Cuzco Maestros, que enseñasen el asentarse de las Piedras, i modos de fabricar. Acabada la Empresa de el Peñol,

Muerte Viracocha, i no se le hacen Obsequias: i por què?

Inga Yupangui vence à los Soras

Inga Yupangui
tra triun-
fando en
el Cuzco.

acudieron à congratularse con él, de diferentes Provincias; i bolviendose al Cuzco, hallò muchas Gentes, que de los Cerros se havian baxado à vivir à los Llanos, i que se havian hecho grandes Fabricas, i Caminos. Entrado en el Cuzco, se le hizo recibimiento, como de Triunfador, porque los Exercitos, que havian ido al Collao, Chucuyto, i Condesuyo, bolvian victoriosos: con que se levantò tanto su Potencia, i con lo mucho que miraba por la Justicia, que fue mui reverenciado; de tal manera, que nadie le miraba à la cara, ni entraba à él, sino con carga, aunque ligera. Por maior señal de sujecion, no permitió, que nadie traxese Joia, ni anduviese en Andas, sin su mandado; i él fue el que acabò de poner en orden, i asiento las cosas de aquel Gobierno, porque fue mui temido.

Collao. q
Ticraes?

La Tierra de Collao es mui grande, i sin lo poblado tiene muchos Desiertos, Montes nevados, i Campos, con grandes Pastos para el Ganado: en el medio de esta Provincia està la Laguna Titicaca, la maior, i mas ancha de las Indias, i en su Ribera estàn los mas Pueblos del Collao, i en grandes Islas, que ai en ella, siembran sus Sementeras, i guardan sus cosas preciadas: boxa casi ochenta Leguas, i entran en ella diez, ò doce grandes Rios, i de fondo se han hallado setenta, i ochenta braças: el Agua no es del todo amarga, ni salobre, pero no se puede beber: cria vn Pescado, que llaman Suches, grande, i sabroso, aunque flemoso, i Bogas, Pescado pequeño, aunque sano, con muchas espinas: ai innumerables Patos, i Patillos: las dos Riberas de la Laguna se llaman Omasuyo, i Chucuyto; i quando quieren hacer alguna Fiesta, hacen vna Caca, que llaman Chaco, con muchas Baissas, con las quales, en cerco, van rodeando los Patos, hasta que los toman à manos; i las Poblaciones de las Riberas son las mejores del Perú, i de lo que desagua de esta Laguna, se hace la de Paria, adonde tambien ai mucho Ganado, i en especial Porcuno; i en los Juncales ai otros muchos Pajaros: llama-se Titicaca, por el gran Templo del Sol, que en ella estuvo, por lo qual la tenian por cosa sagrada.

Caca en
la Lagu-
na Titi-
caca.

* * * * *
* * * * *

CAP. XIII. Que el Decimo Inga Yupangui, que sucedió al Noveno, dicho Inga Urco, embió Exercito contra los Yayos, i los de Xauxa, i otras Naciones.



ESEANDO el Inga intentar nuevas Guerras, hizo llamamiento de Gentes, i provision de Armas, como Hon- das, Macanas, Maças, Ayllos, Dardos, i Lan-

ças, i para tener à la Gente alegre, mandò hacer grandes Combites, i salia en publico, vestido al vso de la Nacion, que aquel dia hacia la Fiesta, la qual se celebraba, rodeando la Plaça con aquella gran Maroma de Oro, hecha de los Tributos de las Provincias, i señalados los Capitanes de cada Nacion, nombrò por General à Lloqui Yupangui, i por ser moço, le diò para su consejo à Copac Inga: los de Xauxa hicieron sus Sacrificios en el Templo de Guaribilica, i juntando su Gente, no queriendo la Paz, que los del Cuzco los ofresian, tuvieron vna gran Batalla, quedando vencidos los Guancas. Pero vsò Lloqui Yupangui tan mansamente de la Victoria, que convencidos los Guancas de tanta benignidad, como Gente vencida, se pusieron en la sujecion de los Reies del Cuzco. El Exercito victorioso pasó à Bombon, i hallò, que los Naturales se havian metido en la Laguna, pasaron contra los Tamerentinos, i los hallaron en Armas, i dieron Batalla, i vencieron, i sujetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan, que como los que salieron de su Provincia de Andahuaylas con el Capitan Ancoallo, hicieron muchas haçañas en estas Guerras, por embidia contra ellos, i su Capitan, los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos; pero sospechosos de ello, fueron armados, i se defendieron, aunque murieron algunos; i queixandose à sus Dioses de la maldad de los Orejones, tomò voluntario destierro, por no los ver mas; i echando delante las Mugeres, atravesò las Provincias de los Chachiapoyas, i Guanacos, i atravesando las Montañas de los Andes, pasaron (segun afirman) à las Provin-

Inga Yupangui,
Decimo
Rei de
Cuzco.

Guerra
del Inga
côtra los
de Xauxa,
i son
vencidos.

vincias del Dorado, i con estas Victorias bolvió el Exercito al Cuzco, mostrando el Inga petarle de lo hecho con Ancoallo; aunque algunos dicen, que fue con su sabiduria: i porque con este mal exemplo los del Collao no hiciesen alguna mudança contra el, mandò llamar à los Chancas, i los mostrò haverle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, i dandoles presentes, los bolvió à embiar à sus Casas satisfechos.

Inga Yupanguí manda, q̄ en todo el Reino se hable la lengua de el Cuzco.

Atendia Inga Yupanguí en acrecentar el Templo de Curacanche con Tesoros, i dandole Provincias, para maior grandeça sua. Mandò, que por todo su Imperio se hablase la lengua del Cuzco: puso los Postas: ordenò los Caminos, i los Mitimaes, i que ningun Oro, que vna vez entrase en el Cuzco, pudiese salir. Puso Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrasen justicia; mandò hacer tres cercados, de lindissima labor, que cada vno tenia mas de trecientos pasos; al vno, llamò Pucamarca; al otro, Atuncancha, al tercero, Caxanac, i dentro de ellos mandò labrar Apofentos, donde estaban Mamaconas, i otras muchas Mugerres, i Mancebas de los Reies, que hilaban, i texian fina Ropa, i hacian la Chicha, ò Vino para las fiestas. Está la Ciudad del Cuzco edificada en Valle, Ladera, i Collados; i aunque en todas partes havia riquissimos, i sobervios Edificios, i multitud de Templos, i Adoratorios, quiso el Inga hacer otra Casa del Sol, maior que las demás, i poner en ella gran riqueza de Oro, Plata, Joias, Ropa fina, i Armas, i todo lo demás, que para su grandeça convenia, i para la Fabrica fueron de las Provincias repartidos veinte mil Hombres, con sus Bastimentos, que se mudaban de tantos à tantos Dias, porque estos solos no llevasen el trabajo. Començose la Obra, i se llamaba la Casa del Sol, i oi dia los Castellanos la llaman la Fortaleza, con Muros de Piedra, tan grandes, i tan bien asentadas, que admira, i parece la mas sobervia Casa del Mundo, i aunque hubo en ella muchedumbre de Apofentos, i el Inga consiguió el fin para que la queria, no se acabo, porque no labraron en ella los Sucesores. Començada esta gran Fabrica, salió el Inga à la Guerra del Collao, i llegado al Pueblo de Ayabire, le destruiò, como se dixo, i à los de Copacopac, dexando pocos vivos, i para poblar aquellos hexmosos Campos llevó

Sitio de la Ciudad del Cuzco

Fabricas, i Edificios de los Ingas, como se hacian.

Gente de las Comarcas, que quedaron por Mitimaes, como inventor el fue; i fabricando grandes Templos, i Palacios, embió Capitanes contra las Andesuyos, à los quales mataron Culebras grandissimas; i dicen, que estando el Inga mui enojado por esto, vna Hechicera se ofreció de encantarlas, de manera, que quedasen bobas, con lo qual se pudo hacer la Conquista; i el Inga de Ayabire se bolvió al Cuzco, por el camino de Omasyo, mandando labrar aquellos anchos caminos, i visitò la gran Laguna de Titicaca, i sus muchas Islas, mandando hacer en la maior el Templo del Sol, i sus Palacios. El Desaguadero de la Laguna es mui ancho, i hondo, i mui furioso, i no es posible, ni hacer Puente, ni pasarle en Barcas. Los Indios vsan vn notable artificio para pasarle, que echando mucha Paja, que por ser materia tan liviana, no se hunde; pasan facil, i seguramente: tiene esta Laguna de largo treinta i cinco Leguas, i quince de ancho: cria gran copia de vn Junco, que llaman Totora, que es comida para Caballos, i Puercos, i los Indios Uros hacen de ello Cata, Comida, i Barcos, i quanto han menester. Estos Uros son tan salvages, que preguntandoles quienes eran; respondian, que no eran Hombres, sino Uros, como si fueran otra especie de Animales. En la Laguna se hallaron Pueblos enteros de estos, que moraban en ella en Balsas de Totora, atadas a vn Peñasco, i quando querian, se mudaba todo el Pueblo à otra parte; i el Inga, dexando sujetas las Tierras del Collao, i todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco, adonde fue recibido con alegrias, triunfos, i fiestas, continuandose siempre la monstruosa Fabrica de la Casa del Sol.

Bolvió este Inga à salir à Condesuyo, i sujetò à los Yanaguaras, i Chumbilcas, i dexando en paz à los Condesuyos, con sus reglas, i ordenes, bolvió al Cuzco, i reposando poco, salió para los Andes, adonde hallaban aquellas fieras, i grandes Culebras, que no hacian mal: los que fueron sujetos de sus Capitanes, salieron à darle obediencia, con presentes: los que no le quisieron obedecer, desampararon sus Pueblos, i dexando pasar de la otra parte de aquellas Montañas à descubrir aquella Tierra, diò la buelta, porque supo, que en el Collao se levantaban novedades; porque los Collas,

Yupanguí Inga, inventor de los Mitimaes.

Caminos grandes del Perú, mandò labrar Inga Yupanguí.

Desaguadero de la Laguna Titicaca, que es, i como la pasan los Indios?

Uros, Indios, que son, i como viven?

Inga Yupanguí va à los Andes.

Rebelion
de los Co
llas.

Inga Yu
pangui.

Los Co
llas son
vencidos
de los Cuz
cos, en Ba
talla.

Lei, que
Collas no
entren en
el Cuzco,
hasta que
salgan o
tros.

penlando, que moriua en los Andes, ò bolveria desvaratado, acordaron de rebelarse, desde el alto Cerro Vilcanota, para adelante, teniendo por gran mengua, que tan poderosa Gente no viviese en la libertad de sus pasados, hicieron para esto sus ligas, i confederaciones, prometiendo de matar à los Gobernadores, i Orejones; pero todo lo estorvò la buena orden de los Mitimaes. El Inga, buuelto al Cuzco, queriendo ir contra los Collas, se sintiò tan viejo, que mandò llamar al maior Sacerdote, i à los Orejones mas Principales, i les representò su vejez, è impotencia, i rogò, que admitiesen la renunciacion, que queria hacer, del Reino, en su Hijo Topa Inga, que por su conocido valor, se daria buena maña en castigar el levantamiento del Collao; i haviendole recibido por Inga, que serà en el numero XI. fue al Collao con el Exercito, adonde ià estaban en Armas, para resistirle; pero èl los embiò à representar su clemencia, i que no queria Guerra, sino buena amistad, i paz; pero no aceptando esta voluntad, llegaron à Batalla, i quedaron vencidos los Collas; i por la memoria de la Victoria, mandò hacer alli, como trofeo, muchos Bultos de Piedra, i otras Fabricas sumptuosas, de que oi se ven rastros. Los Collas, que quedaron, se sujetaron al Vencedor, el qual llevò muchos de ellos à vivir en el Cuzco, i otras Provincias: llevò Mitimaes à habitar en el Collao, i puso Guarniciones de Soldados; i allende de esto, estableciò por Lei, que no pudiesen entrar en el Cuzco mas de mil Collas, i que hasta que saliese aquel numero, no entrase otro; i así fue puntualmente guardado. Bolvió al Cuzco, adonde por su dichosa buelta, se hicieron grandes sacrificios, i bailes, i en la Obra de la gran Casa del Sol, que començò Inga Yupangui, se continuaba.



CAP. XIV. Que el XI. Rei Topa Inga Yupangui hizo muchas Conquistas, i fue el primero que llegó al Quito, i bolvió à los Tungas.



ENIA Topa Inga Yupangui gran deseo de salir por el camino de Chinchafuyo, à sojuzgar las Provincias, que están mas adelante, de Tarma,

i Bombon, i para ello mandò llamar el Exercito, sin declarar para què efecto, i estando juntos mas de docientos mil Hombres de Guerra, con sus Ordenanças, Armas de Macanas, Lanças, Aillos, Porras herradas de Cobre, que era lo que les servia de Hierro, i no muchos Flecheros, i estos, sin los del Bagage, i servicio, haviendo mucha provision de Vituallas, sin que nadie osase tocar en vna Paja de los sembrados, porque no le costaba menos, que la vida, i los del Vagage no sentian el trabajo, porque no servian, sino por tiempo limitado, que puntualmente se les cumplia; i llevando por su General, i maior Consejero à su Tio Capac Yupangui, llegó à Bitcas, i Xauxa, desde donde embiò sus Mensageres, pidiendo paz, i ofreciendo la acostumbrada clemencia de los Reies del Cuzco, los de Bombon, i los de Yayo no quisieron resistir tan gran Potencia, i lo mismo los de Apurimà, i otros muchos, i à todos recibia bien, dandoles Coca, Mantas, Camisetas, i Mugerres, i el dia que le hablaban vnos, se vestia del traxe de aquellos, con que recibian contento: iba en todas partes mandando hacer Templos del Sol, i Aposentos, i poniendo Postas, i Mitimaes, i los Ghiachapoyas pelearon con èl, de manera, que faltò poco, que no le desvaratasen; pero hizo tantas diligencias, i les dixo tales razones, que ellos mismos se le ofrecieron. Entrò por los Bracamoros, i bolvió huyendo, porque es Tierra de Montaña. En Guancabamba, Caxalaya, Vaca, i sus Comarcas, tuvo gran trabajo, porque aquellas son Naciones belicosas; i al fin pidieron la Paz, i oi asentada, Mañana estaba la Provincia llena de Mitimaes, i Gobernador, sin quitar al Señor; i se ordenaba, que se hiciese el Real camino, i se

Topa Inga . XI. Rei del Cuzco.

Chiachiapoyas, pelean cò el Inga, i le ponen en trabajo.

Guerras del Inga, con diversas Naciones.

pu-

Cañaris,
vencidos
de Topa
Inga.

Topa In-
ga llega al
Tito, q̄ ao
ra llaman
Quito.

Embaxa-
dores de
Topa In-
ga, maltra-
tados en
las Tier-
ras de
Puerto
Viejo.

Costum-
bres loa-
bles de To-
pa Inga.

Topa In-
ga se ve
en peli-
gro en el
Valle de
Chimo.

Inga To-
pa se ve
en peli-
gro en el
Valle de
Chimo.

pusiesen las Postas. Con las Cañaris tambien tuvo Guerra, i al cabo quedaron como los otros, i embió de ellos mas de quince mil al Cuzco, con sus Familias. Sujetò luego à los de Tici-cambe, i Cayacambe, los Puràres, i otros muchos: en Tacunga le resistieron mucho, i al cabo los dominò, i en todas partes levantaba grandes Edificios. De Tacunga pasó al Tito, i à la Poblacion que hizo diò este nombre, aunque los Castellanos dicen Quito, porque la Tierra le pareció bien, i allí puso Gente de Guerra, i mandaba, que en todas partes adorasen el Sol, i tomasen las costumbres del Cuzco, i aprendian la Lengua, i llaman al Inga: *Padre de todos, buen Señor, i Justiciero*; i en la Provincia de los Cañaris se dixo, que nació su Hijo Guaynacapa.

Desde Quito, embió el Inga Personas à las Provincias, que llaman de Puerto Viejo, para que enseñasen la Gente como havian de adorar, i servir à Dios, vestir, i vivir en policia; i en pago de este bien, estos Embaxadores fueron muertos, i aunque el Inga embió Gente de Guerra, los Barbaros se defendieron, i por estar ocupado en cosas maiores, no pudo por entonces atender à este negocio, i su ocupacion eran sacrificios, oir negocios, i despacharlos, dando general satisfacion: comia en publico, i cenaba à lumbre de Leña, porque aunque tenian Sebo, i Cera, no dieron en la industria de Candelas, hasta que se lo mostraron los Castellanos, i su Corte estaba rica, i llena de grandes Señores, que todos atañian à su servicio. Y queriendo partir del Quito, dexò en su lugar à Chalco Maíta, Persona anciana, i de valor, i le diò licencia para andar en Litèra, ò Andas, que se sirviese con Oro, i otras libertades; i le ordenò, que cada Luna le avisase del estado de las cosas de aquella Tierra, i como tenia aviso de la fertilidad de los Llanos, embió sus Embaxadores à todos los Señores de los Valles, con sus presentes, ofreciendoles su amistad, i la maior parte de ellos le respondieron con otros; i con esto salió del Quito, i baxò à Tumbes, i dexando asentada la Paz, i sujecion, caminaba por la Costa, haciendo el camino Real, holgándose en las frescuras, i mandando hacer Edificios, i en el Valle de Chimo afirman, que el Señor le puso en peligro, i casi le tuvo desvaratado; pero al

cabo vencio con la fuerza, i amansò la Gente con sus blandas palabras: i en Parmonguilla mandò hacer vna Fortaleza, cuyo rastro oi se ve. Llegado à Pachacama, adonde estaba el antiguo gran Templo de los Ingas, que deseaba mucho ver, hizo grandes sacrificios, i dicen los Indios, que habló con el Idolo, i que le preguntò con què seria mas servido, i que respondió, que con sacrificios de sangre humana, i de Ovejas, i que haviendolos hecho, i muchas fiestas, se bolvió al Cuzco, adonde se hicieron grandes sacrificios, i fiestas por sus Victorias.

CAP. XV. Que Topa Inga Tupacpangui tuvo Guerra con los del Valle de Guarco, i los venció, i llevó à su obediencia los Charcas, i Garangues, i llegó à Chile.



AVIENDO el Inga descansado de la jornada, acordò de acabar de sujetar las Provincias de los Llanos, i salió para ello con el Exercito, por el camino de Guaitara. En los Valles de la Nasca querian conservar su libertad, i estaban en Armas, i al cabo se le sujetaron. Pero maior resistencia hallò en el Valle de Chinchá; i en el de Yca, i pacificado todo, pasó al de Guarco, adonde los Naturales, burlándose de los otros, que se hacian sujetos, se defendieron tanto, que entretuvieron al Inga, hasta que llegados los calores del Verano, adoleció su Gente, i se hubo de retirar, i llegado el Otoño, bolvió à la Guerra, i en el principio del Valle de Guarco mandò edificar vna nueva Ciudad, que llamó Cuzco; i dixo, que havia de permanecer, hasta sujetar el Valle. Durò esta Guerra tres Años, i los Inviernos baxaba el Inga à ella, i al cabo, él porfiando, i ellos cansados, se dexaron llevar, debaxo de buena fee, i queriendo tratar de las condiciones, fueron todos degollados, como lo muestran los muchos huesos, que oi se ven en aquel Lugar, i hecho esto, deshizo la nueva Ciudad, i se bolvió al Cuzco; i haviendo algun tiempo descansado, llamó de nuevo al Exercito, para ir al Collao, i hechos los sacrificios, i vn

El Valle de Guarco se defende de la sujeción de Topa Inga.

Topa Inga va al Collao con Exercito de trecientos mil Hombres.

general combite , salió del Cuzco , dexando por Governador à su Hijo maior Guaynacaba , que salió valeroso .

Trecientos mil Hombres llevaba Topa Inga Yupanqui en su Exército.

Topa Inga Yupanqui llega à Chile.

Topa Inga Yupanqui muere , i por la muerte hubo grandes due-
los.

Coca, que cosa es , i por qué la usan los Indios?

Charcas, i Carágués que Provincias son?

Llegado à Chucuito con trecientos mil Hombres , embió sus Embaxadores à los Charcas , i Carágués , i vnos voluntariamente se le rendian , i à otros con alguna Guerra vencia , i à todos trataba con mucha humanidad , i atravesando grandes despoblados , llegó à Chile , i dexando ordenado lo de aquella parte , bolvió al Cuzco , de donde salió para los Andes , i por la espesura de los Montes pasó gran trabajo , i conquistò algunos Pueblos. Buolto al Cuzco , murió , encomendando à su Hijo la Governacion del Reino , i à sus Mugeres , i por su muerte se hicieron grandes sacrificios , i notable sentimiento , porque se enterraron con él gran numero de Mugeres , Pages , i Servidores , i el Telloro dicen que valia vn millon. Por todo el Reino se ahorcò mucha Gente , i en todo el Año , hasta que se hicieron las vltimas obsequias , hubo grandes llantos , i demonstraciones de lutos , i pesares.

En el precedente Capitulo se hizo mencion de la Coca ; i es de saber , que en todas las partes de las Indias , los Naturales se deleitan en traer en la boca Raices , Ramos , ò Yervas , en todo el Perú , se trae la Coca , i la traen desde que se levantan , hasta que se vãn à dormir ; i preguntandoles , por qué traen los dientes ocupados con ella , sin comerla , dicen , que sienten poco la hambre , i que se hallan con gran vigor ; i los que han querido ahondar mucho esto , concluyen , que es vicio , mas que otra cosa. Esta Coca se siembra en los Andes , desde Guamanga , hasta la Villa de la Plata , que son Arboles pequeños , mui labrados , i regalados , porque den esta Coca : es la hoja a manera de Arraián , i secada al Sol , en Cestos se lleva à vender , i mucha acude à las Minas de Potosí , i muchos Castellanos se enriquecieron con ella , por lo qual se plantò tanta , que baxò de precio , pero nunca dexarà de ser estimada.

Quando à los Charcas , i Carágués , que se siguen despues de las Provincias del Collao : ai en su Tierra Valles calientes , i de grandissima

fertilidad , i ai Cerros asperísimos , i de gran Riqueça de Minas de Metales , que en ninguna parte del Mundo los ai , ni ha havido maiores , ni tales. Los Metales son como Plantas , escondidas en las entrañas de la Tierra , con su Tronco , i Ramos , que son las vetas , que en cierta manera parece , que à semejança de Plantas vãn creciendo , no porque tengan vida interior , sino que de tal manera se producen en las entrañas de la Tierra , por la virtud del Sol , i de los Planetas , que con el tiempo se vãn acrecentando ; i así , como los Metales son como Plantas escondidas en la Tierra , las Plantas son Animales firmes en vn lugar , sustentadas del alimento , que la naturaleza les produce en su nacimiento ; i à los Animales , como tienen sèr mas perfecto , diò conocimiento , i sentido para ir buscando su alimento ; de manera , que la Tierra estèril es sustancia de los Metales , i la fertil , de las Plantas , i las Plantas , de los Animales , subordinandose la materia menos perfecta , à la mas perfecta ; de lo qual se entiendo , que quan lexos està el Oro , la Plata , i tan buscado de los Hombres , los quales dos Metales , i los otros , criò Dios , entre otras cosas , para instrumentos de las obras humanas ; porque la vida ha de obrar , conforme à la rason que le diò el Criador , dando al Hombre materia , de diversos artificios , para la seguridad de sus acciones ; i siendo tanta la diversidad de Metales , se sirve de ellos , para varios efectos , i sobre todos , hallò la comunicacion del dinero , que siendo vna cosa en naturaleza , es muchas en virtud , porque dà la comida , el vestido , i quanto es menester ; i para esto se eligió los Metales , como cosa mas tratable ; i entre ellos los que son incorruptibles , como el Oro , i la Plata , los quales , hasta entre estas barbaras Naciones de las Indias Occidentales , tuvieron estima , i precio , i así lo vsaban en sus Adoratorios , i Palacios , los quales , quiso Dios , que tuviesen mas abundancia de ello , para que los Hombres se animasen à buscarlos , i por este medio , comunicarlos su Santa Religion , i así se ha visto , que à las Tierras de maiores Minas , se ha comunicado mas la Religion.

Metales, son como Plantas escondidas en la Tierra.

Metales para que los criò Dios.

Dinero: vna cosa en naturaleza , i muchas en virtud.

Oro, i Plata, Metales muy estimados de los barbaros.

Minas de todos Metales muchas en las Indias Occidentales, ¿por qué causa?

Moneda no usada de los Indios.

Los Castellanos no usaron Moneda al principio.

Oro, en quantos generos se saca.

Plata, por qué tiene segundo lugar en los Metales.

En estas Indias Occidentales ai gran abundancia de Minas de Hierro, Cobre, Plomo, Estiño, Açogue, Plata, i Oro, i de estas cada Dia se descubren otras nuevas, i se tiene, que son muchas mas las que están por descubrir, que las descubiertas, i la causa de esto es, que los Metales nacen en las Tierras mas estériles, asperas, i desabridas; i no se halla, que los Indios usasen de Moneda, sino para ornato de Templos, Palacios, i Sepulturas, como está dicho, con mil generos de Vasijas de Oro, i Plata, i para el contratar, trocaban vnas cosas con otras, i algunas corrian en lugar de dinero, que no les hizo falta, como la Coca, el Algodon, i en la contratacion eran muy experimentados: los Castellanos los enseñaron a usar del Oro, i Plata para comprar, i al principio no usaron Moneda, sino la Plata, i Oro, por precio, despues se labró Moneda de Plata, i Oro, i no la ai de Bellon, porque no la estiman, sino en Santo Domingo, i algunas Islas. El Oro, por ser mas incorruptible, fue mas estimado, pues el fuego, que todo lo consume, le perfecciona, ni jamás se consume, ni envejece, i los Ingas, no solo tuvieron grandes Vasijas de ello, sino Andas, i Estatuas, i sacase en Pepita, en Polvo, i en Piedra; lo de Pepita son pedagos de Oro enteros, sin mezcla de otro Metal, i la mayor cantidad que se saca es un polvo, que se halla en Rios, o lugares, por donde ha pasado mucha Agua, de lo qual ai mucha cantidad en los Reinos de Chile, Granada, i Quito, i lo de Veragua es muy celebrado. La suma de lo que ha venido hasta aora de las Indias, no lo he podido averiguar. El Año de mil quinientos i ochenta siete, vinieron de Tierra-Firme, para el Rei, doce Cañones de Oro, a quatro arrobas cada vno, sin lo registrado de los Particulares, i por registrar.

Quanto a la Plata, tiene el segundo lugar en los Metales, porque se llega mas que otro al Oro en su duracion, i en resistir mas al fuego, i dexarse labrar, i en el relucir, i sonar es mejor. Hallanse en estas Indias comunmente Minas de Plata, en Sierras, i Cerros desiertos, aunque tambien se han hallado en Campañas, que llaman Cabañas, a vnas llaman sueltas, a otras Vetas fixas: las sueltas son pedagos de

Metal, adonde sacado el pedago, no se suele hallar mas: las Vetas fixas son las que van prosiguiendo, como Ramos de Arbol, i adonde se halla vna de estas, es cierto haver otra, i otras. Los Indios se aprovechaban de la Plata, por fundicion en Hornillos, adonde el viento soplase recio, i con Leña, i Carbon: los Castellanos la benefician con Açogue, i es mas provechoso, aunque ai tal Plata, que no se puede beneficiar con fuego, sino con Açogue, porque es Metal pobre, de lo qual ai gran cantidad, i así le llaman, porque dà poca cantidad, i rico al que dà mucha Plata, i en el mismo Metal, que se saca por fundicion de fuego, ai diferencia, en que si el fuego se enciende con aire artificial, como Fuelles, no derrite, i si es aire natural, corre, i se derrite, i ai Metales, que quieren viento de Fuelles; i aqui se ha hecho esta digresion, porque las principales Minas de la Plata están en esta Provincia de los Charcas, los quales, i los Carangues, fueron Gente Guerrerera, i los Principales de sus Pueblos son Totorá, Topa, Cari, Sipesipe, i Cochabamba: i los de Carangues son, Quillunca, Chayanta, Chaqui, i los Chichas, i otros muchos, i algunos muy fétiles, para criar Ganados de Castilla, i de la Tierra Trigo, i Maiz: su Religion, costumbres, i maneras de gobierno, era como lo demás del Perú.

Los Indios como se aprovechan de la Plata, i como la beneficián los Castellanos.

Diferencia en el Metal de la Plata, como es?

Charcas, i Carangues Gente Guerrerera.

CAP. XVI. De como reinó en el Cuzco Guaynacaba,

XII. Rei.



UERTO el Gran Rei Topa Inga Yupangui, fue coronado Guaynacaba, aunque quisieron usurpar el Reino algunos Ingas, sus Hermanos, havidos en otras Mugeres; pero los culpados fueron castigados, i él comenzó a reinar. Tambien en esta ocasion quisieron algunas Provincias intentar de cobrar la libertad: pero los Governadores, i Capitanes, i las Guarniciones de los Mitimacs, lo defendieron, con el valor del nuevo Inga: su Madre, que se llamó Mamaoc I, fue Señora de gran valor, i lo quiso mucho, i le dió grandes consejos, i a su

Guaynacaba, Rei XII. entre los Ingas del Perú.

su ruego nunca faltó del Cuzco, hasta que murió, i la hicieron muy sumptuosas obsequias. Casó con su Hermana Chimbo Oeollo, i habiendo mandado llamar à todos los Señores de las Provincias, se hicieron grandes fiestas, porque en la Corte havia mucha Nobleza, i Riqueza. Muerta su Madre, salió con cincuenta mil Hombres por el Reino, con mayor grandeza que su Padre, fue por las Provincias de Xaquixaguana, i Andaguailas. Llegó à los Soras, i Lucaes, i embió à otras muchas Provincias, que le dieron obediencia. Bolvió al Cuzco, atendió à los sacrificios, i dió à los Templos grandes dones, i supo de los Oraculos, que de las jornadas que pensaba hacer, bolveria al Cuzco con gran honra, i provecho; i continuandose la Obra de la Fortaleza, ó gran Casa del Sol, hizo llamamientos de Gentes, i mandó poner en la Plaza la rica Maroma de Oro, i hechas muchas fiestas, i bailes junto à la Piedra de la Guerra, se nombraron Capitanes, i à los que havian de ir, i quedar hizo vn parlamento, sobre la fidelidad que le havian de tener, i los ofreció grandes mercedes. Salió, pues, con el Exercito, i estimaba en poco los presentes, porque decia, que todo se le debía. Iba recogiendo Mugerres hermosas, vnas tomaba para sí, i otras daba à sus Privados, i otras ponía en los Templos del Sol. Llegado al Collao pidió cuenta de los tributos. Entró en la Laguna Titicaca, è hizo sacrificios en Chuquiabo. Mando, que entendiesen muchos Indios en sacar Oro, i que en los Chancas, i Chichas, se sacase Plata, i llevase al Cuzco. Tráplantó Mitimaes de vnas Provincias à otras, que es mudar las Guarniciones. Mandaba, que nadie holgase, porque de holgarse se seguian muchos males. Mandó edificar Tambos, i Plazas, dando el la traga, limitando los terminos de muchas Provincias, por escusar diferencias. A su Gente de Guerra llevaba muy corregida: castigaba al que erraba: remuneraba al que bien servia: dexaba hechas Casas en los Desiertos. Embió sus Capitanes contra los Chiraguanaes, pero bolvieron huyendo, i otros embió para que acabasen de señorear los Valles, que su Padre no pudo ocupar. Pasó à Chile, con grandes Nieves, i trabajos, i allí se detuvo mas de vn Año, sujetando

aquellas Gentes, i muchas de ellas trasportó à otras Tierras. Hizo Fortalezas en algunas partes para la Guerra. Anduvo por aquella Region mas que su Padre, i dexó memorias, para que se supiese adonde havia llegado. Bolvió triunfando al Cuzco, i los Sacerdotes de Curacanche le dieron grandes bendiciones. Nacianle muchos Hijos, i entre ellos fue Atahualpa: su Madre se llamó Totapalla, del Linage de los Orenucucos.

Tenia pensado Guaynacapac de ir al Quito; i mandó hacer vn camino mayor, que el de su Padre, con Apósitos, i Depositos de Armas, Vestidos, i Municiones, i Postas, i echó el camino por Sierras, i Valles, que del Cuzco, llegaba al Quito, i se juntaba con el de Chile, mayor que otro del Mundo. Llamó el Exercito, i hechos sacrificios, fiestas, i combites, salió con docientos mil Hombres de Guerra, sin los Yanaconas, Mugerres, i Gente de servicio: en Bilcas sacrificó Ovejas, Niños, i Hombres, i de aqui fue al Valle de Xauxa, adonde pacificó à los Señores, que por los terminos tenian diferencias: fue à descansar à Caxamalca: pasó à los Guanchupachos, i los sojuzgó con guerra: halló resistencia en los Chachapoyas, que le hicieron huir dos veces, i al cabo los venció, i trasplantó muchos en el Cuzco, i en otras partes. Llevóse muchas Mugerres hermosas, i à muchos Señores, como por prendas: dexó Guarnicion de Mitimaes: ordenó las Provincias de Caxas, Abaca, i Guancabamba, i otras Confinantes. Y determinando de sujetar à los Bracamoros, con vn Exercito, à la ligera, pasó los Andes, con lluvias, i otras dificultades de Rios, i pasos de mucho impedimento: los Bracamoros, todos desnudos, le hicieron tal Guerra, que no tuvo en poco salir libre de sus manos, i buuelto à su Tierra, embió Capitanes à pacificar las Tierras de Guayaquil, i Puerto Viejo, i venciendo, i perdiendo, llegaron à Colique, adonde hallaron Gente desnuda, que comia Carne humana. Llegó el Rei à los Cañaris, adonde nació, i mandó hacer grandes Edificios en Tomebamba: pasó por los Parvas, i descansó en Riobamba, i en Mocha algunos Dias, i de aqui embió Visitadores, para saber como se administraba la Justicia, i su Hacienda, por las Provincias de los

Nacimiento de Atahualpa.

Camino grande, que mandó hacer Guaynacapac.

Conquistas de Guaynacapac.

Los Bracamoros se defendían de Guaynacapac.

Guaynacapac sale del Cuzco con el Exercito.

Guaynacapac, à Guainacaba, lo vno, i lo otro se dice.

Guaynacapac, gran Governador, i provee muchas cosas para el buen gobierno.

Guayna-
capac và
porios Va-
lles asen-
tando las
cotas del
Gobierno

Llanos, i sobre todo, como se servian los Templos. En fin, llegó al Quito, adonde fue recibido con grandes fiestas, i honró mucho al Governador de su Padre, i mandò hacer mas Palacios. Del Quito baxò à las Provincias de Guayaquil, i Puerto Viejo, i pacificò la Guerra entre los de Tumbes, i los de la Puná: fue por los Valles de los Llanos repartiendo los Terminos, i Aguas, i poniendolos en paz; i tendo por el hermoso Valle de Chayanta, i de Chimo, adonde aora es la Ciudad de Truxillo, vn Viejo, sabiendo que palabra el Rei, cogiò vnos Pepinos, i se los diò, diciendo, que los comiese, i comiò vno, i dixo, que era mui dulce, de que todos se holgaron. En Pachacamà hizo grandes sacrificios, i fiestas, i diò al Templo mas de cien arrobas de Oro, i Plata, i Joias; i habiendo pacificado los Llanos, i lo de la Sierra, vnos dicen, que fue al Cuzco; otros, que sin ir al Cuzco, bolviò al Quito, i moviò Guerra à los Padres, de los que aora llaman Guamaconas, i descubriò à la parte del Sur, hasta el Rio de Angas-mayo.

El Exerci-
to de
Guayna-
capac ro-
to, i lo q̄
en ello
provec.

Estando en el Quito, embiò vn Exército contra ciertas Naciones Comarcanas, i el Inga seguia con otros; pero de tal manera se huvieron los Enemigos, que le rompieron el Exército, con muerte de mucha Gente. Entendiendo el aviso, mandò, que se tuviese secreto, i que se recogiesen los que iban huyendo, que èl los socorreria, i siendo alcançados de los Enemigos, daban en ellos. Y el Inga, saliendo de sus Andas, acometiò à los Enemigos por tres partes, i los apretò de manera, que los matò à todos, salvo à los Cautivos; i con esta Victoria, mandò dar sepultura à los que de su Exército murieron, i hacerles Honras, i dexò Padrones en el Lugar, de la Batalla, para memoria de ella. Los de Otavalo, Quiyapipo, i otros Pueblos, no querian ser sujetos, ni ir tan lexos al Cuzco, con sus presentes, i tributos, i vinieron con el Inga à Batalla, i de tal manera pelearon, que fino se salvara en vn Fuerte, que havia hecho, se le llevara, desde donde le convino retirarse, dexando muertos muchos de los suyos. El Inga, sentido de esta pérdida, reforçò su Exército, i habiendo primero embiado muchas Embaxadas à los Enemigos, para que fue-

Otavalos
i Quiya-
pipo ven-
cen al In-
ga Guay-
nacpac.

sen sus Amigos, porque no solamente no hicieron caso de ello, pero soberbiamente publicaban muchas cosas afrentosas contra èl, despues de algunos Reencuentros, bolvieron à tener vna Batalla, en que el Inga quedò victorioso, i aunque murieron muchos Enemigos, mandò juntar los Cautivos, i embiò vandas de Soldados à prender otros muchos, i à todos los mandò degollar, i echar en la Laguna, que de tanto numero de muertos, se bolviò en sangre, i mandò llamar a los Hijos de los muertos, i les dixo: *Aora no me hareis Guerra*; i desde entonces los llamaron Guamaconas, que fueron mui valientes; i à la Laguna quedò por nombre Yaguarcocha, que quiere decir, Lago de Sangre. Puso Governadores, i Mitimaes, i con la reputacion de la Victoria, pasó descubriendo, hasta el Rio de Angas-mayo, que fueron los limites de su Imperio, i dexando Guarnicion, i Fortaleças en las Comarcas del Pasto, i en Carangue, bolviò al Quito.

Guayna-
capac ven-
ce à los
Otavalos
i vsa cruel
dad gran-
de con
ellos.

Guama-
conas, por
què así
llamados;

Angas-
mayo, li-
mites del
Imperio
de los In-
gas.

C A P. XVII. Que à Guaynacaba sucediò Guascar, su Hijo, XIII. Rei del Cuzco, i que Atabualpa, su Hermano bastardo, pretendiò usurparsele, i lo que pasó, hasta que le matò.



N el mismo Año, que pasaba lo referido, andaba D. Francisco Pizarro por la Costa de Tumbes con su Navio, i Compañeros, de lo qual llegaron nuevas à Guaynacaba, i que erau Hombres con barbas, de forma nunca vista, i sabiendo, que havian quedado des de ellos en la Tierra, ordenò, que se los llevasen, vnos dicen, que murieron en el camino; otros, que en sabiendo la muerte del Rei, los mataron: pero es lo mas cierto, que en el Lugar adonde quedaron, à pocos dias los mataron. Estando, pues, Guaynacaba en el Quito, en la maior prosperidad, que tuvo ninguno de sus Antecesores, sucediò vna gran enfermedad general de Viruelas, de que murió mucha Gente, i

Guascar,
Rei XIII
del Cuzco

Guaynacacpac muere, i por su muerte se hacen grandes sentimie-
tos.

Condicio-
nes de
Guayna-
capac.

Guayna-
capac tu-
vo mas de
trecientos
Hijos.

Corona-
cion de
Guascar
en el Cuz-
co.

tambien él, aunque por su salud se hicieron grandes sacrificios, i viendose cerca de la muerte, mando llamar à los Principales del Exército, i los rogò, que amasen, i reverenciasen à su verdadero Hijo heredero Guascar, i le obedeciesen, i que queria, que fuese su Ayo, i Governador, hasta que tuviese perfecta edad, su Tio Collatopa. Muerto, fueron grandes los llantos, llevaronle al Cuzco, i por el camino se hicieron grandes lloros, i en el Cuzco sus Honras, i se mataron quatro mil Personas, entre Mugerres, Pages, i Criados, pues los Tesoros de su enterramiento no tienen fin, los que dicen que fueron. Era este gran Rei (legun dixeron muchos Indios que le vieron) de no gran cuerpo, aunque dobiado, i bien hecho, de buen rostro, grave, de pocas palabras, i grandes efectos, mas cruel, que clemente; era dado à Mugerres; oia à los que le hablaban bien; creia de ligero; privaron con él los lisongeros; creia à mentirosos, que causò la muerte de muchos, sin culpa; castigò severamente à los que se amotinaban; i à los que dormian con las Virgines del Templo, ò sus Mugerres, i Mancebas, privaba de la vida, i à ellas tambien; cosa en que su Padre mostrò misericordia. Guaynacaba, ò Guaynacacpac, quiere decir Mancebo rico, i valeroso; fue prudente, i determinado en la Guerra; fundò la Familia de Tomebamba; estimaronle mas los suyos, que à otro ninguno de sus predecesores; dexò mas de trecientos Hijos, i Nietos, i el cuerpo no pareció, i el de la Madre hallò el Lic. Polo, i le llevó à Lima, con otros, para (como se dixo) procurar que los Indios olvidasen las idolatrias.

A Tito Cusi Gualpa, que este nombre tenia el Heredero legitimo, que le mudò en Guascar, dexò Guaynacaba el Reino muy pacifico, i siendo el XII. Inga de este poderoso Imperio, segun la cuenta que en esta Historia se lleva, hizo las Honras de su Padre en el Cuzco, à las quales acudieron multitud de Señores de todo el Reino, i acabadas, hizo su ayuno, i su coronacion, con el asistencia de todos, poniendose la Maroma de Oro en la Plaza, con los bultos de los Ingas, i haciendose grandes fiestas, i alegrías, acudieron de todo el Reino à darle la enhorabuena. Embió al Quito por las Mugerres, Riquezas, i Recamara de su Padre, i mandò llamar el Exército; i temiendo los mismos Capitanes por durissima cosa hacer tan largo viage, i hallandose bien en aquella hermosissima Tierra del Quito,

oieron de buena gana el motivo de Atahualpa, de querer ocupar el Reino, a lo menos en aquel principio, aquellas Provincias del Quito, i tanto mas, que Yllatopa, faltando à lo que al gran Guaynacaba havia prometido, favoreció à este negocio, persuadiendolo à Chialiquichiamma, i Aclagualpa, Irririminavi, Quisquiz, i Copcopagua, i otros: todos los quales, juzgando que en el Cuzco havia otros Mandones, i que acerca de Guascar, no tendrian el lugar en que se hallaban, solicitados de las promesas de Atahualpa, que para conleguir el Imperio no las hacia pequeñas, i como Hombre ambicioso, i de agudo ingenio, se ayudaba quanto podia, al cabo consiguió su intento, i le saludaron Rei, i luego se apoderò de las Mugerres, i Tesoros de su Padre. Este caso no pareció à todos bien, por ser contra las Leies, i contra la voluntad del Padre; i así muchos Hermanos de Atahualpa, i Orejones, se fueron huyendo al Cuzco à dar la obediencia al verdadero Señor. En el Cuzco hubo de ello muy gran sentimiento, i todos los Ancianos del Consejo, i el Pueblo, decian, *que no havian de sufrir à vn Bastardo, i Tirano por Rei, sino que havia de ser castigado.* Embióse vn Orejon, para persuadir al Atahualpa, que obedeciese, i al Tio Yllatopa, que se lo aconsejase, conforme à la voluntad de Guaynacaba, i luego se mandò apercibir el Exército, i se nombrò por General à Atoco.

En todo el Reino, de buena gana recibian por Señor à Guascar, por sus buenas costumbres, i liberalidad, i tendria, quando se coronò, como veinte i cinco años. Atahualpa, sabiendo que su Hermano havia de procurar quitarle el Imperio, que havia usurpado, fue à los Cañaris, Provincia de Gente belicosa, i con grandes ofrecimientos, procurò de llevarlos à su devocion; pero no hallò el aparejo que quisiera, porque Guascar los havia prevenido, i todos, llorando el trabajo de Guascar, alzaron las manos, juntamente con los Mitimaes, i prometieron à los Dioses de serle fieles; i ai quien afirma, que prendieron à Atahualpa, con fin de embiarle al Cuzco, i que se soltó, i fue al Quito, i fingió, que se havia buuelto Culebra, por voluntad de Dios, para salir de poder de sus Enemigos, i rogò à todos, que con buen animo, se apartasen, para seguir la Guerra descubiertamente. Ai otros que dicen, que en esta prision de Atahualpa, se hallò en los Cañaris el General Atoco, i que el Inga (estando bien

Tiranía
de Ata-
hualpa, co-
mome-
go.

Tiranía
de Ata-
hualpa, se
sabe en el
Cuzco.

Guascar,
amado en
el Reino.

Cañaris,
fieles à
Guascar.

Culebra,
por qué
llaman
à Atahualpa?

cargados de Vino los que le guardaban) hizo con vna palanca, que le dió vna Muger, vn agujero, i como era ingenioso, i atrevido, se fano, como él dixo, como vna Culebra, i se fue; i mui sentido Atoco, porque se le huviere escapado, caminò con su Exército la buelta de Quito. La costura de Atahualpa, como por el Reino havia tantas Postas, se divulgò presto; i temiendo la Guerra por cierta, comenzaron divisiones, con diversos fines, i penamientos. Todas las Provincias de arriba obedecieron à Guascar. El Exército de Guaynacaba, su Padre, estubo de su parte, i muchos Señores Naturales, i Mitimacs de las Provincias de aquella Comarca, à los quales, artificialmente, llevaba Atahualpa à su devocion. Salìo al encuentro à Atoco, el qual le havia embiado Embaxadores, para que dexase las Armas, i obedeciese al Hermano, sin dár causa de tan grandes rebueltas, como en el Reino havian de suceder. A estos Mensageros, aunque eran Orejones, mandò matar el Tirano. Caminaban los Exercitos, llevando en Andas à Atahualpa, como à Rei, los maiores Señores. Y haviendo hecho su General à Chaliquichiami, se toparon cerca del Pueblo, llamado Amboto, à donde comenzaron la Batalla, i aunque fue mui reñida, la perdió Atoco; i siendo preso, le mataron cruelmente, atado à vn palo, i del casco de su cabeça hizo Chialiquichiami vn Vaso para beber, engastado en Oro. Murieron 16y Hombres de ambas partes: fueron muchos los presos, con los quales se vsò de gran crueldad, i con la Victoria quedó Atahualpa con gran reputacion. Mucho se sintió esta pérdida en el Cuzco, adonde hubo grandes lloros, i se hicieron muchos Sacrificios. Guascar fue aconsejado, que no desamparase al Cuzco, i tomase el negocio mas de veras. Embiò à llamar à muchos Señores del Collao, Canches, Cañas, Charcas, Carangues, Condosuyos, i Chinchafuyos, i los habló, encargandoles la debida fidelidad, i ellos le respondieron bien; i nombrando por General à su Hermano Guancauque, i con él Abante à Urco, i Guaranca, Ingaroca, Capitanes viejos, salieron del Cuzco con el Exército, en busca de Atahualpa, el qual tambien caminaba con el suyo la buelta de Tomebamba, estando en todo el Reino en notable suspension, aguardando quien seria el vencedor; i los Cañaris, Enemigos

de Atahualpa, i Gente valerosa, mucha, i mui bonita, i de buen tallo, i proporcion, tenían cuidado, porque sabian que era vengativo, i cruel; i temiendo de algun gran castigo, i por lo menos de ser hechos Yanaconas, i adjudicados por perpetuos Esclavos de la Corona, acordaron de embiarle muchos Niños, i Mogos, con ramos en las manos, que humildemente le pidiesen perdon; pero usando de crueldad, nunca oida, mandò matar millares, i millares de Hombres, Niños, i Mancebos, i mandando sacar los coraçones, sembrarlos en las Chacaras, ò Heredades, por orden, diciendo, que queria saber, qué fruto daban coraçones fingidos, i traidores; i oï dia se ven tantos huesos, i calaberas, que ponen horror; i la representacion en la imaginacion de tanta impiedad, causa tristeza, con la vista de aquella osamenta de Hombres, que aun se està entera, por ser la Tierra arenisca, i seca, i correr vientos frios, i secos, que la conservan sin pùtreccion; i à las Virgenes del Templo tambien mandò matar, i puso Guarniciones, i en Tomebamba tomò la Borla, i se llamó Inga de todo el Imperio. El Exército de Guascar, que llevaria 80y Hombres, se daba priesa por defender à los Cañaris, antes de la llegada de Atahualpa, que llevaba otros tantos: al fin, se encontraron en la Provincia de los Paltas, cerca de Coxebamba; i hablando cada Capitan à los Suyos, esforçandolos à la Batalla, llegaron à las manos, estando Atahualpa en vn Cerro, mirando como se peleaba; i aunque con los de Guascar iban muchos Señores, i Orejones, i principales Capitanes, que hicieron mui bien lo que eran obligados, quedó vencedor Atahualpa, muriendo de ambas partes casi quarenta mil Hombres, siendo infinitos heridos, i cautivos, por lo qual, estando mui alegre Atahualpa, decia, que los Dioses peleaban por él; i porque à havia algunos dias, que los Castellanos andaban en la Tierra, acordò Atahualpa de mejorar su Exército, en parte, desde donde pudiese hacer frente al Cuzco, i no bolver las espaldas à los Castellanos, i para esto escogió à Caxamalca; i como à reinaban mucho las pasiones, hubo otras Batallas, i Reencuentros, con mucho derramamiento de sangre por el Reino, hasta la muerte de Guascar, que sucedió, como atrás queda referido.

Los Cañaris piden perdon à Atahualpa, y via con ellos de estraña crueldad.

Atahualpa via de el Nombre de Inga, i se corona.

Exercitos de los Ingas, pelean i queda la Victoria por Atahualpa.

Batalla, en q Atahualpa queda vencedor.

Fin del Libro Tercero.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QUARTO.

*CAPITULO I. De los Matrimonios de los Ingas, i Gente
 del Perú; i de otros Usos, i Costumbres de el tiempo de
 su Gentilidad.*



Matrimo
 niode los
 Ingas.

CONTINUANDO en las cosas de este Gran Reino, para que no se pierda la memoria de los Antiguos Usos, i Costumbres de los Naturales, como su Magestad, i su Real, i Supremo Consejo de las Indias lo mandan, i se dè gracias à Dios, que en aquellas Provincias fue servido, que se acabase la Gentilidad con la predicacion de su Santissimo Nombre. Era Lei entre estos Poderosos Reies, que el Inga tuviese por Muger à su Hermana, porque caso que fuese Adultera, no faltase la Sangre Real, por ninguna via,

i à esta Muger llamaban Coya, que era tanto como decir Señora, ò Reina; i quando no havia Hermana, casaba con Persona Ilustre, la qual, entre todas las otras Mugeres, que tenian para su servicio, i pasatiempos, que algunas veces llegaban à setecientas, era la estimada, i tenuta por Señora, i legitima Muger. Guardabanlas con muchos Porteros. A los Hijos nunca dieron Señorios, porque so color de ser Hijos de Reies, no emprendiesen novedades, sino con posesiones los sustentaban: castigaban severamente la deshonestidad, i con la muerte los Adultericos, è Incestos con Ascendientes, i Descendientes en recta Linea: no era pecado tener

Ceremonia de los casamientos.

Sucesion en el Reino.

Heréncias de los Ingas, en qué se gastaban?

Borla, como la traía el Rei; i como los Señores?

Sacrificio por los Ingas.

Gobernadores del Perú, como eran, i como vivian, i se gobernaban?

tener muchas Mugeres, ni de ordinario tenían pena de muerte, sino la verdadera Muger, por el Adulterio: vna de las ceremonias del casamiento, era ir el desposado à casa de la desposada, i ponerla vn Çapato como Aipargate, que llaman Ojota; si era Doncella, de Lana, si no de Esparto, i con esto quedaba hecho el Matrimonio; i si el Marido moria, traía luto todo el Año. En solo el primer grado era prohibido el casarse, ò amancebarse Hermano con Hermana, no se permitia sino al Rei. Pero esta Lei derogò Guaynacaba, mandando, que los Nobles pudiesen casar con Hermanas de parte de Padre. Quando el Rei tenia Hermano legitimo de Padre, i Madre de la legitima Muger, sucedia en el Reino antes que el Hijo, i tras él su Sobrino, Hijo del primero; i la misma orden de sucesion guardaban los Curacas, que quiere decir Señores. Ningun Rei heredaba Casa, Baxilla, ni cosa de el Antecesor, porque quedaba para sus Honras, su adoratorio, i sustento de su Familia, i sucesion. Y la causa porque en el Perú havia tan gran Tesoro, era, porque cada Rei, ò Curaca procuraba, que à su muerte quedase maior que el de su Antecesor. La Borla era la Corona, ò Diadema Real sobre la frente: los Señores la podian traer al lado sobre la oreja, quando se hacian los Sacrificios de la coronacion del Rei. El maior Sacerdote tomaba, con los otros Sacerdotes, vn Niño de seis Años, i decia à la Estatua Viracocha: *Señor, esto te ofrecemos, porque nos tengas en sosiego, i ayudes en nuestras Guerras, i conserves à nuestro Señor el Inga en su grandeza, i estado, i le des mucho saber, para que nos gobierne; i querian mucho à los Ingas, i pocas traiciones se hallaba haverlos hecho, porque procedian con mucha justicia.*

Quando al Govierao, vnos Governadores eran supremos, inmediatos al Rei, otros mas moderados, otros particulares, tan recatados, que de nadie recibian vn puño de Maiz por presente, ni havia cohechos, ni pensamiento de ellos, ni por ninguna via se vendia la justicia, ni la gracia, ni en nada havia negociacion, aunque los Oficios, i Cargos muchos los deseaban. Traían ocupados à los Vasallos en aquellas grandes Calçadas, i Caminos, en las fabricas de los Templos, Tambos, ò Aposentos, i otras cosas,

que nunca cesaban, para tenerlos ocupados. Quando conquistaban de nuevo Provincia, por la maior parte trasplantaban la Gente Principal a otra, i estos eran los Mitimas, Soldados, i su Milicia, que servia de Guarnicion, i andaban en los Exercitos, quando eran llamados, i como forasteros eran tenidos por mas fieles, i eran ocupados en Oficios de Maiordomos, Tesoreros, Contadores, i Cogedores de los Tributos. Los Orejones era la Nobleza, que servian de Embaxadores, Governadores, i Capitanes, i otros Oficios maiores. En muriendo el Inga, tenian Hombres muy cuerdos, i principales, à los quales mandaban referir sus Hechos, i Haçañas, si eran tales, que lo merecian, les mandaban componer Romances, i Cantares, muy bien ordenados, i que todos los aprendiesen, para que quedase memoria, i fuesen en ellos alabados en presencia del Inga, i en los lugares publicos; i Fiestas; i si el Inga havia sido cobarde, mandaban, que de él no huviese memoria; i con los bultos de los Ingas, que en tiempo de Sacrificios, ò alegrías se sacaban con su Nombre en la Plaza, salian sus Mugeres, Criados, i Familia, Truanes, i Decidores, contentando al Pueblo con la comida, para el Señor, i cantando diversas Canciones alegres, i Endechas. Para tener cuenta, i raxon, usaron los que llaman Quipos, i tenian vn Aposento colgado de ellos, que servian de Libros: estos son vnos Ramales de cuerdas, anudados con diversos nudos, i diversas colures, con los quales suplían quanto pueden decir Historias, Leies, Ceremonias, i Cuentas de negocios, con mucha puntualidad; i para tener estos Quipos havia Oficiales señalados, que oi dia se llaman Quipo Camayo, los quales, como los Ecrivanos eran obligados à dar cuenta de cada colá, i se les daba entero credito, porque para Guerra, Tributos, Govierno, i Cuentas, havia diversos Quipos; i así como nosotros con veinte i tres letras sacamos tantos vocablos: así los Indios, con sus nudos, i diferencia de colores, sacaban innumerables significaciones de cosas: Indias Christianas ha havido, que se han confesado por el Quipo, como vn Castellano por escrito, i algunos Indios se han confesado, llevando la Confesion escrita con pinturas, i caracteres, pintando cada vno de los diez Mandamientos por cierto modo

Mitimas que eran?

Orejones que eran, i de qué servian?

Historias usadas entre los Ingas, i en qué forma?

Quipos, la cuenta, i raxon de el Perú.

Confesio,
como la
fucien ha
cer los In
dios bris
tianos?

modo, i luego haciendo ciertas señales, como Cifras, que eran los pecados, que havian hecho contra aquel Mandamiento; de donde se puede colegir la viveça de aquellos Ingenios, pues por este modo escriven tambien nuestras Oraciones, i cosas de la Fè, sin que se lo enseñasen los Castellanos, i como las Letras se inventaron para referir, i significar inmediatamente las palabras, que pronunciamos, así como las mismas palabras, i vocablos son señales inmediatamente de los conceptos, i pensamientos de los Hombres; i las letras, i voces se ordenaron para dár à entender las cosas: las señales, que no se ordenan de Proximo à significar palabras, sino cosas, no son letras, aunque estèn escritas, porque vna imagen de Estrella, no se puede llamar letra, sino pintura, ni las otras señales, que no tienen semejança con la cosa, ni sirven sino solamente para la memoria, porque el que las inventò, no lo hizo para significar palabras, sino para denotar aquella cosa; i así nunca los Indios tuvieron Letras, sino Cifras, ò Memoriales, en la forma dicha. Por vnas Cuentas de Pedreguelas aprenden quanto quieren tomar de memoria: por los Granos de Maiz fueren tambien hacer vn gran repartimiento de cuenta muy dificultosa, dando à cada vno la parte que le cabe; i de esta manera suelen tomar cuentas: i tales Contadores embiaban los Ingas, para tomarlas à los Cogedores de sus Tributos, tan bien como el maior Contador de guarisimo. Sus escrituras, como no eran letras, sino dicciones, sin necesidad de travarse vnas con otras, las ponian de arriba abaxo; i de esta manera, con sus Figuras se entendian. A los Ingas se les daba raçon de quanto se ofrecia, teniendo Hombres ligerisimos, que servian de Correos, exercitados desde Muchachos en correr, de manera, que subian vna gran Cuesta sin cansarse; i generalmente, entre Indios, se ha exercitado mucho el correr: à los Correos llamaban Chafquis, estaban puestos en cada Topo, que es Legua i media, en dos Casillas, adonde estaban quatro Indios: estos, cada Comarca, los mudaba por Meses, i de mano en mano daban los recaudos vnos à otros, i dia, i noche corrian cinquenta Leguas: llevaban cosas para el Inga, i así tenia Pescado fresco, con ser cien Leguas de la Mar, en poco mas de dos dias; i este servicio no le hacian

Los Indios nunca tuvieron Letras, sino Cifras.

Correos, que viaaban los Indios.

los Esclavos Yanaconas, sino los Vecinos de los Lugares mas cercanos, como se dirà en su lugar.

CAP. II Que continna los Usos, i Costumbres de los Ingas, i de la Gente de todo su Reino.



ISTRIBUIAN los Ingas de tal manera sus Vatallos, que con facilidad los podian gobernar, con ser su Reino tan grande: en conquistando vna Provincia, la reducian à Pueblos, i contaban las Parcialidades, Tribus, ò Linages: à cada diez Indios daban vno, que tuviese cuenta con ellos; i à cada ciento otro; à cada mil otro; i à cada diez mil otro, i en cada Provincia havia vn Governador del Linage Real, i daban menuda cuenta de los que havian nacido, i muerto, de los Ganados, i de las Sementeras.

La maior riqueza de los Ingas, con no heredar nada de sus Antepasados, era tener tantos Vatallos ocupados en lo que daba gusto à su Rei, i fuera de el general Tributo de cada Provincia le regalaban, i servian con lo que havia mas escogido: los Chichas llevaban Madera rica, i olorosa: los Lucanas, Hombres, que llevasen su Litera: los Chumbibilcas le embiaban Bailadores: las Minas de Oro, i Plata las labraban Indios señalados para aquello, i todo lo que hacaban era para el Rei, i à ellos solo se daba lo necesario para su gasto; i su maior riqueza era de los Vatallos, que todos eran sus Esclavos, porque à su voluntad goçaban de sus sudores, i aquella era su Lei, i con todo esto la tenian por vida dichosa, por la buena orden con que eran ocupados en los servicios del Rei. En conquistando el Inga vna Provincia, la dividia en tres partes: la primera se aplicaba al servicio de los Templos: la segunda era para el Inga, de la qual se sustentaba el, su Servicio, i Parientes, los Señores, i la Gente de Guerra, i este Tributo se llevaba al Cuzco, ò adonde se gastaba, i si no era menester, se guardaba; i estas Tierras del Inga se beneficiaban despues de las de los Dioses, i todos, con alegría, iban à trabajar en ellas, i comian, mientras trabajaban, à costa del Inga; i eran reservados de este

Govier.
no de los
lugares por
las Provincias.

Riqueza
de los In-
gas, en q
consistia?

Tierras
conquistas,
como se di-
vidian?

Cosa propia ni uno la tenia en el Perù.

este Tributo Viejos, Enfermos, i Viudas : la tercera parte quedaba para la Comunidad, i siempre se tenia atencion à que bastase à sustentar el Pueblo ; i ninguno, en esta parte, tenia cosa propia, sino era por merced especial del Inga, i aquello no se podia enagenar, ni dividir entre los Herederos, i cada Año se repartian estas Tierras con medidas determinadas, dando a cada vno mas, i menos, conforme à su Familia, i de estas Tierras no pagaban otro Tributo ; i el Año esteril, eran socorridos de los Depositos, porque siempre havia mucho sobrado en ellos ; i la misma division havia del Ganado, i de la Caca, i no consentian, que se matasen Hembras, ni sacrificasen : si à alguna le daba Sarna, ò Roña, la enterraban viva, porque no la pegase à las otras : tresquilada la Lana, se daba à hilar, i texer, i castigaban à los negligentes : la Lana que sobraba, se ponía en los Depositos : en sustancia, nadie tenia cosa propia, i sustentaban abundantemente las cosas de la Religion, i del Principe.

Vestis de los Indios i manera de vivir.

Y antes de pasar adelante, pues tanto se habló de estos Indios, es de saber, que su general vestis (como se ha dicho) es vna Camiseta estrecha, corta, sin mangas, ni collar, i vna Manta de Algodon, ò Lana, de vara i media de largo, que les sirve de Capa, i de noche se cubren con ella, i en ella acarrean todas las cosas en que trabajan : no tienen Camas, i quando mucho, se echan sobre Paja : es Gente sucia, floxa, que nunca limpian la Casa. En muchas Provincias de estas Indias no usaban Peines, i adonde no los tenian, echaban los Piojos en el suelo, ò en el fuego, adonde se limpiaban de ellos con las manos, que lo hacian las Mugerres à los Maridos, ò Hijos, i vnas Mugerres à otras, porque raras veces espulgaba el Hombre à nadie, i tambien se los echaban en la boca, no porque tuviesen gusto de tal suciedad, sino porque tratando todos tan grandes cabellos, es dificultoso tomarlos, i teniendo la vna mano ocupada en ir siguiendo, i abriendo el cabello, sin levantarla, con la otra se echaban el Piojo en la boca ; i quando el Inga mandó à los de Pasto, que pagasen Tributo de Piojos, porque dixeron, que no tenían hacienda, no fue para comerlos, sino por el reconocimiento de Vasallage, i así los echaban à mal : la Curanderas decian, que son buenos para la vista, porque muchos Indios tienen los ojos aterciados, i sanan co-

Espulgar se los Indios, como lo hacen?

Cosa indigna de poner en Historias

Tributo de Piojos, pagaban los Pastos

miendo Piojos : la ragon es, porque comidos, se hinchan de aquella color amarilla estravenada, i libran al paciente : remedio, que los Medicos usan en el Occidente, adonde esta materia de comer Piojos es tan general, que causa admiracion, i asco ; pero à las Indias ladinas, i caseras, para injuriarse vnas à otras, se llaman : *Come Piojos* ; i bolviendo al proposito de los Indios, son sus Casas muy humildes : en la Sierra las cubren de Paja ; i en los Llanos, de Carrizo, Paredes, i cobertura, à manera de vna Ramada, i de Adobes : comen en el suelo, en Calabaças : el Mantenimiento es muy liviano, de Iervas cocidas con Axi, i por Pan, Maiz tostado, i cocido : carne, muy poca, i de tarde en tarde, i seca, hecha Charqui, que no cabe a cada vno vna onça, i lo hacen de miseria, porque si les dan de comer à costa agena, se comerà vno dos libras ; i ha visto curar vn enfermo, con hartarle de carne fresca : aunque tengan cien Gallinas, i Pollos, i estén à la muerte, no osan comer vno, ni aun Huevo : beben Vino, que hacen de Maiz, i de otras Raices, i es lo que mas les sustenta, si lo tomasen con templança : es Gente de poca caridad : no visitan los Enfermos, sino à su Muger, ò Madre ; i à los Padres, si son viejos, i no pueden trabajar, i no tienen hacienda, no los pueden ver : es Gente desagradecida, habil para qualquier cosa que se les enseñe : toman bien todos los Oficios Mecanicos, i salen bien con qualquiera de ellos : toman bien el leer, escribir, i cantar Canto de Organo, i tañer Chirimias, Flautas, Organos, i todo genero de Musica ; i sobre todo, son amigos de holgar : son de poco trabajo, porque mas trabaja vn Peon de Castilla, que tres Indios : son pusilanimos, sujetos, i timidos, sin ninguna defensa ; i por buen gobierno es necesario compeletos à trabajar para su provecho, i conservación de su Republica, porque de la ociosidad se les siguen muchos daños ; i es el principal, que à la ociosidad se sigue la borrachera, que los estraga la salud, i estorva su conversion, i en estas juntas cometen incestos, idolatrias, i otros abominaciones delitos, i pecados : de la ociosidad se les sigue faltalles el mantenimiento para si, i para sus Hijos, i no tener con qué pagar el Tributo, i recibir malos tratamientos del Cacique, i otros muchos inconvenientes.

Casas de los Indios

Mantenimientos de los Indios

Indios, muy desagradecidos, i de poca caridad.

Habilidades de los Indios.

Indios, naturalmente holganes.

Ociosidad, que daña à los Indios?

Sigue-

Caciques
o Curacas,
holganes,
y viciosos.

Siguete aqui, tratar de los Caciques, o Curacas, los cuales siempre, como Mandones, echaban las Fiestas, como siempre huelgan, sin tener otro exercicio, sino beber, i jugar a sus juegos, i ellos son causa de las borracheras, i las fuscitan: aliende de que tambien no tratan sino de ocupar, lo mas que pueden, a los Indios en servicios personales, para su provecho; i antes de los Ingas estos Curacas tenian sus Mandones, que los ayudaban a gobernar, encomendando a cada vno la parte que le parecia de Indios: de el Señorío de estos no ai memoria, ni noticia, porque es de mucha antigüedad, i por esta parte no se pueden decir Tiranos, ni tampoco por el modo de gobernar, que entonces tenian, porque en aquel tiempo los Indios eran Señores de sus Tierras, Ganados, i Haciendas, i los Ingas confundieron este Gobierno, i aplicaron a si todas las Tierras, i las repartian, como se ha dicho, sin que nadie tuviese en ellas propiedad, i hasta oi se halla memoria de las Tierras, que fueron de cada vno, antes de los Ingas; i como los Ingas daban las Tierras de el vno al otro, i no las trocaban, al tiempo que entraron los Castellanos, cada vno se quedó como le tomó la vez con aquellas Tierras, que los Gobernadores del Inga le havian dado; i sobre esto ha havido Pleitos, porque los que eran Señores de las Tierras antes de los Ingas, pedian la propiedad antigua, i los poseedores se defendian, diciendo, que las recibieron del Señor, i Principe de el Reino, i que todo se quedó, i amparó en el estado que los Castellanos lo hallaron. Despues que los Ingas sujetaron la Tierra, conservaron a los Curacas en el Señorío que tenian; pero muy limitado, sin que pudiesen hacer ninguna tirania, porque tenian Visitadores, i Superintendentes sobre los Curacas, para que no hiciesen desafueros a los Vasallos; i como llegaron los Castellanos a Rio buerto, cada vno aplicó para si lo que pudo; i así los Curacas pretendieron bolver al Señorío, que antes tenian, i ser Señores absolutos de los Indios, i desde entonces comenzaron a tratar a los Indios con mas imperio, haciendo todos los desafueros, que pueden; i entre estos ai muchos, que fueron embestidos por los Ingas del Señorío de otros, que por las Guerras fueron privados; i aunque han salido a pedir, como legitimos Señores, no se ha inobado nada:

Curacas, no son Señores tiranos, i su Señorío es antiguo.

Pleitos, q ha havido sobre la propiedad de las posesiones.

Los Ingas no consentian a los Curacas hacer tiranias.

Mudança del estado, causó confusión, i se mandó, q todo quedase en el estado q se hallaba?

queda por decir, como se castigaban los delitos, i pecados.

CAP. III. De la orden, que tenian los Ingas para castigar los delitos, i pecados que se cometian.



DECLARAN los Indios viejos, Naturales de la Ciudad del Cuzco, Personas principales, lo siguiente; demás de que en Pleitos, que ellos han tenido ante la Justicia Real, se les ha preguntado, como eran juzgados en tiempo de su Gentilidad; i lo que se halla es, que quando alguno delinquia, era puesto en la Carcel, i para averiguar la culpa, era llevado delante del Inga, i alli se ponian los Testigos en presencia del delinquent, i le decia cada vno, como se lo havia visto hacer, i así quedaba convencido, i el Inga le mandaba castigar, conforme al delito, porque adonde él residia, solo él era el Juez, i ante él se pedian todos los agravios.

El que mataba a otro, por robarle, tenia pena de muerte, demás de que le atormentaban en la Carcel, para mayor pena, i despues de atormentado, le mataban.

El que robaba por vicio, tenia por pena desterrado de su Natural a los Andes, por ser Tierra enferma, i diferente temple, que la suya, sin que osase salir de allí, sin mandado del Inga, demás de que pagaba, si tenia de qué, el hurto que havia hecho.

El que hurtaba con necesidad algunas cosas de comer, era solamente reprehendido, sin que le diesen otra pena, mas que apercibirle, que trabajase; i si otra vez lo hiciese, que seiria castigado con Piedra en las espaldas, publicamente, que era castigo afrentoso.

El que mataba a otro en pendencia, se averiguaba, ante todas cosas, quien havia sido el que dió la causa a ella, i si la dió el muerto, era livianamente castigado el que le mató, a la voluntad del Inga; i si el que dió la causa a la pendencia, fue el matador, tenia pena de muerte, i por lo menos le desterraban a los Andes, Tierra (como se dixo) enferma, i mal sana, para que

Delinquentes, eran presos.

Delitos, como se juzgaban?

Ladron tenia pena de muerte, si mataba.

Ladron era desterrado.

El que hurtaba por necesidad, era reprehendido la primera vez.

Homicidio, como se castigaba?

que sirviese allí perpetuamente, como en Galeras, en las Chacaras, ò Heredades de Coca del Inga.

El que mataba à traicion, luego incontinenti le mataban publicamente, aunque fuese Persona de calidad.

El que mataba con Hechigos, tenia pena de muerte, i haciafe este castigo publicamente, haciendo llamamiento de Gente para que lo viesén, i asimismo mandaba el Inga matar toda la Gente de la Casa, i Familia del tal Hechicero, ò Hechicera, porque sabia, que todos los de la Casa, Hijos, i Criados del tal Hechicero, ò Hechicera, sabian aquel oficio.

El Cacique, que mataba algun Indio su sujeto, sin licencia del Inga, le castigaba publicamente con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso, aunque el Indio huviese tenido mucha culpa en alguna cosa, que el Cacique le huviese mandado; i si el tal Cacique lo huviese hecho otras veces, despues de haver sido castigado, i reprehendido por ello, le mataban; i si por ruegos de otros era perdonado, le desposeia del Señorio del tal Pueblo, i le daba a otro.

El que mataba à su Muger por Adulterio, era libre, i sin pena; i si la mataba por otro algun enojo, ò passion, tenia pena de muerte, si era Indio particular; i si era Indio principal, de quien se hacia caso, se le daba otra pena, i no de muerte.

La Muger que mataba à su Marido, era colgada de los pies en parte publica, i allí estava hasta que moria, sin que ninguna Persona lo osase quitar.

La Muger preñada, que tomaba alguna cosa para mover, tenia pena de muerte; i la Persona que le dió algun bebedigo, ò remedio para que moviese, ò la hiciese mover de malicia, dandole golpes, tenia la misma pena.

El que forçaba alguna Muger soltera, le daban por castigo con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso; i si lo havia hecho otras veces, tenia pena de muerte.

El que por fuerza corrompia alguna Muger Virgen, si era la tal fuerza hecha à Muger principal, luego le mataban; i si era hecha à Persona particular, i el que lo havia hecho, no havia otras veces cometido semejante delito, le daban por pena vna manera de tormento, que ellos vsaban; pero si lo havia hecho otras veces, le daban pena de muerte.

El que adulteraba con Muger agena, le daban por pena, que fuese atormentado; i si la Muger era de Persona principal, le mataban, i asimismo à la Muger Adultera, aunque fuese principal; porque decian, que si la Muger no quisiera, no huviera el tal adulterio.

El que hurtaba alguna cosa de comer, iendo camino, como Choclos, que son Espigas de Maiz, con necesidad, era perdonado; i si el hurto era hecho en cosa del Inga, tenia pena de muerte.

El Indio que llevaba alguna carga, i no la daba à su dueño, la havia de pagar el Pueblo donde el tal Indio era, porque estava à su cargo el servicio del Tambo, donde se llevaba la dicha carga, i el Indio era castigado.

El que hurtaba el Agua con que regaban las Chacaras, ò Heredades, i Sementeras, i la llevaba à las suyas, antes que le perteneciese, era la pena arbitraria.

El que afrentaba à otro de palabra, era la pena arbitraria, aunque al que havia dado ocasion de las palabras le acrecentaban la pena.

El que descalabraba à otro, ò hacia otro daño semejante, era la pena arbitraria; i si era hecho à traicion, tenia pena de tormentos.

El que por su causa se quemaba alguna Casa, tenia pena de restituir el daño con sus bienes.

El que quemaba alguna Puente de malicia, tenia pena de muerte, i se executaba con todo rigor.

El Indio, que era inobediente à su Cacique, por la primera vez le daban el castigo, que el Inga queria; i por la segunda le daban castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la tercera tenia pena de muerte.

Los Hijos, que eran inobedientes à sus Padres, los castigaban publicamente los mismos Padres.

El Indio Mitimae, que se iba de donde le havian mandado estar, por la primera vez le atormentaban por pena; i por la segunda tenia pena de muerte.

Al Alcahuete le daban tormentos publicamente, haviendo junta de Gente; i si perseveraba en el vicio, lo mataban.

El que quitaba mojones, ò se entraba en Tierra agena, le daban, por la primera vez, castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la segunda tenia pena de muerte.

Hurtar cosas de comer, que pena se daba?

Hurtar cargas, que se llevaba, paga ba el Pueblo.

Hurtar Agua de regadio, como se castigaba.

Afrentar à otro de palabra, pena arbitraria.

Descalabrar, ò herir, pena arbitraria.

Incendios, como se castigaba.

Rebelde à su Cacique.

Inobedientes à los Padres.

Mitimae fugitivo.

Alcahuete.

Usurpador de Tierras agenas.

Muger homicida como se castigaba.

Pena de la preñada, que procura ba mal parir.

Forçar Mugeres, como se castigaba Estrupo, que pena tenia?

Adulterio, que pena tenia?

Hurtar Madera.

El que hurtaba Madera de Monte ageno, la pena era arbitraria, restituyendo, ante todas cosas, la Madera que havia hurtado.

Caçar sin licencia en lo vedado.

El que caçaba sin licencia en algun Coto, le daban por pena Piedra en las espaldas, que era castigo afrentoso, i tormentos.

Ganado, q̄ entraba en los Sãbrados.

Si algun Ganado hacia daño en algunas Sementeras, el dueño de ellas podia tomar de dicho Ganado, hasta en tanta cantidad como havia hecho de daño, i tenían tasado, i limitado quantos pies de Maiz que se comiesen, è hiciesen de daño, era vna medida, que ellos llaman Topo, i tan al justo, que no faltaba, ni sobraba, i conforme à esto se pagaba.

Hurtar en los Mõsones, ò Tambos.

El que era obligado al servicio del Tambo, que es como Venta, que està en los Caminos, i acaço se hurtaba algo en el dicho Tambo, à los que pasaban, castigaban, ante todas cosas, al Cacique principal, por el descuido, que sus Indios havian tenido, i el Cacique castigaba à los demás sus sujetos, por el tal descuido, i poca guarda en el dicho Tambo.

Trataban à daca, i toma.

No tenia esta Gente deuda ninguna, porque como no vsaban dineros, todas sus contrataciones eran trocando vna cosa por otra, i así estava presente lo que se contratava, sin que huviese cosa prestada, sino à daca, i toma.

Caciques obligados en las Fiestas à comer en la Plaça.

El Cacique, que no salia à comer à la Plaça publicamente con los Indios de su Pueblo, le castigaba el Inga; i si perseveraba à no salir, ò lo tenia de costumbre, le quitaba el Cacicazgo.

Indio dormilõn.

El Indio, que era pereçoso, ò que dormia entre dia, le castigaban con agotes, i con piedra en las espaldas, i se tenia gran cuenta en hacer este castigo.

Indio de vergonça.

El Indio, que no tenia gran respeto à los Ingas, i Señores, le metian en la Carcel, donde estava mucho tiempo, i si junto con esto le hallaban otra culpa, le mataban.

Jurar falso, i ser mentiroso.

Al que juraba falso, ò era mentiroso, le daban por pena tormentos; i si era vicioso en ello, ò lo havia hecho dos, ò tres veces, le mataban publicamente.

No guardar justicia.

Si algun Governador del Inga, por coeço, ò por otra aficion, no guardava justicia, ò disimulava algo, el mismo Inga le castigaba, i era privado del Cargo, i de nunca mas ser Governador, ni Juez; i si era en cosa grave, le mandaba matar.

Sucession en los Señorios de los Caciques.

Quando algun Cacique moria, si el Hijo mayor era c. paz para el Señorio, le nombraba para ello, i le daba el Dhuo,

que es vna Sillita pequeña, en que los Caciques se sientan; i si no tenia habilidad, le daba al segundo; i si no tenia edad, ponía vn Governador, como Tutor, que le tuviese à su cargo, i mandase el Cacicazgo, hasta que el tal Moço fuese de edad; i si en todos los Hijos del tal Cacique muerto no havia ninguno bastante para ello, nombraba la segunda Persona del Pueblo por Cacique, teniendo habilidad bastante para ello.

Quando algunos Menores quedaban sin Padre, i con hacienda, tomabanlos à cargo el Hermano maior de ellos, i si no era bastante, el Pariente mas cercano, hasta que fuesen de edad; i aunque el Padre poseiese muchas Tierras en el Pueblo donde vivian, no les dexaban mas de las que havian menester para sustentarse, porque todas las Tierras eran de los Pueblos, sin que ningun Vecino las pudiese enagenar; i en siendo de edad los tales Menores, ò alguno de ellos, les daban la hacienda, que les cabia de la herencia de su Padre, i les repartía el Curaca Tierras, como à los demás Indios Tributarios.

El que tomaba la Hija à su Padre, contra su voluntad de èl, si la Hija consentia en ello, i no fue forçada, no tenia pena ninguna, siendo entrambos de vn Pueblo; pero podiala el Padre castigar, si quisiese, por haver tomado Marido sin su licencia, i los mandaba prender el Inga, i los castigaban con Piedra en las espaldas, i los apartaban, porque no se permitia, que sin licencia del Inga, ninguno tomase Muger, porque todas las Mugeres, que no tenían Marido, estaban como en deposito, para que el Inga las diese à quien èl quisiese por Mugeres, porque acostumbraban tener muchas, especialmente los Principales, i la primera que el Inga les daba, esta tenían por su Muger principal.

El que era deshonesto con Mugeres solteras, i vicioso en ello, tenia pena de muerte; porque (como dicho està) todas las Mugeres, que no tenían Marido, estaban debaxo de la guarda del Inga, para darleslos; i la misma pena tenían las Mugeres, que erau publicas, i deshonestas.

El Curaca, que no tenia cuidado de corregir los Indios de sus Pueblos, i los consentia hacer hurtos, i deshonestidades, era privado del Cargo, i Señorio, si havia sido otra vez avisado del Inga de la remision que tenia, i quedaba hecho Indio particular tributario.

Como go vernaban à los Menores?

Rapto, como se castigaba?

Viudas, como se cataban?

Mal gobierno de los Curacas, como se castigaba?

Vistado.
res, que
hacian?

Cada vn Año embiaba el Inga Go-
vernadores à visitar las Provincias, i
Dominios, i castigaban las Mugeres sol-
teras, que hallaban ser deshonestas, i
los demás vicios, que hallaban en el
Pueblo, i apercibian al Cacique, que si
en otra Visita no hallasen enmienda, que
le quitarian el Señorío.

Entrar en
Casa age-
na por la
Hija.

Si era tomado alguno en Casa age-
na con su Hija, si se quexaba el tal Pa-
dre, era castigado el que se hallò con la
Hija, à la voluntad del Inga, ò de su Go-
vernador, ò del Cacique del Pueblo, si-
no havia otro Superior.

Adovar
Caminos,
i Puètes.

La orden que tenian en adereçar los
Caminos, i hacer las Puentes de los
Rios, si eran Caminos Reales, asi co-
mo el de Chinchaluyo, i Condesuyo, i
Andesuyo, i Urcosuyo, que eran qua-
tro Provincias: hacianle todos los de
cada Provincia el suò, conforme à los
Indios, que tenian Tierras en la dicha
Provincia: i si eran Caminos, ò Puen-
tes particulares, fuera de los dichos
cuatro Caminos Reales, hacianlos los
Pueblos, que se servian de los Cami-
nos, i Puentes, que havian menester,
aunque generalmente pasaban por alli
los que iban de vnas partes à otras por
los dichos Caminos.

Pastar en
lo ageno,
i vedado,
que pena
tenia?

En los Terminos de sus Pueblos, que
tenian sus Mojones puestos entre los
Caminos, asi en la Tierra de labor, co-
mo en las Dehesas, i Pastos, i Despo-
blados para Paja, i Leña, no podia nin-
guno pastar fuera de sus Terminos, que
tenia por pena matar el Ganado, si se
merciò à pastar con malicia, i castigar
el Pastor.

Guarda
de las De-
hesas.

La orden que tenian en la guarda
de las Dehesas de Ganados, que llaman
Meias, es la arriba dicha.

Causador
de incen-
dio, que
pena?

Al que por descuido se le quemaba su
Casa, i de ella se encendia fuego, que
quemaba otras, era obligado à satisfacer
todo el daño.

Satisfacer
al estro-
peado, en
q forma
se hacia?

El que en pendencia mancaba à otro,
de manera, que no podia trabajar en las
cosas ordinarias, era obligado a susten-
tarle de su hacienda, demás del castigo
que le daban por el delito, i si no tenia
hacienda, le alimentaba el Inga de la
sua, i dabasle maior castigo al tal De-
linquente, aunque siempre se tenia
atencion al que diò ocasion para la pen-
dencia, i se daba el castigo mas modera-
do al que no fue causa de ella.

El que mudaba el traje de la Provin-
cia de adonde era (porque en cada vna lo
traen diferente) cometia delito contra

el Inga, que era muy grave en contra su
natural, i contra la Provincia, de que
tomaba nuevo traje, i asi era acusado de
todos, i como dento contra el Inga, i
Provincias, i su Natural le mandaba cas-
tigar.

El que quebrantaba la Casa donde esta-
ban las Mamaconas del Sol, Monjas en-
cerradas, le mataban, colgandole de los
pies, i dexandole estar alli, hasta que mu-
riese dentro en la misma Casa donde hizo
el delito, i si alguna de las Mamaconas
le metiò, ò adulterò con el, se le daba la
misma pena, sin que fuesen perdonados.

Tenian las Mugeres Solteras de esta
Tierra por cosa muy vergonzosa, i desho-
nesta, parir, ò tener preñado, antes de
ser casadas, i si acaccia alguna flaqueça
de estas en alguna, procuraba matar el
tal preñado en el vientre, i quando esto
no podia hacer, lo paria en gran secreto,
i embuelto en sus Paños, hacia echar en
medio de alguna Calle, donde acaccia
muchas vèces pisarlo el Ganado, i ma-
tarlo, i otras despedaçarlo Perros; i para
remedio de esto, hizo el Inga hacer vna
concavidad en vna Pared tan alta, que
Perros no pudiesen alcanzar à ella: i man-
dò pregonar, con gran diligencia, que
quando lo tal acaciese à alguna Muger,
pusiese la Criatura en aquel lugar, con
apercibimiento, que si alguna hiciese lo
contrario, que moriria por ello, porque
el haria criar aquellas Criaturas, sin pro-
curar, ni querer saber cuos Hijos fuesen,
i señalo Personas, que todas las Mañanas
fuesen à visitar aquel lugar, i si hallasen
alguna Criatura, la llevasen à vna Casa,
que el mandò hacer, donde se criasen à
su costa, i asi se remediaron estos daños,
i despues de criados, quedaban por sus
Criados, por servirle asi en su Casa, i
Labranças, como en la Guerra, segun
la habilidad de cada vno.

Otra ceremonia (demàs de la que
atràs se ha dicho) vsaban en sus casa-
mientos despues de concertados, que
era el principal concierto, que el Inga
lo quisiere, señalando Muger para el
Varon, porque las Mugeres eran mas
rogadas, que los Hombres, à causa que
los Principales Señores tenian muchas
por su servicio, demás de la principal,
i por esto aunaban los dos Desposados
dos dias, sin comer Sal, ni Carne, ni
Axi, que es su Especia, ni beber el Breva-
ge, que ellos tienen por su Vino, i pasa-
dos los dos dias del ayuno, se juntaban en
vno, i otro dia iba la Desposada con la
Madrina, i otras Mugeres à vna Fuente,

Mudar el
traje de
la Provin-
cia, de dõ
de era na-
tural, no
se podia
hacer

Como se
castigaba
el q viola-
ba el Mo-
nasterio
de las Ma-
maconas?

Como re-
mediò el
Inga el
daño de
los Hijos
expositos

Niños ex-
positos, te-
nian Casa
patacriar
se.

Forma de
casamien-
tos, i de
bodas.

que está fuera de la Ciudad, dedicada para esta ceremonia, i traia de ella, encima de sus espaldas, vn Cantarillo de Agua, de que hacia el Vino, que ellos víaban, que es casi como Cerveça, hecho de vn grano, que esta Gente come, como nosotros el Trigo; i hecho el tal Vino, se ponía detras del Desposado, à sus espaldas, estando èl sentado, i se lo daba à beber, bebiendo ella su parte, i haciendole salva en todos los Vasos, que de ello le daba, i con esto quedaba firme el casamiento, i luego los Padres de ella venian à traerle el axuar, que es de poco precio, como son Cantaros, Ollas, Platos, i otras cosas de Casa, i quedaba el recién casado tan obligado à los Suegros, por haberle dado la Hija por Muger, que los servia como Hijo propio, i aun algo mas.

CAP. IV. De la forma que tenían los Indios en proveer lo que havian menester, i de los Edificios, i de su Religión.



O havia entre los Indios Sastreros, Çapateros, ni Texedores, porque todos sabian hacer quanto para sus Casas havian menester, i con proveerlos el Inga de Lana, los daba Vestidos: todos labraban la Tierra, sin alquilar Obreros: todos sabian texer sus Ropas: todos se hacian sus Casas: i las Mujeres trabajaban mucho, i servian à sus Maridos: havia Contadores, Musicos, Plateros, Pintores, Olleros, i Barqueros, i de edificar, labrar, i texer Obra prima, para el servicio de los Señores, de manera, que entre el Vulgo, para sembrar, i coger, hacer la Casa, i vestir, i adereçar Aparejos, i Herramientas, nadie havia menester à otro: la diferencia en el vestir, solo era en la Cabeça, por las Provincias. Vnos traen trenças texidas, con muchas bueltas: otros anchas, de vna buelta: en otras Bonetes, de diferentes maneras, i otras mil diferencias: i era lei muy guardada, que nadie mudase el uso de su Provincia, aunque se mudase à otra, como queda dicho.

Los edificios eran grandísimos, en los quales asentaban con grandísimo primor Piedras de admirable grandeça,

i no tenían Hierro, ni Acero, sino Cobre, i Piedras duras de los Rios, para labrarlas, ni maquina, ni instrumento para llevarlas: todo se hacia con fuerza, i poder de mucha Gente, i aunque eran tan diestros en asentar, i labrar las Piedras, sin mezcla, nunca supieron fabricar Arco: quando vieron, que los Castellanos formaron los Arcos con Cimbras, i hecha la Puente, los derribaban, entendiendo, que se havian de caer las Puentes, echaban à huir, pero viendo quedar firme la Puente, i andar sobre ella los Castellanos, dixo vn Cacique, *justo es servir à estos, que son Hijos del Sol*: sus Puentes eran de Bejucos, ò Juncos texidos, afidos con recias Maromas à las Riberas, porque de Piedra, ni Madera, nunca hicieron Puente.

Quanto à la Religión, el Demonio quiso imitar à Dios, en que se le hiciesen sumptuosos Templos: en cada Provincia del Perú havia vna principal Guaca, ò Templo, i demàs de estas, algunas vniversales, que eran para todos los Reinos de los Ingas, i fueron entre todas dos mas principales, vna la de Pachacamá, quatro leguas de la Ciudad de los Reyes, del qual se ven oy grandísimas ruinas; i aqui es cierto, que hablaba visiblemente el Demonio, i daba respuestas desde su Oraculo, i en otras partes de las Indias hablaba, i preguntandole, respondia; pero despues que entrò el Evangelio, i se levantò la Santísima señal de la Cruz, ha enmudecido: la Consulta era, que entraban de Noche los Sacerdotes, andando la cara atrás, i haciendo vna gran dobladura, ò inclinacion, pedian lo que querian: i era la respuesta vn silbo temeroso, ò chillido, i ià, por la Divina misericordia, nada de esto se halla. El otro riquísimo, i grandísimo Templo, era en la Ciudad del Cuzco, adonde es aora el Monasterio de Santo Domingo, en el qual pusieron los Ingas los Dioses de todas las Provincias, que conquistaron, teniendo cada Idolo su Altar, i haciendole sacrificio los de su Tierra, con grandísimo gasto, i con tener como en rehenes sus Dioses, parecia à los Ingas, que tenían seguras las Provincias. Comunmente confelaban vn Supremo Señor, i Hacedor de todo, que era el Viracocha, i le llamaban Criador del Cielo, i Tierra, admirable, i otros semejantes nombres, i le veneraban, mirando el Cielo; i à este Viracocha hicieron vn riquísimo Templo, que llama-

Edificios grandes, i destreça en ellos.

Religion de los Indios del Perú.

Pachacamá Téplo famoso.

Templo del Cuzco, muy principal

Las Mujeres servían mucho à sus Maridos.

Templo Pachiamac, al Criador de todo dedicado

Juego de vn Soldado Castellano.

Trueno, adoraban despues del Sol, en tercero lugar.

Adoraciones di versas de los Indios.

Adoración como la hacian?

ban Pachiamac, que era el principal Santuario, i le hacian sacrificios, i ofrendas; i así, no ha sido dificultoso darles à entender, que vn solo Dios es el Hacedor, i Criador de touo, i por quien todo le gobierna, aunque ha sido dificultoso desarraigar de los entendimientos de los Viejos, que no ai otro Dios, ni otra Deidad, i que todo lo demás no tiene propio poder, ni ser, fino lo que les da el Supremo, i solo Dios. Aquí estaba el Idolo del Sol, de Oro finísimo, i grandes Joias, en el qual heria el Sol en saliendo, è hiriendo en èl, bolbian los Raios, como si fuera otro Sol; à este adoraban los Ingas en segundo lugar, i allí tenían la hermosísima Plancha de Oro del Sol, que en los despojos caió en mano de vn Soldado Castellano, i en vna Noche la perdió al juego: i despues del Sol, veneraban, i adoraban al Trueno, fingiendo, que era Hombre, que está en el Cielo, con vna Honda, i vna Porra, i que estaba en su mano el llover, granizar, i tronar, i todo lo demás, perteneciente à la Region del Aire, i le ofrecian diversos sacrificios, i entre ellos algunos Niños, como al Sol: à estos tres, Viracocha, Sol, i Trueno, adoraban, en diversa forma de todos los demás: las otras cosas, que adoraban, eran las que se señalan en la naturaleza Celeste, como la Luna, el Lucero, la Mar, la Tierra, las siete Cabrillas, i el Arco Celestial, que era Armas, ò Insignias del Inga, con dos Culebras à los lados à la larga, i atribuian à diversas Estrellas diversos Oficios, adorando à las que tenían necesidad: los Pastores decian, que los favorecia la Estrella, que los Astrologos llaman Lira, que los Indios decian ser vn Carnero de muchas colores, que conservaba el Ganado: otros adoraban vna Estrella, à cuyo cargo creian, que estaban las Serpientes, para que no les hiciesen mal; otra, contra los Tigres, Osos, i Leones: i finalmente, de todos los Animales, i Aves, que ai en la Tierra: creieron, que havia vna semejante en el Cielo, à cuyo cargo estaba su aumento, i así tenían cuenta con diversas Estrellas, i el modo de hacer su oración à estos sus Dioses, era abrir las manos, i hacer cierto sonido con los labios, pidiendo lo que cada vno queria, ofreciendo sacrificio, i en las palabras havia diferencia, porque al

Viracocha atribuian el poder de todo, i à los otros tenían por intercesores, para con èl.

Y no parò la idolatria de estos Indios en lo referido, porque adoraban Rios, Fuentes, Quebradas, Peñas, Piedras grandes, i las Cumbres de las Sierras, i qualquiera cosa de naturaleza, que les parecia notable, i diferente de las demás, pensando que allí estaba alguna Deidad. Havia en Caxamaica vn Cerro de Arena, con vna punta muy aguda, i por parecer cosa maravillosa, que entre muchos Cerros de Piedra, huviese aquel de Arena, le adoraban: i qualquiera cosa extraordinaria, les parecia que tenia Divinidad. Adoraban asimismo Tigres, Osos, Leones, i Culebras, porque no les hiciesen mal: quando iban de camino, echaban en las encrucijadas, i en los Cerros Calçado viejo, Plumas, Coca masticada, i alguna Piedra, como por ofrenda, para que puedan pasar, i cobrar fuerzas. El Inga Viracocha, que fue el que puso en primer lugar al Ticciviracocha, à quien atribuian el poder, i mando de todo, en vn gran Consejo de sus Orejones, dixo: *Que el Sol no podia ser Dios, porque Dios era Señor, que hacia sus cosas con gran Señorío, i que cosa tan inquieta, como el Sol, no podia ser Dios.*

Rios fuertes, Peñas i otras cosas, adoraban los Indios.

El Inga Viracocha dixo, q el Sol no era Dios.

CAP. V. De las ofrendas, sacrificios, ayunos, creencias de los Indios, i cuenta del Año, i de los Meses.



UANTO à los sacrificios, Ofrendas de los Indios en sus sacrificios, i cosas, q sacrificaban, usaron estos Idolatras sacrificar aquella Yerva Coca, de ellos tan estimada, i Maiz, que es su Trigo, i Plumas de colores, Chaquiras, i Conchas de la Mar, i Oro, i Plata, en figuras de Animales, Ropa fina, Madera olorosa, i Sebo quemado: i esto ofrecian, para alcanzar salud, librar se de peligros, i tener buenos temporales: tambien sacrificaban Cuyes, que son como Gaçapos, Carneros, ò Pacos, Lanudos, i Rasos, i tenían consideracion en el numero, i en las colores, i en los tiempos: mataban estas Reses de la manera que los Moros, diciendo algunas palabras: i quando la Res sacrificada se quemaba, echaban

Cestillos de Coca en el fuego, i havia Gente, i Ganado diputado para este sacrificio: quando iban à la Guerra, sacrificaban Paxaros del Desierto, echandolos en fuego de Leña espinola, sacaban los coraçones à vnos Carneros negros hamorientos; i decian, que así como aquellos estaban desmaiados, desmaiasen los coraçones de sus Enemigos, i de la forma del coraçon hacian bueno, ò mal aguero: tambien sacrificaban Perros negros, llamados Apurucos, i daban de comer la Carne à ciertas Gentes, para que el Inga no fuese ofendido con ponçoña; i para esto aiunaban, desde la Mañana, hasta que salia la Estrella, i entonces se hartaban, i se agoraban, como los Moros. De quanto sembraban, i criaban ofrecian sacrificio: tambien sacrificaban à las Fuentes, Manantiales, i Arroyos de los Pueblos, i no de los Campos, aunque les tienen reverencia, i allí se van à bañar, para sanar, vntandose primero con Harina de Maiz, i con otras cosas, con muchas, i diversas ceremonias, i lo mismo hacen en los Baños.

¿Aunose
los Indios.

¿Vsan sa-
crificar
Niños, i
¿casos?

¿Virgenes
Mameco-
nas, por
¿est sacri-
ficadas?

¿Vicios
grâdes de
los Indios.

Y fuera de las Personas, que ponian à morir en los Enterramientos de los Difuntos, que eran los que les havian sido mas agradables, i juzgaban, que los podian mejor servir en la otra vida, viaron en el Perú sacrificar Niños, de quatro, hasta diez Años, i por la maior parte, por enfermedades de los Ingas, ò quando iban à la Guerra pidiendo Victoria; i en los sacrificios de la Coronacion del Inga, se sacrificaban docientos Niños, vnas veces los ahogaban, i enterraban, i otras los degollaban, i con su sangre los Sacerdotes se vntaban de oreja à oreja, i este era el modo del sacrificio, i tambien sacrificaban las Virgenes Mamaconas del Templo: quando estaba enfermo algun Indio Principal, i el Sacerdote decia, que havia de morir, sacrificaban al Hijo, diciendo, *que se contentase el Idolo con el, i que no quitase la vida al Padre*: las ceremonias de estos sacrificios eran estranas, haciendo cosas de locos; i así en aquella Gentilidad no guardaban limpieza en su vida, ni en sus Matrimonios, sino que el vno de embidia quitaba al otro la vida, i el otro le

quitaba la Muger, i el contento, i todo andaba rebuelto, i no havia sino muertes, engaños, hartos, infidelidad, trocar el texo, morines, i alborotos, adulterios, i liciudades; tan apoderado estava el Demonio de aquellas Gentes.

Tenian en el Perú, que todas las adversidades venian por pecados, i el remedio era vsar de sacrificios; i vsaban confesarse bocalmente, i havia Confesores, i daban sus penitencias, i pecados reservados al maior; i tambien confesaban Mujeres; i algunas Provincias tenian opinion, que era gran pecado encubrir algun pecado en la confesion; i los Enfermos tambien vsaban la confesion, ò quando se hallaban en algun trabajo: i los Confesores, con ciertas limitaciones, tenian obligacion al secreto: acusabanse del matar fuera de la Guerra, de hurtar, tomar la Muger agena, i dâr Yervas, Hechigos, i haverse descuidado en la reverencia de sus Idolos, quebrantar sus Fiestas, i hablar mal del Rei, i no obedecerle: no se acusaban de pecados interiores: el Inga solamente al Sol confesaba sus pecados: quando moria algun Hijo, decian, que era gran pecador el Padre, porque se le morian antes los Hijos. Tenian repartido el Año en doce Meses, i con sus Nombres, i Fiestas diferentes, señaladas para cada Mes, i començaban el Año por Enero, pero vn Inga mandò, que fuese por Diciembre, i en este Mes hacian la primera Fiesta, i mas principal de todas; i llamaban al Mes Capracaimé, que significa Fiesta rica, i principal; i ningun Estrangero podia estar à esta Fiesta en el Cuzco, i luego entraban, i les daban vnos Bollos de Maiz, con sangre de el sacrificio, que comian, en señal de confederacion con el Inga; i es de notar, que las tres Estatuas del Sol, se llamaban, Apointi, Chucijnti, i Intiquaoqui, que quiere decir: *El Padre, i Señor Sol, el Hijo Sol, i el Hermano Sol*: i en Chucuisaca vsaban adorar à Tangatanga, vn Idolo, que decian, que en vno eran tres, i tres en vno; de manera, que el Demonio, todo quanto podia hurtar de la verdad, para sus engaños, lo hacia, con la porfiada sobervia con que

Confesó
bocal de
los Indios
i como, i
¿cotas te-
nian por
pecados?

Confesat
pecados
interiores
no vsabâ.

El Año
como esta
ba reparti-
do, i co-
mo le cõ-
taban.

A tres
Personas
reveren-
ciaban.

Como se hacia la Fiesta del Ytù.

Procesiones como las hacia.

Cuenta del Año, de los Indios.

que siempre apeteció ser como Dios. La principal Fiesta del Ytù no se hacia, sino en tiempo de necesidades: aiunabáse dos dias, no llegando à Mugerés, ni comiendo Sal, ni Axi, ni bebiendo de su Vino. Juntábanse en vna Plaza, à donde no huviese Forasteros, ni Animales, con Vestidos, que solo servian para ella: andaban en Procesion cubiertas las cabeças, mui despacio, sin hablar, i tocando sus Tamboriles: duraba esto Dia, i Noche, i despues bebían, i bailaban dos Dias, con sus Noches, diciendo, *que su oracion havia sido accepta*; i otras infinitas fiestas, i ceremonias havia, que seria largo de contar. Finalmente, contaban cabalmente su Año de tantos Dias, partido, como se dixo, en doce Meses, ò Lunas, consumiendo los doce Dias, que sobraban de Luna en los mismos Meses; i para tener cierta la cuenta del Año, en los Cerros, al rededor del Cuzco, tenían puestos doce Pilarejos, en tal distancia, que en cada Mes señalaba cada vno donde salía el Sol, i donde se ponía, i por allí anunciaban las Fiestas, i los tiempos de sembrar, i coger, i lo demás. Cada Mes tenía su nombre, i sus Fiestas particulares: el Año primero le comenzaban por Enero: despues mudaron el principio por Diciembre, por mandado de vn Inga, como arriba se ha dicho.

CAP. VI. De otros Sacrificios, Aiunos, i Fiestas generales de estos Indios.



STOS Indios del Perú acostumbaban asimismo sacrificar Niños inocentes, quando acababan de coger la Sementera, que es en el Mes de Agosto, los de Sierra; i en los Meses Noviembre, i Diciembre, los de los Llanos, en el qual tiempo se disponian para cultivar la Tierra, para el Año futuro, i esto, no todos los Años, sino quando vian, que el tiempo no era bueno, i à su proposito, i entre el Año (ofrenciendose alguna adversidad grande) ò quando iban à visitar alguna Adoratorio, que los tenían en lo mas alto de sus Tierras, en los Montes, en los Desier-

Adoratorios se tenía en los Lugares mas altos

tos, i en los picos de las Sierras altas, en los quales sacrificios aiunaban primero, que sacrificasen, i el aiuno era, segun su costumbre, no comer Sal, ni Axi, ni Carne, ni Pescado, sino solo Maiz, i Yervas, que ellos llaman Yuyos, i el que havia de ofrecer el sacrificio, estaba algunos Dias retraido, i en el entretanto haciafe la Fiesta solemne, de esta manera: Que se juntaban dos, tres, ò quatro mil Indios de la Comarca, al Pueblo donde vivia el Señor Principal de ella, i en la Plaza del Pueblo se juntaban, i por su orden se asentaban todos los Señores, i Principales a vna vanda, vno al lado de otro, i otro al lado de otro, i aunque durase media legua, por su antiguedad, i por Casas antiguas, se iban sentando: i despues del Señor Principal, que se llama Atunayraca, que quiere decir, el Gran Señor, se sentaban por su orden, à modo de Procesion, todos los Principales sujos del Pueblo donde él vivia, i luego el otro Señor mas antiguo, que sucedia con sus Principales, i así por todos. Despues de esto, havia esta Lei, que entre Señor, i Señor estaba el Maiorazgo, que sucedia en la Casa, muerto el Padre, el qual havia de estar en pie, con vna Vara negra en la mano, grande, de grueso de dos dedos, vestido de las mas ricas Joias, i Ropas, que tenía, i pintado el rostro de colores, i siempre bailaba, sin mudarse de su lugar, i así estaban todos los Maiorazgos Moços, que no havian heredado; esto era de la vna vanda. De la otra frontera, estaban por la misma orden todos los Señores Pescadores de aquella Comarca, con sus Sujetos, de manera, que tenían todos los rostros bueltos à los Señores de la otra vanda, haciendo Calle, en medio de quarenta pies de ancho. Detrás de cada Señor, así de los vnos, como de los otros, estaban sus Mugerés, i su servicio, i las Tinajas de la Chicha, que es el Vino que ellos beben. De la vanda de los Pescadores, estaban de tercio à tercio vnas Señoras bien ataviadas, las quales tenían vn gran Atambor en medio, de la forma de los de Castilla, el qual tocaba la Señora mas Principal, i en tocando (que era mui despacio) se levantaban todos los Pescadores con gran orden, vestidos de Ropas blancas, mui limpias, i ricas, i

Aiuno, como era?

Fiesta solemne del Cuzco, como se celebraba.

Orden de sentarse en la gran Fiesta.

con

con sus Patenas de Oro, i debaxo de las barbas, à modo de medias Lunas, i en las cabeças llevaban otras Patenas, que relumbraban en estremo, i en los brazos sus guarniciones de Plata labrada, ò de Oro; à modo de Braçales, salvo que son seguidos, hasta el medio del brazo. La Ropa, que vestian en este baile, era Manta larga, hasta los tobillos, con sus Rapacejos, i Cordones, de los quales pendian vnas Campanitas pequeñas. La Camifeta era labrada, lo mejor que ellos pueden sacar; i de esta manera afidos vnos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò maior numero, no salia vno de compàs, ni quedaba atrás, ni iba adelante vn pie; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de Pescadores bailaba al son del golpe, que daba la Señora en el Atambor, i pasaban desde su asiento por su orden, bailando todos juntos, sin dar buelta alguna alrededor, hasta llegar cinco, ò seis pies de los Señores de la otra vanda, los quales estaban sentados, sin moverse, i bolvian àcia atrás à sus asientos, sin bolver las espaldas, i se tornaban à sentar, como antes estaban, i bebian todos, i desde à vn rato tornaban à hacer la misma ceremonia: de la otra vanda, los Maiorazgos, que se dixo, que estaban en pie, se sentaban al tiempo del beber, i por su orden, el de la Casa mas antigua de ellos se levantaba, acompañado de docientos, ò trecentos Indios, que le servian, e iban con costales pequeños, mui bien hechos, llenos de Coca, i ofrecian à cada Señor vno de aquellos, i despues daban à los Ciegos, i à los Pobres, i à los Truhanes, que estaban en la cabeçera de los Pastores, i Señores, como en Mesa traviesa: i acabando el primer Maiorazgo de hacer su ofrenda, se levantaban los otros, por su orden, i hacian otro tanto; i acabada la ofrenda de los Maiorazgos à los Señores, bebian, i luego avisaban à todas las Paridas de aquel Señorío, que sacasen sus Hijos à la Plaça en sus Cunas, mui bien aderezados de muchos Penachos, i de Ropas ricas, i salidas à la Plaça, ponian por su orden todas las Cunas, con sus Niños, i cabe en cada Cuna la Madre de la Criatura sola, i venida su hora, se levantaban los antiguos Diputados para aquello, i daban nombre à cada Muchacho, conforme à la

voluntad de la Madre, i asentaban de qué Pueblo, i de qué generacion era, i à qué Señor sujeto, en el Mago de Cordones delgaditos, que traen consigo, de diversas colores, que son las Cuentas de ellos, que llaman Quipos, las quales se diferencian por los fiudos, que en ellos dan, i por la color del hilo.

Luego embiaban à llamar à las Viudas de calidad, i honrosas, las quales luego salian de su Casa, con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, i en Proçesion, i las mas Principales llevaban en las manos las Camiletas del Difunto: iban vestidas de Ropas, cerradas de arriba à abaxo: los cabellos tendidos largos, i vnos Habiticos, como suelen echar en Castilla à los Niños chiquitos, à modo de Escapularios, ensangrentados junto al pecho, en señal de luto, i quando llegaban cerca de la Plaça, levantabanse en pie todos los Señores, hasta que aquella Viuda de calidad se sentaba, i llevaba todo su aparato de Tinajas tràs sí para la fiesta. Sacrificaban muchos Cohis, que son à modo de Conejos pequeños, i mucho Ganado: duraba esta fiesta siete Dias: en los postreros Dias subian à los Montes à adorar à sus Idolos en los Oratorios que alli tenían.

Tràs la Cordillera de los Andes, que atravieia todo el Perú, estaban Indios de Coca, que adoraban, no à cosa de acá baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à vno que decian, que està mas arriba, que esto, i quexabanse de los Ingas, porque impusieron à los Indios, que adorasen al Sol, i à la Luna, i reciben estos de buena gana la Doctrina Christiana: no hacen mal à Hombre nacido: vn solo Christiano està con ellos, i le tratan mui bien, con estàr apartados muchas leguas de donde están los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra, comunmente tienen sus sepulturas altas, à modo de Torre, i Huecas: entierranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, i sentados: no les echan Tierra alguna, i de ellos las tienen à la puerta de su propia Potada, donde viven, mui labradas, i de ellos en las propias Sementeras. Quando van à sembrar las Tierras del Sol, van solos los Principales à trabajar, i van con insignias blancas, i en las espaldas vnos Cordones tendidos blancos, à modo de Mi-

Baile general del Cuzco en la gran Fiesta.

Ofrendas q se hacen en la gran Fiesta del Cuzco.

Como se ponian los niños à las Criaturas en la gran Fiesta del Cuzco.

Viudas, q hacian en la gran Fiesta del Cuzco.

Quanto duraba la gran Fiesta.

Los Indios de los Andes recibian bien la Doctrina Christiana.

Sepulturas de los Indios de la Sierra del Perú.

nifros de Altar : todo lo sobredicho es, i se hace en los Indios de la Sierra : es Gente mui habiil, aplicada al trabajo: tienen grandes Edificios, especialmente en las Tierras de Sementerías, en las Comarcas, i Provincias, que son montuosas: cada vno tiene su Heredad, donde siembra, cercada de Piedra de Mamposteria, que es cosa admirable de ver, la orden de las Tierras de Sementería, i de sus Cerros, i el primor con que sus Fabricas de Piedra eran labradas, i el asiento, i longura de ellas tan sutil, que es imposible, que vna punta de vn alfiler entre por la juntura. Otras cosas mui particulares se pudieran decir à este proposito, pero por estår referidas en diversas partes de esta Hittoria, no havrà para que referirlas.

*CAP. VII. De los Hechiceros,
i Agoreros, Sortilegos, i Adivinos,
que buvo en
el Perú.*



SARON los Hechiceros del Perú vntaríe, como los Mexicanos; i aunque, por la gracia de Dios, se han limpiado mucho estos pecados, de

secreto dura mucha parte de ellos, porque no se atreven en publico vsar de estas malditas supersticiones. Los Reies Ingas permitieron en particular vn genero de Hechiceros, que son como Brujos, i tomaban la figura que querian, i en breve tiempo iban por el Aire largo camino, adonde querian, i hablaban con el Demonio, el qualles respondia en ciertas Piedras, i en otras cosas, de las que tenian en mucha veneracion: servian estos de Adivinos, i de decir lo que pasaba en mui remotos Lugares, antes que pudiese llegar la nueva, como se vió por experiencia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se sabian las Batallas, los Motines, los Rcencuentros, Escaramuças, Algamiientos, i Muertes, el mismo dia que sucedian, ò otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hacer estos embustes, se encerraban, i emborrachaban, i vn dia despues decian lo que se les preguntaba. Algunos afirmaban, que estos Hechiceros vían de ciertas vnturas;

los Indios dicen, que las Viejas vsan este oficio, de Tierras que no señalan; i en todas partes al genero de Hechiceros, que sirve de declarar à donde estàn las cosas hurtadas; i quando los Indios iban à las Ciudades à negocios, preguntaban, si les iria bien, si adolecerian, moririan, ò bolverian sanos; i haviendo los Hechiceros hablado con el Demonio en lugar escuro, respondian, si, ò no: de manera, que se oia su voz, no viendo con quien hablaban, i para invocar al Demonio, hacian mil ceremonias, i sacrificios, echando en su Chicha, ò Vino gurno de cierta Yerva; i hacen estos Hechiceros otro daño maior, que son ellos los que mas impiden el recibirse la verdad del Santo Evangelio, porque son infinitos, aunque la mucha diligencia de los Prelados va disminuyendo el perjuicio, i el numero de ellos, i ha havido algunos, que por la gracia de Dios, se han convertido, i predicado publicamente al Pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Tuvieron estos Indios por inducimiento del Demonio, otras muchas ceremonias; en algunas parecia, que imitaban à los Judios; en otras à los Moros; en otras à la Gentilidad Griega, i Romana, i en algunas à la Lei Evangelica, como en el lavatorio, que hacian para quedar limpios de pecados; los mismos Indios, ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra Santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos Dioses les traian ocupados; porque los servian, mas por el temor de recibir mal, sino los obedecian, que por amor, aunque muchos se mantenian con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interese, de donde nació aumentarse mas la supersticion, à donde fue maior la potencia temporal; como en el Cuzco, à donde es cosa increíble los Templos, Adoratorios, ò Guacas, que havja, pues dentro de la misma Ciudad pasaban de trecientos, con mil diferencias de sacrificios, ceremonias, i fiestas; i así en todos los Reinos del Perú era el Cuzco otra Roma. En Chile, i en el Nuevo Reino de Granada, i en otras partes, que eran como Bethetrias, aunque havia gran multitud de supersticiones, i sacrificios, no tenian que ver con los del Cuzco, pero

Hechiceros, impide mucho la Christianidad del Perú.

Diversidad de imitaciones, q los Indios tenían.

Numero grãde de Templos, i Adoratorios en el Cuzco, q en el Perú era otra Roma

Hechiceros, como Brujos, en el Perú, de q servian?

pero llegó el Santísimo Nombre de Jesus, i su Sagrada Cruz, i echò al Tirano de lo que tenia usurpado; i es cosa cierta, que ninguna Nacion de las Indias ha recibido mejor el Evangelio, que los que mas subordinados han estado à sus Señores, i han tenido maior peso de tributos, i vsos diabolicos; i así es lo mas cultivado de Christianidad, lo que poseieron los Reies Mexicanos, i los Ingas, i à donde menos dificultad ai en gobierno Espiritual, i Temporal: el iugo insufrible de las leyes del Demonio, los tenia mui cansados, i así les parece la de Christo justa, i suave; i lo que tiene dificultad, que es creer Misterios tan Soberanos, se facilito, con haverles el Demonio platicado cosas mas dificultosas, i las mismas que hurtò de nuestra Lei Evangelica, que à pesar del Enemigo sirvieron, para que las recibiesen bien con verdad, los que la tenian con mentira.

Que Naciones del Perú han recibido la Christianidad.

Misericordia de Dios en los milagros para que los Indios conociesen su seguridad

Catolica piedad de los Reies de Castilla, i del Supremo Consejo de los Indios.

Finalmente, permitió Dios, que criò à esta Gente, i parecia, que la tenia olvidada, que llegase su dichosa hora, i que los mismos Demonios diesen testimonio de la venida de la verdadera Lei, i del poder de Christo: i los mismos Hechiceros, i Magos lo han confesado, cesando Oraculos, respuestas, i apariencias visibiles del Demonio, i si algo de esto queda, es en Simas, Cuebas, i Lugares mui escondidos; i así, por la piadosa diligencia, i cuidado de estos Catolicos Reies de Castilla, i de Leon, i de su Real, i Supremo Consejo de las Indias, và creciendo, i mejorando cada dia la Christianidad en estos Indios, i dando cada dia mas fruto, que aunque la primer entrada del Evangelio fue en la forma que se ve, por la bondad de Dios se sacò, que la sujecion de los Indios fuese su entero bien, porque luego los Reies, i sus Consejeros acudieron con mui buenos Obreros, i fieles Ministros, Hombrs Santos, i celosos del servicio de Dios.

CAP. VIII, *Què eran los Mitimaes del Perú, i como se servian los Ingas de ellos, i en què; i de otras cosas naturales del Perú.*



ASE hablado tanto en estas cosas del Perú, de los Mitimaes, que conviene decir de proposito lo que se ofrece de ellos, para que mejor se entienda su origen: Llamaban Mitimaes à todos los que habitando en vna Provincia, los Ingas los sacaban de ella, i mandaban ir à vivir, i poblar en otra, considerando, que fuesen Tierras del mismo temple, i calidad, i allí se les daban Tierras para su sustento, en tanta cantidad, como las que dexaron, i en lugar de estos entraban otros, de partes confidentes, para que ante todas cosas tuviesen la Tierra pacifica, i segura de Rebeliones, i Motines, i mostrasen à los Naturales la Religion, i policia del Cuzco: i si en las tales Tierras no havia Maiz, se lo daban para sembrar, i si no havia Ganados, se los enseñaban à criar; i porque conocian los Ingas quan aspera cosa era para los Hombres dexar su Patria, i naturaleza, los daban muchos Privilegios, i libertades, i los honraban con buenas palabras, i daban Ropas finas de Lana, Braçales, i otras Joias; de manera, que los embiaban contentos, i llevaban con mucha paciencia aquel destierro, i eran fieles al servicio del Inga: i era la intencion de los Ingas, que los Mitimaes tuviesen en freno, i obediencia à los Naturales, i los Naturales à los Mitimaes, i que saliesen à servir en la Guerra quando fuesen llamados: i todos atendian à labrar, i cultivar la Tierra, i hacer lo que à cada vno convenia, i no por esto dexaba de haver sus Curacas, i Señores de los Pueblos, cuyos Hijos querian los Ingas que se fuesen à criar, i residir en su Corte, para que aprendiesen la Religion, i policia, i la tomasen amor, i allí los tenia, como por prendas, disimuladamente, para tener las Provincias en quierud.

Mitimaes q̄ eran, i las Colonias, q̄ hacian?

Raçon de estado de los Ingas, en el caso de los Mitimaes, i residencia de los Hijos de Señores en su Corte.

Y como los Indios de las Fronteras de los Andes, como los Chuuchos, Mokos, i Cheriguanaes, por la maior parte tie-



tienen sus Tierras en la parte de Levante, à la caída de las Sierras, i son Gentes Barbaras, i belicosas, i que muchos de ellos comen carne Humana, saltan contra los Naturales de la Serrania, i los destrulan los Campos, i Pueblos, cautivando la Gente para comerla: para remedio de esto pusieron los Ingas Guarniciones, en las quales estaban algunos Orejones con los Mitimaes, que eran sacados de diversas Provincias, i tenían sus Fortalezas proveidas de los Tributos de las Tierras Comarcanas, i su paga era en Pluma, i Ropa, i à los mas valientes daban Brazaletes de Oro, i Plata, i Mujeres hermosas, de las muchas que por el Inga estaban guardadas en las Provincias. De todo lo qual proveían los Gobernadores, à los quales estaban subordinados los Capitanes; i de estas Guarniciones havia tambien en las Fronteras de los Chiachapoyas, Bracamoros, en el Quito, i Carangue, que es mas adelante al Norte, junto à la Provincia de Popayán. Otra manera havia de Mitimaes; i era, que en pareciendo à los Ingas, que havia alguna Provincia desierta, que era buena, luego sacaba Gente de otra, del mismo temple, i embiaba à poblar aquella, i cultivarla, dandoles Ganados, i Sementeras, hasta que las tuviesen de suio; i estas nuevas Poblaciones por algunos Años no pagaban Tributo; i estos Mitimaes se tiene por cierto, que introduxo el Inga Yupangui.

Plinio, Dioscorides, i Theophrasto, ningun conocimiento tuvieron de la diversidad de Frutas del Perú, i de Flores, i otras cosas; i pues ha avido Curiosos, que han hecho Tratados de esto, brevemente se tocarà algo de ello. Primeramente ai Lucomas, que es Madera disimulado, Guavas, i Hobos, i Nueces, que serian buenas, si se trasplantasen, Palmas, ò Cocos, que dan vn fruto, de que suelen hacer Vasos para beber; i de algunos dicen, que tienen virtud contra pongosia, i mal do hijada: su interior, quando esta quaxado, es bueno para comer, quando està en el Arbol, es Leche, i bebenlo por regalo, i para refrescar en tiempo de calores, i da doce veces fruto al Año: en Chile es menor esta Fruta, i es mejor: otros Cocos dan vna cantidad como Almendras, que están como granos en la Granada: son maiores que las Almendras de Castilla, i tienen el mismo sabor: las Almendras de Chiachapoyas es Fruta delicada, i sana, maiores que

las de Castilla, tiernas de comer, suaves, i mantecosas: crianse en Arboles altísimos: están en Eriços, maiores, i de mas puntas que los de las Castañas: los Micos, para no espinarse, las arrojan sobre las piedras, quando están secas, i las abren, i comen.

Los Indios son grandes amigos de Flores, i así han de buena gana recibido las de Castilla, como Claveles, Clavequinas, Rosas, i Açucenas, i Jazmines, Violetas, Açaar, i otras, que en las Indias han aprobado maravillosamente: los Rosales, en algunas partes, de puro vicio, crecian mucho, i no daban Rosas: quemose vn Rosal, i los pimpollos que brotaron dieron maravillosamente, i desde entonces començaron à podarlos, i quitarlos el vicio, i así dan muchas Rosas; pero allà ai infinitas fuertes de Rosas, coloradas, amarillas, açules, blancas, de mil diferencias, i de suave olor, i los Indios se las ponen como Plumages en las cabeças, i algunas no tienen mas que la vista, porque el olor es grosero, ò no le tienen: el Floripondio es Arbol, que no dà Fruta, i dà vnas Flores à modo de Campanillas, tan grandes como Açucenas, que duran todo el Año, i son de color amarilla: su olor es suave, i delicado. El Vitorrei D. Francisco de Toledo le embió por cosa muy preciada al Rei Don Felipe II. para sus Jardines.

CAP. IX. De diversos Animales, i Aves de el Perú.



N los Andes ai innumerables Micos, son de casta de Monas, aunque tienen cola larga, i ai muchos de diferentes cuerpos, vnos negros, otros pardos, otros baios manchados, i de otras varias colores: admira su maña, i ligereça, que parece que tienen raçon, i en el andar por los Arboles, parece que imita à las Aves, asense de la cola à vn ramo, i arrojanse adonde quieren, i quando el salto es grande, asense vnos de otros à las colas, i hacen como vna cadena, i después ondeanse, i el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta, i alcanza, i se ase al ramo, i sustenta à los demás, hasta que llegan asidos vno à la cola de otro. Las bur-

N las,

Guarniciones, que tenían los Ingas, i para qué efecto?

Mitimaes de otra manera, como era

Frutas de el Perú, de diversas maneras.

Cocos, como son, i qué virtud tienen?

Almendras del Perú,

Flores de Castilla, bien recibidas de los Indios

Flores diversas en las Indias,

D. Francisco de Toledo embió à D. Felipe II el Floripondio,

Micos de diversas maneras en los Andes.

Vicuñas.
Carneros
no los ai
en Nueva-
España.

las, i travessuras que hacen, es cosa larga de decir: las habilidades, que alcanzan, quando los imponen es cosa donosa, i de humano entendimiento: las Vicuñas del Perú, i los Carneros no los ai en Nueva-España: los Carneros, que llaman de la Tierra, son Animales mansos, i de mucho provecho: las Vicuñas son silvestres, i no tienen cuernos, i no las ai en todo el Mundo, sino en el Perú, i en Chile: son maiores que Cabras, menores que Becerros: tienen color casi leonada: crianse en altísimas Sierras, en las partes mas frias, i despolbladas, que llaman Punas: andan à manadas, i corren ligerísimamente, i viendo Caminantes, huyen, i echan los Hijos delante: de su Lana, que es mui fina, se hacen Mantas de mucha estima, i nunca pierden la color, como es natural: dicen, que son buenas para inflamaciones de riñones, i los Colchones de la Lana, porque templan el calor, i lo mismo dicen de la gota: tienen estos Animales las Piedras Beçares: otros Animales mas ligeros, i de maior cuerpo, que llaman Tarugas, i que tienen las orejas blandas, i caídas, tienen tambien Piedras Beçares, i son de maior virtud.

Vicuñas,
Tarugas
tienen Pie-
dras Be-
çahares.

Carneros
del Perú,
que dice
Llamas,
mui pro-
vechosos,
i su natu-
raleza.

El Ganado de la Tierra del Perú es de gran riqueza, especialmente los Carneros, que los Indios llaman Llama: facan de ellos el vestir, i la comida, i el acarreto, porque llevan sus cargas; i quanto à la comida, se contentan con la Ierva del Campo: estos Animales, vnos son lanudos, otros rasos; i estos son mejores para carga, i son maiores que Carneros grandes, i menores que Becerros: el cuello es à manera de Camello: son de varias colores: su carne es gruesa: la de sus Corderos es regalada: de la carne del Carnero hacen Coccina, que dura mucho: van en vna Requa de estos, quinientos, i mil, cargados de qualquier Mercadería, con ocho, ò diez Indios no mas: lleva cada Carnero quatro, ò cinco arrobas, quando mucho: no caminan mas que quatro Leguas cada día, i quando no es mas de vna jornada, llevan ocho arrobas, i andan ocho Leguas. Este Ganado es amigo de temple frio. Los Carneros rasos se tuelen espantar, i subirse à las Sierras; i acontece, por no perder la carga de Plata, que llevan, natarlos con Arca-buz. A vno de los Castellanos, que se bolvieron de Caxamalca, quando la prisión de Atahualpa, le le fue vn Car-

nero cargado de Oro, que nunca le pudo hallar. Los Pacos se tuelen enojar, i aburrir la carga, i enojados se echan, i aunque los maten, no se levantarán; pero en tal caso los Indios se sientan cabe ellos, i los alhagan, i amansan, i aunque à veces tardan dos, i tres horas, se levantan.

Pacos del
Perù, ¿
son?

En todos los Animales del Perú, dicen que se halla la Piedra Beçaar; i pues tantos Autores han escrito de ella, bastará decir, que se halla en el buche, i vientre de estos Animales, à dos, tres, i quatro: en la grandeça, i color ai diferencia, vnas maiores que otras, i algunas se hallan tan grandes, como vna Naranja, vnas redondas, i otras ahovadas, i de otras figuras. Quanto à la color, ai pardas, negras, blancas, i doradas; i para la fineça no importa la color, ni el tamaño, i todas son compuestas de diversas camilas, ò telas. En Xauxa se hallan en los Animales referidos, i en los Cipris, que dicen son las Cabras silvestres: las de los Guanacos, i Carneros no son mui estimadas: las de las Vicuñas, que son pardas, ò blancas, ò berengénadas, se tienen por las mejores: las mas excelentes, dicen, que son las de las Tarugas, i algunas son mui grandes, i son mas comunmente blancas, que tiran à pardas; i hallanse estas Piedras entre machos, i hembras. Los Indios dicen, que ai muchas Iervas, i Animales pongosos, que emponçonan el Agua que beben, i los Pastos que comen, i huellan; i que la Vicuña naturalmente conoce vna Ierva, i los demás Animales, que crian la Piedra Beçaar, que la comen, i con ella se preservan de la pongosía; i que de esta Ierva crian la Piedra, i que de alli la proviene su virtud. Dicen mas los Indios, que la causa porque no crian los Ganados llevados de Castilla la Piedra Beçahar, es, que no comen la dicha Ierva, i que la han hallado en Venados, i Gamos; i así es en la Nueva-España. El efecto de esta Piedra es para enfermedades venenosas, i es de gran provecho, aplicada en su tiempo, i saçon, para el Tabardillo: aprueba en España, i en Italia, en el Perú no tanto, i para otras enfermedades es de mucho provecho: las mejores son las Orientales; en segundo lugar las de el Perú, en tercero, las de Nueva-España: los Indios, despues que han visto que la estiman los Castellanos, han hecho algunas artificiales: tambien se traen de las Indias las Piedras de hijada, de sangre, de leche, i de madre, i las del coraçon.

Piedra Be-
çaar, en
què Ani-
males se
hallan?

Piedras
Beçaar,
i sus dife-
rencias, i
de què se
crian?

Piedra Be-
çaar, por
què no la
crian los
Ganados
Castella-
nos?

Piedra Be-
çaar, a
buena pa-
ra Tabar-
dillo.

Piedras
Beçaar,
de døde son
las mejo-
res?

Quan-

Pajaros
Tomine-
jos, Can-
dores, i
Avras, i
otros.

Quanto à las Aves, ai en el Perú los Tominejos, tan pequeños, que son Pajaros, i se duda, si son Abejas, ò Mariposas: los Condores son grandísimos, que tienen tanta fuerza, que abren vna Ternera, i se la comen: las Avras, ò Gallinaças son de genero de Cuervos, son ligeras, i de aguda vista, hacen noche en el Campo, i à las mañanas van à las Ciudades, i desde los mas altos Edificios atalaian para hacer presa: las Huacamayas son maiores que Papagaios, son preciados por la lindeça de sus Plumas: en algunas Islas de la Costa del Perú se ven vnos Cerros blancos, que parecen de nieve, i son montones de estiercol de Pajaros Marinos, que van allí à estercolar, i allí van los Barcos à cargar de ello, para estercolar la Tierra, de que sienten gran provecho, i la hace abundantissima; i esto baste, por cumplir con la Real Instruccion, que se manda trate en esta Historia de cosas naturales de las Indias, pues muchos han escrito particulares Tratados de ellas.

Pajaros
Marinos,
cuio es
tiercol es
provecho
fo.

Aves, i
otros A-
nimales,
como pa-
saron à
las Indias.

Algunos se admiran, de como han podido pasar de acá Perdices, Tortolas, Palomas torcaças, Codornices, i diversas castas de Halcones, Garças, i Aguilas; lo qual pudo bien ser, como pasaron los Leones, Tigres, i Ciervos, i lo hallará facil, quien considerare el pasage, que de todas diferencias de Aves hacen cada Año por la Isla de Cuba à la Tierra-firme, tanto numero de ellas, que cubren el Sol, como se ha tratado en esta Historia; i las Aves es cierto, que con sus alas tienen camino adonde quieren, i los Marineros hallan Pajaritos pequeños docientas, i mas Leguas dentro de la Mar: los Leones, Tigres, Osos, Javalies, Çorras, i otras Fieras, no fueron por Mar, pues nadando no podia ser, como se vé que en la Española, ni en las otras Islas no los havia, pues embarcarlos los Hombres consigo, no es de creer, i se ha de tener por cierto, que pasaron por donde se continúa, i acerca el vn Orbe con el otro.

Prove-
cho, que
de los Cas-
tellanos
ha resul-
tado à los
Indios.

Los Castellanos han pagado à los Indios lo que de ellos han tomado, con grandes beneficios; i dexada esta materia, que es muy clara: quanto bueno se produce en España, ai allí, Trigo, Cevada, Hortaliça, Verdura, Legumbres de todas fuertes, por el cuidado de los Castellanos, Naranjos, Limas, Cidras, i toda Fruta de este Linage, i en partes ai grandísimos Bosques de ella, i en todo lugar se dà, por ser la maior parte del

Perù Tierra caliente, i humeda: tambien se han dado bien Duraznos, Persigos, Melocotones, Albaricoques, Mançanas, Peras, i Ciruelas se dan moderadamente: Higos, i Membrillos en abundancia, i Melones, en algunas partes, muchos, i en otras escasamente; i asimismo las Almendras: no faltan Bellotas, i Callañas, Nueces, i Avellanas: Guindas, i Cereças no han hallado entrada: Ubas, Viñas, Olivas, Moreras, i Cañas de Açucar, ai abundantissimamente: Ovejas, Vacas, Cabras, Puercos, Caballos, Asnes, Perros, Gatos, i otros tales, no los havia en el Perú, i de acá se llevaron, i han multiplicado mucho, i hecho gran provecho, i mucho mas la Gallina de Castilla, de que los Indios sienten grandísimo beneficio.

Guindas,
i Cereças
no se ha-
llan en las
Indias.

*C A P. X. Que el Adelantado
Don Francisco Piçarro determi-
nò de ir al Cuzco con el nuevo
Inga; i lo que le sucediò,
hasta llegar al Valle de
Xauxa.*



ESPUES de tan larga digresion, se bolvera à la Historia. D. Francisco Piçarro quedò en Caxamalca, quando despachò para Castilla à su Hermano Hernando Piçarro, con el Teltoro para el Rei, del Servicio, i de sus Quintos, i à darle cuenta del Estado de estas Conquistas; i ha de advertir, que aunque el Invidísimos D. Carlos V. era Emperador de Romanos, como los Castellanos no le servian en estos Descubrimientos, sino como à su Rei natural de Castilla, i de Leon, cuja Corona no reconoce superior, le llamaremos siempre Rei, i no Emperador. Desembaraçado, pues, D. Francisco Piçarro de Atahualpa, deseaba començar à asentir su Republica, i para ello juzgaba, quanto le convenia ocupar la gran Ciudad del Cuzco, Cabeça de aquel Imperio, i como tambien le embaraçaba la prision de Chialquichiamas, determinò de darle libertad, haciendo confianza de èl para ganar mas credito con los Indios, encareciendole lo bien que le estava la Paz, i amistad con los Castellanos. Saliò D. Francisco Piçarro de Caxamalca, despues de haver estado siete Meies en aquella hermosissima Tierra: iba el nuevo Inga en Andas, i

Rei, i no
Empera-
dor, por
que cau-
sa es lia-
ma do
Carlos V.
en esta
Historia?

D. Fran-
cisco Pi-
çarro dà
libertad
à Chial-
quichia-
mas.

Qui am-
lum à mo-
vere cupit
eum sub-
ste se ho-
noris ali-
quò aman-
dare solet,
ubi res
sunt supra
scot.
116.

D. Francisco Pizarro va al Cuzco.

D. Francisco Pizarro vuelve à prender Chialiquichiana.

Los Castellanos entran en el hermoso Valle de Xauxa.

de la misma manera Chialiquichiana: en la Provincia de Guamachuco, que es de Gente polida, i bien entendida, se detuvieron quatro dias, bien servidos; i dando las gracias del buen hospedage à los Señores, i asentando con ellos Paz, i amistad, por el Real Camino de los Ingas fueron à Andamarca, adonde se tuvo aviso, que mas adelante havia Gente de Guerra: acordóse, que fuese à descubrir lo que havia vn Hijo de Guaynacaba: bolvieron los que con él fueron, diciendo, que los Capitanes de aquel Exercito le havian muerto, porque era Traidor à su Patria, pues andaba con los Extrangeros: esta novedad, juntamente con la afirmativa de muchos Indios, de que aquella gran junta de Gente era con fabiduria de Chialiquichiana (lo qual parece que hacia creer su gran autoridad) movió à D. Francisco Pizarro à mandarle prender otra vez; i segun muchos afirman, injustamente; i continuando su camino, pasaron, con trabajo, vnos Puertos nevados: llegaron à Tarama, i mas allá de Bombon, àcia el Suranco, i en los Tambos de Chocamarca se hallò alguna cantidad de Oro, que dexaron alli los que lo llevaban à Caxamalca, quando supieron la muerte de Atahualpa.

Iban con gran recato, porque los Enemigos andaban cerca, i el Mariscal Almagro, con mucha vigilancia, llevaba siempre la Vanguarda. Llegò aviso, que parecia el Exercito Enemigo. Acordò D. Francisco Pizarro de salir à la Campaña de presto, i todos pasaron mala noche de Agua, i frio, porque por la prisa no llevaron los Toldos; i hallando que fue nueva falla, echada de los Indios, para que quanto antes saliesen de sus Tierras, se iban acercando al hermoso Valle de Xauxa; i en Yanamarca hallaron mas de quatro mil Hombres muertos de la Guerra pasada de Guascar, i Atahualpa: pareció, que el Mariscal Almagro, Hernando de Soto, i Juan Pizarro, con algunos Caballos, se adelantasen à ver lo que havia en el Valle de Xauxa: fueron los primeros Diego de Agüero, Pedro de Candia, i Quincoces, los que entraron en aquel hermosísimo Valle, i dieron vista al Exercito Enemigo, cuyo General se llamaba Curambayo, el qual diò buelta con su Campo à la parte Occidental del Valle; i los Indios de la otra parte del Rio decian à los Castellanos grandes injurias, i que para qué andaban à su pesar por su Tierra, que se bolviesen à la suya, contentandose con

los males hechos, i con la muerte de Atahualpa. Pareció al Mariscal, que ya que se hallaban tan cerca de los Indios, seria bien hacer algun acometimiento; i aunque el Rio (que de suyo es grande) iba crecido, por las nieves que se derretian, por haver los Indios quitado la Puente, determinaron de pasar. Los Indios, que vieron que los Castellanos pasaban el Rio, tuvieron diversos pareceres: decian vnos, que *escafasesen la furia, de los Caballos, i en alguna parte se hiciesen fuertes*: otros mas animosos los querian aguardar; pero llegando los Caballos, hicieron dividir vn grandísimo Esquadron de ellos: vna parte tomó la Sierra, que está àcia el Norte: la otra echò la buelta de Poniente, espantados de la ferocidad de sus Enemigos; i afirman haver visto en el aire vn Caballero, con la Espada en la mano, en vn Caballo blanco, que los perseguia, i atemorizaba, que los Castellanos tienen por cierto ser su Patron el Bienaventurado Apostol Santiago. Cantados, pues, los Castellanos de matar Gente, bolvieron al Valle, à donde já havia llegado D. Francisco Pizarro, con el restante de la Gente: hallóse en los Depositos mucho Battimento, i Ropa fina, i en el Templo del Sol buena parte del Oro, aunque en aquel Exercito se llevaba mucho: tambien hallaron las Virgenes Mamaconas, que servian el Templo, i estaban alli para enseñar virtud à las Doncellas.

Desde Caxamalca à Xauxa ai mas de setenta Leguas, todo por el Camino Real de los Ingas; i once Leguas mas adelante de Caxamalca está Guamacuchico: la Gente es buena, i quiso siempre bien à los Castellanos: su Lengua es como la de Caxamalca, i en la Ribera de vn gran Rio, que tiene, se cogen muchas Ubas, i Frutas de Castilla; i antiguamente hubo alli muchos Señores, muy estimados de los Ingas: su temple es mas frio, que caliente, i muy abundante de Mantenimientos: tenian mucho Ganado de Ovejas en los Llanos, i en los Altos, i Despoblados andaban muchas Vicuñas, i Guanacos: los Ingas tenian aqui vn gran Bosque, adonde so pena de la vida nadie caçaba; i para hacer vna Caça Real juntaban veinte mil Hombres, que en cerco la iban recogiendo, i apretando, i alli la mataban por mil maneras. Está cerca de esta Provincia la de Bombon, de Gente belicosa: es Tierra llana, i fria: ai en ella vna Laguna, que rodea mas de diez Leguas,

Los Castellanos llegan à embestir à los Indios.

El Apostol Santiago favorece à los Castellanos, i persigue à los Indios.

Guamacuchos, Amigos de los Castellanos.

Caça Real, que hacía los Ingas.

Laguna de Bombon.

i en su Ribera tienen sus Pueblos, i tenían mucho Ganado manso, i silvestre, i ai Islas en la Laguna, adonde en tiempo de Guerra se hacian fuertes: no es Tierra abundante de Maiz. De esta Laguna sale el Rio de Xauxa, que se tiene por cierto es el de la Plata, que delagua en la Mar del Norte, i adelante de Xauxa se juntan con él los Rios de Parcos, Vilcas, Abancay, Apurimà, i Yacay, diez Leguas adelante de Bombon está la Provincia de Tarama, de mejor temple, i abundante; i los Naturales no eran menos belicosos, que los de Bombon: las Viudas, en muriendo el Marido, se echaban vn Capirote negro, i se tenían la cara de negro, i dentro del Año no se casaban: tendrá catorce Leguas de largo el Valle de Xauxa, i quatro de ancho: llamanse los Guancas: están repartidos en tres Parcialidades: tuvieron grandes Batallas con los Ingas, antes que los sujetasen, i desollaban à los Cautivos en Guerra, i henchian los Cueros de Ceniças, i de otros hacian Atambores: su Vestido es como los otros: fueron antiguamente Behetrias. Es este Valle muy fértil de todas cosas: havia en él vn gran Templo del Sol, i multitud de Adoratorios; i de esta vez que entraron los Castellanos, el P. Fr. Vicente de Valverde quebrò todos los Idolos, i nunca mas fue oïdo el Demonio.

Habito de las Viudas, i como guardaban el Año del Juro en Xauxa.

Xauxa, Valle hermoso, i grande.

C A P. XI. Que Sebastian de Belcaçar determina de salir de la Ciudad de San Miguel à entrar en las Provincias del Quito; i de lo que le sucediò, hasta vna gran Batalla, que tuvo con los Indios, adonde nadie quedò vencido.



Sebastian de Belcaçar quiere ir la buelta del Quito.

LEGADO Sebastian de Belcaçar à la Ciudad de San Miguel, adonde el Adelantado D. Francisco Piçarro le havia embiado por Governador con las nuevas de las Riqueças del Perú, hallò Soldados, que havian llegado à Panamá; i como despues llegaron otros, i se viò Belcaçar con buen numero de Gente, i era Hombre belicoso, i de animo levantado, propuso de ir la buelta del Quito; descubriendo, porque tam-

bien queria gloria de haver conquistado nuevas Tierras; i tuvo forma, como sin pedirlo, le requiriò el Regimiento, que hiciese aquella jornada, por la nueva que havia, que en aquellas Provincias se tomaban las Armas contra los Castellanos, i por las grandes Riqueças, que en ellas havia: Llegò en esto el Capitan Gabriel de Roxas, i por la vieja amistad, i por el aviso que llevaba del movimiento del Adelantado Pedro de Alvarado, le diò à Pedro Palomino, i à otros que le acompañasen, hasta donde estaba el Governador, al qual diò cuenta de su jornada, i de los motivos que havia tenido, i que tanto mas se havia conformado en hacerla sin su licencia, quanto los que llegaban de Nicaragua, i Guatemala afirmaban, que el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia fin de ir la buelta del Quito, pareciendo que aquello no entraba en su Governacion, i que no convenia dexar de ocupar primero aquella Tierra, para quitarle la ocasion de meterle en ella: cosa, que sería de grandísimo daño, para todos los que entonces se hallaban en el Perú, haviendo padecido los peligros, i trabajos, que se sabian. Y galeando del Oro, i Plata, que tenia, comengò à ponerse en orden para la jornada, creiendo, que los Tesoros de Caxamalca eran pocos, para los que havian de hallar en el Quito; i esta opinion fundaban en haver estado tanto tiempo en aquellas Partes el Inga Guaynacaba con su Corte, i Exercito, cuyos Tesoros quedaron allí; i en la Fama, que se havia levantado, de que Atahualpa queria fundar allí otro Imperio, como el del Cuzco; el qual, quando saliò à la Guerra de su Hermano, tambien dexò su Recámara en el Quito. Haviendo, pues, apercebido ciento i quarenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, bien armados, llevando por Alferez Real à Miguel Muñoz, su Pariente: por Maest de Campo, à Halcon de la Cerda; i Capitanes, Francisco Pacheco, i Juan Gutierrez, saliò de San Miguel, i fue à Carrochabamba, Provincia de la Sierra, adonde hallaron buen acogimiento; i siguiendo su Camino, en los Despoblados pasaron increíbles trabajos, de hambre, i frio, hasta llegar à Zoropalta.

Yà sabian en el Quito, que estos Castellanos andaban cerca de aquellas Provincias; i demás de la grande alteracion, que recibieron por la muerte de Atahualpa, maravillandose, como tan poca

Gabriel de Roxas llega al Perú.

Belcaçar, por q vá al Quito?

Belcaçar se apercebe para ir al Quito.

Belcaçar, con que Gente sale para el Quito.

Los Indios, por qué aborrecen à los Castellanos?

Confusió de la Tierra, causó mucha perdició.

Yrruminavi toma la defenfa de la Tierra, contra los Castellanos.

Los Indios huíe de los Castellanos.

poca Gente huviese vencido à tan poderoso Principe, los aborrecian, porque tenian aviso, que eran muy codiciosos de Oro, i que vivian con imperio, i demasiada licencia; i las opiniones, que los Capitanes Yrruminavi, i Zopecopagua, i otros, i los Sacerdotes, desaparecieron mas de seiscientas cargas de Oro, porque no caiese en poder de los Castellanos, i mucho mas los Mitimaes; porque como ya no tenian Rei, i los Castellanos, que dominaban la Tierra, no entendian sus Quipos, ò Cuentas, para pedirles rason de lo que tenian à cargo, vsurpaban quanto podian: el aborrecimiento que en estas Provincias tenian ya à los Castellanos, les movió à la defenfa de sus Tierras, por las cuales se fueron convocando, adereçando Armas, i proveiendo lo demás, que para la Guerra convenia; i nombraron por su Capitan General à Yrruminavi, el qual los daba mucho animo, persuadiendolos à la conservacion de su propia quietud, representandoles los daños de la Patria, de las Mugeres, Hijos, i Haciendas, de todo lo qual decia, que eran los Castellanos grandes dissipadores; i sobre todo les encarecia la libertad. Llegado, pues, Belalcaçar à Zoropalta, se tuvo aviso, que estaba cerca la Provincia de los Cañaris, fresca, i abundante; i hallandose à quatro Leguas de Tomebamba, que es lo principal de aquella Tierra, el Capitan Belalcaçar se adelantò con treinta Caballos, dexando toda la Gente à cargo del Capitan Pachecho.

Yrruminavi, i Zopecopagua, que era el Capitan, i Governador del Quito, determinaron de embiar à Chiaquitinta, Capitan estimado, i del Linage de los Ingas, para que con buen numero de Indios se pudiese cerca de Zoropalta, para que defendiese à los Castellanos la entrada en las Provincias, i él havia prometido de hacer maravillas; pero en descubriendo à Sebastian de Belalcaçar, el Capitan Chiaquitinta fue el primero, que espantado de los Caballos, se puso en huida: los Castellanos los siguieron, i prendieron algunos, i entre ellos vna Señora, que fue de las Mugeres de Guaynacaba; detuvose este pequeño Exercito, descansando ocho dias en Tomebamba; i en este tiempo los Cañaris, renovando el antigua enemistad con los Señores del Cuzco, i acordandose de la destruicion nuevamente recibida de Atahualpa, i crueldad con ellos vsada con tantas muertes, por haver acudido à

Guafcar, pareciendoles, que se les representaba buena ocasion de vengança, embiaron Mensageros à los Castellanos, ofreciendo su amistad; i habiendo sido recibidos humanamente, embiaron sus Embaxadores, con trecientos Hombres armados, para que asentasen su Liga, i Confederacion, la qual fielmente siempre guardaron, i Belalcaçar les prometió su ajuda, i amistad, i de defenderlos de sus Enemigos. Quedaron admirados los Castellanos, de ver la grandeça, traça, i labor sutilissima, i polida de aquellos Palacios de Tomebamba, hechos por los Ingas, i conocieron bien los muchos Tesoros, que hubo en ellos: luego, por las Poftas, se supo en el Quito el desbarate de su Gente, i la Confederacion de los Castellanos con los Cañaris; i no se perdiendo de animo, despues de haver con grandes Sacrificios consultado à los Oraculos, i pedido, que los librasen de la perpetua servidumbre, i destruicion, que esperaban: havido su Consejo entre los Capitanes, i Sacerdotes, acordaron de juntar Exercito de cinquenta mil Hombres, è ir à ponerse en Caxas, finio aparejado para su deseo, i embiaron sus Espias à saber de los Enemigos.

Sebastian de Belalcaçar, Hombre diestro, i cuidadoso, se fue à poner en los Tambos de Teocaxas, i tambien procuraba de entender el numero de los Enemigos, su orden, su asiento, i su intencion, embió à Ruiz Diaz à reconocer con diez Caballos; i sabiendolo Yrruminavi, que tampoco estaba descuidado, puesto en orden el Exercito, repartido en dos partes, se puso cubierto de las Sierras, i baxando à lo llano los diez Caballos, vn Indio, con vn gran grito, dixo: *Veistos aqui, qué aguardais?* Començò luego la temerosa voceria de los Indios, como de ordinario lo es, quando pelean; i apretando animosamente, con los Caballos atropellaban, i con las Lanças hacian gran derramamiento de sangre: estando por todas partes rodeados, se hallaban en gran aprieto, por lo qual, rompiendo vn Caballo por los Indios, se abrió camino, para dár aviso de la necesidad en que los nueve quedaban. Fue bien necesaria la diligencia con que fueron los Castellanos al socorro, dexando bastante Guarda en el Quartel; i alli se viò terrible corage, i rabia en los vnos, i en los otros; los Indios se animaban, diciendo, *que aquel era el punto para mantener, ò perder su libertad.* Los Castellanos decian, *que no les iba menos*

Dignifunt quibellum non spectant, sed statim se dedunt, ut venia illis donetur. Scot. in Tac. 128.

Los Cañaris se confederan con los Castellanos.

Palacio de Tomebamba mucha grandeça

Exercito se junta contra los Castellanos.

Semper est necessaria exercitus speculatio. Scot. 121.

Belalcaçar embia à reconocer à Ruiz Diaz, con diez Caballos.

Los Indios, rodeando los Caballos, los ponen en aprieto.

Batalla de Belalcaçar con los Indios del Quito

Batalla
perdida,
i su co-
nocerle
Victoria,
le apar-
tan.

Belalca-
çar se ha-
lla en cul-
dado, des-
pues de
la Batalla
de Teo-
caxas

Imperator
studens
noscere mō-
ses militiā,
& explorare
re eorum
animos cū
suū mare
discrimen
instat. Sc.
121.

de las vidas. La constancia de los Indios era grandissima; porque no obitante que vian el Campo regado de sangre, i cubierto de cuerpos muertos, i heridos, i que conocian su perdicion, persistian en pelear con maravilloso esfuerzo, no les faltando fuerças, ni animo; pero llegada la noche, los vnos, i los otros, cansados de pelear, se apartaron, sin quedar la Victoria por ninguno. Los Indios mataron vn Caballo de Garón, i otro de Albarrán, i quedaron algunos Castellanos heridos: de los Indios murieron muchos, los quales, habiendo cobrado maior brio, decian a los Castellanos: *Que no pensasen que havia de ser lo de Caxamalca, porque todos havian de morir a sus manos*: entendieron en curar los heridos, i hacer fuertes para la defensa; i como no se pudieron llevar los Caballos, cortaron a vno los pies, manos, i cabeza, i lo embiaron a mostrar por toda la Comarca, como por trofeo, animando la Gente, para que acudiese en su ayuda. Belalcaçar, que havia honradamente en esta Batalla, que se llamó de Teocaxas, hecho Oficio de prudente Capitan, i valiente Soldado, tambien entendió en dar recado a los heridos, i en pensar, qué orden podria tener para divertir del camino, que los Indios tenían tan fortificado, i atajado, i sobre todo dár animo a su Gente, i conocer los animos de los que tenia por mas flacos.

CAP. XII. Que Sebastian de Belalcaçar procuraba pasar adelante; i el impedimento, que los Indios le ponian.



Belalca-
çar pro-
cura de
retirarse,
engañan-
do a los
Indios,
por sal-
var el pe-
ligro.

RA tanta la fuerza, i constancia, que el dia antes los Indios havian mostrado, que Belalcaçar conocia que convenia vencerlos, mas con el arte, que con las Armas; i aunque le ponía gran impedimento no saber bien la Tierra, determinó de hacer el camino de Chimo, i de los Paruas; i saliendo de noche, caminando con gran trabajo por Colinas, i con maior cuidado, por no saber el camino, se ofreció vn Indio, que havia estado en Caxamalca de guiar a los Castellanos por camino seguro; sin topar con el Exercito Enc-

migo: cosa, que mucho contento dió a Belalcaçar, i mucho le agradeció. El Indio lo hizo tan bien, que los llevó por buen camino, hasta vn Rio, que aunque grande, como iá aquellos Soldados estaban diestros en todo genero de servicio Militar, i de emprender con animo valeroso qualquier trabajo, presto se dieron maña en pasarle con Baltas, que hicieron. Los Indios, quedando muy sentidos de aquel suceso tan contrario de su esperança, creian que los Castellanos tenían el favor de alguna Deidad, o que enteramente Dios peleaba con ellos; i hallandole en mucha angustia, determinaron de hacer en Riobamba el vltimo esfuerzo, adonde alentaron su Campo, i se fortificaron, i en particular con muchos hoyos, bien cubiertos de Ierva, para que provocando a Batalla, a los Enemigos por aquella parte, caesen los Caballos. Sebastian de Belalcaçar proseguia su camino, i siguiendole otra multitud de Indios, porque iá havian acudido infinitos de las Comarcas, le ponian en confusion: mandó, que quedasen treinta Caballos de Retaguarda, para entretenerlos, hasta que los de la Vanguarda ganasen vn Collado, que le parecia buen uno: la multitud, cargada sobre los treinta, embiaron a decir a Belalcaçar, que los embiasse mas Gente: respondió en voz alta, i con animo verdaderamente generoso, *que se treinta Caballos no bastaban, que se enterasen vivos*; i aunque los treinta peleaban con valor, Belalcaçar, con cuidado proveia quanto convenia para su salud, porque habiendo ganado el sitio de la Loma, i juzgando, que convenia bajar a vn llano, para tomar vna Laguna a vn lado, los Indios, habiendo llegado el Exercito en diversas vandas, los iban rodeando; i con diligencia, Yrurunavi, i Zopacopagua los ordenaban, i animaban, i echaban Esquadras, que los provocasen a pelear por la parte a donde tenían hechos los hoyos, con tan temerosa vocería, que ponía espanto a los Castellanos Vitiosos, que en las Indias namán Chapetones, i a los Platicos, Vaquianos: Viendose, pues, los Castellanos en terrible aprieto, Dios todo poderoso, i misericordioso, los embió vn Indio, que dixo, que se iba a ellos de su voluntad, el qual les descubrió todos los designios de los Indios, i en particular el peligro de los hoyos cubiertos, en los quales dixo, que estaban hucadas muchas Estacas, i Pucas, con agu-

Los Cas-
tellanos
diligente-
mente pa-
san vn
Rio.

Los In-
dios vian
de toda
diligencia,
para ven-
cer a los
Castella-
nos.

Sebastian
de Belal-
caçar res-
ponde,
quitando
toda es-
perança
de socor-
ro a sus
Soldados

Andatia
loco praefi-
dijit de-
serijs ab
alio au-
xilio. Sc.
in Tac.
36.

Aprieto
gráde, en
que se vé
los Caste-
llanos.

Utilissi-
mum. Duci
est huius
delibera-
tiones pra-
sentare, &
eorum con-
silia, &
oculta
cognoscere
Sc. 127.

Aviso de vn Indio à los Castellanos, que fue su salvacion, i se tuvo por milagroso.

La Virgè, Madre de Dios, sièpre invocada del Exercito de Belalcaçar.

Admiracion grã de de los Indios, por haver teles los Castellanos salido de las manos

agudas puntas de durissima Madera, à dõde sin duda fuera imposible dexar de perecer; i esta obra tuvieron por cierto, que procediò por la intercecion de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios, à la qual continuamente invocaban para su ajuda; porque esta Madre de Misericordia, Reina del Cielo, es cierto, i así lo tienen Castellanos, è Indios por indubitado, que en semejantes consièctos apareciò muchas veces su bendita Imagen, i que de ella han recibido incomparables beneficios; i si estas obras del Cielo se huviesen de referir por estenso, no bastara mui larga Relacion; pero esto poco se dice, para que se entienda, que tuvo Nuestro Señor cuidado de favorecer la Fè, i la Religion Christiana, i Catolica, defendiendo à los que las tenian, aunque ellos, por ventura, no mereciesen por sus obras semejantes regalos, i favores del Cielo.

Con el saludable aviso del Indio, determinò Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escusaba el peligro, i caminar por las cumbres de vuos Collados, no faciles; i quando los Indios lo echaron de vèr, fue grande su grita, i lastimoso sentimiento, juzgando la gran ocasion que se les salia de las manos, para acabar à sus Enemigos. Decian, queixandose de su fortuna, *que de donde les havia ido à los Estrangeros aquel aviso, para salvarse, i que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios, i proponian, que se les ofreciese Paz,* pero los Capitanes lo contradecian, persuadiendo la muerte, antes que verse en terrible sujecion con sus Hijos, i Muñeres; i caminando los Castellanos, llegaron à los hermosos Palacios, i Apolentos de Riobamba, i alojada la Gente,

salìo Belalcaçar con treinta Caballos à los Indios; pero por el temor que havian cobrado, i por la estlimacion en que ià tenian à sus Enemigos, viendolos salvar de peligros, que ellos tenian por imposibles, huieron a los Altos; i dexando Belalcaçar à Vasco de Guevara, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Varela, i Domingo de la Presa, para que hiciesen la Guarda, se bolviò al Quartèl con los demas. Los Indios, teniendo que estos cinco solos quedasen en el Campo, por gran afrenta, echaron algunos, que los llevaron adonde estava vn Cuerpo de doce mil Hombres, i picando en èl con las Langas, dexando algunos muertos, bolvieron al Quartèl: salìo Belalcaçar con todos los Castellanos de à Pie, i de à Caballo; i haviedo pelcado como media hora, los hizo bolver las espaldas, i siguiò hasta el Rio de Ambato, adonde acordaron de fortificarse, para bolver à tentar la Fortuna. Los Castellanos estuvieron doce dias descansando en Riobamba, ayudados de los Cañaris, sus Confederados, mui alegres, i contentos, por haver escapado de tantos peligros, i haver conseguido tales Victorias; i haviedo rogado con la Paz à los Indios, pretendieron defenderles el paso del Rio, aunque pelearon como media hora, los Castellanos le pasaron, i los Enemigos se retiraron, siguiendolos los Castellanos, i haciendo gran matança, hasta la Tacunga, adonde havia grandes Apolentos, i tenian hechos otros muchos hoios con Estacas, i Puas agudas; pero la Piadosa, i Clementissima Virgen, que los librò de los otros, los defendiò de estos, sin que ninguno peligrase.

Los Indios del Quito, afrentados de que pocos los hiciesen frète.

Victoria de Belalcaçar contra los Indios.

Tanta est dulcedo vñ Florie, ut etiam si curio magno modano, et cruce re eã ad, p'fearis tamen omnia incommoda illius solius nomine compenses. Scã Ann. f. 97

La Virgè Nuestra Señora, particular Protectora de los Castellanos.

Fin del Libro Quarto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. *Que Sebastian de Belalcazar procura pacificar
 los Indios, i sus Capitanes los persuaden, que continuen
 la Guerra.*

Oraculo,
 que pue-
 ta dà à
 los Indios.



N Bokàn, que estava en la Tacunga, entra-
 ria en aquella Tierra Gente Estrangera, de
 Region muy apartada, que mediante la
 Guerra, sojuzgaria aquellas Provincias: i
 aunque el Demonio no puede saber lo
 por venir, porque à sola la Sabiduria

de Dios està reservado, como es tan
 sutil, por la distancia grande à don-
 de acaecen algunas cosas, las re-
 fiere tan anticipadamente à los Hom-
 bres, que las tienen por pronosticos,
 i otras, que son naturales, las espe-
 cula, i considera con tanta atencion,
 que los Hombres piensan, que pro-
 ceden de adivinacion; i fue así, que
 conociendo, que naturalmente havia
 de reventar este Bolcàn, i sabiendo,

que los Castellanos estaban en la Tier-
 ra muchos Meses antes que los Indios,
 aprovechandose de su antigua sùtilçea,
 se lo vendió por profecia: i acordandose
 los Indios de eila, como estando
 los Castellanos en el Rio Bamba reventò
 este

Por que
 engaña el
 Demonio
 con adivi-
 naciones,
 no pudiè-
 do adivi-
 nar.

Quieren
los Indios
pedir la
Paz à Be-
lalcaçar.

*Gloriã tan-
sum affert
victoriã pax
quã hosti-
bus conce-
dit, sed vi-
cto affert
salutẽ Sc.
in Tac. 82*

Embaxa-
da de Be-
lalcaçar à
los Indios.

Platica de
Yrumina-
vi à los
Indios.

Los In-
dios no
quieren
paz cõ Be-
lalcaçar.

este Volcan, con grandissimo ruido, i muertes de muchas Gentes, por el mucho Fuego, i Piedras que echaba, con mucha espesura de humo, i de ceniza, que durò muchos dias, determinaron de pedir la Paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminaba, pues, con sus Castellanos, i tambien el Exercito de los Indios, haciendo los Caballos gran estrago en ellos, i pesando mucho à Belalcaçar del derramamiento de tanta sangre, i deseando que tambien le dexasen en Paz, puso à vn Indio vna Cruz en la mano, i le embió, para que dixese à los Indios, que pues deseaba de serles buen Amigo, i Compañero, hiciesen la Paz, que les prometia de guardarla fielmente, como ellos hiciesen lo mismo, i decirles tales cosas, para el bien de sus Almas, que Dios sería servido, i ellos contentos.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: i viendo Yruminavi, que muchos se inclinaban à la Paz, mandò llamar à todos los que le pudieron oir, i mostrando mucha indignacion, en voz alta, i clara, dixo: *Estas cautelas de nuestros Enemigos, no van encaminadas, sino à sacarnos el Tesoro, que ellos piensan, que està en el Quito, para en apoderandose de ello, hacer lo mismo de nuestras Mugeres, è Hijos, i privarnos absolutamente de la libertad, como la experiencia de Caxamalca lo ha mostrado, à donde no contentos con esto, en habiendo sacado de Atabualpa lo que tenia, basta sacrilegamente despojar los Templos, le privaron de la vida: Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de pasar lo mismo, con tantas asventas, i deshonras, que antes que verlas, no quisièramos ser nacidos; i pues que nuestras muertes han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel, i terrible servidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia, cumpliendo sus deseos, obedeciendo à sus desatinos, i executando, como en Esclavos, sus tiranias, mejor es que muramos luego por sus manos, con sus Armas, i debaxo de sus Caballos, quedandonos à lo menos este contento, de haver (por la defensa de nuestros Dioses, de la Patria, i de la libertad): hecho nuestro deber, como honrados, i valientes. Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran Señor: i con grande ira mataron al Mensagero, i le rompieron la Cruz, habiendo sido costumbre en el Perú de los Castellanos, quando embiaban à los Indios Mensageros, darles vna Cruz, porque con esta Santi-*

fima señal, se han visto en las Indias granditimos efectos.

El numero de Volcanes, que ai en las Indias, es grandissimo, i cosa monstruosa, i contra todo curso natural, que echen de si tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Volcanes van gastando la materia interior, i que tendrán fin, en havienola gastado; i en verificacion de esto, se ven algunos Cerros, de donde se saca Piedra quemada, i liviana, aunque recia, i buena para Edificios. Contra esta opinion, se dice, que no se puede creer, que sea lo mismo en todos los Volcanes, pues la materia que echan, es casi infinita, i que junta no la pueden tener en sus entrañas; allende de que ai Volcanes, que en infinitos Años se están en vn ser, i que con la misma igual echan fuego, humo, i ceniza; i los que mejor lo sienten, dicen, que como ai en la Tierra Lugares, que tienen virtud de atraer à si materia vaporosa, i convertirla en Agua, que son las Fuentes, que siempre manan, porque atraen à si la materia del Agua: Tambien ai lugares, que tienen propiedad de atraer à si exalaciones secas, i calidas, que convirtendose en fuego, i humo, con la fuerza echan tambien otra materia gruesa, que se resuelve en ceniza, ò en piedra pomez, ò semejante; i esto lo aprueba el ver, que à tiempos echan fuego, i à tiempos humo, i no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer, i digerir; como las Fuentes, que en Verano menguan, i en Invierno crecen: i así los Volcanes echan mas, i menos fuego, en diversos tiempos.

Estàn los Apofentos de Riobamba en la Provincia de los Purúaes, que es de buena Gente, que andan vestidos Hombres, i Mugeres, i tienen las costumbres de sus Comarcas, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, i traen por la maior parte los cabellos muy largos, i se los entrecan bien menudamente. En la Religion, Sacrificios, i Sepulturas, guardan lo que los otros del Perú, salvo, que algunos las hacen en sus Casas, i heredan los Señorios el Hijo de la Hermana, i no del Hermano: algunos de estos confinan con el Rio Marañon, i con la Sierra de Tinguragua, i aunque tienen lengua propia, hablan la general del Cuzco.

Los famosos Apofentos de Tomebamba están situados en la Provincia de los

Volcanes
que son, i
su natura
leça?

Purúaes,
¿Gente
es, i à don-
de están?

Aposentos de Tomebamba muy sumptuosos.

los Cañaris, i eran de los mas ricos del Perú, con los maiores, i mas primos Edificios: à su Poniente està la Provincia de Guanca Vilcas, Terminos de la Ciudad de Guayaquil, i Puerto Viejo, i à su Levante, el gran Río de Marañon: està los Aposentos de Tomebamba asentados, à donde se juntan dos pequeños Rios en vn llano, de doce leguas de contorno, en Tierra fria, i bastecida de mucha Caça. El Templo del Sol era labrado de grandes Piedras, algunas negras, i otras jaspeadas: en las Portadas havia finisimas Piedras de Esmeraldas, i las Paredes, por de dentro, estaban chapadas de Oro, i entalladas muchas Figuras. La cobertura era de Paja, tan compuesta, i asentada, que no la gastando el fuego, duraba muchos Años. Las Mamaconas, Virgenes para el servicio del Templo, eran mas de docientas, i todo lo gobernaba vn Maiordomo del Inga, i proveia de lo que era menester, i junto à los Templos, i Palacios del Inga havia Aposentos, con las Municiones, i Bastimento, que eran los depositos, i à donde se aposentaba la Gente de Guerra. Los Naturales de esta Provincia, que son los Cañaris, es Gente de buen cuerpo, i rostro: traen los cabellos muy largos, rebueltos à la cabeça, i con vna corona redonda de Palo, delgada, como Aro de Cedaço, se conoce ser Cañaris: i las Mugerres, tambien en la compositura de los cabellos son conocidas. Visten como los Maridos, i traen en los pies hojotas ellos, i ellas, i son hermosas, i para mucho, porque labran la Tierra, i la cultivan, i los Maridos suelen estår en Casa hilando, i adereçando sus Armas, i haciendo otros oficios afeminados. Y despues que Atahualpa vsò con ellos aquella gran crueldad, que se ha referido, quedaron en aquella Provincia quinze veces mas Mugerres, que Hombres. Es fertil de todo: el Hijo de la Muger Principal, es el heredero. Su Religion es, como la de los otros: i vsan lo mismo con los Muertos. Eran grandes Agoreros, i Hechiceros, i ià son todos Christianos. Ai en esta Provincia ricas Minas de Oro: en ella se siembra Trigo, i Cevada, i se dån las Frutas de Castilla, i de la Tierra las ai buenas, i desde S. Francisco del Quito, à esta Provincia, ò à los Palacios de Tomebamba, ai cincuenta i cinco leguas: i dexando aqui la Jornada de Sebastian de Belalcaçar, se bolverà

à Don Francisco Pizarro.

CAP. II. De la Guerra, que los Indios hacian al Adelantado

D. Francisco Pizarro, en el Valle de Xauxa.



ENTRADO D. Francisco

Pizarro en el Valle de Xauxa, procurò el amistad de los Guanacas, i Yayos, i no haviendo querido, embio al Mariscal, i al

Capitan Hernando de Soto, con alguna Gente de à Caballo, contra ellos, los quales, haciendo grandes sacrificios, se animaban, confiando, que Dios bolveria por ellos, i que no seria siempre perder, i ser vencidos, i que siendo tan pocos los Castellanos, alguna vez los acobarian, i se librarian de la notable opresion, que con ellos sentian, i alcançarian los Castellanos sin consejo, con mucha turbacion, llenos de miedo, i de temor, se deshicieron: prendieron los Castellanos de esta vez muchas Mugeres hermosas, i entre ellas dos Hijas de Cuaynacaba; con este desvarate, pidieron la Paz los Yayos, i Guancas, i otros escusandose, que si antes no lo havian hecho, no fue en su mano, el Governador los recibia bien, i daba satisfacion: hizo que se les diese noticia de la Fè Catolica, i del Rei, à quien en lo temporal havian de obedecer; i pareciendo, que este Valle de Xauxa era grande, i de mucha Poblacion, i que estava en buen sitio, i en medio de aquellas Comarcas, determinò de fundar vn Pueblo de Castellanos, que no permaneciò, porque se pasó despues, à donde es agora la Ciudad de los Reyes, en el Valle de Lima, i embio à reconocer la Costa de Pachacama, para fundar otro Pueblo, con la Gente, que cada dia acudia de Panamá à los Yungas, i es de advertir, que llaman Yungas à todas las Naciones, que viven en los baxos, à diferencia de los que habitan en las Sierras: embio tambien al Capitan Hernando de Soto, para que con sesenta Caballos fuese despacio caminando la buelta del Cuzco, i avisando lo que hallaba: Descubriò luego Hernando de Soto, que en Curibayo estava fortificado mucho numero de Indios, para defender el paso, i diò aviso de ello al Governador, pidiendole,

O 2

que

Cañaris, Gente de bué cuerpo, i rostro, i avia en su Tierra mas Mugerres, q̄ i Hombres.

Guacas, se esfuerçan contra los Castellanos.

Guacas, i otros, piden Paz à los Castellanos.

Fundaciõ de vn Pueblo de Castellanos, en el Valle de Xauxa.

Yungas, q̄ son, i que significan

Inga muer
re, i cómo
ne hacer
otro.

Alfo Ri-
quelme,
Tesorero
Hóbre in
quieto.

Vilcas, i
su sitio, i
la grande
ça del Té-
plo, i Pa-
lacios.

Ordé, q se
tenia en el
servicio de
los Téplos
del Sol.

que partiese el Inga, porque con su presencia se podría escalar derramamiento de sangre, pero adoleció, i murió luego, de que pesó mucho al Governador; porque le parecia, que salia muy conforme a deseo, i le ponía en cuidado de acertar en la elección de otro, porque aunque en poco tiempo, havia echado de ver, que la presencia del Inga, i su nombre, le allanaba muchas dificultades, i dexando en el nuevo Pueblo por su Teniente al Tesorero Riquelme, con bastante Gente, por desbarazarse de aquel Hombre inquieto, al cabo de veinte días que estuvo en Xauxa, prosiguió su camino, la buelta de Vilcas.

Esta Vilcas en medio del Reino de los Ingas, porque desde el Quito a Vilcas, ai tanto, como de allí a Chile, fue Inga Yupangui el que edificó los Aposentos de Vilcas, i el Templo del Sol, fue muy grande, i a vna parte de él estaba vn Adoratorio, cercado de Muralla de Piedra, i dentro vn Aposento, a donde el Señor hacia su oración, i vna Piedra, que solia estar llena de Joias de Oro, i Pedreria, i en medio de la Plaza estaba otra Piedra, a manera de Pila, a donde sacrificaban los Niños, i Animales; a las espaldas de esta Fabrica estaban los Palacios Reales, i junto a vna pequeña Sierra estaban setecientas Casas, que eran los Magacenes de Vitualla, i Munición; i en medio de aquella Plaza del cercado, havia vn Escano, como Asiento, o Trono Real, para ver los bailes, i fiestas ordinarias: en el Templo del Sol se entraba por dos grandes Portadas, i se subia por treinta Gradas, i dentro de él havia Aposento para los Sacerdotes, i para las Virgenes Mamaconas, i para los que las servian, i guardaban; i afirmase, que todos los que se ocupaban en servicio del Templo, de los Palacios, i Magacenes, pasaban de quarenta mil Personas, las quales, salvo las perpetuamente asistentes) se mudaban por sus tandas, con buena orden; i esto mismo era en los demás Templos del Sol, que como se ha dicho, havia vno en la cabeçara de cada Provincia: i tambien aquellos dos Santuarios generales, que eran el del Cuzco, i Pachacamac. Allí tenían los Señores sus Baños; mas adelante de Vilcas, siete leguas, está Uramarca, a donde se pasa el gran Rio, llamado Vilcas, i la Puente, que es de Maromas de Rama, como las que

se usan en Castilla en las Norias, se ata a dos Padrones de Piedra, que están en la ribera, i aunque tiene ciento i sesenta i seis pasos, por ella pasan Caballos, como por la Puente de Duero. Nace este Rio en la Provincia de los Soras, fertil; i de Gente belicosa, i ellos, i los Lucanes hablan vn mismo language, i visten de vna misma Lana, i tienen Minas de Oro, i Plata, i los Ingas los tuvieron en mucho; i en estas Provincias tenían Magacenes.

CAP. III. Que Hernando de Soto va siguiendo a los Indios, i pelea con ellos en la Sierra de Vilcaconga, i llega el Mariscal Almagro a socorrerle.



LEGADO, pues, Soto con sus sesenta Caballos a donde los Indios estaban fortificados; aunque en ausencia braveaban, a la vitta de los Caballos huian, maravillandose de si mismos, como havian perdido el animo, i valor antiguo; i Soto les dió vn buen alcance, i se retiraron al Rio de Apurimá, i dió aviso a D. Francisco Pizarro, i pasó a Curambó, i el Rio de Abancay: fue cosa notable, que habiendo los Indios deshecho las Puentes, con ser tan poderosos, los pasaron con los Caballos; cosa, que jamás, despues acá, se ha visto, especialmente en el de Apurimá: los Indios acordaron de pasar a Limatambo, i Soto les fue siguiendo; i porque el Exercito Enemigo era grande, pareció a algunos Soldados, que pues el Governador havia mandado, que se fuesen despacio, era bien aguardarle. Hernando de Soto, respondió: *Que gran ignorancia, i cosa de Hombres de poco animo sería, dexar de seguir la Victoria, pues manifestamente se la daba Dios; i que supiesen, que a los Soldados, que iban a efectuar algunos hechos de Guerra, era licito, i conveniente, por muchas ordenes, que llevasen de los Superiores, apartarse de ellas, quando las ocasiones lo pedian, i que en casos tales, se conocia la prudencia de las Cabeças; i que gran mengua sería suya, i de ellos, si por seguir la orden del Governador, que era, de ir despacio, perdiesen vna Victoria, que tenían en las manos; de lo qual se havian de se-*

Rio de Vil-
cas adóde
nace, i su
Puente, co-
mo es?
Soras, i
Lucanes,
Gente be-
licosa,

Templ
grande de
los Indios
a los Ca-
ballos,

Hernando
de Soto si
gue a los
Indios, i
pasa gran
des Rios.

Casos en
que debé
los Capita-
nes apartar-
se de
las orden-
es de los
Superio-
res.

Hernádo de Soto, Capitá de prudéncia, i de valor

Ingruēta, & urgente necessita te summe re potest potestatem in rei beneficium, ariam si iure concessa nō sit Sc.in Tac. 36.

Los Indios acuerdan de fortificar-se en la Sierra de Vilcaconga.

Callidi Imperatores omnia ipsi adversum seculum parē accipere debent ad cōfirmādum in fāncia militum Sc 122.

Consejo valeroso del Capitan Hernádo de Soto. Batalla de Hernádo de Soto con los Indios.

Muertes de algunos Castellanos.

seguir mil inconvenientes, no debiéndose jamás, en las cosas de la Guerra, perder la ocasion de mejorar-se. Animosamente todos siguieron por el Caminó Real de Chinchafuyo. Los Indios tuvieron su Consejo, i juzgando, que si tomaban vn paso alpero, i dificultoso para Caballos, que está en la Sierra de Vilcaconga, à siete leguas del Cuzco, tendrian ventaja à los Castellanos, determinaron de fortificar-se allí, haciendo hoios secretos con Estacas, con agudas puntas, i proveiendose de Vitualla, llamaron mayor numero de Gente, afirmando, que no havia mas de sesenta Castellanos, i que no debian perder tal ocasion, sino dar gracias à Dios, que se la daba. Hernando de Soto caminaba à buen paso, porque sabia, que acudia mas Gente, i queria impedir, que se juntasen con aquel Exercito: i llegado al principio de la Sierra, en haviendo alentado los Caballos, pasó adelante, con gran plazer de los Indios, que los contaban muchas veces, pareciendoles, que por ser tan pocos, havian de conseguir su intento, daban gran grita, i se mostraban por toda la Sierra con sus Hondas, Dardos, i Macanas, i aquellos Aillos, haviendo hecho juramento por el Sol, i por la Tierra, de morir, ò vencer aquellos pocos Christianos, pues era infame cosa huir de ellos. Hernando de Soto, vista la obstinacion de los Indios, i echando de ver alguna perplexidad en los suyos, les dixo: *Que ni el parar allí, ni el dexar de vencer aquella vez, les convenia, porque sino apretaban luego con los Enemigos, supiesen, que demás de la Gente, que se les iba juntando por horas, havian de cobrar tanto animo, que despues hallarian muy grandes dificultades, i que si aquella sobrepujaban, les hacia saber, que todas quedarian llanas; i que por tanto, les rogaba, que con animo de verdaderos Castellanos, le siguiesen.*

Era Soto Hombre, no menos animoso, que prudente, i siendo el primero, se fue a los Indios, con los quales se començò à menear las manos, porque peleaban, como desesperados de la vida, i de toda ayuda, i así mataron à Miguél Ruiz, Toro, Hernandez, Marquina, i à Francisco Martin Cetioa, i tambien mataron vn Caballo, i vna Yegua, que aunque Soto, i Pedro Ortiz havian penetrado à lo alto, i valientemente peleaban, los Caballos muertos en el camino, no daban lugar à que los otros pudiesen subir, i apeandose Juan Ron-

quillo, i Malaver, se pusieron, el vno à vn lado, i el otro al otro, con que dieron lugar à que los otros pasasen: la grita de los Indios era temerosa, i su porfia, i rabia en pelear; i Soto, socorrido de los que subieron, los apretaba, i al fin se apartaron los Indios, de cansados, à vna Fuente, en la misma loma, i Hernando de Soto con sus Compañeros, tomò vn Arroio, à tiro de Arcabuz de los Enemigos, i hallaron once Christianos heridos, i catorce Caballos, à los quales curaron luego, con el arte que mejor sabian, que era apretar las heridas; i hallose despues, que murieron ochocientos Indios, i quedaron heridos otros tantos: i luego embiaron à publicar por la Tierra, los Christianos, i Caballos, que havian muerto, dando esperança de matar à los demás. Hernando de Soto, viendo que havia poca comida en las Mochilas, i que los Indios hacian frente, i que tenia poca Gente, estaba con cuidado, aunque le parecia, que era imposible, que pues D. Francisco Pizarro iba caminando, i sabia, que el havia seguido à los Indios, à lo menos dexase de embiar algunos Caballos, para saber lo que havia sucedido; no fue vano su discurso, porque con esta intencion se havia adelantado el Mariscal D. Diego de Almagro; i sabiendo de dos caudados Indios, que se peleaba en la Sierra, se diò tanta prisa, que llegó de Noche al pie de ella, mandò tocar vna Trompeta, i no siendo oido, pasando mas adelante, mandò tocar segunda vez, i con gran plazer la oió Hernando de Soto, i mandò responder con otra. A la Mañana fue doloroso sentimiento el de los Indios, quando reconocieron el socorro, porque estaban seguros, que los de Hernando de Soto havian de morir à sus manos, i alegres, pareciendoles, que para ellos havia de ser aquella Victoria de mucha honra, i reputacion; pero con todo eso, porque al Mariscal, i à Hernando de Soto pareció, que no convenia detener-se mas, los acometieron, i facilmente, con mucho daño suyo, los pusieron en huida, i acordaron de aguardar al Governador, que sabiendo lo que pasaba, caminaba à largos pasos: i pues aqui se juntaron, con general contento de todos, convendrá pasar à otras cosas, que no se pueden dilatar.

Los Castellanos, que embió Don Francisco Pizarro à reconocer à Pachacamà, tomando posesion por la Corona

Alegria de los Indios por los Christianos, i Caballos muertos.

Hernádo de Soto oíe la Trompeta de Almagro, i responde.

Victoria de los Castellanos, en Vilcaconga.

rona de Castilla, por Auto de Escrivano, i poniendo Cruces por donde pasaba, llegaron à Pachacamà; i allí aportò el Capitan Gabriel de Roxas, al qual dieron Guias, que le llevasen al Governador; i porque el Quisquiz, i otros Capitanes, andaban por la Tierra armados, los del Valle de Chíncha llamaron à los Christianos de Pachacamà, i los embiaron cinco Caballos, i juntandose con ellos quatro mil Indios, con mucho contento, i alegría fueron à encontrar otros quatro mil de Yca, que iban contra ellos, que llevaba Ucache, Capitan del Quisquiz: comengaron la Batalla, que no durò mucho, porque el temor de los Caballos hizo bolver las espaldas à los de Yca: los Castellanos, con vn Indio, con vna Cruz en la mano, embiaron à ofrecer la Paz à Ucache; el qual, aviendolo consultado con los Principales, i pareciendo, que pues los Ingas eran muertos, i aquel Imperio havia de ser de los Christianos, era bien aceptar la Paz, embió luego à asentarla.

Victoria de los Castellanos, contra los de Yca.

CAP. IV. Que el Capitan Francisco de Barnuevo fue à buscar al Cacique Enrique, i como le hallò, i asentò la Paz con el.



OCA à este lugar, lo que el Capitan Francisco de Barnuevo hizo en la Rebelion del Cacique Enrique, en cumplimiento de la orden, que llevaba del Rei, que le embió à la Isla Española para esto, i de lo que resultò de las Juntas, que se tuvieron en Santo Domingo, acerca del modo que havia de tener para gobernarle en ello. Embarcados, pues, los Quadrilleros, i los Soldados, e Indios, i el Bastimento, salió en vna buena Caravela del Puerto de Santo Domingo, à mediado Abril de este Año, i navegò àcia el Poniente, costeando la Isla por la vanda de Mediodia, i no habiendo hallado rastro ninguno en todo este camino de Enrique, aunque los que iban en vna Canoa grande se allegaban à Tierra, i hacian diligencia, llegó à Yaquimo, que es Lugar mas cercano de la Sierra del Bauruco, habiendo tardado dos Meses; i subiendo por el Rio de Yaquimo arriba, hallò vna Estancia de Indios ierma, i mas adelante, algunas Sementeras, à las quales no permitió que se

Francisco de Barnuevo entra por el Rio de Yaquimo en busca de Enrique.

tocase, porque siempre se arruinaban, quando se hacia la Guerra: i considerando, que aquella era suficiente señal de que Enrique estaba cerca, embió por Guias à la Villa de S. Juan de la Maguana; i con vn Indio, que se ofreció à ellò, embió vna Carta sua à Enrique, pidiendole, que se viesen, porque havia nuevamente llegado de Castilla, i tenia vn recado del Rei, que darle; pero este Indio nunca bolvió, aunque dixo, que sabia à donde Enrique estaba. Visto que al cabo de veinte dias el Indio no bolvia con otra Guia, i treinta Soldados bien armados, con Bastimento para seis dias, determinò de ir el mismo Barnuevo, i al cabo de tres dias diò en vnas Sementeras, i buscando Agua, toparon con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, i diligencia de los Soldados los alcançò. De estos Presos se supo, que Enrique estaba en la Laguna, que llaman del Comendador (nombre tomado de Nicolàs de Ovando) ocho leguas de alli, camino aspero, cerrado de Monte, i Espinoso: antes de la Laguna (que segun afirman boxa doce leguas) hallò vn Lugar, fabricado de buenos Bohios, i con muchas comodidades, i servicios, i bastimento, pero sin Gente: i tampoco permitió, que se tomase, sino algunas Calabaças, para llevar Agua; i de este Lugar à la Laguna, havia vn camino cortado en el Boique, bien ancho, i en llegando cerca oïò golpes de quien cortaba Leña, i con mucha astucia, que se vsò, prendieron à vno, con el qual, i toda su Gente, se emboscò, à donde no pudiese ser descubierto, i sabido del preso, que Enrique estaba, como media legua de alli, de la otra parte de la Laguna, por la qual andaba con Canoas, que tenia, i que no se podia pasar, sino el Agua hasta la rodilla, i por partes hasta la cintura, i despues se havia de pasar por Lugares muy dificultosos de Monte, i Sierra. Informado Barnuevo del camino, que havia de hacer por la parte que le pareció mas encubierta, caminando por cerca de la Laguna, ciertos Indios le daban voces desde vnas Canoas, diciendo, que baxase à la Laguna: El Capitan, embiando algunos, mandò, que los preguntasen por Enrique, diciendo, que le queria hablar de parte del Rei, i que supiesen, si havia llegado aquel Indio con su Carta. Respondieron: Que ningun Indio havian visto; pero que bien sabian, que havia llegado vn Capitan em-

Francisco de Barnuevo embia vn Mensajero à Enrique, i no buelve.

Francisco de Barnuevo entra en la Tierra, en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia vn recado à Enrique.

embiado por el Rei , para hablar con Enrique.

Francisco de Barnuevo , vista la noticia que de él tenían , se acercó à la Laguna , i rogó à los Indios , que estaban dentro de sus Canoas , que llevasen à Enrique vna India , que allí tenía su Prima , que le informaría de lo que con él quería tratar , i con muchas importunaciones (temiendo de enojar à Enrique) la recibieron , que para entrar en la Canoa , convino meterse por el Agua , hasta los pechos , por el recato con que los Indios estaban. Otro dia bolvieron dos Canoas con la India , i con ella vn Indio , llamado Martin de Alfaro , Capitan de Enrique , con algunos Compañeros , armados con Lanças , i Espadas Castellanas : i todos salieron en Tierra , i apartandose , i quedandolos solos el Capitan Indio , i Francisco de Barnuevo , le dixo el Indio , en buena Lengua Castellana , que Enrique le rogaba , que fuese à donde estaba , i que quando no se ballara mal dispuesto , de buena gana huviera ido à besarle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo , contra el parecer de la maior parte de los suyos , confiado en la fec del Barbaro , quitó asegurarle de la intencion pacifica , que llevaba , con mostrar de no temer , poniendose resolutamente en sus manos : i dexando allí la Compañia , con solos quince caminó por el mas cerrado , i dificultoso camino , que se puede pensar ; i porque siempre iban murmurando los Soldados del peligro en que se ponía , delante del Indio Alfaro , les dixo : *Que el que de buena gana no le siguiese , se podia bolver en hora buena , que él le daba licencia ; i que supiesen , que desde el punto que aceptó aquella comision del Rei , conoció , que se havia de poner en muchos peligros , por acabarla felicemente , i que él no llevaba mas de vna Espada , i vna Gineta , porque iba à tratar de paz , ni maior Compañia , en confianza del buen termino , que esperaba de hallar en Enrique , del qual confiaba , que no le defraudaría , i que por tanto no temiesen , i que si todavía sucediese desgracia , havrian acabado en la demanda , que havian tomado , haciendo lo que eran obligados , porque quien no se aventuraba , no ganaba , i que así era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro , que con demasiada seguridad , lo qual , de vna manera , à de otra , havia de tener principio , i que teniendole bu-*

no , se podia esperar tal el medio , i el fin. Llegado muy cerca de donde Enrique estaba , mostró , que por el canlancio , quería reposar vn poco : i embió à decirle con Alfaro , que la dificultad del camino por donde fue , les obligó à ir muchas veces à gatas : i entretanto , por entre los Arboles , reconoció bien el lugar à donde estaba Enrique , i la disposicion , que en todo havia , para en caso que no se hiciese la paz ; i tambien le embió à decir , que mirase como quería que le hablase con maior seguridad suya , aunque no llevaba sino aquellos pocos Compañeros , porque le quería tratar de la Paz , i darle vna Carta , que le llevaba del Rei. Enrique reprehendió à Alfaro , porque no havia abierto el camino al Capitan Barnuevo , i le havia llevado caminando con tanto trabajo , i embió à rogarle , que se llegase adonde él estaba , pues estaría mas à su placer , i con mas comodidad.

Francisco de Barnuevo fue luego à Enrique , i entrambos se recibieron con mucha cortesia ; i de la misma manera llegaron à hablarle cinco Capitanes de Enrique , el qual tenía consigo hasta sesenta Indios , armados de Espadas , Rodelas , i Morriones , i los cuerpos rodeados de gruesas cuerdas , embixadas de colorado , que eran las Armas defensivas. Ordenó Barnuevo à su Gente , que se apartase ; i lo mismo mandó Enrique à la suya ; i asentados debaxo de vn Arbol , le dixo :

Que el Rei , como Principe benigno , i Padre de sus Vasallos , considerando los muchos Años , que vivia peregrinando en aquellas Sierras , con grandissima inquietud suya , i de los demás Subditos de aquella Isla ; i haciendo sabido , que era Cristiano , i Persona de tan buenas partes , i entendimiento , havia juzgado , que para la salvacion de su Alma , i de sus Compañeros , i para el reposo universal , era mejor acabar aquella Guerra con clemencia , que con sangre , perdonandole todas las ofensas , i desobediencias pasadas , i reduciendole à su gracia , i servicio ; i que para decirselo así (como lo veria por la Carta Real , que le daba) le havia embiado ; i que siendo esta obra tan piadosa , i digna de su Magestad , no havia dudado de ponerse à tanto trabajo , viniendole à buscar , i contra el parecer de muchos de los suyos , ponerse en peligro , confiando , que como

Enriq responde al Capitan Barnuevo

India, Prima de Enriq va à à hablarle de parte de Barnuevo.

Enriq embia recado à Barnuevo.

Francisco de Barnuevo va à Enrique.

Francisco de Barnuevo. Hóbre de buen animo.

Francisco de Barnuevo habla à Enrique.

Enriq recibe la Carta del Rei.

Caballero, i Christiano, sabia à sus tiempos tratar como amigo, i como enemigo. Enrique recibió la Carta Real con reverencia, i alegría, i rogò à Barnuevo, que se la leiese, porque tenia muy malos los ojos, i no la podia leer; leiòla en voz alta, que todos la oieron, cuya sustancia era: *Que haviendo sabido su Magestad, que andaba alçado, i los males, i daños, que havia hecho, embiaba al Capitan Francisco de Barnuevo con Gente, para que le hiciese Guerra; pero que considerando, que era Christiano, i Vasallo suo, havia mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reducirse à obediencia, i conocer su culpa, se le perdonase lo pasado: i mandaba à la Real Audiencia, que haciendolo así, le tratase bien, dandole hacienda con que se pudiese sustentar, i que todo lo que con él se asentase, fuese cierto, i se le guardase.* Oida la Carta, la tomò, besò, i puso sobre su cabeça, con mucho contento: i luego le diò vna Provision Real de seguro, despachada por el Audiencia de Santo Domingo. Respondiò, *que nunca otra cosa havia deseado, sino la Paz, i que conocia la merced, que Dios, i el Rei le hacian, i que si antes no lo havia hecho, havia sido por la poca fee que le havian guardado, i refirió todas sus quejas, desde el principio de la rebellion: i apartandose con sus Capitanes, les mostrò la Carta Real, i los dixo, que queria ser obediente al Rei.* Buelto al Capitan Barnuevo, i platicando sobre los puntos de la Paz, acordaron lo siguiente:

Respu-
sta
de Enriq
à
Barnuevo

Capitulos
de Paz cò
el Caciq
Enrique.

Que llamase à todos los Indios de su Compañia, que por diversas partes andaban haciendo la Guerra, i los notificase, que para adelante havian de ser Amigos con todos los de la Isla. Segundo: Que señalase à dos de sus Capitanes, que anduviesen por la Isla, prendiendo à los Negros fugitivos, i que se les diese vn tanto por cada Negro, que prendiesen. Tercero: Que se obligaba, que haria, que tambien los Indios fugitivos bolviesen à sus Dueños, i à sus Lugares. Quarto: Que quando con la confianza de la Paz saliese de la Sierra, i baxase à lo llano, se le diese algun Ganado de lo del Rei, para su mantenimiento. Todos comieron, i cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estuvo con su Muger; i tratando los Castellanos con los Indios con amor, i confianza,

rescataron los vnos con los otros de lo que tenian; i havindose de esta manera asentado la Paz, i dadose la fee, i palabra, el vno al otro, los Indios dexaron las Armas, i despidiendose de Enrique, abraçò à todos los Castellanos, i embiò algunos Indios, que hasta la Mar acompañaron à Barnuevo, i vn Principal, que fuese à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oidores, i à los Principales; i en vn Combite, que Barnuevo hiço à los Indios, bebieron del Vino de Castilla, i desde el Navio bolvieron, con buenos presentes, que embiò à Enrique, i à sus Capitanes. Huvose Barnuevo en este caso con gran sagacidad, la qual es necesaria, para perficionar de el todo el armonia, de la prudencia, i es maestra de juzgar, i de entender; i como es del prudente el bien consultar, así es del sagaz el bien entender, i juzgar. Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fue recibido con grau alegría, i la Paz se pregonò: i el Indio hiço sus visitas, i bolviò con vna Barca, con buenos presentes de Sedas, i Joias para Enrique, i para su Muger, con provision de Vitualla, como Vino, Aceite, Carne salada, Hachas de cortar, i otras cosas, que llevò Pedro Romero, à quien embiò el Audiencia, para que de su parte diese à Enrique la enhorabuena de la Paz, juntamente con el Indio, con que Enrique recibió gran contento, i pidió que le embiasen algunas Imagenes; i afirmó, que no le pesaba de cosa mas, que de los Niños, que havian muerto sin Bautismo, i que deseaba, que otros que allí tenia, se bauticasen; i así quedò acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de trece Años de grandes pesadumbres, que havia caulado.

Sagaci-
dad. q
co-
sa es?

La Paz cò-
Enriq, se
pregona
en Santo
Domingo

Enrique
es buen
Christia-
no.



CAP. V. Que el Cacique D. Enrique continuaba la Paz; i que el P. Fr. Bartolomé de las Casas le fue à visitar, i que le traxo à Açua, i bautizó mucha Gente.



ASADOS algunos Meses, despues de la partida del Capitan Francisco de Barnuevo, viendo D. Enrique, que no bolvia el Capitan, que havia em-

biado à Santo Domingo, deseó de saber, como se executaba la Paz, con hasta trecientas Personas, entre Hombres, Mugerres, i Niños, salió de la Sierra, i baxò la buelta de la Villa de Açua; i estando en el Arcabuco, embió à decir à los de la Villa, que los queria hablar, si por bien lo tenían, i emboscando hasta cinquenta Hombres, bien armados, con pocos salió à hablar à los del Lugar, que le embiaron à decir: *Que pues havia el Rei mandado, que con él se guardase la Paz, saldrían en buen hora.* Fueron con mucho contento à buscarle, hasta cien Hombres, aunque aperecidos para la Paz, i para la Guerra; i habiendose recibido todos con mucho amor, pareció, que era su intencion saber de el Capitan, que se llamaba Gongalo, que havia embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonces no havia bueito; i como supo que havia quatro dias que Gongalo, su Capitan, havia salido de aquella Villa con vna Barca, i con algunos Castellanos en su compañía, que iban en su demanda, recibió mucho contento, i dió à entender el que tenia de la Paz, i allí estuvieron holgándose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, i D. Enrique se fue à buscar la Caravela; i hallada, se holgó mucho con las nuevas, que Gongalo le dio de la buena fe con que se guardaba la Paz, i de los Presentes, que le llevó; i bolvió à despachar la Caravela con los Negros, que se havian tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallase, conforme à lo capitulado.

Hallabáse, à la saçon, en la Ciudad de Santo Domingo el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i como era co-

nocido de Don Enrique, de mucho tiempo atrás, quiso, para maior confirmacion de el amistad, irle à visitar, i de camino, ver si era buen Christiano; i predicarle, è instruirle en la Fè, i à los demas que con él estaban. Partió el Padre Gilas, con licencia de el Superior, i llegado à Don Enrique, que así le llamaba el Rei en su Carta, fue bien recibido de él, i de toda su Compañia. Y en el tiempo que con él estubo, le dió à entender, que los Reies tienen la Espada de dos cortes, una de rigor, i otra de liberalidad, i clemencia, que era la que con él havia usado en perdonar sus yerros, i los de sus Compañeros, porque sus Almas no se perdiesen, como sin duda fuera, si murieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los Fieles Christianos, i sin gozar del bien de los Santos Sacramentos, i le certificò, que podia estar con mucha seguridad, de que se le guardaria la Paz muy fielmente, i quien le enojase, sería severamente castigado, i que él por su parte no faltase, porque el cumplimiento de la Fè, i Palabra, ilustraba mucho à qualquier Persona, de qualquier estado, i que era conveniente creer mas à la palabra Real, sin juramento, que à mil juramentos de Personas Particulares; i porque llevaba recado para decir Misa, se la dixo, con grandissima consolacion de D. Enrique, i de todos; i habiendolos algunas veces predicado, los llevó à la Villa de Açua, adonde se bautizaron los que no lo estaban; i muy alegres se bolvieron à su Estancia. Afirmò D. Enrique, que en todo el tiempo que havia durado la Rebelion, cada dia dixo el *Pater noster*, i el *Ave Maria*, i que aunaba todos los Viernes. Los Oidores del Audiencia sintieron mucho, que el P. Fr. Bartolomé de las Casas huviese ido à D. Enrique, i trataron de reprehenderle; pero como Persona de doctrina, i experiencia, se descargò muy bien de lo que le imputaban, diciendo, *que desde el punto que se pregond, i publicó la Paz, era licita la comunicacion, i comercio con D. Enrique, sin que ellos lo pudiesen estorvar, ni obligar à nadie à pedir su licencia, antes era visto no ser capaz, si lo quisiesen apretar de aquella manera; i que mucho menos havia de presumir de su Persona, que havia ido à alterarla, sino à confirmarla.* Y con estas razones quedó el Audiencia satisfecha, i mucho mas, quando se entendió el fruto que havia hecho.

Fr. Bartolomé de las Casas va à ver à D. Enrique.

Los Reies tienen la Espada de dos cortes.

Fè, i Palabras; guardarlas ilustra mucho.

Palabra Real, lo que importa.

Pregonda la Paz, es licito el comercio, sin otra licencia.

D. Enrique se acerca à la Villa de Açua.

D. Enrique se ve con los de Açua.

Labradores, van à poblar à Santo Domingo.

Llegaron sesenta Labradores con sus Mugeres, en esta saçon, à la Ciudad de Santo Domingo, à los quales concedia el Rei ciertas libertades, que vn Bolesnos, Vecino de aquella Ciudad, asentò con el Rei, i llevaban su Capellan, que los administrase los Sacramentos, i iban à poblar en Monte-Christo, i Puerto Real, que es la mejor, i mas fertil Tierra de toda la Isla, i mas cerca de las Minas del Oro, i adonde mas necesidad havia de Gente. Llegò tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonzalez Davila, que iba con comision Real, para visitar el Audiencia de esta Isla, i à todos los Oficiales Reales, cuyo remedio el Rei Catolico D. Fernando V. traxo de Aragon; i D. Felipe II. usò mucho de el, por havernos mostrado la experiencia, ser muy necesario para reprimir el arrogancia, que toman los Ministros; i esto, quando los Visitadores hacen sus Oficios como conviene: pero como la virtud no tiene igualdad en los Hombres, asi no es maravilla, que todos los Jueces, que han de corregir à los otros, no sean de vna misma integridad.

Visitacion, re medio im portante para el arrogancia de los Ministros

CAP. VI. Que Antonio Sedeño desamparò la Isla de la Trinidad; i Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria, i llegò à salvamento con su Armada.



ANTONIO Sedeño, como Hombre sospechoso, temiendo que Alonso de Herrera se le queria ir de la Isla de la Trinidad, le hizo prender, i mientras que se continuaba la fabrica de el Fuerte, fue avisado, que los Indios convocaban toda la Gente de la Isla, para impedirlo; i entendiendo en apercebirse para recibirlos, Agustin Delgado le pidió, que soltase al Capitan Alonso de Herrera, pues que demàs de que las causas, porque se havia movido à prenderle, eran sin fundamento, no convenia en la ocasion que se esperaba, estar sin Capitan de tanto valor; i no lo queriendo hacer, se fue à Paria, so color que estava herido, i pasados algunos Meses, llegò vn Alguacil con recaudos del Audiencia de la

Antonio Sedeño. Hombre sospechoso, pide al Capitan Herrera.

Española, por la qual mandaba poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera, dandole el Cargo de Paria, i quitarle à Agustin Delgado, porque le havia desamparado, juntandose con Antonio Sedeño; i el Alguacil se supo dár tan buena maña, que sacò à Alonso de Herrera, i le llevó à Paria, i le puso en posesion. Los Indios, viendo que los Castellanos fabricaban Fortaleza, determinados de no dexarlos tomar pie, en mucho numero los acometieron por diferentes partes; i como à el Fuerte estava en defensa, aunque el acometimiento fue furioso, i por muy gran espacio se pelcò, siendo muertos muchos, i hallandose cañados, acordaron de retirarse: salieron à cargarlos Alonso de Orellana, i otros de à Caballo, alanceando muchos: los quales, en viendo el primer Caballo, que salia al Campo, gritaban: *Caballos, Caballos*, i con esto huieron: i dexandolos esparcidos, i quemados muchos Bohios, se retiraron los Castellanos cargados de despojo, i bastimento; i aunque esta Victoria consolaba à los Soldados, viendo se pocos, i muy atemorizados con los continuos acometimientos de los Indios, i en particular de aquella pestifera Ierva, la maior parte resolutamente acordaron de pasarse à Paria, i lo executaron. Viendose desamparar, los que quedaban, rogaron à Sedeño, que por mostrarse constante, no fuese tan cruel, que los dexase en manifiesta perdicion. Llegados todos à Paria, se le ofreció à Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño, porque le mandò prender, i que desarmasen los Amigos, que iban con el; i si Alonso de Herrera fuera recatado, debiera prenderlos à todos, ò echarlos de Paria, porque refintiendose de el mal tratamiento que se hacia à su Capitan, al cabo de seis Meses de prision, iban buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado, Antonio Fernandez, Machado, Juan de Nidos, Martin Lopez Perdomo, i otros dos; i saliendo Agustin Delgado con toda la Gente por la Comarca à buscar comida, no quedando en Paria sino Alonso de Herrera, confiado en su valentia, con dos, ò tres Soldados de poco valor; i pareciendo à los enemigos de Sedeño, que aquella era buena ocasion, para ponerle en libertad, no la perdieron; i tomando las Armas, que pudieron haver, gritando:

Los Indios de la Trinidad acometen à los Castellanos.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende à Antonio Sedeño.

Alonso de Herrera es acometido de los Amigos de Sedeño.

Los Amigos de Sedeño le dan libertad.

Geronimo de Ortal va por Gobernador de Paria.

Muerta, muerta, dieron tras Alonso de Herrera, el qual, recogido en vn Apuesto, i los Soldados haciendo fuerza para derribar la puerta; i amenazando con el fuego, les preguntò: *Què querian?* Y respondieron: *Que soltar à su Capitan.* Dixoles, *que lo hácian como honrados;* i luego se fue à Sedeño, i le dixo: *Que aunque estaba en su mano el matarle, le queria liberalmente dar libertad, como jurase de no serle enemigo, i de salirse luego de Paria.* Antonio Sedeño lo jurò, i lo cumplió, porque se salió de Paria, aunque con mal tiempo, i se fue à la Isla de San Juan de Puerto Rico, à procurar Gente, para llevar adelante su empresa de la Trinidad; i Alonso de Herrera, i Agustín Delgado se quedaron en Paria, aguardando à Geronimo de Ortal, à quien el Rei havia dado aquella Governacion, por muerte de Diego de Ordás, con el qual havia servido en aquella jornada, i mediante el favor de el Comendador Maior de Leon la havia conseguido, aunque era Natural de Çaragoça, por la Ordenança, que prohibe, que no puedan pasar à las Indias, sino los Naturales de la Corona de Castilla, i de Leon: Hechas con el Rei las Capitulaciones, en lamisma forma que con los Descubridores, i Pobladores se acostumbra, de que en esta Historia se ha dado suficiente noticia, salió de Sevilla con dos Naos grandes, i vna Caravela, i llegó à Canaria, adonde se le juntò nueva Gente. Eran los principales, que con él iban, Miguel Holguin, Luis Lanchero, Juan de Castro, Alvaro de Ordás, Juan de Villanueva, Morán, Pedro de Cea, Pedro de Porras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fè, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete, i Antonio Garcia, Personas muy conocidas, que se avetindaron despues en el Nuevo Reino de Granada; i estando à vista de Paria, se levantò vn viento de Nordeste, que apartò la vna Nao, que llevaba docientos Hombres, i la llevó la Costa abaxo al Puerto de Cubagua: las otras tomaron Tierra.



CAP. VII. Que Alonso de Herrera subió por el Rio Viapari; i lo que acerca de la Guerra de los Indios de la Trinidad se determinò en el Real Consejo de las Indias.



STABA, como se ha dicho, Alonso de Herrera en Paria por Gobernador, con la comision del Audiencia de la Española, i tenia quarenta Hombres; i Geronimo de Ortal, que le conocia desde la jornada de Diego de Ordás, en la qual fue por Tesorero, le hizo su Teniente, de que se sintió Luis Lanchero; i porque él, i Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandò prender; porque es imprudencia no saber poner freno a los deseos, ni al ambicion; i luego hubo aviso, que la Nao desaparecida estaba en Cubagua. Haviendo descansado la Gente mas de vn Mes, pareciendo à Alonso de Herrera, que no convenia tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuese en vna Piragua à la Isla de Cubagua, à recoger aquellos docientos Soldados, porque los de Cadiz, que siempre fueron contrarios à estas empresas, no se los demandasen, i que Alonso de Herrera, con otros docientos Soldados, en cinco Vergantines, i vna Caravela, con algunos Caballos, subiese reconociendo la Tierra por el Rio Viapari: Geronimo de Ortal, por no dexar à Luis Lanchero, i Juan de Castro presos en Paria, teniendolos por Moços belicosos, i que pudieran causar algunas rebueltas, por medio de sus Amigos, cuerdaamente quitò la ocasion, i los llevó consigo, i en la Piragua: diciendo el Lanchero, *que le hacian mal unas esposas, que se las quitasen, para ver por què parte le berian:* en quitandofelas, las echò en la Mar; sentido de esto Geronimo de Ortal, i mandando que le atasen, hizo tanta resistencia, que tomándole sobre su palabra Rodrigo de Niebla, i que en llegando à Cubagua le pondria en la Carcel, se sofegò el rumor: presentados en la Carcel, se soltaron, quebrando las prisiones, i se metieron en el Monasterio de San Francisco, adonde fueron cerca-

Geronimo de Ortal llega à Paria.

Ambitio ad omnia scelerata, et de decora impellit. Sc in Tac. 398.

Geronimo de Ortal va à Cubagua.

dos, i por su defenfa hicieron cosas de valientes Hombres, i al cabo se escaparon.

Antonio Sedeño ofrece à Ortal de hacer Compañia con él.

Antonio Sedeño, desde la Isla de S. Juan, ofreció à Geronimo de Ortal, que haria Compañia con él, para que ambos hiciesen las empresas de la Trinidad, i Paria, con maior fuerza; pero no la quiso, i recogida su Gente, se encaminó à Paria; i no queriendo entrar en Turpiani, se fue à la Isla de la Trinidad, adonde le pareció que tendria más abundancia de Vitualla, i allí se entretuvo hasta la fin de este Año, para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haciendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las pasadas Batallas, le proveian, por rescate, de todo lo que havia menester; i Geronimo de Ortal tuvo particular cuenta, en que no se les diese ninguna pesadumbre; i de este detenimiento, que hizo Ortal, fundó mui gran quexa Antonio Sedeño, diciendo, que se havia entrado en su Jurisdiccion. Alonso de Herrera fue navegando por el Rio, hasta Caroa, Pueblo iá conocido, i allí le pareció de hacer alto, para reparar la Gente, i dió traça en que se hiciese vna Barca chata, i mui ancha, que salió mui provechosa, para embarcar, i desembarcar los Caballos.

Los Indios de la Trinidad se quietã.

Alonso de Herrera và navegãdo por el Rio Vã parã.

En estos dias salian los Soldados por la Tierra à buscar Vitualla, è informandose con vn Indio de buen entendimiento, de lo que havia en la Comarca, afirmaba, que en las otras vertientes de las Sierras havia grandes, i ricas Poblaciones, i con él se conformaban otros Indios, por lo qual determinò Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordãs con buena Compañia, i Guias, para que fuese à reconocer aquella Tierra, i las Guias le llevaban por algunas sendas, que decian, que eran de Pescadores, por la mano izquierda de el Rio: mas de veinte dias anduvieron estos Castellanos por asperifimas Sierras, padeciendo increíbles trabajos, i grandissima hambre, sin hallar vn solo Hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de bolverse adonde quedaba Alonso de Herrera, que por haver consumido toda la Vitualla de aquel Asiento, le convenia salir de él, prosiguiendo su viaje; i à pocas jornadas se descubrieron algunas Poblaciones, aunque con poca Vitualla; i aqui determinò Alonso de Herrera de hacer vna salida con hasta sesenta Soldados, con los quales andu-

Alvaro de Ordãs và descubriendo, i se buelve.

vo mas de vn Mes por Sierras, i Valles, sin hallar ninguna Poblacion; i cansados, i fatigados de hambre, i trabajar, se bolvieron à los Navios, con los quales hicieron fuerza para subir hasta el Rio de Caranaca.

No obstante, que despues de malduro consejo se havia declarado en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, i su perfidia, i otros grandes, è inhumanos pecados, que se les hiciese la Guerra, i fuesen havidos por Esclavos, como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rei, i de su Consejo, para asegurar mas la conciencia Real, i de los Ministros, el Consejo hizo Junta de los mas famosos, i principales Teologos, i despues de varias congregaciones, i disputas, teniendo por delante à Dios, i à su conciencia, concluyeron: *Que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la Guerra, que se hace contra Infieles, que es la predicacion de el Santo Evangelio, i el dominio de estas Gentes Barbaras, aunque por el Derecho de Gentes, los Infieles pueden tener dominio, i jurisdiccion, sin pecado, i no sea licito à ningun Christiano quitarsela: no obstante esto, como quera que el Pontifice, Sucesor de San Pedro, es Vicario de Jesu-Christo Nuestro Redemptor, sobre Fieles, è Infieles, aunque no esten al presente todos en la obediencia de la Santa Iglesia; i de este poder de el Pontifice se infiere, que los Infieles, que no tienen otra Lei, sino la Natural, si algo hiciesen contra ella, licitamente el Papa los podria castigar: así, no solamente puede castigar à los Idolatras, i Gentes, que viven contra Lei natural; pero tiene obligacion de hacerlo: de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla, que las Tierras de los Infieles fueron ocupadas, i ganadas con justa Guerra, el Papa es obligado à la recuperacion de ellas, con Guerra, i ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviese, como injusto Poseedor: de la misma manera, aunque al presente aia algunas Tierras, posesas, que nunca los Christianos poseieron, si los dichos Christianos fuesen molestados, è injuriados de los tales Infieles, puede el Papa justamente hacer Estatuto, i Precepto contra ellos; i no queriendo obedecer, quitarles el dominio, i aunque no se halle que las Tierras de aquellas Partes de las Indias, posesidas de los Infieles, lo aian sido algun tiempo de Christianos, i no aian*

El Consejo de las Indias de clara à los Indios de la Trinidad por Esclavos.

El Consejo de Indias hace Junta de Teologos para lo que tocaba à dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad.

Resolucion de Teologos contra los Indios de la Trinidad.

Resolucion de la Junta del Consejo. Teólogos. sobre dar por Eclesiasticos à los Indios de la Trinidad.

Introduccion de la Fè, si se pudiera hacer cõ sola la predicacion?

de ser atraidos à nuestra Santa Fè por fuerza, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del Santo Evangelio, i lo perturban, ò se desientan, i no consentan, que se les predique, hechas las amonestaciones por Personas Religiosas, el Papi puede, i debe castigarlos, invocando el Braço Sagrado; i no solamente se deben castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualquiera, de los quales constare, que son Idolatras, i que usan semejantes perfidias, resistencias, i crueldades; i porque los Reyes de Castilla, i de Leon tienen este poder, i facultad de los Pontifices, dixeron, i concluyeron: *Que pues la Guerra, que se hacia à los Indios, asi por concurrir en ella las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i nocivos à los Christianos, i haver muerto à muchos de ellos, i que no dexan libremente predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fè, que es la principal pretension nuestra, i por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho, se les podia, i debia hacer la Guerra rigurosa con buena conciencia.* Otra question ha nacido, i ha sido muy disputada por los Teólogos, i Juristas, si la Fè se debia introducir con Armas, en la qual no me parece decir mas, que remitirlo à la prudencia de los que entendieren los sucesos de estas Indias, para que visto el estado de ellas, el animo de los Indios, i lo demàs que de esta Historia se puede considerar, juzgue si la Fè se pudiera poner en el estado, en que por la Divina Gracia, agora se halla en aquel Nuevo Orbe, con sola la predicacion.

CAP. VIII. De lo que parecia à los Religiosos sobre los Tesoros, que se hallaban en las Sepulturas de el Zenù.



Sepulcras de el Zenù, i otras de los Indios decian Religiosos, que no se debian tocar.

En la Governacion de Cartagena tenían diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta suçon estava en Panamá, porque pretendian los vnos, i los otros, que la Culata de Urabà era de su Distrito, i hacian Autos Posesionales, i lo que los llevaba era la codicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulturas del Zenù; lo qual diò materia à los Religio-

fos de disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Tesoros, que se adquirian: la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demàs, conforme à lo que tocaba à cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes; i para conclusion de esta disputa, se preguntaba: si estos Tesoros, que se hallaban en estas Sepulturas, pertenecian indiferentemente à quien por su propria autoridad, ò con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder à esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles; pero tambien entre Fieles hubo costumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulturas, las Riquezas que tenían, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenían de mostrar en esto su grandeza, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomòn, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Caxones de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual sacò cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontifice, para dar al Rei Antioco, quando sitiaba à Jerusalèn, por redimir la molesta del sitio; i Herodes Acalonita sacò mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, rebolviendo los Cuerpos de David, i Salomòn, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasò à los que andaban escudriñando; por lo qual el Rei se salió asombrado, i nunca mas hubo quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Solimàn, Rei de Turcos, usurpò à Jerusalèn, puso gran diligencia en buscar los Tesoros de David, i no hallò nada; por lo qual parece, que fue cosa usada, i licita enterrarse los Principes Fieles, è Infieles, en tiempos antiguos, con Tesoros, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulturas, casi viven en alguna manera, segun la opinion, i memoria de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, à quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i mas honrosas las Obsequias que se hacen,

Teólogos que dicen sobre los Tesoros de las Sepulturas del Perú.

Hircano, Pontifice reyno del Teorode el Sepulcro de David, i Salomòn.

Solimàn, Rei de Turcos, buscò los Tesoros del Sepulcro de David, i no los hallò.

Sepulturas ricas, son indicio de mucha honra.

Monedas de Oro, i Plata, hechas en Cimientos de Fabricas, es cosa Real.

Vespasiano Gonzaga Colona, Victorci de Navarra, echò Monedas de Oro, i Plata en los Cimientos de las Fabricas de Pamplona, i otras.

Honra, i fama de los muertos, es de los vivos.

Ninguno sin pecado de hurto, puede tomar para sí ningún Tesoro puesto por otro en qualquier lugar.

cen, tanto maior es la honra, i fama, que resulta à los muertos, i à los vivos, i lo principal, que puede causar mas fama à qualquiera difunto, es, que su Sepultura sea mas ricamente hecha, i por mejor artificio labrada, i que el Cuerpo se adorne de riqueças; i como los Príncipes, i Señores abundan de ellas, tanto mas pertenecen à su Real honor; i à este proposito debieron de usar los Antiguos echar Monedas, i Medallas de Oro, Plata, i todos Metales en los fundamentos de las Fabricas magnificas, i sumptuosas, que labraban, como lo hizo en Cartagena, en Navarra, i en el Reino de Valencia, siendo Visorrei, i Capitan General el Príncipe Vespasiano Gonzaga Colona, en las Obras, que fundo, en memoria, i honra de el Rei D. Felipe Segundo, el Prudente.

De lo sobredicho se siguen tres proposiciones; la vna, que es grande interese el que pretenden, los que mandan enterrar con sus Cuerpos sus Tesoros, i este es, que sea perpetuo su Nombre, i así viven, quanto es posible, perpetuamente en la memoria de los Hombres, i esto toca mucho à su honor. La segunda, que no menor interese consiguen sus Herederos, mientras viven: porque la honra, i fama de los muertos, es de los que de ellos proceden, i viviendo con ella, se glorian. La tercera, es manifesto, de que aquellos Tesoros no los mandaron poner allí los muertos, ni los dexan estar allí los vivos por desamparados, delapropiando de sí el derecho, que sobre ellos tienen, i por consiguiente, que aquellos Tesoros tienen dueño, pues fue su fin honrarlos con ellos, i así quisieron los muertos, i quieren los vivos, que allí permanezcan, porque ninguno jamás tuvo por derelicto, ni se delapropiò de el Señorío que tenia en cosa propia; i así, quando alguno la halla, es obligado à presumir, que aquella tal cosa es agena, i tiene dueño; i por tanto no ha de pensar, que luego adquiere dominio, i propiedad sobre ella. Quanto mas, es claro, que muchos, i grandes Tesoros, i cosas preciosas, no las echa nadie de sí, i teniendolas proderelictas, que no es otra cosa, sino delapropiar de sí el derecho, i dominio, que sobre ellas tenia. Por todo lo qual concluian, que ninguno, sin pecado mortal de hurto, ò de rapiña, i sin obligacion de restituirlo, podia tomar para sí, ni aprovecharse de Tesoro al-

guno, ò Riqueça, que otro tuviese puesta en qualquier lugar, en Area, ò en Sepultura, ò debajo de Tierra, por antigua que sea, si él es vivo, ò sus Herederos, i aplicandolo al proposito de las Sepulturas de el Zenù, ò de las Guacas del Perú, decian, que ningún Hombre del Mundo podia, sin licencia, i voluntad graciosa, i libre de el Rei, ò Proprietario de qualquier Reino, ò de sus Sucesores, i de los que sucedieron à los que mandaron enterrar aquellos Tesoros con sus Cuerpos, buscar, ò inquirir, ò escudriñar las dichas Guacas, i Sepulturas, ni sacar las Riqueças, con intento de se aprovechar de ellas, so pena de incurrir en pecado mortal de hurto, ò de rapiña, i sin que lo restituia, i haga penitencia de el pecado, no se podia salvar: allende la injuria que hace à los vivos, Herederos de aquel, cuyos Sepulcros violan, quitandole su honor, i causando, que por ello se acabe su memoria, por lo qual será obligado tambien à les hacer satisfacion.

Resolucion de Teologos sobre tomar los Tesoros de las Guacas, ò Sepulturas.

CAP. IX. De el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España; i de las cosas sobre que pretendian ser agraviados.



L General, descontento que havia en Nueva-España, con el arrogancia, violencia, i presumpcion del Presidente, i Oidores de la primera Audiencia, que el Rei embiò à Mexico, i la poca conformidad que tenian estos Ministros con el Obispo, i el Regimiento, i con todos, como en su lugar queda dicho, i representado, i asimismo el buen modo de gobernar, que tenian el Presidente D. Sebastian Ramirez, i todos los Oidores de la segunda Audiencia; los quales, con el exemplo de sus Personas, con la prudencia, i letras, iban continuando en asentar la Policia Espiritual, i Temporal, sin perdonar à trabajo ninguno, de manera, que loablemente hacian sus Oficios, i à todos guardaban justicia: por la humana fragilidad no se sofegaban, ni contentaban los Hombres, amigos siempre de novedades, porque ià en este Año la Gente estaba desconfesa, que se repar-

tiese

La Gente de Nueva España alborotada: i por qué?

Antonio Serrano viene al Rei, en nombre de los de Nueva-España.

Pretensiones de los Castellanos de Nueva-España, i sus quejas.

tiense la Tierra, descontenta de las tasaciones de los Tributos, pidiendo, que los Indios se diesen en perpetuidad; i esperando lo que se haria, y sentida de ver, que à los Indios comengaban à saber pedir su justicia, por lo qual la Ciudad de Mexico, en nombre de todas las demás Poblaciones de Castellanos de Nueva-España, embió al Rei à Antonio Serrano de Cardona, para que procurase el remedio de muchas cosas, en que pretendian ser agraviados. Primeramente se quexaban, que el segundo Presidente, i Oidores suspendian los Indios, que el Audiencia pasada havia encomendado, que eran muchos, los quales, i los que vacaban ponian en Corregimientos, de lo qual decian, que se havia recibido agravio, i daño, de que havia gran descontento, por haverse dado los Corregimientos à Personas que no havian servido; i porque como los que tenian los Indios criaban Ganados en sus Terminos, i los Corregidores se los echaban de alli, fueron forçados à venderlos à menoscprecio, por lo qual el Ganado havia dado mucha baxa, i que como los Corregidores no criaban, se sentiria el daño adelante, por lo qual mucha Gente se iba de la Tierra, i porque vian, que en muriendo el Conquistador, à la Mujer, è Hijos se quitaban los Indios, i se ponian en cabeza del Rei, con Corregimiento, lo qual era causa, que la Tierra se fuese despoblado.

Mostraban gran sentimiento, de que tasasen los Indios, à quien no los podian quitar, porque la tasa era de manera, que no se podian sustentar los Encomenderos, lo qual era contra la orden del Rei, que mandaba, que los Indios tributasen con lo que solian tributar à sus antiguos Señores.

Pedian, que la Real Audiencia remediasse la Governacion de aquella Tierra, dando forma, que se diesen los Indios à quien los tenia, i à otras Personas, à quien se debiesen dar, porque los tratasen mejor, i cesase el desafuiego, i necesidad de los Castellanos; i que no se havia dado otro remedio, sino decir, que se casasen los solteros, i que se les proveeria de Corregimientos, con que se sustentasen; i que tampoco el Audiencia pasada remedio nada, porque daban los Indios à sus Deudos, i Criados, que estaban ricos, i los Conquistadores pobres, sentidos, i con gran necesidad.

Suplicaban, que se hiciese Repartimiento general de la Tierra, pues que para ello havia mandado el Rei hacer la Descripcion de ella, i demás de que seria descargo de la conciencia Real, todos se remediarían.

Contradecian la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, diciendo, que la poblaban de Gente pobre, de la que llegaba nuevamente de Castilla, i de otros, que estaban en Mexico, i que por la desorden del poblar no iba nadie de calidad, lo qual se hacia con gran daño de los Naturales de Chulula, i Tlaxcala, porque se daban Indios à los que iban à poblar, en lo qual recibian los Indios agravio, por ser de aquellos à quien el Rei mandaba relevar, i hacer toda honra, por haver sido los que tanto ayudaron, i sirvieron en la Conquista de la Tierra, i que si aquella Poblacion se hacia para su seguridad, no era adonde convenia, por ser aquella de los fieles Amigos, i que mejor estuviera en Mechoacati, ò en otras partes: aliende, de que saliendo Gente de Mexico para vivir en la Puebla, era con gran daño de aquella Ciudad, de la qual emanaba la sustentacion, i seguridad de aquellos Reinos.

Reprobaban la fundacion de otro Pueblo, que el Licenciado Quiroga, Oidor de aquella Real Audiencia, hacia de Indios casados, llamado Santa Fè, cerca de Mexico, por ser de poco fruto, i que fuera mejor, que la Ciudad de Mexico se acrecentara, pues es la havia de pacificar, i sustentar toda la Tierra, porque despoblándose, podria suceder algun peligro, que no se pudiese remediar, segun la mucha cantidad de Indios que havia, Gente belicosa, è instruida en la Guerra de los Castellanos, i que tenian mui fresca memoria de la sangre de sus Pasados, derramada en aquella Conquista.

Pedian remedio contra el atrevimiento de los Frailes Franciscos, porque se entremetian en mandar, i ser Señores, no habiendo nadie, que los fuese à la mano, tratando de las cosas del siglo, queriendo ser Jueces en Pleitos, i Causas Civiles, i Criminales, i que si no se remedia, todo lo mandaran à su voluntad, porque en cada Monasterio tenian Cepo, i Prisiones, adonde prendian, i agotaban, i que por castigo tresquilaban à los Indios, que era la maior infamia, que entre ellos havia, i que so color de su conversion, los fue-

Fundacion de la Puebla de los Angeles, contradicen las de Mexico.

Santa Fè, cerca de Mexico, no se debia poblar: i por qué?

Quejas contra los Religiosos Franciscos.

taban, de manera, que ningún Encomendero se podia servir de ellos, por lo qual (pues para la Governacion ballaba la Justicia Real) se debia mandar à los Frayles, que no se entremetiesen en mas de la doctrina, i que se moderasen en las labores de las Casas, i Monasterios, porque eran excesivos, i que debuan mirar à lo que convenia la perpetuidad de los Castellanos en la Tierra, pues con ella se havia de conservar, i que estos fuesen Nobles, como lo fueron la maior parte de los primeros Conquistadores, i que por la baxa que havian dado los Ganados, i otras cosas, con la forma del Gobierno, que se tenia, havian baxado los diezmos, por lo qual se havian venido muchos Clerigos à Castilla, i à otras Partes, i que lo mismo harian los Legos, si no se ponía en ello remedio, antes que todo se perdiese; i que lo que mas se sentía era, que ningún Navio venía à Castilla, que no traxese muchos Castellanos, i los Navios, que de Castilla iban, no llevaban à nadie, que en aquella Tierra permaneciese.

Los Castellanos de Nueva España, de que se quexan de los Religiosos Franciscanos.

Que los que publicaban que estaba perdida la Tierra, por haverse suspendido, i quitado Indios, i no consentir hacer, ni rescatar Esclavos, i que se despoblaria, sino se repartía, eran aquellos à quien no se daba lugar à que no la destruyesen, i los que sentían la moderacion de los Tributos, i Servicios, i los Mancebos solteros, i los que en Castilla tenían sus Mujeres, que à la Tierra no tenían amor, i todos porque eran compelidos à guardar las Ordenanças, è Instrucciones Reales, i se hacia justicia, i porque era vieja costumbre de aquellas Partes sembrar semejantes descontentos, por lo qual, aunque se repartiése la Tierra, que era todo su deseo, no lo dexarian de publicar.

La Gente de Nueva España era inquieta: i por que?

Quanto al Repartimiento de la Tierra, parecia al Presidente, que convenia diferirlo, i tener algun tiempo aquella Gente en esperança, por introducir mejor la buena orden de las Tasas, i Ordenanças, porque con la dilacion de hasta entonces, se havia ganado mucho, siendo mejor consejo, que estuviesen primero todos los Pueblos incorporados en la Corona, porque de otra manera, jamás se havia podido saber lo que era cada Pueblo, quanto mas vna Cabecera, ò vna Provincia; i que para exemplo de ello se havia proveido, vn Año havia, dos Corregimientos à dos Conquistadores, con informacion de que no havia en ellos de que pagarles sus salarios, i se havia hallado aora, que era muerto el vno, que le valia mas de quinientos Pesos, i al otro mucho mas; de lo qual se podia inferir, que para que errase el Audiencia, todos se juntaban, i eran solicitadores.

Repartir la Tierra de Nueva España, no convenia.

Deseo de los Castellanos, que el Audiencia Real errase.

CAP. X. De lo que el Presidente D. Sebastian Ramirez, i la Real Audiencia de Mexico decian à las cosas, de que los Castellanos de Nueva-España se agraviaban.



L Presidente, i Oidores de la Real Audiencia de Mexico, celosos de el bien de aquella Tierra, i de que aquella Republica se fuese asentando

con buenas ordenes, para maior conservacion, iban reformando los abusos, que estaban introducidos con la Guerra, que fue la que allanò aquellas Provincias; i como es cosa dificultosa dexar la costumbre, sea buena, ò mala, sentían los Conquistadores ser corregidos, i reformados de las licencias Militares, de las quales emanaban otras perjudiciales al bien comun, así de ellos mismos, como de los Indios. Y à las referidas queexas, el Presidente, i el Audiencia respondian: *Que aquella Tierra estaba pacifica, i segura de los Naturales, i sin receio de alteracion general, ni particular, ni se esperaba, que la havia en ningún tiempo, si los Castellanos no daban causa para ello.*

Respuesta de el Presidente, i Oidores, à las queexas de los Castellanos.

Que en lo que tocaba à proveer Corregidores en los Pueblos, que estaban en la Corona, hubo al principio mucha alteracion en los Conquistadores, i se tuvieron muchas presumpciones, que havian de ser dañosos, i algunos parecieron culpados; i despues havia mostrado la experiencia, que esta resolucion fue acertada, porque con ella se pacificò la Tierra, i se entretenian dobladas Personas de las que tenían Repartimientos, i los Naturales estaban contentos, porque sabían, que no eran proveidos los dichos Corregidores, sino para que los doctrinasen, i defendiesen, i que no los havian de servir, ni dar nada fuera del Tributo, en que estaban moderados; i que si agravio les hiciesen, havian de ser castigados, i que los mismos

Los Corregimientos fue buen gobierno por ellos en Nueva-España.

Cor-

Corregidores iban ià sabiendo, que havian de ser proveidos por sus meritos, i mejorados en los Oficios, i que muchos de los que acudian à pedir prorrogacion de los Oficios, llevaban Muchachos, para que el Audiencia viesse, que los doctrinaban, como se les havia mandado; i que los que mostraban pena, i calumniaban esta buena Provision, eran cien Conquistadores, i otros tantos Pobladores; i suplicaban, que en Castilla no entendiese la Gente de Nueva-España, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias tenia este medio por suficiente, i que en ello, i en lo concerniente à la orden, que havia de haver en la Poblacion, i a los Indios huviese el secreto, que se acostumbra tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicaban los Conquistadores, i Pobladores por cierto quanto presumian, para indignar al Presidente, i Oidores con toda la Tierra.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, è Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen à la Muger, è Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria à la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se dificultase el Repartimiento de la Tierra; i que quanto à los casamientos, el Audiencia entendia, que eran mui necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cincuenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, ò Alguacilazgo, se casaban; i que vltimamente, se havian casado en la Tierra doce, ò quinze Doncellas honradas de la Isla Española.

Que el Lic. Quiroga, Oidor de aquella Audiencia, havia juntado vnos Indios pobres, dos leguas de Mexico, en vna Poblacion, que se llamaba Santa Fé, i los havia comprado Tierras, i hecho Casas, i vivian casados en co-

mun; i porque eran mui buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, suplicaban al Rei, que los Oficiales Reales les socorriesen del Maiz, que se podria, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna mui santa.

Quanto à la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido mui buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el transito, i contratacion de la Mar, de que pesaba à los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener à la Corona siempre en necesidad, i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, è interes, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos; i por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad holgarian de ayudar con Gente, i haciendole contentado de dár ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sementeras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho gusto, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz à Mexico, i el servicio que hacian à las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le subirian à mil, lo qual se asentò con ellos por su voluntad, en lo qual dixeron, que recibian merced. A los de Chulula se remitiò tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los quales se repartian entre los Vecinos, dando à cada vno veinte, para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Pastos, sin daño de los Indios, ni llegar à ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas corto, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion escusaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcoco, i que se iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei la mandò dár Título de Ciudad, con franqueza de Pechos, i

Poblaci^on de la Puebla de los Angeles, por q se hizo?

Indios de Tlascala gustan de la Poblacion de la Villa de la Puebla.

Chulula ayuda en la fundacion de la Villa de los Angeles.

Conquistadores, i Pobladores, Géne inquieta.

Como se debian acomodar la Muger, è Hijos de los Conquistadores, que morian.

Casamientos de los Castellanos, necesarios para la Poblacion de la Tierra.

Poblaci^on q hizo el Lic. Quiroga, por q causa?

Alcavalas , por treinta Años , i las demás preeminencias , que se solian conceder à las Ciudades.

Respuesta en defensa de los Religiosos Franciscos.

Quanto à los Religiosos de la Orden de San Francisco , decian : *Que con los Indios tenian mui gran credito, por ser los primeros , que los havian doctrinado , i mirado por ellos ; i porque despues que llegó aquella Real Audiencia , havian avisado de las molestias , que los Indios recibian , i de como no se guardaban las Ordenanças , eran los dichos Religiosos aborrecidos , i perseguidos de los que tenian Indios ; i porque la experiencia mostraba , que convenia , que los Padres tuviesen alguna licencia , para corregir à los Indios , en lo que tocaba à la Conversion , i Doctrina , no se podia dexar de disimular algo con ellos , i aun porque fino se hiciese , dexarian de entender en ello , que seria de inconveniente , i cesaria la curiosidad , i cuidado , que tienen de hacer Monasterios , i de atribuir à su Orden la instruccion de los Pueblos , que havian bautizado , i convertido.*

Lo referido era , quanto los Pobladores , i Conquistadores decian quezandose , i lo que la Real Audiencia respondia , la qual procedia con gran prudencia , mediante el Presidente , Varon sabio , i celoso ; i porque el Rei siempre tenia cuidado de Panfilo de Narvaez , le avisaron , que de él no sabian nada , que Montejo andaba mui trabajado en Yucatán , i que de Honduras ninguna nueva tenian , i que Nuño de Guzmán ofrecia de hallar paso por las Sierras , para que desde la Nueva Galicia , adonde estaba , tuviese comunicacion con la Governacion de Panuco , que sería cosa mui importante.



CAP. XI. De lo que en el presente Año se proveió en el Supremo , i Real Consejo de las Indias , para diversas partes de ellas , para su buen gobierno , i lo que parecia , sobre poner Corregidores.



El Rei estaba fuera de estos Reinos , i aunque reservaba el Real Consejo de las Indias muchas cosas para consultar con él , de que se conocia el da-

ño , que su ausencia hacia : en otras proveia , para que aquella Republica fuese en aumento. Primeramente , se ordenò , que para escutar de costas , i gastos à los Vecinos , i nuevos habitantes de las Indias , pudiesen de las sentencias de los Governadores , i otras Justicias , apelar para los Regimientos , siendo la condenacion de sesenta mil maravedis abaxo. Dióse licencia à todos los que quisiesen ir à rescatar Perlas , que lo pudiesen hacer , pagando el quinto à la Hacienda Real , aunque la pesqueria de ellas , en Cubagua , ià començaba à ir en disminucion , i faltat los Hostiales. Que à los Pobladores , i Conquistadores , no se les quitasen los Indios , que tenian de Repartimiento , sin ser primero vencidos por Derecho ; porque se entendió , que havia en Nueva-España bullicios , è inquietudes , porque se hablaba mucho , de que se havia de hacer vn Repartimiento general de la Tierra. Que todo el Oro , i Plata , que perteneciese à la Real Hacienda , se pusiese en vn Arca , con tres Llaves : i fueron tan grandes los clamores de las Poblaciones del Nuevo Reino de Galicia , porque se prohibió el cargar los Indios , diciendo , que hasta que tuviesen hechas crianças de Ganados , era imposible poderse sustentar , sin que se cargasen , que se tuvo por bien , que los Tamemes , que así llaman los Indios de carga , se pudiesen cargar , como de su voluntad , i no forçados , lo quisiesen hacer , siendo pagados , i que la carga no excediese de dos arrobas de peso , i entre ellas su comida. Este freno , en estas , i otras cosas , convenia poner à Nuño de Guzmán , que gobernaba aquel Reino , por ser Hombre bullicioso , è inquieto , i que de buena

Apelar, se pudiese de la Justicia Ordinaria para los Regimientos , en cierta cantidad.

Licencia general, para pescar, i rescatar Perlas.

Que no se quiete los Indios à los Conquistadores , sin ser vencidos por Derecho.

Arca de tres Llaves, se haga para la Real Hacienda.

Tamemes se pudiese cargar en la Nueva Galicia có ciertas condiciones.

Nuño de Guzmán. Hombre inquieto

Capitanía
General
del Mar-
qués del
Valle, co-
mo ha de
ser?

gana movia alborotos con todos, i en especial con el Marqués del Valle, el qual, con prudencia, se conformaba con el tiempo, i llevaba las aflicciones, que por muchas partes le cargaban; porque despues de haverle dado Titulo de Capitan General de Nueva-España, mostrando declarar mejor la intencion Real, se mandò, que no pudiese hacer Guerra, sin orden, ni aprobacion de el Audiencia Real, i que quitale los Tenientes, que havia puesto en la Vera-Cruz, i en Guaxaca, i que no los pusiese, sin el parecer del Audiencia, i no iendo el en Persona à la Guerra; i tampoco le reservaron de la paga de los Diezmos, que pretendia no deber: todo lo qual llevaba pacientísimamente, diciendo, *que no lo merecia, porque havia conservado las Leies, mantenido la Justicia, introducido mucha parte de la Policia entre los Barbaros, i con magnificencia ordenado, è ilustrado la Ciudad, i que si algo havia hecho con violencia, fue por el bien de la Republica.* Y porque se havia entendido, que andaban por Nueva-España perdidos muchos Hijos de Castellanos, havidos en Indias, que llaman Mestiços, i que muchos se morian por mal recado, i que quando los Indios los podian haver, los sacrificaban. Para evitar este daño, se mandò, *que todos los Hijos de Castellanos, que pareciesen andar entre los Indios, ò entre los Castellanos, desaviados, i bolgaxanes, los recogiesen, i albergasen en Mexico, i en los otros Pueblos de Castellanos, i que los que se hallase tener Padres, los competiesen à que los tomasen en su poder, i los sustentasen, i los que no tuviesen Padres, i fuesen de edad, los pusiesen à Oficios, i à los que no tuviesen edad, se encargasen à los Señores de Encomiendas, para que los sustentasen, hasta ser de edad, que pudiesen aprender Oficios, i hacer de sí lo que quisiesen, encargandoles mucho, que los tratasen bien.*

Corregi-
dotes, bué
gobierno
en Nueva
España.

Grande fue la contradiccion, que se hiço en Nueva-España al establecimiento de los Corregidores; i porque se hallò ser buena forma de gobierno, así para el bien de los Indios, como para el general beneficio de la Tierra, el Rei pasó por muchas dificultades, que los que lo contradecian representaban; i porque era entre otras el inconveniente de sus salarios, no

haviendo propios de donde pagarlos, i la pobreza de algunos Lugares era tan grande, que los Indios no los podian sustentar, se tomò por expediente, que algunos Corregidores se entretuviesen en Mexico, i fuesen à visitar los Corregimientos, quando el Prèfidente de la Real Audiencia se lo mandase; i el Rei remitiò esto al Prèfidente, para que lo proveiese, como le pareciese, que mas convenia; i para que mejor se entienda quan provecholo fue el proveer Corregidores, así para ajudar à la Doctrina de los Indios, como para escusar mui grandes males, se dirà primero lo que decian los Religiosos, de las costumbres de los Indios, i luego lo que toca à los Corregidores.

La gran necesidad, que aquellos Naturales tenian de ser apartados, corregidos, i enmendados, del gran estrago que los vicios havian hecho en ellos, era cosa manifiesta, i la dificultad, que en ello havia, porque alegaban con la raçon del Moro, que dicen: *Mi Padre Moro, Yo Moro*; i así era cosa cierta, que en muchas partes se predicaba la fè del Demonio, como entre Christianos la de Jesu Christo, i que havia Niños, que aun no sabian hablar, i apenas tenerse en pie, i preguntandoles como se adoraban los Dioses, i como se invocaban los Muertos, lo hacian tan puntualmente, como si en ello huvieran vivido muchos Años, i que havia infinitos Hechiceros, i Sortilegos, que predicaban, i enseñaban sus creencias, porque en particular en Nueva-España, i en el Perú, havian mandado aquellos Reies por Lei, que ningun sacrificio se ofreciese, que no fuese por mano de los Sacerdotes, de los quales nunca se manifestó à los Religiosos la tercera parte, antes en muriendo vno, con secreto subrogaban à otro en su lugar, i preguntando, por què eran Hechiceros, siendo tan Moços? Respondian, que lo heredaron de sus Padres, i que lo havian de ser ellos, pues ellos lo fueron, i ahorcòse mi Padre, i Yo me he de ahorcar, porque soi del linage, que todos se ahorcan; i son muchos à los que con grandísimo trabajo, han quitado los Religiosos, de estas, i otras tales bestialidades.

Cosa ordinaria ha sido, que los Religiosos, i Sacerdotes hallaban cada

Vicios, i
errores de
los Indios.

dia à los Indios bautigados, i catequigados, con las idolatrias en las manos, adorando sus Idolos, i exercitando sus Ritos pasados. Los Idolos, i Figuras de Piedra del famoso Templo fuio del Cuzco, llamado Guanacaure, el de la Laguna Titicaca, i de los Conchucos, Yllacatachilla, Pachacamà, i Chimocapac, todos los escondieron; con otra infinitad de ellos, que cada dia se vãn descubriendo: hallarfe trasladados Cuerpos muertos, de vna parte à otra, era cosa ordinaria, i ofrendas de su Vino, i otras cosas, sobre sus sepulturas, i que esto en algo se mejorase en las Comarcas de los Pueblos de Castellanos, su conversacion, i trato lo causaba; pero adonde mui remotos, i apartados estaban, era necesario el gran cuidado de los Religiosos, i que los socorriese Dios con su ajuda; pues de los otros vicios desordenados, que se podia esperar, à donde faltaba el fundamento de la Fè?

Cuidado de los Religiosos en la Conversiõ de los Indios.

Despues del Señorio de los Ingas, todos los Indios son mentirosos.

Vicios grandes de los Indios quales eran?

Robos, i tiranias de los Caciques.

Porque en tiempo del Inga, ninguno osaba mentir, i despues, no solo se han atrevido à mentir, sino que con juramento de Dios, i la Cruz, afirmaban sus falsedades. No havia Domingo, ni Fiesta, que publicamente no trabajasen: los que iban à la Doctrina, i à oir Misa, eran llevados por fuerza por los Alguaciles de la Iglesia, i el que se podia escapar, se tenia por dichoso: sin piedad humana, publicamente se mataban vnos à otros, sin temor del castigo: dexar sus Mugeres, i tomar otras, engañando para ello quanto podian à los Religiosos, era cosa ordinaria, i no tener respeto à las Hermanas, ni à las Madrastras. Hurtos, i Latrocinios, i Pleitos, que cadia sobre los tales hurtos traen, i tienen cada hora, es cosa manifiesta: las borracheras, i embriagueces, sus Mugeres lo pagan, i sus Vecinos, i quotidianamente lo llevan en la cabeza, i su poco vivir, i salud, porque nunca dexan de quejarse de sus estomagos, podridos con tanto Brevaige, de que los embuten. Los robos, i tiranias de los Caciques, en todo genero de cosas, i sirviendose de las Personas, sin paga, cuenta, ni rason, i registrando ellos primero las Hijas, i Mugeres de los Pobres Indios, i vsurpando el sudor de los miserables, quitandoles lo que ganan; i con quanto cuidado se ha puesto, i pone con ellos, mandandolo mui apretadamente estos Catolicos Reyes, i sus Consejos, i en las Indias,

procurando la educacion de ellos los mayores Ministros, i haciendo de su parte lo posible los Religiosos, i Sacerdotes, como (por la gracia de Dios) no se puede negar, apenas se vè en ellos señales de Christiandad, siguiendo la virtud, apiadandose de los Pobres, ayunando, viviendo con concierto de Republica, como hacian aquellos convertidos Christianos de la Primitiva Iglesia, sino que como bestias, apartados del ser racional, solamente tienen el sentido apetitivo, i sensitivo, cañandose con las cosas, que vèn con los ojos corporales, sin apetecer mas, ni pretender la vida perdurable, para que fueron criados. Y antes de palar mas adelante en mi proposito, digan aquellos que defienden, que en estas Naciones se puede introducir nuestra Santa Fè Catholica, con sola la predicacion del Santo Evangelio, sin otra diligencia alguna, que esperança podian tener, atento lo referido, de introducirla?

Introduciõ de la Fè en las Indias por sola la predicacion, dificultoso.

CAP. XII. Que prosigue la materia del precedente.



Des aunque estas Gentes vivan en tantos vicios, i siendo tan faltos de virtud, no se debian dexar asi; ni el Rei, i el Supremo Consejo de las Indias, tal ha

permitido, porque en vano serian las Leies Divinas, i Humanas, que detienen à los Hombres, i los remedian, i refrenan de los vicios, para que no se pierdan; quanto mas, que si por piedad, de que recibirian algun trabajo, i vexacion, se tomaba por expediente el dexarlos, sin que huviese executor de Justicia, que mirase por ellos, parecia mas crueldad, que piedad, porque su desordenado modo de vivir los llevaba al Infierno: i pues que el Rei, i su Consejo, profesaba querer bien à aquellos Naturales, se concluiò, que demàs de los Religiosos, convenia buscar algun medio para mirar por ellos, tiendoles à la mano en sus vicios, siendo tantos, i tales, enmendandoles en su mal vivir: i pues las Justicias de los Pueblos Castellanos no alcançan à vèr, ni proveer la mayor

par-

parte de las Poblaciones de los Indios, ni los Doctrinantes no bastan, con sus castigos pradosos, à enmendar el desordenado modo de vivir, i atroces calos, pareció, que era necesaria entre los Indios vna Persona, que con autoridad Real los castigase los vicios con mas rigor; que fuese Protector de los Pobres; extirpase los robos de los Caciques; defendiese los Huérfanos; socorriese à los necesitados, i oprimidos; ayudase à bolver por la Fè de Dios, i que esta tal Persona fuese con nombre de Corregidor; porque si en Castilla no ai Aldea, que no tenga vno, ù dos Alcaldes, no parecia justo, que los Indios fuesen de peor condicion; i porque algunos decian, *que las Justicias fuesen de los mismos Naturales*; aunque esto, despues de introducida mas la policia, no parecia mal, se respondia, *que pluguiese à Dios, que aun enseñados, i corregidos por los Corregidores, tuviesen reñitud en su justicia*; pero siendo este Oficio nuevo para ellos, serviria el Corregidor de Maestro para enseñarlos, i entablar el negocio de la Justicia entre ellos, i como se havia de administrar, sin excepcion de Partes, pura, i limpiamente, i encargarsela, hasta que de todo lo bueno fuesen capaces, era dár armas al furioso, para que se hiciese mas mal; de lo qual se venia à inferir, que era necesario hacer Corregidores entre los Indios, que animasen à los buenos, i favoreciesen à los Pobres, i defendiesen los optimidos.

Bien parecia conveniente, i acertado, que los Indios se mostrasen à hacer justicia, i que para ello huviese Alcaldes de los mismos; pero no se podia escusar, que tuviesen Superior, que les mirase, i enseñase: i porque los tales Corregidores convenia, que tuviesen sus estipendios, se juzgaba, que era cargo de conciencia, que los pagasen los Indios, por dár la paga de él en sus tributos. Y en quanto à la provission de los tales Corregidores, se advertia, que se huviese mas atencion à proveer los Cargos, que las Personas, mirando, que fuesen dignas de tales Oficios, i que se castigasen los que no hiciesen su deber, i que se les mandase, que fuesen mas executores de la instruccion, que se les diese, que de su alvedrio, para lo qual se havian de escoger Hombres de experiencia, an-

tiguedad, i sexo, para gobernar negocios arduos, i que ellos mismos tuviesen prudencia, para encaminar con blandura el ser respetados, i obedecidos de todos, que es vno de los buenos fundamentos de el buen gobierno.

Este se iba perdiendo en la Isla de Cubagua, porque aquellos Pobladores insolentes, con las Riqueças, que havian sacado con la Pesqueria de las Perlas, no obedecian à las ordenes de la Real Audiencia de la Española, i otras veces, mostrando de obedecer, hallaban expedientes, para con vexaciones cansar à los que pedian justicia, i permanecer en su arrogancia, la qual parecia, que Dios iba castigando, porque disminuia (como se dixo) la Pesqueria de las Perlas, i se acababan los Hostiales de ellas, por lo qual, la fuerça de su aprovechamiento cargaba en los rescates, i à bueltas de ellos en opresiones, que hacian à los Indios, de les quales à veces eran pagados, porque tomaban las Armas, i bolvian por sí. Lo vno, i lo otro descaba remediar la Real Audiencia de Santo Domingo, i embiaba à ménudo Jueces Pesquisidores à ello; i vltimamente, embiò al Licenciado Prado, para que tomase residencia à los Alcaldes, i Regidores de Cubagua, i de la Villa de Nuestra Señora de la Asumpcion de la Margarita, i cuentas à los Oficiales Reales, con particular comision de ir por los Pueblos Comarcanos de los Indios, en compañía de Religiosos, i fieles Interpretes, i en presencia de Escrivano hacerles el requerimiento ordinario: de tal manera, que bien se pudiesen entender, i que hecha esta diligencia, se juntase con todos los Religiosos de la Provincia, de las Ordenes de Santo Domingo, i S. Francisco, i que si todos declarasen, que se debia hacer Guerra à los Indios, lo diesen firmado de sus nombres, que en tal caso el Rei para ello daba licencia, constando primero manifiestamente de su inobediencia, i rebeldia.

Todavia daba cuidado el ir asentando el Gobierno Politico, i se iba proveiendo lo que convenia, como la experiencia lo iba mostrando; i porque se aumentaba la Poblacion de Mexico, fue necesario compenar la Jurisdiccion,

Gente de la Isla de Cubagua, muy insolente.

Lic. Prado va à tomar residencia à los de Cubagua, i la Margarita.

Diligencias, q se debian hacer antes de hacer Guerra à los Indios.

Corregidores, muy necesarios en las Indias, i por qué causas?

Corregidores, que les debia de ser?

Calidades de vn buen Corregidor.

Jurisdicció
que se dió
á las Justi-
cias Ordi-
narias de
Mexico,
en Civil, i
Criminal.

Religio-
sos, en la
Española
procuran
facar pro-
vecho en
los Testa-
mentos.

i la que se mandò, que por voluntad tuviesen las Justicias Ordinarias, en lo Civil, i Criminal, fue, que conociesen en primera instancia en la dicha Ciudad, i cinco leguas al rededor, con que las apelaciones, que se interpusiesen, fuesen al Audiencia; i todavia se quejaba el Audiencia de la Española de los Frailes, i Clerigos, que residian en aquella Isla; porque con gran cuidado procuraban, por todas las vias que podian, que las Personas, que alli morian, dexasen sus bienes á las Iglesias, i Monasterios, de que recibian agravio, i daño los Herederos de los Difuntos; por lo qual se mandò al Au-

diencia, que diese orden*, como no se hiciesen opresiones á los Enfermos, sino que los Testamentos fuesen libres, i hechos á su voluntad; i porque en este tiempo fue proveido por Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuenmaior, que era Oidor del Consejo Real de Navarra, se le encomendò, que en esto pusiese particular diligencia, i con él se mandò embiar la Pragmatica publicada en Castilla, para que nadie pudiese andar á Mula, sino era teniendo Caballo, excepto los Clerigos de Orden Sacro; i las Personas de sesenta Años arriba, i de catorce abaxo.

Testamé-
tos, se má-
da, q sean
libres
Lic Fuen-
maior, Oí-
dor de Na-
varra, vâ
por Presi-
dente de
Santo Do-
mingo.
Pragmati-
ca, q nadie
ande à Mu-
la, sino te-
niendo Ca-
ballo.

Fin del Libro Quinto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO SEXTO.

*CAPITULO I. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado
 va con su Armada, la buelta del Perú, i desembarca la Gente
 en la Raia de los Caragues, i se resuelve de
 ir al Quito.*

Añode
 1534.



BUELTA la orden del Rei, que tanto havia esperado D. Pedro de Alvarado, i solicitado el Obispo D. Sebastian Ramirez, para que no impidiese à D. Francisco Piçarro sus Descubrimientos, aunque, como queda referido, el Rei mandaba, que el Adelantado embiasse sus Navios à Poniente, ò navegase à las Islas de la Especería, conforme à la instruccion, que diò desde el principio, ordenando, que no entrase en ninguna parte descubier-

ta por otros, ni que estuviese dada en Governacion: como ià eran maiores las nuevas de las Riqueças del Perú, i ià se vian efectivamente grandes muestras de ellas, no se quiso apartar de su primero proposito, pareciendole tan bien, que daba en ello mucho contento à la Gente que lo deseaba; i entretanto que el Armada acababa de aprestarse, embió à Garcia Holguin, Caballero de Caceres, en vn Navio, para que tomase lengua de lo que havia, i de lo que era la Tierra, i hallò tan grandes corrientes, i los vientos tan contrarios, que no pudo pasar

Alonso de Alvarado porfia en la ida del Perú.

de Puerto Viejo , adonde entendiò , que el Adelantado D. Francisco Piçarro andaba en la Sierra , i ruvo grandes avisos de la riqueza , i prosperidad de la Tierra.

servia en ello al Rei ; pero la Gente iba muy inclinada al Quito , i la navegacion salia trabajosa , por las muchas corrientes , por lo qual huvieron de sacar los Caballos en la Baia de los Caragues , porque se morian , i alli hablò el Adelantado à la Gente , mostrando , que por su acrecentamiento havia gastado tanto , i emprehendido aquella Jornada , encargandoles la concordia , i fidelidad , como de ellos lo esperaba ; i nombrò por Maese de Campo à Diego de Alvarado ; por Capitanes de Caballos , à Gomez de Alvarado , Luis de Moscoso , i à D. Alonso Enriquez de Guzman , i de Infanteria , à Benavides , i à Mateo de Lezcano ; Alférez General , à Francisco Calderon ; Capitan de la Guarda , Rodrigo de Chaves ; Justicia Maior , el Lic. Caldera ; i Alguacil Maior , Juan de Saavedra. Hechas estas Provisiones , se acordò , que los Navios fuesen à Puerto Viejo , i que la Gente marchase por Tierra , i el Adelantado pasó con algunos Caballos à Manta , Pueblo , adonde se hallò mucha riqueza , cuyo Señor tenia vna grande Esmeralda , que los Naturales adoraban , aunque nunca pareció , ni la Mina de las Esmeraldas , que ai en aquella Tierra. Y el Adelantado mandò al Piloto Juan Fernandez , que fuese navegando por toda la Costa del Perú , hasta pasar los limites de la Governacion de D. Francisco Piçarro , i que habiendo descubierto los Puertos de ella , dexase señales de haverlo hecho , i tomada posesion , por Auto , i Testimonio de Escrivano , bolviese con relacion de todo , porque todavia echaba de ver su exceso en meterse en Governacion agena , contra lo que el Rei mandaba. Y con esto despachò los Navios , para que bolviesen à Nicaragua , i Panamá por mas Gente , i el bolvió al Exercito , diciendo la mucha riqueza , que vn Indio referia , que havia en el Quito , ofreciendose de servir de Guia , hasta aquella Provincia , con lo qual se alteraron tanto los animos de todos , que se arrepintió el Adelantado de haverlo dicho , porque no pudo despues apartarlos de aquel proposito ; cosa , que causò su perdicion : i es gran prudencia de vn Capitán saber disimular sus pensamientos , porque para el es gran bien tener à las Gentes suspensas : tanto importa en vn Governador la prudencia , i las demás partes necesarias , para saber hablar , i callar , lo que para conseguir sus designios conviene.

Garcia Holguin va à tomar lengua.

El Piloto Juan Fernandez pone à Alvarado en que vaia al Quito.

Este Principal que iba en la Armada de D. Pedro de Alvarado.

Alvarado llega al Cabo San Francisco

Bolvio Garcia Holguin con este aviso , i hallò , que el Adelantado D. Pedro de Alvarado estaba ya en el Puerto de la Posesion , i que tenia consigo al Piloto Juan Fernandez , de quien se dixo , que havia andado con Sebastian Belalcázar , i que fue vno de los que se bolvieron de Caxamalca , el qual le havia informado , que se tenia entendido , que en el Quito havia grandes riqueças , i que aquella Provincia no estaba ocupada por D. Francisco Piçarro , ni caia en su Distrito , con que se le havia acrecentado la voluntad de hacer su Jornada por aquella parte. Y ya se hallaba D. Pedro de Alvarado con quinientos Soldados muy bien armados , que llevaban docientos i veinte i siete Caballos , i aunque havia hecho diligencia por Navios , hasta embiar à Guatemala à comprar vno del Almoneda de Pedrarias , que alli se hacia , tuvo mucha falta de Embarcacion , porque se dexaron de embarcar mas de otros docientos Hombres ; i los Principales , que iban en esta Armada , eran Gomez de Alvarado , i Diego de Alvarado , Hermanos del Adelantado , Garcilaso de la Vega , D. Juan Enrique de Guzman , Luis de Moscoso , Lope de Idiaquez , Alonso de Alvarado , Gomez de Alvarado , de Casra , Alonso de Alvarado Palomas , el Capitan Benavides , Pedro de Añasco , Antonio Ruiz de Guevara , Francisco de Morales , Juan de Saavedra , Francisco Calderon , Miguel de la Serna , Francisco Garcia de Tobar , Juan de Ampudia , Pedro de Puellas , Gomez de Estacio , Garcia Holguin , Sancho de la Carrera , Pedro de Villarreal , el Lic. Caldera , Pedro de Villarreal , Diego Pacheco , Christoval de Aiata , Lope Ortiz de Aguilera , Juan de Rada , Natural de Navarra , Hombre de ingenio no vulgar , i otros muchos Caballeros , i Personas de cuenta , cuyos nombres no se hallan.

Salida esta Armada del Puerto de la Posesion , navegaron treinta Dias , hasta reconocer el Cabo de S. Francisco en vn grado de la Equinocial , à la parte del Norte ; i aqui mostrò Alvarado , que fuera su deseo pasar de la otra parte de Chinchu , adonde se acababan los limites de la Governacion de D. Francisco Piçarro , pareciendole , que no de-

Adelantado Alvarado nombra Oficiales de su Exercito.

Indios , q adorava Esmeralda.

El Adelantado embia al Piloto Juan Fernandez à descubrir por la Costa del Perú.

Capitán es bueno q tenga suspenso à todos.

Disimulacione omni serai Civilis quum artes eius erant nota Et sic callida per oppertunas gradus ab assuetudine ad vim et bel lum tran sivit. Tacit Hist. lib. 4.

La Gente de D. Pedro de Alvarado halla mucho Oro, Plata, i Esmeraldas.

D. Pedro de Alvarado se halla muy confuso cerca de Dable.

D. Pedro de Alvarado halla Guías hasta el Quito.

Començando, pues, su camino, en dos jornadas llegaron à vn Lugar de Ramadas, adonde sintieron alguna necesidad de Agua. Pasaron la Provincia de Xipixapa, à vn Pueblo, que tomaron descuidado, i le llamaron del Oro, por el mucho que hallaron, i Plata, i Joias de Esmeraldas, grandes, finas, i ricas, que por no conocerlas, no las estimaban; pero vn Platero, disimuladamente, comprò muchas, por poco valor. Hallaron tambien Armas de Planchas de Oro, para atar quatro Hombres, claveteadas con Clavos del mismo Oro, i con Laonas de quatro dedos de ancho, i los Morriones con muchas Esmeraldas, i todo les parecia poco, por lo mucho, que esperaban hallar en el Quito. Llegaron à otro Lugar, que pusieron de las Golondrinas, por las muchas que hallaron, i allí se desapareció la Guia, que les puó en mucha confusion, porque no sabian la Tierra. El Capitan Luis de Mosco salió à descubrir, i hallò dos Pueblos, el vno dicho Vacain, i el otro Chionana, adonde se hallò mucho Bastimento, i se tomaron algunos Indios, à los quales, quando los Castellanos no lo podian impedir, se comian los Indios, que se llevaban de Guatemala para el servicio; i hallandose muy confuso Pedro de Alvarado, por no tener noticia de aquellas Tierras, mandò à su Hermano Gomez de Alvarado, i al Capitan Benavides, que el vno fuese descubriendo al Norte, i el otro à Levante, con alguna Gente de Pie, i de à Caballo, descubrió Benavides el Pueblo de Dable, i Alvarado el de Guayal, adonde hallò Leonas; i pasando adelante, llegó hasta la Provincia de Mejor, adonde algunos Indios que huian, i otros, que resistian; pero luego eran rotos. De los que se prendieron, hubo algunos, que se ofrecieron de guiar al Quito; i queriendo embiar esta nueva à su Hermano, supo que los Indios havian muerto à vn Castellano, que se llamaba Juan Vazquez, i herido à otro, que por codicia de robar, se havian desmandado; i porque los Castellanos tuvieron por particular conveniencia no disimular estas cosas, aunque ligeras, i succidas por culpa de los Suios. Embiaron Gente à castigar la muerte de Juan Vazquez, al qual hallaron cortada la cabeza, i no à los Indios; i Gomez de Alvarado quiso bolver à dar cuenta à su Hermano del buen recado que hallaba de Guías, para ir al Quito: tambien bolvió Be-

navides con la misma raçon, i esta quiso seguir el Adelantado, i caminaron hasta el Rio de Dable.

Una de las Provincias de Puerto Viejo es la de Chumbo, de los mismos Usos, i Costumbres, Trages, i Religion, que las demás del Perú: de esta Provincia ai catorce Leguas de camino aspero, hasta llegar à vn Rio, desde donde en Balsas van à salir al paso, que llaman de Guaynacaba, desde donde ai doce Leguas à la Isla de la Punà: los Indios de la Provincia de Santiago de Puerto Viejo no viven mucho, por ser la Tierra mal sana: son de medianos cuerpos: poseen fertilissima Tierra: ai gran cantidad de Melones, i otras Frutas, i Legumbres de Castilla: ai muchos Puercos Castellanos, i de los de la Tierra, con el ombligo al espinazo: ai muchas Perdices, Tortolas, Palomas, Pabas, i Faisanes, i otro gran numero de Aves: Corras, Leonas, Tigres, i Culebras, i Aves de rapina: muchas Arboledas, i espesuras, i muchas Pesquerias. En esta Costa, sujeta à Puerto Viejo, i Guayaquil, ai dos maneras de Gente, porque desde el Cabo de Pasaos, à donde començaba la Governacion de D. Francisco Pizarro, son los Hombres labrados en el rostro, i las Mugeres, i vestidos de Mantas, i Camisetas de Lana, i Algodon, con Joias de Oro, i Chaquira. Sus Casas son de Madera, cubiertas de Paja. En tiempo del Inga, Padre de Guaynacaba, fueron sus Capitanes à sujetar estas Provincias de Puerto Viejo, i los atraxeron à la obediencia de los Ingas, por amor; i después de haver Topa Inga visitado la Tierra, dexò Capitanes, i Personas, que los enseñasen la Religion, i la Policia, i la Agricultura; i en pago de este bien los mataron; i el Inga, por estar ocupado en otras cosas, disimuló esta crueldad para otra ocasion: después acudiò Guaynacaba en Persona, i aunque le mataron Gente, los puso en sujecion: fueron grandes Agoreros, i los maiores Religiosos de toda la Tierra del Perú; i muchos entendieron, que el Demonio era falso, i malo, i le obedecian mas por temor, que por amor; i engañados vna vez por el Demonio, i otras por los Sacerdotes, los traian sometidos à su servicio: sacrificaban algunos de sus Comarcanos, con quienes tenian Guerra: la inmortalidad del Alma la creian, aunque tomaron de los Ingas el adorar el Sol: sacaban à

Provincia de Puerto Viejo, i calidad de la Gente.

Guaynacaba sitió la Provincia de Puerto Viejo.

los Hijos tres dientes de arriba, i tres de abaxo, porque les parecia que hacian fervicio grato à Dios. Sus Matrimonios eran como los del Cuzco, salvo que no querian la Novia virgen. Hereda el Hijo al Padre, i si no el segundo Hermano, i por el consiguiente las Hembras: tenian muchos Cueros de Hombres, embutidos de Paja, i Ceniza, eran de sus Enemigos, i los tenian por triunfo, i memoria de sus Victorias. Los Capitanes Pacheco, i Olmos, quando governaron estas Provincias, quemaron algunos Someticos, con que los espantaron de manera, que dexaron este gran pecado.

CAP. II. Que D. Pedro de Alvarado prosigue su viage, buscando caminos para el Quito; i los trabajos, que padecia el Exercito.



AVIENDO D. Pedro de Alvarado llegado al Rio Dable, i no hallando Gente, embió Quadri-llas à descubrir caminos, i salió tambien el Capitan D. Juan Enriquez; i à diez Leguas topò con vn Lugar grande, con abundancia de Bastimentos de Maiz, Raices, i Pescado, que fue alegre nueva para Alvarado, porque la Gente padecia mucha hambre, i havia enfermos; i por compasion, el mismo Adelantado se apeò de su Caballo, i puso en èl à vn doliente, con cuyo exemplo muchos hicieron lo mismo; porque dà gran contento el hacer bien, i el exemplo del Superior es la verdadera Lei. Llegados al Lugar, que estava rodeado de tantas Cienagas, que à ser Invierno, no pudieran entrar en èl, se refrescaron; i aliviaron del trabajo del camino, i de la hambre algunos dias; i porque no havia camino cierto para el Quito, salieron Esquadras à descubrir, i bolvieron, diciendo, que por todas partes no hallaban sino Rios, i Cienagas; lo qual, i ver mucha Gente enferma de modorra, que sacaba à los Hombres de juicio, angustiaba al Adelantado; porque tal doliente hubo, que con su Espada salió haciendo desatinos, i matò vn Caballo, en tiempo que en el Perú valian à tres, i à quatro mil Pesos. Saliò de nuevo D. Juan Enriquez, i despues de haver pasado muchos Rios, Cienagas, i gran es-

pesura de Monte, hallò vn Lugar, adonde por haverse puesto en resistencia, mataron algunos Indios; i los otros, atomtos de los Caballos, huieron. Dieron aviso al Adelantado, que llegó con el Campo, i con la comida que hubo, se esforçaron algo, aunque murieron, en los dias que allí estuvieron, algunos enfermos, i entre ellos este Capitan Don Juan Enriquez de Guzmán. Estando todos muy confusos, porque los Indios no daban luz del Camino del Quito, i porque Francisco Garcia de Tovar era Hombre diligente, salió con quarenta Caballos; i llevando vn Relox, para no perderse en la Montaña, se metió por aquellas grandes espesuras, cortando Arboledas, i abriendo camino, llamándose dichoso, al que cabia lugar enjuto, para dormir las noches en algunas ramas. Y saliendo de las espesuras, hallaron vn Rio, que pasaron, porque havia muchos Céspedes enredados en el Agua; i poco despues hallaron vn Lugar de veinte Casas, con Vitualia, i noticia de que adelante havia mas Poblaciones. Y no dando credito à los Indios, siguieron su camino al Norte: descubrieron, al cabo de dos dias, vna gran Poblacion, con muchos Sembrados, de que embiaron aviso al Adelantado, con alguna carne de Venado, porque ià no comian ninguna, i siempre morian, i adolecian algunos Castellanos. Saliò el Exercito del Lugar, i en estos dias, que iba caminando à juntarse con Tovar, havia espereido el Aire tanta Ceniza, ò Tierra del Volcan, que rebentò cerca del Quito, que parecia que lo echaban las nubes, creiendo algunos, que debia de ser algun gran misterio, por Divina voluntad: la dificultad de los caminos cansaba los Caballos, i affigia à los Indios de Guatemala, de manera, que se iban muriendo. Llegados al Rio, aunque la Gente de à Pie pudo pasar, por estar todo ocupado de aquella Ierva, no podian pasar los Caballos, que no fue menor angustia que la pasada; pero la necesidad, que ha sido maior Maestra en las Partes de las Indias, que en otras, los abrió los ojos, para que cortando mucha rama, atada con Bexucos, i despues à los Céspedes, aunque no era trabajo para Gente tan affigida. Al fin, hicieron Puente de mas de treientos pasos de largo; i veinte de ancho; i estando en duda, si seria segura para los Caballos, se soltó vno, i la pasó corriendo, i bolvió adonde havia salido, con que quedaros fue-

El Exercito de D. Pedro de Alvarado padece grandes trabajos,

Los Castellanos se espantan de la Ceniza que echa el Volcán del Quito.

Los Castellanos hacen vna Puente de rama, i céspedes muy larga.

Alvarado Hombre piadoso, i amigo de hacer bie

Los Caballos valian en el Perú à tres, i quatro mil Pesos.

fuera de la sospecha , i duda en que se hallaban.

D. Pedro de Alvarado tiene mucha cauidad con los enfermos

Llegado el Adelantado al Lugar de Francisco Garcia de Tovar , que así le decian , por haverle él descubierto , en tanta necesidad , D. Pedro de Alvarado embió à descubrir , i dieron en vn Pueblo , llamado Chongo , i de los Naturales entendieron , que à quatro jornadas estava vn gran Pueblo , que se decia Noa. Salió el Adelantado con la maior parte de los Caballos , i ordenó al Lic. Caldera , que con el Exercito le siguiese , encomendandole mucho los enfermos , porque en curar de ellos mostrò siempre este Capitan particular caridad. Llego , pues , el Adelantado al Rio Chongo , grande , i poderoso , i halló , que los Naturales estaban de la otra parte armados , para defender el paso , i con gran voceria tiraban con Hondas , i hacian terribles demonstraciones de resistir valerosamente. El Alferrez Real, Francisco Calderón , determinadamente se arrojó al Agua con su Caballo , enderegandose à los Indios , siguieronle otros Caballeros , con la misma determinacion , i con gran dificultad , i peligro pasaron el Rio. Los Indios tiraban sus Piedras , i Dardos , i hirieron à Juan de Rada , i à su Caballo , i muy cuidados , i tristes , porque ni la dificultad del Rio , ni su resistencia huviese podido impedir aquel Paso , en que tenían puesta su esperanza , se pusieron en huida. Llegado al Pueblo el Adelantado , aguardo al Lic. Caldera , i luego salió Diego de Alvarado con algunos Infantes , i Caballos , à descubrir al Norte , por vnas Sierras : seguiale el Adelantado con otra Tropa , i con el demás resto del Campo iba caminando el Licenciado Caldera : marchaba Diego de Alvarado por espesuras tan sombrías , i espantosas , que era cosa temerosa , i anduvieron todo vn día sin ver Campaña , i allí pasaron la noche ; i aunque padecian gran sed , i descubrian à los lados quebradas , por donde iban, Arroios de Agua , no podian salir , ni los Caballos , que iban cansados , dexàran de perecer , por las maleças , i baxadas : caminaron el dia siguiente con la misma angustia , i trabajo , hasta que toparon con vn Cañaval de Cañas , mas gruesas que el

Chongos, defienden el pasode el Rio à D. Pedro de Alvarado.

Los Caballos pasan animotamente el Rio.

Juan de Rada si su Caballo heridos.

Los Indios buien lastimados de no haver podido defender el Paso.

Vèn el Agua , i pereciendo de sed no pueden beber.

muslo de vn Hombre , i allí se les dobló su fatiga , i afficcion , viendo que se acrecentaba la sed , i faltaba el Agua , adonde naturalmente se juzgaba , que la debia de haver ; con todo eso , por

fer à tarde , convenia quedar allí la noche ; pero Dios , que por su misericordia en las maiores necesidades socorrió siempre à los Castellanos , que anduvieron en estos trabajosos Descubrimientos , quiso , que cortando vn Negro de aquellas Cañas , para hacer vn Rancho , halló , que vn Cañuto tenia mas de media arroba de Agua , muy clara , i sabrosa , porque quando llueve , entra por las aberturas de los nudos de las Cañas , i cortando mas , tuvieron bastante recado para la Gente , i para los Caballos.

El siguiente dia siguieron su camino al Norte , i à puesta del Sol dieron , con mucha alegria , en vna gran Campaña , i acrecento el contento ver manadas de Ovejas , i vn Lugar , adonde se hacia mucha Sal , para contratacion. Los Indios , que sabian la ida de los Castellanos , teniendo por locos à Hombrés , que à tales trabajos se ponian , no los osaron aguardar. Descansaron los Castellanos , i Diego Garcia de Alvarado embió à Melchor de Valdés , à dar aviso al Adelantado , de lo que havia descubierto , con veinte i cinco Ovejas , i alguna Sal. El Adelantado , i el Lic. Caldera iban caminando con tan estrema hambre , que tenían por buena comida los Caballos que se morian , ni dexaban Culebra , ni Lagarto , i otras vascosidades , i con grandissimo dolor de los Amigos : cada dia morian Castellanos , Indios , i Negros ; i à tanto estremo llegó esta detventura , que el Alferrez Francisco Calderón determinò de matar vna Galga , que tenia muy estimada , para regalar à sus Amigos , en tan vrgente necesidad , i con vn risón de ella se purgó el Capitan Luis de Moscoso , que iba enfermo , teniendolo por mas sabroso regalo , que vna Gallina. En fin , se topó Valdés con el Adelantado , i fue grande el consuelo de los enfermos , con la carne de las Ovejas , mucha parte de la qual se embió à los que llevaba el Lic. Caldera , i fue grandissimo el entender , que Diego de Alvarado havia aportado à Tierra rasa , i llana , con que tomaron esfuercço , para llegar quanto antes.

Agua, se halla en abundancia en las Cañas

Descubren se vn lugar con Ovejas, i Sal.

Comian los Caballos, i lo tenían por regalo.

Comen vna Galga, i lo tienen por regalo.



CAP. III. Que el Governador Don Francisco Pizarro, en el Valle de Xaquixaguana, hizo quemar à Chialiquichiana, Capitan General de Atabualpa, i entra en el Cuzco, con notable sentimiento de los Indios.



NTRETANTO que D. Pedro de Alvarado, peleando con la hambre, i con la sed, iba en demanda del Quito, D. Francisco Pizarro, que ià se havia juntado con Hernando de Soto, i con el Mariscal Almagro en la Sierra de Vilcaconga, proseguia su camino al Cuzco, por haver sido avisado, que Chialiquichiana, à quien llevaba preso, hizo gran demonstracion de alegria, por haver visto divididos los Castellanos, quando iban la buelta de la Sierra, i que havia embiado aviso de ello al Quizquis, para que como valiente Capitan no perdiese tan buena ocasion de matar à sus Enemigos, i cobrar la libertad de la Patria, juntandose con brevedad con los que havian peleado en la Sierra, mandò, que le tuviesen à buen recado, i embió algunos Caballos, para que procurasen impedir, que el Exercito del Quizquis no se juntase con el otro. Despues de esto fue avisado D. Francisco Pizarro, que Chialiquichiana traia apretadas inteligencias con el Quizquis, i que à su instancia se havia juntado aquella multitud, con fin de procurarle poner en libertad. Con estos avisos estaba D. Francisco Pizarro muy perplexo. De vna parte juzgaba, que siendo su principal fin alentar, i fundar aquel nuevo Imperio, era para ello muy util la fama de la clemencia, i ganaba el amor de los Comerciantes, i era el verdadero, i mas firme fundamento del Reino. De la otra consideraba, que este era Hombre inquieto, de gran valor, i reputacion con los Suios; i que pues estando preso tenia animo para maquinare lo que se decia, si aconteciese conseguir la libertad, havia de ser el maior estorvo, que podia tener para llevar adelante sus Empresas; i en esta suspension de animo acordò, de

quitarle de delante, i luego le mandò quemar, aunque pareció a algunos cosa fuerte; pero los que siguen las razones de Estado, à todo cierran los ojos; i D. Francisco Pizarro decia ser peligroso, no asegurar la vida, i estado de quien se estaba en duda, que guardaria la fe. Tuvo este Capitan gran autoridad con Atahualpa, i por el venció cinco Batallas. Dixerón los Indios, que si se hallara en Caxamalca quando la prision de el Inga, no salieran los Castellanos con la Empresa.

Los Indios, sintiendo mucho, que los Castellanos se iban acercando al Cuzco, i que havian de ocupar aquella hermosa Ciudad, Cabeça de tan gran Imperio, porque entre ellos havia antigua opinion, que el que la dominase, quedaria General Señor de todo: allende de la destruicion, que conocian que se les aparejaba, bolvieron à los Sacrificios, para ver si aplacarían sus Dioses, i acordaron de probar la fortuna con los Castellanos en vn Paso estrecho del Valle de Xaquixaguana, pegado à la Sierra mas Oriental; i siendo avisado el Governador de esta resolucion, con acuerdo de los Capitanes, ordenò, que el Mariscal D. Diego de Almagro, Hernando de Soto, i Juan Pizarro, con la maior parte de los Caballos, fuesen para hacer frente à los Indios, i buscar oportuna ocasion de desbacerlos, i que con lo demás de la Gente los seguiria el. Los referidos tres Capitanes sabieron à executar lo que se les havia mandado; i acercandose à los Indios, escaramuzaban con ellos, haciendo algunas acometidas, i picandolos con las Lanzas, con muerte de muchos. Mango Inga Yupangui, Hijo de Guaynabeba, à quien todos decian, que con maior derecho pertenecia el Reino, salió del Cuzco con algun numero de Orejones, para juntarse con los Suios; i viendo que era imposible, que saliesen con lo que deseaban, i que à los Castellanos no se podia impedir la entrada en el Cuzco, determinò, de irse al Governador, que le recibió con mucha alegria, i mandò, que de todos fuese honrado, i respetado. De esta resolucion de Mango hicieron gran sentimiento los Indios, i desesperadamente se fueron à quemar el Cuzco, i esconder los Tesoros que havia. Fue avisado de esto el Governador, i ordenò luego, que Hernando de Soto, i Juan Pizarro lo fuesen à estorvar; i aunque usaron diligencia, ià los Indios ha-

Exercitus non unquam casus ambiguit, quibus prudenter, neque subrecondiciones in fronte posuit, ob metum futurum, ne que palam aspernavit ob conditiones praesentes. Ideo expedire tali in re cautum maximè esse. Scot. 997.

Sentimiento de los Indios, porque los Castellanos van al Cuzco.

Los Castellanos acometen el Exercito de los Indios en Xaquixaguana.

Mango Inga sale contra los Castellanos.

Mango Inga Yupangui le pasa à Pizarro, i los Indios lo sienten mucho.

ha-

Los Indios desampararon el Cuzco.

Valle de Xaquixaguana, como es?

Rio, que llaman Abancay, i otros candalosos, se pasan en vn Cesto.

Los Castellanos entran en el Cuzco.

Riquezas grandes, que se hallan en el Cuzco.

havian saqueado el gran Templo de el Sol, adonde havia innumerables Riquezas, i llevadotecas, i las sagradas Virgenes, i pusieron fuego en algunas partes de la Ciudad; i entendiendo que los Castellanos los seguian, se salieron con toda la Gente moça, Hombres, i Mujeres, no dexando sino la vieja, è inválida; pero los Castellanos pusieron gran cuidado en matar el fuego.

El Valle de Xaquixaguana es llano, entre Cordilleras de Sierras: no es muy ancho, ni largo. Havia en este Valle muy sumptuosos Apoyentos, adonde los Reyes iban a deleitarse, i entretenerse; quando se querian apartar de los negocios del Cuzco, i tenian grandes Magacenes, i muy proveidos de Bafimentos. Ai, desde el Valle al Cuzco, cinco Leguas, i pasa por alli el gran Camino de los Ingas: de el Agua del Rio, que nace cerca de este Valle, se hace vn gran Pantano, que dificultara mucho el paso, si los Ingas no huvieran mandado hacer vna muy fuerte, i ancha Calçada, con paredes a los lados, tan fuertes, que es maravillosa cosa: era este Valle muy poblado. Dase en este Valle muy bien el Trigo, i ai muchos Ganados Castellanos: algunas veces ha acontecido estar deshecha la Puente de este Rio, que llaman de Abancay, i le pasan metido vn Hombre en vn Cesto, caminando por vna maroma, que està afida en dos pilares de las dos Riberas, con mas de cinquenta estados de distancia, tirando el Cesto vn Indio con vna sogá; i es cosa de admiracion el peligro en que aquellos Hombres se ponen en aquellas Indias, porque la maior parte de los Rios se pasan de esta manera, ò de otras tales.

Llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, entrò en aquella poderosa, i gran Ciudad por el Mes de Octubre, de este Año; i luego los Castellanos comenzaron, sin impedimento alguno, a escudriñar las Casas, hallaban gran cantidad de Ropa, i mucho Oro, i Plata en grandes Vasijas, i Tejos, i Jorjas de divertidas maneras, i mucha cantidad de aquella Chaquira, de Indios tan estimada, i Plumageria; i el Governador mandaba, que todo se pudiese en comun, para que fielmente sacado el Quinto del Rei, a cada vno se diese lo que justamente le pertenecia. Los Yanacunas robaron mucha parte, i otros Indios Amigos, porque los Castellanos, casi enfadados de ver tanto Tesoro, no

lo estimaban; i con todo esto, como se ha dicho, fue mucho mas lo que se escondió; i sola la Ropa que se robò, afirmanon, que valia dos Millones. Quiso luego el Governador distribuir el Tesoro, de lo qual, sacado el Quinto, se hicieron 480 partes: muchos dixeron, que cada parte montò quatro mil Pesos; otros dicen dos mil, i setecientos Marcos de Plata: de la Pedreria no se hizo caso, cada vno tomaba lo que queria, i pocos la Plata, sino fueron los mas cuerdos. D. Francisco Pizarro, no olvidado del servicio de Dios, iba poniendo Cruces por todos los Caminos, i en el Cuzco derribò los Idolos; i limpiò la Ciudad de aquella Idolatria, i señaló lugar adonde fuese honrado el Altissimo Dios, i su Santo Evangelio predicado; i con gran solemnidad, por ante Eserivano, i Testigos, tomò posesion por el Inuictissimo Rei de Castilla, i de Leon D. Carlos, Primero de este Nombre.

Repartimiento del Tesoro, que se hallò en el Cuzco.

D. Francisco Pizarro, cuidadose de lo Espiritual.

CAP. IV. De lo que se ofrece que decir de la gran Ciudad de el Cuzco, i de otras Provincias.



Por no dexar atrás lo que se ofrece que decir de la famosa, i gran Ciudad del Cuzco, la qual està fundada en sitio aspero, i por todas partes cercada de Sierras, entre dos Arroios pequeños, que corren al Poniente, i el vno pasa por medio; i por ser el Valle muy frio, no ai Arbol de Fruta, sino algunos molles. A la parte del Norte, en el Cerro mas alto, i mas cercano, està aquella gran Fabrica de los Ingas, que los Castellanos llaman Fortaleça: a las partes de Levante, i del Norte tiene las Provincias de Andesuyo, que son las espesuras, i Montañas de los Andes, i la maior de Chinchafuyo, que se entienden las Tierras, que quedan acia el Quito: a la parte del Sur tiene las Provincias del Collao, i Condesuyo, i el Collao està entre Sur, i Poniente: la vna parte del Cuzco se llama Anancuzco, i la otra Urincuzco; la causa de ello atrás se dijo: a otra parte està el Cerro de Carmenga, de donde salen, a trechos, ciertas Torrecillas, que servian para tener cuenta con el movimiento del Sol, de que mucho los Indios se preciaban.

Situación de la gran Ciudad del Cuzco.

Quatro Caminos salen de la Ciudad del Cuzco; i su Plaza.

enmedio de la Ciudad está la Plaza, que como se dixo, era tremedal, i de ella salen quatro Caminos Reales: el que llamaban Chunchabuyo, iba à los Llanos, con toda la berama, hasta las Provincias del Quito, i Paito: el otro, que dicen Condesuyo, va à las Provincias sujetas al Cuzco, i à la de Arequipa. Por el tercero, que es Andesuyo, se va à las Provincias, que caen en las faldas de los Andes, i à algunos Pueblos, que están pasada aquella Cordillera: por el quarto Camino, llamado Collasuyo, van à las Provincias, que llegan hasta Chile. El Rio, que pasa por la Ciudad, tiene sus Puentes, i en otra parte del Reino no se hallò Pueblo, que pareciese Ciudad, sino este, porque todos los demás son Lugaraços, sin ornamento Politico, no se atendiendo sino à la vivienda, pues las Fabricas Reales eran los Tambos, i allí ponian los Reies su grandeça. Tiene el Cuzco grandes Casas, salvo que son angostas, i las Casas labradas de de pura Piedra, con maravillosas junturas, i bien asentadas: lo demás de las Casas era Madera, i Paja, ò Terrados, porque Teja no la tenian. Las Casas, i Palacios Reales eran muchos, i la grandeça de los Templos del Sol, i Curacanche, i havia mas de otros quatrocientos: la maior parte de los Vecinos eran Mitimaes: tenian muchas Leics, i Estatutos para ellos, no barbaros. A tiempos iban à residir al Cuzco Hijos de Señores: havia muchos Plateros, i otros Artifices, que siempre labraban, porque como quanto Oro, i Plata entraba en el Cuzco, no podia salir, havia mucho en que entender. Y en el gran Templo residia el maior Sacerdote, que llamaban Vileoma; i aunque el temple de la Ciudad es bien frio, es muy sano, i muy proveida de Bstimentos.

Oro, que entraba en el Cuzco, no podía salir.

Grandeça de los edificios del Cuzco.

Reconocian en todas las Provincias, no solo al Rei, sino à la Ciudad del Cuzco, i à sus tiempos acudia mucha Gente à entender en las Fabricas, limpiar los Barrios, i Calles, i estar allí para lo que se les mandase: cerca de ella, por diversas partes, ai multitud de Apolentos, vnos maiores, otros menores. Havia muchos Edificios dorados, otros chapados de Oro: el Cerro de Guanacaurc fue muy celebrado, adonde se hacian grandes sacrificios de sangre Humana, i de Animales. Los Estrangeros, que vivian en la Ciudad, llevados por los Ingas, tenian sus Quarteles à

parte, i por las ataduras de las cabeças eran conocidos. Estos enterraban sus difuntos, vnos en las Casas, otros en los Cerros mas altos, i otros en las Heredades, con las Mujeres, i Hombres vivos, i riqueças, que se ha dicho. En muchas partes de la Ciudad, se hallan Edificios debaxo de Tierra, i algunas Joias, que eran de los Enterramientos. Ai en su Campaña muchos Valies, templados con diversidad de Flores, i muchas Arboledas de Frutas muy buenas, con cantidad de Naranjos, i otras de Castilla: en el Rio, que pasa por la Ciudad, ai buenas molindas; i à quatro Leguas está la Cantera, de donde se llevaban las Piedras para los Edificios: crianse muchas Gallinas, i Capones, i por los Campos ai grandes Hatos de Cabras, Ovejas, i otros Ganados, que los Indios no tenian.

El Valle de Yucay está como quatro Leguas de la Ciudad, muy hermoso, entre grandes Sierras, que mucha parte del Año están nevadas, i con todo esto, abrigandole, le hacen muy templado, i alegre, i tan sano, que algunas veces han platicado los Vecinos de mudar en él la Ciudad: son grandes las Huertas, i Vergeles, que ai en él. Huyo grandes Edificios, porque los Ingas se iban à recrear allí. En este Valle tuvieron los Ingas vna gran Fortaleza, asentada entre vnas Rocas, que poca Gente la podia defender. Havia entre las Rocas algunas peñas tajadas, que hacian inexpugnable el sitio, i por lo baxo havia muchos Andenes, que parecen Murallas, vnas encima de otras, entre las quales havia Sembrados de Mantenimientos, i en las Murallas havia figuras de Leones, i otros Animales, con Armas enastadas en las manos, labrados con primor. En los Edificios Reales, en cierta parte del Palacio Real, se hallò Oro derretido, en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun, que ponen los Indios, quedaban las piedras asentadas vnas con otras. Juzgòse, que debió de ser esto por memoria de la grandeça del Principe, que fabricaba estos Reales Palacios, como los Romanos; i otros, por esta causa, vsaron echar en los cimientos Monedas, i Medallas, como queda dicho. En la Provincia de Condesuyo se contienen los Chumbibiccas, Ubinas, i otras Naciones, i Pomatambo: algunos fueron belicosos: tienen mucho Ganado, que se cria por aquellas Sierras, bravo, i domestico: son las Casas de Piedra, i Paja; i en los Rios, que

Enterramientos en el Cuzco, adonde eran?

Abundancia de muchas cosas en la Comarca del Cuzco.

Valle de Yucay, hermoso, i templado.

Fortaleza, que los Ingas tenían en el Valle de Yucay.

Chumbibiccas, Ubinas, están en Condesuyo.

que pasan por los Aymaraes, se ha cogido mucha suma de Oro. En Pomatambo, i en otras partes del Perú se hace Tapiceria, por la fineza de la Lana, i colores. Al Venados, i Perdices, i otras Aves, i buenos Alcones. En lo que toca à la Religion, eran como los otros de las demás Naciones del Perú: sacrificaban Niños, Corderos, Carneros, Ovejas, i otros Animales, i por las adivuras trataban de adivinar, i eran Hechiceros, i aun Brujos; porque à este genero de Demonios siempre los permitieron los Ingas en el Perú.

CAP. V. De la Guerra, que hacian los Capitanes Quizquiz, i Yrruminavi à D. Francisco Piçarro, en el Cuzco; i à Sebastian de Belalcaçar, en el Quito.



SENTADO lo que toca à la Religion en el Cuzco, como mejor se pudo en aquel principio, i fundado Pueblo de Castellanos con su Concejo, conforme à los vsos, i costumbres de Castilla, supo D. Francisco Piçarro, que Quizquiz, i otros Capitanes, con increíble dolor de ver à los Castellanos apoderados de su Ciudad, tenian gran multitud de Gente de Mitimacs, i de otras Naciones, llorando sus Hados, quejándose de sus Dioses, que de tal manera havian permitido la disipacion de su Religion, de los Templos, i cosas sagradas, la perdicion de sus Haciendas, i destierro de sus Casas, con pérdida de sus Mugeres, i Hijos, i muertes de tantos Hombrés: gemian por los Ingas: maldecian à Gualcar, i Atahualpa, que con sus pasiones, i diferencias, dieron lugar à que sus Enemigos pudiesen ocupar el Imperio: andaban entre ellos los Guamaraconas, descendientes de aquellos, que habitando los Pueblos de Carangué, Orabalo, Cayambe, i otros de las Comarcas del Quito, el Inga Guaynacaba degollò à tantos, que se tiñò vna Laguna de su sangre, i havian salido tan valerosos, que eran privilegiados: el Quizquiz los representò, que pues la maior parte de Chinchafuyo estaba ià ocupado de los Castellanos, que seria bien bulverse al Quito, para vivir en los Campos, que

sus Padres labraron, i ser enterrados en sus Sepulturas; i jurò por el soberano Sol, i por la sagrada Tierra, que si le tomaban por Capitan, i eran fieles, que los llevaria à sus Tierras, i moriria por el menor de ellos. Respondieron, que eran contentos de tomarle por Capitan, con que se bolviese à tentar la Fortuna con los Castellanos; i que si perdiesen, irian luego à sus Tierras, como decla. Con esta determinacion, el otro principal Capitan, que se llamaba Incarabayó, con los demás Capitanes, i los Orejones, llamaban Gente, aderezaban Armas, i se ponian à punto para la Guerra.

Haviendo llegado el Capitan Sebastian de Belalcaçar à Pançaleo, le dixo vn Indio, que havia tanto Oro, i Plata en el Quito, que todos sus Caballos no podrian llevar la veintena parte: con que se alegraron tanto los Soldados, que ia les parecia, que havian de ser mas ricos, que los de Caxamalca; i los Indios, aunque Belalcaçar los havia desbaratado, siempre iban haciendo rostro, i en vna Quebrada, algo aspera, cerca del Quito, se hicieron fuertes, con buenas Trincheas, desde donde tiraban tantas Piedras, i Dardos, que hicieron reparar à los Castellanos; pero acometiendo la Trinchea ordenadamente, la ganaron, i los Indios se retiraron al Quito, dando grandes voces à los de el Pueblo, que le desamparasen, i se fuesen à la Sierra: llegado Yrruminavi, habló à las Virgenes de los Templos, i à muchas Señoras de las Mugeres de Guaynacaba, Atahualpa, i otros Señores, que alli havian quedado, i las dixo: *Que ià veñan, que los Enemigos, vencedores, iban para entrar en el Pueblo, que por tanto mirasen por sí, porque si alli se detengan, no podian esperar, sino toda deshonra, i muerte, de tan perversos Enemigos: muchas se salieron luego de el Pueblo; otras, que serian como trecientas, con las Mugeres de servicio, dixeron, que en aquel Lugar querian aguardar la fortuna buena, ò mala, que los Dioses las quisiesen dár.* Airado Yrruminavi de tal respuesta, injuriandolas con afrentosas palabras, barbaramente las mandò matar à todas, i se salieron los Indios de el Lugar, llevándose quanto pudieron, i dexando encendido el fuego, para que se quemasen los Reales Palacios: entrò Belalcaçar en el Quito, sin dificultad, adonde se le fueron à juntar muchos Yanaconas, para servirle, i asimismo gran numero de Mugeres: entendiòse

Quizquiz pide à los Guamaraconas le tomé por Capitan.

Guamaraconas toman por Capitan al Quizquiz

Los Indios de Tierra de el Quito resisten à Belalcaçar.

Yrruminavi desampara el Quito.

Yrruminavi mata à las Virgenes del Templo: i por que causa?

Belalcaçar entra sin dificultad en el Quito.

Dolorosas lamentaciones de los Indios, por sus trabajos.

Guamaraconas, valerosos Soldados.

luc.

luego en buscar con diligencia el Tesoro, i ninguno se halló: fue grande la tristeza, i melancolia de los Soldados, por hallar vana su esperanza, despues de tantos, i tan grandes trabajos: preguntaba Belalcaçar à los Indios, i con cuidado inquiria *adonde estaba aquel gran Tesoro, de que tantas nuevas haviam dado?* i maravillados, respondian: *Que no sabian, i que Yrruminavi lo debió de esconder.* Tu o se luego aviló, que à tres Leguas del Quito el Capitan Yrruminavi le havia hecho fuerte; i porque Sebastian de Belalcaçar era Hombre de ingenio, que en haviendo ocasion de trabajar, no sabia tener quietud, ordenó al Capitan Pacheco, que con quarenta Infantes de Espada, i Rodela, fué de noche à echar de allí aquellos Indios, porque juzgaba seria poca reputacion suya, que ni aun à muchas Leguas huviese nadie, que le oñese hacer rostro; i como Yrruminavi tenia multitud de Espias, dexó el puesto que tenia, i con diligencia se pasó a vn Pueblo, dicho Yurbo. Sabida esta mudança, mandó Belalcaçar al Capitan Rui Diaz, que fuese contra él con sesenta Castellanos, de lo qual tambien fue avisado Yrruminavi, porque havia muchos Yanaconas en el Quito, que de todo le daban aviso.

Yrruminavi, que por via de los Yanaconas supo la salida de los referidos Capitanes, con relacion de que los que quedaban en el Quito eran los peores, i casi todos enfermos, teniendo esta por alegre nueva, i dando luego cuenta de esto al Señor de la Tacunga, que se decia Tucomango, i à Quimbalembó, Señor de Chillo, se juntaron con él, con mas de quinze mil Hombres; i caminando con diligencia al Quito, llegaron a la segunda Guarda de la noche, adonde por aviso de los Cañaris, Confederados de los Castellanos, ià le sabia este movimiento; i porque se havian puesto Centinelas fuera de vn Foso, que havia en el Quito, que para su seguridad havian hecho los Ingas, sintiendose el ruido, mandó Sebastian de Belalcaçar, que los Caballos saliesen à la Plaza, i puso la Infanteria en lugar conveniente, sin tocar Caxas, ni Trompetas; i con todo esto, conociendo los Indios, que havian sido tentados, daban grandes voces, con amenazas, conforme à su costumbre; i los Cañaris, sus Enemigos, saneron a ellos, i peleaban, viendose vnos à otros, por el fuego de algunas Casas de la Campaña, adonde lo havian pue-

to: llegado el dia, se retiraron, i dando en ellos los Caballos, hicieron gran matança, siguiendolos hasta meterlos en la Montaña de Yumbo, de donde se huyó Yrruminavi, quedando todo quanto tenia de Vasos de Oro, i Plata, Joyas, Ropa, i otras Preciosas, en poder de los Castellanos, con muchas Mugerres hermotas; i como los Indios, que estaban en el Quito eran muy solicitados, para que descubriesen los Tesoros, dixeron, que debia de estar parte de ello enterrado en Caxambe: fíto Belalcaçar con la Gente, por darles satisfaccion, i porque entendiesen, que no era menor su sentimiento de haverle hallado frustrados de la esperanza de los Tesoros del Quito; i llegando à vn Lugar, llamado Quiochè, junto à Puritaco, no hallando en él Hombre ninguno, sino Mugerres, i Niños, porque los Hombres andaban en el Exerçito Enemigo, los mandó matar à todos, con motivo de que seria escarmiento, para que los otros se bolvieten à sus Casas: fíaca color para satisfacer à crueldad, indigna de Hombre Castellano: hallaronse diez Cantaros de fina Plata, dos de Oro, de subida lei, cinco de barro, esmaltados, i entremetido en ellos algun metal, con gran perfeccion; i estas Victorias todas fueron conseguidas por la estrema diligencia, i valor de Belalcaçar, prompto, i resuelto en todo, i que con mucha industria advertia, i tenia à los Soldados en fe, i constancia, i obediencia.

CAP. VI. De lo que se ofrece que decir de la Provincia de San Francisco de el Quito.



A Ciudad de San Francisco del Quito està à la parte del Norte, en la Provincia inferior de los Reinos del Perú: tiene casi setenta Leguas de longitud, i veinte i cinco, o treinta de latitud: està en vnos Aposentos Reales de los Ingas, que fueron enobiecidos por Guaynacaba, i de aqui tomó el nombre la Ciudad: es sitio sano, mas frio, que caliente: tiene su asiento en vn hoto, que hacen vnas Sierras, adonde està arrimada, entre Norte, i Poniente: tiene por Comarcanas

Belalcaçar, Capitan famoso, i de valor.

El Capitan Pacheco va contra Yrruminavi.

El Capitan Rui Diaz va contra Yrruminavi con 600 Castellanos.

Exerçito de Indios se junta para dar sobre el Quito.

Cañaris, fieles Amigos de Castellanos.

Belalcaçar se defiende en el Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda à los Castellanos.

Crueldad de Sebastian de Belalcaçar.

Constancia en militar virius est maxima peculiaris & necessaria. Scot. in Tac. 880.

Provincia de San Francisco del Quito.

Sitio de la Ciudad del Quito.

à las Ciudades de Puerto Viejo, i Guayaquil, que están de ella à la parte de Poniente, de sesenta, hasta ochenta leguas, i al Sùr tiene las Ciudades de Loxa, i S. Miguèl, la vna ciento i treinta, i la otra ochenta: à su Levante tiene las Montañas, i nacimiento del Rio, que en el Oceano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañón, i la Villa de Pasfo, i à la parte del Norte, la Governacion de Popayan: està la Ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que pasa à siete leguas: criase en su Tierra todo genero de Ganados, i de Baitimentos de Castilla, como Pan, Frutas, i Aves; i la disposicion de la Tierra es mui alegre, i parece à la de Castilla en la Yerva, i en el tiempo, porque entra el Verano por Abril, i Março, i dura hasta Noviembre, i se agosta la Tierra, como en Castilla: los Naturales de la Comarca son mas domesticos, bien inclinados, i sin vicios, que otros de la maior parte del Perú; son medianos de cuerpo; grandes Labradores, vivian con los mismos Ritos, que los Ingas, aunque no con tanta policia; ai muchos Arboles calientes, adonde se crian muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla, i Viñas, i todo es mucho, i mui bueno; ai cierta manera de Especia, que llaman Canela, que llevan de las Montañas, que están à la parte de Levante, que es vna Fruta, à manera de Flor, que nace en grandes Arboles; i es como aquel capullo de las Bellotas, salvo, que es leonado, i tira al negro, i es tan sabroso, como la Canela; pero no se come, sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerça, i es calido, i cordial, i aprovecha para dolor de Hija da, Tripas, i Estomago: ai mucha cantidad de Algodon, de que se visten: havia muchas de las Ovejas de la Tierra, Carneros, Venados, Conejos, Perdices, Tortolas, Palomas, i otras Caças; ai Papas, que es mantenimiento, como Criadillas de Tierra, i es Pan, con sabor de Castaña, produce vna Yerva, como Amapola; ai otro Baitimento, que llaman Quimba, que tiene la Hoja, como Bledo Morisco, i echa vna Semilla menuda blanca, i tambien colorada, que se come guisada, como Arròz, i hacen de ella bebida.

Indios del Quito domesticos, i mejor inclinados.

Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito.

Trigo, i Cevada en abundancia en el Quito.

Al otras muchas Semillas, i Raíces, para sustentarse; pero el provecho del Trigo las hace olvidar; i de la Cevada: los Naturales hacen Brevages, co-

mo los Flamencos la Cerveça; salia el gran Camino, que se ha dicho, de esta Ciudad, al Cuzco, i otro que salia del que llegaba à Chile, que està como mil i docientas leguas del Quito; i en estos Caminos havia, à tres, i quatro leguas, hermosos Palacios; fue el Quito, por aquella parte, la primera Poblacion del Perú, i es siempre mui estimada: fundòla Sebastian de Belalcázar, i diòla el nombre de S. Francisco, en memoria del Adelantado D. Francisco Pizarro, Capitan General, i Governador del Perú, i desde entonces, por la misericordia de Nuestro Señor, se començò à predicar el Santo Evangelio, i la Conversion de los Naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, atenta la pasada narracion, è inclinacion, que estos Naturales tenian à sus Ritos, por tantos Años de ellos recibidos, i las costumbres que tenian, i la resistencia que hicieron, si fuera imposible introducir la Fè Catolica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la Tierra se allanara, i los Indios se domesticaran, con el mucho conocimiento, trato, i conversacion de los Castellanos, aunque los Viejos eran de gran impedimento; i porque adelante se darà mas cumplida noticia de todo, no se dice mas en este lugar.

Sebastian de Belalcázar, Fundador de la Ciudad de S. Francisco del Quito.

Introduccion de la Fè, no se pudiera hacer en el Quito con sola la predicacion.

CAP. VII. Que el Capitan Gabriel de Roxas diò en Vilcas relacion à D. Diego de Almagro del proposito de D. Pedro de Alvarado, i que determina de ir à San Miguèl, para hacerle resistencia, i lo que pasó en Xauxa.



BOLVIENDO à los Capitanes de los Indios, estando el Quizquiz, i los Guamaraconas en su determinacion de acometer al Cuzco, animados de sus

D. Francisco Pizarro sale del Cuzco à los Indios, i huien.

Sacerdotes, fueron à executar su intencion, i sabida en el Cuzco, salió D. Francisco Pizarro con cincuenta Caballos, i otros tantos Infantes, i con el D. Diego de Almagro, i Hernando de Soto, i no fueron bien descubiertos de los Indios, quando bolvieron las espaldas à toda prisa

Quizquis
determina
de aco-
meter à
los Castel-
lanos de
Xauxa.

sa, alcanzaronlos en la Puente de Apurimà, à donde todo fue herir, i matar, i por ser tarde, se quedaron allí la Noche: el siguiente Dia se bolvió al Cuzco D. Francisco Piçarro, i el Mariscal, i Hernando de Soto los siguieron, hasta Vilcas, adonde pararon. El Quizquis, aunque le viò desvaratado, con la Gente que pudo recoger, determinò de probar de nuevo la ventura, pareciendole, que por ser pocos los Castellanos, que havian quedado en el Valle de Xauxa, si le sucediese vencerlos, seria para èl de mucha gloria, i de grande animo para los suyos, i que bolviendo en si, podrian reparar la caída de aquel Imperio, i servidumbre de la Patria, i dabale alguna esperança de Victoria, que pensaba hallar à los Castellanos descuidados; pero como tan gran movimiento no se podia hacer secreto, i los Yanaconas eran diligentes en dár noticia de todo, por su propio interese: Los Castellanos, entendido el intento de Quizquis, havido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Roxas, que à la saçon havia llegado à Xauxa, ofreciendose de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el Campo, por aprovecharse mejor de los Caballos, que como temerosos, i espantables à los Indios, eran su total remedio; i llevando consigo à los Indios Amigos, i à los Yanaconas, llegaron à las manos, i no turbandose Quizquis, por hallarlos apercebidos, contra lo que havia imaginado, acometiò animosamente, i los suyos peleaban con sus Dardos, Hon-das, i Armas ordinarias, i en el primer impetu mataron à muchos Indios, de los que llevaban los Castellanos, i prendieron sesenta Yanaconas, i mas prendieran, i muchos mas matàran; i el socorro de los Caballos, contra los quales no hallaban reparo, no los hiciera estàr en freno, los quales, acudiendo con presteça à todas partes, bien cerrados, i apretados, en vna tropa, rompian, alanceaban, i mataban. Y finalmente, conociendo el Quizquis, que su fortuna era contraria, dexò la Batalla, i tomò el camino del Quito, i luego hizo matar à los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hicieron gran mortandad en los Indios, pero todos quedaron heridos, i vno solo muerto, que así le hallaron debaxo de su Caballo, i tambien mataron tres Caballos; cosa de gran pérdida, por la importancia, i por el va-

Quizquis
acomete
à los de
Xauxa.

lor, pues ià llegaba el precio de vn Caballo à quatro, i cinco mil Pesos, porque la Nobleça Castellana siempre peleo à Caballo en las Indias, por la maior parte; i este Dia se hubo maravillosamente Alonso de Mesa, porque como era Meço robusto, i tenia buen Caballo, i buenas Armas, se señalò con mucha particularidad; i asimismo Pedro de Torres, Vecino de Burgos, Natural de Carriedo.

Alonso de
Mesa se
portò bien
en la Ba-
talla de
Xauxa.

Haviendo Diego de Almagro embiado, desde Vilcas à Xauxa, à Juan Martinez de Santa Marta, i à Alonso de Prieto, para que se certificasen de la desembarcacion de D. Pedro de Alvarado, en Puerto Viejo, porque vn Negro, que havia llegado allí, se lo havia referido; i en este instante llegò à Vilcas el Capitan Gabriel de Roxas, del qual tuvo bastante informacion del Viage, i Jornada del Adelantado Alvarado; i dixo tambien, que el Piloto Juan Fernandez andaba descubriendo por aquella Costa. Con este aviso considerò, que aquel caso era tal, que no convenia dár lugar, que Alvarado ocupase las Provincias de abaxo, que estaban en opinion de ricas, i cañan en la Governacion de D. Francisco Piçarro, i que seria mengua suya dár lugar à ello, ordenò à Hernando de Soto, que se quedase con la Gente en Vilcas, haciendo frente al Capitan Yncarayayo, pues el Quizquis se havia ido: i à Gabriel de Roxas, que pasase à dár cuenta à D. Francisco Piçarro de su determinacion, para que no se moviese del Cuzco, pues allí su presencia entonces era tan necesaria; i èl, à grandes jornadas, fue à ponerse en la Ciudad de San Miguel de Piurà, para proveer en aquella resistencia, como mejor pudiese. Llegado à Xauxa, se confirmò mas en su acuerdo, i siguiò su camino, llevando en su compania à Alonso de Morales, Juan Alonso de Badajòz, Juan Lirico, Juan Garcia de Palos, Francisco Lopez, i Juan Vaca, Personas de conocido valor, i por el gran Camino, llegò presto al hermoso Valle de Xayanque, adonde hallò algunos Castellanos, que havian llegado nuevamente, de los quales entendió, que en desembarcando Alvarado en Puerto Viejo, se entrò por la Tierra, la buelta del Quito, i que andaba por la Costa el Piloto Juan Fernandez; i desde allí escribiò à Nicolàs de Ribera, i à los que estaban en la Poblacion de Pa-

Pachacamà , que si pudiesen haver à Juan Fernandez , le ahorcassen luego , pues havia sido causa de mover al Adelantado Alvarado para aquella Jornada , i èl llegó à S. Miguèl.

D. Diego de Almagro llega à S. Miguèl.

Enemigos de Belalcaçar , le levantan , q̄ iba alçado.

D. Diego de Almagro và en busca de Belalcaçar.

Llegado D. Diego de Almagro à S. Miguèl , i no hallando à Sebastian de Belalcaçar , con la ocasion que tuvieron sus Emulos de ver admirado al Mariscal , de que vna Persona , como Belalcaçar , de juicio , i de raçon , dexase la Governacion , que tenia à su cargo , i sin licencia de su Superior , se huviese metido à emprehender nuevos Descubrimientos , le dixeran , que sin duda iba alçado , i con fin de juntarse con D. Pedro de Alvarado : estas cosas , i la necesidad , que juntamente con la brevedad del tiempo , instaban al Mariscal , que era Hombre de ingenio , prompto , i resuelto : luego determinò de ir en busca de Belalcaçar , para prevenir à qualquier inconveniente , no hallando mejor remedio , que la suma diligencia. Partiose luego con algunos Compañeros , mas de los que llevaba , i finalmente , llegó al Quito , à tiempo , que Sebastian de Belalcaçar andaba buscando los Tesoros , de que se ha tratado atrás ; i luego le embió à llamar con su Alferrez Miguèl Muñoz.

Diego de Alvarado entra por las Sierras Nevadas , sin saber el Camino

Diego de Alvarado acaba de pasar las Sierras Nevadas.

Haviendo el Adelantado Alvarado dado algun alivio à los Enfermos , i cansados con las Ovejas , que le embió su Hermano Diego de Alvarado , se diò mucha prisa en llegar , à donde su Hermano estaba , quedando el Lic. Caldera con el cuerpo del Exercito , con mucho trabajo , porque cada Dia se le moria Gente : Diego de Alvarado , en haviendo dado à su Hermano el avito referido , con acuerdo de los que con èl estaban , pasó adelante ; i haviendo andado algunas leguas , llegó à vnas grandes Sierras de Nieve , adonde ventaba vn Aire mui frio , i no haviendo por donde pasar , sino con gran rodeo , se metió por aquellas Nieves ; cosa , que algunos tuvieron por temeridad , por no saber el camino que llevaban , ni adonde acababan aquellas Sierras , i entrando mas en ellas , el frio era grandissimo : los grandes copos de Nieve , que caian , los cegaban : los Indios , i los que iban à pie , no podian menear los pies : tomaron los que pudieron en las ancas de los Caballos , i al cabo de seis leguas , que caminaron con excesivo trabajo , salieron de las Sierras , i dieron en vn rago-

nable Pueblo , adonde hallaron Bastimento : luego embiaron aviso de ello al Adelantado , i de como havia de pasar aquellos Puertos ; este aviso hallò à Alvarado en el Lugar de Ajo , de donde salió su Hermano mui congojado , por los muchos Castellanos que se morian , cuyos bienes se vendian , i los Compradores los pagaban luego en Oro ; pero no querian encargarse de ello , sino con obligaciones , para quando se les pidiese.

Visto , pues , que alli no se havia de parar , con gran angustia se metieron por aquellos malos Puertos , ventando , i nevando , con maior rigor , que quando Diego de Alvarado los pasó , i como los Indios de Guatemala , i los de la Tierra , que llevaban , son de flaca complexion , con aquellos grandes ielos perecian , quemandoles la Nieve los ojos , perdiendo dedos , i pies , i algunos enteramente se quedaban elados. Los Castellanos , como Gente mas robusta , pasaba , aunque con terrible trabajo ; pero llegada la Noche , fue doblado el tormento , i el angustia , sin fuego , ni abrigo , salvo algunas Tiendas : no se oian , sino gemidos , i suspiros , sin ningun consuelo : claronse algunos Negros , Indios , è Indias ; el Adelantado , Hombre ambiciosissimo , se viò mui apretado , i bien arrepentido de haver emprehendido tal Jornada , à la qual le llevó su ambicion ; no se deseaba cosa mas , que el Dia , i en comenzando à amanecer , sin orden , ni consejo , como Gente delvaratada , se bolvian al Lugar , de donde havian salido , sin atreverle à pasar adelante. El Lic. Caldera , que se dixo , que havia quedado con el cuerpo de la Gente , tambien pasó trabajo antes de llegar al Pueblo de Ajo ; i porque algunos comieron de vnas Ubas , que hallaron en los Bosques , i teniendo-las por gran regalo , cargaban la mano furiosamente , caian con tales vascas , que parecian mortales , estando mui congojados , hasta que la fruta acabò de hacer efecto. Visto , pues , que el pasaje de los Puertos no se podia escusar , ò que se havia de perecer , dando animo à la Gente , para que se animase à llegar à tan buena , i regalada Tierra , como avisaba Diego de Alvarado , se mandò pregonar , *que todos los que quisiesen tomar Oro de las Caxgas , lo pudiesen hacer , con que pagasen los quintos del Rei ;* fue notable cosa , que Gente , que no se ponía en tales , i tan grandes peligros , sino por la codicia de este Tesoro , no solamente no hizo caso de ello , sino

Perece mucha Gente en el pasaje de las Sierras Nevadas.

Trudis avaritiâ cuius fidissima nutritur ambitioq̄ vestibulis foribusque potentiam excubat. Et praeiis cōmercia poscit honorū pulsa simul.

Claud. D. Pedro de Alvarado , arrepentido de haver emprehendido la Jornada.

Piedras,
para mo-
ler Maiz.
se estimã
mas, q̄ el
Oro.

que moraban de los Pregones, i tal huyo, que llevandole su Negro vna Carga de Oro, le dixo, *que se fuese en mal hora, que el verdadero Oro era la comida*; i así se perdió todo el Oro, teniendo por cosa mas saludable llevar Piedras para moler el Pan, aunque se hicieron muchas diligencias, para que no le dexasen; pero entre la Gente de Guerra, se vè muchas veces seguir muchos la opinion, i exemplo de vno, sin que baste ninguna correccion.

CAP. VIII. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, i su Gente, pasaron los Puertos Nevados, i que Sebastian de Belalcaçar bolvió al Quitto, llamado del Mariscal Don Diego de Almagro.



CONOCIENDO el Adelantado la congoja de su Gente, i que tuviera por buena fortuna pelear desaventajadamente con Enemigos, antes que con

los Elementos, hizo vn Parlamento, para darles animo, representandoles, *como havian de perecer allí, ò pasar adelante, para hallar Tierra, à donde se pudiesen recrear, i que sería vil cosa perderse tanto de animo, que ni emprendiesen el peligro, ò se persuadiesen, que havian de perecer en él, lo qual, quando es forçadamente se determinasen de hacer, no les podia suceder menos de lo que havia sucedido à su Hermano, i à los suyos, que llegaron à salvamento, i estaban à placer, como esperaba en Dios, que estarian ellos tambien.* Visto, pues, que aquel passage era forçoso, encomendandose à Dios, comengaron su camino con vn dia tan alpero, i riguroso, que no se puede encarecer: los Caballos sentian el trabajo, i maior los que iban en ellos, que los que iban à pie: los Infieles, Indios, è Indias, lamentaban su desventura, i viendole morir desastradamente, llamaban à gritos à sus Amos: el viento era frigidísimo, i furioso, i no tenian abrigo: hubo muchos, que de cansados, se arrimaban à los Pe-

ñascos, i al momento morian elados: los Castellanos, como tenian mas aliento, i caminaban sin parar, lo pasaban mejor, los que así lo hicieron; i los de à Caballo, que no cogian la rienda, ni bolvian la cara atrás, todos escaparon, pero otros murieron: vianse por aquellas Nieves las Armas, la Ropa, i quanto tenian, no se procuraba, sino salvar la vida: ayudar se vnos à otros, era imposible, aunque fueran Hijos, i Hermanos. El Ensayador Pedro Gomez, i su Caballo, se elaron, con las muchas Esmeraldas, que havia recogido: Huelmo, i su Muger, con dos Hijas Doncellas, que llevaba, tambien, i él quiso, por los gemidos que daban, escoger antes la muerte con ellas, que desamparandolas, quedar con la vida. Vn Castellano mui robusto, en apeandose para apretar las Cinchas à su Yegua, él, i ella, en poniendo los pies en el suelo, se quedaron sin espíritu: murieron en estos Puertos quince Castellanos, i seis Mugerres Castellanas, muchos Negros, i dos mil Indios: quando salieron de las Nieves, iban todos como difuntos, i muchos de los Indios, que escaparon sin dedos, sin pies, i algunos Ciegos: tuvieron los Naturales aviso de esta desventura, acudieron algunas cuadrillas, para dár en el Exerçito, i robaile, i mataron à vn Castellano, i quejaron vn ojo à otro. Salidos de esta miseria, i afficcion, i llegados al Pueblo de Passi, le hallò, que desde la Costa, se havian muerto ochenta i cinco Castellanos, i muchos Caballos: atendiose à rehacer, i curar los Enfermos, i reformadas las Compañias, i con la Gente mas reforçada, i alentada, fueron à vn Pueblo, llamado Quizapincha, desde donde, en vna jornada, llegaron al gran camino de los Ingas, i marchando entre los Pueblos, Ambato, i Milianbato, hallaron huella de Caballos, i rastro de Gente Castellana, por lo qual mandò el Adelantado à su Hermano Diego de Alvarado, que fuese à descubrir, i procurar de tomar lengua, quedando con harto cuidado, porque no gustò de hallar ocupada la Tierra, que pensaba, que estaba libre; i que juzgaba, que se le havia de defender, por los que primero en ella havian entrado.

El Capitan Sebastian de Belalcaçar,

Muere
muchos
te en el
pasadolos
Puertos
Nevados.

Los Caste
llanos sa-
len mui
maltrata-
dos de los
Puertos
Nevados.

Gente de
D. Pedro
de Alvara-
do; halla
rastro de
Gente Cas-
tellana.

Raçona-
miesto de
D. Pedro
de Alvara-
do à su
Gente.

Puertos
Nevados,
peligro-
sos de pa-
sar.

Belalcaçar buel-
ve al Quito, i Alma-
gro le reprehede.

Prudencia
de Almagro en a-
comodarse con la
necesidad

Artificio
de D. Diego de Al-
magro, para adquirir la gra-
cia de la
Gente.

*Dux pro-
vidus mi-
lites ad
pugnã in-
horant, ap-
ta tempore
differat. Et
Religione
est iãgat.
Sc. 123.*

El Mariscal Almagro tiene
légua de
D. Pedro
de Alvarado.

caçar, en llegandole la orden del Mariscal Don Diego de Almagro, luego dió la buelta al Quito, i aunque le reprehendió, por haver salido de San Miguel, sin orden del Superior, dandole à entender lo que contra él se havia dicho, fue con suavidad, teniendo respeto al tiempo, i à la necesidad, i à la sustancia de la Persona, i al fruto, que de Gente tan exercitada, se podia prometer; i porque tambien Belalcaçar justificaba su intencion, afirmando, que no le havia movido à lo hecho, sino deseo de servir, i no lo que sus Emulos havian dicho. Engrandecia mucho el Mariscal la Ciudad del Cuzco, i sus Riqueças, i las Provincias de su Comarca, i decia las muchas Ciudades, que se havian de fundar, i Templos, que en honra de Dios se havian de levantar, adonde todos tendrian ricos Repartimientos. Estas cosas dichas con artificio, le dieron la gracia de toda la Gente, i como la vió bien dispuesta, no quiso perder tiempo, ni dár lugar à que el ocio la hiciese perder la robusteza, i buena disciplina, en que Belalcaçar la tenia. Salíó en demanda de Alvarado, con poco mas de ciento i ochenta Soldados, entre Caballos, è Infantes, i porque los Indios havian muerto à tres Castellanos, que iban en seguimiento de Don Diego de Almagro, cobraron tanto orgullo, que en mucho numero, parecieron, con gran voceria, de la otra parte de un gran Rio; i no pareciendo dexar sin castigo la muerte de los tres, porque convenia asegurar la Tierra, ordenó el Mariscal, que se pasase el Rio, cuiá corriente era tanta, que se ahogaron mas de ochenta Indios Cañaris de los Amigos, que se quisieron señalar, i los Caballos, que no eran animosos, bolvian à la orilla: todavia pasaron doce, ò quince, que bastaron para el castigo de los Indios, i à ponerlos en huída, i de los que se prendieron, se entendió, que muchos Christianos havian pasado los Montes Nevados, i que estaban cerca: de donde se infirió, que era el Adelantado Don Pedro de Alvarado.

Esta nueva alegrò mucho al Mariscal, i à Belalcaçar, pareciendoles, que acortaban el tiempo, i trabajo, que con Victoria, ò sin ella, acaba-

rian presto aquella demanda; i despues de bien considerado, acordaron de embiar à Lope de Idiaquez con algunos de los que tenian mejores Caballos, i eran de maior confianza, à reconocer, i tomar lengua, que fueron, Diego Pacheco, Christoval de Aiala, Lope Ortiz de Aguilera, Romàn, i Morales. El Adelantado Alvarado, en este mismo tiempo, haviendo salido al Real Camino, por la huella de Caballos, que se dixo, que se descubrieron, embió à su Hermano Diego de Alvarado con alguna Gente à descubrir, i él fue siguiendo por el mismo camino, hasta que llegó à Pançaleo, adonde supo, que en Sicho, que quedaba atras, à la mano izquierda, estaba Çopeçopagua hecho fuerte en vna Fortaleza, i teniendo à punto algunos Caballos, è Infantes con Ballestas, i Arcabuces, para ir sobre él, por no dexar aquel Enemigo à las espaldas, i estando para partir, bolvió Diego de Alvarado, al qual embió à este efecto, i apenas hubo andado légua i media, que topò Lope de Idiaquez, i los que llevaba consigo, i como eran tan pocos, i luego fueron rodeados de tanta Caballeria, Arcabuceria, i Ballesteria, fue necesario conformarse con el tiempo, i dár lugar à la fuerza. Diego de Alvarado los tratò con mucha cortesia; i haviendo sabido, que ià podia estar el Mariscal en Riobamba, embió à Juan de Rada, para que diese cuenta de ello al Adelantado; el qual, dexando la empresa de Çopeçopagua, procurò de juntarse con su Hermano, i como naturalmente era cortès, i comedido, hizo muy buen acogimiento à Lope de Idiaquez, i à los demás, diciendo: *Que su intencion nunca fue de buscar escandalos, sino descubrir nuevas Tierras, para mas servir al Rei, à lo qual comunmente eran todos obligados.*

Lope de Idiaquez, i los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado.

Juã de Rada va à darnueva de Almagro à Alvarado.



CAP. IX. Que el Mariscal Almagro supo la prision de los suios ; fundò Ciudad en Riobamba ; viòse con el Adelantado Alvarado ; i lo demàs , que entre estos Capitanes sucediò.



L Mariscal supo luego por los Indios la prision de los suios , de que mostrò sentimiento , para que los otros entendiesen en quanto los estimaba ;

i dixo , para mas encenderlos , que él sabia , que el Adelantado no llevaba particular Provision del Rei , para entrar en aquella Tierra , i que pues el defenderse era causa justa , lo havia de hacer , hasta la muerte , si quiera para que aquel nuevo Exército no quitase el premio , que el suio aguardaba de sus trabajos. El Ade-

Alonso de Alvarado dà libertad à Lope de Idiaquez , i à los suios.

El Adelantado Alvarado escribe al Mariscal Almagro.

El Mariscal funda Pueblo en Riobamba.

El Mariscal embia Embaxada al Adelantado.

El Adelantado , dando con mucha liberalidad libertad à Lope de Idiaquez , à quien bien conocia , porque havia sido su Amigo en la Ciudad de Santiago de Guatemala , à donde fue Regidor , i à los demàs , escribiò al Mariscal , que con la orden , que tenia del Emperador , para descubrir nuevas Tierras por la Mar del Sur , havia gastado mucho de su Hacienda en el Armada , i Exército , i havia salido , para entrar en aquello , que caiese fuera de los limites de la Governacion del Adelantado D. Francisco Pizarro , sin proposito de darle enojo , ni lugar à disensiones , i que él se acercaba à Riobamba , à donde tratarian de lo que à todos fuese de satisfacion. Vista la Carta de Alvarado , el Mariscal , havido su consejo , acordò de fundar luego Ciudad en Riobamba , con los ordinarios requisitos , por alegar primera posesion : i con el P. Bartolomé de Segovia , Rui Diaz , i Diego de Aguero , embiò à dar la enhorabuena al Adelantado de su llegada , i significarle , el sentimiento que tenia de los grandes trabajos padecidos en los Puertos Nevados , i que siendo tan buen Caballero , i tan fervidor del Rei , creia lo que le havia escrito , pues le constaba , que su Compañero D. Francisco Pizarro era Governador de la maior parte de aque-

los Reinos ; aliende , de que por momentos él aguardaba los Despachos , de lo que àcia Levante caia fuera de su distrito. Iba caminando el Adelantado , quando encontró los Mensageros : i oido el recado , mientras acordaba lo que havia de responder , en diversos cerrillos decian , por la secreta Instruccion , que para ello llevaban de Almagro , que las Riquezas del Cuzco eran grandísimas , i por el consiguiente de aquellas Provincias , i que quando no se huviera tenido nueva de la Jornada del Adelantado , ià estuvieran repartidas , tocando à cada uno gran Repartimiento , i que no era cosa conveniente dexar aquella felicidad , por ir descubriendo Tierras no conocidas , i à donde no se sabia lo que se havia de hallar , sabiendose bien lo que se havia de padecer. Estas cosas sembradas artificialmente por los tres Almagristas , por el poco recato del Adelantado , alteraron tanto el animo de los suios , que ià no vian la hora , que juntarse con los del Mariscal , para ser compañeros en el provecho.

El Adelantado respondió , que quando estuviese cerca de Riobamba , le responderia con propios Mensageros ; i llegado à Mocha , cinco leguas de Riobamba , embiò à Martin Estete , pidiendo al Mariscal , que le proveyese de Interpretes , i le asegurase el camino para pasar adelante , para descubrir lo que no estuviese en la Governacion de Don Francisco Pizarro. El Mariscal , à quien mucho convenia la dilacion , respondió todo lo que para ella le pareció à proposito , i que no convenia , ni se permitia pasar à descubrir con tan gran Exército por lo que estaba ganado , ni havia Bastimento para tanta Gente , i à bueltas de esto , cautelosamente daba esperanças , i hacia entender à los Alvarados el gran bien , que de su amistad podian esperar , siendo mejor hacer caso de lo cierto , que de lo que no sabian , si seria como las Nieves , que havian pasado. Tampoco se descuidaban los Alvarados en usar de la misma astucia , alegando sus razones , i tanto hicieron , que Felipe , el Interprete , amaneciò huido en el Campo de Alvarado , i avisò de el numero de Gente , que el Mariscal tenia , como estaba armada , i de los Capitanes , i Gente de valor , que en su Campo havia , i que estaban

Artificio del Mariscal , para alterar la Gente de Alvarado

Articulo de soleres se validior Sc. 743.

El Mariscal pone la cosa en negocios , por dilatar.

Felipe de Pohechos sofocado , se huye à los Alvarados.

he-

Antonio Picado, Secretario de Alvarado, se pasa à Almagro.

D. Pedro de Alvarado, con su Cãpo en Batalla, và la buelta de D. Diego de Almagro.

Alvarado pide, q̄ le entreguè à Picado.

Requirimiento, q̄ se hace à Alvarado

hechos à la redonda de los Cuarteles muchos hoios, con que estaban fortificados, i ofreciò de llamar numero de Indios, que pusiesen fuegos, para obligar el Exercito à dexar aquel sitio, para que pues era en menor numero, se pudiese con ventaja aprovechar de èl: iba Antonio Picado con nombre de Secretario de Alvarado, i juzgando en què havian de parar aquellas cosas, se fue al Mariscal, i se ofreciò à su servicio, i diò noticia de lo que havia dicho Felipe. El Adelantado sintiò mucho la fuga de Picado, i mandò luego salir armados quatrocientos Soldados, i que en el Quartel quedasen los demàs, i que quarenta Caballos fuesen con el Estandarte Real; i que Diego de Alvarado, con treinta Caballos, tomase la Vanguarda; i que Gomez de Alvarado, con otros treinta, fuese con èl. Mateo Logano llevaba sesenta Arcabuceros, i Ballesteros; i Rodrigo de Chaves, la Guarda; i Jorge de Benavides, la demàs Gente: i havia afirmado el Adelantado, que sino le entregaban à Antonio Picado, que havia de romper con el Mariscal. Con esta determinacion, i buena orden, fue marchando, hasta Riobamba. El Mariscal, que estaba vigilantissimo, i aunque su Gente era menor en numero, no lo era en valor, i estaba con resolucion de pelear valerosamente, hasta la muerte, embiò à decir à Diego de Alvarado, que hiciese alto.

Llegò en esto vn recado de Alvarado, pidiendo, que le entregasen à Antonio Picado, pues era su Criado. Respondiò el Mariscal, que Picado era libre, i que podia ir, i estar, sin que nadie le hiciese fuerça. Y tràs esta respuesta, ordenò à Christoval de Aiala, Alcalde en la Nueva Ciudad, i à Domingo de la Presa, Escrivano, que fuesen à requerir al Adelantado, de parte de Dios, i del Rei, que no diese lugar à escandalos, ni opri-miese la Justicia Real, ni entrase en la Ciudad, que tenian poblada, sino que se bolbiese à su Governacion de Guatemala, i dexase la que el Rei havia encomendado à Don Francisco Pizarro, protestandole los daños, muertes, i destruicion de Naturales, que sobre ello se creciesen; i el Adelantado, sin con-

sentir en las protestaciones, respondiò: *Que èl era Governador, i Capitan General del Rei, i que tenia comision para descubrir por Mar, i Tierra, i que podia entrar en el Perù, en lo que no estuvièse dado à otro en Governacion; i que si el Mariscal havia poblado en Riobamba, no le havia perjuicio, ni pretendia mas de tomar, por sus dineros, lo que huviese menester.* Respondiò el Alcalde, que sin embargo de su respuesta, se retirase una legua mas atrás, i tratarian lo que mas conviniese; i pareciendo al Adelantado, que lo podia hacer con su reputacion, ordenò al Licenciado Caldera, i à Luis de Moscoso, que fuesen con Christoval de Aiala à tratar de medios con el Mariscal; porque consideraba, que su Gente no estaba con entera voluntad de llevar el negocio por Armas, i que en los Almagros, hasta entonces, no se havia conocido señal de flaqueza, i que habiendo salido de Guatemala contra la voluntad del Presidente, el Obispo Don Sebastian Ramirez, i del Audiencia Real, i entrado en ageno distrito, se le havia de hacer ante el Rei mui gran cargo, de qualquier escandalo que sucediese, especialmente de los muchos Indios, que contra las Leies, i Ordenes particulares del Audiencia, havia sacado de Guatemala. El Licenciado Caldera, i Luis de Moscoso, estuvieron con el Mariscal Almagro confiriendo por mui gran espacio; el qual, estando siempre firme en que el Adelantado se retirase, i saliese de la jurisdiccion agena, i se bolbiese à su Governacion, no quiso conceder otra cosa, sino que el Exercito del Adelantado se alojase en vnos Aposentos antiguos, cerca de Riobamba, para que estando alli, se tratase de encaminar alguna concordia, porque el Mariscal iba procurando la dilacion, que para èl era provechosa.

Respuesta de Alvarado al requerimiento de Almagro.

D. Pedro de Alvarado embia à tratar de medios con Almagro.



C A P. X. De las vistas entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, i lo que entre ellos quedó acordado.



CONCERTADA la retirada del Exército del Adelantado Alvarado, fue vn Alcalde de Riobamba, con el Lic. Caldera, para hacer el alojamiento de el Exército. El Mariscal estaba con mucho cuidado, animaba su Gente, i decia, que quando se llegase à rompimiento, supiesen, que tenia palabra de muchos de los Alvarados, que se le pasarian, i como era Capitan afable, i liberal, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él; porque el dar, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los Hombres; i el liberal, es muy estimado, i especialmente le paga Dios, quanto lo es con el necesitado, porque con tal bondad, es imitador suyo. Por la otra parte consideraba el Adelantado, que era mengua suya, que hallandose con tanta, i tan buena Gente, el Mariscal le impidiese el paso con tan poca, i que era mejor abrir el camino con las Armas; pero pensando mejor el negocio, echaba de ver, que se hallaba en agena Governacion, i que le seria mal contado el escandalo, i derramamiento de sangre, que sucediese; i parecia, que havia gastado mucho en el Armada, i tambien los que le havian seguido, i volver al Armada, para ir descubriendo por la Costa, era cosa infinita, por haver ido los Navios à Tierra-Firme, i Nicaragua, i que quando bien tomara esta resolución, toda la Gente acabara de perecer en las Nieves, i malos caminos, i que tenia gran dificultad ir por la Sierra, hasta salir de los limites de D. Francisco Pizarro, especialmente teniendo à la frente al Enemigo. Todo lo qual, tenia su animo muy suspenso, i mucho mas, ver que ya comenzaban entre los suyos muchas pláticas, i se hacian corrillos, i havia diversidad de opiniones sobre el caso, no inclinando en todo à obedecerle. Y discurrendo sobre el negocio con los mas Amigos, los Mançabos, con la

Liberalidad, i sus efectos.

ferocidad de la sangre, decian, que era cosa vergonzosa andar en cumplimientos, que amanciesen sobre los contrarios, i los desvaratasen, i poblasen de su mano aquella Tierra, buscando los Tesoros, que se publicaba, que havia en el Quito. Otros, que se templaban mas, aconsejaban, que escusandose el llegar à las manos, quanto se pudiese, continuasen su camino, hasta salir de aquella Tierra, i entrar en otra, que por nadie estuviese ocupada; pero los mas cuerdos, reprobando estas opiniones, por precipitadas, i rigurosas, i poniendo por delante el deservicio, que se hacia al Rei, levantando divisiones en Tierra, que aun no estaba bien pacifica, i la estrecha cuenta, que de ello se havia de pedir, pues en sustancia, era mover Guerra Civil, adonde havian de ser licitas las rapiñas, los parricidios, las traiciones, i los homicidios, i los malos buscados, i rogados, i aceptos todos los vicios, odios, i desventuras, querian, que en todo caso se tratase de medio, i composicion, i entretanto los Almagros estaban vigilantes, i recatados, por no ser tomados en descuido.

Otro Dia se concertaron vistas entre los dos Capitanes, i fue el Adelantado con algunos Caballos, armados de secreto; i haviendose recibido con mucha cortesia en Riobamba, el Adelantado dixo, que era muy publico en las Indias los muchos servicios, que havia hecho à la Corona, i que puesto que el Rei le havia hecho mercedes, i entre ellas, el Gobierno de tan gran Reino, como Guatemala, no parecia conforme à rason, que vn Soldado, acostumbraido à trabajar toda la vida, estuviese ocioso, i que para continuar en lo que se havia criado, i merecer mas honra con su Rei, i con el Mundo, havia conseguido orden Real, para descubrir por Mar, i que teniendo determinado de ir à las Islas de Poniente, lo dexò, por la fama que corria de las grandezas de la Tierra de la Mar del Sur, à donde creid de descubrir mas adelante de lo que caia en la Governacion del Señor D. Francisco Pizarro, i que havien-do sucedido diferentemente, i Dios havia permitido, que hallase la Tierra ocupada, no queria dar lugar à que el Rei fuese deservido. El Mariscal, que havia estado atento à lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, i hermosura de palabras, le respondió, que no creid jamás de tan honrado, i principal Caballero, sino que al cabo havia de tomar resolución de tal; i en este punto llegaron Sebastian de Belalcázar, Vasco

Pareceres de los Alvarados.

Guerra Civil, los daños q causa.

El Adelantado Alvarado q dice en las vistas con Almagro.

Alvarado
i Almagro
se vé.

de Guevara, i Diego de Agüero, i otros, i belaron las manos al Adelantado; i lo mismo hicieron los de Alvarado al Mariscal: pareció allí Antonio Picado, i el Adelantado le perdonó, por la intercesion del Mariscal; i fue restituido al Mariscal Felipe, el Interprete, que tampoco mostró con él enojo ninguno.

Puestas las cosas en tal estado, i sosegados los animos, buelto cada vno à su Quartel, se entendió en tratar de medios; i despues de muchas demandas, i respuestas, procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Lic. Caldera, de Lope de Ydiaquez, i Luis de Moscoso, i de otros Caballeros de autoridad, se acordó, que el Adelantado dexase la Gente, i los Navios en el Perú, i se volviese à su Governacion, pagandole 1200 Castellanos, por los gastos que havia hecho, i en precio, i paga del Armada; i de todo se hizo publica Escritura. Esta determinacion descontentó à los que siendo Cabeças en aquel Exercito, perdian su Grado; pero la maior parte de la Gente se alegró, porque escusandose vna cruel Guerra con su Nacion, finalmente se quedaban en Tierra rica; i el Adelantado, con muy suaves palabras, dixo à su Gente: *Que havia aceptado aquel medio, ante todas cosas, por no deservir al Rei, que era lo que sobre todo mas estimó, como lo debia de hacer qualquiera buen Subdito; i que en segundo lugar le havia movido el general bien de aquel Exercito; pues tal se podia llamar el preservarlos de vna Guerra Civil; i que pues el principal intento con que salieron de Guatamala, fue buscar ricas, i nuevas Tierras, i ya las havian hallado, le parecia, que se debian contentar, i alegrar, pues pacíficamente havian conseguido su deseo; i que pues en el punto de perder no perdian sino sola su Persona, con tanta ganancia como la del señor Mariscal, les podia, que le reconociesen por Capitan, de cuyo valor, i liberalidad los aseguraba, que siempre se hallarian muy satisfechos; vnos lo admitian, i mostraban contento; otros lo sentian, i decian, que les pesaba, como aconteció adonde ai variedad de ingenios; pero como los Capítulos estaban jurados, i firmados, todos se conformaron con ellos, i el Mariscal los recibia con gran benignidad, i muestras de amor, dando esperanza de mucha prosperidad; i de este suceso se dió luego aviso à D. Francisco Pizarro, de quien convendrá decir luego lo que hizo, entretanto que parlaba lo referido.*

* * *

Concuer-
to entre
Alvarado
i Almagro.

Concor-
dia de Al-
varado, i
Almagro

CAP. XI. *Que el Adelantado Don Francisco Pizarro determinó de baxar à los Llanos, para lo que se pudiese ofrecer en la resistencia de Alvarado; i que iba mirando adonde podia fundar alguna Ciudad en la Costa de la Mar, para la contratacion.*



BUELTO D. Francisco Pizarro al Cuzco, i D. Diego de Almagro partido de Vilcas la buelta de S. Miguel, para ir mirando los pasos del Adelantado Alvarado, i proveyendo lo que conviniere para su resistencia, llegó al Cuzco Gabriel de Roxas, con el qual, por el valor, i calidad de la Persona, i por el antigua amistad, holgó mucho, i le dió las gracias del trabajo, que havia tomado; i al momento, entendida la relacion de lo que pasaba, despachó Personas de diligencia, i confianza, que alcançasen al Mariscal, i le embió bastantes Poderes para gobernar aquella jornada, à toda su voluntad, los quales recibió en San Miguel con Diego de Agüero, i otros; i haviendo embiado diversos Mensajeros por las Comarcas, rogando à los Indios, que viviesen en paz, gozando cada vno lo que tenia, juzgó, que le convenia baxar à la Costa, para resistir à la Armada del Adelantado Alvarado; ò à él mismo, si por caso quisiese ir por aquella parte, i por mejor acudir al socorro del Mariscal, si le huviese menester, porque nunca pensó que tuviera tanta, ni tan buena Gente; i para hacer esta jornada con el animo mas quieto, quiso dexar contentos à los Indios; i trató con los Orejones, que pues nunca fue la intencion del Rei quitar los Señores de sus Señorios, i Propriedades, le parecia, que siendo el más legitimo Sucesor de aquel Imperio Mango Yupágui, Hijo de Guaynacaba, le debian aceptar por Inga, de lo qual fueron todos muy contentos; i luego, conforme à sus Usos, i Costumbres, tomó la Borla, i fue recibido por Señor; i sacando la mejor Gente Castellana de la que havia en el Cuzco, para llevar consigo, dexó en su lugar à Juan Pizarro, su Hermano,

Gabriel
de Roxas
llega à
D. Fran-
cisco Pi-
zarro.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro des-
pacha
Persona
al Maris-
cal Almagro.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro de-
termina
de baxar
à los Lla-
nos.

Mango
Yupágui
es coro-
nado por
Inga del
Cuzco.

T

Hom-

D. Francisco Pizarro quiere fundar Pueblo en la Costa de la Mar.

Hombre de suave condicion; i llegado D. Francisco Pizarro al Valle de Xauxa, salio de alli con deseo de fundar algun Pueblo de Castellanos en la Costa de la Mar; i desde el Valle de Pachacama tuvo algun rastro del gran Templo, que se havia escondido en aquel gran Templo; i aunque hizo muchas diligencias para descubrirlo, no pudo, por el gran secreto que en algunas cosas tienen los Indios.

Embio el Governador, desde Pachacama, seis de à Cavallo, que fuesen por la Costa reconociendo, hasta hallar algun Lugar con comodidad de Puerto, i lo demás conveniente, para fundar Pueblo; i usada toda diligencia, no hallaron mejor Puerto, que el de Sangalla, que esta entre los frescos, i deleitosos Valles de Chincha, i Nasca, i estando el Governador para hacer esta Poblacion, los Indios, à quien mucho pesaba de esta vecindad, publicaron, que los Indios Serranos tenian muy apretados à los Castellanos de Xauxa: bolvió el Governador à socorrerlos; i entre tanto ordenò al Tesorero Riquelme, que fundase Pueblo en Sangalla; llegado el Governador à Xauxa, hallò à toda la Gente buena, i sin peligro; i considerando, que aquella Poblacion no era de mucho fruto en Xauxa, propuso de mudarla à la Costa; pero los que tenian Indios en la Sierra, lo contradecian: i los que los poseian en los Yungas, que son los Llanos, i Tierras baxas, lo aprobaban, los vnos, i los otros por su interese; pero D. Francisco Pizarro (mirando à solo el servicio del Rei, al qual fue siempre muy inclinado) se determinò de executar su proposito, con protestacion de que iria en forma de Concejo, para asentarse de la misma manera que estava, adonde mas à proposito fuese: llegaron en esto Diego de Agüero, i Luis de Moscoso, con otros Compañeros, con el aviso de lo acordado entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, de que recibió gran contento, i dio muy buenas Joias, i prometió de aprovecharlos en quanto pudiese: el Pitoto Juan Fernandez, que andaba por la Costa, entendiendo el concierto, dexò el Galeon en Sangalla, i se fue à echar à los pies del Governador, que le perdonò, i recibió humanamente, i mandò, que bolviese à tener el Galeon en su nombre; i embió à mandar al Tesorero Riquelme, que pasase adelante la Poblacion, que havia hecho en Sangalla; porque havien-

D. Francisco Pizarro va à socorrer à los Castellanos de Xauxa.

D. Francisco Pizarro muda la Poblacion de Xauxa à la Costa.

D. Francisco Pizarro tiene aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

do cesado el inconveniente de Alvarado, queria pasar aquella Poblacion, i la de Pachacama à los Valles cercanos, para estar en Comarca de la Sierra, i de los Llanos, i se juntaron en Pachacama.

No durò mucho el alegria del concierto de Alvarado, i Almagro en el animo de D. Francisco Pizarro, porque Hombres, amigos de sediciones, i novedades, le avisaron, *que se guardase, porque el Adelantado, i el Mariscal se havian hecho grandes Amigos, e iban muy conformes para quitarle la Governacion*; i aunque esto le causò alguna alteracion, no se lo acababa de persuadir, confiando mucho en la real condicion de Almagro, i en el antigua amistad, que havia entre ellos, i en que nunca le havia dado ocasion para tal determinacion. Los que no deseaban concordia entre estos dos grandes Amigos, tomaron para esto ocasion, de que entre algunas cosas, que se propusieron por parte de Alvarado, quando se andaba en medios, fue vna, que no se tratase de acomodar el negocio con dineros, sino que holgaria de que quedase hecha Compania entre el Governador, el Adelantado, i el Mariscal, i ofreciendo de casar vna Hija de Alvarado con Hijo de el Mariscal, el qual, à ninguna cosa de estas quiso dár oidos, respondiendo, *que seria imposible tener paz tres Compañeros*. Y dexando el Mariscal en su lugar, en las Provincias Equinociales, que llaman de Abaxo, à Sebastian de Belalcagar, como Hombre de prudencia, i de valor, i que alli havia hecho tan buenas cosas, i con él buena parte de los Castellanos, que havian ido con Alvarado, con orden, que por no ser buen Asiento el de la Ciudad de Riobamba, la pasase luego al Quito, como se dixo; i caminando con la demás Gente, llegaron à San Miguel, desde donde el Mariscal, por la relacion que tuvo de lo que hicieron los Soldados de Alvarado en Puerto Viejo, embió al Capitan Pacheco à fundar vn Pueblo, para escusar los malos tratamientos, que adelante podia recibir la Tierra, de los que acudian al Perù; i tratar en particular de las libertades, que hizo el Mariscal D. Diego de Almagro en esta jornada, seria nunca acabar; porque presupuesto que siempre tuvo animo generoso, en esta ocasion lo mostró mucho, con que enteramente ganó el animo de todos los Caballeros, que fueron con Alvarado,

Avisan à Pizarro, que Almagro, i Alvarado han conjurado contra él.

Nec sine amicorum benevolentia, neque in adversa, neque in fortuna non quicquam vivere possit. Cic. l. de Offic.

Almagro dexa en las Provincias del Quito à Belalcagar.

Almagro embia al Capitan Pacheco à fundar Pueblo en Puerto Viejo.

Almagro Hombre muy liberal.

Almagro
dexa a Es-
tete en el
Valle de
Chimo,
para que
funde Pue-
bio.

i de toda su Gente. Desde San Miguèl fueron al Valle de Chimo, adonde dexò à Miguèl Eitete, juzgando, que estaria bien alli vna Poblacion de Castellanos: pasaron al de Chicama, adonde castigaron los Indios, por haver muerto à ciertos Christianos, que alli havian aportado en vn Navio; i de esta manera, parte con el castigo, i parte con blandura, iban apartando à los Indios de la voluntad de tomar las Armas, i pacificando la Tierra.

CAP. XII. Que el Adelantado D. Pedro de Alvarado, i el Mariscal Almagro, llegan à Pachacama, adonde estaba el Adelantado D. Francisco Pizarro, el qual se resuelve de asentir vna Ciudad en el Valle de Lima.



LEGARON el Adelantado, i el Mariscal à Pachacama, i fueron del Governador mui bien recibidos, i regalados, i no se via entre toda aquella

D. Francisco Pizarro sale de las sospechas de el Mariscal, i del Adelantado.

Gente valerosa, i lucida (dispuesta para emprender grandes cosas) sino regocijo, i contento, por los ofrecimientos del Governador, i esperança, que à todos daba de su acrecentamiento; i tanto maior era su alegría, quanto quedò defengañado, i asegurado de las sospechas en que le havian puesto contra el Mariscal, i por las satisfacciones, que le daba D. Pedro de Alvarado, diciendo, que estando con intento de ir à descubrir à Levante, adonde otro no huviese entrado, fueron tantas las nuevas, que llegaron de la grandeza de los Tesoros del Quito, que no pensando hallar ningun Capitan fuio en aquella parte, no pudo escusar de condescender con la voluntad de la Gente, de que le havia pesado, i se hallaba mui contento de lo hecho; i para que le llevase mas cumplido, le suplicaba, le diese la palabra de aprovechar, en quanto pudiese, à los Caballeros, que con el havian ido, i à los Soldados, pues todos eran mui honrados, en que el recibiria particular merced, i le quedaria perpetuamente obligado. Fue grande el alegría con que le oio D. Francisco Pizarro, i prometió de hacer en aquello tanto, que el, i ellos quedasen mui satisfechos. Fueron luego à ver el gran Templo de Pachacama; i dixose, que Quintero, Piloto, pidió por merced à D. Francisco Pizarro los Clavos, que estaban en las paredes,

D. Pedro de Alvarado encomienda sus Soldados à Pizarro.

Clavos del Templo de Pachacama, quanto valieron à Quintero

que sostenian las Chapas de Oro, que se quitaron, i que se la diò, como cosa de burla; i que contado el Oro, i Plata, le valieron 4y Marcos de Plata.

Yà era llegado Hernando de Soto à Pachacama, al qual havia mandado llamar el Governador, i que le llevase los 120y Castellanos, que se havian de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomase de los bienes de Difuntos, los cuales se le pagaron, con otras muchas Joias de gran valor, que le presentaron el Governador, i el Mariscal. Con la ocasion de la partida de Alvarado, hallandose ricos muchos Soldados, i deseosos de descansar, pidieron licencia, i el Governador se la diò de buena gana, i se fueron con el Adelantado, que aunque era mui buen Caballero, i cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuió iugo están toda constancia, toda prudencia, toda virtud, i toda doctrina; i llevando el Governador adelante el deseo de fundar la Ciudad, que estaba en Xauxa, en la Costa, havia mirado algunas veces al Valle de Lima, i tornandole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen Puerto, se resolvió de poblar alli; i mandò à Juan Tello, que repartiese los Solares, i el bolvió à Pachacama, adonde renovò la Compania con el Mariscal, con juramento, i grandes firmezas; i estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuese à residir en el Cuzco, para gobernar lo de aquellas Partes: para lo qual le diò sus Poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciese, especialmente por las partes, que llaman Chiriguana, à la parte de el Austro, ò que embiasse la Persona que le pareciese, i que el gasto fuese por mitad. Partióse el Mariscal, siguiendole la maior parte de los Alvarados, porque la mansedumbre de su condicion, i la liberalidad los inclinaba à amarle. Partido el Mariscal, el Governador entendió luego en poblar la Ciudad en el Valle de Lima, que nombrò de los Reies, con el Auto de Posesion, que en tales fundaciones se acostunbraba de hacer, i fue el día de la Epifania del Año siguiente de 1535.

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ai desde Tumbez à la Ciudad de los Reies, i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania lleva poca Agua, i el Invierno va algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

Muchos Soldados se buelven ricos à Castilla, con la ocasión de Alvarado,

D. Francisco Pizarro funda Pueblo en el Valle de Lima.

Renovacion de la Compania de Pizarro, i Almagro i Almagro va à gobernar en el Cuzco.

Valle de Lima, i sus calidades.

Ciudad
de los Re-
ies, i sus
calidades

de tal manera asentada la Ciudad, que nunca el Sol toma al Rio de través, i pasa à tiro de piedra de ella: despues de el Cuzco es esta la maior Ciudad del Perú: tiene muchos, i buenos Edificios, con sus Torres, i Terrados, con gran Plaza, i anchas Calles, aunque havia quien tenia opinion, que las Calles angostas, i altos Edificios, por ser menos batidas del Sol, era mejor para la salud, que las Calles anchas, que no son defendidas de ninguna sombra. Y por la maior parte de las Casas palan Acequias, con que riegan sus Jardines, que son muchos, i deleitosos; i ai en ella al presente gran contratacion, i mucha riqueza: por encima de la Ciudad, à la parte de Oriente, està vn alto Cerro, con vna Cruz fuera de la Ciudad: por la Campaña ai muchas Heredades, con Ganados de todas suertes, i Palomares, con muchas Viñas, i Huertas frescas, i deleitosas, llenas de todas Frutas de Castilla, i de la Tierra, todo mui gustoso, i bueno; i para encarecer la bondad, i fertilidad de la Tierra, no ai que decir mas, sino que en ella no ai hambre, ni pestilencia, ni llueve, ni caen Raios, ni Relampagos, sino que siempre està el Cielo mui sereno, i hermoso, ni se siente calor, ni frio, que dè pesadumbre.

Valle de
Pachaca-
mà.

A quatro Leguas de la Ciudad de los Reies, en la misma Costa, està el Valle de Pachacamà, deleitoso, i fructifero, i entre Indios mui nombrado, por el famoso Templo del Sol, que en el estava, el maior, i mas rico de todas las Indias, al qual tenian maior devocion: estava edificado sobre vn pequeño Cerro, hecho à mano, de Adobes, i Tierra, i desde lo baxo començaba el Edificio, con muchas Puertas, con diversas Pinturas de Animales fieros: en el mismo Templo havia vivienda para los Sacerdotes, que profesaban gran santidad: quando iban à hacer el sacrificio delante del Pueblo, caminaban àcia atrás, llevando el rostro al Pueblo, i las espaldas al Idolo, con los ojos baxos, i mostrando mucha turbacion, sacrificaban sangre Humana, i de Animales, i Aves, i el Idolo daba respuestas: los Sacerdotes eran tenidos en gran veneracion: iba mucha Gente en Rómèria à este gran Templo, con grandes ofrendas: no se permitia enterrar al rededor de el, sino à Sacerdotes, Señores, i Peregrinos, de cuyos Enterramientos se sacò gran suma de Oro; i en las Fiestas señaladas se

Edificio
del Tem-
plo de Pa-
chacamà.

juntaba gran numero de Gente, i despues de los Sacrificios bailaban, con sones de Instrumentos, que tenian. Era este Templo riquissimo, i fin lo que sacò Hernando Pizarro, dicen, que los Sacerdotes escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro; i despues Rodrigo de Orgoñez, i Francisco de Godoy sacaron su parte.

De el Valle de Pachacamà, se va al de Chila, adonde ni llueve, ni ai Agua de Arroio, i con todo esto està mui cultivado, i es fertilissimo, porque los Indios hacen vnas hoias mui anchas, i hondas, adonde siembran; pero no naceria el Maiz, ni Trigo, sino echasen vna, ò dos cabeças de Sardinias, que ponen al tiempo del sembrar en las hoias: bebe-se en este Valle Agua de mui hondos Poços: mas adelante està el Valle de Mala, por donde pasa vn Rio de espesas Arboledas: cinco Leguas mas adelante està el de Guarco, grande, ancho, i mui fructifero, i de mucha Caca, i con grandes Acequias; i la Gente de esta Tierra sustentò la Guerra contra los Ingas quatro Años, por no perder su libertad, i al fin los sujetaron, i mandaron edificar vna gran Fortaleza, i mui vistosa, sobre grandes losas cuadradas, i de ella baxaba vna escalera, que llegaba hasta la Mar; i con ser las piedras mui grandes, estaban labradas, i asentadas con tanto primor, i encaxadas, que no se parecia mezcla ninguna. A dos Leguas de Guarco està el Rio de Lunaguana, i su Valle de la calidad de los pasados; i à seis Leguas està el gran Valle de Chíncha, adonde acababan los Limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro. La primera Gente que huvo en este Valle, dicen los Indios, que eran Hombres de tan pequeños cuerpos, que no eran maiores que dos codos, i que fueron otros, que los echaron de la Tierra, ò los sujetaron, i asimismo à otras Provincias; i fueron tan poderosos, que llegaron hasta el Collao, i bolvieron à sus Casas, i vivieron en libertad, hasta que los sujetò Topa Inga, Padre de Guaynacaba, que los diò Religion, Leies, i Trage, i puso Governadores, i Mitimaes. El Valle es fertilissimo de Frutas de la Tierra, i de Castilla, con Viñas, Ganados, i quanto es necesario para la humana vida, todo mui bueno, i perfecto: havia grandes Sepulturas, de donde se sacò mucho Oro; i vlaban los Indios grandes Bailes, i los Señores andaban con gran pompa, i eran mui servidos de sus Va-

Valle de
Chila
Chilca.

Cabeças
de Sardi-
nas, que
se echan
en la Tier-
ra, para
que naz-
ca lo sem-
brado.

Valle de
Mala.

Valle de
Guarco.

Rio de
Lunagu-
na.

Valle de
Chíncha.
Usos del
fertilissi-
mo Valle
de Chín-
cha.

Valle de Yca. fallos ; i caminando por los Arenales, se va al Valle de Yca , adonde havia vna gran Acequia, que baxa de la Sierra, i hubo grandes Señores, que fueron mui temidos , i obedecidos. Sus Costumbres eran como las de los otros : ai grandes espesuras de Algarrobales , i mucha Fruta , i Caça , i se crian muchos Potros , i Vacas. Vase luego à los lindos Valles , i Rios de la Nasca : la Gente fue valiente, i sujeta de los Ingas : sus Usos , i Costumbres , Habito, i Religion, como los otros. Hacesse mucho Açucar , i Vino mui perfecto , i gran cantidad de Frutas, Trigo, i Ganados ; i por todos estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas. De la Nasca se va al Valle de Hacari ; i adelante estan Ocona, i Camana, i Quilca, en los quales ai grandes Rios, i en todo son semejantes à los otros Valles ; i en efecto, en las Indias no havia Seda, Vino, Açucar, ni Olivas, aunque no se hace Olio, porque es mas la costa, que el provecho: ni havia Trigo, ni Cevada, ni Legumbres, ni otras muchas cosas, que se han llevado de Castilla, i se dan abundantissimamente, por el buen temple de estos Valles, en los quales ai Arboles, que la vna parte da la Fruta la mitad de el, i la otra parte la otra mitad ; i esto procede, de que quando es Verano en los Llanos, da su Fruta la mitad del Arbol, que esta acia aquella parte, i la que esta à la parte de la Sierra, da la suya, quando es Verano en la Sierra.

Valles de Hacari, Ocona, Camana, i Quilca.

CAP. XIII. Que Hernando Piçarro llegò à Sevilla , i à la Corte ; i se despachò , i bolviò à Panamá , i desde la Ciudad de San Miguel se fue por los Llanos del Perú , à los Reies.



ARTIÒ Hernando Piçarro, como se dixo, de Nombre de Dios, i llegò à Sevilla à principio de Enero, de este Año de 1534. descargò para el

Hernando Piçarro llega à Sevilla, i el Tesoro q' traxo al Rei, Rei 1558300 Pesos de Oro, i 58400 Marcos de Plata, 38 Vasijas de Oro, i 48 de Plata, grandes, i medianas, que vnas eran Tinajas, i otras, Cantaros, Ollas, Costales, i Atambores, i de otras maneras, i vn Idolo de Oro, co-

mo vn Niño de dos Años ; i para Particulares veinte i quatro Cantaros de Plata, i quatro de Oro, con 4998 Pesos de Oro, i 548 Marcos de Plata, en Barras, Planchas, i pedaços. En estendiendole la fama de este gran Tesoro, inquietò à todo el Reino, porque se decia, que la Casa de la Contratacion de Sevilla estaba llena de Tinajas, Cantaros de Oro, i Plata, otras Pieças admirables, i de gran peso. La fama de tantas Riqueças, moviò à muchos, para ir las à buscar, i dexar las jornadas de Italia, i otras Partes, adonde no les llevaba sino el blanco de la honra, que es la que cria las Artes, i por ganarla, todos se incitan à la virtud, que tiene la honra por sombra. Hallabase el Rei en la Ciudad de Calatayud, en el Reino de Aragon, viniendo de tener Cortes à los Aragoneses ; i aunque antes se sabia de las Riqueças del Perú, aora se entendiò mas particularmente con gran admiracion, i mas quando Hernando Piçarro presentò al Rei otras Joias, i ricas Preseas, i le informò con particularidad de la calidad, i disposicion de tan gran Tierra, i de las inclinaciones, è ingenios de los Naturales, mui dispuestos para recibir la Fè Catolica, de que el Rei recibìò grandissimo contento, i le significò aquel gran Hecho, de haverse su Hermano apoderado, con tan pequeñas fuerças, de la Persona de tan gran Principe, acompañado de tan gran Exercito ; lo qual havia Dios permitido, que sucediese en tiempo de su felicissimo Dominio, para maior gloria de su Serenissimo Nombre, de que el Rei mostrò singular contento, i diò por ello muchas gracias à Dios, i ofreciò de hacer merced à Hernando Piçarro ; i mandò à los Aposentadores de su Casa, i Corte, con particular Cedula suya, como entonces se vsaba, que le diesen Posada, como à Criado suyo ; i desde luego fue tratando de los negocios, que traia à cargo ; i porque habiendo llegado el Capitan Christoval de Mena, i Juan de Solà à la Corte, fue se por sospechas, ò por cierta informacion, que tuviesen, que Hernando Piçarro no procedia en las pretensiones de el Mariscal Almagro, con animo sincero, dieron sus Cartas al Emperador, i à los Ministros ; i fueron haciendo las demàs diligencias, que convenian, para conseguir el fin del Mariscal. Y Hernando Piçarro, vista tanta sollicitud, porque no pareciese, que no havia cum-

En Castilla se inquietò con las nuevas Riqueças del Perú.

Forè sumè per iuguntur Bruneri, Tenceriq. & excitata nuncijs Germania ad pradā fama. Tac. lib. Hist. 4.

El Rei recibe contento con la relación q' le hace Hernando Piçarro de las cosas del Perú.

El Rei acrecienta el Gobierno de D. Francisco Pizarro.

Fr. Vicente de Valverde proveyó Obispo del Perú. Comision al Obispo de el Perú, para averiguar fraudes de la Real Hacienda

Facultad al Governador del Perú, para reparar Tierras, i Solares.

Provision sobre el buen tratamiento de los Indios, se embia al Governador.

Que Extrangeros no estén en las Indias.

El Governador pueda asistir o tro en su Gobierno despues de sus dias

El Marques del Valle no entre en la descubierta por Pizarro Hernado Pizarro lleva 30 Soldados

plido con lo prometido, conforme à la confianza, que de él se havia hecho; i por huir el nombre de ingrato, que es vicio, que separa la concordia del Genero Humano, informaba bien de los servicios del Mariscal, i tambien pedia que se le hiciese merced.

El Rei, para despachar con brevedad à Hernando Pizarro, mandó acrecentar la Governacion de su Hermano setenta Leguas, por luengo de Costa, por la cuenta del Meridiano; i presentó por Obispo del Perú à Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo, Natural de Oropesa; porque ante todas cosas, era su Real voluntad, que en lo de la conversion se pusiese mui gran cuidado, i le mandó llevar mucho numero de Religiosos, para entender en esta santa Obra, i dar comision, para que averiguase muchos fraudes, de que era informado, que havian hecho los Oficiales de la Real Hacienda; i à D. Francisco Pizarro dió facultad, para que en los Lugares que poblase, pudiese repartir Solares, para Casas, i Huertas, Caballerias; i Peonias de Tierras, con que no saliese del Perú nadie que tuviese Indios Encomendados; i se le mandó dar la Provision acordada sobre el buen tratamiento de los Indios, i otra sobre la forma que se havia de tener en los Descubrimientos, porque no pretendiese ignorancia; i una Cedula, para que ningun Extrangero pudiese estar en las Indias, sin licencia particular, i que los que estuviesen, saliesen; i se le hizo merced al dicho D. Francisco Pizarro, que despues de sus dias, en su Testamento, pudiese nombrar por Governador à D. Diego de Almagro, ò à Hernando Pizarro; i no señalando estos en la Provincia; al que mejor le pareciese: Y otra, para que saliendo à descubrir el Marques del Valle, no entrase en cosa tocante à la Governacion de D. Francisco Pizarro, como lo hizo Alvarado; i que Hernando Pizarro llevase algun numero de Soldados, i que fuese Cabo de ellos, i porque en aquella sazon ya se havia entendido la jornada, que D. Pedro de Alvarado hacia al Perú: atento, que contra la Orden del Rei la havia emprendido; i contra las amonestaciones de el Presidente D. Sebastian Ramirez, que siempre le aconsejó, que no dexase lo proprio, por lo apelativo; i que haviendo capitulado de navegar al Poniente, fue à Levante, contra el orden que se le havia dado.

El Rei, mui indignado de ello, le mandó escrivar, haciendole una gran reprehension, mandandole, que luego saute del Perú, derramando la Gente; i ordenó al Audiencia de Tierra-firme (à cuya jurisdiccion estaba sujeto el Perú) que embiasse en su Real Nombre Persona con Poderes, para que lo mirase; i visto lo que le pareciese, executase, i compudiese à D. Pedro de Alvarado, i le prendiese, con el menor escandalo, que la ocasion en tal caso le demandase, ordenando à la Gente, que no le siguiese, ni obedeciese.

Quanto à lo que tocaba al Mariscal D. Diego de Almagro, le hizo merced de la Governacion de toda parte de la Tierra, que pudiesen comprehendocientas Leguas de Costa, linea recta de Este, Oeste, i Norte Sur, desde donde acabasen los Limites de la Nueva Castilla, que se llamaba la Governacion de D. Francisco Pizarro, i la mandó nombrar la Nueva Toledo; sobre lo qual se hicieron los Capitulos en la misma forma que se usaba con las Personas, à quien se daban nuevos Descubrimientos, con todas las facultades, i preeminencias acostumbradas, que en semejantes Governaciones se hace; i se proveieron Oficiales de la Real Hacienda, que fueron Manuel del Espinar, por Tesorero; Juan de Guzmán, por Contador; i Turegano, por Vecedor, dando al Mariscal Titulo de Adelantado de la dicha Governacion, con autoridad de poder nombrar por Sucesor en ella, despues de sus dias, al que quisiese; i porque Hernando Pizarro ofreció al Rei de poner todas sus fuerzas, en que la Gente del Perú le hiciese vn servicio voluntario, se le dieron treinta i siete Cédulas en blanco, para que se valiese con las Personas que le pareciese; i que con el dicho servicio, i todo el Oro, i Plata, que estuviese recogido del Hacienda Real, bolviese con toda brevedad: hizo merced de vn Avito de la Orden de Santiago, i dieronle los Despachos, que pidió para su aviamento, ordenando al Governador de Panamá, que en el Despacho de Hernando Pizarro, i de todos los demás que pasasen al Perú, se usase de toda diligencia, i se le hiciese todo buen tratamiento, i comodidad; i à los dos Adelantados D. Francisco Pizarro, i Almagro, escrivió, mostrandose mui servido, i agradecido de lo mucho que havian señalado sus Personas en su servicio, ofreciendo de honrar-

Reprehension à D. Pedro de Alvarado por haver entrado en el Perú

La Nueva Toledo, Governacion dada à Don Diego de Almagro i Titulo de Adelantado.

Manuel de Espinar, Juan de Guzmán, i Turegano. Oficiales de la Real Hacienda de la Nueva Toledo.

Facultad à D. Diego de Almagro para nombrar Governador de la Nueva Toledo, despues de sus dias.

Orden à Hernado Pizarro para que buelva con todo el Tesoro, que pudiese recoger.

Agradecimiento de el Rei à Pizarro, i Almagro.

La Corte se muda de Madrid à Valladolid.

Omne ignorantur pro magisterio habetur. Tac.

Personas Principales, que pasan al Perú con Hernando Pizarro.

Atribada de Hernando Pizarro à Gibraltar

Enfermos, i muertos en Nombre de Dios, i Panamá.

Carencia grande de cosas en Panamá, i Nombre de Dios.

carlos, i hacerles siempre merced; i mandò, que del Armada en que havia de volver à las Indias Hernando Pizarro, fuese General; i con esto se fue à Truxillo, su Patria, en tiempo que la Corte se iba mudando de Madrid à Valladolid. Era tan grande la voz, que corría de las Riquezas del Perú, que con la buena ocasion del pasage de Hernando Pizarro, se movieron muchos Caballeros, que para la jornada vendieron mucho de sus Patrimonios, i los mas conocidos fueron Yllán Suarez de Carvajal, Caballero de Talavera, que llevaba el Oficio de Factor Real, i su Hermano el Licenciado Benito Suarez, Francisco de Silva, Baltasar de Gacte, Melchor de Cervantes, Pedro de Hinojosa, Gonzalo de Tapia, Juan Bravo, Gonzalo de Olmos, Juan Ortiz de Carate, el Capitan Cid, Andrés de Bellofillo, de Sepulveda, Juan Magallón, i Bartolomé de Magallón, de Cáceres, Pedro de Mercado, de Olmedo, Hernando de Silva, de Ciudad-Rodrigo, Diego Lopez de Cúñiga, de Salamanca, Antonio de Moutoya, Juan Vazquez de Cepeda, Juan de Argote.

Llegado à Sevilla Hernando Pizarro, por el buen despacho de los Ministros de la Casa de la Contratacion, presto se hizo à la vela; pero sucediendole vna muy grande Tormenta, que le hizo algun estorvo, arribò à Gibraltar, de donde se bolvió à encaminar; i pasado el Golfo de las Leguas, aportò à salvamento à Nombre de Dios, adonde havia acudido tanta Gente, que con su llegada se acrecentò la carestia de los Bastimentos, i con la hambre, i mudança de el Aire, que por estar Nombre de Dios, i Panamá en poco mas de ocho Grados, es Tierra muy caliente; i eran tantos los enfermos, que por vna Gallina se daba vna Chamarra de Seda, i por otras cosas menores, Saños de Terciopelo, Calças, i Jubones muy galanes; i así de los que estaban en Tierra, como de los que llegaron con Hernando Pizarro, murieron muchos, como siempre fue en particular en aquel Puerto de Nombre de Dios: allí supo Hernando Pizarro de la muerte de Atahualpa: la entrada de su Hermano en el Cuzco; el caso de D. Pedro de Alvarado, i que su Hermano se hallaba poblado la Ciudad de los Reyes, para adonde era muy à proposito la Facultad Real, que llevaba, para que en las nue-

vas Poblaciones se hiciesen Hospitales, con orden, que de las penas de Camara se diesen cada Año, de limosna, do- cientos Pesos à cada vno, por cinco Años. Salíó, pues, de Panamá, i en Puerto Viejo mandò quedar al Capitan Gonzalo de Olmos, aunque estaba allí Francisco Pacheco, que havia poblado aquella Ciudad por orden del Adelantado D. Diego de Almagro, so color de ciertas passiones, que tenia con Pedro de Puelles, à quien Sebastian de Belalcázar havia embiado desde el Quito à gobernar aquella Provincia: con lo qual dexaron entrambos la Tierra; i Gonzalo de Olmos poblò à Villanueva quatro Leguas de la Mar, i procurò mucho de hallar la Mina de las Esmeraldas, aunque no pudo; i Hernando Pizarro, desde la Ciudad de San Miguel, se fue por los Yungas, que son los Llanos, hasta los Reyes, aunque no llegó à verse con su Hermano hasta el Año siguiente de 1535. Y antes sucedieron muchas cosas, de que se hará mencion, dando à cada vna su lugar.

CAP. XIV. De lo que proveid el Rei en materias Espirituales, que se pidiese al Pontifice; i lo que ordenò, para evitar escandalo, acerca de llevar en Mexico las Varas del Santissimo Sacramento.



ON el cuidado que el Rei tenia de asentar bien el gobierno Espiritual de estas Indias, siendo, como es, el mejor medio para conservar el Temporal, mandò al Conde de Cifuentes, su Embaxador en Roma, significase al Pontifice, que entre otras Mercedes, que de Dios havia recibido, tenia por muy principal las Tierras, que havia permitido, i dado gracia, que se descubriesen en las Partes del Mar Oceano, para que los Naturales de ellas, que estaban sin luz, fuesen alumbrados, i se convirtiesen à nuestra Santa Fe Catolica, i sus Animas se salvaran; i porque como quiera que havia muchos dias, que havia mandado poblar de Christianos la Provincia de Guazacoalco, hasta agora no se havia proveido Prelado en ella, por la buena relacion, i confianza que tenia de la vida, i meritos de Fr. Francisco Ximenez,

Hospitales se han en las nuevas Poblaciones.

Hernando Pizarro dexa en Puerto Viejo à Gonzalo Olmos.

El Conde de Cifuentes, q ha de pedir al Pontifice de parte del Rei.

de la Orden de San Francisco, i que havia mucho fruto en la conversion de los Indios Naturales de aquella Provincia, asi por su buena doctrina, como por la experiencia que tenia de sus calidades, i condiciones; i para que en ello huviese mejor aparejo, le presentase à su Santidad, en su Nombre, para Obispo de aquella Provincia, con los Limites, que por entoncos, i para adelante se le señalasen por su Persona Real, ò por el Supremo Consejo de las Indias, i que con la Carta de creencia, que se le embiaba, llegase à su Santidad, i de su parte le supplicase, mandase criar, ò instituir el dicho Obispado, con facultad, que los Limites de el se pudiesen alterar, i mudar, quando, i como adelante pareciese convenir; para cuyo dote aseguraba, que los Diezmos, i Rentas Eclesiasticas, pertenecientes al dicho Obispado, valdrian cada un Año doscientos ducados; Y porque el dicho Fr. Francisco Ximenez residia en la dicha Provincia de Guazcoaco, adonde no havia Prelados para le poder consagrar, supplicase à su Santidad, que mandase dispensar, para que se pudiese hacer la consagracion por un Obispo de los que residen en qualquiera Iglesia de las Indias, i los Asistentes, Canonicos, ò Dignidades de qualquiera Iglesia, quales el Consagrante nombra; porque demàs de que esperaba que con su Persona Dios Nuestro Señor seria servido, el Rei recibiria en ello singular gracia: Y asimismo ordenaba al Conde de Cifuentes, que procurase, que en el despacho de las Bulas huviese brevedad; i en la Carta, que el Rei escribia al Pontifice, demàs de la aprobacion de el presentado, i la creencia que contenia para su Embaxador, le supplicaba, que mandase dispensar con los Prelados de las Indias la obligacion que tenían de ir cada dos Años personalmente à la Corte Romana, pues la distancia grande que havia, mostraba la justificacion de esta peticion.

Fr. Francisco Ximenez, Obispo de Guazcoaco,

Peticion al Pontifice, para que los Prelados de las Indias no vayan cada dos Años à Roma.

Que los Traslados de las Bulas de los Obispos, autorizados valgan.

Pidanse al Pontifice Indulgencias para los Hospitales de Panamá, i Nombre de Dios.

Asimismo se supplicò al Pontifice, mandase, que los Traslados de las Bulas, autenticos, i autorizados ante qualquier Prelado, que residiese en la Corte del Rei, valiesen, como si fuesen originales, porque si en tan largo, i peligroso viage las Bulas se perdiesen, cesase el daño de la ditacion. Tambien se supplicò, que fuese servido de conceder algunas Indulgencias para los Hospitales, que se havian hecho en las Ciudades de Panamá, i Nombre de Dios, porque la Gente que pasaba al Perú era mucha, i muchos los que alli adelescian, i morian, i esta gracia de su Santidad era muy necesaria. Supplicòse juntamente al Papa, fuese servido de conceder su dispensacion,

para que todos los del Consejo Real, i Supremo de las Indias, que fuesen Eclesiasticos, i tuviesen Beneficios, i Dignidades, pudiesen votar, firmar, i señalar las Sentencias Criminales; i hablar en estos negocios, votados por la maior parte, sin caer en irregularidad. Todo esto se procuraba por el Rei, para ordenar bien el gobierno Espiritual, en aquel Nuevo Mundo, i para mejor fundar la Santa Fè Catolica. En estos mismos dias tuvo el Rei aviso, que en la Ciudad de Mexico hubo grandes diferencias, el dia del Corpus Christi, sobre tomar las Varas del Padio del Santissimo Sacramento, en la Procecion, de que al Rei pesò mucho; porque demàs de ser cosa en que Dios era muy deservido, no era buen exemplo para los Naturales; i para que adelante no sucediesen semejantes desordenes, las quales mandò, que procurasen de evitar todo lo posible, proveiò, que siempre que se hallasen presentes el Presidente, i el Audiencia Real, que representaban la Persona del Rei: el dicho Presidente diese las Varas à quien le pareciese, prefiriendo el Presidente, Prelados, i Señores de Título, Marquès, i Conde, i despues à los Oidores, i luego los Oficiales propietarios, i despues los Regidores mas antiguos, sin escandalo, ni desafeseo alguno.

Dispensacion para que los del Consejo de las Indias, Eclesiasticos, voten, i firmen Sentencias Criminales.

Imperij vira mandis omnibus rebus, ut Religio Christiana salva sit. Sc. in Tac. 140.

Diferencia en Mexico sobre llevar las Varas del Santissimo Sacramento en la Procecion del Corpus; i lo que el Rei provee en ello.

CAP. XV. De lo que hacia Gerónimo de Ortal, en Cubagua; i Alonso de Herrera, en el Rio Viapari.



GERÓNIMO de Ortal estaba en Cubagua, i en la Margarita, entendiendo en sus negocios, juntando Gente, aperciendo Bastimentos, Armas, i Refectates, con poca voluntad de ir à Paria, i así iba pensando en no tomar el principio de su descubrimiento por el Rio Viapari, sino por mas abaxo; pero con dificultad podia conseguir lo que deseaba, porque los de Cubagua (Gente insolente, i acostumbrada à todo genero de opresion) le ponian impedimento en quanto pretendia, como con Antonio Sedeño lo havian hecho, i con todos quantos havian intentado Descubrimientos por aquella Parte, pretendiendo, que todas aquellas Comarcas de Tierra-firme à ellos pertenecian, i en ellas tenían sus

Cubagua Ciudad de Gente insolente; i arrogante.

sus Ganados, i metian cuadrillas de Soldados, que hacian entradas, aunque desde el principio de la fundacion de aquella Nueva Cadiz, i con los Navios con que corrian todas aquellas Costas, destruian todo lo que havia; i con esto, continuando la pesqueria de las Perlas, le mantenian en vna Tierra salitral, i de todo bien agena, pues hasta el Agua que bebian iban siete leguas á buscarla al Rio de Cumana, i fuefe por sus grandes pecados, ò por otras causas, aquellas grandes Riquezas de aquella Ciudad se iban consumiendo, porque la pesqueria tan famosa de las Perlas se iba acabando, i los pechos, i diferencias, que los Vecinos tenian vnos con otros, eran tantos, que por la poca conformidad, i concordia que tenian, se via manifestamente, que se iban consumiendo, i que aquella Poblacion havia de durar poco, i con todo eso, por las pesadumbres que tenian con la Isla de la Margarita, mandò el Rei, que estuviese debaxo de su jurisdiccion, i que la fortaleza, que en ella se havia comenzado, se acabate.

Pesqueria de las Perlas, se acaba en Cubagua.

Margarita, Isla, esta debaxo de Cubagua.

Geronimo de Ortal, como Hombre que no tenia fuerças para emprender el Descubrimiento del Rio Viapari, como lo havia hecho Diego de Ordás, entreteniale en Cubagua, i avisaba à Alfonso de Herrera, que le embiasse Esclavos para vender, con que pagar sus deudas; i dos veces le embiaron muchos herrados, i como por allí no havia quien en esto les fuese à la mano, tambien los de Cubagua executaban los excesos, por el provecho, que de los Esclavos les resultaba; para su pesqueria de Perlas. Esta poca posibilidad de Geronimo de Ortal, le movió; para aceptar la compania, que le havia ofrecido Antonio Sedeño; porque entendió, que en compania de algunos Vecinos ricos de la Isla de S. Juan, determinaba de ir al Descubrimiento de vna Provincia, que llamaban Meta, cansado de lo que tocaba à la Isla de la Trinidad. Los Vecinos de Cubagua; entendida la compania

Geronimo de Ortal hace compania con Antonio Sedeño.

de Ortal, i Sedeño, ofrecieron à los de la Isla de S. Juan, que se juntarian con ellos, i que pues la entrada havia de ser por su distrito, que hiciesen compania, i la estorvasen à otros: este deseo de los de Cubagua, acrecentò la codicia de Geronimo de Ortal, el qual, dexando lo de Paria, i lo que le pertenecia, porque, como se ha dicho, no tenia fuerças para aquella empresa, determinò de emprender la otra, i para ello pidió al Rei, *que se alargase los terminos de su Governacion, basta los Confines de los Alemanes, que podian ser de Costa, como cinquenta leguas, poco mas, ò menos, guardando à Cubagua sus Terminos, que eran de Maracupana al Oeste, hasta la Culata de Cariaco, con ocho leguas la Tierra adentro;* à lo qual se le respondió, *que hiciese informacion verdadera, i que la embiasse, para que vista, se proveyese lo que conviniese, i que en este medio entrase en los dichos Terminos, no impidiendo à los Vecinos de Cubagua su contratacion con los Indios; sino que los favoretiese, ò hiciese buen tratamiento; porque aquellos Vecinos de Cubagua, no daban à entender al Rei, que hacian Esclavos, ni entradas, ni piraterias, ni otros tales excesos, sino que solamente contrataban.*

Respuesta del Rei à Geronimo de Ortal.

Con esta licencia del Rei, se levantò el animo à Geronimo de Ortal, i teniendo en poco la compania de Antonio Sedeño, la desechò, porque acudiò mas Gente de la que fuera à Paria, porque esta empresa tenia fama de rica; pero Antonio Sedeño, que no era menos orgulloso, que el Ortal, aunque se viò excluido de la compania, no dexò la Jornada, antes comenzó à ponerse en orden para ella, persuadiendo à los Vecinos de la Isla de S. Juan de Puerto Rico, que le ayudasen, i à los de Cubagua, que le favoreciesen: lo qual hicieron de buena gana, por la injuria, que les parecia recibir de Ortal, por haver pretendido lo que decian, que à ellos pertenecia.

Geronimo de Ortal dexa la compania de Sedeño

Antonio Sedeño se apercibe para la Jornada de Meta.

Fin del Libro Sexto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, y Coronista
 de Castilla.*

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. *De la Jornada de Geronimo de Ortal, y lo
 que por su parte hacia Alonso de Herrera en el Rio
 Viapari.*



à entender à los Indios, que los havia de defender de qualquiera violencia, y alli se detuvo, llamando Gente, con fin de entrar en demanda de aquella Pro-

VIENDO Geronimo de Ortal docientos Hombres, y algunos Caballos, se metió por los Puertos de Maracapaná, y Neveri; dando

vincia de Meta, que por el mucho nombre, era de todos deseada. Antonio Sedeño tambien embiaba Gente, y Caballos por aquella parte, y con el favor de los de Cubagua, lo podia bien hacer, lo qual ponía en cuidado à Geronimo de Ortal, que se escusaba de haverse apartado de la compañía, que havian concertado, diciendo, que Sedeño havia dicho, que su intencion no era, sino entrar, por medio de la compañía de Ortal, en la Tierra, y que despues en su mano estaria salirse de ella. El dicho Geronimo de Ortal, temeroso de Sedeño, suplicaba al Rei, le mandase, que no se entremetiese en aquella Tierra, por evitar in-

Provincia de Meta, tiene nombre de rica.

inconuenientes, i que se fuese à acabar lo que havia comenzado de la Trinidad, conforme al assiento que havia hecho.

Entretanto, que esto pasaba, en la Costa de las Perlas, que así la llamaban, el Capitan Alonso de Herrera, que andaba por Geronimo de Ortal en el Rio Viapari, llegado cerca de el Rio de la Ranaca; i aviendo descubierto Poblaciones por la mano derecha, echò Soldados en Tierra, i à poco trecho vieron multitud de gente armada de Flechas, i de sus Espadas, i Rodelas de Cuero fortissimo, que con gran determinacion, i brio los iban à buscar: los Castellanos, visto tanto numero de Indios, hecha su Consulta, acordaron de retirarse à vna Çabana grande, ò Praderia, que tenian cerca, para mejor aprovecharse de los Enemigos, i no entendiendo los Barbaros este designio, sin cargarlos, se fueron tras ellos, pareciendoles, que facilmente los podrian tomar à manos: quando à los Castellanos pareció, que los tenían en parte à su proposito, arremetieron con sus Caballos Alonso de Herrera, Villanueva, i Morán, i los demás, rompiendo, hiriendo, i atropellando à los Indios, la Infanteria con sus Ballestas, Espadas, i Rodelas hacia maravillas, en que se señalaban Miguel Holguin, Juan de Avellaneda, Sanchez, Cepeda, i Juan Fuerte; i aunque el menear de las manos durò gran espacio, la furia del calor era tan grande, que fatigaba à los vnos, i à los otros; i no pudiendo mas resistir los Indios, viendo muertos muchos de sus Amigos, i Parientes, i heridos à infinitos, acordaron de boluer las Espaldas, siguiendo los Castellanos, no por hacer maior carniceria, sino por hallar el bastimento de los Barbaros, del qual llevaban a la Guerra gran Provision; i finalmente lo hallaron, con que restauraron su hambre. Mataron en esta refriega el Caballo al Tesorero Villanueva, hirieron à Sanchez, i à Roberto, i à Juan de Avellaneda, i bolviendo con muchos presos al campo, los embiaron à Geronimo de Ortal, que son los que arriba se hace mencion, i darle parte del estado en que se hallaban. Quince dias se detuvieron en aquel Assiento, i quan-

do pareció que los heridos estaban sanos, i la gente descansada, continuaron su camino, pasando muchos despoblados sobre el Rio Caxavàna, i estando la Gente muy desfallecida, porque no comian sino Bledos, i algun Pescado, que en el Rio se tomaba de Noche, descubrieron gran numero de Piraguas, que segun pareció despues, eran de Caribes, i venian de robar, i estaban repartiendo la presa: pareció à todos, que para acometerlos se aguardase el Dia; entretanto echaron algunos Arcabuceros, i Ballesteros, que por Tierra dieron por las Espaldas à los Caribes, i los Barcos del Armada acometieron, en fiendo de Dia, à los Barbaros, los quales no estaban descuidados; porque habiendo descubierto à los Castellanos, dexando las Piraguas se salieron à Tierra, i aunque las Ballestas, i Arcabuces les hacian mucho daño, valerosamente en vna Arboleda, haciendose fuertes, se defendian, no aprovechando lo mucho que los Castellanos procuraban sacarlos à lo raso; finalmente, las Ballestas, i Arcabuces los picaban de manera, que los hicieron perder el Bosque, conque casi todos, que eran como quatrocientos, fueron muertos, salvo algunos pocos, que se escaparon por los Bosques, i otros, que fueron presos, que porque no los mataban, decian, que no eran Caribes, sino Ytocos, por lo qual se les diò la vida: Hallòse en las Piraguas Yuca, i Maiz, i otras raices: pero no fue la victoria en todo alegre, porque quedaron muertos Villagomez, Aller, i Çarate, hombres de valor, i muchos fueron heridos, especialmente Juan Fuerte, que salió con trece heridas; de estos Indios tuvieron aviso, que la Tierra de Guayana quedaba atrás; i que mas adelante estaba la Provincia de Meta, adonde toda la Gente, por su riqueza, andaba vestida.

Alonso de Herrera prosiguió su descubrimiento.

Caribes repartieron lo robado.

Los Castellanos de Alonso de Herrera, pelearon con quatrocientos Caribes, i los mataron.

Los Caribes mataron à Villagomez, Àller, i à Çarate.

Alonso de Herrera, i sus Castellanos embistieron à los Indios

Los Indios dexaron la batalla, i los Castellanos hallaron comida.



CAP. II. Del estado de las cosas de la Provincia de Nicaragua, y lo que se pedia para su gobierno.



L mismo desconuelo que havia en las Provincias de Honduras, i Yucatàn, tenian en la de Nicaragua, de ver, que havia doce Años, que aque-

lla Provincia estava descubierta, i que hasta entonces el Rei no havia embiado Juez de Residencia contra los Oficiales Reales, por lo qual se havian hecho tan Señores, i avaros, que no administraban la justicia, como Personas que de ella no havia de dár cuenta, ni executaban las Ordenes Reales con la puntualidad, que convenia; por lo qual mucha Gente se iba de buena gana, i desamparaba la Tierra, con la ocasion de los nuevos descubrimientos del Perú, por no estar sujetos à Ministros, que tan apasionada, i avaramente exercitaban sus Oficios; i aunque parecia, que el Rei mostraba tener memoria de aquellas Provincias, con aver elegido nuevos Obispos en ellas, que fueron, en Nicaragua, Garcí Alvarez Olotio, i por su muerte, al Licenciado Carrasco; i para Honduras, à Don Christoval de Pedraça, Personas de mucha virtud, i doctrina, todavia no viendo Provision en lo demás, representaban al Rei su desconuelo, diciendo, los muchos agravios, que padecian de vnos Ministros, lo color de justicia, i de otros, y lo color del beneficio de la Real Hacienda; i que aviendose fundado algunos Pueblos en aquella Tierra, se avian resueldos en las dos Ciudades de Leon, i de Granada; i que siendo aquella Provincia tan buena, tan abundante, i tan sana, llana; fertil de Pan, Carne, i diversidad de Frutas para todo el Año, se maravillaban como estava tan olvidada, porque la Gente natural era de buena raxon, inclinada à nuestra Santa Fè, en que avia gran necesidad de poner diligencia; aunque estaban muy disminuidos, por la mucha peste, que se havia dado en hacer Esclavos, por el grande interesè, que de ello resultaba à los Governadores, à los Ministros, i à todos, trayendo quinze, ò veinte Caravelas, que no hacian otra cosa,

que cargar Esclavos, i llevarlos à vender à otras partes; i con todo eso afirmaban, que quando se pudiese la oiden conveniente, con los que quedaban, en diez Años bolveria la Tierra à su primer lustre.

Suplicaban al Rei, que considerase, que de aquella Gran Laguna de Nicaragua, que boxaba ciento i treinta Leguas, salia vn defaguadero à la Mar de el Norte, que es vn Rio tan grande como el de Sevilla, muy pobladas sus Riberas de diversas Gentes, i con grandes Minas de Oro, i que avia sido gran descuido, i deservicio suyo, que aquello no se huviese descubierto, i poblado algun Pueblo en la Mar, para la contratacion, que subiendo por el Rio à la Laguna, podia haver con la Mar del Sur; por donde se juzgaba, que era poco lo descubierto, respecto de lo que se pensaba descubrir; i que siendo aquella Tierra tan abundante para las Provisiones de Armadas, tan aparejada para fabricas de Navios, i tan sana, que llegaban à ella los Hombrès tullidos; i luego sanaban, se podrian escusar las grandes necesidades de mortandades, hambres, i otros trabajos, que cada dia sucedian en Nombre de Dios, i Panamá por el mal Aire, i mala disposicion de aquella Tierra, de lo qual era imposible que el Rei tuviese entera informacion.

Decian asimismo, que el Lic. Francisco de Castañeda avia dado mala satisfaccion en aquel Gobierno, i que sin dár Residencia, se havia ido, i havia subrogado en su lugar à D. Garcia Alvarez Olorio, electo Obispo de aquella Tierra, i Protector de los Indios; i que el Regimiento de la Ciudad de Leon no le havia querido admitir, sino desistia del dicho Poder, i aceptaba la eleccion hecha por el Regimiento. Suplicaban todos los de Nicaragua al Rei, que si su Magestad no havia nombrado Governador para aquella Provincia, no hiciese eleccion de Persona, que no huviese estado en las Indias, porque la experiencia havia mostrado los muchos daños, è inconvenientes, que de esto resultaban; i proponian al Capitan Francisco de Barrionuevo, Governador de Castilla del Oro; ò al Lic. de la Gamma, que allí havian governado, de cuya integridad, i diligencia se tenia general satisfaccion, como por obras

Los Oficiales Reales de Nicaragua, no usan bien sus Oficios. Tradisse profetis, annuario-nibusque quot obis spolijs, & sanguine expleve vint, munitari, exquiriq; no vos sinis & varia pñdandi vocabula Tac. Hil. Libr. 4. Garcí Alvarez Olotio, Obispo de Nicaragua. D. Christoval de Pedraça, Obispo de Honduras. La Gente de Nicaragua, se quexapor la poca memoria, que el Rei tiene de aquella Provincia.

Defaguadero de la Laguna de Nicaragua.

Nicaragua, muy aparejada Tierra para la contratacion del Perú.

El Lic. Francisco de Castañeda, se ausenta, i dexa à Nicaragua.

Los de Nicaragua piden Governador ptatico de las Indias.

Contradición de la licencia à los de Nicaragua, para hazer Esclavos.

Esclavos, se suplica que no le hagan en Nicara-

Revocación de la licencia, à los de Nicaragua, para hazer Esclavos.

Audiencia se trata de poder en Honduras y Nicaragua.

lo havia mostrado, i porque por los generales clamores de los Castellanos de esta Tierra, diciendo, que sin Esclavos no podian vivir, el Rei havia mandado, que los pudiesen hacer, con ciertas condiciones, los hombres que eran de mas sana conciencia, i mas bien inclinados al servicio del Rei, le suplicaban, que ni aun esto quisiese permitir, porque seria acabar de destruir la Tierra; siendo cierto, que aunque se havia pregonado otra Cedula Real, por la qual muy expresamente se mandaba, que no se herrasen Esclavos, ni huviese ningun genero de ellos, sino que los hechos se pudiesen por memoria, i registrasen ante los Escribanos, para que adelante no pudiese haver otros ningunos, ni se havian registrado, ni cumplido las diligencias, que se mandaban, de lo qual su Magestad podia inferir, que si abria la Puerta, à que se herrasen Esclavos, se herrarian los libres, i se harian muchas delordenes de gran cargo de conciencia, sin que las Justicias lo pudiesen remediar, quando fuesen Personas de buena conciencia, quanto mas no lo siendo, como por la mayor parte acontecia. Sobre este punto proveió luego el Rei, que de los hechos ninguno se sacase de la Tierra, i que por ninguna manera se hiciese ninguno, para adelante, i que los que havia, luego se registrasen, i se embiase el registro al Rei, i que se mandase à los Governadores de Panamá, i del Perú, que si algunos Esclavos de Nicaragua, i Guatemala, i de otras Provincias, se llevasen à aquellas Governaciones, ó Indios libres, no los dexasen desembarcar, sino que luego los bolviesen à sus Tierras; i porque ià se iba echando de ver las estorsiones, que hacian las Justicias en las Provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, i otras de aquellas partes, i que por estar muy apartada la Real Audiencia de Mexico, no las podia remediar, con la brevedad conveniente, se iba pensando en poner vn Audiencia, para el gobierno de estas Provincias.



CAP. III. Que el Marqués de el Valle, embia dos Navios à descubrir la buelta de el Poniente, por la Mar del Sur.

EL Año de mil quinientos y treinta, bolvió el Marqués de el Valle de estos Reinos à Nueva-España, i juntamente la Nueva Audiencia; y aunque el Presidente Don Sebastian Ramirez, no era entonces llegado, los Oidores le hicieron vn Requirimiento conforme à vna Instruccion, que llevaban, para que dentro de vn Año començase à hacer vna Armada, que se havia obligado, para descubrir por la Mar del Sur, i que dentro de otro, saliese al descubrimiento, con aperebimiento, que no lo cumpliendo, el Rei contratara con otra Persona.

El Marqués de el Valle, luego fabricò dos Navios, i nombrò por Capitan de ellos à Diego Hurtado, i se hicieron à la Vela, dentro de el primer Año, i Partidos de el Puerto de Acapulco, llegaron al de Santiago de Buena Esperança, que es en la Provincia de Colimán, adonde tomaron mas Gente, i Bastimento, i siguieron su camino por la Costa de el Poniente, i llegaron al Puerto de Xalisco, adonde les defendió el Aguada Nuño de Guzmán, que era Governador de aquella Tierra, paso adelante docientas Leguas; y amotinandose la Gente con él, vn Navio bolvió à Nueva-España, i con el otro de buena voluntad siguió su viage, i pasó mucho tiempo, que de él no se tuvo noticia. El Navio, que bolvió, de miedo de Nuño de Guzmán, no llegó à Xalisco, surgió en la Baia de Vanderas, i pereció, con toda la Gente à manos de los Indios, que estaban rebelados, y solos dos escaparon, que dieron esta Relacion: sabido esto por el Marqués de el Valle, se fue à vna Villa suya, en la Mar del Sur, que se dice Tecoahtepeque, ciento y veinte Leguas de Mexico; i labró dos buenos Navios, i los basteció de todo lo que havian menester, i nombrò por Capitan de ellos à Diego Becerra de Mendoza, natural de Merida, i por Pj-

El Marqués del Valle ordena para descubrir por la Mar del Sur.

Suceso de los dos Navios del Marqués del Valle.

El Marqués del Valle labra otros dos Navios, i salen à descubrir lo-

loto Maior, à Fortun Ximenez, Vizcaino, i esta Nao Capitana, se llamaba la Concepcion; por Capitan de la otra que tenia nombre San Laçaro, fue Hernando de Grijalva, i por Piloto à Martin de Acoſta, Portugues. Tardò el Marquès de el Valle, trece Meses en labrar estos Navios, i despacharlos, i diòles Instruccion de las Derrotas, que havian de seguir; porque era su intencion saber el secreto de aquella Costa de Poniente, i de las Islas Comarcanas à ella, i procurar de saber de Diego Hurtado, i socorrerle, si por ventura se hallase en alguna necesidad.

Salieron estos dos Navios de el Puerto de Santiago, que està en diez i seis grados, y medio Jueves, à treinta de Octubre del Año pasado de mil quinientos i treinta i tres, i Viernes siguiente, se hicieron à la Vela, i corrieron aquel Dia, desde las nueve, hasta la Tarde, con mucho Norte, i recia Mar, sin que pudiesen llevar mas del Papahigo, que es la Vela Mayor de la Nao, sin tener Boneta, i el Trinquete.

Papahigo es la Vela Mayor de la Nao sin Boneta.

Diego Becerra, i Grijalva van à descubrir por el Marquès del Valle.

La Capitana se iba adelante, i la Nao San Laçaro, no la pudo alcanzar hasta la Tarde, que amainaron el Papahigo Maior, i con los Papahigos de los Trinquetes anduvieron, hasta la Noche, i al Sol puesto, no vian Tierra de Nueva-España, i à esta Hora, iba la Capitana vn quarto de Legua de la otra Nao, i la vieron à la prima guarda, quatro, ò cinco Ampolletas, andadas de la Noche, por que hacia Luna, i nunca mas la viò la Nao San Laçaro; i el siguiente Dia, primero de Noviembre, subieron à la Gavia, à ver si la Capitana parecia atràs, ò delante, i nunca mas pareció, i aunque la Mar era mucha, i el Viento Norte, metieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sür, quarta del Sueste, en demanda de la Capitana, por ver si iba adelante, i así anduvieron este Dia hasta puesta del Sol, i toda aquella Noche corrieron con el Trinquete, por la mucha Mar, la via del Sür, quarta al Sueste.

Domingo dos de Noviembre, ventaba toda via el Norte, i havia Mar gruesa. El Dia siguiente dieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sür, quarta al Sueste, i como esta Navegacion era nueva, no entendian los Marineros sus calidades, porque la Mar tiene su propio espíritu, con el qual se mueve

Navegacion del Sür, cuarta

sin el Viento, i buelve, i rebuelve con la fuerza de su Rehuma natural, i en ciertos Dias, i en Horas ciertas, i Noches crece, i corre como vn Rio, i à veces buelve en su altura, i con esta reciprocacion ambigua, suele ajudar, i desaiudar à los Navegantes, de lo qual deben de ser mui inteligentes los Marineros, para ayudarle en la necesidad, porque el impetu de este Rehuma, al qual se rinde el Viento algunas veces, no se puede sobrepujar con fuerza de Remos, i porque varia en diversas Regiones, diversamente, segun la diversidad de la Creciente de la Luna, i de la Menguante, es necesario, que el buen Marinero tenga mucha noticia de las calidades de la Mar, i del Lugar donde se halla.

Calidades de la Mar

El dicho Dia Domingo, aboungò, mas el Viento, i la Mar, i pareció el Sol mui claro, i tomaron la Tierra, i hallaron, que estaban en trece Grados, i medio largos, i corrieron hasta la Noche, todavia aquella Derrota, i aquella misma Noche se hecharon al reparo en la buelta del Oeste, juzgando, que si la Capitana quedaba atràs los alcanzaria otro Dia de mañana, i no pareciendo, acordaron de seguir otra Derrota, conforme à la Instruccion, que llevaban la buelta del Oeste, quarta del Norueste, i el Domingo nueve del dicho, faltò el Viento Sür, despues de medio Dia, haviendo tomado el Sol en catorce Grados i medio, i aquel Dia, i la Noche estuvieron en calma amainados, i pasó junto à la Nao vn Pescado, que todos afirmaron, que era Hombre Marino, porque todos le vieron, porque se levantò tres ò quatro vezes à mirar la Nao, i desde este Domingo, hasta el otro, que se contaron quince del dicho, anduvieron con Aguaceros, i Calma, i siguiendo siempre su Derrota, i este Dia tomaron el altura, i hallaron, que estaban en quince Grados, i medio, i siempre seguian su Derrota al Oeste, quarta del Norueste, el Viento Nornordeste al Norte, quanto huvieron menester, i Miercoles, à diez i nueve, tomaron el Sol, i se hallaron en diez i seis Grados, i allí acordaron de tomar la otra Derrota, conforme à la Instruccion, en la buelta del Nornordeste, i el Viento era en el Nordeste, i no pudieron seguir aquella Derrota, i así fueron la buelta del Nornorueste, i dandole su decaida, hicieron el camino del Norueste, i haviendo andado

Hombre Marino visto de los Castellanos

quatro Dias este camino , tomaron el altura en veinte i tres del dicho , i se hallaron en diez i siete grados i medio , i acordaron este Dia de virar la buelta del Este , è hicieron el camino de el Este , i Jueves , à Mediodia , tomaron el altura , i se hallaron en diez i seis grados .

Esta buelta hicieron , con proposito de topar à la Capitana , si por caso quedaba atrás , i como no la hallaron , acordaron de seguir su viage , conforme à la Instruccion , i era el viento en el Leshordeste , i fueron la buelta del Norte , porque no podian seguir la derrota del Nornordeste , i así corrieron al Nornorueste , dandole su decaida , è hicieron el camino , todo por el Norueste , i en este camino tomaron muchas veces el Sol , i de los veinte grados , hasta los veinte i tres i medio , fueron por esta misma derrota , i hallaban el viento en refriegas , como viento , que iba de sobre Tierra , i la Tierra muy llana , i à los siete de Diciembre tomaron el altura , i se hallaron en los veinte i tres grados i medio largos , que serian docientas leguas del Puerto de Ciguatlan ; i porque est. Dia les faltò el viento al Norte , hicieron el camino Oeshnorueste , i dandole su decaida , hicieron el viage de Oeste , i como vieron que se alejaban de la Tierra , i que havia ocho Dias que havian acortado la racion del Agua , adreçandola comida con Agua salada , por no tener mas de diez Pipas de Agua , acordaron de virar el bordo de la Tierra , con proposito de tomar Agua , i ver si podian hallar à la Capitana , i andando en este bordo , corrian por Leshordeste , i por Este , i hallaron , que hacian el camino por el altura del Este , porque las corrientes iban al Sudueste , i al Oeshsudueste , porque toda aquella Mar corre quanto mas por la Tierra , tanto mas al Oeshnorueste ; i à los diez i ocho de Diciembre , tomada el altura , se hallaron en veinte grados i medio ; i à los veinte del dicho , vieron vna Isla por Proa , i fueron en su demanda , i no la pudiendo tomar , fueron por Sotavento , quatro , ò cinco leguas , i anduvieron bolteando sobre ella , i como el Navio era ruin de la Bolina , porque no llevaba los Mastiles en su compàs , i no queria tomar de Abante , i Ante , que virasen , corrian à Barlovento , media legua , i así anduvieron bolteando so-

bre ella dos Dias , por ver si la podian tomar ; i este mismo Dia los diò vn viento Norte , que no podian sufrir mas de los Papaygos , por lo qual comieron dos Dias la buelta de Leste , i del Sueste , i de allí los diò el viento en el Este Lesueste , i corrieron al Nordeste , i al Nornordeste , pensando , que iba por Barlovento de la Isla mas de diez leguas ; i à veinte i tres del dicho , que era Martes por la Mañana , la vieron por Proa , i no la pudieron tomar , por ser , como se ha dicho , el Navio malo de la Bolina , i tendo tres leguas por Sotavento de ella , corrieron la buelta del Norte , i el Miercoles , à veinte i quatro del dicho , à prima Noche , les faltò el viento por la Proa , i viraron la buelta de la Isla , i llegaron à prima Noche ; i otro Dia , tres horas antes del Dia , que era de Navidad , rebentò el Mastil , por debaxo del Calces , braça i media , i vino de supito sobre cubierta la Entena , Xarcia , i Velas , i luego lo metieron dentro , i comieron con Mesana , i Trinquete la buelta de la Isla .

Navegación de los Navios del Marques del Valle.

CAP. IV. Que continúa la Navegacion de la Nao San Lagaro , de las dos , que el Marques de el Valle embid à descubrir.



EMEDIADO el trabajo del Mastil , à las nueve horas del Dia , tomaron la Isla , i fueron à surgir por la vanda del Sur , enfrente de la mas alta Sierra , que se divisaba en la Isla , à vn tiro de Escopeta de Tierra , en veinte i cinco braças , Arena blanca negra : i este mismo Dia fue la Barca à Tierra , i à echar cinco Hombrs para reconocerla , i si havia Agua , fueron dos por la vanda de Leste , i los tres por la del Oeste , i hallaron ser la Tierra fofa , que se hundian , sin Agua , ni rastro de ella ; de manera , que parecia jamàs haver llovido , i à luengo de Costa era fragosa : el Dia siguiente bolvieron à echar dos Hombrs , para que subiesen à la cumbre de la Montaña , para que mirasen , que

què fin, i què vista hacia la Tierra, i despues de medio dia, salió el Capitan Grijalva à tierra, i llegaron los dos Hombres que havian subido la Montaña, i dixeron, que por la mucha espesura de los Arboles no pudieron vèr el fin que hacia la Tierra, i por ser alta, i que en lo alto de la Sierra la havian hallado humeda, como mojada; i llevaron muchos Pajaros, i entre ellos tres, ò quatro Tortolas, la Pluma como Perdices, i el Pico de Paloma; i tambien tomaron Corçales, i dixeron, que havian visto Aguilas Reales, i muchos Papagayos, i Halcones, i que oieron bramidos de Animales, i llevaron Ramos de Murta. Hernando de Grijalva tomò la posesion por la Corona de Castilla, i puso vna Cruz con escrito en pergamino, i llamó Santo Thomàs à la Isla, porque tal Dia se entrò en ella: bolvióse el Capitan al Navio, i hallò que havian adereçado el Mastil, con sus calces, aunque era corto, que no rebocaba mas del Papaigo, que de la Boneta: otro Dia pareció, que sería bien ir à vèr la Isla por la banda de Leste, i no pudieron, porque era el Viento al Esnordeste, i así bolvieron à surgir por aquella misma banda del Sur en veinte i quatro braças, dos leguas de donde avian estado, à tiro de Ballesta de Tierra, porque no hallaron fondo mas afuera limpio, arena blanca, i negra, Costa brava, mala Tierra, i mal semblante, i sabò la Gente en Tierra con Birriles, i no hallaron sino vn poco de agua llovediga entre Peñas, medio salobre, que no se hincheron mas de tres Barriles, i esta Isla està en veinte grados i vn tercio, i toda ella bojaba como veinte i cinco leguas, havia cantidad de Pescados Pulpos, i otros muchos, i Pajaros bobos.

El dia de los Inocentes se hicieron à la vela con viento Norte, i corrieron la buelta del Esnordeste, i vieron tan mal semblante en la Tierra, que no quisieron bolver mas sobre ella, i segun pareció, estava la Isla à veinte i cinco, ò treinta leguas de la Tierra-Firme, de la banda del Norte: tiene vn Farallon con otros ocho, ò nueve chiquitos, i viniendo en esta buelta del Nordeste en busca de la Tierra de Nueva-España, en medio del golfo entre la Tierra-Firme, i esta Isla, vieron otra vez aquel Pescado, que salió tan cerca de la Nao, que muy bien, i por buen espacio le pudieron dividir, i reconocer, i se recogijaba de la misma manera, que vn

Mono, zambullendose, i bañandose con las manos, i mirando à la Gente, como si tuviera sentido, i haviendose abatido à él vn Pajaro bobo, se zambullò, i apartò algo lexos, aunque siempre andaba à la vista, i mientras mas se acercaban à la Tierra-Firme, vian muchas Culebras pintadas; i à cinco de Enero de este Año tomaron el altura, i se hallaron en veinte Grados; i por esta derrota corrieron siempre por el Esnordeste, i al Nordeste, quarta de Leste, i hallaron, que hacian el camino todo de Leste; i el Dia de los Reyes, vieron la Tierra de la Nueva-España en los mismos veinte Grados, i otro Dia fueron à surgir en Tierra, tres, ò quatro Leguas de Ciguatlan, en veinte Grados, i vn tercio de la banda de Leste, en vna Isla desviada à tiro de Ballesta de Tierra-Firme; i otro Dia se saltò en Tierra, por vèr si se podria tomar lengua, i agua, i era la Mar mucha, porque era la Costa brava, i hallaronie rastros de Indios; i otro Dia se tomaron tres Pipas de Agua à nado, i hallandose en veinte Grados, i en Tierra de guerra, acordaron de ir la buelta del Oeste, à vna punta llana, para tomar lengua, i saber adonde estadan, para aderezar mejor el Mastil, i tomar agua, i seguir el viage, i no la pudiendo tomar, porque les faltò el viento al Oesnordeste, arribaron al Puerto de Xuclutan, que està en veinte Grados, i vn tercio al Leste de Ciguatlan seis leguas.

Partieron de este Puerto à diez i seis de Hebrero, i corrieron al Sueste, i era toda la Costa Tierra alta, i la Tierra adentro, Sierras de muchas Arboledas, i despues corrieron al Leste, hasta Çacatula, al Sueste treinta i cinco Leguas, hasta dár en la Costa de Leste Oeste, i eran todas de tierra muy alta con muchas ensenadas, i baias, i antes que entrasen en la Costa de Leste Oeste, hallaron vna punta gruesa, à manera de Isla, que batia la Mar en ella, i acabadas las treinta i cinco Leguas, corria luego la Costa Leste Oeste, i anduvieron por este rumbo diez i ocho leguas, i poniendose Norte Sur, con el Puerto de Acapulco, mostraba toda su boca, que será de vna Legua, i dentro se hacen dos bocas: vna corre al Norte, adonde pueden surgir los Navios, i otra à Leste, i pueden estar abrigados con todos los vientos, metiendose en las ensenadas que hacen dentro, i en él pueden dár carena, i

con

Tortolas con pluma de perdices, i pico de Paloma.

Isla de Santo Thomàs, Hernando de Grijalva la dà el nombre.

Descubrimientos de los Navios del Marqués del Valle.

Nombre Marino buelvela segun la vez à vèr muy cerca de la Nao.

Navegación de los Navios del Marqués del Valle.

con esto quedó marcada toda aquella Costa; i aderegado el Navio, mandò el Marqués, que saliese luego corriendo cien Leguas al Sudueste, hasta ponerle en doce Grados, i bolviessen à Les Nordeste à dar en Tecoantepec, para saber el secreto de aquella Mar; i aunque no hallaron Tierra, fue necesario reconocer toda la Costa, i veinte Leguas la Mar adentro, por quitar el pensamiento de que havia Islas, i tambien la Tierra quedó marcada. Buelta esta Nao San Laçaro, tuvo aviso el Marqués del Valle, por vn Batel, que havia llegado à vn Puerto de la Governacion de Nuño de Guzmán, con dos Marineros, que desde à ciertos dias, que navegaba la Nao Capitana, el Piloto Maior Fortun Ximenez se havia concertado con los Marineros, i muerto al Capitan Becerra, estando durmiendo, i herido a otros, i que havian arribado à la Provincia de Motin, i hechiado en Tierra à los heridos, i a dos Frailes Franciscos, i hecho Agua, i buuelto à hacer vela. El Marqués labraba buenos Navios, i los iba basteciendo, con fin de proseguir su descubrimiento, i buscar este Navio, i saber de Diego Hurtado, i del Navio de Grijalva, que llevo en esta çaçon; i poco despues supo, que la Nao Capitana de Diego Becerra, con tres, ò quatro Hombres, havia aportado à la Governacion de Nuño de Guzmán, i que decian, que haviendo salido à Tierra el Piloto, i 22 Personas, los Indios los mataron, i que havian hallado mucha muestra de Perlas, i que Nuño de Guzmán havia tomado la Nao, i quanto havia en ella, i la queria embiar à la Tierra, que aquella Nao havia descubierto, que era la Baia de Santa Cruz; i que lo mandaba tener secreto, porque el Marqués no lo supiese, el qual se quexò al Audiencia de Mexico, pidiendo justicia, i que se mandasen parecer los homicidas, que havian ido en la Nao, que Nuño de Guzmán tenia, i encubria, i le mandasen restituir su Nao, con todo lo que en ella iba, i castigarle. Dieronle vna Provision mui simple, de manera, que por ella no hizo nada Nuño de Guzmán. Bolviòse à quejar, i mostrò Testimonio de como havia sido requerido, i no cumplia nada, i bolvieron à dar otra mas tibia, que la primera. El Marqués se agravio de no le hacer justicia, i dixeronte, que no podian mas, porque era Governacion de por sí, por lo qual determinò de hacer Gente, i de ir por

su Persona à cobrar su Navio; i por que esto fue en principio del Año siguiente, se dexara para su lugar.

CAP. V. Que Simon de Alcaçoba salio con vn Armada de Castilla, con proposito de pasar el Estrecho de Magallanes, i poblar en la Costa de la Mar del Sur.



Simon de Alcaçoba, Caballero Portuguès, del Avito de Santiago, i Gentil-Hombre de la Casa del Rei, gran Cosmografo, i diestro en Navegaciones, i que havia muchos Años, que andaba en servicio de esta Corona, asentò con el Rei, de descubrir, i poblar docientas Leguas de Tierra, por la Costa del Perú adelante, desde donde se acabase la Governacion del Adelantado D. Diego de Almagro, llamada la Nueva Toledo, i para ello hizo sus Capitulaciones, i Conciertos; i tomados sus Despachos, se fue à Sevilla, i fletò dos buenas Naos, i bien proveidas de Vitualla, i Municion, con docientos i cinquenta Hombres de Mar, i Guerra, con mucha cantidad de diversos Rescates (como se requiere para Descubrimientos) salio del Puerto de San Lucar à veinte i vno de Septiembre, de este Año, i luego hizo Agua la vna Nao, que se llamaba San Pedro, i convino calafatearla en Cali, i al salir la Capitana, diò en vna peña, que està debaxo del Agua, que llaman el Diamante; pero salio luego, i fueron à la Bomba, i no hallaron Agua: en la Gomera la visitaron, i hallaron vn pedago de la Quilla, como vn braço, quebrado: adobaronla con mucho Sebo, i Brea, i vn Cuero clavado: pasaron adelante, i partieron de la Gomera à ocho de Octubre, i desde la Gomera, hasta el Estrecho, no reconocieron Tierra, sino el Cabo de Abre-Ojo, i el Rio de Gallegos, à 25 Leguas del Estrecho, adonde llegaron Vispera de San Anton à diez i siete de Enero del Año de mil quinientos i treinta i cinco, i esto sin tomar Agua, porque temiendo Simon de Alcaçoba de llegar tarde al Estrecho, no la tomò en el camino, por lo qual pasaron gran

Simon de Alcaçoba hace Aliçto con el Rei, para descubrir, i poblar.

Los Marineros, amotinados, matan al Capitan Becerra.

Los Indios matan à los Marineros, que mataron à Diego Becerra.

Nuño de Guzmán toma vna Nao del Marqués del Valle, i se quexa à la Real Audiencia.

El Marqués del Valle no puede seguir justicia.

Simon de Alcaçoba llega al Estrecho de Magallanes.

trabajo, estando cinquenta dias sin beber gota, de manera, que los Gatos, i Perros bebían Vino puro. Antes de llegar al Estrecho, la Nao San Pedro se perdió de la conserva, con la Nao Capitana, i fue a aportar a vn Puerto, que llaman Arrecife de Leones, i en el de Lobos tomó Agua, i llegó al Estrecho, à que la Nao grande quería entrar en él, i seguir su viage sin ella.

Simon de Alcaçoba entra en el Estrecho de Magallanes.

En la entrada del Estrecho, sobre la mano derecha, hallaron vna Cruz mui alta, con letras, por donde se conoció, que era del tiempo que por allí pasó Hernando de Magallanes; i en vn Rio, que allí se hace, hallaron vna Nao perdida, con sus Mastiles, junto à la Cruz, puestos sobre Maderos, i juzgaron, que era del Armada del Comendador Loaysa, i allí parecieron diez, ò veinte Indios, que mostraron mucha alegría con los Castellanos, los quales fueron por el Estrecho adelante, teniendose sobre mano derecha, i descubrieron otro Cabo mui grande; i pasado, prosiguieron su camino, i quanto mas iban adelante, les parecia que se les cerraba la Tierra; i caminando adelante, descubrieron vn Boquerón angosto, i entraron por él, i à que estaban entre los dos Cabos, les dió vn terrible viento, que los llevó la mitad de las Velas, i fue tan recio, que parecia que se quería llevar las Naos en el Aire, i faltó poco que no se perdiere allí la Nao San Pedro, i perdió vn Ancora, i vn Ajuste; i aunque bolvieron atrás, otro dia pasaron aquella angostura, i hallaron mas larga Mar, caminando siempre delante la Nao grande, porque como el Piloto de la otra no era mui diestro, no se confiaba Simon de Alcaçoba; i teniendose siempre sobre mano derecha, porque lo de la izquierda es todo anegadizos, llegaron à dos Islas, que estaban en medio del Estrecho à veinte i cinco, i treinta Leguas, que se llaman de los Pajares, i surgieron delante de ellas; i embiando à Tierra la Chalupa, con quatro Personas, se levantó vn Viento Sudueste Oes Sudueste, que por estar las Naos mui descubiertas, huvieron de levantar las Ancoras, i bolver atrás quatro Leguas, à repararse de aquel temporal, i luego llegó la Chalupa cargada de Aves, muertas à palos en las Islas, i hallaron Indios con Redes de niervos de Venados, que tenían para caçar las Aves: cargaron en este Puerto, adonde se repararon de aquí recios tiempos de nieves, i

frios, que duraron veinte i cinco dias. Por lo qual los Oficiales Reales, i Gente Principal se juntaron con el Capitan de la otra Nao, que se llamaba Rodrigo Martinez, i requirieron à Simon de Alcaçoba, que se saliese del Estrecho, i fuese à invernar à Puerto de Lobos, afirmando el dicho Rodrigo Martinez, que era mui bueno, i que en él havia mucha carne de Lobos Marinos, i Pescado, con que la Gente se podria sustentar, i que la Tierra era buena; i vnas Indias le havian llevado muestras de Oro, i que entretanto que allí estuviesen, podrian entrar por la Tierra adentro à buscar poblado; i tantos requerimientos le hicieron, que lo huvo de hacer, aunque le pesó: i así se bolvió à salir del Estrecho, dexando puesta otra Cruz sobre la grande, que hallaron.

Llegados al Puerto de Leones, ò de Lobos, que era mui bueno, i seguro, amarraron bien las Naos, i la Gente salió à Tierra, i armaron sus Tiendas, i Choças, i dixeron, que querian entrar à descubrir; i Simon de Alcaçoba lo tuvo por bien, diciendo, que quería ir él mismo; i mandó apercebir Armas, i Escapules de Lienço, i Algodon, que eran buenos contra las Flechas de los Indios; i para esta entrada nombró quatro Capitanes, que fueron Rodrigo Martinez, Juan Arias, Gaspar de Sotelo, i Gaspar de Avilés, con cada cinquenta Hombres, i para su guarda escogió veinte i cinco, è hizo Capitan de ellos à Juan de Morit: havia entre todos cinquenta Arcabuces, i setenta Ballestas; i en nombrando todos los Oficiales, que eran menester para la jornada, mandó decir Misa, i que se bendixesen las Vanderas, i que se jurasen los Capitanes, que servirian bien, i fielmente al Rei, i serian obedientes, i leales al dicho Simon de Alcaçoba, en su nombre; i luego partió de allí, llevando quatro Versos, con Polvora, i Pelotas, acuestas, con las Mochilas de Pan, en que havia veinte libras en cada vna. Anduvieron entorce Leguas, i por ser Simon de Alcaçoba Hombre cargado, i algo doliente, i la Tierra aspera, acordaron todos los Capitanes, que se balviese à las Naos con la Gente flaca, i eligiese vn Teniente; dixoles: *Que si les pareciese de tornarse à la Mar, que lo hiciesen todos, porque no queria que naciese entre ellos, en aquel viage, alguna discordia; i que si todavía querian que fuese con ellos, que de buena gana lo haria, aunque supiese morir.*

Simon de Alcaçoba contra su voluntad, se sale del Estrecho.

Simon de Alcaçoba surge en Puerto de Lobos, i la Gente trata de hacer entrada en la Tierra.

Simon de Alcaçoba sale à la currada de la Tierra, i su descubrimiento.

Simon de Alcaçoba se buelva à las Naos, i dexa en su lugar à Rodrigo de Isla.

Rogaronle mucho, que no tomase aquel trabajo, i le prometteron de tener mucha conformidad; i nombrò por su Teniente à Rodrigo de Isla, Persona honrada; i abraçandole todos, i él llorando de pena de apartarle de ellos, se bolvió à las Naos, i con él Rodrigo Martinez, el Capitan de la Nao San Pedro, i Juan de Echacagua, i los que no pudieron seguir el viage. Los Capitanes començaron à caminar, llevando consigo el Piloto de la Nao San Pedro, que los guiaba con Aguja, i Alrolabio, i Carta de marear, como si fueran por la Mar, caminando siempre al Norueste, i algunas veces al Oeste; i haviendo andado veinte i cinco Leguas, desde que se apartaron de Simon de Alcaçoba, pasaron mucho trabajo de sed, porque no hallaron que beber, hasta que llegaron à un Rio, que corria por entre dos Sierras, i era el Agua como la de Guadalquivir, i así le llamaron. Este Rio, decia el Piloto, que iba à dar à la Baía, sin fondo: era hondo, furioso, i algo angosto, i allí tomaron quatro Indias, i un Indio viejo, Gente barbara, que no tenia comida, sino cierto Grano, como Siente de Aceigas, del qual, molido entre piedras, i hecho polvo, se sustentaban con alguna carne de Oveja, de las quales havia muchas bravas en aquella Tierra, i muy ligeras, i en el mismo Rio tomaron una manía, que llevaba un Indio, de la qual se aprovechaba para caçar las bravas, quando van à beber, i el Indio se les fue por pies. Determinados de pasar el Rio, hicieron Balsas de Arboles, que en toda la Tierra no los havia, sino allí; i llevando à las Mujeres por Guias, pasaron una Sierra muy alpera, i alta, sin hallar Agua en dos dias, i dieron en un Rio, que iba por entre las peñas, con muchos mimbres en la Ribera. Pasado el Rio à vado, dieron en otras maiores Sierras, sin hallar Agua, i bolvieron à dar en el mismo Rio, por las bueltas que daba, i pescaron en él muy buenos Peces, que parecian Salmones. Acabado el Vizcocho de las Mochilas, todos trataban de bolverse, aunque las dos Indias, i otras tres, que tomaron en el Rio, decian, que presto hallarian poblado, i Gente, que traia Oro en las orejas, i en los brazos; i con todo eso los Capitanes amotinaron la Gente; i à pesar del Teniente Rodrigo de Isla, i de otros, trataron de bolverle, no obstante que les decian, que en las noventa Leguas haf-

Los Castellanos de Simon de Alcaçoba con tinúan su descubrimiento.

Los Capitanes de Simon de Alcaçoba amotinaron la Gente, i trató de dexar el descubrimiento.

ta las Naos, havian de morir de hambre, i que caminando por el Rio arriba, se podrian sustentar con el Pescado, i que siendo el Agua del Rio buena, lo podrian pasar bien, i descubrir aquella buena Tierra, que aquellas Mujeres prometian.

CAP. VI. Que el Governador Don Francisco Pizarro se resuelve de que esté la Cabeça de la Republica Castellana en la Ciudad de los Reies; funda la de Truxillo; i los rumores, que se levantaron, con el aviso de la Governacion de la Nueva Toledo, que el Rei dió al Mariscal Almagro.

g r o.



ESTABA D. Francisco Pizarro con gran cuidado, aguardando la vuelta de su Hermano, de Castilla, para ver, que Mercedes le hacia el Rei, i como

se estimaban sus servicios; i entretanto atendia à lo que convenia, para asentar bien aquel Imperio, havia poblado la Ciudad de los Reies, la qual pensaba hacer Cabeça de la Republica de los Castellanos, por las calidades del Sitio, i de la Comarca, i por el bueno, i comodo Puerto para la contratacion, que juzgaba que havia de ser grandissima; i tambien le pareció necesario que huviese otra Poblacion en el gran Valle de Chimo, para que se diese mano con las otras; i considerando la buena eleccion, que D. Diego de Almagro hizo de aquel puesto, quando dexò allí à Miguel Estete, pasando desde Pachacama al Cuzco, fue à fundarla, i la llamó Truxillo, en honra de su Patria, i lo que allí estubo, procurò de atraer de Paz, con modos suaves, à los Indios, dando todo el posible contento à los Vecinos, repartió la Tierra; i no descuidandose de lo demás, confirmó à Sebastian de Belalcaçar en el Cargo que tenia, porque mejor Sugeto no podia embiar à los de Caxamaica, San Miguel, i Puerto Viejo: embió las ordenes, que le parecieron convenientes, para que aquellas Ciudades floreciesen, i estuviesen en quietud.

Año de 1535.

Fundación de la Ciudad de los Reies.

D. Pedro Pizarro funda à Truxillo.

El Audiencia de Santo Domingo, i Mexico embian con Provisiones al Perú, para que D. Pedro de Alvarado dexase la jornada.

En el Camino de los Reyes, à Truxillo topò D. Francisco Pizarro à vn Caballero, llamado Tello de Guzmàn, que iba embiado de la Real Audiencia, que residia en la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española; la qual, en sabiendo que el Adelantado Alvarado iba al Perú con su Armada, le despachò con sus Reales Provisiones, por las quales mandaba al Adelantado, so graves penas, que no entrase en los Limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro; i que se fuese entrado, que luego se saliese; lo qual se tuvo por buena diligencia, i al mismo Lugar, que fue el Valle de Guabra, llegó el Capitan Ochoa de Ribas, con otros tales Despachos del Obispo D. Sebastian Remirez, i Audiencia de Mexico; i à entrambos ordenò, que le aguardasen en la Ciudad de los Reyes, hasta su buelta.

Valle de Chimo mui fertil

El Valle de Chimo tomò el nombre de vn poderoso Señor, i ocupandole los Ingas, le tuvieron en mucho, i estimaron à los Señores, i à la Gente, i en el se hallan grandes Sepulturas, de donde se ha sacado mucho Tesoro. Fundòse la Ciudad de Truxillo cerca de vn Rio, grande, i hermoso, del qual se sacan Acequias, con que los Castellanos riegan sus Huertas, i Vergeles, que siempre estàn verdes, i floridos, i el Agua pasa por las Casas: la Tierra es sana, i toda ella con muchas Quintas, ò Granjas, i Posesiones, con muchos Ganados, i Sementeras, Viñas, i Trigo, con gran regalo de Frutas de Castilla, de todo genero, i diversidad de Naranjas, i Limas, mucho Açucar, i gran criança de Gallinas, Capones, i otras Aves, i mucho Pescado, por estar la Mar à media Legua. Asentòse esta Ciudad en vn Llano, en medio de muchas frescuras, i Arboledas, con anchas Calles, i buena Plaça, i allí baxan los Indios Serranos à contratar, i salen de Truxillo Navios cargados de Algodon, i Ropa labrada de ello, mui fina, que se lleva à diferentes partes, i de otras muchas cosas.

Provisiõ de Don Diego de Almagro causa novedades.

Estando el Governador D. Francisco Pizarro en Truxillo, aportò allí vn Moço, llamado Caçalleja, publicando, que D. Diego de Almagro era Governador de Chinchu para adelante, i que el llevaba las Provisiones de ello; lo qual causò mui gran admiracion, porque vnos se holgaban, i à otros peñaba, conforme à la costumbre que huvo en aquellas Partes, de ser pocos los

que no miraban à cosa que no fuese su interese; i algunos juzgaban lo que fue, que havia de ser ocasion para rumores la division de las Provincias. Diego de Agüero, sin tener mas certificacion de lo que havia oido, se fue, à gran prieta, en seguimiento de D. Diego de Almagro, i le alcanzò junto à la Puente de Abancay, i le diò la nueva, congratulandose con el, de parte de D. Francisco Pizarro, sin orden, ni comision: D. Diego le agradeciò el trabajo, i dixo publicamente, que se bolgaba de aquella Merced, que el Rei le havia hecho, porque no se entrase ninguno en la Tierra, que el, i su Compañero con tantos trabajos habian ganado: que por lo demás, tan Governador era el, como D. Francisco Pizarro, pues mandaba lo que queria; i las albricias, que diò à Diego de Agüero, se dixo, que le valieron mas de siete mil Castellanos. Llegado al Cuzco, le salieron à recibir Hernando de Soto, los dos Hermanos Pizarros, i toda la Gente de la Ciudad. El Lic. Caldera, i Antonio Picado, vista la inquietud que havia causado aquella nueva de las Provisiones, que se decia que llevaba aquel Moço Caçalleja, para D. Diego de Almagro, aconsejaban à D. Francisco Pizarro, que le mandase parecer ante si; i que vistas, se buscase algun expediente, para no quedar desposeido de la mejor Tierra, que havia pacificado, en la qual entendian, que entraba el Cuzco; porque lo que maior sentimiento causaba al Governador, era ver, que no havia repartido la Tierra, i que el otro se havia de llevar la gloria de aquel beneficio, que podia hacer à la Nobleça Castellana; i esta ambicion le daba mucha pena, porque es vn demasiado apetito de honra, i gloria, ò vna vehemente opinion, clavada en lo interior del animo, de las cosas que mucho se desean, i procuran con toda diligencia, i muchos la maldicen, como perjudicial para toda Republica. El Governador mandò llamar al Moço, i no se hallò que tenia sino vn simple traslado de la Capitulation, i Patente, que se havia dado para la Governacion de D. Diego de Almagro, la qual le dieron Christoval de Mena, i Juan de Sosa, con Cartas, para que antes que llegase Hernando Pizarro, que llevaba los Despachos originales, las diese al Mariscal; pero este Moço, diciendo que no havia querido mostrar las Provisiones, se partiò para el Cuzco; i así lo avisaron algunos à Don

Dum alij Vespasa num. alij vitellium fovant, patera locum ad versus v. irumque Tac Hist. tor. 4

Diego de Agüero lleva à Almagro el aviso de su Provision.

Ambiciõ: que cosa es?

Caçalleja como alborotò la Tierra?

Principio
de las di-
ferecias
entre Pi-
zarro, i
Almagro

Diego de Almagro, que se desvaneciò tanto, que no quitò vsar de las Provisiones que llevaba para ser Governador del Cuzco, que le havia dado D. Francisco Pizarro, pareciendole, que era menoscabo de su autoridad, teniendolas ia del Rei. Y al contrario de ello lo entendian los Amigos de D. Francisco Pizarro, aconsejandole, que convenia que revocase los Poderes tan amplos, que havia dado à Almagro, porque si los del Rei fueren mas limitados, no se quedase por su mano en posesion de lo mas importante de aquellas Provincias: cosa, que muy bien se podia juzgar del humor del Mariscal, mas inclinado à mandar, que à obedecer, porque el Señorío no quiere compania; siendo el animo del Hombre semejante al fuego, que siempre se mueve, i vâ creciendo, i así se vâ encendiendo el animo de la llama de Celos, i de Embidia, como vn Agufie.

Determinado D. Francisco Pizarro de tomar el consejo de sus Amigos, embiò Poderes à su Hermano Juan Pizarro, para tomar la Governacion del Cuzco, revocando los que havia dado al Mariscal, reservandole facultad de ir al Descubrimiento de los Cheriguanaes, ò embiar como mejor le pareciese; i que si llegasen las Provisiones, habiendo el Mariscal comenzado à vsar de las que llevaba, luego se las notificase; i de ello avisaba al Mariscal, i al Regimiento de la Ciudad, diciendo, que lo hacia, porque estuviese mas desocupado para ir al Descubrimiento; i que supiese, que así convenia, porque seria cosa muy perjudicial para él, que llegasen ciertas Provisiones, que el Rei havia dado para Almagro, haciendole Governador de Chincha adelante, en cuyo Distrito caia el Cuzco; i que no era bien, que las Provisiones le hallasen en posesion de aquel Gobierno con Poderes suos. Fue con este Despacho Melchor Verdugo, i aunque hizo diligencia, ià estaba en la Ciudad el Mariscal, i se havia estendido la fama de las Mercedes, que el Rei le havia hecho, i andaban platicas, mostrando cada vno la passion que tenia: la mayor parte de los Vecinos del Cuzco tenia la parte de los Pizarros: los otros, que eran muchos, i principales, seguian à Almagro, porque causaba el arrogancia de los Pizarros, que se vestian del autoridad de su Hermano; porque quanto mas crecen los bienes, tanto mas crece la soberbia, i ambicion: i aunque no hubo para qué notificar las Provisiones al Mariscal, pues no hacia caso de las

Embidia,
que cosa
es?

que el Governador le havia dado, crecian los movimientos, i alterabanse los animos, i los Hermanos Pizarros mostraban mala voluntad à Almagro, i trataban mal de él, por embidia, la qual es indicio de virtud, i de superioridad en el embidiado, del qual, i de su valordà testimonio el embidioso, i acrecienta la gloria à su contrario. Y havien dose sabido en el Cuzco, que Caçalleja dixo en Truxillo, que llevaba las Provisiones de Almagro, sus Amigos le persuadieron, que embiasse à buscarle: fue Vasco de Guevara con algunos Caballos, i como acontece à los animos alborotados, se dixo, que iba à matar à Pizarro, i sus Hermanos querian embiar Gente tras él. Hablaron à Hernando de Soto, porque Pizarro havia mandado, que no vsando Almagro de sus Poderes, Soto se estuviese en el Cargo; i que si Almagro quisiese el Oficio, Juan Pizarro entrase en él. Respondiòles Hernando de Soto: *Que la confianza que de él se hacia, era conforme à lo que havia servido à su Hermano; pero que no se alterasen, porque les aseguraba, que Vasco de Guevara no iba à lo que pensaban.* Pero como los Pizarros andaban sentidos de lo que se decia, no se aseguraban, i prevenian à sus Amigos, encareciendo la ingratitud de Almagro, diciendo: *Que aunque el Rei le diera aquel Gobierno, no le debiera aceptar, i que era mal caso embiar à matar à su Hermano.* Hernando de Soto, conociendo que las cosas caminaban à manifesto rompimiento, fue à Casa de los Pizarros, i con buen termino los amonestò, que no diesen lugar à escandalos, i con descompostura le respondieron: *Que mostraba el amistad de Almagro, i que de él no havia que fiar.* Tenia Soto la Vara en la mano, i los Pizarros las Armas, i continuando en su desentono, i altivez, Soto, que era Hombre atentado, visto que los prudentes tienen mayores obligaciones, los dexò, i fue al Mariscal, i le pidió favor, para hacer la debida demonstracion contra tal descomedimiento; i aunque dixo, que eran liviandades de Moços, ordenò, que algunos Caballeros favoreciesen la justicia del Rei, que fueron Gomez, i Diego de Alvarado, Lope de Ydiaquez, Luis de Moscosa, Rodrigo Orgoñez, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, Juan de Saavedra, Lorenzo de Aldana, Miguèl Estete, i los Capitanes Benavides, Rui Diaz, i Francisco de Chaves. Bolyò Hernando de Soto à re-

Alteracio-
nes; co-
miençan
en el Cuz-
co.

Hernando
de Soto
Hombre
rudente

Hernando de Soto, si requiere à los Piçarros?

querir à los Piçarros, que no saliesen de la Ciudad, porque todavia se entendió, que trataban de ir en seguimiento de Vasco de Guevara; i respondiendole con maior brio, llegaron à las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros à los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron à la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendole los Piçarros la presencia de el Mariscal, se reprimieron: con lo qual, i con el buen modo de Soto, cesó la confusion, i la furia. Y ordenó à los dos Hermanos, i à sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel; i al Mariscal, que tampoco saliese de la suya, porque con su exemplo mejor obedeciesen; i estos fueron los primeros movimientos del Perú, entre Almagros; i Piçarros, que causaron grandes escandalos. Lo qual escrivo, dexando todo respeto, i passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, ó vencido del amor, no he obedecido à la verdad.

Hernando de Soto se fue à los ruyos res de el Cuzco.

CAP. VII. Que Don Francisco Piçarro va al Cuzco à favorecer à sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.



ON Francisco Piçarro, en los Reies, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despachos, que le llevó Mel-

chor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estaba en Panamá, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las encareció mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado à tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i quexandose de Almagro, decia públicamente, que él havia sido causador de aquellas rebueltas. Y determinó de ir al Cuzco, llevando consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, à quien ià havia recibido por Secretario; i dexó por su Teniente en los Reies, à Ochoa de Ribas. Vasco de Gue-

Sentimiento de Piçarro contra Almagro.

vara, que salió en demanda de aquel Moço Caçalleja, à veinte Leguas del Cuzco topó con él, i no halló mas de aquel Traslado, de que recibió el Mariscal mucha pena, por lo que molestaban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creído al Moço, aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Piçarro iba al Cuzco, le embió à Luis de Moscoso, para que le informase de la verdad; pero ià lo havia sabido de vn Fraile, con que se solegó; i haciendo Luis de Moscoso su relacion, dixo: *Que se bolgaba, que no fuese cierto lo que le havian referido;* i al instante recibió vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: *Que no hallaria vivos à sus Hermanos, si con brevedad no llegaba:* con que bolvió à la misma alteracion; i dixo à Luis de Moscoso, i al Fraile: *Que como no le havian dicho la verdad?* Y ellos le respondieron: *Que aquella Carta no era cierta;* i quiso, que Luis de Moscoso, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolvieron, diciendo, que se estava con quietud; i prosiguió su camino hasta Abancay, adonde halló à Alonso de Mesa, i à Pedro Piçarro. Finalmente, llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento fuese à la Iglesia, adonde acudió el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Piçarro: *Vos me habeis hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Tol-do, comiendo Maiz, adonde estava vuestro juicio, que baviendo lo que ai de por medio, aiais tomado recietas con mis Hermanos, à los quales Yo tengo mandado, que os respeten, como à mi?* Almagro respondió: *Que no tenia para qué ir con tanta priesa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que à tiempo estaban, que sabria la verdad de todo, i que mal lo havian mirado sus Hermanos, pues que no havian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese honrado.* Llegó en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, à darle la enhorabuena de su llegada; i en su Posada reprehendió mucho à los Hermanos, i ellos decian: *Que ià se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos havian hecho lo que convenia à su honra, i servicio.* El Inga Mango tambien fue muy alegre à la Posada de D. Francisco Piçarro, i se abrazaron con mucho contento, i así recibió à todos los Caciques, que acudieron à verle.

D. Francisco Piçarro va al Cuzco.

D. Francisco Piçarro entra en el Cuzco.

Mango acude à ver à Piçarro.

El Lic. Caldera. ¿aconseja à Piçarro?

Disimulacion, ¿cosa es?

Crebro me datus, & fraude vi Imperantes debere ad coram dum sub dicitur.
Plac.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal?

Piçarro, i Almagro se confortan.

Era el Lic. Caldera Hombre de buen discurso, grave, i eficaz, en su manera de hablar, i siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal, que qualquiera escandalo que sucediese havian de tomar en Castilla; i al cabo le persuadió, que le convenia dexar qualquiera otro expediente, que pensase tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, i porque ia via que era bienquisto, i amado, i que le acudian los mas Caballeros, i mejores Soldados, que havian ido de Guatemala; i conociendo Don Francisco Piçarro este buen consejo, le abraçó, disimulando lo pasado; porque la disimulacion, de que no saben viar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reina de todas las Virtudes Morales, i contiene en sí vn no sé que de aparente virtud, porque no siendo los Hombres igualmente buenos, no se puede, ni debe descubrir el animo de vna misma manera en cada vno, pues en ello podria perjudicar à sí mismo, i à otros.

El Lic. Caldera habió con D. Diego de Almagro: púsole por delante, el amistad antigua con D. Francisco Piçarro, i quan mal contado seria à él, mas que à otro, que tanto profesaba servir al Rei, que por su causa huviese turbacion en el asiento, i establecimiento de aquel Imperio, i conservacion de lo que tanto havia costado de ganar, con que tambien se perderia la inmortal gloria, que El, i su Compañero havian adquirido en esta Empresa; i que pues El eratan Governador como D. Francisco Piçarro, i quitaba, i ponía en todo à su voluntad, como por tan larga experiencia se havia visto, no havia para que dudar en proseguir en la misma amistad, i compañia antigua, pues que en D. Francisco no faltaba la misma voluntad, i amor que siempre tuvo, el qual bien conocia la poca prudencia con que sus Hermanos havian procedido, de que havia tenido mucho sentimiento, i de que no huviesen vsado del respeto, que siempre les encargaba, que le tuviesen como à su propria Persona, sobre lo qual los havia reprehendido. Hallóse presente à esto el Clerigo Loaysa, i ayudaba el negocio; i siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedia: i así quedaron, por entonces, conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Lic. Caldera los buenos efectos del amistad, que es vna virtud de benevolencia reciproca, que concilia con vna cierta equidad los seme-

jantes en virtud, i costumbres; pero cada dia se ve, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, ò por accidentes, no dura mucho en vn mismo estado la voluntad de los Hombres, especialmente que la firme amistad está fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepujar al vicio.

Amistad, que cosa es?

CAP. VIII. Que Piçarro, i Almagro renovaron su amistad, i compañia, con vinculos de juramentos, i otras solemnidades.



STANDO de acuerdo el Governador D. Francisco Piçarro, i el Mariscal D. Diego de Almagro, pareció, que pues por Divina voluntad se havia conservado entre ellos, hasta entonces, el antigua amistad, i compañia que tenian, de la qual havia resultado tanto servicio à Dios, i al Rei, trayendo al Divino conocimiento tanta multitud de Infieles, i sujetando tantas Provincias à la Corona de Castilla; i que confiando, que de esta amistad, i compañia havian de proceder otros maiores à la Santa Sede Apostolica Romana, i à la Corona; i teniendo respeto, à que el Rei, por sus vitimos servicios, havia concedido al vno la Governacion de aquellos nuevos Reinos, i al otro la que llamaban la Nueva Toledo, reconociendo la nueva obligacion, en que su Magestad les havia puesto, para hacerle maiores servicios, i para corresponder con la confianza, que de ellos havia hecho, acordaron de ordenar, i establecer esta Compañia, con mas fuertes vinculos, especialmente con vna gran solemnidad de juramento, i estando delante del Santissimo Sacramento del Altar, dixeron: *Que renunciando la Lei, que dispone, acerca de los juramentos, prometian, i juraban, en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuyo acatamiento estaban, de guardar, i cumplir, sin ninguna cautela, lo contenido en vnos Capítulos, que allí se leieron: suplicando à su Divina Magestad, que à qualquiera de ellos, que fuese en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia, permitiese la perdicion de su Alma, sin, i mal acabamiento de su vida, fama, honra, i hacienda, como à quebrantador de su fe, la qual el vno al*

Renovacion de la Compañia entre Almagro, i Piçarro.

Juramento con que se establece, i confirma la Compañia entre Piçarro, i Almagro.

Perfidioso es: nefarium est, si semper agere, que continet vna. Cito.

otro

Capitulo de la Concordia entre Pizarro, i Almagro

otro se daban, i de él recibiese tan justa vengança; i los Capitulos fueron: Primero: Que su amistad, i compañía se conservase, sin quebrantarla por interese, codicia, ni ambicion, i fuesen participantes en todo el bien, que Dios Nuestro Señor los quisiese hacer. Segundo: Que so cargo del juramento hecho, no la calumniaria el vno al otro, en daño de su honra, vida, i hacienda, directè, ni indirectè, por sí, ni por tercera Persona, evitando los daños, que se pudiesen recrecer. Tercero: Que juraban de cumplir lo que de antes tenían capitulado, à que se referian, i no irian en contrario de ello, ni harían protesta alguna; i que si la hubiesen hecho, de ella, desde luego, se apartaban. Quarto: Que juntos, i no el vno sin el otro, escribirían al Rei lo que à su servicio conviniese, i al bien, i conservación de aquellas Provincias; i que no haría relacion particular en daño el vno del otro, ni de la compañía, ni que lo hiciese tercera Persona, sino que todo fuese hecho manifestamente à entrambos, para que se conociese mejor el celo que tenían de servir al Rei, pues havia mostrado tanta confiança de su compañía. Quinto: Que manifestamente pondrían en monton todos los provechos, que cada vno tuviese, sin fraude, ni engaño alguno; i que los gastos de cada vno se hiciesen con moderación, evitando lo excesivo, conforme à la necesidad que se ofreciese. Todo dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo à Dios Nuestro Señor por Juez, i à su Gloriosa Madre, con todos los Santos por Testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en en las Casas del Governador, à doce de Junio, de este Año, en presencia de muchas Personas, estando diciendo la Misa el P. Bartolomé de Segovia, i habiendose dicho el Pater noster, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano consagrada del Sacerdote, que tenía el Santísimo Sacramento; i esto llaman partir la Hostia, con que exteriormente los dos Governadores mostraron satisfacción, i contento; pero el Vulgo juzgaba de este hecho, como à cada vno convenia; solamente los Hermanos de D. Francisco Pizarro no se holgaron, pesandóles, que otro tuviese mas parte en su Hermano, i queixábanse, porque participaba con nadie su autoridad; i en esto se vió el efecto de la envidia, que causa dolor del proprio mal, i del bien ageno. Pero los que seguían al Mariscal, se holgaron, por entonces, pareciendo, que aquel Hombre, liberal, i generoso, tendría mas

fuerça para aprovecharlos, i nadie llevaba con paciencia el arrogancia de los Hermanos del Governador, juzgando, que ellos havian de ser causa, que esta Concordia, establecida con tantas firmeças, no durase. No obstante, que la fè, i palabra es de tanta virtud, i tiene tanto poder, que conserva los pactos, i convenciones entre los Hombres, por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: así como de la infidelidad se dice, que es ocasion de romper, i quebrar todo vinculo, i amor: de donde ha procedido, que se tenga por maior de todas las injurias el llamar à vno quebrantador de su fè, i palabra; i no solamente se ha mirado en la fè, i palabra cierta, pero en la dudosa: como aconteció à Scipion, que aunque lupo que mentaban los Cartagineses, de vna Nao, que tomó, llamandose Embaxadores, los dexò ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fè, i palabra por precepto de estado. Y no ai ninguno à quien se pida el cumplimiento de ella, que no le parezca dura cosa el cumplirla, i con todo esto se pasa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no ai nadie, que no aia menester à las Personas fieles, i nada mas delpierto para aguardar la fè, que ella misma, porque no se confia jamás de nadie, que por la confiança no se le tenga respeto, i amor, i nunca fue ninguno amado, i respetado, que permitiese Naturalèga, que no amase, i respetase al que le ama, de manera, que las mismas cosas vienen à ser confirmadas, i acrecentadas de ellas proprias. Por lo qual, con mucha raçon, la fè viene à ser acrecentada de la misma fè; i mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo de el juramento; i así ai opiniones, que los Perjuros son Atrevidos, porque se oponen à todas las Deidades, prometiendo à los Hombres, por respetos; i faltando à Dios por menosprecio, porque la fè es un firmísimo fundamento de la justicia; con la qual todos los Estados se mantienen, i toda la Humana compañía se sustenta, i prevalece.

Los Indios, que hasta entonces estaban quietos, tambien recibieron, entre si estas divisiones, porque vnos se aficionaron à D. Francisco Pizarro, i otros al Mariscal D. Diego de Almagro; aunque la maior parte de ellos

Fides sanctissimam Humanam Generis bonum est. Senec.

Fè, i palabra, se debe guardar.

Nec Mater reberementi us Regula continet quæ piam Cicet.

Et fides iustitiam damentia est. Cic.

Habita fides ipsam plerumque obligat fidei. Liv.

Fides nulla necessitate ad fallendum cogitur, nullo corruptur premio. Senec.

Partir la Hostia, como se hace para vna Concordia?

Envidia, i su efecto.

A los Pizarros les pesa de la Concordia.

Los Indios de el Cuzco, à vista de ellos,

acu-

acudia a su Inga Mango, porque le amaban como a su Natural Principe, Hijo de Guaynacaba, que no se puede mas encarrecer, i a donde quiera que se movia, llevaba la Gente trassi, firviendole, i deseando todos ser ocupados, i empleados en su servicio. Y creciendo las platicas, i diferencias entre los mas Principales Señores del Cuzco, sobre las pasiones de Piçarro, i Almagro, el Inga dixo a vn Castellano, su Amigo, que fuese de Noche a casa de vn Hermano suyo, i le matase, porque sustentaba la parte de D. Francisco Piçarro. Y pareciendo a D. Francisco Piçarro, i a D. Diego de Almagro, que pues ya ellos estaban convenidos, era necesario pacificar, i sossegar a los Indios, componiendo sus diferencias, i enemistades: mandaron llamar a los mas Principales, i hicieron con ellos todos los oficios posibles para concordarlos. Y como la turbacion, i rebuelta de aquel Imperio avia ya comenzado a corromper todos los buenos usos, i costumbres, especialmente entre la Gente mas principal. Vn hermano del Inga, Mancebico de poca edad, reprehendiò con gran valor, i brio a algunos de los Señores, que en aquella Junta se hallaban, porque no habiaban con el Inga con las Rodillas en Tierra, conforme a su costumbre; i lo dixo con tanta vehemencia, que notado por D. Francisco Piçarro, se alterò tanto, que amenazò al Mancebo, i le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueça, aunque a otros pareció, que pudo ser hecho con designio: i no pudiendose hacer las amistades, entre el Inga, i sus Parientes, se fueron.

Quedando, pues, los Indios en enemistad, i D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro, en lo exterior, conformes, tres Dias despues de esto vn Indio Interprete de D. Francisco Piçarro, se atrevió de amenagar al Inga, porque era Amigo de D. Diego de Almagro, i Felipe, Indio Interprete del Mariscal, tenia con el Inga mucha familiaridad, i estos dos Interpretes inquietaban a los Indios, porque las pasiones tambien havian inquietado sus animos; i cada vno por su parte procuraba de dar a entender, que su Amo era el verdadero Governador, i que avia de prevalecer. Y como el Inga, por las amenazas del Interprete de Piçarro, estaba muy amedrentado, aunque cerca de su Camara, para asegurarle, dormian dos, o tres Castellanos, yna Noche tuvo tanto

miedo, que se fue a Casa de Don Diego de Almagro; i en entendiendose, que se avia salido de Casa, se la saquearon, sin remedio: i Don Diego en aquella misma Noche embió a decir a Don Francisco Piçarro, *que por ciertas cosas, que los Interpretes avian dicho al Inga, se avia ido a meter de miedo debaxo de su Cama, que le juplicaba, que no se le pudiesen aquellos temores, i que se castigasen los que le avian saqueado la Casa: pero Don Francisco Piçarro lo disimuló, i el Inga quedó muy alirado.* Esto sucedió por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Maices, i Sementeras, i se tenia por costumbre hacer vn gran Sacrificio al Sol, i a todos los Dioses, en todos los Adoratorios, i en todo el Reino era lo mismo, i se hicieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, i pidiendo, que fuese favorable la venidera: cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

Sacrificios notables de los Indios.

CAP. IX. Que Don Diego de Almagro sale del Cuzco con su Exercicio para la jornada de Chile.



UDADO el primero proposito de hacer la jornada de los Cheriguanas, i determinando el Mariscal de hacer la de Chile, que comunmente dicen

Chile, por las grandes nuevas, que se tenian de las muchas riqueças de aquel Reino, i porque el viage venia a ser por la parte que caia en la Governacion, que esperaba, pretendian para esta jornada el Oficio de Teniente General, Hernando de Soto, i Rodrigo Ortiz; i cada vno decia, que el Mariscal se le avia prometido, i por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona a la entrada, i hacer el mismo este Oficio: porque sabiendo, que le iban las Provisiones de su Governacion, no estaba su partida tan prompta: i con esto cesaron las pasiones de estos dos Capitanes, i por el sentimiento con que quedó Hernando de Soto, no quiso despues ir a la jornada. Por lo qual se dió el Oficio a Rodrigo Orgoñez, Hombre valeroso, i experimentado en las Guerras de Italia, i que se hallò en el saco de Roma. Y determinado Almagro de hacer la jornada,

D. Diego de Almagro acuerda de ir a Chile.

Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro.

Piçarro, i Almagro traían de cómo formar a los Indios del Cuzco.

Hermano del Inga, que muestra valor.

Inga, i sus Parientes no se conforman.

Inga se sale de su Casa, i se la saquean.

nada, se pregonó, que se apercibiesen para ella todos los que no tenían que hacer en el Cuzco, de que todos se holgaron: i porque de buena gana iban con el Mariscal, por ser hombre blando, i liberal, con que era amado, porque al cabo el Amor de los Hombres se adquiere con buenas palabras, i buenas obras: i para que todos se apercibiesen de Armas, i Caballos, mandó sacar de su Posada mas de ciento i ochenta cargas de Plata, i veinte de Oro, i las repartió, haciendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganasen de la Tierra, adonde iban: i de esta manera adquirían los Reinos à la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, ò ganancia, que se les recreciese en las conquistas. Y habiendo Almagro acordado de embiar à Castilla à su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de D. Francisco Pizarro, le pidió despues de esta Reparticion de Oro, i Plata, que le mandase dar de su Recamara cien mil Castellanos, para negociar vn Casamiento de su Hijo, que se trataba, por mano del Cardenal de Sigüenza, con Hija del Doct. Carvajal, del Consejo de Indias, que por muerte de ella no hubo efecto, i para comprar alguna Renta en Castilla, i de muy buena gana se los ofreció; i para recibirlos en la Ciudad de los Reyes de Pedro de Villa-Real, Camarero de D. Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, i el Secretario Juan de Espinosa: i D. Diego de Almagro daba priesa en la Jornada, i pidió al Inga, que de su mano le diese dos Señores para que fuesen con él, i se encaminasen adelante, allanando la Tierra, i apercibiendola, para que el Exercito hallase buen recado: el Inga le dió à su Hermano Paulo Topa, i al gran Sacerdote Vilehoma, cuya presencia fue muy importante para que la Tierra estuviese con quietud; i entendióse, que el Inga quiso apartar de sí al Hermano, por que no queria tener quien le diese sospechas en el Imperio, à Vilehoma, porque le tenia por Poderoso, por medio de la Religion, i por inquieto.

Fue necesario, que para los gastos de la jornada se hiciese grande fundicion en el Cuzco, i para sacar el quinto del Rei, en la qual intervenia Almagro, que con gran cuidado miraba por el hacienda Real, i havia tanta Plata, i Oro, que fue cosa maravillosa: vn Juan de Lepe pidió à D. Diego vn Anillo, de vna carga de ellos, que allí estaba; i prontamente

le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos; i sabiendo que era calado, le mandó dar quatrocientos pesos, para que se bolviese con su muger; i à Bartolomé Perez, que fue Alcaide de la Carcel de Santo Domingo, que le presentó vna Adarga, mandó dar quatrocientos Pesos, i vna Olla de Plata, que pesaba quarenta marcos, con dos Bocas de Leones de Oro, por Afas, que pesaron trecientos i quarenta pesos; i à Montenegro, que le presentó el primer Gato Castellano, que se vió en las Indias, mandó dar seiscientos pesos; i destas se cuentan infinitas liberalidades, i limosnas de este Capitan.

Ordenó al Inga Paulo, i al Sacerdote Vilehoma, que luego se fuesen adelante, i que parasen à docientas leguas, i mandó à tres Castellanos, que fuesen con ellos: ordenó tambien à Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos, que le quisiesen seguir, se partiese, i que conforme à lo acordado con D. Francisco Pizarro, à ciento i cinquenta leguas poblase vn Lugar, si le pareciese, i con esta comision fundó el Pueblo de Paria, à ciento i treinta leguas del Cuzco, à donde acudia toda la Gente del Collao, i de los Charcas. Viendose el Adelantado en el Cuzco sin Gente, temeroso de que D. Francisco Pizarro no le prendiese por las alteraciones pasadas, i dudoso de su fè, i aun (segun se dixo) avisado de ello, con cautela, por echarle quanto antes de la Tierra, se partió con poca gente, aviendo ordenado à los Capitanes Rui-Diaz, i Benavides, que avian baxado à los Reyes, à levantar Gente, que le siguiesen con ella, i à Rodrigo Orgoñez, que se quedase en el Cuzco recogiendo toda la Gente que pudiese, i le siguiese:

El Dia autes, que el Adelantado saliese del Cuzco, dixo à Don Francisco Pizarro: *Que porque le amaba como à verdadero Hermano, i ninguna cosa mas deseaba, sino que huviese ocasiões, para que esa Hermandad se conservase, le suplicaba, que quisiese quitar el impedimento, que todos juzgaban, que havia de estorvar, que su deseo huviese el verdadero efecto, que era embiar à sus Hermanos à Castilla: para lo qual le daba facultad, para daries de su Hacienda el tesoro, que quisiese, i que le certificaba, que en la Tierra daria general contento, pues que no havia nadie à quien aquellos Caballeros, no diesen en rostro, con la confianza de ser sus Hermanos. Este fuera vn saludable consejo; si Don Francisco Pizarro le tomara: pero arrogante con el imperio, i ciego con la pa-*

Amor de los hombres, como se adquiere.

D. Diego de Almagro embia su Secretario à Castilla.

Juan de Rada, i otros, q van à los ies.

Paulo Topa, Hermano del Inga, i el gran Sacerdote van con Almagro à la jornada.

liberalidad de Almagro en la fundacion del Cuzco.

Beatus vir, qui intelligit super egenum, & pauperem in die mala liberabit animam Dominus. Paulo, i Vilehoma se parton para la jornada.

Juan de Saavedra sale à la jornada, i funda Pueblo en Paria.

El Adelantado Almagro sale del Cuzco con sospechas de Pizarro.

Don Diego de Almagro pide à Pizarro, q embie sus Hermanos à Castilla.

passion, respondió: *Que sus Hermanos le tenían respeto, i amor de Padre, i que no darian jamas ocasion de escandalo.*

Y llegado el Adelantado à Paria, se pasó adelante, dexando ordenado à Juan de Saavedra, que proseguiese el viage con doce Caballos por el Camino Real, la buelta de la Provincia de los Chicas, cuya Cabeça era Topisa, adonde le estaban esperando el Inga Paullo, i Vilehoma: i allí tuvo aviso del Cuzco, que no le convenia hacer aquella jornada, sino que parase, porque avia llegado vn Personage à la Ciudad de los Reies, con comision del Rei, para partir las Governaciones: i aunque esto era lo que à èl, i à todos convenia, iba tan puesto en el ambicion de dominar tan Grandes, i tan ricos Reinos, segun le daban à entender, i por el deseo de tener mucho, que dár à los muchos Caballeros, que iban con el, que le seguian con mucho contento, que no tuvo en nada la Tierra, que conocia: i esto fue afsimismo causa, que disimulase muchos excesos de los Soldados, que causaron grandes destrucciones, i si algunos castigò, fue ligeramente, i no como solia. Los Señores de Paricaz le visitaron, i llevaron buenos presentes: i aunque le dieron ruines informaciones de las riqueças de Chile, i peores de los Desierros, que havia de hallar, no lo creiò, ni tampoco los Soldados, persuadiendose, que lo decian, porque no anduvielsen por sus Tierras; i aqui se quedará el Adelantado Almagro, i se pasará à otras cosas, que no se pueden detener mas.

CAP. X. Que Don Francisco Pizarro buelue à los Reies, continúa en asentir la Cabeça de la Republica Castellana en aquella Ciudad: i embia à Alonso de Alvarado à pacificar los Chiachapoyas.



ON Francisco Pizarro, habiendo encaminado à Don Diego de Almagro para la jornada de Chile, se quiso bolver à los Reies, porque havia puesto su cuidado en acrecentar mucho aquella Ciudad; i habiendo reparado la Tierra con Cédulas de Deposi-

to, ò Encomienda, dexò por su Teniente en el Cuzco à su Hermano Juan Pizarro, encomendandole todo lo posible el buen tratamiento de los Naturales. Llegado à los Reies, i con èl Hernando de Soto, que sin cargo no quiso quedar allí, hallò à Frai Tomàs de Berlanga, Obispo de Panamá, que por Comision del Rei iba à poner limites en las Governaciones de Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro, conforme à los Despachos Reales, para escuchar diferencias entre dos tan grandes Amigos, i luego usò de algunas liberalidades con muchas Personas: A dos Caballeros Hermanos, que se llamaban Don Alonso, i Don Luis Enriquez, mandò dár dos mil pesos à cada vno, valuados en tan poco precio, que en Castilla valian cinco mil, i licencia para que echasen en fuertes ciertas prefeas, à mui excesivos precios: A vn Fraile de la Trinidad, que le pidió limosna para casar vnas Hermanas, mandò dár mil pesos: al Lic. Caldera, à Teilo de Guzmán, i al Clerigo Loaysa, i à otros, diò grandes dones: i en este punto parecia, que todo estaba en quietud, porque los Indios de los Llanos, i de las Sierras no mostraban desalofiego, i acudian bien à lo que se les ordenaba; i no havia mas Leies en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual mostrando siempre gran aficion al servicio del Rei, mandò, que nadie pudiese, so graves penas, contratar con Oro, i Plata por marcar, porque el Rei no perdiese su quinto: todo esto se dixo, que era hecho con arte, sospechando, ò teniendo designio de bolver à nuevos rumores.

Llegò en esto à los Reies Alonso de Alvarado, que avia quedado en Truxillo, i por ser hombre de buena traça, i cordura, le diò D. Francisco Pizarro comision para ir à entrar, i pacificar la Provincia de los Chiachapoyas, i de las otras Tierras, que estàn mas Orientales, i luego se bolvió à Truxillo, de donde salieron con èl Alonso de Chaves, Francisco de Fuentes, Juan Sanchez, Agustín Diaz, Juan Perez Casas, Diego Diaz, i otros, que por todos fueron veinte compañeros, i caminando la buelta de los Chiachapoyas, llegaron à Cochabamba, à donde fueron bien recibidos, porque así como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando, i bien compuesto, no consentia, que à nadie

D. Francisco Pizarro dexa por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro.

El Obispo de Panamá va à poner limites en las Governaciones de Pizarro, i Almagro.

D. Francisco Pizarro usa en los Reies muchas liberalidades.

Quietud grande, que havia en el Perú en este punto.

Alonso de Alvarado va à la pacificación de los Chiachapoyas.

Alonso de Alvarado trata bien à los Indios.

se diese enojo : con lo qual , i con el exemplo de los vecinos , todos acudieron à obedecer pacificamente ; dixoles , que entendiessen , que ià no avia de aver Idolos , ni echicrias , ni derramamientos de sangre humana , de Aves , ni Animales , sino adorar à vn solo Dios , que criò todas las cosas , à cuiã sola voluntad estàn sugetos , i dixo , que bolveria con mas Gente , para darlo à entender mejor. Oieronle de buena gana , i dixeron , que querian ser Christianos ; i Hombres , i Mugeres muy galanes hicieron vn baile en la Plaça , i quitandose las joyas , i poniendolas en monton , las presentaron à Alonso de Alvarado. Y porque cae à proposito decir lo que se ofrece de los bailes de la Gente de Perú , no se halla que ninguna Nacion , que viva en comun , dexa de tener su modo de recreacion con exercicios de gusto. En el Perú avia vn genero de pelea , que se hacia por juego : la qual se iba encendiendo con tanta porfia de las Partes , que era muy peligrosa ; ai mil diferencias de danças en que imitan diversos Oficios , como Pastores , Labradores , Pescadores , i Cazadores , con son , paso , i compàs muy espacioso : otras danças eran de enmascarados , con mascarar , i gestos espantosos , i dançaban vnos hombres sobre los ombros de otros , al modo de Portugal ; i la maior parte de estas danças eran genero de Idolatria ; porque así veneraban à sus Idolos , i Guacas ; para estas danças tañen diversos instrumentos , i vnas Flautillas à modo de Cañutillos , otras como Tamboriles , otros como Caracoles , i suelen cantar todos , iendo vno , ò dos cantando sus versos , i respondiendo los demás : el pie de la Copla , i algunos de estos Romances , i Poessias eran muy artificiosos de Historia ; otros superfluciosos , otros de disparates : i à estos Bailes llaman comunmente Taqui. Los Prelados han procurado reformar estas danças , aunque por ser mucha parte de pura recreacion , los dexan agora que todavia bailen à su modo , i han procurado de ponerles las cosas de nuestra Santa Fè en su manera de canto ; i es grande el provecho que han hallado , porque con el gusto del Canto , i Tonada , estàn dias enteros embebidos , oiendo , i repitiendo , sin cansarse : tambien han puesto en su lengua composiciones de Octavas , Canciones , Romances , i Rondallas , i las toman muy bien , i con gran gusto. Pareciendo , pues , à Alon-

Alonso de Alvarado habla à los Indios , i respondé que quieren ser Christianos.

Pelca vsa da en el Perú que se hacia por juego Danças de diversas maneras en el Perú.

Prelados han procurado reformar las danças , i bailes del Perú.

Copia de una carta de Alvarado à los Reyes.

so de Alvarado , que hallaba buena disposicion en aquella Gente , para recibir , i admitir quanto se les quisiese enseñar , dexò alli algunos Castellanos , encargondolos el vivir pacificamente , i con buen exemplo ; i prometiendo de bolver luego , se fue à los Reyes , para dar cuenta à Don Francisco Pizarro de todo lo que pasaba. El qual tuvo por bien , que se quedase con el presente , que le dieron los Indios , con que bolbiese luego à su Provincia à fundar vn Pueblo , i le acomodò de lo que huvo menester , i diò comision para repartir la Tierra.

Alonso de Alvarado va à los Reyes.

CAP. XI. Que Alonso de Alvarado buelue à los Chiachapoyas , i funda à San Juan de la Frontera.



N La Ciudad de los Reyes se juntaron con Alonso de Alvarado algunos Soldados , i aunque no quisieran Capitan de tanta moderacion , todavia el ser tan bien acondicionado , llevaba à muchos , i los movia à seguirle , con los quales fue à Truxillo , i con mas Gente que alli le aguardaba , se fue à Cochabamba , adonde avia dexado à sus Compañeros , i alli tomò muestra à la Gente , i hallò que los Infantes llevaban Ballestas , Espadas , i Rodelas , con Saïos cortos , estofados de Algodon , que eran muy provechosos para aquella Guerra : la Gente de acaballo llevaba Espadas , Lanças , i Morriones , i tambien Saïos estofados de Algodon. Los Ballesteros encargò à Luis de Valera ; i à la otra Gente diò sus Capitanes , i puso toda buena orden , i disciplina en el Exercito , especialmente para las costumbres de los Soldados , i regla de la vida , i para que à los Naturales se escusase todo mal , i daño ; juzgando , que el buen tratamiento era el mejor camino de traerlos à obediencia. Los Indios , viendo bolver à Alonso de Alvarado con tanta Gente , no recibieron contento : pero sofegandolos con los buenos modos , que siempre vsaba , aviendo ordenado quanto convenia para entrar por la Tierra , se encaminò la buelta de Levante , à donde supo , que la Gente de las Provincias mas interiores , se havia indignado , porque la Gen-

Alonso de Alvarado buelue à los Chiachapoyas.

Alonso de Alvarado dà buenas ordenes en el Exercito.

Chiachapoyas, se alteran contra Alonso de Alvarado

Gente de las primeras havia dexado entrar en ellas à los Castellanos, lo qual, i la natural facilidad, i ligereça de los Indios, siendo de poco fruto con ellos, la suavidad del tratamiento de Alonso de Alvarado, que siempre los certificaba, que su movimiento, no era fino, para reconocer la Provincia, i visitarla, i ir sabiendo los secretos de ella, i dando à entender à todos, quanto les convenia abraçar la Fè Catolica, se movieron, i alteraron de manera, que comenzaron à hacer juntas, i amenazas, diciendo, *que no querian obedecer, ni mudar costumbres, sino que se fuesen los Castellanos, i los desembaracasen su Tierra.*

Alonso de Alvarado insta à los Indios, q se sosieguen.

Alonso de Alvarado los embiaba Mensageros, rogandolos, *que no desamparasen sus Casas; pues no tenian ocasion, que bolviesen, à habitarlas; pues nadie los inquietaba, i que labrasen sus Campos, i que los aseguraba, que su tratamiento, seria conforme à su deseo; i quanto à la Religion, no haria fuerza à nadie, porque la suya, no lo permitia, ni pensaba castigar cosa, que no fuese contra la orden natural, para que ellos mismos entre si, mismos, pudiesen vivir en paz, gozar de la quietud, que todos los Hombres desean, con sus Mugeres, Hijos, i Haciendas.* Y visto, que tantas persuasiones hechas en muchos Dias, i por diferentes Personas, no aprovechaban, i que aquella Gente permanecia en su proposito, i que se les havian protestado, i declarado los daños, que de no obedecer se les havian de seguir, i que estaban armados, i juntos en el Campo, i que no se podia escusar el vsar de la fuerza, habiendo esperado muchos Dias, que los Barbaros se reduxesen, estando en continua vigilancia, i cuidado, determinò de ir à ellos con algunos Naturales, que toda via se le juntaron, porque no lo haciendo, era cierto, que se havian de ensobervecer.

Alonso de Alvarado sale en Campaña contra los Indios.

Maxima vigilantia requiritur in eo qui innovare res audet, & omnia tentare, aggredi, ut suam partem validorem, efficiat. Scot in Tac. 942.

Chiachapoyas embian Embaxada à Alonso de Alvarado

Iba Camacho delante por vna Ladera descubriendo con veinte Soldados, i à Legua i media, hallò vn Campo de durissimas, i agudas Piedras, mui peligrosas, para los Caballos, adonde los Indios embiaron Mensageros à Alonso de Alvarado, con vn Presente, pidiendo la paz: Teniendo ià en cobro sus Mugeres, Hijos, i haciendas; dixerole los Mensageros, *que toda su Gente estaba mui medrosa, que tiraban las Ballestas de los Castellanos, porque cruelmente atravesaban los cuerpos humanos, i que por amor de Dios tu-*

viese lastima de ellos. Entretanto, que se daba este recado, los Indios repartidos en diversas Tropas, bien apañados, i cerrados como ellos lo vsan, en tropel, como dicen, i sin ordenança de Guerra, i bien armados, conforme à su costumbre, iban caminando la buelta de los Castellanos, con mui buen corage, i determinacion. Alonso de Alvarado, recibì mui bien a los Mensageros, i los oì con buena gracia, i amor, i respondiò de la misma manera; pero los Indios, quando vieron es salvo sus Mensageros, se descubrieron en aquel Pedregal tan peligroso, i alli acometieron con su natural furia, grita, i alboroto, cargando con sus Dardos, Hondas, i Flechas. Alonso de Alvarado, que como vigilante Capitan, estaba apercebido, i sabia que en la Guerra de los Indios no se podia perder, sino por descuido, i menosprecio; los recibì, de manera, que brevemente aslojaron el impetu, i bolvieron las espaldas; i siguiendo los mas que otros vn Soldado, dicho Prado, le derribaron el Morion de vna pedrada, i caì del Caballo descalabrado, inteniendole cercado siete Indios, le mataron, ò se le llevaran, sino fuera socorrido de dos de à caballo.

Guayamamil, principal Curacà, viendo, que por ningun camino podian ser vencidos los Castellanos, persuadia à los otros, que se pacificasen, diciendo, *que manifestamente se conocia, que el Sol era en favor de los Estrangeros, i que quanto mas porfasen, tanto maior daño havian de recibir, por lo qual era mejor vivir con descanso, i quietud en sus Casas, i naturaleza; que seguir aquella Guerra, sin fruto, perociendo con aquellas cruelissimas, ò incurables bebidas de aquellos hombres invencibles, muriendo de hambre, i perdiendo sus Mugeres, i sus Hijos.* Esto dixo, oïendole la maior parte de aquel Exercito; i aunque Guamàn, Curacà Poderoso, lo contradecia, alli luego se despojò de su fina Ropa, i vestido de otra vil, llevando en su compañía à vna Muger mui vieja, se fue à Alonso de Alvarado, i se echò à sus pies, i con mucha humildad, le pidiò perdon, i ofrecia obediencia; luego acudiò Guamàn, que higo lo mismo: Los quales persuadieron à otros Señores, que siguiesen su Exemplo, i se acomodasen al tiempo; pues no dexaban de vivir en lugecion, quando Reinaban los Ingas, i porque solo Guayamil, que se tenia por valiente; i era gran Embaydor, andaba alterado con mucha Gente en Campaña, ellos mismos tuvieron forma de prenderle, que quando

Chiachapoyas acometen à Alonso de Alvarado.

Guayamamil, i Guamàn, hacen paz con Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado castiga al Cacique Guayamil.

dose, que engañaba la Gente, i la desviaba de su reposo, i quietud, i llevado à Alonso de Alvarado, hecho el proceso para su misma justificación, le sentenció à muerte, por turbador del Público sosiego.

Pasò Alonso de Alvarado, al Valle de Baguà, mirando mucho en no hacer daño à nadie, i hallò hasta ocho mil Indios, que defendian el paso de vn gran Rio, i hechas las Balsas con diligencia, porque aquellos Soldados, en todo obedecian, i en todo empleaban las manos, se pasó el Rio junto al Pueblo, que llamaron de la Cruz, i hallaron otro Exercito, i ambos fueron acometidos, i rotos con brevedad, porque nadie se desmandaba, ni ningun Soldado excedia de la orden, que se le daba, i como las Armas eran empleadas en tiempo, i sazon, todo era de provecho. Estas victorias, i la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, i la vida recogida de sus Soldados, movió à todos à obedecerle, i èl los decia: *Que en aquellas Provincias, queria fundar vna Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos: Y con todo esto fue avisado, que cerca estaba otro Exercito de Chiachapoyas. Embió à rogar al Curaca, que fuèlen Amigos, i dexase el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondió: Que havia entendido, que cortaban mucho las Espaldas Castellanas, i que deseaba ver vnay, que le rogaba que se la embiasse.* Embió el Alonso de Alvarado, con vna Guarnicion de Plata, i despues de haverla mirado, probado, i considerado, con grande admiracion, fue à sentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas, sossegadas, i Alonso de Alvarado, con cuidado de asentir en ellas la policia Espiritual, i Temporal.

Provincias mas cercanas de los Chiachapoyas, se sossegan

Calidades de la Tierra de los Chiachapoyas.

Antes de la Provincia de Caxamalca està vn gran camino, por donde se va à estos Chiachapoyas, que mandaron hacer los Ingas, los quales tuvieron grandes Guerras, con esta Nacion; i aunque en vna Batalla hicieron huir à vn Inga, al cabo fueron vencidos, i muchos mudados al Cuzco, que asentaron en el Collado, llamado Carmenga, sus posesiones, i labranças. Son los Chiachapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Perú, i las Mugerres tan hermosas, que las llevaban, para las Ingas; tomaron la Religion, vestido, i costumbres del Cuzco. Y poco despues de esto, quando Alonso de Alvarado acabò de pacificar estas Provincias, fundò en ellas vna Ciudad, que llamó San

Juan de la Frontera, en vn Sitio dicho Levanto, Lugar aspero, i que para fabricar las Casas, fue necesario allanarle con Picos, aunque presto la mudò à los Guancas, porque se hallò ser Comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chiachapoyas, Guancas, i Calcayunga, cae en el distrito de la Ciudad de San Juan de la Frontera; i en ella huvo, en tiempo de los Ingas, Templos, Apocentos, i Magaçanes Reales, i en algunos Pueblos atricas Minas de Oro, i tuvieron gran numero de su Ganado, i hacese mui fina Ropa de Lana; i la Tierra es fertil, i de muchas Frutas de Castilla, i se dà mui bien el Trigo, i Cevada, i todas Legumbres. Al Oriente de esta Ciudad, se ve la gran Cordillera de los Andes, i al Poniente cae la Mar del Sur, i pasados los Andes, està Mayobamba; i otros grandes Rios, i algunas Gentes de menor raçon, que los Naturales, dicen ser los Descendientes, del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad, que los Ingas con èl usaron, se desnaturalizó de su Patria, i se fue con los Chiancas, que le quisieron seguir.

CAP. XII. De lo demás que sucedió à Alonso de Alvarado, en la pacificación de los Chiachapoyas.



OR no divididir esta pacificación, que hizo Alonso de Alvarado, en la Governacion, que se le diò de los Chiachapoyas, en diversos Lugares, aunque sucedió en varios Tiempos, he acordado de ponerlo todo en este Lugar. La Gente de las Provincias mas remotas de donde estaba Alonso de Alvarado, inquietaba à la de aquellas, que havia pacificado, i se quexaban, que los robaban sus Campos, i pedian favor, especialmente contra los del Pueblo de Longiyamba, i Alonso de Alvarado, por complacerlos, mandò à Ruibarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuese haciendo espaldas a los Indios Amigos, para que tomasen enmienda de sus Enemigos. Fueron hasta vna Fuerça dicha Quita, adonde despues de haver estado algunos Dias, ilegaron à Batalla, con los Enemigos, i saliendo de través los Castellanos, como los Caballos

Los Indios A mi gos piden favor à Alonso de Alvarado

llos arremetieron de tropel , i llevaban Pretales de Calcabeies ; la opinion de los Extrangeros , juntamente con el ruido , i impetu, acrecentò el temor, de manera , que luego bolvieron las espaldas , i como huendo se vian seguidos, i apertados , pusieron fuego à la Yerva del Campo, que como era alta , i estaba agostada, i el Viento era gallardo, iba cercando à los mismos, que seguian , i los apretaba mucho, recibiendo los Enemigos vencidos gran contento , de ver à los Vencedores, en tan gran confusion. Ruybarba, i Pedro Ruiz, salieron por vn alto, pero sucediò mal a Pedro Ruiz, porque caì el Caballo , i saliò rodando: Ruybarba encomendandose à Dios, cerrò con los Enemigos, i aunque le tiraron muchas Pedradas , i Flechas , i Dardos, abrió camino, por donde se salieron los otros.

Los Castellanos, se ven en peligro con los Chiachapoyas.

Alonso de Alvarado , que fue avisado del peligro, acudiò con la Gente, que le quedaba, i hallando , que no le havia, entrò en la Provincia de Longuà , i con sus buenos modos pacificò la Gente de ella : pasó à la Provincia de Charra'mal, que està à la parte de Levante, llevando muchos Indios de Guerra Amigos; hizo alto junto al Pueblo de Gonorà en vn llano , cuya Gente se temia por tan valiente , que escarnecia , i burlaba de los que se havian conformado con los Castellanos , i como Alonso de Alvarado , fue siempre Enemigo de Sangre, hiço diligencia, para que se acetase la paz , i porque no la quisieron , embiò adelante à Juan Perez de Guevara , con veinte Caballos; pero los Enemigos avisados de los Indios Pacificos , i amonestados , que no aguardasen el corte de las Espadas Castellanas, se huieron, desamparando el Lugar. Pasò Alvarado sobre Charra'mal, adonde le recibieron de Paz ; i habiendo descansado aqui algunos Dias , fue por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta vn Lugar adonde supo, que en lo mas interior havia grandes Poblaciones, que estaban determinados de resistirle: embiò à ofrecerles buena amistad , i llegado al Pueblo de Coxcòn , le hallò despoblado , i aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de Guias, no los pudo haver; por lo qual se vio en alguna dificultad, por ser la Tierra doblada, i la Gente valerosa, à cuya causa los Ingas, para tenerla sosegada , sustentaban en ella muchas Guarniciones.

Alonso de Alvarado, entra la Provincia de Charra'mal.

Los Indios, confiados en su multi-

tud, i conociendo que las Laderas, i Collados asperos, eran Lugares dificultosos para los Caballos, de quienes ellos recibian maior ofensa, estaban puestos en defenderse, i teniendo puestas sus Guardas, i Centinelas, aguardaban coiuntura, para acometer à los Castellanos, i creian, que Alvarado no sabia sus designios; pero como era vigilante , como conviene à vn buen Capitan, tambien buscaba ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenian acordado, aunque quanto podia procuraba, que se escusase el derramar sangre. Subido, pues, por Alonso de Alvarado, que los Enemigos estaban juntos , i recogidos en vna Sierra alta , no pareciendo que convenia à su reputacion detenerse mas, los fue à buscar; i en llegando al pie de ella , mandò à Pedro de Samaniego, que tomase el lado Occidental, con treinta Castellanos, i à Juan Perez de Guevara , que con otros treinta fuese por la parte Oriental; i que los Indios Amigos fuesen divididos en tres partes, que serian como tres mil, i mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos Esquadrones tomase los dos lados del Camino Real, por el qual mandò à Varela, que con ciertos Ballesteros tomase la Vanguardia, i que le siguiesen los Caballos, i el tercero Esquadron de los Indios Amigos.

Alonso de Alvarado, acomete à los Indios, en vna Sierra.

Alonso de Alvarado, de como ordena su Gente.

Los Enemigos , que no estaban menos vigilantes, tambien se ponian à punto, i vn Capitan llamado Ygametà , à grandes voces los animaba , i comengando à baxar contra los Castellanos, de los primeros tiros, hirieron el Caballo de Gomez de Alvarado, i con vn Dardo de Palma le pasaron el Arçon delantero, sin llevar Hierro, sino vna punta mui aguda; i porque Alonso de Alvarado, por su parte, i los Castellanos, que havian subido à lo alto de la Sierra, a vn mismo tiempo apretaban mucho à los Enemigos, se vieron en gran turbacion, i al cabo fueron forçados à huir quantos havian comengado à baxar, i lo mismo los que havian quedado en la Sierra: Alonso de Alvarado, que los viò puestos en Rota, no permitió, que los siguiesen, por escusar mortandad, pero ellos con grandissima desesperacion, i sentimiento, como decian, por verse desamparados del ayuda de sus Dioses , quemaban sus proprias Casas, i Heredades; i queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño, mandò al Cabo de Esquadra Camacho, que fuese con quarenta Castellanos, i mil Indios, para prender algunos, i embiar à ofrecer la paz, à los que iban vencidos.

Alonso de Alvarado, deshace vn Exercito de Indios.

Los Indios resisten poco à Alonso de Alvarado.

Chiachapoyas, temen mucho las Ballestas.

Alonso de Alvarado, hallada la Tierra se recoge à su Quartel.

Camacho a pocas Leguas, se encontró con cinco mil Indios de la Provincia de Hasallão, que iban à juntarse con los que iban rotos, i como de ordinario los Soldados figuen la Disciplina del Capitan, no los quisieron ofender, hasta requerirlos con la paz, i aunque no hicieron caso de ella, tampoco los quisieron embestir de golpe, sino que Antonio de la Serna, Juan de Rojas, Antonio de San Pedro, i Juan Sanchez, los fuesen picando con las Ballestas, i como hacian daño, espantados los Indios, i pareciendoles aquella manera de ofender mui estraña, i terrible: no les pareció de aguardarla mas, i así dieron à huir, i lo mismo hicieron otros, con quien despues se toparon; i habiendo llegado maior numero de Gente Castellana de la Ciudad de Truxillo, visto que el Bastimento iba faltando por la destrucion, que los Indios havian hecho, mandò Alonso de Alvarado à Balboa, que con algunos Soldados, i quinientos Indios fuese à buscarlo à Tonche; i el mismo, porque la Gente no se acababa de asegurar, i en Esquadras, i grandes Tropas andaba por la Sierra, salió con quarenta Rodeleros, i Ballesteros, i no habiendo topado à nadie en dos Dias, al tercero oió gran voceria, i sabiendo, que vn Esquadron de Indios Amigos, peleaba con otro de Enemigos, los fue à favorecer; pero en descubriendole, bolvieron las espaldas, i muchos se echaban en el Rio, para salvarse, ibales dando alcance; i Prado, que havia aprendido la Lengua, los iba persuadiendo, que se soslegasen, i acetasen la paz: Respondieronle, *que su Curacà, ò Cazique no estaba allí, i que sin el, no podian hacer nada.* Y habiendo Alonso de Alvarado andado por la Tierra otros tres Dias, visto, que no parecia nadie, i que se padecia mucha hambre, acordò de bolverse al Quartel; embiando primero à Pedro de Samaniego, con quarenta Soldados, i mil i quinientos Indios à la Provincia de Chillao, que tampoco queria obedecer; i entendido por los Enemigos la ida de Samaniego, la desampararon, i dando los Castellanos en vn Pueblo, que era la residencia del Señor, hallaron mucho Bastimento, i Ganado, de lo qual se cargaron los Indios Amigos, i se retiraban, haciendo muchos daños en la Tierra, como lo acostumbraron siempre, aun quando entre ellos mismos tenian Guerras. Sentidos de esto los que andaban por las Sierras, deseosos de tomar alguna ven-

gança, los salieron al encuentro, i acometeron con su terrible, i vñada voceria: Los Indios Amigos, así por el miedo concebido, con el repentino asalto, como por salvar lo que llevaban robado, dieron à huir, i cargando la furia, sobre los quarenta Castellanos, con sus Espadas, Rodelas, i Ballestas ofendian, i se defendian con particular cuidado de no dár lugar, à que la multitud, por algun accidente llegase à cerrar con ellos, ò abrir camino, para desordenarlos; i finalmente no pudiendo los Indios sufrir la priesa, que se les daba con las Ballestas, i los acometimientos de los Rodeleros, i daño que los hacian, dexaron la Batalla, i los Castellanos, con vno solo herido, bolvieron à su Capitan.

CAP. XIII. De las razones, que movieron à Don Francisco Pizarro, para escoger el Asiento à donde fundò la Ciudad de los Reyes.



ONDINUABA el Governador D. Francisco Pizarro en llevar adelante la Fabrica de los Reyes, queriendo en todo caso, que aquella Ciudad fuese la Silla del Nuevo Imperio Castellano, i procuraba con toda industria, i fuerza de ilustrarla, i con mucho cuidado trataba con los Artifices, i Personas de mejor discurso, sobre lo que era mas propio, para la salud, i para la publica comodidad, i disputaba, quales eran mejores, las Calles angostas, i altas Casas, ò las Calles anchas, espaciosas, largas, i derechas, i dexaba sus Lugares para Templos, Plaças, i otras cosas necesarias à vna bien ordenada Ciudad. Y demàs de las razones, que quedan dichas, consideraba, que aquel Sitio estaba en medio de la Tierra, à trecientas Leguas del Quito, i à otras tantas de los Charcas, porque quando quisiera asentar en el Quzco, no estaba en proporcion, porque venia à caer muy lejos del Quito, i muy cerca de los Charcas; i porque siendo el Puerto tan bueno, i tan acomodado, havia de ser en el la descarga de todos los Navios de las Provincias de Tierra Firme, Guatemala, Nicaragua, i Nueva-España, que havia de ser vna gran Contratacion. Por lo qual era mas conveniente, que residiese allí la Persona del Governador, viendo quantos entraban, i salian

Batalla de Chiachapoyas con los Castellanos.

La Ciudad de los Reyes, en el Sitio está

Cabeça del Imperio Castellano, mejor en los Reyes, que en el Quzco.

salían en aquellos Reinos; lo que no sería; si estuviera la Tierra adentro: aliende de que los Despachos Reales, pasando por muchas manos, con gran dilacion llegarían à las suyas.

Decia asimismo D. Francisco Pizarro, que el estar en Comarca de todos, era necesario, para saber como se portaban los Governadores, i como cada vno administraba su Oficio, porque de su natural condicion, de mala gana los mudaba à menudo; porque aunque era astuto, i recatado, por la maior parte fue de animo suspenso, i no mui resóluto; i si todas veces, para los Oficios, por algunas consideraciones, no echò mano de los buenos, tambien aborrecia à los viciosos; i a este proposito no es de callar, que muchas veces se dolì de no poder castigar à su voluntad algunos excessos, i particularmente el mal tratamiento de los Indios, porque no le daba lugar el seran principiante aquella Republica; porque decia, que la grandeza de ella consistia, en hacer de los Enemigos, Amigos; i la ruina de juzgar como à estranos, à los agregados, ò sojuzgados; i cito mismo aconteciò à los Romanos, i Lacedemonios.

Quanto à la salud, riendose de los que padidos treinta Años, no sabian de lo que era vtil, ò dañoso para ella, decia, que la Tierra de los Reies era mui sana, porque su calor se templava con la frescura del Viento Sur; porque la fuerza del Sol, que como en otras partes se ha dicho, hiere perpendicularmente en estas Regiones, adonde los Dias, i las Noches son iguales, deshace todo vapor de la Tierra; i no se oponiendo cosa alguna al Sol, dà su luz mui clara, i así se ve ordinariamente vna gran serenidad de Cielo en aquella Tierra; porque la frialdad de la noche no es tanta, que baste por si sola à moderar los grandes ardores de el Sol: de donde se viene à inferir, que por el beneficio del Aire fresco, recibe la Torrida tal templança, que en estos tiempos es, para los que la habitan, mucho mas deleitosa, que Primavera, haviendola tenido los Antiguos por tan inhabitable, por su demasado calor, que la juzgaban por fuego de Horno; i que esto proceda de la calidad del Viento, se conoce, porque en vn mismo Clima se ven Tierras, i Pueblos mas calientes que otros, solamente

te por participar menos del Viento, que refresca; i así, otras Tierras adonde no corre Viento, ò mui poco, i caliente, son tan fatigadas de calor, que es estar en vn Horno, como en el Brasil, en Eriopia, en el Paraguay, i en las mismas Mares se ve mui clara esta diferencia, como en la Mar de Mozambique, Ormuz, i en el de Panamá, i el Brasil, que sienten mucho calor; i en los mismos Grados de altura ai otros Mares mui frescos, como el del Perú, en el qual, en Março, quando el Sol anda por cima, se tiene frio, i adonde el Cielo, i el Agua son de vna misma fuerte, no se puede pensar otra cosa de tan gran diferencia, sino la propiedad de el Viento, que refresca, ò enciende.

Con el advertencia referida de el Viento, se puede satisfacer à las dudas, que algunos ponen; i es la primera, porque hiriendo el Sol en la Torrida, i particularmente en el Perú, mui mas reciamente que en España, los Dias Caniculares se defienden de el con mucho menor reparo, pues que con vn Toldo de Estera, ò Cobertizo de Paja, se hallan mas reparados del calor, que en España con vna Bobeda? Segunda, i por que causa las Noches de Verano en el Perú no son congojosas, ni calientes, como en España? Tercera, por que en las mas altas Cumbres de la Sierra, entre mucha nieve, fuele, à veces, hacer calores insufribles? Quarta, por que en toda la Provincia del Collao, estando à la sombra, hace frio; i en saliendo al Sol, se siente gran calor? Quinta, por que estando la Costa de el Perú llena de Arenales, es templada? Sexta, por que no haviendo mas de diez i ocho Leguas de Potosi, à la Ciudad de la Plata, i en los mismos Grados de altura del Polo, ai tan manifiesta diferencia, que Potosi es Tierra frigidissima, i esteril, i la Plata es templada, apacible, i fertil? i el Viento es sin duda el que causa todas estas diferencias; porque en cesando el Viento fresco, es tan grande el ardor del Sol, que abraza, aunque sea en medio de nieves, i en bolviendo el Viento, se aplaca el calor; i adonde es ordinario este Viento fresco, no consiente que los vapores de la Tierra gruesos, se junten, i causen calor, i congoja; lo qual es al contrario en Europa; porque estos vapores de la

Por que causas, en vn mismo Clima, los tiempos son diferentes?

Viento, es la causa de las diferencias de tiempos en las Tierras.

D. Francisco Pizarro, i su condicion.

Cum nona Provincia acquiratur, conducitur, que dam ex eius prioribus tribus imminuere, ut minus Imperium sperando, quietius in fide maneat, & facilius Principis preteriti memoriam obliviscatur. in Tac 170.

Templança de el Aire de la Ciudad de los Reies.

Torrida, que decian de ella los Antiguos

Tierra, que queda como quemada del Sol del dia, hace que sean las Noches tan calientes, i así parece que tale el Aire como de vn Horno; i por la misma causa en el Perú, el Viento hace, que en faltando de los raios del Sol, con qualquiera sombra se sienta fresco; i en Europa, el tiempo mas suave es por la mañana, i por la tarde mas recio, i pesado; pero en toda la Equinocial, i en el Perú es al contrario, que por cesar el Viento de la Mar por las mañanas, i levantarse, iá que el Sol se comienza à encumbrar, se siente el maior calor por las mañanas, hasta que entra el Viento de Mar, que se comienza à sentir el fresco.

Aire contrario, pechado, i en fermo, es vida tráfajosa.

Y adonde quiera que se gozare de el temple suave, sano, i apacible, se puede llamar vida dichosa, pues no la puede haver mas enfadosa, que tener vn Cielo, i Aire contrario, pesado, i enfermo; pues está claro, porque no participamos tan à menudo de ningun Elemento, aun en lo mas interior del cuerpo, que del Aire, porque rodea nuestros cuerpos, entra en las entrañas, visita el coraçon, i en él imprime sus propiedades: si es corrupto, luego mata: si es saludable, dà vigor à las fuerças, i solo el Aire es toda la vida del Hombre; i aunque aia maiores comodidades, si el Clima del Cielo es pesado, i de mal temple, forçosamente se ha de vivir con disgusto; i si es alegre, i suave, dà contento, i placer, aunque falten otras cosas; i considerando la gran templança de la Ciudad de los Reies, i de otras Tierras del Perú, adonde ni aprieta el Invierno, ni congoja el Estio, no ai para que mudar Vestido en todo el Año, i los Hombres vivirían vida agradable, si dexasen pensamientos, que los enlaçan, i afligen; porque ni los Eliseos, ni la Famosa Tempe, ni la Isla Atlantida, se igualan à la Ciudad de los Reies, i à otros sitios tales del Perú; i todo esto, con mucha raçon, movió à D.

Templança grande de la Ciudad de los Reies.

Francisco Piçarro à elegir el Asiento de los Reies.



CAP. XIV. Que el Capitan Sebastian de Belalcaçar proseguia en los Descubrimientos de las Provincias Equino- ciales.



NTRETANTO que lo referido pasaba en el Cuzco, i en la Ciudad de los Reies, Sebastian de Belalcaçar, considerando, que la Ciudad de

Riobamba tendria mejor asiento en el Quito, acordò de mudarla, con el nombre de S. Francisco, como se dixo, desde donde con la buena Gente, que tenia de los primeros Castellanos, i de los de Guatemala, que con él se quisieron quedar, salió algunas veces contra los Indios, que le hacian Guerra, i los ganó muchos Peñoles, i Fuertes, que havian hecho; i saliendo, acaso, à correr Juan de Ampudia, Natural de Xerez, i sabiendo adonde estaba Zopezopagua, con sus Parientes le embió à rogar, que se acomodase al tiempo, i fuese Amigo de los Castellanos, sin dar lugar à que se usase con él de rigor. Respondió: Que lo deseaba, pero que temia su crueldad, i la poca palabra que mantenian. Repliquò Ampudia: Que le prometia, que no seria así, sino que se le cumpliria lealmente lo que se le prometiese. Zopezopagua, por vna parte temia, que le havian de apretar por el Oro, i Plata escondido, pues los Castellanos no buscaban otra cosa; i por otra no se hallaba seguro, porque iá los Naturales no le guardaban Lei, ni Parentesco, no pretendiendo mas de conservarse con los vencedores; i así estaba confuso, sin saber que determinacion havia de tomar; pero sabiendo Ampudia adonde se hallaba, fue con seis Caballos, i le huvo à las manos, aunque algunos dicen, que él se fue de su voluntad; i llevandolo, salieron al Camino à obedecer, Quingalimba, i otros Capitanes, llevando buenos Presentes de Ganados.

Quito, es poblado por Sebastian de Belalcaçar.

Juan de Ampudia procura de prender à Zopezopagua.

Juan de Ampudia prende à Zopezopagua.

Yrruminavi, habiendo sido echado de muchos Peñoles, i otros Lugares fuertes, procuraba juntar Gente, para continuar la Guerra; pero todos se hallaron muy cansados, i querian vivir en sosiego; i al fin huvo quien diò aviso à Sebastian de Belalcaçar, de donde se hallaba: embió à él algunos Caballos, hallaronle

Sebastian de Belalcaçar persegue à Yrruminavi.

con

Yrruminau pre- so, i lle- vado a Be- lalcaçar.

Proprium hoc est a nimi teme- rarij, & audacis: ut est pri- ma capta non prove- niunt, ca- men non desistat, sed maio- ra aggve- ditur. & molitur. Sc.in Tac. An. 14.6.

Tapia lle- ga al Rio de Angas- mayo.

Indio, q̄ topò Luis Da- ça, q̄ restare de las Pro- vincias de el Dora- do.

Belalca- çar em- bia à Pe- dro de Añasco à descubrir las Pro- vincias, q̄ dixo el Indio de Luis Da- ça.

con poco mas de treinta Hombres, i muchas Mugeres con las cargas de su Bagage: dieron en ellos de repente: hu- vieron los que pudieron: Yrruminavi se escondió muy triste en vna pequeña Cho- ga, i la Guia le conoeió, i avisò à Va- lle, que le prendió, sin mostrar el In- dio punto de flaquega, con que se aca- baron las Guerras del Quito; i Belalca- çar, para saber del Oro, i Plata, que escondieron, los diò crueles tormentos; pero ellos se huvieron con tanta confi- tancia, que le dexaron con su codicia; i el, inhumanamente, los hiço matar, porque no desistiese su animo de la pri- mera impresion, que havia concebido.

Saliò, en este tiempo, el Capitan Tapia de la Provincia de Chinto, por orden de Belalcaçar, à descubrir la par- te del Norte con treinta Caballos, i treinta Infantes, i pasando por diver- sos Pueblos, llegó al Rio de Angasmayo, i bolvió con relacion de lo que havia hallado, diciendo, que en Tucale hie- ron alguna resistencia: en la Tacunga tomò Luis Daça vn Indio Extrangero, que dixo ser de vna gran Provincia, il- lamada Cuncirumarca, sujeta à vn Pede- roio Señor, que tuvo los Años pasados vna gran Batalla, con ciertos Vecinos suyos, muy valientes, llamados los Chi- cas, que por haverle pueito en mucho aprieto, havia embiado a este, i à otros Meniageros à pedir ajuda à Atahualpa, à tiempo que andaba en la Guerra con Guascar; i que havia respondido, que lo haria, en desennbaragandose de ella, i que entretanto anduviesen con el, i que de todos sus Compañeros solo este escapò en Caxamalca, i se havia ido al Quito con Yrruminavi; i pregun- tándole diversas cosas de su Tierra, de- cia la mucha Riquega de Oro, que en ella havia, i otras grandegas, que ha si- do causa de haver muchos emprendido aquel Descubrimiento del Dorado, que hasta aora parece encantamiento. Se- bastian de Belalcaçar, oida la Relacion del Indio, ordenò à Pedro de Añasco, que con quarenta Caballos, i otros tan- tos Infantes, fuesen con el à descubrir su Tierra, que afirmaba estar doce jor- nadas, i no mas, i con gran deseo de aquella Riquega pasaron por Gualla- bamba, i caminaron entre los Pueblos de los Quillacingas, i atravesaron por asperos Caminos, i Montes cerrados, i temerosos, i no hallaron nada de lo que buscaban. Saliò, dende à pocos dias, por orden del mismo Sebastian de

Belalcaçar, que no sabia reposar, el Capitan Juan de Ampudia, para ir con buena Compañia de Caballos, en segui- miento de Pedro de Añasco, i le hallò, i tomò toda la Gente à su cargo, è in- tentò otros Descubrimientos, porque no parecia cosa conveniente, que dexa- sen de reconocer toda la Tierra de sus Confines, i penetrarla, hasta topar con el fin de ella.

Juan de Ampudia va siguién- do a Pe- dro de Añasco.

CAP. XV. Que Sebastian de Belalcaçar salió del Quito, àcia las Provincias de la Mar de el Sur, i fundò la Ciudad de San- tiago de Guayaquil; i trata de Tumbes, i la Punà.



VERIENDO Sebastian de Belalcaçar abrir el Ca- mino del Quito à la Cos- ta de la Mar, i asegu- rante para la contrata- cion, salió el mismo; i aunque tuvo algunos Reencuentos con los Indios, escutando todo lo que pudo la Guerra, como en ella era à muy experi- mentado. Viendo los Naturales, que no ganaban nada, i que havia Castella- nos en el Quito, en S. Miguel, i Puer- to Viejo, como Belalcaçar procuraba de llevarlos à obediencia por buenos modos, se dexaron persuadir, i pacifi- car, i acordò de fundar vn Pueblo, que llamò Santiago de Guayaquil, nom- brando Alcaldes, Regidores, i los de- más Oficiales, que se requieren, para que vn Concejo, ò Republica sea bien compuesta; i dexando por Governador à vno de los Alcaldes, que se llamaba Diego Daça, se bolvió al Quito: los que quedaron en Santiago de Guaya- quil, se dieron tanta priesa à enrique- cer, que por ser muy molestos, è impor- tunos, no los pudieron sufrir los Indios; i estando divididos, acordaron en sus Jun- tas, que para ello tuvieron, de matar- los; i tomando las Armas, lo hicieron, sin que escapasen mas de quatro, ò cin- co, que con su Caudillo Diego Daça llegaron al Quito, de donde bolvió con el Capitan Tapia, que no los pudo su- jetar, hasta que con buen número de Gente fue el Capitan Zaera. Mas ade- lante de Puerto Viejo, àcia el Ponien- te, se fundò esta Ciudad de Guayaquil; i

Belalca- çar funda Pueblo en Guaya- quil.

Los In- dios de Guaya- quil echà à los Cas- tellanos.

luego que se entra en sus Terminos, están los Indios Guancavilcas, que se sacaban los dientes por sacrificio; i teniendo Topa Inga Yupangui todo el Reino pacifico, mandò à sus Capitanes, que fuesen corriendo de largo la Costa, i procurasen de poner en su servicio à todos los Pueblos de ella, pacifica, i amorosamente; i algunos Pueblos, que querian conservar su libertad, los mataron; i por otras ocupaciones reservò el hacer resentimiento de ello, hasta mejor ocasion; i sucediendo por su muerte en el Imperio su Hijo Guaynacaba, en vna jornada, que hizo por los Llanos, llegó à Tumbéz, i mandò, hacer en aquel Puerto vna Fortaleza, so color de la enemistad de los de Tumbecinos, con los de la Isla de la Punà; i acabada, junto à ella se puso el Templo del Sol, con Sacerdotes, i Virgenes Mamaconas, i lo demás conveniente para el servicio de las cosas Sagradas; i afirman, que allí llevaron à Guaynacaba vn Leon, i vn Tigre, i que mandò, que se guardasen en aquella Fortaleza, que debieron de ser los que hecharon al Capitan Pedro de Candia, quando D. Francisco Pizarro, con sus trece Compañeros, andaba por aquella Costa. Provió el Inga à esta Fortaleza de Governador, i Guarnicion, i hizo grandes Depositos, i Magacenes, i havia en ella muchos Plateros, que labraban Vasos grandes, i chicos, i Joias de Oro, i Plata, para el servicio del Templo, i del Inga; i las Mugerres de el Templo hilaban, i texian Ropa finissima, como en todos los demás Templos.

Guaynacaba mandò hacer Fortaleza en Tumbéz.

Guaynacaba, en haviendo fortificado à Tumbéz, se fue à la Punà.

Tumbála obedece, à su pesar, à Guaynacaba.

En haviedo Guaynacaba ocupado à Tumbéz, embió à mandar à Tumbála, Señor de la Punà, que le obedeciese, i contribuyese; i pesandole de trocar la preciada libertad, por tan terrible iugo, pues no solo se havia de contribuir con las haciendas, sino con las Mugerres, è Hijas, i tener en Casa Estrangeros, i consentir Fortaleza, se huvò de acomodar con la necesidad, aunque con fin de cobrar la libertad lo mas antes que pudiese, para lo qual començo sus plasticas secretas con los Amigos, i Vecinos. Pasò en este tiempo Guaynacaba à la Punà, adonde fue mui servido. Poco tiempo despues, hechos grandes Sacrificios, deseando tambien muchos de la Tierra-Firme vivir como sus Pasados, i como siempre es el Dominio Estrangero mui grave, i pe-

sado, hicieron su Confederacion con los de la Punà, i mataron à los del Presidio, i robaron quanto era de los Orejones. Este caso finió mucho Guaynacaba; i no lo queriendo dilatar, embió Exercito contra esta Gente, que matò, con diversos generos de muertes, muchos millares de Hombres, empalados, ahogados, ahorcados, i de otras maneras; i acabado el castigo, mandò Guaynacaba, que los Hombres que tenia destinados para ordenar las cosas para eterna memoria, compusiesen Cantares, i Romances, i los hiciesen aprender, para que se cantasen en tiempos de tristeza; i mandò, que por el Rio de Guayaquil (que es mui grande) se hiciese vna Calçada, que no se acabò; i esta se llamó el paso de Guaynacaba; i quanto à la Naturaleza de la Tierra, Uños, i Costumbres, es como en las demás Partes, de que se ha tratado.

La Isla de Punà, que està mui cerca de Tumbéz, tendrá mas de diez Leguas de contorno, huvò en ella antiguamente mas de doce mil Indios Guerrerros, i eran ricos, porque hacian Sal, i la vendian à Guayaquil, i pasaba al Quito, hasta Cali, i contrataban Algodon, con que estaban ricos; i por causas livianas tenian Guerras con sus Comarcanos, i cruelmente se mataban, i robaban; i Topa Inga no los sojuzgó enteramente, hasta que lo hizo Guaynacaba. Es Gente de mediano cuerpo, i morena: andan vestidos ellos, i sus Mugerres, i traen grandes bueltas de Chaquiras por el cuerpo, i otras Joias, por andar galanes. Ai en esta Isla grandes Floreitas, Frutas, i Mantenimientos, Aves de todos generos: no tiene Agua dulce, i el Invierno se sustenta de Agua llovediza, i para el Verano no tienen sino vn Poço solo, i el Ganado no bebe sino de tres à quatro dias, porque aia para todos, i tiene muchos Venados, que con los Salitrales engordan, i la Ternera es tan buena como la de Panamà, i los Cabritos mejores que en otra parte: van à sembrar à la Tierra-Firme, i por Agua dulce: tiene buen Puerto para dár Monte, i limpia Plaia, i quando Atahualpa se declaró contra su Hermano Guascar, con grandes diligencias que hizo, procurò llevar à su devocion à los de la Punà, porque las Provincias del Tito, que los Castellanos dicen Quito, no podian pasar sin la Sal de aquella Isla, que entraba en la Tierra, navegada en Canoas, i Balsas, hasta

Punà se rebela de Guaynacaba.

Castigo riguroso, que hace Guaynacaba en la rebeliõ de la Punà.

Memoria perpetua de sus hechos, que rian los Indios q̄ huviese.

Descripcion de la Isla Punà.

Sal de la Punà va al Quito.

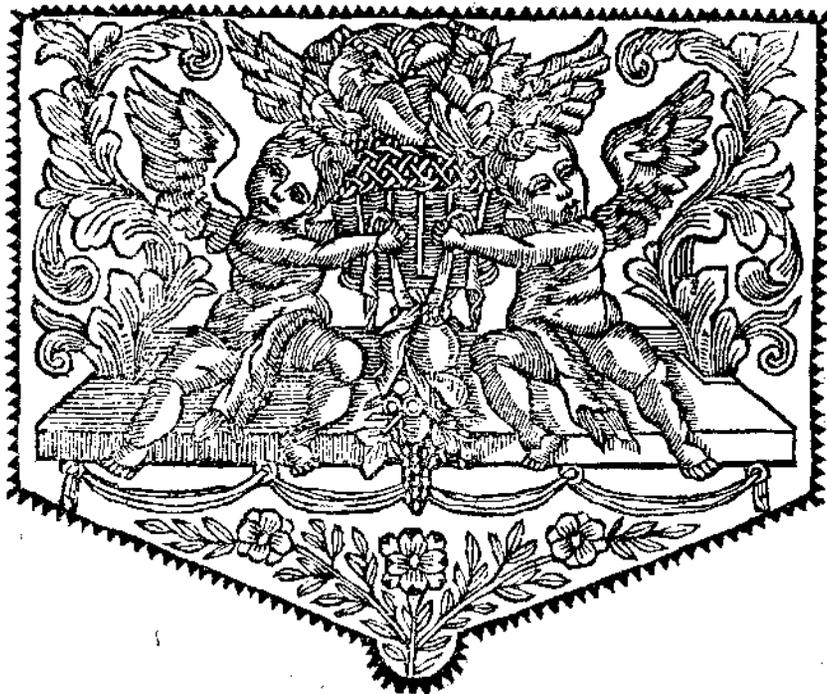
Los forçados sñe
pre de lea
mudança
de estado

Chimbo, por el Rio arriba, con la creciente de la Mar. El Señor de la Punà, acordandose de los malos tratamientos recibidos de los del Cuzco, en tiempo de Guaynacaba, como siempre los forçados, i affigidos desean mudança de Gobierno, pensando mejorar con la novedad, sin considerar los daños venideros, porque tampoco queria perder el interese de la contratacion, acordò de admitir la confederacion, i dar obediencia à Atahualpa, i como Caribes, i Cosarios robadores, sin temor de ofensa ninguna, porque tenian fortificada la Isla con vn Muro en las surgideras, à donde las Balsas Enemigas no podian tomar Tierra, con muchos Fuertes de Tierra, Piedra, i Madera, salieron à hacer la Guerra à todos los de la Comarca, à los quales eran insensísimos; i en esta ocasion permitió Dios, que llegasen los Castellanos. Eran los Señores de esta Isla mui llorados, quando mo-

rian, i los enterraban como los otros del Perú, con Criados, Mugerès, i Hijas. Eran dados à la Religion, i vicios, i tenian Oraculos del Demonio: tenian los Templos en partes ocultas, i en las paredes esculpidas cosas espantables: sacrificaban Animales, i Aves, i à veces Hombres tomados en Guerra. En la Isla de la Plata, que està cerca de esta, tenian vn grande, i devoto Templo, à donde ofrecian muchas cosas de Oro, i Plata, i Ropa: nace en los Terminos de Guayaquil mucha cantidad de Çirça Parrilla, que sale como Çarga, i por todos sus ramos echa vnas pequeñas hojas; i muchos acudieron à beber el Agua de este Rio hinchados, i llagados, que bolvieron à sus casas sanos, i libres de dolor: en muchas partes de las Indias ai esta Raiz; pero la mejor es de Guayaquil, i la de la Punà.

Costum-
bres de la
Gente de
la Isla Pu-
nà.

Fin del Libro Septimo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO OCTAVO.

*CAPITULO I. Que Hernando Pizarro llegó à la Ciudad de
 los Reies; i Mango Inga trata de tomar las Armas contra los
 Castellanos; i lo que le respondieron los Indios, à lo
 que les propuso.*



MUCHO ha havido que decir, despues que se dexò à Hernando Pizarro, que bolviendo de Castilla, iba caminando por los Llanos à la Ciudad de los Reies, adonde entendió que se hallaba su Hermano; i porque todo sucedió antes que llegase, no ha sido posible ponerlo en otro lugar. Caminando, pues, Hernando Pizarro por los Llanos, entendió, que se queria hacer vna gran Fundicion en la Ciudad de los Reies: porque como entonces no havia tasa en el Tributo de los Indios,

ni en aquellos principios pudo estar la Justicia en el punto, que luego se puso, i oi se halla, ni los Indios la sabian pedir, como agora, sacaban de ellos lo que querian. Avisò, con diligencia, à su Hermano, que le hiziese placer de entretener la Fundicion, i así lo hizo. Antes de su llegada, el P. Fr. Miguel de Oroñez, Comendador de la Merced, fundò vn Monasterio; i el Obispo de Tierra-Firme tratò de que se señalase bastante lugar para vna Iglesia Cathedral; i poco à poco se iba atendiendo à componer las Republicas Espiritual, i Temporal, i viendo el Obispo de Tierra-

Monasterio de la Merced, se fundò en Lima.

El Obispo de Tierra Firme se buelve à Panamá

Firme la conformidad, que le daban à entender, que havia entre D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, i que no havia para qué tratar de la division de las dos Governaciones, ni poner Terminos en ellas, como el Rei se lo mandaba; i siendo lo mas cierto que no le dieron lugar para ello, acordò de bolverse à su Iglesia, con poca satisfaccion de la sinceridad de animo, con que le pareció que se procedia en aquella Tierra, tan fuera de la naturaleza, i coltumbre Castellana, atribuiendolo à la constelacion de aquellas Provincias, i à la codicia de los Hombres, impresa en sus coraçones, desde el principio de aquellos Descubrimientos, i Pacificaciones, porque decian, que no iban à tan largos viages, i à tantos trabajos, i peligros con sueldo cierto, i señalado, sino con esperanças de premios, i riqueças, que son el alma de el Hombre; porque como el cuerpo no obra sin alma, tampoco el Hombre, sin dinero, puede hacer ningun efecto.

Hernando de Soto se viene à Castilla.

Con la ocasion de la partida del Obispo, determinaron algunos Caballeros, i Soldados, que se hallaban acomodados de hacienda, de poner limite en sus trabajos, i bolver à repatriar: fueron los principales el Capitan Hernando de Soto, mui enfadado de ver tantas pasiones, i juzgando, segun hallaba à los animos mal dispuestos, que aquella Concordia de Don Diego de Almagro, i D. Francisco Pizarro, no podia durar, por la mucha codicia, que via en todos de dominar, especialmente en los Hermanos Pizarros. Vinieronse tambien entonces Tello de Guzman, D. Luis de Guzman, i el Clerigo Loaysa, con otros, i à todos diò D. Francisco Pizarro mui ricos dones, i grata licencia; i el Obispo de Panamá no quiso aceptar, de un gran Presente, que le daba, sino una Caja de Cuchares, que valia doce Escudos; i D. Francisco Pizarro le rogò, que se encargase de llevar seiscientos Pesos, que embió al Hospital de Panamá, i quatrocientos al de Nicaragua, à donde mucho tiempo havia andado, i militado.

Llegò, en esto, Hernando Pizarro à la Ciudad de los Reies, i fue mui bien recibido de su Hermano; i hallandose en ella el Capitan Benavides, i Juan de Rada, haciendo Gente para

ir à Chile, en seguimiento del Mariscal D. Diego de Almagro, i para llevar à su Hijo, que tambien se llamaba D. Diego, D. Francisco Pizarro los solicitaba, para que se despachasen, i pudiesen aleançar à D. Diego de Almagro, antes que huviese entrado mucho en la Tierra; i discutiendo de sus cosas con el Hermano, i mostrando sentimiento de que huviese consentido, que se diese à D. Diego de Almagro la Governacion de Chinchá adelante, con que el quedaba desposeido de la Gran Ciudad del Cuzco, i de tantas Provincias, que todo le havia costado tan caro, que era la cosa, que mas traía sobre los ojos; porque es natural cosa, i propria del ambicioso, aspirar siempre al maior señorío, i à la gloria. Hernando Pizarro se escusò, con decir, que ià le traía setenta Leguas mas de Termino para su Governacion, en que le pareció que se comprendia el Cuzco, i aun mas, con que quedaria fuera de aquel cuidado, que tanto le afligia, i congojaba; i que quanto à la Governacion de D. Diego de Almagro, en ninguna manera la pudo escusar; porque el Rei, i su Consejo estaban tan informados de sus servicios, que aun aquella gratificacion les parecia poca.

Havia dexado el Governador D. Francisco Pizarro por su Teniente en la Ciudad del Cuzco, à su Hermano Juan Pizarro; i como se dixo, Paullo Inga, i el gran Sacerdote Vileoma, havian ido adelante; i antes que partiesen con D. Diego de Almagro à la jornada de Chile, Vileoma dexò concertado con Mango, à quien mucho amaban, i respetaban los Indios, el levantamiento, para cobrar la libertad de aquel Gran Imperio, que ià no mantenía sino una pequeña figura de su antigua grandeça; i pasados algunos dias de la partida, Mango embió à llamar à muchos de los Señores de las Provincias de Condesuyo, Collasuyo, i Chinchasuyo; i despues de haver llegado con disimulacion, i hecho muchos Sacrificios, i Fiestas, Mango les dixo: *Que los havia mandado llamar, para representarlos, delante de sus Parientes, i Criados, lo que à todos convenia, acerca de aquellos Estrangeros, para que (pues cada dia iban acrecentando de numero, antes que mas llegasen) se pudiese algun remedio en salir de sujecion; i que se acordasen, que los Ingas, sus Padres, i Abuelos, que en el*

Hernando Pizarro llega à Lima.

Ambicioso, qual es su condiciou.

Mango Inga trata de rebelarse.

In cuius abrupta progressi Ducis, Civiles sua expir-Tap. lib. 5. Hist. tor.

Cielo descansaban con el Sol, reinaron desde el Quito, hasta Chile, tratando à sus Vasallos, como à Hijos salidos de sus entrañas, no robando, ni matando, sino manteniéndolos en justicia, i paz, teniendo en las Provincias la orden, i rason que sabian, porque los Ricos no tenían sobervia, ni los Pobres padecian necesidad, i que sus pecados no merecieran tales Señores, sino que permitieron, que entrasen en el Reino aquellos Hombres, de Tierras tan remotas, predicando vno, i obrando otro, tratandolos como à Perros, robando los Templos, i Casas Sagradas, sin baxtar jamás su codicia, ni su luxuria, pues tenían por Mancebus sus Hijas, i sus Hermanas, i para tenerlos en maior sujecion, se repartian las Provincias, haciéndose Señores, para que ellos no entendiesen sino en buscarlos Metales, i todo lo que huviesen menester, i que demás de esto, havian allegado à sí los Yanacunas, que como antes eran Esclavos, i sujetos, sin poder vestir Ropa fina, agora se havian hecho tan sobervios, que trataban à todos con poco respeto, pues ni aun de él hacian caso, ni le hablaban, quando le vian; i que lo mismo hacian muchos Mitimaes, que aprendiendo de los Estrangeros, era tanta su sobervia, i libertad, que ià no faltaba sino quitarle la Borla; i que por tanto, les rogaba, que le diesen, que rason, i justicia havia, para recibir, i sufrir tales agravios? i que de donde havian conocido aquellos Estrangeros, ni qué los debian? qué injurias, i ofensas los havian hecho, para haver muerto à Atahualpa, à Chialiquichima, i à los demás, que era la flor, i lustro de aquel Reino, haciendo à todos tan cruel Guerra con sus Caballos? Per lo qual le parecia, que no lo debian mas tiempo sufrir, sino acabar sus vidas, procurando la libertad, i matar à tan crueles Hombres, i que de los que iban à Chile, no hiciesen caso, porque Páullo, i Pilooma iban encargados de mover contra ellos toda la Tierra, i hacer lo mismo que allí se pretendia.

Fue la primera parte de la respuesta muchos lloros, i gemidos; i despues dixeron: *Que Hijo era de Guaynaba, que el Sol, i los Dioses fuesen en su favor, para que los sacase de tan dura servidumbre, i que por él todos moririan; i finalmente, que para mejor executar su intento, procurase de salir del Cuzco, con la maior dissimulacion que pudiese, para que todos, en lugar seguro, se pudiesen juntar; i como entre ellos andaban Yanacunas, cuyo interese era grande, pues quando los Indios consiguieran su intento, havian de botar à la antigua esclavitud,*

Respuesta de los Indios, à la platica de Mango Inga.

haviendolo entendido, avisaron à Juan Piçarro, i à otros Castellanos; i aunque no lo creieron enteramente, mandaron à los Yanacunas, que con mucho secreto anduviesen sobre el Inga, i por momentos diesen de sus pasos cuenta à Juan Piçarro; i como ellos conocian su interese, i su peligro, lo hacian diligentemente. El Inga, para executar lo acordado, salió de la Ciudad en sus Andas, de noche, acompañado de sus Mugeres, i Criados, i de algunos Orejones, dexando en su Casa alguna Gente; i caminando por donde le va à Chinchafuyo, luego se lo avisaron à Juan Piçarro, el qual fue à Casa del Inga, i sin que lo pudiese estorvar, fue tanto el atrevimiento, la confusion, i alboroto, que saquearon el Palacio, despojandole de mucha riqueza, i la maior parte se llevaron los Yanacunas: Juan Piçarro, buuelto à su Casa, rogò à Gonçalo Piçarro, su Hermano, que por mui escura que fuese la noche, siguiese al Inga, pues veia quanto importaba: fueron con él Alonso de Toro, Alonso de Mesa, Pedro Alonso Carrasco, Beltrán del Conde, Francisco de Solar, Francisco Pérez, Diego Rodríguez Hidalgo, i Francisco de Villa-Fuerte, Tomás Vazquez, i Joachin de Florencia; i caminando de trote con los Caballos, en las Salinas, media Legua del Cuzco, alcanzaron la Gente, que iba con el Inga: preguntaban por él, i respondian, que iba por otro Camino. El Inga, que oió el ruido, i conoció que eran los Castellanos, mui congojado, maldecia à quien descubrió su partida: Gonçalo Piçarro echò mano de vn Orejón, que iba cerca del Inga, apretòle, para que declarase adonde iba, i negando constantemente, le ataron vn cordel à los genitales, i atormentandole astutamente, daba grandes voces, diciendo: *Que el Inga no iba por allí.* Quatro de à Caballo prosiguieron su camino, preguntando siempre por el Inga, que fueron Alonso de Mesa, Tomás Vazquez de Acuña, Joachin de Florencia, i Alonso de Toro. Y llegando mui cerca de él, se salió de las Andas, i se escondió en vnos Juncales; i preguntando porfiadamente los Castellanos por el Señor, i bolviendo, i rebolviendo por donde estaba escondido, pensando que le havian conocido, salió, i dixo: *Que no le matasen, que si havia salido de la Ciudad, iba en seguimiento de D. Diego de Almagro, que lo havia enviado Mensajero, para que lo hiciese:*

Mansuetudine porius, & beneficentia, quam timore, alicienda est benevolentia eis, in quibus novum Imperium fundare, aut erigere cupis. Scot. Tacit. 1019.

Mango Inga le sale de el Cuzco, i Juan Piçarro lo sabe.

Gonçalo Piçarro sale de el Cuzco, en seguimiento del Inga.

Los Castellanos, que siguen al Inga, le hallan.

mentira, que acrecentò las sospechas que causaron trabajos, pesadumbres, i muertes: dieron voces à Gonçalo Pigarro, i llegado con mucha cortesia, i sin decirle mala palabra, le pusieron en sus Andas, i bolvieron al Cuzco.

CAP. II. Que buido Mango, le bolvieron al Cuzco, i segunda vez se huiò, i fue preso; i lo que pasó en la conquista de un Peñol, adonde ciertos Indios se hicieron fuertes.



HAVIA Por otra parte salido Juan Pigarro, con gran tropa de Caballos, en demanda del Inga, i avisado, que era parecido, bolvió à la Ciudad con gran contento; i con mucha razón, porque aquella prenda, que su Hermano le havia mucho encargado, era el medio que mantenía el sosiego de la Tierra, respeto de que los Naturales, aunque se hallaba aquel Imperio en tal calamidad, no tenían otra voluntad sino la de su gran Señor. Dixo Juan Pigarro al Inga, *que pagaba mal à su Hermano, la voluntad, que le tenia, en averse de aquella manera, querido ausentar: Respondió, que entendiendo, que no se lo permitiría, no se lo havia dicho, i que otro fin no le havia hecho ausentar, sino ir en seguimiento de Almagro, porque le havia embiado à llamar.* Bolvió à su Casa, i hallandola flaqueada, se le aumentò la ira, i el desdèn, i de nuevo intentò de irse, i lo puso por obra, con fin de esconderse en las cercanas Sierras Nevadas del Cuzco; pero como lo entendieron, avitaron de ello, i salió Juan Pigarro, i le bolvió à la Ciudad, i puso con buena Guarda, sintiendo mucho esta desgracia, ò su triste hado, que segun los Filósofos, es aquella Orden de las Causas Naturales, que son regidas por Dios Nuestro Señor. Los Indios, que escusaban esta fuga, dixeron, *que era tan importunado de Juan Pigarro, para que le diese Oro, que se iba por librarse de esta molestia.* Esta prision de Mango Inga causò mucho sentimiento en los Indios, hacian grandes exclamaciones à sus Dioses, aiunaban, sacrificaban, pedian ajuda, para cobrar su

Mango, otra vez se huiò, i es alcuñado.

libertad; componian Romances, en los quales levantando al Cielo la bondad de sus Ingas, lloraban sus calamidades, i desventuras, i deseaban alguna ocasion, para procurar el remedio de sus males, i ninguna les pareció mejor, que la division de los Castellanos; i como la rabia era tanta, i no todos podian reprimirse, para disimularla, hallandose Pedro Martir de Moguer, en un Pueblo, que se le havia dado en Encomienda, los Indios le mataron, i aunque pensaron, que estaria secreto, algunos de los que fueron con èl, que bolvieron al Cuzco, lo manifestaron; i como este caso era de gran conseqüencia, i convenia, para excusar maiores males, hacer digna demostracion, salió à ello Gonçalo Pigarro con buena compañía. Los Indios, que de ello fueron avisados, con sus Mugeres se retiraron en un Peñol muy fuerte, i empinado, adonde metieron bastimento, i agua: pero deteniendose sobre èl muchos dias, el agua les faltò, i estando para rendirse caió por la Noche tanta Nieve, que se arrepintieron, diciendo, *que Dios, por la misericordia, que de ellos tuvo, los embió abundancia de agua.*

Los Indios procuran la division de los Castellanos, para su libertad.

Gonçalo Pigarro, sale contra los que mataron à Pedro Martir.

Gonçalo Pigarro avisò à su Hermano, que le fue ajudar con mas Gente, i llevando una Manta de Guerra, con la qual iban cubiertos; para arrimarse al Peñol, tiraron tantas Piedras, que la rompieron, i hirieron à cinco Christianos, i à algunos Yanaconas, i como ya no se trataba solamente del castigo del Christiano muerto, que por ser el primero, convenia no pasar en disimulacion, sino de la propia reputacion, Juan Pigarro muy amenudo los amonestaba, que se diesen; i no aprovechando esto, ni la fuerça, bolvió el animo à usar del artificio, i aunque intentò muchos medios, ninguno le sucedia, antes un Capitan de los Orejones, que por mandado del Inga asistia en el Sitio, pudo hablar con los cercados, i los dixo, *que estuviesen de buen animo, porque en cierta Noche matarian los Caballos, à tiempo, que ellos basasen à ayudarlos,* i acertando uno de los Yanaconas à entender este trato, lo avisò à Juan Pigarro, el qual hizo quemar al Orejon, por que habiendo ido por su mandado à persuadir à los cercados, que se diesen, tratò con ellos lo referido, i à èl le dixo, que pedian seis Dias de termino, para rendirse, i avisò al Capitan Gabriel

Gonçalo Pigarro, sitia un Peñol, i los Indios se desentendun.

briel de Rojas, à quien avia dexado en su lugar en el Cuzco, que amenaçase à Mango Inga por la traicion, que havia hecho su Criado. Gabriel de Rojas, con la mantedumbre de su condicion, se lo dixo, i èl se escusaba, con que del pecado del otro no tenia culpa; i temeroso de su vida, mandò à vno, que tenian por Capitan valeroso, llamado Pauaara Inga, que fuese à procurar, que se acabase presto aquella empresa; llegado al Peñol, habló con los que le defendian, quexòse con ellos de la prision de Mango, i dixo, que los iba à favorecer, i que llevaba la *Hacha Sagrada del Sol*, para hacer el juramento de confianza, i mui alegres concertaron, que bolviese la Noche siguiente con solos quatro Campañeros, para tratar el modo que se avia de tener para matar à los Christianos; bolvió el Orejon, aviendo reconocido bien el Fuerte, i las Puertas, i el modo de cerrarlas, i dixo à Juan Piçarro, que porque se huviese bien con su Señor Mango Inga, queria servirle con vna gran haçaña, de la qual seria ventura salir con la vida; pidióle quatro Castellanos, que rapandose las barbas, i vntandose con la bixa, que ellos vsan negra, ò blanca, parecen Indios, i vistiendo, como ellos, con sus Espadas secretas, le acompañasen de noche al Peñol, i que el mismo Juan Piçarro, con el resto de los Castellanos, i Yanaconas, le siguiese.

Fueron elegidos para acompañar al Orejon Mancio Sierra, Francisco de Villafuerte, Pedro del Barco, i Juan Flores, i siendo llegada la hora, iban subiendo por el Peñol con gran trabajo; los Indios, dudosos de trato doble, estaban arrepentidos del concierto: pero ià que avian ofrecido de platicar con la compañia de quatro, i no mas, no quisieron faltar, con orden, que abriesen la primera puerta, no siendo mas de quatro, i que si mas fuesen, los mataben, i que no pasando de aquel numero, los quatro se quedasen dentro de la primera, i el Orejon pasase la segunda Puerta, hasta ver el Hacha Sagrada, i hacer los juramentos, embiaron à reconocer, i no hallando mas de los quatro, i el Orejon, que llevaba el Hachuela de Cobre enbattada en vn corto Palo, adonde se hacian los Juramentos Solemnes, i vna Porra, ò Maça con, que ellos pelean encubierta, llegado

à lo alto diò vna voz, salieron algunos armados, que abrieron la primera Puerta, i quedando alli los quatro, bien temerosos de trato doble, abrieron la segunda, i queriendo cerrarla, el Orejon, arrojando su manta, hechò mano à su maça, i diciendo *Virucocba Vecaxamon*, que quiere decir: Castellanos, ò Christianos veni presto; i aunque ellos valientemente acudieron, fueron tantos los golpes, que dieron al Orejon, que caió muerto, llamando en su vengança el favor de los Castellanos, los quales con sus espadas valientemente peleaban, dondoles la vida el ser de noche, i estar en lugar estrecho, acudiò Juan Piçarro en su favor, i manteniendo el lugar hasta que fue de dia, viendo los Indios dentro de su Fuerça à sus Enemigos, fue admirable, i temeroso oir los alaridos, gritos, i gemidos, que levantaron grandes, i chicos, viejos, niños, i mugeres, i muchos tomaban desesperadamente muerte voluntaria, despeñandose por aquellas Rocas, començò la cruel matança por mano de los Yanaconas, cortando piernas, i braços, con infinito derramamiento de sangre, no siendo mas piadosos los Castellanos: vn principal, i de buena persona, con muchas lagrimas, nombrando muchas veces à Gainacaba, atò en vna cuerda à su Muger, i dos Hijos, con seis ovejas, i seis fardales, ò cargas de su ropa, i dando dos, ò tres bueltas al braço, cerrando los ojos, se despeñò por aquellos grandes riscos, llevando tras de sí aquella compañia. Pasada la furia, i la matança, le entendió en el saco, no se hallaron mas de cinco mil Castellanos de oro, que de consentimiento de todos se ofrecieron à la fabrica de la Iglesia del Cuzco, i acabado este castigo, llegó nueva, que en Condesuyo havian muerto los Indios à Juan Becerril; i luego determinò Juan Piçarro de ir à castigarlos.

* * *



Mango embia vn Capitan para que se acabe presto la empresa del Peñol

El Capitan Indio dà la traza de ganar el Peñol.

El Capitan Indio con los Castellanos acomete el Peñol.

El Capitan Indio valerosamente acomete.

Los Castellanos ganan el Peñol.

Matança que se haze en los Indios del Peñol.

Notable hecho de vn Indio que se matò.

CAP. III. Que se hace Fundicion en los Reies , i lo que pasó sobre el servicio , que Hernando Piçarro pedia para el Rei ; i su Hermano le embia à gobernar al Cuzco, i el va à visitar algunas Ciudades.



Hernando Piçarro pide, q los Castellanos sirvan al Rei con algun tesoro.

ERNANDO Piçarro, que ià estava en la Ciudad de los Reies , iba procurando , que se hiciese al Rei algun notable Servicio, i para mover la Gente à ello, decia, *que pues Dios havia querido , que en el felicissimo tiempo de tal Rei , se huviese descubierto aquel Poderoso Reino del Perú , i aquella fortissima Nacion le huviese ganado , era grande la obligacion , que todos tenian de servirle con algun extraordinario Presente , especialmente hallandose tan acosado de tantos Enemigos , i Guerras, en Europa , sin mas ocasion , que la embidia de su Grandeza , cuya sustentacion , era justo que fuese con los robustissimos , i valerosos Cuerpos de los Castellanos , que en la riqueza, i fortaleza sobrepujan à todos los otros del Mundo , i en la fidelidad , i amor , que siempre avian tenido à sus Principes , de que les havia de resultar eterna gloria , no battaban estas razones para persuadir al Pueblo , porque decia , que Hernando Piçarro , à costa de las agenas haciendas , i sudores , queria ganar la gracia del Rei , à quien bastaba llevarle tan grandes quintos , ganados con su Sangre, i sudor , sin haver puesto nada de su Real Hacienda, ni favorecidos los con otra cosa alguna ; pues no fueron à tan remotas Tierras , llevando acostamiento , ni sueldo Real , sino poniendo en su servicio sus vidas , i haciendas. Quexabanse de Hernando Piçarro, que aviendo prometido de llevarlos grandes mercedes , i franqueças , no vian sino el Titulo de Marqués para su Hermano , i el Abito de Santiago para sí. Finalmente, Don Francisco Piçarro mandò abrir la Fundicion, i llevavanse à ella grandes partidas de Oro , i Plata , i Don Francisco Piçarro hablaba à sus Amigos , rogandoles , que no fuesen escalos en lo que su hermano pedia , porque el Rei vista su buena voluntad les haria grandes mercedes, i quizá los daria los Indios en per-*

Respuesta de los Castellanos à la pretension de Hernando Piçarro.

Impiger est a mos curvz mer cator ad Indos per mare pauperiem su giens per saxa per igas. Hottat.

petuidad , i que el reconocimiento , i Soberania de su Natural Principe , con extraordinarias demonstraciones se havia de hechar de ver ; i à las otras Ciudades se avisò , que hiciesen lo mismo , aunque en Truxillo lo tomaban mas aiparamente : pero Hernando Piçarro, para inducirlos , los hizo saber , que el rescate de Atahualpa , que entre ellos se avia repartido , entendiesen , que no era suyo , i que lo havian de restituir , porque siendo Atahualpa Persona Real , era prisionero del Rei , i por consiguiente su Rescate ; i aunque este era un punto peligroso , pues tocaba à el mismo, à su Hermano , i à todos los Principales , no se movieron , sino por el propio amor , que al Rei quisieron mostrar.

Llegò en este tiempo aviso , que un Tio de Mango havia salido de Xauxa , i que este , que se llamaba Tiço , havia hecho daño en lo de Taràma , i Bombon, que lo principal de ello estava encomendado al Tesorero Alonso Riquelme ; i Don Francisco Piçarro , à contemplacion del Tesorero , i sin oír à Tiço, mandò à Cervantes , que le fuese à prender : pero siendo de ello avisado , se salvò en las Espesuras de los Andes , i avisò à su Sobrino Mango , que lo mas presto que pudiese , procurase de salirse de entre los Castellanos , i juntase gente , si los hiciese la Guerra , que el le acudiria. Hernando Piçarro , con todas las contradiciones que se han dicho , mediante el ayuda de su Hermano , sacò gran cantidad de dinero para el servicio del Rei , i le pidió licencia , para ir à procurar lo mismo en el Cuzco , i aviendosela concedido , para que lo hiciese con maior autoridad , le diò Provision de su Teniente , i Justicia Maior , avisando à su Hermano Juan Piçarro de las causas , que à ello le avian movido , rogandole , que lo tuviese por bien , i muchos juzgaron , que como el Governador nunca se aseguró , que Almagro se avia de quietar , dexando al Cuzco , quiso para en tal caso , que intentase bolver à la Ciudad , tener allí à Hernando Piçarro , como à Persona de maior substancia , i reputacion ; fue con el Pedro de Hinojosa , Tapia , i Cervantes , i otros Caballeros Estremeños , i Mancebos , que con el salieron de Castilla. Partido Hernando Piçarro para el Cuzco, Don Francisco Piçarro , por una orden muy apretada , que el Rei le embiò,

Francisco Piçarro persuade à los Castellanos el servicio que se pretendia para el Rei.

Don Francisco Piçarro embia à prender à Tiço . Tio de Mango.

Hernando Piçarro va al Cuzco.

mandandole , que fuese à visitar la Tierra , i tasase los Tributos conforme à lo que justa , i comodamente los Indios debian , i podian pagar , asentando ante todas cosas, lo que tocaba à la conversion , de manera, que fuese en mucho acrecentamiento , pues sabia , el fin principal , que los Catolicos Reyes , sus Abuelos , tuvieron para emprender estos Descubrimientos , fue este ; sobre lo qual , i sobre lo que tocaba à los Tributos , i buen tratamiento , le encargaba su conciencia , pues por ninguna via pretendia nada de las Indias, quando en estos ires puntos no se precediese con sana conciencia ; i como Don Francisco Pizarro fue siempre mui puntual en la execucion de los mandamientos Reales , quiso visitar las Ciudades de Truxillo , i San Miguèl,

El Rei
aprieta
mucho el
cuidado
de la con-
version, i
buen tra-
tamiento
de los In-
dios.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro vaa
Truxillo,
i à S. Mi-
guèl.
Caciques
vã à visi-
tar à D.
Francis-
co Pizar-
ro, i que
los dice.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro bu-
elve à los
Reies.

Tierra de
los Reies
es abun-
dante,
de recrea-
cion.

para saber, como hacian sus Oficios los Tenientes, i como se portaban ; sobre lo qual de ordinario insistia el Rei , i para hacer el viage mas brevemente, se embarcò en vna Nao , con algunos Caballeros , i Criados , dexando en su lugar , en la Ciudad de los Reies , à vn Caballero de Caceres, llamado Francisco de Godoy ; i en estas dos Ciudades diò mui buena orden, para que fuesen cumplidos los mandamientos del Rei, i la Justicia guardada ; i amonestraba à los Caciques , i Señores de la Comarca , que le iban à visitar, que fuesen Christianos, dexando à los Dioses de Palo, i al Sol, i à la Luna, que no eran mas de dos Lumbres , que recibian la virtud de la voluntad de vn solo Dios, que à ellos, i à todos havia hecho, i criado , i castigaba à los malos , i premiaba à los buenos ; i desde San Miguèl escribiò al Quito , i à Guaiquil, encargando à los Governadores las cosas referidas, i aqui le pidió D. Diego Pizarro de Carvajal la empresa de Lupalapa, que es à la parte de Mayobamba, i aunque se la concedió graciosamente, no se hizo por entonces , porque no avia à la saçon el recado conveniente para ella. Y con esto Don Francisco Pizarro se bolviò por Tierra à los Reies, adonde era todo su cuidado la Fabrica de la Iglesia , i el acrecentamiento de aquella Ciudad , combidado de las muchas comodidades , que se han referido ; i en particular , el abundancia de mantenimientos mucho maior , que la del Cuzco, i la recreacion , i todo precedia felicisimamente, porque si vn hombre solo, i vna fortuna convenientemente se juntan , para hacer alguna empresa, se ve, que hacen cosas grandes, i maravillo-

i porque ordinariamente se habla de la fortuna, io he deseado decir, què es fortuna; i pues aora se me representa la ocasion, no quiero pasar adelante sin declararlo. La facultad de todos buenos consejos, i la raçon de bien pensarlos, i gobernarlos, i la raiz, i principio de cada efecto, i el suceso, i felicidad de todo, es concedido de el Cielo, i procede de la Divina voluntad , i porque esta fuerça està eneubierta à los Hombres, la llaman Fortuna, no siendo sino el suceso de cada cosa, que nace de causas, que como nosotros no las podemos conocer, siendo gobernadas por Dios , parece à algunos, que acalò acontecieron.

Fortuna
declara, q
cosa es?

CAP. IV. Que Hernando Pizarro, en llegando al Cuzco diò libertad al Inga Mango , el qual se salió de la Ciudad , i començo la Guerra.



HAVIENDO Juan Pizarro castigado en Condesuyo à los que avian muerto à Juan Becerril, se bolviò al Cuzco, casi en los mismos Dias , que llegó su Hermano Hernando Pizarro, el qual luego tomò el Gobierno, i se informò del estado de las cosas, i le hiço su Teniente, i luego puso en libertad à Mango Inga, contra la voluntad de sus Hermanos, por lo qual se dixo, que en agradecimiento de ello , el Inga le havia dado vn riquísimo presente de Oro ; i como Mango se mostraba con Hernando Pizarro mui humilde, i à cada momento le representaba sus trabajos , diciendo, que la seguridad de los Monarcas consiste en el amor de sus vasallos, tanto como en la fuerça de los Soldados, quiso vsar con el de aquella liberalidad, el qual luego començo à tener sus secretas Consultas con los suyos, los quales siempre le traian a la memoria los consejos del gran Sacerdote Vilekoma, à cerca de cobrar su libertad, decianle, que pues que la division de los Castellanos era tan aparejada ocasion para salir de aquella terrible servidumbre, i bolver à su primer lustre , no la perdiese , pues que de los Almagros no podia ser ; que no huviesen muerto muchos en el camino , i que quando quisiesen bolver , serian tan pocos , que

Migo es
puesto en
libertad.

El Inga,
es aconsejado,
que se ausente.

no havia, para que temerlos, i en el Cuzco havia poca Gente, como se via, i mucha menos en los Reies, i platicando en la forma, que en ello, se havia de tener, todos querian se siguiese, lo que el Gran Sacerdote havia aconsejado, que el Inga se ausentase, i para mejor executar lo, habiendo tenido su consejo sobre ello Mango, dixo à Hernando Pizarro, que queria ir por vna Estatua de su Padre, de Oro, i Plata, para presentarle, que dixeron, que Pizarro le havia pedido, la qual estaba quatro Leguas del Cuzco, i mandò, que le acompañasen dos Castellanos, i Albarico Indio, su Interprete. En sabiendose en el Cuzco, que el Inga era ido, fueron grandes los llantos de los Naturales, diciendo: *Que el havia de procurar la muerte de los Castellanos, i de todos los Indios, que estaban con ellos.* Hernando Pizarro, conocido el hierro, que havia hecho dentro de ocho Dias salió con setenta Caballos, para traer al Inga, que se hallaba en Calca. El qual dixo à los dos Castellanos, que se bolviesen, porque no los havia menester, i encontraron a Hernando Pizarro, i le dixeron que bolvian despedidos; i con todo eso quiso dár vista à Calca, i en afomando por vna Loma, descubrió multitud de Indios, que le acometieron, porque hasta dentro del Cuzco, tenian muchas Espias, i peleando con ellos, los llevó hasta el Pueblo, i allí se quedó aquella Noche con mucho trabajo, porque por momentos, le inquietaban, i la Mañana siguiente acordò de volver al Cuzco, porque con su ausencia, no entendia, que estaba seguro, i siempre le fueron siguiendo, i cargando infinitos Indios, hasta encerrarle en la Ciudad.

Los Indios, siguen à Hernando Pizarro.

El Sitio del Cuzco, con tra los Castellanos.

Hernando Pizarro, pelea con los Indios, i matan à Francisco Mexia.

No se retiraron los Indios por haverse recogido Hernando Pizarro en el Cuzco, antes fueron acudiendo tantos, que llegaron a docientos mil, los que se hallaron en aquel Sitio, no habiendo en la defenfa mas de ciento, i setenta Castellanos, i hasta mil Naturales, que peleaban en su Compañia, que muchos de ellos eran Yanaconas, i habiendose acercado los Indios à las Casas de la Ciudad, acordò de salir Hernando Pizarro con los de à Caballo, dexando dentro el mejor recado que pudo, i peleando, le dexaron que se fuesen metiendo bien en ellos, i quando les pareció, que era tiempo, le tomaron las espaldas; pero haciendo impetu, se salió en salvo, excepto vn Caballero, que se llamaba Francisco Mexia, sobre el qual (en

viendo caido su Caballo) cargaron tan de prieta, que le tomaron, i luego le cortaron la cabeza, i tambien al Caballo; con que aquel Dia les pareció, que quedaban tan favorecidos, que se acercaron mas à la Ciudad, i el gran Sacerdote Vilehona, se metió en la Fortaleza, con lo qual cada Dia peleaban mejorandose por las Calles, i barreandolas, haciendo sus Agujeros, como troneras; por donde entraban, i salían. Los Castellanos se havian recogido à la Plaza, i en ella tenian sus Toldos, i porque havia cerca de ella, vna Casa Fuerte, temiendo, que Indios no la ganasen, ordenò Hernando Pizarro, à vn Capitan, que con algunos Infantes se metiese en ella, i se fortificase lo mejor, que pudiese; pero la primera Noche, que se puso Guarda en ella, la ganaron los Indios, de donde les resultò tan gran orgullo, que tuvieron ganada casi toda la Plaza, porque eran tantas las ruciadas de Pedradas, que tiraban con las Hondas, que no se hallaba reparo, estaban los Castellanos recogidos en dos Casas, la vna, frontero de la otra, i pareciendo que era mejor salir fuera, que parecer allí por mui espeso, i ordinario, que era el Granigo de las Pedradas, salieron con impetu, juntamente con los Indios Amigos, i fueron llevando à los Enemigos por aquellas Calles abaxo, i deshaciendo sus Trincheas: los Indios por resistir al daño de los Caballos inventaron ciertas Sogas de Niervos de Ovejas, con tres ramales, i en cada vno vna Piedra, con que amancaban, i enlaçaban los Caballos, i à los Caballeros, de manera, que quedaban atados, sin poderse valer de las Armas, i los Infantes eran de mucho fruto, porque cortaban aquellos Laços, que llamaban Ayillos, con las Espadas, aunque con trabajo, por ser las Cuerdas mu duras.

Bolvieron los Castellanos à ganar la Fortaleza de la Plaza, con mui gran trabajo, saliendo herido de vna Pedrada en la Cabeça el Capitan de la Infanteria, i el rumor de las Bocinas, Atambores, i su grito era temeroso, i los Castellanos se hallaban mui confusos, viendose tan pocos en tanta muchedumbre, aunque hasta aquel punto, ia tenian ganada la Ciudad, i echados fuera à los Indios, porque sabian pelear à tiempo, i aprovecharse mejor de las ocasiones, i vsar mejor de las Armas, i con arte, i industria, deshacer las maquinas de los Barbaros, Hernando Pizarro con-

Los Indios facilitan el Sitio del Cuzco, i se aprietan.

Los Indios, continuan el Sitio del Cuzco, ponen à los Castellanos en aprieta.

Los Castellanos, ganan la Casa Fuerte de la Plaza.

considerando el gran daño , que se recibia de la Fortaleza , propuso à los Castellanos, que sería bien ganarla , porque de otra manera , era imposible conservar-se , i determinado , que se hiciese, se dió el cargo de ello à su Hermano Juan Piçarro , el qual con la Gente , que se le señaló , fue peleando , con muchos Esquadrões de Indios , los quales antes de llegar à la Barbacana , tenían hecha vna Canja , ò Foso , para impedir el paso de los Caballos ; pero arrojandose valerosamente Alonso de Mesa , pasó con su Caballo , i peleando con los Indios , dió lugar , para que pasasen los demás , con lo qual pudieron acercarse à la Barbacana , de la Fortaleza , que tenía dos entradas , i haciendo furiosamente impetu , se ganó la vna , con gran mortandad de Indios , aunque de vna Pedrada mataron vn Paje de Juan Piçarro. Entretanto se peleaba tambien en la Ciudad , i los Indios la pusieron fuego , i como todas las Casas estan cubiertas de Paja , en vn momento se abrasò toda , i puso en tanto trabajo à los Castellanos , que sobre el angustia de haverles abrasado sus Casas , i Haciendas , el Humo los ahogaba , aunque el estâr por la vna parte desembaraçada la Plaça , les fue de gran alivio , i el haver Ganado la Fortaleza , que alli estaba , i con todo esto se vieron tan confusos , i angustiados , que estuyeron para desamparar la Ciudad , i irse la via de Arequipa , i por los Llanos à la Ciudad de los Reies , adonde tampoco estaban holgando , porque como el algamiento era General en toda la Tierra , vn gran Exercito de Indios acudiò à sitialla ; pero como acudian à ella por Mar , havia buena Gente , i la Tierra era llana , adonde los Caballos hacian mucho daño en los Indios , no pudieron detenerse tanto como sobre el Cuzco. Y como los Castellanos de esta Ciudad , se hallaban afligidos , i sin esperança de socorro , juzgando que en los Reies , se hallarian tambien apretados , porque los Indios havian echado algunas Cabeças de Castellanos , que havian muerto , de los que residian en sus Encomiendas , sin los quales mataron à quantos pudieron haver por los Caminos , se bolvió à platicar de dexar la Ciudad , i el Regimiento lo pedia , i aconsejaba , teniendo por imposible la defensa , por la gran pertinacia de los Indios en aquel Sitio , que havia nueve Meses , que duraba ; pero Juan Piçarro , Gonçalo Piçarro , Gabriel de Rojas , i Hernando Pon-

ce , lo contradecian , reputandolo à cosa vergonçosa , i que antes se debia perecer alli.

CAP. V. Que se gana la Fortaleza del Cuzco , i muere en ello Juan Piçarro ; i Hernando Piçarro , vâ sobre Tambo.



ALEROSAMENTE , porfiaba Juan Piçarro en combatir la Fortaleza del Cuzco , i la apretaba , con fin de no apartarse de ella , sin ganarla del to-

do , porque aviendola entrado , quedaban por ganar las Torres ; si siendo iâ muy tarde , i hallandose fatigado del trabajo , que havia pasado todo el Dia , se quitò vna Celada , i al mismo instante le dieron tan gran Pedrada en la Cabeça , que le aturdieron , i dentro de quince Dias murió. El Dia siguiente , pareciendo à Hernando Piçarro , que por los continuos acometimientos de los Indios à la Ciudad , sino se ganaba la Fortaleza , eran perdidos , fue el mismo , con hasta doce Caballeros , que ayudasen à los que entendian en aquella empresa , dexando en su Lugar , que defendiese la Ciudad à Gabriel de Rojas : era vno de los doce , Hernan Sanchez de Badajoz , el qual arrimando vna Escala à vn Torreón , aunque con evidente peligro , cubierto con su Adarga , con gran ligereça , i maior ventura , pues quiso Dios , que no le derribasen las muchas Pedradas , subió à lo alto , i se arrojò dentro , i ganó el Cubo , peleando con los Indios ; luego subieron , otros , i se ganó el otro Cubo , muriendo en esta empresa mas de mil Indios ; en la Ciudad tambien se peleaba , i havian herido à Gabriel de Rojas , con vna Flecha en las Narices , que llegó al paladar ; derribaron de dos Pedradas à Alonso de Toro. Ganada la Fortaleza , entrò de Guarda en ella , Juan Ortiz , con cinquenta Castellanos , porque no sucediese otro tan gran descuido de perderla , como el primero. Quando Don Francisco Piçarro , se viò sitiado en la Ciudad de los Reies , como de todas partes le acudian avisos de muertes de Castellanos , i de otras tales desgracias , visto el levantamiento , que era general , i que del Cuzco no tenia ningunaviso , se viò

Juan Piçarro , es herido , i muere.

Hernan Sanchez de Badajoz , gana vna Torre de la Fortaleza del Cuzco.

Gabriel de Rojas , herido.

Juan Piçarro , vâ à ganar la Fortaleza del Cuzco.

El Exercito de los Indios , sitia à la Ciudad de los Reies.

Los Castellanos tratan de desamparar al Cuzco.

Prudentes , viri filijs adunant , ad fugiendam proba , & damna. Scot. in Tac. 539.

Don Francisco Piçarro apretado de la rebelion de los Indios, i pasada la necesidad, i en viendole pide lo corro à diversas partes de las Indias.

D. Francisco Piçarro, embia tocorro al Cuzco, i no llega.

Hernando Piçarro, sale del Cuzco contra el Inga.

Los Indios cargan mucho à los Castellanos.

Retirada de Hernando Piçarro, al Cuzco.

mui congojado, i temiendo de perder la Tierra, avisò del estado en que se hallaba, à Don Hernando Cortès à Nueva-España, à la Audiencia de la Española, à Tierra Firme, Guatemala, i Nicaragua; encarciendo el peligro, pidiendo breve socorro; i aunque de todas partes acudieron, fue tarde, i en viendole desembaraçado, embio en diversos tiempos, quatro Capitanes con algunas Tropas de Soldados Castellanos, i à todos los mataron los Indios, salvo à ocho, ò nueve, que Mango tenia consigo, de los quales, se servia como de Esclavos; con esta Gente, tomò Caballos, Armas, i algunos Mosquetes, i muchas Mercaderias, i Conservas, i de las Armas se servian los Indios, i con ellas peleaban. Estando los del Cuzco, en este trabajo, propuso Hernando Piçarro, de ir sobre Tambo, en el Valle de Yucay, seis Leguas del Cuzco, Lugar adonde residia el Inga, i dexando la Guarda de la Ciudad encomendada à Gabriel de Rojas, fue con setenta Caballos, algunos Infantes, i buen golpe de Indios Amigos, i llegando cerca de Tambo, rompiò à vnos Esquadrones de Indios, que bolvieron las espaldas todos, salvo dos Chiachapoyas, que desde la Muralla tiraron dos grandes Piedras, i dieron en vn Braço à vn Caballo, que se le quebraron, i con los muchos saltos, que daba descompuso de tal manera à los demás, que les convino retirarse à vn Llano, delante de la Puerta del Lugar, con lo qual tomaron los Indios, tanto animo, que cargaron en tan excesivo numero, sobre los Castellanos, que aquel Dia pensaron ser muertos, porque demás de esto en vn momento sacaron de madre el Rio, que pasa por el Lugar, i se le echaron encima, de manera, que atollaban los Caballos; i aliende de esto cargaban mucho los Indios Caribes, i havia gran mortandad entre ellos, i los Amigos, i tambien se disparaban Mosquetes, contra Castellanos: Llegada la Noche, Hernando Piçarro determinò de retirarse, lo qual hizo con gran trabajo, por el impedimento, que se hallaba à cada paso de Gente, i por las muchas Espinas, i Puas que tenian puestas de Carros, que llaman Cabuya, que dejarretaron los Caballos, i siendo ià los diez Meses del sitio, acordaron de salir, por Battimento, i ruyeron vna recia Bata-

lla, adonde tomaron dos Capitanes, de los quales entendieron, que el Inga aguardaba el Verano, para juntar mas poderoso Exercito, i acabar de echar à los Castellanos; i como se havian muerto mas de trecientos Castellanos en esta Guerra, por litongear al Inga, le llevaban las Cabezas, i vn Castellano de los que tenia pretos, le dixo, que si embiaba algunas Cabeças de aquellas al Cuzco, seria causa, que los Castellanos, perdiesen mucho de animo, y esto hizo, porque en vn Costal adonde estaban siete, ò ocho, havia muchas Cartas, i entre ellas vn Breve del Papa de vn Jubileo, para la Ciudad del Cuzco, i vsò de esta agudeça el Castellano, para que no se perdiere el beneficio del Jubileo; i así fue, que Mango, por el Consejo del Castellano, mandò que se echasen las Cabeças, adonde los del Cuzco, las viesen, i topando con el Costal, las hallaron, i el Breve, y vsaron de el.

Trecientos Castellanos, i mas murieron en esta rebelion del Cuzco.

CAP. VI. Que prosigue la Guerra, con los Indios, y Gabriel de Rojas, deshace vn Exercito de Enemigos.



UVOSE por costumbre mientras durò este Sitio, que saliesen cada Semana seis de à Caballo, à correr el Campo, i à saber, si parecia algun socorro de los Reies; pues era imposible, que alcabo de tanto tiempo, huviese dexado de llegar aviso à Don Francisco Piçarro, del trabajo en que se hallaban en el Cuzco, i saliendo vna vez, entre otros, Gonçalo Piçarro, con seis de à Caballo, escogidos, i de quien mas confiaba, que eran, Alonso de Mesa, Tomas Vazquez, Pedro Piçarro, Juan de Pancorbo, Miguel Cornejo, i Castañeda, fue corriendo el Campo, la buelta de Xaquixaguana, alanceando de camino algunas pequeñas Tropas de Indios, que atravesaban por el Campo; llegado à Xaquixaguana, hallò tan gran numero de Indios, que como era ià estilo de Guerra de los Castellanos, pocos, ò muchos, que fuesen à acometer à los Indios, por no dárles ocasion de sobervia, aunque se conociese manifesto peligro, por grande, que fuese su numero, cerraron con ellos, i hu-

Gonçalo Piçarro, sale al Campo, con seis de à Caballo.

hubieronse con tanto animo con su Flecheria, Honderia, i Lanceria, que llegaban muchas veces à tomar las Colas de los Caballos, sin que el ver atravesarlos Hierros de las Lanzas, por sus pechos los pusiese espanto, de tal manera, que mui gran espacio convino, que Gonçalo Pigarro fuese, à veces retirandose, i à veces acometiendo, para de esta manera ir ganando Tierra, pues disminuyendo el esfuerzo de los Caballos, i acrecentando el corage, i rabia de los Indios, acompañada con la multitud, convino que estos siete esforçados Hombres, conociendo su perdicion manifieta, hiciesen mas de lo que en otras muchas ocasiones havian hecho, i considerando Gonçalo Pigarro, que ià se hallaba en estado, que tanto valian seis, como siete, determinò de embiar vno a dar aviso à su Hermano, del peligro en que se hallaba, i entretanto, tomò por espediente de irse retirando con priesa, hasta donde havia algun Llano, adonde poderse aprovechar de los Caballos, i alli, dandolos aliento, aguardaba à los Indios, para pelear con ellos, i de esta manera, ganando Tierra, i conservando con ellos la reputacion, i haciendo lo que debian à valerosos Soldados, se fueron defendiendo, hasta que llegado el aviso de su aprieto à su Hermano, salió de galope, con algunos Caballos, i hallò à vna Legua del Cuzco à su Hermano con los suyos, de manera, que no se podian mover, no obstante, que estos Caballos, que ià eran nacidos en el Perú de la Casta de los mejores de Castilla, salieron mui animosos, i robustos, i en esta Guerra, andaban mui exercitados.

Con el socorro de Hernando Pigarro, los seis Caballos salieron de la fatiga, i del peligro, i los Indios que los traian mui acolados, i para prenderlos, i matarlos à cada paso, perdidos de animo, se retiraron por no verse alancear de los Caballos frescos, i descansados, que furiosamente entraban en ellos. Y hallandose en el Cuzco con mucha falta de Comida, especialmente de Carne, ordenò Hernando Pigarro à Gabriel de Rojas, Caballero de quien hacia gran confianza, por ser mui experimentado, y recatado en la Guerra, que con setenta Caballos, fuese àcia Pomacanche, Provincia à catorce Leguas del Cuzco, i procurase de recoger todo el Ganado que pudiese, i volviese con brevedad; dentro de veinte Dias, llevò dos mil Cabeças, i aunque por los Cer-

ros parecian muchas Tropas de Indios, contentaronse con la mucha grita, que daban, porque Gabriel de Rojas iba tan bien ordenado, i recogido, que no podian ganar nada en acometerle. En entrando salvo con el Ganado en el Cuzco, salió Hernan Ponce de Leon à Condesuyo à recoger alguna Comida, i castigar algunos Pueblos, porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos de esta alteracion, llamando à Simon Xuarez, que alli tenia Indios, lo color de pagarle sus Tributos, i luego à otros ocho, ò nueve, porque de estos, i otros muchos ardidés supieron siempre usar para su provecho. Hernan Ponce no hallò Gente en quien hacer castigo, i así bolviò presto con Battimento. Bolviò luego à salir Gonçalo Pigarro à correr el Campo con seis de à Caballo, que eran, Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltràn del Conde, Cardenas, Juan Lopez, i Castañeda, descubrió, que àcia la parte de Xaquixaguana, pasaba vn buen golpe de Indios, de vna Sierra à otra, i apretando los Caballos, para tomarlos en el Llano, ià que iban à subir à vn Pueblo, dicho Circa, les tomaron la Ladera, i los bolvieron à lo Llano, adonde quedaron muertos mas de mil Indios, que podian ser la maior parte; porque así como estas generaciones de Hombres son mui furiosos con la victoria, son mui mezcquinos, i pusilánimes, quando van de vencida; i con esta victoria bolvieron al Cuzco con algunos presos, i à algunos se mandò cortar vna mano à cada vno, i los soltaron à todos, i con este castigo, i otros, quedaban tan atemorçados, que no se atrevian à baxar à los Llanos, con que se desembaracaba la Campaña para que los Indios Amigos, pudiesen salir à lo que era menester, i el Sitio del Cuzco estaba mas alargado.

Bolviò à saltar la Comida, i ordenò Hernando Pigarro à Gabriel de Rojas, que con setenta de à Caballo fuese à Xaquixaguana, adonde havia mucho Maiz, i se detuviese alli, embiandolo con Escolta, hasta medio Camino; embiaba Gabriel de Rojas, à los Indios, con seis Caballos, à vn pueblo, adonde salian del Cuzco, otros seis Caballos, i los recibian, i de esta manera, en pocos Dias, fue proveido el Cuzco. Bolviendose Gabriel de Rojas à la Ciudad, como ià sabian por la Comarca, que estaba alli, recogiendo à Tambo muchos Indios cargaron sobre él, con Armas Castellanas,

Hernan Ponce va à Condesuyo, por Comida para el Cuzco.

Gonçalo Pigarro, con seis Caballos alanceò à mil Indios.

Gabriel de Rojas va por Battimento, para el Cuzco, à Xaquixaguana.

Esfuerzo grande, de siete de à Caballo, con los Indios.

Retirada valerosa, de Gonçalo Pigarro al Cuzco.

Gabriel de Rojas, va por Ganado à Pomacanche, para el Cuzco.

Mango
hace refi-
nar Pol-
vora . i
adereçar
Armas à
los Cau-
tivos Cas-
tellanos.

Ordene
los Indios
de Man-
gò en per-
leat.

Quadra-
ginta mi-
lia furre
quina sui
parte Le-
gionarijs
armis. ca-
veri cum
eum ven-
bulis . &
cultris.
Tac. lib.
3.

Gabriel
de Roxas
se vâ re-
tirando
con bu-
na orden.

Gabriel
de Roxas
embiste à
los Indios
de Man-
gò.

nas , i Caballòs , i algunos Mosquetes encavalgados , de los que havian tomado à los Castellanos , que havian muerto , porque à los ocho , ò nueve , que el Inga tenia presos , hacia refinar Polvora , i adereçar las Armas ; i vno , que porque no le matalen mostrò de pasarle à servirle , era mui creido , i favorecido. Cargando , pues , sobre Gabriel de Roxas , quando se retiraba , i echando de vèr las Armas , los Mosquetes , i que la orden que los Indios llevaban era diferente , i mas apretada de lo que solia , i que mas ordenadamente , i mas à menudo salian à desembraçar sus Hondas , Dardos , i Flechas , i se retiraban entrando otros en su lugar , como de los Castellanos lo havian aprendido , no permitió que los Caballos se cansasen , como solian , sino que haciendo su retirada con buena ordeo , se fuesen defendiendo ; i entretanto embiò à Hernando Piçarro aviso de lo que pasaba , pidiendole algunos Ballesteros ; i que pues por falta de Polvora no podian servir los Arcabuces , le embiase quinze , ò veinte Picas , con otros tantos Rodeleros , porque la multitud crecia , juntamente con la sobervia , i atrevimiento de los Indios , i otro medio no havia de salvarse , sino era huyendo , lo qual ià via que no convenia , pues luego se enlobervecierian tanto los Indios , que podia pensar , que otro dia tendria docientos mil sobre si. No tardò Hernando Piçarro en embiar el socorro à Gabriel de Roxas ; el qual , dando algunas cargas con las Ballestas à los Indios , los tenia mas apartados ; pero como ellos vian que los Caballos no vsaban de la acostumbrada diligencia , todavia no perdian tù brlo , i atrevimiento ; pero Gabriel de Roxas no permitia que se cansasen , i mandaba , que se alentasen , porque iba pensando en darles vna buena mano , para acabar con ellos de vna vez ; i así fue , que haciendo dos Tropas de las Ballestas , Rodelas , i Picas , i otras dos de los Caballos , se acercò por dos lados al maior Esquadron de los Indios , tanto , que las Ballestas pudiesen bien herir en el ; i haviendo dado dos , ò tres rociadas à los Indios , quando le pareció que havian hecho buen efecto , i que el Esquadron , por los muertos , i heridos , estava por alli algo flaco , con los Caballos de tropèl , bien cerrados , i apretados , arremetiò por las dos partes ; i atropellando , i matando con las Lanças , abrieron el Es-

quadron ; i pasando de la otra parte las dos Tropas juntas en vn Cuerpo , como Gabriel de Roxas lo havia ordenado , en vn momento bolvieron à cerrar , i atropellar , con que los Indios quedaron desbaratados , i esparcidos , i entonces comengaron los Castellanos su matança , que no fue poca ; i fuera maior , si Gabriel de Roxas , Hombre bien compuesto , i prudente , no lo estovara , pareciendole , que ià poco importaba derramar sangre de aquellos Barbaros , diciendo , que no convenia ià emplear el animo vencedor en el caído , i disminuido de los vencidos : tomò los tres Mosquetes encavalgados , que se dispararon quatro , ò cinco veces en esta facion ; i vieronse en aquella ocasion muchos Indios con Espadas , i Rodelas , i Alabardas , i algunos à caballo con sus Lanças , haciendo grandes demonstraciones , i braveças ; i algunos , embistiendo con los Castellanos , hicieron hechos , en que mostraron animo , mas que de Barbaros , i la industria aprendida de los nuestros.

C A P. VII. Que Alonso de Alvarado vâ al socorro de el Cuzco ; i las causas por què se detuvo cinco Meses en Xauxa.



Aliò Pedro de Hinojosa al Campo , i con el Miguel Cornejo , Lucas Martinez , Cardenas , Pedro Piçarro , i Juan Flores ; i no haviendo ha-

llado à nadie , quando se bolvia por la quebrada del Molino de Machicao , los Indios Amigos gritaron , que havian descubierto emboscada de Enemigos ; pero no viendo nada , los Caballos proseguieron su camino , i no havian andado diez pasos , quando vieron que los Enemigos andaban embueltos con los Indios de los Castellanos , hiriendolos con sus Porras , i Macanas , i bolviendo de presto à ellos los Caballos , no alcanzaron à mas de tres , porque los otros se havian ià subido por la Sierra ; i de estas havla cada dia muchas faciones. El Governador D. Francisco Piçarro , viendose libre del sitio de la Ciudad de los Reies , que como se dixo , porque los Caballos en aquellos Llanos hacian mal à los Indios ; i porque

Victoria
de Gá-
briel de
Roxas
con los
Indios de
Mango.

Apud vi-
dos est se
per minor
a n i m u s
nam sicut
victoria
augens
spiritus.
sic è con-
tra omi-
tendo pug-
nam. mi-
nuuntur.
Scot. in
Tac. 843.

Pedro de
Hinojosa
sale al Câ-
po , i pe-
lea con
los Indios

D. Francisco Piçarro determina de embiar exercito à lo correr el Cuzco.

la Gente Serrana se hallaba mal en los Yungas, que son los Valles, i Coita de la Mar, i porque así como los Exercitos del Inga se havian derramado para ir à sus cotechas, estos tambien hicieron lo mismo, no teniendo nueva de el Cuzco; i viendo que por ninguna parte podia entender lo que pasaba, determino de embiar à aquella buelta vn Exercito, porque de otra manera era imposible, ni embiar avisos, ni recibilos; porque demás de ser el camino de ciento i veinte Leguas, los Capitanes del Inga andaban muy diligentes, escudriñando à quantos Indios pasaban; porque entre otras cosas tuvieron muy particular advertencia en impedir la comunicacion de los del Cuzco, con los de los Reies, juzgando, que esta separacion havia de ser de gran fruto para sus intentos. Haviendo, pues, Don Francisco Piçarro juntado hasta quinientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, hizo eleccion de Pedro de Lerma, Caballero de Burgos, Persona de autoridad, i de experiencia, para que fuese con este Exercito, que proveio de todo lo que hubo menester para el viage; i presto mudò de parecer, i revocando à Pedro de Lerma, dio este Cargo à Alonso de Alvarado: el de los Chiachiapoyas, por Oficios, que hizo Antonio Picado, su Secretario, gran su Amigo; i tomando por ocasion, que D. Francisco Piçarro le mandaba, que fuese pacificando las Tierras de los Indios, por donde pasaba, se detuvo mas tiempo de lo que conviniere, lofegando vnos Lugares, que su Amigo Antonio Picado tenia encomendados en Xauxa, siendo esta pacificacion sin fruto, mientras que el Inga no estuviese pacificado, ò vencido: de esto hizo gran cargo Hernando Piçarro à Alonso de Alvarado, diciendo: *Que si tanto tiempo no se detuviera allí, que fueron cinco Meses, el sitio del Cuzco durara menos, i allí salieran antes de tan grandes trabajos, i peligros, i necesidades: aliende de que el Mariscal Almagro no se atreviera à emprender al Cuzco, como hizo, viendole sin Gente; ni el mismo Alvarado fuera roto en Abancay, como sucedió, ni intervinieran otras desgracias, como adelante se verá.*

Los del Cuzco continuaban sus salidas, i deseando Hernando Piçarro dar al Inga vna buena mano en Tambo, considerando, que por haverse retirado los Exercitos, no tendria tanta Gente, sa-

liò con ochenta Caballos, i algunos pocos Infantes, con el maior secreto que pudo, del Cuzco, dexando la Ciudad à cargo de Gabriel de Roxas, porque no tenia otra Persona de maior cuidado, experiencia, i autoridad, à quien encomendarla. Llegado, pues, Hernando Piçarro al amanecer sobre Tambo, hallò las cosas muy diferentemente de lo que pensaba, porque havia puestas muchas Centinelas en el Campo, i por los Muros, i muchos Cuerpos de Guarda; i tocando al Arma, con gran grita, como los Indios suelen, i con estruendo de sus Bocinas, i Atambores, se juntaron mas de treinta mil Hombres, sin desmandarse, aguardando ocasion para ofender à los Castellanos, i estando muy recatados para no ser alcanzados, ni atropellados: era cosa notable ver salir algunos ferozmente con Espadas Castellanas, Rodelas, i Morriones; i tal Indio hubo, que armado de esta manera, se atrevió à embestir con vn Caballo, estimando en mucho la muerte de la Lança, por ganar nombre de valiente: parecia el Inga à caballo entre su Gente, con su Lança en la mano, teniendo el Exercito recogido, i arrimado al Lugar, que estaba muy bien fortificado de Muralla, i de vn Rio, con buenas Trincheas, i Fuertes terraplenados, à trechos, i por buena orden. Y considerando Hernando Piçarro, que allí no se podia ganar nada, determino de irse retirando; i cargandole gran numero de Indios con las Hondas, Dardos, i Flechas, hallò, que en el Rio Yucay havian hecho vna represa en el vado; i aunque Hernando Piçarro hizo esta retirada, diligentemente, porque llevaba delante el Fardage, con algunos Peones, i Caballos en su guarda, él con vna gran Tropa de Caballos iba siguiendo; i su Hermano Gonzalo Piçarro, con otra menor, llevaba la Retaguarda. Los Enemigos cargaban fuertemente, i con los Hachos encendidos, que llevaban, mataron algunos Indios Amigos, sin que pudiesen ser socorridos; i por la dificultad, i estrechura del paso, fue buena determinacion retirarse à Maras, Lugar despoblado, que está en lo mas alto de la baxada, desde donde es el Camino llano hasta el Cuzco, i antes de salir de la estrechura, Alonso de Mesa bolvió con dos Arcabuceros, i encargò de ellos, con su Lança, i Adarga hizo frente, con que los Indios se detuvieron, dexando bien cansados à los Castellanos.

Hernando Piçarro sale contra Manago, i dexa à Gabriel de Roxas en el Cuzco.

Anima grãde de los Indios

D. Francisco Piçarro embia con el Exercito al Cuzco à Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado por que causa se detiene tanto en Xauxa con el Exercito?

Retirada de Hernando Piçarro, i carga de los Indios

Alonso de Mesa hace rostro à los Indios.

tellanos, i à muchos descalabrados, los quales se boivieron à Tambo, i los Indios al Cuzco.

Debì de parecer al Inga, que convenia pagar este acometimiento de Hernando Pizarro con otro, i ordenò, que veinte i cinco mil Indios fuesen à dar vista al Cuzco, para que segun la ocasion que se les ofreciese, hiciesen algun efecto, i dando al amanecer por el Quarte de Ancluyo, que tenia Gabriel de Roxas, acudiendo al Arma con diez Caballos, los Indios se arrimaron tanto à la Ciudad, que hirieron mal à Alonso de Toro, à Francisco de la Fuente, i à Juan Clemente, i cargaron tanto à Gabriel de Roxas, que hubo mucho menester las manos; pero acudiendo à socorrerle Hernan Ponce, Maldonado, Alonso de Mela, i Pedro Pizarro, resistieron la furia de los Indios, haciendolos retrox con gran valor, hasta que llegó mas Gente; i si mas se desviara este socorro, pudiera ser que este dia entraran los Indios la Ciudad; i peleando porfiadamente los vnos, i los otros, cayó el Caballo de Pedro Pizarro, i él en Tierra; con gran osadia acudió vn Indio, que se le llevaba por las riendas; pero levantandole con diligencia, fue sobre el Indio, i le mató à cuchilladas, i cobró su Caballo: acudieron tantos Indios con pedradas sobre Pizarro, i su Caballo, que se le soltó, i à él le cercaron, defendiendose valerosamente con su Espada, i Adarga: acudieron à socorrerle dos de à Caballo, que tomándole en medio, aunque trabajosamente, le sacaron de la furia; i porque para salir de entre ellos, era necesario correr, hallándose Pedro Pizarro muy cansado, se ahogaba, i rogó à los Compañeros, que le aguardasen, porque mas queria morir peleando, que huyendo ahogado; i aunque bolvieron à socorrerle, no podia apartar à los Indios, que estaban muy cebados en él, pensando prenderle; i entendiendo que à le tenian en las manos, dieron vna gran grita: cosa, que siempre hacian, quando prendian algun Hombre, ó Caballero; i bolviendo Gabriel de Roxas à ver lo que era aquella voceria, socorrió à Pedro Pizarro con ocho Caballos, con que quedó libre de aquel gran peligro, aunque aporreado, i herido. A Garci-Martinez dieron vna pedrada en vn ojo, que se le quebraron: à Cisneros mataron el Caballo, i luego le cortaron pies, i manos; i Juan Vazquez de Osuna retirò valero-

samente à Cisneros. Tambien tomaron el Caballo à Mancio Sierra, i le cortaron pies, i manos. Retirados los Indios de esta refriega, bolvió otro Esquadron de ellos por encima de Carmenga, i saliendo algunos Caballos à ellos, de vn Indio, que se prendió, se supo, que en el Camino de los Reies havian muerto à los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro, à los quales embiaba D. Francisco Pizarro con alguna Gente suelta, para el socorro del Cuzco. Entre las demás cosas, que sucedieron en este Sitio, que fueron muchas, aconteció, que estando los Indios con gran deseo de quemar la Iglesia, porque tenían opinion, que si la quemaban, era cierto, que havian de morir todos los Castellanos, tiraban con Hondas muchas piedras ardiendo, i con Flechas algunos fuegos; i tanto porfiaron, que como la cubierta era de Paja, como lo son las de las maiores Fabricas de aquellas Partes, el fuego se encendió; i es cosa cierta, que vna vez encendido, no cesa, hasta que se consume toda la Paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo, i así lo dexan; pero este fuego, todos vieron que el mismo se mató: cosa, que los Castellanos, i los Indios tuvieron por milagro; i desde entonces se les quebró el animo, de manera, que nunca mas mostraron brios, ni la acostumbrada ferocidad contra el Cuzco: así fueron aflojando, i quedando los Castellanos con mas descanso, i sosiego.

CAP. VIII. Que la Gente de las Naos de Simon de Alcaçoba se amotinò, i le matò; i lo demás que sucedió, hasta que la Nao aportò à la Isla Española.



UERON las referidas, las cosas que en este Año sucedieron en el Perú, i entretanto pasaba lo que queda dicho del Armada de Simon de Alcaçoba, cuyos Capitanes, impacientes de proseguir el descubrimiento comengado, dieron la vuelta à las Naos; i à dos dias de camino fueron Juan Arias, i Sotelo al Toldo del Teniente, de noche, i teniendo en palabras, acudieron los Alfe-

Muerta de los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro.

Fuego, que encendió en la Iglesia los Indios.

Fuego de Paja es imposible matarlo.

Fuego de la Iglesia de suyo, milagrosamente, se mata.

Alonso de Toro, i otros, heridos en el Cuzco.

Pedro Pizarro es apretado de los Indios, i se defiende.

Motin de la Gente de las Naos de Simon de Alcaçoba

reces, i Oficiales, con toda la Gente armada, i le prendieron con el Capitan Juan de Mori, i otros, de quien desconfiaban que havian de concurrir en el Motin, i luego mandaron pregonar, que iban à ocupar las Naos, i matar à Simon de Alcaçoba, i ponerse en libertad, i que prendian à los sobredichos, porque no le avisasen, i hubo pareceres, que los dexasen allí atados: comenzando à caminar, acordaron, que el Capitan Sotelo, con parte de la Gente, se adelantase à ocupar las Naos, i matar à Simon de Alcaçoba; i porque no pudo andar con la diligencia que conviniera, embió à Echauz, i à Ortiz, los quales llegaron de noche, i con la inteligencia que tenían con Rodrigo Martínez, Capitan de la Nao San Pedro, olvidados del primer juramento de lealtad, que hicieron en Castilla, i de el segundo, entraron en la Capitana, i mataron à su Cabeça, i Capitan à puñaladas, i al Piloto, i los echaron à la Mar, con otros dos, ò tres, sin que huviese nadie que se avergonçase de tan feo, i abominable caso, i saquearon la Ropa del Teniente Isla, i de Juan de Mori, à quien todavia dexaron en el Camino, i estuvieron quarenta dias comiendo Raices, hasta que apretados de la hambre, fueron à las Naos; i porque los amenazaron con la muerte, se huvieron de bolver, i estuvieron otros quinze con la misma necesidad; i apretados de ella, vna Noche fueron à hablar con vn Vizcaino, su Amigo, con el qual embiaron à decir à Juan de Echeacaguana, i à otros, que se compadeciesen del trabajo en que los tenían, i tanto hicieron estos, que se contentaron, que se pudiesen acercar al Quartel, con que no entrasen en las Naos; i porque andaban hastiando la Capitana, i aderezandola, por ser muy velera, con intencion (legun publicaban) de ir à robar las Naos de las Indias, dixeron: *Que idos con la Capitana à esta Empresa, dexarian la Nao pequena, su Piloto, ni Marinero, para que como pudiesen, se fuesen adonde quisiesen.*

Los Amotinados matan à Simon de Alcaçoba

Los Amotinados tratan de ir à robar las Naos de las Indias.

Division en las Naos de Simon de Alcaçoba

Estando con el referido propósito, nació difencia entre Juan Arias, i Sotelo, sobre qual havia de gobernar; i pudo tanto el Arias, que echò fuera à Sotelo, que con sus Amigos se retirò à la Nao San Pedro: Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, conocida la ocasion de esta division, hablaron al Maestro Juan de Echeacaguana, i à algunos de su

Tierra, i à otros, i los pusieron por delante, quanto manchaban sus honras, con intervenir en semejante traicion, de la qual perpetuamente serian notados sus Hijos, i Descendientes: aliende de la infamia de la Patria. Movidos, pues, de la honra, i apretados de la verguença, hasta ocho de ellos, con Espadas, i Rodelas, echaron del Batel à los de la Guarda, i prendieron à Juan Arias, i à los principales de la Capitana, i llamaron à Juan del Brena, Escrivano, è hicieron Autos, declarando, que levantaban Vandera por el Rei, i en su nombre tomaba la Vara de Justicia Juan de Echeacaguana, para hacerla contra los Traidores, que havian muerto al Governador, i querian ir en su deservicio; i levantando Vandera, gritaron: *Viva el Rei*, i dispararon alguna Artillerias vn Hijo de Simon de Alcaçoba, Muchacho, que por gran ventura escapò de la muerte, i Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, por la muerte de vn Hermano, pusieron su acusacion; i hecho, i sustentado brevemente el Proceso, i tomadas sus Confesiones, Juan de Echeacaguana hizo cortar las cabeças à los Capitanes Arias, i Sotelo, i echar à la Mar à los Alferoces Caraga, Echauz, Ortiz, i Rincon, con peigas à los peçuegos, i ahorcar à Juan Gallego, i Halcon, i otros huieron la Tierra adentro: à Rodrigo Martínez, Nuñalvarez, Portugués, i Alexo Garcia, dexò desterrados en aquella Region, i con los dos Naos determinò de ir la buelta de San Juan de Puerto Rico, ò de la Española; i habiendo caminado dos dias de conserva, desapareciò la Capitana, por gran culpa suya, porque San Pedro llevaba el Farol, por ser la Capitana muy velera. Perdida de vista la Capitana, la Gente de la Nao San Pedro diò muestras de se amotinar, porque no comian mas de dos onças de Vizcocho, i padecian de otras cosas, aunque con prender algunos, se sofegò el Motin. Visto que no havia Bastimento para llegar à la Isla Española, se encaminaron al Brasil, habiendo comido los Cueros de las Entenas; i despues de cinquenta dias de navegacion, llegaron à la Baia de Todos los Santos, hermoso Puerto, i que tiene siete Islas dentro, i que muchos Rios entran en el.

En la Baia de los Santos hallaron vn Portugués, que dixo, que havia venido i cinco Años, que estaba entre los Indios, i otros ocho que allí se quedaron, de

Echeacaguana, Isla, i Mori, acometen à los Amotinados, i toman la voz de el Rei.

Juan de Echeacaguana corta las cabeças, i castiga à los principales Amotinados.

Sic debent sedari tantum niri naxi, & ignoscit lapsis. Sol. fol. 63.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar i llega à la Baia de Todos Santos.

en naufragio de Armada Portuguesa; i ellos les dieron alguna Yuca, Batatas, i Raices, de todo poco; i algunos Soldados, que se desmandaron, los Indios los quisieron comer. Estando en este Puerto, pareció la Chalupa de la Capitana, con diez i siete Hombres, los mas de ellos flechados, que dixeron, que la Capitana era perdida Dia de Santiago, veinte Leguas de alli, en aquella misma Costa, i que de noche dió bote à Tierra, i que la Gente escapó en los Bateles, i en la Chalupa, i que los primeros ocho dias los Indios los trataron bien; pero que despues, tomados descuidados, los mataron, salvo aquellos diez i siete. Juan de Mori embió la Chalupa con el Portugués, que sabia la Lengua, à recoger algunos, si havia encontrados, i hallaron muertos noventa, i vivos quatro; los quales dixeron, que la Nao llevaba Bastimento, i que no se havia acercado con buen proposito à la Costa del Brasil. Salíó la Nao San Pedro, con el poco socorro de los Portugueses, para ir su camino à la Isla Española, i en quarenta dias lleugo, habiendo padecido mucha hambre; i el Presidente, que era el Doctor Saravia, i Oidores de aquella Real Audiencia, entendido el Motin, prendieron à los factores Diego Martinez de Velasco, i Melchor de Aguilar, i à otros doce, por culpados en el, i confintientes en la determinacion de ir à ser Piratas; los quales, por no ser acutados, culparon al Contador Juan de Mori de la usurpacion de la justicia, i muertes hechas en los Amotinadores, pensando por este camino escapar se, por haverse perdido el Escrivano, i los Procesos en la Nao Capitana; i aunque el Presidente Saravia conoció bien la malicia, i quisiera proceder contra los factores, i los presos, i dár libertad al Contador, por los favores del Oidor Juan de Badillo, i de otros, cuyos Parientes eran algunos de los culpados, no pudo hacer mas de embiar al Rei lo que en esta causa se havia escrito en la Española, para que visto en el Supremo Consejo de las Indias, se proveiese lo que fue-

se de justicia.

CAP. IX. Que el Marqués del Valle continúa la Navegacion de la Mar del Sur.



L. Marqués del Valle, muy sentido de las ofensas de Nuño de Guzmán, i del poco favor, que le daba el Audiencia de Mexico, para el remedio de ellas, i mucho mas de que à ninguna de quantas Cartas havia escrito al Rei, despues que bolvió à Nueva-España (aunque tocantes à su servicio) le le daba respuesta, consideraba, en qué podia haver deservido, quien le adquirió tantos Reinos, i con quien parecia que los Ministros gustaban de estrellarle; pero como Varón prudente, no hallando, que desconfianças, ni sospechas pudiesen de ello ser causa; lo atribuía, a que faltaba la necesidad de su Persona, i à las imperfecciones Humanas, i continuaba en servir à su Principe, esperando, que su Persona, i Sucesion estarian siempre en la estimacion de su Rei, i del Mundo, que sus grandes acciones merecian. Viendo, pues, que no se le hacia justicia, determinó, con animo generoso, de hacer Gente, è ir por su Persona à cobrar su Navio. Embió tres Navios, que tenia armados, i el fue por Tierra la buelta de la Nueva Galicia, bien acompañado de Gente de à Pie, i de à Caballo, i tambien apercebido de Armas; i fue tanto el espanto, que de este movimiento del Marqués del Valle recibió Nuño de Guzmán, que mereció bien el gatto, i el trabajo del Marqués del Valle. Llegado adonde estaba su Navio, le halló al través, i robado, estimandose todo en mas de veinte mil Ducados: allí se embarcó el Marqués con toda la Gente, i Caballos, que pudo caber en los tres Navios, i de la que no pudo en ellos, dexó por Capitan à Andrés de Tapia, i navegó en demanda de la Tierra, adonde mataron à Fortun Ximenez, i llegó à vnas Sierras altas, que llamó de San Felipe; i à vna Isla, tres Leguas de Tierra, que dixo de Santiago; i el Dia de la Santa Cruz de Maio entró en aquella Baía, adonde mataron à Fortun Ximenez, i la llamó de Santa Cruz, i es buen Puerto, seguro de todos Vientos, i está en veinte i tres Grados i medio al Polo Artico: desde allí embió por

El Marqués del Valle, muy disgustado: i por qué?

Magnis meritis, ac premijs militum, nunquam est idem in pace, qui in bello locus de est enim necessitas, quae nullus est pro mortali genere apud ceteros validior intercessor. Sc. 682.

El Marqués del Valle, con mano armada, va à cobrar vn Navio, que le tomó Nuño de Guzmán.

El Marqués del Valle se embarca, para descubrir por la Mar del Sur.



El Marqués del Valle padece necesidad de comida.

mas Gente, i Caballos, i atravesando la Baia, les tomó vn Temporal, que los derrotò, i fueron el Ancon arriba, hasta los dos Rios S. Pedro, i S. Pablo, i allí estuvieron algunos dias, i se bolvieron à derrotar, de manera, que no bolvió fino el Navio mas pequeño. Estuvo allí el Marqués esperando muchos dias, con gran necesidad de comida, porque en la Tierra no la havia, por ser la Gente salvage, que no tiene Casas, ni Labrança, i solo se mantiene de Frutas, i Iervas del Campo, i de la Caça, que matan con sus Flechas; i por la Mar, para sus Pesquerias, andan en Balsas de cinco Maderos, siendo el de enmedio mas largo que los otros, de manera, que hacen dos Proas, detrás, i delante.

El Marqués del Valle se ve en gran peligro.

Vista la tardança de los dos Navios, se determinò el Marqués de entrar en el que allí estaba, con sesenta Hombrés, con Hierro, Fragua, i Adereços para labrar vn Navio, porque en aquella Tierra no havia Madera; i atravesando cinquenta Leguas la Costa de Nueva-España, se hallò vna mañana metido en vnos Arracifes, i Baxos, que no sabia por donde salir, ni por donde havia entrado; i andando con la fonda buscando salida, se arrimaron à la Tierra, i por vn Ancon, que parecia à manera de Puerto, vieron furta en él, como à dos Leguas, vna Nao, i queriendo ir à ella, no hallaban por donde entrar, porque la Mar quebraba por todas partes sobre los Baxos. Los de la Nao furta vieron el Navio del Marqués, i salieron con vn Batel; i el Piloto, que iba en él, dixo, que podian pasar por encima de aquella rebentaçion de los Baxos, porque havia hondura harta; i entròse el Piloto en el Navio con el Marqués, para guiarle por la Canal; i en entrando, encallaron en vn Baxo, bien dos Leguas de Tierra, i quedò el Navio muerto, i trastornado; pero quiso Dios, que dos golpes de Mar los echaron en la Canal, abierto el Navio, i fueron vaciando el Agua con la Bomba, i Calderas, hasta el otro Navio; i saltando en Tierra, sacaron lo que iba en él, i con los Cabestrantes de ambas Naos sacaron fuera el Navio, è hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i trabajando de dia, i de noche, se adreçò el Navio, i se bolvió à echar al Agua. El Navio que allí estaba, que era vno de los dos del Marqués, tenia mucho Bstimento, que havia comprado en S. Miguel de la Provincia de Culucàn,

que està diez i ocho Leguas al Poniente de este Puerto, adonde el Marqués estaba, que se llama Guayabal, i dixerón, que el otro Navio se havia pasado à Xatlitico, cargado de mucho Maiz, i Bstimentos, i que bolviendo al Marqués, le dio vn Temporal, que le quebrò los Mastiles, i bolvió à la Tierra sin Velas, i dando al través, la Gente se fue à Mexico, i que elios estaban en el mismo proposito, porque tenian hecha informacion, que aquella Nao no estaba para navegar.

Mandò el Marqués, que se reconociese la Nao, i aunque hacia alguna Agua, no estaba tan peligrosa como decian: mandòla remediar, i meter Bstimento en ella; i ordenò, que las dos Naos saliesen à la Mar, fuera de aquellos Arracifes; i al salir la Nao tocò con la Patilla, i rebentò todos los hierros del Governalle, de manera, que se quedò sin ninguno, i con el Batel recogieron el Governalle; i bueltos à Tierra, hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i se hicieron los hierros, i entretanto descargaron el Navio pequeño en la Nao, i el Marqués se embarcò, è hizo à la vela, para ir adonde havia dexado la Gente. A dos dias que el Marqués navegaba con buen tiempo, iba la Entena de la Mesana con la Vela cogida en ella, alta, i dado el Chafardete en el Cardilla, i el Piloto echòse à dormir al pie del Mastil de la Mesana, i quebrandòse la Haustaga, caió la Entena, i diò en la cabeça al Piloto, i le matò; i no habiendo otro Piloto, guiò el Marqués la Navegacion, hasta llegar à la Tierra adonde havia dexado à su Gente, frontero de aquella Isla, que se ha dicho; i llegado allí, le diò vn recio Temporal de Norueste, que no pudo ir à la Baia de Santa Cruz, porque el tiempo era por Proa; i porque en toda la Costa de la Tierra no havia surgidero, à causa de ser todo peñas, i muy hondable, corrió por ella al Sueste, llevando casi el costado en Tierra, i hechando la fonda, estaba vn Placel de Arena à la punta, i hallò fondo, i dexò caer vn Ancora con vna Huiste, de dos Cables, que llevaba hecho, i surgiò, i mandò hacer Agua en Poços; i habiendo hinchido ocho Pipas, bolvió à navegar, por haver cesado el Norueste; i bolviendo sobre la Isla de Santiago, quiso salir por defuera, i no pasar por entre ella, i la Tierra, i porque temio, que si le tomaba el Viento fuera, no tendria adonde surgir, i aunque fuese

El Marqués del Valle mandò remediar la Nao, que hallò furta.

El Marqués del Valle guiò la Navegacion, por muerte del Piloto.

bonança , la gran corriente que sale del Ancon se echara fuera, i no pudiera tomar la Tierra, navegò por defuera.

CAP. X. Que prosigue la Navegacion de el Marquès del Valle, por la Mar del Sur.



NAVEGANDO el Marquès por defuera de la Isla de Santiago, iendo con bonança, encallò el Navio entre vnas peñas, que si huviera qualquiera pe-

El Marquès del Valle, en gran peligro.

queño Temporal, se hiciera pedagos, porque estaban tan cerca las peñas de la hondura, que sin pensamiento de Baxo, se diò en él, i encallados por entre las peñas, se vieron cercados de ellas; i para remedio de este peligro, echaron fuera el Batèl, i con vna Ancla por la Popa, salieron, i tornaron à hacer vela, por entre la Isla, i la Tierra-Firme; i casi à vista de la Isla de Santa Cruz, calmò el tiempo, i surgiò en vn Placel baxo, de hasta seis braças: cosa, que mucho sintiò el Marquès, porque con media hora que durara el tiempo, doblaba vna Punta, adonde le pudiera ver la Gente que havia dexado; pero quiso Dios, que en todos estos peligros favoreciò al Marquès, que dentro de vna hora bolviò el tiempo, i doblò la Punta; i la Gente, viendo la Nao, se alegrò mucho, estando en tanta necesidad, que de hambre se havian muerto quatro, ò cinco, i los demás estaban tales, que no podian ir à mariscar, ni pescar, que era de lo que se mantenian, i de servas, i Frutas silvestres. Llegò el Marquès aquella noche à la boca de la Canal del Puerto, que es mui angosta; i otro dia por la mañana, quando la marèa subia de montante, entrò por la Canal, que es larga, de mas de vna Legua; i como no llevaban Viento, sino que iban entrando con la corriente, no pudieron subir con aquella marèa, i tornò à menguar el Agua, i surgiò en la misma Canal, porque no le tornase à echar fuera; i por el angostura, que era mucha, estaban tan à pique sobre el Ancla, que como mengua el Agua, se asentò la Nao sobre vna de ellas, i fue milagro no desfondarla, porque fue tanta la fuerza que hiço la carga de la Nao, que doblò todo el braço del Ancla, i así estuvieron haf-

El Marquès del Valle llega à socorrer la hambre de su Gente.

El Marquès del Valle manda à comer por regla à los hambrientos.

ta que tornò à crecer, i llegaron adonde estaba la Gente, la qual se alegrò, i restaurò del angustia, i trabajo en que se hallaba; i aunque havia abundancia de Bastimentos, mandò el Marquès, que les diesen de comer por regla; porque la flaqueça de los estomagos no los mate; i con toda la orden que se può, murieron quatro, ò cinco Hombres de comer mucho.

Como no llegaba el Navio, que havia quedado en el Puerto de Guayabal, sospechò el Marquès, que tambien le havia tomado el Temporal de Norueste, del qual iba por Capitan Hernando de Grijalva, el qual, por navegar fuera de las Islas, no pudo tomar la Tierra, i aportò à Nueva-España, i acordò el Marquès de dexar allí aquella Gente con Bastimento para mas de vn Año, i volver à Nueva-España. Visto que los Navios, que havia mandado que le socorriesen, no parecian, i tambien por haver entendido, que D. Antonio de Mendoza havia llegado à Mexico por Villorei, i quedando por Capitan de la Gente Francisco de Ulloa, le mandò, que trabajase, por saber lo que havia en la Comarca, i no desamparase el Puerto, hasta que le enbriase Navios, i Gente, para pasar adelante; i estando el Marquès para hacerse à la vela, vieron asomar por la Baia vn Navio pequeño; i habiendose aguardado, hallò, que era suyo, que iba à saber nuevas de él, i dixo, que iban otros dos Navios grandes, bien proveidos de Armas, Municion, i Gente; i habiendolos aguardado mas de quinze dias, se fue, pareciendo, que no podia dexar de toparlos en el Camino; i navegando, i costeando la Provincia de Xalisco, vna noche mui escura, vieron vn buito en la Mar, i pensando que era peña, dieron voces los de la Proa, i era el Navio Santo Tomás, que havia quedado en Guayabal, para que se cargase de Bastimentos, i le siguiese; i à las voces despertaron los del Navio surto, i tambien dieron voces, i levantaron su Ancla, i fueron sobre él, i se conocieron, i navegaron todos tres Navios hasta el Puerto de Xalisco, adonde estaba al través el otro Navio de los que havia llevado, i hallòse cargado con todos los Bastimentos, i como estaban podridos, hedia en tanta manera, que no havia quien llegase à él: el Marquès, con todo esto, entrò dentro, i le hiço mirar por defuera, i hallandole sano, metiò Gente, i le hiço varar.

El Marquès del Valle busca à Nueva-España.

El Marqués del Valle, diestro, i diligente en cosas de Mar.

Fue cosa notable, que quantos entraron en el Navio à sacar los Ballimentos, se les hincharon las caras, i los ojos, de manera que no vian, i como en el Navio no entraba Agua, el Marqués le mandò valdear, i labar por dentro, i echò tres, ò quatro Anclas à la Mar, i diòles Cables, i con el Cabestrante hiçole salir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al vn costado, i al otro, i con los aparejos dados à los Mastiles, le levantò, porque estaba atollado en el Arena; i saliendo el Navio à la hondura, se viò que estaba sano, i bueno, tomò el Marqués Gente, i fue al Monte, que estaba cerca, i cortò Mastiles, i Entenas, i con Xarcia, i Velas, que llevaba demasiadas en los otros Navios, le enxarcò, i adereçò, i metiò Gente, i navegò con los quatro Navios, hasta el Puerto de Santiago de Buena-Esperança, que es en la Provincia de Colimán, i en él hallò hechas Ataraganas, con Ballimentos, que havia proveido allí vn Criado suyo, para embiarle; i estando para embarcarle, è ir al Puerto de Acapulco, adonde pensaba dexar los Navios, para que se adreçasen, i bauteciesen, para embiarlos à la Gente que dexaba en la Baia de Santa Cruz, parecieron à la boca del Puerto los dos Navios, que iban à buscarle, bien artillados, i proveidos de Gente, Armas, i Ballimento, i cargados todos de mas Vitualla: con ellos, que eran seis, se

El Marqués del Valle, animoso, i diligente.

fue al Puerto de Acapulco; i habiendo sabido D. Antonio de Mendoza, que el Marqués era llegado, le despachò con el traslado de vna Carta de D. Francisco Piçarro, Governador de la Nueva Castilla, en el Perú, en que hacia saber à los Governadores Comarcanos, como *estaba sitiado de los Naturales de la Tierra en la Ciudad de los Reies, i que su Hermano Hernando Piçarro havia mucho tiempo que no parecia, i que estaba en tanto aprieto, que si no le socorrian, no podia dexar de perderse; i escriuia à D. Pedro de Alvarado à Guatemala, dandole su palabra, que si le socorria, le dexaria la Tierra, i se iria à Panamá, ò à España.* El Marqués, vista la necesidad de Don Francisco Piçarro, así por el servicio del Rei, como por ser su Amigo: despachò luego dos Naos, i por Capitan de ellas à Hernando de Grijalva, i con buena Gente, i bien armada, le mandò, que fuese al Perú, proveiendole de mucha cantidad de Arcabuces, Ballestas, Lanças, diez i siete Caballos, sesenta Cotas de Malla, i muchos Pertrechos, con mucha Ropa blanca, Doseles, i Colgaduras, Cogines de Seda, Ornamentos para decir Misa, i otras muchas cosas, que aunque llegaron estando ya libre del sitio la Ciudad de los Reies, fueron bien recibidas; i en este pasaje se afirma, que fue Francisco de Carvajal al Perú, adonde fue tan conocido.

D. Antonio de Mendoza Viscorrei de Nueva-España, avila al Marqués del Valle que embie socorro à Piçarro al Perú.

D. Francisco Piçarro ofrece à D. Pedro de Alvarado, q si le socorre, le dexará la Tierra.

Fin del Libro Oçavo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. *Que el Rei proveid por Visorrei de Nueva
 España à Don Antonio de Mendocça, i las ordenes que le diò
 para gobernar.*

El Obispo
 D. Sebastian Re-
 mirez pidi-
 ó licencia para
 volver à
 Castilla.



venia gobernarla con maior Nombre, i
 Autoridad, i porque el Presidente pe-
 dia licencia para repatriar, aviendo ser-
 vido muchos años de Inquisidor en Se-
 villa, Oidor de Granada, Presidente del
 Audiencia de Santo Domingo, i casi seis

UNQUE en los
 Reinos de Nue-
 va España ha-
 via gobernado
 prudentemente
 Don Sebastian
 Remirez, es-
 tando já aquella
 Republica en
 estado, que con-

años la de Mexico, gobernando aque-
 llas Provincias con mucha prudencia.
 El Rei hizo eleccion de Don Antonio
 de Mendocça, Hermano del Marquès
 de Mondejar, su Camarero, i Comen-
 dador de Socuellamos, Cavallero Pru-
 dente, i de buenas inclinaciones, i de
 quien se confiaba, que en los princi-
 pios de aquella Nueva Republica, no so-
 lamente imitaria las pisadas del Presi-
 dente, su predecesor, sino que cor-
 responderia con la esperanza, que el
 Rei tenia, que las havia de poner en
 el estado, que deseaba; i aunque à
 muchos parecia, que no faltaba cosa al
 Marquès del Valle, para encomendarle

D. Anto-
 nio de
 Mendocça
 Cavalle-
 ro pru-
 dente.

Causa
porque el
Rei no hi-
ço Visorrei
de
NuevaEspa-
ña, al
Marqués
de el Va-
lle.

*Mirum vi-
deri, non
debet, de
Principum
actionibus
varias tra-
di causas:
cum eni
plerisque
ignorantur
& quisq.
prohibito
ingenij eas
inveniat,
& ajerat.*

Scot 110
Lo que
escribe el
Rei, al
Obispo
Don Se-
bastian
Remirez.

El Rei,
honra à
Don Se-
bastian
Remirez.

Causas.
que el Rei
tuvo, pa-
ra poner
Visorrei,
en Nueva
España.

lo que tanto cuidado, i trabajo le havia costado, i la Tierra adonde tan generalmente era tan amado, i estimado: pudo ser, que esto le fuese de impedimento: quanto mas, que como iba alentando su estado en aquella Tierra, no parecia conveniente, que governase el que en ella tenia tantos intereses, porque quando no inclinan los Principes à vna cosa, qualquiera causa basta para desviarla. Esto se decia comunmente, que no se penetran los secretos de los Principes. Elegido para Visorrei, i Presidente de Nueva-España, Don Antonio de Mendoça, se le dieron los Despachos, entre los quales havia Cartas para el Audiencia, Governadores mas principales, i para las nuevas Ciudades, i Poblaciones de Castellanos, i en particular vna, para el Obispo Don Sebastian Remirez, por la qual el Rei le decia el agradecimiento, que de su buen servicio tenia, con gran voluntad de hacerle merced; i mandò à Don Antonio de Mendoça, que para que viese mejor este deseo, entre tanto que estuviere en Nueva-España, le honrase, i de él hiciese mucha cuenta, informandose de él en todo; pues que por la experiencia que tenia de aquellas Tierras, no podia dexar de ser de gran provecho: i bien se conociò la estimacion en que el Rei le tenia, porque acordandose, que era echura del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, adonde llevó la Prebenda à Don Fernando de Valdès, Arçobispo de Sevilla, i de sus grandes servicios, i muchas partes, en llegando à Castilla, le presentó para el Obispado de Tai, i le proveió por Presidente de la Real Audiencia de Granada, i poco despues, por Presidente de Valladolid, i Obispo de Leon, i ultimamente de Cuenca, i como Presidente intervino en las cosas del Consejo de las Indias.

Los principales motivos, que el Rei tuvo para establecer este cargo de Visorrei, como lo decia en las Cartas, que escrivia à las Ciudades, i à los Ministros, fueron considerar, que cumplia à su servicio, i al noble cimiento de aquellas Provincias, poner en ellas, quien como su Visorrei las governase, i proveiese todas las cosas convenientes al servicio de Dios, i aumento de la Santa Fè Catolica, i à la Instruccion, i conversion de los Indios, i assimismo todo lo que conviniese à la sustentacion, poblacion, i perpe-

tuidad de los dichos Reinos; i en la Instruccion, que para ello se le diò, se le encargaba primeramente, que tuviese mucho cuidado con la honra de Dios Nuestro Señor, procurando, que su Culto fuese siempre, en todas partes, servido con la maior grandeça, i solemnidad, que se pudiese, porque esto, i el Exemplo que en ello diese con su Persona, i en vivir Religiosamente, era lo principal, para que la Religion Christiana fuese en aquellas partes en maior aumento, i tenida en mas veneracion; que era lo que el Rei mas deseaba, i el maior fruto, que pretendia sacar de aquellos Reinos; lo qual havia de ser ayudado con la reverencia en que havian de ser tenidos los Religiosos, para que los Indios entendiesen la estimacion en que los Christianos tenían à su Lei, en la conversion, è instruccion; de los quales era tan grande el deseo del Rei, que pudiese gran cuidado, que de buena gana le remitiria por ello qualquier otro descuido, como quiera que de su Persona tal no se debia esperar, antes confiaba, que assi mismo estaria mui vigilante, en procurar, que la vida, i costumbres de los Castellanos, fuese como se debia, i en castigar los pecados publicos, i que se guardasen las Leies de estos Reinos, contra los blasfemos, i que no consintiese en la Tierra Clerigos escandalosos, i de mal exemplo, ni Eclesiasticos esentos, ni que se hiciese informacion contra ningun Fraile, sino fuese por negocio publico, i que los Clerigos, que se hallase haver sido Frailes, se embiasen à estos Reinos.

Y porque convenia erigir vn Obispado en Guaxaca, para el qual estaba presentando el Licenciado Juan Lopez de Çarate, se le mandò, que juntamente con la Real Audiencia, señalase los limites del dicho Obispado, i de los de Mexico, Tlascala, i Guaxacaòlco, i que en llegando, se informase del recado, que havia havido en las cosas espirituales, i conversion de los Indios, i edificacion de los Templos, i en todo lo demàs, tocante al servicio de Dios, i descargo de la conciencia Real; i comunicada la falta, que huviese avido con los Prelados, embiasse relacion al Rei, con su parecer, para que lo proveiese, i que entre tanto él proveiese, lo que buenamente pudiese; que visitase por su Persona, las Ciudades, i Poblaciones de los Reinos; i no pudiendo, embiasse à ello Persona de confianza, para entenderlo, i para que informasen de la calidad de los Pueblos, i numero de

Instruccion à D. Antonio de Mendoça, Visorrei de NuevaEspaña.

Culto Divino, i la Religion, se encargaucho al Visorrei.

Conversion, i buen tratamiento de los Indios.

Cuidado con la vida, i costumbre de los Castellanos.

Castigo de pecados publicos.

Guarda de las Leies.

Juan Lopez de Çarate, primer Obispo de Guaxaca.

Vista General de los Pueblos.

los Pueblos, i lo que contribuian al Rei, o à los que los tenían encomendados, tomando para ello la razón de los Libros Reales, i de las Visitas pasadas, i por las tasaciones hechas por el Audiencia; i si lo que contribuian en Ropa, i Bastimentos se podia reducir à Oro, i Plata, demanera, que por ello la carga no fuese maior. Encargabale mucho la cuenta que havia de tener en la conservacion del Patronazgo Eclesiastico Real, procurando, que este Derecho unico, è insoludum de las Indias, siempre fuese reservado al Rei, i à su Corona, sin que en todo, ni en parte saliese de ella, demanera, que por ninguna Causa, ni Merced, ni Estatutos, que los Reies sucesores hiciesen, fuese visto conceder Derecho de Patronazgo à persona alguna, Iglesia, ni Monesterio, ni nadie, por costumbre, ni prescripcion, ni por otro titulo, pudiese usar de tal Derecho, sino fuese la Persona que con autoridad Real fuese nombrada; i que se guardase la orden que se tenia en las presentaciones Eclesiasticas, de qualesquier Dignidades, Beneficios, i Doctrinas, pues pertenecian à la Corona Real en todo el Estado de las Indias, así por haverse descubierto, i adquirido aquel Nuevo Orbe, i edificado en el, i dotado las Iglesias, i Monesterios à costa de la Real Hacienda, como por la Concesion Apostolica, que de ello tenia; i que las Audiencias conociesen de las suergas Eclesiasticas, i en ellas se pidiesen los auxilios por Peticion; i que los Jueces Eclesiasticos no pudiesen, ni executasen à los Seglares, ni desumulgasen à los Legos por causas livianas. Que dexasen administrar Justicia à los Corregidores, i se guardasen las Provisiones de las Audiencias, sobre alçar Confuras. Que se guardase lo determinado por los Sacros Canones, en lo tocante à Entredichos, i los Corregidores tuviesen buena correspondencia con los Jueces Eclesiasticos, i se guardasen las Inmunitades Eclesiasticas, teniendo cuenta, en todas partes, con el autoridad, i jurisdiccion de los Obispos, i que el Visorrei, i Audiencia ayudasen à la reformation de los Monasterios; i que se pudiese conocer en el Audiencia de los Agravios que hiciesen los Jueces Eclesiasticos, i que fuese por Provision de ruego, i encargo, i lo mismo sobre causas por via de fuerza. Que en los Monesterios no se recetasen delinquentes, i que se procediese contra los culpados en Rebeliones, aunque huviesen entrado en Religion. Que no se permitiese usar de Bula, ni de Breve, sin estar vistas en el Supremo Consejo de las Indias; i si algunas fuesen, sin ser vistas, se embiasen al Consejo, ni se admitiesen ningunas para cobrar Espolios, ni se usase de Conservatorias.

Contribucion de los Pueblos.

Conservacion de Patronazgo Real.

Patronazgo Real no sea prejudicado.

Fuerças Eclesiasticas.

Correspondencia de las Justicias con los Jueces Eclesiasticos.

Que pues quando se poblò aquella Tierra, para su acrecentamiento, se havia mandado franquear de Alcabala, i de otro qualquier Servicio por cierto tiempo, de lo qual havian gozado, hallando, è aora el Rei fatigado por las Guerras de sus Enemigos, havia menester ajuda para la defensa de sus Reinos, por lo qual parecia cosa debida, que pagasen el Alcabala, i en algunos Años le hiciesen algun servicio moderado, i que el Visorrei lo platicase, i conocida la Tierra, embiasse su parecer largo, i particular, de lo que se podria hacer, para ser el Rei servido con menos vejacion de los Subditos. Que procurase que los Indios no estuviesen ociosos, sino que se buscase algun modo para inclinarlos à granjerias, por aprovecharlos, i escusar el daño de la ociosidad. Que se sabia, que por no haver Moneda de Oro, Plata, ni Bellon, havia cesado mucha parte de la Contratacion de los Castellanos, por lo qual andaban cortando los pedaços de Oro, i Plata para hacer las pagas de lo que se compraba, i vendia, i que por la misma causa no podian pagar los Indios los Tributos, sino en Bastimentos, i Ropa, i que por tanto se hiciesse Casa de Moneda para labrar la Plata, i Bellon, i no de Oro, por aora; lo qual havia de executar conforme à las Ordenanças, i Leyes de las Casas de Moneda de estos Reinos, hechas por los Señores Reies Don Fernando, i Doña Isabèl. Y que la Real Audiencia, i otras Justicias Ordinarias pudiesen conocer de qualquier delito de falsedad que se cometiese en la Casa de la Moneda, i advocar à sí la Causa, aunque los Alcaldes de la dicha Casa huviesen prevenido; i que la Residencia de la Casa se tomase por la Persona que el Visorrei proveiese, al qual se cometia. Que si de las dichas Ordenanças le pareciese quitar, è mudar alguna cosa, lo hiciesse, i avisase de ello al Rei. Y que la Moneda que allà se labrase, i de acà se llevase, corriesse como en estos Reinos. Que hecha la Visita de los Pueblos, hiciesse memoria de los que havian de quedar en la Corona, para que no se enagenasen. I que se informase del numero de Conquistadores que havia presentes, i ausentes, i de sus Herederos, i de otros Pobladores, i de la calidad de las Personas, i de sus servicios, i de los aprovechamientos, que havian havido, despues que pasaron en aquella Tierra, porque su Real voluntad era de gratificarlos. Y que embiasse Relacion de lo que restaba de la Tierra, de que se podria hacer merced à los Conquistadores, declarando lo que se podria dar à cada uno en Fondo, è en otro titulo, qual mas conviniere, i ellos lo tuviesen con Jurisdiccion en primera instancia, con los modos, i condiciones que fuesen puestos, suponiendo, que en remuneracion

El servicio que se procure se haga al Rei.

Los Indios no esten ociosos.

La Casa de Moneda se haga en N. de va España.

No se labre por aora Moneda de Oro en Mexico.

Residencia de la Casa de la Moneda la cometa el Audiencia.

Gratificacion a los Conquistadores, i Pobladores.

Qualquier hominù generi Principes congruè satisfaccere debet, si vult cuius imperare, Sc.

Perpetuar los Indios á los Encomenderos como parecia, que se podria hacer.

Repartimiento General de la Tierra de Nueva-España, parecia, que tenia con tradiciones.

Moment alí quando nó semperim perant, edí ña, & Sentus Consultu Sco. 21.

de Superioridad, i Señorio, i como Feudatarios de toda dicha Renta, i aprovechamiento, el Re. havia de llevar perpetuamente una cierta parte, i que sobre esto, embiasse con brevedad su parecer, para resolver la gratificacion de los Conquistadores, i Pobladores; por que quanto al repartimiento de la Tierra, havia diversidad de pareceres; i que conocida la Tierra, i comunicado con los Prelados, i Religiosos, i otras Personas honradas, avisase brevemente de ello, poniendo la cantidad, que pareciese que se debia de llevar, por via de feudo de las Rentas, i provechos de los Lugares, que se diesen. Estas, i las siguientes fueron las ordenes, i advertencias, que el Rei dió á Don Antonio de Mendoça, para que acertase en aquel Gobierno, i todo fuese bien encaminado.

CAP. II. Que continúa la Instrucion, que se dió á Don Antonio de Mendoça, primer Visorrei de Nueva-España.



Porque se entendia, que en los Quès, ò Templos de los Indios, havia muchas riqueças escondidas, que se pusieron para sacrificar al Demonio,

Tesoro de sepulturas, se tomen para el Fisco.

Los Corregidores se vea si son de provecho

Fortaleçan, si se viene se hagan.

Eslavos Tameños.

Fundacion de Pueblos Castellanos.

i en las Sepulturas, mandaba: Que se buscasen, i tomasen para el Fisco Real. Que viesse los Obispados que havia, i si convenia erigir otros, i que asimismo viesse los Monasterios, que estaban edificadas, i si serian menester mas. Que se informase quantos Corregidores havia proveido la Real Audiencia, i los salarios, que llevaban, i el provecho, que de ellos se seguia á la Republica, escusando el gasto, todo lo posible. Que considerase en què Lugares convenia hacer Fortaleças. Que mirase bien la orden que se tenia en hacer Eslavos, i en cargar á los Indios, que llamaban Tomènes, i que viesse las Ordenanças, sobre esto dadas, para escusar inconvenientes, i para el buen tratamiento de los Indios, proveiese lo que le pareciese convenir; i asimismo para la conservacion, aumento, i trato de aquellas Provincias, sin agravio, ni trabajo de los Naturales. Que viesse, si convenia hacer mas Pueblos de Castellanos, i en què partes; i si se acordaba, que habitasen Castellanos, en los de los Indios, para mas ayudar á su conversion, i que lo que le pareciese mas cumplidero al

servicio de Nuestro Señor, aquello hiciesse. Y porque el Rei tenia dadas diversas Provisiones, en lo que tocaba á hacer Guerra á los Indios, para los casos de Derecho, permitidos, i orden en lo que tocaba á tenerlos por Eslavos, se le encargaba, que en todo, i por todo, como cosa tan importante al servicio de Dios, i en que el Rei deseaba mucho, que se acertase, para descargo de su conciencia, embiasse relacion verdadera de lo que pasaba, i de lo que parecia, que se debia de proveer, para reducir á todos los Naturales á la Santa Fè Católica, i ponerlos en la Real obediencia; de tal manera, que cesasen las muertes, i robos, i otras cosas indebidas, hechas en la Conquista, i en cautivar, i haver por Eslavos á los Indios. Que porque la Ciudad de Mexico havia perdido, que para ennoblescera, convenia hacer una Fortaleça, capaz, i fuerte, para su defensa, i Casa de Municion, bien proveida de Armas, i que se mudase de las Atarazanas á la Calçada de Tacuba, porque si se hizo allí, fue por causa de los Vergantines, i que agora estaba seco, i que en la dicha Calçada estaria en mejor parte, mas cercana á la Tierra-Firme, i á proposito, si se ofreciesen alteraciones de los Naturales; porque convenia que se diese mano con otros Fuertes, que se havian de hacer en las otras Calçadas, porque habiendose de cercar de Muro la Ciudad, era necesario, que estuviese defendidas, que de todo ello se informase.

Declaro asimismo el Rei en esta Instrucion: Que no embargante, que el Titulo de Visorrei decia, que durase el cargo á su voluntad, no fuese por mas de seis Años, i que se le concedia facultad, para perdonar delitos cometidos en aquellas Provincias, con declaracion de los casos, en que havia de usar de tal facultad. Que solo el Visorrei pudiese dar licencias, para venir á estos Reinos. Que quando ordenase alguna cosa al Audiencia, fuese por Carta, i no por Provision. Que no tuviese voto en las cosas de Justicia, dexando la administracion de ella á los Oidores de la Real Audiencia, como lo hacen los Oidores de las Reales Chancillerias de Valladolid, i Granada, i que en las sentencias, i Provisiones firmase con ellos en el lugar, que solian firmar los Presidentes de las dichas Chancillerias, porque no se proveiese cosa en la dicha Audiencia, que él no la supiese, i que él solo entendiese en la governacion, aunque seria bien, que tomase parecer del

Guerrade Indios.

Fortaleça si se debe de hacer en Mexico.

Visorrei sea por seis Años.

Voto en cosas de Justicia, no tenga el Virrei.

Firmar el Virrei la Provisiones.

Au-

Audiencia en las cosas de importancia, para mejor acertar. Que en la Casa del Audiencia huvie, e vna Camara, para Archivo de los Procesos fincados, Privilegios, i todas las otras Escrituras, tocantes al gobierno del Audiencia.

Orden de las Chancillerias se guarde

Que se guardasen las costumbres, i usos de las Chancillerias de estos Reinos. Que ofreciendose algun caso, que no estuviere proveido, i declarado en las Ordenanças de las Audiencias, ni en las Leies de Madrid, hechas el Año de 1502. se guardasen las Leies de estos Reinos, conformes à las de Toro. Que en las Indias se guardasen las Ordenanças hechas para la Casa de la Contratacion de Sevilla. Que los Corregidores, ni sus Oficiales, durante sus Oficios, pudiesen tratar, ni contratar. Que en el principio de cada Año se leiesen à los Corregidores, i Governadores las Ordenanças hechas para el buen gobierno de la Tierra, y que siempre traxesen en la mano Vara de Justicia, i que no se pudiese remover ninguna persona proveida por Titulo Real en Governacion, ò Corregimiento, hasta que el Rei proveiese otro en su lugar; i que en llegando, se informase de los Corregidores, que no havian hecho residencia del tiempo que havian servido sus Oficios, i proveiese, que se les tomase. Que ningun Encomendero saliese de Nueva España, sin licencia del Rei, ò del Visorrei. Que proveiese, so graves penas, que nadie vendiese Armas à los Indios, ni se las enseñasen à labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publica, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas ofensivas, i defensivas en sus casas. Que se le daba facultad para que pudiese repartir ciertas Tierras entre los Pobladores, i Conquistadores antiguos, prescribiendo à los mas calificados, con que no pudiesen vender à Iglesia, ni Monasterio; i que quanto à entremeterse los Oidores en las cosas de la Republica, proviese el Visorrei lo que le pareciese. Que no permitiese, que ningun Religioso tomase sitio para hacer Iglesia, ni Monasterio, sin su licencia. Que supiese, que estaba prohibido el pasar à las Indias Religiosos, que no fuesen observantes, i estuviesen debaxo de obediencia. Que en llegando viesse, si estaban contados los veinte i tres mil Vasallos de que el Rei havia hecho merced al Marqués del Valle, i que en contandose, le quitasen los Indios que tenia encomendados, pues no era justo que tuviese lo vno, i lo

En duda se guarden las Leies de Toro.

Persona proveida por Titulo Real no se remueva hasta que el Rei provea otro.

Encomendados no falgan de Nueva España Armas no se vendan à Indios, ni las traigan, ni los Negros.

Iglesia, ni Monasterio no se haga sin licencia. Quidam leges non serventur perant, sed docent. Sc. 21.

otro; i que habiendose dado al Marqués Titulo de Capitan General de Nueva España, despues se declaró, que en el exercicio de este Oficio, siguiese el parecer del Presidente, i Oidores de la Real Audiencia; i siendo adra el dicho Don Antonio de Mendocça par Visorrei, i Presidente de la dicha Audiencia, se ordenaba al Marqués que siguiese la misma orden que se le havia dado para con los Oidores.

Y por remate de la Instruccion, se le mandó en particular, que habiendose informado de la disposicion, i estado de la Tierra, i de los Naturales, Pobladores de ella, teniendo su principal intento al servicio de Dios, i descargo de la Real conciencia, el solo en lo presente, i en lo que adelante se ofreciese, proveiese lo que mas le pareciese para el buen tratamiento de los Naturales, i gratificacion de los Pobladores, i Conquistadores, i conservacion de Tierra, sin embargo de qualesquier Instruccion, ò Provisiones, que estuviesen dadas; porque siendo la cosa de tan gran importancia, el Rei se la cometa, por la confianza que tenia de su persona, i se la encomendaba à el solo, i le encargaba, que sin particular respeto usase de esta comision, en caso necesario, i no en otra manera, teniendo en sí el secreto, que la calidad del negocio requeria, pues de publicarlo avian de nacer maiores inconvenientes; i que si para los efectos susodichos viesse que convenia encomendar Indios, que lo hiciese.

En este Año tomó el Rei la Plata, i Oro de Particulares, que vino de las Indias, que importó ochocientos mil ducados, para valerle de ellos en la jornada de Tunez, i se lo pagó en tantos juros, i permitió, que de esta cantidad se diesen treinta mil ducados al Duque Dalva Don Fernando Alvarez de Toledo, porque iba à servir en la jornada, con que situase el redito de ellos en juros à sus dueños, como el Rei lo hacia.

Provision de encomiendas, i de todo se remitte al Vitorrei, i que lo tenga secreto.

Oro, i Plata de Particulares toma el Rei para la jornada de Tunez. Duque Dalva, q̄ tometre treinta mil ducados de Particulares de la Flota.



CAP. III. Del Asiento, y Capitulación, que se hizo con el Adelantado de Canaria, para la Governacion de Santa Marta.



VIA gobernado en Santa Marta el Doctor Infante, hasta mediado el Año pasado, que diciendo, que se hallaba enfermo, se fue à la Isla Espa-

ñola, dexando en su Lugar à Antonio Bezos, dixerón, que por guardar el decoro de Oidor, no quiso esperar la Residencia, que se havia de tomar el Adelantado de Canaria, Don Pedro Fernandez de Lugo, el qual, deseando servir en esta Governacion, sabiendo que estaba vaca por muerte de Garcia de Lerma, embió à la Corte à Don Alonso Luis de Lugo su Hijo, que capituló con el Rei, en la forma siguiente. *Que por la voluntad que tenia de servir al Rei, i del acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, se ofrecia de ir à conquistar, i poblar las Tierras, i Provincias, que estaban por descubrir, i conquistar en la Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde se acaban los limites, que se havian señalado à la Provincia de Cartagena, hasta donde se acababan los de la Provincia de Venegueta, i Cabo de la Vela, cuya Conquista estaba encomendada à Bartholomé, i Antonio Belçar, Alemanes de Mar à Mar, i lo poner todo debaxo de la obediencia Real, guardando siempre los dichos limites, i que para ello llevaria de Castilla, i de las Islas de Canaria mil i quinientos Hombres de à Pie, Escopeteros, Arcabuceros, Ballesteros, i Rodeleros, i dociientos Hombres de à Caballo, con Caballos, i Yeguas para criar, i que así los de à Pie, como los de à Caballo, irian bien armados, i adereçados, todo à su costa, i mision, sin que en ningun tiempo fuese el Rei obligado à le pagar, ni satisfacer los gastos, que en ello hiciese, mas de lo que en esta Capitulación le seria exigido; i el Rei le dió licencia para que en su nombre pudiese conquistar, pacificar, i poblar las Tierras, i Provincias que havia por conquistar, i*

El Doctor Infante de Santa Marta, se va à la Isla Española

El Adelantado de Canaria pide la Governacion de Santa Marta.

poblar en la dicha Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde acababan los dichos limites de Cartagena, Venegueta, i Cabo de la Vela, i desde allí hasta llegar à la Mar del Sur, con tanto, que no entrase en los limites, i terminos de las otras Provincias, que estaban encomendadas à otros Governadores. *Que el Rei hacia al dicho Adelantado, Governador, i Capitan General de la dicha Provincia, i Pueblos, en los dichos limites por todos los dias de su vida, con vn cuento de maravedis de salario en cada vn Año, de los quales goçase desde el dia que el dicho Adelantado se hiciese à la Vela en qualquiera de los Puertos de las Islas de Canaria, con la Gente que havia de llevar para hacer la dicha Conquista, los quales se havian de pagar de las Rentas, i Derechos pertenecientes al Rei, de la Tierra que se conquistase, i poblase, durante el tiempo que estuviese en la dicha Governacion; i que no los haviendo en el dicho tiempo, el Rei no fuese obligado de pagar cosa alguna de ellos; i que siempre que sucediese pasar el dicho Adelantado de esta presente vida, su Hijo Don Alonso tuviese la Governacion, i Capitanía General de la dicha Provincia por toda su vida con el mismo salario, como su Padre; i que se le daba Título de Adelantado de las dichas Tierras que descubriese, i poblase; i que tambien el dicho Don Alonso sucediese à su Padre en este Título. Que se le daba licencia para hacer dos Fortalezas en las partes que pareciesen necesarias, para seguridad de las dichas Provincias, i que se le haria merced de la Tenencia de ellas, con salario de setenta i cinco mil maravedis cada Año con cada una, con que las hiciese à su costa, sin que el Rei, ni sus Sucesores fuesen obligados à se lo pagar, i que huviese de goçar del dicho salario de los frutos de la Tierra, desde que estuviesen acabadas, à vista de los Oficiales Reales. Y que por quanto por parte del dicho Adelantado se havia suplicado al Rei, que le hiciese merced de algunos Vasallos en las Tierras, que de nuevo havia de conquistar, era su voluntad, que entre tanto que era informado de lo que de nuevo descubriese, i poblase, i proveya lo que conviniese à la satisfacion de sus trabajos, tuviese la doceava parte de todos los provechos, que el Rei tuviese en cada Año en las dichas Tierras, que de nuevo poblase, fuera de lo que hasta entonces estaba descubierta, sacandose, ante todas cosas, de ello los gastos, i salarios, que el Rei en ellos tuviese. Que*

El Adelantado pudiese dexar la Governacion de Santa Marta à su Hijo, despues de sus dias.

El Adelantado de Canaria tenga la doceava parte de lo que fuese provecho.

le hacia merced de quatro mil ducados, pagados en los provechos, i Rentas Reales de las dichas Tierras, para ayuda à los gastos de llevar la Gente à la dicha conquista. Que pudiese repartir à los Pobladores los Solares, i Tierras convenientes à sus Personas. Que se le daba licencia para llevar à la Provincia de Santa Marta cien Esclavos Negros, que por lo menos el tercio sean hembras, i libras de derechos, con que los que dexasen las Islas fuesen aplicados à la Camara, i Fisco. Que se daría provision en forma, para que pudiese tomar tres Navios de las Islas de Canaria, de los que entienden en el trato de las Indias, para su viage, pagando el flete, i no estando fletados para otra Armada; i con condicion, que en el tratamiento de los Indios Naturales de la dicha Provincia, i de sus Personas, i bienes, fuese el dicho Adelantado obligado de guardar las Instrucciones, que para ello estaban hechas, i se hiciesen, i que llevase consigo las Personas Eclesiasticas, i Religiosas, que el Rei señalase, para la instruccion de los Indios en nuestra Santa Fè Catolica, con cuyo parecer, i no de otra manera, havia de hacer la dicha conquista, à los quales Religiosos, havia de dar el flete, i matalotage, i los otros mantenimientos necesarios, todo à su costa, durante la Navegacion. Y que como quiera, que segun Derecho, i Leyes de estos Reinos, quando los Soldados Reales, i Capitanes de las Armadas prendian algun Principe, ò Señor, el rescate pertenecia al Rei con todas las cosas muebles, que se hallasen, considerando los peligros, que se pataban en las conquistas de las Indias, tenia por bien, que si en esta conquista se cautivase algun Señor, de todos los tesoros, que de él se huviesen por via de rescate, ò en otra qualquier manera, se sacase para su Real Hacienda la sexta parte de ello, i que lo demás se repartiese entre los Conquistadores, sacando primeramente el quinto Real; i que en caso, que el tal Señor fuese muerto en batalla, ò despues, por via de justicia, ò en otra qualquier manera, que en tal caso, de los tesoros, i bienes susodichos, que de él justamente se huviesen, la mitad fuese para el Fisco, i la otra mitad se repartiese, sacando, ante todas cosas, el quinto Real.

CAP. IIII. De la Instruccion, que se diò al Adelantado de Canaria, de lo que havia de guardar en la conversion, i tratamiento de los Indios, i en los descubrimientos.



Siendo el Rei informado de las desordenes, que en los descubrimientos se hacian, para que con buena conciencia pudiese dar licencia,

para hacerlos, con acuerdo del Real, i Supremo Consejo de las Indias, ordenò al dicho Adelantado, que en los Descubrimientos, Conquistas, i Poblaciones, que él, i Gentes hiciesen, guardase la siguiente Orden. Primeramente, que con gran diligencia, se informase, què malos tratamientos, i opresiones se havian hecho en aquella Governacion à los Indios, i que la raxon de la culpa, con su parecer del castigo, que se debiese sobre ello hacer, lo embiasse al Consejo de las Indias, i que se hallase, que alguno, ò algunos tuviesen Indios por Esclavos, sacados de sus Tierras, injusta, ò indevidamente, los sacase de su poder, i queriendo los tales Indios, los huviese à su Naturaleza, si buenamente se pudiese hacer; i no pudiendo, los pusiese en aquella libertad, i encomienda, que de raxon, i de justicia, segun la capacidad de sus Personas, huviese lugar, teniendo siempre consideracion à su bien, para que fuesen tratados como libres, sin darles trabajo demasado, ni traerlos en las Minas, contra su voluntad, lo qual se havia de hacer, con parecer del Prelado, sobre lo qual se le encargaba mucho la conciencia; i que si los Indios fuesen Christianos, no se havian de bolver à sus Tierras, aunque ellos lo quisiesen, por el peligro, que à sus Animas se podia seguir. Que antes de salir de estos Reinos, ò de las Islas de Canaria, llevase Religiosos Sacerdotes, aprobados por el Real, i Supremo Consejo de las Indias, en vida, i costumbres, para la predicacion, i conversion de los Indios, i que los tales Religiosos tuviesen gran cuidado en que los Indios fuesen bien tratados, como proximos mirados, i favorecidos, no consintiendo, que se les hiciesen fuerças, ni daños; i que haciendose lo contrario,

Orden para descubrimientos.

Sobre el buen tratamiento de los Indios.

Que se lleven Sacerdotes, i Religiosos.

El Adelantado de Canaria lleve à Santa Marta, per sonas eclesiasticas.

Rei, Principe, ò Señor preso en Batalla, que tocaba de su rescate al Rei.



Conquistas se han con parecer de las Justicias, i Religiosos.

Requirimiento q se debia hacer à los Indios.

Fortalezas si se debia hacer.

Rescates como se avian de tratar.

rio, se tuviese muy gran cuidado de avisarlo luego al Rei, i al Consejo, para mandarlo castigar con todo rigor. Que quando los Capitanes, i otras personas huviesen de salir à la conquista, poblacion, ò rescate, fuese con Acuerdo, i parecer de los Oficiales Reales, i de los Religiosos, i Clerigos, i no de otra manera, so pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiziese lo contrario. Que ante todas cosas (mediante fiel Interprete) dixesen, i declarasen à los Indios, que el Rei embiaba sus Ministros para enseñarles buenas costumbres, i apartales de vicios, i de comer carne humana, i instruirles en nuestra Santa Fè, i predicarles para su salvacion, i traerlos à su Señorío, para que fuesen tratados como los otros sus Subditos, i les dixesen todo lo demás, que los Reyes Catolicos mandaron, que les fuese manifestado, i requerido; i el requirimiento se entregó al Hijo del Adelantado, firmado de Francisco de los Cobos, i que se le hiciesen entender por los Interpretes, vna, i dos veces, quantas pareciere à los Clerigos, i Religiosos convenir para que lo entendiesen; de manera, que la conciencia Real quedase descargada; sobre lo qual al Adelantado, i à los Religiosos, à los Pobladores, i Descubridores encargaba el Rei sus conciencias.

Que despues de dada à entender la referida amonestacion, si viesen, que era necesario para su seguridad hacer Fortalezas, Casas Fuertes, ò Llanas para su habitacion, se hiciesen en partes, i lugares, adonde mejor se pudiesen conservar, i perpetuar con el menor perjuicio, i daño, que se pudiese de los Naturales, sin les tomar por fuerza sus bienes, i haciendas, sino que antes se les hiciese todo buen tratamiento, como à proximos; de manera, que por ello, i por exemplo, por la doctrina, predicacion, ò instruccion, viniesen en conocimiento de la Santa Fè Catolica, i en amor, i voluntad de ser vasallos de la Corona Real de Castilla, i de estar, i perseverar en el Real servicio, como los otros sus subditos, i que la misma orden, i forma hiciese guardar en los rescates, i en todas las otras contrataciones, que con los Indios se hiciesen, sin les tomar nada por fuerza, dando-le satisfaccion, de manera, que quedasen contentos. Y que no constiiese, que nadie tomase por Esclavo ningun Indio, salvo en caso, que los Indios no consintiesen, que los Religiosos, i Clerigos estuviesen entre ellos, i los instruyesen buenos usos, i costumbres, i que les predicasen nuestra Santa Fè Catolica, ò no

quisiesen dar la obediencia, resistiendo, i defendiendo con mano armada, i prohibiendo, que no se buscasen Minas, i buscasen de ellas Oro, i los otros Metales, que se hallasen, porque en estos casos se permitia, que por ello, i por la defensa de sus vidas, i bienes, los Pobladores pudiesen, con acuerdo, i parecer de los Religiosos, i Clerigos, siendo conformes, i firmandolo de sus Nombres, hacer guerra, i hacer en ella aquello, que los Derechos, i nuestra Santa Fè, i Religion Christiana permiten, i no en otra manera, ni en otro caso alguno, salvo si los Indios fuesen tan inquietos, que no los dexasen vivir en paz, ò no tuviesen entera seguridad de ellos. Que no se permitiese compeler à los Indios à ir à las Minas, Pesquerias, i granjerias; pero que si ellos voluntariamente quisiesen ir à trabajar, se permitia, que usasen de ellos, como libres, sin trabajarlos demasiado, teniendo especial cuidado de enseñarles buenas costumbres, i apartarlos de los vicios, i de comer carne humana, i adorar Idolos, i que se convirtiesen à nuestra Santa Fè, procurando su vida, i salud, pagandoles por su trabajo lo que mereciesen, siguiendo cerca de esto el parecer de los Sacerdotes. De todo lo qual se le mandó, que tuviese especial cuidado, sin cargo, i peligro de la conciencia Real; sobre lo qual encargaba su conciencia al Adelantado, de manera, que contra el voto, i parecer no se hiciese nada de lo referido. Asimismo se le ordenó, que si vista la calidad, i habilidad de los Indios pareciese à los Sacerdotes, que era servicio de Dios, i bien de ellos, especialmente para apartarlos de sus enormes vicios, i para ser industriados en buenas costumbres, i en nuestra Fè (i Doctrina Christiana) encomendarios à los Christianos para que de ellos se hiciesen, como de personas libres, se hiciese, segun, i de la manera, que los dichos Sacerdotes lo ordenasen, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, i bien de los Indios, i à que en ninguna cosa de quanto hiciesen, pudiese la Real conciencia ser cargada, sobre lo qual le encargaba la suya, i mandaba, que ninguno hiciese cosa contra el parecer de los Religiosos, en raçon de la Encomienda; i que haciendo el Adelantado todo lo dicho à su costa, i cumpliendolo, i todas las otras Instrucciones, que adelante se le mandasen dar para la dicha Tierra, i para el buen tratamiento de los Na-

La guerra por que causas i como se debia de hacer.

Bailum magis utrumque suspecto pax Scot. 973.

Los Indios como se de ben oen par culos servicios.

El parecer de los Religiosos se guarda en todo.

turales de ella , i conversion à nuestra Santa Fè Catolica , el Rei prometió , que se le guardaria todo lo que con él se asentaba , i capitulaba ; i no lo haciendo , ni cumpliendo asi , no fuese obligado de le guardar , ni cumplir cosa alguna de ello , sino que antes le mandaria castigar , i proceder contra él , como contra Persona , que no guardaba ; i cumplia los Mandamientos de su Rei , i Señor natural ; i porque en rason de los Limites de la Governacion de Cartagena no huviese diferencias con el Governador D. Pedro de Heredia , se declaró , que el Rio Grande , que llaman de la Magdalena , con sus Islas , fuese de la jurisdiccion de la Governacion de Santa Marta , por quanto de alli le havian descubierto. Asentado este concierto , el Adelantado , con toda diligencia , fue levantando Gente , i aperciendo su Armada , i todo lo demás , que convenia para la Navégacion , i para la Poblacion , i Conquista , que havia de hazer. Y para que se tuviese maior cuidado en lo que tocaba à la predicacion del Santo Evangelio , i en el gobierno Espiritual , mandò el Rei , que en Santa Marta se erigiese vn Obispado ; i ordenò al Conde de Cifuentes , su Embaxador en Roma , que en su nombre presentase al Pontifice , para Obispo de Santa Marta , al Lic. Tobes , Colegial de el Colegio de San Bartolomè de Salamanca , de cuja vida , i letras tenia mucha satisfaccion ; i por su muerte fue elegido Fr. Christoval Brochero , de la Orden de Santo Domingo , Prior de Santa Maria de Villada ; i porque no aceptò , fue presentado el Lic. Juan Fernandez de Angulo.

CAP. V. Que el Adelantado de Canaria llega à Santa Marta ; i lo que le sucede ; i que Jorge de Espira sale de Venegueta à descubrir.



HAVIENDOSE hecho à la vela , desde Canaria , el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo , llevando consigo à su Hijo D. Alonso Luis de Lugo , llegó à salvamento à Santa Marta : iba por su Teniente el Licen-

ciado Gonçalo Ximenez de Quelada , Natural de Granada , i llevaba por Capitanes à D. Diego de Cardona , D. Pedro de Portugal , Diego de Urbina , Tapia , i Xuarez ; i por Maeste de Campo , à Orejuela ; i pasados quinze dias de su llegada , embió à ofrecer la Paz à la Gente de Bonda ; i no la queriendo admitir , mandò apercibir los Soldados , porque como llevò mil i docientos , con los que havia en la Tierra , podia emprender qualquiera jornada. Salìo de Santa Marta , i llegado à Bonda , acometiò el Pueblo ; i aunque los Indios havian sacado sus Hijos , i Mugeres , i quanto tenian , se defendieron ; pero al cabo , siendo muy apretados , desampararon la defensa , dexando muertos treinta Castellanos , contra la rason de aquella Guerra , porque si la governaran conforme à lo que se viaba , ni huviera tantos muertos , ni los Indios se fueran tan en salvo. Alojado el Campo , mandò el Adelantado , que los Capitanes Diego de Urbina , Cardona , i Tapia , i con ellos el Capitan Cardoso , que era muy platico de la Tierra , fuesen à los Indios , i procurasen traerlos de Paz ; i donde no , los hiciesen Guerra. Los Indios , bien recogidos en lo mas alpero de la Sierra , no quisieron la Paz ; i los Capitanes , avisando de ello al Adelantado , por su orden se fueron à juntar con él , en vn Valle , adonde quemò Casas , i tuvo algunos Reencuentros , de los quales salieron heridos algunos Soldados , porque aquellos Indios siempre fueron animosos , i feroces. Bolviò el Adelantado à Bonda , i embió à su Hijo al Valle de Tayrona , diez i ocho Leguas de Santa Marta , por la Costa , la buelta de la Ramada , i seis Leguas la Tierra adentro iban con él Orejuela , Maestre de Campo , i los Capitanes San Martin , Diego de Urbina , Cardona , Alonso Martin , i el Tesotero Lebrija ; i llegados à Tayrona , diversas veces anduvieron con los Indios à las manos , i quedaron heridos veinte Soldados ; i en vn paso estrecho de la Sierra hicieron notable resistencia , i fueron heridos los Capitanes San Martin , i Alonso Martin , habiendose mucho señalado Céspedes , Xuarez , Hernan Vanegas , Juan Dolmos , Hernando de Prado , Juan de Peña , i otros ; i siendo los Indios desbaratados , los Castellanos corrieron el Valle , sin hallar Gente,

Gonçalo Ximenez de Quelada va à Santa Marta.

Los Capitanes, q van à Santa Marta con el Adelantado.

Los Indios de Tierra de Santa Marta no quieren Paz.

Rio Grande de la Magdalena, fe de Santa Marta.

El Lic. Juan Fernandez de Angulo primer Obispo de Santa Marta.

ni Bastimento; i teniendo aviso de adonde estaba el Cacique de la Ramada, dicho Maribare, fueron sobre él, i caminando toda la noche, aunque las Casas del Lugar estaban muy apartadas, pusieron tanta diligencia, que dió con él, el Capitan Cardoso, i tentandose con él, puso Guarda a la Casa, i le entretuvo, hasta que llegó D. Alonso Luis de Lugo, i la escudriño, con sus Criados, i salió diciendo, que no se havia hallado mas de vna cantidad de Oro, que mostró, que serian como quatrocientos Pefos: hubo por esto, entre los Soldados, grandes murmuraciones, diciendo publicamente, que se haviam hallado mas de treinta mil Pefos, porque los Soldados son grandes encarecedores de estas cosas, aunque fue cierto, que se hallaron dos mil i quinientos; i bolviendose D. Alonso a Santa Marta, se topó con el Capitan D. Pedro de Portugal, que por orden de el Adelantado iba con doscientos Hombres a juntarse con él, para que todos fuesen a echar de la Ramada cierta Gente de la Governacion de Veneguela, que en ella se havia entrado, i aunque usaron de gran diligencia, no hallaron a nadie, i se bolvieron, haviendo muerto en esta jornada veinte Hombres de hambre. Por las murmuraciones de los Soldados, por causa de el Oro, fue tan grande el enojo de el Adelantado, i la pesadumbre que hubo entre Padre, e Hijo, que brevemente D. Alonso se bolvió a Castilla.

De las entradas, que se havian hecho, así por los de Veneguela, como por los de Santa Marta, i por lo que se havia reconocido de el Rio Grande de la Magdalena, parecia, que si se entrase por la Tierra adentro, caminando al Sur, o siguiendo el Rio arriba, se hallarian Tierras muy pobladas, i ricas, con lo qual se conformaban las Relaciones de los Indios. Partido Don Alonso Luis para Castilla, iba el Adelantado pensando en hacer este descubrimiento, i en elegir para ello Persona de confianza, para cumplir con lo que havia asentado con el Rei, porque la jornada parecia dificultosa, por la grandeza del Rio, pues necesariamente se havia de ir buscando su nacimiento, i reconociendo sus Riberas, i lo que se pudiese de la Tierra adentro, porque hasta entonces, los que havian subido por el Rio, aunque se havian detenido quatro, i cinco Meles, no havian pa-

sado de cinquenta Leguas, contadas por recta linea; i haviendo resuelto de emprender esta jornada, mandó hacer Armada, para que con la Gente, que fuese por Tierra, se diese mano, i pudiesen resistir a los Indios, que hasta entonces se havian mostrado bravos, i guerreros, i vencer las dificultades de los pasos de Montes, Arroyos, i Ciénagas, que eran muchas; i como en Santa Marta havia mas Gente de la que se podia sustentar, se labraban con diligencia los Vergantines, i entretanto salian vandas de Soldados por la Tierra, para sustentarse, i entretenerse; i el Adelantado, para inclinar a los Soldados a la jornada, industriosamente publicaba, que de buena gana la emprendia, por las grandes certificaciones que tenia, que por el Rio arriba se hallarian brevemente tan ricas Tierras como en el Perú, adonde por la gran fama que corria, toda la Gente deseaba acudir. Entendida en Veneguela la jornada, que el Adelantado queria comenzar, acudian Soldados, quejandose, que en las jornadas, i descubrimientos (en que havian ido al Sur con los Capitanes Alemanes, i en especial con Ambrosio Alfinger, havian trabajado mucho, i pasado grandes peligros) no se les havia repartido el Oro con la debida igualdad; pero que con todo eso decian les havia cabido tanta parte, que pudieran pasar medianamente, si la industria que se usaba para sacarlo de la Tierra, no los empobreciera, por muchas vias: aliende de el daño que se hacia, dexando las Provincias quemadas, i destruidas, sin poblar; i porque con la comunicacion de los Christianos se pudiese conseguir el fin de los Reies de Castilla, i de Leon, que fue plantar la Fè Catolica en aquellas nuevas Tierras, los Reies Catolicos hicieron gran fuerza, en que ante todas se poblase; i el poco cuidado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostró, quan acertada fue la Lei, que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles Subditos los Castellanos, la Catolica, i esclarecida Reina Doña Isabel; por lo qual mandó, que otros ningunos, sino ellos, pasasen a entender en aquellas Descubrimientos, i Pacificaciones, pues que con su sangre, i vidas havian abierto el camino de ellas, llevando por Guia al Famoso primer Almirante de las Indias D. Christoval Colón: aliende

Los Soldados murmurá de Don Alonso de Lugo.

Veinte Hombres muré de hambre en esta jornada de D. Alonso de Lugo.

El Adelantado de Canaria quiere descubrir el Rio Grande, i sus Comarcas.

Los Soldados de Veneguela se quejaban de Ambrosio Alfinger.

Enim vero milita ipsam gravem, infertiliosam dens in diem assibus, anima et corpus. Astimari. Tac. libo 1. Ann.

Los Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, sino Castellanos, no pueden pasar a las Indias.

La Gente de Santa Marta de se ir al Perú.

de que justissimamente juzgaba, que de nadie seria mejor obedecida, que de sus propios Vasallos, ni otros ningunos mejor executarian sus Ordenes; i en esto el Adelantado, con mucha felicidad, entendia en la obra de los Vergantines, porque le convenia despachar la mucha Gente que tenia, i ocuparla en algo, porque los animos de todos bramaban por el Perú; i en este apercebimiento no se hizo mas en este Año.

El mismo deteo del Perú tenia la Gente de Venegueta, i sucedia en todas las Provincias de las Indias; i aunque havia llegado a Coro Jorge de Espira, por Governador de Venegueta, en nombre de los Belçares, i por su Teniente Nicolas Ferueman, con quinientos Hombres, buena Gente, i bien armada, porque Juan Alemán, el tiempo que govérno, no havia hecho entrada ninguna, deseaba hacerla, i se iba poniendo en orden, porque la Gente no le le fue al Perú, o a Santa Marta, porque corria la voz de la empresa, que queria hacer el Adelantado de Canama, hallandole con buena provision de Armas, i Batimientos, por las nuevas que le tenian, que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger, se havian de hallar grandes riqueças, determinò de apreturar su labor: cosa, que no le hizo, con los Belçares, ningun provecho, porque por haver estado poco en Venegueta, i detenidose mucho en el descubrimiento, no pudo acudirles con la correspondencia ordinaria, lo atribuyeron à negligencia. Temiendo, pues, à punto lo que havia menester para el viaje, salió de la Ciudad de Coro à mediados de Maio, con trecientos Infantes, i cien Caballos, que havia hecho comprar en la Isla Española; i tomando el camino de Ambrosio Alfinger, la vuelta del Sur, que era el que aconsejaban los que en aquel descubrimiento se havian hallado, i de él prometian grandes bienes, dexò orden à su Teniente Nicolás Ferueman, que con buena parte de Gente, que le dexaba, así de la que llevó de aca, como de la que antes havia en la Tierra, le siguiese, habiendo primero hecho vna Poblacion en el Cabo de la Vela, porque así lo mandaba el Rei, respectò de muchas muestras de Hoñales de Perlas, se tenia relacion, que se havian descubiertos en aquella parte. Llevaba Jorge de Espira por su Teniente à Francisco de

Velasco, el qual, à docientas Leguas de camino, le quiso alborotar la Gente; i habiendo sido de ello avisado, porque de todos era bienquisto, con tiempo le prendió, i remedio el Motin, i le dexò en vn Lugar, i aunque le aconsejaban, que por el exemplo debia cortarle la cabeça, no lo quiso hacer, porque era Hombre templado, i de buena condition, que en tales casos no es siempre lo mejor.

Francisco de Velasco amotinó la Gente à Jorge de Espira.

CAP. VI. Que por la muerte de Alonso de Herrera, la Gente se retirò de el descubrimiento, que llevaba adelante, por el Rio Viapari.



DESPUES del Reencuentro que Alonso de Herrera tuvo con los Indios, que le certificaron, que la Provincia de Guayana quedaba atrás, i la de Meta citaba adelante, determinò de proseguir su jornada, i llevó los Indios, que esto le dixeron, hasta Caburuto; i antes de pasar adelante, es de saber, que hasta oy dura la opinion de algunos, que el Rio que pasa por la Provincia de Meta, es el que sale de el Nuevo Reino de Granada, que llaman Turmeque: fundandose, en que todos los Rios, que salen de el Nuevo Reino, vnos van à Poniente, i otros à Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer, despues que los que han mucho andado por aquella Tierra, afirman, que es el Orinoco, entre el qual, i el Maraçon ai tantas, i tan grandes Provincias, que son aquellas, que llaman del Dorado. Llegado, pues, Alonso de Herrera à Caburuto, hallò la Tierra despoblada, por la Guerra de los Caribes; pero à persuasion de los Indios, que consigo llevaba, le dieron algun Mantenimiento, i Guias; i en topando en aquel Raudal, de donde se bolvió Diego de Ordás, hizo descargar los Navios, à los quales, ayudados de la industria, i de la fuerza de la Gente, los pasó de la otra parte, con grandísimo trabajo, en que mostró este Capitan gran valor. Pasado el Raudal, descubrieron grandes Campañas, pero despobladas, i habiendo navegado muchos dias, dieron en la boca del Estero de Meta, i aunque descubrieron poblado, por parecer

Rio Turmeque, sale de el Nuevo Reino.

Rio Orinoco, de donde sale?

Alonso de Herrera pasó los Navios por vn gran Raudal de el Rio Viapari.

*Hinc usq
uem, ar
ma, teno
soria,
hinc sevi
tiam con
turionum,
& vaca
tione mu
nerum ra
dmi Tab.
1. Ann.*

Los Sol
dadosCas
tellanos
llevan a
cueftas
Ropa,
Armas, i
Comida.

la Tierra mas alegre, i verse apretados de la hambre, acordaron de varar los Navios en lugar escondido de aquel Estero, i dexandolos bien enramados, salir por la Tierra, caminaban por Cienagas, i Pantanos, mui fatigados, llevando acuestas lo que tanto les costaba, su Ropa, sus Armas, la Polvora, i los Tirillos de Artilleria; i al fin dieron en Tierra mas alta, i descubrieron Sembrados, i Habitaciones de la Tierra de los Indios Xaguas, Gente belicosa, i carnicera; los quales, viendo a los Castellanos, embiaron las Mugerres, i Niños al Monte, i los salieron al encuentro armados de buenos Dardos, Lanças, Macanas, i Paveses, i con gran determinacion, i voceria acometieron a los Castellanos, con los quales, peleando con valor, i animo mui gran rato, al cabo bolvieron las espaldas; i los Castellanos los siguieron hasta el Pueblo, a donde con mucho gusto, i alegria hallaron que comer.

Haviendo algunos dias descansado en este Lugar, i acabadole el Mantenimiento, fue necesario pasar adelante, para buscar adonde pasar el Invierno, porque ia entraba de golpe, i caminando la Tierra adentro, dieron en vn Rio, el qual pasaron a nado, para reconocer la Tierra, Garci-Perez de Vargas, Espinosa, Luis Perdomo, Ufagre, Gaspar Alvarez, Velosa, Pedro Fernandez, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas, i Madroño, con las Espadas, i Rodelas, que llevaban, fueron caminando, hasta que descubrieron vn Pueblo grande, i conforme a lo que se les mandò, se bolvieron con esta relacion, è hicieron Balsas, con que pasaron; i antes de apartarse de este Rio, murió Manuel Martin Ranilla, valiente Soldado, i de mucho trabajo. No salieron los Indios a ellos, porque en sintiendolos, se fueron al Monte, desamparando el Lugar; en el qual, demás del Maiz, i otros Bastimentos, hallaron ciertos Perros mudos, que para ellos fueron como sabrosos Cabritos, que los Indios llaman Maios, i Auries, i los tienen por comida delicada; i aqui determinaron de invernar, aunque siempre eran acometidos, i molestados de los Indios; los quales, viendo que los Castellanos se detenian en aquel Lugar, i que salian a ranchar por los Pueblos de la Comarca, determinados los vnos, i los otros de hacer la debida resistencia, se convocaron, i con silencio, i

Perros mudos, q
tomá los
Castella
nos.

animo acordaron de dar en ellos de sobrefalto. Estaba de Centinela vn Soldado, i por inoportunaciones de vna Muger, dexò la Guarda, ofreciendole ella de hacerla, entretanto que la iba a cortar vn poco de Leña, por lo qual los Indios no fueron vistos; i cargando de repente sobre los Castellanos, los tomaron descuidados, estando buena parte de ellos fuera del Lugar a ranchar. El Capitan Alonso de Herrera acudiò a su Caballo, i fue la desgracia, que le havian llevado a beber, i iendo a tomarle con la Espada en la mano, le dieron dos flechaços en el rostro, i las espaldas; i bolviendo a quitarse las Flechas, llegó su Caballo, i herido como estaba, subió en él, i salió animosamente a pelear: todos los Castellanos, conociendo el peligro, hacian valientemente su oficio. Los Indios, con la Flecheria, i los Dardos los apretaban, aiudados de su multitud, i con todo eso el valor Castellano venció a la ferocidad, i atrevimiento de los Indios, los quales, con la voceria, i con los cuerpos, i rostros embixados, è teñidos, hacian temeroso espectáculo, i al fin huieron; i huyendo, dieron en las manos de los otros Castellanos, que bolvian de buscar comida, adonde no fue menor la carniceria. Acabado el pelear, se recogieron al Pueblo, i hallaron a muchos heridos, i solos tres de Ierva: fue el vno Alonso de Herrera, el qual murió al seteno dia rabiando, con vniversal sentimiento de toda la Gente, porque era Hombre comedido, i que a todos trataba amigablemente, valiente de su Persona, i para gobernar qualquiera cosa: era Hombre Noble, Natural de Xeréz de la Frontera.

Enterrado Alonso de Herrera, con mucho desconfuelo de la Gente, comenzó a gobernar Alvaro de Ordás, a quien havia dexado en su lugar; el qual, haviendo juntado a todos los Castellanos, i consolados, por la pérdida de tan buen Capitan, los pidió, que dixesen, qual era su voluntad, acerca de lo que se havia de hacer, proponiendo la diminucion de la Gente, los pocos Caballos que tenian, la falta de todas las cosas, la multitud de Indios de la Tierra, la dificultad de las Sierras, que parecian, las muchas Cienagas, i Rios, i la aspereza, i rigor del tiempo; i diciendo, que si con todas estas dificultades querian pasar adelante, que de mui buena gana los guiaria, i trabajaria por su

Muger,
causado.
ra de grã
daño.

*Non imba
cillum tã.
tum, &
imparum
laboribus
sexum, sa
rum, am
bitiosum,
potestatis
avidum.
Tac. 3.
Ann.*

Alonso de
de Herre
ra muere
de Ierva.

Alvaro de
Ordás pi
de parcer
a los
Castella
nos.

Los Castellanos se resuelven de volver à los Navios.

fu bien, i contento. Despues de haver dado, i tomado parecer sobre ello, se resolvieron de volver à los Navios; i llegando à ellos, sin impedimento (aunque con necesidad de comida) se embarcaron, i pasaron el raudal, aunque con el peligro que se fuele en semejantes saltos, i comiendo los Caballos, i Iervas, i tomando à veces Marisco, salieron à la Mar, adonde no se vieron en menor peligro, por el viento recio, i contrario, que tras las angustias pasadas, fue esta grandissima, porque de quatro Navios que eran, se abrió vno, i dió en vnos Baxos, de donde con solas las Armas se escaparon; i para que su desventura fuese maior, se toparon con muchos Caribes, con los quales no pudieron escusar el pelear; i aunque en ellos, como Soldados vsados à menear las manos, hicieron gran mortandad, todavia quedaron muertos Villanueva, i otros tres.

Los Castellanos salen à la Mar, i pelean cõ los Caribes.

Entretanto Alvaro de Ordás, i los otros Navios se havian abrigado en vna Cala; i estando con cuidado del quarto Navio, llegó vna Armada de Piraguas, de Caribes, con quien tuvieron otra refriega, i los ganaron vna, en la qual hallaron algun socorro de Ballimento, aunque muy dolorosos, por hallar algunas cosas, que parecian del Tesoro Villanueva, de que tuvieron mucha pena, juzgando que le huviese sucedido algun sinietro caso: de esta duda salieron luego, con la llegada de Luis Perdomo, i de Andino, que dixeron su naufragio, i el reencuentro tenido con los Caribes, adonde mataron à Villanueva, i à otros dos; i recogidos en los tres Vergantines, siguieron su camino à Paria; i no fue menor angustia, i desconsuelo para los que por tantos peligros, i trabajos havian pasado, hallar deshecha la Fortaleza, i la Tierra desamparada. Pero haciendo buen animo, pasaron adelante, i se toparon con el Capitan Nieto, que llevaba tres Vergantines de Geronimo de Ortal, para ir en socorro de Alonso de Herrera, con orden, que no siendo aquella jornada de provecho, le retirasen, para emprender la que estaba determinada. Grande fue por cierto el alegría de los tristes afligidos, haver dado en Gente, de quien esperaban su remedio, i grande la maravilla de la Gente de Ortal, cuyo Capitan era Martin Nieto, de ver aquellos Hombres desfigurados, i deitroçados, porque los

Los Castellanos halla deshecha la Fortaleza de Paria.

Los Castellanos de Viapari, afligidos, i cansados de los muchos trabajos,

cos, secos, i consumidos, sin reparo, ni vestido, manos, i caras puecosas, de las continuas picaduras de los Mosquitos, rotos, sucios, las Espadas mohosas, i sin vainas: sus carnes descubiertas, i de tal manera, que quando la Gente nueva los vió, i oió lo padecido, i lo que havian de padecer, si hacian aquel viaje, sin demonstracion de cosa buena, de la qual se pudiese tener esperanza de conseguir, acordaron de embiar à Miguel Holguin, i à Pedro de Ribera, para que diese cuenta à Geronimo de Ortal de lo que pasaba; el qual, como ya estaba determinado de emprender lo de Meta, por Maracapaná, facilmente mudo de proposito.

CAP. VII. Que Geronimo de Ortal llega con su Gente al Rio de Neveri, i fortifica un sitio, que llamó San Miguel; i las diferencias, que començaron entre El, i Antonio Sedeño.



ENIENDO à punto Geronimo de Ortal lo que le pareció conveniente, para su jornada de Meta, nombró por su Teniente à Agustín Delgado, en lugar de Alonso de Herrera; i ordenóle, que con toda diligencia se fuese con la Gente à Neveri, i que asentase en la Ribera de aquel Rio, que es dos Leguas de Maracapaná, i conforme à la orden que Agustín Delgado llevaba de Ortal, començo à levantar vna Casa Fuerte de Tapiaria, con gran sentimiento de los Soldados, porque los del Rio Viapari decian, que les bastaban las desventuras pasadas, sin premio ninguno, sin que de nuevo fuesen à padecer otras, i à ser gastadores, pareciendo que su infelicidad los tenia condenados à perpetuas angustias. Los que de nuevo entraban en la jornada, como no tan acostumbrados à sufrir tantos afanes, viendo se cercados de mucha diversidad de ellos, porque de los Indios no tenían ayuda, ni daban nada, sino por rescate, estaban con gran sentimiento; i lo que mas los affigia, era, que aun del natural reposo de la noche no podian gozar, por el terrible tormento de las picaduras de los Mosquitos, con viniendo para

*Pax adhi
mit ex ma
nibus mi
litis pra
dam, ob
quam ni
hil affi
mas vul
nera, car
des, & om
nia mala
& pericu
la. Se in
Tac. 904.*

Gerónimo de Ortal halla dificultades en su jornada.

Esclavos piden los Soldados à Gerónimo de Ortal, que dé licencia que se hagan.

Disciplina Militar buena se debe introducir al principio.

para su defenia eitar siempre en vela, dandole con ramos, i otros enterrando sus cuerpos en el arena, descubierta solamente la cabeza. Llego Gerónimo de Ortal al Asiento de San Miguel de Neveri (que así fue nombrado) con cien Soldados de Cubagua, i la Margarita; i aqui se le ofrecieron dos dificultades: la vna, que los de Cubagua se hicieron muchas protestaciones, pretendiendo que estaba en sus Linites, amenazando de defenderlo con la fuerza, entretanto que embiaban por remedio al Rei; porque como aquellos de Cubagua nunca se curaron de poblar aquella Tierra-Firme, sino robar la que caía en su Jurisdiccion, i toda la demás que podian, entrando no mas de tres jornadas adentro por ella, sentian en estremo, que se les impidiese el llevar adelante sus desórdenes. La otra era, que no sin sospecha, que el mismo Ortal lo huviese procurado, todo el Exercito le hizo muchos requerimientos, para que no obstando la Real Orden, para no hacer Esclavos, pudiesen aprovecharse de ellos, a lo menos de los que los Indios entre si mismo tenían por tales, alegando, que hallandose sin paga, i sin locorro, i los que havian buuelto del Rio Viapari desnudos, no podian de otra manera servir en aquella jornada, en la qual no se via muestra, hasta entonces, de ningún aprovechamiento, pues hasta la comida no se hallaba sin rescate; i el que no tenía con que rescatarla, era necesario que muriese de hambre; i todavía el expediente fuera compatible, quando se executara limpiamente. Pero el mal era, que lo color de tomar los puros Esclavos, se desmandaban à echar mano de los libres. Gerónimo de Ortal, viendose apretado, i como su caudal no era para hacer provision de Vitualla, para dar à los Soldados à su cuenta, mientras en las Conquistas se figuen aprovechamientos, huvó de concederfelo, de que se siguió à Dios gran deservicio, i à ellos mucho daño; porque es dificultoso poner freno en las licencias Militares, quando los Capitanes, desde el principio, no introducen buena disciplina en los Soldados.

Y habiendo Agustín Delgado, antes que llegase Gerónimo de Ortal, embiado vn Clerigo, i algunos Soldados platicos de la Tierra, para que procurasen de penetrarla mas de lo que de ordinario se havia hecho, bolvieron cargados de muchos rescates, i dando gran-

des nuevas de las muchas Poblaciones, i multitud de Gente que havia; por lo qual, no pareciendo que se perdía tiempo, salió Agustín Delgado con Moron, Nieto, Chaves, i hasta cinquenta Soldados, para reconocer aquella Tierra; i aunque hallaron grandes Bosques, i dificultades, havia Poblaciones: pasaron por Guacharuco, i Paripamotú, Provincias de Gente belicosa, que por tener Guerra con las Tierras mas interiores, hicieron buen tratamiento à los Castellanos, porque los andalén, i con buenas Guas entraron por Tierras abundantes, i de muchos Lugares; i no pareciendo a los Barbatos dexarlos andar tan pacificamente por sus Tierras, salieron a ellos. Agustín Delgado, que llevaba buenas Lenguas, los rogaba, è importunaba con la Paz, ofreciendoles buena amistad; pero ellos, no haciendo caso de sus palabras, antes diciendo muchas injurias, comengaron à pelear, i brevemente bolvieron las espaldas. Siguiéron su camino hasta el Rio de Unare, adonde tambien otras mayores Tropas de Indios los quisieron resistir el paso del vado; pero no pudiendo, huieron, dexando muertos setenta, i vn solo Castellano herido. Descantaron aquella noche en vn Lugar, adonde hallaron abundancia de comida; pero otro dia de mañana, de repente, con grandísima vocería, i alboroto, dieron sobre ellos como mil i quinientos Indios, muy bien armados, è hicieron vna terrible acometida; pero brevemente desampararon la empreta, como los demás; i despues de quatro dias, que allí descantaron, acudieron muchos Caciques de la Comarca, ofreciendo amistad; i si Gerónimo de Ortal (siendo, como era, la Tierra muy poblada, i buena) asentara en ella algun Pueblo de Castellanos, huviera hecho cosa muy acertada, i provechosa; pero no quiso, desleóse de llegar à Meta. Los Caciques llevaron à Agustín Delgado Presentes de comida, i Esclavos, Ropa, i algun Oro, i él los dió Bonetes colorados, Cuchillos, i otras cosas, de ellos muy estimadas. Buelto Agustín Delgado adonde quedó Gerónimo de Ortal, le hizo relacion de todo lo que havia visto, i que la Tierra quedaba de Paz; i luego bolvió à embiar otra Compañia con Presentes para los Caciques, para mas confirmarlos en su amistad, los quales llevo Alonso Alvarez Guerrero, i bolvió con el mismo contento, dexando a los Indios pacíficos, i quietos.

Agustín Delgado sale à descubrir.

Los Indios siguen à los Castellanos, i despues venden.

Gerónimo de Ortal hace malen no poblar.

Antonio Sedeño se entra en la Tierra-Firme, i el Audiencia de la Española le manda, que no lo haga.

Antonio Sedeño, como havia comenzado à hacer Armada, aunque Geronimo de Ortal se le havia salido de la Compañia, algunos Vecinos de la Isla de San Juan, movidos de las buenas nuevas, que havian llegado de los sucesos de Geronimo de Ortal, juzgando, que por aquella parte se havia de descubrir otro Perú, ofrecieron de ayudar à Antonio Sedeño, de manera, que aunque le faltò Geronimo de Ortal, comenzó à llamar Gente, comprar Caballos, i apercebir Navios; i sin pensar mas en la Governacion de la Isla Trinidad, ni en el Aliento, que con el Rei, para pacificarla, havia hecho, determinò de irse à meter en la Tierra-Firme; i porque no tenia Navios para llevar de vna vez la Gente, embiò adelante ciento i veinte Soldados, i cinquenta i quatro Caballos, que fueron à desembarcar à Maracapanà, dos Leguas dentro de la Governacion de Venegueta. Sabida la determinacion de Antonio Sedeño, el Audiencia de Santo Domingo le embiò à mandar, que por escusar escandalo, no entrase en Jurisdiccion agena, sino que fuese derechamente à su Governacion, i dicitado, que no entraria descubriendo Jurisdiccion agena, i que de lo que descubriese podria el Rei hacer merced à quien fuese servido: dicitando asimismo, que la Gente que tenia estava mui alborogada de hallar grandes Riqueças en Meta, i que no la podia detener, determinò de llevar adelante su proposito. Desembarcados los ciento i veinte Soldados, i los Caballos referidos, à cargo de Reinofo, i Diego de Lofada, se escandalicò mucho Geronimo de Ortal, i quisiera ir contra ellos. Pero Agustín Delgado, su Teniente, le detuvo, dicitando, que no convenia mover Guerras Civiles; i que pues Sedeño no era llegado, que se aguardase, que con él se podria tomar algun buen apuntamiento, acerca de las pretensiones de todos. Reinofo, i Lofada, por no perder tiempo, comenzaron à caminar con su Gente la Tierra adentro; i topandose acaso con Alonso Alvarez Guerrero, que bolvia de la entrada que havia hecho por mandado de Geronimo de Ortal, como le hallaron descuidado, quitaron las Armas à toda la Gente, los Caballos, i quanto llevaban. Gran sentimiento hizo de este caso Geronimo de Ortal, quejandose asperamente de Agustín Delgado, por haverle impedido la resistencia de Lofada, i Reinofo, i aun sospechando,

que lo huviese hecho con artificio, por ser Amigo de Antonio Sedeño; pero en esto no hubo malicia, sino descuido, porque así como detuvo à Ortal, debiera Agustín Delgado avisar à la Gente de Ortal de la intencion que tenia de tratar de medios: poco tardò en llegar la segunda Tropa de Sedeño; i desembarcada en Maracapanà à cargo de Rodrigo de Vega, Soldado de mucha experiencia, deseando Agustín Delgado hacer cosa con que deshacer la sospecha que de él se tenia, bien informado del asiento de la Gente de Rodrigo de Vega, i de la orden que tenia en guardarle, determinò de darle vn alborada en su Alojamiento, que era en la Tierra de la Cienca Magdalena. Fue, pues, Agustín Delgado con gran silencio; i llegò su Gente tan bien advertida, i ordenada, que hallando à los de Sedeño descuidados, los apretò tanto, que quando quisieron valerse de las Armas, no pudieron, i tuvieron por mejor partido dexarlas, i ser desvalijados: con que quedò satisfecha la injuria, que Lofada, i Reinofo hicieron à la Gente de Geronimo de Ortal. Mui sentido, i mui corrido quedò Rodrigo de Vega de este caso, i se quejaba de Agustín Delgado; pero respondiale, que se quejase de su descuido, i de los Capitanes de Antonio Sedeño, que havian sido los agresores; i quedando aquella Gente inutil, se bolvio à Geronimo de Ortal, que de la Victoria recibio mucha alegria.

Agustín Delgado acometa à la Gente de Sedeño, i la desvalija.

C A P. VIII. De lo que en este tiempo sucedió en Yucatàn al Adelantado Francisco de Montejo; i lo que pasaba en Honduras.



UNQUE el Adelantado Francisco de Montejo era Persona de valor, i havia governado las cosas de Yucatàn con prudencia, como desde que entrò en aquel Reino nunca le acudiò mas Gente, i la que tenia se iba acabando, sus fuerças se disminuian, i no podia domar, como conviniere, aquellos Indios fieros, i belicosos, que aunque se esforçaba de suplir con la industria la flaqueça de las fuerças, no bastaba; i así, con aquel poco decorro, que recibì con el Contador Diego Davila, i sus

Coim-

Geronimo de Ortal quiere ir contra Sedeño.

La Gente de Sedeño desvalijada de Ortal.

Francisco de Montejo se halla apretado en Yucatán.

Sitio de Salamanca en Yucatán.

Oro nunca se halla en Yucatán.

Compañeros, que desampararon à Villa-Real, se supo mejor conservar en Salamanca, adonde à se havia retirado perdidos los demás Pueblos; i aun alli cerca se le algaron de nuevo en este Año, i mataron quatro, ò cinco Castellanos, i dos Caballos, i otros doce junto à Chicheniga; i tanto fue el atrevimiento, que tomaron los Caminos, i mataban à los Indios de servicio, i llegaron à sitiar à Salamanca; i aunque dentro no tenia mas el Adelantado de ciento i veinte Hombres, porque los demás, que serian otros tantos, andaban fuera, los diò tales manos, que los hizo dexar el sitio; pero todo esto era sin provecho, porque la disposicion de la Tierra, que es de mucho Monte, daba ocasion à los Indios de ser insolente siempre que querian, sin que se les pudiese ir à la mano; i tambien por ser el Distrito de la Costa desde Puerto de Terminos, diez Leguas del Rio de Grijalva, hasta Chetemàl, ciento i cinquenta Leguas, todo mui poblado, i de Gente Guerrera, mui vnida, i conforme contra los Castellanos. Y para conservar à Yucatán, i tener algun calor para reducir aquellos Indios à obediencia, pedia el Adelantado Montejo al Rei, i los Oficiales Reales se lo suplicaban, que mandase juntar la Governacion de Honduras con la de Yucatán, porque con la Gente de la vna Provincia se podria comunicar la otra, i esta comunicacion seria gran parte para que se conservase la Gente, i se sustentasen estas dos Provincias, rescutando las cosas de la vna, con las de la otra, especialmente habiendo Oro en Honduras, i ninguno en Yucatán, sino mucha, i buena Ropa, i otras cosas; i el Rei, que se tenia por bien servido de Francisco de Montejo, daba oidos à esta vnion, i havia mandado, que Tabasco anduviese con Yucatán; i alli tenia el Adelantado à su Hijo, que en su nombre gobernaba aquella Tierra.

El Adelantado, viendose libre del sitio, salió por la Tierra, para haver de castigar los que havian sido causa de este levantamiento, i havian muerto à los Castellanos, que andaban visitando la Tierra; i habiendo hecho algun castigo, se volvió à Salamanca, descontento de ver, que por quantas diligencias havia hecho, no se havia hallado muestra de Oro en todo el Reino, i que toda la Tierra era Monte espeso, i pedregosa, sin provecho ninguno, la Gente men-

tirofa, i atraidorada, i que jamás matò à Hombre Castellano, sino debajo de Paz. Creció mas el descontento de el Adelantado, viendo, que como en la Tierra no havia ningun provecho, sino el de los Esclavos, i havia embiado algunos en vn Vergantin à Nueva-España, en llegando, los dieron libertad, conforme à la Orden general del Rei, por lo qual, i por la codicia de las Riquezas del Perú, cuya fama sonaba por todas partes, los Castellanos se le iban por Mar, i por Tierra, i el quedaba desamparado, i en peligro; i por tanto suplicaba al Rei, que con aquella poca Gente, que le quedaba, le mandase emplear en parte adonde fuese de algun servicio. Pero al cabo, desamparando la Governacion, sabida la llegada de el nuevo Visorrei, se fue à Mexico, para ver si por su mano tendria algun remedio. Sucedió en este instante, que habiendo Andrés de Cereceda, Contador de la Provincia de Honduras, que muchos Años la gobernò, por las discordias, i alteraciones sucedidas en ella (pudo ser artificio suyo, por ocupar el Gobierno, como lo hizo) desamparado la Ciudad de Truxillo, so color que alli no se podia sustentar la Gente, por haver el dado tanta licencia para destruicion de la Tierra, i por deseo de ir à descubrir el Valle de Naco, i lo demás que havia en aquella Jurisdiccion, caminando en demanda del Valle toda la Gente, en dos Tropas, por diferentes caminos, para ir con maior comodidad cerca del Rio de Balahama, descubrieron vna Trinchea, ò como los Castellanos de aquel tiempo decian, Albarrada, que los Indios havian hecho, para impedirlos el paso, i como era negocio forçoso, fueron à ganarla; pero los Indios la desampararon, i à algunos que tomaron, hizo Andrés de Cereceda cortar las manos, i echarselas al cuello, porque havia dias que no exercitaba su natural crueldad, no faltando quien le dixese, que era mejor medio la clemencia, aunque el decia, que aquello convenia para amansar al Cacique Cimbba del Rio de Ulúa, que siempre fue su Enemigo. Vencido este impedimento, las dos Tropas de Castellanos se juntaron en Tepecapà, i en ocho dias llegaron à Naco, i hallaron todos los Pueblos desiertos, i escondida la Vitualla, que para los Castellanos fue gran desconuelo, porque su trabajo no era pequeño, pues havia muchos que en tres

Francisco de Montejo desampara para à Yucatán.

Andrés de Cereceda desampara à Truxillo.

Andrés de Cereceda. Hombre cruel.

Los Castellanos en tres meses no comen Sal.

Población de la Villa de Buena Esperanza de Honduras.

tres meses no havian comido Sal, de que algunos estaban enfermos, i la maior parte de sus Indios mantos se le havian muerto, adolecido, i huido. Hicieron diligencias para que los Indios bolviesen à sus Pueblos, i principalmente se embió à rogar à los Naco, Quimbistàn, Zolùta, Zelimonga, i Zulà, que fuesen à habitar sus Casas; respondieron, que servirian, pero desde la Sierra, porque tenian miedo: i al cabo de muchas persuasiones bolvieron, excepto los de Naco, i rogaron la Tierra, i sembraron, cerca de Naco, catorce anegas de Maiz; i como no fue en la çon, se perdió la sementera, i creció mas la necesidad de los Castellanos, i huvieron de arrimarse mas à la Sierra, para estar cerca de otros grandes Pueblos, i en un buen sitio de la Provincia de Zulà: en medio de aquel Valle asentaron el Pueblo, que llamaron de Buena-Esperanza, tres Leguas de Quimbistàn, siete de Naco, i veinte i tres de Puerto de Caballos, para donde decian, que havia camino para Bestias de carga, i quince Leguas hasta el Puerto de San Gil de Buena-Vista, en la Mar del Norte; porque demás de las otras razones, à Legua i media, i dos Leguas, cotendian que havia quatro Rios, con grandes muestras de Oro, sin otros muchos, con que Cereceda entretenia la Gente; i con haver Madera para labrar las Casas, i quemar, Ierva para los Caballos, buena Tierra para sembrar, i Pastos para los Ganados, i con todo esto eran de tal manera sus trabajos, que quando la Gente no fuera tan acostumbrada à ellos, no los pudiera sufrir.

CAP. IX. Que continúa lo que pasaba en Honduras.



EN el tiempo que Andrés de Cereceda andaba entendiendo en la Poblacion de Buena-Esperanza, llegaron ciertos Indios con aviso, que à ocho Leguas havian en-

Los Castellanos de Guatemala van entrando en Honduras.

tendido, que andaba Gente Castellana; i remeroso Andrés de Cereceda, de que se le acabase el Imperio, embió à saber quienes eran, i que buscaban; i tras estos Mensajeros embió al Capitán Juan Ruano, con quinze Caballos para que los reconociese, i si nece-

fario fuese, hiciese requerimiento, que no entrasen en aquella Governacion, ò mostrasen con que autoridad lo hacian. Llegado el Capitán Juan Ruano à los Castellanos, topó con Juan de Arevalo, que tenia como veinte Hombres de à Pie, i de à Cavallos; i le dixo, que dos Leguas de allí estaba el Capitán de toda la Gente, que era Don Christoval de la Cueva, Caballero de Jerez de la Frontera, el qual dixo, que por orden de Jorge de Alvarado, Hermano del Adelantado Don Pedro de Alvarado, i su Teniente, iba descubriendo aquella Tierra, para abrir camino hasta Puerto de Caballos, para la contratacion del Reino, i Governacion de Guatemala; porque estando docientas Leguas del Puerto de Guazacoalco, padecian mucho trabajo, i necesidad de lo que havian menester de la Mar del Norte, i que se holgaba de haver hallado, que estuviese tan cerca de Guatemala, que no podia haver más de sesenta Leguas. Y habiendo sabido Don Christoval de la Cueva el descontento que la Gente tenia de Cereceda, i la estrema necesidad de todas las cosas, que padecia, embió à decir à Cereceda, que renunciase aquella Governacion, pues no la podia sustentar: i despues de diversas platicas, en vnas Vistas que tuvieron en el Campo, habiendo Don Christoval concertado ciertos Capítulos con Cereceda, que en sustancia eran, que fuese Capitán sobre todos los otros Capitanes, i que con toda su Gente, que serian ochenta Soldados, se entrase à poblar en la Governacion de Honduras. Jurados los Capítulos del concierto, acordaron, que Don Christoval de la Cueva fuese à deshacer el Fuerte, ò Albarrada, que tenia hecha el Cacique Cicimba, i à poner en libertad à una Castellana, natural de Sevilla, que havia diez años que tenia por Muger, que fue tomada con los que mataron en Puerto de Caballos, la qual persuadia à Cicimba, que fuese amigo de los Castellanos: i que acabado esto, Cereceda por vna parte, i Don Christoval de la Cueva por otra, pues con su Gente tenian la que bastaba, fuesen reconociendo la Tierra, para ver si en la que está à las espaldas de Golfo Dulce, que responde sobre las Minas de Guatemala, veinte i cinco, ò treinta Leguas de allí, convendria poblar el principal Puerto de la Mar, ò en San Gil de Buena-Vista, ò en Puerto de Caballos; i que entendido esto, i reconocida la Tierra, se

Camino de Guatemala à Honduras se procura descubrir.

Capítulos de concierto entre D. Christoval de la Cueva, i Cereceda.

El Puerto de Fonseca en la Mar del Sur se corresponde con la Marina de Honduras.

Defconformidad entre Don Christoval de la Cueva, i Cereceda

Andrés de Cereceda apoderado de Honduras.

Ceterum hic Syria ille Indea propositus vicinis Provincia ad ministracionibus in vidia discordes. Tacit. 2. Hist.

Necesidades de los Castellanos de Honduras.

cebaria de ver, si aquella Villa de Buena-Esperança estava bien en aquel sitio, ò estaria mejor en otro, para la contratacion de Guatemala, i al proposito de Puerto de Fonseca, en la Mar del Sur, para la contratacion de Nicaragua, i el Perú, el qual Puerto està treinta i cinco Leguas de Buena-Esperança; con lo qual, parecia que Don Christoval de la Cueva satisfacía à la Comision, que llevaba de Jorge Alvarado.

Teniendo las cosas alentadas de esta manera, la Gente de Don Christoval de la Cueva (fuese por no querer obedecer à Cereceda, ò porque su Capitan se lo mandò) rehusò la ida à Buena-Esperança, i pidió, que les dexasen alentar vn Pueblo en medio de la Mar del Norte, i de la del Sur, aunque fuese en la Governacion de Honduras; i porque Andrés de Cereceda no quiso, sino fuese quedando debaxo de su obediencia, se retiraron la Tierra adentro. De todo lo referido diò cuenta Andrés de Cereceda al Rei, diciendo, que estuvo por prender à Don Christoval de la Cueva, por haver entrado en agena jurisdiccion, i haver hecho daño en ella, i porque habiendo jurado lo capitulado, no lo quiso cumplir; i que sino considerara el desabrimento que se havia de recibir en Guatemala, le cortara la cabeça, ò à mejor librar, le embiara al Rei, porque como ià estava acostumbrado à cortar cabeças, toda la Justicia ponía en aquel termino, sin considerar, que tenía la mitad menos de Gente que el otro, i descontenta: i con todo eso, diciendo, que nunca havia tenido aviso, ni remedio de Nueva-España; cuyo camino, por Mar desde Honduras, era mui avieso, i largo, i por Tierra tenía mas de trecientas Leguas, queria embiar à Guatemala à queixarse de Don Christoval de la Cueva. Suplicaba al Rei, que mandase poner Limites en las Governaciones, para que nadie se atreviese de pasar de la vna à la otra: pedia Armas, Bastimentos, i en especial Vno, i Harina, para sacrificar, porque havia muchos dias, que por falta de ello no oían Misa. Afirmaba, que havia Personas, que en tres Meses no haviam comido Sal, por lo qual algunos se haviam muerto, i otros estaban enfermos: i que por esta causa se les haviam muerto, i buido los Indios mansos, que tenían para su servicio. Pedia, que para que mejor se pudiesen mantener aquellos pocos Castellanos, i no desamparasen la Tierra, por su mucha pobreza, no se les llevase el quinto del Oro que cogiesen, sino el diezmo, i el Rei se lo concedió.

Proponia, que aquella Villa de Buena-

Esperança, que tenía fundada en aquel Valle de Naco, estaria bien en el camino derecho, entre Puerto de Caballos, i la Baía de Fonseca están Norte Sur el vno con el otro, i que debía de haver de la vna Mar à la otra como cinquenta Leguas de buen camino, salvo algunos pasos que se havrian de adereçar, para lo qual, i abrir los Montes, que estaban mui cerrados, era menester Gente. Decía asimismo, que aquella contratacion seria mui provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Caballos hasta la Ciudad de Leon, no havia mas de cinquenta, ò sesenta Leguas, i las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala, i treinta i cinco de la Villa de San Salvador; i que pudiendose contratar lo del Perú por la Baía de Fonseca, mejor que por Panamá, el Rei lo debía mandar considerar; porque, segun lo afirmaban, los que lo entendían eran mejores, i mas faciles las Navegaciones de Puerto de Caballos à Castilla, i de la Baía de Fonseca al Perú, que la de Castilla à Nombre de Dios, i la del Perú à Panamá, porque del Puerto de Caballos à la Habana se iba en doce, ò quinze dias: i que Fonseca era Puerto mui grande, i seguro, i no lo era Panamá.

Los que quedaron en la Ciudad de Truxillo, que muchos de ellos lo hicieron voluntariamente, porque allí havian estado desde su primera fundacion, i no la quisieron desamparar, significaban al Rei sus necesidades, suplicabanle, que les embiasse Governador de Autoridad, i que llevase Gente, para que aquella Tierra bolviese en sí, de la qual sacaria grandes servicios, i que no la olvidase, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas Minas que en ella havia: i quanto al sitio de la Ciudad, decían, que era mui sano, enjuto, i airoso, i de mui buenas Aguas, lo qual mostraba la experiencia, porque segun era poca la Gente, i el poco socorro que havian tenido en muchos Años, quando la Tierra no fuera tan sana, ià se buvieran consumido. Decían, que no havia Vecino que no tuviese en su casa vn Huerto con todas las frutas de Castilla, que se havian podido haver, las quales se daban mui bien, como Naranjos, Cidras, Limones agrios, i dulces, Granados, i Higueras, de las quales à siete Meses que se plantan, se cogía fruta: de Melones, i Uvas, i otras tenían abundancia. Encarecian la lastima de no haverse poblado aquella Tierra, i de haverla desamparado: i daban la culpa à las ordinarias alteraciones que en ella havian sucedido por falta de Governador. Queixabanse de la poca ayuda que ha-

Cinquenta Leguas de Puerto de Caballos à la Baía de Fonseca.

Distancia de Puerto de Caballos à la Baía de Fonseca.

Peticiones al Rei de los que quedaron en Truxillo.

Truxillo, i su Tierra que calidades, i riquezas tiene.

CAP. X. Del Asiento, que hizo con el Rei Don Pedro de Mendoza, para la Poblacion del Rio de la Plata, i la desdicha con que lo començò.



ES DE que Sebastian Gaboto belviò del Rio de Solis, que llaman de la Plata, no se havia embiado à nadie que poblase aquellas grandes Provincias: i pareciendo al Rei, que no convenia tenerlas mas de aquella manera, havien dose ofrecido de ir à ellas Don Pedro de Mendoza, Caballero de Guadix, Criado del Rei, i Gentil-Hombre de su Casa, le diò aquella Governacion, con que entrase por la Tierra, hasta llegar à la Mar del Sur, i se obligase de llevar mil Hombres en dos viages, con mantenimientos para vn Año, i cien Caballos, i Yeguas; los quinientos Hombres en el primer viage; i los otros en el segundo, dentro de dos Años, con las Armas que fueren menester, con que descubriese todas las Islas en el parage de aquel Rio, que caiesen en los Limites de su Governacion en la Mar del Sur, en lo que tocasse à la Demarcacion de la Corona de Castilla, todo à su costa, sin que en ningun tiempo el Rei fuese obligado de satisfacerle nada por ello, por quanto se le daba facultad en el nombre Real, i de la Corona, para entrar por este Rio, i tener docientas Leguas de costa de Governacion, àcia el Estrecho de Magallanes, i para conquistar, i poblar las Provincias, que huviese en las dichas Tierras, lo qual se le daba con salario de dos mil ducados por toda su vida en cada vn Año, i dos mil de ayuda de costa, pagados de las Rentas, i Provechos de la Tierra. Diósele Título de Adelantado en aquella Governacion, en la qual havia de fabricar tres Fortalezas, i de la vna se le daba la Tenencia de Alcaide perpetuo, i la Vara de Alguacil Mayor de la Poblacion, adonde residiese, para sus Herederos; i que haviendo estado en las dichas Tierras tres Años, su Heredero, o la Persona que nombrase, pudiese acabar la Poblacion, i Conquista; i gozar de estas mercedes, con que el Rei, dentro de dos Años aprobase el Nombramiento. Y aunque, segun Derecho,

Ee 2

i Le-

havian tenido de Mexico, i pedian ser puestos debaxo de el Gobierno del Audiencia de la Isla Española, de donde serian mejor socorridos. Quexabanse de Andrés de Cereceda, por haver desamparado aquella Tierra. Significaban el peligro en que se hallaban, por los pocos que eran, diciendo, que si aconteciese que los Indios los acometiesen, eran tan pocos, que no se podrian defender, porque aunque avia cincuenta Castellanos, no eran treinta de provecho, i entre todos no tenian mas de veinte Espadas, i quince Picas, sin ninguna Ballesta, ni Arcabuz, ni otras Armas; que estando en frontera se podia considerar el peligro en que se hallaban, i solos doce Caballos, porque todos los demás, i las Armas, se lo havia llevado Andrés de Cereceda; i que quanto à las Personas, havia mucho tiempo que no alcançaban Camisas de Lienço, ni Camas. Pedian Vino, i Harina, i vn Clerigo que les dixese Misa, i administrase los Sacramentos; Aceite para curar heridas, i demás de las Armas que havian menester, ofensivas, i defensivas; suplicaban se les embiasen vn par de Vergantines para el trato de las Islas, i de la Costa, i cien Negros para sacar Oro; i todo ofrecian de pagarlo. Todo esto se sabia en Santo Domingo, i como no tenian modo de remediarlo, estaban con gran temor de que sucediese alguna gran desgracia, i algun gran mal. Quexabanse de Andrés de Cereceda, porque havia llevado tantos Indios al Valle de Naco de los Naturales de aquella Tierra, contra las Reales ordenes, que la havia dexado despoblada, i en carecian los malos tratamientos que los hacian. Aseguraban, que quando el Rei embiasse vn buen Governador con docientos Hombres, cerca del desaguadero de Nicaragua, se podia poblar en vn Valle de grandes Pueblos, no lexos de Veragua, adonde se ballarian grandes Minas de Oro; lo qual pensaba hacer Diego de Albitex, si viviera, porque havia estado en aquella Provincia, i la conocia mui bien. Y representando estas grandes necesidades Diego Nieto, Alcaide Mayor de Truxillo, antiguo Vecino de aquella Ciudad, i Conquistador, i Francisco de Barrientos, Alcalde Ordinario, con mucha humildad protestaba al Rei, que quando dentro de vn Año no fuesen socorridos, darian licencia à aquella Gente, para que se fuese de allí, adonde quisiese, à buscar su remedio, porque havendolo querido hacer muchas veces, con esperanças la havian detenido, i aora, por ultimo termino, asi lo havian asentado, i concertado.

Quexas de los Vecinos de Truxillo.

Los Vecinos de Truxillo, i sus necesidades.

Nisi quod pauperia non praecepum malorum credebatur. Tac. Ann. 14.

Desaguadero de Nicaragua, i su comarca.

La Gente de Truxillo la quiere desamparar.

Poblacion del Rio de la Plata, i Asiento que para ello hizo Don Pedro de Mendoza.

Facultad à Don Pedro de Mendoza para gobernar en el Rio de la Plata.

Capitulaciones con Don Pedro de Mendoza para el Rio de la Plata.

i Leies de estos Reinos, quando se prende algun Principe, ò Señor en la Guerra, el rescate pertenece al Rei, le hacia merced del dicho Rescate, i de todo el tesoro, que de tal Principe, ò Señor preso se hallase, para que lo repartiése entre si, i entre los Soldados, reservando para su Real Cámara la sexta parte, sacando primero el quinto Real; i en caso que el tal Principe muriese en Batalla, de los tesoros que de él se huviese, se diese al Rei la mitad.

Los Indios del Río de la Plata mandó el Rei que sean bien tratados. Sacóse asimismo por Condicion, que llevase ocho Religiosos para la Conversion de los Indios; la qual, sobre todas las cosas, el Rei le encargaba, i ponía en conciencia el cuidado particular que en ella havia de tener, juntamente con el buen tratamiento de los Indios, que era la cosa, que mas el Rei estimaba, i tenia en su coraçon: i que tambien llevase Medico, Boticario, i Cirujano, para los enfermos. A los Pobladores se concedieron todas las franquèças, que ya estaba en costumbre de conceder à los que iban à poblar à las Indias. Fue proveido por Factor Don Carlos de Guevara: por Tesorero Rodrigo de Villalobos: por Veedor Gutierrez Lafo de la Vega: i por Contador Juan de Cáceres. Y por Regidores para la primera, segunda, i tercera Poblacion Luis de Valençuela, Bernabè de Segovia, Luis Gallego, Juan de Santa Cruz, Francisco Lopez de Rincon, Luis de Hoces, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martin Ruiz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cien-Fuegas, Vecino de Cuellar, Antonio de Monte-Herrera, Alvaro de Almeda, Luis Martinez, Diego de Aramayo, Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomàs de Castro, Tomàs de Armenteros, Martin de Heredia, Juan de Segovia, Luis de Asturias, Juan de Orbe, i Juan de Orduña, con las Clausulas acostumbradas, de que no fuesen de Corona, i se presentasen en el Regimiento, dentro de quinze meses, i no se ausentasen. Dado el Despacho, el Rei ordenò al Conde Don Fernando de Andrada, Asistente de Sevilla, al Conde de Gelves, Alcaide de las Atarçanas, i à los Oficiales de la Casa de la Contratacion, que diesen el favor, i

Conde de Gelves, Alcaide de las Atarçanas de Sevilla.

ayuda posible, para que quanto antes pudiese, saliese Don Pedro de Mendoza con su Armada.

Publicada la jornada, la calidad de la persona de Don Pedro de Mendoza, el nombre del Río de la Plata, i las nuevas que corrian por todo el Mundo de la riqueza de las Indias, por las muestras que vian, acudiò tanta Gente, que por evitar gattos, convino, que se diese mucha priesa en la partida; i así salió de la Barra de San Lucar con once Navios, i ochocientos Hombres, mui buena Gente, i lucida. Hizo dichosa Navegacion, porque los que huvieren de navegar para el Río de la Plata, conviene, que no salgan despues de los quinze de Agosto, porque puedan ser allà por fin de Noviembre, que es el Verano en aquella Tierra, quando reinan las Brisas, que son Nortes, i Nordestes: i si salen mas tarde, es mui cierto no poder tomar el Río, desde el Mes de Março en adelante, que corren los Vendavales, que son Sures, i Suduestes, los quales causan mucha alteracion en aquellos Mares, que obligaràn al que navegare en este tiempo, à tornar atrás à Invernar en Puerto de Patos, ò en la Isla de Santa Catalina. Surgio en la, i Isla de San Gabriel descubrió vn Riachuelo de la otra Vanda de la Isla àcia el Estrecho de Magallanes; i allí començò à fundar vn Lugar, que llamó Nuestra Señora de Buenos Aires, en la Tierra, que se llama Cabo Blanco, adonde no havia sino Indios Caribes, que siempre fueron enemigos, i crueles, como Barbaros, comedores de Carne Humana: i porque los Bastimentos no eran tantos, como requeria el numero de la Gente, poco despues de llegado Don Pedro de Mendoza, se mandò dár de racion seis onças de Vizecho, por Persona, con lo qual, i con Cardos, i otras Iervas se sustentaban; i siendo tan poca la racion, i los trabajos de Guardas, i Centinelas, i malos tratamientos muchos, se començò la Gente à enflaquecer, i morir: por lo qual el Governador, que estaba malo, ordenò à su Hermano Don Diego de Mendoza, que saliese con vna Vanda de Soldados à buscar Indios, que proveiesen el Exercito de Bastimento, i diò con cierta Gente, que se llamaban los Quirandies, Hombres que viven en Calas, i Lugares movediços, como Alarabes, i topandose con ellos,

Conde Don Fernando de Andrada, Asistente de Sevilla.

Don Pedro de Mendoza parte para el Río de la Plata.

Navegacion para el Río de la Plata.

Nuestra Señora de Buenos Aires se funda en el Río de la Plata.

Gente del Río de la Plata comienza à enflaquecer.

Los Indios del Rio de la Plata, matan à Don Diego de Mendoza

Los Castellanos de el Rio de la Plata, se mueren de hambre,

Carne Humana, como en los Castellanos de hambre.

Perecen los Castellanos, por las Savandijas, que comen.

fobre defenderse , llegaron à las manos , i siendo los Indios muchos , i hallandose los Castellanos muy fracos , mataron à Don Diego de Mendoza , i à Pedro de Benavides , su sobrino , i à otros quatro , porque los Indios eran ligeros , i valientes , i ataban los Caballos con ciertos Laços que llevaban ; i si los demàs no huieran , i se socorrieran de la Infanteria , murieran todos. Buelta la Gente de esta Jornada , mandò el Governador , que vn Caballero , deudo suyo , fuese con quatro Navios à descubrir ciertas Islas , en las quales le havian dado noticia , que havia Indios , i fue tan largo el viaje , por andar de Rio en Rio , buscando las Islas , que se llegó à dár tres onças de Vizeocho de racion ; por lo qual se murió casi la tercia parte de la Gente de los Navios , que serian mas de setenta Hombres , i perecieran todos , sino fuera por ciertos Indios , adonde se hallò algun Maiz , que los sustentò , hasta bolver à Buenos Ayres , adonde hallaron , que havia crecido tanto la necesidad , que muchos tenian muertos , tres , ò quatro Dias à sus Camaradas , por tomar sus raciones , diciendo , que estaban enfermos , i otros comian Carne Humana , i dos Hombres , que ajusticiaron , se los comieron de la cintura abaxo. Por esta estrema hambre , mandò el Governador à Juan de Ayolas , que fuese con tres Navios , i noventa Hombres en cada vno , à buscar Bastimentos adonde los hallase ; i en este viaje , se hallaron tan apretados , porque no llevaban mas de vna Pipa de Harina en cada Navio , que por las Iervas que comian , Culebras , Lagartos , Ratonos , i otras Savandijas , que tomaban por los Campos , muchos adolecieron , i perecieron.



C A P. XI. Del suceso de la Jornada , que Felipe Gutierrez , hizo à Veragua ; los daños , que los Caribes hacian en las Islas , i Costa de Tierra-Firme ; i orden que se havia de tener en hacerles Guerra ; i quejas contra Don Pedro de Heredia.



AREGIENDO à Felipe Gutierrez , que el Rio de Belèn , en la Provincia de Veragua , era muy rico , pidió al Rei aquella Conquista , que es en la Costa de Tierra-Firme , cuyos limites son , desde donde se acaban los de la Governacion de Castilla del Oro , hasta el Cabo de Gracias à Dios , i por ser su Criado , de muy buena gana se le concedió , sin perjuicio de qualquier derecho , que el Almirante de las Indias , pretendiese tener en aquella Governacion , especialmente , con que no entrase en las veinte i cinco Leguas de Tierra en quadro , que en la dicha Provincia se havian concedido al Almirante de las Indias. Y hecho el Asiento , con los mismos Capítulos , i condiciones , que se acostumbraban en semejantes Descubrimientos , i Conquistas , añadiendo vna Clausula , i Orden , que generalmente se embió à todas las partes de las Indias , la qual fue , que ninguna Persona traxese Indios à estos Reinos , ni en las Indias los pudiese vender por Esclavos , siendo libres , so pena de muerte ; i este mandato , tantas veces reiterado , convenia , porque con dificultad se podian abstener los Hombres de la costumbre ; i parecia dura cosa , que los Caribes , i otros , que como durísimos Enemigos , i que siempre estaban muy atentos à ofender por mil vias , à los Castellanos , no fuesen Esclavos ; pero para esto ià el Rei tomaba por expediente , que se hiciesen las diligencias , de que se ha hecho mencion ; i aora mandò à los de Panamá , que las cumpliesen con los Caciques de aquella Provincia , que andaban levantados , i hacian Guerra , que eran Penonome , Rota , Corè , i San Christoval , i que el Obispo , ò su Provisor , i el Governador , ò su Tenien-

Conquista de Veragua à Felipe Gutierrez, con que condiciones,

Los Indios de ninguna parte se puedan traer à estos Reinos.

Caribes, como han de ser requeridos con la Paz

Los Caciques de Tierra de Panamá, levantados, sean requeridos con la Paz, como

niente fuesen à ellos , llevando Religiosos , que asistiesen , con Escrivano , i los requiriesen con la Paz vna , i muchas veces , prometiendoles , que fielmente se les guardaria , i cumpliria lo que se les prometiele , i se les haria todo buen tratamiento , lo qual quando viniesen de Paz , el Rei encargaba las conciencias al Prelado , i Religiosos ; i que quando hechas estas diligencias , no aprovechase , i se declarase , que se les hiciese Guerra ; el Rei daba licencia que se hiciese , i los tomasen por Esclavos , i vsasen de ellos , como tales. Fielmente trabajò el Obispo Frai Tomàs de Berlanga , de reducir à estos Indios , i èl mismo fue , i embiò Personas , que los persuadiesen la Paz ; pero metidos entre Sierras , i endurecidos en su pertinacia , no quisieron oír lo que les convenia , i así todos perecieron.

Felipe Gutierrez , en haviendo tomado sus Despachos , fue haciendo sus provisiones , i embarcò mas de quatrocientos Soldados , i proveido de Caballos en la Isla Española , llegó à Salvamento à Veragua , adonde hallò dura resistencia en los Indios , que vsaban de la Ierva emponçoñada en sus Flechas , i desesperadamente peleaban , lo qual fue de gran impedimento , para que no se pudiese haver provision de Vitualla de la Tierra ; i la que se llevo en los Navios se iba consumiendo , sin orden , ni tiento ; i acabada , creció la hambre , i la desventura llegó à lo estremo que podia , porque acabado de comer los Perros , i los Caballos , quando no se hallaba algun Indio que comer , hubo algunos , que mataron vn Christiano enfermo , i se le comieron : inhumanidad espantosa , i digna de mui gran castigo , por mas que de la hambre fuesen apretados. Las angustias , i tormentos que esta Gente padeciò , no se pueden facilmente encarecer ; pues sin remedio perecian , en parte , que aun las Iervas del Campo , ni bastaban para sustentarlos , ni acabarlos su miserable vida. Mucha culpa se diò de esto à Felipe Gutierrez , porque no viendo esperanga de algun alivio , antes de dexar llegar à tal estado las cosas , no se determinò con animo , i valor de meterse por la Tierra , sin temor de peligro ninguno , i penetrarla , hasta salir à Castilla del Oro , ò à Veragua ; pero quando mas no pudo , sin respecto de su reputacion , se me-

tiò en vna Barca , que solamente tenia , i con algunos pocos Amigos , aporció à Nombre de Dios , desde donde se pasó al Perú.

Sucedìo en este mismo tiempo (para que el Rei no pudiese llevar adelante su bueno , i santo proposito , en que ninguna generacion de estos Indios pudiesen ser tomados por Esclavos ,) que iendo en vn Barco grande dos Religiosos de la Orden de San Francisco , à convertir los Indios , i en su Compañia quarenta personas Christianos , i Indios , salieron à ellos ciertas Piraguas de Caribes , cerca de la Margarita , i los tomaron , sin que se escapase , sino solo vn Indio , que diò la nueva , i en la Punta de Araya , adonde son aquellas famosas Salinas , de quatro Castellanos , que alli estaban , mataron à vno , i los demàs se escaparon huyendo , è hicieron otros muchos daños ; i pareciendo , que si à esto se diese lugar , seria de gran inconveniente para los Naturales de aquellas Islas , i de su conversion à la Santa Fè Catholica , mandò el Rei à los Padres Franciscos de Villacorta , Clerigo Protector de los Indios de la Margarita , i al Guardian del Monasterio de San Francisco de la Nueva Cadiz , en la Isla de Cubagua , i à los Alcaldes Ordinarios de la dicha Ciudad , que con gran diligencia , como cosa que via que tanto importaba al servicio de Dios Nuestro Señor , se informasen bien ; que Indios eran estos , i como aquello havia pasado ; i que constandoles de ello , i que estos Caribes no querian oír la predicacion de el Evangelio , i que estaban prompts , para hacer semejantes daños , è insolencias , declarasen , que se les podia hacer Guerra ; i declarado , daba licencia à los Christianos , se la hiciesen por Mar , i Tierra , i à los que en ella cautivasen , los huviese por Esclavos , i pudiesen vsar de ellos como tales , i que los pudiesen berrar , con tal , que el Hierro estuviese en poder del Protector ; el Licenciado Villa Corta , para que no se vsase mal de èl , i que cada Año se embiase al Consejo Supremo de las Indias , raçon de los Indios , que cautivaban , i berraban.

El Obispo Frai Tomàs de Toro , hacia muchas diligencias para la conservacion , i buen tratamiento de los Indios de la Provincia de Cartagenas ; i en quanto podia , iba à mano , para que los Soldados no vsasen con ellos de violencia ; i haviendo el Governador Don Pedro de Heredia salido en fin del

Caciques à Indios de Tierra Firme como han de ser avidos por Esclavos.

Los Castellanos de Veragua , como Perros , i Caballos.

Hambre estrema de los Castellanos de Veragua.

Felipe Gutierrez negligente en no prevenir al peligro.

Susius est mari , quàm super esse ignavia. & infamia sue. Scot. in Tac. fol. p. 21

Los Caribes cautivan dos Religiosos , i quarenta Christianos.

Los Caribes , como quiere el Rei que sean convencidos , para que sean castigados.

Los Caribes , en que forma han de ser avidos por Esclavos.

Fama si
pre ma-
ior que
los afec-
tos.

Cuncta, ut
mosamae,
in manus
credita.
Tac. 3.
Anal.

El Ade-
lantado
Don Pe-
dro de
Heredia,
hace vna
salida por
la Tierra
de Carta-
gena.

Los Caf-
rellanos
de Carta-
gena, Pue-
bian en
el Zenù.

Oro se fa-
ca mucho
de las Se-
pulturas.

Cargos
contra
Don Pe-
dro de
Heredia,
i oficia-
les Reales
de Carta-
gena.

El Licen-
ciado Ju-
an de Ba-
dillo va
à la Resi-
dencia de
Cartage-
na.

del Año pasado la buelta de Cenù, se estendió la fama, que hallado grandes riqueças en las Sepulturas de aquella Provincia, aunque siempre es maior, que los efectos; i dando la buelta à Cartagena, bolvió a salir con setecientos Hombres, porque era mucha la Gente, que alli acudia para pasar al Perú. Con la mitad de esta Gente fue caminando su Hermano por la Ribera arriba del Rio Grande, i hallaron tantos Arroyos, i Cienagas, i pasaron tanta hambre, que muchos murieron, por lo qual no pudieron pasar adelante, i se huvieron de bolver al Cenù, adonde esta vez poblaron. Esta jornada, sobre las demás que se havian hecho, dió mucho que decir, i llegaron al Rei muchas Cartas, diciendo, *que se robó mucho Oro, i no se sacaba el Real Quinto, i que sacado el Oro de las Sepulturas, los que bolvian à escarvarlas, hallaban mucho. Que los Indios eran mal tratados, i que en estas jornadas se les comia la Vitualla, que tenían para su sustentacion, i quedaban muriendo de hambre. Que el Governador tenia presos algunos Caciques, so color, que le mostrasen las Minas del Oro, i ellos no las sabian, porque el Oro les iba de lexos. Que vendian los Indios à Mercaderes, i los sacaban de su Naturalçea, llevandolos por Esclavos. Que los Oficiales de la Real Hacienda hacian fraudes en ella, i usaban poca fidelidad, porque no marcaban el Oro fielmente; pues que habiendose sacado mas de cien mil pesos de las Sepulturas, no quintó el Governador mas de veinte mil, i se contratava mucho Oro sin marcar, ni quintar, i que quando los Oficiales recibian el Quinto del Rei, pesaban largo, i despues justo, i quedaban con aquel provecho, ó por mejor decir, burto, que era mucho. Que no era necesario conquistar la Provincia de Vrabá, porque estaba de Paz.* Estas cosas afirmadas por muchos, siendo de tal calidad, movieron al Rei, para dar orden en averiguarlas, i castigarlas, i para que se hiciese con maior brevedad, i fidelidad, è hiciese justicia, embió persona propia de Castilla; pero habiendo muerto en la Mar, ordenó à la Real Audiencia de la Española, que luego embiase al Licenciado Juan de Vadillo, vno de los Oidores de ella, para que lo hiciese con maior autoridad.



CAP. XII. *Que el Rei manda avisar de su jornada à Tunez, à las Provincias de las Indias, i la victoria que en ello tuvo.*



ESEANDO el Rei acudir à la defensa, i seguridad de los Reinos de Napoles, i Sicilia, i de toda Italia, por el peligro en que se juzgaba que estaban, por haver usurpado Barbaroja, Capitan de Solimán, Rei de Turcos, la Ciudad, i Reino de Tunez; determinó de ir por su Persona, à aquella empresa; i por la ausencia que havia de hacer de estos Reinos, dexó en ellos por Governadora à la Reina, de que se dió aviso à todos los Reinos, i Estados de las Indias, encargando à todos los Ministros el cuidado que debian tener de administrar sus Oficios con toda rectitud, i diciendo, *que partia à primero de Março de este Año, i que se iba à embarcar à Barcelona, i que esperaba bolver con brevedad (mediante el Divino favor) i la Reina en sus Cartas, encomendadaba à todos los Ministros, i Prelados, que hiciesen Oraciones, i Plegarias à Dios publicas, i secretas, pidiendo que le guiase, i diese victoria, i bolviese à estos Reinos, con toda prosperidad, i porque ninguna cosa podia ser mas provechosa, para aplacar la ira de Dios, que con sus culpas incitaban los Hombres, que las continuas, i devotas Oraciones, ayunos, i otras buenas obras con ellas, suplicasen à la Divina Magestad, quebrantase la fuerza de los Infieles, i diese victoria al Rei, para lo qual el Sumo Pontifice havia mandado espedir vna Bula, por la qual concedia à todos los Fieles Christianos, Indulgencia Plenaria, haciendo primeramente, cada vno de los que la huviesen de ganar, las cosas contenidas en vn Memorial que se embiaba, i mandaba, que luego se publicase. Y en Carta de veinte i siete de Agosto escribió al Visorrei de Nueva-España, i à todos los demás Ministros de las Indias, que habiendose el Rei embarcado en Barcelona, con vna grande Armada, para resistir à la que traxo Barbaroja: llegó à salvo à Cartago, en el Reino de Tunez, adonde tomó Tierra, i à los ca-*

Aviso q
se da à
los Minis-
tros de
las Indias
de la jor-
nada del
Rei à Tu-
nez.

Plegarias
se hagan
por la jor-
nada del
Rei, i se
embia ju-
bileo.

Aviso de
la llepa-
da del
Rei à
Tunez.

torce

Victoria
del Rei
en la Go-
leta.

La Infan-
teria Es-
pañola a-
comete à
los Tur-
cos, i Mo-
ros de Tu-
nez.

Aviso de
la victo-
ria, i en-
trada del
Rei en
Tunex.

torce de Julio se començò à batir la Goleta sin cesar, i al fin se entrò por asalto, adon- se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron buiendo, debieron de ser mas de dos mil: i se tomaron entre Galeras, Galeotas, i otras Fustas, hasta ciento, i en ellas, en la Goleta, i otros reparos, mucha Artilleria gruesa, i menuda; i que acabado esto, el Rei havia partido con su Exercito, siguiendo la victoria, i à veinte del mismo, iendo à alojar à vnos Poços de Agua, de la qual se tenia mucha necesi- dad, teniendo Barbaroja mas de cien mil Hombres de à Pie, i veinte mil Cavallos, para defender los Poços, haviendose tira- do mucha Artilleria de ambas partes, los Esquadrones de la Infanteria Española, que llevaban la Vanguardia del Exercito Christiano, guiadas del Señor Alarcon, arremetieron à los Enemigos, disparando su Arcabuceria con tanta determinacion, i ordenadamente, que abrigados de la Ca- balleria, rompieron al Enemigo, i le ga- naron parte del Artilleria, quedando muer- tos quatrocientos, ò quinientos Turcos, i dos, ò tres Christianos; disparandose por ambas partes, mientras se vian los Exercitos, multitud de Artilleria; de manera, que aquella noche alojò el Campo junto à los Poços, i otro dia caminò la buelta de Tunex, i luego tuvo aviso, que Barbaroja, i los Capitanes que tenia en el Alcaçaba se havian buido, i que los Christianos, que en ella estaban cautivos, que eran quatro, ò cinco mil, saliendo de las prisiones, se apodera- ron de ella, i la tenian por el Rei; i lle- gado el Exercito, entrò en ella, i la sa- qued, i fueron sacados de cautiverio como

diez i ocho, ò veinte mil Christianos, de lo qual se les daba aviso, i de que debía pacifico aquel Reino, i vn Infante por Rei, su Tributario, para que diesen à Dios muchas gracias por tanta merced; en que verdaderamente la Reina tuvo mucha raçon, porque esta fue vna jornada mui provechosa, i con que se puso gran freno à las prosperidades, i sobervia de los Turcos, i se aseguró la Chris- tiandad. Muchos se señalaron en esta jornada, en la qual valiò mucho la experiencia, i prudencia del Señor Alarcon, Capitan de mucho Nombre, i Autoridad, al qual deseaba mucho el Exercito, por cuió consejo se governò el Rei en esta ocasion, i tambien mostrò su valor Don Luis Hurtado de Mendo- ça, Marqués de Mondejar, que iba en la Caballeria, i salió herido en vn brazo.

Haviafe solicitado mucho el Arma- da de Averias, que el Rei mandò ha- cer, i por la buena diligencia de los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, como era à costa del Oro, Plata, Perlas, i otras cosas que ve- nian de las Indias, Islas de Canaria, Azores, la Madera, i Berberia, se pusie- ron en orden quatro Navios, que ha- vian de servir todo el tiempo que fuese menester, los quales iban bien provei- dos de Gente, Municiones, i Artille- ria, que prestaron el Duque de Me- dina-Celi, i los Marqueses de Tarifa, i Ayamon-

te.

**

**

**

A Alarcon le llama- ba el Em- perador el Jehot Alarcon. Exia con- sensu du- cem Voim- lam pos- centib. Fla- cus sum- mam re- rum et permisit. Tac. Hist. 4.

El Mar- qués de Mòdejar herido en la jorna- da de Tu- nez.

La Ar- mada de Averias se hace en Sevilla.

Fin del Libro noveno.



HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla,*

LIBRO DECIMO.

*CAPITULO I. De lo que sucedió al Adelantado D. Diego
 de Almagro, hasta llegar à las primeras Tierras
 de Chile.*



SIENDO ià tiempo de
 volver al Adelanta-
 do D. Diego de Al-
 magro, que iba ca-
 minando con su Exer-
 cito la buelta de
 Chile, estando en
 el principio del Año

ta entonces no havian andado Castella-
 nos por aquella Tierra, aguardando en
 Topisa, Cabeça de los Chuchas, los tres
 Castellanos, que D. Diego de Alma-
 gro, mandò que fuesen acompañando
 al Inga, con otros dos, que se les jun-
 taron, se desmandaron, i fueron entran-
 do la Tierra adentro, hasta la Provin-
 cia de Xùxùy, creiendo que havian de
 hallar el acogimiento, que por respeto
 de Paullo, hasta entonces, se les havia
 hecho, i tambien por tener descubierta
 la Tierra, quando llegale D. Diego de

El Inga
 Paullo a-
 guarda à
 Almagro
 en Topi-
 sa,

Año de 1536. el gran Sacerdote Vilchoma,
 i el Inga Paullo, à los quales, D. Die-
 go de Almagro havia embiado adelan-
 te, para que fuesen allanando la Tier-
 ra, i asegurando la Gente, porque haf-

Cinco Castellanos entraron en la Tierra adentro, i mataron los tres.

Almagro, para ganar gracias con él; pero ellos pagaron la pena de su atrevimiento; porque los Indios no gustando ver entre ellos Gente tan nueva, i tan estraña, aunque de ella tenian noticia, viendolos en tan poco numero, acordaron de matarlos; i porque tuvieron lugar de aprovecharse de las Armas, los tres que murieron, vendieron bien sus vidas: a los otros dos, que se salvaron, aprovechò, hasta llegar a Topisa, la fama, que ia corria del Exercito, i que se hallaba cerca.

Almagro llega a Topisa en los Chichas.

Havia, en este tiempo, caminado el Adelantado Almagro por los Canches, Cañas, i Collas, i tuvo informacion, de que havia grandes betas de Metales en Collasuyo, i se platicò sobre poblar alli; i fuera para todos muy acertado, pero decia, que era poca Tierra para tanta Gente honrada, i que no convenia por entonces disminuir el Exercito: en fin, llegó a Topisa, i holgó mucho con el Inga Paulo, i con el gran Sacerdote, que le dieron noventa mil Pesos de Oro fino, de los Tributos, que alli havia de Chile, i supo el caso de los tres Castellanos muertos, i reprehendió a los dos, por haberse desmandado; i pareció, que convenia, que no quedase aquel caso, sin que hiciese demonstracion, por el exemplo, i consecuencia; i luego despidió a muchos Señores de las Provincias, que dexaba atrás, que le havian acompañado, i los embió muy contentos, porque no se alexasen mas de sus Casas.

Vilehoma, gran Sacerdote, se huyó de Almagro, de Xuxuy.

Vilehoma persuade a los Pueblos, que tomen las Armas.

Pocos dias despues de llegado a Topisa se huyó el gran Sacerdote Vilehoma una noche, con algunas Mugerres, i Hombres, i por caminos, incognitos a los Castellanos, se bolvió al Collao, siendo por todas partes acogido, servido, i encubierto, por la reverencia de su dignidad; i como en el Cuzco andaban las inquietudes que se ha visto, llegó a tiempo de ayudarlas; i su presencia fue mucha parte, para que los Indios prosiguiesen en ellas. Otro dia, en echandole menos, cambiaron tras él algunos Castellanos, i Yanacunas, que de buena gana le buscaban; pero era cosa imposible el descubrirle, aunque se entendió, que quando caminaba la buelta del Cuzco, iba persuadiendo a los Pueblos, que tomaban las Armas, i cobrasen su libertad, representando las fuerzas de los Castellanos muy flacas, i faciles de ser vencidas; i

de buena gana lo hicieran, sino que para ellos era gran freno el miedo de los Caballos, i la mucha reputacion que generalmente tenian los Castellanos por todos aquellos Reinos, de su fortaleza, i ferocidad; i tanto mas se acrecentaba esta, viendo aquel Exercito, que llevaba D. Diego de Almagro, con tanta Gente Noble, i toda ella tan lucida, bien armada, i encavalgada, que ponía a los Naturales grandísimo espanto, i terror.

Y en echando menos al gran Sacerdote, dixo el Adelantado D. Diego de Almagro al Inga Paulo: *Que como no le havia avisado de lo que intentaba Vilehoma?* Y respondió: *Que nunca tal entendió;* i bien se pudo creer, porque este Inga era muy moço, i bien inclinado; i con todo esto, porque no se le antojase otro dia de hacer lo mismo, el Adelantado le encargò a Martin Cote, Soldado Vizcaino, Persona honrada, para que mirase por él, i fuese tratado con mucho respeto; i porque no se dexase de castigar la muerte de los tres Castellanos sobredichos, mandò al Capitan Salcedo, que con sesenta Caballos, i Peones fuese adonde sucedió el caso, i que hiciese la demonstracion que le pareciese. Partió Salcedo, llevando por Guías a los dos Castellanos, que escaparon; i los Indios, que no ignoraban, que ia que el negocio se havia de saber, mediante aquellos, que se les havian escapado, llamaron la Gente de las Provincias, i Tierras vecinas en su ayuda: hicieron muchas plegarias, i sacrificios a sus Dioses, para que los favoreciesen en el trabajo, que tenían por cierto, que les havia de suceder: hicieron provisiones de Armas, consultaban entre ellos, como se havian de defender, i embriaban a menudo Personas, que se informasen, si iban los Estrangeros; i estando en este gran cuidado, hacian en el Campo Hoyos, i Fosos muy hondos, con puas agudas de durissima Madera, cubiertos con Ierva, para contra los Caballos. Y en otra parte fortificaron un sitio, para defender la entrada. Llegò Salcedo al puesto fortificado, i aunque usò diligencia, no hallò forma para ofenderlos; i contentandose con cerrarlos de manera, que no pudiesen entrar, ni salir del Fuerte, avisò al Adelantado D. Diego de Almagro de lo que havia hecho, el qual embió a Francisco de

Paulo se dà a cargo de Martin Cote.

El Capitan Salcedo va a castigar a los Indios de Xuxuy.

Xuxuya desampara a su Fuerte.

Xùxùys
maltratá
à los Ya-
naconas
del Capi-
tan Fran-
cisco de
Chaves.

Chaves con mas Gente , para que aiudase la empresa. Los Indios , que por mui cerrados , i apretados que los tenia el Capitan Salcedo , ayudandose para ello de los Yanaconas , crueles enemigos de los Indios , siempre tenian avilo de lo que pasaba , por las muchas Espias que traian por toda la Tierra , determinaron de salirse del Fuerte , i desampararle , juzgando , que era mas à su proposito morir en la Campaña , que encerrados ; i aguardando la llegada de Francisco de Chaves , despues de alojado , dieron en su Quartel , i acometieron à los Yanaconas con tanto impetu , que mataron muchos , i se llevaron el Bagage , iendose à paso largo por caminos asperos , i dificultosos , por no ser alcanzados , i ofendidos de los Caballos.

Sucedida la fuga de los Indios , el Capitan Salcedo dió aviso al Adelantado , certificandole de la muerte de los tres Castellanos , i que entendia , que otros tres iban adelante ; i que entretanto que le ordenaba lo que havia de hacer , quedaba alojado en otro puesto fuerte , para estar cerca de los Xùxùys , Gente belicosa , comedora de carne Humana , i temida de los Ingas , de cuja Nacion se trata en las cosas del Rio de la Plata. Y pareciendo à D. Diego de Almagro , que ià era tiempo de caminar (haviendo aportado alli algunos Castellanos del Cuzco , que por venir desmandados , i con peligro , havian llegado en pocos dias , los quales dixeron , que se havia sabido , que Vilehoma se havia juntado con Mango , i que con instancia le persuadia , que se sacudiese del yugo de servidumbre que padecia) dexando satisfechos à los Naturales , i encargada la paz , i quietud , i buen tratamiento de los que pasasen , partiò para juntarse con los Capitanes Salcedo , i Francisco de Chaves , dexando orden à Noguero de Ulloa , que llevaba à su cargo la Retaguarda , que solicitase el camino , hasta juntarse con él ; i en Xùxùy se detuvo mas de dos Meses , recogiendo à los que cada dia iban llegando , i entre ellos fue D. Alonso de Montemaior , Caballero de Sevilla.

Partiò de este puesto el Exercito , i fue descubriendo hasta Chaquana , cuyos Naturales estaban alborotados ; i por esto ordenò à los Capitanes Salcedo , i Francisco de Chaves , que con vna Tropa de Caballos fuesen à correr el Valle de Arruya , que aprovechò mucho ,

porque atemorizados los Naturales de la ligereza de los Caballos , se esparcieron , aunque pasados algunos dias , perdido el miedo , se juntaron en maior numero , jurando por el alto Sol , i poderoso , que havian de morir , ò matarlos à todos , embiando diversas Tropas de los mas valientes , para que matasen à los Negros , i Yanaconas , que salian del Quartel à buscar Leña , Paja , i otras cosas ; i porque hicieron algun daño , salió Almagro à ellos , i le mataron el Caballo : bolvió à salir con algunas Personas particulares , que fueron Salcedo , Noguero de Ulloa , Juan Fernandez de Angulo , D. Alonso de Montemaior , Martin Cote , Diego de Vega , i cinquenta Caballos : hallaba los Pueblos iermos , i la Gente no parecia sino en la cumbre de las Sierras , dando ahullidos , i gritos temerosos : salió de Chaquana , haviendo despedido à los Señores de la Provincia de Paria , para que se bolviesen à sus Casas : llevaba docientos Caballos , sin la Infanteria , que eran mas de treientos Hombres , i por Maele de Campo à Rodrigo Martinez ; i Alferes Maior era Maldonado , i con muchos Indios , que llevaban el Bagage , cuyos guardianes eran los crueles Yanaconas , i los Negros , de los quales eran tan maltratados , que muchos perecian por el trabajo , i mal tratamiento , con gran cargo de los Superiores , que no les movia al remedio la conciencia , ò la obligacion de ser aquellos infelicissimos Hombres , i no Bestias.

CAP. II. Que el Exercito de D. Diego de Almagro pasó vnos Despoblados , i Puertos nevados , con grandes trabajos , i muerte de Gente.



HAVIENDO andado este Exercito por aquella Tierra , al cabo de algunas jornadas llegó à lo que llaman Chile , i con gran falta de Bastimentos , descubrió vna pequeña Fortaleza ; i aunque la Tierra es llana , parecia esteril : mandò el Adelantado salir algunos Caballos , de los que con él se havian adelantado , para que procurasen de recoger alguna Vitualla , para quando llegare el Exercito , que havia

Los Indios se juntan para matar à los Castellanos.

Los Indios matan el Caballo à D. Diego de Almagro.

Yanacos , i Negros , crueles con los Indios.

Xùxùys , Nació de las Provincias del Rio de la Plata.

D. Diego de Almagro parte la buelta de Chile , continuando su viaje.

de ser otro día : llegado el Campo, como la Vitualla era poca, i por allí no se hallaba, recibieron gran pesadumbre; i mucho mas quando entendieron, que se havian de pasar algunas jornadas de despoblado; i para consolar à la Gente, mandò D. Diego repartir algunos Puercos, i Ovejas, que havian quedado; i rogò à los Capitanes, Caballeros, i Soldados, *que animosamente se aperciesen, para pasar por los trabajos; pues demás de ser proprio de Hombres Militares andar siempre en ellos, nunca se consiguió honra, ni provecho, sin dificultades.* Alegrementè respondieron todos: *Que le seguirian, i pasarian por todo lo que se ofreciese; i de allí adelante se fue con maior tiento repartiendo el Bastimiento, que havia quedado: caminaron siete jornadas por Salitrales, Tierra triste, i esteril, i la hambre los apretaba, porque el mucho servicio que llevaban, era causa que se consumiese antes la Vitualla; i saliendo de vna Quebrada, descubrieron grandes Sierras, que nevadas, iban corriendo por largo trecho, i conocian, que forçosamente las havian de atravesar, sin saber la distancia que tenian, i los Indios decian, que havia mucha mas nieve de la que se echaba de ver; lo qual, no ai duda, sino que espantàra à qualquier otra Nacion, que no tuviera el animo invencible de estos valerosos Castellanos, los quales ià estaban mui acostumbrados à entrar sin temor de hambre, sed, ni de otro qualquier peligro, sin Guias, ni saber Caminos, por temerosas espesuras, i pasar caudalosos Rios, i asperisimas, i dificultosissimas Sierras, peleando en vn tiempo con los Enemigos, con los Elementos, i con la Hambre, mostrando à todo invencibles coraçones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, i otras veces caminar de noche, i de dia largas jornadas, por el frio, i el calor, cargados de la comida, i de las Armas juntamente, i usar de diversos officios, pues ellos eran Soldados, i quando convenia, Gastadores, i otras veces Carpinteros, i Maestros de Axa, pues el que mas Noble, i Principal era, quando convenia hacer Puente, ò Balsa para pasar algun Rio, ò para otra cosa conveniente, para alguna empresa, echaba mano de la Hacha para cortar el Arbol, para arrastrarle, i acomodarle à lo que era menester; i así fue esta Milicia de las Indias en todas cosas mui exercitada, i valerosa; i para conseguir tantas Victo-*

rias, i Empresas, no convino que lo fuese menos; i tambien los incitaba el animo, que es siempre solicitado de el deseo, que naturalmente tienen los Hombres de utilidad, gloria, i honra, que son los premios, que se esperan de los trabajos.

D. Diego de Almagro, que siempre fue Capitan, mui deseoso de dar satisfaccion à sus Soldados, i que mucho sentia sus trabajos, conociendo el angustia en que se hallaban, se adelantò con vna buena Tropa de Caballos, para pasar con diligencia los Puertos, i ver si hallaria Vitualla, para con diligencia socorrer el Exercito con ella: llegado à los Puertos, no se descubria sino altissima nieve, i nevaba terriblemente: comengòlos à pasar, i padeciò aquel dia mui gran trabajo, hasta llegar à vnas Casillas, adonde con gran frio pasaron la noche; i el siguiente dia no fue menor, por el viento grande, que sentian en estremo, i mucho mas, que si açaban los ojos, se los quemaba la mucha nieve, que caia; i tras estos trabajos, hallaron, que desde lo alto del Puerto havia doce Leguas al Valle de Copiapo; pero esforçandose lo que podian, otro dia llegaron al Valle, adonde fueron bien recibidos, i proveidos de Vituallas; i D. Diego de Almagro rogò à los Indios, que saliesen al camino con algun refresco para el Exercito, i ellos lo hicieron de buena voluntad, llevando Ovejas, Corderos, Maiz, i otras Raices: el Exercito, en entrando por las nieves, fue mui general el angustia: los Indios lloraban, quexandose de los que los havian sacado de sus Tierras, para ponerlos en tales desventuras: los Castellanos los consolaban, i ayudaban lo que podian, con gran lastima, porque por la gran flaqueza no podian andar; i si se paraban, se quedaban elados: i así fue, que no solo morian los Indios, pero los Negros, con ser mas robustos, i aun algunos Castellanos comian vnos, que llamaban Lomos, que se crian entre Lagunas, sin ninguna sustancia: Leña para lumbre, no la havia: el Aire tan frio, les hacia perder el aliento, i no affloxabá; i con esta tribulacion era maior la congoja de la noche, pues no havia ningun abrigo: en fin, murieron treinta Caballos, i à muchos Indios, i Negros arimados à las Rocas, se les salia el Alma; i la hambre llegò à tal estremo, que los Indios vivos comian à los muertos; i los Castellanos de buena gana comie-

D. Diego de Almagro anima à sus Soldados i lo que le responden.

Exercito, que va à Chile, camina por mala Tierra, i con hambre.

Descubrió los que van à Chile las Sierras nevadas.

Los Castellanos acostumbrados à pasar por grandes dificultades

Los Soldados de las Indias muy valerosos, i animosos, i para todo acomodados.

D. Diego de Almagro entra en los Puertos nevados,

D. Diego de Almagro llega al Valle de Copiapo,

El Exercito entra en los Puertos nevados, i pasa gran trabajo.

Alegria de la Gente, en ver se fusca de los Puertos nevados.

D. Diego de Almagro favorece à vn Señor Niño, para que cobre su Estado.

D. Diego de Almagro va preguntando por los tres Castellanos, que iban adelante.

Los Yanacunas hallan rastro de tres Christianos muertos en Chile.

mieran los Caballos elados; pero si se paraban, se elaran; i vn Negro, que llevaba vn Caballo de diestro, en reparando à vnas voces que oïò, se quedò elado, i el Caballo tambien; i en fin, affidos, i desfigurados, començaron à descubrir la buena Tierra, i con alegria pasó la palabra, que diò à todos mucho consuelo, i animo, i tanto mas, quando vieron à los Indios, que los llevaban la Vitualla.

Llegados al Valle, se acabaron de esforçar: era el Señor vn Mancebo, que por muerte de su Padre quedò encomendado, con la Governacion de la Tierra, à vn Principal, su Pariente; el qual, no solamente le usurpò el Señorio, pero procuraba de matarle; i haviendole escondido los mas fieles Vasallos, en entrando los Castellanos en el Valle, salió à pedirlos favor contra el Tirano. Don Diego de Almagro quiso informarse del caso; i hallando ser verdadera relación, le ayudò, para que cobrase su Estado: los tres Castellanos, que ignorantemente se havian adelantado, pasaron por muchas Tierras, siendo bien tratados, hasta que llegaron à vn Valle, cuyo Señor se decia Marcandei; i haviendolos recibido bien, pensò, que seria bien matarlos, con sus Caballos, i de hecho lo executò, quando dormian, enterrando los cuerpos, i los Caballos en lugar secreto; i luego, con sus Indios, hizo muchos Sacrificios, i Bailes, bebiendo con la desorden, que en tales ocasiones lo suelen hacer; i D. Diego de Almagro siempre preguntaba por estos tres Hombrés, i le decian, que iban adelante; salió de Copayapo, i en tres jornadas, llegó à este Valle, i le recibieron bien, proveiendo de Bastimento, i de todo lo que era menester; i andando los Yanacunas buscando algunas cosas, hallaron rastros de los muertos: salieron de allí, i en llegando al Valle de Quimbo Don Diego de Almagro, mandò hacer la informacion, i embió orden al Capitan Diego de Vega, que quedaba con la Retaguarda, que prendiese à Marcandei, i à su Hermano, i que embiasse algunos Castellanos à Copayapo, para prender al Pariente del Mancebo, que tuvo usurpado aquel Dominio, i que todos los llevasen à Quimbo, adonde hizo parecer en su presencia à todos los Principales, i hizo prender à veinte i siete; à los quales, i à los otros, por el castigo de la muerte de aquellos tres Castellanos, que loca, i desordenadamente se

havian adelantado, mandò quemar, sin oïr ningun descargo: cosa muy injusta, i que à todos pareciò crueldad extraordinaria.

CAP. III. Que Rodrigo Orgoñez salió del Cuzco con su Gente, en seguimiento de el Mariscal, à Chile; i los trabajos que pasó en los Despoblados, i en los Puertos.



UANDO el Adelantado D. Diego de Almagro salió del Cuzco, dexò en aquella Ciudad à Rodrigo Orgoñez, para que recogiese la Gente, que acudia de muchas partes para la jornada, i con ella le fuese siguiendo; i començando su viage, iban con el Christoval de Sotelo, Oñate, Perez, i otros, i llevaban buenos Caballos, Armas, servicio de Negros, i lo demás, que era menester para tales Descubrimientos, i anduvieron hasta entrar en la gran Provincia del Collao, i hallaban buen recado en los Indios, aunque con las amonestaciones de Vilehoma estaban desafogados, aguardando la orden de Mango, para tomar las Armas contra los Castellanos; i siguiendo su camino, llegaron à la Provincia de Topisa, con alguna necesidad de Bastimento, que fue causa, que huvieron de salir algunos Caballos, con Gente de servicio, à buscarlo; i à ocho Leguas, en vna Quebrada havia cantidad de Ganado, i Bastimento, con guarda de muchos Indios armados, i en lo alto de los Cerros tenian apercebidas Galgas, para arrojar por las Sierras abaxo: estas prevenciones no estimaron los Castellanos, antes determinaron de echarse por la Quebrada abaxo, i al momento los Indios echaron sus Galgas, i grandes Piedras, las quales escusaban los Castellanos, quanto podian, que no les tomasen, i con todo esto mataron à dos Castellanos, de que infinito se holgaron los Indios, haciendo gran demonstracion de alegria; i como por ser la Tierra fragosa havian dexado atrás los Caballos, viendo que de ellos no se podian aprovechar, juzgaron ser mejor expediente salir quanto antes de ellos. Los Indios, que à todo estaban muy atentos, conociendo esta

Castigo, q hizo Almagro, por la muerte de tres Castellanos en Chile.

Los Indios guardan ordẽ de Mango, para rebelarse.

Rodrigo Orgoñez llega à Topisa.

Los Indios muy alegres, por la muerte de dos Castellanos.

fla-

flaqueça, los cargaron furiosamente, i mataron otros dos; i al cabo, como mejor pudieron, llegaron adonde havian dexado à Rodrigo Orgoñez, el qual prosiguió su camino, marchando con gran necesidad, porque habiendo los Naturales algado los Bastimentos, no se comia sino Raices, i Iervas del Campo.

Llegò este Campo à los Juries, à donde se hallò alguna comida, con que la Gente se restaurò algo; i por ir los Caballos mui cansados, se huvieron de detener allí quatro dias, i en Chaquana pararon dos, haciendo provision de comida, por el buen recado que de ella hallaron, porque ià tenian noticia de los Puertos nevados: en saliendo de Chaquana, llegaron à vn Rio, el qual llamaron Rio Bermejo, adonde hicieron Pan de Algarroba, que tuvieron por bueno; i dende algunos dias descubrieron las Sierras nevadas, que les causaron espanto, temiendo el frio; pero conociendo que en todo caso se havian de pasar, animosamente entraron en ellas, caminando con gran trabajo, porque el Aire era mui recio; i frio; pero la noche les acrecentò el sentimiento, i el trabajo, porque la frialdad era en tanto extremo, que aunque armaron los Toldos, se murieron los mas de los Negros, i los Indios, i los que escaparon falleron ciegos, ò con los dedos comidos. Estando Rodrigo Orgoñez (que aunque era la Cabeça de esta Gente, no se reservaba de ser el primero en lo que convenia) poniendo su Toldo, echando la mano para tener el Mastil, caió tanta nieve, que le quemò los dedos, i se le caieron las viñas, i mudò los cueros de todos los dedos, como si fuera fuego de San Anton; i estando dos Castellanos debaxo de vn Toldo, vna rafaga de viento se le arrancò, i caió tanta nieve, que aquel lugar fue su sepultura, con sus Negros, e Indios; i Caballos: Sotelo, i Castillo tambien fueron lastimados en las manos, como Orgoñez; i encomendándose à Dios, i tomando animo, como mejor pudieron, en quatro dias salieron de aquel grandísimo peligro, dexando muertos los dos referidos Castellanos, muchos Negros, e Indios, i veinte i seis Caballos, con sus Sillas, i adereços (pérdida en aquella ocasion de gran momento) quedaronse muchas Petacas de Ropa, i casi todo el Bagage: el contento de verse fuera de aquella gran angustia, fue inestimable: el Señor de Copiapo, por

el beneficio recibido del Adelantado D. Diego de Almagro, embió muchos Indios con Vitualla, con que se restauraron aquellos cuerpos afligidos; i llegados al Valle, fue necesario repararse en él algunos dias, pues los Indios los tenían con buena voluntad; i de esta manera ganaron los Castellanos aquel nuevo Orbe, teniendose por cierto, que ninguna otra Nacion del Mundo, que no fuera su igual en la robustez de los cuerpos, en la obediencia à sus Capitanes, i en el animo, bastara à vencer tan excesivos trabajos, i grandes dificultades.

CAP. IV. Que Juan de Rada pidió en los Reies à Hernando Pizarro los Despachos Reales de el Mariscal Almagro, i se los diò en el Cuzco, i siguiò al Mariscal, i alcanzò à Rodrigo Orgoñez.



CABADA la Concordia entre los dos Amigos, i Compañeros D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, que queda dicha, como con sabiduria de Pizarro D. Diego de Almagro embió à los Reies, que ià era promontorio de la contratacion con Castilla, à Juan de Rada, su fiel Amigo, para que despachase à su Secretario Espinosa, à quien embiaba à Castilla, para que alcanzase algunas mercedes del Rei para D. Diego de Almagro, su Hijo, i le comprase alguna Renta; i estando entendiendo en este despacho, llegó Hernando Pizarro; i haviendole dexado descansar, i entender en lo que tocaba al servicio Real, en que andaba mui diligente; Juan de Rada, bien certificado que llevaba los Despachos del Adelantado D. Diego de Almagro, se los pidió con mucho comedimiento, i aunque no se los daba, no se los negaba; por lo qual Juan de Rada, que havia recogido alguna Gente, para seguir à D. Diego de Almagro, que iba caminando à Chile, i deseaba salir de los Reies, le hacia toda instancia por los Despachos; i haviendose valido del medio de D. Francisco Pizarro, respondió, que iba al Cuzco, i allí se los daría, i escribiría à D. Diego de Almagro. Juan de Rada, que

Los Castellanos comen Pan de Algarroba.

Rodrigo Orgoñez, con su Gente, comienza à pasar los Puertos Nevados.

Rodrigo Orgoñez le queda la mano quemada

Quatro dias tarda la Gente de Orgoñez en pasar los Puertos.

que era Hombre cuerdo, viendo que su pretension no tenia otro remedio, se acomodó à la voluntad de Hernando Pizarro, aunque conoció, que la ida al Cuzco no era por el servicio del Rei, ni la dilacion que se ponía en entregarle los Despachos, era con buen animo, porque como arriba se apuntó, D. Francisco quería, que su Hermano fuese por Governador al Cuzco, porque si Almagro, mudando de proposito, quisiese bolver à entrar en aquella Ciudad, no podia poner en ella Persona de maior confianza, i valor que su Hermano; el qual juzgaba, que quanto mas tardase en dar los Despachos, estaria el Adelantado mas empeñado en la Tierra de Chile, i que quando quisiese bolver al Perú, se le ofrecieran tantas dificultades, i tardaria tanto, que se hallarian las cosas del Cuzco tan bien asentadas, que no le fuese facil entrar en él; i este fue siempre el temor de los Pizarros, i raíz, i fundamento de los males, que después sucedieron, por el gran deseo de humana grandeza, la qual tiene por compañera el ambicion, i el engaño, de la misma manera que cada potencia tiene su objeto, que la mueve, como la color al ojo, i el sueño al oído, i el ambicion à la honra: entendiendose por el ambicion, aquel afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, por la qual se entiende la preheminencia, i qualquiera otra cosa, que representa maioria sobre los Hombres.

Llegado Hernando Pizarro al Cuzco, Juan de Rada bolvió à pedir los Despachos, diciendo la mala obra que recibia con la dilacion, i al fin se los dió, i luego trató de salir de aquella Ciudad. Iban con él Lorenzo de Aldana, el Contador Juan de Guzmán, el Bachiller Enriquez, Luis de Matos, i Picón, i con otros cinquenta Castellanos, que se juntaron en los Chichas, se hallaron ochenta i ocho de à Pie, i de à Caballo, Gente escogida, i bien proveidos de Armas, Caballos, i servicio; i pasando grandes trabajos, i necesidades, aunque tenian noticia de los peligros, que havian padecido los que iban adelante, no queriendo ser en la constancia, i sufrimiento inferiores à ellos, fueron continuando su camino hasta Topisa, hallando en todas partes algados los Bastimentos. Y aqui se les dobló la pena, porque no tuvieron mejor recaudo, que en las otras partes; i porque el detenerse era consumirse, pasaron yna jornada mas adelante. Y Juan de

Rada echó veinte Caballos por la Tierra, para buscar comida; los quales, con la mucha diligencia de los Yanacunas, hallaron en vnas Cuevas cantidad de Maiz, con que bolvieron contentos. Y otra Tropa, que salió tras la primera, llevó vna manada de Ovejas, con que se remedió mucho la gran necesidad en que se hallaban. Acabado este Bastimento, salió Juan de Rada con buena compañía à buscar mas, i aportó à vna Quebrada, adonde estaba recogida cantidad de ello, con muchos Indios, que lo defendian. Juan de Rada embió algunos de Espada, i Rodela, que ganasen lo alto de la Quebrada, i aunque porfiaron mucho, fue imposible dexarle de retirar, por la multitud de tiros de Dardos, i Piedras, que llevian sobre ellos. Juan de Rada mandó à los de à Caballo, que se apeasen; i hicieron tanta fuerza, que cargaron à ciento i veinte Yanacunas de Maiz, con que sin mas porfiar se bolvió, i caminaron hasta vna Fortaleza, desde donde bolvieron à buscar comida, porque los Campos de el Adelantado, i de Orgoñez havian consumido mucha de ella, i la que quedaba, hasta que madurasen las Sementeras, los Indios la retiraban: fue tan buena la diligencia de todos, apretada de la necesidad, que pudieron hallar tanto Bastimento, que se entretuvieron quinze dias descantando ellos, i rehaciendo los Caballos; i teniendo aqui noticia de los trabajos, que havian padecido el Adelantado, i Orgoñez en aquel terrible paso de los Puertos nevados, de algunos Negros, è Indios, que retirandole de ellos, se havian salvado, pareció à Juan de Rada, que pues todavia se hallaria en Copiapo Rodrigo Orgoñez, respecto de el tiempo, que por dos Puertos havia que pasó, que el Bachiller Enriquez, i Luis de Matos, con otros tres de à Caballo, fuesen à dar aviso à Rodrigo Orgoñez de la Gente que llevaba, i quedaba allí, i de los Despachos del Adelantado, que tenia en su poder, rogandole, que como experimentado de las congojas, i angustias padecidas en aquel trabajoso pasage, les socorriese con algun Bastimento: ordenandoles, que vna vez entrados en los Puertos, procurasen de marchar con toda diligencia, sin detenerse vn paso; pues iá, tan à costa de la Gente, la experiencia havia mostrado, que era el mejor remedio para salvar el peligro. El Bachiller Enriquez, i sus Compañeros pasaron los Puertos con el

La Gente de Juá de Rada tiene aviso de los trabajos de la Gente de Almagro, i Orgoñez.

Juan de Rada embió por socorro à Orgoñez, para el paso de los Puertos.

Temor de los Pizarros, que Almagro buelva al Cuzco.

Ultra se cupiditas porrigit, & fallaci ratem sua non inteligit, quæ non unde venerit respicit, sed quod dat. Sen.

Orgoñez
entraía so-
corro à
Juan de
Rada.

Orgoñez
aguarda
à Juan de
Rada.

mismo riesgo que los demás; i dado el recado à Orgoñez, mostrando alegría de que ià estuviessen en poder de Juan de Rada los Despachos del Adelantado, dixo publicamente, que el Cuzco era lo mejor de la Tierra del Perú, i que sin duda caía en la Governacion de el Adelantado; i embiando socorro de Viagualla à Juan de Rada, con que aliviò algo mas el paso de los Puertos, determinò de aguardarle en Copiapo.

CAP. V. De la causa por que es tan peligroso el paso de los Puertos nevados, que vãn à Chile; i de los de la Provincia del Quito, que pasaron Belalcazar, i Alvarado, con sus Exercitos.



STA novedad, que à los Hombres parecerà grandissima de estos Puertos nevados, i tanto mas quien se acordare de lo que se refirió de los que pasó el Exercito del Adelantado Don Pedro de Alvarado, quando iba en demanda del Quito, mueve para no dexar este caso sin alguna luz. Ai Vientos, que vnos entristecen, i otros alegran; vnos mejoran los Ganados, i otros los matan, i las variedades de Vientos mudan las disposiciones de los cuerpos, especialmente en las partes afectas, ò indispuestas, i mas quando son delicadas, i las Iervas, Animales, i Hombres, no es mucho que estèn sujetos à tales operaciones del Viento, pues lo està el Hierro, que es el mas duro de todos los Metales, porque en muchas partes de las Indias ai Rexas, que apretando el Hierro entre los dedos, se desmenuça, porque el Viento lo corrompe. El marearse los Hombres, que comiençan à navegar, es cosa mui ordinaria, i este efecto hace la novedad del Aire de la Mar, porque aunque causa alguna parte el movimiento del Navio, i el mal olor, la principal causa es el Aire, i vapores de la Mar, porque el Aire es con el que vivimos, i respiramos; i no ai cosa que mas presto, ni con maior fuerza altere, que la mudança de el Aire, como se vè en los que mueren de Peste; i de aqui procede, que en la Sierra del Perú, que

llaman Pariacaca, los que la pasan llevan grandes congojas, arcadas, i vomitos, hasta que la acaban de pasar, i llegan à temple mas conveniente, i lo mismo por toda aquella Cordillera, que corre quinientas Leguas, i por donde quiera que se pase, se siente aquella destemplança, i en vnas partes mas que en otras, i mas lo sienten los que vãn de la Costa de la Mar à la Sierra; i no ai duda, sino que la causa de esto es el Viento, para lo qual no ai otro remedio, sino taparse narices, orejas, i boca, i abrigar el estomago, por ser el Aire tan delgado, que penetra hasta las entrañas; i lo mismo acontece à las Bestias, que se encalman à veces de manera, que no se pueden mover. Los que han querido ahondar mucho este negocio, refuelven, que aquel lugar es de los mas altos del Mundo, que el Aire està alli tan sutil, que no se proporciona à la respiracion Humana, que le requiere mas grueso.

El frio de los Puertos de Castilla dà pena exterior en manos, i pies, i requiere abrigo del cuerpo; pero el de las Indias, siu dàr pena en pies, ni manos, rebuelve las entrañas, por ser mas penetrativo, que sensible, por lo qual aquella Cordillera es deshabitada, ni se crian Animales, sino las Vicuñas, que son de la propiedad que se ha dicho, i la Ierva està siempre quemada, i dura en este Despoblado de veinte à treinta Leguas. Ai otros Despoblados, i Paramos, que llaman Punas, adonde la calidad de el Aire, sin sentir, consume los espiritus vitales; i en los tiempos, de que se vè esciviendo, iban los Castellanos, como se ha visto, al Reino de Chile, por la Sierra: aora de ordinario vãn por la Mar, i por la Costa, por escusar el peligro que se ha visto del camino de la Sierra, en el qual perecieron tantas Gentes, i otros, por gran dicha, escaparon, i algunos mancos, i lisiados, por el Aire, que aunque no es recio, penetra de fuerte, que se caen muertos sin sentir, ò se les cren cortados los dedos de las manos, i de los pies, sin dàr dolor, ni pesadumbre; i así en los pasages de la Gente del Mariscal D. Diego de Almagro se estaban tendidos los cuerpos muertos, sin ningun mal olor, ni corrupcion, i se hallò mucho despues vn Muchacho vivo, que se quedó escondido en vna Choça, de donde salia à cortar con vn Cuchillo de la carne de vn Caballo muerto, con que se sustentaba,

Hierro,
mas duro
que los
otros Me-
tales.

Viento,
deshace,
i desme-
nuça el
Hierro.

Los Cas-
tellanos
ibã à Chì-
le por la
Tierra,
aora vãn
por Mar,
i por la
Costa.

Mucha-
cho vivo
en los
Puertos,
como se
sustenta-
ba:

taba, i ciertos Compañeros, que hicieron lo mismo, se acabaron todos, cayendo vn dia vno, i otro dia otro, i dixo, que no queria salir, sino acabar alli como los demás, porque no se hallaba con disposicion para ir à ninguna parte, ni gustar de nada. Otro, que pasaba por aquellos Despoblados, habiendo de hacer noche en ellos, hizo de los cuerpos muertos vna Trinchea, con que se reparò de el viento; de todo lo qual se infiere, que aquel es vn genero de friotán penetrante, que consume el calor vital, i corta su influencia, i por ser muy seco, no corrompe los cuerpos muertos, porque la putrefacion procede del humedo, i caliente: ai otro, que se siente debaxo de la Tierra, que causa temblores, i terremotos, como se verá en el siguiente Capitulo.

CAP. VI. De los Temblores, i Terremotos de los Reinos de el Perú.



Volcanes de donde proceden?

HAVIENDO en estas Indias tanto numero de Volcanes, aunque en esta Historia se ha hablado de ellos, porque algunos se persuaden, que proceden de los Temblores de la Tierra, i porque ai Temblores en Tierras apartadas de Volcanes, i no puede ser toda ella la causa de ellos, se dirà lo que parece al proposito de esta materia, porque lo vno tiene mucha semejança con lo otro. Las exalaciones calientes, que se engendran en las entrañas de la Tierra, parece que son la principal materia del fuego de los Volcanes, con las cuales se enciende tambien otra mas gruesa, que viene à hacer las llamas, i humo, i las exalaciones, i por no hallar otra salida por debaxo de la Tierra, la mueven con aquella fuerza para salir, i de alli se causa aquel gran rumor, que se hace debaxo de ella, i el movimiento de la Tierra, causado de la exalacion ardiente, rompe las peñas, en concibiendo el Aire, con el vigor de el fuego, i por la maior parte se ven los Terremotos en Tierras Marítimas, que están cerca del Agua; i así se ha notado en el Perú, que desde Chile al Quito, que son casi mil Leguas, han corrido los Terremotos maiores, porque los menores han sido continuos. En Chile hu-

Terremotos, por la maior parte en Tierras Marítimas,

vo vno, que trastornò las Sierras, i de los Rios hizo Lagunas, cerrando su corriente, asoló Lugares enteros, con muertes de muchas Gentes, i la Mar salió de sí por algunas Leguas; i muchos afirman, que el movimiento que causò aquel Terremoto, corrió trecientas Leguas por la Costa: pocos Años despues sucedió el Temblor de Arequipa, que casi asoló la Ciudad: quatro Años despues, que fue el de mil quinientos i ochenta i seis, fue el de la Ciudad de los Rios, que corrió por largo de Costa ciento i setenta Leguas, i en ancho la Tierra adentro cinquenta: antes del Temblor se oió vn gran ruido, i fue gran prevencion, porque se salieron las Gentes à las Calles, i Plaças, i à lo descubierto; i aunque derribò los principales Edificios de la Ciudad, no murieron mas de hasta veinte Personas, i poco despues de pasado el Temblor, hizo la Mar el mismo movimiento que en Chile, saliendo muy brava, entrando por la Tierra adentro casi dos Leguas, alzándose doce braças: los Indios, como acostumbrados à Terremotos, hacian en muchas partes sus Casillas de adobes, por tener la fabrica de esta materia por menos peligrosa, que de Piedra, ni Ladrillo. El Año siguiente hubo otro gran Temblor en el Quito, i en efecto aquella Costa está sujeta à esta calamidad, en lugar de la de Truenos, i Raios, que ai en la Sierra; i la causa porque las Tierras Marítimas son sujetas à estos Temblores, parece que procede de tener el Agua tapados los agujeros, i aberturas de la Tierra, por donde havia de despedir las exalaciones calientes, que se engendran en ella, i la humedad condensada de la superficie de la Tierra, con la sequedad que por defuera causan el Sol, i Vientos, hacen que se encierren mas adentro los vapores calientes, que encendiendose, vienen à romper. Algunos dicen, que despues de los Años muy secos, siguiendo los humedos, se mueven tales Temblores de Tierra: por la misma raçon que dicen de haver menos Temblores, adonde ai muchos Poços, i Ciudades Mediterraneas, se ve, que sienten grandes Temblores, como en los Chiachiapoyas, i en Chuquiabo caió de repente el Año de mil quinientos i ochenta i vno vn pedaço de vna Sierra, i tomó gran parte del Pueblo de Angoango, i matò muchos Indios, entre los quales havia Hechiceros, i Magos, i corrió Legua i media la Tierra, que caió, i tapò vna Laguna, i quedò

Temblores diversos en el Perú, i cuánto duraron?

Costa de el Perú, sujeta à Temblores, i Terremotos.

Sierra de el Perú, sujeta à Truenos, i Raios.

Sierra, que caió en Chuquiabos.

Tierra, i Mar, por que tiene tanta desigualdad en las entradas, i salidas?

Forma de las Indias de Mediodia.

la Tierra tendida por todo este espacio. Y pues que se va tratando de la Tierra, i del Agua, no sera bien dexar de decir esta maravilla, que en vnas partes pelea el Agua con la Tierra, i en otras se allega à ella blandamente: en vnas partes se entra la Mar por la Tierra: en otras sale la Tierra, i se va metiendo por la Mar; i en partes se acaba vn Elemento, i comienza otro: i en partes cada vno al juntarse tiene su gran profundidad; porque ai Islas en la Mar del Norte, i del Sur, que los Navios llegan las Proas à Tierra, sin hallar fondo, i asi son las Islas de Lobos, i la de Cocos: la forma de la Tierra de estas Indias de Mediodia es como vn coracon, i lo mas ancho es del Brasil al Perú; i la Punta, el Estrecho de Magallanes; i el alto adonde remata, es la Tierra-Firme, i de alli buelve à ensanchar poco à poco, hasta la gran Tierra de la Florida, i las Superiores, que aun no se conocen bien. Y à que se ha llegado à este punto, para que quede dicho todo lo que se ofrece, para inteligencia de cosas de las Indias, no sera bien dexar de referir lo que parece necesario, de la Mar del Norte, i del Sur, que rodea estas Indias.

CAP. VII. Del Mar Oceano, por el qual se descubrieron las Indias.



ODAS las Tierras de estas Indias Occidentales estan rodeadas del Mar Oceano, que tiene el Principado entre los otros Mares, i hasta aora no se ha

hallado Mar Mediterraneo en todo este Orbe, como en Europa, Asia, i Africa, en las quales entran brazos de este gran Mar, con los nombres de las Tierras, que banan, i casi se continuan entre si, i al cabo con el Mar Oceano, por el Estrecho de Gibraltar, aunque el Mar Roxo, por si mismo, se mete en el Oceano Indico, i el Mar Caspio no se comunica con ninguno; pero en estas Indias solo es el Oceano, el que se divide en dos, Mar del Norte, i Mar del Sur, porque la Tierra de las Indias Occidentales, que primero se descubrió por el Oceano, que llega à España, toda ella està puesta al Norte, i por ella descubrieron la Mar de la otra parte de ella, que llamaron del Sur, porque por ella baxaron hasta pasar la Linea Equinocial, i perdido el Norte, ó

Polo Artico, descubrieron el Polo Antartico, que llaman Sur, i de alli nombraron Mar del Sur, à todo aquel Oceano, que està de la otra parte de las Indias Occidentales; aunque grandissima parte de el està puesta al Norte, como toda la Costa de Nueva-España, Nicaragua, Guatemala, i Panamá. El primer Descubridor de la Mar del Sur fue Vasco Nuñez de Balboa, Capitan excelente, cuya memoria sera siempre celebrada, i indigno del fin que tuvo, causado por envidia de su clara Fama, hallò este Mar, por la parte que llaman Tierra-Firme, venciendo dificultades, i trabajos, que no requerian menor valor, i constancia que la suya, i por alli se va mucho estrechando la Tierra, i se van acercando los dos Mares el vno al otro, con distancia de siete Leguas, i no mas, por recta linea; porque aunque se andan diez i ocho de Portobelo à Panamá, es buscando por rodèos la comodidad del camino: hafe platicado de romper esta poca distancia de siete Leguas, para comunicar los dos Mares, por el gran trabajo que dan aquellas diez i ocho Leguas; i contradicendolo, pareciendo, que seria anegar la Tierra, afirmando, que està mas baxo el vn Mar, que el otro, lo qual tienen los mas sabios por vanidad; i dexando este cuidado, huvo otro, dificultoso de averiguar, si estos dos grandes Mares se juntaban en alguna parte del Mundo, i esta fue la emprea de Hernando de Magallanes, Caballero Portuguès, de la qual salió con felicidad, hallando aquel Estrecho, que justissimamente se llama de su Nombre; aunque despues acá afirman, que no es Estrecho, sino Islas entre la Mar, porque la Tierra-Firme se acaba alli, i que lo demàs es Islas, i que al cabo de ellas se junta el vn Mar con el otro; i que sea vn mismo Mar, lo afirma Ricardo Aquines, Caballero Inglès, haverlo visto por sus propios ojos; pero de qualquiera manera que sea, la obra de Hernando de Magallanes fue grandissima; i D. Garcia de Mendoza, Marquès de Cañete, quando siendo moço governaba en Chile, embió al Capitan Ladrillero; i aunque entrò, de Sur à Norte, por donde salió Magallanes, no llegó à la Vanda del Norte, por la furia, i braveza de la Mar; pero despues, por orden del Visorrei D. Francisco de Toledo, le pasó el Capitan Pedro Sarmiento; i hasta aora, aunque algunos Cosarios le han pasado de Norte à Sur, ninguno ha buuelto à pasarle de Sur à Norte.

Vasco Nuñez de Balboa Descubridor primero del Mar del Sur.

Estrecho de Magallanes no es.

Pedro Sarmiento pasa el Estrecho de Magallanes, de Sur à Norte.

Division del Oceano en las Indias.

CAP. VIII. Què son Atunlunas, Tindarunas, i Mitayos; i de los Tributos, i Servicio Personal de los Indios.



O se puede pasar adelante con esta Historia, si no se hace particular declaracion de cosas, que para su inteligencia son convenientes; i pues

queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitimoes, i Yanaconas, Hombres condenados à perpetua servidumbre, debia de ser por alguna Rebelion, aunque los Castellanos, como deshicieron aquella forma de Gobierno, no han retenido à este genero de Hombres en su esclavitud, se dirà de los Atunlunas, Tindarunas, i Mitayos, de los Tributos, i Servicio Personal. Los Encomenderos Castellanos, abusando de el instituto antiguo de los Yanaconas, hacian Yanaconas à los que les tornaban en su provecho, à vnos Labradores, i à otros Oficiales, i à muchos holgazanes, sirviendo oi à vno, i mañana à otro, i dando en Ladrones, i otros vicios, con que quedaron los Atunlunas cargados de todos los Tributos, i Servicios. Estos, en tiempo de los Ingas, entraban à ser Tributarios desde veinte i cinco Años, hasta cinquenta, i antes de esta edad no eran obligados à Tributo; i agora, como los Indios han disminuido, tributan de diez i seis Años, hasta sesenta, i para pagar el Tributo, lleva tanta carga la Muger, como el Marido, porque ellas hilan, i texen la Ropa, i ayudan en las Sementeras, i demás trabajos, i el que no tiene Muger, llaman Guacha, i no puede pagar Tributo, sino con muy gran trabajo.

Los Mitayos Tindarunas, son Indios Tributarios, que los Curacas tienen deputados para alquilar para Minas, Fabricas, i otros servicios, i estos no son de sus Amigos, porque Tindarunas significa Hombres forçados, i los dan para servir por sus mitas, ò tandas, de dos en dos Meses, ò mas, conforme à la costumbre de cada Tierra, i à estos los llaman Mitayos; i la Justicia de cada Pueblo de Castellanos ordena à los Curacas de su Distrito, que cada vno embie à la Plaça los Indios, que le tocan de sus Re-

partimientos, para los dichos Servicios, i para la guarda de Ganados, Sementeras, i Cosechas, i en algunas partes al Oficio de Repartidor: en los Reies pagan à estos Mitayos cada dia vn tomin, i vn quartillo de Maiz à cada vno: en los Charcas, i Potosi los dan à dos tomines, porque la Tierra es mas gruesa, i mas cara: en el Quito los daban seis tomines al Mes, sin comida. Este vño de darse los Mitayos, se introduxo quando el Rei mando quitar el Servicio Personal, porque hasta entonces, entre las demás cosas que se mandaban dar, era vna manera de Servicio Personal, dando tantos Indios para cada genero de servicio; i como aquello cesò, i la Tierra andaba rebuelta, i sospechosa de alteraciones, en lugar del Servicio Personal, huvieron de introducir los Mitayos, que es servicio mas pesado que el otro; salvo, porque con titulo de paga sirven aun mas que antes, porque el Servicio Personal solamente le goçaban los Encomenderos; i como eran pocos, servian pocos Indios, i no servian sino à los Encomenderos, porque cada vno defendia, que sus Indios no sirviesen à otros, i los trataban bien. A los Indios se ha procurado reducir, i con buen tratamiento traerlos à policia, i al conocimiento de la Doctrina Christiana; pero no aprovecha, porque luego huyen, i se echan al Agua. En Termino de Guayaquil, à otros Indios, que llaman Chonos, que por el Rio de Daulle llevan en sus Balsas las Mercancias, que van al Quito, i à otras Tierras de aquella Comarca, i en Tierra no saben trabajar.

Los Ingas, quando sujetaron aquellas Provincias, hicieron Caminos en toda la Tierra, para introducir la contratacion entre las Gentes, i para que contratando, se entendiesen, porque por la diversidad de Lenguas no se entendian; i para que mas comodamente se caminase, mandaron hacer Tambos, que son Casas con muchos Aposentos, de quatro à quatro Leguas, i menos, para que se aposentasen los Caminantes; i mandò à los Lugares Comarcanos, que tuviesen en ellos Indios, que estoviesen para el servicio, con provision de Maiz, Chuno, i Charqui, i todos Bastimentos; i cada Curaca tenia tafados los Indios, que havia de embiar, i mudabanse por las mitas, ò tandas, i por esto los llamaban Mitayos: estos daban lo que cada Caminante havia menester, por su rescate,

Jornal de los Mitayos.

Mitayos como fueron introducidos.

Servicio Personal solamente se goçan los Encomenderos.

Chonos Indios, sirven en el Rio de Guayaquil.

Los Castellanos abusan de los Yanaconas.

Agravio de los Atunlunas.

Mugeres llevan carga de el Tributo.

Guacha es el que no trae Muger.

Tindarunas. por què asi dichos?

Orden de los Ingas para la sustentacion de los Caminantes.

porque todos llevaban para el camino de lo que havia en su Tierra: à la Gente de Guerra, i à los Menajeros del Inga se les daba de lo que havia en los Magacenes Reales; i tambien havia Tamenes, que son Indios de carga: estos Tributos, antes se han acrecentado, que disminuido; i en el remedio de ello el Supremo Consejo de las Indias pone el posible cuidado. Al otro genero de Mitayos, que se hacen dár de valde para adobar los Caminos, i Puentes, i lo fundan, en que se hacia en tiempo de los Ingas, i para esto tienen hecho su Repartimiento de las Provincias, i Pueblos; i à lo menos dicen, que se les debiera de dár de comer, i Herramienta, i cargarlo sobre los Harrieros, Carros, i Ganados, que son los que destruyen los Caminos.

CAP. IX. De los Tributos de los Indios, i del servicio Personal.



UANTO à los Tributos, presupuesto que el Rey es justa, i derechamente Señor de aquellas Tierras, i los Habitadores de ellas son sus Subditos, i que tienen los Reyes sobre ellos, i sobre sus Tierras el dicho Señorío en lo Temporal, que es subordinado à lo Espiritual, es cosa llana, que son obligados à servirle, i tributarle, así por rason de las cargas, i gravamen, que el Rey tiene con el Señorío de aquellas Tierras, que es la conversion à nuestra Santa Fè, i la mantencion, para la qual es necesario haver Gente, que asista, i de seguridad à los Ministros de la predicacion del Evangelio, sin la qual no estarian seguros, por la barbara, i mala inclinacion de la Gentilidad en que viven; por lo qual podria ser, que si no huviese Gente que asegurase à los Predicadores, no solo no darian lugar; como son obligados por la Lei de Dios à la predicacion, mas les harian malos tratamientos, i muertes, lo qual toca al Rey de remediar, i esto ha de ser à costa de los Indios, i lo deben por rason de el gran beneficio que se les hace en abrirles la puerta, enseñandoles los Santos Sacramentos, i Lei Evangelica, con que sus Animas se pueden salvar, è ir à la Gloria, lo qual es sin comparacion

Dominio Real sobre los Indios.

Justificacion de los Tributos Reales.

de mas precio, que la carga que se les pone para este efecto, siendo la conveniente, no mas, i asimismo es justo el dicho Tributo, para que el Rey pueda sustentar las Justicias Seglares, i Gobernadores, que tiene en aquellas Partes, porque tambien el tenerlos en paz, justicia, i buen govierno, para que no los hagan agravios, ni malos tratamientos, es medio ordenado à lo Espiritual, i necesario presupuesto, porque la Lei Christiana, que se les predica, imprima en sus coraçones, i tambien lo deben, porque por rason del dicho beneficio, que reciben, i esperan recibir, son obligados à ayudar à sustentar el Estado Real, pues es fuente de donde tanto bien reciben, i esperan recibir, maiormente que de su origen, i antiguedad inmemorial siempre sirvieron, i tributaron à los Señores, que en tiempos de su infidelidad los señorearon, para con que sustentasen Estado Real; i con maior rason es justo, que tributen à Rey Catolico, i à sus Sucesores: el que, i quanto seràn obligados à tributar, que ha de ser de lo que tienen, i no de lo que no alcançan, sin vejacion, ni trabajo, ni perjuicio de su salud, el Real, i Supremo Consejo de las Indias lo tiene declarado por muchas Provisiones, como parecerà por el discurso de esta Historia, en su tiempo, i saçon; i lo referido ha parecido, que tiene aqui su lugar, para mejor inteligencia de lo pasado, i de lo que se ha de tratar adelante.

Y porque tampoco se puede pasar adelante, sin tratar del servicio Personal, se ha de presuponer, que los Naturales de aquellas Tierras, de su origen, i antiguedad, son Personas libres, i el Señorío, que sobre ellos tienen los Reyes de Castilla, i de Leon, es para convertirlos à nuestra Santa Fè, i Religion Catolica, la qual no quita la libertad, sino antes la dà à los que reciben la Fè, i los saca de servidumbre, i ningun titulo justo ai, para que los Naturales sean puestos en servidumbre Personal, i toda la que sobre ellos se ha impuesto, ha sido injusta, i contraria à la Lei de Dios; i aunque los primeros Conquistadores, por no entenderse bien las cosas, hicieron à muchos Esclavos de las Islas de Barlovento, i Provincias de Guatemala, i Nicaragua, contra lo que en su gloriosa vida quiso, i para despues de ella dexò mandado la felicissima, i esclarecida Señora Reina Doña

Tributos, de donde los deben pagar los Indios?

Servicio Personal, se tiene por injusto.

La Reina Doña Isabel quiso que los Indios fuesen libres. Ita-

Achaiani, ac Macedoniam generam deprecantibus. Praefens Proconsularis Imperio, tradidit Caesaris placuit. Tac. 1. Ann.

El Rei D. Carlos quita el servicio Personal.

Suspension de las leyes por otros dos años.

Cuest a mucho al Rei intro ducir el buen Gobierno.

Isabel. El Rei D. Carlos, su Nieto, como Principe temeroso de Dios, lo remedio con sus Reales Provisiones, i Ordenanças, especialmente en Nicaragua, i Guatemala, adonde era la maior desorden, por la omision de los Governadores; i despues de haverse puesto remedio en lo que tocaba à la esclavitud, fue informado el Rei, que aunque no era con nombre de Esclavos, se vsaba del servicio Personal, i se imponia à los Indios, por via de Tributo, en las tasas; por lo qual mandò, que se quitasen los servicios Personales de las tasas, i que ninguno se sirviese de los Naturales con servicio Personal; i este Mandato, i Provision se suspendiò dos años, por el comun bien, i paz de la Tierra; i despues, con mucho trabajo, se executò, con gran resistencia de los Encomenderos, que estaban tan apasionados de ello, que no lo podian sufrir; i al fin, despues de haver interpuesto muchas suplicaciones, para que se suspendiese, mostraron tanto descontento, que se llegó à que algunos inquietos se aprovechaban de esto para tomar las Armas, por lo qual se hubo de suspender otros dos años i medio, para que entretanto negociasen con el Rei, con que se salvò aquel peligro; i al cabo se executò la orden del Rei, aunque costò mas de vn millon de su Real Hacienda, i muchas muertes, i destrucciones: despues acá, por remision de algunos Visorreyes, i por otras razones, las Reales Provisiones, hechas con mui buen acuerdo de su Consejo, para la conservacion de los Indios, se relaxaron, con gran daño de ellos; i porque de todo se irá tratando mui particularmente, bastará aqui esta sumaria relacion de este importante negocio, para fundamento de lo que en ello ha pasado.

CAP. X. De la Descripcion de el Distrito de la Ciudad del Quito; i cosas particulares de ella, i de su abundancia.



UELTO Sebastian de Belalcaçar al Quito, dexando fundada la Ciudad de Santiago de Guayaquil, teniendo la maior informacion que pudo de todas aquellas Provincias, determinò de des-

cubrir las, i saber los secretos de ellas; pero sobre todo iba poblando, i ennoblecendo quanto podia la Ciudad de el Quito, de cuyos Terminos, aunque se aia dicho atrás, i de sus cosas, aora se dirà con mas particularidad: por la parte del Norte llega à Carlufama, que es de la Governacion de Popayán; i por el Sur à Tiquizambi, que es Confín de la Ciudad de Cuenca; i por Levante con la nueva Baeça de los Quixos, i con Poniente, con Puerto Viejo, i mas abaxo la Montaña, Tierra anegadiga de la Mar del Sur. El temple del Quito es antes frio, que caliente, de manera, que algunas veces de Invierno vsan tenet lumbre: el Cielo es claro, i sereno, i el Sol sale, i se pone con mucha alegria, i nunca està cubierto de nublados, sino quando llueve, ò quolore llover: el Invierno es desde Octubre, hasta Março, i comunmente llueve en estos Meses, i nunca nieva, sino en algunos particulares Cerros de las Cordilleras: la Tierra es sana, i los Hombres viven mas que en Castilla. En el Año de 1558. hubo general mortandad de Viruelas entre los Indios; i por la maior parte mueren los Castellanos, i los Indios de Catarros en las entradas, i salidas de los Veranos: las enfermedades mas ordinarias, son Bubas, porque se recatan poco los Castellanos de las Mugerres naturales, porque de ordinario las heredan desde que nacen; i se ve tambien tullirse los Hombres de grandes resfriamientos; i la medicina mas vsada, i provechosa en aquella Tierra es la Çarça Parrilla, i el Palo Guayaçan, que en Castilla dicen Palo de las Indias: el çumo de la Çarça, bebiendolo, quando es fresca, es cosa aprobada, i este mal se expele por sudores: van muchos à curarle à la Ciudad de Guayaquil, adonde se coge la Çarça, i por maravilla dexa alguno de sanar. Ai en esta Tierra del Quito Iervas tan venenosas, que con facilidad, i por pequeñas causas se matan los Naturales vnos à otros con ellas.

Esta Ciudad tiene su asiento en la falda de vna Cordillera, cuyo nacimiento es de la Ciudad de Puerto Viejo, que està en la Costa de la Mar del Sur, i corre al Norte, hasta cerca de la Ciudad de Cartagena, i tiene por Levante la gran Cordillera, que va à Chile, que parece que llega à Santa Marta, en el Mar del Norte: son estas Cordilleras mui asperas, i su altura inhabitable, por el gran frio aunque es maior el de la

Confines i Terminos de la Ciudad.

Viruelas entre los Indios causa grã mortandad, Año de 1558.

Çarça Parrilla, i Palo de las Indias.

Iervas venenosas en Tierra del Quito.

Quito tie
ne vn grã
Volcã.

la gran Cordillera: en la otra, que està
al Poniente, vna Legua del Quito, està
vn Cerro mas alto que los otros, i en
el se ve el Volcã, que muchas veces
echa humo, i otras hace gran ruido, à
manera de Trueno, i suele echar ceniza;
i la Vispera de San Lucas, Año de
1566. que se contaron 17. de Octubre,
desde las dos horas despues de medio dia,
echò ceniza, à manera de nieve, i durò
hasta las diez horas del dia siguiente, i
caió tanta cantidad en la Ciudad, i su
Comarca, que cubrió la Ierva de los
Campos, por lo qual perecieron algu-
nos Ganados, i otros padecieron, has-
ta que lloviò; i treinta dias despues de
este caso, sobrevino vn nublado en la
Ciudad, que corria à Levante, que
causò tanto espanto entre los Indios,
que se huian à los altos, con tantos
lloros, i angustias, que decian, que era
llegado el fin de todos: fue (como se
ha dicho) tanta la ceniza, que caió, que
convino limpiar la Ciudad, i sacarla
con Carretas. La Tierra, entre las dos
Cordilleras, es buena, i se anda bien à
caballo, aunque ai algunos Cerros: la
Piedra se hallaba con dificultad para
Edificios, i en el principio se labraba
con buenas Tapias; pero despues se ha-
llò vna Cantera de Piedra, blanda de la-
brar. En la Cordillera de la parte de
Poniente se ha sacado, i saca mucho
Oro; pero es en el Termino de Popayã:
en el Rio de Santa Barbara se sa-
caba mucho, no se hace aora, por
la prohibicion que ai, que no se saque
con Indios: no se ha hallado Hierro:
en los Terminos de vn Pueblo, dicho
Mira, quinze Leguas de la Ciudad, que
es del Cacique de Otabalo, ai vnas Fuen-
tes de Agua salada, de donde hacen Sal
parda, i amarga, que los Indios esti-
man: los Castellanos la llevan de la
Mar, como se hacia en tiempo de los
Ingas.

Indios tie-
nen gran
miedo en
el Quito.

Oro, està
prohibi-
do que se
saque con
Indios.

Sal, se sa-
ca en el
Termino
de Otaba-
lo.

Polvora,
se labra
en el Qui-
to.

Rios del
Distrito
del Quito.

Grande, à la parte del Occidente, à
donde estàn poblados los Indios Paeces,
i Pijaos: el Rio de Cauca, por la parte
de Occidente, en la Provincia de los
Coconucos, nueve Leguas de Popayã,
tiene su nacimiento, corre à la parte de
el Ramo de la misma Cordillera, junta-
zon el Rio Grande, nueve Leguas mas
abaxo de la Ciudad de Mopox, que es
en la Governacion de Cartagena. En
los Terminos de Quina, de la Ciudad
de Pasto, en la falda de la Cordillera
grande, nace vn Rio, à nueve Le-
guas se junta con el Rio de Mayo, atra-
viesa el Valle de Paria, i rompe la Cor-
dillera del Occidente, i ontra en la Mar
del Sur, con vna Legua de ancho, i este
Rio se llama el de los Cedros: ai
tambien el Rio de San Juan, el de los
Paripazes, el de los Piles, i el de la
Buenaventura, que entran en la Mar
del Sur. Ai otros diez i nueve Rios, sin
muchos Arroios, que entran en los re-
feridos, i todos comunmente tienen las
corrientes recias, i arrebatadas, i en
particular el de Cauca: el Rio Grande
de la Magdalena se navega docien-
tas Leguas, hasta cerca de Tocayma,
el de Cauca, el de la Buenaventura, el
de los Cedros, i el de Guayaquil se na-
vegan, vnos con Canoas, otros con
Barcos, i otros con Balsas. En Octu-
bre, Noviembre, Enero, i Febrero
comunmente crecen por las lluvias, i to-
das sus Aguas son delgadas, i sabrosas de
beber: las Riberas son despobladas: me-
dia Legua de la Ciudad del Quito, en
Anciqueto, ai vna Laguna, que rodea
vn quarto de Legua, adonde ai Patos,
Garcas, i otras Aves: diez Leguas de
la Ciudad, cerca de Otabalo, en lo
alto de vn Cerros, està vna Laguna
mui honda, de vna Legua de rodeo, i
junto à Otabalo està otra, que boxa-
dos i media; i en el Termino de Caran-
guc està la Laguna, que llaman Yagual-
cocha, que significa Mar de sangre, à
donde hiço Guaynacapa tan gran mor-
taudad en los Paitos, que sacò cinquenta
mil coraçones de Hombres, Muge-
res, i Niños, i cortiò tanta sangre, que
se tiñò la Laguna.

Laguna
en Aña-
quito.

Laguna
llamada
Mar de
sangre:
por quei

En la Tierra caliente de esta Juris-
dicion ai vna Fruta, que llaman Gua-
ba, larga de dos palmos, la corteça par-
da, con pepitas dentro, i carne blan-
ca, es dulce, i tiene propiedad de re-
frescar: ai Guayabos, que dan Fruta,
como Mançanas, que tienen muchas
pepitas, i vnas son coloradas, i otras blan-

Frutas de
el Quito.

blancas, es de tan buen sabor, i sana: ai Platanos, que son de gusto de Higos secos, i estos Platanos, comidos verdes, no se puede apropiari su gusto: Frutas de Castilla se dan bien, como Duraznos, Naranjos, Cidros, Higueras, Granados, i Membrillos: Rosales nacen bien, i las Frutas no se conservan como en Castilla, porque luego se pudren: las Viñas se dan mal en algunos temples, en otros bien; i siempre ai Ierva, aunque mas alta en lo caliente, que en lo frio, i se agotta de Verano: siembran Trigo, Cevada, i Maiz: ai mucho Ganado Vacuno, Caballar, Ovejuno, i de Cerda, porque el pasto, i temple es mui acomodado, porque en catorce Meses paren dos veces las Ovejas, i las Cabras; i todo genero de Ganado se dà bien: hacen daño en las Labranças las Tortolas, Gorriones, i otros Pajaros, i Venados: el Trigo dà diez de vno: el Maiz, de veinte hasta quarenta: el Trigo se tiene vn Año, i mas, conservase mejor en espiga, i algunos lo tienen asi, grana mejor que en Castilla, i pesa vna hanega seis arrobas: Garvanços, no se dan en la Tierra fria, i se dan en la templada, Lentejas, Melones, Pepinos, i Berengenas, Nabos, Lechugas, Iervabuena, Peregil, Cebollas, Culantro, Ajos, Habas, Cardos, i Repollos. Y los Animales fieros son Tigres, Leones pardos, Puercos, i Osos: Ovejas de la Tierra ai pocas, porque de ordinario las cargan los Indios. Ai muchas Auras, ò Gallinaças, que son mui provechosas para limpiar la Tierra: en la Primavera se ven Golondrinas, Buitres, Aguilas, Halcones, Perdices, i otras Aves: Ai Pabas, i Faisanes, i vnos Pajaros negros, como Tordos: ai Gallinas de Castilla, en las quales hubo vna pestilencia, como en algunas partes de Castilla la Vieja (i en particular en Valladolid, Año de 1603. estando alli la Corte de su Magestad) las de Nicaragua, que son Gallipabos, se crian bien: en los Rios no ai mucho Pescado, comunmente se proveen de lo salado de la Mar.

Ai en el Distrito de la Ciudad Culebras pequeñas, Lagartijas, i Alacranes, i en la parte caliente Vivoras, i no son mui venenosas: en el Rio de Guayaquil ai infinitos Caimanes, i tienen el sueño tan pesado, quando salen à dormir en el arena, que aunque les tiren con Arcabuz, no recuerdan, matarlos facilmente, hiriendolos en el codillo, ò papada, i si los tocan en otra

parte, se arrojan al Agua, i con el ruido se van todos; de lo qual se infiere, que el rumor del Arcabuz, piensan que es Trueno del Cielo, son mui malos, i han hecho grandes daños en Castellanos, ò Indios: estando vn Castellano labandose las manos en el Rio, llegó vn Caimán, i le dió con la cola en el pescueço, i le hiço caer en el Rio, i luego le echò mano por las hijadas, i le llevó sobre Agua à la otra parte del Rio, i viendolo otro Caimán, llegó à quitarle la presa, i el que llevaba el Hombre, le soltó para defenderla, el qual, aunque iba desatinado de verse en tan gran peligro, se escapò à gatas, quedando los Caimanes peleando, i las heridas del Castellano no fueron grandes, ni penetrantes. En los Terminos de Guayaquil ai Abejas, que enxambra, i crian Miel en el hueco de los Arboles, son poco maiores que Moscas: la Cera, i Miel que labran es rubia, i aunque tiene buen gusto, no es tal como el de Castilla.

CAP. XI. Que contina la Relacion de las cosas que ai para la vida Humana en la Provincia de San Francisco de el Quito; i la que han mejorado despues de la entrada de los Castellanos.

nos.



Si à; como se ha dicho, la Ciudad del Quito debaxo de la Linea Equinocial, i dicen, que el Dia de San Bernave, que era el Solsticio, estuvo antes de la reformacion del Año solar (que es à 23. de Junio) el Hombre sin sombra: el Vino, Aceite, Especeria, i otras cosas de Castilla, van desde la Mar el Rio arriba en Balsas, i desde el desembarcadero se llevan en Requas, i asimismo la Sal, i el Pescado, hasta el Quito, que son quarenta Leguas: los Indios hacen sus Mercados, à donde los Castellanos se proveen de lo que han menester: entre ellos no tienen peso, ni medida, sino que su contratación es trocar vna cosa por otra, à ojo: los Castellanos se rigen por el peso, i marco de Avila, i la hanega es algo maior que en estos Reinos. Los Tratos, i Grangerias de la Tierra, demàs

Caimanes, no se espantan con el Trueno del Arcabuz.

Mercados de los Indios, no tienen peso, ni medida.

Trigo, Cevada, i Maiz, i Ganados del Quito

Hortaliza, i Legumbres del Quito

Pajaros, i Aves diferentes.

Serpientes, i otras Savandijas de el Quito.

Grangerias de los Castellanos en el Quito.

más de la labrança, i criança, son, mucho Queso de Oveja, Vaca, i Cabra, Mantas de Algodon, Paños blancos, negros, i pardos, Fraçadas, Sombreros, Xerxa, Sayal, Alpagates, i Xarçia para Navios, Cordovanes, Sillas de brida, i gineta, Algodon en pelo, i Estameñas blancas: ai mucho Lino, aunque se hila poco: ai muchas Lanas, Ingenios de Açucar: ai mucho numero de Oficiales Castellanos de todos Oficios, i los que se sabe que son casados, son compelidos à venir à hacer vida con sus Mugeres: la Ciudad tiene pocos Proprios: tiene Exidos, i los Pastos son comunes: pasa por medio de la Ciudad vna gran Barranca, ò Quebrada: tiene Puentes por todas las Calles: la Tierra es arenisca, i à medio estado se halla peña: el asiento no es humedo; i el intento que tuvo Sebastian de Belalcaçar, fue ponerla en sitio fuerte, para poderse defender de los Indios, que eran muchos, i los Castellanos pocos. Repartidos los Solares, hicieron sus Casas lo mejor que pudieron, cubiertas de Paja: aora facan sus cimientos tres palmos encima de la Tierra, i hacen las paredes de Adobes con sus rasas de Ladrillo, con las Portadas de Piedra, i las cubren de Texa: tiene la Ciudad tres Plaças grandes, i quadradas delante de la Iglesia Maior, i de los Monasterios de Santo Domingo, i S. Francisco, i las Calles son anchas, i derechas, i havrà más de quatrocientas Casas, i cada dia crecen: la Iglesia Maior està mui bien labrada, es Templo espacioso con tres Naves: el Monasterio de Santo Domingo, hecho de limosna, es mui sumptuoso: tiene sus Casas de Aiuntamiento, i de la Chancilleria, con sus Carceles, i otras Casas del Publico, i las principales, que son muchas, tienen de ordinario dos, i tres quartos, con su Patio, Huerta, i Corral: los Materiales se hacen cerca, i quando mas lexos, à tres Leguas, i los llevan en Carros, haviendote quitado del todo el comun uso del cargar se los Hombres, aunque en la descarga de Guayaquil andan algunos voluntarios, ganando su vida, que no se les ha podido persuadir, que tomen otro Oficio; i en efecto, tambien en Castilla, i en todo el Mundo se cargan los Ganapanes, i Faquines. Està proveida esta Ciudad de Armas, como Coracinas, Cotas, i Escapiles de Algodon, que han valido mucho para las Flechas emponçonadas: hanse hecho

Casas, como se fabrican en el Quito?

Indios, q se carga, que no se les puede quitar.

Petos, i Espaldares, i Celadas de Cuero de Toro, que resiste à Lança, i Espada: las Armas de Hierro, i de Acero duran mucho, porque la Tierra no es humeda: han usado vnas Coracinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el Hierro, i Acero, i defienden tanto como los Escapiles de Algodon, que fatigan mucho, porque el Algodon en lo frio es frio, i en lo caliente es fuego, i muchas veces se han encalmado los Hombres, por tomar vn alto, ò hacer alguna cosa de priesa; i en sustancia, en esta Ciudad se hace mui buena Polvora, i Cuerda, i buenas Rodelas de Duelas de Palma tostada, texidas con Algodon: hacen se Lanças, i Picas de todas Maderas, i hacen se de Bexucos, que salen correosas, i fuertes, i se tienen por mejores que las otras: por todos los Caminos ai Tambos, ò Ventas à cinco i seis Leguas, bien proveidas de Mantenimientos, i à precio barato, conforme al Arancel que han puesto las Justicias. La Iglesia Maior començò el primer Obispo, que fue D. Garci Diaz Arias, i acabòla el Obispo D. Fr. Pedro de la Peña, porque mandò el Rei, que la tercera parte del gasto pagase la Ciudad, la otra los Indios de su Distrito, i la otra pagò su Magestad. Ai otras dos Iglesias Parroquiales, que la vna se llama San Sebastian, i la otra San Blàs, i las Casas Episcopales estàn en la Plaça Maior, junto à la Iglesia Catedral, que està bien proveida de Ornamentos para el Culto Divino, i no tiene Fabrica, sino que quando algo es menester, se juntan los Vecines, i lo reparten entre ellos, sin que se pida limosna. Yà se dixo, que Santo Domingo està acabado: los otros Monasterios de S. Francisco, i la Merced se van labrando: la Orden de San Francisco ha hecho Provincia al Quito, que antes se regia por Custodio: ai en esta Orden, de los Naturales, Frailes de buena vida, i exemplo, i asimismo en las otras. El Factor, Tesorero, Contador, i Veedor de la Real hacienda, residen en la Ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franqueça, que las otras de las Indias: la maior parte de los Habitadores son Castellanos: ai algunos Portugueses, i Estrangeros, porque à todos admite, i dà lugar la Nacion Castellana, que en esto es mas liberal, i excelente, que ninguna otra, aunque à Indias no puede pasar otra Nacion: en los Terminos de esta Ciudad son muchas

Armas, q se labran en el Quito.

Coracinas de laonas de Cuerno.

Ventas, ò Tambos en los Caminos.

muchas Lenguas que se hablan, i por la general del Cuzco, que introduxeron los Ingas, se entienden todos, excepto los de Passio, que es Lengua dificultosa: la general es buena, i facil de aprender, especialmente, despues que se ha compuesto vn Arte para ello, avrá en el distrito de la Ciudad cincuenta mil Indios tributarios, antes mas, que menos, i cada dia crecen, porque están mui descansados, i relevados.

CAP. XII. Que prosigue las cosas de la Provincia de San Francisco del Quito.



IVEN estos Naturales apartados en sus parcialidades; son amigos de sus Casas, i Naturaleza; nunca la dexan, fino por mal tratamiento de sus Caciques, son de buena estatura, i natural; aprenden qualquier Oficio que se les enseñe; son de medianas fuerzas, mui haraganes, mentirosos, i amigos que se les trate verdad, noveleros, è inconstantes: presentandolos por telligos, dicen qualquier falsedad; viven mucho, porque ai Hombres, i Mugeres de a noventa, i cien Años; casi siempre están borrachos; ninguna estimacion tienen, ni policia de Gente de raçon; tienen agudeza en grangerias, i para trabajar conviene algunas veces compelerlos à que hagan sus labranças para sustentar à sus Mugeres, i hijos: junto à la Ciudad avra dos mil Indios poblados, que viven con mas raçon; es su Habito vna Camilera sin mangas, tan ancha de arriba como de abaxo, braços, i piernas descubiertos; vna Manta quadrada de vara, i tres quartas, que sirve de Capa; traen el cabello largo; i para poder ver sin que les embarace, atan vna cuerda à la cabeça; los Caciques, i Principales, i los Yanacomas, traen Sombreros, solian traer Ojotas, que solo guardaban la planta del pie; aora usan Alpagates; su cama es vn Petate, ò Estera de Junco grueso, echado sobre paja, i cubiertos con dos Mantas; sus Joias son Collarejos de Chaquiras, ò de Oro, ò de Plata, cuentas coloradas, i de hueso blanco, braçaletes de lo mismo; su ajuar es vna Piedra de moler el Maiz, i ollas, i tinajuelas para hacer el Vino, que llaman Azua, i Vasos para beber, à manera de cu-

biletos, que cabrán media agumbre. Quanto à su Religion Gentilica, i à sus Adoratorios, i Sepulturas, i creencia, bastantemente se dice en esta Historia, la que tenían. Para oír la Lei Evangelica, son llevados por fuerza; fueren los viejos decir, quando los predicán los Sacerdotes, que aquello se enseñe à los muchachos, que à ellos son viejos, i no podrán acabar con sus coraçones, que crean lo que les dicen; i en el articulo de la muerte muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor, de ellos tiene misericordia. La maior fiesta, que estos Naturales hacen, es vna general Junta de la Comarca, que dura cinco, ò seis dias, no haciendo de dia, i de noche sino beber, cantar i bailar, haciendo muchos corcos de à cien Personas cada vno, i quedan tan cansados, que han menester dias para bolver en si; en los mortuorios hacían grandes llantos, i llevabanlos à enterrar en vn barbacoa en hombros, i a modo del baile andaban, paraban, i bolverian pasos atrás llorando; de manera que para llegar à vna Sepultura de vn tiro de Ballesta de distancia, tardaban tres horas. Et mas estimado entre ellos era el Cacique; luego el mas valiente, i que mejor labrança hacia; porque como lo gastaba en dar de comer, i beber à los otros, era el mas rico, i mas querido: su cuenta era por media Luna, i vna, i dos Lunas, i los Castellanos, para entenderse con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor Casa es la del Cacique, que es como Bohio, à manera de Iglesia, allí hacen presençia, i se juntan à fiestas, i placeres, que todas son con beber: sus Casas son mui pequeñas, de quarenta, ò cinquenta pies en largo, cubiertas de paja; las paredes de tapia; lo que mas estiman, son sus Joias, las Mantas, i Hechas de cortar leña; no tienen provision de mas cosas de aquellas que no pueden escusar; si vno es Principal, sientase en Tringa, que es Silla, i fino en el suelo; su ordinario mantenimiento es el Vino de Maiz, vnas Iervas, que llaman Iuios, Pappas, i Frisoles, i Maiz cocido, i todo lo cuecen con Axi, i Sal, ilo cogen al derredor de sus Casas: sus ordinarias grangerias, son comprar algodón, i hacer Mantas, i adonde ai Obrages, beneficiar la Lana, i hacer Paños, Fraçadas, Sañal, Xerga, i Sombreros, que todo se lo han enseñado los Castellanos: crian Gallinas, i Puerocos; hacen Alpagates, Cinchas, Xaquimas, Cabestros, i Cordage; la herramienta

Religion que tenían los Indios del Quito.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han enseñado à los Indios del Quito.

Naturales de los Indios del Quito.

con que labran la Tierra , son Palas de recia madera de cinco , i seis palmos en largo , i como vno en ancho, con su empuñadura , para dar maior golpe , i son mejores que Açadones, porque desmenuçan mas la Tierra. Por meterse vnos en las Tierras de otros, suele moverse vna parcialidad contra otra , i descalabrarfe mui bien. Nunca ordenaron Esquadrones para pelear, sino en gruesas vandas socorrer à la parte flaca; sus Armas son Lanças, Tiraderas con Estolica, Macanas , i Flechas, i la peor Arma es la Honda , en la qual son tan diestros, que pocas veces ierran. Tenian los Caciques sus Capitanes , à los quales obedecian los Indios de su parcialidad , i ià tienen Alcaldes Ordinarios, i Alguaciles Indios , que en las Causas Criminales prenden , i remiten à la Justicia Ordinaria de la Ciudad , porque no tienen jurisdiccion para mas de cosas de espediente ordinario. De los Tributos que pagaban à los Ingas, se trata en otro lugar ; los que aora pagan à sus Encomenderos , son conforme à lo que el Rei tiene tasado , i paga cada vno de lo que tiene , i viven mas descansados, porque era incomportable la vejacion, que recibian con la antigua , i ordinaria seruidumbre personal ; de tal manera , que les faltaba tiempo para hacer sus labranças , ni vivian con el sosiego , i seguridad que oi viven : los Tectoros que ai en los Enterramientos , los Indios no los quieren descubrir, antes padeceràn mil tormentos, que hacerlo , ni ellos se aprovechan de ellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan vn Factor Real , que se halle presente , por el quinto que se ha de pagar al Rei, por su Derecho. En algunas partes ai Ganado de la Comunidad : la Lana benefician de comun , i el valor se echa en vn Arca de tres Llaves, i de alli se saca para comprar las cosas necesarias para el Obrage, i para Ornamentos, i para algunos Pobres , i Viudas , que no tienen quien les haga sus labranças ; i son proveidos de Maiz de vn Deposito que para este efecto tiene la Comunidad. Las Tierras entre los Naturales estàn conocidas cuias son ; i el principio para aprehender propiedad , i posesion, fue señalarlas el Cacique ; i con haverlas antes rompido , i cultivado , son amparados en ellas : i los Pleitos mas ordinarios son sobre posesiones de Tierras, i con probanças , i averiguaciones , hechas sobre las mismas Tierras,

en vn momento se acaban. Es Gente viciosa , i que no se afrenta de serlo: despues de muerto no ai para ellos maior infamia , que cortarles el cabello, i no se precian de ningun genero de virtud. Los Mestiços tienen buen tallo , aunque en algo se diferencian de los Castellanos ; son comunmente noveleros , chifneros , mentirolos , i glotonos , aunque ai muchos virtuosos.

Mestiços, i sus condiciones.

CAP. XIII. Del descubrimiento , i fundacion de Popayàn , i sus comarcas.



U I ordinaria cosa era de los Capitanes , que havian pacificado vna Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenian en sus confines , i saber sus vecindades , i penetrarlas, para entender el secreto de ellas. Sebastian de Belalcagar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, i su distrito en quietud , haviendo cmbiado algunas Tropas de Gente à la ligera , à ver lo que havia por aquellas Comarcas, teniendo entendido , que dos Señores Hermanos, mui Principales, el vno llamado Calambaz , i el otro Popayàn, poseian vna gran Provincia, de mui buena Tierra , i rica de Oro , àcia la parte del Norte , aunque se le ofrecian descubrimientos de otras Provincias , considerando , que pues ià tenia descubierto el camino del Quito à la Mar del Sur , à quien respondia la Baia de San Matheo , le parecia , que seria mui conveniente descubrir lo que havia desde el Quito à la Mar del Norte, i determinò de emprenderlo : obra por cierto de hombre valeroso , i animoso , i de gran estimacion digna, aunque le saliò mas larga, i dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender , ante todas cosas, la Tierra de Calambaz , i Popayàn , aunque le ponian grandes dificultades, i en especial la valentia de la Gente , i la ferocidad de Calambaz, de quien havia de pensar, que tendria mui gallarda resistencia. Puesto, pues, à punto lo que era menester para tan dificultosa jornada , i no conocida, saliò del Quito Sebastian de Belalcagar con trecientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, sin la multitud de Indios, que suelen llevar à las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas apercibiò à los Sol-

Sebastian de Belalcagar emprehende el descubrimiento de Popayàn.

Popayàn, i Calambaz, Caciques Hermanos.

Los Soldados de Belalcagar vienen, i no regalados.

Alguaciles, i Alcaldes Indios.

Tectoros de Enterramientos

Pleitos sobre posesiones de Tierras entre los Indios del Quito.

Belalcaçar como aperecibe à sus Soldados.

Celeritas in rebus bellicis maximi momenti est, et multas praclaras que victorias sapere praeiuvit.
Sc.in Tac. p. 18.

Dificultad que halla Belalcaçar en la Conquista de Popayán, à Pasto.

Los Castellanos de cuerpo robustos, i aveçados à padecer

Sebastian de Belalcaçar llega à Popayán.

Soldados, que se proveiesen de buenas Armas, i Vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimento, porque lo tenia por dañoso, i superfluo para Hombres, cuyo principal intento havia de ser el trabajo, sin el qual, no pensasen de conseguir cosa buena; especialmente, que toda su industria, i felicidad consistia en la diligencia, i agilidad. Salido, pues, de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recado conveniente, caminò hasta Otabàlo, sin resistencia, que agora es el principio de la Governacion de Popayán, i en pasando de allí, como ià sabian los Indios, que iba para entrar en su Tierra, los Caciques, i Capitanes de los Pastos, i Patiàs tenian convocada la Gente, armada, i puesta à punto, i luego se le pusieron al encuentro, i sin que aprovechasen requerimientos, ruegos, presentes, ni otras diligencias para escusar Guerra, dieron de mano à las Armas, i su valentia, favorecida de la aspereza de la Tierra, i la falta de Bastimentos, porque todos los havian escondido, dificultaban el intento de los Castellanos, por lo qual fue bien necesario su esfuerço, i sufrimiento, i la costumbre de padecer propia, i natural de sus cuerpos, juntamente con la estimacion en que tenian à su Capitan, su industria, i valor.

Iban los Castellanos adelante, no pasando dia sin tener Batalla con los Indios, cuyas acometidas eran importunas, porque no todas veces embestian todos, sino en diversas vandas, i en diferentes horas, de manera, que siempre convenia estar con las Armas en las manos, i caminar, con mucho aviso, por Sierras asperas, i pasos dificultosos, adonde eran resistidos, i siendo su proposito llegar à la cabecera de esta Provincia, adonde era el asiento del Señor de Popayán, nunca pararon hasta verse en él, aunque tardaron muchos dias. Llegado, pues, Sebastian de Belalcaçar à Popayán, habiendo pasado tanta aspereça, i dificultad de Sierras, i tanta hambre, que fuera maior, sino llevara tan pocos Indios de servicio, determinò de reposar allí, porque hallò, que aquella Campaña tenia muchas, i diversas estancias, desde aquel sitio, hasta vn braço del Rio Grande, que son catorce Leguas de mui lindas Vegas, cultivadas, con graciosas Arboledas de Frutas, especialmente de Aguacates, que son mui sabrosas, corriendo muchos

Rios por esta hermosa Tierra, que baxan de los Andes de muy sanas, i claras Aguas, en algunos de los quales se ha hallado fino Oro; i habiendo escogido vn sitio, que es vna Mesa alta, que pareció de sano temple, determinò Sebastian de Belalcaçar de asentarse allí, i descansar, aunque no descansò, por los continuos desasosiegos en que los Indios belicosos le ponian: iba algunas veces echando quadrillas de Soldados que saliesen à descubrir, i reconocer la Tierra, i bolviesen con Virtualia, i de esta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcançaron mucho Oro, los Aguales, la de Guamba, Malvasa, Polindera, Palace, Tembío, i Colaça, todos Guerteros, i comedores de Carne Humana, i que alcançaban mucho Oro baxo, i porque parecia bien la Tierra, que corre hasta donde es la Ciudad de Cali, que son veinte Leguas, tambien la hizo descubrir; pero estas salidas, i descubrimientos no eran de valde, porque en ninguna ocasion dexaban estos Indios, indomitos mas que otros, de exercitar las Armas, i rabiosamente pelear, viendo si con la fuerça, ò con la falta de Virtualia (la qual escondian, i apartaban lo posible) podrian echar de su Tierra aquella Gente Estrangera.

Quiso tambien Sebastian de Belalcaçar, ià que en esta Tierra se havia detenido, reconocer el nacimiento del Rio Grande de la Magdalena, porque segun la comun opinion, iba à desfagar à la Mar del Norte, i juzgaba, que à la parte adonde nacia era Tierra mui poblada, i hallò que salia por encima de Popayán, en dos braços; el vno à cinco Leguas de la Ciudad, i el otro à catorce, aunque el nacimiento el vno del otro dista quarenta Leguas, adonde comenzaban vnos Valles, que de la misma Cordillera se hacen mui poblados de los Indios Coconucos, i otros, desde la Tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de vn braço del Rio, se ve vn pequeño Arroio, que se va estendiendo por el ancho Valle de Cali, al qual van à parar todas las Aguas de las dos Cordilleras; de manera, que quando llega à Cali, va tan grande, i poderoso, que llera tanta Agua como Guadalquivir por Sevilla, i vno de los maiores trabajos de Sebastian de Belalcaçar, fue la diversidad de Lenguas de aquellas Regiones, por los muchos Interpretes, que convenia llevar para andar por ellas, i à veces acontecia,

Provincias que descubre Sebastian de Belalcaçar.

Los Indios de Popayán procuran echar los Castellanos de su Tierra.

Sebastian de Belalcaçar reconoce el principio del Rio Grande.

El Rio Grande como se hace, i su nacimiento.

Belalcaçar pasa gran trabajo por la diversidad de Lenguas.

para entender à vno , pasar por tres Lenguas. Viendo, pues , Belalcazar la grandeza de estas Provincias , i considerando la distancia , que havia hasta el Quito , acordò de fundar alli vna Ciudad , para lo qual procurò de pacificarse con los Indios. Y aunque muchos asentaron la Paz , no la guardaban , fino que à cada paso se revelaban , i levantaban los Bastimentos ; lo qual causaba à los Castellanos grandes miserias , i necesidades. En algunas partes de estas Provincias se vieron Idolos , aunque no se hallaron Casas de Adoracion , i hablaban con el Demonio , i por su consejo hacian muchas cosas , i muchos de ellos no tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma enteramente , aunque creian que sus maiores tornaban à vivir , i algunos se daban à entender , que las Almas de los que morian , entraban en los Cuerpos de los que nacia. A los difuntos hacian grandes Honras , i los enterraban con sus Mugerres vivas , Criados , Mantenimientos , i Riquezas , como en el Perú. En algunas partes los quemaban , hasta convertirlos en cenizas , i en otras los tostaban hasta secarlos. Andan desnudos , i descalços , sin traer mas que vnas pequeñas mantas , pero con grandes Joias , i las Mugerres tambien : tenian muchos Agoreros , i Hechiceros.

Pareciendo , pues , à Belalcazar , que el temple de la Tierra era sano , porque todo el Año es como el Mes de Maio , sin diferencia , i las noches , i dias casi iguales , por estàr quarenta Leguas mas abaxo de la linea , por lo qual no debia de ser el crecimiento , i disminucion de los dias mas de diez minutos escasos , que son la sexta parte de vna hora , estava mui contento con haver intentado aquella poblacion ; i del sitio que havia escogido , porque pasa por el vn Rio de mui buena Agua , solo descontentaba , que llueve mas de ordinario , que en otras partes , i caen à menudo Raios con muchos Truenos. El Maiz de la Tierra es el mejor de todas las Indias , i dafe mucho Trigo dos veces al Año , i tienen ià muchas , i buenas Carnes de todos generos , como son Bacas , Carneros , Cabras , i Puercos , i muchas frutas de la Tierra , i de Castilla. Y el distrito que aora tiene esta Governacion , son docientas , i veinte Leguas , Norte Sur , desde los confines de la Provincia del Quito , hasta los de Cartagena , i otras ciento desde los del

Nuevo Reino por el Oriente , hasta la Mar del Sur , en que ai catorce Pueblos de Castellanos , parte de la jurisdiccion del Audiencia del Nuevo Reino , i parte de la del Quito ; i por ser la Tierra mui lluviosa , no es en toda la Governacion abundante de Trigo , ni Maiz , aunque rica de Minas de Oro. Son los Pueblos la Ciudad de Popayàn , que es residencia del Obispo , i està en dos grados i medio de la Equinocial la Villa de Santa Fè de Antioquia , Santiago de Cali , Caramanta , Santiago de Arma , Santana de Ancerma , Guadalaxara de Buga , Timaná , San Sebastian de la Plata , Almaguer , San Juan de Truxillo , Madrigal , ò Chiapànchica , Agreda , ò Malaga , San Juan de Pasto , San Sebastian de los Paeces : i porque de la altura , i distancia , i calidad de la Tierra , los tiempos en que estos Pueblos se fundaron , i por que Personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion General de las Indias , no se dirà aqui mas , de que en esta Governacion se coge mucho Oro , i que los Indios son tan Carniceros , que se ha visto comer Padre à Hijo , Marido à Muger , i Hermano à Hermana , i tener publica Carniceria de Carne Humana : i algunas de estas Poblaciones se han despoblado , por no tener bastante Gente para conservarse contra la ferocidad de estos Indios , que por su crueldad , haciendo Sepulturas de sus propios vientres , se han consumido muchos ; i por no dexar por decir nada de lo que cae en el distrito del Audiencia , i Chancilleria Real de San Francisco del Quito , se hablarà de los Quixos , i la Cancla , de Guarfongo , ò Juan de Salinas , que así llaman esta Governacion.

CAP. XIV. De las Governaciones de los Quixos , ò la Cancla , i Guarfongo ; por otro nombre , de Juan de Salinas.



PARA descubrir el Rio grande de la Magdalena , i otras Provincias comarcanas , i las que se entendia que confinaban con ellas , embiò el Governador Sebastian de Belalcazar à diversos Capitanes con buenas Tropas

Audiencia del Quito quatro es su distrito.

pas de Gente , i entre los otros que pasaron la gran Cordillera , fue el Capitan Gongalo Diaz de Pineda , que entrò en la Tierra de los Quixos , i la Canela , i fue el primero , que lo hizo , i la reconociò , i refirió , que de la otra parte de ella havia riquísimas Provincias ; i esta relacion movió à Gongalo Piçarro , por deseo de honra , i de provecho , para entrar à su Descubrimiento , de donde no sacò mas , al cabo de mucho mesés , de haver padecido su Gente trabajos de hambre , i de cansancio , i otras dificultades , quales no se alcançan , que ningunos Hombres jamas aian sufrido , como particular , i exactamente se dirà en su Lugar . Y lo que se puede referir de los Quixos , se dirà aqui , por no partir esta Historia en muchos pedaços ; i mucho despues estando las cosas del Perú en sosiego : El Marqués de Cañete , Don Hurtado de Mendoza , ordenò à Gil Ramirez Davalos , que el Año de 1557. havia poblado à la Ciudad de Cuenca , i tenia la Tierra , en quietud , que pasase à pacificar los Quixos , i que poblase en esta Governacion , la qual cae en la Jurisdiccion , i distrito de la Real Audiencia de San Francisco del Quito , i està al Levante de esta Ciudad , i al Medio Dia tiene la Governacion de Yguarsongo , por otro nombre de Juan de Salinas , al Norte à Popayàn , la Tierra , que corre hasta la Mar del Sur , i al Oriente las Provincias del Dorado , su altura de la Equinocial , no llega à vn Grado , tiene de largo poco menos de quarenta Leguas , i menos de veinte de ancho . Toda la Tierra de esta Governacion , es mui caliente , i mui lluviosa , aspera , sin Trigo , i poco Maiz ; tiene aquellos Arboles , que parecen Canela , que comida en polvo , sabe à ella , i de otra manera pierde el sabor , i al las ordinarias Frutas del Perú , i particularmente son mas preciadas las Granadillas de esta Provincia , que ningunas otras ; hanse dado Naranjas , i Limas , i Hortalizas de Castilla ; cogese mucho Algodon , i de ello se labra Ropa bien fina , i tambien sacan Oro ; rigense por vn Governador , que es proveido por el Visorrei , i ai en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos ; la primera es Baeza , que fundò Gil Ramirez Davalos , Caballero Natural de Baeza , en Castilla , Año de 1559. Està diez i ocho Leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito , como al Sueste ,

i en esta Ciudad reside el Governador . Avila , al Norte de Archidona , que es la tercera ; i la quarta Sevilla , que llaman del Oro . Toda la Governacion , es del Obispado de San Francisco del Quito , i los Naturales reciben bien las cosas de la Fè ; tienen lengua propia , i vsan la general del Perú ; en su vestido , costumbres , i Religion , eran como los demás sus Comarcanos , i han disminuido por enfermedades generales ; i porque en la pacificacion fueron algo inquietos , queriendo como Nacion de la otra parte de los Andes , mostrar su fiereça , i aun despues de dada la obediencia , se bolvieron algunas veces à inquietar , hasta que reconocidos de su ierro , viven con sosiego , gozando de los bienes de la Justicia , i de la Paz ; i por la otra parte , Hernan Perez de Quesada , que del Nuevo Reino salió à descubrir : llegó al Valle de la Canela , i bolvió , haviendo pasado casi los mesmos trabajos , que Gongalo Piçarro , i salió à la Villa de Timaná .

Y para acabar con el distrito del Audiencia de San Francisco del Quito , queda la Governacion de los Pacamoros , ò Bracamoros , ò Yguarsongo , dicha por otro nombre de Juan de Salinas , i son sus limites , i terminos , cien Leguas , que se le señalaron al Oriente , desde veinte Leguas mas adelante de la Ciudad de Camora , que es la misma Cordillera de los Andes , i otras tantas , Norte Sur ; i es buena Tierra , en temple ; i disposicion para Trigo , i para todo genero de Semillas , i de Ganados , de ricas Minas de Oro , i se hallan Granos mui grandes , i se ha sacado mui gran provecho del Oro . Tiene esta Provincia quatro Pueblos , que fundò el Capitan Juan de Salinas de Loyola , siendo su Governador . El primero , la Ciudad de Valladolid , en siete Grados de la Equinocial , i à veinte Leguas de la Ciudad de Loxa al Sueste , pasada la Cordillera de los Andes . El segundo , la Ciudad de Loyola , ò Gambinàma , que està como diez i seis Leguas al Oriente de Valladolid . La tercera , es la Ciudad de Santiago de las Montañas , cinquenta Leguas de Loyola , como al Oriente , i en esta Comarca de Santiago , se halla mas cantidad de Oro , que en las otras , i es mui subido de Lei , aunque no llega à lo de Carabaya en el Perú , ni à lo de Valdivia en Chile , porque esto fuele pasar de

Quixos
Provincia
particular.

Gil Ramirez
Davalos,
puebla à Cuenca.

Quixos
su temple,
i calidad.

Quixos,
i sus Poblaciones.

Hernan
Perez de
Quesada,
i su Descubrimiento.

Pacamoros,
ò Bracamoros,
gobernación de por sí.

Juan de
Salinas,
q descubrió.

de veinte i tres quilates i medio ; i porque de las diferencias del Oro , que se halla en pepita, polvo , i en piedra , tratamos particularmente en nuestra Descripcion General de estas Indias , se acabará en lo que toca esta Governacion de Iguarongo , con que los Naturales de ella en sus Inclinationes , Ingenios , Costumbres , Lengua , Habito , i Religion , i en todas las demás cosas fueron , i son como los otros , i que el Capitan Juan de Salinas , demás de haver gastado mucho de su hacienda en pacificarlos, vsò de mucho valor , prudencia , è industria.

CAP. XV. De lo que pasaba en el Rio de la Plata , i descubrimientos que se hacian.



UAN de Ayolas , que por orden de Don Pedro de Mendoza andaba en el Rio de la Plata , con tres Navios , buscando algun remedio para la estrema hambre que padecian los Castellanos que con él estaban , diò en vna Laguna , adonde hallò algunos Indios Pescadores , de la Nacion de los Timbues , i Carcares , que acudieron de Paz , por lo qual se mandò à los Soldados , que se sentasen , teniendo sus Armas en las manos ; porque los Indios no conociesen su flaqueça , llevaron algun Pescado , i Maiz con que se alegraron , i fueron à sus Casas , i en vna se aposentaron todos ; i haviendo recogido mucha comida por rescates , que recibian los Indios de buena gana , bolviò Juan de Ayolas à Buenos-Aires , ofreciendo à su Gente de bolver dentro de quarenta dias , i que quando no lo hiciese , los daba licencia , que se metiesen por la Tierra adonde quisiesen. Fueron grandes los trabajos que allí se padecieron , porque pareció à los Capitanes , que tomasen vn asiento apartado de los Indios , adonde se acomodaron con Velas , i Esteras , i otras cosas ; i como los Indios no mataban Pescado , no lo comian , i muchas veces faltaba el Maiz. En

Juan de Ayolas va descubriendo en el Rio de la Plata.

esto llegó allí vn Castellano llamado Gonçalo Romero , de los que havian quedado del tiempo de Sebastian Gaboto , que dixo , que en la Tierra adentro havia grandes Poblaciones , i era mui rica. Visto , que Juan de Ayolas no bolvia , aunque el termino era pasado , atento la relacion de Gonçalo Romero , pareció à todos , que era bien entrar por la Tierra , pues se hallaban algo mas reforçados ; i estando para caminar , llegó Don Pedro de Mendoza con tanta hambre , que se le havian muerto docientos Hombres , por lo qual fue menester , que Indios , i Castellanos pescasen , i trabajasen en buscar comida ; i como à los Castellanos se iban haciendo à los mantenimientos de la Tierra , los Capitanes aconsejaron à Don Pedro de Mendoza , que fundase otro Pueblo quatro Leguas mas abaxo del asiento , adonde se hallaban. El haverse apartado de los Indios , fue causa , que padeciesen maior necesidad , porque siendo ellos de suio haraganes , i mal domados , se les hacia de mal trabajar tanto ; pero al fin , pasaban su vida con el poco Pescado que se les daba , i con algunas Sabandijas que buscaban por la Tierra , i con Iervas , i los Capitanes , poco entre si conformes , vnos querian ir à descubrir la Tierra , por donde aconsejaba Gonçalo Romero , i otros por el Rio de Paraguai , adonde se hallaban.

En esta confusion determinò Don Pedro de Mendoza , hallandose mui enfermo , de baxar à Buenos-Aires , para bolverse à Castilla , i de camino se llevó los enfermos , dexando en aquel asiento , que llamaron de Buena-Esperança , por Cabo de la Gente al Tesorero Alvarado , con orden , que Juan de Ayolas , con tres Vergantines , descubriese el Rio Paraguai. Buelto Don Pedro de Mendoza , i partido Juan de Ayolas à su descubrimiento , fueron tantas las necesidades que pasaron , que huvieron de bolverse al primer asiento , adonde havian estado ; Juan de Ayolas iba subiendo el Rio , padeciendo grandes trabajos , porque las Canoas que topaba de los Indios , eran ligeras , i los Navios pesados , i no las podian alcanzar , i así les faltaba la comida. Con estas angustias , acrecentadas de los malos tiempos de vientos , i lluvias , fu-

Gonçalo Romero es del tiempo de Gaboto.

Don Pedro de Mendoza buelve à Buenos-Aires.

Juan de Ayolas descubrió el Paraguay.

subieron el Paraguay, perdiendo vn Navio de los tres que llevaban, con vn temporal tan recio, que tampoco escapáran los otros, sino acertáran à tomar vna Laguna, adonde se metieron hasta otro Dia, que abonangò el tiempo, i se recogió la Gente del Navio perdido, i porque los Marineros de los Navios decian, que se perderian todos, si la Gente del Navio perdido fuera en ellos, por causa de los Vientos tan gallardos, i temporales tan deshechos, Juan de Ayolas dexò aquella Gente en vna Isla, hasta poder tomar Tierra en alguna buena parte, la qual hallò à vna jornada, i con vn Navio bolvió por los de la Isla; i haviendose juntado todos, pareció, que vnos fueren por Tierra, i otros por el Rio, i fue tal, i tan trabajoso este viage, i tan peligroso de hambres, frios, i lluvias, que jamás Hombres tal pasaron; i así llegaron hasta la Boca del Paraguay, que podia haver camino de treinta, ò quarenta Leguas. Descubierta esta Boca, convino atravesar el Rio, hasta la Vanda de Poniente, i pasando parte de la Gente, bolvieron por la otra, i desde allí, parte por Tierra, i parte por Agua, fueron caminando por las muchas Lagunas, i Cienagas, i los del Rio atuando, i remando, con tantos sudores, i angustias por la falta estrema de Comida, que si Dios Nuestro Señor, no los socorriera, vian claramente su muerte; pero luego llegaron los Indios Ameguaes, que viven de Pesquerias, los cuales los proveieron de buena cantidad de Pescado, i los dieron Canoas, con que pudieron llevar la Gente, que iba por Tierra, que lo vno, i lo otro, segun el estremo de miseria, i desventura en que se hallaban, se tuvo por grandísima gracia, i socorro del Cielo. Y prosiguiendo su camino, con las mismas tribulaciones, llegaron à la Tierra de los Indios Guarios, que en otras partes de estas Indias llaman Caribes, los cuales salieron à los Castellanos de Paz, i los dieron mucha Comida de Maiz, Batatas, Aves, i otras cosas, por sus rescates, porque es Gente Labradora, que no entiende sino en criar, i labrar. Con este buen socorro pasaron adelante, hasta los Indios Payaguaes, que seria camino de cien Leguas, i

los recibieron de Paz, è hicieron buen tratamiento; i haviendo reposado aqui algunos Dias, quando pareció à Juan de Ayolas, que la Gente estaba algo reforçada, determinò de entrar la Tierra adentro, con ciento i treinta Soldados, i algunos Indios Payaguaes, que le diò el principal de ellos.

Dexò ordenado Juan de Ayolas, à Domingo de Irala, que con hasta quarenta Hombres, i los Vergantines le esperase allí, i no se partiese, sino en caso, que aquellos Indios Amigos no se proveiesen de Comida, i que para proveerse de ella, baxase à los Caribes; pero que bolviese al mismo puerto, adonde èl acudiria. Entrado Juan de Ayolas la Tierra adentro, haviendo esperado muchos dias Don Pedro de Mendoza en Buenos-Ayres, determinò de embiar en su seguimiento al Capitan Juan de Salazar de Espinosa, con los Navios, i ochenta Hombres, los cuales, aunque ià no padecian tan estrema necesidad en Buenos-Ayres, porque con la Caça, i Pesca, i algunas Raices, que la necesidad, i experiencia, los havia enseñado à comer, se sustentaban: toda via holgaron de ir aquel viage, esperando de mejorarse; pero no fueron menores sus trabajos, hasta llegar adonde estaba la Gente, que havia quedado con Alvarado, i Vergara, en Buena-Esperança, adonde ià lo pasaban mejor, por que aquellos Indios Pescadores, de buena gana proveian à los Castellanos, que mezclandose con ellos, se havian hecho Pescadores, i tenian otras maneras de buscar Comida, por la suavidad, i buen termino, con que se llevaban con los Naturales. Llegado el Capitan Juan de Salazar à Buena-Esperança, haviendo el Capitan Vergara entendido la entrada, que havia hecho Juan de Ayolas, estaba confuso, no sabiendo si le seguiria, ò no, i entretanto su Gente descansaba, i se reparaba de los trabajos, i adereçaba sus dos Navios, fuese para quedar, ò pasar adelante; aunque tambien se platicaba entre los Capitanes, si seria bien tomar el consejo de Gonçalo Romero. Entraron en demanda de la buena Tierra, que prometia, pero como à los de Buena-Esperança, havia dexado allí Don Pedro de Mendoza, con orden de aguardar-

Juan de Ayolas entra à descubrir la Tierra, i la orden que dexa à Domingo de Irala.

D. Pedro de Mendoza embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas.

Los Castellanos padecen mucho en el Paraguay.

Obediencia de los Castellanos de Buena-Esperança.

aguardar à Juan de Ayolas , i el Capitan Salazar la llevaba , de ir en su seguimiento ; aunque conocieron , que el partido era mejor , determinaron de obedecer.

CAP. XVI. De lo que sucedió à Geronimo de Ortal, hasta que se le amotinò la Gente , i que Antonio Sedeño comiença su Descubrimiento.



Os Que andaban en Maracapana no tenían buenas intenciones , para conformarse en las empresas , que querian comenzar , como conviniera à buenos Castellanos , i servidores de su Principe ; porque habiendo sucedido à Geronimo de Ortal bien , la mano que diò Agustín Delgado à la Gente de Antonio Sedeño , en satisfacion del mal tratamiento que Lofada , i su Compañero havian hecho à la suya , no contentandose con esto , caminò con mucha diligencia en busca de Lofada , i aunque tenia la Gente dividida , hizo rostro , i se puso en defensa , pero al cabo fue necesario dár lugar al mas Poderoso : i Agustín Delgado los aconsejó , que volviesen atrás , pues no llevaban Armas ; i Ortal mostraba tanta indignacion , que de él ninguna buena obra se podia esperar ; por lo qual Reinoso , Lofada , Garcia de Montalvo , Medina , i otros Principales , acordaron de ponerse en salvo , i en compañía de los demás que los alcanzaron , porque ninguno se quiso quedar con Ortal : aunque desarmados , mostrando llevar Picas de Arboles , que en el camino havian hecho para su defensa , por si los Indios los acometiesen , emprehendieron la Casa fuerte de Neveri ; i no se la pudiendo defender , los pocos que en ella havia dexado Ortal , la desvalijaron , i llegaron à la Costa , adonde hallaron al Capitan Vega , i à su Gente desarmada , en mucho riesgo de las vidas , à causa de hallarse sin Armas , para resistir à los lu-

Gente que se amotinò contra Geronimo de Ortal.

dios. Estaban con mucha angustia esperando que llegase Antonio Sedeño , i pareciendo por la Costa vn Navio , quando pensaron que era él , hallaron que era el Canonigo Gasco , de Canaria , que iba con socorro de Gente , i Caballos à Santa Marta , para el Adelantado Don Pedro Luis Fernandez de Lugo , i por mal tiempo , no pudiendo tomar à Santa Marta , havia corrido à Maracapana. El Capitan Vega , Reinoso , i Lofada , teniendo por gran ventura , que aquel Navio huviese llegado allí , tanto dixeron de la buena Tierra en que se hallaban , i de sus riqueças , que persuadieron al Canonigo , à que se quedase , tomándole por cabeza , i Capitan : la codicia suya , i de todos fue tanta , que lo tuvo por bien , i desembarcò la Gente ; i como esto fue hecho con artificio , así no pudo durar , porque durò poco la obediencia , i conformidad prometida ; por lo qual determinò el Canonigo de dexar la Tierra , i lo que havia llevado , è irse à Santa Marta , bien castigado de su avaricia , i ambicion , i de la perfidia usada con el Adelantado. Llegò luego Antonio Sedeño con dos Navios , con docientos Hombres , entendidas las desgracias de su Gente , bolviendo el animo à la vengança , entendiò en vestirla , armarla , i repararla. Entre tanto que esto pasaba , Geronimo de Ortal (pareciendole , que dexaba quebrantadas las cosas de Antonio Sedeño) començò su descubrimiento , hasta topar con vn Cacique , llamado Diego , sin atinar quien le pudiese haver dado aquel nombre ; i despues de varios discursos hallò , que fue bautizado de los Padres Religiosos Dominicos , que fueron martirizados en el Monasterio , que los Años pasados tuvieron en la Tierra-Firme. Continuaba Ortal su descubrimiento por muy buenas , abundantes , i pobladas Tierras , en demanda de la Provincia de Meta , i Casa del Sol , iba destruyendo la Tierra , porque Antonio Sedeño , por falta de Virtualla , no le pudiese seguir , i tenia muchas Batallas , i bien reñidas con los Indios , que no querian que aquella Gente extraña pasase , tan en salvo por su Tierra : aliende de la molestia que de ella recibian , i por-

El Canonigo Gasco se hace Capitan de la Gente de la Costa de Tierra-Firme.

Antonio Sedeño llega à la Costa , i acuerda de vengarse de Ortal.

Geronimo de Ortal sigue su descubrimiento

porque se havia caminado muchos dias , para que la Gente tomase aliento ; acordaron de parar en vn gran Pueblo , llamado Guamba , del qual se havia huído toda la Gente , con el aviso de la ida de los Castellanos : hallaron mucho Maíz , i por los Campos havia mucha Caça , que con las Ballestas , i Arcabuzes , i con los Perros tomaban , con que lo pasaban bien ; pero sucedióles vna cosa de todos mui sentida , porque saliendo à Caça Agustín Delgado con vn hermano suyo , i otro Compañero , haviendo topado con vn Indio gallardo moço , le quiso prender vivo , aunque facilmente le pudiera matar ; pero el Indio , quando vió coiuntura , le apuntó con el Arco , i le dió vn flechaço en el ojo , i queriendo el hermano matar al Indio , afirman , que Agustín Delgado no lo permitió , i así llevaron vivo al Indio , i à Delgado muerto ; fue mui sentida esta desgracia , porque era Soldado valiente , i bien quisto , i que entendía bien la Guerra de los Indios ; era natural de la Isla de Canaria , i à Ortal le hiço mucha falta.

Fue conveniente , que Ortal nombrase luego persona para el Lugar de Delgado ; i haviendo elegido à Alvaro de Ordás , quedó tan sentido Martín Nieto , que aunque lo disimuló exteriormente , comenzó en su animo à maquinare la vengança de esta injuria , que tenia por grande , i al cabo se resolvió de amotinar la Gente , persuadiendola , que iban perdidos , i que seria mejor espediente tomar el camino de Venezuela à juntarse con los de aquella Provincia , adonde tenian mas cierto el premio de sus trabajos , que siguiendo à vn Hombre como Ortal , miserable , è indigno del lugar que llevaba , ni de tener tantos Hombres honrados , debaxo de su Gobierno. Los Soldados , amigos de novedades , especialmente quando son persuadidos de algun Hombre de autoridad , como eran Nieto , Alderete , i Villagrán , facilmente acudieron al Motin , i desampararon à Ortal , diciendole muchas injurias , no le acudiendo sino pocos Amigos , que fueron Alonso Alvarez Guerrero , Ordás , Chaves , Quirós , Torrèllas , i otros cinco ; el qual viendose solo , se huvó de bolver à su Casa Fuerte , que llamaba San Miguel de Neveri ;

i los amotinados se toparon con Nicolás Federman , i se juntaron con èl que havia salido de Coro , i andaba en su descubrimiento ; el qual informado del caso de Ortal , tuvo forma para embiar à Coro à Nieto , Alderete , i Villagrán , fo color que llevasen mas Gente , que alli quedaba , i avisó que los retuviesen , i no dexasen bolver à su Exercito , porque le parecia que de ellos no se podría asegurar : visto lo que havian hecho con Ortal , el qual (demás de los peligros de que se havia escapado) haviendo à la Costa con diez Compañeros , dió en otro , que no fue menor , pues halló en ella à Antonio Sedeño , que iba con gran determinacion de satisfacerse de las ofensas recibidas ; conocido el peligro en que se hallaba , hubo quien luego le dió vna Barca ; i embarcandose de noche con diligencia , fue la buelta de Cubagua : Sedeño , al punto que tuvo noticia de la llegada de Ortal , embió cien Soldados de à Pie , i de à Caballo à prenderle en Neveri ; i quando supo que era ido , con gran despacho embió tras èl vna Barca mui ligera ; pero no le alcanzó , porque brevemente se salvó en Cubagua , desde donde se fue à quejar à la Real Audiencia de la Española , adonde se proveió , que fuese el Licenciado Frias à proceder contra Antonio Sedeño , por haver entrado en agena jurisdiccion , sin autoridad Real , en que seçó huvó este Lic. imprudentemente , porque desde que salió de la Española , iba diciendo , que havia de cortar cabeças , i hacer otros castigos ; pero no le dió lugar Antonio Sedeño ; porque le prendió juntamente con sus Oficiales , aunque le requirió , que se saliese de la Tierra , i se fuese à su Gobierno de la Trinidad , i le diese favor para prender , i castigar à los causadores del Motin de la Gente de Gerónimo de Ortal. Era Alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo , Gonçalo Fernandez de Oviedo , i haviendo representado al Rei , el poco çáto que se hacia de aquella Fortaleza , por los Navios , que entraban en el Puerto , ordenó , que todos , i qualesquier Maestres , ó dueños de Navios , que llegasen à aquel Puerto , disparasen vna Peça de Artilleria , i en acercandose à la Fortaleza otra , i alçasen Vándera , por señal de que tales Navios eran de Subditos

Agustín Delgado muere de vn flechaço.

Martín Nieto amotina la Gente de Ortal.

Federman no quiere confingo à los amotinadores.

Gerónimo de Ortal huie de Sedeño.

El Lic. Frias , va contra Sedeño , i sego viera con imprudencia.

Gonçalo Fernandez de Oviedo , Alcaide de Santo Domingo.

Salva mandado al Rei se haga à la Fortaleza de Santo Domingo.

ditos del Rei , i que el Navio, que no hiciese esta Salva , pagase vn quintal de Polvora , para el servicio de la Fortaleza. Este Gonçalo Fernandez de Oviedo , escribió este Año al Rei , que tenia provado con cinco Autores , que la Isla Española , i las demás de Barlovento , 1568 Años antes que Nuestro Salvador encarnase , fueron poseidas del Rei Hespero, Deceno de España, contando desde Tubal ; i aunque vivió muchos años , despues de este ofrecimiento , no se halla haverle cumplido , ni le cumpliera aunque viviera muchos mas , como lo tenemos mostrado , i probado.

Antonio Sedeño viendose solo, nombró à Reynoso por su Teniente, por Maese de Campo à Lofada , i por Alcalde Maior à Martin Fernandez, è hizo Capitanes à Montalvo , Vega, Ochoa , i à Guerrero , i con quinientos Hombres de à Pie , i de à Caballo, bien armados , i Gente de hecho, començò su camino por la Marina, hasta Patiguarò , desde donde, despacio , i con poca orden , i menos disciplina , començaron à entrar por la Tierra, siendo tan grande la licencia de los Soldados , que no se pueden enteramente contar sus excesos , por lo qual acordaron los Naturales de tomar las Armas , i mataron diversas veces algunos Castellanos ; i soberbios de esto , se atrevieron à salir abiertamente à pelear ; pero cargandoles los Castellanos , se retiraron à la Sierra ; pero mostrando los Castellanos de huir , sacaron à los Indios, mal advertidos, à lo raso , adonde los vnos , i los otros pelearon valerosamente ; pero al cabo vencidos los Indios , muertos , i presos muchos , los demás se pusieron en huida , i siguiendo el alcance , hasta el primer Lugar , le saquearon , i se llevaron muchas Joias de Oro , con gran numero de Mugerres , i Niños, que todos fueron à parar à Cubagua , que era adonde se víaba todo genero de avaricia , i crueldad, sin que à tantas ordenes Reales , dadas para el buen tratamiento de aquellas Gentes , se tuviese respeto. En los Indios muertos , que quedaron en el Campo de la referida Batalla , se cevaron de tal manera los Tigres , de los quales ai infinitos en aquella Tierra , que los vivos no estaban seguros , porque de

noche entraban en los Ranchos muy callando , i arrebataban del Soldado, i con grandissima ligereça le metian en la espesura de los Bosques , i en vn momento le despedagaban ; no tenian otro remedio , sino tener muchos tiones encendidos , i con mucha grita , i largas Langas , defenderse quando sentian el Tigre.

CAP. XVII. Que el Adelantado de Canaria, acabados de labrar los Vergantinos, encomendò el descubrimiento à Gonçalo Ximenez de Quesada, i sale à ello.



ENIENDO el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo , proveido lo que convenia , para embiar à descubrir, eligió por Capitan para aquella jornada al Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, su Teniente de General, Hombre desperto, i de agudo ingenio , no menos apto para las Armas , que para las Letras , i por Capitanes Juan de San Martin , Juan de Cespedes , Juan de Iunco , Laçaro Fonte, Lebrija, Xuarez , i Valenzuela, i para el Armada del Rio , nombrò por General à Don Diego de Cardona, con los Capitanes, Diego de Vibina , Cardoso , Orduña , i Juan Chamoso. Saliò Gonçalo Ximenez , por Abril de este Año , quinze dias antes, i se fue al Pueblo de Onxaca à recoger allí la Gente , por ser tanta la que iba en esta jornada , que pasaban de 600. Infantes , i 100. Caballos. Saliò el Armada del Puerto , i à ocho Leguas del Rio de la Magdalena , sucedió vn temporal , con tanta cerrazon, que no se vian los vnos à los otros , i huvieron de correr à Popa , la buelta del Poniente , i quando fue de dia , no parecieron , sino las fustas de Don Diego de Cardona , i Diego de Vibina , i el Vergantin del Capitan Cardoso, i otro , i aunque llegaron à la Boca del Rio , por mucha fuerza que hicieron , no pudieron entrar , i con peligro pasaron à Çamba , en la Governacion de Cartagena , i allí se rompió el Timon del Navio de Don Diego de Cardona , por lo qual dió en

Gonçalo Ximenez elegido por General del descubrimiento del Nuevo Reino

Gonçalo Ximenez sale à su descubrimiento.

Armada de Santa Marta, sale para el Rio Grande.

Armada de Santa Marta para la Zorasca, i se pierde.

Quimera de Gonçalo Fernandez de Oviedo.

Antonio Sedeño lleva su Gente con poca disciplina.

Batalla de los Castellanos, i Indios.

Tigres encarnizados hacen mucho mal.

Tierra, i quedó perdido con quanto llevaba, salvandose la Gente; otro Navio, i el Vergantin de Cardoso pasaron à Cartagena, adonde se proveieron de lo que havian menester; porque fino era el Artilleria, todo lo demás echaron à la Mar, i luego llegó con su Navio, el Capitan Manjarrés, Don Diego de Cardona, i Diego de Vibina, con su Gente, llegaron à Cartagena, i desde alli se fueron al Perú, como mucho havia que lo deseaban; las Fustas se bolveron à Santa Marta, con poca Gente, que las marinaba. El Adelantado en sabiendo el desbarate del Armada, teniendola por perdida; propuso de labrar otros Navios, con el buen aparejo, que havia de Leñame, i ajuda de los Indios Amigos; pero llegando los Navios, se atendió con diligencia en adereçarlos, i despacharlos, para que pudiesen ajudar al Licenc. Ximenez, el qual en sabiendo lo que havia sucedido al Armada, se fue caminando poco à poco, i con mucho tien-to, teniendole à la orilla del Rio, que llevaba à la mano derecha; pero con incomportable trabajo; por las espesuras de las Arboledas, que convenia abrir à fuerça de braços, i por las muchas Cienagas, Arroios, i Pantanos, que vnas veces era menester pasar à bado, otras por Puentes, que ellos mismos hacian; i porque estos grandes trabajos, ià iban consumiendo à los pocos Indios, que para su ajuda llevaban, i la hambre no era el menor impedimento, porque en aquella Tierra montuosa, i anegadiza havia pocas Poblaciones, i en ellas Indios terribles, i fieros, que con las Armas, defendian animosamente el paso, i la Vitualla, porque la que sacaron de Santa Marta no bastaba para la minima parte de tal empresa, i así convenia mantenerse de la que hallaban por la Tierra, en cuyo repartimiento usaba Gonçalo Ximenez, prudencia, è igualdad, teniendo respeto à la satisfaccion de los Soldados, i à lo por venir; por esto llevaba aquella Gente affigida, i cansada en obediencia, mostrando con el propio exemplo, que los Hombres Castellanos, no suelen temer peligro, ni trabajo, siendo el primero que echaba mano de los Maduros, para arrastrarlos, i cor-

El Adelantado de Canaria aperciò otra Armada.

Gonçalo Ximenez, padre de grandes trabajos en su descubrimiento.

Gonçalo Ximenez, Capitan prudente, i valeroso.

Vi pro vili portio-na, armis ac manu victoriam invenit ratione, & consilio pro-prijs Ducis artibus profuturam Tac. 3. Hist.

tarlos, quando convenia hacer Puente, i el que entraba en los Bados para pasarlos; el que à veces llevaba à cueltas los enfermos, sin perder de la reputacion, i conveniente severidad de Capitan; i por tanto aquellos afanes, sudores, i trabajos incomportables se padecian por todos, con silencio, quietud, i concordia.

Salió la segunda Armada de Santa Marta; i por Cabo de ella el Licenciado Gallegos, por que al Adelantado iba mejor con Letrados que con Soldados, iban por Capitanes, Cardoso, Corral, i Alvarrazin, i habiendo entrado por aquella peligrosa Boca del Rio, con mucho trabajo, fue caminando, hasta que despues de algunos meses alcanzó al Licenciado Gonçalo Ximenez, que con las dificultades referidas, por la Costa del Rio havia andado mas de cien Leguas, sobre las que otros primero havian subido, i havia parado en vn Lugar dicho la Tora, por otro nombre, el Pueblo de los Braços; porque alli se van à juntar quatro Braços de Rios, que serà de la Costa de la Mar, i de la Boca de el Rio, ciento i cinquenta Leguas, i ià havia vn Año que havian salido de Santa Marta. El contento de la llegada de los Vergantines, i de verte los vnos à los otros, fue grandísimo, i acrecentó la esperança, de que aquel viaje avia de ser felicísimo, en que era grandísima parte la constancia, en que permanecia Gonçalo Ximenez, prometiendole à todos breve remedio de sus angustias; i porque ià cargaban las Aguas, determinó de invernar en la Tora, porque tambien el Rio iba tan crecido, que sobraba por la Barranca, è iba por la Tierra, i Campos, dematera, que no se podia caminar por la Costa, por lo qual embió los Vergantines à descubrir, i subieron veinte Leguas mas, i se bolveron sin ninguna Relacion, porque el Rio iba tan fuera de madre, que no se descubria Lugar de Indios, i los que parecieron, estaban en algunas Isletas, i todo lo demás que se via era Agua. Antes de llegar à la Tora se havia echado de ver, que la Sal, que se comia por todas aquellas Riberas, se havia por rescates, i se llevaba desde la Mar, i Cos-

La Armada segunda, sale de Santa Marta.

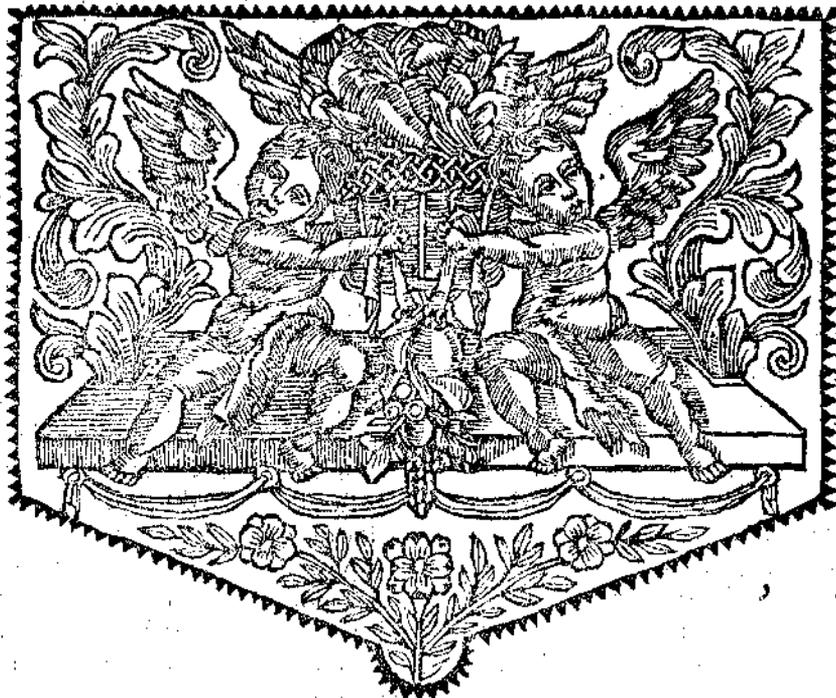
La Armada, i Exercito de Santa Marta acuec-dan de invernar en la Tora.

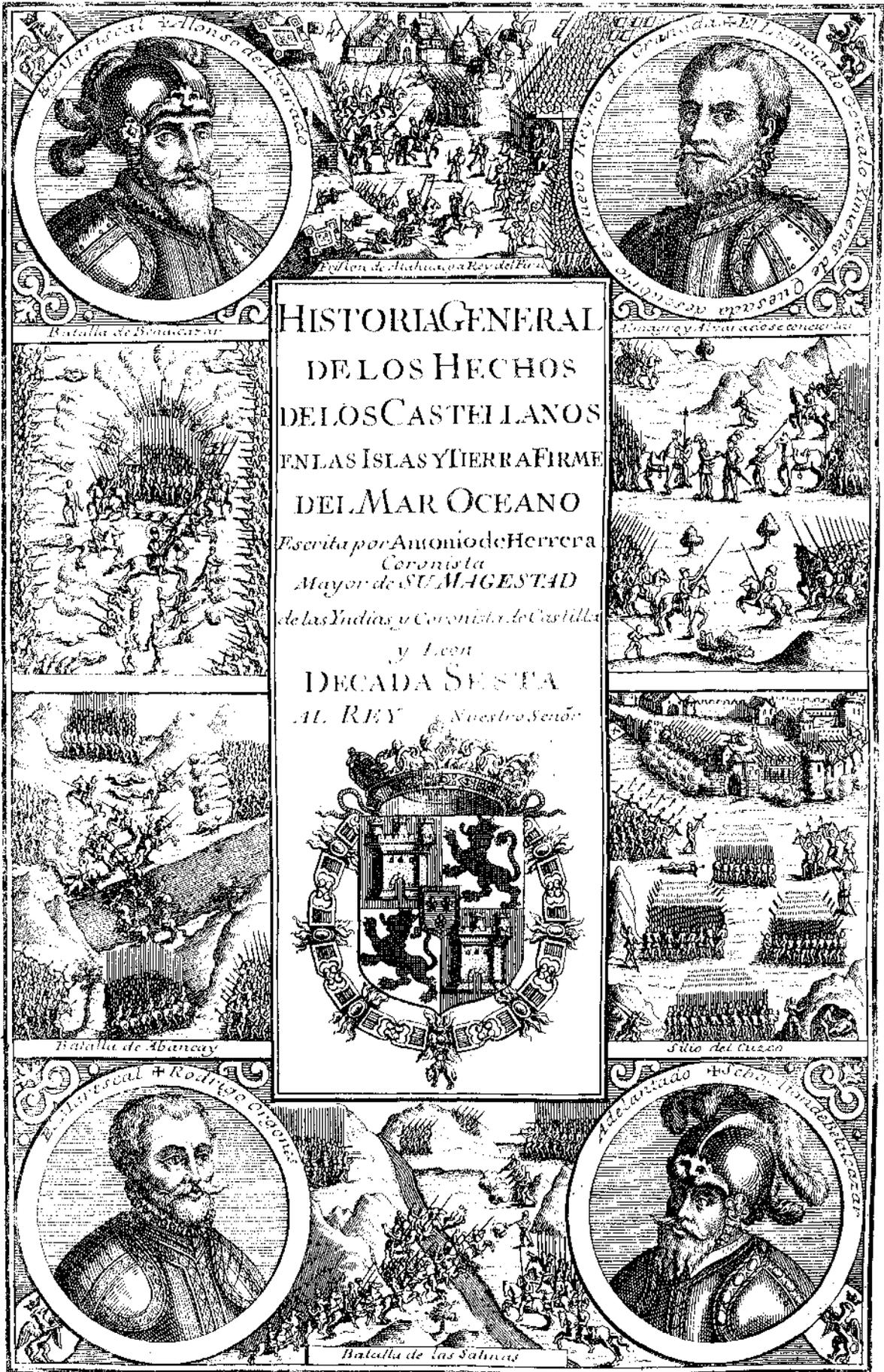
Sal que se contrata-ba gran indicio del descubrimiento, q se hizo.

ta de Santa Marta, la qual es de grano, i subia mas de setenta Leguas por el Rio, aunque tan arriba, que ya era mui poca, i tan cara, que no la comian, sino los mas principales Indios, i los demás la hacian de orines de Hombres, i Polvos de Pluma; i acabada la Tierra, adonde llegaba la Sal de Santa Marta, se dió en otra Sal de Panes, como de Pilonos de Azucar, i quanto mas arriba se subia por el Rio, se hallaba mas abundancia; por la qual, i por la diferencia de la vna, i de la otra, se conoció, que subiendo la vna, baxaba la

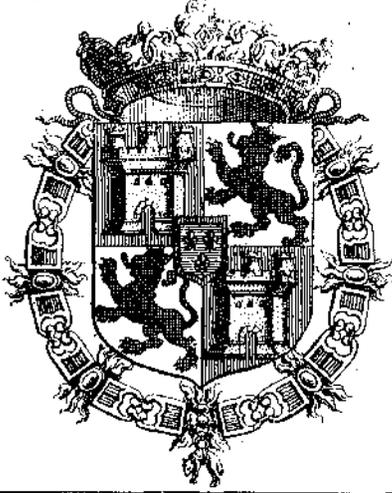
otra, i que era imposible dexar de haver gran poblacion, pues la contratacion de la Sal era tan grande, i porque decian los Indios, que los Mercaderes, que la llevaban, afirmaban, que adonde se hacia, havia grandes riqueças, i daban mucho que pensar, haverse atajado el camino de manera, que ni por el Rio se podía subir, ni llevar adelante la noticia que se pretendia tener de donde iba aquella Sal: cosa que les puso en notable confusion.

Fin de la quinta Decada.





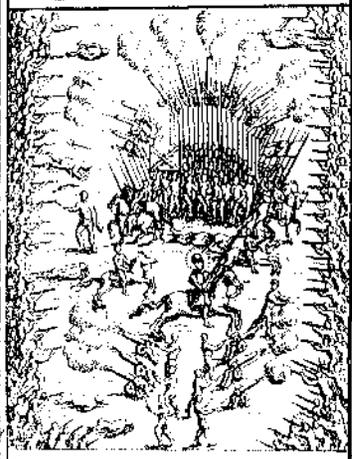
HISTORIA GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS
EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME
DEL MAR OCEANO
Escrita por Antonio de Herrera
Coronista
Mayor de SU MAGESTAD
de las Indias y Coronista de Castilla
y Leon
DECADA SESTA
AL REY *Nuestro Señor*



Batalla de Bonavercay



Almagro y Alvarado se concuerdan



Batalla de Abancay



Sitio del Cuzco



Alonso de Ojeda + Rodrigo Orjeda



Batalla de las Salinas



Alvarado + Sebastián de Balcázar

En MADRID

en la Oficina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1720 con Privilegio de su Magestad



A L C A T O L I C O,
Y P O D E R O S I S I M O M O N A R C A
D. F E L I P E V.
R E Y D E L A S E S P A Ñ A S, & c.
Y E M P E R A D O R D E L A S I N D I A S,
N U E S T R O S E Ñ O R.



A turbacion, que causò en la serenidad de Theodorico, Rei de Italia, (1) el robo de vna Estatua en la Ciudad de Como, fue el maior aplauso, que mereciò à la Fama: Procuraba engrandecer, i perpetuar las Haçañas de los Antiguos Heroes este Famoso Scyta, i viendo profanada su diligencia, por el atrevimiento codicioso, ò maligno, diò severas instrucciones contra los que violaron su religioso empeño, poniendo Talla, publicando (2) Ediçtos exorbitantes à los que en otros crímenes (3) empieçan el escarmiento desde el temor de la indignacion de los Soberanos; pues templando el rigor, con el recelo de que se escondiesen los delinquentes, ofreciò en ellos perdon, i premio à los que merecian castigo.

Generosidad, que no debe atribuirse à la clemencia, (4) que siempre procurò autoriçar, fino al cuidado de conseguir su deseo, pesando en él, mas que la publica conveniencia de la pena, el restablecimiento del adorno de la Ciudad, i de la Memoria, en que considerò la importancia de mantener en las Republicas incorruptibles las Haçañas de los Heroes, que dieron credito à sus Naciones, cuya fidelidad origina el Amor à los Principes, (5) para que vivan gloriosamente.

Si vna Estatua inquitida, (6) que pudiera bolverse à fundir con la Talla, ostentò la grandeça del Real Animo, en el cuidado, i magnificencia de restituirla à su Basa, con vniversal admiracion de su Imperio: que manifestaràn las que oi restaura el humo de la Prensa, en culto de V. M. à cuios sagrados raios deben los inextinguibles esplendores, con que buciyen à brillar, para adorno del ambito del Orbe, i

(1) Theodoricus apud Casiodor. lib. 2. epist. 25. *Acerbum nimis est, nostris temporibus, antiquorum facta decrescere: qui ornatum Urbium quotidie desideramus augere: Quo circa presentibus te iusionibus admonemus, ut de Comensi Civitate, Aeneam Statuam, que perisse suggeritur, omni animositate perquiras. Spondens etiam centum aureos si quis hæc sacrilega furta prodere maluerit, &c.*

(2) Edictum Theodoricæ Regis, apud Casiod. di. lib. 2. epist. 35. *Centum aureos largitate nostra promereri, si prodierit, qui Statuam de Comensi Civitate rapuerit, & de suo factò, quod maximè nocens requirit indulgentiam se noverit habiturum.*

(3) Leg. Solent, 16. de præscriptis verbis, leg. 4. & 5. de conditione ob turp. causam.

(4) In præfato Edicto delectat nos munificos esse in amore vindictæ, & in alio contra eos, qui prædia urbana occupabant. *Clementer irascimur, quando vitia sola damnamus, & lib. 4. epist. 40. & lib. 9. epist. 4.*

(5) Casiodor. lib. 1. epist. 24. *Quia hoc est Regale propositum, gloriosè vivere, amore cunctorum. Enodius lib. 3. epist. 3. Nullum Genus Dominandi sublimius, quam illud, quod Amori nos subijcit.*

(6) Casiodor. lib. 5. epist. 35. *Sed pauci diligentè impleti sunt, que consuevit optimè fuisse procurata.*

(7) D. Ioann. Chrysoſtom. homil. 8. ad Philipp. *Ad virtutem inſequendam is, qui bona, & generoſa mente præditus eſt, exempli eorum, qui recte ſe geſſerunt adducitur: & homil. 8. ad Hebræos. D. Iſid. Peluſiot. lib. 1. epiſt. 467. Divina, & immortalis Natura, omnia Supliciorum exempla improbis iure, ac merito invecſta, Literarum Sacrarum Monumentis emendationis noſtræ cauſa conſignavit: ut eiſdem penæ metu, ab eiſdem flagitijs deterreamur. Quam ob rem ſi pœnas metuimus, per dogmata Religio, cultuſque Divinus conſervetur: & lib. 4. epiſt. 172. Non exigua ex maximorum, præclariffimorumque virtutis operam comemoratione promanat utilitas: Nam, & dormientes animas ad virtutem capeſſendam exſuscitat; & ignavas, ac ſocordes excitatores efficit; & vitijs indulgentes erubeſcere decet, &c.*

(8) Seneca de Benefitijs, lib. 3. cap. 28. Polib. Hiſtor. lib. 6. Plin lib. 35. cap. 2. alij apud Fr. Gregorium Garciam de Origin. Indor. lib. 4. cap. 19. §. 2.

(9) D. Clemens Alexandrinus lib. 3. Pedagogi, cap. 8. fol. 268. *Notas autem (ſervorum nomen ſunt Ilo-tes) Lacedemonij cogentes inebriari, ſibi ſobrijs, eaque faciebat ebrietas; ut hoc quaſi remedij loco, ſibi eſſet, & ad vitæ emendationem conduceret oſtendebat: obſervantes ergo illorum Turpitudinem, docebantur ne in idem quod damnabant vitium inciderent, ex ebriorum probro, hoc conſequentes, quod ipſi non peccarent, &c. Plutarch. de Diſtis, & factis Lacedemon. & his, & Ioann. Tzezes adduct. Cragius lib. 3. Tabula 7. cap. 9. & Meurſius in Miſcellanea Laconica, lib. 2. cap. 6. fol. 128. Vbi etiam Demetrium Cydonium in Libro de Contemptu Mortis allegat.*

(10) Caſiodor. epiſt. 24. cap. 10. *Quis enim tanta affabilitate ſuſcepta non reddat venerationis eximia; cui ante dignationis eloquium ab omnibus comendationis ſuæ debetur officium.*

(11) *Quia de claritate ſervientium creſcit Fama Dominorum. Theodor. apud eundem, epiſt. 3. lib. 3.*

para vniverſal enſeñança de todos? Pues los Herœes, que iacen eſculpidoſ en eſta Hiſtoria, Valeroſos, Dieſtros, Ingenioſos, Purifimos, i Santos, dãn regla à todos, que ſeguir, i documentos (7) de Vulto, que imitar: i los que aun no merecian llamarſe Hombres; porque la Barbaridad, la Sobervia, la Ingratitud, i la Infidelidad, borrò, por deſgracia ſua, la mejor parte de la Racionalidad, enſeñan con ſus iniquas acciones, à huir de ſaciertos, i vicios, con que grangearon el comun deſprecio: procurando por los medios contrarios los demàs librarſe de la infamia, que oien, i incluirſe en la eſtimacion, que hace venerables à los aplaudidoſ: igual Doctrina manifiſta para el foſiego, i tranquilidad de los Hombres, empeñarſe à la imitacion de la Virtud, ò al aborrecimiento de la perverſidad del vicio, mas execrable, quanto mejor delineado.

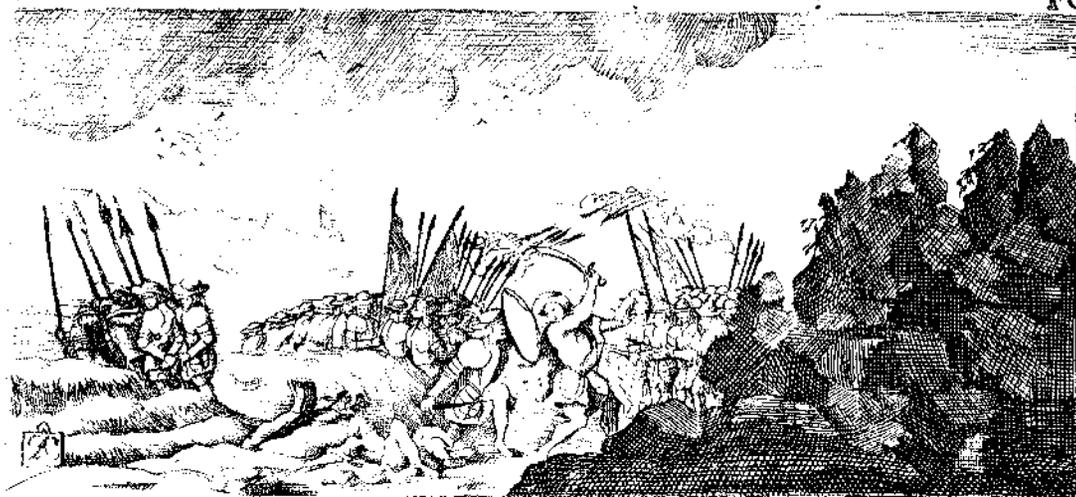
Las Eſtatuas de los Maiores, (8) colocadas en los Atrios de las Caſas de los Romanos, en muda perſuaſion, incitaba à ſus Deſcendientes à fer virtuoſos: i la torpeça de los Eſclavos beodoſ de los Lacedemonioſ apartaba à ſus Dueños de la indecencia que miraban, preciſandoloſ à la honeſtidad, (9) i cuidado que debian tener, de no injuriar con Barbaridades la Naturaleça.

Aſi eſta Hiſtoria, llena de Hombres raros, cuiã memoria ſe conſervaba, no ſin materiales deſveloſ, entre algunos Curioſoſ: iã derramada, en todos, perſuade eſicaz à la gloria, i eſcarmienta eloquente à la malicie con los exemplos. Las Famofas Eſtatuas, que levantò la Pluma, i deſfigurò el Tiempo, reſtauradas, i juſtamente, por el alto, ſeguro, è ineſtimable concepto de V. M. ſon elevada Doctrina, que reciben ſus Fieles Vaſalloſ, con la veneracion que fundan incontratable en ſu Sacra afabilidad, (10) para maior decoro de ſu Clemencia, (11) que ſe apropria los Monumentoſ, que erige al bien Comun del Orbe, para perperuo obſequio, i eterno aplauſo de las felicidades, que Dios comunica al Reino, i al Orbe, en el glorioſo Imperio de V. M.

SUMARIO DE ESTA Sexta Decada.



GONÇALO Ximenez de Quesada continúa su Descubrimiento del Rio de la Magdalena : entra en el Nuevo Reino , que èl llamò de Granada : i luego entran Sebastian de Belalçar , i Nicolàs Federmàn , i de acuerdo vienen à Castilla. Los Castellanos de la Florida del Exercito de Panfilo de Narvaez falen à Nueva-España. Viage de Fr. Marcos de Niça à Cibola , i entrada de Francisco Vazquez de Cornado. D. Antonio de Mendoça , Viforrei de Nueva-España , i el Marquès del Valle , embian Navios à descubrir por la Mar del Sur. Tratanse cosas del Rio de la Plata , Santa Marta , Nicaragua , Honduras , i la Guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con Exercito en la Florida. El Lic. Juan de Vadillo và descubriendo desde Urabà , i pasando las grandes Montañas de Abive , sale à Cali ; i Jorge Robledo và descubriendo en las Provincias de Abajo. D. Diego de Almagro deja à Chile , i buelve al Perú : procura verse con Mango Inga. Entra en el Cuzco , i prende à los dos Hermanos Hernando , i Gonçalo Piçarro. Sale al Rio de Abancay contra Alonso de Alvarado , dále Batalla , i prendele , i buelve al Cuzco , contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonso de Alvarado , i Gonçalo Piçarro se sueltan de la prision. D. Diego de Almagro , aunque tarde , và con Exercito à los Reies. Las diferencias de Almagros , i Piçarros se comprometen en el Provincial Bobadilla : conciertan , que los dos Adelantados se vean en Mala , i Almagro se retira , por sospecha que le quieren prender. El Provincial declara sentencia : agraviase el Adelantado Almagro : buelvense à concertar , i se dà libertad à Hernando Piçarro , i contra lo acordado và con Exercito contra Almagro , que se retira al Cuzco. D. Francisco Piçarro queda en los Reies , i embia à Lorenço de Aldana contra Sebastian de Belalçar. El Exercito de los Almagros pelea en las Salinas , i queda Almagro vencido , i preso. Hernando Piçarro le hace Proceso , i le mata , i derrama la Gente , embiando Capitanes con ella à diversas Entradas , i Descubrimientos. Sabe vna Conjuracion contra èl , i castiga los culpados. El Rei manda poner vna Audiencia en Panamá. Inga Mango continúa la Guerra contra los Castellanos. Diego de Alvarado viene à España contra los Piçarros , i en la Corte desafia à Hernando Piçarro. Gonçalo Piçarro và al Descubrimiento de la Provincia de la Canela : i el Capitan Orellana navega todo el Rio de las Amaçonas , i sale à la Mar del Norte. El Lic. Vaca de Castro và al Perú : llega al Puerto de la Buena-ventura : compone las diferencias de Sebastian de Belalçar , i Pasqual de Andagoya. En Popayàn sabe , que los Soldados de Chile mataron al Marquès Don Francisco Piçarro : i que llamaron Governador del Perú à D. Diego de Almagro el Moço : hace llamamiento de Capitanes , i de Gente : declarase Governador del Perú , i con Exercito và contra D. Diego de Almagro el Moço , el qual con su Exercito sale de la Ciudad de los Reies : i Juan de Rada estorva el pelear con Peralvarez Holguin , el qual , por la Sierra , và en demanda de Vaca de Castro.



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

DECADA SEXTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en la Governacion de Veneguela,
 i que Nicolàs Federman, Teniente de Jorge de Espira, puebla en el Rio
 de la Hacha, i sale à descubrir, i Gonçalo Ximenez de Quesada,
 continúa su descubrimiento.



ALIDO Jorge de Espira à su descubrimiento, el Año pasado (como queda dicho) su Teniente Nicolàs Federman, por la comision que le havia dexado, fue à poblar el Cabo de la Vela, en la Provincia de Coquibocoa, i teniendo aviso, que Gente de la Go-

vernacion de Santa Marta havia entrado en la de Veneguela, i que estaba en la Tierra, que llaman de los Coronados, acudiò à ver lo que pretendia, i hallò, que havia hecho mucho daño en ella, i que los Indios se haviam alçado; i aunque la Gente que embiò sobre los de Veneguela, prendiò al Capitan, que andaba con ellos, i desarmò à los Soldados, Federman le soltó, i restituiò las Armas,



El Cabo de Vela por que no se puebla?

Nicolás Federmán va en demanda del Río grande.

Tucuyo Valle bueno para poblar, i su asiento.

Ritos, i costumbres de los Naturales de Tucuyo.

i los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la Vela, estuvo aguardando dos Navios, que llevaban lo que era menester para la poblacion, i à diez i siete de Hebrero llegaron, i no se hizo, por haver hallado, que aquella Tierra es llana, sin Monte, seca, i de muy pocas aguas, i estéril, sin Río, que salga à la Mar, i que los Naturales, que habitaban en ella no comian Maiz, sino Pescado, i carne de Venados, por ser tierra de mucha caza, i pesquerias, i por Pan una semente de cierta Yerva Salvage, que limpian con mucho trabajo, que sus camas eran Pellejos de Cueros de Venados, en tierra; i aunque dieron cata à las Perlas, no hallaron sino muestra de Aljofar, i pequeño; i hallandose Federman con docientos hombres de à Pie, i de à Caballo, partiò por el mes de Junio en demanda del Río grande, porque entonces por todas partes corría nueva, que allí havia grandes riqueças, i para ello pasó la Laguna de Maracaybo, i entrò en el Valle de Tucuyo, que corre Norte Sur, legua, i media de largo, i media de ancho, cercado de Sierras por todas partes, i el nombre tomò de vn Río, que pasa por él; i pareciendo, que aquella Tierra era buena para hacer una poblacion, despues la hizo el Licenciado Carvajal, por ser la Tierra sana, i en la entrada de muchas Sierras abundante de mantenimientos, asi para los Castellanos, como para los Naturales, con mucha diversidad de frutas, i Cañafistolas, i ser en comarca muy al proposito para los designios, que entonces se tenían. Està cinquenta Leguas de la Mar, setenta Leguas de Leon, de la Provincia de Caracas, once de la nueva Segovia, i por otro nombre Bariquizemeto, catorce Leguas de Portillo de Carora, veinte de Truxillo, i en toda esta Tierra no havia Señores, ni Caciques, ni à nadie tributaban, ni hacian mas que allegarse al que era mas poderoso, para darles de comer, i de beber. En los Ritos eran como los demás de las Provincias Maritimas, teniendose por cierto, que hablaban con el Demonio; vsaban tener muchas mugeres, sin guardar ningun parentesco, i se aprovechaban mucho del humo del Tabaco: guerras nunca faltaban entre los de diferentes Lenguas, por quitarse las mugeres, è hijos, vnos à otros; sus armas eran Espadas de madera muy dura, Arcos, i Flechas, i Dardos, con agudas puntas tostadas; siempre andaban desnudos,

con el Miembro Genital en vn cuello de Calabaça, i las mugeres con vn pedaço de Manta pintada, i algunas una hoja de Atbol grande, i otras nada; tienen agora Ingenios de Açucar, i eogen Algodon, i han comenzado a vestirse, i tambien se dà el Trigo, Cevaca, Legumbres, Hortaliza, i Frutas de Castilla: Animales, como Tigres, i Leones, hai muchos, i mucha caza, especialmente de Venados, de los quales qualquier Vecino que va à las Vegas con Caballos, Indios, i Perros, en dos meses matan mas de quinientos Venados, i en algunos se hallan Piedras Beçares; tienen Minas de Oro, pero no se benefician por falta de Gente: crían agora los Castellanos mucho ganado Vacuno, i Ovejuno, i buenos Caballos. En esta jornada descubrió asimismo à Bariquizemeto, junto à vn Río, asi llamado, porque quando viene turbio, parece de color de ceniza, adonde se fundò despues la Nueva Segovia; i habiendo Nicolás Federman invernado en el Tucuyo, començò su viage à 13. de Diciembre, dexando en su lugar para el gobierno à Francisco Vanegas, con fin (segun la relacion que le daban los Indios) de atravesar las Sierras; aunque era contra lo que Jorge de Espira le havia ordenado que le siguiese, para socorrerle; i aunque tuvo impedimentos de los malos pasos, i Guerras de los Indios, al fin aportò al Nuevo Reino de Granada, i desde el punto que partiò, los de Coro hacian instancia al Rei, que embiase Juez de Residencia, porque no estaban bien: cosa que en su presencia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonzalo Ximenez de Quesada, que tambien llevaba la misma demanda, hallandose en la Tora, en la Ribera del Río grande, i el Licenciado Gallegos, que tenia à su cargo los Vergantines, estaban muy congoxados, porque desde el punto, que llegaron en aquel Asiento, havia tres meses que embiaban Tropas de Gente à descubrir camino, para pasar adelante por la Ribera del Río, ò tomar la Sierra, i no le hallaban para lo vno, ni para lo otro: cosa que los tenia en gran afan; porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se havian caminado, los Soldados estaban con mucha angustia, por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos eran muertos; lo qual, i la confusion de verse casi impedidos de pasar

Minas de Oro en la tierra del Tucuyo, por que no se benefician?

Bariquizemeto le halla Federmán en esta jornada, que hace al Río grande.

Los vecinos de Coro se quejaban de Federmán.

Gonzalo Ximenez de Quesada se halla muy congoxado en la Tora.

adelante, los tenia atribulados, i desanimados; i con todas estas dificultades, el Lic. Gonçalo Ximenez estaba mui puesto en no se retirar, sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte havia de hallar salida para tomar la Sierra, que estaria como treinta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la Contratacion de la Sal no podia ser vana: la Gente hambrienta, flaca, i casi desesperada, le rogaba, que pues con la comodidad de los Vergantines podia facilmente sacarle de manifesta perdicion, no quisiese ver à sus ojos tanta miseria, i desventura, como seria la total muerte de todos; pero su reputacion era tanta con los Soldados, por sus virtudes, i su valor, que con mansedumbre le oian, i con valor le obedecian: consultaba siempre sobre salir de aquella tribulacion, i buscar algun expediente para mejorarse, porque aquel intermedio del Rio, i de la Sierra, eran grandísimos Pantanos, i Cienagas, con espesísimas Arboledas; i finalmente, tantas veces fueron, i vinieron, buscaron, i penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cardoso, i Albarracin hallaron vn Rio, que baxaba de la Sierra, i subiendo por él en vna Canoa, reconocieron rastros, i sendas, por donde parecia, que andaba Gente, i que podrian pasar los Caballos, i hallaron de aquella Sal: esta nueva alegrò tanto al Exercito triste, i confuso, que ià les parecia, que tardaban en moverse de aquel Asiento, adonde tanta afliccion havian tenido.

CAP. II. Que continúa lo que hizo Gonçalo Ximenez de Quesada en su Descubrimiento.



OR la referida relacion de los Capitanes Cardoso, i Albarracin, mandò el Lic. Gonçalo Ximenez, que fuese el Capitan S. Martin, en ciertas Canoas, à reconocer de nuevo aquel Rio, que los dos Capitanes havian hallado, i que subiese quanto pudiese por él, bolviendo brevemente, i con particular aviso de lo que hallase. Caminò como veinte i cinco leguas por el Rio arriba, con mucho tiento, haciendo señales en las partes que le pareció, i bolvió diciendo,

que havia hallado alguna Poblacion, aunque pocas, i que à su parecer, havia visto camino, que baxaba de la Sierra, i hallado Sal en poder de ciertos Indios. Estò diò maior animo à Gonçalo Ximenez, i quiso ir él mismo à considerarlo, con la Gente mas sana que tenia, siendo los principales su Hermano Hernan Perez de Quelada, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera, i Geronimo de Anta; i dexando en aquel Asiento toda la demás, con los impedimentos, i Bagage, habiendo llegado hasta donde descubrió el Capitan Juan de S. Martin, adoleció, i ordenò, que pasasen adelante los Capitanes Antonio de Lebrija, i Juan de Cepedes, con veinte i cinco Soldados, para descubrir quanto pudiesen: caminaron atravesando veinte i cinco leguas de Sierras montuosas, i diéron en Tierra rasa, con grandes Poblaciones, i señales de abundancia de Vitualla, i contentos bolvieron con este aviso: i quatro Meses despues de haver salido de la Tora, bolvió Gonçalo Ximenez por la Gente, i lo demás, que havia dexado alli, i quiso tomar aquel trabajo, por dar contento à los Soldados; i porque conociesen, que sus trabajos havian sido de fruto, i se alegrasen con tan buena nueva, hizo embarcar en los Vergantines los Enfermos, i quanto juzgò, que no havia menester, i ordenò, que con ellos aguardase allí el Lic. Gallegos algunos Meses, hasta que le embiasse aviso de lo que se huviese descubierta, i con la Gente mas a propósito, que ià era toda en mucho menor número de la que sacò en Santa Marta, se puso en camino para el nuevo Descubrimiento; porque como se ha dicho, muchos eran muertos de mal pasar, i era maravilla, como havian los otros quedado vivos, pues no havia quedado Perro farnoso, ni inmundicia, que no huviesen comido, i tal Camarada hubo, que se comió vna Adarga cocida.

Caminando, pues, Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necesario en todas las cosas, i mucho mag en la Milicia, llevando consideracion à la flaqueza de la Gente, atravesò aquellas grandes, i asperas Sierras, que llaman de Opòn, que tendrán cincuenta leguas de trayesia, i aunque tardò, salió à la Tierra rasa, i allí parò, para que descansase la Gente, i la tomó muestra; porque quiso ver, que fuerças tenia, para conforme à ellas,

Hæ sunt virtutes Imperatoria, labor in negocijs fortitudo in periculis industria in agendo. Cic in Orat pro Man,

La Sal alegra la Gente, como indicio de hallar buena Tierra.

Gonçalo Ximenez va à reconocer la Tierra.

Gonçalo Ximenez comienza el Descubrimiento del Nuevo Reino.

juzgar las empresas , que podia inten-
 tar en Tierra , que parecia tan poblada,
 i hallò ciento i setenta hombres de à
 Pie, i de à Caballo: pero buenos , i ani-
 mosos , vsados à sufrir , obedecer , i pe-
 lear ; en lo qual con gran cordura los
 traia diestros , i exercitados , porque el
 ocio es la ruina del hombre. Viendo,
 pues , la buena Tierra , i las muchas
 muestras de Sal , que en diferentes par-
 tes se havian hallado , hecha en Panes
 grandes , aunque no tenian Interpretes,
 quiso saber adonde se hacia aquella Sal,
 i algunos Indios , que acudian , admira-
 dos de la novedad de aquella Gente , le
 llevaron à vn Agua Salobre , de la qual
 la hacian mui perfecta , i mui blanca .

Sal en el
 Nuevo
 Reino se
 halla adó
 de se ha-
 ce.

Gonçalo
 Ximenez
 entra en
 Bogotà.

Gonçalo
 Ximenez
 pelea con
 Bogotà.

En este Camino de la Sal , pasaron por
 algunas Poblaciones , donde por rescates
 de Cascaveles , Tiseras , i otras cosas
 hallaron abundancia de Vitualla , i de
 industria se iba entreteniendo Gonçalo
 Ximenez , para que la Gente cobra-
 se fuerças , porque havia mucho Maiz,
 carnes de Venado , i diversidad de buenas
 frutas : esta abundancia , los buenos
 Edificios , i la multitud de Gente , eran
 claras señales , que la Tierra era buena,
 i juzgando que convenia penetrarla , i
 saber el secreto de ella , pasó vna jornada
 mas adelante , hasta cerca de vna
 Provincia de vn Gran Señor , llamado
 Bogotà , el qual teniendo aviso de aque-
 lla Gente estraña , i para él de gran ad-
 miracion , i novedad , tratò de defender
 la entrada en ella , i apercibió gran nu-
 mero de Gente , mostrando bravura , i
 ferocidad , i salió al encuentro , porque
 Gonçalo Ximenez , siendo avisado de
 la grandeça de este Señor , i de sus fie-
 ros , i apercibimientos , considerando,
 que en aquellos principios convenia ga-
 nar opinion en aquellas partes , i poner
 temor à los Naturales , se encami-
 nò contra Bogotà , que le salió al en-
 cuentro , i pensò resistirle con gran of-
 tentacion de Gente , i Armas , con la
 misma grita , que en todas las Indias
 vsan los Barbaros : pero en llegando à
 probar los cortes de las Espadas , i los
 agudos hierros de las Lanças , i encuen-
 tros de los Caballos , para ellos temerosos
 , sin mas esperar , i sin respeto de
 sus Capitanes , bolvieton las espaldas.
 Era este Señor Bogotà el maior de
 aquella Region , i tenia sujetos muchos
 Señores , de los quales era mas vene-
 rado , i temido , que amado ; i segun los
 Naturales , dixeron tenia vna casa de
 Oro , con gran cantidad de Esmeraldas ,

aunque como conocian en los Castellanos
 ansia por este metal , encarecian mucho
 estas riqueças , que eran grandes ; i en este
 tiempo havia Bogotà acabado de hacer
 vn Lugar mui hermoso , i de bien lab-
 radas casas , cercadas de haces de Ca-
 ñas por gentil orden , i vna casa para si,
 en que se echaba de ver su grandeça ,
 porque tenia diez , ò doce puertas , i pos-
 tigos , con muchas bueltas de Muralla en
 cada puerta , i cercada de dos cercas , con
 gran distancia la vna de la otra .

Aposentados los Castellanos en este
 Lugar , hallaron bastimento , i muchos
 rajas de Venado , curados sin sal ; otro
 Dia llegaron doce Indios , cubiertos con
 Mantas negras , i grandes Bonetes ne-
 gros ; llevaban de parte del Señor Venados
 , i vn poco de Oro , i dixeron , *que
 iban allí para hacer las Honras de los muer-
 tos en la resfrega pasada* , i retirados en
 vn Adoratorio , cantaron en tono dolo-
 roso como dos horas , i media , sin que
 los Castellanos los entendiesen , porque
 los Interpretes que tenian , no entendian
 la Lengua de aquella Tierra , i con ellos
 embió Gonçalo Ximenez à decir al Se-
 ñor , que fuese su amigo , porque donde
 no , le quemaria el Pueblo : pero no por
 eso pareció : salieron de allí , i fueron à
 Chia , Lugar , adonde era la ordinaria
 residencia del hijo primogenito de Bogo-
 tà , hallaronle despoblado , i con todo
 esto acudieron Indios con bastimen-
 tos , i Mantas : juzgòse , que por curio-
 sidad de saber , por què el Señor man-
 dò matar , i apalear à los que pudo ha-
 ver , i à otros rasgadas las Mantas , i
 puestas al cuello (cosa entre ellos de
 gran infamia) los echaba , diciendo :
*Que fuesen à los hombres nuevos que los
 vengasen* , i ellos iban llorando ; por lo
 qual Gonçalo Ximenez ordenò al Capi-
 tan Cardoso , que con hasta cinquenta
 Soldados , con guias de la Tierra , fuese
 adonde se hallaba recogida mucha Gente,
 que havia despoblado algunos Lugares,
 i dièse sobre ellos de repente al Alba :
 no hubo hombre , que se pusiese en
 defensa : prendió hasta trecientas perso-
 nas , hombres , mugeres , i muchachos ,
 que llevó al alojamiento , i fueron de
 mucho alivio , porque no tenian hasta
 entonces los Castellanos servicio ningun-
 o , i con algunos de estos embiaron à
 decir à Chia , que se dexase ver , i tra-
 tase como amigo : pero no queria , ni me-
 nos Bogotà , por lo qual trataban de dar-
 le vn alborada , i quando iban à ello , les
 salió al camino vn Cacique , llamado

Bogotà,
 Señor
 mui pode-
 roso.

Honras à
 los muer-
 tos hacen
 los Indios
 de Bogo-
 tà.

Subaufaque, i los diò vn presente de carne, i otras cosas, i se fue, i este siempre, desde entonces, embiaba provision al Exercito, i de miedo de Bogotà, à quien tenian por mui cruel, no osaba parecer, i despues fue el maior amigo que los Castellanos tuvieron, i en todos aquellos Pueblos hallaron Oro, i Esmeraldas.

CAP. III. De lo que sucedió à algunos Christianos, de los que quedaron en Tierra de la Florida del Armada de Panfilo de Narvaez.



A es tiempo de no dexar mas en silencio, lo que sucedió à las Reliquias del Armada, que con gran infelicidad llevó Panfilo de Narvaez à la

Florida, i quedando totalmente destruida, i habiendo miserablemente muerto toda la Gente el Año de 28. quedaron vnos pocos Castellanos en la Isla de Malhado, que así la llamaron por las desventuras, que en ella padecieron, como queda referido en el Capitulo 7. del quarto Libro de la Decada 4. de esta Historia. Haviendo, pues, aquellos pocos Castellanos escapado de la muerte, que los Indios los quisieron dár, persuadidos, que eran causa de vn general dolor de estomago, que corria por ellos, pareciendoles, que como de su Nacion havia hombres, que curaban los enfermos, soplando, i tocando con las manos, era bien que los Castellanos hiciesen lo mismo; i porque les pareció cosa de burla, i los amenazaron hasta que lo hicieron, diciendo vn Indio: *Que hasta las Piedras tenían virtud, i que pues ellos eran hombres, claro estaba, que la havian de tener maior*: i pudo ser, que esto fuese por Divina voluntad. Determinados los Castellanos de hacer lo que se les mandaba, començaron à curar, santiguando en el nombre de Dios, i del Padre, i del Hijo, i del Espiritu Santo, soplando, i rezando vn *Pater noster*, i vn *Ave Maria*, suplicando à Dios, con toda devocion, que sanase el tal enfermo, i inspirase à los Barbaros, que los hiciesen buen tratamiento, entretanto que entre ellos fuese servido de tenerlos. Fue tal su misericordia, que à quantos hacian la señal de la Cruz, i tocaban,

en la forma referida, sanaban, i con esto les daban de lo que tenian, aunque Indios, i Castellanos padecian mucha hambre, por lo qual se huvieron de dividir para pasar mejor su trabajo: pero bolviendose à juntar, al cabo de algunos meses, se hallaron en todos catorce juntos; i porque Cabeça de Vaca estaba solo con sus Indios, le fueron à buscar los doce, porque Geronimo de Alanis, i Lope de Oviedo, por la gran flaqueça, no se atrevieron: eran estos Alonso del Castillo, Andrés Dorantes, Diego de Orantes, Valdivieso, Estrada, Tostado, Chaves, Gutierrez, vn Clerigo, llamado Asturiano, Diego de Huelva, Benitez, i Estevanico, Moreno, i en el camino hallaron à Francisco de Leon, todos trece, viendo que se hallaban en la Tierra-firme, i que no salia à ellos Cabeça de Vaca, pasaron adelante, buscando algun alivio à sus trabajos.

Cabeça de Vaca no pudo seguirlos, segun dixo, porque estaba enfermo, aunque se sospechò que le parecia, que tantos juntos no podian librar bien, i tambien se pasó à los Indios Charrucos, adonde le fue mejor, porque curaba, i se hizo Mercader, i porque les faltaban muchas cosas, de las que el les proveia, por causa de la Guerra, que andaba entre ellos, era bien visto, i acogido, i andaba por la Tierra adentro, i por la Costa muchas Leguas con sus mercancias, que eran Caracoles de la Mar, Conchas, de que se sirven para muchas cosas, i otras tales, i en cambio de ellas llevaba Cueros de Venados, Almagre para teñirse las caras, i cabellos, Pedernales para casquillos de Flechas; Cañas para hacerlas, i Engrudo, Borlas de Pelos de Venados, teñidas de colorado: Esta vida tenia Cabeça de Vaca por buena, porque era bien visto, i caminaba siempre al Sur, ganando tierra; para salir de aquella, i tenia libertad, aunque en tantos caminos desnudo, i solo, padeció mucha hambre, i frio en seis Años que le durò, haviendose detenido tanto por sacar de allí à Oviedo, i Alanis, que como se dixo, quedaron en la Isla: pero Alanis murió, i Oviedo le detenia, diciendo, que à la Primavera, saldrian, i con esta esperanza le deruvo tanto tiempo, i al cabo salieron, i llegando à vn Aneon, que tiene vna Legua de través, i segun les pareció, era el que llaman del Espiritu Santo, de vnos Indios entendieron, que mas adelante

Los Castellanos en numero trece buscan à Cabeça de Vaca en la Florida, i no le hallan.

Cabeça de Vaca se hace Mercader en la Florida.

Mercaderias en q̄ tractaba.

Indio Florida persuadía à los Castellanos, q̄ curé à los enfermos.

Los Castellanos en la Florida sanà à los enfermos en virtud de la señal de la Cruz

lante hallarian tres hombres, como ellos, i los dixerón los nombres, i que los Indios, adonde se hallaban, mataron a Diego de Orantes, à Valdivieso, i à Diego de Huelva, porque se havian pasado de vna casa à otra; i que otros Indios, adonde estaba el Capitan Orantes, por vn sueño que tuvieron, mataron à Esquivel, i à Mendez, como lo acostumbra con sus mismos hijos, i aun echan algunas hijas à los Perros en naciendo, porque sus enemigos no se aprovechen de ellas, i dixerón: *Que los vivos estaban mui mal tratados, porque los muchachos, que entre aquellos Indios son mui traviesos, los apaleaban, i acocebaban, i hacian muchas befas, i al mismo punto tiraron à estos dos Castellanos mucho lodo, i los dieron muchos palos; por lo qual Oviedo se bolvió con vnos Indios, i mugeres, que los havian acompañado, i Cabeça de Vaca se quedó allí, i nunca mas se vieron estos dos Compañeros.*

Pasados dos Dias, que sucedió lo referido, los Indios, con quien estaban Castillo, i Orantes, acudieron à este Lugar à comer Nuces, con las quales se sustentaban dos meses del Año, i ciertos Amigos le escondieron, adonde fueron à verle Orantes, i Castillo, porque tambien tuvieron aviso, que Cabeça de Vaca estaba allí; el contento con que se recibieron, fue grandísimo, i tal la lastima que se tuvieron, viendose desnudos, embultos en tantas desventuras, i comunicando lo que se havia de hacer, acordaron de pasar adelante: pero que se debia de esperar algunos meses, hasta que los Indios, acabadas las Nuces, fuesen à otra Tierra à comer Tunas; porque si entendian que se querian ir, los matarian: todos los demás de aquella Armada ya havian perecido, vnos de hambre, i otros ahogados, i lo mismo fue de Panfilo de Narvaez; porque Figueroa, i Esquivel à todo se hallaron presentes, i así lo refirió Figueroa à Cabeça de Vaca. Estando, pues, con estos Indios de las Tunas, padecian hambre, porque no havia para todos: havia en aquella Tierra Vacas pardas, i negras, de carne mas pesada, que las de Castilla, i de pelo largo, i no maiores que Berberiscas; i siendo llegado el tiempo que havian concertado de huir, los Indios se descalabraron, por causa de vna muger, i se apartaron; i lo mismo huvieron de hacer aquellos pobres

Christianos, sin poderse juntar hasta otro Año, que teniendo señalado el dia que se havian de huir, el mismo los apartaron los Indios, i con todo esto concertaron, que para primero de Septiembre, que seria el lleno de la Luna, se juntasen para huirse, acudieron à los trece los dos, i Orantes à los catorce, poniendo la huida en efecto, llegaron à los Indios Avaracs, que los recibieron bien, i dieron de comer, porque tenian noticia, que estos hombres curaban, i la misma Noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça, i rogaron à Castillo que los curase, i en santiguandolos estuvieron buenos, i le llevaron Tunas, i carne de Venado; divulgada la cura, acudian muchos enfermos, con tanta comida, que no sabian que hacer de ella, i por haver curado tantos enfermos, hicieron vn Baile, que durò tres dias; i queriendo los Christianos pasar adelante, informados, que la Tierra estaba desierta, por haverse acabado de comer las Tunas, i que hacia grandes frios, acordaron de quedarse à invernar con aquellos Indios, los quales fueron cinco jornadas à sustentarse de vna fruta, como Yeros; asentado el Pueblo junto à vn Rio, acudieron muchos Indios, que llevaban cinco enfermos, para que Castillo los curase; él los santiguò, i todos pidieron à Dios los favoreciese, pues otro remedio no tenian para sustentarse: amanecieron sanos todos cinco, con grandísima admiracion de los Indios, por lo qual los Christianos dieron à Dios muchas gracias por tanta merced, confiando, que los havia de sacar de aquel cautiverio.

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros se buien de los Indios de la Florida.

Cabeça de Vaca se topa con Orantes, i Castillo.

Panfilo de Narvaez i todos los de su Armada perecieron

Vacas q se hallan en la Florida.

CAP. IV. *Que continúa los trabajos de los Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez, que andaban en las Tierras de la Florida.*



PARTIERON los Castellanos de este Lugar, para otro de los Indios Malicones, Snfolas, i Atayos, entre los quales ya era notorio lo que estos Christianos hacian, i así acudian muchos

Cabeça
de Vaca
sanaba à
vn Indio
casi muer-
to:

Muerto
resucita-
do en la
Florida.

Los Caste-
llanos de
la Florida
pasan ade-
lante su
camino.

chos enfermos. Castillo era mui temeroso de Dios, i desconfiaba de poder hacer cosa buena, por sus pecados; por lo qual huvo de ir Cabeça de Vaca à vn Lugar, adonde havia diversos enfermos, i vno con peligro, i llevò consigo à Orantes, i al Moreno Estevanico; llegados al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, i mucha gente que le lloraba, i la casa desecha, que es señal entre ellos de muerte; estaba los ojos bueltos, i sin pulso; quitòle Cabeça de Vaca vna estera que tenia encima, i suplicò à Nuestro Señor, fuese servido de darle salud, i à los otros, que de ella tenian necesidad; i despues de santiguado, i soplado muchas veces, le llevaron su Arco, i se lo presentaron, i vna sera de Tunas, i le llevaron à curar à otros, que tenian Tabardillo, i luego se bolvieron à sus Apolentos; i de los Indios sus amigos, que alli quedaron, entendieron despues, que el que estaba casi muerto, se havia levantado, hablado, i comido con ellos, i que todos los demás enfermos quedaban sanos, i alegres; lo qual causò tanta admiracion, que en toda la Tierra de otra cosa no se hablaba, i acudian siempre enfermos à curarse, llevando de presente aquella su comida, i segun la quenta que hacian por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avavares, i hasta entonces Orantes, i Estevanico no havian curado: pero era tanta la importunacion de tantos, i la fè que tenian, que havian de sanar, llamando à estos Christianos hijos del Sol, que lo huvieron de hacer; i deseando pasar adelante, se huieron lo mejor que pudieron, sin ser sentidos, vna jornada de alli, à los Indios Maliacones, con los quales se fueron à comer vna frutilla, que duraba doce dias, entretanto que maduraban las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbaaos, que estaban mui enfermos; i habiendo padecido aqui estrema hambre, fueron encaminados à otros Indios de su Lengua; i para que mas se les acrecentase el tormento, erraron el camino, i les lloviò mucho, que para quien iba en carnes, no fue pequeño tormento, i pasando en vn gran Monte la Noche, asaron muchas Tunas, con que se sustentaron, i à la mañana fueron à buscar el camino perdido, i toparon con muchas mugeres, i muchachos, que huyendo fueron à buscar los hombres, los quales, con admiracion, i espanto llegaron à los Christianos, i los llevaron à vn Lugar de cinquenta casas, adonde con temor los miraban,

i despues de folegados, los tocaban con sus manos las caras, i el cuerpo, i luego se tocaban à si mismos, i al cabo los llevaron sus enfermos; i curados, de buena gana dexaban de comer para darlo à los Christianos, i les pesò mucho de que se fuesen de con ellos. Desde la Isla de Malhado, hasta el referido Lugar, vsan los Indios no dormir con sus mugeres, desde que se sienten preñadas, hasta pasados dos años, que han criado los hijos, i maman hasta doce años, i dixeron que lo hacian, por la gran hambre de la Tierra, adonde aconteciò estar tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido à la muger, quando entre ellos no hai conformidad, i se buelven à casar con quien quieren, i quando hai hijos no lo hacen. Quando risien los hombres, no desparten fino las mugeres, i jamàs en riñas entre ellos se aprovechan del Arco, fino de buenos palos, i puñadas. Todos son hombres de Guerra, i tan vigilantes en guardarse de sus enemigos, como los mui diestros Soldados de Europa. Hazen sus Trincheas, i Fosos, i sacan Saeteras, i se emboscan quando es menester, i hacen estratagemas, i ardidès Militares diestriñamente, i la maior parte se matan de Noche, con astucias, i vsan grandes crueldades, i acuden al arma diligentisimamente, i saben conocer los tiempos à proposito para su vengança, i aprovecharse del temor del Enemigo, i de su flaqueça. Escaramuçan maravillosamente, saltando con ligereça de vna parte à otra, i tiran estando baxos, por no ser ojeados del Enemigo. Hai entre estas Gentes gran diversidad de Lenguas, i habitaciones. Llegados estos Christianos à otro Lugar, los llevaron sus hijos para que los tocasen las manos, i dabanles harina de vna fruta, como Algarrovas, i se comia con tierra, i estaba dulce, i buena de comer, i con esto los hicieron algunos banquetes con grandes Bailes. Partieronse de alli, i vn dia llegaron à vn Pueblo de cien casas, habiendo pasado vn Rio bien grande, el agua à los pechos, i ià los havia salido à recibir toda la Gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, i con Calabaças horadadas, i Piedras en ellas, hacian gran fiesta, i demonstracion de alegria, i sin dexarlos poner los pies en el suelo los llevaron à sus casas, i acudia mucha Gente para que santiguasen. Siguieron otro dia su camino, iendo con ellos todo el Pueblo, i llegados à otros Indios, fueron bien recibidos, i los dieron de lo que tenian con mucha

Costumbres de algunos Indios Floridos:

Los Indios Floridos son vengatizos:

Los Castellanos de la Florida van continuado su camino,

carne

carne de Venado , i quantos acudieron à curarse , dixerón que bolvian sanos. Salieron de allí , i fueron à otros Indios , que los recibieron bien , i los curaron , i hacian tantas alegrías , que no los dexaban dormir.

CAP. V. De las costumbres , que Orantes , i sus Compañeros hallaban entre los Indios de la Florida , i como curaban los enfermos.



TRA nueva costumbre hallaron en otras casas , adonde pararon , que los Indios que iban acompañando à los Christianos , saqueaban las casas ,

Castellanos de la Florida se afligieron del daño de los Indios

i entristeciendose mucho por esto , Cabeça de Vaca , i sus Compañeros los consolaron los que perdian sus haciendas , diciendo : *Que no tuviesen pena , que adelante se pagarian de otros , que estaban muy ricos.* Aqui començaron à ver Sierras , que les parecia , que iban del Mar del Norte , i caminaron la buelta de ellas , i en entrando en el Lugar , saquearon lo que hallaron , i los Naturales , bueltos los Forasteros , presentaron à los Christianos las cosas que havian escondido , que eran Cuentas , Almagre , i algunas Taleguillas de Plata ; desde aqui acordaron de no arrimarse à las Sierras , por ser cerca de la Costa de la Mar , adonde la Gente es mala , i de la Tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres , i mugeres , que iban cargadas de Agua , i ià tenían tanta autoridad , que nadie osaba beber sin su licencia ; i como no quisieron estos Christianos ir por las Sierras , los Indios se bolvieron , i ellos caminaron vn Rio arriba , i hallaron dos mugeres , que les dieron harina de Maiz , i à puesta de Sol , toparon con vn Lugar de veinte casas , i la gente llorando , porque sabian que los Indios , que acompañaban los Christianos , los havian de saquear las casas : pero como los vieron solos , se alegraron : pero estando otro Dia al Alva para partir , dieron sobre ellos los Indios del Lugar , que atrás quedaba , i los saquearon quanto tenían , i dixerón : *Que aquellos hombres eran hijos del Sol , i sabian los enfermos , i los podian matar , que los tuviesen mucho respeto , i que ellos saqueasen el Lugar de adelante , que tal era*

Los Indios Floridos que decian de los Castellanos que los curaban.

la costumbre. Tres jornadas caminaron con esta Gente , que los llevaron adonde havia mucha poblacion , habiendo embiado adelante quien informase de quanto los de atrás havian referido de los Christianos , i mucho mas , porque esta Nacion es novelera , i mentirosa ; especialmente adonde pretende interese. Fueron bien recibidos ; i los Forasteros saquearon lo que pudieron , i se bolvieron , i Cabeça de Vaca , i sus Compañeros se fueron metiendo mas de cinquenta Leguas por la falda de la Sierra , i en vn Lugar de quarenta casas , hallaron vn Calcavel grande de Cobre , i en el figurado vn rostro , i le tenían en mucho , i dixerón , que le havian havido de sus vecinos. Caminaron siete Leguas , atravesando vna Sierra , i las piedras de ella eran escorias de Hierro , i à la Noche dieron en vnas casas asentadas en la Ribera de vn Rio , i salieron los Señores à recibir à los Christianos , con sus hijos acuestas , i los dieron Taleguillas de Margagita , i Alcohol molido , con que se vntan las caras , con Cuentas , i Mantas de Cueros de Vaca. Comian Tunas , i Piñones , mejores que los de Castilla , aunque los Piños , i las Piñas son pequeñas.

Los Indios , Nacion novelera , i mentirosa.

Estando en el referido Lugar , llevaron à Cabeça de Vaca vn hombre herido de vna Flecha por vn lado , cuya punta decia que le llegaba al coraçon , que le daba mucha pena , i siempre estaba enfermo ; Cabeça de Vaca con vn cuchillo le abrió el pecho , i aunque con trabajo se la sacò , i diò dos puntos ; i porque se defangraba , con raspa de vn Cuero le detuvo la sangre ; i sacada la punta de la Flecha , que era de hueso de Venado , la embiaron por toda la Tierra , è hicieron grandes Bailes , i otro Dia le cortò los dos puntos , i estaba sano , diciendo , *que no sentia dolor , ni pena ;* i esta cura les diò tanta opinion , que hacian lo que querian. Mostraron el Calcavel , i dixerón : *Que en la Tierra de donde havia ido , havia muchas planchas de aquel metal enterradas.* Salidos de aqui , anduvieron por tantas Gentes , i Lenguas ; que no se pueden contar , i siempre se saqueaban los vnos à los otros , quedando todos contentos ; i era tanta la compañia que llevaban , que no se podian valer , i siempre iban cagando Venados , Liebres , Codornices , i otras Aves , que mataban con las Flechas , i Garrotes , i las presentaban à los Christianos , sin tocarlas , hasta que les daban

Cabeça de Vaca hace vna gran cura à vn herido.

Los Castellanos de la Florida son muy acompañados de los Indios.

daban licencia, i algunas veces iban con ellos, pasadas de quatro mil personas, dandoles grandísimo trabajo, porque ninguno comia, ni bebia, sin que primero le fantiguasen, i soplasen, i de esta manera anduvieron mas de treinta Leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento, sin saquearse, aunque ofrecian quanto tenian, i se repartia con los que se bolvian à sus casas, i los que seguian acompañando à los Christianos, en aquella forma, cobraban lo que havian presentado, de los otros que hallaban adelante. Anduvieron mas de cincuenta Leguas por despoblados de asperas Sierras, padeciendo mucha hambre, i llegaron à vnos Llanos, adonde fueron bien recibidos, i dieron mucha hacienda à los que se havian de bolver de allí: i porque los de adelante eran sus Enemigos, embiaron à darles aviso con dos Mugerres, de la ida de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque haia Guerra, las Mugerres pueden contratar; i porque no salia Gente à recibir los Christianos, dixeron: *Que querian caminar al Norte.* Ellas replicaron: *Que por aquella parte havia mala Gente, i no se hallaria comida, ni agua;* i porque los Christianos se enojaron, dixeron: *Que aunque pereciesen irian por donde mandaban;* i adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causò tanto temor por toda la Tierra, que les parecia que havian de morir en viendo à los Christianos.

CAP. VI. Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, i Estevanico, continúan su viage para irse de entre los Barbaros.



L miedo referido fue tanto, que los rogaron, que no estuviesen enojados, pareciendoles, que los que morian, era por voluntad de ellos; i

Indios enfermos sanan por las oraciones de los Christianos.

porque Cabeça de Vaca, i sus Compañeros temieron, que si continuaba la dolencia de aquella Gente, se havia de morir mucha, i los Indios los havian de desamparar, suplicaron humilde, i devotamente à Dios nuestro Señor, que lo remediasse, i así començaron à sanar los enfermos. Partieron de este Lugar, i à

tres jornadas pararon, i el Dia siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de vna Muger Esclava, à vn Lugar, adonde su Padre vivia, i vieron las primeras casas con forma de tales, desde donde bolvieron, adonde dexaron à Cabeça de Vaca, i se lo dixeron, i que aquella Gente comia Frisoles, Calabaças, i Maiz, con que mucho se alegraron, i dieron à Dios infinitas gracias. Llegados à este Pueblo, despidieron la Gente, i les dieron de lo que tenian, i desde allí adelante hubo otro uso, que no salian à los caminos à recibir à los Christianos, sino que los aguardaban en sus casas sentados, las caras bueltas à la pared, las cabeças baxas, los cabellos echados delante de los ojos, i las haciendas puestas en monton en medio de la casa, i desde aqui començaron à presentar à los Christianos buenas Mantas de Cuero, i los daban quanto tenian. Es Gente de buenos cuerpos, i mejor habilidad, i que mas bien los entendian, i respondian: llamaronlos la Gente de las Vacas, porque vn Rio arriba mataban muchas. Las Mugerres se cubrian con Cueros de Venados, i los Hombres que no eran para la Guerra: en dos Dias que allí se detuvieron, se informaron del camino que havian de seguir. Dixeron, que por vn Rio arriba acia el Norte, hallarian muchas Vacas de que sustentarse, i que acia Poniente havia Maiz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles, que por aquel hallarian lo que deseaban, i atravesaron toda la Tierra, hasta salir à la Mar del Sur, padeciendo mucha hambre en treinta i quatro Jornadas, pasando por vna Gente, que la tercera parte del Año comen polvos de paja, i los huvieron de comer, por haver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas Jornadas, hallaron casas de asiento, adonde havia mucho Maiz, Calabaças, i Frisoles, i que la Gente vestia mantas de Algodon, i cargados de estas cosas los que con los Christianos havian ido, se bolvieron muy contentos. Mas de cien Leguas caminaron por esta Tierra, dando gracias à Dios por los haver llevado adonde havia tanto mantenimiento, porque se comia mucha carne de Venado, i otra caza, i presentaban à los Christianos Mantas, Cuentas de Corales de la Mar del Sur, Turquesas, i quatro, ò cinco Casquillas de Flechas de Piedras de Esmeralda, que dixeron que rescataban con otras Gentes, por Penachos, i plumas de colores.

Los Castellanos de la Florida hallan la Tierra de las Vacas

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros hallan mejor Tierra.

En esta Tierra las Mugeres andaban mas honestamente que en otras partes que havian visto, i traian calçado. Y dolientes, i sanos todos los de estas Tierras, acudian à ser fantiguados, i creian, que eran los Christianos hombres del Cielo, i tenian entre ellos gran autoridad: hablaban; i comian poco, i mostraban poco canfancio; i à la verdad ellos iban bien exercitados en tantas, i tanta diversidad de Generaciones, i Lenguas, i Dios los hizo merced, que de todos fuesen entendidos, porque no sabian mas de seis Lenguas, i si Dios no los socorriera, no se pudieran aprovechar de ellas, por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias de ellas. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras se hacian amigos, para ir à ver a los Christianos, i de esta manera los dexaron à todos en paz, i siempre les decian, *que adoraban à vn solo Dios, que criò el Cielo, i la Tierra, el Sol, i la Luna, i las Estrellas, i quanto havia, i que de su mano procedian todos los bienes, i que convenia no hacer mal à nadie, i no tomar lo ageno, i otras cosas, que recibian bien.* Creieron estos Castellanos, que cerca de la Costa, por la via de aquellos Pueblos que llevaron, havia mas de mil Leguas de Tierra poblada, con mantenimiento, porque siembran tres veces al Año; Frisoles, i Maiz. En vn Pueblo tienen Yerva ponçosa de vnos Arboles, que vnada la Flecha con el çumo de la Fruta, ò con la Leche que sale de la Rama quebrada, mata. Aqui estuvieron tres Dias, i en otro, à cinco jornadas del, se detuvieron quinze Dias por la creciente de vn Rio, i allí viò Castillo al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de Espada, i atado en ella vn Clavo de herrar, preguntò: *De donde lo huvo?* Respondiò: *Que havia ido del Cielo.* Tornò à preguntar: *Que quien lo havia llevado?* Dixo: *Que vnos Hombres, con Barbas, que eran del Cielo, que havian llegado aquel Rio con Caballos, Lanças, i Espadas; i queriendofaber adonde estaban aquellos Hombres, dixeron, que se havian ido à la Mar, i que ellos, i las Lanças se metieron por debaxo del agua, i que despues los vieron ir por encima à puesta de Sol.* Con gran alegria dieron gracias à Dios, por haver hallado nuevas de Christianos, i se daban maior priesa en caminar, confiando hallarlos presto, i quanto iban mas adelante, maior luz hallaban de ellos, i decian à los Indios que los iban à decir, *que no los matasen, ni tomasen por Esclavos, ni les hiciesen mal ninguno, de que ellos se holgaban mucha.*

Costumbres de la Gente de la buena Tierra q̄ descubrió Cabeça de Vaca.

Cabeça de Vaca, que decia à los Indios, i como le ayudò Dios?

Yerva p̄õ çosa de Artol.

Castillo hallò rostro de Christianos en su peregrinacion.

CAP. VII. Que Cabeça de Vaca, i sus Compañeros aportaron à Tierras de Christianos, i llegaron à Mexico.



ASARON estos Castellanos mucha Tierra despoblada, hermosa, i fertil, porque los Indios se havian subido à las Sierras por miedo de los Christianos: en fin, llegaron à vn Pueblo, en lo alto de vna Sierra, adonde estaba recogida mucha Gente, i allí los presentaron mas de dos mil cargas de Maiz, que dieron à los Pobres hambrientos, que hasta allí los havian llevado; i pasando adelante, acudian muchos, hallando rastro de donde havian dormido Christianos: dieron de nuevo gracias à Dios, pareciendoles, que ià era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio; i adelantandose Cabeça de Vaca, con Estevanico, i once Indios, alcanzò à quatro Castellanos de à Caballo, que recibieron gran alteracion de ver hablar en Castellano à vn hombre tan estrañamente vestido, i en compaña de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos, sin hablar, ni preguntar nada; rogòles, que le llevasen adonde estaba su Capitan; fueron media Legua à Diego de Alcaráz, que era el Capitan, de quien entendiò que se hallaba en la Nueva Galicia, i que estaba treinta Leguas de la Villa de San Miguel. Llegò Castillo, i Orantes con mas de seiscientas personas, de los que andaban huídos por la Guerra, i estos llamaron à otros, que acudieron con mucha comida, i los persuadieron que se recogiesen à sus casas, è hiciesen sus sementeras, i viviesen pacificamente; ellos lo hicieron, i asentaron sus Pueblos. Despedidos estos quatro Christianos de los Indios, i agradecidoles el trabajo, que por ellos pasaron, al cabo de veinte i cinco Leguas, aportaron con gran sed, i trabajos à Culiacán, adonde era Melchor Diaz Capitan, i Alcalde Mayor de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibió con lagrimas, loando à Dios, que los havia librado de tan duro, i largo cautiverio, i los rogò, que amansasen à los Indios de aquella Tierra, porque andaban açados,

Cabeça de Vaca se halla en Nueva España.

Cabeça de Vaca, i sus compañeros, aportan à Culiacán.

Cabeça
de Vaca
què dice
à los In-
dios de
Culiacán

i luego los embiaron otros Indios, que los llamaron, i con presentes de Plumas, i Esmeraldas, acudieron tres Caciques, con hasta treinta Indios; i preguntándoles Cabeça de Vaca, *què creían?* dixeron, *que en vno, que llamaban Aguár, que entendían, que era Señor de todo, i estaba en el Cielo, i les daba Agua, quando la pedían, i que esto havian aprendido de sus Padres, i Abuelos.* Persuadióles à que creiesen, que aquel Aguár, era Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, por cuiu sola voluntad se disponian todas las cosas, i que despues de muertos los hombres, daba premio à los buenos, i castigo à los malos, que ellos creiesen esto, i se bolviesen à sus casas, viviesen en paz, è hiciesen vna Casa para adorar, i reverenciar à Dios, como hacian los Castellanos; i que quando fuesen à sus Pueblos, les saliesen à recibir con vna Cruz en la mano, i no con los Arzobis, i serian sus buenos Amigos, i los tratarian bien, i enseñarian lo demás que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, i así lo prometieron.

Acabado lo sobredicho, se fueron los quatro Christianos, con vnos pocos Indios, la via de San Miguél, i por los caminos, que era Gente pacífica, i estaba en obediencia, salia infinita, con presentes, à verlos, persuadiendolos, que fuesen Christianos, pues que ià estaban en obediencia de la Corona de Castilla, i de buena gana le admitian, i rogaban que los bauticasen los niños, i à pocas Leguas los alcanzò Alcaráz, i dixo: *Que toda la Tierra despoblada, quedaba ià con grandes habitaciones, i pacífica, i que los Indios trataban de hacer sementeras.* Pareció à estos Christianos, que debia de ser la travesía de vna Mar à otra, por donde ellos la tomaron, de docientas Leguas, i así lo certificaron en la Villa de San Miguél, adonde de ello, i de todo lo demás aqui referido hicieron declaración, con juramento ante Escrivano à quinze de Maio de este Año; i habiendo estado allí quinze Dias descansando para caminar cien Leguas, que hai hasta la Ciudad de Compostela, adonde Nuño de Guzman estaba, el qual los recibió muy bien, i dió de vestir, i de allí pasaron à Mexico, siendo bien tratados por los caminos, i llegaron à veinte i dos de Julio, adonde el Visorrei Don Antonio de Mendoza los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se havian visto, i trabajos

Cabeça
de Vaca.
i sus Com-
pañeros
llegan à
Mexico.

que havian padecido, atribuyéndolo al Omnipotente Dios, que de toda el Armada de Pausilo de Narvaez, huviesen estos quatro andado tanta Tierra, para testigos de las muchas Gentes, que en ella están necesitadas de la verdadera luz, para alabar su Santísimo Nombre. Hallaron en Nueva-España algunos de aquella infelice Armada, i otros en España, i Cabeça de Vaca, i Orantes se apartaron en Mexico de Castillo, i Estevanico, i se fueron à embarcar à la Vera-Cruz, i llegaron à Castilla el siguiente Año de mil i quinientos i treinta i siete, habiendose visto en gran peligro de dar en manos de Cosarios Franceses, porque hasta verse adonde deseaban, no les faltasen peligros, i trabajos.

Castillo,
i Esteva-
nico se
quedó en
Mexico.
Cabeça
de Vaca,
i Orantes
llegan à
Castilla.

CAP. VIII. Que Rodrigo de Contreras vá por Governador de Nicaragua, i lo que allí sucedió, i que D. Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, i vá à Castilla.



L Año pasado de 1534. el Rei proveió por Governador de la Provincia de Nicaragua à Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, adonde hubo dos Caballeros hermanos, en tiempo del Rei D. Juan el Segundo, sus criados, el vno se llamó Pedro Gonçalez de Contreras, de quien viene D. Francisco de Contreras, que es del Consejo del Rei, i el otro Fernán Gonçalez de Contreras, del qual descien- de Rodrigo de Contreras, que casó con Doña Matia de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila, que fue prometida al Adelantado Basco Nuñez de Balboa, no habiendo podido ir à servir el cargo hasta el presente Año, que llevó à su Muger, à Hijos Fernando de Contreras, i Pedro de Contreras. En llegando entendió en la Residencia del Lic. Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella, se huió, i la dió por Procurador; i despues viniendo à Castilla, aportó à vn Lugar de la Isla Española, adonde el Audiencia le mandó prender, i sequestrar sus bienes, i le embió al Rei. Rodrigo de Contreras, à instancia de los de Nicaragua, tratò luego de embiar à descubrir el Desaguadero de la Laguna, porque la Gente de aquella Provincia juzgaba que se havia de enriquecer

Fr. Bartolomé de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

en la conquista de los Pueblos de aquella Ribera, que eran muchos; i hallándose allí el Padre Frai Bartolomé de las Casas, que delde Mexico (con sabiduria, i permission del Rei) havia ido con fin de convertir aquellas Gentes con sola su predicacion, se opuso à este descubrimiento, i protestaba à los Soldados en los Sermones, en las Confesiones, i en otras partes, *que no iban con sana conciencia à entender en tal descubrimiento, de que se sentia mucho Rodrigo de Contreras, diciendo, que el Padre Casas le amotinaba la Gente, porque los de mas temerosa conciencia seguian la opinion del Padre, i no querian obedecer en esto al Governador.* Murió el Obispo Diego Alvarez Olorio, que trataba de componer estas diferencias, i con su muerte se enacendieron mas, porque el Padre Casas, con la predicacion enseñaba à los Soldados lo que (para seguridad de sus Almas) debian hacer. El Governador recibia informaciones, para probar, que el Padre escandalizaba la Gente, i alteraba la Provincia, i al cabo se contentó de ir el mismo con cincuenta Soldados, como no llevasen Capitan, ni hiciesen mas de lo que por el les fuese mandado. Pero como en tal descubrimiento no se podria vsar de licencia Militar, ni los Soldados havian de llevar las comodidades, que solian en tales jornadas, ni el Governador conseguia su intento, no se hizo nada, i Rodrigo de Contreras dió cuenta al Rei de lo que pasaba, i el Padre Frai Bartolomé de las Casas se vino à Castilla,

con proposito de favorecer à los Indios, i procurar que se reprimiese la demasiada libertad de los Governadores, i soltura de los Soldados. Y el descubrimiento, quanto à respecto al Rio, le descubrieron los Capitanes Alonso Calera, i Diego Machuca de Cuaco, i por el navegaron hasta salir à la Mar del Norte, pasando con mucho trabajo los raudales, que hai en el dicho Rio, porque muchas veces convino pasar los Barcos à braços por tierra.

Las cosas de Honduras pasaban mal, porque Andrés de Cereceda (cuya crueldad excedia à toda humana prudencia, no habiendo ocasion para exercitar la vna, ni való para vsar de la otra) disminuia su autoridad, i con la necesidad grande de los Castellanos se aumentaba el aborrecimiento; i lo que era peor, que entre el, i Diego Garcia de Celis, Tesorero del Rei, havia poca conformi-

dad. Estas cosas llegaron à termino, que el Tesorero, como buen Ministro, soliógò la Gente, con prometer de ir à Guatemala à pedir socorro à Don Pedro de Alvarado, porque havia llegado à tanto estremo la desventura de aquella Gente, que totalmente les faltaba quanto havian menester para su sustentacion. Vino, Aceite, Sal, Harina, para sacrificar; armas no las tenian; vestidos ià era de las Mantas de los Indios, de los quales, por estar alçados, no tenian ajuda ninguna, i esta miseria acrecentó la temeraria resolucion de Cereceda, de meter aquellos hombres la Tierra adentro, quitandolos la esperanza de algun remedio por la Mar, que pudieran tener en Truxillo. Contentándose, pues, aquellos angustiados Castellanos de aguardar dos meses, à instancia del Tesorero, fue à Santiago de los Caballeros, adonde era la residencia del Governador Don Pedro de Alvarado, que estava cincuenta Leguas de aquel Valle de Naco; el qual, oidos los ruegos de Diego Garcia de Celis, que le representó el miserable estado de aquellos hombres, i le encareció el servicio que al Rei haria en sacarlos de tanta afliccion, juzgando, que aquella era buena ocasion para huir con reputacion el cuerpo al Licenciado Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, que iba à tomarle residencia con particular comision de embiarle preso à Castilla: aceptó el socorro à los de Honduras, pareciendole, que en alguna manera acrecentaba las obligaciones de sus servicios, para que no solamente el Rei no mirase con rigor las culpas, que de su residencia resultasen, sino que le hiciese merced, porque estava indignado por la jornada que hizo al Perú, contra el Asiento que havia hecho, de descubrir lo que por otro ninguno estuviese descubierto, i ocupado, i por otras quejas que havia. Y casi en este mismo tiempo, acordándose el Rei de la necesidad grande que havia en Honduras de Governador de autoridad, porque Frai Alonso de Guzman, à quien havia presentado para Obispo de esta Provincia, i encargadole el gobierno temporal, no quiso pasar à Indias, i Diego de Albitex en llegando murió, considerando las pérdidas grandes, que el Adelantado Don Francisco de Montejo havia hecho en Yucatàn, de donde ià absolutamente estava excluido, le dió este Gobierno de Honduras, i mandó

Mal estado de los Castellanos de Honduras.

Los Castellanos de Honduras piden socorro à Alvarado.

D. Pedro de Alvarado de termina de socorrer à los de Honduras.

Francisco de Montejo proveido por Governador de Honduras.

embíar el Título , i Despachos à Don Antonio de Mendoza , Visorrei de Nueva-España , para que se los encaminase , porque esta Provincia era de su distrito.

Y aunque Don Pedro de Alvarado determinò de hacer esta jornada , porque convino proveerse de muchas cosas , i hacer llamamiento de Gente , tardò mas de lo que quisieran los de Naco , los quales viendo , que en quatro meses Diego Garcia de Celis no bolvia , ni avizaba , acordaron de dexar la Tierra , i cargando lo poco que tenian , ò los Indios sus Naborias , començaron à caminar , dexando atado à vn Arbol à Cereceda , i à otros dos amigos suyos , porque les impedian el llevar los Naborias , diciendo : *Que conforme à la orden Real , no se podian pasar Indios de vna Provincia à otra , sin considerar , que eran sin numero los que él havia sacado , i dexado sacar de Honduras por Esclavos . No havian caminado dos Leguas , quando ciertos Indios les dixeron , que muchos Christianos iban llegando de la buelta de Guatemala ; por lo qual se bolvieron al Pueblo , i se reconciliaron con Cereceda . Llegado Don Pedro de Alvarado , fue bien recibido , i obedecido , i Andrés de Cereceda , hombre astuto , viendose sin autoridad , le requiriò , que aceptase aquella Governacion , porque no se perdiese , i se la renunciò , con que artificiofamente escusò el castigo que merecia por sus malos portamentos , haciendo voluntariamente lo que conociò , que por fuerza havia de ser , mostrando , que las gracias de ello se le debian , porque de antes lo tenia pensado , i no al Tesorero , que lo andaba solicitando . Aceptò el Adelantado la Governacion , i puso Justicias de su mano , i començò à pacificar la Tierra con maña , i autoridad , como Capitan diestro ; i llegado al Puerto de Caballos , hiço en él vna poblacion , que llamó de San Juan , i embió à Juan de Chaves con la maior parte de la Gente , para que entre aquellas Sierras buscasse algun buen sitio adonde hacer vna buena poblacion , por medio de la qual se pudiesen comunicar las Provincias de Guatemala , i Honduras ; i habiendo muchos Dias trabajado Juan de Chaves , buscando el sitio , andando perdido por Sierras , i Montañas , hallò vna buena Tierra llana , junto à vn Rio , i porque todos cansados , i afligidos de caminar , dixeron : *Gracias à Dios , que havemos hallado tierra llana ;**

haviendo resuelto de poblar allí , llamaron el Lugar *Gracias à Dios* , i el Adelantado , repartida la Tierra en las personas mas beneméritas , en vna Caravela , que estaba en Truxillo , se fue al Havana , para desde allí venir à Castilla , con que escusò que el Juez no executase en él la orden que llevaba de embiarle preso , confiando , que hallandose en la Corte , no faltarian medios para templar la ira , que contra él podia haver . Acertòse en la poblacion de *Gracias à Dios* , porque hallaron à quatro , i cinco Leguas muchas , i buenas Minas de Oro , por lo qual acudia mucha Gente , i la poblacion se acrecentaba ; i aunque Juan de Chaves hacia lo que podia en la pacificacion de los Indios de la Comarca , los de la Provincia de Cerquin siempre estaban de Guerra .

Gracias à Dios como se descubrió , i Puebla.

Minas de Oro cerca de *Gracias à Dios*.

CAP. IX. Que Don Francisco de Montejo , con Poderes Reales , fue à gobernar à Honduras , i se embió Juez de Residencia contra Nuño de Guzman , al Nuevo Reino de Galicia.



OLÒ la fama de la poblacion de *Gracias à Dios* , i de las dos Villas de Puerto de Caballos , i de San Pedro , adonde el Adelantado , con gasto de su hacienda , mandò llevar Ganados , i lo demás conveniente para la sustentacion de ellas ; i como se dixo , que la riqueza del Oro , que se hallaba , era grande , el Adelantado Don Francisco de Montejo , que estaba à la sazón en Mexico mui pobre , i afligido , aunque havia dicho à Don Antonio de Mendoza , Visorrei de Nueva-España , que no tenia fuerças , para sustentar la Governacion de Honduras ; porque la via mui perdida , i que de buena gana la trocaria con la Governacion de Chiapa , à que el Rei no havia querido dar oidos , embió luego con sus Poderes , i algunos Amigos , al Capitan Alonso de Caceres , Caballero , natural de Alcantara , para que se apoderase de la Governacion ; i aunque no le quisieron recibir , tuvo forma ; para entrar en *Gracias à Dios* , porque el Capitan Juan de Chaves se havia buuelto à Guatemala , i pren-

D. Francisco Montejo embió à Honduras.

Los Castellanos de Honduras desampararon la Tierra.

Ars occulta est validior , & tanquam res naturalis magis placet , & persuadet .
Scot. 7. 3

D. Francisco de Montejo, que hace en Honduras,

Instrucción para la residencia de Nuño de Guzman,

prendió à dos Alcaldes, i Regidores, i los quitò los Oficios, i puso otros de su mano, i embió à llamar al Adelantado Don Francisco de Montejo, el qual fue luego, i quitò los Repartimientos à las personas, à quien Don Pedro de Alvarado los havia encomendado, aunque en la pacificacion, i descubrimiento de la Tierra havian trabajado; i como su necesidad no era poca, tomò la mejor parte para si, i lo demás diò à sus Amigos.

Las quejas que havian llegado al Rei de Nuño de Guzman, fueron tantas, i de tantos, que aunque se havia mandado al Audiencia de Mexico, que le tomase residencia, porque este medio era el que mas conveniente parecia, para que los Governadores administrasen sus Oficios con maior cuidado, i supiesen, que havian de dar cuenta de si: pareció, que no se podia escusar de embiar Juez desde Castilla, que hiciese la pesquisa, i este fue el Licenciado de la Torre: i la orden que para tomarle residencia se le diò, fue mandarle: *Que averiguase muy bien lo necesario, i escusase lo superfluo. Que guardase los Capítulos de Jueces de Residencia, i los de Corregidores. Que abreviase los Protestos de peñamiento de Partes, i los de Oficio; i que en las pesquisas, i examen de Testigos, no dexando de preguntar lo sustancial, omitiese lo superfluo; i si no estuviesen en la Tierra los que le podrían dar maior informacion de la verdad, hiciese la diligencia, que buenamente debiese de hacer, i lo embiasse por Testimonio en la Residencia, para que se viesse, que de su parte hizo lo que debia: à que acabada la Residencia, embiasse al Consejo una Relacion Sumaria de cada Cargo per sí, con los Testigos que deponian de vista, i de oídas, i al pie, el descargo de ello. Que embiasse Relacion de las Demandas publicas, i del estado en que estuviesen. Que de la misma forma tomase la Residencia de los Escribanos, Regidores, i de todos los Oficiales de la Republica, embiando Relacion de Cargos, i Descargos, i que tomase las Cuentas de los Propios, i Repartimientos que se huviesen hecho, no recibiendo en cuenta lo mal gastado, i executando los alcances, sin embargo de apelacion, i lo embiasse al Consejo. Que embiasse Relacion de quanto conviniese remediar en reparos de Caminos, Puentes, Fuentes, i de todo lo tocante al bien Publico. Que tambien tomase las Cuentas de Penas de Camara, i que todo se cobrase, i embiasse al Consejo, salvo lo que fuese de diez mil ma-*

*razas abaxo. Que no embiasse en la Residencia cosa indecisa, ni remitiese al Consejo sino lo que debia remitir, conforme à los dichos Capítulos, i que castigase los delitos que se hiciesen en su jurisdiccion, i los pecados publicos, i que administrase à las Partes la Justicia igual, i libremente. Diòse asimismo à este Juez de Residencia otra Instruccion de muchos Capítulos, i eran los principales, la moderacion de los Tributos, que los Indios havian de pagar: *Que mirase, si los Sacerdotes, i Religiosos hacian bien su Oficio, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios; i procurase que huviese suficiente numero de Obreros para ello; i que estuviese muy atento, en ver si los Encomendados guardaban las ordenes, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, i que los libres no fuesen à las Minas. Que se informase, si se havian cumplido las Provisiones, i Cédulas dadas para la buena gobernacion de aquella Provincia, i procediese contra los transgresores. Que procurase, que los Vecinos Castellanos gastasen la decima parte de sus haciendas en Edificios, i que plantasen, i criasen de tal manera, que se poblasen, i perpetuasen los Lugares. Que diese limites, i terminos à los Pueblos. Que estuviese sobre aviso para impedir, que de su distrito no se sacasen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, i si eran libres, è no. Que los Clerigos, i Religiosos, que no fuesen de buena vida, saliesen de la Provincia.**

Y porque el maior cuidado, que el Rei tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios en las cosas de nuestro Santa Fè Catolica, i vida politica, se diò à este Juez una orden, de la manera como havian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, i lo que se les debia decir, que era lo siguiente: *Que tuviesen en mucha veneracion la Fè, que los Christianos tenian, la qual ellos havian recibido por el Bautismo, procurando de hacer en ello lo que hacian los buenos Castellanos, sin tener otras Adoratorios, publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera, para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hacian, caian en pena de muerte. Que no comiesen carne humana, porque los que tal hacian, caian en grandes penas. Que se guardasen del abominable pecado, porque los Castellanos que tal hacian, eran quemados. Que no matasen à nadie, hombre, ni muger, aunque fuesen sus Esclavos, porque los Christianos que lo hacian,*

Instrucción para el Gobierno de la Nueva Galicia

Ordè del Rei para la amonestacion, i conversiõ de los Indios de la Nueva Galicia.

incurrian en pena de muerte. Que no se juntasen à hacer borracheras, porque serian castigados. Que supiesen, que los que se casasen no havian de tener mas de una muger, dandoles à entender, que el Matrimonio era con una sola muger; i que vi- viendo aquella, no podian tomar otra, cuyos hijos eran legitimos, i havian de heredar sus bienes, i no otros. Que no tuviesen acceso carnal con Madres, Hijas, Hermanas, ni Primas, ni otras Parientas, porque los Christianos que tal hacian, pagaban tal pecado con la vida. Que en naciendo los hijos, los llevasen à los Clerigos, que los bauticasen. Que à lo menos anduviesen de la cintura abaxo vestidos, cubiertas sus verguenças, i los Principales se vistiesen todos, i los que pudiesen se conformasen con nuestra manera de vestir. Que hiciesen sus Pueblos juntos como los Castellanos, por traer consigo gran bien el vivir en vecindad. Que honrasen, i temiesen la Justicia, dandoles à entender, que es un Dón de Dios, para todos igual. Que todos se juntasen en las Iglesias de los Christianos, Domingos, i Fiestas, i en aquellos Dias no trabajasen, por la reverencia que se debia. Que honrasen à los Clerigos, i Frailes, i tuviesen en gran veneracion las Iglesias, Cruces, e Imagenes, por lo que representaban. Que no comiesen Carnes, ni Pescados crudos, sino que se acostumbrasen à comer de las viandas de los Castellanos. Todo lo referido fue lo que se ordenò al Licenciado de la Torre, encargandole mucho el cuidado de executar lo, de manera que hiciese el fruto que se deseaba: i quanto à Nuño de Guzman, se le diò orden, para que conformandose con un Auto, que pronunciò la Real Chancilleria de Mexico, en que mandò, que fuese preso, i secrestados sus bienes. Llegado el Juez el Año siguiente de 1537. à la Nueva Galicia, executò el Auto de la Real Audiencia, i embiò preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion, adonde lo estuvo mas de un Año, hasta que llegó orden, para que con fianças se presentase en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, con su Residencia: i como en la Corte no faltan Poderosas intercesiones, no pagò sus culpas, como merecia.

(o)(

* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAP. X. De la ereccion del Obispado de Mechoacàn, i de la orden que el Rei embiò, para que los Indios de Nueva-España fuesen enseñados à vivir Christiana, i Politicamente.



Asco de Quiroga, vno de los Oidores de la Real Audiencia, i Chancilleria de Mexico, fue embiado à visitar el Reino de Mechoacàn; i porque así en esta Visita, como en otras acciones mostrò ser Varon de mucha piedad Catolica, i santo celo, deseando el Rei erigir un Obispado en aquel Reino, para cumplir mejor con la deuda de su obligacion, le presentò para ello al Sumo Pontifice, i en su plaça de Oidor fue proveido el Licenciado Lison de Texada; i con la ocasion de la presentacion de este Obispado, se suplicò al Papa, que mandase dár su Breve, para que los Prelados de las Indias pudiesen dispensar *in utroque foro* con los Naturales de aquellas partes, para que los Matrimonios contrahidos, aunque fuesen en segundo grado (prohibido por Lei Positiva) permaneciesen; i que para adelante los Ordinarios, *ex causa*, pudiesen dispensar en tercero, i quarto grado, porque para lo pasado era necesario, i para lo venidero convenia así: i esto, porque entre los Indios ningun grado havia en los Matrimonios. Y en este mismo tiempo escribiò el Rei al Visorrei Don Antonio de Mendoza, cuyo Gobierno iba mostrando la experiencia, que era muy loable: *Que en reconocimiento de los grandes beneficios, que de Dios havia recibido en aumentarle cada dia su Corona Real, con tan grandes Provincias, i Tierras, que se descubrian, i reducian, deseaba mucho, que los Naturales de ellas viviesen en el conocimiento de nuestra Santa Fè Catolica, i firmesen, i adorasen à Dios Nuestro Señor, segun, i como eran obligados, i participasen de nuestra policia, i manera de vivir; lo qual tanto mas deseaba, quanto más creia; i era informado, que la Gente de algunas Provincias tenian mas capacidad, i habilidad para recibir nuestra Christiana Religion, i Policia,*

El Obispo primero de Mechoacàn. Vasco de Quiroga.

Lison de Texada, Oidor de Mexico.

Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar *in utroque foro* con los Naturales.

Orden à D. Antonio de Mendoza, para el aumento de la Christianidad de los Indios en Nueva-España.

El Licenciado de la Torre prende à Nuño de Guzman. Id se reportivisse in Laboone; atque illi, quia male administrat. Pro vincia alio rü que criminu ur gebatur. Tac. lib. 5 Aun.

Junta que el Rei mandó que se haga en Mexico para la Christianidad, i vida Política de los Indios.

de los quales (segun tenia Relacion) eran los Indios de Nueva-España; i porque para venir en este conocimiento, i se conseguiese el fin que se pretendia, convenia, que aquellos Naturales fuesen particularmente doctrinados de lo que para ello debian de saber, i guardar, i como (segun la grandeza de la Tierra) havia mucho numero de Gente, si se huviese de esperar à instruir, i avisar de las cosas, que para esto convenia, particularmente à cada Pueblo, sabrian mui tarde, lo que sin gran peligro de sus Animas no podian dexar de saber, por no ser tantos los Ministros, que de esto podian servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandó: Que en recibiendo esta orden, juntase consigo el Audiencia, los Prelados, i Religiosos de la Ciudad, i de la Comarca, i viesen una Minuta que se le embiaba, que havia sido ordenada en el Consejo de las Indias: i habiendo platicado, hiciesen un Memorial de las cosas que les pareciesen, de que los Naturales de aquella Tierra debian de ser avisados, i apercibidos, para guardar, i cumplir, i de lo que debian apartarse, asi en las Idolatrias, i Sacrificios, que solian hacer, como en los otros malos Ritos, i Costumbres reprobadas, que solian tener, tanto fuera de la raçon, i Lei Natural, como del Derecho Divino, i Humano, i Leies de estos Reinos: i asimismo lo que debian guardar, i hacer, conforme à las Reales Provisiones, dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, i Tierras: i así, hecho el tal Memorial, con toda la mas brevedad que se pudiese, poniendo en él las penas en que havian de incurrir los que contraviniesen à lo que debian cumplir, i que teniendo bien acordado, i deliberado lo susodicho, luego en un dia de Fiesta, con termino conveniente, para el qual mandasen, que todos los Caciques, i Personas Principales de Nueva-España, que buennamente pudiesen ir, se juntasen en la Plaza de la Ciudad de Mexico, con todos los Moradores de ella, ò à donde les pareciese lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, i lugar, por una persona Religiosa, que entendiese bien la Lengua, ò por otro fiel Interprete, se las leiese, i declarase el dicho Memorial, dandoles à entender cada Artículo, con la pena, que no lo haciendo, debian tener, i se daba à los subditos del Rei, que lo contrario hacian, apercibiendolos, que à los que adelante caiesen en los yerros, i vicios, que allí se declaraban, serian castigados, como personas, que à sabiendas, i maliciosamente

caian en ellos, haviendo sido avisados, i amonestados, que se apartasen de ellos.

Y que asimismo se les diese à entender, que se havia de tener cuidado de saber los que lo contrario hiciesen, i castigarlos, como sus delitos mereciesen, así à los que en ello delinquiesen, como à los que fuesen encubridores, ò favorecedores de ello, mandando à los que allí estuviesen presentes, que avisasen à los otros vecinos de sus Pueblos, que guardasen lo que se les mandaba, i se apartasen de lo que se les prohibia. Y porque demás de lo susodicho, tambien tuviesen noticia de la voluntad que el Rei tenia de su buen tratamiento, mandaba: Que se les dixesen las cosas mas sustanciales, que havia ordenado: que los Castellanos cumpliesen con ellos, así en el cobrar de los Tributos, como en el tratamiento de sus personas, dandoles à entender, como el Visorrei, i todos los demás Ministros, bolgarian de ser avisados, si lo susodicho se guardaba con ellos, para castigarlo, porque tenia mandado, que con ellos se tuviese particular cuidado, i que fuesen mirados como los demás subditos de sus Reinos; i porque esto se dixese con mas autoridad, i se imprimiese mejor en los animos de aquella Gente, mandaba al Visorrei, i al Audiencia, que asistiesen à la publicacion, con los Prelados, Alcaldes, i Regidores de la Ciudad, con el autoridad conveniente: i pues que por ser la Tierra tan grande, no se podian juntar todos en la primera publicacion, mandó, que publicado en Mexico, se juntasen en las Ciudades, i Pueblos de Christianos, los Indios comarcanos, à los quales se declarase lo referido, cometiendolo à las personas que les pareciese que lo harian mejor, ò embiando personas, que lo hiciesen con el cuidado que el caso requeria; i porque afectuosamente deseaba el Rei, que esto se cumpliese, como cosa que tanto importaba al servicio de Dios, mandaba, i encargaba al Visorrei, que entendiese en ello, con aquella vigilancia que de él constaba, i que avisase al Supremo Consejo de las Indias, de como se hacia, i embiase un Traslado de las Instrucciones, i Ordenes, que cerca de las cosas susodichas diesen, i ordenasen, para quando se tuviese noticia de ello: i aliende de esto, en particular rogaba à Don Antonio de Mendoza, que tuviese mucha advertencia en saber como todo se cumplia, i en ello aprovechaban los Indios, i para que mejor lo pudiese hacer, aliende de lo que la Audiencia, i los Prelados hiciesen por sus personas en la Ciudad de Mexico, i entendiesen, embiase personas de buena conciencia, ò

Ordenei Reistocãte al buen tratamien to de los Indios de Nueva-España,

Desco grãde del Rei, en lo que tocaba à la conversiõ de los Indios,

intem-

Diligencia
de los Re-
ligiosos
en la con-
versión de
los Indios
de Nueva-
España.

intencion, que anduviesen algunas veces por la Tierra, à se informar de lo que se hacia en las dichas cosas, i llevasen Relacion de ello; i que en fin de cada Año, embiasse al Consejo de las Indias larga cuenta de lo que se hiciesse. La Comision referida executò Don Antonio de Mentloça, como Caballero mui Christiano, i diligente; i aunque los Obreros eran mui buenos (mediante la diligencia del Visorrei) desde este punto començaron à ser mas en numero, i mejores, porque ià muchos, que sabian la Lengua, ordenaban Cartillas de la Doctrina Christiana, i con lo demàs que los Indios debian guardar, en su Lengua, con tan buena orden, que facilmente lo entendian, i percibian, i los Indios se aplicaban mui bien; i asimismo hubo muchos Niños, que aprendieron la Gramatica Latina, i para enseñarla se proveió persona Docta, i à costa del Rei se señaló lugar para ello.

Orden de
S. Francisco,
instituida
en la Provincia
de Nueva-
España,
llamada
del Santo
Evangelio.

En este mismo Año, siendo en Roma su Embaxador el Conde de Cifuentes, le escribió, que al tiempo que se descubrió, i ganó Nueva España, pasaron à ella Religiosos de la Provincia de San Gabriel, de estos Reinos de Castilla, de los Menores de la Orden de San Francisco, los quales guardaron en aquella Tierra el rigor, i costumbres de vi-

vir, que se guarda en la dicha Provincia de San Gabriel; i que así se havia observado hasta aora, de lo qual se havia seguido mucho provecho en los Indios nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religiosos de la dicha Orden, de que Nuestro Señor era mui servido; i porque haviendo crecido el numero de los Monasterios en aquella Tierra, se havia hecho Provincia distinta, que se llamaba del Santo Evangelio, i acordado por la dicha Orden, que huviese en ella vn Ministro Provincial, i deseaban que su Santidad concediese, è instituyese en la dicha Provincia del Santo Evangelio, vna Custodia, que se llamase de Jesus; i porque así por la devocion que el Rey tenia, como porque creia, que de efectuarle esto, havia de redundar mucho servicio à Nuestro Señor, i aumento à su Santa Fè Católica, ordenaba al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la Carta Real, que se le escrivia en su creencia, le suplicase, concediese tan justa peticion, que demàs de ser para el servicio de Dios, el Rei recibiria de su Santidad mui singular complacencia, i del Conde mui acepto servicio, de que en ello pudiese todo

cuidado.

)o(

Fin del Libro primero.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado Don Diego de Almagro dexa
 la empresa de Chile, i buelue al Cuzco, i lo que pasó con el Inga
 Mango Tupangui.*



ESTABA Don Diego de Almagro descansando en Copiapo, por que havia mucho bastimento, i luego pasó à otro Valle, llamado Guafco, en el qual, i en el tercero Valle, dicho Coquimbo, se hallò lo necesario: salieron para las Provincias de Chile, que estarian cien Leguas adelante, i llegaron al Pueblo principal, que se llamaba entonces Concomicagua, adonde aguardaba mucha Gente de la Tierra, i con ella vn Castellano, que estimulado de la honra se havia ido à donde

nadie le conociese, porque Piçarro le havia afrentado: è informado bien de la calidad de la Tierra, se arrepintió de haver hecho la Jornada, i si no miràra à la reputacion, desde alli se boluiera al Perú: pero deseando cumplir con el servicio del Rei, con Don Francisco Piçarro, i dár satisfacion à los Soldados, embió vn Capitan con ochenta Caballos, i veinte Infantes, para que descubriese toda la Tierra que pudiese, el qual bolvió con ruines nuevas de ella, i otros, que tambien fueron à descubrir, se conformaron con la primera relacion; i como no se hallaban las riqueças que pensaron, todos persuadian al Adelantado, que se boluiese al Perú, i goçase de la Governacion, que el Rei le havia dado, i pusiese limites con la de Don Francisco Piçarro, i tal lu-

Almagro se arrepintió de haver hecho la Jornada de Chile.

vo, que le dixo, *que si aconteciese morir allí, su Hijo no quedaria sino con el nombre de Don Diego*, i eran tantas las infancias de la Gente, deseosa de bolver à las comodidades, i riqueças del Perú, que le ponian en gran perplexidad; i aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, i por lo menos hacer dos Poblaciones, tanto le apretaron, que se hubo de bolver, con gran daño de la Gente de aquellas Regiones.

Y para mover mas el animo del Adelantado à la buelta al Perú, decian sus Amigos, Privados, i Consejeros, *que pues el Rei le havia hecho merced de la Nueva Toledo, i tenia en su poder las Provisiones Reales, que se fuese à ella, i advirtiese, que el Cuzco entraba en sus limites, porque tenian voluntad de vivir en aquella Ciudad, i goçar de sus delicias, i abundancia* (tanto puede la particular conveniencia de cada vno, que llaman raçon de Estado, que olvidados del comun beneficio, atendien solamente à su particular interese) i comenzando à caminar, bolvieron por otro camino, por no pasar los Puertos Nevados, i descubrieron el Desierto de Atacàma, que es vn Arenal de noventa Leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo èl, sino en quatro, ò cinco partes, por lo qual perecieron Hombres, i Caballos: i en pasando el despoblado, se supo la Guerra de Mango contra el Cuzco, i que toda la Tierra estava alterada: lo qual moviò mas el animo del Adelantado, para apresurar la buelta, para socorrer à los del Cuzco, i favoreciò las raçones de los que se la havian persuadido, i les diò esto maior animo para solicitarle, i asì no pararon hasta Arequipa, que està setenta Leguas del Cuzco, adonde fueron bien recibidos, i descansaron algunos dias.

El Desierto de Atacàma divide el Perú del Reino de Chile, i se vâ aora à este Reino por dos caminos. El vno es por la Sierra, i el otro por el Desierto, que como se ha dicho, es casi de cien Leguas, todo secadal, i en parte del Invierno no se puede andar por la mucha Nieve con que perecen los Caminantes, quedandose elados, i en medio està el Rio, o Arroio de la Sal, de Agua tan fâlobre, que en la mano, ò en qualquier Vaso se quaxa luego, i las orillas està quaxadas de Sal, i hai en este despoblado pocas Ovejas Montañas, que llaman Guanacos, i no se crían por la poca Yerva, i Agua que hai. El camino de la Sierra es

mas prolixo, i despoblado, porque se pasa la Cordillera Nevada con gran peligro de Ventisqueros, i Nieves, que acaban los hombres, quando el pasage no se toma à tiempo, por causa del viento sutil, que penetra las entrañas.

En haviendo el Exercito del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se puso en camino para el Cuzco, i algunos dias antes, como tenia mucha amistad con Mango, le embiò à decir, *que se maravillaba de las novedades que havia hecho, i que le rogaba, que se quietase, que luego serviria con èl, para favorecerle en todo lo que pudiese, i que le avisase, que causas havia tenido para hacer tales demostraciones?* El Inga respondiò: *Que holgaba de su buelta, i con diversos Mensajeros le avisò de las causas de su movimiento, i quejandose del poco respeto, que con èl trataban los del Cuzco; i de Hernando Pizarro decia, que le havia dado mucha cantidad de Oro, i que por no tener mas que darle, segun lo mucho que le importunaba, se havia autentado, i que deseaba la Paz con èl, porque le tenia por Amigo, i le embiaba algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embiòle dos, con vn buen Interprete, i haviendolos recibido bien, despues de haver dicho, que el avaricia de Hernando Pizarro le havia movido tomar las Armas, las suspenderia hasta verse con el Adelantado, i asì lo mandò à todos los Indios.*

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron vn Indio, del qual supieron, que estava en Xauxa vn Exercito de Castellanos, que luego se supo que era Alonso de Alvarado; i otro dia entendieron, que el Adelantado caminaba la buelta del Cuzco, i que se entendia con Mango, i que por sus persuasiones no hacia hostilidades como antes; lo qual los tuvo primero admirados, por no saber de donde procedia aquella novedad: pero en sabiendo lo que pasaba, embiaron vn Muchacho Mulato al Inga, con vna Carta, en que le pedian, *que no hiciese Paz con Don Diego de Almagro, porque no era el Señor, sino Don Francisco Pizarro; i esto mismo mandaron que dixese de palabra, con que se iba dando principio à la sedicion.* El Inga diò esta Carta à los dos Castellanos de Almagro, para que la viesen, diciendo: *Que bien sabia, que los del Cuzco mentian, porque el verdadero Señor era Don Diego de*

El Adelantado sale de Arequipa.

Almagro que embia à decir à Mango, i su respuesta.

Avaricia concita animos ad odium, & vindictã, Patrit.

Mango suspende la Guerra

Los Castellanos del Cuzco, que recado embian à Mango.

Soldados de Chile buelven al Perú por otro camino.

Atacàma gran despoblado.

Caminos por tierra para Chile.

El Inga
corta vn
dedo à vn
mucho
cho Men-
fagero.

El Adelá-
rado em-
bia al Ca-
pitan Rui
Diaz à
Mango.

Mango,
hombre
cruel.

Paullo In-
ga, hom-
bre de
buen seso,
i murió
Christia-
no.

*Almagro, i lo havia de ser, i que por tan-
to queria mandar cortar la mano à aquel
Mensagero mentiroso; i porque le roga-
ron mucho, que no lo hiele, se con-
tentó de no cortarle mas de vn dedo:
i luego dió licencia à los Castellanos,
que se bolviesen, i rogafen de su par-
te al Adelantado, que se viese con él
en el Valle de Yucay, adonde saldria à
ello: i para concertarlo, embió el Ada-
lantado al Capitan Rui Diaz, con dos,
ò tres Castellanos, porque decia, que
à solo el Adelantado queria por Ami-
go, i los Castellanos le certificaron,
que no les parecia que el Inga tenia
buena intencion, i así pareció, pues no
dexó volver mas à Rui Diaz, ni à sus
Compañeros, i el Exercito del Adelan-
tado llegó à Vrcos, seis Leguas del
Cuzco.*

Este Mango entrò en el Señorío de diez i ocho Años, i al principio dió muestras de ser hombre de buena inclinacion, pero despues salió mui cruel: quando començò la Guerra, todos los Indios, que andaban sirviendo a los Castellanos, le fueron à servir: pero entendido, que los mandaba ahorcar, se bolvieron, i fueron de grandísimo provecho para muchas cosas; i hai opiniones, que sin ellos no se pudieran defender, porque (entre otras cosas) fueron grandes enemigos de Mango: no salió ningun hermano suyo vivo de sus manos, temiendo, que por alguna via no le quitasen el Imperio; i así, andaba su hermano Paullo siempre con Almagro, por asegurar la vida, i con vna Espada que traia, con sus manos, quando le airaba, mataba los Indios, que fue vna de las causas porque se pacificò antes la Tierra. Paullo en todas partes se gobernò mui bien, porque era de buen seso, i sufrió los trabajos de la Jornada de Chile con mucha cordura; i quando entrò Almagro en el Cuzco, le dió las Casas de su Hermano Guascar, en que viviese, que eran las mas principales, con vn buen repartimiento, i siempre fue mui estimado, i respetado de los Indios, como Persona de la Sangre Real, i murió Christiano, i mucho antes de su muerte hiço en el Cuzco vna mui sumptuosa Capilla, adonde se enterrò; i quando murió fue mui llorado de toda la Tierra, porque de los Ingas ià no quedaba otro: i esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque sino le huviere, no quede por decirse.

CAP. II. Que el Adelantado Don Diego de Almagro llegó de su viage de Chile, à seis Leguas del Cuzco, i se fue à ver con Mango Inga, i los Pigarros salieron de la Ciudad, con fin de saber su intencion.



LEGADO el Adelantado Don Diego de Almagro à Vrcos, dexò alli al Capitan Juan de Saavedra con doscientos i cincuenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con otros tantos se fue al Valle de Yucay, confiando, que Mango saldria alli à tratar con él, porque así lo havian concertado: estaba en Calica con seis mil Indios de Guarnicion vn valiente Moço del Linage de los Anancuzcos, à quien el Mango havia mandado, que no hiciese enemistad à los Castellanos de Almagro, porque haviendose de ver en Yucay con él, de aquellas vistas resultaria lo que se huviese de hacer: llegado el Adelantado à Calica, esearamugando entre si los Castellanos, porque tantos Indios armados los viesén, algunos Caballos mal enfrenados fueron à parar adonde los estaban mirando, i porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fue al Almagro, i le dixo: *Que aquella Gente que tenia esta-
ba en Frontera del Cuzco, i que como supo, que con aquellos Castellanos havia hecho alto en Vrcos, embió à suplicar à Mango, su Señor, que pues estarían descuidados, i cansados del camino, le diese licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saludable consejo, sino dàr oídos à sus persuasiones, siendo tan sus Enemigos como los del Cuzco, i que no pensase que le havian puesto espanto los relinchos de sus Caballos, ni los hierros de sus Lanças, sino que antes se havia maravillado, como se havia tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte, que para los del Cuzco fue siempre temerosa, i que si no tuviera respeto al mandamiento de su Señor, los huviera cercado, i quitado à todos la vida.* El Adelantado, oídas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, i altivez le respondió: *Que no se maravillaba que su mucha presumpcion se conformase con su poca edad: pero que si huviera probado*

Almagro
trata de
verse con
el Inga.

El Capitán
Indio que
dice al
Adelanta-
do Alma-
gro.

El Adela-
ntado res-
ponde al
Capitan
Indio.

las Espadas de aquellos focos, que con él iban, como lo hicieron sus Maiores, hablara con mas tiesto, ni se confiase en bailar jamás en dejuído à sus Soldados, porque ni lo tenían en costumbre, ni se espantaban de mas valientes hombres de los que allí tenía, ni conocian canfancio. Respondió el Indio: *Que ià no podia mostrar lo que decia; pero que avisaria al Inga de lo que pasaba.*

Hernando Piçarro confulta lo que debe hacer con Almagro

Sabido por Hernando Piçarro, que el Adelantado iba à tratar con Mango, llamó à los Principales de la Ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Roxas, Gonçalo Piçarro, Hernan Ponce de Leon, Don Alonso Enriquez, Pedro del Barco, Diego Mençez, el Tesorero Alonso Riquelme, Pedro de los Rios, i otros, i los dixo: *Que bien sabian, que el Adelantado bavia salido de aquella Tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los Amigos que le havian seguido, i que havienido axado aquella empresa, se havia buuelto, i tenia entendido, que estava alojado en Vrcos, i que no podia pensar, por que causa no huviese dado aviso de su llegada, estando tan cerca, i no ignorando el secreto en que los Indios tenían aquella Cuaad, amigablemente entrandoje en ella, i que pluguiese à Dios, que no fuese causa de algun gran escandalo, i que su parecer era, que se embiasse à tomar lengua, para ver si se podria tener alguna luz del designio del Adelantado; i despues de diversas disputas, le determino, que Hernando Piçarro, Gonçalo Piçarro, i Hernan Ponce saliesen con la mayor parte de la Gente, quedando la demás en guardia de la Ciudad, i caminando la buelta de Vrcos, procurasen de entender lo que se dejaba, porque el termino del Adelantado, daba causa de sospechas.* Salieron, pues, los dichos Capitanes, i quatro Leguas hallaron el Lugar de Mohina muy fortificado, i guardado de gran numero de Indios, que con terrible voceria tiraban Flechas, Dardos, i Piedras con sus Hondas: por esta gran resistencia parecio à Hernando Piçarro de boiver acia Medio Dia, rodeando vnas Lagunas, para tomar vn pato mas à proposito; i hallando allí la misma resistencia, fue necesario pelear, i matar à algunos Indios, i otros hirieron algunos Soldados, i Caballos, i entendiose que decian: *Que mirasen por sí, que ià era llegado Almagro, que bavia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.*

Hernando Piçarro con su Gente va à Vrcos.

Hernando Piçarro halla resistencia en el Lugar de Mohina.

Hernando Piçarro iendo à Vrcos pelea con los Indios

Vencida la dificultad de aquel paso, à media Legua descubrieron buelta de Caballos, que era el Adelantado que pasaba a Yucay; por lo qual, i por las amenazas, è intencias de los Indios, estuvo Hernando Piçarro muy confuso, no acabando de juzgar, qual seria el proposito de Almagro; i discurrendo mucho sobre el caso, imaginaba, que podia bolver à la pretension, de que el Cuzco, i otros Lugares caian en su Governacion, i con todo esto proseguieron su camino à Vrcos. Los Indios ià havian dado aviso à Juan de Saavedra, que iba Hernando Piçarro, i le solicitaban para que fuese a matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco; tanto detestaban la division, i discordia entre los Christianos, porque en parecerles que de esta manera havian de suceder muchas desventuras entre ellos, i quiza su libertad, no eran barbaros, i Saavedra con mucha diligencia se puso en orden, i encomenando la Infanteria à Don Christoval Ponce de Leon, él se puso con la Caballeria, i embió à Christoval de Sola, i à Alonso Arias à reconocer a los Piçarros, con orden, que si tuviessen lugar, los requiriesen, que dexasen la Ciudad del Cuzco, pues caia en el distrito del Adelantado, que era todo su ofeseo, i no hicieron ningun mal tratamiento à los Indios. Iba caminando Hernando Piçarro, i los Indios le seguian, diciendo: *Que ià era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, i Almagro se concertaban, curia confederacion juccdia por Divina permission del Sol.* Estas cosas tantas veces repetidas por los Indios, i con tanto atrevimiento, mostrandose mas insolentes de lo acostumbrado, daba que pensar; por vna parte confiaban, en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, i servidor del Rei, no intentaria cosa indigna de su nombre, i de su costumbre; i por otra, las señales que vian, no eran de amistad, pues de tan cerca no havia dado aviso ninguno, ni entradose en el Cuzco, como pudiera; i caminando la buelta de Vrcos, descubrieron la Gente de Saavedra, i de mas cerca vna gran tropa de Indios, con dos Castellanos de à Caballo, que eran los que havian salido de Vrcos à reconocer, i acreandose mas los Indios, decian à los Piçarros muchas injurias, i tiraban multitud de Dardos, i Piedras, i pareciendo à Hernando Piçarro, que ià no se podia sufrir tan poco respeto, mandò

Los Indios detestan de verse entre los Christianos.
Rebusque turbatis malū extrēmū discordia necessit Tac lib 4. An.

Juan de Saavedra descubre à los Piçarros.

Hernando Piçarro es seguido de los Indios.

Hernando Piçarro descubre la Gente de Juan de Saavedra.

mandò cerrar con los Indios, los quales, por el daño que recibian, se fueron retirando, adonde con el maior golpe de ellos, los dos Castellanos se estaban quedos, notando lo que palabra, i arremetiendo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos, que tenían buenos Caballos, i estaban sobre aviso, se retiraron en salvo.

Solar i i
Toro se
hablan
los dos
Castella-
nos de Saa-
vedra.

Y aunque pareció à Hernando Piçarro, que estas eran demonstraciones de hostilidad, todavia quiso entender mejor lo que havia, i mandò à Francisco Solar, i à Alonso de Toro, que siguiesen à los dos Almagros, i pacificamente los hablasen: i llamandolos, aguardaron, i à tiro de piedra se hablaron, i poco à poco se fueron acercando, i conocidos, se abraçaron: los Piçarros les rogaron, que se llegasen à hablar à Hernando Piçarro; i ellos, por la orden que tenían, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevaban los del Cuzco, lo hicieron, i Hernando Piçarro los abraçò, i preguntò de su viage, i de la salud del Adelantado, i qual era su proposito, dixeronle: *Que*

Sofa, i su
Compañero
declaran à
Piçarro
la pretension
de
Almagro

Sospechas de
los Indios
contra los
Castellanos.

por consejo de sus Capitanes, era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus Provisiones, cada en su Governacion. Los Indios, que vieron el acogimiento que se havian hecho aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, i le dixeron: Que las apariencias echaban de ver, lo poco que de ellos podian confiar, pues no iban à matar aquellos sus Enemigos, que havian salido del Cuzco. Mucho pesò à Juan de Saavedra, que aquellos Barbaros estuviesen tanto sobre el caso, i que huviese salido Hernando Piçarro à tiempo que divertia lo que se negociaba, de pacificar aquellos Indios; i luego por darlos alguna satisfaccion, i entender el fin de Hernando Piçarro, con Gente bien ordenada fue à tomar vn sitio eminente, no lexos de Vrcos, por no exceder de la orden, que le havia dexado el Adelantado, desde donde tenia à los Piçarros à la vista, i embiò à vn Alguacil, i vn Escrivano, à requerir à Hernando Piçarro, que atento, que el Adelantado trataba la Paz con Mango, no offendiese mas à los Indios, que caian en los limites de su Governacion, conforme à la voluntad del Rei, i à lo que en buena razon consistia, pues estaban debaxo de la proteccion del Adelantado. Este Requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Piçarros: Que pues los Indios estaban en

Juan de
Saavedra
embia à
requerir à
Hernando
Piçarro.

Respuesta de Piçarro al requerimiento de Saavedra

proteccion del Adelantado, les mandase dexar las Armas, i que ellos las dexasen lo mismo; i que quanto al Cuzco, que Hernando Piçarro tenia aquella Ciudad por el Rei, i por su Hermano Don Francisco Piçarro, i que no extendia dexarla, sino con la vida, i con esto se fueron el Alguacil, i Escrivano, rogandoles Hernando Piçarro, que de su parte pidiesen à Juan de Saavedra, que se hablasen.

Hernando
Piçarro
pide vistas
à Saavedra.

C A P. I I I. Que Hernando Piçarro, i Juan de Saavedra se hablan à vista de sus Exercitos; Mango contra lo acordado embia Exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, i embia Embaxadores à Hernando Piçarro.



JUAN de Saavedra, hombre sagaz, no rehusò las vistas con Hernando Piçarro, que como cauteloso llevaba el mismo pensamiento de engañar: llegados à hablarse à vista de los Exercitos, despues de grandes cortesias, propuso Hernando Piçarro el deservicio, que à Dios, i al Rei resultaba de aquellas divisiones, haciendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediasse con juntarse con el, i entrarse con su Gente en el Cuzco: por lo qual le hizo grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interese obraria mas en su animo. Juan de Saavedra, cuja intencion era (por entonces) poner algun tiempo en medio, porque para los fines del Adelantado era conveniente, persuadia à Hernando Piçarro, que para la conservacion de lo adquirido convenia la union entre todos; i que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecia à Almagro, se le dexasen, i que este negocio se pudiese en platicas, para dar en ello algun buen medio; i con esto, sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes. Huvo muchos pareceres entre los Piçarros, de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estar dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle

Hernando
Piçarro
què propone à
Juan de
Saavedra

Juan de
Saavedra
què responde à
Hernando
Piçarro

Hernando Pizarro consulta, si es bien acometer à Saavedra

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado.

Mango trata mal al Capitán Rui Diaz.

Descontento que se tiene en el Cuzco de Alvaro de Alvarado.

i por lo mucho que la Gente apretaba en esto. Hernando Pizarro lo puso en consulta con el Licenciado Prado, Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce, i pareció, que atenta la amistad, con tantos vinculos contrada, entre el Marqués Don Francisco Pizarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro, no convenia, que por parte del Marqués huviese rompimiento, sino que se dexase, que el Adelantado, si tenia proposito de romper, fuese el agresor. El mismo pensamiento hubo entre la Gente de Juan de Saavedra; i si los dexara, no dilatáran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Pizarro, la diferencia quedaba acabada: pero Juan de Saavedra no quiso exceder de la orden que le havia dexado el Adelantado, que era, de estarse en Vrcos, sin hacer novedad, al qual dió luego aviso de lo que pasaba.

Estaba el Adelantado en el Valle de Yucay, con mucho cuidado, porque sabia, que el Capitan Rui Diaz, à quien los dias pasados embió à tratar con Mango, para que se pacificasen, los Indios le desnudaron, i rapada la barba, i el cabello, untado todo el cuerpo, i el rostro con su bixa, le tenian atado à un palo, i con las Hondas le tiraban frutas, i hacian otras tales befas, forçandole à beber mucho de su Vino, juntamente con los Compañeros que con él fueron, i sentia, que Mango dilatava las vistas, como estaba concertado: i mucho mas sintió el saber, que ià entraba en el Valle con gran Exercito, por lo qual, i por lo que havia entendido, que pasó entre Hernando Pizarro, i Juan de Saavedra, ordenò à Rodrigo de Orgoñez, que se estuviese con mucho cuidado, pues ià tenian sobre sí dos enemigos. Bultos los Pizarros al Cuzco, con mucho descontento, de ver, que al cabo de mas de quatro meses que havian llamado à Alonso de Alvarado, para que con la Gente que tenia en su Governacion de los Chiachiapoyas los fuese à socorrer, i se detenia en el Valle de Xauxa, i eran varios los discursos que se hacian, en que muchos mostraban flaqueza; i no perdiendose de animo Hernando Pizarro, embió seis de à Caballo, que fuesen à tomar lengua de lo que hacia el Adelantado en el Valle de Yucay, i siendo descubiertos, mandò al Capitan Francisco de Chaves, que por medio de emboscada, ò de otra manera, procurase de haver à las manos

aquellos seis Caballos, para saber lo que pasaba en el Cuzco; hiçolo tambien, que prendió à los quatro, que eran Hernando de Aldana, Juan de Villegas, Quintero, i otro; el Adelantado los recibió alegremente: preguntóles por lo sucedido en el Cuzco, despues que salió para Chile, de la salud del Marqués, i sus Hermanos, i de las nuevas de Castilla. Los Mensajeros del Inga, visto el buen acogimiento que el Adelantado hiço à los Presos, i el general contento, que en todo el Campo se recibió con ellos, pidieron licencia para bolver al Inga su Señor, i que si tenia voluntad de matar à los del Cuzco, como lo daba à entender, que les entregase aquellos Presos.

El Adelantado, procurando de darles satisfaccion, les dixo: *Que viniese el Inga, para que juntos fuesen contra los del Cuzco, i que entonces entregaria los Presos, i à otros que se prendiesen.* Los Indios con diligencia fueron à Mango, i le dixeron: *Que el Sol le havia guardado, en no haverse puesto en manos de sus Enemigos, porque havian prendido à quatro del Cuzco, los havian tratado como hermanos.* El Inga, i el Gran Saccicote Vilchoma, que havia muchos dias que estava con él, despues que se apartò de Almagro, i que salió del Cuzco, tuvieron su consejo, i determinaron de no darle de Almagro, i tratarle como à Enemigo. En el Cuzco esta novedad daba à muchos materia de vacilar; porque el arrogancia de los hermanos Pizarros, i el demasado deseo de mandarlo todo, los tenia cansados, i de mala gana entraban en Guerras Civiles, conociendo las desventuras que se aparejaban; i quando supieron la Prision de los quatro Corredores, se recibió mucha alteracion, pareciendo, que aquel rompimiento iba mui adelante. Mango Inga, ofendido de que el Adelantado no procedia con él sinceramente, conforme à lo acordado, embió sobre él quinze mil Indios, que acometieron tan furiosamente, que pusieron à los Castellanos en aprieto, por la aspereza de la Tierra, i mataron el Caballo à Rodrigo de Orgoñez, i haciendoles rostro, lo mejor que podia, procuraban de pasar el Rio, i los Indios se esforçaban de impedirlo: pero habiendolos cargado, con una emboscada que se les hiço; dieron lugar al paso del Rio, i se retiraron adonde el Inga estava. i desde entonces trataban peor al Capitan

Francisco de Chaves prende à quatro de à Caballo de los Pizarros.

Los Indios de Magopiden à Almagro los Pizarros presos.

Mango de termina de declararse por Enemigo de Almagro. Es profusa cupidine, insigne meritate, legati legim alieni Cacinna, & Fabius valis. Tac. lib. i. Hist. Arrogancia de los hermanos Pizarros, cansa à muchos. Los Indios de Mango cargan à D. Diego de Almagro.

pitán Rui Diaz , i à sus Compañeros.

El Adelantado va al Cuzco.

Pasado el Rio, el Adelantado llamó à Consejo à las personas con quien solia platicar los negocios, i acordaron, que se caminase la buelta del Cuzco, porque eran tantas las Cartas que le llegaban en secreto de los Amigos, que alli tenia, por su afabilidad, i buen trato, que se prometian, que le recibirian por Governador, i no parecia conveniente dilatarlo: llegados à media Legua del Cuzco, el Adelantado representò à los

El Adelantado Almagro se encuentra à los suyos.

Capitanes, i Personas Principales, los muchos Años que havia servido al Rei, i los peligros en ellos padecidos, i que en recompensa de ellos, le havia hecho merced de aquella Governacion, en la qual, sin ninguna duda, caía el Cuzco; i que pues Dios havia querido, que le tocase tal Ciudad, no era justo perderla, rogandoles, que mirasen por su justicia, i por su honra, i considerasen, por quantas maneras se havia procurado impedirselo; i que por no venir à rompimiento, si les parecia, seria bien embiar Mensageros à Hernando Pizarro, pa-

Almagris ras alegu ra de nuevo al Adelantado. *Mincivis, nec fides servabatur, nec promissa esset imabatur, sed omnia intra confusum deni per fas, & nefas, idque sibi tantum fore existimabatur.* Scot. in 4. Histor. Ta. 992.

ra saber, qué intencion tenia. A todos pareció, que se embiasse quien le hablase, i con mucho encarecimiento le certificaron, que le deseaban tanto servir, que esperaban en Dios, de verle Governador del Cuzco, i de lo demás que el Rei le havia dado, i que estuviese de buen animo, pues como Caballeros, i fieles servidores, i amigos suyos no le saltarian. Dada esta respuesta, sin haver ninguno, que en todo, ni en parte pusiese en consideracion el quebrantamiento de los pactos, i confederaciones hechas con Juramentos solemnes, i Ceremonias, como el partir de la Hostia, que à imitacion de lo antiguo usan los Españoles en casos graves, è importantes. Eligieron à Lorenço de Aldana, i à Vasco de Guevara, como personas de mucha confianza, i el Adelantado les cometiò, que dixesen à Hernando Pizarro: *Que aunque no se havia hallado en Chile la riqueza que se le havia dado à entender, pudo ser con cautela, para echarle de aquella Tierra; porque habiendo embiado à Gomez de Alvarado à descubrir el Rio de Maule, con fin de pasar adelante, le llegaron los Despachos de Governador del Nuevo Reino de Toledo, i que con todo eso procurara de penetrar mas la Tierra, si no le huviera inquietado el aviso del Alcamiento, i Rebelion de los Indios de todo el Perú; i que pesandole del trabajo, en que se hallaba el Marqués su Hermano, por servir al Rei,*

Partir la Hostia, es solemnidad de juramento al uso antiguo.

que se holgaba, que huviese llegado el Dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias; i apeandose los vnos, i los otros, se recibieron con grandes demostraciones de buena voluntad: los Mensageros declararon su Embaxada, i se portaba mucho, en que Hernando Pizarro se retirase al Cuzco, porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por Armas, sino que presentadas sus Provisiones Reales, se le guardase su justicia: i apartandose Hernando Pizarro con Lorenço de Aldana, le puso en

i socorrerle, con parecer de todos aquellos Caballeros, havia buuelto para aindar en el castigo de los Rebeldes, i seguridad suya, i que ià que se hallaba alli, le suplicaba, que obedciendo à los Reales mandamientos, le dexase tomar la posesion de su Governacion, sin impedirselo, pues que sin contravenir al amistad, i compañia, que tenia con su Hermano, se podia hacer, pues su proposito ora de perseverar en ella, i las Capitulaciones, que entre ellos estaban hechas, no impedian, que pudiese gozar de las mercedes, que el Rei le hiciese en qualquiera tiempo, antes hablaban en este punto en su favor.

CAP. IV. Que Lorenço de Aldana, i Vasco de Guevara, hablan à Hernando Pizarro, i su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra, i embia al Licenciado Guerrero, i à Hernando de Sosa, à requerir à Hernando Pizarro, que dexee la Ciudad, i se concierta una suspension de Armas.



ARTIDOS Lorenço de Aldana, i Vasco de Guevara, i con ellos los quatro Castellanos presos, à quien el Adelantado mandò dar libertad,

à poco espacio se toparon con Hernando Pizarro, Gabriel de Roxas, Hernando Ponce, que mui apercebidos, i determinados, con ciento i sesenta Caballos, è Infantes, havian salido de la Ciudad, por la parte Occidental, con determinacion de acabar con las Armas aquel negocio, diciendo: *Que se holgaba, que huviese llegado el Dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias; i apeandose los vnos, i los otros, se recibieron con grandes demostraciones de buena voluntad: los Mensageros declararon su Embaxada, i se portaba mucho, en que Hernando Pizarro se retirase al Cuzco, porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por Armas, sino que presentadas sus Provisiones Reales, se le guardase su justicia: i apartandose Hernando Pizarro con Lorenço de Aldana, le puso en*

venit summa dies, & includit rabulo com. p. 1536.

Aldana,
que res-
ponde à
Hernãdo
Pizarro?

Pizarros
que res-
ponde al
Adelan-
tado?

Verdad,
qual es?

Disimula-
cion, i si-
mulacion
qual es?
Naturam
expellas
furca in-
men usq;
recurre.
Horat.
Ambitio
multos
mortales
falsos fieri
cogit. Sal.

consideracion, su antigua Amistad, i el ser de una Patria, i otras razones; i apretadamente le pidió, que libremente le declarase, qual era la intencion del Adelantado? Lorenzo de Aldana le afirmó, que el Adelantado no tenia proposito de apartarse, por ninguna via, de la antigua Amistad, i Compania del Marquès, ni de dar ocasion à escandalos, ni scissions: à lo qual replicò Hernando Pizarro, que como fuese tal la intencion del Adelantado, suyo era el omenage, i haria de todos à su voluntad; i haviendo discurrido, i platicado entre los Pizarros, acordaron, que se respondiesse à los Mensageros, que dixesen al Adelantado, que su Señoria fuese bien venido, i que no creian, que ninguna cosa havia de impedir la continuacion de su Amistad con su Hermano; i que le suplicaban, se entrase en la Ciudad, adonde seria mui bien recibido, i se le desembarcaria la mitad de ella, i con esto se bolvió Hernando Pizarro al Cuzco, i diò licencia para que se llevasen Bastimentos al Campo del Adelantado, à quien escrivian muchos de la Ciudad; vnos, por la mala voluntad que tenian à los Pizarros; otros, porque pensaban que havia de gobernar en ella.

Oida la respuesta de Hernando Pizarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado, i fingido, ordenò à Christoval de Sotelo, que con veinte Caballos fuese à Juan de Saavedra, i le dixese: Que estoviesse mui advertido, pues sabia, que Hernando Pizarro era hombre que à nada tenia respeto, por cumplir su deseo. Y para entender bien, que significa doblado, i fingido, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, i negativa de lo que no es, i es ordenada à fin de mostrar la cosa como es, i el que de ella se viste, i està en ella, es llamado verdadero; i al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, ò disimulacion, i consiste en las palabras, ò en las obras: si en las obras, se llama *versucia*: si en las palabras, se llama *mentira*, que participa del vicio mas, ò menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, i continuado, engendra habito, por lo qual se adquiere nombre de doblado, i fingido; i la verdad es tan necesaria entre los hombres, que toman de ella el nombre, los que llamamos buenos, i no de otra cosa; i así, se tiene por maior infamia, llamar à vno mentiroso, que cobarde. Al punto que queria partir Sotelo, llegó Diego Men-

dez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, i dixo: Que en el Cuzco se havia sabido, que iba Sotelo, i que se embiaba Gente à prenderle. Esto, i el saberse, que Hernando Pizarro hablaba mal de la Persona del Adelantado (como siempre hacia) mostrando estimarle en poco, movia, è indignaba à mucho los animos del Adelantado, i de sus Amigos, que eran muchos, i mui buenos Caballeros, i estaban todos con animo de tomar satisfacion de Hernando Pizarro. Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, i Lope de Idiaquez, como los mas confidentes Amigos del Adelantado, contra los pareceres, i opiniones de otros, le aconsejaban, que no saliese Christoval de Sotelo, i llamase à Juan de Saavedra, porque aquellas fuerzas divididas era cosa perjudicial, i que embiasse à requerir à los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los Despachos, i Ordenes Reales, le obedciesen por Governador. El Adelantado escrivio à Juan de Saavedra, que luego fuese à juntarse con él, caminando mui sobre aviso, porque no le sucediese alguna desgracia, pues conocia las mañas de Hernando Pizarro. Levantò el Adelantado su Gente, dexando à la Ciudad à su mano derecha, i subiendo por la parte mas superior de ella, adonde està la Fortaleza, era visto de los Pizarros, que sentian mucho, que caminase con orden de Guerra, pesandoles de no haver acometido à Juan de Saavedra, antes que se juntara con el Adelantado; i juzgando, que la Embaxada de Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, havia sido para descuidarlos, i poder seguramente venirse, i à cada paso llegaban al Adelantado Cartas de los Amigos del Cuzco, dandole esperança, que allí seria recibido.

Iba el Adelantado caminando aprisa, porque no le saliesen los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan de Saavedra, al qual hallò en las Salinas, i juntos bolvieron al Cuzco, i hecho alto, estando en orden de Guerra, embió las Provisiones Reales à los del Regimiento, pidiendo, que en virtud de ellas le recibiesen por Governador: de todo esto era mui puntualmente avisado el Inga Mango, que estava en Tambò, con gran esperança que los Castellanos havian de darle Batalla en las Salinas, i por esto el Gran Sacerdote Vileoma hacia muchos sacrificios, i no tenia por el menos acepto el mal tratamiento que hacian al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros. Hernando Pizarro

El Adelantado llama à Juan de Saavedra, que se junta con él.

El Adelantado pide à los del Cuzco, q en virtud de sus Provisiones le recibiesen. Mango desea el rompimiento de los Castellanos.

Hernando Piçarro via diligencia para la defenfa del Cuzco.

Provisiones de el Adelantado, se presentau en el Cuzco, i hai diferencia de pareceres

Hernando Piçarro se halla en temor.

Respuesta de los Regidores de el Cuzco, al Adelantado.

viendo al Adelantado tan pegado à la Ciudad, diligentemente proveia en la defenfa, apercibia los Soldados, hablaba à los Amigos, confirmaba à los Sospechosos en el Amistad, à vnos ofreciendo riqueças, à otros representando lo que debian à su Hermano el Governador, encarecidamente pidiendo, que en aquella ocasion mostrasen el amor que le tenian, è hiciesen como quienes eran, porque ni las Provisiones de Almagro le daban al Cuzco, ni del podian esperar, fino ser despojados de quanto tenian, para darlo à los que le seguian, que con tal esperança havian buuelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, i Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se juntafe el Regimiento, i juntos presentaron las Reales Provisiones, pidiendo, que recibiesen por Governador al Adelantado: hubo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, i Gongalo Piçarro, que los de su parte estuviesen firmes: estos consideraban, que recibido Almagro, los de Chile querrian prevalecer, i aun ocupar el Lugar, i haciendas que poseian, i hallaban el presente por mejor estado: los otros, aunque no ignoraban, que havian de suceder novedades, como mui cansados de los Piçarras, holgaban de la mudança de Gobierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, i dieron vna Carta de Creencia del Adelantado à Hernando Piçarro, i le hablaron en esta conformidad, i respondió: *Que el Regimiento veria lo que havia de hacer*, pareciendole, que con tal respuesta los obligaba à mantener su Vando.

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformaban, aunque en desear el servicio del Rei estaban vnidos, i entendiendo literalmente la Provision Real, declaraban, que hacia al Adelantado su Governador del Nuevo Reino de Toledo, que començaba acabados los terminos de la Governacion de D. Francisco Piçarro, que primero se le concedió, i setenta Leguas mas, Norte Sur: pero que no les mandaba señaladamente, que en aquella Ciudad recibiesen al Adelantado, ni ellos eran Letrados, ni entendian de la altura de los Grados, para saberlo determinar; i aunque, como se ha dicho, hubo pareceres de recibirle, respondieron: *Que por ser el caso grave, convenia mirarlo bien, i que otro Dia darian su respuesta, i para que con más quietud se tratase el negocio, convenia, que se hi-*

ciese suspension de Armas por algunos Dias, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Roxas, i al Licenciado Prado, i juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovía, i el sitio que tenia era desacomodado, ni quiso admitir el ofrecimiento de Hernando Piçarro, de alojarle en la mitad de la Ciudad, ni la suspension de Armas, hasta que el caso se determinase en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Piçarro, para dilatar, hasta que Alonso de Alvarado, i el Marquès, llegasen à ayudarle.

Hernando Piçarro, temiendo se fer acometido aquella Noche, estaba con cuidado, i en su animo mui congoxado, viendo maior alteracion en la Gente de lo que se havia prometido, i por vna parte amenagaba, diciendo: *Que havia de defender la entrada en la Ciudad, i la Governacion al Adelantado, i sobre ello perder la vida*: por otra, astutamente se justificaba, con decir: *Que si huviese Provision del Rei, que mandase, que el Adelantado fuese recibido en el Cuzco, estaba presto de obedecer el primero; i que si de su Persona no tenia satisfaccion, alli tenia vna Provision en blanco de su Hermano, que de buena gana la binchiria con el Nombre de Hernando Ponce, que era Amigo del Adelantado, para que los governase, i el se iria à los Reies; i que si las Provisiones fuesen tales, de su mano recibiria la Ciudad; i de esta manera, sin esperar buen suceso, ni confiar nada en sus designios, i diligencias, estaba con mucho cuidado, i aviso.* El Adelantado, que de todo era avisado, por consejo de sus Amigos, acordò de aguardar la resolution del Regimiento, i quando no fuefe à su modo, abrirse el camino con las Armas: bolvieron Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado; i despues de muchas porfias, se concertò la suspension de Armas, con que el Adelantado se estuviese en el sitio que se hallaba, i que Hernando Piçarro no pasase adelante en la fortificacion de la Ciudad; i quedando asentado con Juramentos, i Palabras de Caballeros, se bolvieron al Cuzco Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado, confiando Hernando Piçarro, que havia hecho buen negocio, i que la suspension duraria à lo menos hasta la declaracion, que el Adelantado pretendia.

El Adelantado no quiere suspension de Armas.

Hernando Piçarro con maña se va gobernando, i por otra parte se apeche à la defenfa del Cuzco.

Nec sperat, nec cupit videns nimis sed inanis, est animi impleri spe, & cupidine. Sc. in Tacit. 964.

) (S) () (S) () (S) ()

CAP. V. Que descuidado Hernando Piçarro con la suspension de Armas, pareciendo à los Almagros que los Piçarrros la havian rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la Ciudad, i prendieron à los dos Hermanos Piçarrros, i el Adelantado fue recibido por Governador de ella.



A maior parte de los Soldados del Cuzco, aborreciendo la condicion aspera de Hernando Piçarro, inclinaban al Adelantado, hombre blando, i liberal, i en Corrillos murmuraban, i començaban à declarar sus deseos; i como la Gente estaba cansada de las muchas Noches que se havia velado, estando siempre armados, i aquella Noche era lloviosa, i fria, todos se fueron à sus alojamientos, no quedando sino veinte Soldados en Casa de Hernando Piçarro, i à la Puerta ciertos Mosquetes encavalgados: en el Quartel de los de Chile havia gran rumor, por el descontento de la suspension de Armas, diciendo: *Que eran astucias con que estaba Hernando Piçarro siempre acostumbrado de engañar, pues se sabia cierto, que por no hallarse con mas de docientos Soldados, i la mitad de ellos inclinados al Adelantado, entretenia, por dár lugar à que le llegase Alonso de Alvarado, que ià estaba en Abancay; i que atento que havia quebrado la Puente de la Ciudad, que estaba mas cercana à los del Adelantado, era visto haver roto la suspension de Armas, entre ellos asentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hacer, haciendo, durante la dicha suspension, de estar las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenia darle tiempo, sino acometerle, i prenderle, i ocupar el Cuzco, con que se acabarian aquellas diferencias, i se saldría de cuidado con vn terrible Enemigo; muchos huvieron que juzgaron, que se debía de tomar otro expediente, por no dár causa de quejas, diciendo: Que la rotura havia procedido de la parte del Adelantado, i que siendo cierto, que Hernando Piçarro havia quebrado la Puente, otro dia se le podia protestar el rompimiento de la Suspension, causado por el, i diciendo, i haciendo, abiertamente acometerle, i que tanto*

mas se debía esperar buen suceso de esta manera de proceder, quanto en el Cuzco tenian muchos Amigos, que tomarian por ellos las Armas, ò à lo menos estarian neutrales. Pero juzgando, que no convenia dár vn momento de tiempo à tan fiero Enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, i con voz que convenia facer à los Regidores del Cuzco de la opresion en que estaban, con buena orden caminaron la buelta de la Ciudad, llevando la Vanguarda Martin de Oydo-bro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, i otros Hombres de confianza, con precisa orden del Adelantado, de no matar, robar, ni dár à nadie pesadumbre; porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las Provisiones Reales; se le diese la Governacion del Cuzco. Entrados en la Ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, i pudieran avisar à Hernando Piçarro, deseando ver en què paraba esta novedad, i seguir la fortuna del Vencedor, se estuvieron à la mira; por lo qual, i por ser la Noche muy escura, i lluviosa, pudo à las dos horas, despues de media Noche, llegar el Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenzo de Aldana, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros à la Iglesia, i Rodrigo Orgoñez à la Casa de Hernando Piçarro, con vna tropa de Soldados, sin ser sentidos; Juan de Saavedra con otra se puso en la Calle principal, que và de la Iglesia Maior à Casa de Hernando Piçarro, para impedir, que no acudiese Gente à ella; Vasco de Guevara se puso con otra, para el mismo efecto, en otra Calle. Rodrigo Orgoñez cercò la Casa de los Piçarrros, i ocupò los Mosquetes. Hernando Piçarro, oido el rumor, animosamente se armò de presto, i con Espada, i Adarga fue con diligencia à defender vna Puerta de la Casa, con la mitad de los Soldados que tenia, i à la otra embiò à su Hermano Gonçalo Piçarro con los otros. Haciendo gran cargo à D. Diego de Almagro por tal acometimiento: deciale Rodrigo Orgoñez, que se diese, ofreciendole todo buen tratamiento. Respondia Hernando Piçarro, que no se daba à tales Soldados. Replicaba Orgoñez, que era Capitan General de toda la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, i el Teniente en aquella Ciudad, por su Hermano, i que no havia para què entrar en pundones, sino que se diese, ò aparejase las manos.

Los Soldados de Chile descontentos de la suspension de Armas

*Eadem
Mucianus
crebris epi-
stolis mo-
nebat, in-
cymantam,
& sine lu-
su victo-
riam. Tac
lib. 3. His-
tor.*

*Sotelo, i
Orgoñez
mandan
poner fue-
go à la Ca-
sa de los
Pizarros.*

*Hernando
Pizarro,
hombre
animoso.*

*Ira, que
cosa es?*

Los Pizarros con Lanças, Espadas, i Ballestas, valientemente defendian las Puertas, i como la Noche era escura, i havia tres horas hasta el Dia, pareció à Rodrigo Orgoñez, porque le havia muerto vn Soldado, intentar otro camino para escusar sangre. El Adelantado estaba en la Iglesia, adonde le havian acudido muchos del Cuzco, i mandaba, que no se hiciese daño en la Ciudad, i lo encargaba mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, i Christoval de Sotelo, que procuraban prender à los Pizarros, sin daño, visto que valerosamente defendian las Puertas, i las Ventanas, i que Hernando Pizarro, estimando en poco la vida, acudia à los maiores peligros, juzgando por de poca reputacion, que aquel hecho se dilatase mas, i que el buen fin consistia en la brevedad, mandaron, que se pusiese fuego à la Casa, con que los cercados se afligieron mucho, porque como el tejado era de paja, presto se encendió. Y Hernando Pizarro mostraba mas animo, i contento, estimando aquella mas honrada muerte para él, que à manos de sus Enemigos. El fuego se iba encendiendo à furia, i los Compañeros de Hernando Pizarro le persuadian, que reservase aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles Amigos de la Ciudad, por el fuego, i por estar tomados los pasos, no podian acudir al focorro. El fuego ià era temeroso, i el humo ahogaba à los cercados, i dos grandes maderos quemados caian encima de ellos, i toda la Casa començaba à caer; i viendo manifesto el peligro, todos de tropel, cubiertos de sus Adargas, i Rodelas, se arrojaron entre las Armas Enemigas, i al mismo punto caió toda la Casa.

Presos los Pizarros, los quisieron llevar al Adelantado: pero no los quiso ver, templando en parte la ira, que es vn herbor de sangre que se allega al coraçon: i segun otros dicen, es vn gran apetito de vengança, i pidió à los Regidores, que luego se juntasen, i examinadas las Provisiones Reales que tenia, las obedeciesen, i cumpliesen; i aunque como se ha dicho, havia en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado, para confirmar à vnos en su opinion, i llevar à otros à ella con mucho agrado, i suavidad los trata, i prometia, que no havia de hacer novedad,

ni alrerar las cosas, porque el amor es mas natural al hombre, que el odio; i que al contrario de la costumbre de Hernando Pizarro, à todos trataria con benignidad, i liberalidad; i para dár ciertas señales de ello, ofreció la Vara de su Teniente en la Ciudad à Gabriel de Roxas, porque era hombre de gran credito, i autoridad; el qual, aunque era Amigo del Adelantado, no podia disimular el dolor de la adversa fortuna de los Pizarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias, i à ruego de los del Cuzco aceptò el cargo, porque juzgaban, que mejor que otro miraria el provecho de la Ciudad. El Adelantado, siendo recibido por Governador, se pregonaron sus Provisiones, con que pareció, que las cosas del Cuzco tomaron algun sosiego; i porque los Indios decian, que Alonso de Alvarado, con mucha Gente, con gran compaña de Castellanos se hallaba en la Puente de Abancay, ò de Apurima, Rodrigo Orgoñez estaba con cuidado, i havia puesto en platica lo que se havia de hacer. Estas diferencias entre los Castellanos daban à los Indios gran contento, con las cuales havian entrado en esperança, que consumiendose en ellas, podrian cobrar su Imperio, i por ello no cesaban de hacer continuos sacrificios; i aunque mucha parte de aquel Exercito se havia derramado, todavia quedaba gran numero de ellos en Tambò con el Inga, aguardando el suceso de las cosas.

*Gabriel
Roxas,
Teniente
del Cuz-
co por
Almagro*

*El Ade-
lantado
Almagro
recibido
en el Cuz-
co*

*C A P. VI. De lo que se hizo
en el Cuzco, quando se supo, que
iba Alonso de Alvarado, i que se
acordò que fuesen à requerirle que
obedeciese al Adelantado, i lo que
Hernando Pizarro escrivió à Al-
varado, i Pedro de Lerma
à Rodrigo Orgo-
ñez.*



ALONSO de Alvarado, que iba al Cuzco con su Campo para socorrer à Hernando Pizarro, asegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podia pasar seguramente el Rio de Parcos, llegó à la Provincia de Guaman-
ga,

ga, adonde le dieron aviso, que cerca de alli estaba vn Exercito de Indios, i porque la orden que llevaba del Governador Don Francisco Pizarro, era hallar la Tierra, para que los Mensajeros, i Caminantes, seguramente pudiesen pasar, i pacificar à los Indios con toda suavidad, i no queriendo obedecer los castigase. Ordenò al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas Tropas de Infanteria, i Caballeria, fuese à sofegar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin, fue en demanda de aquel Exercito, i no le hallando, se bolvió; i porque Alonso de Alvarado entendió, que vn Capitan Indio, que llevaba preso por Alborotador, era fundamento de aquellos falsos rumores, le mandò quemar. Pasò al Valle de Andaguailas, adonde supo, que el Adelantado Almagro havia buuelto de Chile, i entrado en el Cuzco, i preso à los dos Hermanos Pizarros; a ninguna cosa de lo qual daba credito, pareciendole fuera de toda rason, que dexando tan rica Tierra sin poblar, huviese el Adelantado buuelto con tanta brevedad, i con esta creencia pasò à Cochacaxa, vna jornada de Acuramba.

En el Cuzco, teniendose aviso, que iba Alonso de Alvarado con numero de Gente, ordenò el Adelantado al Contador Juan de Guzman, i al Factor Mercado, que con veinte Caballos fuesen à la Puente de Apurima, i procurasen de tomar Lengua què Gente era aquella que se decia que iba de Lima? i que para no recibir daño de los Indios, que aun no estaban pacificos, caminasen con todo recato: en la Puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de alli se hallaban Alonso Alvarado, Pedro de Lerma, i otros Capitanes, con quinientos Castellanos, segun lo que ellos havian podido conocer; de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, i como la persona, de quien mas confianza hacia, era Diego de Alvarado, tratò con èl lo que se debia de hacer, i acordaron, que Rodrigo Orgoñez escribiese luego, à Pedro de Lerma, persuadiendole, con grandes ofrecimientos, que con los mas amigos que pudiese, se pasase al Adelantado.

Rodrigo Orgoñez escribió como se le mandò, dandole cuenta de quanto havia pasado en el Cuzco: llegada la Carta en dia, i medio à manos de Pedro de Lerma, que iba disgustado con

el Governador Don Francisco Pizarro, artificialmente publicò, que la havia recibido; i como quien cuenta lo que pasa, derramò la nueva, de que el Cuzco estaba por el Adelantado, con que los animos de muchos començaron à inquietarse, i casi à declararse en servir al Adelantado: vnos con la esperanza del premio; otros con deseo de la quietud; i otros por aborrecimiento, i desdèn de los Pizarros. En el Cuzco, ida la Carta à Pedro de Lerma, el Adelantado juntò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemaior, i Lorenzo de Aldana, Caballeros de experiencia, i confianza, i propuso, *que pues sabian quanto los amaba, i deseaba honrar, servir, i acrecentar, les suplicaba, que idà que estaba en posesion del Cuzco, conforme à lo que el Rei mandaba por sus Reales Provisiones, viesse què forma podria haver para que alli estuviesen con entera quietud, como se debia desear, para que el Rei fuese mejor servido, i ellos acrecentados; porque habiendo entendido, que Alonso de Alvarado, el de los Chichapayas, se iba acercando al Cuzco con Exercito, convenia pensar en lo que se debia de hacer, para no recibir desasosiego, ni daño, i que sobre esto dixesen lo que les parecia.* Y despues de haver largamente discurrido sobre el caso, se conformaron, en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confianza à Alonso de Alvarado, que pues se hallaba en Tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se bolviese al distrito de Don Francisco Pizarro.

Y aunque Hernando Pizarro se hallaba preso, todavia alcançò à entender, que se embiaba à hacer el referido requerimiento, i juntamente à procurar, que Alonso de Alvarado se pasase à la devocion del Adelantado, i como hombre diligente le escribió, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, i se que convenia que tuviese en no desamparar à su Hermano, poniendole por delante la gloria, i el provecho, que de tan honrada determinacion le havia de resultar, i la perpetua obligacion en que al Governador, à èl, i à Gonçalo Pizarro su Hermano, pondria con esto. Y tuvo forma, para què la Carta fuese con diligencia, sin que las Guardas los enten-

Alonso de Alvarado sabe en Andaguailas la buelta de los de Chile.

Almagro embia à tomar lengua de Alvarado.

El Adelantado sabe que està en Abancay Alvarado.

El Adelantado Almagro pide en lo que debe hacer.

Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.

diesen por mano de Pedro Gallego, hombre mui ligero, i caminador, que vestido como Indio hizo su viage, añadiendo, que le suplicaba, que si con algun recado del Adelantado fuesen algunas personas principales, las detuviese, para que sirviesen para seguridad de su vida, ià que tan cruelmente se havian havido con él, despojandole de sus bienes. Pedro de Lerma tambien respondió à Rodrigo Orgoñez con Palomino, que era mui andador, i con Cartas de muchos de aquel Campo, en la suia se congratulaba con el Adelantado, de que le huviesen recibido en el Cuzco, i ofreciendose à su servicio; i saliendo de Noche el Mensajero, otro Día fue echado menos, i Alonso de Alvarado le mandò buscar, i no le hallando sospechò, que algun Principal le havia embiado. Llegò en esto Pedro Gallego, i le diò la Carta de Hernando Pizarro, i sintiendo mucho, que por haverse detenido tanto, huviese sucedido aquel desastre, aunque la culpa no era suia, por haverle ordenado el Governador, que invernasè en Xauxa, i fosegase los Indios de la Comarca. Mandò llamar à los Capitanes, i dando cuenta de lo que la Carta contenia, les pidió parecer de lo que se debia de hacer, teniendo siempre mucha atencion al servicio del Rei, i del Governador Don Francisco Pizarro; i despues de haver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego se embiasè aquella Carta al Governador, i que à los que havian de ir à requerir à Alonso de Alvarado de parte del Adelantado, se les respondiese, *que habiendo dado cuenta al Governador del estado de las cosas del Cuzco, aguardaban su respuesta, i que si entretanto lo quisiesen llevar las Almagros por Armas, el tiempo mostraria lo que se havia de hacer.* Con esta determinacion escribió Alonso de Alvarado à Don Francisco Pizarro, dandole cuenta de como dexaba la Tierra pacifica, i lo que la Carta de su Hermano contenia, i con la determinacion que quedaba, aguardando su orden; i con este despacho embiò à Gomez de Leon con once de

à Caballo.

)(\$)(

* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAP. VII. Que los dos Hermanos Alvarados van à requerir à Alonso de Alvarado, i los prende, con los que iban con ellos, i lo que le responde Don Francisco Pizarro acerca de como se havia de gobernar con el Adelantado.



Alonso de Alvarado, considerando, que el Amistad antigua entre el Governador Don Francisco Pizarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro

havia llegado à punto tal, que ià no podria bolver al mismo estado; andaba cuidadoso, conociendo la diversidad de humores de su Campo, i especialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, i de Diego Gutierrez de los Rios, i de muchos devotos del Adelantado, i escogiendo sitio fuerte, asentò su Exercito, i puso buenas Guardas en la Puente de Abancay, para no ser tomado en descuido, entretanto que aguardaba la respuesta del Governador. Para hacer el requerimiento, que se havia acordado, à Alonso de Alvarado, rogò el Adelantado à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado, que eran sus maiores Confidentes, que tomasen aquel trabajo, pareciendo, que por ser de vn Linage, i Amigos, tendrian con Alonso de Alvarado maior autoridad que otros, i ellos lo aceptaron de buena voluntad, i con ellos fueron Don Alonso Enriquez, el Contador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Factor Mercado, i vn Alguacil, i vn Escrivano, i el Adelantado escribió mui graciosamente à Alonso de Alvarado, ofreciendole su amistad, i otras cosas, quando tuviese por bien de seguir su opinion.

Y por no dexar mas atrás lo que hai que decir de Don Francisco Pizarro, habiendo dado aviso à todas las partes de las Indias, del peligroso estado de las cosas del Perú, con la general Rebellion de los Indios, i aprieto en que tenian à la Ciudad del Cuzco, entre los socorros, que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reies Diego de Encarnacion, i el Capitan Pedro de Vergara con mas de 250 Castellanos,

Alonso de Alvarado está con cuidado.

Socorros de muchas partes acudieron al Perú.

que

Socorro
de la Isla
Española

D. Fran-
cisco Pi-
garro sale
à pacifi-
car la tier-
ra.

D. Fran-
cisco Pi-
garro sa-
be la pri-
sion de
sus Her-
manos.

Et quis nō
deseñaba
tur civilia
bella cum
in illis tā
atrocias
sava facta
ra evenerat
Scoto in
Tac. 861.

que el Licenciado Alonso de Fuenmaior, Presidente del Audiencia de la Isla Española embiaba; i como con este socorro el Governador Don Francisco Pigarro se hallaba con mas de quatrocientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, determinò de salir de los Reies, i caminar por los Yungas, pacificando la Tierra, ià que la Ciudad del Cuzco se hallaba fuera de peligro, è iban con èl Diego de Fuenmaior, Hermano del Presidente, Don Pedro de Portugal, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Don Martin de Guzman, Diego de Urbina, el Capitan Vergara, i otros Caballeros; i dexando mucha Tierra pacifica, llegó al Valle de Guarco, adonde estubo aquella Insigne, i antigua Fortaleza, i allí llegó Gomez de Leon, que le diò las Cartas de Alonso de Alvarado, con que recibió tan gran turbacion, que no lo pudo disimular: pero como el tiempo dà lugar à las pasiones del animo, afloxando algo la mucha que le diò tan pesada nueva, considerando, que por su parte no se havia rompido tan antigua Amistad, con tantos trabajos estabecida, i con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenia, se consolaba en parte, diciendo: *Que aunque sentia los trabajos de sus Hermanos, mucho mas le dolia, que en la vejez huviesen de contender dos tan grandes Amigos con Guerras Civiles, con tanto deservicio de Dios, i del Rei, i con las miserias, i desventuras, que en ellas suelen suceder.* Y dando cuenta del caso à la Gente del Exercito, à todos pesaba de la violencia usada por el Adelantado, i de la prision de sus Hermanos, i se ofrecian de servirle en todo lo que les mandase, i èl se lo agradecia, diciendo: *Que esperaba con la Gente de Alvarado, i la que allí estaba, de volver las cosas à tal estado, que todos juzgasen, que la Justicia estaba de su parte, aunque conociendo (como hombre sabio, i experimentado) que en su Campo havia diversidad de inclinaciones, vivia con mucho recato, mostrando à todos igualdad en la confianza, i en el tratamiento.*

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, i à todos los Capitanes, que con èl estaban, fue: *Agradeciendo primero el aviso, i la voluntad, que le havian mostrado, i que esperaba en Dios, que aunque el Adelantado havia ocupado al Cuzco, i preso à sus Hermanos, sería servido poner Paz entre ellos, como èl lo procuraria: pero que entretanto*

que èl iba à juntarse con ellos, no se afrontase con el Adelantado, ni con èl viniese à rompimiento, i dando buenas Feias à Gomez de Leon, i à sus Compañeros, en agradecimiento del trabajo que havian tomado, los mandò volver con otros doce Caballos, para que fuesen mas seguros, i juntando los Principales de el Campo, los propuso el deservicio que al Rei se havia hecho, en haver entrado en el Cuzco por Armas; i que pues el Rei estaba tan lexos, que no podia castigar à los que andaban alborotando la Tierra, i desasosegando las Ciudades, à èl, como su Lugar-Teniente, i Governador en aquella Tierra, tocaba; i que por tanto los rogaba, que en ello le ayudasen, como fieles Amigos, i buenos Compañeros, que les prometia de honrarlos, i servirlos, como lo vorian con efecto; i que aunque aquel era su parecer, todavia los pedia, que le diesen el fuio, que le tomaria, como de Caballeros honrados, i servidores del Rei. A todos pareció, que el mejor camino era, embiar Mensajeros al Adelantado, para reducir las cosas à Paz, i Concordia, con que Dios, i el Rei se servirian mas, i que se escriviese con todo comedimiento, i amor; i que tambien se hiciese el mismo oficio con los Caballeros que estaban en el Cuzco, i que entretanto se embiasse à los Reies à proveer de Gente, i Armas, por si acaso se huviese de llegar à rotura; i no faltò quien dixo, que para què se tomaba tal resolucion, no examinando primero si era asi, que el Cuzco caia en la Governacion de Don Diego de Almagro: pero como era mas poderosa la Pasion, que la Justicia, no se hizo caso de esta advertencia.

Los Hermanos Alvarados, con los demás Caballeros, que iban de parte del Adelantado à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la Puente de Abancay, fueron detenidos de la Guarda, hasta dar aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso, Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, i Gomez de Tordoya, fue à recibirlos à la Puente, i usando con ellos mucha cortesia, los llevó al Quartel, i en el camino preguntò Don Alonso Enriquez à vno: *Si llevaban algunos Barriles de Conserva? Y respondiendole: Que los llevaba de buena Polvora, i Pelotas, i èl le replicò: Tan buena gana traemos de esos, como de estos.* Entretanto que se aparejaba la comida, platicaron los Alvarados, i dieron la Carta del Adelantado, i no solo per-

Advertencia sobre mirar adòde caia el Cuzco.

Los Alvarados Hermanos llegan al Campo de Alonso de Alvarado.

persuadian à Alonso de Alvarado , que si-
guiese su opinion, pero se lo daban por
parecer ; pero no se movia de su inten-
cion : por lo qual determinaba Diego
de Alvarado , que luego se notificasen
las Provisiones , i se hiciese el requeri-
miento ; i porque conbio , que Alonso
de Alvarado lo dilatava , apretò que se
hiciese antes que se levantasen de la
Mesa ; i queriendolas leer , dixo Alonso
de Alvarado : *Que no havia para que no-
tificarselas , porque no havia ido alli sino
à pacificar las Provincias ; i que tampoco
sabia qual era la Tierra de la Governacion
del Adelantado , que èl era Capitan Gene-
ral de aquel Exército , por el Governador
Don Francisco Pizarro , i que le havia
avisado de quanto le havian dicho , i po-
dian decir , i que aguardaba su respuesta.*
Todavia importunaba Diego de Alva-
rado , que se leiesen las Provisiones,
porque de ellas conoceria , que estava
en agena jurisdiccion. Alonso de Alva-
rado , apartandose con sus Capitanes à
platicar sobre ello , acordò de prender-
los à todos ; i así lo hizo , quitandolos
las Armas , echandolos Grillos , que
xandose Diego , i Gomez de Alvarado,
que debaxo de buena fè , i con nombre
de Mensajeros , se les huviese hecho
aquella violencia , contra toda orden
natural ; i quando le pedian la Espada,
la diò à vn Negro , diciendo à Alonso
de Alvarado : *Por mi vida que si io pue-
do , que otra vez no me la quitais.* Res-
pondiò Alvarado : *Aora dadla à quien
quisieredes , que despues serà lo que Dios
quisiere , i siempre decia , que era infam-
ia no guardar la fè , i palabra.*

*tas legato-
rum apud
omnes,
etiam hos-
tes, in vio-
latam esse
debet
quod si
quando vi-
satur res
estimanda
est atrocis-
sima Sco.
in Tasit.
57.*

*CAP. VIII. Que aconsejan à
Don Diego Almagro , que mate à
los Pizarros , i và à librar à los
Alvarados , i ellos le solicitan , i
prometen Victoria , i Alonso de
Alvarado se apercibe para
la defensa.*



POR mala señal se tu-
vo en el Cuzco , que
huviesen pasado
ocho Dias sin que
bolviesen los Alva-
rados , ni los que fue-
ron con ellos ; i ha-
viendo hecho diligencia , por medio de
los Indios se supo , que llegaron buenos

al Campo de Alonso de Alvarado , i que
alli estaban , i juzgando el Adelantado,
que debian de estar presos , juntò à Ro-
drigo Orgoñez , al Maese de Campo
Rodrigo Martinez , Gabriel de Roxas,
Juan de Saavedra , Francisco de Cha-
ves , Salcedo , Lope de Idiaquez , Vasco
de Guevara , Don Alonso de Monte-
maior , Lorenzo de Aldana , i otros , i
los dixo : *Que bien sabian , que con su
parecer havia embiado aquellos Caballeros,
para que Alonso de Alvarado se saliese de
jurisdiccion agena , ò obedeciese ; i porque
tenia por cierto , que los havia prendido,
le dixesen su parecer , para que se acertase
lo que se debia hacer.* Rodrigo Orgoñez,
en pocas , i resolutas palabras , dixo:
*Que no dudaba de la prision ; i que pues con
ella ià estaban en rompimiento , matase à
los dos Hermanos Pizarros , i saliese con
todas sus fuerças contra Alonso de Alva-
rado , pues havia en aquel Campo tantos
amigos suyos , que à la vista de sus Ven-
deras se pasarian à ellas , con que pondria
en libertad aquellos Caballeros , à que tenia
mucha obligacion , pues la havian perdido por
su servicio ; i aunque la maior parte se
conformaba con este parecer , que te-
nian por el mas seguro , quanto à lei
de Mundo , el Adelantado , que no pre-
tendia mas de su Governacion , sin san-
gre , i naturalmente era enemigo de
ella , i temia el deservir al Rei , i no
queria desconsolar à Don Francisco Pi-
zarro , porque aunque le queria bien,
aunque aborrecia à Hernando Pizarro ,
no quiso que se tratase de aquellas muer-
tes , diciendo : *Que la Grandeza se con-
servaba mejor con los consejos cuerdos , i
moderados , que con los vehementes , i pre-
cipitosos.* Replicò Rodrigo Orgoñez : *Que
bien se podia mostrar piadoso : pero que su-
piese , que si vna vez Hernando Pizarro
se via en libertad , se vengaria à toda su
voluntad , sin misericordia , ni respetos ,
como se podia esperar de sus asperas , i
malinas entrañas , conocidas de largo tiem-
po.* El Adelantado ordenò , que se aper-
ciese la Gente , i otro Dia salio el
Exército , quedando por Teniente de
Governador en el Cuzco Gabriel de
Roxas , con orden , que los Pizarros
fuesen bien guardados.*

Rodrigo
Orgoñez
dà su pa-
recer so-
bre la pi-
sion de
los Alva-
rados.

Grande-
za , como
se conser-
va mejor?

Salido el Adelantado del Cuzco , en
tres Dias llegó à la Puente de Apori-
ma , i dexandose veinte Caballos en
guarda de ella , à vna jornada se dixo ,
que Alonso de Alvarado havia pasado el
Rio por mas arriba , i que con su Exer-
cito iba al Cuzco por otro camino ; i
unque

aunque esta nueva no tenia mas fundamento, que haver visto los Indios, que Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin havian salido con pocos Caballos à reconocer cierto paso, causò tanta alteracion en el Exercito de Almagro, que con poca orden, i menos confideracion, i confusion, bolvieron al Cuzco con tanta prisa, que el Adelantado, i los que iban con él, que con haver doce Leguas desde donde les tomò este sobresalto, llegaron à la Ciudad a puesta de Sol, i el Exercito otro Dia, diciendo siempre Rodrigo Orgoñez al Adelantado, que pues no queria hacer lo que le aconsejaba, i tanto le convenia, como matar à los Piçarros, si algun daño le viniese, se quexase de sí mismo. El Adelantado, hombre naturalmente benigno, sentia el dolor de su Amigo, i antiguo Compañero, i esto le detenia: pero Rodrigo Orgoñez le apretaba con muchas razones, i entre otras decia:

Martín
non mor-
dant. Sen.

*Que mirase que el muerto no mordía; i con todo esto, aunque temia, i aborrecia à Hernando Piçarro, i juzgaba que su muerte le aseguraba de muchas cosas, corregia, i emendaba lo mejor que podia el alvedrio de su Capitan General. Y pasados ocho Dias, i libres del cuidado que allí los bolvió, i los Caballos descansados, acordaron de continuar la demanda de poner en libertad à los Alvarados: i deseando Alonso de Alvarado tener Lengua de los Almagros, embió à Peralvarez Holguin con treinta Caballos: los Amigos de Almagro luego le avisaron de ello, i embió con una buena Tropa a Francisco de Chaves, para que huviese à las manos aquellos treinta Caballos, porque ia que no se escusaba la Guerra, los primeros sucesos en ella, eran los que dan, i quitan la reputacion à un Capitan; i emboscòse de manera, que sin sangre los prendió, salvo tres, que por los buenos Caballos se escaparon. Mucho sintió Alonso de Alvarado esta desgracia; i sabiendo que se acercaba el Adelantado, i viendo que no convenia descuidar, ordenò à Gomez de Tordoya, i à Villalva, que con mas Gente se pusiesen en guarda de la Puente, i en presencia de todos los Capitanes, dixo: *Que en caso que le constara de la justicia del Adelantado, de buena gana con aquellas Vánderas se pasara à su servicio: pero que no conocia por Governador à nadie, sino à Don Francisco Piçarro; i que por tanto, ni dadas, ni promesas le barian saltar de la**

fee que le debia: i que pues el Adelantado era el movedor de aquella Guerra, resolutamente queria mostrarle la frente. Y como no todas veces la prudencia humana puede encubrir el afecto del animo, no faltò quien dixo, que aquella injusticia, que juzgaba de la parte del Adelantado, aun no estava declarada por quien tocaba; i como Alonso de Alvarado conocia los humores de su Exercito, lo pasó en disimulacion.

Acercòse Alvarado à la Puente con la maior parte de su Gente, i mandò à Juan Perez de Guevara, que con la maior parte de la Infanteria la defendiese; i con los Balleteros embió à Juan de Roxas à un Vado, que havia cerca de la Puente, i él estava con lo demás del Campo, con fin de pelear en la defensa de aquel paso. Los Alvarados, aunque presos, teniendo aviso de quanto se ordenaba, avisaban à Don Diego de Almagro, i à Rodrigo Orgoñez, solicitando su llegada con un Negro del Licenciado Prado, i le certificaban, que allí tenia muchos Amigos, i que tendria vitoria: i sintiendo Alonso de Alvarado algun rumor, i aun palabras, que decian, que *no se havia de querer Guerra con Don Diego de Almagro*, determinò de prender à Pedro de Lerma, como mas sospechoso; pero adonde falta la confianza, i la diligencia, no se puede executar cosa buena; porque siendo avisado Pedro de Lerma, de Noche se escapò, i dandole el paso la Guarda de la Puente, i aun acompañandole algunos de ella, por fuera de camino, con mucho riesgo, se fue al Adelantado. Alonso de Alvarado, entendiendo que caminaba el Adelantado, mandò à Garcilaso, que con su Compañia, i otra Gente que le diò, fuese el Rio arriba, hasta un paso, que tenia reconocido, i que ganase un sitio alto, que allí havia. Diego de Alvarado, viendo que el Adelantado tardaba, le bolvió à escribir con un Indio; que brevemente le puso la Carta en las manos, i mandò solicitar mas el camino.

Alonso de
Alvarado
ordena su
Gente.

Pedro de
Lerma se
escapa de
Alonso de
Alvarado.

Garcilaso
va à de-
fender el
paso del
Rio Aban-
cay.

Alonso de
Alvarado
habla à
los de su
Campo.

)(S)(

* * * * *

*CAP. IX. Que los Almagros
acometieron à Alonso de Alvarado,
i le rompieron, i pren-
dieron.*



LEGADO el Adelantado con su Exercito à la Puente de Abancay, no se perdió Alonso de Alvarado de animo, aunque vió las Van-

deras de Chile, i con instancia animaba la Gente: justificaba la causa que defendian: proveia à todo lo que convenia, dando à entender, quan mal pareceria, que nadie dexase de hacer lo que debia por su Governador, i su Amigo. Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogò al Inga Paullo Topa, que siempre havia perseverado con Don Diego de Almagro, que con él tuvo mucha cuenta, i le tratò con mucho respeto, que mandase à sus Indios, que levantasen vna Trinchea junto al Vado, con su Foso, para repararse del Artilleria Enemiga, i que hiciesen docientas Balsas para pasar el Rio: serian quatrocientos i cincuenta Soldados, valerosos, bien armados, acostumbrados à pelear, i padecer los que llevaba Almagro, i con vna parte de ellos estaban en vn Cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernan Ponce, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, i Vasco de Guevara, hombres de confianza, i experiencia. Garcilaso estaba guardando su paso; i siendo ià à tres horas de Noche, diò orden Rodrigo Orgoñez, que se hiciese demonstracion de pasar el Rio. Con el rumor que levantaron los Indios, los Pigarros acudieron à la defensa; i toda la Noche estuvieron desvelados aguardando el suceso. Otro Dia llegó vn Portuguès, llamado Magallanes, i dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se queria pasar al Adelantado: i aunque algunos dixeron, que fue recaudo falso, la verdad es, que fuera de Garcilaso, i algunos pocos de la Gente de los Chiachiapoyas, todos los demás eran aficionados à Don Diego de Almagro, el qual diciendo: *Que todo hombre de bien debe tener por blanco la raçon*, propuso que se embiasse embaxada à Alonso de Alvarado, para que soltase los Presos, porque deseaba mucho su libertad, porque los amaba, i le pesaba mucho de llegar à las manos con su Nacion, especialmente adonde tenia

tantos Amigos. Pero Rodriguez Orgoñez, hombre robusto de animo, i de cuerpo, lo impidiò, diciendo: *Que aquellas eran alargaciones con que se perdía tiempo, animo, i reputacion.* Llegada la Noche, bolviò Rodrigo Orgoñez à dar muestra de querer pasar el Rio, i Alvarado no se descuidaba, haciendo quanto podia para impedirlo: i el Capitan Diego Gutierrez de los Rios, creiendo que en aquel Dia se llegaria à las manos, havia quitado las prisiones à los Hermanos Alvarados.

Rodrigo Orgoñez à la segunda Guarda mandò, que toda la Gente estuviese à punto, i en pocas palabras con gravedad, dixo: *Que mirasen, que convenia vencer, ò morir en aquella ocasion, i que la Guerra no queria coraçones muertos; advirtiendo, que no peleaban con Indios, sino con Soldados Castellanos, i valerosos, como ellos eran, i que en sus animos los tuviesen en mucho, para hacer maior fuerza en vencerlos;* i quando le pareciò coiuntura, con ochenta de los mejores Caballos, i los Capitanes Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, Vasco de Guevara, Lope de Idiaquez, Noguero de Villosa, Juan Feroandez de Angulo, Benavides, Oydobro, Salcedo, i Narvaez, hombres de Chile; resolutamente se echò al paso del Rio, por la parte que le guardaba Juan Perez de Guevara. Havian quedado con el Adelantado sesenta, para cerrar con los que guardaban la Puente, en sabiendo que Orgoñez havia pasado; el qual, como el Rio era crecido, i hondo, i el paso peligroso, daba voces, diciendo: *Caballeros, animo, apriesa, que agora es tiempo;* i encarando vn Soldado su Valleita, adonde conociò que en el Agua havia maior rumor, diò vn xaraço à vno, que aunque dixo, que le havian herido, no se dexò de continuar el pasage. Juan Perez de Guevara tambien animaba à su Gente, i hacia sus diligencias: pero luego que algunos pasaron el Rio, se aparearon, i apretaron con él, aprovechandose de las Lanzas, como de Picas, i le dieron vn golpe en el muslo, de que por el gran dolor caió; i como por algunos Mosquetes que havia mandado disparar Rodrigo Orgoñez, i por el rumor conociò el Adelantado, que se havia pasado el Rio, arremetiò con los sesenta Caballos, i alguna Infanteria à ganar la Puente, adonde havia acudido

*Nunquam
debet hos-
tis qualis-
cunque sit
contemni,
inde enim
infinita
mala. Sco.
in Tacit.
782.*

*Rodrigo
Orgoñez
pasa el
Rio.*

*Juan Pe-
rez de
Guevara,
cae heri-
do.*

*Paullo In-
ga, siem-
pre anda
con Alma-
gro.*

*Rodrigo
Orgoñez,
muestra
de querer
pasar el
Rio.*

*Don Die-
go de Al-
magro no
querria
llegar à
las manos
con Alva-
rado.*

El Adelantado gano la Puente de Abancay.

Alonso de Alvarado con golpe de Soldados, maravillado, que los Enemigos huviesen pasado con tanta determinacion Rio tan dificultoso: i aunque Gomez de Tordoya resistió, i llamó la Gente con vna Campana, el Adelantado la pasó, ahogandole vno, que se echó al Agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la pasaron bien. Luego se pasaron al Adelantado algunos Soldados de Juan Perez de Guevara, i de Gomez de Tordoya; i porque D. Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alonso de Alvarado, con vn cuerpo de Gente, de la que pudo recoger, teniendo las espaldas à los cimientos de la Puente, en la angostura que entre vno, i otro havia, hacia rostro à las Picas, i Vallestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rei, i de Almagro, iba sobre Alvarado, cuyos Soldados tambien decian: *Viva el Rei, i Piçarro*, i las Ballestas, i Pedradas jugaban con mucha furia; i aunque hirieron à Juan Gutierrez Maraver con vna Saeta, i à Orgoñez con vna Pedrada, en la boca, de que le salia mucha sangre, i con la escuridad de la Noche no se conocian sino por el Apellido: ferozmente, con su Espada en la mano, se metió entre los Enemigos, diciendo: *Que, ò havia de vencer, ò le havian de enterrar alli*: i ordenaba à los suyos, que sin lastima, ni remision hiriesen, i matasen, que era verguença, que aquellos Piçarrros insolentes se defendiesen de tan valerosos Soldados, Alonso de Alvarado, que veia mezclados à los suyos con los Almagros, conoció su perdicion; i viendo preso à Gomez de Tordoya, i muertos, i heridos à muchos, se fue por vn Cerro arriba, i estaba confuso, en si se haria fuerte en alguna parte, ò si bolveria al Rio, para ver si todos los suyos eran vencidos: finalmente se determinó de subir à lo alto, i ir con vna Tropa, que estaba reservada, à juntarse con Garcilaso: pero Rodrigo Orgoñez, cuija diligencia era extraordinaria, dió tras él con vna vanda de Caballos, con que le rompió, i quedó preso, i fue llevado al Adelantado, i de esta manera perdió Alonso de Alvarado esta Batalla, aunque hizo quanto pudo de su parte; porque aunque todas las Virtudes favorecen al bueno, tambien es necesaria la fortuna, i por esto se dixo, que la Prudencia, la Justicia, i la Potencia, tenían necesidad de la compañía de la fortuna; i otros dixeron, que es fortuna vn suceso, i no pensado suceso de lo que acace:

i otros, que es inopinada por la obscuridad, i ignorancia de las causas.

En este mismo tiempo el General Orgoñez embió à Francisco de Chaves, para que con cien Infantes, i Caballos ocupase los Quarteles de Alvarado, i recibiese bien à los que se diesen, i à los que no, los prendiese; advirtiendo, que no diese lugar à que nadie saliese con aviso à Don Francisco Piçarro: i mandó al Capitan Narvaez, que fuese con vanda de Gente contra Garcilaso; i antes que llegase Francisco de Chaves, havia el Capitan Diego Gutierrez, que estaba en los Quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, i parecia à algunos, que pues eran setenta Soldados, se fuesen retirando à Don Francisco Piçarro: pero Diego Gutierrez, dixo: *Que el camino era largo, i mucha la furia del Vencedor, para emprender tan gran retirada, ò se fue donde estaban presos los Alvarados, i los puso en libertad con los demás prisioneros, rogandoles, que se huviesen como Caballeros con él, i con los Soldados que tenia, i llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo: Que como aquellos Soldados obedeciesen al Adelantado, i le tuviesen por legitimo Governador de aquella Tierra, no pretendia sino servirlos. Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no deseaban, i con esto quedó el Campo llano, i seguro por los Almagros, i la Victoria conocida, i el dia claro.*

Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante à sus Enemigos, estando aun caliente aquel hecho, mandó à los que llevaban à Alonso de Alvarado, que luego le matasen; i si fuera de Noche él mismo le matara: pero llegó presto orden del Adelantado, para que no se hiciese, sin formar Proceso, i preceder sentencia; à lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: *Pues así lo quiere, así sea, i à él le pesará.* Garcilaso en sabiendo el suceso, se fue al Adelantado; i llegando tambien Diego de Alvarado, i los demás que estaban presos, los recibió con gran contento; i Diego de Alvarado, que havia sabido, que Orgoñez mandaba matar à Alonso de Alvarado, le pidió, que mandase suspender aquella execucion, i le dixo, *que èa lo havia hecho*, porque su animo nunca fue cruel, ni vengativo, i mucho menos à sangre fria, por muchos trabajos, i pesadumbres que le causasen sus Enemigos. Saquearonse los Quarteles de los Piçarrros, i se halló mucho Despojo, i mucha parte de ello mandó bolver

Victoria de Almagro en Abancay.

Orgoñez manda matar à Alonso de Alvarado.

Diego de Alvarado ruega por Alonso de Alvarado.

*Cōpositio
certè est il
le animo,
cui opus nō
est, in suis
malis, nec
visions,
nec solatio
Scoto in
Tac. 797.*

Piçarros
cuidado -
fos en lle-
var gente
à su Van-
do.

*Non te po-
so, pis cō-
pote.*

el Adelantado à los vencidos, havien-
dose con todos con mucha humanidad.
Sucedio esta rota à 12. de Julio de este
Año, con poco fruto del Adelantado,
por mucho que tratò bien à los Solda-
dos Piçarros: porque havien dose al con-
trario los fuios con ellos, a muchos des-
deñaron, i otros se dexaron corromper,
por la mucha diligencia que viaban los
Piçarros en llevar à su parte à quantos
podian, con el cuidado que tenian de
vencer, sentimiento de ver à su Ene-
migo seguido de tan buena Gente: por-
que siempre los hombres puestos en
grandeza, embidian à sus iguales, por
la natural emulacion que casi siempre
hai entre ellos, i los tales atraen à si à
los menores, con la esperança de mejo-
rarse, i con el valor propio, de lo qual
se infiere, que ningunos hombres son
menores amados, que los que tienen al-
to Estado: porque se honra mas à su
fortuna, que à su persona: i por esto
decia vn Gladiator à vno, con quien
peleaba: *Que pretendia el timero de Pla-
ta que trata, que heria à vn Pez, i no
à él.*

**CAP. X. De lo que el Adelan-
tado dixo à Alonso de Alvarado, i
que se boluid al Cuzco, contra el
parecer de su General, Rodri-
go Orgoñez.**



**El Ade-
lantado,
habla à
Alóso de
Alvarado**

Uiso en todo caso el Ade-
lantado ver se con Alon-
so de Alvarado, porque
le estimaba, i tenia por
buen Caballero, i bien
entendido: i despues de
haverle consolado por aquel trance, di-
ciendo, que tales acontecimientos se veian
cada dia por Reies, i Principes, le dixo:
*Que bien sabia, que tenia noticia del Titu-
lo de Adelantado, que el Rei le havia dado
en la Governacion de la Nueva Toledo, cu-
ias Provisiones él tenia; i que haviendolas
hecho bien consider, hallaba, que por mu-
cho que se quisiese estender la Governacion de
Don Francisco Piçarro, el Cuzco, i su Tier-
ra venia à caer en la Nuova Toledo; i que
conociendo esto los Piçarros le detuvieron
tanto tiempo sus Provisiones, para que no
las viendo, pudiesen hacer la confirmacion
del amistad, i union, que cautelosamente
havian renovado con él, i apartarle con el
engaño de haverle hecho ir à Chile; por lo
qual, se color de que ià estaban conser-*

*mes, echaron al Obispo Frai Thomàs de
Berlinga, sin darle lugar à que pudiese ter-
minas en las Governaciones; i que quando
recibió sus Despachos en Chile (aunque caid
en la cuenta de todo esto) todavia se que-
dara, si no le avisaran del aprieto en que
los Indios Rebelados por todo el Perú tenían
à los Piçarros; i que por solamente acudir
à tan importante negocio, por el servicio del
Rei, i de sus Amigos, ni havia querido de-
tenerse en Chile, ni aun poblar en los Char-
cas, como le aconsejaban muchos, sino acu-
dir, como debia, à la maior necesidad; i
que asi, por la industria que havia usado
de entretener à Mango, dandole à entender,
que se queria confederar con él; i con el
nombre que se hallaba con su Exército en
la Tierra, havia afloxado el aprieto, i pe-
peligro de los Indios; i que ià que Dios lo
havia llevado à salvamento al Cuzco, i la
Guerra de los Indios no daba cuidado, le
havia parecido, de no perder nada de lo que
caia en su Governacion, que era el Cuzco,
i su Tierra, como todos aquellos Caballeros
se lo aconsejaban, pues muy bien lo podia
pretender, i poseer, sin contravenir à la
Amistad, i Compania que estaba contraida
entre él, i Don Francisco Piçarro, la qual
havia siempre protestado de guardar, i de
nuevo lo ofrecia; i que no queriendo venir
los Piçarros en dexarle lo que caia en su
Governacion, por solo decir, que ellos lo ha-
vian descubierto, i ganado, siendo asi, que
él tenia en ello su parte, no contradiciendo
con orden, ni declaracion del Rei, general,
ni particular, en que mandase, que no em-
bargante, que aquella Ciudad caia en los
terminos de la Nueva Toledo, quedase à
los Piçarros, no sabia por que él no la ha-
via de procurar, teniendo tan justo Titu-
lo? ni sabia tampoco, por que ellos, sin fun-
damento alguno se la defendian, pues quan-
do de bueno à bueno se la dieran, havian
ellos, respecto de la Compania, de ser tan
Señores de su Governacion, i de quanto tu-
viese como él? i que pues de lo referido po-
dia comprehender su mucha raçon, i justi-
cia, no se maravillase, que Dios huviese
permitido la prisión de los Piçarros, i le hu-
viese puesto en posesion del Cuzco, i desha-
ratado, i preso à él, como à quien llevaba
injusta demanda, i à su Exército, especial-
mente haviendo echado prisiones, i detenido
à tan honrados Caballeros como à los Al-
varados, i à los demás, que con el nombre
de Embaxadores, i con la protection de las
Reales Provisiones, llevaban bastante se-
guridad, especialmente entre gente de una
misma Nacion, i Vasallos de un mismo
Príncipe, sin que menospreciando las hu-*

viése prendido, i desarmado; lo qual à él mismo entonces acontecia con mejor fundamento, i raxon, i podia dár su Espada à un Negro, ò à un Indio, ò à quien quisiese, como respondió à Diego de Alvarado, i llevar en paciencia que le echasen las prisiones, como él lo hizo à los otros, que eran propias de los presos, i vencidos, que si lo pensò, no hizo bien en tratar mal à sus Embaxadores; i si no lo pensò, agora conocerà la inestabilidad de la fortuna: pero que tuviese por cierto, que su tratamiento sería conforme à los meritos de su Persona, i à la costumbre que él tuvo de nunca triunfar de los que caían en desgracias como aquella; i que pues le havia hecho relacion de su justicia, le rogaba, que como Caballero tan honrado la considerase; i en lo que tocaba à disponer de su persona, viesse lo que le convenia, que con qualquier resolucion que tomase, le tendria siempre por Amigo.

Et voca-
dos ad cõ-
cionem An-
tonius al-
loquitur,
magnificè
victores;
vistos cle-
menter.
Tac. Hist
lib. 3.

Pedro de
Lerma no
parece, i
le van à
buscar.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecia, rogò al Inga Paullo Topa, que le embiasse à buscar, temiendo, que los Indios no le matasen, i al cabo de dos Dias le llevaron, muy cansado, i mal tratado, i siempre le tuvo el Adelantado por fiel Amigo, i por dár general satisfaccion à todos, i que nadie entendiese, que su intencion havia sido robar à nadie, mandò, que qualquiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase; i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandò pagar de la suya; con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo à todos estos Soldados de Alvarado, i ofrecimientos que les hizo, los llevó à su devocion, i nombro por su Capitan à Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: i habiendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodrigo Orgoñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiasse por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças à los Pizarros, à Alonso de Alvarado, i à Gomez de Tordoa, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Pizarro, pues havia causas para pretender, que tambien aquella Ciudad caía fuera de los limites de la Governacion de los Pizarros, en cuja Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandò à Sofa, que hiciese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de

Alvarado, Gomez de Alvarado, el Capitan Salcedo, i el Arcediano Rodrigo Perez, le dixerón: *Que le suplicaban, que mirase, que lo que se havia acordado à cerca de ir contra Don Francisco Pizarro, i matar à sus Hermanos, era una determinacion tan violenta, i temeraria, que le quitaria el lustre de hombre tan acomodado à la Justicia, à la Raxon, i à la Bondad, que son las partes que vencen mas que las Armas, de lo qual tenia opinion con todo el Mundo, quedando en figura de cruel, i de ambicioso, pues que no pudiendo, ni debiendo ser su pretension otra, sino apoderarse de la Governacion que el Rei le havia dado, podia justamente quitarla con las Armas à quien se la huviese usurpado: pero que ir à la Ciudad de los Reies con razones aparentes, so color, que el otro poseía mal lo que estaba tan claro, que no pertenecia à su Señoría, convenia mirar como se hacia, pues era negocio en que no sabian si todos le querian seguir.*

Los Alva-
rados cõ-
tradicen
la ida à la
Ciudad
de los Re-
ies.

Fue todavia Rodrigo Orgoñez al Adelantado, para ver què orden se daba en la execucion de lo acordado, i hallandole mudado, dixo: *Que en los casos de honra no se havia de poner delante ninguna consideracion, porque era la total perdicion de los hombres honrados, como sin duda le certificaba que sería la suya, i de los que le seguian, si ià que no quisiese ir à los Reies, à lo menos no cortaba las Cabeças à los Pizarros, como à usurpadores de agena Jurisdiccion, i inobedientes à las Ordenes, i Provisiones Reales; porque eran tales hombres, que en viendose en libertad, havian de procurar de hacer de su Señoría, i de sus Amigos lo que de ellos no queria hacer sin tantos respetos; i que para la seguridad de todos era necesario; porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria, que quedaba siempre Superior el que se adelantaba, i ganaba por la mano.* El Adelantado le rogò, que se quietatè, que aunque era verdad, que su distrito llegaba al Valle de Lima, mas queria ser el que perdía, que el que usurpaba, ni acabar sus cosas con sangre, quando por otro medio se pudiese hacer. Bolvieron al Cuzco, adonde entraron à 25. de Julio: i sabiendo Hernando Pizarro el suceso de la Jornada, asperamente se quejaba de la fortuna. El Adelantado atendia à gratificar à los Amigos, i atraer à su opinion à los que no lo eran, usando con ellos de suma liberalidad. Diego de Alvarado visitaba à Hernando Pizarro, i le consolaba, i jugando algunas veces, le ganò ochenta

Rodrigo
Orgoñez
hombre
constante
en sus o-
piniones.

Rodrigo
Orgoñez
aconseja
que se va-
ia contra
D. Fran-
cisco Pi-
zarro, i
que muc-
ran sus
Herman-
nos,

El Adel-
tado, i tu-
gète buel-
vé al Cuz-
co.

Diego de Alvarado salva la vida à Hernádo Piçarro. ochenta mil pesos; i embiandose los Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se sirviese de ellos: liberalidad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, i en muchas ocasiones le la defendiò. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estår en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, havierendose hallado mui perfectos Materiales.

Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente. Polvora se labra en el Perú.

C A P. XI. Que Don Francisco Piçarro embiò à Nicolás de Ribera con Embaxada al Adelantado; i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolviò à los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.



L Governador D. Francisco Piçarro, en haviendo despachado à Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus

Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i à todos pareciò, que embiase persona à pedir al Adelantado, que soltase à sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pusiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando à cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embiò à Nicolas de Ribera; i llegado al Cuzco, i entendida, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiase de ninguno de los Piçarras, siendo lo mas sano atajar con ellos negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondiò à la Carta de Don Francisco Piçarro, i de palabra le dixo: *Que tenia presos à los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes à los Reales mandamientos; i que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad con que el havia tratado con ellos, sino era de-*

Respuesta del Adelantado al Governador con Nicolás de Ribera

ocupandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada: aliendo de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su honra havia hablado en España, i en las Indias, i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar à Hernando Piçarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Piçarro tenia à Nicolás de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con el.

Don Francisco Piçarro, en despachando à Nicolás de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demás que conviniese; i en Chíncha mandò, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez; por Maestre de Campo à Pedro de Valdivia; i por Capitanes à Don Pedro de Portugal, i à Diego de Urbina: i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valentia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviesen siempre cerca de su Persona. Pasò luego à la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de bolver con el aviso al Governador, el qual recibì gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria à buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: quexavase mucho del, diciendo: *Que no esperaba, que tan larga amistad huviese parado en hacerle Guerra à Vnveras tendidas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que el ganó, i fundò) le tocaba, que se fudiera ver por entrambos, i que con la bendicion de Dios se lo llevàra: pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido usar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Fraile de la Orden de la Merced, el Bachiller Garcí-Díaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuentmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que le ha-*

D. Francisco Piçarro pone su Carta en orden.

D. Francisco Piçarro va caminando con su Exército.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Pareceres
sobre ir
en busca
del Adelantado.

Acuerdase, que el
Gobernador
buelva à la
Ciudad
de los Reies.

El Governador
embia quatro
Comisarios à
tratar cõ
el Adelantado.

Discurso
de Rodrigo
Orgoñez, sobre
asegurar
las cosas
de Almagro.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garcí-Díaz, sintieron lo contrario, diciendo: *Que no era cordura, que el Governador se pudiese en riesgo de ser muerto, ò preso, como con razón se podía temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que iã se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se volviese à los Reies à reforçar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar lo que el tiempo le aconsejase.* Con este parecer se conformò el Governador, i habló à todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavía huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estaba.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente engañar à Almagro, i entretenerle, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllán, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa proveiese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Hernán González, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon à Nicolàs de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oidos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que usaba tratar sus cosas, dixo: *Que no sabia, què concierto podia haver, ò què limites se podian poner en las Governaciones, pues la suia llegaba hasta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: *Que se acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reies, la Ciudad fuera suia sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Piçarros, pudiera despa-*

char vn Navio à Tierra-Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pudiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque èl era tan fervidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobaria quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores, quanto mas, que èl no juzgaba aquellas por malas, sino por muy justificadas, i convenientes al Real servicio. Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: *Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshacia la muerte de los Piçarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban, i si se pudiesen en razón, en tal caso se podría embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.*

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Piçarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Piçarro, i se la diò, i èl se holgo con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuyo intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Piçarros, i con su muerte asegurase su vida, i la de todos, i no se dexase engañar de los que no entendian la Guerra, que era muy compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó à los Comisarios de Don Francisco Piçarro, i les Preguntò: *Què les parecia, à cerca de los medios que se podian dar en la concordia, entre èl, i Don Francisco Piçarro?* Respondieron: *Que lo viesse su Señoría lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones.* Replicò el Adelantado: *Que aunque sabia que la suia llegaba hasta la Ciudad de los Reies, todavia pondria el negocio en tercera.* Respondieron: *Que ellos tenian bastantes Poderes para*

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Piçarros, es la vida de Almagro, i de los suyos.

Pia arma quibus nulli nisi in armis relinquuntur.
Spei. Liv.

El Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado con-

Amigos de Almagro, concluir qualquier Asiento que se tomase, que viese su Señoría, si quería, que luego se tratase de ello, dixo, que lo quería. comunicar con sus Amigos, i luego llamó à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego, i Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Vasco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelo, Hernan Ponce, i Juan de Saavedra, i otros, i dandoles cuenta de lo que havia tratado con los Comisarios de los Piçarros;

Parecer de los Amigos de Almagro en la diferencia con los Piçarros. i despues de muchas disputas, i diversidad de pareceres, vinieron todos à concordarse, en que hasta que llegase el Obispo de Panamá à dividir las Governaciones, desde el Guarco, àcia las Regiones Orientales, quedase en la Governacion de Don Diego de Almagro, i que desde alli, por todo lo Occidental, fuese de Don Francisco Piçarro.

CAP. XII. Que se trataban los conciertos entre los Governadores, i que Don Francisco Piçarro se apercebia para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado à cerca del concierto.



El siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue à la Posada de Hernan Ponce, i habiendo de nuevo con-

ferido en el negocio, i aprobando lo hecho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia à los Caballeros, que estaban presentes, à cerca de la particion de las Provincias, que pues tenian Poderes para asentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Piçarro, i con los demàs Comisarios sus Compañeros; i habiendo ido à conferirlo, los que alli quedaron dixerón: *Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Piçarro, que no se havia cosa buena;* i Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, decia: *Que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Piçarros, i ballarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban sino de engañar con alargaciones:* i habiendo Hernando Piçarro oido al Licenciado

Hernando Piçarro admite qualquiera obsequio.

Espinosa, i al de la Gama, respondió: *Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como el saliese de la prision, pues via la necesidad que tenia de ir à Castilla à llevar al Rei sus Quintos.* El Licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, i sabia muy bien los inconvenientes que resultaban de tales pasiones como aquellas, le replicó: *Que le hacia saber, que si duraban estas diferencias, el Rei embiaria Jueces de Residencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governadores quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen à la primera autoridad, que para ellos sería cosa de notable dolor, i sentimiento, i que aquello decia, porque si aquel tan resolutivo, i prompto consentimiento para la concordia, daba como hombre oprimido, por cobrar la libertad, para despues encender la Guerra, por vengança de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera.* Hernando Piçarro, aunque hombre cerrado, i disimulador, le respondió, *agradeciendole su voluntad, por verla encaminada à una perpetua, i estable Paz, i que por tanto acabase los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, proveyese lo que fuese justicia, i à su derecho conviniere, i que él prometia, que nunca por su parte jamás avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella prision.*

Don Francisco Piçarro, en despachando à los Mensajeros para el Cuzco, dió la buelta à los Reies, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre sí al Adelantado, para poner Exercito en orden, por si no se tomase algun medio de concordia; i como iba caminando, acudia alguna Gente de la que havia quedado de la rota de Alonso de Alvarado, i por medio de algunos, que por inconstancia, ò por otras causas, como fuele acontecer, se bolvian del Cuzco, industriosamente hacia publicar, que el Adelantado, i los de su bando trataban inhumanamente à los Amigos de los Piçarros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Piçarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomentaba, porque echaba de ver, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado tenían, por la opinion de benigno, blando, i liberal.

Replica del Licenciado Espinosa à Hernando Piçarro.

El Licenciado Espinosa q dice à Piçarro, i à Almagro,

Respuesta de Hernando Piçarro al Lic Espinosa,

D. Francisco Piçarro se apercebe para la Guerra,

Industria de D. Frúscisco Piçarro para indignar la gente contra Almagro, i deshaçerle.

Milibus maius incitamentū ad fortitū pugnandū duri non potest, quā sp̄s prædæ Scot. in Tac. 9. 8.

D. Francisco Piçarro nõbra Oficialles de su Exercito.

Llegado, pues, à los Reies, mandò tocar Caxas, i pregonar la Guerra contra Almagro: solicitaba de secreto à muchos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen à servir, como lo hacian, i otros se estuviessen con Almagro, para desampararle en la maior necesidad (como se hacia) i à los que de nuevo acudian de Tierra-Firme indignaba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciessen; i à todos daba esperanças de enriquecerlos, i premiarlos largamente. Fortificaba la Ciudad, i con diligencia se prevenia para lo que se ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereça, que se vsaba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: diò vna Compañia de Arcabuceros à Pedro de Vergara: otra de Picas à Pedro de Castro; i otra de Ballesteros à Juan Perez, i por Maese de Campo confirmò à Pedro de Valdivia: Sargento Maior à Villalva: Alferes General à Gerónimo de Aliaga: i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercito, se començò à dar dinero à los Soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Piçarro, hablaron à sus Compañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Piçarros le engañaban; i que quando bien algo se concertase, havia poder secreto parà revocarlo, de manera, que no se trataba con llaneça; i así dixo: *Que le havia parecido muy corto el espacio que le quedaba desde el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que forçosamente se havia de estar en los llanos; i que pues la de los Reies tenia muchos Terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala: pidieron licencia, vista la mudança del primer Acuerdo, para comunicarlo à Hernando Piçarro, el qual los dixo: Que su parecer era, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i el saliese de allí, reservando salvo el derecho de su hermano, para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese servido de declarar, porque todo estaba bien à quien se hallaba tan oprimido. Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, i teniendolo sus Compañeros por bien, le dixo:*

*Que le suplicaba, considerase, quan estendida estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos Años hubo entre el, i Don Francisco Piçarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debaxo de sus Vandeyras havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si oya la Fama (como sin duda havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, esturecian la gloria, que con tan loable amistad havian adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fè Católica en aquel Imperio, i le sujetaron à su Principe, i Señor natural: i que aliende del vituperio que se les seguia, de que à la vez perturbasen aquella paz, i union, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de ver, que al cabo el Rei (ofendido de tantas discordias) havia de vsar de su Soberana Potestad, embiando personas que pudiesen remedio en tantas muertes, como se havian seguido, i havian de seguir de sus Guerras Civiles, con gran destruccion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fè, i que pluguiese à Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei deseaba: pero que podrian ser hombres, que como tales, se dexasen llevar de la soberbia, de la passion, i de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan remotas Tierras, i aun en mas cercanas, se vian con imperio, i tal imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosos Capitanes, como su Señoria, i el Señor Governador Piçarro, i sus valentissimos Soldados, porque todos havian de ser pesquisados, residenciados, afligidos, i perseguidos por personas de agena profesion, siendo tal la costumbre de semejantes Juces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos; i que por tanto suplicaba à su Señoria considerase esto, i no diese lugar à verse en el estado miserabile de vna pesquisa, sujeto el alvedrio, i voluntad de vn hombre, para que en las vidas, i en las haciendas, executase la humana passion, el qual presto, ò tarde no podia saltar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana tenia ganado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desventuras en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ò menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual à todos daria acrecentamiento, honra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contender por poco, se podrian estender mucho. Graciosamente oió el Adelantado à Espinosa, i le dixo: *Que quisiera, que aquellas mismas**

Raçona miõ del Lic. Espinosa à l Adelantado.

Respub-ta de Don Diego de Almagro al Lic. Espinosa.

Replica de Espinosa à Almagro.

Acuerda-se, que se profiga la Guerra cõtra los Piçarros.

Determina-se que se vaia contra Mango.

raçones huviera dicho à Don Francisco Piçarro, pues sabia, que començando su Governacion desde el Rio de Santiago, no llegaba hasta Lima; por lo qual el Cuzco cata en la suia, i que sobre ello havia de perder la vida, pues por las Provisiones Reales asi parecia. Espinosa le dixo: Señor Adelantado, pareçeme, que colijo de estas raçones, lo que dixerõ nuestros Antiguos Castellanos: que el vencido, vencido; i el vencedor, perdido. Y como el deseo de mandar, es ardentissimo afecto, luego llamó el Adelantado à los que eran de su consulta, i habiendo platicado sobre el caso (podiendo mas el interese, i el ambicion, que la raçon) se resolvió, que se adereçasen Armas, i se saliese en Campaña contra los Piçarros, afirmandose Orgoñez en su ordinario parecer, de que todo era vano, sino se echaba primero del Mundo à los Presos, lo qual contradecian Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara: la fabrica de la Polvora, i de las Picas, i otras Armas, se encomendò à Pedro de Candia: i tambien se acordò, que ante todas cosas se fuese contra Mango, porque en apartandose del Cuzco, no fuese sobre ella.

CAP. XIII. Que el General Rodrigo Orgoñez salió de el Cuzco contra Mangoyupangui Inga, i el aprieto en que le puso.



El Lic. Espinosa cõ cierta la cõtroverfia de Almagro, i Piçarro,

Rodrigo Orgoñez sale contra Mango,

O embargante la resolucion de salir en Campaña, i seguir la Guerra por el deseo de los Piçarros, de verse en libertad, i por la buena diligencia, i destreça del Licenciado Gaspar de Espinosa, concediendose al Adelantado, que sus limites llegasen hasta Mala, se formaron ciertos Capitulos; i por haver adolecido el Licenciado Espinosa, aguardando que sanase, no se firmaban. El Adelantado, viendo que el Inga Mango se estaba hecho fuerte en el Valle de Amayabamba, i que en todo caso convenia deshacer aquel Enemigo, ià que hasta entonces las diferencias pasadas no havian dado lugar. Ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como estaba acordado, fuese à la Empresa con docientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo. Mango, que havia estado algun tiempo en Tambo, conocien-

do, que alli no se podia sustentar, se pasó al Valle de Amayabamba, pareciendole, que por ser Tierra fragosa, i doblada, con buenas Fortificaciones, alli estaba mas seguro; i antes de partirse, teniendo su Gran Idolo en medio de vna Plaza, con otros muchos, sacrificaron muchos Animales, i con grandes lagrimas, i gemidos les pedian, que aumentasen las discordias entre los Castellanos, para que consumiendose en ellas, pudiesen cobrar su libertad: i partiendose de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Rui-Diaz, i à sus Compañeros, embiaron à rogar al Inga Paullo Topa, que se juntase con ellos, i dexase à los Castellanos, pues harto tiempo los havia seguido. Paullo, que con el buen tratamiento que Almagro, i todos le hacian, estaba muy hallado con los Castellanos, i gustaba de sus costumbres, respondió à su Hermano Mango, que se acordase, que con tener sobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fruto que havia hecho contra docientos, que se lo defendieron, perdiendo cinquenta mil en aquella Guerra, dexando muchas Viudas, i Huerfanos, i que por tanto le rogaba, que se pacificase con el Adelantado, que aunque le havia dado la Borta, i declarado por Inga de aquel Imperio, como Hijo de Guainacaba, como lo era, èl de buena gana renunciaria la Dignidad, porque èl con ella viviese quieta, i pacificamente. De esto se burlaba Mango, i daba à entender à los suyos, que Paullo era loco, i que le trataban mal, i que como vil lo sufria, i continuaba en levantar muchos Fuertes, i Trincheas, haciendo Fosos con Estacas, i Puas, atravesando grandes Arboles, para ofender à los Caballos, i à los Hombres.

Rodrigo Orgoñez, habiendo usado de su acostumbra diligencia, salió del Cuzco, i caminaba apriesa, por haver entendido, que aun estaba vivo el Capitan Rui-Diaz, i sus Compañeros, i de algunos Indios, que se tomaron, entendió las dificultades que havia por las Fortificaciones que estaban hechas, lo qual hallò ser así: todavia como Orgoñez era hombre diligente, i de gran coraçon, trabajosamente, i con gran riesgo venció muchas dificultades; i aunque se despeñaron algunos Caballos, entrò en el Valle, i pasó tan adelante, que sabido por las Espias, que convenia ganar vn Fuerte, que estaba guarnecido de mucha Gente, para llegar à otro, adonde estaba el Inga, determinò de emprenderle, ordenando su Gente de manera, que sin ser

Mágo hace muchos sacrificios,

Mango fuega à Paullo q se vaia con èl, i su respuesta.

Paullo Inga, lo que responde à Mango,

Rodrigo Orgoñez vsa gran diligencia contra Mango;

Rodrigo
Orgoñez
aprieta
mucho à
Mango.

Rui Diaz
i sus Com-
pañeros
se: huien
de los In-
dios.

Rodrigo
Orgoñez
figue à
Mango, i
se le esca-
pa.

*Nellam
maiores
ferre po-
rest vitor
gloriosa,
quam ele-
mentie.*
Scot. in
Tac. 747.

El Licen-
ciado Es-
pinosa
muere.

sentido pudiese estar sobre él, i executandose por la orden que havia dado, según el sitio, i la fortificación, de que estaba bastantemente informado: fue grande el alteracion que recibieron los Indios con el supito acometimiento; i aunque los Ballesteros los ofendian mucho, i ellos se defendian, durando el pelear mui gran rato, pero vltimamente no pudiendo resistir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la industria, i con el exemplo de si mesmo, vencia grandes dificultades, acudieron à su ordinario remedio, que era huir, quedando muchos muertos: diòseles el alcance hasta vn Rio, que pasa por el Valle, i en la Puente, adonde con gran diligencia llegaron los Capitanes Francisco de Chaves, Francisco Ortiz, i Hernan Gomez, con algunos Soldados, tomaron algunos Caballos, i Mulas, que por no parar à pasar por la Puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, i no quiso bolver paso à tras, sino quedarse alli aquella Noche. Rui Diaz, i sus Compañeros conociendo la turbacion, i viendo que el Inga havia desamparado el otro Fuerte, se salieron de vnos Apofentos, entre Peñascos, i sin que nadie se lo impidiese, llegaron à Orgoñez, que havia dado orden que los buscasen, i con ellos no se puede creer el contento que recibieron todos los Castellanos, doliendose mucho de las desventuras, i malos tratamientos, que contaban, que havian padecido.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era no saber reposar, siguió al Inga, para prenderle; el qual caminando por Sierras, i Valles, temeroso de ser preso, sin curarse de ir en Andas, ni Amacas, se vió tan apretado, que estuvo por pedir la Paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las cosas no tienen otro expediente: pero los suyos se lo estorvaron, i al fin llegó à otra Provincia mas aspera, veinte i cinco Leguas del Cuzco, siguiendole Orgoñez, i tanto le apretó, que prendió mucha parte de su Gente, i el Inga se le escapó, con sola vna Muger; i visto que ià no havia remedio, bolvió al Quartel, adonde le llegó orden del Adelantado para que bolviese al Cuzco, i que sin vsar ningun rigor, sino de toda clemencia, soltase los Presos: muchos de ellos se fueron à sus Tierras, i otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco halló, que el Licenciado Gaspar de Espinosa era muerto, de que mucho pesó à los buenos, i desconfos de Pa- que presupuesto, que todos los

del Adelantado Vasco de Balboa, i los Soldados que seguian su Disciplina, cuya memoria celebraban con mucha honra, mostraban querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que dió contra el Adelantado: era hombre prudente, i eficaz, i de quien confiaban, que como havia comenzado, acabaria bien aquellos negocios, i como los otros Comisarios no tenían tanta sustancia, ni autoridad, i las Partes procedian sin la conveniente sinceridad, para establecer vna buena concordia, no se acabó nada, i así dixo el Adelantado à los Comisarios: *Que pues la particion de las Provincias estava cometida al Obispo de Panamá, i despues havia de ser lo que el Rei mandase, que para escusar rebueltas, i disensiones, se nombrajen dos Personas de buena conciencia para cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarasen lo que à cada vno tocaba, con obligacion, que el vno al otro restituiese lo que se hallase que tenia, sin per- tenerle; i que pues eran Caballeros honrados, aconsejasen à Don Francisco Pizarro, que viniese en aquel medio para escusar alborotos, i escandalos, i que pues aquello les parecia bien, i se querian ir, dixesen tambien à D. Francisco Pizarro, que porque estava de camino para la Marina, para embiar al Rei el Oro de sus Quintos, iria pacificando las Provincias; i aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los Presos, i despedirse de ellos, los cuales los encargaron, que con mucho encarecimiento representasen à Don Francisco Pizarro lo mucho que convenia à su honra no dilatar el resentimiento que se debía hacer, por el afrenta recibida con aquella prision, i mal tratamiento; i bolviendo à despedirse del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hacia de concordarse con el medio referido, pasase por ante Escriptano, i Testigos, lo qual sucedió à vltimo de Agosto de este Año, i entonces Diego de Fuenmaior notificó al Adelantado vna Real Provision del Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandaba al Adelantado, i à Don Francisco Pizarro, que dexadas sus pasiones, perjudiciales al bien publico, estuviesen en paz, à la qual respondió: *Que por su parte estava presto de cumplirla, por quanto él no era causador de ninguna disension.**

El Adelantado Almagro, q̄ expediente ofrecel.

Hernando i Gonçalo Pizarro, que embian à decir à su Hermano?

Provision del Audiencia de Santo Domingo, notificada al Adelantado.

)(S)(

CAP. XIV. Que el Adelantado salió del Cuzco con su Exercito la buelta de la Marina, i que Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro se soltaron, i Prendieron à Gabriel de Roxas.



L Adelantado escribió con los Mensajeros al Governador Don Francisco Piçarro, que de ellos entenderia lo que los havia comunicado, i que

su deseo era de servir à Dios, i al Rei, i que por tanto le suplicaba, le desocupase la parte que le tenia de su Governacion, pues no havia recibido tales obras del, que mereciese, que se le escureciese la honra, que el Rei le hacia; i tambien escribió en esta conformidad à Francisco de Godoy, i à otros; i llamando à los que solia, para consultar sus cosas, los dixo: *Que ià vieron como aquellos Comisarios havian estado allí, tratando de los limites de las Governaciones; i porque conocia, quan amigo era Don Francisco Piçarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que havia sido, para que fuese lo que era, pues quando fue à Castilla con sus naturales disimulaciones, lo havia prometido, que la merced que el Rei hiciese, seria igual para los dos, i despues no se acordó del, para mas de llevarle el Alcaldia de Tumbes, i que despues de Caxamalca embió à su Hermano à Castilla, à quien dió Poder para que le procurase aquella Governacion; i porque se hallaba presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello havia pasado, pues lo sabia bien; i que proveyda por su Magestad, antes que lo supiese, ni le diesen tiempo para entenderlo, le hicieron ir à Chile, i que agora, se havia buuelto Don Francisco Piçarro à los Reies; era para formar Exercito poderoso para ir contra ellos, que viesen lo que les parecia. Rodrigo Orgoñez dixo: Que mucho antes se havia de haver comenzado la Jornada para los Reies, i que pues no se havia hecho, no se dilatase, sino que luego se fuesen, para prevenir à Don Francisco Piçarro, antes que se aperciese mas, i que no sabia de que havia servido el detenerse hasta entonces, en haver cortado las Cabeças à los Presos, ni adelante havia de ser-*

vir, sino para encender mas los alborotos, i tener maiores Enemigos, à los quales se parecia, que luego se mandasen matar. Diego de Alvarado lo contradecia, alegando, que sin muerte de hombres podrian conseguir su intento; i finalmente se determinò la Jornada à los Reies, i que se llevasen à Hernando Piçarro, el qual estaba tan desesperado, que afirmaban, que con un Cuchillo se cortò las barbas, diciendo, que havia de morir, ò vengarse, i que Gonçalo Piçarro, i Alonso de Alvarado, quedasen à cargo de Gabriel de Roxas, que quedaba por Governador del Cuzco.

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay, aunque havian ofrecido de servir à Almagro, deseaban de volver à los Reies, i era el principal Pedro Alvarez Holguin; i teniendo concertado de irse con hasta veinte Compañeros, lo sintió Lorenzo de Aldana, con quien posaba, que era su Primo-Hermano, i procurò por todas las vias que pudo de apartarle de ello; i no pudiendo, avisò de ello al Adelantado, suplicandole, que no se hiciese con Peralvarez mas de detenerle, i el se lo prometió. El Adelantado mandò llamar à Peralvarez, i le dixo: *Que se maravillaba, como habiendole hecho tan buena amistad, no solo se queria ir, sino levantarle la Gente, i mandò, que debaxo de Pleito Omenage de Caballero, escurviese en su Casa, durante su voluntad.* Peralvarez se quejaba de Lorenzo de Aldana, i Aldana del Adelantado, ofendido de haverle mandado tomar el Pleito Omenage, i desde entonces no fue tan su Amigo. Orgoñez solicitaba la partida, i quedando los Presos à cargo de Gabriel de Roxas, i el Hacienda de Hernando Piçarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso à Hernando Piçarro, i el Tesorero Riquelme el Hacienda Real, salieron del Cuzco con quinientos i cinquenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo, armados los Caballos à su uso, i los Infantes de Arcabuces, Ballestas, i Picas, quedando Peralvarez Holguin debaxo de su Pleito Omenage; i al tiempo de la partida, Lorenzo de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarle, diciendo, *que no se hallaba para hacer la Jornada, i el Adelantado se la dió de buena gana, aunque sospechando, que pensaba hacer alguna novedad.*

Partido el Exercito, pasaron à Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro à otra Prision, adonde parecia que estarían mejor guardados, i se encomendò

Los Almagros volveron de ir à la Ciudad de los Reies.

Hernando Piçarro se halla muy desesperado

Lorenzo de Aldana avisa à Holguin que se quiere ir à los Piçarros.

El Exercito de Almagro sale del Cuzco.

Gabriel de Roxas queda por Governador del Cuzco.

Lorenzo de Aldana se queda en el Cuzco.

In civil bello errora solent esse transfugia Sc. in Tacit. fol 787.

Alonso de Alvarado i Gonçalo Piçarro tratan de huirse.

El Adelantado que escribe à D. Francisco Piçarro?

El Adelantado que dice à sus Capitanes?

la guarda de ellos à Antonio de Almagro, que decian, que era Hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuidarle, i ver como los Soldados, que para ella se le dieron, hacian su oficio. Los Presos, que andaban mirando, que orden tendrian para escaparse, hallaron, que en el Apofento adonde estaban havia vna Ventana tapada, la maior parte con Barro, con vnos palos por de dentro, como Red, i como no tenian con que cortarlos acordaron de quemarlos con vna Vela; i porque entre los Soldados, que los guardaban, havia dos, llamados Xara, i Cueto, sus Amigos, los rogaron, que para el efecto hablafen à otros; i como nunca para tales casos faltan hombres, amigos de bullicios, presto tuvieron de su parte à diez i seis; con los quales, i con tener à vn Alguacil de aquella Guarda, que entraba, i salia à los Presos, se determinaron Xara, i Cueto de comunicar el negocio à Lorenzo de Aldana, confiados, que por ser de la Tierra de los Piçarros no lo oiria mal, como sucedió, resentido de lo que havia pasado con el Adelantado, por la fuga que havia intentado Peralvarez Holguin, su Primo, i del Picito Omenage, que le havia hecho hacer. Gabriel de Roxas siempre encargaba à Antonio de Almagro la guarda de los Presos; i como le respondia, que no havia peligro, ni descuido, estaba quieto; Aldana no daba credito à lo que se le decia, i parecia, que el trato no tenia fundamento; pero al cabo lo creió, i tomando sus Armas, se fue con Xara, i Cueto à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hallò en ella à catorce de los conjurados: i considerando Aldana, que convenia darse mucha prisa en la execucion, solicitaba la brevedad; i luego pareciendole, que era necesario mirar, que no les cortafen la Puente de Apurima, embió dos Soldados à guardarla; i tomando el caso por propio, habló à otros Amigos, de manera, que ià eran treinta, i el Alguacil, que se llamaba Perez, i era el que ponía las Guardas, pasó en guarda de la Ventana à vn Amigo suyo, i los palos ià estaban quemados con la Candela, i los Presos avisados de lo que pasaba, se quitaron las Prisiones, i la Guarda, que se llamaba Diego Hernandez, comenzó à cantar, i ellos se salieron por la Ventana, quando todo estaba mas sofegado,

Gonçalo Piçarro, i Alvarado ordenan lo que toca à su libertad.

Lorenzo de Aldana entra en la conjuracion de libertar à los Presos.

Caleritas vilissima in coniurationibus. vspote, qui tractu temporis panduntur. & exiit acquirunt ipsi, qui eas tractant. Sc. in Tacit. 701.

Consuetudo minnit diligentia. Cesar.

Alvarado i Piçarro se sueltan i prenden à Gabriel de Roxas.

i favoreciendolos la mucha escuridad de la Noche, llegaron à la Posada de Gonçalo Piçarro, adonde hallaron à Lorenzo de Aldana, i à Pedro de Hinojosa, que tambien era de Truxillo, i à los demás, i acordaron de ir à prender à Gabriel de Roxas, que estaba descuidado, para lo qual llevaron vn criado suyo, i le hicieron llamar à la Puerta, i entraron, i le prendieron, i le llevaron à vn Cubo; i asimismo prendieron à todos los Principales, de quien podian tener sospecha: i aunque ià se havia alborotado la Ciudad, como la mejor Gente havia ido con el Adelantado, no se les hizo resistencia. Peralvarez Holguin, i Garcilaso havian ido à Caga, i quando bolvieron, rogaron à Peralvarez, que se fuese con ellos, porque ià havian tomado las Mulas, i Caballos que les bastaban; mas Peralvarez no quiso, por no faltar al Omenage: i aunque le prendieron, se bolvió de la Puente de Apurima, por cumplir como buen Caballero lo que havia prometido.

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el Picito Omenage.

C A P. XV. Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonçalo Piçarro, i Alvarado, los quales llegaron à los Reies, i que se fundò la Ciudad de Almagro, i el Adelantado embia à ofrecer, que pondrà las diferencias en tercera.



ALIDO el Adelantado del Cuzco con su Exercito, i llegado à la Provincia de los Lucanes, se consultò sobre lo que se havia de hacer; i como Orgoñez tenia ià otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarse de Hernando Piçarro, los Licenciados Prado, i Guerrero dixeron: *Que firmaban de sus Nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las Cabeças à Hernando, i Gonçalo Piçarro.* El Contador Juan de Guzman, i otros, tomaban expediente mas templado, que era, *embiarlos à Castilla, i confiscar sus bienes, i este era consejo de verdadero Amigo, si el Adelantado supiera tomarle, i por entonces no se acordò,*

Juan de Guzman, i otros, aconsejan à los Piçarros presos se embien à Castilla.

acordò , fino que convenia asegurar la Costa , para recibir los Despachos del Rei , i los socorros de Gente , i Armas , que les havian de acudir de Tierra-Firme , i otras partes , porque encendiendose la Guerra , cosa notoria era , que el Exercito se havia de ir refrescando de Gente ; para lo qual pareció , que se debia fundar vna Ciudad en el Valle de Chíncha , i para ello llegaron al Valle de la Nasca . Estando en la Nasca ,

El Adelantado sabe la soltura de los presos.

llegò el aviso de la libertad de los Presos del Cuzco , de que pesò mucho al Adelantado , i por la Gente que se llevaron , i se arrepintió de no los haver muerto ; i Rodrigo Orgoñez decia : *Que pues no havia tomado su consejo , se perderia , i que menos mal era , à que de los otros no havia remedio , que matase luego à Hernando Pizarro ;* i sin duda lo hiciera , si Diego de Alvarado no lo estorvára , i atajára vn rumor que huvo entre Pantoja , Alférez General del Adelantado , que puso vna Daga à los

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Pizarro.

pechos à Hernando Pizarro , porque su aspera condicion , i altivo ingenio à todos era odioso : i haviendose hecho vna Informacion de Testigos , en que vnos decian , que la Governacion del Adelantado llegaba à Lima , otros à Truxillo , i otros , que no pasaba de Mala , no considerando , que en las Indias , todos , i en particular los Governadores ,

Los Indios todos prueban lo q quieren.

prueban lo que quieren , como se viò en muchos casos de muertes , i otros negocios , determinaron de pasar al Valle de Chíncha en principio del mes de Octubre , i luego se poblò vna Ciudad , que llamaron Almagro , nombrandose Alcaldes , i Regidores , con los demás requisitos necesarios .

La Ciudad de Almagro se puebla en Chíncha .

Don Francisco Pizarro entendia en los Reies en aperebirse ; i estando deseoso de saber algo de la determinacion del Adelantado , llegaron à nueve de Octubre los Comisarios del Cuzco ; i siendo informado de todo , llamó à Don Pedro Puerto Carrero , Don Pedro de Portugal , Francisco de Godoy , Felipe Gutierrez , Pedro de Valdivia , Diego de Roxas , Diego de Urbina , Pedro de Vergara , Pedro de Castro , Diego de Agüero , el Licenciado Carvajal , i al Bachiller Garcí Diaz , i à otros , i les refirió quanto le havian dicho los Comisarios ; i como el Adelantado decia , que

D. Francisco Pizarro protesta de pasar por lo que los Terceros juzgaren .

queria poner aquellas diferencias en terceria , no se apartando de las Armas , i que sobre ello dixesen sus pareceres ; concluyeron , en que se debia de ha-

cer toda instancia , por huir de llegar a Guerra Civil ; para lo qual (no aflojando en el aperebimiento del Exercito) embiase dos Caballeros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia , para escusar la Guerra ; i en presencia de todos , i de los Comisarios del Cuzco protestò , que estava presto de obedecer , i pasar por todo aquello que juzgasen los Terceros , à cerca de aquellas diferencias , que fuesen puestas por parte del Adelantado , i suia , i lo pidió por Testimonio à vn Escrivano .

Los que se huieron del Cuzco , caminaban à toda prisa para los Reies , por la Sierra , porque el Exercito de Almagro iba por los Llanos , i con gran peligro , por los Indios que estaban de Guerra , i en la Provincia de Guarachiri , sabiendo los Indios que iban huídos , en mucho numero los aguardaron , i fue necesario , que los Castellanos mostrasen extraordinario esfuerzo , porque por ser tan pocos , i los Indios muchos , los apretaron de manera , que por aquel Dia , aunque los Indios perdieron mucha Gente , no hicieron mas que retirarse à la Sierra , para bolver el siguiente à las manos ; i viendose los Castellanos en tanto riesgo , acordaron , que Gonçalo Pizarro los acometiese con treinta Castellanos , i que con otra parte se emboscasse Alonso de Alvarado : dieronse tan buena maña , que con muerte de muchos los desbarataron ; i aunque perdieron su Bagage , siguieron su camino por lo alto de la Sierra , i Alvarado desliçò , i caió por ella abaxo , de manera , que si no se asiera de vn Aibol , muriera desastadamente , i con vna Soga que le echaronle cobraron : à siete Leguas hallaron à muchos Indios , fortificados en vn Peñol , i le ganaron , i hallaron en el quatro cargas de Plata , i embiaron à Cuento , i Villanueva , para que diesen aviso de su ida , i reconociesen , si los de Almagro les tenian tomados los pasos , i con los heridos , que serian cinco , ò seis , pasaron à Pachacamà , i de allí à los Reies , adonde se puede confiar el contento que el Governador recibiria con su Hermano , i con tales Amigos .

Alonso de Alvarado i Gonçalo Pizarro pelean con los Indios.

Gonçalo Pizarro desbarata à los Indios.

Gonçalo Pizarro i Alvarado llegan à la Ciudad de los Reies.

Fundada la Ciudad de Almagro , juntò el Adelantado al Licenciado Prado , i al Arcediano Bartolomé de Segovia , con los demás Amigos , i propuso la respuesta , que en el Cuzco havia dado à los

El Adelantado ofrece poner sus diferencias en manos de Arbitros.

los Comisarios de Picarro , ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos Terceros de cada parte, obligandose à pasar por lo que determinasen , hasta que el Rei otra cosa mandase , i el Obispo de Tierra-Firme fuese à vtar de su comision , por escusar el deservicio del Rei , i los daños que à la Tierra se havian de seguir con la Guerra ; i que si les parecia , queria de nuevo embiarselo à ofrecer : todos lo aprobaron , con que no se descuidase de tener su Exercito à punto , i fueron nombrados para

esta Embaxada , i tambien por Terceros Don Alonso Enriquez , i el Alcaide Diego Nuñez de Mercado , à los quales diò para ello su Poder , con el Contador Juan de Guzman , el Tesorero Manuel de Espinosa , i el Veedor Juan de Turegano , i al Padre Segovia , i los ordenò , que luego fuesen à los Reies à concertar el negocio , para que se derramase la Gente , porque así convenia al servicio del Rei , i con esto se partieron estos Comisarios.

Almagro nombra Arbitros de su parte.

Fin del Libro segundo.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. De lo que contenia la Comision del Obispo de Panama, para limitar las Governaciones del Peru; i que los Soldados de Piçarro prendieron à los Mensageros de Almagro.



Y A se dixo, que Frai Tomas de Belaruga, Obispo de Tierra-Firme, fue à los Reies con vna Provision Real de 31. de Maio del Año de 1536. por la qual se le mandaba: Que atento, que el Rei havia dado à Don Francisco Piçarro la Governacion, que començaba desde el Rio de Santiago, hasta el Pueblo de Chinchia, que podian ser como docientas Leguas, i despues se la alargò veinte i cinco Leguas mas, i otras setenta, incluidas las veinte i cinco, siendo la Real intencion, que tuviese docientas i setenta Leguas de largo de Costa, Norte Sur, Meridiano; Y que asimismo hizo merced al Mariscal Almagro de otras docientas Leguas

de Governacion, que començasen desde donde se acababa la de Don Francisco Piçarro; i porque podría suceder, que por no ser la Costa derecha huviese alguna diferencia sobre la medida, i cuenta de las dichas Leguas, mandaba al Obispo, que para evitar qualquiera d'fension, hiciese tomar el altura, i grados en que estava el Lugar de Tempula, ò Santiago, i que tomados, contase por derecho Meridiano, Norte Sur, las dichas docientas i setenta Leguas, sin contar la vuelta que hiciese la Costa, mirando los grados de la Tierra, que en ella se comprehenden, i segun las Leguas que à cada grado suelen corresponder, Norte Sur, i que por donde, tomada el altura, se viniesen à cumplir los grados, se comprehendiesen las dichas docientas i setenta Leguas allí señaladas, fuesen el termino de la Governacion

Comision
 Real al
 Obispo
 de Panamà;

de Don Francisco Pizarro, para que de aquello fuese Governador, con toda la Tierra que huviese Leste, Oeste, dentro de los dos parages, adonde començasen, i acabasen las dichas docientas i setenta Leguas, contadas por Meridiano derecho, i que desde alli començase la Governacion de Don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas Leguas, i que en la cuenta de ellas se tuviese, i guardase la misma orden, con particular, i precisa orden à los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo, cada uno guardase los terminos de su Governacion, i que en solos ellos hiciese su officio, sin entrar, ni usurpar cosa alguna de los limites, i jurisdiccion el uno del otro, so pena de privacion de Oficio. Llegado, pues, el Obispo à los Reies para executar esta orden, como Don Francisco Pizarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiese la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rei le havia hecho; i llegado despues el Obispo para el efecto referido, nunca le dexò ir al Cuzco, como lo pretendiò, para cumplir con lo que el Rei mandaba, divirtiendole por muchas vias, i con varias razones; i viendo que el Adelantado, à quien havia escrito, no le respondia, porque debieron de ser interceptas las Cartas, no haciendo caso de los presentes de Don Francisco Pizarro, porque conociò que no se daba lugar à executar lo que el Rei mandaba, se bolviò à su Obispado.

Iban tan enconados estos negocios del Perú, que para maior declaracion de lo pasado, i de lo que adelante se verá, ha convenido hecer tan particular relacion de la Comision del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, por la qual se comprehende bien, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias echò de ver, que podian nacer diferencias entre los dos Governadores de los Reies del Perú; i porque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, iba la Provision firmada de la Reina, i no faltò quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo para proveer en esto, fue la demasiada libertad con que en la Corte hablaba Hernando Pizarro contra Don Diego de Almagro, porque habiendole proveido de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, i hizo esquisitas diligencias para estender la Governacion de su Hermano aquellas setenta Leguas mas; i bolviendo à él, teniendo aviso de quan cerca estaba el Adelantado, porque nada

le tomase descuidado, embiò à Alonso Alvarez con treinta Caballos al Valle de Mala, con orden, que no dexasen pasar à nadie sin ser conocido, i que tomasen quantas Cartas hallasen, que iban, i venian; i que en caso que fuesen Mensajeros del Adelantado, no los dexasen pasar, sin ver los Despachos que llevasen, i le avisasen de todo. Pocos Dias tardaron en llegar Don Alonso Enriquez, i los otros Comisarios de Don Diego de Almagro; i entendido por Alonso Alvarez por los Indios, saliò à recibirlos media Legua del Lugar, i con mucha cortesia se fue con ellos, hasta que en apeandose, los pidiò las Armas, i dixo, que fuesen presos, i los tomò, à su pesar; los Despachos, sin perdonar à los del Rei, i pidiò el Oro por marcar, que llevaban; i mostrando que estaba marcado, dixo: *Que no se acordaba, que tambien le mandaban, que tomase lo marcado, de que se sintieron mucho los Comisarios, i pasaron con los Pizarros algunas malas palabras.*

Don Francisco Pizarro en recibiendo los Despachos, mandò llamar à Alonso de Alvarado, Gonçalo Pizarro, Pedro de Valdivia, Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Felipe Gutierrez, Pedro de Vergara, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, Alonso de Mela, i el Padre Garcí Diaz Arias, al Licenciado Carvajal, al Factor Yllán Suarez de Carvajal, al Licenciado de la Gama, i à otros; i habiendose platicado sobre el haver tomado los Despachos, algunos decian: *Que aquel acto era manifesta hostilidad, i que se debian bolver, porque el Adelantado no tomò los Despachos al Licenciado Espinosa, ni à los otros Comisarios, quando fueron al Cuzco, antes los hizo todo buen tratamiento; i pues se iba tratando de amistad, debia de ser sin fraude, ni malicia.* Finalmente se resolviò en aquella Junta, que las Cartas de particulares personas se retuviesen, i que el Factor Yllán Suarez de Carvajal fuese à Mala, i bolviese los Despachos à los Comisarios del Adelantado, i los dixese lo que al Governador havia pasado, que aquello se huviese hecho con ellos, contra su voluntad, i sin su mandado. Alonso Alvarez, quitando à los Presos los Caballos, los diò Mulas, i con quinze Soldados los embiò à los Reies, habiendo ellos, con mucho secreto, escrito con un Indio de Nicaragua al Adelantado, el mal tratamiento que se les havia hecho, sin el

Prendeti
à los Meñ
sageros
de Almag
gro.

D. Fran:
cisco Pi:
zarro ha:
ce actos
de hostili:
dad con:
tra los Al:
magros.

D. Fran:
cisco Pi:
zarro tra:
ta que Al:
magro va:
ia à Chile

D. Fran:
cisco Pi:
zarro ma:
liciosamé:
te no de:
xa al Obis:
po de Tie:
ra-Firme
vsar de su
Comision

Consejo
de Indias
por que
mandò di:
vidir las
Governac:
iones de
Pizarro, i
Almagro

D. Fran:
cisco Pi:
zarro es
avisado q
v à n los
Mensaje:
ros de Al:
magro.

D. Francisco Piçarro no quiere q los Mensajeros de Almagro entren en los Reies.

respeto que se vsa tener siempre, especialmente en la Guerra, à los Mensajeros, i à poco camino se encontraron con el Factor Yllán Suarez, que llevaba dos Acemilas cargadas de Vino, Conservas, i otros refreicos; i haviendose recibido muy bien, llegó vna orden para que pasaran en Pachacama, i luego otro, para que pasasen hasta el Accequia, vna Legua de los Reies, adonde salió Don Francisco Piçarro à negociar con ellos, porque juzgando, que le podrian alterar algunos Soldados, i por escufar las inteligencias secretas, que podia haver, no quiso que entrasen en la Ciudad, i en el Accequia los recibió, honrandolos, i regalandolos todo lo posible, i allí sucedió en los negocios lo que en el siguiente Capitulo se dirà.

CAP. II. Que se iba tratando de nombrar Terceros, para que juzgasen las diferencias, i que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.



ANTO en los Reies, que el Adelantado havia poblado la Ciudad de Almagro, como caia en sus Terminos, i mediante aquella Poblacion se les quitaban los Indios de sus repartimientos, lo llevaban impacientemente, i no pesaba à Don Francisco Piçarro, que el Adelantado hiciese cosas con que irritase à su Gente, para que tanto mas confirmada estuviese en su devocion; i llegado à tratar de los negocios, los Comisarios del Adelantado en presencia de Don Francisco Piçarro, i de Elcrivano Publico, dixeron: *Que por quanto en la Ciudad del Cuzco se asentò, que por cada vno de los Governadores se nombrasen dos Terceros, para que vistas las Capitulaciones Reales, i Provisiones, que se dieron para sus Governaciones, i la Provision, i Comision Real del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, con parecer de personas peritas, se declarasen las limites de las Governaciones, ellos en nombre del Adelantado Don Diego de Almagro, i por su poder nombraban por Terceros, para aquel efecto, à Don Alonso Enriquez, i al Alcaide Diego Nuñez de Mercado, para que se juntasen con los que el Señor Governador nombrase, i que lo que declarasen fuese estable, hasta que el Rei otra*

Los Mésajeros Almagros proponen su embaxada.

cosa mandase; i que se obligaban quando los Poderes que llevaban no fuesen justos) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los Terceros, i asimismo facultad para nombrar otra persona en caso que los quatro no se conformasen, i que se guardase lo que juzgase la maior parte. Don Francisco Piçarro dixo: *Que acetando el aquel ofrecimiento, para evitar inconvenientes, nombraba para el dicho efecto à Frai Juan de Olias, Provincial de la Orden de Santo Domingo, i à Francisco de Obaves, el de su bando; i para en caso que no se concertasen, pudiesen elegir otros.* Estas demonstraciones fuficientemente declaraban, que estos dos Governadores deseaban la Paz; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perú, mas de mil i ochocientas Leguas, que hai desde el Estrecho de Magallanes, hasta la Ciudad de Antioquia, ciegos del ambicion, en lo secreto de sus animos estaban inclinados, à que no declarando los Arbitros à su gusto, llevarlo por Armas.

Respõde D. Francisco Piçarro à los Procuradores de D Diego de Almagro.

Ambiciõ de Piçarro, i Almagro.

Los Terceros (asentado lo dicho) trataron del Lugar adonde se havian de juntar, que fuese sin sospecha, i à satisfaccion de las partes, para juntamente con los Pilotos tratar del negocio, i concertaron, que fuese el Lugar de Mala, i D. Francisco Piçarro pidió à los Procuradores del Adelantado, que se obligasen à que el Adelantado, por espacio de quinze Dias, no saldria de Chinchá, que el se obligaria de estar el mismo tiempo en la Ciudad de los Reies, i todo se asentò, i firmò à diez de Octubre de este Año, con que los dos Jueces, i los Procuradores del Adelantado fueron à Chinchá à darle cuenta de lo que se havia hecho, i muchos Caballeros de los que estaban en los Reies, le escrivieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la Guerra se havian de seguir, tuviese por bien, que aquel acuerdo se efectuase, i dos Dias despues embiò D. Francisco Piçarro à solicitar la conclusion de este Acuerdo, con el Adelantado, al Factor Yllán Suarez, i al Padre Bovadilla, Comendador de la Merced, i à rogarle, que diese libertad à su Hermano Hernando Piçarro; i con todas estas diligencias en la Ciudad de los Reies se labraban Armas, se hacia Polvora, i se apercebían Pertrechos, i todo lo demás, que para la Guerra era menester, i publicamente se decia, que el concierto que querian era, que Almagro dexase el Cuzco, porque como havia personas

Mala, Lugar señalado para juntarse los Arbitros.

Acuerdo entre Piçarro, i Almagro se desea q tenga efecto.

Armas se labran apresia en los Reies;

que

que le decian, que su Governacion se estendia hasta el Valle de Lima, asi las havia, que afirmaban à Piçarro, que la suia pasaba cinquenta Leguas adelante del Cuzco. Llegados, pues, à Chinchilla los Procuradores, hallaron al Adelantado con mucha pena, por lo que los havia sucedido en Mala, i dandole cuenta de lo que dexaban asentado, holgò de ello: dos Dias despues llegaron el Factor, i el Padre Bovadilla, i fueron bien recibidos; i declarando su comision, el Adelantado mostrò mucho sentimiento, por haver prendido à sus Menageros en Mala; i rogandole, que olvidase cosas pasadas, le instaban por la libertad de Hernando Piçarro, i havido su consejo, respondió: *Que pues el negocio del concierto iba tan adelante, la sùltura de Hernando Piçarro no debia haver lugar antes de la conclusion del negocio, pues sin duda seria el que la havia de interrromper, i que por pocos Dias, pues su tratamiento era bueno, no havia para que en aquello se hiciese novedad; i porque le parecia (conformandose con lo que sus Amigos le persuadian) que con mas brevedad lo resolveria un solo Juez Arbitro, pues con dificultad tantos se podrian conformar, i de la desconformidad havian de resultar nuevos inconvenientes, que por servicio de Dios, i del Rei, i bien comun, nombraba al Padre Frai Francisco de Bovadilla, Provincial de la Orden de la Merced, en las Indias, por ser, como era celoso del servicio de Dios, i del Rei, i Persona de Ciencia, i conciencia; i este Auto declarò à diez i nueve de Octubre de este Año, contra la voluntad de algunos de sus Amigos, à los quales no contentaba el sugero de Bovadilla, por ser dependiente, i Comisario de Piçarro, como por otras causas, i afirmaron, que quando se quisiese venir con animo sincero al punto de la Paz, era mejor llamar al Obispo de Tierra Firme, para que executara la Comision Real; i que quando Piçarro no quisiera pasar por tal juicio, aquel era suficiente fundamento para tomar las Armas, i que entretanto embiasse à Castilla à Hernando Piçarro, pues no podia matarle, haviendo pasado tan adelante los tratos de paz: pero nunca Almagro (timido de la ira del Rei) abrió los ojos para lo que le convenia.*

Demàs de lo sobredicho dixo el Adelantado al Padre Bovadilla: *Que para maior cumplimiento de la concordia, aliende de los dos Terceros, que eran Don*

Alonso Henriquez, i Diego Nuñez de Mercado, por su parte nombrados, señalaba à Diego de Alvarado, para que con otros tres de la parte de Don Francisco Piçarro, se juntasen con el Padre Bovadilla, i que si no quisiese mas de dos, fuesen los nombrados, i lo declarò por Auto; pero ni esto, ni lo primero contentaba à Rodrigo Orgoñez, el qual decia: Que el Padre Bovadilla era mas aficionado à Piçarro, i cosa suia, i estaba claro, que havia de inclinarse à el, i que tampoco era su parecer, que se sometiese à juicio arbitrario de un hombre esento, sino de personas, que por el temor de Dios, i de los hombres, mirasen bien lo que hacian; i que la verdadera seguridad no eran convenciones, ni concordias, sino acomodarse de manera, que el Enemigo no pudiese dañar, ni ofender. A esto respondia Don Diego de Almagro: Que el Padre Comendador Bovadilla era buen Religioso, temeroso de Dios, i Letrado, i que si de hombre tal no se podia esperar justicia, no havia en el Mundo de quien fiar. Juzgan los hombres muchas cosas por de momento, que son de poco, i despues son conocidas por su daño, ò por su provecho, porque el juicio humano se engaña facilmente de prima vista, i no puede siempre antever las cosas futuras, concurriendo muchas causas en sus operaciones, que le son incomprehensibles; i entretanto Don Francisco Piçarro iba continuando en proveer su Exercito, cuyo General era à su Hermano Gongalo Piçarro, i nombrò por cabo de la Gente de à Caballo à Alonso de Alvarado; i llegados el Padre Bovadilla, i Yllàn Suarez, i referido lo que pasó en el Valle de Chinchilla, Francisco Piçarro, havido su consejo, por Auto de Escrivano, que fue à veinte i cinco de Octubre, nombrò por Juez Arbitro al Padre Bovadilla, para la particion de los limites, i comprometia en el las diferencias, como lo havian hecho el Adelantado, i luego se presentò su Poder, i Escritura de Compromiso, otorgada con grandes firmeças, i penas contra la parte inobediente, i Don Francisco la acetò, i otorgò otra tal.

Rodrigo Orgoñez no quiere juicio arbitrario.

Don Francisco Piçarro acetò el compromiso.



Respueta de Almagro à D. Francisco Piçarro.

Almagro nombra por Arbitro al P. Bovadilla contra el parecer de sus Amigos.

Consejo que dan los Almagros al Adelantado.

CAP. III. Que el Provincial
Bovadilla aceta el Juicio Ar-
bitrario, i procede en
él.



NOTIFICADAS las Escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla, que se hallaba en el Valle de Mala, à veinte i siete dias del mes de Oçtubre, respondió: *Que por servir à Dios, i excusar las muchas muertes, i daños, que havian de resultar de las diferencias entre aquellos dos Capitanes, acetaba el Poder, i Compromiso, estando presto de hacer justicia; i no*

D. Francisco Piçarro no tiene animo de Paz.

Frastra pri mi Antoni, Pariq; potentia, male dissimulata in eos Mucia ni iracundia, quando vis vultu tegetetur.
Tac Hist. lib. 4.

El Provincial Bovadilla, Juez apasionado.

por eso dexaba Piçarro de continuar en reforzar, i adereçar su Exército, porque ninguna inclinacion tenia à la Paz, aunque disimulaba, i exteriormente manifestaba lo contrario, hallandose muy ofendido de haverle quitado el Cuzco, i prendido à sus Hermanos, no sintiendo menos la rota de Absancay; i aunque encubria mucho su afecto, i era de ello experimentado Maestro, en este caso no lo pudo hacer, quanto conviniere. El Adelantado en sabiendo que el Governador havia comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, diò poder à Barragan, para que asistiese adonde estuviese el Provincial, ante el qual pidió, *que los Autos no se hiciesen solamente ante Domingo de la Presa, Escrivano, sino juntamente con él ante Alonso de Silva, i el Provincial lo tuvo por bien: començaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, i promelas al Provincial, por ambas partes; cuyo animo no pareció tan libre de sospecha, que no se conociese en él manifesta inclinacion à Piçarro, i si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le huvieran aprovechado los consejos de sus Amigos, i en especial en no haver puesto su negocio en Juez, que por tantas causas era digno de sospecha.*

Estando, pues, el Provincial en Mala, lugar señalado para este juicio, por estar en sitio acomodado para las Partes, à veinte i ocho de Oçtubre pronunciò Auto, mandando: *Que los dos Governadores pareciesen ante él con doce Caballos cada vno; i para que con seguridad lo pudiesen hacer, diesen cada vno en rehenes, en poder de vn Caballero de la otra parte, à vn hijo con dos Caballeros, los que él señala-*

El Provincial Bovadilla pronunciò Auto, para q las Partes entreguen rehenes.

*lasase. A Don Francisco Piçarro, que diese à su hija Doña Francisca à Francisco de Chaves, el de su bando, i à Don Pedro de Portugal, dentro de cinco Dias. A Don Diego de Almagro, que dentro del mismo termino diese à Don Diego su Hijo, à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado; i entregados los rehenes à los tales Caballeros, vno de cada parte havian de hacer Pleito Omenage de los bolver cada i quando que el Provincial lo mandase; i que esto hecho, las Partes con los doce Caballeros cada vno pareciese con los Despachos Reales, que trataban del caso, i con los Pilotes, examinados con sus Cartas, i Instrumentos, para tomar el altura de la demarcacion, i particion, para que todo visto, i entendido, determinate en justicia, i que pudiesen traer las personas para su servicio, que huviesen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus Exércitos saliese ningun Soldado de à Pie, ni de à Caballo, armado, ni desarmado, por Mar, ni por Tierra, en sus pies, ni en agenos: despachò tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gonzalo Piçarro, i Rodrigo Orgoñez, para que ellos, i los Capitanes, i Gente de los Exércitos, no saliesen de los Cuarteles: los Escrivanos fueron à notificar los Mandamientos: à Rodrigo Orgoñez nunca pareció bien aqueila averiguacion, i decia: *Que Piçarro tenia corrompido con Oro, i Plata aquel Fraile, i que él havia dado mejor consejo, porque quanto era malo en la Paz, no era de tener en poco en la Guerra. Diego de Alvarado deseaba la Paz, i decia: Que como el Fraile juzgase rectamente, i los Piçarras no tratasen cautelas, que tornaba mejor al Adelantado; i que si viese que el Juez se regaba con interese, que no pasaria por la sentencia.**

Don Francisco Piçarro, quando le fue notificado el Mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, *que él estaba muy ofendido del Adelantado; i que quando bien corriese su sentimiento, los Caballeros que con él fuesen, estaban tan sentidos, i deseosos de llegar à las manos, que no seria parte para impedir algun gran escandalo, que podria succeder de aquellas vistas, i que daria Informacion de como en otras cosas, i Capitulaciones que se havian hecho, las havia quebrantado el Adelantado, i que agora havia lo mismo, i daria causa à muchas questiones, lo qual el dicho Don Francisco Piçarro havia de impedir, aunque tenia mas Gente que el Adelantado,*

El Provincial Bovadilla manda, q los Governadores parezcan ante él.

Rodrigo Orgoñez reprueba el juicio arbitrario

Vir pacis pessimus, bello non spernedus.
Scot. in Tac. 854.

Diego de Alvarado desea la Paz.

D. Francisco Piçarro no quiere parecer ante el Juez.

lantado, i que por tanto pedia al Provincial, que repusiese aquel Mandamiento, donde no, que apelaba ante el Rei; i porque el Provincial proveió, que sin embargo de su respuesta, se le notificase, que cumpliese lo mandado: respondió, que el soldado con los doce Caballos: pero que no queria dar los rehenes; i así, tampoco los dió el Adelantado; i aunque decia, que los Capitanes de los Exercitos havian de jurar, que no havia fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez decia: *Que mirase, que le engañaban, i que aquellos no eran terminos de Paz, sino de encender mas la Guerra.* Hernan Ponce de Leon havia ido con embaxada al Adelantado de parte de Don Francisco Pizarro à pedirle, que pues aquella diferencia estaba cometida al Provincial, foltase à su Hermano, i Rodrigo Orgoñez no estaba bien con aquellas embaxadas, i aconsejaba al Adelantado lo que le parecia que convenia, conforme al Oficio que tenia.

Y viendo el Provincial, que no se daban los rehenes, tomó por expediente de mandar, que los Governadores, i los Capitanes de sus Exercitos, jurasen; è hicieron Pleito Omenage, que en las vistas no havia engaño, ni se ofenderian los vnos à los otros; i Hernan Ponce recibió el juramento, i Pleito Omenage, segun fuero, i estilo de los Hijosdalgo, i Caballeria Castellana del Adelantado, i Rodrigo Orgoñez, de los dos Hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andaba con los Almagros, de Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso Eutiquéz, Don Alonso de Sotomaior, Lopez de Idiaquez, el Maese de Campo Rodrigo Martinez, Juan de Guzman, Noguero de Villosa, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hocés, Juan de Tello, Juan de Rada, i Juan Fernandez de Angulo, Narbaez, Oidobro, i otros, i con esto se bolvió Hernan Ponce à los Reies à dar cuenta à Don Francisco Pizarro de lo que havia hecho, adonde como si estuviera declarada la Guerra, i se tuvieran los tratos por desechos, se continuaban los apercebimientos para la Guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rei, contra cuya voluntad eran ciertos que se tomaban las Armas, i para indignar mas, i encender contra sus Enemigos à sus Capitanes, i Soldados. Partido Hernan Ponce, Rodrigo Orgoñez, hom-

bre verdaderamente Militar, i que sincera, i lealmente deseaba el bien de Don Diego de Almagro, le dixo: *Que muchas veces havia seguido el parecer de personas de quien aun no tenia bastante experiencia, que con las Lanças en las manos se havian de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, i reprobado el suyo, que verdadera, i claramente le decia lo que le convenia para conseguir su desseo, i que aora por los omenages tomados, le parecia, que los Pizarros havian de cumplir à su Señoria lo que prometian, sin acordarse, que ninguna cosa mas deseaban en sus coraçones, que vengarse del, porque era cosa muy de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios; i que como quiera, que el havia antepuesto à todas las cosas la honra de su Señoria, como quien seguia su Vndera: aora, por no faltar en nada à lo que debia, le queria dar en consejo saludable para el, i para sus Amigos, sobre el qual mucho havia pensado, con consideracion de las circunstancias, è inconvenientes que podría haver, el qual era: Que luego cortase la Cabeça à Hernando Pizarro, i con su Gente se retirase al Cuzco, por el camino de Guaytara; por el qual era cierto, que le havian de seguir los Pizarros, i que siendo mas dificultosos los caminos de la Sierra Nevada, que los de los Valles, i mas faltos de mantenimientos, irian los Enemigos tan mal tratados, que se le podrían ofrecer muchas ocasiones para deshabcerlos; i que supiese, que el vencido fue siempre condenado, i el vencedor justificado, i que era por demás pensar, que los Pizarros havian de guardar su fee, i palabra, i así era mejor vencer à los malos, que igualarse con los buenos; i que sobre todo era cosa mas segura la Guerra, que una Paz dudosa, i sospechosa.* Respondió el Adelantado: *Que no creya que Don Francisco Pizarro dexaria de cumplir lo prometido, ni el queria faltar à lo jurado, ni matar à Hernando Pizarro, porque no se dixese, que lo havia hecho por particular passion, i que queria aguardar la sentencia del Provincial.*

Don Francisco Pizarro en sabiendo lo que pasaba en Chíncha, mandó juntar à las Personas, de quien solia tomar consejo, i les dixo: *Que Don Diego de Almagro havia de ir à Mala con doce Caballos à las vistas, que el Provincial havia concertado, i que porque no se moviesen sus Capitanes, ni Soldados, se les havia tomado juramento, i Pleito Omenage, i que lo mismo se havia de hacer con ellos; i que aunque el pensaba hacer lo mismo con otros*

Orgoñez habla à Almagro

D. Francisco Pizarro no quiere dar los rehenes.

Hernan Ponce pidió soltura de Hernando Pizarro.

Et in pace suspecta tuius bellum. Tac. Hist. lib. 4.

Respuesta del Adelantado à Orgoñez.

D. Francisco Pizarro pidió consejo à los suyos.

Principes
ò Capitanes
no debe
pedir con-
sejo, ma-
nifestado
su afecto.

Pleito
Omenage
còta Sa-
crofanta
entre la
Nacion
Castella-
na.
Dulce bal-
lum inex-
peritis, Ve-
sus ad-
gium.

D. Fran-
cisco Pi-
çarro sale
de los Re-
ies, i man-
da aperce-
bir el E-
xercito.

doce Caballos, les rogaba, que le dixesen su parecer, porque el no tenia entero credito del Adelantado, que dexaria de ponerse en Armas en viendo la suia: (cosa prudente, i saludable, que los Principes, i Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, i afectos) i respondiendole todos à lo que se les preguntaba, Gonçalo Piçarro, i el Bachiller Garcì Diaz dixeron: *Que prendiese al Adelantado, pues se haria sin alboroto, ni derramamiento de sangre, i le embiasse à Castilla, para que el Rei le mandase castigar, por causador de tantos daños.* Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, i otros decian: *Que el prenderle, era manifestar mucho la passion.* Alonso de Alvarado decia: *Que si gustaba de prenderle, no havia para que hacer juramento, i Pleito Omenage, pues sería quebrantar cosa, que entre su Nacion era Sacrosanta, i mas estimada, i guardada, que en ninguna de las otras del Mundo;* i habiendo concurrido la maior parte, que eran los que deseaban la Guerra en que prendiesen al Adelantado, haciendo los Escrivanos sus notificaciones à Don Francisco Piçarro, respondió: *Que le diesen por Testimonio, como salia de la Ciudad aborrado con solos doce Caballos, i mandò à los Capitanes, que apercibiesen el Exercito, i el salió de la Ciudad à diez de Noviembre con los doce Caballos, que eran el Teniente Benito Xuarez de Carvajal, Francisco de Godoi, Don Juan Enriquez, Don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberàn, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, Don Pedro de Portugal, i demàs de ellos el Bachiller Garcì Diaz, su Camarero, Secretario, i tres Pajes: Llegò à Mala à los trece del dicho, i el Juez requiriò à Don Francisco Piçarro, que pues el Adelantado havia cumplido su mandamiento, en quanto à hacer el juramento, i Pleito Omenage, i asimismo los Capitanes de su Exercito, que el hiciese lo mismo, pues alli estaban para recibirle Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce: i en este tiempo, muy à la sorda, havia salido de los Reies Gonçalo Piçarro, con mas de setecientos Soldados.*

(o)

(S) (S) (S)

CAP. IV. Los Governadores van à las vistas de Mala, i llegado el Adelantado, se bolviò à Chinchá, porque fue avisado, que le querian prender.



LEGADO, como se ha dicho, el Governador à Mala, tuvo muchas platicas publicas, i secretas con el Padre Bovadilla, no sin gran sospecha de la otra parte, i el juramento, i Pleito Omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le havian hecho, i asimismo le hicieron los doce de à Caballo, que con el fueron, i algunos, que antes estaban alli, i fueron para recibirle de Gonçalo Piçarro, i de todos los Capitanes, i personas Principales del Exercito de Don Francisco Piçarro, los quales le hicieron con la misma solemnidad, habiendoseles, en aquel instante, dicho à los vnos, i à los otros, que advertiesen lo que juraban, i prometian, porque era digno de gran castigo el que faltaba à lo prometido, i que como no hai premio, que no merezcan los que dieron su fee, i palabra, por voluntad, por convencion, ò por natura, i la cumplen; por el contrario no hai pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan à lo prometido; i estando el Adelantado para partir de Chinchá, la buelta de Mala con sus doce de à Caballo, hubo muchos que le dixeron, que no se fiase de los Piçarros; por lo qual el Adelantado, al punto que partia, dexando ordenado al Exercito, que no se moviese sin su orden, embiò à Juan de Guzman à Mala, para que hablase al Governador, i con disimulacion huiese de entender, si havia seguridad, i se podría fiar, i le diò vna Carta de creencia, para que fuese oido, i recibido sin sospecha. Rodrigo Orgonez, levantando la mano derecha, dixo: *Señor Adelantado, no me contentan estas vistas, ruego à Dios, que se hagan mejor de lo que yo lo adivino.* Llegado Juan de Guzman à Piçarro, à tiempo que aun no havia entrado en Mala, le diò la Carta, i le dixo: *Que el Adelantado le suplicaba, que conforme à lo acordado, i jurado, no llevase mas de doce*

Rodrigo
Orgonez
dice, que
no le con-
tentan las
vistas.

Caballos, porque se entendia que llevaban Gente. Don Francisco Pizarro, con colera, i dando del brazo, respondió: *Que en qué diablo andaban? que ellos traían cautelas, i que bien sabia, que havian hecho la Batta, para embiar Despachos al Rei.* Juan de Guzman respondió: *Que era verdad que havian hecho Balsas, porque él no daba lugar para que embiasen Navios, porque no supiese el Rei aquellos sucesos.* El Governador replicó: *Que no podian escribir al Rei, sino que le havian usurpado lo que él havia ganado.* Juan de Guzman le suplicó: *Que le diese licencia para pasar adelante, i reconocer, si havia seguridad,* dixo: *Que fuese con él, que adonde él iba todo era seguro,* i así fue con el Governador à Mala, i de allí fue al Adelantado, i le dió aviso de lo que pasaba, i que Don Francisco Pizarro quedaba en Chíncha, i los que iban con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguero de Villosa, Diego de Hoccs, Salcedo, el Secretario, i Camarero, tres Pages, i el Padre Segovia; i aunque otros muchos Caballeros quisieron ir con él, porque no fuese en tanto riesgo, no lo permitió, diciendo: *Que era quebrantar el Pleito Omenage, i ir contra la verdad, lo qual era ofender à Dios, i à la propia honra, i en sustancia mentir, con que se daba señal de cobardia.* En este tiempo Gonzalo Pizarro con todo secreto se iba acercando à Mala, i en vn Cañaverál, que estaba muy cerca, emboscaron al Capitán Castro, con vna banda de Arcabuceros, para que hiciese lo que se le mandase, i tenían ordenado, que entrando el Adelantado en Mala, tocasen dos Trompetas, que era la señal que tenían dada, para saber, que ya el Adelantado era llegado: esto afirmaron la maior parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dan la culpa de ello à Gonzalo Pizarro: pero quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte, se comprehenderà facilmente la voluntad de cada vno.

Pesaba mucho à Francisco de Godoi, que era Caballero honrado, i que aborrecia, que no se procediese con la verdad, i llaneça, que los vnos à los otros se ofrecian, i estaba con deseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejaba, i no hallaba camino para

avisarle: pero llegando el Adelantado cerca de Mala, cambió dos de à Caballo que viesén lo que pasaba, i bolvieron con aviso de que todos le aguardaban: Llegado, pues, al puesto, i sabido que llegaba el Provincial, Don Francisco Pizarro, i todos le aguardaban à la puerta de su Casa, i en apeandose, fue al Governador, con el sombrero en la mano, i le hizo reverencia, el qual tenia vna Celada en la cabeça, i poniendo la mano en ella, le recibió, i saludò tibiamente, i de mano en mano los otros Caballeros del Adelantado fueron haciendo cortesia à Don Francisco Pizarro, i como no iban armados, les dixo: *Que iban de Rua;* Respondieron: *Que para servirle.* Juan de Guzman, como vió, que las Trompetas no tocaban al punto que debian, que era al llegar del Adelantado, dixo: *Que lo kiciesen.* Respondieronle: *Que no era tiempo,* i concibiendo de ello gran sospecha, estaba para impedirlelo, quando quisiesen tocar; i en este tiempo el Provincial havia rogado à los Governadores, que subiesen à su Casa, i estando algo apartados el vno del otro, el Provincial los quito las Armas, i à los Oficiales Reales de ambas Governaciones, que allí estaban, i los dixo: *Que entre los Sabios, era fortissimo vinculo la palabra, i el respeto.* Y Don Francisco Pizarro dixo al Adelantado: *Que por qué causa le havia tomado la Ciudad del Cuzco, que él havia descubierta, i ganado con tanto trabajo, i le llevó su India, i los Yanacunas, i que no contento con hacer tan gran desaguasado prendió à sus hermanos?* Respondió el Adelantado: *Que mirase lo que decia que le quitò el Cuzco, que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien lo ganó; i que si lo ocupò lo pudo hacer con la Provision del Rei, que tenia, por donde bien se via, que caía en su Governacion, i que como la Tierra era suya, lo pudo hacer, pues no era tierra de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder del que el Rei queria; i que si prendió à sus Hermanos, lo hizo justamente, porque vna Legua antes de entrar en la Ciudad, embió à Juan de Guzman, que estaba presente, que le requirió, que le recibiese por Governador, i que no hiciese junta de Gente, porque no era su voluntad entrar por Armas, sino con las Provisiones Reales encima de su cabeça; i que entrando en el Cabildo Juan de Guzman, le requirió, que los dexase en su Ayuntamiento, i vistas las Provisiones, les dió informacion bastante de Pilotos, que decian, que el Cuzco caía en su Governacion.*

Reciben-
se el Go-
vernador
i el Ade-
lantado.

Sapientif-
simum què
que reve-
rentia, fide
què conti-
nuit Tac.
Hist lib 4
D. Fran-
cisco Pi-
zarro ha-
bla à Don
Diego de
Almagro
i què le
dice?

Respues-
ta del A-
delantado
à D Fran-
cisco Pi-
zarro.

Caballe-
ros q van
à las vis-
tas de Ma-
la con el
Adelanta-
do.

Embosca-
da para
prender
al Adelanta-
do.

D. Francisco Piçarro replica à Almagro.

D. Francisco Piçarro vuelve à replicar

Almagro responde à Piçarro

Gonzalo Piçarro aguarda la señal de las Trompetas.

Francisco de Godoy avisa al Adelantado que le quieren prender.

El Adelantado Almagro se va de Mala.

Don Francisco Piçarro le dixo: *Si mi Hermano (siendo Alancebo) defendió aquella Ciudad, mejor la defenderè io.* Continuo el Adelantado, que por aquellas causas él havia entrado en el Cuzco, i se hizo recibir por Governador. Repitio Don Francisco Piçarro: *Que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender à sus Hermanos, i romper à Alonso de Alvarado, que por tanto le bolviese el Cuzco, i soltase à su Hermano, donde no, que mirase, que se recreceria gran daño.* Respondio el Adelantado: *Que el Cuzco estaba en su Governacion, i que no lo bolveria, si el Rei no lo mandaba, i que quanto à soltar à su Hermano, que allí estaban Entrados, que podrian determinar lo que fuese justicia; i que siendolo, le soltaria, con que se presentase ante el Rei con el Proceso.* Don Francisco Piçarro deseaba tanto ver à su Hermano en libertad, que dixo: *Que era contenta.* En este tiempo Gonzalo Piçarro, i otros Capitanes, i el que estaba emboscado, aguardaban la señal de las Trompetas, i entre tanto Francisco de Godoy lo avisò à Don Diego de Almagro, i Juan de Barberàn à Juan de Rada, i este à Juan de Guzmàn, el qual en vn punto mandò acercar allí vn Caballo, i al instante subió à dár aviso al Adelantado, el qual con toda prisa se salió de la Junta: otros dicen, que antes que subiese al Apuesto del Provincial, el Adelantado oio cantar à Francisco de Godoy el Romance: *Tiempo es el Caballero, tiempo es de andar de aquí,* i que estando en la Junta le hizo del ojo, que se saliese, i que llegando Juan de Guzmàn, dixo el Adelantado, que tenia necesidad de ir, à lo que no podia excusar, i que poniendose en el Caballo se fue, i lo mismo hicieron los que con él havian ido; i Rodrigo Orgoñez sospechando de algun trato, con buen numero de Gente le havia acercado al Rio de Luneguana. El Governador en sabiendo, que se iba el Adelantado, embió tras él à Francisco de Godoy, para que le dixese de su parte, que por qué se havia ido? i que bolviese otro Dia à Mala, pues que se harian los conciertos, de manera, que su hermandad fuese mas perfecta, i embió con él à

Alonso Martin de Don Benito,
su Hermano.

(o)

)(S)()(S)()(S)(

CAP. V. Que el Adelantado se retirò, visto que le querian prender, i el Provincial Bovadilla pròcede en la causa para pronunciar sentencia.



UCHO pesò à los Capitanes de Don Francisco Piçarro, que su juego no les huviese succedido como le havian ordenado, porque tenian por cierto, que havian de haver à las manos al Adelantado, el qual caminando aprisa, parò adonde le tomò la Noche, i estando descansando en su Toldo, llegó Francisco de Godoy, i le diò el recado de Don Francisco Piçarro, i le quexò mucho, porque debaxo de buena fee le quisiesen prender, i que no se maravillaba de aquella novedad, pues siempre los Piçarros fueron cautelosos: i sabiendo que estaba allí Alonso Martin de Don Benito, le mandò entrar, i dixo: *Que no siendo el de los doce Caballeros, ni de los que estaban en Mala, adonde se hallaba, que tan presto havia llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy? Y respondió: Que aunque no iba à encender el fuego, por el amistad antigua, le diria la verdad, que supiese, que los Capitanes de Don Francisco Piçarro estaban cerca de Mala con la Gente, i que publicamente se decia, que iban à prenderle.* Preguntòle: *Que numero de Gente tenia el Governador?* Dixo: *Que pasaban de ochocientos hombres, con muchas Pieças de Artilleria para la Campaña.* Bolviòse à Francisco de Godoy, i dixo: *Pues Vuesa merced me viene à llamar, digame que le parece que debo hacer para estar seguro?* Dixo Francisco de Godoy: *Que lo que entendia era, que le detendrian para dár libertad à Hernando Piçarro, i habiendo tomado consejo con sus Capitanes, i Caballeros, que iban con él, respondió: Que para presentar las Escrituras, i oír la sentencia, bastaban los Procuradores: que el Governador, i él se acercasen à Luneguana con su Gente, que allí darian fin à sus conciertos.* Francisco de Godoy se bolviò à Mala, i el Adelantado se fue à Chincha, i hallando en el camino à Rodrigo Orgoñez, se bolvieron juntos à Chincha.

Francisco de Godoy va à llamar al Adelantado que vuelve à Mala

El Adelantado que responde à Francisco de Godoy sobre bolver à la Junta.

Patente de D. Francisco Pizarro que contiene?

El Provincial daba priesa à los Procuradores, que presentasen sus Reales Provisiones, i la sustancia de la Patente, Privilegio, i Provision de Don Francisco Pizarro, era decir: *Que por sus buenos servicios el Rei le daba en Governacion en las Tierras del Perú, lo que havia desde el Pueblo, que los Indios llamaban Tempula, que despues se llamó Santiago, que serian docientas Leguas de Costa, pocas mas, ò menos, la qual fue dada en Toledo à veinte i seis de Julio del Año de 1527. Y tambien se presentó otra, dada tambien en Toledo à quatro de Maio del Año de 1534. cuya sustancia era: Que por quanto decia Don Francisco Pizarro, que havia descubierto sesenta, ò setenta Leguas de Costa mas adelante de Chincha, que era la Tierra de los Caciques de Goli, i Echipi, se le hiciese merced, que estas Leguas entrasen en los confines de su Governacion, se le daba lo que pedia, con que no excediese de setenta Leguas de luengo de Costa, de manera, que en todas fuesen docientas i setenta Leguas las contenidas en su Governacion, contadas por la orden del Meridiano: La Patente, Privilegio, ò Provision de Don Diego de Almagro, que fue dada en Valladolid à diez i nueve Dias del mes de Julio del Año de 1534. decia: Que por honrar la Persona de Don Diego de Almagro, i por le hacer bien, i merced, por sus servicios, le concedia, que pudiese tener en Governacion el espacio de Tierra de docientas Leguas de Costa, que començasen desde donde se acababan los límites de la Governacion, que estaba encomendada à Don Francisco Pizarro. Luego se presentaron los Pilotos por ambas Partes, que fueron, Juan de Mafra, Francisco Canfino, Ginés Sanchez, Francisco Quintero, Pedro Gallego, Juan Marquez, i recibido el juramento, el Provincial les pidió, que declarasen el altura en que estaba el asiento de Mala, i declararon, que estaba en doce grados, i diez i ocho minutos; i tambien declararon, que el principio de la Governacion de Don Francisco Pizarro, era el Pueblo de Santiago, i que estaba en grado, i medio; i mirando los dichos de ciertos Pilotos, que en los Reies havian declarado por orden de Don Francisco Pizarro, el de vno, llamado Hernando Gaidin, decia: Que contando las Leguas por el Meridiano, Norte Sur, desde el Rio, ò Pueblo de Santiago, estando como estaba el Lugar de Santiago en grado, i medio de altura de la banda del*

Patente de D. Diego de Almagro que contiene?

Declaración de los Pilotos sobre el altura de Mala, i Santiago.

Norte, pocos minutos mas, ò menos, i que la Ciudad de los Reies estaba en doce grados de la banda del Sur, de la linea Equinocial, seis minutos mas, ò menos; i que contando las Leguas, que por la Esfera salen à diez i siete Leguas i tercio, ò diez i siete Leguas i media cada grado, concluido en que havia docientas i quarenta Leguas, poco mas, ò menos, i que oíd decir à otros Pilotos, que la Ciudad del Cuzco caia en la Governacion de Don Francisco Pizarro, segun el altura, con mas de quatro Leguas.

Otro Piloto, llamado Juan Roche, dixo: Que el Rio de Santiago estaba en un grado de la banda del Norte, i que contando el Meridiano por la via del Sur, ò Tropico Antartico, hasta el Puerto de Lima, i Ciudad de los Reies, que estaba en trece grados i un quarto, contando diez i siete Leguas i media por grado, havia desde el Rio de Santiago, hasta la Ciudad de los Reies, por la cuenta del Meridiano, docientas i treinta i dos Leguas; i que desde la Ciudad de los Reies havia hasta Chincha treinta i cinco Leguas, i de Chincha à Cangalla, cinco; de manera, que desde el Rio de Santiago, hasta Cangalla havia docientas i sesenta i dos Leguas, i que el Cuzco estaba en trece grados i medio, i que partiendo derechamente Leste Oeste al Cuzco, si estaba en aquellos grados no mas, le parecia, que quedaba en la Governacion de Don Francisco Pizarro.

Juan de Mafra, dixo: Que el Rio de Santiago estaba en grado i medio de la banda del Norte, i la Ciudad de los Reies en doce grados de la banda del Sur; i que la Provision del Rei, que dió à D. Francisco Pizarro de docientas i setenta Leguas por el Meridiano, eran quinze grados i medio; i que siendo así, pasaba la Governacion del Puerto de Lima la vuelta del Meridiano dos grados, i que cumplidos cesaba la Governacion, i que el Cuzco estaba en catorce grados, i que por tanto le parecia que caia en la Governacion de Don Francisco Pizarro.

Juan Fernandez, Piloto, se conformó con lo que havia dicho Juan de Mafra, i estos Pilotos eran los presentados por Don Francisco. Los que se presentaron por parte de D. Diego de Almagro, afirmaron, que Cangalla estaba en catorce grados, i que todo lo de adelante caia en la Governacion de la Nueva Toledo; i luego el Procurador del Adelantado presentó un Auto de como havia sido recibido en la Ciudad del Cuzco por Governador, cuya fecha era de diez i ocho

Declaración de Juan Roche, Piloto.

Declaración del Piloto Juan de Mafra.

Declaración de los Pilotos presentados por D. Diego de Almagro.

de Abril de este Año, siendo Regidores Gabriel de Roxas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gongalo de los Nidos, Lucas Martinez, i Francisco de Almendras, en virtud de la Provision Real, que para ello tenia: i visto el referido Auto, el Provincial tomó juramento al Factor Yllán Suarez de Carvajal, i al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que pasaron en la Jornada que hicieron al Cuzco con Don Diego de Almagro, de parte de Don Francisco Pizarro; i recibida su Declaracion, determinó de pronunciar su Sentencia.

CAP. VI. De lo que el Padre Provincial Bovadilla sentenció en la diferencia entre los Gobernadores.



EL Gobernador Don Francisco Pizarro, como estaba muy cerca de Mala, sabía quanto se hacia, i à menudo escribía al Padre Provincial, que con brevedad despachase aquel negocio, i en el Exército se estaba con gran seguridad de que la Sentencia havia de ser en su favor. El Adelantado tambien escribía al Padre Provincial, que con gran cuidado mirase lo que tenia entre manos, porque era negocio tan importante, que requeria gran consejo: i que pues era claro, que la Ciudad del Cuzco caía en los terminos de su Governacion, que le hiciese justicia. El Provincial respondia à todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperanza tenia de la Sentencia, i decia al Adelantado, que le havian de engañar, i despues quitarle la vida, para gozar la Tierra à su gusto. Diego de Alvarado tambien decia, que havia sido error haverse fiado del Fraile, i quitar aquel juicio à los quatro Caballeros, como primero se havia tratado, pero que pues el Cuzco caía en la Governacion del Adelantado, no dexaria de darsela. Y pareciendo al Provincial, que el Proceso estaba sustanciado, i cumplidos los terminos, i que podia declarar su Sentencia, embió à llamar al Gobernador Don Francisco Pizarro, i à sus Capitanes, i en presencia suya, i de los Procuradores del Adelantado, la mandò publicar à quince de Noviembre de este

Pizarro, i Almagro escribieron al Provincial.

Orgoñez, i Diego de Alvarado conoçen el engaño de Bovadilla

Año, cuya sustancia era: *Que por quanto los Pilotos no se conformaban en el altura, i en especial en la del Pueblo de Santiago, mandaba, que los Gobernadores embiasen un Navio, en el qual fuesen dos Pilotos de cada parte, i un Escriuano de cada parte, i una, ò dos personas, que conociesen el Pueblo de Santiago, con juramento, que fielmente todos tomarian la dicha altura, saltando en Tierra, por los Balances que el Navio podria dar, i que tomada, declarasen ante los Escriuanos lo que hallasen por cierto, para que se cumpliese lo que su Magestad mandaba.*

Y que por quanto poseiendo el Gobernador Don Francisco Pizarro la Ciudad del Cuzco pacificamente, el Adelantado le despojò de ella, con mano armada, sin facultad, i orden del Rei, antes le pasó de lo que pasó en el Cuzco, quando Hernando de Soto estaba allí, i que haver tomado el Adelantado de su propria autoridad la Ciudad, fue ir contra la voluntad del Rei, por donde parecia claro, no ser Gobernador de la dicha Ciudad, ni Juez, mandaba al dicho Don Diego de Almagro, que dentro de treinta Dias, diese, i entregase al dicho Don Francisco Pizarro, ò à quien el mandase, la Ciudad del Cuzco, con todo el Oro, i Plata tocante à los Quintos del Rei, i que dentro de seis Dias entregase los Presos, con sus Procesos, para que por el vistos hiciese justicia, i embiasse el Oro, i Plata al Rei.

Sentencia que pronunció el Provincial Bovadilla en la diferencia del Cuzco.

El Cuzco se manda volver à Pizarro.

Que el Gobernador Don Francisco Pizarro diese al Adelantado Don Diego de Almagro un Navio, para que en él pudiese embiar al Rei sus Despachos, i le diese cuenta del suceso de la Jornada que hizo à Chile, i de como era buuelto de ella.

Y que porque el dicho Gobernador Don Diego de Almagro estaba en parte adonde havia falta de las cosas de Castilla para los enfermos, el dicho Don Francisco Pizarro dexase tratar, i contratar à los Mercaderes que havia en la Ciudad de los Reies, con los que andaban con el Adelantado.

Que desde el Dia de la data de esta Sentencia, en quince Dias, los Gobernadores deshiciesen sus Exércitos, i embiasen la Gente à pacificar, i poblar Tierra, i à pacificar al Inga.

Que el Gobernador Don Diego de Almagro, i su Gente, saliesen del Valle de Chincha, i se retirasen al de la Nazca dentro de nueve Dias, i no pasase de el Valle

Valle de Tca ácia los Reies , ni sus Provincias , hasta tanto que la declaracion de los Pilotos llegase , ò el Rei otra cosa mandase ; i que Don Francisco Piçarro se estuviese en la Ciudad de los Reies , i no pasase òl , ni sus Gentes del Valle de Lima , i Caxcay , Guaitara la via de Nasca , hasta que llegase Declaracion de los Pilotos , ò el Rei otra cosa mandase.

Que entre los dos Gobernadores huviese perpetuas Treguas , i Paz , sin ofenderse el vn Exercito al otro , sino que entendiesen en servir al Rei , i en pacificar , i poblar aquellos Reinos , que tenian encomendados.

Que los Gobernadores avisasen al Rei de su Concordia , para que supiese la voluntad que tenian à su servicio , i que no entendian sino en pacificar , i poblar la Tierra , como lo tenia mandado. Todo lo qual cumpliesen , so pena de docientos mil pesos de Oro para la Camara del Rei , i i privacion de sus Oficios. Publicada esta sentencia , Don Francisco Piçarro dixo : Que la loaba , i consentia. Juan Rodriguez Barragan , Procurador del Adelantado , dixo : Que el Adelantado poseia la Ciudad del Cuzco , en paz del Cabildo , i Vecinos de ella , i que tenia posesion en todos los Pueblos , i Valles , hasta la Ciudad de los Reies , adonde se cumplia su Governacion , i que el Adelantado havia tenido presas las Personas que hallò culpadas , por los Procesos de las Causas , i por ser , como eran Criminales , el Provincial no pudo conocer de ellas , por todo lo qual dixo : Que era agraviado en la sentencia , i que apelaba para ante el Rei , i su Presidente , Real , i Supremo Consejo de las Indias , i para ante quien con derecho convenia. El Juez respondió : Que de su Sentencia no havia apelacion , porque era de consentimiento de las Partes. Llegado el aviso de la Sentencia al Exercito , causò vna general turbacion , con vn silencio triste , i mucha melancolia , porque todos estaban con deseo de enriquecer : pero bolviendo en si , furiosamente decian : Que no se debria sufrir tan gran injusticia como el Fraile havia hecho , i en corrillos , murmurando de Almagro , decian : Que su ignorancia , floxedad , i vejez , havia de ser causa , que los Piçarrros triunfassen de ellos , i ocupassen las Provincias ricas , i ellos fuesen à vivir à los Obarcas , i Colias , entre los Rusticos , que aun Leña no alcançaban ; i que para quedar sin el Cuzco , fuera mejor haver pasado del Rio Maule , i entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes : i era

tan grande el alboroto , que el Governador no era parte para sofegarle ; el qual no pudiendo encubrir la passion , decia : Por ventura , no se sabe el deseo que io he tenido de servir al Rei , i que ha treinta años , que con grandes trabajos ando en òl , i que por òl havia sido descubierto aquel Nuevo Mundo ? por lo qual no les pareciese mucho , que lo dixese , porque los certificaba , que si aquel Viejo , i Tuerto , no huviera puesto en ello mucha rebemencia , con gran constancia Piçarro lo huviera dexado , i buciuse à Tierra-Firme , i que aora vn Fraile , con sus mañas , havia engañado , para que se le dexase en las manos vn juicio , que competia à Leirados , Juristas , i personas Doctas , sin passion , i persuadido de los Piçarrros , huviese dado tan iniqua Sentencia.

Rodrigo Orgoñez , viendolo afligido , le dixo : Que no tomase pena por lo hecho , i por lo que òl mismo tenia la culpa , pues nunca havia querido òr credito à sus verdades , i que el final remedio que aquel negocio tenia , era , que cortase la Cabeça à Hernando Piçarro , i se retirase al Cuzco , adonde se harian fuertes , porque Don Francisco Piçarro fuese cierto que no queria concordia , i que su animo era todo discordia , i estaba lleno de ira ; i que aunque los siguiese con poderoso Exercito , los Caminos no eran tan faciles , i tan bien provectos , que en qualquiera parte no los pudiesen desbaratar , i que la Sentencia no le diese pena , que si las Leis se havian de quebrantar , havia de ser por reinar. Pero el Adelantado respondió : Que se viesse si Bovadilla queria otorgar el apelacion , porque se buscasen tales medios , que se cesassen las Guerras , i alborotos ; i la indignacion , i sentimiento del Exercito era grande , i los dichos , i desgarrros de los Soldados , varicos , i grande el peligro de Hernando Piçarro , i tribulacion , porque à cada paso le decian , que se confesase , que le querian matar.

)(\$)(



Almagro
què decia
al Exer-
cito por
la senten-
cia de el
Provin-
cial!

Rodrigo
Orgoñez
anima al
Goberna-
dor Alma-
gro.

Discordia
est ira à-
cerbior. in-
timo odio
est corde
concepta:
hac animi
perturba-
tione qui-
cumq; la-
borat in-
utilis est
Reipublice
innutilis est
Regno , &c
quæ sequit
tur Scot-
in Tacit.
1009.
Almagro
siempre
inclinaba
à la Paz.

D. Fran-
cisco Pi-
çarro loa
i consien-
te la sen-
tencia de
Bovadi-
lla,

Procura-
dor de el
Adelanta-
do apela
de la Sen-
tencia del
Provin-
cial.
Sentimien-
to del E-
xercito
de Alma-
gro por
la Senten-
cia de el
Provin-
cial.
Tres sim-
num im-
belles nu-
mero, sine
viribus v-
xor, Laer-
tesque se-
nox, Tele-
machusq;
puer. Ov.

CAP. VII. *Que proseguian los tratos de concierto, entre Don Francisco Pizarro, y Don Diego de Almagro.*



UNQUE el Provincial confiaba, que aquellas divisiones se havian de acabar en declarando lo que tocaba à los limites, las cosas estaban muy enconadas,

i en el Exercito de Don Francisco Pizarro, que estava alojado junto al Rio de Limaguana, havia la misma alteracion que en el de Almagro, diendo: *Que pues estava dada la sentencia, que para que se detengan? que fuesen à soltar à Hernando Pizarro, i à entrar en el Cuzco; i como llegò à noticia de Don Francisco Pizarro, que en el Campo de D. Diego de Almagro, se hablaba mucho de matar à Hernando Pizarro, con consejo de sus Amigos embiò à Hernan Ponce, Francisco de Godoy, i al Licenciado Prado à decir al Adelantado, que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratase de medios, i que diese libertad à su Hermano. Y hecha la embaxada al Adelantado, respondió: Que para concertar aquel negocio, no convenia que se pudiese en manos de Bovadilla, que en lugar de concertarlos, havia encendido mas la Guerra, con una sentencia iniqua, i en todo injusta, metiendose en cosas fuera del Compromiso, no contenidas en sus Poderes, de donde se comprehendia su ignorancia, aunque antes creia, que fuese malicia, i en especial en las Criminales, para las quales ninguna facultad tenia, i que el embiaria unos Capítulos ordenados con Juan de Guzman, i Diego Nuñez de Mercado, que pudiese de su parte à un Caballero, que él pondria otro, i que se obligasen con juramento de guardar lo que determinasen; i tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados, Juan de Saavedra, i otros, propuso: Que atento los daños que se seguian de Guerras Civiles, i lo que el Rei se havia de servir de ellas, queria intentar la Paz, i justificar su causa, de manera, que no se dixese que quedaba por él, i que queria dar su Poder à Diego Nuñez de Mercado, à Juan de Guzman, i al Licenciado Francisco de Prado, para que presentasen ciertos Capítulos à Don Francisco Pizarro, i que viniendo en ellos, se asentarian las Pazas. Pareció*

Embaxada de D. Francisco Pizarro à D. Diego de Almagro.

Asiento nuevo q se propone en las diferencias de los Governadores.

bien à todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradecia, afirmando, que le engañarian, i ninguna cosa le cumplirian, que lo que mas le convenia era tener menos enemigos, i matar à Hernando Pizarro, i irse al Cuzco; el Adelantado decia: *Que sin derramamiento de sangre, queria procurar de verse Governador de lo que el Rei le havia dado.*

Partieron de la Ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, con Hernan Ponce, i Francisco de Godoy, i del Governador Don Francisco Pizarro fueron bien recibidos, el qual deseaba tanto la libertad de su Hermano, que propuso acetar qualquiera medio, aunque para él fuese mas perjudicial, como viese libre à su Hermano, porque su intencion era, en consiguiendo la soltura del Hermano, satisfacerse del Adelantado por todas las vias posibles, tanto era el deseo de la vengança, i la rabia de la ofensa. Y habiendose juntado con los Menageros del Adelantado el mismo Governador, i los mas confidentes amigos suyos, i el Padre Frai Juan de Olias, de la Orden de Santo Domingo, despues de haver mucho platicado, mediante el Poder, que los Procuradores del Adelantado tenian, se concertò lo siguiente. Primero. *Que el Adelantado, hasta que el Rei otra cosa mandase, tuviese à Cangalla, con las personas que pareciese justo. Segundo. Que el Governador Don Francisco Pizarro diese al Adelantado un Navio bien marinado para embiar al Rei sus Despachos. Tercero. Que el Governador Don Diego de Almagro se tuviese la Ciudad del Cuzco, hasta que el Rei otra cosa proveiese, ò hasta que huviese declaracion de Juez puesto por el Rei. Quarto. Que mientras otra cosa se proveiese, no se quitaria el servicio de los Indios repartidos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies, con que los que quedasen en Cangalla, pudiesen tomar los bastimentos que huviesen menester. Quinto. Que hasta que el Rei otra cosa mandase acerca de las Governaciones, i Conquista, cada vno de los Governadores tuviese lo que le tocaba de lo que quedase en adelante; sin impedir los repartimientos de la Ciudad de los Reies, que se entendia del Asiento, i Valle de Cangalla en adelante àcia la parte de la Ciudad del Cuzco, i la Tierra adentro. Sexto. Que se despoblase la Ciudad de Almagro del Valle de Chincha, i se pasase à Cangalla. Septimo. Que en Cangalla quedasen quarenta hombres para embiar los Despachos, i reci-*

1537.

Tratum breviter vites intenciones Pub. Sico. Rodrigo Orgoñez insiste en matar à Hernando Pizarro,

D. Francisco Pizarro desea vengarse de D. Diego de Almagro.

Vindicta lege naturæ, & civilis. Evangelica vultus prohibita. Scot in Tac 916.

Concierto nuevo entre los Governadores.

birlos, i hacer lo que mas conviniese por orden del Adelantado. Octavo. Que dentro de veinte Dias primeros siguientes se deshiciesen los Exercitos, embiando la Gente à las partes que conviniese para la pacificación de la Tierra; i que el Adelantado, dentro de seis Dias, se retirase à Cangalla, i no bolviese à Chincha, i que dentro de los veinte Dias deshiciese su Exercito, como dicho es.

Ratificación de los Capítulos de el concierto hechopor Piçarro.

Después de la Ciudad de Almagro.

Capítulos asentados para la libertad de Hernando Piçarro.

Y para maior firmeça de los dichos Capítulos, hasta tanto que se hiciese la particion de limites, ò el Rei otra cosa mandase, no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla, se pusieron docientos mil Castellanos de pena, que pagase el que contraviniese à los dichos Capítulos, la mitad para la Camara del Rei, i la otra mitad para la parte obediente, i perdimiento de la Governacion, i así fueron firmados, i asentados en Limaguana, en la Costa del Mar del Sur, à veinte i quatro de Noviembre: i luego con juramento solemne à Dios nuestro Señor, sobre los quatro Santos Evangelios, i con Pleito Omenage, con las solemnidades, i requisitos acostumbrados, segun vfo, i fuero de los Reinos de Castilla, fueron ratificados los dichos Capítulos por el Governador Don Francisco Piçarro, i los Caballeros, i Capitanes de su Exercito. Y el mismo juramento, i Pleito Omenage hizo el Adelantado con todos los Caballeros, i Capitanes de su Exercito; i en cumplimiento de ellos pasó luego la Ciudad de Almagro al Valle de Cangalla; i como la cautela, i disimulacion de Don Francisco Piçarro se echaba de ver, esclamaba Rodrigo Orgoñez, diciendo: *Que el mismo Adelantado se destruyó, porque se iba concertando de soltar à Hernando Piçarro; i para que huviese efecto, se asentaron los Capítulos siguientes.* Primero. *Que Hernando Piçarro diese fianças de cinquenta mil pesos de Oro, que se presentaria ante el Rei, i los de su Consejo dentro de seis Meses, con el Proceso, que contra el estaba hecho.* Segundo. *Que haria juramento, i Pleito Omenage, i debaxo de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, i parecer, directo, ni indirecto, no tendria enojo, ni question con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni Gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma, ni manera, hasta tanto que se huviese presentado ante el Rei, en seguimiento de su justicia.* Tercero. *Que debaxo de juramento, Pleito Omenage, i fianças no saldria de la Go-*

vernacion de su Hermano, por Mar, ni por Tierra, hasta que se diese el Navio al Adelantado para embiar los Despachos al Rei, i vaia con el que llevara al dicho Hernando Piçarro. Y alentado todo, el Adelantado dió cuenta de ello à sus Capitanes, i dixo: *Que Hernando Piçarro, dadas las fianças, i hecho el juramento, i Pleito Omenage, se podria soltar.*

CAP. VIII. *Que Don Francisco Piçarro mudò de parecer con la llegada de Pedro Ançurez, i Despachos que llevò de Castilla, i la color que para ello tomaba; i un nuevo Auto, que declaró el Padre Bovadilla.*



STANDO estos negocios en estado de acabarse, tuvo aviso Don Francisco Piçarro, que el Capitan Pedro Ançurez era buelto de Castilla; i como su intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, considerando, que Perançurez podria llevar algun recado, tocante à aquellas diferencias, ordenò, que estuviere secreta su llegada, i que le embiasse luego los Despachos que llevaba; i antes de referir lo que contenia el Despacho, es de saber, que demàs de la causa de la venida à Castilla del Capitan Perançurez de Camporedondo, que fue à dar cuenta al Rei de como quedaba cercada la Ciudad del Cuzco por los Indios, i todas las Provincias rebeldas, llevò orden Don Francisco Piçarro de procurar, que el Rei mandase, que los dos Governadores se estuviesen adonde les tomase su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuesen partidos, i señalados, para tener deserrado en Chile al Adelantado perpetuamente, i estarle el en las Governaciones, que fue lo que siempre procurò. Vistos, pues, los Despachos, havia entre ellos vna Provision del Rei (que ià era buelto de fuera de estos Reinos) dada en Valladolid à primero de Enero de este Año, cuya sustancia era: *Que entendido el levantamiento de los Naturales, de que le pesaba, por lo que tocaba à su conversion, havia mandado embiar ciento i cinquenta Soldados Arcabuceros, i Balle-*

Perançurez q̄ havia de procurar del Rei por Piçarro?

Carta del Rei à D. Francisco Piçarro.

teros

Provision
Real, co-
câte à las
Goberna-
ciones de
Pizarro, i
Almagro.

teros, con los Capitanes Pedro Ançurez, Juan de Espinosa, i Andrés Ximenez, aunque confiaba, que à el levantamiento, por su buena orden, se harria remediado, de que le ordenaba, que avisase luego, i del viage de Don Diego de Almagro, porque le tenia por tan buen servidor suyo, que le deseaba todo buen suceso. Llevaba tambien otra Provision Real, alcanzada à tres de Noviembre del Año pasado, antes que el Rei llegase à estos Reinos, firmada de la Reina, porque así se despachaban los negocios en ausencia del Rei, cuya sustancia era: *Que aunque estaban divididas las Governaciones, i declaradas las Leguas de Costa, para cada vna, si alguno excediese de sus limites, nacerian discordias, para que los Naturales de aquellas Provincias, que hasta agora havian vivido sin lumbre de Fe, no la alcançasen, i viesen en el verdadero conocimiento de ella, que era su principal intento, i lo que todos debian procurar, aliende del servicio que à Dios Nuestro Señor se haria, i à su Real Corona; i queriendo proveer en ello, de manera que cesasen los inconvenientes, i daños que sucederian, mandaba à los Governadores, que desde el dia que esta Provision les fuese mostrada, ò de ella supiesen en qualquier manera, no saliesen, ni excediesen de los limites que les estaban dados en Governacion, por las Reales Provisiones, i Capitulaciones, sino que las guardasen por sus Personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directos, ni indirectos à descubrir, ni conquistar otras Tierras, mas de aquellas que se incluyen dentro de los dichos limites, que les estaban señalados; pues en la Tierra adentro, que caia en sus Governaciones, tenian bien que descubrir, i saber los secretos de ella; i porque podria ser, que quando les fuese mostrada esta Real Provision, alguno de ellos huviese pasado los limites de las dichas sus Governaciones, i huviese tomado posesion de algunas Provincias, que fuesen en la Governacion del otro, i entre los dichos Governadores podrian nacer disensiones. Mandaba, que las Tierras, i Provincias, que cada vno de ellos huviese conquistado, i pacificado, quando esta Provision llegase, las tuviesen en Governacion, no embargante que el otro pretendiese ser en sus limites, i el que así lo pretendiese, embiasse al Consejo Real, i Supremo de las Indias, informacion de los dichos limites, i del agravio que en ello recibia, para que se hiciese justicia, así en lo que tocaba à los limites, i exceso que huviese, como en los intereses, de que pretendiese ser despojado, se le debiesen.*

Don Francisco Pizarro, vista esta Provision, para salirse de lo que havia jurado, mandò llamar à los Capitanes de su Exercito, i se la hizo notificar, i requiriò, que la obedeciesen, i cumplieren, i todos la besaron, i pusieron sobre sus cabeças, i dixeron: *Que la obedecian con la reverencia, i acatamiento debido, i que estaban prestos de la guardar, i cumplir, como el Rei lo mandaba.* Y luego por orden de Don Francisco Pizarro determinaron de escribir vna Carta al Adelantado, diciendo: *Que no tenian por firmes las Capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirase lo que convenia hacer; porque aunque havian jurado, les convenia obedecer à vna Provision Real, que havia llegado, i que cumpliendola, como el Rei lo mandaba, quedaban libres de los juramentos.* Diò grandissima pena al Adelantado, i à sus Capitanes, que los del Campo de los Pizarros, tan facilmente se saliesen afuera, de lo que tanto havian deseado, i aprobado con tanta solemnidad de juramentos, i Pleito Omenage: i començando à abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se proveiò, ante todas cosas, que en la Persona de Hernando Pizarro se pusiese mejor recado, i que el Adelantado escribiese al Governador, el qual lo hizo, diciendo: *Que se havia admirado de lo que le havia embiado à decir, i sus Capitanes escrito; i que despues de haver asentado entre ellos la Paz, i confirmado el amistad, huviese otro acuerdo, queriendose eximir de los juramentos, i Pleito Omenage que hicieron, teniendo por muy facil cosa no sustentar lo que con tantas firmeças, i vinculos havian asentado, i que no quisiese ser tenido en la cuenta de los Perjuros, ni dexar de que pasase adelante lo asentado por ellos; i que si otra cosa hiciese, ante Dios pedia que fuese su justificacion mirada, para que de los males, i daños, que estaban por venir, i por causa de no cumplir lo asentado, se havian de recrecer, no fuese tenido por culpante, ni le llamasen Autor de Guerra; i à los Capitanes escribió en la misma substancia.*

Y estando Don Francisco Pizarro muy determinado de no pasar por lo capitulado, mandò, que ciertas Personas fuesen à llevar al Adelantado vna Real Cedula para él, de diez i siete de Diciembre del Año pasado, cuya substancia era: *Que haviendo el Rei sido informado, que el Adelantado, con los traslados de las Provisiones Reales que tenia,*

Notifica
Pizarro
preceden-
te Provi-
sion Real
à los de
su Campo

Capitanes
de el
Cápo de
Pizarro,
escriben à
Almagro,

Almagro
escribe à
Pizarro,
protestan-
do.

Pizarro
embia à
Almagro
vna Cedu-
la Real, i
que con-
tiene?

havia

habia ido con Gente de Guerra à la Ciudad del Cuzco, i que el Capitan Hernando de Soto se havia puesto en defenderle la entrada; i que sabido por Don Francisco Piçarro, iba contra Don Diego de Almagro, de que el Rei havia recibido desplacer, i porque (como sabia) esta por su orden encargado al Obispo de Tierra-Firme, que señalase los limites de las dos Governaciones, le mandaba, que guardase los limites que el Obispo señalase para su Governacion, sin entrar en lo que señalase à Don Francisco Piçarro, i que con él estuviese en toda concordia, como hasta entonces lo havia hecho, porque de lo contrario se tendria por deservido. Vista la Cedula por el Adelantado, respondió: Que ninguna cosa mas deseaba, que poder libremente estar en la Provincia, que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos; i que pues se via, que la Ciudad del Cuzco caia en ellos, con lo demás que él tenia ocupado hasta aquella parte, pedia, que cesasen las diferencias, i se derramasen las juntas de Gentes que havia, i cada uno se estuviese en la parte que el Rei mandaba. Y à la otra Provision Real respondió: Que el Rei mandaba, que cada uno se estuviese en la parte que aquella orden le tomase, que estaba presto de cumplirlo. Don Francisco Piçarro le embió à requerir: Que pues aquello no se entendia en lo que violentamente se havia usurpado, que depusiese el dominio del Cuzco; i que salido de sus terminos, podia parar adonde le pareciese; i no aprovechando nada, crecian las desconformidades, sospechas, i emulaciones, i se adereçaban Armas, i hacian Provisiones, viviendo con recato para los vnos, i los otros no ser tomados en descuido.

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declaró vn Auto, cuya sustancia era: Que atento que él havia declarado su Sentencia, como Juez Arbitro, i despues havian pasado ciertos Autos, i conciertos entre las Partes: visto que no se guardaban, i que Don Francisco Piçarro havia parecido ante él, diciendo, que sin embargo de la dicha Declaracion, i Sentencia, por evitar pasiones, pedia, que su Paternidad diese en estas diferencias los medios que le pareciese, que él prometia, i juraba, por vida del Rei nuestro Señor de estar por ello; i confiando que el dicho Adelantado lo acetaria, por la buena voluntad que en él havia conocido, avra sin embargo de lo contenido en la Declaracion, i Sentencia dada, de nuevo, declarando mas la dicha Sentencia, mandaba, que

la Ciudad del Cuzco se pusiese en terceria, i deposito, en la persona que él declarase, para que la tuviese en administracion, hasta que llegada la Declaracion de los Pilotos, de los grados en que estaba el Pueblo de Santiago, se pusiese à quien pertenecia; ò pareciese otra cosa proveida por el Rei. Y en quanto à lo que en la dicha Sentencia se decia, que el Adelantado se fuese al Valle de la Nasca, se entendiese, que pudiese estar en los Valles de Yca, la Nasca, i Oçuña, la Costa adelante, adonde quisiese, i que entrase en ello Arequipa, i los Charcas, i en ello pudiese poblar, sin perjuicio del derecho de Don Francisco Piçarro; i que por quanto era necesaria la libertad de Hernando Piçarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandaba, que el Adelantado le mandase luego soltar, haciendo primero juramento, i Pleito Omenage, con fianças, cinquenta mil pesos; que dentro de seis meses se presentaria ante el Rei, i Supremo Consejo de las Indias, con tanto, que mientras estuviese en aquella Tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas, i que el dicho Don Francisco Piçarro entregase vn Navio bien proveido, para que el Adelantado embiasse al Rei sus Despachos, i que luego deshiciesen los Exercitos.

CAP. IX. De otras Capitulaciones, que se hicieron, i concertaron entre los dos Governadores, i juradas, i firmadas se dió libertad à Hernando Piçarro, i dió la fiança, firmò, jurò, i hizo solemne Pleito Omenage de guardarlas estando en libertad.



NOTIFICADO este Auto à Don Francisco Piçarro, dixo: Que estaba presto de cumplirlo, en lo que à él tocaba; i el Adelantado respondió: Que el Provincial no era Juez para lo que mandaba, porque havia espirado su Comission el dia que dió la Sentencia, de la qual estaba apelado; i que caso que fuese Juez, despues de estar sentenciado, i apelado, no podia enmendar su Sentencia, especialmente, que se conocia claro la malicia de ella, i las formas que havia buscado, para que el Adelantado confiasse de solo él, jurando, i pro-

Respuesta del Adelantado al Auto del P. Bovadilla.

Almagro responde à la Cedula Real.

Auto que declara el Provincial Bovadilla,

mediendo muchas veces, por el Habito de Nuestra Señora de partir los limites, i Governacion, dexandolo en la Ciudad de Almagro con la mitad de la Tierra, que havia desde ella à Lima, i así lo platicò, i dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado; el qual, por el bien publico, i sosiego de todos, consentió en ello, en que pareció su cautela, i se echò claramente de ver; por lo qual de nuevo apelaba de su juicio, sin consentir en él.

D. Francisco Piçarro deseaba el concierto de Almagro.

*Omnia reser-
va, & hõ-
nesta ne-
gligunt,
dummodo
potentiam
sequantur
Cic.*

Diego de Alvarado dà su parecer à Almagro.

Sincero, i liberal, q̄ peligro tiene?

Todavía se bolvió à platicar de los medios de concierto, porque Don Francisco Piçarro los fomentaba, por lo mucho que deseaba la libertad de su Hermano; i aunque su pensamiento era muy ageno de qualquiera cosa que se prometiese, industriosamente certificaba el cumplimiento de ello, i lo prometia con mucha disimulacion. Almagro, deseoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, i cuidadoso del servicio del Rei, pidió à Diego, i Gomez de Alvarado, que considerando los terminos, i maneras de proceder de Piçarro, le diesen su parecer, i Diego de Alvarado le dixo: *Que desde que entrò en aquella Tierra, i bolvieron de Chile, él se podía acordar, que siempre se persuadió, que no diese ocasion de Guerra, i que estando los Exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cesase tanto derramamiento de sangre, como havia de suceder, cumplia que se procurasen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas Armas que havian juntado contra ellos mismos, las empleasen contra los Barbaros, descubriendo, i pacificando las Provincias, como el Rei lo mandaba. El Adelantado, que no era hombre doblado, i que tenia liberalidad, las quales dos cosas, si no son moderadas, se convierten en daño, respondió: Que pues aquel parecer era tan conforme à su deseo, fuese Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman, i dixesen à Don Francisco Piçarro, que aunque irritaba al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado, i confirmado con tantos vinculos de juramento, i Pleito Omenage, por solo servir à Dios, i al Rei, i bolver à la antigua amistad, i escusar escandalos, holgaria mucho, que se propusiesen otros medios de concordia; i Cometió à estos Mensageros, que asentasen los Capítulos, que les pareciesen justos.*

Fueron estos Mensageros con este recaudo, teniendose por muy cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que diò, los Mensageros, i otros havian sido

persuadidos secretamente por Don Francisco Piçarro. Llegados à los Reies, i dado su recaudo, el Governador respondió con largos rodeos, contando las ofensas recibidas, i la injuria de haver entrado el Adelantado en el Cuzco por Armas, i otras cosas; à lo qual le dixeron los Mensageros, que ià no era tiempo de renovar injurias, sino que olvidandolas, se tratase de medios de Paz, i concordia. Respondió Don Francisco Piçarro: *Que no obstante lo que havia dicho, por el servicio de Dios, i del Rei, i por evitar tantos males, como de la Guerra se esperaban, tenia por bien de estar por unos Capítulos que alli se ordenaron, que era el Primero. Que ante todas cosas el Adelantado entregase luego à Hernando Piçarro, su Hermano, debaxo de su Pleito Omenage, i seguridad, que estaba dada, para que fuese à cumplir lo que el Rei le havia ordenado. Segundo. Que el Adelantado se tuviese la Ciudad del Cuzco, basta tanto que el Rei otra cosa mandase, ò fuese el Obispo de la Tierra-Firme à declarar sobre ello, estando en el mismo estado en que lo hallò, con Alcaldes, i Regidores, sin quitar Indios, ni Repartimientos à los que los tenían. Tercero. Que todo lo demás declarado en la Sentencia del Provincial, se cumpliese, i que el Adelantado no impidiese el servicio de los Repartimientos hechos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies. Quarto. Que se entregaria el Navio à la persona que el Adelantado mandase, i que pudiese ir, no obstante lo mandado, al Puerto de Cangalla, ò de Chincha, adonde el Navio pudiese llegar. Concertados estos Capítulos, Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, i luego se tratò con Diego de Alvarado, i Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Lope de Idiaquez, i otros, de soltar à Hernando Piçarro, i se mandò llamar à Rodrigo Orgoñez, à quien dixo el Adelantado, que no se turbase, porque sin su intervencion se havia tratado, i acordado una cosa, que él siempre havia contradicho; porque el querer llevar las cosas por rigor, seria dàr causa à que todos muriesen, i fuesen de Castilla los que nunca vieron Lança, ni supieron padecer, à gozar lo que otros con su sangre havian adquirido; i que para escusarlo havia determinado de dàr libertad à Hernando Piçarro, para que pudiese venir à España à presentarse ante el Rei. Grande fue el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, i dixo: *Que quien en Castilla no cumplió la palabra.**

Capítulos que se proponen para el concierto de Piçarro, i Almagro.

Almagro habla à Orgoñez.

Orgoñez que respò de à Almagro?

Amistad, como debe ser?

Perfidis nunquam causa desistit, cur pacto non desistit. Liv.

Si pacem frui volumus, bellum gerendum est; si bellum omnitemus, pacem unquam fruemur. Cic.

Libertad se dà à Hernãdo Piçarro.

Dens, qui conscientie restis est, sic illud accipit, fecit illi cui iuratur in religio. Liv.

Tampoco la cumpliria en las Indias; i que supiese, que adondo no havia confianza, no podia haver estable amistad, la qual debia de ser sin fraude, i sin malicia, pues era hija de la verdad; i de la virtud, i que basta entonçes juzgò, que no eran mui necessarias las Armas, i le afirmaba, que echaria de ver, que convenia apercibir las para delante; porque jamàs saltaron escusas à los perfidos, para saltar à lo prometido; i tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hiço señal de cortarse la cabeça, diciendo: *Orgoñez, Orgoñez, por el amistad de Don Diego de Almagro te han de cortar esta*: i vn valeroso Soldado dixo à voces: *Señor Adelantado, hasta agora no truxe pica: pero de aqui adelante io la traerè con dos hierros*; i en el Campo andaba grande alboroto, diciendose, que tuviesen por cierto la Guerra en soltando à Hernando Piçarro, i con Cédulas, Motes, i Escritos, que derramaban, sin Autor, lo daban así à entender, diciendo: *Que si deseaban Paz, no convenia descuidar.*

No era solo Rodrigo Orgoñez el que con muchas razones probaba, que no solamente la vida del Adelantado quedaba en peligro, pero la de todos sus Amigos, i que sus cosas caminaban à manifiesta ruina, con la libertad de Hernando Piçarro, hombre de mal animo, civil, i vengativo, como por larga experiencia lo havian conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Piçarro, i el Adelantado estaba resuelto en ello: fue à la Prision, i ordenò à Noguero de Villosa, que le tenia à su cargo, que le sacase, i luego se abraçaron, i pasadas algunas cortesias, le dixo el Adelantado: *Que olvidandose las cosas pasadas, tuviese por bien, que de alli adelante huviese Paz, i quietud entre todos*: Respondiò Hernando Piçarro mui graciosamente, ofreciendo, que en aquello, que era lo que mas deseaba, no se saltaria por su parte, i luego hiço el juramento, i Pleito Omenage de cumplir lo asentado, i capitulado, i dadas las fianças, el Adelantado le llevó à su Casa, i le regalò mucho, i alli le hablaron, i visitaron todos los Capitanes, i Caballeros del Exercito, i saliendo todos acompañandole media Legua, con grandes demostraciones de amistad, se despidieron, i fueron con el D. Diego de Almagro, el Moço, los Alvarados, i otros Caballeros, que fueron mui bien recibidos en el Campo de los Piçarros, i en particular del Governador, que los regalò mucho, i diò

algunas Joias, i en particular al Hijo del Adelantado: i aunque no faltaron pareceres, que D. Francisco Piçarro los prendiese, no lo quiso hacer, i así se bolvieron al Campo del Adelantado, adonde todavia se juzgaba, que los Piçarros no pasarian por lo concertado: pero el Adelantado estaba mui firme en creer, que Hernando Piçarro no se atreveria à quebrantar el juramento, i Pleito Omenage: cosa Sacrosanta, i Vinculo, que mucho ligaba à la Nobleça Castellana en la conciencia, i en la honra; i luego se partiò para el Valle de Cangalla, adonde bolviò à fundar el Pueblo, que primero havia poblado en Chinchá, i tratò de embiar al Rei sus Quintos.

CAP. X. De los motivos que los Piçarros tomaron para hacer la Guerra al Adelantado Almagro, no obstante lo entre ellos capitulado.



NOTABLE cosa fue, que como los animos de los Piçarros estaban tan indignados, i quanto havian hecho fue con disimulacion, i fingimiento para conseguir la libertad de Hernando Piçarro; desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo asentado, i capitulado, de los Instrumentos, i Escrituras publicas en este caso otorgadas, i de lo que mas importaba, de la fee dada, de los juramentos, i Pleito Omenage: cosa mucho mas guardada, i con maior observancia cumplida entre la Nacion Castellana, que entre ninguna otra del Mundo, i que no se satisface sino con la infamia, sin aprovecharse dela virtud de la Fortaleça, que sujeta el animo à la Prudencia, i à la Justicia, i vence la Ira, i la refrena, dexandose llevar de ella, que es vn ardiente deseo de la vengança, i tan poderosa, que es necesaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de apereber la Gente, adereçar las Armas, avivar la orden de la Milicia, poniendo con cuidado los Cuerpos de Guarda, i Centinelas, echando Corredores por la Campaña, como si ià estuviera denunciada la Guerra à los que no pensaban sino en el cumplimiento de la Paz, i luego con gran furor levantaron el Campo la vuelta de Chinchá, en lugar de derramar la Gente, ò em-

Piçarros trataron con Almagro fingidamente.

Rumperã fadus, impius iurã furor, & ira precepti. Sen

Los Piçarros se apereber para la Guerra.

Omnia an daci simè incipientè nusquam fessit for ruma. Liv.

emplearla en lo que estaba acordado: afirmaron muchos, que Hernando Pizarro dixo al Governador su Hermano: *Que le suplicaba considerase, que el afrenta hecha en quitarle el Cuzco, i haverle despojado de su Hacienda, i la crueldad con que le havian tratado en la Prision, eran cosas tales, que no convenia à su honra dexarlas pasar en disimulacion; i que para ello convenia seguir, i prender al Adelantado Almagro, i castigarle; i que el Governador le respondió: Que aunque el sentimiento que tenia de aquello era mui grande, i Almagro merecia castigo, temia la ira del Rei; i que replicó Hernando Pizarro: Que no reparase en aquello, pues tampoco Almagro lo miró, quando determinó de ocupar al Cuzco.*

Platica entre los dos Hermanos Pizarros.

Y como la ira estaba en punto, que à mucha prisa llamaba la vengança (còsa dulce entre malos, i que por conseguirla no tienen respeto à deshonra, ni à infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impedia su deseo; el Governador, en presenciâ de todos los Capitanes, declaró por Auto: *Que por quanto los Naturales de aquel Reino se haviam Rebelado con el favor del Ingâ Manco, i tomado las Armas, en çitia Rebellion haviam muerto mas de seiscientos Castellanos; i que no obstante, que se havia hecho algun castigo, todavia estaban Rebelados; i que asimismo, por haver el Adelantado Don Diego de Almagro tomado las Armas contra la Ciudad del Cuzco, impidió el castigo de los Indios, de que se recreció mucho escandalo, i parcialidades entre los Castellanos, i estorvado muchas fundaciones de Pueblos, en que el Rei havia sido deservido, así en las muertes de los Castellanos, como en los graves delitos, que el mismo Don Diego de Almagro havia cometido en querer ocupar el Reino sin autoridad Real, sino por su propio interesse, i voluntad tiranica: i aunque le fue notificada cierta Provision Real, no la quiso obedecer, colorando la desobediencia: i compitiendo el remedio de todo esto al dicho Don Francisco Pizarro, para obviar maiores daños, i deservicias del Rei, fuerças i destrucion de la Tierra, à que daba causa; i para que pacificamente, i sin contradiccion del dicho Adelantado se pudiese ir à allanar la Tierra; i que por estar mui viejo, convenia, que la conquista que se havia de hacer, la tratasen hombres, que lo entendiesen, i ballandose alli su Hermano Hernando Pizarro, i serle notoria la confiança, que su Magestad del hacia, i que con su prudencia le podia ayudar, i por haver defendido à los Indios la Ciudad del Cuzco, i el Rei le escrivia, que convi-*

Auto contra el Adelantado Almagro.

niendo su residencia en el Reino, se quedase en el, para ayudar à la pacificacion de los Indios; i que estando de partida para llevar al Rei cierto Oro, que se podia embiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandaba, considerando la gran necesidad que havia, que su persona asistiese en aquel Reino, le requeria, i mandaba, que no saliese del, so pena de cinquenta mil pesos de Oro, hasta que todo estuviese pacifico; i para dar mas color à lo que los Hermanos iban tramando, Hernando Pizarro respondió: Que el Rei le havia embiado à aquellos Reinos, para que le llevase los Tesoros de sus Quintos, i otras cosas; i que se havia detenido por causa del alcamiento de la Tierra, i Sitio del Cuzco, i despues por la prision en que le havia tenido el Adelantado Don Diego de Almagro; por lo qual no havia podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; i que pues agora lo podia hacer, queria irlo à cumplir; dixo: Que suplicaba, i requeria al señor Governador su Hermano, no le detuviese, sino que entregandole el Tesoro, le dexase ir libre; i que en lo tocante à la Guerra, él tenia en su Exército muchos Caballeros, que sabrian servir al Rei, i hacer lo que conviniese à la pacificacion de los Reinos; i que en lo que tocaba à la pena, apelaba para el Rei, i los de su mui Alto; i Supremo Consejo de las Indias.

Hernando Pizarro responde al Auto de su Hermano.

Y para mas disimular el mucho deseo que Hernando Pizarro tenia de su vengança, i dar à entender en el Exército, que en todo caso queria ir à Castilla, persuadió al Governador, que le bolviese à mandar que se quedase, diciendo: *Que para llevar el Tesoro seguro de Corsarios, havia de venir armada, i que entretanto podria servir al Rei en aquel Reino, especialmente, que à la çaçon en el Puerto de los Reies no havia Navio en que pudiese salir, que por tanto de nuevo le requeria que se quedase: i pareciendo à Hernando Pizarro, que lo hecho bastaba, publicamente se quejaba del Hermano, por encubrir su afecto; i por que los que podian sentir, que su persona ocupaba algo, que ellos pudiesen pretender, no se disgustasen, no pasaron muchas horas, que Hernando Pizarro aconsejó al Governador, que embiase de nuevo à requerir con la Provision al Adelantado, para que la obedeciese; i ià no se tomaba consejo de los Padres Bovadilla, ni Olias, ni se afirmaba el deseo de la Paz, ni se mostraba temor de la ofensa de el Rei, ni respeto al bien comun de la*

Hernando Pizarro persuade à su Hermano, que le mande q se quede.

Hernando Pizarro, hombre disimulado.

Confirmacion, violacion, que por el colitur comencior non vsas. The.

Tierras, porque todo era pensar de los modos, i formas que se havia de tener en hacer la Guerra, sin memoria, ni pensamiento de los pactos establecidos, i jurados.

CAP. XI. De los Despachos del Rei, que llevò al Perù Pedro Ançurez Enriquez de Campo Redondo.



PO R no dexar mas atrás lo que llevò negociado de la Corte el Capitan Pedro Ançurez para D. Francisco Piçarro, fue primeramente, la revoca-

cion de la facultad, que el Rei le havia dado para nombrar por Governador del Perù, despues de sus dias, à Don Diego de Almagro, concediendole, que pudiese dexar, despues de sus dias, ò quando quisiese, à qualquiera de sus Hermanos, Hernando Piçarro, ò Juan Piçarro.

Significabale el Rei el descontento que havia recibido del alteracion del Inga Mango, por la descomodidad que daria à las cosas de la conversion de los Indios, i predicacion de la Fè; i encargabale mucho, que con la maior suavidad que pudiese procurase de sofegarle, i le embiò vna Carta, por la qual el Rei le escrivia, *quanto le pesaba, que le huviesen dado ocasion, para desasofegarse, i pediale, que se reduxese, ofreciendole todo buen tratamiento, i que se le darian los bienes que tenia, para que viviese con gusto, i comodidad; i à Don Francisco Piçarro encargò esta reducion, i se entregaron al Capitan Perançurez las Ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las diese à Don Francisco Piçarro, que aunque otras veces se le havian embiado, era tan grande el cuidado que el Rei ponía en esto, que no dexaba ninguna diligencia que no mandase hacer, para que se cumpliese como deseaba: llevò asimismo Pedro Ançurez vna concesion del Rei, para que por cinco Años no se cobrase mas del diezmo del Oro de Minas de los Conquistadores, i Pobladores del Perù; i porque fueren los Reies (para que de los hechos señalados, quede en los Linages perpetua memoria) conceder Armas, demas de las que ellos acostumbra de traer, llevò Pedro Ançurez vn Privilegio à Don Francisco Piçarro, por el*

El Rei ordena, que se procure de reducir à Mango Inga.

El Rei embia las Ordenanças para el buen tratamiento de los Indios.

qual se le concedia, que pudiese traer por Armas vn Aguila negra, que abraçaba dos Columnas, que eran la empressa Real, con el *Plus Ultra*; la qual Aguila tenia vna Corona Real, i la Ciudad de Tumbes, que fue la primera que se descubrió en el Perù, con vn Leon, i vn Tigre, que guardaban la Puerta principal, i vnas Aguas Marinas, con dos Navios, i por Orla vnas Ovejas de las del Perù, con vnas letras, que decian: *Caroli Caesaris, auspicio, & labore ingenio, ac impensa Ducis, Piçarri inventa, & paccata*. Las quales Armas se acrecentaron despues, poniendo en la primera parte del Escudo la Ciudad del Cuzco, i pendiente de ella la Borla de Atahualpa. En el segundo quarto vn Leon rapante de Oro, con vna F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo, con Corona de Oro, en memoria de la prision de Atahualpa, i por Orla siete Grifos, presos con Cadenas, con Vanderas en las manos: Y en el vltimo quarto Atahualpa, abiertos los brazos, i puestas las manos en dos Cofres de Oro, con siete Indios Capitanes, con Argollas en las gargantas, i Cadenas, maniatados, i por Timbre vn medio Leon de Oro, con Espada desnuda en la mano, i Coronel, como lo traen los Marqueses.

Llevò asimismo Pedro Ançurez Titulo de Ciudad para los Reies, i Armas, que eran tres Coronas de Oro en campo Azul, en triangulo, i encima vna Estrella de Oro, i en Orla vnas letras en campo colorado, que decian: *Hoc signum verè Regium est*, con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que se miraban la vna à la otra, con dos letras C. I. que son las primeras de los nombres del Rei, i de la Reina su Madre. Llevò asimismo Titulos para Regidores de la Ciudad, que se dieron à Nicolàs de Ribera, Hernando Carrasco, Antonio Picado, Diego de Agüero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Francisco Flores, i Hernando de Cavalleros: dióse tambien Titulo de Ciudad à la de Truxillo, i por Armas dos Columnas sobre Aguas Azules, i blancas, i encima vna Corona Real con dos Bastones, que abraçaban las dos Columnas, i en medio de ellas la letra C. por el nombre del Rei, todo en campo Azul, i por Timbre vn Grifo. A S. Miguel de Piura (la primera poblacion de Castellanos que se hizo en el Perù) asimismo se dió Titulo de Ciudad, i Armas, que fueron vnas Nubes con rayos de fuego, i del medio de los salia vna mano con Peño,

Armas concedidas à Don Francisco Piçarro.

El Rei da Titulo de Ciudad, y Armas à los Reies.

Regidores de la Ciudad de los Reies, proveidos por el Rei.

Truxillos Titulo de Ciudad.

San Miguel de Piura, Titulo de Ciudad.

San Francisco del Quito, título de Ciudad.

Nombre de Dios, título de Ciudad.

Privilegios de Armas, quien los pide?

Armas de noran Nobleza.

Casas in Catalog. Glor. Mun. de

i balanças de Oro , i en medio del pecho vn Castillo de Oro , i Agui , i à los lados dos Cruces Coloradas , con dos Vanderas blancas , rebueltas à vnas Aftas con hierros dorados. Dióse tambien Título de Ciudad à San Francisco del Quito , i à Nombre de Dios , i por Armas vn Escudo con campo de color de Cielo , i à Nombre de Dios por Armas vn Escudo con campo de color de Cielo , con vn Puerto de Mar , i vna Naufurta , con vna Vandera en la Gavia , i vna Fortaleza de Oro en el Puerto , con otra Vandera colorada , orlada de Oro.

En esta ocasion acudieron à la Corte muchos de los que deseando repatriar , se bolvieron à Castilla desde Caxamalca , i à todos los que pidieron Armas , demás de las que tenian , en señal de haver servido en la prision de Atauarpa , i en otras Jornadas , el Rei se las concedió , i entre los que fueron , i de quien se ha podido saber , que recibieron Privilegio de ellas , eran , Lopé Velez de Guevara , Pedro de Torres , Juan de la Hoz , Salinas . Y este uso de las Armas denota Nobleza , i es antiquissimo , porque se halla , que Hector Troyano traia dos Leones de Oro . Josué tres Papagayos Verdes . Judas Machabeo vn Dragon . Alexandro Magno , vn Rei sentado en vna Silla . Artus , tres Coronas , i siempre fue licito tomar Armas à su voluntad , sin perjuicio de tercero ; pero es de maior reputacion , i preheminiencia quando son dadas por algun gran Principe , porque significan memoria de fidelidad , i de señalados servicios .

CAP. XII. Que los Piçarros determinan de hacer la Guerra , i el Exercito de los Almagros pasa la Sierra de Guaytara , i embian à Diego de Alvarado à defender el Cuzco.

Eibidinem dominandi causam belli habet & maximam gloriam , in maximo Imperio pugnans. Sall.



ON el proposito , que ià estaba mui asentado en los animos de los Piçarros , de tomar las Armas sin ningun respeto , porque ellos querian ser Señores de todo : embiaron à vn Caballero , llamado Eugenio de Moscoso , con vn Letrado , i vn Escrivano , que hicieron vn requerimiento al Adelantado , que se hallaba en el Valle de Cangalla , para que obedeciese la Pro-

vision Real , que trataba de los Terminos , i que saliese de lo Poblado , i conquistado por Don Francisco Piçarro , donde no se le proteitaban los daños , i muertes que podian suceder . Esta diligencia admiró à todo el Exercito de los Almagros , i juzgandola por perfidia , les hizo abrir los ojos , para mirar por si . Y el Adelantado , con el consejo de sus Amigos , respondió : *Que en cumplimiento de la Real Provision , no pasaria del lugar adonde le tomaba , i que lo mesmo hiciese Don Francisco Piçarro , i que así lo requeria , i protestaba à Eugenio de Moscoso , i à su Compañero , como à sus Procuradores ;* i bueltos con esta respuesta , se platicaba en el Exercito de los Almagros de lo que se havia de hacer , porque tambien se havian recibido Cartas de los Descontentos ; i ofendidos de la libertad del trato de los Piçarros , avisando , que sin acordarse de los convenios , i concordias hechas , tuviesen por cierto , que con todas sus fuerzas los irian à bulcar . Determinóse , que Diego de Alvarado , con algunos Caballeros fuesen al Cuzco por Teniente General , para tener aquella Ciudad à recaudo , i que si entendiese , que los Piçarros le seguian , repartielse entre los Soldados el Tesoro , i Joias que havia de ellos , para mantenerlos en la Fè , con lo qual ; i con el medio de Diego Alvarado , que era Cavallero mui comedido , i por esto amado , pensaban asegurar la Ciudad ; porque la Nobleza tiene gran fuerza en el mandar , i Rodrigo Orgoñez no estuvo mui bien en esto , porque segun decia , los consejos , i palabras de Diego de Alvarado eran hermosos , i buenos ; pero en nada provechosos en la presente ocasion .

Tambien acordaron , que alli quedase Alonso Riquelme con el Tesorero del Rei , i que el Exercito fuese à pasar la Sierra de Guaytara , que es mui aspera , i trabajosa ; iba por su alto vn camino , i otro por lo mas baxo , i entrambos son mui dificultosos , por tener grandes despeñaderos : llegados al alojamiento de Gaytara , i siendo partido Diego de Alvarado para el Cuzco , advirtió el Adelantado à Rodrigo Orgoñez , *que pudiese todo retado en lo alto de la Sierra , i adonde mas le pareciese , de manera , que no los tomases los Enemigos descuidados ;* i Orgoñez respondió , *que lo haria como lo mandaba , i que no dudaba de que Hernando Piçarro se daria maña para satisfacerse ,* i luego dió orden al

Piçarros, embian à requerir al Adelantado.

Almagro lo que responde al requerimiento de Piçarro.

Diego de Alvarado va à tener en Fè al Cuzco.

La Sierra de Guaytara se guarda.

Capitan Francisco de Chaves, que con cinquenta Soldados tomase lo alto de la Sierra, i que Paulo Inga hiciese, que los Indios juntasen grandes montones de Piedras para tirar, i rompiesen los caminos, i cortasen la Sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treinta Soldados, con orden, que pudiese Centinelas, i estuviese mui alerta.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendo en el Exercito de los Pizarros la Guerra por declarada, de ordinario se embiaban Corredores, i Espias à la Sierra, adonde sabian que estava el Adelantado, i ante todas cosas despoblaron la Ciudad de Almagro, como cosa que decian, no ser de provecho. El Adelantado, sabiendo que se aumentaba el Exercito de los Pizarros, embió à Lima, adonde estava Don Francisco Pizarro, à Juan de Guzman, i à Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron: *Que le rogaba, que no diese ocasion de contravenir à lo capitulado, i que se tuviese respeto à la fee dada*: pero ninguna cosa se hizo, porque la ira, i el odio, aunque diferentes, no daban lugar: la ira, que es parte del odio, es precipitosa, i atrevida, mediante el dolor de la injuria recibida, que la sollicita, i no guarda rason. El odio oie, porque se aborrecen todas las cosas, que generalmente son contrarias à lo que se desea, i así nace de las cosas univversales: pero la ira es siempre particular, porque procede de alguna obra, que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Pizarros, i Almagros à buscar Vitualla, sin saber los vnos de los otros, se acometieron, i los Almagros prendieron à Felipe Boscan, i le quitaron el Caballo, i hirieron à algunos.

Pasados algunos Dias, salió Rodrigo Orgoñez con treinta Infantes, i setenta Caballos, i en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonçalo Pizarro, i Diego de Roxas, à buscar bastimento con vna buena Tropa; i como Rodrigo Orgoñez era hombre de Guerra, i en todo bien advertido, queriendo baxar al Valle de Yca, mandò, que algunos Indios descubriesen la Tierra; i reconociendo à Gonçalo Pizarro, i à Diego de Roxas, bolvieron à dar aviso à Rodrigo Orgoñez, creiendo, que el numero de los Pizarros era maior, mandò à los Infantes, que por los Cerros, i fuera de camino se bolviesen à Guaitara, i con

los de à Caballo determinò de retirarse. Los Pizarros descubriendo à los Almagros, les dieron la carga: pero Orgoñez se huvo tan bien en esta retirada, que no perdió ningun Soldado, aunque se le quedò la Gente de servicio. Buelos al Exercito, i referido lo que havia pasado, por consejo de Hernando Pizarro, i de Alonso de Alvarado, se mandò poner vna emboscada de Infanteria, para prender la Gente que saliese del Exercito de Almagro, i procurar de saber sus designios: embiaron veinte Soldados, que se pudiesen en vna encubierta que hacia la Sierra, àcia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiaba cada dia Gente à correr àcia la vanda de Lima, i Casca, para reconocer, i tomar lengua. Yendo, pues, à emboscarle los que embiaba Hernando Pizarro, mandò el Capitan Francisco de Chaves dos de à Caballo, i quatro Infantes à descubrir, si parecia Gente Enemiga; i caminando por la Loma abaxo sin sospecha, estaban los Pizarros cubiertos con la espesura de los Arboles, teniendo puesto à vno, que se llamaba Lope Martin, en vn Arbol, para que mejor descubriese, i viendo à los Almagros, avisò à sus Compañeros, i dexandolos llegar, cerraron con ellos, i por la aspereça del camino, ni pudieron huir, ni defenderse los de à Caballo; los de à Pie, que iban por fuera de camino, se arrojaron al Rio de Lima, i Casca, i los tres se salvaron, i el vno se ahogò al pasar, i los de à Caballo se llevaron al Exercito de los Pizarros.

Los Pizarros dieron carga à los Almagros.

Los Pizarros, i Almagros se hacen hostilidades.

Los Pizarros en todo caso quiecen la Guerra. Fide: nulli necesse est ad fallendum cogitur, nulli corrumptur premio. Sc.

Ira, i odio que son?

Almagros, i Pizarros se encuentran.

CAP. XIII. Que Gonçalo Ximenez de Quesada entra en el Nuevo Reino de Granada.



O queriendo Bogotà, ni Chila versè con Gonçalo Ximenez de Quesada, aunque se lo havia importunado diversas veces, i rogado, con embiarles presentes, i ofrecerles buena amistad; i sobre todo declararles cosas que mucho les convenian para sus Almas, no quiso detenerse mas en entrar aquella Tierra, que luego llamaron el Nuevo Reino de Granada. Y ante todas cosas embió à los Capitanes Céspedes,

Gonzalo Ximenez embia à préder al Señor Bogotà.

Indios del Nuevo Reino. Inquieran mucho à los Castellanos.

El Capitán Valençuela va à las Minas de las Esmeraldas.

des, i San Martin, con hasta cinquenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, que prendiesen à Bogotà, porque las Epias (de las quales tenia muchas, i bien pagadas) le avisaron, que estaba tres Leguas de alli; i habiendo los Capitanes usado toda la posible diligencia, no le hallaron, i bolvieron con hasta docientas personas, hombres, i mugeres, que tomaron en otro Pueblo; i aunque siempre acudian Indios con Comida, Oro, algunas Esmeraldas, i Vitualla, que rescataban con los Castellanos, vivian con gran cuidado, porque de Noche les havian puesto fuego en algunos alojamientos; i como eran las casas cubiertas de paja, el fuego era tan presto, i violento, que quando no fueran diligentes en salvar el peligro, muchas veces se huvieran perdido. Entrado, pues, del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà, quiso saber que Tierra havia mas adelante, i embiò à los Capitanes Cespedes, i San Martin por diferentes partes con treinta Soldados, cada vno con orden de dàr la buelta con brevedad, i segun hallaron, dixeron, *que havian dado en vna Nacion de Gente, que llamaban Panches, que rodeaba la maior parte de la Tierra de Bogotà, i que entre la vna, i la otra, no havia sino un poco de Sierra de Monte, aunque se diferenciaban en las Armas, i eran Enemigos, i tenian continuas Guerras, i ià en este tiempo parecia, que los Interpretes se iban entendiendo mejor, i era causa, que conociendo algunos Indios, que el Oro, i las Esmeraldas se estimaban entre los Castellanos, se las llevaban en maior cantidad, porque entre ellos estas Piedras eran mas precia- das, i con la comunicacion ordinaria se entendian algo, i ofrecieron de mostrar la parte adonde se hallaban, porque la codicia de estas Joias los echase de su Tierra.* Gonzalo Ximenez, habiendo entendido la parte àcia donde le señalaban, que estaba la Tierra de las Esmeraldas, se levantò de aquel asiento, i se pasó al Valle, que despues llamaron de la Trompeta, i desde alli embiò al Capitán Pedro de Valençuela, con buena Compañia, para que viesse lo que los Indios decian. Llegado à las Minas, viò sacar las Esmeraldas con gran admiracion de tan estraña novedad, hallò la Mina à quinze Leguas del Valle de la Trompeta, encima de vna Sierra alta, i pelada, que tendria vna Legua de distancia, viò, que las Minas eran de tier-

ra, llevando dentro de sì vnas vetas à manera de Greda pegajosa, como color de Cielo, i dentro de ella nacen las Esmeraldas, tan ochavadas, que los Artifices no las podrian labrar mejor: salen blanquizas, i verdecinas, i con el tiempo van purificando su natural color: hallanse muchas juntas, porque tienen su fundamento como cepa de Piçarra, i salen de ella como Ramitos, i otras se hallan de por sì; i era Samaduco Señor de aquella Provincia, i no eran solos sus Vatallos los que sacaban las Esmeraldas en ciertos tiempos del Año, haciendo grandes sacrificios, i ceremonias, sino otros tambien, i las contrataban con Oro, i Ropa de Algodon, i Cuentas, de ellos mui estimadas; i aunque las Esmeraldas salen de la fineça que se ha visto, por mejores se han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, debe ser por hallarse mas à Levante, i mas debaxo de la linea Equinocial.

Estando los Castellanos en el Valle de la Trompeta, en el Lugar de Turmeque, salieron algunos Capitanes por la Tierra, i entre ellos el Capitán Cardoso, el qual bolviò con algunos Indios, i en particular llevò dos, que se ofrecieron de mostrar adonde estaba el Señor Tunja, cuya fama era mui grande, i que tenia grandes riqueças. Fue el Capitán Cardoso à buscarle, i ver si la fama correspondia con los efectos, i los dos Indios le llevaron catorce Dias por lo que era camino de vno, juzgòse que lo hicieron por no ser sentidos de Tunja, i esperar mejor ocasion. Y llegando à puesta de Sol, cerca de donde estaba, dieron sobre el mui de repente, i le cercaron la casa, i prendieron, i escudriñaron la casa, i hallaron gran cantidad de Oro, Esmeraldas, Ropa, i Cuentas, en que consistia toda su riqueza. Entretanto que se reconocia la casa, i que amanecia, no se estaba de valde, porque los Indios gritaban, acometian, i peleaban, procurando de foy correr à su Señor, i confusos, no viendo, ni conociendo, porfiaban de entrar adonde estaba, i los Castellanos resistiendo mataban, i herian à los que, ò descuidados, ò temerarios se atrevian à pasar: pero quando amaneciò, i que los Indios echaron de ver los muertos, i heridos, se refrenaron, i poco à poco se retiraron, i con todo esto bolvieron en gran numero antes de medio Dia, i rabiamente embistieron, i aunque hicieron

Esmeraldas, su nacimiento, i como se congelan.

Samaduco, Señor de la Tierra de las Esmeraldas.

Esmeraldas de la parte de Puerto Viejo, son las mejores.

El Capitán Cardoso va en demanda del Señor Tunja.

El Capitán Cardoso prende al Señor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

El Capita
Cardoso,
halla en
Tunja gran
riqueza.

ron lo que pudieron, hallando dura resistencia, se recogieron, maltratados, i lastimados de no poder saber si su Señor era muerto, ò vivo. Los Castellanos apoderados de Tunja, i de la gran riqueza de su Casa, admirados de ella, le ofrecieron libertad, i buena amistad, si les daba los demás Tesoros, que se decía que tenia escondidos, i prometió de hacerlo por la dulçura de la libertad; i aunque despues se hicieron grandes diligencias, nunca parecieron; i porque el Capitan Valenguela refirió haver visto desde la Sierra de las Esmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra cosa parecia, primero quiso Gonzalo Ximenez reconocer el mismo las Minas de las Esmeraldas, i desde la Sierra mandò al Capitan Juan de San Martin, que baxase à los Llanos, que segun se decía estaban despoblados; i aunque lo procurò, no hallò entrada en ellos por la aspereza de los Bosques, multitud de Rios, i otros impedimentos, por lo qual se hubo de bolver. Tornò à Gonzalo Ximenez, llevandose à Tunja, que no era tenido por tan Civil como Bogotà, i tenia muchos Pueblos sujetos, en los quales se preciaban mucho del Oro, i de las Esmeraldas, i usaban de sus riquezas en sus enterramientos; i como cada dia los Interpretes se hacian mas diestros, se iban sabiendo mejor las cosas de la Tierra, i pocos Dias despues se tuvo aviso, que à tres Jornadas estaban otros dos Caciques, Sagamoso, i Duitama, i fue à ellos Gonzalo Ximenez con parte de la Gente, i no hallò à Sagamoso, porque se havia retirado, i se havia puesto en Armas, sabiendo que iban los Castellanos.

Gonzalo
Ximenez
halla ri-
queza en
la Tierra
de Duita-
ma.

Gonzalo Ximenez, visto que no havia podido dár con Sagamoso, bolvió por la Tierra de Duitama, i hallò en vnos Adoratorios hasta quarenta mil pesos de Oro fino, i baxo con Esmeraldas, i alguna parte del Oro estaba en figuras de Coronas, Aguilas, i otras Aves, i Animales; Duitama con su Gente hizo rostro à los Castellanos, i algunos furiosos acometimientos, i al cabo con perdida de Gente se retirò à vn sitio fuerte, adonde no pareció à Gonzalo Ximenez de acometerle, ni hacerle mas daño, i se bolvió à Tunja, adonde hizo pesar todo el Oro recogido, i hallò ciento i noventa i vn mil docientos i noventa i quatro pesos de Oro fino, i de lo baxo treinta i siete mil docientos i ochenta i ocho, i diez i ocho mil pesos de otro

Oro mas baxo, que llamaban falonia, i mil i ochocientas i quinze Piedras Esmeraldas grandes, i pequeñas. Amenazaba à los Castellanos vn Señor Poderoso Comarcaño de Tunja, que se tenía por valiente, i los embió a decir: *Que dexasen la Tierra, porque sino, los mataria, i haria pavesas de los Cueros de sus Caballos, i de los Dientes de los Hombres, Cuentas para sus Mugeres,* i quando menos se pensaron, pareció sobre ellos con multitud de Gente armada, con Picas de treinta palmos de madera durissima, Espadas de lo mismo, Tiraderas, i Honradas, i venian con tan buena orden, que sino paràran en vn Llano, sin advertir el daño que havian de recibir de los Caballos, pusieran à los Castellanos en aprieto, i por gran rato se peleò, mostrando los Indios su fiereza, i mucho deseo de vencer; no les faltando animo, ni diligencia para ello; pero al cabo dexaron la Batalla por el estrago que en ellos hacian los Caballos de Juan de San Martin, Juan de Cespedes i Valenguela, que eran Capitanes, i Hernan Vanegas, Juan de Peña, Francisco Gomez, Juan Cabrera, Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernan Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa, i otros.

Vista por los Castellanos la riqueza de aquella Tierra, acordaron de bolver à Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto; i no queriendo desamparar à Tunja, dexaron el Bagaje en aquel Valle, con buena guarda. Bogotà, ò que supiese que iban los Castellanos, ò por que andaban muy cerca de su Tierra, los tenia mucho miedo, aunque por muchos Dias los resistió, è inquietò con variàs acometidas, i los cansò de tal manera, que quando Gonzalo Ximenez prudentemente no se portara en aquella ocasion, no salvàra el peligro, porque los Indios eran muchos, i estaban rabiòsos de ver aquella Gente nueva, estraña, i para ellos aborrecible, que los ocupaba sus Tierras, i sus Tesoros, i comia sus bastimentos; i puesto que Gonzalo Ximenez, como hombre bien considerado, con mucha paciencia hizo sus diligencias, mediante los Interpretes, ofreciendo Paz, i procediendo en todo con blandura, la novedad de tales Hombres; para ellos temerosos, los ponía en toda desesperacion, desconfiando, que en ellos se pudiese hallar cosa buena, ni que para sus cosas fuesen en nada à proposito, ni convenientes.

Amenazas de vn Señor à los Castellanos del Nuevo Reino.

A barbaria aliena solet esse ferocia, ve qui tantum impetu valent, & vi animorum, & ingenio laud multum polleant. Sco. 933.

Indios de Bogotà aborrecen la Gente Castellana.

CAP. XIV. *Que continúa lo que Gonçalo Ximenez de Quesada hacia, en lo que llamaron Nuevo Reino de Granada.*



ESTANDO Gonçalo Ximenez informado, que el señor Bogotà se hallaba retirado en vna Casa suia de placer, juzgando, que le importaba mucho apoderarse de la persona de Hombre tan poderoso, para poner la Tierra en sosiego. Bien informado del lugar, sitio, i disposicion de la Casa, i de la distancia de ella, i de la Gente que podia tener consigo, diò con gran silencio sobre èl, al quarto del Alva: pero no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviesen tiempo para tomar las Armas; i acudir à la defensa, en la qual andaba el señor Bogotà, el qual temiendo el peligro, se salió por la parte, que hallò menos guardada, i dos Soldados, sin conocerle, le dexaron pasar por quitarle vna Manta rica que llevaba, aunque le hirieron de vna estocada, i desangrandose de ella, se fue al Monte, sin que nadie lo echase de ver, i buscandole los Indios con gran cuidado, vieron, que aquellas Gallinaças Silvestres, que llaman Abras, que comen todo genero de Carroña, iban al Monte, i sospechando lo que fue, las siguieron, i hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Aenta la resistencia que hallò Gonçalo Ximenez, i que su designio no le havia sucedido como pensaba, no siendo su fin matar Indios, acordò de retraerse, i luego supo, que vn Capitan de Bogotà, llamado Sagipa, se havia apoderado del dominio, i por lo mucho que Gonçalo Ximenez deseaba escusar la Guerra, puso tanta fuerza en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le ayudase en la Guerra contra los Bestiales de los Panches, comedores de carne humana, à la qual fueron juntos; i aunque los Panches salieron con gran numero de Gente à resistir, los quemaron dos Lugares, i mataron à muchos, de que Sagipa estaba mui contento, i mostraba gran satisfaccion, i con todo esto, bueltos de la Guerra, se recataba,

Gonçalo Ximenez va à prender al Señor Bogotà.

Sagipa va à la Guerra contra los Panches, i le ayuda los Castellanos.

por lo qual Gonçalo Ximenez embiò por èl, i aunque de mala gana fue, dixo-le, que Bogotà havia sido mui gran enemigo de los Castellanos, por lo qual, pues era muerto, como tal todo su tesoro era visto ser suyo, que lo diese, pues lo havia ocupado, que de lo propio no le pedia nada. Pidiò termino, i entretanto iban, i venian Indios con mensajes, i Sagipa estaba con Guarda; i pasado el termino, no habiendo dado mas de quatro mil pesos, los Soldados insolentes, i codiciosos, por la fama de los grandes tesoros de Bogotà, hicieron requerimiento à Gonçalo Ximenez, para que pusiese en hierros à Sagipa, i le diese tormento; i porque no lo hacia, entendiendo ser injusto, las murmuraciones, i quejas de los Soldados eran grandes, diciendo, que se entendia con Sagipa, i de nuevo bolvieron à los requerimientos, i protestos, i dieron Poder à Geronimo de Ansa, para que pusiese Demanda en juicio, i Gonçalo Ximenez nombrò por defensor de Sagipa à su Hermano Hernan Perez de Quesada, con juramento de que haria bien su Oficio; i oidas las Partes, se llegó al Tormento, i allí barbaramente le mataron, sin que descubriese nada.

Estaba siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes Campañas, i Llanuras, de que tenia noticia; i habiendo sabido, que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embiò à reconocer el paso al Capitan Juan de San Martin, el qual, despues de haver caminado muchos Dias, tambien se bolvió, porque hallò muchas Sierras nevadas; i mui dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallaba para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentarle por su Persona, porque los Indios, de quien se informaba, se lo hacian facil, i afirmaban, que en Neiba havia mucha riqueza, i vna Casa, que hasta los Postes eran de Oro, no echando de ver, que lo decian por echarle de su Tierra. Queriendo, pues, hacer experiencia de su fortuna, i confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el Bagaje, i parte de la Gente, con la demás, i buenos Interpretes, se pasó à la Tierra de Bogotà, i platicando con vn Señor, sujeto à Bogotà, llamado Pasca, sobre la Demanda que llevaba de los Llanos, le confirmó (fuese por echarle de su Tierra, ò por otra causa) que à ocho Jornadas de despoblado hallaria aquella Tierra de Neiba

Quem avaritia locum habere nequis possideris vitia. Scam Tac. 794.

Gonçalo Ximenez sale al descubrimiento de los Llanos.

Neiba, adonde se sacaba debaxo de tierra el Oro mas fino de aquella Comarca, adonde los de aquella Tierra llevaban Sal, i lo rescataban con aquel Oro. Con esta relacion Gongalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) se puso en camino, i con excesivos frios, i ielos entrò en aquellos Despoblados, mostrando bien, que era mas robusto Soldado, mui exercitado en tales angustias, i afanes, que regalado Letrado: porque con su exemplo, i por su afabilidad los Soldados de buena gana le seguian, i eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperança de tan grandes riqueças, con las buenas muestras que hasta alli havian tenido, debian de mover su parte. Pero considerando, que aquella empresa tenia mui grandes dificultades, i que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexò, i se bolvió à Bogotá.

Gongalo Ximenez buelbe à Bogotá.

Y en este mismo tiempo Nicolás Federman, i Sebastian de Belalcaçar, tambien llevaban adelante sus Descubrimientos, tirando todos à vn blanco; ni en Santa Marta se havia tenido noticia de cosa ninguna, i el Adelantado tuvo por perdido à Gongalo Ximenez; i muchos quisieran, que para cumplir con la Capitulacion, i Asiento, que con el Rei havia tomado para aquellos Descubrimientos, embiara Soldados por el Rio, ò por Tierra, siguiendo el camino que havia llevado Gongalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curò de ello, ni Gongalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada, por estar el camino cerrado, i peligroso por tierra, i Navio no le tenia para embiar por el Rio, i entretanto se mantenía con lo que en la Tierra se hallaba, i en esto se murió el Adelantado, i el Lic. Gallegos, que quedó con los Navios en el Rio Grande, apretado de la hambre; sin aguardar aviso de Gongalo Ximenez, como havian concertado, baxò setenta Leguas à buscar comida, i afligidos los Soldados de las angustias pasadas, no quisieron volver à ellas, no teniendo luz del fruto, que quando bien padeciesen otras, podian hacer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se huvo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necesidad de comida, i en otras peleando con los Indios, que le seguian con multitud de Canoas; i quando salía à Tierra à buscar comida, hallaba dura resistencia, i le herian, i mataban Gente. Y finalmente habiendo pasado grandes traba-

El Licenciado Gallegos con los Navios se buelbe à Santa Marta por el Rio Grande.

jos, i peligros, aporrò à Santa Marta, i diò à Antonio Becos, que gobernaba, relacion de todo.

CAP. XV. Que por la muerte del Adelantado de Canariá el Audiencia embia à Geronimo Lebrón à Santa Marta, à lo que pasaba en Venegueta, i en el viaje de Antonio Sedeño.



ABIENDO la muerte del Adelantado en Santo Domingo, el Audiencia embió luego à Geronimo Lebrón de Quiñones, Hijo del Licenciado Lebrón de Quiñones, para que tuviese à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rei otra cosa mandaba; el qual siempre fue echando Gente por la Tierra, i procurando de amansar aquellos Indios feroces, i rusticos, mas que otros de aquellas Comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandaban algo de su dureça, algunos por buena inclinacion, otros por goçar de sus Casas, i beber de su Vino, que era para ellos cosa preciosa. Y en Venegueta no hallandose bien con el Gobierno del Teniente Francisco Vanegas, por las quejas que iban de el, i por la instancia que se hacia, para que no fuese Teniente Nicolás Federman; en caso que bolviése del Descubrimiento, el Audiencia de Santo Domingo ordenò, que el Obispo Bastidas, que se hallaba en la Española, fuese à visitar su Iglesia, i tuviese el Gobierno hasta la buelta de Jorge de Espira, à quien se mandò tomar residencia; para lo qual se embió por Juez al Licenciado Antonio Navarro; i habiendose tenido nueva, que sucederia en el Gobierno Nicolás Federman, i que se revocaria à Jorge de Espira, los de Coro lo tomaron tan mal, que embiaron al Rei, i à la Real Audiencia de Santo Domingo vna Informacion; por la qual parecia, que seria mui perjudicial Gobierno para los Indios, porque havia despoblado algunos Lugares; para llevarlos contra su voluntad à los Descubrimientos, à cuya causa tenia la Comarca destruida con los

Los Indios de Santa Marta, Gente feroci.

El Obispo Bastidas va à gobernar en Venegueta.

El Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira.

En Venegueta no quieren por Governador à Federman.

muchos muertos, i huidos, porque lle-
vò el dicho Federman consigo à Don
Alexandre, Cacique Principal del Lugar
de Todarequiba, i à Don Alonso, Caci-
que de Paragoba, i à Boniata, Cacique
de Miraca, que à pocas Jornadas mu-
riò, i à D. Jorge, i à Estevan de Cair-
ba, i à Barbo de Goyabaco, à los qua-
les los de Coro hicieron bolver del ca-
mino, con Provision de la Real Audien-
cia, porque à los dos llevaba engaña-
dos, i à los otros en prisiones, i Bar-
bo se bolviò huyendo, i que por estos
malos tratamientos de los Caciques,
sus Indios los perdian el respeto, i no
les obedecian; de que se seguia, no ha-
cerse las labranças, i otros muy gran-
des inconvenientes, sin que el Protec-
tor de los Indios pudiese remediario,
i con todo esto (fuese por favor, ò por
otra causa) en la Corte se despacha-
ron Provisiones, para que tuviese el Go-
vierno Nicolàs Federman; i como an-
daba en su Descubrimiento, las tenian
en la Isla Española, hasta ver, en que
paraba la Residencia, en la qual no en-
tendia el Licenciado Antonio Navarro,
hasta que bolviesen los Descubridores:
pero poco despues, entendidas las cosas
referidas, fueron revocadas las Provisio-
nes de Federman, i confirmadas las de
Jorge de Espira, que algunos Años des-
pues estuvo en Venegueta.

Federmã
hace ma-
los trata-
mientos à
los Indios.

Jorge de
Espira es
confirma-
do por
Goberna-
dor de
Veneque-
la.

Y pues que se trata en este lugar de
Veneuela, no serà bien dexar para
otro lo sucedido à Antonio Sedeño en
su Descubrimiento. Caminando, pues,
con su Exercito en busca de la Tierra
de Meta, le alcanzò el Licenciado Frias,
Relator de la Real Audiencia de la Es-
pañola, que iba con su Comision, por
las quejas de Geronimo de Ortal, i de
los de Cubagua, à prenderle, i proce-
der contra el, como Juez Real, en que
el Audiencia tuvo raçon, pues dexando
lo que se havia obligado à descubrir, pa-
cificar, i poblar, que era la Isla de la
Trinidad, se havia entrado en lo que no
le estaba cometido, con perjuicio, i
ofensa de terceros. Este Licenciado Frias,
amenaçando, è imprudentemente ma-
nifestando su intencion, hiço abrir los
ojos à Antonio Sedeño, para guardarse
de no caer en sus manos; i aunque lle-
vaba cien Soldados bien armados, que
le havian dado en la Margarita, i Cu-
bagua, por el auxilio que pidió, no con-
formando su arrogancia, i ambicion
con el recato que debiera. Antonio Se-
deño, usando de mucha diligencia, i

atrevimiento, porque no tenia otro re-
medio, le tomò descuidado, i le pren-
diò, i desvalijò la Gente, i à los que
conocia dexò bolver con sus Armas, por
el peligro de los Indios, i à los otros sin
ellas, i solo detuvo al Juez, i al Escriva-
no, i continuò su viage hasta las Pro-
vincias de Anapuya, i Orocomay, adon-
de fue bien recibido, i tratado; i pafan-
do adelante en demanda de la Tierra de
Gotoguaney, la hallaron de Guerra, i
en el principio de ella vn Fuerte de ma-
dèra, mui atada con fuertes Bexucos, sa-
cadas à trechos sus Saeteras, i bien lle-
nò de Gente, que le defendia; i pareci-
do, que este era vn gran impedimento
para sus fines, acordaron de combatirle,
i siendo los primeros Alonso Alvarez,
Guerrero, Lofada, Montalvo, Ochoa,
Aduça, i Copete, se embistiò el Fuerte,
defendiendose los Indios valerosamente
con su Flecheria, i largas Picas de durissi-
ma madera: pero lo que mas importaba,
era, que las Flechas eran todas con ve-
neno, i parecia cosa lastimosa ver à los
heridos (que no eran pocos) correr à
quemar sus carnes con hierros ardiendo,
que estaban aparejados, teniendo
por mejor este tormento, que perder la
vida rabiando, porque otro remedio no
se hallaba. El calor era grandissimo, i la
defensa terrible; por lo qual Antonio
Sedeño viendo la Gente mui fatigada, la
mandò retirar. Los Indios, que con la
Ballesteria, i Arcabuceria vieron muer-
ta mucha parte de su Gente, aunque pen-
saban en salvarse, no quisieron desampa-
parar la Gente menuda que tenian, i
aguardaron el Dia siguiente, en el qual
fueron tambien acometidos, i con el mis-
mo valor resistieron; i pareciendoles que
perdian su Gente, i que al cabo todos se
havian de consumir, determinaron de
salir al Campo de Noche con buena or-
den, llevando en medio sus Hijos, Muge-
res, i Ropa, con fin de recogerse en vna
Sierra, adonde havia grandes espesuras,
que estaba vna Legua de aquel sitio. To-
cada al arma por los Castellauos, salieron
à ellos: pero iban tan bien ordenados,
i peleaban tan valientemente, que to-
maron la Sierra, i se salvaron; i havien-
do estado en este asiento algunos Dias
por curar los enfermos, partieron ca-
minando por el altura de doce Grados,
atravesando grandes Llanos, i Despo-
blados, con muchos Rios, aunque con
gran provision de carne de Venados,
que mataban en aquellas Campañas;
la Gente ià iba descontenta, i cansada,

Quando
in carnis
nihil est
auxilij,
prestat ab
audacia
prosidium
mutuari.
Scot. in
Tac. 36.

Los In-
dios de-
xan el
Fuerte, i
se retiran
à la Sier-
ra.

porque esperança cierta de lo que havian de hallar , no la llevaban , la qual fue causa , que sintiese algun principio de Motin. Pero Antonio Sedeño , hombre prompto , i resolutivo , sabido el origen del caso , luego hizo ahorcar al Capitan Ochoa , i à vn Soldado , llamado Martinez , con que cesò el rumor ; i aunque Antonio Sedeño iba afligido de vna grave enfermedad , acudia à proveer en todo con diligencia , i cuidado , porque faltando el Maiz en aquellos Despoblados , no pasaban los Soldados bien con la Carne : embiò diversas Quadri-llas à descubrir ; i todos bolvian con poco recado para la necesidad que havia , hasta que entrando Bonilla con vna Esquadra en la Sierra , diò en la Provincia de Catapararo , i por haver hallado abundancia de Maiz , i algunas muestras de Oro , acordaron de invernar en ella.

Antonio Sedeño con el cargo del Motin.

In seditione magna ubi multi deliquerunt , expedit paucos , & eos seditionis Principes ad errorem aliorum plebe re. Scot. in Tac. 38

CAP. XVI. Que Sebastian de Belalcaçar puebla la Ciudad de Santiago de Cali , i la Villa de Tymanà , i và descubriendo por el Rio Grande abaxo.



SEBASTIAN de Belalcaçar , haviendo poblado à Popaiàn , aunque su deseo era caminar à topar la Mar del Norte , i segun se entendió aqui , con fin de no volver mas al Quito , viendo aquella hermosa Campaña de Tierra alegre , i desembaraçada , con muchos Rios ; que và à Cali , hasta donde hai 22 Leguas , determinò de no dexarla sin descubrir , i se metió por estas veinte i dos Leguas , hasta donde poblò luego la Ciudad de Santiago de Cali ; porque hallò , que para la conservacion , i aumento de Popaiàn , i de todas aquellas Provincias , era maravilloso puesto ; i tanto mas despues , que entendió , que desde alli , hasta el Puerto de la Buenaventura , en la Mar del Sur , no havia mas de treinta Leguas , en que acertò mucho , porque alli acuden los Barcos de Panamá , que està 150 Leguas , i porque vino à caer en el Camino Real , que fue del Nuevo Reino de Granada al Perú , que no hai otro desde los Llanos de Venegueta hasta el Reino de Chile , que son 1800 Leguas de Camino Real : fue su primer asiento entre los Indios Gorriones , i despues el Capitan Miguel Mu-

Belalcaçar puebla à Santiago de Cali.

El Capitan Miguel Muñoz mudò la Ciudad de Cali.

ñoz pasó la Ciudad , adonde al presente està , que es sitio algo caliente , por lo qual es enfermo , i pasa vn Rio por medio : es Tierra de mucho Ganado de Vacas , i Puercos : hai muchas Yeguas , i Caballos muy buenos : tiene vn Valle de 15 Leguas de ancho , i 40 de largo , i por medio pasa el Famoso Rio de Cauca , de donde se ha sacado mucho Oro : es Pueblo abundante de todas cosas , i los Indios son dociles , i humildes , que aunque comian carne humana , diciendo , que así lo aprendieron de sus Antepasados , i à no lo hacen : andaban desnudos , pero ià se visten : traian abiertas las Narices , i puestos en ellas vnos Clavos retorcidos de Oro , tan gruesos como vn dedo , i en los Cabellos se ponian Gargantillas de Oro , i en las Orejas algunas Joias : usaban mucho las Cuentas blancas de Chaquira , que en el Perú fueron estimadas : quando morian los Principales , hacian grandes , i hondas Sepulturas , dentro de sus mismas Casas , adonde los metian bien proveidos de comida , i sus Armas , i Oro , el que lo tenia : no guardaban Religion , ni se hallò que tuviesen Casa de Oracion , como tampoco en Popaiàn ; i quando alguno se hallaba enfermo , se bañaba , i le aprovechaba para algunas enfermedades , i tenian conocimiento de la virtud de algunas Yervas , con que sanaban algunos : era publico , que hablaban con el Demonio , i estos eran deputados para ello : el pecado abominable le aborrecian : casaban con Sobrinas , i algunos Señores con Hermanas , i los Hijos de la Muger principal heredaban los Señorios : havia muchos Agoreros , i no eran Gente limpia ; las Casas que usaban eran grandes , i redondas , cubiertas de Paja larga . No entrò en paz Belalcaçar en esta Tierra , ni la Gente que alli dexò , por mucho tiempo la tuvo , sino Guerra : pero con verse vencidos , han vivido quietamente , i han recibido bien la Fè Catolica.

Indios de Cali dociles , i ià no comen carne humana.

En Cali recibí bien la Fè Catolica.

Belalcaçar entrò en Armas , i Ancerina.

Belalcaçar puebla à Tymanà.

Acabada , pues , la fundacion de la Ciudad de Cali , Sebastian de Belalcaçar bolvió à Popaiàn , i desde alli se fue metiendo por las Provincias de Armas , i Ancerina , hasta Tymanà , i le pareció , que era bien hacer Poblacion en Tymanà , porque la Provincia està quarenta Leguas de Popayàn , i tenia mas de veinte mil Indios , i es de muy sano temple , i buenas Aguas , Tierra alegre , aparejada para ganado ; i dexò con la Gente poblada al Capitan Pedro de Añasco , i pasó adelante , llevando el Rio

Belalcaçar và cõ
tinuando
su descu-
brimieto.

D. Fran-
cisco Pi-
çarro por
què esta-
ba mal cõ
Belalca-
çar.
Tymanà
abundan-
te de Miel
i de Coca
i Pita.

Tymanà
tiene mu-
cha Coca.

Coca, por
què la v-
fan los In-
dios?

Tymanà
tierra a-
donde se
vive mu-
cho.

grande à la mano derecha, descubrien-
do la Tierra con industria, i manfedi-
bre, porque, ni llevaba mucha Gente,
ni pensamiento de bolver al Quito, co-
mo se ha dicho; porque demàs de las
raçones que publicaba el Marquès Don
Francisco Piçarro, porque de el estaba
ofendido; era principalmente, porque
no acudiò al socorro, quando el alca-
niento de Mango, i sitio del Cuzco, i
de los Reies. Agora es la grangeria de
los Naturales de Tymanà, hacer Con-
servas, porque tienen mucha Miel en
los Arboles, i Frutas, especialmente
vnas Pepitas, como Almendras, de que
hacen Panes de Turrón, los quales, i
otras Conservas diferentes llevan à ven-
der à las Minas de Almaguer, i à otras
partes adonde hai Oro, i tienen Here-
dades de aquella Yerva Coca, hoja me-
nor que la del Rosal, por la qual los
Indios dan qualquier dinero, porque
siempre la traen mascando en la boca,
i con ella dicen, que se esfuerçan, i
consuelan. Benefician tambien la Yer-
va, llamada Pita, de la qual hacen el
futilissimo Hilo tan estimado: de todas
estas cosas se hace cada Semana Merca-
do, i acuden los Indios de la Comarca
à contratar, i los Castellanos no quie-
ren salir de aquella Villa por ser mui
sana; i haverles mostrado la experien-
cia; que se vive mucho alli, adonde,
demàs de las cosas de la Tierra, tienen
Frutas de Castilla, i otras cosas de mu-
cho regalo.

*C A P. XVII. Que en el Rio
de la Plata, aun no se sabia de
Juan de Ayolas; i que Don Pe-
dro de Mendoza se partiò pa-
ra Castilla, dexandole en
su lugar.*



EN fin del Año pasado lle-
gò el Capitan Salazar,
à quien Don Pedro de
Mendoza havia embia-
do en seguimiento de
Juan de Ayolas, hasta
adonde havia quedado el Capitan Ver-
gara; i aunque propuso Espinosa el ir-
le à buscar, pues tardaba en bolver
mas de lo que havia propuesto, por en-
tonces pareciò, que era bien obedecer:
pero entrado el Año presente, i havien-
do determinado de no estàr ocioso, es-

tando en punto de partir, queriendose
aprovechar de los Indios, que Juan de
Ayolas havia dexado por amigos con el
Capitan Vergara, hallaron, que estaban
alterados; por lo qual, i por estàr las
Aguas mui llenas, se dexò de hacer la
Jornada, i no hicieron mas de llegar
hasta los Indios Caribes, adonde hicie-
ron vna Casa fuerte para asegurarse, i
poder salir à buscar comida, dexando
las espaldas seguras. Los Indios no la
querian dâr, sino por rescate, ni aiu-
daban en ninguna cosa, i así fue el tra-
bajo incomportable; porque labrar
la Casa, i acarrear la madera, i bus-
car la comida, i apenas hallarla, te-
nia à estos hombres en vn afan nunca
visto. Hecha la Casa, i dexando en ella
hasta veinte i cinco Soldados, con al-
guna comida, determinaron de ir la
buelta de Buenos Ayres, à informar à
Francisco Ruiz de lo que en la Tierra
havian hallado, i llegaron à Buena Es-
perança con mucha hambre, i alli se
repararon con Pescado seco, porque
otra cosa no havia; i baxando à Bue-
nos Ayres, dieron cuenta de todo à
Francisco Ruiz, el qual con gran bre-
vedad determinò de subir en socorro
de Juan de Ayolas, con seis Navios, i
dociientos hombres, comprehendidos en
ellos los que estaban en Buena Espe-
rança.

Domingo Martinez de Irala bolviò
de los Payagoaes, por donde entrò Juan
de Ayolas, i haviendole aguardado qua-
tro Meses, que era al tiempo que los
Bergantines se podian sustentar en el
Agua, no le pareciendo de ser tan pun-
tual, se detuvo nueve Meses, pasando
mucha hambre, i por falta de Estopa
calafetò los Navios con las Camilas
de la Gente; i viendo que ià no los
podian sustentar, determinò de bolver-
se al Asumpcion, para adereçar los Na-
vios, i buscar de comer; i haviendolo
hecho, tornò al puestto, adonde le de-
xò Juan de Ayolas, i hallò, que toda-
via los Indios Payagoaes no querian
dâr de su comida, que era Pescado, Ve-
nados, i Puerços de Agua, porque no
siembran, i apretado de la hambre hu-
vo de baxar otra vez à los Indios Ca-
rrios, que eran Amigos; pero hallò mal
recado de comida, porque la Langosta
havia asolado los Maigales, i por esta
causa huvo de ir à hacer la Guerra à
ciertos Enemigos de los Carrios, que
tenian comida para remediarse, i bol-
ver al puestto; i en este tiempo llegò

Trabajos
que pade-
ce la Gen-
te del Rio
de la Pla-
ta.

Domingo
de Irala
buelve cõ
los Na-
vios al A-
sumpcion

Langosta
destruie
los Maigales.

al Asumpcion el referido Francisco Ruiz en busca de Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoza determina de bolverse à Castilla.

D. Pedro de Mendoza dexa por Governador en su lugar à Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoza dexa ordenado à Juan de Ayolas.

Don Pedro de Mendoza, affigido de su enfermedad, de la pérdida de el Hermano, i de ver que aquella empresa que havia tomado le sucedia muy dura, i dificultosa, determinò de bolverse à Castilla; i porque Juan de Ayolas no bolvia de su descubrimiento, i el Capitan Salazar havia ido à buscarle, dexò en su lugar en Buenos Ayres à Francisco Ruiz, con orden, que bolviendo Juan de Ayolas, fuese Governador de aquellas Provincias; i no bolviendo de la entrada, lo fuese el Capitan Salazar, para lo qual dexò Poderes en forma, i Instruccion, i mandò à Francisco Ruiz, que luego se los embiasse, i que entretanto que qualquiera de ellos parecia, hiciese reconocer los Bastimentos que havia, i no diese Racion à los que tuviesen que comer, ni à las Mugerres que no lavasen, ni sirviesen: i demàs de los Poderes cumplidos que dexò à Juan de Ayolas para gobernar, en virtud de la Capitulacion que tenia con el Rei, en particular Instruccion, le mandaba: *Que dexando los Navios, ò afondandolos, junta-se toda la Gente, procurando, si le pareciese, de pasar à la otra Mar, dexando siempre Casa en el Paraguay, ò en otra parte que le pareciese, por donde supiese de el, i le hallase la Gente que le embiasse; i por quanto le dexaba autoridad para quitar Capitanes, i poner otros, le ordenaba: Que no quitase los que hasta entonces tenia hechos, si no hiciesen por què. Que se guardase de las personas que el se guardaba; i que bien podia fiarse de los que el se fiaba; i que el Capitan Francisco Ruiz fuese à Castilla à llevarle la nueva de lo que Juan de Ayolas huviese hecho en el Descubrimiento. Que si de alguno biciesse Justicia, fuese con mucha raçon; i que si fuese cosa que se pudiese pasar, la pasase, porque de ello seria Dios servido; i que no lo pudiendo pasar, no justiciase à nadie, sin hacerle primero su Proceso, bien substanciado; i que si el caso fuese tal, que tocasse en Traicion, i viese claro que era verdad, i no hallase Testigos, que bastasen à probarlo, secretamente le empoçase de Noche, i le echase adonde no pareciese, ni le pudiese hacer daño: pero que, como se ha dicho, primero se acordase de Dios, i en todas sus cosas le pudiese delante. Que se llevaba consigo al Contador, por no dexar allí hombre tan bullicioso, i que tratase bien à su Hermano, que quedaba en su lugar, i le*

dixese bien del, i se biciesse bienquisto de todos los hombres de bien, de quien viese que se podia fiar. Que si entrase tan adentro, que se encontrase con Piçarro, ò Almagro, procurase su amistad; i si para ello tuviese poder, no dexase entrar à ninguno en lo suio; i que à mas no poder, hiciese sus requerimientos, quedando siempre amigo: pero no de manera, que se le pasase su Gente à ellos. Y que si D. Diego de Almagro le quisiese dâr, porque le dexase aquella Governacion, ciento i cinquenta mil ducados, como diò à Don Pedro de Alvarado, se la dexase, aunque no fuesen mas de cien mil, si no viese que havia otra cosa mas en su provecho; i que si Dios le diese alguna Joia, ò Piedra, no dexase de embiarfela, parâ remedio de sus trabajos. Encargabale, que tuviese memoria de sus necesidades, i de lo mucho que havia gastado: ofreciale el diezmo de lo que concertase con Piçarro, ò Almagro, i de hacerlo confirmar del Rei. Encomendabale, que hiciese de manera, que por toda su vida fuese Governador, acordandose primeramente de Dios, i despues de el; porque no lo haciendo, embiaria otro Governador. Encareciale, que mirase el lugar tan honrado en que le dexaba. Pediale, que en bolviendo despachase al Capitan Francisco Ruiz para que le alcançase, porque se le bolveria à embiar con Gente, para que pudiese hacer entrada por el Rio, ò por Tierra. Deciale, que si Dios fuese servido que alcançase algun Oro, ò Plata, sacase sus costas, pues las tenia por escrito, i mas diez i seis partes, i ocho para el dicho Juan de Ayolas, i que à los Capitanes diese à quatro, i à los demàs, segun que huviesen servido, i que todo pasase ante Escrivano. Que le dexaba dos Testamentos cerrados, que los abriesse, si Dios le llevase, i que biciesse, como del confiaba.

CAP. XVIII. Que Don Pedro de Mendoza murió viniendo à Castilla, i lo demàs que se hizo en todo este Año en el Rio de la Plata.



STANDO el Capitan Francisco Ruiz en Buenos Ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas, para seguir à Don Pedro de Mendoza, como se lo dexò mandado: visto que tardaba, i que segun la relacion arriba referida,

Hambre grande q se pasa en el Asumpcion.

Diferencias, que comiençan entre los del Rio de la Plata.

Maximum scelerum mater est ambicio, inra humana, & divina confundit libido dominandi. Scot. in Tac. fol. 12:

Indios Timbues, acuerdan de matar a los Castellanos.

Secerto llega a los Castellanos, que estaba en tre los Indios Timbues del Rio de la Plata.

ferida, no se sabia nada del, determinò de subir à buscarle con docientos hombres en seis Navios, i en este viage se pasaron grandes necesidades, porque no se daba mas de à seis onças de Maiz de Racion à cada vno; i llegados al Asumpcion, era tan grande la hambre entre Castellanos, i Naturales, que se caian muertos por los Caminos; por lo qual convino entrar por la Tierra à tomarlo peleando, adonde se entendia que lo havia, porque ni por rescates lo querian dár. Esta gran necesidad movió al Capitan Francisco Ruiz à bolverse à los Indios Timbues, dexando algun bastimento à los que quedaron en el Asumpcion. Al punto de la partida, Domingo Martinez de Irala pidió à Francisco Ruiz, *que pues sus Navios estaban tan podridos, que no podia bolver à la parte à donde Juan de Ayolas le havia mandado aguardar, le diese vno de los suyos.* Francisco Ruiz le respondió: *Que si le daba obediencia, que se le daria de buena gana.* Domingo Martinez de Irala le respondió: *Que pues Juan de Ayolas era el Governador, si le mostraba orden suya, lo baria de buena gana;* i con buen consejo tuvo secretos los Poderes, que Juan de Ayolas havia dexado, para en caso de muerte, ò ausencia, al dicho Domingo Martinez de Irala, porque si los viera Francisco Ruiz, sin duda le matara, porque segun de él se entendió, i lo manifestaba su ambicion, tenia humos de ser Governador. Visto que Juan de Ayolas tardaba tanto en bolver, el Capitan Francisco Ruiz, dado el Navio à Irala, se bolvió à los Timbues, haviedo estado alli algun tiempo, por algunas cosas que le movieron contra los Indios Cararaes, mandò matar à muchos de ellos sobre seguro, i luego se baxò à Buenos Ayres, dexando alguna Gente, que guardase vna Paliçada, que havia hecho en los Timbues, los quales (aunque Amigos) movidos à compasion de la crueldad vsada con sus Vecinos, con la ocasion de ver tan poco numero de Castellanos, determinaron de matarlos; i para mejor hacerlo, pidieron socorro al Capitan de los Castellanos, para ir contra ciertos Enemigos suyos; el qual con poco recato les diò cinquenta Soldados, à los quales mataron en saliendo al Campo, i luego con mucha baraunda, i voceria fueron sobre los que havian quedado en la Paliçada, con los quales pelearon muchos Dias; i haviedo muerto al Capitan Castella-

no, i à algunos otros, i estando casi todos heridos, llegaron dos Vergantines de Buenos Ayres, que embiaba el Capitan Francisco Ruiz à saber lo que alli pasaba, pudo ser acusado de su conciencia, por la crueldad que en aquella Tierra havia vsado; pero el socorro fue mui à tiempo, porque los sitiados, i afligidos se embarcaron en los Vergantines, i se baxaron à Buenos Ayres.

Domingo Martinez de Irala, con el Vergantin que Francisco Ruiz le diò, subió à los Payagoes, i no hallò señal de haver buuelto de la Tierra adentro ningun Christiano; i deteniendose algunos Dias, por ver si todavia parecia alguno, contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, i cargaron sobre él quatro Indios, i vna Muger, i forcejando con ellos, como pudo facar algo de la Espada, le dexaron, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las Flechas, se huvieron de embarcar, i bolver al Asumpcion, que despues se hizo buena Poblacion, i està en veinte i cinco Grados i medio de altura, i trecientas Leguas de la boca del Rio de la Plata; porque estando aquellos Indios levantados, por faltar la comida, i ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entretanto que esto pasaba en el Rio de la Plata, Don Pedro de Mendoza, navegando la buelta de Castilla, murió; i sabida su muerte en la Corte, el Rei mandò: *Que en caso que Don Pedro de Mendoza, al tiempo de su fallecimiento, no huviese nombrado Governador en el Rio de la Plata, se juntasen todos los Conquistadores, i eligiesen Governador, segun Dios, à sus Conciencias, ordenando, que aquel obedeciesen; i que si falleciese, con toda paz nombrasen otro;* i porque quando Don Pedro de Mendoza salió de Castilla, dexò concertado en Sevilla con Martin de Orduña; i Domingo de Çornoça, que le embiaron dos Navios con Armas, Bastimentos, i cosas de Rescate; i aunque los Navios estaban à punto, sabido que Don Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron: pero entendido que Don Pedro de Mendoza havia dexado por su heredero à Juan de Ayolas, se mandò, que los Navios partiesen, como estaba acordado, pues allà havia Gente, que tendria necesidad de socorro, i que fuese por Capitan de ellos Alonso de Cabrera, con orden, que no hallando Gente en el Rio de la Plata,

La Asumpcion està en 25 grados, 300 leguas de la Boca del Rio de la Plata.

El Rei lo que ordena para el Rio de la Plata, por la muerte de Don Pedro de Mendoza

El Rei embia Religiosos, i Titulo de Governador del Rio de la Plata à Juan de Aiolas.

El Rei perdona à los del Rio de la Plata, que por hambre comieron carne humana.

podiesen ir à tratar, i contratar por el Estrecho de Magallanes, à las Tierras pobladas de Castellanos. Embiò asimismo el Rei vn Galeon con Anton Lopez de Aguiar, cargado de Armas, i Municiones para el socorro de aquella Gente, i Titulo de Governador à Juan de Ayolas, i seis Religiosos de la Orden de San Francisco, con Ornamentos, i recado para celebrar; i porque se entendió, que la estrema hambre que aquellos Castellanos havian padecido, los havia forçado à comer carne humana, i que por temor de ser castigados se andaban entre los Indios, viviendo como Alarbes, el Rei los perdonò, i mandò, que los recibiesen sin castigarlos por ello, teniendo por menor inconveniente, atenta la gran hambre, que à ellos los necesitò, que permitir, que pasasen la vida sin oír los Divinos Oficios, ni hacer obras de Christianos.

CAP. XIX. De lo que el Adelantado Don Francisco de Montejo hizo, en tomando posesion de la Governacion de Honduras, i la Guerra de Cerquin.



EL Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitò los Repartimientos à quantos los tenían por Don Pedro de Alvarado, como se dixo, i echò de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i tratò de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que usò de mucha diligencia, è industria, como persona de prudencia, i quando pensò, que toda la Tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrei D. Antonio de Mendoza, se levantò vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias à Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocò à todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntò treinta mil hombres: persuadiòlos el cobrar la libertad, sien do cosa vergonçosa, que tantos, i

tan valerosos hombres, en su propia Tierra se viesen en la miserable servidumbre de tan pocos Estrangeros; ofreció de ser su Capitan, i ponerse à los maiores peligros; aseguró, que si estaban vnidos seria cierta la Victoria para ellos, i prometiendo de seguirle; vnos de voluntad, i otros por temor, se començò la Guerra, i mataron algunos pocos Castellanos, que hallaron descuidados por la Tierra. El Adelantado Montejo, sabido el Levantamiento, embiò desde Gracias à Dios al Capitan Caceres con algunos Soldados Castellanos, para que pudiese à Lempira en obediencia, el qual ià havia mandado fortalecer vn Peñol mui nombrado, que llamaban de Cerquin, i desde alli se defendia, con daño de los Castellanos; que padeciendo en el Sitio, que durò seis Meses, grandes trabajos, por haver invernado en Campaña, pudiera ser que no acabaran tan facilmente la Jornada, sino sucediera la muerte de Lempira; la qual sucedió en esta manera. Havia muchos Principales que le seguian en esta Guerra; vnos contra su voluntad, porque no los tuviesen por cobardes; otros por el respeto que tenían à Lempira; i otros huvo que le dixeran, que dexase aquella Guerra, i tomase por Amigos à los Castellanos, pues al cabo havia de perder: pero èl era tan animoso, que jamás mostrò flaqueza, ni quiso dár oidos à los medios de Paz, que los Castellanos le ofrecian, antes los tenia en tan poco, que desde su Fuerte los decia muchas injurias. Visto su mucho atrevimiento, i que no se hallaba modo para aprovecharse del, el Capitan Caceres ordenò, que vn Soldado se pudiese à Caballo, tan cerca, que vn Arcabuz le pudiese alcanzar de punteria, i que este le hablase, amonestandole, que admitiese la amistad que se le ofrecia; i que otro Soldado, estando à las ancas, con el Arcabuz le tirase: i ordenado de esta manera, el Soldado trabò su platica, i dixo sus consejos, i persuasiones, i el Cacique le respondia: *Que la Guerra no havia de cansar à los Soldados, ni espantarlos, i que el que mas pudiese, venceria;* i diciendo otras palabras arrogantes, mas que de Indio, el Soldado de las ancas le apuntò, quando viò la ocasion, i le diò en la frente, sin que le valiese vn Morrión, que à su usança tenia, mui galano, i empenachado: caió Lempira rodando por la Sierra abaxo, armado de aquellos Saños,

Vnio foreta est. Et dicitur visio fragilis. Sicut in Tacit.

El Capitan Caceres va contra Lempira.

Lempira, que responde à vn Soldado que le habla?

Lempira, Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guetee con los Castellanos.

Lempira
muerto, i
la Guerra
se acaba.

ò Coseletes de Algodon, bañados, mui provechosos para Guerra de Indios, que usan los Castellanos. Con esta muerte de Lempira, que el Dia antes anduvo mui triste, se levantò gran alboroto, i confusion entre los Indios, porque muchos huyendo se despeñaron por aquellas Sierras, i otros luego se rindieron.

Mucho antes que los Castellanos llegasen à aquellas partes, de Gracias à Dios, los Indios tuvieron noticia de ellos, i no por eso dexaban sus pasiones, i Guerras; porque en particular los de Cerquin tenian por imposible, que se pudiese llegar adonde estaban, por la multitud de ellos, i porque primero havian de pasar por muchas Tierras, i vencer muchas Gentes, i en especial à los Cares, i Potones, aunque entre ellos havia Guerra cruel, en la qual tenia Lempira tanta fama de valiente, que afirmaron, que en vna Batalla matò ciento i veinte hombres de su mano; i certificaron Indios viejos, que se tenia por cierto, que Lempira estaba hechizado, ò como dice el vulgo, encantado; porque en infinitas Batallas, en que se hallò, jamás fue herido, ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura, espaldado, i de gruesos miembros, bravo, i valiente, de buena rason; nunca tuvo mas de dos Mugerres, i murió de treinta i ocho à quarenta Años. Y los Indios tenian por cierta opinion, que si no muriera Lempira, Cerquin no se ganàra tan presto: para esta Guerra se pacificò, i confederò con los Cares sus Enemigos: juntò los hombres de mas de docientos Pueblos, i de Señores, i Caballeros conocidos tenia mas de dos mil.

Lempira,
adonde
concertò
su levantamiento.

Su congregacion fue en la Sierra de las Neblinas, en su language Piraera, adonde estaba vna gran Poblacion, cuyo Señor era el Entepica, que en muriendo este, se dividió en muchos Pueblos. Aqui se concertò la Guerra, i nombraron por General à Lempira, el qual muchas veces acometiò à los Castellanos, à los Indios Mexicanos, i Guatemalcas, que andaban con ellos, en los quales hacia mucho daño, i los fuíos le recibian: pero como eran tantos, no lo echaban de ver. Alonso de Caceres le embió vna embaxada, rogandole, que *acetafe la Paz, i obedeciese al Rei de Castilla, prometiendo de tratarle bien*: fue la respuesta matar à los Mentageros, porque no queria conocer otro Señor, ni saber otra Lei, ni tener otras costum-

bres de las que tenía; i quando no se acertàra la suerte de haverle muerto, como se ha dicho, con él se pasàra mui gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitan Caceres embió à los Señores que quedaban, vn Presente de Camisas, Alpargates, Gallos, i Paños Mexicanos labrados, i quatro Lanças, apercibiendoles, que si no obedecian, moririan como su Capitan. Ellos, havido su acuerdo, embiaron otro otro Presente de Gallos, diciendo, *que se querian rendir al Gran Rei de Castilla, à quien ellos llamaban el Acapuca*, que es tanto como decir, *el Gran Cristiano*, i que pues tan valientes hombres le servian, debia de ser Gran Señor, i con grandes regocijos de Atambores, Caracoles, i otras maneras de placer, se pusieron en obediencia.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala, por la vna parte con las Ciudades de San Salvador, i de San Miguel, i la Villa de la Nueva Xeréz, i por la otra parte con la Provincia de Nicaragua, àcia la Nueva Segovia, i sus Terminos; i por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa, que llaman Nueva Estremadura, i tiene dos Puertos de Mar, que el vno es la Ciudad de Truxillo, primera fundacion de aquella Provincia; i el otro San Juan del Puerto de Caballos, adonde hacen descargar las Naos que llevan mercaderias allí: los Oficiales Reales tienen su Registro, i Despacho. Es toda la maior parte de la Provincia de Honduras de grandes Montañas, i Sierras, aunque hai algunos Valles, por la gran distancia de Tierra que comprehende. Tiene quatro Ciudades, i dos Villas, pobladas de Castellanos. Truxillo, de donde toman los Obispos el Título. La Nueva Valladolid, que dicen Comaiagua, està en vn asiento de mui buen temple, sano, i Comarca fertilissima de muchos Ganados; aqui tienen su Silla los Obispos, i la Iglesia Cathedral, i el asiento, i expedicion en ella los Governadores; i la Caja del Hacienda Real, i Casa de Fundicion, i se han descubierto en su Comarca minas de Plata. La Ciudad de San Pedro, que fundò el Año pasado de 1536. el Adelantado Don Pedro de Alvarado, es Tierra enferma, i calurosa, i solia ser la mejor de la Tierra, i de mucho trato, el qual se ha perdido, despues que se descubrió el Golfo dulce, adonde se llevan las Mercaderias en Barcos. La Ciudad de Gracias à Dios està asentada entre

Caceres
amonesta
à los de
Cerquin,
que obedezcan.

Descrip
cion de la
Provincia
de Hond
uras.

La Ciu
dad de
Gracias à
Dios, co
mo està si
tuada.

Cer-

San Jorge
Villa.

Cerros, es Tierra aspera de mucho Monte, cogen Trigo, crian buenas Mulas, i Caballos. La Villa de San Jorge esta en vn Valle muy espacioso, llamado Vlancho, con mal asiento: tiene el Rio de Guayape, de donde se ha sacado gran suma de Oro, i toda esta Provincia tendra trecientas i setenta Leguas.

Como los primeros Descubridores de estas Indias se acomodaban en lo que hallaban con sus grandes trabajos, aunque muchos Lugares de Mar, i Tierra se han quedado en los mismos sitios, i con los primeros Nombres que les dieron; otros se han mudado, i es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, i aora en este Puerto de Caballos, que habiendo sido alli la Contratacion, i Comercio desde que se descubrió, aora por el atrevimiento de los Piratas en correr aquellos Mares, siendo aquel Puerto poco seguro, i sin defensa; El Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente del Audiencia de Guatemala, de cuyo distrito es la Provincia de Honduras, con gran resolucion, i prudencia mudò el Lugar de San Juan del dicho Puerto de Caballos el Comercio, i Contratacion al que decian de Amatique, diez i ocho Leguas del otro, i le llamó de Santo Tomas de Castilla, porque tal dia se entrò en el, i poblò la Villa, adonde se tienen todas las comodidades, i seguridad necesaria de los Enemigos; i este servicio tuvo el Rei en mucha estimacion, por las demonstraciones que hizo con el Presidente, especialmente llamandole à su Consejo Supremo de las Indias; i porque murió luego, hizo merced à su Hijo Don Andrés Criado de Castilla.

Autores,
i Papeles
para esta
Historia.

* Quando el Rei nuestro Señor D. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, me mandò escribir esta General Historia, ordenò, que se me diesen los Papeles que havia en su Real Camara, i en la Guardajoyas, i todos los que tenia su Secretario Pedro de Ledesma, adonde estaban los que embiaron à su Magestad el Obispo Governador de Nueva-Espana D. Sebastian Remirez, i los Visorreyes D. Antonio de Mendoça, i D. Francisco de Toledo, à fin de hacer Historia: entre los quales se hallaron las Relaciones del Obispo Zumarraga, i los Memoriales de Diego Muñoz de Camargo, de Fray Toribio Motolina, i otros muchos: i tambien me diò los que para este efecto embiaron los Presidentes de las Audien-

cias Reales, Governadores, i Ministros de todas las partes de las Indias, à instancia del Lic. Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo Supremo de las Indias, que contienen la noticia del tiempo de la Gentilidad de los Indios, con lo sucedido en las pacificaciones, i fundaciones de los Pueblos de Castellanos, con todo lo demàs perteneciente à la composicion de la Republica Espiritual, i Temporal, que tambien estava en poder de Pedro de Ledesma. Vi tambien treinta i dos Fragmentos manuscritos, i impresos de diversos Autores, con lo que dixeron Fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de Predicadores, Santo Obispo de Chiapa, i el Doctissimo Jùsepe de Acosta, de la Compania de Jesus, i las Memorias de el Doctor Cervantes, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, Varon Diligente, i Erudito, los quales se cierto, que no viò el Autor, que ha sido de vna Monarquia Indiana, i demàs de anteponer à todos los dichos à los Padres Olmos, Sahagun, i Mondetta, que no tienen autoridad, entiendo que no se puede hacer Historia sin haver estado en las Indias, como si Tacito para hacer la suya, huviera tenido necesidad de ver à Levante, Africa, i al Setentrion. Por lo qual, i por la poca cuenta, que los Escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros Descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido decir aqui lo referido, i que no sabria juzgar, qual es mas en este Autor, el ambicion, o el descuido en guardar las reglas de la Historia.

CAP. XX. De cosas proveidas para diversas partes de las Indias,

i en particular para Venezuela,

Santa Marta, i Cartagena.

gena.



El Consejo Supremo de las Indias estava con cuidado, atendiendo à lo que convenia à la Governacion de este Nuevo Orbe, i como las ocasiones, i necesidades lo mostraban, iba proveiendo à todo, para que en nada se faltase, i la policia Espiritual, i Temporal se asentase, de manera, que el servicio de Dios se hiciese conforme al gran deseo de estos Catholicos Reies: Y como se havian mandado

Cuidado del Consejo de las Indias en las cosas del Gobierno Espiritual, i Temporal.

L

ha-

hacer en Castilla del Oro Hospitales en las Ciudades de Nombre de Dios, i Panamá, para curar las muchas enfermedades, que causaban en los Hombres, que pasaban al Perú, los trabajos de la larga navegacion, i mudança del Aire; de la misma manera se mandaron hacer en la Vera-Cruz, i Pueblo de los Angeles, para los que pasaban à Mexico; i mandòse asimismo, que se encargase à los Prelados, que recogiesen los Niños Mestizos, para enseñarlos la Doctrina Christiana, i buenas costumbres, i que el Visorrei no permitiese, que los Indios Mancebos anduviesen holgazanes, sino que pues tenían habilidad, aprendiesen Oficios, i que se entendiese en la averiguacion de los Esclavos Indios, i se hiciesen recoger todos, para ver si eran justamente Esclavos; i que se llevase adelante el Colegio que havian comenzado los Religiosos de la Orden de San Francisco de Mexico, para que los Muchachos Indios aprendiesen la Gramatica Latina; i habiendo llegado en Nueva-España el exceso de los Trajes,

Pragmática de el vestir para Nueva-España.

Moneda que se debe labrar en Nueva-España.

Castillos, i Casas Fuertes, no son necesarios en lo interior de Nueva-España.

ambió vna Pragmática, en la qual particularmente se mandaba: Que no se traxeran Ropas de Oro, ni Brocados, ni Telas de Plata, ni Recamados, Bordados, ni Pasamanos. Que en la Casa de la Moneda de Mexico se labrasen Reales de à ocho, de à quatro, de à dos, vno, i medio real, i no de à tres, por el inconveniente de pasar por de à dos, por la poca diferencia de los unos à los otros. Que se tratase luego de abrir Caminos, i se considerase, si seria necesario levantar vna Fortaleza en Guaxaca, no se habiendo hecho hasta entonces ningun Castillo, ni Casa Fuerte en otra parte de Nueva-España. Bien echò de ver el Visorrei D. Antonio de Mendoza, que esta proposicion havia sido hecha por alguno de mala intencion; i no hallando sustancia para temer aleracion, ni en el Lugar, ni en las Personas, satisfiço mui bien al Rei, diciendo: Que no havia necesidad de Fortalezas, por entonces, en ningun Lugar Mediterraneo de Nueva-España.

Ordendòse tambien para Nueva-España: *Que quando las Justicias llamasen algun Indio, que no supiese la Lengua Castellana, para saber algo de el, ò que fuese à pedir Justicia, le permitiesen llevar consigo vn Christiano amigo, que estuviese presente, para que viesse, si lo que se le decia, ò preguntaba era lo mismo, que los Interpretes, que llaman Nahuatlato, declaraban, porque de esta manera mejor se sabria la verdad, i los Indios serian ciertos, que no eran engañados. Que en todos*

los Cabildos, i Ayuntamiento, se eligiesen cada año dos Alcaldes Ordinarios, por la orden que en estos Reinos son elegidos, i que las apelaciones que se interpusiesen de ellos, fuesen ante el Presidente, i Oidores de las Audiencias, i Chancillerias Reales, salvo en aquellas cojas, que segun Leies de estos Reinos, pueden ir à los Ayuntamientos de las Ciudades, i Villas, i que las personas que vn Año se eligiesen por Alcaldes, no se tornasen à elegir, hasta que fuesen pasados dos Años, que tuviesen dexado las Varas, advirtiendole de no elegir à ningun Oficial Real, à los quales se mandaba, que aunque de hecho fuesen elegidos, no acetasen, si las penas en que caen las personas que usan de Oficios de Justicia, para que no tienen poder, ni facultad; i porque aun hasta este tiempo duraba el altivèz, è hinchagon de los Oficiales de la Real Hacienda de Mexico, i el demasado cuidado de su provecho, introducida por aquellos primeros, que sirvieron estos Oficios, de los quales aun algunos vivian, i en qualquiera ocasion querian mostrar su poder, lo color del beneficio de la Real Hacienda, hasta porfiar en hacer la paga de los salarios, i ayudas de costa à Oidores de la Real Audiencia, en Ropa, Maiz, i otros Bastimentos, i el Rei los mandò, que se los pagasen en la moneda que corríese.

No era buelto en este tiempo Jorge de Espira de su Descubrimiento, ni se sabia en Veneguella nada de Nicolàs Federman, que dexando de seguir à Espira, como lo dexò ordenado, iba caminando al Sur en demanda del Nuevo Reino, por los indicios que iba descubriendo de aquella rica Tierra; i como dexò tan descontenta la Tierra, i el Rei fue informado de los malos tratamientos, que hizo à los Indios, i que quando fue à poblar el Cabo de la Vela, no llevó Oficial Real: cosa, que en tales efectos se tenia por negocio sospechoso, porque se presumia, que se defraudaba la Real Hacienda (como abiertamente se dixo, que lo havian hecho el dicho Federman, i el Capitan Limpias.) Para remediar tales excesos, proveió por Pesquisidor al Licenciado Hernan Martinez de la Marcha; i porque estaba impedido para hacer la Jornada, fue el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, i castigarlo, i de aqui resultò, que los Belgares suplicaron al Rei, que revocase los Poderes, que se havian embiado à Federman, para gobernar en Veneguella, i se confirmasen à Jorge de Espira. Llevò tambien el dicho Licenciado

Adminiftraciõ de Justicia, como se havia de hacer?

Arrogancia de los Oficiales de la Real Hacienda.

Arrogancia de los Oficiales de la Real Hacienda.

Alanís de Paz comision, para proceder contra el Adelantado de Canaria, i Don Alonso Luis de Lugo, su Hijo, à petición del Fiscal, por delitos cometidos contra el Patrimonio Real, i los Pobladores contra Geronimo de Ortal, i Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, i Corte, i orden de abreviar los terminos, i que echase de la Provincia de Santa Marta à todos los Clerigos, que el Obispo señalase. Tambien fue tanto lo que se dixo del mucho Oro que se havia sacado de las Sepulturas en la Provincia de Cartagena, que se mandò, que nadie pudiese tocar en ellas sin la presencia del Veedor, para que no se defraudase el Quinto Real, so pena de perdimiento de todos sus bienes. Y porque eran grandes las quejas que havia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, i maiores las que èl, i otros daban del Licenciado Juan de Badillo, su Juez de Residencia, i en ello apretaba mucho el Obispo Frai Tomàs de Toro, que proveió por Juez de Residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandò en la Instruccion secreta, que se informase, si en los Quintos Reales hubo fraudes. Si se havian hecho indevidamente Escavos, i sacados à vender fuera de la Provincia. Si en el buscar Oro en las Sepulturas se havian hecho estorsiones à personas Particulares. Y que si los excesos del Licenciado Badillo eran tales, que merecia que le embiasse preso à Castilla, lo hiciese, donde no, diese la Residencia por Procurador, para que pudiese ir à residir en la Real Audiencia de la Española, adonde era Oidor. Que si hallase, que el Adelantado Don Pedro de Heredia havia cometido tales delitos, que mereciesse penas corporales, le embiasse preso à Castilla, i si no, viniese sobre fianças, con el secreto de sus bienes, si el caso lo pidiese, i que lo mismo hiciese con su Hermano, i con Alonso Monte, su Sobrino, i embiasse sus Procesos conclufos, tomados en el estado en que los tenia Badillo, i que en llegando à Cartagena, hiciese junto à la Iglesia una Casa, adonde se doctrinasen los Hijos de los Caciques, i otros Niños de la Tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fè Católica, i Costumbres de Christianos.

Quejas contra el Licenciado Juan de Badillo.

El Licenciado Santa Cruz và por Juez de Residencia à Cartagena.

Residencia contra Don Pedro de Heredia.

CAP. XXI. De lo sucedido à un Navio, que en este Año salió del Puerto de Santo Domingo, de la Isla Española, i à dos Hombres, que muchos Años estuvieron en una Isla despoblada.



OR el Mes de Abril del Año de 1528. salió del Puerto de Santo Domingo la Nao de Pedro de Cisuentes, de que era Maestre, i Piloto vno, llamado Portugalete, para ir con Artilleria, i otras cosas, que llevaba à la Margarita, i fueron siguiendo su viage al Pueblo de Iguey, que es en la misma Isla, para tomar ballimentos, i pasando adelante tocaron en el Puerto Rico de la Isla de S. Juan, i en èl estuvieron cinco Dias, i saliendo de allí, tomaron otro Puerto en la Isla de Santa Cruz para hacer agua, i allí salieron contra el Navio dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes Flecheros, i porque tiraban con Veneno se alargaron à la Mar, aunque los siguieron dos Leguas: prosiguieron su viage con vientos escafos, i en cinco Dias llegaron à la Isla de Pinitù, treinta Leguas à Sotovento de la Costa de las Perlas, i porque el Piloto no pudo reconocer la Tierra, corrió la buelta del Oeste, costecando la Tierra-Firme, i llegaron à la Isla de Gaiamacaran, i porque en ella no hallaron Agua, i tenían necesidad de ella, fueron à tomar la Tierra firme à un Puerto, adonde havia Indios de Guerra, i metiendose en un Ancon, adonde estuvieron toda la Noche, al amanecer salieron à ellos once Canoas, que luego abordaron, pidiendo Achas de cortar. Un Marinero Ginovès, que se llamaba Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echò en una Canoa, i ellos al instante se alargaron, tirando su flecheria; los pocos Marineros del Navio los tiraron con dos Arcabuces que llevaban cargados de Pedernales, i mataron à vno, que parecia el Principal, i à otros dos, con que se alargaron mas, i muchos de miedo de los Arcabuces se echaron al agua, i del referido Marinero Ginovès nunca mas se supo. Desde allí fueron à un Puerto despoblado, adonde hicieron su aguada,

Indios Caribes de la Isla de Santa Cruz.

Los Indios se llevan un Marinero Ginovès.

* * * * *

i visto que el Piloto no se entendia, ni daba raçon de donde se hallaban, acordaron de bolver à Santo Domingo, i fueron à dar en la Isla de arriba, que era del Factor Juan de Ampues, i allí se les huió el Piloto Portugaete; por lo qual, los que quedaban en el Navio, acordaron de proseguir su camino à Santa Domingo, sin remedio de persona que los supiese encaminar, porque todos eran nuevos en el Arte de la Mar.

Tormenta que pa-
dece este
Navio de
Santo Do-
mingo.

Y hallandose muy confusos, i medrosos en medio del Golfo, à media Noche los dió vn temporal, que los llevó entrambos Mastiles, con todas las Velas à la Mar, i el Navio se abrió de manera, que le entraba mucha Agua, i corrieron à Popa para donde los llevaban los Vientos, i la Mar, i al cabo de seis Dias dieron de Noche en el Cabo de la Serrana, sin haver hasta entonces abonangado aquella Tempestad, i estando el Navio haciendose pedaços en el baxo, porque no vieron la Isla por ser muy chica, la reconocieron en el blanquear del Arena; i teniendo acuerdo vno de los que estaban en el Navio, de tomar vn Frasco de Polvora, i vn Eslabon en la boca, se echó à la Mar, i llegó à la Isla, i dexando la Polvora, i el Eslabon en Tierra, bolvió al Navio, i se halló hecho quatro pedaços, i toda la Gente recogida en el vno, tomó los cabos que halló de las Amarras, i atados vnos en otros, hizo vn cabo, i se fue à tierra, por el qual salieron todos, i con la creciente de la Noche llevó la Mar el Navio de suerte, que quando fue de Dia no le vieron, no habiendó sacado de él sino la Polvora, i el Eslabon, i por falta de Pedernal comieron casi dos Meses carne cruda, i bebieron sangre de Lobos

Los Castellanos del Navio dos Meses comé carne cruda de Lobos, i Cuervos

Tres hombres se vá en vna Barca de Cuero.

Vn hombre come de sus carnes, i muere.

Marinos, i Cuervos: visto que aquella vida era tan trabajosa, i la Isla tan estéril, hicieron vna Balsa de algunos Maderos, que la Mar havia llevado à la Isla, i atados con cuerdas, hechos de los Cueros de los Lobos Marinos, tres Hombres se metieron en ella, i se quedaron dos con vn Muchacho, i pasados quatro Dias que la Balsa se partió, vno de los que se quedaron, que se llamaba Moreno, natural de Malaga, visto que no havia Agua, ni Lumbre en aquella Isla, siendo iá por el Mes de Agosto, se començó à comer por sus Braços, i de algunos bocados que se dió, murió como sabiendo; viendose él que queda-

ba desamparado de la compañía, i con solo el Muchacho, fue pensando en la forma que havia de tener para sustentarse, i començó con Huecos de Tortugas à escarvar en algunas partes, i por ser la tierra poca, i en medio del Golfo, hallaba el Agua tan salada, como la de la Mar, por lo qual la bebia mezclada con sangre de Lobos, porque en todo este tiempo no llovió, para aprovecharse de la del Cielo, aunque tenia hechos hoims en el Arera, aforrados con Pielas de Lobos, i quando Dios fue servido que lloviese, que fue por Octubre, la bebían con Caracoles, pero duraba poco, porque el Arena la consumia; i viendo que el Invierno entraba, i que sin fuego era imposible mantenerse, hicieron vna Balsa, i fueron adonde el Navio se perdió, i capugandose algunas veces, quiso Dios, que se halló vn Guijarro con que sacaron lumbre, pareciendoles, que con esto havian restaurado las vidas, i desde entonces cada Noche hacían lumbre, para que los viesén los Navios que pasasen.

Hallábanse otros dos Hombres perdidos en otra Isla, à dos Leguas de allí, los quales viendo la lumbre, se fueron à ella en vna Balsa, habiendo cinco Años pasado allí la vida, que se ha dicho; acordaron de hacer vna Barca de maderos, que tomaban à nado, i para ello hicieron Fragua, con los Fuelles de Pielas de Lobos, i vna Sierra, con algun Hierro que hallaron en la parte adonde el Navio se perdió: hecha la Barca, con las Velas de Cueros de Lobos, se embarcaron, con fin de ir à la Isla de Xamaica, i viendose en la Mar, vn Marinero, que llamaban Maestre Juan, que era el que desde el principio havia estado en la Isla con el Muchacho, i que aquel Barco era sin Brea, i de pedaços, i que no llevaba mas reparo de haverle vntado con Grasa de Lobos, tiznado con Carbon, teniendo por imposible el salvarse, se bolvió à Tierra con vno de los Compañeros de la otra Isla, i el otro, i el Muchacho se fueron, sin que de ellos mas se supiese. Bueltos à la Isla los dos, hicieron Barquillos de aquellos Cueros, i corrieron todo aquel baxo, que son doce Leguas de largo, todo de muy gran baxio: que en lo mas fondo no hai mas de vna braça de Agua, i en estos baxos, hai diez i siete Islas pequeñas, que las baña la Mar, salvo à cinco, i es muy necesario saberlo, para las

Lumbre como la hicieron milagrosamente en esta Isla de la Serrana?

Ván à tierra con vna Barca, i dos Marineros se atrepienten i se buelven.

las Guardas de las Naos, que navegan por aquella parte.

Dos hom-
bres en la
Isla de
Abre el
ojo, como
se susten-
tan?

Estando, pues, en esta desventura estos dos Hombres, comian de los huevos de Tortugas, que hallaban por aquellas Islas, i su vestido era de los Cueros de Lobos; i al fin acordaron de hacer dos Torrejones, vno à la banda del Sur, i otro à la del Norte, de Piedra seca, i de diez i seis braças en torno, i quatro de alto, con su Escalera, adonde se subian à divisar, i hacian fuego, i humadas, para si acaso pasase algun Navio, que los sacase de aquel cautiverio. Hicieron tambien vn Estanque de veinte i dos braças de pared, para tomar Pescado, i la Piedra les costaba caro, porque la sacaban de la Mar, por ser la Isla toda de Arena, i de ella hacian Sal, porque echandola en los hoios, con Agua, se bolveria Sal. Labraron vna Casa, cubierta de los Cueros de los Lobos, en los cinco Meses del Año se sustentaban con los Huevos de Tortugas, i era buen bastimento, porque los lavaban, i ponian à secar: i tambien puestos quinze Dias debaxo de Tierra, la clara se bolveria Agua, i era buena de beber. Comian Guervos, quando acudian, i los hacian gormar el Pescado, que llevaban para sus hijos, i lo comian, i vnas Raices, que parecian Verdulagas. Al cabo de tres Años, que los otros se fueron, que eran ià ocho de su vivienda, permitió la Divina Misericordia de socorrerlos en tan gran necesidad; porque vn Dia, Vispera de San Mateo, à hora de medio Dia, descubrieron vna Nao, que iba à la vela, i hicieron vna grande ahumada desde sus Torrejones, i descubierta amainò, i echaron el Batel, i salio

Como ha-
cía la Sal?

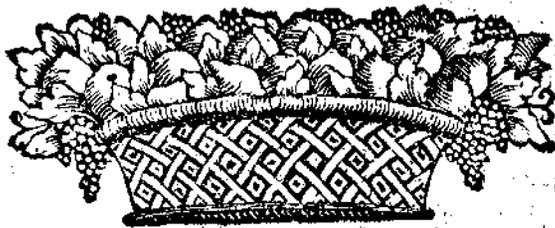
Ocho A-
ños vivie-
ron estos
hombres
en esta mi-
seria.

Estos hó-
bres co-
mo se sa-
lieron de
esta des-
ventura?

el Maestre a Tierra, i con el Escrivano tomó por Testimonio quanto vio, que es lo referido, i llevó à estos dos Hombres al Hibana, adonde se maravillaron de su manera de vestido, i de la vida que havian pasado; declararon mas estos Hombres, que lo que maior tormento los daba, eran Cangrejos, i Caracoles de la Mar, que no los dexaban dormir; por lo qual convenia muchas veces hacer del Dia Noche. Confesò Maestre Juan, que estandole quexando à Nuestro Señor, porque havia ocho Años que se hallaba desnudo, i descalço, i sin mantenimiento en aquel Desierto, i suplicandole, que ò bien le sacase de este Mundo, ò llevase à Tierra de Christianos, con vna terrible passion dixo: *Pues Dios no me quiere sacar, saqueme el Diablo, i acabare mi vida; i que levantandose la Noche, se vio pegado con la Casilla, de peor forma que le pintan, con la Nariz mui roma, que echaba por ella humo, i por los Ojos fuego, los Pies de Griso, i Colas de Mercurios, las Piernas propias de Hombre, los Cabellos mui negros, dos Cuernos mui pequeños. Vista tan fea Vision, dixo, que llamó al Compañero, i que tomando vna Cruz que tenían, corrieron toda la Isla, rogando, i encomendandose à Dios, i nunca mas vieron nada, hasta que pasados quinze Dias, le tomó vn gran espanto, pareciendole que sia pisadas: pero que no viò nada; en todo este tiempo, dixo el dicho Maestre Juan, que estuvo dos veces enfermo, siempre por el mes de Agosto, i que el mismo se sangró.*

Mala vi-
sion que
tuvo vn
Marinero
por vna
Blasfemia
que dixo.

Fin del Libro tercero.



HIS-



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, & Coronista
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. Que el Adelantado embia al Rei à Juan de Guzman, & le prende Don Francisco Pizarro, & su Exercito gandr à los Almagros la Sierra de Guaitara.

D. Diego de Almagro embia persona al Rei con sus Despachos

Magna est vanitas. & levitas probra. & cõvicia, in absentes. Sc in Ta. 899.



ASTA en fin del Año pasado se ha referido lo que sucedió entré Don Francisco Pizarro, & Don Diego de Almagro; el qual, visto que le havian prendido los dos Soldados de à Caballo, acordò de embiar persona al Rei, para dâr cuenta de todo lo que havia pasado; porque como Pizarro era Señor de la Marina, & de la Navegacion, no havia podido embiar, como deseaba, por mucho que echaba de ver, quan conveniente es à los que estân mui lexos, tener bien informados à los Principes, & Ministros de sus hechos, & quan perjudicial el ausencia, especialmente à los que tienen emulos tan di-

ligentes, & poderosos, como eran los Pizarros; & pareciendo que el Contador Juan de Guzman era persona de discrecion, & confianza, & que de todo estaba bien instruido, hizo eleccion de èl; & para que los Pizarros no le pudiesen impedir el viage, se le diò vna Provision Real, por la qual se mandaba: Que si alguno quisiese informar de cosas de su servicio, nadie, so graves penas, lo impidiese; & que los Oficiales de su Real Hacienda pudiesen ir siempre que quisiesen à dâr cuenta de lo que les pareciese que conveniesse; & partiendo Juan de Guzman, & el Licenciado Castro con èl, por ser Notario Apostolico, para que pudiese dâr fec de lo que Don Francisco Pizarro respondiese; salió con ellos el General

Cedula Real à cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla, à informar al Rei.

Juan de Guzman requiere con la Cedula del Rei, para venir à Castilla à Piçarro, i le prende

Rodrigo Orgoñez à buscar Vitualla para el Exercito, i apartados los vnos de los otros, las Espias de Indios, que tenia puestas Hernando Piçarro, luego le avisaron, i mandò salir la Caballeria, i corriendo à furia donde iba Juan de Guzman, le preguntaron: *Quien iba detras de ellos?* dixo: *Que nadie,* i luego llegó Hernando Piçarro, i le preguntò: *Quien quedaba atràs?* dixo: *Que no iban mas de él, i el Licenciado Castro.* Replicò dos veces Hernando Piçarro: *Juan de Guzman, no andeis con cautela, que à vos mismo os engañareis.* Juan de Guzman se afirmó, *en que decia la verdad,* i bolviéronle adonde el Governador estaba, i por no dexarle entrar en su Exercito, porque no le pudiese reconocer, ni en él se viesse como le prendia, salió como media Legua à ver lo que queria, i desentonadamente le dixo: *Que para qué iba allí?* Respondiò Juan de Guzman: *Que à requerirle con una Real Provisión, para que le dexase ir à Castilla, à informar al Rei de cosas de su servicio.* Ea, pues, dixo el Governador, *presentadla,* i dada à vn Escrivano, la leiò; i respondiò, *que la oia;* i llegando al mismo tiempo avió, que Orgoñez havia muerto, i preso algunos de los Piçarros, mandò echar Grillos, i Cadena à Juan de Guzman, i al Licenciado Castro, i así los tuvo, hasta que Juan de Guzman se soltó.

Aurum, opes propriae sunt bellorum causa. Sc. in Tacit. 1065.

Et sic ealide per opportunos gradus ab astutia ad vim, & bellum transiit. Sc. in Tacit. 981.

Piçarros embian à reconocer la Sierra de Guaitara.

Los Piçarros desafossegados con el ambicion, no viendo la hora que verse Señores de las grandes Riqueças del Cuzco, deseaban mucho acabar aquella Guerra, i presumian, que lo podrian hacer, porque con el arrogancia así se lo persuadian, i por la mucha, i buena Gente que tenian, juzgando que así les convenia, porque acudiendo alguna orden del Rei, les tornaba bien que estuviesen acabadas aquellas sediciones, teniendo por bueno el consejo de arriba, que nunca hubo vencedor condenado, ni vencido justificado; i por esto se havia platicado mucho entre ellos, sobre acometer à los Almagros en su Quartel; i dexadas aparte las astucias, mañas, i disimulaciones, de que hasta entonces havian usado, determinado, i resuelto D. Francisco Piçarro de emprender la Guerra, mandò à dos Soldados Infantes, hombres de confiança, el vno llamado Lope Martin, i el otro Fabian Gonzalez, que con tres Indios fuesen à reconocer los dos Caminos de la Sierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al

punto del Alva havian subido hasta lo alto de la Sierra, con tener dos Leguas, i reconociendo que havia Gente en la cumbre, i consideradas las dificultades de los caminos, à toda furia se retiraron, porque fueron descubiertos; i aunque fueron seguidos, bolvieron al Valle de Lima, i Casca, con relacion de lo que havian visto, certificando, que aunque el paso se podia ganar, costaria Gente, mandòles Hernando Piçarro, que de aquello no dixesen nada, así porque no entendiesen los Enemigos su desígnio, como porque la Gente no se desanimase, representandose aquella gran dificultad, porque determinaba de vencerla. En el Exercito de los Almagros, visto que se detenía Juan de Guzman, luego se entendió, que estaba preso; i con el aviso de los Soldados, que se escaparon en la Sierra, conociò Rodrigo Orgoñez, que pues se la havian reconocido, que la querian emprender, i advirtió à los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas, que estuviesen con gran cuidado.

Rodrigo Orgoñez entiendo el desígnio de los Piçarros.

Determinados los Piçarros de ganar la Sierra de Guaitara, salieron con el Exercito, sin decir à nadie el camino que se havia de tomar; i como nunca faltan Descontentos en los Exercitos, i el termino altivo de los Piçarros antes desabria, que gustaba, vn Soldado, llamado Encinas, con gran riesgo se atrevió de ir al Adelantado, i le avisò del suceso de Juan de Guzman, i del intento de los Piçarros; por lo qual le diò dos mil Pesos de Oro, porque servicios tales, tienen siempre gran merito: con este aviso Rodrigo Orgoñez reforçò los pasos de la Sierra con más Gente; i ordenò al Capitan Christoval de Sotelo, que con cinquenta de à Caballo se pusiese en vna parte, por donde salia el camino. El Dia que los Piçarros salieron de Lima, i Casca, anduvieron mas de quatro Leguas, hasta el principio de la Sierra, i allí acordaron, que se quedase el Governador con doçientos Soldados, i con todos los demás iban Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado, llevando delante à los que havian reconocido la Sierra, i llegados adonde se apartaban los dos Caminos, que sería como hora i media de Noche, haviendo dexado los Caballos, porque allí no eran de provecho; Hernando Piçarro, Alonso de Alvarado, Pedro Atcurrez, Diego de Roxas, Pedro de Vergara, i Gonzalo Piçarro, subian con vna de las Guías por el vn camino,

Los Piçarros salen con el Exercito para Guaitara.

Los Almagros refuerzan la Sierra de Guaitara.

Los Piçarros suben la Sierra de Guaitara.

por

por el otro fue el Maese de Campo Pedro de Valdivia, hombre sagaz, i bien entendido en la Guerra, natural de Villanueva de la Serena, i con el Diego de Urbina, Rui Lopez de Orihuela, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, el Capitan Castro, i otros muchos: i por ser la Sierra tan agria, i convenir que se apresurase el paso, se quedaron algunos cansados; i aunque el camino estaba cortado,

Los Alma
gros pier
den la
Sierra de
Guaitara.
Nox enim
pudorem
ademit,
qui pudor
maximum
est frenum
vitijs ho-
minum.
Scot. in
Tac. fol.
962.
Christo-
val de So-
telo quie-
re hacer
frente a
los Piçar-
ros

Los Alma
gros a-
cuerdan
de retirar
se.

Vir bonus
antequam
scilicet con-
sanguetur
mors, ali-
bere ma-
nit. Scot.
in Tac. 54.

à la cumbre de la gran Sierra, siendo el primero Lope Martin, i tras el Alonso Palomino, i Orihuela; en subiendo gritaron, *Piçarro, Piçarro*: las Centinelas Enemigas, aunque pudieran resistir con pedradas, de que tenian buen recado, atemorizados de tan supito acometimiento, pensando que era todo el Exercito, fueron à dar aviso à Christoval de Sotelo, que los reprehendiò por aquella flaqueça, i diciendo que era vergüenza, i que no era de gente honrada bolver las espaldas, sin ver la cara al Enemigo, viò que ià huian los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas con el Ingá Basillo Topa, dexando los Soldados, Armas, i Caballos, para huir con maior ligereça.

Con esta Victoria, tan fuera de la esperança de los Piçarros, seguian el alcance, i ià havian preso à quatro, ò cinco Soldados. Rodrigo Orgoñez, que sentido el rumor, iba al socorro con cien Caballos, entendiendo que la Sierra era perdida, pelabase las barbas, i maldecia à Francisco de Chaves, i à si mismo, por haverle fiado aquel paso, diciendo el gran ierro que se hacia en confiar ninguna cosa de importancia de hombres sin experiencia de Guerra. Llegado Christoval de Sotelo, viendo que estaban juntos docientos i cinquenta Hombres, les parecia, que era bien rebolver, i mostrar la frente al Enemigo, i por otra parte consideraban, que la division era para ellos perjudicial; por lo qual pareció à Orgoñez, que pues ià era de dia, i su poco numero seria reconocido, era de mas provecho el retirarse, i los Piçarros mui contentos subian la Sierra, porque tan dificultoso paso se huviese ganado tan presto, i decian, que ià la fortuna del Adelantado le desamparaba. Era ià tarde quando se supo en el Exercito de Almagro, que la Sierra se havia perdido, con que se recibió gran turbacion, i con el aviso que embió Rodrigo Orgoñez, que se retirase el Exercito, porque iria con su Gente à jun-

tarle con el, à vn Pueblo cerca de alli, se caminò toda la Noche, i el Dia siguiente se juntaron Orgoñez, con sospecha, que por haverse perdido tan facilmente el paso de la Sierra, Francisco de Chaves tuviese inteligencia con los Piçarros; pero no fue cierto, como lo mostrò despues la experiencia; porque jamàs fue su Amigo, i el era honrado Caballero.

Sospecha
falsa con-
tra Fran-
cisco de
Chaves.

CAP. II. Que el Exercito de los Piçarros sigue al de los Almagros, i la ocasion que estos perdieron de romperle, i que buelva à los Llanos, i el de los Almagros va al Cuzco.



ANADO lo alto de la Sierra, pareció, que debian esperar, que con el resto del Exercito subiese Don Francisco Piçarro; i llegado, recibiendo con gran alegria à los Capitanes, los diò las gracias por el buen suceso, i se acordò, que sin poner tiempo en medio, siguiesen à los Almagros; i habiendo pasado del alojamiento de Guaitara, llegaron dos Soldados, Manjarres, i Sancho de Reinoso, que habiendo desamparado al Adelantado, dixeron, que se iba la buelta del Cuzco. Los Piçarros con este aviso, confiaron de poder desbaratar al Adelantado; el qual, aunque mui enfermo, i fatigado en el despoblado delante de Guaitara, por la mucha Nieve que havia, con su Exercito mui ordenado, alegre, i conforme entre aquellos Cerros, sin sentimiento del gran frio, estuvo vn Dia entero, i vna Noche, aguardando con las Armas en las manos al Enemigo, para darle animosamente la Batalla, habiendo embiado el Bagage adelante, por hallarse mas desembaragados. Los Piçarros caminaban con gran confianza de Victoria, i para maior justificacion suia llevaban vn Estandarte con las Armas Reales, mostrando su fidelidad; i como iban à la ligera, sin Tiendas, ni Pavellones, no podian resistir al Frio, i à la Nieve, i padecian gran trabajo, como hombres que pasaban de vna gran templança de Tierra, à vn excesivo Frio, i con tal mudança les sucedió, lo que acontecè à todos los

Los Al-
magros a
guardã à
los Piçar-
ros para
darlos ba-
talla.

Los Piçar-
ros cami-
nan por
la Sierra
de Guai-
tara.

que

El Exer-
cito de Pi-
zarros se
halló mui
desconcer-
tado.

Los Capi-
tanes Al-
magros a-
consejan
que se re-
buelva so-
bre los Pi-
zarros.

*Mix quod
in perditis
rebus acci-
dit, omnes
precipere,
nemo ex-
qui Tac.
Hist. l. 3.*

Los Alma-
gros alcá-
zan su Ba-
gage, i
pierden o-
casión de
Victoria.

Juan de
Guzman
se suelta,
i se va á
Almagro.

Los Pi-
zarros dese-
an la vengan-
ça.

que pasan aquellas Sierras, por la futili-
ca, i frialdad del Ayre, como atrás que-
da dicho, porque ninguno hubo que
no se hallase con desvanecimiento de
cabeça, vascas, vomitos, i desconcier-
to de cuerpo, sin fuerza, ni brio. Los
Capitanes descaendo alcanzar al Enemi-
go, anduvieron tanto, que llegaron
mui cerca de los Almagros, i pasaron
la Noche sin abrigo, ni comida, con
tan gran frio, i tormenta, que fue gran
dicha no perecer todos. Los Capita-
nes Vasco de Guevara, i Christoval de
Sotelo, con otros muchos de los de
Almagro, aconsejaban, que rebolvies-
sen sobre los Pizarros, pues que hallan-
dolos en tal estado, no sería dificultoso
romperlos, especialmente, que allí
que no estaban recogidos, i muchos con
aquel trabajo, dificultosamente de es-
pacio, à la deshilada seguian: pero no
havia entre los Almagros la convenien-
te obediencia, aunque todos eran de vna
voluntad.

A este bueno, i seguro consejo
contradixo Rodrigo Orgoñez, no se
supo por qué, sino por su mala fortu-
na, porque fiel, valiente, i experimen-
tado era: prosiguióse el camino con la re-
solucion de no pelear, perdiendo gran
coiuntura de conseguir vna grandísima
Victoria, i alcanzaron su Bagage. Los
Pizarros, viendose mui fatigados, i sin
Bagage, ni servicio, conociendo la im-
posibilidad del Camino, acordaron de
bolver al Valle de Yca, adonde se de-
terminaria lo que se huviese de hacer;
i con todo eso mandaron, que Diego
de Agüero con veinte Caballos fuese à
reconocer, i tomar lengua del Enemi-
go. Orgoñez tenia Gente por la Cam-
paña, i puestas algunas emboscadas à
trechos; i llegando dos Soldados de
Diego de Agüero, que llevaba delan-
te, descubriendo vna emboscada, los
prendió, que eran Tomàs Vazquez,
i Antonio de Orihuela, i prendieran
à Diego de Agüero, i à los demás, si
tuvieran paciencia. Llegado el Exer-
cito de Pizarro al Valle de Yca, se su-
po, que Juan de Guzman se havia sol-
tado, i se havia huido al Exerçito de
Almagro. Platicóse lo que se havia de
hacer, pues ià el Exerçito de Don
Diego de Almagro estaria mui adelan-
te; i como el ambicioso, i el arro-
gancia tenia à estos Hombres fuera de
todo buen conocimiento, afirmando
Don Francisco Pizarro, que su Go-
vernacion llegaba hasta el Estrecho de

Magallanes, no acordandose de quanto
el Rei tenia proveído, así en la divi-
sion de las Governaciones, como en los
limites, que en ellas se havian de po-
ner; ciegos los tres Hermanos, con el
deseo de la vengança, i diventados de
todo buen consejo, con el deseo de re-
cuperar al Cuzco, juzgando no haver
hecho nada, sino bolvian à la posesion
de aquella Ciudad, con dissipacion de
sus Enemigos, por la gran instancia de
Hernando Pizarro; que de su Pleito
Omenage no tenia memoria. Dixo à
todos los Capitanes, i Caballeros, en
presencia del Padre Olías, i Garcí Diaz,
que como quiera que estava determinado de
defender con las Armas, que nadie ocupa-
se vn palmo de Tierra en todas aquellas
Indias, sin orden del Rei, por hallarse
viejo, i enfermo, havia acordado de em-
biar en seguimiento de los Enemigos à su
Hermano Gonçalo Pizarro, para compeler
al Adelantado à que no oprimiese al Cuz-
co, ni otra cosa, i hacer lo demás, que
al servicio del Rei conviniese. Todos res-
pondieron, que pues era su intento de ser-
vir al Rei, aprobaban su determinacion, i
que se bolviese à los Reies: pero que sería
bien, que diese su poder à Hernando Pi-
zarro, para que fuese conquistando la Tierra,
i tuviese la Tenencia del Cuzco, como solia,
porque secretamente havia Hernando
Pizarro persuadido à todos, que así lo
votasen, ambicioso de executar por
sus manos la ira, sin que los mismos
Religiosos que lo conocian, hiciesen
en ello su officio, ni ellos, ni otros
truxesen à la memoria las Ordenes Rea-
les que havia, cuya observancia ià no
consistia sino en palabras; porque de
lo que tocaba à lo capitulado, i à la
Paz asentada, con tantas firmeças de ju-
ramentos, se tenia por infamia, i me-
noscabo ponerlos en consideracion, i
con esto tratò de embiar al Rei seis-
cientos mil Pesos de Oro, que tenia re-
cogidos con Diego de Fuenmaior, con
que confiaba (segun las necessidades del
Rei, por las Guerras que traia con
Franceses) que sus hechos, justos, ò
injustos, serian tomados en buena par-
te, especialmente con la diligencia que
ponia, para que por ninguna via lle-
gasen al Rei, ni à su Consejo Informa-
ciones del Adelantado, ni hablase nadie
por su parte.

Rodrigo Orgoñez habiendo enten-
dido de los Pretos Tomàs Vazquez, i
Orihuela, que el Exerçito de los Pi-
zarros bolvia à la Nafça, con inten-

*Domini
di capitul-
tati mihi
sanctum
aut in vo-
labile. Sc*

24.
D. Fran-
cisco Pi-
zarro a-
cuerda de
quedarle
en los Re-
ies, i em-
biar en se-
guimiento
de Alma-
gro à sus
Hertua-
nos.

*Nec acci-
pias mune-
ra, que-
eriam ex-
caci prou-
dentes, et
sub ver-
bunt verba
iustorum.*

Exod. 23.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro em-
bia al Rei
6000 Pe-
sos de O-
ro.

Los Alma
gros que
cosejo to-
man sabi-
do lo que
hacen los
Pizarros?

Diego de
Alvarado
llega al
Cuzco.

Ambitio
Eo. ruit,
par fas. &
nefas, iara
humana,
& divina
confundit,
vincula
Janguinis
obliviscit-
ur. & l-
bes natura
conculcat.
Scot. fol.
pa.

Pretenfio
de Góca-
lo Pizar-
ro de la
Governa-
cion del
Quito.

to de subir à los Lucanes , i pasar al Cuzco , avisò al Adelantado , i en su consulta se determinò de ir à Vilcas, Provincia de mucho bastimento , i entendido alli , que iba al Cuzco à gastar la Vitualla de la Tierra , i cortar las Puentes de Abancay , i de Apurimã. Diego de Alvarado , con los Poderes del Adelantado , llegó al Cuzco , i hecho saber lo que pasaba à Gabriel de Roxas , que siempre havia governado aquella Ciudad , i teniendola en la fec del Adelantado , i à los demás los exorta- ba , para que apercebidos con sus Armas la mantuviesen , como hasta entonces se havia hecho , en la devocion del Adelantado. Don Francisco Pizarro , hinchado con su ambicion demasida , en cumplimiento de lo que havia dicho , no queriendo que nadie en mil i ochocientas Leguas de Tierra , desde el Estrecho de Magallanes , hasta Pasto , se atreviese à ocupar un palmo de Tierra , que no fuese por su mandado. Estando mui sentido , que Sebastian de Belalcaçar (segun le havian informado) estuviese con humos de tener en Governacion , con autoridad Real , todas las Provincias de abaxo , aunque el mismo las huviese descubierto , i conquistado : i no se queriendo fosegar , por mucho que por parte de Sebastian de Belalcaçar se procurò de darle mucha satisfaccion , desde que supo su desabrimiento , i embió à Christoval Daça , i al Padre Ocaña , que le diesen à entender , que siempre havia sido su fiel servidor : iba mirando à quien podria encomendar , que fuese à proveer en aquello , so color de castigar los daños que se havian hecho à los Indios en las Ciudades de Cali , i Popayàn ; porque pretendia , que las Provincias del Quito , i las de estas Ciudades , el Rei las diese en Governacion à su Hermano Gonçalo Pizarro , i aqui consistia toda la culpa de Belalcaçar ; porque suele acontecer , que tanto son gratos los beneficios , quanto se puede hallar escusa para la obligacion de reconocerlos ; i quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos , en lugar de la gratitud , i recompensa , entra el odio , i la mala voluntad.



CAP. III. Que Don Francisco Pizarro embia à Lorenço de Aldana al Quito contra Belalcaçar , i su Exercito va al Cuzco en seguimiento de Don Diego de Almagro.



ETERMINADO el Governador Don Francisco Pizarro de embiar à Lorenço de Aldana à las Provincias de abaxo , le dixo : Que teni-
endo mucha satisfac-

cion de su prudencia , i de la lealtad con que confiaba que serviria al Rei , i à el servia fiel Amigo , le queria encargar el mas importante negocio de aquellos Reinos , del qual se le havia de seguir honra , i provecho ; el qual era , que habiendo quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito , despues del caso de Don Pedro de Alvarado , así en ellas , como en los Descubrimientos , que havia hecho , diò lugar à muchos malos tratamientos , i estorfiones , que se havian hecho à los Naturales , permitiendo , que viviesen los Soldados con demasida licencia , i porque no lo castigase , i remediasse , le iba entreteniendo con mañas , i dissimulaciones , porque no se acudiese à proveer de justicia , como era raçon , debiendo dar cuenta de ello à Dios , i al Rei : aliende de que se echaba de ver , que no le obedecia , pues contra su mandado prendió à Pedro de Puellas , i que el sabia , que tenia pensamiento de haver el Gobierno de las dichas Provincias , fundandose en la buena voluntad de sus Soldados , por la vida licenciada , que los havia consentido ; i que si no se lo huvieran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro , por su propia persona huviera ido à castigar à Belalcaçar , i confiando que el lo haria , le queria dar muy amplios poderes para todos los casos que se recreciesen , con facultad de repartir las Provincias en los que huviesen servido , procurando sobre todo de prender à Belalcaçar , i embiarle à buen recado à la Ciudad de los Reies. Lorenço de Aldana agradeciò mucho à Don Francisco Pizarro su voluntad , i la confianza que del hacia , i le ofreció de servirle con toda fidelidad , i cuidado ; luego se le entregaron tres , ò quatro diferen-

Comissio
de D. Frã-
disco Pi-
zarro à
Lorenço
de Alda-
na.

Despa-
chos que
mãda dar
Pizarro à
Lorenço
de Alda-
na.
Si alicuius
rei quam
animo agi-
tas , famã
avertere
cupis : exi-
trinsecum
contrariã
agas. oper-
ret. Scot.
331.

cias de Despachos, ordenados con gran astucia, i disimulacion, previniendo con ellos à los casos que juzgaban, que podrian suceder: i para que poco à poco entrasé en el Gobierno sin alboroto, i se fuese apoderando de él. Era vno de los Despachos el de Juez de Comision, para las diferencias entre Belalcaçar, i Pedro de Puelles; i porque si el dicho Belalcaçar se pusiese en resistencia, se le daban Provisiones, para que los Capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, i Pedro de Puelles fuesen Governadores de las Ciudades, i el deseo de mandar los pusiese en division con Sebastian de Belalcaçar. Dióle tambien Provision de su Teniente de Governador General de lo Poblado, por el mismo Belalcaçar, para que si le hallase poderoso, i no le pareciese que le podia prender, le pudiese asegurar. En otra Provision le dió mui bastante facultad, para dar por ninguno todo lo proveído por Belalcaçar, i que en todas las Ciudades le obedeciesen, como à su misma Persona. Y otra para repartir la Tierra, porque Belalcaçar aun no se havia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, i mudar Tenientes de Governadores, i poblar las Provincias que le pareciese. Con estos Poderes, dados en secreto, sin publicarse mas de la Comision referida, se fue su viaje.

Hernando Piçarro, de que Hernando Piçarro fue te por Superintendente, Governador, i Cabeça de aquel Exercito, para que à su voluntad guiasé los negocios, i los determinasé, i Gonçalo Piçarro con nombre de Capitan General. Habló à los Capitanes, i Personas del Exercito, encareciendo sus enfermedades, i vejez, i afirmando, que por ir con tal compañía, quisiera tener fuerças para hacer jornada, de la qual, por medio de tan fieles Amigos, i valientes Soldados, confiaba una honrada Victoria, para el castigo de sus Enemigos, que ià llamaba vencidos, i fugitivos; pero que ià que no podia recibir tan gran contento, los rogaba si quisiesen à sus Hermanos, pues la Victoria que havian de tener, no se podia dectr Batalla, sino castigo de hombres Enemigos de su Rei, i Señor. Respondieron, que de mui buena gana lo harian, no ignorando, que en aquella jornada hacian al Rei poco servicio, sino que alborotando la Tierra, la disipaban, i iban

D. Francisco Piçarro habia à los Capitanes de su Campo.

contra su misma Nacion, para pelear contra sus Parientes, Amigos, i Naturales. Pero el Ambicion, i Avaricia, que siempre andan juntas (cuija esperança los llevaba) no daba lugar à ninguna buena advertencia; i si todavia hubo quien alcançase la raçon, era tanta la insolencia de los Piçarros, i la crueldad de sus animos, que no se atrevian à ponerles cosa que fuese justa en consideracion: i porque los Vecinos de la Ciudad de los Reies se havian de bolver con Don Francisco Piçarro, en lugar de Diego de Agüero, fue Perañurez, i fue nombrado Capitan Eugenio de Moscoso; Alférez General Francisco de Orellana; i Sargento Mayor Villalva. Huvo muchas Personas de Autoridad, que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejaba, respecto de la terrible ira, que conocian en los Piçarros, que pospuesto qualquiera temor, è interese, que hasta entonces les havia detenido, para no hablar con libertad à los Piçarros, dixeron à Hernando Piçarro, i le amonestaron, que pues bastaba la sangre Castellana, que se havia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templase el furor de su coraçon; i mirando al servicio de Dios, i à lo que como fiel Christiano, obediente à su Principe, i amador de su Patria debia, dexase la Guerra, pues por terminos blandos, i benignos le ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuese su voluntad. Respondió: Que Don Diego de Almagro havia comenzado la Guerra, porque él se estaba seguro en el Cuzco, i sin tener pensamiento, ni enemistad con nadie: pero que ià que desplegando Vánderas, i tocando Casaca se declaró por Enemigo de los Piçarros, entendiesen, que el un partido, ò el otro havia de prevalecer, i que no havia que tratar, sino ir en busca de el Enemigo. A esto se allegaba la ofensa recibida de los Soldados, que fueron rotos en la Puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramaban por la vengança, i los que estaban libres de esta passion, esperaban que havian de saquear al Cuzco, i enriquecidos, quedar con buenos repartimientos en aquellas Comarcas. El mismo officio se hiço con D. Francisco Piçarro, poniendole por delante el deservicio que se hacia al Rei, en emprender aquella Guerra, que con tanta crueldad se comenzaba; i aunque el maior medio que para con él podia haver, era el pensar, que ni el

Insolencia de los Piçarros mui grande.

Amonestacion de algunos à Hernando Piçarro.

Hernando Piçarro, que responde à los que le ruegan que dexé la Guerra.

Hic iter est, inquit, vobis mania Roma, Sillio.

Los Piçarros no quieren sino seguir la Guerra.

D. Fran- cisco Pi- çarro no dà oídos à los que le persuaden la Paz. Inter dis- soltas vs bellio nihil auctorita- tis. Tac. 1. lib 3. Hist.

Rei, ni su Consejo havian de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ià es- taba en su animo tan arraigada la ambi- çion, i el deseo de verse vnico; i po- deroso Governador en los Reinos del Perù, i en sus Hermanos la vengança, que nada bastò, para que templasen su afecto, i así partiò aquel Exercito, con setecientos hombres de à Pie, i de à Ca- ballo del Valle de Yca, en demanda de los Almagros, sin que en nada fuese par- te la Real autoridad, i respeto.

Alma- gros pro- ponen lo que se de- be hacer contra el Enemigo.

Parecer de Rodri- go Orgo- ñez de bolver so- bre los Reies.

Contra- dicion al parecer de Orgo- ñez.

Llegado, pues, el Exercito del Adelantado D. Diego de Almagro à Vil- cas, en mas de treinta Dias que alli se detuvo descansando, con el abundancia Vitualla, considerando, que ià no se po- dia escusar el venir à trance de Bata- lla, se platicò, si seria bien rebolver por el camino de la Sierra, à ocupar la Ciu- dad de los Reies, ò irse la buelta del Cuzco, i pelcar en qualquiera de estas partes, que se ofreciese ocasion. Rodri- go Orgoñez dixo: *Que el Señor Ade- lantado nunca quiso tomar su parecer, que si huviera cortado la Cabeça à Hernando Piçarro, no fuera aora con Exercito reforçado, i con buenos Capitanes à buscar- los, olvidado de aquellos tantos vinculos con que pensò ligarle, para que no le hiciese la Enemistad que se pronosticò, i Guerra tan cruel, que se echò de ver, que havia de mo- ver; i que pues segun las nuevas, que To- màs Vazquez daba, ià el Exercito Enemi- go estaria en los Soras, su parecer era, que bolbiesen à meterse en la Ciudad de los Reies, adonde engrosarian su Exercito con la Gente, que de ordinario acudia, i se pro- veerian de Armas, i se podría despachar al Rei vn Navio con aviso verdadero, de lo que havia pasado, i pasaba, pues en tan- to tiempo, por tener los Piçarros tomados los pasos, no se havia podido hacer, con- viniendo mucho, por las diversas Relaciones, que ellos havian embiado; pues que quando no fuese, sino porque en Castilla no los tu- viesen por Rebeldes à su Rei, i Enemigos de la Patria, se debia de hacer.* Con este parecer se conformaron los Capitanes Christoval de Sotelo, Pedro de Lerma, i Salinas, i bolviendose Orgoñez al Adelantado, le dixo: *Que mirase, que era aquello lo que le convenia;* Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara, i Francisco de Chaves lo contradecian, afirmando, que era mejor defender al Cuzco, i caminar hasta llegar à aquella Ciudad; pero la maior parte in- clinaba à la buelta de los Reies, tenien- do aquella diversion por vnico reme-

dio, porque la potencia del Enemigo era grande, i en la Gente se conocia algu- na flaqueça, pues que algunos se iban pasando à los Piçarros.

CAP. IV. *Que el Exercito del Adelantado entrò en el Cuzco, i el de los Piçarros và caminando la buelta de aquella Ciudad, i los Almagros consultan sobre defen- derla, ò salir à la Cam- paña.*



ERNANDO Piçarro por los Arenales llego al Valle de la Nasca, i de alli tomò el Camino de la Sierra, para los Luca- nes, desde donde fue à la Provincia de Parinacocha, i prove- iendose de lo que hubo menester, cami- nò algunos Dias por los Despoblados, i Campos Nevados, hasta la Provincia de los Aymaraes. D. Diego de Almagro ha- llandose mui enfermo, sus Capitanes le llevaron à vn pequeño Valle de Yungas mas templado, adonde estuvo vn Dia, i vna Noche tan fatigado, que ni habla- ba, ni comia: pero su fortuna le guardò para otro trance, llorando, i lamentan- do sus Criados, i Amigos su mucha des- ventura; i bolviendo en si con alguna mejoría, diò gracias à Dios, que havia sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suyos no que- dasen en poder de los Piçarros; i estan- do en esta Tierra de Vilcas, llegó avi- so, que Hernando Piçarro subia de los Llanos à la Sierra, i caminaba la buel- ta del Cuzco, i aqui se bolvió de nuevo à platicar sobre ir al Cuzco, ò bolver à los Reies, i se determinò de seguir el camino del Cuzco, embiando à Ro- drigo de Lora, para que en viendo en- trar en los Aymaraes à Hernando Piçar- ro, bolviese à dár aviso. Refuelta la ida del Cuzco, todos se conformaron en que convenia caminar apriesa, i llegar antes que Hernando Piçarro, para tener tiempo de pertrecharle de todo, como convenia, i hasta la Puente de Abancay, i de Apurimà, no sucediò mas de huir- se algunos à los Piçarros, i desde alli embiò Rodrigo Orgoñez algunos In- dios à la Puente de Acha, para que le avisasen si por alli pasaba Hernando Pi- çarro, i luego se partieron para el Cuz- co, i

Enferme- dad de D. Diego de Almagro.

Almagros se refuel- ven de ir al Cuzco. Inde gra- ves simul- tates, quas Annonius simplicium Mucianus callidè, eo- que impla- cabilius. Tac lib 3. Hist.

Astucia de Rodrigo Orgoñez contra Hernando Pizarro.

co, adonde publicamente, con gran astucia decia Rodrigo Orgoñez, que Hernando Pizarro era hombre cobarde, i que no le llevaba al Cuzco, sino el deseo de gozar de la Ciudad, i no de dar Batalla, i no porque no conociese muy bien, que era hombre de gran valor, sino por provocar à ira à algunos, para empeñarlos tanto con palabras contra él, que por temor del castigo fuesen de veras sus Enemigos.

Los Pizarros disputan sobre el Camino que há de llevar para el Cuzco.

Llegado Hernando Pizarro à los Aymaraes, mandò hacer Picas, i supo, que vn Christiano estaba en el Pueblo de Totoras, que era Rodrigo de Lora, i luego le embiò à prender, i fuese porque se descuidò, ò porque holgò de ello, como hombre de dudosa fee, segun que entonces se vsaba, fue preso, i dixo, que el Exercito de Almagro seria llegado al Cuzco; i lo mismo refirió Cermeño, i otros tales, huidos de Almagro; i consultandose sobre el camino que se havia de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadia, que no se fuese por la Puente de Cotabamba, porque el Camino era malo, i los Enemigos havrian cortado los pasos, de manera, que facilmente no pudiesen pasar aquel Rio, aliendé de que la Tierra estaria sin bastimento; por lo qual seria mejor pasar el Rio por Cacha, algunos aprobaron este parecer: otros dixeron, que no era bien dexar el Camino Real por donde se abreviaba la jornada, por ir à Cacha, pasando Despoblados, Nieves, i Caminos asperos, adonde los Soldados pasarian mucho trabajo; i que quando todavia no se quisiese seguir el Camino Real de los Ingas, se fuese à salir à Cotabamba, pues se abreviaria el Camino, sin tanta necesidad, i trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolvió Hernando Pizarro de ir por Cacha, i en acabando de hacer las Picas, partieron con muy buena orden para Totoras, i de allí à la Provincia de Chumba Vilcas, i desde allí embiò à Alonso Palomino à la Puente de Acha con seis Caballos, con orden, que procurase de prender cinco Soldados de Almagro, que havia entendido que estaban allí; i llegado al Rio de Apurimá, por la parte que llaman Cacha, se diò tan buena maña, que prendiò à los cinco Soldados de Almagro, de los quales entendió Hernando Pizarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes, que quisieran rebol-

Hernando Pizarro acuerda de ir al Cuzco por Cacha.

Hernando Pizarro sabe que los Almagros habén entrado en el Cuzco.

ver sobre la Ciudad de los Reies, de que se holgò, porque le pareció, que si aquella rebuelta se executara, la Guerra se alargara mucho mas.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebía de lo que era menester para la Guerra; havian prendido à los del bando de los Pizarros, i à los que le querian seguir, proveía de Armas, i Caballos, i à todos se daba à entender su justicia, i la poca de los Pizarros, que querian ambiciosamente quitarle lo que el Rei le havia dado, rogandolos, que le fuesen buenos Amigos, pues acabandose la Guerra con buena dicha, prometia de repartir la Tierra con todos, de manera que fuesen ricos, i muchos le ofrecieron de perder las vidas por él; i porque sabia claro, que Garcí Lasso, Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado, el Mozo, Diego Maldonado, Maguelas, i Pedro de Barrio, no eran sus Amigos, los mandò prender; i sabiendo vn Vecino del Cuzco, llamado Villegas, que Hernando Pizarro estaba cerca, porque su servicio le fuese mas agradecido, procuraba de huirse con algunos, à quien havia persuadido, i de llevar al Inga Paulo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenia gran necesidad, i estando para huirse, fue preso. Hernando Pizarro llegó al Rio de Apurimá, temeroso, que el Exercito Enemigo le aguardaba en aquel paso: i si como se lo aconsejaron à D. Diego de Almagro, lo hiciera, consiguiera vna gran Victoria, por el mucho trabajo, i cansancio con que allí llegaron los Pizarros. Pasado el Rio, i vencida la dificultad de aquella Sierra, Hernando Pizarro, como era fogoso, i diligente, daba mucha priesa por acercarse al Cuzco, i con qualquiera Gente se queria adelantar; i pareciendole à los Capitanes, que aquella era gran temeridad, rogaron à Alonso de Alvarado, que le pusiese en consideracion el riesgo que corria aquella determinacion; porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendria la Campaña armada, de manera, que dividiendose aquel Exercito, como Hernando Pizarro pretendia, los podia suceder alguna gran desgracia. Alonso de Alvarado se lo dixo, i lo porfiaba con él, diciendo, que hacia vna peligrosa Guerra: pero Hernando Pizarro, que iba por su proprio afecto queria mas la Guerra, que la Paz, como era hombre libre, i aspero, le respon-

Los Almagros hacen ofrecimientos para que los señores Reies...

Los Almagros pierden gran ocasion contra sus Enemigos en el paso de Apurimá.

Almagro iba por miles, i vivió mal, què pacem Tacit. lib. 3. Hist.

Palabras que pasan entre Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado

dió, que no havia de caminar con la fiera que él havia ido á la Puente de Abañcay, adonde fue roto : Alonso de Alvarado le dixo, que havia hecho lo que debia, i su Hermano le havia ordenado; i con esto se entró Pízarro en su Tienda, i Alvarado se fue á la suia.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Pízarro, i Alonso de Alvarado, sino que llegaron á desafio, i que los Capitanes del Exercito, viendo aquella peligrosa diferencia, i desconformidad, en tal ocasion, los conformaron con mucha brevedad, i se acordó, que se aguardase al Dia siguiente para recoger todo el Exercito. El Adelantado, viendo que el caso de Villegas era de gran consecuencia, i que demás de las inteligencias que se descubrian de sus Enemigos, se entendia, que se hacian promesas á muchos, i que ponía temor la fama del Exercito Enemigo, i que por esto convenia exemplar castigo, para tener en fée á los que vacilaban, le mandó cortar la Cabeça, i pensando salvar la vida, acusó á cinco personas de las más confidentes del Adelantado, diciendo, que aquellos le havian puesto en lo que hacia, i se querian ir con él, por lo qual los mandó prender, pero estando para morir, declaró, que no tenia culpa, i los soltaron, i á Villegas se cortó la Cabeça; i sabiendo que Hernando Pízarro havia pasado el Rio de Apurimá, mandó juntar á los Capitanes, i Caballeros que allí tenia, i los dixo, que bien sabian lo mucho que havia deseado, i procurado la Paz, pues el Rey no se havia de servir con la Guerra, ni con darse Batallas por la Tierra que era suia, i que quanto havia hecho para ello no bastó, para que Hernando Pízarro dexase de ir asolando las Provincias, con fin de ocupar aquella Ciudad, i acabarlos á todos, que viesen lo que se debia de hacer, pues ya se hablaba tan cerca. Huvo en esto diversidad de pareceres: vnos querian, que con docientos Caballos, i la Infanteria se hiciese vna gran emboscada, en sitio fuerte, i aventajado, de manera, que se pudiesen aprovechar de los Enemigos, i romperlos, ó matarlos de manera, que perudiesen el orgullo que llevaban: otros querian, que aguardasen en la Ciudad, i que en teniendo aviso, que los Enemigos eran llegados, podian escoger algun sitio con ventaja,

en el qual se esperase alguna buena ocasion para pelear, i conseguir su deseo; i estando sin resolverse, dixo Christoval de Herbas, Soldado de gran experiencia, i fama al Adelantado, que no saliese de la Ciudad; porque de otra manera se perderia, i que tuviese su Gente aparejada, i descansada, i tomando las entradas de las Calles Principales con el Artilleria, i Arcabuceria que tenia, desharia al Enemigo; i pareciendo á vnos bien el estar en la Ciudad, i á otros el salir á la Campaña, por entonces no se determinó nada.

Christoval de Herbas aconseja que los Almagros se hagán fuertes en el Cuzco.

CAP. V. Que los Almagros se determinaron de salir en Campaña, i pelear con los Pízarros.



AVIENDOSE conformado Alonso de Alvarado, i Hernando Pízarro, partieron con todo el Exercito la vuelta del Cuzco, embiando Corredores á descubrir, i siempre hallaban algunos Castellanos que se les pasaban, i decian, que Almagro estaba tan enfermo, que ya sería muerto. Respondia Hernando Pízarro, que no le haria Dios tan gran mal, que le dexase morir, sin que le buviese á las manos; i caminando con cuidado, se acercaba á la Ciudad. El Adelantado en este tiempo estaba muy doliente, i no podia entender en nada: tambien havia adolecido Juan de Saavedra; i aunque havia general turbacion con la vecindad del Enemigo, Rodrigo Orgoñez, sin espanto, ni temor, quiso saber que Gente tenia, i el Adelantado se puso en vna Silla, muy debilitado, á ver la muestra, i acabada, fue á él Rodrigo Orgoñez, i le dixo: Que tenia quatrocientos Hombres, que viese la que mandaba, que ya tenia el Enemigo á la puerta. El Adelantado con palabras tristes le dixo: Que si havia algun remedio de Paz, pues tanto el Rey se deservia con la Guerra, cuyo respeto le havia siempre movido á escusar derramamiento de sangre: Respondió Orgoñez: Que pues los requirimientos pasados no havian aprovechado, no havia para qué andar en aquello, que se perdía reputacion; i la Gente se desanimaba, que lo encomendase á Dios Nuestro Señor, que pues havia queri-

El Adelantado se halla muy doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra á su Gente.

Titus Amicus Elvianus narrat, ac Seneca in Tac. l. 3. Hist. Sanguis habet frigiditatem, et facta in corpore vis. Virg. s. Aeneid. & que se quuntur. Respuesta de Orgoñez á Almagro queri-

Diferencia entre Hernando de Pízarro, i Alvarado se consistia en:

Deba ser res que militum animos frangere solent. & eos ad perfidiam flectere: terror, ac promissa. Scot. fol. 987.

Almagro manda cortar la Cabeça á Villegas.

Almagro pide parecer en lo que se debe de hacer contra los Pízarros.

querido dar la vida à Hernando Pizarro, no havia que pensar sino en la defensa, que era mui justa, pues que se hacia contra ofensa injusta; i este Dia, con gran alboroto, llegó nueva, que el Exercito Enemigo estaba dos Leguas i media de la Ciudad, i bolviendole à juntar los Capitanes, i Caballeros, como verdaderos Castellanos, no queriendo que en sus animos se conociese punto de cobardia, aunque sabian, que eran mui inferiores en numero al Enemigo, no se teniendo por tales en el valor, se resolvieron de salir en Campaña, i resistir la entrada en la Ciudad al Enemigo; i porque el Adelantado estaba mui flaco, i agravado de su enfermedad, tenia gran sentimiento de no poder salir con la Gente, ordenó al Capitan Gabriel de Roxas, persona de mucha autoridad con todos, que la echase fuera, i así por su diligencia, como por el respeto que se le tenia, salieron quinientos Hombres de à Pie, i de à Caballo, aunque algunos se quedaron escondidos en los Edificios; llevaban seis Peçeguèlas de Artilleria, i al Inga Paulo Topa con seis mil Indios, i Noguero de Villosa, por estar herido, quedó en la Ciudad en guarda de los Presos. Salida, pues, esta Gente, i llegada à las Salinas, media Legua de la Ciudad, embiaron Corredores à la parte por donde se entendia que iba Hernando Pizarro, el qual este mismo Dia, que era Viernes de Lagaro, havia llegado tan cerca, que se puso con todo su Exercito en un Cerro alto junto al de Guanacaure: havian pocos Dias antes sacado de la Compañia de Vasco de Guevara, porque tenia mucha Gente, treinta Lanças, para hacer otra Compañia para Juan Tello, Caballero de Sevilla, i Orgoñez siempre afirmaba, que Hernando Pizarro no tendria brio para llegar à Batalla (aunque en su animo sentia lo contrario), el Adelantado en unas Andas havia salido del Cuzco, i dixo à los Capitanes, que ià vian el estado en que se hallaban las cosas, i que bien sabian quanto havia rehusado el rompimiento: pero que pues de ello era Dios servido, mirasen lo que à ellos mismos convenia, pues que los Pizarros, usando de tanta perfidia, debaxo de tantos juramentos, i Pleito Omeage, los iban à buscar, i que entendiesen, que esto era certissimo, que quantos seguian sus Vanderas, era por la esperança de goçar del repartimiento de la Tierra, i quitársela à ellos que la havian de goçar, i por tanto se debian de esforçar à defenderlo, i conser-

varlo como propio; i que pues ellos havian resuelto de salir al Enemigo, se governasen de manera, que le escarmentasen, para que otra vez no tuviese tanto atrevimiento, no teniendose para ello en menos, por ser mayor el Exercito Enemigo, pues no sería la primera vez, que pocos havian vencido à muchos; i bolviendose à Gomez de Alvarado le dixo, que se acordase de quien era, i de lo mucho que le havia amado, i estimado, i que para maior confirmacion de ello, le encomendaba el Estandarte Real, i rogó à su Hermano Diego de Alvarado, que fuese con el; i agradeciendole aquella honra, ellos, i todos le ofrecieron de hacer lo que eran obligados.

Desde que se vió, que el Exercito de los Pizarros se encaminaba al Cuzco, luego se estendió por la Tierra, que los dos vandos havian de llegar à Batalla, i à la verdad no les faltaba raçon; porque la Nacion Castellana es de esta naturaleza, que vna vez hecha vna resolucion, brama por executarla; i sabiendo que el Exercito de los Pizarros se iba acercando al Cuzco, acudió grandissimo numero de Gente de los Naturales, i en las Laderas, i Cerros estaban mirando los Exercitos, deseando, que ambos pereciesen con sus propias Armas, i de la Ciudad salió toda la Gente de servicio, i las Mugerès, sin que nadie quedase à ver aquel cruel, i furioso espetaculo. Hernando Pizarro estuvo toda la Noche con gran cuidado, i Pedro de Valdivia puso algunos Cuerpos de Guarda, con Centinelas perdidas de à Pie, i de à Caballo, en los puestos, que mas le parecieron convenientes, i hizo todas las diligencias, que en tal caso acostumbra los Hombres Militares: ni los Almagros estaban con menor cuidado, porque tambien havia entre ellos Soldados de conocida experiencia, i valor, i no faltó quien propuso, que se diese vna alborada à los Enemigos, acometiendolos por dos, ó tres partes con alguna estratagemas: pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecia mal aquel consejo, supiesen, que siendo natural de los Castellanos pelear esforçadamente por la honra, no convenia ponerlos en aquel trance de Noche, sino adonde vnos echasen de ver lo que hacian los otros. En amanecièndo mandó Hernando Pizarro à Alonso de Toro, à Francisco de Villacastin, con otros de à Caballo, que fuesen à reconocer los Enemigos, acercandose à ellos lo mas que pudiesen: havia embiado Rodrigo Orgoñez à otros Caballeros para

*Virtus, fã
rocia. O
pramiorã
cupiditas,
militã anã
mos ad for
titer accã
dunt, niq;
periculala
vira; O
optabilia
reddunt.
Sc. 1048*

*Naturã
ca de la
Nacion
Castellã
na.*

*Gente q
desde los
altos sale
à ver la
Batalla.*

*Rodrigo
Orgoñez
quiere q
se comba
ta de Dia
Tenbre
insuper de
leste, ad
augendã
formidã.
Tac. 141
Hist.
Corredo
res salen
de los dos
Exercitos
el*

Los Soldados de Chile se resuelven de salir à la Campaña à pelear con los Pizarros.

Gabriel de Roxas entiendo en echar fuera de la Ciudad la Gente de Almagro.

Almagro habla à sus Capitanes.

el mismo efecto ; i acercandose mucho los vnos à los otros, se hablaron, i despues de haver pasado algunas razones, bolvieron las riendas, i fueron à dar aviso de lo que havia.

Hernando Pizarro entendido que el Exercito Enemigo estaba en las Salinas, mandò mover el suyo à paso largo, i refiriendole las Vandetas, i Estandartes que tenian los Almagros, i nombrando entre ellos la de Vasco de Guevara, se dixo, que havia respondido, que aquella era de Amigo ; pudo ser que lo dixese por ponerle en desconfiança, porque era Capitan valeroso, i en tales astucias era Hernando Pizarro muy diestro. Estando, pues, los de Almagro en vn Campo llano, adonde les conviniera dar la Batalla, porque la maior fuerza que tenian, era en la Gente de à Caballo, mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorasen acia las Salinas; Vasco de Guevara con gran eficacia lo contradecia, afirmando, que se estuviesen en aquel puesto, para ellos muy à proposito; porque si le dexaban, eran perdidos, porque estaba claro, que los Enemigos no deseaban sino pelear en lugar estrecho, adonde la Caballeria no los pudiese ofender, i ellos se pudiesen valer de su Arcabuceria; i aunque otros Capitanes adherian al parecer de Vasco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez, sino que se fue à meter entre aquellos Salitrales. A Paullo Inga mandò, que se pusiese con sus Indios en vn Cerro bien cerca, i que à quantos Castellanos viesse que huian, sin misericordia los hiciese matar, fuesen Amigos, ò Enemigos, i el Adelantado se puso, con sus Andas, en parte que podia ver lo que pasaba, confiando, que su presencia moveria mas los animos de los suyos.

Diferencias entre Orgoñez, i Vasco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda q maten à los que huieré de la Batalla.



CAP. VI. Que los Exercitos de Don Diego de Almagro, i de Hernando Pizarro llegaron à Batalla, i que quedó la Victoria por los Pizarros en el Campo de las Salinas, media Legua del Cuzco.

co.



Los Capitanes del ivando de Don Diego de Almagro, viendo que el Exercito Enemigo se movia, i juzgando, que era llegado el Dia en que se havia de poner fin à aquellas mortales diferencias, vnos à otros, como valientes Soldados, i fieles, se animaban, i alegremente se esforçaban, i combidaban para hacer su deber; i Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornasen al puesto que havian dexado, para que mejor se pudiesen rebolver con los Caballos, i allí ordenarian sus Esquadrones de Infanteria, poniendo en la frente el Arcabuceria, i Ballesteria, i ellos con la Caballeria se pondrian à los lados en diversas Tropas, con tal aviso, que en llegando los Enemigos à afrontarse con ellos, saliese el Capitan Vasco de Guevara con cinquenta Lanças, i diese en los Arcabuceros, que era su maior fuerza, i de esta manera arremetiendo à ellos, presto los desbaratarian, pues su Gente de à Caballo era mejor que la de los Pizarros, i ià havrian disparado su Artilleria, i todos mezclados, Dios ayudaria su justicia; i que sobre todo considerase, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, que bien estaban alli, que lo que él havia dicho, seria verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daria buelta, i se meteria en el Cuzco; i como no todos tenian gana de pelear, algunos se bolvian à la Ciudad, adonde Gabriel de Roxas estaba echando la Gente al Exercito: de la Infanteria hicieron vn Esquadron, i en la frente pusieron vn golpe de Arcabuceros, i Ballesteros; de los Caballos hicieron otro Esquadron, i los lados llevaban Orgoñez, i Pedro de Ler-

Los Almagros se animan à la Batalla.

Rodrigo Orgoñez porfia en no mudar sitio.

Ordé del Exercito de los Almagros.

Lerma, i con el Estandarte Real, que pusieron en medio, iban Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemaior, Don Christoval Cortesia, Don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hoces, Christoval de Herbás, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, i Rui Diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Çarate, i otros Caballeros. El Artilleria pusieron en la parte que les parecia mas conveniente; i estando con esta orden, supieron de los Corredores, que los Enemigo estaban cerca.

Los Indios miran la Batalla de las Salinas.

Era cosa de gran admiracion ver el silencio, i atencion con que estaban los Indios por aquellos Cerros, i Laderas, viendo esperar à los vnos, i caminar à los otros, aguardando en que havia de parar la ferocidad, i valentia de aquellos Hombres, que ellos tenian por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiciesen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò à Pedro de Lerma, que con algunas Lanças fuese à descubrir al Enemigo, i bolvió con aviso, que llegaba cerca, i bien ordenado, por que habiendo embiado Hernando Pizarro mui à menudo à reconocer, sabia el estado de los Almagros. Casi à puerta de Sol llegó Hernando Pizarro mui cerca del Exercito de D. Diego de Almagro, i parò, estando en medio vn pequeño Rio; i fue cosa de notar, que se estuvieron toda la Noche, sin que nadie de la vna, i otra parte pensase en moyer tratos de Paz: tanta era la ira, i aborrecimiento de ambas partes. Llegado el Dia, i oida la Misa, marchò el Exercito de los Pizarros àcia el Camino Real de los Ingas, llamado Collafuyo, i atravesandole, fueron por otro, que iba la buelta de la Fortaleza, con voluntad de rebolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenian su Quartel, i estarian de ellos como media Legua. Allí Hernando Pizarro, presentes los Capitanes, i muchos Soldados, dixo: *Que Don Diego de Almagro havia sido el Agresor de aquella Guerra, porque estando en el Cuzco gobernando aquella Ciudad, le echò de ella, i le prendió, i tratò como todos sabian, i que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tuviese de la injuria, procuraba de castigar à los que siguiendo los desatinos de Don Diego de Almagro, haviam sido*

Habla Hernando Pizarro à los de su Exercito.

parte para que hiciese tantos delitos; i que pues ellos, i el iban à cobrar aquella Ciudad, i sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseia, hiciesen lo que como Caballeros debian à su amistad, pues concluida la Guerra, havia muchas Provincias que descubrir, i Repartimientos que dar, todo lo qual se havia de encomendar à ellos, para que fuesen ricos, i no à otros; i que los rogaba, que si Dios los diese Victoria, se huviesen con templança en matar Gente, pues todos eran de vna Nacion, Christianos, i Vasallos de vn mismo Principe; i à estas razones, alegre, i esforcadamente le respondieron, que estuviese de buen animo, que todos harian su deber, como presto con efecto el mismo de ello seria buen testigo, i en aquel dia se acabaria todo.

Viendo Hernando Pizarro, que la Gente estaba con semblante à su satisfaccion, mandò luego al Capitan Castro, que pasase el Rio con los Arcabuceros, i Ballesteros, àcia la parte adonde estaban los Enemigos, i el fue siguiendo con todo el Campo, i estando mui cerca, ordenaron, que Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado llevasen los lados del Esquadron de la Caballeria, i se juntasen en pasando el Rio; i que los Capitanes Diego de Roxas, Pedro Ançurez, Eugenio de Moscoso, i Alonso de Mercadillo, fuesen delante con sus Vандeras; Pedro de Vergara havia de seguir à Pedro de Castro, que iba con los Sobresalientes; i que Diego de Vibina, con el Esquadron de Picas, estuviese à vn lado de la Gente de à Caballo, i que el Artilleria estuviese al otro lado, i que el Estandarte Real estuviese en medio de los Esquadrones, i con el Gonçalo Pizarro, el Maestro de Campo Pedro de Valdivia, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luis Dabalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, Martin de Andueça, i otros muchos Caballeros. El Capitan Pedro de Castro, en pasando el Rio, tomò puesto en vn pequeño Cerro, i començò à jugar su Arcabuceria, i de la otra parte Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Vasco de Guevara, i Salinas estaban con mucho cuidado, i vigi-

Militibus matris incō tamentum ad fortiter pugnantibus dari non potest, quò spes prada Scot. 948.

Respuesta de los Soldados à Hernando Pizarro.

Hic die de nostris controversis sis indicabit. Cesar.

Ordē del Exercito de los Pizarros.

Batalla de las Salinas se comienza.

lancia en sus puestos ; i en pasando el Capitan Castro el Rio , Orgoñez ordenò a Vasco de Guevara , que cargase con su Compañia à los que havian pasado el Rio , i tomase el sitio que havian dexado , i que luego irian todos con orden en su seguimiento ; i dicen algunos , que respondió Vasco de Guevara , que ià no era tiempo , i que luego dixo Rodrigo Orgoñez : *Señores , aqui no hai ià en què pensar , ni en què esperar , sino en el valor , i las manos : Santiago , i à ellos ,* i cerrò con los Enemigos , i ià Hernando Piçarro havia pasado el Rio , i decia , *ià no se nos irà la ocasion deseada ,* i todos apellidaban : *Viva el Rei ,* i los vnos *Almagro* , i los otros *Piçarro* .

Al punto que cerraron vnos con otros , los Indios levantaron grandissima grita , i luego caidò muerto de vn Arcabuçago el Capitan Salinas , i Marticote , Soldado valiente , se puso en su lugar , i peleando todos valerosa , i rabiofamente , el Alferes General de los Almagros , llamado Francisco Hurtado , vilmente se pasó à los Piçarros , i muchos de los Almagros , sin echar mano à la Espada , se fueron huyendo en sus Caballos , i los Infantes se escondian entre algunas ruinas de paredes que havia en el Campo : el Arcabuceria de los Piçarros hacia gran daño ; i Pedro de Lerma conociendo à Hernando Piçarro , arremetió à él , llamandole *Perjurò* , i *Traidor* , i tan gran encuentro le diò , que le hizo arrodillar el Caballo , i si no fuera tan bien armado , le matara ; i como los de Chile no podian guardar orden , por causa de los que se havian huído , se iba conociendo ventaja en los Piçarros : vn Soldado de ellos dixo *Victoria* , i Orgoñez cerrò con él , i le matò de vna estocada , que le diò en la boca ; Eugenio de Moscoso fue herido , i caidò muerto ; tambien caieron Pedro de Lerma , i Vasco de Guevara , habiendo peleado como buenos Caballeros , i mientras mas se peleaba , mas se aumentaba la ventaja de los Piçarros , porque disminuia la orden de los Almagros . Rodrigo Orgoñez , que havia hecho su deber , como diestro Capitan , en mandar , i pelear , viendo su perdicion , quiso bolver para Inger entrar en la Batalla à algunos , que se apartaban de ella , i le hirieron de vn Arcabuçago , i le mataron el Caballo , del qual salió con gran esfuerço , i al punto le cercaron muchos , i con todos peleaba , hiriendo à muchos , i pi-

diendole que se rindiese , dixo : *Que si havia algun Caballero à quien se diese* , i vn Criado de Hernando Piçarro , llamado Fuentes , dixo que si , que se diese à él , i tomandole entre todos , este Fuentes (como quien iba intruido de su Amo) arremetió à él , i con vna Daga le degollò , debaxo de seguro : dixo se , que tal orden llevaba de Hernando Piçarro ; i muerto Orgoñez , Soldado de Italia , i que fue Alferes en el Saco de Roma , se declaró la Victoria por los Piçarros . Don Diego de Almagro , viendo defecho su Exercito , en vna Mula se fue à la Fortaleza del Cuzco . Los Soldados de la rota de la Puente de Abancay , resentidos de lo que allí pasó , cruelmente mataban à los heridos , i llevando vn Amigo al Capitan Rui Diaz à las ancas de su Caballo , se le mataron . Los que estaban presos en la Ciudad , debaxo de la guarda de Noguero de Vlloa , se soltaron , i se fueron à Hernando Piçarro , que estaba en el Campo . Hernando Machicao buscò à Pedro de Lerma , i aunque le hallò en Tierra herido , le diò otras muchas heridas , i le dexò , pensando que quedaba muerto , i lo fue publicando à voces , i en esto caidò vna grande Agua , con que los vencedores se entraron en la Ciudad Sabado de Ramos , habiendo durado esta Batalla dos horas .

CAP. VII. De lo sucedido despues de la Batalla de las Salinas , i que Hernando Piçarro diò à Pedro de Candia el Descubrimiento de Ambaya ; à Pedro de Vergara el de los Pacamoros , ò Bra-camoros ; i à Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Chupachos , i entendiò en hacer Proceso contra el Adelantado.



URIERON de los Almagros en la Batalla ; i despues de las heridas , ciento i veinte Hombres , mucha parte de ellos à sangre fria , por la crueldad de los que fueron vencidos en la Puente de Abancay , que vergando la verguenga de su vencimiento ,

Matan à Rodrigo Orgoñez debaxo de buena fee.

Victoria de las Salinas . se declara por los Piçarros.

Matan à Rui Diaz à sangre fria.

Pedro de Lerma queda en el Campo por muerto.

Guerras et-
vilibus be-
li plus mi-
lilibus quã
ducibus li-
cere Tac-
1.2 Hist

*Adest no-
rias opta-
ta copia
pugna mil
opus est vo-
tis. Lucan.*

*Propone re
sibi debent
militas , ne
reficentem
in loco esse
ipfos spem
in virtute ,
Et salutem
in victoria
Seco. 1. 27.*

Vileza de Francisco Hurtado.

Pedro de Lerma embistecò Hernando Piçarro.

*Nunquam
hodie effu-
gias , quin
mea ma-
nu moria-
ris. Neu.*

Rodrigo Orgoñez herido.

executaban inhumanamente la Victoria, i de los Piçarros pocos murieron; i quando los viles, i desleales no faltaban à los valientes, i fieles, los Piçarros, aunque en numero maior, i aventajado, ò que no configuieran la Victoria, ò que les costara mas cara: pero Dios Nuestro Señor, por sus secretos juicios, la dà, i la quita à quien quiere, i muchas veces permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte, i esta es la propia fortuna, cuios peligros no se pueden huir, la qual es subita rebolvedora de las cosas de este Mundo, que persegue à los hombres de manera, que no se pueden defender, ni librar. Alonso de Alvarado en sabiendo que el Adelantado se havia retirado à la Fortaleza de la Ciudad, por dar lugar à la furia de los victoriosos, fue à ella, i le sacò; i llegando el Capitán Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, i feo de rostro, porque nunca le havia visto, le quitò dar con el Arcabuz, diciendo: *Mirad por quien han muerto à tantos Caballeros,* i le matara sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Piçarro, pusieronle à las ancas de vna Mula de Felipe Gutierrez; i sabiendo Hernando Piçarro que le llevaban, diò à entender, que holgara que le huvieran muerto, i mandò, que le pusiesen à recado, i así caidò el Adelantado D. Diego de Almagro en gran desventura, i parò su potencia, aunque no el amor de sus Amigos; i tal fue su destino, ò hado, ò hado, que conforme al vulgo, es vna prompta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerza à executarla: pero es engaño, porque puede ser vencida de la raçon, del que aplica su animo al bien, i à la Justicia.

Los Soldados saqueaban la Ciudad, i sobre ello havia quèstiones; Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Gabriel de Roxas, Vasco de Guevara, Lope de Idiaquez, D. Alonso de Montemaior, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, Juan Ortiz de Çarate, Juan Fernandez de Angulo, i Oydobro, con otros muchos, fueron presos, i Gomez de Tordoya llevò preso à Don Alonso Enriquez, hallaron à Pedro de Lerma con diez i siete heridas, i le llevaron à la Posada de Pedro de los Rios, i estando en vna cama mas muerto que vivo, llegò Samaniego con doce Soldados, i preguntandole *si era el Pedro de Lerma, i si se acordaba de el*

afrenta que le hizo en la Puente de Abanacui? Respondió, *que era Pedro de Lerma, i que se acordaba de lo que decia, que le dexase sanar, i despues le pidiese lo que quisiese:* pero con animo sanguinolento le matò luego à estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Piçarro, por lo que pasó con el en la Batalla. La Cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevò à la Ciudad, i Hernando Piçarro la mandò poner en vn palo, i este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Caballero de gran valor, natural de Oropesa, à quien el Rei poco antes havia dado Titulo de Mariscal de la Nueva Toledo; i Hernando Piçarro, aunque mui astuto, no templò su irapasion, que buena parte de ella procede de nuestra complexion, i del autoridad, i tambien de la licencia con que vno se ha criado; i así como este vicio està mas en vn hombre que en otro, así el freno de moderarla; i aqui tiene su lugar la clemencia, virtud necesaria, i propia del hombre, el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra sí mismo.

Conseguida por los Piçarros esta Victoria, todos esperaban repartimientos; i que se quitasen à los que los tenían: pero como no pretendió Hernando Piçarro mas que deshacer à su Enemigo, tampoco queria con la privacion de los repartimientos levantar nuevos rùmorez, ni irritar de nuevo al Vando contrario, pareciendole que bastaba lo hecho, i así entretenia à los Soldados, diciendo, que se havia de poblar en los Charcas, i en Arequipa, i que allí se les darian repartimientos: pero ellos no por esto se fosegaban. Alonso de Alvarado pidió licencia para bolver à los Reies, i ir à su Governacion de los Chiachiapoyas, adonde queria poblar vna Ciudad, i se la diò Hernando Piçarro, i le encargò, que llevase consigo à Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i le entregase à Don Francisco Piçarro, su Hermano, porque quitò apartarle de la presencia de los Soldados de su Padre, à los quales llamarèmos los de Chile, i en este tiempo havia llegado à los Reies Frai Vicente de Valverde, Obispo del Cuzco; i no teniendo noticia de la rota de las Salinas, rogaba à D. Francisco Piçarro, con otros muchos buenos Amigos de quietud, que para escusar derramamiento de sangre Christiana, i gente de vna misma Nacion,

Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma.

Ve arborum quada velle esse pullulant, ita crudelitas auget inimicorum numerum. Seneca.

Hernando Piçarro atentado en no irritar mas à sus contrarios.

Alonso de Alvarado lleva à los Reies à D. Diego de Almagro, el moço.

Nec tamè effugit magna fortuna periculis. Tac. Alonso de Alvarado prende al Adelantado.

Mimuit praesentia famam.

El Adelantado Almagro, preso.

Homo in humanis calamitatibus incidit.

Hado, ò hado, que conforme al vulgo, es vna prompta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerza à executarla: pero es engaño, porque puede ser vencida de la raçon, del que aplica su animo al bien, i à la Justicia.

Presos en la Batalla de las Salinas.

fuese à poner en paz aquellos Exercitos, pues con su presencia seria facil: pero él se escusaba con decir, que las Provincias estaban de Guerra, i que no podria pasar sin mucha Escolta, i que no la tenia: i casi en esta saçon llegó la nueva de la Victoria à Francisco Pizarro, que jugaba à los Bolos, i la recibió con gran alegría, por verse ià vnico en aquel Imperio, i desde este punto mudó de condicion, i trató con maior libertad, i arrogancia, i luego determinó de ir al Cuzco. Hernando Pizarro miraba mucho por sí, porque como no daba Repartimientos, i sus Soldados no se vian ricos, conforme à la esperança que se les havia dado, murmuraban, i amenazaban, no haciendo caso de la mas rica Tierra del Vniuerso, que eran los Charcas, adonde daba intencion de poblar, i con esto se hallaba en cuidado con los suyos, i con los de Chile, i los entretenia, diciendo, que aguardaba à su Hermano Diego de Roxas, Felipe Gutierrez, i Diego de Urbina, particularmente estaban descontentos, i arrepentidos de haver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia muy rico, i amigo viejo de los Pizarros, codicioso de gastar su hacienda, por relacion de vna India que tenia, la qual afirmaba, que pasados los Andes hallaria Tierra muy rica, i poblada, que se llamaba Ambaya: con poca prudencia pidió el Descubrimiento de ella, i Hernando Pizarro se la dió de buena gana, teniendolo à buena dicha, para dividir aquella Gente fiera, i terrible, que le tenia en peligro, i cuidado.

Y como havia en esta saçon en el Cuzco mas de mil i seiscientos Soldados, i tambien pidió Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendia que eran Provincias ricas, i de grandes Poblaciones, tambien Hernando Pizarro se la dió de buena gana, por desembarazarse de tanto numero de Gente ociosa, i libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la Tierra de los Chupachos; i concedido el Descubrimiento, Hernando Pizarro que conoció, que estos dos Capitanes, que no le eran bien afectos, los solicitaba que saliesen, i Pedro de Candia començó à apercebirse para la jornada, i echó mano à ochenta i cinco mil pesos de Oro que tenia, i se adeudó en otros tantos, i con esto puso à punto trecientos soldados, bien adereçados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto ganaba, habia adonde iba,

i que se havian de enriquecer, i que quando no saliese buena la jornada, no perdian nada, i por esto iban con él de buena gana. Recogida esta Gente de à Pie, i de à Caballo, lucida, i bien armada, nombró por Capitanes à Francisco de Villagrán, Alonso de Quiñones, à Don Martin de Solier, i à Don Francisco su Hermano, i à Juan Quixada por Maese de Campo, i à Alonso de Mesa, natural de Canaria, por Capitan de Arcabuceros, i Ballesteros: i porque Hernando Pizarro se iba desembarazando de los Almagros, embió desterrados à esta jornada algunos de ellos, i en particular à Arias de Silva, Gonzalo Pereyra, i Pedro de Mesa, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Carate, Don Francisco de Leon, i Francisco Gomez, i à otros Hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su Gente de la Ciudad, anduvo hasta el Valle de Paqual, diez Leguas del Cuzco, i cinco de las Montañas de los Andes, i alli se estuvo Mes, i medio adereçando; por lo qual Hernando Pizarro embió à Garcilaso de la Vega, para que le diese prisa, que se saliese de alli para su conquista, sin detenerse, molestando las Provincias.

Hernando Pizarro, cuyo ingenio era mas inclinado à severidad, que à mansedumbre, por mostrar que tenia algun descargo para lo que havia hecho, i pensaba hacer, se declaró, que queria hacer Proceso contra el Adelantado, i mandaba que le tuviesen à buen recado; i como se entendió esta voluntad de Hernando Pizarro, i en aquellas Regiones pueden mucho rumores, i aduaciones, siguiendo bien, i mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarse, para declararse delitos del vencido, lixongeando al vencedor, de tal manera, que los Escrivanos no se daban manos, i ià tenian escritas mas de dos mil hojas.



*Secunda
rei serio-
ribus si-
multis ani-
mum ex-
plorat qui
à miseria
solerantur
salutate
corrumpi-
tur. Galva-
ad. Pisco-
deca.*

*Pedro de
Candia pi-
de el des-
cubrimien-
to de Cam-
baya.*

*Pedro de
Vergara
pide la co-
quista de
los Braca-
moros.*

*Alonso de
Mercadi-
llo va à
los Chu-
pachos.*

*Pedro de
Candia
gasta mu-
cho para
la jorna-
da de Am-
baya.*

*Los Capita-
nes que
van al des-
cubrimien-
to con Pe-
dro de Can-
dia.*

*Hernando
Pizarro
solicita à
Pedro de
Candia q
se vaya à
la jorna-
da.*

CAP. VIII. Que el Inga Mango Tupangui se retirò à los Andes, i el trabajoso viage de Pedro de Candia con su Exer- cito.



PARECIA que los animos de los Castellanos estaban quietos despues de la Victoria que tuvieron los Pizarros con la Batalla de las Salinas, que fue causa que se despertasen maiores pasiones, como se dirà adelante; i entretanto que llega la façon de hablar de ellas, se dirà aqui, que despues de aquel famoso alcance, que diò el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando sacò de la Prision al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros, hallandose mui turbado, i viendo, que le havian muerto mucha Gente, i prendido algunas de sus Mugeres, i que estaba en peligro de ser muerto, ò preso (como sin duda sucediera, si el Adelantado no llamàra à Rodrigo Orgoñez) i que su autoridad havia enflaquecido, i que no tenia forma para hacer la Guerra à los Castellanos, acordò de asegurarse, i con sus Mugeres, Criados, i con gran tesoro se fue a las Provincias de Viticos, que están meridas à la parte de Medio Dia, mas adentro de los Andes: pero el Gran Sacerdote Vilehoma, confiando en la mucha veneracion que le tenian, no quiso salir de las Comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hizo allí su asiento en la Comarca, que tiene aora la Ciudad de Guanuco, adonde hai grandes Provincias, i muchos Indios, i andaba Vilatopa, del Linage de los Ingas, con muchos Orejones, è Indios Estrangeros, maltratando à los Naturales.

Mango Inga se retirò à Viticos en los Andes.

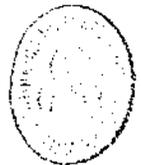
Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

Pedro de Candia fue caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante, i Mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el Rio de Opotari, i al Sur el Valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Mojos; i finalmente entrò por los Andes de Tono, i en Opotari hallò vn Pueblo grande, i de mucha Gente: Opotari està tres Leguas de Tono, i treinta del Cuzco, i prosiguiendo su camino por tan malos pasos, tan trabajosos, i tan

tosos, que los Caballos se despeñaban, i los hombres se herian, i maltrataban, i con todo esto pasaban adelante; i aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenia la reputacion, i autoridad que se requeria, ni aun el entendimiento necesario para gobernar Gente de Guerra, aunque fuera en mejor Tierra, que la que havian emprendido; i si tomàra otro camino, segun las relaciones que hubo de la otra parte de los Andes, hallara mui buena Tierra, i mui poblada. Con estas grandes dificultades, viendo tan temerosas Montañas, i Espeñuras, adonde jamás vian el Sol, ni claridad, sino siempre Lluvias, i Tempestades, se hallò mui atajado; i tratando con los Capitanes lo que se haria, ò volver à trás, ò pasar adelante, estaban confusos, porque el continuar el viage era imposible, i temeroso volver por donde havian entrado, tambien les pareció que tenia la misma dificultad.

Estando en esta terrible angustia, i confusion, aunque hasta entonces no les havia faltado el bastimento, acordaron de pasar adelante, porque los pechos Castellanos, aunque conocen los peligros, siempre se pusieron à ellos con animos feroces, è invencibles: llegaron à vn paso, el mas peligroso, i trabajoso, que hasta entonces havian hallado, porque era vna viva Peña, vestida de Arboledas espesas, i que de los Arboles salian Bexucos tan recios, que en ellos se travaban, i enredaban los Caballos; i hallandose en grandissima congoxa, i trabajo, no sabiendo que hacer, Dios, que siempre favorece à los suyos, despertò los ingenios de estos Hombres, para que hallasen vna discreta invencion, porque cortando de aquellos largos Bexucos, hicieron con ellos largas Maromas, i llevandolas Mancebos ligeros, i robustos, que subieron à la Peña, las ataron à los Arboles, i despues à los cuerpos de los Caballos, i con increíble trabajo los subian. Vencida esta jamás vista dificultad, llegaron à la Tierra de Abisca, que son Valles calientes, adonde hicieron alto, se provieron de Vitualla, i mientras se descansaba, el Capitan Pedro de Candia embió Gente que descubriese la Tierra para proteger el camino, i los que fueron, volvieron al cabo de algunos Dias, diciendo: *Que la espesura crecia, i no podian andar camino, que no fuese con el mismo trabajo pajado, i aqui creció el dolor, i el afán, por verte metidos en Tierra tan aspera,*

Angustias i trabajos de la Gente de Pedro de Candia.



Valor de los Castellanos, i promptitud a los trabajos.

aspera, sin luz, ni esperanza de lo que havia de suceder. Finalmente, como jamàs estos hombres feroces, i valientes, ninguna cosa, por espantable que fuese, bastó para que se perdiesen de animo, anduvieron quatro jornadas, i hallaron Indios Flecheros; comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron a desfembraçar sus Arcos, la Montaña crecia en espesura, i maleça, i sus brazos, i cuerpos estaban quebrantados de abrir Caminos con Açadones, Machetes, i Achas, repartiendo este trabajo entre todos, sin que la Dignidad, ni la Calidad a nadie privilegiase, porque tal fue la costumbre desta Nación en todas sus empresas.

Los Indios peleaban bien con los Castellanos.

Afligidos estos Hombres de ver que no tenían remedio de ir por ninguna parte, i de hallarse en aquella Tierra, (cuya habitacion las mesmas Fieras aborrecen) pasaban adelante; pero los Indios que viven entre aquellas Sierras, aunque no son muchos, se juntaban a la fama, que iban los Castellanos; i estando cegando vnos Pantanos con rama para profeguir su camino, dieron en la Retaguarda, armados de Arcos, Flechas, i Rodelas fuertes de Cuero de Danta, con que muy bien se defendian de los golpes de las Espadas; i por hacerlos retirar, con el menor daño posible, los tiraron algunos Arcabuzos, i se tomó vno, i preguntando por el Interprete: *Que Tierra havia por alli, i en quantos Dias saldrian de aquella Montaña?* Respondió: *Que no havia otra cosa que ver sino las Montañas que tenían delante, i havian pasado;* i preguntandole otras cosas de su vida, i mantenimiento, dixo: *Que no tenían otra cosa sino pequeñas Casas, cubiertas con Rama de aquellos Arboles, i que sus Armas eran aquellos Arcos, i Flechas, i que comian Raíces de Yuca, que sembraban, i con aquello vivian contentos, pensando, que nunca sus ojos los verian; i que por aquellas espesuras havia Monos, i Gatos, que con las Flechas mataban, i algunas Dantas, i que no pasasen adelante, porque iban perdidos.* Y no embargante lo que el Indio decia, pasaron adelante caminando, cada Dia vna Legua, poco mas, i poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos Espinos, por que aunque iban con gran tino, los lastimaban las agudas puas en los pies, i piernas; i como estas puntas son tan enconosfas, se les inchaban, i pasando Rios, Cienagas, i Pedregales, era grande el dolor, porque eran muchos los

Indio, que nuevas da a los Castellanos de la Tierra?

Dificultades que se ofrecian a los Castellanos en su viaje.

llagados, i gran compasion verlos por tantas maneras fatigados, por que ya se sentia la hambre, i comian los Caballos que se morian; los Rios que hallaban ya eran mas hondos, i era forzoso cortar Maderos, i con Bexucos hacer Puentes, i con Ramas cegar las Cienagas, i Pantanos, que aunque trabajoso, ya en esto eran experimentados Maestros. Estas desventuras padecian, con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que havia de hacer, huviese emprendido aquella jornada, i le tenían en poco, pareciendoles, que ni tenia prudencia, ni valor, i que ya iba perdido de animo, i decian de Hernando Pizarro, que astutamente le havia puesto en ella, para quitarse de delante aquella Gente, a quien por las muchas promesas que hizo para vencer a sus Enemigos, tenia obligacion de satisfacer. Estando, pues, en grandissima perplexidad, trató entre los Capitanes lo que havian de hacer para salir de aquel tormento, no siendo menor el de la hambre. Pedro de Candia, con acuerdo de la maior parte, solo por natural discurso, ordenó, que se bolviese por la mano izquierda, i permitió Dios Nuestro Señor, que en las maiores necesidades suele mostrar su gran poder, que dieron en vna parte, por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, habiendolos padecido tres Meses, sin muerte de ningun Castellano, que fue cosa milagrosa; i al cabo salieron al Collao, a ciertos Pueblos, que eran del Capitan Alonso de Mesa, el Canario que iba alli, i de Lucas Martin, de lo qual recibieron notable contento.

Quejas de la Gente de Pedro de Candia, i de Hernando Pizarro.

Candia con su Gente sale al Collao.

CAP. IX. Que D. Francisco Pizarro sale de los Reies para el Cuzco; Pedro de Candia con su Exercito, sin entender vna conjuracion, trata da contra Hernando Pizarro, se encaminó al Cuzco, i los Cargos que se hacian al Adelantado D. Diego de Almagro.



ON el alegría interior, i exterior, que mostró el Governador D. Francisco Pizarro, por la Victoria de las Salinas, no se pudo contener de salir luego de los Reies, porque su animo no

D. Francisco Pizarro va al Cuzco.

sentia el perfecto contento, sino via el lugar de la Batalla, el Cuzco en su poder, i los vencidos humillados, i à manera de triunfante se fue à Xauxa, para desde allí pasar al Cuzco, afirmando, que no havia de consentir la muerte de D. Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamiento) i el Obispo Fr. Vicente de Valverde le dixo: *Que se contentase de las muertes, por su causa sucedidas, i que aquellas bastasen, sin permitir mas crueldades, pues Dios, i el Rei eran de ello tan deservidos; i le amonestò, que no olvidase el antigua amistad que tuvo con D. Diego de Almagro, i los muchos bienes de él recibidos, que satisficiese à la ira con su prision, con la Victoria, con haver cobrado al Cuzco, i con haver conseguido quanto deseaba; i que con él se huviese piadosamente, para que con la clemencia cancelase las crueldades, i perfidias pasadas, con que à Dios, i al Rei seria grato; porque usando mal de la Victoria, para sí mismo seria de detrimento, siendo Mandamiento de la Lei de Dios no matar; i así, el que al Proximo ofende, à Dios ofende.* Respondió: *Que lo haria así como lo decia, i que su deseo no era otro, sino ver el Reino en paz; i que en lo que tocaba al Adelantado, perdiese cuidado, que bolveria à tener el antigua amistad con él.* Dexo en los Reies por su Teniente de Governador al Lic. Benito Xarez de Carvajal.

Los Capitanes Vergara, i Mercadillo salieron del Cuzco para ir à sus Provincias, i Hernando Pizarro nombrò por Cabeça de ellos à Alonso de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen, para ir cada uno à su Conquista, i hallaron en Xauxa a D. Francisco Pizarro, al qual entregaron à D. Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i à Gomez de Alvarado, i Alonso de Alvarado, i le dieron cuenta de lo que pasó en la Batalla, i de todo lo demás que quiso saber, i le dixeron: *Que Hernando Pizarro havia el Proceso contra el Adelantado, i que acabado, luego executaria la Sentencia, i le pusieron en consideracion las bueltas que daba la fortuna, para mirar, que Dios no dexaba à nadie sin castigo de sus pecados.*

Y bolviendo à Pedro de Candia: salidos aquellos affigidos Castellanos de la cipefura, i terrible trabajo de los Andes, el Capitan Mesa tratò con Pedro de Candia, que seria bien embiarle al Cuzco à dar cuenta à Hernando Pizarro del suceso de aqueha trabajosa jornada; i que pues no havia hallado la Tierra que buscaban, en recompensa de

lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que era viage menos dificultoso, como los Indios lo afirmaron, i que para atravesar las Montañas, havia raçonable camino: pero ofreciendose el Maese de Campo Juan Quexada de hacer esta jornada, no se la pudo negar; i en partiendo, el Capitan Mesa persuadiò à Villagràn, que matasen à Hernando Pizarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen à todos de la opresion, i arrogancia de aquellos Pizarros perfidos, e ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagràn no oió mal el negocio, i para mejor executar lo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con maña, i secreto; i como Candia era hombre dormido, i de grosero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen à tratar con Hernando Pizarro la pretension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagràn hablaban à algunos Soldados, para que acudiesen à esta conjuracion, i hubo muchos de los Almagros, i Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro, por el atperea de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado à perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejez, porque à se decia, que le havian de matar. De buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Balleteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando à entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra à la Gente, i no hai duda, sino que si como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, con si era su intento.

Partido Juan Quexada, diò cuenta à Hernando Pizarro de la jornada, i le pesò mucho de lo que la Gente havia padecido, i Partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonso de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonso Diaz, i Galdamiz, escribieron à Diego de Alvarado lo que llevaban pensado, rogándole;

Conjuracion para matar à Hernando Pizarro.

Candia con su Gente se encamina al Cuzco.

Conjuracion contra Hernando Pizarro.

Apud bonos aquo miserii est alios occidere, & perire, Christiane religionis plena sententia: et plurimum enim Deiest homo quem qui laedit, & violat, Deum laedit, & violat. Scot. 708.

Qui per multos annos in principibus floruerunt, & rerum condicione conversa in maximas incidere, & vicam miseriam finirent. Scot. 708.

dole, que para el dia que llegasen estuviese à punto, para ayudarlos con sus Amigos, porque pensaban executar el caso de Noche, apellidando libertad, i Almagro; i embiaron la Carta con un Indio de confianza, el qual la dió en manos de Diego de Alvarado; i como era Caballero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareció que era cosa que se debia executar, así por el respeto del Rei, como por la intencion, que cautelosamente daba Hernando Pizarro de no matar à Almagro; lo qual tanto mas se persuadian sus Amigos, quanto que tenían esperanza, que llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, i se pondria fin à las discordias, i bolvió à escribir à D. Alonso de Leon, i à los demás, que no lo hiciesen, porque era hacer mucho daño à las cosas del Adelantado, i dar causa, que las de los Pizarros se justificasen mas. Mucho finzieron los conjurados, que Diego de Alvarado no se conformase con ellos, i temiendo que los descubriera, avisaron à Hernando Pizarro de lo que pasaba, i de la intencion de Meta, i Villagrán,

Descubrió la conjuración à Hernando Pizarro. *Que si havian escrito à Diego de Alvarado, lo havian hecho con cautela, para que se supiese la intencion de todos; i que pues ellos le descubrian el negocio, adonde le iba la vida, que los tuviese por Amigos, i hiciese mercedes.*

Despues de la Batalla tuvieron al Adelantado D. Diego de Almagro con mucha guarda, i estaba muy enfermo, el qual embió à rogar à Hernando Pizarro que le viese, i no se huviese con él tan cruelmente: fuele à visitar, i dióle esperanza de la vida, diciendo: *Que aguardaba à su Hermano en aquella Ciudad, i que se conformaria con él; i que si se tardase, daria lugar à que fuese adonde estuviese; i en saliendo de allí ordenò, que los Notarios se diesen gran prisa en el Proceso, para pronunciar la Sen-*

tencia. Havian salido de la Ciudad muchos de los Soldados de Almagro, i pasaban su tiempo en los Lugares de los Indios, quexandose de su ventura, i allí estaban aguardando alguna ocasion para mejorarse; i prosiguiendo en el Proceso del Adelantado, se le dió por cargo, *que usurpò sin autoridad Real la Ciudad de el Cuzco, i prendió al que en ella era Justicia, i à otros muchos. Que fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darse batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos.* Hernando Pizarro, aunque en su pecho le tenia condenado à muerte, daba à entender lo contrario, i le embiaba muchos regalos, para que comiese, i se consolase en aquella enfermedad, i le embió à decir, *que de qué manera iria mejor à verse con su Hermano, en unas Andas, ò en Silla?* Respondiòle con mucho agradecimiento, *que en Silla sentado iria mejor, que se le mandase hacer con unas Varas.* Llegò en este tiempo el aviso de la conjuración, que contra Hernando Pizarro se hizo entre los Soldados de Pedro de Candia; i conociendo, que en el Cuzco, i fuera havia muchos Soldados que le querian mal, i amaban al Adelantado, i que de su prision havia pesado à Diego de Urbina, i à muchos Principales, i que si le llevaban à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salia del Cuzco para sofegar la conjuración de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar. Y para salir de estos cuidados, i escusar tantos daños, è inconvenientes, como le parecia que le amenazaban, mandò cerrar luego el Proceso, i le condenò à muerte, andando en todo lo demás con mucha vigilancia, i cuidado.

Cargos dados al Adelantado D. Diego de Almagro.

Perfidus h. sium es- pedit s. tim v. l. c. i. ad terrorè ceteris incutiendum
Hernando Pizarro condena à muerte al Adelantado Almagro.

Fin del Libro quarto.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De lo que pasó en la muerte del Adelantado D.
 Diego de Almagro, i que declaró por Governador en su lugar à su
 Hijo D. Diego de Almagro, i por su Administrador à Don
 Diego de Alvarado.

Dux hos
 ziu inter-
 fellus so
 les sapissi-
 me finem
 belli impo-
 nera Sco
 889.



ADA la Sentencia de Muerte contra el Adelantado D. Diego de Almagro, mandò Hernando Pizarro, que vn fraile se lo fuese à decir, i entonces dixo à sus Confidentes, que hasta entonces no se podia tener por acabada la Guerra. Y como le havia certificado, que le queria embiar à su Hermano, i con esto estaba con el animo asegurado, que no havia de morir, fue muy grande el alteracion que recibió, diciendo muchas veces, que no lo podia creer; i que en todo caso, rogasen à Hernando Pizarro de su parte, que le

hiciese tanta merced, i gracia, que le fuese à ver. Hicolo Hernando Pizarro, i pasaron entre ellos muchas cosas, finciendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible paso, i tanto fue para él mas congoxoso, quanto le tomaba sobre no pensar en él, por la confianza que tenia en lo que Hernando Pizarro le havia dicho, que segun la comun opinion; fue hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traia para ponerse en libertad, sus Amigos se descuidasen, con la confianza de que no havia de morir; i esto le sucedió como pensaba, pues la confianza de Diego de Alvarado deshizo la conjuracion hecha para matarle. Como era tan grande el
 nu-

numero de los Amigos del Adelantado, i tan buenos, por ninguna parte parecia a Hernando Pizarro, que estaba seguro, i que con la vida del Adelantado, la suya no estaba segura, sino en mucho peligro. Finalmente, despues de muchas lastimosas razones, dignas de grandissima compasion, de vn Hombre tan amado, tan obedecido, i de muchos buenos tan honrado, i estimado, i que tanto bien havia hecho à los mismos Pizarros, que le quitaban la vida. Resolutamente le dixo, que ni èl era solo el que havia muerto en este Mundo, ni dexarian otros muchos de morir de aquella manera, i que acabase de conocer, que havia llegado el ultimo dia de su vida, i que pues tuvo tanta gracia de Dios, que le hizo Christiano, ordenase su Alma, i temiese à Dios, i que si aquellos Reinos pudieran estar en paz con sustentarle la vida, bolgara de que en su vejez no acabara con tal muerte. El Adelantado temeroso, oiendo tan amargas, i tristes palabras, recibio gran angustia, i dolor, i mirando à Hernando Pizarro, le dixo:

Hernando Pizarro, que dixo à Almagro en su muerte?

El Adelantado q dice à Hernando Pizarro?

Hernando Pizarro responde asperamente al Adelantado.

Que como era posible que tuviese animo para matar à quien tanto bien le havia hecho, quedando con perpetua infamia de ingrato, i de cruel, que se acordase, que havia sido el escalon por donde èl, i sus Hermanos havian llegado al estado en que se hallaban, i que jamàs tuvo bien, que no le quistese para su Hermano, que le embiasse à èl; i si por su mano le viniese la muerte, la llevaria con paciencia, conformandose con su desdichada fortuna; i si le diese la vida, haria lo que debia à la vieja amistad; i que si todavia no le quadraba aquello, le embiasse al Rei, adonde si huviese delinquido, seria castigado; i que le dixese, que bien se le podia seguir con su muerte? i què mal con su vida? Pues con su cansada, i afligida vejez estaba en termino tal, que segun rason, podia durar poco. Y no moviendose Hernando Pizarro con estas razones à ninguna misericordia, ni compasion, aspera, i severamente le respondió: Que pues era Caballero, i tenia nombre de Ilustre, no mostrase flaqueça, i que supiese ciertamente, que havia de morir. El Adelantado, temiendo la muerte, como hombre, replicò: Que no permitiese tal, porque aunque de presente no lo sintiese, podria ser, que adelante le pesase de haverlo hecho, porque era imposible que el Rei, acordandose de lo que le havia servido, i las Provincias que le havia descubierto, dexase de hacer castigo en su vengança, pues nunca le fue Traidor; i que si consideraba en aquello, se condoliese de aquel mezquino viejo, que la cabeza, i el cuerpo estaba lle-

no de cicatrices de las heridas recibidas en servicio de su Rei, i Señor, i de su Patria, con vn ojo perdido, usando de la maior benignidad que pudo con todos: que tuviese piedad, acordandose de la que tuvo con èl en darle la vida, quando èl estuvo en su poder, aunque fue muy solicitado para darle la muerte, pronosticandole aquel trance, i que hacia agravio à muchos Caballeros Hijosd'algo, que esperaban el remedio de su mano. Nada movio à Hernando Pizarro para apartarse de su proposito; i èl vltimamente le dixo, que se confesase, porque su muerte no tenia remedio, i con esto se fue.

Hernando Pizarro no se mueve à ninguna compasion del Adelantado.

El Adelantado, perdida la esperanza de la vida, luego se confesò con mucha contricion, dando muestras de devoto Christiano, i temeroso de Dios, i en virtud de vna Provision del Rei, en la qual le daba facultad, para que pudiese en su vida nombrar Governador, nombrò à su Hijo D. Diego de Almagro, dexando à Diego de Alvarado por su Administrador, hasta que tuviese bastante edad, i en el Testamento dexò al Rei por heredero, declarando, que havia gran suma de dinero en la Compania, que tuvo con el Governador D. Francisco Pizarro, i que de todo le tomasen cuenta, suplicando al Rei, que hiciese merced à su Hijo; i mirando à Alonso de Toro, que debia de ser el Guardian, le dixo: *Agora, Toro, os vereis barto de mis carnes.* Puffieron en la Plaza vn gran Cuerpo de Guarda, i mandaronse tomar las bocas de las Calles con mucha Gente armada, i doblar las Guardas à Don Alonso Enriquez, Gabriel de Roxas, Don Alonso de Montemaior, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, el Maese de Campo, Rodrigo Martinez, i otros Caballeros, i Capitanes de los Almagros, con que se entendio, que mataban al Adelantado, i luego se divulgò, mostrando los Soldados de su vando, i sus Amigos (que decian los de Chile) gran tristeza, i sentimiento de ver à su Capitan, à quien amaban, i de quien havian recibido bien, i le esperaban, puesto en tal desventura; que-xabanse de Hernando Pizarro, llamabante Tirano, i entre ellos le amenagaban, diciendo, que se havian de vengar, como en efecto lo hicieron. Los Indios lloraban amargamente, diciendo, que de èl nunca recibieron mal tratamiento: i aunque Hernando Pizarro quisiera justiciarle en publico, no tuvo atrevimiento; i así, mandò darle

El Adelantado se confiesa.

El Adelantado dexa en su Governacion à su Hijo, à por su Tutor à Diego de Alvarado.

El Adelantado dexa por su heredero al Rei.

Sentimiento de los Soldados por la muerte del Adelantado.

Muerte, i Sentencia del Adelantado.

Garrote en la prision, i luego le sacaron en vn Repostero, diciendo el Pregonero: *Esta es la Justicia, que manda hacer su Magestad, i Hernando Pizarro en su nombre, à este Hombre, por alborotador de estos Reinos, i porque entrò en la Ciudad del Cuzco con Vanderas tendidas, i se hizo recibir por fuerça, prendiendo à las Justicias, i porque fue à la Puente de Abancay, i diò Batalla à Alonso de Alvarado, i le prendiò, i à otros, i havia hecho delitos, i dado muertes,* i llegado à la Plaza le cortaron la Cabeça, i luego le llevaron à las Calas de Hernan Ponce de Leon, adonde le amortajaron, i acompañado de Hernando Pizarro, i de todos los Capitanes, i Caballeros, le enterraron en la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Los gemidos, i solloços de todos, las lamentaciones, i general sentimiento de toda la Nacion Castellana, no se puede encarecer; i sobre todos de Diego de Alvarado, que nunca se pudo consolar, llamando abiertamente Tirano à Hernando Pizarro, i diciendo, *que por haverle el dado la vida, mistò al Adelantado.*

Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro.

Edad, i calidades del Adelantado Almagro.

Muriò de sesenta i tres Años; era de cuerpo pequeño, feo de rostro, especialmente despues que perdiò vn ojo en la Guerra; fue animoso, valiente, i gran trabajador; avisado, generoso, amigo de buenos, i de blanda, i suave condicion; i sobre todo mui observante al servicio del Rei, i gran parte para la pacificacion de aquellos Reinos. Fue natural de Aldea el Rei, i de mui humildes Padres. Por esta muerte se diò gran culpa à Don Francisco Pizarro, i fue notado de cruel; porque habiendo citado el Adelantado preso cerca de quatro Meses, no lo pudo ignorar, i si quisiera lo pudiera remediar; de donde se conociò, que se hizo con su voluntad, i sabiduria, i así lo diò muchas veces à entender su Hermano Hernando Pizarro, por salvar el cargo que se le hacia de inhumano, i la infamia del Pleito Omenage quebrantado: pero sobre todo sentian mal amigos, i enemigos de la crueldad con hombre, que tanto les havia acudido en todas sus cosas; i este es vn vicio mui desconveniente à Principes, Governadores, i Personas Grandes, porque escurece todas las otras Virtudes, siendo la Clemencia la Virtud, que naturalmente debe de ser propria del hombre. Y tanto sintieron su muerte los Amigos del Adelantado, que el dia que succediò, le

Hernando Pizarro dà la culpa de la muerte del Adelantado à su Hermano,

Crueldad vicio que escurece todas las otras Virtudes.

llamaron fatal para ellos, hablando vulgarmente; porque dias fatales son los que dicen los Medicos Criticos, i no los destinados al bien, i al mal, porque està en poder de cada vno obrar bien, ò dexarlo de hacer: finalmente por este caò hubo muchos juicios, que no fueron vanos, i se hicieron varios discursos, que salieron ciertos, que se diràn adelante, aunque no es inútil en la Historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del Lector, de tal manera, que la fuerça de las tales sea con fin de deleitar, i aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la Historia, parezca tragedia, porque seria no considerar las cosas de naturaleza, ni las comunes del Mundo.

Dias fatales, quales son?

Consideraciones utiles en la Historia.

CAP. II. *Que Hernando Pizarro và adonde estaba el Capitan Pedro de Candia, i mandò justiciar al Capitan Mesa.*



Ungo que Hernando Pizarro se viò desembargado del Adelantado, diò aviso de ello à su Hermano D. Francisco Pizarro, i procurò el amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, i otros Capitanes de los de Chile, para que olvidasen la fee que tenian al Adelantado; i mejor asegurar su persona, i sus cosas: pero siempre conservaron la memoria de su Capitan, i Amigo: tanto pueden los beneficios recibidos en los hombres fieles, i leales. Y juzgando, que Pedro de Candia se iba acercando al Cuzco, habiendo consultado con el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, Gonçalo Pizarro, Diego de Roxas, Capitan Castro, i otros, determinò de salir al encuentro à Pedro de Candia, para impedir qualquiera atrevimiento, i violencia, que aquella Gente quisiese emprender, i no dexarla entrar en la Ciudad. Llevò mas de quatrocientos Soldados de à Pie, i de à Caballo, con voz de ir tan armado, por temor de los Almagros; llegado à vn Pueblo, media Legua de donde estava Pedro de Candia, que es en el Camino de

Referit ad salutem, Et utilitatem publicam multum, quod optimi, Et prohi civem apud tyrannum, gratia, Et favore polleant Scot 919.

Hernando Pizarro sale al encuentro à Pedro de Candia.

de Collasuyo. Pedro de Candia tuvo noticia de ello, aunque ià sabia la muerte del Adelantado; i los Capitanes Mesa, i Villagràn se turbaron, i no se ausentaron por no hacerse Reos, i encubrir su pensamiento, que entendian, que estaba secreto; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Pizarro, hombre vigilante, i prompto, ordenò à veinte Perlinas, Amigos, i Criados suyos, que se pudiesen à Caballo, i que llevasen Alcones, i que los Soldados hiciesen alto en aquel Pueblo; i mostrando, que con esta poca compañía se iba entreteniendo con la Caza, para mas descuidar à los de Pedro de Candia, i que entendiesen, que no tenia noticia del caso, se fue acercando à ellos, i Candia le fue à recibir con todos los Principales; abrazòlos con alegría, dandoles la enhorabuena de su llegada, i dixò, *que havia salido del Cuzco, para comunicar, i tratar con ellos la nueva orden, i comision que convenia darles, para hacer su descubrimiento por otra parte mas acertada, i menos trabajosa, ià que aquella le havia salido tan dificultosa.* Mui alegres todos con estas razones, le llebaron à su Quartel, i le dieron de comer; Mesa, i Villagràn creyendo, que no eran descubiertos, se confirmaban en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, quebrantador de su fee, i palabra, ningun bien se podia esperar; pero dilatabanlo mucho.

Haviendo comido con mucha quietud, i alegría, dixo Hernando Pizarro, *que, pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con el havian venido, se juntasen todos, i tratarian de lo que se havia de hacer:* i pareciendo bien à Pedro de Candia, se fue con el, i tambien sus Capitanes. Estando en la Tienda de Hernando Pizarro, i su Gente armada, quando se platicaba del negocio, mandò echar prisiones à Pedro de Candia, à Mesa, i à Villagràn. Candia quedò aronito, no sabiendo de donde procedia aquella novedad, diciendo, *que no le acusaba su conciencia de ningun delito:* los otros se turbaron, i claramente conocieron su muerte, i tomadas las confesiones, declararon el caso, i dixeron, *que muchos havian conspirado con ellos,* i luego fueron sentenciados à muerte, i al punto que querian justiciar à Mesa, dixo, *que el solo tenia la culpa de aquel delito, i que muchos de los que havia nombrado estaban sin ella;* i queriendo executar

la Sentencia en Villagràn, Gonzalo Pizarro, Don Pedro Portocarrero, i otros, pidieron su vida à Hernando Pizarro, el qual se la otorgò, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, i destierro de Villagràn, quedaba satisfecha la justicia. Diò causa de maravillar, que se doblase con ruegos, el que en sus opiniones era durissimo: pero juzgòse, que lo hizo por perder el nombre de cruel, i ganarle de benigno, i que fue procurado por el para este efecto, en justificando à Mesa (que como se dixo, era natural de Canaria) i ordenò, que se diese à entender à los Soldados, que no se havia podido escusar aquella demonstracion, por lo que muchos de ellos sabian; pero que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandaba que marchasen luego la buelta de Ayabire: i esto hizo, porque estando aquella Gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiciese algun movimiento perjudicial; i porque Pedro de Candia no era suficiente para la empresa, no embargante que havia gastado mucho de su hacienda, haviendole primero mandado soltar, porque le hallò inocente del delito, teniendo por dichoso en verse libre de sus manos, nombrò en su lugar, i la cometió à Pedro Angurez Enrique de Campo Redondo, persona de juicio, i suficiencia, Soldado de mucha experiencia en la Guerra de las Indias, i bien grato à Don Francisco Pizarro su Hermano, porque en aquel tiempo echaban de ver los Pizarros, que no les convenia encomendar los Exercitos à personas que no fuesen mui confidentes suyos, i este Caballero lo fue siempre mucho. Era natural de Cisneros, de vnos Caballeros de mucha calidad, i antigüedad en aquella Tierra.

Fue grande el contento de Pedro Angurez, de que se le encomendase aquella jornada: porque lo sumo adonde vn Caballero, i qualquiera famoso Capitan podia llegar en las Indias, era ir à tales empresas; i el confiaba, segun la noticia que havia de la Tierra, de la otra parte de los Andes, que la havia de hallar mui rica, para que la Gente volviese prospera; i con esta confianza fueron à la jornada muchos Caballeros, i personas principales; porque quando se ofrecian tales ocasiones, no haviendo impedimento justo, todos acudian à su exercicio. Llegados al Valle de Carabaya, i proveidos de lo que havieron

Hernando Pizarro perdona à Villagràn.

Hernando Pizarro habla à Candia, i à sus Capitanes.

Pedro Angurez es nombrado en lugar de Pedro de Candia.

*Est opti-
mus dux
qui prius
obtemperã
do, quam
imperando
didicit,
quid sit
& impera-
re & ob-
temperare.*
Scot. 38.

Pedro de Candia es preso de Hernando Pizarro.

*Qua oc-
ciscari ne
queunt, il-
la ne su-
prime.*

Scot 950.

Pedro An-
garez co-
miença la
entrada.

menester, en fin de Septiembre, pasaron con gran dificultad à la Provincia de Çama, i fueron continuando su camino por asperas Sierras, hallando algunas veces partes llanas; pero muy montuosas, i en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Proviueja de de Tacana de la misma manera, i despues los Montes llanos, por donde iban abriendose el camino con sus brazos por las espesuras, i no les espantando estas, i otras maiores dificultades, como en ellas acostumbrados, deseaban descubrir alguna Region fertil, i salir de las Cienagas, i Rios, adonde à cada paso era necesario hacer Puentes; i con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansaba el animo, los cuerpos lo sentian; i se acordaban de lo padecido con Pedro de Candia, diciendo: *que mal bavian cumplido el haver presu- puesto de no entrar en mas dificultad; pues agora se veian metidos en otras peores con Pedro Ançurez.* Pero aunque de esta se arrepintieron, despues bolvieron à otra, con Diego de Roxas, por que tal es la costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; i padeciendose terribles afanes; muchos Negros, i la Gente de servicio, se quedaban muertos en aquellas aspereças, i despoblados; i Pedro Ançurez, consolaba la Gente, i la daba animo, diciendo, *que brevemente hallarian lo que deseaban,* i al cabo aportaron al gran Rio de los Omapalcas, que naciendo al Oriente, corre al Mar del Norte, i sale de la Montaña de los Mojas; i habiendo pasado por los Indios Cheriabonas, i conociendo, que por maior, que fuese su grandeça, convenia pasarle con toda brevedad, sin remision començaron à hacer sus Balsas, porque Nuestro Señor, para tales dificultades, i angustias proveió, que aquella Tierra fuese tan vestida de Arboles, con que llevando Herramienta luego las vencian. Hechas las Balsas, tardaron ocho dias en pasar el Rio, aunque algunos Indios de los Marquies, criados en aquella Ribera, que ya tenian noticia de que iban los Castellanos, se lo quisieron defender; i para sobrepajar la fuerza de los Indios, el mismo Capitan Pedro Ançurez animosamente entrò con treinta Soldados en doce Balsas, i caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grito, i maior la furia de las Flechas, que aunque lle-

vaban buenas, i grandes Rodelas, dificultosamente se reparaban por la multitud de ellas; i entre algunos, que hirieron, fue vno, Hernando Gallego, que murió en dia, i medio, juzgandole, que la Flecha iba emponçoñada; pero como ya los Castellanos estaban empeñados, i les parecia, que era gran perdida el retirarse, por el brio, que cobrarían los Indios, Pedro Ançurez daba priesa à que se caminase adelante, la cara à los Indios, diciendo, que mientras antes llegasen, seria menor el daño; con lo qual, i con la valiente determinacion de Alonso Palomino, i de otros Soldados, se llegó à la Ribera, i saltaron en Tierra, i cerrando con los Indios los pusieron en huida, i desembaraçado el paso se començò à pasar, en que se detuvieron ocho Dias; entretanto, por la mucha necesidad de Vitualla, acordò Pedro Ançurez, por dar exemplo, i satisfacion à la Gente de ir el mismo con buenas Guias à buscarla; dexando recaudo en el Exercito, porque le aseguraban, que en quatro jornadas faldria de aquellas Sierras, i mala Tierra, i al cabo de seis diò en vna Tierra llana, i rasa, sin Sierra, ni Collado: los trabajos, que en estas ocasiones se padecian, eran tales, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo; por que para buscar la Vitualla, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque era mucha parte para darlos à entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que cada vno de ellos; con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

Partió Lorenzo de Aldana (como se dixo) por las Provincias del Quitò, con los Despachos que Don Francisco Pizarro le diò, para echar de ellas al Capitan Sebastien de Belalcaçar, que todo lo havia descubierto, i hecho muchas Poblaciones con grandissimo trabajo: entre otras cosas, porque era hechura de Don Diego de Almagro, i en aquellos Reinos no queria, que huviese nadie, que tuviese, ni imaginase mas de lo que èl quisiese, habiendole desabrido mucho lo que le dixeron, que Belalcaçar negociaba en la Corte, para tener aquellas Provincias, con Titulo Real. Llegado, pues, Lorenzo de Aldana

Los In-
dios va-
lientemé-
te resisten
el paso
del Río.

*Debet da-
re. Dux
exemplum
ceteris, qui
rem, mag-
morabilem
aliquam
aggredi-
tur inchoa-
re ipse se-
per opus
illum, quod
à ceteris
posse per-
fici solet.*
Scot. 90.

Exemplo
de los Su-
periores,
necesario
para los
Soldados

Lorenzo
de Alda-
na parte
contra Se-
bastiande
Belalca-
çar.

D. Fran-
cisco Pi-
zarro, por
que se
disgusta
de Belal-
caçar.

Trabajos
que se pa-
san en el
Descubri-
miento de
Pedro An-
garez.

El Río de
los Omapal-
cas, lo
que tar-
dan los
de Pedro
Ançurez en pa-
sarle.

à Tumbez, i con el Francisco Hernandez, natural de Caceres, que se llamó Girón, i Pedro de Avalos, natural de Toledo, i otros; comenzó à levantar Gente para pasar al Quito, i allí tuvo noticia, que en la Provincia de los Cañaris se hallaba Diego de Sandoval, à quien el Governador D. Francisco Pizarro havia dado repartimiento, i que mañosamente juntaba Soldados, i los embiaba à Popayán, adonde se hallaba Sebastian de Belalcaçar; i parciendole, que convenia ir con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcaçar no se hiciese mas poderoso, sin dár à entender mas, de que la Gente que llevaba, era como Juez de Comision, se encaminò à Tomebamba con mas de ciento i veinte Castellanos, i en el camino hallò algunos, que iban adonde estaba Belalcaçar, i entre ellos à Christoval Daça, i Benito Mendez, amigos de Sebastian de Belalcaçar, que deseaban llevarle alguna Gente para poblar las Provincias, i fundar Pueblos, i dexando en ellos Governadores, salir al Mar del Norte, para ir à pedir al Rei el Título de Governador de la Tierra. Aldana, que deseaba mucho haver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiciese algun daño: por ser el camino falto de Virtualla, i vsar maior diligencia, embiaba la Gente adelante, i èl iba siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Cañaris, descansò pocos dias, i pasó à Tomebamba, i disimulando con Sandoval, con Daça, i con los otros, mostrandoles buena gracia, i no entender sus designios, mandò pregonar la Provision que tenia de Capitan, i viendo que no mostraba otra cosa, murmuraban en ausencia, diciendo, que havia hecho gran ierro en haver emprendido tan larga jornada sin maiores Poderes: pero en presencia le mostraban gran respeto; porque considerando mejor el negocio, juzgaban, que era imposible que no llevase maior autoridad: pero como sus Amigos, i Criados afirmaban, que no sabian que llevase maiores Comisiones, bolvian à creer lo que deseaban, porque tambien echaban de ver, que Aldana procedia con modestia, i que no se entremetia en mandar, ni proveer ninguna cosa: i habiendo hecho pregonar algunos dias despues la Provision de Juez de Comision, sin embargo de estas dudas, i pensamientos, todos le obedecian, i en el Perú no hubo otros sucesos en todo el Año de 1538.

Diego de Sandoval embia Soldados à Popayán.

Belalcaçar que Intencion llevaba en sus descubrimientos?

Lorenzo de Aldana publica algunas de sus Comisiones.

CAP. III. Que en Castilla se supo la Batalla de las Salinas, i prision del Adelantado Almagro, i lo que el Rei proveió, i que fundò una nueva Audiencia, i Chancilleria en Panamá.



O sucedió en el Perú en este Año mas de lo referido, i mui tarde se vino à saber en Castilla lo que pasaba, porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua, avisò al Rei, que à vn Puerto de aquella Provincia havia llegado vn Navio, que salió de la Ciudad de los Reies con licencia, para cargar de Maiz en la Costa, i huendose havia aportado con algunas Cartas, que secretamente los Amigos de Don Diego de Almagro le encomendaron, para que se diesen en Nicaragua, las quales llegaron presto, i refirió, que le convino salirse del Puerto de los Reies de aquella manera; porque habiendo sucedido la Batalla de las Salinas entre Pizarros, i Almagros, el Governador Don Francisco Pizarro no dexaba salir ningun Navio, i los tenia tomadas las Velas, porque de nadie llevasen Cartas. Y sabido por el Rei lo que pasaba, i habiendo los que en la Corte hacian las partes de Don Diego de Almagro, representado muchas quejas, sobre que los Pizarros eran Señores de la Mar, i no daban lugar à que Don Diego de Almagro pudiese dár cuenta à su Magestad de cosa ninguna, i encareciendo el defacato que se havia hecho al Rei en la prision del Contader Juan de Guzman, que venia à la Corte à dár cuenta de lo que al Real servicio convenia, ordenò al Padre Frai Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Victoria de Salamanca, à quien havia presentado para Obispo de Nicaragua, que luego se partiese para las Indias, i con èl embiò vn Despacho, i otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiesen con toda brevedad al Perú, por el qual mandaba, que luego el Governador Don Francisco Pizarro diese libertad à Juan de Guzman, i à los demás que con èl venian, i les bolviese el Oro que traian, para que libremente pudiesen

Batalla de las Salinas como se supo en España?

Almagros de que se quejan al Rei de los Pizarros?

Fr. Francisco de Médavia, electo Obispo de Nicaragua.

El Rei manda al Governador Don Francisco Pizarro, que dexo venir à su Corte à Guzman, i à otros.

venir à su Corte ; i que lo cumpliese so pena de muerte, i perdimiento de todos sus bienes ; i que no impidiese à nadie el venir à su Corte, sino que todos libremente fuesen, i viniesen, i escribió al Obispo l'rai Vicente de Valverde, que lo hiciese executar ; i que quando no se cumpliese, avisase luego, porque esto pareció vna forma de tiranía, la qual suele ir tomando pie con semejantes principios. Y quanto à la prisión de Don Diego de Almagro, i suceso de la Batalla de las Salinas, pareciendo, que aquellas dilaciones tornaban en gran deservicio del Rei, aunque se considerò, que aquella Victoria podía hacer mui insolentes à los Pígarros, estando libres del freno de los Almagros: hasta tener maior informacion de lo que pasaba, se despacharon muchas Provisiones, para que los vnos, i los otros estuviesen en paz, no mostrando sentimiento de la ofensa que se havia hecho à la Magestad Real, en haver llegado à tomar las Armas en Guerras Civiles, antes sin ponerse à determinar à quien pertenecia de justicia la Ciudad del Cuzco, se ordenaba à Don Diego de Almagro, que la dexase à los Pígarros, porque aunque vencedores, la confianza que el Rei hacia de ellos, parecia que los haria mas obedientes; i segun el estado de las cosas, todo se juzgaba que convenia hacerse assi, i disimular hasta hallar el expediente que mejor conviniese, para el remedio ; i por la misma causa se mandaba à Sebastian de Belalcaçar, que en todo lo descubierto, i conquitado, el Governador D. Francisco Pígarro pudiese poner los Tenientes que quisiese, como lo havia pedido; i por quejas que havia dado de Don Alonso Enriquez, diciendo: *Que el havia sido mucha parte para las alteraciones del Cuzco*, se ordenaba al Obispo Don Vicente de Valverde, i al Licenciado Antonio de la Gama, que era Alcalde de la Justicia, que le prendiesen, i embiasen à Castilla, porque aliende de la satisfaccion, que prudentemente el Rei iba dando à los Pígarros, por escusar maiores males, i tenerlos en fee; como ellos eran Señores de la Mar, sus Despachos eran los que llegaban, i solas sus quejas eran las oidas.

Por otra parte el Rei, aunque en el Consejo se havia platicado de ordenar las cosas de la Justicia en los Reinos del Perú, de manera, que tuviese maior autoridad, para que las Reales Ordenes en todo, i en particular, en lo que

tocaba à la conversion, i buen tratamiento de los Indios, se executasen mejor de lo que se entendia que se hacia; pues en siete Años que havia tenido D. Francisco Pígarro aquel Gobierno, no se havia hecho tanto fruto como el Rei deseaba; con buen consejo, no pareció por entonces de hacer mas novedad, que poner vna Real Audiencia, i Chancilleria en la Ciudad de Panamá, i començar de esta manera à asentir el buen Gobierno, para reformar los abusos, à la qual dió jurisdiccion en el Reino de Castilla del Oro, Provincias del Rio de la Plata, i Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabarro, Nueva Castilla, i Nueva Toledo, que son Reinos del Perú, porque no pareciese que se establecia por solos los Pígarros, ni por ponerlos en demasiada sujecion; i los motivos de la introduccion de esta Audiencia, eran por el bien comun de estas Provincias, i porque los que pidiesen justicia la alcançasen; i que celando el servicio de Dios Nuestro Señor, i bien de los Subditos, i Naturales, i la paz, i sosiego de las Provincias, de suso declaradas, era su voluntad, que esta Audiencia residiese en la Ciudad de Panamá, para la qual nombraba por Oidores al Doçtor Robles, al Licenciado Alonso de Montenegro, i al Licenciado Villalobos, con orden, que *vn Oidor cada Año visitase todos los Lugares, i Poblaciones de Castellanos del Reino de Tierra-Firme. Que en la expedicion, i despacho de los negocios, guardasen vn Ordenanças que se les dieron, con poder, i facultad de juzgar, i librar todas las causas Civiles, i Criminales, asi à pedimento de Partes, como de Oficio, de la manera que de todos los Negocios, i Pleitos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, i Granada, i sus Alcaldes en lo Criminal. Y que librasen con Título, i Sello Real las Cartas, i Provisiones que diesen, como en las dichas Audiencias Reales se despachaba. Que embiasen en llegando sus Provisiones à todas las Provincias sujetas, para que supiesen el establecimiento de aquella Real Audiencia, i los Subditos pudiesen acudir à pedir justicia. Que el Audiencia no pudiese embiar Jueces de Residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedaba reservada al Consejo Supremo, sino fuese el caso de tal calidad, que conviniese embiar vna persona, que supiese la verdad de la querrela, que diese algun particular del Governador, ò Capítulos contra el, dando fianças el Querellante, ò Denunciador, de pagar las costas, i la pena que se le pudiese,*

Provisiones Reales, para que Pígarros, i Almagros dexasen las Armas

Resolucion prudente del Rei con los Pígarros.

Concessió à D. Francisco Pígarro, para que pueda poner Tenientes en la Governación de Belalcaçar.

Don Aló. fo Enriquez, mandada el Rei, que venga à Castilla à instancia de Pígarro.

La Chancilleria, i Audiencia Real se pone en Panamá, i con que fin?

La Jurisdiccion de la Chancilleria de Panamá en que Provincias se estienda?

Oidores del Audiencia de Panamá quienes son.

Ordenes al Audiencia de Panamá.

no saliendo su denunciacion verdadera. Y que en tal caso, viesen la Informacion, i proveiesen de Justicia. Y que en otros casos, que no fuesen contra las personas de los Gobernadores, tampoco proveiesen Pesquisidores, sino fuese en alboroto, i aiuntamiento de Gentes, ò en caso tan grave, que la dilacion de consultarlo al Rei, i al Consejo, fuese de notable inconveniente. Que advirtiesen, en que no pasasen à las Indias Medicos, ni Cirujanos sin licencia del Consejo, porque se entendia, que havia muchos que se llamaban Licenciados, i Bachilleres, sin ser graduados. Y que en llegando tomasen Residencia al Lic. Pedro Vazquez de Acuña, que gobernaba aquel Reino, i havia ido por Juez de Residencia del Governador Francisco de Barrionuevo.

CAP. IV. De lo demás que el Rei ordenò à las Audiencias de Panamá, i Santo Domingo; i lo que encargò acerca del Volcàn de Masaya, en Nicaragua, i otras cosas.



DEMAS de lo contenido en el precedente capitulo, encargò el Rei à esta Real Audiencia, el cuidado particular que se havia de tener en la conversion, i buen tratamiento de los Indios, con expresa orden, que ante todas cosas diesen à los Prelados, i Eclesiasticos todo el posible favor para la Instruccion de los Naturales en las cosas de nuestra Santa Fe Catolica. Y que tuviesen vigilancia en lo que tocaba à procurar, que viviesen en policia de Christianos, i en mirar, que fuesen bien tratados, i que no pagasen mas tributos de los que solian à los Señores que obedecian en tiempo de su Gentilidad; i porque se tenia noticia del exceso, que havia en el Perú en esto, se diò vna Real Provision, para que el Audiencia la embiasse al Perú; la qual, hablando con el Governador, i el Obispo, decia: Que siendo el Rei informado, que por no estar tasados los Tributos, que los Indios debian pagar à las personas que los tenían encomendados, los llevaban mas de lo que era justo, de que se havian seguido muchos inconvenientes, en gran daño de aquella Provincia, que para que cesasen, i cada vno supiese lo que havia de pagar, i podia llevar, pues la ex-

Cuidado del Rei en el buen tratamiento de los Indios, i su Instruccion,

Provision Real acerca de la tasacion de los Tributos de los Indios del Perú.

periencia havia mostrado, que despues que el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, i la Real Audiencia entendieron en la tasacion de los Tributos de aquella Tierra, cesaron muchos daños: mandaba, que luego se juntasen en los Pueblos de Castellanos, i que juntos dixesen vna Misa del Espiritu Santo, para que alumbrase sus entendimientos, i luego jurasen en manos del Sacerdote, que la huviese dicho, que fielmente ellos, i las personas, que para ello señalasen, que fuesen de confianza, i temerosos de Dios; que personalmente verian los Pueblos de Indios de la Comarca, asi los encomendados, como los de la Corona Real; i considerada la calidad de la Tierra, se informasen de lo que solian pagar à sus Caciques, i de lo que agora pagaban, i buenamente, sin vexacion, podian pagar; i que despues de bien informados, lo que à todos, ò à la maior parte pareciese que debian pagar de Tributos, i por raxon de Señorío, lo declarasen, tasasen, i moderasen, segun Dios, i sus Conciencias, teniendo respeto, i consideracion, que los Tributos que huviesen de pagar, fuesen de las cosas, que los Indios criaban, ò tenían, ò nascian en sus Tierras, de manera, que no se les impusiese cosa, que haviendola de pagar, fuese causa de su perdicion. Y que aquello declarado, hiciesen Matricula, i Inventario de los dichos Pueblos, Pobladores, i Tributos; para que los Indios supiesen lo que havian de pagar à los Encomenderos, aperebiendolos de parte del Rei, que nadie, publica, ni secretamente, directè, ni indirectè, osase llevar otra cosa à los Indios: que la primera vez incurriese en la pena del quatro tanto; i la segunda vez, se pena de perder la Encomienda, i otro qualquier derecho que tuviese à los dichos Tributos, i mas el perdimiento de la mitad de sus bienes para el Real Fisco. Y que el llevar los Tributos con esta moderacion, era visto ser justo, pues à los Indios se conservaba en Paz, i Justicia, i se les daba la Doctrina, como ya queda tratado en otros lugares de esta Historia.

Demás de lo referido se mandò en particular à los Oidores, que no permitiesen echar Indios à las Minas, sino que para ellas se llevasen Negros, i que en Nicaragua, ni en Tierra Firme no se consintiese arrendar los Indios Encomendados, i que se viesse, que efecto havia hecho vn Juez de Comision, que la Real Audiencia de la Española havia embiado à Nicaragua, para remediar las quejas que havia del Governador Rodrigo

Tributos de q los havia de pagar los Indios?

Penas i cast. puestas à los q llevasen demasiados Tributos. Id. solam vobis addi dimis, quo pa. em tue remur Tacit. 4. Dist

Los Indios no se echen à las Minas.

Los Indios Encomendados, no se arrienden.

Reales Castellanos, no valgámas de treinta i quatro maravedis.

Execució no se haga en Personas, Armas, i Caballos, ni en los Esclavos de la Tierra del Quito.

La Audiencia de paecer sobre tener Encomiendas los Oficiales Reales.

Preserua fangon sibus moderacionis sapè venias in mē rem, ne puzent, omne id licere, quodlibet. Sc. 848.

Volcàn de Mataya, como es?

Volcàn de Mataya, se vea si es Metal la Masa que en él arde.

de Contreras, sobre el dar, i quitar Repartimientos. Que en el Perú, ni por todo el Distrito de aquella Audiencia consintiesen, que los Reales Castellanos valiesen mas de treinta i quatro maravedis. Que en las Personas, Armas, i Caballos, ni en los Esclavos de los Vecinos de la Provincia de el Quito, no se hiciese execucion, porque por ser nuevamente conquistada, i poblada, los Vecinos estaban adeudados. Que considerasen los Oidores, i se informasen sobre lo que de muchas partes se escriuia, i en particular de la Provincia de Nicaragua, representando, quanto convenia que los Gobernadores, ni Oficiales Reales no tuviesen Indios, por muchos inconvenientes que se alegaban, i embiasen luego su parecer; porque en todo caso, segun era grande su presumpcion, convenia moderarla por algun camino; i tambien sobre se convendria, que se juntasen las Provincias de Nicaragua, i Guatemala, para que todo fuese vna Governacion, por escusar algunas diferencias, que havian sucedido, i sucedian; i porque Francisco Sanchez, Vecino de la Ciudad de Granada de Nicaragua, havia escrito al Rei, que à tres Leguas de aquella Ciudad estava vn Volcan en vna Sierra pelada redonda, con vna boca, que baxa tres quartos de Legua, desde la qual, hasta vna Plaza, que hacia en lo baxo, havia docientas i treinta braças, i que en aquella Plaza baxa estava otra boca mui ancha, desde la qual, hasta lo baxo, adonde estava el fuego, havia cien braças, i mas, que allí ardía de continuo con gran furia, se informasen si era verdad (como algunos afirmaban) que aquella Masa de fuego, que siempre ardía, era Metal de Plata, ò de Oro, como el dicho Francisco Sanchez lo escriuia, diciendo, que él, i otros Compañeros hicieron ciertos aparejos, i entraron hasta la Plaza de abaxo, i estuvieron dentro vn dia, i vna noche, i metieron ciertas Cadenas, con vn servidor de Pieça de Artilleria de Hierro, i que por no ser tales los aparejos, como convenian, se dexò de sacar por aquella vez; i que de lo que acerca de esto hallasen, avisasen con toda brevedad. Y que pues la Provincia de Cartagena caía en su Distrito, avisasen à la Real Audiencia de la Isla Española, que remitiese al Lic. Santa Cruz todos los Procesos, que de la Residencia de D. Pedro de Heredia allí huviese embiado el Lic. Vadillo.

Quanto al Volcàn de Nicaragua se proveió en el Audiencia, que se bol-

viese à reconocer, i entraron en él con mucho peligro, con cierto artificio que llevaron, i le echaron algunas veces, i lo que sacaron fueron ciertas escorias quemadas, i vltimamente la Cadena, que metieron, ò se quebrò, ò el gran fuego la deshiço; i lo que ai dentro, los mejores Mineros, i Fundidores afirmaron, que eran Piedras quemadas, i quando mucho, Piedra Agulfre.

Con esta ocasion, se ordenò al Audiencia de Santo Domingo, lo mismo que se ordenaba à la de Panamá, en lo que tocaba à embiar Jueces de Residencia, i Pesquisidores, i que todos los que en la Ciudad de Santo Domingo tuviesen Indios Esclavos Negros, los embiasen à las Iglesias à hora cierta, de manera que no se impidiese el Divino Oficio, para que los enseñasen la Doctrina Christiana, i que el Presidente, i Oidores de la Real Audiencia usasen diligencia, en procurar, que los Clerigos, i Frailes pusiesen Personas idoneas, i que tuviesen particular inclinacion à merecer, con esta tanta obra, para que con maior cuidado, i amor en ella se ocupasen. Y tambien, en este Año, tomò el Rei todo el Oro, i Plata, que llegó de las Indias para Particulares, i lo mandò situar en tantos Juros, i algunos tuvieron opinion, que esto era de provecho para la pretension que se tenia, de que las Indias se poblasen, porque muchos se quedaban en ellas, disfrutando su venida, porque no se les tomase lo que traian.

CAP. V. Que trata lo sucedido en este Año en el Nuevo Reino; i que Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcaçar, i Nicolàs Federmàn llegaron à ver-
se, sin saber los unos de los otros.



UELTO el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada de el viage de los Llanos, conociendo la malicia de los Indios (que era por echarle de su Tierra) quanto havian dicho de las riqueças,
P que

Volcàn de Mataya, que pareció q havia dentro de él?

Esclavos Negros, q fuere doctrinados.

Oro, i Plata de Particulares, que viene de las Indias el Rei lo toma, i sitúa en Juros.

que por aquel camino havia de descubrir, dió buelta por mucha parte de la Tierra de los Panches, pacificando à vnos por bien, i à otros por fuerza, en que sucedieron grandes Reencuentros, adonde el Capitan mostrò prudencia, i los Soldados mucho valor, i teniendo bien reconocida la Tierra; i de ella mui gran contento, llamó el Nuevo Reino de Granada à toda aquella parte, que contenia los Señoríos de Bogotà, i Tunja, porque él era Natural de la Ciudad de Granada, i porque tenia mucha semejança al de Castilla, por estår entre Sierras, i Montañas, i ser ambos de vn temple mas frio, que caliente, i no diferenciarse mucho en el Termino; i luego tratò de poblar en la Provincia de Bogotà vna Ciudad, à la qual llamó Santa Fè, juzgando, que el sitio que escogió estava mui en Comarca de otras Poblaciones, que convenia que huviera; i luego emprendiera, si tuviera Gente; pero por entonces, por no dividir sus fuerças, no le pareció que convenia hacer mas.

Gonçalo Ximenez entra en en la Tierra de los Panches.

Gonçalo Ximenez por què dió à Bogotà nombre de Nuevo Reino de Granada?

Santa Fè de Bogotà, como se puebla?

Camino del Nuevo Reino al Rio Grande, por donde se descubre.

Gonçalo Ximenez embia à descubrir las Sierras Nevadas.

Estando, pues; entendiendo en esto, i habiendo repartido mucha parte de la Tierra; i teniendola en sujecion, le pareció, que convenia dar cuenta al Rei del servicio que le havia hecho en descubrir, sujetar, i pacificar tan rico Reino; i pensò en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera mui gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotà para el Rio; se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, à luengo del Rio; i preguntando à los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotà, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonçalo Ximenez à su Hermano à descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto él mismo quiso ir à ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeça, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales huvò muchas mui preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de à Pie, i de à Caballo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estraña, sin poder imaginar de què parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantò Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de à Caballo, i otros tantos de à Pie; i usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan à Sebastian de Belalcaçar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinò de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asiento en Bogotà, para donde se encaminò luego. Estando Sebastian de Belalcaçar à seis Leguas de Santa Fè, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió à saber quienes eran, porque decian, que estaban mui cerca, i se entendiò, que era Gente de Venegueta, i que su Capitan era Nicolás Federmán, el qual, corriendo àcia Paria por vnos grandes Llanos, subió al Sur, àcia vnas grandes Sierras; i dando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde (sabido que en aquella Tierra havia Christianos) hizo alto, para refrescar la Gente, que llevaba mui afligida, i cansada, para lo qual hallò buen recado, porque à no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia sacado de la Provincia de Venegueta. Y estando à seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embieron los de Bogotà al Capitan Junco, que conocia à los de Venegueta, para tratar con ellos, i ver qual era su intencion, i lo mismo hizo con Sebastian de Belalcaçar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban à aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en él; pero la buena ma-

Esmeraldas, como, i quántas se reparten?

La Gente del Nuevo Reino descubre à la de Belalcaçar.

Belalcaçar descubre à la Gente de Gonçalo Ximenez.

Federmán i su Gente se descubren.

Belalcaçar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Qui à se pendere potest, & sua vinit, is nunquam se alteri subdit. Sc. 992.

Gonzalo Ximenez Belalcaçar, i Federmán, se concertan.

maña de Gonzalo Ximenez fosegò el negocio, dando alguna cantidad de Oro, i en buen Repartimiento à Federmán, ofreciendole, que si queria ir à Castilla, remitiria al Rei la determinacion de aquel caso, para que diese el Gobierno de aquel Reino à quien fuese su voluntad, dexando vn tercero, que entretanto governase. Y en esto vino de buena gana Sebastian de Belalcaçar, porque todo su deseo era, no bolver al Quito sin autoridad Real.

Concertados estos Capitanes, con que la Gente de Venegueta quedase toda en el Nuevo Reino, de que no les desplacia, aunque mucho mostraba sentirlo Federmán, i con que la mitad de la de Belalcaçar bolviese à ochenta Leguas de alli a poblar el Valle de Neyba, pues era tan corto camino, se començò luego à tratar del viage à Castilla, i solicitar la fabrica de los Vergantines, i todos tres se conformaron, porque ninguno queria sujetarse al otro, i cada vno parecia que salia del negocio con reputacion, i que del Rei podria conseguir su pretension.

Gonzalo Ximenez, viendose con quatrocientos Infantes, i ciento i cinquenta Caballos, determinò de hacer otras dos Poblaciones, para maior seguridad del Reino; la vna en Tunja, que diò el nombre de la misma Tierra, à veinte i dos Leguas de Bogotà, i à ello embid al Capitan Gonzalo X Suarez Rondon; la otra fue Velez, à poco mas de treinta Leguas de Santa Fe, i doce de Tunja, que es à la entrada del Nuevo Reino, por donde havia ido à èl, à lo qual embid al Capitan Martin Galeano.

Este Nuevo Reino de Granada, que comienza pasadas las Sierras de Opon, es toda Tierra rasa, con mucha Gente poblada en Valles de por si: està cercado al rededor de los Indios Panches, que comian Carne Humana, lo que no hacian los del Nuevo Reino. La Tierra de los Panches es caliente, la del Nuevo Reino es fria, à lo menos mui templada; i como aquellos se llaman Panches, los de Bogotà, i Tunja se dicen Moxcas: tiene de largo este Reino (segun algunos dicen) ciento i treinta Leguas, poco mas, ò menos, i de ancho treinta, i por partes veinte, i menos: està la maior parte de èl en cinco Grados de esta Vanda de la Linea, i parte de èl en quatro, i en tres: dividese en las dos Provincias de Bogotà, i Tunja, i cada vna tenia Señor del mismo nombre: eran mui poder-

rosos, i la de Bogotà es maior, i sacaba sesenta mil Hombres de Guerra, i Tunja quarenta mil. Traian grandes diferencias, i en particular los de Bogotà con los Panches, que los rodèan: la Tierra de Tunja es mas rica de Oro, i Esmeraldas, i otras cosas, aunque la otra lo es mucho. Quando los Castellanos entraron en este Reino, los Naturales tuvieron gran miedo, teniendolos por Hijos del Sol, i de la Luna, à quien ellos adoraban, i decian, que tenian su aiuntamiento, como Hombre, i Muger, i que havian engendrado, i embiado del Cielo à estos sus Hijos, para castigar los de aquella Tierra, por sus pecados, i por esto llamaban à los Castellanos Uchies, que es nombre compuesto de Usa, que significa Sol, i Chia Luna, como Hijos del Sol, i de la Luna, i huyendo, se subian à las mas altas Sierras, i arrojaban los Niños de teta para que los comiesen, pensando que con aquello aplacaban la ira que pensaban ser del Cielo; i sobre todo, tuvieron gran miedo de los Caballos; pero tratando con los Castellanos, fueron poco à poco perdiendo el miedo; i desengañados que eran Hombres como ellos, quisieron probar la ventura, i así huvo diferentes Batallas, i Reencuentros, así los Bogotàs, i Tunjas, como con los Panches, hasta que, à mas no poder, se pusieron en la sujecion, en la qual huvo mas que hacer con los Panches, como mas valientes, è indomitos, i por ser su Tierra fragosa, adonde no podian servir los Caballos, peleaban los del Reino con gran grita, i tiraban Dardos con amientos sobre braço, con Espadas de dos manos, de durissima Madera, i Lanças mui largas, con mui agudas puntas, i tostadas: vsaban llevar à las Batallas los cuerpos de aquellos que se havian mostrado mas valientes, para que con su exemplo lo fuesen otros: llevaban los Hombres para ello señalados acuestas, i compuesta toda el armaçon de el cuerpo con cierto betun, que no se despegaba. Los Panches andaban desnudos en carnes, fino son sus verguenças: pelean con mas fuertes Armas, que son Arcos, i Flechas, i maiores Picas que las de los Moxcas, i con Hondas, con aquellas Espadas de à dos manos, i llevan Paveses, que los cubren de pies à cabeça, aforrados de Piel de Animales, i en el hueco del aforro llevan todas las Armas dichas; i queriendo pelear con Lança,

Tunja gran Provincia, i rica de Oro, i Esmeraldas.

Los Indios del Nuevo Reino, q̄ dixerò al principio de los Castellanos.

Panches Indios mas guerreros que los otros.

Moxcas que Armas vsaban.

Panches que Armas vsaban.

Tunja, i Velez fundada, i poblada Gonzalo Ximenez de Quesada.

Descripcion de el Nuevo Reino de Granada.

Bogotà, Provincia poderosa.

facanla de lo hueco del Pavès, adonde la llevan atravesada, i del mismo hueco facan el Arco, i las Flechas, ò lo que quieren, i echanse el Pavès à las espaldas, porque es liviano, i à veces le traen delante, para defenderse: pelean callando, nunca piden paz, ni tratan de acuerdo con sus Enemigos, sino por medio de las Mugerres.

CAP. VI. De la Vida, Costumbres, i Religion de los Indios de este Nuevo Reino de Granada.



MODA la Gente de este Reino es de buena disposicion, i las Mugerres de rostros bien figurados, no tan morenas, ni con la desgracia que las otras Mugerres de aquel Nuevo Mundo: visten Mantas blancas, i negras, i de diversas colores, ceñidas al cuerpo, que las cubren de los pechos à los pies, i otras encima de los hombros, en lugar de Capas, i Mantos: traen en las cabeças Guirnaldas con Rosas, i Flores de Algodon, de varias colores: algunos Principales traen Bonetes de Algodon, de que es todo su Vellido, i algunas Mugerres Cofias de Red: el frio no dà enojo, ni dexa de saber bien la lumbre, i todo el Año tiene esta igualdad, porque aunque ai Verano, i se agosta la Tierra, no para que aia notable diferencia del Invierno al Verano: los dias son iguales con las noches, por està tan cerca de la Linea: es Tierra en extremo sana, sobre quantas se han visto: fabrican las Casas de Madera, i las cubren con Paja larga, i las de los Señores son de estraña manera, como Alcaçares, con muchas Cercas al rededor, à manera de Laberinto, i tienen grandes Patios, i vñan Molduras de bulto, i Pinturas: comen Maiz, Yuca, Turmas de Tierra, que llaman Yomas, i Nabos, que dicen Cubias, i los echan en sus guisados, i los tienen por gran mantenimiento: hacen Sal infinita, i contratan con ella por muchas partes, especialmente por las Sierras de Opon, al Rio Grande: su Carne es de Venado, que ai infinidad, como en Castilla los Ganados, i los Ericos, que son como Conejos, i tienen infinitos, i son los Curies de Santa Marta: Aves ai pocas, Tortblas ai al-

gunas, Anades de Agua ai medianamente, que se crian en las Lagunas, en las quales, i en los Rios toman Pescado de maravilloso gusto.

La vida moral de estos Indios es de Gente de mediana ragon, porque castigan los delitos, en particular el homicidio, i el hurto, i el pecado nefando, de que son muy limpios, i ai muchas Horcas por los Caminos, cortan manos, narices, i orejas, por otros delitos no tan grandes: ai penas de verguença para los mas Principales, como ralgales los Veltidos, i cortarles los cabellos. La reverencia que tienen los Subditos à los Señores, es muy grande, porque jamàs los miran à la cara, aunque estèn en domestica conversacion, i entran con las espaldas bueltas adonde està el Señor: en los casamientos no decian palabras, ni hacian ceremonias, mas de tomar la Muger, i llevariela à casa: tenian quantas Mugerres podian sustentar, i el Señor Bogotà tenia mas de quatrocientas: era prohibido Matrimonio en primer grado, i en algunas partes en segundo; no heredaban los Hijos, sino los Hermanos; i si no havia Hermanos, los Hijos de los Hermanos muertos; i à estos, como tampoco los heredaban sus Hijos, sino sus mismos Sobrinos, ò Primos, viene à ser todo vna cuenta con lo de Castilla; salvo, que vñan por estos rodòs. Tienen repartidos los Tiempos en Meses, i Año, muy al proposito: los diez dias primeros del Mes comen vna Ierva, que en la Costa de la Mar llaman Hayo, que los sustenta mucho, i hace purgar sus indisposiciones; i pasados los dias del Hayo, tratan los otros diez dias en sus Labranças, i Haciendas, i los otros diez los pasan en sus Casas, conversando con sus Mugerres, con las quales no viven en vn mismo Aposento, sino todas ellas en vno, i el Marido en otro. Este repartimiento de los Meses se hace de otra manera en algunas partes de este Reino, porque hacen de mas dias cada vno de estos repartimientos. Algunos Años tienen encerrados à los que han de ser Señores, i Capitanes, Hombres, i Mugerres, quando son Niños; i tal ai, que està recogido siete Años, tan estrechamente, que no ha de ver el Sol, porque si lo viesse, perdiera el Estado, i comen ciertos manjares señalados, i los que tienen cargo de esto, entran en el encerramiento de ciertos à ciertos dias, i los dà terribles agotes; i acabada esta penitencia, los horadan orejas, i narices, para

Moxcas, què delitos castigan?

Moxcas, reverenciaban mucho à sus Señores.

Moxcas, què manera de Matrimonio tenían?

Moxcas, como repartido el Año?

Moxcas, que han de ser Señores, q penitencia hacen?

Moxcas, Indios, q Vestidos vñan?

Nuevo Reino, q tèmple tiene?

Fabrics de los Moxcas.

Moxcas, què mantenimiento vñan?

Sal, era gran contratación de los Moxcas.

para poder traer Oro, que es cosa de mucha honra, i tambien lo traen en los pechos en planchas, i vnos Capacetes, a manera de Mitras, i Joias en los brazos. Es Gente mui perdida por cantar, i bailar, i mentirosa, como todos los de las Indias. Tienen mediano ingenio para labrar cosas mecanicas.

Quanto a su Religion eran mui observantes; i aliende de tener en cada Pueblo sus Templos, tenian otros fuera de ellos, con mucho numero de Hermitas, en Montes, i Caminos, i en todos los Templos, i Hermitas tenian puesto mucho Oro, i Esmeraldas. Sacrificaban en ellos con Sangre, Agua, i Fuego, mataban muchas Aves, i derramando la sangre por el Templo, las dexaban alli colgadas: con el Agua tambien regaban el Templo, i era sacrificio: en el Fuego echaban sahumerios, i para cada cosa tenian Oraciones, que decian cantadas: no sacrificaban con sangre Humana, sino era prendiendo en la Guerra algun Muchacho, que mataban en el Templo, con grandes clamores. Sacerdotes eran vnos Niños, que iban a comprar treinta Leguas de aquel Reino, a la Provincia de los Mojas, a la Casa del Sol, i entendian los Indios, que estos hablaban con el Sol, i los tenian en gran veneracion, i los regalaban, hasta la edad viril, i luego los mataban, i sacrificaban con su sangre. Pero si por su ventura havia tocado a Muger, era libre del sacrificio, porque decian, que su sangre no era pura para el, ni podia aplacar los pecados. Un Mes antes de ir a la Guerra cantaban, de dia, i de noche, sino quando iban a comer, pidiendo victoria al Sol, a la Luna, i a los otros Idolos, i alli dicen las causas justas, que les mueven para la Guerra; i si bolbian con victoria, daban de la misma manera gracias, en algunos dias; i si eran desbaratados, tambien estaban otros dias lamentando su desgracia. Tenian Bosques, i Lagunas consagradas, i iban a sacrificar en ellas, i no podian cortar Arbol, ni tomar Agua: enterraban en los Bosques Oro, i Joias, i lo echaban en las Lagunas, como en ofrenda, i nunca lo tocaban. Tenian al Sol, i a la Luna por criadores de todo, i vsaban de multitud de Idolos, como de Santos, para que rogasen al Sol, i a la Luna por ellos, i los Templos, i Hermitas estaban dedicados al nombre de cada Idolo. En sus Casas tenian tambien sus Idolos de Oro, i el que no podia, le tenia de

Madera, i en lo hueco de la barriga ponian el Oro, i Esmeraldas, que alcançaba, i no eran maiores que media vara; i era tanta su devocion, que fuesen al Campo, a la Guerra, o a otra parte, siempre havian de llevar su Idolo, i con vñ brazo peleaban, i con el otro tenian el Idolo; i los de Tunja eran mas Religiosos.

Enterraban a los muertos mui liados, sacandolos primero las tripas, i metianles Oro, i Joias, i puestas otras por el cuerpo, cubiertos con las mas galanas Mantas, los llevaban a vnas Hermitas, para esto dedicadas, i alli los dexaban para siempre; i de estos cuerpos sacaron mucho provecho en los principios los Castellanos. Tambien se enterraban otros metidos en Ataúdes, i echados en Lagunas mui hondas, con Oro, i Joias en los Ataúdes. La immortalidad del Alma creian, tan barbara, i confusamente, que no se podia de ellos colegir, i ponian la holgança, i descanso de los muertos en el Cuerpo, o en el Alma: lo que decian es, que el que acá havia sido bueno, despues de muerto tenia gran descanso, i el malo gran trabajo, porque le daban muchos açotes. Los que morian por la Patria, decian, que aunque fueren malos, descansaban con los buenos; i que por tanto, el Hombre que moria en la Guerra, i la Muger que fallecia de parto (aunque fueren malos) se iban derechos al descanso, por la voluntad que tuvieron al bien de la Republica. De los Panches ai poco que decir en su vida moral, por ser Gente tan bestial, que no adoraban, ni creian sino en sus deleites, i vicios, ni se les daba nada, sino por comer, i holgar, especialmente si pudieran haver Carne Humana, i para solo esto hacian siempre entradas en el Reino. La maior parte de esta Tierra es fertil de Manteniimientos, como ai otra, que es miserable, porque andando sujetando vna Provincia de ellos en los Confines de los Tunjas, se hallò, que se sustentaban de Hormigas, criandolas, porque tenian abundancia, i amasandolas, les servian de Pan, i vnas son grandes, i otras pequeñas, i las tenian en Corrales. Este riquissimo Reino descubrió, i pacifico, i en el poblò las tres Ciudades referidas el Lic. Gongalo Ximenez de Quesada, mostrando prudencia en el gobierno de las Armas, i en lo demás, porque merece ser para siempre loado: era, como se dixo, Natural de Granada, Hijo de

Moxcas, que Religion tenian, i sus ceremonias?

Moxcas, como sacrificaban Hombres

Moxcas, eran mui devotos de sus Idolos.

Moxcas, sus Enterramientos como era

Moxcas, confusamente creian la immortalidad del Alma.

Panches, Gente bestial, i viciosa, comedora de Carne Humana.

Panches, algunos con sus Hormigas.

el Lic. Ximenez, i de Doña Isabel de Quesada.

CAP. VII. De lo que pasaba en la Provincia de Veneguella; i que Jorge de Espira bolviò à su Descubrimiento.



Por no dexar atrás lo que toca à Veneguella, que es Tierra contigua con el Nuevo Reino, habiendo muerto en esta Provincia Francisco Va-

El Lic. Antonio Navarro và por Juez de Residencia à Veneguella.

negas, que quedò en la Governacion, entretanto que los Governadores andaban en sus Descubrimientos, el Audiencia de Santo Domingo embiò al Lic. Antonio Navarro, para que tomase Residencia à los que havian administrado la Justicia, el Gobierno, i la Real Hacienda, i castigase delitos; i siendo recibido, començò à gobernar, aunque en la Residencia no quiso entender, hasta la buelta de los Governadores; i despues de pocos Meses llegaron à Coro algunos Soldados de los que salieron con Federmàn, diciendo, que el Capitan Pedro de Limpias se quedaba cinquenta Leguas de Coro, en la Provincia de Paraguachoa, haciendo mucho mal à los Naturales; i porque luego se proveiò vn Capitan con alguna Gente, i vn Alguacil, para que evitasen aquellos daños, en sabiendo Pedro de Limpias, que iban, i que en Coro havia Juez de Residencia, se fue en seguimiento de Federmàn: con estas salidas de Gente, se hallaba aquella Tierra mui pobre, i la Gente desconsolada; pero habiendo llegado à ella el Obispo Bastidas, tomaron animo, i consuelo, aunque el remedio de la pobreza, i perseverancia de aquella Tierra, era el repartimiento de ella, para que los Pobladores la tomasen amor, i de buena gana residiesen; i no se acababa de entender, que el no haverla repartido los Governadores Alemanes, no podia ser por otra causa (aunque el Rei lo havia mandado) sino por tener la Gente suelta para las entradas, en que ellos fundaban su provecho, pues alli no era su proposito de permanecer, i adonde la Gente perecía; porque ià la experiencia havia mostrado, que el repartimiento era mui necesario, para que los Indios, con la comunicacion de los Cas-

Belcares, por que no pueblan en Veneguella, i el daño que de ello se sigue?

tellanos, aprendiesen la policia, i se inclinassen à la conversion.

Llegò en esto Jorge de Espira à Coro, de su Descubrimiento, à 27. de Mayo, en el qual se detuvo tres Años, i quinze dias, habiendo adolecido, i muerto muchos Soldados, i muchos Caballos; por lo qual, i porque ià havia dias, que faltaban muchas cosas necesarias, i la Gente se hallaba mui fatigada, no le quiso seguir, i se huvo de bolver. Escriviò al Rei, *que havia andado mas de quinientas Leguas, hasta llegar à vna Nacion de Indios, llamados Gboques; i que no estando mas de veinte i cinco Leguas de lo que andaba buscando, se hallò tan debilitado de Gente, Caballos, i Armas, i de todo lo demàs que era menester para acabar su jornada, que se huvo de bolver à rehacerse, para dár la buelta, i acabar la jornada.* El Juez Navarro, embolviendo Jorge de Espira, començò su Residencia, i Jorge de Espira se huvo de detener à darla, i de ella resultaron muchos desasosiegos entre los Soldados, que nacieron del ambicion de los Oficiales de la Real Hacienda, i sobervia del Juez. Porque los Oficiales estaban mui puestos en mandar, ò por via de Regidores, ò de Oficiales, apoiando el vn Oficio con el otro, i siempre los que gobiernan quieren defender su jurisdiccion; à lo qual se allegaba la hinchagon, i el arrogancia; i aunque pregonada la Residencia no parecia que havia en que entender, porque Jorge de Espira no bolvia malquisto de los Soldados, i los de la Ciudad estaban sossegados, el Contador, i Factor, Hombres bulliciosos, hallandose mui adeudados, tolevaron algunos Soldados, que pidieron, que el Doctor Navarro embiate à hacer entrada, porque vno de estos Oficiales pretendia ir por Capitan à ella, para con la ganancia salir de deudas; i porque el Lic. Navarro viniese en ello, le daban à entender, que serian parte para que quedase por Justicia Maior de aquella Tierra. Esta division llegò à tanto, que estuvieron todos los de la Ciudad en punto de perderse; pero habiendo el Obispo Bastidas, por vna parte reprehendido, con gran eloquencia, à los dos Oficiales Reales, como causadores de tal alteracion, i predicado muchas veces, con gran doctrina à los Soldados, i persuadidos, quan mal caso era lo que intentaban, los sossegò, salvo à treinta de ellos, que como mas culpados, i temiendo de ser castigados por este, i otros delitos, cla-

Jorge de Espira llega à Veneguella de su Descubrimiento.

El Lic. Navarro comienza su Residencia.

Ambitiosa iura. Hæmana, & Divina cæfundis, & Leges Naturæ conculcat. Scot. 1.º

Arrogancia de el Lic. Navarro, i de los Oficiales Reales.

Is est Orator, qui de omnibus quæstione pulchre, & ornate, & ad persuadendum aptè dicitur, pte dignitate oritur, ad

*militarem
temporim
cum volup
tate au
dientiam
posuit Ex
Dialogo
Fab. Quin
til.*

Los Amotinados de Venezuela se hucien, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

*Dum vi
rant stulti
vicia in
constraria
evadunt.
Ex Lyci
co. Vate.*

Los Soldados amotinados de Venezuela prenden, i desarman al Juez Navarro.

ramente se amotinaron, i tomaron el camino de Cubagua, para hurtar algun Barco, i pasarse à Cartagena. El Juez de Residencia, juzgando que mejoraba su negocio, apartandose por entonces, i que de aquellos humores reboltofios, si reducía los Soldados amotinados, ò por bien, ò por fuerza, bolveria con mucha reputacion, determinò de ir en seguimiento de ellos, con hasta treinta Soldados, i doce Caballos; i habiendo andado ciento i treinta Leguas, diò con ellos en el Rio de Papay, tomándolos divididos, vnos buscando comida, i otros caminando con su Bagage, i así los pudo desarmar, i prender, i teniendolos de esta manera, diciendole con mucha blandura, i sumision, que eran contentos de bolver con él, i hacer quanto les mandase, se fiò de ellos, i se aseguró con vn juramento que le hicieron; i los puso en libertad, i bolvió las Armas, designando con aquella Gente, la que se hallaba lexòs de Coro, correr la Tierra, para sacar algun provecho; pero estos Soldados astutos, conociendo el delito que havian hecho, i teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida havia ahorcado à dos, de noche le acometieron, i hallandole descuidado, le desarmaron, i à los suyos, i le desvalijaron, tomándole mil i quinientos Peños, que tenia; i no dexándole mas de cinco Caballos estropeados, se fueron, amenazándole, que si los seguia, le matarian, con toda la Gente que llevaba; i muy corrido, se hubo de bolver à Coro; adonde hallò vna Orden del Rei, por la qual mandaba: *Que dexando la Residencia, se bolviese à la Isla Española; i que si huviese repartido la Tierra, fuese ninguno el repartimiento, i que el Obispo gobernase entretanto, que de su entrada bolviese Jorge de Espira, à quien se embiaban para ello los Poderes, revocando los que se havian dado para Nicolás Federmán.*



CAP. VIII. Que murió Antonio Sedeño; i de lo que hizo su Exercito, i que acabò el mismo se desbaratò.



N sabiendo en Cubagua la prision del Licenciado Frias, que de pedimento de Geronimo de Ortal embiò la Real Audiencia de Santo Domingo por Pesquisidor contra Antonio Sedeño, fue Ortal à dár cuenta al Audiencia de aquel desacato, por lo qual se proveió por Juez de Comision al Licenciado Francisco de Castañeda, i por Juez de Residencia, i de Quantas para la Isla de Cubagua. Llegado Castañeda, començò su comision, i por el caso del Licenciado Frias, à vnos porque rieron, à otros porque hablaron, i à otros porque decian ser Amigos de Sedeño, pelò los mejores Cañones, porque à causa de las pasiones de la Tierra, hallò muchos acusadores, i que la Gente, entre si, estaba mal afecta, i dividida; i entendiendo, que para executar lo que convenia acerca del desacato de Antonio Sedeño, en la prision del Licenciado Frias havia dificultad, i peligro, por estar alçada la Gente de las Provincias de Santa Fè, que havia mas de quince Años que estaba de Guerra, i en Mariagoto, i Neberí, i Peritù, i otras Provincias comarcanas de la Costa de la Mar, i mas de cinquenta Leguas la Tierra adentro, por donde Antonio Sedeño havia pasado, tambien se havian alçado, por el avaricia, i mal tratamiento recibido; i para notificarle las Reales Provisiones, no se podia hacer sin pujanga de Gente, sacò de Cubagua, i de la Margarita treinta Caballos, i setenta Infantes, con los quales fue à Maracapaná, i dexando en guarda de aquel Puerto la mitad de la Gente, con la otra mitad embiò à su Alguacil, i Escrivano, i fueron caminando por el rastro, que havia llevado Sedeño, para notificarle las Provisiones; el qual, entendido el Descubrimiento, que havia hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Catapararo, aunque muy fatigado de su enfermedad, determinò, que se encaminasen à ella para invernar, pues Bonilla daba tan grandes

*El Lic.
Castañe
da Juez
de Comi
sion con
tra Sede
ño.*

*Eadè illo
6. d. d. d.
4. u. a. n. d.
m. o. s. t. a. b. o. s.
s. o. m. e. l. p. r. o.
r. u. p. e. r. e. d. i.
f. c. i. l. i. u. s. r. e.
t. i. c. o. n. t. u. r.
T. a. c. A. l. b. s.
4. A. n. n. s.*

*El Lic.
Castañe
da embia
en segui
miesto de
Antonio
Sedeño.*

Antonio Sedeño muere, i los Soldados nombran Governador

Los Soldados de Sedeño obedecen las Provisiones del Juez Castañeda.

Los Indios maltratan la Gente de Maracapaná.

Juan Fernandez, Governador de el Exercito de Sedeño, muere.

des esperanças de abundancia de Mantenimientos; pero cargando el mal à Sedeño, se murió; i los Soldados, aunque muchos ambiciosos pretendian ser Governadores de aquel Exercito, se conformaron en nombrar à Juan Fernandez, Hombre bienquisto, i de autoridad entre la Gente, i experiencia de aquella Guerra; i pasados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguacil, i el Escrivano, i con ellos por Capitan de la Gente, que los acompañaba, Juan de Yucar. Presentadas, i leídas las Provisiones de la Real Audiencia, i los Mandamientos de Castañeda, Juez de Comision, fue todo con mucho acatamiento obedecido, i cumplido, i dando libertad al Lic. Frias, porque no se deshiciese aquel Exercito, i à que havian caminado ciento i cinquenta Leguas, confirmó à Juan Fernandez por Capitan, en el nombre Real, i eligió Maese de Campo, i Juez, que los mantuviese en justicia, i que allí invernase, hasta que otra cosa se les mandase. Bolvió Frias à Maracapaná con el Alguacil, i el Escrivano, i fu escolta, i de allí pasó à Cubagua. La Gente, que estaba en Maracapaná, hacia entradas por la Tierra, i à veces los Indios los descalabraban; pero vna vez los desbarataron, i quedó solo Juan de Yucar, combatido de los Indios, haciendo cosas maravillosas con vn Montante, de manera, que por los muchos que mató, le dexaron ir, i llegó à Maracapaná, adonde murió de las heridas de las Flechas emponçoñadas.

El Exercito de Sedeño, compellido de la hambre, huvo de salir en Campaña; i pasando muchas Cienagas, i Rios, con el Agua à los pechos, al cabo dieron en vn Pueblo de mucho Bastimento, adonde con general sentimiento de todos murió el General Juan Fernandez; con todo esto, proseguian su camio por espaciosas Campañas, guiados de los Pilotos Anton Gonzalez, Portugués, i Pedro Martel, con Instrumentos de marear: la Tierra era mui baxa, la Gente que se hallaba poca, sin Habitaciones, con algunos Toldillos, i que el Invierno se suele bañar, i ellos se suben à los altos, i por los baxos andan con Canoas, sin tener Sembrados, ni ninguna policia, sustentandose de caças de Dantas, Puercos, i Venados, i de alguna Harina de Raíces. Los Castellanos, hallandose en esta Tierra sin ningun remedio, que aun Sal no havia, i sintiendose

mui flacos, i cortados, pero con animo mui constante iban prosiguiendo su viage, teniendo con estos Barbaros feroces, i atrevidos muchos, i mui sangrientos Reencuentros; i demás de estos trabajos, hallaron otro maior, que fueron grandes Arenales, adonde padecieron increíble sed; pero pasados, dieron en Tierra de grandes Çabanas, i Cienagas; i quando pensaban que sus trabajos tenian algun alivio, daban en otros maiores, porque aunque no les faltaba Caça, i Pesca, otro mantenimiento no havia. Pasados algunos dias, con muchas angustias, los Corredores hallaron vna fenda, i caminando mui largo trecho por ella, descubrieron vn Lugar, i dando avilo al Campo, pareció, que otro dia al Alva, diesen sobre él; pero como la Tierra era llana, i descubierta, los Indios los sintieron, i tomaron las Armas, espantados de tan gran novedad, como era para ellos, ver aquella Gente en su Tierra, i quando los Castellanos acometieron el Lugar, hicieron resistencia, entretanto que ponian en cobro sus Hijos, i Mugerés, i antes del dia tambien ellos desampararon el Lugar: Los Castellanos (como Hombrés platicos) caminaron con mucho tiento, i bien apercebidos con sus Armas, temiendo de alguna estratagemá; pero viendo el Lugar desamparado, hallaron mucho Maiz, i Sal mui blanca (aunque poca) i haviendo estado algunos dias en este Lugar, continuaron su viage trabajosamente por Cienagas, i Pantanos, pero no sin Bastimento, i al cabo de treinta dias, descubrieron vnas Sierras, à las quales el General Reinoso embió à Diego de Lofada con docientos Soldados, à ver que Tierra era, bolvió diciendo, que no era de provecho, dando por parecer, que seria mejor bolver à la Marina; i porque las Guias afirmaban, que aquellas Sierras eran pobladas de mucha Gente, que andaba vestida, parecia à algunos, que era bien invernarse en ellas; i con descontento de la maior parte de los Capitanes, que sospechaban que Lofada deseaba mucho bolver à la Marina, se le ordenó, que tornase à reconocer las Sierras. Guerrero, que era Hombre cuerdo, mostraba poca satisfacion de Lofada, i deseaba que se invernase en las Sierras; i allegandosele muchos, anduvieron con el General Reinoso en requerimientos, diciendo, que estaban cansados de trabajar; i que la Tierra era mala, i de ningun fruto; i al cabo llegó el negocio à division,

Los Castellanos de Sedeño pasan grandes trabajos.

Los Castellanos de Sedeño remedian su necesidad i hambre en vn Lugar que hallan.

Incesis que inveni, & praelio Tac. lib. 1. An.

Reinoso General de los Castellanos de Sedeño.

por-

porque cien Soldados se juntaron con Guerrero, i de repente dieron sobre los docientos Soldados de Lotada, i los desfarraron, i tomaron los Caballos.

*De hinc
quia du-
ritiam car-
ti militie
multi ab-
uebant,
licet dese-
rebant que
remedium
severitate
quasi sum-
est. Tac.
lib. 13.
Ann.*

Reinoso, vióto que tal atrevimiento merecia digna demostracion, sabido que los amotinados estaban con descuido, dió en ellos al Alva; i aunque algunos fueron tomados desapercibidos, otros acudieron con sus Armas, i se peleaba con rabia, i porfia, diciendo por ambas las partes: *Viva el Rei, mueran Tiranos*: pero siendo mui mal herido de vn golpe de Lanza Guerrero, su parte enflaquecia; i acercandose el dia, la Gente se puso en huida; prendieronse veinte, que fueron condenados a muerte, pero no se executó mas de en Copete, Hombre mas atrevido; i Alonso Alvarez Guerrero, i los diez i ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente, sin temor de los peligros que havian de pasar por tantas Tierras, i Naciones, se encaminaron a la Marina, i amotinandose otros ocho, salieron del Campo tras ellos, i en tres dias los alcançaron, a tiempo que peleaban con mil Indios, que los tenian mui apretados, i este socorro los libró del peligro, i al cabo llegaron en salvo, adonde deseaban. Quedó Reinoso consultando lo que se havia de hacer, i sin que lo imaginase, se le salieron del Campo Patiño, i Hontiveros, con cada treinta Soldados, i otro dia despues Alfonso Marquez, con veinte. Vióto Reinoso que le iban desamparando, determinó de volver a Veneguela; i en esta retirada se padecieron increíbles trabajos de enfermedades, i hambre, adonde perecieron muchos, dando en buena Tierra se restauraron, i allí se apartó Lotada con treinta Soldados, i tomó el camino de Cubagua, juntandose a trechos con él algunos fugitivos, i Reinoso llegó a Veneguela; Lotada, i los demás a Cubagua, adonde el Juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, i por los demás, castigó a muchos.

*Veinte i
siete Caste-
llanos de Se-
deño pelean
vnos con
otros.*

*Reinoso,
por los
motines
de su Cam-
po, deter-
mina de
volver a
Veneguela.*

*Hostiales
de Perlas
de Cubagua
se acaba-
ban.*

Vióto por el Licenciado Castañeda la poca pesqueria de Perlas que havia en Cubagua, i que sin ella no se podia sustentar, pues que tampoco se facaba el provecho que se solia, de rescatar en la Tierra-Firme, ó por mejor decir, robar, por las grandes prohibiciones que de ello el Rei hacia, determinó de hacer buscar nuevos Hostiales de Perlas al Cabo de la Vela, i se hallaron quinze, ó veinte Leguas de ellos; cosa que se hubo por gran riqueza. Tambien se descubrió en este tiempo en vn Puerto de la Isla Margarita, llamado

el Espíritu Santo, vn Hostial de vna Legua, de donde sacaron mui finas Perlas, i otro adelante de este Puerto a Barlovento, que tenia media Legua, aunque de mucho fondo, porque tenia nueve braças: en las Islas, que dicen de los Frailes, se descubrió otro, i en los Teltigos, doce Leguas de la Margarita de la Vanda del Este, i en la Cabeça de la Margarita, se halló mucha cantidad de Hostias, i en este tiempo se hallaron Hostiales en diferentes partes de la Margarita.

*Hostiales
nuevos se
hallan.*

CAP. IX. Que Francisco Vazquez de Coronado va por Governador de la Nueva Galicia, i de algunas providencias que el Rei hizo para el Gobierno de las Indias.



OR QUE habiendose quitado el Gobierno de la Nueva Galicia a Nuño de Guzmán, convenia poner Persona que atendiese con cuidado a la conservacion, i aumento de aquel Reino: el Rei por la buena Relacion que el Visorrei Don Antonio de Mendoza hizo de Juan Vazquez de Coronado, Caballero de Salamanca, que residia en Mexico, le embió los Despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre; i llegado a Guadalaxara, halló que era muerto, i que los Vecinos de la Villa de San Miguel de Culiacán la desamparaban, porque vn Cacique Poderoso, que se havia alçado, los apretaba, por lo qual determino de ir en Persona a socorrerlos, i procurar que no desamparasen la Tierra: ordenóle Don Antonio de Mendoza, que porque la maior parte de los Indios del Nuevo Reino de Galicia estaba de Guerra, así por no se haver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos, causados de las necesidades de los Conquistadores, i poco cuidado de los Ministros en refrenarlos, i corregirlos, procuratè con buenas obras, con blandura, i por medio de Religiosos, de los quales le embió buen numero, de pacificarlos; pues su deseo tenia enténdido, que era vivir en sus Casas con quietud; i porque en aquel Reino no estaba hecha la tasa de lo que los Indios havian de tributar a sus Encomenderos, i convenia que se hiciese, habiendo mostrado la

*Juan Vaz-
quez de
Coronado
va a so-
correr la
Villa de
San Mi-
guel de
Culiacán.*

*Ordenes
de Don
Antonio
de Men-
doza a
Juan Vaz-
quez de
Coronado
para go-
vernar la
Nueva Ga-
licia.*

Los Indios se tarfen sus Tributos en la Nueva Galicia,

experiencia, que era muy necesaria; el Rei encargaba mucho, que en ella se pudiese reglar. Ordenó, que luego se juntase al Protector, i à las demás Personas que se entendiese, que eran de mas sana conciencia, así Religiosos, como Seglares, i se diese asiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le dió particular Memorial, è Instrucion; i porque se entendia, que lo que tocaba à la conversion no caminaba con la diligencia que convenia, i la experiencia havia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, i conversacion de los Christianos con los Indios, viese si en algun sitio comodo, i en Comarca de muchas Poblaciones de Indios se podrian hacer algunas de Christianos; desde las quales, por medio de los Religiosos, se pudiese hacer fruto en la conversion de los Indios à nuestra Santa Fè Catholica, porque Don Antonio de Mendoza estava en opinion que ià podrian atender seguramente los Predicadores à la Doctrina, sin Soldados que los asegurasen; i porque vsaban algunos Encomenderos de este Nuevo Reino arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, i de ciento en ciento fuesen à Mexico à bolver cargados de Mercancias, i ellos mismos lo querian, i gustaban de andarse de esta manera, le ordenó, *que aunque los mismos Indios se contentasen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.*

Don Antonio de Mendoza cuidado so en la conversiõ de los Indios.

Don Antonio de Mendoza prohibe el arrendar los Indios para cargas.

Amor populi firmis simaradix omnium dominum. Sc. 219.

Los Oficiales Reales sean Regidores en los Pueblos de su residencia.

El Factor Gonçalo de Salazar buelve à Mexico contra el parecer de muchos.

Y así como las ocasiones lo mostraban, el Rei, por la buena voluntad que tenia à las cosas de las Indias, i deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien, i provecho, i que por esto le amasen, iba proveiendo lo que convenia para su policia, bien, i quietud: i las ordenes que en este Año mandò dar, demás de las referidas, fueron, *que los Oficiales Reales de la Ciudad de Mexico, que era Tesorero, Contador, Veedor de Minas, i Factor, fuesen Regidores en los Pueblos adonde residiesen; i que prefiriendo à los otros Regidores mas antiguos en el asiento, tambien prefiriesen en los votos; i esto se vsò desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que así convenia à buena governacion, aunque muchos pareceres hubo, que al arrogancia de estos Ministros no convenia dar causa de acrecentarla; i esta Cedula procurò el Factor Gonçalo de Salazar, el qual despues de haver mucho tiempo andado en la Corte, i negociago con el Rei, estando en Alemania, bolvia à Mexico à*

servir su Oficio, contra el parecer de muchos Hombres prudentes, que consideraban, que este Hombre inquieto no fuera justo que bolviera à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causò en aquella Tierra. Dióse facultad al Visorrei Don Antonio de Mendoza, *para que permitiese, que los Encomenderos que quisiesen trocar sus Repartimientos, lo pudiesen hacer; i porque el exceso del juego era muy grande en las Indias, se mandò, que no se permitiese pasar à ellas Naipes, ni Dados, ni que los Factores de Mercaderes pudiesen jugar à ningunos juegos en que interviniessen dineros, ni otra cosa de interese. Que aunque se casasen en Nueva-España los Esclavos Negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la maior parte de ellos viciojos, se amanceban, i sus Dueños, por sacarlos de pecado, los casaban, i luego pretendian ser libres. A la Orden de Santo Domingo se concediò, que se le guardasen sus Privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hacian los que se enterraban en sus Monasterios.* Fue de gran utilidad la Orden, para que quanto viniese de las Indias fuese proprio, ò encomendado, se manifestase en la Casa de la Contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia havia mostrado, que se hacian muchos fraudes, i en particular, que muchos no pagagaban el Oro, ò Piata que de las Indias traian para otros, i se alçaban con ello, i otras cosas que con esta lei se remediaron. La carestia de las cosas en las Indias, la necesidad de Moneda para contratar; i sobre todo, la malicia de los Hombres, havia dado atrevimiento, para que no se contentasen con que el valor del real pasase por treinta i quatro maravedis, como en Castilla; i entendiendose este exceso, se mandò remediar en todas las Indias, i en particular fueron reprehendidos los Oidores del Audiencia de Santo Domingo, porque haviendoles el Rei concedido, que allí se labrase Moneda de Plata, i de Vellon, tasaron el Real en el valor de quarenta i quatro Maravedis, por ser contra Pragmaticas, i Leies de estos Reinos; porque quando, por grandes causas, huviera de subir el valor de la Moneda, se las debieran consultar, sin hacer de su Oficio lo que no les tocaba, i mas en cosa de tanta importancia; i por tanto se les mandò, que los Reales bolviesen à su ordinario, i comun precio; i lo mandasen pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nació de allí.

Repartimientos puedan trocar.

Naipes, ni Dados no se llevan à las Indias.

Los Factores de Mercaderes no jueguen.

Casamiento, no haga libres à los Esclavos: i por qué?

Privilegios de la Orden de Santo Domingo se guarden.

Manifestacion de lo que viene de las Indias provechosa.

Reprehension à los Oidores de Santo Domingo, por haver alterado el valor de la Moneda.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. *Que Lorenzo de Aldana llegó à Tomebamba,
 i pasó al Quito, i à Popayán, i lo que hizo, i una grande
 hambre, i pestilencia que sucedió en aquellas
 Partes.*



N fin del Año pasado, habiendo Lorenzo de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las Provisiones, que le dió Don Francisco Pizarro, de Capitan, i Juez de Comision, viendole obedecido, para mejor conseguir la pretension de haver à las manos à

Sebastian de Belalcazar, ó quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le havia ordenado, embiaba los Soldados al Quito de diez en diez, i de veinte en veinte, por escusar algun motin, por quererse ir à buscar à Belalcazar, que andaba en sus descubrimientos, de quien havia muchos Meses que no se sabia nada: escribió al Regimiento, que no se consintiese, que ningun Soldado de los que iban à aquella Ciudad saliese de ella, porque así convenia al servicio del Rei. Sandoval, que no era muy recatado, viendo que no podia llevar adelante su

Lorenzo de Aldana manda que no falgan Soldados del Quito.

Sandoval procura embiar Soldados à Belalcaçar.

deleño de embiar Gente en seguimiento de Belalcaçar, decia, que hasta entonces no sabia que Aldana fuese mas de Juez de Comision, i que Belalcaçar era el Governador General, i el que podia dar Repartimientos, i amonestaba à los Soldados, que se fuesen à Popayán, i à los Indios que no diesen buen recado à los Soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, disimulaba, hasta ver si Sandoval se moderaba en hablar; i viendo que no aprovechaba su disimulacion, porque Sandoval no se apartaba de su proposito, estuvo para mandarle ahorcar, sino considerara, que no le convenia entrar en aquellas Provincias con nombre de riguroso: pero quitòle el autoridad que tenia sobre los Indios, aunque la maior parte eran de su Encomienda, diciendoles, que tratasen à los Castellanos como à Vasallos del Rei, sin hacer mas caso de Sandoval, que darle su Tributo, donde no, que los castigaria; i los Indios le obedieron.

Lorenço de Aldana quita à Sandoval la obediencia de los Indios

Fundamentum, & basis principum dominium dominum, & regiminum est severitas. Sc. in Tac. 217.

Lorenço de Aldana embia presos à los Reies à Sandoval, i à Christoval Daza.

Despachada la Gente al Quito, Aldana se fue, llevando consigo à Sandoval, i quiso usar de esta severidad, por escusar alteraciones, i quitò el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, i le diò à Gonçalo Diaz de Pineda: Sandoval no se fofegaba, i persuadia à los Soldados, que fuesen à Popayán, i habló con Diego de Torres, i otros Amigos de Belalcaçar, para que lo procurasen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenia mano, ni autoridad para nada, mandò à Gonçalo Diaz de Pineda, que le prendiese; i à Christoval Daza, aunque era mas Artificiozo, porque descubiertamente no hacia nada. Presos estos dos Amigos de Belalcaçar, metidos en dos Hamacas, los embió à la Ciudad de los Reies à Don Francisco Pigairò, porque nõ le pareció, que era bien hacer sangre en aquel principio, i luego presentó en el Regimiento la Provision de Juez de Comision, maravillandose mucho los Regidores, de que vn Cavallero como Lorenço de Aldana no llevase maiores Poderes, lo qual no podian creer, antes conjeturaban, que debia de convenir el encubrirlo para algun efeto; i por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiciese, i dexase de hacer bien à sus Amigos: i habiendo estado veinte dias en el Quito, se partiò para la Ciudad de Popayán,

que de alli està ochenta Leguas, no habiendo cesado las murmuraciones, i corrillos; por lo qual mostrò de querer ahorear à dos Hombres por alborotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, i los dexò por ruegos de muchos; porque si de su naturaleza fuera cruel, muchas ocasiones tuvo para mostrarlo, pero parecia, que con la suavidad adquiria maior fuerza.

Saliò Lorenço de Aldana del Quito con quarenta Castellanos; llegado à Pasto, fofegò aquella Ciudad, que estaba alterada, por estar de Guerra todos los Caciques de la Comarca, i tardò dos Meses, porque iba fofegando todos los Pueblos de los Pastos. En Popayán se padecia en este tiempo mucha falta de Vitualla, porque iban veinte, i treinta Leguas por el Maiz, à causa de que los Barbaros no querian labrar la Tierra, persuadiendole, que los Castellanos se irian en faitando el mantenimiento, i muchas veces no se hallaba, por lo qual se pasaban muchos dias sin comer, i se sustentaban con Iervas del Campo; i porque así los Castellanos, como los Indios, comian Lagartos, Culebras, Langostas, i otras muchas inmundicias, estaban hinchados, i muy enfermos, i por toda la Comarca havia llegado la hambre à tan gran estremo, que se comian los Indios vnos à otros, andando en cuadrillas para prevenirse para ello, i luego se mataban sin ninguna piedad: los Castellanos los decian, que por què eran tan crueles, i malos? pues con sembrar sus Campos, faldrian de tan gran necesidad; respondian, que los dexasen, que ellos tenian por bien de consumirse, i sepultarse en sus propios vientres. Y à esta desventura sucediò otra no menor, que fue vna gran pestilencia, tan rigurosa, que se caian supitamente los Hombres muertos, sin remedio ninguno. Hernan Sanchez Morillo, Vecino de Popayán, refirió, que topò en vn camino à vn Indio, que demàs de sus dos manos, llevaba otras siete atadas en vna cuerda, i que le preguntò, que para què las llevaba? i respondiò, que para comer. Andando diez, ò doce Muchachos en vn Maiz, que no pasaban de nueve Años, veinte Indios dijeron en ellos, i los despedaçaron, i los comieron. Otras muchas de estas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual pasaron de cincuenta mil Indios los comidos, i cien mil los muertos de peste; i

Lorenço de Aldana quita à Popayán.

Ministri Principum contra, totius quam ultra man data eorum subsistam. Sc. in Tac. 217.

Hambre muy grande en Popayán.

Famis in gens nec cessitas. Sc. 9. 89.

Vasconidades que se comen en Popayán.

Pestilencia cruel en las Tierras de abaxo.

Los Indios se comen vnos à otros.

aunque Francisco Garcia de Tovar, que era el Teniente de Governador, hizo muy esquisitas diligencias para escutar aquella bestialidad inhumana, i usò de mucho rigor, i aun hizo grandes remedios para la peste, no aprovechaba en lo que tocaba à comer Carne Humana, porque debia de ser llegada la hora para el castigo que Dios quiso embiar contra aquellos obtinados Barbaros, por sus grandes, i enormes pecados.

Lorenzo de Aldana entra en Popayán.

No se sabia en Popayán de la ida de Lorenzo de Aldana, hasta que lo avisò desde dos Leguas antes de la Ciudad, adonde recibieron con él muy gran contento, sintiendo mucho ver aquella pobre Gente tan disfigurada, triste, i hambrienta, i no quiso presentar las Provisiones principales, porque no fuese la nueva à Sebastian de Belalcázar, i sucediese algun alboroto, lo qual no podia ser, porque ià debia de estar en España, aunque no se sabia, i solamente mostrò la de Juez de Comision; i sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse unos à otros, iba platicando con los Vecinos, del remedio que en ello podria poner, los quales como en el Quito se maravillaban, que Lorenzo de Aldana huviese ido à Tierras tan remotas con tan flaca Comision, aunque viendo, que con tanto celo tomaba lo que tocaba al bien de los Indios, juzgaban que sus Poderes debian de ser mayores; i habiendo estado quince dias en Popayán, se partió para la Ciudad de Cali.

CAP. II. De los grandes trabajos que padeció el Exercito de Pedro Ançurez en su descubrimiento, i la mucha Gente que en él perció.



Alonso Palomino va descubriendo, i no halla Comida.

Y POR no dexar mas atrás los sucesos del Capitan Pedro Ançurez, habiendo caminado seis dias con los Caballos que llevaba, salió con grandísima hambre à vna Tierra llana con algunas Arboledas, i Rios, i pensando hallar poblado adonde pudiese llevar el Exercito, no descubrieron sino algunas Tierras de Yuca, de donde los Indios la havian arraucado, i escondido, sabiendo que iban los Castellanos; pero como los forçase la necesidad, ylaban

toda industria para buscar adonde los Indios la havian escondido, i andando à vna parte, i à otra, no hallaron sino vn Lugar, que solamente tenia la figura de haver sido Poblacion, de que mucho se desconsolò el Capitan Pedro Ançurez; pero no perdiendose de animo, comunicando el caso con pocos, i los mas fieles, ordenò al Capitan Alonso Palomino, que con doce Caballos fuese descubriendo àcia vna parte, con orden de bolverse à juntar en el puesto que señalaron. Doce Leguas anduvo Alonso Palomino sin hallar mas de algunos pequeños Pueblos, sin Vitualla; i bolvió con algunos Indios, que afirmaban, que en muchas Leguas no hallarian mas de lo que havian visto, pero que veinte i cinco jornadas de allí havia vn poderoso Rio, que corria de Oriente à Poniente, tan ancho, que no se via la vna Ribera desde la otra, con grandes Islas pobladas de Gente; i que en el fin de aquellas veinte i cinco jornadas, havia muy grandes Provincias, pobladas de muchas Naciones, que hablaban diferentes Lenguages, i que havia muchas Ovejas, i Venados, i otras Comidas diferentes, i sabrosas Frutas, i que aquellas Gentes andaban vestidas. Estas nuevas pusieron à Pedro Ançurez en gran confusion, porque su deseo era de buscar aquellas Tierras, pero consideraba, que seria la perdicion de aquel Exercito llevarle por aquellos despoblados; de manera, que no podrian bolver al Perú, i que tambien podria ser, que las veinte i cinco jornadas que decian los Indios, fueren mas de cincuenta, i que podrian mentir, i que por tanto seria mejor bolverse al Exercito: i así lo determinaron, sin hallar mas que aquellos grandes llanos, con los Pueblos deshechos, i quemados, lo qual decian los Indios que hacian los Xuvies, Nacion su enemiga.

Grande fue el desconuelo en el Exercito, de ver, que Pedro Ançurez bolvia sin haver hallado algun remedio, i maior de verse tan metidos en Tierra tan apartada del Perú, i tan peligrosa, con el Invierno muy cerca, i que creciendo los Rios, era imposible pasarlos: i considerando el riesgo que corrian si entraban en los llanos, determinaron de bolver sobre las Provincias de los Mojos, i Cotabamba, para salir à Chuquiabo, i acordaron de subir el Rio arriba con mucha fatiga, porque aliende de la hambre, el ir cortando las espesas Arboledas, para abrir camino con sus propios brazos, supliendo el animo

*EasCecina
na agni-
liferis sig-
niferisque,
& quod
maximè
Castrorum
sincerum
apat, occul-
tè recitat.
Tac. lib.
2. Ann.*

*Confusio
de Perã
qurez por
no hallar
Tierra po-
blada,*

*Peranç-
rez acuer-
da de sa-
lir à Chu-
quiabo.*

*Miles sci-
re solum
debet, que
exequi: ca-
tera que
egem con-
silio, proci-
nus igno-
randa si-
sunt. Sc.
in Tac.
755.*

*Incréibles
desventu-
ras que
padece el
Ejército
de Peran-
guez.*

*Comenfo
los Hom-
bres vnos
à otros.*

*Los Cas-
tellanos
vân co-
miendo
los Cava-
llos.*

à la falta de las fuerças, de donde se verá, que no consiste la estimacion del valor de esta fortissima Nacion en las Batallas con los Indios, sino en la constancia de sus animos, i en el sufrimiento de los grandísimos trabajos que padecian sus robustos cuerpos en los descubrimientos, obedeciendo como verdaderos Soldados à sus Cabegas, que es la propia Milicia, i valor: cierto, cosa, que, como en otras ocasiones se ha dicho, fuera imposible à otra ninguna Nacion. Caminando, pues, el Rio de los Chunchos arriba, para desde Chuquiabo informarse por donde bolvierian à entrar, iban con tanta falta de Mantenimiento, que no comian sino los coraçones de vnas Palmas grandes, que por allí se criaban, i Iervas; pero lo que mas les affigia, era los continuos aguaceros; en tanto grado, que sobre sus Carnes se les pudrían los vestidos: con estos trabajos, cegando las cienagas con rama, pasando los Rios con las Balsas que hacian, i allanando con açadones los pasos dificultosos, los Negros, i los Indios de quatro en quatro, i de seis en seis se iban quedando muertos; i los que mas espíritu tenían, à bocados comian de sus proprias carnes; i los vivos tambien se sustentaban de los muertos. Los Castellanos hasta entonces havian sufrido; pero ià iban enflaqueciendo, de manera, que no podian sustentarse en los pies. Haviendo andado de esta manera diez i seis jornadas por el Rio arriba, sin haver hallado ninguna Poblacion, i siendo muertas tres mil personas, entre Hombres, i Mugerres, dieron en vn Pueblo, adonde hallaron tan poco Bastimento, que fue poca parte para remedio en tan gran necesidad.

De los Naturales se entendió, que tomando sobre la mano izquierda, saldrían al Coallo; i siendo para ellos alegre nueva, tomaron aquel camino, conociendo, que sino lo hacian, era cierto la perdicion de todos: pero como no llevaban ninguna Comida, i la continua Agua los affigia, siendo tan importuna, i recia entre aquellas espesas Arboledas, que no se entendian vnos à otros, i con aquella tristéga, i obscuridad el angustia crecia, i la Gente de servicio se iba acabando, i los Castellanos ià iban matando los Caballos, i comiendolos, teniendo aquel mantenimiento por regalado, i suave en aquel

miserable afan: i con todos estos trabajos, no se oió, ni entendió palabra que tocasse en desobediencia, ni defacato del General, ni de los Capitanes. Y pareciendo, que sería bien tomar algun Indio para guia, Juan Alonso Palomino, Hombre diestro en la Guerra, i en el trato de los Indios, se emboscó con doce Castellanos, i à poco rato, llegaron en vna Balsa por el Rio quatro Indios, con sus Armas, i Mantas ceñidas, i salieron à Tierra, para quitar la Ropa à vnas Mugerres del Ejercito; i aunque dieron en ellos mui à tiempo, eran tan ligeros, que se les escapaban: pero Antonio de Marchena, natural de Villa-Garcia, se dió tan buena maña, que con su Caballo alcançò à vno, i apeandose para prenderle, el Indio forcejaba para soltarle: llegados los otros, i mui contentos, le llevaron à Pedro Ançurez, i mediante su relacion, determinaron de pasar el Rio, è hicieron Balsas para ello, aunque iba mui ancho, i furioso. Finalmente, con grandísimo trabajo, i peligro le fueron pasando, haviendose juntado muchos Barbaros, que resistian la desembarcacion; i encaminandose contra ellos, aunque hirieron à ocho Castellanos, de los quales murieron tres, por muchas Flechas, i Dardos que tiraban, desembarcaron en la Ribera, i los Indios, contentandose con lo hecho, huieron. Pasado el Rio, descubrieron vna gran Roça de Maiz, i vn Pueblo que se decia Setelingra, con gran cantidad de Iuca, Agès, ò Batatas, i otras Comidas, de que cargaron tres Balsas, i lo embiaron al Ejercito, que fue parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallaba aquella Gente: este, que tuvieron por gran regalo, los hizo detenerse allí Mes i medio, sin comer Sal, ni Carne.

Al cabo salió de allí este Ejercito sin Comida, por haverla toda consumido; i despues de tres dias de camino, por espesuras, hallaron Cacao, que fue de gran consuelo, i despues de otros tres dias en vn Maizal, que les fue de gran provecho; con todo esto, ià la necesidad, i flaqueça llegó à tanto, que el Ornamento de Celebrar la Misa no podian llevar, i el Caliz, i Vinageras dexaron enterradas (con mucho sentimiento de sus animos) junto à vn Oratorio de Indios, adonde sepultaron à vn Castellano llamado Diego

*Parado
pobias com-
mitones,
quam im-
peria da-
cum susci-
tando, res
militares
concinen-
tur. Tac.
lib. 1. Hist.*

*Antonio
de Mar-
chena
Prende vn
Indio.*

*Bastimen-
to que
hallan los
Castella-
nos.*

*Encierran
los Sagra-
dos Or-
namentos
por no
los poder
llevar.*

Da-

*Sed velut
in urbe vi
stifacies,
gemitus
quæ; ac
plantus a-
tiam mili-
tum aures
oraque ad-
vertere*
Tac. lib. I.

Misera
ble estado
de la Gen-
te Caste-
llana.

Venta de
los Cava-
lios para
comer; à
precio ex-
cesivo.

Tesoro
grande,
que se
pierde en
esta jor-
nada de
Perançur-
rez.

Daza. Llegados con estos afanes à la Provincia de Tacama, caminando ià como Hombres vencidos, i echados de vna Ciudad saqueada, quemada, i vencida, no solo los Soldados, sino toda la otra Gente, hallaron aquella Tierra tan cerrada de Monte como las otras; por lo qual, dexando las Armas, i quanto tenian, al cabo de cinco Meses que padecian, resolvieron de no parar hasta el Perú, pues de otra manera, la muerte de todos era cierta: hallabanse cinquenta Castellanos enfermos, i los sanos iban tres, i quatro Leguas à buscar Balamiento, i lo llevaban acuestas para ellos, i para los otros. Llegaron al Río de Tacama, i hallaronle tan crecido, que no se atrevieron à pasarle, porque su flaqueza era grande, i los Caballos havia seis Meses que no comian Maiz: estuvieron ocho dias esperando que menguase el Río, i flacamente le pasaron, ahogandose siete Castellanos, sin que los pudiesen remediar, i faltando de todo punto la Vitualla, vnos Castellanos armados à los Arboles se quedaban muertos, otros diciendo, que en Castilla à los Perros se daba Pan, i ellos, llegando à tal miseria, que aun Maiz no tenian, acababan sus vidas: los gemidos, ansias, i clamores de todos era cosa dolorosa, i de gran lastima ver los caminos llenos de Castellanos, Indios, i Negros muertos, comidos de los vivos, algunos Castellanos bebian la sangre de sus Caballos; i quando alguno se mataba, se vendia en trecientos pesos cada quarto; el menudo en docientos; pies, i manos en ciento, i el que lo compraba, hacia escritura ante Escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque haviendo llegado à vn Lugar llamado Quixixano, no hallaron Comida; pero ià estaban hechos à semejante passion, i tan cerca de la muerte, que no lo sentian, porque ià eran muertos sesenta Castellanos, i los otros estaban cerca de ello. Fue grande el tesoro que se perdió en esta jornada de Baxillas, Cadenas, i otras ricas Joias: visto que en aquel Pueblo no hubo Vitualla, se mataron catorce Caballos, para que no acabasen de perecer todos, porque ià faltaban ciento i quarenta i tres Castellanos, i mas de quatro mil Indios, i Negros, i comidose docientos i veinte Caballos, que havian costado à

quientos, i à seiscientos pesos, i en tres jornadas llegaron al Pueblo por donde entraron, llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Henriquez de Camporredondo, Hermano de Pedro Angurez, que, como honrado Caballero, le iba à socorrer con sesenta Castellanos, i mucha Comida.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, i Pedro Angurez, han hecho otros sus entradas; i para mejor entender esto, es de saber, que las Leguas que se cuentan en estas Demarcaciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, i las dichas Demarcaciones van por graduacion, i altura de longitud, i latitud, i esta Cordillera, que parte limite entre el Perú, i las jornadas que se han hecho, que està entre Opotari, en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta Leguas por el altura, i muchas mas por el camino; i el sitio de Opotari està en trece Grados, i el Valle de Cochabamba en diez i siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera, Opotari, por el Río mano abaxo, treinta Leguas del Cuzco. La segunda es, por los terminos de Carabaya, por Sandia, i San Juan del Oro, pocas mas de treinta Leguas al Sur, de la primera Puerta, i entrada de Opotari. La tercera es por Camata, diez i ocho, ò veinte Leguas por altura, mas arriba de Sandia. La quarta por Cochabamba, veinte i tres Leguas por altura, mas arriba de Camata; i aunque por detrás del Pueblo Nuevo, i por Sangaban han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar sino por estas quatro entradas.

GA PAR
Rodri-
guez va à
socorrer à
su Herma-
no Pedro
Angurez.

Entradas
desde el
Perù à los
Andes,
quales, i
quantas.



CAP. III. Que Don Francisco Piçarro embiò à Don Diego de Almagro, el Moço, à los Reies, i Alonso de Alvarado, i Mercadillo fueron para hacer sus entradas; i el mal suceso que tuvo la de Mercadillo.



AVIENDO salido el Governador Don Francisco Piçarro, de la Ciudad de los Reies, para el Cuzco, despues que supo la victoria de las

Salinas, i la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegó (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i con Gomez de Alvarado, con que recibió grandísimo contento, i se le echò bien de ver la dulçura de la victoria: à Don Diego de Almagro mandò, que fuese à la Ciudad de los Reies, i dixò, que

Don Francisco Piçarro dice à D. Diego de Almagro, que no consentiría que fuese muerto su Padre.

no tuviese ninguna pena, porque no consentiría, que su Padre fuese muerto: aunque no lo cumplió: i mandò, que le proveiesen de todo lo necesario, i tratasen en su Casa como à la Persona de Don Gonçalo su Hijo. A Alonso de Alvarado despachò, para fuese à su Conquista de los Chiachiapoyas, con la Gente que havia sacado del Cuzco, i diò licencia para que embiasse à Juan de Mori à levantar alguna Gente, i llevar Valletas, i otras Armas, con algunas de aquellas Pieças de Artilleria, que vsaban en las Indias, que eran vnas Narangeras pequeñas, que se llevaban con fuerza de braços, suficientes para aquella Guerra, porque maiores no lo sufría la dificultad de la Tierra, especialmente por la Sierra, ni havia hasta entonces Bucies, ni otras Bestias que las tirasen. A otros ordenò, que se quedasen con él para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Piçarro havia dado la Conquista de los Chupachos, confirmó su Comision, i embiò à Lope Martin à los Reies, para que le llevase alguna Gente, porque hallò algada la Provincia con la de Bombon, i Taràma, i los Atavillos, porque Ylla-

Sepè qui Tyrannum occidit, & filio parit, sibi laqueum mortiferum tendit Sc. in Tac. 1021.

Alonso de Alvarado và à los Chiachiapoyas.

topa, con mucho numero de Barbaros, andaba hecho Tirano, arruinando los Pueblos, i levantando à otros, para que no obedeciesen à los Castellanos. El Capitan Mercadillo visto que la Guerra no se podia escusar, la fue apretando todo lo que pudo, i dando tales alcances à los Indios, que les obligò à pedir la Paz, i con esto le estuvo aguardando à Lope Martin, que le llevó cincuenta Soldados, i hallandose mas reforçado, determinò de descubrir las Provincias interiores: i los Naturales decian, que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiria su intento, por lo qual bolviò à embiar à Lope Martin, para que publicando la buena noticia que havia de aquel descubrimiento, procurase de levantar mas Gente: bolviò con sesenta Soldados, i Maestros Herreros, i Carpinteros, i otros, para lo que en la jornada se ofreciese.

Viendose el Capitan Mercadillo con ciento i ochenta i cinco Soldados de à Pie, i de à Caballo, se partiò por el Rio de los Chupachos abaxo, llevando à Hernando Gascon por su Maese de Campo; i las Guias le decian, que havia de tener à la mano derecha del Rio, porque de la otra parte iria à salir adonde estaba Alonso de Alvarado; i no queriendo tomar el consejo de los Naturales, ni de los Castellanos, porque demàs de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien gobierna) era Hombre aspero, i defabrido, con que poco adquiria la buena voluntad, que ante todas cosas deben los Capitanes procurar, de sus Soldados, i por solo su parecer fue siguiendo à la parte de Oriente por altísimas Sierras, i tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los Caballos, i con estos trabajos, i la Gente descontenta por la mala disciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama, de Gente Guerrera, i porque se hallò buena provision de Bastimento, descansaron Mes i medio: i embiando à reconocer el camino con Guias de la Tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarian Provincias ricas, i pobladas, no quiso sino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal quisto de su Gente (que no es poca virtud en los Hombres imprudentes, echar de ver sus imperfecciones) juzgando, que si llegaba cerca de donde andaba Alonso de Alvarado, que era Hombre amable, i bien

Alonso de Mercadillo và à los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la Paz.

Sepè magis invictum confilij, quam opibus. Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, Hombre aspero, i defabrido, amigo de su parecer.

i bienquisto, fu Gente le havia de desamparar, i así marchò por alperuimas Sierras, por Despoblados, pasando, con los trabajos acotumbrados, muchos Rios, i Cienagas, sin comida, ni consolacion alguna, i la Gente murmurando, i con notable disgusto, diciendo, *que de el poco exemplo de su Capitan no se podia esperar favor de ninguna parte.* Llegaron à vna maior, i mas dificultosa Sierra, despues de haver andado siete jornadas, embiaron Gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, i bolviendo sin hallar Poblados, ni Viaguallas, fue grande el sentimiento de todos, i mayor la confusion del Capitan Mercadillo; el qual, encerrado en su Tienda, comunicò con algunos Amigos, i con Indios Naturales la forma que se podria tener para penetrar aquella cerrada, i aspera Tierra, i pasar à los Indios que ducaba, que eran los Ycayzingas, que quiere decir, dos narices, porque las viaban traer rasgadas: todos le dixeran la imposibilidad que havia, i la evidencia de perderle, porque aquellas Sierras duraban largo espacio por aquella parte; i fue imprudente en no tomar el consejo, i mucho mas en comunicarlo à quien no le guardò el secreto, è incurrió en el inconveniente, que suele traer el publicarse los consejos, i juicios de los que gobiernan, porque no queriendo en ninguna manera bolver atrás, por no acercarse à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, i dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se havia aconsejado le havian dado, vn Castellano, dicho Caçalla, viendo tan gran temeridad, habló con el Maese de Campo Hernan Gascón, Lope Martin, Francisco de Santillana, Caceres, i Villegas, i los dixo, *que aquel Capitan queria perderse a si mismo, i à todos, porque el sabia, que los Indios le havian dicho, que estaba determinado de continuar el viage; i haviendo entre ellos platicado lo que se debia de hacer, juntos los referidos, que eran los Principales de aquel Exercito, fueron à Mercadillo, i con mucha criança, i blandura, como se debe hablar con todo Superior, le rogaron, que pues era su Capitan, i Christiano, no permitiese la ruina de tanta Gente, i que se bolviese à la Provincia de Mama, adonde se consultaria, que camino menos peligroso se podria tomar, para ir buscando la Provincia de Ycayzinga, que deseaba, sin la manifesta*

Alonso Mercadillo se halla en mucha confusion en su descurrimiento.

Arcana sua cui est mitat, diligenter à Principi consideranda Scot. fol. 13.

Los Principales de el Exercito hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

destruicion de todos. Respondió: *Que no pensaba bolver atrás, sino entrar por el camino que llevaban, pues según rason, no estaban lexos de lo que pretendian; i preguntandole las causas que tenia para no mudar consejo, conociendo, que quanto decia era contra la informacion que le havian dado, se fueron bien descontentos à sus Alojamientos. Divulgò luego la obitinacion de Mercadillo, i como se sabia el peligro, que en tan terrible viage se esperaba, todos los Soldados acudian al Maese de Campo, i à los Principales, i los decian, que pues eran Hombres de Guerra, i entendidos, no se arrojasen, ni llevasen aquella Gente, por el loco parecer de Mercadillo, à la manifesta muerte.* Vitta la intancia de toda la Gente, por medio de Escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirase à Mama, i le protestaron los daños (cosa de mala consecuencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondió Mercadillo, *que no le requiriesen, porque no havia de bolver atrás, ni dexar de ir adelante: i luego le hicieron otro; i viendo que la cosa iba de veras, dixo, que los que le requerian, firmasen sus nombres.* No lo hubo dicho, quando le juntaron todos à firmar. Y como con todo esto estava endurecido en su opinion, dixo, *que se dexasen de aquello, donde no, que los castigaría.* Por lo qual el Maese de Campo, i Lope Martin le echaron mano, i asimismo los demás Capitanes, i Principales, diciendo: *Que ni Dios, ni el Rei se deservian, que por su temeridad, i mal consejo atajasen ellos, que aquel Exercito pereciese, i que esto se hacia con el, mediante el conuio, i general parecer de todos.* Mucho temió Mercadillo, que se pasase mas adelante; i perseverando en su pertinacia, decia à los Soldados, *que por que incurrian en tan mal caso, que mirasen la infamia, i verguença que se les seguia de tratar de tal manera à su Capitan, Padre, i Conservador de todos, à quien era sacrosanto el respeto, que se devia de tener; pero como todos eran conformes, harto fue no matarle; i haciendo Proceso de su mal consejo, de lo mucho que juraba, i perjuraba, i de otros vicios, indignos de Personas, que han de gobernar à otros, i con el exemplo proprio animar à la virtud, se bolvieron à Xauxa.*

Los Soldados de Mercadillo le protestan que se retire Mama.

No per se ditionem, & turbas desideria militum ad Cesarem fecerit. Tac. lib. 1. An.

Los Soldados de Mercadillo se amotinaron contra él, i le prenden.

Peruicia differt in hoc an perinacia quod illa sepe est vanarum rerum per seuerantia, ha vero semper malarum. Sc. in Tac. 36.

Respeto, que los Soldados deben tener à su Capitan, i Superior.

CAP. IV. Que Lorenzo de Aldana, desde Cali, remedió la hambre de Popayán; i del Viage que hizo, descubriendo, el Lic.

Juan de Vadillo, desde Urabá à Cali.



Lorenzo de Aldana va à Cali.

LORENÇO de Aldana iba à Cali, teniendo siempre ocultos sus Poderes, hasta ver si podia prender à Belalcaçar, i en el camino encontró con Jorge Robledo, que iba à Popayán, i se bolvió con él à Cali, adonde fue bien recibido, i presentó la Provision de Juez de Comisión; i ante todas cosas ordenò, que se embiase Mantenimiento à Popayán, por la gran necesidad que de ello havia; i porque se hiciese con maior cuidado, embió à Francisco Hernandez Girón, para que lo embiase, doce leguas por el Rio de Popayán, adonde fue grande el alegría con este socorro, i el agradecimiento que mostraron à Lorenzo de Aldana, llamandole Padre, i Restaurador; i los Indios de las Provincias, viendo aquella provision, se desengañaron de que los Castellanos no saldrian de la Tierra, i acordaron de sembrar, por no perecer; i asentadas las cosas de Cali, bolvió à Popayán.

Francisco Cesar anda descubriendo por la Provincia de Cartagena.

En el Año pasado de 1536. poco antes que llegase el Licenciado Juan de Vadillo à Cartagena por Juez de Residencia contra Don Pedro de Heredia, Governador de aquella Provincia, havia salido de ella el Capitan Francisco Cesar, Hombre de juicio, i de valor, para que con ragonable golpe de Gente fuese descubriendo la Tierra adentro: anduvo poco menos de diez Meses en esta empresa, por muy trabajosas Tierras, i de grandes Montañas, pasando grandes necesidades, gobernando la Gente con prudencia; i à que los Caballos no tenian Hèrrage, i ellos se hallaban sacos, i desfigurados, sin tener mas que la forma Humana, llegaron à vnas altísimas Sierras, llamadas de Abibe, i las atravesaron, i llegaron al Valle del Goaca, adonde tuvieron vna recia Batalla con los Indios, i no siendo los Castellanos mas de sesenta i tres, i los Indios veinte mil,

Francisco Cesar habló à su Gente, i los puso por delante el servicio de Dios, i el merito, i honra, que ganarian en salvar aquel peligro, esforçandose à ello, como buenos Christianos, i valientes Hombres; i de tal manera se huvieron, que con haverlos animado, i certificado la Victoria, que vencieron à los Indios, i hicieron huir; afirmando los vnos, i los otros, que vieron vna Celestial Vision, que favorecia à los Christianos, que según ellos certificaron, era el Bienaventurado Apostol Santiago, Patron, i Abogado de la Corona de Castilla, i de Leon, i de todos los demás Reinos de España. Havida esta Victoria, hallaron vn Adoratorio, i cerca de él vna gran Sepultura, de donde sacaron treinta mil Pesos de Oro, i entendieron, que en el mismo Valle havia otras muchas semejantes Sepulturas; i como Francisco Cesar havia perdido en aquellos grandes trabajos mucha Gente, i no teniendo mas de aquellos pocos Castellanos, no siendo à los Caballos de provecho, determinò de retirarse; i queriendo Dios, por su misericordia, salvarlos, en diez i siete dias dieron en la Ciudad de San Sebastian de el Golfo de Urabá, andando en estos pocos dias, lo que en diez Meses havian caminado.

Luego fue la nueva à Cartagena, adonde ià el Licenciado Vadillo, por la Residencia, tenia preso à D. Pedro de Heredia; i pasados algunos Meses (cebado del Oro descubierto en la Sepultura, i de lo que pensaba que se havia de hallar en las otras, determinò de hacer esta jornada: aunque dixeron algunos, que lo hizo por huir de la cuenta, que el Rei embiaba à tomarle, por medio de el Licenciado Santa Cruz, por lo mal que se havia havido en la Residencia contra D. Pedro de Heredia; pero la verdad fue, que él quiso irse à los Reinos del Perú, adonde aquellas grandes Riqueças llamaban à todos, i probar de camino, si podria hallar los Tesoros, que decian de aquellas Sepulturas.

Determinado el Licenciado Juan de Vadillo de hacer esta jornada, embió por Mar la Gente, i Caballos al Golfo de Urabá, à la Ciudad de San Sebastian de Buenavista; i teniendo juntos trecientos i cinquenta Castellanos, con quinientos i doce Caballos, muchos Negros, Negras, è Indios, con muchos Pertrechos, en que se gastaron pasados de cien mil Pesos, salió de la Ciudad

Aulus homine ad dicentibus auspicij, vocat concionem, & que sapientia pravi. sa. apta. que immi. nenti pug. ne differit Tac. lib. 2. Ann.

Francisco Cesar, i sus Castellanos, a. firmá haver visto en su ayuda al Apostol Santiago.

Sepultura rica, q. halla Francisco Cesar.

El Lic. Juan de Vadillo sale à descubrir.

Véteprin
cipal, que
falió con
Juan de
Vadillo
de Carta-
gena.

El Lic.
Vadillo
descubre
mas devn
Año.

*Sed tum
præde cu-
pidina ad
versa quo
que tole-
rabant.*
Terc. lib.
4. Hist.

Juan de
Vadillo
llega à
Cali.

*Prudentis
est tempo-
ri se apta-
re, & sa-
pe cum
maior vi-
litas, inde
sequitur,
absque de-
decere op-
portuno
medic ag-
noscento,
crimen ali-
quando vi-
ditore le-
vira.* Scot.
901.

Descrip-
cion de
las Mon-
tañas de
Abibe,

dad de San Sebastian por Febrero del Año pasado de mil quinientos i treinta i siete, siendo su Teniente Francisco Cesar; Maestre de Campo Juan de Victoria; Alférez Mayor D. Alonso de Monte Maior; i entre otros Capitanes era vno de la Infanteria el Tesorero Alonso de Saavedra, de Tordeillas; D. Antonio de Ribera, Natural de Soria, i otros muchos principales Caballeros, entre los quales eran, el Comendador Juan Rodriguez de Sosa, Portugués; Alvaro de Mendoça, de D. Benito; Lorenzo Estopiñán de Figueroa, de Xerez; Melchor Suer de Nava, de Toro; Martin Yañez Tafur, de Cordoya; Arias Maldonado, de Salamanca; Antonio Pimentel, de Mayorga; Alonso de Villacreces, de Sevilla; Baltasar de Ledesma, de Salamanca; Pedro de Ciega de Leon, de Llerena, i otros muchos Caballeros, è Hijosdalgo, con los quales anduvo descubriendo mas de vn Año, padeciendo increíbles trabajos, i miserias, de hambres, i otras desventuras que padecian, con la esperança de las riqueças; i al fin, siendo muertos noventa i dos Castellanos, i ciento i diez i nueve Caballos, al cabo de tan grandes afanes, aportaron à la Ciudad de Cali, porque fue siempre el intento del Licenciado Juan de Vadillo hallar la Mar del Sur, que quando esto no fuera, diera en Bogotá, con que todos, sin tantas necesidades, fueran muy ricos. Llegado à Cali, mandò Lorenzo de Aldana alojar, i tratar bien aquella Gente, cantada, i afligida; i aunque pudiera, con tantos Castellanos, i Españoles, declararse por Governador, i mostrar sus Poderes, no quiso pasar los limites de Juez de Comision, sino acomodarse al tiempo, porque era su animo llevar las cosas con blandura, i ver si podria reducir à Belalcaçar à lo que deseaba; i siempre decia el Licenciado Juan de Vadillo, que no podia ser, que de Tierra tan remota, como Lima, fuera Lorenzo de Aldana con aquella Comision.

Y por continuar la orden de esta Historia, haviendose en este Capitulo hecho mencion de las Montañas de Abibe, esta Sierra prosigue su Cordillera al Occidente: no se sabe cierta su longitud: su latitud es en partes veinte Leguas, i en partes mas, i en otras poco menos. Los caminos, que los Indios que viven en ellas tenian, eran tan dificultosos, que los Caballos no podian

pasar por ellos. El Capitan Francisco Cesar, que fue el primero que las atravesò, caminando al Oriente, diò en el Valle de Guaca, por caminos tales, que fuera de ser asperifimos, estaban llenos de maleças, i raices de Arboles, que enredaban los pies de los Caballos, i de los Hombres: lo mas alto de la Sierra es vna subida, i baxada grande, i peligrosa, con vnas laderas empinadas, i alperas; i quando la pasó el Licenciado Juan de Vadillo, se hiço con Madera, i Tierra vn Andèn, para que pasasen los Caballos, i con todo esto se despeñaron muchos, i murieron algunos Castellanos, i otros miserablemente perecieron, quedandose fatigados en la espesura de los Arboles, i algunos Caballos quedaron vivos, porque no pudieron pasar, por ir flacos. En lo alto de la Sierra no ai Poblaciones, i en los Valles ai muchos Indios ricos de Oro, por lo que se halla en los Rios, que baxan de esta Cordillera al Poniente. La maior parte del Año llueve en estas Sierras, i los Arboles siempre desfilan Agua de la que ha llovido: Ierva para los Caballos no la ai; i como siempre llovía, era el remedio de los Castellanos la lumbre, i si aquella les faltara, todos perecieran; i aunque por las continuas lluvias toda la Leña estaba verde, i mojada, Dios Nuestro Señor, por su misericordia, à todo acudia, deparò à los Castellanos ciertos Arboles, que parecian Fresnos, cuya Madera, en lo interior, es blanca, i enjuta, i con ella se encendia la lumbre, i ardia como Tea, sin apagarse, hasta que con el fuego se consumia. En las Poblaciones de los Indios havia mucho Bastimento, Frutas, i Pescado, i vestian Mantas pintadas de Algodon: sus Armas eran Lanças, Dardos, i Macanas: en los Rios tenian hechas sus Puentes con Bexucos, que son Raices largas, i recias, que nacen entre los Arboles, i muchos juntos hacen Maromas, i las atan à los Arboles de la Ribera, i atadas las Maromas, i juntadas con barrotes, hacen sus Puentes: la maior parte de los Indios, que havia por la parte de aquella Sierra, eran sujetos à vn Cacique, llamado Nutibara, que caminaba en Andas de Oro, i tenia à las puertas de su Casa muchas cabeças de sus Enemigos, porque los cuerpos se los comian: su Religion era adorar el Sol, i el Demonio les aparecia en diversas figuras, i hablaba con ellos: vna India, que se fue con los Castellanos de Juan de

Remedio
de lumbre,
que
tuvieron
los Caste-
llanos,
por gra-
cia de
Dios, en
las Sier-
ras de Abi-
be.

Religion
de Indios
de Abibe.

Vadillo dixo, que en bolviendo el Capitan Francisco Cesar à Cartagena, se juntaron los Principales de estos Valles, i hechos grandes Sacrificios, les apareció el Demonio, en figura de Tigre, i les dixo, que aquellos Hombres havian ido de la otra parte de la Mar, i que presto bolverian para señorear la Tierra, i que aparejasen Armas, para defenderse; i luego desapareció, i en toda la Tierra començaron à apercibirse, i sacaron todo el Tesoro de las Sepulturas, i lo escondieron.

*CAP. V. Que Lorenzo de Aldana no dexa poblar al Licenciado Vadillo, i se va à Popayán; que Belalcaçar, i Gonçalo Ximenez de Quesada, i Nicolàs Federmán, remiten al Rei su diferencia; i Aldana publica sus Provisiones, i comiença à go-
vernar.*



DO del provecho que se sacó de la trabajosa jornada del Lic. Vadillo, fueron dos mil i seiscientos Pesos de Oro, que le hurtaron de un Bardi, en su Toldo, ò Tienda, ocho Leguas antes de llegar à Cali, i pensando que él lo havia escondido, se halló en poder del Ladron; i repartido entre los Castellanos, que quedaron vivos, cupo à cinco Pesos i medio à cada vno, despues de tan increíbles trabajos padecidos: de donde se verá, que no costaron de valde aquellas nuevas Tierras.

Viendo, pues, el Lic. Vadillo, que la Gente havia descansado en Cali, trató de embiar à poblar à las Provincias de Buritica; i haviendolo entendido Lorenzo de Aldana, como Hombre modesto, i prudente, i de gran experiencia, viendo que Vadillo dexaba las Provincias alborotadas, i que no convenia desahuir mas, la Gente Natural, no lo quiso permitir, i le dixo: *Que haviendo gastado cerca de un Año en caminar docientas Leguas, que havia de Uraba à Cali, sin haver invernado, para reconocer la Tierra de las Comarcas, ni tampoco poblado en Buritica, como algunos se lo havian pedido, siendo Tierra rica de Oro, i Manténimientos, no convenia que agora se bolviése à ello, con manifesta destruicion de*

la Gente cansada, i afligida de tal camino: quanto mas, que él, i todos se hallaban en agena Jurisdiccion, i que así no podian embiar à hacer ninguna Poblacion por tercera Persona; pero con todo eso, si el mismo queria ir con toda su Gente, que se lo permitiria, i le daria todo favor. Respondió el Lic. Vadillo: *Que él era Oidor del Audiencia Real de la Española por el Rei, i su Governador, i que no havia destruido ninguna Provincia, haviendo arruinado tantas, desde el Quito à Ancerna, los Soldados de D. Francisco Pizarro, i que él queria salirse por la Costa de la Mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rei de lo que havia hecho.*

Entretanto que Lorenzo de Aldana estaba aguardando la buelta de Sebastian de Belalcaçar, para privarle del Cargo, i prenderle, si necesario fuese, iba caminando, i descubriendo nuevas Tierras, con los trabajos, que en tales empresas se padecen, con mui constante animo (como se ha dicho) de hallar la Mar del Norte; i como los Caminos, que quedaban atrás, no eran cortos, ni seguros, no podian bolver Mensajeros, ni ir en su demanda, sino gran Compañia de Gente bien armada, i así estaba Aldana pacientemente aguardando ocasion, para executar lo que el Governador D. Francisco Pizarro le havia mandado. Y haviendo salido, como se ha visto, de Santa Marta, el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Veneguera Nicolàs Federmán, entrando la Tierra adentro, los vnos saliendo de la Mar del Norte, i Belalcaçar iendola à buscar: los tres, sin saber vnos de otros, se toparon en el Nuevo Reino; i pretendiendo cada vno, que havia sido el primero para entrar allí, i que era suya la posesion, como honrados Capitanes se convinieron (como atrás queda referido) de remitir al Rei esta diferencia, para que entendida la justicia de cada vno, encargase la Tierra à quien fuese servido. Con esta ocasion se vino à Castilla Sebastian de Belalcaçar, fuese porque ià él lo deseaba, para que remunerando el Rei sus muchos servicios, pudiese continuarlos con maior animo, i autoridad, ò porque huviese sabido algo de la indignacion de D. Francisco Pizarro, él tomó maravillosa ocasion de venir à Castilla, escusando la persecucion que se le aparejaba.

Palado lo que se ha referido, entre Lorenzo de Aldana, i el Lic. Vadillo, con alguna Gente de su conduta se

Premio, que se sacó de la trabajosa jornada de Juan de Vadillo.

Prudens, & experientia pleni viri plus moderations, quam vi componit. Scot. fol. 473.

Lorenzo de Aldana no dexa poblar à Juan de Vadillo.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada, se encuentran, sin saber vno de otro.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada remiten al Rei sus diferencias.

Belalcaçar viene à Castilla.

se fue à Popayàn: Aldana embió à Francisco Fernandez, que era de Caceres, i despues se llamó Giròn, como se dixo, en compañía de Vadillo, hasta Popayàn, para mirar, que aquella Gente no hiciese daño, con orden, que desde allí pasase à dár cuenta al Governador Piçarro, de quanto hasta entonces havia sucedido, diciendo, que de Belalcaçar no se tenia mas noticia, de que se pensaba que havia salido à la Mar del Norte; i que si no bolvia, ò respondia brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegó, le havia avisado, que determinaba de publicar sus Provisiones; porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con maña havia procurado de entretenerlas en sosiego, i justicia lo mejor que havia podido.

Lorenço de Aldana embia à saber de Belalcaçar.

Partido Vadillo, ordenò Lorenço de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna Gente atravesase las Sierras de los Cocomicos, ò Cordillera de los Andes, i procurase de saber algo de Belalcaçar, pasó con diligencia Francisco Garcia de Tovar las Sierras por el Camino, que aora và à la Villa de Timaná, i no hallando rastro de Belalcaçar, bolvió à Popayàn, con que Aldana entrò en maior cuidado, no sabiendo que hacer, i con todo esto quitò aguardar vn Mes. Pedro de Añasco, que por orden de Sebastian de Belalcaçar bolvió à poblar la Villa de Tumana, i hiço su Poblacion, i Juan de Ampudia, que con alguna Gente se bolvió desde Bogotà, quando el Capitan Belalcaçar se fue à Castilla, llegó à Popayàn, i diò nueva, que Sebastian de Belalcaçar, i los otros Capitanes labraron Vergantines en el Rio de Santa Marta, i que embarcados en ellos, baxaron à la Mar del Norte, para irse à Castilla; por lo qual Lorenço de Aldana presentò luego las Provisiones, que tenia de Governador, i fue recibido en el Quito, Pasto, Cali, i Popayàn, i con maior libertad començò à gobernar con justicia, i cordura, procurando restaurar à Popayàn, que por los trabajos pasados estava muy perdida, siendo su maior cuidado lo que tocaba à la conversion de los Indios, porque era Lorenço de Aldana Caballero bien com-

Juan de Ampudia dà nueva que Belalcaçar es ido à Castilla.

Ad omnia que, que ageda forrent, quier ta cum industria ad erat Tac. lib 3. Hist. 100.

puesto, prudente, i buen Christiano.

CAP. VI. Que Lorenço de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Ancerma; i Alonso de Alvarado buelue à los Chiachiapoyas, i sale à descubrir.



LORENÇO de Aldana, en publicandose por Governador, hiço Repartimiento de los Indios, entre los que hallò mas benemeritos, i à los que no cupieron Repartimientos, embió à poblar las Provincias de Ancerma, que Belalcaçar havia descubierta. Estando Pedro de Añasco poblando en Tumana, tuvo noticia de Lorenço de Aldana, i le fue à ver à Cali, i dandole cuenta de el estado de aquella Poblacion, le confirmò en el Cargo; i encargandole el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios, le mandò bolver à su Gobierno; i à Jorge Robledo diò la Poblacion de las Provincias de Ancerma, confiando que seria Capitan obediente, i deseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era Noble, i le parecia Persona de valor, i de juicio; i le ordenò, que llamase à la Ciudad Santa Ana de los Caballeros; i alli nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, i à Martin de Amoroto; Alguacil Maior, à Ruy Vanegas; i tambien nombrò Regidores, i los demàs Oficiales, i de esta manera se iba derramando, i repartiendo la Gente, que fue de Cartagena: los Indios Naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Ancerma; i como Belalcaçar no llevaba Lenguas, quando descubrió aquella Tierra, no pudo entender los secretos de ella, solamente entendieron, que los Indios, en viendo Sal, la llamaban Ancer, i de aqui la dieron los Castellanos este nombre: quatro Leguas de Ancerma al Occidente, està vn buen Pueblo, i vna Legua de èl pasa el Rio de Santa Marta: los Indios del Pueblo referido tenian por Señor à Cirichia, que vivia en vnas buenas Casas, con vna Plaza delante, cercada de las Cañas muy gruesas, que se hallan por aquella Provincia, i encima de ellas estaban muchas cabeças de los Indios, que se havian comido: tenia muchas Mugeres; i pasando por este Pueblo la Gente del Lic.

Jorge Robledo sale à poblar à Ancerma, por ordè de Aldana.

Ancerma por qué se llamó así?

Juan

Los Castellanos, corridos de haver comido carne Humana.

Juan de Vadillo (como los Indios tenian algados los Buitimentos) no se hallaba Maiz, ni otra Vitualla, i havia vn Año, que no comian carne, sino de Caballos, que se morian, ò de algunos Perros; i saliendo treinta Soldados à buscar comida, dieron junto al Rio Grande en cierta Gente huída, que tenia vna gran Olla de Carne, i como la hambre de los Castellanos era grandísima, no miraron sino en comer, i à que estaban bien hartos, vn Castellano sacò de la Olla vna mano de Hombre, con sus dedos, i vñas; i aunque su asco, i arrepentimiento fue grandísimo, al fin, muerta la-hambre, i mui corridos, se bolvieron al Exercicio. En vna Montaña, que està junto à este Pueblo, nacen muchos Arroios, de donde se saca Oro. Esta Gente Natural anda desnuda, i descalfga: las Mugerres traen pequeñas Mantas, i algunas son hermosas: en sus Casas enterraban los difuntos: no tenian Idolos, ni se les hallò cosa de adoracion: hablaban con el Demonio, i se casaban con las Sobrinas, i algunos con las Hermanas: hereda al Señor el Hijo de la principal Muger: confinan con la Provincia de Cartama, por la qual pasa el Rio Grande, i de la otra parte de el està el Rio de Poço: tiene à Oriente otros Pueblos grandes, con abundancia de Comida, i Fruta, i la Gente no es tan amiga de Carne Humana: andaban los Señores en Andas, i vestian ricas Mantas de Algodon pintadas: las Mugerres traen los cabellos mui peinados, i ricos Collares de Oro, i Cargillos: abrianse las ventanas de las narices, para poner pelotillas de fino Oro: servianse con grandes Vasos de Oro: havia entre ellos muchos Hechiceros: no estimaban para casarse, que las Mugerres fuesen Doncellas: para enterrar los cuerpos los defecaban al fuego, i los lloraban, i despues bebian, i regaban ciertos Psalmos, que aprendieron de sus mayores, i luego los enterraban en sus Casas: en otras partes los enterraban en los Cerros, con sus Vestidos, Armas, cosas ricas, i Comidas, i algunas Mugerres vivas: hablaban à oscuras con el Demonio; i vno, que para ello estava señalado, daba las respuestas por todos: àcia el Mar del Sur ai muchos Pueblos, adonde se tiene por cierto, que nace el Rio de el Darien.

Y bolviendo à Alonso de Alvarado, con el poco socorro, que D. Francisco Pizarro le diò en Xauxa, se fue

con brevedad à su Provincia, i hallò, que por virtud de vn Cacique, llamado Guaman, que desde la rota, i muerte del Inga Atahualpa conocia a los Castellanos, no se havia rebelado aquella Tierra, aunque el Inga Paullo Yupangui embiò, para que en ella tomasen las Armas, à vn Capitan, llamado Cayo Topa, como hiço à todas las otras; i aunque tenia la Gente en fè, porque Cayo se detenia en los Confines, embiò à Truxillo por socorro, i Garcí-Alvarez Holguin, que alli estava, le embiò vn solo Castellano, con cuyo favor salieron mil i quinientos Hombres, i dando en el Lugar, adonde Cayo Topa estava, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia maior reposo: tanta es la fuerça de la reputacion. Y mediante las persuasiones de el Cacique Guaman, que decia, que Alonso de Alvarado bolveria presto, i que se sofegasen, porque los Castellanos nunca se havian de ir; antes todos havian de ser Christianos, i este lo fue, i mui buen Hombre, i se llamó D. Francisco Pizarro, como el Governador, que le diò por sus grandes servicios mucho Ganado, i Tierras, i grandes libertades. Y hallando Alonso de Alvarado las cosas de su Governacion en tan buen estado, agradeciò mucho à los Naturales su buena voluntad, i en particular à su gran Amigo Guaman, que fue el que le hiço el Presente del Oro, la primera vez que entrò en los Chiachiapoyas, con que pudo ir à Truxillo à levantar Gente, para bolver à la Provincia; i aunque algunas veces hicieron estos Chiachapoyas algun movimiento, siempre Guaman estuvo firme; i no teniendo Alonso de Alvarado en que entender en su Governacion, por estàr todo quieto, mediante su prudencia, i la voz que corria de su clemencia, presto se puso en orden para ir à la Provincia de los Guancachupachos, i salió en Campaña; i sabiendo Yllatopa, que hacia Alonso de Alvarado esta jornada, recogia la Gente que podia, dando à entender, que Alonso de Alvarado llevaba poca Gente, i que era bien salir à el, i desbaratarle, i matar à todos los Castellanos; i pasando Alonso de Alvarado por ciertos Despoblados de nieve, en busca de Yllatopa, salió à el, i pelearon; pero no pudiendo resistir los Indios, se acogieron al ultimo remedio del huir, dexando mal herido à Hernando de Mori, i así pudo bolver à los Chiachiapoyas.

Guaman, Cacique Amigo de Christianos.

Ad existimacionem multum conducit egregia fama. Sc. 99.

Guaman; gran Amigo de Alonso de Alvarado.

Clementia fama illi cit multos homines ad invidiam secum societatem Sc. 99.

Yllatopa sale à Alvarado de Alvarado, i pelean, i hule el Indio.

pozas , adonde le salieron muchos Señores à recibir , mostrando gran alegría con su buelta : entendió Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la Nueva Ciudad de la Frontera , con particular cuidado , que los Naturales fuesen bien tratados , en que se mostrò siempre buen Christiano , i temeroso de Dios ; i habiendo acudido tanta Gente de Lima , i otras partes , que pareció à Alonso de Alvarado que podia pasar adelante del Rio de Mojobamba , adonde le decian que havia grandes Tierras , pobladas , i ricas , aunque los Naturales eran comedores de Carne Humana , i viciosos , salió con ciento i veinte Castellanos , Gente exercitada , i bien armada , la mitad Caballos , i dexò en la Ciudad de la Frontera , en su lugar , à Gomez de Alvarado ; i habiendo tenido en Mojobamba algunas refriegas con los Indios , desde allí embió à Juan de Roxas con quarenta Soldados , i buenas Guías à descubrir , i en tres dias llegó à vna Tierra de grandes , i espesas Arboledas , i Rios , que no tenían vado ; i habiendo procurado Juan de Roxas hacer diligentemente lo que se le mandaba , anduvo quarenta dias sin comer Carne , ni Pan , sino Yuca , por Espesuras , Rios , Cienagas , i Matorrales , con pocas , i pobres Habitaciones de Indios , de los quales entendieron , que mai adelante hacian sin las Espesuras , i Montañas , i se hallaba vna buena Provincia àcia el Oriente , por donde pasaba vn grandísimo Rio ; i aunque quisiera Juan de Roxas pasar adelante , no hallò forma , por las grandes Montañas , por lo qual determinò de bolverse ; i vna noche , à donde hicieron alto , les sobrevino vna creciente de vn Rio , que para no ahogarse , convino que se salvaran en los Arboles : continuaron su camino , hasta adonde dexaron à Alonso de Alvarado , que se maravillò de verlos bolver tan detroçados , i todos se desconsolaron mucho , por las ruinas nuevas que llevó Juan de Roxas ; pero queriendolos Alonso de Alvarado dir animo , dixo , que el mismo querria ir à defender vna gran Montaña , que allí tenían delante , adonde esperaba de hallar lo que deseaban ; i porque algunos murmuraban de ello , mandò pregonar , que los que de buena gana no le siguiesen , se quedasen , i que los daba licencia , que se fuesen adonde quisiesen ; porque el Capitan ha de procurar de no llevar à ningun Soldado descontento , por el animo que quita à los otros , i saber bien lo que puede fiar de ellos.

Alonso de Alvarado va al Rio de Mojobamba.

Igitur pro pinguo summe rei dis crimine , explorandos milium animos etc. Tac. 2. Ann.

Capitan prudente no debe llevar à ningun Soldado descontento.

CAP. VII. De lo que Don Diego de Almagro pide à Don Francisco Pizarro por su Padre , i le responde ; i lo que hizo , quando supo la muerte del Adelantado ; i lo que con él pasó Diego de Alvarado ; i que se fue à España ; i la Guerra del Inga Mango.



STANDO para partir à la Ciudad de los Reyes D. Diego de Almagro el Moço , como lo mandaba D. Francisco Pizarro , aconsejado de algunos Amigos del Adelantado , con mucha humildad le dixo , que le suplicaba , que se acordase de la antigua amistad , que tuvo con su Padre , i que no permitiese , que se le hiciese deshonra , ni se le quitase la vida ; porque presupuesto que Hernando Pizarro publicaba , que no lo haria , la comun opinion era , que le havia de matar. D. Francisco Pizarro le respondió con mucha benignidad , en presencia de todos : Que aquello no le diese cuidado , i creiese , que su Padre viviria , i tendria con él la misma amistad pasada , con que aquel Mancebo se partió , consolado , i confiado en aquella palabra , i en su compañía , hasta ponerle en los Reyes , fue Gomez de Alvarado , i Juan de Rada , i otros Amigos , aunque dando poco credito à las promesas de D. Francisco Pizarro , porque ià estaba muy entronigado , para reducirse à la compañía de D. Diego de Almagro.

El Governador , habiendo estado algun tiempo en Xauxa se partió para el Cuzco , i llegando à la Puente de Abancay , tuvo la nueva de la muerte de el Adelantado : muchos dixeron , que antes la entendió por Indios , que fueron por sus Postas ; i que holgandose de ella , la encubrió , i disimuló : otros dixeron , que cerrado el Proceso , Hernando Pizarro quiso saber del Governador lo que mandaba , i que le respondió , que hiciese de manera , que el Adelantado no los pusiese en mas alborotos. Los intimos Amigos de D. Francisco Pizarro , con juramento , afirmaban , que todo lo dicho no es cierto , i que nunca supo nada , hasta que llegó à la Puente de Abancay ,

D. Diego de Almagro el Moço habla al Governador i lo que le respòde.

Et vocatos ad concionem Antonius loquitur , magnificè vidores , videtis elementer. Tac. lib. 3. Hist.

Æqualitas rebus modicis facile servatur. Scot. 790.

El Governador entiendo la muerte del Adelantado.

tay , adonde sabida la muerte , estuvo mui gran rato con los ojos baxos , mirando al suelo , i que derramo muchas lagrimas : otros de los que tambien iban alli , dixeron , que en llegando la nueva , tocaron las Trompetas , en señal de alegría : i pudo ser , que sin licencia del Governador se hiciese. Llegado al Cuzco , le recibieron con mucho contento , i por lisonjearle , le decian , que havia sido acertado dár aquella Batalla de las Salinas , i haver quitado la vida al Adelantado , en que mostró poca prudencia , i en no escusar , que muchas vcces (como se hiço) le dixesen estas cosas , dando à entender , que las oia mal. Yo he dicho , sobre la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro , todo lo que fielmente se escribió al Rei , i lo mismo me han referido muchos Hijos de los que intervinieron en estos movimientos ; i con todo esto , quiero decir , que en los mismos Tiempos hubo quien lo dixo de otra manera ; pero esto fue , porque en las Indias escrivia entonces cada vno conforme à la passion buena , ò mala que tenia.

El Governador no hallò à sus Hermanos en el Cuzco , porque estaban en el Collao ; i porque deseaba Hernando Pizarro bolverle presto à Castilla , procuraba juntar mucho Oro , i Plata para llevar al Rei , vsando de buenos , i de malos terminos , juzgando , que mientras mas llevase , mas leguro tendria su negocio. Los Indios de aquellas Provincias , sabido que havia muchos Castellanos en el Cuzco , creiendo , que no dexarian de ir àcia aquella parte , se juntaban los mas que podian ; i sabiendo que Hernando Pizarro havia pasado de Ayabire , se pusieron en el Delaguadero , i llegando à Chucuyto , supo , que le estaban aguardando , i que havian deshecho la Puente , que alli solia estar. Llegados , pues , los Castellanos à vista de los Indios , que de la otra parte del Agua daban mucha grita , se echaron al Agua algunos de à Caballo , por el gran riesgo que el Delaguadero tiene , por su mucha hondura , por lo qual se ahogaron quatro Castellanos , i vno que salió de la otra parte , los Indios le prendieron , i llevaron à vn Adoratorio suyo , adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Roxas bolvió al Pueblo de Cepita , i llevada Madera , se hiço paso ; por lo qual , en pasando el Delaguadero , los Indios se huieron ; i andando por el Collao , se tuvieron con

ellos algunas resfriegas , procurando siempre de recoger todo el Oro , i Plata que podian ; i juzgando que D. Francisco Pizarro ia debia de estar en el Cuzco , Hernando Pizarro determinò de bolver a la Ciudad , dexando en el Collao à su Hermano Gongalo con los Capitanes Diego de Roxas , i Garcilaso , para que fuesen allanando aquellas Provincias , i los Charcas.

Los Soldados Pizarros , que no fueron à los descubrimientos de Ambaya , Bracamoros , i Chiupachos , i que no estaban con los dos Capitanes referidos , andaban detramados por las Provincias de Condesuyo , i Chinchafuyo , viviendo licenciadamente , juzgando que todo les era licito ; i aunque los Indios se quexaban al Governador , los recibia desabridamente , diciendo , que mentian ; i este poco cuidado de la defensa de los Indios , i tolerancia de sus opresiones , causaba , que las Justicias no vsaban diligencia en remediarlas ; i por el contrario el Governador descubiertamente mostraba mala voluntad à los Soldados de Chile , por lo qual estaban desabridos , è indignados , pareciendoles justo , que pues havian servido al Rei , se vsara con ellos de alguna elemencia , i tuviera respero à sus necesidades , i se olvidasen cosas pasadas , i asi esperaban alguna ocasion para mostrar su ira , i rebolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado , que havia quedado por Testamento del Adelantado , al qual , por la Provision Real , que para ello tenia , dexò nombrado por Governador de el Nuevo Reino de Toledo , entretanto que su Hijo tenia edad para ello , queriendo corresponder con la confianza , que de el havia hecho el Amigo muerto , habló al Governador , suplicandole , con mucho comedimiento , que dexando à vna parte la Ciudad del Cuzco , hasta que el Rei mandase determinar lo que se havia de hacer en aquella diferencia , ordenase , que se desembaraçase lo demàs de aquella Provincia , para que se executase lo que el Rei mandaba por aquella Provision. Mui asperamente le respondió el Governador , diciendo , que su Governacion no tenia Termino , i que llegaba hasta Flandes ; con lo qual se echò de ver , que aun no havian fenecido las rebucitas , i que otras causas las havian de resucitar , i que este Hombre , con la demasiada felicidad , havia perdido aquella parte de composicion de animo , i de pru-

El Governador Pizarro entra en el Cuzco.

Lex Historica est ut visant ante oculos habere, gratia atque odio postpositis. Scilicet Tac. 4.

Hernando Pizarro procura llevar mucho dinero al Rei.

Misi cum donis, cum etiam ex voluntate Agrippinensium pertraxere. Tac. 4. Hist.

Indios en el Collao, acometò à los Castellanos.

Insolencia de los Soldados Pizarros.

Sapienter utitur quibus operibus nulla sunt invidens, odisse nona experiant odio suam rebus innotantia est. Sallust.

Diego de Alvarado habla al Governador.

Respuesta del Governador à Diego de Alvarado.

Plurima sunt et non sunt canis. Scilicet Tac.

pru-

Ambicio
qu'es, i
sus efec-
tos?

Eam con-
ditionem
esse impe-
randi, ut
non aliter
ratio conste-
ret quam
si uni rad-
datur. Fa.
lib. 1. An.
Diego de
Alvarado
viene à
Castilla.

prudencia, que antes se havia conocido en él, i que enteramente el ambicion estaba apoderada de él, que es vn afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, i por ella la prehemencia, i qualquiera otra cosa, que muestra superioridad sobre los otros hombres, i en viendose en alto grado, los ciega la soberbia, que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, i esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas desean tener compañia, sino en el maudar. Diego de Alvarado tomando los Testimonios, i recados que huvo menester, se fue à la Ciudad de los Reies, adonde se embarcó para Castilla, aunque el Governador procuró mucho impedirselo.

Haviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, i viejos Capitanes à las espesuras de los Andes, teniendo en Viticos su principal aliento, sus Gentes en diversas Tropas salian à los Caminos, i robaban, causando en la Tierra grande inquietud, i alboroto, porque à los Castellanos que podian haver, los empalaban, i con grandes tormentos los mataban, i sacrificaban, de lo qual nació tanto temor, que sino era en grandes Compañias, no se atrevian à ir al Cuzco. Don Francisco Pizarro, queriendo remediar à este inconveniente, nombró para acabar aquella Guerra al Factor Yllán Suarez de Carvajal, natural de Talavera. Salió bien acompañado del Cuzco para Vilcas, i desde alli pasó à la Provincia de Guamanga, i atento su Exercito en el Lugar de Vripa, quatro Leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quiso retirarse mas à la Montaña, de la de la qual havia salido algo, para poder hacer mejor sus cavalgadas; i siendo el Factor avisado del Lugar adonde se hallaba Mango, que no era mui lexos, ordenó al Capitan Villadiego, que con treinta Soldados, los mas sueltos, Arcabuceros, Rodeleros, i Balleteros fuese à vna Puente, tres Leguas del Quartel, adonde se decia que se hallaba el Inga, i que acometiendole de repente, procurase de prenderle. Villadiego se partió à la segunda Guarda de la Noche, i anduvo, hasta que llegó à la Puente, i à pocos pasos despues de pasado, supo de vnos Indios, que el Inga estaba en lo alto de vna Sierra, con hasta ochenta

Indios; porque sabida la llegada de los Castellanos, havia embiado toda la Gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ò prender al Inga, por la honra, i provecho que esperaba, inconsideradamente comenzó à subir vna Sierra mui aspera sin reconocerla, i entender el sitio, i lugar adonde estaban los Enemigos, i como los podia ofender, i ser de ellos ofendido.

CAP. VIII. Que el Inga Mango mató al Capitan Villadiego, con veinte i tres Castellanos, i la Batalla que tuvo Gençalo Pizarro en los Charcas con los Naturales.



MANDÓ el Factor, entre las demás cosas, al Capitan Villadiego, que si hallase, que el Inga estaba en alguna parte fuerte, de donde pudiese recibir algun daño, se retirase, i le diese aviso, para que se proveiese lo que conviniese: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, i no era pratico en aquella forma de guerrear, que se vsaba en las Indias, dando animo à los treinta Soldados, i entre los quales havia cinco Arcabuceros, siete Ballestas, i los demás Rodeleros, llevados del deseo de honra, i de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente comenzaron à subir la Sierra mas tarde de lo que conviniera; porque amaneciendo, i saliendo el Sol, la aspereza de la subida, i el calor los fatigaba, de manera, que por no hallar agua, caian encalmados, i desvanecidos: pero alentando lo mejor que podian, anduvieron Legua i media: pero el Inga sabido que los treinta Castellanos subian la Sierra mui cansados, i que no llevaban Gente de à Caballo, subiendo en vno de quatro que tenia, con vna Lança Gineta en la mano, mandó à tres parientes suyos, que subiesen en los otros, i aperció à los ochenta Indios, i à todos dixo, que aquella ocasion no se debia perder, pues que ellos estaban fuertes, i los Castellanos flacos. Villadiego en estando encima de la Sierra, embió à tres, ò quatro Mancebos, los mas recios, para que reconociesen à los Indios, i queriendose reparar con Mantas, i

Ceguedad de el Capitan Villadiego.

Mulum refert ad victoriam obtineandam, cognitionem habere locorum. Sc. 91.

Yllán Suarez de Carvajal sale contra Mango.

Yllán Suarez embia à Villadiego contra Mango.

Villadiego sube trabajosamente la Sierra.

Mango sale contra Villadiego.

Cañas : no huvieron andado mucho, quando oieron el ruido de los Caballos , i de la Gente que iba à ellos. Villadiego apercibió à los Soldados, i el mismo se puso el primero para pelear ; i aunque la desconfianza del Capitan , por ser Visoño , ò Chapeton, como en las Indias llaman à los nuevos , i el cansancio , i sed tenia à todos affligidos , todavia no faltò el brio que fueren tener los Castellanos en tales ocasiones : pareció , pues , el Inga, llevando su Gente en ala para rodear à los Castellanos , teniendolos en poco por verlos en la Sierra , i sin Caballos: los Castellanos dispararon sus Arcabuces , i Ballestas , i aunque mataron algunos Indios , no espantados de esto, cerraron con los Castellanos con mucha grita , i furia , i de vn golpe de Macana quebraron vn brazo à Villadiego , i tirando muchos Dardos , i Flechas, los daban mucha priesa. Villadiego , quebrado el brazo , hizo maravillas , hasta que por las muchas heridas caió muerto , i lo mismo otros veinte i tres , flacos , i cansados ; seis de ellos se escaparon , i llevaron la nueva al Factor , con el ayuda de los Indios Amigos , que los ayudaron , i llevaron en Amacas. El Inga, muertos los Castellanos , mandò cortar las manos, narices , i orejas , i sacar los ojos à muchos de los Indios ; amigos de los Castellanos , cujas cabeças embió al Valle de Viticos , i mandò llamar mas Gente para resistir à los Castellanos, si fueren contra él. Mucho sintió esta desgracia el Factor , sucedida por no se haver querido guardar su orden , i avisò al Governador , que todavia se hallaba en el Cuzco , para que mandase lo que se debía de hacer.

Mango
pelea con
los Castellanos,

WillanSua
rez avisa
al Governador de
la desgracia de Villadiego.

Capitanes que
andaban
en los
Charcas
con Gonçalo Piçarro.

Buelto Hernando Piçarro al Cuzco , quedandose en el Collao Gonçalo Piçarro con la Gente , se fue al Valle de Cochabamba , i como aun no estaban domados los Barbaros de aquellas Provincias , determinaron de juntarse en mucho numero , i dar en los Castellanos , que aunque no eran mas de sesenta , era Gente de conocido valor , con mui buenos Capitanes , i experimentados , que eran Gabriel de Roxas , Don Pedro Portocarrero , Diego de Roxas , Garci Lafo de la Vega , Pedro de Castro , Lope de Mendoza , Diego Lopez de Çuñiga , i otros : los Indios en numero de treinta mil , llevaban por su Capitan General à Tioria-

naseo , i con él iban los Señores de Consara , Pocóna , i otros mui Principales , con animo de morir , ò vencer à los Castellanos : eran sus Armas Hondas , Arcos , Macanas , i Dardos , i havian hecho grandes sacrificios , invocando el favor de sus Dioses , prometiendo , que del Casco de la Cabeça de Gonçalo Piçarro havian de hacer vn Vaso para beber ; llevaban consigo , con mucha veneracion , Idolos de Oro , Plata , i Madera , à los quales se iban encomendando ; acercandose , pues , los Indios à los Castellanos , por ser mui tarde no hicieron mas de aposentarse , i con muchos fuegos entender toda la noche en hinchar sus vientres de aquella su Chicha , ò Vino , gritando , i diciendo à los Castellanos , *que presto verian la que eran sus manos , i que no seria como en el Cuzco , porque à sabian sus mañas , i como se havian de haver con ellos.* Llegado el dia , Gonçalo Piçarro se armò , i con parecer de los Capitanes governò este negocio con mucha industria , por la multitud de los Enemigos : dividió su Gente en tres partes ; la vna , encomendò à Garci Lafo ; la otra , al Capitan Oñate , con el qual iba Paullo Topa , Inga , i él tuvo la tercera. Yà los Indios havian rodeado à los Castellanos , i como Gonçalo Piçarro de suyo era mui valiente , i mui diestro en esta Guerra de los Indios , ordenò à Garci Lafo , que con vna parte de su Tropa fuese à los Indios , que le seguiria ; i porque los Infantes que estaban en el Pueblo no quedasen defabrigados , ordenò al Capitan Gabriel de Roxas , que bolviese à cubrirlos con algunos Caballos. Como Garci Lafo fue à cerrar con los Indios , doblaron con tanto estruendo su voceria , que vnos à otros no se entendian , mezclados vnos con otros se peleaba , haciendo los Castellanos con las Lanças , i las Espadas notable carniceria , i atropellando con los Caballos , i arremetiendo luego Gonçalo Piçarro , i el Capitan Oñate , por la priesa que daban à los Enemigos , aunque los Señores de Consara , i Pocóna , acudieron con ocho , ò nueve mil Indios , por aquella parte , no aprovechò , para que dexase de cesar la voceria en mucha parte , i afloxar el brio de los Indios. El Señor de los Chichas havia ido sobre Gabriel de Roxas : pero hallò tal resistencia , que él , i los demás , viendo el daño que recibian , haciendolo mui

Oraciones , i sacrificios de los Indios por la Victoria.

Gonçalo Piçarro se apercibe cõtra los Indios.

Batalla de los Indios con Gonçalo Piçarro.

Nihil tam ignarum barbaris, quam machinamenta, & astus oppugnationum.
Tac. An 12.

Victoria de Gonçalo Piçarro en los Charcas.

bien el Inga Paulo con su Gente, que comengaron à huir, i los Castellanos, i sus Indios à seguirlos; de manera, que así en la Batalla, como en el alcance, murieron cerca de mil Indios. Esta fue vna gran Victoria, en la qual Gonçalo Piçarro, i todos, se huvieron valerosamente.

Con tan gran desbarate los Indios se derramaron; i porque se entendió, que en el Valle de Pocona estaban mas de mil Indios, que se iban à juntar con el Campo, Gonçalo Piçarro embió al Capitan Garcí Lato con veinte Caballos, i diez Rodeleros, que los maltratò, i desbaratò. Presto llegó la nueva de esta Guerra à Hernando Piçarro, i al Cuzco. Hernando Piçarro luego bolvió à juntarle con su Hermano. El Governador embió à Don Martín de Guzman, Caballero de Sevilla, con vna vanda de Caballos, con orden, que se diese mucha priesa en llegar à su Hermano. Estando todos juntos, vitti que los Indios no hacian movimiento, Hernando Piçarro se fue al Cuzco, por la priesa que tenia de venir à Castilla. Los Castellanos se pasaron al Valle de Andamarca, adonde el Señor de Conlara pidió la Paz, i de esta manera se iba pacificando la Tierra del Collao, i de los Charcas, adonde algunos Castellanos tenian opinion que se debía poblar: pero otros lo contradecian, teniendo en poco la mas rica Tierra del Mundo, porque se iban descubriendo algunas Minas; por lo qual Gonçalo Piçarro se fue al Cuzco à tratarlo con su Hermano, i dexò en la Tierra de los Charcas al Capitan Diego de Roxas con toda la Gente, que eran ciento i quarenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo.

Sobrotto
que em-
ta el Go-
vernador
à Hernan-
do Piçar-
ro.

Minas se
comien-
gan à des-
cubrir en
los Char-
cas.



CAP. IX. Que el Governador Don Francisco Piçarro fue contra Mango, i se retirò al Valle de Viticos, en los Andes, i que fundò la Ciudad de Guamanga; i que Blasco Nuñez Vela llevò los tesoros de Panamá con vna Armada, i el Rei diò Titulo de Marquès à Don Francisco Piçarro.



EL Governador Don Francisco Piçarro, sabido el caso de Villadiego, luego mandò apercibir setenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con diligencia se fue à juntar con el Factor Yllán Suarez, i Mango, que de todo era avisado, à quien acudian muchos Indios, orgullosos por la Victoria, decia, que pues sus Dioses le havian comengado à favorecer, esperaba que lo havian de continuar, i se andaba por los altos de las Sierras, esperando à ver lo que haria el Governador, el qual sabido por las Espias, que el Inga estaba cerca, embió tres Capitanes, que con buenas Tropas fuesen à buiscarle por diferentes partes. El Inga, que tambien era avisado de los pasos de los Castellanos, por consejo de sus Orejones, i Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Castellanos, i se retirò à Viticos; sabido esto de los Castellanos, i que no havia remedio de seguirle por los Andes, se bolvieron al Governador, el qual, considerando la mucha distancia que havia desde la Ciudad del Cuzco, hasta la de los Reies, cuya contratacion era mucha, i el daño que hacia el Inga Rebelado, i impedimento que ponía, i que para evitar estos inconvenientes, no havia mejor remedio, que poblar vna Ciudad; acordò de fundarla en los Terminos de Guamanga, teniendo mas consideracion à la utilidad, que al regalo, dandola para su jurisdiccion desde Xauxa, hasta pasada la Puente de Vilcas, con las Provincias que se estienen à entrambos lados de esta Region; i porque todo estaba repartido à Vecinos del Cuzco, i de los Reies, reclamaron, diciendo, que no era

D. Fran-
cisco Pi-
çarro vâ
côtraMâ:
go.

Quod du-
cibus nos-
tris parâ
provisura
erat, dum
amanciat
prius quâ
usui consu-
etur. Ta-
cit. An. 14

Població
de S. Juan
de la Vic-
toria, lla-
mada Gua-
manga.

Descrip-
cion de la
Provincia
de Gua-
manga.

justo quitarles lo que tenian , para darlo à otros ; i la orden que en esto tuvo , fue , que mandò requerir à los que tenian Indios en terminos del Cuzco , ò de los Reies , que luego se declarasen en què parte querian vivir , porque en la que eligiesen les darìa Indios , i de esta manera hubo efecto la poblacion de aquella Ciudad , que se llamó San Juan de la Victoria , en la Provincia de Guamanga , adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas , i con esto se bolvió al Cuzco.

Hicose la fundacion de la Ciudad de Guamanga en vn Pueblo de Indios de este nombre , i como se ha dicho , cerca de la Gran Cordillera de los Andes , i andando los tiempos , porque se acabò la Guerra con Mango , se mudò adonde aora està , que es en vn llano cerca de vna Cordillera de pequeñas Sierras , que està al Medio Dia , i pasa cerca de la Ciudad vn Arroyo de Agua mui buena , de donde beben , i en ella se han edificado las mejores Casas de Piedra , Ladrillo , i Teja , de todo el Perú ; el sitio es mui sano , porque el Sol , el Aire , ni el Sereno ofende , ni es calida , ni humeda , sino que su temple es mui perfecto , los Castellanos han hecho muchas Casas , ò Quintas en el Campo , i traen sus Ganados por los Rios , i Valles comarcanos : es el maior Rio de la Provincia Vinaque , adonde están vnos grandes Edificios , que parecen mui antiguos , i los Indios dicen , que los edificaron Gentes blancas , i barbadas , que estuvieron en aquella Tierra , antes que reinasen los Ingas ; i bien parecen diferentes de la orden , i traça de los Ingas. Por toda la Ribera de Vinaque , i en otros Lugares comarcanos à la Ciudad , se coge tan perfecto Trigo , como lo mejor de Castilla : todas las demás Frutas se dãn mui bien , i crian tantas Palomas , que es admiracion : las salidas de la Ciudad son deleitosas , i lo es toda la Tierra : toda ella estava poblada de Mitimaes ; por ser Frontera de los Andes , que están al Oriente de la Ciudad : à su Poniente tiene la Costa , i Mar del Sur : los Pueblos de Indios sujetos à ella tienen fertil Tierra , i abundante de Ganado , i todos andan vestidos : tenian sus Adoratorios publicos , i secretos : en sus enterramientos vsaban lo que los otros : antes que fuesen sujetos de los Ingas , era Gente belicosa , i despues de haver vencido à los Soras , i Lucanes , que caen en esta jurisdiccion , mui gran

numero de ellos se hicieron fuertes en vn Peñol , adonde largo tiempo se defendieron , i mantuvieron mas de dos Años el Sitio contra Inga Yupangui : todos traen en las cabeças señales para ser conocidos , como lo hicieron sus pasados : fueron grandes Agoreros , i decian grandes desvarios.

Por los muchos Cofarios Franceses , que andaban por la Mar , i por la gran necesidad , que el Rei tenia para las Guerras , que traía con el Rei de Francia , embiò vna Armada por el Tesoro que estava recogido en Panamá , i con ella à Blasco Nuñez Vela , Caballero Principal de Avila , Soldado , i antiguo criado suyo , el qual felizmente hizo su navegacion ; i como Don Francisco Pizarro era mui cuidadoso en dár aviso al Rei de lo que pasaba en las Indias , especialmente deide que sus propositos començaron à ser fundamento de las pasiones con el Adelantado , de ordinario embiaba personas , que informasen à su modo , que de camino en Navios particulares llevaban presentes al Rei , i à sus Amigos , è informaban de lo que le convenia ; i por el contrario , ninguno iba por la parte de Don Diego de Almagro , porque como se ha visto , abiertamente lo defendia el Governador ; i habiendo ido de su parte en el Armada de Blasco Nuñez Vela vn Caballero , llamado Cavallos , i entre muchas cosas que negociò para el gusto , i acrecentamiento de Don Francisco Pizarro , fue el Título de Marqués , que el Rei le diò , con facultad de poder meter en el Maiorazgo diez i seis mil Vasallos. Pasados algunos dias (porque en esta vida no hai contento que no tenga su contrapeso) llegó nueva , que habiendose entendido en Castilla los movimientos , i pasiones del Perú , el Rei embiaba vn Juez , i estando el Governador en su Apoyento viendo los Despachos , i Hernando Pizarro en la Sala , con muchos Caballeros , dixo à vn Paje : *Qué hace el Governador encerrado ? pareçemo , que si viene Juez , que le haveis de ver andar de Camara en Sala , i de Poio en Poio.*

El Capitan Pedro Angurez , buelto , como se ha dicho , de su Descubrimiento , no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades ; fuese al Cuzco en tiempo que llegó Gonzalo Pizarro , i diò Relacion de las Provincias de los Charcas , i considerando el Marqués la Gente que alli havia dexado su Hermano Gonzalo , i la que bolvió

Blasco
Nuñez
Vela va
à Nombre
de Dios
con Ar-
mada por
los tesoro
del Perú.

Título de
Marqués
dã el Rei
à D. Fran-
cisco Pi-
zarro.

Premia is
ventasunt
ad invitã-
dos homi-
nes ad be-
nè agen-
dam Scot.
221.

Pedro An-
gurez no
buelve al
descubri-
miento.

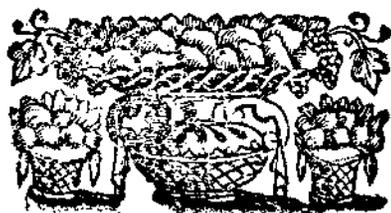
*Prus est
sui consu-
lendum,
quam ame-
niam. Sc.
561.*
Fundació
de la Vi-
lla de la
Plata en
los Char-
cas.

bolvió con Pedro Angurez de su trabajo Descubrimiento, i que convenia entretenerla, acordò de fundar allí vna Villa, que fue hecho con mui buen acuerdo, i nombrò los Vecinos que havia de haver, i los Alcaldes, i Regidores, i demàs Oficiales, i al Capitan Pedro Angurez por su Lugar-Teniente, i Gobernador: fue luego Pedro Angurez à los Charcas, i recibió la Gente que tenia el Capitan Diego de Roxas, i diò principio en la fundacion de la Villa de la Plata.

Chuquisaca, sitio adonde se fundó la Villa de la Plata, i sus calidades.

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Angurez, fundando la Villa de la Plata en Chuquisaca, que es Tierra de mui buen temple, i al proposito para Trigo, Cevada, Viñas, i todas Frutas, i para criança de Ganados; todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que allí se descubrió despues: tiene la Jurisdiccion grandes Terminos, que pasan por ellos algunos Rios de buena Agua, i mas adelante, quando los Indios de estas Comarcas fueron sujetos de los Ingas, hicieron sus Pueblos ordenados: andaban vestidos: adoraban el Sol: tenían Templos, adonde hacian sus Sacrificios, i los Naturales Charcas, i los Carangues fueron mui Guerreros; i segun los Indios refieren, en esta Tierra tenían los Ingas Hombres que entendian en sacar Plata para ellos, i especialmente en el Cerro de Parco, demàs del qual se ha hallado en las Sierras comarcanas à la Villa de la Plata otras buenas Minas de Plata, i toda la Tierra se tiene por opinion que es Minas; i la causa de haver dado este nombre à la Villa de la Plata, fue las Minas del Cerro de Parco, i las demàs muestras, que luego se conocieron, porque Hernando Pizarro mandò limpiar vna Mina, que tomò para sí, que si la continuàra, sacara de ella para su provecho (pagando al Rei el debido derecho) mas de docientos mil ducados, i de lo demàs que se puede decir de estas Minas de los Charcas, i de las grandes riqueças de ellas se dirà en su lugar, i tiempo.

La Villa de la Plata, por què se le diò este nombre?



CAP. X. Que Alonso de Alvarado bolvió à sossegar à los Chiachiapoyas, i que Diego de Alvarado, i Hernando Pizarro llegaron à Castilla, i lo que entre ellos pasó.



AVIENDO el Capitan Alonso de Alvarado dicho à sus Soldados, que el que no fuere alegremente con él à la jornada, se quedase, salió con setenta Castellanos escogidos, de buena voluntad, sin que ninguno se quisiese quedar, porque para mover à la Nacion Castellana à emprender qualquiera dificultosa empresa, el ponerse en pandonores, es para ella grandissimo estímulo. Partió, pues, à la parte del Medio Dia, para vna Provincia, que los Castellanos llamaban los Motilonos, adonde hallaron grandes Rios, pocos Bastimentos, i las Cañas mui apartadas unas de otras, i habiendo descubierta hasta vn caudaloso Rio, que nace entre aquellas Montañas, que iba corriendo àcia el Norte, teniendo noticia, que havia buena Tierra de la otra parte, deseaba entrar en ella: pero como el Rio era grande, i los Caballos no le podian vadear, ni tenia disposicion para pasarle, embió à llamar toda la Gente que havia dexado en el Quartel, i entretanto los Castellanos cortaron madera para hacer vna Barca. En este punto le llegó aviso, que los Barbaros Chiachiapoyas se havian rebelado, porque viendo à Alonso de Alvarado ausente, no tributaban, ni sembraban, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procurò, pudo reducirlos; por lo qual, dexando à su Hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la Barca, con la Gente, i orden que pasase el Rio, con alguna Gente de à Caballo, determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la Ciudad de la Frontera, en sabiendo los Caciques, que estaban en ella, todos acudieron de paz, dando sus escusas: tanto pueden las Armas, i la reputacion de vn Governador, adquirida con prudencia, i con justicia; i considerando, que pues ellos se reducian, allí no havia lugar el castigo.

Alonso de Alvarado va à la Provincia de los Motilonos.

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Nunquam est in magna pace, sed adeo incantus milis, ut facile, cum veniri possit, praesertim cum regione + eorum domi- na armis moratur. Scot. 561. d. fi.

disimulaba con ellos , i los persuadia, que viviesen en quietud , sin dar lugar à que se usase de la fuerza , de la qual èl era mui enemigo. Entretanto su Hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la Barca , i alcanzò à tener nueva , que andadas quinze jornadas , i pasada vna gran Sierra , se llegaba à tierra llana , i que en las Riberas de vna Laguna estava vn Orejon del Linage de los Ingas , llamado Ancoallo , i que sin este Señor havia otros mui grandes. Hecha la Barca , se pasó el Rio , i probaron de atravesar las Sierras: pero por mucho que en ello trabajaban, no hallaban camino , i los Indios decian, que no le sabian , i que la noticia que daban de Ancoallo , i de su Tierra , la entendieron de sus pasados ; de manera, que los Indios , ò no sabian el camino, ò no le querian mostrar. La Tierra de Moyobamba es mal sana , por los muchos Rios , i grandes Sierras , i Espejeras ; por lo qual , i por no hallar luz del camino que podian tomar , determinò Hernando de Alvarado de bolver à pasar el Rio ; i no habiendo tampoco hallado forma para pasar adelante , quisiera Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias ; i aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitán , los mas de ellos persuadidos de vn Padre de la Orden de la Merced , llamado Frai Gonçalo , no quisieron quedar , i llegó à tanto el atrevimiento , que se quisieron amotinar , i aun matar à Hernando de Alvarado , que siendo avisado de ello , i no mostrando entenderlo , por conservar la reputacion , i el respeto , cuerdamente se salió de Moyobamba , dando à entender , que lo hacia por consejo de sus Amigos , i se fue adonde estava su Hermano , el qual bien quisiera echar mano del Padre Mercenario , para remitirle à su Superior , que castigara su atrevimiento , mas èl se puso en salvo , i Alonso de Alvarado holgò de ello , por escusar de hacer demonstracion con Religiosos , contentandole , que con la fuga , èl , i los demàs conociessen su pecado , i con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos , i no fue este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias , por no querer estar en los limites de lo que es su Oficio.

Hernádo de Alvarado no halla camino para pasar adelante.

Gente de Hernádo de Alvarado se quiere amotinar.

Maturè sunt cocerendi audaces , nã sepè unius audacia discordijs , et armis civilibus Remp. percellit. Sco. 146.

El Marqués Don Francisco Piçarro despues de haver dado orden en las Poblaciones de la Ciudad de Guamanga , i la Villa de la Plata , estuvo algunos dias

en el Cuzco , deseando sofegar al Inga Mango , i procurando de traerle à obediencia por terminos suaves , i blandos ; i aunque para esto le embiò muchos Mensageros , el Barbaro no se quiso pacificar , por lo qual determinò de hacerle la Guerra , i para ello hizo eleccion de la Persona de su Hermano Gonçalo Piçarro , Hombre harto animoso , i diligente para qualquiera empresa , si de prudencia fuera tan dorado , como de estotras calidades. Hernando Piçarro , habiendo recogido mui gran tesoro , bien , ò mal para el Rei , i para si mismo , i teniendo el traslado del Procelo , i los demàs recados , que le parecieron convenir , para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado ; i ordenados de la manera que el los quiso pintar , en que no solamente entonces , sino en todo tiempo , se halla buen recado en las Indias , especialmente por los que gobiernan , tratò con su Hermano de su jornada à Castilla ; i como el vno , i el otro no eran faciles en sus condiciones , llegaron à tanta quiebra , que Hernando Piçarro se salió del Cuzco : pero como entre ellos no convenia la division , i el Marqués le havia menester , para la jornada que hacia en Castilla , para que diese raçon à sus negocios , facilmente bolveron à conformarse , i ja en este tiempo havian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado , i Diego Gutierrez de los Rios , Amigos del Adelantado Don Diego de Almagro , i ellos , i Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles , Oidor de aquella Audiencia , el mas antiguo de los negocios del Perú ; i informandole de la Batalla de las Salinas , i diferencias de los Piçarrros ; i Almagros ; i de la muerte del Adelantado , mostrando con recados , i mui evidentes raçones , que la culpa fue de los Piçarrros , por el ambicion , i la vengança , i la crueldad , que en todo havian usado ; por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Piçarro , sabiendo que brevemente llegaria à Panamá para pasar à Castilla. Despachado , pues , Hernando Piçarro de su Hermano ; i recibidas las Instruccioncs , i Despachos que havia de llevar al Rei , i al Real , i Supremo Consejo de las Indias : i porque se entendia , que muchos Soldados de los Almagros se iban à la Ciudad de los Reies , como que los llevase el amor del muerto Adelantado , por hallarse en aquella Ciudad su Hijo Don

Mango no quiere pacificarse, aunque el Marqués lo procura.

El Marqués acuerda de hacer la Guerra à Mango.

Francisco Piçarro, i Hernádo Piçarro, hermanos se desavienen.

Los Amigos de Almagro se fieren en la Corte la crueldad con él usado.

El Doctor Robles acuerda de prender à Hernando Piçarro.

Diego.

Hernando
Pizarro
advierte
al Mar-
qués que
mire por
sí.

Quos nul-
la fatigat
Prælia, nec
victi pos-
sunt obfif-
zere ferro.
Virg.

Hernando
Pizarro
es preso
en Nueva
España.

Hernando
Pizarro
por qué
vá á Nue-
va Espa-
ña?

Diego, le dixo: *Que mirase por su Persona, i anduviese siempre acompañado, por que temia, que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamaban los de Chile, le havian de poner en trabajo, i que à lo menos embiasse à Castilla aquel moço D. Diego, por quitar ocasiones, i apartarle del amistad de aquel Vando de Gente fiera, i belicosa, porque iba con temor de que no estaria fuera del Reino, quando aquellos hombres, enemigos de reposo, i de quietud, havian de hacer cabeça de aquel Mancebo, i quitarle la vida.* Respondió el Marqués, que se fuese su camino, i se dexase de aquellos dichos. Replicó Hernando Pizarro, que le rogaba mucho, que mirase por sí, i no consintiese, que los de Chile anduviesen juntos, ni viviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le havian de matar; i tambien de esto hizo poco caso, diciendo, que las cabeças de ellos guardarían la suya. Hernando Pizarro se partió, i fue à los Reies, i embarcado en un buen Navio, navegó la buelta de Nueva-España, i desembarcó en Guatulco, cerca de Tecoautepeque, i caminando por Nueva-España à embarcarse en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Visorrei Don Antonio de Mendoza, vistó que venia à Castilla, i que de sus culpas nada le constaba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexó seguir su viage. Dixose, que Hernando Pizarro fue à Nueva-España, por que haviendo mucho tiempo que se sabía, que havia de bolver à Castilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Cosarios en la Costa de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temió de hallar à Diego de Alvarado en Panamá, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perú. Yá se hallaba en Castilla

Diego de Alvarado, i en la Corte iba informando de las cosas de las Indias, en conformidad de lo que havian dicho Don Alonso Enriquez, i Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, i trataba con cuidado las pretenções de D. Diego de Almagro, el Moço. Hernando Pizarro, aunque lleço presto à las Islas de los Açores, no quiso pasar adelante, hasta saber de sus Amigos, si podria ir seguramente à la Corte, i porque, segun publicaban los Amigos de Don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla, Presidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltrán, el Licenciado Carvajal, i el Secretario Samano, eran sus apasionados; fue avisado que podia ir, i así lo hizo, aunque no halló tan buen acogimiento como quisiera.

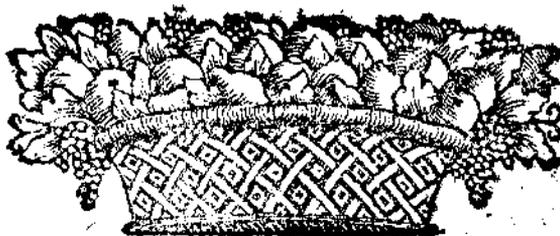
El Marqués Don Francisco Pizarro, en saliendo su Hermano del Cuzco, fue à las Provincias del Collao, para hacer justicia à los que pretendiesen estar agraviados, aunque hasta entónces no havia en aquella Tierra mas de la figura de ella, i dexando por su Teniente, i Justicia Maior en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito, le dieron vna Carta de Hernando Machicao, vecino del Cuzco, adonde le avisaba, que mirase por su Persona, porque los de Chile le havian de matar: pero no hizo caso de ella; en Chuquiabo paró algunos dias, i allí acudieron à tratar sus negocios los Vecinos de la Villa de la Plata; i porque con él andaban muchos Caballeros, y Principales Soldados, que havian servido, i peleado por él, i convenia tomar alguna forma, i expediente para acomodarlos, i darlos satisfacion, determinó de ir à po-

blar la Ciudad de Are-
quipa.

Hernando
Pizarro
llega à la
Corte.

Hernando
Pizarro
vá à po-
blar à Are-
quipa.

Fin del Libro sexto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. *Que Don Francisco Pizarro va contra Mango Inga, i buelve al Cuzco, i a los Reies, i de la fundacion de la Villa de Pasto.*



*Antequam
 Titus ad-
 ventaret,
 Sacramen-
 tum Orbo-
 nis acceper-
 vat uterq;
 exercitus,
 precipiti-
 bus, ut as-
 faler, nan-
 ciji Tac.
 Hist. 2.*

ARTURO el Mar-
 qués para fun-
 dar la Ciudad
 de Arequipa,
 fue avisado, que
 el Inga Mango
 queria la Paz,
 aunque no era
 verdad, porque
 viendose mui
 apretado, vsaba de muchos artificios,
 con que engañaba, i salvaba los peli-
 gros, i con esto se escapò dos veces de
 dar en las manos de Gonçalo Pizarro:
 i pareciendo al Marqués, que con la
 primera nueva que le dieron de la Paz,
 tenia acabado lo del Inga, ordenò à su
 Hermano, que fuese à governar las Pro-

vincias del Quito, en virtud de la Ce-
 dula Real que tenia, por la qual se le
 daba facultad para ocupar à vno de sus
 Hermanos en la parte de aquellos Rei-
 nos que quisiere: à lo qual se partiò lue-
 go Gonçalo Pizarro, con alguna Gen-
 te, que le siguiò por el Camino Real de
 la Sierra, porque declaró, que llevaba
 proposito de hacer algun descubrimien-
 to, en particular en la Provincia de la
 Canela, que tenia fama de mui rica: i
 considerando, que no convenia dexar
 pasar mas tiempo, sin tratar del Descub-
 rimiento de las Provincias de Chile, pa-
 cificacion, i poblacion de ellas, hizo
 eleccion de la persona de Pedro de Val-
 divia, que havia sido su Maeçre de Cam-
 po, i era hombre mui prudente, i de

Gonçalo
 Pizarro
 va al Qui-
 to.

Pedro de Vaidivia va à Chile.

mucha experiencia de la Guerra de Italia, por lo qual no pudiera encomendar aquella empreña à ninguno, que diera mejor cuenta de ella, i èl le la havia pedido algunas veces: i le ordenò, que se fucie poniendo à punto para començar el viage en principio del Año siguiente.

Llegado el Marquès al Valle de Yucay, confiando componer las cosas del Inga Mango, le avisò, como le estava aguardando para asentarse con èl vna buena Paz, i amistad à su contento; i para moverle mas, i asegurarle, le embiò vna Haca mui galana, i algunas Ropas de Seda, i otros regalos: pero el Barbaro salió al camino, i matò à los que le llevaban el presente, que eran dos Criados del Marquès, de lo qual recibió mucha pesadumbre por verle burlado, i quisiera no se haver movido tan facilmente en hacer està jornada, i propusò de hacer con èl todala posible de monstracion; i para darle mas pena, mando matar en el mismo Lugar adonde fueron muertos sus Criados, à vna de las Mugerres del Inga, que tenia preña: cosa, que pareció mui indigna de Hombre cuerdo, i Christiano. Bueito el Marquès al Cuzco, supo las dificultades, que se ofrecian en la fundacion de la Nueva Ciudad, i que el mejor sitio era el de Arequipa, i aprobado, hizo el repartimiento, i nombro Alcaldes, i Regidores, i por Teniente de Governador à Garcí Manuel de Carvajal, natural de Truxillo; i habiendole encomendado mucho la conversion de los Indios, i lo mismo à Pedro Ançurez, que quedaba por Alcalde, i el buen recado de las Minas, que cada dia se iban descubriendo en los terminos de la Villa de la Plata, se fue à San Juan de la Vitoria, por otro nombre Guamanga, i de allí à los Reies, adonde le llegó el aviso, que el Bachiller Garcí Diaz Arias havia sido electo por Obispo de Quito.

El Inga mata à dos Criados del Marquès Pigarro.

Fortis mihi non adversus mulieres, sed palam adversus armatos bellum trahere. Sc. 87. lib. I. Ann

Fundase la Ciudad de Arequipa.

Garcí Diaz Arias electo Obispo de Quito, i primer Obispo.

Aldana sale de Popayán para el Quito.

Y bolviendo à las Provincias Equinociales, habiendo Lorenzo de Aldana encaminado à Jorge Robledo para poblar en las Provincias de Ancerma, se partiò para Popayán, dexando en Cali por Governador à Miguèl Muñoz, i dado à los Vecinos las Cedula de sus Repartimientos en Popayán, asentò las cosas, i las dexò en mui buen estado, i se fue al Quito, quedando allí en su lugar el Capitan Juan de Ampudia. Havia en este tiempo Gongalo Diaz de Pineda, que era Teniente de Governador en el Quito, embiado al Marquès por Comision, para poblar vna Villa en los Pastos, i se la dio sin derogar los Poderes de Lorenzo de Aldana; i sabiendo Pineda, que iba Lorenzo de Aldana, diòse preña à ir à la fundacion de la Villa, pero

ia Aldana havia llegado al Valle de Guacanquer, adonde se fundo entonces esta Villa, que se mudò despues al Valle de Tris, adonde aora està fundada la Villa Vieiosa de Pasto. Lorenzo de Aldana dexò por Governador à Rodrigo de Ocampo, Persona que entendia bien la Guerra de los Indios; i repartida la Tierra entre los Vecinos, prosiguiò su camino al Quito, adonde estubo hasta que llegó Gongalo Pigarro.

Quarenta Leguas ai de Popayán à Pasto, i los Pueblos de Asqual, Mallama, Tucures, Capuis, Lies, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, i Piales, Papiales, Turca, i Cumba: tenian, i tienen por nombre Pastos, i por ellos tomò el nombre la Villa de San Juan de Pasto. Otras Provincias comarcanas ai, que por no hacer al proposito no se dirà mas, de que cerca de vn Pueblo llamado Pastoco, ai vna Laguna en la cumbre de la mas alta Montaña de aquellas Cordilleras, de Agua frigidissima; que con tener ocho Leguas de largo, i quatro de ancho, no se cria, ni ai ningun Pescado en ella, ni Aves, ni la Tierra produce nada, ni ai Arboledas, ni se dà el Maiz; i otra Laguna està cerca de ella, de su misma propiedad. Junto à los Pastos están los Indios Quillacings, cuyas costumbres no se conforman, porque los Pastos no comen Carne Humana: son de ruines gestos, Horabres, i Mugerres, fucios, i simples: no tenían creencia, ni se les vieron Idolos, solamente creian, que despues de muertos, havian de vivir en otras partes mui deleitosas: visten Camisetas, i Mantas. Los Quillacings hablaban con el Demonio, metian sus riqueças en las Sepulturas, i Gente que mui se le allí, de manera, que no moria ningun Principal, que no se llevase quinze, o veinte Personas consigo. En todos los terminos de Pasto se dà poco Maiz, i ai grandes criaderos para Ganados; dàse mucha Cebada, i Papas, i muchas, i buenas Frutas: en los Quillacings se dà mucho Maiz: son dispuestos, i belicosos, i algo indomitos: ai grandes Rios de mui buenas Aguas: vno de estos, que està entre Pasto, i Popayán, que se llama Rio Caliente, i es peligroso, pasando con maromas: es su Agua la mas delicada de las Indias: tambien està en esta Provincia el Rio de Angasmaio, hasta donde llegó el Inga Guainacaba. La Villa està asentada en vn hermoso Valle, por donde pasa vn Rio agradable, i de mui buena Agua, i en el Valle se coge mucho Trigo; Cebada, i Maiz; ai en todos aquellos llanos muchos Venados, Conejos, i Perdices, Palomas, Tortolas, Paisanes, i Pabas: La Tierra de los Pastos es mui fria, i en el Verano hace mas frio que en el Invierno.

Fundacion de la Villa Vieiosa de Pasto.

Tierras de los Pastos quales son?

Laguna mui grande en la cumbre de las Montañas de Pasto.

Quillacings, i sus costumbres.

*CAP. II. Que el Adelantado Pasqual de Andagoya se aperci-
bia para ir al Rio de San Juan, i
el Lic. Santa Cruz embió à pren-
der al Lic. Juan de Vadillo, i
Jorge Robledo continuaba sus
descubrimientos.*



HAVIA el Lic. Gaspar de Espinosa, que murió en el Cuzco, pedido al Rei en Governacion, la Tierra del Rio de San Juan, i à que le iban los Despachos, se supo de su muerte, por lo qual se dió à Pasqual de Andagoya, con que no entrase en lo descubierto, poblado, ni conquistado por otro, él, ni sus Capitanes, por excusar las diferencias, que facilmente se levantan en las Indias. Y llegado à Panamá, adonde era Vecino, i Regidor, aunque le informaron, que Sebastian de Belalcázar havia descubierto aquellas Regiones, i poblado tres, ó quatro Ciudades, i que no le convenia poseerse en contiendas con el Marqués, ni con ninguno de los suyos, comenzó à levantar Gente, adereçar Navios, i prevenirse para la jornada.

Jorge Robledo salido de Cali, fue por vn Valle abaxo, por donde corre el Gran Rio de la Magdalena, i llevaba su Bagage en Balsas, i vna gran Canoa, i llegó à vn Lugar, que llaman del Pescado, en la misma Ribera, sin suceder otra cosa, que haver vn Soldado dado de puñaladas à vna Negra con quien iba casado, i huiendose la buelta de Timaná, los Indios le prendieron, i le comieron; juicio de Dios, por los males que este, en particular havia hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, hallò alçados los Battimentos, porque se entendió, que iba, i porque tampoco parecia Gente, haviendo embiado à buscarla, le llevaron presos mas de doscientos Hombres: hablòlos mui blandamente, persuadiendoles el volver à sus Casas, i prometiendo de hacerles todo buen tratamiento, i los soltó. Entendido por la Provincia el buen termino de Jorge Robledo, i lo bien que se portaba con los Indios, por la orden, è instruccion que llevaba de Lorenzo de

Aldana, iban los Caciques comenzando à obedecer, i à poblar la Tierra, i algunos de ellos le dixeron, que de la parte de la Mar del Norte andaba Gente con Caballos, que hacia mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordenò luego, que se buscasse algun buen sitio para hacer su Poblacion, porque podria ser Gente de Cartagena, que anticipandose à poblar, causaria algun inconveniente.

Haviendo el Adelantado Don Pedro de Heredia representado al Rei las quejas, i agravios que recibió del Lic. Juan de Vadillo, Juez de Residencia en su Governacion de Cartagena, proveió, como se ha apuntado, otro Juez, que fue el Lic. Santa Cruz; i sabiendo, que el Lic. Vadillo havia salido de Urabá, para la jornada que se ha referido, mandò levantar algunos Soldados, i nombrò por su Teniente à Juan Greciano, con poder de ser Justicia de la Gente que Badillo havia llevado, i prenderle, i embiarle à Cartagena; i à que estos Soldados querian salir, hizo vn gran ierro, que fue nombrar por Capitan à Luis Bernal, para que pudiese hacer la Guerra à los Indios por donde fuesen, porque el fin de su Comision, no era Guerra contra nadie, sino castigar los excesos de Juan de Vadillo, à quien embiaba à prender. Salieron, pues, de Cartagena en el Año pasado de 1538. i llegados à Urabá, comenzaron à caminar, i à pocas jornadas, pretendiendo cada vno ser Cabeça, se levantaron vandos, arrimandose vnos al Capitan, i otros al Teniente, i con los ofrecimientos que ellos hacian à los Soldados, crecieron las sospechas, i la contienda. Llegados à la gran Montaña de Abibe, la pasaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, i en esta Sierra vnos Mancebos mataron vna gran Culebra, en cuyo vientre hallaron vn Venado entero, con sus cuernos: finalmente, con muchos trabajos, i hambres, con sus diferencias, llegaron à los confines de la Provincia de Ancerna, i hallando mucho Battimento, se detuvieron algunos dias descansando: pero no cesando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rei, se quiso prender el vno al otro, i se pusieron en Armas, i al punto que esto pasaba, llegó sobe vna Loma, que se llama de Umbra, el Capitan Rui Vanegas con veinte Caballos, que iba reconociendo los sitios para asentar

El Lic.
Santa
Cruz,
Juez de
Residen-
cia de
Cartage-
na.

Vandos
entre la
Gente
que và
en segui-
miento de
Juan de
Badillo.)

Eam con-
ditionē esse
imperandū
ut non al-
ter ratio
constitit,
quā si
vni reddat
sur. Tac. l.
Ann.

Pasqual
de Anda-
goya và
por Go-
vernador
del Rio
de San
Juan.

Jorge Ro-
bledo an-
da en su
descubri-
miento.

La Gente de Cartagena es descubierta de la de Jorge Robledo.

Pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta Loma, adonde despues se pasó la Villa; descubrió à los de Cartagena, i ellos à él con gran contento, i con su vista cesaron las diferencias, que llegaron à punto de usar de las Armas. Avisado Jorge Robledo de lo que pasaba, luego fundò el Pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, i le dieron la obediencia, i el Teniente, i el Capitan se quexaron el vno del otro, i fueron desterrados; i avisado de todo esto, la Villa se pasó à la Loma de Vmbraga, adonde agora està.

Robledo va à la Provincia de Ocuzea.

Yba Robledo con diligencia, i mansedumbre, fosegando los Curacas, i pareciendo, que aquella pacificacion llevaba buenos principios, mandò à Suer de Nava, que con cinquenta Soldados de à pie, i de à caballo, fuese à la Provincia de Caramanta, i mirase las Poblaciones de Indios, que havia en aquella Comarca, i bolviè con relacion de todo. Jorge Robledo, fue à Ocuzea, i tanto persuadiò al Curaca de esta Tierra, que tal era su nombre, que fue de paz, i llevandole consigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojaba harto, no obstante el buen tratamiento que se le hacia, que vna noche, sin que fuese sentido, se huiò, i aunque se hizo mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser havido. Suer de Nava, bolviò refiriendo lo que havia hallado en Caramanta; i que havia persuadido la paz à la Gente, que segun parecia, quedaba fosegada. Pareciò à Jorge Robledo, salir à visitar su Distrito, dexando en la Villa en su lugar à Martin Amoroto, i estando en el Pueblo de Guarina, el Capitan Rui Vanegas, diò en vn Adoratorio, adonde hallò mucha Gente escondida, con gran cantidad de su Ropa, i doce mil pesos en Oro, i por asegurar la Tierra, mandò que la maior parte se bolviè à los Indios. Ocuzea en sabiendo, que Jorge Robledo saliò de la Villa de Santa Ana de Ancerma, con gran numero de Gente, acordò de dàr sobre Amoroto, i siendo de ello avisado Pedro de Cieza de Leon, de vna India, estuvieron todos con sus Armas muy apercebidos, aguardando el asalto; pero los Indios no acudieron: juzgòse, que fue por el cuidado con que debieron de entender, que los aguardaban.

Haviendo Jorge Robledo buuelto à los Indios la maior parte de su hacien-

da, i asentada paz, con los del Valle de Apia, teniendo aviso, que Ocuzea, i Vmbraga, otro principal Señor, se juntaban contra la Villa de Ancerma, bolviò à ella, i embiò Mensageros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria, que estuviesen pacificos, i lo que le pelaria, que llegasen à terminos de Guerra, porque no deseaba hacerles daño, i con su buena maña los pacificò, con que pudo atender à lo que deseaba, que era descubrir las Tierras, que havia pasada la Cordillera, que està àcia la parte del Norte de Ancerma; i para esto ordenò à Gomez Fernandez, que con cinquenta Soldados Rodeleros, i Ballesteros, fuese à descubrir la Provincia del Choco, i saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el Valle de Santa Maria, adonde se fue vn Indio de paz, i le dixo, que era el Señor Vmbraga, tratole muy bien, i hizo muchas demostraciones de amor; pero sabiendo que no era él, le mandò quemar. Gomez Hernandez llegò à la Montaña de Cima, que es muy fragosa, con muchas espesuras, i adonde siempre llueve, i ai muchas Bestias fieras, Monos, i otros tales, i los Indios andan desnudos, i son muy rulticos; viven en Casas sobre Arboles, i dando en vna de aquellas Casas, vn Soldado dicho Alonso Perez, tomò vna India, la qual sintiò tanta congoja de verse cautiva, que se despeñò por aquellos grandes Riscos. Anduvo Gomez Fernandez, por aquella aspereça, que es de grandísimas dificultades, algunos dias, hasta que diò en vn gran Rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al Mar del Norte; no hallaron que comer, sino aquella singular Fruta, llamada Pixibais, que les fue de gran provecho; hallaron despues muchas Pavas, Fayfanes, i Dantas, del tamaño de vna Mula; i llegando à lo alto de vn Cerro de Montaña, vieron, que la Tierra por todas partes parecia llana; pero de grandes espesuras, sin Campaña rasa; descubrieron por toda la Sierra, i faldas de ella, muchas, i maiores Casas de Barbacoas, fundadas en los Arboles, sobre Horcones. Y los Indios que andan desnudos, i son de buena disposicion, en descubriendo à los Castellanos tocaron muchos Tamboriles, i Flautas, i se juntaron muchos, que fueron sobre los Castellanos, desembragando sus Arcos, i tirando muchos Dardos, i aunque sucediò vna gran desgracia que fue, quebrarse algunas Cuerdas de las Ballestas, i por no tener

Jorge Robledo, pacifica à Vmbraga, i à Ocuzea.

Jorge Robledo hace quemar à vn Indio, por que se hizo Vmbraga.

Montaña de Cima, que es.

Ocuzea determina de dàr sobre Amoroto, i es sentido.

Indios que viven en Casas fundadas sobre Arboles.

Los Castellanos peleau con los Indios de las Barbaças.

Retirada notable de los Castellanos.

Inimicus est pacis sua natura miles nam preda ob eam spoliatur. Ideo magis nossementia si adhibere debet Princeps, ut ferre possit vellet. Sc.66.

allí los Caballos por la fragosidad de la Tierra, estaban en peligro, todavía peleaban valerosamente: i hallándose muchos heridos, i en particular Berrovi, i Santiago, con heridas mortales, encomendándose à la Virgen Maria nuestra Señora, pasó sobre ellos la furia de los Indios, sin ser vistos: los Castellanos, viendo que la multitud cargaba, peleando con orden, i valentia, mui vnidos, i concertados, hicieron vna maravillosa retirada, siendo seguidos por vn dia entero de los Indios, los quales, contentándose de haverlos echado de su Tierra, se quedaron, i los Castellanos llegaron à Ancerma. Por otra parte andaba Rui-Vanegas procurando de pacificar à Pirsa, i à Sopia: los de Pirsa se pusieron en Armas, i tenian grandes hoios, cubiertos de leiva con mucha sutileça, i dentro estacas mui agudas, i puas como agujas de dura madera; i quando los seguian los Castellanos, huían à esconderse en las quebradas. Sucedió caer vn Caballo en vn hoio, con que se descubrió el engaño, aunque se mató el Caballo. Y habiendose hecho algun castigo en los Indios, se les ofreció Paz, i buen tratamiento, con que dexaron la Guerra, i se pacificaron: i en esto puso siempre mucho cuidado Jorge Robledo con gran trabajo, porque como los Soldados no quieren Paz, llevaban mal este cuidado del Capitan.

CAP. III. Que los Capitanes Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcaçar, i Nicolàs Federman baxan por el Rio Grande de la Magdalena, i vienen à Castilla.



NTRE tanto que Lorengo de Aldana, con gran disimulacion, i prudencia andaba en la Provincia de Popayan, i en las demás que Sebastrian de Belalcaçar havia descubierto,

procurando de prenderle, conforme à la orden que el Marquès Don Francisco Pizarro le havia dado, Sebastian de Belalcaçar iba caminando por las Provincias de las Riberas del Rio Grande de la Magdalena; i como quien con-

deraba que iba penetrando por Tierras incognitas, i no sabia lo que le podía suceder, para tener la retirada segura, pobló la Villa de Timaná, i entró en el Valle de Neiba, i siguiendo el Rio abaxo, aportó al Nuevo Reino de Granada, como se dixo; i estando concertado con el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, i con Nicolàs Federman, i remitidas al Rei las Pretensiones, que tenian sobre el descubrimiento de aquel Reino, con acuerdo de venir juntos à Castilla, no aguardaban mas de que se acabasen dos Vergantines que se labraban para baxar à la Mar del Norte: i asentados los negocios del viago, i lo que tocaba à la Nueva Tierra, para dexarla con maior orden, i sosiego, Gonçalo Ximenez de Quesada mandò, que se juntasen los Capitanes, Caballeros, i Soldados que con él havian entrado en ella, que los mas conocidos, i principales eran Juan de San Martin, Valenguela, Juan de Cespedes, Juarez Ron- don, Juan Ruiz de Orejuela, Albaracin, Laçaro Fonte, Cardoso, Alonso Martin, Lebrija, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Hernan Gomez Castillejo, Antonio Bermudez, Hernan Perez de Quesada, Hernando de Valdès, Luis Sanchez de Vargas, Diego Diaz de Herrera, Juan Cabrera Maldonado, Juan de Ribera, Juan de Montalvo, Francisco de Figueroa, Christoval Ruiz, Juan Tafur, Juan Dolmos, Pedro de Sotelo, Fernando de Prado, Juan de Peña, Francisco Gomez, Geronimo Dansa, Martinez, Martin Galeano, que son los que se han podido saber, i los diò cuenta de su venida, certificandoles, que su maior deseo era certificar al Rei los grandes servicios que le havian hecho en aquellos descubrimientos, para que otros no se llevasen el premio, i suplicarle, que los hiciese mercedes, pues despues del amor de su servicio, aquel havia sido el blanco de sus trabajos; i que ordenase las cosas de la Republica, de manera, que los que quisiesen quedar en ella, tuviesen vivienda dichosa: i apartándose con los Alcaldes, i Regidores, se discurió sobre quien havia de quedar por su Teniente: i porque havia Capitanes, i Personas de calidad, para quitar diferencias, acordaron, que nombrase, i dexase su Poder à su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, pues tenia partes

Gonçalo Ximenez habla à los del Nuevo Reino, i qual es son?

Vetus causa ballandi est profunda cupido imperij, & divitiarum. Salust.

Sebastian de Belalcaçar fue à Timaná.

Gonçalo Ximenez dexa en su lugar su Hermano.

Gonçalo Ximenez pide ayuda para venir à Castilla à los Pobladores del Nuevo Reino.

Gonçalo Ximenez toma dineros, i Emmeraldas de la Caxa Real.

Embarcã se los Capitanes del Nuevo Reino en el Rio Grande.

Los Capitanes, i Oficiales del Nuevo Reino llegan à Cartagena.

para ello; i luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rei proveiese, i mandase otra cosa. Alentado esto, como iã se sabia la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, pidió, que le diesen, para el las partes, que estaban sacadas, diciendo, que pues era fallecido, aquella comunidad las podia dar à quien quisiese; i todos renunciaron en el el derecho que à ellas tenian. Acabado esto, se fue vn Dia à caga, i dexò orden à su Hermano, i à algunos Amigos, que rogasen à los Capitanes, Caballetes, i Soldados, que pues havian conocido la poca codicia, con que havia procedido, le ayudasen con algo de lo que cada vno quisiese, para los gastos del viage, que hacia à Castilla, pues havia de ser para tanto beneficio de los Pobladores, i Conquistadores: algunos ofrecieron à docientos pesos; otros à ciento, à cincuenta, i à veinte i cinco, i no todos cumplieron este ofrecimiento.

Y porque los Capitanes Juan de San Martin, i Antonio de Lebrija, que eran los Oficiales de la Real Hacienda, iban à Castilla con el Licenciado Ximenez, nombrò à otros en su lugar; i habiendo recibido fianças de ellos, los entregò en la Caxa Real, i tomo de ella once mil Pesos de Oro fino, para que el Rei viese por ellos la muestra del Oro de aquella Tierra, i para el mismo efecto tomò las Piedras Emmeraldas, que hasta entonces al Rei pertenecian de sus quintos, que eran quinientas i setenta i dos, muchas de ellas grandes, i de gran valor; i no teniendo mas que hacer, partieron de la Nueva Ciudad de Santa Fè de Bogotà, à doce de Maio, siendo todos hasta treinta Personas, i se fueron à embarcar al Rio Grande, à vn Pueblo llamado Guataqui: i navegando hasta treinta Leguas, hallaron vn gran raudal de Rio, que pasaron con mùi gran trabajo, i peligro, i en doce dias llegaron à la boca del Rio, que sale à la Mar del Norte, i queriendo ir à Santa Marta, les diò tan gran temporal de Brisas, que corrieron à Cartagena, adonde registraron, i marcaron el Oro que llevaban; i siendo bien tratados del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de Residencia, con el buen haviamiento que los diò, se embarcaron para Castilla, en vna

Nao que estaba para partir à ocho de Julio. Con la llegada del Licenciado Ximenez à Cartagena, con gran admiracion de todos, se entendieron las grandezas del Nuevo Reino, porque hasta entonces no sabian nada, i temian por muertos à aquellos Conquistadores, i con esto se levantò el animo à Geronimo Lebron, para ir à gobernarle, pretendiendo, que aquello, con lo de Santa Marta, era vna misma Governacion, i que le competia, porque à causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno, cada vno se prometia salir con su deseo, i pretension: tanta era la fuerza del ambicion en todos los que temian alguna mano en el Gobierno de las Indias. Y de aqui tuvo principio la Poblacion de la Villa de Tamalameque, para subir el Rio arriba con mas comodidad; i no sabiendo, que el Rei havia dado al nuevo Adelantado Don Alonso Luis de Lugo la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino, en virtud de la Capitulacion de su Padre, embiò quanto tenia à la Ciudad de Santo Domingo, para que se lo bolviesen empleado de mercaderias para vender en Tierra, que iã tenia fama de riquissima. Y tambien el Licenciado Santa Cruz, juzgando, que siguiendo el Rio arriba, por la parte que tocaba à Cartagena, se podrian hallar otras riqueças como las del Nuevo Reino, pensò en la fundacion de la Villa de Mopox.

Llegados los del Nuevo Reino à salvamento à Castilla, Sebastian de Belalcaçar se fue à la Corte en el tiempo que el Rei se ponía en camino para ir à Flandes, atravesando por Francia. De Federmàn no supe mas, de que se embiò à Flandes à embargarle buena suma de dinero, que se entendió havia remitido à Amberes. El Licenciado Gonçalo Ximenez, sabiendo que la Governacion estaba dada al Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, no fue à la Corte, así por ser el Rei partido, como porque temió los grandes favores del Adelantado, por estar casado con Doña Beatriz de Noroña, Hermana de Doña Maria de Mendoza, Muger del Comendador Maior de Leon, i así se fue à Francia, algunos dicen en seguimiento del Rei; pero como quiera que sea, la Reina que gobernaba, i el Consejo, hicieron grandes diligencias para prenderle en Francia, encareciendo, que llevaba gran-

Gerónimo Lebrón trata de ir à Santa Marta al Nuevo Reino.

Quid non mortalia pectora cogis ambicio? Scilicet. Ann. fol. 398.

El Licenciado Santa Cruz tratò de poblar à Santa Cruz de Mopox.

Sebastian de Belalcaçar va à la Corte.

Federmàn embia dinero à Flandes.

Gonçalo Ximenez de Quesada, por que se fue à Francia?

Gonzalo
Ximenez
buelve à
Castilla, i
el Rei le
hace mer-
ced.

Hernan
Perez de
Quesada
hace en-
tradas en
los Pan-
ches.

grandes tesoros, i havia cometido grandes delitos, porque tenian por cosa perjudicial ver aquel Hombre tan señalado en otros Reinos, pero despues vino à Castilla, i se le hizieron grandes mercedes, i tuvo pleitos con el Adelantado de Canaria, el qual decia, que su Padre tenia la Governacion de Santa Marta, i que lo descubierto, è intereses de ello, le pertenecia, i todo se compuso bien, i se declaró, que el Nuevo Reino era comprehendido en lo de Santa Marta, i despues fue el Adelantado à gobernarlo. Contra Hernan Perez de Quesada tambien se despachò adelante Pesquisidor, como se verá en el discurso de esta Historia. El qual partido, su Hermano hizo algunas entradas en los Panches, i los atemorizó, aunque como Gente fiera, i comedora de Carne Humana, nunca vinieron de Paz, sino los Pueblos que se dieron à su Hermano: i hizo otra entrada à la Casa del Sol, que entre los Indios tenia fama de riquissima, i se bolvió sin hacer nada, i hizo otra en demanda del Dorado, adonde perdió Gente, i gastò lo que tenia.

CAP. IV. De la Poblacion de Comayagua, i concierto entre los Adelantados Don Pedro de Alvarado, i Don Francisco de Montejo.



AVIENDO el Adelantado Don Francisco de Montejo acabado la Guerra de Cerquin en Honduras, i pacificado la Tierra, juzgó, que seria bien poblar vna Villa, entre los dos Mares, en la parte adonde havia maior numero de Gente, i convenia, que para su quietud huviese mejor recado; i para esto embió à su Teniente de General el Capitan Alonso de Cáceres, el qual la fundò à veinte i seis Leguas de la Mar del Sur, i otras tantas de la Mar del Norte, adonde ai vn Rio, que va espacio de doce Leguas, desde Puerto de Caballos, que es navegable para Canoas, hasta vn Pueblo de Indios, desde el qual, hasta el asiento, que llamaron la Villa de Santa Maria de Comayagua, ai otras doce Leguas de camino comodo para

Pobla-
cion de
la Villa
de Santa
Maria de
Comaya-
gua.

Carreteria. Esta comodidad ofrecian el Capitan Cáceres, i los Vecinos al Rei, que seria muy buena para la contratacion de los dos Mares, i decian, que se escusarian las muchas enfermedades, i muertes, i grandes trabajos, que se pasaban de Nombre de Dios à Panamá, afirmando, que la navegacion del puerto que se havia de tomar en la Mar del Sur, era mas breve, i mejor para la Ciudad de los Reyes, que desde Panamá: i mostraban, que aquella Tierra era sana, comoda, regalada, i abundante para el beneficio, i regalo de la mucha Gente, que por alli havia de pasar, porque era rica de Minas de Oro, i que se daba en ella Trigo, i Viñas, i los Arboles de Castilla, i los Ganados, porque tenia grandes, i buenos Pastos, Aguas, i Montes; el temple era sano, no caliente, i con buenos Rios, de mucho Pescado de buen gusto. Decian, que el asiento de la Villa estaba en vn Valle muy delizioso, de casi quatro Leguas en largo, con muchas Frutas de la Tierra, i mucha caga de Venados, i Conejos. Y estando el Adelantado Don Francisco de Montejo con estos pensamientos, ò designios, llegó aviso, que Don Pedro de Alvarado havia llegado con vna Armada, que llevaba de Castilla al Puerto de Caballos, i que desde alli se havia pasado con su Muger, i mucha Gente de Guerra, Vitualla, i Municion, libre de su Residencia, i con nuevas Capitulaciones, hechas con el Rei en materia de descubrimientos, à la Villa de San Pedro, i que traia el Obispado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Christoval de Pedraça, Protector de los Indios. Sabido por Montejo, juntando sus Amigos, consultaba lo que havia de hacer; i como Don Pedro de Alvarado havia mas de vn Mes que era llegado, i no decia nada, le aconsejaron, que le embiasse à visitar, i saber lo que pretendia con todo comedimiento, porque estando tan armado, no se podia usar con él de otro termino, i que era prudencia acomodarse al tiempo: Don Pedro de Alvarado respondió, que habiendo sabido, que se havia entrado en aquella Provincia, que él havia conquistado, con mucho gasto de su hacienda, i que le havia despojado de sus repartimientos, i de lo que tenian los Conquistadores, el Rei se los mandaba bolver, para lo qual traia sus Provisiones, i se las embiaria à notificar. Esta embaxada no contentò mucho à Don Francisco

Navega-
cion de
Nicara-
gua para
el Perú,
mejorque
de Pana-
mà.

Paso del
Mar del
Norte al
del Sur
porPuer-
to deCa-
ballos,
por que
parecia
mejor
que por
Nombre
de Dios,

Don Pe-
dro de
Alvara-
do buel-
ve deCas-
tilla à las
Indias,

Obispo
de Hon-
duras el
Lic. Pe-
draça.

Montejo
embia à
visitar à
Don Pe-
dro de
Alvara-
do.

Multum
refert, in
qua tem-
pora inci-
d a m a t,
nam fur-
ma vite
nostra, ce-
libritatem
ex illorum
condicione
acquiri-
t.

Men-

Don Pedro de Alvarado, que embia à decir à Montejo?

El Electo de Honduras acepta la Comision Real contra Montejo.

Concierto que se hace entre Don Pedro de Alvarado, i Montejo.

Montejo, porque haver ordenes Reales, i demàs de ello la fuerza le ponian en mucha confusion.

El Electo de Honduras entendido lo referido, i que Don Pedro de Alvarado iba caminando con su Gente, fue à el, i le hallò quinze Leguas de Gracias à Dios, adonde le mostrò vna Provision Real, por la qual el Rei cometia al dicho Electo, que cada, i quando, que el dicho Don Pedro de Alvarado, i qualquiera de los despojados mostrasen, como fueron proveidos por Alvarado de sus Repartimientos, i que los poseieron, i llevaron sus Tributos, i que fueron despojados por el dicho Montejo, se los mandase bolver, con todos los frutos, i rentas que huviesen rentado desde que fueron despojados, hasta el dia que se los hiciese bolver: i esta Real Provision llevaba grandes fuerzas, con bastantissimo poder para compeler à Montejo, i à los demàs, que tenían ocupados los dichos Pueblos, hasta hacerlos restituir à los primeros poseedores. El Electo, aceptada la Comision Real, importunò mucho à Don Pedro de Alvarado, que ante todas cosas se tratase de amistad, i que asentada esta, se entenderia en cumplir la voluntad del Rei, pues no convenia à su Real servicio, que en aquella Tierra huviese diferencias, ni alteraciones. Y como Don Pedro de Alvarado era Persona de noble condicion, folgò de ello, i con su Muger Doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos Leguas de la Ciudad de Gracias à Dios, desde donde se adelantò el Electo à tratar con Montejo; i viniendo en lo mismo, con mucho regocijo salieron todos à recibir à Don Pedro de Alvarado, i à Doña Beatriz de la Cueva. Y habiendo visto Montejo la Provision Real, i que el Obispo no podia escusar de executarla, le dixo, que conociendo que no podia sustentar aquella Governacion, i que por ser Poderoso Don Pedro de Alvarado, i tener cerca à Guatemala, lo haria mejor, le rogaba tratase con el, que le diese à Chiapa, que era de Guatemala, para que la tuviese en governacion, i el Pueblo de Suchimilco, junto à Mexico, i le dexaria todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contentò de ello, con que le pagase todo lo que se havia aprovechado de las quadrillas de Guatemala, i de los Tributos, pues estava obligado à res-

tituirlo, i el Rei lo mandaba en su Provision. Entendiose en las cuentas, i cobradas, el Obispo sentencio à Don Francisco de Montejo en veinte i ocho mil ducados, que era imposible que pudiese pagar, por lo qual Don Pedro de Alvarado le soltò la mitad; i al cabo de dos Meses que en aquella Ciudad estuvieron juntos los dos Adciantados, el Obispo, con el medio de Doña Beatriz de la Cueva, acabò con Don Pedro de Alvarado, que perdonase à Don Francisco de Montejo los otros catorce mil ducados que le debia, atento, que tenia vna Hija para casar, i lo hizo con mucha liberalidad, i luego se fueron, el vno à Guatemala à entender en armar, para cumplir con lo que havia alentado con el Rei, dexando para el Gobierno de Honduras al Capitan Alonso de Caceres, como antes estava; i el otro à Chiapa. Y en Castilla se confirmò este concierto, porque el Rei tuvo siempre gran consideracion à los servicios, i trabajos de Don Francisco de Montejo, i desde entonces hubo Paz en Honduras, porque en muchos Años siempre sucedian en aquella Provincia robos, opresiones, i tiranias, por los malos, è injustos Governadores.

Don Pedro de Alvarado, Caballero liberal, i de noble condicion.

Honduras en folio por el concierto de Alvarado, i Montejo.

CAP. V. Que salieron de Sevilla dos Navios con Alonso de Cabrera para el Rio de la Plata, i lo que alli sucediò hasta en fin de este Año.



ARTIDOS de Sevilla los Navios de Orduña, i Sornoça para el Rio de la Plata, llegaron à Buenos Ayres, siendo su Capitan el Veedor Alonso de Cabrera, i luego tratò de executar la Provision Real que llevaba, para que los Capitanes, i Soldados eligiesen Governador, en caso que no huviese quedado ninguno en aquella Tierra con Poderes de Don Pedro de Mendoza: i habiendo hallado, que Francisco Ruiz Galàn tenia Poder particular para gobernar en Buenos Ayres, entre tanto que de su entrada bolvia Juan de Ayolas, a quien le havia dexado el dicho Don Pedro de Mendoza, como la intencion no era sana de ambicion, se levantaron divisiones entre el Veedor Alonso de Cabrera, i Francisco Ruiz Galàn: i entrando los Oficiales Reales de por medio, los concertaron en que

Diferencias en el Rio de la Plata se componen entre el Veedor Cabrera, i Francisco Ruiz.

governasen entrambos, que era la pretension de Cabrera. Con este acuerdo, estando determinados de subir al Asumpcion, llegó vn Navio, que no habiendo podido pasar el estrecho de Magallanes para el Perú, aportó para el Rio de la Plata, i se entró en Buenos Ayres, i con la Gente, i Bstimentos que tenian, ià les parecia que estaban con mejor recaudo. Los Padres Franciscos, que fueron en estos Navios, con deseo de servir à nuestro Señor, entraron por la Tierra, i con buenos Interpretes, mientras aprendian la Lengua, començaron su predicacion, i hacian mucho fruto, convirtiendo, i bautizando aquellas Gentes. Salidos, pues, de Buenos Ayres Cabrera, i Francisco Ruiz, llegaron brevemente al Asumpcion, i hallaron, que quando Juan de Ayolas salió à su jornada, havia subrogado en su lugar à Domingo de Irala, i con esta ocasion echaron del Gobierno à Francisco Ruiz Galán, por la diligencia de Alonso de Cabrera, que quisiera entrar à la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar; pero viendo sin parte alguna en el Gobierno, movió à los Oficiales Reales para que hiciesen instancia, que en todo caso se saliese en busca de Juan de Ayolas, i no contradiciendo à ello Domingo de Irala, salió brevemente con nueve Navios, i quatrocientos Hombres, i buena provision de Vitualla, i llegados al Puerto, adonde Juan de Ayolas dexó à Irala, no hallando de él ninguna nueva, acordaron, que con parte de los Navios, i Canoas de los Indios, se llegase à la Tierra de los Payagoaes, i al cabo de seis dias tomaron vna Canoá con seis Indios, para los quales no tuvieron Interprete; pero por señas, i lo mejor que pudieron, se alcanzó à entender, que los Christianos, i los Indios que con ellos fueron, estaban la Tierra adentro en vna Casa fuerte que havian hecho, sacando Oro, i Plata, i por esta nueva se determinó, que docientos i diez Hombres, con algunos versos, llevando aquellos Indios, que tomaron por Guías, entrasen en demanda de aquella Casa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, i desde el segundo le començaron à hallar malo, i havo muchos dias que no hallaron Tierra enjuta para descansar, sino siempre Agua hasta la cinta, i algunas veces hasta los pechos. Visto por los que gobernaban, que aquello era manifesta perdicion, pues cada dia llovía, hicieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que diese la vuelta adonde dexó los Vergantines,

i habiendo tardado vn Mes en ida, i buelta, se llegó adonde havian quedado los Vergantines, con la Gente mui fatigada, así de los trabajos de los malos caminos, i Aguas, como de Comida, que ià començaba à faltar. Esta multitud de Aguas, que estos Castellanos hallaron, eran las crecientes de este gran Rio de la Plata, por otro nombre Paraguay, que entre los maiores del Mundo tiene el segundo lugar, el qual corre de las Cordilleras del Perú, i entra en la Mar del Norte, en altura de treinta i cinco grados al Sur, almodo que se dice del Nilo, aunque muchas, i dexa hechos vna Mar los grandes campos que baña por espacio de tres Meses, i despues se buelve à su Madre, i esto fue lo que impidió el viage de los Castellanos.

Pasados dos dias despues de bueltos à los Vergantines, estando para bolver al Asumpcion, llegó vn Indio, que se havia soltado de ciertas Canoas de Payagoaes, que iban à espiar, i dixo, que él era de la Tierra adentro, de vna Nacion que llaman Chanes, i que habiendo llegado Juan de Ayolas à su Tierra, adonde le recibieron de paz, dixo, que pasaba adelante, à entender de adonde sacaban el Oro, i Plata los Chemenecos, i Carcaraes, que usaban mucho de estos Metales, i que hallandolos de Guerra, reconoció su riqueza, i volvió à los Chanes, diciendo, que se retiraba para tornar con maiores fuerzas, i que el Principal de los Chanes le dió mucho Oro, i Plata, è Indios, que le traxesen las cargas, i la comida, i que este era vno de ellos, i que habiendo pasado por despoblados, porque traían falta de Armas, llegaron mui fatigados al Puerto, adonde dexaron los Vergantines con Domingo Martínez de Irala; i habiendo estado allí siete, è ocho dias, algunos Amigos de los Payagoaes le fueron à ver, con presentes de Pescado, i Venados, i le combidaron que se fuesen à sus Casas; i como los Vergantines no parecían, confiandose de los Payagoaes, en el camino en vn Pantano mataron à todos, Christianos, è Indios, por codicia del Oro, i Plata: lo qual, por ser Indios que habitaban en Lagunas, i tiempo de las crecientes del Rio, no se pudo luego ir à castigar aquellas muertes, i cobrar aquel tesoro, cosa, que dió gran pena à toda aquella Gente, por verle pobre, i à quinientas Leguas de la Mar, i con esto se buvieron al Asumpcion, i dende à pocos dias à Buenos Ayres, i despoblado aquel Lugar, con quanto havia en él, se subieron al Asumpcion, pareciendo, que era mejor consejo, que todos se hallasen juntos para las entradas que determinasen hacer.

Frailes Franciscos hacen vno en la conversion de los Indios

Domingo de Irala sale por el Rio de la Plata en busca de Juan de Ayolas.

Domingo de Irala va por Tierra en busca de Juan de Ayolas.

Rio de la Plata tiene gran des crecientes.

Vn Indio dà aviso de lo que havia sucedido à Juan de Ayolas.

Juan de Ayolas como fue muerto de los Indios Payagoaes.

Buenos Ayres se despuebla.

CAP. VI. Que Don Pedro de Alvarado llega à Guatemala : proveense muchas cosas para el buen gobierno de las Indias ; i de una competencia de jurisdiccion entre las Justicias de Sevilla , i la Casa de la Contracion.



LEGADO Don Pedro de Alvarado à Guatemala, el Licenciado Alonso Maldonado, que andaba en la pacificacion de los Indios de Lecandon,

que estaban de Guerra, se fue à Mexico, à servir en aquella Audiencia, à donde era Oidor ; i D. Antonio de Mendoza, à instancia de el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i del Obispo de Guatemala, i de otros muchos Religiosos Dominicanos, no embiaba Gente de Guerra à los descubrimientos, i conversion de los Indios, sino Religiosos, i así havian hecho gran fruto el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada, i otros tres de su Orden, en aquellas Provincias de Chiapa, i de Guatemala, los quales, como en llegando Don Pedro de Alvarado, comenzó el estruendo de las Armas, i el rumor de nuevas empresas, por las Provisiones, que comenzaba à hacer, para salir à descubrir, i pacificar por la Costa de Nueva-España adelante, con vn Armada, por el nuevo Asiento, que con el Rei havia hecho, i el mandar es vn afecto, que raras veces tiene moderacion, especialmente entre Gente de Guerra, el Obispo, i estos Bienaventurados Padres, se desconsolaron, i especialmente el Padre Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada vinieron à Castilla, à suplicar al Rei, de parte de los Obispos de aquellos Reinos, que los diese maior numero de Religiosos, i otras cosas, que tornaban en beneficio de los Indios, i que cumpliesen à su buen tratamiento, para que la conversion hiciese maior fruto ; i siendo bien recibidos en Castilla, i oidos estos Padres, aunque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, i no vino à ellos hasta el Año de mil quinientos i quarenta i dos, des-

de luego se comenzó à platicar de el remedio de los abusos, que representaron, de los quales emanaron aquellas nuevas Leies, que se hicieron, de las quales, particularmente, se tratarà en su lugar ; i desde luego, por recuerdo de estos Santos Religiosos, se ordenò à Don Antonio de Mendoza las cosas siguientes, por el deseo que se tenia de reducir la Gente de las Indias al servicio de Dios, i que en todo se escusasen sus ofensas. Lo primero, que mandase, que se casasen los que tenían Indios encomendados, no tanto por asegurar su residencia en la Tierra, como por evitar algunos pecados, que se echaban de ver. Y que pues ià se hallaba en gran aumento la Ciudad de Mexico, i florecian las demàs Poblaciones de aquellos Reinos, i havia muchos Criollos, que así llaman à los Castellanos, allà naticos, que podian estudiar mas que Gramatica, i servirian, mediante sus estudios, para la conversion de los Indios, i predicacion de el Santo Evangelio, sin que de Castilla se huviesen de embiar tantos Obreros, como se hacia de ordinario, el Rei proveiese, que se leiesen Ciencias, por lo qual mandò, que se fundase Universidad en Mexico, la qual ha ido en tanto aumento, que oi dia florece, como qualquiera de las mejores de la Christiandad. Ordenò asimismo al Visorrei, que suspendiese la Pragmatica, que se le havia embiado de el vestir ; porque en este caso siempre buvo varios pareceres : unos decian, que no convenia poner limite à nadie en lo que tocaba à vivir en libertad, usando de sus haveres, como quisiese, que quando lo hiciese con exceso, el mismo pagaba la pena de su locura : aliende de que las Leies, i Pragmaticas, para vivir en Policia, eran tantas, i tenian à los Hombres tan apretados, que no era justo ponerlos maiores frenos, pues que de la mucha apretura nacia inconvenientes ; i que era dañoso para el comercio, i contratacion, que aquellos Reinos era necesario que tuviesen con estos, i para los Derechos Reales. Los que esto contradecian, alegaban, que en ragon de buen gobierno consistia en la reformation de los excesos, i vicios, à que los Príncipes estaban obligados, sin otro respeto, que el bien publico ; porque aunque los Hombres se viesen apretar con demasiadas Leies, al cabo no podian dexar de conocer, que se hacia por su bien, siendo necesario corregir las licencias de la Na-

Deo curæ sunt Deo iniuria, sed tamen pius est, & fas, qui cum iniuria afflicti sunt pleb. Ære. Scj 102.

Que se casen los Encomendados.

Criollos llaman à los nacidos en Indias de Padre, i Madre Castellanos.

Universidad, se embiada fundar en Mexico.

Pragmatica de el vestir, se manda suspender.

Pragmatica de el vestir, por que debe pasar adelante.

Fr. Bartolomé de las Casas, Fr. Rodrigo de Andrada, i otros Padres Dominicanos hacen mucho fruto en la conversion.

Cunctis affectibus est flagrantior dominandi cupid. Sc. 626.

Fr. Bartolomé de las Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada, solicitan el bien de los Indios

turalcga Humana, que ella misma, quando no tiene reparo, defenfrenadamente se va metiendo por ellas, hasta que con dificultad despues es reprimida, i que a costa de perder algo de las Rentas, i Derechos Reales, maior servicio es de los Principes, tener los Subditos ricos, i caudalosos, que dexarlos empobrecer con la luxuria de los Vestidos, i Trajes, i otros tales vicios, que en conciencia no se deben permitir, quanto mas en raxon de buen gobierno, i policia.

Diferencias entre las Justicias de Sevilla, con los Oficiales de la Casa de la Contratacion.

Junta de Personas para com poner las diferencias de jurisdiccion en Sevilla, con los Oficiales de la Casa de Contratacion.

Entre los Asistentes, Alcaldes Maiores, i otras Justicias de la Ciudad de Sevilla, i los Jueces, i Oficiales de la Casa de la Contratacion de las Indias, que en ella residen, havia algunas diferencias sobre el vfo, i exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal; por no estar bien declaradas las Provisiones, que los Reyes Catolicos dieron a los Ministros de la dicha Casa, para el exercicio de la Justicia; i por escusar las diferencias, i que cada vno supiese lo que havia de hacer, el Rei mandò, que se juntasen los Cardenales D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, Presidente, que a la sazón era del Consejo, i D. Fr. Garcia de Loaysa, Arzobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de las Indias, i D. Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon, todos del Consejo de Estado, los quales, tomando consigo las Personas que les pareciesen de los dichos Consejos, viesen las Ordenanças, que havia en la Casa de la Contratacion, para el exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal, i oiesen lo que se decia contra ellos por parte de la Ciudad de Sevilla, i consultasen la orden, que les pareciese, que para adelante se debia de dar, i juntamente con ellos el Doct. Ortañ Ybañez de Aguirre, i el Doct. Hernando de Guevara, i el Lic. Geronimo Briceño, que eran del Consejo, i el Lic. Juan Suarez de Carvajal, i el Lic. Gutierrez Velazquez de Eugo, que eran del Consejo de las Indias. Y haviendo visto todo lo que se havia de ver, i platicado sobre ello, hicieron ciertos Apuntamientos, i declaraciones de la orden, que les parecia que para adelante se debia tener. Lo qual, consultado con el Rei, fue acordado, que para ordenar la dicha jurisdiccion, i se escusasen diferencias, se debia mandar, que se guardase lo siguiente: Que en lo que toca a las Causas Civiles, acerca de la guarda de las Ordenanças, que los Reyes Catolicos dieron para la navegacion, i contratacion de las Indias, de los que van, i vienen de ellas, conociesen los Oficiales de la Casa de la Contratacion,

Ordenes, que se acordaron en la Junta, para com poner las competencias de las Justicias de Sevilla con la Casa de la Contratacion.

asi en lo tocante a la Real Hacienda, como de Particulares; i que las apelaciones fuesen al Consejo de las Indias; salvo, que las causas de quarenta mil maravedis abaxo, se apelase a los tres Jueces de los Grados, i que aquellas sentencias se executasen sin otra revista. Que si los negocios de Particulares, que se huviesen contratado en las Indias, i ellos estuviesen en la Ciudad de Sevilla, el Reo presente; que en tal caso estuviere en voluntad del Actor pedir ante los Jueces de la Casa, ò ante la Justicia Ordinaria; i en las Causas Civiles, que no tocasen a las cosas susodichas, que los Jueces de la Casa no se entrometiesen en el conocimiento de ellas. Que en las cosas que tocasen a Factorias de Mercaderes, se guardasen la Ordenes dadas por los Reyes Catolicos, especialmente la dada en Leon año de mil quinientos i catorce. Que en el conocimiento de las Causas Criminales, lo que tocase a la execucion de las penas de los que no huviesen guardado las Provisiones de los Reyes Catolicos, conociesen los Oficiales de la Casa, i no se entrometiese la Justicia Ordinaria. Que asimismo conociesen los Oficiales de la Casa de las Causas Criminales, asi de delitos, como de hurtos, i otros excesos cometidos en el viage, de ida, ò venida de las Indias, desde que entrasen en el Agua, hasta que saliesen de los Navios, i de los burros, que se hiciesen, hasta que se entregase el Oro, i Plata, i otras cosas de las Indias en la Casa de la Contratacion; i que si las Causas fuesen de muerte, ò mutilacion de miembro, los Oficiales pudiesen prender, i hacer el Proceso; i hecho, remitirle al Consejo de las Indias, para que en el se hiciese justicia. Pero que si despues de llegado el Navio, i salidos con licencia de los Oficiales todos los que en el viniesen, i entregado el Oro, Plata, Joias, i otras cosas de las Indias, algunos Pasajeros, ò Personas, que viniesen en los Navios, huviesen recibido algun daño, ò perjuicio en la Nao en que viniesen, pudiesen acudir a pedir justicia, adonde les pareciese; i que la execucion de la Justicia Criminal, que hiciesen los Oficiales, fuese por las Plazas, i lugares acostumbrados de Sevilla. Que los Oficiales tuviesen su Carcel a parte en la Casa de la Contratacion, como entonces la tenian. De todo lo qual se comprehende, que las competencias de jurisdiccion las declaraba el Consejo de Estado.

Consejo del Estado declaraba las competencias de jurisdiccion.

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardaban a los Hidalgos sus Privilegios, acerca de prenderlos por deudas, i no ponerlos a question de

Hidalgos en las Indias goçen de sus libertades.

Namque
Principi
doctores
Ordines
antecesso-
ris imita-
tes, vel
rescindat.
Sc. 32.

Lei en fa-
vor de los
Hidalgos

Fuero
otorgado
à los Hi-
dalgos.

de tormento, por el arrogancia, ò pa-
sion de los Jueces, haviendose quejado
de ello Gaspar Roche, Vecino de la Ciu-
dad de Puerto Rico, de la Isla de S. Juan,
en el Supremo Consejo de las Indias, se
mandò, que por quanto el Rei D. Alon-
so, de gloriosa memoria, en las Cortes,
que celebrò en la Villa de Alcalà de
Henares, el Año de 1386. ordenò la
Lei siguiente: *Ordenamos, que ningun
Hidalgo pueda ser preso, ni encarcelado,
por denda que deba, salvo si no fuere Ar-
rendador, ò Cogedor de nuestros Pechos, ò
Derechos; porque en tal caso el mismo que-
branta su libertad. Y asimismo manda-
mos, que ningun Hidalgo pueda ser pue-
sto à tormento, porque antiguamente les
sue así otorgado por fuero, la dicha Lei
se guardase, ò cumpliese en todo, ò por to-
do, ò que no fuesen, ni pasasen contra el
tenor, ò forma de ella, en manera alguna.*

**CAP. VII. Que Francisco Vaz-
quez de Cornado socorre la Vi-
lla de San Miguel de Culiacàn; ò
Fr. Marcos de Niça, ò Esteva-
nico, el Negro, entran descu-
briendo la Tierra.**



FRANCISCO Vazquez de
Cornado, que el Año
pasado llegó al Nuevo
Reino de Galicia por
Governador, enten-
diendo el aprieto en que

estaban los de la Villa de San Miguel,
en Culiacàn, ò que la querian despo-
blar, por la Guerra, que los hacia un
poderoso Cacique, llamado Ayapin, los
fue à socorrer, ò con el ayuda de cos-
ta que los llevó, que los embiaba Don
Antonio de Mendoça, ò haverles repar-
tido algunos Pueblos, que estaban de
paz, para que los ayudasen, ò con la di-
ligencia que puso en pacificar mucha
parte de la Tierra, los que acudian à
Ayapin le desampararon, ò Francisco
Vazquez le siguiò, prendiò, ò ahorcò,
con que todos los Naturales de buena
gana dexaron las Sierras, ò se baxaron à
goçar de la mucha abundancia, ò como-
didad de su Tierra; ò porque siguiendo
D. Antonio de Mendoça, como Hom-
bre piò, el parecer de su gran Amigo
Fr. Bartolomé de las Casas, de no ha-
cer los descubrimientos con mano arma-
da, embiò à diversas partes Religiosos,
que lo hiciesen, ò predicasen. Quando

partió de Mexico Francisco Vazquez
de Cornado para la Nueva Galicia, en-
tre otros Religiosos, que le diò para la
predicacion, fue el P. Fr. Marcos de
Niça, de la Orden de San Francisco,
para que con un Compañero, ò las
Guias, que se le havian de dar, desde
la Villa de San Miguel, en Culiacàn, le
aviasen, para que se metiese la Tierra
adentro, ò la fuese descubriendo, ò en-
tendiendo los secretos de ella. Francis-
co Vazquez, pacificada la Tierra, ò
compuestas las cosas de la Villa de San
Miguel, embiò à los Pueblos de Petat-
làn, ò del Cuchillo, sesenta Leguas ade-
lante de S. Miguel, seis Indios de aque-
lla Tierra, que eran Esclavos, ò diò el
Visorrei al P. Fr. Marcos para su com-
pañia, que los havia tenido en Mexico,
para que se hiciesen ladinos, ò tomasen
amor à las cosas de los Christianos, los
quales, haviendo dado à entender à aque-
lla Gente, que no havia pensamiento de
hacerles Guerra, ni tomarlos por Escla-
vos, porque la voluntad del Rei no
era, sino que fuesen Christianos, bol-
vieron con mas de ochenta Hombres, ò
haviendolos el Governador confirma-
do quanto los seis Indios le havian di-
cho, los encomendò, que para decla-
rar esto mismo à la Gente de las Pro-
vincias, que estaban mas adelante, acom-
pañasen al P. Fr. Marcos de Niça, el
qual, con este buen principio, comen-
çò su viage, con la instruccion, que D.
Antonio de Mendoça le diò, que fue
la siguiente.

Primeramente, que en llegando à la
Villa de San Miguel, en Culiacàn, amo-
nestase à los Castellanos, que tratasen bien
à los Indios, sin servirse de ellos en cosas
excesivas, donde no, que los castigaria. Que
certificase à los Indios, que al Rei havia
pesado del mal tratamiento, que se les ha-
via hecho, ò que no seria así adelante, ò
que los que lo contrario hiciesen, serian cas-
tigados. Y que no se bariasen mas Esclavos,
ni los sacarian de sus Tierras, ò que perdie-
sen el temor, ò que sirviesen à Dios, que
está en el Cielo, ò al Rei, ò quien en la
Tierra tiene puesto de su mano, para regir-
la, ò gobernarla en lo Temporal. Que avi-
sase, como proceda Francisco Vazquez de
Cornado las cosas del servicio de Dios, con-
version, ò buen tratamiento de los Natu-
rales. Que ballando disposicion de entrar
por la Tierra adentro, llevase consigo à
Estevanico, que se llamaba Dorantes,
el que salió con Caboga de Vaca, Casti-
llo, ò Orantes de la Florida, el qual seria

Fr. Mar-
cos de Ni-
ça entra
descubri-
do la Tie-
rra.

Francisco
Vazquez
de Corna-
do socorre
à San
Miguel,
en Culi-
acàn.

D. Anto-
nio de Mé-
doça, A-
migo de
Fr. Barto-
lomè de
las Casas.

D. Anto-
nio de Mé-
doça, que
instruccion
diò à Fr.
Marcos
para en-
trar por
la Tierra
adentro.
D. Anto-
nio de Mé-
doça, res-
puestos
respirat
plene
Pridium
Tac. His-
tor. lib. 4.

Buena compañía con los Indios, que vinieron con los sobredichos, i los demás de Petatlán; i que en esto hiciese lo que mejor le pareciese. Que siempre fuese lo mas seguramente que pudiese, informandose primero, si las Tierras estaban de Paz, ò de Guerra los unos Indios con los otros, porque no hiciesen algun desconcierto contra su Persona, pues sería dar causa, à que por el castigo se procediese contra ellos, porque en lugar de irles à hacer bien, sería lo contrario. Que llevase aviso de mirar, si la Gente de las Provincias era poca, ò mucha, i si vivian juntos, ò derramados, su temple, i fertilidad, Arboles, i Plantas, Animales domesticos, i salvages, los Rios, i Sierras. Que entendiese siempre la noticia, que havia de la Costa de la Mar del Norte, i Sur, porque podría ser estrecharse la Tierra, ò entrar algun brazo de Mar la Tierra adentro; i que llegando à la Costa del Sur, en las Puntas de Tierra dexase enterradas Cartas, de lo que le pareciese avisar, al pie de algun Arbol, haciendo una Cruz en él, para que fuese conocido, i que lo mismo hiciese en las bocas de los Rios, porque los Navios que fuesen, irian advertidos de ello. Que siempre embiasse aviso con Indios, de lo que hallaba, como le iba, i como era recibido. Que hallando alguna Poblacion grande, adonde se pudiese hacer Monasterio, para entender en la conversion, avisase, ò bolviese él mismo à Culiacán, para que fuesen Religiosos à entender en ellos; i que aunque toda aquella Tierra es de la Corona de Castilla, i de Leon, con todo eso, en nombre del dicho D. Antonio de Mendoza, tomase posesion de ella, con los Autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre à entender à los Indios, que así un Dios en el Cielo, i que el Rei está puesto por él en la Tierra, para gobernarla, ò quien todos han de ser sujetos, i servir.

Fr. Marcos de Niza sale à su viage.

à Petatlán

à Culiacán

à San Miguel

à la Isla

Con el ayuda de Dios Nuestro Señor, i de la Virgen su Madre, i de el Seráfico San Francisco, Fr. Marcos de Niza partió de la Villa de San Miguel de Culiacán, à siete de Março de este Año, llevando à su Compañero Fr. Honorato, i à Estevanico, con los referidos Indios domesticos, i ladinos, i los de Petatlán, al qual Pueblo se encaminò, llevando todos gran contento, i alegría, hallando en el camino grandes Presentes de Flores, Comida, i otras cosas; i habiendo reposado tres dias en Petatlán, caminadas las sesenta Leguas, que ai de San Miguel, hasta allí, dexando enfermo al Compañero, siguió su viage con el favor del Espíritu Santo,

juntandose mucha Gente, con alegría, i contento, por donde pasaba, i recibiendo muy bien, i dándole de su comida (aunque poca) porque decian, que havia tres Años, que no cogian. En todo este camino, que serian treinta Leguas de Petatlán, no hallò cosa digna de memoria; salvo, que fueron à él algunos Indios de la Isla, que descubrió el Marqués del Valle, de los quales le certificò ser Isla, porque los vió pasar à la Tierra Firme en Balsas, el espacio de media Legua, que havia: asimismo le fueron à ver otros Indios de otra Isla maior, que està mas adelante, de los quales tuvo relacion, que havia otras treinta Islas pequeñas, pobladas de Gente pobre, los quales llevaban colgadas al cuello Conchas de Perlas, pero ninguna mostraron. Siguió su camino por un Despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, i de la Tierra, que dexaba atrás, i luego dió con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenian de Christianos, porque no contrataban con los que dexaba atrás, por causa de el Despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocabanle la ropa, llamabanle Hombre del Cielo, i por las Lenguas los predicaba el conocimiento, que debian tener de Dios: dixeron, que à quatro jornadas la Tierra adentro, adonde se remataban las Cordilleras de las Sierras, se hacia una Abra llana, i de mucha Tierra, adonde la Gente andaba vestida, que tenian Vastijas de el Oro, que les mostrò, i lo traian colgado de orejas, i narices. Y como esta Abra se desviaba de la Costa, i no se havia de apartar de ella, conforme à la Instruccion que llevaba, la dexò para la vuelta, i anduvo quatro dias por entre aquella misma Gente, hasta que llegó à una Poblacion, llamada Vacapá, que està quarenta Leguas de la Mar, en la qual fue bien acogido, i se detuvo en ella hasta la Pasqua de Resurreccion; i entretanto embió Personas à la Mar, por tres partes, i el vno de los que fueron, era Estevanico de Orantés, i al cabo de quatro dias bolvieron Mensajeros de Estevanico, avisando al P. Fr. Marcos, que luego le siguiese, porque havia hallado relacion de una gran Tierra, que llamaban Cibola, que està treinta jornadas, de donde Estevanico se hallaba, i lo afirmaba vno de los Indios, que Estevanico havia embiado.

Fr. Marcos llega à Petatlán.

Fr. Marcos, va predicando à los Indios.

Estevanico de Orantés, al P. Fr. Marcos para que pudiese adelantarse

Decia

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de las Siete Ciudades

Decia el referido Indio, que en aquella Tierra havia Siete grandes Ciudades, que obedecian à vn Señor, con Casas de piedra, de vno, i dos sobrados, todas juntas, por orden, con las portadas muy labradas con Turquesas: la Gente decia, que andaba vestida: no partió luego el Padre, por aguardar à los Mensajeros de la Mar, que bolvieron Dia de Pasqua, refiriendo lo que arriba queda dicho de las Islas, i que gran trinta i quatro, i fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la Costa, que llevaron à presentar al Padre gran cantidad de Rodelas de Cuero de Vaca, bien labradas, que cubrian de pies à cabeza, con ciertos agujeros en la empuñadura, para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios, de los que llaman Pintados, labrados brazos, i pechos, que viven à la parte del Este, i llegan hasta cerca de las Siete Ciudades, de las quales dieron noticia. Despedida la Gente de la Costa, con dos Indios de las Islas, que por ocho dias quisieron ir con el Padre, i con los tres Pintados, salió de Vacapà segundo dia de Pasqua Florida, por el camino, i derrotas que llevaba Estevanico; i el tercero dia halló otros Mensajeros suyos, que le iban à solicitar, confirmando la relacion de aquellas grandes, i ricas Tierras de Cibola, que era la primera de las Siete Ciudades; i mas adelante entendió, que para las Siete Ciudades havia tres Reinos, que se llamaban Marata, Acùs, i Tontecac, i esta Gente traia Turquesas cogidas de las orejas, i narices. De estos Indios fue el P. Fr. Marcos muy bien recibido, presentándole mucha comida, llevándole enfermos, para que los curase, à los quales decia los Evangelios. Dieronles Cueros de Cibola, muy bien adobados, i curtidos: en otro Pueblo, siguiéndole siempre los Pintados, le acogieron bien, i dieron la misma noticia de Cibola, i halló vna Cruz grande, que Estevanico havia dexado, en señal de que crecia la nueva de la buena Tierra; i dixerón, que dexó dicho, que aguardaria al cabo de el primer Despoblado, i aqui tomó posesion de la Tierra, i anduvo cinco dias, hallando siempre poblado, i gran hospedage, muchas Turquesas, i Cueros de Vaca. Y aqui entendió, que à dos jornadas toparia con vn Despoblado, de quatro dias de camino, sin Mantenimiento ninguno, aunque ià tenían proveído de llevarlo, i hacer Alvergués; i

Noticia, que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de vn Despoblado de quatro dias de camino.

antes de llegar al Despoblado, halló vn Lugar fresco, i que con Acequias regaban las Labranças, i le salieron à recibir muchos Hombres, i Mugeres, vestidos de Algodon, i de Cueros de Vacas, que tienen por mejor trage. Salieron con esta Gente el Señor del Pueblo, i dos Hermanos suyos, muy bien vestidos de Algodon, con Collares de Turquesas, i le presentaron Xicaras, Maiz, Turquesas, i diversas otras cosas, de lo qual nunca tomaba nada: tocaronle el Habito, i le dixerón, que de aquel Vestido havia mucho en Tontecac, i que lo hacian del pelo de unos Animales pequeños, que eran del tamaño de unos Galgos Castellanos, que llevaba Estevan.

Fr. Marcos de Niça para adelante, es bien recibido.

CAP. VIII. Que Fr. Marcos de Niça llegó à Cibola, i la relacion con que bolvió; i que los Indios de Cibola mataron à Estevanico.



El siguiente dia entró el P. Fr. Marcos en el Despoblado, i en quatro dias halló Comida, i Ranchos adonde alvergarle, i luego entró en vn Valle de mucha Gente, i en el primer Lugar le salieron à recibir toda la Gente, vestida como la de atrás, con Collares de Turquesas, i puestas en las narices, i orejas, i halló el Padre tanta noticia de Cibola, como la ai en Nueva-España de Mexico, i mucha Gente, que havia estado en ella: Tambien tuvo aqui relacion del Paño de Lana de Tontecac, i porque la Costa de la Mar se iba metiendo mucho al Norte, la quiso ver, i halló, que en los treinta i seis Grados buelve al Oeste; i bolviendo à proseguir su camino, fue cinco dias por aquel gran Valle, poblado de Gente lucida, abundante, i fresco, todo de regadío, i que la Gente iba à Cibola, à ganar su vida; i aqui halló vn Natural de aquella Ciudad, que se havia ido huyendo del Governador, que tenia puesto en ella el Señor de las Siete Ciudades, el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus: era Hombre de buena raçon, i quiso irse con el P. Fr. Marcos, para que le alcançase perdon, i dió relacion de la forma de la Ciudad, i que de la misma eran las otras, i que la mas principal era Ahacus; i que à la

Fr. Marcos de Niça para el Despoblado.

Fr. Marcos de Niça halla mas noticia de Cibola.

Fr. Marcos de Niça tiene otro aviso de Estevanico, i aprueba las Relaciones de los Indios.

parte del Oeste estaba el Reino de Marata, adonde solia haver grandes Poblaciones, con Casas de Piedra, i Cal, como en Cibola, el qual estaba mui disminuido, por la Guerra que tenia con el Señor de las Siete Ciudades, i que el Reino de Tontecac era mui rico, i poblado, i vestian en el Paño, i la Gente de mucha policia; i que havia otro Reino mui grande, dicho Acus, que Ahacus era vna de las Siete Ciudades. En este Valle le llevaron vn Cuero, maior tanto i medio que los Cueros de Vaca, i dixeron, que era de vn Animal, que tenia vn cuerno solo en la frente, encorbado àcia los pechos, i que de él salia vna punta derecha, en que tenia mui gran fuerza: la color era à manera de cabron, i el pelo largo como el dedo; i aqui le llegó aviso de Estevan, que le embió à decir, *que desde que caminaba solo, nunca havia tomado à los Indios en mentira, por lo qual se les podia creer lo que decian de las grandes Tierras que havia; i así afirmó el Padre, que en ciento i doce Leguas que havia caminado, desfiló el Lugar adonde tubo la primera nueva de Cibola, siempre halló puntualmente quanto le decian.*

En el referido Valle tomó tambien posesion, como se le mandó, i los Naturales le rogaron, que descansase alli tres dias, porque desde el principio del Despoblado, hasta Cibola, havia largos quince dias de camino; i que pues iban con Estevanico mas de trecientos Hombres, i le llevaban comida para el Despoblado, querian ir con él, por servirle, i porque pensaban bolver ricos. Detuvo se los tres dias, i estando à punto los que havian de ir, se partió, i entró en el Despoblado à nueve de Mayo; el primer dia hallaron vn Camino mui ancho, i señales de los fuegos, que hacian los Caminantes, que iban à Cibola, caminó doce dias, siempre mui bastecido de comida, i caça de Liebres, i Perdices, de la misma color, i gusto, que las de Castilla, aunque menores; i aqui le llegó vn Indio de la Compañia de Estevan, mui triste, i aquejado, i dixo: *Que vna jornada antes de llegar à Cibola, Estevan havia embiado su Calabazo con Mensajeros, como siempre usaba, para que supiesen que iba. Este Calabazo llevaba vnas hileras de Cascabeles, i dos Plumas, vna blanca, i otra colorada, i que poniendo el Calabazo en las manos del Governador de Cibola, como le vió con los Cascabeles, le arrojó en el fue-*

Fr. Marcos de Niça entra en el despoblado.

Fr. Marcos de Niça tiene malas nuevas de Estevanico.

lo con mucha ira, i dixo à los Mensajeros, *que él conocia aquella Gente, que se fuesen, i no entrasen en Cibola, porque à todos los mataria; i que haviendo dicho Estevan à sus Compañeros, que aquello no era nada, que adonde tal hacian, le recibian mejor, prosiguió su camino, illegó à Cibola, i no le dexaron entrar, i le metieron en vna Casa grande, i le quitaron quanto llevaba de Rescates, Turquesas, i otras cosas, que le havian dado en el camino; i que el dia, i la noche los tuvieron sin darlos de comer, i que por la sed salió este Indio à beber en vn Rio, que estaba cerca, i que luego vió ir huyendo à Estevan, i que mataban algunos de los que iban con él, i que este Indio se escondió, i salvó por el Rio arriba. Con esta nueva lloraron muchos de los que iban con el Padre; i consolandolos, diciendo, que no se debía creer aquello, le replicaron, afirmando, que el Indio no mentia; i así se apartó à suplicar à Dios, guíase este negocio, como mas fuese servido, i alumbrase su coraçon; i buuelto à los Indios, abrió las Petacas de los Rescates, i los repartió entre los Principales, animandolos à no temer, i que le siguiesen: à vna jornada de Cibola toparon otros dos Indios, de los que havian ido con Estevan, mui ensangrentados, i heridos, i en viendolos, se començó entre todos vn lastimoso llanto.*

Quando el Padre, que tampoco pudo contener sus lagrimas, los pudo sofegar, mandó à los dos, que le refriesen lo que pasaba; i dixeron: *Que de sus Padres, Hijos, i Hermanos eran muertos mas de trecientos Hombres, i que à no podrian ir à Cibola; i que Estevan embió su Calabazo, i à decir al Governador, que iba à curarlos, i darlos paz, i que el Governador, arrojado el Calabazo, dixo, que aquellos Cascabeles no eran como los suyos, i en suma se conformaron con todo lo que el primer Indio havia dicho; i que otro dia de mañana salió Estevan de la Casa, i algunos Principales con él, i luego dieron en ellos muchos de la Ciudad, i huyendo, caian los de Estevan vnos sobre otros, que eran mas de trecientos, sin las Mugeres, i que entonces los flecharon, i dieron aquellas heridas, i que se echaron entre los muertos, hasta la noche, que se levantaron, i buieron, i que vieron, siendo de dia, que desde las Acuteas de la Ciudad miraba mucha Gente lo que pasaba; i que no vieron mas à Estevan, antes creían, que le flecharon, como à los otros. Quedó el P. Fr. Marcos*

1539
Estevanico de Orantes. ¿le aconteció en Cibola?

Fr. Marcos de Niça profiere que su camino à Cibola.

Indios de Estevanico bueltos heridos.

Otra nueva sucedida à Estevanico en Cibola.

Aviso de que Estevanico fue muerto en Cibola.

mui confuso con esta nueva, no sabiendo que hacer : dixo , *que no dexaria de llegar su castigo à Cibola* ; respondieron , *que nadie bastaria , porque era poderosa* ; i siempre eran mui grandes sus lloros , i lamentos. Apartose el Padre à encomendarle à Dios ; y bolviendo al cabo de vna hora , hallò llorando à vn Indio Mexicano , que se llamaba Marcos , que le dixo : *Padre , estos tienen acordado de te matar , porque tu , i Estevan haveis sido causa de la muerte de sus Parientes , i lo serà de ellos*. El Padre abrió las Petacas , i repartió lo que le quedaba de los Rescates , i los dixo , *que de su muerte ellos sacarian poco fruto , i el mucho , porque muriendo en servicio de Dios , se iria al Cielo ; pero que supiesen , que sabida su muerte , irian los Christianos à hacerles Guerra*. Con estas , i otras razones los aplacò , aunque no disminuía el sentimiento : rogòlos , que fuese alguno à saber de Estevan , i ninguno quiso ir : dixo , *que no se havia de bolver sin ver à Cibola* ; i solos dos Principales se contentaron de ir con él , con los quales , con sus Indios , i Lenguas , siguió su camino , hasta la vista de Cibola , la qual dixo , que està asentada en vn llano , en la falda de vn Cerro redondo , con la mejor vista de Pueblo de todas aquellas Regiones , con las Casas de Piedra , con Sobrados , i Açoteas , segun le pareció de vn Cerro , adonde se puso à mirarla , i que la Poblacion era maior que Mexico ; i afirmaba el P. Fr. Marcos , que estuvo tentado de entrar en la Ciudad , pero que considerando , que si moria , no se podria tener relacion de aquella Tierra , que le parecia la mejor de lo descubierto.

Haviendo el Padre , segun dixo , considerado todo lo que le pareció , con el ayuda de los Indios hizo en aquel lugar vn monton de piedra , i puso encima vna Cruz , i dixo , que la ponía en nombre de D. Antonio de Mendoza , Visorrei , i Governador de Nueva-España , por el Rei de Castilla , i de Leon , en señal de posesion , la qual allí tomaba de aquellas Siete Ciudades , i de los Reinos de Totonac , de Acùs , i de Marara , i que no pasaba à ellos , por bolver con relacion de lo hecho , i visto ; i con esto se bolvió à la Gente , que dexò atrás , la qual alcanzò à dos dias de jornada , i pasó el Despoblado ; i entrando en el Valle , fueron grandes los llantos por los muertos , por lo qual se despidió luego , i caminau-

do à diez Leguas cada dia , hasta pasar al segundo Despoblado ; hasta llegar à la Abra , adonde se dixo , que se remataban las Sierras ; i allí supo , que aquella Abra va muchas jornadas à la parte del Leste. No entrò en ella , por no ponerle en peligro , aunque vió desde su boca siete Poblaciones rasonables en vn Valle mui fresco , i de buena Tierra , de donde salian muchos humos , i supo , que havia mucho Oro entre aquella Gente. Puso allí dos Cruces , i tomó posesion , i prosiguió la buelta de su viage , hasta llegar à la Villa de San Miguel de Culiacàn , creiendo de hallar en ella al Governador Francisco Vazquez de Coronado. Por no haverle hallado , pasó à la Ciudad de Compostela , desde donde dió aviso de su jornada al Visorrei , i à su Provincial ; i luego se estendió la fama de la relacion de Fr. Marcos de Niça , cuyas grandezas , i riqueças , que havia hallado (aunque se levantò el animo al Visorrei para embiar à conquistar , i poblar aquella Tierra) no fueron creidas de todos : lo mismo queria hacer el Marqués de el Valle , diciendo , que à el competia , como à Capitan General , i tambien por la Capitulacion , que tenia hecha con el Rei , i que para descubrir por Mar tenia labrados siete , ò ocho Navios , en que havia gastado mucho. El Adelantado D. Pedro de Alvarado tambien decia , que le tocaba , por el Asiento que tenia hecho con el Rei , i que apercebía vna Armada con mucha Gente. Sobre estas cosas se desconformaron el Marqués , i D. Antonio de Mendoza. El Marqués despachò tres Navios con el Capitan Ulloa , à descubrir , como se dirà adelante ; i luego se vino à Castilla , i D. Antonio comengò à buscar dinero , para hacer Exercito , que saliese el Año siguiente , i otros Navios , que llevò Alarcon , i embió à llamar à D. Pedro de Alvarado , para tomar con él algun Asiento sobre estas cosas.

Fr. Marcos de Niça buelve à Culiacàn.

Fama grã de en Nueva-España de las Riqueças que se entendia q̄ havia hallado Fr. Marcos de Niça.

D. Pedro de Alvarado pretende que le toca el descubrimiento de la Tierra , que decia Fr. Marcos de Niça.

Apercebidos para la Coaquistacion de Cibola.

Indios de la compañía de Fr. Marcos acuerdan de matarle.

Fr. Marcos , no embargante lamuerte de Estevanico , pasa à Cibola.

Fr. Marcos de Niça , que relacion hizo de Cibola?

Fr. Marcos de Niça se buelve , habiéndose reconocido à Cibola.



CAP. IX. Que Hernando de Soto hace Asiento con el Rei para la Conquista de la Florida, i salió con el Armada, i llega à la Florida.



HERNANDO de SOTO, Natural de Villanueva de Barcarota, famoso Capitan en las Indias, i que habiendo militado en Castilla del Oro, i Nicaragua,

fue de los primeros, que pasaron a la Conquista del Perú, i que por ser Persona de autoridad, i de valor, el Marqués D. Francisco Pizarro le hizo su Teniente de Capitan General, i fue el primer Castellano, que vió à aquel Gran Principe Atahualpa, Inga tan poderoso, Rei de tantos Reinos, i Provincias. Y viendo Hernando las divisiones, que comengaban en el Perú, entre Almagros, i Pizarros, determinó de venirse à Castilla, no tan rico como merecian sus servicios, i sus partes, respecto de las muchas Riquezas, que en aquellos principios se hallaron en el Perú. Y deseando ocuparse en cosas generosas, conforme à sus buenos penamientos, pidió al Rei la Conquista, i pacificacion de la Florida, la qual se le concedió de buena gana, con todas las condiciones que quiso, porque era Hombre de experiencia, de buena presencia, i talle, i de edad, i fuerças para sufrir los trabajos de la Guerra. Desde la perdición de Panfilo de Narvaez, hasta entonces, no se havia ofrecido nadie à emprenderla, teniendo la por muy dificultosa, i collosa; i entre las demás cosas que se le concedieron, fue el Gobierno de la Isla de Cuba, porque aquella havia de ser la Plaza, adonde se havian de hacer las Provisiones para tal Conquista. Hechas, pues, las Capitulaciones, se publicó la jornada, i se comengó à levantar Gente, i hacer las provisiones para ello, preito se hallaron: levantados casi mil Hombres, porque la reputacion de el Capitan, i la nueva empresa daba animo à la Gente codiciosa, de ir à las Indias, i hubo muchos Nobles. Iba por Teniente de General Nuño de Tovar; por Maestre de Campo Luis de Moscoso, ambos Caballeros de Badajoz, i i Conquistadores del Perú. Los Capi-

ttnes eran Andrés de Vasconcelos, Caballero Portugués, Diego Garcia, Hijo del Alcalde de Villanueva, Arias Tinoco, Alonso Romo de Cardeñosa, Pedro Calderon; i Alférez General Diego Arias Tinoco, i el Capitan Espinosa llevaba sesenta Alabarderos, para la guarda del General, à quien el Rei dió Título de Adelantado. Apercibidos, pues, diez Navios con buena Gente de Mar, Armas, i Bastimentos, con Clerigos, i Frailes para el servicio del Culto Divino, i para la conversion de los Indios, salió esta Armada de San Lucar à seis de Abril del Año pasado de mil quinientos i treinta i ocho, i con ella la Flota de Nueva-España, todo à cargo del Adelantado Hernando de Soto, hasta donde con su Armada havia de ir à la Isla de Cuba. Y desde que de la Flota se apartase, la havia de llevar el Factor Gonzalo de Salazar, Hombre favorecido de el Comendador Maior de Leon. Y porque no huviese parte adonde dexase de mostrar sus inclinaciones, la primera noche de la navegacion se adelantó con su Nao de toda la Armada, como à tiro de Cañon, haciendo del Capitan General, i con poco respeto del que llevaba à su cargo el Armada, i dando mal exemplo à la conserva, i à la obediencia que se debe tener, por lo qual al primer cañonazo le atravesaron de Popa à Proa todas las Velas, i al segundo le llevaron las obras muertas de vn lado. Y oíendose, que la Gente, à grandes voces, pedia misericordia, alborotada con el caso, como toda el Armada cargaba sobre la Nao de Salazar, i ella se iba de viento, por estar rotas las Velas, cayó sobre la Capitana, que la iba siguiendo, i los de el vn Navio, confusos, i medrosos, i los del otro alborotados, por el defacato, llegaron à embistirse por vn lado, i por no perderse, sacaron muchas Picas, i las pusieron al encuentro, que fue tan grande, que todas se rompieron; i aunque este remedio fue provechoso, con todo esto se trabaron con los aparejos, de manera, que estuvieron para perderse; porque la grita de la Gente, en el peligro, i la oscuridad de la noche, no daba lugar à los Marineros, para entenderse. Pero en esta turbacion la Capitana de Hernando de Soto, con las Navajas de las Entenas, cortó la Xarcia à la otra, con lo qual, i el viento prospero que corria, pudo apartarse. Quiso Hernando de Soto cortar la cabeza

Capitanes que van à la Florida.

Armada; que va à la Florida, tal con la Flota de Nueva-España.

Gonzalo de Salazar, Hombre ambicioso, que causó?

Uede Duci Exerctus ad solendam seditionem, dare inter ne cio nã promissum omne mul ritudinem seditionum. Sc. 70.

Nao Capitana, i la de Gonzalo de Salazar, se encuentran con gran peligro.

Hernando de Soto perdona à Gonzalo de Salazar.

Hernando de Soto pide al Rei la Conquista de la Florida.

Tiberius dicitur, in diebus Patrie de legendum Proconsulatum, generum militum, corpore validum, et bello succurrere. Tac. lib. 3. Ann.

Publicación de la jornada de la Florida, i los Capitanes, que van a ella

Quia una
vocalis
pactura co-
git ambi-
tio?
Sc 398.

à Salazar, sabido, que lo hecho fue por ambicion, pero sus fumisiones, i disculpas, i las muchas intercessiones le salvaron, conociendose lo que importa, no poner Hombres de poca experiencia, i ambiciosos en las cosas de Mar, ni de Tierra.

Armada de Hernando de Soto llega à Santiago de Cuba.

Batalla de vn Navio Castellano, i vn Francés.

Franceses saquean al Habana.

Hernando de Soto manda hacer vn Fuerte en el Habana, es el primero.

Hernando de Soto va al Habana.

Hernando de Soto embia à costear la Florida, i reconocer los Puertos.

Llegò esta Armada à la Gomera à los veinte i vno de Abril, i aqui riñendo dos Soldados, se afieron de los brazos, i caieron en la Mar, i se ahogaron; i continuando su navegacion, llegò el Armada à salvamento à Santiago de Cuba, haviendose antes apartado la Flota de Nueva-Espania para su viage. Poco antes que llegase Hernando de Soto à este Puerto de Cuba, havian andado à las manos en el, vn Navio de Diego Pérez, natural de Sevilla, i vn Cosario Francés, i peleando todo el dia hasta la noche, con gran criança se apartaban el vno del otro, i à la mañana bolvian à combatir con grandissima rabia, por vencer el vno al otro; i pasados quatro dias, temiendo el Francés de ser vencido, à la noche se salió del Puerto, i el siguiente dia el Castellano salió tras él. Fue cosa notable la porfia de estos Navios, en quererse sobrepujar el vno al otro, i tambien, que los de la Ciudad, estando à la mira de la Batalla, no socorriesen al suyo, pero escusaronse flacamente, con decir, que si el Francés vencía, les podria hacer mucho daño. Entrado Hernando de Soto en Cuba, embió luego à reparar à San Christoval de Habana, que poco antes havia sido quemada de Cosarios Franceses, i encomendò à Matheo Aceituno la fabrica de vn Fuerte, que fue el primero que alli se liço. Diò el cargo de su Teniente de General à Vasco Porcallo de Figueroa, que vivia en Cuba, i era muy rico, porque Nuño de Tobar se havia casado de secreto con Doña Leonor de Bobadilla, Hermana del Conde de la Gomera, i de la Muger del Adelantado. No se detuvo mucho el Adelantado en Cuba, porque al vltimo de Agosto se partiò para el Habana, i desde alli embió al Contador del Armada Juan de Añasco, natural de Sevilla, para que con dos Vergantines costeara la Florida, i reconociese los Puertos, Calas, i Surgidores: bolviò dende à dos Meses con dos Indios, i relacion de lo que havia hallado; mandòle, que tornase, e hiciese maior diligencia, i le llevase resolucion de la parte,

adonde le pareciese que podia ir el Armada.

Siendo à los quince de Abril de este Año, estando para començar la jornada, nombrò el Adelantado por Governador de la Isla de Cuba à su Muger Doña Isabel de Bobadilla; Hija del Conde de la Gomera, i por su Teniente à vn Caballero llamado Juan de Roxas, natural de Cuellar, i por Governador de Santiago à Francisco de Guzmán, los quales havian tenido los mismos Oficios, i embarcados trecientos i cincuenta Caballos, i novecientos Hombres, sin la Gente de Mar, bien armados, i vestidos; salieron del Puerto del Habana à doce de Maio, i à vltimo surgieron en la Baia del Espiritu Santo; luego se echaron en Tierra trecientos Soldados, que se quedaron à dormir alli; sin haver visto vn Hombre solo, pero otro dia al quarto del Alva dieron de repente sobre ellos infinitos Indios, i los hicieron retirar hasta la Mar.

Saliò à socorrer à estos Soldados Vasco Porcallo de Figueroa, con alguna Gente, porque los Indios, que eran muchos, apretaban con su mucha flecheria à los Castellanos, que como Gente visorria, aun no sabia pelear. Con la llegada de Vasco Porcallo se diò vna gran carga à los Indios, i los hicieron retirar, i à Vasco Porcallo le mataron el Caballo de vn flechazo, que pasó toda la ropa de la Silla, Tejuclas, i Bultos, i entrò la Flecha vn gran palmo en el cuerpo. Desembarcò el Exército, i caminò dos Leguas à vn Pueblo del Cacique Hirribiagua, que se havia huído à los Montes, temeroso de algunas crueldades que havia usado con Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez, de cuias manos, por el favor de su Muger, que se dolia de la cruel vida que daba à Juan de Ortiz, natural de Sevilla, que solo havia quedado vivo, se escapò, i amparò del Cacique Mucogo, que le defendiò, i tratò bien. Entendido por el Adelantado, que Juan Ortiz estaba con Mucogo, embió à vn Caballero llamado Baltasar de Gallegos, con sesenta Lanças, para que se le llevase, porque le havia menester para Interpretete, i llegó à tiempo, que el Cacique embiaba à Ortiz con cincuenta Indios, à ofrecer la Paz à Hernando de Soto. Iban estos Indios desnudos en carnes, con pañetes muy empenachados, con Arcos en las manos, i sus Carcazes llenos de Flechas. Descubriendo los Indios à los Caballos,

Campus madentes, Sc. ipse gnarus: pades ho. Lur noxas Tac. 5. Aan.

Famine imperium puzi, mi. ferum. Sc. 18.

Los Floridos maran el Caballo à Vasco Porcallo de Figueroa, Teniente del Governador.

Juan Ortiz como se escapò de vn Cacique que le daba mala vida

Juan Ortiz, Embiado del Cacique Mucoco, va à Hernando de Soto.

quisieran meterse en el Bosque, temiendo de alguna repentina acometida; pero Juan Ortiz no quiso tomar el buen consejo de los Barbaros, i los Castellanos bisoños, i mal diciplinados no vieron la hora, que arremeter à rienda suelta contra los Indios, sin que su Capitan los pudiese detener. Los Indios todos se entraron en el Bosque, solo quedò en el Llano Juan Ortiz, sobre el qual fue con Lança Alvaro Nieto, natural de Alburquerque; i dando vn salto atras Ortiz, habló la Lengua Indiana; porque havia olvidado la suya, i tuvo buen acuerdo en hacer la señal de la Cruz, i Nieto en preguntarle, si era Juan Ortiz, dixo, que si, i tomòle à las ancas del Caballo, i contento de haver hallado lo que buscaban, le llevó al Capitan, el qual recogió à los Soldados, que andaban sobre los Indios. Algunos no pararon hasta el Lugar, los otros se sofegaron; pero quando vieron à vno herido, fueron grandes los clamores que levantaron, i las injurias que dixeron à Juan Ortiz; porque su inadvertencia havia causado aquella desgracia.

Juan Ortiz es conocido de los Castellanos con la señal de la Cruz

CAP. X. Que Hernando de Soto buvo à Juan Ortiz, que le sirvió de Interprete, i movió el Exercito entrando por la Tierra de la Florida.



RANDR fue el contento de Hernando de Soto, por haver hallado à Juan Ortiz, al qual regalò mucho, i à los Indios que iban con él, i mandò curar el herido, i embió à dár gracias al Cacique Mucoco, por el buen tratamiento hecho à Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan Ortiz poca informacion diò de la Tierra, porque con el primer Amo no havia mas que acarrear Agua, i Leña, i con el segundo nunca se apartaba de él, porque por el buen tratamiento que le hacia, no quiso dár causa de sospechar que se huía; pero dixo, que havia entendido, que la Tierra adentro era buena, i fértil. Fue luego Mucoco à visitar el Adelantado, i le regalò, i combidò, i diò cosas de Castilla, i agradeciò su amistad. Acudiò luego la Madre del Cacique, lloran-

Mucoco. Cacique Florido, i su Madre van à Hernando de Soto.

do, pidiendo à su Hijo, i que no le le matasen, i con las caricias del Adelantado se sofegò algo; pero con todo eso, aunque comia, estava recatada, i preguntaba à Juan Ortiz, si podia comer de lo que la daban, porque temia, que huviese veneno, i con todo eso no comia nada, si primero Juan de Ortiz no lo probaba. Y en ocho dias que Mucoco estuvo en el Exercito, conuersando, i holgandose, preguntando cosas de Castilla, se informò el Adelantado de cosas de la Tierra, i estava el Exercito en el Pueblo del Cacique Hirrihiagua, por ser mas cercano à la Baia del Espiritu Santo; i entre tanto despidiò los Navios, porque la Gente perdiese la esperanga de salir de aquella Tierra, como lo hicieron otros Capitanes antiguos, i modernos, i en las Indias Occidentales Don Hernando Cortès. Y mandò, que solos quatro quedasen para lo que se ofreciese: iba el Adelantado cuerdamente procurando el amistad del Cacique Hirrihiagua, i que no se hiciese cosa de su disgusto en su Tierra, porque siendo el primero con quien se topaba, no convenia defabrirle por el exemplo, pero nada bastò para persuadirle: salia cada dia Gente del Exercito à buscar Ierva para los Caballos, con guarda, i vna multitud de Indios diò de repente en los Christianos, con tanta voceria, que los asombrò, i antes que bolviesen en si, arrebataron à vn Soldado llamado Grajal, i sin hacer mas, se fueron mui contentos con él. Salìo Gente al arma, i veinte Caballos los siguieron dos Leguas por el rastro, i dieron en vn Canaberal, en el qual los Indios comian, bebian, i cantaban con mui gran alegria, sin miedo, ni cuidado alguno, con sus Mugerres, i decian à Grajal, que comiese, que no le darian la mala vida, que dieron à Juan Ortiz. Oido el ruido de los Caballos, los Indios huieron, i las Mugerres, i Niños quedaron en poder de Grajal, el qual en carnes, porque le havian despojado, salìo à recibir à los Castellanos; i contentos con la presa, se bolvieron al Exercito, i el Adelantado mandò dár libertad à las Mugerres, i Niños, i otros muchos que se prendieron, por amansar aquella Gente.

Hernando de Soto procura de cuerdamente en la Florida.

Los Floridos prenden a vn Soldado llamado Grajal.

Stratis etiam sum propterquã mesas nullo mecum non ante passis virgillis, aded cuncta incertis disticta erant Tac. lib. 5.

Los Castellanos cobran à Grajal preso de los Floridos.

Despues de tres Semanas que el Exercito estava en aquel asiento, el Adelantado embió al Capitan Baltasar de Ga-

Matafara
de Galiegos
entra por la
Florida à
descubrir

Gallegos, para que con sesenta Caballos, i otros tantos Infantes, descubriese la Tierra, que havia de las otras partes de los Señorios de los Caciques Hirriaguá, i Mucogo, que era la de Virribarracuxi, i pidiendo Guías à Mucuzco, las negó, diciendo, *que era caso de traicion, guiar à quien hiciese daño à su Amigo, i su cuñado.* Dixeronle, *que su ida no se escusaba, i que mejor era avisarle, que no le barian daño:* Esto dixo, que haria de buena gana; i andadas diez i siete Leguas, hallaron despoblado el Lugar de Urribarracuxi, i el Cacique jamás quiso salir del Monte, ni hacer amistad, ni enemistad à los Christianos. Hallaron en esta Tierra Parras Silvestres, Nogales, Morales, Encinas, Ciruelos, Pinos, Robles, i otros Arboles de Castilla, i Campos muy apacibles. Con la Relacion de esto, i que en el Pueblo havia bastante recado de Comida, para el Exercito, embió el Capitan Gallegos, con quatro Caballos à Gonzalo Silvestre, al Adelantado. Descaba mucho Hernando de Soto haver à las manos al Cacique Hirriaguá, i entre otras diligencias que se hicieron, salio vn Dia el Teniente General, Vasco Porcallo, con buen golpe de Gente, con determinacion de llevarle por bien, ò por mal: Hernando de Soto le dixo, que encomendase aquella empresa à otro. El Cacique que lo entendió, le embió à decir, que no se cansase, porque por los malos pasos no podria llegar adonde estaba; i continuando su camino, llegaron à vna mala Cienaga, i rehusando todos de entrar en ella, Vasco Porcallo, por dar exemplo à los Soldados, arremetió el Caballo, i caió à pocos pasos, i estuvo en peligro de ahogarse; quedò de esto tan escarmentado, que conociendose que era Hombre de edad, i que tenia mucha hacienda, pidió licencia para bolverse à Cuba, i dexar aquella trabajosa, i peligrosa jornada, mas propia para Moços, que para él; i havienandola alcanzado, repartió los muchos Caballos que llevaba, las Armas, i la Vitualla, por todo el Exercito, i dexò à vn Hijo suyo, llamado Gomez Xuares de Figueroa, bien adereçado, para que siguiese la jornada, en la qual sirvió como buen Caballero.

Cacina
cum expa
ditis co
horibus
preire.
Tac.lib.1
Ann.

Florida
Tierra,
fertil, i
apacible,
i Arboles
de Casti
lla se ha
llan en
ella.

Vasco
Porcallo
v à con
Gente,
con fin de
prender
al Cacique
Hirriaguá.

Vasco
Porcallo
de Figue
roa se
buelve à
Cuba.

Hernan
do de So
to entra
con el
Exercito
por la
Florida.

que quedaba en Tierra, al Capitan Calderon con quarenta Lanças, con orden de no dár ocasion de queixa a los Indios, sino de sufrir los agravios que le hiciesen. Llegado al Pueblo del Cacique Mucogo, no quiso parar en él, por no darle pesadumbre con la mucha Gente, aunque le quiso hospedar. Encomendòle à los Castellanos, que quedaban en la Baía del Espiritu Santo, caminò siempre al Nordeste, sin cuidado de marcar la Tierra, en que se hizo mucho Hierro. Y llegado à Urribarracuxi, procurò mucho el amistad del Cacique, pero nada aprovechò: i porque se havia de pasar vna Cienaga de tres Leguas, por la mucha diligencia que se usò, hallaron paso, i se tardò dos dias en pasarla, i otro dia bolvieron los Corredores diciendo, *que por los muchos Arroios, que salian de la Cienaga grande, era imposible pasar adelante.* Tres dias se anduvo buscando paso, siendo el General el principal reconocedor de todo, i en este tiempo salian Indios de los Bosques à flechar los Castellanos, pero quedaban burlados, i algunos presos, que por la libertad ofrecian de mostrar los pasos, i maliciosamente los llevaban, adonde no pudiesen salir; i porque quando echaban de ver la malicia, los castigaban con echarlos à los Perros: vn Indio se ofreció de guiar el Exercito, i facilmente le sacò à Tierra limpia. Hallòse luego otra Cienaga grande con dos maderos, i alguna rama por Puente en lo estrecho de la canal: embió el Adelantado à dos Soldados, buenos nadadores, para que aderegasen la Puente; i en llegando, salieron à ellos en Canoas muchos Indios, que los flecharon, i aunque heridos, ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas, la Puente se adereçò, i el Exercito pasó à la Provincia de Acuera, cuyo Cacique, pidiendole amistad, respondió, *que antes queria Guerra, que Paz con vagabundos.* En veinte dias que en esta Tierra se detuvo el Exercito, mataron los Indios à catorce Soldados, i las cabeças llevaban à su Cacique; i aunque los Christianos enterraban los cuerpos, adonde los hallaban, los Indios los desenterraban, i hacian quartos, i ponian por los Arboles. Mataron los Christianos cincuenta Indios en todo este tiempo, porque se guardaban con gran recato

Trabajo:
so paso
para el
Exercito
de la Flori
da.

Floridos;
Gente ma
liciosa.

Exercito
de la Flo
rida lle
ge à la
Provin
cia de
Acuera.

El Exer-
cito de la
Florida
llega à
Ocali.

Salió el Exército de Acuera, sin haber hecho daño en la Campaña, i llevaba su camino al Norte, torciendo algo al Nordeste la buelta de Ocali: no se hallaban Cienagas, i la Tierra era fértil. Caminadas veinte Leguas, se llegó à Ocali, Lugar de seiscientas Casas, con abundancia de Maiz, Legumbres, Bellotas, Ciruelas pasadas, i Nueces: i el Cacique con la Gente se havia ido al Monte, el qual al primer llamamiento respondió, escusándose con palabras comedidas: al segundo vino, aunque muy sospechoso; i viendo Hernando de Soto con él à reconocer el paso de un Rio, adonde se havia de hacer Puente, parecieron de la otra parte, como quinientos Indios, flechando, i diciendo: *A los Ladrones vagabundos. El Adelantado le dixo: Que por qué sufría aquello à sus Vosallos? Respondió: Que muchos no le obedecian, porque havia tomado su amistad. El Adelantado le dixo: Que si aquello así era, que se fuese con Dios, i él lo hizo con mucha alegría, ofreciendo de bolver, pero no lo hizo. La Puente se fabricò echando muchas maromas de vna parte à otra, i entretexida mucha tablazon por ellas, porque havia gran copia de ella, i saliendo buena la Puente, pasó el Exército con gran alegría de los Soldados, que al uso antiguo Romano, ellos eran los Maestros, i gastadores para hacer las Puentes, i abrir los pasos.*

Floridos
llaman à
los Caste-
llanos.

Hernan-
do de So-
to echa
Puente en
el Rio de
Ocali.

CAP. II. Que el Exército fue bien recibido de dos Caciques Hermanos, i despues del tercero, que se llamaba Vitacucho, el qual quiso matar à todos los Castellanos.



Porque se havian huido las Guías, se tomaron treinta Indios, los quales con alhagos, i dadivas, guiaron el Exército diez i seis Leguas por buena Tierra, à la Provincia de Vitacucho, que tendria cincuenta Leguas, i estava repartida en tres Hermanos. En el camino estava un Pueblo llamado Ochile, i dando en él al quarto del Alva, los Indios turbados con el rumor de las Trompe-

Entra el
Exército
en Vita-
cucho,
Provincia
Florida.

tas, i Caxas, salieron al rebato: i viendo que no podian salir por estar tomados los pasos, se ponian en resistencia. Y aunque se rogò al Cacique, que fuese Amigo, no queria, sino defenderse; pero viendo los suios, que los Castellanos soltaban los presos, i no hacian mal à nadie, se lo dixeron; i él, haciendo de la necesidad virtud, se dió. Y Hernando de Soto le tratò muy bien, i le siguió el Cacique, i muchos de los suios, hasta un gran Valle poblado, aunque las Casas estaban derramadas. Este Cacique embió à decir à sus Hermanos, *que los Castellanos iban de paso à otras Tierras, i que no hacian mal à nadie, ni pretendian sino Comida, que fuesen sus Amigos. El vno respondió bien, i se tratò con mucha asabibilidad con los Castellanos; el maior, i mas poderoso, no dexò bolver à los Menageros, i al cabo embió à reprehender à sus Hermanos, diciendo, que se havian governado, como Mancebos locos, i que dixesen à los vagabundos, que si en su Tierra metian los pies, los medios moririan asados, i los otros cocidos: i al cabo, por la mucha blandura, i cortesía que vsaba en sus respuestas el Adelantado, al Vitacucho (que así se llamaba el Cacique maior) le vino voluntad de conocer à los Castellanos, i fue à ver al Adelantado con quinientos Indios muy galanes. Holgóse con el Adelantado, i de ver el Exército, pidió perdon de las palabras mal dichas, ofreciendo la enmienda con obras, i el Adelantado le regalò, i presentò, i lo mismo hicieron los Oficiales del Campo, i él lo estimaba en mucho; sería de treinta i cinco Años, membrudo, i que mostraba bien su animo feròz.*

El siguiente dia entrò el Exército en orden de Guerra en el Pueblo de Vitacucho, así llamado, porque los Pueblos no tienen otro nombre, sino el de los Señores. Tenia docientas Casas, i muchas derramadas por la Campaña, allí se estuvo dos dias en regocijos, i los otros dos Señores Hermanos, pidieron licencia para bolver à sus Casas, i el Adelantado se la dió, i muchas dadivas, con que bolvieron contentos. Vitacucho anduvo quatro dias disimulado, viendo de matar à los Castellanos, para lo qual havia convocado à sus Vecinos, persuadiendoles, que en todo caso convenia al bien de todos matar aquella Gente mala, i de malas costumbres, dió cuenta de su intencion à

Eos, qui ab hostibus ad nostram clementiam confugiunt semper benignè excipere debemus.
Sc. 83.
lib. I.

Vitacucho, Cacique florido, se hace enemigo de los Castellanos, i despues va à él.

Vitacucho, Cacique florido, pide perdon à Hernando de Soto.

Vitacucho trata de matar à los Castellanos.

qua-

quatro Indios, que Hernando de Soto llevaba por Interpretes, dixo, *que para executar lo tenia diez mil Indios bien armados; i que havia de matar à vnos asados; à otros, cocidos; à otros, colgados de los mas altos Arboles; i que à otros havia de atofigar, para que vivos se viesen podridos, i corrompidos.* Pidió, que le guardasen secreto, i diessen su parecer: dixeronle, *que les parecia bien, i que era empresa digna de su valor, i que no podian decir mejor de lo que èl lo tenia traçado.* Y tomando Vitacucho animo con esto, advirtió à sus confederados, que estuviesen à punto: i los quatro Indios, conociendo la dificultad de aquella empresa, por la buena orden de Guerra con que siempre estaban los Castellanos, lo avisaron à Juan Ortiz para que lo dixese al Adelantado; el qual, habiendo dado cuenta en el Consejo del negocio, i comunicandolo con los Capitanes, i Oficiales del Exercito, pareció, que se disimulase por entonces, i que se procurase de castigar à Vitacucho de la misma manera que èl pensaba executar su proposito, i que se estuviere con cuidado, de manera, que no se mostrase, que el caso se havia entendido. Llegado el dia del efecto, rogo Vitacucho al Adelantado, que con su Campo saliese à ver à sus Vasallos, que los tenia juntos, i en orden, porque deseaba que conociese su Señorío, i fuerças, i su manera de Guerra, porque con aquello quedaria mui favorecido. Hernando de Soto, Hombre prudente, i que sabia el Arte de la Guerra, como quien, por sus grados, havia llegado al lugar que tenia, con buen semblante le respondió, *que de ello era contento, i que siendo uso entre los Castellanos salir en Batalla, por maior honra, tambien bolgaba, que sus Indios viesen su costumbre, i modo de guerrear, i para mejor disimular, salió el Adelantado con el Cacique à pie, los Indios estaban vn Monte à la mano izquierda, i à la derecha dos Lagunas, serian como diez mil, mui galanes, i lucidos, empenachados de plumages de Gargotas, Cisnes, Grullas, i otras de diversas colores, tan altos, que subiendo mas de media vara sobre la cabeça, los hacian parecer de maiores cuerpos: tenian en el suelo los Arcos, i las Flechas cubiertos con Ierva, para dár à entender, que estaban defarmados: su Esquadron tenia dos cuernos, ò mangas à los lados de sobrefalientes.*

Indios floridos descubren la intencion de Vitacucho, de matar à los Castellanos.

Vitacucho, con dificultad, quiere executar su intento, de matar à los Castellanos.

Diez mil Indios floridos, juntos para matar à los Castellanos.

Salieron; pues, à pie el Adelantado, i el Cacique con doce de los suyos escogidos, i cada vno de los dos con vn mismo animo, i proposito: iban los Castellanos en sus Esquadrones caminando à mano derecha del Adelantado; la Caballeria iba por medio del llano; la Infanteria arrimada al Bosque; i llegados al Lugar adonde se entendió, que Vitacucho tenia pensado de dár la señal para executar su intencion, Hernando de Soto, aprovechandose de la voluntad, i aparejo, que conoció en su Gente, ganó por la mano, i mandó disparar vn Arcabuz, con esta señal los doce Castellanos, animosos, i robustos, echaron mano de Vitacucho, i sin que sus doce Indios le pudiesen valer, hicieron de èl, lo que pensó hacer de su General, el qual, subiendo en su Caballo, con Armas secretas que llevaba, cerró con el Esquadron de los Indios, porque en pelear, i en trabajar daba de continuo buen exemplo. Los Indios, que ià havian tomado sus Armas, no le dexaron romper muchas hileras, porque le mataron el Caballo de ocho Flechaços, i el vno en la frente, de que cayó; porque los Indios de esta Tierra, conociendo el daño de los Caballos, siempre tiraron à matarlos, i vn Page del Adelantado le socorrió con otro, à tiempo, que ià la Caballeria iba entrando en el Esquadron, i deshaciendole, con lo qual los Indios se pusieron en huida, salvandose muchos en el Bosque; otros en la Laguna maior: los que dieron por la Campaña, eran alcançados, i alanceados, i algunos quedaron presos; los de la Vanguardia, adonde dió el impetu de los Caballos, llevaron lo peor, hasta novecientos que entraron en la Laguna menor. Combatieron los Castellanos con la Ballesteria, i Arcabuceria, para solo amedrentarlos, porque se rindiesen, pero ellos mientras les duraron las Flechas, tiraban; i para tirar, i hacer pie, se subia vn Indio sobre quatro, que juntos nadaban. Y así andaba, hasta que acababa sus Flechas. Duró esto desde las diez horas del dia, hasta la noche, que los Castellanos cercaron la Laguna, sin que hasta media noche huviese quien se rindiese, por mucho que les aseguraban las vidas; pero aviendo catorce horas que estabaa en el Agua, la necesidad forçó à los mas flacos à que se dieseen. Y viendo los otros, que no los hacian

Hernando de Soto, ganando por la mano à Vitacucho, dà la señal para acometer à los Indios

Dux prudens arduam militum quando occasio postulat, sequi debet. Sc. lib. 1. Ann

Hernando de Soto acomete à los Indios, i le matan el Caballo.

Indios floridos rotos de los Castellanos.

Indios floridos porfiadamente pelean desde la Laguna de vna Laguna.

mal,

mal , ferindieron el figuiente dia à medio dia , haviendo estado mas de veinte i quatro horas en el Agua. Y era notable cosa verlos salir cantados , hambrientos , faltos de sueño , i hinchados , por la mucha Agua que havian bebido , solos quedaron siete pertinaces , que estuvieron hasta las siete de la tarde , que pareciendo al Governador , que era inhumanidad dexar perecer aquellos Hombres tan constantes , mandò , que doce Castellanos , con las Espadas en las bocas , entrasen à ellos , nadando , i tirando à vnos por los cabellos , i à otros por los brazos , los sacaron medio ahogados , i los hicieron remedios para que bolviesen en sí.

Indios Floridos valerosos i constantes en pelear.

Quiso el Governador saber la causa de su porfiada obstinacion , dixeron , que eran Capitanes , i que muriendo , querian mostrar à su Señor , que eran dignos del cargo , que les diò , i dexar à su Hijo memoria honrada de sí , i que bolgàran , que los dexàran morir adonde estaban. Estos eran quatro de hasta treinta i cinco Años ; los tres serian de diez i ocho , Hijos de Caballeros , i que havian salido de sus Casas , por deseo de honra , llamados de Vitacucho , i que no querian bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos diò el Adelantado Espejos , i cofillas , i los despidió : à los quatro Capitanes , en presencia de Vitacucho , dixo , que por la traicion cometida debaxo de la fee dada , merecian la muerte , pero que los perdonaba , entendiendo , que se enmendarian adelante , i combidò à comer cada dia à Vitacucho ; porque Hernando de Soto , como Capitan experimentado , conocia , que en aquellas Provincias se ganaba mas disimulando , i sufriendo , que con el rigor , sino era en caso , que no se pudiese escufar.

Hernando de Soto cuerdaamente procede con los Floridos.



CAP. XII. De otra traicion de Vitacucho contra el Exercito Castellano , i que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.



ERIAN los Indios , que quedaron presos entre los Castellanos , mas de mil , à estos , que andaban firviendo en el Exercito , ordenò Vitacucho , que pues havia buen aparejo de matarlos , quando comian , diesen en ellos ; i concertando quando , i como havia de ser , el seteno dia , despues de la refriega pasada , estando comiendo Vitacucho , i Hernando de Soto , se levantò , i dando vn gran bramido , que era la señal de la execucion , asió del Adelantado por los cabeçones , i con la mano derecha , à puño cerrado , le diò tal golpe , que caió en el suelo , i se echò sobre él para matarle , pero al momento los Caballeros que comian con el Adelantado , mataron à Vitacucho à puñaladas. Oida la señal , cada Indio acometió à su Amo ; quienes con los tigoines del fuego ; quienes tirando las Ollas de la Comida ; otros los Jarros , i Cantaros , i con todo lo que podian hallar : Los tigoines hicieron mas daño , pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance , Hernando de Soto , con eloquencia Militar , que la tenia naturalmente grave , i agradable , agradeció en general à todos el cuidado , i valor , con que bolviendo por la causa comun , se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues de este caso , salió el Exercito en demanda de Osachile , i para pasar vn Rio , se tratò de hacer otra Puente como la pasada ; pero por la resistencia de los Indios se hicieron seis Balsas , i pasaron cien Arca buceros , i Ballesteros con treinta Caballos nadando : los Indios huieron , i la Puente se hizo , sin otros gastadores , que los mismos Soldados , i el Exercito pasó ; i à dos Leguas se hallaron muchas Caserías , i Maizales , desde donde los Indios flechaban à los Castellanos , i ellos los alanceaban. Llegados à Osachile , le hallaron desamparado , i nunca quiso parecer el Señor : prendieronse algunos Indios , que salian mas

El Exercito del Adelantado Soto llegó à Osachile.

Los Castellanos pelean con los Floridos.

Forma de caminar del Exercito Christiano.

Indios Floridos inquieran el Exercito de Hernando de Soto.

Grita de los Indios Floridos.

Indios Floridos, diestros, i prestos en el tirar de las Flechas.

mas domesticos que los pasados: i porque se decian muchas grandegas de la Provincia de Apalache, no se detuvo el Campo en Olachile mas de dos dias, porque ya era tiempo de pensar adonde se havia de invernar. Anduvieron doce Leguas por vn despoblado, i hallóse vna Ciénaga de media Legua de ancho, rodeada de Monte, con Indios que defendian el paso. Huvo heridos, i muertos de ambas partes: el siguiente dia fue mas sangrienta la Batalla, pero al cabo los Castellanos ganaron el Agua, i hallaron, que se podia vadear, salvo, que quarenta pasos se pasaban por vna Puente de Arboles travados con otros. Y porque despues de pasada la Ciénaga, havia vn Monte muy cerrado, i todo era mas de Legua i media, i el Exercito no lo podia andar en vn dia, se ordenó, que cien Caballos con Rodelas tomasen la Vanguarda, i tras ellos cien Arcabuceros, i Ballesteros, i que llevasen Hachas para desmontar, i hacer plaza adonde se pudiese alojar el Exercito.

Salieron estos Soldados para el efecto referido con vn poco de Maiz tostado, para su comida, i pasaron la Puente antes del dia; pero en amaneciendo, acudieron los Indios con gran grita á la defensa de lo que quedaba por pasar, que era vn quarto de Legua, i al fin pasando los Castellanos, entendian vnos en roçar el Monte, i otros en pelear. Otro dia, habiendo rogado buena parte, i quemado lo rogado, el Exercito comengó á pasar con mucho trabajo: llegado al desmontado, estubo toda la noche con mucha inquietud, por la voceria de los Indios: otro dia se salió á otro Monte mas claro, adonde los Indios daban trabajo, porque los Caballos no podian correr; i aunque los Arcabuceros, i Ballesteros hacian lo que podian, tiraban las Indios sus Flechas antes que ellos vn tiro, i las manchas rasas que havia, estaban atravesadas con maderos, para impedir el salir, i entrar de los Caballos. Pasadas dos Leguas de este trabajo, salieron á lo raso, i en otras dos Leguas prendieron, i mataron á quantos Indios quisieron hacer resistencia, i quedaron desengañados de matar á los Christianos, i echarlos de la Tierra.

Pareciendo al Governador, que aquel dia se havia hecho lo que baltaba, mandó alojar el Exercito en el principio de aquellas sementeras, que

eran de Apalache, pero los Indios, echando muchas Flechas en el Exercito con mucha voceria, i rumor, no dexaron reposar á nadie. Otro dia pasaron dos Leguas de sembrados con muchas Caserías, de donde salian infinitos Flecheros á los Christianos: llegaron á vn Arroyo hondo, i bien cerrado de Monte, i fortificado con palizada, para impedir el paso á los Caballos; pero apeandose ciento de á Caballo, con Espadas, i Rodelas, pasaron la Trinchea con gran valor, á pesar de los Indios, que rabiosamente peleaban, quedando muchos muertos, i pocos Christianos. Y en esta ocasion mostró bien Hernando de Soto, que sabia sufrir trabajos, i peligros: caminaronse otras dos Leguas sin molestia, porque conociendo los Indios, que no ganaban en ello, no salieron á lo raso, i habiendo andado aquel dia quatro Leguas, se alojaron, i solegaron poco, por las continuas al armas de los Indios. Otro dia entendido, que el Capasi, Señor del Apalache, que no estaba mas de dos Leguas, aguardaba con gran numero de valentisimos Indios, el Exercito caminó con buenas vandas de Caballeria, que iba alanceando los Indios, que se mostraban muchos por el Campo; pero sabiendo, que el Capasi huía, fue la Caballeria tras él, i aunque prendieron, i mataron á muchos, no le hallaron. Era Apalache Pueblo de docientas i cincuenta Casas, con otros muchos mederos en su Campaña, sin las Caserías de las heredades. El temple de la Provincia es apacible, i la Tierra fértil de Maiz, Legumbres, i Frutas, i sabroso Pescado, i la Gente muy belicosa.

Habiendo reposado pocos dias el Exercito, embió el Adelantado diversas Tropas, que fuesen reconociendo la Tierra; los Capitanes Arias Tinoco, i Andrés de Baconcelos, que fueron ácia el Norte, bolvieron diciendo, que havian hallado buena Tierra poblada, limpia de Monte, i Ciénagas, i que no les havia acacido nada. Juan de Añasco, que fue ácia el Sur, refirió haver hallado Tierra aspera, i dificultosa, i esta es por donde anduvo Cabeça de Vaca, porque esta Provincia tiene buena, i mala Tierra: i habiendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache, por ser ya el Mes de Octubre, mandó recoger Bastimento; fortificó vn sitio, llamaba al Cacique

Et commissor, quia tolerabatur. Tac. lib. 1. Ann

Los Castellanos ganaron vna Trinchea á los Indios Floridos.

Exercito de la Florida llega á Apalache.

Cabeça de Vaca anduvo en la Florida Tierra aspera.

Hernando de Soto acordó de invernar en Apalache.

cique Capasi, que fue el primero que hallaron con proprio nombre, i nunca quiso la Paz.

Y porque no eran de provecho los Caballos que havian quedado en la Marina con el Capitan Calderon, mandò al Contador Juan de Añasco, que con treinta de à caballo por el camino del Exercito fuese por el. Partió Juan Añasco, para caminar aquellas ciento i cincuenta Leguas, que estaban andadas de Tierra peligrosa, por tantos enemigos; anduvo el primer dia once Leguas, por caminar mas que la fama de su viage; pasó, sin impedimento, la Ciénaga grande, i peligrosa: en fin, caminando, quando à media rienda, quando de espacio, durmiendo en el campo de noche, velandose por tercios, llegaron al Rio de Ofaliche; i le pasaron nadando, por haverle hallado con poca Agua, i alli almorçaron con placer, por haver salvado aquel peligro: las quatro Leguas hasta Vitacuchon fueron de espacio, porque descansasen los Caballos. El Rio de Ocali hallaron muy crecido, acordaron de presto, porque los cargaba à la viceria de los Indios, que doce de ellos, con las Camisas, Cortas, Celadas, i Lanças, pasasen à nado, i que los otros de los Arboles cortados hiciesen una Balsa para pasar las Sillas, i las Mochillas, adonde llevaban la Comida, i el Herrage. Todos salieron con sus Caballos à la Ribera, salvo uno, que no pudo; i aunque se echò la corriente abaxo, siempre hallò la Ribera alta, i huvò de bolver adonde se labraba la Balsa: i hallandose cansado, i el Caballo tambien, pidió socorro, i quatro buenos nadadores le fueron à socorrer, i le sacaron con el Caballo. Entretanto que estos animados Castellanos caminaban, deseando Hernando de Soto librarse de las molestias de los Indios, juzgò por mejor remedio haver à las manos al Señor de Apalache; salió à ello con buena Gente; fue à un Monte cerrado ocho Leguas de alli, adonde estaba; fueronse ganando con la Espada tres Reparos, ò Trincheas, que defendieron los Indios, tan posadamente, que los Castellanos huvieron menester bien las manos; i Hernando de Soto se conociò en este hecho, quando diestro Capitan era, por su mucha experiencia. Y llegados à lo interior del Monte, adonde havia otro Fuerte. se peleò rabiosamente, los unos, i los otros

por la propia salud, porque si los Castellanos se retiraban, tenian la muerte cierta. Y fue cosa de admiracion ver el Cacique à voces animando à sus Indios, i à Hernando de Soto, peleando, dár esfuerzo à los Castellanos, i proveerlo que convenia: en fin, los Indios pidieron misericordia, i el Adelantado se la otorgò, i le llevaron al Cacique en hombros, porque siendo impedido de algunos males, i muy gordo, no andaba sino en andas, ò à gatas. Con esta presa se bolvió el Adelantado à su alojamiento muy contento, hablando con los Soldados, llamando à cada uno por su nombre, honrandolos, i agradeciendoles su valor; i creiendo, que cesarian las ofensas, que cada dia hacian los Indios à los Castellanos que se desmandaban, sucedió al contrario, porque como no tenian Cabeça à quien respetar, se atrevian mas; i como no aprovechaban las ordenes, i recados del Cacique, para que se sofegasen, dixo, *que embiandole seis Leguas de alli, adonde estaba retirada la Gente mas Principal de sus Vasallos, podria ser, que viendole, i hablando con ellos, le respetasen, i obedeciesen.* Llegados con el Cacique al puesto, embió à llamar à algunos, i los ordenò, que acudiesen otro dia todos, porque los queria decir cosa que los importaba: i poniendo los Castellanos sus Guardas, quando amaneciò no hallaron al Cacique, ni à nadie, porque aprovechandose del descuido de las Centinelas, que se durmieron, se salió à gatas, i los Indios le llevaron adonde le pusieron à mejor recaudo que primero, porque nunca mas pareció; i aunque los Capitanes, i Soldados hicieron muchas diligencias buscandole, i oieron grandes injurias de los Indios, con mucha verguença se bolvieron al Exercito, diciendo, *que se havia ido por los Aires, que otra cosa no podia ser:* pero el General, por no entrar en obligacion de castigar tal descuido, prudentemente con risa admitió la escusa, diciendo, *que los Indios eran tan grandes Hechiceros, que de ellos creia qualquier cosa,* porque siempre llevó fin al amor de los Soldados, salva siempre la reputacion de la Milicia, i empeñalos de manera en aquella jornada, que tan grandes dificultades como las pasadas, i las que de presente se ofrecian, no enflaqueciesen las esperanças que llevaban.

Castellanos pelean fieramente con los Indios de Apalache

Eos, qui ad nostram clementiam confugiunt, semper bene nigrè excipere debemus. Scot. 83; Aug.

Hernando de Soto se buelve, havien do preso al Cacique de Apalache

El Cacique de Apalache se escapò de los Castellanos, por su descuido.

Prudentis officium est tempus præteritum aprætere præsentis, ut ex utriusque tenore futuræ prævidere, & providere possimus. Sc. 198. H. 1. Ann.

Juan de Añasco, por mandado de Hernando de Soto, buelve con gran peligro à la Marina.

Viage trajo de los Caballos, que buelven à la Marina de la Florida.

Trabajo que paso de un Rio de la Florida.

Hernando de Soto sale à prender al Cacique de Apalache.

Is vobis in Exercitu scit imperare, qui scivit in terra parere. Sc. 92. lib. 1.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. *Que Jorge Robledo pasó con gran trabajo el Rio Grande de la Magdalena; i descubrió algunas Provincias de la otra parte de él.*



En el principio del Año de mil i quinientos i quarenta, deseaba mucho Jorge Robledo pasar el Rio Grande de la Magdalena, i descubrir las Provincias de la otra parte: i aunque parecia empresa mui dificultosa, finalmente se determinò de hacerla, i para esto acordò de repartir la Tierra, i depositarla en los que havian de quedar por Vecinos, i dexando en su lugar al Capitan Rui Vanegas, salió de Ancer-

ma con pocos mas de cien Castellanos de à Pie, i de à Caballo, i por Maese de Campo al Comendador Hernan Rodriguez de Sosa. Llegados al Pueblo de Irra, por donde corre furiosamente el gran Rio de la Magdalena, i por otro nombre de Santa Marta, se hicieron Balsas, en que pasaron los Caballos, i el Bagage, aunque poco: porque para descubrimientos de Provincias, la experiencia mostrò, que el Exercito havia de ir mui ahorrado, i à la ligera. Y los Soldados se ponian entre dos Casas, tan gruesas como vn muslo, atadas por los dos estremos con dos Barriotes, i delante vn Indio nadando tiraba las Casas con vn Bexuco, i detrás iban otros dos Indios encaminando, i sirviendo de

Jorge Robledo pasó el Rio de la Magdalena.

Multum inter se expeditus, an sarcinis onustus & preda illigatus sit exercitus. Scot. 92. lib. 1. Ann.

Extraña
manera
de pasar
el Gran
Rio de la
Magdale-
na.

Timon, i con este riesgo, i trabajo los Soldados pasaron aquel peligroso Rio: cosa, que no se sabe adonde se aia visto tal forma de pasar Rios; i que este, con los demás trabajos, i dificultades, que esta Nacion ha pasado en el Descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, i la robustez de los cuerpos. Pasado el Rio Jorge Robledo, embió Mensageros à la Provincia de Carrapa, que es grande, i mui rica, rogando, que le tuviesen por Amigo. Los Señores, deseosos de estar en paz, lo tuvieron por bien, i acudieron con presentes de Joias, i bastimentos. Detuvieronse aqui mas de vn Mes, i los Indios decian, que pasada la Cordillera de los Andes, havia vna Tierra llana, i rica, llamada Arbi, i tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paucura, i Poço; ricas, i pobladas, i con Guerra las vnas contra las otras, i entonces la tenian los de Carrapa con los de Picara. Pareció, pues, à Jorge Robledo, que era tiempo de pasar adelante, i pidió, que fuesen con él algunos Principales, i le diesen alguna Gente para hacer Guerra à los que no quisiesen su amistad; los de Caparra lo tuvieron por bien, i dieron quatro mil Indios de Guerra: pasaron à Picara, Provincia maior que Carrapa, i mas rica, en la qual ià havian tomado las Armas; i habiendo hecho grandes amenazas, i ruido, huieron; los Carrapas los fueron siguiendo, i truxeron algunos presos, i mataron à otros en el alcance, i à muertos, i vivos se comieron. Embiaronse Mensageros à ofrecerles la Paz, i medrosos de los Caballos, de los Perros, i de las Armas Castellanas, acudieron muchos Señores à obedecer al Rei, trayendo muchas buenas Joias de Oro. Afentadas en veinte dias las cosas de Picara, pasaron à Poço, adonde los Señores tenían à las puertas de sus Casas grandes Fortaleças de las Cañas gordas, encima de las quales havia Tablados, ò Barbacoas para hacer sacrificios, i atalaias; i estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perú, i vsaban llevar sus Armas, quando iban à labrar sus Campos, i de sus comarcas eran temidos, i con ninguno querian Paz: su poblacion llega al Rio Grande; i sabiendo lo que pasaba en las otras Provincias sus vecinas, teniendo en poco à los Castellanos, despues de haver hecho grandes plegarias, i sacrificios à sus Dioses, se juntaron mas de seis mil à defender el paso de vna Sierra.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Poço.

Pocos los mas valientes del Perú.

Iban los Castellanos con mucho gusto caminando vn Rio abaxo, con muchas Arboledas, i Frutas; Tierra mui alegre, i deleitosa, i mui descuidados de pensar que havia Enemigos; i sendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias, Clerigo, i vn Trompeta, se oió el rumor que tenian los Barbaros, i llamando à Hernando Rodriguez de Sosa apriesa, acudieron con él Pedro de Velasco, Pedro de Cieza de Leon, i algunos Caballos, è Infantes, i todos subieron la Sierra, hallandose primero, sin pensar que havia de haver resistencia: los Indios de Carrapa, i Picara eran ocho mil, i iban mui medrosos: los de Poço hacian gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, i injurias tales. Subida la Sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetió con su Caballo, siguiendole todos, invocando el Apostol Santiago: los Indios arrojaban Dardos, i Tiraderas: Robledo dió vn Adarga que llevaba al Trompeta, porque no tenia Rodela, i con vna Ballesta matò tres, ò quatro Indios, i dexandola, bolvió à tomar la Lança, i peleaba con los Indios, haviendoles, ante todas cosas, hecho el requerimiento acostumbrado, de que aceptasen la Paz: en esto vn Indio le encavò vn Dardo, con que le pasó la mano derecha, i apeandose, por no perder la Lança, le arrojaron otro Dardo, que le entrò vn palmo por las espaldas: los Castellanos dieron tal priesa à los Indios, que los ganaron lo alto de la Sierra, i huyendo los Indios, se les dió alcance; i los Amigos cenaron aquella Noche con los que prendieron. Mui descontenta estaba la Gente, de ver mal herido à Jorge Robledo, porque le amaban por su afabilidad, i buen termino.

Casi son vnas las costumbres de los Indios de la Provincia de Paucura, i de los de Ancerna, aunque difieren en la Lengua: cada Martes vsaban sacrificar dos Hombres à vn Idolo, que tenian de Madera, tan grande como vn hombre de buen cuerpo, puesto el rostro al nacimiento del Sol, i los brazos abiertos: à los que prenden en la Guerra los encierran, i dan bien de comer, i en estando gordos, cruelmente en sus Fiestas los sacaban à la Plaza, i los mataban, haciendolos poner de rodillas, i baxar la cabeça, i con vn palo los daban, i ellos iban con gran alegria, sin hablar palabra, ni pedir misericordia.

La

Los Indios hacen resistencia à los Castellanos.

Cum Dux cum exercitu per saltus hostium, & campos fallaces vadit, debet semper praemittere, qui occultata saluta seruetur.

Scot. 89. An. 1. Jorge Robledo peleó con los Indios, i es herido.

Paucura, Provincia i sus costumbres.

Poço, Pro-
vincia, i
sus confi-
nes, i cos-
tumbres.

Picara, i
Paucura,
Provin-
cias.

Provincia
de Carrapa.

Vicio de
beber, ge-
neral en
todas las
Indias.

La Provincia de Poço por vna parte tie-
ne el Rio Grande, i por otra las de Car-
rapa, Picara, i Paucura, decian, que su
origen era de la Provincia de Arma, á
quien parecen en la Lengua, i costum-
bres: el Principal Señor se llamaba Pi-
maraque; los Hombres, i las Mugeres
son de grandes cuerpos, i feos rostros:
dentro de sus Casas tenian grandes Ido-
los de Madera, con rostros de Cera, en
la forma que el Demonio les aparecia,
el qual entrando en aquellos Idolos,
los respondia: las Sepulturas tenian en
sus Casas, i quando los Señores se mo-
rian, metian en ellas Comida, Mugeres,
i Muchachos, Joias, i Armas, i todo lo
mejor que tenian: son grandes Labrado-
res, i valientes; i quando iban á la Guer-
ra llevaban Cordes para atar á los Pre-
fos: hai grandes Minas de Oro en esta
Provincia: estienda ácia vnas Monta-
ñas, de donde salen Rios de buena agua,
i es rica de Oro: su Lengua es como la
de Paucura: la Tierra es de grandes la-
branças, i muchas Frutas: andaban des-
nudos, no traiedo sino pequeñas Man-
tas, ò Maures, con que cubrian las par-
tes vergonçosas: en sus costumbres, vi-
da, i muerte, lo mismo que los de Poço:
tienen algunos Arcos; pero no vsan la
ierba venenosa, i son tiradores de Hon-
das, i vsan mucho poner agudissimas
Puas, cubiertas de ierba por los cami-
nos, para ofender á sus Enemigos. En
la Provincia de Carrapa vsaban Casas pe-
queñas, i baxas: es Tierra de Sierras
peladas: los hombres son crecidos, i ro-
bustos, i de rostros largos, i tambien
las mugeres, i robustas: son mui ricos
de Oro, i vsaban Joias, i Vasos ricos pa-
ra beber, i eran viciosos de ello, i co-
mian poco, i el vicio del beber era ge-
neral en todas las Indias: no tenian Tem-
plos, ni Adoratorios, aunque el Demo-
nio hablaba con ellos: sus Sepulturas, i
enterramientos eran como las de sus ve-
cinos: los Señores Principales se casaban
con sus Sobrinas, i algunos con sus Her-
manas, i tenian muchas Mugeres: tam-
bien comian carne humana: iban á la
Guerra con ricas Joias de Oro, con Co-
ronas en las cabeças, i llevaban grandes
Vanderas: conocian, que havia vn solo
Dios, pero con grandes abusos; i los en-
fermos hacian grandes sacrificios para
cobrar salud: la Tierra es de mucha
Fruta, Venados, i otras cosas, con
diversidad de mantenimientos, i Rai-
ces del Campo, mui gusto-
sas.

CAP. II. Que Jorge Robledo
continúa sus Descubrimientos, i des-
cubrió las Provincias de Pauco-
ra, i Arma.



El sentimiento de los Castel-
lanos, por ver herido á
su Capitan Jorge Roble-
do, fue tan grande, que
todos propusieron de ha-
cer en los Indios de Po-
ço vna gran vengança, i pasando adelan-
te de la Loma, donde fue la refriega, el
Maese de Campo tuvo aviso, que hasta
mil Indios se havian encastillado en vn
Peñol con muchas Mugeres, i Mucha-
chos. Llegados los Castellanos, parece
que los de Poço se perdieron de animo:
los Indios amigos cercaron el Peñol por
lo baxo, i los Castellanos tomaron lo
alto, i echando delante los Perros, eran
tan fieros, que á dos bocados abrian
hasta las entrañas á aquellos miserables,
que huyendo de tal desventura, se echa-
ban por aquellos Peñascos, haciendose
pedaços, i los que escapaban daban en
otro peor peligro, que era en las ma-
nos de los Indios sus Enemigos de Pi-
cara, i Carrapa, que los trataban peor,
que no dexaban Hombre, Muger, Ni-
ño, ni Muchacho, que no matalen, i se
los comian crudos. Bueitos al Quartel
con mas de docientas cargas de carne
humana, embiaron á sus Tierras gran-
des presentes de ella. Entendido tan
gran estrago por la Provincia, por no ver
otro tan cruel dia, pidieron la Paz, acu-
diendo con Pretentes de Oro, i otras
cosas, i asentada, hallandose Jorge Ro-
bledo mejor de sus heridas, despidió á
los Indios de Picara, i Carrapa, i con
la Gente de Poço pasó á Paucura, adon-
de era Señor Pimana, Enemigo de los
de Poço; i sabido lo que con ellos se
havia hecho ofrecieron la Paz, i tu-
vieron aparejado mucho bastimento:
luego dixo vn Soldado, que los Indios
de Poço havian hurtado ciertos Puer-
cos; i fuele así la verdad, ò que se hu-
vieren perdido, Jorge Robledo se que-
xaba, que los de Poço no le guardaban
la Paz, que con ellos havia asentado,
i mandó á Suer de Nava, que con cin-
cuenta Castellanos fuele á castigar el
hurto. Los Indios de Paucura mui ale-
gres, de ver que los Soldados bolvian
á Poço,

Perros
hacen grã
daño en
los Indios;

Los In-
dios co-
man los
hombres
crudos.

Venganza de los Indios de Paucóra, cõtra los de Poço.

à Poço, por no perder ocasion de ofender à sus Enemigos, en vn momento se juntaron tres mil, i se fueron con los Castellanos. Entrados en Poço, sin mas averiguacion, començaron à robar, quemar, i destruir, i en poco tiempo los Indios de Paucóra se llevaron en quartos à su Provincia docientos hombres para comer, con gran alegria, siendo esta bestialidad entre ellos tan recibida, que por comerse, no havia paz entre padres con hijos, ni hermanos con hermanos. Finalmente, parecieron los Puercos, i asentada la Paz de nuevo, pudiendose escusar la rotura de ella, Suer de Nava se bolvió al Quartel.

Arma, Provincia mui grande.

No teniendo mas que hacer en Paucóra, sabiendo, que alli cerca, à la parte Occidental, estaba la grande, i rica Provincia de Arma, la maior del Perú, i à donde, si los Indios fuesen domesticos, se facaria gran cantidad de Oro; Jorge Robledo se encaminò à ella, los Naturales tenian nuevas, que los Castellanos eran valientes, diciendo, *que de vn golpe de Espada hendian vn hombre, i con vno de Lança le pasaban*; i lo que mas les admiraba, era lo que oian decir de la furia con que salia la Saeta de la Ballesta, i la velocidad que llevaba, i de la ligereça de los Caballos; por estas cosas tuvieron su consulta sobre la Guerra, ò la Paz, i hicieron sus sacrificios, i acercandose los Castellanos à vna Sierra, oieron gran ruido, i tocar muchos Atambores, i Vocinas, porque los Indios havian puesto en cobro sus mugeres, hijos, i haciendas: salieron alli à la resistencia contra los Castellanos, los quales subiendo la Sierra, con gran voceria se la defendian los Indios, echando grandísimas Piedras: pero al cabo se determinaron de huir, i apoderados los Castellanos de ella, los fueron siguiendo, i se tomaron algunos, que llevaban hermosas Pieças de Oro, Plumages, Coronas, i grandes Patenas, i las Vanderas mui sembradas de Estrellas, i otras figuras de finísimo Oro, i algunos iban cubiertos, ò armados de Chapas de ello, de pies à cabeça, i desde entonces llamaron à aquel paso, la Sierra de los Armados. Descubriase la Provincia grande, llana, poblada, sembrada de Maçales, i Iucales, con grandes Arboledas, i Frutas de los Pixibaes: los Pueblos tenian asentados por las laderas, i altos de las lomas, las Casas redondas, i grandes, que cabian en ellas quince, ò veinte moradores. Caminando, pues, ade-

Indios de Arma se defende cõtra los Castellanos.

Sierra de los armados en la Provincia de Arma, por què se dixo?

lante, los Indios tenian tomado el paso de otra Sierra mas aspera, i dificultosa para los Caballos; Jorge Robledo los embiò muchos recaudos, ofreciendo la Paz, i los mandò hacer por las Lenguas, i Escrivanos, diversos requerimientos, i de todo se burlaban, diciendo, *que para què iban à robar lo que no era suyo? que se fuesen à sus Tierras, que ellos pacificos estaban en la suya*, i con grandísima grita arrojaban grandes Piedras, i Dardos. Y viendo Jorge Robledo, que entraba la calor del Sol, ordenò, que fuesen contra ellos los Infantes con las Rodelas, Ballestas, i Perros, entretanto los de à Caballo, buscando à vna, i otra parte, hallaron subida, aunque con dificultad, mientras los Infantes andaban à las manos con los Indios, los quales, viendo los Caballos, no queriendo esperar à sus bufidos, huieron, los Caballos siguieron, i ganaron cantidad de Oro en aquellas Joias, i aquel Puerto se llamò de los Caballos.

Puerto de los Caballos en la Provincia de Arma.

Los Señores, no queriendo probar mas las Armas Castellanas, fueron de Paz, con grandes presentes de Joias en Cestas de Red, i pidieron perdon; i era cosa notable las Joias, que à parte daban los Indios à los Soldados, i quando llevaban agua à los Caballos, las echaban en las Erradas, holgandose de verlos beber; i el Oro todo era de veinte i vn quilates. Y porque de la otra parte de vna Sierra estaba el Señor de Maytama, el mas poderoso de la Provincia, i no havia dado obediencia, el Capitan embiò allà al Comendador Sosa con cinquenta Soldados, i llegando al Alva à la cumbre de la Sierra, hallò à los Indios, que la querian defender: pero facilmente los hizo huir. Otro dia llegó Jorge Robledo, i se aposentò encata de Maytama: i como esto se supo por la Provincia, acudian todos los Señores, i en Varas, que llevaban de dos en dos en ombros, iban colgando Patenas, Coronas, Braçales, Plumages, i otras Joias. Y viendo sossegada la Provincia, i pareciendo, que en ella se podria poblar, acordò Jorge Robledo de embiar al Comendador Sosa, para que fuese descubriendo por el Rio abaxo: hallò vn Pueblo grande, i determinò de tener en èl la fiesta de la Resurreccion de Nuestro Señor, i por esto se llamò el Pueblo de la Pascua; luego descubrió el Pueblo Blanco, el de Cemifarà, i la Provincia de la Loma, i anduvo hasta otro

Arma, Provincia mui rica.

otro Pueblo, que tiene por nombre Pobres, que está en frente de Buritaca, desde donde se bolvió.

Arma,
Provincia,
sección
jura toda
contra los
Castellanos.

En este tiempo se iban conjurando todos los de la Provincia de Arma, para mover la Guerra à los Castellanos, i à havian afloxado en la Provision de la Vi-tualla, i à los Negros, i Indios amigos, que hallaban desmandados, los mataban; i aunque acordaron de acometer los Cuarteles de los Castellanos, por algunas diferencias lo dexaron de hacer; i pareciendo, que convenia salir de la Provincia, el Capitan comenzó à caminar, dexandola tan de Guerra, como primero. Parecieron algunos Indios en lo alto de vna Sierra, casi sobre el Exercito, muy armados, i à punto de Guerra, mandòlos llamar Jorge Robledo, i ellos creiendo que se pudieran bolver sin daño ninguno, acudieron al llamamiento, mandòlos meter en ciertas Casas, que alli estaban, adonde se cortaron las manos à vnos, las orejas à otros, i algunos llevaron buenas cuchilladas, i prosiguiendo su camino por Poço, Picara, i Carrapa, fue à la Provincia de Quimbaya.

CAP. III. Que se Rebelaron los Indios de las Provincias de los Paeces, i Yalcones, i mataron à los Capitanes Añasco, i Osorio, con sus Compañeros.



UEDA referido como Sebastian de Belalcaçar, que salió de Popayán, Gonçalo Ximenez de Quejada, que fue de Santa Marta, i Nicolás Federman,

que partiò de Venezuela, iendo descubriendo por su parte, se fueron à topar en el Nuevo Reino, i que pretendiendo cada vno, que le pertenecia aquella Tierra, de conformidad se fueron al Rei, para estar por lo que declarase: i que habiendose venido Sebastian de Belalcaçar con esta demanda à Castilla, el Capitan Pedro de Añasco, que iba con él, se bolvió à las Provincias Equinociales, i poblò la Villa de Timaná, cuiò Gobierno le confirmò Lorenzo de Aldana, i que quedando por Governadores en Popayán Juan de Ampudia, i en Cali Miguel Muñoz, Lorenzo de Aldana se fue al Quito. Abierto

el camino de las Provincias Equinociales al Nuevo Reino (que lo hizo Sebastian de Belalcaçar) era tan grande la fama de la riqueza de aquella Tierra, que todos deseaban llevar allí sus Mercaderias, i Ganados: i vn Mercader, llamado Pedro Lopez, con el Capitan Osorio, acordò de salir de Popayán con muchas Mercaderias, Caballos, Yeguas, Esclavos, Plata labrada, i otras cosas: i caminando la buelta de Bogotà, sin recelo de los Indios, por estar de Paz, fueron hasta la Provincia de los Yalcones, que confina con la de Paéz. Havia en este tiempo salido de Timaná el Capitan Pedro de Añasco, para ir à Popayán à comprar Caballos, i otras cosas, que havian llegado tambien à la Provincia de los Yalcones, que son Hombres Guerreros, i determinados, acordaron de revelar-se, i dár en los que iban de Popayán, i en los otros, porque tenian noticia de lo que llevaban: i queriendolos tomar divididos, habiendo llegado el Capitan Osorio à vna Quebrada, llamada de Apirmà, los Indios se acercaron à él, de Paz, para descuidarle; el Capitan Añasco al mismo tiempo havia llegado al Valle de Aquirga, i por mucho que andaban disimulando su intento, lo alcanzò à entender vn Indio Principal, que iba con Añasco, i le dixo, que los Yalcones, los de Paéz, i otros, se havian conjurado contra los Castellanos, i que pues no llevaba mas de dos hombres de à caballo, que se bolviese, i no estimando el consejo, llegó tarde à vn Apósito, adonde acudieron dos Indios, el vno presentò al Capitan vn Leoncillo muerto, i hediendo para que comiese, i el otro vnas Maçorcas de Maiz tierno, i con esto conociò Pedro de Añasco en lo que andaban, i vno de sus dos Compañeros le decia, que se bolviesen à vna Montaña, que no estaba lejos: pero el Capitan no quiso, i mandò, que estuviesen à punto con las Armas, i embiò Centinelas à dos Caminos, quedandose en el Apósito. Los Indios, antes del día, dieron en las Centinelas, i las mataron, i los llevaron para comer. Añasco oyendo el ruido se puso en su Caballo, i salieron él, i el Capitan Baltasar del Rio, i cerraron con sus Caballos, contra el qual imperu los Indios pusieron sus largas Picas, i en ellas quedó muerto Baltasar del Rio, i Añasco rompiò por ellas herido, i el Caballo desenfrenado, i con todo esto bolvió con su Lança à cerrar con los Indios,

Yalcones
Indios
guerreros
se rebelan.

Yalcones
Indios
dã
sobre el
Capitan
Añasco, i
sus Compañeros.

Riquezas
de las Provincias
Equinociales,
muy gran
fama tienen.

Yalcones i Paces, i le mataron el Caballo, i le prendieron: à los otros Castellanos, à vnos mataron luego de heridas espantosas, porque tenían los cuerpos tan llenos de langadas, que no se podía ver sino la figura de ellos: à otros, que caieron heridos; à vnos de presto desollaban vivos, à otros sacaban los ojos, i los empalaban. Cornejo, i Mideros lo hicieron tan bien, que habiendo valerosamente peleado, se salieron de entre la multitud de los Barbaros; i fueron à la Villa de Timaná con grandes trabajos, adonde ià se sabia el caso, i havia salido Pedro de Guzman de Herrera con tres de à Caballo à certificarse de lo que pasaba, i vna Noche dieron en ellos los Indios; Pedro de Guzman havia maneado el sitio, i como no pudo quitarle la Manea, i el Caballo no pudo andar, le mataron, i los otros tres por gran ventura se salvaron. El Capitan Oforio ià estaba, como se dixo, en la Quebrada de Apirama, dos Leguas de donde mataron à los otros Castellanos de Añasco, al qual embiaron por todas las Plaças, i Mercados de la Provincia, usando con él mil crueldades, cortandole vn Dia vn brazo, i otro otro, i así todos los Miembros, hasta que murió, i se le comieron, i ellos acudieron à dar sobre Oforio, que no llevaba mas de diez i seis Castellanos, à los quales cercaron, i mataron, aunque se defendieron bien, i no se salvò mas de vno, que se llamaba Serrano, i comidos sus cuerpos, i robado quanto llevaban, se fueron à sus Pueblos.

Añasco, cruelmen
temuerto
i comido.

Derramados los Indios, hicieron grandes fiestas, i banquetes, i acordaron, que si contra ellos fuesen de Popayán, ò de Timaná, se defendiesen hasta morir, i hiciesen de los Castellanos lo que de los otros; para lo qual hacian Armas, cortaban los Caminos, i ponian impedimentos en ellos, i hacian Trincheras con sus Fosos. Serrano diò la nueva en Popayán de lo que pasaba, i Juan de Ampudia muy triste de tal suceso, determinò de salir à vengarle con sesenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo, con algunas Ballestas, i Perros Bravos. Llegado à la Provincia de los Yalcones, i à la Quebrada de Apirama, adonde fue la muerte de Oforio, los Indios, que sabian su ida, andaban por los altos, i tenían puestas emboscadas, aguardando ocasiones para matarlos, i descubriendo à dos, el Capitan embiò doce Castellanos à prenderlos, i llegando à executarlos, se descubrió gran nu-

Juan de Ampudia
và à vengar
la muerte de
Añasco, i
de los demás
Castellanos.

mero de Indios; por lo qual convino à los Castellanos retirarse, porque los hicieron rostro, i en la retirada los cargaron, i mataron à vno, llamado Paredes. Juan de Ampudia con la demás Gente fue à socorrer à sus Soldados, i de tal manera apretò à los Indios, i con las Langas, Espadas, i Ballestas, mataron tantos junto à vn Arroio, que iba de color de sangre: por lo qual, i por el daño de los Perros, los Indios huieron, i quedando preso vn Principal, avisò à Juan de Ampudia de las emboscadas de las Fortificaciones de los Caminos cortados, i de todas las demás ofensas, i defensas, que los Indios tenían hechas; Juan de Ampudia le ofreció la vida, si le guiaba por caminos seguros, i el Indio lo prometió: i caminando para pasar lo alto de vna Loma, ià los Indios se havian juntado en mucho numero con sus largas Picas, Hondas, Dardos, i Macanas, tubiendo la Sierra, caminando delante con los Infantes el Capitan Francisco Garcia de Tovar, los Barbaros daban grandes voces, preguntando, si iban gordos? porque los havian de comer con sus Caballos: i llegados à lo alto, Juan de Ampudia, Luis Bernal, Hernan Sanchez Morillo, i otros de à Caballo, juntamente con los Infantes, encomendandose à Dios, y al Apottol Santiago, cerraron con los Indios, que eran mas de quatro mil, i ellos con los Castellanos; peleose gran rato, aunque en sitio malo para los Caballos; i viendo los Indios muertos, i heridos à muchos, dexaron el Campo, quedando muerto vn Castellano, i pocos heridos, pero tan cansados, que no se podian tener en pie, i allí se apotentaron aquella Noche, aunque puesto de poca seguridad. Los Indios con la mucha Gente que acudia de todas partes, el siguiente Dia fueron sobre los Castellanos, para tomarlos en la Sierra, sitio para ellos aventajado. Saliò à ellos el Capitan Tovar con quarenta Ballesteros, i Rodeleros, i acometiò al Elquadron mas cercano, rodeando los Indios à los Castellanos, con temerosa grita; pero fue tan buena la diligencia, i esfuergo del Capitan Francisco Garcia de Tovar, i de sus Compañeros, que habiendo muerto, i herido infinitos, los hicieron huir: i esta Victoria fue muy trabajosa, por el lugar tan desaventajado en que se peleò, i Juan de Ampudia fue caminando con su Gente, no hallando Enemigos, porque los Principales de los Paces, i Yalcones andaban apellidando Gente.

Juan de Ampudia
maltrata
à los Yalcones, i
Paces.

Yalcones
i Paces,
segunda
vez rotos
por los
Castellanos.

*Et hoc ad
disciplinam
militarem
persinet.
ut si bestia
loco confidit,
& nos
urgemus
in aperta
redigamus*
Scot. 74.
lib. 5.

Yalcones
i Paces,
rotos ter-
cera vez.

CAP. IV. Que los Indios mataron al Capitan Juan de Ampudia ; Pascual de Andagoya se metió en las Tierras Equinociales, i Jorge Robledo poblò à Cartago.



Os principales Indios Paeces, i Yalcones, embiaron à decir à Juan de Ampudia, que se saliese de su Tierra, donde no, que harian de el, i los

fuios lo que hicieron de los otros: i pareciendo à Juan de Ampudia, que los Indios estaban mui desvergonçados, i que llevaba poca Gente, acordò de bolver à Popayàn, i castigar de camino à los Paeces: i queriendose partir, dixo Francisco Garcia de Tovar, *que seria bien ganar preso lo alto de vna Sierra, porque no la ocupasen los Indios; porque no tenia por buena señal no haver visto ninguno aquel dia;* i aunque Tovar porhaba, i solicitaba el ganar la Sierra, i Ampudia decia, que era bien, no lo executaban con la diligencia, i valor que solian, i à pocos pasos oieron gran rumor de Indios, i luego se descubrió infinito numero de ellos, i comengaron à arrojar por la Sierra abaxo tantas Galgas, i Piedras grandes, que convino à los Castellanos dividirse en quatro partes, i los Indios echadas las Piedras, con su espantable vozeria baxaron abaxo, i se començò à pelear, haciendo los Castellanos con el Divino favor, hechos famosos, i increíbles: i al cabo con mucha fortaleça, abriendo camino con las Armas, desbarataron à los Indios con gran mortandad, aunque Francisco Garcia de Tovar quedò con tres heridas, i Juan de Ampudia con diez; i pasando adelante, dieron en otro Esquadron maior que el primero, adonde convino pelear con el mismo valor, que era necesario, que fuese grande, i de hombres Castellanos, segun era mucho el numero de los Barbaros, i grande la rabia con que peleaban: i siendo infinitos los Indios, i à los Infantes imposible el pasar adelante, conviniendo retirarse à juntarse con los Caballos, i por ser el Capitan Juan de Ampudia, hombre pesado, no pudo andar tanto como los otros; por lo qual los Indios le alcanzaron, i con sus largas Picas de muchas

heridas le mataron, mostrandose los Barbaros en esta ocasion mui atrevidos, i sobervios. Era natural de Xeréz de la Frontera, hombre valiente, i bien entendido en la Guerra de las Indias: pero los Indios no se llevaron el cuerpo, que aunque todos los Castellanos estaban heridos, i mui cansados, mui conformes, mui unidos, i peleando, con gran silencio, i valor le cobraron, i porque no le comiesén, le echaron en vn Río. Visto que ià era muerto otro Castellano, i que se juntaba maior numero de Indios contra los pocos, i tan fatigados, acordaron de dexar los Toldos armados, i algunos Perros, que ladraban, i callando partiése, i bolverse à Popayàn: caminaron con tanta diligencia, que quando los Barbaros echaron de ver su ausencia, ià estaban cerca de Popayàn, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia, que por sus buenas partes era amado, i estimado.

El Adelantado Don Pascual de Andagoya, aunque el Rei le mandaba en sus Provisiones, que no entrasen en nada de lo descubierta por el Marqués Don Francisco Pizarro, ni por sus Capitanes, se diò tanta priesa en adereçarse en Panamá, para ir à la pacificación del Río de San Juan, que el Rei le havia dado con la referida condicion: que haviendose partido de Panamá con su Armada, entrò en vna Baia, adonde salen muchos Rios de las Sierras, i desembarcado, por la demarcacion de la Tierra, i tino que se tenia de la Ciudad de Cali, fue caminando à ella por caminos tales, que aunque en las Indias se han hallado asperos, i trabajosos, ningunos mas que estos, ni en todo el mundo se cree, que los aia tan dificultosos, i perdidos los Caballos, i la Gente mui fatigada; finalmente llegó a Cali, adonde fue bien recibido, diciendo, que iba à tener à todos en justicia, i hacerlos mucho bien: presentò sus Provisiones, i fueron obedecidas, sin mirar, que entoda la Provincia de Cali no hai Río, que se llame de San Juan. Admitido Pascual de Andagoya contra toda raxon, tuvo noticia de los descubrimientos, que havia hecho Jorge Robledo, i que havia poblado vna Ciudad, que se llamaba Santa Ana de los Caballeros, en la Provincia de Ancerma, i embió à Miguel Muñoz à tomar la posesion de ella en su nombre, con orden, que la llamase S. Juan. Tambien embió à tomar posesion en Popayàn, i pacificamente fue en todas

Juan de Ampudia queda muerto de los Indios.

Los Castellanos se retiraron à la forda.

Pascual de Andagoya entra en la Governacion de el Río de S. Juan.

Cali, Ciudad admitida por Governador à Pascual de Andagoya.

Batalla de los Paeces es los Castellanos.

Fortitudo, & animi ferocia, inter obstantes, & armatos ferro sibi viâ patefacit. Sc 51. l. 1. An.

Segunda Batalla con los Paeces Nam Barbaris quâ ro quis audacia protus, magis s. dus. Tac. lib. 1. An

Pascual de Andagoya recibe informacion contra Belalcaçar.

Prospera enim ad verum, utrumque verum se cios. Tac. li. Hist.

Quimbaya, Provincia, se vâ à reconocer.

Fundaeiõ del Pueblo de Cartago.

Cartago, por què así llamada?

Vera sunt inquiri, qui spe, & cupidine, & alijs affectibus nimium rapiuntur. Scot. 96. lib. 1. An.

todas partes recibido: i como en su conciencia conocia su poca justicia, temiendo, que Sebastian de Belalcaçar, que havia hecho aquellas Poblaciones, bolveria, hacia informaciones contra él, i todos, por escusar el castigo de sus delitos, admitian à Governador, que por no saberlos, i por conservarse, se los disimulaba.

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya, en llegando al principio de ella, deseoso de fundar Pueblo, la Gente se hallò muy descontenta, i le dixo, que fuera mejor haber poblado en la Tierra, que atrás quedaba, porque Quimbaya parecia toda de Cañaverales; i que pues en el bien, i el mal le havian servido, i acompañado, le suplicaban tuviese atencion à sus trabajos. Y holiendo el Capitan de dar satisfaccion à la Gente, dixeran algunos, que era bien que se fuese à reconocer aquellos Bosques, i Espeñuras de Cañaverales, antes de retirarse: fue Suer de Nava con algunos Soldados, i entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos, como todos aquellos Señores eran tan regalados, i viciolos, pensando, que los Castellanos pasarian de largo, fue à Jorge Robledo vn Principal Señor, llamado Tacurumbi, i le llevó vn Vaso de Oro, que pesaba mas de setecientos Pesos, i otros Vasos menores, i piezas ricas, menudas: i los que fueron à descubrir, bolvieron con aviso de las muchas, i buenas Poblaciones, riquezas, i abundancia de la Tierra, hasta llegar al Gran Valle de Cali, de toda la Comarca acudian Señores con gran cantidad de Oro, i todo lo aplicaba el Capitan para sí, sin mas raxon de la que en tal caso suelen usar los Capitanes de las Indias con los Compañeros. Informado Jorge Robledo de todo lo que havia en la Provincia, determinò de fundar allí vn Pueblo, en el sitio que pareció mas apropiado, i le llamaron Cartago, porque todos los que andaban en aquel descubrimiento, eran Gente, que fue de Cartagena, i los llamaban los Cartagineses. Nombraronse por Alcaldes à Pedro Lopez Patiño, i à Martin de Arriaga, i dexando por Governador à Suer de Nava, Jorge Robledo se fue à Ancerma, i à Cali à verse con Pascual de Andagoya, porque en todo caso queria prevenir lo que temia de Belalcaçar; tan metido estava en el ambicion, i en la esperança de permanecer en el dominio de lo que havia descubierto. Llegado à Cali, diò obediencia à Pascual de Andago-

ya con poca prudencia, i le presentó quatro mil Pesos de Oro, que havia recibido en los descubrimientos; i el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procurò de casarle con vna parienta de su muger; i dexando sus cosas (segun le pareció) bien asentadas, se bolvió à Santa Ana, i à Cartago, adonde solegò algunas Tierras descubiertas, i embió à Alvarado de Mendoza, à saber lo que havia de la otra parte de la Cordillera Nevada, ò Sierra de los Andes; i subidos à la cumbre, vieron caminos, que atravesaban al otro Valle, ò Rio de Neyva, i pareciendoles, que no era cordura pasar adelante sin Caballos, se bolvieron, i Robledo hizo el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quince Leguas de largo, i diez de ancho, desde el Rio Grande, hasta la Sierra Nevada de los Andes, es muy poblada Tierra, i no muy fragosa: en ninguna Provincia de las Indias hai tantas Cañas gordas, de que hacen sus Casas: en lo alto de la gran Sierra està vn Volcàn, que echa mucho humo, i de la Sierra baxan muchos Rios, que riegan la Provincia, i en ellas hai Puentes de Cañas, atadas con Bexucos: cogese mucho Oro en estos Rios: los Hombres, i Mugeres son de buen parecer: hai muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla: los Señores son muy regalados, i tienen muchas Mugeres: no comen carne humana, sino por muy gran Fiesta: de todas quantas cosas viajan, hacian Joias de Oro, i bien labradas: sus Armas eran Lancas, Dardos, i Tiraderas: son bien entendidos, i algunos grandes Hechiceros: quando se juntan à sus Fiestas, despues que han bien bebido, se pone vn Esquadron de Mugeres à vna parte, i otro à otra, i lo mismo los Hombres, i Muchachos, i con cierto Son, arrojandose Varas, i Tiraderas, arremeten vnos à otros, i para el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus Cabellos hacen grandes Rodelas, que llevan à la Guerra: en sus Bailes se guia vno, i cantaba con dos Tamboriles, i respondian todos, i cada vno llevaba el Vaso de Vino en la mano, de manera, que bailando bebian, i cantaban: en los cantares recitaban los trabajos presentes, i los sucesos de sus mayores: no tenian ninguna creencia, i hablaban con el Demonio, i contaban, que viajan Visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañaban muchas veces:

Jorge Robledo se confederò con Pascual de Andagoya.

Quimbaya, Provincia, que tierra es, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

bien

bien entendian , que havia en el Hombre cosa , que no era mortal , aunque no pensaban que fuese anima , sino transfiguracion , creiendo , que han de resucitar los cuerpos : i los hacen entender , que ha de ser à parte mui deleitosa , i de grandes placeres , i por esto hacian sus enterramientos como los otros de las Indias : el temple de la Provincia es mui sano , adonde los Castellanos viven mucho , i con pocas enfermedades , sin frio , i sin calor. Aconteció muchas veces à los Castellanos , que despues de haver bebido , bañado , i cantado , los tomaron de sobrefalto , i tuvieron de ellos victoria.

Veniunt ad vicos Marforum & circumdata stationes, satis etiam per cubilia, propter quam mensas nullo modo non anteponitis vigiliis, adeo innotuit in curia districta erat. Tac. lib. 1,

CAP. V. Del Repartimiento General, que se hizo de la Tierra del Perú, i de las Poblaciones, i Fundaciones de Arequipa, i Leon de Guanuco.



LENDO tiempo de volver à las cosas de las Provincias de arriba, sucedió, como no estaban enteramente pacificas, que los Indios, hallando descuidados en sus Encomiendas à Diego de Torres, i à Francisco de Vargas, Personas Principales, los mataron. Entendido en los Reies, salió à castigarlo el Capitan Francisco de Chaves, el que seguía la parte de los Piçarros, con buen numero de Gente de à Pie, i de à Caballo; i porque se alçaron, la Tierra estaba desamparada: pero maltratandoles sus Campos, por excusar en parte la mucha crueldad que usaba con los que havia à las manos, sin perdonar à sexo, ni edad, pidieron la Paz, i Francisco de Chaves se la otorgò, pareciendole, que bastaba lo hecho, pues de la asolacion total de los Vasallos ningun bien resulta à los Principes, i quando buenamente la pueden excusar; aliende de que es bien dár lugar à la clemencia, es para su maior beneficio.

Francisco de Chaves sale à castigar à los Indios alçados.

Felix est ille, qui carnis suos inimicos prostratos, & clementiam exercet, illis ignoscendo. Sc. 152. lib. Ann. 2.

Arequipa está en el Valle de Quilca, i su situacion.

El Marquès en este tiempo tenia poblada la Ciudad de Arequipa, desde la qual à la de los Reies ponen ciento i veinte Leguas, la qual está edificada en el Valle de Quilca, catore Leguas de la Mar, en parte mui byena,

i mui fresca, i en tan buen asiento, i temple, que se tiene por el mas sano Perú, i mas apacible: dase en su Tierra mui buen Trigo. Son sujetos à esta Ciudad los Pueblos, desde el Valle de Hacarí para adelante, hasta pasar de Taracapa: i algunos tienen en la Provincia de Condesuyo, los Hubinas, i Chiquiguanita, Quimistaca, i los Collaguas son tambien sujetos à esta Ciudad. Sus adoraciones, i enterramientos eran como los de los otros, i sus costumbres, i maneras de vivir, Tributos, i lo demàs, sin diferencia ninguna. Esta Ciudad, por tener el pueyto tan cerca, es bien proveida de todo, i la maior parte del Tesoro, que sale de los Charcas, se embarca alli. Quando el Marquès fundò esta Ciudad, no hizo eleccion de tan buen sitio, por lo qual se mudò al que agora tiene, i està cerca de ella vn Volcàn, que ha hecho grandes daños, como se ha tocado atrás, i de los temblores de la Tierra.

Elbando à el Marquès de asiento en los Reies, pareciendo, que el Repartimiento General de la Tierra no se podia dilatar, determinò de hacerlo por la orden que el Rei lo tenia mandado, que era juntamente con el Obispo Fr. Vicente de Valverde, jurando entrambos, que bien, i fielmente le harian, sin amor, ni enemistad, no teniendo otro fin, que guardar justicia, respeto de los servicios que cada vno huviele hecho. Hicose el Repartimiento, i fuese porque nadie basta à contentar, i satisfacer al Pueblo, ò porque fue guardado, que diò los mejores, i mas ricos Repartimientos à sus Parientes, i Criados, muchos Conquistadores, i Descubridores quadaron pobres: i pareciendole, que convenia poblar vna Ciudad en Guanuco, i como se dixo, sin necesidad de haver alli Poblacion por entonces, determinò de hacerla, i para ello hizo eleccion de la Persona de Gomez de Alvarado, Hermano de Diego de Alvarado, por obligar à este Caballero, i por este medio divertir, i amansar à los de Chile, de los quales tantas veces le avisaban que se guardase; porque demàs de la ofensa de la muerte de su Capitan, i usurpacion de su Governacion, adonde pensaban tener su bien, andaban derramados, pobres, i desfavorecidos, con que aumentaban su ira, que ya llegaba à desesperacion; i aunque fue buen consejo el del Marquès en lo desta Poblacion de Guanuco, dixose que era tarde, i que ya estos Soldados estaban mui irritados, i que por haver ellos hecho lo que debian en mostrar tanta fidelidad à su

Volcàn junto Arequipa.

Repatriamiento general, que hace el Marquès D. Francisco Piçarro.

Sic debet excepiere liberaliens à Principibus non promiscuè, nec nullo dilectu, sed ex modo necessitatis singularum. Sc. 339. Ann. 4.

Guanuco la puebla el Marquès Piçarro.

Soldados de Chile airados contra el Marquès Piçarro.

*Imperator
se gratum
reddent mi-
litibus ana-
te omnia,
quod eis
donatum
largiendo
optimè ef-
ficiet. Sc.
in Tac. 5.
lib. 1. Ann*

Capitan, siendo Soldados del Rei, i de su Nacion, no debiera desampararlos, i desfavorecerlos tanto, porque los Capitanes, ò deben excluir enteramente la Gente, de quien no se fían, i apartarla, ò con amor, i buenas obras reducirla. Llamado, pues, à Gomez de Alvarado, le significò su voluntad, el qual tenia puesta su esperança, en que à Don Diego de Almagro, el Moço, se mandaria restituir la Governacion de su Padre, renunciada en virtud de la orden Real, para entretenerse con él, que era lo demás, que los de Chile esperaban, i havia venido à negociar en la Corte su Hermano Diego de Alvarado; visto que esto se tardaba, i que havia gastado lo que tenia, socorriendo à las necesidades que padecian los de Chile, i que ià no se podia sustentar, la necesidad le hizo obedecer à lo que nunca havia pensado: publicada esta determinacion del Marqués, los Vecinos de los Reies se agraviaron, diciendo, que con la Poblacion de Guamanaga se les havian acortado los terminos, i que agora se acortaban de manera, que recibian gran perjuicio, pero no por esto el Marqués mudò de proposito.

Vecinos de los Reies se agravian de la Poblacion de Guanaco.

Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco

Partió con sus Provisiones Gomez de Alvarado, i fueron con él algunos de los Soldados de Chile, i fundò su Ciudad, i la llamó Leon, i nombtó por Alcaldes à Rodrigo Martinez, que fue Maese del Campo del Adelantado Don Diego de Almagro, i à Diego de Carvajal, i proveió con discrecion todo lo demás que convenia à la nueva Poblacion; pero fueron tantas las quejas, é instancias de la Ciudad de los Reies, que mandò el Marqués, que se le quitase à Leon el nombre de Ciudad, i se llamase Villa, sujetandola à la Ciudad de los Reies. Y aunque le pareció, que con esto satisfacía à las importunaciones de los Vecinos de los Reies, teniendose Gomez de Alvarado por agraviado, aunque en la Guerra contra Yllatopa, que andaba por aquellas partes, havia hecho mui buenas cosas, bolvió à los Reies, con que descaeciò mucho aquella Poblacion por entonces. Es bueno, i templado aquel sitio, i los Hombres viven sanos: cogese en sus terminos mucho Trigo, i Maiz; danse Viñas, crianse Higuereles, Naranjos, Cidras, i todas las Frutas de Castilla, i las Legumbres: crianse Vacas, Cabras, Yeguas, i otros Ganados en abundancia: ai Perdices, Tortolas, Palomas, i

Guanuco i su sitio, i costumbres de la Tierra.

otras Aves, i buenos Halcones: en los Montes ai Leones, Oílos, i otras Bestias: ai caminos Reales, que atraviesan por los mas de los Pueblos, que hicieron los Ingas, con grandes aposentos, i en la Provincia su Templo del Sol, i otros muchos Adoratorios: su Religion, i costumbres era como la de los otros del Perú: eran valientes estos Naturales, i son Hombres de buena raxon: hablaban la Lengua del Cuzco, aunque la tenian propia, conforme à la orden general de los Ingas, que quisieron, que todos sus subditos hablase la suia. Los Conchucos, la gran Provincia de Guaycos, Tomacà, i Bonbon, i otros Pueblos maiores, i menores sirven à esta Ciudad: sus Casas son de Piedra, i las cubren de Paja: traen sus cordones de colores, i señales en las cabeças para ser conocidos: en muchas partes de esta Comarca se hallan grandes Minas de Plata.

CAP. VI. De la gran necesidad, que pasaban los Soldados de Chile, i que Gonçalo Pizarro començò el descubrimiento de la Canela, i pasó adelante.



PAVIA llegado à tanto estremo la necesidad de las Soldados de Chile, que se andaban por los Pueblos de los Indios porque los diesen de comer desnudos, i con mucha miseria, quexosos del Governador, por la poca cuenta que hacia de ellos: i como sabian que Don Diego de Almagro, el Moço, estaba en los Reies, baxaban del Cuzco, de los Charcas, i Arequipa, diciendo, que el Rei no havia justicia, sino proveia de Juez, que conociese de los modos de proceder de los Pizarros, i desagraviaba à aquel Mancebo, que tenian oprimido. Y los que estaban en los Reies no pasaban menor necesidad, porque el Marqués havia echado de su Casa à Don Diego, fuese por escusar en ella, con su ocasion, el trato de los de Chile, ò por otras causas: i segun pareció, pudiera tomar otro expediente, para no acabar de irritar aquella Gente desesperada i despues le echaron de otras Casas, por adular al Marqués. Y Juan de Herrera, i Juan

*Honoribus
& premijs
prosequatur
Principes; illis
quorum opo
Principatus
adpetunt
est. Sc.
914.
lib. 4. Hist*

El Marqués Pizarro echó de su Casa à Don Diego de Almagro

Bal-

Balsa, Amigos de su Padre, quitándole la máscara, movidos à compassion de verle en tanta desventura, le buicaron adonde estuviere, i le dieron de lo que tenían, i esta demonstracion dió animo à otros, para que honrandose de ser fieles à su Padre (por quien cada dia suspiraban) se juntasen con él sin respeto; de manera, que ya eran treinta, ò quarenta los que descubiertamente le acudían, otros palaban gran necesidad, cosa que no ignoraba el Marqués, i facilmente pudiera remediar, i lo que mas conviniera, con alguna buena ocasion ocupandolos, derramarlos; pues siendo Capitan General, tocaba à su Oficio entretener à todos los que no tenían otra manera de vida, sino la Milicia, en alguna forma, como se sustentaban: i en suma, no debiera descuidarse tanto de las obligaciones, i exercicios de su Oficio; pero llegó la miseria à tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Salcedo, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros famosos Capitanes, i Caballeros padecían la misma desventura: i aconteció entre doce no tener fino vna Capa, i quando salía vno, convenia que los otros se estoviesen en casa, i la Capa siempre servía, i su miseria se acrecentaba cada dia, porque no hallaban caridad con ninguno de los Vecinos de los Reies, ò por respeto del Marqués, ò por otras causas; i si algo les entretenía, era, que Domingo de la Presa, que de secreto amaba à las cosas del Adelantado, desde vn Pueblo, que tenía cerca de los Reies, con sus Indios los embiaba Maiz, Leña, i otras cosas; i cada vno puede pensar, qué sentirían estos Hombres, viendose menospreciados, i pobres, sin vn techo adonde cubriese, padeciendo tanto trabajo, i los otros viviendo en abundancia, i con fausto, con sumptuosas Casas, no solo para su habitacion, i regalo, fino para alquilar.

En este tiempo el Factor Illán Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escribió vna Carta en cifra al Marqués, avisandole, que muchos de aquellos Soldados de Chile baxaban à los Reies, i que podría ser, que fuese con designio de intentar alguna novedad, que le suplicaba proviese en ello con mirar por su Persona, ò con divertirlos en algun premio, porque la desesperacion suele

dár atrevimiento. Porque no lo creía, ò porque no convino darle por entendido, no hizo nada. Estaba en este tiempo en los Reies Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, i con Gomez de Alvarado, de lo qual resultó, que Gomez tomó la mano en desafiar à Alonso de Alvarado, i saliendo mano à mano al Campo, el Marqués puso diligencia en estorvar la questión, mostrandose mas favorable de Alonso de Alvarado, con que bolvió à perder la voluntad de Gomez de Alvarado (cosa mal entendida, segun el estado de las cosas) porque en lugar de honrar à este Caballero, i à todos los que havian servido igualmente, acrecentó el disgusto de los de Chile, i no procedió con la neutralidad, que conviene à los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Partió Gonçalo Pigarro con los Poderes del Marqués su Hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abusando de la facultad, que tenía para renunciar en vno de sus Hermanos, ò quien quisiese, la Governacion del Perú entera, i no para dividirla. Llegado, pues, Gonçalo Pigarro à la Ciudad del Quito, haviendo citado primero en San Miguel, Puerto Viejo, i Guayaquil, fue tambien admitido en el Quito: i entre tanto que iba caminando, llegó nueva à los Reies, que Pasqual de Andagoya se havia entrado en Cali, i por lo mucho que pesó de ello al Marqués, proveió por Governador de esta Ciudad, i de Ancerma à Isidro de Tapia, por apretada inteligencia con Antonio Picado, Secretario del Marqués; pero no tuvo efecto este negocio, i aunque fuera à ello el Tapia, no le recibieran, porque Jorge Robledo era bien quisto, i se hallaban bien con él. Gonçalo Pigarro, haviendo entrado llanamente en la Governacion, parecia, que ya quedaba puesto bastante impedimento à Sebastian de Belalcaçar, quando haviendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla, bolviese à ellas, porque la intencion del Marqués era, que nadie, con Provisiones del Rei, ni sin ellas, gobernase vn palmo en aquel Nuevo Mundo, como lo mostró con Don Diego de Almagro, i con Diego de Alvarado. Y siendo Hombre enemigo de reposo, por la Informacion que Pedro de Añasco dió de los intentos de Sebastian de Belalcaçar, en descubrir

El Marqués Pigarro descuida con los de Chile.

Nunquam Dux intermixta solia munia Scot. 33. lib. 1. Ann

Si Princeps odium effugere non potest, con tempus saltem omnibus molis evitave studeat. Sc. 67 lib. Ann. 1.

Illán Suarez avisa al Marqués, que se guarde de los de Chile.

Desafio de Alonso de Alvarado con Gomez de Alvarado. Conducit multū Ducis exercitus, eos qui apud hostem in pericula se conisecerunt tvari. Sc. 84. lib. 1. Ann.

Governadores de ben de seg neutralles.

Gonçalo Pigarro va por Governador à las Provincias de abaxo.

El Marqués Pigarro que intencion tuvo en embiar à su Hermano à las Provincias de abaxo?

Gonçalo Díaz de Pineda entrò en los Quixos.

Gonçalo Piçarro determinò de hacer la jornada de la Canela.

Don Antonio de Ribera Maeſte de Campo de Gonçalo Piçarro.

Francisco de Orellana va à hallarse en la jornada de la Canela.

Francisco de Orellana Teniente General de Gonçalo Piçarro.

Canelos Arboles, como son?

el Valle , que llamaban del Dorado , i por la Informacion , que le diò Gonçalo Díaz de Pineda , que havia entrado en la Provincia de la Canela , i los Quixos , i que mas adelante se decia , que se hallaban Tierras muy ricas , adonde andaban los Hombres armados de Pieças , i Joias de Oro , i que no havia Sierra , ni Montaña , deseando de hacer alguna empresa , digna de mucha gloria , i ocupar mucha Gente moça , i valerosa , que havia en aquellas Provincias , determinò de hacer la jornada , i començò à proveer de Caballos , Armas , i de todo lo demás que convenia , i en pocos dias juntò docientos i veinte Soldados de à Pie , i de à Caballo , i nombrò por su Maeſte de Campo à Don Antonio de Ribera , i por su Alferes General à Juan de Acoſta. Estando , pues , todo à punto , ordenò à Don Antonio de Ribera , que se fuese adelante con la Vanguardia , à esperarle en la Provincia de los Quixos ; i dexando en el Quito en su lugar al Capitan Pedro de Puellas , partiò Gonçalo Piçarro , publicando , que hacia esta jornada , algunos acudieron para hallarse en ella , i entre otros Francisco de Orellana , Caballero de Truxillo , con treinta Caballos fue en seguimiento de Gonçalo Piçarro , el qual , haviendo partido del Quito , i atravesado vna Sierra nevada muy fria , adonde se murieron mas de cien Indios de frio , caminò por vna Tierra de grandes Rios , i Arboledas despoblada , i abriendo camino con Hachas , i Machetes , hasta el Valle de Zumaque , treinta Leguas del Quito , adonde hallaron Poblaciones , i Vitualla.

Orellana , como iba tanta Gente adelante , pasó grande hambre en aquellas treinta Leguas , i al fin se juntò con Gonçalo Piçarro , i le hizo su Teniente General ; i haviendo consultado sobre lo que se havia de hacer , se acordò , que Gonçalo Piçarro fuese adelante con setenta Infantes Rodeleros , Arcabuceros , i Ballesteros , por ser la Tierra fragosa , i començò su camino al Oriente , llevando Guias de la Tierra ; i haviendo caminado algunos dias , llegó à topar con los Arboles , que llamaban Canelos , que son à manera de grandes Olivos , i echan vnos capullos grandes con su flor , que es la Canela , cosa perfecta , i de mucha sustancia : i Arboles tales no se havian visto en todas las Indias , i en todas aquellas Pro-

vincias contrataban con aquella Canela : la Gente vivia en pequeñas , i ruines Casas , i apartadas , i era de poca raçon : tenian muchas Mugerres , i Gonçalo Piçarro preguntò , si sabian , que en otra Tierra huviese de aquellos Arboles ? Dixeron , que no ; i que tampoco sabian de la Tierra que havia adelante , porque no conocian sino la que habitaban en aquellas espesuras , i que fuesen adelante , que por ventura avria quien les diese la raçon que pedian ; i enojado Gonçalo Piçarro de que no le respondian , como deseaba , los bolviò à preguntar ; i porque siempre estaban en el mismo proposito , los mandò atar , i que con fuego los atormentasen ; i no solo mataron algunos de aquellos tristes con fuego , pero despedaçados de los Perros , quexandose dolorosamente , que morian sin culpa , i que sus Padres , ni ellos no havian ofendido en nada ; i mohino Gonçalo Piçarro de no hallar camino por donde pasar adelante , i que de los Indios no pudiese tener luz , fue à dormir en vna Plaza de vn Rio , i fue tanta la lluvia , que creció el Rio de manera , que si las Centinelas no avisaran , se ahogàran todos : retirados à vnas Barrancas , sin esperanza de hallar camino para ninguna parte , acordaron de volver atras , para ver si hallarian el que deseaban.

Crueldad de Gonçalo Piçarro con los Indios de la Canela.

CAP. VII. Que Gonçalo Piçarro con grandes trabajos proseguia su descubrimiento , i que Francisco de Orellana se apartò de Gonçalo Piçarro , i se fue el Rio abaxo.



U i arrepentido iba Gonçalo Piçarro , de haver emprehendido descubrimiento tan à ciegas , pues desde el Cuzco , ò desde mas arriba pudiera descubrir con mas luz de la que llevaba , i con todo esto , sin dár à entender su animo , le daba muy grande à la Gente ; i bolviendo al Pueblo de Zumaque , no quiso , que fuesen fino al Pueblo de Ampuà , quatro Leguas de el , i antes toparon con vn Rio , que por su hondura no hubo remedio de vadearle , ni pasarle , i llamando à los Indios , pasó en Canas el

Gonçalo Piçarro no dà à entender à los Soldados su arrepentimiento.

el Señor del Lugar , al qual hizo Gonzalo Pizarro muy buen acogimiento , i le dió Peines , Fijeras , i otras cosas , que los Barbaros mucho estiman : pidióle raxon de los caminos , i poblaciones , que adelante havia , i arrepentido de haver ido allí , porque sabía el mal tratamiento hecho á los otros Indios , porque no respondieron á su guiso , por no se ver en aquel peligro (aunque mintiendo) dixo , que adelante havia grandes poblaciones , con muy ricos , i grandes Señores. Alegres los Castellanos con estas nuevas , mandó Gonzalo Pizarro , que mirasen por aquel Señor , que no se les fuese , i que lo hiciesen con disimulacion , i aunque él lo echaba de ver , tambien disimulaba ; i queriendo pasar el Río por la parte mas angosta , gran numero de aquellos Indios Montañeses con sus Armas se pusieron á defenderlo , pero haciendoles tirar algunos Arcabuzos , viendose morir de muertes tan subitas , con grandísima grita desampararon la defensa. Llegaron los Castellanos á unas grandes Campañas rasas , pero luego se veian los Montes , i con pequeñas poblaciones , i poca comida. Ordenó Gonzalo Pizarro , que fuesen allí los que havian quedado en el otro Pueblo: llegados , mandó a Don Antonio de Ribera , que fuese á descubrir , i á veinte Leguas despues de haver pasado grandes Montes , espesos , halló un Pueblo , que se llamaba Varco , con alguna Comida. En teniendo este aviso Gonzalo Pizarro , fue con todo el Campo , i el Cacique se turbó de ver á los Castellanos , i á los Caballos , i quiso huírse , echandose en el Río ; por lo qual le mandaron echar prisiones , i á otros dos que havian ido de paz , i el que havia dado noticia de las grandes Poblaciones , tambien llevaban consigo , aunque no iba preso.

Los Indios , que vieron presos á sus Caciques , con muchas Canoas fueron armados , á procurarles la libertad , pero poco les aprovechó ; i pareciendo , que aquel Río , que se havia descubierto , que era muy grande , i que iba á entrar en el que llamaban Mar Dulce , que salia á la Mar del Norte , i que faltaba el servicio , que havian sacado del Quito , i que no le hallaban en la Tierra , sería bien labrar una Barca , para llevar el Bastimento. Dióse cargo de ella á Juan de Alcantara , i

brevemente fue hecha : caminando el Río abaxo se topaban algunos Pueblos , i cantidad de Yuca , Maiz , i Guinabas , que no era poca ayuda ; pero las muchas Ciénagas que havia , i atolladeros , les daban trabajo , i por esto les era forzoso caminar con trabajo por el mismo Río , porque de aquellas Ciénagas se hacian los Esteros tan hondos , que convenia pasarlos á nado con los Caballos , i algunos se ahogaron con sus Dueños. Los Indios de servicio buscaban las Canoas escondidas , i hacian Puertes de Arboles , i se valian lo mejor que podian , i de esta manera anduvieron por aquel Río abaxo quatro i tres jornadas , i cada dia hallaban uno , ó dos de aquellos Esteros , i así se comenzaba á sentir el trabajo de la hambre , porque cinco mil Puercos que sacaron del Quito , ya eran acabados. Los Caciques presos , por miedo de la muerte , decian , que adelante avría Tierra poblada , i un dia , que les pareció que havia descuido , se echaron con la Cadena en el Río , i se pasaron de la otra parte , sin que los pudiesen tomar ; i porque siempre afirmaban los Indios , que á quince jornadas se hallaría un gran Río , maior que aquel , con grandes Poblaciones , i mucho Bastimento , mandó Gonzalo Pizarro á Francisco de Orellana , que fuese á reconocerlo con sesenta Soldados , i que con brevedad volviese con la Barca llana de Bastimento , pues veia la gran falta en que se hallaban , i que él seguiria con el Campo el Río abaxo , i que por la mucha necesidad en que quedaban , de él solo sabía la Barca.

Partió Francisco de Orellana con su Barca , en la qual iba Ropa de Gonzalo Pizarro , i de algunos , que le quisieron embiar adelante , fue algunos dias navegando sin hallar Poblado , i al cabo dieron adonde lo havia , i quisieron volver adonde havian salido , pero pareciales cosa imposible , por haver trecientas Leguas : i justificando Orellana esto con algunas razones , se determinó de pasar adelante , i dió en aquel gran Río del Marañon , ó Mar Dulce , como algunos le nombran , i lo que en este viage le sucedió , se dirá adelante.

Gonzalo Pizarro , ido su Teniente , quedó en grande angustia , por la hambre , por las continuas lluvias , por los Esteros , por las esperturas , i otras dificultades

Cacique
miente de
miedo del
mal trata-
miento
de Gon-
galo Pi-
zarro.

Los Cas-
tellanos
de Gon-
galo Pi-
zarro van
á un Pue-
blo dicho
Varco.

Gonzalo
Pizarro la
bra una
Barca pa-
ra nave-
gar el Río

Gonzalo
Pizarro i
su Gente
continua
con tra-
bajo , i
sienten
hambre.

Francisco
de Ore-
llana va á
reconocer
un Río
maior , de
que se tie-
ne noti-
cia.

Francisco
de Orella-
na no vuel-
ve con la
Barca á
Gonzalo
Pizarro.

Francisco
de Orella-
na dá en
el Río Ma-
rañon.

tades, sin saber adonde, ni por donde iban caminando al Oriente. Y como hallasen tanta maleza sin Poblado, aguardaban la buelta de Orellana, i por no perecer de hambre, comian de los Perros, i de los Caballos, sin que se perdiese gota de sangre. En este tiempo hallaron vna Isla, que hacia el Rio, i enfrente de ella en la Tierra Firme, à la parte adonde havian de ir los Castellanos, havia grandes Ciennagas, i Atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman, que para dar en la buena Tierra, que descubrió Orellana, se han de hacer Barcos, i Balsas muy grandes, para pasar los Caballos, i que han de llevar mucho mantenimiento, i que iràn por el Rio sin ningun peligro, i llegaràn à grandísimas Poblaciones. Y como Gonçalo Piçarro se vió en tanto trabajo, embió al Capitan Mercadillo con algunas Canoas, que llevaban à ver si hallaba rastro de Orellana, bolvió al cabo de ocho dias, sin ninguna luz de èl; cosa, que à todos dió mucha pena, teniendose por perdidos, porque ià no comian sino Iervas, i Frutas Silvestres no conocidas à los Caballos, i Perros, con tanta regla, que antes les acrecentaba la hambre.

CAP. VIII. Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo i Piçarro.



HALLANDOSE Gonçalo Piçarro en esta terrible congoxa, determinó, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviese en las Canoas, à reconocer si hallaba Bastimento, i rastro de Orellana; i habiendo navegado algunos dias, hallaron, que aquel Rio entraba en otras mas poderoso; i vieron quebradas, i cortaduras de Machetes, i Espadas, i conocieron que havia estado allí Orellana. Y como su deseo de hallar Comida era grande, acordaron de subir aquel Rio arriba, i al cabo de diez Leguas los deparó Dios muchas labranças de Yuca, i cargando de ellas las Canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan descaecidos, que no pensaban vivir, i viendo el socorro, dieron à Dios muchas gracias. Havia veinte

i siete dias que allí estaba Gonçalo Piçarro con esta necesidad, comiendo hojas de Arboles, Iervas, i las Sillas de los Caballos, i los Arçones cocidos, i tostados en la lumbre, i la Yuca luego se repartió, i la comian sin labarla, i limpiarla; i sabido que estaba cerca, juntaron las Canoas, i atadas fuertemente vnas con otras, pasaron el Rio con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, vn Castellano, llamado Villarejo, comió vna raíz blanca, algo gruesa, i en gustandola, se bolvió loco: llegados adonde estaba la Yuca, hicieron alto, i aunque fue notable remedio, ià los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes, i descoloridos, que era cosa de gran compasion: i como les faltaba el servicio, rallaban la Yuca con las puas de vnos Arboles, que las echaban espesas, i menudas, i hacian su Pan mas sabroso, que si fuera de Alcalà. Esta Yuca procedió de que habiendo vivido los Indios antiguamente en aquellas Campañas, siendo su principal mantenimiento la Yuca, tenían de ella tan grandes sementeras: i siendoles necesario de limpiar la Tierra, por la Guerra que los hicieron sus Enemigos, quedaron aquellos Yucales desiertos.

Habiendo descansado ocho dias en aquel Lugar, i satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la Yuca murieron algunos Castellanos, i otros se hincharon de manera, que no se podian tener en pie, Gonçalo Piçarro teniendo por muerto à Orellana, i à sus Compañeros, quiso salir de allí, caminando el Rio arriba, para ver si Dios les deparaba alguna buena Tierra, ò camino para bolver adonde havian salido. Llevaban los enfermos en los Caballos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, agarrateados, porque no se podian tener: i los sanos iban adelante, cortando la maleza para abrir camino con los pies descalços. Otros tambien sanos iban en la Retaguarda, para que nadie se quedase, proveiendo Gonçalo Piçarro à todo, como Capitan cuidadoso, i de gran animo, como lo mostró bien en esta jornada; porque quando no fuera su diligencia, i constancia, i el exemplo que con su propia Persona daba, con que se animaba la Gente, muchos dias antes huvieran todos perecido. Al cabo de quarenta Leguas que anduvieron por los Yucales, llegaron à vna pequeña Poblacion, sin

Gonçalo Piçarro, i su Gente comen Perros, i Caballos.

Gonçalo Piçarro embió à Mercadillo, à buscar à Orellana.

Hambre extrema q̄ padece la Gente de Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

Gonçalo Diaz de Pineda halla Yuca para comer.

Loco se bolvió vn Castellano de comer vna raíz.

Yuca por que la havia en aquella Tierra?

Gonçalo Piçarro busca el Rio arriba.

Gonçalo Piçarro, Capitan cuidadoso, i de gran animo.

Interprete, ni forma de entenderse con los moradores: los Barbaros, espantados de ver à los Castellanos, desde vnas Canoas hablaban, i rescataban Comida, echandola en Tierra, por Peines, Cuchillos, i Cascabeles, i otras cosas tales, que siempre llevaban los Castellanos à los descubrimientos: otros ocho dias anduvieron el Rio arriba por semejantes poblados, pero despues no hallaron ni poblado, ni camino para ninguna parte, i por señas se lo decian los Indios, porque su contratacion era por el Rio. Estaba Gonçalo Piçarro con mucha angustia, porque no sabia en qué Tierra estaba, ni qué derrota podia tomar para salir al Perú, ò otra parte, i platicando con Don Antonio de Ribera, Sancho de Carvajal, Villegas, Funis, i Juan de Acosta, determinò de embiar à Gonçalo Diaz de Pineda: à descubrir por el Rio arriba en dos Canoas bien atadas. Partido Gonçalo Diaz con vn Arcabuz, i vna Ballesta, seguia Gonçalo Piçarro con gran trabajo, porque todos iban descalços de pie, i pierna, sino los que de las Coraças de las Sillas havian hecho abarcas: i demàs de que por ser el camino Montaña, i lleno de troncones, i Arboles espinosos, llevaban los pies con grietas, i las piernas heridas con las puas, iban la maior parte enfermos, i con camaras, por la mucha Yuca que havian comido, i con todo esto convenia abrir el camino con Machetes, lloviendo tan de ordinario, que casi todos iban desnudos por caerseles los vestidos à pedaços de sus cuerpos: i de esta manera vnos llevando estos inmenfos trabajos con gran paciencia, encomendandose à Dios, i otros con menos, anduvieron cinquenta i seis Leguas sin hallar Poblado, ni cosa que comer sino la Yuca que havian sacado, i Frutas Silvestres de mal gusto, i fue cosa digna de mucha admiracion, que estos Soldados con la desesperacion no diesen en algun motin, i por tanto fue mas loable su constancia, fee, i sufrimiento. Y hallandose vn dia mui afligido Gonçalo Diaz, pareciendole, que no hallandose ningun remedio al cabo de tantas Leguas, era cierto su acabamiento; i saliendo à Tierra, considerando su miseria, i juzgando, que por la espesura grande, era imposible que Gonçalo Piçarro pudiese llegar alli, à hora de Viperas vieron que baxaban por el Rio vna Canoa, i tras

ellas otras catorce, ò quince, con ocho Hombres en cada vna, con sus Armas, i Paveses.

Con la vista de las Canoas Gonçalo Diaz tomò el Arcabuz, i Diego de Bustamante la Ballesta, i emparejando los Indios, que iban descuidados, con el Arcabuz mataron à vno, i con la Xara de la Ballesta hirieron à otro en el brazo, que se le sacò, i arrojò al que se le tirò. Los Indios con mucha grita arrojaron muchos Dardos, i Tiraderas, i bolviendo à cargar los Castellanos, mataron à otros dos Indios, i tomando sus Espadas, i Rodelas, fueron à ellos: los Indios, caminando el Rio abaxo, se les iban, por lo qual bolvieron à tomar el Arcabuz, i la Ballesta, i los seguian tirando. Los Indios, admirados de ver como los mataban, se echaron al Agua, i desampararon las Canoas, i los Castellanos hallaron Comida en ellas, i dieron gracias à Dios, porque havia dias que se sustentaban de Iervas, i Raices. Aquellos Indios havian salido de vn Pueblo, que estaba apartado de la Ribera, i vn Indio que pescaba, descubriò la Canoa de Gonçalo Diaz, i fue à dar aviso, i salieron aquellas Canoas à prenderla, i sucediò lo que se ha dicho. Gonçalo Diaz, i Bustamante hicieron Cruces en los Arboles, para que llegando Gonçalo Piçarro, conociese que havian estado alli: el dia siguiente amaneciò mui claro, i descubrieron grandes Sierras, i dieron gracias à Dios, creiendo, que era la Cordillera del Quito, ò las que estàn junto à Popayàn, ò Cali, i hallaron Piedras en vn raudal del Rio, cosa que no havian visto en trecentas Leguas. Bolvieron el Rio abaxo à buscar à Piçarro, que iba caminando con increíble angustia, i afan, porque de noventaientos Perros, i à no quedaban mas de dos; vno de Gonçalo Piçarro, i otro de Don Antonio de Ribera, i cada dia morian Soldados. Y Gonçalo Diaz desde el Rio oïò el ruido que llevaban, talando, i abriendo camino, i aguardò à Gonçalo Piçarro, que iba en la Retaguarda, ayudando à los mas necesitados, para que nadie se quedase; i dandole cuenta de todo, lo oïò con gran alegria; i aqui se dexarà esta jornada, pues no sucediò en ella otra cosa hasta el fin del Año presente.

Gonçalo Diaz, i Bustamante pelean con vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Gonçalo Diaz de Pineda va por el Rio i lleva vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Abarcas hacen los Castellanos de las Coraças de las Sillas.

Quidam iussu Virgilij inter factum, de fide, constantiaque eadem ita didere.

Tac. 880. Hist. lib. 3.

Gonçalo Piçarro, i su Gente se comieron noventa i noventa Perros.

* * * * *

CAP.

CAP. IX. De lo que pasó en la Corte del Rei entre Diego de Alvarado, i Hernando Pizarro, i que Vaca de Castro fue elegido para embiar al Perú.



ENTRE tanto que lo que se ha dicho pasaba en las Indias, el Alcalde Diego Nuñez de Mercado, vno de los maiores Amigos del Adelantado Almagro, despues de la Batalla de las Salinas, i de la muerte del Adelantado, salió del Perú con disimulacion, i aportò à Tierra-Firme, desde donde, con brevedad, llegó à Castilla, i en la Corte refirió lo que havia pasado en el Cuzco, concluyendo, con que todo havia sucedido por ambicion de los Pizarros, que querian ser solos en mandar, i que todo pasó sobre pactos, i concertos jurados, i firmados, debajo de Pleito omenage con las maiores firmeças, i fuerças, que entre Christianos, i Caballeros podia haver, i esto mismo confirmaron Don Alonso Henriquez, i otros que llegaron luego. El Rei sintió la muerte del Adelantado, porque tenia por gratos sus servicios, i pareció al Consejo, que el motivo que los Pizarros tomaron de no dexar libre al Adelantado la Governacion de la Nueva Toledo, havia sido injusto, i que havian hecho mal en no haver permitido, que el Obispo de Tierra-Firme huviese dividido las Governaciones, como el Rei se lo havia mandado. Llegò luego Diego Gutierrez de los Ríos, que confirmó quanto los otros havian dicho, i todos instaban, para que el Rei proveiese justicia, i como tambien llegó Diego de Alvarado, i poco despues Hernando Pizarro, las cosas se fueron apretando tanto, que pareció al Consejo, que convenia, que el Rei embiasse luego Persona de Letras, Grave, i de gran Autoridad, que hiciese justicia en aquellos negocios, con la rectitud que convenia, porque las sospechas de que los Pizarros se alçasen con todo, incitaban, i para ello se fue mirando algunos dias, i tratando de los sugetos que se proponian, al cabo se hizo elec-

Fides est perfida ser- vanda est. D. Am- broi.

cion del Lic. Christoval Vaca de Castro, natural de Maiorga, Oidor de la Real Audiencia de Valladolid, Persona de integridad, grave, i apta para grandes negocios. Començaronse à dar los Despachos, i entre ellos se le dió vna Cedula, para que hallando muerto al Marqués Don Francisco Pizarro, ò falleciendo, estando él en las Indias, tomase la Governacion, entretanto que el Rei proveia: i porque havia muchas quejas del Doctor Robles, Oidor mas antiguo del Audiencia de Panamá, se le cometiò, que el tiempo que allí se detuviese, fuese Presidente, i tomase residencia à los Oidores. Dixose, que por las grandes diligencias, i oficios de Hernando Pizarro, como mas Poderoso, que sus contrarios, visto que no se podia escusar de embiar Juez al Perú, tuvo forma para que se hiciese eleccion de Vaca de Castro, i que el Cardenal Loaysa le habló, i encomendò las cosas de Don Francisco Pizarro. Y Diego de Alvarado, i otros escribieron à Don Diego de Almagro, el Moço, i à sus Amigos, que el Oidor Beltran, i otros del Consejo havian recibido grandes presentes del Marqués, de donde inferian, que Vaca de Castro no haria justicia, de que se turbaron mucho. Y tambien fue avisado el Marqués, que los Poderes de Vaca de Castro eran cortos, porque no se entendian à mas que recibir Informaciones, i que no tuviese pena, porque iba mas para favorecerle, que para darle pesadumbre.

Diego de Alvarado, i Hernando Pizarro negociaban en la Corte, el vno contra el otro, procurando de justificar su causa. Diego de Alvarado recusò al Doctor Beltran, i al Lic. Carvajal, i ellos se dieron por recusados, i el Rei nombrò por acompañados con Gutierrez Velazquez, i el Doctor Bernal, que eran del Consejo de las Indias, al Doctor Escudero, i à los Licenciados Leguigamon, i Guevara, que eran del Consejo Real. Y pretendiendo cada vna de las Partes probar su intencion, Hernando Pizarro recusò al Doctor Gutierrez Velazquez, i Diego de Alvarado al Lic. Leguigamon; i al cabo, estos Caballeros llegaron à terminos, que Diego de Alvarado ofreció à Hernando Pizarro de diferir aquellas diferencias, saliendo con él al campo, con vna Espada, i Capa, i à lei de Caballero probarle la falta de su palabra del

Principi- rarius est qui non sit suspicax. Scot. 31. Ann. 1.

Vaca de Castro es proveido por las Indias.

Missi cum donis cum. Ha ex voluntate Agripinensium per- petuere. Tac. lib. 4. Hist.

Affilius carere debent consultantes & deliberantes. Sc. 185.

Delafio de Diego de Alvarado con Hernando Pizarro.

jura-

Diego de Alvarado muere, con sospecha de veneno.

juramento, i del Pleito omenage, la defobediencia del Rei, i de sus Ordenes, i la crueldad, è ingratitud vsada por el dicho Hernando Pizarro, i por su Hermano, en la muerte del Adelantado; pero todo lo atajò la repentina muerte de Diego de Alvarado, que sucediò luego en cinco dias, no sin sospecha de veneno. Era este Caballero Hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado, que llamaron del Salto, con el qual pasó al Perú; i quando su Hermano se bolviò, se quedó con el Adelantado D. Diego de Almagro, i como entrambos eran de blanda condicion, así fueron grandes Amigos; de manera, que en el punto de aquella desastrada muerte, le encomendò su Alma, su Hijo, i sus cosas; i en todo, mientras viviò, cumplió tan bien con lo que debia al Amigo muerto, que murió en la demanda, satisfaciendo con esto à las contradiciones, que siempre hiço à Rodrigo Orgoñez, que siempre tuvo opinion, que el Adelantado, i sus Amigos no podian asegurar sus cosas, i sus vidas, fino con la muerte de Hernando Pizarro, Gonçalo Pizarro, i Alonso de Alvarado.

Y juntandose los Jueces, para tratar de esta causa, lo primero mandaron prender à Hernando Pizarro, i le pusieron en el Alcazar de Madrid; i quando se mudò la Corte à Valladolid, le llevaron al Castillo de la Mota de Medina del Campo, adonde estuvo muchos Años. Y como faltaron Personas, que continuasen en la demanda de la justicia de los Almagros, i sucedieron despues las cosas de su Hijo, como se verá adelante, i hubo tantos movimientos, i diversidad de accidentes, nacieron consideraciones, i respetos de Estado, con que no se tratò mas de esta causa, i Hernando Pizarro salió de la prision.

CAP. X. Que continúa en los Despachos de Vaca de Castro; i de lo que se platicò en el Consejo sobre el gobierno de las cosas del Perú.



Y BOLVIENDO à los Despachos del Lic. Christoval Vaca de Castro, aunque se le havian comenzado à dár algunos, i se trataba de abreviar su partida, como cada dia llegaban ayilos

diferentes, i nuevas quejas, se bolviò à platicar en las cosas de aquellos Reinos, i algunos eran de parecer, que se sustentase la Governacion de el Nuevo Reino de Toledo, i que se hiciese la division de aquella Tierra con la Governacion de la Nueva Castilla, que era la que competia à D. Francisco Pizarro, i que se embiasse vn Governador à Chile, para que entendiese en aquellos Descubrimientos; pero no pareció que convenia, porque habiendo desde el Año de 1537. concedido el Rei à D. Francisco Pizarro el Descubrimiento de Chile, por haverle desamparado el Adelantado Almagro, se entendia, que havia embiado à ello à Pedro de Valdivia, i no era justo quitarle lo que tenia, ni darle causa de desabrimiento. Otros decian, que se embiasse vna Audiencia à la Ciudad de los Reies, ò se mudase allí la que estaba en Panamá, i vn Visorrei, con Titulo de Governador, i Presidente del Audiencia, dexando Titulo de Capitan General à D. Francisco Pizarro, como se hiço en Nueva-España con el Marquès del Valle, ò se pusiesen otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à proposito pareciesen, porque serian mejor gobernadas, i con menor trabajo de los Corregidores de los Pueblos, i Provincias, dexando el Gobierno al Presidente de cada Audiencia, porque ya eran grandes los atrevimientos, i convenia proveer de braço poderoso, para poner freno à las insolencias de los Ministros, de los Vecinos, i de los Soldados, pues era de gran consideracion estar aquella Gente vsada à toda libertad, i licencia, i esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian que se diese la suprema autoridad à los Presidentes, decian, que poner Visorrei, era preferir el bien privado al publico; i llamaban el bien privado, el de vn Señor, que fuese Visorrei; porque poniendose Audiencias, seria escusar los trabajos, que se havian de recrecer, con ir de Tierras tan apartadas à negociar, adonde residiese el Visorrei; aliende de que mejor entenderia cada Presidente lo havia de proveer en su Distrito, tocante à Castellanos, i Naturales, viendolo à vista de ojos, que el Visorrei que se havia de informar de otros, i que los Pretendientes se dividiesen, i recogiesen cada vno à la Tierra, adonde huviese servido, para que se le diese de comer, lo qual parecia mas à proposito,

Parécete en lo que toca à la Governacion del Perú.

Oculis magis, quam opinionibus oportet credere. Hipoc.

que permitir, que todos juntos anduviesen tras vn Visorrei, cuya autoridad seria mui grande, i casi tan incomportable, que los Hombres se vendrian à defabrir, i desesperar. Y aunque esta tan gran autoridad, i dificultad de negociar con Hombres, que à veces aciertan à ser inaccesibles, è inexorables, aunque podia caer en Presidentes, como en Visorrees, nunca seria tanta la de vn Letrado, como la de vn gran Señor, especialmente no habiendo de gobernar sino en vna Provincia, i el Visorrei en todas: demás, de que el gasto para sustentar vn Visorrei, havia de ser mui grande, fuera del aborrecimiento, que causa la hinchagon de los Criados, i Privados, i las malas negociaciones, que por medio de ellos se tienen, i las grandes esperanças de Mercedes, que se conciben de los Visorrees, mucho maiores que de los Presidentes, que quando fallan vanas, se podia juzgar, con qué animos quedan los Pretendientes. Y que sobre toda eso era de temer el daño que podia suceder, quando, como acontecia, el Visorrei se diese todo al alvedrio, i confiança de vn Secretario, por cuya mano huviesen de pasar todos los negocios, ò de vn solo Privado, cosa perjudicial, è insufrible. Y que tambien seria grande el provecho, que resultaria à los Naturales, i Pobladores de las Indias, que los tales Presidentes viniesen despues à servir al Supremo Consejo, pero que no havian de ser mudados, sino despues de muchos Años, quando se entendiese que tenían mui entera noticia, i experiencia de las cosas de su Provincia.

En esta diversidad de pareceres, se resolvió tomar vn expediente de gran disimulacion, porque ni era bien defabrir à D. Francisco Pizarro, pues estaba tan apoderado de aquella Tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, i suave, pues las rebueltas pasadas lo pedian, i los muchos que se quexaban, i sentian agraviados, à los quales convenia dar satisfacion. Y así pareció, que se executase la determinacion de embiar à Vaca de Castro, con nombre de asentar, i componer las cosas de la Justicia, i ayudar, i aconsejar en ella à D. Francisco Pizarro, i de camino informarse de lo que havia pasado en aquellas alteraciones, i procurar de escufar otras, con maña, i discrecion. Y para que fuese mas honrado, i autorizado, le dió el Rei el Avito de Santiago, i le hiço del

Consejo Real, i prometió, que muriendo en la jornada, mandaria dar docientos ducados de renta à Doña Maria de Quisones, su Muger, i haria merced, i gratificacion à sus Hijos; i fue la suma de su Instruccion, que confiando de su prudencia, i letras, el Rei le embiaba, para que con todo cuidado, i diligencia viesse de averiguar la verdad sobre las alteraciones acaecidas en el Perú, de que el Rei queria ser informado, para hacer justicia: medio, que pareció mui oportuno, para no desdenar à vnos, i tener en esperança de justicia à los que la pedian. Y tambien se le ordenaba, que mirase como havia pasado lo que tocaba à la administracion de la Real Hacienda, i como se havian guardado las Instrucciones, tocantes à la doctrina, conversion, i buen tratamiento de los Indios; i que sobre todo averiguase, lo que pasó en la entrada del Adelantado Almagro, en el Cuzco, i Batalla de las Salinas, i que en el conocimiento, i execucion de ello siempre fuese su principal intento la pacificacion de la Tierra. Y porque parecia, que convenia que huviese mas Obispos, que el del Cuzco, se havia presentado para Obispo de la Ciudad de los Reies al Obispo de Cartagena Fr. Geronimo de Loayla, i para la Ciudad de San Francisco del Quito al Bachiller Garcí-Díaz Arias, i que los señalase los Distritos de sus Obispados, i que para ello visitase las Ciudades; i que con todo secreto se informase, como havia usado D. Francisco Pizarro su Oficio de Governador, i como havia acudido al servicio de Dios, i buen tratamiento de los Indios; i si guardó justicia à los Castellanos, i miró por la Real Hacienda; i que usase diligencia en saber el cuidado, con que los Religiosos se havian ocupado, i ocupaban en el Culto Divino, i avisase de ello, i entretanto pudiese el remedio, que mejor le pareciese, i que echase de la Tierra à los Sacerdotes, i Clerigos escandalosos, i de mal exemplo; i que durante el tiempo, que allí estuviese, ayudase, i aconsejase à D. Francisco Pizarro en la Governacion, pues era viejo, i ia no podria llevar tantos trabajos.

Instruções de Vaca de Castro

pluresfamilias municipalia societas laboribus exsecutores Tac.

Non convalescit Plata, que sapienter transferatur. Sen.

Fr. Geronimo de Loayla, Obispo de los Reies. Garcí-Díaz Arias, Obispo de el Quito.

)(+)(

)(+)(

CAP. XI. *Que continúa las cr-
denes, que se dieron al Licenciado
Christoval Vaca de
Castro.*



ANDÓSE tambien à Vaca de Castro, que mirase, que Conquistadores havia, que no fuesen ca- fados; i porque los Pre- lados representaban gran

des inconvenientes de tener Reparti- mientos Hombres solteros, que procura- se que se casasen dentro de algun ter- mino limitado; i apretadamente se le en- cargò; que no consintiese el cargar à los Indios, ni sacarlos de vnas Provin- cias para otras; porque siendo de com- plesiones tan flacas, les hacia daño sa- carles de sus Natutaleças, i echarlos à las Minas; i que en todo caso remedia- se los excesos del juego; porque se te- nia relacion; que eran muy grandes; i que havindose entendido el provecho grande, que se sacaba de las Ovejas de la Tierra, procurase en todo caso, que fuesen en aumento, por el bien de los Naturales. La Rebelion de Mango da- ba al Rei mucho cuidado; i aunque con- encarecimiento se havia ordenado à Don Francisco Pizarro, que huviese de sofegarle, como de ello no se tenia aviso, se mando à Vaca de Castro, que procura- se ponerle en libertad, dandole todas las Tierras, que como Señor debía de tener, aunque no tanto que se le diese causa de hacer otra cosa como la pasada; i que el Marqués D. Francisco Pizarro no se entremetiese en lo que Mango diese de Oro, i Plata; i que sobre todo considerase, si en pacificandole seria bien traerle à estos Reinos, para que la Tierra estuviese con maior quietud. Escribió el Rei à Mango, representan- dole, quanto havia sentido la ocasion que se le havia dado de inquietarse, i que para su sosiego, i reposo, holgaria que se redu- xese, remitiendose à Vaca de Castro, à quien decia, que havia ordenado, que pu- siese todo cuidado en darle contento, i acomodarle de todo lo que quisiese, siendo muy respetado, i que se le guardase puntualmente quanto se le ofreciese.

La Carta, que se dio à Vaca de Castro para el Marqués D. Francisco Pizarro, contenia las causas que movian al Rei para embiarle; i que aunque de la

Persona de el Marqués se tenia toda con- fiança, se le ordenaba, que le ayudase, i aconsejase en todo lo que concernia al buen gobierno de aquellas Provincias, i admi- nistracion de la justicia; i que el dicho Marqués honrase à Vaca de Castro, co- mo à Persona de su Consejo, i tuviese con él toda buena conformidad. Dieronse à Vaca de Castro muchas Cartas del Rei;

para los principales Conquistadores del Perú, para que si le pareciese, se las diese; i eran los mas preheminentes, Gabriel de Roxas, Lorenzo de Aldana, Alonso de Alvarado, Pedro de Hinojosa, Diego Maldonado, Ampuero, Pedro Ançurez, i Gaspar Rodriguez; Her- manos de los Enriquez de Campo Re- dondo, Peralvarez Holguin, Diego Lo- pez de Cunuhiga, Diego Centeno, Go- mez de Tordoya, Juan Ortiz de Ca- riate; Lope de Idiaquez, Christoval de Sotelo, Gomez de Alvarado, Vasc- co de Guevara, Juan de Saavedra, Diego de Agüero; Alonso de Mesa, i otros, à los quales se decia, que por las alteraciones, i cosas acaecidas en el Perú, se embiaba al Licenciado Va- ca de Castro, porque se deseaba saber la verdad, de lo que en ello havia pa- sado; i hacer justicia à las partes que la pidiesen; i para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios Nues- tro Señor; i lo mismo se decia à los Oficiales de la Real Hacienda; i la co- mision era para ocuparse tres Años con cinco mil ducados de salario al Año.

Ordenose asimismo à Vaca de Cas- tro, que no dexase venir à estos Rei- nos à ningún Curaca, ò Cacique; ni Principal, por la larga navegacion, por escusarlos los grandes trabajos, que en ella se padecian, pues desde allá po- dian negociar; i que prohibiese, que los Encomenderos no tuviesen Carce- les en sus Encomiendas; ni otras pri- siones para los Indios; ni por su au- toridad los prendiesen, ni llevasen mas Tributos de los que estuviesen tasados por la orden que estaba dada; i estas ordenes se embiaron tambien à Nue- va-España, i à otras Partes de las In- dias. Mandosele tambien, que de ca- mino tocasse en la Isla Española, i vi- sitase la Fortaleza de la Ciudad de San- to Domingo, i viese como estaba for- tificada, i pertrechada, i avisase de lo que le pareciese que era menester para su seguridad; i que tambien viese la de San Juan de Puerto Rico, i que sin dete-

El Rei, q
escribe à
D. Fran-
cisco Pi-
zarro?

El Rei, q
escribe à
los Con-
quistado-
res de el
Perú?

Salario
de Vaca
de Castro

Caciques
no vengā
à Castilla

Vaca de
Castro, q
ha de ha-
cer en Sa-
to Domi-
go, Puer-
to Rico,
i Tierras
finimo.

Indios,
no vayan
de vnas
Tierras à
otras.

Ovejas de
la Tierra
se aumen-
ten.

El Rei es-
cribe al
Inga Man-
go.

nerse mucho, entendié, como se go-
vernaba el Audiencia de la Española,
i como administraba justicia, i de ello
dié cuenta al Consejo, i que pues ne-
cesariamente havia de pasar por Tierra-
Firme, demás de la Residencia que ha-
via de tomar à los Jueces de aquella Au-
diencia, vié de instituir el estilo de
las Audiencias de estos Reinos, pues que
sabia como procedia en ellas, de mane-
ra que quedase con toda buena orden,
para el mas breve despacho de los ne-
gocios. Diólele vna Cedula, para que
de la Real Hacienda se diesen al Obis-
po de Panamá ochocientos Pesos, pa-
ra ayuda à la fabrica de la Iglesia; i por-
que en vn Asiento, que se havia toma-
do con Pasqual de Andagoya, se obligó
à fabricar vna Fortaleza en la Ciu-
dad de Nombre de Dios, para la segu-
ridad de aquel Puerto, se le ordenó,
que vié, si iba por la orden necesaria,
i si se havia hecho eleccion de sitio con-
veniente, llamando para ello Personas
de experiencia, i peritas en el Arte; i
porque podria ser, que Pasqual de An-
dagoya se huviese ido à la Conquista de
el Rio de San Juan, hiciese diligencia
en buscar Persona, que se encargase de
labrar la Fortaleza, conforme à la tra-
ça que se havia dado, concediendole las
comodidades, que se havian hecho à
Pasqual de Andagoya.

Esta fue la Instruccion, que se dió
al Lic. Christoval Vaca de Castro, por
la qual parece, que el Rei, consideran-
do bien la materia de estado, especial-
mente en partes tan remotas, no quiso
excluir enteramente del Gobierno de el
Perù al Marqués D. Francisco Pizarro,
ni dexar de asegurar aquellos Reinos, po-
niendole vn freno seguro, para obviar
las novedades, i alteraciones, que de tan
lexos se podian temer, i conservar la obe-
diencia, i respeto Real, pues sabia, que
havia dicho, que hasta Flandes no havia
de mandar nadie, sino el; porque los

Principes, en el punto, i raçon de esta-
do, son tan celotos como los enamora-
dos; i así fue, que en todos los Despa-
chos del Perù, publicos, i secretos, el Rei
hablaba con Vaca de Castro, i D. Fran-
cisco Pizarro, llamandolos mis Gover-
nadores. Y dados los Despachos à Vaca
de Castro, iendose à despedir del Rei,
le dixo, *la confianza que tenia, de que
con su prudencia, i diligencia pondria las
cosas del Perù de manera, que Dios fuese
mui servido, i en aquella Tierra se viviese
con toda paz, i quietud entre los Castella-
nos, para que con maior cuidado se pudiese
atender à la predicacion del Santo Evange-
lio, è conversion de los Naturales, su ins-
truccion, i buenas costumbres, olvidando
sus Idolatrias, Vida, i Usos barbaros, pa-
ra lo qual era tan necesaria la experiencia
que tenia de los negocios, en que se havia
ocupado, que fue vna de las principales cau-
sas, que le havia movido, para hacer elec-
cion de su Persona; i que advertiese, que
segun los avisos que se tenían, no parecia
que aun estaban enteramente sossegados los
animos de la Gente Castellana; i que si (lo
que Dios no quisiese) se levantasen nuevos
rumores, era lo mas conveniente acudir lue-
go en los principios, porque entonces se ata-
javan grandes males, con remedios blandos,
i se escusaban los fuertes, i rigurosos, lo
qual se havia de procurar siempre que se
pudiese hacer; i que pues el havia sido tan-
to tiempo Ministro de Justicia, de donde
havia conocido, que los verdaderos funda-
mentos de la conservacion, i aumento de las
Republicas era el vivir bien, escusando vi-
cios, i pecados contra Dios, i guardando
justicia, hiciese de manera, que esta se exe-
cutase con celo del bien publico, mas que por
odios particulares, en que havia gran nece-
sidad de mirar mucho en las Indias; i que
no tenia mas que decirle, sino encargarle,
que por esto no olvidase aquella parte de
la clemencia, que vò tan unida
con la justicia.*

El Rei ha-
bla à Va-
ca de Cas-
tro.

Quisquis
in Re Ch-
vili intel-
ligens hu-
beri vol-
ens est
ei exper-
tia.

Sepè ma-
dici rem-
dij, primi-
moris con-
seder-
TAC.

El Reipub-
licanus op-
tabilis, &
firmus est
in quo, &
privatim
sanctè in-
novique
vivitur.
& publicè
iustitia, &
clementia
vigent.

Fin de el Libro Octavo.



HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. *Que Sebastian de Belalcaçar bolvió à Popayán ; i Geronimo Lebrón fue à gobernar el Nuevo Reino de Granada, i no le admiten.*



UENIENDO el Rei tambien proveer en las cosas de las otras Provincias de las Indias, por dár satisfacion à Sebastian de Belalcaçar, porque se tenia de él por

bien servido, i por moderar lo mucho que se estendia la jurisdiccion de Don Francisco Pizarro, i para asentir las pretensiones, que Belalcaçar, i otros tenían al descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, determinò de darle en Governacion todo lo de Popayán, Guacallo, i Neyba, hasta llegar

à los Terminos de San Francisco de el Quito, con las Tierras, i Provincias à ellas comarcanas, las quales se mandaron llamar Provincias de Popayán, porque à la verdad él lo havia descubierto todo; i diòsele Titulo de Adelantado, con todas las demás preeminencias, que estava en costumbre conceder à todos los Governadores de aquella nueva Republica, que descubrian nuevas Tierras, con que quedó contento, por verse sin dependencia de otro, sino del Rei, i del Audiencia de Panamá, i llevó orden para que Gonçalo Pizarro no entrase en esta Go-

Sebastiã
 de Belalcaçar
 es Governador
 de Popayán.

Governacion , aunque tuviese Poderes de su Hermano , i se mandò al Audiencia , que echase de ella à Pasqual de Andagoya , si huviese entrado , lo qual que era del Rio de San Juan.

Con la prieda que se diò el Adelantado Sebastian de Belalcaçar , Llegò presto à Panamá , i embarcandose allí , tomò Tierra en el Puerto de la Buenaventura , i de allí fue à Cali , à donde ià se temia nueva de su ida , i Pasqual de Andagoya hacia diligencias , procurando ayudas para resistirle ; i como los Hombres son amigos de novedades , i la justicia de Pasqual de Andagoya era flaca , ià deseaban ver llegado à Sebastian de Belalcaçar , al qual embiaban al camino muchas Cartas , haciendole grandes ofrecimientos ; i Andagoya prendió à los sospechosos , i trataba de embiar Gente à resistir en aquel estrecho paso de la Sierra à Belalcaçar : finalmente , llegó à Cali , i la Gente de los dos Vandos tomaron las Armas , i estuvieron muy cerca de emplearlas los vnos contra los otros ; pero entrando Religiosos de por medio , se acordò , que el Adelantado Belalcaçar presentase sus Provisiones en el Regimiento , i que si les pareciese de admitirle , quedase en la Governacion ; donde no , que se estuviese en ella Pasqual de Andagoya ; i aunque ià se havia pasado à Belalcaçar muchos Soldados de los de Cali , sagazmente tuvo por bien de estar en este concierto , juzgando , que por aquí se le abriria expediente para tomar la Governacion sin Armas.

Los de el Regimiento , villas las Provisiones de Belalcaçar , le recibieron , i excluyeron à Andagoya , al qual hizo luego prender Belalcaçar , i llevar à Popayán , como à usurpador de agena jurisdiccion ; i no se curando mas de disimular , puso el gobierno , i todo lo demás à su voluntad ; i luego embió à Pedro de Ayala con los Despachos à Jorge Robledo , para que le obedeciese , con orden , que la Villa de Santa Ana de Ancerma , no se llamase S. Juan , como Andagoya lo havia mandado ; Jorge Robledo , de Cartago se fue à Ancerma , i de allí escribió à Belalcaçar , recibiendo por Superior , porque andaban à viva quien vence , como se dice en Proverbio , rogandole , que no diese credito à sus Escuderos , porque le deseaba mucho servir ; i luego se par-

tiò con cien Soldados à descubrir , para dar Repartimientos à los que havian servido , i no los tenian , i llevando por su Alferes General à Alvaro de Mendoza , fue à pasar el Rio Grande por el Pueblo de Yrra , i desde luego se diò , que iba alçado , à lo qual diò causa , porque quito hacerse Cabeça , i Superior Capitan.

Entretanto que lo referido pasaba en la Corte del Rei , i en la Governacion de Popayán , Geronimo Lebrón , que gobernaba en Santa Marta , con la pretension , que el Nuevo Reino de Granada era de aquella Governacion , habiendo apeteçido Gente , Caballos , i Armas , començò à caminar por el camino que llevó Gonzalo Ximenez de Quesada ; i habiendo perdido mucha Gente , con el trabajo del viaje , fuese por esto , ò por su imprudencia , algunos de los que iban con el informaron , tan mal de sus acciones à los del Nuevo Reino , que los mas determinaron de no recibirle por Governador ; porque demás de hallarse bien con Hernan Perez de Quesada (como se dixo) tampoco tenian buena relacion de el : llegó à Velez con docientos Infantes , i mas de cien Caballos , presentò sus Provisiones en el Cabildo , i le recibieron . Quando el Capitan Hernan Perez supo , que Geronimo Lebrón havia entrado en la Tierra , embió à llamar al Capitan Cardoso , que estaba dos Leguas de Santa Fè de Bogotà , i temiendo , que por el amistad que tenia con Geronimo Lebrón no hiciese alguna alteracion , le dexò en Santa Fè con alguna Gente , i con la demás de la Tierra , bien armada , fue à la Ciudad de Tunja , desde donde embió à dos Capitanes , que hablasen à Geronimo Lebrón ; i aunque le persuadieron que se volviese ; porque no se le havia de consentir gobernar aquella Tierra , hasta tanto que el Rei ordenase lo que fuese su voluntad , como estaba acordado entre los tres Conquistadores , como entretanto que andaban estos tratos , Lebrón iba caminando con su Gente , i se havia acercado à Tunja , no queriendo apartarse de su intento , llegó el negocio à que se vieron los vnos , i los otros , i estuvieron en punto de llegar à las manos ; pero interponiendose Religiosos , i Capitanes , i poniendo por delante el deservicio , que se causaba al Rei , llegando à

Jorge Robledo continúa sus descubrimientos.

Geronimo Lebrón va al Nuevo Reino de Granada.

Hernan Perez de Quesada va contra Geronimo Lebrón.

Pasqual de Andagoya que se resistir à Belalcaçar.

Belalcaçar prendido de à Sebastian de Andagoya.

Mucianus Urbem ingressus cum illa simul à se traxit sicut primi Antonij Vari que potentia. Tac. lib. 4. Hist. 100.

rom.

Geronimo Lebrón no es recibido por Gobernador en Tunja.

Geronimo Lebrón es excluido en Santa Fe de Bogotá.

Geronimo Lebrón buelve a Santa Marta.

Geronimo Lebrón prende a los Capitanes Cardoso, y Luuco.

Superbia est natura, ut summasque insolentia gerat. Sc. 941. lib. 4. Hist. 101.

rompimiento ; se puso la cosa en negocio ; i Geronimo Lebrón presentò sus Provisiones en el Cabildo de Tunja ; con acuerdo , que recibiendo por Gobernador , se quedase por tal ; i no le admitiendo los de Tunja , hizo sus requerimientos , i hacia Proceso contra los que no le querian obedecer. Pasaron todos juntos a Santa Fe , adonde (aunque presentò sus Provisiones) tampoco le recibieron ; i no obstante que bolvió a suplicar de tal determinacion , los de Santa Fe confirmaron su acuerdo , diciendo , que aquella Tierra estaba muy alborotada , i que no era servicio de Dios , ni del Rei atizar el fuego , i que para el sosiego de todos convenia no hacer novedad. Geronimo Lebrón , viendo que al cabo de otros muchos requerimientos , Hernan Ptez de Quesada le havia puesto silencio , so graves penas , ordenandole , que no alborotase la Tierra , pidió , que le dexasen ir a descubrir con la Gente , que havia llevado , que le quisiese seguir , pero ni aun esto se le concedió ; i así acordò de bolverse luego a Santa Marta , rogando al Capitan Cardoso , que aquel Año era Alcalde en Santa Fe , que se fuese con él , dandole su palabra , que por aquel caso no le mostraria ningun disgusto. Cardoso , que estaba de partida para Castilla , i tambien el Capitan Juan de Iunco , holgaron de ello : llegados a Santa Marta , estando para embarcarse , Geronimo Lebrón , con fin de justificar su causa , i hacer criminal ante el Rei el caso , los mandò prender , diciendo , que aunque no les queria impedir su viage , convenia que fuesen presos , porque a ellos , i a todos los del Nuevo Reino tenia sentenciados por Traidores , en pena de muerte , i sus bienes confiscados ; i despues de muchas porrias , se contentò , que viniesen a presentarse ante su Magestad ; i el Supremo Consejo de las Indias , sobre su palabra : tanta era la hinchagon de los Gobernadores , i Ministros de las Indias , que quanto presuponian , è imaginaban les parecia justo , i licito.

CAP. II. De el viage que començò el Capitan Orellana , por el Rio ; que llaman S. Juan de las Amazonas , hasta salir à la Mar del Norte.



UEDA dicho atrás , como prosiguiendo Gonzalo Piçarro su descubrimiento ; por no hallar Tierra , ni disposicion para poblar , conforme a lo que pretendia , embió por el Rio al Capitan Orellana , el qual vnos dicen , que sin licencia se apartò de Gonzalo Piçarro , i otros , que con su voluntad continuò la navegacion , i descubrimiento del Rio ; con vn Barco , que se havia hecho , i Canoas , que a los Indios se havian tomado ; i caminando (segun dicen) con proposito de bolver con Vitualla , si la hallase , al Exército ; anduvo 200 Leguas ; i viendose tan empenado , que no podia bolver atrás , prosiguiò su viage , hasta salir a la Mar del Norte , en el qual le sucedió lo siguiente. El segundo dia que salieron , i se apartaron de Gonzalo Piçarro , pensaron perderse en medio del Rio , porque el Barco diò en vn madero , i rompiò vna tabla ; pero estando cerca de Tierra , vararon el Barco , i le adereçaron , i bolvieron al viage , andando veinte , i veinte i cinco Leguas cada dia por la corriente ; entrando muchos Rios por la Vanda del Sur ; i así caminaron tres dias , sin ver poblado ; i acabandose el mantenimiento que llevaban , i viendose tan lexos de Gonzalo Piçarro , en viage tan incierto , en esta confusion tuvieron por mejor de pasar adelante con la corriente , encomendandose a Dios , por medio de vna Misa , que dixo el Padre Carvajal , Religioso Dominicò , como se dice en la Mar ; siendo ià tanto su aprieto , que no comian sino Cueros de Cintas , i Suelas de Çapatos , cocidas con algunas Iervas ; i esto sucedió hasta fin de el presente Año ; i por no partir esta Historia en tantas partes , se pasará adelante con este viage. A ocho de Enero del Año siguiente , estando muy ciertos de la muerte , oió el Capitan Atambores de Indios , con que se alegraron ; pareciendo , que là no podian morir de hambre , i estando muy sobre aviso , al amanecer , andadas dos Leguas , descubrieron quatro Canoas

Veinte i cinco Leguas se caminaba cada dia por el Rio de Orellana.

La Gente de Orellana come Suelas de Zapatos , i castañoles.



La Gente de Orellana en un Lugar, à donde halla Bastimento.

Orellana toma posesion por la Corona de Castilla.

Orellana tiene noticia de las Amaçonas.

Orellana labra un Vergantín, con gran trabajo.

noas de Indios, que luego dieron la buelta, i descubriendose vn Pueblo con mucho numero de Indios à punto para defenderse, el Capitan mandò à toda la Gente, que saliese à Tierra mui en orden, i con cuidado de no desamparar el vno al otro. Con la vista del Pueblo, estos afligidos Soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comida, con que satisficieron à la excesiva hambre, estando con cuidado, porque los Indios, dos horas despues de medio dia bolvieron pasmados en Canoas, à ver lo que aquello era. El Capitan los habló en Lengua Indiana, que aunque no del todo, le entendieron, que los aseguraba, i llegados, los dió algunas cosas de Castilla, i rogò, que llamasen al Señor, el qual fue mui lucido, i con los albagos, dadiuas, i buen recibimiento quedò contento, i ofreciò lo que hubiesen menester, i porque no se le pidió sino comida, al momento hizo llevar mucha abundancia de Pabas, Perdices, Pescados, i otras cosas. El siguiente dia llegaron otros trece Señores, à los quales se hizo el mismo acometimiento; iban empenachados, i con Joias de Oro, i Patenas en los pechos: hablòlos mui cortesmente el Capitan Orellana: pidiólos la obediencia para la Corona de Castilla, i se la dieron, i en su nombre tomó posesion.

Y como conociò la buena voluntad de los Indios, i que de buena gana le proveian, estando la Gente descansada, conociendo el peligro en que se iba en aquel Barco, i Canoas, saliendo à la Mar, propusò de hacer otro Vergantín; i segun refiere el P. Fr. Gaspar de Carvajal en este lugar, vno de aquellos Señores dió noticia de las Amaçonas, i de las Riqueças, que abaxo havia, i de otro rico, i poderoso Señor de la Tierra de adentro. Començada la obra del Vergantín, no se hallò dificultad sino de clavaçon; pero quiso Dios, que dos Hombres hicieron lo que jamàs aprendieron, i otro tomó à su cargo el carbon. Hicieronle luego vnos Fuelles de borceguies, i todo lo demás, vnos acarreado, otros cortando, i otros haciendo diversas cosas, en que el Capitan era el primero à poner las manos. Labrados mas de dos mil Clavos en veinte dias: detencion, que les fue dañosa, porque se comieron la Vitualla, que adelante les aprovechara; i andadas hasta allí docientas Leguas, en nueve dias, i sin siete Compañeros, que

de la hambre pasada murieron, determinaron (por no causar mas à los Indios) de partirle Dia de Nuestra Señora de la Candelaria, i à veinte Leguas se juntò con aquel Rio otro menor, por la mano derecha, el qual venia tan crecido, que en el juntarse con el Rio maior, peleaban con tanta fuerza las vnas Aguas con las otras, que pensaron perderse. Salidos de este peligro, en otras docientas Leguas, que caminaron, no hallaron ningun Lugar, i pasaron grandes trabajos, i peligros, hasta llegar à vnas Poblaciones, adonde los Indios citaban mui descuidados, i por no los alborotar, mandò el Capitan, que saliesen veinte Soldados, que los rogasen por comida, de la qual llevaban gran necesidad. Los Indios holgaron de ver à los Castellanos, i los dieron mucha comida de Tortugas, i Papagayos, i el Capitan se fue à otro Pueblo, de la otra parte del Rio, adonde no se le hizo resistencia; antes le dieron bien de comer; i caminando à vista de buenos Pueblos, otro dia se llegaron al Barco quatro Canoas, i ofrecieron al Capitan Tortugas, i buenas Perdices, i mucho Pescado, el qual los dió de lo que tenia; i con esto, i con ver que los entendia, quedaron tan contentos, que combidaron al Capitan à ver à su Señor, que se llamaba Aparia, el qual à venia en algunas Canoas: salieron los Indios à Tierra, i los Christianos, i llegado el Señor Aparia, el Capitan Orellana le hizo buen acogimiento, i vn raçonamiento, tocante à la Ley de Dios, i à la grandega de los Reies de Castilla, i todo lo oieron los Indios con mucha atencion. Preguntò Aparia, que si iban à ver las Amaçonas, que en su Lengua dicen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes Señoras, mirasen, que eran pocos, i ellas muchas; i continuando sus platicas, el Capitan pidió, que llamasen à todos los Señores de la Comarca; i habiendo venido veinte, bolviò à lo mismo, i acabò diciendo, que todos eran Hijos del Sol, i que como tales los havian de tener por Amigos, con que ellos se holgaron, i proveieron mui bien de Vitualla, i mucho mas se holgaban de hablar con el Capitan; el qual, tomada posesion de la Tierra, puso vna Cruz en vn lugar alto, de que los Indios mostraban admiracion, i contento.

Orellana es entendido de los Indios i le dan Vitualla.

Amaçonas, les dio vn leguado aviso de ellas.

(C)(H)(C)

CAP. III. De lo que iba sucediendo al Capitan Orellana en el viage, i descubrimiento de este Rio de las Amazonas.



VIENDO el Capitan Orellana el buen tratamiento que se le hacia, acordò de hacer alli el Vergantín, i quiso Dios que se hallò en la Compañia vn Entallador, que aunque no era su Oficio, fue de mucho provecho. Cortada, i aparejada la Madera, con mucho trabajo, que pasaron estos hombres con mucha alegría, en treinta i cinco dias le echaron al agua, calafeteado con Algodon, i breado con Pez, que dieron los Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios, de mui grandes cuerpos, enjoiados, i vestidos, con los cabellos hasta la cinta, i con gran humildad, poniendo mucha comida delante del Capitan, dixeron, que vn Gran Señor los embiaba à saber quien eran aquellos Estrangeros, i adonde iban? Diòles el Capitan de los rescates que llevaba, que estimaron en mucho, i los habló en la forma que havia hablado à los demás, i con esto se fueron, i en este Lugar se pasó toda la Quaresma, i con dos Religiosos, que iban en aquella Compañia, se confesaron todos los Christianos, i los predicaban, i animaban à padecer con animo constante aquellos trabajos, hasta ver el fin de ellos. Acabado el nuevo Vergantín, que fue de nueve Goas, bastante para navegar por la Mar, i reparado el Barco, salieron à veinte i quatro de Abril de este Asiento de Aparia, i caminaron ochenta Leguas sin hallar Indio de Guerra, i luego dieron en despoblados, i el Rio iba de Monte à Monte, no hallando adonde dormir, ni pescar, i caminando, con sustentarse de iervas, i algun Maiz tostado, à seis de Maio llegaron à vn Asiento alto, que parecia haver sido poblado, i allí pararon à pescar, i sucedió, que el Entallador, que tan provechoso fue para la fabrica del Vergantín, tirò con su Ballesta à vna Yguanà, que estava en vn Arbol junto al Rio, i saltò la Nuez de la Caja, i cayó en el Rio, i vn Soldado, llamado

Contreras, echò vn Anguelo en vna Vara, i sacò vn Pescado de cinco Palmos, i como era grande, i el Anguelo pequeño, fue menester sacarle con la mano, i abierto se hallò en el Buche la Nuez de la Ballesta. A doce de Maio llegaron à las Provincias de Machiparo, que son de mucha Gente, i confinan con otro Señor, llamado Aomagua, vn dia por la mañana descubrieron muchas Canoas con Indios de Guerra, armados de altos Payeses de Conchas de Lagartos, i Cueros de Manati, i Danta, tocando Atambores, i dando grita, amenazando, que havian de comer à los Christianos, los quales juntando sus Navios, se pusieron à punto, para lo que pudiese suceder, aunque aconteció vna gran desgracia, que fue hallar humeda la Polvora; por lo qual no pudieron servir los Arcabucos. Los Indios acercados desembragaban sus Arcos, i las Ballestas los hacian algun daño, i con todo eso como les iba llegando gente de socorro, hacian gallardos acometimientos, i de esta manera fueron Rio abaxo peleando hasta vn Lugar, en cuias Barrancas estava mucha Gente, à pesar de la qual, i de las Canoas, saltò en Tierra la mitad de los Castellanos, i llevaron los Indios hasta el Pueblo, que pareciendo grande, i la Gente mucha, bolvió el Alferrez à dár cuenta al Capitan, que defendia los Navios, que aun los Indios de las Canoas los acometian.

Sabido que en el Pueblo havia mucha cantidad de comida, mandò el Capitan à vn Soldado, llamado Christoval de Segovia, que con doce Compañeros le fuese à tomar, i cargando de ella, acudieron sobre el mas de dos mil Indios: pero acometiòlos con sus Compañeros con tanto impetu, que los hizo retirar, i cobró su comida, i con dos Compañeros heridos se iba con ella: pero rebolviendo los Indios, porque por momentos acudian muchos de las Poblaciones, apretaron à los Castellanos, e hirieron à otros quatro, i queriendose retirar adonde los Navios estaban, Christoval de Segovia dixo, que no pensasen en aquello, porque no convenia dexar à los Indios con victoria, ni ponerse en tanto peligro con la retirada, i haciendolos valerosa resistencia, en fin se retiraron salvos. Entretanto por dos partes otro gran numero de Indios havia ido à dár en los Vergantines, à cuias almas salieron à ellos, i llevandolos de retirada, vieron

Orellana con su gente pelear con los Indios.

Valentia de Christoval de Segovia.

Orellana tiene vna Batalla con los Indios.

Orellana profigue su viage por el Rio

Pescado que se tirò la Nuez de vna Ballesta.

el aprieto en que se hallaba Christoval de Segovia; i habiendo peleado mas de dos horas, quiso Nuestro Señor ayudar à los Castellanos, habiendo hecho cosas maravillosas algunos, de quien no se esperaba mucho, que fueron Christoval de Aguilar, Blas de Medina, i Pedro de Ampudia. Retirados los Indios, se mandò curar à los heridos, que eran diez y ocho, i no tenian otra cura, sino enfalmo, i todos sanaron, salvo el Ampudia, natural de Ciudad Rodrigo, que murió de las heridas en ocho dias; i en esta refriega se hechò de ver, quanto vale el Exemplo del Capitan, porque Orellana, no por gobernar dexò de pelear, como qualquiera Soldado, aliende de que su buena disposicion, i talle, su edad floreciente, la promptitud en ordenar, i proveer, daban grande animo à los Soldados. Y pareciendo al Capitan, que no convenia estàr peleando con los Indios, ni aquello servia de nada; acordò de seguir su viage, i embarcada buena parte de Comida, i desamarrados los Navios, cargaron mas de diez mil Indios; los de Tierra (como no podian ofender) daban mucha grita, i por el Rio con muchas Canoas, haciendo grandes acometidas, con mucho atrevimiento; i de esta manera siguiéron toda la noche, hasta el amanecer, que se vieron entre muchas poblaciones, por lo qual (cansados de la mala noche) los Castellanos determinaron de irse à comer à vna Isla des poblada, en la qual tampoco pudieron reposar; por la multitud de Indios, que saltaban en Tierra. Y por esto acordò el Capitan de alargarse, aunque siempre le seguian ciento y treinta Canoas en que avria ocho mil Indios; en las quales andaban quatro ò cinco hechiceros, todos encalados, echando Ceniza de las Bocas, i Agua con Hipopos, i con el estruendo de sus Atambores, Cornetas, Bocinas, i grita; era cosa temerosa ver lo que pasaba, i sino huviera Arcabuces, i Ballestas, fuera imposible salvarse, porque llegando los Indios muy determinados de barloar con los Navios, siendo delante su General, vn Arcabucero llamado Cales, le apuntò, i diò en los pechos, i viendo le muerto, acudieron à el todos, con que los Navios tuvieron lugar de salir à lo ancho del Rio, i con todo esto los siguiéron, sin dexarlos descansar dos dias, i dos noches, i de esta manera salieron de las Poblaciones de aquel gran

Señor, llamado Machiparo. Haviendo se quedado las Canoas, llegaron a vn Pueblo, en cuya resistencia estaban algunos Indios; i pareciendo al Capitan que convenia reposar quatro dias de los trabajos pasados, mandò zabordear los Navios, i disparando los Arcabuces, i Ballestas, los Indios dieron lugar, i se salió en Tierra, i ganó el Pueblo.

CAP. IV. Que el Capitan Orellana prosigue el descubrimiento del Rio, que tambien llaman de su nombre.



En el referido Pueblo se detuvieron tres dias comiendo à discrecion, i porque parecia, que de el salian muchos caminos Re-

les, el Capitan no se quiso detener mas, i desde Aparia (segun la cuenta que llevaban) hasta este Pueblo, havian andado trecientas y quarenta Leguas, las docientas de despoblado, i habiendo embarcado mucho Vizecho, que los Indios tenian de Maiz, i de Yuca, i muchas Frutas, salieron de este Lugar el Domingo despues del Ascension, i à dos Leguas de camino hallaron que entraba en el Rio otro mas poderoso, i que en su entrada tenia tres Islas, por lo qual le llamaron el Rio de la Trinidad, i havia muchas poblaciones, i la Tierra parecia muy buena, i fructifera, i todavia salian à ellos tantas Canoas, que los hacian navegar por medio del Rio. Otro dia descubrieron vn Lugar pequeño de muy linda vista, i aunque lo defendieron se entrò, i en el se hallò mucha Vitualla, i vna Casa de placer, con muy buena Loza de Tinajas, Cantaros, i otras vasijas vidriadas, i esmaltadas de todas colores muy vivas, con muy buenos dibujos, i Pinturas, i alli dixeron los Indios, que todo aquello havia la Tierra adentro, con mucho Oro, i Plata, i hallaron dos Idolos texidos de Palma, por estraña manera, de Estatura de Gigante, con Ruedas en los molledos de los Bragos, i Pantorrillas, à manera de Arandelas; tambien hallaron en este Pueblo Oro, i Plata, i como su intencion, no era sino el descubrimiento, i salvar las vidas, no trataron de otra

Orellana prosigue su camino.

El Rio de la Trinidad, por que así llamado.

Orellana que descubrió en vn Pueblo pequeño de la Ribera del Rio.

Cacina decorata, vanta, corpore ingés animi immo dicus, citò sermone, erecto incessu sua dia militi allegerat. Tac. lib. 1. Hist.

Los Indios siguieron mucho à Orellana.

Arcabuzes, y Ballestas de fienden à Orellana de los Indios.

Machiparo gran Señor Indio.

cosa. Salian de este Lugar dos Caminos Reales, i el Capitan Anduvo como media Legua por ellos, i hallando, que se entanchaban mas, bolvió, i mandó, que la Gente se embarcase, i continuasen su camino, porque en Tierra tan poblada no convenia estar de Noche; i habiendo caminado mas de cien Leguas por esta Tierra tan habitada, siempre por medio del Rio, por apartarse de los Indios, llegaron à la de otro Señor, llamado Paguana, adonde los Indios eran domesticos, i daban de lo que tenian, i havia Ovejas de las del Perú: la Tierra era abundante, i con muy buenas Frutas.

Orellana
halla Ovejas del Perú.

El dia de la Fiesta del Espiritu Santo, pasaron à vista de vn Gran Pueblo de muchos Barrios, i en cada Barrio su desembocadero al Rio, adonde havia mucha Gente; i visto que los Navios se pasaban, se embarcó la Gente en sus Canoas, i por el daño que se les hacia con las Ballestas, i Arcabuces se bolvieron. Otro dia llegaron à otro Pueblo, adonde se acabo el Señorío de Paguana, i tomaron comida; i entraron en el Dominio de otro Señor, de Gente Guerra, cuyo nombre no supieron; i Vispera de la Trinidad tomaron Puerto en vn Pueblo, adonde los Indios se defendian con grandes Payescos, i à su pesar entraron el Pueblo, i se provecieron de comida, i luego por la mano izquierda vieron, que entraba vn Rio con el agua negra como la Tinta, que en mas de veinte Leguas, por su fuerza, hacia rafia en la otra agua, sin mezclarse con ella, i vieron muchos Pueblos, aunque no grandes, i entraron en vno, adonde hallaron mucho Pescado, aunque fue menester ganar vna Puerta de vna Muelle de madera, que cercaba todo el lugar; i siguiendo su camino, pasaron por muy grandes Poblaciones, i Provincias, proveciendose de comida; i quando iban por la vna vanda del Rio, por su anchura no vian la otra. Llegaron à vn Lugar adonde se tomó vn Indio, que dixo, que el Señorío era de las Amagoñas, i en él hallaron vna Casa, adonde havia muchas vestiduras de Plumas de diversas colores, que vestian los Indios para celebrar sus fiestas, i bailar. Pasaron luego por otras muchas Poblaciones, estando los Indios gritando, i llamando en la Ribera, i à siete de Junio tomaron Tierra en vn Pueblo, sin resistencia, porque no havia sino Mugerres, i cargaron de mucho Pescado que hallaron, i por las muchas importunacio-

El Rio Negro que entra en el de las Amagoñas.

Orellana llega à la Tierra de las Amagoñas.

nes de los Soldados, por ser vispera de Corpus Christi, acordó de quedar allí à puesta de Sol vinieron los Indios del Campo, i hallando tales huéspedes, procuraron de los echar con las Armas: pero los Castellanos resistieron, i los maltrataron, i con todo eso el Capitan Orellana quiso que la Gente se embarcase, i prosiguió su camino, descubriendo siempre Tierras pobladas, hasta topar otra de Gente mas mansa, i pasando adelante, descubrieron vn Gran Pueblo, en el qual vieron siete Picotas con cabeças de hombres clavadas en ellas, por lo qual la llamaron la Provincia de las Picotas; de este Pueblo baxaban caminos empedrados con Arboles de Frutas puestos por los lados; i otro dia hallando otro Lugar de la misma manera, por la necesidad de comida huvieron de entrar en él, i los Indios, por dexarlos desembarcar se escondieron, i quando los vieron en Tierra, los fueron à acometer, iendo delante su Señor, ó Capitan: pero vn Balletero le encaró, i derribó, con que todos huieron, i hubo lugar de tomar comida de Maiz, Tortugas, Patos, i Papagaios.

Con la buena provision de mantenimientos que llevaban, se fueron à descansar à vna Isla, i de vna India de buena ragon, que aqui tomaron, se entendió, que la Tierra adentro havia muchos hombres como los Castellanos, i dos mugeres blancas, con vn Señor, que los havia llevado el Rio abaxo, i se entendió, que podian ser de los de Diego de Ordaz, ó Alonío de Herrera, i navegando por Poblaciones, sin tocar en ninguna, porque llevaban comida, al cabo de algunos dias llegaron à otra Gran Poblacion, por donde dixo la India, que se havia de ir adonde estaban los Christianos: pero como no era su fin aquel, pasaron adelante. Salieron dos Indios en vna Canoa, i estuvieron mirando los Bergantines, i aunque los llamaron, no quisieron entrar, i al cabo de quatro dias fueron à tomar vn Pueblo, adonde los Indios no se defendieron, i hallaron Maiz, i Avena de Castilla, de la qual los Indios hacian vino à manera de Cerveça, i hallóse vna Bodega de este Vino, i buena Ropa de Algodon, i vn Adoratorio con Armas para la Guerra, colgadas, i dos Mitras, à manera de las Obispaes, texidas de colores, i conforme à su costumbre; se fueron à dormir, desde este Pueblo à vn Monte de la otra vanda del Rio, adonde acudieron

Orellana tiene noticia de dos mugeres Castellanas.

Orellana, i su Gente halla Avena de Castilla.

muchos Indios con Canoas à inquietarlos.

A veinte i dos de Junio descubrieron muchas Poblaciones à la mano izquierda del Rio, i no pudieron pasar à ellas por la gran corriente. Miercoles siguiente hallaron vn Pueblo, por medio del qual pasaba vn Arroyo, i tenia vna gran Plaza, en el hallaron Vitualla, i siempre descubrian Lugares, que eran de Pescadores, i en dobiando vna punta del Rio, descubrieron adelante muchos, i mui grandes Lugares, que estaban avisados de la ida de estos Castellanos, i los salieron à recibir por el agua con mala intencion; el Capitan Orellana llamaba los Indios, i los ofrecia rescates, i cofillas: pero ellos se burlaban, i adelante havia multitud de Gente en diversas Tropas. El Capitan mandò, que los Navios se enderegasen adonde la Gente estaba, para buscar comida: pero fue tanta la flecheria que tiraron, que habiendo herido à cinco personas, i entre ellas al Padre Frai Galpar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha priesa en çaboardar con los Navios, i echar la Gente en Tierra, adonde pelearon los Indios animosa, i porfiadamente, sin hacer caso de los muertos, i heridos: afirma el Padre Carvajal, que se defendieron tanto estos Indios, por ser tributarios à las Amaçonas, i que el, i los demás vieron diez, ò doce de ellas, que andaban peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animosamente, que los Indios no osaban bolver las espaldas, i al que huia delante de los Castellanos, le mataban à palos. Estas Mugerres les parecieron mui altas, membrudas, y blancas, con el cabello mui largo, trençado, rebuelto à la cabeça, encueros, cubiertas sus partes secretas, con sus Arcos, i Flechas en las manos, de las quales los Castellanos mataron siete, ò ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huieron los Indios. Esto de las Amaçonas lo refiero, como lo hallè en los Memoriales de esta Jornada, reservando el credito al alvedrio de cada vno, pues no hallo, para ser estas Mugerres Amaçonas, sino el nombre que estos Castellanos las quisieron dar. Y porque acudia mucha Gente de los otros Pueblos en su ajuda, se embarcaron con diligencia, i se alargaron, juzgando, que hasta aquel dia tenian andadas mil i quatrocientas Leguas, sin saber lo que havia hasta la Mar, i aqui

se tomò vn Indio Trompeta de hasta treinta años, que referia muchas cosas de la Tierra à dentro; i quanto à las Amaçonas, muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no debiera dar este nombre à aquellas Mugerres que peleaban, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que havia Amaçonas, porque en las Indias no fue nueva cosa pelear las Mugerres, i desfembraçar sus Arcos, como se viò en algunas Islas de Barlovento, i Cartagena, i su Comarca, adonde se mostraron tan animosas como los hombres.

CAP. V. Del fin del descubrimiento del Rio de Orellana.



Echos à lo largo del Rio, à poco trecho descubrieron vn gran Pueblo, i à importunacion de los Soldados, el Capitan fue à el por tomar Vitualla; aunque decia, que si bien no parecian Indios, estaban emboscados, i así fue; que en llegando à la Ribera se descubrieron infinitos, que dieron vna gran ruciada de Flechas, i quando no llevaran su Pavésada, hecha desde la Tierra de Michicaro, recibieran mucho daño, aunque fue mui grande el haver herido al Padre Frai Galpar de Carvajal de vn Flechazo en vn ojo, de manera, que le perdiò: cosa, que à todos diò mucha pesadumbre; porque este Padre, demás de ser mui Religioso, con su animo, i prudencia ayudò mucho en estos trabajos. La multitud de la Gente, i las muchas Poblaciones, que no distaban media Legua vnas de otras, así en la Vanda del Sur del Rio, como en la que se podia comprehender de la Tierra à dentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana, de los peligros en que se havia de ver; por lo qual acordò de recoger su Gente, i no aventurarla à cada paso. Aquí tuvieron particular cuidado de considerar las calidades de la Tierra, que pareció templada, i fertil. Los Montes eran Encinales, i Alcornonales, con Bellotas, i Robledales; la Tierra alta con muchas Çabanas, i mucha çaga de todos generos, i llamando à esta Provincia de San Juan, que tenia mas de ciento i cinquenta Leguas de Costa poblada, porque en su dia

Orellana halla mui gran resistencia en los Indios.

Amaçonas adonde decian que estaban?

Amaçonas tiene algunos por fábula que las aia.

Orellana dà en muchos Indios, que le aguardaba emboscados.

Fr. Galpar de Carvajal es de mucho provecho en el viage de Orellana.

Orellana por que diò nombre à la Provincia de S. Juan?

entraron en ella : caminaban por medio del Rio , hasta que dieron en muchas Islas , que pensaron ser despobladas , de las quales (en descubriendo à los Navios) salieron sobre docientas Piraguas , en cada vna treinta , i quarenta Indios , lucidos con diversas dividas , con muchos Atambores , Trompetas , Organos , que tocaban con la boca , i Rabeles de tres cuerdas , i con gran grita acometieron à los Vergantines : pero las Ballestas , i Arcabuces detuvieron su impetu , i en Tierra havia grandissimo numero de Gente con los mismos Instrumentos. Las Islas parecieron altas , fertiles , i muy graciotas , i les parecio , que la maior tendria cincuenta Leguas de Largo ; i caminando los Vergantines , siguiendo siempre las Piraguas , no pudieron tomar bastimento. Salidos de aquella Provincia de San Juan , quando vieron , que los dexaron las Piraguas , acordaron de descansar en vn Robledal ; i por vn Vocabulario , que el Capitan Orellana havia hecho , hizo muchas preguntas al Indio que prendieron , del qual supieron , que aquella Tierra era sujeta à vnas Mujeres , que vivian de la misma manera que Amaçonas , i eran riquissimas ; poseian mucho Oro , i Plata : tenian cinco Casas del Sol , planchadas de Oro ; que las Casas eran de Piedra , i las Ciudades muradas , i tantas particularidades , que ni me atrevo à creerlas , ni afirmarlas , por la dificultad que me pone saber ; que las relaciones de los Indios en estas cosas , siempre salieron inciertas , i que haviendo el Capitan Orellana confesado , que ia no entendia à estos Indios , en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso , i cierto , que tantas menudencias se pudiesen entender de este Indio , i así creerà cada vno lo que le pareciere.

Haviendo descansado en el Robledal ; prosiguieron su viage , pensando no hallar mas poblado : pero por la vanda izquierda del Rio descubrieron Poblaciones en Tierra alta , grandes , i vistosas , i no quiso el Capitan que se llegase à ellas , por no dar ocasion à los Indios : pero sin ella salieron muchos hasta mitad del Rio , mirando los Vergantines como espantados , i dixo el Indio , que estas Tierras , que tenian mas de cien Leguas , eran del Señor Caripuna , que tenia mucha cantidad de Plata ; i hallando vn pequeño Lugar , por tomar Vitualla saltaron en Tierra,

i los Indios en la defenfa mataron à Antonio de Carranga , natural de Burgos , i aqui descubrieron , que los Indios vsaban la Yerva pouçoñosi , i reconocieron la repunta de la Marea , i pasando adelante , queriendo el Capitan que se descansase , parò en vn Monte , i se hicieron Varandas à los Vergantines , para la defenfa de las Flechas emponçoñadas , i aunque así se quisieron detener dos , ò tres dias , comenzaron à ir Canoas , i Gente por Tierra. Afirma el Padre Carvajal , que vn Ave los siguiò mas de mil Leguas , i que en este asiento muchas veces gritò *Hui* , *Hui* , i que otras veces , quando llegaban cerca de poblado , decia *Huis* , que significa Casas , i cuenta otras cosas maravillosas , i que en este asiento los dexò , que nunca mas la vieron ; i caminando vn dia entero , llegaron à otras Islas pobladas , i conocieron , con mucho regocijò ; la Marea , i à poco trecho descubrieron vn Braço del Rio , no muy grande , del qual salian dos Esquadrones de Piraguas , que rabiosamente , i con gran alarido acometieron los Bergantines ; i las Varandas fueron aqui de mucho provecho : pero quando los Indios probaron las Ballestas , i Arcabuces , se apartaron ; no quedando los Castellanos sin daño , porque mataron à Garcia de Soria , natural de Logroño , de vna herida de Flecha , que no entrò medio dedo , porque era envenenada , i así murió en veinte i quatro horas. Era esta Tierra muy poblada de vn Señor , llamado Chipayo ; i cargando de nuevo la multitud de las Piraguas sobre los Vergantines , que iban navegando ; el Alférez de vn tiro de Arcabuz matò dos Indios , i del miedo del Trueno cayeron muchos en el Agua ; vn Soldado , llamado Perucho , Vizcaíno , derribò à vn Principal , con que las Piraguas se pararon i dexaron los Bergantines.

Orellana conoce la creciente de la Mar

Orellana en su viage es seguido mas de mil Leguas de vn Pajaro

Orellana i su Gente se alegrà de ver la Marea.

Orellana i su Gente son seguidos de los Indios.



Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amaçonas todavia se tiene nueva de ellas.

Orellana topa lucies que vian la Yerva en las Flechas.

CAP. VI. Que continúa el fin del Descubrimiento del Rio de Orellana; i que el Capitan sale à la Mar, i aporta à la Isla de Cubagua.



OR las muchas Poblaciones de la mano derecha se pasaron à la izquierda del Rio, que no las havia, aunque bien echaban de ver, que lo interior de la Tierra era mui poblado, i descansando tres dias en esta Ribera, embiò el Capitan Soldados, que à lo menos vna Legua anduviesen por la Tierra, i la reconociesen, i presto bolvieron, diciendo, que la Tierra era buena, i fertil, i que havian visto mucha Gente, que les parecia que andaba à caca, i desde aqui començaron à hallar Tierra baxa, i muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer, i nunca mas pudieron bolver à tomar la Tierra Firme por ninguna Ribera, hasta la Mar, i les pareció, que debieron de caminar por entre estas Islas como docientas Leguas, todas las quales subia la Marea con mucha furia, i mucha mas; i caminando su acostumbrado viage, llevando falta de comida, vieron vn Lugar, i fueron à el, i el maior Vergantín tomò bien el Puerto, el otro topò en vn Madero, i rompiendo vna tabla, se anegó; salieron à tomar comida, i fueron tantos los Indios que cargaron, que hicieron retirar à los Christianos à sus Navios, estando el vno anegado, i el otro en seco, porque havia baxado la Marea. En esta gran necesidad, i peligro, mandò el Capitan Orellana, que la mitad de los Compañeros peleasen, i la otra mitad pusiesen el Navio grande en Floto, de manera, que nadase, i adovasen el menor Navio: quiso Dios, que esto se hizo con diligencia, echandole vna Tabla, i que al mismo tiempo, al cabo de tres horas que se trabajaba, los Indios dexaron de pelear, i todos se embarcaron con alguna comida, que de allí sacaron, i se fueron à dormir en mitad del Rio. Otro dia pararon en vn Monte, adonde estuvieron diez i ocho dias, para adovar mejor los Navios, porque

Orellana descubre muchas Islas, i no ve mas la Tierra de las Riberas de el Rio.

A Orellana se le anegó vn Vergantín.

Orellana i los suyos padecen necesidad de comida.

fue necesario hacer Clavos, i padeciendo mucha hambre, los socorrió Dios con vna Danta tan grande como vna Mula, que sacaron anogada, que iba por el Rio, i de ella se sustentaron quatro, ò cinco dias.

Llegados cerca de la Mar hicieron sus Jarcias, i Cordeles de Yervas, i Velas de las Mantas en que dormian, i en esto tardaron catorce dias, no comiendo sino lo que cada vno mariscaba, i mal proveidos salieron de este Asiento à ocho de Agosto del Año de 1541. fueron à la vela guardando las Mareas, llevando por Rejones vnas Piedras, que muchas veces, quando bolvia la Marea, bolvian à tras: pero quiso Dios sacarlos de estos peligros, porque caminando por Tierra poblada, los Indios los daban Maiz, i Raices, i los trataban bien; metieron agua en sus Vergantines, en Cantaros, i Tinajas, i cada vno el Maiz que tenia tostado, i Raices, i de esta manera se apercebieron para la Mar, adonde la ventura los quisiese echar, sin Piloto, ni Aguja, ni otra cosa para poder entender la navegacion, ni sabian por qué parte, ni rumbo havian de echar. Afirmaron los dos Padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la Gente de este Rio es de mucha raçon, i de buenos ingenios, lo qual parecia así, por las obras que hacen de bulto, dibujos, i pinturas de todas colores mui vivas. Salieron de la Boca del Rio por entre dos Islas que havia, de la vna à la otra quatro Leguas. Pareciòles, segun juzgaron desde arriba, que la Boca del Rio tendria cinquenta Leguas, i que meria el agua dulce en la Mar mas de veinte Leguas, i que crece, i mengua cinco, i seis braças. Y salieron à veinte i seis de Agosto del Año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el Rio, ni por la Mar tuvieron Aguaceros: navegaban por la Mar à vista de Tierra de dia, i de noche, guardandose de ella, i vieron muchos Rios, que entraban en la Mar, i habiendose apartado el Barco pequeño del grande vna noche, nunca mas le pudieron ver, i al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria; i aunque remaron siete dias no podian salir, i su comida no era sino fruta, à manera de Ciruelas, que llaman Hogos, i con este trabajo los sacò Dios por las Bocas del Drago, i al cabo de dos dias que salieron de aquella Carcel, sin saber adonde estaban,

Orellana va con gran peligro para navegar por la Mar.

El Rio de Orellana tiene cinquenta Leguas de Boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

taban, ni adonde iban, ni lo que de ellos havia de ser, aportaron á la Isla de Cubagua á once de Septiembre, habiendo dos dias que havia llegado el Verguñin pequeño. En Cubagua fueron muy bien recibidos, i regalados, i desde allí acordó el Capitan Orellana de venir á dar cuenta al Rei de tan gran Descubrimiento, certificando, que no era el Rio Mirañon, segun dixeron los de Cubagua, i muchos le llaman el Dorado; i segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por él mil i ochocientas Leguas, contando las bueltas que hace.

Orellana navegó por el Rio 1800. Leguas.

CAP. VII. De diversas cosas de las Indias, proveidas en Castilla en este Año.



UCHA noticia se tiene de los grandes milagros que hizo aquella Santísima Cruz de la Vega, en la Isla Española, i en esta Historia se ha

tratado de ellos, i como el principal celo del Rei, i de su Supremo Consejo fue siempre, que las cosas de el servicio de Dios se tratasen con la debida decencia, siendo el Licenciado Fuen Mayor Obispo de Santo Domingo, i de la Vega, i despues primero Arçobispo, el Rei le mandó escribir: *Que habiendo entendido, que la Cruz no estaba con la veneracion que se requeria, siendo justo, pues Dios Nuestro Señor havia sido servido de obrar tantos Milagros en ella, que estuviese con toda decencia, i diese orden, como se hiciese Humilladero, ó Capilla, adonde estuviese cerrada, con la maior devocion que ser pudiese, á costa de la Real Hacienda, quando los Vecinos de la Isla no lo quisiesen hacer á la súa.*

Havia comprometido el Almirante Don Luis Colon los pleitos que traja con el Fisco en el Cardenal Loaisa: i para componerlos pareció al Rei, que convenia, que su Tio Don Hernando Colon viniese á la Corte; i llegado á ella, mandó el Rei dar su Cedula, para que sus Apofentadores le diesen posada, conforme á su calidad, que eran Sancho de Briones, i Diego Carvajal; i porque este Año pasó la Corte de Valladolid á Madrid, el Supremo Consejo de las Indias libró diez mil maravedis á los dichos Apofenta-

dores, para los trabajos de apofentar el Consejo, i Oficiales, que á cerca del residen; i acordadas las diferencias, el Almirante bolvió á la Isla Española, i el Rei le dió Título de Capitan General de ella, con orden, que quando se ofreciese ocasion de vsar de este Oficio, el Audiencia le diese Instruccion de como le havia de vsar, i exercitar; i habiendose entendido, que muchas Caravelas de Portugueses iban á esta Isla con mantenimientos, i Esclavos, i andaban por la dicha Isla, i por las otras, tratando, i contratando, i cargaban de Cueros, Aqueo, Cañafistola, i otras cosas, i venian en algunas Pañeros con Oro, i Plata, i dexandolos en las Islas de los Açores, desde allí se pasaban á Portugal; i porque de veinte i cinco Caravelas, que andaban en el trato, solamente dos havian ido á descargar á la Casa de la Contratacion de Sevilla; i habiendose es dado licencia para llevar Esclavos, se les havia puesto por condicion, que con el retorno bolviesen á descargar á la Casa de Sevilla, sin dexar Oro, Plata, ni otra cosa en ninguna parte; i por el daño del Patrimonio Real, i otros inconvenientes que se seguirian, sino se ponia remedio, se mandó, que quando algunos Navios Portugueses llegasen á aquellas Islas á cargar, antes de salir de ellas diesen fianças de presentarse con la carga en la Casa de la Contratacion de Sevilla, i venir derechamente á ella con todo lo que truxesen, só las penas en las Pragmaticas contenidas.

Siendo Oidor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Vasco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenia, para que se pudiese mucha diligencia en la conversion, é instruccion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo havia mostrado, se le ordenó, que fuese á visitar el Reino de Mechoacán, para acerca de ello componer lo que conviniese, i ver en qué estado se hallaba, i el cuidado que se havia puesto en la fabrica de la Iglesia, i otras cosas tales, i entender cómo pasaba lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios. De esta visita, que se hizo con muy gran cuidado, resultaron muchas cosas, que provejó con diligencia el Visorrei Don Antonio de Mendoza, i entre ellas, que en todo caso convenia erigir vn Obispado en aquel Reino; i como el Rei de buena voluntad acudia á todo lo

Apofenta
dores,
Briones, i
Carvajal,
que apo-
fenten á
D. Hernán-
do Colon.
La Corte
vá de Val-
ladolid á
Madrid.

Apofenta-
dores, que
se les deu
diez mil
marave-
dis por el
trabajo
de apofen-
tar al Con-
sejo de In-
dias.

Capitan
General
de la Isla
Española,
el Almi-
rante D.
Luis Co-
lon.

Navios
Portugue-
ses que
contratan
en la Isla
Española?

Navios
Portugue-
ses den
fianças de
presentar
se con la
carga en
la Casa
de Sevilla.

Vasco de
Quiroga
vá á visi-
tar el Rei-
no de Me-
choacán.

El Rei
manda, q
la Cruz
de la Ve-
ga se ten-
ga con
gran ve-
neracion.

Obispado
nuevamé
te erigido
en Me-
choacán.

El Obis-
po de Me-
xico dá
al Rei el
Patronaz-
go de vn
Hospital
que hiço.

*Affixan
sur Provin-
cia ob lu-
xuriam sa-
vitiarum
Magistra-
tum idem
reliq. agit
Principi-
um viri in-
tia, & vir-
tute in-
nis ad il-
las re-
fendas, &
costrigenda
Ministrum
errata mit-
tendo Sc.
512 lib
13. Ann.
Residen-
cia, teme-
dio neces-
sario pa-
ra casti-
gar los
malos jue-
ces.*

que convenia à lo Espiritual, ordenò à su Embaxador en Roma, que presenta- se de su parte al Papa, para Obispo del Reino de Mechoacan, à Don Valco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella Tierra, i gran voluntad que mostraba en trabajar en las cosas de la conversion, seria provision muy digna, i acertada; i este fue el primer Obispo de Mechoacán: Frai Juan de Zumarraga, dignissimo Obispo de Mexico, i el primero, que en aquella Silla Obispal se sentò, Varon de gran virtud, i santo exemplo, hiço à su costa vn Hospital en aquella Ciudad, para que en él se curasen los Pobres enfermos llagados, i para que esta santa obra pudiese mas permanecer con el favor Real, suplicò al Rei, que tomase el Titulo de Patron, pues que de esta manera los Pobres serian mas bien proveidos, i el Rei con celo de caridad; i porque el servicio de Dios se hiciese mejor, accettò el Patronazgo del dicho Hospital, para que él, i los Reies, i su Real Corona sean Patronos, i como tales puedan proveer lo conveniente al bien del dicho Hospital; i para maior confirmacion de ello, mandò, que luego se pusiesen en él sus Armas Reales, i que fuese ayudado con buenos limosnas.

Havràse visto en esta Historia los muchos Jueces, que el Rei embiaba à tomar residencia à los Ministros, que entendia, que no procedian con la integridad conforme à su Real intencion, que es el remedio mas conveniente à justicia, para evitar desordenes, i abusos, i castigarlos: verdadero oficio de los Principes, i ponian en estos tiempos en gran confusion à los que admiraban el celo del Rei, i el cuidado de su Consejo, ver, que no embargante, que los Governadores venian presos, i residenciados, i acusados de grandes crímenes, i opresiones, hechas à los Indios, bolvian à sus Governos libres, i algunos con maiores Oficios, como aconteció este Año al Adelantado Don Pedro de Heredia, que habiendo venido preso à Castilla, por la residencia que le tomó el Licenciado Santa Cruz, vista en el Supremo Consejo de las Indias, se le mandò bolver su Oficio, porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hiço el Licenciado Vadillo, i otros, se metió en Descubrimientos, i en Poblaciones, especialmente de la Villa de Santa Cruz de Mopox; por lo

qual mandò el Rei, que el Licenciado Paz de la Serna le tomase Residencia. Y porque en ninguna manera se puede creer, que el castigo de la arrogancia, i avaricia de los Governadores, fulte de la mucha justicia que se hizo en el Supremo Consejo de las Indias, se vino à inferir, que el no castigarlos conforme à sus culpas, procedia, de que por la distancia del Lugar, los Jueces de Residencia, corrompidos de la codicia, i los Testigos del imperio, i violencia de los Governadores, no solo ellos, pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes, probaban quanto querian, ò nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba, quitaban el poder al Consejo, de hacer el deseado castigo; i esto se ha dicho, por la multitud de Jueces de Residencia, i Pesquisidores, que siempre se embiaban con celo de castigar delitos, i corregir abusos, i que corrió entonces vna infelicidad grandissima, que fue no estår nadie en los limites de su Oficio, porque los Jueces de Residencia, que eran Letrados, se hacian hombres Militares, i todos vnos à otros se usurpaban sus distritos, i jurisdicciones: pero ha querido Dios, que ya esté todo bien compuesto; i fuera de estos atrevimientos, que en vna Republica nueva era imposible, que se pudiesen remediar tan presto.

Residen-
cia teme-
da por
Jueces sin
celo, no
es de fru-
to.

Probança
en las In-
dias, la
hace cada
vno co-
mo quie-
re.

CAP. VIII. De la navegacion de los Navios, que embió el Marqués del Valle, à descubrir por la Costa de Poniente.



L Marqués del Valle Don Hernando Cortés, viendo que el Visorrei Don Antonio de Mendoza, en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el Padre Frai Marcos de Niza decia, que havia descubierto, con promesas de grandes tesoros en aquella parte, que llamó de San Francisco, quando tomó posesion por esta Corona sobre aquella Gran Ciudad de Cibola (que nunca pareció) hallandose con muchos Navios en orden, fundando en

El Marqués del Valle cabía a fian cinco de Ulloa à descubrir por la Mar del Sur con tres Navios.

El Marqués del Valle viene à Castilla,

Navegacion de los dos Navios del Marqués del Valle.

en su derecho de Capitan General de Nueva-España, i en el asiento que tenía hecho con el Rei, para descubrir por aquella Mar de Nueva-España al Poniente, determinò de despachar tres Navios, i por Capitan de ellos à Francisco de Ulloa, natural de Mérida, i con esto se vino à Castilla. Eran los tres Navios Santa Agueda, Santo Tomás, i la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los quales salieron à veinte i ocho de Julio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, del Puerto de Acapulco, siendo la Nao Santa Agueda la Capitan; i porque les sucedió tan gran fortuna, que la Capitan rompió el Arbol, convino entrar en el Puerto de Colima, i Adovado, en veinte i siete dias que allí estuvieron, salieron à veinte i tres de Agosto, i à los veinte i ocho se levantó vna Borrasca, con que corrieron hasta Guayaval en la Costa de Culiacán. Y habiendo perdido la Nao Santo Tomás, que nunca mas la vieron, tomaron el Puerto de Santa Cruz, de donde salieron los otros dos Navios, à los doce de Septiembre, i continuaron su navegacion, i corriendo por la Costa desde el Rio de San Pedro, i San Pablo, descubrian muchos Rios, i Lagunas, i Tierra apacible, hasta llegar à ponerse en veinte i nueve Grados, i tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en vn buen Puerto, adonde hallaron Redes de pescar, i Cabañas de Pescadores, con mucho Pescado, i vieron algunos Indios, i tomaron posesion por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron à vn cabo, que llamaron de las Llagas: pasado este cabo, hallaron la Mar blanca como Cal, cosa que los puso grande admiracion; i mas adelante hallaron la Mar turbia, i negra, empantanada, i por esto, hallando cinco braças de fondo, se acercaron à Tierra, i allí dieron fondo, i la noche oían correr la Mar la buelta de Tierra con grandísimo impetu, i de la misma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seis en seis horas, i desde las Gabias descubrieron toda la Tierra arenosa, i muchas Islas, i pasando adelante con Vientos e scafos, i algunas calmas, descubrian la Tierra con Sierras altas peladas, i de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hacia vn grande Puerto, con vna Isla dentro de la Mar à tiro de Ballesta, i allí se descubrieron muchos Rios, que

entraban en el Puerto: mandò el Capitan, que se echase vn Batel con doce Hombres, i llegados à Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que baxaban de las quebradas de la Sierras, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los quales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, salió el Capitan en Tierra, i hallò doce Indios, que pescaban en vna Balsa. Y aunque huieron, se tomó vno, que no se pudo entender, desuado; i porque lloraba mucho, el Capitan le dió vn Bonete, i Anuelos, i le dexò ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando vnas veces la Costa alta, otras baxa, i seca, i por haver visto de noche algunos fuegos, salieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en vnas Cabañas dos Indios de grande estatura, los quales huieron con tanta ligereça, que no los pudieron alcanzar, i en vn Puerto allí junto, surgieron, al qual llamaron de San Andrés, i tomaron posesion por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del Puerto de San Andrés tomaron su camino entre la Tierra-Firme, i vna Isla à vna, i à dos Leguas de Tierra, que juzgaron tendria de circuito ciento i ochenta Leguas: tres dias fueron navegando con Vientos e scafos, pareciendo la Tierra-Firme apacible, i vistosa, i se veian en ella algunas señales de fuegos, i aqui refrescó el Viento de manera, que fue menester quitar la Baneta à la Vela Maior. Domingo, doce de Octubre, se hallaron cerca de Tierra-Firme, que era mas fresca, i mas verde que la de atrás, i de noche descubrian algunas Poblaciones, i al amanecer vieron, que iba bogando vna Canoa de Cañas la buelta del Navio; i aunque los Indios hablaron, no fueron entendidos, i con esto se bolvió la Canoa. Bolvieron luego à salir de Tierra otras cinco Canoas, i llegaron à tiro de mano de la Nao, i hablaron; i aunque se les hizo señas que se acercasen, no quisieron, i al punto que daban la buelta, fue tras ellos la Barca de la Capitan, remando con gallardia, i alcanzò vna Canoa, i la embistió. El Indio se echò al Agua, i los Castellanos sobre él, i quando pensaban tomarle, se zabullia: i aunque usaron de mucha diligencia, fue imposible, porque al punto que con los Remos, i Palos le tenían casi preso, quando echaban la mano, se

Indio, notable nadador, se escapa de los Castellanos.



hundia, metia debaxo de la Barca, i de esta manera se salvò.

CAP. IX. Que los Navios del Marquès del Valle continúan su descubrimiento.



HAVIENDO navegado pocos dias, vnas veces con Vientos escasos, i otras con Viento largo, à vista de la misma Tierra descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la Mar algunos Rios. Saliò el Capitan à Tierra con seis Hombres, i vieron huella de Gente, i muchos Arboles de Fruta, i à diez i seis de Octubre se hallaron cerca de vna punta de Sierras altas, i este dia caminaron poco, pero despues refrescò el Viento, i pasaron adelante, i llegaron al Puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez i ocho de Octubre, i alli estuvieron ocho dias tomando Agua, i Leña, i descansando. Salieron doce Soldados en Tierra, i se emboscaron en el Poço de Grijalva, i alli aguardaron à ver si parecia algun Indio; i bolviendose, descubrieron dos que estaban escondidos en vn Cénaberal, debia de ser espiando, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los veinte i nueve del dicho, quisieron salir del Puerto de Santa Cruz, i en la Canal, por ser el Viento escaso, diò en seco la Nao Trinidad, i contrabajo la sacaron, i encaminandose à la Mar con Vientos contrarios, lluvias, i relampagos con gran obscuridad, no pudieron salir en ocho dias, estando en mui gran peligro, por estàr cerca de Tierra. En este grandísimo trabajo vieron sobre la Nao Trinidad vna candela, que relucia mucho, i los Marineros dixeron, que era la luz de Santelmo, a la qual dixeron sus Cantares, i Oraciones. A los siete de Noviembre quiso Dios que abonase el tiempo, i caminaron al luengo de la Costa, descubriendo Tierra mui deliciosa con hermosas llanuras, i algunos bosques, i de noche descubrian humos, de manera que parecia Tierra poblada; i à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la Tierra, se hallaron à cincuenta i quatro Leguas de la California, pareciendoles siempre, que aquella Tierra era mui poblada, i toda esta Costa es mui profunda, porque en cian-

Santelmo sobre la Nao Trinidad

cuenta i quatro braças no hallaban fondo, i mostraba ser Costa brava, i que havia gran refluxo, como se veia, en el Arena.

Desde los once de Noviembre, hasta los quinze, no navegaron mas de diez Leguas, por los Vientos contrarios, aqui se apartò la Nao Trinidad, que en tres dias no la vieron, i bolviendo à buscarla, la descubrieron que iba la buelta de la Capitana, i dixeron, que vna gran corriente los havia apartado de ella. A diez i seis de Noviembre, por los Nortes, no pudieron navegar, i la Tierra era de Çanabas con mucha verdura, i de noche pocos fuegos descubrieron, i vn Indio en vna Canoa los estuvo mirando, pero nunca se acercò à los Navios; i mirando la Carta, hallaron, que podian estàr setenta Leguas del Puerto de Santa Cruz: i no habiendo podido navegar hasta los veinte i seis, que refrescò el Norte, i fue causa, que otra vez se desapareciese la Nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron furta à dos Leguas, i habiendose juntado con mucha alegria, no cesando los Nortes, padecian grandísimo frio. Llegaron à vna punta para tomar Agua, pero refrescando el Norte, convino salir à la Mar, i se entretuvieron hasta los veinte i nueve, temporizandò de manera, que ià pudieron tomar el reparo de vnas Sierras media Legua de Tierra, adonde saliò el Piloto Maior Juan Castellòn con seis Hombres, i hallò quatro Indios, grandes de cuerpo, que huieron como Ciervos, i à los dos de Diciembre se tomò Agua, i anduvo el Capitan algo por la Tierra, i le pareciò montuosa, pedregosa, i con muchas Cuevas. Y siendo ià las dos horas despues de medio dia, dieron sobre los Christianos dos Esquadras de Indios, tan secreta, i cailladamente, que las Centinelas, ni los sintieron, ni los vieron, començaron à pelear con Flechas, Piedras, i Latiças, con gradísima rabia. Hirieron al Capitan, à Haro, Soldado valeroso, i à Gabriel Marquès; i mientras se peleaba de esta manera (haciendo cosas maravillosas tres Perros bravos, que llevaban los Marineros) cargaban el Agua, i porque los Indios bailando, i gritando, se havian cargado de Piedras, i armado sus Arcos, iban la buelta de los Castellanos, Francisco Preciado dixo, que aquellos Indios se embervecian, viendo que no los acometerian,

La Nao Trinidad se desaparece.

Naos del Marquès del Valle pasan gran frio.

Indios acometen à la Gente de los Navios de Ulloa, i pelean.

Francisco Preciado, i otros cierran la boca de los Indios.

i que

i que seria bien hacerlo. El Capitan le dio licencia, i diciendo: Santiago, i à ellos, con su Espada, i Rodela, los acometiò, siguiendole Terraças, Harro, Espinosa, i Montañon con vna Ballesta, i despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro Compañero, vn Negro, i los Perros, los acometiò, i ellos se fueron à la otra Esquadra de los Indios, i se estuvieron quedos, haciendo fuego por el gran frio.

CAP. X. Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Poniente, con los Navios del Marqués del Valle.



QUERIENDO anoche-
cer, los Indios, to-
mando cada vno vn ti-
çon encendido en la
mano, se fueron, i
los Castellanos se bol-
vieron a sus Navios, i otro dia acaba-
ron de hacer el Agua, i el Piloto Ma-
ior fue à reconocer la boca de vna gran
Laguna, que parecia de treinta Leguas,
i la boca era de vna Legua, i halla-
ron de tres hasta diez brazas de buen
fondo; i descubriendo vnas Cavañas, el
Piloto maior las quiso reconocer, pe-
ro salieron à él tantos Indios, que con-
vino que se retirase, i embarcase. Pa-
saron navegando con razonable Viento,
i à diez Leguas hallaron el Puerto de
San Abad, que era mui bueno, i de
buena Tierra, i hasta los nueve de Di-
ciembre fueron descubriendo Tierra
graciosa, i apacible de verduras, cer-
ros vistosos, i llanos con Rios, que en-
traban en la Mar; i demás de esto, las
mañanas havia en la Nao grandissima
escarcha, i à los diez se levantò tan
gran tormenta, estando surtos, que
las dos Naos rompieron las Velas, i
perdieron dos Ancoras, i huvieron de
ir al Puerto de San Abad, i cesando el
Viento, acordaron de tomar Agua, i
acudieron mas de docientos Indios em-
penachados, con Arcos, i Flechas
por lo qual no pudieron tomarla aquella
tarde. Otro dia madrugaron mucho, i
teniendo casi llenas las Botas, acudie-
ron algunos Indios, que por señas res-
cataban Rosarios, que los Castellanos
les daban por Plumages, i Conchas de
la Mar, i con esto se entretuvieron,

hasta que hecha el Aguada se embarca-
ron todos. Y porque los Indios pedian
rescates, i no se curaban de ellos, gri-
taban, i bolvian las nalgas por menos-
precio, i tiraron muchas Flechas à los
Marineros, que iban à levantar las An-
coras, por lo qual se les mandò enca-
rar dos Mosquetes, i por el ruido, i
por haver muerto à vno, los demás se
fueron huyendo, haviendose notado,
que estos Indios no entendieron al In-
terprete, que los Castellanos llevaban,
natural de la Isla de California.

A los diez i siete de Diciembre, to-
mada el Agua, se acercaron à la punta
de la Trinidad, por ser contrarios los
Vientos, i haviendose holgado alli tres
dias, començaron à navegar, i Jueves, dia
de Navidad, les acudiò vn Viento fresco,
casi en Popa, i hasta los veinte i siete era
la Costa llana, i apacible, con Sierras la
Tierra adentro. Navegaron hasta el dia
de Año Nuevo de este de mil quinientos
i quarenta, quarenta Leguas por Cerros,
i Rebueitas, i Sierras altas, algunas pela-
das, i otras no; i caminando hasta los cin-
co de Enero, hallaron la Tierra alta, i
aqui tuvieron mui gran frio, i les pareciò,
que el Invierno en aquella Region era na-
tural, como en Castilla, i aqui se halla-
ron en altura de treinta Grados. A los tre-
ce de Enero salieron à Tierra mui aspe-
ra, i pedregosa, para tomar Agua, ha-
llaron pisadas de Hombres, espantados
que anduviese Gente por tan mala Tier-
ra, siguiendo su camino hasta los diez i
ocho, descubrieron mejor Tierra, i mu-
chas Canoas de Indios, que se paraban
à mirar los Navios, como espantados, i
luego les sobrevino vn Norte, que hizo
apartar la Nao Trinidad, pero à la tar-
de la vieron; i à los veinte acabaron de
costear la Isla de los Cedros, i con razo-
nable Viento caminaban, i por la ne-
cesidad de Agua, se huvieron de acer-
car à su Tierra, i echados los Bateles, sa-
lieron. Acudieron algunos Indios, tiran-
do Piedras para defender el salir à Tier-
ra; i aunque Francisco Preciado qui-
siera matar à vno, diciendo, que con esto
huirían todos, i podrian tomar el Agua,
no quiso el Capitan, pero como ha-
vian hecho Hondas para tirarlos, hu-
ieron, i soltaron los Perros, que asie-
ron à dos, i los prendieron, i el Ca-
pitan los soltò, i los diò Çarcillos, i
Rosarios, i aqui se hallò en vna Cue-
va vn Indio tan viejo, que casi toca-
ba la barba con las rodillas, i alli se
le dexaron. Tomada el Agua, apenas

*Navega-
cion de
Francisco
de Ulloa,
i ciento
gran frio
en altura
de treinta
Grados.*

*Francisco
de Ulloa
và descu-
briendo
buena Tie-
rra, aunq
con mu-
cho frio.*

*Francisco
de Ulloa
hallò vn
Indio mui
viejo en
vna Cueva*

estuvieron embarcados , que se levantò vn Norte , que los bolvió à la Isla de los Cedros , i allí estuvieron muchos dias , hasta los ocho de Hebrero , que no pudieron salir por series aquel Viento mui contrario , i mui frio , i aunque hicieron toda la fuerça posible por no bolver atràs , vista la grande fuerça de los Vientos , no se pudo escusar , i por consejo de los Pilotos se huvo de tornar à la Isla de los Cedros , adonde quatro , ò cinco veces havian buuelto por los vientos contrarios.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

En esta Isla de los Cedros hallaban buena Agua , i Leña , i algun Pescado , i el reparo con que se consolaban. Y à los veinte i dos de Hebrero salieron à caça , i tomaron vn Venado , i algunos Conejos , i à los veinte i tres reforçò el tiempo , i los trabajò mucho hasta los veinte i quatro ; de manera , que pensaron perderse , por lo qual los Pilotos quitaron la Xarcia , i entendieron en deshacer la Camara de Popa , i echar abaxo los Arboles , para estàr mas seguros : i à los diez de Março , estando de esta manera surtos en la misma Isla , à media noche sobrevino tan grande impetu de Viento Norte , que rompieron las Gumenas , i sino fuera por la diligencia de los Pilotos , en dár las Velas del Trinquete , i la Mecana , se perdieran. Cobraron con grandísimo trabajo las Ancoras , i quiso Dios , que mejorò el tiempo , i deseosos de salir de aquel puesto , començaron à navegar con Vientos escasos , i mui temerotos de los contrarios : i apenas se apartaron de la Isla , que començò poco à poco à crecer el Viento contrario , i convino quitar las Bonetas de las Velas , i amainarlas todas ; i finalmente , se huvieron de bolver adonde havian salido. Estando allí sin remedio de pasar adelante , i con mucha necesidad de cosas que ià faltaban en las Naos para navegar , i de esta manera estuvieron hasta los veinte i quatro de Março , en cuiò dia se començò à tratar , que pues las Naos estaban tan maltratadas , que no se podia pasar adelante , i faltas de todas cosas , seria bien bolver à Nueva-España. Francisco de Ulloa no quiso dár oídos à este parecer , por lo qual se acordò , que pues la Nao Santa Agueda en ninguna manera podia ir adelante , que se adereçase mui bien la Trinidad , i que con ella el Capitan

Navegacion de Francisco de Ulloa , i tratase de bolver à Nueva-España.

siguiese la navegacion , i la otra , con los que pareciese , se bolviese à Nueva-España. Esto acordado , hallando vn Lugar mui aparejado para ello , en cinco dias se adereçò mui bien la Nao , i con muchas lagrimas se despidieron los vnos de los otros , i la Nao Santa Agueda , llevando el Batèl por Popa , llegó à trecientas Leguas del Puerto de Colima , i despues , con Viento prospero , cerca del Puerto de Santa Cruz , adonde parecieron infinitas Ballenas , que los dieron cuidado : pero siendo el Viento fresco , no podian hacer mal à la Nao. Llegò esta Nao à Nueva-España à salvamento , i Francisco de Ulloa pasó adelante , i nunca mas se supò de el.

Buelve à Nueva-España la Nao Santa Agueda , Francisco de Ulloa , y se adelante , i nunca se supò de el.

CAP. XI. De la entrada que hizo desde Culiacàn adelante , hasta Cibola , i Quivira Francisco Vazquez de Coronado.



DETERMINADO Don Antonio de Mendoça de saber la Tierra , que se hallaba de la otra parte de Culiacàn , haviendo despachado al Padre Fr. Marcos de Niça , para el descubrimiento que queda refendo , quiso , que con vn mediano Exército , por Tierra , entrase descubriendola Francisco Vazquez de Coronado , Governador de la Nueva Galicia , i que poblase adonde conviniese , i tambien por Mar embiò Navios , que hiciesen lo mismo todo à su costa , en que gastò mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Visorrei , muchos Caballeros , i Personas Principales quisieron hallarse en ella , i tanto mas se animaron , quanto la relacion del Padre Fr. Marcos daba esperanças de grandes bienes. Teniendo , pues , Francisco Vazquez de Coronado ciento e cincuenta Soldados de à Caballo , que muchos los llevaban doblados , i docientos Infantes , bien armados , con bastante Municion , i algunas Pieças ligeras de Artilleria , con gran Provision de Puercos , i Carneros , i otra Vitsalla , salió de Culiacàn , adonde se havia juntado el Exército , por el Mes de Maio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve , i à quatro jornadas hallò el

Francisco Vazquez de Coronado descubrimiento de Culiacàn.

Rio de Petatlan, i à los Indios de Paz. Desde allí pasaron al Rio de Cinalo à otras tres jornadas, adonde mandò el General, que diez Caballos doblasen las jornadas à la ligera, hasta llegar al Arroio de los Cedros, i que entrasen por vn abra, que las Sierras hacian, à mano derecha del camino, i viesèn lo que por ellas, i detras de ellas havia, i que aguardaria en el Arroio de los Cedros. Yendo caminando estos diez Caballos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres, hasta el Arroio de los Coraones, nombre que le pusieron Orantes, i Cabeça de Vaca, por vn presente que allí los hicieron los Indios de Coraones de Animales. En esta Tierra tienen los Indios Maiz, Frisoles, i Calabaças para su mantenimiento. Desde aqui pasaron al Valle de Señora, que es de la misma Tierra, i Poblacion: los Indios de este Valle al principio estuvieron de Paz, i despues apellidaron Gente de la Comarca, i con la Ierva ponçoñosa que usan, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez Caballos con la relacion de lo que hallaron, comengò à caminar el Campo algunas jornadas, pasando despoblados hasta vn Arroio dicho Nexpa, caminose dos jornadas por este Arroio abaxo, i dexandole à mano derecha al pie de vna Cordillera dos dias de camino, pasada la Cordillera, fueron à otro Arroio hondo, i cañada, i hallaron Agua, i Ierva para los Caballos, i en tres jornadas fueron al Rio de San Juan, al qual dieron este nombre, por haver llegado à el este dia. En otros dos dias llegaron al Rio de las Balsas, i porque fue necesario hacerlas para pasarle, le llamaron así: en otro dia fueron à vn Arroio dicho del Pinar, llevando tanta necesidad de Comida, que los Hombres se mantenian con Iervas, i por haver comido algunas no conocidas, murieron Espinola, i otros dos Soldados. En dos dias de camino fueron à otro Arroio, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevaban, que era menos que al Nordeste, i aqui se vieron dos Indios, que segun pareció despues, eran de la primera Poblacion de Cibola.

En pocos dias de camino llegaron à la primera Poblacion de Cibola, adonde mataron à Esteuanico de Orantes, i en esta Provincia se vieron cinco Pueblos de adocientos Vecinos, con Casas de Açoteas, i Piedra, i Lodo. Es Tier-

ra fría, i como lo mostraban sus Casas, i las Estufas que tenían, pareció tener abundancia de Comida, de Maiz, Frisoles, i Calabaças. Estàn estos Pueblos en circuito de seis Leguas; la Tierra es algo arenisca, i no mui solada de Ierva; los Montes son de Sabina; visiten los Indios cueros de Venados mui bien adobados, i de Vaca tambien, i con ellos se cubren à manera de bernias, i tambien tienen Mantas de Algodon, i las Mugerres las traen puestas por el hombro, à manera de Gitanas, i ceñidas vna buelta sobre otra. Ellando Cibola el rostro al Nordeste, vn poco menos, à cinco jornadas està vna Provincia, que llaman Tucayàn, que tiene siete Pueblos de Açoteas mas abundantes que estos otros, i visiten de la misma manera, i estas debieron de ser las siete Ciudades, que entendió el Padre Fr. Marcos de Niça. Todas las Aguas que se hallaron hasta Cibola, corrian à la Mar del Sur, i dende adelante à la Mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta Tierra, i en el camino hallaron vn Pueblo en vn fuerte sitio de Tierra, i Peñatajada, i todos estos Indios recibieron bien à los Castellanos, sino fueron los primero Pueblo de Cibola. Llegados al Rio de Huex, ai por el, en distancia de veinte Leguas, quinze Pueblos de Casas de Açoteas de Piedra, i Tierra, à manera de Tapias, i en otros Arroios, que se juntan con el. Ai otros Pueblos mui de ver para Lugares de Indios, con Casas de dos altos, con Frisoles, Maiz, i Calabaças, i el vestido como los otros, i ciertos peltones de Pluma, que tuercen, i texen, i hacen buenas Mantas para abrigarse, i tienen sus Estufas debaxo de Tierra mui abrigadas, aunque no polidas, i cogen algun poco de Algodon: i este Rio va del Norueste corriendo como al Sudueste, de lo qual se conoce, que entra en la Mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, i en otras tres jornadas fueron al Rio de Ciculque, i à otras cinco jornadas comengaron à entrar por los llanos, adonde andan las Vacas, i habiendo en tres jornadas hallado infinidad de Toros, se hallaron entre innumerable cantidad de Vacas, Toros, i Beceros. Aqui vieron Indios, que hacen sus Choças armadas con palos atados arriba, i apartados abaxo, cubiertas de cueros de las Vacas, que son su vida, porque de ellas comen,

Cibola, i su Tierra, que cosa es?

Tucayàn, Provincia al Nordeste de Cibola.

Vacas de Cibola, i sus llanos

Arroio de los Coraones, por que así llamado?

Viage del Exército de Francisco Vazquez de Cornado.

Castellanos que mueren de comer mas Iervas.

ACibola, i su Tierra llega el Exército de Francisco Vazquez.

visten, i calgan, i tienen grandes Perros, en los quales, quando se mudan, cargan su menage.

Francisco Vazquez và por mal camino con su Exercito.

Anduvo el Campo ocho, ò diez dias en aquellas Aguas, que ai entrelas Vacas, i la Guia que havia dado nuevas de grandes riqueças, no se sabe si por malicia sua, ò agena, llevò à los Castellanos à estas Campañas fuera de la derrota que havian de tener, porque gastasen la Comida, i pereciesen ellos, i sus Caballos. Quiso Dios, que otro Indio de la misma Tierra, que iba en el Campo, dixo que le cortasen la cabeça, si aquel era el camino, i habiendo caminado veinte dias esta derrota, dieron en otra rancheria de Indios, que vivian como los demás, i hallaron vn Indio ciego, i viejo, barbado, i por señas dio à entender, que havia visto otros quatro Christianos, que se presumió, que eran Orantes, i sus Compañeros. Francisco Vazquez de Cornado, viendose en esta confusion, juntò à los Capitanes, i Personas, de quien solia tomar consejo, i se acordò, que el Exercito bolviese adonde havia salido, i que treinta de à Caballo fuesen en demanda de aquella rica Tierra, que el Indio havia dicho, que fœ causa de tantas jornadas, como se anduvieron en valde; pero el Indio, que advirtió del ierro del camino, ofreció de guiar mui bien, pidiendo en premio de ello, que le dexasen en su Tierra, i que el otro Indio no fuese con él, porque le reñia, i le iba en todo à la mano: i estos dos Indios se havian hallado en Cibola. De los treinta Caballos quiso ser vno Juan Vazquez de Cornado, pues quedaria Persona que gobernase el Exercito con cuidado: i aqui me place decir, que los Capitanes de estas Indias eran como los Romanos, que comian, vestian, trabajaban, i peleaban como qualquiera particular Soldado, sin diferencia ninguna. Los veinte i nueve escogidos, fueron con Francisco Vazquez, caminando al Norte treinta dias, aunque no de grandes jornadas, sin que les faltase Agua, i siempre por entre Vacas, de manera, que el dia de San Pedro, i San Pablo fueron à dar en el Rio, que así nombraron. El Indio le conoció, i dixo, que era aquel el que se buscaba. Pasado por la otra vanda, fueron por él abaxo, bolviendo la derrota al Nordeste, i andadas tres jornadas, hallaron Indios, que andaban à caça de

Francisco Vazquez con treinta Caballos và descubriendo al Norte.

Vacas para llevar à su Pueblo: en descubriendo à los Castellanos, se comenzaron à alborotar, i huir, i llevar algunas Mugerres, que tenian consigo. El Indio, que era Guia, los habló, i sofegò, i aposentados, tratandole con los Indios amigablemente, vista la buena Tierra que era aquella, i la relacion que este Indio hacia, de la manera con que se gobernaban en vna Provincia mas adelante, llamada Harae, i juzgandose, que era imposible que alli dexase de haver algunos Christianos perdidos del Armada de Panfilo de Narvaez, Francisco Vazquez acordò de escribir vna Carta, i la embió con el Indio fiel de aquellos dos, porque el que havia de quedar, siempre le llevaron de Retaguarda, porque el bueno no le viese.

CAP. XII. Que prosigue la jornada de Francisco Vazquez de Cornado.



EMBIADA la Carta, dando cuenta de la jornada que hacia el Exercito, adonde havia llegado, pidiendo aviso, i relacion de aquella Tierra, i llamando aquellos Christianos, si por caso los huviese, ò que avisasen de lo que havian menester para salir de cautiverio. Los treinta Caballos fueron en busca de la Tierra poblada, i hallaron buenos Pueblos, fundados junto à Buenos Arroyos, que van à dar al Rio Grande, que pasaron. Anduvieron cinco, ò seis dias por estos Pueblos, llegaron à lo vltimo de Quivira, que decian los Indios ser mucho, i hallaron vn Rio de mas Agua, i poblacion que los otros; i preguntando, que si adelante havia otra cosa, dixeron, que de Quivira no havia sino Harae, i que era de la misma manera en Poblaciones, i tamaño, que aquello que vian. Embióse à llamar al Señor, el qual era vn Hombre grande, y de grandes miembros, de buena proporcion, llevò docientos Hombres desnudos, i mal cubiertas sus carnes, llevaban Arcos, i Flechas, i Plumas en las cabeças. Visto lo sucedido, i lo poco que adelante se esperaba de hallar, fue el comun parecer, que pues ià era en fin de Agosto, i treinta Caballos eran pocos para quedar alli antes que el In-

Quivira, i su descubrimiento.

Francisco Vazquez de Coronado, descubierta mucha Tierra, vuelve al Exército.

Quivira, que Tierra, i que calidades tiene?

Qui dat munera, auferit animam accipientium. Sc. 997. lib. 4. Hist.

Francisco Vazquez de Coronado vuelve a la Nueva Galicia.

vierno con las crecientes de los Rios cerrase el paso, se volviesen a invernar al Exército, i despues volver, para acabar de descubrir aquella Tierra. El Indio Malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidado toda la Tierra, para que los matasen, i sabiendo el caso, el General le mandò matar, i volvieron atras quatro jornadas, adonde se proveyeron de Maiz, i otras cosas, i poniendo alli vna Cruz, con letras, que decian que llegó alli Francisco Vazquez de Coronado, caminaron la buelta del Exército.

Toda esta Tierra tiene mejor apariencia, que ninguna de las mejores de Europa, porque no es muy doblada, sino de Lomas, Llanos, i Rios de hermosa vista, i buena para Ganados, pues la experiencia lo mostraba. Hallaronse Ciruelas de Castilla, entre coloradas, i verdes, de muy gentil sabor; entre las Vacas se hallò Lino, que produce la Tierra, muy perfecto, que como el Ganado no lo come, se queda por alli con sus cabeçuelas, i flor azul; i en algunos Arroyos, se hallaron Vbas de buen gusto, Moras, Nueces, i otras Frutas; las Casas, que estos Indios tenian eran de Paja, muchas de ellas redondas, que la Paja llegaba hasta el suelo, i encima vna como Capilla, ò Garita, de donde se asomaban. Y adonde se levantò la Cruz, pidió el Indio, que le dexasen quedarle, como se le havia prometido: i el General, por lo bien que lo havia hecho, le cumplió la palabra, i porque fue el que descubrió el trato del otro, le diò vn buen presente, con que quedó muy contento, i ofreció de servir en otras ocasiones, siempre que se le mandase: llevó otros seis Indios, que le guiasen a las Casas de Agotea, i caminaron por buena Tierra por entre Vacas. Llegados al Exército, caió Francisco Vazquez de Coronado de vn Caballo, i por vn golpe que recibió en la cabeça, diò muestras de volver a Culiacán, i a la Nueva Galicia, sin que se lo pudiesen estorvar los Requirimientos, que le hicieron algunos Capitanes; i no fue tanto el mal, que no se sospechase, que hubo Artificio en la buelta, por deseo de ver a su Muger. Acordada la buelta, pesando a muchos, que no se poblase, i que holgáran de quedar en aquella Tierra, el Padre Fr. Juan de Padilla, de la Orden de San Francisco, con vn Compañero Lego, llamado Fr. Luis de Alcalón, Hombre

de Santa Vida, quiso quedar en aquella Tierra, con celo de servir a Dios, i ver si con la predicacion podría servirle, i sobre ello (si necesario fuese) recibir Martirio, i no quiso otra cosa, sino vn Esclavito de vn Capitan para su consuelo, i para que aprendiese la Lengua, i tambien por amor del Religioso, se quedaron con él en esta Tierra de las Agoteas algunos Indios de Mechoacán Christianos, i dos Negros, el vno con su Muger, i Hijos. Entendiòse, que el Padre Fr. Juan porfiò en volver a Quivira; i demás de los dichos, fueron con él Andrés de Campo, Portugués, i otro Negro, que tomò Habito de Fraile: llevo Ovejas, Gallinas, i Mulas, i vn Caballo, i ornamentos, i otras cosas: visto que tantos iban con él, al cabo le mataron, i no se entendió, si fue por quitarle lo que llevaba, ò por otra causa: supose, que fueron parte para ello los Indios, que truxo Coronado por Guías de Tiuhex, los que volvieron con la nueva, fue el Portugués, i vn Indio Mexicano, llamado Sebastian, que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevó el Exército, i el Portugués aportò a Panuco, i dixo, que despues de se haver salvado vna vez, le cautivaron otra, i que con vna Cruz que llevaba en la mano, en todas partes le hacian reverencia, i daban de comer. El Exército a la entrada caminò trecientas i treinta Leguas, i a la buelta, trayendo mas derecho camino, no anduvo mas de docientas. Está Quivira en quarenta Grados; era el andar por los llanos tan peligroso, como por la Mar, por ser tan llana, i no haver camino, sino de Vacas: i así, en perdiendo de vista al Exército, se perdian los que salian a caza de Vacas, i no atinaban en tres, ni en quatro dias. Dos Naciones de Gentes viven entre estas Vacas, enemigos vnos de otros, bien hechos, i de buenos miembros, i todos andaban pintados.

La adoracion de estas Gentes es al Sol, i otra Religion no se les conociò: los cueros de Vacas, i de Venados bien curados, i adobados, refecatan por Maiz con los Comarcanos. En fin, havlendo pasado dos Inviernos en el Rio de Ciquique, con muchos frios, nieves, i grandes jelos, i elado el Rio, porque la Tierra es mas fria que Quivira, aunque está mas al Norte, se hizo la retirada, de que recibió disgusto el Visorrei Don Antonio de Mendocça, i todos dixeron, que

Fr. Juan de Padilla se queda en la Tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fr. Juan de Padilla va a Quivira.

Quivira en quarenta Grados del altura del Polo.

El Exército de Francisco Vazquez se retiró por

*Amaro, &
saperz vix
Deo conce-
ditur. Pub
Syr. in
Mimia.*

por ver à su Muger se bolvió Francisco Vazquez ; i que aunque no havia en aquella Tierra Plata, ni Oro, poblàran en ella de buena gana, i de no haverse hecho pesò mucho al Visorrei, i quisiera que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas

CAP. XIII. De lo que hizo por la Mar Hernando de Alarcòn, que con dos Navios andaba por la Costa, por orden del Visorrei Don Antonio de Mendoça.



Torméta de los Navios de Alarcòn.

A que Don Antonio de Mendoça se determinò de emprender el descubrimiento de aquellas riquissimas Tierras, que refirió el Padre Fr. Marcos de Niça que havia, ordenò, que tambien se fuese descubriendo por la Costa, procurandò de socorrer el Exercito de Francisco Vazquez de Coronado ; i haviendolo cometido à Hernando de Alarcòn, salió de Acapulco à nueve de Maio de este Año con dos Naves, la vna llamada San Pedro, i la otra Santa Catalina, i caminando la buelta del Puerto de Santiago de Buena Esperança, tuvieron tan gran tormenta, que los de la Nao Santa Catalina echaron à la Mar nueve Pieças de Artilleria, dos Ancoras, i vna Gúmena, i otras muchas cosas necesarias para la navegacion. En el Puerto de Santiago se rehicieron de cosas que les faltaban, i tomaron Gente, i fueron en busca del Puerto de Aguayaval, caminando por la Costa para reconocer los Puertos; i llegados à los baxos, adonde estuvo Francisco de Ulloa, los pareció que tenian delante la Tierra-Firme, i que eran muy peligrosos, i todos, querian que se hiciese lo que hizo el dicho Francisco de Ulloa: pero haviendo el Visorrei Don Antonio de Mendoça ordenado al Capitan Alarcòn, que llevase entendido el secreto de aquel golfo, ordenò, que Nicolàs Zamorano, Piloto Maior, i Domingo del Castillo con los Bateles, llevando la Sonda en la mano, fuesen buscando la Canal para que entrasen las Naos: i pareciendo à los Pilotos, que podian

seguir las Naos, à poco trecho se hallaron con las Naos en el Arena, de manera, que vnos à otros no se podian socorrer por las grandes corrientes; pero quiso Dios, que estando en punto de perderse, creció la Marea, i las Naos nadaron; i iendo bolviendo la Proa à vna, i otra parte, buscando la Canal, dieron en vn Rio de tanta corriente, que apenas podian navegar por él, por lo qual el Capitan, con el Veedor Rodrigo Maldonado, i el Contador Gaspar de Castillejo, en vn Batel bien armado, subió por el Rio este dia, que eran veinte i seis de Agosto, i otro dia descubrieron Cabañas de Indios, los quales hasta cinquenta, llevaron lo que en ellas tenian al Monte, i bolvieron amenaçando, i diciendo à los Christianos, que se bolviesen Rio abaxo: i porque Hernando de Alarcòn mandò, que ni los hablasen, ni hiciesen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, i acercando. Estaban en otra parte hasta trecientos Indios armados de Arcos, i Flechas, i con Vanderas, que en viendo que el Batel se acercaba à Tierra, acudian a se lo defender, i siempre acudian mas Indios armados, i Alarcòn dexò caer la Espada, i la Rodela, i hizo otras señales de Paz, i tomò vna Vandera, i la abaxò, i hizo, que su Gente se abaxase, i los mostrò las cosas de rescates, que llevaba para darlos; pero nada battaba, hasta que huído gran ruido entre ellos, se apartò vno, i diò ciertas Conchas en vn palo al Capitan, el qual le bolvió Cuentas de colores, i Sartarles, i con ellas se fue à los otros, i haviendo hablado entre ellos, algunos bolvieron, i Alarcòn los hizo dexar las Armas, i las Vanderas, i à todos daba alguna cosa; i acudieron tantos, que pareciendo al Capitan que no estaba seguro, los dixo, que se apartasen, i lo hicieron, no quedando mas de diez, i por esto salto en Tierra; pero viendo que salian diez, ò doce Castellanos, se alteraron, i Alarcòn los sofegò; i porque el Interprete que llevaba no los entendia, los señaló, que queria comer, i le llevaron Maiz, i le pidieron, que disparase vn Arcabuz, i lo hizo, i todos huieron, salvo algunos viejos, que reñian à los otros, porque huían: i queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las Armas, i levantaron las Vanderas, i vno de estos viejos llegó à Alarcòn, i le diò con el codo en el pecho, i

Alarcòn procura de amansar los Indios.

Alarcòn va descubriendo vn Rio arriba.

fue

fue à tomar sus Armas , por lo qual acordó de bolverse à su Batel , è ir Rio arriba , de que pesaba à los Soldados , i los Indios siempre seguian por la Ribera , diciendo , que saliele à fuera , que le darian comida , i algunos entraban en el Agua , llevandola à la Barca , i à serian en todos como mil Indios.

Iban estos Indios desnudos , tiznados : llevaban en las cabeças Cueros de Venado , à manera de Celadas , con Plumas : sus Armas eran Arcos , i Macanas : eran de cuerpos grandes , i membrudos : tenian consigo Mugerres , i Muchachos : traian horadadas las narices , colgando alguna cosa : traian los brazos labrados de Hierro : los cabellos de delante cortados , los demàs largos hasta la cintura : tambien las Mugerres andaban desnudas ; salvo , que para cubrir sus verguengas traian delante , i detrás muchas Plumas , i los cabellos como los Hombres. El siguiente dia oieron gran ruido en las dos Riberas , i descubrieron muchos Indios armados , aunque sin Vanderas , i como no entendian al Interprete , señalòseles , que dexasen las Armas : hicieronlo , salió Alarcon , i se metió entre ellos , dables Cuentecillas de Vidro de colores , ellos le daban Maiz , i Cueros bien adobados , i de esta manera vino à ser con ellos muy domestico ; i habiendo echado de ver el Capitan Alarcon , que estos Indios adoraban el Sol , les dió à entender , que venia de donde estaba , i desde entonces le tuvieron en gran reverencia , i le presentaban , servian , i acudian sin Armas , i con tanto respeto , que era maravilla , i él los daba de lo que tenia , i si huviera de dàr à todos , no bastàra quanto havia en Nueva-España. Y habiendo hecho muchas Cruces de papel , i de palos , se las daba , dandoles à entender , que era cosa Celestial , i ellos las tomaban , i besaban , i se las ponian al cuello. Vista tan buena voluntad de esta Gente , con vna cuerda , que echaron à la Barca , començaron à subir el Rio , porque de otra manera , por ser grande la corriente , no pudieran , i los Indios de muy buena gana la tiraban.

Alarcon se domestica mucho con los Indios

Alarcon prosigue el descubrimiento del Rio.

CAP. XIV. Que prosigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la Mar del Sur.



ROCURABA siempre Hernando de Alarcon , que su Interprete hablase recio , para ver si era entendido , i vino respondiò ; i parada la Barca , le llamó , i mandò à su Interprete , que no hablase sino lo que le mandase ; i habiendo hablado este Indio à aquella Gente , con gran furia todos se juntaron , i el Indio decia al Interprete : *Què Gente era aquella , adonde iba , si havia salido del Agua , ò de la Tierra , ò caido del Cielo ? Y à se havia juntado mucha Gente , i el Indio los hablaba en diferente Lengua , que el Interprete no entendia. Y preguntando , quien los embiaba ?* Respondio el Interprete , *que eran Christianos , i embiados del Sol.* Replicò : *Que como aquello podia ser , que siempre iba por alto , sin parar , i nunca tales Hombres havian visto , ni jamàs otro tal el Sol havia embiado ?* Respondio Hernando de Alarcon : *Que era verdad , que el Sol no paraba , i que iba por lo alto ; pero que bien echaba de ver , que al salir el Sol , i ponerse , se acercaba à la Tierra , adonde tenia su asiento , i que siempre le vian salir de un mismo lugar , i que él se havia criado en aquella Tierra , de donde salia , adonde otros muchos se havian criado , que embiaba à diversas partes , i que entonces le havia embiado à él à ver , i visitar aquel Rio , i à la Gente , que en él moraba , para hacerles sus Amigos , i los dièse de lo que no tenian , i diexese , que entre ellos no tuviesen Guerras.* Tornò à preguntar el Indio : *Que por que el Sol no le havia embiado antes , para sofegar las Guerras antiguas , adonde muchos eran muertos ?* Respondio : *Que no havia venido antes , porque era muchacho.* Preguntò al Interprete : *Que si le llevaban contra su voluntad tomado en Guerra ?* Respondio : *Que no , sino que iba de buena gana , i con buena compania.* Repreguntò : *Que por que no llevaban sino à el solo , que le entendia , i por que no entendian todos los otros , pues eran Hijos del Sol ?* Respondio : *Que tambien el Sol le havia engendrado à él , i le havia dado lengua para poderle entender , i al Capitan , i à todos los otros ; i que bien sabia el Sol , que ellos vivian allí , pero que porque tenia otras muchas cosas que*

Preguntas de los Indios al Interprete de Alarcon.

Alarcon disputa con los Indios , i sus repliças.

Alarcon
pasa mui
buenasco
fas con
los Indios
i ellos le
dan cre-
dito à lo
que dice.

hacer, i ser muchacho el Capitan, no le ha-
via embiado antes. Y luego se bolvió à
èl, i le dixo: *Sal tu acá, para que seas
nuestro Señor.* Respondió: *Que no queria
salir para ser Señor, sino Hermano, i darles
de lo que tenia.* Bolvió à preguntar: *Si le
havia engendrado el Sol; como à los otros,
si era su Pariente, ò su Hijo?* Respondióle:
Que era su Hijo. Preguntò: *Que si los
otros Castellanos eran tambien sus Hijos?*
Respondió: *Que no, sino que se havian
criado con èl en vna misma Tierra.* Enton-
ces, gritando, dixo: *Pues que nos haces
tanto bien, i no quieres que tengamos Guer-
ra, i eres Hijo del Sol, te queremos por Se-
ñor.* Y bolvióse à la Gente, i dixo: *Que
era Hijo del Sol, que le tomásen por Señor.*
Espantados todos los Indios de esto, se
acercaban à mirar à Hernando de Alar-
con. Hizo el Indio otras preguntas, i
acercandose la noche, procurò el Capitan
de meterle en la Barca, i aunque se
recataba mucho, al fin entrò, i le pre-
guntò lo siguiente.

Alarcon
preguntas
hace al
Indio, es
quien se
entiende
su Inter-
prete?

La primera cosa, que Hernando de
Alarcon preguntò al Indio, fue: *Si ha-
via visto antes otros Hombres como èl.* Dixo:
*Que no. Que si tenia noticia de vna Tierra,
llamada Cibola, i de vn Rio, dicho Tontac?*
Respondió: *Que no.* Y viendo que no le
podia dar noticia de Francisco Vazquez
de Cornado, le preguntò: *Si creian, que
havia vn solo Dios, Criador del Cielo, i de
la Tierra, ò si tenian algun Idolo, en que ado-
raban?* Respondió: *Que al Sol tenian en
toda veneracion, porque los calentaba, i pro-
creaba quanto comian; i que de todo lo que
cogian, le echaban vn poco en el Aire.* Pre-
guntò: *Si tenian Señor?* Dixo: *Que no,
aunque entendian, que havia vn Gran Señor,
pero que no sabian adonde estava; i dixole
Alarcon, que estava en el Cielo, i era el Su-
mo Criador.* Preguntòle: *Si tenian Guerra?*
Dixo, que si, i por ligeras causas. Pregun-
tòle, *quien mandaba?* dixo, *que los mas
viejos, i mas valientes.* Preguntòle: *Què
hacian de los muertos en Batalla?* Respon-
dió: *Que los sacaban el coraçon, i lo com-
ian, i à otros quemaban, i que ià estaban
con animo de no guerrear mas, sino de seguir
la Paz, que èl los aconsejaba; i que vna Ge-
neracion, que estava detrás de vna Montaña,
los hacia à ellos mucha Guerra.* Respondió-
le el Capitan: *Que no temiesen, porque no
la barian mas, i si la hiciesen, èl los casti-
garia.* Replicò el Indio: *Que como podia
ser aquello, llevando tan poca Gente? Y por-
que ià era tarde, i el Indio se cansaba, le
dexò ir.* El dia siguiente fue al Batèl el
Principal de aquellos Indios, llamado Na-

guachato, i dixo al Capitan, que saliese à
Tierra, que le querian dar de comer: sa-
liò, i luego pareció vn Viejo con Tortas
de Maiz, i Calabaças, i dando vn poco
al Sol, i otro poco à èl, le diò quanto lle-
vaba; i lo mismo hizo à todos los Castel-
lanos, diciendo en voz alta, à los Indios
primero, quando ofrecia al Sol, vna pa-
labra, i ellos respondiendo otra: diòles
las gracias por ello, i dixo, que si querian
ir con èl el Rio abaxo à las Naos, los da-
ria de lo que tenia. Quiso darlos à enten-
der, qual era la señal de la Cruz, i de vn
gran madero se hizo vna, i la puso en
buen lugar, con mucha devocion, i los
dixo, que la tuviesen en gran reverencia,
i que cada mañana, quando se levantase
el Sol, de rodillas la adorásen, porque
aquella señal era santa, i los libraria de
todo mal, i ellos acudian con gran deseo
de saber como la havian de adorar, co-
mo havian de poner las manos, i como
havian de estàr de rodillas, i otras cosas;
i entrado el Principal del Lugar en el
Batèl, prosiguieron el Rio arriba.

Alarcon,
q
otras co-
sas pasa
con los
Indios?

De la otra parte del Rio havia ma-
ior numero de Gente, que llamaban al
Capitan, para darle Vitualla, i por no dexar-
los de contentos, se acercò, i vn Viejo
le ofreció de lo que tenia, i con gran res-
peto le habló, i bolviendo à la Gente, dexa-
cia: *Este es nuestro Señor, ià sabeis, que
nuestros Antepasados decian, que havia en
el Mundo Gente barbada, i blanca, i nosotros
no lo creiamos: firmamosle, pues que nos qui-
ta la Guerra; i tiene ojos, i boca, i habla co-
mo nosotros.* Diòles algunas cosillas, i hizo
hacer otra Cruz, i se la dexò como à los
otros; i caminando el Rio arriba, dixo el
Principal Indio, que adelante se hallaria
Gente, que entendièse à su Interprete, i
que eran 23 Lenguas diferentes las que
havia en aquel Rio, i que mas arriba ha-
via vna Nacion, que tenian Casas de Pie-
dra, i vestian Cueros, i baxaban con ellos
à recatar Maiz. Preguntò el Capitan à
este Indio, quanto à los casamientos, què
orden tenian? Respondió: *Que no podian
tener mas de vna Muger, i que el Padre la
llevaba adonde havia Gente, i decia, que la
queria casar; i si la pedia alguno, se la da-
ba, con algun Presente, i que con esto queda-
ba hecho el matrimonio, cantando, bailando,
i comiendo; i que no se casaban los Herma-
nos con las Hermanas, ni con Parientes; i
que las Mugeres, antes de casar, no trata-
ban con Hombres, sino que se estaban en ca-
sa trabajando; i que eran tenidas por malas
Mugeres las que no eran castas; i à los Adul-
teros mataban: que quemaban los muertos, i*

Alarcon
halla, que
los Indios
tuvieron
noticiade
sus Pasa-
dos de
los Castel-
lanos.

Alarcon
halla 23
Lenguas
diferentes;
en el Rio
que desce-
bre.

Alarcon, q
costumbres
halla en-
tre es-
tos Indios
del Rio,
que des-
cubrió?

los viudos estaban seis Meses, ò vn Año sin casarse; i que de los muertos creían, que se iban al otro Mundo, i no tenían pena, ni gloria: que su maior enfermedad era echar sangre por la boca, i que tenían Medicos, que curaban con soplar, i decir palabras: sus viandas era Maíz, i Calabaças, i cierta Simiente como Mijo: tenían Piedras de moler, i Ollas para cocer; i porque no osó pasar adelante el Interprete, diciendo, que eran sus Enemigos los de adelante, se bolvió. Caminando, pues, por el Rio arriba, hallò mucha Gente, i otro Interprete; i luego, estando fuera del Rio, le llegó vn Indio, que le dió vn golpe en el brazo, i le mostró dos Esquadrones de Gente armada, que salian de vn Bosque, i por no dár ocasion de alguna desorden, se entró en el Bateel con todos los que con él estaban, i entendió, que estos eran sus Enemigos. Pregunto Hernando de Alarcon al Interprete, *¿sabia de Cibola?* Dixo, *que estaria de alli camino de vn Mes, i que tenían Casas de Piedra, i las Armas, que ellos usaban, i andaban vestidos, i tenían Señor, i las Mugeres eran blancas, i andaban todas cubiertas, i que traían muchas Piedras açules, que sacaban de vna Peña, i que quando se enterraban, ponian quanto tenían con ellos.*

Alarcon
halla que
vas de Ci-
bola.

CAP. XV. En que se acaba el descubrimiento, que hacia Hernando de Alarcon, por orden de el Visorrei D. Antonio de Mendoza.



AMINANDO siempre el Rio arriba, bien visto, i recibido de todos, llegó à vna Tierra, adonde obedecian à vn solo Señor: el Interprete, viendo Platos para comer, dixo, que el Señor de Cibola se servia con aquellos, sino que eran verdes, i que otro, sino el Señor, no los tenía; i porque vió vn Perro, que llevaba Alarcon, dixo, que el Señor de Cibola tenía otro tal, que le huvo de vn Hombre Negro, que el dicho Señor (segun havia oido) hiço matar, i aqui se le despidió el Interprete. Y habiendo caminado vna jornada, hallò vn Pueblo deshabitado, adonde le salieron 500 Indios armados, con aquel Señor Naguachato, que le llevaron vn Preñete de Conejos, i Yucas; mas adelante salió mucha Gente de ciertas Cabañas, con vn Viejo delante, al qual entendia el Interprete de Alarcon, i le hicieron reverencia, i presentaron de lo

Alarcon
halla nue-
vas de la
muerte
de Este-
vanico de
Orantes.

que tenían, i con ellos hiço el mismo officio de la Cruz, que con los de abaxo: estos tenían Algodon, pero no lo texian. Y prosiguiendo su camino, hallò mucha Gente sentada en Tierra, que le aguardaba, i allí le ofrecieron comida: mandò llamar al Señor, i luego acudiò, i Alarcon le vistió vna Camisa, i dió otras cosas, con que quedó contento. Con esta Nacion, i con otras del Rio arriba, procedia de la misma manera, i los dexaba las Cruces, i enseñaba como las havian de adorar, i como havian de pedir misericordia, i lo que havian menester; i vno le dixo, *que se maravillaba del Sol, como los dexaba andar desnudos, sin darles Paños para vestir, como à otros.* Alarcon le dixo, *que le daria remedio para ello,* de que quedó muy contento. El dia siguiente, no era bien amanecido, quando se oieron voces de tres, ò quatro Pueblos, que havian dormido junto al Rio, aguardando; i en llegando, derramaban con la boca Maíz, i otra Simiente, diciendo, que aquel era el sacrificio, que hacian al Sol, i le dieron de aquella comida, i Frisoles, i ofrecian de olvidar las cosas pasadas, ni hacer mas la Guerra; i preguntando de las cosas de Cibola, refirieron tambien la muerte de Estevanico el Negro, i de los Platos verdes, que tenia el Señor de Cibola, que se los tomaron à Estevanico, i el Perro, al qual dixeron, que tambien mataron; i preguntando, *qué jornadas havia de alli à Cibola?* Respondieron: *Que pasado vn Despoblado de diez, no havia mucho camino;* i quiso embiar Persona à Cibola, porque dixeron, que alli havia Christianos, i nadie se atrevió. Y navegando el Rio arriba, hallò las mismas costumbres, que en las demás Naciones de abaxo; salvo, que andaban Mugeres desembuertamente entre los Hombres, i le dixeron, que aquellas eran libres, i deshonestas; i pasando mas adelante, haciendo instancia por ver à los que referian, que havian estado en Cibola, le llevaron vno, que dixo haver visto muchos Hombres, que se llamaban Christianos, con barbas, i que llevaban ciertos Animales grandes, i otros pequeños negros, i Armas de fuego, como las que le mostraron; i con estas, i otras señales, que le dieron, diciendo, que aquellos havian castigado al Señor de Cibola, porque havia muerto à vn Hombre Negro, conocieron, que era el Exercito de Juan Vazquez de Coronado. Quisiera mucho Hernando de Alarcon pasar adelante, ò embiar Persona; pero ni hallando quien quisiese ir, ni acompañarle, determinò de bolver à los Navios.

Alarcon
halla que
acogimie-
to en los
Indios.

Alarcon
sabe, que
en Cibola
havia Cas-
tellanos.

Alarcon
no halla
quien va-
ia à Cibo-
la, i buel-
ve à los
Navios.

Alarcon
peña à los
Indios q
se vaia.

Determinado de tornar à la Mar, anduvo en dos dias, lo que Agua arriba navegò en quinze: veia mucha Gente en las Riberas, que decia, *que por què se iba, i los dexaba, siendo su Señor, con quien esperaban de vivir en paz? que si alguno le havia ofendido, se lo dixese, que tomarian vengança.* Bucito à los Navios, hallò, que citaban todos buenos, aunque las corrientes los havian fatigado; i dando cuenta de lo que havia hallado en el Rio, i la luz, que havia tenido de Juan Vazquez de Cornado, acordò (aunque con gran contradiccion de todos) de bolver por el mismo Rio à juntarse con èl: mandò aprestar todas las Barcas, en la vna può los Rescates, Trigo, i Simientes, Gallinas, i Gallos de Castilla, i otras cosas; i habiendo mandado, que entretanto hiciesen los que quedaban en los Navios vna Capilla, con el Nombre de Nuestra Señora de Buena Guia, i que el Rio se llamase de Buena Guia, llevando consigo al Piloto Maior Nicolás Çamorano, para que tomase las alturas; bolvió el Rio arriba à los 14. de Sepriembre, i el dia siguiente llegò à los primeros Indios, que le recibieron bien, i diò Semillas, i mostrò como se havian de valer de ellas. En los segundos hallò al primer Interpretè. En los terceros estaban 6y. Hombrès, sin Armas, i el Señor con 200 con Virtualia, i Gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba vna Ropa de diversas colores, larga, hecha de corteças de Bejucos, i en llegando à la Barca, los Indios, en brazos, le metieron en ella, i el Capitan le recibió bien, i diò de comer cosas de Açúcar, i habiendoles encomendado el adoracion de la Cruz, i su veneracion, que no tuviesen Guerras, que entre ellos fuesen Amigos, ni se hiciesen mal vnos à otros, ni se tomasen lo que tenian; i que si algunos de sus Enemigos los quisiesen hacer Guerra; los dixesen, que èl los dexaba mandado, que estuviesen en paz; i que si Estrangeros pasasen por sus Tierras, los diesen de comer, i los tratasen bien: dexòles Simientes, i Gallinas, i dixòles como las havian de criar, i pasó adelante, llevandose algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegò à Coano, i por llevar diferentes Vestidos, muchos no le conocian; pero en conociendole, hicieron con èl grandísimas alegrías, i los daba de lo que llevaba, como à los otros, i muchos se le quexaron, porque no los havia dado la Cruz, como à los otros, en cuya reverencia le decian lo que hacian, i querian que se la viesse adorar, para que si no lo hacian bien,

Alarcon
llama al
Rio de
Buena
Guia.

Alarcon
buelve el
Rio arriba.

Alarcon,
lo que en
seña à los
Indios.

los enmendase; i navegando por el Rio arriba, rogò à vn Indio viejo, que llevaba consigo, que en vna pintura, conforme su vñança, le pudiese todas las Tierras, i Habitaciones, que havia en la Ribera de aquel Rio, i hoigò de hacerlo, como Hernando de Alarcon le diè pintada la Tierra de su proprio nacimiento, i así se lo prometió.

Habiendo llegado à ciertas Montañas, adonde el Rio se estrechaba mucho, supò, que vn Encantador andaba preguntando por donde havia de pasar, i habiendo entendido, que por el Rio, può desde vna Ribera à la otra algunas Cañas, que debian de ser hechiçadas; pero las Barcas pasaron sin daño; i habiendo llegado muí arriba, preguntando por cosas de la Tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le informaron de muchas diversidades de Gentes, que havia el Rio arriba, el qual subió mucho mas de lo que havia andado, i que su principio, por venir de muí lexos, no le sabian, i que otros muchos Rios entraban en èl.

Viendo Alarcon, que no hallaba lo que deseaba; i que havia subido por aquel Rio 85 Leguas, determinò de bolver à las Naos, mostrando los Indios muí gran sentimiento, porque los dexaba; i estando para navegar, oieron los gritos de vna Muger, que se echò en el Agua, i metiendola en la Barca, se può debaxo de vn Bancò, de donde nunca la pudieron sacar, diciendo, que en todo caso se havia de ir con los Christianos, porque su Marido la dexaba, i estaba con otra, de la qual tenia Hijos; i Alarcon, por no darla descontento, mandò llevarla con vn Indio, que tampoco quiso quedar en su Tierra, el qual siempre anduvo muí contento, i alegre, i fue buen Christiano. Las Naos prosiguieron su viaje, costeando, i saltando en Tierra: muchas veces la reconocian, i consideraban sus calidades, i tomaban toda la raçòn, i luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Cornado; pero no hallando ninguna luz de èl, por muchas, i muí grandes diligencias que se hicieron, embiando Castellanos, e Indios muchas Leguas la Tierra adentro, i habiendo hecho muchos Autos posesionales, i todas las demás diligencias, que en los Descubrimientos tales se acostumbra, i habiendo pasado quatro Grados mas adelante, de lo que pasaron las Naos del Marquès del Valle, acordaron de bolverse à Nueva-España.

Alarcon
hace la
car à vn
Indio la
figura de
la Tierra,
que desc
cubre.

Alarcon
halla, q
vn Encan
tador le
quiere im
pedir el
paso.

Alarcon
buelve à
las Naos.

Alarcon
lleva vn
Indio, i
vna India
que de
buena ga
na se van
con èl.

Alarcon
pasa qua
tro Gra
dos mas,
que las
Naos del
Marquès
del Valle



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De otras Ordenes, que se dieron à Vaca
 de Castro, para la jornada, que hacia
 al Perú.

Año de
 1541.



Vaca de
 Castro, é
 reforme
 los exce-
 sos de los
 Reparti-
 mientos.

DEMAS de las Ordenes,
 que se dieron al Lic.
 Christoval Vaca de
 Castro, para encami-
 nar bien las cosas del
 Perú, se le advirtió,
 que haviendose en-
 tendido, que fueron excesivos los Re-
 partimientos, i Encomiendas, que el
 Marqués D. Francisco Pizarro dió al
 principio, juntandose para ello con el
 Obispo Fr. Vicente de Valverde, am-
 bos huviesen de moderar estos excesos,
 de manera, que huviese la debida igual-
 dad. Y porque por algunos respetos, i

en especial porque muchos Conquista-
 dores quedaban agraviados, se mandó
 à Vaca de Castro, que en estando bien
 informado de las cosas de la Tierra, en-
 tendiese, que Repartimientos tenían
 los Hermanos, Parientes, i Criados, i
 Familiares del Governador, i quitase
 los excesivos; i que hecho esto, el
 dicho Vaca de Castro, i el Governador,
 hiciesen el Repartimiento, con
 la posible justicia, é igualdad, tenien-
 do siempre respeto à la poblacion, pa-
 cificacion, i perpetuidad de la Tierra.
 Y que presupuelto que Vaca de Castro
 solo era el que havia de hacer solo la

reformacion de los Repartimientos , que tenian los Hermanos, Parientes, i Criados del Marqués, se havia de entender, que así estos Repartimientos, que á los dichos se huviesen de encomendar de nuevo, como qualesquiera otros, hiciese el Marqués la Encomienda, i provision de ellos, teniendo atencion á desagraviar á las Personas, que se hallase que tenian menos Indios de los que merecían sus servicios; i que los que fuesen vacando durante el tiempo que Vaca de Castro allí estuviese, los proveyese el Governador, con su consejo. Y esto fue por las muchas quejas, que por parte de los de Chile se daban, alegando el injusto Repartimiento, que el Marqués havia hecho, i la mucha necesidad que pasaban, sin remuneracion ninguna de sus servicios, por tenerlos el Marqués por enemigos. Ordenóse asimismo, que no permitiese, so

Vaca de Castro, q̄ quite los Perros bravos.

Vaca de Castro, q̄ no consiente á los Indios bajar las Fiestas, aunque no sean Christianos.

Vaca de Castro, q̄ describe los Adoratorios de los Indios.

Vaca de Castro, no consiente venir Indios á Castilla.

graves penas, que los Castellanos tuviesen Perros bravos carniceros, ni los mostrasen para adelante, pues já no era necesario, i no convenia usar de ellos, por el miedo, que los Indios los tenian. Que no consintiese, que los Indios trabajasen Fiestas, i Domingos, aunque no fuesen Christianos, pues por este camino convenia començarlos á inclinar á la piedad Católica; i que atento, que el mayor impedimento, que ellos tenian en venir al conocimiento de Dios Nuestro Señor, era la Idolatria, proveiese, que se derribasen los Adoratorios, i quitasen todas las demas cosas, que eran causa de conservar la memoria de ella. Que procurase de castigar á los Castellanos, que anduviesen rancheando, i que no se permitiese, que los Indios trabajasen mas de lo que tanian en costumbre. Que hiciese echar de la Tierra los Religiosos, que anduviesen discolos, i no diesen el debido exemplo. Que mandase, que los que tuviesen Indios, sustentasen Armas, i Caballo. Que tuviese mucha cuenta con Paulo Inga, i su buen tratoamiento; i que embiasse relacion de los Hijos, é Hijas de Guaynacaba, i Atahualpa, para que se les diese con que viviesen. Que publicase una Cedula en el Perú, que se havia proveydo para todos los Reinos, i Provincias de las Indias, para que ninguna Persona pudiese traer, ni embiar á estos Reinos, ni á otra parte, con licencia,

ni sin ella, Indio alguno, aunque fuese pretendiendo ser su Esclavo, i tener derecho para ello, i aunque siendo libre dixese, que quiere venir de su voluntad. Que castigase á los que huviesen vendido sus Encomiendas. Que procurase, que los Caciques no hiciesen Esclavos, como lo vsaban hacer por causas livianas, á los que eran sus sujetos, ni los vendiesen, ni nadie se los comprase. Que prohibiese, que en Tierra-Firme se guardase vna Ordenança, que havia, mandando, que se cortasen los miembros genitales á los Negros, que se alcaban, por ser cosa deshonesta, i de mal exemplo, i de que se seguian otros inconvenientes.

Con las Ordenes, é Instrucciones, que se han visto, partiò Vaca de Castro de la Corte, haviendole dado el Avito de Santiago, i hecho otras Mercedes, i prometido de hacerlas á Doña Maria de Quisiones, su Muger, i á sus Hijos, i tanto mas si muriese en la jornada, i se embarcò en Sevilla, i llegó á salvamento á la Isla Española; en la qual, i en la de San Juan cumplió con las Ordenes que llevaba; i dexado aquello en el estado que convenia, llegó á Nombre de Dios, i á Panamá, á mediado Enero de el Año presente, adonde fue recibido por Presidente del Audiencia, i suspendió al Doctor Robles, i por no detenerse, cometiò al Doctor Villalobos, i al Licenciado Paez de la Serna, que acabasen la Residencia; i en vn Galeon bien aderegado, se embarcò en la Mar del Sur, no admitiendo para su embarcacion el Galeon del Marqués D. Francisco Piçarro, que estaba á la saçon en Panamá, porque le pareció, que si en él entraba, daria causa á sus contrarios de sospechar, i con él D. Pedro Luis de Cabrera, i Hernan Mexia de Guzmán, Caballeros de Sevilla, i el Contrador Juan de Caceres, i Sebastian de Merlo, Secretario del Audiencia de Panamá, i en compañía de otros Navios, se hizo á vela para la buelta del Perú.

Vaca de Castro, no consiente Esclavos Indios.

Vaca de Castro parte de la Corte, i se embarca.

Vaca de Castro llega á la Española, i á Panamá.

Vaca de Castro se embarca en Panamá para el Perú.

(+)(+)

(+)(+)

CAP. II. De lo que se dixo en el Perú, sabido que Vaca de Castro iba proveido por el Rei; i lo que de ello sentia el Marqués D. Francisco Pizarro.



UEGO que se entendió en el Perú la Provision de Vaca de Castro, se recibió contento, i los del Vando de Chile no vian la hora, que verle en la

Tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado Don Diego de Almagro, i entretanto pasaban muy gran necesidad, i algunos de ellos estaban en vna Heredad, con vnos Indios, que se los havia dado, ò vendido Domingo de la Presa, el qual murió, i por su muerte el Marqués D. Francisco Pizarro quitó esta Heredad à D. Diego de Almagro, i à los que con él estaban, i la dió à Francisco Martinez de Alcantara, su Hermano, con que se acrecentó la necesidad de D. Diego de Almagro, i de los Caballeros, que estaban con él; i porque pudo ser, que el Marqués tuviese noticia de tanta pobreza, i que huviese dado oídos à alguno, que le huviese representado tan grandes miserias, i desventuras, i por ser justo, doblado su animo, embió à decir à los Capitanes Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, i Francisco de Chaves, que los queria dar Indios de Repartimiento para sustentarse; pero ià su necesidad era tanta, que hallandose rabiosos, haviendola mucho tiempo padecido, decian, que antes querian perecer, que recibir nada de su mano: debió de ser por ver publicada la ida de Vaca de Castro, i luego determinaron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa fuesen vestidos de luto à recibirle à San Miguel de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos, i en la muerte del Adelantado havian cometido los Pizarros, i pedirle justicia. Los del Vando de los Pizarros dixeron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa llevaban orden de matar à Vaca de Castro, en caso que conociesen, que no llevaba intencion conforme à sus deseos, sino de favorecer al Marqués, porque muerto, tomarian las Armas, i se au-

darian lo mejor que pudiesen; pero esto se tuvo por calumnia de los Pizarros.

El Marqués estaba muy confuso con la ida de Vaca de Castro, i no se quietaba con lo que su Hermano le havia eserito de la Corte, que le haria amistad, i sus emulos decian, que le acusaba la conciencia, por la crueldad usada con Amigo, que le fue tan provechoso, i leal, i el quebrantamiento de vna paz, con tantos vinculos confirmada; i con todo esto disimulaba lo mas que podia, i embió à su Camarero Alonso de Cabrera, para que fuese à recibir à Vaca de Castro, i mandò, que los Tambos, ò Aposentos del Camino, por donde havia de pasar, estuviesen bien aderezados, i proveidos, i mostraba contento, porque el Rei embiase tan gran Ministro.

En este tiempo havia salido à descubrir àcia los Chynchos, Peralvarez Hoiguin, con alguna Gente, i gobernaba en el Cuzco D. Pedro Puertocarrero, i el Capitan Pedro Anquez estaba en la Villa de la Plata, adonde se havian avicinado muchos Caballeros, i estaban en buena orden los Indios de aquellas Provincias, i se pasaba con buena regla, i quietud en las Poblaciones de Castellanos, procurando de reducir à entera obediencia à los Naturales; con lo qual, i con que ià comenzaba à haver en aquellas Tierras cosecha de Trigo, Cevada, i otras muchas cosas de Castilla, se goçaba de vida comoda, i apacible, la qual fue comun opinion, que disturbò la imprudencia de Antonio Picado, Secretario del Marqués Don Francisco Pizarro, Hombre muy arrogante, de cuyo consejo totalmente se valia, debiendole encaminar por la via apacible, benigna, i liberal, que adquiere Amigos, benevolencia, i buena fama, lo hacia al contrario, menospreciandò, i persiguiendo à los de Chile, i à otros, contra la opinion de los que imitando al domar, i enseñar los Caballos, que se hace con suavidad, quieren que se haga lo mismo con los Hombres. Y para mas irritarlos, sacò vna Ropa Francesa bordada, sembrada en ella muchas Higas de Plata; i en vn Caballo pasó por la Posada de D. Diego de Almagro, gallardeandose, i arremetiendò el Caballo. De estas, i otras tales demonstraciones, i señales, comenzaron los de Chile à sospechar, que tras las angustias, i pobreza que pasaban, los havia de suceder otra peor

D. Francisco Pizarro, confuso con la ida de Vaca de Castro.

Sosiego en que se vivia en el Perú.

Antonio Picado, Hombre imprudente.

Potencia apud unum, odium apud omnes aptus. Tac. Ann. l. 102.

Principes quide infiar Dotorum esse, sed neque à Desini si infas supplicium proceras dire Tac.

Los Soldados de Chile a horrecen al Marqués Don Francisco Pizarro.

Prudenter Augustus militem sibi donis devinxit. Sc. 5 lib. 1. Ann.

Los Pizarros dicen, que los de Chile embià à matar à Vaca de Castro.

*Multo pul-
trius, ma-
gisque a
gregiam
esse ani-
mum tra-
ferre cul-
tam, &
compositis,
quam cor-
poris, ves-
tem. Tac.*

peor calamidad, que era matarlos, ò por lo menos desterrarlos; i esta sospecha, i estas tales señales los despertaron para buscar Armas, para su defenfa; porque de la manera del vestir, se conoce la pasión del animo, dando el muy curioso señal de vanidad, i el que no lo es de descuidado, i desaliñado; i lo mismo se puede juzgar, que sea en otras cosas, porque de lo que se ve con los ojos, se juzga el mal, ò el bien, que ai en los Hombres. Los Amigos de el Marqués, visto que se armaban los de Chile, le advirtieron, que traxese Guarda, porque salia solo à ver la fabrica de un Molino, adonde facilmente lo podian emprender.

CAP. III. Que Vaca de Castro hallò el Puerto de la Buenaventura.



AVEGANDO Vaca de Castro por la Mar del Sur, fue à reconocer la Isla de la Gorgona, que està cerca del Rio de S. Juan, i revolviendose el tiempo

prospero, que havian llevado, despues de algunos dias reconocieron la Isla del Gallo, i alli saltaron en Tierra para tomar Agua, i luego con el mal tiempo se les quebrò vna Amara, con que se vieron en trabajo; pero al fin navegaron hasta el Ancon de Sardinias, adonde se levantò de noche tan gran borrasca, que pensaron perderse, i los Navios se esparcieron, quedando solo el Galeon de Vaca de Castro, que quiso tomar el Ancon de Sardinias, i no pudo, por haver decaido mucho de aquella parte. Llegada la noche, como estaban cerca de Tierra, echaron sus Ancoras, para no decaer con el gran viento de aquel lugar, i al cabo de vn rato, vn Marinero diò voces, que se iban à Tierra; desamarrado el Navio, i con el Trinquete salieron à la Mar, i arribaron à la Isla del Gallo, adonde vieron vn Navio surto, i pensando que era de los de su conserva, hallaron ser de Nicaragua, adonde iba Pedro Oron, Yerno de Rodrigo de Contreras, Governador de aquella Provincia, i Juan de Quiñones, que luego fueron à ver à Vaca de Castro, i acordaron de seguir su viage la Costa arriba; pero no pudieron, por el viento contrario, aun-

que mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Castro la dificultad de aquella navegacion, i considerando quanto convenia la brevedad de su llegada al Perú, quiso saber el parecer de los que mejor lo entendian, sobre lo que debia hacer, atenta la contrariedad de los tiempos, i la falta de los Cables, i pareció, que debian ir à desembarcar en el Puerto de la Buenaventura, desde donde podian ir a Cali, porque alli hallarian todo recaudo para poder subir al Perú: con este acuerdo fueron à la Isla de Palmas, i ninguno sabia de el Puerto de la Buenaventura, porque està entre Rios, i Montes muy espesos, i es necesario ser buen Piloto para no errarle: estando en esta grande ansia, i confusion, temiendo perderse, vieron vn Letrero en vna Peña, que decia:

Qualquiera que viniere en busca del Puerto de la Buenaventura, corra seis Leguas Oeste Oeste, i en la Playa que llegare, verá vna gran Cruz, caben, i al pie de ella hallarán vn Calabazo, i dentro vna Carta, que les dirà adonde està el Puerto. Grande fue el consuelo, que recibieron con este aviso: embió Vaca de Castro el Batel, en busca de la Cruz, i aunque la hallaron cortada por los Indios, no pudieron descubrir el Lugar adonde estava, para buscar el Calabazo, i al cabo de ocho dias, sin hallar el Puerto, ni otra señal, se volvieron los del Batel, estando Vaca de Castro, i todos los demás padeciendo mucha hambre.

La necesidad, i manifesto peligro de muerte, en que se hallaban, movió à Vaca de Castro para mandar, que volviese el Batel con otros Marineros, para hacer mas diligencia, i probar, si tendrían mejor ventura; pero no la tuvieron, porque tambien se bolvió el Batel, sin poder hallar el Puerto. Determinado Vaca de Castro de volver à Panamá, i estando para hacerlo, descubrieron dos Navios de Nicaragua, que iban buscando el mismo Puerto, i acordaron, que los Bateles de todos los Navios fuesen à usar de toda diligencia; i habiendo pasado la noche gran tormenta, queriendose volver, vieron vn Navio, que salia de la Buenaventura, que era de Don Juan de Andagoya, Hijo del Adelantado Pasqual de Andagoya, que iba à pedir al Audiencia de Panamá, que mandase al Adelantado Sebastian de Belalcázar, que soltase à su Padre. D. Juan de Andagoya, en viendo los Navios, se metió

Vaca de Castro acuerda entrar por Cali para ir al Perú.

Vaca de Castro tiene dificultad en hallar el Puerto de la Buenaventura.

Vaca de Castro, en la Mar de Sur, se ve en trabajo.

Vaca de Castro padece hambre, i peligro de muerte.

Puerto de Buenaventura se halla.

en la Barca, para saber que buscaban, i era el tiempo tan recio, que perdió el Governalle, i se anegara, si no le socorrieran, i de él entendieron, que estaban cerca del Puerto; i Vaca de Castro, llevando consigo à D. Juan de Andigoya, entrò en él, i le diò mandamiento, para que Belalcazar saltase à su Padre: los otros Navios, que iban en la conserva de Vaca de Castro, como menores, i mejores de la Vela, pudieron subir arriba, i llegaron à Lima, i dieron nueva de Vaca de Castro, que havia arribado, i que no sabian si era anegado, ò bolvia à Panamá.

CAP. IV. De lo que sucedió en el Perú, en sabiendo que Vaca de Castro estaba en la Tierra, i de lo que pasó Juan de Rada con el Marqués D. Francisco Piçarro.



L Marqués, i los de su Vando mostraron gran contento, con el aviso de la llegada de Vaca de Castro: los de Chile se quexaban de su mala suerte, porque quando pensaban que tendrian prompto remedio de sus trabajos, viendose pobres, sin alguna manera de sustentarse, pareciendoles, que havian servido en aquellas Conquistas tan lealmente como los Parientes, Criados, i Amigos de los Piçarras, los quales estaban ricos, i con mucha prosperidad, viendo que se dilatava lo que tanto esperaban, continuando su miseria, i desventura (porque nadie los queria en su casa, ni los socorria, ni daba de comer, por no ofender al Marqués) dieron en vna determinada voluntad de matarle el Dia de San Juan, diciendo, que no se podia sufrir, haver servido, i estar en las Indias muriendo de hambre. Este hecho impidió Christoval de Sotelo, aunque era vno de los doce Caballeros de la Capa, afirmando, que no temiesen de desfiar; porque sabia cierto, que aunque havian aconsejado al Marqués, que los echase de la Ciudad, respondió, que no lo haria, porque no se dixese, que los desterraba, porque no le siguiesen en la Residencia. En esto pareció, que el Marqués anduvo muy remiso, i fue

notado de no haver usado de los remedios conveniencas, para extirpar escandalos, i sediciones, teniendo cuenta con tales Hombres, aptos para emprender qualquier hecho, como estos, dividiendolos, i apartandolos de sí, siendo tan prudente, que los quitara la ocasion de alterar sus cosas con fuerza, i consejo, para que movidos de desesperacion, por su necesidad, no pensaran en alguna novedad, como Gente delabrada, i que no tenia que perder, i que con la mudança entendia mejorar sus cosas; i porque debiera ser menos apasionado con los suyos, i mas cuidadoso en pacificar las enemistades, que havia entre muchos de los de Chile, i los de su Vando, para que aprovechandose del remedio de los Medicos, los redujera con blandura, como à los humores, à vna igual proporcion, i semetria. Confiado, pues, en la suprema autoridad, que causa que el Hombre, de bueno, se haga malo; de humilde, arrogante; de cuidadoso, negligente; de piadoso, cruel; i de valeroso, floxo: no daba credito à nadie de lo que en este caso se le advertia.

En este mismo tiempo andaba vn tacito rumor, levantado por los Indios, los quales, en sus Mercados decian, que se acercaba el dia final del Marqués, i afirmaban, que vna India lo havia dicho al Bachiller Garcí-Díaz Arias, que ya era electo Obispo de la Ciudad de San Francisco del Quito, el qual lo echò en risa, diciendo, que eran hecheceras de Indios.

Pocos dias antes de esto avisaron à Francisco de Chaves, i à Chaistoval de Sotelo, que el Marqués mandaba hacer provision de Armas, para matar, ò desterrar à los de su Vando, por lo qual, ellos, i los demás comengaron de hacer misma prevencion para defenderse, i Juan de Rada comprò vna Cota, que traia siempre, i él, i Don Diego andaban acompañados de Hombres determinados, i aparejados para emprender qualquier hecho, de que nació decir al Marqués, que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en cuadrilla, i que mirase, que eran Hombres necesitados, aborrecidos, i desesperados, i que era facil cosa caer en su animo el matarle, i que todo se podia presumir de los que juzgaban la pobreza por infamia. El Marqués mandò llamar, por medio del electo del Quito, à Juan de Rada,

El Marqués Piçarro, des-
cuidado
en sus co-
sas.

Muertes
del Mar-
qués Pi-
çarro, pro-
feticá los
Indios.

Los Sol-
dados de
Chile se
apercebi-
ó de Armas

Los Sol-
dados de
Chile, des-
espera-
dos por
su pobre-
za.

*Hominum
tyrana est
necessitas,
et amarif
sima certè
sunt sua
leges. Sc.
y. 9. 4.
Ann.*

*Nisi quod
pauperum
tem pra-
cipui ma-
loru cre-
debat.
Tac. Ann.
16.*

El Marqués Don Francisco Pizarro máda llamar à Juá de Rada; i lo que pasó con él.

Juan de Rada vá al llamamiento del Marqués Pizarro.

Juan de Rada responde con mucho brio al Marqués Pizarro.

que era la Persona por quien se gobernaba Don Diego de Almagro, i que mostraba mucho amor à la memoria de su Padre; i aunque de este llamamiento se turbò mucho Juan de Rada (que era Hombre de ingenio no vulgar) quiso ir solo à ver lo que el Marqués le queria, sin permitir la compañía de muchos de los suyos, que querian ir con él, por lo que pudiese suceder; i entretanto todos los de Chile estuvieron muy confusos, i apercebidos, hasta ver en qué paraba aquel llamamiento; temiendo, que su prisión comenzaria por Juan de Rada. Sabido que el Marqués estaba en vna Huerta, llamó, i entrando, hallò al Marqués, que miraba ciertos Naranjos, i como iba mal en orden, le dixo: *Quien sois?* Respondió: *Que Juan de Rada.* Dixo el Marqués: *Qué es esto Juan de Rada, que me dicen, que andais comprando Armas para matarme?* Juan de Rada replicò animosamente: *Que era verdad, que havia comprado dos Coracinas, i vna Cota para defenderse. Pues qué causa os mueve agora para proveeros de Armas, mas que otro tiempo?* dixo el Marqués. Respondió Juan de Rada con gran brio: *Porque nos dicen, i es publico, que V. S. retege Lanças para matarnos à todos, i acabenos à V. S. i haga de nosotros lo que fuere servido; porque habiendo comenzado por la Cabeça, no se Yo por qué se tiene respeto à los Pies, i tambien nos dicen, que V. S. ha mandado matar al Juez, que viene embiado por el Rei, que dicen se llama Vaca de Castro, i si piensa matar à los de Chile, no lo haga, desfiere en un Navio à D. Diego, pues es inocente, i no tiene culpa, que Yo me irè con él adonde la ventura nos quisiere bechar.*

CAP. V. Que los Soldados de Chile determinaron de matar al Marqués D. Francisco Pizarro; i lo que acelerò esta resolucion.



Lo que Juan de Rada dixo al Marqués, con gran enojo, i alteracion le replicò: *Quien os ha hecho entender tan gran maldad, i traicion, como esta, porque nunca tal pen-*

*sè, i mas deseo tengo, que vos, de ver aqui al Juez; i Diego de MORA me ha escrito, que arribò al Rio de San Juan, i así me lo refieren los Maestres, que han venido, i por no quererse embarcar, como se lo pidieron, i rogaron en Panamá, en mi Galeon, no està aqui agora; i quanto à las Armas, que decis, que hago comprar, el otro dia salí à Casa, i en quantos iban conmigo no havia quien llevase vna Lança, i mandè à mis Criados, que comprasen vna, i ellos mercaron quatro: Plegue à Dios Juan de Rada, que vonga el Juez, i estas cosas aian sin, i Dios ayude à la verdad. Esto que dixo el Marqués pareció que havia mitigado algo la passion de Juan de Rada, i dixo: *Por Dios, Señor, que me han hecho empenñar en mas de quinientos Pesos, que he gastado en comprar Armas, i por esto traigo vna Cota, para defenderme de quien me quisiere matar.* El Marqués, con maior humanidad, le dixo: *No plegue à Dios, Juan de Rada, que Yo haga tal.* Y con esto se quiso ir Juan de Rada; i Valdesillo el Loco, que alli estaba, dixo al Marqués: *Por qué no le dais de esas Naranjas?* Y diciendo el Marqués: *Bien dices, cortò de su mano seis de el Arbol, que eran las primeras que haviam nacido en aquella Tierra, i se las diò; i iendo Juan de Rada à su Casa, topò en el camino mas de treinta Soldados de Chile, que iban à buscarle, i muy alegres se bolvieron con él, preguntandole lo que le havia sucedido, i encontrando à Don Diego de Almagro, muy contento le abrazò, i à todos dixo lo que con el Marqués havia pasado. Dos dias despues de San Juan dixo Juan de Rada à D. Diego, que bien sabia la arribada de Vaca de Castro, i lo que decian, que iba sobornado con los dineros, que el Marqués havia embiado à Castilla; i que demás de esto se sospechaba, que el Marqués los queria matar, i para librarse de todo, determinaban de vengar la muerte injustissima, i cruelissima de el Adelantado, su Padre. D. Diego era muy moço, i virtuoso, i de grandes pensamientos, i aunque no le faltaba animo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para gobernar Exercitos, ni otras cosas tales; i así respondió à Juan de Rada, que se mirase bien primero lo que**

El Marqués Don Francisco Pizarro, que nueva tiene de Vaca de Castro.

El Marqués Don Francisco Pizarro, que responde à Juan de Rada.

Los Soldados de Chile, q van à buscar à Juá de Rada; i para q

Juan de Rada propone à D. Diego de Almagro la muerte del Marqués.

Promptius rùm de tẽ pore, ut loco cadis agitabãr. Tac. Au 15.

Don Diego de Almagro, que responde à Juan de Rada aerca de matar al Marqués Piçarro?

Los Soldados de Chile re. fue vende matar al Marqués Piçarro.

Qui Primiceps contra se nihil scribit, aut vulgari cupit, et sic omnia inagratam quam in conspectu socium, ubi semper vivat Sc. 101.

El Marqués Don Francisco Piçarro es avisado, que lo quieren matar.

El Marqués Piçarro no da crédito al aviso de que le quieren matar

El Lic. Benito de Carvajal dice à Juan de Rada, que mire lo q̄ hace cerca de matar al Marqués,

que se havia de hacer. Y este mismo dia se juntaron muchos de su bando, i despues de haver platicado, i altercado en el caso, se reunieron en matar al Marqués de la manera que pudieron. Hizo algunos de parecer, que se aguardase la llegada de Vaca de Castro, i se viese como procedia, i que quando se le conociese aficion al Marqués, i no hiciese justicia, en tal caso los matasen a entrambos: porque no embargante que se decia, que llevaban limitados Poderes, podia ser, que llevasen otros secretos, i esto dicen algunos, que impidió, que no se executase luego la muerte del Marqués: poniendo otros en consideracion, que prepuuesto que el Marqués tenia guardados los pasos, para que nadie pudiese ir a Callina, ni escribir, se diese orden, como fuesen otros por Mar à Vaca de Castro, con Carta de Don Diego, i en nombre de todos, a prevenirle, è informarle de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos, que no osaban hablar palabra. Uno de los Conjurados, llamado Francisco de Herencia, dio cuenta de lo que pasaba à vn Clerigo, i este lo dixo al Marqués, el qual mando llamar al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, i dandole cuenta de esto, para que proveyese de manera que no huviese escandalo, le respondió, que no temiese, mientras el tuviese aquella Vara; i con esto el Marqués, con sus Hijos, se fue à cenar à Casa de su Hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Estando el Marqués en Casa de su Hermano, entrò demudado Antonio Picado, i con él vn Hombre, que no se quiso descubrir, i apartando al Marqués en secreto, se descubrió el mismo Clerigo, i le bolvió à dar el aviso, i à persuadir, que se guardase. El Marqués le dixo, que aquello debía de proceder de alguno, que se lo havia dicho, para ganar vn Caballo por el aviso, porque no hallaba fundamento, i que así, lo tenia por dicho de Indios; i se bolvió à la Mesa, aunque no comió mas bocado, i presto se fue à su Casa, i Antonio Picado à la suya desconfiado, pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso à los Amigos del Marqués, para que pusieran mas cuidado en ello. El Marqués se acostò aquella noche muy pensativo: el Lic. Benito Suarez de Carvajal tuvo al-

gun olor de lo que pasaba, i dixo à Juan de Rada, que mirase bien en no hacer cosa, de que sucediese algun gran inconveniente; pero el Juan de Rada, Hombre astuto, i disimulado, respondió, deshaciendo la sospecha con muchas razones, i en particular afirmando, que no pensaba en hacer cosa en deservicio del Marqués, porque la miseria, i persecucion que los de Chile padecian, pensaba que havia de remediar el Juez, que se aguardaba, i deshacer con Justicia los demás agravios que se les haviam hecho. Y con todo esto el Lic. Carvajal avisò al Marqués, para que no viviese tan descuidado, i se proveyese de Guarda de su Persona, como Governador, i Capitan General. Quedò Juan de Rada muy sospechoso de lo que le dixo el Lic. Carvajal, i todos los Conjurados andaban turbados, conociendo, que alguno de ellos havia revelado lo que con tanto secreto, i confianza entre ellos se trataba, i tanto mas se atribularon, sabiendo, que el Marqués andaba sospechoso, i temian, que alguno por avaricia, ò ligereça, lo huviese manifestado; i continuando las consultas, à vnos parecia, que si se havia de executar la muerte del Marqués, que se hiciese luego, por el peligro que traia la dilacion, que en casos tales es muy perjudicial, i la brevedad provechosa. Otros decian, que se aguardase al Juez, i que entretanto se taliesen à los Pueblos de los Indios, pero este consejo no parecia à todos seguro, porque en qualquiera parte, siendo el Marqués tan poderoso, facilmente los havia matar, pues que le haviam dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres, dixo Juan de Rada, que llevasen à su Posada las Armas que tenian, i que el tiempo los mostraria lo que haviam de hacer.

Estando el Marqués en la Cama, le dixo vn Page suyo, que por toda la Ciudad se decia, i que entre los Indios se hablaba muy publico, que el dia siguiente le haviam de matar los de Chile: i el Marqués con enojo le dixo, que se fuese para rapax. El otro dia, que era Domingo, le dixerón lo mismo que el Page le havia dicho, i tibianente dixo al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, que prendiese à los Principales de Chile. Algunos dixerón, que Domingo Ruiz, Clerigo, i Perucho de Aguirre, lo avisaron à Juan de Rada:

El Lic. Benito Suarez de Carvajal avisò al Marqués Piçarro, que se guardase.

Nec de orat. ipse. Supra, de massi, dominos horos, que per thucans de paratu, cessu, excubijs vim Principis complecti. Tacit. lib. 4.

Almagros temerosos de que se descubra su conjuracion.

Los Soldados de Chile consultaron sobre la muerte del Marqués.

El Marqués Piçarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

El Marqués Piçarro más da preñdec à los Principales de Chile.

Pedro de San Millàn enciende à los de Chile, para apreturar la muerte del Marqués Piçarro.

Almagros emprendé de matar al Marqués.

Hi sunt gradus con iurationū, primū agroganiur socij à capicibus con iurationis: postea con saltatur de tempore, & loco. Sc. 622. Ann. 15.

Los Soldados de Chile se embian à espiallo que hace el Marqués Piçarro.

haviendo el Doctor Velazquez respondido à la orden de prender à los de Chile, que su Señoria no tuviese pena, i que luego entenderia en recibir las Informaciones, se fueron todos à Mifa. Entretanto, estaban los mas Principales de Chile en la Posada de Don Diego, i entrò muy turbado vno de ellos, llamado Pedro de San Millàn, i suspirando fue à Juan de Rada, que estaba muy fuera de pensar en lo que se higo, i le dixo: *Què haceis? Que de aqui à dos horas nos han de hacer quartos à todos*; i afirmò haverlo dicho el Tesorero Riquelme (i era mentira) que lo inventò para comover mas à Juan de Rada, el qual se levantò de la cama, i tomò sus Armas, i se juntaron con el Estevan Millàn, Juan de Guzmàn, Diego de Hoces, Juan de Iaso, Martin de Bilbao, Balasar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada, Juan Rodriguez Barragàn, Potras, Velazquez, Pedro de Cabeças, Arbolancha, Geronimo de Almagro, Enrique de Lofa, Pineda, i Bartolomè de Encisco, Caballero de San Juan, Hombres robustos, i valerosos, i aptos para emprehender qualquier gran hecho, los quales determinadamente propusieron de matar luego al Marqués, dandose à entender, que aquel mismo dia los havia de hacer matar. Dieron parte de ello al Capitan Francisco de Chaves, à Garcia de Alvarado, à Martin Carrillo, à Sofa, à Pedro Picon, i à Marchena, à Juan Alturiano, à Martel, à Francisco de Cornado, à Pedro Navarro, à Diego Becerra, i à Juan Diente, todos los quales, no siendo en valentia, i esfuerzo inferiores à los primeros, se apercebieron con sus Armas para acudirlos: i sabiendo, que el Marqués no havia salido à Mifa, embiaron à Domingo Ruiz, i à Ramirillo de Valdès, à espiall que hacia el Doctor Juan Velazquez, i que Gente iba à las Casas del Marqués, i qu'en estava con el. Y haviendo presumido, que el Doctor Juan Velazquez embiaria otra espia, à saber lo que se hacia en Casa de Don Diego de Almagro, se escondieron todos, porque no los pudiese ver; i pasando à calo Montenegro, Vecino de los Reies, por alli, por fuerza le metieron en Casa, i entendido lo que querian hacer, los persuadia, que lo dexasen, pero no bastò.

CAP. VI. Que los Soldados de Chile mataron al Marqués Don Francisco Piçarro, i como pasó este hecho.



STANDO juntos estos Soldados, Juan de Rada, con esforcado animo, los dixo: *Señores, si mostramos valor, i nos aamos maña en matar al Marqués; como lo havemos determinado, vengaremos la muerte del Adelantado, que de todos es tan deseada, como si aier sucediera, i tendremos en esta Tierra el premio, que merecen los servicios que en ella havemos hecho al Rei; i fino piñsen todos, que nuestras cabeças seràn luego puestas en la Plaza, i así conviene, que cada vno mire lo que en este negocio le va.* Todos, como ià eran Hombres desesperados, le respondieron en conformidad de lo que deseaba, i al instante, Domingo, casi à medio dia, à veinte i seis de Junio, con gran atrevimiento, i corage, salieron armados de Cotas, Coraçinas, i Alabardas, dos Ballestas, i vn Arcabuz, de la Casa de Don Diego de Almagro, sin el mandarlo, ni estorvarlo; i caminando de tropèl la buelta de la Casa del Marqués; publicamente decian: *Viva el Rei, mueran Tiranos*; i alguna vez nombraban Almagro. Y porque con vn paño blanco, deide vna Ventana de Casa de Don Diego de Almagro, Juan Sanchez Copin higo señal, salieron otros de las Casas de Garcia de Alvarado, Diego Nuñez de Mercado, Juan Alonso de Badajòz, Alonso Diaz Ordoñez, i de Diego Mendez, en las quales estaban recogidos, aguardando el punto, i especialmente Garcia de Alvarado fue en vn Caballo por otra calle con vna parte de ellos, haciendo espaldas à los que iban derechamente à Casa del Marqués, que en todos no eran mas de diez i nueve, i Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i Don Diego de Almagro iban defendiendo, que nadie acudiese à Casa del Marqués. Y fue notable cosa, que tan pocos Hombres atravesasen las calles de la Ciudad, i la Plaza, adonde havia mas de mil Personas, i que no huviese nadie, que se dispusiese, ni moviese à hacer alguna resis-

Juan de Rada lo que dice à los Soldados de Chile.

Desperatione solere homines in audaciam accingi. Scot 892.

Soldados de Chile van à matar al Marqués Piçarro.

Los Conjurados entran en Casa del Marqués Pizarro.

El Marqués Pizarro, quien estaba con él quando los de Chile le acometieron?

El Marqués Pizarro, que hizo quando supo que le iban à matar los de Chile?

Los Conjurados suben la Escalera de la Casa del Marqués Pizarro.

tencia; antes decian: *Estos, ó van à matar al Marqués, ó à Picado.* Los Conjurados llegaron à la Casa del Marqués, que era fuerte, i tenia dos Patios, i vna Puerta, que si la echàran el cerrojo, no la pudieran quebrantar docientos Hombres; i havia otra Puerta, adonde el Marqués estaba, que si los que con él se hallaron, hicieran rostro en ella, los Conjurados no consiguièran su intento; pero à nada se atendió, i entrados en el Patio, hallaron à Lezana, su Maestre Sala, à Antonio Navarro, i Hurtado, Criados del Marqués. Estaban en la Sala con él con Capas, i Espadas su Hermano Francisco Martinez de Alcantara, el otro Capitan Francisco de Chaves, que seguia el vando Pizarro, el Electo del Quito, el Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, el Veedor Garcia de Salcedo, Luis de Ribera, Juan Ortiz de Zarate, Alonso de Manjarres, Don Gomez de Luna, el Secretario Pedro Lopez de Caçalla, Francisco de Ampuero, Rodrigo Pantoja, Diego Ortiz de Guzmàn, el Capitan Juan Perez, Alonso Perez de Esquivel, Hernan Nuñez de Segura, Juan Enriquez, el viejo, Gonçalo Hernandez de la Torre, Juan Bautista Mallero, Hernan Gonçalez, i algunos Criados del Marqués: i estando hablando con el Electo del Quito Diego de Vargas, su Page, Hijo de Gomez de Tordoya, en viendo entrar por la Plaça à los Conjurados, conoció à Juan de Rada, i à Martin de Bilbao, i con gran turbacion entrò por las Casas del Marqués, gritando: *Al arma, al arma, que todos los de Chile vienen à matar al Marqués mi Señor.* Con estas voces el Marqués, i los que con él estaban, se alteraron, i baxaron hasta el descanso de la Escalera, para ver lo que era; i à este punto entraban los Conjurados por el segundo Patio, gritando: *Viva el Rei, mueran Tiranos.* Y Geronimo de Almagro con vn Harpon hirio mal à Hurtado, el Maestre Sala echò mano à su Espada animosamente, i por intercesion de Diego Mendez, i por no hacer caso de él, no le mataron. Los que havian baxado la Escalera, se retiraron à la Sala, i quien por vn cabo, i quien por otro, se descabulleron, el Doctor Juan Velazquez se echò por vna Ventana al Jardin, i el Veedor hizo lo mismo.

El Marqués, i su Hermano Fran-

cisco Martinez de Alcantara, Don Gomez de Luna, Vargas, i Escandon, Pages del Marqués, se entraron en la Recamara para armarle; Francisco de Chaves, Diego Ortiz de Guzmàn, Juan Ortiz, i Pedro Lopez de Caçalla, i Bartolomè de Vergara, se estaban turbados en la Sala. El Marqués, quitandose vna Ropa larga de Grana, se vistió vna Coracina, i tomò vna Arma de Hacha: los Conjurados subian por las Escaleras, i Juan de Rada decia: *Dichoso dia, en el qual se conocerà, que Almagro tuvo tales Amigos, que supieron tomar vengança de quien fue causa de su muerte;* i hallaron cerrada la Puerta de la Sala, i el Capitan Francisco de Chaves la mandò abrir, aunque se le dixo, que estaba mejor cerrada, mientras acudia socorro. Abierta la Puerta, entrò el primero Juan de Rada, i dixole Francisco de Chaves: *Qué es esto, Señores? No se entienda conmigo el enojo del Marqués, que io siempre fui Amigo, mirad que os perdesis.* No le respondieron nada los primeros, i pasando adelante, Arbolancha le diò vna estocada, de que murió luego, i otro le diò vna cuchillada en la cabeça: i tambien mataron à Francisco Mendo, i à Pedro, Criados de Francisco de Chaves. Entrados en la Sala, decian: *Adonde està el Tirano?* Martin de Bilbao llegó à la Camara del Marqués, i Juan Ortiz de Zarate, que estaba con el Marqués, le diò vn golpe, ó dos con vna Alabarda, i tambien fue herido: i este Juan Ortiz dixeron, que fue el que avisó à los de Chile, que el Doctor Juan Velazquez trataba de prenderlos, aunque por lo que hizo, se conoce ser falso. Francisco Martinez de Alcantara, con su Capa, i Espada, defendia la Puerta de la Antecamara, i viendo perdida la segunda Puerta, se retirò à la Camara del Marqués. Los Conjurados à grandes voces decian: *Ha, muera el Tirano, que se nos pasa el tiempo:* el Marqués decia: *Qué desvergüenza es esta? Por qué me queris matar?* Y ellos hacian fuerza por entrar, llamandole traidor, i el defendia la Puerta animosamente, citando à su lado los dos Pages Vargas, i Escandon. Viendo los Conjurados, que no le podian entrar, pedian Armas enastadas, i entretanto, hallandole de los delanteros Narvaez, à grandes empujones le echaron sobre el Marqués, para que

El Marqués Pizarro se arma para resistir à los Conjurados.

Juan de Rada, que decla quãdo iba à matar al Marqués?

Los Soldados de Chile matan à Francisco de Chaves, el que seguia el vando Pizarro, à diferencia del otro que seguia el de Chile.

Los Conjurados entran en la Camara del Marqués Pizarro.

Los Soldados de Chile hacen fuerza en matar al Marqués Pizarro, i él se defiende.

Los Conjurados matan al Marqués Piçarro.

Muerte del Marqués Piçarro.

El Marqués Don Francisco Piçarro fue obedecido en mas de novecientas Leguas.

El Marqués Don Francisco Piçarro, i su muerte, i señal que hubo antes de ella

que se embarcáse con él, i poder entrar, i carga sobre él; i allí fue, que mientras el Marqués, i los demás herían á Narvaez, los Conjurados entraron de rondón, i Martin de Bulbao, i otros cargaron sobre él, i con muchas heridas caió, llamando a Jeshu-Christo, i caído, Juan Rodriguez Bonegan, con vn Alcarráz lleno de Agua, le dio tan gran golpe en el rostro, que se le quebranto con él, con que típiro en edad de sesenta i tres Años. Desta manera murió este excelente Capitan Castellano, natural de Truxillo, que fue obedecido en mas de novecientas Leguas de Tierra, que es desde la Villa de la Plata hasta la Ciudad de Cartago: tuvo en Mugeres Nobles de aquella Tierra tres Hijos, i vna Hija. Afirmaron muchos Castellanos, è Indios, que antes que muriese, vieron la Luna, estando llena, clara, i que cende á vn poco se encendió, i mudó de color en sangre, i negro, echando de sí esponjas de langte. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, i los dos Pages Eicandon, i Vargas, i quedaron mal heridos Don Gomez de Luna, Gonçalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara, i Hurtado; i aunque los Conjurados los pudieran matar, no quisieron. Fuera señalado Capitan, si á la postre no se perdiera con el ambicion, i eicureciera sus hechos con la muerte de su Amigo, i Compañero Don Diego de Almagro, en que mostró mucha ingratitud, i pasión contra los que fueron sus Amigos; i siguieron su vando.

CAP. VII. De lo demás que sucedió en los Reies, despues de la muerte del Marqués Don Francisco Piçarro.



Los Soldados de Chile, que hacen muerto el Marqués Piçarro?

Los Conjurados, dexando muerto al Marqués, fallieron luego en publico, diciendo: *Viva el Rei, muerto es el Tirano, pongase la Tierra en justicia*: i iá acudían en su socorro todos los demás del Vando de Chile, que havia en la Ciudad, que serían mas de docientos Soldados, i luego mandaron pregonar, que todos los Vecinos se recogiesen á sus Casas, i nadie saliese, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el suceso, con

mucha tribulacion, i congoxa fue á esconderse á Casa del Contador Alonfo Riquelme, i el Teniente Juan Velazquez se fue á Santo Domingo: i porque se havia publicado por la Ciudad, que el Marqués mandaba matar á Don Diego de Almagro, salió armado á la Plaça con vna Pica, i sabido el caso, dixo, que era mal hecho; i estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegó Juan de Rada, i Gomez de Alvarado les dixo: *Pareceos bien lo que haveis hecho?* Respondió Juan de Rada: *Otra cosa decíades vos air*; replicó Gomez de Alvarado: *No es anfi*; dixo á esto Juan de Rada: *Sois mi Padre, i tengoos de sufrir mas que eso*; i con mucha ira le dixo, que se entráse en la Iglesia. Algunos de los Conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando á la Plaça; pero á ruegos del Obispo, i de otros, lo dexaron, i Juan de Berberana, i su Muger, i el Secretario Pedro Lopez, embuelto en vn paño blanco, con mucha priesa le llevaron á la Iglesia, i hecho vn hoio le metieron en él. Don Diego de Almagro, acompañado de todos los Principales, se aposentó en las Casas del Marqués, diciendo sus Amigos, con mucha alegría, i contento, que pues estaban vengados, que él havia de ser el Governador, i que el Rei lo tendria por bien. Dióse orden, que se recogiesen todas las Armas, i Caballos que havia en la Ciudad, i se hicieron algunas insolencias, como acontece en tiempos de tanta turbacion, i licencia. Las Casas del Marqués fueron saqueadas, i las de Francisco Martinez de Alcantara, i Picado, de las quales se llevaron todo el Oro, Plata, Joias, Tapicerias, Alhajas, Esclavos, Caballos, i quanto havia, que lo del Marqués se juzgó, que valia mas de cien mil pesos; lo de su Hermano quince mil; lo de Picado sesenta mil: á Diego Gavilán el Conquistador le tomaron mas de catorce mil pesos en Oro. Estando en Casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilán, Rodrigo de Maquelas, Geronimo de Allaga, Diego de Agüero, i otros, oido el ruido, se fueron á armar, pero quando acudieron en socorro del Marqués, iá era muerto, i en la Ciudad andaba gran rumor, i aunque pesó á muchos de este hecho, nadie se movió, ni mos-

DonDiego de Almagro: le armado á la Plaça de los Reies,

Gomez de Alvarado, que dixo á Juá de Rada?

Si in mortuum animi vindicta descendit ad hunc consequendam quid non committitur? ea est enim eius dulcedo secundum Philosophum, ut per fas et nefas transverfos hominum affectus rapiat et conciet. Scot. 22. lib. 1. Ann.

Los Soldados de Chile saquean la Casa del Marqués Piçarro, i otras.

Insolencias de los Soldados el día de la muerte del Marqués.

mostraba sentimiento, i tenían por cierto, que el daño havia de ser maior. El Capitan Juan de Saavedra no se haltó en esto, antes le pesó, i fue à favorecer con algunos Amigos à Diego Ortiz de Guzmán. D. Baltasar de Castilla luego acudió à D. Diego: Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i otros de los Conjurados, haviendo tenido consejo, sobre lo que se havia de hacer, resolvieron, que se quitasen las Armas, i Caballos à los Vecinos de la Ciudad, i se prendiesen los mas principales, i prendieron al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i à su Hermano el Factor Illán Suarez, à Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Maquelas, Diego de Aguero, Diego Gavilán, i à otros.

Los Frailes de la Merced, viendo el alboroto de la Ciudad, pensando que el daño fuera maior, sacaron el Santísimo Sacramento, para que mediante su reverencia, cesasen los males, i crueldades; i recogidos todos, presos los mas principales Vecinos, i los Alcaldes Ordinarios Alonso Palomino, i Juan de Berrío, i quitadas las Varas, apoderados de las Armas, i Caballos, trataban, que D. Diego de Almagro fuese recibido por Governador, hasta que el Rei (sabida la justa vengança de su Padre) le confirmase; i platicando sobre ello, Rodrigo de Maquelas habló libremente contra D. Diego, i dixo, *que ià que le aceptasen por Governador, tomase por acompañando à Alonso Riquelme*; contra lo qual dixo Don Antonio de Garay, *que no tenia à Don Diego por de tan poco saber, que admitiese compañía en el Gobierno*; pero considerando, que se escusaban muchos males, acordaron de recibirla por Governador, i dieron las Varas de Alcaldes à Francisco Perez, i à Martin Carrillo, i nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, i Juan de Rada era el Consejero, i Maestro de D. Diego. No se olvidaron de buscar à Antonio Picado, i iendo en casa del Tesorero Alonso Riquelme, el mismo iba diciendo: *No sé adonde està el Señor Picado*, i con los ojos le mostraba, i le hallaron debaxo de la cama, i porque declarase adonde estava el Tesoro, i las Escrituras del Marqués, le trataron bien. Prendieron à Hartado, que hallaron en casa de electo del Quito, i abrieron el

Testamento del Marqués, è hicieron otras diligencias, encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, i Juan de Rada, à ganar las voluntades de los Vecinos de la Ciudad de los Reies, i despacharon à todas las Partes, i Governaciones del Reino, ofreciendo el amistad de Don Diego, i pidiendo, que le admitiesen, i reconociesen por General Governador, porque con la nueva de la muerte del Marqués, todos estaban atonitos. Y este oficio se hizo principalmente con Gabriel de Roxas, que se hallaba en el Cuzco, i con Alonso de Alvarado, que estava en los Chiachapoyas: Garcia de Alvarado fue à rogar, de parte de D. Diego, à Gomez de Alvarado, que no olvidase el amistad del Padre, i la hiciese al Hijo, i fue à verle, i le reconoció por Governador. Diego de Mora, que governaba en Truxillo, embió à ofrecerle à Don Diego. Don Alonso de Montemaior, i Juan Balsa, en sabiendo lo que pasaba, i que Vaca de Castro se havia desembarcado en la Buenaventura, se volvieron à los Reies. Alonso de Cabrera, Camarero del Marqués, que estava en Guaylas, sabido el suceso, comenzó à recoger algunos Castellanos, i armarlos contra Don Diego, i sabiendole, le escribió Juan de Rada, que se dexase de aquello, i se fuese à los Reies, i le entregarían los Hijos de el Marqués, para que los llevase adonde quisiese; pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptó el ofrecimiento, antes respondió amenazando. A Truxillo embiaron con quatro de à Caballo à Garcia de Alvarado, para que asegurase aquella Ciudad; aunque Diego de Mora se havia ofrecido à D. Diego, i en Tambo Blanco encontró con Luis Garcia de Samamés, i le dixo, *que no tenia para qué pasar adelante, porque sería alborotar la Ciudad, pues en ella se havian todos mostrado muy amigos del Vando de D. Diego, como no fuese en deservicio del Rei*; i tomando el consejo, se volvió, i luego le ordenaron, que con cinquenta Caballos, i veinte Arcabuceros fuese sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentase las fuerzas que tenia, aunque eran pocas. Embarcado Garcia de Alvarado con esta Gente, fue à desembarcar à Santa Marta, i tuvo aviso,

Los Soldados de Chile, q̄ resolvén. que se ha ḡnuer to el Mar qués?

Los Conjurados quieren por Governador à D. Diego de Almagro.

D. Diego de Almagro es recibido por Governador en la Ciudad de los Reies.

Los Soldados de Chile pres̄ den à Picado, Secretario del Marqués Piçarro.

Los Soldados de Chile despachan por el Reino, para que reciban por Governador à D. Diego de Almagro.

Alonso de Cabrera se arma contra D. Diego de Almagro.

Juan de Rada escribe à Alonso de Cabrera, que dexese el movimiento de Armas, q̄ hacia.

Garcia de Alvarado va à Truxillo por D. Diego de Almagro.

García de Alvarado va contra Alonso de Cabrera.

que Alonso de Cabrera iba à aquel Valle con pensamiento de ir con otros siete, que se le havian juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, i García de Alvarado se dió tal maña, que huyo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Cafares, i à otros tres, i se fue à Truxillo, i se metió con ellos, i su Gente en las Casas del Marqués, por no dar molestia à los Vecinos, i tomando el dinero del Arca de los Difuntos, i algunos Caballos, se embarcó con la Gente, i los presos, para el Puerto de Paita.

Muerte del Marqués Pícaro, admiró la Gente: i lo que decian los Indios.

Alonso de Alvarado que hizo sabida la muerte del Marqués?

Entretanto que esto pasaba, se havia divulgado por el Reino la muerte del Marqués, i cada vno juzgó de ello, segun la passion que tenia, i los Indios quedaron admirados, i decian, que las cosas entre los Castellanos havian de llegar à maior rompimiento, i Mango juzgaba, que estas alteraciones havian de ser para maior descanso suyo. Alonso de Alvarado, que se hallaba en los Chiachiapoyas, conquistando, supo primero de vn Soldado, llamado Carrillo, que hallandose en los Reies, lo entendió, que se trataba de matar al Marqués, el qual, por no hallarle en aquel conficto, se salió de la Ciudad, i luego Juan de Mori se fue con la nueva de la muerte, i al momento acudió à San Juan de la Frontera, i en el Cabildo se hizo nombrar por Governador, i Capitan General, contra qualesquiera Personas, que sin la voluntad de el Rei pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones, que deseaban todos los del Perú, para mandar: vnos con la voz del Rei, i otros contra ella, debaxo de alguna color de servicio, i luego se declaró por enemigo de los de Chile, i dió orden en proveerle de Armas, i que los Caciques de la Comarca pusiesen buenas Espias, para avisar de qualquiera Castellano, que viesse asomar por la Tierra, è hizo Mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisandole de su resolusion, i de como tenia docientos Hombres bien armados, entre los quales havia muchos con Coseleres de Plata, i Hierros de Lanzas de lo mismo, à falta de otras Armas, i bien inclinados al servicio del Rei, persuadiendole, que se fuesse à San Juan de la Frontera, que aquel pueblito era fuerte por las Sierras, i los Rios, para recoger mas Gente, i en-

treterese, hasta deliberar lo que conviniere, i este recado le embió con Pedro de Orduña. Y tambien llamó à Juan Perez de Guevara, para que con la Gente que tenia en Moyobamba fuese à juntarse con él, por la mucha confusion en que estaban aquellas Provincias, i à Truxillo embió secretamente à comprar Armas, i escribió al Regimiento, persuadiendole, que se juntase con él, pues que parecia bien à Vaca de Castro hallarlos vnidos para el servicio del Rei, quando llegase.

CAP. VIII. Que llegaron las Cartas de Don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado; i que Don Diego fue recibido por Governador en Guamanga, i en el Cuzco; i Garcí-Alvarez Holguín nombrado por General.



ECHAS por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las Cartas muy amorosas de Don Diego de Almagro, pidiendole, que se allegase à su Vando, i juntase con él, como General Governador de aquellos Reinos, i le embió la Patente de Governador de aquellas Provincias, i vna Carta, que hicieron escribir à Antonio Picado, su gran Amigo, avisandole de la muerte del Marqués, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad con que los trataba, la havia causado; i que pues aquello era pasado, i todos havian de acudir juntamente al servicio del Rei, le rogaba, que para escusar inconvenientes, se conformase con D. Diego de Almagro; pero Alonso de Alvarado permaneció en su primera resolusion. En la Ciudad de los Reies se començaba à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el deseo de mandar; i habiendo el Obispo Fr. Vicente de Valverde, que se hallaba en el Cuzco, sabido la muerte del Marqués, i la prision de su Hermano, el Doctor Juan Velazquez acudió à los Reies; i temiendo, que al

Los Soldados de Chile, è hacé que escribido à Alonso de Alvarado?

Los Almagros, de los conformes por el deseo de mandar.

cabo

Judios ha-
cen mal à
los Caste-
llanos cò
ocasión de
las rebuel-
tas.

García de
Alvarado
vò à la
Ciudad
de S. Mi-
guèl, i lo
que hace.

García de
Alvarado
hace ma-
tar à Ca-
brera, Vi-
llegas, i à
Vozme-
diano.

Juan de
Rada ha-
ce matar
à Horihue-
la.

*Arma ci-
vilia, neq;
parari ne-
que haberi
possunt per
bonas Ar-
tas, hoc est
nefas. est
còtra bel-
lum civile.*
Scot. 22.
lib. 1. Ann

cibo havian de matar à su Hermano, fin-
giendo, que iba à caga, le embarcò es-
condidamente en vn pequeño Navio, fa-
candole de las Casas de Antonio Picado,
adonde estava preso, i se fue con fin de
juntarse con Vaca de Castro: pero llegan-
do à la Isla de Punà, los Indios mataron
al Obispo, à su Hermano, i à otros diez
i seis Castellanos. Salieron tambien en
este mismo tiempo veinte Castellanos
Tratantes, para ir al Quito con mucha
mercancia, i en la Provincia de Carro-
chamba salió à ellos el Cacique Chapar-
ra, i los matò à todos, i tomò quanto
llevaban. Llegado Garcia de Alvarado à
Paita, dexò la Gente que lievaba en el
Valle de Xayanca, i con veinte Caballos
fue à San Miguèl, i puso la Justicia por
Almagro: tomò el Tesoro de los Di-
funtos, i las Armas, i Caballos que ha-
via, i prendió al Lic. Leon, tenien-
dole por sospechoso. Publicada la reso-
lucion de Alfonso de Alvarado, los de
Chile entraron en maior cuidado, i fa-
biendo que Alfonso de Cabrera, Ville-
gas, Vozmediano, i otros, havian au-
dado alborotando con Cartas, Juan de
Rada escribió à Garcia de Alvarado, que
los matase, el qual ordenò, que luego
del Puerto de Paita, adonde los havia dex-
ado, los llevasen à la Ciudad de San
Miguèl, i alli los mandò cortar las ca-
beças, con voz de *Amotinadores*.

Havian llegado à la Ciudad de los
Reies vn Horihuela, que bolvia de
Castilla, con Despachos para el Mar-
quès, i vn Doçtor Niño, Cavallero
de Toledo, que iba para servir al Mar-
quès de Abogado en su residencia. El
Horihuela, inconsideradamente, en
tiempos tan peligrosos hablaba largo,
i hasta en la Posada de Don Diego se
desmandaba, por lo qual Juan de Ra-
da le mandò prender, i otro dia pu-
blicamente le hiço cortar la Cabeça
por Amotinador, diciendo Juan de
Rada, que ià que no le aprovechaba
el termino suave, para reducir à quie-
tad à los hombres, convenia vsar de
la severidad, para escusar maiores ma-
les, aunque le pesaba en el alma, que
estas cosas llegasen à terminos de
Guerras Civiles, i que Dios sabia,
lo que procuraba escusarlas. El que
llevò los Despachos al Cuzco à Ga-
briel de Roxas, era Juan Diente,
grandísimo caminador, al qual los
dieron tambien para el Capitan Vas-
co de Guevara, que governaba en Gua-

manga, i como amigo del Adelanta-
do, i su Capitan los recibió, i en el
Regimiento fue admitido por Don
Diego de Almagro. Pasò Juan Dien-
te al Cuzco, i conforme à la orden que
llevaba, se fue al Monasterio de la Mer-
ced, adonde estuvo secreto quatro dias,
hallando, que el Licenciado Antonio
de la Gama havia salido con casi todos
los Vecinos à la Provincia del Collao,
para evitar, que el Capitan Pedro Al-
varez Holguin, que iba à la entrada
de los Chunchos, no hiciese daño à
los Naturales, i con todo eso, queda-
ban en la Ciudad mas de ochenta Sol-
dados de los de Chile, que se hallaron
con el Adelantado en la Batalla de las
Salinas, los quales recibieron gran con-
tento con la nueva de la muerte del
Marquès, i se daban vnos à otros la
norabuena: Gabriel de Roxas se esta-
ba quedo en su casa, sin hacer ninguna
demonstracion, porque el ofrecimien-
to del Gobierno de aquella Ciudad iba
primero para Don Pedro Puertocarre-
ro, que tenia la Vara por el Mar-
quès: en esto el Comendador de la
Merced, i otro Religioso salieron con
mas de setenta hombres armados à la
Plaza, pidiendo à voces, que se junta-
se el Cabildo, i se admitiesen las Pro-
visiones del nuevo Governador; i sien-
do avisado de esto Don Pedro Puerto-
carrero, se armò, i salió à la Plaza, i
entonces entendió la muerte del Mar-
quès, i el Comendador de la Merced le
dixo, que recibiese à Don Diego de Al-
magro por General Governador: jun-
taronse Diego de Silva, i Francisco de
Carvajal, que eran los Alcaldes, i so-
los dos Regidores, que otros no havia,
que eran Hernando Machicao, i To-
màs Vazquez, i estando juntos, Don Pe-
dro Puertocarrero, muy turbado, los
dixo, que por la muerte del Marquès
havia espirado la jurisdiccion de los Ofi-
ciales que alli tenia puestos, que ellos
tomasen la Vara, i la diesen à quien
quisiesen; i despues de haver hablado
todos, rehusando Don Pedro Puerto-
carrero el tomar la Vara, aunque mucho
se lo havian rogado, dixo Francisco de
Carvajal, que la dexate, pues estava tan
temeroso, que maior Señor que él fue
Julio Cesar, i al cabo le mataron, i
como el nombramiento se detenia, por-
que en el Cabildo no se conformaban,
los Soldados gritaban, que acabasen
de recibir à Don Diego de Almagro

Guaman-
ga recibe
por Go-
vernador
à D. Die-
go de Al-
magro.

Gabriel
de Roxas
no hace
movimien-
to en el
Cuzco.

El Comé-
dador de
la Merced
alborota
el Cuzco.

Francisco
Carvajal,
què dixo
à D. Pedro
Puertocar-
rero.

Gabriel de Roxas nombrado por Governador del Cuzco

por General Governador : i fueſe por miedo, ò por otras cauſas, nombraron por Governador à Don Diego de Almagro, i eligieron por ſu Teniente à Gabriel de Roxas, que ſin hacer ninguna demonſtracion, ſe eſtaba en ſu caſa, dando à entender, que le peſaba de aquellos alborotos.

CAP. IX. Que continúa lo que paſò en el Cuzco por la muerte del Marquès Don Francisco Piſarro.



OLVIENDO eſte dia de Caça Gomez de Tordoya, Juan Velez de Guevara, i Diego Maldonado, ſabida la muerte del Marquès, i lo

que ſe havia hecho, recibieron gran pena, i acordaron de ſalirſe de la Ciudad, i tomaron el camino de Collafuyo, i ſe juntaron con el Licenciado de la Gama, i con los demàs Vecinos del Cuzco. Don Pedro Portocarrero, aunque le tenían preſo, al ſin ſe ſaliò con Pedro de los Rios, en ſeguimiento de Gomez de Tordoya, i lo miſmo hicieron el Capitan Caſtro, Francisco de Villacaſtin, Geronimo de Soria, Gonçalo de los Nidos, i otros. Los Alcaldes, i Regidores quiſieron hacer lo miſmo: pero tenían gran cuenta con ellos los de Chile; los quales eſtaban mui contentos, i conſtantes en ſeguir el vando de Don Diego, dandoſe à entender, que el Rei le havia de perdonar la culpa que tenia en la muerte del Marquès, i le havia de confirmar la Governacion, ò por lo menos la del Nuevo Reino de Toledo, que por la capitulacion de ſu Padre no ſe le podia negar, i no aprovechaba, para que ſe apartaſen de tal creencia, decirlos, que ià eſtaba Juez Real en la Tierra, que caſtigaria preſto los atrevimientos que ſe hacian: pero como porſiaban en ſu propoſito, i eſtaban mui vnidos; los que deſeaban quietud, eſtaban mui temeroſos, juzgando, que ſe aparejaban grandes males. Peralvarez Holguin iba con comiſion del Marquès à entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Angurez, i huvò quien dixo, que antes que ſalieſe de la Ciudad de los

Seditio, qua ordinem conſervat, merito formidanda. Sc. 51. lib. 1. Ann. Peralvarez Holguin deſcontento del Marquès Piſarro.

Reies, tratò con los de Chile, que mataſen al Marquès, i en el Cuzco le oieron decir, que los de Chile havian de matar al Marquès: pero la verdad es, que Peralvarez no iba mui ſatisfecho, ni contento del Marquès. Gomez de Tordoya, i los demàs trataban, que harian, i à que parte ſe echarian, para que el Rei fueſe mas ſervido, i al cabo de muchas diſputas, deſpacharon à Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que havia, ofreciendole, que ſi bolvia con la Gente que llevaba, le recibirian por Capitan General, i que eſta ocasion no debia perder, pues como buen Caballero moſtraria ſu animo leal en el ſervicio del Rei en aquellas alteraciones, ſu valor, i ſu prudencia, i que advertieſe, que eſtando juntos, i concordados, ſu potencia ſe aumentaria, pues ſiendo ellos fieles al Rei, era impoſible, que dexaſe de acudirles mucho numero de Gente con que podrian intentar empresas dificultoſas en ſervicio de ſu Mageſtad, i quietar aquellos Reinos. Llegò en eſto al Pueblo de Ayabire, adond todos ſe hallaban, Martin de Almendras, deſpachado con la miſma embaxada de los de la Villa de la Plata à Peralvarez Holguin, i ſe ofreciò de llevar juntamente el recado de los que ſe hallaban en Ayabire. Andadas treinta i cinco Leguas, topò Martin de Almendras con vn Caballero de Caceres, llamado Sancho Perero, que por orden de Peralvarez Holguin havia quedado à tras con ciertos Soldados, para entender, ſi el Marquès le quitaba el cargo: preguntando à Martin de Almendras, que havia de nuevo? dixo, que preſto ſe ſabria, i ſoſpechando que fueſe la privacion de Peralvarez Holguin, que tenían, le quitaron el Deſpacho, i el miſmo conto lo que paſaba; con lo qual Sancho Perero fue tras Peralvarez, i le alcanzò en Chuquiabo, i con el alegria del cargo que le ofrecian, braveaba, diciendo, que havia de vengar la muerte del Marquès. Gomez de Tordoya con veinte i cinco Caſtellanos que tenia, ſe fue à Chucuyto, desde donde ſe acordò, por todos, que fueſe el Capitan Caſtro à ſolicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandole Capitan General, havia levantado Vandera por el Rei, i hecho Alférez de ella à Martin de Robles, i haviendole juntado los vnos, i los

Nam Druq ſus, quam quam arduum ſit eodem loci potentiam & concordiam eſſe Tacilib. Ann.

Peralvarez Holguin ſe llama Capitan General del Rei.

los otros, acordaron de ir al Cuzco, para asentar aquello, i ponerlo en nombre del Rei, i nombró Peralvarez por Maese de Campo à Gomez de Tordoya, i à Castro por Capitan de los Arcabuceros, i caminando la buelta del Cuzco, determinò de embiar à la Villa de la Plata à Sancho Perero, para que procurase de persuadir à Pedro Ançurez, que se juntase con él, por lo que debia al Marquès, i para poner en libertad la Ciudad del Cuzco, para donde se adelanto Peralvarez, con cinquenta Caballos, procurando de tomar en descuido à la Ciudad, porque ià se havian salido de ella muchos Soldados, que se havian ido à los Reies, en demanda de Don Diego, pareciendoles, que para resistir à Peralvarez Holguin eran pocos; i sabiendose, en todo lo que se ha dicho, i la eleccion que se havia hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibió mucha pesadumbre, porque ià les parecia, que esto, i lo que havia hecho Alonço de Alvarado era negocio digno de consideracion, i que no convenia descuidarse, i así Juan de Rada, i los demás que trataban estas cosas iban mirando, en apercebir fuerças, para su defenfa, i conservacion.

Juan de Rada trata que se aperceba Don Diego de Almagro.

CAP. X. Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, i se hace nombrar por General; Vaca de Castro llega à Popayàn, sabe la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro; i en los Reies hacen justicia de Antonio Picado.



VI. Confusas andaban las cosas en el Perú, porque los que deseaban la quietud, no sabian à qué parte se echar. Don Diego de Almagro publicaba, que tomaba la Governacion para servir al Rei, i que aguardaba la llegada de Vaca de Castro, para acudirle, i que los de Chile no havian cometido crimen en matar à vn Hombre que tenia tiranigados aquellos Reinos, i que no cumplia las Ordenes Reales, sino en lo que le daba gusto,

ni hacia caso de los buenos servidores del Rei. Los que tomaban las Armas contra Don Diego, decian tambien, que en ello servian al Rei, teniendo las Provincias en su servicio, i obediencia, defendiendolas de quien las queria tiranigar; pero los vnos, i los otros se movian por sus intereses, i pasiones, siguiendo lo que mas les convenia, i se arrogaban el autoridad, i los Oficios, siendo lo mejor, como algunos lo aconsejaban; tener las Ciudades, i Poblaciones en sosiego, sin movimiento de Armas, hasta que llegara Vaca de Castro, que hallandolas quietas, pudiera facilmente asentar el Gobierno, i dár à todos satisfacion. En el Cuzco, sabido que Peralvarez Holguin iba à aquella Ciudad, se trataba lo que se havia de hacer, porque Gabriel de Rojas, i los Alcaldés, i Regidores, aunque tenian la voz de Don Diego, afirmaban, que era para no apartarse del servicio del Rei, i pareciales, que habiendo tomado Peralvarez Holguin, el nombre de Capitan General, sin autoridad Real, no llevaba buen Titulo; pero como publicaba el servicio del Rei, acordaron de escribirle, que si pensaba entrar en la Ciudad, fuese pacificamente, porque Gabriel de Rojas no tenia cargo de la Ciudad por ningun Tirano, sino por el Rei. En fin, Peralvarez entrò en el Cuzco, haciendo gran ruido, porque se pensase, que llevaba maiores fuerças, aunque à nadie hizo mal, i luego mandò juntar el Cabildo, i pidió, que le recibiesen por Capitan General en nombre del Rei, i entretanto que estaban en el Regimiento los tenia cercados con su Gente; por lo qual, aunque quisieran sustentar à Gabriel de Rojas, vista la violencia, le recibieron por Capitan General, i de ello se hizo Auto, i le pidieron las fianças acostumbraadas; pero no las quiso dár, i el Nombramiento se pregonò con Trompetas, i Atabales, i luego habló Peralvarez Holguin à toda la Gente, i en vn raçonamiento que hizo, todo inclinado al servicio del Rei, i resistencia de los Tiranos, è inquietos prometió, que no se arrojaria à nada, sino que en todo procederia mediante consejo de los mas experimentados; i porque se salieron de la Ciudad hasta sesenta Castellanos, embió tràs ellos al Capitan Castro, i aviendolos alcançado, prendió como quarenta,

La Gente del Perú no se mueve à nada sino por sus intereses.

Gabriel de Rojas, que escribió à Peralvarez Holguin.

Ratio negotium non fortuna ducit. Scot. 926 Ann. Hist. 4.

porque los otros (por ser de noche) se salvaron , i llevandolos à la Ciudad, mandò Peralvarez , que los dexasen , i se fuesen adonde quisiesen.

Estando Peralvarez en el Cuzco, aguardando que fuese el Capitan Pedro Ançurez à juntarse con èl , supo que en Arequipa havian recibido à Don Diego , i embiò à Francisco Sanchez, su Sargento Maior , para persuadir à los de aquella Ciudad , que se juntasen con èl , pues que sabian cierto , que D. Diego era tirano , pues ocupaba el gobierno sin autoridad Real ; i porque tuvo aviso , que havia llegado al Puerto de Arequipa vno de los Navios que havia embiado el Obispo de Plafencia , para que pasase el Estrecho de Magallanes , le ordenò , que procurase de recoger aquella Gente , i llevarla à su Exercito , i para todo le diò Cartas para Christoval de Hervàs, que gobernaba en Arequipa , Soldado de gran experiencia , i nombre.

En este mismo tiempo havia llegado Vaca de Castro al Puerto de la Buenaventura , desde donde despachò à Cali al Adelantado Sebastian, de Belalcaçar , avisandole de su llegada , i ordenandole , como Presidente del Audiencia de Panamá , i Juez de los Reinos del Perú , que luego hiciese llevar de Popaiàn à Cali al Adelantado Andagoya , i alli le aguardase , porque haria justicia à entrambos , i que esto era lo que convenia al servicio del Rei. El Adelantado Belalcaçar , que estaba de partida para Cartago , al momento ordenò à su Teniente Francisco Garcia de Tobar , que embiasse à Cali al Adelantado Andagoya , i embiò à Vaca de Castro mucha provision de comida , i todo lo demàs que havia menester para el camino , en el qual se detuvo treinta dias , porque iba tan enfermo , que se pensò que muriera en Cali , adonde fue bien recibido. Por evitar escandalo entre los dos Adelantados , los mandò , que no contadiesen de ninguna cosa , i despachò al Quito , para que se tuviese noticia en el Perú de su llegada ; i despues de haverse detenido tres meses en Cali por la enfermedad , diò licencia al Adelantado Andagoya , para que se fuese à presentar en el Supremo Consejo de las Indias , i se partió para Popaiàn, que està veinte , ò veinte i dos Leguas de Cali. En Popaiàn fue bien recibida

do , i aunque Lorenzo de Aldana con la llegada de Gonçalo Piçarro havia dexado el Gobierno de las Provincias Equinociales , ò de abaxo , i se havia ido al Quito , con fin de palar à los Reies , todavia se detuvo alli , i como Vaca de Castro se tardò quatro Meses desde la Buenaventura à Popaiàn , supo Aldana su llegada , i determinò de ir à verse con èl , i caminando à Popaiàn , le alcanzò vn Criado suio , que le diò nueva de la muerte del Marquès , i del fue el primero que la supo Vaca de Castro , el qual , aunque dixo mucho de los meritos de el Marquès , notaron los malinos , que no havia mostrado mucho sentimiento: pero otros dixerón , que lo havia hecho con prudencia , para que nadie le tuviese por apasionado , i dixo , que no lo creeria hasta tener segundo aviso , i luego despachò al Adelantado Belalcaçar , para que dexase la jornada que hacia à Cartago , i se estoviese en Cali, hasta saber si la muerte del Marquès se confirmaba.

En los Reies Don Diego de Almagro , i Juan de Rada havian muchas veces pedido à Antonio Picado , que declarase adonde estaban los tesoros del Marquès ; i aunque siempre se excusaba , que no lo sabia , al cabo se llegó à darle crueles tormentos , en los quales dixo , que se preguntase à Hurtado , criado del Marquès , por ellos, venido Hurtado , dixo , que el Marquès no tenia sino lo que se hallò en su Recamara , i que si otra cosa supiera , èl lo dixera; luego le desnudaron para ponerle en el Potro : pero Juan de Rada no consintió , que se le diese tormento , i le dexò ir à su Casa , i à Picado (quedando bien atormentado) le mandaron notificar la muerte para el siguiente dia , que eran veinte i nueve de Septiembre , en el qual publicamente le cortaron la Cabeça. Acabado con Picado , se diò orden à Alonso de Montemaior , que fuese à Guamanga , i al Cuzco à levantar Gente , i buscase Armas , aunque la intencion de Juan de Rada , Christoval de Sotelo , i de los otros Principales de los de Chile (como ellos lo afirmaban) no era de resistir , ni desobedecer al Rei , sino en caso que no perdonase à Don Diego, meterse en lo interior de Chile , i entre ellos havia tan grandes Soldados , i tan determinados , que quando no huvie-

Peralvarez Holguia embia à persuadir à los de Arequipa , q se junten con èl.

El Navio del Obispo de Plafencia , q pasó el Estrecho de Magallanes, llega à Arequipa.

Vaca de Castro manda à Belalcaçar , que Andagoya vuelva à Cali.

Belalcaçar embia refrescos à Vaca de Castro.

Vaca de Castro llega à Popaiàn.

Vaca de Castro sabe la muerte del Marquès Piçarro.

Imperium est ad omnia vana rumorem adhibere promptas aures: nullo ut ait Sapiens, quæ levibus hæret corda vici credit. Sc. 146. An. 2.

Antonio Picado, Secretario del Marquès, atormentado i muerto.

Soldados de Chile, que intencion tienen en aquellas bueltas?

huviera division, con qualquiera cosa que emprendieran, fahieran honradamente. Bueito el Capitan Garcia de Alvarado de la Ciudad de San Miguel, i de Truxillo, vn Soldado, amigo de Francisco de Chaves, havia tomado vna India à otro amigo de Christoval de Sotelo, que era Governador de la Ciudad de los Reies; i como presumia de hombre, que no permitia opresiones, embió à rogar à Francisco de Chaves, que no diese lugar à aquella injusticia; Francisco de Chaves con arrogancia respondió, que la India era del que la tenia, i que no le embiasse ningun Alguacil, porque le matriataria. Sotelo, como hombre prudente le embió segundo recado, diciendo, que vnavez se bolviese la India à quien la poseia, i que el otro pidiese, que se le haria justicia; Francisco de Chaves respondió de la misma manera; i sintiendo Christoval de Sotelo que le tuviese en poco, dixo publicamente, que le pesaba mucho, que entre ellos se comengasen discordias, i que el no havia sido de los que mataron al Marqués, i que si seguia à Don Diego, era por el amistad de su Padre, con mui prompta voluntad de ser siempre leal al Rei, i que no pensase Francisco de Chaves, que porque le faltò la criança, i en el sobró el comedimiento, havia de salir con su intencion; i diciendo esto delante de quatro, ò cinco personas, se iba à casa de Francisco de Chaves à facarle la India; fue de presto avisado de ello Juan de Rada, i alcangò à Christoval de Sotelo, i le detuvo, i fue à casa de Francisco de Chaves, i le sacò la India, i la diò à su primero poseedor, con que cesò aquèl escandalo por entonces.

)(S)(



CAP. XI. Que los Almagros mataron à Francisco de Chaves; juntanse Peranzures de Campo Redondo, i los suyos con Peralvarez Holguin, en el Cuzco, i Alonso de Alvarado sale de los Chiachiapoyas, en demanda de Vaca de Castro.



Ueò Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le huviese sacado la India, que tomò las Armas, i Caballo que tenia, y se fue à donde Diego de Almagro, i dixo, que se lo restituira, porque queria ser mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus Amigos, representandole, que no hacia bien por tan liviana, ò injusta causa, apartarse de tan confirmada amistad, i no aprovechando; quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo: pero cuerdamente lo desistió; porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran Amigo de Francisco de Chaves, i estaba como Capitan de los Soldados, alojado con ellos en su Quartel, i juzgò, que havia de ir à socorrer à Francisco de Chaves, desde donde se levantaria algun inconveniente grande; i sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estaba en el Patio, le rogò que hablase à Francisco de Chaves, i le aconsejase, que no se alargase tanto; Francisco Nuñez subió luego à ello con Juan de Rada, i hizo el oficio delante de Don Diego, estando alli algunos Capitanes, i Caballeros, i portiendo Francisco de Chaves en su proposito, los preguntò Juan de Rada: *Què les parecia?* Respondió Garcia de Alvarado, que pues tan resoluta, i manifestamente havia dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de Don Diego, que le prendiesen; à lo qual respondió Francisco de Chaves, que pues así parecia à Garcia de Alvarado, que lo hiciese luego, i le echase Prisiones; saltò Francisco Nuñez de Pedroso, i dixo, que si prendian à Francisco de Chaves, que tambien le havian de prender à él:

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada sofiega el escandalo entre Francisco de Chaves, i Sotelo.

Francisco de Chaves colerico, i arrogante.

Garcia de Alvarado es de parecer, que prendan à Francisco de Chaves.

no dexò Juan de Rada parar la ocasion , porque luego los prendió à entrambos , i por ser Personas , que tenían muchos Amigos , los embió à un Navio , que estava en el Puerto con buena Guarda , juntamente con el Bachiller Enriquez , que tomaba la defensa de Francisco de Chaves. Otro Dia que se supo por la Ciudad este caso , huvo muchas porfias , i murmuraciones de los que reprobaban , i aprobaban lo hecho , i porque crecia el rumor , i se temió de alguna grande alteracion , mandaron matar à Francisco de Chaves , i desterraron à Francisco Nuñez. Quando llegó el Verdugo , hallóle arrepentido de lo que havia hecho , pero poco le aprovechò , porque al fin murió , i tambien su Amigo el Bachiller , i à Francisco Nuñez de Pedroso , embiaron desterrado en el mismo Navio en que estava embarcada Doña Inès , Muger de Francisco Martinez de Alcantara , i los Hijos del Marqués : Dixose , que Juan de Rada se quiso quitar de delante à Francisco de Chaves , porque no embargante , que como sagaz lo havia disimulado , estava ofendido de él , por haver dicho à Gomez de Alvarado , i à otros , que era cosa contra toda buena conveniencia , que fuese Juan de Rada , Capitan General , adonde havia tantos , i tan buenos Caballeros , i Juan de Rada , con muchas razones defendia lo hecho , i mostraba , que no se pudo escusar , i con buenos modos representaba à todos la union entre ellos , i se la persuadia , i de la discordia certificaba , que naceria su total perdicion , alegando , que el exemplo del castigo hecho , fue muy conveniente.

Lo hecho en el Cuzco por Peralvarez Holguin , i la determinacion de Alonso de Alvarado , puso en cuidado à los de Chile , i los movió à hacer lo que por entonces no pensaban ; i luego trataron de lo que les convenia , i juzgando , que si daban mas tiempo al negocio seria dàr animo à Peralvarez de ir à los Reies , glorioso de verse Capitan General , despues de muchos consejos , determinaron de salir en Campaña , i subir à la Sierra , è irle à buscar ; i nombrados Capitanes , i Oficiales , i apercibidos de Armas , i Caballos , querian salir à executar su proposito , i Juan de Rada en presencia de Don Diego de Almagro , dixo à los mas Principales , que

los suplicaba , mirasen bien lo que se emprendia , i que todos llevasen la mira , en no impedir , i estorvar la execucion de tan gran hecho , i que en todo caso procurasen de gobernarse con rason , i consejo , i no dexar tan arduo negocio , à voluntad de la fortuna. Antes de esto havia llegado aviso à la Villa de la Plata de la muerte del Marqués , que causò en los Vecinos mucha confusion , especialmente , que el Governador Perançurez , havia salido con buen numero de Gente , para atravesar la Cordillera de los Andes , i entrar en la Provincia de los Xurries , i ver si por allí se podria abrir camino para el Rio de la Plata , de lo qual Perançurez havia alcanzado à tener noticia. Los Alcaldes , que eran Garcilaso de la Vega , i Luis Perdomo , con Diego Lopez de Zufiga , Pedro de Hinojosa , Francisco de Almendras , i Juan de Carvajal , que eran Regidores , i Antonio Alvarez , Alguacil Mayor , determinaron de embiar con el aviso de aquella novedad à Marchena , para que alcanzase à Perançurez , i le rogase , que bolviese ; pues en aquella necesidad era justo , que todos se hallasen unidos. Buelto Perançurez , havia diferentes pareceres en el Regimiento , porque unos querian por Capitan à Garcilaso , otros à Diego de Rojas , i Perançurez decia , que el cargo le tocaba ; i creciendo las diferencias , tomò la mano Pedro de Hinojosa , i concluiò , que fuese Capitan Perançurez , con que se levantò Vandera por el Rei , la qual se entregò à Alonso de Loaysa , i Garcilaso fue à las Minas de Porco , à recoger la Plata , Gente , i Armas que huviese ; i à este punto llegó Sancho Perero , el Mensajero de Peralvarez Holguin , el qual bolvió con la resolucion de Perançurez de juntarse con él , i aderegado todo lo que era menester para ello , dexò en la Villa de la Plata , por Justicia Mayor à Francisco de Almendras , i por Alcalde à Gabriel de Mendoga , i Alguacil Mayor à Antonio Alvarez , i salió con cinquenta i dos de à Caballo , entre los quales iban Garcilaso , Gaspar Rodriguez Enriquez , Hermano de Perançurez , Pedro de Hinojosa , Lope de Mendiceta , Diego Centeno , Luis Perdomo , Alonso de Mendoga , Juan de Carvajal , Diego de Rojas , Alonso de Camargo , Diego Lopez

Francisco de Chaves, muerto, i el Capitan Pedroso desterrado.

Malum exiremum est discordia rebus turbatis. Et in exiremum discrimen adducit. Scot. 26. Ann. 4.

Don Diego, i Juan de Rada determinan de salir en Campaña.

Anterior si se, à Fortuna, omnesque tibi ad me additus obstruisti. Et hoc non vestibus, clavibus, aut muris, sed fidei, sed doctrina, et ratio, nibus Platarc. Sc. 344. Ann. 4.

La Villa de la Plata estas rebueltas de la muerte del Marqués, toma por Capitan à Perançurez.

Perançurez vacò a Gente de la Villa de la Plata à juntarse con Peralvarez Holguin.

pez de Coñiga, Francisco de Tapia, Diego de Almendras, Hernan Nuñez de Segura, Luis de Ribera, Alonso Perez de Castillejo, Francisco de Retamozo, Hernando de Aldana, i Alonso Manjarres, todos personas de cuenta, i por el camino de Aruncolla fue Peranguez à Arequipa.

Al tiempo que Peranguez llegó à Arequipa, andaba en aquella Ciudad el Sargento Maior Francisco Sanchez de parte de Peralvarez Holguin; i como la entrada fue de noche, disparando Arcabuços, i haciendo rumor, se comenzó alguna resistencia: pero en conociendole, hubo entre ellos conformidad, i juntos caminaron la buelta del Cuzco, i por haver dexado la Vandra Alonso de Loaysa, la tomo Diego Centeno, i llegados al Cuzco, reconocieron por Superior à Peralvarez Holguin, i él dió Compañias de Caballos à Peranguez, i à Garcilaso, i prendió à Don Alonso de Montemaior, que allí havia llegado con Poderes de Don Diego de Almagro, aunque cuerdamente no los manifestó, ni hizo mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiese à Don Diego como Amigo de su Padre. Alonso de Alvarado, permaneciendo en la opinion que se ha dicho, sabido que Garcia de Alvarado bolvia de la Ciudad de San Miguel à los Reies, ordeno à Carrillo, à quien se dixo, que havia embiado à Truxillo por Gente, i Armas, que juntandose con Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, i con Aguilera, que se hallaba en Guamachuco, procurasen de prender, ò matar à Garcia de Alvarado, por ser persona de quien mucho caso hacian los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera en Melchor Verdugo; ni tampoco se quitò juntar con el mismo Alonso de Alvarado, el qual sabido, que en los Reies se aparejaban para la Guerra, con la Gente que tenia salido de San Juan de la Frontera, con fin de juntarse con Vaca de Castro, que decian, que ià estava en el Quito, i llegó à Cotabamba, adonde parò, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiese suceder, i embió à solicitar la ida de Vaca de Castro, avisandole, que quedaba allí. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que decir; algunos dixeron, que no

se atrevió à estarse en los Chiachiapoyas, como hasta entonces havia hecho; sabiendo que los Almagros salian à la Campaña; otros, que porque Peralvarez Holguin no le ganase las gracias con Vaca de Castro, porque la fuerza del ambicion es muy poderosa, i Alvarado era hombre de pensamientos altos, i quisiera ser el primero con Vaca de Castro: era buen Caballero, i amigo de gloria, el qual habiendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marqués por Lorenzo de Aldana, aguardando la confirmacion de ella; llegaron Ordàs, i Juan de Valdivieso, vecinos del Cuzco, que iban de Panamá al Perú, i Diego Maldonado, i Villalva, i habiendo entendido en la Costa la muerte del Marqués, i que Vaca de Castro estava en el Quito, se desembarcaron, i le fueron à buscar, i sabiendo que estava en Popayan, pasaron adelante, i avisaron à Vaca de Castro, que despues de la muerte del Marqués, Don Diego se llamaba Governador, i lo que havia hecho Garcia de Alvarado en Truxillo, i San Miguel, i la muerte de Alonso de Cabrera, i los demás, i la prision del Licenciado Garcia de Leon, i que Garcia de Alvarado havia dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

CAP. XII. Que Vaca de Castro llama al Adelantado Sebastian de Belalcazar, sabida la muerte del Marqués: declarase por Governador General del Perú, i el Exercito de los Almagros sale de los Reies.



ERTIFICADO Vaca de Castro de la muerte del Marqués, i de lo que despues de ella pasaba en el Perú, considerando, que el sosiego de aquellos Reinos tenia necesidad de la fuerza, aunque no tenia experiencia de Guerra, con su buen entendimiento, i las buenas partes que tenia, se determinò de juntar los Capitanes de aquellas Provincias, i con diligencia embió à llamar al Adelantado Sebastian de Belalca-

Gloria à virtute manai, ut à sole lux, & que nō est virtutis filia nō est operabilis gloria. Scot 899. Hist. 3.

Vaca de Castro tiene la confirmacion de la muerte del Marqués Pizarro.

Alonso de Alvarado sale de San Juan de la Frontera, con fin de juntar se con Vaca de Castro.

Ad militie gloriã assequendam, non solum sufficit magnum esse praliatorẽ, sed oportet quod de mentisãperantia, & ceteris bonis artibus præfetur.
Scot. 185.
Ann. 2.

El Adelantado Belalcaçar llega à Popayan llamado de Vaca de Castro.

Vaca de Castro determina de ir luego al Perú.

Pedro de Puelles Gobernador del Quito, obedece à Vaca de Castro

lalcazar, rogandole, que con brevedad fuese con toda la Gente que pudiese juntar; pues aquella ocasion que se ofrecia era tanto del servicio del Rei; el Adelantado acetò de hacerlo de buena gana, i començò à ponerle en orden, i fue con la Gente que tenia; quieren decir, que no iba de buena gana; pero otros afirman, que si, i que no le pesò de la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro, porque, como se ha visto en esta Historia, si le pudiera haver a las manos, le cortara la cabeça; i que Belalcaçar deseaba ir la buelta de Cartago, porque le decian, que Jorge Robledo andaba alçado. En fin llegó el Adelantado à Popayan, i luego Vaca de Castro mostrò la Cedula Real que llevaba, por lo qual se le daba facultad para tomar la Governacion de los Reinos del Perú, en caso que muriese el Marquès; i obedeciendola el Adelantado Belalcaçar, i con su exemplo, quantos se hallaron presentes, se consultaba sobre lo que se havia de hacer, atento que Don Diego tenia ocupado el Gobierno; à vnos parecia, que Vaca de Castro se bolviese à Panamá, i hiciese Armada, i con ella fuese à los Reies mui poderoso, para echar de allí à Don Diego, confiado que la Ciudad le obedeceria, i ayudaria à ello. Otros, contradiciendo este parecer, aconsejaban, que sin dár lugar à la dilacion que traia el ir à Panamá; (que tenian por dañosa,) porque Don Diego se reforçaria siempre, luego se fuese al Perú, adonde le acudiria tanta Gente, que bastaria para vencer à Don Diego; i tomando Vaca de Castro este parecer, como mas breve, determinò de pasar al Quito, i en Pasto fue bien recibido, i se juntaron Soldados para ir en su Compañia, i ià en el Quito se havia visto la Cedula que tenia para gobernar, i el Capitan Pedro de Puelles, que era Gobernador, la obedeciò, i recibio por Superior à Vaca de Castro, i al mismo tiempo llegó el Mensajero de Alonso de Alvarado, avisandole de lo que pasaba, i del estado en que quedaba, i solicitando su ida, de que mucho se holgò Vaca de Castro, pareciendole, que sus cosas tomaban buen principio, para lo que le convenia, i bolviò à despachar à Alonso de Alvarado, agradeciendole la buena voluntad que mostraba al ser-

vicio del Rei, i embiandole traslado de la Cedula Real, que tocaba à ser Gobernador de aquellos Reinos, certificaba, que con brevedad seria con èl.

Despachò asimismo Vaca de Castro à todas las Ciudades del Perú, avisando de su ida, i de como era Gobernador, à la Ciudad del Cuzco embiò à Gomez de Rojas; à la Ciudad de Santiago de Guayaquil, à Juan de Valdivieso, i tambien à la Ciudad de San Miguel; al Capitan Pedro de Puelles à la Ciudad de Truxillo; i à la de los Reies al Capitan Pedro de Heredia. Y de Puerto Viejo, Guayaquil, San Miguel, i otras partes le acudia Gente, i los que havian estado neutrales se declaraban por èl; i porque le pareciò, que Gonçalo Piçarro por el deseo de la vengança de su Hermano se havia de juntar con èl, i siendo, como era, poderoso, lo tenia por conveniente; i habiendo sabido, que andaba en el descubrimiento del Valle de la Canela, i que tenia consigo mui buenos Soldados, embiò à Gonçalo Martin, Vecino del Quito con treinta Caballos, para que le buscase, i de su parte le rogase, que bolviese luego à darle favor, para castigar la muerte de su Hermano; aunque Gonçalo Martin no le hallò; i algunos dixeron, que Lorenzo de Aldana advirtió à Vaca de Castro, que no llamase à Gonçalo Piçarro, porque daria materia à los de Chile de tenerle por sospechoso; pero èl quiso asegurarse lo mejor que pudo, por lo poco que hallò, que havia que confiar en la firmeça de la Gente de las Indias, especialmente en negocios de Guerras Civiles. Despachò tambien, llamando al Capitan Pedro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, conquistando, i Sandoval con diez Caballos, atravesò por Chaparra, i por los Paltas, que estaban alçados, i llegó à Pedro de Vergara, el qual ofreció de irle à servir. En el Cuzco habiendose sabido, que Vaca de Castro, estaba ià en el Quito, i hallandose Peralvarez Holguin con trecientos Caballos, i Infantes, determinò de salir en Campaña, dexando el mejor recado que pudo en la Ciudad, con proposito de juntarse con Vaca de Castro, i si topase à Don Diego pelear con èl. Salido este Exercito del Cuzco, fue à Guamanga, i Basco

Vaca de Castro embia Personas à todas las Ciudades del Perú.

Vaca de Castro embia à llamar à Gonçalo Piçarro, i à Pedro de Vergara.

de Guevara se ausentò, i dexando aque-
lla Ciudad en el servicio del Rei, pa-
sò el Exercito adelante por el Camino
Real de los Ingas; i quiso luego Peral-
varez Holguin, que todos los Oficiales,
i Soldados otra vez le jurasen por Capitan
General: i aqui tuvieron su Consejo,
sobre lo que se havia de hacer: los
mas animosos querian, que se fuese à
buscar à D. Diego, i pelear con él,
porque si le vencian (como confiaban)
la gloria de aquella Victoria sería sola
de aquel Exercito, i el Rei se tendria
de ellos por servido: los que eran mas
cuerdos, decian, que los de Chile eran
valientes Soldados, i tenian muy buenos
Capitanes, i que no estando reconoci-
do el Exercito de D. Diego, ni el nu-
mero que llevaba de Soldados, era te-
meridad empeñarse, por irle à buscar
adonde con manifesto peligro se havia
de pelear, sin poderlo excusar; i que
por tanto era mejor buscar à Vaca de
Castro, pues con aquella color podian,
con reputacion, excusar el riesgo de la
Batalla, i ver los Despachos, i Pode-
res que llevaba; i siendo bastantes, jun-
tarse con él, con que su justicia iria
mas fundada, i sus fuerzas serian maio-
res; i que este juicio era el mas segu-
ro para ellos, i para el servicio de el
Rei.

De todo eran avisados los Almagros,
aunque entre ellos no havia mucha
conformidad, pero buen deseo de
llevar adelante su proposito, porque Go-
mez de Alvarado, i Juan de Saavedra
estaban sentidos, de que Juan de Rada,
que havia sido vn particular Soldado,
fuese General, puesto que no le falta-
ba prudencia, i valor para cosas gran-
des, i aunque se hallaban en algunas
Consultas, andaban tibios: disputabase
sobre lo que se havia de hacer; i como
el intento general no era de apartarse
de la obediencia del Rei, sino salvar la
culpa de la muerte del Marqués, dis-
currían sobre los medios que hayian de
tener para dilatar qualquier castigo, que
sobre ellos viniese; confiando, que el
mejor medio para que el Rei los perdonase,
era el tiempo, i para ello tenian mu-
chos por el mejor expediente, salir al
encuentro à Vaca de Castro, i apode-
rarse de él, porque de esta manera, ni
Alonso de Alvarado, ni ninguno de los
otros, que contra ellos se havian decla-
rado, los podrian resistir, i que tien-
do la Tierra toda à su devocion, i dan-

do al Rei la debida obediencia, no les
podia faltar el perdon, i la gracia.
Otros, de los quales era el principal
Christoval de Sotelo, contradecian este
parecer, afirmando, que era muy des-
cubierta desobediencia al Rei, ir con-
tra su Governador, i Juez, i que era
mas sano consejo buscar à Peralvarez
Holguin, como à Hombre, que por
su autoridad se havia hecho General, i
pelear con él, pues à sabian las fuerzas
que llevaba; i vencido, meterse en el
Cuzco, i desde alli estar à la mira de
lo que hacia, i como trataba, i gover-
naba los negocios. Finalmente, deter-
minaron de salir de la Ciudad de los
Reies, i embiaron à Xauxa doce Solda-
dos, para que mantuviesen en fe à los
Guancas, i apercibiesen Bastimento, i
avisasen de lo que se entendiese de Pe-
ralvarez Holguin. Y dexando por Go-
vernador en la Ciudad à Juan Alonso de
Badajoz, salieron de ella, i à Legua i
media nombraron por Alferes General
à Xvarez; à Juan de Oleas Sargento
Mayor: à Christoval de Sotelo, Garcia
de Alvarado, i Juan Tello, eligieron
para Capitanes de Caballos: à Diego de
Hoces, Martin Cote, i Cardenas, nom-
braron por Capitanes de Infanteria.
Era toda la Gente quinientos i diez i
siete Castellanos muy lucidos, i bien ar-
mados: los ciento i ochenta de à Ca-
ballo: los otros eran Infantes, arma-
dos de Picas, i Arcabuces; llevaban
cinco Pieças de Artilleria. El General
Juan de Rada, como era Hombre de
edad, aunque robusto, i havia vn Año,
que no se quitaba las Armas, adoleció
de quebrantado; i no se hallando para
governar (cosa que fue la total
perdicion de D. Diego) le rogò, que
en su lugar governase Christoval de So-
telo, i Garcia de Alvarado: consejo,
que fue muy pernicioso, i desde Xauxa
se bolvieron, con licencia de D. Diego,
el Factor Illán Suarez de Carvajal, Go-
mez de Alvarado, Juan de Saavedra,
i Diego de Agüero, porque iban con-
tinuando los avisos, que Vaca de Cas-
tro governaba, i luego se pasaron
ellos, i otros acudian à
D. Diego.

Los Soldados de Chile sacan de la Ciudad de los Reies.

Juan de Rada, muy docto teniente.

Nihil tam rum vitelliano sublebas crebris, ut in civilibus bellis, lo transigis. Tacit. Hist. al.

Los Soldados de Chile, q disputan sobre lo q han de hacer.

(+)(+)

CAP. XIII. Que los Almagros quisieron dar Batalla à Peralvarez Holguin, i lo estorvò Juan de Rada; i Peralvarez caminaba por la Sierra, en demanda de Vaca de Castro, i los Almagros para el Cuzco.



N habiendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez, determinò de acercarse à Xauxa, adonde los doce Soldados, que havia embiado Don Diego, no pudieron acabar con los Guancas, que estuvieron de su parte, antes avitaron à Peralvarez de lo que allí se hacia, i por esto mandò à Gaspar Rodriguez Enriquez, que con algunos Caballos fuese à ver lo que havia en Xauxa, i dando de noche sobre los Soldados de Don Diego, los prendió, i llevó al Exercito, i Peralvarez mandò ahorcar à dos, i soltó à los demás, ordenandolos, que dixesen à Don Diego, i à los de su opinion, que se contentasen con el daño que havian hecho, i que no hiciesen mas, pues no les podia faltar el castigo, i que él se iba camino de Caxamalca, por no pelear con ellos, no por miedo que los tenía, sino para darlos lugar à conocer su ierro, i pedir perdon al Rei. Los de Chile, que ià tenían aviso de Peralvarez Holguin, con buena orden caminaban la buelta de Xauxa, i supieron el número de Gente que llevaba, i que iban presos con ellos Don Alonso de Montemayor, i Vasco de Guevara. Juan de Rada, aunque iba muy enfermo, supò que Peralvarez iba la buelta de Bombon, de vna Espia; i porquè no queria que se diese Batalla, siendo su intencion de no ofender el servicio del Rei, ni hacer cosa, que pareciese ir contra él, mandò que se callase; pero como llegaron los Soldados, à quien havia dado libertad Peralvarez Holguin, i refirieron quanto los havia dicho, Christoval de Sotelo caidò en la cuenta, de que los Enemigos, diciendo verdad, los querian engañar, i que sin duda se

iban à juntar con Alonso de Alvarado, i que por vn atajo que havia le parecia que los alcançasen, i peleasen con ellos, en que mucho acertaràn; pero Juan de Rada lo contradixò, i aconsejó, que fuesen à Xauxa, pues havia tiempo para seguir à Peralvarez: allende, que llegar à las manos tan presto, era mostrar mucha ira, i convenia, en todo caso, escutar crueldades, i demonstraciones de ellas, confiando, que el tiempo descubriria algun medio para sus cosas. Y pareciendole à Christoval de Sotelo, que havia confusion, gobernando el Campo él, i Garcia de Alvarado, dexò el Cargo, diciendo, que lo hacia para maior bien de todos, pues el verdadero gobierno havia de ser por vna sola Cabeça; i aunque se recibió de ello mucho sentimiento, porque era bienquisto, i Caballero de prudencia, todos loaron su determinacion, por el bien comun; i así quedò solo en el gobierno del Exercito Garcia de Alvarado. Peralvarez Holguin caminaba con alegría, paciendole haver hecho mucho, por haver pasado sin peligro el Valle de Xauxa, i marchaba con gran orden. Los de Chile, llegados à Xauxa, trataban sobre lo que havian de hacer; i conociendo la buena ocasion que havian perdido, acordaron de cobrarla, iendo à la ligera siguiendo à Peralvarez, i dando en la cola de su Exercito, hacer algun buen efecto; pero las Aguas, i crecientes de los Rios, i la falta de comida (porque los Indios, por estos movimientos, havian alçado la Vitualla) los estorvaron que lo pudiesen hacer.

Visto que Peralvarez no podia ser alcançado, aunque en su Bagage hicieron daño, acordaron los de Chile de ir à Guamanga, i pasar al Cuzco, i engrosar el Campo, con la Gente, que allí pudiesen haver, i proveerse de más Artilleria, i entretanto ver como entraba Vaca de Castro, que hacia, i si se juntaba con los Pigarros, o se mostraba neutral, i descaban, sobre todo, haver à las manos à Gomez de Tordoya, por haver sido la causa, que Peralvarez juntase aquel Exercito; i luego murió en Xauxa Juan de Rada, con general sentimiento de todos, cuya prudencia echaban de ver la falta que los hacia. Fue felicissimo Amigo de el Adelantado D. Diego de Almagro, i el verdadero amparo de su Hijo: era Na-

Prudentia pars est exercitiorum: sicut saviis fortuna submittere animi: ita tamen quod flammis non frangatur Sc. 184. Ann. 2.

Qua potest esse victoria spei: in illo exercitu, quia pluribus ducibus regitur Sc. 178. Hist. 2.

Los Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Juan de Rada muere.

Natural de la Montaña de Castilla, de Noble Gente. Peralvarez en esto caminaba, como Hombre seguido, sin detenerse, por muy ásperas Sierras, con grandes frios, i pasando con mucho trabajo grandes Ríos, pero con gran animo de sustentar lo que havia comenzado. Y como los Indios son noveleros, i mentirosos, daban à entender, que los de Chile seguían el Exercito, i que adelante se havian descubierta Vauderas, i de esta manera (aunque en orden) iban con trabajo, i por no haver Puentes, se ahogaban en los Ríos algunos Hombres, i Caballos. Llegado el Exercito à Tambo, Casa Fuerte de los Ingas, en medio de Xauxa, i Casamalca, quiso Peralvarez Holguin, que allí se hiciese alto, para que la Gente, i los Caballos, que iban fatigados, descansasen, i embiaron à Diego de Torres, à Juan Alonso Palomino, i à Luis de Leon, a Vaca de Castro, para que le diesen cuenta de lo que havian hecho, i él los embiasse orden de lo que havian de hacer; i que pasando por donde estaba Alonso de Alvarado, le persuadiesen, que se fuese à juntar con ellos, pues todos andaban en servicio del Rey, i la causa era vna; pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estaba, porque cada vno queria ser Cabeça, no le pareciendo dignidad suya sujetarse à Peralvarez Holguin; el qual, caminando con gran trabajo, llegó à la Provincia de Guaylas, i paró en Guaráz, adonde hallaron mucho Bastimento. Y allí, despues de muchos pareceres, acordaron de esperar la respuesta de Vaca de Castro, por no andar gastando la Viualla de las Provincias.

No haviendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin, bolvió à despachar otro Mensagero à Vaca de Castro, rogándole, que se diese prisa, i que no se curase de juntar fuerças, porque con las suyas, i las de Peralvarez Holguin podia bastantemente mostrar la frente à Don Diego, el qual, pues que havia ido al Cuzco, no era bien darle lugar para que se reforçase, i luego salió de su puesto, lo que hasta entonces no havia hecho, i caminó la buelta de Guaylas, i paró vna jornada del Exercito de Peralvarez Holguin, i allí estaban los dos Campos esperando à Vaca de Castro. Dixerón muchos,

Peralvarez Holguin para en Guaylas, para aguardar à Vaca de Castro.

Alonso de Alvarado va con su Campo à Guaylas, i cerca de el de Holguin paró.

que el movimiento de Alonso de Alvarado fue, porque Vaca de Castro no le pospusiese à otro en la preeminencia, ni en la honra. Y Don Diego caminaba al Cuzco, como lo havia determinado, i pareciendo que era bien que Garcia de Alvarado fuese con cien Caballos, i cien Infantes à los Reyes, para llevar Hierro para labrar Armas, lo estorvó Christoval de Sotelo, diciendo, que si aquellos Soldados entraban en la Ciudad, havia de suceder algun desmán, saqueandola, ó haciendo otra cosa indecente, i porque el vigor de la mocedad daba gusto à todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hizo muy gran sentimiento, nombraron por Capitán General à Garcia de Alvarado, i por Macse de Campo à Christoval de Sotelo, el qual ordenaron, que con veinte Caballos fuese al Cuzco, para asegurar la Ciudad, i dar à entender, que no iban con intento de usar violencia, sino ganar voluntades, de que pesó mucho à Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada, i desde entonces procedia tibiamente en las cosas de Don Diego; i pasando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexó aquel Pueblo bien dispuesto. Entretanto havia llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Roxas; i presentadas las Provisiones, fue recibido Vaca de Castro por Governador, i dando la Vara de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, i de Alguacil Mayor à Bernardino de Mella, se bolvia à Vaca de Castro; i en Marais, como quarenta Leguas del Cuzco, topó con Christoval de Sotelo, que le prendió, i bolvió al Cuzco; i entrado en aquella Ciudad, quitó las Justicias, i puso otras por Don Diego de Almagro, i tomó los dineros de Francisco de Carvajal, de Machicao, i de otras Personas, que iban con Peralvarez Holguin, para los gastos de la Guerra, i luego embió à los Charcas à Diego Mendez, con algunos Caballos, è Infantes, para que pudiese la Villa de la Plata en la devoción de Don Diego, pues caía en la Governacion de la Nueva Toledo, que por Título Real le pertenecía; i no pudiendo resistir los de la Villa de la Plata à Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, i Luis de Villanue-

D. Diego nombra por su Teniente à Garcia de Alvarado, i por Macse de Campo à Christoval de Sotelo.

Gomez de Roxas llega al Cuzco, i se admiten las Provisiones de Vaca de Castro.

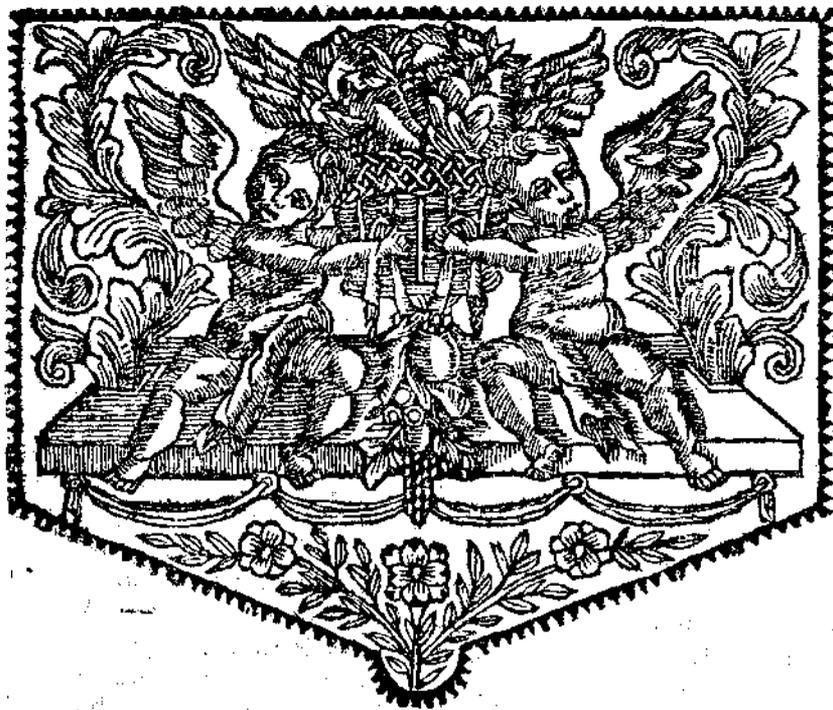
Christoval de Sotelo prende à Gomez de Roxas.

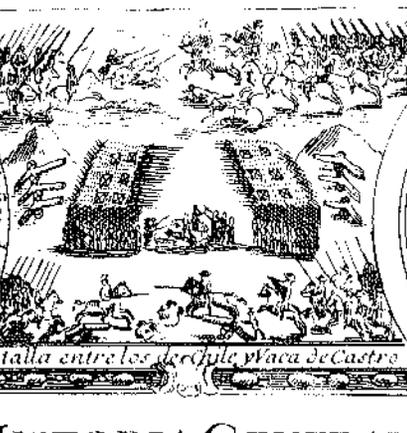
nueva, i otros, pero haviendolos prendido, i asentado las cosas de la Villa, conforme à su voluntad, se fue à las Minas de Porco, i tomò mas de setenta mil Pelos de Oro, que alli havia, i los Caballos, i Armas que hallò, i se bolvió al Cuzco, de donde haviendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Roxas,

diciendo, que los Recados, que llevó de Vaca de Castro eran falsos, le embió à Don Diego de Almagro, que estava en Vilcas, i quiso saber de él muchas cosas de Vaca de Castro, teniendole preso, porque no avisale de lo que havia visto en su Exército, i despues de muchos dias le soltó en el Cuzco.

Fin de la sexta Decada.

En Madrid: En la Imprenta de Francisco
Martinez Abad, en la Calle de
el Olivo Baxa, Año de
M. DCC. XXVII.





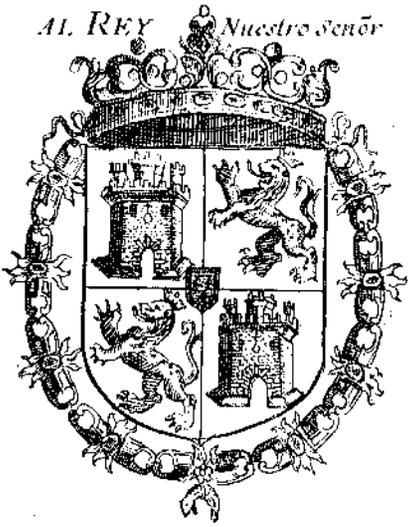
Batalla entre los de Chile y Yaca de Castro



Fuerte de Santiago de Chile

**HISTORIA GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS
EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME
DEL MAR OCEANO**
*Escrita por Antonio de Herrera
Coronista
Mayor de SU MAGESTAD
de las Indias y Coronista de Castilla
y Leon.*

DECADA SETIMA
AL REY Nuestro Señor



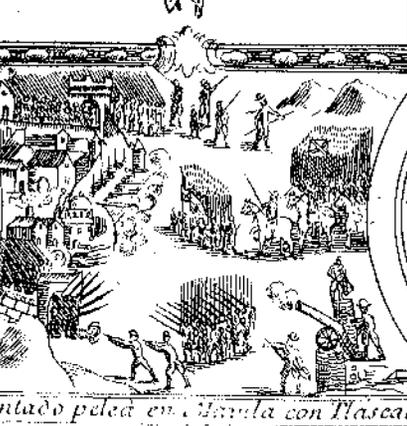
Adelantado Soto gana el fuerte de Albarran



Batalla de Quilicura en Chile



Retirada de la Florida



El Adelantado pelea en Temala con Mascaluza

EN MADRID
en la Oficina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1736. con Privilegio de Su Magestad

A L
CATOLICO,
Y
PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
R E Y
DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y
EMPERADOR
DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.



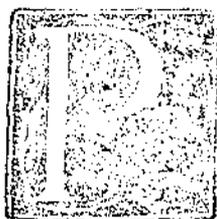
O hallò prudente la Antigüedad , maior recompensa de los beneficios , que la estimacion de la Memoria. Cada instante produce nuevas satisfacciones , Hijas de el Agradecimiento , i Madrastras de la Ingratitud, aun en lo mas leve abominable. Algunas veces ofreció la casualidad ocasiones de moderar el benigno empeño antidoral de la Naturaleça ; pero fue quando pudieron proporcionarse los extremos à la vnion : porque estando distantes , es inuutil el mas
* eficaz

eficaz impulso de la voluntad; para redimir la obligacion, que engendra el Agradecimiento: aun el caso huie medroso de el exceso, quedando en la consideracion de las distancias mas obligada la atencion, i mas rendido el respeto: solo vive en el anhelo de manifestar el reconocimiento, sin mas esperanza, que persuadirse à que es nuevo modo de agradecer repetir la veneracion, con que aumenta el coraçon su deleite, sin temer lo molesto, i à expensas de lo fino, descubre en humildes expresiones la accidental Naturaleza, de que le viste el Agrado, i crece el culto con la reiteracion de el sacrificio, sin variedad de víctima, ni mudança de afecto.

Eterno serà, obsequio que buelve en costumbre libre, preciosa la voluntad, i eterna la gloria de la Real Piedad, i Benevolencia de V. Mag. que resplandeciente Sol anima las cenizas de los Heroes, que fomenta, estendiendo en propios esplendores su Fama, para el bien vniversal de esta Monarquia: cuidado, que merecia maiores, i mas elegantes aplausos, i continuos agradecimientos; pero entorpece la Pluma, la grandeça del asunto, i agitado el discurso, en mudas, i dulcissimas atenciones recrea solamente el animo; porque no bastan à publicarle las palabras mas tersas, i los conceptos mas elegantes, i sublimes de la hermosa solidèz de nuestro Idioma: siempre pareceràn voces debilmente tartamudas, i aunque procurase el deseo estenderle à extraordinarias oraciones, i caractères, sobrepusarà el silencio, procedido de el respeto, la sinceridad, i el amor, que se llevan tràs sî todo el entendimiento, para estampar en la imaginacion especies inevitables à la memoria, en que peremne la voluntad, manifieste à Dios intimos votos, que reverentes conmuevan su clemente Providencia, à colmar de prosperidades à V. Mag. i sus felices Tiempos.

SUMARIO DE LO CONTENIDO

en esta Septima Decada.

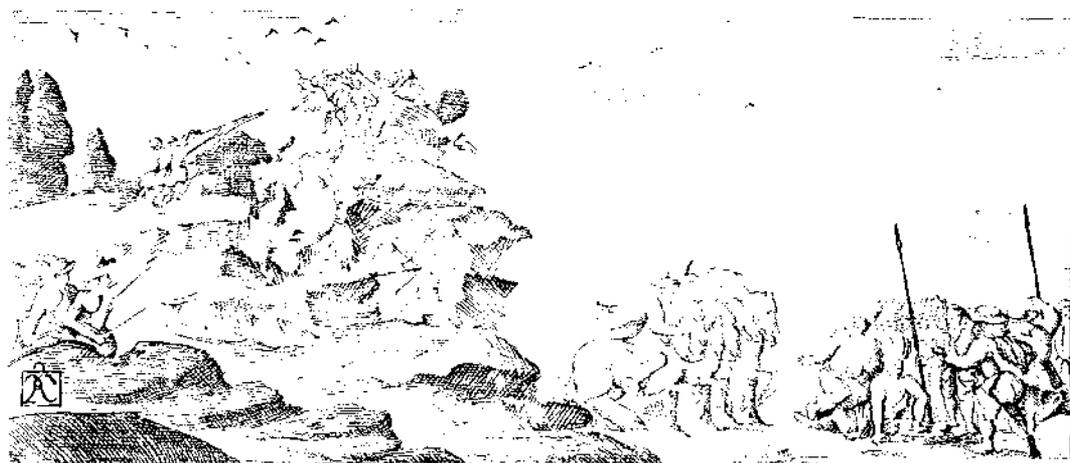


Edro de Valdivia và profiguendo los Descubrimientos del Reino de Chile. El Obispo de Plasencia embia Navios al Perú, por el Estrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con su Exercito, i tiene muchas Batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, i por su muerte, su Campo determina de salir à la Mar del Norte, i es seguido de multitud de Indios por el Rio Grande, i al cabo sale a la Mar, i aporta à Nueva-España. D. Pedro de Alvarado, iendo con Armada para descubrir por la Mar del Sur, saltò contra los Indios de la Nueva Galicia, i murió en vna retirada: i su Muger Doña Beatriz de la Cueva muere desastradamente en vna Tempestad de la Ciudad de Santiago de Guatemala. D. Antonio de Mendoza, Visorrei de Nueva-España, pacifica los Indios de la Nueva Galicia. i sus Naos van descubriendo por la Mar del Sur, hasta hallar el Cabo Mendocino. Ruy Lopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente: i lo que pasó con Portugueses. Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và por Governador de las Provincias del Rio de la Plata, i los Descubrimientos que hizo, i sucesos que tuvo, i los de otros Governadores, despues de él. El Capitan Francisco de Orellana entra por la Mar del Norte, descubriendo el Rio de las Amaçonas. El fin de la trabajosa jornada de la Tierra de la Canela de Gonçalo Picarro. Entrada de Diego de Rojas, i Felipe Gutierrez. Cosas del Nuevo Reino de Granada, Popayán, Santa Marta, Veneçuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua. Visita del Consejo de las Indias. Jorge Robledo và descubriendo en las Provincias, que llaman de Abajo: Vaca de Castro, llegado al Quito, i haviendo juntado Exercito, se và acercando à D. Diego de Almagro, i él mismo hace el Oficio de Capitan General. D. Diego de Almagro sale en Campaña: nace division entre sus Capitanes, i juran de ser fieles. Lope de Idiaquez, i Diego Nuñez

*Armada
Castellana,
seguida de
los Indios*

ñez

ñez de Mercado tratan de Paz, i Conciertos, i al cabo se dà la Batalla en Chupas, i D. Diego de Almagro queda vencido, i despues preso, i muerto. Vaca de Castro, en saliendo de los cuidados de la Guerra, provee muchas cosas para el buen gobierno, i buen tratamiento de los Indios. El Rei ordena las nuevas Leies, i embia por Executores de ellas à Blasco Nuñez Vela, Visorrei del Perú, al Lic. Tello de Sandoval, i al Lic. Miguel Diaz de Armentariz: i el sentimiento que estas Leies causaron en las Indias, i las Rebueitas que se levantaron. Llega el Visorrei al Perú, prende à Vaca de Castro, mata al Factor Illán Suarez. Declárase Gonçalo Piçarro contra el Visorrei, i el Audiencia le prende, i le embia à Castilla: i Gonçalo Piçarro entra en la Ciudad de los Reies, llamandose General Governador. Sale contra el Visorrei, que haviendose soltado, se fue al Quito, i juntando Gente, bolviò contra Piçarro. Hernando Machicao entra en Panamá, vsando de muchas tiranias, i crueldades. Retírase el Visorrei desde la Ciudad de S. Miguel, al Quito. Vale siguiendo Gonçalo Piçarro hasta Pasto: i el Visorrei, haviendose reforçado en Popayán, và en demanda de Piçarro, con fin de pelear con él: i Piçarro embia con su Armada à Pedro de Hinojosa à Panamá. Vaca de Castro aportò à Lisboa, i llegado à Castilla, le mandan prender.



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Occcano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

DECADA SEPTIMA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. Que Vaca de Castro sale del Quito; i las causas
 por que mandò bolver al Adelantado Belalcaçar; i la descon-
 formidad entre Peralvarez Holguin, i Gomez
 de Tordoya.



MALLANDOSE Vaca de Castro en la Ciudad de San Francisco de el Quito con el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, i ciento i veinte buenos Soldados, sabiendo que le acudia con su Gente el Capitan Pe-

dro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, i que le aguardaban Alfonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, con la que tenían, determinò de salir de aquella Ciudad, dexando por Governador en ella à Hernando Sarmiento.

Yo quisiera, que esta Historia pudiera tratar de Batallas, de poder à poder

del, prèfias de Fortalezas, i Ciudades, estratagemas, i muchos de los hechos Militares, que suceden en justas Guerras, como los que ordinariamente se ven en Europa; porque como estos deleitan, i dan gusto, fuera mejor admitida, i recibida de lo que serà, viendo en ella tantas deslealtades, desobediencias, crueles homicidios, con infinitos robos, i otros delitos: que aunque la memoria de ellos aprovecha, para que aborreciendo la posteridad la infamia, que se sigue de tales obras, se incline à la fidelidad, à la constancia, à la fortaleza, i à las demàs virtudes, que hacen al Hombre glorioso; i aunque se havrán de referir casos varios, i atroces, discordias, i civiles sediciones, adonde pareceràn dos Lugar-Tenientes Reales presos, i privados de su autoridad: los Tribunales, Ministros, i Oficiales de la Corona aniquilados, con la Real Jurisdiccion, i la Justicia oprimida, i usurpada: cinco Guerras Civiles, los Hombrès, embravecidos vnos contra otros, con inhumana ferocidad, i al cabo el Principe con prospero fin. Para ello me dà mucho animo, que escrivo en tiempo tan felice, que se puede sentir; i decir lo que se quiere, con toda libertad, como lo pide la Historia, espejo de verdad, i madre de sabiduria.

Partiò primero del Quito el Adelantado Belalcaçar à descubrir con veinte Caballos, por ser tan gran Soldado, conocido, i respetado de los Indios, por haver conquistado aquella Tierra: i de camino los iba mandando, que proveiesen al Campo de Vitualla, i ellos lo hacian de buena voluntad. Y llegado à Tomebamba, se vieron con el los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, i otros Soldados, que iban à juntarse con Vaca de Castro, i con ellos iba el Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, à quien desterraron de la Ciudad de los Reies, quando los de Chile hicieron matar à Francisco de Chaves. Y por ser culpado en la muerte del Marquès D. Francisco Pizarro, iba à procurar el perdon, i como se topò con el Adelantado, se encomendò à el, el qual le diò vn Caballo, i Guias, aconsejandole, que sin darle à conocer, se metiese en su Governacion de Popayàn, porque alli no tendria de quien temer. No pasó esto tan secreto, que no llegase à noticia de Vaca de Castro; el qual, solicitado de Lorenzo de Aldana, que estaba notado de las cosas tan livianas, con que de-

xando la vieja amistad del Adelantado Almagro, se pasó à los Pizarros, i de otros. Reprehendiò por el caso al Adelantado, i ordenò al fernando Sarmiento, que quedaba en el Quito, que prendiese al Capitan Francisco Nuñez; i aunque lo procurò, no le pudo haver. Con esta ocasion Lorenzo de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, i que tenia la oreja de Vaca de Castro, i otros, le dixeron, que al Adelantado no le havia pesado de la muerte del Marquès, i que havia dicho, que D. Diego hizo bien, en vengar la muerte de su Padre; de lo qual tomò tanto enojo Vaca de Castro, que no obitante, que de ello no havia cierta prueba, le quiso mandar bolver de Tomebamba; pero temiendo que le fiquiesen muchos Soldados de los que llevaba, lo disimulò por entonces, aunque de mala gana; i prosiguiendo su camino la buelta de la Ciudad de San Miguel, cada dia le acudia mas Gente, por lo qual deseaba ocasion para despedir al Adelantado. Y habiendo entrado en San Miguel, dexando ordenado lo que convenia, llegó à los Aposentos de Carrochamba, adonde le aguardaban los Hijos del Marquès, con la Muger de Francisco Martinez de Alcantara, à los quales Vaca de Castro visitò, i consolò, ofreciendo de castigar à los homicidas de su Padre, i restituirlos en sus bienes. Y aquí se llegó vna Esquadra de Arcabuceros, que le embiaba el Capitan Pedro de Vergara, para seguridad de su Persona, con aviso, que con la demàs Gente que tenia, saldria adelante à juntarse con el; i casi en este tiempo havia llegado vn Carreño, gran andador, à la Ciudad de los Reies, vestido como Indio, al qual Vaca de Castro embiò con la Cedula Real, para que le recibiesen por Governador, como lo hicieron.

En el Campo de Peralvarez Holguin se levantò fama, en sabiendo que Vaca de Castro havia llegado à la Ciudad de San Miguel, i que se acercaba, que la gloria de quanto se havia hecho, en juntar aquel Exercito, i tomar la voz del Rei, se debia à Gomez de Tordoya; i este, por ser cuerdo, lo disimulaba, i Peralvarez Holguin mostraba de ello sentimiento; i como con esto tuvieron lugar los Chismeros, i Reboltofos, encendieron de tal manera la embidia de Peralvarez, imponiendole, en que echase de el Campo à Gomez de Tordoya; porque atribuiendole quanto bueno se

Vaca de Castro mandò prender al Capitan Francisco Nuñez.

Qui nescit simulare, & dissimulare, nescit imperare. Sc. 68.

Vaca de Castro llega à San Miguel, i ve à los Hijos de el Marquès Pizarro: i lo que los ofrece.

Embidia es llaga del alma.

Invidia, nec cura sanguinis, nec nati- va conium- elionis nec amicitia federat. Scipio. Sc. 923.

Gomez de Tordoya, i Garcilaso se van del Campo de Jolguin.

Vaca de Castro ordena al Adelantado Belalcazar, que se vuelva.

Debent utriusque partii accipi esse, & charis illi, qui idonei conciliatores partium reperitur. Scot. 86.

Vaca de Castro provee, por Autoridad, que se vuelva Belalcazar.

se hacia, no escureciese su honra, que mandó al Capitan Castro, que le prendiese, aunque era Maestre de Campo; i otro dia, con sus Armas, Caballo, i Criadas, se salió de los Quarteles, i fue en demanda de Vaca de Castro. Y porque Garcilaso era su Primo Hermano: tambien mandó Peralvarez Holguin, que se fuese del Exército, i entrambos siguieron el mismo camino; i arrepentido Peralvarez de lo hecho, escrivió à Tordoya, que se volviese, dandole grandes desculpas; i respondió, que él no iba, sino à juntarle con Vaca de Castro, con quien le daba su palabra, que le sería buen Amigo, i no quiso bolver, considerando, que no se vence la embidia, sino con el auencia.

Vaca de Castro, viendose con la Guarda de los Arcabuceros del Capitan Vergara, i con la Gente que se le havia juntado, i que le aguardaban Alfonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, haviedo sabido quanto havia pasado, ordenó a Lorenzo de Aldana, que dixese, de su parte, al Adelantado Sebastian de Belalcazar, que al servicio del Rei cumplia, que se volviese à su Governacion; porque quedando aquellas Provincias alçadas, hacia falta su Persona; i haviedole acudido tanta Gente, ni parecia que podia ir seguro. Este recado, holgarán muchos, que no le embiara con Aldana, por la poca amistad que hacia à Belalcazar, él qual respondió, que él fue llamado, i iba de muy buena gana à servir à su Magestad, i que bolverse desde allí, sería gran mengua suya, que suplicaba à su Señoria no lo permitiese. Vaca de Castro provió Auto, en que declaraba: *Que porque aquello convenia al servicio de su Magestad, mandaba, que lo cumpliese: donde no, que no le tendria por leal servidor de el Rei, ni que en él havia la fidelidad de Vasallo, ni el merito de haverle hecho su Governador; i ordenó à un Secretario, que en su Posada se le notificase à solas, sin que nadie lo entendiese. Mucho sintió Belalcazar esta determinacion, i luego mandó à su Gente, que se aperciese, para ir toda con él, à hablar à Vaca de Castro. El Secretario, viendo tal movimiento, se adelantó, i avisó à Vaca de Castro, el qual previno con diligencia à los Caballeros, que con él estaban, i à los Arcabuceros, para lo que pudiese suceder; porque temió, que siendo Sebastian de Belalcazar Hombre de gran pecho, le hiciese alguna violencia.*

CAP. II. De lo que el Adelantado Belalcazar dixo à Vaca de Castro, en rason de el sentimiento, que tuvo de no dexarle ir à servir al Rei.



LEGADO el Adelantado à la presencia de Vaca de Castro, le dixo con voz triste: *Que estaba maravillado, como haviedole mandado ir en servicio del*

El Adelantado Belalcazar, que dixo à Vaca de Castro.

*Rei, haciendolo él con toda voluntad, le mandase bolver, hasta que se acabase la Jornada, i D. Diego quedase castigado del atamamiento, que havia hecho; porque si antes de esto se bolvia, sería contra su reputacion, pues se pensaría, que se dudaba de aquella fe tan entera, que en él siempre hubo, i havia de haver, para servir al Rei, i à tan principal Ministro, en su nombre. Vaca de Castro le respondió: *Que no dudaba, de que siempre se huviese mostrado leal servidor del Rei, i que como de tal havia confiado de su Persona, en la Governacion que tenia, i que jamás de él otra cosa creiera, si mediante informacion no le huviera constado, que él, i los suyos havian dado favor al Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, para que se escapase, para que no fuese castigado de la culpa, que tenia en la muerte del Marqués; i que aliende de esto, havia dicho, que Don Diego havia hecho bien en vengar la muerte de su Padre; i que por estas causas, i porquissima, que los Capitanes de arriba tenían la voz del Rei, con buen Exército, le havia mandado, que se volviese à su Governacion, i que de nuevo se lo amonestaba, pues tenia que hacer en ella, no estando aun todos los Naturales pacíficos, i él no le havia ià menester, por la mucha Gente que tenia. El Adelantado, con todo comedimiento, le replicó: *Que en aquello le trataba como Letrado, porque no havia cosa mas usada entre Soldados, que darse escapo unos à otros, i favoreciese, quando, mostrando respeto à la Justicia, se apartaban de ella, i que él no havia salido de su Governacion, para vengador de la muerte del Marqués, sino para asistirle, sirviendole al Rei en castigar à los que no le obedeciesen; porque muy bien padecian division la vengança de D. Diego de Almagro, i el servicio del Rei, pues no podia negar, que à todo***

el Mundo, en Lei Humana, pareceria bien, que el Hijo vengase la violenta, è injusta muerte del Padre; i que no por haver dicho esto, que lo havian dicho infinitos, se havia de entender, que era sospechoso en el servicio del Rei. Dicho esto, quisiera mucho pasar adelante; pero Vaca de Castro no quiso, i por esto replicò: *Que pues de aquella manera lo apartaba de su compania, le suplicaba biciese de manera, que fuese con la menor nota, que fuese posible; de su reputacion; i Vaca de Castro prometió de escribir al Rei, que el Adelantado Belalcaçar se bolvia, por la necesidad que havia de su Persona en la Governacion de Popayan; i porque en el Perú havia bastantes fuerças, para lo que era menester, aunque lo cumplió al revés, como es ordinario de Ministros, quando en todo caso quieren salir con la suia. Y publicó alli, que el Adelantado era Hombre de dias, i que por no darle trabajo, queria que se bolviese à su Governacion, adonde llegó à salvamento con la Gente de Cali, i la demás que havia llegado.*

Belalcaçar, que replica se gúda vez

Vaca de Castro no cumple à Belalcaçar lo prometido.

D. Diego de Almagro desconfia de hallar medio de cò cierto.

No pareció bien à los que entendieron el secreto de este negocio esta demonstracion, que hizo Vaca de Castro con Hombre tan señalado, i tan antiguo servidor del Rei, como era Belalcaçar; porque demás de hacerlo por consejo de su enemigo, ià parecia que Vaca de Castro iba mostrando alguna passion; pues daba à entender, que iba mas à castigar la muerte del Marqués, que à pacificar las Provincias; pero escusabáse, con que no la queria vengar, sino castigar, i hacer baxar las Armas, reduciendolas à toda quietud. De todo esto, i lo demás, i que Vaca de Castro se juntaba con Alvarado, i Holguin, se tenia aviso en el Exercito de D. Diego, de que se iba desabriendo, i desconfiando de algun medio, con que esperaba componer sus cosas, i las de sus Amigos, porque hasta entonces no eran tantos sus delitos, que no pudiera haver alguna composicion; i quando de su autoridad no quitara las Varas à los Alcaldes de la Ciudad de los Reies, no havia hecho cosa, que mereciese nombre de Traidor, ni de alçado, como se vió en Xauxa, adonde Juan de Rada escusó el pelear con Peralvarez Holguin, que sin duda quedara vencido; porque la intencion de los Almagros fue, desde el principio, buscar medio, como fuesen perdonados de el homicidio. Pero Vaca de Castro pon-

deraba mucho este delito, diciendo, que era muy grave, haver muerto à un Governador Real, i digno de exemplar, demonstracion, i castigo; i por esto dixeron, que tomó el camino de las Armas, aunque se puso en mucho riesgo; lo qual ponía en cuidado à D. Diego de Almagro, i en desesperacion, i considerando las desgracias, i desdichas, que de seguir la Guerra se podian seguir.

Mens humana sepe imminens malum praesensciat. Scot. 78.

C A P. III. *Que Vaca de Castro se juntò con Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, i no dà à nadie el Cargo de Capitan General.*



EN los Aposentos de Cayambellegaron los Menageros de Peralvarez Holguin, i de Alonso de Alvarado, i Vaca de Castro respondió à sus

Vaca de Castro responde à Alvarado, i à Holguin.

Cartas, agradeciendo la buena voluntad, que havian mostrado al servicio de el Rei, encargandoles la conformidad entre ellos, i el buen tratamiento de los Naturales. Y ià en este tiempo havian llegado los Despachos de Vaca de Castro à todas las partes, adonde los havia embiado, i fueron obedecidos, i todas las Justicias estaban por el Rei, salvo en algunas partes, por D. Diego, que facilmente (segun parecia) se pudieran sofegar, con mandar à las Tropas, que se fueran à sus Provincias, hasta que fueran llamados; porque vnos por el ambicion de mandar, i autorizarse: otros por adquirir meritos con el Rei; otros por enriquecerse en aquellas turbulencias; i otros por tener lugar de executar sus rancores, i passiones, havian tomado las Armas, i eran los que irritaban à Almagros, para que hiciesen, lo que muchos juzgaron, que no imaginaban.

La Gente del Perú, aparejada para rebueltas.

Llegado Vaca de Castro al Valle de Xayanque, acudieron D. Alonso de Montemaior, i Vasco de Guevara; à servirle, i alli estaba Pedro de Vergara, con su Gente de los Bracamoros, con el qual recibió mucho contento, i platicó con D. Alonso de Montemaior, i Vasco de Guevara, sobre lo que havia pasado en los Reies. Y como con Vaca de Castro iban muchos del Vando de los

Plura moderacione, quam vi composuerat Tac. ann. 12.

Los Soldados le el Capitan Vergara, Gente de pñdonor.

Miles pa-ci, ut plurimum inimicus. Sc. 66.

Consejo à Vaca de Castro de ir à los Reies.

Vaca de Castro de termina de ir à juntarse con Holguin, i Alvarado.

los Picarros, le dixerón, que no se fiasse de estos dos Caballeros, porque fueron grandes Amigos del Adelantado D. Diego de Almagro; pero otros advirtieron, que fuera mas provechoso, si Vaca de Castro, dexando las Armas, con sagacidad, è industria, llevàra à si à entrambos Vandos, conformandolos, i mostrandose neutral, como hicieron algunos Grandes Capitanes. Anibal, conservando en su Exercito tanta diversidad de Naciones conformes: i Gonçalo Fernandez de Cordova, à Colonas, i Ursinos, con ser tan contrarios. Y los Soldados de Pedro de Vergara, viendose rotos, i despedaçados, como Soldados, que havian andado en entrada, i siendo Hombres de pundonor, i valerosos, acostitrados à padecer, estimando en mas la verguença que havian de pasar, quando se viesen con los otros Soldados lucidos, con quien se havian de juntar, que la propria necesidad, pidieron à su Capitan algun socorro; i Vaca de Castro, como iba inclinado à las Armas de buena gana, los mandò socorrer con diez mil Pesos, con que se adreçaron, i fueron contentos, i deseosos de exercitarle en su Oficio, no viendo la hora, que verse con los Enemigos; i quando se oia algo de paz, era notable cosa, quanto les pesaba.

Llegado Vaca de Castro à Truxillo, bien quisiera descansar de los trabajos padecidos en tan largo camino; pero el estado de las cosas, i el camino que el tomaba, para componerlas, no le daba lugar: i era su Consejero Lorenzo de Aldana, à quien deseaba hacer Maese de Campo; pero llegando alli Gomez de Tordoya, i Garcilaso, entendido lo que pasaba, i que Garcilvarez Holguin era Hombre ambicioso, i amigo de mandar, i que corria peligro qualquiera mudança, ò novedad, que con el se hiciese, aunque recibìo pena, hubo de mudar de parecer, i de salir con brevedad de Truxillo. Tratòse del camino, que havian de llevar, proponian algunos la ida à los Reies, con que mostraria neutralidad, que era lo que hasta entonces mas convenia; i si fuera necesario seguir la Guerra, se podìa, desde aquella Ciudad, subir bien en orden à Xauxa, i mandar, que Holguin, i Alvarado fuesen alli con sus fuerças; pero Vaca de Castro se determinò de ir à los Exercitos, i juntarse con ellos; i dexando en Truxillo por Governador al Capitan Diego de Mora,

se fue al Valle de Santa, desde donde tomó el camino para subir la Tierra.

Llegado el Governador Vaca de Castro à Santa, con buena provision de Vitualla, se començò à subir la Sierra, por el camino de Moro, i Quizquis, i pasó su trabajo de vascas, i vomitos, como los demàs que van por aquella mutacion de Aire; i llegado al Lugar de Tozas, entendìo, que entre Alonso de Alvarado, i Gomez de Alvarado, hubo palabras, i que Gomez de Alvarado iba à buscarle: i quando entendìo que llegaba, mandò à su Secretario, que le notificase, que so pena de la desgracia del Rei, se bolviese à la obediencia de su Capitan, de donde sin licencia se havia apartado; i luego llegó el Provincial Fr. Tomàs de San Martin, de la Orden de Santo Domingo, con quien Vaca de Castro holgò mucho, por ser Persona venerable, i de quien se tenia gran opinion en aquellos Reinos. Hallandose ià el Governador en Guailas, mui cerca de Guaráz, los del Exercito iban, i venian à la Corte del Governador; i como acontece entre Soldados, vnos iban contentos, i otros descontentos; i aqui tuvo lugar la vieja costumbre de las chifimerias, i cigafias del Perù; porque dixerón al Governador, que Peralvarez Holguin estaba sospechoso, i con intencion de no acudirle, ni reconocerle, si no le sustentaba en el Cargo que tenia: à Peralvarez Holguin decian, que Vaca de Castro, por las cosas de que le havian informado Gomez de Tordoya, Garcilaso, i otros, mostraba mui agena voluntad de gratificarle el gran servicio, que al Rei havia hecho, i aconsejabanle, que no se desposeiese del lugar que tenia, ni le entregase las Vanderas; i con esta diversidad de nuevos avisos, i discursos, en todas partes havia confusion, i perplexidad, porque cada vno hablaba, i juzgaba conforme à la passion buena, ò mala, que tenia. Y Vaca de Castro comunicò con el Provincial, lo que pasaba, i que su pensamiento no era dexar à Peralvarez en el lugar que tenia, pues no era cosa decente, que siendo el Governador por el Rei, i habiendose de hallar por su Persona en la Batalla, si los Enemigos la diesen, otro tuviese el Cargo de Capitan General; i que asimismo pensaba dár el Cargo de Maese de Campo à Lorenzo de Aldana. Al Provincial pareciò, que convenia embiar à Peralvarez Personas de confianza,

Chifimerias, i cigafias se viabà mucho en el Perù.

Ubi magna vigent factiones, non pro rei veritate, sed proprio affectu impulsæ, plerumque indicant. Sc. fol. 22 ann. 1.

Vaca de Castro no quiere q nadie, si no el, tenga la superioridad de el Exercito.

que le persuadiesen, que se conformase con aquello; i luego embió à Lorenzo de Aldana, gran Amigo, i Pariente de Peralvarez, para que hiciese este Oficio, i acabase con él, que le entregase el Exercito, i se exonerase de el Cargo, pues por facultad de su Magestad era el dicho Vaca de Castro el Governador, i que le prometia de gratificarle los servicios, que al Rei havia hecho, i que despues de su Persona, en el Exercito, nadie tendria mas prehemimente lugar, que el dicho Peralvarez; i quiso, que con Lorenzo de Aldana fuese Diego Maldonado, el Vecino del Cuzco, los quales se partieron, dando grandes esperanças, de que Peralvarez Holguin no haria sino aquello que mas conviniere al servicio del Rei. Llegados al Exercito, representaron à Peralvarez la sospecha, que se tenia de su Persona, i le persuadian, que no escureciese la gloria, que tenia de haver tan bien servido al Rei, con no conformarse con el Governador, pues le ofrecia, que seria en el Exercito la segunda Persona; con lo qual Peralvarez se contentò, de hacer lo que se le pedia, i entregar à Vaca de Castro el Exercito; porque le aconsejaron sus Amigos, que hiciese de grado, lo que no podia escusar. Y en este tiempo Vaca de Castro, mansamente, iba caminando para juntarse con Alonso de Alvarado; i estando en el Campo de Alvarado, llegó el Capitan Peranzures de Campo-Redondo, de parte de Peralvarez Holguin, i tras él fue el mismo Peralvarez, al qual recibió mui bien Vaca de Castro, i ofreció, que el Rei le haria grandes mercedes, i él le honraria; i quedando Amigo de Gomez de Tordoya, i Garcilazo, se volvió al Exercito, no mui contento; porque quisiera (como algunos dixeron) que fuera raçon, que le declarara por Capitan General. Al cabo de tres dias determinò el Governador de ir con todos los que allí estaban, al Campo de Peralvarez, para tomar posesion, i en él fue recibido con mucha salva, i alegría, abatiendo las Vanderas, como à Principal Superior; i Peralvarez le entregò, de su mano, el Estandarte Real; i dixo, que le entregaba el Exercito, con el qual havia puesto freno à los Tiranos. Vaca de Castro le recibió, i diò las gracias, i el Estandarte à Rodrigo de Campo, su Capitan de la Guarda, i comenzó à exercitar el Oficio de Capitan General, por su Persona, en que se juzgó

haver acertado, por escusar embidias, i competencias, que huviera entre aquellos Capitanes; i aquí se quedará Vaca de Castro, por tratar de otras cosas.

CAP. IV. De lo que hizo Pedro de Valdivia, despues de llegado à Chile.



ALLANDOSE Pedro de Valdivia en los Charcas, adonde era Vecino, i tenia Repartimiento, pareciendole, que por lo que havia servido à los

Pizarros en la Batalla de las Salinas, adonde fue Maestre de Campo de su Exercito, le tenian obligacion; i sabiendo que el Marqués D. Francisco Pizarro havia alcanzado del Rei aquella Conquista, viendo que en ella no se hacia nada, la pidió al Marqués, i se la diò; i como queda dicho, fue à ella con la Gente que pudo, que serian poco mas de 150 Castellanos, i llegado à lo primero de el Reino de Chile, que es el Valle de Copayapo, que significa Sementera de Turquesas, porque hai vn Cerro de muchas de ellas, i buenas, aunque por el abundancia son poco estimadas, no quiso poblar en él, no embargante, que es el mas fertil de todo el Reino, porque se dan Cañas de Maiz, tan altas como Lanças, i las mayores Maçorcas son como de media vara, i las menores de vna quarta, i no cogen mas del Maiz que han menester, lo demás se dexan en las Cañas; i porque no tornen à brotar, tuergen el peçon de la Maçorca, i se queda allí: acude à mas de trecientas hanegas por vna; i todas las demás cosas, que en este Valle se siembran de las Legumbres, i Frutas, así de las Naturales, como de las de Castilla, se dan mui buenas, i en abundancia. Riegase de vn Río pequeño, que baxa de la Sierra, i corre veinte Leguas por el Valle, i entra en la Mar en vna Baia, que sirve de Puerto; adonde los Navios pueden surgir; i está la Baia, i el Valle en veinte i seis Grados Australes, que se entiende al Sur de la Linea Equinocial; i desde este Valle al Puerto, i Valle, que dicen del Guasco, hai treinta i cinco Leguas, i va la Costa al Sur, quarta al Sudueste; i está este Valle

El Valle de Copayapo de Chile, mui abundante.

Altura de el Valle de Copayapo en Chile.

Peralvarez Holguin determina de conformarse con Vaca de Castro.

Ita desistens ali-vum. discessione. Imminenssem necessitatem sponte pervenit. Tac. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Castro se entrega del Exercito de Peralvarez Holguin.

Valle del Guasco, en este tiempo, su cultura, y fertilidad.

Santiago de la Nueva Extremadura, y su fundacion.

Valdivia sabe la conjuracion que se hace contra él.

Sextus non
liebris, si
licetia ad
sit. scilicet
ambrosius,
pessum
avidum.
Tac. 3.
Annal.
sol. 228.

lle del Guasco, en veinte y nueve Gradus: es una Baia, y Puerto, en el qual entra vn Rio pequeño, que baxa de el Este de la Sierra Nevada, con el qual se regan las Heredades, y es casi tan fertile, como el de Copayapo. En este Valle, y en los otros hai cantidad de Perdices, y Ovejas Monteses, y Ardas cenicientas, que son lindos pellejos para aforros; y la causa porque Pedro de Valdivia paso adelante al segundo Valle, y no quiso poblar en este, se entendio que fue, porque si le dexaba pacifico, quedaba la puerta abierta, para que se le bolviere la Gente que llevaba, como quien consideraba bien las necesidades que se padecen en las primeras fundaciones de Pueblos, y asi paso al Valle de Guasco, al Asiento, que los Naturales dicen Mapocho, adonde fundò à 24. de Febrero la Ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura, catorce Leguas de la Mar, adonde hai vn Puerto, aunque pequeño. Al mismo tiempo que Valdivia començò à fundar la Ciudad de Santiago, hizo vn Fuerte, para la defensa de la Gente; porque conociò, que los Naturales eran Hombres de valor, aunque desde su principio fue con mansa, y blandura, pacificandolos; y asi le dieron la obediencia. Y habiendo los Indios sustentado la paz algunos Meses, tuvieron sus platicas secretas, sin que se les diese ocasion, y determinaron de matar à toda la Gente Castellana, que consigo llevò Valdivia; y por ser el sitio llano, y comodo para los Caballos, y por tomar las fuerças Castellanas divididas, acordaron, que no se hiciese el acometimiento, sino quando Pedro de Valdivia salia (como lo viaba) à dar buelta à la Campaña con la Cavalleria.

Era Pedro de Valdivia Hombre muy experimentado en las Guerras de Europa, y demàs de esto muy vigilante, y por su diligencia alcançò à entender la conspiracion, y prendio algunos Señores, y los metiò en el Fuerte, y no por esto dexò de salir al Campo con sesenta Soldados, à correr el Rio de Cachapoal, que dista catorce Leguas de Santiago; y viendo los Indios la ocasion, sin respeto de los presos, acometieron el Fuerte, en cuya defensa havia quedado el Capitan Alfonso de Monroy, Teniente de Pedro de Valdivia, el qual siendo avisado de sus Espias, que le iban à sitiar, despachò en seguimiento de Pedro de Valdivia, que le alcançaron à ocho Leguas de camino; y respondiò, que serian nuevas de

Indios, y que no queria dexar su camino: y que si todavia fuese cierto, que apretasen los puños, que lo mismo haria él. Los Indios no perdieron tiempo, porque dieron sobre el Fuerte, y pelearon desde el amanecer, hasta la noche. Entretanto que se peleaba, Doña Inès Suarez, porque los Indios no se llevasen à los Caciques presos, sin orden de nadie tomò vn Hacha de partir, y con ella los matò à todos (atreuimiento extraordinario, pero crueldad, y à otras veces vista en Mugeres.) Lo que mas ofendiò à los Castellanos en este sitio, fueron los Cercados, o Corrales, que tenian hechos de Rama, y Madera en los Solares, que à cada vno havia cabido en la division de la Ciudad, adonde los Indios, en Tropas, se hacian fuertes, porque los Caballos no los podian ofender alli. Y por esto fue notado Valdivia, de que siendo tan gran Soldado, no hizo explanada al Fuerte. Acordaron los Castellanos de desamparar el Fuerte, y juntos en vn Esquadron salir à lo raso, y ponerse en vn Pedregal llano del Rio, que pasa junto a la Ciudad, y asi salieron, llevando enmedio à Doña Inès, con todos los Indios de servicio, y Criaturas. Los Indios, visto lo que los Castellanos havian hecho, salieron à la Campaña, quemando sus Rancherías; y vista la ocasion, los acometieron los Caballos, y los vencieron, quedando muchos muertos, y los Castellanos contentos; porque quando las cosas suceden bien, no fatiga el trabajo.

CAP. V. Que Pedro de Valdivia sosiega una Alteracion de los Castellanos de Chile; y la Señora de el Valle de Copiapo salva la vida à los Castellanos presos.



BUELTO Pedro de Valdivia de su jornada, hallò quemados los Edificios, y en particular le pesò mucho del daño de los Balmientos, porque havia presupuesto de morir, antes que desamparar aquel Reino; y bolviendo à repararle, se metiò en él, y procuraba de bastecerle con mas largas corredurias, andando siempre à las manos con los Enemigos, padeciendò sobre esto, él, y la

Doña Inès mata à los Caciques presos.

Los Castellanos de Chile desamparà el Fuerte.

Quando res prospero cedunt labor non fatigat, sed sumus indigesti Sc. 92. Ann. 12

Valor, i
constan-
cia de los
Soldados
Castella-
nos de
Chile, en
todo ge-
nero de
trabajos.

Magna
laus est
Ducis in
Exercitus
pericul-
aciem, ut
que ad vi-
ta exitum
sustentare
sunt &
multum
animi
nibus ini-
micorum
omni co-
nari eri-
pote. Sc.
94. Ann.
Re

Valdivia
descubre
la conju-
racion de
los de
Chile.

i la Gente, con gran constancia, muy grandes necesidades, comiendo Ratonnes, i Chicharras, que son como Langostas, i Legumbres de poca sustancia, procurando sembrar el grano, que hallaban, con sus propios Caballos, vendidos como Bueies, por ser la Tierra llana, fertil, i muy aparejada para dar frutos, i toda de riego. Y aunque estos Soldados no eran negligentes en pelear, ni peregrinos en hacer el oficio de Labradores, ni impacientes en comer tales Mantenimientos, como despues de mucho padecer, i trabajar, al cabo, sintiendo, como Hombres de sangre, i carne, la delindéz de sus cuerpos, i lo demas, i no viendo esperanza de remedio, ni socorro, aunque Valdivia, con prudencia, i gloria suya, lo sustentaba todo, i ellos le havian defendido su Fuerte, i su reputacion de los Enemigos, comenzaron platicas de volver al Perú, sin sufrir mas aquellas amargas dificultades, para vivir siempre en ellas. Penetrado el negocio por el Governador, que estava contantissimo en su proposito, i que el trato se pensaba efectuar con matarle, mandó juntar el Regimiento, so color de tratar, que le diesen Título de Governador, porque el que tenia del Marqués Don Francisco Pizarro, no era sino de General de aquellas Provincias; i esta ocasion tomaron los Principales de la Conjuracion, para decir, que Pedro de Valdivia estava alterado. Y haviendolos prendido, recibida informacion de lo vno, i de lo otro, hizo justicia de ellos; porque si conocieran el peligro, que trae consigo la burlanga, en semejantes casos; fueran mas diligentes: con que todo quedó solgado, i de allí adelante usó del nombre de Governador, consintiendo, que le llamasen Señoria, i siempre daba noticia, de todo lo que pasaba, al Rei, i al Marqués D. Francisco Pizarro, pidiendo, que le socorriesen, acreditando la Tierra, con afirmar, que era buena, fértil, i la noticia de lo de adelante; i siempre fue procurando de pacificar los Indios, especialmente los del Valle de Chile, los quales, despues de muchas diligencias, le dieron la obediencia, como Cabeça de los demás Valles; i con esto comenzó à labrar las Minas de Quillota, porque ya era tanta la autoridad, que Pedro de Valdivia tenia en la Tierra, procediendo en las cosas de la Guerra, con valor de Soldado; i en las de la Paz, con prudencia de buen Gover-

nador, que à los Indios holgaban de tratar con él, i en ninguna manera deseaban la Guerra.

Salieron tan buenas estas Minas de Quillota, que por el mucho Oro, que se sacaba de ellas, para que la Gente estuviese segura, como quien conocia la naturaleza liviana de los Indios, hizo en ellas un Fuerte, i le guarneció de Soldados, i dió orden en labrar una Fragata en el Río, para embiar por Mar al Perú, è intentó lo mismo por Tierra, embiando treinta de à caballo, hasta el Valle de Guasco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros seis, pasase al Valle de Copiapo, i de allí al Perú, que era cosa de mucha dificultad, por lo que se havia de caminar, i muy peligrosa; i para dar fama à la Tierra, i acreditarla de mucha riqueza de Oro, mandó hacer seis pares de Estriberas de la Gineta, con los hierros de las cinchas, pretales, i cabeçadas de Oro, que llevasen por adereço de sus Sillas, para poner codicia en la Gente, para ir à estas Provincias; pero sucedió, que los Indios del Valle de Copiapo, cautelosamente acometieron al Capitan Monroy, estandose aparejando para pasar el Desierto de Aracama, i le mataron los cinco Compañeros, i él, i Pedro de Miranda se pusieron sobre los Caballos en un Cerro, i salieron huyendo por el Valle à unas Sierras de arena, heridos de muchos flechazos; i siguiendolos un Capitan, llamado Coteo, con cien Flecheros, como iban heridos, i los Caballos se cansaron, i no llevaban ningun recaudo para el Desierto, los alcanzó, i bolvió al Valle, i presentó, atadas las manos atrás, à un Cacique Principal del Valle, que tenia por Mujer à una India, heredera de todo el Valle, porque allí se hereda por las Madres, i en siendo casadas, el Marido gobierna.

Teniendo ya para matar à los dos Castellanos presos, milagrosamente Nuestro Señor movió el animo de la Cacica, i apiadandose de ellos, se levantó, i con sus manos los desató, i hizo llevar Agua, con que los mandó labar la sangre de las heridas, i dió à beber de su Brebaje, haciendo ella primero la salva, como es su costumbre, i los dixo, que no temiesen, que no havian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, que entendia la Lengua, la dió muchas gracias, i luego llegó el Indio Capitan, que los havia preso, i los dixo, que

Minas de
Quillota
en Chile.

Valdivia
embia à
Monroy
al Perú.

Monroy
preso de
los Indios
de Chile.

Monroy,
i sus Com-
pañeros,
librados
de la
muerte,
por una
India, en
Chile.

que no temiesen , porque la Señora de todos ellos , con lo que havia hecho , havia mandado , que no los matasen. Seis Meses estuvieron estos dos Castellanos en este Valle : dixo el Capitan Monroy al Señor del Valle , que se mostrase à andar à caballo , i holgó de ello , i andaba con otros en los Caballos , que tomaron ; i el Cacique traía vna Lança , i vna Espada desnuda delante de él , i su Guarda de Flecheros , i Monroy , i Miranda à caballo , con otro Castellano , que se llamaba Casco , que desde el tiempo de D. Diego de Almagro andaba entre los Indios ; i juzgando el Capitan Monroy (que era Caballero cuerdo) que de qualquiera manera convenia salir de entre los Indios , i de aquel cautiverio : aliende de que por la inconstancia de aquella Nacion no tenia la vida segura , fue pensando como podia cobrar libertad ; i quando le pareció tiempo , iendo à caballo con el Cacique , cerró con él , i con vn Cuchillo pequeño le dió algunas heridas por las espaldas , de que caió , aunque no murió en quatro Meses. Pedro de Miranda arremetió con el Indio , que llevaba la Lança , i se la quitó , i tambien la Espada al que la llevaba. Los otros Indios , atónitos del caso , huieron ; Miranda , i Monroy se volvieron à Casco , diciendole , que caminase , porque donde no , le matarian ; i llevandole delante , fueron al camino del despoblado.

CAP. VI. Que prosigue lo que Pedro de Valdivia hacia en Chile ; i una breve descripcion de aquel Reino.



El tiempo que Monroy , i Miranda salían de el Valle , quiso ayudarlos Dios , con que vna India , que atravesaba de vn Pueblo à otro , llevaba vn Carnero cargado con vnos Sacos de Maiz tostado , i tomando los Sacos en los Arzones , pasaron el despoblado , que tiene noventa , ò cien Leguas ; i llegados à los Valles de Atacama , que estaban de Guerra , torcieron el camino à la parte de la Cordillera nevada , i llegaron , con mucho trabajo , al Asiento de las Minas de Porco , adonde descansaron , i se provieron de lo que havian menester , i fueron à buscar al Go-

vernador Vaca de Castro ; el qual , considerando quanto importaba , que se conservase lo ganado en el Reino de Chile , ayudó mucho al Capitan Monroy , i le acomodó de lo que hubo menester , para que pudiese levantar Gente , i con sesenta Soldados bolvió à Chile , que fue el primer focotro , que tuvo el Governador Valdivia , sin el qual no se pudiera conservar ; i por la fama , que derramó el Capitan Monroy de la mucha riqueza de la Tierra , acudió el Capitan Juan Bautista de Pastena , que llevó en vn Navio Ropa , i otras cosas , que en aquella sazon fueron de momento ; i luego le embió el Governador à descubrir toda la Costa del Norte , i bolvió con buena relacion de lo que havia.

Con el Fuerte , que Pedro de Valdivia havia hecho en las Minas de Quillota , se sacaba mucho provecho , i tenia puesto allí à Gongalo de los Rios , para que recogiese el Oro. Y los Indios , cautelosamente , le llevaron vna Olla de Granos de Oro por muestra , diciendo , que darian mucho de aquellos , i acudiendo los Castellanos à ver el Oro , se descubrieron muchos Indios Flecheros , i mataron à los Soldados mal recatados , solo Gongalo de los Rios , i vn Negro horro , llamado Juan Valiente , se escaparon en Caballos en Cerro. Y teniendo el Governador aviso del caso , i que los Indios le havian quemado la Fragata , que tenia casi acabada , fue con cinquenta Soldados , i levantó vna Casa fuerte en el Valle de Quillota , que es en el mismo de Chile , i la guarneció de Soldados , i con algunos castigos que hizo , bolvió à pacificar el Valle , continuando en la labor , i beneficio de las Minas.

Y aunque la orden que se ha llevado en esta Historia , ha sido pacificar las Provincias , i saber los secretos de ellas , i poner despues sus descripciones , por la mucha fama , que corre del Reino de Chile , aunque sea mudando estilo , se dará en este lugar alguna noticia de aquella Tierra , toda la que llaman Chile , i por su proprio nombre Chile , por vn Rio , que está en el proprio Valle , así dicho desde el tiempo de los Ingas , que de allí llevaron mucho Oro : todo el Reino está dentro de la Zona , que los Antiguos llamaron Desierta , que se ha hallado poblado de Indios blancos , i está situado en las Riberas de la Mar del Sur , que se in-

Minas de Quillota, ricas en Chile.

Los Indios de Chile quemaron la Fragata de el Governador Valdivia.

Situación de Chile.

Monroy, i Miranda llegaron al Perú.

cluye entre su Costa, i la del Reino de la China, el qual Mar comienza en la Tierra, que llaman Aurea Querfoneso, que se dice Malaca, que no està lexos de las Islas de los Malucos, i acaba en Costa de Chile, i en la del Perú, que es toda vna, i este Mar tiene de largo Leste Oeste dos mil i cien Leguas, desde Chile, hasta la Costa del Reino de la China. Todo el dicho Mar, sus Riberas, i Tierras caen en la Demarcacion de la Corona de Castilla, i de Leon, i todo lo demás, que està por descubrir en este Mar, desde la Linea Equinocial, hasta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, asimismo pertenece à la Corona de Castilla, que es tanto espacio de Agua, i Tierra, quanto se incluye desde Calicut, hasta el Rio Marañon, Leste Oeste, por la Linea Equinocial; i desde Calicut, i Marañon, hasta el Polo del Norte, que diametralmente cae esta Tierra, que està por descubrir, pies con pies con la otra, que se dixo, que se incluye entre Calicut, i el Rio Marañon, i Polo del Norte, que es vn triangulo de Mar, i Tierra, que tiene de Leste Oeste, por la Linea Equinocial, dos mil trecientos i sesenta i dos Leguas; i del Norte Sur, mil quinientas i setenta i cinco Leguas Castellanas, i adonde se han hallado tantas Islas pobladas, se colige haver cerca de ellas otra gran Tierra.

CAP. VII. Que prosigue la descripción de el Reino de Chile.



Chile comienza en el Valle de Copiapo.

A se dixo, que comienza la primera Poblacion de este Reino de Chile en el Valle de Copiapo, i desde aqui corre su Costa hasta el Estrecho de Magallanes, al Sur Sudueste, que hai desde este Valle, hasta el Estrecho 472 Leguas Castellanas, en el medio de estos dos estremos, que es la Provincia de Guadalauquen, se poblò la Ciudad de Valdivia, dos Leguas de la Mar, vn Rio arriba, en 40 Grados Australes escasos; i porque està en medio del Reino, se regularà desde ella lo que tarda el Sol en llegar desde el Meridiano de Sevilla, hasta el Meridiano de la Ciudad de Valdivia, que son cinco horas, i vn tercio de otra hora; i así, quando es medio dia

Valdivia, Ciudad, està en el medio de el Reino de Chile.

en Sevilla, es en Valdivia las seis horas, i dos tercios de la mañana; i es menester, que pasen las cinco horas, i vn tercio, para ser acà medio dia, que serà entonces en Sevilla las cinco horas, i vn tercio de la tarde. Està Valdivia al Sudueste de Sevilla en Mapa plano, mil novecientas i setenta Leguas Castellanas, medidas sobre Agua, i Tierra, por el Aire, i cae el oposito de este Reino diametralmente sobre Tierras de la Especeria de Portugal, en el Meridiano, que pasa entre la Isla Trapobana, i el Cabo de Camori, en el qual Meridiano, al Norte de la Linea Equinocial, en la Poblacion, que estuviere desde veinte i siete Grados Septentrionales, los Hombres, que alli habitaren, estàn pies con pies con los que viven en Chile; i los que habitaren en quarenta i quatro Grados, hasta treinta i siete al Sur, de lo mas Occidental de la Nueva Guinea, estaran diametralmente pies con pies con los que viven en Castilla, i como no està descubierto, no se sabe si es Agua, ò Tierra; pero sabese, que cae en la parte de la Demarcacion de la Corona de Castilla, i en el oposito dicho de Castilla, i que està al Oeste de Chile mil i setecientas Leguas.

En este Reino comienza el Verano en Septiembre; el Estio en Diciembre; el Otoño en Março; i el Invierno en Junio: de manera, que allà es Invierno, quando en Castilla es Verano, por estar Chile de la otra vanda de la Linea Equinocial, i así son al rebès sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las Cebadas en Março, el Trigo en Abril, i en Maio otras: ponen Arboles de barbados, como Membrillos, Perales, Ciruelos, Durazuos, i Rosales en Junio, i en Agosto, i se podan Vinas, i Arboles, i se siembran Legumbres, Linos, i Anis, i otras cosas tales; i los Indios siembran en Septiembre Papas; en Octubre Maiz; en Noviembre cogen su Teca, que es como Avena, que comen; en Diciembre se cogen Cevadas; en Enero, i Febrero los Trigos; en Março, i Abril las Frutas, i Ubas, Membrillos, Granadas, i otras semejantes. El maior dia del Año es allà el de Santa Lucia, i el menor el de S. Bernabè, al contrario de Castilla, i los Caniculares por Maio: tienen siempre el Sol à la vanda del Norte de ellos, quando son las doce del medio dia, i asimismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla; i

El Invierno es en Chile quando es en Castilla el Verano.

Antipodas de Chile que son.

Plantas, Frutas, se dan en Chile.

El Verano es en Chile quando es Invierno en Castilla.

la causa es, que los de Chile están de la otra parte de la Torrida Zona, i en Castilla estamos de esta parte de ella, i el Sol siempre camina dentro de ella.

Clima de Chile.

Está la Tierra de Chile en tercero, quarto, i quinto Clima; i así, la parte que cae en tercero Clima, tiene el día, i la noche, quando mas crece, trece horas; i la parte que cae en el quinto Clima, tiene catorce, algo mas, al contrario de Europa; i así como en España, por subir el Sol à su Auge, nunca viene à ser la maior noche tan grande como el maior día: en Chile por el contrario, por baxar el Sol al opuesto de su Auge, nunca viene à ser, el día que mas crece, tan grande como la maior noche. Y el calor de Chile es maior que el frío, porque la Tierra Austral, que es de la otra parte de la Linea Equinocial, no es tan fria como la Septentrional, como se ve, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frío, sin riesgo de la vida; i nunca caen Raios, ni se oien Truenos, ni ven Relampagos; i en algunos Valles, por sus tiempos, cae tan gran rocío, que se quaxa, i coge como Pan de Açúcar, i es tan saludable, que lo llaman Maná.

Maná de Chile.

La Tierra de Chile porqué es húmeda?

La humedad de aquella Tierra es tal, que todo el Año se sustenta la Ierva verde, i los mas Arboles del Monte retienen la hoja, i así comen verde los Caballos todo el Año, i pelechan por Agosto, i Septiembre: los Pastos, Montes, i Pelquerias de Mar, i Ríos, son comunes à todos, por orden Real: à los Caminantes, de vna parte à otra de lo poblado, se dà de valde de comer: las frentes de los Naturales son bellas, debe de ser por la grande humedad de la Tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andaban desnudos, i agora tienen mucho Ganado, de cuiá Lana se vístén, i comen carne: son jugadores, i pagan bien: vsan jugar à la Chueca, desafiandose vna parcialidad à otra, i no miran en que haia número desigual: las Mugeres tambien juegan. No havia en Chile Caciques; i aunque en esta Hittoria se vsa de este Nombre, tomáse por los Parientes maiores, à quien respetan, por ser mas ricos, i poderosos; pero no los tributaban, solamente los obedecian para la Guerra, i vengança de sus pasiones, i no por esto adquirian dominio. Y quanto à las frentes bellas, se ha visto en los Hijos de Castellanos, quando las Amas son Indias: Hasta Tierra de treinta i quatro Grados

riegan las Sementeras con Acequias, desde treinta i quatro Grados arriba, àcia el Sur, se crían con las lluvias, hasta Tierra de veinte i tres Grados Australes corre siempre el viento Sur, porque todo el Año va de aquella parte; i de veinte i tres Grados arriba, àcia el Estrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, i algunos días, que son claros, el Norte de Invierno, i algunos otros días, que llueve con él; i el Oeste, quando cesa el Norte, i algunas veces lleva grandes Aguaceros, i es travestia en la Costa, i con su fuerza tiene à los Arboles ladeados, i peinados ramas, i hojas. Comiença à caer el rocío à prima noche, i no como en Castilla, que no cae sino de media noche abaxo. En el Estrecho de Magallanes se hallò, que Noruesteaba el Aguja de marear media quarta de viento los aceros de ella, sobre los quales estaba rectamente sentada la Flor de Lis, i à sabiendas se puso así, para saber la verdad, acerca de lo dicho. Y esto baste por agora, quanto à Chile.

Vientos que reinan en Chile.

CAP. VIII. De el suceso de las tres Naos del Obispo de Plasencia, que embió al Perú, por el Estrecho de Magallanes.



ROCURABASE, en este tiempo, de abrir la navegacion para el Perú, por el Estrecho de Magallanes; porque presupuesto que se hallaba mas larga, parecia mas cómoda, por escusar los trabajos, i gastos del Mar de el Norte al del Sur, pasando aquella trabajosa angostura de la Tierra, ò Istmo, desde Nombre de Dios à Panamá, por lo qual hicieron los Asientos con el Rei, que se han visto, Don Pedro de Mendoza, i Simon de Alcaçoba Sotomaor, i otros; i no habiendo sucedido como se deseaba, se resolvió D. Gu-tierre de Vargas, Obispo de Plasencia, de armar tres Navios, bien pertrechados de Gente, i Bastimentos, i todo lo demás que era menester para tan larga navegacion; i partiendo de Sevilla, à cargo de Alonso de Camargo, por Agosto de el Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, à diez i nueve de Enero del Año de mil quinientos i quarenta, cerca de el Estrecho

Don Gu-tierre de Vargas, Obispo de Plasencia embia Naos à las Indias.

contaron el Sol, en cinquenta i vn Grados, i vn tercio, à diez Leguas de Tierra, à vista de ella, i sondaron en quarenta braças arena prieta; i en veinte del dicho tomaron el Sol à vista de Tierra, vna Legua fuera de la Punta de la Tierra del Cabo de las Virgines, i tomóle en cinquenta i dos Grados, i vn tercio, i sondaron en veinte braças Roca con Burgallao: en veinte del dicho comengaron à embocar el Estrecho, i à Legua i media de la entrada sondaron en vn Banco de ochenta i nueve braças con Burgallao, como Habas, corrian al Leste, i al Norueste, i hasta que llegaron à veinte, i à veinte i cinco braças de arena prieta, i tanto, que fueron tan adelante, como la Punta de la Tierra delgada, que sale del Cabo de las Virgines, vieron en Tierra vna Cruz mui alta, que podia haver vna Legua; i mas adentro de esta Cruz vieron vna Ensenada, que dura dos Leguas, i de allí descubrieron vna Punta de Tierra al Oeste, quarta del Norueste, desde donde corre la Tierra al Oes Norueste, obra de seis Leguas, i al cabo de ellas hallaron vn Estrecho, que no pareció que tenia mas distancia que tres quartos de Legua, la qual angostura dura dos Leguas de largo, i va Nordeste, i Sudueste, i en él corren mucho las Aguas. A los veinte i dos del dicho se perdió la Nao Capitana à la salida de este Estrecho, i se salvó la Gente. A los veinte i siete las otras dos Naos bolvieron à aconsejeter, i embocar la boca del Estrecho; la vna pasó, i como queda dicho, llegó bien maltratada al Puerto de Arequipa, en el Perú, con Alonso de Camargo; la otra, que iba mas traserá, à dos Leguas de la boca le dió tanto Contraste, que la hizo arribar à Popabia, i corrió hasta el Cabo de las Virgines. A los veinte i nueve tornó à probar de embocar, para tomar la Gente de la Capitana, i surgió, por ser el viento contrario, i calma. A los treinta i vno les dió tanto viento Sudueste, que era travesía en la Costa, i por la mucha Mar se quebró la Amarra, i se hicieron à la vela, i anduvieron bordeando; i quando fue de dia, se hallaron tan metidos en Tierra, que estuvieron en punto de cortar los Mastiles; pero abonangó el tiempo, i corrieron à quatro de Febrero del Año de 1540. àcia ocho, ó nueve Islas, pareciendo que entre ellas (segun mostraba la Carta) havia Canales, i todas limpias, sin

ningun baxo; i à medio dia vieron, que la Tierra era toda vna, i anduvieron à la vela todo aquel dia, sin poderla doblar; i sobre tarde vieron toda la Tierra cercada, i tuvieron por buen consejo surgir, aquella noche, en vn Arrenal, i despues se hicieron à la vela, i anduvieron de vna vanda, i otra, hasta abraçar la Tierra, que demoraba al Sur.

Abraçada la Tierra, que corre Leste Oeste, i toma vna quarta de Norueste, i Sueste, i hace muchos Rios, i Braços al Sur, que entran mucho por la Tierra, en los quales nunca pudieron entrar; i así corrieron por dentro de esta Ensenada, hasta que vieron por la parte de Les Nordeste vn Braço pequeño, que tenia vn quarto de Legua, por la Tierra adentro, el qual fueron corriendo Popabia, i fueron cerca de él; i conociendo, que Dios hacia milagro por ellos, contaron el Mastil maior, i corrieron con el Trinquete por el Braço adentro, hasta ver el fia, en el qual havia poco fondo, i era arena limpia, adonde por ser el Mar llano, i la Nao ir mui pafo, encallaron; i allí estuvieron trabajando ocho dias, hasta los catorce, que dió tanto viento, i Mar, que entraron mas adentro; i à este Puerto llamaron de las Çorras, porque havia muchas en él. Pareció toda aquella Tierra rasa, sin ninguna Arboleda, mui ventosa, i demasiado fria, porque nieva mucho. Havia muchos Patos de la Montaña, i de la Marina, i Lobos Marinos, en que havia Cuero de treinta i seis pies de largo; i à la redonda de esta Tierra hai muchas Islas pequeñas, i muchos baxos, i por todos hai muchos Braços de Mar, que entran mucho por la Tierra adentro, i no dura el Verano mas de quatro Meses, i en Maio comienza la fuerza del Invierno, i nieva hasta fin de Diciembre. Y aqui estuvo esta Nao seis Meses, i adereçada, i tomada Agua, i Leña, acordaron de bolver à Castilla. Partieron à veinte i quatro de Noviembre de este Puerto de las Çorras, con viento Nordeste, i bonanças; i el Dia de San Andrés les dió tanto viento Norueste Oeste, que se entraron en vn Puerto, que era todo cercado, à manera de vn Muelle, i es bueno para invernar qualquiera Nao, que quisiere pasar el Estrecho, con Leña, Agua, i buen abrigo, i hai ocho, ó nueve Leguas hasta la boca del Estrecho. De aqui partieron à tres de Diciembre, con buen tiempo Sur, i Sueste,

Las Naos del Obispo de Placencia hallan el Estrecho de Magallanes, i pasa vna.

Navegacion trahajosa de las Naos del Obispo de Placencia.

Una Nao del Obispo de Placencia buelva à Castilla.

fueſte, i fueron corriendo con viento largo, haſta que ſe hizo el viento Sudueſte, i con él corrieron dos dias à buſcar la Tierra-firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en 49 Grados, i vn ſexto de Grado. A los ſeis corrieron con mucho tiempo Sueſte, i Suſueſte, traveſia en la Coſta; i la noche ſiguiente hizo el viento al Sur, que los durò ocho dias. En 30. del dicho vieron las Iſlas de Chriſtoval Xaques, que eſtàn à la boca del Rio de la Plata, que hallaron en 35 Grados, poco mas. En primero de Enero tomaron el Sol en 35 Grados, i à los ſeis en 34, i aqui pareció, que corrian las Aguas mucho à la boca del Rio de la Plata, i anduvieron en eſtas corrientes con calma, haſta los diez del Mes, ſin hacer viage. A los onze del dicho tomaron el Sol en treinta i quatro Grados, i el otro dia en treinta vno, i el ſiguiente en veinte i ocho; i de eſta manera proſiguiendo, llegaron à ſalvamento à Caſtilla. Y con eſta experiencia, i otras, ſe fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel paſage del Estrecho de Magallanes, i acomodando el paſo de Nombre de Dios, à Panamá, ordenando ſiempre el Rei, que ſe aſeguràſe el Puerto de Nombre de Dios, de los Coſarios, i à que no ſe podía eſcuſar, que fueſe por allí la contratacion del Perú. Y de la Nao que paſo el Estrecho, ſe tratarà adelante.

La Nao del Obiſpo de Placencia lle- gò a Caſtilla.

El Estrecho de Magallanes diſcultoſo de paſar.

C A P. I X. Que los Coſarios Franceses hacian muchos daños, durante la Tregua; i lo que reſpondió el Rei de Francia al Embaxador de Portugal; i que el Adelantado de Canaria vò à la Governacion de Santa Marta, i de el Nuevo Reino.



LA Fama de las Riqueças, que venian de las Indias, eran muchos los Coſarios, que ſalian de Francia, i de Inglaterra, i el Rei iba proveiendo en lo que convenia, aſi para eſcuſar las preſas, que

hacian, como para aſegurar aquellas Coſtas, eſpecialmente la de Tierra-firme; i demàs de la Fortaleça, que ſe mandaba hacer en Nombre de Dios, ſe trataba de hacer otra en la Poblacion de Nueſtra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueza de la Peſqueria de Perlas, que allí ſe havia nuevamente deſcubierto; pero à los Oficiales Reales, que allí reſidian, no parecia que havia neceſidad; porque deſde el Cabo de la Vela, haſta el Rio de la Hacha, que ſon diez i ocho Leguas, es Tierra llana, i baxa, ſin Piedra, i ſin Agua, i ſin ſitio comodo para ella; i que baſtaban algunas Pieças de Artilleria ligeras, que ſe pudieſen mudar facilmente, de las quales, por ſer la Tierra raſa con la Mar, los Navios de los Enemigos podian ſer ofendidos, ſin reparo. Havia Geronimo Lebròn, deſde que entendiò que el Adelantado de Canaria D. Alonſo Luis de Lugo bolvia por Governador de Santa Marta, i del Nuevo Reino, ido à la Eſpañola, i dexado la Governacion al Obiſpo, que era D. Juan de Angulo, el primero que tuvo aquella Igleſia; el qual, pretendiendo que el Cibo de la Vega caia en el Diſtrito de Santa Marta, fue à la Ciudad; i ſin embargo de los Requerimientos de los Oficiales Reales, abrió la Caja Real, i ſe hizo pagado de mil i quinientos Peſos, que dixo ſe le debian de ſu Obiſpado; con lo qual, i otras diferencias, que havia entre las Governaciones de Santa Marta, Veneçuela, i Cartagena, todo aquello andaba inquieto; pero lo que mas lo deſaſogaba, eran los Coſarios, que hacian muchas preſas, i havian robado à Burburata, Pueblo a ſeſenta Leguas de la Ciudad de Coro, la Coſta arriba de la Tierra-firme.

El Rei, hallandose en Talavera, embiò à Francia à Diego de Fuenmayor, ſu Criado, por Consulta del Conſejo de las Indias, para que con el aſiſtencia del Embaxador, que era vn Caballero Borgoñon, procuràſe, que ſe recogieſen los Coſarios, i ſe reſtituieſen las preſas, que ſe havian hecho, atento, que por ſer en tiempo de la Tregua, que corria entre Eſpaña, i Francia, ſe debian reſtituir. Y aunque ſobre eſto ſe hicieron diligencias, i el Embaxador del Rei de Portugal tambien las hacia, por otros robos hechos à Portugueſes, no ſolamente no aprovechaba, pero antes de eſto laques Quartier havia ſalido del Puerto de San Malò, en

La Fortaleça no parece que ſe haga en el Cabo de la Vela.

Don Juan de Angulo, primer Obiſpo de Santa Marta.

Los Coſarios hacen mucho daño en la Coſta de Tierra-firme.

Diego de Fuenmayor vò à Francia à procurar que ſe recojan los Coſarios; i ſe reſtituyan las preſas.

Bretaña, i havia ido à las Tierras de la Demarcacion de la Corona de Portugal, e' invernaba en ellas; i el Capitan Robert Val estaba de partida con ocho, ò diez Navios, para ir à robar à las Indias Occidentales; i para impedir las navegaciones de los Castellanos, i contratación de Portugueses, se labraban muchos Navios en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal habló al Rei de Francia Francisco Primero, sobre esto, representandole, que todo era contra la Paz, que con Portugal se tenia; respondió: *Que él entendia seguir sus Conquistas, i Navegaciones, que de derecho le competian, como à los otros Principes de la Christianidad, i que queria conservar amistad, i buena inteligencia con algunos Principes de las Indias. De esta respuesta tan libre se infirió, que el Rei de Francia no tenia intencion de conservar la Paz, sino que queria entremeterse en las cosas de las Indias Orientales, i Occidentales, para inquietar las Coronas de Castilla, i Portugal; i por esto pareció, que se debía romper el designio del Capitan Robert Val, i que se podía hacer facilmente; porque aunque havia trabajado mucho en baltecer los Navios, no iban bien en orden, sino con mucha falta de lo que havia menester; aliendo de la poca experiencia que tenia de la navegacion, i que entendiendo à esto, los demás perdieron el ánimo de hacer estos viages.*

Muchas cosas se proveieron para el remedio de esto; i entre otras se comenzó à tratar de hacer en Sevilla Armada de Averias; i se dió aviso à los Governadores de las Poblaciones de la Costa de Tierra-firme, para que estuviesen sobre aviso, para que no recibiesen ofensa; i aunque se havian dado los Despachos al Adelantado Alonso Luis de Lugo, para el Gobierno de Santa Marta, porque no acababa de salir, se le mandó, que luego fuese, i que se pena de diez mil ducados no le detuviese en las Islas de Canaria mas de treinta dias; i demás de muchas Ordenes, que se le dieron, porque no se guardaba en la Provincia de Santa Marta lo que tocaba à hacer Esclavos, el Rei le mandó, que si graves penas no se hiciesen, aunque los Indios tuessen tomados en Guerra justa; i de esto, para que mejor se cumpliese, se dió noticia à todas las Justicias. El Adelantado, por poner mayor diligencia en el servicio del Rei, embió adelante à Juan Benitez Pereyra,

por su Teniente, con orden, que no parase hasta el Nuevo Reino; i caminando por el Rio arriba, murió de enfermedad.

Llegado el Adelantado à Santa Marta, se detuvo poco, porque pasó luego à Bogotá, adonde fue pacificamente recibido, i comenzó à gobernar con poca satisfaccion de Castellanos, i de Naturales; i porque el Adelantado, i D. Pedro de Heredia, Governador de Cartagena, pretendian, que la Villa de Santa Cruz de Mopox, que nueuamente havia poblado el Lic. Santa Cruz, que en Cartagena havia gobernado como Juez de Residencia, caia en su Distrito; porque se iba echando de ver de la importancia que havia de ser la navegacion del Rio Grande, en cuyas Riberas la dicha Villa está situada: el Rei, por escusar diferencias, mandó, que cada vno estuviere en la posesion de lo que hasta entonces tuviere, sin que ninguno hiciese cosa de hecho, i que embiasen al Audiencia de Panamá los Titulos, i derechos, que cada vno pretendia, para que se hiciese justicia.

El Adelantado de Canaria, aconsejado, que para la navegacion del Rio Grande estaria bien vna Poblacion en la Provincia de los Malebucys, que descubrió el Lic. Santa Cruz, ordenó à Gonçalo Perez, Justicia Maior en Santa Marta, que la hiciese, el qual embió à entender en ello al Capitan Francisco Enriquez, i la fundó junto à vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Castellanos le llamaron el Pueblo del Barbudo, porque el Cacique tenia barbas: cosa, que no tienen los Indios en general, sino los viejos, que les salen algunos pelos ralos, i canos. Halló Francisco Enriquez mucha dificultad en asentar este Pueblo, porque la Gente era belicosa, i no llevaba mas de cinquenta Castellanos, i así procuró de valerse de la industria, alhagando los Indios, i acariciandolos, con darlos Hachas de cortar, Sal, i otras cosas, de ellos muy estimadas, i aun con todo esto no servian, sino en lo que querian; i los Castellanos se entretenian, porque hallaban en la Comarca muestras de Oro; i con todo esto el Pueblo no se conservara, sino acudiera despues el Capitan Manjarrés, desde Santa Marta, que hizo de veras obedecer à los Indios, aunque fieros, i belicosos.

Llegado el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo à Santa Fe de Bogotá, hallau

El Embaxador de Portugal habla al Rei de Francia, sobre los Cotarios: i lo que responde.

Atmada de Averias: se funda en la Costa de Tierra-firme.

El Adelantado de Canaria, que vaia à su Gobierno de Santa Marta.

Los Esclavos manda el Rei, que no se hagan en Santa Marta.

El Adelantado de Canaria sube al Nuevo Reino.

Santa Cruz de Mopox queda al Distrito de Cartagena.

El Pueblo de el Barbudo se funda en la Ribera del Rio Grande de la Magdalena.

Los Pan-
ches, In-
dios del
Nuevo
Reino,
muy beli-
cosos.

Machin
de Oñate
mata, i
hiere con
vna El-
puela Ci-
neta mas
de sesen-
ta Indio
Paaches.

Et quan-
quã trans-
fesso acu-
lo, adver-
sum os in
hostem im-
pendit, no-
que pra-
lium omif-
sit. donec
desertus
à suis ca-
deret.

Tac. Ann
3. Sc. 126

Hernan-
do de Val-
dès và à
recono-
cer el Rio
Grande,
para ase-
gurarle.

llandose en la Provincia de los Musos, i Colimas, el Capitan Luis Lanchero, à quien el Lic. Ximenez de Quelada havia embiado à pacificarla, con quarenta Soldados; i no se atreviendo a detenerse mucho en ella con tan poca Gente, por ser aquellos Indios muy Guerreros, i Caribes, atravesando la Tierra, fue à salir à los Panches, i pasando por Velez, que es de los Moxcas, como treinta Leguas de Tierra muy aspera, de Arcabuco, fue à dár aviso de lo que tenia entendido de aquella Provincia al Adelantado, el qual embió al Capitan Martinez con ciento i sesenta Soldados, i entrò por la parte de Velez, como seis Leguas, i fue tan grande la resistencia de los Indios, que le echaron fuera de su Provincia, con pérdida de algunos Soldados; i en las refriegas, que con ellos tuvo Machin de Oñate, no pudo retirarse como los otros, i caió en manos de los Indios; i habiendo perdido la Espada, peleando, estando muy herido, aumentando su corage, con vna Espuela Gineta matò, è hirió mas de sesenta Indios, antes que caió, como lo afirmaron muchos Años despues los Naturales, i que pretendian tomarle vivo. Entrò despues el Capitan Hernando de Valdès con otros docientos Soldados, i tambien le hicieron retirar. Acabada esta retirada, porque con ventaja se iba conociendo la importancia del Rio Grande, i que convenia asegurar sus Riberas, que cada dia mas se conocia, i facilitaba, por lo qual se esperaba por este Rio vna gran contratacion. El Adelantado ordenò al Capitan Hernando de Valdès, que fuese à reconocer el Rio, i viesse, què orden se tendria, para lo que se pretendia, de manera, que de los Indios no se recibiese el daño, que de ordinario hacian à los que subian, i baxaban por èl.

CAP. X. Que prosigue lo que en el Año de quarenta, i de quarenta i vno hacia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.



UAN de Añasco, con los treinta Caballos, con que el Adelantado Hernando de Soto le mandò ir desde Apalache à Hirriagua, à llamar al Capitan Calderòn, para que se fuese à juntar con èl,

con la Gente que havia quedado en aquella Tierra, havia llegado à pasar el Rio de Ocali, i convino hacer vna Balsa para pasarle, porque le hallò muy crecido; i aunque se dieron mucha priesa en hacerla, los Indios del Lugar los sintieron, i salieron à ellos, por ambas partes de la Ribera: por la vna peleaban once Castellanos con los Indios; i por la otra quatro, i entretanto la Balsa hacia viages, llevando los Capotes, las Sillas, i la Ropilla que tenian; i como iban saliendo del Rio, se juntaban con los que peleaban, para dár lugar à los que quedaban para pasar; i acabado este peligroso paso, acordaron de ir al Lugar; porque Juan Lopez Cacho, el Soldado, que en el paso del Rio padeciò gran trabajo, se havia elado, i estaba como vna Estatua, sin menear pie, ni mano; i los Indios, pensando que el numero de los Castellanos era mayor, se defendieron, mientras ponian en salvo à las Mugerres, i à los Niños, i luego desampararon el Lugar: los Castellanos hicieron quatro fuegos en la Plaça, arrojaron con todes los Capotes al enfermo, dieronle vna sola Camisa limpia, que havia entre todos, i enjugaron la tuia, i las Sillas, i lo demàs: proveian las Alforjas de comida, i mientras comian diez Caballos, los otros estaban con los frenos: vno de los que rondaban, sintiò à media noche vn gran Esquadron de Indios, todos cavalgaron, i pusieron à Juan Lopez (que ià se hallaba mejor) bien atado en su Caballo, i otro le llevaba de la rienda, i començaron à caminar de tan buen paso, que al amanecer havian andado mas de cinco Leguas, seguian su camino à media rienda, por las Tierras pobladas, i de paso por las despobladas. Al seteno dia, que salieron del Exercito, adoleciò Pedro de Atiença, i en pocas horas, desde que sintiò el mal, falleciò encima de su Caballo: hicieronle la sepultura con las Hachas de partir, que llevaban, i le enterraron, con mucho dolor, i pena de todos los Compañeros. Y habiendo este dia caminado casi veinte Leguas, llegaron à la gran Cienaga, que hallaron muy crecida, pararon aquella noche à la orilla de ella, haciendo buenas lumbres; i el dia siguiente començaron à pasar, i los Caballos, por el gran frio, rehusaban la entrada en el Agua; i al cabo de dos horas de porsia, à palos, i fuerza entraron los de Juan de Añasco, i de Gonçalo Silvestre, i de los otros nin-

Los Cas-
tellanos
de la Flo-
rida pa-
san, con
gran tra-
bajo, el
Rio de
Ocali.

Los Cas-
tellanos
de la Flo-
rida, co-
mo curá
à Juan
Lopez, en
fermo.

Un Cas-
tellano
de la Flo-
rida en-
fer-
mo, muer-
te enci-
ma de su
Caballo.

guno quiso pasar, estando sus dueños atormentadas sus carnes, i negras de el Agua, del frio, i del trabajo de quatro horas: al fin, llegado el medio dia, con la templança del Sol, los Caballos comenzaron à pasar, con tanto consuelo de los que tan quebrantados tenian sus cuerpos, i sus animos, con lo que tanto les havia costado. Pasaron aquella noche con buenos fuegos, i otro dia, llevando delante los Caballos del muerto, i del enfermo, anduvieron tres Leguas, i la noche siguiente durmieron en vn llano, con la orden acostumbrada, i à poco mas de salido el Sol, pasaron por el Pueblo de Urribarracuxi, i caminaron quince Leguas, è hicieron noche tres Leguas antes del Pueblo de Mucogo, i otro dia, caminando con su acostumbrada diligencia, hallaron rastro de Caballos, i en vna Laguna señales de Legia, i de haver labado en ella, con que se regocijaron mucho, i los Caballos se alentaron, oliendo el rastro de los otros, i este fue gran contento para los Castellanos, porque temian, que el Capitan Calderon, que havia quedado con los quarenta Caballos, i ochenta Infantes, se havia ido à Cuba, ò los Indios los havrian muerto, con que estos Soldados quedàran mui confusos, i en gran peligro.

Llegaron à vista de Hirrihiagua à puesto de Sol, habiendo andado aquel dia once Leguas, que fue la menor jornada. Salia entonces del Pueblo la Ronda de à caballo, i Juan de Añasco, i sus Compañeros con gran algarada: à la grita salió el Capitan Calderon, i todos se recibieron con gran alegría. Tardaron estos valerosos Hombres once dias en el camino, i vno ocuparon en el paso de Ocali, i otro en la Cienaga grande, i perdido solo vn Compañero. Sabido por Mucogo la llegada de Juan de Añasco, fue à verle, i le llevó el Caballo de el muerto, porque de cansado le havian dexado en vn Prado, i la Silla en vn Arbol, i los Indios la llevaban acuestas, porque no la supieron poner. Quiso saber Mucogo nuevas del Adelantado, i del Exercito, i dixo, que le pesaba, que todos los Caciques no tuviesen su voluntad. Tratose luego de la buelta, i porque havia mucho Battimento, Capatos, i Vestidos, de todo lo qual el Governador, como era rico, havia hecho mucha provision, determinaron, que se llevase à casa de Mucogo, para que alli estuviese guardado; i ordenaron, que

los dos Vergantines fuesen costeano, hasta la Baia de Aute, que el mismo Juan de Añasco havia descubierto, i dexado señalada, quando por mandado de el Adelantado fue desde Apalache à descubrir al Sur.

Pasados siete dias, en que se entendió en apercebirse para el camino, Juan de Añasco salió en los Vergantines, en demanda de la Baia de Aute, i el Capitan Calderon comenzó à caminar para Apalache: llevaba setenta Caballos, i cinquenta Infantes, porque los demás fueron en los Navios. El segundo dia llegó à Mucogo, adonde pasó buena noche con el Cacique tan Amigo, llegaron à la Cienaga grande, sin que les huviese sucedido mas desgracia, de haver vn Indio muerto el Caballo à Gonzalo Silvestre de vn flechazo, que por los pechos le llegó à los intestinos, i caió sin dár vn palo: tan fieros son aquellos tiros, i los Indios tan diestros, que se vió poner quatro dobleces de Malla en vn Cesto, i tirar à prueba vn Indio, i pasarle de claro, por lo qual los Castellanos dexaron las finas Cortas, i usaron los Escaupiles, colchados de Algodon, para Hombres, i Caballos, que hallaron mejores que la Malla. Siguieron su viage por la Provincia de Acuera, à las maiores jornadas que pudieron, dando los Caballos, à ratos, à los Infantes, para ayudarlos. Llegaron à Ocali, i le hallaron despoblado, proveieronse de comida, i pasaron el Rio, sin resistencia: entraron despues en Ocbile, i atravesaron la Provincia de Vitacucho, i llegaron al Rio de Ossachile, i le pasaron, i refrescaron en el Lugar, que hallaron desierto, i sin peligro llegaron à la Cienaga de Apalache, habiendo caminado en paz ciento i treinta i cinco Leguas.

En la Cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, i mataron el Caballo de Alvaro Fernandez, Portugués, i derribaron diez Infantes, que pasaban en ancas de Caballos, i acudieron à matarlos en el Agua, i hubo vna brava refriega sobre socorrerlos; i habiendo vn Indio, de gran cuerpo, i mui empenachado, tirado en vn momento dos Flechas por la Puente à Gonzalo Silvestre, de las quales se reparò con vn Repostero, i acudiendo en su socorra Anton Galvàn con vna Ballesta, que aunque fue de los que cayeron el Agua, no la perdió, asistió al Indio à los pechos, i le mató, con que cesò

Los Castellanos llegan à la Marina con gran contento: fué.

Mucogo Cacique Florido. huelga con la llegada de Añasco. i de sus Compañeros.

El Capitan Calderon va en demanda Hernando de Soto.

Fortaleza de los Arcos de los Indios Floridos.

El Capitan Calderon camina 35 Leguas en paz.

Refriega de los Castellanos con los Indios Floridos.

que cesò la furia de los Indios, por el Agua, por la Puente, i por el Monte. Quedaron los Castellanos aquella noche en vn sitio raso, que se hizo quando pasó el Exercito: otro dia caminaron por vn Monte espeso, i quatro Leguas por vn claro, siempre seguidos, i fatigados de los Indios, i en lo raso se alojaron, porque los heridos iban con traucho afan. En anocheciendo, fueron acometidos de gran multitud de Indios, que toda la noche los inquietaron con flechazos, i grita, llamandolos Ladrones, Vagabundos, amenazando de acabarlos, i hacerlos quartos, i otras injurias. En siendo de dia, caminaron, i llegaron al Arroio, que pasó el Exercito con dificultad, i le hallaron mas fortificado, i defendido que primero, acordaron de acometer las Trincheras, ynos peleando, otros cortando las ataduras de los Maderos; i al fin quiso Dios darlos victoria, i salieron à lo raso, caminando despacio, por los muchos heridos, i con trabajo, por las grandes cargas, que los daban los Indios; i al cabo, à puesta de Sol llegaron à Apalache, adonde murieron diez, ò doce de las heridas, i entre ellos Andrés de Meneses, Soldado valiente, i señalado. Los Vergantines llegaron à la Baia de Aute, sin que sucediese cosa notable, i el Adelantado embió à Juan de Anasco dos Compañias de Infantes, i Caballos, para que le asegurase el camino hasta Apalache, adonde llegó à salvamento.

CAP. XI. Que habiendo invernado el Exercito de Hernando de Soto en Apalache, salió continuando su Descubrimiento.



HTABA el Adelantado Hernando de Soto con gran contento, por haver recogido à esta Gente, i verse con maiores fuerças, i luego mandò

Hernando de Soto embió à Diego Maldonado à reconocer con Vergantines la Costa de la Mar à Diego Maldonado, Natural de Salamanca, que dexando su Compañia de Infanteria à Juan de Guzmán, de Talavera, fuese costeando con los Vergantines, al Poniente, cien Leguas, i bolviese, dentro de dos Meses, con relacion de todos los Puertos, Calas, i Puntas, que huviese reconocido; i habiendolo hecho, refirió, que à sesenta

Leguas de Aute dexaba vn hermoso Puerto, llamado Achusi, i llevo dos Indios, que en el mismo Puerto havia tomado: ordenòle, que pasase al Habano con los mismos Vergantines, à visitar à su Muger Doña Isabèl de Bobadilla; i que publicase en Cuba (para que se entendiese por las Islas) el descubrimiento de aquel buen Puerto, i de la buena Tierra, para que la Gente se inclinase à poblar, i que bolviese al Puerto de Achusi dentro de tres Meses. Hizo Diego Maldonado su viage, i cumplio muy bien con su comission, porque era Hombre de mucho cuidado.

Sucedio en Apalache, que andando Juan de Anasco à caballo por las Calles, con otros, con solas las Espadas, con proposito de no salir mucho fuera del Lugar, por el gran peligro de los Indios de aquel Campo, acertò à salir armado, i con Lança Estreva Pegado, Portuguès, Natural de Yelves; i en saliendo del Lugar, vieron vn Indio, i vna India, que cogian Frisoles del Año pasado: la Muger se cortò, en viendo los Caballos: el Hombre la tomò en bragas, i la llevò al Monte, i dexandola en silvo, bolviò à cobrar su Arco, i Flechas, i acometiò à los de à caballo, que eran siete, los quales (por su valentia) no le quisieron matar, i vnas veces atropellandole, caiendo, i levantando, i los Castellanos diciendo, que se rindiese, tuvo tanto animo, que hirio à los siete Caballos, à vnos en la barriga, i à otros en las piernas; i habiendo gastado las Flechas, diò con el Arco tan gran golpe à Estreva Pegado, encima de la Celada, que le aturdiò, è hizo saltar la sangre; i no queriendo mas vsar misericordia con èl, de vn golpe de Lança, por los pechos, le matò, quedando todos admirados de el corage del Indio. Todo el tiempo que el Adelantado invernò en Apalache, se informò de la Tierra, que havia àcia el Poniente, por donde deseaba continuar su descubrimiento; i entre algunos Indios se tomò vno de diez i siete Años, Criado de Mercaderes, que entraban por la Tierra, que dixeron, que podia saber mas de aquello, que el Adelantado deseaba; i este se conformò con otro, que dixo, que por la parte que el Adelantado señalaba, havia andado trece, ò catorce jornadas, i que en vna Provincia, dicha Cofachiqui, havia Oro, Plata, i Perlas, con que el Exercito estaba

Un Indio de Apalache valentisimo.

Un Indio hiere à siete Soldados.

Hernando de Soto tiene noticia de la Riqueza de la Provincia de Cofachiqui.

contento, i deseaba, que se llegase el tiempo para salir al Descubrimiento.

Entretanto salieron veinte Caballos, i cinquenta Infantes, para llevar Maiz de vn Pueblo, vna Legua de Apalache; i la Centinela, que guardaba mientras se cargaba el Maiz, dixo, que descubria vn Indio: salio à ei Diego de Soto, valiente Moço, Sobrino del Adelantado: el Indio, con gran ligereça, procurò salvarse; pero viendo que le alcanzaba el Caballo, se subio en vn Arbol, i tirò vna Flecha, i acertò à dár al Caballo entre la cincha, i el codillo, con tanta fuerça, que tropicando el Caballo quinze, ò veinte pasos, caió muerto.

Un Indio Florido hace dos buenas fuertes en dos Castellanos, los mata los Caballos.

Salio en seguimiento de Diego de Soto otro valiente Soldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar; i viendo caido, se diò maior prisa, i pasando por el Arbol, le tirò otra Flecha, i diò en el codillo, i tambien caió: los dos Caballeros, con las Lanças quisieron tomar al Indio, pero contento con su fuerte, se salvò en el Monte. Otras muchas fuertes de estas se hacian cada dia, mostrando los Indios su animo, i destreça, i procuraban matar antes à los Caballos, que à los Hombres, por el daño que de ellos recibian. Otro dia, Simon Rodriguez de Marban, i Roque de Yelves, Portugueses, salieron à coger Fruta verde; i pudiendo tomarla de los Caballos, se apearon, i subieron en los Arboles. Vistos por los Indios, fueron sobre ellos: Roque de Yelves se echò del Arbol, i tomò su Caballo, i vn Indio le tirò vna Flecha, con el Arçon de Pederal, i le diò por las espaldas, i le pasó à los pechos vna quarta, de que caió muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del Arbol, sino que alli le flecharon, i atravesado de tres flechaços, caió muerto; i en vn momento le abrieron, con grandissima facilidad, la cabeça, i le sacaron el casco: à Roque de Yelves no pudieron, porque acudiò Gente; i era su costumbre no cortar la cabeça à los que mataban, sino el casco de la cabeça, para traerle por trofeo en el brazo del Arco. Mui belicosos parecieron estos Indios de Apalache, fuertes, i de grande estatura; i como las veces que fueron à pelear con los Castellanos, barba à barba, no ganaban nada, andaban por los Bosques, i por el

Los Indios Floridos matan à dos Portugueses, que cogian Fruta.

Campo haciendo grandes fuertes.

Los Indios Floridos por que no cortaban las cabeças à los muertos, sino los sacaban los cascos.

CAP. XII. Que el Exercito de Hernando de Soto sale en Campaña, en la Florida.



ENDO ià tiempo de salir à la Campaña, començò el Exercito à caminar acia el Norte, i à tres jornadas se alojò en vn Lugar, que estaba en vna Peninsula, que hacia vna Ciénaga, de cien pasos de ancho, que tenia Puentes de Madera, para salir à todas partes, i el sitio era alto, desde donde se descubrian muchos Pueblos; i habiendo estado aqui dos dias, que todo era de la Provincia de Apalache, salieron, sin orden, cinco Alabarderos de la Guarda del General, i dos Soldados; i apenas estuvieron docientos pasos del Exercito, dieron sobre ellos los Indios, i al Arma, i voceria de los Indios, salio Gente; i por presto que lo hicieron, hallaron flechados, i muertos à los cinco Alabarderos; i à vn Soldado, dicho Andrés Moreno; atravesaron con vna Flecha, i al cabo murió. El otro, dicho Francisco de Aguilar, Hombre fuerte, quedò vivo, porque se defendió mejor, aunque con dos heridas. Quando llegó el socorro, ià los Indios eran idos, que serian mas de cinquenta. Salido el Exercito de la Provincia de Apalache, entrò dos jornadas en la de Atalpahà: hallòse desamparado el primer Pueblo, aunque se prendieron seis Indios, que havian quedado à echar la Gente fuera, porque eran Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: Vosotros que queréis, Paz, ò Guerra? Respondió el Adelantado por el Interprete: Que no queria Guerra, porque iba de paso, i que el maior daño que los podia hacer, era el Baslimento. Respondieron: Que para aquello no era menester prenderlos, que los tratarian mejor que en Apalache; i mandaron à Criados Indios pasar la palabra, para que todos acudiesen à servir à los Castellanos, i los llevaron à otro mejor Lugar, adonde acudiò el Cacique à confirmar la Paz, que se guardò bien, en tres dias, que alli se detuvieron.

Los Indios Floridos matan cinco Alabarderos de la Guarda de el Governador i à otros;

Salido el Exercito de este Lugar, caminò diez jornadas, Norte Sur, por la Ribera de vn Rio arriba, de Tierra fertile, i Gente domestica, con quien se mantuvo la Paz

El Exercito Castellano entra en la Provincia de Atalpahà.

Paz, se hace entre Indios, i Castellanos.

Paz comenzada: entraron en la Provincia, dicha Achalaqui, pobre, esteril, i mal habitada, con pocos Indios Moços, los viejos cortos de vista, i muchos ciegos: caminose apriciá, por salir de esta Tierra: llegose à Cofachi, i entre otras cosas, dio el Governador al Cacique de Achalaqui dos Puercos, Hembras, i Machos, para que criase; i lo mismo hizo al de Atalpañá; i con otros hizo lo mismo, porque metió en la Florida mas de trecientas cabeças de este Ganado, que multiplicaron mucho, porque no los mataban, por la abundancia de comida, que se hallaba en la Tierra. Utaba Hernando de Soto, antes de entrar en vna Provincia, avisar al Señor de ella, i ofrecer Paz, por quitar el temor, que se tenia à Gente tan estraña, i porque siempre llevó propósito de usar mas de blandura, que de rigor. Y habiendo embiado su Embaxada al Señor de Cofachi, la admitió, i salió à recibir al Exercito, i à todos dió Apofento de su mano; i aquí descansaron cinco dias, porque el Señor lo quiso, i hubo abundancia de todo; porque la Tierra era fertil, i la Gente domestica. Pasó el Exercito à otra Provincia de vn Hermano de este Cofa, que se llamaba Cofaqui, i salió à recibir al General con mucha Gente lucida, adreçada de Plumages, i ricas Mantas de Martas, i otras buenas Pielles; i alojado el Exercito, el Cacique fue à otro Pueblo, adonde havia mudado su Casa, por desembaraçar aquel para el Exercito.

CAP. XIII. Que Hernando de Soto se halló perdido en un despoblado, padeciendo hambre; i al cabo se descubrió un Lugar, i despidió el Exercito de Indios, que le acompañaba.



El Cacique Cofaqui bolvió otro dia, i ofreció Indios de Guerra, i Bastimento para pasar vn despoblado de siete jornadas, hasta Cofachiqui, i luego parecieron quatro mil Indios de carga, i otros tantos de Guerra. Proveióse mucho Maíz, porque este Bastimento es en todas las Indias, co-

mo en Europa el Trigo: llevaban muchas Frutas secas; i no hicieron provisión de carne, porque no tenían sino de la que mataban caçando. El Adelantado, viendo tan gran junta de Gente, estaba muy sobre aviso, como Hombre de Guerra, para lo que padiese suceder, porque naturalmente era prudente, i havia pasado por todos los grados de la Milicia. Y el Cacique dixo à vn Capitán, à quien encargaba su Exercito: *Que pues sabia el antigua enemistad, que tenia con los de Cofachiqui, no perdiese la ocasion, con la compañía, i espaldas de aquellos Valientes Castellanos, i tomase de esto la maior vengança que pudiese.* El Indio, quitandose vna Manta de Pielles, con vna Espada de Madera de dos manos, que es la insignia de Capitan General, hizo algunas levadas, i con muchas, i buenas razones dixo al Señor lo que pensaba hacer en su servicio, el qual se quitó vna rica Manta de Martas, que se juzgó, que valdria en Castilla mas de mil ducados, i la puso à su Capitan General. Y esto de dár la Capa, ó el Plumage, era el maior favor, que los Señores hacian. La noche antes de la partida sucedió, que el Moço Indio, que sin ser bautizado llamaban Marcos, i el otro, que dió noticia de la Provincia de Cofachiqui, que tampoco era bautizado, i le llamaban Pedro, i à andaban tan domesticos entre los Castellanos, como si fueran de ellos, dieron à media noche muy grandes voces, diciendo, que mataban al Pedro: el Exercito, muy presto, se puso en Armas, i hallaron al Pedro temblando; i dixo, que el Demonio, con muchos Compañeros, i Criados, le dixo, que le mataria, si guiaba à los Castellanos, adonde los havia prometido, i que le havia arrastrado, i dado tantos golpes, que si no entraran à socorrerle dos Castellanos, le huviera muerto; i que pues el Demonio grande havia huído de los dos Christianos, pedia, que le bauticasen, que queria ser Christiano como ellos.

Visto que no era fingido, porque le hallaron muy acardenalado, con tolidrones, è hinchagones, el Adelantado le entregó à los Sacerdotes, para que hiciesen lo que les pareciese, que en aquel caso mas convenia, i estuvieron toda la noche con él, i le bautizaron; i otro dia, caminando el Exercito, le llevaron à caballo, porque estaba molido. Caminaban los dos Exercitos de

*It est opti-
mus Dux,
et Prin-
ceps, qui
per omnes
laborum
gradus vi-
tam suam
transigen-
do, ad fas-
tigium,
tandem
evadit us-
que Sc. 38.
Ann. 1.*

Los Caciques, ó Señores Floridos, como daba el Cargo de General.

Un Indio Florido, maltratado de el Demonio, pide el Bautismo.

Hernando de Soto dà Puercos à los Indios para criar.

El Cacique de Cofachi, en la Florida, admite la paz, que le ofrece Hernando de Soto.

El Maíz en las Indias, es como en Europa el Trigo.

por sí, el Indiano iba con Vanguarda, i Retaguarda, i la Gente de carga en medio, con maravillosa orden, i de noche alojaban apartados, i con Guarda. A la tercera jornada, que salieron de Cofaqui, entraron en el despoblado; i caminaron por él otras seis Leguas de Tierra apacible; i entre otros pasaron dos Rios grandes, i furiosos, los quales vadearon, haciendo con los Caballos vn Muro, de vn cabo al otro del Rio, adonde quebraba la furia del Agua, que era grande; i asiéndose, i arriandose à los Caballos, pasaron todos, sin peligro. Al septimo dia, Indios, i Castellanos, se hallaron mui confusos, porque se acabò el Camino grande, que havian llevado; i sin saber adonde havian de ir, se hallaron perdidos en aquel Desierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios: *Que como era posible, que en ocho mil Hombres que trata, no huviese alguno, que los sacase de aquel trabajo; i que haviendo tenido Guerra perpetua con los de aquellas Provincias, no supiesen adonde se hallaban?* Respondió:

Los Exercitos Castellano, & Indiano, se hallan mui confusos.

Satisfacion, que dà vn Indio à Hernando de Soto.

Que nunca jamás ninguno llegó allí, i que sus Guerras no havian sido de poder à poder, sino en las Pesquerias de aquellos Rios, i Monterias, adonde encontrándose, se mataban, i cautivaban; i que por haver sido superiores los de Cofachiqui, los Suios no llegaban allí, i que por esto no conocian la Tierra; i que si sospechaba alguna malicia, supiese, que ni su Señor, ni él, que se preciaban de Hombres de verdad, tal cosa jamás imaginarian; i que si se queria asegurar, tomase los rebones que quisiese: i que si no bastaba esto, le entregaria su cabeza, i à todos sus Indios, para que se la cortase, quando hallase cosa fea.

CAP. XIV. Que continúa lo que pasaba en el Exercito de Hernando de Soto, en el despoblado.



L Adelantado se satisfico con la buena raçon del Indio, i llamaron al Mogo Pedro, que tambien havia perdido el tino, porque havia cinco Años, que no anduvo por allí. Caminaron lo que quedaba del dia, por donde hallaron mas abierto el Monte, sin tino, ni camino, i llegaron à vn gran Rio, que no se podia vadear, lo qual causò ma-

ior angustia; porque no llevando Bastimento para mas de siete dias, no havia comida para mientras se hacian Balsas para pasar el Rio. El dia siguiente el Adelantado embió quatro Quadrillas: las dos, por el Rio arriba, i abaxo, à descubrir: las otras dos, por la Tierra, con orden, que bolviessen dentro de cinco dias, con lo que hallasen. Fueron estos Capitanes Juan de Añasco, Andrés de Valconcelos, Juan de Guzmán, i Arias Tinoco: fue con Juan de Añasco, Patofa, que así se llamaba el General de los Indios, que no quiso quedar holgando; i fue tambien el Indio Pedro: con cada Quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por por los Montes, hallasen algun camino. Los Indios de Carga salian por la mañana con sus Armas, i bolvian à la noche con Raices, i Iervas de comer, Aves, i Animales, i algunos con Pescado, i lo partian con los Castellanos; pero todo era poco: i haviendo pasado tres dias, i no se pudiendo llevar tanta hambre, mandò el Adelantado, que se mataben algunos Puercos, i se diesen ocho onças de racion, de lo qual se repartia con los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo pasaba Hernando de Soto, i el mismo Exercito con gran paciencia; porque su General no hacia cosa, que de todos no fuese vista, i aprobada. Y no hai duda, sino que es imposible, que nada que haga vn General, por secreto que sea, se pueda encubrir. Seis dias caminaron las Compañias, que salieron à descubrir, los tres no hallaron nada: Juan de Añasco, que fue Rio arriba, hallò vn Pueblo, asentado en la Ribera de su lado, que aunque pequeño, tenia gran cantidad de Viualla, i el Rio arriba descubrieron muchas Poblaciones, i Sementeras. Con la buena nueva despacharon quatro Caballos al Exercito, con muchas Maçorcas de Çara, i vnos Cuernos de Vaca, sin saber de donde se huvieron, porque hasta entonces no vieron Vacas. El General Patofa, i sus Indios, la primera noche que durmieron en el Pueblo, mataban quantos Indios podian haver, i los quitaban los cascos de la cabeza, i robaron el Templo, que servia de enterramientos, adonde tenian lo mejor de sus haciendas; i este Pueblo era de la Provincia de Cofachiqui. El dia siguiente, à medio dia, pareció mejor consejo bolver al Exercito,

Hernando de Soto embia quatro Quadrillas à descubrir la Tierra.

El Exercito Castellano padece hambre.

Nilhil est in re, quæ Principis, etiam in extremis, & secretis domus parte agat, latera homines potest. Scot. 102.

El Capitan Juan de Añasco halla Viualla.

Patofa, General de los Indios, mata muchos de sus Enemigos.

i no

El Exer-
cito Caf-
tellano
llega al
Pueblo
del Baf-
timento.

Hernan-
do de So-
to del Ex-
ercito de
los Ami-
gos.

i no eſtâr allí con peligro de algun acometimiento. Descubierta eſta Provincia, los Indios de Patofa hicieron, de ſecreto, grandes daños en ella, porque ſalian, ſin ſer ſentidos de los Castellanos; por lo qual, llegado el Exercicio al Lugar, i bueltas las Compañias, que havian ido à descubrir, acordò Hernando de Soto de despedir à los Indios Amigos, no le pareciendo bien, que nadie, debaxo de ſu nombre, i ſombra, recibieſe daño; i con buenos Preſentes, que diò al General, i à los Capitanes, ſe bolvieron contentos, i proveidos de Vitualla para el deſpoblado. Fue caminando Hernando de Soto por Tierra freſca, i bien proveida, hallando los Lugares deſpoblados, por las muchas muertes, que havian hecho los Indios Amigos. Al cabo de tres dias, por no caminar à ciegas, embiò al Contador Juan de Añaſco con treinta Caballos, para que reconocieſe la Tierra, i le llevafe la maior noticia de ella, que pudieſe. Salìo poco antes que anocheceſe, i à poco mas de dos Leguas oïo ladrar Perros, i llorar Niños, i vieron lumbres, i aperciendiendole para tomar algun Indio, hallaron, que el Lugar eſtaba de la otra parte del Rio, que ſeguijan: pararon en vn deſembarcadero de Canoas, i haviendo comido, i deſcanfado los Caballos, parecio, que era bien tornar à dâr cuenta al Adelantado de lo que havian hallado, el qual fue cien Caballos, i cien Infantes, à reconocer el Lugar; i Pedro, i Marcos, los dos Indios Chriſtianos, llamaron à ciertos Indios, que huian, à dâr noticia de lo que havian viſto.

CAP. XV. Que el Exercicio de Hernando de Soto llegò à la Provincia de Cofachiqui; i la multitud de Perlas, que en ella hallaron; i que paſò à otra Provincia.



Las voces de los dos Indios, acudieron ſeis de buena preſencia en vna Canoa, guiada de otros; i ſalidos à Tierra, eſtando el Adelantado, ſeñado en vna Silla, que ſiem-

pre ſe llevaba, para hacer recibimientos con autoridad, como lo requeria la coſtumbre de los Indios, llegaron à el, è hicieron vna reverencia al Sol; otra à la Luna; i la tercera al Adelantado: lo primero que le dixeran, fue: *Señor, quieres Guerra, ò Paz?* Mandò al Inteprete, que dixefe, que Paz, i que no pedia mas de la comida, i que perdonafen la peſadumbre, que les daba por ella. Reſpondieron: *Que aceptaban la Paz; pero que quanto à la comida, les peſaba, que por vna gran peſtilencia, que havian tenido, havia paſado; i que eran Vaſallos de vna Señora Moça, por caſar, i que bolverian à dâr la cuenta de ello; i apenas podian haver dado la Embaxada, quando ſe vieron entoldar dos grandes Canoas, i que en la vna ſe embarcaban ſiete, ò ocho Mugerres, i en la otra los ſeis Indios. Eſta era la Señora, i llegada à donde Hernando de Soto eſtaba, ſe ſentò en vn aſiento, que la llevaban; i deſpues de algunos cumplimientos, dixo: *Que la peſaba de la neceſidad, que havia en aquella Tierra de Baſtimentos; pero que tenia dos Caſas de Depoſito con Baſtimento, para ſocorrer à los neceſitados, i que ofrecia la vna, i rogaba, que la dexafen la otra, porque en otro Pueblo tenia dos mil hanegas de Maiz, i las daria; i para el Apoſento deſembarcaria ſu propia Caſa, i la mitad del Pueblo; i ſi queria, que lo dexaria todo.* Reſpondiò el Adelantado, con mui buena gracia, i cortefia, dandola las gracias, i diciendo: *Que con lo que ella le quiſieſe dâr, eſtaria contento; i mientras el Adelantado hablaba, la India ſe iba quitando vna Sarta de Perlas, que traïa al cuello, i la diò al Inteprete Juan Ortiz, para que la dieſe al Adelantado, diciendo: *Que no la ofrecia de ſu mano, por guardar la honeſtidad de Muger.* El Adelantado ſe levantò, i con gran cortefia la recibì, i la preſentò vn Rubì, que llevaba en el dedo, con que quedò eſtablecida la Paz, i la India ſe fue, quedando todos admirados de ſu hermoſura, i buen termino. Paſò el Exercicio en Baſas, i Canoas, i ſe ahogaron al paſar quatro Caballos: alojaronſe todos en la mitad de el Lugar, è informandole el Adelantado de la Tierra, hallò, que era fertiliffima, i que la Madre de la Señora eſtaba doce Leguas de allí retirada, como Viuda; i aunque la Hija embiò por ella,**

Los Indios Floridos de la Señora Gran Cacica aceptan la paz de los Castellanos.

La Señora Gran Cacica va à Hernando de Soto.

La Señora Gran Cacica da muestra de honeſtidad.

El Exercicio de la Florida paſa el Rio.

Honesti-
dad de
vna Señora
ra India.

ella, para que viese aquellas Gentes estrafias, i su manera de vivir, i lo demás, no solamente no quiso ir, pero reprehendió à la Hija, por la liviandad de haver recibido à Gente no conocida; i el Governador embió à Juan de Añasco con treinta de à caballo, con vn Principal; para rogarla, que fuese allí.

Y habiendo caminado algunas Leguas, se sentaron à comer debaxo de vn Arbol, i estando mui pensativo el Caballero Indio, se quitò la Manta de Martas, que llevaba, i fue sacando vna à vna las Flechas del Garcax, que eran de Carrigo, admirablemente labradas, con casquillos de huesos de Venados, de tres puntas, i espinas de Pescados, emplumadas en triangulo, i era el Arco teñido de vn betun de color, que parece escualte: la postrera Flecha, que el Indio sacò, era de casquillo de Pedernal, como punta, i cuchilla de Daga; i viendo que los Castellanos estaban embebecidos, mirando el primor de las Flechas, con la de Pedernal se cortò la garganta, i caió muerto; i los Indios de servicio dixeron, que no podian creer, que lo huviese hecho, sino por parecerle, que llevaba à la Viuda Embaxada fuera de su gusto. Y siguiendo su camino, dixo à Juan de Añasco, vno de los Compañeros, que iban ciegos en demanda de vna Muger, que se havia dicho, que huyendo de ellos, se iba à esconder à otra parte; i que pues el Adelantado estaba apoderado de la Hija, no havia menester à la Madre; i que pues siendo tan pocos, iban en peligro, era mejor bol-
ver al Exercito; i pareciendò bien este consejo, dieron la vuelta. Pasados tres dias, bolviò el Adelantado à embiar veinte Castellanos en dos Canoas, por consejo de la Hija, en busca de la Madre, con vn Indio, que se ofreció de guiarlos Río arriba, adonde estaba; i acordandose, que los dos Moços Christianos havian dicho, que en aquella Provincia havia mucho Oro, i Plata, hallaron cantidad de Cobre, de color mui dorado, i grandes Planchas de Margagita, que tomadas en las manos, no pesaban, i se deshacian como Tierra, i con esto los dos Moços se pudieron engañar. Hallaronse tanta cantidad de Perlas, que era admiracion; i la Señora diò licencia, para que fuesen à vna Casa, que tenían por sagrada,

Caso extraño de vn Indio Florido, q se matò.

El Adelantado Soro embia à visitar vna Señora Indiana.

Perlas en gran cantidad, se hallan en la Florida.

por ser Enterramiento de la Gente Noble, i que tomasen las Perlas que havia, i las de otro Templo cerca de el Lugar, que era Enterramiento de sus Antepasados, adonde hallarian mucha cantidad.

Para goçar de esta liberalidad, quiso el Adelantado, que se aguardase la buelta del Contador Juan de Añasco; i buuelto, hallò arrimadas por el Templo Casas de Madera, adonde estaban puestos los cuerpos de los Difuntos; porque como aquellos Templos, ò Casas no servian de otra cosa, no se les daba nada del mal olor. En vnas Cestas, texidas de Caña, havia gran cantidad de Perlas, i Aljofar, i Ropa de Hombres, i Muger, de Camuças, i Piel: los Oficiales Reales, en breve tiempo, pesaron con vna Romana veinte arrobas de Perlas. Mandò el Governador, que no tratasen de embarracar el Exercito con cargas, pues bastaban vn par de arrobas para embiar al Habana, i saber la fineça, i quilates, porque las demás allí se estarían: con todo esto, los Oficiales le rogaron, que pues estaban pesadas, se contentase, que las llevasen, i lo tuvo por bien, i diò à los Capitanes sendas almuerças de ellas, para que hiciesen Rosarios, porque eran gruesas, como Garbanços. Fueron à otro Pueblo, llamado Tolomeco, i en lo alto, frontero del Palacio, estaba vn Templo, ò Casa, i hallaron mui grandes Madejas de Perlas, i Aljofar, colgadas, i otras en Arcas, i mucha Ropa, como la sobredicha, mui fina, i havia, en Aposentos al rededor de el Osario, que es su mas proprio nombre, gran cantidad de Picas, con Hierros de Cobre, que parecian de Oro, Porras, Bastones, i Hachas de ello, Arcos, Flechas, Rodelas, i Payeses. Trataron los Oficiales de la Real Hacienda de sacar el Quinto Real, para que de lo demás se hiciese, como al Governador pareciese; pero dixo, que allí se estaba, para siempre que lo quisiesen; i tratò de caminar adelante, i se despidiò de la Señora de Cofachiqui, i por la falta de Bastimentos, se dividió el Exercito en dos partes; la vna iba con el General; la otra encomendò à Baltasar de Gallegos: i caminando la buelta de la Provincia de Chalaque, otro dia, à medio dia, se levantò tan gran Tempesta de vientos con-

Perlas en cantidad de veinte arrobas, se hallan.

Armas en gran abundancia, se hallan recogidas en esta Provincia de la Florida.

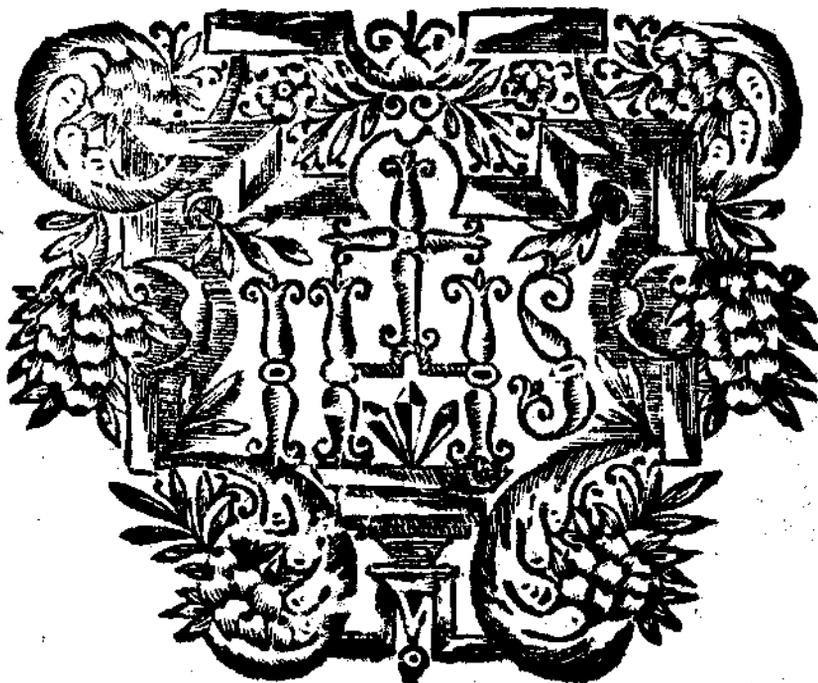
El Exer-
cito de
la Flori-
da va á
la Provin-
cia de
Chalac-
que

trarios, i Relampagos, con piedras tan
gruesas como huevos de Gallina, que
á no favorecerte de los Arboles, pere-
rieran muchos. Al sexto día llegaron al
Valle de Xuala, de Tierra apacible, al
Nbre Nordeste, i tratandose de el Rio
Grande de Cofachiqui, decian los Ma-
rineros, que les parecia, que era el
que en la Costa de la Mar del Norte
llamaban Santa Elena; i segun la cuen-
ta de quatro Leguas por jornada, se
hallaba, que desde Apalache, hasta Xua-
la, havia caminado aquel Exercito do-
cientas i sesenta Leguas, que con las
ciento i cinquenta desde la Baia del Es-
piritu Santo, hasta Apalache, eran qua-
trocientas i diez Leguas. Hallaronse en
la Provincia de Cofachiqui muchos In-
dios forasteros Esclavos, tomados en
Guerra, de los quales se servian en las
labores del Campo, i otras cosas tales;

i para que no se pudiesen huir, los
traian cortados los calcañales, i algu-
nos nervos de las piernas, i así anda-
ban coxos. Huvo gran desseo de haver
á la Señora Viuda, por haverse enten-
dido, que tenia seis cargas de Perlas
por agujerar, porque las que lo esta-
ban, perdian la virtud, porque hacian
los agujeros con Agujas de Cobre ar-
diendo. Esta Relacion, i lo que ada-
lante se verá, dió en el Supremo Con-
sejo de las Indias vn Fraile Menor; i
el Obispo de Cordova D. Paulo de La-
guna, Presidente del Consejo, le man-
dó dar veinte ducados de limosna, por
suplicacion mia; i el Religioso dixo,
que la traia de Mexico, adonde la
escribió vno de los Capitanes,
que se hallaron en esta
jornada.

**

Fin del Libro Primero.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que habiendo caminado el Exercito de Hernando de Soto quatrocientas i diez Leguas por la Florida, salid de Cofachiqui, i llegò à la Provincia de Tascaluça.*



U N C E Dias descansò el Exercito en el Valle de Xuala, que es de la Señora de Cofachiqui, aunque Provincia separada; porque havia abundancia, i para que engordasen los Caballos; i luego caminò el Exercito vn dia por buena Tierra, i cinco por vna Sierra deshabitada, aunque apacible, con muchas Arboledas, Aguas, i Pastos, que tenia 20 Leguas de travesia. Iban, por orden de aquella Señora, quatro Caballeros, para que dixesen al Señor de Guaxalè, que hiciese buen tratamiento à los Castellanos; donde no, que le denunciassen la Guer-

ra: i icndo caminando vn Infante, llamado Juan Terron, Natural de Alburquerque, facò de vnas Alforjas vn Saquillo de Perlas gruesas, por agujerar, i de buen color; i las diò à vno de à caballo, que no las quiso, diciendo, que las guardase, porque el General queria embiar al'Habana, i podria hacer, que con ellas le comprasen Caballo, con que podria redimir el trabajo de andar à pie; visto que no las queria, las derramò, porque el cuidado, i peso de ellas, inquietaban su animo, i otros las cogieron, de que le pesò despues, porque se juzgò, que en Castilla valian seis mil ducados. Quatro dias se detuvo el Exercito en Guaxalè, i en cinco llegò à

*Quidam Philo-
 sophus cogi-
 tando, quo
 modo dis-
 pensaret
 unum ca-
 lentum
 illum ab-
 terit, in-
 quies, se
 nullo, que-
 rem nisi
 mi tam le-
 vis lucrè
 causa per-
 dere. Sc.
 93. An-
 1.*

Ychiahà,

Ychiahà , Pueblo asentado en vna Isla de mas de cinco Leguas de largo , que hacia vn Rio , è informandose el General de las Provincias , como siempre hacia. Ychiahà le dixo , que treinta Leguas adelante havia Minas de Metal amarillo ; i embió luego à Juan de Villalobos , de Sevilla , para que las reconociese , i à Francisco Silvera , i este Cacique presentò al Adelantado vna gran Sarta de Perlas gruesas , que si no estuvieran agujeradas con fuego , fueran de mui gran valor ; i porque el Adelantado mostrò estimarlas en mucho , dixo el Cacique , que en el Enterramiento de sus Pasados havia muchas , que si le daban gusto , se las llevase en buena hora. El Adelantado le diò Piegas de Raso , i Terciopelo , con que el Cacique se tuvo por bien pagado. Mandò , que otro dia fuesen à peicar al Rio las Conchas de las Perlas , i presto bolvieron las Canoas con gran cantidad de ellas ; mandò hacer mucho fuego , i echandolas en las brasas , se abrian , i hallaban las Perlas entre la carne , i su natural color salia ofendida del fuego. Un Soldado tomò algunas Hostras , i las hiço cocer , i dixo , que comiendo la carne , casi le quebràra los dientes vna tan grande como Avellana ; presentola al Adelantado para su Muger , porque era clara , i mui perfecta : no la quiso , sino que se aprovechase de ella , para comprar Caballos ; i por la buena voluntad del Soldado , mandò , que de su hacienda se lo pagase el Quinto Real , i se tasò en quatrocientos ducados. Era Hernando de Soto liberal , i conocia bien à los Soldados , i sabia los modos de tenerlos gratos , porque en el comer , i en el vestir , i en el padecer , no se diferenciaba de ellos : bolvieron , los que fueron à las Minas , diciendo , que eran de Cobre , i que la Tierra era fertil , i havian sido bien tratados.

Salieron los Castellanos de Ychiahà , i llegaron à Acofte , cuiò Señor los recibió con mal semblante , i por el arrogancia de los Indios , tuvieron perdida la paciencia , para romper con ellos ; pero el Adelantado lo estorvò , por conservar la Paz , que havia llevado desde Apalache. Otro dia anduvieron los Indios mas afables , i dexandolos contentos , el Governador pasó el Rio , i entrò en la Provincia de Coça , mui poblada , grande , i fertil , adonde fue recibido el Exercito de Paz , i caminò por ella cien Leguas , bien proveido , i

hospedado. Llegado à Coça , salió el Cacique à recibir al Governador , con mil Indios empenachados , i con ricas Mantas de Pielas. Era el Pueblo de quinientas Casas , à la orilla de vn Rio , adonde estuvieron regalados ; i comiendo vn dia el Señor con Hernando de Soto , le rogò , que invernase en su Provincia , que era mejor Tierra , que la que havia pasado , i poblase en ella. Agradeciòselo mucho , i dixo , que tenia necesidad de saber lo que havia lexos de la Costa de la Mar , para la contratacion , i recibir Plantas , i Semillas , i que primero queria acabar de reconocer las Provincias , i despues recibiria aquella merced. Y haviendo estado alli doce dias , mas por gusto del Señor , que por necesidad del Exercito , salió el General en busca de la Mar , porque desde mui atrás llevaba este intento , caminando con hacer vna buelta lunada por la Tierra , para salir al Puerto de Achusi : cinco jornadas anduvo hasta Talisse , Pueblo fortificado de Trincheras de Madera , i Tierra , en la Frontera del Señor Tascaluça , enemigo de Coça , i por amedrentarle , fue hasta allí con los Castellanos. Acudiò vn Hijo de Tascaluça , de diez i ocho Años , tan alto , que ningun Castellano le llegaba al pecho , i ofreciò el amistad de su Padre. Recibió Tascaluça à Hernando de Soto asentado à su vsança , en vna Silla , con mucha Gente en pie ; i aunque llegaban los Capitanes Castellanos à hacerle reverencia , nadie se movia , hasta que llegó Hernando de Soto , que se levantò , i salió veinte pasos à recibirle. Era este mas alto que su Hijo , que parecia Gigante , de lindo talle , i cara. El Exercito fue bien alojado , i tratado , i se partió dentro de dos dias , i quiso ir con el Adelantado el Señor Tascaluça , i mandò , que se le aderaçase vn Caballo à la brida , i porque le pudiese llevar , se tomò vn Rocin de carga del Governador , i puesto en él , no levantaba vn palmo los pies del suelo , i no por gordo , que no tenia vara de pretina , ni viejo , pues no pasaba de quarenta Años.

Llegaron à vn Lugar , que estaba fortificado , pasaron el Rio con trabajo , por el mal recado de Balsas : alojaronse en vn llano ; i saltando Juan de Villalobos , i otro Castellano , se sospechò , que eran muertos , porque preguntando por ellos à los Indios , respondian con atrogancia : *Que si se los havian dado à guardar à ellos.* Con esta sospecha em-

El Exercito de la Florida , como caminaba , i que designo llevaba el Adelantado Soto?

Tascaluça , Gran Señor en la Florida como recibe à Hernando de Soto.

Tascaluça , Señor Indio , era Gigante.

Perlas , se pescã en el Rio de Ychiahà.

Diei non potest, quãtum valent ad conciliandã vulgi studium, eodem regimine, & vestitu in duos Principem, quo illud in duntaxat.
Sc. 59. lib. 1. An.

El Exercito de la Florida llega à Acofte , i entra en la Provincia de Coça.

Hernando de Soto cambia à reconocer à Mavila.

Inimicorum consilia providere debet cautus dux exercituum, ut illi obviam ire. & providere sibi possit Sc. 73. Ann. 2.

Fortificación de Mavila, Lugar de el Señor Tascaluça, Gigante.

Tascaluça ordena de matar à los Castellanos.

Tascaluça comiça à executar la intención de matar à los Castellanos.

bió el Adelantado à Gonçalo Quadrado, à Xaramillo de Çafra, i à Diego Vazquez, de Barcarrota, Hombres de recado, à reconocer à Mavila, Legua i media de alli; adonde, so color de mejor servir el Exercito, se decia, que el Cacique havia mandado juntar mucha Gente, con orden de aguardarle en aquel Pueblo. Bolvieron los reconocedores, diciendo, que en el Camino no havian visto nadie, pero que Mavila era Lugar fortificado, i que otro tal no havian visto en aquella Tierra. Iba el Adelantado de Vanguarda, con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i con el Tascaluça: el Adelantado caminò con diligencia, i llegó à las ocho de la mañana: el Exercito iba mas despacio, con ocasion de la Paz: el Lugar tenia ochenta Casas, aunque en cada vna tabian mil Hombres: estaba en vn llano, cercado de Maderos hincados, i otros atravesados con Paja larga, i vnas Quebradas, i Tierra, con que se hinchian los huecos, de manera, que parecia Muralla, ò Pared enlucida con Lana de Albalñir, i à cada ochenta pasos havia vna Torre, adonde podian pelear ocho Hombres, i havia muchas Sacteras con dos puertas, i en medio de el Lugar havia vna gran Plaça, adonde llegaron el Señor Tascaluça, i el Adelantado, i en apeandose, dixo Tascaluça al Interprete: *En esta Casa se aposentará el Governador con los que quisiere, i en esotra la Cocina; para los demás, fuera del Pueblo hai Ramadas, i Ranchos apercebidos*: el Governador dixo: *Que llegado el Maese de Campo, haria el Alojamiento*; i Tascaluça se entrò en vna Casa, adonde havia mandado juntar à sus Capitanes, para matar à los Castellanos, como de atrás lo traia pensado. Tratòse entre ellos, si seria bien tomarlos divididos, antes que el Exercito acabase de llegar: prevaleció el parecer, de que los dexasen juntar, i los acometiesen con alguna buena ocasion; i que quando no la huviese, se hiciese de hecho, para lo qual estaba escondida en las Casas mucha Gente, Vasallos, i Comarcanos, à quienes havia ofrecido parte de los despojos. Y estando adereçada la comida, Juan Ortiz, el Interprete, fue à llamar à Tascaluça, no le dexaron entrar à darle el recado: dixeronle, que luego salia; i solicitando Juan Ortiz para que fuese, salió vn Indio mui feroz, diciendo: *¿Qué quieren estos descomedidos à mi Señor? Mueran estos Bellacos, que*

no hai quien los sufra; i apenas lo hubo dicho, quando le pusieron en las manos el Arco; i echandole al cuello la Manta que llevaba, encarò à ciertos Castellanos, que estaban en la Calle; pero Baltasar de Gallegos, que acertò à hallarse à vn lado de la puerta, le diò vna cuchillada por encima del hombro izquierdo, que le abrió hasta la cintura.

CAP. II. *Que Tascaluça quiso matar, i prender à los Castellanos; i la Batalla, que con el tuvieron.*



EN el punto, que el Indio referido, à quien matò Baltasar de Gallegos, salió de la Casa à decir aquellas palabras, i à dexaba dada el Arma, salieron de las Casas mas de siete mil Hombres, que de buelo, llevaron à los Castellanos, que estaban en la Calle principal, hasta echarlos fuera del Pueblo. Baltasar de Gallegos, en haviendo hecho la fuerte que hizo, vn Indio moço le tirò seis, ò siete Flechas en vn momento, i como estaba armado, no le hizo mal, i luego con el Arco le diò tres, ò quatro golpes en la Celada, que le descalabrò; però de dos estocadas le matò: Los Castellanos, que mejor maña se dieron, corrieron à tomar sus Caballos, que tenian atados fuera del Lugar: otros los cortaron los Cabestros, ò Riendas, porque los Indios no los flechasen; los que no pudieron salirse, los dexaron atados, i los Indios los flecharon, i acudieron à tomar el Bagage, que havia llegado, i estaba por aquel llano, aguardando Alojamiento, i se lo llevaron: los que pudieron cavalgar, con otros que havian llegado, arremetieron à los Indios, que peleaban con la Infanteria, e hicieron lugar para que se pudiesen recoger; i vna Tropa de Caballos, con otra de Infantes, cargaron tanto à los Indios, que los metieron por el Pueblo, i queriendo entrar por la puerta, fue tanta la Piedra, i Flecheria, que tiraron, que convino apartarse, con que pudieron salir los Indios con tanto impetu, que llevaron à los Castellanos mas de doscientos pasos, sin bolver espaldas, porque en aquello consistia su salud, bolvieron à cargar à los Indios, i los hicieron retirar hasta el Lugar, no acercandose à la Muralla; i de esta manera, per-

Tascaluça comiça la Batalla con los Castellanos.

Batalla entre Indios, i Castellanos.

perdiendo, i ganando Tierra, se peleó, habiendo heridos, i muertos, entre los quales fue vno D. Carlos Enriquez, Caballero de Xerez de Badajoz, casado con Sobrina del Adelantado, aunque no falleció luego. Los Indios, conociendo, que en la Campaña les iba mal, se recogieron al Pueblo, i cerrando las puertas, peleaban de las Murallas. El Governador se apadó, i mandó, que se apeasen algunos de à caballo, i que con Rodelas acometiesen al Pueblo, i vna tropa de docientos Soldados apretaron con la puerta, i à golpes de Hachas la rompieron, i entraron, con gran daño, i peligro: otros, dando grandes golpes en la enmaderada, caía la mezcla, i el barro, i descubiertas las concavidades de los Maderos, i las ataduras, subian por ellas, ayudandose vnos à otros, socorriendo à los que havian ganado la puerta. Los Indios, viendo a los Castellanos dentro del Pueblo, que tenian por inexpugnable, peleaban desesperadamente, i ofendian de los Terrados, i Acoareas de las Casas, por lo qual las pusieron fuego.

Los Castellanos acometió à Mavila, i le entran por fuerza.

Hernando de Soto, valiente Capitan.

Debet dare Primæ exemplum cæteris, cum rem memorabilem aliquam aggressur. Sc. 90. Ann. 1.

Hernando de Soto peleado herido.

El fuego crece en el Lugar de Mavila.

Las Mujeres Floridas de Mavila peleó como los Hombres.

Entrado en el Pueblo, en que Hernando de Soto mostró valor, è industria de excelente Capitan, bovió à tomar Caballo, i con él Nuño de Tobar, i apeliando à Nuestra Señora, i al Apostol Santiago, siendo el primero, cerró con vn Esquadron de Enemigos, en la Plaça, alanceando à muchos à vna, i otra mano; i al tiempo que Hernando de Soto se abalancaba para tirar vn golpe de Lança, le dieron vn flechazo por el Arçon trasero, i le acertó en lo poco que descubria desarmado entre las Coracinas, i el Arçon; i aunque tenia Cota de buena Malla, la Flecha la rompió, i le entró por la nalga: i por no desanimar la Gente, peleó, herido con la Flecha, lo que duró la Batalla, sin sentarse en la Silla: à Nuño de Tobar dieron otro flechazo en la Lança, que la atravesaron por medio, junto à la mano, sin que la Hasta se hendiese; i cortada la Flecha, sirvió la Lança. El fuego de las Casas crecía, i en los Indios (como eran muchos) hacia gran daño; i como no podian salir de las Casas, porque los Castellanos se lo esforcaban, perecian en ellas: duró la Batalla hasta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios su flaqueça, echaron fuera las Mujeres, que peleaban con Lanças, Espadas, i Partesanas, de las que los Castellanos havian

perdido, i otras con Flechas, con la misma destreça que sus Maridos, i otras con piedras, ofreciendose varonilmente à la muerte: Los primeros del Exercito, que iban marchando, sin pensamiento de lo que pasaba, oído el rumor de las Trompetas, i Caxas, i la voceria, dieron al Arma, para que el Exercito se diese prisa, i llegaron al vltimo quarto de la Batalla. Diego de Soto, Cusiado de D. Carlos Enriquez, sabida la desgracia, dexó el Caballo, i con vna Rodela entró en lo mas ruido de la Batalla, i peleando como valeroso Capitan, le dieron vn flechazo en vn ojo, que le saltó por el colodriño, i cayó luego, i murió otro dia, sin que le pudiesen quitar la Flecha. Muchos Indios, con gran ligereça, salieron por la Muralla al Campo, i allí intentaron hacer rostro, i fueron alanceados. Llegado el Exercito, aunque de los de à caballo no havian entrado mas del Adelantado, i Nuño de Tobar, hasta doce de à caballo arremetieron à vn Esquadron de Hombres, i Mujeres, que todavia peleaba en la Plaça, i presto se desvarataron; i con esto se acabó la Batalla à puesta de Sol, habiendo durado nueve horas, dia de S. Lucas.

In famina sepe præclaræ virtutum exempla conspiciuntur Sc. in Tac. lib. 2 Histor. 771.

Diego de Soto, Capitan, muere en la Batalla.

CAP. III. De lo que hizo Hernando de Soto, despues de la Batalla, con Tascaluça.



ANDÓ el Adelantado enterrar los muertos, porque esta es vna caridad, que aun à los Enemigos no se debe negar, i ordenó, que se diese recado à los heridos, de los quales murieron algunos, por falta de cura, i estas heridas eran las que forçosamente havia de curar Cirujano, porque de las otras (que eran infinitas) no se hacia caso: no havia para las heridas grandes, vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el Aceite, que se havia reservado para los enfermos, porque todo esto, que iba en el Bagage, i la comida con la ropa para abrigarse del frio de la noche, lo tomaron los Indios, i lo metieron en el Lugar, adonde se quemó; i así, el maior consuelo, que aquella noche tuvieron, fueron suspiros, dolores, i angustias, i en tanta necesidad, los menos heridos llevaban à los otros à las Ramadas, i buscaban Paja, para hacerles cama: abrian los

Ne hostes quidam sepulturam invident. Tac. lib. 1 Ann. 2.

Angustia de los Castellanos, con la falta de cura, i de Ropa, en la Florida.

Los Castellanos de la Florida, como se remedian en la gran necesidad en que se hallan?

cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vino; otros quitaban las Camisas à los Compañeros muertos, i daban las fúias para hilas, porque los de heridas ligeras se curaban con pedagos de Paño de las Calças, ò de los Saños; otros desollaban los Caballos muertos, para que los enfermos comiesen la carne, en lugar de Gallinas: otros hacian la Guarda, para que los Enemigos no los tomasen desapercibidos. De esta manera se valieron aquella noche, i se tardò quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron trece, por no haverse podido curar; quarenta i ocho murieron en la Batalla, i los diez i ocho de ellos heridos de Flechas por los ojos, ò por la boca; porque los Indios, fiantiendo armados los cuerpos, tiraban à la cara; i otros veinte i dos perecieron despues, por mal recado de cura, i falta de medicinas; de manera, que murieron en esta Batalla ochenta i tres Castellanos, i quarenta i cinco Caballos, que no fueron menos llorados, que los Hombres, porque en ellos consistia toda su fuerça.

Los Castellanos muertos en la Batalla de Tascaluça.

Muertes estrañas, sucedidas à dos Soldados, en este caso de Tascaluça.

Flordos, quantos murieron en la Batalla de Tascaluça?

En los principios de esta Batalla, quando los Indios retiraron à los Castellanos mas de doscientos pasos, salió del Pueblo vn Infante Castellano, i diò vna gran caída, i aunque se levantò, bolviò luego à caer muerto, sin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez, Caballero Portuguès, habiendo peleado en su Caballo, i hecho cosas señaladas, en acabandose la Batalla, se apeò, i se quedó como vna estatua, sin hablar, i sin herida, ni golpe, i falleciò dentro de tres dias. De los Indios, segun la cuenta, murieron, de hierro, i fuego, once mil, porque fuera del Pueblo se hallaron casi quatro mil, i entre ellos à Tascaluça el Moço. Las Calles del Pueblo estaban tan llenas de cuerpos muertos, que se juzgaron ser mas de tres mil: el fuego se hiço cuenta, que consumiò en las Casas quatro mil, i mas, porque en sola vna Casa perecieron mil, porque habiendo comenzado el fuego por la puerta, los ahogò. Quatro Leguas al rededor del Lugar, saliendo los Castellanos à correr la Campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Tascaluça no se hallò, i se tuvo por cierto, que se quemò; el qual, desde el primer dia que tuvo noticia de los Castellanos, pensò en lo que hiço. Las Mugerres que escaparon, dixeron, que quexandose los Indios de Talisic, por

què su Señor los mandaba llevar las cargas de los Castellanos, los dixo Tascaluça, que no tuviesen pena, que presto se se los daría por Esclavos; i confirmaron el trato lobredicho; i dixeron, que eran forasteras, i que havian ido allí con sus Maridos, llamados de Tascaluça, con promesas de darlos Capas de Grana, Seda, i Joyas para sus Bailes, i los Caballos Castellanos, i à ellos mismos por Esclavos; i que todas las Mugerres casadas, i solteras fueron, porque las certificaron, que despues de la muerte de los Castellanos verian unas fiestas mui solemnes, que se havian de celebrar al Sol, su Gran Dios, en bacimiento de gracias de la victoria, que los havia de dar. Otra lastima hubo maior para los Castellanos, que se les quemaron hasta tres hanegas de Harina de Trigo, i vn poco de Vino, i los Calices, i Ornamentos de sacrificar: cosa, que les causò grandissimo dolor, i desconuelo; i luego hicieron Ornamentos de Camuça, i compusieron vn Altar, i se vestia el Sacerdote, i decia la Misa sin contagrar, i predicaban; i de esta manera lo pasaron, hasta que se vieron en Tierras de Christianos.

Tascaluça, que prometia à la Gente, que llamó cò-tralos Castellanos?

Los Castellanos, congojados por haver perdido el recado de la Misa,

CAP. IV. Que los Castellanos salieron de Mavila, i llegaron à Chicoca, adonde tuvieron otra Batalla con los Indios.



N quince dias que estuvieron en Mavila, que tal era el nombre del Pueblo, salian à la Campaña, i hallaban abundancia de comida; i de veinte Indios, que se tomaron, entendieron, que no havia quien tomase Armas, por aquellos valientes havian muerto en aquella Batalla. Aqui se tuvo aviso, que Diego Maldonado, i Gomez Arias andaban descubriendo por la Costa, i pensò el Adelantado asentar Pueblo en Achusi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veinte Leguas la Tierra adentro; lo qual le impidiò el parecer de algunos, que tomando experiencia de la Batalla de Mavila, i de la fuerça de los Indios de la Florida, decian, que eran pocos Castellanos, i no bastaban à domar Indios tan belicosos, ni era justo ponerse en notorio peligro,

Los Castellanos, por que no quieren poblar en la Florida?

*Dist. lib.
40. Mul-
ta de fer-
tilitate
Hispania.*

ligro, sin esperança de premio, pues en aquella Tierra no havia Minas, ni en tanto espacio de ella, que havian caminado, las havian descubierto, porque ià se via, que no dexaban su propria naturaleza, fertil, i abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ser Labradores, como hicieron los Barbaros Septentrionales, por salir de su esterilidad. Estas cosas causaron mucha confusión à Hernando de Soto, porque se hallaba haver gastado toda su hacienda, i porque si llegaba à la Marina, le parecia, que la Gente le havia de desamparar, i el no tenia fuerças para hacer otro Exercito, acordò de se meter la Tierra adentro; i como Hombre desahuido, porque se le cortaba el hilo de la esperança, que tenia de domar aquellas fieras Naciones de la Florida, è introducir en ella la Santa Fè Catolica, no açertò, desde entonces, en cosa ninguna. Estando, pues, los enfermos para caminar, salió de Mavila: audivo tres jornadas por buena Tierra, entrò en la Provincia de Chicoça, adonde no le quisieron de paz: los Indios, desamparando el Pueblo, defendian el paso de vn Rio muy hondo, i con grandes barrancas, i en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandose en diversas Tropas, pasaban en sus Canoas, i hacian acometidas; pero Hernando de Soto mandò hacer Fosos, adonde se escondian los Ballesteros, Arcabuceros, i Rodeleros, que en saliendo, los Indios los daban por las espaldas; i à dos veces (como les iba mal) no salieron mas.

Considerando, que no se hallaba remedio, para aprovecharse de los Indios, se hicieron dos grandes Piraguas, con secreto, i al cabo de doce dias las sacaron del Monte, tiradas de Caballos, Acemilas, i de los mismos Castellanos, i con ruedas, que pusieron debaxo, las echaron en el Agua vna mañana, antes que los Indios lo sintiesen, i metiendo en cada vna diez Caballos, i quarenta Arcabuceros, i Ballesteros, por mucha prisa que se dieron en pasar el Rio, fueron sentidos de quinientos Indios, que corrian el Campo, los quales, con gran alarido, avisaron à los otros, que acudieron à defender el paso, i aunque todos heridos, porque desde la Barranca los flechaban à terrero, llegaron à la orilla; la vna Barca llegó al desembarcadero; la otra decaió, i convino hacer fuerça en bolver à aquel lugar, por el altura de las Barrancas: de la primera

Barca salió el primero Diego Garcia, Hijo del Alcaide de Villanueva de Barcarrota; el segundo Gongalo Silvestre, à quien Yo conoci en esta Corte, los quales, à caballo, como salieron, valientemente arremetieron à los Indios, i los llevaron, apartandolos del desembarcadero mas de docientos pasos, i quatro veces entraron, i salieron en ellos, sin ser focorridos, porque se havian embarcado, i no se daban maña en desembarcar; al fin salieron quatro de à caballo, de manera, que ià eran seis: à la quinta arremetida, los Soldados de à pie todos heridos, se metieron en vn Pueblo, que alli estaba. El Adelantado pasó en el segundo viage con sesenta Soldados, i viendo los Indios, que ià los Castellanos eran muchos, se retiraron à vn Fuerte, que tenian, desde donde salian à escaramuzar; pero los Caballos los alanceaban; i à la noche desampararon el Alojamiento.

Deshicieron los Castellanos las Piraguas, i guardaron la clavaçon, i pasaron adelante, i en quatro jornadas llegaron à Chicoça, Lugar de buen asiento, entre Arroios, con muchos Arboles de Fruta: acordaron de quedar alli lo que restaba del Invierno, habiendo recogido el Bastimento que se pudo; i hecho Ranchos, i fortificandose, casi dos Meses estuvieron en este Lugar, con quietud, corriendo los Caballos el Campo, para buscar Vitualla, i à los Indios que prendian, se daba luego libertad, dandolos cofillas, i regalos, i embiandolos con Presentes à los Señores, rogandolos, que acudiesen al Lugar; i ellos respondian con otros Presentes de Frutas, dando esperança de ir à ver al Governador; i poco despues començaron los Indios à tocar cada noche al Arma: i quando les pareció que tenian desvelados à los Castellanos, fueron tres Esquadrões, como à media noche, con todo silencio; i en estando à cien pasos del Exercito, con gran grito, i rumor de sus Caracoles, è Instrumentos de Guerra, se descubrieron con Hachas, de vna Ierva, que meneada, arde mas que paja, i con fortijuelas de ella puestas en las Flechas, encendieron fuego en el Pueblo, por ser las Casas cubiertas de Paja. Los Castellanos, no admirados, ni espantados de este repentino asalto, cada vno acudiò à su posta, i el Adelantado fue el primero, armado de Celada, i Escapil, porque siempre dormia vestido, como en la Guerra lo

Los Castellanos de la Florida, peleado, pasà vn Rio i los Indios los defendien.

Los Floridos de Chicoça resisten à los Castellanos, i al cabo pierden.

Los Castellanos de la Florida llegà à Chicoça.

Hernando de Soto trata bien à los Indios de Chicoça.

Los Castellanos de la Florida, diligentes, valientes, è industriosos.

Los Floridos de noche, acometen à los Castellanos.

Hernando de Soto en todo daba buen ejemplo.

Debat dave Principes exemplum ceteris, cum rem memorabile aliquam aggrediatur. Sc. 90. lib. Ann. 1.

Batalla asi refiada con los Floridos de Chicoça.

Hernando de Soto se ve en gran peligro.

Los Castellanos muertos en la batalla de Chicoça.

Flechas de los Floridos monstruosos.

usa siempre la Nacion Castellana, i en su Caballo, i con Langa; i Adarga, le figuieron otros diez Caballos; i aunque figuieron otros muchos, i tambien Infantes, por tener delante el fuego, no podian salir à pelear; i con todo eso, esforcadamente, pasando por entre el fuego, i otros à gatas, salieron, i el primero que matò Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque adonde convenia menear las manos, daba de sí maravilloso exemplo. Algunos Castellanos acudieron à la Enfermeria, i salvaron algunos enfermos; otros perecieron, i algunos Caballos, por haverlos atajado la furia del fuego, por el recio viento que corria; lo qual puso tanto espanto à cincuenta Soldados, que salieron huuyendo, i Nuño de Tobar à voces los hizo bolver, i juntandose con treinta del Quartel de Juan de Guzmán, adonde aun no havia llegado el fuego, con el Capitan Andrés de Vasconcelos, i otros quatro de à caballo, cerraron con los Enemigos, i los hicieron retirar; por donde mas apretada andaba la Batalla. Hernando de Soto, deseoso de herir à vn Indio, que sobre todos se aventajaba, se abalanzò tanto sobre él, que se llevó tras sí la Silla, i caidò entre los Enemigos; pero luego fue con valor socorrido; i con diligencia sacado, i puesto à caballo, bolvió de nuevo à pelear.

Los Indios, probando, con mucho daño suyo, las Langas, i Espadas Castellanas, viendo el impetu que hacian, i rabia con que peleaban, afloxaron, i se fueron llamando vnos à otros, i cargando los Castellanos, bolvieron las espaldas; siguiendolos, quanto el resplandor del fuego los pudo ayudar. Mandò el Adelantado tocar à recoger, despues de haverse peleado en esta repentina, i temerosa Batalla, dos horas. Murieron quarenta Castellanos, i cinquenta Caballos, los veinte de ellos quemados: el Ganado Porcuno tambien se quemò, salvo alguno, que pudo salir por entre los palos de vn Corral, adonde estaba encerrado: vieronse tiros de Flechas fierisimos, asi en los Hombres, como entre los Caballos; i particularmente vno, que atravesò vn Caballo por ambas tablillas de las espaldas, pasada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque se havian visto otros grandes, esto se tuvo por grandisimo, i causò mucha admiracion. Acordò el Adelantado de mudar Alojamiento à Chicacolla, por

ser mejor sitio para los Caballos, que era vna Legua de alli, i havendose fortificado, entendieron en hacer Sillas, Langas, Rodelas, i Vestidos de Camuça, porque quanto tenian, se lo havia quemado el fuego, i alli pasaron lo que les quedó del Invierno, con grandisimo trabajo, por la falta de Ropa, siendo los frios muy grandes.

CAP. V. Que el Adelantado salió de Chicoça, i ganó por fuerza el Fuerte de Alibamo; i pasado el Rio Grande, llegó à Casquin.



El Adelantado quitò el Cargo de Maeste de Campo a Luis de Moscolo, i se diò à Baltasar de Gallegos, diciendo, que si no huviera havido descuido en las Ramadas, los Indios no llegaran tan cerca, sin ser sentidos, poniendo el Exercito en peligro. Los Indios, conociendo que havian maltratado à los Castellanos, bolvieron, desde à pocos dias, sobre ellos; pero por la mucha Agua que caidò, se les mojaron las cuerdas de los Arcos, i se bolvieron; i esto confesò vn Indio, que fue preso, i despues cada noche acudian à tocar al Arma, i siempre dexaban alguno herido, sin que aprovechase ir los Caballos à à correr el Campo quatro Leguas al rededor; i aunque bolvian, diciendo que no hallaban Indios, era cosa espantosa la diligencia con que caminaban este espacio de Tierra, i iban à inquietar. Con estos trabajos, i desvelamientos, sin tener para el reparo del frio, sino Vestidos de Camuça de la Tierra, estando todos descalgos, pasaron hasta fin de Março, que se determinaron de salir de aquella Tierra; i à quatro Leguas andadas, los Corredores bolvieron diciendo, que havian descubierto vn Fuerte, adonde podia haver como quatro mil Hombres. Quiso el Adelantado reconocerle, i dixo à los Soldados, que convenia echar de alli aquellos Enemigos, porque de otra manera, saliendo toda la noche en diversas Tropas, los flecharian, i acabarian: aliendo de que para la conservacion de la reputacion que havian adquirido entre tantas Naciones, i Provincias, era necesario no pasar adelante, sin vencer aquel Lugar, porque no se entendiese, que se

Hernando de Soto acaba de invemar en Chicacolla.

Los Floridos seguian la via que tenian acometida à los Castellanos.

Los Castellanos de la Florida salieron de Chicoça.

Hernando de Soto persuade à los Soldados, que emprendan el Fuerte de Alibamo.

se dexaba por flaqueza ; i que pues los Indios eran tan orguiofos , que lo havian de juzgar así , pasando adelante , sin mostrar el acostumbrado valor Castellano , se dispusieron , como tan valientes Soldados , à sobrepasar aquel impedimento , pues no era el mas peligroso , que havian pasado. Llamabale el Fuerte, Alibamo , i era quadrado , de quatrocientos palos cada lienço , i las puertas tan baxas , que no podia entrar Hombre de à caballo por ellas , i los Maderos hincados , i entretexidos , como en Mavila.

Para ganar el Fuerte , ordenò el Adelantado , que los Capitanes Juan de Guzmàn , Alonso Romo de Cardenosa , i Gonzalo Silvestre , con tres Compañias de buenos Soldados , llevando de Vanguarda los mas bien armados , acometien las puertas ; i estando para arremeter , los Indios , que hasta entonces havian estado quedos , echaron fuera mil Hombres , mui empenachados , i pintados cuerpos , i caras , con diversas colores , i con gran corage arremetieron , i derribaron à Diego de Torres , de Burgos , i à Diego de Castro , de Badajoz , que iban de Vanguarda , i en lugar de los caidos , pasaron de la segunda hilerà Francisco de Reinoso , de Astorga , i otro : de la segunda Compañia derribaron à Luis Bravo , de Xerez ; i de la tercera , à Francisco de Figueroa , de Çafra , i pocos dias despues murieron los tres de estos , de las heridas , que fueron en los muslos. Los Castellanos , por no dár mas lugar à los Indios , que gastaen mas Flechas , cerraron con ellos , i los llevaron hasta las puertas , i con gran valor , i determinacion se entraron mezclados con ellos ; i acordandose de las pasadas injurias , sin darles lugar à poner las Flechas en los Arcos (aunque en esto los Indios eran prestisimos) con las Espadas hacian en ellos grandissima carniceria , como se puede pensar , que seria en Hombres desnudos , que viendo su perdicion , se echaban por las Murallas , i daban en manos de los Caballos , que los alanceaban : otros , à nado , procuraban de salvarse por vn Rio , que estaba à las espaldas del Fuerte ; i vn Indio , que se quedò fuera de la Muralla , llamò à Juan de Salinas , i le desafio ; i aunque vn Compañero le dixo , que aguardase , que le haria escudo con la Rodela , no quiso , por tener por cosa vergonçosa ir dos à vno : tiraronse à vn tiempo , el Castellano atravesò al Indio su Jara por el pe-

cho , de que caió luego : el Indio flechò al Castellano por el pescueço , i fue mui alegre de haver muerto à su enemigo. Una vanda de Caballos pasó el Rio , i alanceò à muchos , i en todos los muertos se juzgò , que eran dos mil.

Faltò en este tiempo la Sal à los Castellanos , que los puso en notable necesidad , i los dieron vnas calenturillas lentas , de que algunos morian , i hedian luego los cuerpos de tal manera , que à cinquenta palos no se podian llegar à ellos : aprovecharonse de quemar vna lerva , que mostraron los Indios , i hecha ceniza , mojaban en la Legia , como en Salsa , lo que comian , i hallaron , que esto los preservaba. Palabase gran trabajo en entenderse con los Indios , porque desde Juan Ortiz convenia pasar por trece , i catorce Interpretes , por la diversidad de las Lenguas ; i las Mugereres de la Tierra , à dos Meses , que andaban con los Castellanos , los entendian. Salidos de Alibamo , à tres jornadas al Norte , llegaron à Chisca , junto à vn Rio , que llamaron el Grande , por ser el maior de quantos hasta alli havian visto : prendieron la maior parte de la Gente de este Lugar , porque los tomaron descuidados ; algunos se salvaron en la Casa del Señor , que estaba en vn Cerro , adonde no se podia subir , sino por escaleras : era viejo , i estaba enfermo , i con todo eso se levantò , i baxaba por la escalera , amenazando de muerte à los Christianos ; pero las Mugereres , i los Criados le detuvieron ; i porque el sitio para los Caballos no era bueno , i no se podian revolver : aliende de que la costumbre de Hernando de Soto era de llevar las cosas por bien , por convenirle así en aquella Tierra , con mucha blandura , i discrecion ofrecia la Paz , i ià en menos de tres horas se havian juntado mas de quatro mil Indios : hubo entre ellos diversos pareceres , porque la ferocidad de sus animos , i el deseo de cobrar las Mugereres , è Hijos , i el sentimiento de verlos en agenas manos , los inclinaba à la Guerra ; pero los mas cuerdos dixerón , que era mejor convertir aquel mal en bien , i maior cordura hacer Paz , porque con ella cobrarian la perdido , escusarian muertes , i el daño de los Maçales , que ià estaban maduros ; i prevaleciendo este parecer , se aceptò la Paz , con condicion , que los Castellanos no subiesen à la Casa del Señor ; donde no ,

Los Castellanos tienen falta de Sal , i por ello adolecen , i la falta se conoce en los muertos.

Los Floridos tienen diversidad de Lenguas.

Los Castellanos llegan à Chisca.

Consejo de los Floridos de Chisca , sobre el hacer Guerra , è aceptar la Paz con los Castellanos.

Semper prudens debet esse qui casus offert , in sapientia versare , è ex mala bonum capere.

Sc. 45 In lib. 1. Atq.

Los Floridos fallan de el Fuerte de Alibamo i acometen à los Castellanos.

Baralla de los Castellanos con los Indios Floridos de Alibamo.

Baralla singular entre vn Florido , i Juan de Salinas , que fue el desafiado.

que la romperian : los presos fueron restituidos , i tambien lo saqueado , i los Castellanos proveidos de Vitualla.

Los Castellanos buscan el paso por el Rio Grande.

Haviendo descansado seis dias en este Lugar , por amor de los enfermos , i dexando al Cacique mui Amigo , anduvo el Exercito quatro dias , hasta hallar vn embarcadero , porque todas las orillas del Rio eran cerradas de Monte , i con altas barrancas ; i aunque de la otra parte se mostraron , para defender el paso , mas de seis mil Indios , con muchas Canoas , pareció , que en todo caso convenia pasar. Otro dia llegaron quatro Indios , i hecha su adoracion al Sol , i à la Luna , i reverencia al Adelantado , dixerón : *Que de parte del Señor de aquella Provincia , adonde se hallaban , iban à darle la buena llegada , i à ofrecerle su amistad.* Hernando de Soto los respondió mui bien , i quanto alli estuvo , fue proveido ; pero el Señor nunca pareció , escusandose con la poca salud ; i esta Paz se entendió que se hizo , por escusar el daño de las Mieses , que estaban para cogerse. Al cabo de quinze dias ià estaban acabadas dos grandes Piraguas para el paso del Rio , adonde recibian molestia de las Canoas de los Indios de la otra parte , que era diferente Provincia , porque subiendo , i baxando , desembraçaban los Arcos ; pero los Castellanos , con el astucia de los Fofos en Tierra , adonde se escondian , los herian , i mataban , i ojeaban , i hacian buenas suertes. Cabian en las Piraguas ciento i cinquenta Infantes , i treinta Caballos , i à vista de los Indios las subieron ; i baxaron à vela , i remo ; los quales , espantados de aquellas grandes maquinas , viendo que no podian defender el paso , le dexaron. Pasado el Rio , i caminadas quatro jornadas , en vnos Cerros altos , descubrieron vn Lugar de quatrocientas Casas , en la Ribera de vn Rio , con mui gran Campaña de Maçales , i diversas Frutas , à donde los Castellanos fueron bien recibidos ; i el Señor que se llamaba Casquin , embió à hacer ofrecimientos. Aqui descansaron seis dias , i fueron por la Ribera arriba , hallando Tierra abundante , i mui poblada , hasta el Lugar del Señor , que acogió el

Embaxada de vn Cacique Florido à Hernando de Soto.

Los Floridos dexan la defensa del Rio Grande.

Casquin, Señor en la Florida acogebis à los Castellanos.

Exercito de buena voluntad.

(☉)(☽)(☿)(♃)

CAP. VI. Del Milagro , que Dios hizo en Casquin , por los Castellanos ; i necesidad grande que padecieron ; i lo que pasaron , basta que pareció à Hernando de Soto , que debian invernar.



ESPUES de tres dias , que estuvo el Exercito en Casquin , el Señor fue al Governador , i le dixo : (haviendo hecho reverencia al Sol , i corte-

tesia al Governador) *Que él sabia , que tenia mejor Dios que ellos , pues con tan pocos le daba victoria contra tantos , que le rogaba , le pidiese que lloviese por sus Campos , porque padecian por falta de Agua.*

Respondió : *Que aunque todos aquellos Christianos eran pecadores , suplicarian à su Dios , usase de su acostumbra-*

dad misericordia ; i mandò hacer luego vna mui gran Cruz , i ponerla en vn Cerro , adonde todo el Exercito (salvo vna Tropa , que quedó en guarda de los Cuarteles) fue devotamente en Procesion , i el Señor con algunos Indios. Cantaban los Clerigos , i Frailes las Letanias , respondian muchos Soldados : llegados à la Cruz , se dixerón muchas Oraciones , de rodillas ; i de dos en dos adoraron la Cruz , con mui gran devocion , estando de la

otra parte del Rio mas de veinte mil Almas , mirando lo que los Christianos hacian , levantando gran alarido , de quando en quando , como pidiendo à Dios , que los oiese ; i bolvieron al Cuartel , cantando Psalmos ; i queriendo la Divina Magestad vsar de su Misericordia , mostrò à aquellos Infieles , que oia à los que con humildad , i devocion le llamaban , i que su Celestial favor asistia à estos Christianos , i à media noche començo à llover , de tal manera , que los Indios quedaron mui contentos ; i los Christianos dieron à Dios muchas i quadam

gracias , por la merced que los hizo. Pasados nueve dias , partieron de alli , acompañados del Señor , que llevaba muchos Indios , que proveiesen en los desiertos de Agua , i de Lëña , para los Caballos. Llevaba tambien cinco mil Indios de Guerra , porque la tenia con otro Señor , i pensaba valerle de la oca-

sion

que hace Dios , por las humildes , i devotas suplicas de los Castellanos de la Florida.

Quis Castellis faver , & quam

stanum in climatio numinum ostende-

ras ut Tacit lib 4 Hist,

Indios de Guerra , porque la tenia con otro Señor , i pensaba valerle de la oca-

sion

que hace Dios , por las humildes , i devotas suplicas de los Castellanos de la Florida.

Quis Castellis faver , & quam

stanum in climatio numinum ostende-

ras ut Tacit lib 4 Hist,

Indios de Guerra , porque la tenia con otro Señor , i pensaba valerle de la oca-

sion

que hace Dios , por las humildes , i devotas suplicas de los Castellanos de la Florida.

Quis Castellis faver , & quam

stanum in climatio numinum ostende-

Los Castellanos hacen Procesion , suplicando à Dios por Agua.

Milagro que hace Dios , por las humildes , i devotas suplicas de los Castellanos de la Florida.

Quis Castellis faver , & quam stanum in climatio numinum ostende- ras ut Tacit lib 4 Hist,

Los Castellanos de la Florida llegan à Capahà.

cion de los Castellanos; i despues de tres dias de camino, tardaron en pasar vna Cienaga, i pasada con trabajo, al tercero dia llegaron à vista de Capahà, Lugar, que por ser Frontera de Catquin, estaba fortificado con vn Foso de quarenta braças de ancho, i diez de fondo, con Agua, que llevaban tres Leguas del Rio Grande, por vn Canal. Rodeaba el Foso las tres partes del Lugar, i la quarta estaba fortificada, con vna palizada mui alta de gruesos maderos.

Quando el Señor Capahà descubrió à sus Enemigos, pareciendole que estaba desapercibido, en vna Canoa se fue al Rio Grande, à vna Isla, que tenía fortificada, i le siguieron muchos, i los demás perecieron à manos de los Casquines, que quitaban à los muertos los cascos de la cabeça, para llevar à su Tierra por trofeo: saquearon el Lugar, cautivaron mucha Gente menuda, i en particular à dos hermosas Mugeres de Capahà: fueron al Enterramiento de sus Pasados, i le deshiciéron, i pisaron los huesos de aquellos cuerpos, i cobraron los cascos de las cabeças de sus Naturales, que allí estaban guardados, colgados en señal de victoria. Todo lo qual pasó antes que llegase Hernando de Soto, à quien de esta enemistad nunca dixo nada Casquin, i quemara el Enterramiento, i el Lugar, sino juzgàra que havia de pesar al Adelantado; el qual, sabida la fuga de Capahà, le embió à ofrecer Paz, con Indios presos; pero no la quiso, sino vengarle de sus Enemigos. Casquin, sabido que el Adelantado se apercebía contra Capahà, le rogò, que se detuviese, hasta que llegasen sesenta Canoas, que por el Rio Grande iban de su Tierra, que para la Guerra de la Isla eran necesarias; i entretanto el Adelantado no cesaba de ofrecer la Paz à Capahà, salió el Exercito, llevando vna frente de vna milla, talando los Casquines las Heredades, i de camino hablaban con algunos de los Suios, que allí estaban cautivos; i aunque coxos, porque los cortaban los nervos, porque no se huiclen, i de esta vez cobraron libertad. Llegados à la Isla, la hallaron fortificada con Palenques de gruesa Madera, i por otra parte la maleça de Çarças, i Monte, impedía la entrada, i andar por ella. Mandò el Adelantado, que docientos Soldados, en veinte Canoas, i los Casquines en las demás, procurasen de tomar pie-

Hernando de Soto embia à ofrecer Paz à Capahà, i no la quiere.

Los Castellanos, i Casquines acometen la Isla de Capahà.

en la Isla: al llegar à Tierra, se ahogó Francisco Sebastian, valiente Soldado, de Villanueva de Barcarrota, por querer ser el primero en saltar. Peleóse tan bien, que los Castellanos ganaron el primer Palenque, de que Mugerres, i Niños tuvieron tanto miedo, que levantaron grandísimo alarido; i la resistencia de el segundo Palenque fue mui grande, porque consistía en ella la salud de todos los defensores, adonde se peleó fuertemente, llamauo los Capahàs à los Catquines: *Beilacos* (diciendo) *quando tuvistes vofotros animo de llegar aqui? Irase los Estrangeros, i lo pagareis.* De esto cobraron los Casquines tanto miedo, que sin que bastasen las amenazas de su Señor, se huieron en las quarenta Canoas; i se llevarán las otras veinte, si dos Castellanos, que quedaron en guarda de cada vna, no las defendieran a golpe de Espada.

Los Castellanos, viendose desamparados de los Indios, i sin Caballos, se fueron retirando; i queriendolos seguir los Enemigos, no lo consintió Capahà, pareciendole buena ocasion para conseguir la Paz, de que no havia hecho caso; i otro dia embió quatro Indios, sin hacer caso de Casquin, pidieron al Adelantado la Paz, i licencia para que Capahà le viese, holgò de ello, escusandose, con que él no havia querido aceptar la Paz: vino Capahà, i todos se fueron al Pueblo. Otro dia, por la mañana, llegó Capahà con cien Indios, mui galanes; i antes de ver al Governador, fue al Enterramiento de sus Pasados, levantò los huesos con sus manos, i besandolos, los ponía en las Arcas. Llegado à Hernando de Soto, se recibieron con grandes comedimientos, i por gran rato platicaron de cosas de la Tierra, de que Capahà diò mui buena raçon, aunque moço de veinte i seis Años; i luego se bolvió à Casquin, i le dixo: *Aora estaràs contento, que viste lo que nunca imaginaste, agradeçelo al poder de estos Christianos; pero ellos se iràn, i nosotros nos entenderemos: ruego al Sol, i à la Luna, que nos den buenos temporales.* El Adelantado, advertido de lo que havia dicho Capahà, sin dar lugar à que respondiese Casquin, dixo: *Que no havia llegado à sus Tierras para dexarlos en maiores enemistades, sino en paz; i con otras buenas razones, que el Adelantado dixo, aceptò Capahà el amistad, i comieron con él; i en acabando, se le restitieron las*

Los Floridos Capahàs jurian à los Casquines, i huiclen.

Capahà, Señor Florido, pide la Paz à los Castellanos.

Capahà se ve con Hernando de Soto; i lo que dice à Casquin.

dos Mugerres presas , i holgò Capahà con ellas , i las presentò al Governador ; i porque no las aceptaba , dixo , *que las diese à quien quisiese , porque con él no havian de quedar ;* i así las recibió. Juzgòse , que lo hiço Capahà , por no estimarlas , habiendo estado en poder ageno.

CAP. VII. Que continúa , lo del Capitulo precedente , en las cosas de la Florida ; i la necesidad grande , que padecian , por falta de Sal.



A Falta de la Sal era grandísima en el Exercito , i ocho Indios de los que andaban en él , dixeron , *que à quarenta Leguas havia mucha , i de aquel Metal , que llamaban Oro :* embió el Adelantado con ellos à Hernando de Silveira , i à Pedro Morenò , con orden de notar todas las particularidades de la Tierra , por donde pasasen. Bolvieron al cabo de once dias con seis cargas de Sal de Piedra , como Cristal , naturalmente criada , i vna carga de fino Cobre , i la Tierra por donde pasaron , dixeron , que era esteril , i mal poblada. Acordò el Adelantado de bolver à Casquin , por caminar al Poniente , porque desde Mavila havia andado al Norte , por apartarse de la Mar. Descansaron cinco dias en Casquin : caminaron cinco jornadas Rio abaxo : llegaron à la Provincia de Quiguate , i en vn Pueblo , dos jornadas dentro de ella , sin causa se huieron los Indios : bolvieron dende à dos dias , i el Señor pidió perdón ; i en esta ausencia los Indios hirieron à dos Castellanos , i el Adelantado lo disimulò , porque como Capitan sabio en todo , se gobernaba con mucha raçon , i consejo , salieron al septimo dia de Quiguate , i al quinto llegaron à la Provincia de Colima , siempre el Rio abaxo , adonde fueron recibidos de paz , i toparon con otro Rio , i viendo el Arena açul , la probaron , i hallaron salada : echaronla en Agua , i la estregaron , i colada el Agua , se coció al fuego , i convirtió en buena Sal ; i con el regocijo de haver hecho Sal , comieron tanta algunos , que murieron diez. Salidos de esta Provincia , que llamaron de la Sal , en quatro dias entraron en Tula ,

por despoblados : llegados à vn Pueblo , salieron Hombres , i Mugerres à pelear , i forçados , se retiraron , i los Soldados se entraron con ellos , i los mataron , porque nadie se quiso rendir ; i entrando Francisco Reinoso Cabeça de Vaca en vna Casa , salieron à él cinco Mugerres , que estaban arrinconadas , i le ahogaran , sino entràran acafo dos Soldados , que para sacarle de sus manos , con vino matarias à todas.

El Adelantado embió Quadrillas de Caballos à reconocer la Tierra , i los Indios que tomaban , se echaban en el suelo , diciendo : *O me mata , ò me dexa ,* i de nada querian dár relacion. Hallaronse Cueros de Vacas , bien adobados , sin que jamás se pudiese entender de donde los traian , i tambien havia otros buenos Cueros adobados. Quatro dias despues dieron los Indios sobre los Castellanos , antes del dia , con silencio , por tres partes , apellidando con gran furia el nombre de Tula , para conocerse ; i los Castellanos llamaban el de la Santissima Virgen , i del Apostol , su Abogado , porque jamás se vieron en tanto aprieto : peleaban los Indios con grandes Battones , rabiosamente : cosa hasta entonces no vista en la Florida : durò esta cruel Batalla hasta salido el Sol , con tanta porfia , i ansia de los Indios por vencer , que entre los Castellanos no se miraba en pundonores , ni prehemencias , porque à los de menos consideracion se daba el primer lugar , quando era menester. Los Indios se retiraron , i los Castellanos no los siguieron : quedaron algunos heridos , i muertos quatro. Y andando los Castellanos , como lo vsan , mirando los muertos , i los grandes golpes de lançadas , i cuchilladas , se levantò vn Indio de entre los muertos , i corriendo à él Juan de Carrança , el Indio le diò tal golpe con vn Hacha de Armas , que huvo de los Castellanos , que le partiò la Rodela , è hirió en el brago : llegó Diego de Godoi , de Medellin , como à Hombre desnudo , i tambien le dexò inhabil de pelear : cargò sobre él con la misma confiança Francisco de Salazar , i el Indio se le metió debaxo de vna Encina , i desde el Caballo le tiraba de estocadas , salió el Indio , i diò tal golpe à dos manos , sobre la cerviz , que caió luego. Llegò el quarto Castellano , que era Gonzalo Silvestre , Natural de Herrera de Alcantara , i acometiendole el Indio

La Sal hace grã falta à los Castellanos.

Cobre fino se halla en la Florida.

Sed in bello gerendo adhibenda est ratio, & consilium: ut hostes superent. Sc. 887. in Hist. 3.

Sal, como la hacen los Castellanos?

Unas Mugerres Floridas mataban à Reinoso, suo fuerat focortido,

Los Floridos de Tula acometen à los Castellanos.

Equus de hinc orsus à suis, legatorum tribunorumque, nulla ambitione fortissimè, qui bellatori tradit, ut his max pedes in hostem invaderent. Tac. 1. Ann.

Un Florido se defiende de tres Castellanos valerosamente.

Gonzalo Silvestre hace grã de fuerte con vn Florido valiente.

dió con vn golpe , Gonzalo Silvestre, como mas recatado, que los otros , le huió el tiro, i con su Espada le dió de revés, en la frente, i baxando por el pecho, le llevó la mano izquierda à cercos, por la muñeca: el Barbaro se arrojó à herir al Castellano de encuentro, en la cara; pero apartando el Hacha con la Rodela, como quien hace caso de su enemigo, metió la Espada por baxo, i de revés, con vna cuchillada, le cortó por la cintura todo el cuerpo, en que mostró buen brago, i destreça en el cortar. El Governador, con muchos Soldados, fue à ver el Indio muerto, por su valentia, i por el golpe de Gonzalo Silvestre, el qual el Año de 1570. estuvo en Madrid, i muchos le conocieron, i trataron, por la fama de diestro, i valiente Soldado.

Al cabo de veinte dias salieron los Castellanos de Tula, con sola vna India, que quiso ir con Juan Serrano de Leon, i vn Muchacho con Christoval de Mosquera, de Badajoz. En dos dias llegó el Exercito à otra Provincia, dicha Vitangue: hallaron el Pueblo desamparado, i siempre los Indios daban molestia; i porque el asiento del Lugar era bueno, i estaba cercado, i havia comida para Hombres, i Caballos, i el Invierno estaba delante, i entraba riguroso, acordó el Adelantado de parar alli.

Los Castellanos salen de Tula, i van à Vitangue.

CAP. VIII. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca hace Asiento con el Rei, para ir à gobernar el Rio de la Plata; i la larga navegacion, que tuvo.



AVIENDO el Rei entendido la muerte de Don Pedro de Mendoza, que bolvia del Rio de la Plata, i no teniendo ninguna noticia de que Juan

de Ayolas huviese buuelto de su entrada, considerando la confusion, en que se debian de hallar aquellos Castellanos, deseaba embiar algun recado, para la conservacion de aquella Tierra. Ofrecióse en esto Alvar Nuñez Cabeça de Vaca (que andaba en la Corte buuelto de su cautiverio de la Florida) de servir en

esta Empresa, i gastar en ella ocho mil ducados, llevando Vestidos, Municiones, Bastimentos, Caballos, i lo demás de que aquella Gente padecia, para ayudar à la Conquista, i Poblacion de la Tierra, i el Rei acepto su ofrecimiento, para en caso que no fuese bueito Juan de Ayolas, ò fuese muerto, porque havienole dexado D. Pedro de Mendoza por su Heredero, en virtud de la Capitulacion, que con él se hizo, le tocaba el Gobierno: i que pareciendo Juan de Ayolas, fuese Cabeça de Vaca su Teniente. Diósele Titulo de Adelantado; i en las demás cosas se capituló con él conforme à la costumbre.

Mandóse, que no huviese Letrados, ni Procuradores, porque la experiencia havia mostrado, que en las Tierras nuevamente pobladas se seguian muchas diferencias, i Pleitos, por su causa. Que los Repartimientos de Tierras quedasen perpetuos à los Dueños, que los huviesen poseído cinco Años enteros. Que los Castellanos pudiesen tratar, i contratar con los Indios. Que los Vecinos que quisiesen, pudiesen venir à estos Reinos. Que en los Pueblos eligiesen Alcaldes Ordinarios. Que por quatro Años no se executase à nadie por deudas Reales. Que se hacia merced à los Vecinos de el derecho del Almojarifazgo, por diez Años. Que las apelaciones viniesen al Consejo. Que los Juces recusados, tomasen acompañados, conforme à la Lei. Que no se impidiese à nadie escribir, ò embiar al Rei. Que en las causas Criminales de que se apelase para el Consejo, se guardase el Derecho Comun, i Leies de estos Reinos. Y que en las causas Civiles de dos mil Pesos, i dende arriba, se otorgasen las apelaciones. Que los usos de los Rios fuesen comunes. Que se pusiese todo recado en los bienes de los Difuntos, para lo qual se dió Instruccion de como se havia de hacer. Que ningun Governador echase Caballo à legua. Que de ninguna criança, por cinco Años, se pagasen mas derecho de medio Castellano. Que no se pagase Quinto Real, sino de Oro, i Plata. Que se diesen Exidos. Que de los Tenientes se pudiese apelar al Governador General; i que los Alcaldes Ordinarios pudiesen conocer de casos de Hermandad.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca con que condiciones hace Asiento con el Rei, para el Rio de la Plata.

Mercedes concedidas à los Castellanos de el Rio de la Plata.

Ordenanças para el Rio de la Plata.

Haviendo Alvar Nuñez recibido sus Despachos, se fue à Sevilla, i compró dos Naos, i vna Caravela, proveíolas de Bastimentos, Municiones, i Marineros, i con quatrocientos Soldados bien armados, partiò de la Baia de Cadiz à dos de

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca hace Asiento con el Rei para el Rio de la Plata.

Alvar Nuñez sale de Sevilla, i llega à Cabo Verde.

Noviembre del Año pasado de 1540. i al cabo de muchos trabajos, llegó à la Isla de Santiago de Cabo Verde, adonde proveido lo que era menester, partió; i despues de muchas dificultades, i fortunas, llegó à 29. de Março, de este Año, à la Isla de Santa Catalina, que està en 27 Grados escasos, adonde facò veinte i seis Caballos, que llevaba, de quarenta, que havia embarcado, para que se rehicièren del trabajo del viage, i alli acudieron Fr. Bernardo de Armenta, de Cordova, i Fr. Alonso Lebròn, de Canaria, Religiosos Franciscos, que havian andado predicando à los Indios de la Tierra firme, i por Maio embiò vna Caravela con el Contador Felipe de Caceres, por el Rio de la Plata, para que viesè lo que havia en el Pueblo de Buenos Aires, que D. Pedro de Mendoza fundò, i por el mal tiempo no pudo entrar en el Rio, i se bolvió à la Isla de Santa Catalina, adonde acudieron en vn Batel nueve Soldados, que iban huidos de Buenos Aires, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Provincia, de los quales supo, que bolviendo Juan de Ayolas, de su entrada al Puerto de la Candelaria, adonde havia dexado sus Navios, que es en el Rio Paraguay, le havian muerto los Indios; i que en la Ribera del mismo Rio, ciento i veinte Leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, estava fundada la Ciudad de la Asumpcion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual residian la maior parte de los Castellanos, que estaria trecientas i cinquenta Leguas de Buenos Aires, i que el que governaba era Domingo de Yrala, i que los Oficiales Reales, i los Capitanes hacian mui malos tratamientos à los Indios, i à los Christianos, i que por esto havian hurtado aquel Batel, i se iban à dar cuenta al Rei de el mal estado de aquellas Provincias. Viendo, pues, Cabeça de Vaca la dilacion de su llegada, tratò con el Factor Pedro de Orantes, de buscar modo para ir por Tierra, i le embiò à descubrirla con algunos Castellanos, è Indios, i al cabo de tres Meses bolvió à la Isla de Santa Catalina, diciendo, que havia atravesado grandes Sierras, i Montañas, i Tierra mui despoblada, i llegado al Campo, adonde comienza la Tierra poblada: por esta dificultad, i por aviso de los Naturales, embiò à descubrir el Rio de Itabucù, veinte Leguas de Santa Catalina,

Juan de Ayolas muertos por los Indios.

La Asumpcion Ciudad del Rio de la Plata, quando se fundò?

por donde decian que se podia entrar en la Tierra poblada.

Descubierto el dicho Rio, con la mejor Gente que tenia, i con los veinte i seis Caballos, i las Ieguas, que havia embarcado, llevando consigo los dos Religiosos Franciscos, partió para descubrir aquella Tierra, i llegar, quanto antes pudiese, à Buenos Aires, que fue à ocho de Octubre, dexando con la Gente que quedaba, à Pedro Estopiñàn, Cabeça de Vaca, para que en los Navios se fuese à Buenos Aires. Caminando el Governador Alvar Nuñez por el Rio de Itabucù, con docientos i cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros, pasó en diez i nueve dias grandes trabajos, atravesando muchas Montañas, i haciendo grandes talas para abrir camino; i acabados los Bastimentos, en los dichos diez i nueve dias, fueron tan dichosos, que descubrieron las primeras Poblaciones, que dicen del Campo, adonde hallaron el Señorío de Aniriri, i à vna jornada el Dominio de Cipoyay, i luego el Tocanguagu, i todos recibieron bien al Exercito, i proveieron de Bastimentos, i el Governador los daba Camisas, i cosas de Castilla, con que los dexaba contentos. Llamàn à esta Gente Guaranies, siembran, i cogen Maiz dos veces al Año, i siempre Caçabi: crian Gallinas, i Patos de Castilla, i tienen en sus Casas muchos Papagaios: comen Carne Humana: son Guerreros, i vengativos, i à esta Tierra llamò Alvar Nuñez la Provincia de Vera.

A dos dias de Diciembre llegó al Rio de Yguazù, que quiere decir Agua grande: otro dia, con gran trabajo, pasaron el Rio de Tibagi, que por estàr enlozado, los Caballos resbalaban, i por la mucha corriente la Gente se afiò de las manos vnos à otros, para pasarle, siempre hallaban Indios de Paz, que proveian bien de Bastimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Alvar Nuñez trataba con ellos, i Presentes que los daba; de tal manera, que corria la fama por la Tierra, con que los Naturales perdian el temor. Otro dia llegó vn Indio Brasil, Christiano, llamado Miguèl, que iba de la Ciudad del Asumpcion à su Tierra, del qual tuvo mucha noticia del estado de los Castellanos de aquella Ciudad; i este Indio, de su voluntad, quiso bolver guiando al Governador à la Ciudad de la Asumpcion, por lo qual despidiò à los Indios

Alvar Nuñez va por el Rio de Ytabacù à Buenos Aires.

Alvar Nuñez halla la Tierra del Rio de la Plata.

Alvar Nuñez va caminando por la Tierra de los Guaranies.

Alvar Nuñez trata biè à los Indios, i le acogen bien.

de la Isla de Santa Catalina, para que se holviesen à sus Casas, con dalivas de Camisas, i otras cosas, con que se fueron contentos.

CAP. IX. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca va descubriendo por Tierra la buelta de la Ciudad de la Asumpcion; i llegó al Rio de Paraná, que es el de la Plata.



Y PORQUE los Soldados, que Cabeça de Vaca llevaba eran Visoños, i como en las Indias dicen, Chapetones, i la condicion de los Indios

es tal, que de qualquiera cosa se escandalizan, de que podia resultar mucho daño, mandò à los Soldados, que con ellos no contratasen, ni fuesen à sus Casas, ni Lugares, sino los que iban en la Compañia, que entendian la Lengua, i que estos todos comprasen, i no otros; i como en aquella Tierra hasta entonces no se havian visto Caballos, admirados los Indios de ver tales Animales, los llevaban Gallinas, Miel, i otros Bastimentos, porque no se enojasen. Con el cuidado que llevaba Alvar Nuñez, i alojando fuera de los Pueblos, acudian à él los Indios con sus Mugerres, è Hijos, con grande confianza, i de mulexos iban con Bastimentos, solo por ver cosa tan nueva, como los Caballos, i los Christianos. Salìo de vn Pueblo, vn Señor de los Guaranies, con toda su Gente, mui alegre, à recibir los Castellanos, llevaban Miel, Gallinas, Patos, Harina, i Maiz, i con los Cuchillos, Tixeras, i otras cosas que los daban, quedaban mui contentos. A siete de Diciembre llegaron al Rio Taquari, en cuya Ribera està el Pueblo Abangobi, adonde hallaron buen acogimiento; i como Alvar Nuñez iba con particular cuidado de dexar los Indios contentos, corria la fama, de vn Lugar à otro, del buen tratamiento, i así en todas partes era tal el recibimiento. Llegado à otro Pueblo, llamado Tocanguzir, reposò vn dia, porque la Gente iba fatigada, i se hallaron en veinte i quatro Grados i medio, apartados vn Grado del Tropico, i toda esta Tierra era mui alegre,

i fertil; de grandes Campanas, Rios, i Arboledas: cinco dias se anduvo sin hallar poblado, en que se pasó gran trabajo, por los muchos Rios, i malos pasos; i tal dia huvo, que se hicieron diez i ocho Puentes, en Rios, i Cienagas; pasaron tambien grandes Sierras, i mui ásperas Montañas, cerradas algunas veces de Arboledas de Cañas mui gruesas, que tenían agudas puas, i de otros Arboles, que para poderlos pasar, iban siempre delante veinte Hombres, cortando, i abriendo camino, i era tanta la malega, que no via el Cielo. Pasado este Desierto, llegaron à vn Pueblo de la Generacion de los Guaranies, adonde con gusto, i placer fueron recibidos, i proveieron de los mismos Bastimentos, i Batatas, Harina de Piñones, i Frutas, i en aquella Tierra hai mui grandes Pinares, i tan gruesos los Pinos, que quatro Hombres, asidos de las manos, no los pueden abraçar, i son mui altos, i derechos, los Piñones como Bellotas, su cascara, como de Castaña, i en sabor diferente de los de Castilla. Los Indios los cogen, i hacen Harina para su mantenimiento. Hai muchos Puercos, i Monos, i acontece, que los Monos derriban las Piñas, quando las están comiendo, acuden los Puercos à comerlas, i entretanto están los Monos en los Pinos dando mui grandes gritos.

En el referido Lugar acordò Alvar Nuñez de reposar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque esto era mui dañoso para los Soldados, porque con el reposo, i comiendo mucho, les daban calenturas, i no era así caminando, i exercitandose; i sucedia, que los enfermos à dos jornadas sanaban con el exercicio: i conociendo esto, con la experiencia se desengañaron del pensamiento que tenían, que el Governador no holgaba de su descanso. El mismo dia que salieron de este Lugar, llegaron à vn Rio mui caudaloso, i de grandes corrientes, i havia en su Ribera muchas Arboledas de Cedros, i Cipreses, i otros Arboles, i en el pasage de este Rio se tuvo mui gran trabajo, i los tres dias siguientes pasaron por Lugares de la misma Generacion de los Guaranies, de los quales fueron bien tratados, de manera, que la Gente era bien proveida. Es toda esta Tierra mui alegre, de muchas Aguas, i Arboledas: todos siembran Maiz, i otras Semillas, i Batatas de tres maneras, blancas, amarillas,

Alvar Nuñez para gran trabajo en vn des poblado.

Pinares grandes, i muchos Piñones, que es Bastimento entre los Indios

Exercicio aprovecha mucho à los Soldados

Guaranies. Nacion del Rio de la Plata, tiene buena Tierra.

i co-

Alvar Nuñez se gobierna bien con los Indios.

Caballos quando entraron en las Provincias del Rio de la Plata.

Alvar Nuñez manda tomar el altura à los Pilotos, i se halla en 24 Grados i medio.

i coloradas, mui sabrosas: crian Patos, i Gallinas, i facan mucha Miel de el grueso de los Arboles. Pasada esta buena Tierra, fue caminando por Montañas, i Cañaverales mui espesos, i en los Cañutos de estas Cañas hallaban Guafanos blancos, largos, i gruesos como el dedo, i la Gente los comia fritos, porque salia de ellos mucha Manteca; i en los mismos Cañutos hallaban mucha Agua, tan sabrosa, que la Gente se holgaba con ella: de esta manera pasaron la hambre del despoblado, i en el qual atravesaron dos grandes Rios, que corrian al Norte; i otro dia, sin hallar poblado, fueron à dormir en la Ribera de otro gran Rio: el siguiente dia pasaron por buena Tierra, i de buenas Aguas, con mucha Caça de Puercos Monteses, i Venados; que la Gente, con alegria, i pasatiempo, mataba. Quatro dias pasaron por Poblaciones de los mismos Guaranies, apaciblemente, i con buena provision de Vitualla; i porque los dos Padres Franciscos se adelantaban, i tomaban la Vitualla de los Indios, i la repartian à la Gente invtil, que los seguia; i habiendo sido avifados, que no lo hiciesen, los Soldados se quisieron amotinar, por el daño que recibian, por lo qual el Governador quiso apartarlos de la Compania, de que se enojaron tanto los Religiosos, que tomaron otro camino; pero palados algunos dias, Alvar Nuñez los hizo recoger de vn Lugar de Indios, por salvarlos del peligro que llevaban. Pasaron en quatro dias muchos Rios, i Arroios, i otros malos pasos, de grandes Sierras, i Montañas de Cañaverales, i cada Sierra de las que pasaban, tenia vn Valle de mui buena Tierra, i vn Rio, i muchas Fuentes, i Arboledas; i à causa de estar esta Tierra debaxo del Tropico, hai en ella tantas Aguas: i estos dias iban caminando al Oeste.

Todavia se caminaba por entre estos Guaranies, que andan desnudos, en cueros, que acudieron bien con Bastimentos, i mostraron gran temor de los Caballos, i los daban de comer temblando. Llegaron à vn gran Rio de la Vanda del Oeste, en 25 Grados, en cuja Ribera havia vn buen Pueblo, i segun se entendió, todo el Rio es mui poblado, i rico de Sembrados, i crianças de Gallinas, Patos, i otras Aves, con mucha Caça de Puercos, i Venados, Dantas, Perdices, Codornices, i Faifanes, Miel, i Frutas diversas, i grandes Pesquerias en

el Rio. Desde este Rio, que se llamaba Piqueri, embió el Governador dos Indios à la Ciudad del Assumpcion, avifando à los Oficiales Reales, como iba, i aqui dexò dolientes catorce Castellanos, del trabajo del camino, mui encomendados à los Indios, para que en estando buenos, lo encaminasen. Toda esta Generacion de los Guaranies es comedora de Carne Humana, son amigos de Christianos, i la Tierra es fertil, i graciosa, i aparejada para Ingenios de Agucar, i con muestras de Minas de Plata. Ocho jornadas de despoblado anduvieron, hasta topar con el Rio de Iguaçu, que es el primero que pasaron al principio de la jornada, quando salieron de la Costa del Brasil: corre de el Este à Oeste: no hai en el Poblacion; i aqui se entendió, que este Rio entra en el de Paraná, que llaman de la Plata, i que alli mataron los Indios à los Portugueses, que Martin Alfonso de Sosa embió à descubrir aquella Tierra; por lo qual Alvar Nuñez se embarcò en ciertas Canoas, que comprò de los Indios, con 80 Hombres, i fue por el Rio abaxo, ordenando, que la otra Gente, i los Caballos, fuesen por Tierra, hasta el Rio de Paraná; i porque hallaron vn Salto, que dà el Rio por vnas peñas mui altas, i el Agua cae con tan gran golpe, que se oie de mui lexos, i la espuma, por la gran fuerza, sube dos Picas en alto, fue necesario salir de las Canoas, i llevarlas por Tierra media Legua, hasta pasar el Salto, en que se pasó mui gran trabajo. Bueitos à embarcar, llegaron al Rio de Paraná, i à vn tiempo los que iban por Tierra, i hallaron muchos Indios de la misma Generacion, empenachados, almagra-dos, i pintados de muchas maneras, con sus Arcos, i Flechas, i en Esquadron, mui temerosos, i confusos; pero Alvar Nuñez, como quien bien conocia la naturaleza de los Barbaros, con Mensages, i Presentes los sofegò, i traxo à su amistad, por escusar inconvenientes; de tal manera, que los Indios ayudaron mucho en el paso del Rio Paraná, el qual pasage se hizo facilmente, juntando dos, i tres Canoas, para maior seguridad. Era este Rio, por donde le pasaron, mas ancho, que tiro de Ballesta, mui hondable, i con mucha corriente, i hace grandes remolinos, por la gran corriente, i hondura. No se ahogò mas de vn Castellano, porque se hundió vna Canoa, i la corriente se le llevó, sin que mas pareciese; i esto pasó hasta el fin

Los Castellanos comen Guafanos con la propia Manteca

Los Castellanos de Alvar Nuñez se querian amotinar por el mal gobierno de dos Fraijes.

El Rio de la Plata Buena Tierra, por estar debaxo del Tropico.

Alvar Nuñez embia avifo à la Ciudad del Assumpcion.

Paraná es el Rio de la Plata.

Paraná tiene vn gran Salto, por lo qual llevan las Barcas por Tierra media Legua.

Alvar Nuñez pasa el Rio Paraná.

fin de este Año , en el viage de Alvar Nuñez.

CAP. X. Que el Armada de D. Pedro de Alvarado sale à su Descubrimiento , i estando para embarcarse en ella , le llamaron para el socorro de Guadaluaxara , por el alcamiendo de los Naturales.



ON la noticia que se havia tenido de los Descubrimientos de Frai Marcos de Niça , aunque inciertos , i de Francisco Vazquez de Cornado , como D. Antonio de Mendoça , Visorrei de Nueva-España , no quiso alçar la mano de ello , por la pretension del Marquès del Valle , de que à él pertenecia , como Capitan General de Nueva-España , se fue à Castilla , para alentar este negocio con el Rei (no queriendo acabar de defengañarse , que los Principes nunca quieren sublimar tanto à nadie , que puedan sospechar de su grandeça) i rematar otras pretensiones ; i à que se hallaba en la Corte , hizo diligencias , en que se viese la Residencia de Nuño de Guzmán , de quien tantas ofensas havia recibido , i se condeno en muchos millares de ducados. Y en este tiempo se platicò con el Marquès , sobre si convenia mudar vna Legua , ò dos mas , el Puerto de la Vera-Cruz , por escusar tantas muertes de Gentes , así por el mal temple de la Tierra , como por el peligro de el Puerto , en lo qual hasta estos tiempos no se tomò resolucion ; i entonès fue proveido por primer Obispo de Chiapa Don Juan de Artiaga. Y como el Adelantado Don Pedro de Alvarado era tambien pretendiente del Descubrimiento de la Costa de la Mar del Sur , à Poniente , i del viage desde Nueva-España à las Islas de la Especeria , i llevó desde Castilla hecho Asiento con el Rei , i consigo à los Capitanes Andrés de Urdaneta , i Martin de Islarès , que havian estado muchos Años en las Islas de Tidore , i las demàs de la Especeria , i militado en ellas , i mucho recado de Gente , Municion , i Vitualla , i otra , de que se proveió en Canaria,

i en la Isla Española : en derramandose la nueva de lo que havia descubierto Fr. Marcos de Niça , tomò mas animo para executarla ; i suplicò al Rei , que por las buenas nuevas , que havia de aquella Tierra nuevamente descubierta , no mandase alterar la Capitulacion , que con él tenia hecha , porque havia sabido , que otras Personas pedian aquella Conquista ; i esto decia por el Marquès del Valle. Finalmente , el Adelantado adereçò doce Navios de alto borde , vno de remos de veinte Bancos , i otro de treçe : i con mucha provision de Vitualla , i Municiones , embarcò en ellos mas de ochocientos Soldados , i ciento i cinquenta Caballos , con mucha provision de Municion , i Vitualla , i Ptrechos de Guerra , i muchos Indios de servicio , sin embargo de las contradicciones , que el Obispo le hizo , para que no los sacase de su naturaleza. Y dexando el Armada à punto , mandò , que le fuese à esperar en algun Puerto de la Costa del Reino de la Nueva Galicia ; i por Tierra fue à Mexico , à verse con el Visorrei D. Antonio de Mendoça , para tratar de la forma de estos Descubrimientos ; i haciendolos con su conformidad , informarse bien de lo que havia hecho Fr. Marcos de Niça , i Francisco Vazquez de Cornado , i proseguir su jornada , con el parecer del Visorrei.

Entretanto que esto pasaba , sucediò , en el Reino de la Nueva Galicia , que los Indios de los Pueblos de Supichilà , Apozol , Xalpa , i otros de el Distrito de la Villa de Guadaluaxara , como Hombres indomitos , Chichimecas , Gente barbara , i feròz , por no pagar los Tributos à sus Señores , aunque tasados con mucha moderacion , se alçaron , dexando las Casas , i Sementeras , que tenian , i se subieron en las cumbres de las Sierras , que llaman Peñoles. El primero , en que se hicieron fuertes , fue el de Mixtàn ; i el segundo , Nuchiztlàn ; i el tercero , Acatique ; i el quarto , Cuina. Sabido el alboroto por los Vecinos de Guadaluaxara , i Compostela , queriendo poner remedio en ello el Capitan Christoval de Oñate , que era Teniente de Governador por Francisco Vazquez de Cornado , juntò hasta quarenta Soldados de à caballo , i otros tantos de à pie , i algunos Indios de Paz , i salió de Guadaluaxara , i fue al Peñol de Mixtàn ; i pro-

Armada de Don Pedro de Alvarado para la Costa de Nueva-España , en la Mar del Sur.

D. Pedro de Alvarado va à Mexico à tratar con el Visorrei.

Alçansa los Indios del Distrito de Guadaluaxara.

El Marquès del Valle viene à España.

Principes naminem patientur subditorum in his honoribus augeri. Scot. in Tac. 22. lib. 6. Au.

Nuño de Guzmán , condenado , por su Residencia , en mucho dinero.

D. Juan de Artiaga primer Obispo de Chiapa.

Alcades
los Indios
de Gua-
dalaxara,
ha ce n
cruelda-
des.

Guerra
de la Nue-
va Gali-
cia con
los Indios
alçados.

D. Pedro
de Alva-
rado va
à socor-
rer à los
de Gua-
dalaxara.

procurando pacificar aquella Gente, hizo las posibles diligencias, i despues todos los Requerimientos convenientes, por medio de Interpretes, Frailes, i Legos, i como Gente cruel, i de ninguna raçon, mataron à vn Religioso Francisco, que con mucho amor, i caridad los ofrecia la paz, i el perdon; i habiendo dado su fè, de que se querian pacificar, i obedecer, quando les pareció que con este seguro los Castellanos estaban mas descuidados, vna mañana, al quarto del Alva, baxaron hasta quinze mil, i furiosamente dieron sobre los Castellanos; i aunque no estaban descuidados, los apretaron de manera, que los hicieron bolver las espaldas, quedando muchos muertos, i muchos Indios Amigos, i todos los Negros, que llevaba Christoval de Oñate. Retirados los que se escaparon à Guadalaxara, avisaron à Mechoacán, Colima, i à Zacatula, la Purificacion, Compostela, i à otros Pueblos de Castellanos, i de los mas cercanos se recogieron hasta cinquenta de à caballo, con los quales fueron los Capitanes Juan de Alvarado, D. Luis de Castilla, Christoval de Oñate, i otras Personas de cuenta, à la Villa de Guadalaxara. Y habiendo estado alli como quinze dias, supieron de Indios Amigos, que Tenamastle, i D. Francisco, Señores de Muchitlan, con otros muchos Pueblos, se havian juntado para ir sobre Guadalaxara.

Los que estaban recogidos en Guadalaxara, teniendo esta nueva por cierta, i pareciendoles que eran pocos para resistir à tantos Indios, sabiendo que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, habiendo negociado con el Visorrei, en Mexico, se hallaba ya en la Costa de la Mar, en los Pueblos de Avalos, hasta veinte Leguas de alli, aguardando tiempo para embarcarse en su Armada, i seguir su viage, le dieron aviso de lo que pasaba. Y juzgando, que era bien socorrer en aquel peligro, como era Caballero honrado, i naturalmente amigo de acudir à los grandes peligros, i ocasiones, por no dexar perecer aquella Gente, i que se figuiese tan gran daño, como sería perder aquella Provincia, con gran parte de la Gente que tenia de à pie, i de à caballo, se partió luego, i pasó en vn dia, i vna noche la Barranca de Toñalà, que era camino de tres dias, así por la af-

pereça de la Tierra, como del Rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado à Guadalaxara, habiendo discursado con los Capitanes, que alli se hallaban, pareció, que no era bien aguardar à los Indios en Guadalaxara, porque era darles mucho animo, i reputacion, hacer con ellos Guerra defensiva, sino irlos à buscar; i llegado con toda la Gente, que sacò de Guadalaxara al Pueblo de Muchitlan, hallò, que los Indios se havian recogido à la Sierra, i estando alojados en este Lugar, embiaron diversos Mensajeros, rogandolos con la paz, i prometendolos el perdon, i buen tratamiento; i permaneciendo en su rebellion, determinaron de combatir el Peñol, no obitante que era alto, empinado, i mui dificultoso, i la Gente que le defendia era mucha, i obstinada, demàs de ser Hombres bien dispuestos, robustos, i grandes Flecheros, i tiradores de Dardos, ò Varas tostadas, à los quales se tiene mucho temor en toda la Tierra, por ser Chichimecas, crueles, i bestiales, que sacrifican Niños, sacandoles el coraçon, abriendo el pecho con Navajas de Pedernal, i comen los cuerpos.

D. Pedro
de Alva-
rado de-
termina
de acor-
meter à
los Indios
alçados.

Chichi-
meccas
Hombres
cruelles, i
bestiales.

CAP. XI. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado va sobre los Indios alçados de la Nueva Galicia, i en una retirada murió, por gran desgracia.



Esto que los Indios Rebeldes no hacian caso del perdon, que se les concedia, considerando el Adelantado, i los demàs Capitanes, que quando dexasen alli aquellos Rebeldes, era perder reputacion, i darles avilanteça, para delvergonçarse mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes, cuyo Capitan era vn Caballero Indio, llamado D. Pedro, i cien Infantes Castellanos, arremetiese al Peñol; pero que no lo hiciese antes de ver cerca los Caballos: i siendo el Capitan Falcon demasado animoso, sin esperar los Caballos, subió al Peñol.

D. Pedro
de Alva-
rado de-
termina
combatir
à los Chi-
chimecas
Proprio
hoc est an-
nuntiamentum
rariss. &
audacter
ut est
primacop
ra non
proveniat
tamen ad
desistat.
sed maior
ra aggre-
diatur, &
militatur.
Scot. in
Tac. 2.
Ann. 146

El Capitan Falcón arre-
mete con los Indios alca-
dos, i por
no guar-
dar la or-
den, muer-
re, i otros
muchos.

Y quando se vió en lo alto, aunque se le dixo, que estaba en peligro, i que aguardase los Caballos, no quiso, sino temerariamente pasar adelante, pudiendose contentar, con haver llegado à guiar aquel puesto; i siendo los Indios en gran numero, i no viendo Caballos, aguardaron que subiesen bien arriba, i quando les pareció que era tiempo, fallieron con buena orden, i tomaron el paso, por dos partes, à los Castellanos, i Mechoacanes, i los cerraron de manera, que no los pudiendo socorrer los Caballos, forzosamente se huvieron de retirar, i por la desorden de Falcón, fue el primero que cayó muerto, con otros siete, ò ocho Soldados, i algunos Indios; i fuera mas, si la retirada no se hiciera bien; i no contentos de esto los Rebeides, baxaron à lo llano, adonde, si el tiempo humedo, i lluvioso no tuviera la Tierra empantanada, i lodosa, quedaran castigados; pero por esta causa no pareció à los Castellanos de darles Batalla: i así se fueron retirando hasta vna Estancia, ò Quinta (como dicen en Portugal) llamada el Aguaticá, del Termino de Guadalupe, siguiendo siempre los Indios hasta vn Rio, de la otra parte del qual hai vna subida tan aspera, que no se puede subir à caballo, i es necesario, que los Caballos vayan de diestro. Y quedando el Adelantado de Retaguarda, vn Caballo, de los que iban adelante, cayó, i rodando, topó con el Adelantado, que como iba armado, i era Hombre pesado, no pudo huir el encuentro del Caballo, que le tomó, i dió tan gran golpe en los pechos, que dentro de tres dias murió. Los Indios no pasaron el paso, antes desde él, pareciendoles que havian hecho mucho en hacer retirar à sus Enemigos, se bolvieron à su Peñol.

Con esta desgraciada muerte de el Adelantado, su Armada se deshizo, parte bolviendo à Guatemala, i quedandose mucha de la Gente en aquella Tierra. El Visorrei, que supo el caso, fingiendolo, como era razón, por ser este Caballero tan principal, i gran Soldado, como se ha visto en el discurso de esta Historia, embió à mandar al Licenciado D. Francisco de la Cueva, à quien havia dexado el Adelantado en su lugar, que tuviese el Gobierno, hasta que otra cosa el Rei mandase; el qual, desde que supo esta muerte, fue dan-

do orden, que las Provincias se go-
vernasen por vna Audiencia.

Esta nueva, así como alteró mucho à Doña Beatriz de la Cueva, Señora de gran calidad, Muger del Adelantado, inquietó à los Oficiales Reales de la Provincia de Honduras; porque no estando acostumbrados à servir de baxo de tan principal Ministro, como el Adelantado, que los iba à la mano en sus acostumbradas extorsiones, escribieron al Rei, que convenia dividir aquellas Governaciones, i que no era servicio suyo, que estuviesen juntas; i negando la obediencia à Don Francisco de la Cueva, eligieron por Governador al Tesorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchagon de los Oficiales Reales; i no solamente los Indios Rebeides se ensobervecieron con la muerte de el Adelantado, pero de nuevo se rebelaron otros, que fueron de la Purificación, en la Costa de la Mar del Sur, i finalmente todos los demás de aquella Parte, sin que quedasen mas de docientos de Guadalupe, adonde no havia sino cinquenta Caballos con los Capitanes Francisco de Godoy, Christoval de Oñate, D. Luis de Castilla, i Juan de Alvarado.

Don Antonio de Mendoza, sabida la desgracia, conociendo la soberbia, que los Indios havian de tomar por ella, despachó al Capitan Anuncibay con sesenta Caballos, el qual, caminando con buena diligencia, entró en los Chichimecas, i fue à los Terminos de Xalisco, por camino seguro, i llegó à Guadalupe; i sabido por los Indios el socorro que havia entrado, se alborotaron, i algaron los pocos Pueblos, que quedaban en el Reino, i acordaron de ir sobre Guadalupe, hasta quinze, ò diez i seis mil de ellos, cuyo Capitan General era Tenamastle, i su Teniente D. Francisco, Indio, Natural de Nuchistlan, i caminando en tres Tropas, como Gente disciplinada, haciendo el daño posible en la Campaña, quando llegaron cerca de Guadalupe, hicieron los Esquadrones ordenados, conforme nuestra disciplina, por hileras de siete Hom-
bres en cada hilera: cosa nunca vista entre Indios, especialmente en Nueva-España. Iban todos en carnes, conforme à su costumbre, con sus Arcos, i Flechas, i cada Esquadron llevaba los penachos de diferentes colores. En la Van-

Doña
Beatriz
de la Cueva,
siente
mucho la
muerte
de D. Pedro
de Alvarado,
su Ma-
rido.

Los Oficiales
Reales de
Honduras
quieren
separar aque-
lla Go-
vernación.

D. Antonio
de Mendoza
embia
socorro à
Guadalupe.

Los Indios
alca-
dos van
sobre
Guadalupe.

Los Chichimecas
i Indios
de la Tierra
pelean
con Misticia
ordenada.

D. Pedro
de Alvarado
muere.

*Nihil tam
ignarum
Barbaris,
quam ma-
chinamē-
ra, &
afus. op-
pugnatio-
num. Tac
12. Ann.*

guarda iban los Flecheros , i detrás los Tiradores de Dardos , con Porras , i Espadas cortadoras de Pedernal. Lo primero que hicieron , fue embestir vna Casa fuerte , adonde los Castellanos estaban ; i habiendo porfiado como dos horas , perdieron el corage , i resfriaron la furia , porque les faltaba el arte de combatirla , aunque no el animo.

aquellos Barbaros no fueran reprimidos, era cosa facil atreverse à pasar adelante, i poner maior alboroto en aquellos Reinos; porque estos Chichimecas, Hombres barbaros, i atrevidos, de qualquier buena suceso toman animo, i corage, i se atreven mas. Este nombre Chichimeca es Lengua Mexicana, compuesto de Perro, i de Soga, porque Chichi quiere decir, Perro, i Mecatli significa Soga, como si dixesen Perro de Trailla, i entre ellos no todos se llaman de este nombre; porque hai muchas diferencias de Naciones, Lenguas, i Apellidos de ellos, pero todos son en vna manera Salvages, i Bestiales: andan desnudos, sin cubrir mas de las partes vergonzosas, i las Mugerres se cubren desde el ombligo à la rodilla, con Cueros de Venados: no viven en Pueblos, ni labran las Tierras, aunque las tienen muy buenas, i fertiles: sustentanse de Caça de Venados, Conejos, i Liebres, i de Savandijas, i Frutas silvestres, como son Tunas, Mezquites, i Panales, i de las Vacas, que los Castellanos han llevado, que pueden hurtar. Son crueles Salteadores, i Ladrones: sus Armas son Flechas, i Arcos, en que son muy diestros, i no usan lerva pongonosa. Estos se juntaron con los Pueblos alçados de Xalisco, i porque son grandes Ladrones, i Amigos de hacer saltos, al principio hacian la Guerra con mucho temor, i se juntaban muchos contra vn solo Castellano, pero con el tiempo se han hecho maiores Ladrones, mas osados, i siempre procuran de acometer en malos pasos, en Tierras dobladas, i pedregosas, dificiles para los Caballos; i quando les sucede bien, que por la maior parte es por el descuido de los Castellanos, usan de increíble presteça en el robar, i de tanta crueldad con los que cautivan, que raras veces dexan à nadie con la vida, i desuellanlos las caras, i cabeças, estando vivos, i à las Mugerres matan, despues de haverse aprovechado de ellas; i quando estando emboscados salen, es con tanta furia, i voceria, que turban à Hombres, i Caballos; i à esta turbacion ayuda à saber, que si son vencidos, nadie ha de quedar con la vida; i todos estos daños han sucedido, por no se haver hecho caso de ellos en los principios.

*Chichimeca, q
significa
i sus cos-
tumbres*

CAP. XII. Que el Visorrei Don Antonio de Mendoza se resuelve de ir en Persona, contra los Indios alçados.



Esto por los Capitanes Castellanos, que los Rebeldes aflaxaban, i que ya estaban cansados de pelcar, porque muchos estaban heridos, acordaron;

que saliesen el Capitan Anunciabay, i Juan de Alvarado, à dar en ellos con cinquenta Caballos, i que quedase el Capitan Christoval de Oñate con los demás, en guarda del Fuerte; i salidos los referidos Capitanes, hicieron muchas acometidas, i muchas veces entraron, i salieron en los Indios, sin poderlos romper, por la multitud de ellos; pero al cabo de mas de vna hora, no pudiendo resistir à los Caballos, fueron rotos; i bolviendo las espaldas, se entraban en las Arboledas, i Sementeras, para defendese de los Caballos, por lo qual no se pudo seguir mucho la Victoria, aunque quedaron muertos mil Indios, i muchos presos, de los quales se entendió, que toda la Tierra estaba alçada, i confederada, i que tenían por cierto, que bolverian à intentar la presa del Fuerte, para hechar à los Castellanos del Reino. De esta Victoria se dió aviso al Visorrei D. Antonio de Mendoza, el qual, desde el principio de esta Rebelion, haciendo prudentemente el caso de ella, que el negocio requeria, se determinò de ir en Persona à Xalisco, por matar aquel fuego, i porque le havian avisado, que los Indios de Mechoacan traian inteligencias con los de Tlascala, para rebelarse; i aunque de esto no hubo cierta prueba, todavia, quando

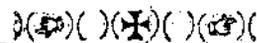
Los Capitanes Castellanos rompen à los Indios, i huyen.

El Visorrei Don Antonio de Mendoza va à la Guerra de Xalisco.

Los Chichimecas que Armasvan

Los Chichimecas bestiales, i crueles.

Vagos primum, & latrocinijs suos ad predam. & rapinis congregati. Tac. Ann. 12.



CAP. XIII. De la destrucion de la Ciudad de Santiago de Guatemala ; i muerte de Doña Beatriz de la Cueva , Muger de el Adelantado D. Pedro de Alvarado.



ADA vno puede considerar el sentimiento, que tendria Doña Beatriz de la Cueva , Hija de la Casa de los Señores de Bedmar , de la muerte de el Adelantado Don Pedro de Alvarado , su Marido , que sucedió por el Mes de Março de este Año ; i hallándose con mucho desconsuelo , la sucedió cosa , que à todos causò gran admiracion ; i fue , que habiendo sido muy grandes las lluvias de este tiempo , particularmente llovió en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala todo el Jueves , i Viernes , antes de los diez Dias del Mes de Septiembre , de este Año , que fue Sabado ; i à dos horas de noche cargò tan gran Tormenta de lo alto de vn Volcàn , que està encima de la Ciudad , i tan repentinamente , con infinita Agua , que llevaba grandísimas Piedras , i mucha Madera , i Arboles , que entrando por la Ciudad , derribaba las paredes de las Casas , enteras : en la de el Adelantado el Agua , antes de llegar las Piedras , entrò con grandísima furia , i fuese , que dos Capellanes se echaron por vna Ventana de su Aposento , ò que el Agua los sacase , aportaron medio muertos en la Plaça , i quiso Dios , que como estava cerca la Casa de el Obispo , fueron remediados. No quedaba ià en Casa del Adelantado ningun Hombre , porque el Agua los havia muerto , i echado , i quedaba sola Doña Beatriz de la Cueva , con sus Criadas , i como oieron el ruido , dixerón , que el Agua llegaba à la Camara , adonde dormia : levantòse en camisa , llamò à las Criadas , i entròse con ellas en vna Capilla , que havia hecho nuevamente , i subióse encima del Altar , llamando à Dios , i abrazòse con vna Imagen de Nuestra Señora , teniendo consigo vna Niña , Hija de el Adelantado , i iendo la gran fuerza del Agua , i multitud de Pie-

dras , que llevaba , à dar derechamente à la misma Capilla , del primer golpe caió toda sobre las que dentro estaban , i allí acabaron , encomendándose à Dios. Acalò Doña Leonor de Alvarado , Hija de el Adelantado , i Juana de Alvarado , i Doña Francisca , Hija de Jorge de Alvarado , i otra su Hermana menor , i Francisca de Molina , con otras dos Doncellas , estaban fuera del Aposento , i quando iban à su llamamiento , tomòlas el Agua en el camino , i llevòlas con las paredes de el Jardin de la Casa , i con los Naranjos , como quatro tiros de Ballesta fuera de la Ciudad ; pero como hasta entrar la furia de la corriente , i avenida del Agua en la Ciudad , iba su fuerza vnida , i entrada , se derramò por ella en el Campo , ià no llevaba tanta furia ; por lo qual Doña Leonor tuvo lugar de hacer pie en vnas Iervas , i Maderos , hallándose , à la saçon , vn Muchacho en vn ranchito , cerca de allí , i conociendola , fue tan comedido , que acuestas la sacò gran trecho , hasta vna Casa , adonde la dexò , i las otras se salvaron por las Casas , echandolas cordeles , con que las sacaron. Con Doña Beatriz murieron once Mugerres : los Indios , è Indias , que perecieron dentro de Casa , fueron muchos : la Casa del Adelantado , como està en medio de la Plaça en lo alto , no padeciò mas de lo que se ha dicho. En las dos partes de la Ciudad caieron todas las Casas , i se asolaron con la Tierra , i Arena , que llevaba el corriente , i algunas fueron llevadas enteras gran trecho. Murieron seiscientos Indios , i muchas Casas quedaron sin Herederos , porque murieron Padres , Madres , è Hijos.

Anton de Morales , Escrivano , oiendo la gran Tormenta , echò à su Muger , è Hijos por vna Ventana , i à si mismo , quiso Dios que la Muger se salvase , i vn Niño de seis semanas , otro de cinco Años , i otro de dos. A los mas Chiquitos llevò el hilo del Agua , i fueron à parar gran trecho , i à la mañana se hallaron vivos : el de cinco Años se hallò en vna Casa de Espinar , en vn Corredor , que pareció milagro haver podido llegar allí , i estuvo hasta que amaneciò , i en sacandole , se caió toda la casa. En la de Bartolomè Sanchez murieron todos , salvo vn Niño , que hallaron detrás de vna puerta , casi enterrado. Murio la Mu-

Doña Beatriz de la Cueva muere en el Oratorio.

Alvaradas , como se salvò de la Tempestad.

La Gente , que pereció con Doña Beatriz de la Cueva.

La Gente que se salvò , milagrosamente de la Tempestad.

Tempestad gran de en la Ciudad de Santiago de Guatemala.

Muertes,
i detgra-
cias suce-
didas en
Guatemala
la.

ger de Francisco Lopez, el Regidor, con dos Hermanas de ella, i los Negros, i quantos havia, sin escapar mas de el solo; i jurò, que teniendo vna viga atravesada sobre el, i su Muger, llegó vn Negro mui alto, que le pareció que era Morales, i le rogò, que le quitase aquella viga, i se la quitò livianamente con vna palanca, i la dexò caer sobre su Muger, de lo qual murió. Y afirma, que viò ir al Negro por la Calle adelante, como si estuviera enjuta, lo qual era imposible, porque havia en ella mas de dos estados de cienago. Muriò vna Hija de Alonso Martin Granado, abraçada con quatro Hijos, i así fue enterada.

CAP. XIV. De los daños, que hizo este gran Diluvio, sucedido en la Ciudad de Santiago de Guatemala.



Licenciado Don Francisco de la Cueva, que hacia Oficio de Governador, oido el rumor, estandose desnudando, se bolvió à vestir, i tomó

El Lic.
D. Fran-
cisco de
la Cueva,
como se
salvò?

vna Lança, pensando que era question, i salió à la Sala, i hallò todo el Partio cubierto; i acordandose de Doña Beatriz de la Cueva, corrió à la Ventana de la Calle, i viò, que el Agua llegaba à ella, i no pudo subir; i temiendo, que la Casa caiera sobre el, salió à los Corrales, i hallòse metido en el cieno, hasta la cintura, que no pudo ir adelante, ni atrás, i al cabo salió, i viò vn bulto, i hallò, que era vn Caballo anegado, i subióse encima de el, i allí estuvo hasta la mañana. Pereció toda la Gente, i Caballos de su Casa, i fue la Tempestad tan repentina, que no hubo lugar de socorrerse vnos à otros, i quando començaba, entrò Juan Perez de Ardon en Casa del Obispo, i se dixo, que se saliese fuera; i respondió, que no era tiempo, sino de socorrer à Doña Beatriz de la Cueva, i mandò tomar Hachas, i salió de Casa, i como llevaba Pantuflos, pidió Capatos, i entretanto que se los traian, creció el Agua, i no pudo pasar; i si pasara, pereciera: i demás de los muert-

El Obis-
po de
Guatemala
se salva-
va, por
tomar
vno: Za-
patos.

tos, hubo muchos, que se salvaron quebrantados piernas, i braços, de los quales algunos murieron despues.

La Ciudad quedó destruida, i la Gente tan amedrentada, que la quiso dexar, creiendo, que las Casas al primer temblor caerian: aliende de que las muchas Piedras, i tan grandes, que quatro pares de Bueies no las movieran, que iban por el Agua, como Corcho; el Cieno, Madera, i Arboles la tenían tan fucia, que parecia imposible limpiarla. Un Caballero de Salamanca, llamado Alvaro de Paz, con vn Castellano, fue à socorrer à Doña Beatriz; i llegando con mucho animo, i porfia, cerca de las Ventanas, la gran Tempestad los arrebatò, i llevó gran rato, de manera, que salieron mui maltratados, i pensaron perecer. Hallòse el Aposento, adonde dormia Doña Beatriz, entero, porque solo aquel quedó de toda la Casa; i si se estuviera queda, se salvàra, pero ella se fue à su Capilla à encomendar à Dios. Francisco Cava acometiò muchas veces à entrar con vn Caballo en Casa del Adelantado; i como no pudo, se apeò, i llegó hasta el Aposento de Doña Beatriz, i no la hallò, i afirmó, que à la entrada, vna Vaca, que tenia medio cuer-

Diluvio
de Gua-
temala
grandis-
mo.

Alvaro
de Paz
sale mal-
tratado
del Dilu-
vio.

Vaca, q
brama
por la
Tempestad
de
Guatemala
la.

no, i vna sogá en el otro, arremetiò à el, i que dos veces le tuvo debaxo del cieno, de manera, que pensò morir; i en la Plaza se viò, que esta misma Vaca no dexaba pasar à nadie, i muchas otras, i Ganados, con temor de la Tempestad, i grandes bramidos, se fueron à la Ciudad. Esta misma noche, por la parte de Levante de la Ciudad, à tres tiros de Ballesta de ella, salió del proprio Volcàn al mismo tiempo otra Tempestad, con mucha Piedra, i Madera, que asoló quanto hallò delante, muriendo muchos Indios, i Ganados; i si las dos Tempestades acertàran à caer juntas, no quedàra Hombre vivo en la Ciudad. El siguiente dia mandò el Obispo, que se juntase el Pueblo, i se hizo vna Procesion, i se cantaron las Letanias en la Iglesia, ante el Altar Maior, con mucha devocion; i el Obispo hizo vn Raçonamiento al Pueblo, consolandole, i dandole animo, i dixo: *Que à los buenos havia llevado Dios à su Gloria, i à los malos havia querido avisar, para que fuesen tales, que en ningun tiempo temiesen la muerte: encomendò al Pueblo, que ayunase Miercoles, Viernes, i Sabado,* con

con oracion , i se hicieron Proceſiones eſtos dias ; i porque à la ſaçon eſtaba el Pueblo con muchos luto , por la muerte del Adelantado Don Pedro de Alvarado , i ſe hacian ſus Honras , ſiendo tantos los muertos , i los llantos por ellos , el Obiſpo dixo al Pueblo: *Que no era tiempo de llorar por los muertos, ſino de hacer Oraciones à Dios.* Hiço quitar los lutos , i que la Gente ſe alegráſe , pues ninguna triteça baſtaba para tan gran pérdida ; i mandò , que ſe quitáſen los paños negros de la Igleſia. Para lo qual tambien le movió el conſiderar , que con tan grande triteça , i deſcacciamento , podrian los Indios entrar en algun pernicioſo penſamiento , de manera , que ſe levantaſe alguna trabajóſa inquietud , i aſi tenian:

El Obiſpo de Guatemala. q̄ provee en la neceſidad del Pueblo?

mui buena , i diligente guarda. Aunque todos los Señores , i Caciques de la Comarca acudieron à ofrecer ſu ayuda en lo que fueſe neceſario , i à moſtrar pena , i ſentimiento , por tan gran deſgracia , luego ſe entendió en hacer vna Rancheria en el Campo , para vivir , haſta que ſe començáſe à reparar el Pueblo , en el qual ſe perdieron muchas , i mui buenas cosas , i muchas Riqueças ; i el Rei favoreció en todo lo que fue menester à eſta Ciudad , para que quanto antes ſe pudieſe reſtaurar , con eſempciones de Tributos , i ayudas de dinero , i otras gracias , con que los Vecinos ſe tuvieron por mui contentos.

Duodecim celebres Aſis vrbis colapſa, centies ſex ſertiuſſiſſimus pollicitus Caſar, & quantum arario, aut fiſco pendebat in quinquentium remiſit. Tac. An. 2.

Fin del Libro Segundo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Que Vaca de Castro presenta sus Provisiones,
 i es recibido por Governador, i Capitan General
 de el Perú.*

Año de
 1542.



ENTRADO
 el Año de
 1542. que
 Vaca de
 Castro se
 havia jun-
 tado con
 las fuerças
 de Alonso
 de Alvara-
 do, i Hol-
 guin, el qual se havia contentado de re-
 nunciar el Oficio de Capitan General,
 aunque se le conoció sentimiento de
 ver arbolado el Estandarte, que Vaca
 de Castro llevaba, i no el suyo, porque
 pensó, que Vaca de Castro le haria su
 Teniente, para el gobierno de las Ar-

mas. Haviendo mandado juntar los Ca-
 pitanes, Caballeros, i Personas princi-
 pales del Exercito, cada vno en lugar,
 conforme à su calidad, estando el en
 vna Tarima, de tres gradas en alto, cu-
 bierta de Perciopelo, con vna Silla de
 Terciopelo, arrimado à ella, sin sen-
 tarle, dixo: *Que daba à Dios muchas
 gracias, porque despues de haver pasado
 tantos trabajos, le huviese llevado allí, à
 donde via juntos tantos Caballeros, i Per-
 sonas, en los quales maravillosamente res-
 plandecia la lealtad, que al Rei mostraban,
 contra los que, apartados de su servicio,
 havian tomado las Armas, i pues que me-
 diante su ajuda espera castigar à los des-
 obedientes, así confiaba, que el Rei grati-
 ficaria muy bien à cada vno sus servicios,*
 i el,

Vaca de
 Castro ha-
 bla à los
 Capita-
 nes, i Per-
 sonas prin-
 cipales de
 el Exercito.

i el, en su nombre, haria en ello lo que pudiese, como verian con efecto. Y que aunque por los Traslados de la Provision Real, que se embiaron, havian visto el autoridad de Governador, que el Rei le daba, todavia le parecia necesario, que alli se viesse la Cedula Original, para que con mayor fundamento le recibiesen por Governador, i Capitan General. Y dandola al Secretario, mandò, que la leiese; i leida, movió esta Oracion, hecha segun el tiempo, i el lugar; à que se levantò gran voceria, diciendo: Viva el Rei, i que le aceptaban por Governador, i Capitan General. Con esto se fue à su Apuesto, i ordenò, que pues alli havia Personas de todas las Ciudades, se juntasen los de cada vna de por sí, è hiciesen Cabildo, i por Auto le recibiesen por Governador, i Capitan General.

El Exer-
cito Real
recibe
por Go-
vernador
à Vaca
de Cas-
tro.

Eloquen-
tia in est
uis, ut om-
nes sciant.
etiam can-
tos. Et pro-
vidos per
moverat;
denique
auctori-
tatem ma-
ximam illi,
qui eam
rectè exer-
cis pariat
Et acqui-
rat. Sc.
in Tac.
Histor. 3.
fol. 846.

D. Diego
de Alma-
gro entra
en la Gua-
manga.

Martin
Carrillo
mata à
Baltanas,
i fue la
perdiçion
de los Al-
magros.

Christo-
val de So-
telo fun-
de Arti-
leria, i
labra Ar-
mas en el
Cuzco.

D. Diego de Almagro, llegado à Guamanga, fue bien recibido de los Vecinos, que alli havia dexado Peralvarez Holguin, porque no los hiciese ir con él. Martin Carrillo, que por ausencia de Christoval de Sotelo, que havia ido al Cuzco, hacia Oficio de Maese de Campo, llevando preso à Baltanas, por cosas livianas, i saliendo sus Amigos à defenderle, D. Diego empuñò la Espada, diciendo: *Que no impidiesen el hacer justicia à su Maese de Campo; el qual, teniendo en su Tienda, porque llegó el Capitan Juan Balsa, mandò à vn Negro, que le matase, i así lo hizo; i porque Baltanas era Amigo de Christoval de Sotelo, Martin Carrillo, temiendo, se arrimò à Garcia de Alvarado, diciendo, que no se podia sufrir el imperio de Christoval de Sotelo, que como el Alvarado era orgulloso, è inquieto, bastò esto para desafosegar su animo; i luego se fue à Arequipa, i D. Diego al Cuzco, adonde se le hizo gran recibimiento. Acudiò luego Diego Mendez con el Oro, i Plata, que havia recogido en las Minas de Porco, i otras partes, con lo qual Christoval de Sotelo, con buena orden iba recibiendo Soldados, i apercibiendo todo lo demás, que convenia, i fundiendo Artilleria, i aunque Pedro de Candia se havia ofrecido de servir à D. Diego, porque seis Pieças, que se fundieron, salieron tres veces erradas: no obstante que las escufas que daba, parecian suficientes, se sospechò, que artificioosamente lo hacia, para entretener, i embaraçar. Labraronse mui buenos Arcabuces, buenas Sillas de Armas, arçonadas de Plata, Co-*

bre, Hierro, Oro, i como cada vno podia; Langas, Cofeletes de Plata, i Morriones, i Celadas Borgoñonas, i Langas de ristre, para vna Compañia de treinta i cinco Hombres de Armas, que pensaban llevar.

Entendiendose en el Cuzco-erresto, les llegó avilo, que Vaca de Castro se havia juntado con Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin; i despues de varios consejos, se resolvió, que se embiasse Embaxada à Vaca de Castro, requiriendole, que no tomase Armas contra ellos, sino que hiciesse su Oficio de Governador, porque esperaban la orden de el Rei, de la qual no pensaban apartarse vn punto; i aguardando à que bolviese Garcia de Alvarado de Arequipa, D. Diego mandò juntar à los Capitanes, Caballeros, i Personas principales, i los dixo lo que se contiene en el siguiente Capitulo.

CAP. II. De lo que D. Diego de Almagro dixo à los Capitanes, i Personas principales de su Exer- cito; i el juramento, que hicieron de no desampararle; i la division, que començò entre los Capitanes Almagros.



OMENÇÒ D. Diego de Almagro à hablar à los Capitanes, diciendo: *Que por la fidelidad, que su Padre tuvo al Rei, i el autoridad con que en aquel Reino estuvo, i por no apartarse del amor, que al servicio Real tenia, le dieron aquella desastrada muerte, que à todos era notoria; i que demás de esto, muchos de los presentes havian pasado, juntamente con él, las calamidades, i trabajos, de que bien se podian acordar, por la crueldad de D. Francisco Pizarro, que fueron tantas, i tales, que muchas veces, por salir de aquellas desventuras, deseò la muerte, que el Marquès trataba de darle; por lo qual, i por vengar la de su Padre, le havia prevenido. Y que porque nadie pensase, que aquello tenia que ver con el servicio del Rei, en el qual pensaba permanecer, ni que se entendiese, que el tratar del Gobierno era cosa de su deservicio; pues que habiendo dado à su Padre el del Nuevo Reino de Toledo, i él se lo havia renunciado, con facultad del Rei, que para ello tenia, los ro- gaba,*

D. Diego
de Alma-
gro, lo q
dice à sus
Capita-
nes, i Sol-
dados.

*gaba, que viesen las Provisiones, que tra-
taban de ello; porque su intencion no era
apartarse en nada de lo que por ellas el Rei
le concedia, sino entrar en la posesion de lo
que sus Enemigos le havian usurpado, pa-
ra servir al Rei, i hacer à todos el bien,
que senia obligacion; i que así los suplica-
ba, que no le desamparasen, hasta ver lo
que el Rei mandaba; porque Vaca de Cas-
tro no llevaba Poderes, para quitarle la Go-
vernacion, si à no fuese tan ambicioso, que
ampliando sus Comisiones, quisiese hacer
lo que no se le mandaba (como parecia que
iba mostrando) pues se havia juntado con
sus Enemigos, so color de que havia levan-
tado. Vandera por el Rei, por sus particu-
lares finas, è intereses.*

Leidas las Reales Provisiones, i
dicho lo referido con mucho afecto, de-
más de haver holgado todos, de ver la
raçon, con que les parecia que justifica-
ba su demanda, se encendieron mucho
en la determinacion de no desamparar
à aquel Moço, en quien les parecia que
resplandecia el valor, i virtud del Pa-
dre, que tenian muy presente: pare-
ciendoles, que aquel Moço havia habla-
do con mucho espíritu, i confianza, de
donde inferian su inocencia, i bondad.
Y diciendo grandes males del Cardenal
Loaysa, cuya hechura decian, que era
Vaca de Castro, siendo, como eran, to-
dos Soldados animosos, experimentados,
robustos, i de gran valor, con mucha
constancia propusieron de seguir lo co-
mençado; i para maior firmeça, en vn
Cachalío, con vn Altar, le juraron to-
dos los Capitanes, i Soldados, sobre Cruz,
i Misal, por Governador, i Superior,
i de defenderle contra toda Persona,
hasta morir, i el dicho D. Diego de
pagarcelo, i repartirlos los provechos,
i Encomiendas de aquellos Reinos.

Garcia de Alvarado salió por Lu-
naguana, i recogiendo por todo aquel
Camino las Armas, i Caballos, que ha-
llò, entrò en Arequipa, i matò à Mon-
tenegro, i usò de grandes insolencias,
no quedando genero de avaricia, que no
exereitase, i bolvió de Arequipa. Ha-
viendo sabido Christoval de Sotelo la
muerte, sucedida en Guamanga, de Bal-
tanás, i la confederacion que Martin
Carrillo, i Garcia de Alvarado havian
hecho contra él, como el estado de sus
cosas no requeria division entre ellos,
procurò de disimularlo; i Garcia de Al-
varado, con menor prudencia, llevado
de la passion, contradecia la eleccion,
que Christoval de Sotelo havia he-

cho de Juan Gutierrez Maraver para
Capitan de la Gente del Cuzco, i decia
que no se havia de sufrir. Governaba
Sotelo las cosas de la Guerra, temien-
do gran cuidado, en que los Soldados
viviesen en el Cuzco con regla, i no die-
sen à nadie pesadumbre, ni à los Indios
tomasen lo que era suyo. Sucedió, que
dos Soldados, llamados los Machines,
entraron en casa del Capitan Gabriel de
Roxas, i mataron à vn Soldado, i to-
maron lo que pudieron; i pareciendo à
Christoval de Sotelo, que este era gran
delito, así por el homicidio, como por
la injuria hecha à Gabriel de Roxas,
Persona de mucha autoridad, que aunque
no se mostraba parcial de nadie, viviendo
en el Cuzco, como Vecino era respecta-
do; i porque como Persona honrada, i de
juicio iba procurando, que este movi-
miento de los de Chile no pareciese
Guerra Civil, hizo tanta diligencia, que
huvo à las manos à los Machines, i lue-
go los mandò confesar, para castigar el
delito. Acudieron muchos à D. Diego
para que lo remediasse; pero (aunque
moço) dixo, que Christoval de Sotelo
hiciese su Oficio. Garcia de Alvarado, i el
Capitan Saucedo fueron à Christoval de
Sotelo à pedir, que los perdonase. Llegò
primero Saucedo, i no lo habiendo po-
dido conseguir, à grandes voces le di-
xo: *Que mirase bien lo que hacia, porque
aquellos Soldados eran sus Amigos, i se lo
habian de pedir por justicia.* Christoval
de Sotelo respondió: *Que se fuese à su
Posada, porque si no, le pondria adonde
pressa havia de poner à los otros; i luego
le juntò Saucedo con Garcia de Alva-
rado, i llamó à la puerta, i no le abrie-
ron; i Sotelo, acabada la informacion,
mandò ahorcar al vno de los Soldados,
de que quedò Garcia de Alvarado muy
sentido.*

**CAP. III. Que Garcia de Al-
varado matò à Christoval de
Sotelo, estando en-
fermo.**



ENTRADO Garcia de Al-
varado de la muerte del
Soldado, à lo qual se
allegaba la primera emu-
lacion, i mala voluntad,
hablaba mal de Sotelo;
i confederandose con el Capitan Rodri-
gigo Martinez, Martin Carrilló, Juan
Ro-

Los Sol-
dados de
Chile de
terminan
de no del
ampacar
à D. Die-
go de Al-
magro.

*Et obser-
vanda est
hac Teren-
tij ora-
tio, vna
spiritualis,
& confi-
dentia ple-
na: que
innocen-
tiam, &
probitari-
m oratio-
nem in-
dicant.*
Scio Tac-
Hb. 6. An.
fol. 371.

Juramen-
to de los
Almagros
de
defender
à D. Die-
go.

Garcia
de Alva-
rado, H6
bre into-
lente.

Christo-
val de So-
telo, Ca-
pitan pra-
dente.

*Civile del
lum. ar-
ma subdi-
torum in
Principem
notas, que
interfesa.
Lipf. 6.
Polyt.
cap. 1.*

Christo-
val de So-
telo quie-
re casti-
gar el de-
lito de
los Ma-
chines,
Soldados

Christo-
val de So-
telo, Ca-
pitan, a-
migo de
justicia,

Rodriguez, i otros, gastaba con los Soldados, especialmente con los que fueron de Francisco de Chaves, que de su muerte estaban sentidos de Christoval de Sotelo, culpandole de causador de ella. Y hallandose enfermo Christoval de Sotelo, en presencia de muchos, que le visitaban, dixo sobre estas cosas, *que ni de Garcia de Alvarado, ni de los fijos, se le daba nada.* Y sabido por Garcia de Alvarado, determinò de matarle; i andando à caballo por la Ciudad con algunos Amigos, se encontró con el Capitan Juan Balsa, i le dixo, *que fuesen à ver à Christoval de Sotelo, pues estaba malo;* i à todos despidió Garcia de Alvarado, salvo à Juan Garcia de Guadalcanal, i à Diego Perez Becerra, sus grandes Amigos. Entrados en el Apofento de Christoval de Sotelo, que estaba en la cama, despues de algunas platicas, dixo Garcia de Alvarado, *que por qué havia dicho muchas cosas en su perjuicio? que le diese satisfaccion.* Respondió: *Que ni estaba para responderle, ni darle satisfaccion, porque segun le trataba el mal, estaba fuera de su juicio.* Juan Balsa decia: *Que por amor de Dios, no se tratase de aquello, porque no era tiempo;* i se levantò para irse, i lo mismo hizo Alvarado: i bolviendo Christoval de Sotelo sobre si, no hallando en casa ningun Criado, ni Amigo, aunque solia haver muchos, à voces llamó à Garcia de Alvarado, i dixo: *No me acuerda de haver dicho nada de Vos, ni de los Alvarados; pero si algo he dicho, lo vuelvo à decir, porque siendo quien soi, no se me dà nada de los Alvarados.* Garcia de Alvarado, con mucha ira, dixo: *Juro à Dios, que os he de matar;* i echò mano à su Espada: saltò de la cama Sotelo, i Juan Balsa se abraçò con Alvarado: Sotelo entrò en su Recamara, i no hallò sino vna Espada, i vna Capa; i entrando Alvarado, vn Criado de Sotelo arremetiò à él, i le tenia; pero salió de sus manos, i le hirió en la cabeça, i se fue para Sotelo, i tirandose algunas estocadas, i cuchilladas, quedando guardando la puerta algunos Amigos de Alvarado, subió Juan Garcia de Guadalcanal, i cargò sobre Sotelo, i le matò, teniendole asido Juan Balsa; i esta muerte fue la total perdicion de D. Diego: porque, ò con las Armas, ò con el consejo, este Caballero, que era gran Soldado, i mui cuerdo, le ayudara mucho.

Garcia de Alvarado determina de matar à Christoval de Sotelo.

Garcia de Alvarado entra en casa de Christoval de Sotelo.

Garcia de Alvarado, i sus Amigos matan malamente à Christoval de Sotelo.

La muerte de Christoval de Sotelo, fue la perdicion de los Almagros.

Mucho alboroto hubo en el Cuz-

co, por esta muerte; porque de Soldados viejos, i nuevos era Christoval de Sotelo mui estimado, i la maior parte, con gran sentimiento, fueron al Apofento de D. Diego, quejandose de Garcia de Alvarado, por haver entrado en casa del enfermo à desafogarle, so color de visitarle en su enfermedad, i juzgandolo por gran ofensa, i engaño al Amigo, pecan justicia, llamando el caso traicion, i Traidor à Juan Garcia de Guadalcanal. Juan Balsa luego fue à D. Diego, à darle cuenta de lo que pasaba, el qual se hallaba mui turbado, porque la sobervia de Garcia de Alvarado pasaba tan adelante, que le queria matar tambien à él, i alçarse con el Campo; i aunque el Moço mostrò animo, en querer luego prender à Garcia de Alvarado, aconsejaronle, que se entrase en casa de Pedro de Oñate, desde donde se mandò tocar al Arma, para ir, desde allí, à combatir la Posada de Garcia de Alvarado; pero Felipe Gutierrez, i otros Caballeros le aconsejaban, que no lo hiciese, porque Alvarado tenia muchos Amigos, i que qualquier escandalo seria en su daño: i con todo eso quiso executar su proposito; i porque Martin Carrillo, aunque no tenia Oficio de Maestre de Campo, andaba por la Ciudad, ordenando, que nadie, so pena de la vida, saliese de Casa, D. Diego, vista la tibieça con que era seguido, mui triste se fue à su Posada; i Garcia de Alvarado, sobervio de ver, quan à su gusto havia sucedido todo, procuraba mas Amigos, i le iba acudiendo Gente. D. Diego, triste por la muerte de tan gran Soldado, i desconsolado por no verle con fuerza para castigarla, le estaba en su Casa, adónde despues de muchas Consultas, parecia à los Capitanes, que no era tiempo de andar en Vandos, i divisiones, teniendo los Enemigos à la puerta, juzgando por gran desdicha suya, que no se conservase entre ellos la concordia, que siempre havian tenido, i pusieron treguas entre Garcia de Alvarado, i D. Diego, el qual astutamente embió à decir à Garcia de Alvarado, *que no saliese de su Casa, porque no convenia.* Garcia de Alvarado, con mucho desprecio, respondió: *Que havia lo que mandase.* No cesaba el alboroto de la Ciudad, ni el Moço D. Diego dexaba de pensar en su animo, como podria castigar à Garcia de Alvarado, de manera, que otros tomasen exemplo; i él quedase seguro; i por consejo de sus

Scelus non fundū est. sub specie amicitie socium capera, & postremo interficere. Scot. 115. An. 1.

D. Diego de Almagro se turba mucho, por la muerte de Sotelo.

D. Diego de Almagro seña te mucho, no poder castigar à Garcia de Alvarado.

Malū est tremura est discordia rebuz turbatis. Et in extremum discrimen adductis. Sc. 326. An. 4.

D. Diego de Almagro haec Capitán General à Juan Balsa.

mas Confidentes, hizo Capitan General à Juan Balsa, i diò la Compañia de Sotelo à Diego Mendez, que no era Amigo de Garcia de Alvarado.

CAP. IV. De la fingida reconciliacion de D. Diego de Almagro, i Garcia de Alvarado; i que le hizo su Capitan General.



Est boni, & prudentis civis, privata odia publicis utilitatibus remittere. Scot. 25. Ann 1.

Garcia de Alvarado. Hòbre soberbio, i trata de matar à Juà Balsa.

ONSIDERANDO muchos, quanto les convenia la conformidad, trataron de reconciliar à D. Diego, i à Garcia de Alvarado, procurando, que se dexasen à vn cabo los odios particulares, i que se atendiese al bien publico; i Alvarado, acusado de sus culpas, pedia, que D. Diego le hiciese su Capitan General, i diese su poder para gobernar el Exercito; porque de otra manera no fiaria su Persona de palabras, i que de aquella manera estaria seguro, i le serviria lealmente. D. Diego luego le embiò la Provision, habiendolo comunicado con Juan Balsa, i con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocasion, para darle su castigo; i porque no iba en la Patente poder para quitar, i nombrar Capitanes, la rasgó delante de quien la llevaba, diciendo palabras feas contra D. Diego, i que no era Hombre, à quien se havia de dar el poder limitado; i pareciendole, que lo debia de impedir Juan Balsa, tratò de matarle, i le embiò à rogar, que le fuese à ver à su Casa. Juan Balsa, como cauteloso, luego diò en la sospecha, que Alvarado podia tener de él, por la limitacion de la Patente, i pensò de sacarle, por engaño, de su Posada, para que D. Diego le pudiese matar: fue à ella, i començò Alvarado con grandes sentimientos de D. Diego, à encarcer la queixa que tenia, de que se estimase en mas la muerte de Sotelo, que su vida, i que no se agradeciesen sus servicios, i trabajos, diciendo, que él no estaba à tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amistad de D. Diego; i que si le embiaba la Provision, como la pedia, le tendria tan en su servicio, como hasta entonces havia estado; i creiendo, que Juan Balsa le havia de responder desabridamente, para tener ocasion de matarle;

pero como el que bien havia entendido el intento, allutamente, para mejor enganarle, le dixo: *Que havia sido descuido de D. Diego, i del Escrivano, i que à todos importaba tanto tenerle por General, que luego mandase escribir, como quisiese, la Patente, que se la llevaria firmada, porque para solo él havia renunciado aquel Oficio, como quien entendia hacer el provecho de todos.* El Alvarado, ciego del ambicion, dixo à Juan Balsa: *Que supiese, que le havia mandado llamar para matarle; pero que su buen termino le havia movido à tenerle siempre por Amigo verdadero, i que le rogaba, le hiciese llevar la Provision, i diese à entender à D. Diego, que era su fiel Amigo, i servidor.* Buelto Juan Balsa, i referido à D. Diego lo que pasaba, sus maiores Amigos le aconsejaban, que diese la Patente à Alvarado, i le matase, porque de su amistad à no havia que fiar, i de él haria lo mismo que de Sotelo; pero el Moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoscabo: i finalmente se la embiò à Alvarado, como la pedia, i se tuvo por contento, i salió de su Casa bien acompañado, i la Patente se pregonò con Trompetas en la Ciudad del Cuzco.

Juan Balsa respon de astutamente à Garcia de Alvarado.

Sed Pompeii imagine pacis, sed Lepidum specie amicis deceptos. Tac. 1. Ann.

D. Diego de Almagro, Moço de mucho pundonor.

CAP. V. Que Pedro de S. Millàn hizo un Combite en el Cuzco, i en él mataron à Garcia de Alvarado.



O por lo hecho con Garcia de Alvarado, dexaba de haver sospechas, ni las voluntades se aseguraban: los Amigos de Garcia de Alvarado le aconsejaban, que matase à D. Diego, i saliese de cuidado, i fuese, por donde le pareciese, à buscar à Vaca de Castro, i acomodarse con él. Garcia de Alvarado, Hombre inconstante, i de mucho animo, no dexaba de oir el consejo. Hallabase en el Cuzco Pedro de San Millàn, culpado en la muerte de el Marquès, antiguo Conquistador, Hombre prodigo, i gastador, porque havia dado à Soldados mas de ochenta mil Pesos, i dando la enhorabuena del Oficio à Garcia de Alvarado, le combidò mui de proposito à comer: aceptò el Combite, i dixo, que aparejase para el dia que quisiese,

Los Amigos de Garcia de Alvarado, le aconsejaban, que mate à Don Diego.

García de Alvarado acuerda de matar à D. Diego de Almagro.

Virtus vnicia magna est, quæ in exercitu, qui militat, si simul in cumberet. Sc. 249. An. 4.

D. Diego de Almagro concierta de matar à García de Alvarado.

Martin Carrillo avita à García de Alvarado, que le quiere matar.

pues allí se podrian reconciliar muchos, que no estaban conformes; i que queria combidar à D. Diego tambien. Dixo, que en palando en esto; Garcia de Alvarado advirtio à sus Amigos, que havian de matar à Diego Mendez, Alonso de Saavedra, Diego de Hoces, i à Juan Gutierrez Maraver, i à otros Amigos de Christoval de Sotelo, i al mismo D. Diego de Almagro; i que hecho esto, podrian embiar à dar la obediencia à Vaca de Castro, i pedirle alguna Conquista, i Descubrimiento, adonde pudiesen ir con aquella Gente. Haviendose tomado este acuerdo con los Conjurados, que no eran pocos, Garcia de Alvarado se fue à D. Diego de Almagro, i le suplicò se hallase en el Combite de San Millàn, i todos los Capitanes, para que se holgasen. Don Diego bien conociò, que Alvarado no iba con buena fè, pero aceptò el combite, i tratò con sus Amigos la buena ocasion, que se aparejaba para matar à Garcia de Alvarado; porque quitandole de delante aquel espiritu inquieto, todos quedarian unidos, i su fuerza seria maior, i mas segura; i conformes en matarle, se conjuraron para hacerlo Diego Mendez, Juan Balsa, Juan Gutierrez Maraver, i Diego de Hoces, i otros, todos Hombres de gran esfuerzo, i dispuestos para qualquiera empresa. Camióse el dia por la mañana, todos con gran regocijo, i havian de cenar, que era el tiempo para quando todos se guardaban para executar su proposito. D. Diego echòse en la cama, fingiendo de estar mal dispuesto, i mandò à Martin Cota, que aquella noche hiciese la Guarda, i embiò con su Alférez cinquenta Arcabuceros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Alvarado embiò à llamar à D. Diego, dixo: *Que no se hallaba bien dispuesto, pero que iria con todo eso, por amor de él, como quiera que estoviesse;* i pareciendole à Garcia de Alvarado, que era mala criança no ir à acompañar à D. Diego, dixo à los que con él estaban, que eran hartos, que fuesen à acompañar al Governador.

Baxando por la escalera, topò con Martin Carrillo, i diciendole, que iba perdido, le detuvo: llevaba vna buena Cota, Espada, i Puñal, i dixo: *Quien me havia de matar à mi? Vamos, no tengais miedo, que ninguno llevo.* Martin Carrillo le bolvió à importunar, i lle-

gado à la puerta de D. Diego, se turbò, como viò tantos Arcabuceros; pero como le hièieron salva sin valas, pasó adelante. Acabado de pasar, los Arcabuceros cargaron con valas, i entrando por la puerta de la Camara con tres, o quatro Amigos de D. Diego, preguntando por él, su Capitan de la Guarda, Juan de Guzmàn, cerrò la puerta, i la apretò, porque no entrasen mas, i D. Diego se levantò de sobre la cama, diciendo: *Es, Caballeros, vamos à cenar.* Preguntòle Garcia de Alvarado: *Què mal ha tenido V. S.?* i al punto que respondia, que ià no era nada, que bien podria cenar, salió Juan Balsa; i conociendo que aquella era la oportunidad mas à proposito, para lo que deseaban, se abraçò con Garcia de Alvarado, i le dixo: *Sed preso por el Rei,* saltò D. Diego, i dixo: *No preso, sino muerto,* i le diò vna herida en la cabeza, i luego le dieron los otros muchas cuchilladas, i estocadas, con que caió muerto, diciendo: *Valgame Dios, què es de mis Amigos?* Y como la intencion de D. Diego no era, sino de matar à este, perdonò à todos los otros, que luego le fueron à besar las manos, i ofrecerse à su servicio, porque todo quedò con mucha quietud. Seria Garcia de Alvarado de veinte i nueve Años, sobervio, i presumptuoso, de gentil disposicion, i muy valiente. Fue saqueada su Casa, i no se habló mas de él. Y con estos accidentes se conocian los frutos de las sediciones, que son perfidias, crueldades, robos, muertes, i engaños.

C A P. VI. Que Vaca de Castro començò à hacer Oficio de Capitan General, i llegó con el Exercito à Xauxa.



AVIENDOSE Vaca de Castro hecho recibir por General Governador; i exercitando cuerdamente el Oficio de Capitan General, por quitar emulaciones entre muchos; diò Patentes suyas à los mismos Capitanes, i Oficiales, que las tenian, que eran Personas dignas, i aptas para ellas, i no convino mudar, por escurar disgustos, i rumores. Y nombrò por Maestre de

Juan Balsa acome te à Garcia de Alvarado.

In arduis negotijs summam totius rei consistere in opportunitate temporis, capiunda quod prudentis est officium. Sc. 69. An. 1.

Muerte de Garcia de Alvarado.

Occidere palamignoscere non nisi fallendo ludi. Tac. 1. Hist.

Vaca de Castro nombra Oficiales del Exercito.

Peralvarez Holguin, descontento de Vaca de Castro

Præcipuè belli consilium optimos Ducis delige- se, & exercitui præficere. Sc. 759. Hist. 1.

Picas, se embian à labrar à Xauxa.

Vaca de Castro và à la Ciudad de los Reies à hacer provisiones para Guerra

Diego de Roxas và à levantar vn Fuerte en Guamanga.

Vaca de Castro buelve al Exercito.

Campo à Peralvarez Holguin, de que no recibió mucho placer, porque quisiera ser General; i porque entendió que hacia Alcalde Maior al Lic. Leon, i que el Oficio de Maese de Campo no se estendia, sino por lo que tocaba à la Guerra, se queixaba, i decia, que tenia su pago en lo que havia hecho. Vaca de Castro le embió à decir: *Que pues era Caballero, atendiese à servir al Rei; i que usando del Cargo que tenia, tomase ciertas Lanças, i fuese Capitan de ellas; i aunque se dió vna Compañia de Caballos à Gomez de Tordoya, no quiso servir, sino con sola su Persona, por la diferencia con Peralvarez Holguin.* Faltaban Picas, i embiaron à labrarlas à Xauxa; i pareciendo, que convenia ocupar aquella Provincia, fue à ello con alguna Gente Diego de Roxas. Tratabuse lo demás, que se havia de hacer, i parecia, que forçosamente se havia de ir à los Reies à buscar dinero para pagar à los Soldados, i levantar mas Gente; i para esto embiaron tambien à la Ciudad de San Miguel à Perançurez de Campo-Redondo, para prender à vn Vecino, llamado Santiago, que se havia mostrado por D. Diego; i que sequestrados sus bienes, i tomado el mucho dinero, que decian que tenia, bolviese con ello. Vaca de Castro se fue à los Reies, por conoçer la importancia del negocio, i que para ello su presencia sería muy provechosa, i mandò, que el Campo se fuese à Xauxa.

Llegado Vaca de Castro à los Reies, se le hiço gran recibimiento, i se dió prisa en buscar dinero, i levantar nueva Gente: de la de à caballo, nombrò por Capitan à Gomez de Alvarado; i de los Infantes, à Juan Velez de Guevara. Llegado el Campo à Xauxa, se acordò, que Diego de Roxas pasase à Guamanga, i levantara vn Fuerte, i aguardase allí: Perançurez, en S. Miguel, prendió à Diego de Santiago, i i le tomò diez i ocho mil Pesos, i bolvió à los Reies; i porque en el Puerto del Collao estaba vn Galeon, i otros quatro Navios, nombrò Vaca de Castro à Juan Perez de Guevara, por Capitan de ellos, i le ordenò, que los guarneciese, i tuviese à punto, para lo que se pudiese ofrecer, i se bolvió à Xauxa à juntarse con el Exercito. El Capitan Diego de Roxas, llegado à Guamanga, supo, que D. Diego estaba en el Cozco, i que en aquella Ciudad descaban servir

al Rei; i queriendo salir de Xauxa, i pasar adelante, porque Peralvarez Holguin no quiso dar ciertos Indios de carga à Alonso de Alvarado, le desafiò por vna Carta; i no rehusando Peralvarez el desafío, porque entrambos eran Hombreres feroces, i descosos de gloria, estando en esta inquietud, Vaca de Castro lo supo, i antes que los Amigos de el vno, i de el otro lo entendiesen, llamó à Alonso de Alvarado, i le tuvo consigo, i embió à pedir la Carta de desafío à Peralvarez, que dixo, que no mirase en aquello, porque la havia rasgado; i porfiando Vaca de Castro, la embió hecha pedaços; i se dió tan buena maña, que los hiço Amigos; i con esto salieron de Xauxa.

El Valle de Xauxa, llamaron los Castellanos así, porque fue su primer asiento en el Tambo de Atunxauxa: los de el Valle se llaman la Nacion de los Guancas: están treinta i seis Leguas de Lima: el que le pacificò fue el Marquès Don Francisco Pizarro: es Tierra mas fria que caliente: tiene Verano, è Invierno: es el Valle de nueve Leguas de llano, i en partes de ancho vna mas, i menos: pasa por èl vn caudaloso Rio, que sale de la Laguna de Chinchacocha, que no dà provecho de riego, ni Pescado: los Pastos de los Ganados son en los altos: es abundante de comida de Maiz, Trigo, Papas, i otras Legumbres: crianse Gallinas de Castilla, Ovejas, Vacas, i Puercos: la Caça que tienen, son Venados, Vicuñas, Guancos, Çorros, Leoncillos, Perdices, i Viscachas, que son como Conejos: la Gente es de buen entendimiento, è inclinada à sus Labranças: antes que fuesen sujetados de los Ingas, peleaban los de vna vanda del Rio, con los de la otra, por adquirir Tierras, i Dominio; i despues de sujetos à los Ingas, aprendieron su Religion, i su Policia: el Habito es como el de los otros, salvo que se diferencian en lo que traen en las cabeças, de las otras Naciones: tienen Minas de Plomo, Plata, i Cobre.



Ferocèssimè sunt deo- rris avidè gloriàm enim so- lam præ oculis habent. St. 793. Hist. 2.

Vaca de Castro có ponè la diferècia entre Alvarado, i Holguin.

Xauxa: Valle, por què así llama- do, i su calidad.

CAP. VII. Que D. Diego de Almagro sale con su Exercito del Cuzco , en demanda de Vaca de Castro ; i desde Vilcas van Lope de Tdiaquez , i el Factor Mercado , à tratar medios de paz.



MUERTO Garcia de Alvarado , D. Diego hizo llamar à D. Baltasar de Castilla, i à Martin Carrillo , i los habló , dandoles grandes satisfacciones,

acerca de la muerte de Alvarado , instando, que juzgasen, si habiendo llegado su sobervia à punto de quererle matar , podia hacer otra cosa ; i que menos ellos estaban seguros , segun havia penetrado en su animo la crueldad , i la ambicion : pidiolos , que no le desamparasen , i fuesen sus fieles Amigos , pues como verian , lo que él zuviese , para ellos lo queria. Mui bien le respondieron , i prometieron su amistad ; i luego se començò à tratar de lo que se havia de hacer ; i para tomar lengua de Vaca de Castro embiaron à Aguirre , con diez de à caballo , à Guamanga. Los Indios mataron à Aguirre , que se desmandò de sus Compañeros , i à ellos los cortaron el camino , de manera , que no pudieron bolver atrás , i llegaron à Guamanga , adonde fueron presos , i muertos. Este caso avisò mucho à D. Diego , para mirar por sí ; i solicitaba , que se apercibiese la Gente ; i por sospechas prendiò à Martin Carrillo , i à otro Vecino del Cuzco , que como Hombres de la doctrina de Garcia de Alvarado , no sofegaban. D. Diego escriviò à vn Caballero , Vecino de Arequipa , gran Amigo de su Padre , para que le avisase , que haria de los dos presos ? dicen , que le respondiò: *Ni dexarlos , ni llevarlos ; pero dexolos en el Cuzco , è hizo su Teniente de la Ciudad à Juan Rodriguez Barragan ; i eitando el Artilleria à punto , i encavalgada , salieron del Cuzco à Xaquixaguana ; i entendido , que Pedro Picon , Alonso Diaz , i Juan Martinez se querian pasar à Vaca de Castro , fueron sentenciados à muerte , i se executò , diciendo Don Diego : *Que le pesaba en el Alma de ello , porquo no se podia escusar por el exemplo.* El Inga Mango , sabido*

lo que pasaba , como aborrecia tanto à los Pizarros , avisò à D. Diego , que Vaca de Castro estaba en Xauxa , i que en Guamanga tenia Gente , i que allí le faldria à hablar. Con estas nuevas se mandò , que nadie fuese à pie , ni faldiese à correr , pues tenian abundancia de Vitualla , i que vna buena Compania fuese siempre con el Bagage. Estos eran tan valerosos Soldados , que quando no les faltaran Juan de Rada , i Sotelo , acometieran qualquiera gran hecho.

Haviendose juntado todos los de Chile en Xaquixaguana , determinaron de salir de allí con mucha conformidad ; porque el castigo de los tres referidos havia sofegado qualquier movimiento : aliende de la buena voluntad , i amor , que tenian à D. Diego. Caminaban con gran orden de Guerra ; las jornadas no eran grandes ; alojaban con gran tiento , i desalojaban con mucha vigilancia : tenian siempre buena Plaga de Armas , con muchos cuerpos de Guarda , para no ser tomados en descuido : no comian en las Tiendas , sino en publico : las Viandas eran comunes , i entre todos llevaban gran conformidad : los Capitanes , i Caballeros hacian mui bien su Oficio , i exercitaban la Gente , que aunque mui buena , pareciendoles que era poca , respecto de las nuevas , que tenian de Vaca de Castro. Tuvieron su Consejo , i acordaron , que era bien pasar la Puente de Apurimà , para dar à entender à Vaca de Castro , que le iban à buscar , i ponerle con esto en temor ; i que pasada la Puente , tomasen el camino de los Charcas , desviando , i dando tiempo à la gran fuerza de Vaca de Castro , pues que en esta dilacion se podria ofrecer coiuntura , con que se aventajasen , el qual se entendiò , que fuera sano consejo , si le supieran executar. Pasaron , pues , la Puente de Apurimà , i alojados en Curaguaxi , llegò vn Clerigo de Lima , llamado Marquez , i dixo : *Que no temiesen de dar la Batalla à Vaca de Castro ; porque demàs de no ser tanta su Gente , como se decia , iba mal armada , i falta de lo demàs , que para la Guerra convenia.* Con este aviso tomaron animo , i Martin de Vilbao , con sus Compañeros , porfieron , que pues estaban tan cerca de Vaca de Castro , le fuesen à buscar , en lo qual vino Don Diego ; i como algunos Capitanes estaban en el primer parecer , i daban parà elio razones , el negocio se puso en disputa,

Trovando summa Prudencia est vniendum in infigendis panis cum transeant in exemplum Sc. 244. An. 3.

Ordé de caminar de los de los de Chile.

Consejo de los de Chile de ir à los Charcas.

Los Soldados de Chile mudan el buen consejo de ir à los Charcas , i van à buscar à Vaca de Castro

D. Diego de Almagro habia à los Amigos de Garcia de Alvarado.

D. Diego de Almagro embia à reconocer à Vaca de Castro

D. Diego prende à Martin Carrillo.

D. Diego de Almagro sale del Cuzco.

Sequitur
an dorem
Militum
Casar.
Tac. Au.
1.

Los Sol-
dados de
Chile se
confirmã
en la opi-
nion de
buscar à
Vaca de
Castro.

Vaca de
Castro di-
ce, que
voia suã
Balsa à
tratar cõ
el.

Lope de
Ydiaquez,
i Diego
Nuñez de
Mercado
vãu, de
parte de
D. Diego
à Vaca
de Castro

puta; i se concluid, que fuesen a Guamanga, i buscaseñ a Vaca de Castro, i peleasen, hallando buena ocasion, pues que en la Gente se conocia mui buena voluntad, i mucho animo, por lo qual ordenaron, que el Padre Marquez publicase por el Exercito la mala orden, que havia en el Campo de Vaca de Castro; i hecho, dixo Misã, i juicò por la Hostia, que havia consagrado, que havia dicho la verdad: con que todos se alegraron, i caminaron la buelta de Andaguaylas, cuyo Cacique, que se llamaba Vasco, havia levantado los Bastimentos, i tenia Provision de Vaca de Castro, para matar à qualquiera de los de Chile, que hallase. Y como no era tiempo de entender en castigo de Indios, salieron de alli, embiando al Lic. de la Gama, i à otros à Vaca de Castro, con Embaxada, para tratar de acuerdo; à lo qual respondiò Vaca de Castro, que fuese à ello Juan Balsa, i otro de los Principales, con quien se pudiese tratar.

Yà en este tiempo havia llegado D. Diego à los Apolentos Reales de Vilcas, desde donde pareciò, que para maior justificacion se embiase de nuevo Embaxada, acerca del concierro, i que D. Diego escribiese à Vaca de Castro, i tambien los Capitanes del Exercito, i para llevar estas dos Cartas, hicieron eleccion de Lope de Ydiaquez, Persona de mucha prudencia, i credito, i de Diego Nuñez de Mercado; la sustancia de las quales era: *Que se havia maravillado, que una Persona tal, que iba à pacificar aquellos Reinos, se favoreciese de los que los havian albarotado, i juntado con ellos, llevase adelante el intento de los Picarros, que fue quitar à su Padre lo que el Rei le havia dado, por sus grandes servicios, de que fueron siempre como malignos, i embidiosos; i porque los Mensageros, que havia embiado con algunos Capitulos no bolvian, haviendose de nuevo ofrecido de ir à tratar de componer este negocio, por el servicio del Rei, Lope de Ydiaquez, i Diego Nuñez de Mercado, como Personas despasionadas, i que se dolian de los daños, que recibian los Indios, i de los que ellos hacian à los Christianos; pues ultimamente havian muerto, i robado à diez, que con lo que tenian se iban pacificamente à Castilla, se remitia à ellos; suplicando, que considerase, que con mano armada le iba à buscar, haviendose juntado con sus Enemigos. Todo lo demàs eran justificaciones, ofrecer la obediencia, representar agravios, i*

daños, que se recrecian en el Reino, por aquellas disensiones, i pedir, i afirmarle, en que fuese mantenido en lo que por facultab Real su Padre le havia dexado. Los Capitanes, en su Carta, *mostraban sentimiento, porque Vaca de Castro, despues que entrò en el Reino, no havia de ellos hecho caso, como de Vasallos del Rei, sino que los havia dexado desamparados: afirmaban el deseo, que tenian de la Paz, i la pedian, para estufar tantos males, como de lo contrario se havian de seguir; i decian, que no sabian, como andado entre sus Enemigos se podia hacer, que se apartase de ellos, i como Persona neutral diese algun corte, ofreciendo de sujetarse à la rason, i à la justicia. Mostraban ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia, ayudado de sus Enemigos. Llamabante leales servidores, i Vasallos del Rei: ofrecian obediencia, pedian paz, i protestaban, que no se procurando, i dando medio en ella, serian los daños, i muertes, que resultasen, à cargo de Vaca de Castro. Y estas Cartas fueron escritas en Vilcas, à quatro de Septiembre.*

Los Capitanes del Exercito de D. Diego de Almagro, lo q̄ escriben à Vaca de Castro.

CAP. VIII. Que Vaca de Castro salio de Xauxa, en demanda de D. Diego de Almagro, i se fue à poner en el Llano de Chupas, por impedir, que D. Diego no pasase à la Ciudad de los Reies.



HAVIENDO Vaca de Castro conformado las disensiones de algunos de sus Capitanes, i proveido el Exercito de Armas, i de lo que havia menester, salio de Xauxa, llevando el Estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, con fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Roxas havia hecho un Fuerte; i como en todo el Reino se decia, que se havia de dar Batalla, se hacian devotas plegarias à Dios, encomendando la causa de Vaca de Castro; i en los Reies, temiendo de los de Chile, embarcaban sus haciendas en los Navios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegò aviso de Diego de Roxas, que D. Diego estaba en Vilcas, con que todos se alteraron, i solicitaron el camino; i en Viña supieron, que Don Diego baxaba de Vilcas, para meterse

Temor grande, q̄ havia en los Reinos de el Peru, por el movimiento de Armas, q̄ havia.

en Guamanga; i acordado, que ocupasen esta Ciudad, antes que D. Diego, caminaban con gran desorden, de tal manera, que el Enemigo los pudiera romper. Finalmente, entraron en Guamanga, i se alojaron, i D. Diego havia partido de Vilcas, por lo qual sacaron el Exercito fuera, à la parte de Vilcas; i tratandose de lo que se havia de hacer, haviendose acordado, que fuesen Personas à reducir à D. Diego, i ià que estaban escribiendo las Cartas para él, i para algunos Capitanes de el Exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, i el Factor Mercado; i dadas las Cartas, i referida la Embaxada, i que la sustancia de las peticiones de D. Diego era, que los vnos, i los otros derramasen la Gente, i Vaca de Castro se retirase à los Reies, como Governador de la Nueva Castilla; i D. Diego al Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, Vaca de Castro llamo à Consejo, i haviendose mucho conferido sobre el caso, se resolvió, que à D. Diego, i à los Capitanes se respondiese con mucha blandura, insistiendole, en que se embiasen à Juan Balsa, para tratar de acuerdo, i que por rehenes darian à Alonso de Alvarado; i con esto bolvieron Lope de Ydiaquez, i Mercado, remitiendole Vaca de Castro tambien à ellos; el qual, deseando reconocer el Campo Enemigo, embió à Juan Garcia Camarilla, en Habito de Indio, con Cartas para algunos, de quien confiaba. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiaban Corredores; fue, entre otros, Juan Diente, buen Soldado, i gran caminador, i por vnas Sierras de Nieve se subió por lo alto de vn Collado, para descubrir si alguno iba de acia Guamanga; i viendo à Juan Garcia, aunque pensò que era Indio, baxò à él. Juan Garcia, que tambien havia visto al Castellano, juzgando que era enemigo, rebolvió por otro mui aspero sendero. Caminò Juan Diente, que era mas ligero, i le alcançò en vna Cueva, adonde se havia metido, i alli le prendió, i llevó al Campo, i con tormentos confesò, que iba por Espia, i las Cartas, que llevaba de Vaca de Castro, i le mandaron ahorcar; i primero afirmó, con juramento, que Vaca de Castro tenia mil i cien Hombrés de Guerra, i que le pesaba, que los de Chile se perdiesen; i con todo eso no bastò para perdonarle.

La declaracion de Juan Garcia,

ningun espanto puso à los de Chile, aunque no eran mas de quinientos i cinquenta; antes, con gran esfuerço, i constancia, pedian la Batalla, si no se concertaba la Paz; i aunque Juan Garcia, Pero Lopez de Ayala, i Diego Perez Becerra, Amigos de Garcia de Alvarado, se havian huído, no perdian su vigor. No supieron Lope de Ydiaquez, ni el Factor Mercado, que Juan Garcia Camarilla iba con Cartas de Vaca de Castro al Campo de D. Diego, porque no lo consentieran. Llegados, pues, à Vilcas, mostrado el seguro de Vaca de Castro, i el ofrecimiento de los rehenes, i visto, que entre las condiciones, que Vaca de Castro pedía, sacaba, que se deshiciese el Campo, i que le fuesen entregados Martin de Vilbao, San Millàn, Diego de Hoces, Juan Rodriguez Barragàn, Martin Corte, i los otros, que fueron en la muerte del Marquès, i que à D. Diego se le haria bastante merced en nombre del Rei, i que Juan Balsa fuese à Guamanga à determinar lo que se havia de hacer, juzgando, que poniendose la cosa en negocio, se podria conseguir lo que se deseaba, pues muchas veces se vence mas con los Mensageros, i Tratadores, que con las Armas, tuvieron su Consejo; i mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, i del Factor Mercado, despues de muchas porsias, estando acordado, que perdonando à los homicidas del Marquès, fuese Juan Balsa à Guamanga, i en todo se hiciese lo que Vaca de Castro quisiese, pareció vna Carta de vn Yerno de Pedro de Candia, en la qual le persuadia, que falsease el Artilleria, i hiciese servicio al Rei, pues al cabo serian vencidos, i dados por Traidores. Esta Carta la diò vn Indio, i preguntòle: *Quien la havia leído?* Dixo: *Que los Corredores;* i temiendo de alguna cautela, se fue adonde se hacia el Consejo, i mostrò la Carta, i faltò poco, que Lope de Ydiaquez, i Mercado no perdiesen las vidas, quexandose todos de ser engañados, pues por vna parte se trataba de paz, i por otra se procedia con ellos con engaños, i cautelas; i todos juraron de morir, ò vencer: i mandaron à los Mensageros, que se bolviesen, i que dixesen: *Que pues de aquella manera procedian, que aparejasen las manos.* Lope de Ydiaquez, i Mercado no vieron la hora, que salir de entre aquella Gente rabiosa. Salidos del Campo, D. Diego, que por sus buenas partes, i buenas inclina-

*Cōsticia
in Milite,
viri: ma
xima, &
praelara.
Sc. 880.*

vaca de
Castro, q
pide à D.
Diego pa
ra que se
haga la
Paz?

*Esti man
nu, &
armis bel
la prael
pud gerun
tur, tamē,
Enunatio
rum, &
epistolarū
usus, ali
quando
illis pre
vales in
victoria
acquiren
da. Scot.
879. His
tor. 3.*

Lope
de Ydia
quez, i
Mercado
se ven en
peligro
cò los de
D. Diego
i por que
causa?

Los Sol
dados de
Chile,
por que
no quie
rò la Paz,
i se resuel
ven de
vencer, ò
morir.

Lope
de Ydia
quez, i
Mercado
llegan à
Vaca de
Castro.

Lope
de Ydia
quez, i
Mercado
luciven
con la res
puesta de
Vaca de
Castro.

Juan Die
go préde
à Juan
Garcia
Camarilla,
i le
ahorçau.

D. Diego de Almagro, amo de los de Chile, qué los dice?

Nullum est melior eloquētia magister quam ne cessitas, que imperis, omnis etiam hominibus. Et rationes per suadendis, efficacissimas super peditare posse. Sc. 39. Ann. R.

D. Diego de Almagro, qué prometas hace à los de Chile.

Mors miseram non est, cum mori, cum quo velis. Senec.

clinaciones de todos era amado, mandò llamar toda la Gente; i aunque era de buen juicio, i entendimiento, todavia, en tiempo de tanta necesidad, mostrando elegancia, i fuerça en hablar, dixo así: Señores, Amigos, i tan leales Compañeros, afirmo, que bien conocia; que ninguno de ellos estaba olvidado de los meritos, liberalidad, i valor del Adelantado, su Padre, i de lo mucho que los amaba, i que fue el principal escalon, por donde subieron los Piçarras, en pago de lo qual, ingrata, i cruelmente le quitaron la vida; i que despues, por el descuido, i remision de Castilla, se detuvo la justicia, que de mano del Rei aguardaban; i que por entender (como era publico) que el Juez, que se embiaba, era mas para acrecentar sus trabajos, i desconfuelo, que para hacer justicia, por haver sido proveido de mano del Cardenal Loajña, notable favorecedor de los Piçarras, i mui apasionado por ellos, quiso Dios mover sus animos, i mostrar sus secretos juicios, despues de tanto haver aguardado la justicia, que el Marquès pagase con su muerte, la vida, que el, i el Truidor del Hermano quitaron à su Padre; i que pues Dios quiso poner en ellos tanto esfuerço, i hacerlos Varones sufridores de grandes trabajos, los pedia mui afectuosamente, que nadie le faltase en aquella ocasion, que la Fortuna les representaba para defender sus vidas, i sus honras con las Armas; i que por tanto, saliesen de aquel sitio, para mostrar à sus Enemigos, quienes eran; i que si Dios no fuese servido de hacerles merced de la gloria de la Victoria, que esperaban, no podian perder la fama de su valor, vendiendo sus vidas à tal precio, que otro ninguno se determinase de comprarlas. Y que pues las cosas havian llegado à tal punto, que Vaca de Castro no era Juez del Rei, sino de los Piçarras, prometia al Soldado, que le llevase cabeza de Vecino, el Repartimiento que tuviese; i que si el muerto fuese casado, se le daria tambien la Mujer. No hubo bien acabado D. Diego de hablar, quando todos los Soldados, alzando las manos derechas, pedian la Batalla, ofreciendo de morir por el, i con el, de buena gana, i de tenerlo à buena dicha; i levantandose el Campo, fueron à Pomacacha, sitio fuerte, à donde acordaron de descansar, i aguardar, hasta saber, que Vaca de Castro havia salido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde havia disposicion para aprovecharse del Artilleria; pero imprudentemente dexaron este acuerdo, i se fueron à dar otro dia en sus

Enemigos, ò entrarse en Guamanga.

El Governador Vaca de Castro, habiendo sabido, que D. Diego era salido de Vilcas, temiendo, que podria ir à los Reies por el Camino de Guaytara, acordò, que se mudase el Campo à la Llanura de Chupas, i aquella noche tuvieron tan gran tempestad de Agua, Truenos, i Nieve, que pensaron perecer; i amaneciendo con dia claro, i sereno, Vaca de Castro echò Gente à la Campaña, que saliese à reconocer.

El Campo Real tiene grã Tempestad en el Campo de Chupas.

CAP. IX. Que los Exercitos de Vaca de Castro, i D. Diego de Almagro se fueron acercando; i la declaracion, que hizo Vaca de Castro, dando por Traidores à los de el Exercito de D. Diego.



EN la coiuntura referida llegaron Lope de Ydiaquez, i Mercado, i dieron cuenta de lo que havia pasado, i del peligro, en que se havian visto, i que aquella Gente desesperada no querian, sino abrir camino para sus intentos, i pretensiones con las Armas; llamado luego el Consejo, Vaca de Castro dixo: Que bien sabian las diligencias, que se havian hecho con D. Diego, i sus Complices, para evitar derramamiento de sangre, i que por lo que el Padre de aquel Moço havia servido al Rei, havia deseado, que no se perdiese; i que no habiendo querido gozar de la clemencia del Rei, no solo quiso matar à los Embaxadores, pero escribió Cartas mui deshonestas, i agora iba con gran furor, ò increíble codicia de mandar, à ocupar el Reino, lo que en ninguna manera se havia de consentir, así por el servicio del Rei, como por la gran calamidad que caeria en la Tierra; i que para que tomase animo aquel Exercito, determinaba de dar por Traidores à D. Diego, i à sus Valedores, i campo franco para lo que fuese ballado en su Exercito. Peralvarez-Holguin, Alonso de Alvarado, Diego de Roxas Nuño de Castro, el Sargento Maior, Francisco de Carvajal, i otros, respondieron: Que ellos no sabian nada de los Derachos, que el ordenase lo que fuese justicia, que le seguirian; i luego mandò, que con Caxas, i Trompetas, publica-

Vaca de Castro, lo que dice en el Consejo, del Exercito.

Respuesta de el Consejo à Vaca de Castro.

Vaca de Castro de clara por Rebelde el Exército de los de Chile.

*Et vulne-
ra, & san-
guis avi-
ditas re-
prada pon-
labantur.
Se. 228.
Hist. 4.*

Los Soldados de Chile, que resuelve en su Consejo?

*Hic, ac-
ralibus in-
ret spem,
merique
pactatum
spes vicit.
Tac. Hist.
101. 2.*

blicamente, se leiese la sentencia, inserta la *Lei 3. tit. 19. de la 2. Partida*, en la qual eran dados por Traidores todos los del Exército Enemigo, sino se ponian en obediencia dentro de seis dias, i se publicò tambien la franquega de todos los despojos, de los que eran declarados por Rebeldes; porque adonde no hai premio, no hai voluntad, i muchas entre Soldados, à los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde piensan, que hai provecho. Para esta declaracion se dixo, que Vaca de Castro no tuvo Poder Real; i sobre si la debia haer, ò no, hubo disputas; pero ià que llevó las cosas à tal trance, qualquiera diligencia, para vencer, era necesaria. En este tiempo, el Campo de los de Chile, estava à vna Legua de Vaca de Castro, i altercaban en su Consejo, sobre ir derechamente à buscar à sus Enemigos, i muchos lo pedian; pero otros decian, que mas facilmente se podia conseguir la Victoria, iendo à salir à la Loma de Chupas, i rebolviendo sobre la mano derecha, entrar en Guamanga, porque ocupada, se havia de ver Vaca de Castro en tanta falta de Vitualla, que forçosamente havia de rebolver à buscarlos, i ellos ià tendrian asentado su Campo, i asestada su Artilleria, de manera, que seria facil cosa desbaratarlos; i que si caminando, los siguiese Vaca de Castro, que rebolviesen, i le diesen Batalla, porque la dilacion en ninguna manera convenia à D. Diego, ià que no quiso tomar el consejo de ir à los Charcas; porque andandose tan cerca de Vaca de Castro, era negocio peligroso; pues el fervor de su Gente, en la qual, en aquel punto podia mas la esperança, que el miedo, con las diligencias, que hacia Vaca de Castro para llevarlos à su servicio, necessariamente se havia de resfriar.

Con el referido consejo, pensaron los de Chile levantar su Campo à la segunda guarda de la noche, i entrar en Guamanga. Los de Vaca de Castro estaban alojados en el Valle de Chupas, i havia vna Legua de subida hasta lo alto de la Sierra; i los Corredores se acercaron tanto, que vieron el Campo de D. Diego de Almagro, i contaron todas sus Vanderas, que eran blancas; i habiendo tenido algunas platicas con D. Baltasar de Castilla, i con otros, se bolvieron à dar aviso de lo que havian reconocido. Vaca de Castro mandò, que luego saliese el Capitan Nuño de Castro con cien Arcabuceros, i procurase de

ocupar lo alto de la Sierra; i en seguimiento del Capitan Castro, salió Peranguez de Campo-Redondo, con su Compañia de Caballos, i ganaron lo alto de la Sierra: luego parecieron los Corredores de D. Diego, i reconocieron lo que estava ocupado; i caminando Vaca de Castro, siendo ià dos horas despues de mediodia, llamó el Consejo, i se tratò, si seria bien pelear luego, ò aguardar al siguiente dia, ò diferir mas la Batalla. Unos fueron de parecer, que no se pelease, hasta ver como se ponía el Enemigo, i conocer su designio: otros decian, que se dexase aquel sitio, i caminasen à ponerse à la frente del Enemigo, porque estaria en su mano tomar lugar fuerte, i acomodado para pelear: otros querian, que no se dilatasen la Batalla, más de hasta el dia siguiente, pues en tales tiempos, quando se pierde vna conjuntura, se cobra tarde. Y Alonso de Alvarado tenia esta opinion, porque la Gente estava con buen deseo: finalmente se acordò, que se pelease; i Vaca de Castro lo aprobò, i encargò à todos el servicio del Rei, i representò quanto les iba en conseguir la Victoria, si bien consideraban la crueldad de sus Enemigos, à los quales, en todo caso, convenia poner freno, porque los malos no castigados, siempre se hacian peores. Menos se descuidaban D. Diego, i sus Capitanes, los quales de nuevo havian tenido otras consideraciones, sobre executar sus designios; i viendo que ià no podian, sin dificultad, entrar en Guamanga, pues tenian à la frente à sus Enemigos, se resolvieron ellos tambien de pelear; i D. Diego, con esta determinacion, iba diciendo à los Soldados: *Que mirasen, que nunca havia dexado, ni dexaria, la obediencia de su Rei, i que no era este el punto de la Batalla, sino escapar las vidas de la crueldad, i sobervia de sus Enemigos, i asegurarlas; i que entendiesen, que el vencedor seria el Leal, i el vencido el Traidor.* Y era cosa notable de ver aquellos Cerros cubiertos de Mugerres, i Hombres, Naturales de los que seguian los Campos; à vnos, pesando de ver à sus Amos en aquel terrible passo, dando grandes ahullidos, i derramando muchas lagrimas; i à otros, holgando de ello, como teniendolo por vengança de los males recibidos, i de la libertad perdida.

El Consejo de Vaca de Castro determina de pelear luego, i el lo a prueba.

*Sceleris
cum vi-
dent sceleris
sua
impunita
esse, ferociores
efficiuntur.
& maiora
animo
voluntant.
Sc. 285.
Ann. 4.*

El Consejo de D. Diego tambien se resuelve de dar la Batalla: i lo que decian à los Soldados

Indios, que están à la mira de la Batalla.

CAP. X. De la Batalla, que tuvieron en el Valle de Chupas Vaca de Castro, i D. Diego de Almagro.



El Dia siguiente, que fue Sabado en la tarde, à diez i seis de Septiembre, como aplaçado para rematar esta causa, los de Chile, no habiendo disminuido en sus animos vn punto su acostumbrado corage, ni la voluntad con que se ponian, i entraban en la Batalla; porque raras veces se viò, que el aficion de los Soldados fuese tal, como la de estos por su Capitan, i Amigo, sacaron su Artilleria, que eran diez i seis Pieças pequeñas, i medianas, i las plantaron, adonde les pareció mejor: la Caballeria pusieron en dos Esquadrones, con el vno iba D. Diego, i su General Juan Balsa, i con el otro los Capitanes Saucedo, i Diego Mendez, i los cuernos de estos dos Esquadrones, que no eran iguales, tenian los Capitanes Diego de Hoces, i Diego Mendez; Martin de Vilbao, con la Infanteria, estaba detrás de el Artilleria; i Martin Cote, Capitan valentísimo, iba por sobrefaliente, con los Arcabuceros. Haviendo sacado los que eran menester para las Mangas del Esquadron, el Estandarte pusieron con la Caballeria, que llevaba D. Diego, con algunos Caballeros; i los Principales eran, Juan Tello, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, D. Baltasar de Castilla, Juan Ortiz de Carate, Pantoja, Pedro de Oñate, Juan de la Reynaga, i otros. Pedro de Candia estaba con los Artilleros, para disparar, quando se le mandase: el Sargento Mayor Suarez, Hombre bien entendido en la Guerra, acudia à todas partes, ordenando lo que convenia: en las frentes de la Caballeria havian de llevar Hombres de Armas, i todos estos serian quinientos i cinquenta Hombres, valerosos, i de animo invencible, entre los quales havia muchos Caballeros, è Hijosdalgos, de singular virtud, i de mucha experiencia de Guerra. Entretanto que esto pasaba, Vaca de Castro hizo otro Raçonamiento à la Gente, para mas tenerla en fè; cuija sustancia fue: *Que confi-*

derasen, que peleaban por el Rei, como fieles, i que biciesen como tales contra los que estaban declarados por Traidores, pues su gloria, i su premio seria cierto: aliende de que vencer à Enemigos valerosos, era valor extraordinario, i digno de tales Personas. Mandò luego à Lope Martin, Soldado valiente, que en su Caballo fuese à reconocer, i bolvió, diciendo adonde estaba puesta el Artilleria de Don Diego; por lo qual mandò el Sargento Maior Francisco de Carvajal, que la Gente marchase mas à la mano derecha, guiandola el delante de todos, diciendo gracias; i haviendo escogido el sitio, que havian de tener, se mandò, que Peralvarez Holguin, Gomez de Alvarado, Perançurez de Campo-Redondo, i Garcilaso, estuviesen en vn Esquadron con sus Compañias de Caballos, i en otro el Estandarte Real, que llevaba Christoval de Barrientos; i el Capitan Alonso de Alvarado, con su Compañia, i la Vanguarda del Esquadron de la Infanteria, tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, i Juan Velez de Guevara; i el Capitan Castro llevaba los Sobrefalientes, i serian todos pasados de setecientos Soldados, i entre ellos havia ciento i setenta Arcabuceros. Vaca de Castro, armado en blanco con Ropa de Brocado, sobre las Armas, i en vn gentil Caballo morcillo, quisiera ponerse en vno de los Esquadrones de la Caballeria de Vanguarda, pero no se lo consintieron los Capitanes. Embió luego à decir à Alonso de Alvarado, *que le embiasse veinte Caballos escogidos.* Respondió: *Que no lo permitiese, porque en vna Batalla de veinte mil Hombres, veinte de à caballo podian dar la Victoria;* i aunque Vaca de Castro entendió, que Alvarado tenia raçon, replicò, i embió à ello su Capitan de la Guarda, i salieron Lorenzo de Aldana, Gomez de Roxas, Alonso de Mesa, Francisco de Godoy, Diego Maldonado, el Lic. Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Christoval de Burgos, Nicolás de Ribera, Diego de Aguero, i otros, hasta los veinte; con los quales, i con otros Amigos, i Criados tenia vna Tropa de quarenta buenos Caballos, i bien armados, para acudir adonde conviniere.

El Exer- cito de D. Diego como iba ordenado?

El Exer- cito de Vaca de Castro, como va ordenado?

Vaca de Castro, armado en blanco con Ropa de Brocado?

Vaca de Castro pide 20 Caballos à Alonso de Alvarado: ¿lo que responde?

Vaca de Castro habla à la Gente desu Exer- cito?



CAP. XI. *Que continúa, como pasó la Batalla de Chupas de Vaca de Castro, con los de Chile.*



AVIENDOSE acercado los vnos à los otros, llegaron à disparar el Arcabuceria, i los de Chile decian: *Viva el Rei, Almagro*: los otros decian: *Viva el Rei, Vaca de Castro*; i todos apellidaban el Apostol Santiago. Peralvarez Holguin, arremetiendole su Caballo à los Enemigos, caió muerto de dos Arcabuceros, i tambien el Capitan Ximenez; Gomez de Tordoya tambien fue mal herido, i començandose à trabar la Batalla, el Capitan Saucedo mandò à Pedro de Candia, que mudase el Artilleria à otro puesto, pareciendole, que por allí se descubria mejor vn lado de los Enemigos; i aunque el Sargento Maíor Suarez dió voces, que no se mudase, porque eran perdidos, no aprovechò, i fue su perdicion, porque solo vn tiro fue de provecho, haciendo mucho daño en los de Vaca de Castro, los otros pasaban por alto; lo que no fuera, si estuvieran quedos: finalmente, la Caballeria arremetiò vna contra otra, i caió muerto Martin de Oidobro, Soldado principal, i valiente de los de Chile, i se peleaba con valor: Antonio de Robles fue derribado, i se levantò, i fue al Artilleria, i hirió à vno de ella; i Pedro de Candia cesò en disparar mas Pieças; i avisado D. Diego, de que en el Artilleria havia traicion, fue à Pedro de Candia, i le matò, i andaba con valor mas que de moço, animando su Gente, diciendo, *que la esperança consistia en la virtud, i que la salud dependia de la victoria.* A Garcia de Melo llevaron vn brago, i fue à Vaca de Castro, i le dixo, *que por qué no favorecia à los suios?* i arremetiò solo Diego de Aguero, i fue à pelear. Los Esquadrones de Infanteria iban ià caladas las Picas, i peleaban valientemente; i dicen, que de cansados pararon, para alentar, i ià se acercaba la noche, i los Capitanes Diego de Hoces, i Saucedo, por el guerno de Alonso de Alvarado, apretaron valientemente, i prendieron algunos, i començaron à gritar Victoria. Pedro de Vergara fue à socorrer à Alvarado; i aunque animaba à sus Sol-

dados, diciendo, que los de Chile eran pocos, afloxaban. Francisco de Carvajal gritaba: *Verguença, verguença, Caballeros del Cuzco*; i con su Caballo arremetiò à los Enemigos, i lo mismo el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i se le mataron, i salió de él, i se puso entre la Infanteria. Yà havia muchos muertos, i el Artilleria no era de provecho: à la parte de Alvarado, sus Soldados andaban flacos, i D. Diego de Almagro, fue por esto, ò porque creió haver vencido, gritaba: *Victoria*; i decia: *Prender, i no matar.* Vaca de Castro, reconociendo la necesidad en que se hallaba Alonso de Alvarado, arremetiò con su Tropa, i fue de mucho provecho, i causa de la Victoria, aunque murió en ella Montalvo, i Christoval de Burgos perdió vn brago, i otros muchos quedaron heridos; i peleandose reciamente; se començò à conoer, que prevalecia mas el numero, que el valor, i ià era puesto el Sol; i D. Diego, i sus Capitanes se esforçaban de resistir; i al cabo, haviendo hecho lo último de potencia, faltando antes la fortuna, que el animo, fueron vencidos; i declarandose la Victoria por Vaca de Castro, vn Manteco, llamado Geronimo de Almagro, teniendo en poco la vida, i en mucho el ser vencido, à grandes voces decia: *Ami, que io matè al Marquès*; i con esto se estrellò en sus Enemigos, i matò à vno, que atrevidamente se le puso delante; diciendo, *que aora veria, que no saldria de valde de sus manos*; i al cabo muchos le mataron à él: lo mismo decia Martin de Vilbao, i tambien murió. Declarada la Victoria, los Indios, i Negros mataban à los que hallaban vivos, i la crueldad tuvo mucho lugar; porque los rendidos eran acuchillados, denostados, i maltratados de los vencedores: cosa barbara, i cruel, afligir al afligido. D. Diego de Almagro, i Diego Mendez huieron la buelta del Cuzco; i luego los vencedores saquearon el Campo, i quedó deshecho para siempre el Vando de Chile; i los que se hallaron en esta Batalla, demàs de los nombrados, fueron Pedro de los Rios, Lope de Mendieta, D. Pedro Portocarrero, Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, D. Alonso de Montemaior, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Felipe Gutierrez, D. Martin de Guzmán, i Vasco de Guayara, Vaca de Castro, mui alegre

Los Soldado de Chile gritaba Victoria.

Los Exercitos de Vaca de Castro, i Almagro pelean.

Victoria, se declara por Vaca de Castro.

Nec enim securus tibi debet funera, victor. Claudian.

Batalla de Chupas, mui sangrienta.

Causa de la perdicion de los de Chile.

D. Diego de Almagro mui valiente.

*Proprium
extruendo
tamulum
cespitem
posuit, gra-
tissimam
vere inde
fundos, &
presenti-
bus dolo-
ris socius.
Tac.*

de la Victoria, mandò, que los Sacerdotes fuesen à confesar los heridos, i que fuesen curados con mucho cuidado, i que se tratase de dár sepultura à los muertos; porque la piedad es gratissima à Dios, i à los Hombres, i que se buscasen los matadores del Marquès; i por ser ià mui de noche, no se trataba sino de robar; i Vaca de Castro quiso, que luego se diesen gracias à Dios, por tanta merced, que fue mui grande, por porque si perdiera esta Batalla, él conoció bien lo que en ello le iba.

*CAP. XII. De lo que proveió
Vaca de Castro, despues de la
Batalla de Chupas.*



UE cosa de gran compasión oír, la noche despues de la Batalla, los gemidos de los heridos, viendose acabar por el dolor de las heridas, i otros por la crueldad de los Indios, que los despojaban, i mataban à los que se iban à salvar en las espesuras de los Bosques. Gomez de Alvarado no quedó herido, pero dióle luego tan gran enfermedad, que murió en Vilcas. Gomez de Tordoya tambien murió de la herida: murieron, de ambas partes, en esta Batalla docientos i quarenta Castellanos, i algunos dicen mas. Vaca de Castro, en sabiendo que estaban presos Pedro de San Millán, Martín Carrillo, i Francisco Coronado, los hizo matar, i à Juan Tello, en virtud de la sentencia contra ellos dada; i con vna Tropa de Caballos embió la buelta de Guamanga à Diego de Roxas, para que prendiese à los que se iban à salvar en aquella Ciudad, i luego se fue con el Exercito à ella, i nombrò por Jueces de Comision, para lo que tocaba à proceder contra los vencidos, por tela de juicio, à los Licenciados Antonio de la Gama, i Leon, i al Bachiller Guevara. Y con los referidos, i los que se justificaron despues, serian todos hasta treinta, la maior parte Capitanes, i Oficiales, con que pareció, que quedaba castigada bastantemente aquella alteracion, aunque à muchos pareció, que fue demasiado el rigor, porque otros fueron desterrados, i embiados à Nueva-España; i alçandose con el Navio, se fueron à Panamá, i se presentaron en

*Vaca de
Castroem-
bia à Gua-
manga à
prender
los esca-
pados de
la Batalla
de Chu-
pas.*

el Audiencia; i alegando, que pelearon con Estandarte Real, i que no hicieron cosa, que pudiese tener nombre de Rebelion, ni tuvieron jamás intencion de deservir al Rei, sino defender sus vidas de la violencia, que decian de Vaca Castro, entretanto que el Rei respondia à lo que D. Diego havia escrito, à que estaban prestos de obedecer, fueron dados por libres; i el Audiencia dió aviso al Rei de la Victoria, en que Vaca de Castro usó poca diligencia; porque la supo, por muchas vias, antes que llegasen sus Cartas.

A Guamanga mandò llevar los cuerpos de los que de su parte murieron, para darlos sepultura, i à los otros mandò enterrar en vna Ermita, que mandò hacer en el lugar de la Batalla, à invocacion de Nuestra Señora de la Victoria; i à Guamanga permitió, que como antes se llamaba San Juan de la Frontera, se llamase de la Victoria; i dió aviso à todas las Ciudades del Reino, del vencimiento, para que estuviesen con sosiego. Y porque entendió, que Don Diego iba la buelta del Cuzco, despachò à Garcilaso con vna Vanda de Caballos, para que le prendiese, i tuviese el Gobierno de aquella Ciudad, en nombre del Rei; i porque ià no havia necesidad de tanta Gente de Guerra, i de tenerla junta, no se podia seguir ningun bien: aliende de la dificultad de Vitualla, que podia succeder, pareció à Vaca de Castro, que era conveniente dividirla; por lo qual ordenò al Capitan Vergara, que se bolviese à su Conquista de los Bracamoros; i así lo hizo, en estando sano de las heridas, que recibió en la Batalla: al Capitan Juan Perez de Guevara, que estaba en los Reies, ordenò, que entrase en la Provincia de Moyobamba, i pobiasse; i aunque acudieron luego à pedir licencia, para que pudiesen navegar los Navios, que estaban detenidos en la Costa, no la quiso dár, con que muchos recibieron perjuicio. Y habiendo celebrado las Obsequias por los muertos con gran pompa, mandò, que las Vanderas, i Estandartes ganados en la Batalla, se pusiesen en la Iglesia, i dexò en Guamanga à los referidos Licenciados, para proceder en las cosas de la Justicia contra los alterados, se fue al Cuzco, porque se entendia, que D. Diego (como se ha dicho) llevaba aquel camino, à quien (segun se entendió) holgàra de recoger Mango Inga, en Viticos; porque dió mui gran-

*La Au-
diencia de
Panamá
por li-
bres à los
que des-
terrò Va-
ca de Cas-
tro, i por
qué cau-
sas?*

*Guaman-
ga muda
el nom-
bre, i se
llama S.
Juan de
la Victo-
ria.*

*Vaca de
Castro
derrama
la Gente
del Exer-
cito.*

*Signa que
hostibus in
acie auser-
imus. sus-
pendi. Dicit
debent in
gratitudi-
nem. Con-
tra eorum
numera-
patria. Sc.
87. Ann.
1.*

*Vaca de
Castro à
al Cuzco.*

de muestras de haverle pesado de su delgracia.

CAP. XIII. De algunas particularidades de la Ciudad de Guamanga, i su Distrito.



Es la fundacion de esta Ciudad de Guamanga, se ha dicho en su lugar: la Provincia se llama Vilcas, i esta en medio de las Ciudades del Cuzco, i los

Reies: el temple de esta Ciudad es tan apacible, que no dà pesadumbre el calor, ni el frio: à prima noche, i al Alva hai algun sereno, aunque no dà pena: casi todo el Año està claro el Cielo: reina mas el Viento Sur, i algunas veces el Norte: hai en la Comarca paramos frios, i despoblados, que sirven de Pastos de Ganados, i Valles calientes, adonde hai Arroyos, i Arboledas: à ocho Leguas està vna Sierra nevada todo el Año, de la qual, i de su Cordillera sale vn viento delgado, que causa Catarros, aunque no demasiadamente: toda su Jurisdiccion es Tierra doblada, i confina con los Andes, que està diez i ocho Leguas de la Ciudad, àcia el Oriente: para por junto à ella vn buen Arroyo, de donde se saca vna Acequia de Agua, para el servicio de las Casas, i Huertas. Y aunque la Provincia se puede llamar estéril de Agua, todavìa se dà bien el Trigo, i el Maiz, i Arboles de Castilla, i Alfazef, i Viñas, aunque tienen inconvenientes de ielos, granizos, i neblinas. Los Naturales son de mediana estatura, algo morenos, de ingenio poco levantados, inclinados à poquedades, stematicos, i peregrinos: tanto, que es necesario, que las Justicias los compelan à trabajar para su provecho: son cautelosos, maliciosos, i de poca caridad entre si mismos: son amigos que los traten verdad, i poco inclinados à tratarla: las Mugerres hacen los Vestidos, i Comidas, i ellos siempre querrian andar en sus borracheras: tienen diferentes Lenguas, porque cada Parcialidad habla la suya, aunque todos hablan la general del Cuzco. Està Guamanga situada en treçe Grados de altura del Polo, i han notado, que desde quince de Octubre, hasta en fin, el Sol no hace sombra ninguna à me-

dio dia: hai en el Distrito algunas Fuentes notables: en vna Heredad de Pedro de Ribera, entre vnäs Peñas, hai vna Fuente de muchos Caños, vnos tibios, i otros mas frios, adonde se bañan los enfermos de humores gruesos, i sarna, i Mugerres, que no han parido, con este baño se han hecho preñadas; i con esta Agua se riega vna Heredad de Viñas, i Frutas de Castilla, i se dà bien. A diez Leguas de la Ciudad, en vn Paramo, hai otra Fuente calientè; adonde se bañan enfermos de diversos males, especialmente del Francès, i sanan: à Legua i media nace; en vna Quebrada, otra Fuente mui caliente, adonde sanan llagas viejas, Sarna, i otros males, i sudan dentro de la misma Agua.

Cogese tambien en este Distrito la Coca, lerva de que se tiene tanta noticia, i de que los Indios tanto vsan: hai Miel de Abejas mui buena, Dantas, que son como Terneras, Moños, Culebras grandes, que llaman bobas, Vivoras, Arañas ponçoñosas, Mosquitos, i Hormigas: los Rios de los Andes tienen Pelcado, i algunos Cangrejos grandes, i es la Tierra mui lloviosa; i quanto à Aves, hai Papagaios, Guacamaios, Pabas, Palomas torcaças, Tortolas, Perdices de tres, ò quatro maneras, Tordos, Çorçales, i otras Aves de la Tierra, mui galanas, i de diferentes colores, Gallinas, Aguilas, Neblies, Gargas, Cuervos, i Patos de Agua: hai muchas Iervas saludables, i vna pongoñosa, que llaman Mio, que comiendola los Ganados, mueren. Hai Leones, Osos, i algunos Tigres, Venados, i Tarugas, que son como Venados, Carneros de la Tierra, menores que Camellos, i Vicuñas, que tienen la fina Lana, Çorros, i el Animal de la pestilencial orina, que hiede à tiro de Arcabuz, i no sale jamás el hedor de donde toca, i penetrà los sentidos de los Hombres, de manera, que causa calenturas, en algunos: hai Gallinas de Castilla, Ovejas, Cabras, Vacas, Burras, i Ieguas, muchas Minas de Oro, Plata, Açogue, Cobre, Hierro, i Plomo, i Mineros de Açufre, i Piedra Imàn. En esta Jurisdiccion està las Minas ricas de Guancavelica, que son de Açogue: hai muchas Canteras de Marmoles, de diferentes maneras, duros, i blandos: hai Salinas admirables, i vna, que parece cosa milagrosa, de vn Cerro, que quanto de el cortan, tanto crece. Esta Ciudad es del Arçobispado de

Baños salindab es jurto à Guamanga.

Coca, lerva va stima da, se cogee en Tierrade Guamanga.

Naturales de los Indios de Guamanga, i su Tierra.

Minas de Oro, i Plata, i otros Metales, en Tierra de Guamanga.

Minas de Açogue de Guancavelica, los

Devociones, i Obras pias en la Ciudad de Guamauga.

los Reies, hai tres Igleſias Parroquiales, vn Monasterio de Dominicos, que fundò Fr. Geronimo de Villanueva, i otro de Franciscos: eſtàn inſtituidas tres Cofradias de la Vera-Cruz, del Santifimo Sacramento, i de la Concepcion de Nueſtra Señora, que ſon de Caſtellanos, i otra Cofradia de Indios, tambien de la Concepcion de Nueſtra Señora; i los Negros otra Cofradia de San Antonio; i eſte miſmo cuidado de inſtitucion de Cofradias, i fundacion de muchas Capellanias ha havido en todas las otras Ciudades de aquellos Reinos, con que ſe eſcuſarà de referirlo mas veces: hai tambien otro Monasterio de la Orden de la Merced, que fundò Fr. Sebastian de Caſtañeda, i vn Monasterio de Monjas de la Orden de Santa Clara, que fundò Antonio de Ebre, à ſu coſta, i metió en él cinco Hijas, i le dotò de ſu hacienda, i ha crecido con exemplo de gran virtud, i recogimiento. Hai tambien vn Hoſpital, para curar los Naturales Indios, de los mejores de aquellos Reinos, que ſe ſuſtenta con renta, i limoſnas; i en eſtas Igleſias, Monasterios, i Hoſpital, hai muchos Jubileos, è Indulgencias, concedidas por los Sumos Pontifices: de manera, que ià Dios en aquellas Partes es fervido, i enſalzado con tanta devocion, i luſtre, como en qualquiera parte de Europa.

CAP. XIV. De el fin de la jornada de Gonçalo Piçarro; i la prifion de D. Diego de Almagro.



BOLVIENDO à Gonçalo Piçarro, de quien hà mucho que no ſe habla, deſde que quedaba con ſu Exercicio padeciendo en ſu deſcubrimiento grandifima neceſidad, i hambre, i deſde que el Capitan Orellana ſe apartò de él, i ſiguiò el viage, que queda referido. Eſtando, pues, ſuplicando à Dios todos los de aquel Campo, que los deparaſe algun camino para ſalir à Tierra de Chriſtianos, oida la relacion de los dos Caſtellanos, que havian ido en la Canoa, por el Rio arriba, i que havian viſto aquella gran Sierra, para ſalir à ella con toda brevedad, como lo pedian ſus grandes trabajos, determinò Gonçalo Piçarro de bolver con la Gente el

Gonçalo Piçarro buelve el Rio arriba, deſcubriendo.

Rio arriba; i haviendo caminado diez jornadas, deſmontando el Camino, i abriendole à fuerça de brazos, llegaron, adonde dexaron ſeñal los que anduvieron por el Rio; i deſde alli mandò à Juan de Acoſta, que con algunos Soldados fueſe à reconocer vn Pueblo, de que los Indios daban noticia: Juan de Acoſta, con diez Rodeleros, hallò el Pueblo en vn alto, bien fortificado, i à los Indios con propoſito de no acoger à los Caſtellanos, antes los dieron vna terrible carga, con gran alarido; i aunque hirieron à Juan de Acoſta, i à otros dos, haciendo como buenos Caſtellanos, ſin impedimento de la flaqueça de la hambre, ni del canſancio del camino, forçaron à retirar à los Indios, con mucho daño ſuyo, i ſe entraron con ellos en el Lugar, i con mucho contento hallaron gran cantidad de Vitualla. Gonçalo Piçarro, con muerte de ocho Caſtellanos, llegò adonde eſtaba Juan de Acoſta, i la Gente ſe reſtaurò de ſus anguſtias, i deſventuras; i aunque eſte fue gran alivio, i conſuelo por entonces, quedaban por andar muchas jornadas, por vn gran Deſierto, para ſalir à la parte, que ià echaban de ver, que era el Quito. En fin, haciendo buen animo en tanta deſventura, i afliccion, conformandose con ſu calamidad, començaron à caminar; i acabandose preſto la Vitualla, iban por aquellos deſpoblados, llevando los enfermos, lo mejor que podian, en los pocos Caballos que los havian quedado, no dexando Perro, ni Cuero de Silla, ni otra coſa, que no comieſen; i paſados tales, i tantos trabajos, i anguſtias, quales en ningun deſcubrimiento ſe padecieron; aportaron al Pueblo de la Coca, por donde entraron, ſiendo coſa laſtimofa verlos deſcalços, rotos, i deſfigurados. Y quiſo Dios, que los Indios los recibieron de Paz, i dieron de lo que tenian; i haviendose reparado diez dias, porque entendieron, que podian ſalir al Quito por mas corto camino de el que llevaron: fueron por él, atraveſando muchos, i mui hondos Rios, con Puentes, i Baſas, que por fin de ſus incomportables trabajos era forçoſo que hicieſen; i en el paſage de vn ſolo Rio tardaron quatro dias, por ſer ſu furia rapidifima.

En eſte tiempo, afirmaron muchos, haver viſto vna gran Cometa en el Cielo, i los mas creyeron, que havia de ſuceder alguna gran mudança en el Gobierno; i Gonçalo Piçarro, publica-

Los Caſtellanos de Gonçalo Piçarro, peleando, ganau vn Lugar, i hallaſtaſtimeos.

Los Caſtellanos como por la hambre, coſas otras.

Cometa, que afirman, que vió lo de Gonçalo Piçarro.

carro: i lo que le pronosticaron.

Mor. p. tuis brevis confinium artis, & falsi, veris que qua obscuris regeretur Tac. An. 4.

Provisó, que Gonçalo Piçarro llevo à la entrada.

Constantia est re- sum, & immotum animi ro- bur. non elati ex- ternis, aut fortuitis. nō debref- se. Lips. de Const. lib. 1. cap. 4. fol. 8.

Gonçalo Piçarro dice, que no debie- ran admitir en el Perú à Vaca de Castro: i por que?

ments dixo, que en sueños le parecia, que vn Dragon le sacaba su corazón, i le despedaçaba; i dicen, que Juan de Villegas, que se preciaba de Astrologo, le certifiçó, que hallaria en el Perú muerta la cosa que mas queria; i aun- que en España han tenido à los Astrolo- gos por habladores, i prometedores de vanidades, i viado de echarlos fuera, con todo esto los oien, i tratan. En fin, salieron estos Soldados à los Terminos del Quito, habiendo perecido en la jor- nada, de hambre, las dos terceras par- tes de docientos i quarenta Soldados Cas- tellanos, que entraron, con haver lle- gado cinco mil Puercos, trecientos Ca- ballos, i Acemilas, muchos Perros, mu- chos Carneros, i Ovejas; que todo se comió, i perdió. Entrado Gonçalo Pi- çarro en las Tierras del Quito, supo la muerte de su Hermano; porque la Per- sona, que se fue à buscar de parte de Vaca de Castro, no le halló, i hiço tan notable sentimiento, que aunque el Go- vernador Hernando Sarmiento embió muchos Caballos, para que entrasen él, i los que con él iban, no quiso sino entrar en la Ciudad con todos à pie, des- calços, desnudos, consumidos, affigi- dos, i flacos, que era cosa lastimosa, i por otra parte maravillosa, de ver aque- llos Hombres desfigurados, negros, i desformados, que aun compararlos à los muy fieros Gitanos, era hacerlos her- mosos. Finalmente, Gonçalo Piçarro entró en el Quito, triunfando del val- lor, i sufrimiento, i de la constancia, recto, è inmutable vigor del animo, pues Hombres Humanos no se halla, haver tanto sufrido, ni padecido tantas desventuras. Començò luego Gonçalo Piçarro à dár muestras de lo que des- pues hiço, porque condenaba el haver admitido por Governador à Vaca de Castro, diciendo, que la Governacion le pertenecia por muerte de su Hermano; i como aun no se sabia en el Qui- to la Victoria de Chupas, luego se dis- puso para ir à Vaca de Castro.

D. Diego de Almagro, viendo per- dida la Batalla, tratò de salvarse; i co- mo antes lo havia pensado, determinò de irse al Inga Mango: i no pareció que tomaba mal consejo, si Diego Mendez, que se le juntò, no le persuadiera, que

era bien ir al Cuzco à proveerse de Her- rage, movido del afecto de ver à vna Amiga, que tenia en aquella Ciudad; i aunque D. Diego conoció el peligro, lo hiço por goçar de la compania de Diego Mendez. Entrados en el Cuzco, adonde aun no se sabia el suceso de la Batalla, D. Diego sollicitaba la salida; pero bolando la nueva, se entendiò, i prendieron à Juan Rodriguez Borregán, que gobernaba la Ciudad por D. Die- go; i sabido que havia salido de el Cuzco, le siguiéron Rodrigo de Sala- çar, Juan Gutierrez Maraver, i otros, i en el Camino de Yucay le alcanzaron, i prendieron; por el mal consejo de Diego Mendez: mucho se sintió la des- gracia de este Moço, por el amor del Padre, i por el mismo; pero asi lo qui- so su hado, i es hado el regirse todas las cosas de los Hombres por vna cierta destinacion, i providencia Divina, i rematarse debaxo de vn necesario, è inmutable exito, que es la voluntad de Dios.

Garcilaso, en entrando en el Cuz- co, començò à gobernar, con los po- deres, que llevaba de Vaca de Castro; el qual, en saliendo de Guamanga; pa- rò en los Edificios de Vilcas, i despachò al Capitan Pedro Ançurez de Cam- po-Redondo à Castilla, à dár cuenta al Rei de la Victoria, i de lo demás su- cedido, i del estado en que quedaban las cosas, èn que fue mas negligente de lo que le conviniera: à Pedro de Puel- les embió à poblar à Leon de Guanuco; i aqui supo, que Juan de Vargas, Natural de la Higuera, junto à Fre- genal, havia prendido à Yllatopa, fa- moso Capitan de Mango, que fue de gran importancia, para la quietud de aquellas Provincias; i por derramar à los Soldados, embió à Juan Porçel, con algun numero de ellos, para ver, si en los Bracamoros se podia hacer alguna Poblacion. Llegado Vaca de Cas- tro à Limatambo, tuvo aviso de la pri- sion de D. Diego de Almagro; i aqui llegó el Capitan Monroy, que venia de Chile, à pedir socorro, i luego le des- pachò, de manera, que presto pudo bolver à Pedro de Valdivia, que se hallaba en mucho aprieto.

D. Diego de Almagro, por que fue al Cuzco?

D. Diego de Almagro es preso.

Hado, è cosa es?

Fatum aliud non est, quam diuini, è iussum di- vinum.

Lipt. de Const. lib. 1. cap. 19. f. 45.

Vaca de Castro embia al Rei à Pedro Ançurez.

Juan de Vargas prende à Yllatopa



HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano,

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. *Que Vaca de Castro entrò en el Guzco; i lo
 que proveió acerca de la libertad, con que hablaba
 Gonçalo Piçarro.*



Entrò Vaca de Castro en el Guzco con muy solemne, i pomposo recibimiento, como quien havia vencido vna Batalla tan importante para el Rei, i para la quietud de aquellos Reinos: tratabase Vaca de Castro con mucha grandeza, así en los ornamentos de su Casa, como en el vestir de su Persona, i Criados, con que diò à sus emulos causa de murmurar, i calumniar, digie-

do, que era muy largo en aprovechar à los suios, i que aplicò à sí el provecho de la Coca, debiendo tocar à todos; pero estas cosas, sean verdad, ò no, en lo que concernia à proveer lo conveniente para el buen gobierno Espiritual, i Temporal, siempre anduvo muy vigilante Ministro, acudiendo à todo con la debida autoridad, i reputacion del Nombre Real, i de la Justicia. Fue à la prision, i quiso ver à D. Diego de Almagro, al qual, i tambien à Diego Mendez, i à Juan Rodríguez Borregán, i à otros presos, dixo, *que con qué consejo se havian movido à emprender vna locura tan grande, como rebelarse à su Rei, i hacer cosas tan feas, i fuera de orden?* El Moço D. Diego le respondió: *Que*

Vaca de Castro, de qué es calumnia do?

Vaca de Castro habla à D. Diego de Almagro.

ni él, ni los que se le juntaron tuvieron jamas pensamiento de rebelarse al Rei; antes juzgaban siempre, que andaban en su Real servicio, i obediencia; i que para tomar à su cargo el Gobierno, tuvo bastante recado con el nombramiento de su Padre, hecho en virtud de la Provision Real, que para ello tuvo; i que tampoco tomara las Armas; si los que primero usaron de ellas, no se obligaran à ello; i bolviendo Vaca de Castro à reprehender lo hecho, se despidió de ellos, diciendo: *Que no obstante, que por la sentencia general estaban condenados à muerte, queria que pidiesen su justicia, i que por ella fuesen libres, ò condenados, conforme à como se hallase por Derecho*: aunque Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i su Hermano Pedro Ançurez, Privados de Vaca de Castro, i sus Parientes, sienpre le solicitaron, que le cortase la cabeça, de que él estaba mui congojado, i temeroso.

Yá havia començado Vaca de Castro, como se ha dicho, à dividir la Gente, embiandola à diversas partes; i à los que no podian caber Repartimientos, i se ocupaban en las Poblaciones, i Conquistas, ayudaba con Caballos, i otros socorros, para que fuesen contentos, i se pudiesen sustentar; i por la noticia que se tenia de las Provincias por donde corre el gran Rio de la Plata, que están à la parte Occidental, haciendo la fama maiores sus Riqueças, de lo que eran, muchos deseaban aquella Conquista, creiendo, desde que el Capitan Pedro Ançurez hizo la entrada en los Chunchos, que aquel Rio tenia su nacimiento en la Laguna de Bombon; i que formaba sus brazos principales de los Rios de Apurima, i Xauxa. El Capitan Diego de Roxas, i Felipe Gutierrez pidieron à Vaca de Castro esta Empresa; i porque juzgò por de gran inconveniente tener ociosa, i valdia tanta Gente feroz, i atrevida, usada à las licencias Militares, i mucha de ella descontenta, de mui buena gana se la diò, i favoreciò à quantos à ella quisieron ir, con Armas, Caballos, i dineros, i nombrò à Felipe Gutierrez por Capitan General; à Diego de Roxas, por Justicia Mayor; i por Maese de Campo, à Nicolàs de Heredia; i en echar fuera esta Gente, hizo como el buen Medico, que con las sangrias cura las enfermedades, que nacen en los cuerpos pletericos, para que por su plenitud no se ahoguen; i ordenò à estos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, sucediese Diego de Roxas; i que faltando este, tuviese su

lugar Nicolàs de Heredia: los Soldados, como supieron que Diego de Roxas iba en esta jornada, acudieron de buena gana, porque le tenian por buen Capitan; i queriendo Vaca de Castro repartir lo que en la Tierra estaba vaco, porque de todos era mui deseado, mandò à quatro Conquistadores, los mas experimentados, que con juramento le informasen de los servicios, i meritos de los Pretendientes; i mediante esta informacion, le hizo, con obligacion de doctrinar à los Indios en las cosas de la Fè, no olvidando en ello à los suyos. Tuvo tambien particular cuidado del buen tratamiento de los Naturales; castigando à los que hacian lo contrario: moderò la Gente de servicio, que se llevaba à los Descubrimientos, teniendo respeto à la que havia perecido en las Guerras.

Gonçalo Pizarro luego salió de el Quito, con pensamientos mas levantados de lo que conviniere; i caminando à los Reies, supo la Victoria de Chupas, i se holgò, por el castigo de los culpados en la muerte de su Hermano. En los Reies hablaba con demasiada libertad, diciendo, que le competia la Governacion del Reino, que era el mismo Asiento, que tomò D. Diego de Almagro: que era grande la ingratitud del Rei, por haver dado poder para ello à Vaca de Castro, à quien havian hecho mal de recibir en la Ciudad de los Reies, i en las demás. Estas cosas, que sin recato se platicaban entre sus Amigos, comoviendo à ynos por deseo de novedades, i à otros por estar usados à vivir, i andar en alteraciones, llegaron à noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Governador embiò à mandar à Gonçalo Pizarro, que luego fuese al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; i ordenò al Bachiller Juan Velez de Guevara, que fuese à la Ciudad de los Reies, para impedir alborotos, i castigar desfacatos, i sediciones, procurando de tener aquella Ciudad en quietud. Gonçalo Pizarro obedeciò, i Vaca de Castro mandò à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, que de secreto tuviese Gente apercebida, porque era su Capitan de la Guarda, para lo que pudiese suceder.

En este mismo tiempo, considerando Vaca de Castro la descomodidad con que se caminaba por el Perú, i los inconvenientes que de ello resultaban, que todos eran en mucho daño, i perjuicio de los Indios, hizo una Ordenança,

Vaca de Castro, como hizo el Repartimiento?

Gonçalo Pizarro, de que se quexa?

Vaca de Castro llama à Gonçalo Pizarro,

Vaca de Castro acomodada los que han servido.

Vaca de Castro dà la entrada de el Rio de la Plata à Felipe Gutierrez.

Nam istam effluvia finibus ubiorum habebantur per osium, aut leviam unà a. Tac. I. Ann.

Vaca de Castro mada poblar los Tambos para el servicio de los Caminantes.

Vaca de Castro enbia à los Charcas à hacer vna Poblaci6n al Capitan Gabriel de Roxas.

Nisi si cupido domi nandi cum his affe ribus flagrantior est. Tac. Ann. 15.

de gran provecho ; i fue , que todos los Caciques , i Encomenderos mas cercanos à los Tambos , ò Aposentos de los Ingas , que estaban en los Caminos Reales , los tuviesen poblados , i proveidos de lo que convenia para el aviamiento de los Pasajeros , i Caminantes , de manera , que por falta de Viualla , i de lo que huviesen menester , no tuviesen causa de acudir à los Indios , i con esta ocasion maltratarlos ; i esto orden6 con tales penas , que se cumpli6 puntualmente , i fue para todos de gran provecho. Salida esta Provision de la Poblacion de los Tambos , mand6 al Capitan Gabriel de Roxas , que fuese à hacer vna Poblacion de Castellanos en los Charcas , porque siendo Hombre de gran cr6dito , le seguiria mucha Gente ; i porque el mas sano medio para escusar alborotos en el Reino , era dividir à aquellos Soldados arrogantes , i deseosos de cosas nuevas , especialmente despues que Gonzalo Pizarro havia bueito al Reino , i le entendia , que con exceso deo de mandar , hablaba con libertad , procurando Amigos , i ganando voluntades con aquellos medios , con que facilmente se atraen los noveleros , e inquietos , de los quales muchos le provocaban , i animaban à no sufrir injusticias , ni sinraçon ; i esta causa no la fundaba con mas derecho , que el Manco D. Diego de Almagro , como se dixo.

CAP. II. Que Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas salieron à su Descubrimiento , i la discordia , que quisieron poner entre ellos.



Diego de Roxas camina à la parte Occidental de su entrada , debiendo ir à la Ori6ntal.

ELIPE Gutierrez , i Diego de Roxas , con las ayudas que los hiço Vaca de Castro , i dineros que gastaron , presto pusieron à punto ciento i setenta Soldados de à Pie , i de Caballo , para su entrada , con lo demàs que era menester ; i nombraron por Alferez General à Hurtado ; i para que los Soldados se juntasen , sali6 Diego de Roxas con sesenta Soldados al Valle de Xaquana à esperar à Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Roxas à este Valle , los Indios noveleros , habladores , i mentirosos , le dixeron , que tenian nueva de muchas Riqueças de la par-

te del Rio de la Plata , i que alli andaban Castellanos , i havian visto grandes crianças de Gallinas de Castilla. Con estas nuevas , se determin6 de dexar el Camino , que avian pensado de tomar àcia Chile , que es la parte Oriental , i tom6 la otra. Antes que llegase Felipe Gutierrez , algunos de los que iban llegando à donde estaba Diego de Roxas , por congratarse con el , le decian , que Felipe Gutierrez , por verse absoluto en el mandar , llevaba intencion de quitarle la vida. Diego de Roxas , como Persona prudente , no di6 credito à esto , aunque le pes6 de oirlo , conociendo , que siempre embidian los que se hallan en mas baxo estado , i son importunos , i estuvo con algun recato ; i pareciendo à los que con el estaban , que perdian tiempo , esperando à Felipe Gutierrez , le persuadian , que començase la entrada ; i finalmente lo hiço con quarenta Soldados , dexando la demàs Gente à cargo de Diego Perez Becerra , i escrito à Felipe Gutierrez , que se diese mucha priesa , i ordenado , en confianza , al Capitan Pero Lopez de Ayala , que procurase de entender el animo de Felipe Gutierrez , i le avisase.

Partido Diego de Roxas , pas6 los Andes por mui asperos Caminos , i entr6 en la Provincia de Tacuimàn , que tenia quatro Leguas de travesia , i Chiquana , de donde havia partido , quedaba cinquenta Leguas atràs. Los Naturales , sabida la entrada de los Castellanos , se ausentaban , de temor. Atravesada esta Provincia de Tacuimàn , lleg6 Diego de Roxas al Pueblo de Capayàn , cuyo Señor sali6 con mil i quinientos Indios , cargados de alguna Paja , con sus Armas ; i llegados à Diego de Roxas , les mand6 hacer con la Paja cierta seña , para que los Castellanos no pasasen adelante , ni entrasen en la Tierra , que ellos , de muchos siglos atràs poseian ; donde no , todos serian muertos. Diego de Roxas dixo al Cacique : *Que aquellos Christianos iban de Tierras adonde se adoraba à un solo Dios , Criador del Cielo , i de la Tierra , i obedecian à un Rei ; i que si ellos se querian conformar con esto , serian Amigos , donde no , que no se podia escusar la Guerra , basta vencerlos , i compelerlos à esto : maravillabanse los Indios de la ligereça de los Caballos , i de su estranheça ; i no respondiendole mas de ir cercando à los Castellanos , reprehendiendole Diego de Roxas al Señor , respondi6 , que los Suos eran mal criados , que no*

Chisme- rias de Soldados mui per- judicia- les.

Discor- dia , que procuran poner en- tre Feli- pe Gu- tierrez , i Diego de Roxas.

Diego de Roxas , q halla en los Indios de las Tierras , que des- cubre.

Diego de Roxas comienza à castigar à los Indios i los recien à obediencia.

Diego de Roxas no pasa adelante por la poca Gente que se halla.

Provincias Equinociales son las del Quito, i sus Comarcas.

le querian obedecer; pero como Capitan prudente luego puso mano à las Armas, i lo mismo sus Soldados: i comenzando à herir, en los desnudos, se pusieron en huida; pero Diego de Roxas mandò cesar; porque arrepentido el Señor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Espartida la fama de este hecho por las Comarcas, pensaban que en los Castellanos havia alguna Deidad, pues que no siendo mas de quarenta, eran tan temidos. Asentada la Paz con el Señor de Tacuimán, pareció à Diego de Roxas temeridad penetrar en Provincias tan pobladas con quarenta Caballos, i así tenia à los Soldados en mucha disciplina, i reprehendia à los que inconsideradamente excedian de su orden; i al cabo, por consejo de todos, bolvieron à Tuiguana, desde donde embió à Francisco de Mendoza, para que llevase toda la Gente, que havia dexado en Chiquana; i porque llevó diez Caballos, estaba Diego de Roxas con cuidado: pero pasabalo bien, porque havia gran abundancia de Gallinas, Patos, i Guanacos, i otros Bastimentos. Los Indios holgarán de matar à los Castellanos; pero ellos estaban con tanto cuidado, que no se atrevian, i esperaban à ver en que paraba su estancia en aquella Tierra. Son estos Indios de cuerpos bien dispuestos: visten Mantas grandes de Lana, i de Verano otras de Pluma muy galanas: las Mugeres andan desnudas, salvo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones, no largos: traen los cabellos erecidos, peinados, i tendidos: comen Maiz, i Carhe de sus Guanacos, i Ovejas: son grandes Hechiceros, ni piensan que hai mas de nacer, i morir: aborrecen la Sodomia; i la causa porque los Ingas no señorearon mas Gente que esta, por aquella parte, fue, porque pusieron su cuidado en conquistar las Provincias Equinociales, que son las de àcia el Quito, por la gran noticia, que tenían de su mucha riqueza; i así no tuvieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino vna perpetua Paz, con obligacion de guardar esta Frontera, para que por ella no entrase ninguna Gente de Guerra.



CAP. III. De lo demás que pasaba entre Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.



Francisco de Mendoza, à quien embió Diego de Roxas à Felipe Gutierrez, à dar cuenta de su entrada, le hallò en Totaparo, que salido de el Cuzco, caminaba al Exército; i habiendole dado cuenta de la resolución de Diego de Roxas, i de su entrada, i de lo que havia hallado, solicitando su llegada, no faltò quien avisò à Felipe Gutierrez de lo que havian dicho à Diego de Roxas, para que mirase por si; porque no le matase; pero era Hombre cuerdo, i buen Christiano; i fueley haciendo, ò no haciendo caso del negocio, dixò publicamente: *Que se diesen prietas para llegar adonde estaba Diego de Roxas, su Compañero, pues debaxo de su orden havian todos de militar, como Capitan tan experimentado en la Guerra de las Indias, así en Nicaragua, i otras partes, como en el Perú; i que no pluguiese à Dios, que el diese credito à las chismerias de Soldados, enemigos de paz, i de quietud.* Pero Lopez de Ayala, visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicò quanto havian dicho, acerca de esto, à Diego de Roxas; por lo qual se determinò Felipe Gutierrez de escribirle, dandole cuenta de su ida, i de todo lo que despues de su partida havia sucedido: certificandole, que le tenia por Señor, i Amigo verdadero, i que deseaba verse con el, para ser su inferior: rogandole, que no creiese à Traidores chismeros, los quales no se podian mover con otro animo, sino de deshacer aquella jornada. Estas Cartas embió con el mismo Pero Lopez de Ayala, i con Pablo de Montemaior, i Alonso de Zayas, à los quales se remitiò en lo demás; i porque Diego de Roxas havia llevado la Gente de Chiquana, i andaba pacificando la Provincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, i los demás pasaron peligro: pero en fin, llegaron en salvo al Pueblo de Capaya, adonde hallaron à Diego de Roxas; el qual recibió contento con la seguridad, i confianza de Felipe Gutierrez, advirtiendo en vivir con recato con los que cerca de el andaban; que suelen ser los maiores enemigos, i mas dañosos.

Diego de Roxas

Felipe Gutierrez, Hombre de bien.

Felipe Gutierrez, que escribe à Diego de Roxas.

Diego de Roxas se asegura de las cosas de Felipe Gutierrez.

Verè nulla sunt occul-tiores insidias, quam que latet insinuatione officij. Tac. li Tac. 9 e 5 Hist. 4.

Los Soldados de Felipe Gutierrez, q dicen à Diego de Roxas?

Los Indios, que havian estado mui cuidadosos, para que los Castellanos se faliasen de su Tierra, visto que no solamente se estaban quedos, pero que acudia mas Gente, determinaron de alçar los Bastimentos; i esto hicieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallaban, sino los Maigales, que estaban en berga. Esta grande necesidad obligò à Diego de Roxas, à salir à buscar comida; i mandò à Pablo de Montemaior, que fuese à Felipe Gutierrez, para darle aviso de lo que pasaba, i que le parecia, que hiciese alto, hasta que le avisase haver hallado la comida, que los Indios havian escondido. Con este aviso, los del Campo de Felipe Gutierrez hablaban libremente, diciendo, que Diego de Roxas havia hecho mal de meterle por aquella parte, pues estaba determinado de ir à Chile; i fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temió de algun Motin; por lo qual, temiendo que le matasen los Soldados, con la nueva de la hambre, especialmente hallandose en el Camino que iba à Chile, acordò de no publicar lo que Diego de Roxas escrivia, sino ir de largo à juntarse con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, adonde le quitasen la vida; i no pudiendo Diego de Roxas hallar ninguna Vitualla, tuvo noticia de vna Provincia, llamada Concho, i con presta determinacion, para remedio de la hambre, se fue à ella, i entrò sin resistencia, por estar los Indios mui acobardados de los Caballos, i hallò lo que deseaba; por lo qual le pesò de haver avisado à Felipe Gutierrez, que hiciese alto; pero como se havia resuelto de caminar, ià estaba cerca: i luego se juraron todos con gran contento.

Juntanse Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.

CAP. IV. Que en los Reies no quisieron recibir al Bachiller Juan Velez de Guevara; i lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puelles; i la noticia, que se tiene de el Distrito de esta Ciudad.



BOLVIENDO al Bachiller Juan Velez de Guevara, à quien el General Governador Christoval Vaca de Castro embió à la Ciudad de los Reies, para excusar alguna comocion en aquella

Ciudad, adonde la presencia de Gonzalo Pizarro parecia que movia nuevos rumores, haviendo hecho diligencia en el camino, llegò à tiempo, que Gonzalo Pizarro havia salido para la Ciudad del Cuzco, llamado (como se dixo) del Governador Vaca de Castro. Juan Velez de Guevara presentò las Provisiones en el Cabildo, para que le recibiesen por Teniente de Governador, i Capitan de Guerra, de lo qual el Factor Illàn Suarez de Carvajal, el Tesorero Alonso Riquelme, i el Contador Juan de Caceres, mui sentidos, decian publicamente, que haviendo entre ellos Personas de mucha calidad, i mui celosos del servicio del Rei, Vaca de Castro les havia hecho agravio en embiar Persona de fuera de la Ciudad, que los gobernase; i tan adelante pasò este sentimiento, que no quisieron admitir a Juan Velez de Guevara, i le quebraron la Vara, i echaron del Regimiento; i acusados de su conciencia, echaron de ver, que Vaca de Castro era Ministro experimentado, que sabia bien administrar justicia, i la queria, en todo caso, mantener en reputacion, temiendo de su severidad, el Contador Juan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna Nave, que partiò, à la saçon, se fue à Panamá, i los demàs vivian con gran cuidado, i porque tuvieron aviso, que Vaca de Castro se havia ofendido mucho de aquel menoscupio, i mala voluntad, i que en su tiempo, i lugar lo havia de castigar severamente.

Molestaba tanto la Tierra el Tirano Yllatopa, viviendo el Marqués D. Francisco Pizarro, que no podian los Indios de aquella Comarca estar con seguridad, embió à Gomez de Alvarado, para que hiciese frontera al Tirano, poblando en Guanuco vna Ciudad, que llamó Leon; i haviendo tenido algunos Reencuentros con los Naturales, dicen, que porque no se le acudia con lo que havian menester para sustentarla, se despoblò, quando el levantamiento general del Perú; i aunque algun tiempo despues la restaurò Pedro Barroso, fue de proposito à poblarla el Capitan Pedro de Puelles, por orden de el Governador Vaca de Castro; i lo pudo hacer, porque hallò, que Juan de Vargas, i otros Castellanos, de los que andaban en aquella Frontera, se havian dado tan buena maña, que prendieron à Yllatopa, como se dixo. El sitio de esta Ciudad es bueno; i se tiene por mui sano,

Gonzalo Pizarro va al Cuzco, llamado de Vaca de Castro.

En la Ciudad de los Reies no quiere admitir por Teniente à Juan Velez de Guevaras

Si concedatur impunitè spei in Principem, nec cesario sequitur exitium nam due

venena precipua sunt omnium Principum contempus, & odium. Sec. 67. Aug. 1.

Pedro de Puelles puebla à Leon de Guanuco

Leon de Guanuco i su Comarca, Tierra abundante.

Treinta mil Indios en el servicio de el Templo de el Sol de Guanuco.

Ceguedad de los Indios quanto à los Enterramientos.

fano, por la gran templança de las noches, i mañanas. Cogen Trigo, i Maiz, en gran abundancia: danse Viñas: crianse Higueras, Naranjos, Cidros, Limones, i otras diversas Frutas, de las que se han llevado de Castilla; i hai muchas, i buenas Frutas de la Tierra, i grandes Platanales, i todas Legumbres Castellanas: de manera, que todo esto ha ido en tanto crecimiento, que el Pueblo es bueno, i abundante; porque tambien se crian por los Campos cantidad de Vacas, Cabras, Ieguas, i otros Ganados: hai muchas Perdices, Tortolas, Palomas, i Aves de rapina, como Alcones, i otras tales: en los Montes hai algunos Leones, i Oños mui grandes, i otros Animales; i por la maior parte, de los Pueblos del Distrito de esta Ciudad, atraviesan Caminos Reales; i havia Depositos, i Apósitos de los Ingas mui bastecidos. En lo que llaman Guanuco, havia vna Casa Real, de admirable edificio, i era Cabeça de las Provincias Comarcanas à los Andes, i junto à ella havia Templo del Sol, con numero de Virgines, i Ministros; i fue tan gran cosa, que de ordinario havia para su servicio treinta mil Indios; i aqui acudian todas las Provincias de la Comarca con los Tributos: fue mui valiente la Gente de esta Tierra, i entre ellos mismos, antes que fuesen sojuzgados de los Ingas, se dieron mui crueles Batallas, por livianas causas, i para la Guerra tenian Fortalezas, en las Cumbres de los Cerros; i quanto à la Religion, tenían Templos, adonde hacian Sacrificios, i oian respuestas del Demonio, que se comunicaba con los que para aquello estaban señalados: creian la inmortalidad del Alma, i en sus Enterramientos metian Mugerès, i Criados, como en las demàs Partes de aquellos Reinos, teniendo por gran felicidad ir juntamente con su Marido, ò Señor, à servirle en el otro Mundo; i encerrados en aquellas grandes Bobedas, que para esto hacian, se estaban esperando la espantosa hora de la muerte; i así les parecia, que el que mas presto pasaba de esta vida, antes iba à verse en la otra con su Señor, ò Marido; i havia entre estos Indios muchos Agoreros, i que se preciaban de conocer lo que significaban las señales de las Estrellas. Los Conchucos, la Gran Provincia de Guaylos, Tamara, i Bombon, son de este Distrito de Leon, Tierras fertilissimas de Mantenimientos, con muchas Raices,

gustosas, i provechosas; i hai tan gran cantidad de Ganado de Ovejas, i Carneros, que no tenian cuenta: sus Casas eran de Piedra, cubiertas de Paja: los Hombres traen en la cabeça sus Cordones, i señales, para ser conocidos, i no se ha sentido entre esta Nacion el vicio abominable; i en toda la Tierra hai grandes Minas de Plata.

Minas de Plata en la Provincia de Leon de Guanuco

C A P. V. De lo que hizo Jorge Robledo en los Descubrimientos de las Provincias, que llaman de Aba-

x o.



UEDA dicho, que haviedo entrado el Adelantado Belalcaçar en posesion de la Governacion de Popayán, i excluido à Pasqual de Andagoya, mediante los Despachos Reales, Jorge Robledo le dió obediencia, aunque con algunas protestaciones, hasta que informado el Rei de la verdad, proveiese otra cosa; en lo qual pareció, que Robledo mostrò poca prudencia, porque siendo Capitan puesto por Lorenzo de Aldana, i confirmado por Pasqual de Andagoya, no parecia que por haver pacificado alguna Tierra en lo que era Distrito de la Governacion de Popayán, adquiria derecho para salir de la sujecion del General Governador, puesto por el Rei, de que no dexò de tomar algun resabio Belalcaçar, juzgando que este modo de Robledo, era premisa de querer pretender, que se dividiese aquella Governacion, lo color de que el havia descubierta aquella parte, adonde se incluyen la Ciudad de Cartago, i Provincias de Quimbaya, Carrapa, Pucara, Paucara, Arma, i otras; i tambien se dixo, como el Adelantado Belalcaçar se boiviò à Popayán, mui sentido de Vacca de Castro, porque le huviese juzgado por Parcial de D. Diego de Almagro; i finalmente, quiso saber el estado en que Jorge Robledo traia la pacificacion de las Tierras adonde andaba, porque este solo Capitan era el que por entonces mas trabajaba con los Indios; el qual, desde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala, como Persona de Belalcaçar, se partió para la Provincia de Pucara, adonde se

Imprudencia de Jorge Robledo, i principio de su perdition.

ab...
 Jorge Robledo, q
 hace con
 los Indios
 de su Cō
 quista?

Indio vie
 jo con
 barbas lar
 gas, i ca
 nas, cosa
 no vista
 en las
 Provin
 cias de
 Popayán.

Arma,
 Tierra af
 pera, i
 Indios co
 medores
 de Carne
 Humana

recogieron los Tributos para los Señores, que tenían depositados aquellos Indios; i con ochenta Infantes, i veinte Caballos, que llevaba, hizo lo mismo en Paucara, desde donde embió vn Capitan con quarenta Hombres de à Pie, i de Caballo, que pasando las Sierras nevadas, viese si havia camino para el Valle de Arby; i luego embió al Capitan Vallejo, i à Alonso de Villacreses, à Cartago, à saber, qué havian llevado los Mensageros, que fueron al Adelantado Belalcázar con el Capitan Pedro de Ayala, porque siempre andaba temeroso de él.

Los que fueron al Vallé de Arby, bolvieron, diciendo, que muchos dias pasaron por despoblados de las Sierras, i que despues dieron al quarto del Alva en vn Lugar del Valle, i tomaron algunos Indios; i que por los muchos Flecheros, que cargaron, se huvieron de retirar, por no llevar Caballos, los quales, por la mucha fragosidad de las Sierras, no pudieron llevar por ellas. Bolvieron tambien los Mensageros, que Robledo embió à Belalcázar, el qual ofrecia de socorrerle con mas Gente, para continuar la jornada. Visto, que por la dificultad de las Sierras no se podian atravesar, fue colteando la Cordillera, hasta la Provincia de Arma; i aunque embió à llamar à los Señores, no acudieron mas de dos, vno Viejo, con barbas largas, i canas, cosa en aquella Tierra no vista; i otro Moço, gentil Hombre, que llevaba pintada la cara de amarillo, açul, i negro, i el cuerpo vntado con Retina de Arboles de buen olor, i por cima con vnos polvos, que llaman bixa, que los Indios vsan, para defensa del Sol, porque aprietan mucho las carnes. Llevò el Viejo por Presente vna Olla de Oro, i el Moço vna Vara larga, con muchos Platicos de Oro colgando. Esta es Tierra mui aspera, i en ella se despeñaron algunos Caballos; i los Indios hacian algunos saltos, i tomaron ciertos Indios del servicio de los Castellanos, à los quales luego mataban, i echaban à cocer, ò asaban en Barbacoas.

Salido de Arma, fue à los Pueblos de la Pasqua, i al que llaman Blanco, i pacificò à los Indios, que andaban algados; i visto que no se podian atravesar las Sierras tampoco por aquella parte, caminò Jorge Robledo con su Gente quinze Leguas por vn Despoblado, i diò en vna Provincia, llamada

Zorrefana, que hallò algada; i aunque se tomó algun Oro, i prendieron muchos Indios, haviendolos hablado con buena gracia, i dado libertad, todos acudieron de Paz, i desde allí embió à Juan de Frades con algunos Soldados, para que descubriese el Rio Grande, i hallò ciertos Pueblos, cuya Gente se echò en el Rio, i se pasó de la otra parte, i con algunos presos, i cantidad de Algodon, bolvió: con lo qual holgaron, porque sirvió de hacer Armas defensivas. Pasò Jorge Robledo al Pueblo de las Peras, i tambien hallò à la Gente puesta en Armas; i porque no admitian la Paz, embió al Alférez Alvaro de Mendoza con algunos Infantes, porque siendo la Tierra mui aspera, no podian ir Caballos; i dando en el Lugar, cautivò algunos: à la buelta descubrió el Alférez hasta quatro mil Indios, que llevaban Cordeles, para atar à los Castellanos, i sus Pederuales, para despedazarlos, i Ollas para cocerlos; pero hablandolos Jorge Robledo por los Interpretes, aceptaron la Paz, i diò libertad à todos los presos. Esta tan grande diligencia de Jorge Robledo, i el riesgo en que se ponía en intentar tan grandes Descubrimientos, en Tierras de Gente tan Barbara, i ferroz, con tan pocos Soldados, fue atribuido à su ambicion, como lo mostrò despues, pareciendole, que obligaba con ello al Rei, à darle lo que descubriese en Governacion, todo por salir de la sujecion de otro; lo qual fue al cabo su perdicion.

Zorrefana, Provincia algada.

Jorge Robledo embia à descubrir el Rio Grande de la Magdalena.

CAP. VI. Que prosigue Jorge Robledo en el Descubrimiento de las Tierras, i Provincias, que en el Perú llaman de Abasco, ò Equinociales.



HABIENDO tenido noticia, que al pie de la Sierra havia ciertos Pueblos, Jorge Robledo embió à Juan de Frades con doce Soldados, para que descubriese el Camino; i à pocas Leguas hallò vn Lugar, i haviendole sentido los Naturales, se juntaron mas de mil, i él se hizo fuerte en lo alto de vna Peña; i asegurandolos por medio

medio de vn Interprete, maravillados de la estrañeza de la Gente, porque nunca vieron Castellanos, llegó à él vn Principal con vna Corona de Paja, sutilmente labrada, i mui empenachado, i embixado; i habiendo perdido parte del miedo, despues de haver hablado con el Interprete, llamó à otros, i llevaron à los Castellanos mucha comida, i el siguiente dia se fueron con ellos à donde estaba Jorge Robledo: el qual, informado de lo que havia, fue à su Pueblo, que llamaron de la Sal, porque se halló mucha, à manera de Panes de Açúcar, algo morena, i hecha de Fuentes saladas. Y habiendo pacificado esta Provincia, embió Robledo à Geronimo Luis Texelo, con alguna Gente de Pie, i de Caballo, para que por vn Avra, que la Cordillera de las Sierras Nevadas hacia, la pasase; lo qual hizo, i dió (salido el Sol) sobre vn Valle, adonde estaba vn Pueblo, i habiendole descubierto, tocaron al Arma, i salieron como mil Indios, que pelearon con los Castellanos, que eran doce Caballos, i veinte Infantes, de los quales quedaron seis heridos, i los Indios no menos maravillados de la estrañeza de los Hombres, que de su valentia, finalmente huieron, i los Castellanos se entraron en el Pueblo; i Texelo avisó à Jorge Robledo de lo que pasaba. Bolvieron los Indios en mayor numero otro dia, i pelearon como hora i media; i al cabo huieron tan castigados, que no bolvieron mas. Eran sus Armas Dardos de Palmas, tostados, i Macanas de Palma, Hondas, i Estolicas, que son Varas, que se tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, i con aquel la arrojan, i và mas furiosa que vna Flecha. Llegó en esto Jorge Robledo, porque supo que havia abundancia de comida de Maiz, Frisoles, Conejos, Perros mudos, i Frutas; i esta Provincia se llama Aburra, i los Castellanos la llamaron el Valle de San Bartolomé.

En esta Provincia se ahorcaron algunos Indios con sus propias Mantas, i en la Posada de Jorge Robledo, estando casi ahorcados dos, les cortaron las Mantas, i los preguntaron, *que por qué lo hacian?* i respondieron, *que espantados de ver los gestos, barbas, i trages de los Castellanos;* i segun afirmaron los Religiosos, esto era por engaño de el Demonio. Muchos Infantes, i Caballos se embiaron, por mas de veinte dias, à descubrir à la parte de el Rio

Grande, i à otras, siempre en demanda del Valle de Arby; i viendo Jorge Robledo, que todo era despoblado, salió Dia de S. Bartolomé de aquella Provincia de Aburra, i bolvió à pasar las Sierras Nevadas; i al cabo de seis dias de desiertos, dieron en el Rio, cuya baxada hallaron mui fragosa; descubrieron vn Pueblo, adonde havia tan altos Panes de Sal, como la estatura de vn Hombre: baxaron à otro Pueblo, adonde tomaron mucha cantidad de ropa de Algodon mui galana, con que se vistieron los Soldados; i del Cacique se entendió, que adelante havia Tierra mui rica, i mui poblada, i Sepulturas con mucho Oro; i dixo à Robledo, que havia tantos Indios, como iervas en el Campo, i que si queria ir allá, le daria Guias.

Embió al Capitan Vallejo con quarenta Soldados, para descubrir algo de esto; i al cabo de ocho dias, que anduvieron por Sierras tan frias, que pensaron perecer, dieron en vn Rio, cuya hondura era tan grande, que apenas se divisaba lo que havia abaxo, i ponía espanto ver la multitud de Peñascos, i el ruido del Agua por entre ellos, i havia por Puente vn Arbol de ochenta pies de largo, i mas grueso que seis Hombres por el cuerpo, i estaba echado sobre vna Peña, i desde allí adelante vnos Bexucos texidos, que son como Mimbres de Castilla, de tres palmos de ancho, con varandas de lo mismo, adonde llevaban asidas las manos; i no pudiendo pasar los Caballos, los dexaron, i à dos Leguas toparon otra buelta, que hacia el Rio, i otra Puente de Bexucos; i pasada, à dos Leguas dieron en ciertos Bohios, adonde la Gente se puso en defensa; i habiendolos ganado, desde lo alto descubrieron grandes Valles, i muchas Poblaciones, i en pocas horas oieron gran rumor de Bocinas, i Atambores, i vieron diversas Tropas de Gente; por lo qual los Castellanos acordaron de retirarse à la Puente, i por poco no llegaron antes los Indios à cortarla, para lo qual llevaban Hachas de Pedernal, i con todo esto cargaron de manera, que por ser la Puente angosta, no podian pasar fino de vno en vno; mataron con sus Flechas a Juan de Torres, i à otro, porque le echaron de la Puente abaxo, haciendola dar mui grandes vaibenes, de vna parte à otra; i como el Rio iba mui furioso, i havia muchas Peñas, no se pudo valer, i los Indios le tomaron vivo.

Jorge Robledo oprimió su mente.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Aburra.

Jorge Robledo embió al Capitan Vallejo à descubrir i lo que halla.

Los Indios matan à Juan de Torres, i toman vivo otro Castellano.

CAP. VII. Que continúa el
Descubrimiento del Capitan
Forge Robledo.



L Peligro del paso de la Puente fue grandísimo, por la multitud de los Indios, que cargaron, i por su mucha Flecheria, i porque demás de los muertos,

quedaron los mas heridos, porque al paso de la Puente los Indios tiraban à terreros: la causa de la muerte de Juan de Torres fue, porque habiendose quedado vn Castellano entre los Indios, de puto valiente quiso bolver à socorrerle; i no habiendo hecho poco en salvar tan gran peligro, llegaron à la otra Puente, adonde havian dexado los Caballos; i luego murieron otros dos Castellanos, de las muchas heridas, confesandose con otros, por falta de Clerigos; i desde allí se dió ayuso al Capitan Robledo, para que embiasse los Negros para llevar los heridos, i comida, porque de allí no podian pasar de otra manera, i comian entretanto de los Caballos, que se havian despenado. Los Indios quedaron tan maltratados, que tambien hólgaron de no seguir mas à los Castellanos. Y el Capitan Robledo luego embió comida, i à los Negros para los heridos, i hizo las Obsequias por los muertos, i los hizo decir muchas Misas; i estandoias diciendo, llegó el Castellano, que se havia quedado vivo entre los Indios, quando no pudo pasar la Puente, de que quedaron todos maravillados, por haver certificado, que quedaba de manera, que no podia escapar; i este dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la Puente à Juan de Torres, se embebieron tanto en cargar sobre el, por tomarle, i tan grande el placer, saltos, i visfages, que hicieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuvo lugar de ponerse debaxo de vna Peña, à donde ella tan mal cubierto, que era imposible, segun los muchos Indios, que andaban por allí, que dexasen de verle; i que como se havia devotamente encomendado à la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe, tenia por cierto que ella le havia salvado, i que se echò rodando por vnos Peñascos abaxo, adonde se le caió la Espada, i la Rodela; i

Juan de Torres, porque es valiente se muere.

Los Castellanos de Jorge Robledo le piden socorro.

Los Indios placenteros, por la presa de Juan de Torres.

Nuestra Señora de Guadalupe favorece à vn Castellano, q se encomienda à ella.

que era tan grande el temor, i placer que llevaba, que no sabia de sí; i que echò por vna Sierra mui alta, i atinò al Camino, que los Castellanos llevaban, con gran hambre; i que llegado adonde se despeñaron los Caballos, daba saltos de placer, como loco, dando gracias à Dios, pareciendole que ià estaba en salvo; i porque le fatigaba la hambre, hallò vn pie de vn Caballo; i rociendole, se havia sustentado con el, hasta aquel lugar, hallando mas gusto, que si fuera Capon.

Jorge Robledo, oida la Relacion del Capitan Vallejo, quiso, con toda la Gente, entrar en aquella Provincia, de que havia murmuraciones, diciendo, que era llevarlos à la manifiesta muerte; por lo qual los habló Robledo, representandolos *la honra, i su pobreza; la vileza que barian en bolver atrás; la necesidad con que havian de vivir siempre, cosa desventurada para Hombras honrados; i que pues el, que tenia de que comer en su Casa, por solo su provecho se ponía en peligro, que à lo menos, animosamente, pasasen adelante por otro Camino menos frugoso, i peligroso; i que no hallandose, el se conformaria con lo que à todos pareciese.* Fue acordado, que fuese Alvaro de Mendoza à buscar Camino, i no le hallò, sino Tierra mui aspera, i dificultosa, i mucha Tierra despoblada, salvo algunos Bohios, adonde se hallaba comida, i algunos Campos de Albahaca, la hoja mas ancha que la de Castilla. La Gente, visto el mal recado para la entrada, que Robledo deseaba, le hicieron requerimientos, para que la dexase; pues eran necesarios para ella quatrocientos Hombrs, por lo menos; i que hacer lo contrario, era temeridad, i ponerse en notorio peligro; i no les faltò raçon, porque ià iba mostrando este Capitan el fin con que emprendia tantas cosas; i Robledo, vista la raçon de los Soldados, se conformò con ellos, i determinò de pasar el Rio en Balsas de Cañas gordas, que se hicieron; atadas con Bexucos, i ocho dias se tardò en pasar, porque no havia mas de doce nadadores, cosa necesaria para la Guerra; i los que no sabian nadar, tomaban dos Cañas gruesas como vn muslo, i atabanlas por las puntas, i enmedio se metian tres, ò quatro Personas, i tornaban à ararlas por las otras puntas, i ellos enmedio, vn nadador delante, i otro detrás, guiaban las Cañas, que no dexaban hundir à los que iban en ellas; i con todo esto, el

Jorge Robledo habla à sus Soldados

Apud Populum validior est semper, qui vires ipsi accipit fundat Scot. 8. 3. 1. Ann. 3.

Malum exemplum haurient à Duce militentem illum coramens profusa cupidine, in signis meritate pradiant

Pasaje de el Rio Grande, que hace Jorge Robledo.

pasage fue tenido por demasiado temerario, i atrevido; i Jorge Robledo con esto salió del cuidado en que estaba; por haver merido aquellos Soldados en parte de donde no tenían la retirada segura; i pagó mui bien esta invencion al que la dió, por la obligacion que tenía de dár buena cuenta de los que con tan buena voluntad le havian seguido.

Conducis multum Duci Exer- citus, illos qui pro se apud hes- ses in pe- ricula se- cūierūt, tutari: Et omnibus viribus eripere.
Sc An. 1.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Curume.

Indios, q̄ comen carne Humana.

Pasado el Rio, no se pudo seguir por la Ribera, i se huvieron de atravesar Lomas mui agrias, adonde se despeñaron dos Caballos, que dieron carne por algunos dias; i desde vn Cerro alto se descubrió vna Provincia, que llamaron Curume, cuyos Naturales se pusieron en defensa, ayudados de la alpe- reça de la Tierra, poniendole en sitios dificultosos; pero Robledo se dió tan buena maña, que entró en la Provincia, i hizo diversas diligencias, para estar en ella de Paz; i viendo que los Indios, atrevidos, e insolentes, no hacian caso de ella, sino que amenazaban, que havian de comer a los Castellanos, dexando los Caballos, por no ler la Tierra para ellos, dió por dos partes sobre mucho numero de Indios, que estaban rancheados, i mató, i prendió a muchos; i por los Interpretes supo de los presos, que adelante havia muchas Provincias, i que con ellas tenían Guerra, i que se comian vnos a otros; i habiendoles dado a entender, que esta era gran bestialidad, i que debian conocer a vn solo Dios, i otras cosas a este proposito, los soltó, i pidió, que fuesen Amigos, donde no, que los haria Guerra, i ellos prometieron de boÿver con todos los otros Señores.

CAP. VIII. De los trabajos, que Jorge Robledo, i su Gente pasaban en su Descubrimiento.



ASADOS algunos dias, que no bolvian los Indios; Robledo embió al Capitan Vallejo, con algunos Soldados, que prendió a mucha Gente; i preguntando, a ciertos de los que primero havian sido presos, por qué no querian Paz? Respondieron: Que el Señor era poderoso, i no queria ser Amigo de Christianos, i determinado de pasar adelante, ha-

llando gran inconveniente en la feita que havia de Herrage, porque sin Caballos iban con manifesto peligro; por lo qual, juntados, i cosidos muchos Borceguies, i plegados, se pusieron sus Arquillos, i de vnos Tablones, en que los Indios se asentaban, hicieron paradas, i de vnos Arboles blandos se cortaron dos maderos, i hicieron quatro partes, acanalados por medio; i juntados, i apretados, i calafeteados con Algodon, vno con otro, se hicieron los Fuelles, i de vna Olla de Cobre se hicieron los Cañones, que entraban en el fuego, i de vna Pala de Hierro se hizo la Tovera; i quando todos pensaban, que el trabajo saldria vano, porque no havia Maestro, salieron bien los Fuelles, i soplaban bien; pero el mal fue, que no havia quien hiciese Clavos; i vn Castellano, que era puñalero, los acertó a hacer, i las Herraduras de Cadenas, i Estrivos de Hierro: con esta ayuda, que tuvieron por mui grande, salió Robledo con quarenta Soldados de Pie, i de Caballo de la Provincia de Curume, i dexó al Capitan Alvaro de Mendoça en ella; i dentro de dos dias entró en otra Provincia, dicha Hebe- xico, adonde los Naturales, por la noticia que tenían de los Castellanos, estaban amontados de sus Casas, i andaban en grandes vandas por los Campos, armados, amenazando; i pasando vna Sierra, el Capitan Robledo los llamó, i se acercó vno, temblando, espantado de ver a los Castellanos; i habiendole asegurado con lo que se le dixo, se fue; i Robledo, por ser noche, se quedó allí.

Otro dia acudieron Indios, diciendo, engañosamente, que los Castellanos caminassen, que los tenían comida; i procediendo Robledo con recato, llegó a vn Valle mui poblado, i descubrió vna gran Tropa, de hasta quatro mil Indios, sin otros, que andaban por los altos, tocando Atambores, gritando temerosamente; i acercandose los Castellanos al maior Esquadron, que estaba en vn Llano, procuró el Capitan, con las Lenguas que llevaba, de persuadirlos la Paz; i viendo que no aprovechaba, i que dos Indios que debian de ser los mas valientes, salian; i entraban en su Esquadron, i parandose, hacian valages, barlandose de los Castellanos, Jorge Robledo, visto el atrevimiento, mandó a Pedro de Barrios, que en su Caballo, con vn pretal de Cas-

Jorge Robledo entra en la Provincia de Curume;

Herrage, hacen los Castellanos por esta manera, i con suma diligencia

Jorge Robledo entra en la Provincia de Hebe-xico.

Los Indios de Hebe-xico no quieren la Paz.

cabeles , llevando vn Perro de ayuda de Trailla , fuefe à espantar aquellos dos Indios ; los quales , como de cosa temerosa , huieron como Galgos : i porque estava cerca vna Peña muy alta , desde lo alto , i detrás de ella , otros Indios hacian vilages , i monerías , el de à caballo se acercò todo lo que pudo , i soltò el Perro ; i tomò vn Indio , con que desde entonces anduvieron con mas respeto , procurando siempre Robledo de traerlos à la Paz ; i como sus diligencias no eran de fruto , embió à Pedro de Matamoros , con algunos Soldados ; i habiendo prendido ocho , ò diez , Robledo los predicaba la Paz ; i ellos respondian , que sus Señores no la querian ; i con todo eso los soltò , i mandò poner vna gran Cruz en vna Loma , i pasó à otro Vallè , adonde asimismo la Gente andaba de Guerra ; i porque la intencion de Robledo era , no dexar nada por descubrir , de lo que tenia noticia , i hallando dificultad en el paso de vna Sierra , acordò de tomar otro Camino ; i en vna Quebrada le salieron à preguntar ciertos Indios : *Què buscaba , i què pretendia en aquella Tierra , que se fuefe de ella ?* Respondió : *Que la Tierra era del Rei de Castilla , i que queria quedar , i poblar en ella.* Replicaron : *Que si habian ellos hecho aquellos Bobios , i plantado aquellas Arboles , para decir , que la Tierra era de aquel Rei : que se fuesen , donde no , que los comerian à todos ;* i daban grandes gritos , por la mucha Gente , que havia acudido . Robledo les decia , *que obedeciesen , i pusiesen la Cruz en la Loma , à donde la habian quitado ; donde no , que los havia de matar à todos :* i otro dia , con gran maravilla de los Castellanos , pareció la Cruz puesta en su lugar ; i Robledo se bolvió à Curume , i determinò de hacer otra entrada à otra parte con cinquenta Soldados ; porque viendo que sus Descubrimientos le sucedian dichosamente con tan pocos Soldados , aumentaba su ambicion . Los Indios de Curume , sintiendo los pocos que haviam quedado , vna noche los quisieron quemar en su Quartel ; pero fueron sentidos , por la buena diligencia con que se guardaban , i así salvaron el peligro ; i porque començaba à faltar la Virualla , los que haviam quedado con Alvaro de Mendoza , que no eran mas de veinte i tres , estaban con gran cuidado .

CAP. IX. Que el Capitan Jorge Robledo poblò à Antioquia , i pasó à Urabà.



A hambre obligò à los que haviam quedado con Alvaro de Mendoza , à salir la buelta de el Rio Grande à buscar comida , i de camino se encontraron con vna gran

vanda de Indios , con los quales huvieron de pelear , i quedaron heridos casi la maior parte , aunque con tres , ò quatro Ballestas que llevaban , hicieron mucho daño à los Indios , i cobraron tanto miedo , que despues andaban con menos orgullo , i osadia , porque como encaraban , aunque fuefe vna Espada , pensando que era Ballesta , huian ; i en soltando , iban à buscar la Saeta , como Perros de muestra , para ver lo que era : todavia huieron los Indios , i los Castellanos tomaron algun Bastimento , aunque se les despenò vn Soldado , i se hizo mil pedaços , porque la Tierra es tan fragosa , que es menester andar con gran tiento , por ser muy rebaladera , i Sierras pobladas . Jorge Robledo , pasada la Sierra , entrò en la Provincia de Penco , adonde por el aviso de los de Curume , no parò Hombre con Hombre ; i descubrió tambien las Provincias de Purruto , i Guaramy , i pasó vna Sierra , con peligro de perder todos los Caballos , i bolvió à Hebexico , adonde le acometieron los Indios ; i otro dia , al quarto del Alva , embió al Capitan Vallejo , i à Antonio Pimentel , que dieron en ellos , i mataron muchos , i bolvió à la Loma de la Cruz , adonde estuvo cercado tres dias , porque le tenían tomados todos los pasos ; i porque cada dia crecia la Gente , i se dificultaba mas el pasage de vna Montaña , Jorge Robledo tomò por expediente de pasarla de noche , con el maior secreto que pudo ; i quando llegò à lo alto , à donde estava de Guarda vn Esquadron muy grande de Indios , maravillados de ver à los Christianos , contra lo que pensaban , huyendo , dexaron el paso libre ; i Robledo se juntò con Alvaro de Mendoza , despues de veinte dias , que anduvo en este Descubrimiento .

Los Indios tienen gran miedo à las Ballestas de la Gente de Robledo.

Jorge Robledo camina de noche por la multitud de los Indios.

Los Indios dicen à Jorge Robledo que se vaia de la Sierra.

Jorge Robledo buelvo à la Provincia de Curume.

Res secun de acorio ribus st multianimum explorant quia miseria tolerantur felicitate corrupimus Tao. Hist. 1.

Llegados todos al sitio de Heberón, adonde primero havian estado, Jorge Robledo, juzgando, que para sus designios havia hecho hartos Descubrimientos, propuso, que poblasen allí vna Ciudad; i teniendo todos por bien, porque ià andaban cansados de trabajar, i pelear, se mandò recoger Vitualla para sustentarse, entretanto que se hicieran Sementeras; aunque en esto hubo dificultades, porque fue menester ganarla con la Lança. Fundada la Ciudad, que se llamó Antioquia, en nombre del Rei, i del Governador Sebastian de Belalcaçar, se nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoza, i à Diego de Mendoza; i por Regidores, al Capitan Vallejo, Juan de Bulto, Francisco de Avendaño, i Francisco Perez de Cambrana. Repartieronle los Solares, Tierras, i Estancias; i viendo que todavia los Indios andaban de Guerra por las Lomas, i havia dos Meses, que no querian Paz, aunque mucho se les rogaba con ella, i que ià se atrevian à llegar à la Ciudad, el Capitan Robledo ordenò à Vallejo, que con quarenta Soldados diese sobre vn Pueblo, que llaman de las Guamas, i dando en èl vna hora antes del dia, los Indios (que no estaban descuidados) salieron con muchos Hachos de Paja, i con la luz pudieron los Castellanos pelear con ellos, i con muchas muertes desbaratarlos, i mataron à vn Señor, que se decia Zuzaburrúco: desamparado el Lugar, los Castellanos tomaron mucho Oro, i Ropa de Algodon, i muchos presos, con los quales se retiraron, aunque con trabajo, por los Indios que cargaban. Dixoles Robledo, *que les hacia aquel mal, porque no querian la Paz.* Respondieron, *que los Señores no la querian, i ellos si, porque treinta i quatro Leguas de allí havian llegado à Nori, i Baritica otros Castellanos, i no querian recibir daño;* i esto dixeron, por lo que Juan de Baddillo hizo los Años pasados. Aleguròlos Robledo, que no recibirian mal, i soldòlos, con que se pacificò la Provincia; i por esta Victoria se dieron gracias à Dios, i se hizo Procecion, i cantò vna Misa en el Lugar, adonde se puso la Cruz en el Cerro alto; i porque la Provincia de Pequi no se queria pacificar, embiò à ella à Antonio Pimentel con vna buena Tropa de Gente, i con el castigo que hizo en ellos, con el ayuda de los Perros, se sofegaron, i fueron de mucho provecho los

Perros, por ser aquella Tierra tan fragola, que no podian andar Caballos; i tenian tanto conocimiento, que de ellos temblaban los Barbaros; porque fue cosa maravillosa, que conocian los Indios Amigos, i Enemigos.

CAP. X. Que poblada Antioquia, Jorge Robledo determinò de salir à la Mar del Norte, i fue preso en Urabà.



JORGE Robledo, havien do poblado à Antioquia, à Cartago, i à Santa Ana de Ancerma, pareciendole que podia pretender merced del Rei, i servirle, sin ser sujeto à nadie, teniendo gran envidia de Belalcaçar, i otros, que decian, que no eran mas benemeritos que èl, dixo, que queria bolver à Cartago, i que le diesen treinta Hombres para su Compania; i de esta disimulada proposicion vsò para encubrir su afecto, porque le respondieron sus Amigos, *que era mejor irse con doce Hombres à Cartagena, i bolver desde allí à Cartago, que quitarles la Gente que tenian entre tantos Enemigos.* Y siendo esta respuesta à su proposito, la acceptò, porque su pensamiento era irse à Castilla, à pretender, que aquello que havia descubierto, se le diese en Governacion. Partió, pues, para Cartagena à ocho de Enero, de este Año, i salió à los Valles de Nori, i à la Provincia del Guaca, treinta Leguas de Antioquia, i luego en dos dias à las Sierras de Abibe; i salidos de ellas con mui gran trabajo, perdieron el Camino, porque havia seis Años, que Persona no havia andado por èl, i estava mui cerrado de Monte; i caminando al Poniente, vn Negro ladino conociò vn Rio, que entraba en el Grande de el Darien, i porque ià padecian hambre, trataron de matar los Caballos, i asar la carne, i en Barbacoas, i en Balsas salir por el Rio à la Mar del Norte; i pareciendo à Robledo cosa peligrosa, por si fuese sentido de los Indios, continuò su camino, porque del desmontar estaban quebradas las Espadas, i los Machetes, i no llevaban Armas; i porque la hambre fatigaba à los Indios de servicio, i no havia Maiz, mataron vn Caballo, i fue-

Antioquia es fundada por Jorge Robledo.

Jorge Robledo pacifica las Provincias descubiertas

Antonio Pimentel pacifica la Provincia de Pequi.

Perros bravos, conocen à los Indios Amigos, i Enemigos.

Invidiosum feroe sem per insauf 185. & infelix est finis Sc. 564. An 14.

Jorge Robledo parte para Cartagena.

Jorge Robledo hace matar vn Caballo, para comer.

ron caminando apriesa , mientras du-
taba ; i pareciendo que descubrian
Rogas de Maiz , escarvando con vna
Caña , hallaron tres granos de Axi fres-
co , que en Castilla llaman Pimienta de
las Indias , con que todos se alegraron,
pareciendo que estaban cerca de Poblado ;
i caminando mas adelante , oieron
Papagaios , i luego descubrieron vna Ro-
ga de Maiz seco , demàs de cien hanega-
s , cosa para ellos de gran alegria , por-
que iban desfallecidos , i las bocas lla-
gadas de comer Iervas , que no cono-
cian ; i proveidos con este Maiz , que
comian tostado , al cabo de ocho dias
dieron con vn Indio , que pescaba , i
porque su Lengua no se entendia , de-
cia : *San Sebastian , San Sebastian* , señalando
con la mano al Pueblo , que es-
taba quinze Leguas de alli , en la Cu-
lata de Urabà , que havia poblado en el
Distrito de Cartagena el Adelantado D.
Pedro de Heredia : acudieron luego
otros Indios con sus Arcos , i la Ierva
ponçoñosa embuelta en vnas hojas , por-
que no se les mojase ; i porque cono-
cieron à Juan de Frades , que havia an-
dado por aquella Tierra , le fueron à
abraçar , llamandole por su nombre , i
proveieron de Gallinas , Maiz , i Frutas.
Llegaron , pues , estos Castellanos mui
destroçados al Pueblo de San Sebastian
de Buenavista , adonde era Governador
el Capitan Alonso de Heredia , Hermano
del Adelantado ; el qual , maravillado,
que tan pocos Castellanos huviesen
tenido animo de pasar por Tierras tan
asperas , i peligrosas de Indios bravos,
i feroces , en lugar de hacer buen trata-
miento à estos Hombres , los prendió,
i desvalijò , i quitò el Oro , que lleva-
ban ; i acudiendo luego el Adelantado,
su Hermano , hizo Proceso , especial-
mente contra Jorge Robledo , preten-
diendo , que la Poblacion de Antioquia
caia en la Jurisdiccion de Cartagena , i
que se la havia vsurpado , i le embió
preso à Castilla ; i aunque la venida de
Castilla era conforme al deseo de Roble-
do , todavia no quisiera venir en nom-
bre de preso : por otra parte el Ade-
lantado Belalcázar no sentia bien que
Jorge Robledo , sin su licencia , huvie-
se desamparado la Conquista , i la Pro-
vincia , i la nueva Poblacion , aunque
fuese con el titulo de bolver à Carta-
go ; i en suma , le declaró por deser-
tor de su Oficio , i de lo que
tenia à su cargo.

Jorge Ro-
bledo tie-
ne Len-
gua de
S. Sebas-
tian de
Buena-
vista.

Jorge Ro-
bledo lle-
ga à San
Sebastian
i es pre-
so cò sus
Compa-
ñeros.

Jorge Ro-
bledo vie-
ne preso
à Castilla.

CAP. XI. Que Jorge Robledo
và preso à Castilla ; i Don Pe-
dro de Heredia à Panamá ; i las
rebuektas , que buvo sobre la
Ciudad de Antio-
quia.



JORGE Robledo , en vien-
dose preso , entendiendo
que el Adelantado Don
Pedro de Heredia queria
entrar à ocupar la Poblacion
de Antioquia , i lo
que havia , por aquellas Comarcas , des-
cubierto , i pacificado , ordenò à Pedro
de Ciega de Leon , que fuese à dár cuen-
ta à la Real Audiencia de Panamá , de
los intentos del Adelantado Heredia ,
para que se escusase el rompimiento ,
que podia suceder por ello con el Ade-
lantado Belalcázar , aunque mas era por
su interese , segun los fines que lleva-
ba. Pedro de Ciega llegó à Panamá , i
cumplió con su comision , i bolvió à
Popayán , i hallò mui sentido al Ade-
lantado Belalcázar , de los designios que
llevaba a Castilla Jorge Robledo , i por
haverse ido sin su licencia , dexando la
Gente , i lo demàs que tenía à su cargo.
Este Pedro de Ciega es el que escribió
la Historia de las Provincias del Quito,
i Popayán , con mucha puntualidad , aun-
que (contra lo que se debe esperar de
los Principes) tuvo la poca dicha , que
otros , en el premio de sus trabajos. D.
Pedro de Heredia , con el pensamiento
que se ha dicho , haviendo embiado à
Castilla à Jorge Robledo , salió de San
Sebastian mediado el Mes de Marzo , de
este Año ; i llegado à la Ciudad de Antio-
quia , le requirió Antonio Pimentel ,
que à la façon era Alcalde , que pues en
aquella Ciudad vivian en quietud , i que
ellos la havian fundado , i era su Governador
el Adelantado Belalcázar , le pedian,
que no los inquietase , i se bolbiese à su Go-
vernacion. Lo que à esto respondió fue,
prender à Antonio Pimentel , i à los Re-
gidores , i se declaró por Governador ,
diciendo , i protestando , que demàs de
ser aquello lo que mas convenia al servicio
del Rei , le tocaba por sus Titulos , i Pre-
visiones. Alvaro de Mendoza , con al-
gunos otros Vecinos , no queriendo con-
sentir esta violencia , se salieron , i à
pocas Leguas se encontraron con Juan
Ca-

Pedro de
Ciega và
à dár no-
ticia al
Audiencia
de Panamá
de la entra-
da que
ria hacer
el Ade-
lantado
Heredia.

Fine anni
C. Lusoria
Priscum
equitem
Romanum
post cele-
bra carnis
quo Ger-
manicus
prema dei
fluerat,
pecunia
donatum
à Cesare
Tac. 3.
Ann.

El Ade-
lantado
Heredia
ocupa à
Antio-
quia.

*Imperadi
aviditas
detorquet
sensum. &
significa
tionem in
hominibus
Et quae sui
vitia pro
vitiis
interpretat.*

Sc 731.
Hist. 1.

Juan Cabrera cobra à Antioquia por Belalcaçar, i prende al Adelantado Heredia.

Juan Cabrera muere à Antioquia à otra parte.

Isidro de Tapia de los de Cuero Tapia de Madrid, Gente Noble.

Arma, la funda el Adelantado Belalcaçar.

El Adelantado Heredia buelve sobre Antioquia, i la toma.

Cabrera, que era Lugar-Teniente de el Adelantado Belalcaçar, en aquellas Provincias, i iba à prender à Jorge Robledo, por las sospechas que tenían, de que queria venir à Castilla à pedir las en Governacion, como ià se ha dicho. Juan Cabrera, oido lo que pasaba, se dió prisa, i llegó à Antioquia, à tiempo que D. Pedro de Heredia havia embiado alguna de su Gente à pacificar vn Lugar, i con todo esto determinò de resistir à Juan Cabrera; el qual, valerosamente, entrò en la Ciudad, i prendiò al Adelantado Heredia, i en este Reencuentro huvo algunos heridos; i porque pareció al Capitan Juan Cabrera, que Antioquia no estaba bien entre aquellas asperas Sierras, la pasó junto à vn Rio, que pasa por el Valle de Nore, adonde aora està; i dexando por Governador à Isidro de Tapia, que segun creo era de los de Cuero de Tapia de Madrid, Gente Noble, à Antigua, diò buelta à Cali, i hallò, que D. Sebastian de Belalcaçar havia ido à Cartago, adonde le fue à buscar con el preso Adelantado Heredia, al qual remitiò à la Real Audiencia de Panamá, para que le castigase, por usurpador de agena Jurisdiccion, i le embiò por la Mar del Sur.

El Adelantado Belalcaçar, que andaba pacificando los Pueblos de Arma, visto que no los podia sojuzgar de otra manera, mandò poblar allí vn Lugar, que se llamó Arma; i el Adelantado Heredia, despues de haverse despachado del Audiencia de Panamá, bolvió à Cartagena, con fin de vengarse de lo padecido en su prision, i apoderarse de Antioquia, i sin perder tiempo, bolvió con Gente de Pie, i de Caballo; i fuese porque Isidro de Tapia no le pudo resistir, ò porque eran Amigos, ò Naturales de Madrid. Heredia entrò en Antioquia segunda vez, i repartida la Tierra, fue en demanda de la junta de los dos Rios Grandes, i pasada la Puente de Bremico, diò en vnos Valles mui poblados, i por llevar pocos Caballos, diò la buelta. El Adelantado Belalcaçar, en este tiempo, havia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, i hechò de ella à los de Heredia, i repartió la Tierra, de manera, que primero la repartió Robledo, i luego Heredia, i la tercera vez Madroñero; i porque de el tuvo muchas quejas, fue à Cali à disculparse con Belalcaçar. Durante su autencia, havia D. Pedro de Heredia dado la buelta, como se ha dicho, i lle-

gado à Antioquia, i la ocupò de nuevo, i quarta vez repartió la Tierra entre sus Amigos, i prendió à otros, de quien tenia sospecha; i porque tuvo nueva, que en aquella sazon havia llegado à Cartagena vn Juez de Residencia, se bolvió, dexando en Antioquia por su Teniente al Lic. Gallegos. Madroñero, en sabiendo la partida de D. Pedro de Heredia, se fue à Antioquia con alguna Gente, i entrò en ella, i echò al Lic. Gallegos, i le embiò preso con otros algunos à Cali, i confirmò el Repartimiento, que primero havia hecho. Todo esto sucedia, por el avaricia de los Governadores, i por las discordias, i pasiones de los Vecinos, i por ella pasaron muchas perdiciones, i violencias.

CAP. XII. De lo que sucedió al Capitan Hernan Perez de Quesada en vn Descubrimiento, que hizo desde el Nuevo Reino de Granada.



UANDO el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada saliò del Nuevo Reino de Granada, para venir à Castilla, dexò en el Gobierno, hasta que otra cosa el Rei proveiese, à su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, como queda dicho; i habiendo el Rei confirmado en la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino al Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, por la Capitulacion hecha con su Padre, quando llegó al Nuevo Reino, hallò, que estava ausente el Capitan Hernan Perez de Quesada; el qual, habiendo tenido noticia, que à las espaldas de vnas Sierras, que se descubrian al Poniente del Nuevo Reino, havia grandes Riquezas de Oro, Plata, i Piedras Esmeraldas, por no ser tenido por floxo, ni dexar de ser estimado por codicioso, porque esta misma noticia se tenia por la parte del Perú de la Governacion de Belalcaçar, i de Venegueta, saliò à primero de Septiembre del Año pasado de 1541. del Nuevo Reino con docientos i setenta Castellanos, i poco menos de docientos Caballos, i los demàs Perrechos, i Provisiones, para la jornada convenientes, fue forçoso atravesar al principio de ella vn Paramo, mui trabajoso de frio, Cienagas, i Anegadicos, que

Madroñero buelve à cobrar à Antioquia, por Belalcaçar.

*Non nos,
non ius co
terrima
quaque im
pund, ac
multa ho
nesta exi
tio fuere.
Tac. Au.*

3.

Hernan Perez de Quesada sale de el Nuevo Reino, à descubrir

El Valle de Nuestra Señora para la Gente del Nuevo Reino.

La Gente del Nuevo Reino entra en la Tierra de los Indios Choques, Cañibos.

Valle de la Canela, se halla noticia de él, i es Tierra trabajosa.

que tendria cinquenta Leguas, en el qual se quedó alguna Gente de servicio, i hasta veinte i cinco Caballos. Pasado este Paramo, llegaron à vn Valle, llamado de Nuestra Señora, adonde se proveieron de alguna comida, de la qual se llevaban falta: pasado el Valle, caminaron por la Cordillera de la Sierra cinquenta Leguas al Sur, Camino, que havia andado Jorge de Espira, Governador de Venecuela, porque por lo llano es la Tierra muy anegadiga: pasado este Camino, comenzaron las prolixas Montañas, i à correr la Sierra al Poniente; i al principio de estos Montes se dió en vna Generacion de Indios, llamados Macos, que es la mejor Poblacion de lo que se anduvo, aunque no es mucha, ni rica. Y porque desde el Valle de Nuestra Señora no havian hallado comida, pararon alli ocho dias, entraron luego en el Rio de Papamene, que es otra Generacion de Indios Guaipis, que decian tener contratacion con la Gente de la Tierra, que se buscaba; i fueron tales las nuevas, que dieron animo à la Gente, para continuar sus trabajos. Aportaron à otra Nacion de Gente, llamada Choques, comedores de carne Humana, Tierra algo poblada, i doblada: nueve jornadas caminaron por ella, hasta el Rio Bermejo, de donde se bolvió Jorge de Espira, que estará quinientas Leguas de la Mar del Norte.

Pasado este Rio, comenzaron à entrar en nueva Tierra, i las Guias dixeron, que no la conocian; i porque era Tierra asperissima, se embió à descubrir lo llano, i la Sierra, por otras partes, i por ninguna se halló salida, sino vn Camino, que subia à la Sierra de Tagaça, que era la misma que siempre havian llevado por Maestra. Treinta Leguas caminaron por este fragoso Camino, con alguna necesidad de comida; i porque no se pudo proseguir, convino bolver à tomar los trabajosos Llanos, por los quales anduvieron mucho tiempo, sin hallar mas Bestimento, que vnas pocas Raices, abriendo con sus brazos los Caminos, i haviendo, tal dia, que convino hacer diez, ò doce Puentes.

Faltando la comida, i aumentando estos terribles trabajos, comenzaron los Soldados à enfermar de golpe, i morir algunos; i de esta manera llegaron à vn Pueblo, que dixeron del Sacramento, i alli traxeron los Descubridores muestras de la Canela, que sale por el Quito; i

quando pensaron que esto era señal de algun alivio, tras las angustias pasadas, fue el principio, desde alli, de sus mayores trabajos; porque adonde se cria aquella especie, o lo que es, no se puede imaginar, quan inhabitable Tierra es de Cienagas, Tremedales, i Rios, sin genero de comida; i de estos Arboles, que llaman de Canela, hai grandissima cantidad, i duran quarenta Leguas; i aqui murió mucha Gente, de hambre; i en este espacio de Tierra pasaron algun trecho de Sierra, que llamaron de los Palenques, por ser los Indios (aunque pocos) muy belicosos: salidos de esta Tierra, fueron à vna Poblacion, que llamaron de la Fragua, à donde pararon dos poderosos Rios, i tuvieron algunos Reencuentros con los Indios; i porque la Gente iba muy fatigada, i hallaron alguna comida, convino descansar dos Meses en este Lugar, en los quales se buscó Camino; i visto que no se hallaba, i que estaban encarcelados en aquellas Montañas, huvieron de bolver à vn Rio, que havian pasado, no pudiendo ir por el que havian ido, porque las grandes crecientes havian empantanado la Tierra. Llegaron, por este Rio, à vn Valle, dentro de las Sierras, que se llama de Mocoa, adonde se tomaron algunos Indios, que por la buena noticia que daban de lo de adelante, fueron à descubrirlo por la misma Sierra; i Hernan Perez de Quesada, con lo demás de la Gente, siguiendo, hallaron vna Nacion, que aguardaba en los pasos mas peligrosos, i en las partes, adonde los Caballos no podian ser de provecho: con este trabajo, siempre peleando, siguieron su Camino, con muy gran noticia de vna Tierra, que llamaban Achibichi; i entrados en ella, con incomportables trabajos, se hallaron en el Valle de Cibundoy, que es en el Termino de la Villa de Pasto, de la Governacion del Adelantado Sebastian de Belalcázar, haviendo andado desde la entrada de la Provincia de los Macos, hasta el dicho Valle, docientas Leguas de Arcabuco, Tierra aspera, pobre, desierta, i anegadiga. Murieron en esta jornada ochenta Castellanos, i los demás salieron flacos, i enfermos; i fue maravilla, que no pereciesen todos, segun las angustias, i trabajos, que padecieron: murieron ciento i diez Caballos, i casi toda la Gente de servicio. Duró esta jornada, desde donde salieron estos Castellanos, hasta entrar en el Valle de Cibundoy,

Gente de el Nuevo Reino muere, mucha, de hambre, en el Valle de la Canela.

Los Castellanos del Nuevo Reino salen con Hernan Perez de Quesada à la Tierra de Pasto.

Hernan
Perez de
Quelada
buelve al
Nuevo
Reino

Fortes, &
magnani-
mi viri, si-
cut sem-
per erga
Principes
suos fideri
servant
constanter,
sic etiam
eam in-
repeidi
apud hos
sem confi-
rentur.
Sc. 744.
Histori.

vn Año, i quatro Meses; i desde la en-
trada de los Arcabucos corre la Sierra
el Sur hasta el Valle de Cibundoy, i
esta corrieron por la otra parte, i de
estotra están las Poblaciones de Guaca-
cillo, Popayán, i Pasto, desde donde
el Capitan Hernan Perez se bolvió al
Nuevo Reino, de donde salió, admirán-
dose quantos entendieron esta larga, i
peligrosa jornada, que estos fortísimos
Soldados no se huviesen en tanto tiem-
po amotinado, i llevasen los trabajos
con tanta constancia.

CAP. XIII. Que el Gover-
nador Alvar Nuñez Cabeça de
Vaca llegó à la Ciudad del Asump-
cion, i fue en ella recibido; i lo
que hizo en la Gover-
cion.



L Governador Alvar Nu-
ñez Cabeça de Vaca,
despues de tan larga, i
trabajosa navegacion,
como queda referido,
que tuvo desde Casti-
lla, hasta la Isla de
Santa Catalina, i despues de haver cam-
inado tantas Leguas por Tierras de el
Rio de la Plata, que segun afirmaron
muchos, fueron trecientas, haviendo
llegado al Rio de Paraná; i haviendole
pasado, sintió mucho, que los Capita-
nes que estaban en la Ciudad del Asump-
cion, no le huviesen embiado dos Ver-
gantines, que los havia embiado à pe-
dir, para llevar los enfermos, i fatiga-
dos de tan largo camino; i en esta du-
da, no teniendo por seguro el detenerse
alli, determinó de hacer Balsas, i em-
biar en ellas; el Rio de Paraná abaxo, los
enfermos, encomendados à Indios Ami-
gos. Embarcados treinta enfermos, con
cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros,
que los guardasen, Alvar Nuñez, con
la demás Gente, haviendo tomado alli
el altura en veinte i quatro Grados, co-
mençò à caminar nueve jornadas, que
le quedaban, hasta la Ciudad del Asump-
cion, siendo de los Indios muy bien
tratado, i recibido. En el Camino to-
pò à vn Castellano, que iba embiado
de los de la Ciudad, à saber de él, por-
que puesto que havian recibido sus Car-
tas, no creian que nadie iba à socorrer
sus necesidades, que eran grandes, i mu-

Alvar
Nuñez va
à la Ciu-
dad del
Asump-
cion.

cho maiores despues de haver despobla-
do à Buenos-Aires, que era adonde los
Navios de Castilla havian de tener al-
gun reparo. Llegò, pues, Alvar Nu-
ñez à la Ciudad del Asumpcion à los
once de Março, de este Año, siendo co-
sa notable, que algunas Leguas antes
salian al Camino muchos Indios con Bas-
timento, dandole la enhorabuena de su
llegada, en Lengua Castellana; i algu-
nos tan ladinos, que parecia haver-
se criado en Castilla. La Ciudad está
asentada en la Ribera del Rio Paraguay,
en veinte i cinco Grados de la Vanda
del Sur: fue recibido con singular con-
tento de los Capitanes, i de toda la
Gente Castellana, que se admirò, co-
mo huviese tan pacificamente caminado
tantas Leguas por entre Indios. Presen-
tadas las Reales Provisiones ante Do-
mingo de Yrala, que hacia Oficio de
Governador, i de los Oficiales Reales,
que eran el Veedor Alonso de Cabre-
ra, Natural de Loxa; i el Contador Fe-
lipe de Caceres, de Madrid; i Pedro de
Orantes, Factor, de Bejar, fue recibi-
do por Governador, i le dieron obe-
diencia, i entregadas las Varas de la Jus-
ticia, las quales diò à quien le pareció.

Despues de treinta dias, que llegó
Alvar Nuñez à la Ciudad del Asump-
cion, aportaron à ella las Balsas del Rio
de Paraná, i dixeron, que en catorce
dias, i noches fueron seguidos, i com-
batidos de docientas Canoas de Indios
Enemigos, mudandose à veces para pe-
lear, con grandísima orden, i llevando
ciertos garfios, para trabar las Balsas, con
tanta grita, i voceria, que atronaban
el Mundo, i que con todo eso no hu-
yo mas de veinte heridos, i que les va-
liò mucho la gran corriente de el Rio,
porque no hacian mas que gobernar las
Balsas, para no dár en Tierra, i salvar-
las de los remolinos del Rio; i que ca-
minando con este trabajo, salió à ellos
vn Cacique, llamado Francisco, que se
havia criado con Christianos, i los fue
à socorrer en sus Canoas, i los llevó à
su Pueblo, que estaba en vna Isla, i los
defendió con muy buena voluntad, con
la ayuda de la Gente de la Provincia:
estos Castellanos se salvaron, porque los
enemigos no los siguieron mas, i alli se
curaron, i mataron la hambre. Y por-
que todas las Naos de Castilla, de re-
ta batida, havian de ir à tomar Puerto
en Buenos-Aires, i convenia para la
conservacion de aquellas Provincias, que
hallasen recado, embió con dos Vergan-
tines,

La Assip-
cion, Ciu-
dad del
Rio de la
Plata, en
25 Gra-
dos.

Cabeça
de Vaca
toma po-
seseion de
su Cargo.

Los Cas-
tellanos
son per-
seguidos
de Indios
por el
Rio Pa-
ranà, i
ayudados
de otros.

Es hon-
do
die vido
mus ludo
clarid/ Gnl
liam suis-
mus viri-
bus conca-
doro. Sc.
9 13. Hist-
lor. 4.

Cabeça
de Vaca
embia à
Buenos-
Aires.

tines, i la Gente que le pareció, à poblar aquel Puerto, desde el qual, hasta la Asumpcion, hai trecientas i cinquenta Leguas, Rio arriba, de peligrosa, i trabajosa navegacion, i estos partieron à mediado Abril; i luego extendió en tratar de la pacificacion de los Naturales, i mandó juntar los Sacerdotes, que havia, i los que llevó, à los quales mandó publicamente leer los Capítulos de una Carta acordada del Rei, adonde encarga la conciencia à los Religiosos, sobre el buen tratamiento de los Indios, i los proveió de Vino, i Harina, para sacrificar, i repartió los Ornamentos, que para ello llevaba de Castilla.

Alvar Nuñez encamina las cosas de la Religion.

ni labran: i toda la Guerra hacían à Guaranies, para rescatar comida con los Cautivos: los Castellanos tuvieron Guerra con ellos, i despues asentaron Paz, i la rompieron. Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiendo la Guerra, embiaron tres Principales, i con buenas condiciones se hizo la Paz, siendo el principal Capitulo, que los Agazes, que estaban entre los Guaranies, se quedasen, si quisiesen; i que los que de su voluntad quisiesen ser Christianos, no se lo estorvasen. Otra Nacion, llamada los Guaicurúes, havian hecho la Guerra à los Indios Vassallos del Rei, i ocupado sus Tierras, i Pesquerias; i habiendose querrellado de ellos los Principales Indios, que eran Christianos, el Governador mandó recibir informacion; i probado el caso, los embió à requerir con los Padres Fr. Bernardo de Armenta, i Fr. Alonso Lebrón, i con Francisco de Andrada, Clerigo, para que restituisen lo usurpado, i diesen obediencia al Rei, dexasen la Guerra, i oiesen à los Predicadores, donde no, que los harian la Guerra. Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta Soldados, i dentro de ocho dias, bolvieron, afirmando haver hecho sus diligencias; i que no solamente los Guaicurúes no querian obedecer, pero que usaron de las Armas, i mostraron algunos Soldados las heridas. El Governador, pareciendole que no se debía dilatar el castigo de tanta insolencia, mandó apercibir docientos Arcabuceros, i Ballesteros, i doce Caballos, i con ellos salió del Asumpcion à doce de Julio, i fue al Lugar de Zaguay, en la Ribera del Rio, que era de un Indio Christiano, llamado Lorenzo Mormocen, adonde estaban juntos muchos millares de Indios Guaranies, que se havian apercibido para la Guerra, que se hacia en su favor, muy bien armados, i adereçados. Llegados los Vergantines, i docientas Canoas para pasar el Rio, se començò el pasage, i se acabò dos horas despues de medio dia.

superantur: Et superati, in se de difficultatibus remittuntur. Sc. 940. Histor. 43

Cabeça de Vaca hace Paz con los Indios Agazes.

CAP. XIV. De lo que iba haciendo el Governador Cabeça de Vaca en el Rio de la Plata.



pasaron muchos dias, despues de llegado este Governador, que los Pobladores dieron muchas quejas contra los Oficiales Reales, genero de Hombres perniciosos; i que en todas estas Indias, se color de la Real Hacienda, usaron de muchas insolencias; i queriendo primero cumplir con lo mas necesario, mandó llamar à los Indios sujetos, i delante de los Clerigos, i Religiosos los hizo un Parlamento, amonestandoles el oír con atencion, i amor à los Sacerdotes, para el enseñamiento de la Fe Católica, de la qual dependia el bien del Alma, i buen tratamiento suyo: Certificandoles, que este era la voluntad del Rei, i el maior cuidado que tenia: encargandoles asimismo el apartarse de comer carne Humana; i ellos respondieron: Que de muy buena voluntad cumplirian con todo lo que se les amonestaba, i que siempre serian fieles. Esta Nacion de los Guaranies se entiende por su Lengua con todas las otras de las Provincias del Rio de la Plata, engordan los Cautivos en Guerra, para comerlos, i los hacen grandes regalos; i quando já està à punto, comiençan las Fiestas, i los Bailes, i de la misma manera que se dixo, que lo usan los Brasiles, le comen con grandes Cantares, i Fiestas. Los Agazes del Rio Paraguay es Nacion de grandes cuerpos, i valientes: andan en Canoas, hechos Cosarios por el Rio, ni siembran,

Nihil potest glorio- sus evenerit Principi in hac via. quã Regum. Et aulam referam habere opumorum. Et virum ea predicatorum viorã. Sc. 148. An. 14.

Cabeça de Vaca habla à los Indios

Pauca cum difficultate subiguntur. Cetera, qua servite consueperunt: Sed qui se per, cum li fortia, vi xerunt. hi d'st'...

pasado el Rio, embiaron Espias, à saber lo que hacían los Indios Guicurúes, i bolvieron con relacion, de que no tenían noticia del pasage, i que andaban caçando con sus Mugerres, i Familias; por lo qual se determinò de irlos siguiendo, hasta que asentasen Pueblo, para tomarlos à todos; i porque pareció, que para alcanzarlos convenia caminar de noche, por ser la Luna muy clara, atravesandose un Tigre, los Indios se alte-

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca sale à la Guerra contra los Indios Guaicurúes.

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca sosega el rumor de su Campo.

Alvar Nuñez sospecha mal de Domingo de Ytala.

Cantares de los Indios Guaicurúes.

Batalla de los Castellanos, con los Indios Guaicurúes.

Los Guaraníes, que Costumbre tienen en habiendo peleado?

raron; i pensando los Castellanos, que era contra ellos, tambien levantaron rumor, i dispararon muchos Arcabuzos, i dos de ellos alcanzaron en la ropa del Governador, que se sospechò fue de trama de Domingo de Ytala, para matarle, i bolver al Gobierno de aquella Tierra, que antes que Alvar Nuñez llegase, tenia; el qual puso tanta diligencia, que conforme a los vnos, i a los otros, i sosegò el rumor. Llegò luego vna Esposa con aviso, que los Guaicurúes havian asentado Pueblo, i caminando à ellos, que estaban tres Leguas, llegaron antes de amanecer, i oían sus Atambores, i Cantares, que decian, *que fuesen à ellos todas las Naciones del Mundo, porque aunque eran pocos, eran mas valientes, i eran Señores de la Tierra, i de los Venados, i de todos los otros Animales de los Campos, i de los Rios, i Pescados, que andaban en ellos, i queriendo amanecer, descubrieron el bulto de la Gente, i las cuerdas de los Arcabuces, i dixeron: Quien sois vosotros, que osáis venir à nuestras Casas? Respondió vn Castellano, que sabia su Lengua, i dixo: Yo soi Hector (que así se llamaba) i vengo à hacer vengança de los Batates, que vosotros matastes. Replicaron: Vengais en mal hora, que tambien havrà para vosotros, como buvo para ellos; i arrojaron los ríones del fuego à los Castellanos, i fueron à tomar las Armas. Los Indios Guaraníes no havian arremetido, ni osaban, i antes se huvieran huido, sino fuera por verguença de los Castellanos: el Governador havia encomendado las Peceçuelas de Artilleria à D. Diego Barba, i la Infanteria al Capitan Salazar, i echados los Pretales de los Cascayeles à los Caballos, dieron el Santiago; i en esta arremetida se espantaron los Indios de los Caballos; pero con todo esto pelearon valerosamente, porque son muy grandes Hombres, ligeros, i valientes, i ninguna Nacion los venció jamás, sino los Castellanos: prendieronse hasta 400 Hombres, i Muchachos, i mataronse muchos. Y porque los Guaraníes tienen por costumbre de bolverse à su Tierra con sola vna Pluma, que tomen de sus Enemigos, convino retirarse, llevando gran aviso, porque no los matasen, porque los Enemigos acudian à hacer saltos en ellos. A la buelta hicieron grandes Caças de Venados, maravillandose mucho los Indios, que los Caballos fuesen tan ligeros, que los pudiesen alcanzar.*

CAP. XV. Que el Governador Cabeça de Vaca buelva al Assumpcion, i hace obedecer à los Indios Yaperúes; i el castigo, que hizo en los Agazes.



ON la referida Victoria, bolvieron al Paraguay, à donde havian dexado los Vergantines, i Canoas, i pasado el Rio, i llegados à la Ciudad de el Assumpcion, hallaron, que Gongalo de Mendoza, que havia quedado en el Gobierno con docientos i cinquenta Castellanos, tenia presos à seis Indios de los Yaperúes, que es Nacion, que no labra, ni cria, i son grandes corredores; i refirió, que estos Indios dixeron, que los de su Nacion havian sabido, que se hacia Guerra à los Guaicurúes, por lo qual estaban atemorizados, i deseaban ser Amigos de los Castellanos, i ayudar en aquella Guerra; i que sospechando, que esto era traicion, los havia detenido; i hablando Alvar Nuñez, à cada vno de por sí, los presentò Rescates, i diò buenas palabras, i ofreció de tenerlos por Amigos, con que no hiciesen Guerra à los Guaraníes, Vasallos de el Rei, con que se fueron contentos. Dixo asimismo, que los Agazes, con quien se havia hecho Paz, havian ido, durante el ausencia del Governador, con mano armada, contra la Ciudad; i conociendo que eran sentidos, se retiraron, i dieron en las Labranças, i Caserías de los Indios Christianos, i se llevaron muchas Mugeres, i cada noche iban à saltar, i robar, i se havian huido las Mugeres, que havian dado en rehenes: i habiendo dado cuenta à los Religiosos, à los Oficiales Reales, i à los Capitanes de este rompimiento de Paz, todos fueron de parecer, que se les hiciese cruel Guerra; i así lo firmaron. Hecho esto, mandò parecer ante sí à todos los presos de los Guaicurúes, i dixo: *Que la voluntad del Rei era, que ninguno de aquellos fuese Esclavo, por no se haver hecho con ellos las diligencias que se requerian, i que los que los tenian en su poder, los guardasen bien, i no escondiesen ninguno; i embió con vno de ellos à llamar à los Principales de su Nacion, diciendo, que*

Yaperúes, que Nacion es?

Los Religiosos dan parecer, que se haga la Guerra à los Agazes.

Cabeça de Vaca buelta à los Indios Guaicurúes, que cuenta presos.

L que-

queria asentir paz con ellos. Dentro de quatro dias bolvió con hasta veinte de ellos, i asentados sobre vn pie, como lo acostumbra, dixeron: *Que ellos havian tenido Guerra con los Guaranies, Imperiës, Agazes, Guatataës, Naperbes, i Mayages, i otras muchas Naciones, i que à todos los havian vencido; i que pues havian hallado, que los Castellanos eran mas valientes, iban à sujetarse à ellos.* El Governador les respondió: *Que él era ido allí por orden del Gran Rei de Castilla, à procurar, que fuesen Christianos, para que se salvasen, i à mantenerlos en Paz; i que si ellos se apartaban de hacer Guerra à los Guaranies, sus Amigos, los tendria por tales, i los bolveria todos sus prisioneros.* Respondieron: *Que desde entonces daban la obediencia al Rei, i prometian de ser Amigos de los Guaranies, i acudirian à la Ciudad con Bastimento, i à hacer lo que se les mandase.* Atentada la Paz, se fueron con sus prisioneros muy contentos, i siempre, de ocho à ocho dias, acudieron à contratar, i rescatar infinitos de ellos, con mucha alegría, i nunca rompieron la Paz, i fueron muy buenos Amigos.

Los Guai curiës, Indios valientes, hacen Paz con los Castellanos.

Dende à pocos dias, que se fueron los Indios Aperuës, bolvieron muchos de ellos à la Ribera del Paraguay, el Governador embiò Canoas, que los pasasen; i llegando delante del Governador, se sentaron sobre vn pie, como Gente de Paz, segun su costumbre, i dixeron: *Que por haver sido vencidos los Guaicuriës, ellos, i otras muchas Naciones estaban temerosos, i que querian Paz con los vencedores, i sujetarseles, i que para ello llevaban ciertas Hijas suyas, las quales, rogaban al Governador, que recibiese en rehenes.* Respondiò el Governador: *Que el Rei de Castilla le havia embiado, para dar à entender à todas las Naciones, lo mucho que les cumplia ser Christianos, como los Religiosos se lo enseñarian; i que haciendo esto, i siendo Amigos de los Guaranies, los defenderia de sus Enemigos, i podrian venir à contratar à la Ciudad, como hacian los Guaicuriës; i recibì los rehenes, i la obediencia que le dieron, con que se fueron muy contentos; i porque à todos daba siempre Cascabeles, Hachas de cortar, Tixeras, Cuchillos, Agujas, i otras cosas tales, tambien los diò à ellos, porque Cabeça de Vaca, como Varon de prudencia, i experiencia, procuraba domar aquellos Barbaros por bien, antes que por Armas; i haviendo despachado à estos Aperuës, pareciò, que era bien determinar el caso de los Agazes;*

Los Aperuës van à Cabeça de Vaca, i lo que dicen.

Cabeça de Vaca, cuidado so en persuadir à los Indios que sean Christianos.

Prudens, & experientia pluviri plura moderatione, quam vi componit. Sc. 473. Ann. 1542.

i vió el Proceso, i la Instruccion Real, i todo considerado por los Religiosos, Oficiales Reales, i Capitanes, se conformaron, en que justamente se les debia hacer la Guerra, i que fuesen ahorcados hasta doce, ò catorce, que estaban presos, como se hizo, pues fueron presos saltando, i robando.

CAP. XVI. Que el Governador Alvar Nuñez embia à Domingo de Yrala, con tres Vergantines à descubrir, por el Paraguay arriba.



STANDO las cosas (à lo que parecia) en quietud en el Asumpcion, embiò el Governador otro focorro, con dos Vergantines, cargados de Vitualla, i Gente,

à cargo del Capitan Gonçalo de Mendoza, à la Ciudad de Buenos-Aires; i porque entendiò, que no solegaba el animo de Domingo de Yrala, propuso à los Religiosos, i Capitanes, que seria bien, para cumplir con la orden del Rei, embiar por la Tierra adentro à hacer alguna entrada, i descubrimiento de Tierras pobladas; i pareciendo à todos, que luego se debia executar, para mejor hacerlo, eligiò al Capitan Domingo de Yrala, juzgando por buen consejo, tener ocupado, i apartado de sí à este Hombre ambicioso, inquieto, i usado à mandar, i diòle buenas palabras, honrandole, i prometiendo de socorrerle, i de representar al Rei sus servicios, i diòle tres Vergantines, i noventa Castellanos, bien proveidos de Vitualla para tres Meses i medio, con orden de subir por el Paraguay, i ver si en la Ribera del Rio havia algunas Poblaciones, de donde tomar relacion de lo que dentro de la Tierra havia, i con ellos embiò ciertos Indios Guaranies Christianos, Hombres escogidos, para que con tres Castellanos entrasen descubriendo por la Tierra, i bolviesen con relacion muy puntual de lo que hallasen. Partieron los Vergantines à veinte de Noviembre, i dentro de ocho dias avisaron, como desde el Puerto de las Piedras, setenta Leguas mas arriba del Asumpcion, havian partido los tres Castellanos, con gran numero de Indios: dentro de veinte dias bolvieron los tres Castel-

Sed imprimis per artes divelle eos, ac distinguere, in quibus que da verba offerblãdas falle fallo, parinqũ cadens. l. ip Poly. 6. cap. 4.

Tres Castellanos de el Rio de la Plata, por que se buelven de su descubrimiento?

Quatro Indios, i quatro Castellanos de el Rio de la Plata van a descubrir, i buelven

Buenos-Aires. necesario en el Rio de la Plata.

Castellanos à la Ciudad del Asumpcion, i dixeron, que despues de haver caminado con los Indios, que serian ochocientos, como quatro jornadas, iban poniendo fuego por todos los Campos, por donde pasaban, lo qual era de grande aviso para los Enemigos; i que demás de ser esto contra la costumbre de los que van a descubrir, el Capitan de los Indios, que se llamaba Aracare, iba diciendo, que se bolviessen, que los Christianos eran malos; i que viendo que se bolvian, i los dexaban desamparados, ellos tambien acordaron de bolverse.

Sabido el suceso del descubrimiento, quatro Indios Principales, Christianos, ofrecieron de hacer la entrada, dandoseles quatro Castellanos, i agradeciendoles el Governador su buena voluntad, juntaron mil i quinientos Indios, i por Agua, i por Tierra subieron al Puerto de las Piedras, i caminaron treinta dias por Tierras despobladas, pasando mucha hambre, i sed; i habiendo perdido el tino, i no sabiendo por donde havian de caminar, determinaron de bolverse, comiendo Iervas, i bebiendo el çumo de ellas. Llegaron al Asumpcion muy flacos, i trabajados, habiendo recibido mucho daño del Indio Aracare, el qual, con mano armada, havia salido à matar à los que iban en servicio del Rei, por lo qual se hizo Proceso contra el, i sentenciado à muerte, fue ahorcado. Y en este tiempo llegaron quatro Vergançines, que el Governador havia embiado al Rio de Paraná, à socorrer los Castellanos, que iban en la Nao, que embió desde la Isla de Santa Catalina; i Pedro de Estopiñan Cabeça de Vaca afirmó, que por estar despoblado el Puerto de Buenos-Aires, havia padecido toda la Gente mucho trabajo, i havia estado en punto de perderse, así de hambre, como por la Guerra de los Indios, i que por la hambre se havian ido veinte i cinco Soldados al Brasil; i que si tan presto no fueran socorridos, perecieran todos, pues despues de llegado el socorro, fueron acometidos, i heridos cinco, ò seis Soldados; i que el Pueblo de Buenos-Aires no se pudo fundar, à causa de ser Invierno, i que el Aire, i el Agua se llevaban las Tapias.

CAP. XVII. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, Popayán, Guatemala, Nicaragua, i Honduras; i que el Rei mandò visitar el Consejo de las Indias, i hacer un Armada de Averias; i Diego Gutierrez fue à la pacificacion de Veragua.



AVIA puesto en cuidado al Rei la demasiada licencia de los Governadores, i Jueces de Residencia de las Indias, los quales; confiados en la

mucha distancia, i en verse tan apartados del Rei, procedian, como si no huvieran de dar cuenta de sus obras; i en esta ocasion, casi en vn tiempo, llegaron queexas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Governacion del Nuevo Reino, guardando poca justicia; i juntamente se havian quexado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de subir al Nuevo Reino, fue adonde estaban, i por fuerza les romò gran cantidad de Perlas, para hacerse pagado de cierto dinero, que se le mandaba librar, à cuenta de vn credito, que tenia del salario del Adelantado de Canaria, su Padre, librado en la Caja Real de la Governacion de Santa Marta; i aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hiciese, i le protestaron, que aquello no era de Santa Marta, como iba con mano armada, no le pudieron resistir: aliende de que se reputaba por culpa del Adelantado, el haver saqueado los Cofarros à Santa Marta, por haverle llevado toda la Gente al Nuevo Reino, dexando aquello à mal recaudo.

Queexas al Rei de el Adelantado de Canaria.

Las diferencias, que se han referido, que pasaban entre el Adelantado D. Pedro de Heredia, i Sebastian de Belalcaçar, i Pasqual de Andagoya, por la Ciudad de Antioquia, i por el Rio de San Juan, tambien parecieron mal. La Relacion, que se tenia del mal Gobierno del Audiencia de Panamá, i el poco celo de la Justicia, i de castigar delitos, asimismo pedia remedio; i juntamente las queexas, que havia, i los

que se

Diferencias por la Ciudad de Antioquia.

* * * * *

Quejas
contra lo
que hizo
Don Diego de
Contreras, Co-
vernador
de Nica-
ragua.

clamores contra Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua; i en particular pareció muy mal, que habiendo Don Antonio de Mendoza, Viceroy de Nueva-España, proveído, que el Licenciado Don Francisco de la Cueva tuviese el Gobierno de Don Pedro de Alvarado, hasta que otra cosa ordenase; i habiendo luego embiado a gobernarle al Lic. Alonso Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, que el Adelantado tenia, pues era muerta su Mujer Doña Beatriz de la Cueva. Y aunque en Guatemala recibieron a Alonso Maldonado, los de Honduras no quisieron, antes nombraron por Governador al Veedor Diego Garcia de Celis, diciendo, que aquella Governacion era separada de la de Guatemala, i de la Jurisdiccion de Mexico, porque en ella nunca, hasta entonces, dexó de haver sediciones, i desobediencias. Asimismo obligaban mucho las quejas, que de todas las Provincias acudian de los Oficiales del Hacienda Real, que lo color de ella todo lo inquietaban, i exercitaban pasiones, ambicion, i avaricia, como siempre se ha dicho; allegabase a esto la suspension de animo con que se estaba en Castilla, por las inquietudes de el Perú, i temian, que el rigor de Vaca de Castro no causase algun movimiento, que diese mucho en que entender; por lo qual el Rei le escribió, encargandole, que así en la administracion de la justicia, como en la execucion de ella, i de todas las otras cosas, que se le havian encomendado, las proveiese, sin respeto de Persona particular, de acá, ni de allá, ni de Deudo suyo; i que solamente tuviese consideracion a no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, i de la obligacion, que tenia al servicio Real, i a hacer el Oficio de buen Governador; porque demás de ser aquello conforme a la confianza, que de él se tenia, el Rei se tendria por muy deservido de qualquiera falta, que huviese; i que avilase de todo lo que en aquellas Provincias se ofreciese. Esto se escribvia tan apretadamente a Vaca de Castro, por lo que havian publicado los Almagros, que iba hablado por la parte de los Pizarros: lo qual, i las recusaciones de Jueces, en la causa de estos, movió tambien el animo del Rei, para poner algun remedio en su Corte, aun-

que mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas; i con todo esto se determinó de cometer al Licenciado Juan de Figueroa, del Consejo, i Regente de Napoles, que despues fue Presidente de Castilla, que entendiese en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encargaban mucho al Rei la conciencia, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, imputaban al Consejo de alguna omision en esto, i otras cosas, respecto de que para acudir a todo lo que era de el servicio de Dios, siempre se halló gran voluntad en el Rei; i sobre ello se tenian muchas Juntas de Ministros, i Religiosos, cuyas resoluciones havian de parar en la Visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Junta. Y para el remedio de los excelsos, arriba referidos, para vna parte se embiaban Visitadores, i en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor gobierno, que el de los Governadores. Y se daban ordenes muy precisas, i convenientes, para escusar los abusos, que necesariamente suelen nacer en Provincias nuevamente adquiridas, adonde se disimulan cosas, que en otros Reinos no se pueden tolerar.

Quanto a los Cofarios, eran tantos, que para la guarda de la Costa, i seguridad de los Navios, que acudian de las Indias, i de otras partes, se mandó hacer vn Armada de Averias; i el Rei nombró al Tesorero Francisco Tello por Juez de ellas, i se embió otra Armada a las Indias, i por Capitan de ella a Martin Alonso de los Rios, para que traxese el Oro, i Plata, que estuviese recogido del Rei, i de Particulares, i huviese de limpiar de Cofarios las Islas de Barlovento, i la Costa de Tierra-firme; i a todas las Poblaciones de las Marinas se dió aviso, como el Rei de Francia havia rompido la Tregua, que tenia con esta Corona, en confianza de las fuerças del Turco, i del ayuda, que le daba por Mar; i que havia embiado con grande Exército al Delfin, su Hijo, a sitiar la Villa de Perpignan, saqueando, i quemando los Lugares de aquella Comarca; i que asimismo se havia tenido aviso, que salieron de Bretaña, i Normandia, treinta i cinco Navios, para robar las Naos de las Indias, como otras veces lo intentaron; i se ordenó a Martin Alonso de los Rios, que pareciendole, que su Armada no era suficiente para llegar a Batalla con los

Vaca de
Castro, q
le ordena
el Rei,
temeroso
de su ri-
gor.

Caveat
Index, &
Principi,
& quicum
que habet
jurisdictionem,
ne
gravior
sit reme-
dium quam
delictum re-
quirunt,
commensu-
randa est
pena deli-
cti. Sc.
213. An.
3.

Mor est fa-
ma, cuius
dura qua
ex longia
que unum
signatur in
morsus qui
gare, &
credere.
Sc. 217.
Ann. 3.

Visita de
el Conse-
jo de las
Indias, se
comete al
Lic. Juan
de Figue-
ruera.

Multa de
ceduntur,
& solentur
in initio
fastigij.
Principa-
tus, qua
posset in-
conveni-
tia appa-
rent. Sc.
224. An.
3.

Armada
de Ave-
rias con-
tra Cofa-
rios.

Delfin va
sobre Per-
piñan.

El Rei de
Francia
rompe la
Tregua
al Empe-
rador.

los Enemigos , tomase la Gente , i Per-
trechos , que huviere menester , i se jun-
tasen con el otros Navios , de manera
que se asegurase. Y tambien se le orde-
nò , que llegando à las Islas de los Aço-
res , i hallando , que no podia pasar sin
peligro ; se estuviere quedo , i avisase
a algún Navio ligero , para que se le
embiasse ajuda.

Tomose este Año Asiento con Die-
go Gutierrez , para que conquistase , i
poblase la Tierra , que en la Provincia
de Veragua quedaba para el Rei , des-
de la Baia de Zarabàro , hasta el Cabo
del Camaròn , en el Rio Grande , in-
cluso de Mar à Mar , i de las Islas , que
hubiese en el parage de la dicha Tierra,
en la Mar del Norte , i con que no lle-
gase , con quinze Leguas , à la Laguna
de Nicaragua ; i à esta Tierra nombra-

Nicara-
gua se nõ
bra la
Provin-
ciadeCar-
tago.

ron la Provincia de Cartago ; i con que
no entrase en los Limites , i Terminos
de las otras Provincias , que estaban en-
comendadas à otros Governadores , ni
à cosa que estuviere poblada , ni repa-
tida por otro qualquier Governador ; i
con que Hernan Sanchez de Badajoz,
que havia entrado en aquella Provincia,
por vn Asiento , que con el havia to-
mado el Doctor Robles , Oidor mas an-
tiguò de la Real Audiencia de Panamá,
sin orden , ni comision Real , saliese de
la dicha Provincia. Y aunque Diego Gu-
tierrez poblò vn Lugar , à quien llamó
Cartago , en la Costa de la Mar de el
Sur , no tuvo mejor dicha , que Felipe
Gutierrez , quando el Año de mil
quinientos i treinta i cinco fue
à poblar à Vera-
gua.

DiegoGu-
tierrez a-
sienta cõ
el Rei la
Poblaciõ
de Veraj
gua.

Fin del Libro Quarto.





HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista
de Castilla.*

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. *De la jornada, que hizo el Visorrei Don
Antonio de Mendoça, por la Rebelion de los Indios de la
Nueva Galicia.*

*Cum rerū
novarū
bus prima
causa fa-
liciter suc-
cedunt,
magnā in-
de acqui-
runt, &
famā, &
celebrita-
tem. Insu-
per augēt
vires. Sc.
939. His-
tor. 4.*



ON Antonio de Men-
doça, Visorrei de
Nueva-España, vi-
ta la general altera-
cion de los Indios
de el Nuevo Reino
de Galicia, i la so-
bervia, que havian tomado con la
muerte de el Adelantado Don Pedro
de Alvarado, considerando, que es
cosa ordinaria à los que intentan no-
vedades, adquirir honra, i reputacion,
i aumentar fuerças, quando sus atre-
vimientos les suceden bien, haciendo
el caso, que era raçon, de tal nego-
cio, determinaba de ir en Persona, i
para ello mandò apercibir à los In-
dios de Tlascala, Cholula, Guaxocin-

go, Tepeaca, Tezcaco, i otros.
Ordend, que todos hiciesen Armas
ofensivas, i defensivas, de las que
ellos vsaban, i diò licencia à los Ca-
ciques, i Principales, que comprasen
Caballos para ir en ellos, i que vsa-
sen de Armas Castellanas, i así se pro-
veieron de Lanças, Lançones, Da-
lles, Espadas, Puñales, Celadas, Cas-
cos, i otras Armas tales, i juntados
cinquenta mil Indios, hicieron vna
hermosa muestra, porque salieron mui
galanes, i lucidos, no sin murmu-
cion de algunos, que representaban ser
grande inconveniente armar los Indios,
i vsarlos à las Armas Castellanas, di-
ciendo, que no era bien introducir
semejante novedad.

Don An-
tonio de
Mendoça,
què aper-
cibimien-
tos hace
para la
Guerra
de Xallí-
co?

Saliò,

Don Antonio de Mendocça sale à la Guerra de Xalisco.

Salìo , pues , de Mexico à ocho de Octubre , con trecientos Caballos de Gente Castellana , entre los quales iban muchos Caballeros , i Capitanes , i Personages señaladas , especialmente Agustìn Guerrero , Caballero de Alcañaz , que hacia Oficio de Teniente General , Persona de prudencia , i de experiencia ; Don Luis de Castilla , Juan Guerrero de Luna , Iñigo Lopez de Anuncibay , Miguel de Ludeña , Angel de Villafañe , Salcedo , Alonso Davila , Francisco de Olvera , Pedro de Medinilla , Francisco Cerezo , Peralmindez , i otros ; iban ciento i cinquenta Infantes , Arcabuceros , Balleteros , i Rodeleros ; i por su Capitan , à Urbaneta : i en Mechoacàn se detuvo , aguardando à que la Gente acabase de llegar : desde Mechoacàn llegó à Tzacatca , adonde parten Terminos los Mechoacanes , i Chichimecas : desde aqui se anduvieron tres jornadas de despoblado , hasta Acuyana , adonde estaba vn fuerte Peñol de Enemigos ; i haviendoseles hecho muchos requerimientos , para reducirlos à Paz , i quietud , confiando en el gran socorro que aguardaban , no quisieron obedecer ; por lo qual se mandò , que la Infanteria ganase vna Trinchea , que llamaban entonces Albarrada , que es vn reparo , que ponen en aquellos Peñoles ; i que si no huviese resistencia , se subiesen , llevando en su compañía veinte mil Indios ; pero no hubo defensa , i así pasaron quatro Albarradas : restaba la quinta , i quando los Enemigos vieron que se acometia , bolvieron las espaldas ; i haviendolos tomado el paso , los Indios Amigos los degollaron , i prendieron à todos. Una vanda de Caballos se havia mandado , que subiese tras la Infanteria , en ganando la segunda Albarrada , i lo hicieron muy bien , porque lo alto de la Sierra , ò Peñol era llano , i comodo para Caballos , i este fue el primer Peñol que se ganó , adonde lo hicieron muy bien los Indios Amigos , à los quales mandò el Visorrei , que pues no se permitian Esclavos , entregasen los presos , para hacer justicia de ellos.

Acabada esta faccion , partiò el Exercito , llevando mucha orden , i castigando à los que hacian mal en la Campaña , i se llegó à otro Pueblo , llamado Acatique , siete Leguas de el pasado , en la misma Barranca de el Rio Grande , i hallò à los Enemigos

fundados en otra Sierra , ò Peñol ; i alentado el Exercito , i hechos los requerimientos acostumbrados , por medio de los Religiosos Franciscos , i de los Interpretes , respondieron los Rebeldes : *Que si dentro de quinze horas no les llegaba socorro , se rendirian , i baxarian al Pueblo à pagar los Tributos debidos ; i visto que el termino se pasaba , i que los Rebeldes dilataban la obediencia , mandò el Visorrei , que les plantasen tres Cañones Pedreros , i haviendoles tirado hasta quinze , ò diez i seis tiros , baxaron algunos Principales , i la Señora de el Pueblo , llevando Cruces en las manos ; i por el respeto de la Santissima Insignia , D. Antonio de Mendocça , olvidado del desacato , en haver aguardado el Artilleria , los admitiò , i perdonò su Rebellion , mandando , que quieta , i pacificamente viviesen en el Pueblo. Otro dia se partiò el Exercito , i en el Camino havia otro Peñol , en la Barranca de Tonalà , el qual los Indios desampararon , viendo el Exercito , i se fueron el Rio arriba , i siguiendolos , se prendiò la maior parte , i no quiso D. Antonio de Mendocça darlos por Esclavos , sino por Tamenes , para que sirviesen durante la Guerra. Havia , desde aqui al Peñol de Nuchiztlàn , doce Leguas , i otras tantas de Guadaluaxara ; i porque en esta consistia la fuerza de la Guerra , ordenò el Visorrei , que la Gente de Guadaluaxara se fuese à juntar alli con el Exercito , i que no llegase antes , porque no sucediese alguna desgracia ; porque el Visorrei era en todo muy diligente , i bien advertido ; i como sus costumbres eran buenas , era bueno su Gobierno ; porque tenia las tres cosas , que se requieren en vn buen Ministro , Bondad , Mansedumbre , i Prudencia. Los Capitanes de la Gente de Guadaluaxara , que eran Juan de Alvarado , Christoval de Oñate , i Iñigo Lopez de Anuncibay , midieron tan bien el tiempo con el camino , que llegaron al mismo punto que el Exercito.*

Don Antonio de Mendocça perdona à los Rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendocça no dà por Esclavos à los Indios.

Tria ergo. ut breviter absolvam, requiruntur in Ministro, probitas, benevolentia, & prudentia. Scot. 148. Ann. 3.



CAP. II. *Que continúa lo que hacia el Visorrei D. Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo à la Nueva Galicia.*



EPARTIDOS los Cuarteles, i alojado el Exército, en que era mui diestro el Maese de Campo General Agustín Guerrero, en dos dias no pareció Ene-

Agustín Guerrero es diestro en el Oficio de Maese de Campo General.

Sitúan el Fuerte de Nuchiztlan.

migo, por lo qual se mandò plantar el Artilleria, i con algunos tiros despertaron, i parecieron muchos, i como vieron tan gran Exército, con maior diligencia atendieron à fortificarse, i sobre quatro Albarradas, ò Trincheas, que tenian hechas en aquella altura, i aspereça, como era mucha Gente, presto levantaron otras dos; porque aunque Barbaros, la necesidad los enseñaba à ser Maestros para su provecho. Hicieronse los Requerimientos en la forma acostumbrada, i los Religiosos los rogaban, que obedeciesen, i escusasen el peligro, i los Interpretes se lo persuadian; i permaneciendo en su obstinacion, respondieron, *que ellos eran Señores de toda la Tierra, que era suya, i que querian morir por su defensa, i libertad.* Mandò el Visorrei hacerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallò en ellos ninguno; i entretanto se hicieron muchas Mantas de Madera, para que los que havian de subir por aquella aspereça, fuesen cubiertos de las muchas Piedras, que hechaban. Al octavo dia de la llegada del Exército, bien de mañana començò à jugar el Artilleria, i brevemente abrió dos Trincheas, i los Soldados quisieron arremeter à la tercera, porque en ella hicieron los Enemigos alguna defensa; i porque la Infanteria era poca, i mucha la Caballeria, la qual en aquella Guerra no era de mucho provecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la Nobieça Castellana, por la maior parte, peleaba à caballo, mandò el Visorrei, que quedando doce Caballos en cada Compañia, todo los demás se apeasen, i tomasen Espadas, i Rodelas; i mediante la presencia del Visorrei, i el buen animo, que daba à la Gente, se ganaron dos Trincheas: que-

Don Antonio de Mendoça manda appear la Caballeria.

daba la vltima, que demàs de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa; porque la Gente, con el demasiado deseo de entrarla, se dividió en muchas partes; i acudiendo D. Antonio de Mendoça à proveer lo que convenia, hallò ciertos Soldados, que comian à placer, pensando que la Fueça era entrada, i con libertad Soldadesca le ofrecieron su comida, respondió, *que mientras se peleò contra Infieles, nunca los de su Casa se acordaron de comer;* con que los movió à tanta verguença, que acudiendo estos, i los demas con gran valor, asistiendo el Visorrei, que aunque los Indios hicieron gran defensa, se ganò la vltima Trinchea, à la qual se llevaron dos Pieças menores de Artilleria, con mucha industria, i trabajo, i con ellas se batiò à la Gente, que se retirò al altura de aquella Sierra, con que los fueron echando de aquel sitio, i juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que alli puso vna Vandera, fue el Capitan Iñigo Lopez de Anoncibay. La matança, que hicieron los Tlascaltecas, Mexicanos, i Tarrascos en los Chichimecas fue grande; i fuera maior, si D. Antonio de Mendoça no pusiera mucho cuidado en escusarla; porque decia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, i no precipitoso. Y con todo eso, sin los que pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos, i presos, los quales el Visorrei declarò por Esclavos, siendo de catorce Años arriba, i los repartió entre la Gente, habiendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclavitud de los Indios, i la contradixeron, diciendo, que por el Derecho eran libres, i otras muchas razones, especialmente alegandò la voluntad del Rei, D. Antonio de Mendoça dixo, que no se podia escusar, por el exemplo; i porque aquella Nacion naturalmente eran Ladrones, i Homicidas, i havian cometido mui atroces delitos, i los cometerian cada dia maiores, sino eran esclavos.

Caminò luego el Exército à Suchipila, ocho Leguas de alli, adonde estaba el Peñol, llamado Mixton, que fue el principio del Alçamiento, i Rebelion de toda la Tierra; i antes que llegase el Exército, embió el Visorrei à Francisco Maldonado con dos Compañias de Caballos, i mandò, que fuese con él, Atenamaxtle, Señor de Nuchiztlan, i de la maior parte de la Tierra, que era

Don Antonio de Mendoça, cò su respuesta mueve à los Soldados à pelear.

Libertati
natura
etiam ma
tis anima
libus est
dasa, in
re anim
naturali
omnes li
beris usi
cebantur.
Sc. 940
Hist 4.

prisionero : porque habiendose ofrecido de pacificaria , habiase à los Rebeldes , los quales , en sabiendo que alli estaba Atenamaxtle , salieron à habiar con èl ; i finalmente , baxaron à habitar los Llanos , i lo mismo hicieron todos los otros Peñoles ; con que aquella rica Provincia quedò pacifica , habiendo en esto mostrado D. Antonio de Mendoza valor , i clemencia : pues no fue menos diligente en acudir à las necesidades , que prompto en perdonar . Y habiendo ià cañi dos Años , que havia salido de Mexico , bolviò contento , i victorioso , i atendio al Gobierno loablemente : i entre otras buenas cosas , que en aquella Tierra estableciò , fue el Concejo de Mesta , por lo mucho que el Ganado havia multiplicado , i se iba aumentando : i se nombraron Alcaldes , con Jurisdiccion , por escusar los hurtos de Ganados , fraudes , i delitos , que se hacian cada Dia , i oi Dia tienen sus Concejos , i Juntas , dos veces al Año , con las mismas Leies , i Ordenanças , que en Castilla .

Xalisco , i Nueva Galicia se pacificò , por el valor de D. Antonio de Médoça .

D. Antonio de Médoça instituió Consejo de Mesta en Nueva-España .

CAP. III. Del viage , que hicieron dos Navios , que embiò Don Antonio de Mendoza à descubrir la Costa de la Mar del Sur , desde Nueva-España .



ENOS se descuidaba Don Antonio de Mendoza , de las cosas de la Mar , porque no obstante , que los Navios , que havia embiado à descubrir

la Costa de Nueva-España , de la parte del Sur , havian padecido mucho , queria , en todo caso , saber lo que havia adelante , i para ello mandò apereibir dos Navios , i nombrò por Capitan de ellos à Juan Rodriguez Cabrillo , Portuguès , Persona mui plastica en las cosas de la Mar . El vn Navio se nombraba S. Salvador , que era la Capitana , i el otro la Victoria : iba por Piloto Maior Bartolomé Ferrer , i tambien por Piloto Bartolomé Fernandez , i por Maestro , Antonio Carrera , i S. Remo . Estando , pues , estos Navios à punto , salieron del Puerto de Navidad , à veinte i siete de Junio , de este Año , à Mediodia , i amanecieron en el Cabo de Corrientes ,

Juan Rodriguez Cabrillo va à descubrir por la Mar del Sur .

en veinte Grados i medio . Viernes , à treinta , corriendo la Costa , se hallaron en veinte i dos Grados , i vn tercio . Domingo , à dos de Julio , se hallaron en veinte i quatro Grados largos , i reconocieron el Puerto del Marqués del Valle , que llaman de la Cruz , que es Costa de la California . A ocho del dicho , se hallaron en veinte i cinco Grados , que es la punta de la Trinidad . Miercoles , à diez i nueve , descubrieron vn Puerto , que es buen reparo , que llamaron de la Magdalena , en veinte i siete Grados , i hicieron Aguada . A veinte de Agosto , se hallaron en el Cabo del Engaño , en treinta i vn Grados . A catorce de Septiembre , fueron à surgir à vn Cabo , que llamaron de la Cruz , Tierra fondable , alta , i pelada , que està en treinta i tres Grados . Martes , à diez de Octubre , descubrieron vnos Pueblos de Indios mansos , con quien contrataron , que llamaron los Pueblos de las Canoas , porque tenían muchas , i están en treinta i cinco Grados , i vn tercio : i habiendo navegado poco en algunos Dias , por las demasiadas bonanças , el Miercoles , à diez i ocho del dicho , llegaron à vna punta luenga , que hace Cabo , i por ser luengo , como Galera , le llamaron el Cabo de la Galera , està en treinta i seis Grados i medio , i por el viento Norueste fresco , fueron la buelta de la Mar , i descubrieron dos Islas , la vna de ocho leguas de Costa Leste Oeste , i la otra quatro en esta descubrieron vn Puerto pequeño , mui bueno : hallaronlas mui pobladas : i esta Gente , i toda la de la Costa de atrás , vive de Pesquerias , i hacer cuentas de Huefos de Pescados , para rescatar con la Gente de la Tierra-Firme , i estaràn diez leguas del Cabo de la Galera : correse Oeste , quarta al Norueste . En ocho Dias , que en este Puerto estuvieron , fueron bien tratados de los Indios , los quales andan desnudos , i traen las caras pintadas , à manera de Axedrèz , i à este Puerto llamaron de la Posesion .

Navios de D. Antonio de Médoça , que llegaron à la Costa de la California .

Puerto de la Posesion .

Miercoles , à veinte i cinco , salieron con bonança de este Puerto de la Posesion , con viento Sudueste , i el siguiente Dia los diò el Sur , i Sudueste , con Aguaceros , i neblina , i se vieron en aprieto , por ser travesia , i por estar cerca de la Costa , i ser brava . Viernes , Sabado , i Domingo , à veinte i nueve , anduvieron con contrastes de todos los vientos , con mucho trabajo . Lunes , i Martes , à treinta i vno , tuvieron Aguaceros , i Ceraçon . Miercoles primero de Noviembre , à

media Noche , yendo del bordo de la Mar , los dió mucho viento Norueste , que no los dexaba llevar palmo de Vela , i bolvieron al Cabo de la Galera , que era buen abrigo para este viento. Y Jueves , à dos del dicho , se fueron al Puerto de Sardinias , arribando quarenta leguas de Tierra mui poblada , i de buena Gente : i de vn lugar , de cerca de este Puerto , entraron los principales en el Navio , i bailaron al fon de vn Tamboril , i vna Gaita de los Castellanos , i durmieron dentro , i entretanto los Bateles tomaron Agua , i Leña , i sus Casas eran grandes , à dos Aguas , como las de Nueva-España , i sus Enterramientos los tenian cercados de Tablas : llamaban Sejo à esta Provincia : comian Bellota , Avellana , i Pescado : dixeron , que adelante havia Gente vestida.

Los Indios de la Costa del Sur, de Nueva-España, bailan al fon de vn Tamboril i Gaita.

CAP. IV. Que prosigue el descubrimiento de los dos Navios de Don Antonio de Mendoza por la Mar del Sur.



ABADO , à los once , fueron costeando , con Sueste , i siempre iban buscando el Rio de Nuestra Señora , i no le hallaban , i à vna gran cordillera de Sierras mui altas , de muchas Arboledas , à la qual llamaron las Sierras de San Martin , i están en treinta i siete Grados i medio , i al remate de ellas , al Norueste , hace vn Cabo , que està en treinta i ocho Grados , i le pusieron el Cabo de Martin , i à quatro horas de Noche , començo à cargar el viento en el Sueste , i en el Sudueste , con Aguaceros , i Cerrazon , i tanta Mar , que los comia , i al Alva cargò tanto , que no podian correr , sino con poquita Vela , à Proa , i por la mucha Mar , Viento , i Cerrazon , se perdió el vn Navio , del otro , i el vn Navio alijò todo lo que llevaba , sobre cubierta , porque la tormenta era mui grande : i en la Capitana , viendose en grandissimo trabajo , echaron vn Romeo a Nuestra Señora del Rosario , i la Bendita Madre de Piedad , por su Misericordia , los favoreció con vn poco de bonança. Y Lunes , à trece del dicho , fueron à la buelta de Tierra , en busca

Voto de los Marineros de la Nao de D. Antonio de Médoça, à N. Señora del Rosario.

del otro Navio , i la Noche efluvieron al reparo , por no dexar de ver todo lo que havia , i buscar algun abrigo , i adonde fuesen , ò tomar Tierra. Sale vn Cabo fuera , à la Mar , mui arbolado , de altissimos Pinos , i le llamaron Cabo de Pinos , i tomando el Sol , se hallaron en quarenta Grados , i mas , al Norueste , de donde reconocieron mas de quinze leguas de Costa , toda Tierra alta , i Costa de Norueste Sueste : i Miercoles , à los quinze , fueron corriendo la Costa , con el viento Norueste , i hacia tanto frio , que no se podian valer , i descubrieron todas las Sierras Nevadas , i à la Tarde descubrieron el otro Navio , i le hallaron mui fatigado , i como no tenia Puente , havia alijado todo lo de cubierta , i hacia mucha Agua. Y el Viernes , à diez i seis , llegaron à vna ensenada grande , que parecia Puerto , i la llamaron Baia de Pinos. Y à los diez i ocho , fueron buscando Puerto , descubriendo vnas Sierras Nevadas , con vn Cabo , que sale de ellas , que llamaron Cabo de Nieve , en treinta i ocho Grados , i dos tercios , i toda la Tierra , i Costa , tiene vna calidad , que quando vienta Norueste , es toda clara , sin celage , ni otra cosa ninguna : desde los treinta i siete Grados i medio , hasta los quarenta , es Costa de Norueste Sueste , i por no hallar Puerto , huvieron de ir à la Isla de la Posesion , que es vna de las de San Lucas , i entraron en ella Jueves , à veinte i tres de Noviembre , i por ser buen Puerto , adobaron el Navio pequeño , i le pusieron à monte , que se iba à fondo.

En el referido Puerto estuvieron , hasta fin de Diciembre , por el recio tiempo , con mucho frio , i Nieve , hasta junto à la Mar , Agua del Cielo , i Cerrazon : i continuando el temporal deshecho de Sudueste , havia tanta refaca , con estar en Puerto cerrado , que acaccia estar tres , i quatro Dias , que no podian ir à Tierra. Finalmente , Viernes , à diez i nueve de Enero , del Año siguiente de mil quinientos i quarenta i tres , con grandes trabajos llegaron al Puerto de Sardinias , de donde salieron à catorce de Febrero , i Lunes , à veinte i seis del dicho , fueron à vna punta , que hace Cabo , al qual llamaron Cabo de Fortunas , por las muchas , que corrieron estos Dias , i està en quarenta i vn Grados : desde veinte i siete de Febrero , hasta Jueves , primero de Março , corrieron vna grandissima fortuna , i mas la Noche de este Dia , i quando amaneció

Los Castellanos de D. Antonio de Médoça, llegaron à quarenta Grados.

Tormeta grande, que pata los Navios de D. Antonio de Médoça,

Navios de
D. Antonio de Mé-
doça, se
hallan en
44. Gra-
dos.

neciò , dieron gracias à Nuestra Señora , i à su Bendito Hijo , por haverles escapado de tan escura , i terrible Noche , porque el Dia , no se fiente tanto la tormenta : i habiendo aclarado el tiempo , à primero de Março tomaron el Sol , en quarenta i quatro Grados , con tanto frio , que se elaban : i Sabado , à tres , bolvieron à reconocer el Cabo de Pinos , i por el viento recio , huvieron de ir à la Isla de la Posesion , adonde llegaron à los cinco , i por la mucha rebentaçon de la boca del Puerto , fueron al abrigo de la Isla de San Sebastian , de la vanda del Sufuete , i la Noche desapareciò la Capitana , i en cinco Dias corrieron docientas leguas , con los Papahigos de los trinquetes , i ià no havia que comer , sino Vizcocho podrido , i se daba vna libra de racion. Jueves , à ocho del dicho , salieron del Puerto de San Sebastian , en busca de la otra Nao , i toda la Gente hiço requirimientos , para que se bolviesen à Nueva-España , pues no havia ià que comer : i porque tenian ragon , dieron la buelta , buscando su conserva , i la toparon en la Isla de Cedros , à veinte i seis del dicho : i Sabado , à catorce de Abril , llegaron al Puerto de Navidad , de tornaviage , tristes , por haver muerto en el su Capitan Juan Rodriguez Cabrillo , de enfermedad , Hombre bueno , i mui platico de la Navegacion , i para la de esta Costa , dixeron estos Marineros , que son necesarios Navios grandes , de docientas Toneladas , mui recios , i bien aparejados de Velas , Jarcia , i Amarras , i que las Velas sean de Castilla , porque las de la Tierra , à cada paso se rasgan , i que lleven mucho bastimento : i que no vayan Indios , porque en el Viage no son de provecho , i comen la Vitualla , i finalmente , estos Navios llegaron à quarenta i quatro Grados.

Navios
grâdes, ne-
cesarios
para la
Navega-
cion de la
Mar del
Sûr.



*C A P. V. De el Viage , que
hiço à las Islas de Poniente , el
Licenciado Ruylopez de Villalo-
bos , por mandado del Visorrei*

*D. Antonio de Men-
doça.*



UNQUE D. Antonio de Mendoga estaba con cuidado , de descubrir toda la Costa del Sûr , desde Nueva-España , tambien la tenia de abrir la Navegacion de Nueva-España , à las Islas del Poniente ; cosa , que mucho el Rei descaba , i para ello nombrò por Capitan à Ruylopez de Villalobos , el qual , con dos Naos , vna Galera , i dos Patages , bien proveidos de Gente de Mar , i Guerra , i bastecidos de Vitualla , i de lo demàs , que para tales Navegaciones se requeria. Partiò del Puerto de Juan Gallego , en la Nueva-España , i Costa del Sûr , Dia de Todos Santos , de este Año , i andadas ciento i ochenta leguas , en altura de diez i ocho Grados i medio , llegaron à dos Islas despo- bladas , doce leguas , la vna , de la otra , à la primera , llamaron Santo Tomè , i à la otra , la Añublada , i ochenta leguas mas adelante , hallaron otra Isla , i la pusieron por nombre Rocapartida : i navegadas sesenta i dos leguas mas , con algunas çoçobras de recueftas , i tiempos , descubrieron vn Arcipielago de Islas baxas , todas de Arboledas , i con mucha dificultad , se tomò en vna de ellas Puerto , porque son mui honda- bles ; de manera , que à tiro de Arca- bûz , no se les hallò fondo , i son po- bladas de Gente pobre , i de poca po- licia , i al tiempo que surgieron en vna , que llamaron San Estevan , se salió hu- iendo la Gente por otra parte , quedân- dose escondidas veinte i cinco Muger- es en lo mas espeso de la Isla , dieron se- les rescates , i se les hiço buen tratamien- to. Tomada Agua , salió el Armada de este Arcipielago , al qual llamaron el Co- ral , por las muestras , que de ello halla- ron. Dia de los Reies del Año siguien- te , andadas treinta i cinco leguas , pa- saron por otras diez Islas , de la fres- cura de las otras , por lo qual , se les puso por nombre los Jardines , i el

Ruylopez
de Villalo-
bos sale
de Nueva
España,
para las Is-
las de Po-
niente.

Ruylopez
de Villalo-
bos sale
del Arci-
pielago
del Coral

altura de todas , es de nueve , à diez grados : i haviendo andado cien leguas al Poniente , les dió vna tormenta , tan grande , que pensaron perecer , i al fin , perdieron la Gaiera ; cosa , que mucho sintieron : porque para los fines , que llevaban , entendian , que havia de ser de gran provecho. A los diez de Enero , haviendo andado cincuenta leguas adelante , en altura de diez grados , pasaron por vna Isla hermosa , i al parecer poblada , i no surgieron en ella , i salieron en Paraos , Indios , que hacian la señal de la Cruz , i se les entendió , que decian en Castellano : *Buenos Dias, Matalotes* , por lo qual , la llamaron la Isla de los Matalotes , treinta i cinco leguas al Poniente : pasaron à otra Isla maior , i la dixeron de los Arracifes , por los muchos que havia.

A dos de Febrero , en vna Baia , que llamaron de Malaga , en altura de siete grados , estuvo el Armada surtavn Mes , i en ella quiso poblar Ruylopez de Villalobos , i no lo hizo , porque pareció el Asiento mal sano : tomòse la posesion por la Corona de Castilla , i la pusieron por nombre *Cæsarea Caroli* , por parecer , que la quadraba el nombre , por su grandeça , porque boxa trecientas i cincuenta leguas , i ponen del Puerto de la Navidad , en Nueva-España , hasta esta Isla , mas de mil i quinientas leguas.

Haviendose porfiado diez Dias en salir de esta Baia , con intento de ir al Norte , à la Isla de Magaguà , por causa de los tiempos contrarios , i corrientes , se tomó la buelta del Súr : i haviendo costeado sesenta leguas por Cæsarea , vieron dos Isletas , apartadas de la grande , para el Súr , quatro leguas ; i pareciendo à Ruylopez , que hasta saber mejor las cosas de la Tierra , era bien asentir en vna de ellas , embió à tratar Paces , i aceptandolas , fue el Armada à surgir en la vna , que se dice Sarragan : i luego pareció haverse los Indios arrepentido , porque estaban puestos en Armas , i aunque fueron importunados , que vendiesen Bastimentos , no quisieron : i haciendo con ellos todos los cumplimientos , que pedia la raçon , Lunes , à dos de Abril , se acometió el Pueblo , i se ganó , i no fueron seguidos , por pensar traerlos à la Paz. Fueron heridos algunos Castellanos , de los quales murieron seis : i esta Isla , que nombraron Antonia , tendrà seis leguas en torno , con quatro Pueblos , i toda

la Gente se recogió en vn Peñol , mui agrio , el qual pareció , que convenia ganar , aunque estava mui fortificado de paliçadas , i otras defensas , i aunque hicieron resistencia , i echaban Maderos , i grandes , por la Sierra abaxo , se les gano , i los dexaron huir , sin darlos alcance , porque siempre se pensaba en sofegarlos , aunque ellos desampararon la Isla , i se pasaron à Cæsarea. En el Peñol se halló mucha Porcelana , mucho Almizque , Ambar , Algalia , Menjuy , Esforaque , i otros olores de Pastillas , i Aceites , que mucho usan , que compran de los que van à Mindanao , à las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de Oro , i vn pepago de Malla de Oro , de boton pasado , i no se halló mas , porque todos los Naturales de aquellas Islas acostumbra de tener enterrado en los Montes quanto tienen. Recogido el despojo , el General pidió el septimo , i vna Joia , qual él quisiese escoger , i se le concedió. Y los Oficiales del Visorrei luego pidieron sus partes , lo qual escandalizó à los Soldados , diciendo , *que no era justo , que se pagasen derechos à dos Generales*. Pidióse tambien el quinto para el Rei : Respondió el General , *que se pagaria del Oro , Plata , i Pedreria : pero que de lo demás no se havia de pagar quinto*. Mandó Ruylopez de Villalobos , que todos sembrasen Maiz , para que no faltase bastimento : i aunque los Soldados decian , que no eran Labradores , ni era su oficio , sino de pelear , para lo qual estaban mui prompts , i que mas querian morir en la Guerra peleando , que en aquella Isla de hambre : Decia Ruylopez , que él no iba à mas , que descubrir el Viage , i hacer vn Asiento , adonde no entendia de perecer , por falta de comida , como por descuido se via acontecer muchas veces en la Guerra , que cada vno mirase por sí , i que con treinta Hombres , que le quedasen , daria cuenta de aquella Armada , i que él seria el primeró en hacer la sementera : i los Soldados obedecieron , i el Maiz se sembró , i nació bien , i ellos lo pasaron mejor , porque la obediencia es la vasa de todo bien.

Pelean en aquellas Islas con Alfanges , Dagas , Lanças , Açayagas , i otras Armas arrojadiças , Arcos , i Flechas , i Cebratanas , i todas con Yerva , i en la Guerra se sirven de ella , i de otras ponçoñas. Las Armas defensivas , son Escaupiles de Algodon , hasta

Ruylopez de Villalobos pierde su Gaiera.

Navegacion de Ruylopez de Villalobos.

Ruylopez descubre la Isla , q̄ llama Cæsarea por su grandeça.

Ruylopez acomete à los Indios de Sarragan q̄ llamará Antonia.

Ambar , i otros olores . i cosas aromaticas , q̄ se hallan en Sarragan

Derechos de Capitã General , q̄ se piden à los Soldados del Armada de Villalobos.

Et experit̄ia vidimus aliqua loca & oppida ob penuriam communitatum , in hostium manus devenisse : qui eis aliquin numquam potius fuissent. Scot. 946 Hist 4. Los Soldados de Ruylopez de Villalobos , no quieren ser Labradores.

Armas ofensivas, i defensivas de las Islas de Poniente.

hasta los pies, Coseletes de Madera, i de Cueros de Bufano, Coraças de Cañas, i Paños duros, Pavetes, que los cubren todos, Celadas de duro cuero: i tienen alguna Artillería menuda, i algunos Arcabuces. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier bellaquería, quando ven la suya. Y teniendo alentada la Paz, con la Gente de esta Isla, para que bolviesen à poblarla, i hechas las ceremonias, que es sangrarle del pecho, ò del brazo, i beber la sangre en Vino, los que la hicieron, se arrepintieron, i no la quisieron guardar: i porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos à tanta necesidad, que no havia cosa, que no les satisficiera, por delicado manjar, como Culebras, Lagartijas, Ratones, Perros, i Gatos, i otras tales Savandijas, i Yervas, i hojas de Arboles, i Frutas, que de su operacion no tenían noticia, de la qual hambre, i ponçoña murio mucha Gente.

Hábre estrema de los Soldados de Ruylopez comé muchas inmundicias.

leguas de Sarragan, con ciento i cincuenta Soldados: en la mitad del camino hallò cinco Islas pequeñas, la vna poblada; los Naturales se hicieron fuertes en vn Peñol alto, cercado de la Mar, que no se podia llegar à èl, sino con los Bateles: i habiendo pedido, que por sus dineros los diesen Bastimentos, no queriendo, acordaron de emprehender el Peñol, i en quatro horas lo entraron, i no queriendo rendirse, murieron todos los defensores, salvo las Mugerés, i Muchachos, à los quales dexaron en su libertad, i con el Bastimento, que hallaron, se bolvieron à Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta: i acordaron de despachar vn Navio à Nueva-España, con aviso de lo que se havia hecho, el qual partiò luego, i embiaron la Galeota à vnas Islas, que llamaron despues Filipinas, para que comprase Bastimentos.

Mindanao, Isla grande, i de mala Gente.

Islas Filipinas.

CAP. VI. De lo que Ruylopez de Villalobos iba haciendo en las Islas de Poniente.

Año de 1543.



AVIENDO sabido Ruylopez de Villalobos, que podia remediar su necesidad, si el Señor de Mindanao fuese su Amigo, que es cincuenta leguas de Cesarea, por ser Isla mui abundante, embiò à Bernardo de la Torre, con cincuenta Castellanos, en vn Navio, con muchos rescates, i mercaderías; i habiendo llegado à surgir à la boca de vn Río grande, adonde estaba vnabuen Poblacion, mostraron holgarle con su llegada, i vno dixo ser Criado del Señor, que se llamaba Sarriparra: i habiendo dado algunas cosas à la Gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando mas descuidados estaban los del Navio, salieron à ellos ciertos Paraos, i los acometieron, i no hicieron poco los Castellanos en salir de sus manos: i como estas Pacés no huvieron efecto, i en Cesarea no querian dar Bastimentos: Ruylopez fue en demanda de Sanguin, con vn Navio, i vna Galera, ò Fusta, que està treinta

Sarriparra no quiere dar bastimento à los Castellanos.

Partidos los dos referidos Navios, llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, i en ellos algunos Portugueses, con vna Carta de Don Jorge de Castro, i vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rei de Portugal, i que no hiciesen Guerra à los Naturales, porque los defenderia: i que si por caso Ruylopez iba derrotado, lo dixese, que en Cesarea le haria proveer de Bastimentos; cosa, que èl no podia hacer (como se supo despues) porque los de aquella Isla no eran sus Amigos. Ruylopez respondió à la Carta, i requerimiento, que èl llevaba orden del Rei de Castilla, que no tocase en las Islas del Clavo, que se llaman de los Malucos: pero que para entrar en todas las demás, que caian en la demarcacion de la Corona de Castilla, llevaba poder. Yà en este tiempo la hambre tenia mui fatigada à la Gente, i si no fuera por el Arròz, que tomaron de vnas Sementeras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron cincuenta Hombres, con el Maese de Campo Francisco Merino, i con el Tesorero Juan de Estrada, la primera vez, adonde murio Francisco Merino peleando; i la segunda vez fue D. Alonso Manrique: i por muerte de Francisco Merino, el General hiço Maese de Campo à Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos, bolvieron con otra Carta, i requerimiento, como el primero, i se les respondió lo mismo, i se fueron, llevando hurtado vn Marinero, i se

Requerimiento de los Portugueses, à los Castellanos, i su respuesta.

Los Portugueses persuaden à los Indios contra los Castellanos.

se fueron costeando la Isla Cesarea, persuadiendo, que no vendiesen Bastimentos à los Castellanos, i ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, bolvió con algun bastimento el Navio, que fue à las Filipinas, con el qual, i el Arròz, tuvieron algun remedio: i conociendo, que el Asiento, que tenian, era muy malo, i que padecian de comida, lo que se ha visto, acordaron de irse à las Fili-

Los Castellanos se van à las Filipinas.

pinas, à la Provincia de Abuyo, de donde tenian nuevas, que era abundante, i que los Naturales los deseaban: i en vna Nao grande, i dos Vergantines, que havian hecho, i otros Navichuelos de la Tierra, se fueron, i el tiempo fue tan contrario, que se huvieron de entretener, con mucha hambre, en vna Baia de Cesarea, adonde bolvió la Galera, que havia ido à buscar que comer, refiriendo, que al tiempo, que con mucha paz rescataban Vitualla, havian muerto once Castellanos, i los demás iban muy flacos, i fatigados: i siendo à la hambre tal, que no comian mas de quatro onças de Arròz cada Dia, i no habiendo de esta racion, para mas de diez Dias, acordaron de ir à vna Isla pequeña, de que no tenian noticia, i sino la pudiesen tomar, à Camaso: pero las corrientes los llevaron à vn Pueblo, dicho Çagalà, que es del Rei de Gilolo, i caació, que al tiempo que llegaron à esta Provincia, que llaman Costa de Moro,

Los Portugueses amenazaron al Rei de Gilolo, si dà Vitualla à los Castellanos.

El Rei de Gilolo llama à los Castellanos.

los Portugueses hacian Guerra à vnos Pueblos del Rei de Gilolo: i luego embiaron à requerir à Ruylopez, que no saliese à Tierra: Respondió, que le hiciesen dar bastimento, i que se iria à las Filipinas, pero no solamente no lo dieron, sino que amenagaron à los Indios, si lo daban. Llegò en esto aviso del Rei de Gilolo, à Ruylopez, avisandole, que se guardase de los Portugueses, porque hacian Armada contra el, i que al mismo Rei havian ofrecido la Paz, porque no diese bastimento à los Castellanos, i que el Rei ofrecia de darlos, i prometia su amistad, por lo qual Ruylopez le embió à Matias de Alvarado, para que concertase vnas vistas, las quales se tuvieron; i el Rei dixo, que su Antecesor diò la obediencia al Rei de Castilla, por lo qual, sempre los Portugueses le hicieron Guerra, i que el la queria dar: i concertaron de ir à Gilolo, habiendo acordado, que daria bastimento, i lugar, en que hiciesen vna Fortaleza: i lo mismo ofrecian los de Camaso.

CAP. VII. Que Ruylopez de Villalobos se concerta con el Rei de Tidore: i lo demás, que à los Castellanos sucedió en aquellas Islas de Poniente.



LEGADOS à Gilolo, se hizieron dos Casas, adonde desembarcaron lo que iba en la Nao, i el Rei tomó mucha parte de ello, à los precios que se concertò; i dixo à Ruylopez, que tomase su fuerza, i pusiese en ella su Gente, i Artilleria, i la defendiese, como fuerza del Rei de Castilla, i que el lo havia hecho, hasta alli, i le havian muerto, sobre ello, mas de seis mil Hombres, los Portugueses: i entonces se pasó à los Castellanos Pedro de Ramos, Natural de Trasmiera, que era de los que pasaron, en aquellas partes, en el Armada, que llevó de Castilla Fr. Garcia de Loaysa, i con gran fee, i constancia, jamás quiso ganar sueldo, el tiempo que estuvo con Portugueses, i dixo, que aunque le mataran, no lo tomara; i sabia bien la lengua, i era bien quisto de los Naturales: Visto que la Tierra de Gilolo era pobre de bastimentos, Ruylopez embió à Pedro de Ramos con Embaxada al Rei de Tidore, que havia sido Amigo de Castellanos, pidiendole, que los ayudase con ellos, por sus dineros: i porque diò algunas escusas, que no concertaron, Ruylopez embió à Matias de Alvarado, con vn requerimiento, à Terrenate, porque el Rei de Gilolo estaba muy sospechoso de los Castellanos, por asegurarle, i porque le havia pedido el mismo Rei, que embiasse à pedir al Rei de Tidore el Artilleria, que tenia de los Castellanos, que los Años pasados dexaron en su poder: porque sospechaba, que dexando à los Castellanos, se concertaria con los Portugueses. En este tiempo iban, i venian Paraos de Terrenate, à Gilolo, que causaba gran sospecha à los Castellanos, porque de aquello no podian esperar, sino su perdicion: i desde à pocos Dias, el negocio se puso, de manera, que el Rei de Tidore, à quien rogaban, fue en Persona à rogar à los Castellanos, que se fuesen à su Isla, i que los

El Rei de Tidore acoge bien à los Castellanos.

Pedro de Ramos va à los Castellanos à Tidore.

Quidã in su Vicellij interfectũ de fide, nõ sãntiaquã eadẽ tradidit. Tac. Ann. 3.

El Rei de Tidore se quiere favorecer de los Castellanos.

daria

daria de comer, porque los Portugueses trataban de prenderle, recelándose, que llamaria à los Castellanos.

Rui Lopez, entendido el deseo del Rei de Tidore, i las causas, que le movian, como la voluntad era gobernada de la necesidad, aceptò, con condicion, que no se havia de hacer Guerra à los Portugueses, ni quitarles su contratacion del Clavo: i el Rei de Tidore, con esta ocasion, se casò con Hija del de Gilolo. Mucho sintieron los Portugueses esta confederacion de los Castellanos, i los dos Reies; pero como ellos tuvieron la culpa, huvieron de callar. Y viendo Rui Lopez de Villalobos remedio de la hambre, embiò por los dos Vergantines, i Gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida: i para esto nombrò à Garcia de Escalante Alvarado, i embiò con él à Pedro de Ramos, i algunos Castellanos, en dos Paraos, que diò el Rei de Gilolo, que son Navios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha Gente en ellos: i comenzando à caminar, fueron à los Celebes, i à la Isla de Sacio, à Sanguil, à la Nuça, à Candengar, i por la Costa de Cesarea, vn Indio Christiano, que tomaron en Candengar, les iba mostrando los Pueblos, i dixo, que la Tierra adentro era sana, i de muchos bastimentos. Llegaron à Sarragan, que se havia tornado à poblar, i en la Baia de la Resurreccion, hallaron vna Carta del Padre Santistevan, Prior de los Agutinos, en que decia, que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos, con vn Vergantin, i que le havian muerto quinze Soldados, en aquella Isla, saliendo à buscar de comer: i que en el Pueblo de Tendaya, i en las Filipinas, quedaban veinte i vn Castellanos de Paz, con los Indios, porque el otro Vergantin se havia perdido en la Baia del Rio de Tendaya, adonde se ahogaron diez Hombres, i que el Calaluz se havia perdido en el Rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traicion, despues de haver becho con ellos amistad, de los quales, quedaban cinco Cautivos.

Tambien hallaron otra Carta de Bernardo de la Torre, que iba à Nueva-España; i decia, que havia arribado, por haver partido tarde, i que él llevaba los veinte i vn Castellanos, que el Padre Santistevan havia dexado en Tendaya, i que los havia rescatado, i que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos. Y aunque parecia, que con esta relacion no tenian para que pasar adelante, costeando à Cesarea, llegaron à

Maçaguà, para saber si havian pasado Navios à Cebù, i en Brio hallaron dos Castellanos en la Plaia, que dixeron, que allí estaban cinco, de los diez i ocho, que iban con el Padre Prior, i que navegaron hasta las Islas de Talao, treinta leguas del Golfo de Camafo, i que vna tormenta los engolfò, de manera, que en trece Dias no vieron Tierra, i volvieron à Tendaya, adonde estaban los demás Castellanos, con el Prior, i Fr. Alonso de Alvarado, i que los Indios los trataban bien: i recogidos los cinco Castellanos, pagando lo que havia comido, fueron à Tendaya, i recogieron aquellos Castellanos, i à los Religiosos, i con el Vergantin, se fueron costeando la Isla de Abuyo, i entendieron, que en ella havia Castellanos, del tiempo de Magallanes, i que acudieron à ella Chinos, à comprar Oro, i Pedreria; i de allí fueron à Sarragan, i dieron à entender à los Indios las causas, porque los hicieron Guerra, i ellos se arrepintieron de ello, i se ofrecieron por Vafallos de la Corona de Castilla. Y desde allí fueron à la Isla de Panquifare, i el Señor, que se llamaba Bambú Seribú, les rogò, que le ayudasen à tomar vn Pueblo, con quien tenia Guerra, i lo tuvieron por bien, con que se diese por Vafallo del Rei de Castilla, i dexase predicar la Fè Catolica, i holgò de ello; i haviendolo prometido, fueron al Lugar, i le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Castellanos, con Yerva, que sanaron con la contrayerva: i de aqui fueron à Tidore, adonde hallaron el Navio de San Juan, que del Viage, que hacia à Nueva-España, havia arribado.

Sarragan ofrece Va fallage al Rei de Castilla.

Arribada del Navio S. Juan, q̄ iba à Nueva-España

CAP. VIII. De lo que sucedió al Navio de San Juan, que iba à Nueva-España, i la suspension de Armas, que hicieron Castellanos, i Portugueses.



PARTIÒ el Navio San Juan, de Sarragan, para Nueva-España, à veinte i seis de Agosto, de este Año, i fue à Tendaya, à tomar Bastimentos, i saliendo de allí, vieron, en altura de veinte i seis Grados, vna Isla

Los Castellanos vā à las Filipinas.

Paraos, q̄ Navios son.

Bernardo de la Torre vā à Nueva-España, i su viage.

Navegacion del Navio S. Juan, q̄ va à Nueva-España.

Atribada del Navio S. Juan, à Tendaya.

El Navio de S. Juan va à Tendaya.

Isla pequeña, i à veinte i seis leguas adelante, otras dos, que están Norte Súr, con las Islas de los Ladrones, i adelante otras tres, que la vna es vn bolcán, que por tres partes echa fuego. Y à diez i ocho de Octubre, se hallaron los Portugueses setecientas i cincuenta leguas andadas, de camino de linea recta, i en altura de treinta Grados escasos, i allí les diò tanto temporal de Norte, que los hiço arribar, por ser el Navio pequeño, i llevar sentidos los Arboles, i no poder sufrir la mucha Mar, que hacia, i en trece Dias bolvieron à Tendaya, por la vanda del Norte, i surgieron en vna Baia grande, i bien poblada, buen Puerto para Navios, i hallaron mucho bastimento de Arròz, Puercos, i Aves, i la Gente es bien dispuesta, i trae Oro en orejeras, Gargantillas, i algunas Cadenas labradas, i en los dientes, i los Naturales dixeron, que era Tierra de mucho Oro: i vn Señor, llamado Herein, fue tres veces al Navio, i llevaba sobre su Persona mas de mil pesos de Oro, i los Esclavos de su Barco, con Collares de Oro: i pasaron à otro Pueblo, cuyo Señor se llamaba Macahandàla, i allí les hurtaron la Barca, i prendieron à otro Señor, llamado Turis, para que se la hiciese bolver, el qual fue en el hurto de ella: i acabado esto, determinaron de ir en busca de Rui Lopez de Villalobos, i dexando la vanda del Leste, fueron por Setavento, i navegando por aquella Costa, vieron muchas Islas, i Pueblos: i à tres de Enero de mil quinientos i quarenta i quatro, fueron à vn Pueblo, cuyo Señor se llamaba Sicabatuz, i allí acudieron tres Paraos de Guerra, i començaron à despende la viraçòn, i municion de Flechas, que llevaban à los Castellanos, à defenderse, i al Cabo se apartaron los Paraos, i el Navio fue à Tendaya, por la otra vanda, i de allí à Sarragan, i al pasar de vn Estrecho, que se hace entre vnas Islas, que se llaman de Santa Clara, se huvieran de perder en vnos baxos; i costeano à Celàrea, vna corriente les hiço dár en vna Islilla, de dos leguas de box, de donde salieron Indios capeando al Navios, i fue tan grande la cortiente, que no la pudieron tomar, i los llevó sobre Sanguin. Y haviendo andado algunos Dias, con calmas, bolvieron al Súr los tiempos, con los quales, fueron à Sarragan, i no hallando à los Castellanos, tomaron vn Arbol para Trinquete, i otro para

Bauprès, porque los llevaban quebrados, i los Indios de la Isla mataron al Contra-Maestre, estando en Tierra adereçando las Velas: i desde aqui fueron al Rio de Abuyo, i no hallando los Castellanos, fueron à Tendaya, i hallaron à los veinte i vn Castellanos, que los Indios los daban de comer, i los sacaron, pagando lo que havian comido, i bolvieron à la Baia de la Resurreccion, adonde hallaron las Cartas, que dexò Rui Lopez, i la del Prior, que havia pasado nueve Dias antes por allí: i en quatro Dias tomaron los Malucos, i surgieron en Gilolo, i supieron, que Rui Lopez estaba en Tidore, adonde fueron, i entendieron en adereçar el Navio, para bolver à Nueva-España.

Haviendo, en este tiempo, cumplido el termino de la Capitania de Don Jorge de Castro, fue Jordan de Fletes por Capitan de los Malucos, por el Rei de Portugal, con el qual se hiço vna suspension de Armas, con condicion, que ningun Portuguès fuese à Tidore, ni conversasen Portugueses, con Castellanos, i que el Clavo se les venderia, como primero, como ellos no fuesen à comprarlo, i esto, mientras los Reies de Castilla, i Portugal, ò los Visorreies de Nueva-España, i de la India, otra cosa mandasen. Y aparejado el Navio, partiò para Nueva-España, à diez i siete de Março de mil quinientos i quarenta i cinco Años: i luego llegó el Contador Jorge Nieto, de vna entrada que hiço, con sesenta Castellanos, en doce Paraos, i con Gente de Tidore, à vna Provincia, dicha Çuma, en la Isla de Gilolo, i à otra, dicha Guevè, porque tomaron ciertos Castellanos, que iban de Çamafo, à Tidore, i bolvieron descalabrados, i porque la Nao, que havia quedado en Gilolo, no se podia adereçar, la vendieron à los Portugueses, en seiscientas Caxas de Clavo, i la querian, para embiar à la India. Jordan de Fletes, mediante vna Carta, pidió à Rui Lopez de Villalobos, que le ayudase con su Gente, para hacer Guerra al Rei de Gilolo, porque deseaba destruirlo, antes que le llegasen los Navios de Malaca: i haviendo juntado à los Capitanes, i Oficiales Reales, todos convinieron, en que ni la fee debida al Rei de Gilolo, ni el amistad hecha de Portugueses, permitian, que tal ajuda se les diese, antes al contrario, i que sobre esto, estaban prestos de poner sus vidas: porque no era conforme à la reputacion

Veinte i vn Castellanos, refcatados à Tendaya.

El Navio S. Juan llega à Tidore.

Los Castellanos hacen suspension de Armas con Portugueses.

Condicion de la suspension de Armas entre Castellanos, i Portugueses.

Los Portugueses pide ainda à los Castellanos, contra el Rei de Gilolo.

Satis est mori, quàm sibi exueri, nã graue est sibi fallere. Sc. 54 An.

cion de hombres Castellanos, faltar à nadie de su fee, i palabra.

Al mismo tiempo embiò el Rei de Gilolo vn Caballero, à decir al Rei de Tidore, i à Rui Lopez, que pùs se acercaba el tiempo de la llegada de las Naos de Portugueses, era bien, que todos estuviesen apercebidos, i que avisaba, que contra ellos se levantarían las Islas de Bandà, i Ambon, i otras de Maluco, i la Costa de Moro, i se pondrían en la proteccion de Castilla. Rui Lopez dixo, que trataría con el Rei de Tidore, i respondería; i habiendo sabido Jordàn de Fletes de esta embaxada, fue à verse con Rui Lopez, i desembarcando en Tidore, persuadía al Rei, que no ayudasè à los Moros, i le ofrecía presentes, i rogaba à Rui Lopez, que todos fuesen buenos amigos, el qual respondió, que por su parte guardaría puntualmente el amistad que tenía asentada, como hasta entonces lo havia hecho, i con esto se fue Jordàn de Fletes: i el mensajero del Rei de Gilolo, por las visitas de los Capitanes, sin aguardar respuesta, se fue.

Vistas de Jordàn de Fletes, i Rui Lopez de Villalobos.

CAP. IX. Que Jordàn de Fletes ofrece Vitualla à los Castellanos, i no la acetan, por las condiciones con que la dà, i que arribò segunda vez el Navio, que partiò à Nueva-España, con gran desconsuelo de los Castellanos.



Do Jordàn de Fletes, juntò Rui Lopez à los Capitanes, i Oficiales Reales, i pidió su parecer sobre las demandas del Rei de Gilolo, i del Capitan Portuguès; i despues de haver mucho platicado, se resumieron, en que se debía de pedir alguna hacienda, para asegurar su sustento, por si los Moros se levantaban, i se lo quitaban; porque no dandoles vitualla los Portugueses, era forçoso recibirla de quien la diese, i con esta resolucion fue Bernardo de la Torre à Terrenate, à lo qual respondió Jordàn de Fletes, que si los Castellanos, dexando à Tidore, querían ir à Terrenate, les ayudarían con sus corazones, i haciendas, i que havian de el-

Los Castellanos no acetan el ofreciméto de los Portugueses.

ràr en el Puerto de Talangame, ò en vna Isleta; i no conviniendo esto, se quedó así, i el Portuguès, por poner en sospechas al Rei de Tidore, le avisò de lo que se trataba, i Rui Lopez juzgando que era bien visitar à Jordàn de Fletes, pues el havia ido à Tidore, fue à Terrenate contra la voluntad del Rei, i de todos los Castellanos, de lo qual sospechò el Rei, i se començò à fortalecer, por si pasasè adelante el concierto con los Portugueses, i para deshacer esta sospecha, jurò en los Evangelios en presencia de los Religiosos Agustinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueses, ni tal por el pensamiento le havia pasado, ni se haría sin comunicacion del Rei.

Adereçada la Nao San Juan bolvió à partir para Nueva-España, i estando todos con gran esperança, que navegaba bien, i que Don Antonio de Mendocça los havia de socorrer, despues de quatro meses i medio de Navegacion, bolvió à Tidore con gran desconsuelo de todos. Iba por Capitan del Inigo Ortiz de Retes, i lo que le sucedió en este viage fue, que habiendose hecho à la vela en Tidore, tomò las Islas de Talao, i por los vientos contrarios estuvo allí ocho dias. Jueves à onze de Junio tomò el altura en grado, i medio à la vanda del Norte: Martes à diez i seis del dicho, llegaron à vn Archipiélago de Islas, de donde salieron muchos Paraos à flechar el Navio, i la Gente era negra, i en estas Islas se perdió, algun tiempo antes, vn Navio del Marqués del Valle, cuyo Capitan era Grijalva, al qual mataron los Marineros del mismo Navio, i hasta aqui los sirvieron los Vendavales, i hallaron la Brisa. Pasadas estas Islas, vieron otra muy grande, i de hermoso parecer; por la qual costearon docientas i treinta Leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: i Miercoles à diez i siete se tomò el Sol en dos grados de la vanda del Sur, muy cerca de la Isla grande, i à los veinte surgieron en ella, i tomaron agua, i leña, i la pusieron por nombre la Nueva Guinea; la Gente es tan atezada, como de la Guinea, i bien dispuesta. En otra Isla pequeña estuvieron trece dias, no dandoles lugar à salir los malos tiempos, i corrientes; salieron con tiempo fresco de Norueste, i corrieron, apartandose de la Tierra; i Viernes à diez de Julio cargòles el tiempo en la Brisa; i perdieron de lo andado quarenta Leguas, i surgieron en

Rui Lopez va à Terrenate,

El Navio del Marqués del Valle, se pierda.

la Isla grande. Miércoles à los quince, estando el Navio en calma, salieron muchos Paraos, i comengaron à flechar el Navio, i en tirandò vn verlo del Navio, se fueron. Martes à veinte i vno se tomò el Sol en tres grados, junto à quatro Islas, que llamaron de la Magdalena, i descubrieron otras cinco al Leste. Martes à veinte i ocho se les escasò el viento, è hicieron otra buelta à la Isla grande, corriendo al Sueste, i al Sur, i el Miércoles bolviò el tiempo al Sur, i luego tornò à escasear, i llegaron à vna Isla, que llaman la Caimana: anduvieron en calma hasta el fin del mes, i bolviendo el viento Sabado à primero de Agosto, les escasò, i cada hora se les mudaba. Miércoles à doce de Agosto surgieron en otra Isla, en vna Baia, que era abrigo de la Brisa, i con las corrientes descaieron quarenta Leguas. Vista tanta diversidad de vientos, dixo el Capitan, que seria bien buscar la navegacion por la vanda del Norte, i que si por caso no pudiesen navegar aquel año, que buscasen vna Isla, adònde pudiesen invernar, pues veian, que por causa de aquella Tierra grande no se podian meter en altura de la parte del Sur, pues no se podia acabar de costear, y ver el postrero fin.

Isla llamada la Caimana.

A la referida proposicion del Capitan Inigo Ortiz de Retes, los Pilotos, i Marineros respondieron: *Que debian de arribar à los Malucos, porque les parecia, que ya era tarde para haver Vendavales*: el Capitan lo contradecia, porque no era pasado el tiempo, que los Vendavales solian ventar, i àquel Dia hicieron la buelta del Norte, para ir en busca de aquella navegacion, i bolviòles la Brisa, i à diez i nueve vieron dos Islas baxas, i de allí salieron muchos Paraos, i combatiéron el Navio, no se queriendo apartar, aunque les hacian mucho daño, hasta que les faltò su municion de Flechas, Varas, i Piedras: era la Gente blanca, bien dispuesta, i animosa en pelear, i este dia tomaron el Sol en vn grado, i vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte i siete dixeron los Marineros al Capitan, *que estaban descontentos, viendo que de su trabajo no sacaban fruto, i dando su parecer por escrito, que se debía arribar, aunque los puso por delante el inconveniente de la arribada, hubo de conformarse con ellos, i arribaron à las Islas de Mo;* i porque las corrientes los echaban mu-

abaxo. Sabado à tres de Octubre arribaron en la Isla de Tidore, i siempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, i calmas, i el viento Sueste, i Sur, i los Cielos siempre corrieron de la Brisa muy recios, por donde parecia, que los tiempos, con que navegaron de la Brisa, echaban de si tan recio los Cielos por mara, que no dexaban recelar otro tiempo, i despues que el Navio surgiò en Tidore, ventaron bien los Sudestes, i los Oestes, i Oesnoruestes, tan recio, que arrancaron muchos Arboles, i derribaron Casas, i los Cielos iban de los mismos tiempos, i estos tiempos duraron desde mediado Octubre, hasta fin de Diciembre, que ventaron los Noruestes.

Navio de Nueva-España arriba à Tidore.

C A P. X. De lo que Jordàn de Fletes requiriò à los Castellanos: su respuesta, i que los Portugueses levantaron la suspension de Armas con los Castellanos.

RIBADO el Navio Jordàn de Fletes, Capitan de los Portugueses, embiò vn Escrivano con tres requerimientos: el vno, para el General Rui Lopez de Villalobos: el segundo, para los Oficiales Reales: el tercero, para todos los Soldados, cuya sustancia era, *que fuesen à Terrenate, atento, que el Navio no havia podido navegar à Nueva-España, i que el Padre Frai Geronimo de Santistevan le havia dicho, que no acudiendo socorro de Nueva-España para Maio, todos irian à ser sus Soldados. Respondiòsele, que esta demanda havia hecho Don Jorge de Castro, i que lo mismo se le respondia, i que el Padre Santistevan no tuvo comision, ni poder para hacer tal ofrecimiento. Y porque ya en este tiempo se haviam huido à los Portugueses veinte Soldados Castellanos, i tres Clerigos, el Rei de Tidore estava sospechoso, viendo que los Portugueses iban en sus Paraos, à fosegar, i llevarse los Soldados, i que Rui Lopez no lo remediaba, ni se apercibia para la defensa: por lo qual mandò llamar à la Plaza à todos los Castellanos, i representò las persecuciones padecidas, por haverse dado por Vasallo de la Corona de Castilla, desde el tiempo de*

Requerimientos de Portugueses à Castellanos.

El Rei de Tidore habla à los Castellanos.

Ma-

Magalhães, i Frai Garcia de Loaisa, i el servicio que agora havia hecho en recogerlos, iendo perdidos, que por tanto los rogaba, que no le desamparasen; i que si los que se huvieron, lo hicieron por la poca racion, que se les daba, bien sabian su necesidad, i que no podia mas, i que con todo eso, aunque vendiese sus hijos, se esforçaria de dár mas; i que caso que no acudiesen Navios de Nueva-España, él se ofrecia con los Oficiales Castellanos que havia, de hacer una Nao suficiente, para descubrir el camino de Nueva-España; i que pues de su voluntad havia ayudado à Don Jorge de Castro, à hacer una Nao de mas de tresientos Toneles, mejor lo haria agora, para el servicio del Rei, i provecho suyo; i luego mandò llevar allí quatro Patolas de Seda, para que de ellas se diese la racion doblada; à todo lo qual no le respondió Rui Lopez, sino que era tarde. En este tiempo surgieron en la Isla de Terrenate tres Fuistas, i dixeron, que quedaban atrás tres Naos, i que iba por Capitan de esta Armada Portuguesa Hernando de Sosa de Tabora, i que llevaba ciento i cinquenta Soldados, i luego embiò à decir Jordan de Fletes, que iba aquella Armada, i que rogaba à Rui Lopez, que antes que llegase, començasen à tratar algun partido, respondió, que pues era el que esperaban persona de tanta calidad, que aguardasen, i dixo al Rei de Tidore, que seria bien fortificarse, i se començò à hacer con gran contento de los Indios, i otro dia fue el Vicario de Terrenate, i dixo, que Jordan de Fletes alzaba la suspension de Armas, porque no sabia lo que queria hacer el Capitan, que se aguardaba; i bolvió otro dia el Vicario, i nadie supo lo que trataba con Rui Lopez, porque à nadie de ello daba cuenta, de que mucho pesaba à los Castellanos, que en todo caso querian, que defendiesen al Rei de Tidore, pues los havia acogido en tanta necesidad, i era Vassallo de su Rei.

CAP. XI. De lo que Rui Lopez de Villalobos propone à los Castellanos, para salir de la necesidad, en que se hallaban, i lo que le responden.



L Armada Portuguesa, que iba de la India, surgiò à veinte i dos de Octubre en el Puerto de Talangame, i Rui Lopez embiò à decir à las personas,

con quien tomaba parecer, que seria bien embiar à Hernando de Sosa, à saber, si guardaria la tregua, que se cumplia dentro de quinze dias, i lo que se decia: pareció à Jorge Nieto, i à otros, que como no se fuese à mas que esto, que no se perdía nada: otros lo contradixeron, hasta ver como se ponian las cosas, i la intencion de los Portugueses, i con todo eso Rui Lopez escribió à Hernando de Sosa, sin que nadie viese la Carta, i con ella embiò à Bernardo de la Torre, i bolvió otro Dia, i dixo à Rui Lopez, en presencia del Contador Jorge Nieto, i de Garcia de Escalante Aivarado, que allí le daba la respuesta del Capitan Portuguès, el qual le rogaba, que no huviese de por medio mas Cartas, sino que se viesen quanto antes adonde mandase. El Contador Jorge Nieto, i Escalante le dixeron, que no havia embiado à tratar lo que se havia acordado, i que no les parecia que fuese à ninguna cosa, sino que embiasse persona, pues tenia muchas suficientes, porque no convenia proceder de manera, que diese ocasion de sospechas, ni de desacatos, ni concertar ninguna cosa, sin el parecer de todos, pues al cabo todo se havia de saber. Respondió, que pues estaba concertado, i lo havia embiado à decir à Hernando de Sosa, que no se podia hacer otra cosa, i que no queria llevar à nadie consigo: Habló Rui Lopez al Rei de Tidore, i le dixo, que se queria ver con Hernando de Sosa, rogòle, que no lo hiciese, i que seria mejor tratarlo por terceros, i con todo eso porfiò en las vistas.

Otro dia veinte i cinco de Octubre, Rui Lopez llamó à toda la Gente, i dixo, que él queria ir à tratar algun asiento de paz con Hernando de Sosa Tabora, Capitan del Rei de Portugal, que le dixesen lo que les parecia, que debia de capitular, i acordaron: Que se debia de pedir suspension de Armas, de la misma manera que las dos Naciones Castellana, i Portuguesa la guardaban, para no tener enemistad. Los Castellanos que allí estaban, tenian de su parte la causa mui justificada, como por los escritos se veria; i que no acetando esto, se pidiese la suspension por tiempo limitado, para embiar aviso de lo que pasaba al Rei, ò à Nueva-España; i que no lo queriendo admitir, se pidiese Navio con bastante provision para salir de allí, i bolverse à Nueva-España, sin ser constreñidos, ni forçados

Rui Lopez escribió al Capitan Portuguès, i lo que responde.

Contradiçion de los Castellanos à Rui Lopez las vistas con Portugueses.

Quaerentiari nequeunt, illa non supprime: suspicionem enim de sanguine, & damnum acquiras. Scot. 95. Hist. 4.

Rui Lopez habla à los Castellanos, i lo que le responden, i que ren quese pida à los Portugueses.

Portugueses levantan la suspensio de armas con los Castellanos.

Eorum, qui tuas partes sequuntur in commoda ab hostibus patiuntur, semper debent curam habere, & eos suas ab hostibus propulsare Scot. 84. Ann. 1.

à entregarse à otra Nacion, ni Hernando de Sosa lo debia proponer à Gente Castellana, i que jurarian, que no pudiendo navegar para Nueva-España, no entrarian en las Islas de los Malucos, ni en otra parte perteneciente à Portugueses, sino fuese à bastecerse, i que darian rehenes para pagar el Navio, i los gastos, i que asimismo perdonasen, i asegurasen al Rei de Tidore, i à sus Vasallos, para en ningun tiempo ofenderle, ni agraviarle, pues lo que diço fue, por ser los Castellanos Vasallos del Rei, i que negando Hernando de Sosa lo referido, i queriendo hacer Guerra, se requiriese, que no la hiciese, porque no los sacando de la necesidad, que los metió en las Islas de los Malucos, no podian salir de ellas, i que sacarlos, para llevarlos por la India, era tenerlos en maior necesidad, i que haciendo los Portugueses la Guerra, se debian defender, para lo qual se ofreció la maior parte, diciendo, que estaban aparejados para morir por la honra de la Nacion Castellana, i de sus Amigos, i Bienhechores. Y este parecer fue dado en escrito, i firmado, i aunque otros dieron pareceres à parte, todos venian à ser de vna misma sustancia.

CAP. XII. Que Rui Lopez de Villalobos se concertò con los Portugueses contra la voluntad de los Castellanos, i el requerimiento que le hicieron.



RUI Lopez de Villalobos fue el siguiente Dia à verse con Hernando de Sosa, i cada vno llevó à tres Caballeros consigo, i Villalobos llevó à Quintil Rade, hermano del Rei de Tidore, i pasadas algunas cortesias, los dos Capitanes se pararon à vn Parao, con el Padre Santistevan, i hablaron en secreto, i despues dixo Hernando de Sosa, que no queria hacer nada, sin comunicarlo con sus Compañeros, que por tales tenia à todos los del Armada; i Rui Lopez dixo à los suyos, que havia dado los Capítulos que le dieron, i que otro Dia se tendria la respuesta. Fueron luego à Tidore Francisco Nuñez, Portugues, i el Padre Santistevan, i Rui Lopez llamó à Escalante, i le dixo: Que no habiendo querido

el Capitan Portugues acetar los Capítulos, que se le dieron ordenados por todos, el havia dexado otros, cuya sustancia era: Que los llevasen por la India, i les diesen à todos embarcacion para Castilla, i que lo havia concedido, i lo mismo embió à decir à todos; i Jorge Nieto, Escalante, i Bernardo de la Torre, fueron à rogar à Rui Lopez, que no hiciese nada sin parecer de todos, pues le havian tanto obedecido, i en nada havian excedido de la buena disciplina Militar, no tratando de nada sin su voluntad: i que no era bien dar lugar à lo contrario, porque el dia que le viesen entregado à Portugueses, no le estimarian. Respondió, que no le hablasen mas en ello, porque estaba concertado: bolvió Garcia de Escalante à Rui Lopez, i le dixo, que advertiese, que toda la Gente le queria hacer vn requerimiento, por lo mucho que havia sentido que huviese hecho concierto, sin parecer de nadie; i hubo muchos Soldados, que ofrecieron al Rei de Tidore, de quedarse à servirle, si los queria dar de comer, hasta que de Nueva-España tuviesen orden de lo que havian de hacer, i porque Rui Lopez havia dicho al Rei, i à Quintil Rade, su hermano, que les cumpria tomar el seguro, que los Portugueses les ofrecian, estaban suspensos, i la Gente de la Isla importunaba al Rei, que acetase el ofrecimiento de los Castellanos; los quales vista la obstinacion de Rui Lopez, habiendose juntado todos, i platicado sobre el caso, fueron à la posada de Rui Lopez, i le hicieron vn requerimiento, cuya sustancia era: Que Jorge Nieto, Nofre de Arealo; Garcia de Escalante, Contador, Veedor, i Fator, Don Alonso Manrique, Gonçalo de Avalos, Bernardo de la Torre, i Pedro Ortiz de Rueda, en nombre de todos los Soldados, decian: Que habiendo el dicho Rui Lopez tratado cierto Acuerdo, en contrario de vnos Capítulos, que se le havian dado para ello, de conformidad de todos, no los pareciendo cumplidero al servicio del Rei, ni à su honra, especialmente en tiempo de tan poca necesidad, pues tenian al Rei de Tidore, que se ofrecia de sustentarlos vn Año, dos, i tres, i de fabricarles vna Nao, para bolverse à los Tierras de su Rei, à darle cuenta de lo que tanto importunaba à su servicio, como el descubrimiento que havian hecho de aquellas nuevas tierras, sin ir por las agenas, de las quales no se sabia quien podría escapar, i que pues no haciendo novedad, aseguraban los Navios que pedian llegar de Nueva-España, de que Portugueses los

Capitulos, que Rui Lopez propone à los Portugueses para concertarse.

Discipline Militaris in requiritis, ut nihil ab exercitu agatur, nisi coram Imperatore. Scot. 37. An. 1. Desconfiada entre los Castellanos. Rui Lopez de Villalobos.

Requerimiento de los Castellanos à su Capitan Rui Lopez de Villalobos.

echasen à fondo como se entendia, que estaban determinados de hacer, para lo qual llevaban aquella Armada tan portrecbada, i podian sacar de cautiverio los muchos Castellanos, que estaban por aquellas Islas, pues al presente no havia cosa que les moviese à hacer concierto con tan poca reputacion, le suplicaban, i si necesario era, le requerian, en merito de lo mucho que le haviam obedecido, padeciendo tantos trabajos, no se apartase de la voluntad de todos, ni hiciese nada por la suia sola, donde no, que ellos quedaban descargados con este requerimiento, i con otros muchos pareceres, que le haviam dado de toda la culpa, diño, è perjuicio, que en este caso se les pudiese poner, i pedir; i que protestaban, que todo corriese sobre su persona, i honra, pues queria contra la voluntad, i parecer de tan buenos Caballeros, i Soldados, seguir la suia tan perjudicial; à lo qual Rui Lopez dixo, que responderia, i pidió traslado.

Otro dia veinte y ocho de Octubre fue avisado Rui Lopez, que murmuraba la Gente de Mar, porque no se embiaba el Navio, pues los tiempos eran buenos, i Garcia de Escalante se ofreció de ir en èl à Nueva-España, dandosele aderegado, pues no faltaba recado para ello, i que despachado el Navio, podría hacer mejores conciertos; respondió, que daría el Navio, con que Garcia de Escalante hallase Gente para èl, i bolvió diciendo, que hallaba Piloto, i Marineros, i Soldados, que irian con èl de buena gana, respondió, que no los creiese, porque al tiempo del efecto no harian nada.

Y importunado por el Navio segunda vez, se resolvió en no darle, diciendo, que alteraba los conciertos hechos con los Portugueses: i à primero de Noviembre Martin de Islares, Factor del Visorrei don Antonio de Mendocça, le hizo otro requerimiento, en conformidad del de arriba, i no dió mas respuesta, de que lo oia, i en este tiempo fue à Tidore Francisco Nuñez, Portugués, con dos seguros: el vno, para el Rei; i el otro, para Quitil Rade su hermano, i estando en la posada de Rui Lopez, para tomar los seguros, entraron Nofre de Arevalo, Veedor, i Bernardo de la Torre, con algunos Soldados, i le dixerón, i suplicaron, que no diese los seguros, hasta responder à los requirimientos. Respondió, que no hacia al caso; i bolviendose al Rei le suplicaron, que lo suspendiese porque no le cumplia, i sobre ello pasaron algunas palabras entre Rui Lopez, i Bernardo de la Torre, el qual le dixo,

que hasta ponerle en Castilla le podría acatar por Superior: pero que allà entendiese que le havia de seguir, i que quando mas no pudiese, se lo demandaria por su persona. Respondió: Que era largo desafío, i que advirtiese, que à el que era su Superior no se havia de pedir nada con terminos alterados, ni desfacatados, i que èl sabia mejor lo que convenia al bien de todos, i al servicio del Rei; tambien dixerón à Francisco Nuñez, que se fuese à su Posada, hasta que se conformasen los Soldados, i sacaron al Rei por la mano. Rui Lopez les mandò, que saliesen de su casa, lo pena de muerte, i quedò hablando con el hermano del Rei, importunando, que tomasen los seguros, i al fin el Rei los tomò, i ofreció de derribar la fortaleza de Tidore, i Villalobos, dió al requerimiento la siguiente respuesta.

*Desiderata
militiæ, &
subditorum
ad Principem
non sunt ferenda
per turbam,
& se-
ditionem.
Scot. 361
Ann. 12*

CAP. XIII. De lo que Rui Lopez de Villalobos respondió al requerimiento que le hicieron los Soldados Castellanos, i la replica de los Soldados.



UI Lopez de Villalobos, habiendo considerado lo que debía responder al requerimiento, i protestaçon de los Soldados Castellanos, dixo:

Que bien sabian, que tenian orden del Rei para no entrar en las Islas de los Malucos, ni tocar en cosa perteneciente à Portugueses, i que aunque jurò de cumplirlo, con lo demás contenido en sus Instrucciones, hasta el presente dia, tenia justa disculpa por la necesidad de la hambre, i no haver havido aparejo, para salir de aquella Tierra sin agena ajuda; i porque tampoco se esperaba, que en aquellas Islas llegasen las cosas à menos, habiendo siempre estado en un ser, sin aumentar culpa à culpa, sino era sola la de la entrada, que como cosa que no se podía escusar, pasaban el tiempo con el menos perjuicio de la Tierra, que era posible, i que por tanto havia esperado tanto tiempo hasta entonces, que havia embiado por socorro à Nueva-España, i que bien sabian, que dos veces havia intentado de salir de allí, i ellos se lo haviam estorvado, diciendo, que no sacaria la Gente sino para Nueva-España, i que lo que agora le obligaba,

*Villalobos respò
de al re-
querimie
to de los
Soldados;*

Martin de Islares hace otro requerimiento à Rui Lopez de Villalobos.

i movia à salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, i lo demás que sucediese por su causa, en daño de terceros, era contra lo que debian hacer los buenos Christianos, i que el estar allí, era contra el mandamiento de su Rei, el qual se quebrantaba de presente más, que hasta entonces, porque ia parecia querer sustentar sus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando à entender, que el Rei bologaba de su estada allí, i que estaba claro, que ia en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estaban en tal punto, que haciendo lo que los Soldados querian, caerian en todo aquello, i que el era obligado à la honra, i bien del Visorrei, i que por esto siempre havian publicado, que le destruian en entrar en aquella Tierra, aunque fuese forçados de necesidad; porque siempre se diria, que el lo havia mandado, sin que ninguna excusa bastase, i le pedirian todos los años que ellos huviesen hecho, i el Visorrei se los havia, con mucha razón, de pedir à el: que le hizo omenage de hacer al contrario de lo que havia sucedido, i que como sabian, ninguna Tierra de las que havian visto le convenia que poblasen, i que por tanto, en el último Navio arribado, le havia escrito, que no hiciese más gasto, que para embiar por ellos; i que demás de lo dicho, por lo que les convenia salir de allí, era, por el agradecimiento de las buenas obras, que el Rei de Tidore les havia hecho, por las quales, pues no podian dar otras tales, ni de ello havia esperança, era bien que le excusasen su perdicion, i gastándole su hacienda, no le hiciesen añadir pecado à pecado, pues un dia, ò otro le havian de dexar, i porque siempre los Portugueses havian de ser en aquellas partes los más poderosos, convenia atender con tiempo à lo de la honra, siendo la principal de todos los hombres la de Dios, i de su Rei, que consistia en guardar sus mandamientos, sin tomar colores, ni dar interpretaciones, para que se pueda entender más de lo que se ve à la letra escrito, sin mezclar con lo general cosa particular; i así, cumpliendo con la honra de su Rei, no daba lugar para hablar en los pundonores, i daños, que cada uno queria significar por suios, i que no havia prision tan brava, ni afrenta que pudiesen imaginar, que todo no fuese mayor honra suia, haciendolo por no deservir à Dios, i à su Rei, i que antes se perderia la honra con mal nombre, si negando la razón debaxo de titulo de libertad, i de honras particulares, fuesen contra lo que se ha dicho, i que à lo que se decia, que ellos

no trataban sino de su defensa; i que por tanto no caian en los casos referidos, respondia: Que la defensa no culpada era la justa, i havia defensas propias, que no se permitian, i eran merecedoras de pena, i de castigo, i que siendo los Portugueses requeridores del mandamiento del Rei, cuyos Vassallos eran, harian lo que debian, en obedecer, especialmente no haviendo en aquel caso pérdida de hacienda, ni de honra: i que pensar, que porque ellos estuviesen allí, el Rei havia de entrar en animo de ocupar à los Malucos, era fuera de toda razón, pues tenian allí ordenes en contrario: antes era cosa vergonzosa, que juzgasen, que quatro Hormigas, que allí estaban, hacian algo al caso para su poder, i grandeza, i que el socorro de Nueva-España seria un Navio, i no un Armada, pues no havia ido aviso de lo que pasaba: antes como se sabia, todos tenian la buelta de las Islas de los Malucos à Nueva-España por incierta; por lo qual no osaban ir à ellas, i quando fuesen, no seria más de un Navio, cuyo socorro no podia bastar para sustentarse; i que quanto al parecer que algunos tenian, que era más honroso sustentar la Guerra hasta más no poder, que hacer partido aventajado, decia, que la Guerra se havia de hacer por mandado de su Rei, i no contra el; i que quando bien la quisiesen hacer, folor de necesidad natural, no la podian sustentar, como lo podian echar de ver en la extrema falta que padecian de todas las cosas necesarias, pues el lenguaje comun era tratar de hambre, i de pobreza extrema; i que aunque no los mantenía sino el esperar respuesta de Nueva-España, para volver à ella, con todo eso eran los descontentos muy grandes, viendo pasar la vida sin esperança de galardón, el qual no havia para qué aguardar, sino mucho mal, pues los Portugueses tenian de su parte à Dios, i al Rei, por donde no les podia suceder mal, por ninguno que hiciesen à los Castellanos; i no teniendo socorro del Rei, ni de Nueva-España, como no le tendrían, debían pensar, que los Portugueses al cabo querían gozar de la libertad de Vencedores, i que pues esto era así, se determinasen de cumplir lo capitulado, como cosa asentada por su Superior, porque ia vían la imposibilidad de poder cumplir el Rei de Tidore el ofrecimiento de la Nao para volver à Nueva-España, i el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas, mejor se haría sin Guerra, que con ella.

Oída la respuesta de Rui Lopez, se volvieron à juntar todos los Castellanos; i despues de haver mucho conferido,

Replica
de los Cas-
tellanos à
Rui Lopez de Vi-
llalobos.

do, fueron à su posada, i le dixeron: *Que ellos havian pedido à los Portugueses, que los sacasen de la estrema necesidad, que allí los havia llevado, i que pues no lo havian hecho, podian, por remediar su perdicion, estar allí, sin perjuicio de la contratacion de los Portugueses, hasta bolverse à Nueva-España, para cuya buelta los Portugueses huvieran ajudado de buena gana; si el dicho Rui Lopez no les huviera acometido con los partidos de irse de allí por la India, i que se remitian à un juramento, que havia tomado à la Gente; en lo que tocaba al punto de haver intentado de salir de allí, i que era publico, que el Rei de Gilolo ofreció su fortaleza à los quarenta Castellanos, que fueron à una Guerra que los embió; i à otros sesenta con que iba Jorge Nieto à otra parte, ofreció su Persona, i su Tierra, como Vasallo del Rei de Castilla; i que pues las buenas obras de este Rei los havian servado sus vidas, i lo mismo havia hecho con todos los Castellanos, que à él havian aportado; i no estava averiguado, que Gilolo perteneciese à Portugueses; por lo qual era deservicio del Rei darles derecho, que no tenían, è ingratitud desamparar à un Vasallo de su Principe, i bien hechor de aquella Gente; para lo qual era bien, que se acordase del juramento, que con el Rei de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir; por lo qual todos le suplicaban, i requerian, que mandase, que nadie fuese contra el Rei de Gilolo, ni quebrantase el juramento; i capitulos con él asentados; i que con este requerimiento quedaban descargados, para que todo el daño que sucediese de lo contrario, fuese à cargo del dicho Rui Lopez.*

Los Castellanos piden à Rui Lopez, que cumpla el juramento hecho al Rei de Gilolo.

CAP. XIV. De la resolución de Rui Lopez de Villalobos, en ir à la India de Portugal, i lo que sucedió à los Castellanos, hasta llegar à Lisboa.



En lo por Rui Lopez el referido requerimiento de los Soldados Castellanos, dixo: *Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rei de Gilolo, en nombre de su Rei, ni hiciera tal locura, antes el primero Dia le dixo, que no iba por su mandado, i que en esto se remitia à lo escrito, ni que tampoco le parecía, serle tan obligado, como decian, i que el no*

Respuesta de Rui Lopez à los Castellanos.

havia mandado à nadie que fuese à hacer Guerra à Gilolo, ni tampoco le parecía, que era licito contradecirlo, i que daría las razones de todo, adonde huviese de dar cuenta de sí, como era obligado; i esto respondió; i con todo esto dió Gente à los Portugueses contra Gilolo, i Polvora, porque era ruin la que tenían.

Los Portugueses determinados de hacer la Guerra à Gilolo; salieron de Terrenate; i desembarcaron; i llegaron al Pueblo sin resistencia; el qual los Indios tenían bien fortificado; i habiendo estado doce dias en este sitio, los Indios mataron trece Portugueses; i vn Castellano; i hirieron veinte en algunas salidas que hicieron; no habiendo los Portugueses hecho ninguna diligencia de Guerra en todo este tiempo. Viendo, pues, los Portugueses, que el Rei de Gilolo era mui diestro en la Guerra; i que los ofendía mucho; determinaron de levantar el sitio; i bolverse; de que el Rei quedó mui vñano; viendó que trecientos Portugueses; i cien Castellanos no le havian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueses; salieron con Armada; è hicieron Presas de sustancia, i cautivaron Gente. Los Castellanos, visto que su Capitan porfiaba en su parecer, i que los quitaba toda esperanza de socorro de Nueva-España; i que no faltaban Amigos, que apoiaban la determinacion de Rui Lopez; i que ninguno se declaraba, ni tomaba la mano para vandeárselos; acordaron de conformarse con el tiempo; i tuvose entendido; que si segun la pobreza que tenían; i la licencia con que se comenzaba à vivir; huviera alguno que se declarara por su Capitan, se llegara à Guerra Civil: finalmente Hernando de Sosa mandó dar à algunos Castellanos dos ducados en ropa à cada vno para vestirse; i algunos no los quisieron; i se quedaron; otros los tomaron; i se embarcaron en los Navios de Portugueses; i se hicieron à la vela con los tiempos Noruestes, i haciendo el del Sur; llegaron al Puerto de Ambon, adonde murió Rui Lopez de Villalobos, i algunos Soldados de enfermedad; que suele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, i manos à los hombres; de manera que no pueden andar; aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas; i de poca Gente, tienen Bufalos, i Puercos, i otros Bastimentos: están en quatro grados de la vanda del Sur, la Gente es miserable:

Guerra de Portugueses al Rei de Gilolo.

Vulgus quod egesset, ac licentia corruptum est ad seditionem. Et discordias. Et ad extirpationem ad bella civilia ruit. Scot. 723. Hist. 1.

Las Islas de Ambon quales son

La Isla Java, y la gente de ella.

Islas de Palembang.

Estrecho de Savao

Los Castellanos llegan a Malaca, y despues a Goa.

llegaron a la Java, Tierra grande, y de hermoso parecer, muy poblada de Gente bien dispuesta, animosa, y bien tratada, y politica, aunque traidora: los Reies son bien obedecidos, y vnos son Moros, y otros Gentiles, y tienen Guerras: es Tierra muy bastecida, cogese Pimienta. De alli llegaron a las Islas de Palembang, y costeando de dia la Isla de Camatra, y de Noche surgiendo por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Savaon, y otro dia a la poblacion de Malaca, adonde estuvieron cinco meses con estrema necesidad, acabando de vender las Armas que les havian quedado, y Hernando de Sosa hizo dar alli cinco ducados a cada vno: pero muchos no los quisieron, por el poco remedio que eran para su necesidad. Pasaron a Goa, y el Visorrei de la India los tuvo hasta mediado Maio del año de 1547. que bolvió de Dió, y entonces mandó que se diesen cada mes a los Castellanos tres Pardaos para comer, que son tres Cruçados, y tres Veintenes, que se les pagaron cada mes, hasta que se

embarcaron para Castilla, y para la embarcacion mandó dar cada diez Pardaos: a seis de los principales Castellanos a cada treinta, y entre dos vn Camarete para su Aposento, y con esta racion no les bastaba para pagar las Fosadas, y lavar sus camisas; y esto es lo que sucedió a la Gente del Armada, que embió Don Antonio de Mendoga a las Islas del Poniente con Rui Lopez de Villalobos, hasta que llegaron a Lisboa desde el Año de 1542. que salieron de Nueva-Espana, hasta el de 1547. y se ha escrito junto contra la general orden de esta Historia, por no dividirlo en muchas partes. Los Religiosos que se hallaron en la jornada, fueron Frai Geronimo de Santistevan, Frai Sebastian de Trasierra, Frai Nicolàs de Salamanca, Frai Diego de Alvarado, todos de la orden de San Agustin, y los Padres Cosme de Torres, y Juan Delgado, de la Compañia de Jesus, iban con los Portugueses, que ya estaban en aquellas partes.

Los Portugueses que tratamiento hicieron en la India a los Castellanos.

Los Religiosos que se hallaron en la jornada de Rui Lopez de Villalobos.

Fin del Libro Quinto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. *Que el Governador Vaca de Castro consulta
 sobre la muerte de Don Diego de Almagro, i que se
 executò en èl.*



OLVIENDO à las cosas
 del Perú, aunque el
 General, Governador
 Vaca de Castro, ha-
 via dicho al Mance-
 bo D. Diego de Al-
 magro, i à los demás
 presos, que no obs-

tante, que estaban condenados à muerte, por la sentencia general, que se havia pronunciado, los queria mandar oir de Justicia, con lo qual, parecia, que se daba alguna esperança de vida à los Complices, i al principal: porque se entendia, que Vaca de Castro no tenia gana de darles la muerte à sangre fria,

Vaca de Castro no tuvo pensamiento de matar à Almagro.

i que holgaba de disimular con èl, como Moço. Como Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo andaba muy cerca de èl, como su Pariente, i era enemigo de D. Diego, le solicitaba, para que le justificase: i lo mismo hizo el Capitan Pedro Ançurez de Campo-Redondo, su Hermano, antes que se partiese para Castilla. El Moço, temeroso de la vida, con deseo de salvarla, mandò à vn Page suyo, que con mucho secreto comprase vn par de Caballos, i que à cierta hora, se los tuviese en el Rio, que pasa por el Cuzco, con fin de irse à Viticos, con el Inga Mango. La compra de los Caballos, hecha por mano

*Inuicta in
 erroribus
 veniã ma-
 ratur, &
 in illo et
 sis lubrico
 potius di-
 cendũ est
 errata pro-
 cedere ab
 impruden-
 tia, quam
 à malitia,
 vel nequi-
 tia. Sc. 86
 Ann. 1.*

de un Page, no la trataba con el secreto que convenia, i los que lo entendieron, lo avisaron à Vaca de Castro, i aunque no le pareció gran indicio la compra de los Caballos, para asegurar mejor el Preso, mandò, que lo sacasen de las Casas de Hernando Pizarro, adonde estaba, i le llevasen à la Posada de Gabriel de Roxas, para que alli se guardase con maior euidado.

Considerando bien Vaca de Castro, sobre este caso, porque por su parte no se faltase à lo que tenia obligacion, i porque D. Diego tenia muchos enemigos, que exageraban el delito, i las consecuencias de el, acordò de ponerlo en consulta, sin querer hacer nada por su parecer, i para ello juntò los maiores Capitanes, de mas credito, i autoridad, i propuesto el caso, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, antiguo Conquistador, de gran prudencia, i estimacion, que hablase, el qual, dixo así:

Parecer de Gabriel de Roxas, sobre la muerte de Almagro el Moço.

Quien considerare los largos servicios, que el Adelantado Don Diego de Almagro hizo à la Corona Real, con incomparable amor, i voluntad, i lo mucho que trabajò en la pacificacion de estos Reinos: la liberalidad usada con toda la Nacion, socorriendo, i ayudando à grandes, i pequeños en sus necesidades, con largo mano: la fee, tan bien guardada en la compañía, i amistad de los Pizarros, i su ingratitud en privarle de la vida, contra lo capitulado, concertado, i jurado, por solo quitarse de delante; no podrá negar, que será justissima toda borrada memoria de su Persona, i debida toda gratitud, i reconocimiento à sus cosas, especialmente à su Hijo; i quien bien quisiere ponderar la dureça del Marqués D. Francisco Pizarro, en haver dexado padecer à este Moço, desamparandole (como se viò) i tambien à los Amigos de su Padre, pues con haver servido tanto, como otros, à quien hizo grandes bienes, i diò muchos premios, los dexò llegar à tal punto de miseria, que demás de otras necesidades, es publico, que se ballaban en Lima doce Caballeros, en una Casa, i por no tener mas de una Capa entre todos, convenia, que los otros quedasen encerrados, quando el uno salia; ballarà, que en estas Indias, adonde agora es todo riqueza, i abundancia, parece, que se podia perdonar qualquiera desesperacion, con la lastima de las muchas desventuras, i persecuciones, que se dexaron padecer à estos Soldados de Chile; i aunque no basta excusa, para nada, que tenga olor de desobediencia, todavia, por tan

justas consideraciones, se debería dar lugar à la clemencia, i misericordia; ni tampoco se puede dexar de confesar, que siendo este Moço de tan poca edad, ningun feo movimiento procedió de su animo, sino de los inducidos, que le tomaron por escudo, i color de sus insolencias, i atrevimientos, por lo qual, sería tanto mas justa la compasion, que se le debería de tener: pero juzgando, por el contrario, los accidentes lastimosos, i dolorosos, que causaron las pasadas alteraciones, la preciosa joia de la Paz, i su dulçura, i el servicio que se hace à Dios en conservarla, no habiendo para ello mejor medio, que sacar el mal de raíz; no veo como lo pueda contradecir, el que conoce la multitud de animos inquietos, que ai en estas partes, que están deseando novedades: unos por ambicion, otros por avaricia; i muchos por vengança, para executar sus afetos, con rebueltas, i turbaciones, i que en representandoseles la ocasion, no la perderàn: tomando à este Moço por su Cabeça, i con su nombre, acostumbraos à rapiñas, incendios, homicidios, i adulterios, i à todo genero de pecados, lo han de poner todo en perdicion, debaxo de pretexto de raxon, i de justicia, para aniquilar el fruto de la Predicacion del Evangelio, para que el Rei pierda su estado: la sangre de la Nobleça Castellana, i de todos, se acabe de derramar: los Indios se consuman; i en sustancia, lo trabajado en estas Indias, i todo, se confunda, i sin respeto Divino, i Humano, todo sea angustias, i afflictiones, como nos lo han mostrado las experiencias pasadas. Pues si se quiere embiar à este Moço al Rei, dirà, que en lugar de aliviarse de cuidados, se los damos: por lo qual siento, que anteponiendo el bien publico, al particular, se quite la ocasion, i totalmente se consume esta simiente de discordias.

Gran inquietud se conociò en los que siguieron à los Pizarros, por lo que Gabriel de Roxas tocò en ellos, pero como fue à parar en lo que se ha visto, no hubo movimiento ninguno, sino que levantandose Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, para hablar, por estar junto à Gabriel de Roxas, Vaca de Castro no se lo permitió: juzgòse, que por tenerle por mal afecto à D. Diego de Almagro; i ordenò, que dixese Alonso de Alvarado, que aunque no era mas Amigo suyo, era Hombre de buen sexo, i conciencia; i finalmente, salió de aquella Junta, que Don Diego de Almagro debía morir, por la salud de la Republica.

Con.

Solent praed
vi homines
vri obreni
bus publi
cis ad vim
dicandas
proprias,
& priva
sas simul
tates. Sc.
in Tac.
fol. 608.

Mucianus
vitelii filii
interfici
iubet, man
suram dis
cordia ob
tendens ne
semina bel
li restinxis
set. Tac.
lib. 4. Hist

D. Diego de Almagro, sentenciado à muerte.

Con esta resolución, diciendo Vaca de Castro quan maíto era el oficio de castigar agenos vicios, condenò à muerte à D. Diego de Almagro: i haviendo oido la sentencia, dixo, *que apelaba para el Rei, i para la Audiencia de Panamá: Respondiotele, no haver lugar el apelacion: i haciendo sus protestaciones, bolvió à decir, que pues de hecho le daban la muerte, citaba à Vaca de Castro para ante el Juicio del Cielo, adonde todos serian juzgados, sin passion.* Pasadas estas, i otras razones, se confesò, mostrando siempre animo de Varon, i no de Moço de tan poca edad, i con gran sèr, i gravedad, quando le llevaban à justiciar: iba con los ojos puestos en vn Crucifixo, con mucha devocion. Decia el Pregon, *que se hacia Justicia de el, por usurpador de Justicia Real, i porque se levantò en el Reino tiranicamente, i diò Batalla al Estandarte Real, i otras cosas, sobre lo que por el, i sus Valedores, havia sido hecho, i estando aparejado el Verdugo para matarle, sobre vn Repostero, en la Plaça, dixo, que pues moria en el lugar adonde degollaron à su Padre, i le havian de enterrar en la sepultura adonde estaba su cuerpo, que le echasen debaxo, i luego pusiesen encima los huesos de su Padre: i para matarle, quisieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, que no hiciesen mas de mandar al Verdugo, que biciese su Oficio, i à el dexarle aquel poco de tiempo, que tenia de vida, para que pudiese gozar de ver con sus ojos, la Imagen de Nuestro Salvador, que allí estaba: i al fin, se porfiò con el, i contra su voluntad, le fueron tapados los ojos, i tendido en el Repostero, recibió la muerte, con generoso animo: fue su cuerpo sepultado en el Monasterio de la Merced, en el mismo enterramiento del Padre, de la manera que lo havia pedido. Era este Caballero de mediano cuerpo, de edad de veinte i quatro Años, poco mas, mui virtuoso, i entendido, valiente, i grande Hombre de à Caballo, de condicion liberal, amigo de hacer bien, tenia se grande esperança de el, si viviera, aunque no le faltaban algunos vicios, de los que generalmente no carecen los mas Hombres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, i pesò de su muerte. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, à los que se hallaron presentes à la muerte de D. Diego, preguntò, si le havian oido decir, ser digno, i merecedor de aquel castigo, porque por su mandado havia sido muerto el Mar-*

quès D. Francisco Pizarro, lo qual havia, porque si lo huviera dicho, se justificaba mas esta muerte, pero nadie confesò haverlo oido: i de esta manera se acabò D. Diego de Almagro, i con el su Vando.

C A P. II. De lo que Vaca de Castro proveió en el Perú, despues que salió de los cuidados de la Guerra.



AVIENDOSE Vaca de Castro desembaraçado del cuidado de D. Diego de Almagro, atendió al cumplimiento de lo que el Rei le mandaba, por sus Instrucciones, así en lo tocante à lo Espiritual, como en lo Temporal. Primeramente, puso mucha diligencia en la Conversion de los Indios, i por sus amonestaciones, se bautizó el Inga Paullo, Hijo de Guaynacaba, Hermano de Mango, i se llamó Christoval, como Vaca de Castro, i vnos buenos Hombres, sus Criados, se hicieron Religiosos, i à manera de Hermitaños, andaban por el Collao enseñando la Doctrina Christiana à los Indios: i demàs de esto, Vaca de Castro hizo poner muchas Escuelas, para este efecto, con gran cuidado, de que fuesen à ellas los Hijos de los Caciques; instituyó mui buenas Ordenanças, para la libertad de los Indios, i buena governacion, mediante las quales, fueron descargados de muchas estorsiones, que havia permitido la licencia de la Guerra; quitò los holgaçanes, i valdios, i prohibió el ranchar, con lo qual se recogieron muchos Indios à poblar el Cuzco, i otros Lugares, i se cultivaron los Campos, i aseguraron los Caminos.

Asimismo recogió à los Hijos del Marquès D. Francisco Pizarro, i procurò haver las Hijas de Guaynacaba, que eran vivas, i à dos que hallò, hizo recoger, con otras dos de Atahualpa, i las mandò enseñar la Doctrina Christiana, i bautizar, i las casò con Caballeros Castellanos; reformò los Repartimientos, que le parecieron superfluos, i demasiados; señaló limites à los Obispados; llevó Pilotos, para verificar el sitio en que estaba el Cuzco, sobre que se levantaron

Vaca de Castro como provee lo que el Rei le mandò,

Ordenanças, para la libertad de los Indios.

Reformaçion de los Repartimientos,

Animo esforçado con que muere D. Diego de Almagro

La muerte de Don Diego pe sa generalmente à todos.

Cautela de Gaspar Rodriguez.

tantas rebueltas. Secretó los bienes del Marqués D. Francisco Pizarro, hasta que se pagase lo que debía al Rei, i à particulares Personas; ordenó, que se casasen muchos Castellanos; proveyó, que los Indios de la Sierra no baxasen à los Llanos, por el daño que les resultaba, por la mudança del temple; prohibió los juegos excesivos; restituyó à los Indios muchas Heredades, que les tenían usurpadas, i puso orden en el Juzgado de las Mercancias, porque hasta entonces ninguna havia. Con las sobredichas ordenes, mediante el cuidado, que Vaca de Castro puso en executarlas con severidad, cesaron las libertades de los Soldados. Vivian los Indios en sosiego, i comenzaron à probar el beneficio de la Justicia, i los Soldados aprendian à obedecerla, i estimarla, con lo qual, los Pueblos estaban muy contentos, i aquella Republica comenzaba à florecer; i así lo escribieron al Rei la Ciudad del Cuzco, la Villa de la Plata, i otras Comunidades, suplicandole, que los dexase por Governador à Vaca de Castro, como Persona, que procedía con rectitud, i que iá entendía el Gobierno de aquellos Reinos: i demás de lo referido, no se descuidó en averiguar los fraudes, que se entendía, que hubo en la administracion de la Real Hacienda, i como tocaba à los Oficiales Reales, que tenían excesivos Repartimientos, tomaronlo asperamente, de que sucedieron algunos atrevimientos, que mostraban principios de grandes inquietudes, i todo lo remedió con prudencia, i brevedad, lo qual se tuvo en mucho en aquella ocasion, que aun vivía la memoria de la libertad, con que se havia estado, en aquella Tierra, hasta entonces; porque aquella Gente Castellana, amostrada à proceder sin freno, por omision de los Governadores, i por la ocasion de las Guerras Civiles, era indomita: i en su nia, Vaca de Castro mostró, que la pena, i premio conservan las Republicas, i que los Principes tienen necesidad de Ministros asperos, i que sepan serlo quando es menester, i tambien disimular; porque aun no tenía olvidado el atrevimiento de la Ciudad de los Reies, i guardaba el castigo, para su lugar, i tiempo.

Reformas
ciones de
costumbres
hacia
Vaca de
Castro.

Las Ciuda
des del Pe
rú piden
por Go
vernador
à Vaca de
Castro.

Egde Trin
sipes mini
stros acri
bus, quan
do ministe
rio acri
opus est.
Sc. 148.
An. 1.

CAP. III. Que Gonçalo Piçarro
entrò en el Cuzco, i se fue
à los Charcas.



AMINANDO Gonçalo Piçarro, la buelta del Cuzco, al llamamiento del General, Governador Vaca de Castro, acompañado de algunos de los Soldados de la Jornada de la Canela, i de otros, que se le havian juntado; siempre hablaban de cosas pasadas, lisongeando, è incitando à Gonçalo Piçarro, à estimar su Persona, no sufrir indignidad, ni agravios, conocer la buena fortuna, que Dios le havia dado, i aunque todo era bien recibido de su gran ambicion, estos Soldados, amigos de Sediciones, para mandar, i enriquecerse en ellas, le avivaban, diciendo, que habiendo sido recibido en el Quito por Governador, por el nombramiento de su Hermano, lo debía conservar, i procurar la Governacion de todo el Reino; porque de otra manera, seria tenido por Hombre de poco animo, i que estimaba en poco la ocasion, que Dios le ofrecia, para premiar à sus Amigos, i engrandecer su Persona, con lo que le pertenecia de derecho. Con estas cosas, acordaron todos de matar à Vaca de Castro, para sin impedimento quedar con la Governacion, para lo qual se conjuraron, i hallandose presente Villalva (juzgando esto por cosa abominable) quando pudo, se adelantó, i avisó à Vaca de Castro, el qual, de su condicion vivaz, i vigilante, comunicado el negocio con las Personas mas confidentes, se determinó, que en la guarda de su Persona se pusiese mejor recado, i que llegado al Cuzco Gonçalo Piçarro, pues allí podía haver quatrocientos Hombres, bien armados, quando se sintiese, que intentaba novedad, de presto se procurase de haverle à las manos, i sin dilacion, se le cortase la Cabeça, para no dár lugar à ningun movimiento. Llegado en esto Gonçalo Piçarro cerca del Cuzco, le dieron algunas Cartas, en que le avisaban, que mirase por su Persona, porque Vaca de Castro le havia de matar. Con este aviso, habló con Juan de Acofta, i con otros, i concertaron, que matasen à Va-

Gonçalo
Piçarro,
Hombre
ambicio-
so.

Conjura-
cion para
matar à
Vaca de
Castro.

)(+)()(+)(

Vaca de Castro, quando hiciese cierta señal. Entrando en la Ciudad, le salieron à recibir algunos Amigos, i como iá era publico lo que havia descubierto Villaiva, Gonçalo Piçarro afirmaba, que mentia Villaiva, i este lo sustentaba, nombrando siempre à los Conjurados, algunos de los quales huieron, viendo el negocio entendido. Gonçalo Piçarro fue a ver à Vaca de Castro, i halló à la Puerta, i en Casa, buena guarda de Arcabuceros, i Alabarderos, i à D. Martin de Guzmán, con orden de no dexar entrar, sino à Gonçalo Piçarro solo. Recibioie Vaca de Castro, con grandes demonstraciones de cortesia, i amor, i con gran disimulacion, i demonstraciones de confianza, le trató mui familiarmente, i discurrió con él, sobre aquella trabajosa entrada, que havia hecho, en busca del Valle de la Canela, juzgando, que con este Hombre, lleno de soberbia, convenia proceder con mansedumbre, i engañarle, con todo genero de afabilidad; i ultimamente, por manera de Consejo, le dixo, que asegurase su animo, i viviese con quietud.

Vaca de Castro recibe bien à Gonçalo Piçarro.

Qui facinorosum decipere vult, simul let conscientiam, pollice surmaria, & monens hoc animo modo ipse credens, incautum praecipit. Scot. 149. An. 2.

Vaca de Castro manda à Gonçalo Piçarro, que salga del Cuzco

Modicis remedijs primi morus confidere. Tac. 14. Ann. Disimulacion es parte de la prudencia, i no saben todos usar de ella.

Y porque no cesaban las chismerias, diciendo, que Vaca de Castro le queria matar, i à Vaca de Castro, que Gonçalo Piçarro trataba de hacer lo mismo de él: Vaca de Castro, havien-do comunicado esto con mucho secreto, solamente con Gabriel de Roxas, i con Alonso de Alvarado, les pareció, que atento, que aquel movimiento aun tenia ligero principio, luego convenia remediarle; i Vaca de Castro mandó à Hernando Piçarro, mediante Auto, que pronunció por ante Escrivano, que se fuese à los Charcas, adonde era Vecino, i allí estuviere, sin hacer juntas de Gentos, que fuesen causa de rumor, so pena de traidor, i perdimiento de sus bienes. Notificado este mandamiento, por no dexar crecer, i aumentarse el escandalo, saliendo Vaca de Castro de su Casa, le llegó à hablar Gonçalo Piçarro, i con generoso animo, mandó apartar la Guarda, diciendo: *Que adonde estaba el Señor Gonçalo Piçarro, no la havia menester*; el qual, mas honrado, i desvanecido, obedeció, i se fue à vivir à la Villa de la Plata, adonde tenia mas renta, que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor definir el buen acuerdo, que tuvo en este caso Vaca de Castro, sino con que la disimulacion contiene en sí vn no sé qué de aparente virtud, que par-

ticipa algo de la prudencia, Reina de todas las virtudes Morales, de la qual, no saben aprovecharse los ignorantes, i groseros, sino los cuerdos, i sagaces, que conocen los tiempos, las ocasiones, i la naturaleza de los Hombres, con quien tratan: de donde se sigue, que totalmente es necesaria para la vida humana, porque no siendo los Hombres de igual bondad, no se puede, ni se debe tratar con cada vno de vna misma manera, porque podria vnas veces perjudicar à sí mismo, i otras à otros.

CAP. IV. Que va por Visitador de algunas Provincias de las Indias, el Licenciado Armendariz, i que se tuvo aviso en España de la muerte de D. Francisco Piçarro, i se declaró lo que resultó de la Visita del Consejo de Indias.



ENTRETANTO que lo referido pasaba en el Perú, en Castilla se platicaba en el remedio de los abusos, que pasaban en las Indias, como en Republica nueva, i apartada de su Principe, porque prevalecian el Avaricia, el Arrogancia, i otros vicios, por la omision de los Governadores; en lo qual instaban mucho los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, i representaban al Rei, que los oia bien, la necesidad que havia de autorizar la Justicia, vasa, i fundamento de todo bien. Asimismo se continuaba la Visita del Consejo de Indias, que hacia el Regente Figueroa, i de estas diligencias se iba conociendo algun fruto, porque se dió comision al Lic. Miguel Diaz de Armendariz, para visitar, i tomar Residencia en las Governaciones de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada, Cartagena, Popayán, i el Rio de S. Juan: i havien-do iá llegado à Castilla la nueva de la muerte del Marqués D. Francisco Piçarro, se comenzó à platicar de embiar Persona de autoridad, con nombre, i Poderes de Visorrei, como antes se havia pensado, i fundar vn Audiencia, i Chancilleria Real en la Ciudad de los Reies, i se iba mirando en elegir vna Persona à proposito para Visorrei, que con severidad executase las ordenes, que se iban proveiendo, para reformar los mu-

Principem prudentem debere per multas aures audire. Sc. 206. Ann. 3.

Miguel Diaz va por Visitador à las Indias.

Fr. Bartolomé de las Casas, i otros Religiosos, iñstá por el remedio de abusos de las Indias.

D. Alonso Enriquez sigue á Hernádo Piçarro, i los Jueces de la causa.

Vista del Consejo de las Indias.

muchos excesos, que como se ha dicho, referian los Padres Dominicós, poniendo al Rei en conciencia el breve remedio de ellos, entre los quales, eran los principales el P. Fr. Bartolomé de las Casas, que fue despues Obispo de Chiapa, Fr. Juan de Torres, Fr. Matias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, i por otro nombre, de Santa Maria: i haviendose tenido muchas juntas de Ministros, i algunas en presencia del Rei, finalmente, se acordaron las Leies, de que adelante se hará mencion; i se mandò, que para los pleitos, i diferencias, entre D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro, i Hernando Piçarro, el qual pleito seguia en la Corte D. Alonso Enriquez, despues de la muerte de Diego de Alvarado, se juntasen, con el Doct. Escudero, los Licenciados Leguizamón, Alderete, Galarça, i Montalbo, que tambien eran del Consejo, i consultasen al Rei su parecer, antes de publicar sentencia, i que no entendiesen los del Consejo de Indias en el dicho pleito, salvo en algunas demandas, que Personas particulares havian puesto à Hernando Piçarro, que todavia estaba preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, tocantes à intereses de cosas sucedidas en el Perú, que pasaban ante el Alcalde Ronquillo, al qual, el Rei mandò, que las remitiese al Consejo de las Indias; i quanto à la Visita del Consejo, por vna Cedula del Rei, para el Cardenal de Sevilla, Presidente del dicho Consejo, dada en Madrid, à dos de Febrero, de este Año, se publicó lo que de ella resultaba, en la qual, el Rei decia: *Que el Año pasado, antes de su partida para los Reinos de Aragon, començò por su Persona à tomar informacion, de como havian exercido sus Oficios los del Consejo, Fiscal, Secretario, Relator, i otras Personas, sus Adherentes, la qual no pudo acabar, por la necesidad que tuvo de partirse de aquella Villa, à cuiu causa, mandò ddr su comision al Regente Figueroa, de su Consejo, para que acabase de tomar la dicha informacion, i que haviendola acabado de hacer, diò sus cargos à las Personas, que los huvieron de haver, i recibì sus descargos de palabra, i por escrito, i haviendo sido por el oidos, en todo lo que quisieron decir, i alegar en su disculpa, de lo qual le hizo entera relacion: visto lo contenido en la Informacion, i Proceso, i las deposiciones de los Testigos, las Escrituras presentadas, i confesion de las Partes, mandò declarar, con acuerdo de algunos del Consejo, lo que pareció ser de Justicia.*

Lo qual mandò, que en la Sala adonde se tenia el Consejo, se leiese, i notificase à todos, i lo hiciese luego cumplir, i executar: hubo privados, i suspendidos, reprehendidos, i castigados en dinero, i de otras maneras; i así iba el Rei conservando, i autorizando la Justicia, que es propio de Principe justo, poderoso, hacerla indiferentemente à todos.

Nam veri & iusti Principes, indistincta omnibus præbet iustitiam. Sc. 214. An. 13.

CAP. V. De las nuevas Leies, que se hicieron, para el buen gobierno de las Indias.



ESULTÒ asimismo de la Visita, el provecho en las cosas del gobierno de las Indias; porque no obstante, que el Rei havia mucho tiempo, que tenia voluntad de desembargarse, para proveer en ello, no havia podido, por los muchos negocios, que se lo havian impedido, i por las ausencias, que de estos Reinos havia hecho: i aunque la frecuencia de los negocios no havia cesado, haviendo (como se ha dicho) mandado juntar Personas de todos Estados, así Prelados, Caballeros, i Religiosos, como Ministros de su Consejo, porque las Republicas se han de gobernar con el consejo de muchos: i platicado sobre las cosas de mas importancia, de que tuvo informacion, que se debian mandar proveer, maduramente altercado, i conferido, i en presencia del Rei diversas veces platicado; i finalmente, haviendo visto el parecer de todos, se resolvió, en mandar proveer, i ordenar lo siguiente, juzgando, que ià estaban las cosas tan seguras en las Provincias de las Indias, que se podian bien quitar, i reformar las costumbres, i abusos pasados.

Sexto deum Consulatus Caesar Augustus potentia severus, qua triumphat viraculiferas, abolevit, dedit què iura qui pacis & Principo vicerunt. Tacit. Ann. 3.

Primeramente, que los del Consejo de las Indias, que así en juntarse tres horas en la Mañana, i à las Tardes, las veces que fuere necesario, lo hiciesen, como antes se havia hecho.

2. Y porque en el Consejo ai numero de Jueces, ordenamos, que el negocio, que todos ellos vieren, siendo de valor de quinientos pesos de Oro, ò dende arriba, en la determinacion aia tres votos conformes, pero si la causa fuere de menos cantidad, dos votos conformes, de toda conformidad, siendo los otros votos en sí diferentes, lo puedan determinar, i que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para mas breve determinacion de los nego-

Las nuevas Leies establecidas para el buen gobierno de las Indias.

negocios, puedan conocer dos del Consejo; siendo conformes.

3 Que las Ordenanças mandadas hacer, para el buen gobierno de las Audiencias de las Indias, para que los del Consejo tengan mas presente lo en ella proveido, se mandan incorporar aqui, para que los del Consejo de las Indias las guarden, i cumplan.

4 Que ningun Criado, familiar, ni allegado al Presidente, i à los del Consejo, i Oficiales de el, no sea Procurador, ni solicitador de ningun negocio de Indias.

5 Que los del Consejo guarden todas las Leies, i Ordenanças de estos Reinos, especialmente las hechas para los del Consejo Real, Audiencias, i Oidores de estos Reinos, acerca de no recibir dado, presentado, ni prestado, de Litigantes, i Negociantes, ni escriban Cartas de Recomendacion, à las Indias.

6 Que el Presidente, i Oidores del Consejo, se abstengan de entender en negocios particulares, para que estèn mas desocupados, para entender en las cosas de la Governacion, solamente se han de traer al Consejo las Residencias; i Visitas, que fueren tomadas à los Oidores, i Personas de las Audiencias, i que las que se tomaren à los Gobernadores, se vean, i sentencien en las Audiencias, cada vna en su distrito.

7 Que el Consejo tenga siempre muy gran atencion, sobre todo lo de la conservacion, buen gobierno, i tratamiento de los Indios, i de saber como se cumple, i executa lo que està ordenado, para la buena governacion de las Indias, i administracion de la Justicia: porque los Indios han de ser tratados, como Personas libres, i Vasallos Reales.

8 Que los del Consejo platicquen algunas veces, sobre saber, en què puede la Corona ser aprovechada, en cosas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que està ordenado, i se ordenare, al descargo de la Real conciencia, para lo qual, ha de tener el Procurador Fiscal cuidado, de inquirir, i saber, como se cumple, i avisar de ello al Consejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, i avise al Rei, quando no se hiciero.

10 Que en las Provincias del Perú resida vn Visorrei, i vna Audiencia Real, de quatro Oidores Letrados, i sea la residencia en la Ciudad de los Reyes, por ser la parte mas conveniente, porque de aqui adelante no hà de haver Audiencia en Panamá.

11 Que se ponga otra Audiencia en los Confines de Guatemala, i Nicaragua, en que aia quatro Letrados Oidores, i vno de ellos Presidente, i que sea Presidente el Licenciado Maldonado, Oidor de Mexico, i que esta Audiencia tenga à su cargo la governacion de las dichas Provincias, i sus Adherentes, en las quales, no ha de haver Gobernadores, si otra cosa el Rei no mandare.

12 Que de todas las causas criminales, que penden, i pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, i sentencien las dichas Audiencias, en grado de vista, i revista, i la sentencia sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, ni suplicacion, ni otro remedio.

13 Y para escusar gastos à los que huviesen de venir en seguimiento de Pleitos Civiles, al Consejo, por apelacion de las Audiencias, el Presidente, i Oidores de ellas, conozcan de ellas, i las determinen en vista, i revista, i que la sentencia, que por ellos fuere dada en revista, sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, excepto quando la causa sea de valor de diez mil pesos de Oro, i dende arriba, i en tal caso, se pueda suplicar segunda vez ante la Persona Real.

14 Que los Juces, à quien se cometière le causa de segunda suplicacion, la determinen por el mismo Proceso, sin admitir mas probanças, ni nuevas alegaciones.

15 Que las Cartas, Provisiones, i otras cosas, que se despacharen en las Audiencias, se libren, por Título, i Sello Real, para que sean cumplidas, i obedecidas, como Cartas firmadas del nombre Real.

16 Que en todo lo que aqui no està declarado, se guarden las Ordenanças, que està dadas, i las de las Audiencias de Granada, i Valladolid, i los Capítulos de Corregidores, i Juces de Residencia, i las Leies, Pragmaticas, i Ordenanças de estos Reinos.

17 Que las apelaciones, que se interpusieren, de los Gobernadores, adonde no aia Audiencia de aquel distrito, i que se guarden, en este caso, las Leies de estos Reinos, que no permiten, que aia segunda suplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar à tomar Residencia à los Gobernadores, i qualesquiera Justicias de su Distrito, i que con brevedad las embien al Consejo, para que en el se determinen; pero que todas las otras Residencias, que se tomaren à las Justicias Ordinarias, se sentencien en las dichas Au-

Audiencias, i que por esto no se entienda, que los del Consejo no puedan embiar à tomar Residencia à los dichos Governadores, quando les pareciere, que conuenga.

19 *Que las Audiencias tengan particular cuidado del buen tratamiento de los Indios, i como se guardan las Ordenanças, hechas en su favor, i castiguen los culpados, i que no se de lugar, en los Pleitos entre Indios, i con ellos, se hagan Pleitos ordinarios, sino que sumariamente se determinen, guardando sus vsos, i costumbres.*

20 *Que por ninguna causa de Guerra, ni otra, ni solitudo de Rebellion, ni rescate, ni de otra manera, no se pueda hacer Esclavo Indio alguno, sino que sean tratados, como Vasallos Reales de la Corona de Castilla, pues lo son.*

21 *Que ninguna Persona se pueda servir de los Indios, por via de naborias, ni de otro modo alguno, contra su voluntad.*

22 *Que las Audiencias, llamadas las Partes, sin tela de juicio, sola la verdad sabida, pongan en libertad à los Indios, que fueren Esclavos, si las Personas que los tuvieran, no mostraren Título, como los poseen legitimamente: i que las Audiencias pongan Personas de diligencia, que hagan la parte de los Indios, i los paguen de Penas de Cámara.*

23 *Que los Indios no se carguen, i si en alguna parte no se pudiere escujar, sea la carga moderada, sin peligro de su vida, i salud, i que se les pague su trabajo, i lo hagan voluntariamente.*

24 *Que ningun Indio libre se lleve à las Pesquerias de las Perlas, so pena de muerte, contra su voluntad, i que el Obispo, i Juez de Venezuela, ordenen, que los Esclavos, i Negros que andan en la Pesqueria, se conserven, sin peligro de muerte, i que si le huviere, cese la Pesqueria.*

25 *Que los Visorreies, Governadores, sus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monasterios, Religiosos, Hospitales, i Cofradías, Casas de Moneda, Tesoreria, i Oficiales de la Real Hacienda, no tengan Indios Encomendados, i que los que tuvieran, luego sean puestos en la Corona Real, i que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, i quedar se con los Indios, no les valga.*

26 *Que à todas las Personas, que tuvieran Indios, sin tener Titulos, sino que por su autoridad, se han entrado en ellos, se los quiten, i pongan en la Corona Real.*

27 *Y porque se ha entendido, que los Repartimientos dados à algunos, son excessivos, las Audiencias los reduzgan à una honesta, i moderada cantidad, i los demás se pongan en la Corona, sin embargo de qualquiera apelacion: i que en particular, se reformen en Nueva-España los muchos Indios, que algunos tienen: i à los primeros Conquistadores, que no tienen Repartimientos, se les den entretenimientos en los tributos de los Indios, que se quitaren.*

28 *Que mereciendo los Encomenderos ser privados de sus Repartimientos, por los malos tratamientos hechos à los Indios, se pongan en la Corona Real, i en lo del Perú: aliende lo susodicho, el Visorrei, i Audiencia, se informen de los excessos hechos en las cosas sucedidas entre los Governadores Pizarro, i Almagro, para embiar al Rei relacion de ello, de las Personas principales, que notablemente se hallaren culpados en aquellas revoluciones, i los quiten luego los Indios, i los pongan en la Corona Real.*

29 *Que por ninguna via, ni causa, ningun Visorrei, Audiencia, ni otra Persona, pueda Encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, sino que en muriendo la Persona, que tuviere los dichos Indios, sean puestos en la Corona Real: i que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Indios, i de los servicios del Muerto, para proveer lo que conuenga: i que si entretanto pareciere, que conuenga dar à la Muger, è Hijos algun sustentamiento, lo puedan hacer las Audiencias, de los tributos que pagaren los Indios.*

30 *Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios, que se quedaren, i vacaren, sean bien tratados, i doctrinados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica.*

31 *Que los Visorreies, i Audiencias, prefieran en las Provisiones de Regimientos, i aprovechamientos, à los primeros Conquistadores, i despues à los Pobladores casados.*

32 *Que no se oigan Pleitos sobre Indios, ni con Indios, que están en la Corona, sino que qualquiera cosa, que sobre esto se pidiere, se remita al Rei.*

33 *Que para que en los Descubrimientos no aia mas desordenes, no se pueda ir, sin licencia, por Mar, ni por Tierra, i que de la Tierra, que descubriere, no lleve Indios Esclavos, sino tres, è quatro, para Interpretes, iendo de su voluntad, so pena de muerte, i que no tome nada de los Indios,*
sino

fin fuere por rescate, i à vista de la Persona que el Audiencia nombrare, i que se guarde la Instruccion, que el Audiencia diere, i que en todas las partes tome posesion, i las alturas.

34 Que el Descubridor de al Audiencia relacion de lo que hubiere hecho, para que la embie al Consejo, i se le encargue la Poblacion, si fuere para ello, i lleve à cada Descubrimiento dos Religiosos, que si quisieren quedarse en lo descubierto, lo puedan hacer.

35 Que ningun Visorrei, ni Governador se entremeta en Descubrimientos.

36 Que las Personas con quien se ha tomado Añentos, guarden lo contenido en estas Ordenanças, so pena de suspension de sus Cargos, i perdimiento de las mercedes hechas; i que las Audiencias den à los Descubridores las instrucciones, que les pareciere convenientes, para que mas justamente hagan los Descubrimientos, i los Indios sean bien tratados.

37 Que los que estàn descubriendo, hagan la tasacion moderada de los Tributos, que han de pagar los Indios, teniendo atencion à su conservacion, i con el tal tributo se acuda al Encomendero, de manera, que los Castellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mndo alguno, ni se froyan de ellos por via de Naborias, ni de otra manera alguna, en poca, ni en mucha cantidad, ni haia mas de gozar de su tributo; i que entre otras cosas, esto se ponga en la Capitulacion de los Descubridores.

38 Que los Pretendientes de Mercedes, por servicios hechos à la Corona, manifiesten en las Audiencias lo que entienden suplicar al Rei, para que el Audiencia se informe de la calidad de la Persona, i de lo que pretende, i embie la informacion cerrada al Consejo, con su parecer, para que se tenga luz de lo que conviene proveer.

39 Que los Indios de las Islas de San Juan, Cuba, i la Española, no paguen Tributos Reales, ni Personales, ni Mijos, durante la Real voluntad; i que se les den Personas Religiosas, que los instruyan en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica.

Todo lo sobredicho es lo que pareció que convenia proveer, para reducir las cosas à vn buen gobierno; lo qual no pudo ser antes, porque mucho es imposible que se dexen de sufrir en los principios de vn Reinado nuevamente adquirido.

* *

* * * * *
* * * * *

CAP. VI. Que las referidas Leies se publicaron, i se mandò à los Presidentes de la Española, i los Confines, i al Visitador.

Miguèl Diaz de Armentariz, que las executasen.



ETERMINADAS las Ordenanças, luego se mandaron imprimir, i con voz de Pregonero, i Trompetas, fueron manifestadas en Sevilla, i se entendió

en proveer las Personas convenientes para la execucion de ellas: para la Isla Española, i su Distrito, se encomendaron à la Real Audiencia, para donde fue proveido por Presidente el Lic. Alonso Lopez Cerrato, que estava tomando Residencia à la misma Audiencia, i Oficiales de la Española, con orden de embiar luego à tomarla à las Justicias de las Provincias de Venegueta, la Margarita, Cubagua, i Golfo de Paria.

Alonso Lopez Cerrato, Presidente de Santiago.

El Licenciado Miguèl Diaz de Armentariz fue proveido por Visitador, i Juez de Residencia de las Provincias de Santa Marta, Nuevo Reino, Cartagena, Popayan, i Rio de San Juan, i se le cometiò la guarda, i cumplimiento de ellas, à las quales llamaremos nuevas Leies, porque así las nombraron comunmente, i se les ordenò, que las hiciesen publicar en las dichas Provincias, i las executasen puntualmente, i sin exceder, se cumpliesen. Al Licenciado Miguèl Diaz se mandò, que començase la Residencia por una de las dichas Provincias, qual mejor le pareciese; i que entretanto que iba à las otras, procurase de tener aviso de lo que pasaba en ellas, i que siempre estos Ministros se fuesen informando de los excesos hechos por los Castellanos, procurando de saber en tiempo de què Capitanes, i Justicias fueron cometidos. Que constando que el Governador de alguna Provincia havia hecho bien su Oficio, le bolviesen las Varas; i pareciendo culpado, le embiasen al Rei personalmente, ò por Procurador, segun la calidad de las culpas. Que demàs de la Residencia que se havia de tomar à Pasqual de Andagoya de la Governacion del Rio de S. Juan, se la tomase

El Lic. Armentariz execute las nuevas Leies en las Tierras de su comission,

Instruccion al Lic. Armentariz para su comission

Multa con ceduntur, Et tolerentur in insilio fastigij principatus, que postea inconvenientia apparerent. Sc. 224. An. 8.

Miguel Diaz, del tiempo que se entremetió en los Pueblos de la Governacion de Popayán. Encargóhales mucho, que procurasen que los Naturales viviesen en toda paz, i amistad de los Castellanos, haviendo Personas Religiosas, que ayudasen este proposito, i les diesen à entender la voluntad, que el Rei tenia, que viviesen en libertad Christiana, como sus Vasallos, i lo que en su favor havia mandado proveer, porque el principal intento del Rei era, embiarlos à las dichas Provincias, para execucion de las nuevas Leies, i de las demás Provisiones dadas para el buen tratamiento de los Indios, especialmente en lo tocante à su libertad, i conservacion, i que no se les llevasen Tributos demasiados, salvo en los contenidos en las tasaciones, que conforme à las Leies se havian de hacer; i que para mejor ver si se guardaban, havian de estar advertidos en visitar por sus Personas, lo mas que pudiesen, las dichas Tierras, i castigar los excesos, que hallase; i que para hacer mas ciertos à los Naturales de la voluntad Real, luego juntasen los Caciques, i los Indios Principales, i en lugar publico, por medio de fieles Interpretes, se lo declarasen, i como iban à executar lo, i que tuviesen por cierto, que para adelante havian de ser tratados, i mirados como Vasallos libres, como lo verian por la obra; i que si alguno pretendiese agravio, le desagraviasen, è hiciesen justicia.

Que tuviesen particular cuidado, en que en todos los Pueblos de los Castellanos se enseñase la Doctrina à los Indios, haviendo para ello Personas, Lugar, i Horas señaladas, rogando à los Caciques, que embiasen sus Hijos, è Indios, i que favoreciesen à los Religiosos, i Eclesiasticos, i tuviesen cuidado de la fabrica de las Iglesias, i Monasterios. Que para obviar, que entre los Indios no huviese Libros de mala Doctrina, se havia mandado generalmente, que no se llevasen Libros à las Indias, i que procurasen de estar advertidos de tomar los que allà huviese de mal exemplo; i que se informasen del fruto, que havian hecho los Religiosos de Santa Marta, i Cartagena, en la Instruccion de los Indios, i edificacion de los Templos, i otras obras piadosas, i viesesen la que en ello convenia proveer; i que agora se havia proveido por Obispo de Cartagena à Fr. Francisco de Benavides, i por Obispo de Santa Marta, i del Nuevo Reino, à Fr. Martin de Calatayud, de la Orden de San Geronimo, de España, con los quales se les encargaba, que tuviesen muy buena correspondencia, porque mejor se hiciese el servicio de Nuestro Señor. Que por

no haver Obispo en Popayán, ni en el Rio de San Juan, estaba aqueello encomendado al Obispo de San Francisco del Quito, que viese Miguel Diaz, si havia alguna falta, i si de la vida, i honestidad de los Clerigos convenia dar aviso al Obispo, para que lo remediasse; i que mirase en que Pueblo de Popayán se podria asentarse una Iglesia Cathedral, pues parecia cosa muy conveniente, por estar aquella Provincia muy apartada de el Quito. Que se informase, que Religiosos, i Monasterios havia en la Provincia de Popayán; i que procurase, que se hiciese los que fuesen menester para la instruccion, i conversion de los Indios; i que no haviendo bastante numero de Religiosos, lo avisasen, para que se embiasen, i asimismo Clerigos, para el servicio del Canto Divino; i que viese los Autos del Consejo, i del Lic. Lorenzo de Paz, Oidor de Panamá, con lo tocante à las diferencias entre los Adelantados Belalcazar, i Andagoya, sobre los Limites de sus Governaciones, i lo asentase de manera, que no huviese desasossegos. Que se pusiese todo buen recado en los bienes de los Difuntos, i tomasen cuenta à los Tenedores, para que los Herederos no fuesen defraudados.

Al Lic. Maldonado, Presidente de la nueva Audiencia de los Confines, que havia de residir en la Ciudad de Gracias à Dios, por estar en Confín de Guatemala, i Nicaragua, se embiaron las nuevas Leies, para asentirlas, para la qual se nombraron por Oidores al Lic. Ramirez, al Lic. Diego de Herrera, i al Lic. Tomàs Lopez, con facultad de tener jurisdiccion sobre la Provincia de Honduras, Chiapa, Yucatán, i Cozumel; i porque despues pareció, que las tres ultimas caian mas lexos, quedaron debaxo de el Audiencia de Mexico.

Y se le ordenò, que embiasse al Licenciado Ramirez à tomar Residencia al Doctor Robles, Oidor del Audiencia de Panamá; porque no haviendola podido acabar el Licenciado Vaca de Castro, dexò ordenado à los otros Oidores, que entendiesen en ella, i no lo hicieron, i los que se tenian por agraviados, lo pedian; i porque por las nuevas Leies se mandaba, que no huviese Governador en Nicaragua, i el Fiscal havia puesto acusacion contra Rodrigo de Contreras, porque siendo Governador de aquella Provincia, salió diversas veces de su Governacion con Gente de Pie, i de Caballo, i fue à la parte de Costa Rica, i al Desaguadero, i otras Tierras Comarcanas,

Principes debent adire omnia loca Imperij: multa enim mala hinc evitantur. Sc. 130. Ann. 3.

Que no se lieven Libros à las Indias

Fr. Francisco de Benavides, Obispo de Cartagena.

Fr. Martin de Calatayud, Obispo de S. Marta.

Que se a tre n te Iglesia Cathedral en Popayán

Inter preta capu a f r i n c i p i s m u n i a illud est curam Religiois, & Laisem per habere, & diligenter, que ad Divinam cultum, & pietatem Permittit perficere. Sc. 163. Ann. 2.

Que se compongan las diferencias entre Belalcazar, i Andagoya.

Presidente, i Oidores de la nueva Audiencia de los Confines.

Que el Lic. Ramirez tome Residencia al Doctor Robles.

Que el Lic. Herrera tome Residencia à Rodrigo de Contreras.

Ea est vera Principis laus, finemiseratione, sine ira in iustitia servanda, se obstinatio. Et clausula exhibere, ne quo factu corruptatur.
Sc. 210.
Aun. 3.

adonde hizo grandes excesos, así contra Castellanos, como contra Indios, como constaba por las probanzas nuevamente hechas en plenario juicio; i se ordenò al Presidente Maldonado, que embiase al Lic. Diego de Herrera, que tomase Residencia al dicho Rodrigo de Contreras; i se proveiò por Obispo de Nicaragua à Fr. Antonio de Valdivieso, por muerte del Obispo Mendavia. A todos estos Prelados, i Ministros se encargò, i mandò, por escrito, i de palabra, que en la administracion de la Justicia, sin ira, ni misericordia, de la misma manera que el Rei lo hiciera; i que por lo que de ellos confiaba, havia hecho eleccion de sus Personas.

CAP. VII. Que el Rei proveiò al Licenciado Francisco Tello de Sandoval para Visitador de Nueva-España, i Executor de las nuevas Leies.



ARA lo que tocaba à Nueva-España, porque en aquellos Reinos las nuevas Leies se executasen con maior calor, i la intencion del Rei absolutamente era descargar su conciencia, i hacer todo aquello, que vn Catolico Principe debe en el buen gobierno de sus Vasallos, pareció, que convenia embiar Persona de cuidado, i autoridad, con particular orden de tener con Don Antonio de Mendoza, que era Visorrei en aquellos Reinos, toda union, i conformidad, como Persona de tantos meritos, i buenas partes; i aunque se le havia de dár orden de visitarle, no era porque de tan buen Ministro no se tuviese entera satisfaccion, sino porque el Rei queria, que aquel juicio de la Visita, i Residencia se fuese introduciendo en los cargos de las Indias, por ser en Tierras tan remotas. Hicose eleccion del Lic. Francisco Tello de Sandoval, del Consejo Supremo de las Indias; i aunque se temia, que seria imposible, que huviese concordia entre el Visorrei, Ministro Supremo, i Francisco Tello, al qual se daban tan grandes Poderes, la confianza que se tenia de la prudencia de entrambos, hizo, que no se creiese,

que havia de haver diferencia ninguna; i así, la primera facultad, que se diò à Francisco Tello, fue de *Visita de los Oidores de la Real Audiencia, i Chancilleria de Mexico, i Oficiales de ella, i de suspender el Oidor, i Oficial, que hallase culpado; i al Visorrei se escrivió, que informase al Visitador de lo que le pareciese convenir, para que hiciese bien la Visita, i le diese todo favor para ella; i à el se le ordenò, que primeramente se gobernase con toda libertad, sin apasionarse por nadie, como à vn Ministro del Consejo del Rei convenia; i que entendiese, como cada vno de los Oidores, i Oficiales Reales de Justicia, i Hacienda havian hecho sus Oficios; i como se havia havido D. Antonio de Mendoza en las Conquistas que hizo; i si guardò las Instrucciones, que en ellas se le dieron, i las Provisiones, i Cédulas, que à el havian ido dirigidas; i si havia hecho agravios à algunas Personas; i porque se havia dicho, que el Visorrei, i los Oidores havian impedido à algunas Personas, que no escriviesen al Rei, ni al Consejo, ni avisasen de las cosas de aquellas Tierras, i que se havian detenido las Cartas, que de acá se les escrivian (cosa que fue muy pernicioso en los primeros tiempos, que se descubrieron las Indias) que se informase, i hallandose ser así, hiciese cargo en la Visita de ello à los culpados, i proveiese, que para adelante dexasen escrivir libremente à todos. Que siendo el Rei informado, que convenia proveer algunas cosas necesarias para el buen tratamiento de los Indios, i à su governacion, i à la administracion de la Justicia, con mucha deliberacion, i acuerdo, mandò hacer sobre ello ciertas Ordenanças; i porque despues pareció ser conveniente declarar, i añadir algunas cosas en algunas de ellas, i acrescentar otras de nuevo, mandò hacer ciertas declaraciones, i otras nuevas ordenes, en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones se diò Provision, insertas en ella, dirigida al Presidente, i Oidores de Nueva-España, para que las hiciesen guardar, i cumplir: ordenandole, que luego que llegase à Nueva-España, se executasen, que por tanto, con mucho cuidado convenia ver lo que en esto se havia hecho, i como se havia cumplido.*

Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios havia hecho al Rei, en hacerle Señor de tantas, i tan grandes Provincias, se tenia por muy obligado, à dár orden, como los Naturales le sirviesen, i conociesen, por la gloria de su Santo Nombre, i bien de sus Almas; i que pues por su prosperidad, i ensalza-

Eodem loci esse potentiam, Et concordiam, arduum est. Scot. 276. Aun. 4.

Instrucion à D. Francisco Tello de Sandoval.

D. Francisco Tello de Sandoval, q comision nes lleva à Nueva-España?

Instrucion quatro à la doctrina, i enseñamiento de los Indios

miento de su Corona Real era de crear, que Dios havia puesto aquellas Tierras debaxo de su Corona, le mandaba, que ante todas cosas, luego se informase, si estaba dada orden, como en todos los Pueblos de Nueva-España se enseñase la Doctrina Christiana à los Naturales, i quien los bautizase, i administrase los Sacramentos; i porque el principal fruto, que en lo de la conversion se havia hecho, fue por los Religiosos, trabajase con los Provinciales de los Ordenes, que se hiciesen Monasterios en las Provincias, i partes, adonde viesse que havia mas falta de doctrina; encargandoles mucho, que pues siempre havian celado el servicio de Dios, i salud de aquellas Animas, tuviesen de esto especial cuidado, teniendo mas respeto en el Asiento de los Monasterios, i à la doctrina de los Naturales, que à la consolacion, i contento de los Religiosos, i siendo la Principal Governacion Espiritual de aquellas Partes, esta, que estaba encargada à los Prelados, deseaba el Rei saber, si de ella tenían el cuidado que era menester, i ponian la diligencia que debian, i que de ellos se informase, como pasaba, para que habiendo descuido, se remediasse. Y porque en los principios de la fundacion de aquella Nueva Iglesia, cada dia se ofrecieron, i ofrecian dificultades, i cosas, que requerian nueva deliberacion, i remedio, i este se hallaria mas facilmente, quando por mas Personas se buscase, procurase, quando estuviese en Mexico, que se juntasen alli los Prelados, i los encargase, que entre ellos confiriesen, i tratasen lo que conviniese proveer, por la buena governacion de sus Obispos, i se les diese todo favor por el Visorrei, i Audiencia; i que teniendo entendido, que el principal fruto de la conservacion seria por manos de los Religiosos, i seria tanto maior, quanto ellos estuviesen en conformidad, i se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se havia de seguir escandalo entre los Naturales, è impedimento en la conversion, procurase de sossegar qualesquier diferencias, que huviese entre las Religiones de aquellas Partes, con intervencion de el Visorrei, i de la Real Audiencia. Y que por haver mandado, que se hiciese un Colegio en Mexico, para Moços Indios, adonde aprendiesen la Gramatica Latina, Logica, i otras Ciencias, viesse el Colegio, i el fruto que en él se hacia, i aquello compusiese, para que se pudiese conseguir el bien, que se pretendia; i que asimismo se havian hecho en Mexico, i otras partes, Casas para recoger Indias Doncellas, para doctinarlas en la Santa Fe Catolica, i enseñarlas

à saber regir sus casas, quando fuesen casadas, lo qual se tenia por importante al servicio de Dios, i bien de los Naturales, deseaba mucho el Rei, que tal obra fuese en aumento; i que por tanto, se informase, si las tales Casas estaban con el debido decoro, recogimiento, i honestidad, i si se seguia el provecho que se deseaba; donde no, lo remediasse, i avisase; i que asimismo procurase, que la buena obra de la Casa, que se hizo, para el recogimiento de las Niñas mestizas, se conservase, i llevase adelante.

Que en la Junta de los Prelados presentase el Breve, que llevaba, que de su Santidad havia impetrado Juan de Vega, Señor de Grajal, Embaxador del Rei, en Roma; porque todas las veces, que al Rei, i à su Consejo pareciese, que se deben estender, à acortar los Limites de los Obispos de las Indias, se pueda hacer, de la manera, i segun pareciere, que conviene para el buen regimiento, i administracion de ellos, i para escusar diferencias entre los Prelados; porque quando se suplica à su Santidad, que erija algun Obisado, è le divida, no se puede embiar cierta relacion de los Limites, que debe tener, para que su Santidad los declare, i señale en la Bula de la ereccion; porque muchas veces conviene variar, i mudar los Limites, para su mejor governacion Espiritual; i que presentado el Breve, platicasen sobre lo que pareciese proveer en ello, i avisase al Rei; i que tambien se le daba otro Breve, para que los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que andaban ocupados en la conversion, pudiesen comer carne; porque muchas veces acontecia, andar en partes, que no hallaban huevos, ni cosas que comer, i padecian estrema necesidad, i gran trabajo. Que pues llevaba facultad, usase del Oficio de Inquisidor, durante el tiempo que estuviese en Nueva-España; porque era justo, que por todas vias se pudiese cuidado en el servicio de Dios. Que al Visorrei, i al Audiencia se ordenaba, que le diesen todo favor para ello: Que tratase con el Visorrei, que no se predicasen Bulas en Pueblos de Indios, hasta que estuviesen mas instruidos en la Fe Catolica. Que no parecia conveniente, que Mexico se dividiese en Parroquias, hasta que estuviese mas poblada, pues havia tres Monasterios, è Iglesia Cathedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, i estaba presentado para aquel Obisado el Lic. Talavera, le llevase en su pasage, haciendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratase con D. Antonio de Mendocça, que pues la crianca de la Seda estava à en tanto aumento,

Que se haga Monasterios en las Provincias.

Que se haga Junta de Prelados en Mexico, i de Religiosos.

Que entre Religiosos se escusen las diferencias.

Breve del Papa, para que el Rei pueda estender, i acortar los Limites de los Obispos.

Que Tello de San doval use del Oficio de Inquisidor, durante su camision.

El Lic. Talavera Obispo de Tlascala.

se pagase el diezmo de ella. Que en todas maneras se guardase la Ordenança de la cobrança de los bienes de los Difuntos. Que se viese, i considerase bien la manera, que se podia tener, para que los Indios pagasen los Diezmos Eclesiasticos. Que no se permitiese venir Indios à estos Reinos, ni se consintiese pasar de unas Provincias à otras. Y aunque D. Antonio de Mendoza se presuponía, que harria guardado bien lo que tocaba, à no hacer los Indios Esclavos, ni herrarlos, sino que rompiesen los hierros, procurase de entender, si en ello havia havido alguna omision; porque esto era la voluntad del Rei, que irrevocablemente se guardase en todas las Indias. Que en llegando, diese aviso à todas las Provincias sujetas al Audiencia de la Visita, para que acudiesen à pedir justicia, i que entregase luego al Oidor Tejada la comision que llevaba, para que fuese à tomar Residencia à Francisco Vazquez de Coronado, Governador de la Nueva Galicia, porque se temia relacion, que trataba mal à los Indios. Que se informase del estado en que se hallaba un Alcaide, que se havia mandado hacer en el Puerto de San Juan de Ulúa, para la seguridad de los Navios. Que el tiempo que residiese en Nueva-España, entrase en el Audiencia, i en los Acuerdos, como Persona del Consejo, i que entendiese en todo lo que allí se tratase, i tuviese voz, i voto. Que pues veia quan encarecidamente le havia dicho el Rei, de palabra, lo que deseaba, que las nuevas Leies se pudiesen en execucion, hiciese en ello lo que de su Persona se confiaba, juntamente con el Visorrei, i el Audiencia, à quien se ordenaba, lo que en esto convenia, que hiciesen; porque de lo contrario se le havia de pedir muy estrecha cuenta, pues sabia, que no haciendo guarda, i observancia de Leies, no havia Reino, que permaneciese, ni cosa, que no fuese en total perdicion. Estos son los Despachos, que se dieron al Lic. Francisco Tello de Sandoval, i las comisiones que llevó, el qual se embarcó en San Lucar, i se higo à la vela à veinte i tres de Noviembre, de este Año, i lo mismo higo el Lic. Miguél Diaz de Armendariz.

* *



CAP. VIII. Que fue nombrado Blasco Nuñez Vela por Visorrei del Perú, i los Oidores de la nueva Audiencia; i las Ordenes, que se les dieron; i que se tomase Residencia à Vaca de Castro.



UNQUE en el tiempo que estas cosas pasaban en Castilla, Vaca de Castro tenia las del Gobierno del Perú en quietud, i con haver embiado à residir en los Charcas à Gonzalo Pizarro, i vivir Vaca de Castro con cuidado, no parecia que havia ningun movimiento: las alteraciones pasadas de el Perú, los Vandos, i el estar aquella Gente Castellana usada à vivir en libertad, i ser prompta, para emprender qualquier atrevimiento, parecia, que en todo caso convenia afentar las cosas de la Justicia de aquellas Partes, en forma que tuviese mas autoridad, i fuerza, para ser temida, i administrada con maior rectitud, para que fuese obedecida, i respetada. Por lo qual el Rei acordó, que se embiasse Visorrei, i vna Audiencia, que residiese en la Ciudad de los Reies, como està dicho; i porque en los principios de esta forma de Gobierno, convenia, que la eleccion de la Cabeça fuese tal, que sin ningun respeto atendiese al bien publico, i à executar las nuevas Leies, especialmente en los Reinos del Perú, adonde eran mas necesarias, i la libertad de los Hombres havia tomado maior pie, fueron propuestos para esto Blasco Nuñez Vela, D. Antonio de Leyba, i el Mariscal de Navarra; i el Rei se inclinó à Blasco Nuñez Vela, Caballero de Avila, del qual tenia experiencia, que le havia servido con puntualidad, i amor en muchas cosas, i à la fagon era Veedor General de las Guardas de Castilla: Cargo, que siempre han tenido Caballeros Ilustres, i de gran confianza; i el dicho Blasco Nuñez era gran Cortesano, de gentil cuerpo, presencia, i parecer, gran Hombre de à caballo; i sobre todo, buen Christiano, de ingenio sincero, i condicion severa; i haviendole el Rei mandado llamar, le de declaró su voluntad, i lo que de él confiaba, en-

Que no venga Indios à estos Reinos.

Que no haya Esclavos.

El Oidor Tejada tome Residencia à Francisco Vazquez Coronado.

Encargate la execucion de las nuevas Leies.

Qua Op pjs quon dam, alijs que logibus conscripta nō v in clis exolutis domos, forma iam. & Exercitus regerent. Tac. An. 3.

Vaca de Castro tiene al Perú en quietud.

Personas propuestas para Visorrei del Perú.

El Rei elige por Visorrei del Perú à Blasco Nuñez Vela.

El Rei habla à Blasco Nuñez Vela.

car-

*Pietate,
& iustitia
homines
Dij sunt.*

*Qui non
vetat, pec-
care cum
posse, in-
bet.*

*Ego verò
nullas o-
pes virò,
ac praefer-
sim Prin-
cipi pul-
chiores,
honestio-
resque cen-
seo, quam
virtutem,
& iusti-
tiam. Xc-
nophont.*

*Magna
negotia
magnis
advisori-
bus egent.*

Blasco
Nuñez
Vela ace-
ta el Car-
go de el
Perù.

Oidores,
que vā à
la nueva
Audien-
cia de el
Perù.

El Sello
Real, to-
mo ha de
entrar en
Lima.

cargandole mucho la Religion, i honra de Dios, i la Justicia, diciendo, que con estos fundamentos, demás de que no se podia errar en nada, se hacian los Hombres gloriosos: cosa, que se debia anteponer à todos los bienes, i riqueças del Mundo, i que procurase mostrarse severo castigador de pecados, para que nadie presumiese, que por no hacerlo, los disimulaba, i sufria; i despues de esto le habló en la execucion de aquellas nuevas Leies, ordenandosele mui apretadamente, pues que se tenia opinion, que de ellas dependia la conversion de los Indios, i su buen tratamiento, que era lo que mas se deseaba, porque se tenian por justificadas, i necesarias, i aun de ellas le dixo, que dependia la quietud de aquellos Reinos; i esto le certificò, que era lo que mas deseaba, en que le haria notable servicio, i que para aquello havia hecho eleccion de su Persona; i que por ser los negocios muchos, i grandes, havia menester ayuda, se havia dado orden en instituir vna Audiencia con quatro Oidores, que se nombrarian luego. Y aunque fue cosa cierta, que Blasco Nuñez Vela no holgò de la jornada, porque no quisiera dexar à su Muger, i à sus Hijos, respondió, que pues havia nacido con obligacion de servirle, haria lo que le mandaba; i con esto quedò proveido por Visorrei, i Capitan General del Perù, i Presidente de la nueva Audiencia; i luego se proveieron, i publicaron los Oidores, que fueron el Lic. Cepeda, el Doctor Liffon de Tejada, el Lic. Juan Alvarez, i el Lic. Ortiz de Carate; i nombraron por Contador de Quentas à Agustín de Carate, porque se havian de tomar à todos los Tesoreros, i Oficiales del Perù, i del Reino, que llaman de Tierra-firme, con facultad de dár finiquito à Particulares. A los Oidores se ordenò, que tuviesen su antigüedad, como aqui van nombrados, i que así votasen, i despachasen, i que fuesen con el Visorrei, i asentasen el Audiencia, en llegando; i que el Sello Real, que citaba en el Audiencia de Panamá, se llevase à la Ciudad de los Reyes; i que para que entrase con la debida autoridad, saliesen la Justicia, i Regimiento de la Ciudad buen trecho fuera de ella à recibirle, i que fuese puesto en vna Caja, encima de vna Mula, ò de vn Caballo, bien aderegado, cubierta la Caja con vn Paño de Oro, ò de Seda, i que el Visorrei, i el Obispo de la Ciudad le llevasen en medio, con toda veneracion, como està en costumbre de hacerse en to-

das las Audiencias Reales de estos Reinos; i que con esta orden fuesen hasta ponerle en la Casa del Audiencia; i quando los Oidores fueron à besar la mano al Rei, los encargò la buena inteligencia, i conformidad con Blasco Nuñez, i los dixo: Que el principal fundamento del buen gobierno de las Provincias del Perù, havia de ser aquella Audiencia, i que por tanto la havia mandado instituir; i que así los encargaba, que mirasen mucho por la Justicia, i en todo guardasen las Leies; i que constaba, que lo harian, pues entre otros los havia elegido por Hombres, que lo sabian bien hacer.

Entendiòse luego en hacer Despachos; i fue la sustancia de los que se dieron à Blasco Nuñez: Que viesse las Instrucciones, i Provisiones, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, i las executase en todo lo que no lo estuviesen. Que procurase de llevar muchos Religiosos. Que no permitiese, que ningun Castellano, ni otra Persona comprase de los Curacas, ò Caciques, Indios de los que tuviesen sujetos, porque absolutamente, entre Castellanos, i Naturales, se quitaba el uso de los Esclavos. Que los Indios del Perù, que estuviesen en otras Tierras, se bolviesen à ellas. Que procurase de reducir al servicio de el Rei à Mango Inga, que todavia andaba levantado, para escusar muertes de Indios; i que obedeciendo, le perdonase, i otorgase las libertades, i franqueças, que le pareciese, haciendole todo buen tratamiento, para que la Tierra estuviese en quietud, i los Naturales viniesen quanto antes al conocimiento de nuestra Santa Fè; i se diò al Visorrei Carta para Paulo Inga, Hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, i bien que havia servido al Rei, i el buen animo, que siempre mostrò, significandole la voluntad, que el Rei tenia de honrarle, i hacerle merced; i al Visorrei se mandò, que lo hiciese, favoreciendole en todo lo que se le ofreciese. Dieronsele tambien Cartas para todas las Ciudades, i Villas de Castellanos de los Reinos del Perù, agradeciendole lo que havian servido con Vaca de Castro en aquellas rebueltas, i avisando de la resolucion de embiar Visorrei, i Audiencia, por haver parecido, que así convenia para el noblecimiento de aquellos Reinos, aumento de la Santa Fè Catolica, instruccion, i conversion de los Indios, i à la sustentacion, poblacion, i perpetuidad de la Tierra, para que mejor ellos mismos la pudiesen goçar con toda paz, i concordia, dan-

*In bonè
constitutæ
dominatio
ne iustum
est, ut om-
nia publi-
ca negotia
privatorū
maximè
traidentur
apud Sen-
natū. Sc.
278. An.
4.*

Blasco
Nuñez
Vela, que
Despa-
chos lle-
va?

El Visor-
rei, que
havia de
hacer
Mango
Inga?

Paulo In-
ga sirvió
mucho al
Rei.

*Quando in
Civitate
regnat dis-
cordia, non
servatur
mos, non
ins, sed
desertunt
quæque im-
pari, ac
multa ho-
nesta ext-
rio sunt.
Sc. 223.
Ann. 3.
dan-*

Cartas de el Rei, q se dan al Visorrei, i para 24 Personas.

dando lugar, à que las Leies, i las buenas costumbres hiciessen su officio, para el bien de todos. Dieronse tambien Cartas para veinte i quatro Personas Particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que havian servido, i el trabajo que en las alteraciones passadas havian tenido, como el Rei, por relacion de Vaca de Castro, lo havia sabido, encargandoles, que continuassen en su lealtad, ofreciendo, que de cilo se tendria memoria, para honrar sus Personas; i que no embargante que por muerte de Diego de Alvarado seguia la causa contra los Pizarros D. Alonso Enriquez, el Fiscal havia salido à ella, i se havia recibido à prueba, con termino de dos Años, para hacer sus probanças en las Indias, lo qual iba cometido al Lic. Çarate, i que ordenase, que en ello se viase de toda diligencia; i esto se hizo, por solegar los animos de los muchos apasionados de los Almagros.

CAP. IX. Que el Rei escribe à Vaca de Castro la Provision del Visorrei, i de la nueva Audiencia; i ordena, que se buelva à Castilla.



UANTO à Vaca de Castro, dióse vna Carta al Visorrei para el, en que le agradecia, i tenia en servicio el gran cuidado, i diligencia, que havia puesto en la pacificacion, i quietud de los Reinos del Perú, i le decia: Que por muchas causas, i consideraciones havia acordado, de mandar proveer vn Audiencia, i Chancilleria Real en las Provincias del Perú, que residiese en la Ciudad de los Reyes; i que por concurrir en Blasco Nuñez Vela las calidades convenientes, i ser tan fiel Criado, i servidor de su Magestad, le havia proveído por Visorrei, i Capitan General de aquellas Provincias, i Presidente de la Real Audiencia; i que esta manera de Govierno mandaba poner en aquellas Provincias, pareciendole, que estaban seguras, despues que con su valor havia deshecho las alteraciones, i las havia asegurado, que le encargaba, como Persona que estava mas informado de las cosas de aquella Tierra, i de lo que en ella convenia proveer, le avisase, i advertiese de lo que le pareciese, para que mejor pudiese entender la Governacion de las Provincias, i administracion de la Justicia, i atey-

der à la provision, i despacho de las cosas del servicio de Dios, bien, i poblacion de ellas, i de los Naturales; i que hecho esto, se podria volver à Castilla à residir en el Consejo, i à informar al Rei de las cosas de aquellas Partes; i que si por algunas causas se detuviese algunos dias en aquellas Provincias, juntamente con el Visorrei, i Oidores, se ocupase en poner en orden, i raçon el Audiencia; i que las veces, que le pareciese, entrase, i presidiese en ella, à proveer, i determinar las cosas, que se ofreciesen, i que tuviese voz, i voto: en lo qual, i en el asiento, i en todas las otras cosas, i preheminiencias, que alli se requieren, presiese à los Oidores, como Hombre del Consejo; i que diese su Residencia, con sus Tenientes, i Oficiales, del tiempo que tuvo la Governacion, siendo oido por Procurador, porque no se dilatase su buelta à estos Reinos. Y fue en esta ocasion presentado para Obispo del Cuzco Fr. Juan de Solano, aunque no pasó esta vez.

Y habiendo el Visorrei tomado sus Despachos, se fue à Avila à componer sus cosas, de donde se partió brevemente, con aparato de mucha grandeça, llevando consigo à Francisco Velazquez, Vela Nuñez, su Hermano, à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado, i à otros Caballeros. Llegado à Sevilla, adonde estaban ià los Oidores, pasaron juntos à San Lucar à embarcarse, llevando el Visorrei orden para ser Capitan General del Armada, en que havia de pasar, así por el respeto, que à su Persona se debia, como porque ià era platico de las cosas de la navegacion.

Estando los Oidores en San Lucar, llegó vn Despacho del Rei, que contenia: Que entendiendose por muchas Cartas, que havia quejosos de Vaca de Castro, de agravios, que decian haver recibido de el, i era justo, que los agraviados alcançasen justicia, i se supiese, como Vaca de Castro, i sus Oficiales havian usado sus Oficios, en llegando, tratasen de su Residencia, i la mandasen pregonar; porque entre otras muchas cosas, de que era notado, eran las principales, que havia encomendado Indios à Criados suyos, i à otras Personas, que no havian servido, dexando de darlos à los benemeritos. Y que se informasen de la orden, que havia tenido en el tratamiento de los Indios; i si havia castigado el mal, que se les havia hecho. Y si era verdad, que havia permitido, que se vendiesen las Encomiendas de Indios, i havia pasado las renunciaciones, no teniendo poder para ello; i que tenia

Vaca de Castro, q se buelva à Castilla.

Vaca de Castro prefiera en el Audiencia de los Reies.

Fr. Juan de Solano, Obispo de el Cuzco.

Que el Visorrei sea General de el Armada.

Que se pregone la Residencia de Vaca de Castro.

Queexas contra Vaca de Castro.

Lo que el Rei escribe à Vaca de Castro.

Sed cum Princeps est potentia securus, debet abolere omnia, & dare iura, quibus in pace. Et cum Principe vincitur subditi. Scot. 223. An. 3.

Sed à Sen-
tio falsis
criminihus
privatum
odium re-
gite. Tac.
Ann. 2.

nia diversos aprovechamientos, i havia pue-
sto en su cabeça muchos Indios, que havian
vacado, i tenido suspensos, sin proveer à
muchos, llevandose los Tributos, que havian
rentado, i que havia tenido Grangerias de
Minas, i echado en ellas Indios, que le sa-
casen Oro, i Plata; porque nunca falta-
ron calumniadores à nadie, por mui
recto que fuese, i estos procuraban de
encubrir su odio, con falsos, è inventa-
dos delitos.

**CAP. X. De lo mal que toma-
ron en las Indias las nuevas
Leies; i lo que trataban
sobre ellas.**



ENTRETANTO que lo
referido pasaba en Cas-
tilla, habiendo llega-
do à las Indias el avi-
so de la publicacion
de las nuevas Leies, i
muchas Copias impre-

Sencimie
te de los
del Perú,
por las
nuevas
Leies.

Lei 30.
Lei 29.
otras, a-
borreci-
das de los
Conquis-
tadores.

tas de ellas, causaron gran turbacion,
i sentimiento, i havia Juntas, i Cong-
regaciones, hablando cada vno mas, i
menos modestamente, conforme à su
naturaleza; pero todos de conformidad
mostraban, que se les hacia agravio, è
injusticia, en particular por la Lei 30.
que trataba: *Que despues de la muerte
de los Conquistadores, Pobladores, i Ve-
cinos de la Tierra, los Repartimientos que
tuviesen, fuesen puestos en la Corona, i
quitados à sus Mugerres, è Hijos.* Y por
la Lei 29. que trataba: *Que à todas las
Personas, que huviesen sido participantes
en las pasiones entre Almagros, i Pizarros,
se les quitasen los Indios, que tuviesen, i
fuesen incorporados en la Corona.* Y por la
26. que dice: *Que à todos los que tuvie-
sen Cargos de Gobernadores, i Tenientes, i
Oficiales Reales, Iglesias, Monasterios,
Prelados, i Hospitales, se los quitasen los
Indios, i asimismo aplicados à la Corona.*
Y por la Lei 24. *Que los Indios no pu-
diesen cargar, ni servir en Minas, sino
que fuesen libres: decian, que aquella no
era Provision, conforme à la remuneracion,
que esperaban de tantos servicios, hechos à
la Corona, con tanto derramamiento de su
sangre, peligro de sus vidas, padeciendo
trabajos de hambres, i otros incomportables,
quales jamàs Vasallos sufrieron, i padecie-
ron, por engrandecer, i ensalçar la Corona
de su Principe, sin que jamàs huviese ha-
vido pensamiento de deslealtad; porque se*

Lo que
se decia
en el Pe-
rú contra
las nue-
vas Leies.

los de Chile tomaron Armas, no fue para
tiranicar al Rei su Real Dominio, sino
para su defensa, i que en ninguna manera
havian de permitir la execucion de aquellas
Leies, sino procurar, que se suspendiesen,
i se oiese la suplicacion, pues que el Rei,
aunque lo havia mandado con buena inten-
cion, havia sido mal informado.

Este sentimiento principalmente
se mostrò en la Ciudad de los Reies,
adonde havia animos inquietos; i los
del Regimiento nombraron à Alonso
Palomino, Alcalde de la Ciudad, i à
D. Antonio de Ribera, para que fue-
sen al Cuzco, adonde se hallaba el Go-
vernador Vaca de Castro, para darle
cuenta del General sentimiento, i albo-
roto que havia, i del comun deseo de
suplicar de las Ordenanças. Hallaron à
Vaca de Castro mui indignado contra
el Regimiento de aquella Ciudad, por-
que no admitiò por su Teniente al Ba-
chiller Juan Velez de Guevara. Y co-
mo ià se tenia nueva de la eleccion del
Sucesor, porque no se puede tanto en
vn Interreino, pasó aquello con vna
reprehension, aunque havia embiado
Mandamiento, para que pareciese ante
èl, personalmente, el Factor Yllàn
Suarez, i los demás Oficiales Reales;
i ordenò, que primero embiasen al Rei cien
mil Pesos de Oro, que en quella Ciudad
estaban recogidos de sus Quintos. Y
porque los Oficiales Reales del Nuevo
Reino de Toledo, siempre havian in-
sistido en la pretension del Adelantado
D. Diego de Almagro, que la Ciudad
del Cuzco caia en su Distrito, para
exercitar en ella sus Oficios, el Licen-
ciado Vaca de Castro, habiendo hecho
en ello algunas diligencias, declarò, que
la Ciudad del Cuzco caia en la Gover-
nacion de la Nueva Castilla, que era
la parte de los Pizarros, con quinze
Leguas mas adelante à la Vanda Orien-
tal. Y aunque no faltò quien dixo, que
acabò con esto de mostrar su inclinacion
à los Pizarros, la verdad fue, que pues
no quitaba, ni daba derecho à nadie, i
ambas Governaciones estaban ià por el
Rei, ni otro interese havia, que el de
los Oficiales Reales, cuya codicia era
la que instaba por esta declaracion, tu-
vo fin à defarraigar con ella la memo-
ria de las pretensiones de los Almagros,
para la entera quietud. Señalò Limi-
tes al Nuevo Reino de Toledo, en que
entraron la Ciudad de Arequipa, i
las riquissimas Proyncias de los Char-
cas, i Collao.

La Ciu-
dad de
los Reies
em bra
persona à
Vaca de
Castro.

Vaca de
Castro de
clara, è
el Cuzco
toca à la
Nueva
Castilla.

Pesimum
vni effe-
ctus, è
iudicij ve-
nenu, sua
enique v-
tilitas.
Tac.

*Longè pri
dètia falsè
ciratè pri
mas tenes.*

Vaca de Castro, oída la comision de los Vecinos de los Reies, i que le hablaron con alguna alteracion, procurò con mucha prudencia de sofegarlos; i ordeno, que el Regimiento del Cuzco se juntase en su Cabildo, i viesen las nuevas Ordenanças, i que habiendo conferido sobre ellas, le dixesen lo que les parecia. Estos Regidores fueron D. Martin de Guzmán, Garcilaso, Juan Julio de Oxeda, Diego Maldonado, Juan Velez de Guevara, i Hernando Machicao, los quales dixeron, que pues aquel caso era en perjuicio de tercero, i el Rei, por aquellas Leies, los mandaba desposeer, sin ser oídos, de lo que por antigua costumbre estaban en posesion, desde el primero Dia que se descubrieron las Indias, lo qual, demás de haverlo adquirido con su sangre, tenia à fuerza de Lei, no era justo, que se executase, sino que se suspendiese. Vaca de Castro, oída esta determinacion, aunque bien conociò, que este era vn principio claro de inquietud, los dixo, que no hablase con ira, porque lo que su Magestad mandaba, se havia de obedecer, i cumplir, como mandamiento de su Rei, i Señor natural; mas por no dexarlos sin alguna esperança, porque el darla, en tales caos, es de prudentes, añadió, que se sofegasen, porque llegado el Visorrei, podría ser, que otorgase la suplicacion, para delante del acatamiento Real, i que entretanto, no serian desposeídos; con que sagazmente quietò los animos de todos los interesados.

Vaca de Castro. Persona sagaz.

CAP. XI. Que Vaca de Castro procurò divertir el sentimiento grande de los del Perú, i diligencias que para ello hizo.



ASADAS las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, D. Antonio de Ribera, Hernando Machicao, i Cermeno, escribieron à Gonçalo Piçarro,

Multis magnitudò pecunie sapè malo verit. Sc. 379. An. 4.

perfuadiendole, que se mostrase por todos defensor, i que todo el Reino seria con él para ayudarle; i con esto se volvieron à la Ciudad de los Reies, i todos se bolvian à él, por sus grandes riqueças. Vaca de Castro, que siempre en las cosas mas arduas, juntaba los mas cuerdos, i principales, para conferir con ellos, por-

que viò, que el alteracion era grande, i que convenia divertirla mañosamente, con alguna moderacion, ò esperança de remedio, con su parecer, embiò Mensajeros à todas las Ciudades, i Villas del Reino, para que se juntasen, para platicar, i tratar de embiar Procuradores à Castilla. Francisco de Carvajal, Vecino del Cuzco, que fue Sargento Maior en la Batalla de Chupas, Hombre de edad madura, i de claro ingenio, i de gran estimativa, dixo à Vaca de Castro, que en premio de lo que le havia servido, le suplicaba, que le diese algun favor, porque él se queria venir à Castilla, i le prometia de representar al Rei, quanto deservitio se le havia de seguir de la execucion de aquellas nuevas Leies. No pareció mal este ofrecimiento à Vaca de Castro, ni al Regimiento del Cuzco: porque Carvajal era mui dotado de prudencia humana, aunque Gabriel de Roxas entendiò bien su fin, que era apartarse de las revoluciones, que se le figuraba, que havian de suceder en el Perú, como escarmentado de las pasadas. Y pareció tambien, que encontrando en el camino al Visorrei, le podría persuadir, que las cosas no se hallaban en el Perú en el estado que se pensò, quando se hicieron las nuevas Leies, por lo qual, convenia proceder con suavidad: porque de otra manera, los negocios estaban para rebentar en vna gran sedicion, pues no havia nadie, à quien en poco, ò en mucho, no tocasen las nuevas Leies: i los de menos saber, eran los mas furiosos; i todos decian, que era fuerte caso, que los Hombres, cansados de servir, i trabajar, en continuos peligros (sin haver recibido de la Corona otro premio, que el que poseian, habiendo, con su sudor, i sangre, puesto en ella tan gran Imperio) estaban desesperados, i mucho mas, quando consideraban, que muertos ellos, sus Mugeres, i sus Hijos havian de quedar privados de lo que tan caro les havia costado, i puestos al alvedrio de vn Visorrei, que conoceria mal à los que havian merecido, i otro Visorrei despues, mucho menos; i el tercero, à ninguno. Y como la Ordenança veinte i nueve trataba de quitar los Indios à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, cada vno puede juzgar, que no habiendo ninguno, que por vna, ò otra parte, no huviese entrado en ellas, quanto aumentaria el tumulto. No se vian, sino juntas, i corrillos, hablando con desesperacion, è ira: vnos, despojando sus cuerpos, mostraban las heridas: otros, clamando al Cielo, esten-

Francisco de Carvajal procura. à Vaca de Castro le dexen venir à Castilla.

Gabriel de Roxas entiendo el fin de Francisco de Carvajal.

Los Conquistadores, como fundaban su sentimiento.

Qui ob in opiam iudicij rella à pravi, vna à falsis nesciunt distinguere. Sc. 34. An. 1.

Notable sentimiento de la Gente del Perú.

*De Heron
de verbera
& vulne-
ra duram
hyemem
exercitas
astates, bel-
li atrox,
nisi ferili
pacē som-
piterna.*

Tac. An.

1.

*Ad strepe
hac vulgus
diversis in
citamētis.*

Tac. An.

1.

*Nec Pisp
quannquā
capra se-
cus cade-
hāt, omif-
sit misisi-
ma à pra-
sentions.*

Tac. An.

2.

Vaca de Castro
mādavlar
de rigor
con los a-
trevidos.

*Hic susmal
ra dicendi
arte, non
per solitio
nem, &
curbas de
sideria mi-
ticam ad
Caesarem
ferenda
ait. Tac.
An. 1.*

En Nueva
España es
igual el
sentimien-
to, i me-
nos la des-
verguen-
ça, que en
el Perú.

dian los braços , i las piernas mancos, de los excesivos trabajos, padecidos en los Descubrimientos : otros, se vian medio asados, i sacrificados, de mano de los Indios, i con sus carnes despedaçadas de las heridas de las Flechas con Yerva, adonde havian peleado con Indios, que la vsaban. En suma, todo era angustias, queexas, lamentaciones, i aun amenazas, i pasàra mui adelante la desverguença desde luego, porque el Vulgo andaba airado, incitado de secreto de algunos malignos, si la esperança, que se persuadieron, que podian tener del remedio, con la diligencia que hizo Vaca de Castro, no huviera sido freno para ello: porque abiertamente decian, que la Corona ningun derecho tenia à los Reinos, sino el que ellos le havian dado con su sangre, i de esta manera, el atrevimiento cada Dia ganaba fuerça. Y Vaca de Castro, Persona de grande animo, i rico de expedientes, deseando hacer lo que à su Oficio competia, ò à lo menos, entregar al Visorrei aquellas Provincias pacificas, mandò à Diego de Silva, i à Juan Velez de Guevara, Alcaldes del Cuzco, que saliesen por la Ciudad, i que à qualquiera, que desfacatamente hablase del Rei, le ahorcasen de hecho, sin aguardar informacion: porque en tales casos, nunca fue bueno estàr quedo, sino obrar algo, que adquiriera reputacion. Salieron por la Ciudad, avifaron à sus Amigos de la orden, que tenian de Vaca de Castro, i la publicaron, para que nadie pretendiese ignorancia, i con buenas palabras, i amenazas, fosegaron por entonces el rumor: porque tambien valiò mucho el autoridad de Vaca de Castro, i su eloquencia, i artificio en tratar, i representar el delito, que se cometia en dexar la reverencia, i acatamiento, que se debia à su Rei, i Señor natural. Y Francisco de Carvajal se partiò del Cuzco, para el efecto dicho, i llevò Cartas, para que en la Ciudad de los Reies escribiesen con el al Rei, declarando al Regimiento la licencia, que Vaca de Castro le havia dado, para venir à Castilla.

En Nueva-España, adonde tambien llegò el aviso de las nuevas Leies, fue mucho el sentimiento, pero no se hablaba con tanta libertad, aunque la Gente no era menos prompta, para qualquier desafosiego: porque la presencia del Visorrei D. Antonio de Mendoza, i la justicia, que en aquellos Rei-

nos tenia maior fuerça, à grandes, i pequeños tenia en freno, i con todo esto, D. Antonio de Mendoza juzgò convenir el expediente, de dár lugar à que embiasen Procuradores al Rei.

CAP. XII. Que murió Diego de Roxas, i lo que sucediò à Felipe Gutierrez en su Descubrimiento.



NTRETANTO que las cosas referidas pasaban en Castilla, i en el Perú, i otras partes, los Capitanes Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas, luego que se juntaron, platicaron en lo que havian de hacer; i acordaron, que fuesen descubriendo todas las Provincias que pudiesen, porque si acertasen à dár en el Rio de la Plata, pues se tenia noticia, que sus Riberas estaban mui habitadas de diferentes Naciones, en ellas podrian poblar. Y estando en esta determinacion, entendieron de los Indios, que catorce leguas mas adelante, al Poniente, estaba la Provincia de Mocaxuca; aunque no se hallaria Agua en el camino, i como nada ponia dificultad, ni temor à esta Milicia de las Indias, acordando de ir à ella, porque la Gente de servicio no padeciese, mandaron hacer çurrones de cueros de Ovejas, para llevar Agua, i caminando parte del Dia, i de la Noche, las Guías perdieron el tino, i huvieron de hacer alto: otro Dia, de Mañana, continuaron su camino, i por ser tan excesivo el calor, por haverse acabado el Agua, muchos perecieron, i perecieran todos, si Dios Nuestro Señor no los socorriera con vna gran lluvia, con la qual, haciendo hoios en la Tierra, se ayudaron. Los Indios de aquella Provincia, sabido que iban los Castellanos, la desampararon, i hallandola deshabitada, no sabian que hacer, hasta que las Espias de los Indios los avifaron, que los Chritianos eran pocos, i confiados en su numero, hasta seiscientos, dieron en la Gente de servicio de los Castellanos, i al Arma salieron los Caballos, i despues los Infantes, i habiendo peleado buen rato, los Indios maltratados, no pudiendo resistir, huieron, maravillados de la fortaleza de los Chritianos: i con todo esto, avifaron à toda la Comarca, juzgando, que la multitud venceria à los

FelipeGutierrez, i Diego de Roxas, de terminan de entras hasta el Rio de la Plata.

Agua del Cielo. con que los Castellanos socorren su necesidad.

pocos ; i como Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas , querian descansar en el Lugar (adonde estaban) algunos Dias , havia tener aviso de la Tierra , que havia adelante , pudo tomarlos alli el Exercito de los Indios , el qual , llegando con gran furia , i confianza en la Yerva ponçoñosa de sus Flechas , començaron la Batalla , tan reñida , i porfiada , que se conoció ser verdaderamente la voluntad de Dios , que su Santissimo Nombre , en estas Tierras , se conociese , porque quando no fuera su amparo , tan pocos Christianos no pudieran resistir : ni en este Dia , ni en otros dos , que pelearon con tantos Indios furiosos , fuertes , i rabiosos , por no venir en sujecion , ni perder su libertad . Y en esta ocasión se portaron valerosamente estos dos Capitanes , así en animar à su poca Gente , i confirmarla en su fortaleza , como en dexar aquellos Enemigos bien escarmentados . Finalmente , los Indios bolvieron las espaldas , quedando herido Diego de Roxas en vna pierna , de vna pequeña herida , de que no hizo caso : pero como era con Yerva , crecia el mal ; i vna Muger , que servia à Felipe Gutierrez , le fue à curar , i como el mal le apretaba , los Criados de Diego de Roxas le persuadieron , que à instancia de Felipe Gutierrez , le havia aquella Muger atofigado , por lo qual bebió gran cantidad de Aceite : i sabido por Felipe Gutierrez , juraba , i afirmaba , que tal cosa nunca caió en su pensamiento , i defendia su inocencia ; i decía , que à nadie pesaba tanto , como à él , de perder tal Compañero . Diego de Roxas , viendose cercano à la muerte , pidió à Felipe Gutierrez , que en su lugar pusiese à Francisco de Mendoza , à quien amaba , como à Hijo . Felipe Gutierrez respondió , que no embargante , que por la Instrucion de Vaca de Castro , que mandaba , que faltando vno de los dos , gobernase el otro , lo havia por complacerle ; i con esto murió Diego de Roxas , Natural de Burgos , Caballero honrado , esforçado , i liberal , i compañero en los trabajos de los Soldados . Para esta Yerva ponçoñosa , se halló la Contrayerva , que fue gran remedio para la Gente de Guerra .

Batalla mui peligrosa de Castellanos e Indios, vencida por milagro.

Discant Ducos exercitū oppnia illis ageda esse per que vesit glo sua suis co firmens, hostes memoria claudisterant Sc. 94r. Hist. 4.

Diego de Roxas muere de la herida de yerva.

Halla fela cōtrayerva, para curar las heridas.

CAP. XIII. Que continúa lo que el precedente , i que Francisco de Mendoza usurpò el Exercito , i se hizo Capitan de él.



HAVIA salido , antes de la muerte de Diego de Roxas , de aquel sitio , Pedro Lopez de Aiala , con quarenta Caballos , i caminando àcia Oriente , por Tierras desiertas , i secas , sin hallar resistencia , llegando al Rio de Soconcho , descubrió grandes Poblaciones , por ambas partes del Rio , i bolvió à dar ragon ; i Felipe Gutierrez determinò de llegar à la Provincia de Tlaxcala , adonde hallaron bastante recado de Virtualia : i desengañados todos , de que en aquella Tierra havia Yerva , i que de ella era muerto Diego de Roxas ; Felipe Gutierrez pretendió , que Francisco de Mendoza fuese inferior , diciendo , que las ordenes no permitian igualdad ; pero como Francisco de Mendoza tenia maior numero de Amigos , le ofrecieron de sustentarle en el Cargo : i Felipe Gutierrez huvo de tener por bien , de conformarse con él , i así se escalaron las inquietudes , aunque no se aseguraron los animos ; porque habiendo llegado à las Poblaciones del Rio , Felipe Gutierrez bolvió al mismo intento , diciendo , que vn Exercito no era bien governado por dos Cabeças : i de aqui levantaron algunos , que queria matar à Francisco de Mendoza , por lo qual andaba como asombrado , i con mucha guarda .

Felipe Gutierrez , dexando el Alojamiento en aquel lugar , à cargo de Sotomaior , con Gente suelta , salió à descubrir , i llevó consigo à Francisco de Mendoza , i hallò la Tierra llana , i mui poblada , en cinquenta leguas que anduvo , pasando muchos reencuentros con los Indios : i como despues de esto no se hallaba poblado , si Felipe Gutierrez porfiaba en pasar adelante , los Soldados murmuraban , diciendo , que si desde el principio se huviera tomado el camino al nacimiento del Sol , huvieran hallado ricas , i buenas Tierras , adonde poblar , i que no se daba maña , ni tenia prudencia , para governar la Conquista . Francisco de Mendoza , no

Sospechas entre Felipe Gutierrez , i Francisco de Mendoza.

Cum Respub. Inter duobus sibi his, nullo robus novis dis pulcherrima datur oc. Sc. 94r. Hist. 4.

Murmuraciones de los Soldados, contra Felipe Gutierrez



Prision de Felipe Gutierrez.

Francisco de Médoça usurpa el Cargo de General.

perdiendo la ocasion, fomentaba el motin, i con sus Amigos, fue à la tienda de Felipe Gutierrez, que estava descuidado de tal atrevimiento, i lo color de que le queria matar, le prendió, i echò vna Cadena, i le robaron quanto tenia, i le quisieron matar, pero Francisco de Médoça no lo consintió, el qual, bolviendo al Alojamiento, le ocupò, i se hizo jurar por General de toda la Gente, i luego prendió al Maese de Campo Nicolás de Heredia, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro, no pretendió ser el legitimo Governador, i Capitan de aquel Exercito, i con treinta de à caballo, embió à Felipe Gutierrez, con otros seis Amigos, que tenia por sospechosos, la buelta del Perú, i dexandolos en parte peligrosa, con mucho riesgo de sus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no pensò haver hecho poco: porque escapar de quien tiene poder de hacer mal, es ventura.

Juda, prision de Felipe Gutierrez. 102 An. i Juá Garcia va descubriendo, i dà en el Reino de Chile.

Francisco de Médoça va descubriendo al Sur.

Viendose Nicolás de Heredia preso, i con peligro de la vida, como Hombre sabio, se conformò con el tiempo, i jurò por superior à Francisco de Médoça, el qual embió à Juan Garcia, que con algunos Caballos, fue à descubrir àcia las espaldas del Valle de Copayapo, que es en el Reino de Chile, en que se ocupò tres Meses, i hallò Poblaciones, i gran noticia de riqueças, adelante. No hallò en muchas partes otro Pan, que de Algarrovas: havia muchas Ovejas de la Tierra: i faltando el Herraçe, se bolvió à Francisco de Médoça, el qual havia salido por otra parte, i no havia descubierto cosa buena, por lo qual, se determinò de ir por el camino, que havia tomado Felipe Gutierrez, i porque diò en grandes temedales, se arriò à vna Cordillera de Sierras, que atraviesa aquellas llanuras, i diò en muchos Pueblos, i Arroios, que nacen de aquellas Sierras, i haviedo descubierto ochenta leguas, i hallando Tierra poblada, con mucho Bastimento, fue rebolviendo por la Tierra, i vna Noche, estando alojados en vn Lugar, pensando los Indios tomarlos descuidados, pusieron fuego al Lugar, i si no fuera por su vigilancia, se quemaran, i con todo eso, perecieron algunos Caballos, i Mulas, i se perdió Ropa, porque el fuego fue muy furioso. Partió de alli Francisco de Médoça, la buelta del Sur, porque la Cordillera, que havia descubierto, llevaba

aquel rumbo: i caminadas ocho Jornadas, parecióle, que seria mejor, que el fuele delante descubriendo, con setenta Soldados, i asilo hizo, dexando à Nicolás de Heredia, que le siguiese, con la otra Gente.

CAP. XIV. Que se quemò la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la Plata, i que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, subió descubriendo por el Rio Paraguai.



QUATRO de Febrero, de este Año, tres horas antes del Dia, se encendió fuego en vna Casa Pajiza de la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la

La Asumpcion, Ciudad del Rio de la Plata, se quemò.

Plata, i por la fuerza del viento, el fuego pasó muy adelante, creiendo los Castellanos, que era hecho por Indios: no se salvaron mas de docientas Casas, en las demás se les perdió el Ganado, el Bastimento, i los Vestidos: porque el Governador, en viendo el fuego, mandò tocar al Arma, i por esto se salvaron las Armas; i averiguòle, que el fuego sucedió, por descuido de vna India de servicio, i los Castellanos quedaron destruidos, i luego fabricaron sus Casas, de Tapias, por maior seguridad. En esto bolvió Domingo de Irala, con tres Vergantines, que llevó al Descubrimiento del Paraguay, i refirió, que havia llegado à Tierras de los Indios Cacoes, Labradores, i criadores de Gallinas, i que havia entrado, la Tierra adentro, tres Jornadas, i le pareció buena, i que viò muestras de Oro, i Plata, i que por haver llegado el Dia de los Reyes à aquella Tierra, la havia puesto por nombre el Puerto de los Reyes: i haviedo comunicado con los Religiosos, i Capitanes, i Oficiales Reales, à todos pareció, que se hiciese entrada por el Puerto de los Reyes, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual, el Governador Alvar Nuñez embió à Gonçalo de Médoça, con tres Vergantines, à buscar Bastimento à los Guaranies, con orden, que se los pagase, i los hiciese buen tratamiento. Llegado Gonçalo de Médoça al Puerto de Giguy, estando recogiendo el Bastimento, entendiò de los Interpretes, que dos Indios

Entrada de los Castellanos del Rio de la Plata, por el Puerto de los Reyes.

Indios poderosos se havian alçado , è im-
pegnan a los Amigos , que no diesen Bas-
timento , i que èi , con la Gente de los
Vergantines , quedaba padeciendo hambre.
Comunicada la Carta de Gongalo
de Mendoza , con los Religiosos , Capitanes ,
i Oficiales , i el Capitulo de la
Real Intruccion , que trata , sobre ha-
cer Guerra à los Indios ; à todos pareció ,
que siendo requeridos los Enemigos , i no
aceptando la Paz , se les hiciese Guerra ,
para lo qual , Alvar Nuñez bolvió à em-
biar al Capitan Domingo de Irala , con
quatro Vergantines , i en ellos ciento i
cincuenta Soldados , para favorecer à los
Amigos , i castigar à los Enemigos. En
llegando , hizo sus requirimientos , i pro-
teccionaciones , i no aprovechando , se co-
mençò la Guerra , con la qual , fueron

Domingo
de Irala
và à ha-
cer Guer-
ra à los In-
dios Gua-
ranies.

Alvar Nu-
ñez pro-
curat caer
à los In-
dios à la
Paz , por
bien.

*Si non ipso
honesto mo-
ventur ut
viri bonif-
simi , sed
utilitate
aliqua. At-
q̄ fructus ,
salidi su-
mus nō bo-
ni.* Sc. 86.

An. 1.
Los Oficia-
les del Rio
de la Pla-
ta , Tira-
nos , i Amo-
tinadores

*Sēper om-
nia rectē
facta , &
dicta no-
stra ab
emulis in-
deterius
trahuntur*
Scot 91.
An. 1.

los Indios muy apretados , i con esto , i
con presentes , que se dieron à muchos
Principales , se asentò con ellos la Paz :
porque Alvar Nuñez queria , que en to-
do caso , se obedeciese al Rei , en lo que
tocaba à procurar , que se escusase la
Guerra con los Indios , el qual decia siem-
pre , que no era de Hombres de bien
inoverle à la Guerra , por su provecho ,
fino por la raçon , i por la justicia ; i con
esta Paz , se pudieron cargar los Bastimen-
tos , para la entrada por el Puerto de los
Reies , i los Vergantines se iban alif-
tando.

Estando los Vergantines apercebidos
para la entrada , que todos havian apro-
bado , los Oficiales Reales secretamente
induxeron al Comisario Fr. Bernardo de
Armenta , i à Fr. Alonso Lebròn , su Com-
pañero , para que se bolviesen à la Costa
de la Mar , i traxesen ciertas Cartas al
Rei , adonde decian , que Alvar Nuñez
vlaba mal de la Governacion , por impe-
dir esta entrada , i Descubrimiento , i
porque le querian mal , por haver des-
agraviado à la Gente de muchas tiranias ,
que con ella vsaban , de que luego que
llegò el Governador à la Tierra , se que-
rellaron todos los Soldados ante èl , i en
particular de vn tributo , que havian echa-
do , por su interese , que llamaban quin-
to. Y como este Governador havia re-
formado muchos abusos , i iba à la mano
à estos Oficiales de la Real Hacienda , i
se vian sujetos , i puestos en obediencia ,
quanto el Governador hacia , bueno ,
ò malo , todo lo atribuian à mala parte ,
i buscaban modos , por informar en Cas-
tilla lo que les pareciese. Quando Alvar
Nuñez lo vino à saber , por el secreto con
que lo hicieron los Frailes , ià eran idos ,

i embiò tràs ellos , i los alcangaron , con
muchos Indios , è Indias Christianos , de
diferentes Personas , que con ellos se iban :
i havida informacion del caso , el Gover-
nador mandò prender à los Oficiales Rea-
les , i cometió la Causa à vn Juez ; i es-
tando para ir à la entrada , llevò los dos
Oficiales Reales consigo , sobre fianças ,
i à los otros dos dexò en la Ciudad sus-
pendidos de los Oficios , hasta que el Rei
proveiese lo que fuese servido. Y estan-
do todo à punto para la entrada , Alvar
Nuñez mandò señalar quatrocientos Sol-
dados , Arcabuceros , i Balleteros ; los
docientos , se embarcaron en los diez
Vergantines : i los otros , con doce Caba-
llos , fueron por Tierra , hasta el Puer-
to de Guaybiaño , i con ellos , el Factor
Pedro Dorantes , i el Contador Felipe de
Caceres : i con esto partiò Alvar Nu-
ñez , dexando en la Ciudad , en su lugar ,
al Capitan Juan de Salazar de Espinola ,
con docientos , i mas Soldados Arcabu-
ceros , i Balleteros , i seis buenos Ca-
ballos.

Alvar Nu-
ñez pren-
de à los O-
ficiales de
el Rio de
la Plata.

El Dia de N. Señora de Septiembre
saliò del Puerto , con los diez Verganti-
nes ; i ciento i veinte Canoas , en que
iban mil i docientos Indios de Guerra ,
muy galanes , i empenachados , i con
Planchas de Metal resplandecientes en
la frente , que hacian buena vista ; i
ellos decian , que quando peleaban , el
resplandor cegaba à sus Enemigos. Y al
cabo de algunos Dias de navegacion , lle-
gò esta Flota al Puerto de Guaybiaño ,
que es adonde acaba la Nacion de los In-
dios Guaranies , i otro Dia llegó al
Puerto de Itabiràn , i hallò à los que ha-
via enbiado por Tierra , i allí se embar-
caron todos , i los Caballos tambien , i
navegaron por el Rio arriba , con mucho
contento , pescando , i saliendo à Caça ,
adonde mataban Venados , i otras Salva-
ginas. A 12. de Octubre llegó la Flota
al Puerto de la Candelaria , por donde
entrò Juan de Ayolas , i adonde le mata-
ron à traicion , con ochenta Castellanos ,
estando esperando à Domingo de Irala ,
que le fuese à llevar con los Vergantines ,
porque los Indios conocieron su flaque-
ga : i aqui se tomò el altura , i se ha-
llò en veinte i vn grados , me-
nos vn tercio.

Domingo
de Irala sa-
le à la en-
trada , por
orden de
Alvar Nu-
ñez.

Llega la
Flota al
Puerto de
la Cande-
laria.



CAP. XV. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca , và continuando el Descubrimiento del Rio Paraguay.



LEGADOS al sobredicho Puerto, parecieron seis Indios Paraguaes , i preguntaron , si aquellos Christianos eran de los que otro tiempo havian andado por alli , i respondiendo que no , fue vno à hablar con Alvar Nuñez ; i dixo , de parte de vn Indio principal de aquella Tierra, *que deseaba ser su Amigo , i que tenia guardado todo lo que havia tomado à Juan de Aiolas, que serian hasta sesenta i seis cargas, que llevaban los Indios Chances , que eran Planchas, Braçales, Coronas, Hachetas, i Vasijas pequeñas de Oro, i Plata:*

Hallase noticia de Juan de Aiolas.

Los Indios Paraguaes engañan à Alvar Nuñez.

Alvar Nuñez le dixo , *que certificase à su Señor , que le perdonaba lo pasado , i seria su Amigo ; i con algunos rescates , que le dió , se fue , ofreciendo , que su Señor acudiria otro Dia.* Pasados quatro Dias , que los Indios no acudian , la Lengua , que llevaba el Governador , le dixo : *Que no aguardase , porque le engañaban , para entretanto retirarse , i ponerse en salvo , i que los siguiese , que los alcanzaría.* Al cabo de ocho Dias , que navegaron , descubrieron el rastro de los Paraguaes , i hallaron la ribera del Paraguay mui arbolada de diversos Frutales , i de Castañistolos , que comian Castellanos , è Indios : i habiendo dividido la Flota en dos partes , él se adelantò con la vna à la Tierra de los Guaxarapos , i por no alborotarlos con tanto rumor , dexò con la otra à Gonçalo de Mendoza , que le fuese siguiendo : llegado à la Tierra de los Guaxarapos , salieron algunos , i se tratò con ellos de Paz , i se mandò tomar el altura en vn Rio , que và de la parte del Brasil , i desagua en el Paraguay , i se hallò en diez i nueve Grados , i vn tercio. La Gente de esta Tierra , quando las Aguas de este Rio Paraguay estàn baxas , se acerca à la ribera , para goçar de las Pesquerias , i quando comiençan las crecientes , que son por Enero , se recogen la Tierra adentro , porque las Aguas crecen seis braças en alto , encima de las Barrancas , i se escienden , la Tierra

Creçiertes del Rio Paraguay , à ciertos tiempos del Año.

adentro , por los llanos , mas de cien leguas , i esto es cada Año , quando el Sol parte del otro Tropico , i viene al nuestro , que està sobre la boca del Rio del Oro , i los Naturales , quando llega el Agua encima de las Barrancas , tienen apercebidas sus Canoas , con fogones , i se vãn , con la creciente del Agua , adonde quieren , i alli guisan de comer quatro Meses , que dura la creciente , i saltan en las Tierras , que quedan descubiertas , i caçan las Salvaginas , que vãn huyendo del Agua , i en començando à menguar las Aguas , se buelven à las Barrancas del Rio , i queda grandissima cantidad de Pescado muerto , que causa mal olor.

Paraguay quãto dura su creciente.

A esta Gente dexò Alvar Nuñez de Paz , i contenta , porque son Salvages , i Salteadores , como Hombres de Frontera. Yendo caminando por el Rio , llegaron à vna mui gran corriente , que pasa por entre vnas Peñas cortadas , i alli se tomaron grandissima cantidad de Pescados , que llaman Dorados , algunos de media arroba de peso , mui sabrosos , i gordos , i tan sanos , que bebido su caldo , sana qualquiera lepra , i farna. Y à veinte i cinco de Octubre llegaron à vna division , que hace el Rio , en tres braços , i el vno es vna gran Laguna , que llaman Rio Negro , i corre por la Tierra adentro , àcia el Norte. Los otros braços , vn poco mas abaxo , se vãn à juntar , i mas adelante se hallò la boca de vn Rio , que entra por la Tierra adentro , à la mano izquierda , à la parte del Poniente , adonde se pierde el remate del Rio Paraguay , à causa de otros Rios , i grandes Lagunas , que en esta parte estàn divididos , con tantas bocas , que aunque los Naturales andan siempre por ellos , con dificultad los conocen , i se pierden. Llaman à este Rio , por donde entro Alvar Nuñez , Yguatù , que quiere decir , Agua buena , i corre à la Laguna , i como hasta entonces havia ido

Pescado del Paraguay, que sana de lepra.

El Rio Paraguay i sus cosas.

Agua arriba , entrados en esta Laguna , iban Agua abaxo.



CAP. XVI. De lo que iba haciendo Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, en el Descubrimiento del Rio de la Plata, i sus Provincias, hasta el fin de este Año.



N la boca del Rio, por donde entrò Alvar Nuñez, mandò poner muchas señales de Arboles cortados, i tres Cruces, para que los Navios, que le seguian, no errasen la entrada. A ocho Dias de navegacion, dieron en vnas Sierras, que estan en medio del Rio, peladas, i bermejas, altas, i redondas, como Campana, adonde se entendió, que havia mucho Metal, i no se hizo cata, por no llevar recado, i porque generalmente iba la Gente enferma. Y caminando por el Rio arriba, entraron por otra boca de la misma Laguna, que tiene mas de legua i media de ancho, i salieron por otra boca de la misma Laguna, i fueron por vn brazo de ella, junto à la Tierra firme, i desde alli se fueron à poner à la entrada de otra Laguna, adonde tienen su asiento, i Pueblos los Indios Xacociés, Xaquefés, i Chanefés, que recibieron al Governador de Paz, de que no placia mucho à su Gente, porque al Soldado, siempre es la Paz aborrecible; pero el Governador decia, que con los pacíficos, i Amigos, eran respetados de las otras Naciones: porque si todos eran Enemigos, era imposible ir penetrando por aquellas Tierras, ni conservarlas, i que por tanto, convenia aprovecharse del astucia, no mostrando flaqueça. Y para pasar el Puerto de los Reies, era necesario, que los Vergantines alijasen, porque las Aguas havian baxado: pero Castellanos, e Indios los pasaron, sin descargar, casi en hombros, tiro i medio de Arcabüz, que durò aquel baxio, i llegaron al Puerto de los Reies, adonde hallaron mucho numero de Gente natural, que estava esperando, i recibieron al Governador con mucha alegría, el qual mandò, que luego se hiciese vna Iglesia, para decir Misa; i habiendo mandado poner vna gran Cruz, tomò posesion de aquella Tierra, i se

Naciones de Indios de las Provincias del Rio de la Plata.

Nam corã opa, & clementia nostra fama, retinobimus in offiçio Provincias totas, que alioquin vixissent irruata, à nobis desciscera possent, & vna cū hostibus nostris, se cõtungendo, periculum ingens nobis suscescere Scot. An. 1.

asentò el Campo, con particular cuidado, que los Castellanos, ni los Indios forasteros, no hiciesen daño à los Naturales. Adonde està el Puerto de los Reies, es Tierra fertil, i abundante de mantenimientos, de Maiz, Caça, i Pescaeria: los Indios son medianos de cuerpo, andan todos desnudos, traen grandes agujeros en las orejas. Desde esta Tierra, se hallò idolatria en los Indios, porque adoran Idolos de Madera, i la Tierra adentro, se entendió, que los tenian de Oro, i Plata: i habiendolos predicado, quemaron los Idolos, aunque andaban medrosos del Demonio; pero despues, que se dixo la primera Misa, se aseguraron, i folegaron. Y habiendose el Governador Alvar Nuñez bien informado de lo que havia la Tierra adentro, para hacer su entrada, supo, que vna generacion de Indios, llamados Xaraies, à los quales, por Tierra de mal camino, se podia ir en cinco Dias, i por el Rio, en ocho, tenian Plata, i Oro, que havian de la Tierra adentro, i eran Labradores, i criadores de Gallinas de Castilla, Patos, i otras cosas. Y con esta relacion embió à Hector de Acuña, i à Antonio Correa, Interpretes, con diez, ò doce Indios de la Tierra, i los mandò, que hablasen al Principal de los Xaraies, i diesen à entender el amistad, que con el queria tener, i diòlos muchos rescates, que le diesen; i los ordenò, que se informasen bien de las particularidades de la Tierra.

Llegò el siguiente Dia el Capitan Gonçalo de Mendoza, con la otra parte de la Armada, que seguia; i dixo, que los Indios Guaxarapos, contra la fec del amistad, con ellos contraida, sin causa alguna acometieron el Vergantin, de que era Capitan Agustin de Campos, i mataron cinco Castellanos, i se ahogò Juan de Bolaños, por salvarse: i estos Indios luego acudieron à los de la Provincia de los Reies, à persuadirlos, que no guardasen amistad à los Christianos, porque no eran valientes, i tenian las Cabeças tiernas, i facilmente los podrian matar. Dende à ocho Dias que partieron, Hector de Acuña, i Antonio Correa, bolveron, diciendo, que havian caminado por Tierras anegadizas, pasando hambre, i sed, hasta que cerca de las Tierras de los Xaraies, se encontraron con treinta Indios, que alegremente los recibieron; i dixeron, que su Principal havia sabido su ida, i los llevaba de comer, i que fuera de los Pueblos, ballaron mas de quinientos Indios

Idolatria se hallò en los Indios de la Comarca del Puerto de los Reies.

Xaraies, Indios de las Provincias del Rio de la Plata.

Los Indios Guaxarapos rompió la fec dada,

Huelven
los q̄ fue-
ron à la
Tierra de
los Xaraies.

mui galanes, que los salieron à recibir, i al Señor hallaron sentado en vna red de Algodon, rodeado de mas de trecientos Indios en pie, el qual (mediante vn Interprete de la Lengua de los Guaranies) les dixo, que fuesen bien llegados, i que deseaba ver al Capitan de los Chriftianos, i ser su Amigo, porque tenia buenas nuevas de el: i haviendo ellos hecho su Embaxada, respondió, que holgaba del amistad de los Chriftianos, i la conservaria, con todas las buenas obras, que los pudiese hacer, i que de la Tierra adentro no sabia nada, porque toda era anegadiza con las crecientes del Rio: pero que aquel Indio Interprete, havia entrado por la Tierra, que se le llevasen, que el daria raçon de lo que havia visto; i con esto se bolvieron.

**CAP. XVII. De lo demás,
que pasó en el Rio de la Plata,
hasta el fin de este
Año.**



SROS Indios Xaraies; es Gente de buena disposicion, siembran Maiz, i otras cosas, horadanse los labios, ellos labran, i siembran, i las Mujeres

lo cogen, i acarrear, i son grandes hielanderas de Algodon. Con esta relacion, i la que dió el Indio, que embió el Señor de los Xaraies, Alvar Nuñez determinò (con el parecer de los Religiosos, i Principales) de hacer su Jornada, i apercibió para ello trecientos Soldados, Arcabuceros, i Ballesteros; i dexò en guarda de los Vergantines cien Soldados, i docientos Indios, i por Capitan à Juan Romero. Cinco Dias caminò Alvar Nuñez con su Gente, abriendo siempre camino à braços, con mucho trabajo, por los Bosques, Arboledas, i maleça de la Tierra, hasta vn Rio de Agua clara, pero caliente, adonde començò à defatinar la Guia, diciendo, que havia tantos Dias, que por allí no havia pasado, i que estaba el camino tan cerrado de Monte, que lo desconocia: pero llegaron luego diez, ò doce Indios, que dixeron, que ellos se haviam quedado à vivir en aquella Tierra, desde el tiempo de las Guerras pasadas, i que de lo de adelante, no sabian nada: pero que en vna Casa, allí cerca, havia vn Indio, que lo sabia; el qual, traído ante el Governador, dixo, que havia diez i seis

AlvarNuñez entra
descubrió
do por la
Tierra.

Guia de
AlvarNuñez des-
fina.

Jornadas, hasta las Tierras pobladas, que buscaban: pero que los caminos estaban mas espesos, i cerrados, de los que hasta allí haviam llevado, por las muchas maleças que havia, i que de buena gana, aunque corriendo riesgo, porque le matarian los Indios de aquella Tierra, iria guiando el Exército, porque sabia el camino.

El Governador llamó à los Religiosos, Capitanes, i Oficiales Reales, i referido lo que el Indio decia, respondieron: Que atento, que por mucho que se cortaba, i trabajaba en abrir el camino, no se descubria cada Dia mas de vn tiro de Ballesta, i que faltaba el Bastimento, por el poco recado que en ello se puso, à causa de haver certificado la primera Guia, que al quinto Dia hallarian Bastimentos en abundancia; i que aunque el Indio decia, que eran diez i seis Jornadas las que se haviam de andar, podrian ser mas: que por tanto, eran de parecer, que se bolviesen al Puerto de los Reies, adonde se podría tomar acuerdo de lo que se havia de hacer, i proveerse de Bastimentos, i que si necesario era, se lo requerian. El Governador, aunque dixo muchas razones en contrario de estas, por complacer à la Gente, que lo deseaba, i porque no se le defacatasen, pues siempre es bueno conservar la reputacion, i vna pequeña Centella suele levantar gran fuego, determinò de dár la buelta, i embió desde allí al Capitan Francisco de Ribera, con seis Castellanos, i algunos Indios, i la Guia, que sabia el camino, para que le descubriese, hasta llegar à Tapua, que era el principio de la Tierra poblada, que buscaban.

Buelto el Governador con su Gente al Puerto de los Reies, le certificò el Capitan Juan Romero, que los Indios de la Tierra, confederados con los Guaxarapos, trataban de matarlos, i tomar los Baxeles, i que ià no llevaban Bastimentos, ni hacian el amistad que solian. El Governador, vieniendo à el algunos Principales de la Tierra, los amonestò, que guardasen la fee dada, i los seria buen Amigo; donde no, que los haria la Guerra: i aunque hubo pareceres, que los hiciese ahorcar, para elcarmiento de otros; el Governador dixo, que aunque aquellos faltaban à la palabra, i à la fee, el no queria faltar à la suia: i ellos prometieron de ser fieles, i que le apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, i dandolos bonetes, i otras cosas, se fueron contentos.

El Governador, viendo que entre Indios, i Castellanos tenia allí mas de tres

AlvarNuñez halla
vn Indio,
q̄ se ofrece
de guiar
arle.

Dux nihil
sperare de
bet, nã sa-
pe à se lo-
visima.
maxima
pendet me-
mora. Sc.
148. Au.
3.
AlvarNuñez acue-
da de reti-
rarfe, ide-
xar el des-
cubrimien-
to comen-
çado.

In legati-
rum apud
omnes anti-
hostes in-
violata esse
se debet.
Sc. Au. 1.

tres mil Hombres, i que faltaba la Vi-
tualla; porque no havia para mas de doce
dias, mandò llamar à los Principales
de la Tierra, i les pidió Bastimento, los
quales dixerón, que no lo tenían; pero
que à nueve Leguas de allí lo darian por
Rescates los Indios Arrianicocios, que
tenían mucho. Y habiendo los Clerigos,
Religiosos, i Capitanes Reales, i
los Oficiales dado parecer, que por es-
cusar la muerte de tanta Gente, se de-
bia entrar à buscar Vitualla; i que quan-
do no la quisiesen dár por Rescates, se
podia tómar por fuerza; i sobre ello,
si necesario fuese, hacer la Guerra. El
Governador embió al Capitan Gonzalo
de Mendoza con ciento i veinte Castel-
lanos, i sesenta Indios Flecheros, à
buscar Bastimento, con mui precisa or-
den, de no hacer à nadie injuria, si no
fuese no lo pudiendo escusar; porque
esto era mui conforme à la voluntad de
el Rei: i por el Rio arriba embió al
Capitan Francisco de Ribera à los Pue-

blos de los Xarales, para el mismo efec-
to, i con la misma orden. Gonzalo de
Mendoza hiço saber al Governador,
que los Arrianicocios estaban de Guer-
ra, i que no solamente negaban la Vi-
tualla, pero que con grandes braverias
amenaçaban; i que no habiendo quere-
do dár oídos à nada de lo que los em-
bió à decir, recibieron tanto espanto,
por solos dos Indios, que vieron derri-
bar con Arcabuces, que se fueron à los
Montes; sin querer entender vna pala-
bra, aunque se hiço mucha diligencia,
para que entendiesen que se queria la Paz
con ellos, i que entrando en sus Casas,
hallò mucho Bastimento; i que de nue-
vo los embió à rogar, que bolviesen à
sus Casas, porque los queria por Ami-
gos; i havian respondido, que no que-
rian, i que havian embiado à llamar à
los Guaxarapos, i Guatos, para que los
fuesen à dár ayuda. Y esto pasó en el

Rio de la Plata, hasta en
fin de este Año.

Francisco
de Ribe-
ra va à
los Pue-
blos de
los Xara-
les.

Gonzalo
de Men-
doza va
à buscar
Bastimē-
tos.

Fin del Libro Sexto.





HISTORIA
 GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado Hernando de Soto, habiendo
 invernado en Vitangue, Provincia de la Florida, prosiguió
 su descubrimiento.*



Y BOLVIENDO al Adelantado Hernando de Soto, que casi en fin del Año de mil quinientos i quarenta i vno quedó invernando en Vitangue, Provincia de la Florida, adonde andaba descubriendo, será necesario referir lo que desde entonces se sucedió. Salido el Exereito Castellano de Tula, en dos dias llegó a la Provincia de Vitangue, caminó por ella quatro dias, recibiendo mucha molestia de los Naturales. Alojóse en vn Pueblo, que havian desamparado, que era bueno, i con abundancia de Comida, i Ierva para los Caballos. Por lo qual acordó de inver-

nar allí, no habiendo los Indios querido aceptar la Paz, por mucho que se les rogó, è importuno, ántes quando los Castellanos salian á caça de Venados, i Conejos, que los havia mui buenos, i Gorços, tiraban los Indios muchos Flechagos, estando emboscados. Nevó mucho el Invierno, i por tener buena provision de Leña, Bastimentos, i regalos de buenas Frutas, dixeron, que nunca estuvieron tan bien acomodados.

Viendo, pues, el Señor de aquella Provincia, que los Estrangeros se detenian en ella mas de lo que quisiera, pensó en echarlos de ella, i para esto embió recados al Governador, dando á entender, que se queria ver, i los Mensageros llevaban orden de notar el asiento del

El Adelantado Soto in-
 verna en
 Vitangue.

del Exercito, su orden, su cuidado, i su vigilancia, i de què manera podria ser acometido; i los Castellanos en esto ningun recato tenian, porque à todas horas, aunque fuese de noche, eran admitidos los Mensageros; i entrando el Adelantado en sospechas, mando, que no fuesen de noche; i porque no guardaban la orden, reprehendia, porque no escarmataban, a los Indios; i porque porfió vn Indio en querer entrar de noche, siendo de Centinela Bartolomé de Argote, Natural de Astorga, dió al Indio insolente vna cuchillada, con que le mató luego. El Adelantado publicamente alabó este hecho, i le honró mucho, diciendo, que en mas estimaba la obediencia de este Soldado en executar su mandado, que si le prendiera al Cacique; porque la fuerza de la Milicia no consistia en otra cosas mas que en esta, con que cobró opinion de Hombre de valor, que antes no tenia.

Bartolomé de Argote, Soldado de valor.

Principi debet esse summa severitas. Et multificentia. Hic est, prae vos, et se lecto rigore omni punire bonos. Et virtute praeditos. Inmoribus, et premijs prosequi. Scot. 66. Ann. 1.

Obediencia, fundamento principal de la Milicia.

El Exercito de el Adelantado Soto sale de Vitangue.

Diego de Guzmán no parece en el Exercito.

Pasaban de esta manera el Invierno, i mandando à vn Capitan, que fuese con algunos Caballos à correr el Campo, i à llevar algunos Indios de servicio, bolvió con pocos; i salió otro, i tampoco llevó muchos. Salió el Adelantado con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i anduvo veinte Leguas, hasta la Provincia de Naguatex, que es muy poblada, i dando al quarto del Alva en Lugar, se bolvió con mucha Gente presa. Y siendo ià el Mes de Abril, de este Año, pareciendo que era tiempo de caminar, salió el Exercito del Alojamiento de Vitangue, i en siete dias fue al principal Pueblo de Naguatex, por Tierra fértil, i sin resistencia, i allí se detuvo diez i seis dias, con abundancia de Vitualla. Pasados los seis dias de estos, llegaron Mensageros del Señor, escusandose de no haver aguardado al Adelantado, ofreciendo de servirle; i él los despidió con grata respuesta. Otro dia llegaron quatro Caballeros con quinientos Hombres de servicio, i dixeron, que iban à servir al Adelantado, embiados de su Señor, que iria luego, i provieron bien de todo; pero el Señor no pareció. Y salidos de aquel Alojamiento, andadas dos Leguas, echaron menos à vn Caballero de Sevilla, llamado Diego de Guzmán, que siempre se trató muy bien, i era muy apacible, aunque muy apasionado del juego; i haciendose pesquisa, se halló, que el dia antes havia jugado quanto tenia, i las

Armas, i vn Caballo morcillo, muy bueno, i vna India moça, i hermosa, i que todo lo pago muy bien, salvo à la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias, de lo qual se sospechó, que por la verguença del juego, i amores de la India, se havia ido a los Indios. Por lo qual el Adelantado pidió a los quatro Caballeros de Naguatex, que le bolviesen aquel Soldado, donde no, que los detendria à ellos; embiaron à saber de él, i hallóse, que con su India, que era Hija del Cacique, se havia ido à él, i le tenían bien tratado, i él decia, que no queria bolver: vno de los quatro Caballeros pidió à Hernando de Soto, que teniendo en prendas a los tres, le dexase ir à saber, por qué Diego de Guzmán no queria bolver, i que para esto le diese vna Carta, pues no parecia cosa conforme à rason, que ellos perdiesan su libertad, por la fealdad de vno, que negaba su Patria, i desamparaba su Vándera; i su Capitan.

Diego de Guzmán jugó quanto tenia.

Difficilius est resistere voluptati, quam ira. Arist.

Diego de Guzmán se halla haverse quedado con los Indios.

Satius est mori, quam fidem excusare. Scot. 54. Ann. 1.

CAP. II. Que el Adelantado Hernando de Soto iba continuando su jornada por la Florida.



El Adelantado mandó, que Baltasar de Gallegos, que era Amigo de Diego de Guzmán, i de su Tierra, le escriviese, afeando lo que havia hecho, i pidiendole, que hiciese, como quien era, en bolverle, i que se le restituirian sus Armas, i Caballo, ò se le darian otras: el Indio fue, llevando vn recaudo para el Señor, de grandes amenazas, sino restituia aquel Castellano: bolvió el Caballero à tercero dia con la misma Carta, i en ella escrito con Carbon el Nombre de Diego de Guzmán, el qual decia, que estaba determinado de no bolver; i que el Cacique decia: que no havia hecho fuerza à aquel Hombre, para que se quedase, ni era justo que se le hiciese, para que se bolviese; antes holgaria, que muchos como aquel se quedasen con él, i los havia buen tratamiento; i que si por esto queria matar aquellos quatro, i destruirle su Tierra, que como Hombre poderoso hiciese lo que quisiese. Viendo el Adelantado la obstinacion de Diego de Guzmán, i la rason del Indio, des-

Baltasar de Gallegos escrive à Diego de Guzmán,

El Cacique, que responde sobre el caso de Diego de Guzmán.

Diego de Guzmán no quiere bolver con los Castellanos,

Devoció
de Alvar
Nuñez, i
sus Com
pañeros
se esten
dió por
la Flori
da.

Hernádo
de Soto
desca po
blar en la
Florida.

El Exer
ceto de
la Flori
da llega
à Anilco.

pidio contentos à los quatro Caballe
ros, con buenas palabras, i presentes,
i siguió su camino, poniendo el vicio
del juego aquel Caballero en tal estado
(i vicios habrá mientras huviere Hom
bres) i al cabo de cinco jornadas, que
salio de Naguateg, entro en la Tierra
de Guacane, Gente feroz, i belicosa,
que nunca quiso Paz con los Castella
nos, los quales salieron en ocho dias
de ella, hallando en todas las Casas Cru
ces de palo; lo qual se entendió haver
procedido de lo que Alvar Nuñez, i
sus Compañeros enseñaron en otras Pro
vincias, de donde pasó à esta, i se ha
via estendido esta devocion en otras
muchas. Iba Hernando de Soto mui de
scuido de poblar, porque no se perdiese
el fruto de tantos trabajos, padecidos
en aquel Descubrimiento, porque ya le
faltaba la mitad de la Gente, i Caballos,
i para esto iba buscando el Rio Gran
de, arrepentido de no haver poblado en
Achusi, como lo tenia pensado, consi
derando, que si se moria, todo queda
ba perdido, i queria hacer vna Poblacion
en vn buen sitio de aquel Rio, i
echar por él dos Vergantines, que salie
sen à la Mar, i diesen aviso en todas las
Provincias de las Indias, de las grandes
Tierras, que quedaban descubiertas.

Y caminando à grandes jornadas
con este intento, se atravesaron siete
Provincias grandes, sin parar, i algu
nas fertiles, i porque no se pasase el Ve
rano antes de llegar adonde descaban, i
sin que aconteciere cosa de momento en
ellas, porque en vnas eran recibidos
bien, i en otras procuraban de escu
sar la Guerra, viendo el Exercito dis
minuido, i entrado en otra Provincia,
dicha Anilco, anduvieron treinta Le
guas por ella, hasta llegar à vn Pueblo
de quatrocientas Casas, con gran Plaça,
adonde estaba el Palacio del Cacique so
bre vn Cerro, hecho à mano en la ori
lla de vn Rio, tan grande como el de Se
villa, i el Cacique estaba delante de el
Pueblo con mil i quinientos Hombres
aguardando; pero en acercandose los
Castellanos, bolvieron las espaldas, sin
tirar Flecha, i pasaron el Rio en Balsas,
i Canoas, llevandose la Gente menuda,
aunque quedó alguna en poder de los
Castellanos. El Adelantado embió mu
chos recados al Cacique, ofreciendo la
Paz, pero jamás quiso parecer, ni res
ponder.

Salido el Exercito de esta Tierra,
i pasado el Rio sin contradiccion, entró

en vn Despoblado de grandes Monta
ñas, i llegó à la Provincia de Guachaco
ya, i el primer Pueblo que toparon, era
la Cabeça de ella, i estaba en la Ribe
ra del Rio Grande, asentado sobre Cer
ros, i en el vno estaba la Plaça de el
Señor, que fue tomado en descuido,
porque no pudo ser avisado, porque
tenia Guerra con Anilco; i aunque
quiso resistir, viendo que no aprovecha
ba, pasó toda su Gente en Balsas, i Ca
noas el Rio, con lo que de su hacien
da pudo llevar. Esta Guerra de las Pro
vincias de la Florida, no se la hacian
vnos à otros, por quitarse los Estados,
ni peleaban de poder à poder, sino en
las Pequeñas, Caças, i Sementeras, i
en los Caminos, adonde mejor se po
dian tomar descuidados, i algunas veces
quemaban los Pueblos, i se retiraban à
sus Tierras; i pareció que era mas para
el exercicio, i mostrar valentia, que
por otra causa. A los Prisioneros rescata
ban, i trocaban vnos con otros, i en
otras partes los estropeaban en vna pier
na, i se servian de ellos mas por sober
via, i vanagloria, que por el fruto que
facaban. El Cacique Guachacoya, des
pues de tres dias que llegaron los Castella
nos, sabiendo el mal acogimiento, que
los de Anilco los hicieron, no querien
do perder la ocasion, le embió quatro
Caballeros, i mucha Gente cargada de
Fruta, i Pesca, pidiendole licencia pa
ra verle, dentro de quatro dias, en los
quales siempre le embió à visitar, para
conocer el semblante con que le halla
ban; i pareciendo que tenia buena vo
luntad, porque no suele ser dificultoso,
à quien lo quiere mirar, el conocer la
agena indignacion, fue acompañado de
diez Caballeros, bien adereçados, à su
vsaça, con sus Armas, Aforros, i Pe
nachos. Hernando de Soto le recibió
mui bien, i le dió de comer, i à sus
Caballeros; i en vna gran Sala del Se
ñor hablaron, por medio de los Inter
pretes, de las cosas de la Tierra; i en
esto dió el Señor vn gran estornudo,
i todos los Indios, que estaban presen
tes, baxando à vn tiempo las cabeças,
i abriendo los brazos, le saludaron, di
ciendo vnos: *El Sol te guarde*. Otros:
Sea contigo. Otros: *Te engran
dezca*; i otras palabras se
mejantes.

La Pro
vincia de
Guacha
coya, en
miga de
Anilco.

Guerra,
por qué
causa se
la hacian
los Flori
dos vnos
à otros?

Guacha
coya, Ca
cique, va
à hablar
à Hernan
do de So
to.

Los In
dios Flo
ridos, co
mo salu
dan à su
Señor?

* * * * *

CAP. III. Que murió el Adelantado Hernando Soto, i nombrò en su lugar à Luis de Moscoso; i lo que los Castellanos hicieron despues de su muerte.



NTRE las demás cosas, que se trataron en la pratica de Hernando de Soto, i Guachacoya, deseando vengarse de su Enemigo Anilco, le persuadia, que bolviése à entrar à su Provincia, i le ofrecia ochenta Canoas, que irian por el Rio Grande abaxo, hasta la Boca del Rio de Anilco, por donde podrian subir, pues todo el camino de ambos Rios no era mas de veinte Leguas, i que los Exercitos irian por Tierra, i llegarían todos à tiempo. Hernando de Soto, deseoso de reconocer bien la Tierra, i hallar sitio para poblar entre aquellas dos Provincias, que le parecían bien, i para labrar sus Vergantines, vino en ello; i luego se dió orden en la partida, i se ordenó al Capitan Juan de Guzmán, que con su Compañia entrase en las Canoas, en las quales havian de ir quatro mil Indios, que en tres dias havian de llegar à juntarse en Anilco, con el Exercito de Tierra, en el qual iba Guachacoya con dos mil Indios de Guerra, sin los de carga. Llegaron todos à vn tiempo, i no pudiendo resistir Anilco, los Guachacoyas entraron en el Lugar, i fueron matando, sin perdonar à sexo, ni à edad, i haciendo todas las destrucciones, i barbaras crueldades; que se pueden imaginar, deshaciendo las Sepulturas, derramando, i pisando los huesos, quitando las cabeças de sus Guachacoyas, i otros trofeos suyos, que los Anilcos tenían, en memoria de sus Victorias. Hernando de Soto, viendo tanto derramamiento de sangre, hecho con sombra suya, mandò tocar à recoger, i ordenó à los Castellanos, que hechando fuera à los Indios, sin permitirles poner fuego, ni hacer otro daño, los hiciesen pasar el Rio; pero no aprovechò, porque dexaron brasas entre las pajas de las cubiertas de las Casas, con que presto ardió el fuego. Hernando de

Soto se bolvió à Guachacoya, i dió orden, que se cortase mas Madera, para la fabrica de los Vergantines; que se hiciese Clavaçon, que se buscase Refina, i aparejase Xarcia, porque en estando hechos, queria pasar el Rio, à vna Provincia, dicha Quiguaultaugui, muy fertil, i poblada, adonde havia vn Pueblo de quinientas Casas, aunque el Señor nunca havia querido la Paz, sino jurado por el Sol, i por la Luna, que havia de vencer en Batalla aquellos Ladrones Vagabundos, i poner sus quartos en los Arboles. Hernando de Soto le iba templando, i mitigando, vnas veces con palabras, i presentes, en que siempre usò de liberalidad con los Caciques, i sus Caballeros; i con mucha paciencia sufrió sus barbaras condiciones, i templò sus furias, que le fue de gran provecho, para conservarse entre tantas Naciones, diferentes, i feroces, gobernando su Gente con tanta cordura; que quando no lo huviera hecho así, no pudiera haver durado tanto.

Andando Hernando de Soto embuelto en estos cuidados, le dió vna calentura, que aumentando su fuerza, conoció que era de muerte; por lo qual se confesò, è hizo su Testamento, i como Catolico Christiano lo hizo, con grande arrepentimiento de sus pecados; i por no dexar cosa, à que no acudiese prudentemente, en presencia de todos los Capitanes, Caballeros, i Oficiales del Exercito, i Personas mas Principales, nombrò en su lugar à Luis de Moscoso de Alvarado, à quien en la Provincia de Chicaça havia quitado el Oficio de Maese de Campo; i despues de haver loado su valor, i su virtud, les mandò, i rogò, que le obedeciesen, i respetasen, como à su Persona, hasta que el Rei otra cosa mandase; i en su presencia le hizo jurar, encomendando à todos la union, i conformidad, por ser el principal, i unico remedio de la salvacion de sus vidas, entre aquellas Barbaras Naciones. Acabado este Acto, de dos en dos, i de tres en tres, habló à los Principales del Exercito, i despues à los Soldados de diez en diez; i despidiendose de ellos, los encargaba la paz, i conformidad entre si mismos, i el servicio del Rei: i al septimo dia de su enfermedad falleció, conociendo à Dios, con gran contricion de sus culpas, dando grandes muestras de Christianidad. Fue Hijodalgo, Natural de Villanueva de Barcarrota, de mas que media-

Hernando de Soto mada fabricar los Vergantines.

Optimi rectoris est sua presentia cum in officio consistere; ac ab imminuentibus periculis servare. Sc 1005. Hist. 4.

Guachacoya persuade la Guerra à Hernando de Soto contra Anilco.

Hernando de Soto va con Guachacoya à la Guerra contra Anilco.

Hernando de Soto dexa en su lugar à Luis de Moscoso.

Hernando de Soto muere.

Calidad de Hernando de Soto.

*Gravis, in-
scutus, se-
verus, &
sapias mi-
sericors,
ubi officij
satis factū
nulla vi-
ra potes-
tatis per-
sona tris-
titiā, &
arrogan-
tiam exue-
rat. Tac.*

no cuerpo, de tan buena gracia, que parecia bien à pie, i à caballo, en que era mui diestro, alegre de rostro, moreno de color, sufridor de trabajos, i valiente, i el primero en los peligros, con que daba gran exemplo à los Soldados: fue el primer Castellano, que habló à Atahualpa, vltimo Rei del Cuzco: era Hombre afable, liberal, clemente en perdonar, severo en castigar, quando no lo podia excusar, i mui inclinado à dar gusto, i contento, sin ofensa de la dignidad de su Oficio: murió en edad de 42 Años; i aunque gattó cien mil ducados en esta jornada, no fue acumulador de Tesoros: huió siempre malas compañías, i jamás mandó matar à nadie de su motivo.

El sentimiento de el Exército, por la pérdida de tal Capitan, fue mui grande, porque era, por sus buenas partes, mui amado, acordaron de enterrarle de noche, porque su muerte no llegase à noticia de los Indios, i se perdiese de reputacion con ellos, i porque tampoco le supiese su Sepultura, porque no lo desenterrasen, è hiciesen las ignominias, que solian à los cuerpos de los Castellanos muertos, le pusieron en vn hoyo mui hondo, en el Campo, adonde los Indios havian sacado Tierra para sus Edificios; i otro dia echaron fama, que estaba mejor, è hicieron algunas demostraciones, para que mejor se disimulase; pero no por ciò dexaron los Indios de alcanzar à entender la muerte, i aun el lugar de la Sepultura (tan cuidadosos, i vigilantes andaban en todo) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas seguro, i con mucha disimulacion fondaron el Rio, i hallaron, que la Canal tenia diez i nueve braças de fondo, i vn quarto de Legua de ancho, i haviendo socavado vna mui gruesa Encina, le metieron en ella, clavando por encima fuertes Tablas, i llevandole à la Canal, le echaron, con muchas lagrimas, en el Rio, i vleron que fue à fondo.

*Nulla ma-
ior imago,
aut pul-
chrior pa-
pa in fu-
nere alien-
ius magni
viri exhib-
eri potest
quā lan-
des, & me-
moria vir-
tutis eius.
Sc. 184.
Ann. 2.*



CAP. IV. De lo que sucedió à los Soldados de la Florida, despues de la muerte de su General Hernando de Soto.



CABADO este funeral, mandò Luis de Moscoso juntar à todos, i estando cada vno en su lugar, conforme al grado que tenia, dixo: *Que les daba gracias, por haverle recibido por su Caudillo, i que por no ser merecedor de lugar de tan gran Capitan, i que por haver entre ellos tantos en quien esquiviera mejor, lo quisiera renunciar, si no pareciera que estimaba en poco la merced que se le havia hecho, i la voluntad con que le havian aceptado, i que por ello de nuevo les daba muchas gracias; i que pues Dios le havia traído al punto en que se hallaban, mirasen lo que se havia de hacer, considerando su estado presente; que numero eran, las Armas, i Municion que tenian; la ferocidad, i rabia de los Naturales, para que se resolviese lo mejor, ò siguiendo el intento del Señor Hernando de Soto, ò tomando otro expediente, que para qualquiera cosa estaba mui prompto, i seria el primero con mucha voluntad de igualdad.* De conformidad le respondieron, *agradeciendole su buen animo, i que de nuevo le daban la obediencia, i se remitian à él en todo.*

Con la mudança de General, se mudaron los animos de los Soldados, i acordaron de desamparar lo que tanto les havia costado; i con esta determinacion à los cinco de Julio caminaron la via de Poniente mas de cien Leguas, à grandes jornadas, por Provincias no fertiles, ni pobladas. Juntóse con los Castellanos, quando salieron de Guachacoya, vn moço Indio, de diez i seis Años, i à quatro jornadas le echaron de ver, i sospechando que fuese Espia, el General le preguntó: *Quien era, i que buscaba?* Dixo: *Que se havia buido de Guachacoya, porque estando para morir vn Señor, que le havia criado, le eligieron para enteraarle con él; porque en aquella Tierra se usaba enterrar con el Señor Mujeres, i Criados.* Y andadas las cien Leguas, llegaron a vna Provincia, llamada Auche, adonde, porque fueron bien recibidos, descansaron dos dias, i

Luis de Moscoso habla al Exército.

*Ad Exer-
citiū ver-
ba facien-
do, ne fi-
nat per-
mixtum.
& consu-
sum dege-
re. Sc. 53.
Ann. 12*

El Exer-
cito de la
Florida
se desam-
pa con
la muerte
de su Ge-
neral.

su-

pieron que havia vn gran Despoblado de quatro dias, que palar, i el Señor ies dió Guia, i Mantenimientos; i havien- do andado ocho dias por él, conocieron, que la Guia los llevaba engañados; i porque havia tres dias, que no comian Maiz, i se sentia mucho la hambre, el General mandò echar vn Petró a la Guia, que le dió vna mala mano; i temiendo de la muerte, le dixo: *Que su Cacique le ordenò, que los llevase por aquellas Desiertos, adonde perciesen, porque no se hallaba con fuerças para darlos Batalla, i que le perdonasen, pues havia sido mandado, ofreciendo de llevarlos, dentro de tres dias, à Tierra poblada, caminando siempre à Poniente, i que quando no lo cumpliese, le matasen.*

La Guia lleva per dios los Castellanos.

La Guia ofrece de salvar à los Castellanos.

Los Castellanos entran en la Provincia de los Vaqueros.

Atrevimiento notable de vn Florido.

En lugar de admitir el ofrecimiento, dexaron que los Perros acabasen el Indio, i quedaron confusos, i en estrema necesidad; pero caminaron al Poniente tres dias, comiendo Iervas, i al fin de ellos descubrieron Tierras pobladas, que aunque esteriles, hallaron que comer, i entre otras cosas, Carne de Vaca, i Pellejos frescamente desollados, aunque jamás los Indios mostraron las Vacas; i caminando por esta Provincia, que dixerón de los Vaqueros, salió de vn Monte vn Indio, i pensando que llevaba recado de algun Cacique, le dexaron llegar: encaro su Flecha à cinco, ò seis Soldados, que estaban juntos, los quales, vnos apartandose, i otros echandose en Tierra, salvaron el peligro, pero la Flecha llegó à vnas Indias, que adereçaban de comer para sus Amos, i pasó à la vna, de claro en claro, todo el cuerpo, i à otra dió en los pechos, i murieron ambas: tocòse al Arma, i el primero fue Baltasar de Gallegos, que alcanzò el Indio, i antes de meterse en el Bosque, le matò.

Y havien- do caminado el Exerci- to por esta Provincia de los Vaqueros mas de treinta Leguas, descubrieron al Poniente grandes Sierras, i havien- do sabido, por Descubridores, i relacion de Indios, que eran Tierras esteriles, i despobladas, escarmentados de los trabajos pasados, acordaron, que era lo mejor bolver al Rio, i salir à la Mar; i para hacer su viage, supieron, que si querian enarcar el camino por la mano derecha, irian por Despoblados; i si por la izquierda, aunque era mas largo, llevarian Tierra abundante. Eligieron este Camino, i à grandes jornadas fueron la buelta de Mediodia, con cuidado de no

Los Castellanos determinan de salir à la Mar.

dár ocasion à nadie de quejarse, i con todo esto los Barbaros los daban molestia al salir de la Provincia de los Vaqueros, i cargandolos al palo de vn Arroio, hirieron à vn Soldado, llamado San Jurgo, Gallego, i pasando vnos Calçones de Malla, le atravesaron el muslo derecho; i pasando la Flecha las tejuelas, i bastos de la Silla, llegó à herir el Caballo con dos dedos de Flecha, que era de les comunes, que los Indios hacen de Carrizo, con la punta de la misma Caña, cortada al feigo, i tostada al fuego: alçaron de la Silla al Soldado, i por entre ella, i el muslo le cortaron la Flecha, i le dexaron à beneficio de su cura, porque con Aceite, Lana, i Enfalmo havia hecho muchas admirables en esta jornada; i despues que se perdió el Aceite en la Batalla de Mavila, no havia curado, ni à si mismo, aunque havia tenido dos heridas, creiendo, que la cura no era de provecho sin Aceite, i Lana sucia. Viendose, pues, en tanto trabajo, por haver jurado de no llamar al Cirujano, aunque se muriese, por no sufrir la crueldad de sus manos, en lugar del Aceite tomò vnto de Puerco, i de la Lana hilada de vna Manta vieja de Indios, porque ià no havia entre los Castellanos Capita, ni cosa de Lienço, i al quarto dia estuvo sano, i al quinto subió en su Caballo, pidiendo à todos perdon, por no haver curado, dexando perecer à muchos, creiendo; que la cura consistia en la Lana, i en el Aceite; i que pues veia, que estaba en las palabras de Dios, dixo, que fuesen à él, que las enseñaria à todos: era este Hombre casto, buen Christiano, temeroso de Dios, gran ayudador de todos, i curioso en otras tales virtudes.

Golpe de Flecha nunca visto.

Cura notable con Enfalmo.

El Enfalmo hace notables curas.

CAP. V. Que los Castellanos padecieron grandes trabajos, bolviendo al Rio Grande; i de la Confederacion, que muchos Caciques hicieron contra ellos.



EN- TE Dias caminaron los Castellanos por otras Tierras, desde que salieron de la Provincia de los Vaqueros, i pareciendoles, que decaian mucho de la de Guachacoya, adonde deseaban bolver, endereçaron su camino

Los Castellanos de la Florida irran el Camino.

Los Floridos mortesta tucho à los Castellanos.

*Præmissa
Cæcitas, ut
occulta
saluum
seruare
tur, pon-
tasque, &
aggeres
humido
paludum,
& fallaci-
bus cam-
pis imponeret. Sc.
89. An. 1.*

Trabajos excesivos de los Castellanos de la Florida.

*Incedunt
mafos lo-
eos, visu
que ac me-
moria de-
formas.
Tac. An.
1.*

Los Castellanos de la Florida llegã al Rio Grande.

à Leyaute, con advertencia de ir subiendo al Nordeste; i de esta manera llegaron à cruzar el Camino, que havian llevado à la ida, pero no le conocieron; i quando llegaron à aquel paso, era iã mediado Septiembre, i havian caminado tres Meses, despues que salieron de Guachacoya; i aunque en todo este tiempo no tuvieron Batallas campales, jamàs les faltaron Rebatos, de dia, i de noche, recibiendo mucho daño, porque perdieron mas de quarenta Soldados en solo este viage, i demàs de que los Indios flechaban à todos los que se demandaban, i de noche entraban à gatas en el Quartel, i arrastrandose como Culebras, flechaban, i se salian, sin ser vistos de las Centinelas; i demàs de estos trabajos, començo el Invierno muy rigoroso de Aguas, Nieves, i Frios, i llegaban à los Alojamientos mal seguros, enlodados, i mojados, i convenia embiar adelante quien los asegurase, i ganar la comida con la sangre. Y huvo otro no menor trabajo, que creciendo los Rios, à cada paso convenia hacer Balsas, i Puentes, para pasarlos, deteniendose en algunos pasos cinco, i seis dias, por el mal recado, i perpetua contradicion de los Enemigos; i algunas veces, por no hallarse la Tierra para reposar, los de à caballo se estaban en sus Caballos toda la noche, i los Infantes en el Agua, hasta la rodilla, con sola vna Ropilla de Camuça, que servia de Camisa, Jubon, Sayo, i Capa, siempre mojada, que por maravilla se enjugaba, en piernas, sin Medias, Zapatos, ni Alpagates; i como à todo esto se juntaba el mal comer, i el cansancio, adolecieron muchos Soldados, è Indios, de los que con ellos iban; i tambien pasó la enfermedad à los Caballos, i iã morian Hombres, i Bestias, vn dia quatro, è cinco, i tal dia huvo, que llegaron à siete, i apenas, con la priesa de pasar adelante, tenian lugar de enterrarlos; i si lo hacian, quedaban à medio cubrir, porque los mas fallecian caminando, è iban à pie, por ir los Caballos enfermos, i los sanos se reservaban para resistir à los Enemigos en sus continuos Rebatos, i velarse de noche, i de dia, i acudir à los Cuerpos de Guarda.

Con estos trabajos llegaron estos Hombres al Rio Grande à los vltimos de Noviembre, habiendo caminado, en ida, i buelta, trecientas i cinquenta Leguas, adonde murieron à manos

de Enemigos, i de enfermedad, cien Hombres, i ochenta Caballos, sin los Indios de servicio, que no lo sintieron menos, por la gran ajuda, que en ellos tenian; i esto sacaron del mal consejo de caminar à Poniente, en demanda de Nueva-España, por no seguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados, con gran contento, al Rio Grande, hallaron dos Pueblos juntos, de à docientas Casas, cercados de vn gran Foso, sacado del mismo Rio, determinaron estos valentisimos Hombres, experimentados en vencer, i en padecer, de ganar los Lugares, para invernarse en ellos; i aunque iã no eran mas de trecientos i veinte Infantes, i setenta Caballos, los acometieron, i los ganaron, sin daño, porque los Moradores los desampararon, por la relacion que tenian de su valentia, de las otras Provincias. Hallaron mucha comida, con que se reforçaron, i con todo esto murieron algunos de las desventuras pasadas, i entre ellos Nuño de Tobar, Andrés de Vasconcelos, i el Interprete Juan Ortiz, Natural de Sevilla, no menos fiel, i provechoso con la Lengua, que con sus Manos, acordaron de recogerse al vn Pueblo, i fortificarse, i en todo este tiempo no recibieron molestia de los Indios: cosa, que atribuyeron à la misericordia de Dios: llamabase esta Provincia Aminoya, i estaba diez i seis Leguas el Rio arriba de Guachacoya, en cuja demanda havian buuelto; i hallandose convaltecidos, i siendo iã la menguante de Enero, de este Año, entendieron en cortar la Madera, para labrar Vergantines, de que havia buen recado, i apereibir lo demàs, que era menester; i aqui dixo vn Indio viejo, que no pudo huir, que para què se detengan alli, porque aquel Rio crecia cada catorce Años, i que aquel Año havia de ser la creciente, de lo qual no hicieron caso; i al cabo conocieron, quan necesario es consejo, i que se debe buscar.

*Ex secun-
darum, &
ambigua-
rum veri-
tatis vi-
ri euan-
scunt
& idem
me di a
vtrique
fortune
applicat:
Scot. 98.
Ann. 1.*

Los Castellanos invernã en Aminoya.

Indio viejo, q̃ aconseja à los Castellanos, que se vayan por la creciente de el Rio Grande.



CAP. VI. De la persecucion,
que los Indios de la Florida hicie-
ron à los Castellanos , na-
vegando por el Rio
Grande.



Uego se publicó por to-
da la Comarca la buelta
de los Castellanos , i el
Señor de Anilco , por-
que los de Guachacoya
no se favoreciesen de

ellos, embió Embaxada à Luis de Mos-
coso , haciendo grandes ofrecimientos,
i prometiendo amistad : llegó el Apù de
Anilco , que así llaman al Teniente Ge-
neral del Señor, i presentó muchas Fru-
tas , i otras cosas , i docientos Indios,
para que sirviesen , i embió la respues-
ta à su Señor, i él se quedó con los Cas-
tellanos. Tambien acudió el Cacique de
Guachacoya, à confirmar el amistad, con
gran presente , i aunque le pesó de ver
allí à su Enemigo, lo disimuló , i corta-
da la Madera para los Vergantines, res-
pecto de la Gente que havia , pareció,
que havian menester siete : començóse la
fabrica, que duró los Meses de Hebrero,
Março, i Abril; i en todo este tiempo,
el Señor de Anilco proveia de todo,
hasta Mantas , para repararse del frio,
i las nuevas guardaron para Velas , i de
las viejas hicieron Estopas, para calafa-
tear los Navios; i estas Mantas se hacen
de vna Yerva, como Malvas, que tie-
ne hebra, como Lino, i despues las dan
las colores que quieren; i de esto mismo
hicieron cuerdas gruesas, i delgadas, pa-
ra Xarcia, Escotas, i Gumenas, i que
lo que mas era de estimar, que el Señor
de Anilco, que acudia à todo , andaba
con gran voluntad entre los Castellanos
ayudandoios, por lo qual mostrò Gua-
chacoya mucha embidia, de la honra
que hacian à Anilco.

Estaba de la otra parte del Rio vna
gran Provincia abundante , dicha Qui-
qualtanqui, cuyo Señor era vn Moço be-
licofo, i sobervio; i juzgando, que aun-
que los Castellanos hacian Navios para
irse, podrian bolver en maior numero,
acordó de matarlos, i para ello convocó
Gente de otras Tierras, representando el
daño , que de aquellos Estrangeros les
podia suceder; i habiendo hecho su con-
federacion, i començandose à apercibir
para la Guerra , embió Embaxada de

amittad, i ofrecimientos à Luis de Mos-
coso, para descuidarle; i advirtió à los
Confederados, que tambien ellos embia-
sen Embaxadas; i à todos respondió gra-
ciosamente: tambien combidaron à Anil-
co, que entrase en esta Liga, i avisó de
ello à los Castellanos. De Guachacoya
no se supo; pero tuvieronle por sospe-
choso, porque no avisó de ello: los Con-
jurados siempre embiaban recados, i pre-
sentes, para tener noticia de lo que se
hacia, i aunque advertian à los Indios,
que no fuesen de Noche, no aprovechar-
ba; i estando de Centinela Gonçalo Sil-
vestre, al segundo Quarto, siendo la Luz
na muy clara, descubrió dos Indios arma-
dos, i empenachados, que por vn Arbol
caído, que servia de Puente, palaban el
Foso, i que llegando al Postigo, sin li-
cencia se entraban, dió vna cuchillada à
vno en la frente, i sin perder el Arco
(aunque caió) se levantó; i se fue huien-
do, i el otro, sin aguardar al herido, se
metió en la Canoa en el Rio, i se fue,
tocando al Arma à los Indios. El herido,
no atinando al paso de Madero del Foso,
se echó à nado, i pasó, i llegado al Rio,
dió voces, i acudieron à socorrerle.
Quando salia el Sol, llegaron quatro In-
dios, de parte de Quiqualtanqui, à pe-
dir à Luis de Moscoso, que castigase
aquel caso, por ser contra la Paz, porque
aquel Indio herido era Caballero. A me-
dia Noche llegaron otros quatro, con
la misma demanda, diciendo, que el he-
rido se quedaba muriendo; i à la Tarde otros
quatro, afirmando, que era muerto, di-
ciendo, que se debía hacer publico castigo
del que le hirió, en menosprecio de todos.
Respondió Luis de Moscoso con grave-
dad, i constancia, que ya estaban avisa-
dos, que no fuesen de Noche, pues que de
Dia eran recibidos con toda honra, i amor,
i que le pesaba mucho de lo hecho, i que por
ser conforme à las ordenes de su Milicia, no
lo podia castigar, ni se lo consentirian los
Soldados, aunque quisiese; que les rogaba,
que no por esto dexasen de ser Amigos; i à
todos los Confederados pareció, que se
disimulase aquella ofensa, porque tenian
à Luis de Moscoso en mucha reputacion,
i por Hombre de animo invencible; pe-
ro que quanto antes se executase lo
acordado contra los Cas-
tellanos.

Anilco avisa à los Castellanos de vna general confederacion, que se hace contra ellos.

Gonçalo Silvestre ataja à dos Indios Floridos, que van à espiar.

Embaxada de Quiqualtanqui, à Luis de Moscoso.

Respuesta de Luis de Moscoso, al Cacique.

Magnū est inter adversa salvam conservare virtutis famam fortitudinis enim animi est clarū indiciū.
Scot. 9. 3
Hist. 4.

Anilco ofrece amistad à los Castellanos.

Guachacoya acude al amistad de los Castellanos.

Anilco ayuda mucho à los Castellanos, i Guachacoya tiene embidia.

(+)(+)

CAP. VII. Que la creciente del Rio desbiço, por entonces, la confederacion de los Indios, contra los Castellanos, i se embarcaron, i los Indios los siguieron.



Los Cōfederados se aperci-ben cōtra los Castellanos.

Creciēte del Rio Grande.

LRAN ià los primeros de Março, i deseosos de salir de aquèlla Tierra, trabajaban con cuidado en el Carbon, en las Herre-rias, i Carpinterias, i los mas Caballeros trabajaban mas, i los que no se amañaban à ello, buscaban de comer, cazando, i pescando, i tal Pez se tomó con Anquelo, que sola la Cabeça pesò quarenta libras. Los Caciques confederados, se apercibian para la Guerra; porque sabian la muerte de Hernando de Soto, la falta de los Caballos, la disminucion de la Gente, i dos Espias dixeron à vnas Mugerres, que tuviesen paciencia, que presto las sacarian del cautiverio, en que aquellos Ladrones vagabundos las tenían, matándolos à todos, i ellas lo dixeron à sus Amos: las Noches serenas se oia, de la otra parte del Rio, rumor de Gente, i se vian Fuegos apartados, que parecian de Quarteles de Gente: pero Dios Nuestro Señor impidiò este designio de los Indios, con vna gran creciente del Rio, que començò à diez de Março, i aumentando-se à los diez i ocho, andando los Castellanos en la Proçesion, que la Santa Iglesia Catolica celebra el Dia de Ramos (porque con todos sus trabajos, no faltaron jamás à lo que debian à Fieles, i Devotos Christianos) entrò el Agua por las Puertas del Lugar, por donde en dos Dias, no se pudo andar, sino en Canoas: durò esta creciente en llegar à su punto quarenta Dias, hasta los veinte de Abril, porque de cada vanda se estendiò el Rio mas de veinte leguas, no viendose por toda la Campaña, sino las copas de los mas altos Arboles, i como estaba toda la Tierra inundada, se andaba en Canoas: durante el tiempo de la inundacion, embiaron los Castellanos al Cacique Anilco veinte Castellanos, en quatro Canoas, atadas de dos en dos, porque no se trabu- casen con los Arboles, que estaban debaxo del Agua, à pedir Resina, Mantas, i

cuerdas, que faltaban para acabar los Barcones, i por Cabo de los veinte Soldados, fue Gongalo Silvestre al Lugar de Anilco, que hallò afogado, aunque estava veinte leguas de los Castellanos, i entendió, que la inundacion pasaba otras cinco mas adelante.

El Cacique hablò con Gongalo Silvestre, à quien tenia buena voluntad, porque le restituiò vn Muchacho, su Hijo, que havia andado con él en el viaje trabajoso, que se hizo à Poniente, i entendia el lenguaje Castellano, i estava tan hallado, que de mala gana bolviò à su Padre: i con el aparejo del Interprete, pasò Gongalo Silvestre muchas cosas con Anilco; i dixo, que Guáchacoya jamás tuvo animo para poner los pies en sus Tierras, i que con el favor de los Castellanos, havian hecho muchas insolencias con los vivos, i con los muertos, sacando los Cuerpos de las sepulturas, i hollandolos; pero que los Castellanos se irian, de quien sabia, que no havian en ello consentido, i se desquitaria; i por esto se conociò, que favorecia tanto las cosas de los Castellanos, porque se fuesen: i presto diò à Gongalo Silvestre todo lo que pidió. Los Caciques, aunque con la inundacion se derramò su Gente, para acudir al remedio de sus Casas siempre embiaban Espias, so color de recados, à Luis de Moscofo, el qual los iba dando la mejor satisfaccion que podia, para entretenerlos; porque vn poder grande, i vnido, siempre se ha de temer. Quiso Dios, que à los vltimos de Abril començò à menguar el Agua, tan despacio, que à los veinte de Maio no se podia andar por las Calles del Alojamiento, por el mucho lodo, que por andar descalços, lo sentian en estremo: i este fue el trabajo, que mas los afligiò, porque con las demás cosas, se quemò el Calçado, que llevaban de respeto, en la Batalla de Mavila, i no por eso dexaban de procurar algun remedio, i como los Çapatos que hacian, eran de Pielles por curtir, i de Camuça, en mojandose se hacian tripa. A fin de Maio bolviò el Rio à su lecho, i los Caciques recogieron su Gente, para executar su intento, de que avisò el Capitan de Anilco à Luis de Moscofo, con las señas, entre ellos concertadas, siendo su fin matarlos, ò à lo menos, quemarlos los Navios, para detenerlos, i acabarlos con larga Guerra; i ofreciò, para la defenja de los Castellanos, ocho mil Hombres exercitados, i temidos, i que si se queria re-

Gongalo Silvestre va al Cacique Anilco.

Anilco, lo q̄ pasó con Gongalo Silvestre.

Anilco, Cacique Florido, lo q̄ dice à Gongalo Silvestre,

A veinte de Abril començò la menguante del Rio

Los Cōfederados quierē executar su cōfederacion.

Ofreci-
mierto de
Anilco, à
los Caste-
llanos.

Provincia-
vã sangui-
ne Provin-
cias vinci.
Tac. 4.
Hist.

retirar à su Tierra, le aseguraa, que alli no le ofarian ofender. Mucho le agrade-
ciò Luis de Moscolo tales ofrecimientos,
i le dixo, *que siendo su proposito irse por el
Rio, no le parecia retirarse à la Tierra de
Anilco, ni menos acetar la Gente, por no
dexarle en enemistad con sus Vecinos, i que
le certificaba, que si Dios, en algun tiempo,
le daba lugar, que no se arrepentiria de ha-
ver hecho al Rei de Castilla aquel buen ser-
vicio, i à aquella Gente, tan buenas obras;
i le rogò, que se fuese, porque estando alli,
no causase sospecha à los Enemigos.* Mu-
chos huvo tan animosos, que quisieran,
que Luis de Moscolo acetara aquella
Gente, i que hiciera Guerra ofensiva,
i que con la Gente de las mismas Pro-
vincias, las venciera, i domara, para
resolver despues, con el animo mas qui-
eto, lo que les conviniere: pero el Gene-
ral conociò sus flacas fuerças, i no quiso
fiarse tanto de Anilco.

**CAP. VIII. Que los Castellanos de la Florida executan la de-
terminacion de salir à la
Mar, por el Rio
Grande.**



UATRO Dias despues lle-
garon, en vn mismo Dia,
en diferentes horas, los
Mensajeros de los Con-
federados, i los recados,
de la misma manera, que

el Capitan de Anilco havia avisado, con
intento de reconocer, i considerar el es-
tado de las cosas de los Castellanos; i
haviendolos bien examinado, se tratò lo
que se debia hacer con aquellos Hom-
bres, que venian con tanto fraude, i
engaño: i aunque huvo pareceres, que
se les diesen buenas palabras, como hasta
entonces se havia hecho, prevaleciò la
opinion de castigarlos, para que sus Se-
ñores supiesen, que se havia entendido
su traicion, debaxo de la fee, que tenian
dada, porque asi podria ser, que se
abituviessen de executarla, i aunque eran
muchos los Embaxadores, à solos treinta
cortaron las manos: i esto sucediò tan
bien, que la Liga se deshigo, i la Gente
se retirò à sus Tierras; pero como de
qualquiera manera deseaban executar su
rabia, pareciendolos, que serian mas po-
derosos en Agua, que en Tierra, pues los
Castellanos no labraban mas de siete Bar-

LaLigade
los Indios
se desha-
ce, i por q
causa?

cones, acordaron de juntar muchas Ca-
noas, para seguirlos por el Rio quando se
fucien, procurando de hacer alguna fuer-
te en ellos: los Castellanos, consideran-
do que su salud era salir de alli, se daban
pricia en acabar los Navios, i porque no
havia clavaçon, para echar cubierta en-
tera, cubrieron vna parte de Popa, i otra
de Proa, para guardar la comida, i en-
medio echaron Tablas fuertes: reco-
gieron el Maiz que pudieron, Semi-
llas, i otras Frutas secas: atocinaron
los Puerços, que todavia se havian sus-
tentado con tantos trabajos, i reserva-
ron vivos diez i ocho, porque no tenían
perdida la esperança de poblar en la Ma-
rina, si hallaten recado: dieron à los dos
Caciques Amigos dos Hembras, i dos
Machos, à cada vno, para criar; con la
Manteca de los Puerços templaron la
Resina, para brear los Navios, i pro-
veieronse de Canoas, para llevar treinta
i tres Caballos, que les havian queda-
do, i atadas vna con otra, iban bien
en ellas, i cada Navio llevaba otra por
Popa: i el Dia de San Juan echaron al
Agua los Vergantines, i Dia de San
Pedro ià estava todo à punto, llevando
los Navios, i Canoas empavesadas, con
tablaçon, i Pieles, por causa de las Fle-
chas; i despidiendose de Anilco, i de
Guachacoya, los dexaron Amigos, i ro-
garon, que desde alli adelante lo fuesen
mucho.

Fueron nombrados por Capitanes
de los Navios, Juan de Alvarado, i
Christoval de Mosquera, en la Almiran-
ta: la Capitana llevaba Luis de Mos-
coso: Juan de Añasco, i el Factor Vied-
ma, llevaban à su cargo la tercera Cara-
vela: Juan de Guzmàn, i el Tesorero
Juan Gaitàn, la quarta: i en la quinta
iban Arias Tinoco, i Alonso Romo de
Cardenosa: Pedro Calderon, i Francis-
co Oforio, llevaban la sexta: i Juan
de Vega, Natural de Badajòz, i Gar-
cia Oforio, la septima, i nombraronse
dos Capitanes, para cada Navio, por-
que quando el vno saliese à Tierra, que-
dase el otro. Embarcaronse en estos Na-
vios, hasta treientos i cinquenta Caste-
llanos, i como treinta Indios, Hom-
bres, i Mugeres, en cada vno, de su
propia voluntad, diciendo, *que antes que-
rian morir con sus Amos, que quedar allí.*
El Dia del Señor S. Pedro, à puesta de
Sol, Luis de Moscoso, que siempre tuvo
cuidado de saber los intentos de los Indios,
dixo à todos, *que pues Dios havia que-
rido, que huviesen conseguido su deseo, en*

*Infinita
sunt, qua
prospicere
debet Impe-
rator, exer-
citus, pra-
cipue fran-
des, & do-
los hosti-
um evita-
res, aut alijs
dolis super-
rare. Sc.*

949. Hist.
4.
Los Caste-
llanos so-
licitan su
partida.
Provisio-
nes, q ha-
ce los Caf-
tellanos
de la Flo-
rida, para
su navega-
cion.

Los Caste-
llanos se
despiden
de los Ca-
ciques, i
los dexan
hechos A-
migos.

Capitanes
de los Na-
vios.

Navegan
los Navios
de los Caf-
tellanos
de la Flo-
rida.

*Dos fer-
riribus ad
off. Tac.
Hist. 4.*

haber podido prevenirse , para emprebender aquella navegacion incognita ; i los Indios estaban apercebidos para molestarlos , los pedia , i encargaba , que en aquella Guerra de Agua , mostrasen el valor que havian tenido en Tierra , i que confiasen en Dios , que siempre assistia à los Hombres fuertes , i los llevaria à salvamento : i començaron à navegar à vella , i remo , i así fueron la Noche , i luego el Dia , i Noche siguiente ; pero el segundo Dia amaneció sobre ellos vna Flota de casi mil Canoas , de los Confederados , i algunas tan grandes , que llevaban veinte i cinco Remos por vanda , i sin los que remaban , iba mucha Gente en ellas , de Popa , à Proa , con sus Armas : i estas Canoas maiores , que se juzgò que eran Capitanas , iban teñidas , vna de negro , otra de azul , i otras de diferentes colores ; i de la misma color de las Canoas , iban teñidos los cuerpos , i los arcos de los Hombres , que con los muchos , i varios Penachos , que llevaban en las Cabeças , parecian bien ; seguian à los Castellanos , i bogaban al son de sus cantares , que eran (segun que los Interpretes declaraban) aquellos vagabundos Estrangeros morirán en el Agua , i serán manjar de los Peces , engrandeciendo el valor de sus Señores , i Capitanes : i habiendo los Indios reconocido el Armada Castellana , dividieron su Flota en tres partes , i se arrimaron à la ribera de mano derecha , i la Vanguarda en Esquadron largo , i angosto , arremetiò à las Barcas , i pasando de largo , cortando el Rio al sesgo , descargaron vna gran rociada de Flechas , quedando muchos Castellanos heridos , sin que les aprovechasen las pavesadas , i Rodelas : i de la misma manera pasaron las otras dos tropas , i navegando siempre los Vergantines , llegaron à emparejar con la primera Tropa de las Canoas , la qual arremetiò , haciendo lo mismo que primero : i tambien los otros dos Esquadrones , descargando su Flecheria , se pusieron en la ribera , i à la Noche hicieron otra semejanre acometida , pensando , con esta forma de pelear , consumir à los Castellanos. Los Castellanos , creiendo que havia de ser la Batalla de manos , pasaron Gente à sus Canoas : pero viendo que recibia daño en ellas , las recogieron en los Vergantines , dexando los Caballos à la defensa de los Paveses , i de las Pielles , con que iban cubiertos : i con esta forma de pelear , fueron siguiendo diez Dias , re-

cibiendo algun daño de las Ballestas de los Castellanos , porque los Arcabuces se deshicieron , para clavaçòn de los Navios , porque ià no eran de provecho , haviendoseles quemado casi toda la Polvora en Manila.

CAP. IX. De lo que la Flota de los Indios hizo , en seguimiento de los Castellanos.



ASADOS los diez Dias , los Indios retiraron su Flota media legua de los Castellanos , i navegando siempre , vieron vn Pueblo pequeño , i juzgan-

do , que pues los dexaban , debian de estar cerca de la Mar , porque les parecia , que havrian caminado docientas leguas , i mas , por ir à Vela , i Remo , i el Rio iba siempre derecho , echaron cien Soldados en Tierra , para tomar alguna comida , i sacaron ocho Caballos , para que se refrescasen , i pelear con ellos , si conviniese : los Indios del Pueblo le desampararon : los Castellanos hallaron gran abundancia de comida , de todas fuertes , i de Camuça blanca , i teñida de todas colores , muchas Mantas , i diversas Pielles , bien adereçadas , i vn Liston , de finisimas Martas , de ocho varas en largo , i quatro tercias de ancho , guarnecido à trechos con sartas de Perlas , i de Aljofar , como manojitos , puestos por buena orden. Esta Pieça hubo Gonçalo Silvestre , que salió por Capitan de la Gente , i pareció , que debia de ser Estandarte de Guerra , ò para Bailes , i porque por los Campos se via Gente , que se apellidaba , i la Flota de las Canoas acudia apriesa , con las Trompetas llamaron à los Castellanos , que se recogiesen , i por la furia de los Enemigos , no pudieron dexar de desamparar los Caballos , los quales tomaron los Indios , i despojandolos de Sillas , i Frenos , los dexaron ir por el Campo , i los flecharon , con grandissima fielta , i regocijo ; i así acabaron los Caballos , con notable sentimiento de los Castellanos , los quales siguieron su viage , no guardando los Indios con su Flota , la orden pasada , sino dividiendose en diversas Esquadras ; i sucediò , que vna Caravela , no guardando la orden de las otras , se quedó atrás mas de cien pasos , i los

*Los Casta-
llanos sa-
len à Tier-
ra , i lo q
les suce-
de.*

La Flota de Canoas que va siguiendo à los Castellanos.

Lo q los Floridos decian en sus cantares , cõtra los Castellanos.

Los Indios de la Flota , como peleaban con los Castellanos.

Indios

Los Indios abordan vna Barca de Castellanos.

Indios en vn instante cerraron con ella, i la abordaron, i las otras amainaron, i la fueron à socorrer, i tardando algo, por ir contra la corriente, hallaron à los Castellanos defendiendose con las Espadas, mui apretados de los Indios, que ià los entraban: pero con el socorro se retiraron, llevandose la Canoa, que iba por Popa, con cinco Cochinas de las que havian reservado para criar, i esto, fue à los trece Dias de la navegacion.

Locura de vn Soldado Castellano, conralos Indios.

Siguiendo los Indios, procurando ocasion, para hacer alguna fuerte, à los diez i seis, vn Soldado temerario, llamado Estevañez, Natural de Villanueva de Barcarrota, Hombre rustico, i grosero, i delvanecido de que en esta Jornada havia ganado opinion de valiente, entrò en la Canoa, que su Vergantin llevaba por Popa, i con el otros cinco Soldados, à quienes engañò, diciendo, que havia de hacer vna haçaña, que fuese nombrada; i para que los Capitanes le diesen licencia, dixo, que iba à hablar al General: apartados del Vergantin, arremetieron à los Indios, gritando: *A ellos, à ellos, que buien*; el General, visto tal desatino, mandò tocar las Trompetas, llamandole: i ordenò, que en las otras Canoas saliesen algunos Soldados por aquel Hombre, con proposito de ahorcarle, i serian los que fueron, hasta quarenta, i entre ellos el Capitan Juan de Guzmàn, i vn Caballero, dicho Juan de Vega, Primo del Capitan de este nombre, sin orden, ni necesidad, porque no se lo mandaron; i los Vergantines, en este mismo tiempo, amainaron, i bogaron contra el Agua, para socorrer à las Canoas: los Indios, que con su Flota iban esparcidos, de tal manera, que en vn quarto de legua no se via el Agua, se detuvieron, i fueron algo atrás, por apartar las Canoas Castellanas de los Vergantines: Estevañez, ciego en su temeridad, viendo ciar à los Indios, cobrò maior animo, i se diò maior priesa en llegar, gritando mas que antes; con que obligò à las Canoas, que le seguian, que se apresurasen, por tenerle: los Indios abrieron su Esquadra, i se pusieron en forma de Luna, i quando vieron bien adentro las Canoas Castellanas, los del cuerno derecho las embistieron por través, con tanto impetu, que las bolcaron, i pasando multitud de ellas por encima, se ahogaron los Castellanos, i al que se descubria, le

flechaban, i mataban con los remos, i así, perecieron quarenta i ocho, salvaronse quatro, Pedro Moròn, Natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador, cobrò su Canoa, i en ella Alvaro Nieto de Merida, que como valiente Soldado, con la Espada, i Rodela, pelèò en la Canoa contra toda la Flota Enemiga, i Juan Terron, el que echò à mal las Perlas; porque se cansaba de llevarlas: los Indios siguieron todo aquel Dia, celebrando su victoria con gran algarrada, i à los diez i siete Dias de esta navegacion, al salir del Sol, haviendole adorado, con gran voceria, i estruendo de Tamboriles, Caracoles, i Trompetas, se retiraron, haviendo (segun pareciò) caminado, hasta aquel punto, quatrocientas leguas, i hasta la Mar, se entendió, que fueron poco menos de quinientas.

Muerte de 48. Castellanos, como pasò.

Los Indios Floridos se retirà de seguir à los Castellanos.

CAP. X. Que la Flota de los Indios dexò de seguir à los Castellanos, i que salieron à la Mar.



Os Castellanos, viendo el Rio tan ancho, i que desde el medio apenas se descubria Tierra, creieron que estaban cerca de la Mar, i aunque al parecer tenia quince leguas de ancho, no osaban salir de la Canal, por no peligrar: i con esta duda, navegaron hasta el Dia diez i nueve de su viage, que reconocieron la Mar, i en vna Isla poblada (por no saber en què parage se hallaban) acordaron de requerir los Navios, i descansar tres Dias, de las continuas Vigilias: trataron quanto avrian entrado la Tierra adentro, i afirmaron, haver llegado hasta las primeras Fuentes de aquel Rio, el qual tenia, adonde se fabricaron los Navios, diez i nueve braças de fondo, i vn quarto de legua de ancho; i que considerando todo esto, desde el nacimiento del Rio havia, hasta la Mar, ochocientas leguas, que fue todo lo que estos Castellanos entraron en la Tierra de la Florida. Despues de tres Dias que estuvieron aqui, vieron salir de vnos Juncales siete Canoas, iba en la primera vn Hombre, como Gigante, ategado, como Negro de Guinea, que dixo, desde la Proa de su Canoa: *Ladrones, què andais por esta Ribera in-*

Los Castellanos descubriè la Mar.

Rio grande de la Florida, se navegò ochocientas leguas

Amenazas de vn Indio, à los Castellanos.

que-

quietando las Gentes? Salid luego por vna de aquellas dos bocas de este Rio, sino quereis que os mate, i quemé vuestros Navios, i no os ballo aqui esta Noche: i se bolvió à los Juncales, i viendo los Castellanos, que de quando en quando salian Canoas por entre los Juncales, i se tornaban à esconder, embiaron à Gonçalo Silvestre, i Alvaro Nieto, en sus Canoas, con cien Hombres, que llevaban diez i siete Ballestas, i tres Flecheros, porque la falta de los Arcabuces les obligò à vsar de las Armas de sus Enemigos, en que ià eran diestros, i hallaron sesenta Canoas pequeñas, i apercebidas: embistieron con ellas, i del primer encuentro bolcaron tres, è hirieron muchos Indios: de los Castellanos quedaron algunos heridos; i haviendose huido las Canoas, se bolvieron à sus Vergantines, i se fueron à Poniente, en busca de Nueva-España, llevando siempre à mano derecha la Florida, porque no sabian adonde estaban, ni llevaban Aguja, ni Carta de Marear, ni instrumento, para tomar el altura. Navegaron todo el Dia, i la Noche, por Agua dulce, del Rio grande: pasaron otros quinze Dias, sin novedad, mas de que por falta de Vasijas, convenia tomar Agua cada Dia. Al cabo de quinze Dias, se hallaron en vnos Islotes, adonde havia tanto numero de Paxaros Marinos, con los nidos en el suelo, que no havia adonde poner los pies, i esta fue buena provision, aunque la Carne sabia à Pescado. Otro Dia salieron, en vna Playa fresca, i arbolada, à tomar Agua, i los que mariscaban, hallaron Planchas de Betun, como Pez, que debían de ser de alguna Fuente. Con esta buena dicha, acordaron de adovar los Caravelones, que hacian Agua: en esto se detuvieron ocho Dias, i templaron la Pez, con el grafo de Puerco, que llevaban; i en este tiempo no parecieron mas de ocho Indios, à los quales dieron de lo que llevaban, i no preguntaron adonde estaban, porque su deseo solo era verse en Nueva-España. Siguieron su camino Tierra, à Tierra, porque el Norte no los echase à la Mar, i porque se detenian adonde havia buena Pesqueria, porque otra comida no tenian: i de esta manera navegaban, sin que el que mas presumia, supiese adonde estaban, sino que les parecia, que siguiendo siempre aquel viage, si la Mar no los tragaba, al cabo llegarían à Nueva-España.

Eran ià cincuenta i tres Dias, que

havian salido del Rio, quando se levanto vn furioso Norte, que (como siempre havian temido) los metia à la Mar: las cinco Caravelas, pegandose mucho à Tierra, buscaban algun abrigo: la del Tesorero Juan Gaitán, i la de Christoval de Mosquera, por no haver conocido el tiempo, pasaron toda la Noche gran tormenta, por no alexarse de Tierra, i hasta Mediodia anduvieron con peligro de ser anegados, que vieron que los cinco Navios iban en salvo, por vn estero arriba, i aunque forcejeaban por seguirlos, no podian, por ser el viento mui recio, hasta que por no tener otro remedio, à las tres de la Tarde bolvieron las Proas al Poniente, i cortieron à la bolina, andando desnudos, en cueros, con vnos pañetes, porque era tanta el Agua, que caia en las Caravelas, que los traia medio anegados: vnos, echaban fuera el Agua; otros, mareaban las Velas: i haviendo andado veinte i seis horas en este trabajo, sin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daba lugar, à puesta de Sol vieron Tierra, i vn Moço dixo, que conocia aquella Costa, porque havia navegado dos veces por ella, aunque no sabia que Tierra era, i que vna parte, que parecia negra, era Costa brava, i que continuaba hasta la Vera-Cruz, i que otra parte, que blanqueaba, era Costa de Arena limpia, i mansa, i que convenia antes de la Noche allegarse à ella, porque si el viento los echaba en la Costa negra, no havia esperança de salvar las vidas.

CAP. XI. Que los Castellanos de la Florida aportan à Panuco, de Nueva-España.



Los Capitanes de la Caravela, adonde iba el Moço, que refirió lo dicho, procuraron de dár à entender, por señas, lo que havia dicho à la otra Caravela, i acordaron de çabor dar en Tierra, antes que llegase la Noche; i haviendo vnos tomado sus Armas, para lo que se pudiese ofrecer, i otros mareando las Velas, i dando bordos à vna, i otra mano, por no decaer sobre la Costa Negra, con gran trabajo, antes que el Sol se pusiese, dieron en la Costa Blanca, i acercandose la Caravela de Juan Gaitán, tocò en Tierra, i como las olas eran tan grandes, quando la resaca bolvia à la Mar, que-

Los Castellanos de la Florida navegan, sin Aguja, ni Carta, la buelta de Nueva España.

Los Castellanos adereçan sus Navios.

Torméca, q padecen los Castellanos de la Florida

Los Castellanos de la Florida en peligro de anegarse,

Vna Barca de los de la Florida, dà en Tierra:

quedò mas de diez paños fuera del Agua : pero bolviendo las olas à combatala , la transformaron à vna vanda; saltaron muchos al Agua ; i por ambas vandas la tenían derecha ; porque los golpes de las olas no la anegasen ; otros, la descargaban ; i otros, llevaban la descarga a Tierra, con lo qual presto quedò ligera , i con el ayuda de los golpes del Agua, facilmente la pusieron en seco , i la apuntalaron : lo mismo aconteció à la otra Caraveia , que diò en la Costa, dos tiros de Arcabuz de estotra ; i los Capitanes de la vna , i de la otra, se embiaron à visitar , i dieron gracias à Dios, por haver talido de tanto trabajo, aunque les daba pena , no saber de las otras cinco Caraveias , i acordaron de que se buscasen ; pero viéndose tan fatigados , no osaban nombrar à nadie ; para este nuevo trabajo ; pues se havia de ir de Noche, trece , ò catorce leguas , por Tierra no conocida ; con manifesto peligro. En esta confusión, se ofreció Gonçalo Quadrado Xaramillo, de hacer la Jornada solo ; quando no huviese quien fuese con él ; pero Francisco Muñoz, Natural de Burgos, se le puso luego al lado , para acompañarle , i con sus Espadas , i Rodelas , i vn poco de Maiz en vnas Alforjas , à pie , descalços, començaron su camino , à vna hora de Noche , por la orilla de la Mar.

La Gente de las Caravelas durmió aquella Noche en ellas , con buena guarda , i otro Dia embiaron tres quadrillas de à veinte Soldados , à reconocer la Tierra , con orden de no alejarse , por si huviesen menester socorro : las dos quadrillas , que fueron por la Costa, presto bolvieron con medio Plato de Varro blanco, del que se labra en Talavera, i con cascos de Esfendilla de la Loça de Malaga, con que se alegraron. Gonçalo Silvestre , que entrò por la Tierra , à vn quarto de legua descubrió vnos Indios , que pescaban en vna Laguna , i andando con recato , por no ser descubiertos , vieron , que dos Indios cogian Fruta de vn Arbol, i puestos en cerco, arrastrando como Lagartos, fueron à tomar los Indios, i quando estuvieron cerca , arremetieron à ellos, i con todo esfo se les fue vno nadando por la Laguna ; el Indio preso, à voces decia, *Brefos* : los Castellanos, sin mirar en ello , porque no acudiese Gente, tomaron dos Cestillas de Fruta, con vn poco de Maiz , que hallaron en vna Choça , vn Pabo, vn Gallo , i dos

Gallinas de las de Castilla , i vn poco de Conserva de Maguei ; i con el Indio bien asido caminaron , preguntando adonde estaban ; pero siempre repetia *Brefos* ; i por mala pronunciacion, alguna vez *Bedos* ; i querria decir , que era de vn Castellano ; llamado *Christoval de Breços*. Llegados à la Costa, hallaron la fiesta ; que se hacia con el Plato, i las Escudillas rotas ; pero quando vieron las Gallinas ; i lo demás , daban saltos , i brincos ; i se bolvian locos de placer : vn Cirujano ; que havia estado en Mexico , mostrò al Indio las *Tixeraras* , i dixo , *què son estas ?* Respondió, *Tijelas* ; con que conocieron , que estaban cerca de Mexico , i levantaban en brazos à Gonçalo Silvestre , i le hacian mil fiestas. Preguntaron al Indio , *què Tierra aquella ?* Dixo , *que de Panuco ; que las Caravelas havian subido à la Ciudad , por el Rio , que estabá diez leguas ; i que era Vajallo de Christoval de Breços ; i que vna legua de allí estabá vn Cacique , que sabia leer , i escribir , i que le llamarían* : dieronle algunas cosas , i dentro de quatro horas bolviò con el Cacique , i ocho Indios , cargados de Gallinas , Maiz, Pescado , i Frutas , i Tinta , i Papel ; i escribieron al Governador de Panuco, avisando de lo que pasaba.

CAP. XII. Del buen acogimiento , que D. Antonio de Mendocça hizo à los Castellanos de la Florida , i como se dividieron , i quedò deshecho aquel Exercito.



Os dos que fueron en busca de las cinco Caravelas , las alcanzaron , i se holgaron de saber , que las dos estaban en salvo , i luego lleo la Carta, que confirmó su contento , i en espacio de ocho Dias se juntaron todos desnudos, descalços, cubiertas sus Carnes de Camuças, Pieles de Leones, Ofos , i otros Animales , que mas parecian Brutos , que Hombres. El Governador de Panuco los tratò bien , i avisò al Visorrei D. Antonio de Mendocça , i le ordenò , que se los embiasse , dandoles buen aviamiento, i tràs esta orden llegaron quatro Acemillas, cargadas de Camifas , Alpargates , i otras cosas , con Conservas , i Medicinas : à Mexico

Los Castellanos se alegrã de verte en Tierra de Nueva España.

Otra Caravela dà en Tierra i no sabè nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, i Francisco Muñoz, vãn en busca de las cinco Caravelas.

La Gente de la Florida sale à Tierra, à reconocer adon de se halla.

Gonçalo Silvestre pren le à vn Indio.

D. Antonio de Mendocça mã da , è los de la Florida vaia à Mexico pero

Morin de
los Solda-
dos Flori-
dos.

pero ellos llevaban demasiada salud, i los Cuerpos bien habituados à trabajos. Sucedió entre estos fortísimos Soldados, que viendo las Labranças, i forma de vestir, i otras cosas, de Panuco, acordándose de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las Martas, i diversas Pieles, i gran cantidad de Perlas, que havian dexado, se quexaban de sus Oficiales Reales, por no haver seguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, i embiar, por el Rio Grande, por socorro al Habana, i se encendieron, de manera, que andaban à las manos, i los Oficiales Reales estuvieron escondidos, por no ser muertos en esta furia.

Supo D. Antonio de Mendoga esta discordia, i mandò, que fuesen à Mexico, divididos en quadrillas; i de esta manera se encaminaron, saliendo las Gentes à los caminos, à ver, por maravilla, tan estraños Hombres, i con tal manera vestidos, porque no havian medrado de su primera figura, sino las Camisas, i Alpargates: pero à todos admiraba la robustez de los cuerpos, la figura de los rostros, i barbas defemejadas, el habito de fieras, i otras cosas, que mostraban bien la hambre, trabajos, i miserias padecidas. Entrados en Mexico,

D. Antonio de Mendoga trata bien à los Soldados Floridos.

fueron hospedados, vestidos, i regalados de los mas ricos de la Ciudad, por obra de D. Antonio de Mendoga, en que mostrò animo pio, i generoso: i porque se bolvieron à encender, entre estos valerosos Hombres, las rebueltas de Panuco, i porque vn Alcalde prendiò à dos, que se acuchillaban, el Visorrei avocò à si las causas de todos estos Soldados, i no quiso que otro ninguno fuese su Juez: i porque sentian mucho las riqueças, que havian dexado, dandoles pena la memoria de ello; porque siempre los Soldados, mas que otros, desean sacar fruto de sus trabajos, el Visorrei los apaciguaba, i consolaba, diciendo,

Los Soldados de la Florida, se alteran.

que brevemente queria hacer aquella empresa, i los daria mui buenos sueldos, i vende nuevas tajas, i entretanto los acomodaria. Sucedió, que andando por la Ciudad, mientras se acababan de hacer los Vestidos, cubiertos de sus Pellejos, vn Ciudadano dixo à Diego de Tapia, que como pequeño de cuerpo, iba mui metido en sus Pieles, *que le daria buen salario, si le queria servir en una Estancia que tenia de Ganados.* Respondiòle, *que se iba al Perú, adonde pensaba tener mas de veinte Estancias, que si queria ir con el, le acomodaria en una, de donde presto bolviese rico.*

Estando à vestidos, vnos se bolvieron à Castilla: otros, se quedaron en Mexico; otros, se fueron al Perú; i otros, se entraron en Religion, i fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomò el Habito de S. Francisco, i de esta manera se derramò esta Milicia, de valentísimos Soldados, aparejados para qualquiera gran haçaña. Los Capitanes Diego Maldonado, i Gomez Arias, à quienes el Adelantado Hernando de Soto embiò al Habana, compraron tres Navios, i con muchas Armas, Ropa, Municiones, Ganados, i Simientes, i con todo lo demàs, que era necesario para poblar, fueron al Puerto de Achusi, al plago señalado, i no hallando à nadie, costearon à vna mano, i à otra, i por entrar el Invierno, se bolvieron tristes al Habana. Y el Año siguiente bolvieron à correr la Costa, hasta llegar à Tierra de Mexico, i à Nombre de Dios, hasta mui cerca de Tierra de Bacallaos, i no hallando rastro de su General, bolvieron al Habana. El Año de 1542. salieron en la misma demanda, i despues de siete Meses de navegacion, se bolvieron. En la Primavera de este Año de 1543. porfiaron, queriendo morir en la demanda, hasta hallar à su General, juzgando, que si la Tierra no havia tragado aquel Exercito, alguna reliquia havia de salir à la Marina: i buscando, hasta el Mes de Octubre, que con esta congoja llegaron à la Vera-Cruz, supieron como la Gente havia llegado à Mexico, i la muerte de su General, i con esto se bolvieron estos leales Caballeros al Habana, adonde, con mucha raçon, fue mui llorada de su Muger, i de sus Amigos. Llegò esta Historia à manos del Obispo de Cordova, D. Pablo de Laguna, la qual, siendo Presidente del Supremo Consejo de las Indias, le diò vn Fraile Menor: (como se ha dicho) i el Rei nuestro Señor, D. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, mandò à Antonio Boto, su Guarda Joias, que me diese todas estas Batallas, i hechos Militares de la Florida, que estaban figurados de colores, i se conformaban mui bien con estos Escritos.

Los Soldados de la Florida esparcidos.

Maldonado, i Gomez Arias costearon la Florida.

* * * * *
* * * * *

CAP. XIII. Que los Cofarios Franceses saquearon à Santa Marta, i Cartagena, en la Costa de Tierra-Firme.



EBADOS los Franceses del provecho que hallaban en el corso de la carrera de las Indias, cada dia multiplicaban los Cofarios, i salian de la Rochela, i de otros Puertos de Bretaña, i Normandia, mas amenudo, que primero; i à los diez i siete de Julio de este Año llegaron quatro Naos, i vn Patache à Santa Marta, à medio Dia, i de largo se entraron en el Puerto, diciendo: *España, España*, i el Patache luego çabordò en Tierra, del qual, i de las Naos salieron presto en sus Bateles mas de quatrocientos hombres armados de Picas, Arcabuces, Espadas, i Rodelas: i aunque este asalto fue mui repentino, todavia los Vecinos de Santa Marta, juzgando, que no eran suficientes para la defensa, con la maior brevedad que pudieron se salieron à la Campaña hombres, i mugeres, con el Oro, Joias, i lo mejor que la brevedad del tiempo les permitio llevar. Los Franceses apoderados del Lugar, afondaron los Barcos, i Canoas, que havia en el Puerto, porque no diesen aviso por la Costa, i le saquearon à su placer, en ocho Dias que alli se detuvieron, levantaron Vandera de Paz, i el Governador Manjarrès fue à las Naos à rescatar algunas Pipas de Harina: tratòse del rescate del Pueblo, i porque el Governador no lo quiso hacer, ò porque no tenia dinero, ò porque le pareció, que era indignidad, le quemaron, no se le dando mucho; porque siendo todas las casas de madera, por el abundancia que en aquella Tierra hai de ella, parecia que la pérdida no era mucha: pero fue lo peor, que se llevaron quatro Pieças de Artilleria de Bronce, è hicieron gran daño en las Huertas, talando barbaramente los Arboles: i como los Indios de la Tierra vieron este destroço, i à lo Castellanos en tan mal estado, tomaron las Armas, i los acometieron: pero el Governador, i la Gente lo hiço tambien, que los maltrataron de manera, que no bolvieron mas,

Cofarios Franceses saquean à Santa Marta.

Cofarios queman à Santa Marta.

Los Indios de S. Marta se rebelan çorra los Castellanos.

Partidos estos Franceses de Santa Marta, fueron la Costa abaxo à Cartagena, adonde llegaron à veinte i tres de Junio en la Noche, i furgieron en el Ancon, dos tiros de Ballesta de la Ciudad, i el siguiente Dia al Alva, llevando por guia vn Corço, que havia estado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, i la saquearon, mostrando el Corço la casa del Governador Don Pedro de Heredia, i de los mas principales. Prendieron al Obispo, i algunos pocos Vecinos, porque la Gente toda, sintiendo que entraban Navios en el Puerto, i dudando de que fuesen amigos, se fue al Arcabuco, ò Monte, que està cerca, i no padecieron, sino aquellos à quien no movió el temor del peligro, i por esto hirieron en vn braço à vn hijo del Governador, que se quiso defender, i el Governador con vna Pica tambien se puso en defensa: pero viendo, que no tenia remedio, se salió por vna Ventana, i se fue al Arcabuco, desde donde ordenò à Juan de Reinaltes, que con vna Barqueta partiese à media Noche à dar aviso à Nombre de Dios: Saqueada la Ciudad, en ocho, ò nueve Dias que alli se hallaron estos Cofarios, i tomados quarenta i cinco mil pesos que havia en la Caxa Real, dexaron al Obispo, i à los demàs, que prendieron, i se fueron al Havana, adonde emprendieron de entrar, pero hallaron tan buena defensa, porque fueron sentidos con tiempo, i dexando muertos quinze Franceses, se bolvieron à embarcar, sin daño de los del Havana, i se metieron en la Canal de Bahama.

Cofarios Franceses entran en Cartagena.

Cartagena saqueada de Cofarios Franceses.

Franceses Cofarios emprenden al Havana.

CAP. XIV. Que el Licenciado Miguel Diaz, Tello de Sandoval, i el Visorrei Blasco Nuñez Vela, llegaron à las Indias, i dieron principio à executar sus comisiones.



SIENDO ià tiempo de hablar, en como usaron de sus ordenes, i comisiones los Ministros que el Rei embió à executar las nuevas Leies: en llegando à Cartagena el Lic. Miguel Diaz de Armendariz entendiò en tomar la residencia à los Oficiales Reales, i à executar las nuevas Leies; i aunque

Año de 1544.

Miguel Diaz de Armendariz llega à Cartagena.

D. Fran-
cisco Te-
llo llega á
Mexico.

alli hubo sentimiento, como los repartimientos no eran muchos, ni ricos, el negocio pasó sin movimiento, ni alteracion. El Licenciado Don Francisco Tello de Sandoval desembarcó en San Juan de Ulúa, á doce de Hebrero de este Año; i luego que entró en Mexico, el Visorrei Don Antonio de Mendoza, el Audiencia Real, i otras muchas personas graves, i de mucha doctrina, i experiencia, le dieron á entender, que aunque aquellas Leies, tocantes á los Indios, tenían buen nombre, llevaban mui grandes inconvenientes, i le propusieron muchas causas; por las quales no parecia servicio del Rei executar, á lo menos, las quatro, ó cinco de ellas, de que estaba suplicado, i admitida la suplicacion: i echando el Visitador de ver el alteracion, i desasosiego general, que havia en la Tierra, con muchos clamores, i quejas vniversales; i consideradas bien las causas que se le representaban, despues de haver mucho conferido, i comunicado con Don Antonio de

Publicacion de
las nuevas Leies
en Mexico.

Hec est ve-
ra probl.
vni igna-
vo ad mi-
nisteria
belli in vo-
no Pifone
quamquã
suscepion-
dum bellũ
abnuisset.
Tacit. 2.
An.

Alonso de
Villanueva
Regidor de
Mexico,
habla á
Tello de
Sandoval

Mendoza, dilatò la publicacion de las Leies, desde los ocho del Março, que llegó á Mexico, hasta los veinte i ocho del mismo, que pareció que se pregonasen, por convenir así á la reputacion Real; i asistieron con Reales asientos publicos, el Visorrei, el Visitador, i el Audiencia, con acuerdo secreto de lo que pensaban hacer, pues la buena razon de Estado pide, que por obedecer al Principe, no se le ponga su Reino en peligro, i aconsejarle lo bueno, es buena obra, i en todas maneras cumplir su voluntad: con esta publicacion se manifestó mas el affliccion, i tristeza de los que perdian su sustento, i el bien que gozaban, i juntandose el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reino, i de la Ciudad; i confiriendo en lo que debian hacer, acordaron, que se suplicase de las Leies ante el Visitador, i que algunos de ellos, en nombre de todos, fuesen á tratar de ello, i vno de los elegidos, que se decia Alonso de Villanueva, dixo así: *Que desde el principio que se conquistaron aquellas nuevas Tierras, el Rei havia usado cometer los negocios, que á ellas tocaban á personas de su Consejo, hasta que se instituyó el de las Indias, adonde se despachaban las pertenecientes al publico, i privado interese, tomando en los casos arduos parecer de las personas mas experimentadas, i que siempre se vió, que no dieron oídos, antes trataron mal á los*

que por adulacion, i codicia proponian arbitrios, i novedades, i que los Oficios, i Honras se proveian á quien resplandecia por antigua Nobleza, i que tenia meritos de servicios, ó que era persona de tanta virtud, i prudencia, que se conocia por necesario en lo que era empleado, i que de esta manera se gobernò hasta entonces conforme á las Leies, aumentandose siempre el interese Real, las poblaciones, i frutos de la Tierra, con mucha policia espiritual, i temporal, siguiendo en algunas cosas los mudos, i formas de gobernar antiguas con los Indios, i en lo que parecia conveniente introduciendo otras, porque jamás se halló, que convenia mudar, ni alterar nada de golpe, i el Fisco iba siempre ayudando, i sustentando de su hacienda á los que havian servido, i no havian alcanzado manera de vivir, con particular cuidado de no imponer nuevos tributos, i que se pudiesen sufrir los viejos, sin que el avaricia de los Gobernadores ofendiese á nadie, ni pusiese demasiado cuidado en confiscar bienes ajenos; antes se via, que quando el Fisco tenia controversia con alguno, era el primero que se contentaba de estar á derecho, i que con estos modos havian hasta entonces florecido aquellos Pueblos, i se esperaba, que havian de ir en grande aumento, si sus pecados no lo impidieran, como se echaba de ver con el nuevo accidente, movido á instancia, i petition de algunos pocos Religiosos, que con escrupuloso celo, i oculta ambicion, i deseo de arrogarse el Imperio de la Tierra, ignorantes de lo que requieren los humores, i calidades de él, havian persuadido al Rei, que tomase aquella resolucion tan perniciosa, la qual, quando por otra causa no irritara los animos de toda la Gente de aquellos Reinos, sino por saber, que en las juntas adonde se havia hecho, no havia intervenido nadie, que huviese visto los trabajos, hambres, peligros, i sangre con que los Conquistadores havian comprado aquel Imperio para la Corona Real de Castilla, bastara para ponerlos en la gran desesperacion en que se hallaban, la qual era tanta, que ellos por el servicio del Rei, temerosos de algun escandalo, no havian podido excusar de representarlo, para que su Señoria considerase bien, si convenia apretar aquel negocio, sino dar lugar á que lo que no se havia hecho en las juntas de la Corte, adonde se establecieron aquellas Leies, se hiciese por medio de personas embiadas por aquellos Reinos, que declarasen al Rei lo que convenia á su servicio, i le suplicasen, que de nuevo lo mandase mirar.

El Visitador, como era cuerdo, i gran Letrado, respondió blanda, i amorosa-

men-

*Magnitudo
terrarum, &
eruditio
ri oratio
appellat.
tur pacis
decor. Sco.
208. An.
3.*

Procuradores de Nueva-España, à què viene al Rei?

*Inserat id
Mennius
Castrosum
præfatus,
bono magis
exemplo,
quã concessio iura. Tacit. 1. An.*

mente, ofreciendo, que de buena gana pensaria en lo que se le proponia, i al cabo, conociendo, que segun era maior el numero de los que estaban en desesperacion, que de los que se arrimaban à la paciencia, era imposible, que aquel gran sentimiento dexase de rebentar con alguna gran sedicion, i que era bueno goçar del beneficio del tiempo, i diferir el mal, porque en tales casos, la dilacion es provechosa: prudentemente se conformò con el parecer de las personas mas graves, i cuerdas, i en especial con Don Antonio de Mendoza, que desde que se supo esta novedad en Nueva-España, procurò, honrando, i tratando bien à todos, como cosa necesaria para todo, persuadir, que no se desconfiase de que el Rei (bien informado de lo que convenia à su servicio) miraria en el negocio, conforme à su gran prudencia, i pondria el remedio conveniente; i se resolviò, que en nombre de los Reinos de Nueva-España fuesen al Rei los Provinciales de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, i San Agustín, i Gonçalo Lopez, i Alonso de Villanueva por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, o cinco Leies, que tocaban à los Indios, è informar de las causas por què se debian reformar, i que entretanto no se executasen, i que Tello de Sandoval entendiese en su visita, i en lo demás tocante à su comision, con que se solegò la Tierra, i prudentemente concediò, por la necesidad, lo que no podia.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela, començò à navegar à tres de Noviembre, desde San Lucár, i à diez de Enero de este Año llegó à Nombre de Dios, i hallò Gente del Perú, que se venia à Castilla; i porque tuvo relacion, que traian cantidad de dinero de Indios vendidos, i echados à Minas, comunicò con los Oidores la Cedula Real, que llevaba, por la qual se le mandaba, que castigase à los que huviesen echado Indios à las Minas; i aunque los pareció, que por tocar à tantos, no se podia executar, habiendo bien visto, i considerado la Cedula, dixeron, que convenia que los Alcaldes de Nombre de Dios, embargasen aquellos dineros à instancia del Visorrei, i así se hiço, con vniversal sentimiento, i mal consejo, pues parecia, que à aquellos hombres se hallaban fuera del Perú, se pudiera disimular con ellos, i no dár lugar à que corriese la voz, que despertò los humores, i avivò las pasiones an-

tes de tiempo. El Visorrei, hecho este embargo, pasó à Panamá, adonde hallò al Licenciado Ramirez de Quiñones, Oidor del Audiencia de los Confines, que residia en la Ciudad de Gracias à Dios, que tomaba residencia à los Oidores de Panamá, el qual dixo al Visorrei, que estaba informado, que en aquella Tierra havia muchos Indios de las Provincias del Perú, i porque èl estaba muy ocupado, le suplicaba, que para cumplir con la orden del Rei, que mandaba: *Que todos los Indios que estaban fuera de sus Provincias, se pudiesen en libertad, para que pudiesen bolverse à ellas, si quisiesen, los mandase parecer ante sí, i que ordenase à los Maestros de los Navias embarcarse à los que se quisiesen bolver.* El Visorrei lo hiço así, i mandò llevar al Perú à quantos dixeron que se querian bolver, que aunque la orden era muy justa, la execucion se juzgò, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, i esta fue la segunda causa que alborotò los animos de los del Perú; i habiendose entendido en Panamá, que las nuevas Leies se sabian en el Perú, i que se ponía diligencia en traer los Indios en las Minas, antes que llegase el Visorrei, con el celo de remediar abusos, se embarcò luego, llevando consigo el Sello Real del Audiencia de Panamá, para asentir la de los Reies, i dexò orden à los Oidores, que otro dia se embarcassen, i le siguiesen, i con buen tiempo presto llegó à Tumbes, adonde se detuvo algunos dias, aguardando à los Oidores, i allí supo, que la Tierra estaba alterada con la nueva de su ida, porque se sabia lo que havia ordenado en Panamá, i Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, i buelta de los Indios, i estando cenando (por solegar à los que allí estaban) dixo: *Que sabia el alboroto que havia, por la execucion de una Cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, i haciendas à los que havian traído Indios à las Minas; i que pues Vaca de Castro, siendo Governador, lo havia hecho, no pensaba executar nada, hasta dár cuenta al Rei, para que proveyese lo que fuese servido.*

El Visorrei mandò que los Indios buelvan à sus Tierras.

El Visorrei se embarca en Panamá para el Perú.



CAP. XV. *Que continúa la materia del precedente.*



MENTRAS Esto pasaba, Francisco de Carvajal (que como se ha dicho salió del Cuzco con licencia de Vaca de Castro) havia llegado à los Reies, i ido à posar en casa del Tesorero Alonso Riquelme, i habiendo dado las Cartas de Vaca de Castro en el Cabildo, propuso la vtilidad que resultaria à todos de su venida à Castilla, à informar de la injusticia de aquellas nuevas Leies, i deservicio, que con ellas el Rei recibia. Los del Regimiento le respondieron: *Que pues Vaca de Castro decia, que seria presto en los Reies, i él era Governador, haria lo que quisiese, en llegando, en lo que tocaba à darle Poderes para que lo tratase en Castilla.* Francisco de Carvajal muy ofendido de esto, juzgando, que se le havia dado esta respuesta por tenerle en poco, determinò de aguardar à Vaca de Castro, al qual en partiendo Francisco de Carvajal del Cuzco, hablaron Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Juan Velez de Guevara, Hernando Machicao, Cermeno, i otros, persuadiendole, que se mantuviese en el gobierno, i no le dexase, que todos le acudirian. Vaca de Castro respondió, *que él havia determinado de ir à los Reies, para esperar la persona que el Rei embiaba, i cumplir sus mandamientos, i luego diò orden en su partida.* Algunos emulos de Vaca de Castro dixeron, *havia escrito à Gonçalo Pizarro, que se declarase por Governador General de los Reinos del Perú, i que casando con su hija, vendria à Castilla, i procuraria que se le diese la Governacion del Nuevo Reino de Toledo:* pero esta Carta nunca pareció, ni se hallò, ni muchos lo creieron, porque entre las que se tomaron à Gonçalo Pizarro, se hallaron algunas de Vaca de Castro, en que le ordenaba, que se estuviese quedo, i no le moviesen los consejos, i alteraciones de Gente inquieta, sino que dexase al Visorrei llegar, i hacer lo que el Rei le mandaba.

Blasco Nuñez q̄ escribió desde Tumbes à las Ciudades del Perú?

Desde Tumbes el Visorrei escribió à las Ciudades de San Francisco del Quito, Puerto Viejo, i Guayaquil, avisando de su llegada, i del deseo que llevaba de mantener à todos en justicia,

i que en estando en los Reies, se asentaria el Audiencia Real, para dar satisfaccion à los que se hallasen agraviados, i proveió algunas cosas, que no dieron satisfaccion, no porque fueren injustas, sino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella Tierra mucha fuerza, los quales por esto aborrecian à el nombre de Visorrei, i les pesaba, que entraba con voz de hacer justicia con severidad, i no faltò quien advirtió al Visorrei, que mirase, que las determinaciones publicas no havian de mirar siempre al provecho, i por lo que podia suceder, por todas las vias se daban prisa en enriquecerse, i por esto los mandamientos del Visorrei, cuya sustancia era, *que no llevasen tributos demasados à los Indios, que no les hiciesen fuerza, ni mal tratamiento,* i otras cosas, que como eran reformation de excesos, les daban en rostro, por lo mal que se dexa la costumbre. Saliò Blasco Nuñez, de Tumbes para la Ciudad de San Miguel, i por dar exemplo, no permitió, que deudo fuio, ni cosa suia cargase Indios, i llevaba su hacienda, i bastimento en Acmilas, con gran costa, i porque era imposible elcularlo, por entonces disimulò, que los cargasen con moderacion, no permitiendo que pasasen de un Tambo à otro, i que se les pagase cierta tasa que les pudo concertada por jornal con los Indios, con que iban contentos, i aliviados. Llegado à San Miguel, hallò la Ciudad muy alterada, porque los que havian pasado por ella, decian, *que Blasco Nuñez entraba aborreciendo:* pero siendo alegremente en lo exterior recibido por Visorrei, los fosegò, diciendo, *que suplicasen de las Ordenanças, i él mismo ordenò la supplicacion para aquietarlos:* pero à los que le aconsejaban, que suspendiese la execucion, decia, *que no podia, porque era embiado para aquello;* i aunque le dixo, que considerase la calidad de los tiempos, diferentes de lo que en Castilla se juzgaban, afirmó, *que sin dilacion, ni remision lo havia de cumplir, como al Rei lo havia prometido.* Acudieron à la Ciudad algunos Caciques, i pidieron su Gente, que estaba en servicio de los Castellanos, i mandò dar la libertad à los que se quisieron ir, i dixo à los Caciques, *que la voluntad del Rei era tenerlos por Vasallos, i no por Esclaves, i que à ningun Castellano diesen sino lo debido, i que usasen de Peso, i Medida;* i porque Alonso Palomino, que allí esta-

Gente del Perú acostumbrada à vivir libremente

Blasco Nuñez dà muy buen exemplo.

Blasco Nuñez lo siega la Ciudad de S. Miguel.

Discretiò agendum est secundum conditionem temporum presentium, ne innovationibus et casu datur. Scot. 224. An. 3.

Blasco Nuñez da libertad à los Indios.

Blasco Nuñez toma buen expediente en la interpretación de la Ordenança de tener Indios los Oficiales Reales.

ba, havia sido Teniente de Governador, para cumplir con la Ordenança, que mandaba, que se pudiesen en la Corona los Indios que tenían los Tenientes de Governadores, mandò: Que dando Alfonso Palomino fianças de acudir con los frutos que llevase de los Indios que tenía, se los tuviese, hasta tanto, que el Rei declarase la duda que havia en esto; porque él entendia, que esta Ordenança no trataba sino de los Governadores, i Oficiales Reales, que tenían salarios, i eran propietarios de los Oficios, i no de los Vecinos de la Tierra, que servían los dichos Oficios, por impedimento, ò ausencia de los Oficiales, con substitucion; i así fue, que el Rei mandò despues declarar esta Ordenança, como Blasco Nuñez la entendia.

CAP. XVI. Que el Regimiento de los Reies embió à visitar al Visorrei, i que Vaca de Castro desbiço la Gente que tenía, i se fue à los Reies.



N Sabiendose en los Reies, que el Visorrei estaba en la Tierra, nombraron, en el Regimiento al Factor Yllán Suarez de Carvajal, i à

Diego de Agüero, Regidores, i à Juan de Barberàn, Procurador de la Ciudad, para que fuesen à visitarle, i con ellos fueron Pablo de Meneses, Lorenzo Estopiñan, Sebastian de Coca, Hernando de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, i otros; i Frai Egidio, Religioso Dominicano, que iba para el mismo efecto, embiado por el Obispo del Cuzco Don Geronimo de Loaísa. En el Aposento de las Perdices, diez Leguas de la Ciudad de los Reies, toparon vn Mensagero, que dixo llevar Despachos del Visorrei para Vaca de Castro, i para la Ciudad, i el de la Ciudad abrieron, i hallaron vn traslado simple del Titulo de Visorrei, i vna Carta para Vaca de Castro, ordenandole, que no usase mas del cargo, i que se fuese à los Reies; i à la Ciudad escribía, que le admitiesen por Visorrei. Pareció à los dos Regidores, que Barberàn bolviese à los Reies, para llevar aviso de lo que se

determinase; i haviendose juntado el Tesorero Alonso Riquelme, i el Vecedor Garcia de Saucedo, Juan de Leon, Francisco de Ampuero, Nicolàs de Ribera, el Moço, Regidores, i los Alcaldes Palomino, i Nicolàs de Ribera, el Viejo; i haviendo diferentes pareceres sobre recibir al Visorrei, llamaron al Licenciado Esquivel, i por su consejo le admitieron, aunque la Provision era simple, i el Licenciado Esquivel se fue luego à Truxillo à juntarle con el Visorrei, i los Regidores dieron aviso à Vaca de Castro de lo que pasaba, i le embiaron su Carta: i el Licenciado de la Gama, que en los Reies era Teniente de Vaca de Castro, se fue à él, i luego se pregonò la Provision de Blasco Nuñez, i dieron la Vara de Alguacil Maior à Juan de Barberàn, cosa hecha por excluir à Vaca de Castro, pensando con esto adular à Blasco Nuñez, mas que por razon ninguna, pues el poder de Vaca de Castro no cesaba, hasta la presentacion de los Poderes Reales originales de Blasco Nuñez.

Vaca de Castro, aunque fue aconsejado de irse à embarcar al Puerto de Arica, i no verse con el Visorrei, no quiso sino ir à los Reies, llevando consigo el Artilleria, Armas, i municiones que havia en el Cuzco, i alguna Gente; i aunque sobre esto hubo varios discursos, él lo hizo, porque conociò la inquietud de la Gente, i quan alborotada estaba, i quiso quitar la ocasion de valerse de ella en el alteracion, que temia que havia de suceder, porque siempre comenzaban los rumores en el Cuzco: en Guamanga se le allegò alguna Gente, desde donde pasó à Xauxa, i allí entendió del Licenciado de la Gama, que el Visorrei estaba en el Perú, i que le havian recibido en los Reies, i luego despachò à Pero Lopez, su Secretario, à visitarle, i recibió Carta de la Ciudad de los Reies, en que le decian, que derramase la Gente, pues ià no era Governador, i entrase sin ella, adonde como à persona del Consejo del Rei, se le tendria el debido respeto. Yllán Suarez, i Diego de Agüero llegaron à Guaura, Pueblo diez i ocho Leguas de los Reies, adonde les dixeron algunos Castellanos, que el Visorrei quedaba cerca de Truxillo, i que iba quitando Indios, i executando las nuevas Leies. Yllán Suarez mostrò pesadumbre de esto, i Diego de Agüero dixo, que no queria pasar

La Ciudad de los Reies duda de admitir al Visorrei por vna simple Provision.

En la Ciudad de los Reies tratan de excluir à Vaca de Castro.

Vaca de Castro por quò sacò la Gente, i Artilleria del Cuzco.

La Ciudad de los Reies embia à visitar al Visorrei.

En Truxillo recibí al Visorrei con Palio:

Vaca de Castro de vermina de ir à los Reies, i verse con el Visorrei.

Carta de Yllán Suarez à su hermano. principio de la mala voluntad entre él, i el Visorrei.

Vaca de Castro quiere entrar en los Reies, como Governador, i que el Visorrei le halle como tal,

pasar adelante, i que si el Visorrei le havia de quitar los Indios, que se los quitase luego; el qual iba caminando, i dando à entender à los Indios, que no eran Vasallos de otros, sino del Rei, i que los tributos que havian de pagar serian moderados. Llegado à Truxillo le recibieron con Palio, vestidos los Regidores de Grana. El Factor Yllán Suarez, i los otros Caballeros desde la Barranca se bolvieron, sin querer llegar adonde estaba el Visorrei.

Vaca de Castro, recibida la Carta del Visorrei, i sabido que estaba admitido en los Reies, consideraba, que el mal animo que se havia conocido, que contra él mostraba, i la mala voluntad, que en aquella Ciudad algunos principales le tenían, le pondrian en peligro: alienado de lo que perdía de su dignidad, i con todo eso, por no faltar à lo que debía, determinò de entrar en la Ciudad, i verse con el Visorrei, i entender qué ordenes llevaba del Rei para él, i aunque havia recogido aquella Gente, i se havia armado, como quien bien sabia los humos de Gonçalo Pigarro, i la multitud de Cartas, i ofrecimientos, que de todas partes del Perú le acudian, llamandole Protector, i Defensor, desarmò, i despidiò la Gente, reservando aquello para quien tocaba; que era el Visorrei, i embió el Artilleria à Guamanga: Estaba con Vaca de Castro Benito Suarez de Carvajal, hermano del Factor Yllán Suarez, i allí le llegó vna Carta de su hermano, en que le decia, que pues à no havia remedio, sino que les havian de quitar los Indios, especialmente à él, como à Oficial Real, que luego fuese à los repartimientos, i sacase todo el dinero que pudiese para irse à Castilla, i con esta Carta iba vna dexacion, que el Factor hacia de sus repartimientos en Rodrigo de Carvajal, Geronimo de Carvajal, i Juan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leió publicamente esta Carta, que de todos fue oída con desden, i rabia; aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que debiera ser el primero en obedecer los mandamientos Reales, i Benito Suarez luego se partiò à executar la orden de su hermano; i este fue el principio de la mala voluntad del Visorrei con el Factor, porque Antonio, i Juan de Leon le avisaron de ello. Vaca de Castro con poca compañía se iba à los Reies, i pareciendo, que el Cabildo no havia hecho bien en admitir al Visorrei por vn simple

traslado de su Titulo, i que debiera ver los Poderes, i despachos originales que llevaba, i que presentandolos presencialmente, como se debiera hacer, fuera admitido, i obedecido; i que por tanto no havian espirado sus Poderes, embió al Licenciado de la Gama, que era en aquella Ciudad su Teniente, i en lo hecho no havia consentido, para que bolviese à tomar la Vara, i exercitase su officio, i escriviò à muchos de sus Amigos, i à los que no eran, sobre este caso, procurando en fin de entrar como Governador, i que como tal le hallase en la Ciudad el Visorrei, à quien luego acudieron estas nuevas, interpretadas finietramente, i en los Reies no faltaban descomedimientos, i libertades, en hablar contra Vaca de Castro, descubriendose algunos, que antes se le humillaban.

Dum res dubia sūt, multis volunt esse socij infortunae, sed si casus dabit, ut aliunde sibi opem aliqui ferant, omnes paulatim segregantur. Scot. 210. An. 3.

CAP. XVII. Del alboroto de la Ciudad de Arequipa, i que Francisco de Carvajal procuraba venirse à Castilla, i que Vaca de Castro entrò en la Ciudad de los Reies.



UANDO Alonso Palomino, i Don Alonso de Ribera fueron al Cuzco, à representar à Vaca de Castro el agravio de las nuevas Leies de parte de la Ciudad de los Reies, considerando, que seria lo mismo en las Ciudades de arriba, embió à Tomàs Vazquez con vna Carta de creencia suya, à la Ciudad de Arequipa, i le ordenò, que de su parte dixese, que ni por la execucion del Governador, ni por las nuevas Leies se alterasen, ni hiciesen novedad, pues que el Rei admitiria la suplicacion de ellas, i que para ello embiasen Procuradores à los Reies. Hallò Tomàs Vazquez en la Iglesia mucha parte de los Vecinos, i diò la Carta, i declarò su comision, i mostrò vn traslado de las Ordenanças: fue tan grande el movimiento de los animos de aquella Gente, que lo que decian, era fuera de toda rason, i con esta furia se tocò la Campana, como si fuera recogiendo para algun hecho de Guerra, i vn Vecino, llamado Miguel Cornejo, con el traslado de las Leies se subió en el Pulpito, i en presencia de todo el Pueblo, porque todos havian acudido al toque de la Campana, leió las Ordenanças

Vaca de Castro que escribe à las Ciudades de arriba.

Alteraciõ de Arequipa, por las nuevas Leies.

Miguel Cornejo altera à los de Arequipa.

Alteració
general
del Perú
por las
nuevas Le
ies.

*Ira vehe-
mens licet
verba omit-
tat. vin-
ditæ tamē
occafionem
non præter-
mittit. Sc.
31. An. 1.*

Francisco
de Carva-
jal, tenien-
do cono-
cimiento
de los ru-
mores del
Perú, pro-
curaba no
hallarse
en ellos.

Arrepen-
timiento
de los del
Perú, por
haber re-
cebido el
Vitorrei.

Respues-
ta de Va-
ca de Cas-
tro à los
de la Ciu-
dad de
los Reies.

nangas, i en llegando à la que decia, que por muerte de los Encomenderos los repartimientos se vniesen à la Corona Real, dixo à grandes voces, que tal no se havia de consentir, sino perder las vidas antes de verlo executado; i lo mismo dixo por las otras, que le parecian rigurosas: fue grande el ruido, i el tumulto, i todo era suspiros, agravios, quejas, amenazas, i sentimiento, i andaban como aflombrados, discurrendo de vna parte à otra, llamandose *Desdichados*; i lo mismo era en todos los otros Pueblos, adonde se tenia noticia de las Ordenanças; i lo que peor era, que trataban como havian de defender lo que llamaban su posesion, i que ocasion havian de tomar para ello.

Francisco de Carvajal, visto que en los Reies no favorecian su venida à Castilla, como lo havian hecho en el Cuzco, como hombre de gran discurso, conocia las inquietudes, que en aquellas Provincias se aparejaban; i como escarmentado de otras tales, procuraba de qualquiera manera salir de aquella Tierra, i quisierase embarcar en qualquiera Navio; pero todos los tenian embargados las Justicias, hasta la llegada del Vitorrei; por lo qual, no queriendo hallarse presente à ella, por la disposicion de los humores que corrian, i en todas maneras embarcarse, determinò de irse à la Ciudad de Arequipa con su dinero, para embarcarse allí, adonde tampoco hallò embarcacion. Entrado Vaca de Castro en los Reies, se aposentò en casa del Obispo; i por momentos llegaban nuevas de las cosas que hacia, i decia el Vitorrei, haciendolas la fama maiores de lo que eran, i aumentando la ira, el aborrecimiento, i la pesadumbre. Yà estaban arrepentidos de haberle recibido por Vitorrei, diciendo, que no debieran revocar à Vaca de Castro, ni echarle de su posesion, por vn simple traslado de la Patente de Blasco Nuñez, el qual tampoco decian, que havia de executar su Oficio, sin haver primero asentado el Audiencia, como el Rei lo mandaba, i hablaron à Vaca de Castro, el qual dixo: *Que la junta que havia hecho de Gente, no fue sino para tener en freno las Provincias de arriba, viendolas tan alteradas; i que vista su Carta, i la del Vitorrei, la despidió, i entrò en aquella Ciudad, como havian visto, que pues ellos havian sido tan supitos en no dár lugar à buscar el remedio, al servicio del Rei conveniente, i à su pro-*

vecho, suia era la culpa. Los Regidores, juntandose en Cabildo, embiaron à suplicar à Vaca de Castro fuese à el, por que le querian restituir en el gobierno, i tratar de lo que convenia al servicio del Rei. Respondió con mucha constancia, que él era Gobernador, hasta que le constasen Despachos en contrario de el Rei, i que ellos fuesen à tener Cabildo à su casa; i aunque hubo replicas, siempre estuvo en este proposito, i aun de castigar à algunos; pero ià estaban las cosas tan adelante, que tuvo por mejor consejo el disimular en aquel interreino.

CAP. XVIII. Que el Vitorrei salió de Truxillo para los Reies, i que Gonçalo Pizarro, con animo de rebelarse, fue al Cuzco, i lo que allí intentò.



O habiendo parecido à Vaca de Castro, que era dignidad suia, ir al Cabildo, interviniendo en conformar à los Regidores con él, Don Geronimo de Loaísa, Obispo de la Ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, i los embiaron à firmar à Vaca de Castro, el qual, con animo generoso, no solo no quiso aprobarlos, antes dixo, que ni él firmaba tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, se debieran atrever à proponerlos, i con esto cesaron las platicas del Cabildo con Vaca de Castro. Blasco Nuñez se estava en la Ciudad de Truxillo, i allí hiço con Diego de Mora, que havia salido Teniente de Gobernador, lo mismo que en San Miguel con Alonso Palomino, i tambien con Alonso Holguin, i diò à entender à los Indios lo que havia dicho à todos los de las Tierras, por donde havia pasado, i supo mas de proposito las alteraciones de la Tierra, i que se platicaba en los Reies, de no recibirle; por lo qual, los que le deseaban, solicitaban su llegada à la Ciudad. Partido de Truxillo, hallaba en el camino algados los bastimentos, i le ponian temores, que le querian matar, i en el Tambo de la Barranca, adonde hallò à los Caballeros, que salieron de los Reies à recibirle, que le estaban aguardando, le dixeron, que havia llegado allí el Factor Yllán Suarez, i que havia dicho algunas palabras escandalosas; i en la par-

Replicas
de Vaca
de Castro
à los de la
Ciudad
de los Re-
ies.

Vaca de
Castro no
quiere fir-
mar capi-
tulos, que
traten de
ninguna
alteració.

*Magnani-
mus agrè
alserius
mandata
paret. Sc.
49. An. 1.*

Blasco Nu-
ñez sale
de Truxi-
llo.

Blasco Nuñez noce los rumores de la Tierra.

Blasco Nuñez se reporta, i difumula vn gran defacato.

Comienzan los aliterados a desafesegar a Gonzalo Piçarro.

Sunt tunc vincula, qua homines à matè faciendò detervent, religio, pudor & pœna. Scot. 85. An. I.

te, adonde se havia de asentarse à comer, hallò vn rotulo, que decia: *A quien me vintere à quitar mi hacienda, quitarle he la vida*; i averiguòse quien lo havia puesto, i quando: i el que le puso, dixo en su presencia vn gran defacato; tuvole preso, para hacer justicia del, i mandado confesar, i por ser vecino de la Tierra, i deshacer la opinion que del se tenia de riguroso, le perdonò, i hubo quien le dixo, que los rumores andaban tan vivos, que aprovecharia poco aquella mansedumbre: llegado à los Reies, fue recibido con gran autoridad.

Entretanto que esto pasaba, en los Reies, Gonzalo Piçarro se estaba en vn Pueblo suyo, llamado Chaque, en la jurisdiccion de la Villa de la Plata, en los Charcas, atendiendo à sacar Plata, porque entonces se comenzaba à descubrir el Cerro de Potosi, i demàs de muchas Cartas, que como se ha dicho, le iban de diversas partes, contando sus quejas, i lastimas por las nuevas Ordenanças, llegó vn criado de su hermano Hernando Piçarro, llamado Bustillo, embiado por Don Antonio de Ribera, Alonso Palomino, Villacorta, Alonso de Toro, i otros, con Cartas, en que le rogaban, que fuese luego à redimirlos de tan gran mal, como el que se esperaba, i se embiaron las nuevas Ordenanças: i habiendo leído las Cartas, i las Ordenanças, se alterò mucho, i dixo à todos los que estaban en la Sala, que le havian llegado tan malas nuevas, que ni ellos las entenderian, ni el se lasabria decir, i arrojò las Cartas, i Ordenanças, para que las viesen, i luego despachò à la Ciudad de Arequipa, para que se detuviese cierta cantidad de Dinero, i Plata, que embiaba à Castilla, i fue à Porco à recoger Dinero. Vn gran Amigo, que tenia consigo, con quien solia conversar, viendole mui cuidadoso, dixo: *Que no le alterasen los apetitos ajenos, ni se hiciese cabeça en ningun movimiento, porque demàs de que tarde, ò temprano no faltaba el castigo à los que ofendian à Dios, i à su Principe natural, era gran verguença, que quien havia dado aquel Imperio al Rei, tratase de ponerse en rebueltas, i trabajos.*

En la Villa de la Plata se vivia con mucha quietud, siendo Teniente de Governador, puesto por Vaca de Castro, Luis de Ribera, Caballero de Sevilla, honrado, i cuerdo, i que con los Regidores, i todos los Vecinos vivia con mucha conformidad: i llegado el aviso de las Ordenanças, i de la ida del Visorrei hu-

vo gran alboroto, aunque en parte lo mitigò vna Carta de Vaca de Castro, diciendo: *Que no se inquietasen, ni alterasen, porque embiando Procuradores, para suplicar de aquellas Ordenanças, el Rei pondria en ello remedio, de que daba gran esperança*; i entrando en Regimiento el Governador, los Alcaldes Diego Centeno, i Antonio Alvarez, i los Regidores Lope de Mendieta, Francisco de Retamozo, Francisco de Tapia, i Pedro Alonso de Hinojosa; habiendo entre ellos conferido, como gente prudente, i de animos quietos, i que se gobernaban con mucha igualdad, i concordia, acordaron de conformarse con el parecer de Vaca de Castro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, i embiar à suplicar al Visorrei, no executase aquellas Ordenanças, hasta que habiendo sido oidas por el Rei, i su Consejo las razones, que havia para ello, proveiese lo que fuese servido; i nombraron para que fuesen à tratar esto con Blasco Nuñez, à Diego Centeno, i à Pedro Alonso de Hinojosa, con orden de juntarse con los demàs Procuradores de las otras Ciudades, que fuesen à pedir lo mismo.

Carta de Vaca de Castro llega el alboroto de la Villa de la Plata.

Bonum regimen in subiectis a qualitate, & constantiam signit. Scot. 51. An. I.

La Villa de la Plata embia Procuradores à tratar cò el Visorrei.

CAP. XIX. Que las inquietudes del Perú alteraron à Gonzalo Piçarro, i lo que hizo.



ONZALO Piçarro, en el Pueblo de Chaque, se hallaba mui confuso, vnas veces determinaba de estarse quedo, como Vaca de Castro se lo ha-

Confusò en que se halla Gonzalo Piçarro.

via escrito, i no echarse à cuestras ajenas causa; porque demàs de esto, salìo tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que debia con cinquenta mil ducados; otras le parecia, que siendo llamado de todos por defensor, era mostrar poco animo, i acordandose, q fuera justo, que como sucesor, i heredero del Marquès su hermano, el Rei le nombrara por Governador, pues por su ordenia lo era del Quito, le daba mucha gana de ir al Cuzco, i juntar Soldados, i oponerse al Visorrei. A esto le encendian las muchas Cartas, que de ordinario le acudian, las quales le provocaban à maior ira, porque le importunaban, que acetase aquella empresa por la comun li-

Chifme-
rias, con
que des-
atofiegan
el animo
de Gon-
çalo Pi-
çarro.

Gonçalo
Piçarro,
movido
de ambi-
cion, se
và al Cuz-
co.

Gonçalo
Piçarro
profigue
su cami-
no al Cuz-
co.

libertad; i pues que era la Persona, à quien mas tocaba la proteccion de todos, no los desamparase, condoliendose de la gran miseria, i sujecion, en que eran puestos; i para mas commoverle, le decian, que el Rei le mandaba cortar la cabeça, i quitar los Indios, i à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, i que el nuevo Visorrei se mostraba muy inclinado à las cosas de los Almagros. Gonçalo Piçarro, persuadido de tantas amonestaciones, sin tener Persona de autoridad, que con valor, i verdadera amistad le persuadiese, i aconsejase: como naturalmente era Hombre de poca prudencia, vencido del ambition, i de la ira, determinò de ir al Cuzco, adonde le pareció, que los muchos Amigos que tenia, le dirian lo que mas le convenia, i à todos respondia, que de muy buena gana, por servirles, pondria su vida, i hacienda; i con toda la Plata, que pudo recoger, se fue al Cuzco, con hasta doce, ò catorce Criados, i Blas de Soto, su Hermano, recibiendo siempre Cartas de muchas partes, que le persuadian de tomar la voz por todos; i ante todas cosas embiò à la Ciudad de Arequipa à vn Soldado, llamado Baçàn, para que con gran secreto supiese, si el Visorrei estaba ià en el Reino, i adonde se hallaba, i lo demàs, que de el pudiese entender; i que en caso que no hallase nueva alguna de el, pasase à lo mismo à la Ciudad de los Reies, i bolviese con el aviso. Baçàn bolvió de Arequipa, llevando por nueva, que el Visorrei se hallaba cerca de Truxillo, i alcanzò à Gonçalo Piçarro cerca de la Laguna Titicaca, adonde se encontró con el Capitan Francisco de Almendras, su gran Amigo, el qual, con dos Sobrinos, llamados Diego, i Martin de Almendras, iba en demanda de Gonçalo Piçarro, por haver tenido aviso, que iba al Cuzco; i divulgandose esta fama, salieron à el Gomez de Leon, Noguerol de Ulloa, Hernando de Torres, i Francisco de Leon, Vecinos de Arequipa; i sus platicas fueron, el rigor con que el Visorrei executaba las Ordenanças, sin dar lugar à que se acudiese al Rei, por el remedio; i fue cosa notable, que no huviese alguno, que pudiese freno en el ambicioso intento de Gonçalo Piçarro; porque como el vicio hace al Hombre disoluto, la virtud le suele recoger, como lo hiciera en el, quando entre estos Amigos,

que le buscaban, huviera alguno de contrario parecer.

Asimilimo acudian Soldados à Gonçalo Piçarro, porque havia muchos derramados por la Tierra, i barruntaban la Guerra, para ellos provechosa, i se le ofrecian, mostrandole prompts para hacer lo que les mandase, i el los respondia gratamente: iendo caminando, le llegaron Cartas de Alonso de Toro, i Francisco de Villacastin, Vecinos del Cuzco, avisandole de lo que pasaba. En el Pueblo de Ayabire, que es Confin de los Collas, hallò al Señor de este Pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, i à Tomè Vazquez, que iba à las Minas de Carabaya, i dexando su viage, se bolvió con el; i viendo que las obras se conformaban con las promesas, que le havian hecho, iba alegre, i decia algunas cosas, indignas de obediente Vasallo de su Rei; i luego encontró à Francisco Sanchez, Vecino del Cuzco, i à voces le diò la bienvenida, i dixo, que seria muy justo ir a pagar à Blasco Nuñez el bien que llevaba con sus Ordenanças. En los Collas encontró à Juan Ortiz de Çurate, i se escusò de seguirle, i no le dixo nada, porque descubrió, que no llevaba buena intencion. Era Governador en el Cuzco, por Vaca de Castro, Garcia de Montalvo; i sabiendo que llegaba, le salió à recibir con los Alcaldes, i el Regimiento, con mucha alegria, persuadiendose, que no pretendia mas de ser Procurador General del Reino; i esto, aunque fueron avisados, que era mejor embiar à requerir à Gonçalo Piçarro, que no entrase en la Ciudad, pues en ella no tenia que hacer. Apofentado en sus Casas, muchos Vecinos, que aborrecian, que aquel negocio se llevase por Armas, no le visitaban; pero otros le animaban à ello, certificandole, que no havia otro remedio, i que en ello ganaria grandissima gloria. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Hernando de Machicao, i Beltràn del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrei, se dixo, que havian tratado, que fuese excluido, i echado de la Tierra, porque nõ pudiese executar las Ordenanças, i que los Cabildos bolviesen à recibir à Vaca de Castro por Governador, i que salieron de los Reies, con proposito de tratarlo en la Ciudad de el Cuzco; i con esto hizo Gaspar Rodriguez mucho daño à Vaca de Castro, sin que

Vansejú-
tado Sol-
dados à
Gonçalo
Piçarro,
i muchos
se le em-
bian à
ofrecer.

Princi-
pios de
las altera-
ciones de
Gonçalo
Piçarro.

Juan Or-
tiz de Za-
rate, i
otros, no
acuden à
Gonçalo
Piçarro.

èl tuviese fabiduria de ello , i tambien con haver de camino hecho quemar las Picas , i otras Armas , que havia dexado Vaca de Castro en Xauxa. Diego Maldonado, i Pedro de los Rios tambien se salieron de los Reies , con fin de retirarle en la Provincia de Andaguayas, echando de ver , que se aparejaban muchos escandalos , i alteraciones.

CAP. XX. Que el Visorrei entra en la Ciudad de los Reies ; i en el Cuzco nombran à Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango Inga.



STANDO Gonçalo Piçarro en el Cuzco, adonde havia muchos Ricos, i hallandose èl mui rico, i ocioso, que es el verdadero nutrimento de to-

Ac duos maior ma les exorta. quanto Ci estas apu Lentor. E comprimè di procul presidium. Tac. An. 3.

Principio de la Rebelion de Piçarro.

do mai, i siendo de su natural condicion ambicioso (passion, que es maior en los poderosos, porque tiene la honra por objeto) procuraba ganar nuevos Amigos, tratando con mucho amor, i afabilidad, como suelen hacer los Hombres, quando pretenden : al contrario de quando se ven Señores, que mandan con imperio, i libertad. Mostrabase prudente, i valeroso para ganar credito : vsaba de engaños, mentiras, disimulaciones, i donativos, para que haciendo con esto à los Soldados pacientes, obedientes, i valerosos, se pudiese aprovechar, i fiar de ellos en aquella mudança de estado, que deseaba, diciendo, que no queria nada para si, sino para el beneficio universal, i que por todos havia de poner todas sus fuerças ; pero en la maior parte de la Gente no havia pensamiento de alteracion, porque los buenos hacian, para que no la huviese, sus diligencias ; i entristeciendose mucho, por la tibieça que hallaba, determinò de embiar à los Reies à Amescua, su Criado, para tener maior noticia de el estado de las cosas, i no tomar resolucion hasta su buelta, si ià no le recibiesen entretanto los del Cuzco, por Defensor, ò Procurador General, que era la color, que queria dàr en el principio de su tirania ; i quando no sucediese, queria bolverse à los Charcas. En esta ocasion llegó à la Ciudad el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, con quien

holgò mucho, i en particular, porque èl, i otros hablaban mal del Visorrei, i encarecian la severidad, i dureça con que procedia. El Lic. de la Gama, diciendo que se iba à Arequipa, dexò escrita vna Carta al Visorrei, en que prometia de estarte en sus Repartimientos, i que nunca seria en detrervicio del Rei, ni de su Señoria, ni se hallaria en ninguna alteracion ; pero no lo cumplió mas de quanto tardò en escribir la Carta, porque se fue al Cuzco, i persuadia, que nadie fuese à los Reies, porque no hallarian misericordia, ni buen acogimiento en el Visorrei ; i afirmó à Gonçalo Piçarro, que conforme à Derecho podia, como Procurador General, ir à suplicar de las Ordenanças, aunque fuese con mano armada ; i por el parecer de este Letrado, i de otros muchos simples engañados, figuieron à Piçarro ; el qual, con tanto maior cuidado, i con la misma disimulacion, vsando de los modos sobredichos, iba ganando los animos de todos, para su tiempo, i lugar.

Llegado el Visorrei à los Reies, le salieron à recibir el Obispo, Vaca de Castro, el Factor Yllàn Suarez, Juan de Saavedra, Juan de Salas, Pablo de Meneses, i otros muchos Caballeros ; i despues de muchas cortesias, le dixo el Obispo : *Que pluguiera à Dios, que se huviera dado mas prisa en llegar, porque la ira de aquella Gente no huviera tomado tanto pie, ni se huvieran ido tan desdenados los Vecinos del Cuzco, que havian salido de los Reies ; i que arte todas cosas, juzgaba por buen consejo, que se suspendiese la execucion de las nuevas Leies, i que se avisase al Rei el escandalo, que havia causado el sonido de ellas ; i que supiese, que estaba mui aparejado para todo lo que conviniese al servicio del Rei.* El Visorrei respondió : *Que tal confianza tenia el Rei de su Señoria, i no menos èl ; i que en quanto à las Ordenanças, que se veria lo que conviniese.* Llegò el Factor, i le abragò, porque Blasco Nuñez le conocia de la Corte de el Rei, i le dixo, que le pesaba, porque no le podia hacer bien ninguno ; i el Factor se demudò con oir tales palabras : finalmente, fue recibido con Palio, llevando las Varas los Regidores, con Ropas roçagantes, i con vn Arco Triunfal en la entrada de la Ciudad, fue à la Iglesia Maior, adonde se cantò el *Te Deum laudamus*, i desde alli à su Posada, que era en las Casas del Marquès Don Francisco Piçarro : adonde se aposentò, se hallò

El Lic. de la Gama inquieta à Gonçalo Piçarro.

Tyrannus, quia ali quod inges malum. iroducere in Civitate medita tur, id non statim apercit molitur. Sc. 101. Ann. 1.

El Visorrei entra en la Ciudad de los Reies.

El Obispo de los Reies aconseja al Visorrei, q se suspendan las Leies.

El Visorrei Blas-
co Nuñez
entra en
la Ciudad
de los Re-
ies.

El Visorrei dice,
que no
pensaba
hacer na-
da, hasta
la llegada
del Au-
diencia.

Los de la
Ciudad
de los Re-
ies avisan
al Cuzco,
que no
habia cau-
sa de al-
boroto.

El Visorrei embia
un reca-
do à los
del Cuz-
co, con
Diego Cé-
teno.

*Pauca ad
modū mi-
strata,
quo ceteris
quies
esset. Tac.
Ann. 1.*

hallò puesto vn Rotulo sobre la puerta de su Camara, que decia en Latin: *La Santissima Luz venga en ti*; i alli hiço vna Platica à todos, que pareció bien. Apoyentado el Visorrei, trataron los Regidores, que seria cosa conveniente, que vno de ellos hablase al Visorrei, i acabase de descubrir la intencion que tenia, i que ninguno lo haria mejor, que el Tesorero Alonso Riquelme, el qual fue à ello; i habiendo largamente discurrido, el Visorrei le dixo, que no pensaba hacer nada, hasta que llegasen los Oidores, i se fundase el Audiencia; i habiendo holgado de esto los Regidores, trataron, si seria bien embiar con este aviso al Cuzco, para que no succediese alboroto. Diego Centeno, Hinojosa, i Lope Martin, que iban à los Reies, por Procuradores de Arequipa, se toparon en el Camino con Gaspar Rodriguez, i Machicao; i por las malas nuevas, que les dieron de las cosas que hacia el Visorrei, acordaron, que Hinojosa fuese à dar cuenta de todo à Gonçalo Piçarro, i que Diego Centeno proseguiese su camino à los Reies, i con el Lope Martin, à los quales recibió muy bien el Visorrei, i les mostró muy buena voluntad; i todavia quiso el Cabildo de los Reies despachar al Cuzco, porque aquella Ciudad no se alborotase con la ida de Gaspar Rodriguez, i de Machicao. Y estando para partir à esto Lorenzo Estopiñán, acordaron, que pues havia de bolver Diego Centeno, escriviesen con él, pues certificaria la buena voluntad, que él mismo havia visto en el Visorrei, para hacer todo bien à aquel Reino. Diego Centeno, oída la intencion del Regimiento, lo comunicò à Blasco Nuñez, el qual, no solamente holgò de ello, pero le diò sus Provisiones, para que en su nombre las presentase en las Ciudades de Guamanga, i del Cuzco, i le recibiesen por Visorrei; i le rogò, que de su parte dixese à todos los Vecinos, que entendiesen, que su ida (pues era en nombre del Rei) no havia de ser para alborotarlos: partiòse Diego Centeno, i en Guamanga presentò las Provisiones, i con las buenas informaciones, que diò, fueron obedecidas, especialmente que aseguró, que el Visorrei no queria vsar de violencia, ni de fuerza en nada.

CAP. XXI. De lo demás que pasaba en el Cuzco en estos movimientos.



A tibieça de los Vecinos de el Cuzco, en acudir à los deseos de Gonçalo Piçarro, procedia de saber, que ià el Visorrei estaba en los Reies, i havia tomado posesion de su

Oficio, i les parecia fuerte cola ir contra los Mandamientos Reales; porque los Hombres de bien nunca procuraron sacar gusto, ni provecho del mal; por lo qual Piçarro reprehendia su propria ligereça, en haverle movido por Cartas de nadie, i determinò de bolverse à los Charcas; i estando para partir, llegó Gomez de Amescua, el que havia embiado à los Reies, à saber lo que pasaba; i habiendole topado en Guamanga con Gaspar Rodriguez de Campo-Rendondo, i Machicao, que iban diciendo cosas muy asperas contra el Visorrei, i las nuevas Ordenanças, le informaron de todo; i sabiendo que Gonçalo Piçarro estaba en el Cuzco, mostraron de recibir mucho contento, e hicieron, que Amescua se boviese con diligencia, i le diese cuenta de lo que ellos decian, i le entregaron las Cartas, que llevaban para Gonçalo Piçarro, de algunos Vecinos de los Reies, con grandes quejas, i sentimiento, ofreciendo de ayudar en que se echase del Reino al Visorrei, si no daba lugar à suplicar de las Ordenanças, suspendiendo entretanto la execucion. Bolvio Amescua, i vistas las Cartas, i oido lo que decia, llamó à sus Amigos Toro, i Villacastin, i se las mostró, i quiso que Gomez de Amescua refiriese quanto Gaspar Rodriguez, i Machicao le havian dicho, con que se comenzó vna nueva alteracion, i rumor en el Cuzco, que diò animo à Gonçalo Piçarro, para pedir, i procurar, que le nombraten por General Procurador de todos; i por consejo de Toro, i de Villacastin lo instaba, porque los malos, olvidados de ser Hombres, van lexos de la verdad, i de la ragon, i decia, que no lo pretendia, sino para la comun defenta, i bien vniversal,

Gaspar Rodriguez, i Machicao alteran la Tierra, i desafossegan à Piçarro.

Gonçalo Piçarro pide que le nombren por Procurador General en el Cuzco;

Gaspar Rodriguez Machicao, causan gran alteración en el Cuzco.

Atrociori semper fama erga dominantium est. Tac. 4. Ann.

presupuesto que él era en ello tan interesado, como todos sabian. Llegados Gaspar Rodriguez, Machicao, i los otros al Cuzco, fueron luego à visitar à Piçarro, i le informaron de todo; i publicando la dureza del Visorrei, en no admitir la suplicacion, afirmaba, que en los Reies le havian de prender: con que se aumentò mas el escandalo, i el movimiento, i en los Corrillos, en las Plaças, en las Juntas, en las Casas, i otras partes, se trataba lo que debian de hacer: i cada dia se aumentaba mas la indignacion, porque la Fama siempre es mas cruel contra los hechos de los que gobiernan. Y por otra parte el moverse contra el Lugar-Teniente del Rei, parecia caso atroz, è indigno de tales, i tan fieles Vasallos; pero quando consideraban, que despoçerise de lo que con su sangre havian adquirido, teniendolo por premio del gran servicio, que havian hecho à la Corona Real, agregando à ella, sin sueldo, ni gasto suio, tan gran Imperio, lo juzgaban por injustissimo, i no conveniente à fortissimos Varones, mercedores de toda estimacion, como ellos eran.

Continuaban los avisos, i Cartas de los Reies, i de otras partes, clamando contra la porfia de Blasco Nuñez, con que se acrecentaba tanto la ira, i la furia, que no daba lugar de tomar en el negocio ninguna templança, avivando, i moviendo los animos. Francisco Maldonado, i Juan Velez de Guevara, juntamente con la sollicitud de Gonçalo Piçarro, cuyo animo, sin discurso de lo venidero, ni de otra raçon, estaba ya en todo oprimido del ambicion, determinaron de nombrarle por Capitan contra Mango Inga; porque à la verdad se decia, que aprovechandose de la ocasion de estas discordias, queria emprender al Cuzco; pero ello fue artificio de sus Amigos, i color con que engañaron al Pueblo, i con la facultad de juntar Soldados, i proveer de Armas, començò à executar su desseo, que le metiò luego en otro, que fue la pretension de que le nombrasen por Justicia Maior, i Procurador General: i conociendo, que para conseguirlo le importaba mucho la presencia de Diego Maldonado, que llamaban el Rico, por ser Regidor perpetuo del Cuzco, i de Pedro de los Rios, aunque havian determinado de estarse retirados en Andaguaylas, sin

Los Regidores del Cuzco nombran à Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango.

Nihil in discordijs civiltatis festinatio minus. Tac. Hist. Tor. 1.

entremeterse en estos movimientos, fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Piçarro, i de sus Amigos, que los llevaron à la Ciudad con gran brevedad, entendiendo, que ninguna cosa les convenia mas para sus designios, que hacer presto lo que querian.

magis quam consulto opus esset. Tac. Hist. Tor. 1.

CAP. XXII. Que en el Cuzco nombraron à Gonçalo Piçarro por Procurador General, i Justicia Maior; i que se apercebia para la Guerra.



VIENDOSE Gonçalo Piçarro con el autoridad de la Guerra contra Mango, acudiendo Soldados de todas partes, con mas fuerza procuraba conseguir su intento, con las nuevas, que de ordinario acudian, del rigor, con que el Visorrei trataba, i vnas veces rogando, i otras reprehendiendo el poco animo, i remision de los del Cuzco, en procurar lo que les convenia; i otras, discurriendo, i tratando, pedia, que le nombrasen por Procurador General, para ir à los Reies à responder por todos, i suplicar de aquellas injustas Ordenanças. Los Regidores, movidos por su interese, por las estrañas diligencias de los Amigos de Piçarro, i siendo ya mucha su autoridad, despues de haver mucho altercado, acordaron en su Ayuntamiento de dar Poder à Gonçalo Piçarro, para ir à los Reies, à suplicar de las nuevas Leies, con que soltò el freno de su animo, i declaró su tirania; porque andando mui acompañado de Soldados, sin recato, ni miramiento, hablaba, i decia cosas mui conformes à lo que despues mostrò; i porque aun no le parecia, que el Imperio, que deseaba, estaba en su punto, procurò, que Gaspar Rodriguez, Alonso de Tero, Tomàs Vazquez, Cermeno, i otros sus maiores Amigos, procurasen, que fuese nombrado por Justicia Maior. Los Regidores, oida tal proposicion, arrepentidos algunos de ellos de lo hecho, decian, que aquello era ya quererle alçar con el Reino, i en ninguna manera lo quisieron hacer; por lo qual Gonçalo Piçarro, artificio-

Los Regidores del Cuzco dan poder à Gonçalo Piçarro para suplicar de las nuevas Leies.

Gonçalo Piçarro procura ser nombrado por Justicia Maior.

ciosamente, decia, que ni queria ser Procurador, ni Capitan de Ciudad tan ingrata; i no por esto dexaba de andar muy acompañado de Gente armada; i no fofegando tu animo, deseando verfe en grandeça, no siendo buen conlejo procurar mudança de estado, por su interese, à los veinte i siete de Junio entrò en el Regimiento, è hizo dexacion de los Oficios de Capitan, i Procurador General, si no le nombraban por Justicia Maior, alegando que así convenia para el bien de todos, i que los Amigos debian de ayudar à los Amigos, sin ser llamados, ni requeridos, i ponerse à todo peligro.

*Amicus
certus in
re incerta
cernitur.
LIMI.*

Mucho le turbaron algunos de los Regidores, por este pedimento, i no sabian què hacer, viendo, que por vna parte Gonçalo Piçarro delistia de los Oficios, que le havian dado; i por otra mostraba, que los Soldados pedian, que fuese Justicia Maior; los quales, estando delante de la Casa de Ayuntamiento, hacian gran rumor, disparando los Arcabuces con balas, i haciendo otras demonitraciones de violencia, en que se viò quan dañosa es qualquiera Junta Popular; i como los mas de los Regidores havian ido à caso acordado, los Alcaldes quisieron, que se votase la pretension de Gonçalo Piçarro. Diego Maldonado, el Rico, pidió tiempo para consultar con Letrado la facultad, que para este caso tenia, como Regidor. Los Alcaldes Juan Velez de Guevara, i Antonio Altamirano; i los Regidores Francisco Maldonado, i Hernando Machicao, llanamente votaron, que Gonçalo Piçarro fuese Justicia Maior. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano, i habló en la manera siguiente: Señores, Yo soi el primero, que reconozco las obligaciones, que todos tenemos al Señor Gonçalo Piçarro, i que siempre he estimado, i estimo en mucha sus meritos, i valor, i que pondero, i siento el agravio, que todos recibiremos con la execucion de las nuevas Leies, i la memoria, que fuera justo, que el Rei nuestro Señor tuviera de la fe, i amor con que hemos venido à su Imperio tan poderosos Estados, tan sin cossa suia, i con tanto trabajo nuestro, con solo el nombre de fieles Subditos; i el sentimiento, que se debe tener, de que so color de piedad de los Indios, se quiera, en lugar de la gratitud, que se nos debe, pagarnos con tan rigurosa determinacion, sin considerar, que res-

*Diego
Maldona
do de Ol
mos ha
bla en el
Cuzco à
los Regi
dores.*

pesto de lo que estos Naturales padecian en tiempo de su Gentilidad, viven aora con demasado descanso, i libertad, contra lo que requiere, i pide su naturaleza, è inclinacion, como la experiencia lo dà bien à entender; i que quando conviniera oponernos à los Mandamientos Reales, por el modo, que parece que se và introduciendo, à ninguno mas justamente pudieramos elegir por nuestra Cabeça, Amparo, i Protector, que al Señor Gonçalo Piçarro; i que en tal caõ fuera bien, que todos sus Amigos, i Servidores le acudieramos, sin ser llamados, como dixo su Merced. Pero, Señores, considerando, que nadie debe acudir à obligaciones (sean quales fueren) imprudente, i ciegameute, ni favorecer, i acudir à su Amigo, para precipitarle, i ponerle en peligro, i que hasta aora este agravio de las nuevas Leies, que tanto suena, i tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en esta Ciudad: ni que tampoco se debe presumir, que el Rei tiene cerrada la puerta para oir nuestras justas peticiones, i proveer, i remediar nuestros agravios, como Principe clemente, i grato; de manera, que nuestras Mugeris, è Hijos queden en perpetua pobreza, i miseria, en lugar del premio, que se debe à nuestros sudores, i derramamiento de sangre, que es lo que aora tanto nos solicita, inquieta, i comueve, para (usando de las Armas) oponernos à nuestro Rei, i Señor natural, alterando, è inquietando el reposo, en que se vive en esta Tierra. Y pues que hasta aora no estamos sin esperança de remedio, de lo que dicen que està proveido contra nosotros, ni nos vemos desposeidos de lo que tenemos, antes el recado, que el Visorrei nos embid con Diego Centeno, es muy al proposito de nuestro deseo; i si conforme à ello no hai causa de alteracion, para què damos ocasion al Señor Gonçalo Piçarro de inquietarse con este nombramiento de Justicia Maior, tan sin necesidad, i fuera de lo que licitamente podemos hacer? porque con ello, con mucha raçon, daremos causa de ser culpados; porque trocamos la quietud, con el alteracion; la Paz, con la Guerra; i aun diràn, que la fidelidad, con la traicion; i que no persuadiendo, i aconsejando al Señor Gonçalo Piçarro (que imitando à sus Hermanos, espere toda honra, i grandeça de la Mano Real, i no se ponga en lo que le puede llevar à su perdicion, i à nosotros juntamente) somos incitadores de su movimiento. Las cosas de la fidelidad, quanto son de mucha estimacion, son muy delicadas, i vidriosas, porque pensando, que se comienza

por

por poco, se hallan los Hombres, quando menos piensan, en grandes pielagos, de donde no pueden salir sin mucha infamia. Y pues havemos probado la diferencia de la Paz à la Guerra, i quanta felicidad es gozar de lo que tanto nos ha costado con descanso, i quietud, i las angustias, i desventuras, peligros, i otras males, en que se ven, en tiempo de alteraciones, los Hijos, las Mugeres, los Parientes, i Amigos, para que se trata agora de renovarlos con esta novedad? Yo, pudiera ser, que si no lo huviera probado, me arrojará, como los otros, pues por la maior parte son los Hombres amigos de cosas nuevas; pero considerando lo que ha de suceder, i las tribulaciones en que nos hemos de ver, como lo tenemos experimentado, doblada culpa se nos dará, i muy gran cargo se nos hará, si volvemos à levantar rumores. Y por tanto, Yo soi de parecer, que estemos à la mira, con los animos muy sossegados, de lo que el Visorrei hiciere: pues que conforme à rason, sus ordenes han de venir à esta Ciudad; i que entonces, todo visto, i considerado, nos gobernemos, segun que lo pidiera la necesidad, estando siempre con fin de no apartarnos del servicio, i obediencia del Rei, ni olvidando à nuestros intereses, pues lo uno no repugna à lo otro. Y porque esta nueva pretension no muestra urgente necesidad, nos podremos ir en ella mas despacio. Pero porque el Señor Gonçalo Piçarro no entienda, que no le deseo servir, ni dexo de acudir à lo que tanto nombran bien comun (protestando, que no es mi intencion hacer novedad, ni turbar el reposo de esta Ciudad, ni del Reino) digo, que no sabiendo, como no sé, lo que como Regidor puedo hacer en este caso, concedo lo que, como tal, me es permitido, i no mas. Y este es mi voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Juan Julio de Ojeda, que se conformaba con él; i con todo eso, por ser maior parte los votos en favor de Gonçalo Piçarro, se hizo Auto, i quedó elegido por Justicia Maior, i le recibieron el juramento de executar bien, i fielmente su Oficio. Y se dixo, que los Licenciados Benito Suarez de Carvajal, Barba, Gama, i el Bachiller Guevara, dieron parecer, que Gonçalo Piçarro podia, conforme à Derecho, ir con mano armada al Visorrei à suplicar de las nuevas Leies, con que fueron muchos engañados. Y Antonio

Altamirano, reconocido del ierro que hizo, por no firmar el Auto, se salió del Regimiento, i tambien Diego Maldonado, el Rico. Y luego salió de allí Gonçalo Piçarro con Vara, i fue obedecido por Justicia Maior, i publicaba, que havia de hacer justicia, i no consentir agravios. Y el Capitan Cermeno, dando principio à la tirania, fue à casa de Diego Maldonado con vna Tropa de Soldados, i le llevó à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hablandole airadamente, le hizo firmar el Auto, aunque con diferente rubrica; porque le dixeron al oido, que si no obedecia, le matarian; i lo mismo hicieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, i Pedro de los Rios, protestando, en presencia de Testigos, en secreto, que lo hacian por redimir el peligro de sus vidas, i que no se juntarian jamás con Piçarro. Y porque le aconsejaron, que para maior justificacion de lo hecho, convenia, que Pedro Alonso Carrasco, Procurador General de la Ciudad, diese Peticion, pidiendo aquella eleccion, en nombre del Pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuvo autoridad para hacerla, Carrasco no lo quiso hacer; i Gonçalo Piçarro le conflicò sus bienes; i temiendo de la vida, se metió en la Iglesia; i no se teniendo por seguro en ella, estuvo dos dias escondido en casa de Alonso de Mesa, que tambien andaba en peligro; i iendo vna noche à visitar su Casa, teniendole espiado los Criados de Gonçalo Piçarro, que havia mandado, que le matasen, le dexaron con tres heridas, pensando que quedaba muerto. Llegò en esto vna Carta de el Factor Yllán Suarez, en cifra, à su Hermano Benito Suarez; i segun que la interpretò, decia. *Que porque se havian entendido en los Reies algunos motivos de alteraciones en las Provincias de Arriba, en ninguna manera se hallase en ellas, sino que luego se fuese adonde él estaba, para acudir al servicio del Rei; i dixo, que havia respondido à su Hermano: Que así lo haria.* Era Garcilaso vno de los Regidores del Cuzco, i no se havia hallado en la Provision de Gonçalo Piçarro, por lo qual le embió à decir, que firmase el Auto: respondió, que no sabia si lo podia hacer. Embiósele el parecer del Licenciado Benito Suarez de Carvajal, en que resolvía que lo podia hacer. Y Garcilaso fue al Regimiento, i di-

Muli praetor publici boni Magistratum exercendo sunt exiis Gēribus: serviendo in famam. Et pecuniam dominatio nibus, ac occasione. Sc. 227. Ann. 3.

Capito insignior in famia fuit quod Unmani, Diviniae in ris scientes egregium publicum. Et bonas domiaris deshonestas. Tac. Ann. 3.

Garcilaso no quiere firmar el Auto de la Provision de Pizarro.

. *Matenas iterum an signo me includere ludo, non eadem est acas, non mens. Horat.*

Vetus causa bellandi, est profuanda cupido imperij, & divitiarum. Sall.

i dixo: *Que él era Regidor, por ausencia de otro, i que hacia dexacion del Oficio, porque havia visto señales, en que parecia, que iá se trataba de comenzar la Guerra.*

Gonzalo Pizarro embió luego à Pedro de Hinojosa à la Ciudad de Arequipa, para recoger Armas, i Gente, i llevar à Francisco de Carvajal, que aun se estaba en Arequipa, deseoso de venir à España: dixoie, que le pesó mucho, que le llamasen; porque como quien havia temido estas revoluciones, i le pesaba de hallarse en ellas, havia procurado de salir del Perú, i que hizo mucha fuerza en no querer ir al Cuzco, escusándose con su mucha edad, i con los peligros pasados, diciendo, que estaba determinado de venir à descansar à Castilla; pero al fin determinó de ir con Pedro de Hinojosa; i habiendo sacado la Gente, i Armas, que pudo, con buena cantidad de dinero, el qual se procuraba por los de Gonzalo Pizarro en todas partes, se bolvió, sin haver hecho à nadie violencia, porque era Pedro de Hinojosa Hombre muy compuesto, i amigo de raçon; i con esto se acabó de quitar la máscara à la tiranía.

CAP. XXIII. Que continúa lo que pasaba en las alteraciones de el Perú; i lo que hizo el Adelantado Belalcaçar, acerca de las nuevas Leies.



LORENÇO de Aldana estaba en Xauxa, adonde tenía sus Indios, i se havia retirado allí, por apartarse de inquietudes, i rebueltas; i

Crimine ab uno disces omnes.

haviendo oído lo que iban diciendo Gaspar Rodriguez, Machicao, i otros, i sabido lo que pasaba en el Cuzco, escribió al Visorrei, suplicándole anduviese muy sobre aviso, i mostrase como procedía, i conociese aquellas Gentes, pues de lo hecho podía inferir lo que havia de confiar de cada vno; porque aquellos eran manifiestos principios de vna sedicion, deseada, i procurada de Gente perdida, i amiga de libertad, que es la que siempre desea mudança de fortuna, pensando mejorarse con ella, por su variedad; i así la llama el Vulgo ciega, sin raçon, buena, mala, incierta, i mudable. Luego llegó aviso, de

Fortuna, como la llama el Vulgo?

que iá estaba nombrado Gonzalo Pizarro por Procurador General, que dió contento à los Vecinos de los Reies, i el saber que levantaba Gente, de lo qual se daban la enhorabuena vnos à otros; de todo lo qual tenia el Visorrei gran sentimiento, aunque con disimulacion decia, que no podía creer, que siendo Gonzalo Pizarro Caballero, i Hermano de quien tanto trabajó en descubrir aquellos Reinos para la Corona Real, quisiese ganar nombre de Traidor: deseaba mucho, que llegasen los Oidores, para afentar el Audiencia, pareciendole que havia de ser vn fortissimo apoio de su autoridad, i reputacion: deseó ir à la ligera al Cuzco, i se entendió, que fuera buen consejo; pero como no havia nadie, que poco, ó mucho no estuviese tocado de la pasión, i el odio, i la embidia pueden mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hacer lo que absolutamente remediara la sedicion.

Llegado à Cartagena el Lic. Miguel Diaz de Armendariz, i publicadas las Ordenanças (como se dixo) embió Copia de ellas, con vna Carta del Rei, al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, por la qual se mandaba, que las hiciese pregonar, i executar en la Governacion de Popayán; i como iá se tenía nueva en aquellos Pueblos de lo que pasaba en el Perú, estaban con el mismo alboroto, aguardando quando les huviera de llegar tambien à ellos aquella triste nueva; i como se supò, que la orden estaba en poder del Governador, luego se sintieron gritos, lastimas, i desesperaciones, i juntamente amenazas. El Governador Sebastian de Belalcaçar, Hombre temido, i respetado, considerando, que en los principios consultió el verdadero remedio de las alteraciones, i sediciones, mandó llamar luego ante sí al Regimiento, i à todos los Vecinos de la Ciudad de Popayán, dixo: *Que no podía escusar la publicación de las nuevas Leies, por cumplir los Mandamientos Reales, porque como nunca havia desobedecido al Rei, menos queria mudar su costumbre en esta ocasion, ni en otra ninguna, siendo la joia mas preciosa, que los Hombres honrados podian tener, el obedecer à su Principe; i que así como esta era obligacion natural de los Subditos, era muy propria de los Principes, oír sus agravios, i remediarlos, i que para dar lugar, i tiempo para ello, suspenderia de muy buena gana la execucion, i permitiria, que fue-*

Simulare, & d. simulare, adeo proprium Principum existimatur, ut qui has partes exercere nesciverit illum nec ad regnandum aptum esse multè opinentur. Scot. 14. Anu. 1.

El Visorrei desta mucho, que llega la Audiencia.

Las Ordenanças nuevas le pagau à Popayán.

Statim primis motibus debent providere Duces, ne minima contentatione vires tumultuantibus augeantur. Sc. 34. Anu. 4.

Sebastian de Belalcaçar habla à los de Popayán.

sen los que señalasen, que era el verdadero camino para conseguir su deseo; pues nunca se vió, que Subditos, que por malos modos quisiesen algo de sus Principes, dexasen de caer en notoria perdicion; i que pues ellos tenian tanta gloria, que se podian loar de haver dado aquella Tierra à su Rei, i ganadola para sí, con tantos, i tan grandes sudores, peligros, i trabajos, para que la querian perder, i ciegos en la pasion, i en la imprudencia, poner en duda lo que tenian cierto, i seguro, con tanta ruina, è infamia suya, i de su posteridad, por no llevar el camino de la sumision, i humildad con su Rei, i Señor natural.

Esperanza es nutrimento del coraçon.

Oido lo que dixo el Governador, como la esperanza es nutrimento de el coraçon, todos, de buena gana, i de comun consentimiento, se sofegaron, i trataron de embiar Procuradores al Rei,

por todas las Comunidades de la Governacion de Popayán. El Governador, que vió la Gente sofegada, luego mandó publicar las nuevas Leies, las quales se pregonaron con la solemnidad acostumbrada, sin que huviese rumor, ni desafosiego ninguno. Y elegidos los Procuradores, acudieron al Governador, i en forma judicial, con el debido acatamiento, presentaron la supplicacion de las nuevas Leies, pidiendole, i rogandole, que la admitiese; i èl lo hizo de mui buena gana, con que los rumores de aquella Provincia quedaron sofegados, i la Tierra pacifica; i con aprobacion del Governador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniese à Castilla à representar sus agravios.

Francisco de Rodas Procurador de Popayán.

Fin del Libro Septimo.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. *Que el Visorrei prendió à Vaca de Castro,
 i mandò hacer Armada, i hizo llamamiento de Gente, i
 el Obispo de los Reies fue à hablar à Gonçalo
 Piçarro.*



ONÇALO Piçarro, vien-
 dose llamar de mu-
 chos de la Ciudad de
 los Reies, i que por
 muchas Cartas, pu-
 blicas, i secretas,
 era persuadido, que
 fuese à remediar las
 opresiones, que le representaban, que
 padecian, i à librarlos de aquel Visorrei,
 à quien daban nombre de aspero,
 i riguroso, cada Dia mas se iba çabu-
 llendo en la ceguedad, i empeñando en
 su atrevimiento, con que descubria

ma su naturaleza. Y para ir com-
 poniendo las cosas de la Guerra, nom-
 brò por Alferez General à Diego Mal-
 donado, el Rico, el qual se escusò, i
 diò el Oficio à Antonio Altamirano,
 Natural de Ontiveros: hizo Maeçe de
 Campo à Alonso de Toro, Natural de
 Truxillo, i con gran cuidado solicita-
 ba las provisiones de Armas, i de Muni-
 ciones; i poco despues proveió por Ca-
 pitanes de Infanteria à Diego de Gu-
 miel, Natural de Villadiego, i à Juan
 Velez de Guevara, Natural de Malaga;
 i por Capitan de Arcabuceros à Cermeno,

Gonçalo
Pizarro
ocupa el
Artilleria
del Rei,
q̄ està en
Guaman-
ga.

de San Lúcar de Barrameda: el Artilleria dió à Hernando Machicao, è hijo. Capitan de Caballos à D. Pedro Portocarrero. Llegò Diego Centeno al Cuzco, con los Despachos del Visorrei: pero teniendo ià Gonçalo Pizarro soprimida la Ciudad, se los tomó, temiendo, que si los vian los Leales, se havian de conformar con ellos. Entendiendo, pues, en las cosas de la Guerra, ordenò à Francisco de Almendras, su gran Confidente, que con treinta Arcabuceros fuese à la Ciudad de Guaman-ga, i se apoderase del Artilleria, que alli estava, i la llevase al Cuzco, i hablase de su parte al Regimiento, asegurandole, que su intencion no era, sino procurar todo su bien. Llegado à la Ciudad, el Governador, i los Regidores Diego Gavilán, i Juan de Berrio, negaban el Artilleria, i el Capitan Vasco de Guevara, à cuyo cargo estava, se huió, porque la tenia escondida, adonde nunca se hallara; pero Francisco de Almendras, mostrando que no queria nada con los Regidores, dió tormento à algunos Indios, que descubrieron adonde estava el Artilleria, i luego se la llevó. Y aqui se echò de ver, lo mal que lo hizo el Regimiento de los Reies, en impedir à Vaca de Castro, que la metiera en aquella Ciudad.

El Visorrei siente mucho la pérdida del Artilleria.

El Visorrei, por q̄ recibe enojo contra Vaca de Castro.

El Visorrei màda publicar las nuevas Leies en la Ciudad de los Reies.

El Visorrei, à todos odioso, i èl de todos sospechoso, estava en gran cuidado, viendo tantos movimientos, i mucho maior se lo dió, el saber que Gonçalo Pizarro estava apoderado del Artilleria, i mostrò gran enojo contra Vasco de Guevara, creiendo, que se la havia dado: i entendido, que por las nuevas, que havian publicado Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i Hernando Machicao, havian sucedido aquellas comociones, por ser estos mui Amigos de Vaca de Castro, juzgando, que de ello huviese sido sabidor, le aborrecia, i juraba, que le havia de tomar residencia, i castigarle severamente. Y pareciendole, que todas aquellas asonadas se hacian por atemorizarle, i que no convenia al Autoridad Real, ni à la suya, mostrar flaqueça, acordandose de lo que al Rei havia prometido, no embargante, que havia dicho, que no vsaria de las Leies, hasta que los Oidores llegasen, viendo que tardaban, de repente las mandò pregonar. Triste fue para todos aquella voz del Pregonero, à vnos temerosa, à otros aborrecible, i à todos ponía en notable desesperacion, i

miedo, i no se via en la Ciudad de los Reies, sino llantos, i abullidos de Mujeres, i maldiciones generales, con tan notable, i publico sentimiento, que parecia, que todos andaban desvanecidos, sin orden, ni concierto.

Este tumulto, i desasosiego, siendo conocido del Visorrei, salio à la Sala de la Casa adonde posaba, i en presencia de la mucha Gente, que alli estava, dixo, que diesen cien açotes à qualquiera que dixese, que Gonçalo Pizarro estava alçado; artificio de poco provecho, para con quien tenia su tirania tan adelante, i que tanto havia procurado el estado en que se hallaba. Iba cada Dia Vaca de Castro à visitar al Visorrei, fuese por honrarle, i dar exemplo à todos, o por cumplir con la orden del Rei, en aconsejarle, i asistirle: i no pudiendo Blasco Nuñez disimular el odio que le tenia, le mandò detener en vn Quarto de su Posada, i ocho Dias le tuvo preso alli, hasta que à su suplicacion del Obispo, que le representò la injuria que se hacia à tan grave Persona, i del Consejo del Rei, i la reputacion, que en ello el mismo Visorrei perdía, le mandò soltar; pero luego mandò pregonar, que qualquiera que se hallase agraviado de Vaca de Castro, acudiese, que le haria justicia; i sospechando, que de sus cosas no trataba bien, le hizo prender otra vez, i le embiò à vn Navio, donde mandò, que le tuviesen con buena guarda, llevando Vaca de Castro esta injuria con mucha tolerancia, que es vna virtud, con que se sufren las cosas dificiles, i trabajosas: i otro Dia mandò tambien llevar preso à otro Navio à Lorenzo de Aldana, como sospechoso de gran Amigo de los Pizarros: pero Preso, le mandò soltar, i como ià el desasosiego penetraba el animo de todos, de todos sospechaba, no le faltando raçon, pues pocos havia desapasionados, por lo qual, juzgando, que para lo que se pudiese ofrecer, era bien tener fuerzas en la Mar, ordenò, que se hiciese Armada, i nombrò por General de ella à Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i por su Teniente, à Geronimo Çurbano. Entendidos los apercebimientos de Gonçalo Pizarro, mas propios para vsar violencia, que para procurar suplicacion, el Obispo de los Reies tratò con el Visorrei, que el queria interponerse, i dar à entender à Gonçalo Pizarro el ierro en que estava, i la demanda tan fuera de raçon, que emprehen-dia, de que el Visorrei recibia mucho contento, i le dió palabra en secreto,

Teniendo aquello por gran adversidad, de lo qual esperaban gran discordia. Sc. 962. Hist. 4.

El Visorrei aborrece à Vaca de Castro, i le màda detener.

El Visorrei buelve à prender à Vaca de Castro, i prende à Lorenzo de Aldana.

El Visorrei màda hacer Armada.

El Visorrei cócier ti con el Obispo de los Reies, q̄ vaia à tratar cõ Gonçalo Piçarro.

de pasar por lo que concertase, aunque en publico dixo otra cosa, porque todo estaba ià en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: i así partiò el Obispo con este proposito, sin llevar orden, ni comision por escrito, à tiempo, que iban ciertos Escrivanos à notificar à Gonçalo Piçarro las Provisiones Reales del Visorrei, i requerirle, que dexase las Armas: finalmente, partiò el Obispo, iendo en su compañía D. Juan de Sandoval, Luis de Cespedes, Pedro Ordoñez de Peñalosa, i los Clerigos Alonzo Marquez, i Juan de Sosa. En Yca topò con Pineda, que le dixo, que Piçarro havia salido del Cuzco, i que si iba por los llanos, le erraria, por lo qual se subió à la Sierra.

Desde que se supo, que Gonçalo

Amigos del Visorrei, le persuaden, q̄ haga Exercicio, i que responde.

Piçarro havia entrado en el Cuzco, los que tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Visorrei, que se armase, pero el decia, que el Rei no le havia embiado à hacer Guerra à sus Vasallos, sino à mantenerlos en justicia; pero quando se entendió, que Gonçalo Piçarro palaba adelante en las Provisiones de Guerra, mandò despachar sus mandamientos por el Reino, ordenando, que todos acudiesen à la Corte de los Reies, con sus Armas, i Caballos, i no acudiesen à Gonçalo Piçarro, ni à sus Adherentes, so pena de Traidores, i con todo esto, no tenia intencion de hacer Guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenzo de Aldana, i otros Caballeros fieles, i cuerdos, le decian, que lo mejor era defenderse con Armas, i con Amigos, los quales constantemente cumplirian con su fidelidad, i con valor acudirian contra el Enemigo. Y despues del Obispo, embió à Fr. Tomàs de S. Martin, de la Orden de Santo Domingo, para que hablase à Gonçalo Piçarro, i le apartase de la locura que emprendia; i ordenò al Secretario Pero Lopez, que fuese à notificarle las Reales Provisiones, para que deshiciese la Gente, i se reduxese al servicio del Rei, i escusase los daños, que de la Guerra se esperaban, so pena de Traidores, el, i los que le seguian, i con el iba Simon de Alçate, para dár fee de la notificacion. Pidiò Pero Lopez al Visorrei, que no publicase la Guerra, hasta que huviese

hecho el efecto, porque no le mataben, ò prendiesen.

El Visorrei, por todas vias, procura escusar la Guerra.

CAP. II. Que el Visorrei se determinò de hacer Exercicio: Baltasar de Loaísa, Clerigo, va à tratar con el, por algunos arrepentidos: embia à notificar à Piçarro, i à su Exercicio, las Provisiones Reales, i se las toman,



Os Oidores, haviendose embartado en Panamá, con sus Mugeres, llegaron à Tumbes, adonde supieron las novedades del Perú, con muchas

quejas contra el Visorrei, i caminando por Tierra, sin el exemplo que el les diò, cargando los Indios, i comiendo à costa agena, consolaban los quejosos, con decir, que Blasco Nuñez era temerario, i que se fundaria el Audiencia, i se iria à la mano à sus delatinos, lo qual oia el Vulgo con gusto, que holgaban todos, que entre ellos, i su superior, no huviese aquella loable conformidad, que de tantos bienes, es el verdadero fundamento. Llegados à los Reies, hallaron la Ciudad en Armas, i el Visorrei los diò cuenta de todo lo que palaba: i luego se diò orden en la entrada, i recibimiento del Selio, como el Rei lo mandaba, i en la fundacion del Audiencia, i se començò à despachar, estando Vaca de Castro, que en ella havia de intervenir, preso en el Navio, sin que los Oidores se moviesen à tratar nada de el, ò por adular al Visorrei, ò porque no querian en su consejo Persona, à quien havian de respetar.

Al punto, que el Provincial partia para el Cuzco, fue al Visorrei un Clerigo, llamado Diego Martin, recién llegado de España, Criado de Hernando Piçarro, i llorando, i afirmando, que Gonçalo Piçarro era Hombre de bien, i bien acondicionado, i que era imposible, que si malos Consejeros no le impusiesen, que se alçase, ofreció, que dándole licencia para ir à el, le reduciria al servicio del Rei: i mostrò vna Carta, que algunos sospecharon ser fingida, por la qual, su Hermano Hernando Piçarro le aconsejaba, que en ninguna manera se apartase del servicio del Rei: i aunque el Visorrei fue persuadido, que

Los Oidores entrã con mal principio en el Perú.

Facile vulgus diversis incitamentis commoveatur. Et ad deterrima quaque se liberer applicat. Sc. 35. An. 4.

Entrada, i recibimiento del Selio Real, à los Reies.

Diego Martin, Clerigo, engaña al Visorrei.

no dexasen ir aquel Clerigo, porque le conocian, i no era buen Hombre: el Viforrei respondió, que si malo era, mas daño podia hacer en los Reies, que en el Cuzco; i así fue con el Provincial, el qual pidió al Viforrei Provision, para que sofegandose Pizarro, fuese en el Cuzco Teniente de Governador: Respondió, que pues estaba algado, no era bien darle tal Provision; pero que le daría una Cedula, firmada de su nombre, para que si se pudiese en servicio del Rei, le haría Teniente de Governador en el Cuzco. Llegó Gonçalo Diaz de Pineda à los Reies, i dixo, que si el Viforrei hacia Exercito, i lo sabian los del Cuzco, i los de las otras partes de arriba, le acudirian; i porque entendian, que no levantaba Gente, no osaban declararse contra Pizarro, con lo qual se solicitò el formar Exercito; i el Viforrei dilatava la execucion de las nuevas Leies, i publicaba, que repartiria la Tierra à los que sirviesen al Rei: i conformandose con el estado presente de las cosas, confirmò los Indios dados por Vaca de Castro, i proveió muchos Repartimientos, que vacaron, en Personas benemeritas, aunque contra las Ordenes Reales: i en este instante despachò al Rei, avisando del alteracion de la Tierra, i à èl le avisaron, que aquel Clerigo iba al Cuzco, à tratar alguna inteligencia de los Oidores, con Gonçalo Pizarro, porque en ellos ià havia penetrado mucho el ambicion, i deseo de mandar.

Muchos de los que havian ajudado el levantamiento de Gonçalo Pizarro, ò porque se reconocieron de su yerro, ò porque sentian mucho verle con tan gran Imperio, embieron à decir al Viforrei, con un Clerigo, Natural de Madrid, llamado Loaila, que perdonados la culpa, que tenían, irian luego à su servicio. De estos fueron Diego Maldonado, el Rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, el Maese de Campo Alonso de Toro, i Pedro de los Rios; i para que fuese con maior disimulacion, trataron, que Gonçalo Pizarro tuviese por bien, que fuese à los Reies por Espia, i con muchas Cartas se partió. Caminando en este tiempo al Cuzco el Obispo de los Reies, i Francisco de Ampuero, i Pedro Lopez, notificaron las Reales Provisiones en Guamanga, i siendo obedecidas, pasaron adelante. En los Reies, el Viforrei, i los tres Oidores, porque

el Lic. Alvarez aun no era llegado, tenían sus Contejos, i parecia à Blasco Nuñez, que se tomale el dinero del Rei, i se hiciese Exercito; porque ià no via las colas en terminos, que se contentasen con la suspension de las nuevas Leies, sino de tirar la Tierra; i que entendia, que la suspension de la execucion (estando tan adelante la desvergüenza) no sería parte para moderarla, i que al gaito, para el castigo de los atrevidos, no havia para que tener respeto, pues al cabo, sus Haciendas lo havian de pagar. Y despues de haver mucho contenido, los tres Oidores fueron de parecer, que no se tratase de armar, hasta ver en qué paraban las diligencias del Obispo, i del Provincial, i el efecto que hacia la notificacion de las Reales Provisiones: i en conformidad de esto, estaban los Oidores determinados de hacer un requerimiento al Viforrei, para que revocase las Leies, el qual se conformo con ellos, en quanto à no executarlas, sino suspenderlas, salvo con los Governadores, i Oficiales Reales. En lo que tocaba à la Guerra, los dixo, que la ragon pedia, que de todo se hiciese caso: porque de cosas muy pequeñas, solian iurtir las grandes; ni que tampoco se havia de temer de todo, i que el que gobernaba, havia de ser tan constante, como prudente: i que aunque era cosa vergonçosa, que un atrevido se hiciese Cabeça, contra los mandamientos Reales, se determinaba de reprehender la Guerra, arrepentido de no se haver determinado antes. Y ià conocia el Viforrei, que los Oidores se tenían por perdidos, si Pizarro venia, i por muy sujetos, si èl tenia Victoria: i con animo liberal, i prompto, mandò sacar del Navio el dinero, que estaba embarcado, para llevar al Rei, i se començò de veras à levantar Gente, i formar Exercito, publicandose por todas partes la suspension de las nuevas Leies. Y esta determinacion acabò de confirmar la discordia entre el Viforrei, i los Oidores, que fue causa de grandes males.



Gonçalo Diaz de Pineda acò feja al Viforrei, q haga Exercito.

El Viforrei dà repartimie tos, i hace mercedes contra las nuevas Leies.

Loaila, Clerigo, và à tratar cò el Viforrei.

El Viforrei quiere hacer Exercito, i los Oidores lo contradicen.

Prudente determinacion de el Viforrei, en lo tocante à las nuevas Leies.

Modo nihil sperandus, modo non omnia mensuranda, ambiguum periculis, ac metus verputabat. Tac. Ann. 2.

Hinc conspirationes, coniurationes, sedes, dirptiones, & pestes, ille determinavit, que sunt omnes publicos, privatosq; labefactura solent. Sc. 1009. Hist. 4.

CAP. III. De lo que sucedió al Visorrei, en determinandose de llevar el negocio por Armas.

ro, que emprehendia esta causa, con qu. engaño à otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que havia pensado vn gran remedio, i era, que el Visorrei viniese à informar al Rei del estado en que estaba aquella Tierra, i que en el entretanto, la governase el muy magnifico Señor Gonçalo Piçarro. Vasco de Guevara, entendiendo la culpa que se le daba, acudio à los Reies, i habiendo dicho su raçon, el Visorrei la admittio, i le tuvo por buen Caballero.

Libertades de Religiosos, è las alteraciones del Perú.



ETERMINADO el Visorrei de dár mano à las Armas, nombrò por Maese de Campo al Capitan Diego de Urbina, Soldado de experiencia,

El Visorrei nombra Oficiales de su Exercicio.

i bien conocido, i por Capitanes de Caballos, à D. Alonso de Montemaior, de Sevilla; à Diego Alvarez Cueto, de Avila; i à Gonçalo Diaz de Pineda, Montañès: i eligio por Capitanes de Infanteria, à Pablo de Meneses, de Talavera; Martin de Robles de Melgar, de Hernamental: i Capitan de la Guarda, à Juan Velazquez Veia Nuñez, i Sargento Maior, à Saavedra: i hecha la elec-

Placade el Visorrei, à sus Capitanes.

cion, les dixo: Que considerasen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Piçarro, pues eran del Rei, i para el servicio del Rei, i que hallandose èl en Reino, que no conocia, ni sabia de quien fiarse, hacia constança de ellos, mas que de otros, por lo qual era dobiada su obligacion: i que por tanto, confiaba, que harian conforme à tan buenos Caballeros; advirtiendo, que son los Capitanes, en vn Exercicio, como el anima, i el entendimiento en el

Sunt enim Ducos in Exorcitu, ut mēs, & anima in corpore: un de totius Exorcitus vita, & in esumitas dependet. Se 954. An. 4.

cuerpo, de donde depende la vida, i salud de todos. Respondieron, que las obras esperaban, que correspondieran de manera con su intencion, que no quedase de ella frustrado: i luego començò à tocar Caxas, i à poner en orden quanto convenia, para la Guerra, dandose pagas de trecientos, i quatrocientos pesos, valiendo los Caballos à quinientos, i seiscientos, i en breve estuvieron recogidos mas de quinientos Soldados, avisando de todo à Gonçalo Piçarro, D. Antonio de Ribera, i Alonso Palomino, i otros Vecinos de los Reies, i Francisco de Cardenas, desde Guaytara, i Juan de Sosa, el Clerigo, que iba con el Obispo, desde Guamanga escribiò à Gonçalo Piçarro, que en lo començado mostrase animo, i que el Visorrei estaba mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba à engañar. Muchas desembolturas hicieron los Clerigos, i Frailes, i puede ser, que fuesen engañados de la sinceridad, con que mostraba Gonçalo Piçarro,

Amigos de Gonçalo Piçarro, le avisaban de lo que hace el Visorrei.

Avisado Gonçalo Piçarro, que iba el Obispo, i que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, i los Escrivanos, iban à notificarle las Reales Provisiones, ordenò al Capitan Francisco de Almendras, que havia parado en Abancay con el Artilleria, que quitase las Provisiones Reales à los que se las iban à notificar: porque si acaso entraban, se publicaban en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenò, que procurase de entender la intencion, que llevaba el Obispo. Y en este mismo tiempo escribiò al Capitan Pedro de Puelles, à quien Blasco Nuñez havia confirmado el Corregimiento de Guanuco, i honradole mucho en la Ciudad de los Reies, adonde fue à verle, que con la mas Gente que pudiese, fuese à juntarle con èl, por quanto havia sido elegido por Procurador General, i Justicia Maior, para suplicar de las Ordenanças: i como el animo de Pedro de Puelles era en todo inclinado à novedades, i desafosiegos, sin respeto de lo que havia ofrecido al Visorrei, respondió, que no podia faltar à los Piçarras; pero que con todo eso, le suplicaba, que le avisase como, i de qué manera le havian nombrado en el Cuzco, para que se supiese determinar. Tenia Gonçalo Piçarro, en esta ocasion, trecientos i cincuenta Soldados escogidos, i bien armados, i con Cabalgaduras para todos: i decia, que Dios encaminaba sus cosas, pues que siendo Succesor de su Hermano, i legitimo heredero, à èl tocaba la Governacion de aquellos Reinos; i ponía gran cuidado en ganar las voluntades de Soldados, con premios, i con dones, i à todos, con tener mucha provision de Vitualla, i dando grandes esperanças de riqueças, atraía à los Principales, i à las Ciudades, con la promesa de libertad de tributos, i sujecion. Y así todos se le inclinaban, i se le ofrecian, i

Francisco de Almendras, è ha de hacer cò el Obispo.

Pedro de Puelles, è ofrece à Piçarro.

Gonçalo Piçarro comienza à declarar se por Tirano.

Vulgi ex omnibus Resp. curis unā anno na ipse habet, ha indiget, care ras verò, nec discerni, no tã et asinar. Sc. 962. Hist. 4.

Vetus est mo. & per longa seculi traditio pleb. adu. landi quēcumque Principem licetia acclamationis. & studijs inanimibus Scot. 712 Hist. con 1.

con publicas adulaciones, le loaban, i enfalçaban.

Llegados à los Lucamanes los que iban à hacer la notificacion, saliò à ellos, con treinta Arcabuceros, Francisco de Almendras, i con gran arrogancia, dixo: *Quien lleva las Provisiones?* Dixosele, que *Pero Lopez*, asì de èl, i llevole à vna quebrada, diciendo, *que como havia tenido atrevimiento de ir tan facilmente, por camino tan peligroso?* Respondiò, *que no lo havia podido excusar, por haverjelo mandado el Visorrei;* i aunque estubo por matarle, todavia el respeto de las buenas obras, que de èl havia recibido, le detuvo: pero con poca reverencia del Rei, i mucha desverguença, i atrevimiento, le tomò las Provisiones Reales, i reprehendiò à Francisco de Ampuero, porque iba con tal demanda, i le dixo, *que si no miràra à que Gonçalo Piçarro le queria bien, alli le matàra:* i habiendole informado de lo que palaba en la Ciudad de los Reies, con grandes ruegos de Francisco de Ampuero, los dexò bolver con vna Carta, que diò para el Obispo, en la qual decia, *que en ninguna manera pasase al Cuzco.* Luego se toparon con Fr. Tomàs de S. Martin, i con Diego Martin, el Clerigo, que iban al Cuzco, adonde acudieron Soldados de Condesuio, i con ellos Navarro, Vecino del Cuzco. Tambien llegò en este tiempo Felipe Gutierrez, excluido de su entrada, como queda dicho, el qual, i el Capitan Alonso de Caceres, sabidos los malos intentos de Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudieron procuraron de salirse de la Ciudad, i irse al Visorrei: i porque se huiò del Cuzco, por esta misma causa, vn Mancebo, llamado Juan de Vadillo, Hijo de aquel Lic. Vadillo, que hiço aquel gran Descubrimiento en las Provincias de abaxo, le ahorcaron: i esta fue la primera crueldad de los Tiranos.

* * *



CAP. IV. *Que Francisco de Almendras no dexa pasar al Obispo al Cuzco: rebelarse los que iban à levantar Gente por el Visorrei: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, i Garcilaso, se van al Visorrei: i que se entienda el trato de Gaspar Rodriguez, de matar à Piçarro.*



UERIENDO ià salir del Cuzco Gonçalo Piçarro, mandò, que se tomase el dinero de la Caja Real: i pareciendo à los Vecinos, que

La Caja Real, despoja da por Piçarro.

este era vn gran desfacato, i por no ser de ello notados, pagaron de sus Haciendas la cantidad, que havia en la Caja. En esto, el Obispo se topò con los que bolvian despojados de las Provisiones; i aunque le dixeron, que las cosas estaban mui quebradas en el Cuzco, i sin remedio, i por la Carta, casi el Capitan Almendras le amenaçaba, quiso continuar su camino, i llegado adonde estaba Francisco de Almendras, con poca criança, le dixo, *que se bolviese, que no havia de pasar de alli.* Respondiò el Obispo, con mucha blandura, *que mirase, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Piçarro, en lo que cumplia al servicio de Dios, i del Rei, i de su proprio bien, i que incurria en grave Excomunion, si le hacia aquella violencia.* Replìcò, *que no conocia à otro, sino al Señor Gonçalo Piçarro, i que si porfiaba, le quitarìa la Mula, para que fuese à pie.* Determinòse de escribir vna mui larga Carta à Gonçalo Piçarro, en la qual, en suma le rogaba, i aconsejaba, *que dexase tan mala demanda, i derramase la Gente.* Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana. Respondiò, *que en el Cuzco supo su ida, i que algunos Caballeros, i Frailes, de Habitòs blancos, i aun negros, le haviam aconsejado, que no le dexase entrar en el Cuzco, que èl iba à los Reies, i en el camino se verian;* i ordenò à Francisco de Almendras, que procurase entender, què coraçon tenia el Obispo: i pasadas otras mensajerias, i Cartas, de vna parte, à otra, el Obispo se fue à Andaguaylas, i desde alli à Uramarca.

Francisco de Almendras no dexa pasar adelante al Obispo del Cuzco. El Obispo del Cuzco escribe à Gonçalo Piçarro. i furespues ta.

Hernádo de Alvarado se pa-
sa á Piçarro.

En Are-
quipa no
obedecen
la comi-
sió del Vi-
sorrei.

Pedro de
Puelles, i
Geroni-
mo de Vi-
llegas, se
pasan á
Piçarro.
Grave est
sede falle-
re, & est
generosita-
nimi pro-
prium, perfi-
dia mortē
anteponere
Scot 54.
An. 1.

Parciendo al Visorrei, que con-
venia vsar de maior diligencia, para que
le acudiese á tiempo la Gente, que ha-
via embiado á llamar de las Villas, i
Ciudades, acordó de embiar Caballeros
que la solicitasen. Eligió para la Ciu-
dad de Truxillo, á Hernando de Alva-
rado, Hermano de Alonso de Alvarado,
el de los Chiachiapoyas, que se hallaba
en Castilla: i con haver prometido,
que vsaria de mui gran diligencia en lle-
var la Gente, con la que levantó, por el
camino de la Sierra se fue á Piçarro.
Embió el Visorrei al Tesorero Manuel
del Espinar, con titulo de Capitan, á la
Ciudad de Arequipa: pero no le dieron
lugar de vsar de su comision. Embió á
Guanuco a Geronimo de Villegas, para
que Pedro de Puelles le cmbiase la Gen-
te que tenia, i se quedase, por la ne-
cessidad que havia en aquella Frontera
de su Periona: Respondió Pedro de
Puelles, *que le suplicaba no le hiciese tan gran
afrenta, como era, mandarle quedar, en
tiempo semejante, á guardar el Pueblo: i
embió la iusta de la Gente, que era mu-
cha, i buena, diciendo, que se partia lue-
go á la Ciudad de los Reyes: i haviendo di-
cho á Blasco Nuñez, que Puelles se iba
á Piçarro, entró á él, estando cenando,
vn Carvajal, que llamaban el Galán, i
le mostró vna Carta de D. Antonio de
Garai, Vecino del Cuzco, en que le eseri-
via, que le aparejase buenas plumas, i
otras cosas de Guerra, que presto serian
alli todos los de Guanuco, lo qual se en-
tendió, que se hizo para descuidar al Vi-
sorrei, porque Pedro de Puelles pudiese
pasar seguramente á Piçarro. Quando se
supo cierto, que se iba á Piçarro, i con
él Geronimo de Villegas, embió á Vela
Nuñez, que se lo estorvase, con alguna
Gente, i si llegara á tiempo, lo hiciera,
i el paso, salvo cinco, ó seis de Guanuco,
que se bolvieron con Vela Nuñez á
servir al Rei; i estos dixeron, que Pue-
lles dixo muchas veces, que conocia, que
era grave cosa saltar á la see, que se debia
al Rei: pero que los negocios iban de
manera, que no lo podia escusar, i si no
fuera por esta ayuda de Puelles, Gonçalo
Piçarro se viera en trabajo.*

Estos catos de Hernando de Alvarado,
Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas,
comunicó el Visorrei á los Oidores, i Ca-
pitanes, representando, quanto convenia
el castigo, por el exemplo de otros; i
pareció, que el Capitan Gonçalo Diaz de
Pineda fuese luego, con vna buena tropa
de Arcabuceros, á la Puente del Rio de

Xauxa, i Vela Nuñez, con alguna Caba-
llera, adonde sin duda alcançaria á Pedro
de Puelles, i á Villegas, i los podrian
romper, i prender. Y haviendo el Vi-
sorrei encargado mucho esto á Gonçalo
Diaz, i prometido, que como buen Ca-
ballero, i Capitan haria su deber, iba por
el camino tratando con Christoval de Tor-
res, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alon-
so Davila, i otros, que forma tendrian pa-
ra pasarse á Gonçalo Piçarro, el qual, sa-
lido del Cuzco, i alojado en Xaquixagua-
na: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas,
Garcilaso, i otros Caballeros, que se que-
daron en el Cuzco, i no quisieron ir con
él, pareciendoles, que no llevaba buena
causa, platicaron en lo que debian hacer:
i juntandose con ellos Geronimo Costilla,
Soria, Pantoja, Manjarres, Alonso Pe-
rez de Esquivel, con otros, que serian
hasta treinta, como Caballeros leales,
acordaron de dexar sus Casas, i ponien-
dose á qualquiera peligro, sustentan la
see debida á tu Rei, i tomaron el camino
de Arequipa, para desde alli irse á juntar
con el Visorrei; i estos fueron los pri-
meros, que como verdaderos, i fieles Va-
sallos de su Principe, de su propia volun-
tad acudieron al Visorrei. En Arequipa
se les juntaron Luis de Leon, i Ramirez,
i fueron al Puerto de Quilca, que está ca-
torce leguas, i procuraron, que los In-
dios los diesen Balsas, para ir á la Mar,
por no tener por seguros los caminos de
los Llanos, i de la Sierra; pero no pu-
diendo continuar su viage, se desembar-
caron, i avisaron al Visorrei de como
quedaban en su servicio. Diego Centeno,
i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo,
avisaron á Gonçalo Piçarro de lo que ha-
vian hecho los Roxas, i Garcilaso, i por-
que este caso conmovió el animo de mu-
chos, para hacerlo mismo, arrepentidos
de haver entrado en tan fea demanda, ju-
ró, que si los havia á las manos, los havia
de matar.

CAP. V. Que Gonçalo Piçarro
hace su Maeße de Campo á Francisco
de Carvajal, i pasa adelante
en su demanda.



ONÇALO Piçarro, havien-
do estado algunos Dias en
Xaquixaguana, determinó
de pasar adelante, i porque
desconfiaba de su Mae-
ße de Campo Alonso de
Toro, con pareser de los Capitanes dió
el

Gonçalo
Diaz de Pi-
neda tra-
ta de pa-
sarse á Pi-
çarro.

Esse sibi vr-
telligi Prin-
cipem, pro
quo fidem-
& arma,
vsque ad
supremum
spiritum
rotanturos
Tac. Hist.
4.

Et quamquam fortuna plerumque peccatiosam ad sensum pervenit, mansit tamen prior animus.

Tac. Francisco de Carvajal toma el Oficio de Maese de Campo de Piçarro.

Gonçalo Piçarro dice à Francisco de Carvajal, como le quieren matar, i lo q̄ respondió.

Francisco de Carvajal, q̄ cõsejo dà à Gonçalo Piçarro.

el Oficio à Francisco de Carvajal, Hombre de mucha edad, mui experimentado en la Guerra, i de juicio mui claro, i de buena estimativa; pero mas avàro, hasta la muerte, que la misma avaricia, i tan conoçido, por la mucha sangre Castellana que derramò, que de èl se hablarà mucho en estas cosas del Perú, en las quales se pasará de la brevedad, que requiere la Historia- General, siguiendo la regla de la narracion de Guerras Civiles, que pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Villacastin, i los demás, que embiaron à los Reies al Clerigo Baltasar de Loaísa, por el Perdon, como vna platica, i trato secreto, entre muchos; no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos; asfadiendo, que querian matar à Gonçalo Piçarro, i que era el Autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò; i llamado Francisco de Carvajal, le diò cuenta del caso, i pidió su parecer; este respondió: *Que desde que entrò Vasco Nuñez en el Reino, barrundò los alborotos, i motinamientos; que havia de haver, i que por todas las vias que pudo, procurò salir del Reino, considerando, que en aquel negocio havia dos grandes esfremos; el uno, conforme à la raçon; i el otro, à la justicia: el de la raçon era, la que tenian los del Perú, en procurar la conservacion, de lo que tan caro los havia costado: el de justicia era, la obediencia que se debia à los mandamientos Reales, como de Señor natural, i que deseando no arrimarse al uno, ni al otro, procurò irse de la Tierra, i que este deseo le durò quanto tardò en darsele por Amigo; i que supiese, que si la demanda, que llevaba, se convertia en Guerra, seria mui cruel, i su furor se estenderia por toda la Tierra, como contagiosa pestilencia: i que aunque llegase à Batalla con el Visorrei, i èl quedase vencedor, luego acudiria otro de Castilla con nuevas fuerças, i si quedaba vencido, seria poca parte para rebacerse. Y que para esta dificultad, hallaba vn medio, que era, irse el Visorrei à Castilla, dexando asentada el Audiencia, para que governase, perdonando lo pasado, i no quitando à nadie su Hacienda, i que el tiempo podria despues encaminar mejor las cosas: pero que sin mirar à nada de aquello, idà que havia reprehendido aquella demanda, mostrase animo generoso, pues le tenia à èl por servidor, i à otros valerosos Capitanes. Y que en lo que tocaba à*

Gaspar Rodriguez, aun no era tiempo de mostrar crueldad, sino mirar por sí, i que el vno no se fuese sin ser sentido; i tener paciencia, hasta que llegase Pedro de Puelles: porque este hombre, demás de las otras calidades, era astutissimo, i decia sempre, que no se debia temer de todo, ni de nada hacer poco caso. Oido lo que dixo Francisco de Carvajal, Gonçalo Piçarro mandò à Pedro de Hinójosa, su Capitan de la Guarda, que se tuviese mucha cuenta con Gaspar Rodriguez; i en todas estas platicas, i tratados, no hubo nadie, que se atreviese à proponer à Piçarro ningun medio de quietud, tan çabullidos andaban en la Rebelion, aunque por otra parte vacilaban los animos de algunos, que iban con Gonçalo Piçarro, así por parecerles, que se negociaba mejor con el Rei, llevandolo con humildad, como por ver, que Gonçalo Piçarro no trataba solamente de la libertad publica, sino de cosas de governacion, i que no tocaban à sus pretensiones, i que finalmente, era vsurpar el dominio Real: i considerando el mal fin, que todos havian de tener, si por caso el negocio, llegando à vna Batalla, quedasen vencidos, andaban mui affigidos: i tambien Gonçalo Piçarro andaba confuso, juzgando, que sus fuerças eran pocas, si Pedro de Puelles no se juntaba con èl: i estuvo mui determinado de despedir la Gente, i bolverse à los Charcas, para tratar desde allí algun medio con el Visorrei. Alonso de Mendoza, con mucho tiento, persuadia à Gaspar Rodriguez, que matasen à Piçarro, por las muestras, que cada Dia iba dando de Tirano, i se ofrecia de ser en ello el primero, i fueron à la Tienda de Gonçalo Piçarro, con determinacion de executararlo, i èl se les descubrió armado; con que diò à entender, que sabia la conjuracion, i lo disimulaba: siendo cosa mui cierta, que este Puelles aseguro sus cosas; porque quando no se juntara con èl, ò Gonçalo Piçarro dexara la demanda, que llevaba, ò Gaspar Rodriguez, con sus Amigos, ò otros, le mataran.

Et verò ille tyranno, qui solus improbus, & sceleratos apud se habet, brevem esse corruacum esse est. Sc. 920. Hist. 4.

Gonçalo Piçarro se halla mui confuso.

Gaspar Rodriguez trata de matar à Piçarro.

* * * * *
* * * * *

*CAP. VI. Que Alonso de Mesa,
i Diego Maldonado levantaron
Vandera por el Rei en el Cuz-
co; i la muerte del Inga
Mango.*



AVIENDO llegado à la Ciudad del Cuzco las Provisiones del Visorrei, para que le acudiese la Gente de aquella Ciudad, vn Clerigo,

dicho Ortun Sanchez de Olave, las fixo à la puerta de la Iglesia; i Diego Maldonado, el Rico, à quien Gonçalo Piçarro havia dexado por su Teniente en aquella Ciudad, aunque estava temeroso del Visorrei, por haver sido muy parcial del Marquès D. Francisco Piçarro, en las diferencias con el Adelantado D. Diego de Almagro; i porque le imputaban (aunque sin raçon) de la Rebelion de Mango, esperando el perdon, que havia pedido al Visorrei, aunque no era llegado, no obstante que Gonçalo Piçarro estava cerca, propuesto todo respeto, mandò pregonar, que pudiese libremente ir quien quisiese à servir al Visorrei, con que tomaron animo algunos Soldados, con los quales salio à la Plaça Alonso de Mesa, con vna Vandera en la mano, armado en su Caballo, gritando: *Viva el Rei*; i como le acudieron pocos, se salio de la Plaça, i anduvo por las Calles; i tanto fue el alboroto, que se levanto contra el, que se guarrecio en el Monasterio de la Merced; i no teniendose alli por seguro, se fue à los Despoblados, en demanda del Visorrei, sin haver hecho fruto su buena voluntad; porque es tan dificultoso libertar à vn Pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado levanto Vandera por el Rei, creiendo, que el Visorrei tenia fuerças; con que se conociò, que si las Provisiones huvieran llegado antes, Gonçalo Piçarro hallara maior dificultad para sus intentos.

El Inga Mango, siendo avisado de los movimientos de los Castellanos, juzgando que le daban apatejo para ocupar el Cuzco, de donde sabia que era salido Gonçalo Piçarro con buen numero de Gente, i que era poca la que quedaba en la Ciudad, mandò, que vn Exercito

de sus Indios saliese de Viticos, el qual entrò en el Distrito del Cuzco, haciendo gran daño en Castellanos, è Indios; i Diego Maldonado, para certificarse de ello, embio vn Criado, al qual mataron; por lo qual, visto que Gonçalo Piçarro havia llevado los Caballos, siendo este vn fortissimo niervo para contra los Indios, mandò, que en las leguas saliesen todos à caballo à la Plaça con sus Lanças, hasta los Clerigos, porque supiese Mango, que en el Cuzco no estaban à tan mal recado, como pensaba, i que el Lic. Antonio de la Gama fuese hasta la Puente de Apurimà à resistir à los Barbaros, si los hallase. Estaban con Mango en Viticos, Diego Mendez, Francisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, i Monroy, que habiendo seguido à D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, i tratandolos bien Mango, se entretenian con el. Entendidas las novedades de la Tierra, deseaban salir de aquel destierro, que aunque voluntario, le tenian por pesado. El Inga, llamando à parte à Diego Mendez, le pidió, que verdaderamente le dixese quien era aquel Capitan tan poderoso, que havia llegado à los Reies; i si seria bastante à defenderse de Gonçalo Piçarro, i si quedaria por universal Governador de todo? Diego Mendez le respondió: *Que no solamente se defenderia de el, pero que podria castigarle, porque iba en nombre del Gran Rei de Castilla, i que seria Governador en toda la Tierra*; por lo qual le pidió, que fuese à tratar con el, que le perdonase lo pasado, i que daria la obediencia al Rei; i estando ensillados los Caballos, para ir con Guias, por donde Gonçalo Piçarro no lo entendiese, sucedieron tales platicas con el Inga, que mandò matar à los Castellanos, los quales, como se hallaban con sus Armas, i eran Hombres valientes, hicieron mucho daño en los Indios, i Gomez Perez cerrò con el Inga, i le matò à puñaladas, i ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, su Exercito se retirò a los Andes, i el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Vela Nuñez, i Gonçalo Diaz de Pineda, que salieron con la Gente de los Reies, para atajar el paso en la Puente de Xauxa à Puelles, i à Villegas: cosa, que enteramente, si lo hicieran como pudieran, cortara los designios de Piçarro, i el hilo de su empresa, en llegando à

Y Gua-

Mango Inga entra con Exercito en las Tierras del Cuzco.

Mango Inga, lo q preguntaba à Diego Mendez.

Mango manda matar à los Castellanos, q están con el.

Mango Inga muerto de los Castellanos.

Diego Maldonado se declara por el Rei.

Alonso de Mesa levanta la voz de el Rei.

Mango intenta de ganar al Cuzco.

Gonçalo
Diaz de
Pineda
trata de
matar à
Vela Nu-
ñez.

Vela Nu-
ñez es a
visado, q
le quierẽ
matar.

Gonçalo
Diaz de
Pineda se
pata à Pi-
çarro.

Pedro de
Puelles, i
Pineda
tratan de
llamar Se-
ñoria à
Piçarro.

vilis, &
fada est
adulatio
pr. scilicet
meditata.

Guayacheri, Gonçalo Diaz concertò con Christoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alonso Davila, i Jorge Griego, de matar à Vela Nuñez, i no lo osaron à emprender, porque Alonso de Barrio-Nuevo, Sebastian de Coca, Hernan Vela, i otros, Hombres no menos valientes, no se apartaban de Vela Nuñez. Prosiguiendo su camino, en entrando en la Sierra de Pariacaca, toparon à Fr. Tomás de San Martin, à Peto Lopez, i à los demas, que bolvian libres de las manos de Francisco de Amendras, como se ha dicho, i dixeron, que Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas iban con la Gente de Guanuco, por el Valle de Xauxa, à juntarse con Gonçalo Piçarro, i que havia pasado la Puente; i el Provincial (porque alguno de los que alli iban, se lo debió de decir) apartò à Vela Nuñez, i le dixo: *Que mirase por su Persona, porque algunos de los que llevaba consigo, le querian matar.* Con este aviso, Vela Nuñez dixo à Gonçalo Diaz: *Que pues Pedro de Puelles havia pasado la Puente, no havia para que seguirle; i al mismo punto bolvió la rienda al Caballo, aunque llegados à la Puente pudieran prender à Gomez de Solis, i otros, que seguian à Puelles, por haver quedado atrás; i en Guayacheri quisieron dormir, i Gonçalo Diaz, i sus Amigos executar su proposito; pero Vela Nuñez no parò hasta los Reies. Gonçalo Diaz desarmò, i quitò los Caballos à Ribadeneira, à Sebastian de Coca, i à Rodrigo Niño, porque no quisieron ir con él, i con sus Compañeros tomò el Camino de Guamanaga, i alcançò à Pedro de Puelles, à donde trataron, que Gonçalo Piçarro fuese Governador, i le llamasen Señoria; i con el aviso de todo le embiaron à Christoval de Torres, que le hallò en Andaguayas, i començò à vsar de esta adulacion, mediante el recado de Puelles, i de Villegas.*



CAP. VII. De la variedad que havia en los Hombres de la Ciudad de los Reies; i la confusion en que esto ponía al Visorrei; i que llegó allí el Clerigo Loysa.



ON la fuga de Gonçalo Diaz, à quien el Visorrei havia tanto honrado, conociò lo poco que havia que fiar en la Gente del Perú, i esto era lo que mas cuidado le daba; i por mostrar animo, dixo: *Que no le daba pena, porque los Traidores estaban mejor fuera de la Ciudad; i habiendo mandado llamar à los Oidores, i Capitanes, diò cuenta del caso de Gonçalo Diaz de Pineda, i dixo: Que si no havia lealtad, desde luego podrian ponerse en manos de el Tirano; pero que si en aquella Guerra se havian de mostrar Fieles los que quedaban, podian esperar mui buen fin de ella; porque si Gonçalo Diaz, i los que le siguieron, eran Traidores, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, i los que los seguian, eran Fieles, que iban à servir al Rei, como verian, que atenta la justicia de la causa, i lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, cada dia harian otros muchos lo mismo; i habiendo todos respondido con ofrecimiento de estar constantes en el servicio del Rei, se acordò, que Diego Alvarez de Cueto, con alguna Caballeria, fuese à Chinchá, para asegurar à los Roxas, i à Garcilaso, que iban à los Reies; pero no se hizo, temiendo que no se fueren algunos à Piçarro: tanta era la variedad, è inconstancia de la Gente. Diòse la Compañia de Pineda à Geronimo de la Serna, Natural de Carrion, de que se sintió mucho el Alferrez Manuel de Estacio, el qual sacò la Vandera à la Plaza, i la arrastrò, i despedaçò, diciendo, que Vandera de Traidor no merecia menos; i él fue publicado por tal con voz de Pregonero, i el Visorrei ofreció al Alferrez de darle otra Compañia. Y habiendose tomado muestra à la Infanteria, se hallaron mas de quinientos Soldados; i para que se estuviese con mas seguridad en la Ciudad, mandò el Visorrei atrinchar las Calles; pero de poco servia, pues por la infidelidad de los de dentro no se podia vivir con quietud; porque por mu-*

El Visorrei hace una plastica à los Oidores. Capitanes, i Personages principales.

Variedad è inconstancia de la Gente del Perú.

Gonçalo Diaz de Pineda publicado por Traidor.

El Obispo de los Reies repone a Carvajal.

planes, i Caballeros de aquel felicissimo Campo se havian boigado con la verida de su Señoria, i que por todos se havia acordado, que con su presencia entendiesen lo que mandaba. Respondió el Obispo: Que la havia escrito el fin de su ida, i que ya era publico, que queria tratar de Paz, para que sin juntas de Gentes, ni movimientos de Armas, se acordase lo que pretendian, que era la suplicacion de las nuevas Leies; que se declarasen con él, i que diria lo que llevaba entendido del Visorrei; i que sobre todo se llevase el blanco a componer, i asentarse las cosas, de manera, que no fuese el Rei deservido; porque los Principes tenian siempre la Espada desnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla publicamente en sus Subditos, que no vivian conforme a las Leies, por el comun exemplo.

Replika de Carvajal al Obispo de los Reies.

Oida la respuesta de el Obispo, replicó Carvajal: Que el fin del Señor General, i de todos los que le seguian, era suplicar de las Ordenanças, i embiar al Rei Personas de autoridad, que le informasen de lo que convenia a su servicio. El Obispo dixo a esto: Que aquella suplicacion se pudiera hacer mejor, estando en el Cuzco, porque la manera que llevaban, era mas de resistencia, que de suplicacion, que se declarasen mas, que por ventura, sin pasar adelante, se tomara en ello algun buen medio. Replicó Francisco de Carvajal: Que el Señor General, i aquellos Caballeros querian quatro cosas del Visorrei: La primera, que las Leies se suspendiesen, i se diese lugar, a que fuesen Procuradores al Rei, i que para ello se havia de dar termino de dos años. La segunda, que se confirmase al Reino todas las Mercedes hechas a los Vecinos Conquistadores, i que

Preterentes de los Rebeldes

Blasco Nuñez se fuese con los Procuradores a Castilla, a suplicar al Rei lo tocante a las Ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para sus gastos. La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, i bolvian, Gonçalo Piçarro pudiese estar en el Cuzco con la Gente que le pareciese, para la guarda de su Persona, i que no huviese otro Visorrei, ni Governador, basta tanto que el Rei respondiese a los Procuradores. La quarta, que no se procediese contra ninguna de las Personas, que se havian juntado con Gonçalo Piçarro. Luego quisieron saber de el Obispo, si tenia Poderes para tratar de negocio tan importante, i que los mostrase, porque se havia sabido, que dixo Blasco Nuñez, que su Señoria no iba con su voluntad. Respondió: Que era verdad, que lo dixo; pero que a su

Los alterados piden al Obispo de los Reies los Poderes, que lleva para tratar con cierto

Compañero Fr. Francisco de San Vicente advirtió haverlo dicho de industria, porque no se pensase que lo hacia de flaqueza, representando la Persona Real; pero que supiesen, que iba por su ruego, i llevaba su palabra, i seguridad, para no salirse fuera de lo que tratase; i quanto al Poder, que no le llevaba por escrito, por las razones dichas, basta ver lo que pretendian, i que no convenia, que fuesen Personas con Poderes a tratar, de parte del Rei, con sus Vasallos, quanto mas siendo Prelado, i Persona tan conocida, i que aseguraba la suspension de las Ordenanças, que pedian: la ida de los Procuradores: que no se procedería contra nadie, con que se desbiciese la junta de la Gente; i que el estar armado Gonçalo Piçarro en el Cuzco, no se sufría, ni era cosa para hablar, por ser contra la reputacion Real, i manifesta violencia, i dar ocasion, a que la Gente estuviese siempre alterada, i los animos inquietos; i que no era cosa decente tratar, que Blasco Nuñez fuese a Castilla, porque seria un gran desacato a la Magestad Real, echarle su Visorrei. Francisco de Carvajal dixo a Gonçalo Piçarro: Que le parecia, que para responder al Señor Obispo, juntase el dia siguiente a todos los Capitanes, i Personas mas principales del Exercito.

Blasco Nuñez muy respetoso de el autoridad Real.

Non praesertum ab sibi, sed Germanicum duces, sed Tiberium Imperatorem violari. Tac. Ann. 1.

Replika del Obispo de los Reies a las proposiciones de Francisco de Carvajal.

CAP. IX. Que Gonçalo Piçarro determina de ir armado a los Reies, dexando qualquiera otro camino de quietud, para conseguir lo que se decia, que pretendia, con los que le seguian.



TRO Dia se juntaron todos, i hubo diversos pareceres, i porfias, i la menor parte propuso, con cordura, i prudencia, i el arrogancia, i la soberbia tenian mucho lugar; i lo que peor era, que la propria conciencia acusaba a los que avergonçados de sus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, i lealtad reiplandecian; i finalmente se resolvió, que fuesen mano armada a tratar de la suplicacion; i Gonçalo Piçarro fue a la Tienda del Obispo, i le dixo: Que aquellos Caballeros se havian resuelto en no tratar de medijs por entonces, sino proseguir su camino a los Reies, a tratar de la suplicacion; i que si otra cosa

Gonçalo Piçarro dice al Obispo de los Reies, que quiere ir a los Reies con Armas.

cosa acordasen , se valdrían de su favor. El Obispo dixo : *Que porque todavía esperaba en Dios , que se tomaría algun medio , le aguardaría en Guamanga.* El Visorrei nunca estuvo satisfecho , que el Obispo trataba sus cosas conforme á su deseo ; i por esto dixerón muchos , que en esta comision no se hubo con mucha llaneza , no porque el Obispo dexase de ser muy leal al servicio de el Rei , sino porque desde el principio dixo , que la demandada sinceridad , i claridad , con que Blasco Nuñez procedía , no era cosa conveniente con aquellos Hombres del Perú , cuyo interese , i codicia los hacia ser varios , fingidos , i cautelosos , i por ser ricos , emprendedores de qualquiera cosa fea. Llegado al Asiento de Chupas , adonde fue aquella cruel Batalla , entre Vaca de Castro , i el Manco D. Diego de Almagro , mostrando Francisco de Carvajal á Gonçalo Piçarro los lugares adonde se peleó , i contando como fue , llegaron Pedro de Puelles , Gonçalo Diaz de Pineda , Francisco de Cardenas , Ontiveros , Piedrahita , i otros , i en especial Juan de la Torre , valiente de la Persona , i excelente en toda crueldad , i congratulándole con Piçarro , vnos le llamaban Gobernador ; otros , Padre , i Libertador del Reino , i otros Titulos de adulacion , que oia con gran vanagloria. Llegado el Exercito á Guamanga , já muy reforçado con la Gente de Pedro de Puelles , se alojó junto á la Ciudad , á donde estaba el Obispo , i Fr. Miguél de Oroñez , que já era Provincial de los Dominicos , i el Comendador de la Merced , que persuadian con muy vivas razones á Gonçalo Piçarro , que no pasase adelante , sino que embiasse Personas al Visorrei ; i habiendo juntado su Consejo , no por las justas persuasiones de los Religiosos , que entre ellas se fundaban en la infamia de la Nacion , que se causaba al antigua lealtad , que tuvo á sus Reies , sino en la nueva que havia , de que el Visorrei tenia un gran Cuerpo de Gente , que les hacia estar con gran temor , vinieron en embiar Procuradores al Visorrei , i nombraron á Pedro de Hinojosa , i á otro ; i estando ordenando los Poderes , é Instruccion , como já estaban los mas de ellos metidos en la soberbia , i tirania , que es contraria en todo á la Monarquía Real , quanto á su fin , i quanto á sus efectos , i no pretendian solamente la suplicacion de las Leies , mudaron de

parecer , i el Obispo se fue á Chincha , i supo en el camino la muerte de el Factor Yllán Suarez de Carvajal , que se dió luego , i la prision del Visorrei , porque no menos fuerza tenia entre los que tenían nombre de Fieles , que en los otros el ambicion , i el avaricia. Y el Obispo , á los doce de Octubre , se fue á la Ciudad ; i Gonçalo Piçarro , so color de embiar Procuradores , para la suplicacion de las Leies , acabó con el Regimiento de San Juan de la Victoria de Guamanga , que le diese poder , para hacerlo con mano armada.

Era el Visorrei , generalmente , aborrecido , i Gonçalo Piçarro amado , porque de el uno tenían la justicia , i la reformation de la vida pasada , libre , i desentrenada ; i del otro esperaban la conservacion del estado que tenían ; i por esto estaban contentos todos , de que Gonçalo Piçarro se fuese acercando á los Reies , desde donde muy particularmente era avisado de quanto pasaba , especialmente de D. Antonio de Ribera , Francisco de Ampuero , el Tesorero Alonso Riquelme , el Contador Juan de Caceres , i Francisco de Burgos , de los quales Gonçalo Piçarro supo de los Despachos , que llevaba el Clerigo Baltasar de Loaysa , i que le convenia matar á Gaspar Rodriguez de Campo Redondo. Los Oidores Cepeda , i Alvarez , por mucho que lo disimulaban , se conoció de ellos , que deseaban , que se huiese Gente de los Reies á Piçarro , i Cepeda , le escribió , haciéndole ofrecimientos , i moviendo la Gente , para que se fuese , i el Lic. Rodrigo Niño , por inteligencia de los dos Oidores. Una noche se huieron D. Baltasar de Castilla , Diego de Carvajal , Geronimo de Carvajal , Elcobedo , Mexia , Pero Martin de Sicilia , Juan de Baños , Rodrigo de Salazar , Juan de Valladolid , Marchena , Durán , i otros de menor estado ; i caminando á toda priesa , llevaban proposito de quitar los Despachos á Baltasar de Loaysa. Los dos primeros Carvajales , i Pedro Suarez de Elcobedo , para salir sin ser sentidos del Factor Yllán Suarez de Carvajal , su Tio , aguardaron , que durmiese ; i saliendo de su casa , á juntarse con los otros ; toparon con un Truan , llamado Mozquita , i no pudieron persuadirle , que se fuese con ellos , aunque le porfiaron ; antes , corriendo al Palacio del Visorrei , á voces decia , que se le huía toda la Gente de la Ciudad.

La Ciudad de Guamanga dá Poder á Piçarro , para sus pretensiones.

En la Ciudad de los Reies por qué desean á Gonçalo Piçarro?

Avisan á Piçarro , que mate á Gaspar Rodriguez.

El Oidor Cepeda ayuda el alteración en la Ciudad de los Reies.

Gente que se pasa á los Reies.

Truán , no quiere ir á los Tiranos.

Blasco Nuñez sospecha del Obispo de los Reies.

Nihil boni sperari posse de illo qui paupertatem precipui maiorum credit, nã ut hanc effugiat, nulla non admittit scelera. Sc. 367. Ann. 14.

Puelles , Pineda , i otros Reibeldes le gan á juntarse con Piçarro.

Los Reibeldes del Perú no quieren tomarse para quietarle.

CAP. X. Que el Visorrei mató al Factor Yllán Suarez de Carvajal; i los Oidores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.



As grandes voces del Truan despertaron a todos, i en particular al Visorrei, a su Hermano, i Cuñado, i a los Capitanes, i se tocó al Arma, i luego se en-

tendió, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron a Casa del Factor, que estaba en su cama, i Vela Nuñez le dixo: *Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei? Respondió: Que no sabia nada, i que de aquello estaba muy inocente.* Fueron al Visorrei, haviendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusion, que ya pensaban tener sobre sí a Pizarro. Llegado el Factor a la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia ya por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que ya andaba con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, i el respeto del Rei era menospreciado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: *Como sois Traidor, i han salido de nuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condición de perderme, i que el Rei sea deservido?* Respondió el Factor: *Que no era Traidor, sino tan Leal como el.* A este desacato respondió el Visorrei: *Que menta;* i a voces dixo: *Maten, maten al Bellaco,* i echando mano a la Daga, arrebatado de la ira (pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan tal Oficio) fue a herirle, i los Criados, desarmyñando las Espadas, cargaban sobre el, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero ya el Visorrei le havia dado dos, o tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que cayó, sin defensa, diciendo: *Valame Dios, i su Madre.*

Mandó el Visorrei, que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estaba en su mano castigar aquel exceso con la de la justicia, sin usar de tal violencia con un Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por muy justas causas, que tuviese, para tenerle tocado de perfidia. Alonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en un Repostero, i luego murió. Este caso dió mucho espanto a todos, i andaban afombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creció el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareció aquella accion muy contraria de la obligacion de un Ministro Supremo, que havia de dar exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dar en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oidor Alvarez hizo luego la informacion, i declaró ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo a ello por buen gobierno, para sossegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oidor; el qual, i los otros no pensaban sino en su negocio, è interese, porque ya no havia memoria, ni pensamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, i acrecentaba el temor, que de él tenian; i a esto seguia el ansia de ver a Pizarro en la Ciudad: esto, i la color, que daban injusticia al caso, dió maior animo a los Oidores de atreverse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embió tras los huidos a D. Alonso de Montemayor, con treinta Lanças, i mandó a Diego Alvarez de Cueto, a quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios, sin dar lugar a que ninguno se fuese, i que llevase a ellos los Hijos del Marqués Don Francisco Pizarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro día, despues de muerto el Factor, juntó el Visorrei a los Capitanes, i Oficiales, i Vecinos, i les dixo *quanto le havia pesado de la muerte de Yllán Suarez, i que no temiesen; que esperaba en Dios, que Loaysa llegaria al Campo de Pizarro, i las cosas se trocarian:* de que se concibió gran sospecha, i luego avisaron a Pizarro; i dixo mas, *que él havia sabido,*

Yllán Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei.

Quāquod Tiberium, siue miseratione, siue ira, obstinacura clausum que vidit, ne quo assestia perempereur Tacit Ann. 3.

En la Ciudad de los Reies deseá mucho a Pizarro.

Studeant Iudices in observatio ne Legum, si enim inciperint earum vincula exolvere, iam nec Domus nec Urbis nec Urbis nec Exercitus manebunt. Sc. 219, Ann. 3.

Blasco Nuñez dá facilidad de la muerte de el Factor.

Blasco Nuñez, por qué andaba sospechoso, i congojado?

Blasco Nuñez, qué dice al Factor Yllán Suarez, i qué respóde?

Matan al Factor Yllán Suarez.

que no estaban satisfechos, en lo que tocaba à las Ordenanças, i aunque en ello tenían su firma, que bastaba, para mayor seguridad les haria dar Provision, despachada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de pregonar esta Provision con alegría.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido à Francisco de Orihue-la, i le havian dado grandes tormentos, para que dixese lo que pasaba en los Reies; i declarando que el Visorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: *Mientras mas Moros, mas ganancia;* i luego salió de la Ciudad, i à vna jornada embió à Pedro de Puelles, para que matase à Felipe Gutierrez, i à Arias Maldonado; los quales, temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Francisco de Cardenas escrivia con Juan de la Reynaga, à Piçarro, le rogaron, que la viesse abierta, i hallò que decia, *que para que le dexaba allí aquellos Alborotadores?* Y Juan de la Reynaga la rompiò; pero llegó otra con vn Indio, i por ella embió Piçarro à Pedro de Puelles, el qual los diò garrote, i hiço sacar a la Plaza de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de estos Caballeros inocentes, i fieles, desconsolò mucho à todos: los que huieron de los Reies alcanzaron a Loayta, i le tomaron los Despachos, salvo la Provision de Capitan para Gaspar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo eso hallaron vna memoria de las Personas, que pedian el perdon. D. Alonso de Montemaior se daba prisa por alcanzarlos, i prendiò à vno de los Carvajales, que se le havia cañado el Caballo: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, haviendo sido el Ministro de ellas el P. Fr. Tomàs de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrei, despues se concertò con los Oidores, i trataba por ellos con Piçarro, el qual los daba à entender, que no queria mas de responder por el Reino, i que el Visorrei le fuese à Castilla, i gobernase el Audiencia; i ellos, codiciosos del Imperio, se persuadian, que así havia de ser, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i muy ofendidos, porque el Visorrei los havia reprehendido, porque andaban muy acompañados, i contra la Orden Real recibian Presentes; i comian à costa

agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que se requeria, para hacer justicia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menospreciadas, i en nada tenían lugar, sino la codicia, i el ambicion.

CAP. XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies conjuran contra el Visorrei; i por que causas, i su intento.



STA mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fè de la Gente de los Reies, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, moviò al Visorrei, que en estos trabajos siempre mostraba fortaleza, à pensar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia à la Ciudad de Truxillo, prometendose, que allí tendria mas seguridad, i juzgando, que dando lugar à la furia de Piçarro, con el tiempo muchos se reconocerian, i bolverian al servicio del Rei, con que las cosas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia que siempre tenia viva la memoria de ella; i comunicando este pensamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero salidos de allí, le negaron, diciendo, *que el Rei mandaba, que la Corte, i Chancilleria Real estuviese en los Reies.* Sobre esto, de noche, se hacian juntas en Casa de Cepeda, i se trataba de lo que se havia de hacer; i con parecer de sus Amigos, i Huespedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Visorrei, para que dexase el Audiencia en los Reies, i se fuese solo; de estas juntas no sabia nada el Visorrei, el qual con cuidado apercibia lo necesario, para salir à la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera sufrir, que saliese el Audiencia, tomaron esta por ocasion, para discordar en todo de el, i apartarle de su obediencia. Començaron luego à tener platicas, con Gente que los ayudase à resistir en ello al Visorrei, i se les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferrez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolàs de Ribera, el Viejo,

Opus est hoc viti fortis in rebus adversis durare mentem, & firmiter omnia excipere Sc. 210. An. 3.

Los tres Oidores de los Reies conjuran contra el Visorrei.

Tenebra apertissima sunt ad concitandas seditiones. & idè carit auctores se per nocturnas agere diuntur. Scot 34. Ann. 1.

Los Oidores amotinaron Gente contra el Visorrei.

Gonçalo Piçarro manda matar à Felipe Gutierrez, i à otros.

Felipe Gutierrez, i Arias Maldonado muertos.

Los Oidores de los Reies tienen inteligencias con Piçarro.

Los Oidores, por que diè mal de el Visorrei?

Cavendish esse Magistratus qui Rempublicam regit, no Leges pronuntiant: unde enim universa Imperij moles corruit. Scot 246. An. 3.

el Contador Juan de Cáceres, el Veedor García de Saucedo, el Tesorero Alonso Riquelme, el Regidor Christoval de Burgos, Juan de Salas, Diego de Agüero; Pedro Navarro; Pedro Gutiérrez, Juan de Barberán, Barrientos, el Lic. Rodrigo Niño, Martín Piçarro, Francisco de Ampuero, Hernán González, Geronimo de Aliaga; Pedro de Isafaga, Juan de Cepeda, Ventura Beltrán, Diego de Silva, Bernardino de Valderrama, D. Juan de Mendoza, i Diego de Urbina: con el favor de estos, i de otros, los Oidores, determinadamente, acordaron de no obedecer al Visorrei en la ida de Truxillo, i compelerle à que saliese del Reino, i acabar, que Piçarro derramase la Gente, i que fuese Presidente Cepeda, entretanto que el Rei embiaba otro Visorrei. Y pareciéndoles, que con la buena diligencia, que havia vido en buscar Amigos el Capitan Martín de Robles, emprendieron los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Lison de Tejada, de prenderle, i despacharon vna Provision en diez i siete de Septiembre, sin Registro, ni Sello, porque le pusieron quitado de otra, i sin el Secretario; la qual, en sustancia, contenia: *Que el Audiencia no se moviese, i que todos la defendiesen, so graves penas; i à con esto parecia, que faltaba la dignidad, i salud de aquel Estado, pues tambien se perdia, i disminuia el amor, i vnion de los Vasallos, que es su conservacion.* Ordenado tan gran atrevimiento, los tres Oidores pidieron al Visorrei, que los diese algunos Arcabuceros, para la seguridad de sus Personas; i aunque conocia que le querian mal, no imaginando tal insolencia mandò al Maese de Campo, que se los diese; i habiendo requerido con la Provision al Capitan Martín de Robles, à los diez i ocho de Septiembre, por la mañana, estando determinados los de esta Conjuracion de encastillarse en casa del Licenciado Cepeda, i aguardar à Piçarro, para echar à Blasco Nuñez del Reino: pasando por la puerta vn Soldado, llamado Caxero, le llamaron, que entrase, i no le contentando aquella Junta, se fue al Palacio del Visorrei, i dixo al Capitan Serna lo que palaba; i hallando durmiendo al Visorrei, le despertaron, i contaron lo que palaba, mandò al Capitan Pablo de Meneles, que juntase su Compañia, i el Sargento Maior

Blàs de Saavedra, sin orden, mandò tocar al Arma: el Capitan Martín de Robles mandò poner su Vándera en la Casa de la Junta, i toda la Gente, discurría por la Ciudad alborotada, diciendo: *Viva el Rei.* Acudieron al Visorrei, que ià estava armado, los Capitanes Pablo de Meneles, Serna, Alonso de Castro, Rodrigo Martínez de Prado, que fue Maese de Campo del Adelantado Almagro; el Sargento Maior Blàs de Saavedra, Don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolás de Almagán, i los Criados del Visorrei, i Gente de su Guarda; i como las bocas de las Calles, que salian à la Plaza, se havian fortificado, por causa de Piçarro, algunos de los de la parte de los Oidores las tenian tomadas, i à la Gente que acudia à juntarse con el Visorrei, decian: *Al Rei, al Rei, Señores, à la Posada del Licenciado Cepeda;* i como no entendian el trato, ibanse à ella; i queriendo ir el Visorrei contra los Oidores, i dándole priesa el Maese de Campo Rodrigo Martínez de Prado, apretando en que no los diese tiempo, Don Juan de Mendoza, Alonso Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, i otros le hicieron que se retirase, engañándole con ponerle en consideracion el derramamiento de sangre, que havia; hasta ver que querian los Oidores; i estando en la Sala, le dixerón: *Que se entrase en su Aposento, porque los Oidores no pretendian, sino que se embarcase.* Los Oidores, por otra parte muy turbados, i temerosos, trataron de hacerse fuertes en vna Torre, i mandaron proveer de Vitualla: llegó Antonio de Robles, i dixo al Capitan su Hermano, que si se encastillaba, que su cabeça lo pagaria, que fuesen à la Plaza, i salieron à ella todos, i con vn Padre Dominicó, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, embiaron à decir al Visorrei, que se embarcase para España; i tràs el entrò en su Aposento Lorenzo de Aldana, i se ofreció à su servicio, i el Visorrei siempre se mostraba animoso, i quisiere salir à la Plaza, pero los mas no le dexaban.

Los Oidores levantan division en la Tierra contra el Visorrei.

Atrevimiento de los tres Oidores contra el Visorrei.

Los Oidores tratan de echar del Reino al Visorrei.

Alborotos de la Ciudad de los Reyes.

Rodrigo Martínez de Prado aconseja bien al Visorrei.

Los muchos Amigos engañan al Visorrei.

Los amotinados de la Ciudad de los Reyes, que Embaxada embià al Visorrei?

Animo grande de Visorrei.



CAP. XII. *Que los tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes prendieron al Visorrei.*



BA entrando la Gente de los Oidores en la Plaza, i si dexàran à Pablo de Meneles, su Alferrez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrionuevo, Montalvo, Rodrigo Martinez de Prado, i otros pocos, que cerràran con ellos, como lo querian hacer, sin duda que los hicieran huir, aunque hasta las Dueñas desde las ventanas animaban à la Gente de los Oidores, diciendo, *que fuesen contra el Tirano.* Entrados, pues, en la Plaza, se dixo, que despacharon Mandamiento, para que el Alcalde Nicolàs de Ribera, el viejo, llevase ante ellos al Visorrei, i le embiaron à decir con el Secretario Aliaga, que le suplicaban, que se embarcase, para ir à dar cuenta al Rei, de quan odioso era en aquella Tierra, i los daños, que saliendo de ella se escusarian. Fue Aliaga, i se lo dixo, i estando muy turbado, sin saber lo que havia de hacer, por la poca Gente que tenia, i por la poca fe que hallaba al servicio del Rei, Diego de Vibina hizo señas desde los Corredores, para que fuesen los Oidores, porque la insolencia no dexase de llegar à su punto, todos los Soldados que tenian Vela Nuñez, Pablo de Meneles, i Serna, de la parte del Visorrei, se pasaron à los Oidores. Entrò en Palacio el Capitan Robles, i el Alcalde Ribera armado, i otros con èl, i topando à Vela Nuñez, amenazaron de matarle, i con trabajo se salvò; subieron à bulcar al Visorrei, i le dixeran, *que fuese preso ante los Oidores;* èl iba con buen animo, i à buen paso, i todos decian, *Viva el Rei,* i èl respondió, *viva por cierto, quien le mata:* i vn insolente de vn Soldado le encarò vn Arcabuz, que fue como querer dar la Espada para que se matase, à quien de buena gana la tomàra, antes que ser traidor; i con todo eso pareció mal à quel hecho à muchos de los alterados. El Doctor Çarate, inocente de lo que pasaba, fue à la Plaza, i viò à vna parte à los Oidores, i por otra llevar en son de preso al Visorrei, i llegan-

Los Oidores embiaron à decir al Visorrei con Aliaga, que se faga de la tierra.

Preso del Visorrei Blasco Nuñez de Vela.

do cerca de la Iglesia, dixo vn criado de Benito Suarez de Carvajal, *miren no se les caire en ella:* fueron à èl los Oidores, i le dixeran, que à su misma persona convenia lo que se hacia, respondió: *Viese jamás en Castilla prender el Aguacil al Corregidor, ni el Sacristan al Obispo?* i desde allí le mandaron llevar à la Posada del Oidor Cepeda, diciendo el Oidor Çarate, *desdichados de nosotros, que quedamos sin sembra; i pues que ià aqui no se vive bien, esta no se puede llamar Ciudad;* respondió el Visorrei, mirandole à la cara, *para què le cortafles vos las ramas?* Replicò Çarate, *nunca tal hice, ni nadie lo dirà con verdad, que he de ser leal al Rei hasta que muera,* i con esto le mandò el Licenciado Cepeda, que se fuele à su casa, i el Visorrei supo, que Çarate no havia entendido en aquel caso; el qual siempre decia, que de què servia llamarse Letrados, pues que tan mal usaban de las Leies, las quales al cabo serian para su castigo.

Manuel Destacio, Alferrez que fue de Gonçalo Diaz de Pinceda, que arrastrò, i despedaçò su Vandera, como de traidor, remaneciò con ella esfida en la Plaza, diciendo: *Viva el Capitan Gonçalo Diaz;* i otros dixeran: *Viva Piçarro.* Diego de Agüero, que este Dia andaba muy galan, sacò de Santo Domingo à Vela Nuñez, i preso le llevò à su casa: los Robles, por sus pàiones, quisieron matar à Melchor Verdugo, si Lorenzo de Aldana no le defendiera: la Recamara del Visorrei fue saqueada; por las puertas de los vecinos havia muchas colaciones para los Soldados, como si alguna gran Batalla huviera ganado, mostrando gran alegria con la prision del Visorrei, tan ciegos estaban todos en su passion, i tan vencidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su Caballo daba grandes carreras, i decia: *Ea, Caballeros, que los Amigos de Vaca de Castro hemos ganado la Joia, vamos à la Mar, i saquemos aquel buen Viejo, i bolverà à ser Governador.* Era cosa notable el general placer de todos, i como se abraçaban, i alborotados, i lo cos loaban aquel gran hecho. Los Oidores mandaron poner Guardas al Visorrei, tratandole con poca reverencia, con que dieron ocasion à muchos arrogantes, i atrevidos, que le dixesen algunas libertades, i todo lo pasó con animo constante, sin mostrar flaqueça. El Oidor Cepeda (estando ià asegurada la persona del Visorrei) hizo vna platica

El miller nomine Clausidina sicuti obtulit gladium, addito accitorem esse, sicuti id malique moris, etiam furemibus usum. Tag 1. Ann.

Incuz quò excede de su comission, no es Incuz, sino persona privada, à usurpador de jurisdiccion. Cinius, & Albericus in leg 2. C. Si per vim vel alio modo. Abbas in cap. Dilectus, ubi Felinus in 1. de Rescriptis. Decius in leg vi. vinn ff de iustit. & iur. n. 24. Cravata de Aut sep. p. 4. n. 1. & 2. & conf. 302. n. 4.

Saqueam la Recamara del Visorrei.

Constancia del Visorrei en sus trabajos.

Platica del Oidor Cepeda à los otros Oidores.

à los otros Oidores, indigna de ser referida, fino para memoria de atrevimiento nunca yisto, cuya sustancia era, loar lo hecho, encarrecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Piçarro, que deshiciese la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Visorrei, i recibir sus descargos. Que Lisbon dojada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo, i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Meneses, à Blas de Saavedra, i à los otros Fieles presos, i de eita manera se guardaron, i cumplieron por estos Oidores las ordenes Reales, i introducciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuya confianza los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los sabios hacen lo que desean, i los malos lo que apeteçen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas Ilustres Varones, i Capitanes.

Los Oidores se arrogan el Gobierno

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi illa ab initio com-pescantur adeo exar-descent, ut vniuersi dnce vice multi esurgant. Sco. 39. An. 1.

CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.



TRO Dia despues de la prision del Visorrei, bolviò Don Alonso de Montemaior, no haviendo podido alcançar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estava con cuidado. Los Oidores mandaron llevar al Visorrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituiese los hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, que

Llevan al Visorrei à la Mar.

si aquellas Leies con que juzgalan, se aprendian en Salamanca? respondiò, que se lo dixera si se ballarà en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no havia Leies. El Visorrei como no le conviniere hacer, fino lo que los Oidores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, que entregase à los hijos del Marquès, i las Naos, porque en ello le iba la vida. Respondiò Diego Alvarez, que el Visorrei estava mui engañado, porque en cobrando à los hijos del Marquès, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oidores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, sino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor, como à otros buenos: lo qual hizo, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oidores dixeron al Visorrei, que escriviese à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escrivìò, que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marquès, i las Naos, donde no, que alli le cortarían la cabeça. Esta Carta llevò vn criado del Visorrei, i Cueto respondiò, que quando le diò el cargo de las Naos, era Visorrei, i que le decian, que estava ià preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estava preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei. Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i defenfrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escriviese segunda vez, diciendo, que mas tiempo era de mirar por su vida, que en pandonores, i èl lo hiço, porque à lo que no le llevaba la ragon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimò Çurbano, que en vn Batel bien armado fuese al Visorrei, i hablando con èl à solas, viesse lo que mandaba, i fino, que se bolviese: Çurbano dixo à voces, que queria hablar à solas al Visorrei: Respondieronle, que no le darian lugar à ello; i como aquello oiò, les dixo, que eran mas traidores que Piçarro, i enemigos del Rei, i su servicio, i mandò disparar vnos verfos que llevaba por alto, por amor del Visorrei, i todos se abaxaron, fino èl, que estuvo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oidores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, haviendo intervenido con ellos à todo en vn Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agustin de Çarate.

Nozable dicho del Visorrei, i respues-ta del Licenciado Polo.

Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrei sobre entregar los Navios.

Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto.

Geronimò Çurbano llama traidores à los Oidores, i por que causa Animo notable del Visorrei en sus trabajos.

Princeps debet esse abstractus, spiritus enim quasi occultari. ut Virg. Spè vultu simulat, premitis animi corde dolo. 4. An.

CAP. XIV. Que los Oidores determinan de embiar el Visorrei à Castilla preso, i à dár cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perú.



STABAN mui persuadidos los tres Oidores, que habiendo echado al Visorrei, ellos quedarían con la Governacion, i que Gonçalo Piçarro (pareciendoles, que otra cosa no pretendía) se bolvería à los Charcas, adonde tenía su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo se querían conformar con él, i le daban prieta que llegase, i el que no le escribía, pensaba que cometía delito. Los Oidores, deseando verse libres del embarago del Visorrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, que mirasen bien lo que hacían, dixerónle: *Id, Padre, porque sin remedio ha de morir*; pero ellos no querían fino atemorizarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marquès, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oidores pensaban lisongear à Gonçalo Piçarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Visorrei, con esforçado animo, i sin demudarse, dixo: *Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues paseandome confesare, porque no vean los que lo miran que lo hago*, i así se confesò, i el Religioso bolviò à los Oidores, i dixo, que no se quería confesar. Tratòse de bolver à la Mar, diciendo, que daría tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marquès: fue Frai Gaspar con vna Sortija del Visorrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daría los Navios, i que la maior honra que podía succeder al Visorrei, era, que por servicio de su Rei le matasen traidores. Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marquès, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que ià los Oidores eran idos à la Ciudad, i dixo, que con los Navios se iría à vn Aragon, i que entregandole al Visorrei los daría.

Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oidores eran bueltos, fue al Navio adonde estaba el Lic. Vaca de Castro, i le diò

cuenta de lo que pasaba, i dixo, que pues era del Consejo del Rei, i havia governado aquellos Reinos, se ponía debaxo de su mano, i se quería guiar por su parecer. Vaca de Castro le respondiò graciosamente, i aceptò la proteccion que le daba, i le dixo, que pues no havia Marineros para las seis Naos, que allí estaban, ni las podían defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abaxo, hasta ver en què para el Visorrei, i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gàura (de lo qual avitaron al Visorrei) i que desde allí despacharian à Geronimo Çarbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oidores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armasen, i adereçasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando vitualla los tomarían: fue con ellos D. Juan de Mendoza, i Ventura Beltran, i llegados à Gàura, levantaron vna Vandera Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la fè publica (que en tales casos inviolablemente se guarda, aun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le prendieron, i contra su voluntad le hicieron escribir à Cueto, que no decaiban hacerle daño, i que el Visorrei sería presto allí libre, i lo afirmaron con pleito omenage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese ningun genero de fè, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenían estaban con Vela Nuñez, i que sin ellos no podían ir à ninguna parte, acordaron de darse, i luego dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoza en guarda de los dos presos.

Con la presa de los Navios acordaron los Oidores de embiar el Visorrei à Castilla, i que le traxese el Oidor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies Dineros, i dieron 30 ducados, i pagaron 60 ducados por los salarios del Oidor, porque no estaban hechas las informaciones, embiaron al Visorrei à vna Isla desierta de grandes secadales, adonde no ai fino agua de la Mar, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balsa de dos haces de Paja, ò Juncia, en laqual, para añadir pecados à pecados, le hicieron llevar à dos Indios, i porque no huviese

Castellana & losa qua defendi no quemunt, incendere, & delore expedit. Sc. 937. Hist. 4.

Los Oidores embiaron en seguimiento de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Socius est mori, quã silem exure, & hic illud Ferr. 2. Aragonia Reg. Neapolitani: Malo mori, quã fœdari. Scot. 54. Ann. 1. Vaca de Castro, i Cueto sò presos.

El Visorrei es embiado à vna Isla con gran peligro.

Vecinos de los Reies llamã à Gonçalo Piçarro.

Los Oidores mandan al Visorrei, q se confiese, porque ha de morir.

Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro.

insolencia, que no se vñase con él, porque el altivéz, i sobervia tenían iá mui oprimidos à los Ministros, i Consejeros de Pígarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el que con algunos Soldados de Guarda llevaba al Visorrei à la Isla, i todos pasaron en aquellas Balsas, desde donde le llevó à Gaura, no habiendo vñado con él más criança, ni modestia, que los otros, i allí se vió el Visorrei con Vaca de Castro, i entrambos Governadores de tan grandes, i ricos Reinos, i Lugar-Tenientes de tan gran Rei, estuvieron allí algunos dias con mucha indecencia, y necesidad, pues faltaban los platos en que daries lo poco que havia que comer, de que se dió culpa à la ligereça, arrogancia, ambicion, i avaricia, hijas de la desobediencia, vanagloria, i discordia.

El Visorrei, i Vaca de Castro se ven en miserable estado.

CAP. XV. Que el Oidor Alvarez sale de los Reies para llevar al Visorrei à Castilla, i le dà libertad.



LEGARON en este tiempo à la Ciudad de los Reies, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcí Lato, i los demás Fieles, que eran mas de 30. que iban à juntarse con el Visorrei contra el Tirano, i quando no le hallaran preso, por ser personas de buen consejo, i leales al Rei, los Oidores no pudieran salir con su intento, i estando los despachos à punto, Cepeda solicitaba, que el Oidor Alvarez se fuese, para informar en Castilla, antes que llegasen otros avisos, i partiendose con orden de hacer bolver à los Reies à Vaca de Castro, à Vela Nuñez, i à Cueto, llegó à Gaura, i temiendo el Visorrei, que le havian de atofigar, fue bien aconsejado en embiar à Cueto, que representase al Oidor Alvarez, la ocasion que se le representaba para hacer al Rei señalado servicio, i que le perdonase las ofensas hechas à su Real Persona, pues por tales se havian de estimar los descatos, i descomedimientos hechos à su Lugar-Teniente. Alvarez respondió, que callase, que él llevaba pensado lo que havia de hacer. Aquella noche fue al Navio, i en presencia de las personas de quien se podia fiar, pronunció vn Auto, diciendo: *Que no embargante, que los otros Oidores le havian cometido, que truxese à Castilla al Visorrei, con los Despachos que se le havian entregado*

El Oidor Alvarez pone al Visorrei en libertad, i le pide perdón.

para presentarle à su Magestad, conociendo el delito que se havia cometido, le ponía en su libertad, para que como Visorrei, que era, hiciese lo que fuese servido, i le pidió perdón de lo que havia hecho, pues no se havia arrepentido tarde: antes era el primero en reconocer su culpa, i havia salido de los Reies con esta intencion, i que allí tenia ciertos dineros, con los quales podria hacer Gente, i salir à exercitar su Oficio. El Visorrei le agradeció su voluntad, i le prometió de no acordarse mas de lo pasado.

Y porque los Oidores havian mandado, que llevasen preso à los Reies à Vaca de Castro, i los otros, tratò con Vela Nuñez, i con Diego Alvarez Cucto, que se alçasen con el Navio en que ellos estaban; i aunque iban en él tres deudos de Vaca de Castro, Hernan Mexia, Luis de Tapia, i Alonso de Vera, no llevaban mas de vna Espada, i con todo esto quisieron emprender el negocio, i tomando algunas Lanças, los Soldados dixeron, que se estuviesen quedos, que los entendian. En fin, ellos se concertaron, i bolvieron à juntarse con el Visorrei, con quien iá iban dos Navios, i solo à Vaca de Castro bolvieron à los Reies en el suio, llevando este trabajo con gran paciencia, que ya siempre acompañada con la virtud, i es propria de los Nobles, Valerosos, i Virtuofos; i sabido el caso, fue grande el alteracion general, i particular en la Ciudad, en especial de Cepeda, que como hombre iá fuera de todo justo conocimiento, afuaba sobre manera lo hecho por el Oidor Alvarez, pareciendole, que no habiendo de competir por el Imperio fino con Pígarro, le quedaba iá otro enemigo.

D. Alonso de Montemaior, i Pablo de Meneses, i los que estaban presos en los Reies (juzgando que se han de considerar los tiempos venideros, i acomodarse à la voluntad de los Reies, sufriendo à qualquiera Ministro suio) pensaron en prender à los Oidores, i embiar por el Visorrei, teniendo por cosa vergonzosa, que en tantas divisiones no huviese quien bolviese por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, i Montalvo, para que viesen de juntar con ellos algunos amigos: ellos hablaron à Aguirre, Juan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebastian de Coca, Estepiñan de Figueroa, Juan de Guzman, Talabera, Soria, Gerouimo Costilla, i à otros, los quales lo oieren de buena gana, i se ofrecieron de poner sus personas, i

El Visorrei puesto en libertad.

Vaca de Castro buelve preso à los Reies.

Sentimiento en la Ciudad de los Reies por la libertad del Visorrei.

Pablo de Meneses trata de prender à los Oidores, i de restituir al Visorrei.

Hernando de Cardenas descubrió el trato de Pablo de Meneses.

vidas, por el buen fin del negocio, i pensando el Capitan Pablo de Meneses, que no le faltaria Don Hernando de Cardenas, pareciendole, que este hecho era el que para con el Rei podia dar maior lustre à qualquiera Caballero, pues era tanto de su Real servicio sustentat al que representaba su Real Nombre en el lugar, i Dignidad que le havian puesto, el Cardenas luego lo dixo à Ventura Beltran, que como natural de Medina del Campo, acudia mucho à Cepeda, que era de Tordefillas, i luego se lo manifestó, i tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estava cotrompida toda buena costumbre, i disciplina virtuosa. Mandò Cepeda tocar al arma, i dixo, que havia gran traicion en la Ciudad: algunos de los conjurados fueron presos, i llevados à la Carcel, i mandò dar tormento à Don Alonso de Montemaior, Montalvo, Barrionuevo, i Pernia; i porque parecia, que por ser Barrionuevo mui buen Soldado, i de gentil presencia, i que en el se fundaba principalmente el hecho, le sentenciò à hacer quartos; con lo qual quedò deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la experiencia lo ha mostrado, pocos han salido libres, i pelando de su muerte à muchos, el Capitan Ramirez con muchos Soldados pidió la vida à Cepeda, i la otorgò, i con todo esto le sacaron à la Plaça, i le cortaron la mano derecha, con privacion de sus Indios, i perdimiento de quanto tenia, porque hasta los Tiranos acostumbraron siempre tener por justa qualquiera diligencia, i execucion para su conservacion, i por esto escondidamente se salieron algunos de la Ciudad, por no vivir adonde podian mas los hombres, que las Leies.

Cepeda descubrió el trato de Pablo de Meneses, cortò la mano à Barrionuevo.

E mille qui conuratio- nes inierunt, si exempla repetantur paucis: mihi volumus evaserunt. Scot 912. Hist. 4.

CAP. XVI. Que Gonçalo Piçarro se iba acercando à los Reies con su Exercito, i que los Oidores le embiaron embaxada con Agustín de Çarate.

Nam ut quis delictior accusator, velut sacrosanctus erat, levius ignobilis pennis affliciebatur. Tac.



HAVIENDO Gonçalo Piçarro sabido los tratos que se han referido, que traia Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, por medio de los muchos chismeros, i avisadores que havia, haviendo su consejo con sus maiores confiden-

tes, sin aguardar à Pero Martin de Sicilia, que llevaba preso al Clerigo Loaisa, mandò à su Alguacil Maior, que prendiese à Gaspar Rodriguez, i al Sargento Maior Francisco Sanchez, i que huviese à las manos à Alonso de Mendoza, i à Francisco de Carvajal ordenò, que prendiese à Centeno: fue preso Gaspar Rodriguez, i huvò opiniones, que por ser Caballero honrado, i de muchos amigos, que temian aquel trance, si se pusiera en defenja, con solo echar mano à la Espada, pusiera à Piçarro en gran confusion: preso Centeno, no queriendose dexar prender Alonso de Mendoza, se fue corriendo à Piçarro, i le dixo, que pues no havia hecho cosa en su ofensa, que por que le mandaba prender? ordenò, que le dexasen: luego mandaron dar garrote à Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizò casi à todo el Campo, por estar tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era mui galan, i amigo de sus amigos, no mui prudente, aunque de afable condicion: era de los Enrriquez de la Casa de Maquelas, gente de antigua nobleça: fue siempre determinable, i esto le diò la muerte. Y volviendo à Cepeda, mandò, que con la Provison, para que desarmase la Gente Gonçalo Piçarro, i entràsè privadamente en la Ciudad, fuese el Contador Agustín de Çarate à notificarla, i en su compaña Don Antomo de Kibera, para que como tan gran amigo de Piçarro, le aconsejase, que obedeciese, i en Carta particular se lo amonestaban, por escusar su perdicion, de manera, que ya contendian dos Tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supò en el Campo la muerte del Factor, la prision del Visorrei, i todo lo demàs que havia pasado, i acabaron de llegar quantos se havian huido de los Reies, con que acabò Gonçalo Piçarro de perder el temor que llevaba, de que la maior parte de la Gente del Cuzco le havia de desfamparar, i le pareciò, que su pretension estava mas fundada, i para mostrar el contento, se mandaron tocar las Trompetas, i hacer demonstraciones de alegria; todos los que algo eran, acudieron à congratularse con el, ensalzando su nombre, diciendo, que Dios havia sus cosas, que las havian de ver mui prosperadas, i à el en alto estado, i otras lisonjas tales, que de buena gana oia.

Gonçalo Piçarro, acabados los cumplimientos, i norabuenas, mandò juntar los Capitanes, i haviendose platicado gran rato sobre lo que se havia de hacer, asento, que por la desconformidad que

Prenden à Gaspar Rodriguez, i à Centeno.

Piçarro manda q dexen à Alonso de Mendoza

Matan à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Cepeda cambia à Agustín de Zaratè à requerir à Piçarro que dexa las Armas

Congratulacion cò Piçarro por la prision del Visorrei, i otras tales lisonjas.

Propone se en el ca po de Pi çarro, que se ha ga Governador de el Perú.

havia entre los Oidores, el Reino no podia ser bien gobernado, se propuso, que pues el Rei havia dado facultad al Marqués Don Francisco Pizarro, para que nombrase Governador, despues de sus dias, i por su Testamento estaba nombrado Gonçalo Pizarro, à el competia de justicia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolvió nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, iendo marchando, i afirmaban, que el gobierno (atenta la declaracion del Marqués) competia à Gonçalo Pizarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda estaba en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviese preso, no se dexase de estar en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la demanda que llevaban Agustín de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Pizarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diese orden en hacer Picas, i Polvora, i allí aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 25 Arcabuceros, llegaron Gomez de Solis, Villalobos, i Bonifaz con quinze Soldados de los Chiachiapoyas, que iban à servir à Pizarro. Luego que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenzo de Aldana, que fuese à Pizarro, i pues era su gran Amigo, le persuadiese, que derramase la Genze, i le dieron vna Carta, para que la entregase en manos de Pizarro. En entrando en el Valle de Xauxa, como el Maese de Campo Carvajal topò à Lorenzo de Aldana, luego le quiso cortar la cabeça, porque se comió la Carta que llevaba. Pizarro, sabido el aprieto en que estaba, embió à mandar à Carvajal, que no le matase, i segunda vez embió esta orden, porque se conociò en el Campo vna general turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho pesò à Carvajal de obedecer, diciendo, que Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Pasado este trance, llegó à Pizarro, i le recibió bien; i habiendo tenido con el algunas platicas, se quedó con los Indios, que poseia en Xauxa, porque no quiso ver exercitar crueldades à Francisco de

Pizarro embia à quitar los Despachos à Agustín de Çarate.

Francisco de Carvajal quiere matar à Lorenzo de Aldana.

Lorenzo de Aldana se queda en Xauxa.

Carvajal.

)o(

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasó en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustín de Çarate llegó à Gonçalo Pizarro, i lo que determinò.



ERA Governador de la Villa de la Plata Luis de Ribera, puesto por Vacca de Castro, i en ella se hallaban todos muy sentidos de Diego Centeno, i Pedro de Hinojosa, à los quales

havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buuelto à darles raçon de lo que havian negociado, aunque se pusieran en todo peligro: i en esta façon les llegó vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gentiles; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamó à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran Antonio Alvarez, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, i se la mostrò, i platicaron sobre lo que se debia de hacer, porque ià tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Pizarro, i acordaron, de que en todo caso se debia acudir al servicio del Rei, i de no echarse acuestas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable determinacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i habiendolo hecho, los habló en la forma siguiente: Señores, ià saben los avisos que se tienen en esta Villa, de como Gonçalo Pizarro ha usurpado el Título de Justicia Mayor del Cuzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueve para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha comenzado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano; pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni el puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dar) por medio de platicas, i tratos ilícitos, i que con un pessifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i hurtos manifiestos, composiciones acerbisimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anullando las buenas ordenes, i costumbres antiguas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in-

Luis de Ribera manda juntar en la Iglesia à los vecinos de la Plata.

dignos, deserviendo à los buenos, persiguiendo à los Fieles, i cuerdos, i conservando à los ignorantes, manteniendo en reputacion à los infames, i dando libertad à los viciosos: en suma, anteponiendo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, i la passion, al bien, à la honestidad, à la virtud, à la prudencia, à la honra, i à lo justo en todo. Y por lo dicho no avrà nadie, por poco que sepa, que no juzgue, que como usurpador del mando, i del dominio, no solo es indigno de tenerlo, i de usarlo: pero que sin pecado puede ser muerto por qualquier persona, à quien Dios inspira se para ejecutarlo, porque toda buena razon nos enseña, que siendo el Tirano cruel, injusto, i enemigo de todos, justissimamente pueden todos pelear contra el, i procurar con su muerte librarle de su atroz tirania, pues tal es esta; porque ni guarda justicia, ni piensa en ello: es corruptible, ciega se con la ira, i la passion; obra insolentemente defendiendo à sus adherentes, que todos son ya delinquentes, i malhechores, i oprimiendo à los leales, favorece à los escandalosos, i aborreciendo las Leies, determina las cosas por su juicio, i de sus crueles Ministros, sin clemencia, ni genero de humanidad, porque ya no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, i cadenas, i acerbissimos tormentos. Pues siendo esto así, io no hallu que tenemos otro remedio, para conservar el nombre de Fieles, i excusar de dar en las mano del Tirano, sino cobarnos à la parte mas sana, que es el servicio del Rei; i pues no se puede evitar el peligro sin peligro, aventurarlo todo; porque es imposible, que siguiendo la justicia (que justicia es acudir à nuestras obligaciones) dexemos de conseguir nuestros honrados deseos; i si todavia fuere Dios servido, que muramos en tal demanda, à lo menos acabaremos gloriosos, militando por nuestro Rei, i Señor, i en esta Villa permanecerà para siempre el precioso nombre de Lealtad, tan estimado de todos los buenos.

La Villa de la Plata levanta Vandera por el Rei.

En acabando de hablar el Governador, primero los Regidores, i luego los Vecinos, protestaron de no apartarse del servicio del Rei, ni juntarse con el Tirano por ningun caso, i lo juraron, i levantaron la Vandera Real, aunque no faltaron aficionados a Piçarro; i sabiendo que llegaba vn Mensagero con Cartas suyas para la Villa, salió Antonio Alvarez, i se las tomó, i el Regimiento acordò de escribirle, amonestandole, que se apartase de tal deman-

da, rogandole, que lo que tocaba à la suplicacion de las nuevas Leies, lo guiase con humildad, porque de esta manera le asistirian, i no de otra. Y para cumplir con el mandamiento, i Provision del Visorrei, con buenas Armas, i Caballos, el Governador Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendieta, Francisco de Retamolo, Hernando de Castillo, que iba por Alférez de esta real Compania, Francisco Negral, Alonso de Camargo, Francisco de Tapi, Don Gomez de Luna, Juan de Villanueva, Lope de Meneoga, Diego Lopez de Cúñiga, Alonso Perez de Castillejo, Pedro de Vivanco, Hernando de Aldana, que eran los vecinos de la Villa, i los demas à cumplimiento de treinta Lanças, eran Soldados, gente valerosa, i escogida, i no fueron mas, por no dexar à mal recado la Villa, que quedò à cargo de Luis Perdomo, Regidor: i llegados à la Provincia de los Carangues, se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate, i otros quatro Soldados: i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe, en el Collao, toparon vn Mensagero de Arequipa, i abiertas las Cartas, por saber lo que havia, entendieron la prision del Visorrei, que Piçarro se aceteaba à los Reies, i traia trato con los Oidores, con todo esto quisieron llegar à Arequipa, adonde se confirmaron estas nuevas, i con mucho dolor fuio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Geronimo de Villegas quitò los Despachos à Agustín de Çarate, i le detuvo, i pasó Don Antonio de Ribera à Piçarro, el qual muy sentido de lo que le escribian los Oidores, decia, que le querian engañar, aunque se sofego con la relacion, que D. Antonio de Ribera le hizo, afirmandole, que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei, i que si tenia Gente de Guerra, era para su seguridad. Llegado Piçarro à Pariacaca, adonde estaba Agustín de Çarate muy medroso, llamòle Piçarro, i se anduvo paseando con el, informandose de quanto quiso saber, i lo dixo, que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada, ni le alborotase el Campo. Prometiòselo, i rogòle, que no permitiese, que se le hiciese mal tratamiento, pues havia ido forçado de los Oidores, aunque à la verdad no hubo fuerza, porque de muy buena gana accettò la comision. Haviendo llamado Gongalo Piçarro à los de su Consejo, i referida la comision de Çarate, pareció, que

No cum tirano quisquam epulandi gratia accumbat mensam, aut eandem vescatur dapem. Accius Atreus

La Villa de la Plata que responde à Piçarro?

La Villa de la Plata que gente embia à servir al Visorrei.

Los vecinos de la Plata van à Arequipa.

Agustín de Zarate se ve con Gongalo Piçarro.

Agustín de Zarate refiere su embaxada en el Consejo de Piçarro.

que llamafen: embiaron por el ocho Arcabuceros, i fue temblando, pensando que le queria matar, i por orden refirió su embaxada, i dicen, que habló poco, i mal. Ordenaronle, que bolviese à los Oidores, i los dixese, que aquel Exercito havia salido del Cuzco, acompañandò al señor Gonçalo Piçarro, i que no era justo dexarle solo, ni que se deshiciese, i que todos irian à los Reies, i dexadas compuestas, i ordenadas las cosas, se bolverian à las casas, porque su intento no era, sino la suspension de las nuevas Leies; i porque tambien llevaba Agustín de Çarate orden de ofrecer à Piçarro el Gobierno de Guamanga, i de las Provincias de arriba, no quisieron responder nada à ello.

CAP. XVIII. De la respuesta que llevó Agustín de Çarate à los Oidores, los quales despacharon Provision de Governador General à Gonçalo Piçarro.



ESPACHADO Agustín de Çarate, se bolvió à los Reies con vna Carta, firmada de Francisco de Carvajal, Hernando Machicao, Juan Velez de Guevara, D.

Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, i Francisco Maldonado, en la qual se remitian à Agustín de Çarate, diciendo, que con él havian comunicado lo que al servicio de Dios, i del Rei convenia, que se le diese credito. Yà era llegado à los Reies el Obispo, i en llegando el Contador Çarate, los dos Oidores, Cepeda, i Lifon de Tejada, fueron à casa del Oidor Çarate, para oír la respuesta del Contador, el qual dixo: Lo que yo entiendo, que quiere Gonçalo Piçarro, i sus Capitanes, es ser Governador General, desde el Quito, hasta los Charcas; i si se lo contradixeron, mataras, i poner las Ciudades à saco. Mandaron, que asentase aquello en el Libro del Acuerdo, dixo: Que no lo haria, porque era Lei viva, i Gonçalo Piçarro le mataria, que quando conviniere daria cuenta de ello; i viendo que no era seguro compeler à Çarate, pasaron por su respuesta; i habiendo llegado al Puer-

to la Nao en que estaba Vaca de Castro, pareciòles hacer lo que antes debieran, pues tuvieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue à ello el Licenciado Lifon de Tejada, pidióle que dixese, si para evitar muchos males, seria bien dár la Governacion à Gonçalo Piçarro. Respondió, que el negocio era importante, i que convenia pensarlo bien, i que lo miraria; i aunque bolvió el Licenciado Tejada à hablarle, nunca Vaca de Castro quiso dár parecer en aquel negocio; pues segun la corrupcion de todo, juzgaba que nada bueno seria de provecho, ni por eso trataron de darle libertad, ni encaminarle à Castilla.

Hallabase contento Gonçalo Piçarro, pareciendole, que no le podia faltar la Governacion, i mui hinchado con la dulçura del mandar: era su principal consejero Francisco de Carvajal, Soldado de Italia, de gran experiencia, de agudo ingenio, pero mui avaro, i cruel, i me noipreciador de toda virtud, i decia, que atendiese à su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiempo de otra cosa, i que hiciese buen coraçon, i se aparejase para lo que sucediese, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, i que pues le iban sucediendo prosperamente, se apoderase vna vez del Gobierno, i que apoderado, se veria despues lo que convendria hacer adelante, que pues Dios no les havia dado facultad de adivinar, aquello era el verdadero acertar; porque ià estaba la desverguença en tal punto, que no tenian por infamia faltar à la fidelidad por acrecentarse. Llegado el Exercito à Pachacamà, quatro Leguas de la Ciudad, salieron muchos vecinos à congratularse con Piçarro, el qual desde Guamanga admitia la Señoria, i ordenò, que Francisco de Carvajal fuese à ella à prender, i matar los vecinos del Cuzco, que alli havian acudido à servir al Visorrei, i que entrando de Noche, llevando por guia para saber sus Posadas à Antonio de Robles, los huviese à las manos, i que Pedro de Puelles le fuese haciendo espaldas con algunos Caballos, i bolviese con aviso de lo que havia. No pudo Francisco de Carvajal ir tan secreto, que Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcí Lato, i otros Caballeros no lo entendiesen, i dixote, que Francisco de Carvajal, como Amigo de los Roxas, indultrosamente iba en alta voz preguntando por ellos, i así se salvaron: pero dudase, que en tan feroz espíritu huviese conocimiento de

Tejada pi de parecer à Vaca de Castro,

Francisco de Carvajal, i sus calidades, que aconseja à Piçarro. Non fit sine periculo facinus magnum, & memorabile. Tejerenc,

Si in secretis des rebus bonam que que mentē darēt Dīs, non en solūm quē evenissent sed etiam qua evenire possent repusaremus. Liv.

Agustín de Çarate vuelve à los Reies.

El Contador Zarate declara à los Oidores lo que quiere Piçarro.

Levis est dolor, qui capere cōsiliūm potest. Sen.

de amistad. Entrado en la Ciudad, prendió à Joachin de Florencia, à Pedro del Barco, à Manjarrès, à Luis de Leon, i à Pedro de Saavedra, Hombres muy honrados, i que mucho havian servido al Rei. Manjarrès se salvo, por dos mil ducados de Oro, que dió à Carvajal, en dos pedaços. Luis de Leon, por ruegos de vn Hermano suyo, que andaba en servicio de Gonçalo Piçarro, i saliendo de la Ciudad, hizo ahorcar à los otros tres de vn Arbol, al punto que amanecía, sin ningun genero de misericordia, poniendoles vnos rotulos, que decian: *Por Amotinadores*, havien doles robado sus haciendas, con las de Roxas, Tio, i Sobrino, i las de Garcilato, i Benito Suarez de Carvajal, i de los demás, que se hubieron. Gran espanto puso este caso en la Ciudad, i à todos causò notable angustia, ver muertos sin culpa tan buenos Hombres, i de tal atrocidad inferian las aflicciones venideras, porque tambien conocian el cruel ingenio de Carvajal, i el malo, i pervertido animo, que iba descubriendo. Llegò con la Caballeria Pedro de Puelles, i entrado en la Ciudad, viò al Lic. Cepeda armado con vna Cota de Malla, muy penitativo, i à con gran arrepentimiento de lo hecho, juzgando lo que via por malos principios. Bolvióse Pedro de Puelles à Gonçalo Piçarro, haviendo dicho muchas veces: *Viva el Gobierno de Gonçalo Piçarro*, el qual quiso las haciendas de los muertos, i sola la de Pedro del Barco valiò cien mil ducados.

Francisco de Carvajal, Hòbre cruel, i avaro.

Nō est novū, ob ingentē formidinem, maximā perpetrari flagitia solere. Sc. 97. An. 1.

In malo ingenio avāritiam superbiām, cateraque ecclesia mala parafaciunt. Tac.

Cepeda arrepentido de lo hecho.

CAP. XIX. Que en una Junta, que se tuvo en los Reies, votaron, que se diese la Governacion de el Perú à Gonçalo Piçarro, i el alergia, que por ello buvo.



L Lic. Cepeda, viendo se frustrado de la esperanza que havia impreso en su animo, que el Audiencia havia de gobernar el Reino, i que Gonçalo Piçarro no defarmaba, i que à se hallaba cerca de la Ciudad, i que todos le acudian, las crueldades que vsaba, las haciendas que vsurpaba, el menosprecio en que todos tenian aquella Real Audiencia, i que en suma, Gonçalo Piçarro se iba metiendo absolutamente en el Gobierno, hallando-

se muy confuso, i temeroso, no havien do hallado socorro en el consejo de Vaca de Castro, porque no quiso participar en tantas ligereças, sino estarse en su prision, juntò a D. Geronimo de Loaisa, Obispo de los Reies, D. Juan de Solano, Obispo del Cuzco, D. Garcí-Diaz Arias, Obispo del Quito, Fr. Tomàs de S. Martin, el Contador Agustín de Çarate, el Tesorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Contador Caceres, con los Oidores Lison de Tejada, i Çarate, i propuso el atrevimiento, i de verguença, que pasaba, i como los de Gonçalo Piçarro, por su mandado, havian cometido las muertes de aquellos Hombres tan honrados, i otros insultos, i que de la misma manera queria tiranizar el Gobierno de aquellos Reinos, que dixesen lo que les parecia, que se debia proveer, segun el apretura, i estado en que se hallaban: i como la maior parte de los de esta Junta en ninguna cosa menos pensaba, por entonces, que en el servicio del Rei, despues de haver mucho ponderado sus pocas fuerças, i los animos de los de la Ciudad totalmente inclinados à Gonçalo Piçarro, concluieron, que pues no havia con que resistir, i era forçoso, i conveniente, que el inferior cediese al maior, saliesen de aquel peligro, con dár la Governacion à Gonçalo Piçarro, como hiciese pleito omenage de dexarla, quando el Rei se lo mandate: i todos lo firmaron en el Libro del Acuerdo, salvo el Oidor Çarate, que pidió por testimonio, que firmaba de miedo, i lo mismo dicen, que hizo Cepeda, i luego se despachò Provision en forma, dada, so Sello Real, à veinte i vno de Noviembre.

Cepeda hace vn Consejo, para proveer sobre el caso de Gonçalo Piçarro.

Non hodie nec huius hoc sicut incipere, sed semper accidisse, ut inferiori subiacent. Tuc.

Despachada la Provision, proveido el Governador por los que ninguna autoridad tenian, i echado el legitimo Lugar-Teniente Real, i sabido, que el Campo estaba cerca, hubo gran alegria, i los tres Obispos salieron à ver al Governador, i con ellos los dos Oidores Cepeda, i Tejada, i en havien dole dado la enhorabuena, estuvieron en secreto muy gran rato con él. Luego entrò triunfante en la Ciudad, con el Exercito en Batalla, que seria de seiscientos buenos Soldados de Pie, i de Caballo, i bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, i le recibieron los Regidores, i hizo su juramento, i diò fianças, i luego tocaron las Trompetas, i se disparò el Artilleria, i hubo mucha alegria. Aconsejaronle, que prendiese à los Oidores, pero no quiso, antes hizo mucha amistad al

Los Obispos, i Oidores salí de los Reies à dár la enhorabuena à Piçarro.

Piçarro entra en Lima.

*Semper re
manant,
qui eorum
malum, &
bonum conu
sum ha
beant, &
toci com
mune in
teresse, ut
Vulgo dicitur.
Sc. 39
Ann. 1.*

Vaca de
Castro se
alça cõ el
Navio, ad
dõde esta
ba preso,
i se fue à
Panamá.

*Pandere
debet sinu
semper vir
fortis, &
veniente
occasione
occurrere.
Scot. 731
Hist. 1.*

Lic. Cepeda, i todavía fueron presos Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Diego de Silva, Benito Suarez de Carvajal, el Capitan Alonso de Caceres, i sus vidas pasaron mucho riesgo, porque Pizarro los mando matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdonó; i desde entonces huvieron de hacerse comunes en los peligros, porque no ai otro remedio para asegurarse de los Tiranos, i el holgaba de traer à los tales à su opinion. En el Puerto no havia mas de vn Navio, en el qual (con mucha miseria, i trabajo) estava preso Vaca de Castro, al qual avifaron, que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar, porque no quiso dár parecer, que se le diese la Governacion, i descubriendo su intento à Garcia de Montalvo, tuvo tal industria, por escapar el peligro, que con animo fuerte, se alço con el Navio, i se fue à Panamá, de que mucho peso al Tirano, porque pensaba valerse de aquel Navio, para embiarle bien armado en seguimiento del Visorrei.

En todas las Ciudades, i Villas del Reino, se supo luego la Provision de Gonçalo Pizarro, i no se puede encarecer el sentimiento que hubo, representandose los insultos, i violencias que havian de padecer, i en particular los que por el Rei mas se havian declarado, como se entendió luego; porque Gonçalo Pizarro desterro al Capitan Vasco de Guevara, à Luis de Leon, i à Alonso Perez de Elquibel. Diego Maldonado, el Rico, teniendo la muerte por cierta, porque levantó Vandera por el Rei, no halló mejor remedio, que irse à echar à los pies del Tirano; porque tambien el avaricia de Carvajal le incitaba, por las riqueças de este, el qual caminaba para los Reies apriciada, teniendo esto por su remedio.

Estaba triunfando Gonçalo Pizarro en los Reies, pero no sin cuidado, porque el deseo de saber del Visorrei era grande, i el entender, quien no era su Amigo, no era menor, que es passion de Tiranos, el Capitan Diego de Gumiel, habiendo platicado, por via de discurso, con Martin de Robles, el castigo que se podia esperar de lo que se havia hecho contra el Rei, fue acusado, i aunque era de los que siguieron à Pizarro, le dieron Garrote, i sacaron de vn Monasterio al Maese de Campo Rodrigo Martinez de Prado, è hicieron lo mismo de èl, porque siguió al Visorrei; el qual, llegado à Tumbes, pensando en lo que convenia

hacer para restaurar la Real Autoridad, tuvo su Consejo; à vnos parecia, que fuese à Panamá, i que allí le acudiera Gente de Nicaragua, i de toda la Tierra Firme, con que podria bolver sobre los Tiranos; otros decian, que esto era muy leños, i que las fuerças, que de allí podria sacar, eran pocas, i que mejor seria irse al Quito, adonde seria ayudado de las Governaciones de Popayán, i Nuevo Reino: aliende, de que estando en el Quito, era estar en el Reino, i en su propia Jurisdiccion, i Distrito, adonde le podrian acudir Gentes del Perú, que para el desconuelo, i opresion en que le hallaban, era conveniente, que tuviesen quien los recogiese: i tanto apretó en esto Hernando Sarmiento, que le hiço dexar el saludable consejo de ir à Panamá, adonde pudiera hacer Armada, i siendo Señor de la Mar, lo fuera de Tierra tambien; i finalmente, se resolvió de ir al Quito, adonde embió al mismo Hernando Sarmiento, que allí era Vecino, à dár cuenta del estado en que se hallaba, i de la ocasion, que à los de aquella Ciudad se ofrecia, de mostrarse leales al Rei; i en Tumbes alcanzaron al Visorrei, Don Alonso de Montemaior, el Capitan Geronimo de la Serna, i Lerma, huidos de los Reies, con los quales se consoló mucho, aunque sintió, que Gonçalo Pizarro se tratase ya como absoluto, que es la propia calidad del Tirano.

CAP. XX. Que los Rebeldes embian à Machicao en seguimiento del Visorrei, que havia llegado à Tumbes: van à socorrerle los del Quito, i su retirada, hasta esta Ciudad.



LEGADO Hernando Sarmiento al Quito, i presentadas las Cartas del Visorrei, i referido todo lo que pasaba, se condolieron mucho de su estado, i trabajos, i sintieron los desacatos contra el Rei, i la poca reverencia con que se trataba su servicio, i ofrecieron de acudir al Visorrei, con sus vidas, i haciendas; i sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, i Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, i otros, que en todos,

Cuidado
de Gonçalo
Pizarro.

*Qui sub
Tyrano vi
vunt, de il
lo, nunquã
nisi neces
sario, &
pareissimè
loqui. Sc.
103. An. 1*

Diversi
dad de pa
receres, lo
bre lo q̃a
via de ha
cer el Vi
sorrei en
Tumbes.

El Visor
rei se re
suelve de
ir al Qui
to.

Los del
Quito de
terminan
de acudir
al Visor
rei.

dos sería vna Compañia de treinta Lanças, fueron à juntarse con el Visorrei, el qual tambien havia embiado à Puerto Viejo, i à S. Miguèl, de donde acudiò Gomez de Estacio à juntarse con èl, con algunas Lanças, i de Puerto Viejo salì en vna Nao Bartolomè Perez à lo mismo. Llegada esta Gente, el Visorrei se animò mucho, pareciendole, que no havia perecido en todo la fidelidad.

Como en los Reies prevalecian las Armas, i Gonçalo Piçarro en nada queria, ni compañía, ni ajuda en el mandar, acordò de deshacer el Audiencia, para que en nada quedase rastro de los mandamientos, i voluntad Real, por reducir el Gobierno à la forma del tiempo del Marquès, su Hermano, que havia poca justicia: i por consejo de los suyos, por deshacer del todo el Audiencia Real, i porque no huviese rastro de observancia de Leies, tratò con los Oidores, que vno de ellos viniese à Castilla, à dár cuenta al Rei de lo que havia pasado, i que las Provincias quedaban quietas, i bien gobernadas: hiçose para ello eleccion del Lic. Lison de Tejada, i aunque de la mala gana, huvo de aceptar, porque via su vida en peligro, i se le dieron dineros para el viage. Tambien despachò Gonçalo Piçarro à Francisco Maldonado à Castilla, con el qual escribiò al Rei sus grandes servicios, i trabajos en las Conquistas, i que los Vecinos del Perú le havian forçado, para que se mostrase su defensor, i que iendo à la suplicacion de las Ordenanças, hallò, que los Oidores havian prendido à Blasco Nuñez, i à èl havian nombrado por Governador, i que por escusar escandalos havia aceptado el Cargo, el qual vsaria con rectitud, i le serviria, como leal Vasallo. Escribiò à Hernando Piçarro, su Hermano, i à otras Personas, è hiço que escriviesen los Oficiales Reales: i el Regimiento de la Ciudad de los Reies embiò los Poderes, que le dieron la Ciudad del Cuzco, i Guamanga, i hechos los Despachos, se entendió, que el Visorrei estaba en Tumbes, por lo qual en el Consejo, adonde ià se havia metido de todo punto el Lic. Cepeda, se acordò, que fuese Machicao à matarle, ò echarle del Reino; i porque no havia Navio, mandaron crecer con Madera vn Barco de Pescadores, i con alguna Gente, tomando el primer Navio, seguir Tejada, Maldonado, i Machicao el viage.

Estando adereçando el Barco, llegò

vn Vergantin de Arequipa, con el qual, i con el Barco, bien armado, salì Machicao, de quien se tratarà en su lugar. Diego Maldonado, el Rico, haviendo caminado mui apriesa, porque las Espias de Carvajal no le hallasen, en llegando à los Reies, acompañado de los mas Principales, fue à echarse à los pies de Piçarro: Carvajal iba tràs èl, pidiendo vna foga, diciendo: *Que era vn Traidor, i que merecia la muerte*; pero tantos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ser Dia del Nacimiento de Nuestro Salvador, que la otorgò. Alonso de Mesa tambien se viò en gran aprieto, i algunos Tejos de Oro que diò, le salvaron la vida. Acudian de las Ciudades a dár la enhorabuena à Piçarro, con grandes lisonjas, respeto, i reverencia, sin memoria de su Rei natural, antes hablando cosas feas, i mal sonantes. No se entendia en los Reies, sino en fiestas, i regocijos, i en especial por el casamiento de vn Hermano de Piçarro, con Hija del Oidor Çarate, que dixeron se hiço contra su voluntad. Pareciò por entonces, que pues el Visorrei se hallaba en Tumbes, convenia poner recado en las Ciudades, para lo qual embiò Piçarro, con sus Poderes, por Governadores al Quito, à Gonçalo Diaz de Pineda; à San Miguèl, à Geronimo de Villegas: à Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado: à Alonso de Toro, al Cuzco: à Francisco de Almendras, à la Villa de la Plata: à Arequipa, à Pedro de Fuentes: à Guamanaga, à Francisco de Cardenas: à Leon de Guanuco, à Diego de Carvajal: à los Chiachiapoyas, à Gomez de Alvarado: i à estos, que eran sus mas confidentes, se les dieron sus Despachos, i Gente à Pineda, i Villegas, para resfillir al Visorrei, i orden à Francisco de Almendras, para que en llegando à la Villa de la Plata cortase la cabeza à Luis de Ribera, porque havia sido fiel al Rei, i lo mismo à Juan Ortiz de Çarate.

Diego Maldonado, el Rico, se vè en peligro de la vida.

Alonso de Mesa escapo, por el Oro q diò

Gonçalo Piçarro embia Governadores à todas las Ciudades del Perú.

Gonçalo Piçarro embia al Rei à dár cuenta de lo de las cosas del Perú.

Nulla in minoribus sunt quoniam gliscis potestas.

Scot. 263

Ano. 3.

Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, elegidos para venir al Rei.

Hernando Machicao vè en seguimieto del Visorrei.



CAP. XXI. Que la leal Compañia de los Vecinos de la Villa de la Plata, se dividió, para su seguridad, i que Machicao sale de los Reies, i lo que hizo.



Góngalo Piçarro lle- va los Roxas, i à otros Principales, à su amistad.

AUNQUE la crueldad tenia tanto lugar entre los Tiranos, todavia reconociendose Góngalo Piçarro, que le convenia mostrar alguna equidad, para no atemorizar en todo la Gente, i que la mucha libertad suele deshacer un dominio, por ser Personas tan principales, i de quien maior cuenta se hacia, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, Benito Suarez de Carvajal, Alonso de Caceres, i otros, determinò obligarlos mas, pidiendolos, que fuesen sus buenos Amigos, i lo tuvieron por buena dicha, viendò sus vidas cada Dia en peligro ellos, i se lo prometieron. Diego Centeno, viendò quan rotas andaban las cosas del servicio del Rei, tuvo forma para alcanzar licencia de Piçarro, para irse à los Charcas, i con èl fue Ribadeneira, D. Pedro de Portugal tambien se bolvio al Cuzco.

Confusion grande de los Vecinos de la Plata, que ibà à servir al Visorrei.

Francisco de Almadras, 146 bre cruce.

Tria sunt precipua capita, ob que homines, praesertim seditione sua, instin su, impetiva sua, 735. Hist 1.

Luis de Ribera, i aquellos fieles, i honrados Caballeros de la Villa de la Plata, que con aquella leal Compañia de Caballos iban à servir al Visorrei, mui tristes, i confusos quedaron, quando supieron su prision, i que Piçarro havia usurpado la Governacion, i deshecho la Real Chancilleria, i que havia proveido por Governador, en su Villa, à Francisco de Almendras, Hombre de su natural cruel, impetuoso, sin ser capaz de rason, ni de buena inclinacion, i sobre manera codicioso, el qual llevaba orden de matar à Luis de Ribera, Francisco de Tapia, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamozo, cuyo delito no fue mas de haver cumplido con la lealtad à su Rei natural debida, pareciendoles, que el ambicion, i sobervia de los Oidores furiosamente los havia arrebatado, porque quando aguardàran la llegada de estos, i estuvieran las cosas en ser, quando llegò Gabriel de Roxas, i los otros, i muchos fieles, que pudieran llegar, bastantissimos fueran para poner freno à los

Rebeldes, i mostrarlos la frente. La confusion de estos affigidos Caballeros era grande, i el angustia de sus vidas los desconsolaba, no haciendo caso de sus riqueças, i no hallaban camino para juntarse con el Visorrei, sino mil embarços, por las dificultades de los caminos, i por la diligencia de los Rebeldes, que tenian tomados todos los pasos. Acordaron, en fin, de dividirse, porque estando juntos, era maior el peligro: Luis de Ribera se metiò entre los Barbaros: Juan Ortiz de Çarate, i Lope de Mendieta, se fueron por otro camino: Francisco de Tapia, Alonso de Camargo, Francisco de Retamozo, i Pedro de Bibanco, fueron à los Reies, à hacer experiencia de la clemencia del Tirano: otros, se bolvieron à la Plata, convertida la gloria, i el alegria que llevaban, de ir à servir à su Rei, en amargura, i tristesga incomparable: Francisco de Almendras topò en el camino à los que iban à los Reies, i los hizo bolver, prometiendo de no hacerles mal, por la intercesion de su Amigo Diego Centeno, que iba con èl.

Los fieles, i leales de la Villa de la Plata, con mucha angustia se dividieron.

Bolviendo à Machicao, Hombre sobre modo cruel, i cobarde, à quien Piçarro havia hecho Capitan de la Mar, saliò con treinta Soldados mal adereçados del Puerto de los Reies, con el Oidor Lisbon de Tejada: i Francisco Maidonado, en Truxillo, con mucha alegria, ocupò una Nao de Mercaderes, i embarcò quinze Soldados desarmados, i discurrendo por la Costa, supò en Paiza, que el Visorrei estaba en Tumbes, desde donde despachò à Castilla à Diego Alvarez de Cueto, à dar cuenta al Rei de todo lo que havia pasado, i nombro por su General à su Hermano Vela Nuñez, i con alguna Gente, le embiò à reducir la Ciudad de S. Miguel, que havia tomado la voz del Rebelde; i luego le dixeron, que havia salido Machicao de los Reies mui pujante, i que por la Costa iban contra èl quatrocientos Soldados: i estando en pensamiento por estas nuevas, embiò à llamar à su Hermano, con designio de dexarle en el Quito, i embarcarse en una Nao, que alli estaba, para Tierra-Firme, con el Doct. Alvarez, i Juan Ruiz de Vergara, para reforçarse en Panamá, i rebolver contra los Rebeldes; pero las nuevas de las muchas fuerças de Machicao, i las importunaciones de los del Quito, le hicieron mudar de proposito: i determinado de ir al Quito, parecieron las Velas de Machicao, que causaron algun alboroto

Machicao sale del Puerto de los Reies.

El Visorrei embiò à su Cuñado à Castilla, à dar cuenta al Rei de lo que pasaba en las Indias.

Machicao sale à Tierra, cò quinze Soldados

to en la Gente del Visorrei, creiendo, que al mismo tiempo havian de llegar por Tierra Pineda, i Villegas, con los quatrocientos Soldados que decian, i todos quisieron tomar el camino del Quito; pero Blasco Nuñez, en ninguna manera queria, sin ver la cara al Enemigo. Machicao salió de Noche en Tierra, con quinze Arcabuceros, i mandò, que encendiesen muchas cuerdas, para hacer maior muestra, i tuvo dicha de dár en vna Centinela de Vela Nuñez, que estaba de guarda en vn puerto, con doce Caballos, de la qual supo, que el Visorrei tenia pocos menos de treientos Hombres, i con este aviso se retirò, i tambien Vela Nuñez, por lo qual determinò el Visorrei, por parecer de todos, de recogerse al Quito, dexando orden à Bartolomé Perez, que se quedase en el Navio, que estaba en Tumbez, hasta ver lo que hacia Machicao.

El Visorrei se retirò al Quito.

CAP. XXII. Que el Visorrei llega al Quito, i que en aquella Ciudad fue bien recibido, i Machicao llegó à Panamá.



ENDO ià casi de Noche, descubrió Bartolomé Perez los Navios de Machicao, i creiendo, que pasaría de largo, levantò las Velas, i navegò dos

leguas, la Costa abaxo, i bolvió à surgir. Machicao, al amanecer, fue sobre el Navio, i por la calma, i no tener Artilleria, le tomò, i robò, i estando para dár garrote à Bartolomé Perez, el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado, le alcanzaron la vida. Entretanto, el Visorrei, i los que tenia, iban mas que de paso, por causa de Machicao, que no llevaba mas de quarenta Soldados, el qual, con quinze Arcabuceros, en vn Vergantín fue à Tumbez. Remordido el Visorrei de su propia reputacion, dixo, que era verguença ir de tal manera, sin saber, que fuerça tenia el Enemigo, i embió à Estacio, para que le reconociese, i en el camino topò vn Mercader, que le dixo, que Machicao iba perdido, que no llevaba sino veinte, ò treinta Hombres: con este aviso bolvió Estacio, i dixo, que Machicao tenia quatrocientos Soldados; con que todos se dieron prisa en caminar, i se perdió vna buena ocasion, porque en

El Visorrei embió à reconocer à Machicao.

Traicion de Estacio al Visorrei.

ninguna parte faltaban traidores. Pasò adelante Machicao muy sobervio, por saber la retirada del Visorrei, i por lo bien, que hasta entonces le havia sucedido su viage, i topando con vn Navio, en que iba el Bachiller Perez, le prendio, i robò, i descubriendo luego el Navio de Juan de Yllanes, fue à tomarle; pero dando todas las Velas, se escapò, i tomò Puerto en Calango, i embió à su Capitan Marmolejo, con algunos Arcabuceros, para que robale à Puerto Viejo, como lo hizo, i prendio à Santillana, Corregidor del Visorrei, i soltó à Martin de Olmos, Juan de Olmos, i à Diego Pizarro. Y bueito Marmolejo con ellos, i lo robado, quiso Machicao ahorcar à Santillana, pero à ruego de los Soldados lo dexò; i sabiendo, que el Doct. Alvarez se hallaba proveiendo algunas cosas en la Cuata, embió à él, el qual se salvò huyendo, i la Culata fue robada.

Al Quito havia llegado D. Alonso de Montemaior, i los que iban en seguimiento del Visorrei, Gaspar de Montemaior, Pedro Gutierrez de los Rios, i otros; i el Tesorero Alonso Rangél, con buena parte de Oro de los Quintos Reales, porque en este Año se hallaron tan grandes Minas de Oro, que en poco menos de vn Año se sacaron vn millon i docientos mil ducados. El Visorrei, i su Gente caminaban con trabajo, por la aspereza de los caminos, i falta de Virtualia, porque comian Yervas, en que mostró el Visorrei mucho ser, i valor, animando, i esforçando la Gente, aunque de alguna començaba à tener sospecha, i en particular de Estacio, que se quedó atrás, i confiaba de Rodrigo de Ocampo, à quien havia hecho Maestre de Campo, i pasando increíbles trabajos por Cienagas, i Pantanos, Sierras, i Nieves, llegaron à Tomebamba, Repartimiento de Don

En este Año se hallarò grandes Minas de Oro.

Valor, i esfuerço del Visorrei.

El Visorrei llega al Quito.

Alonso de Montemaior, adonde los Caciques, è Indios de la Tierra focorrieron muy bien al Visorrei, i à su Gente; con que restauraron la hambre, i trabajos: i poco despues llegó D. Alonso de Montemaior, con los que iban con él, i juntos fueron al Quito, desde donde el Visorrei llamó Gentes, è hizo Provisiones.

El primero que diò aviso en Panamá de las alteraciones del Perú, fue Geronimo Çurbano, que pasó luego à Castilla con Despachos del Visorrei: fue el segundo Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i dixo, que el Visorrei quedaba en Tumbez rehaciendose, i que no estaba determinado de irse allí, ò al Quito: i que en-

ten-

Los de Panamá comiencan prevenirse contra los Tiranos. Vaca de Castro aconseja á los de Panamá, que se aperciaban, i socorran al Visorrei.

tendencia, que Piçarro embiaria algun Capitan contra aquella Ciudad, que mirasen por sí, i se previniesen, i luego pasó á Castilla. Los del Regimiento de Panamá acordaron tomar el consejo, i levantar Gente de Guerra para su defenfa; i en esto llegó Vaca de Castro con su Navio alçado, i los aconsejó, que se apercibiesen para la defenfa, porque sin duda embiaria Gonçalo Piçarro sobre ellos, i los persuadió, que socorriesen al Visorrei, i le ayudasen en la gran necesidad en que se hallaba, i luego se partió para Castilla: porque como quien conocia las desventuras, que havian de alcançar á Tierra-Firme, no quiso detenerse vn punto en ella; i lo mismo les aconsejó el Contador Juan de Guzmán: i luego nombraron por Capitan á vn Juan Vendrell, i determinaron de armar vn Galeon, con el Artilleria, que llevó Vaca de Castro en su Navio, i con otra, para echar á fondo los Navios Enemigos, que acudiesen, pero dabanse poca priesa, aunque lo sollicitaba el Capitan Christoval de Peña, i Juan de Yllanes, que dixo, que brevemente seria allí Hernando Machicao, el qual llegó á las Islas de las Perlas, i tomó vn Vergantin; i habiendosele escapado otro, con que ià tenia cinco Velas, el qual dió aviso de su llegada, i juntandose el Regimiento, pareció, que seria bien embiar vn Barco á reconocer, si era Machicao el que iba con aquellas Velas, i le escribieron vna Carta, i la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topó, porque se iba acercando á Panamá: i leida la Carta, dixo,

Los de Panamá el que supiesen, que Gonçalo Piçarro, su Señor, era Governador del Perú: i para que Machicao, i su Oidor Tejada, i Francisco Maldonado pudiesen ir á Castilla, á dar cuenta al Rei de lo que pasaba; pero que si los de Panamá eran

locos, que los mataria á todos, i saquearia la Ciudad: i despues de muchas platicas, dió á Luis Sanchez vna Carta de Piçarro, i otra suya, i vna Provision del Audiencia: i llegado á Panamá, dixo, que no le parecia, que Machicao llevaba mucha Gente, i que debian ponerse en resistencia, porque conocia en el mala intencion: no faltando quien desviaba este buen consejo, con decir, que los Soldados que estaban en Panamá, pretendian pasar al Perú, por lo qual, no havia de ellos que fiar. Luis Sanchez pidió, que le diesen su parecer por testimonio, afirmandose en decir, que en aquel principio convenia poner remedio contra Machicao, porque sino lo hacian, aquella sedicion se havia de encender, con gran daño de todos. La Carta de Piçarro era en creencia de Machicao: la de este contenia ir, para abrir el Comercio del Perú, i aquella Ciudad, que por las tiranias que havia hecho el Visorrei, todo estaba oprimido, i que con trecientos Caballos de Guerra, que llevaba, le havia desvaratado, i se havia huido á Belalcaçar, para desde allí irse á Cartagena, i á Castilla, porque havia destruido al Rei toda su hacienda; por lo qual el Audiencia le havia nombrado por Governador, i que le embiaba, para favorecer aquella Ciudad, para que tuviese su Comercio libre con el Perú, i que convenia, que prendiesen á Geronimo Çurbano, á Cueto, á Juan de Guzmán, i á Vaca de Castro, por alborotadores, i porque de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rei, á quien iban á informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, que alli estaban, i que si no hacian lo que pedia, les haria la Guerra, como á deservidores de el

Rei, por escusar maiores daños.

Carta de Piçarro á los de Panamá.

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi ille ab initio compelescatur, adeo exardescant. Scot. 39. Ann. 1.

Fin del Libro Octavo.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.*

LIBRO NONO.

CAPITULO I. *De lo que pasaba en los Reies, entre-
tanto que Hernando Machicao andaba por la Mar
del Sur.*



En tanto, que Hernando Machicao iba haciendo lo que se ha dicho; se havia de tal manera acabado en los Reies el Audiencia Real, que ià no havia rastro de ella, ni de justicia, i todo era confusion, robos, i muertes, sin dexar de executar todo genero de crueldad, i avaricia, los Hombres andaban atonitos, i asombrados, no osaban hablar, ni fiarse los Amigos de los Amigos, ni

aun pensar en el nombre Real, porque ià havia llegado à tal, que al que imaginaban, que pensaba en el servicio del Rei, inhumanamente le quitaban la vida; i así, vnos atendian à callar, i estos eran los que mas peligro corrian; otros, acusaban, i llevaban parlerias, i chismenrias, estando en manos de los mas ruines la destrucion, i muerte de los mejores; otros lisongeaban, aprobando lo que se hacia con mil titulos, i adulaciones, exaltando al Tirano, bendiciendole, llamandole *Libertador, i general Defensor, valeroso Capitan, i dicho Governador*; i Gonçalo Piçarro, desvanecido con estas, i otras tales cosas, disponia de todo libremente, usando grandes liberalidades, i amenaçaba, diciendo:

In seditionibus deplorandum est, quod in manu eiusque sceleratissimi hominis est, nec. Et perniciem clarissimis viris, et ducibus parare. Sc. Ann. 1. Gonçalo Piçarro, está mui desvanecido.

Que

Que el Rei lo havia de confirmar aquel Cargo, i dar libertad à su Hermano Hernando Pizarro, que aun se estaba preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo; i donde no, que se a çaria con el Gobierno, i llamaria Franceses en su ayuda: i con esto le daban prieta en labrar todo genero de Armas, i Municiones; i todo esto se dixo, que iba fundado en avisos, que le llevò de Castilla aquel Clerigo Diego Martin, Criado de Hernando Pizarro, que pasó al Perú, en el Navio de los Oidores, en habito de Soldado, i era en esta ocasion Maiordomo de Gonçalo Pizarro, i el que en todo disponia. Tratò con todos los Vecinos del Perú, que le acudiesen con la tercera parte de los tributos, que daban los Indios, i lo concedieron, vnes de grado, i otros por fuerça, los quales se tafaron en docientos i cinquenta mil ducados cada Año, para provisiones de Guerra, demàs de lo que se le daba, para los gastos de su Persona, i guarda (que era mucho) aliende de todo, el Oro, i Plata, que tomò del Rei, lo qual mandò distribuir por sus libranças.

Riqueça
grande de
Pizarro.

Segunda
Provision
de Governador
à
Pizarro.

Pizarro
manda ha
cer Arma
da.

Violencias
de Pizarro
para ase-
gurarle.

Demàs de la Provision del Governador, que los Oidores le dieron, le despacharon otra, para que todos los Pueblos, Vecinos, estantes, i habitantes, le tuviesen por Governador, i Capitan General: acordò, que se hicieren Galeras en Arequipa, para correr toda la Costa, hasta Nicaragua, i Guatemala, i señorcar toda la Mar, diciendo, que si lo hiciera D. Diego de Almagro, el Moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque se entendia, que no lo podrian hacer, como lo platicaban, por falta de muchas cosas, i solamente se podian aprovechar de los Navios, que iban tomando, i aquellos no serian de provecho, mas de quanto les durasen las Xarcias, i aparejos, porque no tenian adonde hacer otras. Deshicieron las Marcas Reales, de los quintos que pertenecian al Rei, del Oro, i Plata, i se mandò, que no se marcase, ni quintase ningun Oro, ni Plata, i que se contratase con ello, sin marcar, ni quintar, i que corriese así, por mostrar, que se permitia vivir en maior libertad, con que ningun Oro, ni Plata saliese de la Tierra; porque les parecia, que con esto forçarian al Rei à capitular con ellos lo que pretendian. Estas, i otras muchas diligencias, se hacian por

Gonçalo Pizarro, para asegurarle en el dominio, siendo lo principal de ellas, la crueldad: porque en todas partes no se trataba, sino de matar, i derramar sangre, sin que huviese freno, ni temor, que lo estorvarie: i tuvo por cierto, que si aquellos Castellanos tuvieran entre si conformidad, fuera al Rei mui dificultoso reducirlos à su obediencia; porque la Tierra en si tiene mui gran resistencia, i para su defenfa estaban mui proveidos de Armas, i Municiones; pero estaban los animos mui divididos: muchos por el nombre de fieles à su Principe, que deseaban conservar: otros, porque de mala gana se vian inferiores al que no tenian por su igual en calidad: otros, por la descubierta tirania con que se procedia, pues ia aun el nombre del Rei procuraban de suprimir, viendo manifestas señales en Gonçalo Pizarro de dominar, con absoluto Imperio, la Tierra, negando al Rei la debida sujecion: otros, porque la crueldad que se vsaba, espantaba à las Gentes, i las traia atemorizadas, sin ver que en nada se vsase poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia; i así se entendió, que si el Rei acudiese presto con el socorro, seria facil el remedio, aunque se tenia por el mas eficaz el premio, i galardón, con que todos estaban firmes. A todo lo sobredicho se atrevió el Tirano, porque como en el principio le sucedieron bien sus cosas, ganó fama, i reputacion, con que acrecentò sus fuerças.

Dificultad q
havia, para
vencer à
los Castellanos del
Perù.

Causas de
la división
de los animos de la
Gente del
Perù.

Cum rerù
novatori-
bus prima
causa salu-
titer succe-
dunt, mag-
nam inde
acquirunt
fama, &
celebrita-
tem. & au-
gent vires.
Sc. 939.
Hist. 4.

CAP. II. De la fundacion de la Ciudad de la Serena, en Coquimbo, en el Reino de Chile.



ORQUE no queden mas atrás otras cosas, que requiere esta General Historia, se pasará à ellas. Hallandose en Chile el Governador Pedro de Valdivia mas reforçado, con el socorro que le llevò el Capitan Menroí, con la buena ayuda, que le diò Vaca de Castro, salió de la Ciudad de Santiago con sesenta Cabalies, i pasó à la Provincia de los Paranaques, i el gran Rjo de Maule, Poblaciones del Rei-

Reino Gueier, i Tatà, i continuando adelante, hallaba maiores habitaciones, con que conocia ser verdaderas las relaciones, que de aquella Tierra se le havian hecho, para conforme à ellas intentar sus pretensiones, i así determinò de arrimarle à la parte, que llaman Quilacura, adonde los Naturales, en mucho numero, dieron vna noche sobre èl, i los resistiò valerosamente, hasta vencerlos, aunque con pérdida de algunos Caballos, que entonces valia vno mil Pesos. Y enterado de las grandes Poblaciones, que havia en toda aquella Tierra, bolviò à la Ciudad de Santiago; i juzgando, que ya no era tiempo de tener à las espaldas cosa que no estuviese muy segura, i el paso abierto por Mar, i Tierra, para quantos del Perú quisiesen ir à Chile, cuja riqueza se començaba à estender por aquel Reino, así como primero no quiso fundar Pueblo en el Valle de Copiapo, porque no se le bolviese la Gente, aora por las dos razones referidas, acordò de fundar la Ciudad de la Serena, dandole este nombre, por su Patria, alli cerca en el Valle de Coquimbo, como lo hizo en este Año, que aunque fue en la Poblacion la segunda, es la primera, iendo desde el Perú, à la qual llaman, por otro nombre, de Coquimbo: fundòla junto à la Mar: tiene muy buen Puerto, i vna Baia grande, i se desembarcan dos Leguas del Pueblo, vò su Costa al Sur, i està treinta Grados Australes: tiene el maior dia de este Pueblo catorce Horas, que es à once de Diciembre, i su maior noche otras catorce, à once de Junio: tiene vn pequeño Rio, con que se riegan todos sus Panes, i Heredades, dandose todos generos de Legumbres, Frutas, i Hortalizas: tiene buenas Pesquerias para su sustento, Carne, Pan, i Vino de su cosecha; i en su Comarca hai mucho Oro, i à siete Leguas de ella està vn Cerro grande, adonde de ordinario han sacado Oro las Quadrillas, i dàn de jornal ordinario, de medio peso hasta vno: tiene esta Ciudad buenas Tierras para Sementeras, i muchas: en todo el Reino de Chile hai vn genero de Ovejas mansas, i monteses, de hechura de Camellos, i maiores que las de Castilla: su cuerpo de vna vara de largo, comunmente: el cuello de tres quartas de vara, i mas altas que las de Castilla: el labio de arriba hendido, con el qual espelen su espuma contra quien las enoja: no tienen corcoba como Camellos,

i la carne es vn poco mas seca, que la del Carnero de Castilla: su pasto es yerba: sus colores son comunmente blancas, ò negras, i algunas son cenicientas: las Ovejas Monteses son bermejas, vn rubio aburichado claro: sus Lanas son largas, blandas, lisas, i lustrosas, i de mas precio que las Lanas de las Castellanas: vale el bellon vn ducado, i la Oveja quatro, i cinco, i la Oveja Castellana doce reales, i cada bellon vn real: de esta Lana de las Ovejas de la Tierra se hacen Mantas, que parecen de Chamelote, lustrosas, que las visten los Ricos: enfrenanse en las orejas, en las quales hacen vn agujero, i metten vn cordel delgado, como Tomiça, del qual, tirando, vò adonde las quieren llevar, i sueltas, corren mucho, i en especial las Monteses, mas que vn Caballo.

CAP. III. Que prosigue en las particularidades de la Tierra de la Serena, en Chile.



DASE, como se ha dicho, en este Reino el Trigo, la Cevada, i el Maiz, i otras muchas Semillas, i en particular vna, que llaman Teca, la mas temprana que los Indios siembran, i cogen: siembrase en Febrero, i Março, i cogenla en Noviembre, primero que la Cevada: es como vna Ierva Cevadilla, de media vara en alto, casi como Avena: su grano es como el de el Ceateno, poco menos: cogenlo antes que se seque, i en manojos le dexan secar al Sol, i lo desgranar, i tuestan en arena caliente; i tostado, le muelen, en vna Piedra del tamaño de medio pliego de papel, con otro rollo de Piedra, tan gordo como el braço, que atraviesan encima, con la qual, como quien asiera, se juega à dos manos, con los braços sobre la otra, que està debaxo asentada en llano, i en breve espacio muelen de esta manera la Semilla; i hecha Harina, la llevan de camino, i por do quiera para su sustento, i vn celemin de esta Harina basta à vn Hombre para ocho dias, desatandola con Agua, bebiendola, ò comiendola à medio desatar.

Hai vn genero de Fruta de Arboles Montesinos, que se cria desde los treinta i siete Grados arriba, en las quales

Victoria de Valdivia en Quilacura.

Los Caballos valen mil Pesos en Chile.

Fundase la Ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abundancia de la Tierra de la Serena.

Ovejas de Chile de dos maneras.

Semilla, q̄ en Chile llama Teca, que cosa es?

Como se come la Teca?

El Vino de Mar-tilla, que se hace en Chile, es unisími-dable.

El Vino de Mur-tilla, como se ha-ce?

Tierras generalmente la comen, i se llama Uñu, en Lengua de Naturales, i los Castellanos la dicen Murtilla, es colorada, i como vna pequeña Uba, mayor que Garvanços remojados: su hechura, i color es como vna Granadeta: su labor es agrodulce, i al coner tiene gusto de Ubas: sus granillos no se sienten al coner, como los del Higo: su ollejo es como el de las Ubas: su complexion es caliente, i seca, de ellas se hace vn Vino compuesto, que despues de el de Ubas es el mejor de todos los Brebages, aunque sea el Vino de Palmas de la India Oriental, la Cidra, el Aloja, ni la Cerveça, ni quantos Medicinales escribe Andrés de Laguna. Este Vino es caliente, claro, sutil, i agradable al gusto, i estomago, consume los humos de la cabeça, i su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, i el estomago, hechando el frío fuera, ayuda à la gana de comer, i no la quita jamás: no dà pesadumbre à la cabeça, ni estomago: sufre otra tanta Agua, como Vino: los que lo guttan, lo loan en labor, i color, tanto como el de Ubas: su color es dorado, i mui claro, i tan suave como el Vino de Ciudad-Real: como se hace poco, gástase dentro de ocho Meses, i así no se sabe quanto puede durar añejo: beneficiase con tanta limpieça, i cuidado, como el de Ubas: tarda en hervir, entre sí, i sin fuego, quarenta dias: hace asiento de lo superfluo en el suelo de la Bafija, i lo liviano despidelo por la boca, rebofando, i tiense cuidado de espumarlo, como va hirviendo, i luego se trasiega en otras Bafijas claras, i hecho Vinagre, tiene mejor labor que el de Ubas, i mejor olor, porque lo hereda de la Fruta, de que se hace, que es mui olorosa, i suave.

CAP. IV. De lo que pasaba en las Provincias de Popayán, i Cartagena, i Nuevo Reino, i de la fundacion de Tocaima.



Quieted en las otras Provincias de las Indias

En las Provincias de Popayán, el Nuevo Reino, i Cartagena estaban las cosas quietas, porque en las dos se havia admitido la suplicacion de las nuevas Leis: en Cartagena, como los Indios de aquella Provincia no eran de mucho provecho, los Encomenderos no penia-

ban en hacer resistencia, i todos estaban à la mira de los sucesos del Perú. El Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, haviendo atendido, en el tiempo de su Governacion, mas à la avaricia, que al bien publico, se fue à Castilla, no perdonando mas à la Real Hacienda, que à otras; con todo esto, pareciendo que en los Panches debia haver alguna Poblacion de Castellanos para aquietar aquella Nacion fiera, i en la Ribera del Rio de la Magdalena otra, para la seguridad de la navegacion al Nuevo Reino, dió orden que se hiciesen: à los Panches embió al Capitan Hernan Vanegas, Caballero de Cordova, que despues fue Mariscal, llevó mui noble Gente, i mui honrada, i repartió la Tierra; i à la Villa se dió por Terminos, i Jurisdiccion, todo lo que al presente tiene la Ciudad de Ybague, cuyo Valle tambien descubrió Hernan Vanegas, i la Provincia de la Savandija, Santa Agueda, Marequita, i la Victoria: labraron las Casas de Cal, i Ladrillo, con buena Madera de Cedro: edificaron vna Iglesia Parroquial, i vn Monasterio de Santo Domingo: està asentada en la Ribera de vn gran Rio, llamado Pati, en vn pequeño llano, que se hace en vn Valle, cercado de altísimas Sierras: el sitio del Pueblo es enjuto, i sano, i el Cielo alegre, i claro: no cae sereno: el temple es mui calido, i las mañanas son frescas, i este temple no se muda en todo el Año: los Indios son bien dispuestos, i agitados, aunque tienen las frentes llanas, ò chatas: son valientes, i temidos de sus Vecinos: comian Carne Humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dándoles à conocer tal bestialidad: son liberales, i partidos de lo que tienen: poco codiciosos de Oro, i vengativos, grandes Pescadores, i Caçadores, mui sueltos, i ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto Arbol: tenían en las puertas de sus Casas las cabeças de los Enemigos, que mataban: las Mujeres mataban las Criaturas, dándose golpes con piedras, i bañando la barriga con cocimiento de ciertas Iervas, por lo que aborrecian parir Hijas, que se entendió era persuassion de el Demonio: todos andan desnudos, i las Mujeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguenças: usan Carcillos en las orejas, i narices, i faldas en el cuello, i la cintura: tiñense los molledos de los brazos, i las pantorrillas: los mas valientes Indios se

Hernan Vanegas va à los Panches, i funda à Tocaima.

Ciudad de Ybague, i su Asiento.

Natura leza de los Panches, i sus Costumbres.

se horadan los labios, i traen en la cabeza Plumas de muchas colores: tomanie mucho de su Vino de Maiz, i de las Raices de la Yuca, i Batata, i de la Piña, que es Fruta como va mediano Melon, verde, i amarilla, i su carne es mui blanca, i en el gusto agradulce, i de buen sabor: destila, en cortandola, mucha Agua, i nace en vnos Cordones, i tiene buen olor: su maior regocijo es juntarse muchos, i bailar, i beber, hasta caer.

CAP. V. De la Religion de los de la Tierra de Tocaima; i otras particularidades de ella.



UANTO à la Religion, creen, que hai vn solo Dios: no se casaban con nadie de su sangre, ni aun de su Lugar, porque decian, que todos

eran Hermanos: eran mui Supersticiosos, i Hechiceros: tenian preguntas, i respuestas con el Demonio; i son grandes Herbolarios, porque conocen yerbas saludables, i otras venenolas, con que se suelen matar disimuladamente: vntan los cuerpos con el gumo de vna Fruta, que se convierte en negro, tan fino, que no se quita con nada, hasta palados nueve dias. Cerca de Tocaima hai vnos Manantiales de Açufre, i el barro del Agua es mui aprobado para curar todo genero de Sarna, Lepra, Llagas, i Empeines, vntandose con ello, i labandose con el Agua: hai en aquellos Valles otros Manantiales de Agua salada, que en lugar de ovas cria por encima vn betun como Brea, con que se calafetean las Canoas: hai tambien vnos Baños entre dos Arroios de Agua fria, à donde se podian curar de muchas enfermedades: en las Sierras (que son altissimas) hai todo el Año Nieve, sin derretirse, i vn Volcàn, el qual suele rebenttar algunas veces, i arroja sus cenizas ocho, i diez Leguas: en los Terminos de esta Ciudad hai muchas Minas de Oro, Plata, Cobre, i Plomo: tienen los Vecinos muchas Frutas de la Tierra, i de las de Castilla se dan bien Ubas, Melones, Higos, Naranjas, Cidras, Limones, i Datiles: las Parras de ordinario dan dos veces al Año; i si de industria las podan, tres veces dan: sembróse vn hueso de Datil, en casa de Antonio de

Religion de los Páches, i otras cosas de su vida, i vicios, i manera de vivir.

Datil, q̄ dió Fruta en 18 Meses.

Porcillo, i en diez i ocho Meses se comió Fruta de esta Planta, que es cosa maravillosa, segun lo que tardan en Castilla, i de ordinario en dos Años se comen Datiles: danse las Cañas dulces, i hacen buen Açucar, i Miel: cogese Trigo en los lugares altos, i frescos: el Maiz dà dos veces al Año. Tienen ià mucho Ganado Vacuno, Ieguas, i Mulas, Puercos, i Cabras: el Ovejuno no prueba bien: los Tigres, Osos, i Leones hacen gran daño en los Ganados: hai mucho Palo Santo, que llaman Guayaçan. Hai muchos Materiales para labrar Casas, i diferencias de Maderos, que aunque estàn muchos Años debaxo del Agua, no se pudren: hai muchos Cedros, i Nogales, con Nueces vanas: criase mucho Añil natural, sin beneficiarlo. El Arbol, que llaman Ceyba, dentro de doce horas se le cae la hoja, i la buelve à cobrar: veense muchas Aves de Rapina, como Açores, Gavilanes, Aguilas, i Cuervos, i las Gallinaças, que limpian toda la carroña, i hediondez. Hai diversos Pajaros de colores, que cantan, i son mui galanos, i Ruiseñores: muchos Micos, Monos, Hurones, Ardillas, i Comadrejas, i diversos Animales, como Venados, Cervicabras, i Conejos: Liebres nunca se vieron: veense Vivoras, Culebras, i Alacranes, Arañas grandes, i venenosas, i la Culebra del Calcavel, que es mui ponçonosa; i de estos, i otros Animales venenosos hacen los Indios vna confeccion, que llaman la Ierva con que vntan las Flechas, i es tan vehemente, que al que hieren con ella, muere dentro de veinte i quatro horas, fino lo remedian: hacen la experiencia en vna Vieja, ò en vn Perro; i si muere luego, la tienen por buena.

Arbol, q̄ en doce horas se desnuda, i se viste.

Usan los Panches la Ierva venenosa

CAP. VI. De la fundacion de la Ciudad de San Miguèl de las Palmas; i cosas del Rio Grande.



L primer Pacificador, i Poblador de esta Ciudad, i su Comarca, fue el Capitan Hernando de Valdès; el qual, baxando en vn Barco por el Rio Grande de el Nuevo Reino de Granada, reconoció, que sería conveniente la continuacion de la navegacion de este Gran Rio para la seguridad de los que subian, i baxaban por el,

El Capitan Valdès, primer Poblador de la Ciudad de S. Miguèl de las Palmas.

él, convenia hacer vna Poblacion, i haviendolo así perdido à Geronimo de Lebrón de Quifiones, que à la saçon gobernaba en Santa Marta, acordaron, que el Capitan Valdès bolviese el Rio arriba, i pacificase los Indios, que vivian en las Barrancas del Rio Grande, i en toda su Costa, i Lagunas, i estorvar el daño, que los Indios hacian. Salió, pues, el Capitan Valdès con quatro Vergantines pequeños, i ochenta Soldados, i tuvo tantos Reencuentros con los Indios, que se huvo de bolver à Santa Marta: i haviendo juntado nueve Barcos, i docientos Soldados, bolvió à la empresa, i haviendo llegado à el parage, adonde està la Villa de Tenerife, sacaron los Caballos, i caminaban, dandose mano los del Rio con los que iban por Tierra, con grandísimo trabajo, abriendo el camino con sus brazos, por las espesuras, i resistiendo al impetu, i fuerza de los Indios, que con verte acometidos por Tierra (para ellos mui nuevo) dieron lugar à la pretension del Capitan Valdès.

Los Indios del Rio Grande, que Canoas usaban?

Poblacion de Santiago de Sompallón.

Estos Indios del Rio Grande usaban, para sus Guerras, i Grangerias en el Rio, i en las Lagunas, de los Barcos, llamados Canoas, de treinta pies, i menos, de largo, i dos de ancho, algo mas, de vn solo Madero: iban bogando los Indios en pie, puestos en hilera, vnos por vna parte, otros por otra, con los Remos, à manera de Pallas de Horno: en estas Canoas, poniendo mas Gente, de la que era menester para gobernarlas, pelecaban los Indios, mostrando ferocidad en el primer impetu, i levantando gran voceria. Los Castellanos, teniendo gran resistencia en los Indios, pasaron quarenta Leguas mas arriba del Asiento de Tenerife, i en vn sitio, que al Capitan Valdès pareció à proposito, pobló la Ciudad de Santiago de Sompallón; dicha así, por vn Pueblo de Indios, que estava cerca, i allí estuvieron, defendiendose de los Indios, hasta que el Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, que por sacar la mejor Gente, para llevarla consigo al Nuevo Reino, no pudiendo resistir los que quedaron à los Indios, desampararon el Pueblo, i se fueron Rio abaxo, i algunos quedaron en Mopox, de la Jurisdiccion de Cartagena.

Los Indios, por haver echado de allí à los Castellanos, quedaron tan vfanos, que bolvieron à maiores robos de los que primero hacian por el Rio, co-

metiendo muchas muertes; i entre otras, subiendole el Capitan Francisco Enriquez, con su Hermano Jorge Enriquez, i su Cuñado Francisco Nieto, i diez Castellanos, con veinte i quatro Negros, reconociendo con vna Canoa, adonde havia disposicion de parar, poco mas arriba de donde aora està Tamalameque, los Indios de las Lagunas salieron al Barco, sin que de la Canoa fuesen vistos, i le combatieron con tanta determinacion, que aunque los de dentro se defendieron bien, los mataron à todos, i se llevaron à la Muger del Capitan, i se la dieron à vn Cacique, llamado Soloba, i luego murió de pesar, i robado el Barco, le rompieron. El Capitan, como no llegaba el Barco, bolvió, i halló el destroço, i se fue à Mopox.

CAP. VII. De la Poblacion de Tamalameque, i cosas de aquella Tierra.



El hecho de los Indios del Rio Grande, i otros muchos, nunca se castigaron, hasta que el Licenciado Miguel Diaz, Juez de Residencia en las Governaciones de Cartagena, Santa Marta, Nuevo Reino, Popayán, i Rio de S. Juan, embió al Capitan Luis de Manjarrès, que con buena Gente, i bien armada, castigó à los Indios, i los pacificó, i pobló à Tamalameque, i en el sitio à donde la puso, estuvo seis Años, hasta que pareciendo que convenia acercarse al Rio, se pusieron en la Barranca, à donde aora están en temple caliente, porque la maior parte del Año corren Vientos Sures, i algunas veces Vendabales mui defabridos; i aunque la Tierra es aspera, i doblada, hai grandes Llanos, i disposicion para criar Ganado, à lo menos Vacuno; i estos Llanos tienen mui cerrados Bosques, i en las Riberas del Rio los hai grandísimos, i las crecientes de los Rios son causa, que se hagan en los Llanos grandes Lagunas, en cuias Riberas habitan los Naturales, i andan por ellas en sus Canoas, i hacen grandes Pesquerias, que es su sustento, i hai gran cantidad de Pescado Manati, i de Caimanes. El Invierno viene

Los Indios del Rio Grande matan la Gente del Capitan Enriquez, i se llevan su Muger.

El Capitan Luis de Manjarrès pobló à Tamalameque.

Grande-
za de el
Rio de la
Magda-
legna.

vienen à fer tan grande el Rio , que à donde se junta con el de Cauca , tiene media Legua de travesia , i su violencia es grandissima. No es la Tierra fructifera , aunque se dan Naranjos dulces , i agros , que llevaron los Castellanos , i muchos Guayabos , que es Fruta de la Tierra.

Calidad
de los In-
dios de
las Ribe-
ras de el
Rio Gran
de.

Una general enfermedad de Viruelas , i Sarampion se llevò mucha Gente: la que resta es de ingenios cortos , i poco levantados , de inclinacion hematica ; i quando no ocupan el tiempo en fiestas , i borracheras , lo gastan en dormir , i el tiempo de su cosecha son sus combites ; porque pudiendoles bastar para el sustento de todo el Año , sin consideracion gastan el Maiz en sus Banquetes , i Fiestas , teniendo por costumbre , que el primero que coge , combida à los demàs del Lugar , adonde dura el beber de la Chicha tres , i quatro dias , i hace efectos diferentes , vnos llorando , otros riendo , i otros , como furiosos borrachos , muestran la fuerça de aquel Licor , i en el interin que beben , comen mui poco ; i de esta manera anda la rueda por todo el Lugar.

Chicha,
bebida de
los Indios
que los
faca de
juicio.

Los Indios del Rio , i de las Lagunas se entienden : los de la Sierra tienen diferente Lengua , i no se entienden en nada. Està la Ciudad de Tamalameque en altura de diez i ocho Grados : tiene à Santa Marta , de cuya Governacion , i Obispado es : està al Norueste , al Vallè de Upar , al Leste : està , por el Rio , sesenta Leguas de Santa Marta , i otras siete por Tierra , desde que se desembarcan : parte Terminos con Tenerife , i Mopox , i con la Villa del Puerto Nuevo de Ocaña. Tenian , en tiempo de su Gentilidad , Señores , como aora los tienen , à los quales seguian en las Guerras , que era el verdadero Tributo , que les daban. Pintabanse los rostros de diversas maneras , i el que mas pinturas sacaba , estava obligado à fer mas atrevido ; i se vntaban los cuerpos con Bija , para defenfa del Sol , la qual es colorada : en los casamientos vsaban pedir la Moger à su Padre , i pareciendo conveniente , se la entregaban , sin otra ceremonia : muerto el Padre , sucedia en el Señorio el Hijo. Tenian vno por Sacerdote , mui reverenciado , el qual los hacia entender , que hablaba con el Diablo , i a este pedian , que rogase por buenos temporales , por abundancia , i salud , i los curaba en sus enfermedades , i daba à entender mil men-

Altura de
la Ciudad
de Tama-
lameque.

Costum-
bres de
los Indios
de Tama-
lameque.

tiras , con que los traia engañados. Un docto , i venerable Religioso Dominico afirmó , que persuadiendo à un Indio viejo , que se moria , que se bauticase , le dixo , que hasta otro dia queria ver lo que le detia su coraçon ; i bolviendo el dia siguiente , el Indio le dixo , que luego que se fue de alli , acudiò el Diablo , i le amenazò , i açotò , i que por tanto no le queria enojas , ni ser Christiano. Tanto le importandò el Religioso , ofreciendole remedio para vencer , i ahuientar al Demonio , con que se libraria de aquella pena , que el Indio aceptò , i embiò por Agua bendita , i se la dexò , i se fue à decir Misa , i à rogar à Dios por aquel Alma. Otro dia de mañana , el Indio llamò al Religioso , i dixo , que queria ser Christiano , porque el Demonio era Bellaco , que le amenazaba , i buia quando el Religioso estava alli , i que le havia echado el Agua , que le havia dado , i que se fue llorando , como si le echàra fuego , i que havia buuelto , i no pudo pasar de donde alcançò el Agua ; i el Sacerdote le christianò , i siempre que iba fuera de su casa , llevaba el Agua , con que iba mui seguro. Esto se ha dicho para gloria de Dios , i para que se entienda que estos casos son sin numero en las Indias , i que de solamente ellos se podria hacer vn gran Volumen , i seria mas proprio de los Religiosos tratar de ellos , que escrivir Monarquias Indianas.

Conver-
sion devn
Indio. q
hizo vn
Religio-
so Domi-
nico.

CAP. VIII. Que el Capitan Francisco de Orellana hizo Asiento con el Rei , para el Descubrimiento , i Poblacion de la Nueva Andalucia ; i el suceso de su jornada.



El Capitan Francisco de Orellana , que salió de la Provincia del Quito con Gonçalo Piçarro al Descubrimiento del Valle de la Canela , representò al Rei , que habiendo venido por vn gran Rio abaxo à buscar comida para el Exercito , la corriente le metiò por el Rio mas de docientas Leguas , de donde no pudo bolver ; i que por aquella necesidad , i por la noticia , que tuvo de la grandega , i riqueza de la Tierra , posponiendo su peligro , sin interese ninguno , para servir à su Magestad , se

aven-

Francisco de Orellana pi- de al Rei el Descubrimien- to de el Rio de su Nombre.

La Nueva Andalu- cia llama à la Go- vernacion del Capitan Orellana.

Condicio- nes de el Asiento, que toma el Rei cõ el Capitã Orellana.

Da se or- den à Ore- llana, que guarde las nue- vas Leies de las In- dias.

turò à saber lo que havia en aquellas Provincias ; i que habiendo hallado grandes Poblaciones , por el deseo que tenia de servir , i que la Corona Real fuese acrecentada , i la Gente de las dichas Provincias viniese al conocimiento de la Santa Fè Catolica , queria bolver à acabar de descubrir aquella Tierra , para lo qual se ofreciò llevar de estos Reinos trecientos Soldados , ciento de à Caballo , i docientos Infantes , ocho Religiosos , i el aparejo que fuese menester para hacer Barcas , todo ello à su propria costa . Y suplicò , que se le hiciese merced de la Governacion de lo que descubriese en vna de las Costas de aquel Rio . Y el Rei , teniendolo por bien , se hicieron con èl las capitulaciones acostumbradas , para lo qual se le dieron sus Despachos ; i la Provincia , que se le diò en Governacion , se llamò la Nueva Andalucia , i al Rio dixeron de las Amagonas , i otros de Orellana ; pero en particular se le può por condicion , *que no entrase en las Islas del Rio , sino que embiasse Religiosos à tratar de Paz à los Indios , para que los ensenassen las cosas de la Santa Fè Catolica , porque las Islas no entraban en su Governacion , i asi no huvia de tratar con ellos , sino por via de rescate , i que guardase las Capitulaciones hechas con la Corona de Portugal , acerca de la Demarcacion , i Repartimiento de las Indias . Que el dicho Capitan , ni ninguno de los que con èl fuesen , no tomasen Muger casada , ni Hija , ni otra Muger alguna de los Indios , ni se les quitase Oro , ni Plata , Algodon , Plumas , Piedras , ni otras cosas , sino fuese rescatado , dandoles el pago en otra cosa , que lo valiesse ; permitiendo , que quando se les huviese acabado la comida , la pudiesen pedir à los Indios con Rescate , de manera , que en ningun tiempo se les tomase por fuerza , sino fuese quando todos los medios posibles se huviesen tentado , porque estando en estrema necesidad , mui bien se puede tomar la comida , adonde se hallare . Que en ninguna manera se hiciese Guerra à los Indios , sino fuese defendiendose con la moderacion que el caso requiera , antes se les diese à entender , que el Rei embiaba aquella Gente para los enseñar , i doctriinar , i no à pelear , sino à darles conocimiento de Dios , i de la Fè Catolica . Que no llevase Indios naturales de parte alguna , sino fuese alguno para Lengua , i no para otro efecto . Que como fuese pacificando la Tierra , fuese moderando la comida , que cada Pueblo de Indios havia de dar , i la repartiase entre*

los Castellanos , que poblasen la Tierra , dandoles los provechos conforme à las nuevas Leies , de las quales se le daba traslado , en virtud de las quales se le mandaba , que no diese lugar à que ningun Castellano tuviese Indios , ni los maltratase , ni se les tomase cosa alguna , i que les diesen mucho lugar , i ajuda para ser Christianos .

Recibidos los Despachos Reales , el Capitan Francisco de Orellana se fue à Sevilla , i può mucha diligencia en aperebirse ; i à once de Maio , de este Año , saliò de San Lucar de Barrameda con quatro Navios redondos , i quatrocientos Hombres de Guerra , fue à la Isla de Tenerife , adonde estuvo tres Meses , i en Cabo Verde estuvo dos , i se le murieron noventa i ocho Personas , i se le quedaron cinquenta , que no estaban para seguir la jornada . Y tomando su derrota para la Costa del Brasil , le fueron los tiempos mui contrarios ; i pereciera toda la Gente , sino fuera por los Aguaceros , de donde se socorrieron de Agua ; i con esta necesidad arribò el vn Navio con setenta Personas , i once Caballos , del qual nunca se supo : los dos Navios , que quedaron , con los vientos Nortes ganaron lo que havian decaido con los tiempos contrarios , i fueron à reconocer los Baxos de San Roque , i tomando la Costa en la mano , pasaron à vista del Marañon , i hasta cien Leguas la Costa abaxo , en medio Grado , doce Leguas à la Mar , hallaron Agua dulce , i aquel dixo Orellana , que era el Rio por donde havia salido . Otro dia entraron en el Rio , i en dos Islas pobladas , por su rescate , hallaron comida , i rogaron al Capitan , que descansase alli la Gente , i los Caballos , que iba mui fatigada , i no quiso , diciendo , que la Tierra era mui poblada . Subieron el Rio arriba con las dos Naos , hasta cien Leguas , i junto à vnos Bohios , adonde havia poca comida , pararon à hacer vn Vergantin , i alli se murieron cinquenta i siete Personas . Al cabo de tres Meses salieron con el Vergantin , i vna Nao , porque deshicieron la otra para clavaçon , i tablaçon del Vergantin ; i habiendo andado veinte Leguas , estando furtos , la gran creciente de la marçà los hiço rebentar vn Cable , por donde no se pudieron aprovechar de la Nao , i dieron al través con ella , i de la clavaçon hicieron vna Barca , i hasta treinta Personas estuvieron dos Meses i medio en hacerla .

Orellana con dos Navios, pasa à vista de el Marañon.

Orellana dice, que halla el Rio de su Nombre.

Mal principio de la jornada de Orellana.

CAP. IX. Que prosigue el Descubrimiento del Capitan Francisco de Orellana ; i su muerte.



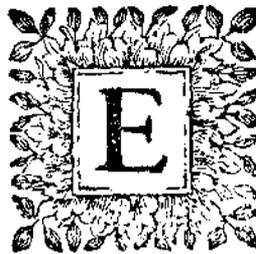
NTRETANTO que se hacia la Barca, se fue Orellana à buscar el braço principal de el Rio, i no le haviedo hallado en treinta dias, bolvió, i tornò

à salir, diciendo, que se hallaba enfermo, i no podría aguardar à que se acabase la Barca, i bolvió à la Punta de San Juan à buscar el braço, i que alli le hallarian. Los de la Barca se dieron tan buena maña, que los Caciques de la Tierra los daban de comer, i quando echaron la Barca en el Agua, se fue con ellos vn Cacique con seis Canoas, hasta las Islas de Marribuque, i Caritan, i alli se quedó el Cacique, i el de Marribuque los fue à mostrar el Camino, i subieron otras treinta Leguas, i hallaron tres braços del Rio Principales, i despues pareció, que todo era vn braço, que tendria doce Leguas de ancho; i porque la Barca hacia mucha Agua, i faltaba la Gente de Remo, i el Rescate, viendo que tan pocos no podian hacer servicio al Rei, acordaron de bolverse, i quarenta Leguas antes de salir del Rio, hallaron vn pedaço de Tierra, que tuvieron por Tierra firme, i era de mui grandes Çabanas, i proveida de Sementeras, por medio de la qual iba vn Eltero de Agua, que les pareció ir de Tierra alta, i los Indios nombraban à esta Provincia Comao, i salieron de Paz, i dieron mucho Maiz, Caçabi, i Batatas, i Names, Pescado, Patos, i Gallinas; i aqui se hallò vn Pabo de Castilla, i los Soldados entraban seis Leguas la Tierra adentro, i llevaban por su Rescate cien Indios, cargados de comida, i alli se quedaron cien Hombres, porque les pareció la Tierra buena. Navegaron estos Castellanos por el Rio abaxo, hasta salir à la Margarita, adonde hallaron à la Muger del Capitan Francisco de Orellana, la qual dixo, que su Marido no havia acertado à tomar el braço principal del Rio, i que estando determinado de volver à Tierra de Christianos, por andar enfermo, ocupandose en buscar comida para el camino, le fle-

charon los Indios diez i siete Hombres, i que de esta congoja, i de su enfermedad murió dentro en el Rio, i que ella, que siempre havia andado con él, havia buuelto alli en el Vergantín, con la Gente que la havia quedado. Este Rio está de Norte Sur: la Costa se corre del Este Oeste, tomada el altura por donde entraron, i por donde salieron, i pareció, que tenia de boca como cinquenta i siete Leguas, i todo el Rio está lleno de Islas.

La Muger de el Capitan Orellana da noticia de la muerte de su Marido.

CAP. X. Que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca se retirò à la Ciudad del Assumpcion, haviendo andado mucho por el Rio de la Plata.



N el principio de este Año bolvió el Capitan Francisco de Ribera, à quien el Governador Alvar Nuñez havia embiado à procurar Vi-

Relacion que hace el Capitan Francisco de Ribera de su jornada.

tualla, con una Guia, i seis Castellanos, i llegó hasta Tapuaguacu, de donde la Guia decia, que començaban las Poblaciones de los Indios de toda la Tierra; i aunque los seis Christianos bolvieron heridos, toda la Gente se alegrò, porque los tenían por perdidos, haviendose bueltos ocho Indios, de once, que Ribera llevaba, de miedo de los peligros, que havian de pasar. Dixo Francisco de Ribera, que desde el Bosque, adonde se apartò del Governador, caminò veinte i vn dias, sin parar, con tanta dificultad del Monte, i maleças, que hubo dia, que no caminaron mas de vna Legua, i que siempre fue al Poniente, comiendo Venados, Puercos, i Dantas, que los Indios mataban con las Flechas, porque la Caça era mucha, i la Miel, que hallaban en lo hueco de los Arboles, i muchas Frutas silvestres; i que à los veinte i vn dias pasaron vn gran Rio, adonde pescaron vn sabroso Pescado, à manera de Sabalo, i que luego dieron en huella fresca de Indios; i siguiendo el rastro, hallaron grandes Haças de Maiz, i que los descubrió vn Indio, que salió à ellos, que llevaba vn gran barbote de Plata en el labio,

Los Indios traían bien à los Castellanos de Orellana.

Los Castellanos de Orellana se retiraron de su Descubrimiento.

Cien Castellanos se quedó en la Ribera del Rio, por parecerles buena la Tierra.

labio baxo, i orejas de Oro, i tomò por la mano à Francisco de Ribera, i dixo por señas (porque fu language no le entendian) que se fuese con él; i llegando cerca de vna Casa de Paja, i Madera, las Mugeres, i los Indios vieron, que sacaban lo que tenían, i lo llevaban al Campo; i que de vnas grandes Tinajas, donde encerraban el Maiz, sacaban Planchas, Hachuelas, Braçales, i Pieças de Plata; i que havienolos hecho tentar, los dieron de beber en vnos Calabaços de su Vino de Maiz; i que vnos Esclavos, que servian, dixeron, que à tres jornadas de allí, con vnos Indios, llamados Payzunões, estaban ciertos Christianos, i le mostraron à Tapuahuaçù, que es vna Peña mui alta, i grande, i que luego parecieron algunos Indios pintados, con sus Arcos, i Flechas; i porque el Señor de aquella Casa, que à ella los llevó, tomò sus Armas, è iban, i venian Mensajeros, conoció, que trataban de matarlos, por lo qual dixo à sus Compañeros, que se bolviesen por el mismo camino, porque le parecia, que allí no citaban seguros; i que poniendolo por obra, aunque era diciendo, que iban à llamar otros Christianos, los cargaron mas de trecientos Indios, hasta meterlos en el Monte, todos heridos, de donde no osaron los Indios pasar, creiendo que havia otros Christianos, i que desde allí se bolvieron por el mismo camino, hasta el Puerto de los Reies, que serian setenta Leguas; i que vio, que aquellas Indios, que se llamaban Tarapecocies, tenían mucho Bastimento, i criaban Patos, i Gallinas de Castilla.

Alvar Nuñez mandò luego, que Gonçalo de Mendoza se bolviese de la Tierra de los Arriaticocies, con la Gente que con él estaba, dexando con ellos asentada la Paz. En esto toda la Gente, que estaba en el Puerto de los Reies, començò à adolecer de calenturas, lo qual procedia de haverse dañado las Aguas con la creciente del Rio. Los Indios Socorines, i Xaquefes, como vieron à los Castellanos enfermos, començaron la Guerra, juntandose con los Guaxarapos, i vna mañana cautivaron cinco Soldados moços, que con algunos Indios Guarantes, nuevamente convertidos, havian salido à pescar, i los llevaron à su Lugar, i à todos los mataron, i despedaçaron, i comieron, è hicieron otros saltos, i robos; de manera, que en diversas veces mataron cinquenta i ocho Christianos; por lo qual,

Los Indios Socorines, i Xaquefes hacen la Guerra à los Castellanos.

no queriendo restituir los que havian cautivado, ni nada de lo robado, ni abstenerse de la Guerra, por mucho que fueron requeridos, determinò de declararlos por Enemigos.

Llegò, en este tiempo, el Capitan Hernando de Ribera con el Navio con que fue à descubrir por el Rio, i por estàr ià toda la Tierra anegada, no se podia, ni hacer Guerra, ni entrada à descubrimiento, porque duraba la creciente de las Aguas quatro Meses. Acordò el Governador de retirarse, viendo que duraba la enfermedad de la Gente, i porque en cumplimiento de la Real Instruccion, que prohibe, que no se puedan sacar Indios de sus naturalezas, no consintió el Governador, que del Puerto de los Reies se llevasen Mugeres, ni Hombres à la Ciudad de el Asumpcion. Començaron los Castellanos à quererle mal, lo qual no sucediera, si los permitiera toda licencia de vicios, i pecados, i contravencion de Mandamientos Reales, porque mas nos dexamos persuadir el mal, que el bien, por nuestra mala naturaleza. Llegado à la Ciudad à ocho de Abril, baxando en doce dias, lo que subió en dos Meses, con mui gran trabajo de los saltos, i acometimientos de los Indios Guaxarapos, i de otros Enemigos, cuya defensa fueron los Versos, porque la Gente iba enferma, hallò, que el Capitan Salazar, que havia quedado por Governador, tenia juntos mas de veinte mil Indios, i muchas Canoas, para ir por Agua, i por Tierra contra los Indios Agazes, los quales havian quebrado las Paces, i hacian la Guerra à los Christianos, i à sus Amigos, lo qual cesò por entonces.

CAP. XI. Que los Oficiales Reales de el Rio de la Pláta amotinaron la Gente, i prendieron al Governador.



QUINCE Dias Llegado el Governador à el Asumpcion, teniendole mortal odio los Oficiales Reales, porque los tenia en freno, sin dexarlos vsar del arrogancia, è imperio, que en todo querian tener, ni del avaricia, que fue mui comun à todos los

Alvar Nuñez determina de hacer Guerra à los Indios Socorines, Xaquefes Los Castellanos, por que quieren mal al Governador Alvar Nuñez?

*Semper se-
rè conigè
ur mala
facilius
persuade-
tur, quam
bona ab
naturam
nostrà, que
sponte sua
ad illa ma-
gis incli-
nat, è fer-
tur. Scot.
39. An. 14*

El Capitan Salazar quiere hacer Guerra à los Indios Agazes.

Oficiales pecuniarios, de este Nuevo Mundo, por lo qual conjuraron contra él, i determinaron de quitarle el dominio; caso atroz, i abominable, rebelarse contra el Ministro, que representa la Persona Real, i para ello engañaron à la Gente, que havia quedado en la Ciudad; dando à entender à todos, que los queria quitar sus Indios, i Haciendas, i repartirlas à los que bolvian enfermos de la Jornada, i que siendo aquello mui gran injusticia, no se debía permitir: i porque ellos querian requerir al Governador que no lo hiciese, i temian, que los mandaria prender, seria bien, que todos se armasen, i à la hora del Ave Maria se recogiesen en dos Casas, adonde se les avisaria lo que havian de hacer; i como los de vna Ciudad son faciles para creer todo lo nuevo, quando es malo, vinieron en ello. Eran estos Oficiales, el Vecedor Alonso Cabrera, el Contador Felipe de Caceres, Garcivanezas, Teniente de Tesorero, i vn Pedro de Oñate, Criado del Governador, que los dió la Puerta; i entrando con hasta doce Hombres armados, estando enfermo en su cama, gritaron, diciendo à voces: *Libertad, libertad, viva el el Rei*, i le prendieron, llamandole Tirano, i otras injurias, i sacandole à la Calle, algunos de los que havian sido llamados, dixeron, que ellos no havian ido à prender al Governador, sino à requerirle: i sobre esto hubo buenas cuchilladas, i al fin le metieron en Casa de Garcivanezas, i rogaban à los que le defendian, que no le soltasen, porque à todos cortaria la cabeza; i así le echaron Grillos, i le pusieron Guardas, i quitaron las Varas à sus Oficiales, i los prendieron, i soltaron los Presos de la Carcel, i maltrataron à otros, i en nombre de los Oficiales Reales, se echò Vando, para que nadie anduviese por las Calles, gritando por ellas: *Libertad, libertad*; i hecho esto, fueron à su Casa, i le tomaron las Escrituras, i Despachos Reales, i los Procesos, de las insolencias hechas por los mismos Oficiales, para embiarlos al Rei, i le desvalijaron, i saquearon la Casa, valiendo mucho su hacienda, i en especial los diez Vergantines que tenia. Otro Dia, delante de las Casas de Domingo de Irala, los Oficiales convocaron la Gente, i dixeron, que temian preso al Governador, porque les queria quitar à todos sus haciendas; i vsar de grandes tiranias; con que indignaron la Gente, i nombraron por Teniente de Governador à Domingo de Irala, que ayudò mucho esta sedicion; porque les

parecia, que siendo Hombre de poca calidad, haria lo que ellos quisiesen; i de la misma manera provecieron todos los Oficios en otras tales Personas, vsurpando absolutamente la Real Autoridad, ofendida con tan gran violencia hecha à su Lugar-Teniente. Hecho esto, publicaron, que querian hacer entrada por la misma parte; que el Governador lo havia intentado, i buscar alguna Plata, i Oro, para embiar al Rei, porque les perdonase el delito que havian cometido: la Gente no quiso consentir en esta entrada, antes clamaba, que soltaten al Governador, por lo qual los Oficiales, i las nuevas Justicias, perseguian à los que se mostraban de la parte del Governador, i los traian acofados, i corridos, despojandoles de sus haciendas, i con muchos malos tratamientos.

Violat Principem, & Imperatorem, qui illius Ministerium, & magistratum inturiam afficit. Scot. 56. An. 1.

CAP. XIII. Que los Oficiales Reales del Rio de la Plata, embiaron preso à Castilla al Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.



Os Soldados, que tenian la parte del Governador, declarandose contra los otros publicamente, los llamaban traidores; i como se iba reforçando la sedicion, estaban los Oficiales Reales, i sus Valedores, con las Armas en las manos, i se fortificaban en sus Casas, i barreaban las Calles, que iban à ellas: visitando las Justicias, que havian puesto de su mano las Casas cercanas, para que nadie se emboscase en ellas: andaban los Oficiales tan alterados, que en viendo vn corrillo de Soldados, tocaban al Arma, i entraban al Apòsento, adonde tenian al Governador, amenaçandole de muerte, si nadie se ponía en soltarle, aumentandose cada Dia mas el alboroto, i la passion entre la Gente, temiendo los Oficiales, que tambien se aumentase el numero de los descontentos, por el atrevimiento de haver puesto las manos en el Governador Real, le hicieron firmar vn mandamiento, para que notificandose à la Gente, se fofegase; pero no lo osaron hacer, pareciendoles, que era indignar mas à los buenos, i dar maior noticia de su atrevimiento: i porque supieron, que

Alteraciõ en la Ciudad del Ascensio, del Rio de la Plata.

Civitas est facilis se per ad accipienda, credenda, què omnia nova cum erisita sūt. Sc. 699. Hist. 1.

Alvar Nuñez preso en el Rio de la Plata.

Los Fieles del Rio de la Plata, tratan de soltar à su Governador.

mas de setenta Hombres de su parte, se havian confederado de secreto con los de la parte del Governador, para sacarle de la prision, con vna India, que le llevaba de cenar, le escrivian, rogandole, que les diese licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprenderian, aunque les costase las vidas, i que si no lo hacian era, porque sabian, que tenian quatro Hombres apercebidos, para darle de puñaladas, quando lo intentasen, que eran los tres de ellos, Garci-Vanegas, Andrés Fernandez, el Romo, i Hernando de Sofa. El Governador no lo quiso permitir, porque se hallaba muy enfermo, i porque el peligro de su vida sabia que era cierto; i principalmente, porque en conociendo los Indios la division de los Castellanos, se havian de venir contra ellos, i los acabarian; antes cuerda-mente mostraba de no enojarse contra aquellos, de quien via, que no se podia vengar. Con la prision del Governador, se perdió totalmente la modestia, i respeto, i libre, i defenfrenadamente, salia la Gente por los Pueblos de los Indios, à tomarles lo que tenian, sin pagar, haciendoles muchos malos tratamientos: i aunque se quexaban à los Oficiales, i à Domingo de Irala, respondian, que no eran parte para remediarlo: i estos atrevimientos, tan contrarios à las Ordenes Reales, disimulaban, por tener la Gente de Guerra obligada, que de suyo ama la demasiada licencia, i libertad, lo qual fue causa, que gran numero de Indios Christianos, se retiraron à los Montes, adonde no podian ser doctrinados, por librarse de las molestias; i porque no eran menores las que la insolente Justicia hacia à los mismos Castellanos, cincuenta, ò sesenta de ellos, como aborridos, se fueron en demanda de la Costa del Brasil: i à otros, que intentaron de salir de aquella opresion, metiendose por la Tierra adentro, prendieron, i mucho tiempo tuvieron en hierros, haviendoles desvalijado, i quitado sus Armas: i tambien prendieron à Rodrigo de Herrera, Antonio de la Escalera, i Luis de Miranda, Clerigos, porque reprehendieron este hecho, i el haver dexado ir à la Costa del Brasil al P. Fr. Bernardo de Armenta, i à su Compañero, por la necesidad que havia en la Tierra de Religiosos; i porque la inquietud de la Gente no cesaba, encruelenciendose mas los Tiranos con el temor, i las sospechas, haciendo diversas opresiones, amanecieron ro-

Los Fieles del Rio de la Plata, disimulan las violencias hechas à los Indios.

tulos en muchas partes, que decian: *Por tu Lei, i por tu Rei moriràs*; acabaron de perder la modestia, si alguna les quedaba, i con increíble rigor prendian, atormentaban, agotaban, i ahorcaban, para descubrir quien havia puesto los rotulos: exercitando esta inhumanidad contra muchos inocentes, i particularmente à vn Regidor, llamado Pedro de Molina, Natural de Guadix, trataron afrentosamente, porque llevando por salvo conducto el Nombre Real, les requirió, que soltasen al Governador, i no fue poco que escapase con la vida: i de esta manera se executaba todo genero de inhumanidad, i licencia, porque se atrevieron à permitir à los Indios, que comiesen carne humana de sus Enemigos, estando ya persuadidos, que esta era bestialidad, i vsados à refrenarse de ella; cosa nefanda, i de mucho castigo digna: i estas discordias tan perniciosas, en suma no procedian, sino del ambicion, i deseo de mandar; dando siempre à entender, que su celo era el servicio del Rei, i el bien de todos, porque nunca los Tiranos suelen dar mal nombre à su tirania. Siendo cada Dia maiores los alborotos, i crueldades, para su sosiego, i tener mas libremente el dominio, acordaron Domingo de Irala, i los Oficiales, de embiar à Castilla al Governador, con los procesos que ellos havian hecho; pero entendiendo la Gente, que esto era invencion, para disimular la muerte, porque no le habiendo visto en muchos Meses, temian, que le huviesen muerto. Fue tan grande el alteracion, que se concertaron los Tiranos, que dos Sacerdotes, i dos Caballeros le viesen, para sosegar la Gente, i con todo eso se alteraban mas; pero vinieron en quietarse, con decir, que iban con el preso dos Oficiales Reales, para dar cuenta al Rei de lo que pasaba, el qual, siendo de ello servido, le podria mandar bolver. Embarcaronle en vn Vergautin de los suyos, muy enfermo, i flaco, i de Noche; i con todo eso, à voces, dixo: *Que dexaba en su lugar, en nombre del Rei, al Capitan Juan de Salazar de Espinosa; i de ello bixo Testigos*: por lo qual, Garci-Vanegas, que hacia Oficio de Tesorero, i era vno de los quatro Oficiales Tiranos, arremetió à el con vn Puñal, jurando à Dios, que si al Rei mentaba, le havia de pasar. Embarcado el Governador, i con el los dos Oficiales, Alonso de Cabrera, i Garci-Vanegas, i Lope de Hugarte, que no fue el menor persegui-

Crueldades de los Oficiales Reales del Rio de la Plata.

Licencia para vida de la Gente del Rio de la Plata.

Simul autem ditato imi per Adm ipi sa vicia pro virtutibus inter protabantur. Tacit Hist. 1545

Los Oficiales del Rio de la Plata embian preso à Castilla à su Governador,

Los Oficiales del Rio de la Plata de nuevo acusan à Cabeça de Yaca.

El Obispo de Còca, D. Sebastian Ramirez, muere en Valladolid.

Alvar Nuñez es dado por libre en la Corte.

dor, i alborotador, à quien embiaba à negociar à la Corte Domingo de Irala. Yendo navegando por el Rio abaxo, prendieron al Capitan Salazar, i à Pedro de Estopiñan, Cabeça de Yaca, i los embiaron en otro Vergantin, en seguimiento del primero, para que viniesen à Castilla. En la Mar sobrevino vna Tormenta, que durò quatro Dias, i habiendo citado muchas veces en peligro de perderse, el Vecedor Cabrera, i el Teniente de Tesorero Garcivanegas, reconocidos de sus yerros, i arrepentidos de tan grandes pecados, teniendo por cierto, que aquella gran Tormenta sucedia por aquella injusticia, vsada con el Governador, le quitaron los Hierros, i le besaron los pies, i pidiendole perdon, le dieron libertad, confesando su inocencia, i los pecados de juramentos falsos, i otros enormes, de que havian sido causadores. Llegados à las Islas de los Açores, trataron con el Governador de la Tercera, que prendiese à Alvar Nuñez, porque quando pasó con su Armada por Cabo Verde, para el Rio de la Plata, robò las Islas; pero el Governador Portuguès dixo, que su Rei no creia, que nadie à tal cosa se atreviese; i así se embarcaron en otro Navio, i llegaron à Castilla bien presto, i à Valladolid, à tiempo que se mudaba la Corte para Madrid; i aunque pudieron informar lo que les pareció, el Obispo de Cuenca, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que presidia en el Consejo de las Indias, que estaba determinado de hacer en estos Oficiales vn notable castigo, murió luego, i con todo esto, en llegando el Governador Alvar Nuñez, desaparecieron, so color de ir à sus Casas. Alonso de Cabrera enfermò en Loxa, perdió el juicio, i estando sin él, matò à su Muger. Garcivanegas murió supita, i desastradamente. A Lope de Hugarte no permitió el Rei que bolviese al Rio de la Plata, aunque mucho lo procurò. Al Governador diò el consejo por libre, declarandole inocente, i sin culpa de las cosas de que le acusaban, aunque por buen gobierno, pareció no convenir, que bolviese al Rio de la Plata, por no resucitar la memoria de sus ofensas, i de tantos escandalos, pero el ausencia del Rei, que se hallaba fuera de estos Reinos, era muy dañosa, para que en los negocios de aquella Provincia, ni de otras, no se pudiesen los promptos, i convenientes remedios, por que con-

venia consultarle muchas cosas. Fue cierto, que D. Sebastian Ramirez, como el que sabia bien los atrevimientos, è insolencias de los Oficiales de la Real Hacienda de las Indias, decia, que no tenían remedio, sino era castigando sus delitos con sangre, i no con penas pecuniaras.

C A P. XIV. Que Hernando Machicao entra en la Ciudad de Panamá: el Visorrei procura de juntar Gente en el Quito, i sale contra los Rebeldes, que estaban en San Miguel.



ABIENDO Hernando Machicao, que se juntaba Gente de Guerra en Panamá, no recibió turbacion, acordandose, que salió de los Reinos con dos Barcos, i quince Soldados, i que el Visorrei en Tumbes no le aguardò, con docientos Hombres que tenia; i andando por entre las Islas de las Perlas, animaba su Gente, i acató descubrió vn Navio, que estaba furto, i cargando sobre él, le tomó, i robò, i tambien à vn Vergantin, con que ià tenia quatro Naos, i tres Vergantines; i pareciendole, que era Armada, para dár vista à Panamá, acercandose al Puerto, viò que se hacia à la Vela vn Navio, que en él estaba, mandòle seguir, i le tomó, i luego hizo ahorcar al Señor del Navio, porque no quiso amainar, i ahorcado, le llevaba del Entena de su Navio; con que puso gran temor, así à los Navios, que estaban en el Puerto, como à los de la Ciudad. Lo primero que hizo, les pidió las Velas, i Timones à todos, i le obedecieron, creiendo, que llevaba mucha Gente en los siete Navios. Los de la Ciudad de Panamá estaban confusos: i no quisieran fiarse de Tiranos: hallabanse en esta saçon, en Panamá, D. Pedro de Cabrera, i su Yerno Hernan Mexia, à los quales el Visorrei havia desterrado del Perú, i bolvieran de buena gana en socorro del Visorrei, i pudieran salir de Panamá, antes que llegara Machicao, si Juan de Yllanes, i Juan de Guzmán, se dieran maña para ello.

Hernando Machicao se acerca à Panamá, cò siete Navios.

Panamà està con gran temor.



En Panamá, vnos deseaban à Machicao, otros le quierẽ resistir.

Hernando Machicao entra en Panamá.

En la Ciudad havia diferencias, en lo que tocaba à resistir à Machicao : porque vnos deseaban su entrada en ella , por sus fines ; i otros temian , que traia mas de quatrocientos Hombres , por lo qual , le fueron à hablar Pedro de Casaos , Andres de Ariza , i otros , i le hicieron grandes ofrecimientos , i el à ellos. Pidiòles nueve Pieças de Artilleria , de las que llevò Vaca de Castro en el Navio ; i se las embiaron , i quando Machicao se viò con ellas , mandò à los Maestres de los Navios , que havia en el Puerto , que se juntasen con el , con toda su Gente , para entrar en Panamá , lo qual cumplieron puntualmente , con el temor del Maestre , que todavia tenia colgado del Entena , i con ciento i veinte , que estos eran , i hasta ochenta , que el llevaba , salió à Tierra , i caminò à la Ciudad , adonde havia mas de setecientos Hombres. Los de Panamá , corridos , i afrontados del engaño , con todo esto temblaban , i servian à Machicao , que se aposentò en Casa de Andrés de Ariza : i la Canalla que llevaban , començò à hacer insolencias , robos , i muchos , i grandes insultos , como es cierto en tales tiempos , i con Capitanes insolentes.

El Visorrei , aunque fue bien recibido en el Quito , en pocos Dias descubrió , que no holgaban todos con su presencia , i prudentemente lo disimulaba ; i por tener à los Soldados alegres , les diò dinero , i decia : *Que no los engañasen , con darles à entender , que con el gobierno del Tirano havian de tener quietud , porque servir à Tiranos , antes era miserable , i desventurada servidumbre.* Acudiò en este tiempo al

Nomino pascis sepè vocatur miserum. Scot. 939 Hist. 4.

Francisco Hernandez Girón, Vecino de Pasto, acen de al Visorrei en el Quito.

Quito , sabido que el Visorrei estaba allí , Francisco Hernandez Girón , Vecino de Pasto , Hombre valiente , i determinado , con cuja ajuda , se tomó muestra à la Gente , i se hallaron docientos i sesenta Soldados de à Pie , i de Caballo. En esta saçon , llegaron al Quito , con gran peligro , i trabajo , Yñigo Cardo , Pedro Antonio , Alonso Bello , i Rosales , los quales , con gran riesgo , se salieron de la Ciudad de los Reies , i se huieron en vn Barco de Pescadores , i dixeron , como Piçarro quedaba recibido por Governador , i el Audiencia deshecha , i que havian salido sus Capitanes à las Ciudades , para go-

vernarlas en su nombre. Supò el Visorrei tambien en esta ocasion , que Juan Cabrera , Teniente de Sebastian de Belalcaçar , tenia à punto algunos Soldados , para ir al Descubrimiento de las Provincias del Dorado : despachò à Suer de Cangas , pidiendole , que se juntase con el , encareciendole el servicio , que en ello haria al Rei ; i tambien escribiò al Adelantado Belalcaçar , dandole cuenta del estado en que se hallaba , el qual estaba entendiendo en la Guerra contra los Indios de Carrapa , que estaban mui rebeldes ; i el Adelantado Belalcaçar publicò , que daba licencia à quantos quisiesen ir à servir à Visorrei , i que si fuesen Vecinos , les serian conservados sus Repartimientos ; i habiendo acudido alguna Gente al Visorrei , nombrò por Teniente de General à su Hermano Vela Nuñez , por Maestre de Campo , à Rodrigo de Ocampo ; à Don Alonso de Montemaior , por Capitan de Caballos ; por su Capitan de la Guarda , à Diego de Ocampo ; à Francisco Hernandez , i à Juan Perez de Vergara , por Capitanes de Infanteria , de Picas ; à Geronimo de la Serna , i à Gaspar Gil , por Capitanes de Arcabuceros ; à Blas de Saavedra , Sargento Maior. Parecia al Visorrei , que seria bien ir à Puerto Viejo , i aguardar allí la buelta Machicao , i deshacerle : no pareció bien este consejo , sino estarse en el Quito , hasta saber lo que Juan Cabrera respondia al llamamiento del Visorrei ; porque si acudia , en viendose con quinientos Soldados podia començar la Guerra , por donde quisiese : i porque el Visorrei estaba mui puesto en salir del Quito , se tratò de ir à la Ciudad de S. Miguel , por ser pueito mas importante , que Puerto Viejo.

El Visorrei embia à llamar à Juan Cabrera.

El Visorrei pide favor de Belalcaçar , i se le da.

Belalcaçar da licencia , q̄ puedan ir à servir al Visorrei.

El Visorrei nombra Oficials , para su Exercito.



CAP. XV. Que el Visorrei declara por traidores à los que siguen à Gonçalo Piçarro, i và caminando en demanda de los Rebel-des.



AVIASE embiado al Capitan Heredia à los Bracamoros, à sacar la Gente que alli havia; pero prendiòle, i matòle Gonçalo Diaz de Pineda, que ià estava en los terminos de San Miguèl, con Hernando de Alvarado, los quales detuvieron à los Soldados, que salieron de los Bracamoros. El Visorrei, habiendo en el Quito hecho proceso à muchos de los que seguian à Gonçalo Piçarro, con publico Pregon los declaró por traidores, pareciendole, que viendo se los buenos resplandecer en su fidelidad, se confirmarian mas en el servicio de su Rei: i embiò à mandar à los Oficiales de la Real Hacienda de la Governacion de Popaiàn, diesen de la Caxa Real quince mil pesos, à Juan Cabrera, para adereçar à los Soldados, que havian de salir de la Entrada. Determinado, pues, el Visorrei de salir del Quito, i de ir àcia San Miguèl, los del Quito le dieron cincuenta mil pesos, sin muchos socorros, que hicieron à los Soldados, con que se pusieron à punto: i mandò al Maese de Campo Rodrigo de Ocampo, i al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que saliesen con sus Companias, para juntarse con su Hermano, que estava en la Provincia de los Puruaes, en los Asientos de Riobamba. No estava el Visorrei muy satisfecho del Maese de Campo, porque en Tumbes, viendo en necesidad, como quien se la queria vender, le havia pedido la confirmacion de sus Indios, i que le alcançase del Rei la perpetuidad de ellos, i vn Habito, por lo qual, sentido de tanta codicia, le dixo: *Que aunque estava apretado, no compraba los Soldados, sino los escogia*: habiò en secreto con el Capitan Francisco Hernandez, para que con el Maese de Campo anduviese sobre aviso. Juntados con Vela Nuñez, tuvieron orden de pasar à Tomebamba: i luego salió el Visorrei, del Quito, à quatro de Março, de este Año, i estando todos

juntos, se supo en la Ciudad de S. Miguèl, que el Visorrei iba sobre ella, i los Capitanes Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda, i Geronimo de Villegas, que le havian de defender, estaban en Chunchichàra, nueve leguas de ella, con animo de oponerse al Visorrei; pero Villegas, que era Hombre Agorero, lo contradecia, i afirmaba, que se perderian, i le creian: porque la esperança, i el temor tienen tanta fuerça en los animos de los Hombres, que aunque todos dicen mal de los Agoreros, i Adivinos, pocos dexan de oirlos, i aun creerlos, i al cabo salen engañados. Y de dos Eclavos, que se huieron del Campo del Visorrei, acabaron de entender, que iba sobre ellos, aunque no por el camino, que havia de llevar.

Detuvo se el Visorrei mas de lo que quisiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre D. Alonso de Montemaior, i el Maese de Campo; i aunque havia dos Dias, que salió Vela Nuñez, para proseguir la Jornada, visto, que no se acababa de arrancar, le embiò à llamar, i publicamente dixo, *que se queria bolver à Castilla, i dexar aquella demanda, pues por cosas tan livianas, sus competencias eran parte, para descomponer el servicio del Rei, à quien daria cuenta, de la manera que en aquel Reino era servido.* El Capitan Francisco Hernandez Giròn, con resolución le dixo, *que mandase cortar la cabeza à quien no le obedeciese, i no desamparase el Reino, estando tan rebelto: demás, de que à su autoridad no convenia.* Salidos de Tomebamba, anduvieron siete, ò ocho Dias, con gran trabajo, por Sierras, i Rios crecidos, por haverse quedado la Herramienta en Tomebamba, para allanar los Caminos, por la remision del Maese de Campo: i habiendo llegado à la Provincia de Ayavaca, se procurò tomar lengua de Gonçalo Diaz de Pineda, porque Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaba el Campo, como practico de la Tierra, i fue vno de los que se huieron de los Reies, decia, que estava en Caxas, ò en Chinchichàra: i porque luego se prendiò à vn Castellano, que certificò, que los Capitanes de Gonçalo Piçarro estaban en Caxas, mandò à Francisco Hurtado, Natural de Murcia, que con algunas Langas fuese à prender ciertos Castellanos, que se entendia, que estaban en Guanca-bamba.

Mox patuit breve confinium artis, & falsi, verum quod quam obscuris regebat. Tac. Ann.

El Visorrei determina de ponerse con su Gefe en San Miguèl.

Accessit Galba vox pro Rep. h. n. ista ipsi anceps, legi à se militem, non emi. Tac. Hist. 1.

Resolución con q̄ Francisco Hernandez Giròn habla al Visorrei. El Visorrei sale de Tomebamba.

CAP. XVI. Que Gonçalo Piçarro sale de los Reies, contra el Visorrei.



NTRETANTO que pasaba lo que se ha dicho en las Provincias del Quito, i que en ellas se estaba rebaciendo el Visorrei, habiendo tenido de ello

la nueva Gonçalo Piçarro, propuso à los de su consulta, que se tratase lo que se havia de hacer: el Lic. Cepeda decia, *que sin dilacion, se havia de ir à buscar al Visorrei, para prenderle, i matarle, pues que si aconteciese restituirse en su Dignidad, no havia que esperar clemencia de un Hombre ofendido, i vengativo.* Y aunque Francisco de Carvajal, el Maese de Campo, entendió, que se fundaba el parecer de Cepeda en el temor de lo que havia ofendido al Visorrei, porque es mala raçon fiarse de otro, à quien se haia hecho injuria, como quiera que deseaba la Guerra, le aprobò, insistiendolo en la prision del Visorrei, aunque fuese siguiendole, hasta el Mar del Norte, pues que despues ellos buscarian sus formas, para que el Rei les perdonase; i publicò, *que à todos los Soldados, que quisiesen salir contra el traidor de Blasco Nuñez (que en el Quito andaba hecho Tirano) se les daría paga.* Asentaronse docientos i noventa, i se les diò la paga, à trecientos, i à quatrocientos pesos à cada vno, conforme à su calidad, i algunos à quinientos, i à los que no querian dinero, se daban Armas, i Caballos, lo qual parecia comprar, i no elegir los Soldados, como dixo el Visorrei à Rodrigo de Ocampo. Y en este tiempo era cosa notable el cuidado,

Agustin de Zarate lifongea à Gonçalo Piçarro. *Expediit nō ita inimicū esse tyrannō nō plus sibi licentia inimicōs assumit: secus eū ijs, qui tam inimici non sunt.* Hist. 4.

i diligencia con que Agustin de Çarate, el Contador, andaba lifongeaendo à Gonçalo Piçarro, alabando sus hechos, i grandezas, i vn Religioso Dominico le dixo, que advirtiese como se hacia tan familiar de Gonçalo Piçarro, porque los Hombres tan poderosos, tenian mas respeto à los que andaban mas apartados de ellos.

Con la determinacion de salir en Campaña, se diò cargo de Alferrez General à Don Antonio de Ribera, i à Gomez de Alvarado se avisò, que de los Chiachiapoyas sacase los Soldados

que pudiese, à Truxillo, para juntarse alli con el Governador; i providas otras cosas, se tratò de la Persona, que havia de quedar, en lugar de Gonçalo Piçarro, en los Reies, como còla que tanto importaba: i despues de haver propuesto diversas Personas, dieron en Lorenzo de Aldana, por haver sido siempre tan confidente, i parcial de los Piçarras, i de su Tierra, i èl lo aceptò. Escribió Gonçalo Piçarro à todos los Governadores, dando aviso de su baxada al Quito, contra el Tirano de Blasco Nuñez, encomendandoles la guarda de las Ciudades, i que siempre tuviesen dineros de los Repartimientos, porque los Encomenderos tenian obligacion de sustentar la Guerra, pues se havia movido, por lo que à ellos convenia. Luego se embarcò Gonçalo Piçarro en dos Naos, i fue à Truxillo, adonde le recibieron con gran reverencia, i respeto, ofreciendole todos sus Personas, i Haciendas, con que engruesò el Exercito. Y aqui murió Francisco Sanchez, Natural de Çamora, su Sargento Maior, mui congojado de no poder seguir à Piçarro, para mostrarle su fidelidad; i dixo, *que id que no lo podia hacer, le queria dár un aviso, i era, que despues de haver cargado los Arcabuces con Polvora, i Pelota, echasen tres, ò quatro Perdigones, porque no errasen el tiro: i diciendo estas, i otras tales oraciones, se fue à dár cuenta à Dios.*

Lorenzo de Aldana quedapor Governador en la Ciudad de los Reies.

Francisco Sanchez, Sargento Maior de Gonçalo Piçarro, muere,

CAP. XVII. De lo que Hernando Machicao hace en Panamá, i el fin que trvo una conjuracion, que alli se hiço, para matarle.



OLVIENDO à Hernando Machicao, en havien dose aposentado en Panamá, despachò al Oidor Tejada, i à Francisco Maldonado, para Castilla, i pidió, que le diesen el Artilleria, que estaba en la Nao, que llevò Vaca de Castro, porque la Nao, i ella, era de Gonçalo Piçarro, i la queria bolver al Perú, i continuaba en vsar crueldades, i robos, i traía vn as Cuentas en las manos, no para reçar, sino para contar, como èl decia, los Arcabuces, i Gente de Guerra, que tenía: todo era deshonestidad, i luxuria.

Vida licé-
ciosa de
la Gente
de Machi-
cao.

Conjura-
cion, que
ferrata en
Panamá,
côtra Ma-
chicao.

Principio
del Descu-
brimiento
de la cõju-
racion, cõ-
tra Machi-
cao

*Incipiunt
semper cõ-
iuraciones
ab obftri-
ctione conf-
cientie in-
ter compli-
ces. Scot.
982. Hist
4.*

ria, i oprimir los Soldados à los Mercaderes, tomándoles sin pagar las Granas, i Sedas, para vestirse, imitando en ello à su Capitan, que decia, que aguardaba dinero de Gonçalo Piçarro, para pagar lo que tomaba; con que muchos Mercaderes quedaron destruidos. Mandò echar Vando, que se asentasen los que quisiesen ir al Perú: i diò condutas à Martin de Olmos, Martin Perez, i à Marmolejo; con que allegò quinientos Hombres, por la libertad de la vida, que los concedia, i con la paga que les diò, de lo que robaba à los Mercaderes, i los que andaban por la Mar, i por los Montes huidos. De todos sus prosperos sucesos diò aviso à Gonçalo Piçarro, i de como estaba apoderado de Panamá, i embiò muchos traslados de esta Carta por el Reino. Vistos tan grandes insultos, considerando Don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexia, i el Capitan Christoval de Peña, que allí se hallaban, que si este Tirano llegaba con aquella Gente, pertrechos, i riqueças, que havia robado, se reforçaria el Campo de Gonçalo Piçarro, i seria mui dificultoso al Visorrei resistirle, acordaron de matarle, i para ello trataron con Andrés de Ariga, i con el Corregidor Pedro de Casas, que si les sucediese bien la muerte de Machicao, porque no huviese alboroto, saliese con la Vara, apellidando el Nombre Real. Dos Dias se estuvo persuadiendole el caso, ò porque no queria, ò por temor de Machicao, ò porque no creia, que se podia salir con ello. Asentada la conjuracion, acordaron de participarlo à Bartolomé Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por Hombre de bien, i amigo del servicio del Rei; i habiendo respondido, como se deseaba, queriendo hacer cabeza de si mismo, diò cuenta de ello al Capitan Antonio Hernandez, i à vn valiente Soldado, llamado Orduña, i à otros Amigos, para que muerto Machicao, le nombrasen General de todos, è inse à buscar al Visorrei: i todos, remordidos de su propia conciencia, holgaban de entrar en la conjuracion. Estando todo concertado, el Soldado, llamado Orduña, descubrió el caso al Capitan Marmolejo, de Sevilla, Alférez General del Armada de Machicao, para que procurase ocupar el Armada; el Marmolejo, mostrando holgar de ello, i ofreciendose ayudar el negocio, le preguntò, quienes eran los Conjurados, nombrò à los Capitanes Bartolomé Perez, Antonio Hernandez, Santillana, el Alférez Caxero, i otros; i no diò nada del Ca-

pitán Peña, ni de los demás; porque Bartolomé Perez diò à entender, que èl solo era el que havia Dias, que deseaba la muerte de Machicao. Orduña dixo à Bartolomé Perez, i à Antonio Hernandez, lo que havia tratado con Marmolejo, i les pesò de ello, porque le conocian: i teniendo su peligro por cierto, estuvieron determinados de ir luego à matarle, i por inconvenientes, que se ofrecieron, no lo executaron.

Marmolejo no perdió tiempo en avisar à Machicao de lo que pasaba, pero no lo quiso creer; i porfiando Marmolejo, que èl havia hecho lo que debia al servicio de Gonçalo Piçarro, Machicao, como no le iba en ello, sino la vida, dixo, *que èl pondria recado en su Persona*; i se armò luego secretamente, i fue à Casa de Bartolomé Perez, que se armaba, para irle à matar, i le dixo, con gran disimulacion, *que havia mandado el Capitan Martin de Olmos, que tocase à recoger la Gente, i que por no lo haver hecho, se fuese con èl, que le queria sacudir*. Bartolomé Perez, que estaba con Martin de Olmos, creyendo que era verdad, fue alegremente con èl, i desde la Calle, à voces, llamò para el mismo efecto à Antonio Hernandez, i desde allí embiò à decir à Martin de Olmos, que aparejase la mas Gente, que pudiese. Antonio Hernandez, estando en Casa de Martin de Olmos, temiendo la muerte, que se le aparejaba, tres veces tuvo empuñada la Espada, para matar à Machicao, i por falta de animo lo dexò; i habiendo llegado Gente, fueron presos los dos Capitanes, que si fueran osados, allí le pudieran matar: i luego mandaron prender al Alférez Caxero, i à vn Hermano de Bartolomé Perez, à Orduña, el qual, con Santillana, huiò, porque fueron avisados. Luego mandò Machicao confesar à los Presos, porque habiendo sabido, que muchos Soldados se havian ausentado, temió de algun inconveniente, i sin que bastasen los ruegos de la Clerecia, i de los Religiosos, i de todo el Pueblo, los hizo dár garrote, profiguiendo siempre en sus luxurias, robos, i tiranias, con extraño temor de toda la Gente, sin que aquellos Soldados arrogantes, i furiosos, en lo que era robos, è insolencias contra Dios, i las Gentes, reconociesen respeto, ni obediencia à nadie.

El Capitan
Marmolejo
descubre
à Machicao,
q̄ le quieren
matar.

Machicao
hace
matar à
los Con-
jurados.

*Furor militum
nullum
cognoscit
duces, sed
quisque sibi
est au-
tor. Scot.
897. Hist
3.*

* * * * *
* * * * *

CAP. XVIII. Que los Capitanes de Gonçalo Piçarro desamparan sus Quarteles; el Visorrei entra en San Miguèl: Juan Cabrera trata de concierto con Montalvo de Lugo.



L Visorrei, que iba caminando en demanda de la Gente que tenia Gonçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la Ciudad de San Miguèl, adonde era Governador por Gonçalo Piçarro, Geronimo de Villegas, tuvo vna al Arma mui supita, i toda la Gente acudiò mui bien à ella: supose, que havia procedido, de que saliendo seis Caballos de Gonçalo Diaz, para ir à reconocer à Guancabamba, dieron en Hurtado, i los Caballos, que llevaba, fueron presos; i dixeron, que Gonçalo Diaz, i Hernando de Alvarado, estaban mui descuidados en Chinchichàra; i bolviendo con los Presos, penlandose en el Campo, que eran Enemigos, se tocò al Arma. El Visorrei con este aviso, mandò quedar el Bagage, i à la ligera quiso, que las nueve leguas, que havia, hasta Chinchichàra, se caminaten con diligencia, i à la ligera, no pudo ser tanta, que poco antes que llegase, no fuese sentido, de manera, que la Gente de Gonçalo Diaz, i Alvarado, tuvo tiempo de bolver las espaldas à toda priesa, desamparando el Quartel, i quanto tenian, salvo algunos de los que salieron de los Bracamoros, que quisieron aprovecharse de aquella ocasion que deseaban, para juntarle con el Visorrei; i en esto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, i de Hernando de Alvarado, i Gomez de Estacio. Y Gomez de Roxas fue vno de los que quisieron huir, i el Visorrei le acogió bien, i le mostrò buena voluntad; porque sabia, que andaba forçado entre los Rebeldes, i que se havia dividido de Gabriel de Roxas, su Tio, por no estàr entrambos en vn mismo peligro con el Tirano. Robòse el Quartel, i llegada la nueva à la Ciudad de S. Miguèl, Geronimo de Villegas, con su Muger, se huiò à la Sierra. Entrò el Visorrei en la Ciudad, i permitió, que

saqueasen las Casas de Diego Palomino, Bartolomè de Aguilar, Francisco Albaràn, Juan Rubio, i la de Geronimo de Villegas, por ser bienes de traidores. En las demàs Casas no se tocò, i los Vecines le honraron, i sirvieron mucho: los Capitanes Rebeldes, andando por los Montes huidos, murieron de hambre, en particular Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda, comiò ciertas Yervas, con que acabò rabiando.

Hernàdo de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda mueren de hambre.

El Teniente Juan Cabrera, hallandose en Timanà, supo, que el Lic. Miguèl Diaz entendia en la Residencia, i que havia de tomar cuenta à todos los que havian Militado en las Governaciones de Popayàn, i las demàs, deseando apartarle lo posible de este encuentro, queria entrarle en lo mas interior de la Tierra, adonde menos le alcançase la fuerza de la Justicia: i sabiendo al mismo tiempo la retirada de Tumbes, del Visorrei, i su estado, se le embiò à ofrecer, pareciendo, que el servirle, es cosa preciòsa, i que el servir bien à su Rei cubre muchos defectos. Havia primero Juan Cabrera embiado à los Capitanes Maldonado, i Diego Diaz de Herrera, à tratar en el Nuevo Reino con Montalvo de Lugo, que era Governador por el Adelantado de Canaria, que desde Timanà, adonde se hallaba Juan Cabrera, pudiese levantar Gente en los Pueblos del Nuevo Reino, para entrar en las Provincias del Dorado, que era la Tierra donde deseaba que le hallase la Residencia, i ofrecia à Montalvo de Lugo buena hermandad, i compaña. Montalvo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Juan Cabrera se le queria entrar mañosamente en su Gobierno, i poblar en el, i que se le pasaria alguna Gente descontenta; pero considerando, que Miguèl Diaz de Armendariz entraba figuroso, pareciale, que si tomaba el camino de los del Perú, se libraría de su rigor, i para esto representaba à algunos los robos, i muertes cometidas, i el castigo que se temia, i persuadia, que se juntasen con Juan Cabrera, que estava en el Valle de Nieva con cien Hombres de Pie, i de Caballo, i que entrados en el Reino, por la dificultad de los caminos, nadie los podría enojar, i que en el entretanto, el Adelantado luego negociaria en la Corte la Governacion, para Montalvo: i haviendo con esto levantado los animos de muchos, havia corrillos, i juntas; i respondió à Juan Cabrera, que entrase

Confederacion entre Juan Cabrera, i Montalvo de Lugo.

Multū interest, pediti rufinè, an sarcinis omnibus, & illigatus sit exercitus. Scot. 92. An. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda, i su Gente, huiò del Visorrei.

Gomez de Roxas se queda con el Visorrei.

en el Reino, que se quería juntar, i confederar con él; pero Juan Cabrera, que era Hombre desperto, no se quiso mover ligeramente, porque tenía à Montalvo de Lugo por Hombre cauteloso, i havia visto experiencia de ello, i le parecía que era maior seguridad confiarle poco.

CAP. XIX. Que Juan Cabrera se resuelve de ir à servir al Visorrei Blasco Nuñez; i lo que el Adelantado Belalcaçar hacia contra los Indios de Arma, i Carrapa.

Juan Cabrera, i su Gente se resolvé de servir al Rei cōtra los Piçarros.



ESTANDO pensando Juan Cabrera en lo que le convenia, llegó Suer de Cangas, que era el Mensajero con quien desde el Quito el Visorrei le embiaba à llamar, con aviso, que en Popayán se le dielen nueve mil Pesos. Juan Cabrera, i quantos con él estaban, con promptitud, i alegría se ofrecieron de ir à servir al Visorrei contra los Piçarros; i en quarenta dias llegó à Popayán, adonde hallò à Carlos de Salazar, el Mensajero que él havia embiado à hacer su ofrecimiento al Visorrei; i llevaba orden, para que los nueve mil Pesos fueren quinze mil, con los quales se aderezaron de Vestidos, i no de Armas, porque no las havia.

Acometimiento de los Piçaras al Adelantado Belalcaçar.

El Adelantado Belalcaçar andaba, en este tiempo, contra Irrua, Cacique de Carrapa, porfiado en no querer Paz, antes havia levantado à los de Picàra, i à los de Poço; pero estos, amonestados del Adelantado, que le fueren à servir dos mil de ellos en la Guerra, lo aceptaron, con que los presos que tomasen, i los demás despojos, fueren suyos. Entrò Belalcaçar en la Provincia de Picàra, i hallò, que los Barbaros, bien armados, i soberbios, con gran estruendo de sus Atambores, i Bocinas, le aguardaban, con poco temor de sus Espadas, Lanças, Caballos, i Perros, ni de sus Indios, aunque valientes; i baxando el Exercito por vna Ladera, los Enemigos dieron en la Retaguarda, i casi llevàran el Bagage, si los Poços, que entendian la Guerra de sus Enemigos, no acudieran al remedio,

i allí prendieron cinquenta Enemigos, que luego fueron como Carneros degollados, i presto comidos. Esta dureça de los Picaras, Carrapas, i de toda la Provincia de Arma, en menospreciar la Paz, movió al Adelantado à proponer de no salir de ella, hasta pacificarla con la Guerra, la qual se hacia cruelissima, porque no embargante que eran tan Vecinos los de Poço, que no estaban mas de vna Legua de la Provincia de Picara, aquella barbara costumbre de comerse vnos à otros, los incitaba à exercitar su crueldad con atrevimiento extraño; porque demás de la Flecheria usaban mui grandes Lanças, i Dardos, que furiosamente arrojaban, por lo qual convenia, que mostrasen bien los Castellanos su vigoroso animo, i la fuerça de sus robustos, i exercitados cuerpos, como en diversas ocasiones lo hicieron, i en particular dos Mandebos, el vno, Diego Gonzalez, Natural de Valverde, i Pedro de Ciega de Leon, Natural de Erena, viendo que en vna Sierra estaban mil i quinientos Indios, la qual caía sobre el Quartel de los Castellanos, i que desde allí los daban grita, llamandolos Gallinas, Vagabundos, Ladrones, i otras tales injurias, subieron con sus Espadas, Rodelas, i Morriones, por parte que no fueron vistos, i los acometieron de repente; i tal estrago hicieron en ellos, que atonitos bolvieron las espaldas.

Crueldad de los Indios Poços, i Piçaras.

Diego Gonzalez, i Ciega de Leon, valientes Homabres.

CAP. XX. Machicao sale de Panamá; Gonçalo Piçarro solicita el viage contra el Visorrei.



AUNQUE indigno Hernando Machicao, de que por sus insultos, enormidades, i notables vicios huviese memoria de él, todavia, para que esta infamia sea de algun freno à los Hombrés, no se puede escusar la noticia de sus grandes crueldades, i vicios. Haviendo muerto à los Capitanes, i Personas, de que se ha hecho mencion, i teniendo robada, i oprimida la Ciudad de Panamá, i à la Gente marchita, i amedrentada, determinò de bolver al Perú; i haviendo embarcado en los Navios toda el Artilleria de Tierra-firme, i bastecido los,

Machicao sale de Panamá, i vè al Perú.

Gente, que serian como quinientos Soldados; i porque Gomez de Tapia no quiso dar vn pequeño Barco que tenia, para embarcarlos, le mandò prender, para ahorcarle; pero èl se salvò, i saliò Machicao del Puerto con veinte i seis Velas, grandes, i pequeñas, con las de Mercaderes, que iban cargadas al Perú, i en Panamá dieron gracias à Dios, de verse libres de aquel cruelissimo Tirano. Los Navios, que salieron de Nombre de Dios para Castilla, llegaron à salvamento: el Oidor Tejada murió en la Mar, afligido su coraçon de haver intervenido en tan grandes locuras, i desatinos. Francisco Maldonado, i Diego Alvarez Cueto pasaron à Flandes, à dar cuenta al Emperador, de lo que pasaba en el Perú. Vaca de Castro aportò à Lisboa, de quien se hablarà adelante. Los Mercaderes de Sevilla, sabiendo que Machicao robaba sus haciendas, estaban con pena, i el Consejo de las Indias con gran cuidado, por haver sabido la prision del Visorrei, i las alteraciones del Perú.

Estando Gonçalo Piçarro con gran contento en Truxillo, aperciendose para salir contra el Visorrei, teniendolo en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en San Miguel, le havian de deshacer facilmente, le llegó aviso, que eran desbaratados, i que el Visorrei havia entrado en San Miguel, i aunque con artificio mostrò hacer poco caso de ello, ordenò al Maese de Campo Carvajal, que saliesen de alli con diligencia, i que se ordenase, que la Gente que iba por la Sierra à juntarse con èl, baxase à los Llanos; i ordenò à los Governadores de las Ciudades de Arriba, que estuviesen con mucho cuidado, por si el Visorrei quisiese rebolver sobre el Cuzco; i Gomez de Alvarado, con ochenta Soldados de los Chiachiapoyas, se fue à juntar con èl; i porque D. Antonio de Ribera se bolvió à los Reies, hiço su Alferrez General à Francisco de Ampuero.

Caminaba Gonçalo Piçarro con quinientos Soldados, i havia hecho Capitan à su Hermano Blàs de Soto, i por los Aposentos Reales de los Ingas, por donde pasaba, era muy servido. Sabido por el Visorrei, que Gonçalo Piçarro era salido de Truxillo, mandò à su Hermano, que con veinte i cinco Arcabuceros fuete al Valle de Motupe, veinte i cinco Leguas de Piura, à ver si acudia Gente de Piçarro. Llegado à Mo-

tupe prendiò à vn Soldado de Piçarro, llamado Arguello, i à otro: hiço ahorcar à Arguello, i del otro supo, que Piçarro estaba doce Leguas de alli, desde donde diò la buelta, para avisar à su Hermano. Dixose, que Vela Nuñez escriviò desde Motupe vna Carta à Piçarro, desafiandole de Persona à Persona, para escusar los debates, i muertes de Gentes; i que Gonçalo Piçarro iba mostrando la Carta, i burlandose de el desafío.

Navegaba, en este tiempo, Hernando Machicao la buelta de Tumbes, à donde tomò vn Navio de Nueva-España, que iba con Gente, i Caballos para el Visorrei; i sabiendo que se hallaba en San Miguel, pensò ir al Quito, i robar la Ciudad, i bolver à tomar las espaldas al Visorrei: esto ponía en cuidado al Visorrei; porque tener por vna parte à Gonçalo Piçarro; i por la otra à Machicao, era de gran consideracion; i porque sus fuerças no bastaban para resistir, acordò de escribir à Machicao, ofreciendole el perdon de el Rei, i grandes mercedes, i acrecentamientos, si se reducía; pero el animo, endurecido en Rebellion, i pecados atroces, no le diò lugar de apartarse de seguir al Tirano, porque se veía riquissimo, i muy temido, por las crueldades que havia hecho; i queria Dios, que con ser Fiel, no escapase el castigo, justissimo por tantas culpas.

CAP. XXI. Que el Visorrei Blasco Nuñez se determinò de ir al Quito; i que vn Traidor se pasó à su Campo, con fin de matarle.



El Visorrei, aunque tenia aviso, que se acercaba Piçarro, i que Machicao se hallaba en la Costa, estaba confuso en lo que havia de hacer; i tocandote en esto vn al Arma, sus Soldados salieron bien à ella, i dicen, que entonces le hurtaron la Celada, i la Lança, que nunca se pudo descubrir quien lo hiço; i teniendo su consejo con los Capitanes, à vnos parecia que convenia subirse à la Provincia de Guancabamba, i caminando por el Real Camino de la Sierra, doblando las jornadas, ir al Cuzco, desde donde llamando Gente,

Vela Nuñez desafia à Gonçalo Piçarro.

Machicao toma vn Navio de Nueva-España, q̄ iba al Visorrei.

Machicao no se quiere apartar de la Rebellion.

Qui servitiam Ministri existunt, sunt quidem omnes ex pauperibus divites, & ex contrariis mendicantes. Sc. 103. Ann. 1.

Pareceres, que el Visorrei vaia al Cuzco, à al Quito.

Muere Tejada en la Mar.

Vaca de Castro aporta à Lisboa.

En Castilla se sabe la prision de el Visorrei, i alteraciones de el Perú.

Gonçalo Piçarro sabe, que el Visorrei entrò en San Miguel.

Gonçalo Piçarro va en demanda de el Visorrei.

podrían ir à buscar al Enemigo : à otros parecia mui peligroso este consejo , por ser tan pocos , i estàr todas las Ciudades de arriba à la devocion de Piçarro , i que sería mejor bolver al Quito , à donde ià sería llegado el Capitan Juan Cabrera , que se sabia , que llevaba ciento i cinquenta Soldados de Pie , i de Caballo , i que llamando al Adelantado Sebastian de Belalcaçar , con los Capitanes del Nuevo Reino de Granada , podria tener fuerças para dar Batalla à los Rebeldes.

El Visorrei , en esta diversidad de pareceres , se resolvió de bolver al Quito , aunque mucho quisiera verse con el Enemigo , ò à lo menos saber qué Gente llevaba. Llegò en esta conjuntura à la Ciudad de San Miguel vn Mancebo Portuguès , llamado Olivera , el qual , con gran disimulacion , publicò , que iba huyendo de Piçarro , con gran deseo de servir al Visorrei , el qual no dexò de tener gran sospecha de la promptitud con que este Moço se le pasaba , por los pocos que lo hacian ; i no le faltò raçon , porque habiendo ofrecido al Tirano , que daria de puñaladas al Visorrei ; el qual , conociendo , que con su muerte era acabada la Guerra , viendo el animo de el Portuguès , le ofreció quarenta mil ducados , si salia con la empresa ; i fue tan grande la sospecha , que entrò en el coraçon de Blasco Nuñez , que mandò al Maese de Campo Rodrigo de Ocampo , que le prendiese , i diese tormento , para saber à qué efecto havia ido al Campo ; pero el Maese de Campo fue tan remiso , que no lo hizo ; i llamando ante si al Olivera , le preguntò : *Qué Gente llevaba Piçarro ?* Dixo , que *docientos Arcabuceros , cien Picas , i docientas Lanças.* En esto se supo , que Piçarro estava seis Leguas de San Miguel , i que iba con proposito de amanecer sobre la Ciudad ; i aunque estava ordenada la retirada , se dieron mui mala maña los Capitanes Reales en executarla.

El Visorrei , como esforçado Caballero , quisiera mostrar la frente al Enemigo , i pelear con el , porque nunca le faltò animo para ello ; i para esto hizo vna platica à la Gente , ensalzando la gloria , que se ganaria venciendo , ò muriendo en tan honrada demanda , como defender la reputacion , i honra de su Rei ; pues que como siempre los claros Varones constantemente son fieles à su Principe , lo mismo hacen contra los Enemigos. Y ordenando al Ca-

pitán Serna , que sacase su Compañia , dixo , que no tenia sino seis Soldados ; de lo qual , i de otras flaqueças , que este Capitan havia mostrado , i de algunas palabras , que se le oieron decir , acerca de que guitara de andar con Gongalo Piçarro , el Visorrei le tuvo por sospechoso ; i su Alferrez Chacon se mostrò promptissimo , è hizo lo que mandaba el Visorrei con toda la Compañia.

Viendo , pues , el Visorrei , que no se escusaba la retirada al Quito , salió de la Ciudad de San Miguel , i Gongalo Piçarro , no sabiendo el camino que llevaba , dexando el que iba à salir à Caxas , fue à San Miguel , con lo qual el Visorrei pudo andar tanto , que los Enemigos no le atajaron el camino , poniendose delante , i haciendo noche en el Valle , para subir otro dia la Sierra. Gongalo Piçarro caminaba con diligencia , no sabiendo la salida del Visorrei ; pero à tres Leguas de la Ciudad salieron los de ella à darle la nueva. Los Piçarros , deseando alcanzar al Visorrei , no quisieron entrar en la Ciudad , i se daban mucha prisa en caminar ; i los Corredores usaron de tanta , que alcanzaron el Bagage de el Visorrei , i tomaron alguno , i prendieron à Alonso Rangèl , Contador de la Ciudad de San Miguel , i à otros : aunque los mas de industria se quedaban. Francisco de Carvajal mandò ahorcar al Contador , i le dexò la vida por mil Pesos , que le diò. El Visorrei , viendo à los Enemigos tan cerca , persuadia à los Capitanes , que llevando bien recogida su Gente , solicitasen el caminar , para salir à Caxas , porque el Enemigo no les tomase la delantera por la Provincia de Guancabamba , ò Ayauaca , i caminaban , no haciendo cuenta del Bagage , pero sin orden , i mui à la deshilada , i con cansancio , i trabajo , por el aspereça de el camino , por lo qual muchos Soldados se quedaban , sin que bastasen amonestaciones , ni reprehensiones. El Soldado Olivera iba siguiendo al Visorrei , que por ser cuidadoso , no podia executar su proposito , i aguardaba oc. si n.

Fortes, & magnanimi viri sunt semper erga Principes suos fidei servantes constantes, sic etiam eam invidiam apud hostem committuntur.
Sc. 744. Histor. 1.

El Alferrez Chacon própio para pelear.

El Visorrei se retirò al Quito còtra su voluntad.

Los Piçarros siguen al Visorrei.

Muchos industriosamente desampararon al Visorrei.

El Visorrei , por ser cuidadoso , salia el peligro de Olivera.



CAP. XXII. *Que prosigue la retirada de el Visorrei, desde la Ciudad de San Miguèl, à la de San Francisco de el Quito.*



RA mui clara esta noche, que durmio el Visorrei en la Sierra; i aunque mandò à su Maeste de Campo, que solicitase la Gente, i pusiese algunas Centinelas, para que los Enemigos no diesen en ellos, sin sentir, no lo hizo: dixose, que demas de que andaba descontento del Visorrei, recibò Cortas de Pizarro, i entre ellas vn Mandamiento para prenderle; lo qual se pudiera hacer, por vna via, ò por otra, por haver quedado el Exercito del Visorrei desguarnecido de Cuerpos de Guardia, i Centinelas, i sin ninguna orden de Guerra. El Exercito de Pizarro se alojò tres Leguas mas adelante de San Miguèl; i haviendo sabido Gonzalo Pizarro, que havia perdido el camino, que llevaba el Visorrei, llamò à consulta à su Maeste de Campo Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez de Carvajal, Pedro de Puellas, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Juan de Acosta, i à Silvera, su Sargento Maior, i proponiendo, que si el Visorrei llegaba al Quito, i se entraba en la Governacion de Popayán, la Guerra seria mui dificultosa, por ser Tierra de muchos Rios, i de poca Vi- tualla. Despues de haver mucho confere- rido, pareciendo que convenia vtar de toda diligencia, para prender, ò matar al Visorrei, se acordò, que Carvajal saliese con algunas Lanças, i Arcabuce- ros; i que con su acostumbrada dili- gencia procurase de dár sobre el Visor- rei, i deshacerle, i prenderle, ò matar- le. Entre muchos Caballeros, que iban forçados con el Tirano, aunque tenian experiencia de quan peligroso era el ha- blar, todavia se les hacia de mal, vien- do al Visorrei en peligro, hallarse en aquel trance, i se tenian por desdicha- dos, que fuese su asistencia en aquel Exercito, que exercitaba la pura doc- trina de Rebelion, i no quisieran tener sobre sí tal mancha; pero esperando en Dios el remedio, pasaban su angustia con paciencia. Salìo Francisco de Car-

vajal, sin perder tiempo, i caminando toda la noche, llegò à la Sierra, i co- mençò à subir por pasos tan asperos, que poca Gente se los pudiera defen- der. Poco mas adelante topò à vn Sol- dado, llamado Castilla, Natural de Çamora, del qual supo, que el Visor- rei estava cerca, i ordenole, que fuese à dár aviso de ello à Pizarro. Mas ade- lante alcanzaron el Bagage, el qual ro- baron, i prendieron algunos Soldados: el Visorrei, aunque no tenia Centine- las, ni Guarda alguna, no estava des- cuidado, i se havia armado, i cavalga- do, para solicitar la partida; i à este punto, que seria el Alva, se hallaban los Enemigos à vno, ò dos Tiros de Arcabuz, i à iban adelante los Capita- nes Gaspar Gil, i Serna, que de Ene- migos, se havian hecho Amigos; i el Soldado Olivera no se apartaba vn pun- to del Visorrei.

Estando los Enemigos tan cerca, vn Soldado de ellos, llamado Luis de Figueroa, tocò al Arma, i al ruido se tocò vna Caja, i se juntaron con el Visorrei hasta ochenta Soldados, qua- renta Picas, nueve Arcabuces, i los demas Caballos, que se apearon, para pelear con sus Lanças. El Visorrei, con grande animo, bolviò el rostro à los Enemigos, i con èl su Hermano, el Maeste de Campo, i Diego de Ocampo, i Francisco Hernandez Giròn, to- dos Capitanes: el Maeste de Campo Car- vajal mandò tocar vna Trompeta, i sus Enemigos dixeron, que fue antes que el Visorrei mandase tocar la Caja, i que lo hizo con algun designio, para dár lugar à que el Visorrei pudiese huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Carvajal nunca conociò miedo, i en todas las ocasiones de pelear tomò siempre la Vanguarda, i naturalmente era Hombre, que confiaba poco, con que acrecentaba la di- ligencia. Reconocidos los vnos à los otros, se arcabuceaban; i aunque el Vi- sorrei fue amonestado, que se retirase, no quiso; antes dixo al Capitan Fran- cisco Hernandez: *Sigame, Señor Capi- tan, mostremos la frente à estos Traidores, que podrá ser, que se sirva Dios de aiu- darnos;* i llevando delante los nueve Ar- cabuceros, el Capitan Francisco Her- nandez le dixo, *que pues tenia lo alto, i el mejor sitio, que allí aguardase;* i no quiso sino ir adelante: su Hermano Ve- la Nuñez fue à decirle lo mismo, i con animo prompto, i buen denuedo con-

Misere re, & magis, sed cum hac lege, ut appareat, sapientia, & bonum ci- vem in- iuria belli civilis in- vitum sus- cipere.
Lips. Po- lit. 5. 163.

El Solda- do Olive- ra siem- pre anda cerca del Visorrei,

Esfuerzo del Visor rei, que buelve la frente al Enemigo.

Carvajal no puede ser nota- do de co- barde.

Determi- naciò de el Visor- rei.

El Mae- se de Ca- po de el Visorrei es sospe- choso de traicion.

Los Pizar- ros acuer- dan, que Fracisco de Carva- jal salga à la lige- ra contra el Visor- rei.

Este caso de tener los vnos de los otros, sucedió en la Batalla de Agüa á los Exercitos del Emperador, i de Mahometo, Rei de Turcos. Y en Borçona, en Fontana Franceta, á los Campos de D. Felipe II. i Enrique IV. Rei de Francia, Año de 1594. ambos sucesos.

Multis claris, & fortibus viris solet semper esse infelix vir: ut Sc. 744. Hist. tor. 1.

Por qué causa dexa el Visorrei de ir al Cuzco?

El Visorrei anima á sus Soldados.

figuraba en acometer á los Enemigos. Francisco de Carvajal, vista la determinacion del Campo Real, se retiró, creiendo que havia emboscada (para juntarle con Piçarro) al pie de la Sierra, adonde iá se alojaba: el Visorrei, vista la lúpita retirada del Enemigo, no pasó mas adelante, creiendo tambien, que havia emboscada, i prosiguió su camino, sentido de su Maeste de Campo, por haver dexado el Exercito en tanto peligro, sin Guarda, ni Centelas; i llegando á la cumbre de la Sierra muy fatigado, i hambriento, i mas sentido de que su determinacion, i valor no le huviese sido de provecho en aquella ocasion; i allí se juntaron con el su Hermano, el Maeste de Campo, i otros Capitanes, para determinar lo que se haria; porque siempre el Visorrei quiso ir al Cuzco (cosa que se entendió que fuera muy acertada) pero todos se lo contradixeron, salvo los Capitanes Juan Perez de Vergara, i Francisco Hernandez Girón. Y visto que le havian de seguir de mala gana, se conformó con la maior parte, i propuso de ir al Quito: con esta resolucion, mostrando á todo pecho de Varon fuerte, i valeroso, decia á los enfermos, i fatigados, que se quedasen; á los sanos rogaba, que no le desamparasen: repitiendo, *quan gloriosa cosa era, ser Pielés á su Rei, i vil, i fea para su descendencia ser Traidores; i que la muerte era deuda natural, que los Hombres bavian de pagar; i que si esta sucediese, haciendo lo que se debía, era vivir para siempre su fama; i que no havia cosa mejor, que morir en la felicidad, que tal era aquella; i que si todavia querian vivir, supiesen, que tambien viviria la infamia, cosa tan aborrecida de todos los buenos.* Y acabada esta platica, comenzó á caminar; i allí se quedó Pedro Muñoz, Vecino del Quito, pareciendole, que Gonçalo Piçarro havia de tener victoria, usando él, i otros con el Visorrei, de ingratitud, que sigue á la imprudencia, i es guia de toda cosa fea.

CAP. XXIII. Gonçalo Piçarro, dudando de la fe de Machicao, le quita el Armada; i Francisco de Carvajal continúa el seguimiento de el Visorrei.



BOLVIENDO á Machicao, que havia tomado la Nao de Nueva España, con Caballos, Armas, i Soldados, dió aviso á Gonçalo Piçarro de sus prosperidades, i de la pujança que llevaba; i temiendo, que no se le alçase, porque le pareció, que estaba muy vñano, i sobervio, ò porque debió de saber el ofrecimiento que le hizo el Visorrei; porque es muy proprio del Tirano, ser sospechoso, i tímido, embió á Pedro de Hinojosa, i á Martin de Robles á buscarle; el qual, haviendo salido á Tierra en Puerto Viejo, mostrando de querer ir al Quito, algunos Soldados se concertaron de matarle, i con la Gente irse al Quito, i tomar el Armada por el Rei; i porque se detuvieron en executar lo alcango á entender Machicao, i los prendió; i teniendolos para ahorcar, llegó D. Juan de Mendoza en un Navio, i por muchos ruegos suyos los otorgó la vida, i desterró, i desde allí se fue á Tumbez, adonde soñó, que le querian matar; i sucedió, que un Galeon, en que iba el Capitan Martin de Olmos, encontró, por descuido de los Marineros de la Nao de Machicao; el qual por esto dixo, que aquel era el sueño, i que el sueño era hermano de la muerte, i que echasen á fondo el Galeon, i le tiraban sin misericordia; i por ruegos, i lagrimas de muchos, que llamaban por la Gente, que estaba dentro, se contentó de dexar el Navio, i mandó ahorcar del Entena al Sargento de Martin de Olmos, al Maestre, i al Piloto; i en Tumbez sacó el Artilleria de los Navios, i la Gente, i quanto tenia, i lo embió todo á los Reies, i él se fue en seguimiento de Gonçalo Piçarro.

Machicao sueña q le quieren matar.

Sueño de Machicao.

Buelto Carvajal adonde estaba el Exercito de Piçarro, sentido de haver perdido la ocasion de deshacer al Visorrei, todos, de comun consentimiento, acordaron de seguirle, porque se iba al Quito,



Quito, i les parecia que le quitarian la Gente, i forçarian à usé à Castilla por el Mar del Norte, ò por el Puerto de la Buena Ventura, i ello con gran furor clamaban, por adular al Tirano; i como la multitud no perdona à nadie, por ilustré que sea, hablaban muchas descomposturas contra quien los daba tan manifesto exemplo de fidelidad, i constancia. El Visorrei havia llegado al Valle de Caxas, i mandò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que tomase la Retaguarda, i que quedase con él, el Capitan Serna, con sus Arcabuceros, cuya flaqueça de animo ià era à todos muy notoria. Gonçalo Piçarro se diò mucha prisa en pasar la Sierra, i llegado al Valle de Caxas, hallò, que havian desamparado al Visorrei Geronimo Costilla, Luis de Moscosò, i D. Lope de Urrea, i algunos otros, de los quales entendió, que el Visorrei iba caminando; i aun que por el mucho calor, por las Atmas, i aspereça de la Sierra, iban cansados, los Piçarros, estando en su consulta, despues de diversos pareceres, se acordò, que Francisco de Carvajal, i el Lic. Benito Suarez, con ciento i cinquenta Lanças, i algunos Arcabuceros, siguiesen al Visorrei, hasta desbaratarle. Luego lo hicieron, i por el camino tomaban Caballos, Ieguas, Mulas, Negros, i otras cosas, que los de el Visorrei iban dexando; i tanta era la codicia de los Piçarros, por alcançar, i el cuidado de los del Visorrei, por caminar, que todos padecieron mucha hambre, porque no comian sino Maiz tostado, ni para otra cosa querian parar. Aqui pidió licencia al Visorrei Christoval de Mosquera para quedarse, diciendo, que deseaba verse con Gomez de Alvarado, su Hermano, que iba con Piçarro, i se la diò generosamente, con harta nota de ingrato, i él tal muestra no curarse de Dios, ni de la Patria, ni de los Amigos; i el Capitan Serna le rogò, que le alcançase perdon de Piçarro; i queriendole apartar, dixo al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que no se iba por servir à Piçarro, ni por ver à su Hermano, sino por no se hallar entre los del Visorrei, quando executasen alguna gran traicion. Francisco Hernandez Giròn le rogò, que le declarase quien era el Autor; i tomandole la palabra, le dixo, que Serna; i esto era lo del Mandamiento, que Piçarro havia embiado al Capitan Serna, para pren-

der, ò matar al Visorrei, encargandole, que así convenia, por el bien del Reino, por el qual se creiò, que se entendian Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Gaipar Gil.

CAP. XXIV. Del notable trabajo con que el Visorrei se iba retirando; i los Piçarros alcançando.



L Dia que el Visorrei salió de el Aposento de Caxas, havicudo caminado mucho, el Maese de Campo le dixo, que hiciese alto alli, i que se adelantaria à ganar la Puente, porque no la quebralen los Indios, ò otros. Vela Nuñez dixo, que aquello era traicion, que no hiciese tal, porque si alli quedaba, seria muerto, ò preso, porque los Enemigos estaban cerca; i profigiendo su camino, le preguntò por el Capitan de la Guarda, i hallaron, que havia pasado adelante con el Maese de Campo, lo qual causò muy gran sospecha; i Vela Nuñez rogò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que no se apartase del Visorrei, porque creia, que los mismos que andaban con él, trataban de prenderle, ò matarle, i él lo permitió. En esto no parecia el Soldado Olivera; i havicudo llegado à unos grandes Aposentos de los Ingas, adonde estaban aguardando el Maese de Campo, i los demás que se havian adelantado, le mandaron buscar, i le hallaron durmiendo; i alli dixo Francisco Hernandez Giròn al Visorrei, lo que Christoval de Mosquera le havia dicho; i ià en este tiempo llegaba cerca el Capitan Juan de Acosta con la Vanguarda de Francisco de Carvajal, i havian quedado de Retaguarda de el Visorrei Don Alonso de Montemaior, i el Capitan Francisco Hernandez Giròn. Vela Nuñez, sospechoso de el Maese de Campo, que vrdia alguna traicion, le quiso dár de puñaladas; pero el Visorrei se lo esquivò, porque no obstante que le daban muchas ocasiones, no queria que nada se hiciese con violencia. A poco rato dixeran al Visorrei, que ià llegaban los Enemigos; el qual, temeroso de traicion, se fiaba de pocos; i andaba apercebido, i recatado. El Maese

Realistas
i Piçar-
ristas pa-
decen mu-
cha ham-
bre.

Christo-
val de
Mosque-
ra dexa
al Visor-
rei, i por
què cau-
sa?

Christo-
val de
Mosque-
ra descu-
bre la cò-
juracion.

Francisco
Hernan-
dez Girò
dice al Vi-
sorrei lo
que en-
tendiò de
Mosque-
ra, acerca
de la cò-
juracion
de Serna.

de Campo, preguntando por el Visorrei, le dixeran, que havia pasado adelante; i mostrandose triste, le dixo el Capitan Francisco Hernandez Girón, que bien à la clara mostraba el Visorrei no fiarle de nadie, i que no lo entendia, ni sabia de donde nacia aquella desconfiança: con que se turbo el Maese de Campo, i dixo, que se queria quedar à quebrar vna Puente, porque los Enemigos no pasasen. Los Capitanes Don Alonso de Montemaior, Francisco Hernandez Girón, i Juan Perez de Vergara, alcanzaron al Visorrei, hallandose todos fatigados de hambre, i canlancio.

Pizarro, que comi-
sion dà à
Pedro de
Hinojosa
contra
Machi-
cao.

La condicion inconstante de Machicao, movió à Gonçalo Pizarro à embiar à Pedro de Hinojosa, i à Martin de Robles à persuadirle, ià que queria ir al Quito, se diese toda priesa en tomar la delantera al Visorrei, i prenderle, ò matarle, para divertirle con esto, que no vñase de alguna ligereça, con orden à los dichos Capitanes, que no le consintiesen entrar en el Quito, hasta que todos se juntasen. Tambien Gonçalo Pizarro embió al Capitan Caballos para que por caminos no vñados entrase en el Quito, con Cartas para sus Amigos, encargandoles, que por escusar la Guerra, que en el Reino andaba tan encendida, prendiesen al Visorrei. Este Caballos se topò con Machicao, i no le consintió pasar adelante, diciendo, que seria alborotar aquella Ciudad. En esta ocasión Gonçalo Pizarro diò aviso à todas las Ciudades de la felicidad con que caminaba, i que seguia al Visorrei, que iba huyendo desbaratado, dexando las Armas, i Caballos, i todo su Bagage, i que no bolveria à los Reies, hasta acabar la Guerra, i siempre caminaba con el mismo trabajo de hambre, canlancio, i malos caminos, que el Visorrei, el qual fue alcanzado de Rodrigo de Ocampo, que havia quedado à quebrar la Puente. Y aqui dicen, que avisò al Visorrei de las Cartas, i Despachos, que se llevaban al Capitan Serna, para executar lo que mandaba Gonçalo Pizarro, acerca de matarle, ò prenderle, en que algunos escusan al Maese de Campo, que no tuvo culpa. Caminando, pues, comiendo algunas Iervas, que cocian en las Celadas, quando paraban à dár aliento à los Caballos, i pasando vna angostura de vn Valle, a donde verdaderamente mostraron gran-

Pizarro, que escri-
ve de sus
victorias
à las Ciu-
dades del
Perù.

disimo temor, apretandose vnos à otros, para salir quanto antes de ella. El Capitan Serna dixo à Francisco Hernandez: *Què haremos?* El qual le respondió: *Que seguir al Visorrei con lealtad, pues servimos en ello al Rei;* i con esta angustia, desbaratados, i en pequeñas Tropas, llegaron à vn Lugar de los Lucamaes, i aqui aguardò el Visorrei; à que se juntasen todos; i llegando nueva, que los Enemigos estaban cerca, se daban priesa à caminar, llevando el Visorrei gran pena, de que su Hermano iba enfermo, i de la flaqueça que mostraron muchos, huyendo fuera de camino; por no pelear en ciertos Maçales, adonde el Visorrei tuvo mucha voluntad de hacer rostro, juzgando, que si rompía la Vanguarda de Carvajal, que llevaba Juan de Acosta, enteramente fuera suya la Victoria; pero faltaba la fe, i el amor, porque el miedo, i la necesidad lo mudaban todo. Dixo el Maese de Campo al Visorrei: *Que parase alli à comer.* Respondió: *Que no era tiempo de comer.* Replicò el Maese de Campo: *Que no pasaria adelante, sin llevar comida, i que si queria, que moveria partido à Pizarro, que pagandole ochenta mil Pesos, que havia gastado del Rei, i otros cinquenta mil de su hacienda, i de su Hermano, se vendria à Castilla à dár cuenta al Rei del estado de las cosas del Perù.*

El Maese de Campo de el Visorrei le propone con-
cierto cò
Pizarro.

*Verè nuf-
quam fr-
des, aut
amor, mo-
tu ac ne-
cessitate,
cũta hinc
illuc mig-
rantur.*
Sc. 748.
Hist. I.

CAP. XXV. Que continúa lo de el precedente; i el Visorrei entra en el Despoblado de las Paltas, i premia à los mas fieles, que le siguen.



El Visorrei, que ninguna diligencia, publica, ni secreta, dexaba para mejorar su fortuna, vino con industria en el partido propuesto, para que el trato detuviese à Pizarro; i el Maese de Campo embió a Montoya, i à Pedro Gutierrez, à proponerlo; i desde à poco dixeran, que el Visorrei tuvo voluntad de matar à Rodrigo de Ocampo, i que lo dexò de hacer, porque estaba con muchos Amigos. Gonçalo Pizarro iba siguiendo el alcance, i en Ayauaca prendió Francisco de Carvajal à Alonso de Sosa, à Antonio Carri-

Astucia del Visorrei en oír el medio de cocier-
to.

Francisco de Carvajal mada aborcar à algunos.

El Maese de Campo, Serna, i Gaspar Gil dexan al Visorrei.

Desobediencia de Serna, i Gaspar Gil.

El Visorrei sigue à Serna, i à Gaspar Gil.

El Visorrei hace matar à Serna, i à Gaspar Gil.

Carrillo, à Montoya, i à Pedro Gutierrez, que iban con los conciertos, i à otros, i algunos se escaparon à los Montes; i el cruel de Carvajal, sin dar lugar à que se confesasen, mandò ahorcar de vn Arbol à Gaspar de Montoya, à Briceño, Valcazar, Rafael Vela, i Salmeron. Rodrigo de Ocampo, Serna, i Gaspar Gil le havian quedado, i los Pigarros siempre seguian el alcance; i vn Soldado los dixo, que los Enemigos estaban junto à ellos, i como lo oieron, se fueron à vn Monte, adonde estuvieron tres dias, i despues salieron en seguimiento del Visorrei, Serna, i Gaspar Gil, i tanto anduvieron, que le pasaron delante; i aqui se ofrece vna gran duda, que por vna parte el Visorrei decia, que estos le querian desamparar, i por otra huian del Enemigo mas que el, por lo qual mandò el Visorrei, que nadie pasase adelante, sino que todos fuesen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Diego de Ocampo se quedaron atras. Gaspar Gil, i Serna no quisieron obedecer; antes dieron de las espuelas à los Caballos, i se dixo, que iban à romper algunos pasos, para que deteniendose el Visorrei, fuese preso; por lo qual, i por las sospechas que de ellos traja, i por otros malos indicios, determinò de hacerlos matar, considerando, que le convenia mostrar alguna severidad para tener la Gente en obediencia, i que no se pensase que iba perdido de animo, i que por esto se le havian de atrever.

El Olivera vn punto no se apartaba del Visorrei, aguardando ocasion para executar su intento; i tomando el Visorrei vno de los Caballos, que le parecieron mas alentados, fue siguiendo à los Capitanes Serna, i Gaspar Gil, i topandò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, le dixo, que le parecia, que le havian dicho, que los dos Capitanes iban adelante à cortar los pasos; respondiò: *Cortarselos primero à ellos*; i alcanzando à Serna, le dixo: *Vuestra intencion se ha entendido, i pues tan mal habeis reconocido las bonras que se os han hecho, poned vuestra Anima con Dios, porque vuestro fin es llegado.* Serna se cortò, i mostrò poco animo, i el Visorrei le mandò matar. Alcançò luego el Visorrei al Capitan Gaspar Gil, i le mandò apear, i que se encomendase à Dios: rogabile, i suplicabile, con lagrimas, le perdonase; i no aprovechando, le ofreciò

de mostrarle adonde quedaban enterrados quarenta mil Pefos de Oro; pero no aprovechando nada, tambien fue muerto. Prosiguiendo el Visorrei su camino, hallò enteros los pasos, que temiò, que le havian de romper. Los affligidos Soldados, que por el cansancio de los Caballos iban à pie con terrible angustia, por la persecucion de los Enemigos, que iban cerca, i por la fatiga de la hambre, quando vieron los Cuerpos de los dos Capitanes muertos en aquel camino quedaron atonitos, i à la verdad el Visorrei confuso, i affligido, i rodeado de mil tribulaciones, i con peligro de su vida, casi alcanzado de vn cruel Enemigo, no sabia à que parte se bolver. Los otros Capitanes, viendo al Visorrei atormentado de terribles cuidados, le dixeran, que si los Capitanes muertos, i Rodrigo de Ocampo embiaron à pedir perdon à Piçarro, i tenian alguna mala intencion, que con sus vidas lo havian pagado, que se alegrase, que ellos le servirian fielmente. Entraron en el Despoblado, que està adelante de los Paltas, trabajoso de Rios, Cienagas, i malos pasos, de donde no podian salir los Caballos, i los Hombres se quedaban muriendo de fria, i de mala ventura. El Visorrei, Hombre anciano, así por la edad, como por la dignidad de la Persona, era gran compasion verle en tan trabajoso, i miserable estado, sin tener con que cubrirse de las Aguas, sino la barriga de su Caballo, ni que comer, sino Iervas, i hojas de Arboles, ò algun pedaço de higado de los Caballos muertos; pero siempre llevaba semblante de Varon esforçado, i valeroso, dando exemplo de notable sufrimiento à sus Soldados. Su Hermano Vela Nuñez, angustiado de el dolor de vn brazo, que llevaba quebrado, i apretado de calenturas, rogò al Visorrei, que le dexase morir en vnos Apofentos derribados, que alli havia, pues no podia mas, i se quedò con algunos Castellanos, que le quisieron tener compania. El Visorrei, con Don Alonso de Montemaior, Juan Perez de Guevara, Francisco Hernandez Giròn, Sancho Sanchez Davila, Hernando Mexia, Hernan Sanchez Morillo, el Oidor Alvarez, Juan Rodriguez, el Sargento Mayor Saavedra, fue caminando hasta salir de aquel Despoblado, adonde conociendo la fidelidad, i constancia de los referidos, i de otros, que le seguian, dixo,

Los Capitanes del Visorrei le piden que tenga confianza de ellos.

El Visorrei dà exemplo de valor, i esfuerço à sus Soldados.

dixó, que los queria dár repartimien-
tos en premio de sus trabajos; i aunque
algunos sospecharon, que estas eran pa-
labras para confirmarlos en su opinion,
honradamente lo cumplió: en que mos-
tró, que demás del sufrimiento, confian-
cia, i fortaleza, no le faltaba la virtud
del agradecimiento, i liberalidad.

El Visorrei salido del despoblado, premia á los Píeles.

CAP. XXVI. De la retirada del Visorrei, hasta Otavalo, adonde halló á Juan Cabrera.



El Visorrei manda matar á su Capitán de la Guarda.

ALIDO el Visorrei del despoblado, llegó á los Aposentos de Tomebamba, adonde fue proveido de Vitualla, i acordó de descansar

dos Dias, aguardando á los que atrás quedaban. Llegó Diego de Ocampo, Capitan de la Guarda, i luego el Visorrei le mandó prender, sin que bastasen las escusas que daba, i despachó á Christoval de Funés, i á Alonso Cerdan, para que matasen á Rodrigo de Ocampo, pero encontrandole cerca de Tomebamba se bolvieron con él, i el Visorrei le mandó prender, i ordenó al Oidor Alvarez, que mirase las culpas, descuidos, i omisiones del Maese de Campo, i luego le mandaron confesar, i dieron garrote, i lo mismo mandó que se hiciese de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Esta misma muerte del Maese de Campo parecia severa; pero la severidad, que parece digna de reprehension, es la inclemencia, ó crueldad, que muchas veces es necesaria; i en este caso el Visorrei pareció que se justificaba, porque cometió al Doctor Alvarez, que oiese á los muertos, como lo hizo. Gonçalo Piçarro caminaba con el mismo trabajo por el despoblado; i Machicao por otro camino iba al Quito, adonde pasaba mucho de la buelta del Visorrei á la Ciudad, juzgando, que retirandose la Guerra en aquella Provincia, havian de padecer grandes daños, i trabajos, i en la Ciudad vnos holgaban de mantener el vando del Rei, otros deseaban á Piçarro, i otros estaban neutrales, esperando como se mostraban los vnos, i los otros. Llegó en esto Gomez de Estacio, i dixo, que iba

En el Quito no gustaban todos de la buelta del Visorrei.

huyendo de Machicao; i habiendo sabido de Indios, que el Visorrei iba desbaratado, pedía Gente, i Armas para ir á socorrer al Visorrei: pero su fin era levantarse con la Ciudad, i apellidar el nombre de Piçarro. Diego de Torres, natural de Oropesa, que era Alcalde, entendida la malicia de Estacio, contradecía que se le diese Gente. El Visorrei, salido de Tomebamba, i caminando al Quito, supo los alborotos que hacia Estacio, i embió al Capitan Francisco Hernandez Girón, para que confirmase á los vecinos en la voz del Rei. Llegó Francisco Hernandez Girón al Quito, i se dió tan buena maña, que sosegó la Ciudad, i aseguró á Estacio, i á sus Amigos (que se quisieran huir) con decirles, que entendia, que el Visorrei no estaba mal con ellos. Hernando Sarmiento, natural de San Lucar, i Diego de Torres, i otros, salieron á recibir al Visorrei, que disimuló con ellos el sentimiento que tenia, por ciertas Cartas que se tomaron, quando junto á San Miguel fueron desbaratados los Capitanes de Gonçalo Piçarro, é hizo Capitan de la Guarda á Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramas de Gomez de Estacio, i en llegando al Quito, le mandó prender con Ojeda, i Carvajal, que en sus propósitos eran participantes, i que el Oidor Alvarez recibiese las informaciones, i pagaron con las vidas su traición. El Visorrei luego mandó, que se hiciese provision de Armas. Y Gonçalo Piçarro, salido del trabajo despoblado, llegó á Tomebamba, i tomando ocasion de las muertes de Rodrigo de Ocampo, i de los dos Capitanes, representaba á los suyos, al Visorrei por cruel, insistiendo, en que no confiasen de hombre tan ingrato, con que los indignaba contra él. En este tiempo el Capitan Juan Cabrera se hallaba en Popaían; i publicandose que el Visorrei estaba en San Miguel victorioso, se le juntaron muchos Soldados: pero quando supieron su desastrada retirada, le dexaron: pero él con los suyos con diligencia le fue á buscar, i se encontró con él en Otavalo.

Gomez de Estacio pide gente en el Quito maliciosamente.

Francisco Hernandez Girón aquiesce el Quito.

El Visorrei manda hacer justicia de Gomez de Estacio i otros de su opinión.

Juan Cabrera va á buscar al Visorrei.

* * *
* * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * *

CAP. XXVII. De lo que pasaba en las Provincias de arriba, i de lo que en ellas hicieron Diego Centeno, i otros Caballeros en servicio de el Rei.



ENTRETANTO que lo que se ha dicho pasaba en las Provincias de abaxo, en las de arriba no faltaron novedades; porque sabiendo en la Villa de

Francisco de Almendras llega à la Villa de la Plata, i lo que hace en ella.

Diego Centeno conjura contra Francisco de Almendras.

Diego Centeno, Lope Mendoza, i otros, conciertan de matar à Francisco de Almendras.

la Plata, que Francisco de Almendras iba por Governador, Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendoza, i Juan Ortiz de Carate, i otros se huieron. Y llegando Francisco de Almendras, los quitò los Repartimientos, i los pasó en cabeça de Gonzalo Pizarro; i lo mismo hizo de los Indios de Lope de Mendoza, natural de Merida, i por ruegos de Diego Centeno no le matò: pero salió desterrado, no por otra causa, sino por ser leal al Rei; i por la misma, sin ninguna culpa, matò à Don Gomez de Luna. Esta muerte, i otras tiranias, que usaba Francisco de Almendras, despertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, i de otros, para tratar entre ellos, que era cosa vergonzosa; i desdichada, vivir tan sujetos à vn tirano, como Francisco de Almendras, que estimaba en poco matar à los hombres por cosas de poco momento, i que por su honra, i seguridad le debian matar, i tomar la voz del Rei, como Caballeros leales. En esta ocasion llegó aviso, que el Visorrei havia aportado à Tumbes, i que fue al Quito, adonde reforçado de Gente, estaba con fin de ir al Cuzco, para hacer la Guerra à los Pizarros. Con esto se avivò mas el trato de matar à Francisco de Almendras, el qual, aunque sabia, que en la Villa era malquisto, confiaba mucho en el amistad de Centeno. Estando Francisco de Almendras para ir à Paria à vender los bienes de Pedro del Barco, el que matò Carvajal en los Reies, le dixo Centeno, que él queria ir à ello, i le rogò, que pudiese Lope de Mendoza, que estaba desterrado, verle con él en Paria, i holgò de ello, i que cumpliese su destierro adonde quisiese, como

no entrase en la Villa de la Plata. Juntose en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoza, Camargo, Alonso Perez de Esquivel i Ribadeneira, trataron, que luego convenia ir à sacar de sujecion la Villa de la Plata, i juntar toda la Gente que pudiesen para ir al Cuzco à asistir al Visorrei, el qual (segun las nuevas que havian tenido) no podia estar lexos de aquella Ciudad.

Concertados en la conjuracion, Diego Centeno escribió à Francisco de Almendras, rogandole, que por algunos dias diese licencia, que Lope de Mendoza estuviese en la Villa de la Plata, i que luego bolveria à su destierro; i haviendolo tenido por bien, se fueron à la Villa armados secretamente, i llevando los Arcabuces de caça. Francisco de Almendras, sabido que llegaban, los salió à recibir con alguna Compañia, la qual les causò alguna turbacion, sospechando, que el trato era descubierto: pero como Almendras los recibió alegremente, i rogò à Lope de Mendoza que le perdonase, que por haverlo mandado Gonzalo Pizarro le havia desterrado, i los combidò à todos à su casa, salieron de cuidado. Diego Centeno, por no dilatar el negocio, considerando, que su bien consistia en la brevedad, habló à Luis de Leon, natural de Plasencia, para que ganase algunas voluntades. Y en esto desde Chuquiabo, i Porco avisaron à Francisco de Almendras, que se guardase, porque aquella union de Centeno, i Lope de Mendoza, no le podia succeder bien; i aunque se turbo, haviendo sido asegurado de Centeno, à quien tenia por muy amigo, no pensò mas en el caso: pero los conjurados acordaron que Diego Centeno fuese à decir à Francisco de Almendras, que los Exercitos de Pizarro, i el Visorrei, havian pechado, i vencido Pizarro, i que estando refiriendo esta nueva, entrasen los conjurados, i le prendiesen, por escuchar el rumor, que en la Villa se podria levantar. Entrado Diego Centeno, quando Almendras estaba en su cama contando las nuevas, quando viò que ya estaban alli los Compañeros, como era Alcalde se abraçò con él, i le dixo, que fuese preso por el Rei. Grande fue la turbacion de Francisco de Almendras, en oír aquellas palabras, i no pudo ponerse en resistencia, por estar solo, i desnudo. Preso Almendras, le llevaron à casa de Centeno, i prendieron tambien

Los conjurados entran en la Villa de la Plata.

Francisco de Almendras es avisado que se guarda.

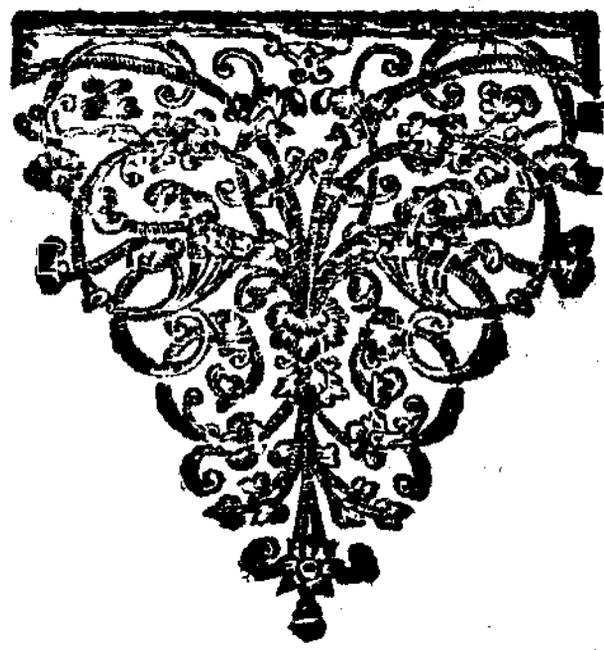
Los conjurados prenden à Francisco de Almendras.

bien à **Diego Hernandez**, criado de **Pizarro**, al qual luego ahorcaron, por muchos desfacatos hechos, i dichos contra el **Rei**: trataron de matar luego à **Francisco de Almendras**; pero no les pareció de vsar de imperio, pudiendo hacerlo con las **Leies**, por no parecer tiranos; i sustanciado el **Proceso**, conforme à derecho, se le mandò que se confesase. Los delitos, i muertes que hizo, i se le probaron, fueron muchos; i en especial haver ocupado el **Artilleria de Guamanga**, i descerrajado la **Caxa Real**, i vsurpado el tesoro, i la injusta muerte de **Don Gomez de Luna**; i aunque con humildes, lastimosas suplicaciones clamaba, que

teniendo compasion de doce hijos pequeños que tenia, i por el amistad, i amor, que havia tenido con **Centeno**, le dexasen con la vida, cortando algun miembro de su cuerpo: pero como era la voluntad de **Dios**, que pagase tantos, i tan enojmes delitos, i entre ellos la poca reverencia con que tratò al **Obispo de la Ciudad de los Reies**, no huvo lugar, i con voz de **Pregonero**, declarandole por traidor, fue llevado al propio lugar, adonde diò la muerte à **Don Gomez de Luna**, sin causa, i alli le justificaron a diez i seis de **Junio de este Año**.

Francisco de Almendras es justiciado

Fin del Libro Nono.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en el Cuzco, i que Alonso
 de Mendoza procura reducir al servicio del Rei à Alonso
 de Toro.



Diego Cé-
 teno Justi-
 cia Maior
 de la Vi-
 lla de la
 Plata,

EN siendo justi-
 ciado Fran-
 cisco de Al-
 mendras, se
 juntó el Re-
 gimiento de
 la Villa de la
 Plata, i acor-
 daron, que
 para acudir
 al servicio
 del Rei, i para su defensa se nombrase
 Justicia Maior, i Capitan General de
 aquella Villa, i de comun consenti-
 miento nombraron à Diego Centeno,
 el qual embió à llamar à Luis de Ribe-
 ra, i à los demás, que andaban huidos
 por Montes, i Cuevas; i estendiendose

la fama de lo que pasaba, acudia Gente
 de la Comarca à servir al Rei. Alonso
 de Toro, à quien Gonzalo Pizarro ha-
 via embiado por Governador del Cuz-
 co, procuraba los mas amigos que po-
 dia, conociendo, que así le convenia
 para su conservacion: pero como su
 gobierno era aspero, i desabrido, en
 lugar de dar contento à los hombres,
 tenia los animos de la maior parte mui
 irritados, i así començaron à conjurar
 contra él por diversas vias. Fue el pri-
 mero vn Clerigo Vizcaino, llamado Do-
 mingo Ruiz, con otros Vizcainos, i
 Guipuzcanos, i no hallandose bastantes
 para emprender el negocio abiertamen-
 te; porque Alonso de Toro andaba siem-
 pre mui acompañado. El Padre Domingo
 Ruiz

Conjura-
 cion en el
 Cuzco co-
 tra Alon-
 so de To-
 ro.

Titan vna
Jara à
Alófo de
Toro. i no
le asier-
ball.

Ruiz, i Juanes de Cortaça, por redimir aquella Ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna Jara, quando fuese à visitar à la muger del Inga Paullo Topa, como muchas veces lo hacia, i aunque se les ofreció mui buena ocasion, por haverse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro fallò en valde, i diò en vna pared, i el tirano se fue contento, i los conjurados mui tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle à puñaladas, quando oiese Misa, i como semejantes cosas, quando con brevedad no son executadas, se descubren, Alonso de Toro fue avisado, i no hizo mas que desterrar al Clerigo, i à Juanes de Cortaça. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Alvarez, criado de Don Pedro Puertocarrero echaba fama, que su Amo llevaba Poderes para ser Justicia Maior en el Cuzco por Gonçalo Piçarro, i dixo otras cosas, que llegadas à noticia de Alonso de Toro, le embiò à decir, que no hablase, porque le castigaria; i no aprovechando esta, ni otras amonestaciones suyas, le mandò dar garrote, sin querer ahondar, quien le havia puesto en aquello. Luego llegó Don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna Cedula de Gonçalo Piçarro, su amigo, para que intentandose novedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro, castigase los culpados.

D. Pedro
Puertocar-
rero, que
comission
de Piçar-
ro llevó al
Cuzco.

Alonso de
Mendoça
procura
de reducir
à Toro al
servicio
del Rei.

Alonso de
Toro del
tierra del
Cuzco à
D. Pedro
Puerto-
carrero.

Alonso de Mendoça, hombre cuerdo, que estaba en el Cuzco, conociendo, que el miserable estado del Reino no podia permanecer, habló en secreto con Luis Garcia de Samames, gran Amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiese que sirviese al Rei, i habiendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuese el Visorrei al Cuzco, por el camino de la Sierra le saldria à recibir con la Gente que tuviese, i que para entonces haria su Maese de Campo à Alonso de Mendoça; i que no sucediendo esto, i no queriendo el Rei dar la Governacion à Gonçalo Piçarro, él seria el primer contrario que tendria, i con esto se fue Alonso de Mendoça al Collao, i ido, llegó Don Pedro Puertocarrero; i porque se decia, que llevaba Provisiones para gobernar, Alonso de Toro le embiò à decir, que las presentase, i él respondió, que no iba sino à servirle, i que por las Cartas de Gonçalo Piçarro entenderia lo que havia. Fue avisa-

do en esto, que los Vizcainos, i Guipuzcanos trataban de nuevo matarle, i que vno de ellos, llamado Martin de Andia, hablaba con Don Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandò llamar, i puso en el tormento, i confesadas algunas cosas, le mandò matar, i destterro à Don Pedro Puertocarrero à los Pueblos de su Encomienda.

Como Gonçalo Piçarro escrivio desde San Miguel à los Governadores de las Ciudades, que estuviesen à punto, por si el Visorrei quisiese rebolver por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia Armas, i Pertrechos, i mostrò, que convenia, en caso de necesidad, romper las Puentes de Apurima, i Abancai, i llamó à Alonso de Mendoça, i à Lope Martin, Portuguès, i à Diego Aleman, natural del Condado, embiò à la Ciudad de San Juan de la Vitoria de Guamanga, à saber las nuevas que havia del Visorrei, i luego sacò la mas Gente que pudo de la Ciudad, entre la qual iban Diego de Silva, Tomas Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Juan Julio de Ojeda, Maçuelas, i otros, que en todos serian ciento i treinta de à pie, i de à caballo, i con ellos anduvo hasta la Puente de Apurima, adonde acudiò Alonso de Mendoça, i alli trataron de darse al Visorrei. Pero habiendo estado ocho Dias en Apurima, tyvo aviso de Chiquisabo, de lo que pasaba en la Villa de la Plata, i que muerto Francisco de Almendras, se hacia junta de Soldados para ir al Cuzco, i favorecer al Visorrei. Esta nueva puso à Alonso de Toro en mucha confusion, i al cabo se determinò de hacer maior llamamiento de Gente: pero llegando Cartas de Gonçalo Piçarro, en que avisaba las prosperidades de Machicao, i la retirada, i desvarate del Visorrei, Alonso de Toro se bolviò al Cuzco, para resistir à Diego Centeno. Y aunque adonde andaba Gonçalo Piçarro pasaban las cosas con miedo, i temor, en las otras partes havia algun sosiego hasta aora, que en estas Provincias de arriba, por la crueldad, i groseria, i mala digestion de Alonso de Toro, el sosiego se comenzaba à enturbiar, siendo gran compasion, que tal Ciudad, i tales Provincias estuviesen debaxo del gobierno de hombre semejante.

Alonso de
Toro ha-
ce aperci-
bimientos
contra el
Visorrei.

Alonso de
Toro sale
con gente
del Cuzco
i buelve à
resistir à
Diego Cen-
teno.

Miseria Pro-
vinia in
quam Re-
gim servit
li ingenio
exercetur,
& hinc pa-
vere coacta
est. Scot.
104. His-
tor. 5.

CAP. II. Que Alonso de Toro sale del Cuzco contra Diego Centeno.



Los Regidores del Cuzco que escriben à Diego Centeno.

Respuesta de Diego Centeno à los del Cuzco.

ON la determinacion que los de la Villa de la Plata tuvieron de tomar las Armas por el Rei , nombraron por Maese de Campo à Lope de Mendoza, por Alferes Maior à Alonso de Camargo , i por Sargento Maior à Hernan Nuñez de Segura ; i mientras se apercebían , Alonso de Toro no se descuidaba , i à su instancia los del Cabildo del Cuzco escribieron à Centeno , que no entrase en los terminos de su Ciudad , i afeandole la muerte de Francisco de Almendras. Esta Carta llevó Ortun Sanchez de Olavi, Clerigo , i la diò à Diego Centeno en Chuquito , i no quiso aguardar : pero la respuesta fue ; representar la ignominia de toda la Nacion en haver echado el Lugar-Teniente del Rei , deshecho su Audiencia Real , i admitiendo por Governador al tirano de Gongalo Pigarro , dando le lugar para executar tantas muertes , i robos contra el servicio de Dios , i del Rei , i por consiguiente sus Tenientes , i Capitanes , i en particular Francisco de Almendras , i que siendo aquellos Caballeros de la Villa de la Plata à su Rei leales , i por si mismos tan honrados , que sin mucha infamia suia no podian sufrir tanta verguença , determinaron de sacudirse el iugo de aquella vil sujecion , bolviendo por la honra de su Principe , i suia , porque à sus sucesores quedase memoria de que nunca le fueron traidores , sino fieles subditos ; para lo qual se havian juntado para irse al Visorrei , i en nombre de su Rei obedecerle , i servirle , i que pues ellos tenian la misma obligacion , lo hiciesen asi , que seria el principal medio , para que el Reino estuviese en paz , i quietud.

Alonso de Toro sale del Cuzco en demanda de Centeno.

Alonso de Toro , haviendo hecho los apercebimientos que pudo , salió del Cuzco con docientos Castellanos , i con el Juan Julio de Ojeda , Diego de Silva , Don Pedro Puertocarrero , Don Martin de Guzman , Francisco de Villacastin , Tomàs Vazquez , Alonso Carrasco , i otros muy indignados con-

tra Diego Centeno , i haciendo burla de la empresa que havia tomado , i sabiendo que se hallaba en Chuquito , parò en Hurcos treinta Dias , sin que se hiciese otra diligencia por ninguna de las partes , salvo que Lope de Mendoza fue à buscar Gente , i Caballos à la Ciudad de Arequipa para Centeno , i de ella se salió Pedro de Fuentes con treinta Lanças , para juntarse con Alonso de Toro , el qual determinò de aguardarle , i llegado , caminò la buelta de Aia-bire , i por ciertas palabras mandò matar à Don Pedro Puertocarrero , i à Alonso Alvarez de Hinojosa , si todo el Campo con importunacion no se lo pidiera ; i finalmente los desterrò. Diego Centeno , estando enfermo en Chuquito , supo que le iba à buscar Alonso de Toro , i hallò que tenia ciento i setenta Soldados , los veinte inútiles , i pocos Arcabuceros , i que en su Campo havia traidores , que se carteaban con Alonso de Toro , i hallò que eran el Licenciado Barba , i Pedro de Sofa , Clerigos ; i haviendo tenido su Consejo , se acordò de bolver à la Villa de la Plata , para procurar de reforçarse mas. Y en el desaguadero de la Laguna Titicaca se le quedaron Juan Martinez de Valençuela , i Chinchilla , por juntarse con los rebeldes , i otros. De manera , que pasado el desaguadero , ià no tenia mas de ciento i treinta Soldados , por lo qual los habló , dando libertad de irse à los que de buena gana no siguiesen el glorioso nombre de fieles al Rei , i sin empacho , con diversas escusas se le quedaron otros quarenta , porque es ordinario desamparar al Amigo quando no suceden bien las cosas , los que quando eran prosperas , le prometian mucho.

Diego Centeno acuerda de bolver à la Villa de la Plata.

In urgentis periculis temporis, omnes fere deserunt, & amici, & Principum, cum res erant prosperas, pollicebantur velle se, & fortunatas, & salutis pro illius in communitate prodigere. Scot. 711. Hist. 13

CAP. III. De lo que pasaba en la Provincia de los Charcas entre Alonso de Toro , i Diego Centeno , i lo que hacia Belalcazar en su Governacion.



Alonso de Toro , llegado à Chuquito , embio à Tomàs Vazquez al Cuzco , i à Pedro de Fuentes à Arequipa , para tener aquellas Ciudades à recado , i el determinò de seguir à

C. n.

Los Indios de Poço muy carniceros.

Centeno ; i porque conviene bolver al Adelantado Sebastian de Belalcaçar , el qual viendo la pertinacia de los Indios de Picàra , en no querer la paz , dió licencia à los de Poço , que los hiciesen la Guerra , fue tan barbara , i cruel , que los vientres eran la sepultura de hombres viejos , i moços , mugeres , niños , sin ninguna distincion , como fuere hartar aquel bestial apetito. Los de Picàra viendo su total perdicion , decian , *que id que les comian sus bastimentos , no los destruiesen los que quedaban , i hacian grandes sacrificios , i llamaban à los de Paucora , i à otros en su ayuda , i determinaban de continuar la Guerra.* Belalcaçar mudò alojamiento , i embiò à pedir obediencia à todos los Señores de la Provincia de Arma ; i sabiendose en la Villa de Arma , que el Adelantado se hallaba en la Provincia de Picàra , Francisco Moyano , Antonio Quintero , i otros Castellanos , pidieron licencia al Alcalde Antonio Pimentel , para ir al Campo , i llegados à la Loma de Poço , sin consideracion que la Tierra estaba de Guerra , fueron à medio Dia baxando la Sierra , i siendo sentidos los Indios , mataron à Quintero , i se le comieron con vna Yegua , en que iba , i los otros con dificultad se escaparon. Visto por el Adelantado , que los Indios no querian paz , pasó à la Provincia de Paucora , adonde era Señor Primana , el qual , retirandose à los Montes , aunque se le embiaron muchos recados para que aceptase la paz , estuvo en la misma obstinacion que los otros ; no queriendo sino la Guerra , aunque con sus ojos via su destruicion , i de esta Provincia se fue el Adelantado à la Villa de Arma.

El Adelantado Belalcaçar no puede pacificar Paucora.

Tornando à Alonso de Toro , que iba siguiendo à Centeno , sus Corredores prendieron à Alonso Ruiz , Soldado de Diego Centeno , i se le llevaron , i del supo , que estaba en la Villa de la Plata , rehaciendo sus fuerzas , i se dió priesa en seguirle. Centeno , sabido que se acercaba , de noventa i seis Castellanos que tenia , embiò veinte Lanças à reconocer el Enemigo ; i habiendolo hecho , bolvieron con el aviso que Alonso de Toro se hallaba à seis Leguas de la Villa de la Plata , i juntandose los Capitanes para determinar lo que havian de hacer , acordaron de retirarse à la Provincia de los Chichas , hasta ver en que paraba el Visorrei , ò que nuevas havia de Cal-

tilla ; i bolviendo à tratar de lo que harian , finalmente se resolvieron de desamparar su Villa , i sus haciendas. Alonso de Toro embiò tras ellos alguna Gente de à Caballo , que prendiò à Francisco de Retamozo , i porque dixo , que Centeno podria rebolver , i hacerles daño , no le siguieron , i Alonso de Toro le recibì bien , i entrò en la Villa. Diego Centeno iba por el Rio de Pilcomayo , para salir al camino de los Chichas ; Alonso Ruiz , so color que se havia soltado , siguiò à Centeno ; i reconocido como iba , bolviò. à dar aviso à Alonso de Toro ; el qual en cinco Dias que estuvo en la Villa de la Plata , se platicò sobre lo que se havia de hacer , i despues de muchas porfias , se acordò , que fuesen à Diego Centeno , el Vicario Don Miguel Pigarro , i Diego de Silva , para tratar de medios , pues todos eran amigos. Los Mensajeros alcanzaron à Centeno , i propusieron , que para escusar tantos trabajos , i muertes , se bolviesen à la Villa , i Centeno derramase la Gente , i estuviesen dos Alcaldes en la Villa , vno por el Rei , i otro por el Governador , que ellos decian , i que se presentasen ante Alonso de Toro los culpados en la muerte de Francisco de Almeydras , para que hiciese justicia con clemencia , i que con esto dexaria libre la Villa , i se bolveria al Cuzco. Mucho sintieron estos que eran leales , que Alonso de Toro quisiese , que se igualase la justicia de Pigarro con la del Rei ; pero viendose en estado de gran calamidad , embiaron con los Mensajeros à Diego Lopez de Cùñiga , pidiendo , que Alonso de Toro dexase libre la Villa , i sus terminos , i se hiciese suspension de Armas , hasta que el Rei mandase lo que fuese servido , i sin aguardar respuesta de esta embaxada prosiguieron su camino. Alonso de Toro respondiò à Diego Lopez de Cùñiga , que dixese à Centeno , i à todos los que con él iban , que se acomodasen al tiempo , i conformasen con él , donde no , que los havia de seguir , i no dexar nadie à vida. Y visto que Alonso de Toro tenia mucha Gente bien inclinada à Pigarro , i à él con muchas cavalgaduras para dar vn gran alcance , habiendo conferido entre ellos , pareció , que pues no havia obligacion de cumplir à tirano palabra , que se le diese , era bien aceptar medios , mejorando lo que pudiesen los que Toro ofrecia,

Alonso de Toro entra en la Villa de la Plata.

Alonso de Toro ofrece medios de paz à Centeno.

Diego Lopez de Zuniga va à tratar con Centeno.

...a, i ordenaron a Diego Lopez de Cùñiga, que bolviése, para afentar lo que tocaba a los Alcaldes de la Villa, i procurar, que no se hablase en la muerte de Francisco de Almendras, i con todo esto prosiguieron su camino a los Chichas, Provincia derramada, i de gente belicosa.

Indignado Alonso de Toro con lo que llevò Diego Lopez de Cùñiga, por parecerle que le engañaba Centeno, para entretanto que andaban los tratos, mandò a su Maese de Campo Villacastin, que aperciese ciento i cinquenta Soldados de a pie, i de a caballo, con los quales salio de la Plata a mucha priesa, i desde el Valle de Totora embio a Alonso de Mendoza en seguimiento de Centeno, con parte de la Gente, i no le pudiendo alcançar, se bolviò, i pareciendo a Toro, que ià poco enojo le podia dâr Centeno, se bolviò a la Villa. Entretanto

Conjuracion contra Alonso de Toro, en la Villa de la Plata.

Alonso de Mendoza queda por Governador de la Villa de la Plata.

haviendo quedado en ella su Maese de Campo, se conjuraron hasta diez i seis Soldados de matar a Alonso de Toro, i llamar a Centeno; i llegado a la Villa lo alcanço a entender, i ahorcò a vn Temño de Ciudad Real, la maior parte de ellos huiò, i a los que se prendieron no castigo. Ordenò a Villacastin, que con la maior parte de la Gente, fuése a esperarle en Aiabire, i dexando por Governador en la Villa a Alonso de Mendoza con cien Lanças, i algunas Picas, i Arcabuceros, con acucido, que si el Rei no diese la Governacion a Gonçalo Piçarro, el vno en el Cuzco, i el otro en la Plata, tomasen la voz del Rei, se partiò para el Cuzco, dexando aquella Tierra destruida por su avaricia, i por la de sus Soldados, a los quales disimulaba todo genero de rapiñas.

CAP. IV. Que el Visorrei va a Popaiàn, i Gonçalo Piçarro llega al Quito, i lo que alli hizo.



ONZALO Piçarro, salido de las Sierras, i Despoblados, i llegado a Tomebamba, estando con cuidado de que Machicao (como hombre inconstante, i arrogante) no hiciese alguna novedad, le llegaron sus Cartas,

avisandole, que se hallaba en vn Pueblo, llamado Luita, i que habiendo entendido, que el Visorrei estaba en el Quito, iba caminando sobre el para desbaratarle, i prenderle. Dixose, que Machicao llevaba proposito de revolver sobre Piçarro, en caso que desbaratase al Visorrei, i alçarle con todo: pero los que sabian, que Machicao era hombre covarde, no creieron, que tal pensamiento caiese en su pecho. Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojosa, i Martin de Robles en la Tacunga; i aunque hubo entre ellos porfias, i sospechas, acabaron con Machicao, que aguardase. Gonçalo Piçarro con docieptas Lanças, i algunos Arcabuceros, salio de Tomebamba en seguimiento del Visorrei, sin llevar sino algun Maiz; i caminando con mala orden, llegò a juntarse con Machicao, haciendo el oficio de Maese de Campo Pedro de Puellas, porque Francisco de Carvajal estaba enfermo, i estuvo Piçarro por mandar matar a Machicao, por no haver dexado llegar al Quito al Capitan Caballos; i porque haviendole embiado a mandar, que le aguardase, no queria: pero representando sus grandes servicios, se escapò; porque el temor que Piçarro tuvo de la inconstancia de Machicao, era su maior indignacion, i estando libre del, se sofego.

Pedro de Hinojosa, i Martin de Robles alcançan a Machicao.

Pedro de Puellas hace oficio de Maese de Câpo de Piçarro.

El Visorrei, habiendo llegado al Quito, se apercebia, diciendo, que queria pelear con los Rebeldes; i quando Gonçalo Piçarro no se diera tanta priesa, bien pudiera pelear con Machicao, i vencerle. Pero haviendose juntado con Gonçalo Piçarro, era cosa dificultosa. Embio quinze Caballos a tomar lengua de los Rebeldes, i los mas vecinos del Quito estaban ausentes: los que havia en la Ciudad deseaban a Piçarro, i con el tenian sus inteligencias; i como por algun secreto juicio de Dios, era grande la infelicidad del Visorrei, i por el contrario grandissima la prosperidad de Piçarro; muchos Soldados viendo que el Visorrei queria hacer rostro al Enemigo, se le huieron, i pasaron a el. Los Corredores bolvieron con aviso, que los Rebeldes estaban en la Tacunga, i llamando a Consejo al Oidor Alvarez, a su hermano Vela Nuñez, Don Alonso de Montemaior, Francisco Hernandez Giròn, i Juan Perez de Guevara; i haviendose tratado de despoblar al Quito, pareciò, que ià que no se podia tener, no se dexase

El Visorrei quiere hacer rostro a Piçarro, i muchos Soldados se huien.

El Visorrei quiere despoblar al Quito.

je:ma

ierma la Ciudad, con todo esto mandò poner en la Plaza vn Decreto, que todos los Vecinos, i Moradores de la Ciudad saliesen à servir al Rei, so pena de ser havidos por infames, i traidores, i quiso llevarse vn Hijo de Gonçalo Piçarro, havido envna India, que se criaba en el Quito. Diego de Ocampo andaba temeroso, i deseaba quedarle. El Soldado Olivera tambien estava en la Ciudad, i viendo que el Visorrei se queria ir à Popayàn, pareciendole, que ià no podria executar su intento, acordò de tocar vn Arma falsa, para ver si con ella se le representaria alguna ocasion de executar su deseo, lo qual hizo vn Domingo por la Mañana, i se tuvo por tan cierta, que ià se pensaba, que los Enemigos estaban en la Ciudad. Los Soldados, vnos acudieron al Visorrei; otros, à la Puerta de la Ciudad. Olivera, poniendose junto à el, le dixo: *Metase V. Señoria en vna Casa, porque viendole los Enemigos tan acompañado, no le conozcan, i le maten, con proposito de darle de puñaladas en entrando en alguna Casa.* Pero el Visorrei le dixo, *que no era tiempo de encerrarse, sino salir al Campo, i que tomase su Caballo, i siguiese, i se fuese de alli.* Pasada el al Arma, se tratò de la partida, siguiendo de su voluntad al Visorrei, con sus Mugeres, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Castellanos, Pedro Martin Montañero, Londoño, Juan de la Rea, i algunos Viejos, i otra Gente, que todos eran pocos. En esta lamentable, i angustiosa partida, muchos afirmaron, haver visto por el Aire muchos Cometas, i que quadrillas de Perros andaban por las Calles, dando grandes, i temerosos ahullidos, i los Hombres andaban asombrados, i fuera de sí. Poco antes de la partida, llegó Juan Ladrillero, i diò aviso, que el Capitan Juan Cabrera quedaba con su Gente en Otavalo.

Saliò Gonçalo Piçarro de la Tacunga, i luego supo la muerte de Gomez, de Estracío, i de los otros, i que el Visorrei iba la buelta de Popayàn à favorecerse del Adelantado Belalcaçar, i que llevaba su Hijo, i jurò, que le havia de seguir, hasta el Mar del Norte: finalmente, entrò en el Quito, con mas de setecientos Soldados: i luego aplicò para si la Provincia de los Cañaris, i Apoyentos de Tomebamba, i diò Repartimientos à muchos. Y los otros, con el exemplo del Superior, teniendose por

vencedores, todo era ocuparse en quien mas podia robar. Y haviendo estado cinco Dias en la Ciudad, i proveido algunas cosas, mandò tomar muestra al Exercito, i embiò Soldados à tomar lengua; i ordenò, que se aderezasen los caminos, hasta los Pastos.

CAP. V. Que el Visorrei llama al Adelantado Belalcaçar: descubrese la traicion de Olivera, i Diego Maldonado, el Rico, se ve en gran peligro de muerte.



LEGADO el Visorrei à Otavalo, hallò en aquel sitio à Juan Cabrera, i le hizo su Maese de Campo, i acordò de meterse en las Provincias mas

cercanas. Olivera, deseando salir con la empresa de matar al Visorrei, viendo à Diego de Ocampo descontento, le descubrió su pensamiento, i le pidió ayuda para executar lo, porque como perfecto traidor, era no menos atrevido, que resuelto, Diego de Ocampo se la ofreció: pero diò cuenta de ello al Visorrei, que se lo agradeció, i dixo, que hacia como Caballero. Luego se mandò prender à Olivera, al qual hallaron durmiendo, teniendo pensado de executar el Dia siguiente el negocio; preso, dixo, *que me maten, si Diego de Ocampo no anda por aqui, i ha glosado lo que pasó conmigo, i ganado por la mano, porque no quise venir en lo que queria, que era matar al Visorrei.* Dado tormento, i averiguado el caso, viendo cierto su fin, ofreció, que execuraria en Piçarro, lo que havia determinado de hacer en el Visorrei, i no dandole oidos, porque del malo no se ha de esperar nada bueno, fue ahorcado, i el Visorrei partiò de Otavalo: i luego pareció vn Moço, llamado Cabrera, que llevaba Cartas de Gonçalo Piçarro, para el Adelantado Belalcaçar, en que le persuadia, que prendiese al Visorrei, pues era interesè de todos, i sospechando, que este Soldado llevaba otra comision, tal como la de Olivera, mandò al Maese de Campo Juan Cabrera, que le diese tormento: pero diòsele tan floxo, que

El Visorrei hacia su Maese de Campo à Juan Cabrera.

Traicion de Olivera, se descubre.

Olivera es ahorcado.

Prodigios vistos en la Ciudad del Quito.

Gonçalo Piçarro entra en el Quito.

nada confesò; i de aqui partiò el General Vela Nuñez, con nombre de venir à Castilla, con Despachos de su Hermano.

El Visorrei em bia à la mar à Belalcaçar.

El Visorrei, en despachando à su Hermano, embiò al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla à llamar al Adelantado Belalcaçar, para que fuese à juntarse con él, i al Nuevo Reino embiò al Capitan Nieto, para que la Persona que governaba, acudiese con Gente, i Armas. Llegado à Pasto, se alçaron todòs los Pueblos de los Indios, à persuasion de Juan Marquez, Hombre, à quien para ello havia embiado el Visorrei, i levantaron la Vitualla, viendo que Piçarro era vencedor, porque tales son los Indios. En Pasto se tomò muestra, i hallòse el Visorrei con trecientos Soldados, i higo Capitanes de Caballos à Francisco Maldonado, Hernando de Cepeda, i à Garcia de Baçàn, i à Francisco Hernandez Giròn por Capitan de todos los Arcabuceros. Gonçalo Piçarro consultaba, sobre ir cargando al Visorrei, i no dexarle, hasta echarle de la Governacion de Popayàn, i hallabase dificultad, por no ser aquella Tierra tan proveida de Vitualla, como era menester, i discutiendo en esto con Machicao, Guevara, i Cermeño, llegó Diego Maldonado, i despues de haver dicho su parecer acerca de ello, le dixo, *que le suplicaba considerase las mercedes, que Dios le havia hecho en sacarle vivo de la peligrosa, i trabajosa jornada del Valle de la Canela, i de haverle puesto en tal estado, que havia levantado la gloria del nombre de Piçarro, que del todo estaba extinguido, i que este reconocimiento à Dios, i al Rei mostrase con embiar à darle cuenta del estado de las cosas, para maior justificacion de su causa, porque nada de quanto se hacia valia, sino se tenia ojo à la conservacion.* Gonçalo Piçarro le mandò callar, porque las cosas no se havian de guiar de aquella manera; i salido Diego Maldonado, se prosiguiò la platica, de seguir al Visorrei; i porque el Lic. Rodrigo Niño escriviò aquella misma Noche vna Carta, de letra difraçada, la qual casi contenia las mismas palabras, que havia dicho Diego Maldonado, i la dexò en la cama de Gonçalo Piçarro; añadiendo, que debia suplicar al Rei, que perdonase lo pasado. Hallada, i leida la Carta, Gonçalo Piçarro diò en que la havia escrito Diego Maldonado, i llamados à con-

Diego Maldonado dice suparecer à Gonçalo Piçarro.

sulta Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez, i otros, despues de haver visto la Carta, pareció à todos, que era Motin, i que se debia rigurosamente castigar; i dicen, que Ovando, i el Capitan Cermeño, afirmaron, que era de Diego Maldonado, por robarle el Hacienda que tenia. Prelo Diego Maldonado, vnos decian, que se hiciese inquisicion del negocio; otros, que no havia para què, sino que luego le matasen, i de estos era Francisco de Carvajal, i le quiso echar por vna Ventana; pero estorvòlo el Lic. Benito Suarez, diciendo, no convenia dár la muerte à Hombre tan Principal, sino fuese confesandolo por su boca, porque seria escandalizar, i disgustar el Pueblo; cosa, que no les convenia. Fue llevado à Casa del Maese de Campo, i mostrada la Carta negò, i fueron embiados el Lic. Cepeda, i el Capitan Martin de Robles, para asistir, porque Carvajal no le hiciese alguna violencia, como su enemigo: finalmente, fue atormentado, i aunque no confesò, Carvajal le matara, si los dos Asistentes no lo impidieran. Y estando la vida de Diego Maldonado en este riesgo, barruntando Machicao, i el Lic. Leon, que el Lic. Rodrigo Niño havia escrito aquella Carta, cargaron sobre él, con los Puñales, i le quisieron matar, pidió seguro de la vida, i asegurado, dixo, que él la havia escrito por el bien, i servicio de Gonçalo Piçarro, el qual, llamando à Diego Maldonado, le pidió perdon, i desterrò à Rodrigo Niño, i por ruegos se quedò como de antes. En este trabajo se viò Diego Maldonado, por querer dár consejo à quien no se le podia, i porque con el Tirano, el callar, i el hablar todo es peligroso. Determinado de seguir al Visorrei, fueron caminando hasta Otavalo, adonde supo, que el Visorrei estaba en Pasto, i que salian Corredores Reales à tomar lengua.

Gonçalo Piçarro màda préder à Diego Maldonado.

Carvajal dà torméto à Diego Maldonado.

Rodrigo Niño cófiesa aver escrito la Carta à Gonçalo Piçarro.

Piçarro determina de seguir al Visorrei.

Coatto vero incuriã Senatu, arduis rerũ omniũ modis, necõtumax silentium ne suspecta libertas. Tac. Hist. 1.



CAP. VI. Que Gonçalo Piçarro
figue al Visorrei, hasta la Villa de
Patto, i buelue al
Quito.



Garai es
preso, i
Francisco
de Carvajal
le cobra.

ON el aviso, de que sa-
lian Corredores del Vi-
sorrei, mandò Piçarro,
que saliese el Maestre de
Campo Carvajal, con
algunas Lanças, à pren-
derlos; i habiendo caminado tres leguas,
se descubrieron dos de à Caballo, i fue
à reconocerlos vn Martin de Garai, i
à la retirada caió su Caballo, i le pren-
dieron, i pedia que le matalen, i no le
llevasen à la presencia del Visorrei. Los
descubridores de Carvajal dieron aviso,
que Garai iba preso, i echò los mejo-
res Caballos, que los alcançasen, i tan-
ta diligencia usaron, que cobraron à
Garai, i prendieron à vno de los dos
de Blasco Nuñez, i sabido que estava
en Patto, Carvajal no pasó mas ade-
lante: Gonçalo Piçarro prosiguiò su
camino à Patto, i el Visorrei à Popa-
yan. Alonso de Fuenmaior havia que-
dado, con hasta quarenta Soldados, cas-
tigando à los Naturales de Tierra de
Patto, que se havian rebelado al Vi-
sorrei, i por la remision del Capitan
Fuenmaior, se pasaron à Gonçalo Pi-
çarro. El Visorrei, habiendo encami-
nado el Bagage, i la Gente menuda à
Popayàn, con los Vecinos del Quito,
i sus Mugerres, bolviò con noventa
Lanças, i quarenta Arcabuceros, para
hacer rostro al Enemigo, i ver si la
fortuna le mudaba la cara, i à lo menos,
para entretenerle, i dár tiempo, que
la Gente, sin alboroto, pudiese cami-
nar à Popayàn; porque sin duda era
Caballero animoso, i le parecia mas
seguro, i glorioso experimentar la for-
tuna, que dexandose poco à poco con-
sumir, dár la Victoria al Enemigo, sin
sangre, i sin peiigro; porque en las co-
sas contrarias, siempre se aumenta la
dificultad contra el desdichado; pero el
temor estava tan apoderado en los co-
raçones de toda su Gente, que de ma-
la gana le seguian; i encontrando al
Capitan Garcia de Baçan, Natural de
Xerez, de Estremadura, le dixo, que à
su parecer, estava Gonçalo Piçarro
poco menos de vna legua de alli; i

porque le afirmaron, que havia otros
caminos, por donde se le podìa pasar
adelante, i tomarle las espaldas, huvo
de dár la buelta, i caminar à Popa-
yan, hasta donde ai, desde Patto, qua-
renta leguas.

Acercandose Gonçalo Piçarro à
Patto, descubriò seis Caballos, que
havia dexado el Visorrei, para que le
llevasen aviso de lo que hacia, por lo
qual pensò, que estava en Patto; pero
llegado à la Villa, i no le hallando, le
pesò, por parecerle, que la Guerra se
començaba, por lo qual, ofreciendo-
se el Lic. Don Benito Suarez de Car-
vajal de alcançarle, le diò ochenta
Lanças, i setenta Arcabuceros, con los
Capitanes Juan Velez de Guevara, i
Juan de Acosta, para seguir al Vito-
rrei, i diòle tanta prisa, que otro Dia
por la Mañana se alcançò el Bagage,
i le tomaron muchas Yeguas, Potros,
Caballos, Puercos, i otras cosas, i
baxando los Piçarros al Rio, para al-
cançar al Visorrei, iban tan fatiga-
dos de la sed, que aqui perdiò vna
buena ocasion de romperlos, si reco-
giera su Gente, i los embistiera, por-
que se le havian quedado mas de cin-
cuenta Soldados, vnos por robar, i otros
de cansados; con todo eso, afirman mu-
chos, que el Visorrei puso en plati-
ca el revolver sobre los Enemigos, aun-
que havian pasado el Rio, i que no
le dexaron, diciendo, que venia todo
el Campo de Piçarro, i que se perde-
ria. Con todo eso, desde lo alto de
la Sierra miraba el Visorrei, con seis
de à Caballo, como los Enemigos,
mui fatigados de la sed, del calor, i
del polvo, baxaban al Rio; i havien-
do tocado al Arma, viò, que muchos de
ellos huieron, por lo qual se quexaba
de su mala fortuna, que en todo le
perseguia, pues sus mismos Capita-
nes mostraban tanta flaqueça en no que-
rerle ajudar. Caminando, pues, llega-
ron al Valle de Patia, con mucha ham-
bre, matando Caballos para comer, i
con no menor trabajo, i cansancio en-
traron en Popayàn, adonde se havia di-
cho, que los Enemigos havian muerto
al Visorrei.

Buelto el Lic. Benito de Car-
vajal à Patto, i dado cuenta à Gonça-
lo Piçarro de lo que se havia hecho, i
que el Visorrei quedaba en Popayàn,
se disputaba sobre lo que debian ha-
cer; à vnos parecia, que le debian
seguir, hasta Cartagena; à otros, que

El Visorrei
caminaba à
Popayàn, i
Piçarro
llega à
Patto.

Benito
Suarez
de Carvajal
và si-
guiendo
al Vitorrei.

El Visorrei
quiere
revolver
sobre los
Rebeldes
i no le dexan.

Gonçalo Piçarro se buelve al Quito.

No una ac simplex ca lamitas a currit uni urbi, aut Provincia, cū ira Dei ob sua flagitia in eā deservit, sed plures ac innumera. Scot. Hist. 758.

12.

bastaba lo hecho , pues le havian echado de su Governacion: conluiuóse , que se bolviese al Quito ; i aqui tuvo aviso Gonçalo Piçarro de lo que pasaba en las Ciudades de arriba , de la muerte de Francisco de Almendras , i eleccion de Diego Centeno ; cosa , que le dió muy gran pena , i su animo , como de Tirano , de continuo andaba atormentado de varios pensamientos , i sospechas , i el sentimiento de la muerte de Francisco de Almendras fue maior , que por quantas desventuras pasaban , i fucedian en aquellas Provincias , à las quales , quando Dios levanta de ellas su Divina Mano , están sujetas.

C A P. V I I. Que Gonçalo Piçarro embia por General de su Armada à Pedro de Hinojosa , i el Visorrei entra en Popayàn.



HAVIA Gonçalo Piçarro muchas veces tratado de asegurar lo de Panamá , i sus Consejeros le lo persuadian , diciendo , que pues la persecucion contra el Visorrei havia sido tan grande , i la Guerra se havia hecho con tanto atrevimiento , convenia pensar , que el Rei havia de poner remedio , i castigo en aquellos delácatos , i que por tanto , aquella Puerta de Panamá era cosa necesaria tenerla à su devocion , pues por ella havia de entrar su perdicion , ò ella havia de ser su conservacion ; i porque para esto era necesaria vna Armada , trataban de la Persona à quien se havia de confiar. Hernando Machicab , codicioso de volver , por vsar de sus grandes crueldades , deshonestidades , i avaricias , procuraba ser elegido , alegando los grandes servicios hechos , en haver ocupado aquella Ciudad , i buuelto con tanta Gente , i Armas , habiendo llevado tan poca , i aunque Tiranos , no les pareció añadir pecados à pecados , sabiendo los insultos , muertes , robos , i asesinamientos , que este Hombre havia hecho en aquella Ciudad , por lo qual puso Gonçalo Piçarro los ojos en Pedro de Hinojosa , i le habló , i encomendò la fidelidad , significandole la importan-

Machicab procura de volver à Panamá.

Gonçalo Piçarro elige à Pedro de Hinojosa , para General de su Armada.

cia de la cosa , i encargandole la conservacion de la Armada : i como Pedro de Hinojosa era Hombre de bien , i le tenian en opinion de Persona , que miraba por su conciencia , el Lic. Cepeda le dixo , que no atendiese à Christianidades , sino à la sustentacion de las vidas , i haciendas ; que se diese buena maña en el cargo que llevaba , pues en él consistia su perdicion , ò salvacion.

Nombrò por Capitanes à Juan Alonso Palomino , i à Rodrigo de Carvajal , i por Alferes General , à D. Juan de Mendoza : Pablo de Menezes rogò à Hinojosa , que le llevase consigo , por salir de peligro , andado entre los maiores traidores : i lo mismo hizo Don Baltasar de Castilla , Hijo del Conde de la Gomera : i à Hernando Machicab , porque no quedase descontento , le hicieron Capitan de Infanteria , i Pedro de Hinojosa se fue à la Isla de la Punà , adonde estaba la Armada.

Llegado el Visorrei à Popayàn , fue bien recibido , i aposentado , i algunos iban tan medrosos , que huieron veinte leguas mas adelante , à Cali ; pero cesò el miedo , en sabiendo , que el Tirano se havia retirado al Quito. Aconsejaban vnos al Visorrei , que se fuese à Cartagena , adonde mas facilmente se podria rehacer ; otros , que pasase à Cali , pero no quiso salir de Popayàn , antes embiò à Cali , i à otras partes , diversas Personas , à hacer Armas , i proveer de otras cosas necesarias para la Guerra. Descaba tener respuesta del Adelantado Belalcaçar , i del Nuevo Reino.

En este tiempo , Juan Ladrillero aconsejó à Vela Nuñez , que para ir à Castilla , no se pusiese en tan gran peligro , i trabajo , como era , ir à Cartagena , por Antioquia , sino que se fuese al Puerto de la Buenaventura , desde donde saldria à Panamá. Gonçalo Piçarro fue avisado , que el Hermano del Visorrei iba despachado à Castilla , i avisò luego à su General Pedro de Hinojosa , el qual se fue à la Buenaventura , i echando Gente en Tierra , se prendiò vn Hombre , à quien Vela Nuñez embiaba adelante , para reconocer si havia Navios de Piçarro : de este se entendiò , que Vela Nuñez estaba cerca , i que llevaba consigo à Don Francisco , Hijo de Gonçalo Piçarro , al qual el Visorrei embiaba à

Benito Suarez, qd cosejo dà à Hinojosa.

Pedro de Hinojosa, qd Capitanes lleva al Armada.

Pablo de Menezes, i D. Baltasar de Castilla, se vá con Hinojosa, i por què causa

El Visorrei no quiere salir de Popayàn, si que se lo aconsejan.

Vela Nuñez dexa el camino de Cartagena, i vá al Puerto de la Buenaventura.

Caf-

Juá Alófo Palomino prende à Vela Nuñez.

Juá Ladri llo se vâ forçado à los Tiranos.

Castilla. Con este aviso embiò Pedro de Hinojosa, con algunos Soldados, al Capitan Juan Alonso Palomino, el qual se emboscò, i pretto diò en sus manos Vela Nuñez, i quantos iban con èl, i fue robado el Oro, i todo lo que se llevaba. Cobrado el D. Francisco Pizarro, Hijo de Gonçalo Pizarro, vnos le llamaban Principe, otros Rei, i todos le besaban la mano, i con tantas prosperidades, i buena dicha, todos en el Campo de Pizarro, i en el Armada, i en todas partes, andaban vsanos, alegres, i triunfantes; i el Capitan Juan Ladriero, que se huìò, constreñido de la hambre, i perseguido de vn Tigre, huvo voluntariamente de irse à meter en las manos de los Tiranos.

CAP. VIII. De lo que havia el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, en la Guerra de los Indios: i que Pedro de Hinojosa llega con el Armada à Panamá.



L Adelantado Sebastian de Belalcaçar, viendo, que no podia traer de Paz aquellas barbaras, i fieras Naciones, i que la Villa, entre ellas, esta-

ba en gran peligro, con parecer del Cabildo, la mudò quatro, ò cinco leguas de alli, à legua i media del Rio Grande de la Magdalena; i habiendo sabido, que Jorge Robledo havia alcanzado, del Rei, Titulo de Mariscal de Antioquia, i otras cosas, en perjuicio de la Governacion que tenia, estava mui defabrido, i mucho mas con la Visita, que desde Cartagena havia comenzado contra èl, i contra otros, el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz. En esta coyuntura llegò el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con el Despacho del Visorrei; i habiendole visto, i entendido lo que pasaba, i que al punto que recibia las Cartas, se debia de hallar en Popayàn, determinò luego de acudirle, è ir à su llamamiento, i embiò à llamar al Capitan Rodrigo de Soria, que iba al Descubrimiento de la Tierra, entre los dos Rios: i luego se puso en camino para

Belalcaçar vâ de buena gana al llamamiento del Visorrei.

Popayàn, adonde se supo la prision de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, que causò mucho sentimiento, pero maior fue el de Cali; porque diciendose, que iban quatrocientos Arcabuceros de Pizarro à robar aquella Ciudad, causò tanta turbacion, que ià trataban de pasar el Rio, i huirse à Cartago, por lo qual, el Visorrei embiò à Don Alonso de Montemaior, i al Capitan Francisco Hernandez Giròn, con docientos Soldados de los mejores, para asegurar la Ciudad, i procurar en los pasos asperos, i dificultosos, romper à los Enemigos. El Capitan Nieto, que fue à pedir ajuda al Nuevo Reino, hiço poco fruto; porque el Lic. Miguèl Diaz, Visitador, todavia se estava en la Provincia de Cartagena, mas embuelto en sus comodidades, i gustos, de lo que conviniera à la comodidad de los tiempos; i aunque en aquella Provincia havia reducido quatro Pueblos de Indios, que estaban rebelados, à nueve leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonso Lopez de Aiala, con cinquenta Infantes, i doce Caballos, pareciò à muchos, que pudiera escusar su detencion en Cartagena, i acudir à lo mas importante, porque se le havia dado orden de inquirir, sobre los excesos del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, i sus Oficiales, i de averiguar las quejas que havia del Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Hernan Perez de Quesada, su Hermano, i otras cosas: aunque lo que mas conviniera fuera, asistir desde alli al Visorrei, como lo pudiera hacer; pero à èl le pareciò, que bastaba embiar por su Teniente, al Nuevo Reino, à su Primo Pedro de Orfua; cosa, que no pudo hacer, por no estar recibidos, ni admitidos sus Despachos, i Provisiones; i aunque le obedecieron, los enemigos de Montalvo de Lugo, que era el Teniente que havia dexado el Adelantado, deseando que bolviese à gobernar, intentaron de matar à Pedro de Orfua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual, el Capitan Nieto no pudo llevar socorro del Nuevo Reino, sino de algunos pocos Soldados, que voluntariamente le quisieron seguir.

El Visorrei embia Gente à asegure à Cali.

Miguèl Diaz de Armendariz negligente, segun las ocurrencias de los tiempos.

Miguèl Diaz de Armendariz embia por su Teniente al Nuevo Reino à Pedro de Orfua.

Llegaron en esto, à manos del Adelantado Belalcaçar, las Cartas que llevaba aquel Moço, llamado Cabrera, à quien

Gonçalo Piçarropi de aBelalcaçar, q mate al Visorrei.

Belalcaçar avisa al Visorrei, q Piçarro le pide, q le mate.

Pedro de Hinojosa escribe à los dePanamá.

Rodrigo deCarvajal no es bié acogido en Panamá.

Hinojosa no quiere hacer violencia à los dePanamá.

Proculdubio séper documenta, & sine la-
tina vicia, cruentata, & lu-
quosa an-
teponi de-
bet. Scot.
B49. Hist
Et

quien el Maese de Campo Juan Cabrera dió aquel flaco tormento, por las quales, Gonçalo Piçarro rogaba al Adelantado, que matase al Visorrei, por el bien comun, pues se hallaba en su Governacion, encareciendole la gloria, que con toda la Nobleça, i Milicia Castellana de las Indias ganaria, pues la salud, i conservacion del bien, i hacienda de todos, dependia de aquella muerte. El Adelantado Belalcaçar, en recibiendo estas Cartas, sin aguardar à llevarlas él mismo, las embió lealmente al Visorrei, para que aquel Cabrera, que havia llevado tan mal intento, fuese preso (como lo fue) i castigado en la vida.

El General Pedro de Hinojosa, habiendole sucedido bien la prision de Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, se encaminó à Panamá, i embió delante al Capitan Rodrigo de Carvajal, para que procurase de dár à entender à los de la Ciudad, el sentimiento que Gonçalo Piçarro havia tenido de los insultos, i opresiones hechas por Hernando Machicao, i que no solamente iba con fin de no enojar en nada à la Ciudad, sino satisfacer los daños, que en ella hizo Machicao. Era todavia Corregidor allí, por el Rei, Pedro de Cabaos, Natural de Sevilla, i el Capitan Juan de Yllanes hacia Gente para el Visorrei: como Rodrigo de Carvajal llevaba poca, no se atrevió à saltar en Tierra, i aunque escribió à sus Amigos, causó grande alboroto, temiendo otro tanto de Hinojosa, como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Carvajal bolvió à buscar à Hinojosa, i le avisó del mal acogimiento que hallaba en Panamá: i habiendo platicado sobre ello con los Capitanes, acordaron, que las Naos, que eran catorce, echasen de Noche la Gente en Tierra, i dando de repente sobre la Ciudad, la ocupasen; pero Hinojosa, considerando, que entraudose la Ciudad de aquella manera, sucederian maiores muertes, i robos de las que Machicao havia hecho, i que era maior gloria suya conseguir lo que pretendia, sin sangre, i sin daño de nadie, aborreciendo el nombre de cruel, i de Tirano, dixo: *Que aquella Ciudad en nada era sujeta à la Governacion de Piçarro, i que los que en ella estaban, no eran Moros, ni se maravillaba, que se alborotasen, como escarmentados de Machicao.* Y llegada el Armada al Puerto, embió à

decir con vn Religioso Dominico, que se asegurasen de que no les haria ningun daño, i que de ello les daba futez, i palabra, como Caballero.

CAP. IX. Que Pedro de Hinojosa hacia diligencias, para entrar en Panamá pacíficamente.



L Doct. Robles, Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, eran de parecer, que se defendiesen, porque de la entrada de los Piçarros no les podia seguir provecho, sino mucho daño: Juan de Yllanes tenia hasta noventa Soldados, i Juan Vendrell, como setecientos Hombres de la Ciudad, i buena Artilleria; pero havia diversidad de voluntades, porque muchos querian dár lugar à los Piçarros, i otros estaban neutrales: pero los Mercaderes, visto que se cerraba la contratacion para el Perú, sino se admitian los Piçarros, i que en ello recibian mucho daño, procuraban, que fuesen recibidos. En Nombre de Dios, sabida la llegada de Hinojosa, nombraron por Capitanes à Juan de Cabaos, i à Hernando de Carmona, i con la Gente que pudieron haver, los embiaron en ayuda de la Ciudad de Panamá.

El Corregidor propuso en el Cabildo, que convenia, para que se hiciese mejor la Guerra, que le nombrasen por Capitan General; i hecho esto, nombraron por Maese de Campo à D. Pedro Luis de Cabrera, i por Capitan de Caballos, à Hernan Mexia; i aunque los Capitanes Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, conocieron, que eran mañas, i cautelas, huvieron de venir en ello.

Grande era la division que havia en Panamá, porque muchos, creiendo que el Armada del Perú iba cargada de Tesoros, la descaban; pero el Capitan Juan de Yllanes, que tenia la parte del Rei, hablaba libremente, por lo qual, D. Pedro Luis de Cabrera le quiso prender, i à Juan Vendrell, pero no pudo, porque se pusieron à recaudo.

El Fraile, i Rodrigo de Carvajal, representaban en la Ciudad la buena volun-

Diversidad de opiniones en Panamá, para admitir los Piçarros.

Los de Nombre de Dios embian ayuda à Panamá.

En Panamá nombrá Capitanes, para su defensa.

Los de Panamá em-
bian à re-
querir à
Hinojosa,
que nos los
optima.

Hinojosa
replica à
los de Pa-
namà, pa-
ra que le
admitaen
la Ciudad

Juan de Yllanes se
determina de de-
fender à
los Piçar-
ros la en-
trada en
Panamá.

La maior
parte de
los de Pa-
namà de-
sea à los
Piçarros.

luntad de Pedro de Hinojosa, para que le admitiesen; i haviendole platicado en el Regimiento, embiaron à Arias de Acevedo, i Juan Fernandez de Rebolledo, para que de parte del Rei requiriesen al General Hinojosa, que dexase la Ciudad, i no la oprimiese, i se fuese à las Islas de las Perlas, adonde podia esperar la orden del Rei, i alli le proveerian de lo que huviese menester. Hinojosa respondió: *Que habiendo recibido en su Ciudad à tan mal Hombre, como Machicao, se maravillaba, que no le recibiesen à el, que no tenia tales manos*; con esta respuesta embió con los de Panamá à Pablo de Meneses, i à Gaspar Mexia, para que hablasen con el Corregidor, i con el Regimiento; i diesen à entender, que de la entrada en la Ciudad, de Hinojosa, i de los suyos, no havian de recibir ningun disgusto; i que aunque pudiera haver saltado en Tierra, no havia querido hacerlo, sino con su voluntad. Juan de Yllanes habló con Pablo de Meneses en secreto, i le pidió su parecer; respondióle: *Que él sabía, que la maior parte de los de Panamá se havian de juntar con los de Piçarro; i que si él supiera, que fielmente havian de pelear por el Rei, que él se juntaria con ellos; mas que entendiese, que de la misma manera, que prendieron al Visorrei en los Reies, le havian de prender à él;* i con todo esto, Juan de Yllanes jurò, que havia de morir, ò defender la entrada à Hinojosa con los que le quisiesen seguir.

El Corregidor andaba mui floxo; el Maese de Campo, i Hernan Mexia, tenian sus inteligencias con los Piçarros: Rodrigo de Carvajal hablaba, i persuadia à la Gente por los Piçarros; i Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, por la parte del Rei, la convocaban: finalmente, en la Consulta se resolvió de no recibir à Hinojosa; i con esta respuesta (aunque comedida) se bolvieron sus Mensageros, la qual se hizo mas para cumplir con el Rei, que por voluntad, que en la maior parte huviese de resistir: i Pedro de Hinojosa, entendidas estas discordias, aunque pudiera entrar en la Ciudad con Armas, tomò mas animo, para continuar la platica, de conseguirlo en paz.

**

**

**

CAP. X. De el concierto que
hubo entre Pedro de Hinojosa,
i los de Panamá: Gonçalo Pi-
çarro embia à Francisco Carva-
jal à la Guerra contra Centeno:
i el Adelantado Belalcaçar va
al llamamiento del
Visorrei.



VIENDO el General Hinojosa, que no bolvian sus Mensageros, disparò vna Pieça, en señal de que bolviesen, sospechando, que se los detenian, i mandò salir toda la Gente à Tierra, mostrando, que queria entrar por fuerza en Panamá; i queriendo desembarcar en el Ancòn, que està media legua de la Ciudad, llegaron Pablo de Meneses, i Gaspar Mexia, i vno que iba por la Ciudad, i entendida la respuesta que le dieron, dixo, que *ya no era tiempo*; i finalmente, sacò à Tierra menos de trecientos Hombres. Los de Panamá, visto lo que pasaba, se pusieron en Armas, i tomò la Vanguarda el Capitan Juan de Yllanes, con noventa Soldados; i Juan Vendrell llevaba trecientos de la Ciudad, armados de Picas, i Arcabuces: Arias de Acevedo estava con algunas Lanças: Santillana tenia el Artilleria puesta en la Plaia, junto à San Francisco: tambien salieron los Capitanes de Nombre de Dios, i se fueron todos juntos à San Francisco. Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, porfiaban, que saliesen al Campo à pelear, porque la Gente mal intencionada no se escondiese en las Casas, i viesen lo que hacia cada vno: el Corregidor, Cabrera, i Mexia, dixeron, que iban à correr el Campo; i llegaron à tener sus platicas con Hinojosa, i trataron, que no se llegase à rompimiento, pues de ello no se serviria Dios, ni el Rei: los dos Capitanes, Yllanes, i Vendrell, havian hecho su Esquadron de Picas, con Mangas de Arcabuces, i reservado los que havian de escaramuçar, i Arias de Acevedo estava con buen semblante con los Caballos: i en esto llegaron Religiosos con vna Cruz, cubierta con vn Velo negro, i con santas, i devotas palabras, procuraban de escusar el derrama-

Pedro de
Hinojosa
echa Gête
en Tierra,
para en-
trar en
Panamá.

Los de Pa-
namà sale
à resistir à
Hinojosa.

mamiento de sangre : el Corregidor, Cabrera , i Mexia, los embiaron à Hinojosa, que iba marchando con su Gente, el qual, hincadas las rodillas en Tierra, adorò la Cruz, i con su exemplo, todos los Soldados : i habiendo oido humanamente à los Religiosos, como quien fabia los Amigos que tenia en la Ciudad, respondió : *Que ià no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada*; i caminò à la Plaia, por recibir cierta Artilleria, que le llevaban de las Naos. Los de Panamá, à instancia del Corregidor, pedian concierto : Pedro de Hinojosa embió à D. Baltasar de Castilla, à decirlos, que se apartasen de su temeridad, porque serian destruidos, i que diesen para excusarlo algun medio. Salìo del Esquadron Andrés de Ariza, i fue à Hinojosa, i trataron, que por aquella Noche huviese suspensìon de Armas, i se dieron rehenes, lo qual sintiò tanto el Capitan Juan de Yllanes, que arremetiò al Artilleria para dispararla, i lo hiciera, sino le detuvieran, i el mismo sentimiento mostrò Juan de Acedo, i Juan Vendrell. La Gente de Nombre de Dios se bolviò luego à su Tierra, porque sus Capitanes trataban con los del Perú : finalmente, se concertò, que Pedro de Hinojosa pudiese entrar en la Ciudad con treinta Hombres, i no mas, los que èl quisiese, i negociar en ella, i que su Armada se fuese à la Isla de Taboga, que es cerca de Panamá, i que allí pudiese adobar sus Navios, i aguardar la que de Castilla fuese, por espacio de Mes i medio, i que los de Panamá (por sus dineros) le proveiesèn de lo que huviese menester. Con este concierto, Hinojosa mandò recoger la Gente à las Naos, i los de Panamá le hablaron, i trataron con mucha cortesia, i le aposentaron en la Ciudad; i diciendole, que se trataba de prenderle, ò matarle, aunque no lo creiò, todavia se hiço fuerte en la Casa adonde posaba, i poco despues, como buen Capitan, por quitar ocasiones de tumultos, se fue à sus Naos, i presto se entendìo, que aquel rumor no fue palabras.

Pedro de Hinojosa, i los de Panamá; hacen sul pensìo de Armas, por vna Noche.

Pedro de Hinojosa entrà en Panamá, por concierto.

Primis motibus populi torum de bent, pro videre duces, ne nimia cunctatione virtus tumultuantibus augetur. Sc. 348. Aun. 4.

Gonçalo Pizarro embia à las Provincias de arriba à Carvajal, contra Centeno.

Caminando al Quito Gonçalo Pizarro, mui congojado, por lo que pasaba en las Ciudades de arriba, havida su Consulta, teniendo aquel negocio por importante, se acordò, que el Maese de Campo Francisco de Carvajal lo fuese à sofegar, i castigar, en particular à Diego Centeno, Lope de Mendoza, Alonso Perez Castillejo, Alonso Perez de Es-

quibèl, Luis de Leon, Juan Ortiz de Carate, Luis de Ribera, i Antonio Alvarez, i los demàs culpados: i recibidos los Despachos, para que todos los Governadores de las Ciudades proveiesèn de dinero, Gente, Armas, i Caballos à Francisco de Carvajal, i le obedeciesèn en quanto les mandase, pues iba à castigar la liviandad de Diego Centeno, i otros, se può en camino, llevando consigo à Martin de Almendras, à Miranda, i Escobedo, i otros, que por todos eran doce, que èl llamaba los doce Apostoles. Ido Carvajal, aconsejaban à Pizarro, que se fuese al Cuzco, porque su preiencia sofegaria los rumores de las partes Orientales, i bastaba que quedate en el Quito su fiel Amigo Pedro de Puelles, con alguna Gente, i como Pizarro no vino en esto, se propuso de bolver à entrar en la Governacion de Popayàn, i perseguir al Visorrei, hasta prenderle, ò matarle; pero nada de lo vno, ni de lo otro, se efectuò, antes se entendia en vivir, como victoriosos, con regocijos, i pasatiempos, exercitando muchas deshonestidades, i robando la Tierra, quanto podian; i lo que acrecentò mas su victoria, i alegria, fue, la nueva que llegò de la prision de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, quanto diò pena al Visorrei de la desventura en que se hallaba su Hermano.

Llegò en esto à Popayàn el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, i luego su Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la Gente, con que mucho se animò el Visorrei, el qual entendia en labrar Arcabuces, i Armas, de Algodon, i de Cuero de Vaca: i como ià havia algunos Dias, que la Gente de Guerra estaba en Popayàn, i por reglada que sea, sus licencias no pueden dexar de cansar, acudiendo las quejas de ello al Adelantado Belalcaçar, como à Governador, hablò al Visorrei, i le propuso, que se embiasse parte de aquella Gente à Pasto por aliviar à Popayàn, pues en aquella Villa, por la mucha abundancia de Virtualla, estaria mejor. El Visorrei, deseando, quanto antes pudiese, verse con los Enemigos, aunque no tenia quatrocientos Soldados enteros, vino de buena gana en ello.

Omnia sunt prope victoribus fortuna enim est torrens in partem omnia fecit trahit nihil ei obstare videtur. Scot 890 Hist. 3.

Belalcaçar llega adòde està el Visorrei.

El Visorrei embia parte de su Gente à Pasto.

)(+)()(+)(

*CAP. XI. De una Conjuracion,
que se hizo en la Ciudad de los
Reies, para matar à Lorenzo de
Aldana; i que Pedro de Hi-
nojosa bolvió à Pa-
namà.*



NTRETANTO que lo di-
cho pasaba en las Partes
del Perú, que llaman de
Abaxo, gobernaba en la
Ciudad de los Reies, con
mucho prudencia, Lo-

orenzo de Aldana, siendo Alcaldes Don Antonio de Ribera, i el cruelísimo Pedro Martin de Sicilia, gran Amigo del Tirano, que murmuraba del acogimiento, que Lorenzo de Aldana hacia à los que huían de la crueldad de los otros Governadores de las Ciudades, i se iban à favorecer en aquella, i de la severidad con que procedia contra los que se atrevian à hablar mal del Rei, i aunque Aldana vivia con esta igualdad, i modestia, i procuraba que en la Ciudad se viviese con todo sosiego, i paz, como todas las Gentes tenian sus afectos, ynos por la fè del servicio del Rei, i otros por merecer, i mejorar su partido, i por ambicion, estos conjuraron de matarle, i era el principal Diego Lopez de Cùñiga, Natural de Salamanca, con fin de levantar Vandera por el Rei; pero como Aldana era bienquisto, fue avisado, i no hizo mas castigo, que desterrar à Diego Lopez de Cùñiga; i bolviendo à conjurar contra Aldana Juan Velazquez, Vela Nuñez, que havia sido llevado à los Reies, i otros, siendo presos por Pedro Martin de Sicilia, executò en ellos enormes, i terribles crueldades. Y aunque Lorenzo de Aldana, por estas conjuraciones, vivia muy recatado, Perucho de Aguirre, i otros Soldados, teniendo en poco la muerte, determinaban de arriscarse à matarle; i à nadie quisiera castigar Pedro Martin de Sicilia, mas que à Diego Lopez de Cùñiga, i le pesò de la blandura, con que se tuvo con el Lorenzo de Aldana; porque los Tiranos de nadie temen mas que de los Nobles. En Leon de Guàtico andaba huído Juan de Vargas, por temor de los Tiranos, en Guananga se estaba con quietud. En Arequipa, Pedro de Fuentes, tenia la Ciudad en sosiego.

Pedro
Martin
de Sicilia,
Hombre
cruel.

Diego Lo-
pez de
Zuñiga
trata de
matar à
Lorenzo
de Alda-
na.

Apud ty-
vannii cla-
ri. & illuf-
tres natu-
libus pra-
cipue for-
midabiles
sunt. So.
819. Hif-
tor. 2.

En Panamá, aunque muchos ha-
vian holgado con la Paz, à otros pesa-
ba de no haverse aprovechado de las Ar-
mas, pues la Gente de Hinojosa era tan
poca, al qual incitaban tambien sus Sol-
dados, para que ocupase la Ciudad,
pues no havian ido à estàr desterrados
en aquella Isla, sino para alojarse en la
Ciudad, adonde algunos fueron maltra-
tados de palabra, de que se quexaban à
Hinojosa, diciendo, que se quebranta-
ba la Paz, i que debia entrar con Ar-
mas en la Ciudad. Y como Gonçalo Pi-
çarro le havia confiado aquella Armada,
para impedir los socorros del Visorrei,
i esperar, que Provisiones iban de el
Rei, queria hacerlo, sin derramar san-
gre: respondia, que no sabia en que
los de Panamá havian contravenido à la
Paz; pero viendo la grita, è instancia
de los Soldados, pidió su parecer à Pa-
blo de Meneses, el qual le aconsejó,
que para satisfacer à los Soldados, em-
biafe vna Persona à Panamá, i supiese
lo que pasaba. Hinojosa se bolvió à la
Gente, i dixo, que se soslegasen, que
Pablo de Meneses iba à ver lo que pa-
saba, i buuelto, haria lo que conviniese.
El Capitan Juan de Yllanes, no hallan-
do aliento en la Ciudad para dár en el
Armada, como deseaba, temiendo que
los Piçarros no le matasen, dexando en
cobro el Artilleria, se fue al Rio de
Chagre, i desde allí à Cartagena, ha-
viendo mostrado mucha constancia, i
lealtad al servicio del Rei. Salido Juan
de Yllanes, D. Juan de Mendoza, con
otros Soldados Piçarros, que estaban
en Panamá, se apoderaron del Artille-
ria, de lo qual avisò luego Pablo de
Meneses à Pedro de Hinojosa, no le
pareciendo que era bien hecho.

Y siendo ià pasado Mes i medio,
que los Piçarros havian estado en la Isla
de Taboga, con voluntad del Corre-
gidor Pedro de Casaos, se vino Hino-
josa, con todos sus Soldados, à la Ciu-
dad, adonde èl, i ellos fueron aposenta-
dos; i aunque Hinojosa procuraba tener-
los en toda disciplina, siempre sucedian
desordenes, i èl los mandaba prender, i
entregar al Corregidor, para que hi-
ciese justicia, de lo qual mostraban los
de la Ciudad tanta satisfaccion (acordan-
dose de las insolencias, vicios, i enor-
midades de Machicao) que le amaban,
i con èl estaban contentos, i le pro-
veian de lo que havia menester abundan-
te, i alegremente. Y en esta ocasion lle-
gò el Mariscal Jorge Robledo à Nom-

Los Sold-
dados de
Hinojosa
desean en-
trar en
Panamá.

Hinojosa
no quiere
hacer da-
ño en Pa-
namà.

Juan de
Yllanes
se sale de
Panamá.

Piçarri-
tas se apo-
deran del
Artille-
ria de Pa-
namà.

Pedro de
Hinojosa
con toda
su Gente,
entra en
Panamá.

Pedro de
Hinojosa
bien visto
en Pana-
mà.

Jorge Ro- bleo lle- ga à Car- tagena.

Miguèl Diaz de Armenda riz quie- re ir al Nuevo Reino.

bre de Dios, i sabiendo lo que pasaba en Panamá, dió la buelta à Cartagena, adonde já se ponía en orden el Visitador Miguèl Diaz de Armendariz, para pasar à las Provincias de Santa Marta, i subir al Nuevo Reino de Granada, de donde era llamado, representando necesidad de su Persona, i algunos Oficiales Reales havian baxado à solicitar su ida.

CAP. XII. De las Provisiones, que el Visorrei hacia para la Guerra, en Popayán; i que sale contra Piçarro.



ON el parecer de el Adelantado Sebastián de Belalcaçar embió el Visorrei, con algunas Lanças, al Capitan Céspedes, à ocupar la Villa de

El Visorrei embió à ocupar la Villa de Pasto.

El Visorrei desea afrontar al enemigo.

Pasto, i hallandola desembaraçada, se metió en ella. El Visorrei solicitaba la fabrica de las Armas, i las provisiones, i aparatos de Guerra, deseoso de bolver à tentar la fortuna con el Enemigo; i tanto mas le aumentó este deseo la nueva que llegó, que Piçarro se havia salido de el Quito, i dexado en su lugar à Pedro de Puelles, i pareciendole que podía sacar de Popayán trescientos i setenta Soldados, ordenó, que se apercibiesen, i mandó al Maese de Campo Juan Cabrera, que estaba en Cali, que se fuese à juntar con él; i la misma orden embió à Rodrigo Nuñez de Bonilla, Capitan de Infanteria, i mandó al Capitan Garcia de Baçan, que con algunas Lanças fuese à pacificar el Pueblo de las Guabas, que se havia rebelado, i que en acabando, se fuese à Pasto, i porque segundò el aviso, que Gongalo Piçarro havia salido del Quito, ordenó à Garcia de Baçan, que dexando lo de el Pueblo de las Guabas, se fuese à Pasto, i dió priesa en salir con toda la demás Gente de Popayán. Esta nueva de la salida de Piçarro de el Quito, era maliciosamente derramada por vn Juan Marquez, el qual, por orden de Piçarro, estaba en Tucá para este efecto, i avisar de lo que se entendiese del Visorrei, para lo qual tenia los Indios mui devotos. La Gente del Visorrei, amedrentada de tan largas retiradas, i alcances, i poco alegre de

Juan Marquez he- cha fama que Piçarro ha salido del Quito.

La Gente del Visorrei, i medro sa.

Victorias, holgaba del ausencia de Gongalo Piçarro, cuyo nombre les era temeroso, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian prevalecer. A esto se allegaba el contento, que se tuvo de los movimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en esta coiuntura se entendieron, i el desabrimiento que por ello tenia Gongalo Piçarro, cuya soberbia havia llegado à tal punto, que vna minima cola, que no sucediese à su gusto, le daba enojo, porque con la ausencia del Visorrei ya le parecia tener el absoluto dominio del Perú; de donde nacian lisonjas, i titulos vanos, i soberbios, que los que andaban con él, le daban, los mas de miedo, con que encendian mas su ambicion, siendo dudoso, i peligroso negocio el no hacerlo, i tambien el ser en ello demasiado, quanto feo; i de aqui procedió, que se platicó de embiar à Roma, à pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por investidura del Reino, alegando la conveniencia que de ello havia, para la conversion de los Indios, i otras razones vanas, que de suyo caieron; porque muchos de los que seguian à Gongalo Piçarro, iban contra su voluntad, por salvar las vidas; i otros eran los que desde el principio se metieron con él ignorantemente, creiendo, que no pensaria en mas, de como Procurador General bolver por el Bien comun; que viendole despues tan metido en la tiranía, andaban mui arrepentidos, rogando à Dios por algun remedio, para verse fuera de ella, pues que desde el principio no se veian sino muertes, destierros, i semejantes males.

Antes de salir de Popayán, tuvo el Visorrei su Consejo con el Adelantado Belalcaçar, Juan Cabrera, i otros, i todos fueron de parecer, que siendo cierta la retirada del Quito de Gongalo Piçarro, no se podia escusar la salida de Popayán; i aqui dixo el Adelantado Belalcaçar al Visorrei, que aunque Vaca de Castro le havia afrentado, en no dexarle seguir sus Vanderas, è ir firviendo al Rei, quando iba contra Don Diego de Almagro, no por otra causa, sino por haverle referido su enemigo Lorenzo de Aldana, que havia dicho, que aquel Moço hizo bien en vengar la muerte de su Padre, para que se entendiese, que aquel caso particular no impedía à la fidelidad que él tenia, i havia siempre de tener al Rei, pues podia bien ser fiel, i no parecerle mal, que el

Sobervia grãde de Gongalo Piçarro.

Neronem quosque, & Drusum iside Dije commenta vere, non tam charitate inveni, quã adulatione, que meribus perinde an cepi, i si nulla, & ubi nimia est. Tac. Histor. 4.

Vanidades inventadas para lisongear à Piçarro.

Ha sunt prima tyrannorum in ingressu tyranni diu faciunt, cadunt, exitum, & omnia similia mala. Scot. 807. Histor. 2.

Pareceres que se salga de Popayán en caso que Piçarro no esté en el Quito.

El Adelantado Belalcaçar resentido de Vaca de Castro i ofrecido al Visorrei de ser viable fielmente.

Hijo

Hijo vengase la muerte del Padre, tan ingratamente dada, i contra lo alentado, i asegurado con tantos juramentos por Dios, i Pleitos omenages à los Hombres, èl queria segar su fortuna, i mostrar, que siempre fue leal al Rei, i lo havia de ser en todos peligros: fue caminando el Visorrei hasta entrar en Panto, sin tener aviso cierto de lo que pasaba en el Quito; porque aquel Juan Marquez era tan diligente servidor de Gonçalo Piçarro, que derramaba las nuevas, que queria, i detenía, que no se dixesen las que al Visorrei convenian; por que los Barbaros siempre figuen, i obedecen al vencedor, porque gustan mas de lo que es mas cruel. Estando, pues, el Visorrei muy confuso, no viendo verificada ninguna nueva de las que havia tenido, ni teniendo forma de tener aviso cierto de sus Enemigos, se ofreció vn Vecino de Panto, llamado Andrés Gomez, de ir al Quito, i saber lo que pasaba, i por señas embiar el aviso con sus Indios; i hai quien dice, que este fue confiado en vn Tio, que tenia, Privado de Piçarro, i en el amistad de Pedro de Puellas; i que no fue con celo leal, sino de avisar à Piçarro de lo que hacia el Visorrei; i aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos mascaban con dos carrillos, como se suele decir, siempre se entendió, que Andrés Gomez desleó servir al Rei, porque à Gonçalo Piçarro no le faltaban muchos, i particulares avisos de los paños del Visorrei.

Que sunt atrociora, co sunt Barbaris laia. Sc. 96 Ann. 1.

El Visorrei llega à Panto, i se halla confuso, por no saber de Piçarro.

Andrés Gomez va al Quito, para saber de Piçarro, i avisar al Visorrei.

CAP. XIII. Que Vaca de Castro aportò à Castilla, i fue preso; i de lo que se proveió, sabida la alteracion de las Indias.



N este tiempo havia llegado Vaca de Castro à Castilla, estando dada orden en todos los Puertos, para que le prendiesen, i sequestrasen sus bienes, por-

que de más de lo mal, que de èl havian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de Criados, i Amigos traía docientos mil ducados, lo qual presto mostrò el tiempo como era; i de esta manera le perseguía la fortuna, la qual no tiene lugar en el Hombre sabio;

An inant credulita tem tempore ipso vaneferre sinevet Tac. Au. 2.

Fortuna no tiene lugar en el Hombre sabio.

porque aunque sea affigido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido del Cielo, sino por causas ocultas, que no pudo alcançar con toda su prudencia; i al fin son justas, porque proceden de Dios, que es justo. Aportò Vaca de Castro à Lisboa, i aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hacerle prender, no lo hizo, teniendo respeto à la gravedad de la Persona, i porque se iba èl mismo à Castilla, por lo qual fue reprehendido, i Vaca de Castro preso, i llevado à la Fortaleza de Arevalo, adonde le mandò, que le hiciesen buen tratamiento, i comunicar, i servir de sus Criados, i despues le dexaron andar por la Fortaleza, con fianças de veinte mil ducados; i averiguada el hacienda, que traxo de las Indias, antes se entendió, que vino pobre, i al cabo de doce Años, que estuvo preso, no por culpa de los Jueces, sino de la resolución del Despacho, salió con Merced de Entomenda, i à servir su Plaça del Consejo, guardando le su antigüedad; i en esto pararon los delitos de Vaca de Castro; i oi vive su Hijo D. Pedro Vaca de Castro, dignissimo Arçobispo de Sevilla; porque nuestra naturaleza, que es grandissima, sobre las otras Didades, muestra à los Hombres la verdad, i la dà gran vigor; i acontece, que con ser combatida de todos, aunque se armen contra ella las invenciones, i persecuciones de muchas fuertes, no se sabe como va penetrando en los animos de los Hombres, mostrando su fuerça; pues que habiendo estado mucho tiempo sepultada, ella misma se descubre, i manifiesta la mentira, i el engaño. D. Alonso Enriquez seguía el Pleito de los Almagros, contra los Piçarros; i estando Hernando Piçarro preso en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, eran Jueces de la causa el Doctor Escudero, i los Licenciados Alderete, Galarça, i Montalvo, todos del Consejo.

Entendida en Castilla el alteracion de el Perú, llegaron los Procuradores de Nueva-España; i habiendose platicado mucho sobre todo, lo que pareció se consultò al Rei, que se hallaba en Flandes, i respondió: *Que oídos los Procuradores, se ordenase, lo que mas pareciese conveniente al servicio de Dios, i bien de aquellos Reinos:* con que mostrò el Rei su buena intencion, i lo que confiaba de sus fieles, i prudentes Ministros.

Veritas est temporis filia nam ipsa visum & mora contra falsam festinationem, & incertitudinem nascunt. Sc. Ann. 2.

Vaca de Castro se le de la prisión.

Verdad, i sus efectos.

Consulta se sobre las alteraciones de el Perú.

*Quam Tibetium an-
cepis cura
distrabo-
ret. Tac.
ANO. 1.*

Con esta respuesta se trató de resolver lo que tocaba à Nueva-España; i fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoval, que pues ya tendria acabada la Visita de la Real Audiencia de Mexico, se bolviese à servir en el Real Consejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las Leies, se sofegaban los animos, que se inquietaban por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayan, i otras partes, i el aviso de la prision, i soltura de el Visorrei; i como Gonzalo Pizarro havia usurpado la Governacion de el Peru, deshecho el Audiencia Real, i de los demás atrevimientos, e insolencias que hacia, i con cuidado se iba mirando en el remedio de todo; pero llegando despues otro aviso, que el Visorrei se havia retirado al Quito, i que juntaba fuerças para bolver contra el Tirano, pareció, que por darle calor, i obligar à la Gente, que dexase à Pizarro, quitando toda ocasion de hacer lo contrario, se debia ordenar, como en efecto se hizo, que quanto à las nuevas Leies el Rei revocaba la Lei, que disponia, que *ningun Visorrei, i Governador, ni otra Persona, pudiese encomendar Indios, sin que en vacando, los pudiesen en la Corona Real,* i que todo se quedase en el estado que antes estaba, quando se hizo la dicha Lei; i en particular se mandó à Don Antonio de Mendoza, que no encomendase Indios por nueva provision, ni renunciacion, ni trasplacion, ni permutacion, ni en otra manera, sino que solamente guardase esto, en lo que tocaba à la sucesion de los Indios, en las Mugeres, e Hijos de los Conquistadores, i Pobladores, como se hacia antes que la Lei se hiciese, por virtud de las Provisiones sobre ello dadas, i que esto guardase para si, sin lo dar à entender à nadie.

Y porque en las nuevas Leies havia vna, que mandaba, que *para escusar vejacion, i gasto à los Naturales, todos los Pleitos se acabasen en vista, i revista en las Audiencias, si no fuesen de tanta importancia, que no montasen menos de diez mil Pesos de Oro, i que en tal caso se admitiese segunda suplicacion:* aora, moderando esta Lei, se reducía esta suma à seis mil Pesos, porque los que quiesen consolarse, con acudir al Rei, lo pudiesen hacer. Y habiendose asimismo mandado, para el buen gobierno de las Indias, i buen

Revocacion de la Lei de incorporacion de los Repatimientos en la Corona.

Moderacion de la Lei, que tratava de la segunda suplicacion

tratamiento de los Naturales, que no se oiesen Pleitos en las Indias sobre demandar Indios, ni sobre los que estaban incorporados en la Corona, por los inconvenientes que de ello se havian seguido, sino que se remitiesen las pretensiones, que sobre esto huviese, al Rei, por la suplicacion, que sobre esta Lei havian interpuesto los Procuradores de Nueva-España, i otros, expresando muchas causas, por las quales mostraban, que no convenia guardarla, se mandó, que *si alguno pretendiese tener derecho à algunos Indios, que otro poseiese, pareciese en el Audiencia de su Distrito, i pudiese demanda; i la tal Audiencia, sin embargo de lo contenido en la dicha Lei, oiese las Partes, i dentro de tres Meses diese informacion de hasta doce Testigos, i no mas; i luego, cerrado, i sellado el Proceso, le embiasen al Rei, sin otra conclusion, ni publicacion, para que el Consejo proveyese justicia.* Y con esta declaracion se mandó, que la Lei se guardase, i cumpliese, i los Procuradores de Nueva-España, i de las otras Partes de las Indias, parecia que con estas resoluciones tenian satisfaccion, i prometian el sosiego de sus Provincias, salvo del Peru, de donde ni havia Procuradores, ni esperanza de quietud. Y en esta ocasion fue proveído por primer Obispo de el Reino de Nueva Galicia, en Nueva-España, Don Pedro Gomez Maravér, Dean de la Iglesia Cathedral de Guaxaca; i se mandó, que los Oidores de las Audiencias de la Española, i de los Confines traxesen Varas.

Declaracion de la Lei, tocante à Pleitos, sobre Indios.

Los Procuradores de Nueva-España se satisficen con la revocacion de algunas Leies.

D. Pedro Gomez Maravér Obispo de Nueva-Galicia.

Que los Oidores traigan Varas.

CAP. XIV. De lo que sucedió en el Rio de la Plata, despues que salid de aquellas Provincias el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vacca.



En el Reino de Chile no hubo cosa en este Año, digna de memoria, sino que habiendo el Governador Pedro de Valdivia descubierto mucha parte

de Tierra, i hallandole tan grande, i poderoso, que sus fuerças no bastaban para ponerle en sujecion, iba recogiendo algun tesoro, para ir, à em-
biar

Pedra de Valdivia lo que ha ce en Chile.

Domingo de Yrala con que antes se mantie-
ne en el Gobierno del Rio de la Plata?

Division de la Gê-
te de el Rio de la
Plata.

Domingo de Yrala dexa
vivir li-
cenciosamente à
los Solda-
dos.

biar al Perú por Soldados, Armas, i Caballos, lo qual no pudo executar hasta el Año siguiente, i entretanto repartio la Tierra, que tenia en obediencia, en sesenta Vecinos. En el Rio de la Plata, partido para Cattilla el Governador Cabeça de Vaca, Domingo de Yrala, que usurpò el Gobierno, tomó los bienes de Cabeça de Vaca, i los repartió à las Personas, de quien se pensaba favorecer; porque estando en pie la diferencia que se ha dicho, para sustentarse en el Gobierno, tenia necesidad de Amigos, i así disimulaba, i muchas veces permitia robos, opresiones, i muchos agravios, que se hacian à los Indios; i porque estando la Gente ociosa, conocia, que no la podia tener en quietud, ni sustentarse en el Gobierno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rei, i le confirmaria el Cargo, publicò, que queria hacer entrada, è ir à descubrir. Los Oficiales Reales, que à todo se oponian, se lo contradixeron, diciendo, que no convenia, que dexase la Tierra, hasta que el Rei embiase Governador; i llegaron à requerimientos: de manera, que de Amigos, que antes eran, ià estaban desconfòrines, porque entre sobervios nunca hai Paz. Y porfiando Domingo de Yrala, en que havia de hacer lo que quisiese, toda la Gente se dividió en dos Vandos, con tanta passion, que dos, ò tres veces estuviéron para matarse. Esta division diò animo à los Indios para levantarse, juzgando, que facilmente con ella faldrian de sujecion, echando à los Castellanos de la Tierra, sentidos de las injurias recibidas, causadas de la licencia, que daba à los Soldados Domingo de Yrala; i así lo pagaron algunos, porque los mataron, andado en estos pasos; i porque no se desvergongasen mas, pareció a Domingo de Yrala de hacer la Guerra à los Açados, para lo qual se aiudo de otras Generaciones de Indios, sus Amigos, i hubo muchos robos, muertes, è incendios.

Porfiando, pues, Domingo de Yrala en hacer el Descubrimiento, embió à Nuffo de Chaves, Caballero de Truxillo, i al Racionero Lezcano, con quarenta Soldados, à descubrir la Tierra de los Mayas, con acuerdo de seguirlos con toda la Gente que pudiese, i de llevar todas las Municiones, i Armas, para obligar à seguirle à los que se quisiesen quedar, por no verse en peligro de ser muertos. Los Oficiales Reales

todavia resistian, i Domingo de Yrala disimulaba con los daños que los Soldados hacian à los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo à los Oficiales Reales à punto, que viendolo poderoso, se huvieron de conformar con èl, i concertaron, que se hiciese la entrada, para la qual salió con docientos i cinquenta Soldados, i mucho numero de Indios, i fuerón cien Leguas por el Rio arriba, à entrar por la Tierra de los Mayas, i dexò en su lugar, en el Pueblo, à D. Francisco de Mendoza, con el qual tambien hubo diferencias, pareciendo à la Gente, que Domingo de Yrala no tenia facultad, ni poder para dexar Teniente, i que por tanto havian de gobernar los Alcaldes.

CAP. XV. Que continúa los sucesos de el Rio de la Plata.



DOMINGO de Yrala, dexando los Vergantines, para que le aguardasen con sesenta Soldados, caminò por la Tierra, i con grandes alborotos, escandalos, i destrucciones, llegó hasta los Confines del Perú, desde donde embió quatro Hombres por algunas cosas, que havia menester, con orden que los esperaria tres Meses; i entretanto tuvo con los Oficiales Reales, i otros muchos grandes pasiones; i tantas veces llegaron à tomar las Armas, que al cabo le hicieron desistir del Cargo, i eligieron à Gonzalo de Mendoza, con presupuesto de bolverse al Asumpcion, lo qual hicieron por otro camino con los mismos daños, i escandalos, porque en aquella division Gonzalo de Mendoza era poco obedecido, i no podia llevar la Gente con la regla, i recogimiento que convenia.

Bueltos al Puerto, adonde dexaron los sesenta Soldados con los Vergantines, supieron, que en la Ciudad de el Asumpcion Diego de Abrego havia cortado la cabeça à D. Francisco de Mendoza, i los Oficiales se conformaron con Domingo de Yrala, i procuraron hacerle elegir de nuevo por Governador, para que echase del Gobierno à Diego de Abrego. Entrado Yrala en el Asumpcion, le fue à ver Diego de Abre-

*Cum am-
lus est po-
tentior,
prudens
est cedere;
nec cum
eo conten-
dere Sc.
969. Hila-
ros. 4.*

Domingo de Yrala sale à hacer vn Descubrimiento por el Rio de la Plata.

Domingo de Yrala llega descubriendo, hasta los Confines de el Perú.

Los Oficiales Reales se conforman con Domingo de Yrala.

No primis-
pio la scibi
re miles.
Et discor-
dant, possi-
mi culus.
que sermo
nibus pra-
bere aures
denique
luxum, &
et ium cu-
pere, desoi-
plinam, &
laborem
aspernati.
Tac. An.
i.

Domin-
go de Y-
rala va al
Rio de
Paraná.

Domin-
go de Y-
rala, Há-
bre cruel.

Domin-
go de Y-
rala sufre
et mal
tratamien-
to de los
Indios.

Abrego, mostrandole el Auto de elec-
cion, que el Pueblo en él havia hecho,
para que le obedeciese, i Domingo de
Yrala se le tomó, i le prendió, con al-
gunos Amigos suyos; pero ellos se sol-
taron, i se fueron a los Montes, adon-
de anduvieron muchos dias; i parecien-
dole, que ya tenia el Pueblo de su ma-
no (por no dar lugar a nuevos rumo-
res) consentia a los Soldados todo ge-
nero de licencia, vicios, i pecados, i al
cabo acordó de ir al Rio de Paraná,
pasando con la misma libertad que siem-
pre por los Pueblos; porque esta, que
era muy grande, la que daba a los Sol-
dados, le parecia en todas partes ne-
cesaria, para conservarse en el Oficio;
i en este camino ahorcó a once, o
doce Mujeres viejas, diciendo, que
ellas eran las que aconsejaban a los In-
dios, que fuesen sus Enemigos. Y buel-
to de este viage, mandó echar Vando,
prohibiendo, lo graves penas, que na-
die fuese a las Casas de los Indios; pe-
ro sus Amigos, i Criados no le obede-
cian; i a vn Soldado ahorcó, por ha-
ver contravenido al Vando.

Visto por el Capitan Camargo,
que era Procurador de los Conquista-
dores, que la Tierra se perdía, siendo
los Indios por tantas vias maltratados,
pidió a Domingo de Yrala, que la re-
partiese, porque seria el total reme-
dio, i reparo de los Indios, teniendo
quien los defendiese, por lo qual le
mandó prender, i dentro de quatro ho-
ras le hizo dar garrote, juntamente con
otro Soldado su Amigo, llamado Miguél
de Rutia, sin darlos lugar, para que se
confesasen. Escandalizado el Pueblo,
por tan extraño caso, por apaciguarle
dixo, que queria repartir la Tierra, con
que se solegó; i para el repartimiento
embió a reconocerla, dividirla, i mar-
carla, i tomar ragon de ella, que ellos
llaman empadronar. Y habiendose de-
tenido en esto los Comisarios tres Me-
ses, pareciendose, que la Gente estaba
con quietud, no quito hacer el Reparti-
miento, i sirvieron los Padrones de fa-
ber las Casas de los Indios, para embiar-
los a robar. Y porque siempre llevaba
adelante el pensamiento, de no estar mu-
cho tiempo en vna parte, conociendo
que esto era maior seguridad suya, se fue
treinta Leguas del Atumpcion, Rio arri-
ba, i dexó por su Teniente en la Ciu-
dad, contra la voluntad de todo el Pue-
blo, al Contador Felipe de Caceres; i
primero quiso quitar las Armas a algu-

nas Personas, que tenía por sospechosas,
las quales se fueron a los Montes con
Diego de Abrego, teniendo de la vida,
con el exemplo del Capitan Camargo;
i esto sucedió hasta el fin de este Año.

CAP. XVI. De lo que pasaba
en la Governacion de Venegueta,
entre Juan de Carvajal, i
los Belçares.



N la Governacion de Ve-
negueta sucedió, que ha-
viendo muerto el Gover-
nador Jorge de Espira,
Hombre honrado, i buen
Christiano, el Audiencia
de la Isla Española, proveió la Gover-
nacion en el Obispo Bastidas, entretan-
to que los Belçares Alemanes embiaban
Persona a gobernar, conforme al Asien-
to, que con el Rei tenían; i el Año
pasado, que esto pasó, despachó el Obis-
po a Felipe de Utén, Alemán, Persona
bien acostumbrada, i de buenos deseos,
para que sacase alguna Gente de la Go-
vernacion, i fuese a descubrir, porque
este era el entretenimiento de estos Sol-
dados; i no lo haciendo, no tenían con
qué sustentarse. Partido Felipe de Utén
a su Descubrimiento con cien Soldados
a caballo, el Obispo tuvo necesidad de
ir a la Española, i dexó repartidos los
Indios, i por su Teniente a Diego de
Boiça, el qual se fue presto a Hondu-
ras, por delitos cometidos; i el Au-
diencia nombró por Alcalde Mayor a
Enrique Rembøl, largo gastador de el
Hacienda de los Belçares, el qual em-
bió vn Capitan a Cubagua, a levantar
Gente, con cien Hombres, que sacó,
se rehizo algo la Ciudad de Coro, que
por las muchas Armadas, que de ella
salieron, estaba sin Gente. Murió en
esto Enrique Rembøl, i gobernaron dos
Alcaldes, llamados Bernardino Manso,
i Juan de Bonilla, que huieron, por su
mala administracion, i poca justicia,
que havian guardado; por lo qual, en
este presente Año, la Real Audiencia
proveió por Juez de Residencia, en la
Margarita, i Venegueta, al Licenciado
Frias; i por Governador de Vene-
gueta al Licenciado Carvajal, Relator;
i deteniendose el Licenciado Frias en
la Margarita, Juan de Carvajal fue a
Coro; i habiendo estado allí tres Me-
ses, usando grandes tiranias, porque
aun no estaba olvidada esta mala doctri-
na,

El Obis-
po Basi-
das va a
governar
a Vene-
gueta.

El Audie-
cia de la
Española
provee a
Frias por
Juez de
Residen-
cia en Ve-
negueta; i
a Carva-
jal por
Governa-
dor.

na, parte por fuerza, i parte de grado, sacò la mejor, i mas Gente, i robando à los que quedaban, quanto teman, se llevó el Ganado maior, i menor, de que se sustentaban los Vecinos; i siguiò su camino por Tierra llana, dexando à vna parte las Montañas, dando a entender à la Gente, que la llevaba al Nuevo Reino de Granada, adonde hallarian mucho Oro, i Plata, i venderian sus Ganados. Y llegado à Bariquizemeto, en vn Asiento junto al Rio Tucuyo, aparejado para Ganados, paro, sin dexar que la Gente se divirtiese à parte ninguna: està el dicho Asiento de Tucuyo, que descubrió Nicolàs Ferdemán, en la Provincia de Bariquizemeto, así llamada, por el Rio que por ella corre, que quando vá de avenida, lleva el Agua turbia, de color de cença, que los Indios dicen Barizi, de donde toma el nombre. Este Asiento de Tucuyo està cinco Leguas mas acá de Bariquizemeto: la Comarca està poblada de Indios, que es lo que llevó a Carvajal à ocupar aquel Asiento, es todo Sierras, i la maior parte de Cabañas. Los Indios son de Nacion Cubas, con gran diversidad de Lenguas: pelcan con Arcos, i Flechas, Macanas, i Piedras: es Gente belicosa, i la maior parte comen carne Humana: andan desnudos, i duermen en el suelo: la Tierra es aparejada para coger Tingo, i darle Vinas. Algunos de estos Indios de los Cubas están de Paz, i no dan sino Maiz, porque no tienen otra cosa. Està el Tucuyo en la Ribera del Rio llamado así, desde donde hasta el Nuevo Reino hai ciento i cinquenta Leguas: las ciento de Tierra llana, de mucha fertilidad, i con muchos Rios, que tienen Pescado, i hai mucha Caça en la Tierra de Venados, i de grandes manadas de Puercos Monteses, menores que los de Castilla, que andan juntos quientos, mas, i menos: hai de travesía de Montañas dobladas cinquenta Leguas.

El Licenciado Frias, que entendió la mala cuenta, que Juan de Carvajal daba de lo que le havia encomendado, fue à Coro; i sabiendo que estava alçado, i que hacia muchos delatinos, quiso ir contra él; pero no se hallò con fuerzas bastantes; porque como quiera que las maiores que tienen los Tiranos, son la libertad de vida, que permiten à su Gente, disimulando (como se dixo atrás) robos, i todo genero de insolencia, sin que en nada se guarde orden,

ni disciplina, por esta causa tenia Carvajal la suya muy aficionada, i era experimentada, i estava bien armada, i tenian como docientos Hombres: fuerças en aquellas partes de no estimar en poco. Bolviendo, pues, à Felipe de Utén, que havia salido mucho tiempo havia de Coro à descubrir, vn Pedro de Limpias, que havia ido con él, llegó vna noche al Asiento de Tucuyo, i hablando con Juan de Villegas, le dixo, que iba alçado con seis Christianos de Bartolomé Belçar, que era Teniente de Felipe de Utén, i le rogaba, que le alcanzase licencia de Juan de Carvajal, para estàr seguramente con él. Y haviendo conseguido lo que deseaban, relataron todo lo sucedido en la jornada à Felipe de Utén, i que por haver llevado el camino de Hernán Pérez de Quesada, se havian perdido, porque en vna Sierra perdieron todos los Caballos, que no escaparon sino ocho, i que iba delante Bartolomé Belçar, para pasar à Coro, à dar aviso de lo sucedido en el viage, i que llegados à Cariagua, que estava doce Leguas de allí, este Pedro de Limpias se havia alçado con la maior parte de la Gente, para irle à Cubagua, porque allí se tomaba el camino; i que viendo Bartolomé Belçar el peligro que tenia en ir à Coro, acordò de irle con Pedro de Limpias, i que por haverlos desbaratado los Indios, matandolos tres Caballos, de quatro que llevaban, i à vn Soldado, llamado Alonso Polido, acordaron todos de obedecer à Bartolomé Belçar, i él los perdonò; i segunda vez el Pedro de Limpias se bolvió à amotinarse con los seis Soldados, que llevaba.

Juan de Carvajal, entendida esta nueva, embió à Juan de Villegas en busca de Bartolomé Belçar, i le topò junto à Bariquizemeto; i bolvió à embiar al mismo Villegas, para que buscasse à Felipe de Utén; i no le hallando, le dexò escritas dos Cartas, avisandole, que Bartolomé Belçar estava esperándole en el Tucuyo. Vistas las Cartas; Felipe de Utén pensò, que Bartolomé Belçar le aguardaba allí con algun socorro: llegado à Bariquizemeto, se topò con Juan de Villegas, i queriendo esperar su Gente, que havia dexado atrás, que serian como sesenta Hombres, el Villegas no se lo consintió, diciendo, que si no queria ir, que el Governador, que allí estava, que era Juan de Carvajal, iria por él con cinquenta Caballos. Respondió Felipe de Utén: Que aquello no se havia de

Hi sunt gradus seditionum, in Exercitu: lascivie miles: discordia: pessimo cui que praebeant: dantique luxum, & omnium cupiditate laboribus disciplinam aspernatur. Scot. Ann. 1.

Pedro de Limpias da cuenta à Juan de Carvajal de el viage de Felipe de Utén.

Pedro de Limpias amotinando contra Felipe de Utén.

Felipe de Utén llega à Bariquizemeto.

El Lic. Carvajal sale de Venezuela con Gente.

Tucuyo, en q̄ Provincia està?

Los Indios del Tucuyo son Caribes.

Tiranos, por que dan licencia de vida larga à los Soldados?

de librar à lançadas, ni el iba à tener pafiones, fino à hacer lo que fuefe servicio de el Rei. Fue Utèn con Villegas, conociendo, que aquello ià era principio de alguna pafion, i Carvajal le falio à recibir, i otro dia le combido à comer; i despues, con vn Clerigo, llamado Frutos de Tudela, le embio à decir, que no fuefe à Coro, fino que se quedafe alli, i que lo haria bien con el, porque la intencion de este Tirano era tomarle la Gente, para estàr mejor armado, i apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Utèn en Coro no le hiciefse Guerra, i calligafse sus locuras, i tiranias; porque ià se tenia nueva, que iba de Castilla por Governador, i Juez de Residencia el Licenciado Juan Perez de Tolofa, Hombre fevero, i amigo de justicia, respondió Felipe de Utèn, que no daria buena cuenta de sí, fino bolvia à Coro, de donde falio, para parecer delante del Juez, que se esperaba, i dar la demàs ragon, que conviniefse; i bolviendo Juan de Carvajal à importunar, que quedafe alli, porque havia vn Valle, que podria descubrir, i sacar buena cantidad de Oro, para embiar por Gente, i Caballos à Cubagua, i à la Margarita, i que así convenia al servicio del Rei, respondió, *quò si al servicio del Rei convenia, que quedafe, que lo haria, pero que havia de ser dexandole embiar à Coro, para que se diese cuenta al Rei de lo sucedido en su jornada.*

Juan de Carvajal procura de quitar à Felipe de Utèn la Gente que lleva.

Felipe de Utèn procura que Juan de Carvajal le dexé bolver à Coro.

CAP. XVII. Que Juan de Carvajal, contra la se dada, hizo matar à Felipe de Utèn, i à otros.



EL Dia siguiente, Carvajal mandò echar Vando con vna Caja, que pareciefen ante el los que havian llegado de la jornada con Felipe de Utèn; el qual, viendo esta novedad, llamò su Gente, i con ella fue à Juan de Carvajal, à quien hallò à la puerta de su Casa, i le dixo: *Que havia poco menos de cinco Años, que salio de la Ciudad de Coro, para hacer (por mandado del Rei) aquel Descubrimiento, en el qual havia andado con muchos trabajos, i pérdidas suyas, i de todos los que allí estaban; i que agora havia querido Dios, que*

llegase perdido, no por su culpa, ni de sus Soldados, i que pues llegaban destrozados, como veis, cumplia al servicio del Rei, que llegasen à Coro, para repararse, i dar cuenta de sí al Rei, à su Juez, i à los Belçares, cuya era aquella Governacion. Dixo entonces Carvajal: Sereis Testigos, como dice, que esta Governacion es de los Belçares; porque ellos no tenian nada alli, sino el Rei. Respondio Felipe de Utèn: Que primero havian embiado à su Magestad. Replicole Carvajal: Que callase, i no hablase mas; i mandò a vn Escrivano, que asentase, que le mandaba ir preso à su Posada. Replicò Felipe de Utèn, que asentase, que apelaba, i que el era el Governador de aquella Tierra, i que contra ello no havia visto cosa ninguna; i al instante se asieron el vno al otro de los pechos, llamando el favor del Rei. Huvo gran rebuelta, i la Gente los despartio, i apartados Felipe de Utèn, i Bartolomé Belçar, cavalgaron, i se apartaron con sus Soldados. Juan de Carvajal sacò los suios, i los fue à prender, i acercandose vnos à otros, Bartolomé Belçar arremetio el Caballo, i diò tres golpes de Lança à Carvajal; i si el Caballo tuviera fuerça, i no estuviera tan cansado, i flaco del largo viage, aunque iba armado, le matàra; i aunque el Tirano no iba herido, huiò à su Casa, i quedò herido el Caballo de Bartolomé Belçar de dos lançadas; i con esto se apartò la Gente, i anocheció.

Hicieron à Felipe de Utèn ciertos requerimientos, para que despidielè la Gente: saliofe luego del Tucuyo, i su Gente, i hasta seis, ò siete de los de Carvajal, i fuefe à la Cabana de Quibore, cinco Leguas del Tucuyo, adonde se pusieron en orden, creiendo, que los havia de seguir Juan de Carvajal; pero no lo hizo, fino embio à Juan de Villegas, Melchor Grufel, vn Clerigo, i vn Escrivano, para rogar à Felipe de Utèn, que se hiciefen Paces, las quales se hicieron, con que sobre lo que pasó acerca de querer Felipe de Utèn pasar à Coro, no se hiciefse Proceso, ni Informacion, sino que libremente se pudiefse ir con su Gente. *Que se diese à la Gente de Felipe de Utèn todo lo que de su hacienda se les havia quedado en Tucuyo; i que Felipe de Utèn restitufese tambien lo que su Gente huviefse llevado de los del Tucuyo. Que los Soldados de Carvajal, que con Felipe de Utèn se havian salido, pudiefen bolver libremente, si quisiefen. Que todos los que de su voluntad quisiefen quedar con Carvajal, se*

Diferencias entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

Conciercos entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

Juan de Carvajal prende à Felipe de Utèn, i al Belçar.

Tiranía notable de Juá de Carvajal.

El Lic. Frias no seatreve à ir contra Juan de Carvajal.

Lento enim gradu divina procedit ira, sed tarditatem supplicij gravitate cõpensat. Sc. 189. Au. 9.

quedafen. Firmados, i jurados estos Capítulos, Juan de Villegas afirmó, que todo lo que èl asentase, Juan de Carvajal, sin falta alguna, lo cumpliria, el qual los firmò. Y habiendo Felipe de Utèn caminado ocho jornadas, la buelta de Coro, en acabando de entrar en la Sierra, llegó Carvajal con toda su Gente, con el qual iban los que havian firmado los Capítulos: i habiendo aguardado à tiempo, que estuviesen alojados, dieron sobre ellos, i prendieron à Felipe de Utèn, i à Bartolomé Belçar, por lo qual la Gente viendo sin Capitanes, no hubo nadie, que tomase Armas. Carvajal luego hizo cortar la Cabeça à Felipe de Utèn, à Bartolomé Belçar, à Gregorio de Placencia, i à Romero, i embiò cincuenta Hombres tràs algunos, que se havian adelantado, aunque no los hallaron. Este hecho tan atroz, sin causa, ni raçon, se conociò, que fue por crueldad de Carvajal, i por el temor, que puesto Felipe de Utèn en su Governacion, no rebolviese sobre èl. Llevaba Felipe de Utèn proposito de hacer tres Pueblos; vno, en el Valle de Bariquicemeto; otro, junto à los Rios Grandes: otro, en el Pueblo, que llaman de Nuestra Señora, i queria tambien poblar à Burburata, i despues irse à enterar de la noticia que tenia de los Indios Omegnos, Gente belicosa, cerca del Rio Marañon, que segun se creia, era lo que havia descubierto Orellana. Esta muerte fue mui sentida, porque Felipe de Utèn era amado de los Soldados, i gobernaba bien, i dulcemente, i el Licenciado Frias, que à la çagon se hallaba en Coro, ò que no tenia Gente, ò que no le bastò el animo, para ir à castigar tan gran delito; pero aunque se dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que à los malos les dexede llegar el castigo, i se compenfa la tardança, con la gravedad de èl.



CAP. XVIII. De como se poblò la Ciudad del Rio de la Hacha, i de lo que hicieron los Cosarios Franceses, en la Costa de Tierra-Firme.



LEGARON al Asiento de la Costa de Tierra-Firme, adonde estaba la grangeria, i pesqueria de las Perlas, cinco Naos, i vn Patage de Cosarios Franceses, i luego tomaron otras cinco Naos, i Caravelas, que en el Puerto estaban furtas, i havian llegado con Mercaderias de Castilla, con las quales (que ià eran once Navios, i Caravelas) se hicieron Señores de la Mar: i como ià era casi Noche, los Vecinos de la Villa, ò Asiento, no pudieron hacer mas de poner en cobro el Hacienda Real, que havia en la Caxa, i la de los Particulares, para lo qual se hubo de ir mucha Gente, quedando solos algunos, para defenderla. Otro Dia echaron algunos Soldados en vn Patage, para salir à Tierra. Los Vecinos procuraron de resistirlos, por lo qual los Franceses se bolvieron à su Nao Capitana, que era de quatro Gabias, i sacaron vna Vandera de Paz, i de la Villa se les respondiò con otra; con esto fue à Tierra el Patage, i pidió rehenes, para tratar Paces: los de la Villa, viendo en poco numero, i con mal recado de Artilleria, i Municiones, i que los Franceses eran ià Señores de la Mar, por salvar las Mercancias llegadas de nuevo, que importaban mas de quarenta mil ducados, tuvieron por bien de dâr en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, i al Alguacil Maior Pedro de Caliz. Luego se tratò de comprar à los Franceses setenta Negros, que llevaban: en esto se detuvieron seis dias en el Puerto, i se llevaron quatro Navios grandes, porque los demàs rescataron sus Dueños, i se fueron à Santa Marta, adonde ià estaban avisados, i si no lo fueran, tomaran de la Caxa Real, que se puso en cobro, mas de cien mil pesos, que havian acudido del Nuevo Reino, i de otras partes, i por no verse los que estaban en este Asiento en tan notorio peligro, de quantos Cosarios acudian, con acuerdo, i voluntad de los Vecinos, se determinaron

Cosarios Franceses llegó à la Costa de las Perlas.

Cosarios Franceses procuran entrar en la Villa, i Asiento de las Perlas.

Cosarios Franceses dan sobre Santa Marta.

Los Cofar-
rios fran-
ceses no
quemar à
Sãta Mar-
ta, por
mil ducados
que
les dan.

Los Cofa-
rios hacen
grandes
daños à
Portugueses.

Salva mã
da el Rei
q se haga
à la Forta-
leça del
Havana.

Vino de
Raices, q
no se ha-
ga en Nue-
va España

Vino de
Castilla,
no se ven-
da à los
Negros
en Nueva
España.

Año de
1546

El Visorrei sale
de Pasto,
contra Pi-
garro.

ron de mudarse al Rio de la Hacha adonde (aliende de estar mas seguros) tenian el recado, que havian menester, de Agua, i Leña, que en el otro Asiento les faltaba. Y aunque en Santa Marta, con el aviso que tuvieron, salvaron la maior parte de sus haciendas, todavia estos Cofarrios hallaron que saquear: i el Capitan Manjarrès concertò, que no quemarian la Ciudad, por mil ducados que los diò. De la misma manera molestaban los Cofarrios à los Vasallos del Rei de Portugal; porque en esta ocasion tomaron vn Navio Portuguès, cargado de Açucar, i otro de Esclavos Negros, los quales vendieron en Canaria por Vino, i Bastimentos, i lo que peor era, que todo quanto tomaban à Portugueses, lo llevaban à Francia, i lo hacian declarar por bien tomado de sus Jueces, i echaban la Gente en Galera, salvo las Personas de quien podian haver rescate, como tomados de buena Guerra, i el Almirante, i el Consejo del Rei de Francia, lo declaraban así.

Y porque en este Año se quexò el Alcaide del Castillo de la Habana, que siendo aquella Fortaleza Real, no se hacia caso de ella, lo qual era indecencia, habiendo en ella Vãdera Real, se mandò, que todos los Navios de Armada, que alli llegasen, la hiciesen Salva, de la misma manera que se mandò, que hiciesen à la Fortaleza de Santo Domingo, en la Isla Española.

Asimismo se mandò, este Año, al Visorrei de Nueva-España, para remedio de la poca regla, que vsaban los Indios, i los Negros en beber, que prohibiese el hacer Vino de Raices, i que no se consintiese vender Vino de Castilla à los Esclavos Negros.

CAP. XIX. Que el Visorrei Blasco Nuñez Vela determina de ir à dar Batalla al Tirano: i Francisco de Carvajal va à las Ciudades de arriba.



ALLANDOSE el Visorrei Blasco Nuñez Vela con su Gente en la Villa de Pasto, dado el Estandarte Real à vn Vecino do ella, llamado Ahumada, salió con su Gente el primero Dia de

este año, mal avisado de lo que hacian los Enemigos, por la mucha diligencia de ellos, que aunque con Piçarro andaban muchos buenos, i fieles, i con buena voluntad de servir al Rei, no podian mas: i eran muchos los malos, à quien la malicia, i la conciencia propia hacia mas malos, incurriendo de delitos, en maiores delitos; pero dexando aqui al Visorrei, ferà necesario hablar de Francisco de Carvajal, cuyos hechos abominables, i crueles, son dignos de memoria, para que la aia de este pestilencial Tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno, i virtuoso Capitan, porque los buenos se animen à bien obrar, i los malos se abstengan de malbacer. Haviendo, pues, este Hombre salido del Quito, con orden de Gonzalo Piçarro, para ir à sofegar los movimientos de las Ciudades de arriba, con sus doce Compañeros, llegó à la Ciudad de S. Miguel, i con sus terminos insolentes, sacò dineros de los tristes Vecinos, para los gastos de la Guerra. Pasò al Valle de Chimo, i entrò en la Ciudad de Truxillo, adonde era Governador, por el Tirano, el Capitan Pedro de Vergara, Hombre honrado, i deseoso de servir al Rei. Entrado Carvajal en Truxillo, embiò vna Carta de Gonzalo Piçarro al Capitan Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, para que se fuese à juntar con el, i seguirle à las Provincias de arriba; porque siendo, como era, Hombre Noble, i Soldado de fama, juzgaban, que les daria reputacion, si seguia su parcialidad; pero como nunca quiso ir contra el Rei, respondiò abiertamente à Carvajal, que no queria ser Rebelde: è indignado de esto Carvajal, le embiò à prender; pero el se puso en salvo, i avisò à Pedro de Vergara, para que se juntasen, i prendiesen à Carvajal; pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconvenientes, no se hiço: i habiendo el Maese de Campo Carvajal robado todo el dinero que pudo, con alguna Gente que hiço, salió de Truxillo, i entrò en los Reies, adonde muchos estãban temerosos de este perverso Tirano, i vnos de miedo, i otros de voluntad, todos le lisongeaban, i con alegria le recibian. Poco se detuvo este monstruo en los Reies; porque por vna parte lo parecia, que las cosas de la Guerra no pedian dilacion; i por otra, no queria, que la gloria de acabarla, se la llevase Alonso de Toro. Andaba escondido en esta façon Pe-

Francisco de Carvajal hace insolencia en S. Miguel, i en Truxillo.

Francisco de Carvajal pide à Melchor Verdugo, que se junte con el, i no quiere.

Multū inferre in seditione: quā aggroderis, trahere in tuā patriam aliquem: qui sic apud hostes tuos magna auctoritate. Sc. 88. An. 1.

Francisco de Carvajal entra en la Ciudad de los Reies.

Perucho de Aguirre, i otros, por los Carrizales, i Breñas, temiendo a Carvajal, i con vn seguro los embió à llamar, para que le siguiesen. Con otro seguro de Aldana, estaba en los Reies Antonio Alvarez, i aunque contra su voluntad, huvo de ir con Carvajal: i tambien Perucho de Aguirre, i los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaba Carvajal su partida, con el aiuda de D. Antonio de Ribera, i del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonzalo Pizarro. Y habiendo nombrado por Alferrez General à Martin de Almendras, i por Sargento Maior à Castañeda, i robado à quantos havia en la Ciudad, à vnos por bien, i à otros con amenazas, partiò para S. Juan de Guamanga, i aquí dicen, que Lorenzo de Aldana perdiò gran ocasion, porque si algara Vandera por el Rei, fuera perdido Carvajal, i por el conseqüente, todos los Tiranos; pero sus Amigos le disculpan, con que (caso que el suceso fuera siniestro) no tenia Caballeria con que retirarse à la Sierra.

En el Rio de Vinaca alcançaron à Carvajal Cartas del Tesorero Riquelme, i de D. Antonio de Ribera, i de otros de Lima, adonde le avisaban, que se guardase; porque Perucho de Aguirre, Cambrana, Pineda, i Dionisio de Bobadilla, iban conjurados, para matarle; i así era, que llevaban intencion de efectuarlo, i acudir à Centeno. Disimuló Carvajal el aviso, i entrado en Guamanga, los mandò prender, i sin dilacion ahorcar à estos tres Moços, valerosos, i fieles, i estando comiendo, mandò llamar à Dionisio de Bobadilla, i le diò las Cartas, para que las leiese, con orden, que nombrados los tres muertos, callase el nombre del quarto; quando topò con el suio, se detuvo, i Carvajal le dixo, que no temiese, que le queria dár la vida, para que adelante fuesen mejores Amigos, porque le conociò por sujeto mui conforme à su condicion. Luego llegaron otras Cartas, con aviso, que la conjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, i que Melchor Verdugo se havia alçado en Truxillo por el Rei, i que temian, que iria à Lima. Carvajal holgò de esta nueva, porque siendo Alonso de Toro su enemigo, i Hombre de quien no podia hacer à su voluntad, de mala gana iba al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atrevió à persuadir à Francisco de Car-

vajal, que mitigase algo de sus crueldades: i que le respondió, que ià era viejo, i que havia de vivir poco; i no diò otra respuesta. Bolvió luego à los Reies, i sacò algunos Caballos, i dineros, que le dieron de miedo: i aqui supo, que Centeno, i Lope de Mendoza havian salido de Caçavindo, adonde se havian retirado, i algo reforçados iban à los Charcas, i entendido el caso de Melchor Verdugo, estuvo para matar à Lorenzo de Aldana, por mas Governador que era, teniendole por sospechoso, aunque no hacia mas de lo que Carvajal hacia: i aqui se confirmò la buena ocasion que perdiò Aldana, para acabar à los Tiranos.

Francisco de Carvajal buelve à los Reies.

Francisco de Carvajal quiso matar à Lorenzo de Aldana.

CAP. XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, i Alonso de Toro en la Villa de la Plata.



El Capitan Melchor Verdugo, en saliendo Francisco de Carvajal de Truxillo, fue con seis Soldados, i Criados à la Ciudad, para procurar algun dinero, i Gente, para acudir à Centeno, i quando no, con el dinero ir à Nicaragua, i Guatemala, à buscar Soldados, para ir à juntarse con el Visorrei. Hallabase el Alcalde Pedro Gonzalez en el Valle de Pacasmayo, i Verdugo pensò con industria prender algunos Vecinos, à los quales, con vn Page, embiaba à llamar à su Casa, i entrados los Principales, no los dexaba salir; i luego llamó à todos los Soldados, que havian seguido al Visorrei, los quales, i otros, que se le juntaron, eran ciento i cincuenta, à los quales representò, lo poco en que se tenia el servicio del Rei, i la honra que se les aparejaba en acudir fiel, i promptamente à el, i que supiesen, que de Diego Centeno, que havia tomado su voz en los Charcas, havia perpetuo nombre; i que el queria por la Sierra irse à juntar con el Visorrei, por su Soldado, por su Compañero, ò por su Capitan, como ellos le quisiesen, de lo qual se les havia de seguir gran honra, i mucho provecho, pues en tanta calamidad, hacian al Rei tan notable servicio, por que no havia duda; sino que las haciendas de los Rebeldes, su Magestad las havia de dár à los Leales, que le sirviesen; i aun-

Melchor Verdugo levanta la voz del Rei en Truxillo. i habla à la Gente.

Ex civili bello spem premiorum ostendebat Tac. An. 1.

D. Antonio de Ribera, i el Tesorero Riquelme, mui parciales de Pizarro.

Lorenzo de Aldana pierde gran ocasion de acabar à los Tiranos.

Carvajal es avisado de una conjuracion contra el: i trahe à la horca à los Conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rei.

Denique nulla in populo servä curam lacerare Imperium. Tac. Hist. 3.

que en las Guerras Civiles suele ser el premio lo que mas lleva à los Soldados, algunos Vecinos se escusaron ; i sabido en la Ciudad, que Verdugo tenia presos à otros, Marcos de Eicobar , Hermano de Diego de Mora , con otros veinte, tomò las Armas : Verdugo salió à la Plaça, i se las quitò , i bolvió adonde tenia los Presos. El Alcalde Pedro Gonçalez (no embargante que era mui servidor del Rei) acudiò con toda la Gente que pudo à la Ciudad ; à librar los Presos , i llamò al Capitan Juan Perez de Guevara, que en S. Miguel levantaba Gente para Piçarro. El Capitan Verdugo, vista la poca voluntad de los de Truxillo, i que iba contra èl Pedro Gonçalez , i que no le havia sucedido el primer designio, se bolvió al segundo , que era, de ir à Nicaragua, i con la maior parte de dinero que pudo haver, de grado , o por fuerça, determinò de embarcarse en vn Navio, que estaba en el Puerto, dexando grandes bienes, i riqueças, que tenia, por ser leal à su Principe. Los Vecinos Presos de Truxillo, sentidos de la cautela con que los prendió, salieron contra èl con D. Juan de Sandoval : pero ia era embarcado con treinta i tres Soldados, llevándose dos Religiosos Mercenarios, apasionados de Piçarro, i que detembuelatamente decian, i hacian contra el Rei, i algunos Vecinos, los mas escandalosos. Ido Verdugo, Juan Perez de Guevara se bolvió a San Miguel, i Pedro Gonçalez derramò la Gente.

Bolviendo à Alonso de Toro, que dexò en la Villa de la Plata, i en el Cerro de Potosi por Governador à Alonso de Mendoza, i se bolvia al Cuzco, como supo, que Carvajal iba con la comision (que se ha dicho) de Gonçalo Piçarro, mandò à su Alferrez General Juan Julio de Ojeda, que à toda priesa le siguiese con el Cuerpo de la Gente, i èl, con algunas Lanças, se adelantò al Cuzco, i allí entendió la llegada de Carvajal à los Reies, i à Guamanga, i el caso que en Truxillo intentò Melchor Verdugo.

Diego Centeno, en este tiempo, no sabiendo lo que Diego Lopez de Çuñiga havia tratado con Alonso de Toro, acerca de los medios, que se proponian mas para mejorar el tiempo, que por voluntad, que èl, i los suyos tuviesen de concertarse con los Rebeldes, ordenò al Capitan Luis de Ribera, que con

Martin de Arvieta, Juan de Santa Cruz, Francilco de Santistevan, i otros, fue-se à saber, què havia hecho Alonso de Toro, i adonde estaba : i andadas algunas jornadas, supieron del alcance que les fue dando Toro, i hallaron vna Carta sua, adonde referia todo lo que havia hecho, bolvieron à Cagavindo ; i Centeno, i los que con èl estaban, determinaron de bolver à la Villa de la Plata con noventa i cinco Hombres de Pie, i de Caballo, que tenian, i llegados al Puerto de Calahoyo, se metio en el Valle de Picaya, i Ticonaya, adonde hicieron Fragua, i adereçaron las Armas, i el Herrage ; i como aquellos Indios estaban encomendados à Hernando Piçarro, i los administraba por èl vn Pedro de Soria, hizo alçar los Bastimentos, i puso à los Indios en Armas, i mataron à tres Castellanos, que los iban à buscar, i que tambien havian muerto à otros quatro Soldados de Alonso de Toro, que se iban à juntar con Diego Centeno, i llevado las Cabeças à Pedro de Soria. Desde este Valle, fueron al Puerto de Totorà, que es en los Chichas, adonde reconocieron el sitio adonde estuvo Toro, quando los seguia. Luego llegaron à Paeca, i hallaron tres Castellanos, Espias de Pedro de Soria, i de vno que prendieron, supieron la buelta al Cuzco de Toro, i acordaron de ir à la Villa de la Plata, i echar de ella à Alonso de Mendoza, Natural de las Garrovillas, que se hallaba à la saçon en el Cerro de Porco con veinte Lanças, el qual, teniendo nueva que Centeno se hallaba cerca de allí, tomando consejo con sus Amigos, juzgò, ser conveniente no bolver à la Plata, sino retirarse à la Provincia de Paria.

Centeno, i sus Capitanes determinã de bolver à la Villa de la Plata.

Alonso de Mendoza se retira de Porco à Paria.

Melchor Verdugo muda de designio, de ir al Visorrei.

Melchor Verdugo se va la buelta de Nicaragua.

Alonso de Toro, sabido que iba Carvajal, se va al Cuzco.



CAP. XXI. De lo que pasaba en los Charcas, i que el Visorrei fue à pelear con Gonçalo Piçarro, i llegó à la Ciudad del Quito, i la orden que dió para la Batalla.



ABIDO por Diego Centeno, que Alonso de Mendoza no bolvia à la Villa de la Plata, embió à ella à Lope de Mendoza con algunos Soldados, para hacer provision de Armas, Caballos, i Gente, i con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoza, al qual dexaron algunos Soldados, para juntarse con Centeno; i habiendo mandado dar Maiz à los Caballos, ordenò à Martin de Arvieta, i à Juanes de Cortaça, que fuesen à descubrir, i toparon con Arjona, i Pedro Moreno, Corredores de Alonso de Mendoza, que dixeron, que se hallaba vna legua de alli. Con este aviso, Diego de Centeno solicitò el camino, i presto fue sobre Alonso de Mendoza, i le tomò el Bagage, i prendió hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con él, i se salvò, con cinco, ò seis, à vna de Caballo (como dicen.) En la Villa entrò Lope de Mendoza, con el favor de Antonio de Vega, i otros treinta, que andando huidos por los Montes, supieron la fuga de Alonso de Mendoza, i se entraron en ella, i recibieron à Lope de Mendoza, al qual mandò seguir Diego de Centeno à Juan Ortiz de Carate, i prendió algunos, i entre ellos à Retamoso, que llevò consigo à Centeno asegurada la vida.

Alonso de Mendoza, quando se vió en salvo, pasada la Puente del Desaguadero de la Laguna Titicaca, dió aviso al Cuzco de lo que pasaba: Diego Centeno se fue à la Villa de la Plata, i mandò ahorcar à Vivanco, i à Juan Perez, Espias de Pedro de Soria, i cortar la Mano à Moreno, el Corregidor, por traidores; i todos entendian en apercibirse para la Guerra. Alonso de Toro, sabido lo que pasaba, avisò à Piçarro, i à Carvajal, i ordenò à D. Martin de Guzmán, que estaba en el Collao, que no consintiese pasar Gente

à juntarse con Centeno, i dió orden en ponerse à punto para resistirle, si por caso quisiere baxar al Cuzco; i bolvió à escribir à Carvajal, llamandole contra Centeno, el qual luego salió de los Reies, la buelta de Arequipa, en demanda de Centeno, i llegado al Valle de la Nasca, pareciendole, que havia de ir al Cuzco, pues Toro le havia llamado, subió à los Lucanes. Alonso de Toro estaba muy cuidadoso con la ida de Carvajal, porque era Hombre de gran ambicion, i vnas veces pensaba recibir à Carvajal con mucha honra, i otras, considerando que havia de estar sujeto à él, proponia de matarle, i levantarse por el Rei, i aunque estuvo determinado de hacerlo, no lo debió Dios de permitir, porque no goçase de tanto beneficio, porque pagase sus grandes culpas; i lo que se lo impidió, fueron los avisos que llegaron à la saçon de las prosperidades, i buena fortuna, que en todo tenia Gonçalo Piçarro, i en particular la Victoria que tuvo en Añaquito; i así determinò de salirle à recibir con alegria, i la Gente armada, para que viese que estaba apercibido, i concibiendo Carvajal sospechas de ello, le pesaba de haver ido al Cuzco; pero viendo el buen acogimiento que le hizo Toro, perdió el temor, i sabido lo que pasaba de Centeno, solicitaba su partida contra él, i entretanto, por diversos caminos, robaba quanto podia, i mando prender à Hernando de Aldana, à Diego Alvarez, i à Gregorio Setiel, i prendiera à Diego Lopez de Cufiiga, sino se escondiera, i à otros, si Alonso de Toro no le fuera à la mano. El dia de Carnestolendas ahorcò à Pineda, i à los tres referidos Presos mandò, que se confesasen, i los hizo ahorcar primero dia de Quaresma, habiendolos cohechado el Oro que tenian, sin que aprovechasen los ruegos, i suplicas del Obispo, i de los Religiosos; i finalmente, salió del Cuzco con docientos i cincuenta Soldados de Caballo, i Arcabuceros, i con él Juan Julio de Ojeda, Gomez de Maquelas, Pedro Alonso Carrasco, i otros, por sustentar sus vidas, mas que por complacer à este inhumano carnicero.

Bolviendo al Visorrei, luego que salió del Quito, tuvo el aviso, que Andrés Gomez le embió, de que Piçarro estaba en aquella Ciudad, i las fuerzas que tenia; i con todo eso, con animo esforgado, porque resplandecian en él la nobleça, la honra, la paciencia, la

Francisco de Carvajal entra con temor en el Cuzco.

Francisco de Carvajal sale del Cuzco contra Centeno.

El Visorrei va determinadete à pelear con Piçarro.

Centeno va siguiendo à Alonso de Mendoza.

Centeno tiene Victoria contra Alonso de Mendoza.

Centeno ahorca à las Espias de los Reibeldes. Alonso de Toro le apercibe en el Cuzco, para resistir à Centeno.

In Duce
hac sunt
maximè
laudabilia
nobilitas,
decor, pa-
tientia, co-
mitas, ani-
mus. Scot.
22. An.
2.

afabilidad, i el animo, quiso ir à frontarse con el Enemigo, i probar la fortuna, diciendo à los Soldados, que el Tirano no estaba en la Ciudad, i prometiendoles grandes premios, i Repartimientos: de su Maese de Campo Juan Cabrera no llevaba mucha satisfacion, porque propuesto, que era Hombre fiel, no sabia fino de la Guerra de los Indios, i asi iba el Visorrei mostrando à los Soldados como havian de pelear; i Juan Cabrera le suplicaba, que le dexase pelear à Caballo, que ofrecia de ser el primero que arremetiese à los Enemigos: i el Visorrei decia, que pues era Maese de Campo, con vna Pica havia de pelear. Mandò en esto el Visorrei al Capitan Cepeda, que con su Compañia de Caballos saliese à correr el Campo, como aquel Juan Marquez tenia tan tomados los paños, i tan avitados à los Indios, no pudo el Capitan Cepeda llevar ninguna noticia. Llegado el Visorrei al Puerto de Tuca, el Juan Marquez se retirò à Otavalo, i avisò à Gonçalo Piçarro de lo que pasaba. El Visorrei, en Tuca, quiso el mismo dár à su Gente la orden que havia de tener en pelear, que serian docientos Infantes, Picas, i Arcabuceros, con ruin, i poca municion de Polvora, i ciento i diez Lanças: i por entender de camino, quando daba la orden, que animo tenia la Gente, mandò à Sancho Sanchez de Avila, que llevase vna Compañia de Arcabuceros en el cuerno derecho del Esquadron de Picas, i en el otro cuerno puso quince Arcabuceros; i que el Capitan Francisco Hernandez Giròn llevase cincuenta Arcabuceros, para travar escaramuça: à la mano derecha del Esquadron, mandò que fuese el Capitan Cepeda con su Compañia de Lanças, i en la otra Garci-Perez de Baçàn, con la suia, i con el D. Alonso de Montemaior. El Estandarte Real, que llevaba Ahumada, mandò que fuese con los de à Caballo, i con el doce Caballos escogidos, i bien armados, el Adelantado Sebastian de Belalcaçar; i que el Maese de Campo Juan Cabrera, con vna Partefana, ò Alabarda, fuese delante del Esquadron animando à la Gente, i con esta orden salió de Tuca.

Numero de la Gête que lleva ha el Visorrei, para pelear con Piçarro.

In explorandis militum animis, nemini, nisi sibi ipsi, duces credere oportet: nã Tribuni, & Centuriones sapius læta, quã vera nuntiant. Sc. 121. An. 2.
Ordena el Visorrei su Exército, para pelear.

CAP. XXII. Que Gonçalo Piçarro hace vna platica à sus Soldados, animandolos à la Batalla, i que el Visorrei và al Quito, i las causas porque lo hizo.



ONÇALO Piçarro, que era avitado por momentos de todos los pasos del Visorrei, muy alegre decia, que la fortuna le favorecia mucho, pues le llevaba à su Enemigo à las manos, para ser castigado de la locura, que havia hecho en volver al Reino. Los Caballeros, que forçados, i oprimidos andaban con el, lo sentian mucho, conociendo el yerro que el Visorrei hacia en arrojarle contra enemigo mas poderoso, i mas dichoso: i lo que mas les llegaba à las entrañas era, ver, que quando alguno se quisiera pasar al Visorrei, era imposible, por estar tomados los pasos, i vivirse con tanto recato, que el Hermano no se atrevia à descubrir el pecho al Hermano, ni sabian de quien fiarse, porque las paredes les parecia que oian. Los Amigos de Piçarro interpretaban algunas señales de Estrellas, que se vieron correr por el Cielo en su favor, i à los Hechiceros barbaros preguntaban el fin de la Batalla. Mucha de la Gente de Piçarro estaba mal armada, aunque los Soldados Viejos lo estaban bien; i quando entendió, que el Visorrei se acercaba al Quito, hizo vna platica à los Soldados, mal compuesta, i peorexplicada, porque era Hombre que sabia poco; i era la sustancia, persuadirlos, que hiciesen su deber en tal ocasion, pues vian, que el Visorrei los iba à buscar: porque si los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delante, que por su hien havia salido de los Charcas, dexando su hacienda, i sus comodidades. Esto decia à los que eran Vecinos, à los otros prometia grandes gratificaciones de Repartimientos, i otras cosas, i todos le ofrecian de poner sus vidas por su servicio. El Visorrei, en Carangue, i no antes, supo que Piçarro, i Machicao estaban en el Quito, pero no por eso se perdió de animo, antes à gran priesa, mandò caminar la buelta de Otavalo, adonde la Madre de aquel Señor le certificò la

Semper est necessaria in Exercitu speculatio operum. Sc. 121. An. 2.

Caballeros, que andan con Piçarro, por que están affigidos.

Nunquam magis anxia, & pavida est Civitas, quàm cum tyrannus sero degresso congressus, nota ignotaque aures vitantur: etiam multa, & in animo castum, & parietes circumspiciantur. Sc. 343. An. 4.

Sustancia de la platica, que Piçarro hizo à sus Soldados.

(+)(+)(+)

Belalcaçar anima à la Gente del Visorrei.

mucha Gente que el Enemigo tenia, lo qual causò alguna tibieça en la Gente, pero el Adelantado Belalcaçar, por vna parte los animaba, i decia, que no era cola nueva vencer los pocos, a los muchos, que no se desanimasen, pues tenian la justicia, i la voz del Rei de su parte, que a los Tiranos siempre fue temerosa; i por otra, rogaba al Visorrei, que se detuviese alli dos Dias, para que los Caballos descansasen, i se refinalè alguna Polvora; pero el Visorrei no via la hora, que verse con el Enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Piçarro saca su Gente en Campaña.

Gonçalo Piçarro, que à todos significaba, que el Visorrei era vengativo, i que si vencia, havia de vsar grandes crueldades en los vencidos, sabido por los Corredores, que estava cerca, mandò salir el Exercito à la Campaña, que era de trecientos i treinta Infantes, Picas, i ciento i cincuenta Arcabuceros, i ciento i treinta Lanças, i anduvo tres leguas, hasta cerca de la subida de Guallabamba, para tomar vn sitio alto.

Corredores de ambos Exercitos, se topan, i lo que se dicen.

Quando salio Piçarro del Quito, Rodrigo de Salazar le pidió licencia, para ir por sus Armas à la Tacunga, i se la diò, i el dixo, que lo hiço por no pelear contra el Visorrei, cuyos Corredores llegaron al Rio de Guallabamba, i topandose con los de Piçarro, les decian, que se pasasen al Rei, i no fuesen traidores: Respondian, que Gonçalo Piçarro era Governador del Reino, i havia nueva en el Quito, que el Rei le embiaba sus Provisiones, i que no querian servir al

Visorrei, Hombre ingrato, cruel, i vengativo, i privado del Oficio, i que el Rei le mandaba botver à Castilla. Blanco Nuñez bien via el Exercito Enemigo; i el sitio que tenia para defendeile el paso del Rio; i la tubida de la cueita, por lo qual juntò à Consejo al Adelantado Belalcaçar, al Maest de Campo Juan Cabrera, al Doct. Alvarez, à Don Alonso de Montemaior, i à los Capitanes Francisco Hernandez, Sancho Sanchez de Avila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Cepeda, Baçan, i otros Principales; i platicandose del asiento del Enemigo, del paso que tenia tomado, de la forma de embestirle, sobre que se hallaban muchas dificultades, el Adelantado Belalcaçar dixo: *Que el sitio del Enemigo era mui fuerte, i la subida, para acometerle, mui aspera, por lo qual, antes aventuraban à perderse, que à ganar nada, pues que siendo menos en numero (aunque mejores en valor) debian de buscar alguna ventaja para pelear: i que dos cosas se havian de procurar; la vna, de acercarse al Quito, para ver si Dios los ayudaba, con mover los animos de algunos à desamparar al Tirano; i la otra, penerse en parte, donde los tales, sin peligro, se les pudiesen pasar, que tambien era propio para ello arriarse à la Ciudad; i que si este parecer contentaba al Señor Visorrei, el (como quien sabia aquella Tierra, por el mucho tiempo que en ella havia Militado) le llevaria por camino, sin pasar por donde estava Piçarro.*

Observent Ducei Exercituum edicere, ne ex exercitibus suis quisque audeat cum hoste colloqui absque imperata prius a Duce venia. Sc. 119. An. 2.

Parecer del Adelantado Belalcaçar, acerca de acometer el Enemigo.

* * *



Fin de la Septima Decada.

